ROLLO

639

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO N° 639
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 28 de octubre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: REVISIONES DE J.H.C.P. TRAMITADAS DESDE 1980 A 1984.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.No.984/85 - FS.14972 - RECURSO DE: MENDOZA, María Julia.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ////////////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: ////////////////////

CONTROL: ////////////////////////////////

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SECCION TECNICA - MICROFILMACION - República O. del Uruguay

R.E 984/85

A- REVISIONES DE C.H.C.P. TRAMITADAS DESDE 1980 HASTA 1984

- NO SE MICROFILMARON LOS RECURSOS QUE PASARON POR EL S.I.FF.AA.-

1521

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de febrero de 1984.

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO MENDOZA 2º APELLIDO ——— 1er. Nombre: MARIA 2º Nombre: JULIA

NACIONALIDAD: U ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 40 años HIJO DE: ——— Y DE: ———

NACIDO EN: 3ª secc. PAIS: U DPTO.: RIVERA LOCALIDAD: ——— FECHA NAC.: 1-6-43

CI. DE IDENTIDAD Nº 1.370.123/3 (DPTO): RIVERA C.C. SERIE: AKA Nº 9352

PASAPORTE Nº ———, DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ISLA DE FLORES Nº 1470 Apto. 1

ENTRE CALLE: B. AMORIM CALLE: ANDRES M. ESTRAZULAS JURISD. SECC. POL. Nº 23

TELEFONO (Domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: MINAS Nº 674 APTO. — — ENTRE CALLE: PAYSANDU Y CALLE: C. LARGO

CALLE: TACUAREMBO Nº 1231 APTO. — — ENTRE CALLE: CANELONES Y CALLE: MALDONADO

CALLE: AGACES Nº 3924 APTO. — — ENTRE CALLE: LAVALLEJA Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL.

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL P. ROSSELL TELEF.: 78-77-41

SITA EN LA CALLE: B. ARTIGAS Nº 1550 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

PROFESION U OFICIO ENFERMERA CARGO QUE DESEMPEÑA AUXILIAR ENFERMERIA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— PRELUDIO TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: JUAN PAULLIER Nº 1887 ENTRE CALLE: GOES Y CALLE LA PAZ

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CIRCOLO NAPOLITANO TELEF.: 90-69-72

SITA EN LA CALLE: SORIANO Nº 1195 ENTRE CALLE: GUAREIM Y CALLE YI(?)

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

FIRMA María Julia Mendoza



14972

2

Montevideo, 2 de febrero de 1.984.

Señor Jefe de Policía de Montevideo.

Presente.

La que suscribe, María Julia Mendoza, oriental, soltera, de cuarenta años de edad, con cédula de identidad n. 1.370.129/7, domiciliada en Isla de Flores 1470 ap. 1, Montevideo, fue notificada por el Ministerio de Salud Pública, el día 26 de enero de 1.984, que no correspondía la renovación de su contrato de trabajo a su cargo de Auxiliar de Enfermería en el Hospital Pereira Rossell, donde trabajaba desde el 1 de julio de 1.982, con Certificado de Habilitación para Cargos Públicos n. 280, de la Seccional 13a., por antecedentes políticos. La que suscribe, - habiéndose dirigido a la Dirección de Inteligencia y Enlace, - calle Maldonado 1121, Montevideo, fue notificada del cargo que se le imputa: tener ideas políticas contrarias a nuestro sistema democrático y presentar personas para su afiliación al partido comunista en el Departamento de Salto. A los efectos, niego tales cargos que me privan de mi fuente de trabajo, ya que nunca estuve en el Departamento de Salto, ni tuve vinculación alguna con partidos políticos. Por lo tanto, solicito se revean los antecedentes a los efectos de una pronta dilucidación del problema. Firmo y adjunto una foto carné actual.--

Sin más, saludo atte. al Sr. Jefe de Policía de Montevideo

María Julia Mendoza

María Julia Mendoza

14973

SIC/ SERIE 3	Nº	Ficha de Filiacion a/ F.C. de María Julia Mendoza

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 2 FEB. 1984
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE B.O.D. Nº 24.892 Art. 5º Inc. 1º, SE PASA A
DIREC. .. INF. e INT.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 2 FEB. 1984
Nº 2641
Firma

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-ef1.-

" SECRETARIA "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 2 FEB. 1984
Hora: 19:30
Ref.: 0348
Firma:

Montevideo, febrero 2 de 1984.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 3 FEB 1984
Hora 16:00
Nº 97/4 Fam.

Escrito presentado por 13
María Julia Mendoza M-59

Nº AFIL: 52.074.

NOMBRE: MENDOZA: María Julia.-

F. ING: 18-12-70 NAC. Or. EDAD 24.

DOCUMENTOS: C.I. 1.370.129.-

DEPTO. Mvdeo. SECC. Sur AGR. Comercio

DLIO. Minas 1674, pieza 21.-

OF. Cajera L.T. Atracciones Andes.

ORIGEN DEL DATO:

LO/A PRESENTAN: Isidoro LACOMBI.-

14975

OBS:

ANTECEDENTES: Ficha de afiliación al P.C. de
SERIE: María Julia Mendoza

14

APELLIDOS Y NOMBRES			
MENDOZA, María Julia.-			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA (SERIE / NRO.)	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.370.129			

OCUPACION	ORGANIZACION
Cajera de Atracciones Andes	Partido Comunista

DOMICILIO

Minas No.1674 pieza 21.-

OTROS DATOS

Oriental, de 24 años de edad en 1970

ANTECEDENTES

6/2/984: Afiliada No.52074 al Partido Comunista desde el 18/12/970, militando en el Secc. "Sur", Agrup. "Comercio" siendo presentada para su afiliación por Isidoro LACOMBI.-Ver tomo 2 letra M hoja 593. Asunto 2-1-1-81. "Operación Morgan".- EMC/LALP

14976

ANTE: Ficha de antecedentes de Hab. SERIE: Julia Mendoza — 15

Hab.233.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	24	08	1982	280.1aaa.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO - - - - -	APELLIDO MATERNO MENDOZA
	PRIMER NOMBRE María	SEGUNDO NOMBRE Julia
PADRE	PRIMER NOMBRE - - - -	SEGUNDO NOMBRE - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE Rosa	SEGUNDO NOMBRE - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	06	1943	Uruguay	Rivera	oriental,soltera

1 OCUPACION	De 1972 a la fecha Enfermera particular a domicilio.-
2 DOMICILIO	De 1972 a 1973 Minas esq.Paysandú(Pensión);De 1973 a 1978 Tacuarembó s/n esq.Canelones;De 1978 a 1980 en Islas de Flores y Tacuarembó; De 1980 a la fecha en Agaces 3926.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE A.K.A. NUMERO 9352 — DOC. de IDENT. 1.370.129-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María Julia Mendoza
María Julia Mendoza.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — 30 AGO. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

14977

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

ANTEC.	Solicitud ... A.C.P.	280/82
SERIE	de Seccional 13a	

46

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(...)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 280/82 DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 15 de octubre de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]A, María Julia

REGISTRAMOS: [illegible], María Julia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 años en 197[illegible]

DOCUMENTOS: C.I. 1.370.129

PROFESION U OCUPACION: Cajera de Tienda

DOMICILIO: [illegible] 1674 Pieza 21 entre Paysandú [illegible]

[illegible]: a la fecha Afiliada al Partido [illegible] [illegible] encausado por CGCA en "Operación [illegible]". [illegible]

Por el Jefe del Departamento I [illegible].I.D.

Capitán

Lionel [illegible]

14978

ANTECEDENTES SERIE	Solicitud de C.H.C.P. Nº 280 de Seccional 13ª

17

DILIGENCIADO No. 242/984.-LALP.-

Montevideo, 7 de Febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D/I/I/

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por María Julia MENDOZA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs. 3 y 4.-

2)-Fotocopia de Solicitud de C.H.C.P. No. 280/982 de Seccional 13a a nombre de la recurrente, a Fs. 5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, se registran idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DPTO. 2

Carlos [illegible]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 8 de 1984.-

PASE al Departamento 4 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas.-

MAXIMO COSTA ROCHA
DIRECTOR

D.N.I.I. D. 4
ENTRADA
FECHA 13/2/984
HORA 10:50
No. ORDEN 007
FIRMA [illegible]

14979

14980

859

ANTECEDENTES: A/S 8. Fotocopia ficha de afiliación al P.C. Nº 52074 de María Julia MENDOZA

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los catorece días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona María Julia MENDOZA (hn), oriental, soltera, de 41 años de edad, profesión enfermera, domiciliada en Isla de Flores Nro.1470 Ap.1, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.370.129-7, Credencial Cívica Serie A.K.A. Nro.9352; quien es preguntada sobre el siguiente tenor:-.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde el 6/5/984 trabaja en el CASMU Nro.2, desempeñándose actualmente como Auxiliar de Enfermería, también trabaja en forma paralela en / el Sanatorio Círculo Napolitano sito en Soriano y Cuareim, desde el 7/1/982, como Auxiliar de Enfermería, percibiendo por ambos trabajos la suma de N$9.389.oo mensuales.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por sus tres hijos menores de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (4):- Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que cursó hasta 3er. año de Secundaria, que realizó el Curso de Auxiliar de enfermería en Defensa Civil, recibiendo el diploma en el año 1980 .-.

PREGUNTADO (5):- Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde 1967 a 1970 vivió en Minas Nro.1674 -Pieza 21-; de 1971 a 1978 en Tacuarembó Nro.1231, 1979 en Isla de Flores Nro.1444; de 1980 a agosto de 1982 en Agaces Nro.3926 ; de agosto de 1982 a enero de 1984 en Gonzalo Ramírez Nro.1623 y de allí a su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (6):- Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que de 1968 a 1970 trabajó en ANDES ATRACCIONES como cajera desempeñándose en los locales sito en Avda. 18 de Julio casi Yaguarón y Andes y Colonia; de 1971 a 1973 en la fábrica de plasticos "PRELUDIO S.A" sita en Juan / Paullier Nro.1887; de 1974 a 1979 mes de marzo, en el CIRCULO CATOLICO sito en Minas y Soriano, luego trabaja como enfermera particular cuidando a enfermos a domicilio hasta el 7/1/982 en que ingresa a trabajar al Hospital PEREIRA ROSSEL de donde fue declarada "cesante" el 25/1/984 por aparecer afiliada al Partido Comunista; desde el 7/1/982 hasta la fecha está trabajando en el Circulo Napolitano y el 6/5/984 ingresa al CASMU Nro.2 su actual trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (7):- Si ha estado detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- Que no señor.-.

PREGUNTADO (8):- Si posee militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- Que no señor, que nunca tuvo militancia política ni gremial.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (9):- Si conoce a la persona Isidoro LACOMBI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor, que no la conoce.-

PREGUNTADO (10):- Si recuerda que la persona antes mencionada la haya presenta-

A. s. 10. Diligenciado N° 123/984
del Departamento N° 4 de la D.I.I.

..//... do para su afiliación al Partido Comunista el 18/12/70.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que no recuerda ya que no conoce al Sr. Isidoro LACOMBI.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (11):- Qué explicación encuentra al hecho, de aparecer afiliada al Partido Comunista con el Nro.52.074 con todos sus datos personales, lugar de trabajo y siendo presentada por Isidoro LACOMBI el 18/12/984.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-.que la única explicación posible, que le encuentra a tal hecho es que en esa época ella concurría a las reuniones que se realizaban en la Asociación Nacional de Empleadas de Casas Particulares "ANECAP" sito en Yaguarón casi Cerro Largo -actualemte está en Durazno Nro.1886 Bis- y era liderada por el Padre MAURICIO, que recuerda que allí dio sus datos personales ya que estando afiliada a ésa le aseguraban defenderla ante cualquier problema laboral en sus trabajos como doméstica, por lo tando presume que alguna persona -no puede especificar quién- haya tomado sus datos y la haya afiliado al Partido Comunista sin su conocimiento ni consentimierto. Aclara que en dicha Asociación siempre que concurrió a las reuniones, se trataban problemas laborales ya que eran asistidas por Asistentes Sociales del Hospital VILARDEBO que nunca le hablaron de política.-

PREGUNTADO (12):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- que no señor y leida que le fue la presente, se ratifica en un todo de sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal.-

María Julia Mendoza
María Julia MENDOZA.-
Deponente.-

[firma]

a/s 9- Acta de María Julia MENDOZA fs.10

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 27 de julio de 1984.-

DILIGENCIADO Nro.123/984.-W3JJ.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas / por este Departamento, referente a la Revisión de Anotaciones presetada por la persona María Julia MENDOZA (hn), oriental, soltera, de 41 años de edad, / profesión enfermera, domiciliada en Isla de Flores Nro.1470 Ap.1, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.370.129-7, Credencial Cívica Serie A.K.B. Nro. / 9352.-

1)- Interrogada en acta que se adjunta a fs.9, dijo: -Que desde el 6/5/984 trabaja en el CASMU Nro.2, desempeñándose actualmente como Auxiliar de Enfermería; y en forma paralela lo hace en el Santorio CIRCULO NAPOLITANO, ubicado en Soriano y Cuareim, también como enfermera. Que su núcleo familiar está integrado por tres hijos menores de edad, que no posee familiares tenidos y/o procesados por actividades subversivas. Que su grado de instrucción / es hasta 3er. año de Secundaria y además realizó un Curso de Auxiliar de Enfermería en Defensa Civil. Que vivió de 1967 a 1970 en Minas Nro.1674 Pieza / 21; de 1971 a 1978 en Tacuarembó Nro.1231; en 1979 en Isla de Flores Nro.1484; de 1980 al mes de agosto de 1982, en Agaces Nro.3926; de agosto de 1982 a enero de 1984 en Gonzalo Ramírez Nro.1623 y de allí a su actual domicilio. Que / trabajó de 1968 a 1970 en ANDES ATRACCIONES como "cajera", desempeñándose en lo Locales de Avda. 18 de Julio casi Yaguarón y Andes casi Colonia (actualmente cerrados); de 1971 a 1973 en la Fábrica de plásticos "PRELUDIO" S.A", / sita en Juan Paullier Nro.1887; de 1974 a 1979 en el CIRCULO CATOLICO, sito / en Minas y Soriano; luego trabaja como Enfermera particular cuidando a enfermos a domicilios; el 7/1/982 ingresa al Hospital PEREIRA ROSSELL, de donde / es declarada "cesante" el 25/1/984 por aparecer afiliada al Partido Comunista, y de allí ingresa a sus actuales trabajos. Que nunca estuvo detenida. Que no posee militancia política ni gremial. Que no conoce a su afiliador Isidoro / LACOMPI. Que no se afilió al Partido Comunista y la única explicación posible de aparecer afiliada al Partido Comunista, es que en esa época ella concurría a reuniones que se realizaban en la Asociación Nacional de Empleadas de Casas Particulares -ubicada en Yaguarón casi Cerro Largo- actualmente en Durazno / Nro.1386 Bis, donde dió sus datos personales para afiliarse a la Asociación, ya que le prometieron defenderla en distintos problemas laborales. Por lo que presume que alguna persona no puede especificar quién, haya tomado sus datos personales y la haya afiliado al Partido Comunista sin su concimiento ni consentimiento. Aclara que en dicha Asociación, siempre que concurrió a las reuniones se trataban problemas laborales, siendo asistidas por Asistentes Sociales del Hospital VILARDEBO, las que nunca hablaron de política.-

2)- Con respecto al afiliador Isidoro LACOMPI (C/A), consulta-

Archivado N° 1912 Carpeta 34

..//... dos el D-3, las demás Agencias de Inteligencia y la Dirección Nacional de Identificación Civil, no registran al causante, por lo que no fue posible su identificación.-

3)- Se recabó concepto de la recurrente en su lugar de trabajo:-

-Hospistal PEREIRA ROSSELL- informó el Jefe de Personal Sra. Beatriz GRUMEIER de MUNIZ (S/A), oriental, casada, de 29 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.433.964; -que la Srta. MENDOZA ingresó el 22/7/982 y fue declarada cesante por habersele otorgado Categoría "C" en la C.H.P./C.P.. Que en lo funcional era una buena empleada y no se le conocieron sus ideas políticas.-

"PRELUDIO S.A"-(fábrica de plásticos), no se pudo obtener información, ya que dicha fábrica cerró hace cinco años.-

-CIRCULO NAPOLITANO- informó la Encargada de Personal Sra. Nélida ESQUIO / SICCO (S/A), oriental, casada, de 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.905.228-8; que la recurrente ingresó el 1/7/982 como Enfermera, tiene buen concepto en lo funcional y no se le conocen sus ideas políticas.-

4)- Continuando las averiguaciones, se entrevistó a los siguientes vecinos de la Srta. MENDOZA.-

"Alba LOPEZ de ERECALDE (S/A), oriental, casada, de 57 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.909.914, domiciliada en Minas Nro.1674 (pensión); María PEDREIRA CASAS (S/A), española, soltera, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.407.682-0, domiciliada en Tacuarembó Nro.1231; Isabel FAGGI MIGUEZ (S/A), oriental, soltera, de 69 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.679.669-5, domiciliada en Isla de Flores Nro.1483 Ap.4, pensionista; Benito MACHADO SANCHEZ (S/A), / oriental, casado, de 68 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 686.903-4, domiciliado en Isla de Flores Nro.1483 Ap.4, jubilado y Alba / JUANUE de CORRALES (/A), oriental, casada, de 48 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.787.590, domiciliada en Agaces Nro.3933 Ap.1, / empleada; los que manifestaron: -que la recurrente es una excelente persona y no se le conocen sus ideas políticas.-

5)- A fs.8, se adjunta fotocopia de ficha de afiliación Nro. 52074 al Partido Comunista de María Julia MENDOZA, enviada por OCOA.-

6)- Las personas mencionadas C/A. en el presente, registran los siguientes en el D-3 de esta Dirección:-

-Isidoro LACOMBI, solamente posee la presentación de la recurrente, para / su afiliación al Partido Comunista.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.4.-

2 AGO 1984

14934

Ref. Pers. Nº 123/84. Depto. Cuatro

SER.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIS.Nro.1912.-sfl.

Montevideo, agosto 9 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas, ante el recurso interpuesto por la persona Marta Julia MENDOZA, cúmpleme elevar el presente a su conocimiento y consideración.-

La causa es que la interesada fue declarada cesante"contratada"del Ministerio de Salud Pública, -Hospital Pereira Rossell-.-

Corresponde mencionar que habiendo gestionado en el correr del año 1982 el Formulario Nro.280 del documento de S.C.H.P.C., no era registrada con constancias negativas,en nuestros archivos, pero ante la consulta efectuada a las Demás Agencias de Inteligencia, el Servicio de Información de Defensa, comunica que de acuerdo con el registro de afiliados al Partido Comunista, incautado en el operativo "Morgan", con fecha 18/XII/70 luce en el mismo con el Nº52074.-

Dicho material en la lectura realizada no padece de errores de identificación, por lo que se trataría de la misma persona, quién tanto en su escrito de presentación como en acta de fs 9 y 9vta., / niega tener conocimiento de esa afiliación, al igual que desconoce / a quién luce como su presunto "afiliador" Isidoro LACOMBI.- Agregando que en el único lugar que entrega sus datos filiatorios, fue en la Asociación Nacional de Empleadas de Casas Particulares "ANECAP", a la que concurriera años atrás, donde se trataban temas realacionados a la temática laboral.-

Crease o nó este alegato, a esta altura resulta imposible ahondar las investigaciones, creándose una duda que en alguna manera favorece a la dicente, no en cuanto a la anotación reseñada, sino / a la manera que se efectuó la misma, dado que LACOMBI Isidoro, no ha sido posible ubicarlo en virtud de lo exiguo de los datos, según lo informado por el Departamento Cuatro a fs 10vta.-

Por lo expuesto se estima que han finalizado los medios de investigación, y salvo mejor opinión de la Superioridad, este caso / podría calificarse como "dudoso", de entre los miles de personas que figuran con similar anotación.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

1525

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 6 de Abril de 1984...

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: NOÉ 2º APELLIDO REY 1er. Nombre: JOSÉ 2º Nombre: LUIS

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 33 HIJO DE: IRMA Y DE: LUIS

NACIDO EN: MDEO PAIS: URUGUAY DPTO.: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MONTEVIDEO FECHA NAC.: 22/5/950

CI. DE IDENTIDAD Nº 1211826-9 (DPTO): MONTEVIDEO C.C. SERIE: BAA Nº 14513

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CARLOS MA. DE PENA Nº 4720 Apto. R

ENTRE CALLE: GARZON Y CALLE: LUCA JURISD. SECC. POL. Nº 20

TELEFONO (Domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: JULIO CESAR Nº 1366 APTO. 1 — ENTRE CALLE: RIVERA Y CALLE: LAGUNA

CALLE: ISLAS CANARIAS Nº 4353 APTO. — — ENTRE CALLE: ESQUINA PALOMEQUE Y CALLE: ———

CALLE: " " Nº 4751 APTO. J — ENTRE CALLE: GARZÓN Y CALLE: LUCA

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ESCRIBANIA OVETTO TELEF.: 983089

SITA EN LA CALLE: AVDA 18 DE JULIO Nº 841 ENTRE CALLE: ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA Y CALLE: ———

PROFESION U OFICIO ——— CARGO QUE DESEMPEÑA EMPLEADO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ESCRIBANIA OVETTO TELEF.: 983089

SITA EN LA CALLE: AVDA 18 DE JULIO Nº 841 ENTRE CALLE: — Y CALLE —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



FIRMA ....[signature]..........

14986

fs 2

Montevideo, 3 de abril de 1984.

Señor Jefe de Policía

Coronel Raúl MERMOT

Presente

De mi mayor consideración:

El que suscribe José Luis NOE REY, cédula de identidad número 1.211.828-9, se presentó el 30 de marzo de 1984 ante la Dirección de Información e Inteligencia a fin de tomar conocimiento de las razones que motivaron mi exclusión de la lista de candidatos a ser electos para integrar comisiones en la Cooperativa de Viviendas por Ayuda Mutua TEBELPA, sita en la calle Carlos María de Pena 4754 de esta ciudad.

Siendo informado que en el correr del año 1971 se menciona mi participación en una reunión celebrada en la casa de mi actual cónyuge (en ese momento mi novia) Señora Cristina Bonino, donde se trataron temas de una organización subersiva.-

Quiero expresar que tal reunión fue realizada con motivo del festejo de su cumpleaños, por lo tanto fue una reunión familiar, en la que como tal se trataron temas de actualidad en materia política, deportivos, religiosos y familiares, temas que se tratan en cualquier reunión de ésta índole.-

Por lo expuesto solicito a Ud. se me levante la exclusión, por no pertenecer ni haber pertenecido jamás a ninguna organización subersiva, esperando una rápida con-

43 Nº Ficha de anotaciones de José Luis Noé Roy

testación ya que el 7 de abril de 1984 se realizarán las elecciones en la mencionada cooperativa, en la cual voy encabezando la lista de Directivos.

Quiero además expresar que fuí Presidente en los años 1980-1981 y Tesorero en los años 1978-1979, no teniendo en ese momento ningún tipo de problema como el que se me ha planteado.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente, esperando una resolución favorable.-

Domicilio actual Carlos Mª de Pena 4720 R

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo,
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION
B.O.D. Nº 24 ... Art. 5º Inc. ... PASA A
... INF. e INT.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
4 ABR 1984
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 4 ABR. 1984
Hora: 1940
Ref.: 1117
Firma: MDN

14988

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" Montevideo, 6 de abril de 1984.snl.

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D.3
Fecha: 8 ABR
Hora: 16:00
Nº 108/33

f. 2 Escrito presentado por José Luis Noé Rey

f3

[illegible] José Luis.- (1) 152317

Clasificación

Prontuario C. Civ. BAA No. 1951[illegible]

Gremio a que pertenece

Organización Frente Amplio (1)

Domicilio

Datos personales

(1) Lib. Telef. Fs. 1 vta y CEPRODA hoja 092058

149[illegible]9

OBSERVACIONES.

[illegible]/972:-Según manifestó Artigas RODRIGUEZ RECALDE,cuña[illegible] del causante,el mismo,conjuntamente con él,su herman[illegible] novia de RODRIGUEZ RECALDE,María Cristina NOE,la novi[illegible] del causante Cristina BONINO y otros familiares,partic[illegible] en una reunión en casa de la nombrada BONINO,en ocasión de festejarse un cumpleaño,donde el tema central lo fué la Organización del "M.L.N." ("Tupamaros").-(Ver Actas - tomadas al nombrado RODRIGUEZ RECALDE,los dias 21 y 22 de Enero/972 en el Depto.No.4 y copias de los oficios Nros. 56/972 y 58/972 de fecha 24 de Enero/972 del mismo Depto.).-lac.- 26/11/981/5369/[illegible]/mep.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 37

[illegible].3.84.mcs.- 16/5/984: En la fecha el S.I.D. informa: Delegado de Mesa del Frente Amplio en el Circuito No.822,presentando las listas 77,177,700,988,1811,4190 .//

14990

f. 3 Ficha de antecedentes de José Luis Noé Ler... f. 4

OBSERVACIONES

F. 210 [illegible]

31/1/972:-Según manifestó Artigas RODRIGUEZ RECALDE,cuña-
do del causante,el mismo,conjuntamente con él,su herman[illegible]
y novia de RODRIGUEZ RECALDE,María Cristina NOE,la nov[illegible]
del causante Cristina BONINO y otros familiares,partic[illegible]
en una reunión en casa de la nombrada BONINO,en ocasión
de festejarse un cumpleaño,donde el tema central lo fu[illegible]
la Organización del "M.L.N." ("Tupamaros").-(Ver Actas -
tomadas al nombrado RODRIGUEZ RECALDE,los dias 21 y 22 de
Enero/972 en el Depto.No.4 y copias de los oficios Nros.
56/972 y 58/972 de fecha 24 de Enero/972 del mismo Dep-
to.).-lac.- ~~26/11/981/5369/GREM/mcp.-~~

ABRIL 1983 - REVISADO - R 37

[illegible] 84 mcs. 16/5/984: En la fecha el S.I.D.
informa: Delegado de Mesa del Frente Amplio en el Circui-
to No.822,presentando las listas 77,177,700,988,1811,4190
.//

14990

AUTO SERIE 4 — Ficha de anotaciones de José Luis Noé Rey

fs 5

NOE REY, José Luis. Hoja 2

OBSERVACIONES

.//4191,7000,9988,11811. Ver lib.telef.Fs.1 vta. y hoja No.092058 del CE.PRO.DA.- LALP.-

14991

(Reutilícese el papel [illegible])

f15 Vista de anotaciones de José Luis Nol Rey

f6

Anexo Nro.______ OFICIO Nro. [illegible]

Montevideo, enero [illegible] de 197[illegible].-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO (en Penal).-

Señor Juez:-

El día 20 de los corrientes en horas de la mañana, en circunstancias en que efectivos militares dependientes del Grupo de Artillería No. 1 que actúan en la zona del [illegible] circulaban por la Avda. Carlos María Ramírez, al llegar al cruce de ésta con la calle Iglesias, les llama la atención una dama que transitaba por la mencionada vía de tránsito, por lo que proceden a solicitar documentación a la misma, exhibiendo aquella una Cédula de Identidad a nombre de María del Carmen [illegible] OLIVERA. En esas circunstancias es reconocida por el Oficial al mando de ese Equipo, produciéndose un forcejeo con la detenida en su intento de fuga, lo que hace que la detenida se produzca una herida lacero-contusa en el cuero cabelludo, la que posteriormente es curada en el Hospital Militar Central.-

Una vez en este Departamento se constata la verdadera identidad de la misma, tratándose de la terrorista requerida [illegible] de [illegible], oriental, casada, de 31 años de edad, la cual fugara de la Cárcel de Mujeres con fecha 30 de julio de 1971, donde cumplía condena por los delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION", "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "TENENCIA DE DOCUMENTOS FALSOS" y "[illegible]".-

En un primer momento la detenida se negó a prestar declaraciones en razón de considerar que se encontraba bajo la jurisdicción Judicial para posteriormente cambiar de temperamento y verter sus declaraciones en actas de las cuales adjunto y cuyo tenor se destaca a continuación:- Expresa que es mantenida de la Organización, la cual le proporciona casa y comida; que el día 30 de julio en horas de la noche y luego de cenar, observa que en el piso del dormitorio que ocupaba en la Cárcel de Mujeres había un boquete por lo que se introduce en el mismo, saliendo por éste a la calle e ignorando sobre qué arteria de tránsito lo hace.- Que a la salida había un vehículo estacionado, al cual la suben y en forma compartimentada la llevan a un local, cuya ubicación desconoce, permaneciendo en el mismo hasta

14992

Fb Oficio Nº 56/982 del Departamento II

//- el día en que resultó detenida. Interrogada sobre la tenencia de varias cartas manuscritas que le fueran incautadas, sus manifestaciones son evasivas, desconociendo la existencia de las mismas, en cuanto a los documentos de identidad que portaba, manifestó que los mismos ya se hallaban en la cartera que se le incautara, desconociendo quien se los proporcionó.-

En razón de las cartas que le fueran incautadas a la detenida y sobre las que no supo dar razón, se procedió a la detención de su cuñado en virtud de que las mismas estaban por él firmadas, tratándose de Artigas [illegible] [illegible], oriental, soltero, de 2[illegible] años, afincado en Migrañá Altura Nro. 21 (La Paz-Depto. de Canelones), el que interrogado al respecto manifestó:- En principio negó haber tenido ningún tipo de comunicación, tanto con su hermano como con su cuñada, para posteriormente admitir la existencia de dicha misiva, la cual al serle exhibida la reconoce como de su puño y letra, indicando al respecto que, al enterarse de que los padres de su cuñada podían tener la posibilidad de comunicarse con ella, decidió escribir unas líneas, llevando la misma a la casa de los padres de Edith [illegible], ubicada en la calle Martín García No. 1[illegible].- Interrogado respecto al contenido de la misma en lo que tiene que ver a una reunión a la cual participó y donde el tema central de la misma lo fuera la organización M.L.N. "Tupamaros", respondió que la misma se celebró en un cumpleaños en la casa de su novia de la que participó el dicente, su novia, los padres de esta, su hermano, digo, su cuñado y los padres de la novia de este; que en lo que tiene que ver con la persona que por discrepancias se había separado de la Organización, el mismo aclara que el verdadero significado que quiso dar a su expresión, fue de que en un principio simpatizaba en un algo con la organización, pero que a raíz de unas cosas efectuadas por la misma, había cambiado su opinión.-

Por su parte y en razón de que mencionara a la madre de la detenida Edith [illegible] como la encargada de hacerle llegar la carta por el escrita, se invitó a concurrir a la misma a estas Oficinas, tratándose de Catalina [illegible] de [illegible], oriental, casada, de [illegible] años, afincada en Martín García Nro. 1[illegible] apto. 2, quien preguntada al respecto expresó: Que en oportunidad

//-

44 Oficio Nº 56/972 del D. Departamento IV

//-de participar en una reunion del Comite de Familiares de Presos Politicos, entro en conversacion con una persona del sexo femenino, de la cual desconoce sus datos, con la que comento que se encontraba preocupada ya que carecia de noticias de su hija, ofreciendose dicha N.N. a hacerle llegar algunas lineas antes de emprender su viaje a la Republica de Chile, cosa que acepta, no volviendo a mantener contactos con dicha persona.-

Enterado usted de todo lo que antecede, dispuso: Que los detenidos Edita [illegible] de [illegible] y Artigas [illegible] [illegible] fueran conducidos a su Despacho el dia 23 de los corrientes a la hora 06:00 con Mostracion explicativa, adjuntando al mismo foto-copia de los documentos falsos que exhibiera la detenida en oportunidad de su detencion, como asi tambien foto-copia de las cartas incautadas, a todo lo que di cumplimiento.-

Posteriormente usted ordeno que la misma fuera enviada a la Carcel en caracter de no Incomunicada en las mismas condiciones en que se encontraba antes de su fuga y que quedara a disposicion del Sr. Juez de Instruccion de 3er.Turno, a todo lo que se dio cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente,

PABLO D. FONTANA [illegible]
Sub-Comisario Encargado

SEÑOR JEFE.-

Elevo a usted copia de los antecedentes enviados al Sr. Juez Letrado de Instruccion de 1er. Turno (en Feria).-

Saluda a usted atentamente,

PABLO D. FONTANA [illegible]
Sub-Comisario Encargado

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 4.-

(Sustituye papel numerado)

f 18 Oficio Nº 56/972 [illegible]

ASUNTO NUM. Cantamento [illegible] OFICIO NUM. 56/1972.-

Montevideo 25 de Enero del año 1972.-

ASUNTO

[illegible]ion de [illegible] de es-[illegible] [illegible]ITA.

SEÑOR ENCARGADO DEL TALLER DE MAQUINAS DE ESCRIBIR:-

SEÑOR ENCARGADO:-

Por la presente solicito a Usted tenga a bien reparar la Maquina de escribir marca " Royal", de este Departamento la cual tiene un defecto en la tecla de las mayusculas lo solicitado es de suma urgencia dado que la misma es imprescindible para el normal desarrollo de esta Oficina.-

Saluda a Usted atentamente.-

PABLO.D.FONTANA ZUNINO.
SUB-COMISARIO ENCARGADO.-

14995

092058

FECHA DE REALIZACION: 810608 | HOJA NO. 2336

* * ORDENAMIENTO ALFABETICO DE DELEGADOS DE MESA DEL 'FRENTE AMPLIO' EN ELECCIONES DE 1971 * *

1ER.AP.: NOCETI | 1ER.NOM.: MARIA | 2DO.AP.: ALMEIDA | 2DO.NOM.: CRISTINA
AP.CAS.: | 3ER.NOM.: | CREDENCIAL: HCA 4122[illegible] | DEPARTAMENTO: MONTEVIDE
CIRCUITOS: 1107
LISTAS: 303 1303
NO.DOC/NO.PAG: 0053/003

1ER.AP.: NOCETI | 1ER.NOM.: SILVIA | 2DO.AP.: ALMEIDA | 2DO.NOM.: MARINA
AP.CAS.: | 3ER.NOM.: | CREDENCIAL: HAA 211[illegible] | DEPARTAMENTO: MONTEVIDE
CIRCUITOS: 819
LISTAS: 808 18[illegible]
NO.DOC/NO.PAG: 0053/003

1ER.AP.: NOCETTI | 1ER.NOM.: DINORAH | 2DO.AP.: RAYMUNDO | 2DO.NOM.: ANGELES
AP.CAS.: | 3ER.NOM.: | CREDENCIAL: UAA 12495 | DEPARTAMENTO: MONTEVIDE
CIRCUITOS: M E 12
LISTAS: NO PRESENTO
NO.DOC/NO.PAG: 0053/002

1ER.AP.: NOCEWICH | 1ER.NOM.: GLADYS | 2DO.AP.: CECKOWSKA | 2DO.NOM.: VICTORIA
AP.CAS.: | 3ER.NOM.: | CREDENCIAL: AKA [illegible]552 | DEPARTAMENTO: MONTEVIDE
CIRCUITOS: 217
LISTAS: 1001 2001
NO.DOC/NO.PAG: 0053/002

14996 | * * NOE * *

1ER.AP.: NOH | 1ER.NOM.: JOSE | 2DO.AP.: REY | 2DO.NOM.: LUIS
AP.CAS.: | 3ER.NOM.: | CREDENCIAL: UAA 19915 | DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO
CIRCUITOS: 422
LISTAS: 77 177 700 989 1411 4171 4191 7000 9928 11811
NO.DOC/NO.PAG: 0053/004

Hoja nº 092058 del CE-PRO-DA.

DILIGENCIADO No.833/984.-LALP.-

Montevideo,16 de Mayo de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por José Luis NOE / REY,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenecen,a Fs.3, 4 y 5.-

2)-Fotocopia de oficios No.56 y 58 de fecha 20 y 24 de enero / de 1972 del Departamento IV,de Fs.6 a 9.-

3)-Fotocopia de hoja No.092058 del CE.PRO.DA. donde consta que el causante actuó como delegado de mesa por el Frente Amplio,presentando las listas 77,177,700,988,1811,4190,4191, 7000,998 y 11811,a Fs.10.-

Consultadas las restantes Agencias / de Inteligencia,es registrado por el SID como delegado de mesa, haciéndose constar que no fueron ubicadas las actas relacionadas con la anotación de fecha 31/1/972.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DPTO. 3

COMISARIO

14997

Hoja Nro. 001.-

TEBELPA

Cooperativa de viviendas de usuarios por ayuda mutua
Carlos María de Pena 4754 Tel. 39 30 37

Montevideo, 13 de marzo de 1984.-

Señor Jefe de Policía
de la Ciudad de Montevideo
Coronel Raúl Marmot
Presente

De nuestra mayor consideración:

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Viviendas de Usuarios por Ayuda Mutua "TEBELPA", con domicilio en la calle Dr. Carlos María de Pena Nro. 4754 y Personería Jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo el día 3 de febrero de 1972 (foto - copia de la misma enviada a la Jefatura de Policía el día 4 de marzo de 1976) estatuto de la Cooperativa y lista de integrantes del Consejo Directivo que figuran en el expediente nro. 648 del corriente año en vuestro poder.-

Ante el Señor Jefe, presenta y expone:

Solicitamos la autorización y aprobación de las siguientes personas según detalle que adjuntamos a la presente, dado que debemos realizar elecciones para un nuevo período.-

La Cooperativa debe formar las siguientes Comisiones: CONSEJO DIRECTIVO - COMISION DE FOMENTO - COMISION FISCAL con sus respectivos suplentes.-

Dejamos constancia que solicitaremos permiso para dicho acto eleccionario y enviaremos integración de dichas Comisiones luego de tener notificación de su parte de lo arriba mencionado.-

Sin otro particular le saluda muy atte:

por Cooperativa "TEBELPA".-

Julio Franco Egu[illegible]z.-
Dr.Carlos María de Pena Nro. 4764 E.-
C.I. 981.209.-
C.C. BVB 19620.-
R.F. 39990.-

Nelson Aguiar Valdenegro.-
Bernardo Susviela Nro. 4764.-
C.I. 1:133.693/9.-
C.C. BPA 10354.-
R.F. 34215.-

Nelson Romero Rodríguez.-
Av. I[illegible] nro. 4757.-
C.I. 839.764.-
C.C. BZB 24795.-
R.F. 39312.-

Firmas registradas autorizadas.-
Original y tres copias.-

14998

HOJA NRO. 002.

TEBELPA

Cooperativa de viviendas de usuarios por ayuda mutua
Carlos María de Pena 4754 Tel. 39 30 37

CARLOS DANIEL DURAN.-
AV. ISLAS CANARIAS NRO.4777 E.-
C.I. 1:191.034.-
C.C. BVB 20470.-

HUGO WASHINGTON FURTADO GODOY.-
BERNARDO SUSVIELA NRO. 4746.-
C.I. 1.108.887.-
C.C.BAB 27898.-

HERIBERTO CORRALES PATRON.-
CARLOS MARIA DE PENA NRO.4766 K.-
C.I. 443.816.-
C.C.BVB 4823.-

RICARDO SILVA BERSONI.-
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4752 B.-
C.I. 732.089.-
C.C.B.U.A. 6835.-

JULIO FRANCO EGUILUZ.-
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4764 E.-
C.I. 981.209.-
C.C. BVB 18620.-

ELENA GRACIELA LOPEZ KOKAR.-
BERNARDO SUSVIELA NRO. 4734.-
C.I. 1.328.056.-
C.C. BVA 24523.-

PEDRO VISOS BRENDARIS.-
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4720 C.-
C.I. 1:498.828.-
C.C. BNA 7975.-

IGNACIO CORREA CECILIO PEREZ.-
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4720 Q.-
C.I. 1.555.894.-
C.C. KAA 19503.-

ANTONIO CARIDAD GARCIA.-
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4766 C.-
C.I. 1.173.442.-
C.C. No tiene es español.-

GUILLERMO BURLA CARRION.-
BERNARDO SUSVIELA NRO. 4749.-
C.I. 1:201.751.-
C.C. BAA 21945.-

RUBEN BLANCO CIMES./
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4766 L.-
C.I. 748.765.-
C.C. BVA 15692.-

JOSE LUIS NOE REY.-
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4720 R.-
C.I. 1.211.828.-
C.C. BAA 19513.-

ENRIQUE CLARO TIZON VASQUEZ.-
AV. ISLAS CANARIAS NRO. 4753 M.-
C.I. 948.354.-
C.C. BNB 24884.-

NELSON PEREZ ALVAREZ.-
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4750 A.-
C.I. 1:030.397.-
C.C. BZA 22163.-

CARMEN GARCIA HEGUEIRO.-
AV. ISLAS CANARIAS NRO. 4755 D.-
C.I. 920.809.-
C.C.BOB 8398.-

ALICIA MIRYAN CEJAS LANZARA.-
AV. ISLAS CANARIAS NRO. 4753 G.-
C.I. 1.015.269.-
C.C. BVB 21960.-

JORGE MARIA DE ARMAS SANDOVAL.-
AV. ISLAS CANARIAS NRO. 4773 B.-
C.I. 916.443.-
C.C. PAA 10729.-

JULIA ENCARNACION QUEVEDO.-
DR. CARLOS MARIA DE PENA NRO. 4750 B.-
C.I. 936.592.-
C.C. BSB 4050.-

141

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro. 2

ANTEC.

SERIE

MEMORANDUM Nro. 976/984.-

REFERENCIAS: "Solicitud de Anotaciones Nro. 187/84

DESTINO: D-2 de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1) REFERENTE A: FURTADO GODOY Hugo Washington
REGISTRAMOS: FURTADO GODOY Hugo Washington
DOCUMENTOS: CC. BLB 27998
OCUPACION: Fca. de Pastas
DOMICILIO: Miguel Martínez 3587
OTROS DATOS: Oriental, de 19 años en 1965
ANOTACIONES: 9/9/9211 Afiliado Nro. 23301 al Partido Comunista desde el 28/7/965, militando en Secc. "18 y 24" Agrup. "B.Vista", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-8/1/82: Por Of. Nro. 351 del 18/12/81 de la Of. de Actos Públicos de la Dirección de Seguridad, comunica que fué excluído de un Acto Eleccionario que se realizó en la Cooperativa de Viviendas "Tebelpa".-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: LOPEZ KOKAR Elena Graciela
REGISTRAMOS: LOPEZ KOKAR Elena Graciela
DOCUMENTOS: CI. 1.328.108-8
OCUPACION: Empleada Fibratex S.A.
DOMICILIO: Bernardo Susviela 4734
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Las Anotaciones que la titular registra en su ficha patronímica carecen de relevancia.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) REFERENTE A: PEREZ Ignacio Correa Cecilio
REGISTRAMOS: PEREZ Ignacio Cecilio
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: Estas anotaciones carecen de relevancia.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4) REFERENTE A: NOE REY José Luis
REGISTRAMOS: NOE José Luis
OTROS DATOS: 31/1/972: Según manifestó Artigas Rodríguez Recalde, cuñado del titular, el mismo conjuntamente con él, su hermana y novia de Rodríguez Recalde, María Cristina Noé, la novia del titular Cristina Bonino y otros familiares, participó en una reunión en casa de la nombrada Bonino, en ocasión de festejarse un cumpleaños, donde el tema central lo fué la Organización del MLN. (Tupamaros).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5) REFERENTE A: QUEVEDO Julia Encarnación
REGISTRAMOS: QUEVEDO SANTA ANA de MAZZEO Julia Encarnación
DOCUMENTOS: CC. BSB 4050
DOMICILIO: Francisco Gomez 764 bis
OTROS DATOS: Oriental, de 25 años en 1972

15000

Fórm. 803

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA

SIRVASE CITAR

Of, Nº48/IE/84.
r.r.-

C Nº 890292

ANTECEDE Nº
SERIE

Montevideo, 6 de junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR MAXIMO COSTA RUCHA

Señor Director:

De acuerdo a vuestra solicitud de informe por Of. Nº111, informamos que:

REFERENTE A: NOE REY, José Luis.

REGISTRAMOS: NOE REY, José L., C.C. BAA 19513 actuó como delegado por el Partido Demócrata, Movimiento 7 de Octubre, Frente del Pueblo, Patria Grande y Unión Popular, presentando las listas / 1811,y 11811, 77 y 177, 988 y 9988, 700 y 7000, 4190 y 4191 respectivamente en las elecciones del año 1971.

INFORMAMOS: NOE REY, José Luis serie BAA Nº19513 nacido el 22 de mayo de 1950 en la 4º sección judicial del Departamento de Montevideo. Hijo de Luis Noé e Irma, hermano de María. En el momento de la inscripción -21 de agosto de 1968- manifestó ser de estado civil soltero, sin oficio y con domicilio en la calle Julio César Nº1366 Apto. 1.-

Saludo a usted atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

CONFIDENCIAL

15001

ANTECEDE SERIE __	Nº				

1/16

DIRECCION DE INFORMACIONES INTELIGENCIA
"SECRETARIA" Dilig. No.: 631/984.jcr.-

Montevideo, 17 de Marzo de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

La Cooperativa de Vvivienda de Usuarios por Ayuda Mutua (TEBELPA), entid d con Estatutos y Personería Jurídica ya informada en otras oportunidades por esta Dirección, a través de la presente nota, hace la correspondiente solicitud para renovar sus autoridades de acuerdo a lo indicado en sus Reglamentos.

Al respecto, este Comando sugiere se autorice el acto programado, previa exclusión de las personas Washignton H. FURTADO GODOY, Blanca Ema GOMEZ MARICHAL, Oscar Atilio LEMOS ACUÑA, Mario D. RODRIGUEZ, Wilfredo DE LEON, Ma. E. CACERES NUÑEZ y en caso de verificarse que se trata del mismo también de José Luis NOE, Julia Encarnación QUEVEDO, Carlos ChAGAS, Luis A. HERRERA, los que de acuerdo a lo informado por Mem. del D-3 No.: 776/984, figuran con anotaciones negativas.

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA

ANTECEDE SERIE __	Nº	fs.16 Fotocopia Dilig. N° 634/84 Sentencia 21			

fs.17

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1509.-sfl./

Montevideo, junio 21 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que originalmente en los archivos del Departamento Tres, la Ficha Nro.152317, cuya fotocopia se adjunta de fs 3 a 5, a nombre de NOE José Luis, figuraba con una sola // anotación de fecha 31/I/72, la que determinó al evacuar la solicitud de la Cooperativa de Viviendas por Ayuda Mútua "TEBELPA", sugerir en caso de tratarse del interesado su exclusión.-

Sobre esta constancia debo señalar que no existe la fuente / de información que la refrende, por lo que debería admitirse los // descargos formulados.-

Ahora bien al estar sustanciándose este reclamo, de la consulta efectuada al Servicio de Información de Defensa, surge que el causante participó como delegado partidario en los comicios de 1971, de varias listas de votación de la denominada coalición"Frente Amplio"

De la consulta efectuada a la Corte Electoral, por OFICIO / Nro.48/IE/84, ratifica que referente a José Luis NOE REY, actuó como delegado del Partido Demócrata Cristiano por las Listas, 1811/11811/ 77/177/988/9988/700/7000/4190 y 4191, o sea las mas radicalizadas, / lo que ahora si justificaría el mantenimiento de la interdicción dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

15002 (A)

N22

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 14 de marzo de 1984

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: CAZET 2º APELLIDO RIVERO 1er. Nombre: JORGE 2º Nombre: EDUARDO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 31 HIJO DE: JORGE Y DE: MIRTHA

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO.: MONTEVIDEO LOCALIDAD: — FECHA NAC.: 4/8/1952

CI. DE IDENTIDAD Nº 1213983 (DPTO): MONTEVIDEO C.C. SERIE: BCA Nº 51837

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CHUCARRO Nº 1043 Apto. —

ENTRE CALLE: MARTI Y CALLE: AVDA. BRASIL JURISD. SECC. POL. Nº 10

TELEFONO (Domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PEDERNAL Nº 1872 APTO. — ENTRE CALLE: GUAVIYU Y CALLE: PORONGOS

CALLE: 5 BLOCK LL Nº ——— APTO. 107 ENTRE CALLE: COMPLEJO HAB. MILLAN Y LECOCQ Y CALLE:

CALLE: CAVIA Nº 3011 APTO. — ENTRE CALLE: BERRO Y CALLE: PIMIENTA

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: -- BANCO SUDAMERIS TELEF.: 29.70.85

SITA EN LA CALLE: AGRACIADA Nº 2478 bis ENTRE CALLE: AREQUITA Y CALLE: ———

PROFESION U OFICIO ADMINISTRATIVO CARGO QUE DESEMPEÑA AUXILIAR

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ENSEÑANZA SECUNDARIA TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: RINCON Nº 660 ENTRE CALLE: BARTOLOME MITRE Y CALLE ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ASIGNACIONES FAMILIARES TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: SAN JOSE Nº 1132 ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE IBICUY

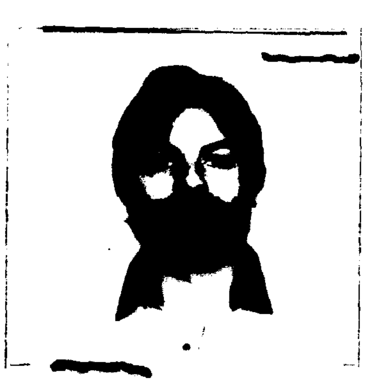
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15003

FIRMA ....[signature]........



fs 2

Montevideo,14 de marzo de 1984

Sr.Jefe de Policía de Montevideo

Coronel RAUL HERMOT

Presente

De mi mayor consideración:

El que suscribe Jorge Eduardo Cazet Rivero, C.I.1.213.983, Cred.Cív.Serie BCA.51.837, estado civil casado, domiciliado en Chucarro 1043, se presenta ante Ud. y expresa:

Con fecha 13/3/1984 la Sección Actos Públicos de la Jefatura de Policía de Montevideo me comunicó el impedimento existente sobre mi persona para participar de un espectáculo público, a realizarse en el local denominado Cantares, en razón de la información proporcionada por la Dirección de Información e Inteligencia (Expediente 507).

Con fecha 14/3/1984 la secretaría de dicha dependencia me comunica que figuro como afiliado a la UJC. desde el - 18/8/1965.-

A fin de esclarecer mi situación informo:

1) Desconocimiento total hasta la fecha de dicha afiliación.
2) Según lo informado fecha de afiliación 18/8/1965 y de acuerdo a mi fecha de nacimiento 04/8/1952 tenía 13 años recién cumplidos.
3) Niego rotundamente afiliación o actividad alguna.en esa fecha y hasta la presente.

Por lo expuesto solicito se revea mi situación a fin de poder realizar mis actividades artísticas.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.

15004

JORGE CAZET RIVERO

f.3 Nº Ficha de anotaciones de Jorge Eduardo Cazet Rivero

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 14 MAR 1
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION
R.O.D. Nº ... Art. 5º Inc. 1º, SE ...
DIREC. ... INF. e INT.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 14 MAR 1984
Nº 7504
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- fl.1

" SECRETARIA "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 14 MAR. 1984
Reg: 13245
Ref.: 844
Firma: MDN

Montevideo, marzo 14 de 1984.-

PASE al Departamento Tres para su informe, cumplido-vuelva.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D. I.I. D.
Fecha 15 MAR 1984
Hora 10.00
Nº 105/9 Firm.

15005

Escrito presentado por Jorge Eduardo Cazet Rivero

3

APELLIDOS Y NOMBRES				045109
CAZET RIVERO : Jorge Eduardo.-				

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.213.983(2)	SERIE BCA NRO. 51837(2)		

OCUPACION	ORGANIZACION
A.N.PUERTOS(2) ASIG.FAMIL.(2)	Unión de Juventudes Comunistas.-(1)

DOMICILIO **Juan de Dios Peza 2309.-(año 65).-(1)**
Pedernal 1872(1976(2)

OTROS DATOS

Nacido en el año 1952.-(1)

NOTA: VER ANOTACIONES POSTERIORES A LA DEPURACION DE LA FICHA.-(1)

(2) Extraído de Asunto 15-5--101.-

(1) Extraído de Listado de Afiliados a la UJC.-wdan.-

ANTECEDENTES

23/MARZO/977.-En la fecha y por órden del Sr.Jefe de Policía de Montevideo, se procede a depurar su ficha, de nuestros Ficheros Patronímicos, quedando ésta archivada en Sección Asuntos adjunta al expediente No.15-5- -101.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

F. 70 36.000-7-7 ABRIL 1983 - REVISADO - R 17 P.M. O y M Fórmula 05.292

f4

ANTECEDE Nº Ficha de antecedentes de Jorge Eduardo Pérez Barrios

SERIE 3

ANTECEDENTES

3/VIII/983: Afiliado a la UJC, con el No. 10345, desde / el 18/VIII/65, militando en el Secc. "10", siendo presentado para su afiliación por Pedro VELOZO.- Ver Tomo de UJC, Folio 06804.-wdan.- 4.8.83/Mem.2914/83/Sol.836/83/ D-2, DII/MLr'slv.- 19.8.83/Mem.3163/83/Sol.919/983/D2/ DII/GP/slv.- 14/1/984:J-1/133/984.mfp.-

1.3.84: D.2/600/84.hmg.- 2/3/984: Por Oficio Nº 59 del 17/ 2/984, la Oficina de Actos Públicos, informa que el titular ha sido excluido de la especialidad de Murgas de la Institución Martinez José y Otros.-* Ver Asunto 6-2-2-95.-* EMC/grr.-*

15007

V

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION DE SEGURIDAD.-

OFICINA DE ACTOS PUBLICOS.- cab.-

O F I C I O NRO. 59.-

REFERENCIAS: Personas que resultaron excluídas de las distintas entidades.-

S E C O M U N I C A.-

Montevideo, 17 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

Dando cumplimiento a disposiciones en vigencia, envio a usted, la nómina de personas que resultaron excluídas de las distintas Instituciones, en la presente semana:

EXPEDIENTE	INSTITUCION	NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVOS
4168/83	CLUB FERROCARRIL DEL URUGUAY	Miguel	ACOSTA RODRIGUEZ	Elecciones
"	" " " "	Daniel	RONALD NALERIO	"
"	" " " "	Pedro	BRUZZONE DOMINGUEZ	"
53	ORGANIZACION DE LA PRENSA DEL INTERIOR	Eduardo Victor	BOGA CABRERA	"
"	" " " " " "	Luis Antonio	TODESCHINI FERRADAS	"
"	" " " " " "	Carlos	RISSO MUZANTE	"
264	ASOC.HEBRAICA Y MACABI DEL URUGUAY	Jorge	HAKAS JABLONKA	"
90	CO.VI.O.S.E.	Ruben	GARCIA MONTERIO	"
"	"	Ulises	G RIMANO	"
"	"	Oscar	RODA	"
"	"	Rodolfo	MIGDAD JURI	"
"	"	Edgardo	ACOSTA	"
"	"	Antonio	GIL SILVA	"
"	"	Juan	BARBOZA	"
"	"	Victor	MIGUEZ	"
"	"	Norma	DIAZ MORALEZ	"
"	"	Doroteo	LOPEZ	"
"	"	Julio	CAMINO	"
"	"	Homero	ALVAREZ	"
"	"	Osvaldo	MOREIRA	"

15008

D.I.I. D-3 "SE TOMO NOTA" Fecha 03 MAR. 1984 Consta

6-2-2

...///

ANTECEDE SERIE Nº Ficha de antecedentes Foja Bola Roja

fs

///...

256	COOP.VIV. MATRIZ TEXTIL 9	Miguel Angel	VIAZZO GARCIA	Elecciones,
"	" " " " "	Ricardo Esteban	GUADALUPEZ VIERA	"
"	" " " " "	José María	DEL ORE FREIRE	"
"	" " " " "	Miguel Angel	VELASQUEZ GARCIA	"
"	" " " " "	Hugo David	ALMADA RODRIGUEZ	"
"	" " " " "	Waldemar	GASPAROTTI AYALA	"
186	COOP. DE VIV. "EL TIMON"	Wilson	DELLACASA	"
"	" " "	Roberto	MACHADO OLIVERA	"
197	CLUB ATLETICO PROGRESO	Jorge	GONZALEZ CABRERA	"
"	" " "	Antonio	PROENZA DOTI	"
209	MURGA "MOMOLANDIA"	Juan María	VARELL	Esp.Murgas
237	MARTINEZ José y otros	Jorge	CAZET	" "
"	" "	Arquímedes Tabaré	PATRONIO ARAPI	" "
233	SOC.DE AHORRO Y C. COOP.J.ARTIGAS	Dante Olimpo	DE LUCA BENTANCOUR	Elecciones

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA OFICINA DE ACTOS PUBLICOS

SUB.COMISARIO:

DIAMANTINO MALVAREZ ALVARIZA

15009

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 20 FEB. 1984

Pase al Dpto. 2 y D/3 archívese a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 20 FEB. 1984

Hora: 16.30

Ref.: 517

Firma: mdn

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

ANTECEDE SERIE

Oficio nº 57/84 de Actos Públicos

ANTECEDE SERIE	Nº	*Oficio Nº 59/84 de Actos Públicos de Direc. Seg.*

f7

[illegible] No.525/984.-L.J.F.-

Montevideo,15 de Marzo de 1984

[illegible] DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Mayor:

[illegible] a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Jorge Eduardo CAZET IVARC, adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación a la [illegible] a Fs.3 y 4.-

2)- Fotocopia de Oficio No.59 del 17/2/84 de la Oficina de Actos Públicos de la Dirección de Seguridad, a Fs.5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, registran idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

[signature]

DPTO. 3 — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-afl.1
" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 17 de 1984.-

PASE al Departamento 4 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas.-

SECRETARIA Despacho

[signature]

MAXIMO COSTA ROCHA
DIRECTOR

D.N.I.I.	D. 4
ENTRADA	
FECHA	19/3/984
HORA	12:00
Nº ORDEN	819
FIRMA	[signature]

15010

ANTECEDE SERIE /.7.	№.	Diligenciado Nº 525/84 del D-3.-						

/.8.-

15011

[illegible] ZARAB [illegible]

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. 221928

Prontuario No.1.181.140. C. Cv. ______

Pasaporte Nº143.182.- Cpta. Asunto ______

Cédula de ident. del interior ______

Ocupación Estudiante.

Organización Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno No.1.- Universidad Patricio Lumumba-Moscú.-

Domicilio Sebastopol No.2996 (en 1961).- Achiras Nº1404-(Montevideo)-Universidad Lumumba (Moscú-URSS), en V/972.-

Datos personales Nacido en la 18a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 21 de abril de 1949; hijo de Carlos Hugo y de Isabel;

I. Reg.

Fotocopia Ficha Afiliación a la U.J.C. de Jorge CAZET Rivero.

15012

[illegible] 22 de [illegible] de [illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]966: visitó el ballenero ruso "Sovietskaia Ukrania".-

Candidato de la lista No.100, lema: "Frente Avanzado Estudiantil", en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno No.1 (Zorrilla de San Martin), para el periodo 1966/67.-nbf.- Candidato en el 5to. lugar en la Lista No. 1 "Ideas" de tendencia izquierdista en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios durante el periodo 1967/68.-it.-31/V/972:En la fecha se esta--blece que el causante estudía en la Universidad Lumumba en la Unión Soviética,conjuntamente con otros diez uru--guayos.-(Segun Nota Nº278-72,de la representadión diplo--mática en la URSS.-Ministerio de Defensa Nacional-Infor--me I-266/72,del Dpto.III;fechado el día 28 de junio de 1972).-jf.-

21/9/978: R[illegible]/5525/78/[illegible].

ABRIL 1983 - REVISADO - R 54

15013

4/10. Fotocopia Antecedentes de Pedro VELOZO BASARAB. f/11.

VELOZO BASARAB: Pedro.- (221926) Hoja NO.2.

OBSERVACIONES

19/03/984.:Una persona de su mismo nombre y apellido,presenta para su Afiliacion a la UJC,a Jocha TUCCHMAN Ver Tomo 6 Hoja No.7442 del Listado de Afiliados a la UJC.-flb.-
04.06.984: Presentó con fecha 18.08.965, a Jorge CAZET RIVERO, para su afiliación a la UJC.-Ver hoja Nº.6804, Tomo 2 del libro de afiliados a la UJC.-rra.-29.06.984: Junto con RAMIREZ, presentó con fecha 03.03.966, a Perybanu DIAZ STEFFANO, para su afiliación a la UJC.-Ver hoja Nº.6873,Tomo 2 del libro de afiliados a la UJC.-rra.-

Fotocopia Acutaciones de Pedro Veloso f.12
f.11 ... Sec.4 B

ACTA:- En la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Jorge Eduardo CAZET RIVERO, oriental, casado, de 32 - años, C.I.No.1.213.983, C.C. B.C.A. No. 51.837, empleado del Banco Sudameris, sito en Av.Agraciada y Arequita, domiciliado en José Martí No.3312 Ap.302; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.- -

PREGUNTADO: 1)-Cómo esta integrado su núcleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que por su esposa Cecilia ORSI GUINOVAR, de 24 años, su cuñada Elisa ORSI GUINOVAR, de 27 años.- -

PREGUNTADO: 2)- Por sus medios de vida.- -

CONTESTA:- Lo que le aporta su trabajo en el Banco y además como Cantor de Canto Popular; lo que le aporta una entrada de unos N$ 12.000.oo por mes.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: 3)- Por su grado de Instrucción y fecha de nacimiento.- - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que cursó hasta 1era año de Preparatorios de Arquitectura; habiendo nacido el 4/8/952.- -

PREGUNTADO: 4)- Por sus domicilios anteriores.- -

CONTESTA:- Que hasta el año 1970 se domicilió en la calle Juan de Dios Pesa No.2309; luego pasó a residir en la calle Pedernal No.1872 hasta 1979; luego pasó al Complejo Habitacional de Av.Millán y Lecocq, Calle 5 Block 11 Ap.107 hasta 1982; luego por espacio de pocos meses se domicilió en Cavia No.3011; posteriormente desde fines de 1982 a mediados de 1983 se domicilió en Chucarro No.1043; pasando luego a su actual domicilio-

PREGUNTADO: 5)- Por sus trabajos anteriores.- -

CONTESTA: Que ingresó a la Contaduría del Consejo de Enseñanza Secundaria en el año - 1971 permaneciendo hasta 1975, que pasó a desempeñarse como Administrativo en el Liceo Damaso A. Larrañaga, retirándose definitivamente en 1976. También se desempeñó desde Junio de 1973 en el Departamento de Salario Maternidad de Asignaciones Familiares, permaneciendo hasta Febrero de 1977. Posteriormente ingresó a su actual trabajo en el Banco Sudameris.- -

PREGUNTADO: 6)- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que no señor.- -

PREGUNTADO: 7)- Si ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.- - - - - - - -

CONTESTA:- Que no señor.- -

PREGUNTADO: 8)- Si recuerda haberse afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas en alguna oportunidad.- -

fj3 Diligenciado Nº 152/84 de 2-4-

//...CONTESTA:- Que no señor, que no recuerda.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: 9)- Si conoce a alguna persona de nombre Pedro VELOZO.- - - - - - - -

CONTESTA: Que no recuerda conocer a dicha persona.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: 10)- Que explicación le encuentra usted al hecho de aparecer afiliado a la U.J.C. con el Nro.10.345 desde el 18/8/965, con su nombre, domicilio, año de su nacimiento y haber sido presentado por la persona Pedro VELOZO.- - - - - - -

CONTESTA:-Que no le encuentra explicación al hecho, dado que en ese año comenzaba el 1er. año Liceal en el Liceo Rodó sito en Colonia y Rio Branco; no recordando a ningún compañero o conocido de nombre Pedro VELOZO, como tampoco que le hubieran hablado para afiliarlo, solicitarle sus datos; ni que los hubiera brindado. Aunque recuerda que era común en esa época que existieran problemas entre estudiantes de tendencia izquierdista y derechista; por lo que quizás pudieron haberlo afiliado sin su conocimiento y sin su consentimiento; ya que tampoco concurrió en ninguna oportunidad a Clubes o locales de tendencia izquierdista.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: 11)- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.- -

CONTESTA:- Que desea agregar que desde 1972 a 1973 se desempeñó como Contratado en la Sección Presupuesto en la Administración Nal. de Puertos.- Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.- -

JORGE EDUARDO CAZET RIVERO.-

DECLARANTE.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

ANTECEDENTE	Acta tomada a Jorge CAZET RIVERO	f. 13.
fs. 12		

D I L I G E N C I A D O Nro. 152/984.-mfv.-

Montevideo, Agosto 25 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Jorge Eduardo CAZET RIVERO, oriental, casado, de 32 años de edad, C. de Identidad Nro. 1.213.983, C. Cívica Serie B.C.A. Nro. 51.637, empleado del Bamco SUDAMERIS, sita en Avda. Agraciada y [illegible], domiciliado en José Martí 3312 apto. 302.-

1)- Indagado en Acta que se adjunta a Fs. 12, el recurrente manifestó: Que nació el [illegible]/952; habiendo cursado hasta 1er. año de Preparatorios de Arquitectura, que hasta el año 1970 se domicilió en Juan de Dios Peza 2309; luego pasó a la calle [illegible] 1872 permaneciendo hasta 1979; posteriormente se domicilió en el Complejo Habitacional de Av. [illegible] y [illegible], calle 5 Block 11 Apto. 107, hasta 1982. Luego por espacio de pocos meses residió en Cavia 3011, posteriormente desde fines de 1982 a principios de 1983 lo hizo en Chucarro 1043, pasando luego a su actual domicilio. Que en el año 1971 ingresó a la Contaduría del Consejo de Enseñanza Secundaria, permaneciendo hasta 1975, siendo trasladado luego como Administrativo al Liceo Dámaso A. Larrañaga hasta 1976 en que se retiró definitivamente. También se desempeñó de 1972 a 1973 como Contratado en la Sección [illegible] de la Administración Nacional de Puertos, y desde [illegible] de 1973 hasta febrero de [illegible] en el Departamento de Salario [illegible] de Asignaciones Familiares, para ingresar posteriormente a su actual trabajo. Que no ha estado detenido, ni ha tenido ningún tipo de militancia política o gremial. Que no recuerda conocer a [illegible] persona de [illegible] Pedro V[illegible], y tampoco recuerda haberse afiliado a la [illegible] en ninguna oportunidad, no teniendo explicación para el hecho de aparecer afiliado con el Nro. 10.345 desde el [illegible], año de nacimiento y haber sido presentado por la persona Pedro V[illegible], dado que en ese año comenzaba su primer año [illegible], no recordando a ningún compañero con [illegible] del [illegible], como tampoco que le hubieran [illegible], aunque [illegible] que en aquellos años existían [illegible] entre los estudiantes de tendencia izquierdista y [illegible]; por lo que [illegible] pudieran haberlo afiliado sin su consentimiento [illegible], [illegible] que tampoco concurrió nunca [illegible].

2)- Posteriormente [illegible] trabajo actual del recurrente, en el Banco Sudameris, [illegible] entrevista al Gerente Sr. [illegible] [illegible], [illegible], [illegible] de edad, C. de

15017

..//

[illegible], el que manifiesta que el recurrente [illegible] el [illegible] hasta [illegible], [illegible] actividad política o gremial.

3)- [illegible] anteriores del recurrente, [illegible], donde se entrevista al Sr. Jefe de Personal, Eduardo [illegible], oriental, casado, de [illegible] años, C. de Identidad Nro./ 548.626, el que manifiesta que el recurrente ingresó el 9/3/72 y renunció el 5/10/973, habiendo sido un empleado correcto, desconociéndole actividad política o gremial.

Luego se concurrió al Consejo de Enseñanza Secundaria, donde se entrevistó al [illegible] Sr. [illegible] ESTADES, oriental, casado, de [illegible] años, C. de [illegible], manifestando que el recurrente ingresó el 27/12/7[illegible], siendo trasladado en 197[illegible] al Liceo Dámaso A. Larrañaga, permaneciendo hasta el 31/5/7[illegible] en que renunció, habiéndose [illegible], no [illegible]ciéndosele actividad / política o gremial.

4)- Posteriormente se entrevistaron a los vecinos actuales y anteriores del recurrente: [illegible] de GARCIA, oriental, casada, de [illegible] años, C.I. Nro. 1.08[illegible]; domiciliada en José Martí 3309; [illegible] do [illegible], oriental, casado, de 38 años, C.I. 1.642.145, domiciliado en José Martí 3315; Boris [illegible], oriental, divorciado, de 55 años, C.I. 540.906, domiciliado en [illegible] 1672; Isabel VARELA T[illegible], oriental, casada, de 29 años, C.I. Nro. 1.346.266, domiciliada en [illegible] 1654; Jorge [illegible] GARCIA, oriental, casado, de 59 años, C.I.890.134, jubilado, domiciliado en Chucarro 1047; María Josefina FRAGA [illegible], oriental, casada, de 62 años, C.I. 1.6[illegible], domiciliada en Juan de Dios Peza 3312; Mirtha [illegible] de [illegible], oriental, casada, de 43 años, C.I. 1.051.0[illegible], domiciliada en Calle 5 Block 11 apto. 008 del Complejo / Habitacional de Millán y Lecocq y [illegible] MARTINEZ, oriental, casado, de [illegible] años, C.I. 1.[illegible]7.450-6, domiciliado en el mismo Complejo, en calle 5 Block 11 apto. 206; quienes son contestes en manifestar que conocieron al recurrente por haber sido vecino, siendo una buena persona, desconociéndole actividad política o gremial.

5)- Posteriormente tratando de ubicar al presentador a la / [illegible] del recurrente, se pudo establecer por medio del D-3, de esta Dirección, que se trataría de Pedro [illegible], C.I. Nro. 1.1[illegible], con último domicilio en [illegible] 1464. Dirigiéndose concurrido a dicho domicilio, se entrevistó a la [illegible] del mismo, Sra. [illegible] GARCIA, oriental, divorciada, de [illegible] años, quien manifestó que su hijastro se encuentra radicado en Holanda desde el año 19[illegible] aproximadamente.

6)- [illegible] filiación del recurrente [illegible].-

7)- [illegible] anotaciones que [illegible] el D-3 de esta Dirección [illegible] VARELA [illegible]

8)- Consultado el D-[illegible] de esta Dirección [illegible] las [illegible]

...///

f.13	No.	Diligenciado Nº 152/84	14	8-4

f.14

///...

anotaciones del grupo familiar del recurrente, como así también de las personas entrevistadas en el presente, informó: que registra a Iris Criandina [illegible] GARCIA de VELEZ como afiliada al P.C. Nro. / 11.27[illegible] desde el [illegible]/4/[illegible], siendo Secretaria de la Agrupación Flor de Maronas; mientras que las restantes personas carecen de anotaciones.-

Saludo a usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible]

COMISARIO:

[illegible]

27 AGO. 1984

ANTECEDE | Nº | p/ej. Dilig. Nº 152/84 del
SERIE | | Departamento Cuatro 211 | — | — | p/15

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" Dilig. No.: 512/984.jcr.-

Montevideo, 6 de Marzo de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Por intermedio de la presente nota, los firmantes en su carácter de propietarios del local ubicado en Gonzalo Ramirez 1417, con la finalidad del lucro en su beneficio, hacen la correspondiente solicitud para efectuar espectáculos de Canto Popular durante el corriente mes de marzo en el horario de 22.00 a 04.00 horas.

Al respecto este Comando sugiere se autorice el acto programado, aunque debe significarse, que de acuerdo a lo informado por Mem. del D-3 No.: 600/984, figura con anotaciones negativas la persona Jorge CAZET RIVERO.

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA

15020

fs. 15 Fotocopia Dilig. 514/84 de ... fs. 16

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.2068.-sfl.-

Montevideo, agosto 28 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que estime pertinente, cúmpleme elevar a su consideración las actuaciones realizadas por esta Dirección, ante la reclamación formulada por el señor Jorge Eduardo CAZET RIVERO. La misma se fundamenta al impedimento de participar en "actos públicos" en virtud de poseer una constancia en nuestros archivos.-(DILIG.Nro.512 de fecha 6/III/84-fs 15).-

De acuerdo con la fotocopia de la ficha confeccionada por / el Departamento Tres, el reclamante figura en los registros de afi- / liados a la Unión de las Juventudes Comunistas, incautado por O.C.O.A. el 21 de diciembre de 1981, luciendo con fecha de ingreso el 18 de / Agosto de 1965.-

Si bien no existe dudas en cuanto a la anotación en sí, surge como elemento importante a tener en cuenta para juzgar el presente caso, la extrema juventud del causante en el momento de la afiliación su edad era de 13 años solamente, no luciendo hasta la fecha otras // anotaciones que lo comprometan desde el punto de vista ideológico.-

Por lo expuesto se considera que han finalizado los medios / de investigación, dado que quién luce como el supuesto "presentador" Pedro VELOZO BASARAB-, no es recordado por el recurrente, encontrándose actualmente en el exterior.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO 1521 (6)

Montevideo, agosto 14 de 1984

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: COX 2º APELLIDO BEBELACQUA 1er. Nombre: Jorge 2º Nombre: Antonio

NACIONALIDAD Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 38 HIJO DE: Rogelio Y DE: Natividad

NACIDO EN: Montev. PAIS: Uruguay DPTO.: Mvdeo. LOCALIDAD: Mvdeo. FECHA NAC.: 14-1-1946

CI. DE IDENTIDAD Nº 1.236.952 (DPTO): Montevideo C.C. SERIE: B.D.B. Nº 27.160

PASAPORTE Nº ---- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: C (Malvín N.) Nº 2289 Apto. --

ENTRE CALLE: Espronceda Y CALLE: B JURISD. SECC. POL. Nº 15

TELEFONO (Domicilio): ---

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: C (M. Norte) Nº 2289 APTO. --- ENTRE CALLE: Espronceda Y CALLE: B

CALLE: ---- Nº - APTO. -- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

CALLE: ---- Nº - APTO. -- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Pieles Renacimiento S.A. TELEF.: 98 66 35

SITA EN LA CALLE: Andes Nº 1114 ENTRE CALLE: Durazno Y CALLE: Maldonado

PROFESION U OFICIO Peletero CARGO QUE DESEMPEÑA Oficial Maquinista

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Pieles Renacimiento S.A. TELEF.: 98 66 35

SITA EN LA CALLE: Andes Nº 1114 ENTRE CALLE: Durazno Y CALLE Maldonado

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ------ TELEF.: --

SITA EN LA CALLE: ------- Nº - ENTRE CALLE: ------ Y CALLE --

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15022



FIRMA Jorge Cox

Montevideo, 14 de agosto de 1984

Cnel. Raúl MERMOT

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Jorge Antonio COX BEBELACQUA, con C.I. 1.236.952, C.C. B.D.B. 27.160, domiciliado en la calle C 2289 (Malvín Norte), se presenta y dice:

Que el día 10 de agosto de 1984, fui notificado en Oficina de Actos Públicos, que no podía integrar la lista presentada por la cooperativa de viviendas Los Lobitos 2, ubicada en Pirán 2368, en la cual se me postulaba con el cargo de Presidente de dicha Cooperativa.

Por este motivo concurrí a la Jefatura de Policía, Divisióm Inteligencia y Enlace, donde se me informó que el motivo por el cual se me debía excluír, era que había pertenecido al Comité de Base del Partido Comunista de la fábrica I.S.I.S.A., de lo que surge que hay un erroe, debido a que nunca trabajé en esa fábrica, y tampoco en ningún momento pertenecí a dicho partido. La única vinculación con dicha empresa sería por intermedio de un hermano, llamado Rogelio COX BEBELACQUA, C.I. 749.596-1, C.C. B.D.B. 18.928, quién trabajó en esa empresa desde el 4/01/66 al 30/11/82, quién tampoco integró dicho Comité.

Además debo aclarar que desde el 1° de octubre de 1983 estoy ejerciendo la presidencia de dicha Cooperativa,

Serie C Tipo 3 — Fotocopia de ficha Nº 0520040

por elección efectuada en el mes de setiembre, y no se hizo ninguna observación, de dicha repartición, (Inteligencia y Enlace), a tal punto que estoy constando con el Registro de Firma en Jefatura a nombre de la Cooperativa, Nº 61.624.

Sin otro particular saluda a Ud. atte.

Jorge Cox

Jorge A. Cox

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
17 AGO 1984
Montevideo,
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE D.G.I. 24.882 Art. 5º Inc. 1º, SE PASA A ... INF. e INT.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 17 AGO. 1984
Nº 3015
F.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 17 AGO. 1984
Hora: 19.25
Ref.: 2961
Firma: MDN

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 18 de 1984.-

PASE al Departamento Tres para que informe, cumplido-vuelva.-

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 21 AGO 1984
Hora 14.30
Nº 136/2 Fdo.

15024

fl. Recurso presentado por Jorge Antonio Cose Bebelacqua

f3)

Prontuario

Pasaporte Cpla. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación

Organización

Domicilio Avda. Central No.4401 (Barrio Obrero No.3), en 1970.-

Datos personales

L. Reg.

15025

f3 Fotocopia de ficha de anotaciones

f4)

[illegible] 22 [illegible]

[illegible] Nota Interna No. 228 del Departamento No. 2 de esta Dirección, fechada el 25 de agosto de 1970, está afiliado al Comité "Física" del Partido Comunista. (Ver material incautado por la Seccional 17a. en el allanamiento practicado en Sanabria s/n).-

MICROFILM - AGOSTO 1977

13.7.982.D-2.M.3024.clma.-

ABRIL 1983 - REVISADA - R. 13

[illegible]/D-2/[illegible]/[illegible]-bcc.-

15026

f 4. Fotocopia de ficha de Antecedentes

f 5)

Credencial Serie .... Nº 14

Circuito Nº B D B Ubicado en 27160

Zona

Nombre

Domicilio COX Jorge. (S/A de Tomé Nota)

Entre Av. Central 4401. Brio. Obrero Nº 3.

Comité

Compañero HI GISA.

Zona

Datos Especiales 17a.

15027

fs Fotocopia de fuente de información (6)

DILIGENCIADO No.1594/984.-wdar.-

Montevideo, 22 de agosto de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I..-

Señor Director:-

Atento a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por: Jorge Antonio **COX BEBELACQUA**, adjunto el siguiente material:-

1)- Fotocopia de ficha No.052210 a nombre de / Jorge COX, a fs.3 y 4.-

2)- Fotocopia de fuente de información referente al material incautado en el allanamiento practicado en Sarabria S/N, Seccional 17a. del P.C., a fs.5.-

3)- Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia las mismas registran iguales anotaciones a las existentes en este Departamento.-

Saluda a Usted atentamente.-

ANTECEDE SERIE —	Nº	[illegible handwriting]

COX [illegible];Rogelio [illegible] 062214

Clasificación

Prontuario 749.596 C. Civ. B.B.A.6505

Gremio a que pertenece HISISA-Hilandería

Organización P.I.D.E.L. Partido Comunista.-

Domicilio Avda. Central No.4401 (Barrio Obrero No.3), en 1970

Datos personales [illegible] en [illegible] el 16/5/935.-

ANTECEDE SERIE ___ | (17) Fotocopia de ficha | fs 8

29/11/966.- **OBSERVACIONES**

"El Popular" del 20/4/962: dirigente [illegible] que firma un manifiesto de adhesión al F.I.D.E.L.-cc.- Según Nota Interna No.223 del Departamento No.2 de esta Dirección, fechada el 25 de agosto de 1970, está afiliado al Comité "[illegible]" del Partido Comunista. (Ver material incautado por la Seccional 17a. en el allanamiento practicado en Senabria s/n).-ap.- 7/10/1975: Afiliado No.35.646 al Partido Comunista desde el 16/12/[illegible] según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta 7073 de Asunto.-apm.

MICROFILM - AGOSTO 1977

ABRIL 1983 - [illegible] 13

ANTECEDE — SERIE — N° Fotocopia de ficha de Rogelio — COX BEBELACQUA — /19/

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2069.-sfl./

Montevideo, agosto 28 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio del suscrito // sería pertinente el levantamiento de la interdicción dispuesta al / señor Jorge Antonio COX BEBELACQUA, al evacuar esta Dirección por / DILIG.Nro.1801 la solicitud de la Cooperativa de Vivienda "LOS LOBITOS 2".-

Se basa esta aseveración, tomando en cuenta que este material del Partido Comunista(fs 3 a 5), no ofrece la misma seriedad / que los capturados a Rodney Arismendi(1974), o al posterior de la / operación "Morgan", sumado al tiempo transcurrido sin registrar nuevas constancias histéticas-ideológicas que lo comprometan.-

A título ilistrativo se adjunta de fs 7 a 8 fotocopia de / la ficha Nro.052214, la que por su contenido vendría a convalidar / los dichos por el causante en su escrito de fs 2.-

De compartir la Superioridad este criterio se procederá, / previa devolución de estos obrados, a dejar una referencia cruzada en la ficha de COX BEBELACQUA Jorge, para que la misma en el futuro sea calificada de "Sin Importancia".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO 1524

Montevideo, 8 de mayo de 1984.

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: SARAVIA 2º APELLIDO de León 1er. Nombre: BELKIS 2º Nombre: MILKA

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 29 HIJO DE: GUMERSINDO Y DE: MILKA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: ROU DPTO.: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MONTEVIDEO FECHA NAC.: 21/8/54

CI. DE IDENTIDAD Nº 1074772 (DPTO): MONTEVIDEO C.C. SERIE: BUB Nº 20407

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: RIVERA INDARTE Nº 4072 Apto. 1

ENTRE CALLE: Emilio Romero Y CALLE: Martín Berinduague JURISD. SECC. POL. Nº 17

TELEFONO (Domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CARLOS DE LA VEGA Nº 4693 APTO. — — ENTRE CALLE: Toscana Y CALLE: ADOLFO BRILLAIN

CALLE: ECONOMÍA Nº 490 APTO. B — ENTRE CALLE: JULIÁN LAGUNA Y CALLE: CARLOS DE LA VEGA

CALLE: RIBERA INDARTE Nº 4072 APTO. 1 — ENTRE CALLE: EMILIO ROMERO Y CALLE: MARTÍN BERINDUAGUE

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — ——— TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

PROFESION U OFICIO ——— CARGO QUE DESEMPEÑA ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: LA MALLORQUINA TELEF.: 58.67.05

SITA EN LA CALLE: CORONEL BELINSON Nº 5020 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE———

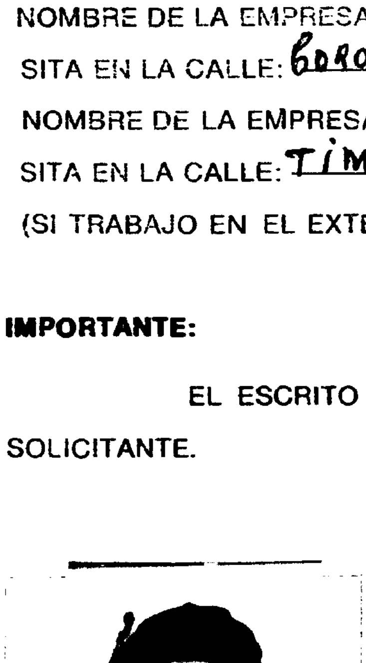
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TONIA S.A. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: TIMOTE Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



FIRMA Belkis Milka Saravia de León

15032

1 Foja 1

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

BELKIS MILKA SARAVIA de LEON, con cédula de identidad nº / 1.074.772, con domicilio en Rivera Indarte 4072 ap. 1, a Ud. se presenta y expone:

Que viene a solicitar REVISION DE ANTECEDENTES en base a / las consideraciones que pasa a exponer:

I) En el Departamento de Personal del Hospital de las FF. AA. el día 2 de mayo del corriente año fue notificada que iba a ser dada de baja por imputársele estar afiliada al partido comunista, al que la habría afiliado en el año 1972 el Sr. Tabaré Ferreira.

II) Tales cargos son infundados y sin dudas se ha padecido error al efectuar la imputación referida.

III) La compareciente nació el 21 de agosto de 1954, por lo que recién en el año 1972 cumplió 18 años y en consecuencia no votó en ninguna elección nacional.

IV) Como su padre es de filiación blanca, es decir que pese a no haber votado siguiendo una tradición política familiar es blanca, descendiente del caudillo Aparicio Saravia.

V) Es cierto que conoce al Sr. Tabaré Ferreira, quien vivió en la finca de Carlos de la Vega 4691, mientras la compareciente vivía con su padre en Carlos de la Vega 4693, pero este conocimiento de ninguna manera puede significar ni afiliación al partido comunista y ni siquiera simpatía con el.

VI) Cuando Tabaré Ferreira se mudó de la dirección indicada en su ex-domicilio se instaló un club del partido comunista, al que la suscrita ni siquiera concurría; por el contrario, si

SIGUE 72

en alguna oportunida invadían con carteles o letreros el frente de de nuestra casa, les solicitaba que lo retiraran ya que no compartiendo sus ideas si llegaba mi padre en ese momento podría producirse una situación sumamente enojosa .

VII) Al tener conocimiento de la imputación que se me hacía mi esposo el día 3 de mayo fue a hablar con Tabaré Ferreira quien le manifestó que jamás la había afiliado a ningún partido y que nunca le había solicitado ningún documento ni sus números.

VIII) Cuando la compareciente cumplió 18 años se presentó como aspirante para entrar en la Policía Femenina, lo que no pudo concretar por haber sido rechazada en la prueba de aptitud física, de todo lo cual debe existir antecedentes en esa Jefatura; no parece lógico que si fuera afiliada al partido comunista me hubiera presentado como aspirante para integrar los cuadros de la Policía Femenina y menos que se me hubiera permitido presentarme como tal.

IX) Tampoco parece lógico que si yo hubiera sido afiliada al mencionado partido por Tabaré Ferreira, a mi se me dé la baja mientras quien me habría afiliado desempeñe un cargo público en la Administración Nacional de Puertos.

X) En suma, la suscrita nunca se afilió al partido comunista ni simpatiza con el, negando rotundamente el cargo que se le imputa..

15034

Por lo expuesto S O L I C I T A:

Tenga abien disponer la revisión de sus antecedentes.

Sirva ... forma de firma.

ANTECEDE F 1

13/23.

POLICIA DE MONT...
ENTRADAS Y SA...
FECHA
Nº 14435
FIRMA

DIRECCION ... GENERAL
Sección ... 8 MAYO 1984
Montevideo,
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
E.O.D. Nº 24.892 Art. 5º Inc. 1º, ... PASA A
DIREC. ... INF. e INT.

DIRECCION DE
... E
...
Fecha: 8 MAYO 1984
Hora: 18,45'-
Ref.: 1499.
Firma: MDN.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" Montevideo, [illegible] de Mayo de 1984.

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.

... SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB... ...
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D-3
Fecha: 9 MAY ...
Hora 16:00
Nº 113/16

15035

S/A No.AFIL. 69.946.- 14 3

NOMBRE: SARAVIA de LEON: Belky Milka

F.ING: 23-11-72 NAC: Or. EDAD: 18.

DOCUMENTOS: 1.074.772./ B.U.B. 20.407.

DEPTO Mvdeo. SECC. 20a. AGR.

DOMIC.: Carlos de la Vega 4693.-

OF.: Labores. I.T.

ORIGEN DEL DATO: Sol. Ingreso al P.C.

LO/A PRESENTAN: S/A Tabare FERRARO.-

15036

OBS.:

f. 4 Ficha de afiliación al P.C. y escrito presentado por la recurrente. f. 5

APELLIDOS Y NOMBRES
SARAVIA de LEON - Belky Milka.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL EXTERIOR
1.074.272	SERIE BUB NRO. 20.407		

OCUPACION	ORGANIZACION
Labores	

DOMICILIO
Carlos de la Vega 4693 (972).-

OTROS DATOS
Oriental, de 18 años de edad en 1972.-

ANTECEDENTES
10/5/984.- Afiliada al Partido Comunista con el Nro. 69-946, desde el 23/11/972 Secc. 20a. siendo presentada para su afiliación por FERRARO, Tabaré, según material incautado por O.C.O.A. en feb/976 "Operación Morgan".- LALP/gwg.-

15037

5 Ficha de anotaciones de Belkis Milka Saravia de León

6

DILIGENCIADO No: 795/984.-LALP.-
Montevideo, 10 de Mayo de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Belkis Milka SARAVIA de LEON, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista y su respectiva fuente de información, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, se registran idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 11 de 1984.-

PASE al Departamento 4 para que realice las investigaciones complementarias ordenadas.-

MAXIMO COSTA ROCHA
DIRECTOR

11/5/984
1200
029

15038

Nº 29998

Agrup.:

21-III-72

Solicito el ingreso al Partido Comunista, aceptando su Programa y Estatutos, comprometiéndome a luchar por su aplicación, militar en una de sus organizaciones, cumplir las decisiones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual.

Afiliado por: Dep.: Seccional: 20

Agrupación:

Nombre:

Apellido paterno y materno:

Fecha de nacimiento: 21/8/54 Edad: 18 Estado: Nacionalidad:

Credencial: C. I.

Domicilio: Calle y No.:

Entre:

Departamento: Locolidad o Barrio:

Antigüedad en el barrio:

Profesión y oficio: LABORES Industria:

Empresa donde trabaja: Sección:

Antigüedad en la empresa:

¿A qué organización de masas pertenece?

¿Es lector de "El Popular"? ¿Es suscriptor de Estudios? no

Grado de instrucción:

Firma del solicitante: Fecha: 23/III/72

Quienes lo presentan: Nombre: Firma:

Nombre: Firma:

Si perteneció al Partido, en que fecha, etc., u otras observaciones:

15039

Aprobado por la Agrupación:

Fecha: Firma del Secretario

Ratificada por el Seccional o Departamental:

Fecha:

EL PARTIDO COMUNISTA

Articulo 1º del Estatuto

El Partido Comunista del Uruguay es la vanguardia política de la clase obrera y su forma superior de organización. Defiende los intereses de los trabajadores y de la nación.

Es la unión voluntaria y combativa de los comunistas, solidarios en la lucha por el mismo ideal y que se orientan por la ideología científica del marxismo-leninismo. Se guía por [illegible] del internacionalismo proletario, de la solidaridad interna[illegible] de los trabajadores.

El Partido Comunista del Uruguay lucha por guiar a los trabajadores y al pueblo uruguayo hacia el socialismo y la posterior edificación de la sociedad comunista; en las presentes condiciones históricas, brega por unir a la clase obrera, los campesinos y todas las fuerzas patrióticas y democráticas para conquistar la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

ARTICULO 2º — Pueda ser miembro del Partido toda persona mayor de 18 años, sin distinción de sexo, nacionalidad o raza, que acepte el programa y los presentes estatutos, luche por su aplicación, milite en una de sus organizaciones, cumpla las decisiones del Partido y abone regularmente su cotización.

La solicitud de afiliación al Partido debe ser presentada en forma individual y avalada por dos miembros del Partido, aprobada por la Agrupación y ratificada por el organismo inmediato superior. Los miembros de la Unión de la Juventud Comunista podrán ser admitidos con la sola recomendación de la instancia inmediata superior a la organización juvenil a que pertenezca.

El ingreso de grupos que hayan estado afiliado a otras organizaciones políticas, así como de las personas que hayan sido dirigentes de otros partidos, será resuelto directamente por el Comité [illegible]tivo.

PARA FORJAR LA UNIDAD DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS AVANZADAS

UN GRANDE Y PODEROSO

PARTIDO COMUNISTA



ANTECEDE	Nº.	a fs. 7. Fotocopia Solicitud de Ingreso al P.C. Nº 69.
SERIE =		946 de Belkis Milka SARAVIA de LEON

Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 4

98

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los veintitrés días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Tabaré FERREIRA FERNANDEZ, oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en Vicente Basagoiti Nro.4739, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.053.816-2, Credencial Cívica Serie B.V.A. Nro.14654; quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-

CONTESTA:- que desde el 23/3/965, trabaja en la A.N.P. desempeñándose actualmente como Encargado en la Sección Rambla 2 -Terrestre-, percibiendo por tal concepto / la suma de N$7.800 mensuales.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su esposa Alba Esther GONZALEZ [illegible], oriental, de 45 años de edad, ocupación labores y tres hijos Anabel Silvia FERREIRA GONZALEZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, estudiante de UTU; Tabaré FERREIRA GONZALEZ, oriental, soltero, de 16 años de edad, estudiante de UTU y Marisel FERREIRA GONZALEZ, oriental, de 10 años de edad.-

PREGUNTADO (3):- Por su grado de Instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que cursó hasta [illegible] año de Secundaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (5):- Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que de 1962 a 1974, vivió en Carlos de la Vega Nro.[illegible]; de 1974 a 19-77 en [illegible] entre Illescas y Carlos de la Vega y de allí a su actual domicilio.

PREGUNTADO (6):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que sí señor, que en 1965 fue detenido por personal Policial de la Seccional [illegible], en averiguación por una manifestación que se estaba realizando en la zona de Paso del Molino, encontrándose en esos momentos mirando un partido de fútbol en la Plaza Nro.7 de dicha zona, permaneció detenido por el término de tres / días en la Jefatura de Policía de Montevideo y en 1976, fue detenido por personal del Ejército, en averiguación de presuntas actividades políticas en el año 1971, permaneciendo detenido por espacio de doce ó trece días.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (7):- Si posee militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (8):- Si conoce a la persona Belkis Milka SARAVIA de LEON.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que sí señor, que la conoce desde niña ya que eran vecinos cuando vivía en Carlos de la Vega Nro.46[illegible], manteniendo una amistad muy estrecha con la familia SARAVIA de LEON, que hace como diez años que no ve a los integrantes de dicha familia.-

PREGUNTADO (9):- Si recuerda haber presentado a la antes mencionada para su afiliación al Partido Comunista, el 25/11/970.-

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (10):- qué explicación encuentra al hecho, de aparecer como presentador de la persona Belkis Milka SARAVIA de LEON para su afiliación al Partido Co-

15041

SIGUE SERIE	Nº.	a/s. 9_ Acta de Belkis Milka SARAVIA de LEON.

..//... munista el 25/11/72.-

CONTESTA:- Que no le encuentra explicación a tal hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-PREGUNTADO (11):- Si reconoce como suya, la firma que luce en la Solicitud de In-greso al Partido Comunista Nro.69946,-de fecha 25/11/72 correspondiente a la persona Belkis Milka SARAVIA de LEON-; y la cual se le exhibe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-CONTESTA:- que sí señor, que dicha firma que luce en la Solicitud de Ingréso al Partido Comunista Nro.69946 y la cual se le exhibe, es suya.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

- PREGUNTADO (12):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes ex-presado.-.

CONTESTA:- Que no señor y leída que le fue la presente, se ratifica en un todos de sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Tabaré FERREIRA FERNANDEZ

Deponente.-

Silcar Lara Borges

Capitán

15042

ANTECEDE SERIE =	Nº.	A/s. 8 - Acta de Tabaré FERREIRA FERNANDEZ

fs. 9

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los quince días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante / el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de / Información e Inteligencia, comparece la persona Belkis Milka **SARAVIA DE LEON** oriental, casada, de 39 años de edad, domiciliada en Rivera Indarte Nro.4072 Ap.1; "desocupada", titular de la Cédula de Identidad Nro.1.974.772, Credencial Cívica Serie B.[illegible] Nro.20407; quien es preguntada sobre el siguiente tenor:-,

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- que actualmente no trabaja, siendo su esposo el encargado de solventar los gastos de la manutención del hogar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- Por su esposo Luis MARTINEZ CARRASCO, oriental, de 38 años de edad, empleado en la ANP, desempeñándose como Auxiliar en la Sección Terrestre -Depósito Nro.3- y un hijo de ambos de 8 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (3):- Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- Que cursó hasta 2do. año de Secundaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (4):- Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-.

CONTESTA:- Que no señor.-.

PREGUNTADO (5):- Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- Que desde su niñez hasta el año 1975, vivió con sus padres en Carlos de la Vega Nro.4055; en 1975 por espacio de unos cuatro meses aproximadamente en Carlos de la Vega Nro.4601; de 1975 a 1980 en Economía Nro.492 Ap.4 / y de allí a su actual domicilio.-.

PREGUNTADO (6):- Por sus trabajos anteriores a su calidad de "desocupada".-.-.-

CONTESTA:- Que de 1978 a 1980 trabajó como envasadora de pan en la Fábrica de Galletitas "LA [illegible]" sita en Gral. [illegible] Nro.5000; en 1981 por espacio de unos meses trabajó en la Empresa "J[illegible] S.A" sita en Timote casi Garzón el 1/4/984 ingresa como Soldado de 2da. en el Hospital Militar Central, desempeñando funciones en la Sección Alimentación , siendo dada de "baja" el 1/5/-984, por aparecer afiliada al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (7):- Si ha estado detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- que no señor.-.

PREGUNTADO (8):- Si posee militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- que no señor.-.

PREGUNTADO (9):- Si conoce a la persona Tabaré FERREIRA .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- que sí señor, que lo conoce desde su niñez, habiendo una amistad / muy estrecha ya que fueron vecinos en el barrio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (10):- Si recuerda, si la persona antes mencionada la haya presentado para su afiliación al Partido Comunista el 25/11/72.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- Que sí señor, pero debido al tiempo transcurrido no recuerda como / se desarrollaron los hechos.-.

PREGUNTADO (11):- Si reconoce como suya la firma que luce en la Solicitud de / Ingreso al Partido Comunista Nro.69946 y de fecha 25/11/72; la cual se le exhi

SICUC SERIE =	Nº.	a/s. 10 - Diligenciado Nº 160/984 del Departamento Nº 4 de la D I I

..//... te.-.

CONTESTA:- que sí señor, que reconoce como de su puño y letra la firma que luce en la Solicitud de Ingreso al Partido Comunista Nro.69946, la cual se le exhibe, como también reconoce de su puño y letra la parte manuscrita de la mencionada Solicitud.-

PREGUNTADO (12):- Que mencione su fecha de nacimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- Que nací en Montevideo el 21/8/954.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (13):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- que no señor y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo de sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-

Belkis Milka Saravia de León

Belkis Milka SARAVIA de LEON.-

Deponente.-

Silcar Lara Borges

Comisario

15044

ANTECEDE SERIE	No.	a fs. 9 - Acta de Belkis Milka SARAVIA de LEON -

fs. 10

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 31 de agosto de 1984.-

DILIGENCIADO Nro.160/984.-VGJJ.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas / por este Departamento, referente a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Belkis Milka SARAVIA de LEON, oriental, casada, de 30 años de edad, domiciliada en Rivera Indarte Nro.4072 Ap.1, "desocupada", titular de la Cédula de Identidad Nro.1.074.772, Credencial Cívica Serie B.U.B. Nro.29407.-

1)- Interrogada en acta que se adjunta a fs.9, dijo: -Que actualmente no trabaja, siendo su esposo el encargado de solventar los gastos de manutención del hogar. Que su núcleo familiar está integrado por su esposo Luis MARTINEZ CAMACCO (C/A), oriental, de 33 años de edad, empleado en la ANP, desempeñándose como Auxiliar en la Sección Terrestre -Depósito Nro.3- y un hijo menor de edad. Que su grado de instrucción es hasta 2do. año de Secundaria. / Que no posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas. / Que vivió desde su niñez hasta el año 1973 con sus padres en Carlos de la Vega Nro.4693; en 1973 por espacio de cuatro meses en Carlos de la Vega Nro.4691; de 1973 a 1980 en [illegible] Nro.490 Ap.4 y de allí a su actual domicilio. Que / trabajó de 1976 a 1980, como "envasadora de pan" en la fábrica de galletitas "LA [illegible]" ubicada en Grala. [illegible] Nro.5000; en 1981 por espacio de / ocho meses en la empresa "[illegible] S.A.", sita en Timote casi Garzón; el 1/4/984, ingresa como Soldado de 2da. en el Hospital Militar Central, desempeñando funciones en la Sección Alimentación, siendo dada de "baja" el 1/5/984 por aparecer afiliada al Partido Comunista. Que nunca estuvo detenida. Que no posee militancia política ni gremial. Que nació en Montevideo el 21/8/954. Que conoce a su afiliador Jabaré FERREIRA desde su niñez, existiendo una amistad muy estrecha, ya que fueron vecinos. Que el Sr. FERREIRA la afilió al Partido Comunista, pero debido al tiempo transcurrido no puede precisar como se desarrollaron los hechos. Que reconoce como suya la letra que luce la Solicitud de Ingreso al Partido Comunista Nro.[illegible]146 y es suya también la firma allí estampada.-

2)- Se hizo comparecer al afiliador de la recurrente, resultando ser Jabaré FERREIRA FERNÁNDEZ (C/A), oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en Vicente Basagoiti Nro.4739, empleado, titular de la Cédula de / Identidad Nro.1.353.816-2, Credencial Cívica Serie [illegible] Nro.19654; quien interrogado en acta -ver fs.8 dijo: -Que desde el 23/3/965 trabaja en la ANP, desempeñándose actualmente como Encargado en la Sección Rambla 2 -Terrestre-. / Que su grado de instrucción es hasta 2do. año de Secundaria. Que no posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas. Que fue detenido en 1965 por personal policial de la Seccional 16a., en averiguación por su posible participación en una manifestación realizada en el Paso Molino. En 1970 fue detenido por el Ejército, en averiguación de presuntas actividades po-

SIGUE SERIE =	No.	a/s 11 Hoja Nº 2 del Diligenciado Nº 140/984 del D-4 de la D.I.I.

..//... líticas del año 1971, [illegible] doce años.- que no posee militancia política ni gremial. Que conoce desde niña a Belkis Milka SARAVIA de LEON, ya que eran vecinos, manteniendo una amistad muy estrecha con su familia. Que hace aproximadamente diez años que no ve a dicha persona. Que no recuerda haber presentado a la persona Belkis Milka SARAVIA de LEON para su afiliación al / Partido Comunista. Que no le encuentra explicación, al hecho de aparecer como afiliador al Partido Comunista de Belkis Milka SARAVIA de LEON. Que la firma que luce la Solicitud de Ingreso al Partido Comunista Nro.69946, es de su puño y letra.-

3)- Se recabó concepto de la Sra. Belkis Milka SARAVIA de LEON, en sus lugares de trabajo:-

-"LA [illegible]"- Informó el Jefe de Personal Sr. Norberto VERDEQUIA GIACOMONE (S/A), oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.2.004.160-6, -que la recurrente ingresó el 1/6/978 y renunció el / 26/2/980; dejó buen concepto y no se le conocieron sus ideas políticas.-

-"JONIA S.A"- informó la Encargada del Personal Sra. Cristina LEITES SANCHEZ (S/A), oriental, casada, de 34 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.238.238; -que la recurrente ingresó el 11/4/980 y renunció el 15/9/980, buena empleada y no se le conocieron sus ideas políticas.-

4)- Continuando las averiguaciones, se entrevistó a los vecinos actuales y anteriores, de la Sra. SARAVIA de LEON:-

-María Angélica MANDOLA de FERREIRO (S/A), oriental, casada, de 60 años de / edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.150.171, domiciliada en Carlos de la Vega Nro.4687, pensionista; Elena SANTANA de FAGGIA (S/A), oriental, / casada, de 65 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.478.364, domiciliada en Carlos de la Vega Nro.4690, jubilada; Dinora ROSIELLO de PEREZ (S/A), oriental, casada, de 51 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.276,520-6, domiciliada en Carlos de la Vega Nro.4681; Adriana Grisel CASTRO (hn), (S/A), oriental, soltera, de [illegible] años de edad, titular de la Cédula / de Identidad Nro.1.765.792-5, domiciliada en Economía Nro.490 Ap.5, estudiante; [illegible] ALBRIN DE ARMAS (S/A), oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.420.456, domiciliado en Economía Nro.490 Ap.1; Ariel MELLO FRANCO (S/A), oriental, soltero, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.205.876, domiciliado en Rivera Indarte / Nro.4072 Ap.2 y Nelson MACHADO (hn), (S/A), oriental, casado, de 41 años de / edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.195.960, domiciliado en Rivera Indarte Nro.4072 Ap.3, camionero. Los que manifestaron: -que el recurrente / es una excelente persona y no le conocen sus ideas políticas.-

5)- A fs.7, se adjunta fotocopia de Solicitud de Ingreso al Partido Comunista Nro.69.946 de Belkis Milka SARAVIA de LEON, enviada por [illegible].-

6)- Las personas mencionadas S/A. en el presente, registran los siguientes en el Departamento Nro.3 de [illegible]:-

-Luis MARTINEZ CARRASCO, [illegible] Nro.[illegible], al Partido Comunista desde el / 30/3/976, [illegible] y Dpto.".-

-Tabaré FERREIRA FERNANDEZ, [illegible] Nro.15.934 al Partido Comunista desde / el 31/8/961. [illegible]

15046

ANTECEDE SERIE I	No.	a/s. 10 - Diligenciado N° 160/984 del Departamento N° 4 de la D.I.I.-

fs. 11

(HOJA Nro 2).-

..//... DA DE LIBERACION (FIDEL) del Cerro. 13/10/965 detenido en Agraciada y Angel Salvo, por integrar una manifestación no autorizada, estando vigentes las M.P.S.. Según declaraciones [illegible] Julio BAFFICO GONZALEZ, en 1977 / integraba un grupo armado del Aparato Militar Clandestino del ilegal Partido / Comunista. Por acta del [illegible]/76 de [illegible] niega haber aceptado integrar [illegible] Armado [illegible] Clandestino del Partido Comunista, aunque le fue propuesto.-

Saluda a usted atentamente:

El Jefe del Departamento Nro.4.-

Silvar Lara Borges
Comisario

4 SEP 1984

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2177.-sfl.-

Montevideo, setiembre 11 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme reintegrar a usted el presente, significando que la afiliación de la Sra.Belkis Milka SARAVIA DE LEON al Partido Comunista queda confirmada con la fotocopia de la "Solicitud de Ingreso" que se acompaña a fs 7, la cual luce con su firma, al igual que la de quién / oficiara como su "presentador" Tabará FERREIRA FERNANDEZ, el cual posee nu-merosas constancias históricas-ideológicas.-

Este material pertenece al incautado por O.C.O.A., durante / el operativo "Morgan", habiéndose tomado nota en nuestros archivos en el mes de mayo próximo pasado.-

Corresponde señalar que en la fecha de su afiliación(1972), / contaba con solo 18 años de edad, y en los testimonios obtenidos no / le han conocido actividades políticas y/o gremiales, pero como el problema que la aflige, es a la "Baja" del Hospital Central de las Fuerzas Armadas a donde ingresara el 1/IV/84, el suscrito salvo lo informado se encuentra imposibilitado de emitir opinión.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

15047

1520.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo. .... de 198 4..

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: GOMEZ 2º APELLIDO AZCUE 1er. Nombre: CARLOS 2º Nombre: NELSON

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 32 HIJO DE: [illegible] Y DE: TERESA.

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO.: TACUAREMBO LOCALIDAD: P. TOROS. FECHA NAC.: 10.7.51

CI. DE IDENTIDAD Nº 3.229.436-2 (DPTO): ——— C.C. SERIE: AIB Nº 6634

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: E. POUEY Nº 2435 Apto. 102

ENTRE CALLE: L. P. Ponce Y CALLE: P. CAMPBEL JURISD. SECC. POL. Nº ———

TELEFONO (Domicilio): 78.40.44

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: BASSINO S/N — PASO DE LOS TOROS. Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: [illegible] Nº 155 APTO. 201 ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: PAYSANDU.

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA. TELEF.: 40.31.85 al 88

SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº ——— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: ———

PROFESION U OFICIO EMPLEADO CARGO QUE DESEMPEÑA ADMINISTRATIVO.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] Paso de los Toros TELEF.: 2333

SITA EN LA CALLE: 18 de Julio 743 Paso de los Toros. Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———

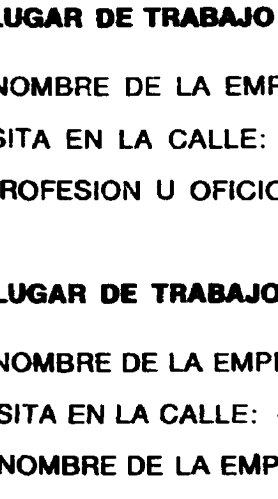
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

FIRMA [signature]



15048

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1.849/979.

A 121

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. JOSE G. CAPO.* HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES					
GOMEZ AZCUE, Carlos Nelson. * * * * * * * * * * * * * * * * *					
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO			DOCUMENTO	OCUPACION
Casado. * *	10	07	1951	*29.273.* * *	Empleado.* * *

NACIONALIDAD	DOMICILIO
Oriental. * * *	Rincón del Bonete, 3ra. sección.* * * * * * *

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE *

EN Tacuarembó, 11 de abril de 1980.* * * * * * * * * * * * *
(LUGAR Y FECHA)

maam

Cnel. ....
JOSE G. CAPO.

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

15049

Paso de los Toros, 1º de diciembre de 1979.-

SR. DIRECTOR ACCIDENTAL DEL S.I.D.

PRESENTE

Carlos Nelson GOMEZ [illegible], nacido en la décima sección judicial del departamento de Tacuarembó el 10 de Julio de 1951, Cédula de Identidad 29.273 (Durazno) y Credencial Cívica T.F.D 15.261, se presenta ante Usted y dice:

1º) en el día de la fecha fui notificado por la Seccional Tercera de Policía, de las causas por las que se me negaba el certificado de habilitación para el desempeño de cargos públicos, informándoseme que el motivo era que el suscrito figuraba en el 6º lugar como primer suplente a la Cámara de Senadores Lista 1001 F.A. (P.D.C.) Sub Lema Frente Izquierda "Movimiento Progresista y Popular" en las elecciones nacionales de 1971.-

2º) Ante esto considero conveniente realizar las siguientes puntualizaciones:

a) que en relación a el motivo por el que se me niega el certificado solicitado, ruego a Usted una profundización de la investigación, considerando se está en un error en de que en ningún momento tuve vinculación con el grupo político de referencia.-

b) que conocida es la actividad política desarrollada por el suscrito dentro del Partido Colorado, más precisamente en el sector de la Lista 15, cuyos dirigentes ([illegible], [illegible], José Cardozo, Nelson Gómez Bernáldez, [illegible] Correa etc.) pueden atestiguar sobre los ideales

democráticos de quién ante Ud. se presenta.

c) Al respecto debo mencionar también, que la edad del suscrito en ocasión de las elecciones nacionales del año 1971 era de tan sólo 20 años, lo que de acuerdo a la ley le impedía ser candidato al puesto que se indica; como se sabe la edad requerida es de 35 años.-

Sin otro motivo y a la espera del esclarecimiento de la situación planteada, saluda a Ud. muy atte.

Carlos Nelson [illegible]
C.I. 29.273 (Durazno)- C.C. T.F.D. 15.201./

Montevideo, Julio 3 de 1984.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Gnel. Don Raúl Mermot.

PRESENTE

Carlos Nelson GOMEZ REGUE, nacido en la décima sección judicial del dpto. de Tacuarembó el 10 de Julio de 1951, Cédula de Identidad -- 3.229.433-2 (anterior 23.273 Durazno) y Credencial Cívica AIB 6634 (anterior T.F.D. 15.231) y domicilio actual en Dr. Enrique Pouey 2435 Ap. 102, se presenta ante Ud. y dice:

1º) Que es Juez Oficial de la Federación Uruguaya de Basquet-ball y como tal fue invitado por un grupo de compañeros a integrar una lista para presentarse al acto eleccionario de la Unión de Jueces Oficiales de Basquet-Ball, cumpliendo reglamentaciones en vigencia, la citada lista fue presentada ante esa jefatura para el estudio correspondiente.

2º)Que del estudio de la mencionada lista, surge que el suscrito no puede integrar la misma porque, según información del Dpto. de Inteligencia y Enlace,su nombre figura como candidato en 6º lugar como primer suplente a la Cámara de Senadores Lista 1001 (P.D.C.) Sub-Lema"Frente Izquierda Movimiento Progresista y Popular"en las elecciones nacionales de 1971.

3º) Que sobre el particular debo manifestar que un mal entendido similar se planteo en el año 1979 al gestionar ante la Seccional 3era. de Policía de Tacuarembó (Paso de los Toros) el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.

4º) que realizados los descargos correspondientes en esa oportunidad(fotocopia adjunta),el equívoco quedó aclarado y me fue entrega///

serie SIGUE	Fotocopia de ficha Nº 096161 perteneciente
f(6)	a Carlos Nelson Gomez Azcue-

///-do el Certificado solicitado, cuya fotocopia adjunto.

5º) Que debo de reiterar, que no soy la persona que figura en la lista 1001 de las elecciones nacionales del año 1971. Que en ese - momento contaba con tan solo 20 años de edad lo que imposibilitaba mi postulación a cargo alguno.

6º) Que por losexpuesto solicito una profundización del estudio del caso para dejar aclarado esta incómoda situación.

Sin otro motivo saluda a usted atentamente.

CARLOS GOMEZ AZCUE

Nota:

Fue notificado por D.I.I. en el dia de la fecha. 3.7.84.

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 3 - JUL. 1984
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION ... Art. 5º ...
DIREC.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 3 - JUL. 1984
22126

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 03 JUL. 1984
Hora: 18,55'
Ref.: 2403
Firma: MDN.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA " Montevideo, julio 3 de 1984.- 15053

PASE al Depto.Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha 5 JUL. 1984
16:00
126/32 Firma

Legajo presentado por la persona Carlos Nelson Gomez Azcue

f5

f6)

APELLIDOS Y NOMBRES 098461

GOMEZ AZCUE: Carlos Nelson.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE TFD NRO. 15281.-(1)		29.273(Durazno)(1)

OCUPACION	ORGANIZACION
Doctor de JX 158 Radic Paso de los Toros.-(1)	

DOMICILIO

Rincón del Bonete 3ra. de Tacuarembó,(en 1979).-(1)

OTROS DATOS

Oriental,casado,nacido el 10/VII/951 en la localidad de P.de los Toros,hijo de Washington y Gladys.-(1)

(1)Ext.Asunto Nro. 8-2-11-330.-jom.-

ANTECEDENTES

10/4/80.-Con fecha 31/8/979,solicita en Secc.3ra.del Departamento de Tacuarembó,"Constancia de Habilitación para Cargos Públicos",(Form.No.1849).-Por Información proporcionada por la Jef.Pol.de Tacuarembó,se establece que

F. 70 - 20.000 - 12|78 P.M. O.y M. Fórm. C

f6 Fotocopia de ficha Nº 096161 —

f-7)

ANTECEDENTES

//.. registra en ésa lo siguiente:"Figura en 6o.lugar co
mo ler.suplente a la Cámara de Senadores,lista 1001 FA
(PDC) Sub lema Frente Izquierda-Movimiento Popular y Pro
gresista-Movimiento Obrero,en las elecciones nacionales
de 1971 por el departamento de Durazno".-Ver Asunto Nro.
8-2-11-330.-jom.- 2/7/1980 Mismas anotaciones que las
del asunto 8-2-11-330. para el asunto 8-2-11-656.eb.
ABRIL 1983 - REVISADO - R 24
14.5.84:I.2/1843/84.hmg.-

15055

DE COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA

SERIE

Fotocopia de ficha Nº 096461

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
TACUAREMBO	31	8	1979	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: = GOMEZ =	APELLIDO MATERNO: = ASCUE =
	PRIMER NOMBRE: = CARLOS =	SEGUNDO NOMBRE: = NELSON =
PADRE	PRIMER NOMBRE: = WASHINGTON = (Unico)	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: = GLADYS =	SEGUNDO NOMBRE: = TERESA =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	10	VII	1951	URUGUAY.=	P.de los Toros.=	Oriental, Casado.

1 OCUPACION
desde el año 1970 hasta 1976. Locutor de CX. 158. Radio "Paso de los TOROS.= desde el año 1977 hasta Setiembre mismo año Locutor CX 30. "LA RADIO" Mdeo.desde el mes de Octubre de 1977 hasta la fecha en CX 158. Radio Paso de los Toros.=

2 DOMICILIO
Hasta el año 1976 en Balsámo c/Florencio Sánchez. P.Toros.= de Enero Setiembre de 1977. en Guaraní No. 1271. Mdeo. desde Octubre de 1977 hasta la fecha en Rincón del Bonete. 3ra.de Tbó. C.I. de Dzno. por que en año 1973 no había oficina de Cédulas en P.Toros.=

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: TFD NUMERO: 15.281. **DOC. de IDENT.** 29.273.Dzno.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.O.P.=
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra. Se eleva a la ~~Dirección de Investigaciones~~ Jefatura de Policía de Tbó.

COMISARIO
Juan Isabelino [illegible]
Crio 3ra.Secc./Tbó.=

LOCALIDAD PASO DE LOS TOROS. FECHA 31=8=79.=lwp=

	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
~~DIRECCION DE INVESTIGACIONES~~	Tacuarembó	3	10	7[illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra en el fichero de esta Jefatura que se adjuntan en el Numerado Simple Nº E.o.787014.-..........

El Delegado del S.I.D.
Coronel.
José G Capó.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 15056

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de [illegible] anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

ARCHIVESE EN CARPETA
1-8-2-11-3

Fotocopia de SCHPCP de la persona Carlos Nelson Gomez Azcue 91

E.o. Nº 787014

E.o. Nº 787014

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó,3 de Octubre de 1979.-

-Se hace constar que el titular de la presente solicitud,Nº 1.849,Sr.Carlos Nelson GOMEZ AZCUE,registra la siguiente anotación en el fichero de esta Jefatura:

"RADIOGRAMA Nº 2340 de la Jefatura de Policía de Durazno,del 28/9/79.-Figura en 6o.lugar como 1er.suplente a la Cámara de Senadores,lista 1001 FA (PDC)Sub Lema "Frente Izquierda-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero,en las elecciones nacionales de 1971, por el departamento de Durazno.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José G. Capó.

15057

ARCHIVESE EN CARPETA

Eº. ....

FRENTE AMPLIO

15058



FRENTE IZQUIERDA - MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA - MOVIMIENTO OBRERO

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Período 1972-1977)

GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1 - Enrique Rodríguez
  1 Alberto Suárez
  2 César Reyes Daglio
  3 Ing. Wladimir Turiansky

2 - A. Francisco Rodríguez Camusso
  1 Dr. Adolfo Aguirre González
  2 Dr. Juan Nery Rebollo
  3 Lorenzo Pallos

3 - Ing. José Luis Massera
  1 Juan Antonio Cáceres
  2 Luis Silva Rehermann
  3 Salomón Schvarz

4 - Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
  1 Dr. José María Penco
  2 Ing. Agr. Luis De León
  3 Dr. Luis A. Viera

5 - Enrique Pastorino
  1 Pedro Toledo
  2 Raúl Rezzano
  3 Ramón Freire Pizzano

6 - Julia Arévalo de Roche
  1 [illegible] Gómez
  2 Ignacio Pérez
  3 Alejandro Constanzo

7 - Angel María Cusano
  1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
  2 Quím. Farm. Luis Daguerre
  3 Agr. Alberto Dante

8 - Héctor Cerruti
  1 Aurelio Gunha
  2 Antonio Bruhenn
  3 Blanca Cervino de Gabini

9 - Prof. Luis Gil Salguero
  1 Dr. Jorge Bouton
  2 Jesualdo Sosa
  3 Eduardo Amézaga

10 - Francisco Espínola
  1 Dr. Atilio Morquio
  2 Atahualpa del Cioppo
  3 Armando González

11 - Dr. Alberto Caymaris
  1 Dr. Eduardo Schaffner
  2 Dr. Muzio Marella
  3 Dr. Tabaré González

12 - Dr. Alfredo Alambarri
  1 Juan Francisco Montedónico
  2 Amanda T. de Roballo
  3 Marcelino Gómez

13 - Carlos Bouzas
  1 Immer Prada
  2 Luis A. Trombetta
  3 Roberto Casanova

14 - Sonia Bialous de Dutrenit
  1 Dra. Magdalena Suelro
  2 Prof. Carmen Garayalde
  3 Prof. Lucía Sala de Touron

15 - Prof. Jesús Bentancourt Díaz
  1 Dr. Ricardo Caritat Olo
  2 Arq. Roberto Rivero
  3 Federico García Vigil

16 - Solano Ríos
  1 Dr. Enrique Williman
  2 Mario Arregui
  3 Arq. Homero Acquistapace

17 - Rubén Yáñez
  1 Antonio Larreta
  2 Alberto Candeau
  3 Blas Braidot

18 - Ing. Rafael Laguardia
  1 Prof. Manuel Claps
  2 Dr. Rodolfo V. Tálice
  3 Dr. Hugo Sacchi

19 - Dr. Kempis Vidal Beretervide
  1 Prof. Juan José Flo
  2 Dr. Juan C. Pla
  3 Dr. Hugo Sellnke

20 - Prof. Daniel Vidart
  1 Prof. Niurka Sala
  2 Prof. Lila Ramos de Yañez
  3 Juan L. Pons

21 - Ing. Jonás Sténeri
  1 Ing. Samuel Behak
  2 Ing. Rafael Guarga
  3 Ing. Ariel Badano

22 - Dr. José Alvarez Martínez
  1 Quím. Farm. Mario Crottogini
  2 Armengol Goycoechea
  3 Esc. Arturo Echevarría

23 - Pedro Aldrovandi
  1 Roberto Prieto
  2 Honorio Lindner
  3 Francisco Maiorana

24 - Aníbal Hernández
  1 Juan Cunha
  2 Juan M. Tenuta
  3 Dr. Hugo Barone

25 - Alfredo D. Gravina
  1 Dr. Guillermo García Moyano
  2 Moisés Lasca
  3 Oscar García Reino

26 - Virginia Castro
  1 Manuel Espínola Gómez
  2 Paulina Medeiros
  3 Villanueva Cosse

27 - Eugenio Darnet
  1 Miguel Bresciano
  2 Leonilda González
  3 Dámas Oroño

28 - Carlos Rodríguez Guimaraes
  1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
  2 Alberto Juan Monteiro
  3 Alexis José Gonçalvez

29 - Ariel Méndez
  1 Rubén Yacovski
  2 Saúl Ibargoyen Islas
  3 Hugo García Robles

30 - César Campodónico
  1 Sara A. de Larocca
  2 Júver Salcedo
  3 Adela Oleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

[illegible]

fecha

ANTECEDENTES: Fotocopia de Parte de información del Listo 1001 E.A. (P.D.C.) por el Dpto. de Durazno.

f. 11

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA – DPTO. CLAVES Y COM.

INDICATIVO	PROCEDENCIA	NUMERO	PALABRAS	FECHA DE DEPOSITO	HORA DEPOSITO
RDU	TACUAREMBO	1228	8	13/7/84	18.00

CATEGORIA	
DESTINO	JE. MONTEVIDEO D.I.I..3===

SUYO 7310 INFORMOLE CARLOS NELSON GOMEZ AZCUE,NO REG.ATTES STOP

OF. S. AYTE.
Wáshington DEMARIA FERNANDEZ

VIA	FECHA	HORA	OPERACIONES	
TTY	13/7/84	19.54	RIVERO	FRANCOLINO
OBSERVACIONES			REG. 9235	
15059				

Fotocopia de Radiograma enviado por la J.P.T. con fecha 13/7/84 (f 12)

DILIGENCIADO Nro.1354/984.-wdan.-

Montevideo, 16 de julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.-

Señor Director:-

Atento a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por: Carlos Nelson GOMEZ AZCUE, adjunto el siguiente material:-

1)- Fotocopia de ficha No.096461 a nombre de Carlos Nelson GOMEZ AZCUE, fs.6 y 7.-

2)- Fotocopia de fuente de información referente a S.C.H.P.C.P. a nombre de Carlos Nelson GOMEZ AZCUE, e informe / de la Jefatura de Policía de Tacuarembó, a fs.8 y 9.-

3)- Fotocopia de fuente de información referente a lista 1001 F.A., (PDC). Sub-lema Frente Izquierda-Movimiento / Popular y Progresista-Movimiento Obrero; en las Elecciones Nacionales de 1971 por el Dpto. de Durazno. Donde figura en 6o. lugar como primer suplente a la Cámara de Senadores una persona de nombre Carlos GOMEZ, a fs.10.-

4)- Fotocopia del Radiograma enviado por la Jefatura de Policía de Tacuarembó, con fecha 13/VII/984, donde informan que el recurrente Carlos Nelson GOMEZ AZCUE no registra antecedentes, a fs.11.-

5)- Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia en las mismas no registran anotaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Pedro M. de los Santos Carzoli
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION - DPTO. 3

15060

SERIE	Nº	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" Dilig. No.: 1493/984.jcr.-

Montevideo, 20 de Junio de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

La Unión de Jueces Oficiales de Basketball, entidad con Estatutos y Personería Jurídica ya informada en otras oportunidades por esta Dirección, tal el caso de realización de su último acto eleccionario en el año ppdo., a través de la presente nota, solicitan para renovar sus autoridades de acuerdo a lo indicado en sus Reglamentos.

Al respecto, este Comando sugiere se autorice el acto programado, previa exclusión de las personas Felix Enrique [illegible] y Carlos Nélson [illegible], los que registran anotaciones negativas en el Mem. del D-3 No.: 1843/984, que acompaña el presente. Así mismo también se sugiere la exclusión, por iguales causas, pero si se verifica que se trata del mismo de Hugo [illegible].

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

[illegible] A. ROCHA

15061

ANTECEDE SERIE ___	Nº	1215	Filosofía Mayo 94	Julio	N 1493 84

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.1718.-sfl.1

Montevideo, julio 18 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres, así como la documentación que el señor Carlos Nelson GOMEZ AZCUE, adjunta de fs 2 a 4 queda debidamente establecido que el mismo no posee constancias ideológicas ni en esta ni en las demás Agencias consultadas.-

Por lo expuesto el suscrito sugiere el levantamiento de la // interdicción dispuesta, al evacuar esta Dirección la solicitud de Acto Eleccionario de la "Unión de Jueces Oficiales de Basketbal"(DILIG. Nro.1493).-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

1533

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 29 de Marzo de 1984

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: Filardo 2º APELLIDO: Hernández 1er. Nombre: Ruben 2º Nombre: Alberto

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 44 HIJO DE: Carlos Y DE: María A.

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO.: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NAC.: 15/3/940

CI. DE IDENTIDAD Nº 941.262 (DPTO): ——— C.C. SERIE: BOB Nº 8413

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Mandisoví Nº 4640 Apto. 3

ENTRE CALLE: Capurro Y CALLE: Veracierto JURISD. SECC. POL. Nº 16ª

TELEFONO (Domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Isidoro Larraya Nº 4609 bis APTO. 1 — ENTRE CALLE: Estado de Israel Y CALLE: Veracierto

CALLE: Goya Nº 2890 APTO. — — ENTRE CALLE: (Merlo) Y CALLE: (Peña de B.A.)

CALLE: Mandisoví Nº 4640 APTO 3 — ENTRE CALLE: Capurro Y CALLE: Veracierto

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — S. A. I. M TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: Zumarán Nº ——— ENTRE CALLE: Veracierto Y CALLE: Pirineos

PROFESION U OFICIO Pintor CARGO QUE DESEMPEÑA Peón común

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ministerio del Interior TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: Burgues Nº ——— ENTRE CALLE: L. A. de Herrera Y CALLE: Secc. 12ª

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de M. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: Joaquín Requena Nº ——— ENTRE CALLE: Dante Y CALLE: L. Muñoz

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



FIRMA R. Ruben Filardo

15063

f2

Montevideo, marzo 29 de 1984.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
CORONEL DON RAUL G. MERMOT.-

Por intermedio de estas líneas me place dirigirme a Ud, para plantearle mi situación como ciudadano:

El suscrito ingresó en la Intendencia Municipal de, Montevideo en carácter de Peón Pintor, el día 2 de enero p.pdo y se mantuvo en dichas tareas hasta el día 4 de marzo del actual en que fue comunicado que cesaba en sus funciones por estar afiliado al Partido Comunista .-

Ante tal sorpresa me dirigí hacia la dependencia de Inteligencia y Enlace para explicar tal situación.-

Consecuentemente con lo manifestado se me citó para hablar con el Oficial Sr. Melo, quien deferrentemente me atendió, dándome lectura una ficha donde constan mis antecedentes, en la cual dice lo siguiente: "Que estando trabajando en dependencias de la Administración - Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo (AMDET), con ingreso en enero de 1961 y hasta el año 1970, apareció en unos libros del Partido Comunista mi afiliación al mismo con fecha 30-6-964.-

Deseo manifestar además que en el año 1971 ingresé al Ministerio del Interior como Agente de 2da. y en el año 1975 estaba desempeñando mi cargo en la Seccional 26a. de Policía.-

Posteriormente se me detuvo, en caracter de incomunicado, para interrogarme si había tenido alguna participación dentro del citado partido, hecho que negué rotundamente. A la semana siguiente el Juez de Paz decreta mi libertad y se me impone la baja en el referido Ministerio.-

Como aparezco yo entonces en los registros del citado partido?, por la sencilla razón de que las personas que manejaban esa situación y al tener todos mis datos cuando estaba en AMDET, se encargaron de hacerme aparecer como inscripto, pero jamás tuve participación alguna en ningún acto o manifestación realizadas por estas personas.

Le reitero Sr.Coronel que jamás participé en el Partido Comunista, que vengo de cuna de partidos tradicionales y por que no manifestar que estoy completamente de acuerdo con el sistema democrático que impera en este querido Uruguay.-

15065

Para salvar esta difícil y tan enconada situa-

f3

A la espera de una resolución favorable me reitero a Ud. con la consideración más distinguida.-

RUBEN ALBERTO FILARDO HERNANDEZ

C.I. 941.262.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 30 MAR 1984
Nº LL 9927
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 30 MAR 1984
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE B.O.D. Nº 24.892 Art. 5º Inc. 1º, SE PASA A
DIREC. INF. e INT.

DIRECCION DE [illegible]
30 MAR. 1984
19 hs
1062
MDN

[illegible] DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- fl.4
"SECRETARIA"

Montevideo, mayo [illegible] de 1984.-

PASE al Departamento Tres para que informe cumplido-vuelva.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.-.I.I. D-3
Fecha: 7 MAY 198[illegible]
Hora 15:00
Nº 112/4 Fam.

15066

F-14/42

[illegible] Nº AF: [illegible]

NOMBRE: [illegible]

F. ING: [illegible] NAC: [illegible] EDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: [illegible]

DPTO: [illegible] SECC: 11 AGR:

DLIO: [illegible] 3193

OF: L.T:

ORIGEN DEL DATO:

LO/A PRESENTAN:

15067

OBS:

Ficha de afiliación al P.C. y escrito del recurrente

f5

FILARDO HERNANDEZ : Ruben Alberto .-.

Ced. Ident. 941.262,-. 082052

Pasaporte 011.915.-(2)

C. Cívica B.C.B. 8413 (1)

C. Id. Interior

Ocupación Agente de 2da. Cl. "Sec. 26".-
(2)Empleado de "SAIN".-

Organización "Partido Comunista".- (Secc.11)

Domicilio Isidoro Larraya Nro 4609 bis Apto 1 Mdeo/975
Cochabamba 3199 en 1964(1) Mandisoví Nº 4640-apto.3
en el año 1984.-(2)

Datos Personales Uruguayo, casado, de 35 años de edad,
en 1975.-(2)Nacido el 15/3/940;casado con Nelli
Susana REYES.-

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81"OPERACION MORGAN".ec
(2) Extraido de Quest.de Pasaporte de fecha 29/3/984-

F. 70 - 5.000 - 5.75

15068

f6

f5 Ficha de anotaciones de Luis Alberto Tiscornia Fernández

INICIADA EL DIA 16/7/975.-.-

OBSERVACIONES

Detenido el día 15/7/975, en averiguación de su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, y en base de que el titular figura afiliado al mencionado PARTIDO' según material incautado a Rodney Tibaldo Arismendi, éste detenido el 8/V/974, posteriormente se efectuó una inspección en su domicilio con resultado negativo.-. Indagado al respecto expresó: que desde el año 1961 al 1971, trabajó en AMDET siendo afiliado a la unión de Trabajadores de AMDET y que evidentemente debe haber sido afiliado al P. C. por los dirigentes que poseían todos sus datos personales.- El mismo se encuentra detenido a disposición de la Superioridad "Ver Parte de Novedades Nro 196 fechado el 16/7/975, de la D.N.I.I.-.cri.- Idem Oficio 190/975 del D-4, Ver Cpta. 4517 de la sec. asunto" -.cri.-31/7/75:Por orden superior pasó a alojarse a la Sec.7ma.el 16/

15069

47

f 6 — Ficha de anotaciones de Ruben Alberto Filardo Fernández

FILARDO HERNANDEZ : Ruben Alberto.- HOJA NO.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

7/975 donde permanecen esperando ordenes.-Ver P.de N.de la DNII del 17/7/75.-ww.5/8/75:Con fecha 18/7/75 recobra la libertad por orden superior,siendo entregado a la dependencia dónde presta servicios.-Ver P.de N.de la DNII del 19/7/75.-ww.- 23/2/77.-.Figura en una nómina de la DNII de funcionarios que fueron interrogados por su afiliación al P.C.-Fue dado de baja por BCD No.24837.-ASUNTO 2-1-1-63.-wftm.- MICROFILM - AGOSTO 1977

21/V/980:Ampliando las anotaciones precedente; figura como afiliado 21.806 al PCU desde el 30/6/964,militando en el Secc.11. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".ASUNTO 2-1-1-81,letra"F",tomo 2, hoja 429.-ec.- Form.227(567)IM/S-16a.-30/12/980/Memor.1130/12 [illegible] slv.- 30/7/81:Con fecha 30/12/980 solicita en Secc. 16a C.H.C.P.,Form.227/80.con fecha 1/7/80 se le otorga ..//..

15070

f7. Ficha de anotaciones de Carlos Alberto Filardo Fernández

f8

OBSERVACIONES   F. 210 - 10.000 - XI-36

CATEGORIA "C".-Adjunto a dicho formulario,el SID informa IDEM anotaciones.lds.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R21

16/XI/983:- Sobre anotación del 30/VII/981 Ver Cta.2 No.11 rba.- 26/4/984:Con fecha 25-3-84,realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU.por radicación y trabajo.-Ver Cuest.de Pasaporte de fecha 29/3/984.-rsm.-

15071

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	12	1980

(567)
N.o 227.asr.-

19

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FILARDO	APELLIDO MATERNO: HERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Antonia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	3	1940	Uruguay	Montevideo.40años	Oriental.Casado

1 OCUPACION: Viery S.A, Pantaléon Artigas y Veraciertó desde Octubre de 1980 a la fecha, anterior Radicado en la Ciudad de Buenos Aires desde 1975 hasta Octubre, AMDET, desde el año 1961 hasta 1971.-

2 DOMICILIO: Juan Agazzi Nº. 2842 desde Mayo de 1980 a la fecha, Avda. A 2028 desde febrero de 1980 hasta Mayo de 1980, Ciudad de Buenos Aires Manilla 1030, desde 1975 hasta febrero de 1980, Isidoro Larrayoz 4009 desde 1970 hasta 1975.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	B.O.B.	8.413	ochomil cuatrocientos trece.-	NRO. 941.262.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Su Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ruben Alberto FILARDO HERNANDEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NIVALDO DE SOUZA THOJA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

07 ENE. 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

18 Ficha de Quintanilla de Ruben Alberto Filardo Hernández

15072

CON ANOTACIONES

SE TOMO NOTA
FECHA 30/1/81.
COMSTE ...

J.P.M. O y M Form 05.342

Fórm. 670

f9 Solicitud C.U.C. P. 224 de Seccional 16ª f10

227(567)DM/s-18a.-
30/12/980.-

1130/12 3/981/slv.-

FILARDO HERNANDEZ: Ruben Alberto.-

FILARDO HERNANDEZ: Ruben Alberto.-

C.de Ident. 941.262.- CC. BOB. 8413.-

Isidoro Larraya 4609 bis apto. 1, Montevideo, 1975.-
Cochabamba 3199, en 1964.-
Oriental, casado, de 35 años de edad, en 1975.-Agente de 2da. Cl. "Sec.26".-

ANOTACIONES: 16/7/975.- Detenido el día 15/7/975, en averiguación de su afiliación al Partido Comunista y en base de que el titular figura afiliado al mencionado Partido, según material incautado a Rodney Tibaldo Arismendi, éste detenido el 8/5/974; posteriormente, se efectuó una inspección en su domicilio con resultado negativo.- Indagado al respecto, expresó: que desde el año 1961 al 1971, trabajó en AMDET siendo afiliado a la Unión de Trabajadores de AMDET y que, evidentemente, debe haber sido afiliado al P.C. por los dirigentes que poseían todos sus datos personales.- El mismo se encuentra detenido a disposición de la Superioridad.- 31/7/975.- Por orden superior, pasó a alojarse a la Sec.7ma. el 16/7/975, donde permanece esperando órdenes. Con fecha 18/7/975 recobra la libertad por orden superior, siendo entregada a la dependencia donde presta servicios.23/2/977.- Figura en una nómina de la DNII de funcionarios que fueron interrogados por su afiliación al P.C. Fué dado de baja por BOD Nro.24.837.-21/5/980.- Ampliando las anotaciones precedentes, figura como afiliado No.21806 al PCU desde el 30/6/964, militando en el Secc.11.Material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".- MNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNM

15074

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	12	1980

(567)
N.o 227.asr.-

19

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FILARDO	APELLIDO MATERNO: HERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Antonia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	3	1940	Uruguay	Montevideo.40años	Oriental.Casado

1	OCUPACION	Viery S.A, Pantaléon Artigas y Veraciertc desde Octubre de 1980 a la fecha, anterior Radicado en la Ciudad de Buenos Aires desde 1975 hasta Octubre, AMDET, desde el año 1961 hasta 1971.-
2	DOMICILIO	Juan Agazzi Nº. 2842 desde Mayo de 1980 a la fecha, Avda. A 2828 desde febrero de 1980 hasta Mayo, Ciudad de Buenos Aires Mamilia 1050, desde 1975 hasta Mayo 1980 Isidoro Larrayña 4605 desde 1970 Hasta 1975.-
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.O.B. — NUMERO: 8.413 — ochomil cuatrocientos ## trece.- — DOC. de IDENT. NRO. 941.262.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Su Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ruben Alberto FILARDO HERNANDEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NIVALDO DE SOUZA THOJA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO: 07 ENE. 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

18 Ficha de anotaciones de Ruben Alberto Filardo Hernandez

15072

CON ANOTACIONES

TOMO NOTA
FECHA 30/1/81.
CONSTE ...

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

f/10 Constancia N/C P. 224 de Seccional 16ª

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

15073

DIA	MES	AÑO
1	III	1981

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	X	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p. s. o.

JOSE C. BONAUDI EVANS
CRIO. INSPECTOR

f9 Solicitud B.4.C P. 224 de Secciones 16º f10

227(567)DI/s-16a.-
30/12/980.-

1130/12 3/981/slv.-

FILARDO HERNANDEZ: Ruben Alberto.-

FILARDO HERNANDEZ: Ruben Alberto.-

C.de Ident. 941.262.- CC. BOB. 8413.-

Isidoro Larraya 4609 bis apto. 1, Montevideo, 1975.-
Cochabamba 3199, en 1964.-
Oriental, casado, de 35 años de edad, en 1975.-Agente de 2da. Cl. "Sec.26".-

ANOTACIONES: 16/7/975.- Detenido el día 15/7/975, en averiguación de su afiliación al Partido Comunista y en base de que el titular figura afiliado al mencionado Partido, según material incautado a Rodney Tibaldo Arismendi, éste detenido el 8/5/974; posteriormente, se efectuó una inspección en su domicilio con resultado negativo.- Indagado al respecto, expresó: que desde el año 1961 al 1971, trabajó en AMDET siendo afiliado a la Unión de Trabajadores de AMDET y que, evidentemente, debe haber sido afiliado al P.C. por los dirigentes que poseían todos sus datos personales.- El mismo se encuentra detenido a disposición de la Superioridad.- 31/7/975.- Por orden superior, pasó a alojarse a la Sec.7ma. el 16/7/975, donde permanece esperando órdenes. Con fecha 18/7/975 recobra la libertad por orden superior, siendo entregada a la dependencia donde presta servicios.23/2/977.- Figura en una nómina de la DNII de funcionarios que fueron interrogados por su afiliación al P.C. Fué dado de baja por BOD Nro.24.837.-21/5/980.- Ampliando las anotaciones precedentes, figura como afiliado No.21806 al PCU desde el 30/6/964, militando en el Secc.11.Material incautado por OCOA, en febrero de 1976, "Operación Morgan".- MNMNMNMNMNMNMNMNMNM MNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNMNM

15074

f.10 Solicitud de C.4.C. P. 227 de Seccional 16a.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(V)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 227/80 DE LA SECCIONAL 16a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 24 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: FILARDO HERNANDEZ, Ruben Alberto

REGISTRAMOS: FILARDO HERNANDEZ, Ruben Alberto
Documento: C.C. Serie BOB No. 8413
Fecha de Nac.: Oriental de 24 años en 1964
Domicilio: Cochabamba 3199 Montevideo
Ocupación: Agte. 2da. Secc. 26a. Policía (1975)
Empleado ANDET (1964)
Estado Civil: Divorciado
- Este Servicio registra los mismos antecedentes que el Departamento 3 de la D.N.I.I. excepto: AÑO 1976 - Según material incautado por O.C.O.A., se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el No. 21.806.-EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

15075

Solicitud de C.H.C.P. 227 / de Seccional 16a — fs 12.

DILIGENCIADO No.733/984.-LALP.-

Montevideo,7 de Mayo de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ruben Alberto **FILARDO HERNANDEZ**,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta su afiliación al Partido Comunista,de Fs.4 a 8.-

2)-Solicitud de C.H.C.P. 227/980 de Seccional 16a.a nombre del / recurrente,por la cual se le otorgó categoría "C",de Fs. 9 a 11.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,se registran idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

Carlos M. de los Santos
COMISARIO

DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Fl.4
" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 8 de 1984.-

PASE al Departamento 4 para que realice las investigaciones complementarias ordenadas.-

MAXIMO COSTA ROCHA
DIRECTOR

D.N.I.I. 4
ENTRADA
9/5/984
11:50
N.° ORDEN 026
FIRMA [illegible]

15076

FILARDO.- (F) Afiliado N. 21606.- 11a

Montevideo.- [illegible]

Departamento ______ Seccional [illegible]

Fecha de Ingreso 30-6/64.- [illegible]

Nombre y Apellido Ruben A. Filardo. Adolfo HERNANDEZ

Nacionalidad Oriental.- Cred. Civ. FCB.8413.-

EDAD: 24.-

Domicilio Cochabamba 3199.-
y Pedro Zaenz de Zumarán.-

Oficio [illegible]

Lugar de Trabajo [illegible] . [illegible]
[illegible].-

PASES 15077 →

FILARDO.- (F) Afiliado N.° 21.06.- 1/1a

Montevideo.- [illegible]

Departamento .... Seccional [illegible]

30-6/64.- [illegible]

Fecha de Ingreso ....

Ruben Alberto Filardo.- HERNANDEZ

Nombre y Apellido ....

Oriental.- BOE. 8-13.-

Nacionalidad .... Cred. Civ. ....

EDAD: 24.-

Cochabamba 3199.-

Domicilio ....

y Pedro Zaenz de Zumaran.-

Oficio .... [illegible]

[illegible]. [illegible] [illegible].-

Lugar de Trabajo ....

[illegible].-

Dn 4ES

15078

V

fs. 14

ANTECEDE / SERIE — a/s 13 fotocopia ficha de afiliación al P.C. Nº 21806 de Rubén Alberto FILARDO HERNANDEZ

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los cinco días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Rubén Alberto **FILARDO HERNANDEZ**, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en Mandisoví Nro.4640 Ap.3, / empleado, titular de la Cédula de Identidad Nro.941.262-2, Credencial Cívica / Serie B.C.B. Nro.8413; quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde el 9/3/984 trabaja en la Empresa Sociedad Anónima Industrial y Mercantil "SAIM" sita en García de Zúñiga Nro.3509, desempeñándose como peón y percibiendo por tal concepto la suma de N$3.000 mensuales.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su esposa Nelly Susana REYES ESCOBAR, oriental, de 35 años de edad, obrera textil de "CTITEX S.A"; cuatro hijos menores de edad.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- Por su grado de instrucción .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que cursó hasta 6to. año de Primaria y realizó un año en UTU en el Curso de Mecánico Tornero.-

PREGUNTADO (4):- Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (5):- Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que de 1961 a 1970 trabajó en AMDET; de 1970 a 1971 vivió en Buenos Aires -Rep. Argentina-; 1971 ingresa al Instituto Policial como Agente de 2da, habiendo prestado servicio en las Seccionales 12a y 26a.; en 1974 es dado de "baja" por haber aparecido afiliado al Partido Comunista; -1975 a 1980 se radica en Buenos Aires -Rep. Argentina-; 1980 trabaja en la Fábrica de vidrios Cristalerías del Uruguay, sita en Comercio y Rivera; 1981 a 1982 en la Fábrica de vidrios "VYCRI"; de enero de 1982 al 4/3/983 trabaja en el Municipio (IMM) de donde es declarado "cesante" (4/3/83) por aparecer afiliado al Partido Comunista y de allí a su actual trabajo.-

PREGUNTADO (6):- Por sus domicilios anteriores al actual. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que de 1964 a 1965 vivió en Cochabamba Nro.3199; de 1965 a 1967 en Celiar Nro.3060; de 1968 a 1981 en Isidoro LARAYA Nro.4509 BIS Ap.1; de 1982 / a 1983 en Juan Agazzi Nro.4822 y de allí a su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (7):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, que fue detenido el 15/7/975 en averiguación de su afiliación al Partido Comunista -siendo Agente Policial- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (8):- Si posee militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.- .-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (9):- Si recuerda haberse afiliado al Partido Comunista el 30/6/64.-

CONTESTA:- Que no recuerda.-

PREGUNTADO (10):- Qué explicación encuentra, de aparecer afiliado al Partido / Comunista con el Nro.21806, desde el 30/6/64, figurando sus datos personales.-

CONTESTA:- Que la única explicación posible, es que cuando trabajaba en AMDET

A/5.15 - Diligenciado N° 157/984 del Departamento N° 4 de la D.I.I.

..//... estaba afiliado a la Federación Obrera del Transporte la que dependía de la C.N.T., por lo cual presume que personas a las que no conoce sin su conocimiento ni consentimiento, lo afiliaron al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (11):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- Que no señor y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo de sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-.-

Ruben Alberto FILARDO HERNANDEZ.-

Silcar Lara Borges
Comisario

15080

a/s 14 Acta de Rubén Alberto FILARDO HERNANDEZ — fs. 15

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 29 de agosto de 1984.-

DILIGENCIADO Nro. 157/984.-VGJC.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted, las diligencias realizadas por este Departamento, referente a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Rubén Alberto FILARDO HERNANDEZ, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en [illegible] Nro.4640 Ap.3, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nro.941.262-2, Credencial Cívica Serie [illegible] Nro.6413.-

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs.14, dijo: -Que desde el 9/3/984 trabaja como peón en la Empresa Sociedad Anónima Industrial y Mercantil "[illegible]", ubicada en [illegible] Nro.5509. que su núcleo familiar está integrado por su esposa Nelly Susana [illegible] ESCOBAR (S/A), oriental, de 35 años de edad, obrera textil de "[illegible] S.A" y cuatro hijos menores de edad. que cursó hasta 6to. año de Primaria y un año en UTU -Curso de Mecánico Tornero-. que no posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas. que trabajó de 1961 a 1970 en [illegible]; de 1970 a 1971 vivió en Buenos Aires -República Argentina; en 1971 ingresa al Instituto Policial como Agente de 2da., habiendo prestado servicio en Seccional 12a. y 26a. de Montevideo; de 1974 es dado de "baja" por haber aparecido afiliado al Partido Comunista; de 1975 a 1980 se radica en Buenos Aires -República Argentina-; en 1980 trabaja en la fábrica de vidrios Cristalerías del Uruguay, sita en Comercio y Rivera; de 1981 a 1982 en la fábrica de vidrios "[illegible]", de enero de 1982 al 4/3/983 en el Municipio ([illegible]), donde es declarado "cesante" por haber aparecido afiliado al Partido Comunista y de allí a su actual trabajo. Que vivió de 1964 a 1965 en Cochabamba Nro.3199; de 1965 a 1967 en Celiar Nro.3260; de 1960 a 1981 en [illegible] Nro.4600 [illegible] Ap.1.; de 1982 a 1983 en Juan Agazzi Nro.4822 y de allí a su actual domicilio. que estuvo detenido el 19/7/975 [illegible] averiguación, ya que siendo Policía -Agente de 2da.- apareció afiliado al Partido Comunista. Que no posee militancia política, ni gremial. que no recuerda haberse afiliado al Partido Comunista. que la única explicación posible de aparecer afiliado al Partido Comunista con el Nro.21906; es que cuando trabajaba en [illegible] estaba afiliado a la Federación Obrera del Transporte, la que dependía de la C.N.T., por lo cual presume que personas a las que no conoce, sin su consentimiento ni [illegible] lo afiliaron al Partido Comunista.-

2)- Se recabó concepto del [illegible], en sus lugares de trabajo.-

-[illegible] ([illegible]), informó el Jefe [illegible] [illegible] MAYER VALVERDE (C/A), oriental, casado, [illegible] años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 583.428, que en los archivos no figuran antecedentes del Sr. FILARDO HERNAN-

A fs 16 - Hoja Nº 2 del Diligenciado Nº 157/984 del Dpto. Nº 4 de la DII

..//... DEZ.-

-"[illegible]"-, informó [illegible] Sr. Leopoldo CALVO CACHON, (S/A), oriental, casado, de 55 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.261.[illegible]; que el Sr. FILARDO HERNANDEZ ingresó como peón el [illegible]/2/984, buen concepto y no le conocen sus ideas políticas.-

-"VICRI S.A."-, informó el Jefe de Personal Sr. Miguel [illegible] BLANCO (S/A), oriental, soltero, de 29 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.867.351-5, que el Sr. FILARDO HERNANDEZ ingresó el 7/10/980 y renunció el 2/1/981, se desempeñó como peón, buen obrero y no se le conocieron sus ideas políticas.-

-[illegible]-, informó el Director de Personal Sr. Juan Carlos CHARLO CALLEROS (S/A), oriental, casado, de 55 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible].191; que el Sr. FILARDO HERNANDEZ ingresó el 15/1/982 y fue declarado "cesante" el 4/3/983 por habérsele otorgado categoría "C" en la CNPCP. En lo funcional tiene buen concepto y no se le conocen sus ideas políticas.-

3)- Continuando las averiguaciones, se entrevistó a los siguientes vecinos del Sr. FILARDO HERNANDEZ:-

-Pedro [illegible] (S/A), oriental, soltero, de 47 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.841.28[illegible], domiciliado en Juan Agazzi Nro. 2824; Dominga ERNANDO SOSA (S/A), oriental, viuda, de 7[illegible] años de edad, carece de documentos, domiciliada en Juan Agazzi Nro.2841, pensionista; Raquel RODRIGUEZ de BARRETO (S/A), oriental, casada, de 54 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible], domiciliada en Cochabamba Nº 3205, comerciante; María [illegible] de [illegible] (S/A), italiana, casada, de 55 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.131.642-0, domiciliada en Cochabamba Nro.32[illegible], comerciante; [illegible] [illegible] (S/A), oriental, casado, de 7[illegible] años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.[illegible], domiciliado en Isidoro Larraga Nro.[illegible], jubilado; Juana BARBOZA de HERNANDEZ (S/A), oriental, casada, de 46 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.5[illegible], domiciliada en Isidoro Larraga Nro.4611, labores; [illegible] [illegible] (S/A), oriental, casada, de 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible], domiciliada en Landivoví Nro.[illegible] Ap.2, labores y [illegible] PEREZ MENDEZ (S/A), oriental, casado, de 60 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.622.10[illegible], domiciliado en Landivoví Nro.[illegible], jubilado. Los que fueron contestes en manifestar; que el [illegible] es una excelente persona y no le conocen sus ideas políticas.-

4)- A fs.13, se adjunta fotocopia de ficha de afiliación al Partido Comunista Nro.21896 del Sr. [illegible] Alberto FILARDO HERNANDEZ, enviada por [illegible].-

5)- [illegible] [illegible] el presente, registran los siguientes [illegible] Departamento Nro.[illegible] [illegible]:-

-Pedro [illegible], afiliado Nro.[illegible] al Partido Comunista desde el 30/8/70.-

-Washington MAYER VALVERDE, afiliado Nro.[illegible] al Partido Comunista desde

15082

a fs 15 - Diligencia N° 157/984 del Departamento N° 4 de la D.I.I.

fs. 16

(HOJA Nro 2).-

..//... el 30/9/79.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.4.-

4 SEP 1984

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"1ª SECRETARIA " DILIG.Nro.2200.-sfl.-

Montevideo, setiembre 13 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo con la fotocopia de la ficha, que se adjunta de / fs 5 a 8, se establece que la misma se inició el 15/VII/975, a raiz de la detención del causante señor Ruben Alberto FILARDO HERNANDEZ, en / averiguación de una presunta afiliación al Partido Comunista, según documentación incautada en oportunidad de la detención de Rodney Aris- / mendi.-

Corresponde señalar que el recurrente había ingresado al Instituto Policial en el año 1971, siendo dado de Baja en 1974, habiendo expresado en ese entonces, que la misma hubiera obedecido a su trabajo anterior en la ex-AMDET, donde se encontraba afiliado a la Federación Obrera del Trasporte.-

A su vez y segun la fotocopia de la solicitud Nro.227/80 de / la C.H.P.C.P., la misma fue informada el 1/JUL/80 con la Categoría "C" la que fuera tramitada ante la Seccional 16ta., para "ingreso" en la / Intendencia Municipal de Montevideo, lugar donde se le comunica que // quedaba cesante de sus funciones.-

Si bien las investigaciones realizadas no han podido lograr / una desvinculación fehaciente, ya que los datos identificatorios son / concordante, quedaría eventualmente tomando en cuenta que la ficha proporcionada por O.C.O.A., no posee el origen del dato, la posibilidad de estar en presencia de una afiliación masiva, muy común por otra parte en los Sindicatos, que en su mayoría estaban dirigidos por integrantes del P.Comunista.-

Pero como esta reclamación se fundamenta a una decisión de la Intendencia Municipal, salvo mejor opinión de la Superioridad; correspondería notificar al interesado de lo actuado, o en su defecto comunicar estas actuaciones a la misma, que serán en difinitiva quién deberán disponer la conveniencia o nó de los servicios del causante.-

15083

Sa..//

//..luda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

15084

1532

Foto 1

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, mayo 11 de 1984

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: Angulo 2º APELLIDO Trujillo 1er. Nombre: Jorge 2º Nombre: Eduardo
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 41 a. HIJO DE: Vicente Y DE: Regina
NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO.: Soriano LOCALIDAD: ——— FECHA NAC.: 24/10/42
CI. DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): Mdeo ——— C.C. SERIE: BNA ——— Nº 44152
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ag. Velazquez Nº 3984 Apto. 27
ENTRE CALLE: Cost. Ac. Miguelete Y CALLE: L. A. de Herrera JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (Domicilio): 300933

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Ag. Velazquez Nº 3984 APTO. 27 ENTRE CALLE: Cost. Ac. Miguelete Y CALLE: L. A. de Herrera
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. de la Rep. O. del U. TELEF.: 954125
SITA EN LA CALLE: Cerrito Nº ——— ENTRE CALLE: Solis Y CALLE: Zabala
PROFESION U OFICIO Empleado CARGO QUE DESEMPEÑA Subjefe de Sección

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Lo mismo que lo anterior TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

FIRMA [signature]



15085

LE TECEDE FOJA 1

FOJA 2

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Raúl Mermot

JORGE EDUARDO ANGULO TRULLEN céd. ident. 1.850.727 cred. cívica B.N.A. 44152 con domicilio en Agustín Velázquez 3984 ap. 507 ante el Señor Jefe me presento y digo:

Que vengo a interponer en tiempo y forma RECURSO DE REVOCACION Y APELACION en subsidio ante esa Delegación del Servicio de Información de Defensa contra la resolución recaída ante la solicitud de certificado de habilitación para cargos públicos formulada ante la Seccional que me fuera notificada en el Banco de la República Oriental del Uruguay el día 4 de mayo de 1984 por la cual se me niega dicha constancia.

Los fundamentos que tengo son los siguientes:

1) En el Banco se me notifica de la resolución recaída y del otorgamiento de la calificación C señalándome que debo inquirir en la Jefatura de Policía de Montevideo los hechos determinantes de la calificación inhabilitante. En función de lo expuesto, concurrir a la Dirección de Información e Inteligencia donde se me informa verbalmente cuales son los elementos determinantes de mi inhabilitación, a saber:

a) Afiliado a AEBU según recibo de diciembre de 1975.

b) Afiliado al Partido Comunista Sector BROU.

c) Figurar en el lugar 23 como candidato a la Asamblea Representativa por la lista 3 de AEBU.

2) Niego enfáticamente estar afiliado al Partido Comunista. Dicho cargo tiene por lo demás la enorme vaguedad de no precisar siquiera fecha, lo cual es buen indicio de la veracidad

de nuestra afirmación.

Los otros dos cargos relativos a presunta actividad gremial son inconsistentes. Es falsa la fecha pues a AEBU pertenezco como la casi totalidad del gremio bancario desde 1965.

Rechazamos la otra imputación porque carece de precisión en cuanto a fecha. Por otra parte la lista 3 fue la fundadora de AEBU de la mas clara integración pluralista.

3) De la sola enumeración delos cargos resulta la evidencia de la injusticia ya que mi actividad estuvo encuadrada dentro del cuadro jurídico vigente por lo que siendo entonces plenamente lícito no puede ser tomado retroactivamente como fundamento para mi calificación inhabilitante.

4)Toda mi conducta, pues, está encuadrada en permanente adhesión al sistema Democrático Republicano de Gobierno establecido en la Constitución,y por tanto, se dan cumplimiento las condiciones que, según nuestro ordenamiento, deben reunir los funcionarios púlblicos (decreto- ley N° 10.388 art,2°.,ley N°14.248, ley N° 11.923 art. 4°).- Toda mi larga trayectoria funcional, y mi vida toda, pueden ilustrar, por otra parte, respecto a mi persona, a la injusticia de una decisión que, en atención a acciones lícitas, dentro del ordenamiento legal, me quita toda posibilidad de permanencia dentro de los cuadros de la Administración, lo que constituyen ingresos de todo un núcleo familiar regularmente integrado.- Una decisión, estimo, no puede ignorar toda una vida de trabajador honesto y cumplidor, sin tacha moral alguna, fiel a la Institución y también fiel a sí mismo y a la sociedad, que cumplió sus obligaciones democráticas eligiendo las que creyó mejores

ANTECEDE FOJA 2

FOJA 3

soluciones para el país.-

5) Llamo la atención sobre la gravedad de esta calificación inhabilitante luego de 20 años de dedicación a la función pública. En momentos en que se habla de reinstitucionalización, no puede eliminarse el concurso de quienes como yo desean° lo mejor para el país.

POR ESTOS FUNDAMENTOS, y lo previsto en los arts. 317 y sgts. de la Constitución y Acto Institucional N°12, al Señor Jefe,

s o l i c i t o :

1) Se tenga por interpuestos los recursos referidos contra la resolución que niega la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos.-

2) En definitiva, se revean los antecedentes, revocándose la decisión recurrida, concediéndoseme la constancia solicitada.-

CERTIF. Nº 756/963

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 11 MAR. [illegible]
Nº 14921
FIRMA

[illegible] ON DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
[illegible] 11 [illegible] 1985
[illegible] RDO CON LA RESOLUCION DE
[illegible] 24.892 Art. 5º [illegible] PASA A
DIREC. [illegible] INF [illegible]

15088

Ficha de anotaciones de Jorge E. Angulo Trullén

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Fl. 4

" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 12 de 1984.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos, debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.=
SUB COMISARIO

RE... RODRIGUEZ RIENZO

D... 14 MAY 1984 Hora 16:00 Nº 114/20

...1984 19:20 1577. Firma: Bce.

ANTEC. SER. f. 13 — Escrito presentado por Jorge Eduardo Sayanto Müller

f. 4

[illegible] - Jorge E.-

009714

Cd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación: funcionario Banco República.-

Organización: Asociación de Bancarios del Uruguay.-

Domicilio

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5/76

15036

Ficha de anotaciones de Jorge E. Augusto Brullen

fs 4

fs 5

OBSERVACIONES

6/8/1976:- Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay(A.B.U.) con el No.28.128, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975.-Prestaría servicios en el Banco de la República O.del Uruguay.-Ver Memorandum s/n del 3/1/1976 de la Dirección de la D.N.I.I.- ASUNTO 3-6- -21.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/9/79:Secc.12a. r. 2162. M. 9462.cpv.-D-2.M.792.2/3/82 mb

14/1/83:D.4/134/83.hmg.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 03

14/X/983:-CHCP/M.3957/F.756/BROU.-rba.-.

14/5/984.- Según CHCP Sol. Nro. 756 el S.I.D. informa: 30/4/966 figura en la lista Nro. 3 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Banca Oficial, como el N 23 a la Asamblea Representativa (Capital).- EVALUACION F-

07/10/983.- Afiliado al Partido Comunista s/n Comité Bancarios, Zona BROU.- EVALUACION A-1.- LALE/gwg.-

15091

Fo. Ficha de autorizaciones de Jorge E. Angulo Trullen *f16*

Hoja 2/21

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 242/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: ANGULO	Apellido materno: TRULLEN
		Primer nombre: Jorge	Segundo nombre: Eduardo
(5)	PADRE	Primer nombre: Vicente	Segundo nombre: - - - -
(6)	MADRE	Primer nombre: Regina	Segundo nombre: - - - -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 24 / Mes: 10 / Año: 1942 / País: URUGUAY	Localidad: Dolores
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 11/2/1965.-	
(9)	DOMICILIO	- Piedras 329 Ap. 9- Montevideo-1970/1973 - Agustín Velazquez 3984 Ap.507-Montevideo-1973/1983	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.A.A. / Número: 5081 / Traslado: - - -	Céd. de Ident.: 1.850.727

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de setiembre de 1983.

El Asesor del Sr. Pte. Dir. B.R.O.U.

Tte. Cnel. (Nav.)

OSCAR M. VALLEJO

(12) [Sello: República Oriental del Uruguay - Banco - Presidencia] (13) Firma Contrafirma

(14) Recibida 29 SET. 1983 Nº de Sol.

[Sello: Jefatura de Policía de Montevideo - Dirección de Seguridad General]

15092

Solicitud de la C.O.P. 242 del B.R.O.U.

756/29/IX/983.--

3957/83 JJM/rba.--

ANGULO TRULLEN : Jorge Eduardo.--

ANGULO TRULLEN : Jorge E..--

No se registra.--

No se registra.--

Funcionario del Banco República.--

ANOTACIONES: Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (ABU) con el No.28.128, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de diciembre de 1975.-Prestaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.--

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos ... Carnelli

ANTE... 17 Solicitud de C.H.C.P. 242 del B.R.O.U.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.756/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 07 de noviembre de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ANGUIO TRULLEN, Jorge Eduardo

REGISTRAMOS: ANGUIO, Jorge

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie AAA Nº 5081

PROFESION U OCUPACION: Empleado Bancario

DOMICILIO: Piedras Nº 329 Ap. 009 (E) Solís y Colón

30.IV.966- Figura en la Lista Nº 3 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Banca Oficial, como Nº 23 a la Asamblea Representativa (Capital).- EVALUACION F-6.- 07.10.983- Afiliado al Partido Comunista s/n; Comité Bancarios, Zona B.R.O.U.. EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

fs 8 Solicitud de C.H.C.P. 242 del C.9.O.U. f9

"C"

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

5 de abril de 1984.JCBE/mdn.-

Montevideo,

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De acuerdo a lo informado por el SERVICIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA y el Dpto. 5.- ...., las anotaciones que se registran le corresponden a la persona: Jorge Eduardo ANGUIO TRELLES.- .... por lo que se encuentra encuadrado dentro de la Categoría "C" del documento de C.H.P.C.P..-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONANDI EVANS.-

15095

NRR/jmd.

ANTEC. 9 SERIE Solicitud C.H.C.P. 242 para permanencia del B.R.O.U.

fs. 10

DILIGENCIADO No.812/984.-LAIP.-
Montevideo, 15 de Mayo de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.
Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.4 y 5.
2)-Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No.242/983 del B.R.O.U a nombre del recurrente y por la cual se le otorgó categoría "C", de Fs.6 a 9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, se registran idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DPTO. 2
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

SECRETARIA
Despacho

[illegible]

Montevideo, mayo 16 de 1984.-

[illegible] investigaciones complementarias [illegible].-

DIRECTOR

17/5/984
12:30
033

15096

ANTECEDENTE SERIE	No.	a/s. 10 - Diligenciado Nº 812/984 del Departamento Nº 3 de la D.I.I.

fs. 11

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los catorce días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de / Información e Inteligencia, comparece la persona Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado Agustín Velazquez Nro.3984 / Ap.507, empleado bancario, titulár de la Cédula de Identidad Nro.1.850.727, Credencial Cívica Serie E.W.A. Nro.44152: quien es preguntado sobre el siguiente / tenor:--.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que desde el 11/2/965 trabaja en el Banco de la República Oriental del Uruguay, desempeñándose actualmente como Sub-Jefe de la Sección Controles y Posiciones Cambiarias, percibiendo por tal concepto la suma de N$11,727.oo mensuales.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su esposa Alicia Rita MILAVEC FERATTO, oriental, de 36 años de / edad, profesión maestra de la escuela Nro.62 -Suiza-; cuatro hijos menores de edad, y su suegra Orfilia FERATTO BACHINO, oriental, viuda, de 67 años de edad, / jubilada del servicio doméstico y pensionista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que cursó hasta 2do. año de Facultad de Derecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades / subversivas.-. .-

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (5):- Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que de 1962 a octubre de 1973, vivió con sus padres en Piedras Nro. 329 Ap.9 y de allí pasó a su actual domicilio-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (6):- Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que siempre trabajó en el Banco de la República, su actual trabajo.-.,

PREGUNTADO (7):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (8):- Si posee militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que en lo político nunca tuvo actividad, que solamente era simpatizante del "P.I.C."; en cuanto a su actividad gremial, desde su ingreso al Banco en el año 1965 se afilió a la Asociación de Bancarios del Uruguay, pagando mensualmente la cuota y en el año 1966, integró la lista 3 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Banca Oficial con el Nro.33 a la Asamblea Representativa (Capital).--. .-.-.

PREGUNTADO (9):- Si recuerda haber sido afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (10):- que explicación encuentra, al hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista S/N. -del Comité bancarios.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que no le encuentra explicación al hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (11):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes / expresado.--.-

CONTESTA:- que no señor, y leida que le fue la presente se ratifica en un todo

SIGUE SERIE C	Nº.	a/s. 12- Diligenciado Nº 159/984 del Departamento Nº 4 de la D.I.-

..//... de sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos co pias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-

Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN
Deponente.-

Silcar Lani Borges
Cabo

15098

ANTECEDE SERIE	Nº	a/s. 11 Acta de Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN

fs.12

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 31 de agosto de 1984.-

[illegible] Nro.159/984.-VSLL.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, referente a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Agustín Velazquez Nro.5984 Ap.507, empleado bancario, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.090.727, Credencial Cívica Serie B.N.A. Nro. 44152.-

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs.11, dijo: -Que desde el 11/2/965 trabaja en el Banco de la República Oriental del Uruguay, desempeñándose actualmente como Sub-Jefe de la Sección Controles y Posiciones Cambiarias. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Alicia Rita MILANEC PERATTO (S/A), oriental, de 36 años de edad, maestra de la Escuela Nro.62; cuatro hijos menores de edad y su suegra Orfilia PERATTO BANCHERO (S/A), oriental, viuda, de 67 años de edad, jubilada del servicio doméstico y pensionista. Que su grado de instrucción es hasta 2do. año de Facultad de Derecho. Que no posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas. Que vivió de 1962 a octubre de 1975 con sus padres en la calle Piedras Nro.329 Ap.[illegible] y de allí a su actual domicilio. Que su único trabajo ha sido en el Banco de la República Oriental del Uruguay. Que nunca estuvo detenido. Que en lo político nunca tuvo actividad, siendo simpatizante del "P.D.C."; en lo gremial, desde su ingreso al Banco -en 1965- está afiliado a AEBU, pagando mensualmente la cuota. Que en el año 1966 integró la Lista 3 de AEBU por el Sistema Preferencial de Suplentes -por el Sector Banca Oficial con el Nro.23, a la Asamblea Representativa por Montevideo. Que no se afilió al Partido Comunista y no le encuentra explicación al hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista -sin número- por el Comité Bancario.-

2)- Se recabó concepto del Sr. ANGULO TRULLEN en su lugar de trabajo:-

-Banco de la República Oriental del Uruguay- informó el Jefe de Personal Sr. Jorge [illegible] (C.[illegible]), oriental, casado, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.998.678; -que el recurrente ingresó el 11/2/965, excelente persona, buen funcionario y no se le conocen sus ideas políticas.-

3)- También se entrevistó a los vecinos actuales y anteriores del Sr. Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN:

-Ademir LOPEZ VILMA (S/A), oriental, casado, de 33 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.156.753, domiciliado en Piedras Nro.329 Ap.108; Elena [illegible] de [illegible] (S/A), oriental, casada, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.956.153, domiciliada en Piedras Nro.329 Ap. 512, pensionista; [illegible] (S/A), oriental, casada, de

f.13) Diligenciado N° 2198 de Secretaría DII. —

..//... 38 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.738.144, domiciliada en Agustín Velázquez Nro.3984 Ap.306; Clara FILGUEIRAS de GURES / (S/A), oriental, casada, de 39 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.148.597, domiciliada en Agustín Velázquez Nro.3984 Ap.207, ocupación labores; Benicio LATORRE AQUINO (C/A), oriental, viudo, de 78 años de / edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.381.952, domiciliado en Agustín Velázquez Nro.3984 Ap.306, jubilado y Juana Teresita LEIVA de LAURINO / (S/A), oriental, casada, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.012.457, domiciliada en Agustín Velázquez Nro.3984 Ap.105. Los que fueron contestes en manifestar: -que el recurrente es una persona muy apreciada en el barrio y en lo político no le conocen sus ideas.-

4)- Consultada OCOA si poseía ficha de afiliación al Partido Comunista del Sr. Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN, contestó dicha Agencia que no tiene fuente.-

5)- Las personas mencionadas C/A. en el presente, registran los siguientes en el Departamento Nro.3 de esta Dirección:-

-Jorge CASTALDI CLINI, detenido el 4/7/973 por personal de la Seccional 1ra. de Policía, en el Hall del Banco República, por incitar al personal a no trabajar. Trasladado a la Escuela de Armas y Servicios, en aplicación de las / M.P.S..-

-Benicio LATORRE AQUINO, comparece el [illegible]/4/974 en el Departamento Nro.5 de / esta Dirección, donde es indagado sobre un acto de homenaje a LIBER ARCE / frente al busto de ARTIGAS, emplazado en el Edificio de la Dirección General de Estadísticas y Censos, realizado por un grupo de funcionarios de dicha / Oficina.-

14 SEP 1984

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Departamento Nro.4.-

Silcar Lara Borjas

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2198.-sf1.-

15100

Montevideo, setiembre 13 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme reintegrar a usted el escrito de "revisión de antecedentes" del señor Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN, funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay, desempeñándose como Sub Jefe de la Sección Controles y Posiciones Cambiarias.-

La causa es que en el correr del año próximo pasado, esta Dirección evacuó el Formulario Nro.756 de la S.C.H.P.C., con la categoría "C". Resolución que fundamentó las constancias existentes tanto en nuestros archivos como en los del Servicio de Información de Defensa.-

...//

ANTECEDE	Nº	112	Interpuesto	159/84	
SERIE —		Dpto. Cuatro	—	—	—

fs 13

//..De las indagaciones complementarias realizadas, se logra // confirmar su actuación en la Lista Nro.3, por el Sistema Preferencial de Suplentes, -Sector Banca Oficial-, pero en cuanto a figurar como afiliado al Partido Comunista, "Comité Bancario", surge una // duda, que en este caso favorece al causante, y es que salvo la anotación brindada por el S.I.D., a fs 8, no existe otro tipo de documento. Consultado el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas no poseen fuente de información.-

En otro sentido los testimonios recabados tanto entre sus / vecinos zonales, como en su propio lugar de trabajo, los mismos son ampliamente favorables, con relación a su conducta en general, desconociéndose si ha realizado algún tipo de actividad gremial y/o política.-

Por lo expuesto precedentemente se estima que podría efectuarse una reconsideración acorde a la situación del causante.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

1531

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 27 MARZO de 198 4.

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: CACERES 2º APELLIDO REYNALDO 1er. Nombre: SAUL 2º Nombre: ISIDRO

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 33 HIJO DE: SAUL Y DE: NAHIR

NACIDO EN: 28/9/50 PAIS: URUG. DPTO.: MONTEVIDEO LOCALIDAD: —— FECHA NAC.: 28/9/50

CI. DE IDENTIDAD Nº 1.238.447 (DPTO): MONTEVIDEO C.C. SERIE: B.P.B Nº 37034

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: BERTHELOT Nº 1511 Apto. —

ENTRE CALLE: ROCHA Y CALLE: MARCELINO SOSA JURISD. SECC. POL. Nº 6ª

TELEFONO (Domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: FERNANDO OTORGUES Nº 1287 APTO. CASA ENTRE CALLE: BENAVIDEZ Y CALLE: SUAREZ

CALLE: VERDACIERTO Nº 2612 APTO. CASA ENTRE CALLE: ILLAMAYA Y CALLE: ——

CALLE: CARLOS REYLES Nº 1413 APTO. CASA ENTRE CALLE: M. SOSA Y CALLE: ROCHA

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — ASECO TELEF.: 29 06 40

SITA EN LA CALLE: GRAL. FLORES Nº 2175 ENTRE CALLE: M. GARCIA Y CALLE: ISIDORO DE MARIA

PROFESION U OFICIO —— CARGO QUE DESEMPEÑA VIGILANCIA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ARGON LUX TELEF.: 40 64 44

SITA EN LA CALLE: URUGUAY Nº —— ENTRE CALLE: CARLOS ROXLO Y CALLE TACUAREMBÓ

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASA CUOTAS TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: SIERRA Nº 2158 ENTRE CALLE: LIMA Y CALLE QUITO

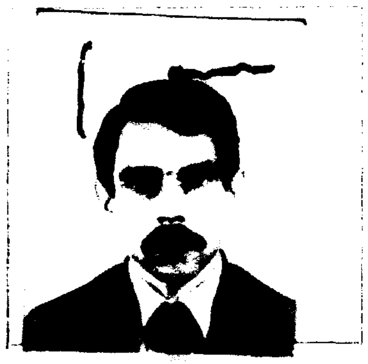
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15102

FIRMA Saúl Cáceres



12

Montevideo, 26 de marzo de 1984.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Raúl Mermot.

Presente.

El que suscribe y más abajo firmante

Saul Isidro Caseres Reynaldo, oriental, casado, con documento de Identidad número 1.238.447-6, Credencial Cívica B.D.B., número 37034, domiciliado en Marcelino Berteloni número 1511 en la ciudad de Montevideo.

Vengo a solicitar se me haga el siguiente descargo: El suscrito nunca fue afiliado al Partido Comunista, ni militante a la J.U.C.

Al recibir la notificación de la Dirección Informacion e Inteligencia con fecha 19-3-84, la cual me notifican que figuro en los Registros como afiliado a dicho Partido.

El firmante curso Estudios en Escuelas E.U.C.I. en el Año 1968 al 1969, como estudiante de refrigeración.

Ingreso a la Compañía Argo LUX en el año 1967, hasta el año 1968, desempeñando el cargo de Cobranzas. Después ingrese en Casa Cuotas como Oficial en ramo de Refrigeración. En el año 1973 al 1975 ingrese el PREFECTURA NACIONAL NAVAL, solicitando la baja por razones de mejoras de sueldo. Actualmente desempeño funciones en Empresa A.C.E.C.O., con domicilio en General Flores número 2175 en calidad de Vigilante con el carnet número 172-84, ingrese el 23-4-83.

La notificación fue recibida en A.C.E.C.O. el 19-3-84.-

[signature]

SAUL ISIDRO CASERES REYNALDO

15103

3 SERIE Nº Ficha de anotaciones de Saúl Cáceres

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo. 27 MAR 1984
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº 24.282 Art. [illegible]
DIREC. [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 27 MAR 1984
Nº 9391
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 28 de 1984.-

PASE al Departamento Tres para que informe,cumplido-vuelva.-

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

Sub Comisario

[illegible] SAINZ

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 27 MAR. 1984
Hora 19.20
Nº 994
Firma MDN.

D-3
[illegible] 1984
18:00
107/20

15104

f 2 Escrito presentado por Saúl Isidro Cáceres Raymaldo f 3

APELLIDOS Y NOMBRES

CACERES : Saúl.- 034829

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
	U.J.C.

DOMICILIO Fernando Otorgués 1287, entre Suarez y Benavidez. (Año 1968).-

OTROS DATOS

Nacido en el año 1950.-

15185

ANTECEDENTES

23/III/83: Afiliado a la UJC, con el No. 18509, desde el 16/XI/68, militando en el Secc."14", según microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-Ver Tomo 1 Hoja No. 06766.-wdam.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 09

f 3 Ficha de autorizaciones de Saúl Cáceres f 4

ANTECEDENTES

14.2.84: E-2/471/84.bmg.-

15106

f4 Ficha de anotaciones de Saúl Cáceres f5

DIR. G. OF. No.593/984.-LALP.-

Montevideo, 28 de Marzo de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al reclamo presentado por Saúl Isidro CACERES RAYNALDO, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de Saúl CACERES, afiliado a la U.J.C. a Fs.3 y 4.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, registran idénticas anotaciones.-

Es de significar que coinciden dichas anotaciones con el causante en primer nombre y apellido, domicilio y fecha de nacimiento.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-SEC.4

" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 30 de 1984.-

PASE al Departamento 4 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas.-

MAXIMO COSTA ROCHA

DIRECTOR

D.N.I.I. D.

ENTRADA

30/3/984

10:20

021

FIRMA Becerra

15107

-6-

ANTECEDE SERIE 5.	No.	Diligenciado 573/84 dif. D-3						

[illegible]

[illegible]

[illegible] 2237

[illegible] I D. [illegible]

[illegible] 1950

15103

f. 7.

f. 6 Fotocopia Ficha Afiliación a la U.J.C. de SAUL CACERES

ACTA:-En la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información - e Inteligencia; comparece la persona Saúl Isidro CACERES REYNALDO, oriental,casado, de 34 años, C.I.No.1.238.447-6, C.C. B.D.B. No.37.034; realizando Changas en la Construcción en la Empresa propiedad de su padre Saúl Arcenio CACERES MARTINEZ; domiciliado en Marcelino Berthelot No.1511; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.- - - - -

PREGUNTADO:1)- Cómo esta integrado su núcleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que por su esposa Shirley Adriana LOPEZ MONTERO, de 22 años, labores, su hijo Gustavo Daniel de 3 años, su padre y su madre Nahir Norberta REYNALDO CRUZ.- - - - -

PREGUNTADO:2)- Por sus medios de vida.- -

CONTESTA:- Lo que le aporta su trabajo en la Construcción unos N$ 4.000.oo por mes.- -

PREGUNTADO:3)- Por su grado de Instrucción.- -

CONTESTA:-Que cursó Primaria completa, ingresando luego en 1968 a las Escuelas EUCI reàlizando en Curso de Refrigeración .- -

PREGUNTADO:4)- Por sus trabajos anteriores.- -

CONTESTA:- Que desde mediados de 1967 hasta principios de 1969 se desempeñó como Cobrador en la casa de luminosos "ARGON LUX" sita en Uruguay y Carlos Roxlo. Luego en 1970 ingresó como Oficial en Refrigeración en la firma CUOTAS, sita en Fernandez Crespo No.2158, propiedad del Sr. Eduardo Villegas Suarez, permaneciendo hasta 1974. Posteriormente ingresó como Marinero en la Prefectura Nal. Naval dónde permaneció hasta 1976 aproximadamente, habiendo solicitado la Baja. Luego en 1979 ingresó como operario en la Fábrica TEM, sita en Cno. Carrasco, permaneciendo hasta mediados de 1980 en que fué despedido por falta de trabajo; de allí pasó a trabajar en el Taller de Refrigeración del Sr.FERRON, sito en Justicia y Pagola permaneciendo hasta 1982; luego en Abril de 1983 ingresó en la Empresa de Seguridad ASECO sita en Gral.Flores No.2175, permaneciendo hasta marzo de 1984 en que quedó cesante al aparecer afiliado a la U.J.C.-

PREGUNTADO: 5)- Por sus domicilios anteriores.- -

CONTESTA:Que desde 1967 a 1970 se domicilió en Fernando Otorgués No.1287; luego pasó a Veracierto No. 2612 hasta 1980 aproximadamente; posteriormente hasta 1983 lo hizo en la Pensión sita en Carlos Reyles No.1613; pasando luego a su actual domicilio.- - -

PREGUNTADO:6)- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Que no señor.- -

PREGUNTADO:7)- Si ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.- - - - - - -

CONTESTA: Que no señor, simplemente es simpatizante del Partido Colorado.- - - - - - -

f.8 Diligenciado n° 161/84 del D-4

///...PREGUNTADO:8)- Si en alguna oportunidad se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas.- -

CONTESTA: Que no señor.- -

PREGUNTADO:9)- Que explicación dá usted al hecho de aparecer afiliado a la U.J.C. con el Nro.18.509 desde el 16/11/968, con su nombre, domicilio y año de nacimiento.- -

CONTESTA:- Que no tiene explicación para esta afiliación, ya que no recuerda haber brindado sus datos para ello, ni que le hubieran hablado para afiliarlo. Salvo que lo hubieran afiliado sin su conocimiento y sin su consentimiento en una oportunidad que junto a otros compañeros del barrio concurrieron a un Baile que se realizaba en un Club del Partido Comunista ubicado entonces en Fomento y Carabelas; pero allí no le solicitaron datos alguno ni le manifestaron afiliarlo; habiendo concurrido allí unicamente en esa oportunidad y por poco espacio de tiempo.- - - - -

PREGUNTADO:10)- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.- - - - - - - - - -

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor.- - - - - - - - -

SAUL ISIDRO CACERES REYNALDO.-

DECLARANTE.-

f. 7. Acta labrada a SAUL ISIDRO CACERES REYNALDO f. 8-

[illegible]

D I L I G E N C I A D O Nr. 161/984.-riv.-

Montevideo, agosto 31 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento las diligencias realizadas en torno a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona SAÚL ISIDRO CÁCERES REYNALDO, oriental, casado, de 34 años, C. de Identidad Nro. [illegible], nacido el 25/5/50, Credencial Cívica Serie [illegible] Nro. [illegible], trabajando [illegible] en la Construcción en la Empresa de su padre "Saúl Arecnio CÁCERES MARTÍNEZ" domiciliado en [illegible] Bertelotti Nro. 1011.-

1)- Luego de en Acta que se adjunta a fs. 7 el recurrente manifestó: que cursó primaria completa, realizando luego en 1966 un curso de Refrigeración en las Escuelas U.T.U. que desde mediados de 1967 hasta principios de 1968 trabajó como corredor en la Casa "Argón Lux", sita en Uruguay y Carlos Roxlo; luego en 1970 ingresó como Oficial de Refrigeración en la firma [illegible], sita en Fernández Crespo Nro. 2156, permaneciendo hasta el 1974; posteriormente ingresó como [illegible] en la Prefectura Nacional Naval, solicitando la baja en 1976. Luego en 1977 ingresó como operario en la Fábrica [illegible], permaneciendo hasta mediados de 1978; de allí pasó a desempeñarse en el Taller de Refrigeración del Sr. [illegible], sito en [illegible] y Regola, permaneciendo hasta [illegible], en 19[illegible], en el mes de abril, ingresó a la Empresa [illegible], sita en Gral. Flores 2175, permaneciendo [illegible] que quedó [illegible] afiliado a la [illegible], pasando luego a su actual trabajo en la Construcción. / que desde 1967 a 1970 se domicilió en Fernando Otorgués 1867, pasando posteriormente a [illegible] hasta 1980; luego hasta 1983 se domicilió en la pensión sita en Carlos Reyles 1026 y de allí a su actual domicilio. que no ha estado detenido, ni ha tenido actividades políticas o gremiales, salvo ser simpatizante del Partido Colorado. que no se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas; no teniendo explicación para el hecho de aparecer afiliado a la misma con el Nro. 18.509 desde el 16/11/[illegible], con su nombre, domicilio y año de nacimiento, ya que no recuerda haber firmado sus datos para ello, ni que le hubieran hablado para afiliarlo. Salvo que hubiera sido afiliado sin su conocimiento y sin su consentimiento, en una oportunidad que junto a otros compañeros del barrio concurrieron a un baile que se realizara en un club del Partido Comunista sito entonces en [illegible], pero allí no le solicitaron datos ni le manifestaron afiliarlo, si bien no concurrió únicamente en esa oportunidad y por espacio de poco tiempo.

15111

2)- Luego se concurre a los trabajos anteriores del recurrente: en la Casa "Argón Lux" se entrevistó al Jefe de Administración

..//

//.. Sr. [illegible], [illegible], casado, de [illegible] años, C. de Identidad Nro. [illegible], domiciliado en [illegible] Nro. [illegible], el que manifiesta que el recurrente trabajó allí desde mediados de 1967 hasta principios de 1968, habiéndo sido un buen empleado, desconociéndole actividad política y gremial.

- Posteriormente se entrevistó al propietario de la ex-empresa [illegible], Sr. [illegible] VILLADA, [illegible], casado, de 73 años, C.I. Nro. [illegible], domiciliado en [illegible] Apto. 1002; el que manifiesta que el recurrente trabajó en su empresa desde el año / 1970 hasta el año 1974 aproximadamente, habiendo sido un buen operario, [illegible], desconociéndole actividad política o gremial.

- Luego se concurrió a la empresa de Seguridad [illegible], donde se entrevistó al propietario Sr. [illegible], oriental, divorciado, [illegible], domiciliado en [illegible] 2175 quien manifestó que el recurrente se desempeñó como Vigilante durante [illegible] principios de 1984, que [illegible], desconociéndole actividad política o gremial.

- Posteriormente se [illegible] taller [illegible]; [illegible] que dicha persona se llama [illegible], [illegible] entrevistándose al Sr. [illegible], oriental, viudo, de [illegible] años, C.I. [illegible], domiciliado en [illegible], quien manifestó que el Sr. [illegible] desde hace un año se encontraría residiendo en Buenos Aires, Argentina.

- Luego se concurrió a la Prefectura Nacional Naval, donde se entrevistó al Sr. [illegible], el que manifestó que el recurrente ingresó [illegible], siendo dado de baja por no [illegible] al servicio [illegible] de 1978, desconociéndole actividades políticas o gremiales.

- Posteriormente se concurrió a [illegible], donde se entrevistó al [illegible] Sr. [illegible], oriental, viudo, de 57 años, C.I. Nro. [illegible], el que manifestó que el recurrente se desempeñó [illegible] de 1979 a mediados de 1980, desconociéndole actividad política y gremial.

3)- [illegible] a los vecinos [illegible] del recurrente [illegible], oriental, casado, de [illegible] años, C.I. Nro. [illegible], domiciliado en [illegible]; [illegible], viuda, de [illegible] años, C.I. [illegible], domiciliada en [illegible]; [illegible], oriental, viudo, de [illegible] años, C.I. [illegible], domiciliado en [illegible] 1268; los que [illegible] que el recurrente es un buen vecino, una persona de trabajo, desconociéndole actividades políticas o gremiales.

4)- [illegible] del recurrente [illegible].-

f. 9

f 8 Diligenciado Nº 161/84 del D-4

///...

5/- [illegible] de la Dirección, referente al grupo familiar [illegible], [illegible] las demás personas entrevistadas [illegible] presente, informó: que registra a [illegible] FERRER como afiliado [illegible] Nro. 4?.2?2 desde el 30/?/7?, militando en la agrupación "[illegible]", mientras que las restantes personas carecen de anotaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-

[illegible]

[illegible]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.2121.-sfl.-

Montevideo, setiembre 5 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo con la fotocopia de la ficha Nro.034829 de fs 3, el señor Raúl Isidro CACERES REYNALDO, figura en los archivos incautados / a la U.J.C., como afiliado desde el 16/XI/68, siendo concordante su domicilio de Fernando Otorgués Nro.1287.-

Ante su negativa sobre el hecho inculpado, se procedió a efectuar una exhaustiva investigación, y de la misma el suscrito arriba a las siguientes consideraciones;

A) Que las personas indagadas no le conocen actividades políticas y/o gremiales.-

B) Que en sus trabajos anteriores se desempeñó a sastifación de sus empleadores.-

C) Que igualmente en la Prefectura Nacional Naval, su "baja" fue por no adaptarse al servicio.-

No obstante lo expresado, surge del acta labrada en el Depto. / Cuatro(fs 7vta.), que el reclamante no niega en forma expresa dicha afiliación, dado que presume que la misma obedeciera a su concurrencia a / un Club del P. Comunista ubicado en la zona de su domicilio.-

Por lo expuesto han caducado los medios de investigación, y que / eventualmente quedaría como posible atenuante, su edad en aquel entonces siendo por otra parte, la única constancia que posee tanto en nuestros / archivos como en las demás Agencias de Inteligencia consultadas.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR MAXIMO COSTA ROCHA

15113

13 30

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

111

Montevideo, ... de 198 ....

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: BERVERA 2º APELLIDO: MEDERO 1er. Nombre: FERMIN 2º Nombre: NICASIO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 50 HIJO DE: FERMIN Y DE: Ma. PAULA

NACIDO EN: MINAS PAIS: URUGUAY DPTO.: LAVALLEJA LOCALIDAD: MINAS FECHA NAC.: 23-12-933

CI. DE IDENTIDAD Nº 726.748-3 (DPTO): MDEO. C.C. SERIE: BNA Nº 19326

PASAPORTE Nº NO DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LANCASTER Nº 4399 Apto. —

ENTRE CALLE: ESQ COTOPAXI Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 12ª

TELEFONO (Domicilio): NO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: EL MISMO Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MAID OBRAS FORESTAS TELEF.: NO SE

SITA EN LA CALLE: URUGUAY Nº 1120 ENTRE CALLE: RONDEAU Y CALLE: PARAGUAY

PROFESION U OFICIO NO CARGO QUE DESEMPEÑA CHOFER

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15114

FIRMA Fermin Berrera



JUAN PIRONE

MADERAS ELABORADAS

Regimiento No. 9. 1668 - 78
entre Ramón Márquez y Darwin
Teléfonos: 2 69 55 - 20 35 26

MADERAS ELABORADAS
Molduras para carpinterias
Decoradores - Papelerias
Cuadrerias - Imprentas - Etc.
CORTINAS DE ENROLLAR

Montevideo, ... **de 196**..........

Señores BANCO DE PREVISION SOCIAL

DOCUMENTACION DE SERVICIOS

DETALLE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR : FERMIN BERNERA
NOMBRE DE LA EMPRESA: JUAN PIRONE , Nº 274.504
GIRO/ CARPINTERIA. DOMICILIO: Regimiento Nº 9 , 1676

Período comprendido entre el 1º de Setiembre de 1947 hasta el 30 de Noviembre de 1958.-

		TOTAL GANADO	MONTEPIO	DIF.AUMENTOS
1º/9/1947 al 31/12/1947		142,40	7,12	——
AÑO	1948	526.90	27,43	21,60
"	1949	670,20	33,51	——
"	1950	951.50	59.91	81.00
"	1951	1.563.30	121.01	——
"	1952	1.786.45	158.29	75.60
"	1953	2.368.30	198.45	——
"	1954	2.667.55	255.39	56.70
"	1955	3.135.65	285.74	——
"	1956	3.377.65	322.46	113.40
"	1957	4.238.00	477.37	——
1º/1/1958 al 30/11/1958		3.957.45	501.30	116.10
		$ 25.385.35	2.447.98	464.40

Nota: Se deja constancia que al titular de la presente, Sr. Fermín Bernera se le hicieron los descuentos arriba indicados y fueron vertidos en su oportunidad a ese Banco, según nuestros libros rubricados.-

JUAN PIRONE

15115

Empresa Constructora
Bertiz y Klang
J.Herrera y Obes 1205 P.6°
914513

Montevideo, 11 de abril de 1984

DIPAICO
Presente

Empresa N°379.881

Certificamos que el Sr. Fermín Nicasio BERNERA MEDEROS, trabajó en la Empresa en calidad de peón, desde el 19/11/59 al 27/1/61.-

Sara de Medina

15116

HERRERISMO JUNTO A "EL DEBATE"
SECRETARIA POLITICA EJECUTIVA

Montevideo, 3.... de Mayo .... de 1984..

CERTIFICAMOS: que el Sr. FERMIN NICASIO BERNERA MEDEROS, -de acuerdo a nuestros registros-es afiliado a nuestro sector politico, desde el mes de abril de 1963.-A su pedido y para ser presentado ante la Jefatura de Policia de Montevideo, le expedimos el presente, en, la fecha y lugar ut-supra.-Conste.-

15117

Juan Carlos Gómez 1380 — Tel.: 98 3992
Montevideo

Ing. TEODORO COLAROFF
CONSTRUCCIONES CIVILES
MINAS 1487 - 4.º Piso
Teléfono 4 48 67

fdo)

-CERTIFICADO-

Sr. Julio C. Gallo , en representación de la empresa "TEODORO COLAROFF" que gira en el ramo de Empresario de Obras ,con domicilio en la ciudad de Montevideo, calle Dr. Manuel A[illegible] [illegible], e inscripto en la Dirección de la Seguridad Social (C.R.F.F.I) con el N!º 278.838,CERTIFICA: que el Sr. Fermin Nicasio Bernera con C.I. Nº726.748, prestó servicios en la Empresa en calidad de peón, en el siguiente período:
Desde el 7 de diciembre de 1962 al 20 [illegible] abril de 1963
Dicho certificado se expide en la ciudad de Montevideo a los [illegible] días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro , a pedido de la parte interesada y alos efectos que corresponda.-----------------------

TEODORO COLAROFF
[illegible]

Julio C. Gallo - C.I. 463.629-7

15118

V

Fojas (1)

Autos de planilla sobre personal Fermin Berrera

f.6)

Montevideo, 3 de Mayo de 1987

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cnel. don RAUL GUALBERTO LEMIOT

Presente.-

FERMIN NICASIO BERRERA MEDEROS, oriental, de 48 años de edad, casado, funcionario público, C.I.No.726.748/3, C.C. Serie B.H.A. No.19326, domiciliado en la calle Lancaster No.4399, ante el Sr. Jefe, respetuosamente comparezco y expongo:-------------

1o.)- He tomado conocimiento, por intermedio de la dependencia correspondiente del Departamento de Información e Inteligencia, de la Jefatura a su cargo, de que existe una constancia en mi prontuario personal, que me vincula a un sector del proscripto Partido Comunista.-

2o.)- A efectos de dejar bien aclarada mi presunta colaboración con dicha organización política, he de exponer a continuación cual fué mi intervención en la época y lugar que se menciona en la constancia a que se hace referencia, señalando asimismo algunos aspectos que ilustrarán sin duda a Ud. sobre el tema en cuestión.-

3o.)- Soy natural de la Ciudad de Minas (Dpto. de Lavalleja), desde donde me trasladé a la Capital en el año 1947, en busca de trabajo.- Lo obtuve, como operario en la Empresa JUAN PIRCHA, ubicada en Regimiento No.9 No.1668/78, donde actué desde el mes de Setiembre de 1947, hasta el mes de Noviembre de 19[illegible]3; al cesar, por razones de falta de trabajo, comencé a trabajar como albañil en la Empresa Constructora de [illegible] y [illegible], con domicilio en Julio Herrera y Obes No.1205, Piso 6, a cuyos órdenes

15119

Sigue Fojas (2)

estuve desde Noviembre de 1959 a Enero de 1961; luego obtuve trabajo siempre como peón de la Empresa de Construcciones Civiles del Ing. TEODORO COLAROFF, con domicilio en Minas No. 1487 4o. Piso, por el período de Diciembre de 1962 a Abril de 1963.-Por pequeños lapsos de tiempo, me desempeñé en trabajos zafrales como changador.-El 18 de Febrero de de 1964, obtuve empleo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social -como integrante del personal de servicio-cargo que ocupo actualmente.-

4o.)- El período que se me señala como habiendo contribuído con aportes mensuales, con el Partido Comunista, es el que trabajé en la Empresa de los Ingenieros Bertiz y Klang.-La realidad fué la siguiente: todos los obreros que actuábamos en las obras de esa y otras empresas, estábamos obligados a efectuar una pequeña contribución mensual, para facilitar la actuación de los " delegados" obreros ante la patronal, por cualquier problema que se suscitara. Ello constituía una obligación ineludible, pues de lo contrario, podíamos ser víctimas de una agresión o de amenazas o también ser despedidos, bajo cualquier imputación.-Y señor Jefe, había que trabajar para subsistir nosotros y nuestras familias.-Como Ud. vé, no había opciones. Eso es todo.-Aclaro finalmente: desde que comencé a actuar en uso de mis derechos ciudadanos, me afilié al Sector Herrerista del Partido Nacional.-De esto ofrezco prueba.-Nunca fuí ni seré comunista, pues considero a esta colectividad, como enemiga declarada de nuestro sistema democrático.-

Agrego a esta comunicación, los certificados que de mi actuación me otorgaron las empresas de anterior referen-

Fojas (2)

Antecede Fojas (1)

fs 7)

cia y también un certificado de afiliación al Partido Nacional otorgado por sus autoridades, a mi expresa solicitud.-

Es por todo lo expuesto que solicito al Sr. Jefe quiera tomar en consideración mis descargos, que son la fiel expresión de lo ocurrido, en la oportunidad señalada, y disponga las medidas que correspondan, para que no se tomen en cuenta esos episodios, en los cuales fuí al igual que muchos una víctima propiciatoria.-

Atte.

Fermín Bernera

Fermín Nicasio Bernera Mederos

Montevideo, 14 de mayo de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. Don Raúl Gualberto Mermot

Presente:

Expomgo a Ud. los datos requeridos para la Revisión de antecedentes, adjuntando a Ud. una carta en que realizo mis descargos, solicito se revean mis antecedentes y expongo pongo mi situación.

1) FERMIN NICASIO BERNERA MEDEROS

2) C.I. No. 726.748-3

3) Domicilio: Lancaster No. 4399

4) Fuí notificado en D.I.I. Secc. Revisión de Cargos Públicos

5) Fecha de notificación el 9 ó 10 de abril de 1984

6) y 7) El certificado de Habilitación para Cargos Públicos fue solicitado en la Seccional 12ª.

8),9)y 10) Los cargos que se me imputan, los descargos y la solicitud de revisión de los antecedentes están en carta adjunta.-

Sin otro particular saluda a Ud. atte

Fermin Nicadio Bernera Mederos

15122

f 9 Nº Ficha de afiliación al P.C. del recurrente - Fermín Vicente Carnero

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-[illegible]1./

" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 15 de 1984.-

PASE al Departamento Tres para su informe, cumplido-vuelva

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
[illegible]

[illegible] RODRIGUEZ [illegible]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: [illegible] 1984
Hora: 19,30'
Ref.: 1631.
Firma: MD[illegible]

D-3
15 MAY 1984
Hora 10:40
Nº 114/23 Firm. [illegible]

15123

APELLIDO Y NOMBRE: BERNERA Fermin Nicanor NC AFILIADO 10911

FECHA INGRESO: 25-1-60 DEPTO: MUJICA SECC.

AGRUPACION: DOCUMENTOS: BNA 13326

NACIONALIDAD: OR EDAD: 26 FECHA NAC.:

DOMICILIO: HUN 3716

LUGAR DE TRABAJO: CONSTRUCCION OFICIO PEON QUIENES LO PRESENTAN:

KLAN y BERHS OBSERVACIONES:

ANT. f. 8 Escrito presentado por Fermin Nicanor Bernera Anderson

SERIE

fs 9 Ficha de antecedentes de Fermín Nicasio Bernera Medero.-

fs 10

APELLIDOS Y NOMBRES

BERNERA MEDERO, Fermín Nicasio. (2)

024275

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
726171 (2)	Serie BHA No. 19326 (1)		

OCUPACION	ORGANIZACION
Peón (Construcción - Klas y Bertis) (1)	Partido Comunista. (1)

DOMICILIO

Hum 3716 (Mvdeo. en 1960) (1) Cayambí 3882. (2) Lancaster No. 4399 (1978) (3)

OTROS DATOS

Oriental, de 26 años de edad en 1960. (1) casado, nacido en Lavalleja el 23/XII/933, hijo de Fermín Nicasio y María Paula.-(3).-

(3) Datos extraídos del Asunto 8-2-10-923.-rba.-
(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA.-
(2) Datos extraídos de Padrones Electorales.-

ANTECEDENTES

11/8/1978.-Afiliado No. 10.971 al Partido Comunista desde el 25/1/960, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No. 2-1-1-81, letra "B", tomo 4, hoja 613.rbf.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.392

15125

fs. 10 Ficha de anotaciones de Fermín Nicasio Herrera Medero

fs 11

[illegible] 2a./Form.2345/Memo.1682/979.cdif.-8/X/980:-
Con fecha 16/XI/978 solicitó en Secc.12a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.2345, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-923.-rba.-

ABRIL 2007 - REVISADO - R 06

15126

Ficha de anotaciones de Fermín Nicasio Bernera Pedero

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	No.
[illegible]	16	11	1979	[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: B[illegible]	APELLIDO MATERNO: [illegible]OS
	PRIMER NOMBRE: Fermín	SEGUNDO NOMBRE: Nicasio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Fermín	SEGUNDO NOMBRE: Nicasio
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Paula

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	12	1933	[illegible]	Lavalleja.-	Oriental, [illegible]

1 OCUPACION: Desde 19[illegible] a la [illegible] Ministerio de Obras Públicas.-Chofer.-

2 DOMICILIO: Desde 19[illegible] a la fecha [illegible] Nº[illegible].-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: [illegible] NUMERO: 1[illegible] [illegible] DOC. de IDENT. 725.743.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Ministerio de Obras Públicas [illegible] en el cargo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Bernera
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1[illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	DIC	1979

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"
MEMORANDUM Nº 1.682/979.cuif.-

REGISTRAMOS: BERNERA, PEDERO Fermín Nicasio.
DOCUMENTO: C.C. BHA. 19.326.
DOMICILIO: Hum Nº 3716 (1960) Cayambí Nº 3882.
OCUPACION: Peón (Construcción Klan y Bertis.
DEMAS DATOS: Oriental, de 26 años en 1960.
ANOTACIONES: Afiliado Nº 10.971 al Partido Comunista desde el 25/I/960, según material incautado por O.C.O.A en el mes de Febrero de 1976 "Operación Morgan".

15127

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 8.2.10.-923

EN TOMO [illegible] FECHA 9/1/80. CONSTE [illegible]

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

A 13 | Nº *Diligenciado 815/984 del Departamento III* —

Montevideo, 27 de Marzo de 1980. (E).-

DIFUSION: S.I.D. PARA: JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: HERRERA MEDERO, Fermín Nicasio
C.C.: BNA 19.326
1976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 10.971, según material incautado por O.C.O.A.-
EVALUACION: A - 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Cap.
Ulyses Prada

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
14	MAY	1980

15128

A | Expídase constancia — Art. 2º

B | Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C | X | No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p. s. o.

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL
Jef. de la Inspección Gral. DNII

fs. 12 Solicitud de C.H.C.P. 2345/983 de Seccional 12a

fs 13

[illegible] No.815/984.-LAIF.-

Montevideo,16 de Mayo de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Fermín Nicasio / [illegible],adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde // consta su afiliación al Partido Comunista y su respectiva / fuente de información,a fs.9.10 y 11.-

2)-Solicitud de C.H.C.P. No. 2345/978d de Seccional 12a.perteneciente al recurrente,por la cual se le otorgó categoría "C" a fs.12.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, registran idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

Carlos M. de [illegible] Carnell
COMIS.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 21 de 1984.-

PASE al Departamento 4 para que realice las investigaciones complementarias ordenadas.-

MAXIMO COSTA ROCHA
DIRECTOR

15129

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D. 4
ENTRADA
FECHA 22/5/984
HORA 11:30
No. ORDEN 034
FIRMA

fs. 14

ANTECEDE... | ... | a/s 13 Diligenciado N° 815/984 del Departamento N° 3 de la D.I.I.
SERIE —



15130

V

ANTECEDENTES SERIE ... a/s 14 - ofic del domicilio de Fermín Nicasio BERNERA MEDEROS — fs. 15

-ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los dos días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el / suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Fermín Nicasio BERNERA MEDEROS, oriental, casado, de 50 años de edad, domiciliado en Lancaster Nro.4399, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nro.726.748-3, Credencial Cívica Serie B.N.A. Nª 19326; quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde el 18/2/964, trabaja en el Ministerio de Obras Públicas / sito en Uruguay Nro.1120, desempeñándose actualmente en la Sección Mantenimiento (3er. Piso) como "chofer", percibiendo por tal concepto la suma de N$6.800 mensuales.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su esposa Arcelinda LUQUE COBERSOLA, oriental, de 47 años de edad, ocupación labores.-

PREGUNTADO (3):- Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que cursó hasta 1er. año de Primaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (5):- Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde el 1/9/947 al 30/11/958 trabajó en la Empresa de maderas elaboradas "JUAN FIRPO" sita en Regimiento Nro.9 1668-78; del 19/11/959 al 27 /1/961 en la Empresa Constructora "BERTIZ y KLANG" sita en Julio Herrera y Obes Nro.1205 1.3; del 7/12/962 al 20/4/963 en la Empresa Constructora "TEODORO CO-LAROFF" sito en Minas Nro.1487 4to. Piso, del 63 al 64 realiza diversas "changas" y el 18/2/964 ingresa a su actual trabajo en el Ministerio de Obras Públicas.-

PREGUNTADO (6):- Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que de 1958 a 1960 vivió en ... Nro.3718; de 1961 a 1963 en la calle Pilar Cabrera S/N (barrio "RACETTI" -Las Piedras -CANELONES) y de 1964 a su actual domicilio.-

PREGUNTADO (7):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (8):- Si posee militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que en lo político desde el año 1963, trabajó por el Partido Blanco teniendo en su domicilio de la calle Lancaster Nro.4399 un Club político de dicha facción, postulando a los Candidatos HARDO y VEGA. También concurría a / las reuniones políticas que se llevaban a cabo en el local diario "EL DEBATE" que actividad gremial nunca tuvo, solamente fue afiliado al SUNCA pagando mensualmente la cuota.-

PREGUNTADO (9):- Si recuerda haberse afiliado al Partido Comunista el 25/1/60.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (10):- Qué explicación encuentra al hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista con el Nro.10.971, con todos sus datos personales, lugar de

15131 (A)

SIGUE SERIE — | a/s 16 - Diligenciado Nº 155/984 del Departamento Nº 4 de la DII -

..//... trabajo y siendo presentado el 25/1/60.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que la única explicación que le encuentra a tal hecho, es que cuando trabajó en la Empresa Constructora "BERTIZ y KLANG" lo afiliaron al Sindicato de la Construcción (SUNCA) ya que de lo contrario no podia trabajar, pagando mensualmente la cuota- y que de allí hayan sacado sus datos personales (no sabe quien pudo haber sido) y lo afilió al Partido Comunista sin su conocimiento ni consentimiento. Hace constar que pagó la cuota sindical mientras trabajó en la Empresa "BERTIZ y KLANG", no haciéndolo en las demás Empresas.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (11):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- Que no señor y leida que le fue la presente, se ratifica en un todo de sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias / de un mismo tenor literal en lugar y fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Fermín Nicasio BERNERA MEDEROS
Deponente.-

15131 (B)

ANTECEDE SERIE = | Nº | A 5 | 15 - Acta de Fermín Nicasio BERNERA MEDEROS

fs. 16

POLICÍA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 28 de agosto de 1984.-

DILIGENCIADO Nro.155/984.-VSJC.-Sub.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, referente a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Fermín Nicasio **BERNERA MEDEROS**, oriental, casado, de 50 años de / edad, domiciliado en Lancaster Nro.4399, empleado, titular de la Cédula de / Identidad Nro.726.748-3, Credencial Cívica Serie D.N.A. Nro.19326.-

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs.15, dijo: -Que desde el 12/2/964 trabaja en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en Avda. [illegible] Nro.1120, desempeñándose actualmente en la Sección Mantenimiento como "chofer". Que su núcleo familiar está integrado por su esposa [illegible] **LUQUE CORBERSOLA** (S/A), oriental, de 47 años de edad, ocupación labores. Que su grado de instrucción es hasta 1er. año de Primaria. Que no / posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas. Que / trabajó desde el 1/2/947 al 30/10/958 en la empresa de maderas elaboradas / "JUAN [illegible]" [illegible] Nro.9 Nº1668-78; del 19/11/959 al 27/1/961 en la Empresa Constructora "[illegible] y [illegible]", ubicada en Julio Herrera y / Obes Nro.1225 Piso 6; del 7/12/962 al 29/1/963 en la Empresa Constructora / "[illegible]" ubicada en Minas Nro.1487 4to. Piso; entre 1963 a 1964 realiza diversas "changas" y el 12/2/964 ingresa a su actual trabajo. Que vivió de 1950 a 1960 en [illegible] Nro.3716; de 1961 a 1963 en Pilar Cabrera S/N -barrio "[illegible]" Las Piedras Dpto. de Canelones- y de 1964 en su actual domicilio. Que nunca estuvo detenido. Que en lo político desde el año 1965 trabajó para el Partido Nacional, teniendo en su domicilio de la calle Lancaster Nro.4399 un Club político de dicho Partido y también concurría a las reuniones políticas que se realizaban en el diario "EL DEBATE". Que en lo gremial, fue afiliado al SUNCA, abonando mensualmente la cuota. Que no se afilió al Partido Comunista el 25/1/60 y la única explicación posible de aparecer afiliado al Partido Comunista, es que cuando trabajó en la Empresa "BERTIZ y KLARG" lo afiliaron al Sindicato de la Construcción -SUNCA-, ya que de lo contrario no podía trabajar, abonando mensualmente la cuota . Por lo que supone que de allí personas del Partido -ignora quienes- hayan tomado sus datos personales y lo hayan afiliado al Partido Comunista sin su conocimiento, ni consentimiento.-

2)- Se recabó concepto del Sr. BERNERA MEDEROS, en sus lugares de trabajo:-

15132

-Ministerio de Transporte y Obras Públicas-, informó el Director de Personal Sr. Julio [illegible] (S/A), oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.567.637; que el recurrente ingresó el 2/-1/964, se desempeñó como "chofer", buen funcionario y no se le conocen sus / ideas políticas.-

..//...

[illegible]	[illegible]
[illegible]	
[illegible]	[illegible]

..//... -Empresa "[illegible]", informó el Jefe de Personal Sr. Jorge Enrique [illegible] (S/A), oriental, casado, de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.[illegible].357; que el recurrente ingresó el / 19/11/959 y renunció el 27/[illegible]/961, dejó buen concepto y cree que el mismo es de ideología blanca.-

-Empresa "[illegible]", informó el Jefe de Personal Sra. Beatriz [illegible] / de PATIÑO (S/A), oriental, casada, de 3[illegible] años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.312.025-1; que el recurrente ingresó el [illegible]/9/947 y renunció el 30/11/958, en su ficha registra: buen concepto y no le conocieron sus ideas políticas.-

3)- Continuando las averiguaciones, se entrevistó a los vecinos actuales y anteriores del recurrente:-

-Eduardo Hugo MENDEZ PENA (S/A), oriental, casado, de 58 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.563.328, domiciliado en [illegible] Nro.3721, mecánico; María Ofelia SANTIAGO CID (S/A), oriental, divorciada, de 51 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.581.50[illegible], domiciliada en [illegible] Nro.372[illegible]; Arabilo [illegible] de [illegible] (S/A), española, casada, de 68 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.152.542-5, domiciliada en Lancaster Nro.439[illegible], ocupación labores; Salvador [illegible] (S/A), oriental, casado, de 76 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 287.306, domiciliado en Lancaster Nro.4438, jubilado; Juan Carlos [illegible] GONZALEZ (S/A), oriental, casado, de 67 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.24[illegible].[illegible], domiciliado en Lancaster Nro.[illegible], jubilado; María Carmen IMPROTTA CLICH (S/A), oriental, casada, de 57 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.637.365, domiciliada en [illegible] Nro.3686, ocupación labores y Ana María MARONNA de ACOSTA (S/A), oriental, casada, de 60 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.[illegible].625-5, domiciliada en [illegible] Nro.3691, [illegible]. Los que fueron contestes en manifestar: -que el Sr. [illegible] es una excelente persona y de ideas democráticas. [illegible] 19[illegible] tuvo en su domicilio un Club del Partido Nacional, que postulaba al Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE a la Presidencia.-

4)- A fs.14, se adjunta foto del domicilio del Sr. [illegible] [illegible]ERA [illegible], donde luce la "pancarta" de la lista [illegible] del Partido Nacional en el año 1971, aportada por el recurrente.-

5)- Las personas mencionadas en el presente, no registran anotaciones en el Departamento Nro.[illegible] de esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.[illegible].-

Silcar [illegible] Borges

Comisario

15133

ANTECEDENTES SERIE	N.º	[illegible]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.2120.-sfl.-

Montevideo, setiembre 5 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que estime pertinente, elevo a su consideración / la solicitud que formula el señor Fermín Nicasio BERNERA MEDEROS,-funcionario del Ministerio de Obras Públicas-, a raiz de haber tomado conocimiento de una constancia que la relaciona a figurar en los registros de afiliados al Partido Comunista, capturado por O.C.O.A., en / oportunidad del operativo "Morgan", de lo cual se tomó nota en nuestros archivos el 11/VIII/78.-

Al respecto debo señalar que en ese año efectuó ante la Seccional 12da., el trámite del documento denominado "S.C.H.P.C. Formulario Nro.2345, al cual le correspondió en 1980 la Categoría "C", no // efectuando reclamación alguna.-

En las averiguaciones realizadas, se ha logrado establecer / que los datos identificatorios, no padecen de errores, lo que hace suponer que se trata de la misma persona. No obstante surge en los testimonios recabados, su acercamiento a una agrupación política tradicional, que en las elecciones nacionales de 1971, postulara a la Presidencia de la República Wilson FERREIRA ALDUNATE, habiendo el reclamante instalado en su domicilio un "cantón" partidario.-

Con respecto a este material incautado, debo informar que al no lucir la firma del afiliado, ello da lugar a esta clase de reclamaciones, inclinándose el suscrito admitir en este caso, como válidas // las explicaciones que formula tanto en su escrito de presentación como en acta de fs 15 y 15vta., habida cuenta que el mismo,en la fecha que luce como afiliado al P.C. trabajaba en el gremio de la construcción.-

A mayor abundamiento, declara en forma espontanea haber contribuído mensualmente con una pequeña suma monetaria, para solventar / la actuación de los "delegados" obreros ante la Patronal, sabido es / que estos eran en su mayoría compiscuos dirigentes del P.C. que invocando una simple afiliación al Sindicato, volcaban posteriormente estos datos a los ficheros del P.Comunista.-

Al margen de lo informado y tomando en cuenta las motivaciones de esta reclamación, salvo mejor opinión del señor Jefe, correspondería dejar sentado en la ficha del recurrente estas actuaciones, para que en el futuro sean de uso exclusivo de las autoridades Policiales y/o Militares, sugerencia que obedece,al no surgir medidas administrativas por parte del propio Ministerio, donde se desempeña en forma // inínterrumpida desde el 18/II/964.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

15134

Montevideo, 14 de mayo de 1982

SEÑOR JEFE DE BOLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. Don Raúl Gualberto Mermot

Presente:

Expongo a Ud. los datos requeridos para la Revisión de antecedentes, adjuntando a Ud. una carta en que realizo mis descargos, solicito se revean mis antecedentes y expongo pongo mi situación.

1) FERMIN NICASIO BERNERA MEDEROS

2) C.I. No. 726.748-3

3) Domicilio: Lancaster No. 4399

4) Fuí notificado en D.I.I. Secc. Revisión de Cargos Públicos

5) Fecha de notificación el 9 ó 10 de abril de 1984

6) y 7) El certificado de Habilitación para Cargos Públicos fue solicitado en la Seccional 12ª.

8),9)y 10) Los cargos que se me imputan, los descargos y la solicitud de revisión de los antecedentes están en carta adjunta.-

Sin otro particular saluda a Ud. atte

Fermin N Bernera

Fermin Nicadio Bernera Mederos

15135

1528

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo. . . . . de 198 4

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: Baldán 2º APELLIDO Mora 1er. Nombre: Roberto 2º Nombre: Roberto

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: soltero EDAD: 29 HIJO DE: — Y DE: —

NACIDO EN: 20 PAIS: Montevideo DPTO.: — LOCALIDAD: — FECHA NAC.: 20 febrero

CI. DE IDENTIDAD Nº 1.548.263 (DPTO): — C.C. SERIE: AHA Nº 98-08

PASAPORTE Nº No DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Aviel 8- Nº 5425 Apto. 2

ENTRE CALLE: 4 y 5- Y CALLE: Isondoro de agua JURISD. SECC. POL. Nº —

TELEFONO (Domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Aviel 3. 3959. Nº — APTO. — — ENTRE CALLE: 3-4y4. Y CALLE: Aviel 3.

CALLE: Barrio Borro Nº — APTO. — — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: panadería pompeya TELEF.: 22.31.60

SITA EN LA CALLE: José Belloni Nº 4563 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

PROFESION U OFICIO maestro CARGO QUE DESEMPEÑA amasador

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bolsas de Trevy y Cía TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: Calle andes Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



FIRMA Roberto Baldán Mora

15136

12

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel Don Raúl Mermot

Presente.

ROBERTO ROLDAN MORA, domiciliado en Oficial 8 Nº5485 (Barrio Borro) con Cedula de Identidad 1.548.863 ante Vd. se presenta y dice:

I)Que en oportunidad de haber pedido ingreso a la Policía de Montevideo, esa Jefatura me notificó el día 7 del corriente mes de Mayo, que no podía hacerlo por registrar anotaciones como comunista.

II)Que tengo actualmente 29 años de edad, sin antecedentes penales, e imputandoseme como afiliado al partido comunista manifiesto que cuando tenía 19 años, un vecino, que tengo entendido se encuentra detenido en el Establecimiento de Libertad, conjuntamente con una joven, no puedo precisar sus nombres, me afiliaron al mencionado partido bajo las promesas que entonces se hacían a la gente joven e inexperiente en cuestiones políticas y sociales.-

III)Toda mi actividad en ese partido se redujo a que en una o dos oportunidades, junto con otros vecinos, éramos trasportados en camiones a actos que entonces estaban autorizados, y al solo efecto de "hacer número" a los fines proselitistas comunes en esos casos. No intervine en otra forma ni desarrollé ninguna actividad partidaria, y si quedé anotado como afiliado fué, como lo expresé por intervención de terceros y sin medir las consecuencias de un hecho que en aquel entonces no implicaba ningún delito y ni siquiera el compromiso de actuar.-

IV)El figurar en los actuales registros oficiales como perteneciente al aludido partido me cierra las puertas para obtener em-

3 Ficha de anotaciones de Roberto - Roldán Mara

pleo,lo que entiendo no merecer por ser persona honesta,de trabajo,sin antecedentes penales y sin la convicción política ni ideológica del partido comunista.-

V)Lo expresado puede ser verificado en el vecindario ya que habito en el Barrio Borro desde hace mas o menos 20 años.-

Por lo expuesto solicito se revean mis antecedentes eliminandoseme de figurar como integrante del partido comunista o dejando aclarada mi situación según sè entienda y corresponda.-

Saludo al Sr.Jefe con la mayor consideración.

Montevideo, 10 de mayo de 1984

Roberto Roldán Mara

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 11 MAY 1984
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº 24.892 Art. 5º Inc. 1º, SE PASA A
DIREC. ... INF. e INT.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 11 MAYO 1984
Nº 14891
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 12 de 1984.-

PASE al Departamento Tres para que informe, cumplido-vuelva.-

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
[illegible] RODRIGUEZ [illegible]

19820
1578
BAF

D. II
14 MAY
Hora 16:00
Nº 11418

ANTEC. 2 — Escrito presentado por Roberto Roldán Mora — 3

APELLIDOS Y NOMBRES
ROLDAN MORA:Roberto.- 192608

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE / NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
	Unión de Juventudes Comunistas.

DOMICILIO
Oficial "3" No.3989(E)0 c.4 y 5 .-

OTROS DATOS
Nacido el año 1955.-

ANTECEDENTES
17/11/982:Afiliado a la U.J.C. con el Nro. 31880,según Microfilm incautado por O.C.O.A. en diciembre de 1981.- Ver Tomo 5,Hoja 410.-hlc.-.

ABRIL 1983 - REVISADO - R 47

f. 2 Escrito presentado por Roberto Roldán Mora

f. 3

APELLIDOS Y NOMBRES

ROLDAN MORA:Roberto.- 192608

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE / NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

ORGANIZACION: Unión de Juventudes Comunistas.

DOMICILIO: Oficial "3" No.3989(E) 0.c.4 y 5.-

OTROS DATOS

Nacido el año 1955.-

ANTECEDENTES

17/11/982:Afiliado a la U.J.C. con el Nro. 31880,según Microfilm incautado por D.C.D.A. en diciembre de 1981.- Ver Tomo 5,Hoja 410.-hlc.-

ABRIL 1987 - REVISADO - R 47

15139

f. 3 Ficha de anotaciones de Roberto Roldán Mora

f. 4

ANTECEDENTES

03.02.984 : Afiliado a la UJC desde el 07.08.971.-
Ver hoja N°.7339 del listado de afiliados a la UJC.-
rra

Ficha de anotaciones de Roberto Roldán Mora.- f5

DILIGENCIADO No.813/984.-LAIP.-

Montevideo,15 de Mayo de 1984

SR. CR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Mayor:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Roberto **ROLDAN MORA**, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación a la U.J.C. a Fs.3 y 4.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, se registran idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]

DIRECCION DE [illegible] E INTELIGENCIA.- [illegible]

[illegible]

Montevideo, mayo 16 de 1984.-

[illegible] al Departamento 4 [illegible] que realice las investigaciones complementarias [illegible].-

[illegible]

FICHA N° = 2/5/7. Diligenciado N° 0213 [illegible] del Departamento N° 3 de la D.F.I. Js.6

DPTO.:

SECC: [illegible]

CIRCULO:

NOMBRE: Roberto [illegible]

DOMICILIO: [illegible] No. 3989 ([illegible])

entre:

FEcha de Nacimiento [illegible] Doc. Id. ó C.C. ....

Lugar de trabajo:

Instituto en que Estudia: 15142

Org. de masas a que pertenece:

Lo presentan: Fecha .[illegible].71

A.5.6. Copia de ficha de afiliación a la "U.J.C." de Roberto ROLDAN MORA

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Roberto ROLDAN MORA, oriental, soltero, / de 29 años de edad, domiciliado en Oficial 3 Nro.5485 (barrio BORRO), ocupación panadero, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.548.863-7, Credencial / Cívica Serie A.H.A. Nro.9808; quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-

CONTESTA:- Que desde el mes de julio del corriente año, trabaja en la Confitería "LA MALLORQUINA" sita en Coronel Raíz Nro.5020, desempeñándose como / operario "panadero" percibiendo por tal concepto la suma de N$5.000 mensuales.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su compañera Siria ESPINDOLA BRUNETTI, oriental, casada, de 32 años de edad, ocupación labores y dos hijos de ambos menores de edad.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que cursó hasta 6to. año de Primaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Si posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (5):- Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que de 1971 a 1973 trabajó en la Panadería "CRUZ DEL NORTE" sita en Avda. Casavalle y Oficial 3; 1973 a 1974 en la Fábrica de Cereales sita en Asunción Nro.1468 -propiedad del Dr. Alvaro PONCE DE LEON-; luego hasta el año 1980 realizó diversas "changas" e ingresa a la Panadería "POMPEYA" sita en José Belloni Nro.4303 y de allí a su actual trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (6):- Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde 1963 a 1983, vivió en Oficial 3 Nro.3989 entre Oficial 4 y 5 (Barrio BORRO) y de allí a su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (7):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (8):- Si posee militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (9):- Que mencione la fecha de su nacimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que nació en Montevideo el 20/2/955.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (10):- Si recuerda haberse afiliado a la "U.J.C." el 7/8/971.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, que en una oportunidad fueron a su casa un joven y una joven (los que sabe que actualmente se encuentran procesados por actividades / subversivas) de los cuales no recuerda el nombre y lo invitaron a afiliarse a la "U.J.C.", cosa que aceptó. Que posteriormente le entregaron un carné de la "U.J.C." y le cobraron una cuota de N$10,00; y le asignaron la misión de vender banderitas de la "U.J.C." en un acto político que hubo en la zona del Barrio / BORRO, organizado por el "FRENTE AMPLIO", misión que realizó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (11):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- Que no señor y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo de sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un

15143

a fs. 8 - Diligenciado Nº 154/984 del Departamento Nº 4 de la D.I.I.

..//... mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-.-.

Roberto Roldán Mora

Roberto ROLDAN MORA.-

Silcar Lofa

Comisario

ANTECEDENTES
SERIE = | a/s A Acta de Roberto ROLDAN MORA

fs.8

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 27 de agosto de 1984.-

DILIGENCIADO Nro.154/984.-VSJJ.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted, las diligencias realizadas por este Departamento, referente a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Roberto ROLDAN MORA, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado / en Oficial 8 Nro.5485 (barrio [illegible]), ocupación panadero, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.548.063-7, Credencial Cívica Serie [illegible] Nro.9808.-

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs.7, dijo: -Que desde julio del corriente año, trabaja en la Confitería "LA MALLORQUINA" ubicada en [illegible] Nro.5020, desempeñándose como "panadero". Que su núcleo familiar está integrado por su compañera Siria ESPINDOLA [illegible] (S/A), oriental, casada, de 32 años de edad, ocupación labores, y dos hijos de ambos menores de edad. Que su grado de instrucción es hasta [illegible] año de Primaria. / Que no posee familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas. Que trabajó de 1971 a 1973 en la panadería "[illegible] DEL NORTE" sita en Avda. Carnavalle y Oficial 3; de 1973 a 1974 en la fábrica de cereales sita en Asunción Nro.1469; de 1974 a 1980 realizó diversas "changas"; luego ingresa a la panadería "[illegible]" ubicada en José Belloni Nro.4503 y de allí a su actual / trabajo. Que vivió de 1963 a 1983 en Oficial 3 Nro.3989 entre Oficial 5 y 4 (barrio [illegible]) y de allí a su actual domicilio. Que nunca estuvo detenido. / Que no posee militancia política, ni gremial. Que nació en Montevideo el 29/2/955. Que recuerda [illegible] U.J.C. el 7/8/71, de la siguiente manera: -en una oportunidad fueron a su casa un joven y una joven (no recuerda sus nombres), pero sabe que ambos se encuentran procesados por actividades subversivas) y lo invitaron afiliarse a la "U.J.C.", cosa aceptó. Que posteriormente le entregaron un "carné de la U.J.C." y le cobraron una cuota de / N$10.00. Además de asignarle la misión de vender banderitas de la "U.J.C." / en un acto político que hubo en la zona del barrio Borro, organizado por el "FRENTE AMPLIO"; misión que cumplió.-

2)- Se recabó concepto del Sr. ROLDAN MORA, en sus lugares de / trabajo:-

-Panadería "[illegible]", ubicada en José Belloni Nro.4503- informó su dueño Sr. José Manuel [illegible] (S/A), español, casado, de 35 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.237.646, allí domiciliado; -que el recurrente / trabajó en el año 1980, realizando "suplencias". Dejó buen concepto y no se le conocieron sus ideas políticas.-

-Panadería "[illegible] DEL NORTE", ubicada en Carnavalle y Oficial 3, no se pudo obtener ningún dato, ya que la propietaria se negó a brindar información.-

-"[illegible] S.A.", ubicada en Asunción Nro.1469- informó el Jefe de Personal Sra. [illegible] (S/A), oriental, casada, de 19 años de edad, ti

15145

SIGUE ~~ANTECEDE~~ SERIE	No.	19. Diligenciado Nº 2155 de setiembre 984				

..//... [illegible] de la Cédula de Identidad Nro.[illegible]13.121; que el recurrente trabajó de 1973 a 1974 en la época de "zafra", dejó buen concepto y no se le / conocieron sus ideas.-

3)- Continuando las averiguaciones, se entrevistó a los vecinos actuales y anteriores del Sr. ROLDAN MORA:-

-Roberto [illegible] ALDAO FIGUEROA (S/A), oriental, casado, de 67 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible]-[illegible], domiciliado en Oficial 3 / Nro.[illegible], almacenero; Blanca MARTINEZ PASTORINO (S/A), oriental, casada, de 60 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.082.515-8, domiciliada en Oficial 3 Nro.5584, ocupación labores; Ricardo MARTINEZ VAL (S/A), oriental, casado, de 67 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 824.115, domiciliado en Oficial 3 Nro.5476, jubilado; Roberto Jesús MOREIRA BUCCIELLO (S/A), oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.227.137, domiciliado en Oficial 3 Nro.7175, empleado; Alberto TABAREZ MARTIN (S/A), oriental, casado, de 48 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.936.597, domiciliado en Oficial 8 Nro.5410; / Célica ACOSTA de SABANES (S/A), oriental, casada, de 42 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.301.794, domiciliada en Oficial 8 Nro. 5440, comerciante; y Nicolás [illegible] (h), (S/A), oriental, casado, de 59 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.2[illegible].612-7, domiciliado en Oficial 3 Nro.5491, almacenero. Los que fueron contestes en manifestar: -que el recurrente es un buen vecino y no le conocen su actividad política.-

4)- A fs.6, se adjunta copia de la ficha de afiliación a / la "U.J.C." del Sr. Roberto ROLDAN MORA, ya que fue imposible sacar fotocopia de la misma; enviada por [illegible].-

5)- Las personas mencionadas en el presente, carecen de anotaciones en el Departamento Nro.3 de esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.4.-

[signature] Comisario

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.2155.-sfl./

15146

Montevideo, setiembre 7 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Al elevar a su conocimiento y consideración el presente, debo señalar que el motivo de esta reclamación, obedece al impedimento que / fuera objeto el señor Roberto ROLDAN MORA, al efectuar los trámites de ingreso al Instituto Policial.-

Dicha resolución obedecería a la constancia existente en nues

//..

48) Diligencias N° 15/84
del Depto Archivo N° 1.- 59

//..tres archivos, que lo vinculan a la Unión de las Juventudes Comunistas desde el 7/VIII/71, con Nro.31880 de afiliado, todo lo // cual es admitido explícitamente por el reclamante, agregando que / si bien no recuerda quienes oficiaron como "presentadores", igualmente recibió el "carné", habiendo colaborado en la venta de banderitas de esa agrupación en un acto político realizado.-

El suscrito considera, que dada la aceptación del cargo inculpado, correspondería el archivo de estas actuaciones, aunque eventualmente surge un atenuante a tener en cuenta, que es la extrema / juventud en el momento de la afiliación(16 años de edad), pero en razón de las características enunciadas, salvo lo informado esta // Dirección se encuentra imposibilitada de emitir cualquier otro tipo de comentario.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO 1335

fi)

Montevideo 7/12/ ...... de 198 84

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: Margareño 2º APELLIDO Olivo 1er. Nombre: Gabriel 2º Nombre: —

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Sol. EDAD: 31 HIJO DE: Gabriel Y DE: Julia

NACIDO EN: Mtvdo PAIS: ROU DPTO.: Mtvdo LOCALIDAD: — FECHA NAC.: 22/12/52

CI. DE IDENTIDAD Nº 1.352.524/4 (DPTO): Mtvdo C.C. SERIE: BDB Nº 52.617

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Uruguayana Nº 3824 Apto. —

ENTRE CALLE: Bvar. Artigas Y CALLE: 12 de Diciembre JURISD. SECC. POL. Nº 7

TELEFONO (Domicilio): 23 41 11

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Timoteo Aparicio Nº 3205 APTO. — — ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: —

CALLE: M. Berinduague Nº 1222 APTO. — — ENTRE CALLE: Concordia Y CALLE: —

CALLE: Uruguayana Nº 3824 APTO. — — ENTRE CALLE: B. Artigas Y CALLE: 12 Diciembre

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

R. Argentina 9/10/73 hasta Junio 1981

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

PROFESION U OFICIO — CARGO QUE DESEMPEÑA —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Taller Di Mateo TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: Juan Rosas Nº 3811 ENTRE CALLE: — Y CALLE —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Marimon Ltda TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: Juliana Nº 1146 ENTRE CALLE Cal Cavallero Y CALLE Guzmán

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

R. Argentina Cap. Federal y Gran Bs. As. Desde Octubre 1973 hasta Junio 1981

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

FIRMA [signature]



15148

121

Montevideo, 6 de junio de 1984.-

Sr. Jefe de Policía

[illegible]

P R E S E N T E.-

El que suscribe Gabriel Magraner Clive, con Cédula de Identidad Nro. 1.357.584-2, Credencial Cívica Serie B[illegible] 52617, con domicilio legal en Uruguayana 3274; ante Ud. se presenta e informa:

1) Que en el día 5 de los corrientes, el Sr. Jefe de Personal de la empresa Transportadora de Caudales Juncadella Russo, con domicilio en Bushental 3425, me informa que quedo cesante en mi función de mecánico de la empresa por estar afiliado a un partido proscripto.

2) Que en el día de la fecha, fui a la División Inteligencia y me confirma que estoy afiliado al partido comunista o [illegible] desde el año 1969 (30 de setiembre).

3) Desde el año 1969 mi domicilio fue Juan Robinson 3010, hasta el 9 de octubre de 1973, fecha en la cual me trasladé a la República Argentina, [illegible] en la misma en el año 1974, hasta junio de 1981; posteriormente pasé a domiciliarme en Timoteo Aparicio 3705, hasta julio de 1982, luego en Martín Berinduague 1099, hasta el 1ro. de mayo del corriente, a partir de donde pasé al domicilio actual.

4) Mis estudios fueron: Primaria hasta 1966, Universidad del Trabajo (Escuela Industrial de la Unión) en 1967, Escuela Naval en 1968 y 1969 y 1970, A.[illegible] (Curso Mecánico) desde octubre de 1983 a marzo de 1984.-

SIGUE ... Nº ... fotocopia ... Magraner Oliva ...
Duef

5) Mis trabajos fueron: Taller "Antonio Di Matteo - Juan Rosas 2811 desde julio de 1981 hasta setiembre de 1982, "Marinor" Ltda. - Policia 1196 desde setiembre de 1982 - - hasta el 13 de marzo del corriente, donde comencé a desempeñarme en la empresa Transportadora de Caudales. -

6) El suscrito informa que nunca estuvo afiliado a ningún partido político de ninguna índole, desconociendo de donde sale dicha información.

7) Ruego a Ud., aclarar dicha situación, ya que es mí única fuente de trabajo. -

8) Saludo a Ud. muy atentamente. -

[firma]

... OLIVA . -

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 7 ...
Nº 18725
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
7 JUN. 1984
... SE PASA A
DIREC. ... e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 7 JUN. 1984
Hora: 19.40
Reg: 2077
Firma: MDN. -

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 8 de 1984.-

PASE al Departamento Tres para que informe, cumplido-vuelva.-

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
8 JUN 1984
Hora 16:00
Nº 21/22 Firma

15150

ANTECED
SERIE 2

Relación de Policía Magraner Oliva

fs 3.

APELLIDOS Y NOMBRES			129960 (1)
MAGRANER OLIVA : Gabriel.-			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Estudiante de Escuela Ind.Navales.-(1)	"PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO"(1)

DOMICILIO Coronel Juan Belinzón Nº 5010 (en IX/969).-(1)

OTROS DATOS

Oriental, de 18 años de edad (en IX/969).-(1)

(1)Extraído de material incautado por O.C.O.A..-

ANTECEDENTES

22/XII/981: Afiliado Nº40.010 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/969, militó en el Seccional "14 y 20",según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "M", Tomo 1, Hoja Nº90.-ni.-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 32

15131

fotocopia foto de. ...
Olio Gabriel

N°AFIL 40.610.-

NOMBRE: MAGRANER OLIVA: Gabriel.-

F.ING 30-9-69 NAC. Or. EDAD 18.

DOCUMENTOS:

DEPTO. Mvdeo. SECC 14 y 20 AGR.

DMIO: Cnel. Juan Belinzón 5010.-

OF: L.T.

ORIGEN DEL DATO:

LO/A PRESENTAN:

OBS: Estudiante de la Escuela de Industrias Navales.-

15152

fotocopia de afiliados al PC según material incautado por OCOA — fs

DILIGENCIADO Nro. 1120/984.Lvf.-

Montevideo, 15 de Junio de 1984 .-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I. .-

Señor Director :-

Atento a solicitud a este Departamento relacionada con el recurso presentado por :-Gabriel MAGRANER OLIVA; adjunto el siguiente material :-

1)- Foto-copia de ficha Nro.129960 - correspondiente a :-Gabriel MAGRANER OLIVA, a fs. 3 .-

2)- Foto-copia de ficha de afiliados al P.C.(Partido Comunista), según material incautado por OCOA "Operación Morgan" en Feb/976, donde figura el titular como afiliado Nro.40.610, a fs.4 .-

3)- Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, el SID registra anotaciones ya registradas en este Departamento,relacionadas con su afiliación al P.Comunista .-

Saluda a Usted atentamente .-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "
Montevideo, junio 20 de 1984.-
PASE al Departamento 4 para que realice las investigaciones complementarias ordenadas

MAXIMO COSTA ROCHA
DIRECTOR

D.N.I.I. D. 4
ENTRADA
FECHA 22/6/984
11:00
N° ORDEN 043
FIRMA

15153

ANTECEDE SERIE 5 | Diligenciado Nro 1120/84

[illegible]:- En la ciudad de Montevideo, [illegible] República Oriental del Uruguay, a los siete días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona [illegible] **MAGRANER OLIVA**, oriental, casado, de 31 años de edad, domiciliado en [illegible] Nro.3274, mecánico, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.[illegible].504-2, Credencial Cívica Serie P.D.A. Nro.[illegible].017; quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- [illegible] el día 6 de junio del corriente año, trabaja en la Empresa "**FESS**" (reparación de frenos y embragues -venta de repuestos en general-) ubicada en Avda. [illegible] y [illegible] Nro.2705 bis, desempeñándose actualmente como [illegible], percibiendo por tal concepto la suma de N$ 3,800 mensuales.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su esposa Alicia Mónica [illegible], oriental, de 26 años de edad, ocupación labores; [illegible], oriental, divorciada, posee un negocio de [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- [illegible] de Instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- [illegible] el año 1966 cursó 6to. año de Primaria. 1967 cursó un año en la Escuela Industrial [illegible] y 8 de Octubre, en el curso de mecánica; [illegible] en el Instituto de Industrias [illegible] UTU- [illegible]. Desde octubre de 1983 a marzo de 1984 concurre a la [illegible] José Mármol Nro.158, [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- [illegible] 1967 a 1973, [illegible] diversas "changas"; del [illegible]/973 a julio de 1981, [illegible] en la ciudad de Buenos Aires -República Argentina-; desde el mes de [illegible] 1981 a [illegible] 1982 trabajó en el Taller "[illegible]" sito en [illegible] Nro.[illegible]; de setiembre de 198[illegible] al 13/3/984 en el Taller [illegible] Ltda." sito en [illegible] Nro.1196; el 14/3/984 al 5/6/984 trabaja en la [illegible] "[illegible]" sita en / [illegible] Nro.[illegible], [illegible] "cesante" por [illegible] afiliado al / [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (5):- Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- [illegible] 1[illegible] [illegible] 19[illegible], vivió en [illegible] Nro.5010, / [illegible] 1981, [illegible] de la [illegible] se domicilia en [illegible] Nro 3705, [illegible] julio de 1982; [illegible] 1982 hasta el 1ro/5/984 vive en [illegible] Nro.[illegible] [illegible] actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (6):- [illegible] detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- [illegible].-

PREGUNTADO (7):- [illegible] militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- [illegible].-

PREGUNTADO (8):- [illegible] familiares detenidos y/o procesados por actividades / subversivas.-

..//...

SIGUE SERIE 7	Nº	Diligenciado Nro 125/84

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (9):- Si recuerda haberse afiliado al Partido Comunista el 30/9/69.-

CONTESTA:- que no señor.-

- PREGUNTADO (10):- qué explicación encuentra al hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista con el Nro. 40.610, figurando su nombre y apellidos completos domicilio y lugar de estudios; con fecha 30/9/69.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que no le encuentra explicación a tal hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (11):- Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo antes expresado.-

- CONTESTA:- que no señor y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo de sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Gabriel MAYANER OLIVA.-
Declarante.-

Silcar Lara Borges

15155

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

Antecede 6	Acta del Sr. Gabriel MAGRANER OLIVA	—

DILIGENCIADO Nro. 175/984.-afv.-

Montevideo, Setiembre 13 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme poner en su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento en relación a la solicitud de revisión de Anotaciones presentada por la persona Gabriel MAGRANER OLIVA, oriental, casado, de 31 años de edad, titular de la C. de Identidad Nro. 1.357.584-2, Credencial Cívica Serie BDA Nro. 52617, empleado, domiciliado en Uruguayana 3274.

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs. 6 dijo: Que desde el 6/6/984 trabaja en la empresa de reparación de frenos y embragues ubicada en Bvar. Batlle y Ordóñez 2703 bis, desempeñándose actualmente como frenero y embraguero. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Alicia Mónica ACLE GUNTIN, oriental, casada, de 26 años, ama de casa; su suegra Maruja GUNTIN, oriental, divorciada (ambas s/a); la que posee un negocio de compra y venta de ropa usada. Que de 1960 a 1966 cursó Primaria, en 1967 cursó un año de mecánica en la Escuela Industrial U.T.U. ubicada en Larravide y 8 de Octubre; de 1968 a 1970 continúa el curso de mecánica en el Instituto de Industrias Navales, ubicado en Rondeau y Guatemala; y de 1983 a marzo de 1984 realiza otro curso de mecánica en la academia particular A.T.A., ubicada en José Mármol 158. Que de 1968 a 1973 realizó diversas "Changas", del 9/10/73 a julio de 1981 estuvo radicado en la ciudad de Bs. Aires, República Argentina; luego regresa al país y comienza a trabajar en el taller "ANTONIO DI MATTEO", sito en Juan Rosas Nro. 3811 hasta setiembre de 1982, en que ingresa al taller MARIMON Ltda, sito en Galicia 1196 donde permanece hasta el 13/3/984; del 14/3/84 al 5/6/84 en la empresa "JUNCADELLA - MUSSIO", sita en Buschental 5425, de donde es declarado cesante por aparecer afiliado al Partido Comunista.

Que vivió de 1[illegible] a octubre de 1973 en Juan Belizón [illegible] luego se radica en la República Argentina hasta Junio del año 1981 en que regresa a Montevideo y pasa a domiciliarse en Timoteo Aparicio Nro. 3705, luego, de Agosto de 1982 hasta el 1/5/84 en Martín Berinduague 1099 y de allí a su actual domicilio. Que nunca estuvo detenido. Que no ha tenido militancia política ni gremial. Que no tiene familiares detenidos y/o procesados por actividades subversivas. Que no se afilió al P.C. el 30/9/69 y no le encuentra explicación al hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista con el Nro. 40.010, figurando su nombre y apellidos completos, domicilio y lugar de estudios.

2)- Continuando las averiguaciones se recabó concepto del Sr. Gabriel MAGRANER OLIVA en sus lugares de trabajo:

- Taller Mecánico "DI MATTEO", informó su dueño, el Sr. Antonio DI MATTEO DI MATTEO (S/A), oriental, casado, de 63 años, C. de Identidad Nro. 485.333, que el recurrente ingresó el 10/7/981 y renunció el 10/9/82, dejó buen concepto y no le conocieron sus ideas políticas.

15156 Taller mecánico "MARIMON LTDA", informó su dueño el Sr. Eduardo OLIVA CESPEDES (S/A), oriental, casado, de 46 años, C.Identidad Nro. 495.803, domiciliado en Galicia 1196, que el recurrente ingresó el 15/9/82 ..//

f.t.) Diligenciado N° 2225 de Octubre 94

//..

y renunc ó el 10/1/984, excelente persona y buen obrero, en lo político no se le conocieron sus ideas.

- Empresa JUNCADELLA Y MUSSO - Informo el Jefe de Personal, Sr. Washington GUERRA PERCIAVALE, oriental, casado, de 58 años, C. de Identidad Nro. 441.018-4 (S/A); que el recurrente ingresó el 14/3/84 y fué dejado cesante el 5/6/84 por haber aparecido afiliado al Partido Comunista.

3)- También se entrevistó a los vecinos anteriores y actuales del Sr. [illegible] OLIVA:

- Hilda BRUZZO de HERNANDEZ, oriental, casada, de 75 años, C. de Identidad 1.608.474, (S/A), domiciliada en Uruguayana 3370, pensionista.

-Alan CAORSI ANTUNEZ (S/A), oriental, casado, de 64 años, C. de Identidad Nro. [illegible]3.507-8, domiciliado en Uruguayana 3301, comerciante.

-Libertad OLIVA de MOREIRA, (S/A), oriental, casada, de 69 años, C, de Identidad Nro. 566.544-5, domiciliada en Martín Berinduague 1097, jubilada.

-Julieta IZQUIERDO FARODI (C/A), oriental, casada, de 52 años, C. de Identidad Nro. 711.568-2, domiciliada en Martín Berinduague 1093, de / profesión Médico.

-Elba PEREZ de LUNA, oriental, casada, de 55 años, C.de Identidad Nro. 1.050.131 (S/A), domiciliada en Juan Belizón 5006, pensionista, y

- Francisco CALVO LOPEZ, oriental, casado, de 58 años, C. de identidad Nro. 1.002.939-5, (S/A), domiciliado en Juan Belizón 5017, empleado, todos los que manifestaron que el recurrente es una excelente persona, buen vecino, y no le conocen sus ideas políticas.

4)- Las personas mencionadas (C/A) registran las siguientes anotaciones en el Depto. 5 de esta Dirección:

- Julieta IZQUIERDO FARODI -Reg. Julieta Rosa IZQUIERDO FARODI.-Candidato para integrar la Asociación Obstetrica del Uruguay en carácter de suplente, y también como suplente a la Comisión Fiscal, en las elecciones de Mayo de 1972, por la lista Nro. 1.

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-

COMISARIO:

GILCAR LARA BORGES

15157

ANTECEDENTES Nº 171 Diligenciado Nº 171/84 del Dpto. Cuatro DII   18

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.2225.-sfl.-

Montevideo, setiembre 19 de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Al elevar a usted las presentes actuaciones relacionadas con el recurso de "revisión de anotaciones ideológicas" de la persona Gabriel MAGRANER OLIVA, debo señalar que el material que se / tomó en cuenta para la confección de la ficha Nro.129960, pertenece al incautado por O.C.O.A., en el correr del año 1981, a la "Unión de las Juventudes Comunistas".-

Si bien tanto su nombre y apellidos son concordantes, al igual que domicilio y edad en aquel entonces, el causante, tanto en su escrito de presentación como en acta de fs 6 y 6vta., niega ser el titular de esa anotación.-

Por otra parte se han recogido testimonios favorables entre sus vecinos zonales, así como en sus trabajos anteriores, elementos estos que deberían tenerse en cuenta para juzgar el presente caso, habida cuenta que si el figurar en ese fichero constituye un antecedente negativo, el mismo no ha podido ser comprobado en / forma fehaciente.-

De compartir el señor Jefe este criterio, se procederá // a dejar una referencia cruzada en la ficha, para que la misma en / el futuro no sea informada sin previa consulta Superior.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

1507

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

19

Montevideo. 10 Julio ..... de 1984.

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: Martínez 2º APELLIDO: Pose 1er. Nombre: Carlos 2º Nombre: María

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 33 HIJO DE: Dominco Y DE: María.

NACIDO EN: Montevideo PAIS: R.O.U. DPTO.: Mont. LOCALIDAD: — FECHA NAC.: 16/11/1950

CI. DE IDENTIDAD Nº 1.117.432-0 (DPTO): Mont. — C.C. SERIE: A.U.A — Nº 11576

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: R. M. Gandhi Nº 561 Apto. 901

ENTRE CALLE: V. y Vega Y CALLE: Perú ——— JURISD. SECC. POL. Nº 10

TELEFONO (Domicilio): 706129

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 8 de Octubre Nº 2604 APTO. 101 ENTRE CALLE: Silva Y CALLE: ———

CALLE: Centenario Nº 2995 APTO. 104 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — Manzanares S.A. TELEF.: 615769

SITA EN LA CALLE: Gardel Nº 3601 ENTRE CALLE: Gral. A. Abreu Y CALLE: ———

PROFESION U OFICIO Comercial ——— CARGO QUE DESEMPEÑA Director - Ejecutivo.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — La Misma TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

FIRMA Carlos M. Martínez Pose ......



15159

Montevideo, 3 de julio de 1984.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Raúl G. Mermot

Presente

Carlos María Martínez Pose, con residencia en Rambla Mahatma Gandhi No.561, Apto.901, con Cédula de Identidad No. 1:207.437, Credencial Cívica A.U.A.No.11.572, ante el Sr. Jefe de Policía se presenta y expone:

Que cumplo tareas en la Empresa Manzanares S.A. ubicada en la calle Cardal No.3201 y que actualmente desempeña el-- cargo de Director Ejecutivo de la citada Empresa.

Que en ocasión de haber concurrido a vuestra Jefatura a los efectos de gestionar un Título de habilitación y tenen-- cia de armas, el mismo se me denegó.

La razón es que figura en la Dirección de Información e Inteligencia una persona de mi mismo primer nombre y apelli-- dos.

Tal persona fue detenida en el Ejercicio 1975, por el Comando General del Ejército, ordenado por Mensaje del Ministerio de Defensa Nacional, bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.

Que en otra oportunidad al hacer el trámite pertinente para la renovación del Pasaporte, se ne denegó por la misma --- causal, quedando aclarado una vez definida mi posición.

Que ante los hechos citados precedentemente, solicito del Sr. Jefe de Policía tenga a bien, se me expida por donde corresponda una certificación de que mi persona, nada tiene que

ver con el sujeto en cuestión, previa a las aclaraciones que -- ordene vuestra Jefatura.

Que el mismo es solicitado para el caso de trámites ulteriores que pudieran derivar, ante nuevas presentaciones en -- vuestra Jefatura de Policía.

Por lo expuesto y a la espera del Certificado impetrado agradeciendo desde ya la benevolencia obtenida, me es muy grato saludar al Sr. Jefe de Policía con mi consideración más distinguida.

S.S.S.

CARLOS MARIA MARTINEZ POSE

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 10 JUL. 1984
Nº 23077
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas 10 JUL. 1984
Montevideo,
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº 24.092 Art. 5º Inc. 1º, SE PASA A
DIREC. ... INF. e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 10 JUL. 1984
Hora: 13.55
Reg.: 2495
Firma: MDN

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 12 de 1984.-

PASE al Departamento Tres para que informe, cumplido-vuelva.

D.I.I. D-3
Fecha 15 JUL 1984
Hora 16:00
1292

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ ...

15161

f3 Recurso presentado por la persona Carlos María Martínez Pose

f4)

MARTINEZ POSE: Carlos.-

Céd. Ident. 133920

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización

Domicilio

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 1/76

15163

---

f4 Fotocopia de ficha de Carlos Martínez Pose.

f5)

OBSERVACIONES

6/IV/976: Según Mensaje Nº. 4811 de fecha 16/VII/975 del Ministerio de Defensa Nacional, fue detenido por el Comando General del Ejército bajo el régimen de las M. P. de Seguridad.-Ver Asunto 2-1-8-10-hc 29/12/981/5733/

DNIC/mcp- P-5.M.3395.3/8/82.mca .-

ABRIL 1983 - REVISADO - R 33

11.1.84: N.2/088/84.hmg.-

15162

fs. Fotocopia de ficha de anotaciones –

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Nº 24694

Montevideo, 17 de julio de 1975.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a usted el siguiente Mensaje.-

25 JUL. 1975
(1) 299

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Nº 4528

MENSAJE Nro. 4811

Ministerio de Defensa Nacional. — Ministerio del Interior. —

Montevideo, 16 JUL 1975

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de ese Alto Cuerpo que de conformidad con lo establecido por el inciso 27 del Artículo 168 de la Constitución de la República, fueron detenidos por el Comando General del Ejército las siguientes personas: Carlos Dionisio Coitiño Cebay, Domingo Wáshington Da Silva, Gustavo Duran Sallua, Uruguay Nelson Marino Diverio, Carlos J. Pérez Díaz, Plácido Piñeiro, Milton Delgado, Nicolás Almada, Walter De Los Santos, Wáshington B. Alem Prevenes, Antonio Cónsul, Juan Novelli, Wáhington Loureiro, Armando Otazu, León Agobian, Seilic Crizerman, José L. Del Fonte, Héctor Marcenaro, Orlando Copo, Felipe Martínez Carballo, Néstor Muñoz, Alberto de Derati, Carlos Martínez Pose, Juan Ricco, Edmundo Reyes Paso, Alfonso San Juan, José Prieto, Eloísa Lugo de Meloono, María Beatriz Beguio Sánchez, Berta América Etcheverría Aguiar, Jaqueline Adela Ruiz de Barreiro, Brenda Marys Silvera Rivero, María Reina Peña Soca, Nelson Willian Sánchez Tarela, Osvaldo Duran Sceglia, Máximo Noble Vesini, Ruben Benítez Luzardo, Luis Alberto Julio Ponce de León Balparda, Walter Olmedo Vidal, Gladys N. Reyes, Sanden Cofer, Víctor Mario Orlando Tortora, Brenda Rosa Peña Soca de Iglesia, Guillermina Figueiras Movano, Raúl Rodríguez Da Silva, Pedro Ricardo Lerena Martínez, Humberto De Los Santos Viera, Walter González Díaz, Jorge Antonio Dabo Rosello. — Asimismo se hace saber que han sido puestas en libertad Luis Néstor Cassanaz Guitiérrez, Ricrado Carrere García, Carlos Dionisio Coitiño Cebay, Graciela Barreiro Urrusti.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. — **JUAN Ma. BORDABERRY. — Dr. Walter Ravenna. — Gral. Hugo Linares Brum.**

15164 Saludo a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

General [firma]

Amauri E. Prantl.-

2-1-18-10 (2-4)

Fe:.. Fotocopia de fuente de información – (1)

DILIGENCIADO Nro.1375/984.-wdan.-

Montevideo, 23 de julio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I..-

Señor Director:-

Atento a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por: Carlos María MARTINEZ POSE, adjunto el siguiente material:-

1)- Fotocopia de ficha No.133920 a nombre de / Carlos MARTINEZ POSE, a fs.4 y 5.-

2)- Fotocopia de fuente de información, Mensaje No.4811, de fecha 16/VII/975 del Ministerio de Defensa Nacional, a fs.6.-

3)- Consultado el SIID. y Policía Militar, informan que registran iguales anotaciones a las existentes en / este Departamento a nombre de Carlos MARTINEZ PASO y no Carlos MARTINEZ POSE, por lo que cabe la posibilidad que se trate de otra persona y no del recurrente.-

Saluda a Usted atentamente.-

EL [illegible]

Carlos M. de los Santos Carnel

[illegible]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.1854.-sfl./

Montevideo, agosto 1ro. de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

En los archivos de esta Dirección con fecha 5/IV/76, una ficha de la persona Carlos MARTINEZ POSE, tomando como fuente de información el Mensaje Nro.4811/975 del Ministerio de Defensa Nacional, relacionado con la nómina de personas detenidas en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

El reclamante señor Carlos María MARTINEZ POSE, niega el cargo mencionado, por lo que con el fin de ampliar dicha información, se solicitó ampliación de datos a las demás Agencias de Inteligencia, con el resultado que se consigna en el Dilig.Nro.1375/84 del Departamento Tres, donde queda establecido que quién posee dicha constancia se trataría de Carlos MARTINEZ PASO.-

15165

..//

//..En razón de no registrar otros elementos identificatorios que posibiliten la ubicación de esa persona, tomando en cuenta el tiempo transcurrido, el suscrito se inclina aceptar como válidos / los descargos presentados, sugiriendo que sería pertinente acceder a lo solicitado en su escrito de fs 2, de compartirse este criterio, se dejará una referencia aclaratoria en la ficha, previa notificación del interesado.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

(295)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2710/80

13.264

Destino: DNII

Fecha: 271745Ago80.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre el acta correspondiente.-

Asunto: Solicitud de revisión de antecedentes de Miguel Eladio GONZALEZ ALVAREZ.-

15167

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1983

Iniciales
i.r

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GONZALEZ 2do. APELLIDO: ALVAREZ 1er. Nombre: MIGUEL 2do. Nombre: ELADIO
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 49 HIJO DE: [illegible] Y DE: LUISA
NACIDO EN: 5 PAIS: [illegible] DPTO: PAYSANDU LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 9.3.31
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.193.928 (DPTO): — CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº 2190
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MILLAN y LECCO Nº 844 Apto. [illegible]
ENTRE CALLE: — Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: VILLAGRAN Nº 2485 APTO. 2 ENTRE CALLE: CABRERA Y CALLE: HUMAETIRI
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FRIGORIFICO MODELO TELEF.: —
SITA EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: UNIVERSIDAD DE LA R.O.U

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CRISTIANI HNOS TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: NAVARRO Nº — ENTRE CALLE: 8 DE OCTUBRE Y CALLE: HUMAETIRI
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15168

Miguel Gonzalez

TOMO NOTA
FECHA 15/6/81
CONSTE

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-/857

F. 792 - 3.000 - 5|79

fs2)

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

CORONEL HUGO N. ARREGUI.-

MIGUEL ELADIO GONZALEZ ALVAREZ, domiciliado en la Avda Millán y Lecocq (Grupo Habitacional, Entrada Nº 844, Block 10, apº 011, Planta Baja), C.I. Nro. 1:193.928, ante el señor Jefe se presenta y expresa:

Viene a solicitar se disponga el cambio de categoría que como ciudadano figura en el Servicio de Inteligencia, en atención a lo siguiente:

El suscrito estuvo trabajando en la Universidad de la República (Ministerio de Educación y Cultura) con el cargo de "Vigilante" hasta el [illegible] de Abril de 1979, en que se le hizo saber que estaba suspendido en el mismo hasta nuevo aviso.- Por consiguiente, ha transcurrido más de un año, desde esa suspensión preventiva.-

La razón de ésta, se le hizo conocer en el Servicio de Intelegencia, obedecería, a que su nombre y apellido ha sido colocado en una lista de izquierda en las últimas elecciones, figuración que por provenir de esos "vende patria" no trepidan en utilisar a los compañeros de trabajo, -sin ninguna clase de autorización, para completar y llenar sus espureos fines.- Sostengo que jamás he actuado en ningun Partido Politico.- Es más, nunca concurrí a ningún Club, aunque por mis convicciones democráticas, pudiera haber acompañado la lista que he votado Nº 123, con Don Jorge Sapelli, que le ha dispensado siempre su apoyo, en consideración a su fé democrática.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1852

C 15169

Ha trajinado desde aquella é-
pàca buscando afanosamente la aclaración de su condición ciuda
dana, sin resultado cierto hasta ahora, y angustiante para mi
y mi familia es que molesto a Vd. para que adopte las medidas
tendientes a dejar su nombre y su persona en las condiciones
que ha mantenido siempre, de cabal hombría de bien, que repu-
dia las ideas y sistemas izquierdistas, en que desgraciadamen
te se le ha colocado, contrariando su convicción política y su
su fé en la patria, y sùs gobernantes que la dirijen en rumbo
cierto de prosperidad para todos los orientales.-

Comprenderá el señor Jefe de
Policía que ésta solicitud se asienta no sólo en la repugnan-
cia que señala, al estar considerado una persona contraria s
nuestro sistema de gobierno, sino en el hecho trascendente pa
ra sí y su familià, al no recuperar su cargo, hasta tanto sea
excluído de aquèlla categoría denigrante.-

Solicitando al señor Coro-
nel se sirva disculparlo por la molestia que ello pueda repre-
sentarle, aprovècha la oportunidad de expresarle su mayor con
sideración muy atentamente,

S. S. S.

Miguel González

141

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

29 AGO 1980

17

25/3

D.N.I.I. D 4

FECHA

HORA

No. ORDEN 54

FIRMA

15171

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº. 15-4-1857

fs 4 Recurso ... de Miguel Angel González Alvarez fs 5

APELLIDOS Y NOMBRES			
GONZALEZ ALVAREZ : Miguel (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION Obrero de "CRISTIANI Hnos."	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA		
DOMICILIO Villagran 2485,Ap.7 en 1970(1)			

OTROS DATOS

Oriental, de 39 años de edad en 1970(1)

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

29/Feb/980:- **Afiliado 46.676 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/7/970**,milita en el Secc."10ª, Agrup."Avellaneda", habiéndo sido presentado para su afiliación al PCU, por **Hugo H.GOMEZ y Rafael** ARELANI. Ver material incautado

° 70 - 20.000 - 12/70 P.M. O.y M. Fórm./66/70

15172

fs 5 Fotocopia de ficha de anotaciones de Miguel Angel González Alvarez fs 6

ANTECEDENTES

...///por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"G",tomo 3,hoja 682.-ec

29/2/980:S.19nF.1069. M.1457.cpv.-

15173

ANTECEDENTES N° *Fotocopia de ficha de anotaciones de Miguel Angel Gonzalez* | 47

APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ : Raúl H. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

29/Feb/980:- El 30/7/70 junto a Rafael ARELANI, presentaron a Miguel GONZALEZ ALVAREZ para su filiación al / PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan "ASUNTO 2-1-1-81,letra"G",tomo 3,hoja 682.ec

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O.y M. Fórm. 05.292

15174

Fotocopia de ficha de anotaciones de Raúl H Gomez | 47 | 48

APELLIDOS Y NOMBRES
ARELANI : Rafael.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

29/Feb/980: El 30/7/70 junto a Raúl H.GOMEZ, presentaron a Miguel GONZALEZ ALVAREZ, para su afiliación al // PCU.Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"G",tomo 3,hoja 682.-ec

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O.y M. Fórm. 05.292

15175

ARCHIVESE EN CARPETA Nº ... Fotocopia de ficha de anotaciones de Rafael Arelani — f.9

DILIGENCIADO No.2249/980.-LDAM

Montevideo, Setiembre 18 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por el señor Miguel Eladio / GONZALEZ ALVAREZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de Miguel GONZALEZ ALVAREZ, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de las fichas de las personas que lo afiliaron al // Partido Comunista, Raúl H.GOMEZ y Rafael ARELANI, a Fs.7 y 8.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, puede establecerse que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente, al comprobarse la coincidencia de nombre y dos apellidos, edad, domicilio y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]GUINAGA
SUB COM[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 23 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

15176

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1857

8/10 ACTA TOMADA AL SR. MIGUEL ELADIO GONZALEZ.

19177

S/o ACTA TOMADA AL SR. MIGUEL ELADIO GONZALEZ.

D.N.I.I. D. 4

25/9/980
10:30
No. 54
FIRMA R HUART.

15177

DESGLOSADO Nro. 2249/980 DEL DEPARTAMENTO 3o

10

[illegible]: En la ciudad de Montevideo, el [illegible] del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. [illegible] de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Miguel Eladio [illegible]Z, (a.a.), oriental, casado, de 49 años de edad, nacido en Paysandú el 9 de Febrero de 1931, hijo de [illegible], titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.[illegible]; domiciliado en la Calle Millán y Lecoq, Block 10, entrada [illegible], Apto. 0[illegible], el que es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-

1)- PREGUNTADO: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que trabaja en el Frigorífico Modelo, por lo que percibe mensualmente N$ 1.0[illegible],00, desempeñándose en la Sección de Ramos Generales.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que vive con su esposa de nombre Zulema Aída CURBELO YERPE, oriental, casada, de 35 años de edad, la cual trabaja en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, (Sección Contable), por lo que percibe mensualmente una suma de aproximadamente N$ 1.400,00.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)- PREGUNTADO: Si se le conoce por algún sobrenombre o apodo.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-.

4)- PREGUNTADO: Si ha estado detenido o procesado en alguna oportunidad.-.-.
CONTESTA: Que no señor.-.

5)- PREGUNTADO: Si tiene o ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.-.
CONTESTA: Que no señor.-.

6)- PREGUNTADO: Cómo justifica la respuesta anterior, si aparece como afiliado al Partido Comunista con el Nro. 2485, cuando trabajaba en la firma [illegible] Hnos.-
CONTESTA: Que piensa que posiblemente haya sido afiliado sin su consentimiento, habiendo [illegible] conseguido sus datos de alguna manera, porque está seguro de no haber dado nunca su autorización para ello.-.-

7)- PREGUNTADO: Si conoce a los Sres. Hugo H. GOMEZ y Rafael ARELANI.-.-.-.
CONTESTA: Que no niega que pueda conocerlos, pero no por sus apellidos, posiblemente los conozca por algún apodo, tal como se acostumbraba en la Fábrica en aquel entonces. Que recuerda que en la misma trabajaba un señor de apellido [illegible], el que puede ser o no Rafael ARELANI, no teniendo la seguridad de ello.-

8)- PREGUNTADO: Durante qué fechas trabajó en la Fábrica [illegible] Hnos.-.-
CONTESTA: Que ingresó en el año 19[illegible], habiendo dejado de trabajar en la misma a fines del año 1972, en virtud de haber sido despedido por tener problemas con el Encargado de la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar, enmendar o rectificar a lo antes expuesto.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de con

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 1857

151/8

..//

11 DELEGACION No. 11A DEL DEPARTAMENTO 4 | 880

//.. formidad con lo expuesto, en original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-

MIGUEL ELADIO GONZALEZ.-

D e p o n e n t e .-

COMISARIO [illegible]

ANTECEDENTES	No.	AGREGADA AL SR. MIGUEL
		ELADIO GONZALEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-CLR.-

DEPARTAMENTO Nro. 4.- DILIGENCIA Nro. 117/980.-

Montevideo, 20 de octubre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a las directivas por Usted impartidas, referente a la Revisión de Anotaciones presentada a Fs. 3 por// Miguel Eladio GONZALEZ ALVAREZ, en razón de haber sido suspendido del cargo de "Vigilante" que desempeñaba en la Universidad de la República(Ministerio de Educación y Cultura), este/// Departamento llevo a cabo las siguientes diligencias:

1) Se concurrio a la firma CRISTIANI HNOS. sita// en Pascual Paladino Nro. 2534, donde se entrevisto al Sr. Mario CAJAL AMAYA, o, c, de 39 años de edad, dom. en Avenida del Lago Nro. 9(Paso Carrasco), titular de la C.I. Nro. 978.462, Jefe de Contaduria, el que preguntado si conocia a las personas Hugo H. GOMEZ y Rafael ARELANI, que son las que figuran en la ficha del recurrente como sus afiliadores al P.Comunista, manifesto: que/ GOMEZ trabajó en la firma desde el 3/2/970 al 17/12/971, desempeñandose como peón, teniendo él,conocimiento que el mismo se// traslado a la República Argentina a probar fortuna, habiendo/// regresado hace poco tiempo a buscar a su familia , radicandose/ difinitivamente en aquel país.- En cuanto a ARELANI, no lo re-/ cuerda como empleado de la firma, apareciendo registrado un José F. ARELLANO, que podría ser el mismo, trabajando desde el // 3/2/969 al 8/1/970.- Es de destacar que no se pudo localizar // mas datos del mismo en virtud de que las tarjetas de los operarios, transcurrido 5 años que no trabajan en la firma, son destruidas(quemadas), quedando únicamente la Planilla de Trabajo,/ donde figura solo el nombre del empleado.-

Fue consultado el Sr. Cajal Amaya , sobre la /// opinión que le merecia el recurrente, manifestando que éste fue despedido de la Empresa por su mala conducta personal, ya que / mantuvo varios incidentes con sus compañeros, llegando incluso/ a amenazar a uno de los capataces, llegando hasta él,los comentarios de que era invertido sexual; agrego que no le conoció // ningún tipo de militancia, ni política ni gremial.-

Se solicitó a la Dirección Nacional de Identificación Civil si por medio del Fichero Patronímico se podia saber mas datos del Sr. José F. Arellano, contestando dicha Oficina, que ellos no lo registraban en sus ficheros.- También se/ solicitó anotaciones al D-3 de esta Dirección Nacional, no/ encontrandose registrado.-

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-1852

15180

....///...//..

SIGUE	Nº	8	0	6	0	6	5	
SERIE —		tres	cero	seis	cero	seis	cinco	

...../////..//..(2) Fue citado e indagado en acta que se adjunta a Fs. 10, el reclamante, manifestando: que es empleado del Frigorifico Modelo S.A., que no ha tenido ningún tipo de militancia política o gremial, que nunca dió su consentimiento para que lo afiliaran al Partido Comunista y que posiblemente haya sido afiliado cuando trabajaba en Cristiani Hnos., sin su consentimiento por Gomez y Arelani, que no recuerda a éstos, pero que los puede haber conocido por sus apodos, los que se utilizaba corrientemente en la fábrica en aquel entonces.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO

Humberto Jauregui Tierno
Jefe D-4 DNII.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTE IGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1689.-sfl./

Montevideo, octubre 26 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver para su consideración el recurso formulado por el señor Miguel EladiO GONZALEZ ALVAREZ, en razón de figurar afiliada al Partido Comunista de acuerdo al material incautado por O.C.O.A., según consta en la fotocopia de la ficha que se agrega de fs 5 a 6.- Debiendo significar que / de la investigación complementaria realizada por el Departamento Cuatro de esta Dirección Nacional, no surgen elementos de / juicio que permitan desvirtuar el hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

15181

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA
RECIBIDO EN LA FECHA 10 MAR. 1981
ASUNTO No. 251
FIRMA-CABO

RESERVADO 12

NACION

E.t. Nº 306065

ANTECEDE: Efa. No 1 - Pepel ...

SERIE: D.U.I.D. ... 11/P/D

//FATURA DE POLICIA Asunto No.751/81. CR/rf

Montevideo, 10 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la persona Miguel Eladio González Alvarez, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

De las actuaciones cumplidas, no surgen elementos de juicio que pudieran desvirtuar el hecho que se le inculpa, por lo que correspondería -salvo su mejor opinión- ratificar la posición adoptada oportunamente.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

1 MAR. 1981

So. J. EMP. 13811

Exp. Nº 237/D-I/981 (E)

Montevideo, 12 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Miguel Eladio GONZALEZ ALVAREZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-...1527/

13802

RESERVADO

15182

RESERVADO

///...

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 751/981.rf.-

Montevideo, mayo 19 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 402/981 a la Autoridad Estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel.

VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada Nº
Fecha 19 MAYO 1981

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."S".-

Montevideo, 5 de juniode 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede, teniendo posibilidad de acceder a otras instancias.-

Miguel E. GONZALEZ ALVAREZ.-
C.I. Nº 1.193.928.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " Montevideo, 5 de junio de 1981.-

Habiendose notificado al interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Dpto.3 para conocimiento-anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Sub-Comisario

NELSON ... RIENZO

15183

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1675/81

Destino: DNII.-

Fecha: 24 SET 81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que se sirva informar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se libre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Miguel Eladio GONZALEZ ALVAREZ solicitando revisión de antecedentes.-

15184

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales
i.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

121

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GONZALEZ 2do. APELLIDO: NUÑEZ 1er. Nombre: MIGUEL 2do. Nombre: ELADIO
NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: casado EDAD: 50 HIJO DE: SABAOTO Y DE: LUISA
NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 9-2-31
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.193.928 (DPTO): — CRED. CIVICA SERIE BCB Nº 9190
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MILLAN LECOQ Nº 5844 Apto. 011
ENTRE CALLE: CARAZO Y CALLE: LECOQ JURISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Villagran Nº 2425 APTO. 1 ENTRE CALLE: HUMBOLDT CALLE: CABRERA
CALLE: oficial 1º Nº 530 APTO. — ENTRE CALLE: Lecoq Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

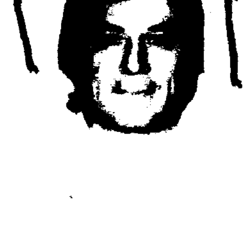
LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: FRIGORIFICO CENTENARIO
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CRISTIAN PEREYRA TELEF.: —
SITA EN CALLE: NAVARRO PESARO Nº 3043 ENTRE CALLE: [illegible] CALLE: HUMBOLDT

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: 3 HERMANOS NAPOLITANI TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: NAVARRO Nº — ENTRE CALLE: HUMBOLDT CALLE: CABRERA
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Miguel Gonzalez



15185

5/79

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO,

CORONEL WASHINGTON VARELA.-

PRESENTE.-

MIGUEL ELADIO GONZALEZ ALVAREZ, en su gestión que ha postulado para que las autoridades lo excluyen de la clasificación en que se la colocado, al señor Jefe de Policía dice:

Se le ha notificado que el Servicio de Información y Defensa ha aconsejado mantener al suscrito en la clasificación C, como ciudadano, no admitiendose, por tanto, las explicaciones que acordara en su escrito anterior.- Por ello, viene a interponer el recurso Jerárquico correspondiente.-

Ratificando el contenido de su escrito indicado, en todo sentido, debe agregar, ahora, que se siente muy lesionado en su dignidad como ciudadano, tal decisión porque no se ha apreciado su fé democrática, que le repugna todo izquierdismo, contrarios a sus ideas arraigadas desde niño.-

Ampliando sus expresiones respecto a que en el acto eleccionario había votado la lista No. 123, acompañando al señor electo Vice-Presidente de la República Don Jorge Sapelli, indica que su apoyo a la candidatura de éste, lo hizo en base a que estaba en noviazgo con quien es su esposa Zulema Curbelo cuya hermana Mabel estaba actuando en ese sentido, y que luego de ser electo, desempeñara funciones de Secretaria de ese digno ciudadano.- Ha estado en todas las reuniones tanto acá como en el departamento de Canelones, en la mesa de adictos en la lista"123", aunque no se asentara en ningun Acta su parti-

cipación y concurrencia.-

Especialmente solicita su intervención para que tales hechos puedan ser debidamente aclarados, con las investigaciones del caso, con interrogaciones a las personas indicadas, amén de otras disposiciones dables y que la Superioridad estime del caso.-

Esperando que el señor Jefe de Policia se sirva elevar a la Superioridad, este escrito de recurso jerárquico y que en definitiva se resuelva excluirlo de la calificación que está colocado, aprovecha saludar al mismo, con su mayor consideración, muy atentamente.-

Miguel González

Nº de cédula 1.193.928

Domicilio Millan y Pepe
Complejo habitacional
calle 2 Bloc 10, entrada 344
Apto. 004 planta baja

Miguel González

fs. 41

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 25 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 28-9-81
Hora 12/20
Nº 1314/20 Firma [illegible]

15188

14 Escrito presentado por Miguel Eladio González Álvarez — 15

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ ALVAREZ : Miguel Eladio.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.193.928.-(2)	SERIE B.O.B. NRO 8.190.-(2)		

OCUPACION Obrero de "CRISTIANI Hnos." Frigorífico Modelo.-(2)

ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Villagran 2485, Ap.7 en 1970(1).-Millán y Lecocq (Grupo Habitacional, Entrada No.844, Block 10, apto.011, Planta Baja).-(2)

OTROS DATOS

Oriental, de 39 años de edad en 1970(1).-Nacido el 9/2/31, en el Dpto.de Paysandú, hijo de Saragoso y Luisa.-(2)

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec
(2)Ext.Asunto 15-4- -1857.-jom.-

ANTECEDENTES

29/Feb/980:- Afiliado 46.676 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/7/970, milita en el Secc."10", Agrup."Avellaneda", habiéndo sido presentado para su afiliación al PCU, por Hugo H.GOMEZ y Rafael ARELANI. Ver material incautado

F. 70 - 20.000 - 1970 P.M. O.y M.

15189

15 Ficha de anotaciones de Miguel Eladio González Álvarez — 16

ANTECEDENTES

...../// por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81, letra"G", tomo 3, hoja 582.-ec

29/2/980:S.19nF.1069. M.1457.cpv.- 23/IX/980:- Por Diligenciado Nro. 2249/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.- 15/6/81.-Eleva Nota (S/F) al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revea sus anotaciones por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 17/10/80 en el D-4 de la DNII, sobre su afiliación al Partido Comunista manifestó que posiblemente haya sido afiliado sin su consentimiento, estando seguro de no haber dado nunca su autorización para ello).-Con fecha 5/6/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat. "C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Asunto Nro.15-4- -1857.-jom.-

15190

/ 6 – Ficha de anotaciones de Miguel Eladio González Alvarez /7

DILIGENCIADO No.2673/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 30 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Miguel Eladio GONZALEZ ALVAREZ, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual fuera notificado con fecha 5/6/981 que permanecía encuadrado / en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con iguales anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL [illegible]

WASH[illegible] [illegible] [illegible]NAGA

COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.2.084/981/NRR.-elpo.-

Montevideo, 23 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto en segunda instancia por el señor Eladio GONZALEZ ALVAREZ en razón de mantenersele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos por / figurar afiliado No.46.676 al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A. durante la operación "Morgan".-

//- En amplias averiguaciones complementarias realizadas por el Departamento 4 no permiten ni confirmar ni desvirtuar ese extremo. El recurrente niega haberse afiliado al P.C. pero no aporta otros elementos de juicio firmes / que hagan variar su situación.-

Saluda a usted atentamente

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION - SECRETARIA

13/7981

Jefatura de Policía de Montevideo

810

HOJA DE TRAMITE Nº 1022/81

Destino: DNII.-

Fecha: 301930JUN81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto:Nota de Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. Categoría "C".-

15193

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales i.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CASTRO 2do. APELLIDO: RODRIGUEZ 1er. Nombre: RUBEN 2do. Nombre: ANIBAL
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 34 HIJO DE: EULOGIO Y DE: JUANA
NACIDO EN: 4ta Sec. PAIS: URUGUAY DPTO: LAVALLEJA LOCALIDAD: LAVALLEJA FECHA NACIMIENTO: 19 NOV. 1946
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.113591 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BDB Nº 86846
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ESTADO DE ISRAEL Nº 2623 Apto. 3
ENTRE CALLE: CARPINTERIA Y CALLE: ISIDORO LARRAYA JURISD. SECC. POL. Nº 16
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.N.M. OBRAS y SERVICIOS TELEF.: ——
SITA EN CALLE: 18 de JULIO Nº —— ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: SANT. DE CHILE.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TEN. S.A. TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: CNO. CARRASCO Nº —— ENTRE CALLE: PABIA Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: APSA. TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: AVDA. ITALIA Nº —— ENTRE CALLE: CALDAS Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Ruben A. Castro



15194

F. 702 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 30 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Coronel don Washington Varela.-

Presente: -.

El que suscribe Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ, oriental, casado de 34 años, con domicilio en Estado de Israel No.2623 con C.I. No.1.113.591, Credencial Cívica Serie B.D.V. No. 26846 Expone que habiéndo sido notificado por el Departamento Administrativo de la Intendencia Municipal de Montevideo, que se me / había encuadrado en la categoría C. de la constancia de habilitación para cargo público.

Por lo cual me dirigí a la Dirección de Información de Inteligencia, donde se me dice que registro dos anotaciones:

1o. Una detención en setiembre de 1970 en Spencer y Vera cierto en oportunidad que viajaba junto a obreros de TEM S.A.

2o.-Afiliación al partido comunista desde el 26 de diciembre de 1972.-

Sobre el primer punto si existió en oportunidad que acompañaba ún acto realizado en Larravide y 8 de Octubre, al cual concurrieron todos los obreros. La misma se produce en el itinerario de regreso a la Planta de trabajo un camión con aproximadamente 50(cincuenta)obreros. En dicho vehículo se incautaron materiales(bombas molotow) lo cual el súscrito desconocia su / existencia.-

Ahora bién, como no escapará a su elevado criterio, el hecho se produce ante una detención masiva, que si bién es cierto, acompañaba a sus compañeros de labor con conocimiento del /

15195 ////....

....////mitin a realizarse, no tenía ni tuve en ningun momento otra afinidad ni Militancia que lo sindicaran con otro caracter que no fuera el de medidas aconsejadas por los Sindicatos existentes a esa fecha, con fines de mejoras laborales.- :

~~Sobre la afiliación cabe manifestar que la desconozco por completo.~~ Ella debe ser producto de maniobras realizadas por el Sindicato al que si me encontraba afiliado por razones de trabajo e ineludibles y además al ser despedido de la Firma en noviembre de 1972, concurrí al mismo para que se efectuare la defensa correspondiente.-

Por lo anteriormente expuesto solicito a usted tenga a bien, dar por presentado dicho petitorio para que se me / rehabilite la constancia de habilitación para cargo público. Lo que usted podrá apreciar me ha causado un tremendo trastorno al quedar vacante en mi empleo, el que es el único sosten del mantenimiento de mi familia. La que consta de mi esposa y tres hijos.-

Sin otro particular esperando una resolución favorable a mi petitorio, me dispongo a sus gratísimas órdenes a / efectos del enclarecimiento personal de mi posición, si usted lo estima necesario, como así también cabe significar que realizaré en la prensa escrita un comunicado de desvinculación de dichas actividades políticas.-

Saluda a usted atentamente.-

Ruben A Castro Vot. DIA 24 JUNIO 1981.

Rubén Andrubal Castro Rodríguez.-

C.I Nº 1.113591 Estado de Israel Nº 2623

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- fl.

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 1ro. de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15197

f. 4 Escrito presentado por Ruben Andrubal Castro Rodriguez

f 5

15198

f. 5 Ficha de anotaciones de Ruben Andrubal Castro Rodriguez

f 6

15199

ANTECEDENTES: Ficha de anotaciones de Ruben Andrubal Castro Rodriguez.

17

DILIGENCIADO No.1737/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Julio 13 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 y 6.

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se / puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente al coincidir nombres y apellidos documentos de identidad, domicilio, y lugar de trabajo.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 18 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

SECRETO

(8

...me y ... comprometiéndose ... en uno de sus organismos, ... resoluciones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual.

Afiliado por: Delegado: ... Seccional: ESTE
Agrupación: ... 33

Nombre: [redacted]
Apellido paterno y materno:
Fecha de nacimiento: 19/11/46 ... Nacionalidad: URUGUAYO
¿Está inscripto?: SI Credencial: ... C.I. 1.113.591
Domicilio: Calle y Nº: ... 2623
Entre: CARPINTERIA ...
Departamento: MONTEVIDEO ... LOS 33
Antigüedad en el barrio:
Profesión u oficio: ... Industria: METALURGICA
Empresa donde trabaja: ... Sección:
Antigüedad en la empresa:
¿A qué organización de masas pertenece?:

¿Es lector de "El Popular"?: ... ¿Es suscriptor de Estudios?: NO
Grado de instrucción:
Firma del solicitante: [redacted] Fecha: 26/11/72
Quienes lo presentan: Nombre: ... PEREIRA Firma:
Nombre: TULIO CESAR Firma:
Si perteneció al Partido, en que fecha, etc., u otras observaciones:

Aprobado por la Agrupación:
Fecha: ... Firma del Secretario
Ratificado por el Seccional o Departamental:
Fecha: Firma del Secretario

ANTECEDE
SERIE II
Nº: C.5.I. - ... D-3 Diligencia Nº 1737/972 ... de la D.I.I.

CASTRO.- Nº.Af ------
NOMBRE: Ruben Andrubal Castre Rodriguez.-
FILC: Or.- F.ING: 26.11.72. EDAD 26.-
DOC: C.C. BDF.26846.- C.I. 1.113.591.-
DPTO: Mdeo.- SECC: Este.- AG: Los 33.-
DOMIC: Estado de Israel Nº 2623, Carpinteria y J.Larraya.-
OF: Chap.sta.- L.T. TEM.-
ORIGEN DATO: Solicitud Ingreso al PC.
LO PRESENTAN: Justino Pereira.-

15201

SECRETO

ANTECEDE — SERIE — No. A/s 8- Fotocopia de Solicitud de Ingreso al P.C. de Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ

(9)

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los veintiuno días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Rómulo Justino PEREYRA CACERES, oriental, casado, de 67 años de edad, domiciliado Carpintería Nro.4514 / jubilado de Industria y Comercio, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.151.909-2, Credencial Cívica BAD Nro.5130; quién es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que actualmente es jubilado de Industria y Comercio (Ind. de la Madera) por lo cual percibe una suma de N$1.200 mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su esposa Celma PAIS ROSSETTI, oriental, de 60 años de edad, jubilada, su hijo Víctor PEREYRA PAIS, oriental, soltero, de 27 años de edad, empleado en la Empresa "[illegible]" sita en Marcelino Sosa y Concepción Arenal desempeñándose como técnico electricista y su suegra Elena ROSSETTI CICHTUTI, oriental, viuda, de 85 años de edad, pensionista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- Sobre sus trabajos anteriores a su jubilación.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde el año 1936 trabajó en la Mueblería "ACHIARDI y Cía", sita en San José casi Yaguarón, de donde se jubiló.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):_ Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde el año 1952 vive en su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (5):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, que en el año 1974 fue detenido por personal de la Seccional 1ra. de Policía, por colocar en las columnas de Cno. Carrasco la bandera de los Treinta y Tres Orientales, en víspera del 25 de Agosto o sea el día 24 de agosto de 1974; a los efectos de dar cumplimiento a las directivas impartidas por el FRENTE AMPLIO; posteriormente fue trasladado al D-6 de esta Dirección, siendo internado en el Cilindro Municipal por espacio de un mes aproximadamente.-

PREGUNTADO (6):- Si ha tenido algún tipo de militancia política y/o gremial.-.-.

CONTESTA:- En lo político en las últimas Elecciones Nacionales de 1971, trabajó para el FRENTE AMPLIO, teniendo en su domicilio un Comité de Base de dicho Partido. En cuanto a actividad gremial no tuvo ninguna.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (7):_ Si recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.-.-.- -.-.-

CONTESTA: Que sí señor.-

PREGUNTADO (8):- Si conoce a la persona Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ .-.-.-.

CONTESTA:_ que sí señor, que lo conoce desde hace mucho tiempo atrás, manteniendo [illegible] el mismo.-

PREGUNTADO (9):- Si recuerda haber presentado al Sr. Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ, para su afiliación al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que sí señor, que recuerda que en el año 1972 al ser despedido de la "[illegible]" el Sr. CASTRO RODRIGUEZ, el mismo intentó cobrar el haber de despido, por lo que fue a su domicilio a los efectos de solicitarle que lo ayudara a conseguir un abogado. Por lo que el dicente concurrió a la Seccional del Partido Comunista a plantear tal situación, indicándole saber en dicho club, que para poder brindarle el abogado al Sr. Castro Rodriguez, previamente tenía que afi-

× Rómulo Justino Pereyra

SIGUE SERIE	No.	A/s. 10 - Acta de Rou Sen An-
		Adrusal CASTRO RODRIGUEZ-

..//.. liarse al Partido Comunista, que posteriormente le llevó a su domicilio la Solicitud de Ingreso al Partido Comunista, la cual el Sr. CASTRO RODRIGUEZ llenó y firmó conjuntamente con él.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (10):- Si reconoce como suya la firma que se le exhibe en la fotocopia de Solicitud de Ingreso al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor.-

PREGUNTADO(11):- Si tiene algo más que agregar, testar ó enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- Que no señor, y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo sus dichos anteriores, y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-.-

Rómulo Justino PEREYRA CASTRO
Deponente.-

Silcar Lara Borges
Crítico

15203

10

ANTECEDE
SERIE — | Nº A/s.9 - Acta de Reconoc... Justino PEREYRA CÁCERES

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO 4

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los veintidós días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Ruben Andrubal **CASTRO RODRIGUEZ** oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Estado de Israel Nro.2623 entre Carpintería e Isidoro Larrayoz, empleado en C.U.T.C.S.A, titular de la / Cédula de Identidad Nro.1.113.591, Credencial Cívica Serie BDB Nro.26846; quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que trabaja como chofer de la Empresa de omnibus CUTCSA desde el 11 de febrero de 1982, percibiendo por tal concepto la suma de N$4,800 mensuales.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-

CONTESTA:_ Por su esposa María Teresita CRUZ [illegible], oriental, de 33 años de edad, empleada en la textil "[illegible]" sita en Galicia 2170, y tres hijos menores de edad.-

PREGUNTADO (3):_ Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que siempre vivió en su actual domicilio desde el año 1953.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Sobre sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que desde 1962 a 1972 trabajó en "TEM" de donde es despedido, de 1974 a 1975 en la Textil "[illegible]" en la ciudad de Pando (Cno. de la Balsa); de 1976 a 1977 en "[illegible]" S/A, sita actualmente en Meliton y Patricios; de 1979 a 1980 en "[illegible] S.A"; el 2/11/980 ingresa a la I.M. de Montevideo, donde queda cesante el 23/6/981 y de allí a su actual trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (5):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:- que sí señor, que en setiembre del año 1970 cuando regresaba de un mitin que se había desarrollado en 8 de Octubre y Larravide organizado por la CNT., fue detenido en [illegible] y Spencer conjuntamente con 47 personas, la / gran mayoría obreros de "TEM", permaneciendo detenidos por espacio de nueve horas en la Seccional 15a. de Policía. Sobre la existencia de tres bombas molotov que se encontraban en el camión que los transportaban no tenía conocimiento.-.

PREGUNTADO (6):- Si ha tenido algún tipo de militancia política y/o gremial.-.-

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (7):- Si conoce a la persona Justino PEREYRA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que sí señor, que lo conoce del barrio manteniendo amistad con el mismo.-

PREGUNTADO (8):- Si recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, que recuerda que el 26/11/972 el Sr. Justino PEREYRA le llevó a su domicilio la solicitud de ingreso al Partido Comunista, la cual él llenó y firmó conjuntamente con PEREYRA, el cual se encargó de darle el trámite correspondiente. Hace constar que se afilió al Partido Comunista, ya que el día 20/11/972 había sido despedido de la TEM y como consideraba que lesionaba sus derechos resolvió entablar juicio a dicha Empresa. Para ésto resolvió / que el juicio sería más efectivo si lo realizaba por intermedio del Sindicato [illegible], el cual le brindó la forma de llegar a un acuerdo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (9):- Si reconoce como suya la firma que se le exhibe en la fotocopia de solicitud de ingreso al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

15204

SICCU ARCH. =	NO.	A/s 11- Diligenciado Nº 85/972
		del D-4 de la D.I.I. —

CONTESTA:- que sí señor.-

PREGUNTADO (10):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- que no señor, y leida que le fue la presente, se ratifica en un todo sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-

Rúben Asdrubal CASTRO RODRIGUEZ
Deponente.-

Silcar Lara Borges
Comisario

15205

ANTECEDE SERIE — No. a [illegible] 10 - Acta de Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ —

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 28 de julio de 1982.-

DILIGENCIADO Nro.85/982.-JJVS.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted, las diligencias realizadas en torno a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Estado de Israel Nro.2623 (entre Carpintería e Isidoro Larraya), empleado en C.U.T.C.S.A., titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.113.571.-

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs.10., el recurrente dijo: Que trabaja como chofer en la Empresa C.U.T.C.S.A. desde el 11/2/982. Que su núcleo familiar está compuesto por su señora María Teresita CRUZ [illegible] (C/A), oriental, de 33 años de edad, empleada en la Textil "[illegible]" y tres hijos menores de edad. Que desde 1955 vive en Estado de Israel Nro.2623. Que trabajó en "TEM", desde 1968 a 1973 en que fue despedido. Que fue detenido en setiembre de 1970, cuando regresaba en compañía de [illegible] y siete personas de un mitin, que se había desarrollado en 8 de Octubre y Spencer, permaneciendo por espacio de 9 horas en la Seccional 15a. de Policía; agrega que sobre la existencia de tres bombas "molotov" en el camión que los transportaba, no tenía conocimiento. Que conoce a su afiliador Justino PEREYRA, por ser vecino del barrio. Que se afilió al Partido Comunista; recuerda que el 26/11/972 el Sr. Justino PEREYRA le llevó a su domicilio la solicitud de Ingreso al Partido Comunista, la cual llenó con sus datos personales y la firmó conjuntamente con aquél. Que la causa que lo llevó a afiliarse, fue que el día 20/11/972 fue despedido de "TEM", y como consideraba que este hecho lesionaba sus derechos, resolvió entablar juicio a la Empresa "TEM" para que le abonara el despido. Por ésto, consideró que lo más efectivo era hacerlo por intermedio de un abogado del "[illegible]"; Sindicato que le exigió estar afiliado al Partido Comunista para poder ayudarlo. Por lo que recurrió al Sr. PEREYRA para que lo afiliara. Que reconoce como suya la firma que luce en su Solicitud de Ingreso al Partido Comunista.-

2)- Interrogado en acta que luce a fs.9, el afiliador Rómulo Justino PEREYRA [illegible] (C/A), dijo: Que fue detenido el 25/9/973 por personal policial de la Seccional 15a., al ser sorprendido colocando en las columnas del alumbrado público, banderas de los "Treinta y Tres Orientales", cumpliendo directivas del FRENTE AMPLIO. Posteriormente fue trasladado al D-6 de esta Dirección, siendo internado en el Cilindro Municipal. Que en lo político, en las últimas Elecciones Nacionales (1971) tuvo en su domicilio un "Comité de Base del F.A.". Que se afilió al Partido Comunista. Que conoce al Sr. Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ, por

Agregu[illegible] fs. 12 Interpuesto N° 1466 [illegible] Secretaría DII

..//.. por vecino del barrio, mantiene amistad con el mismo. Que presentó al Sr. CASTRO RODRIGUEZ, para que se afiliara al Partido Comunista. Que recuerda, que en el año 1972 al ser despedido CASTRO de "TEM", pretendió cobrar el despido, concurriendo a su domicilio, a solicitarle que lo ayudara a conseguir un abogado. Que dicha situación el dicente la planteó a las autoridades de la Central del Partido Comunista; quienes le aconsejaron que para poder brindarle un abogado al Sr. CASTRO RODRIGUEZ, tenía que afiliarse al Partido Comunista. / Llevándole él a su domicilio la Solicitud de Ingreso, la cual CASTRO llenó y firmó conjuntamente con él.-

3)- Se recabó concepto en los lugares de trabajo del recurrente: "AL/[illegible]"- informó el Jefe de Personal Juan Carlos [illegible] [illegible] (S/A), oriental, casado, de 54 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.61[illegible].1[illegible]1; que el Sr. CASTRO RODRIGUEZ es un buen funcionario y no le conocen sus ideas políticas.-

-"TEM"- informó el Gerente de Personal Juan Angel PERERA DE LEON (S/A) oriental, casado, de 6[illegible] años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.2[illegible].[illegible]15, que el Sr. CASTRO RODRIGUEZ fue despedido en el / año 1972 por reiteradas faltas; no se le conoció su ideología política.-

4)- También fueron entrevistados los siguientes vecinos del recurrente: -Walter [illegible] [illegible] (S/A), oriental, casado, de 26 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.482.[illegible]08, domiciliado en Estado de Israel Nro.2619 y Elbio FERNANDEZ BALLESTEROS (S/A), oriental, casado, de 4[illegible] años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.255.[illegible]1[illegible], domiciliado en Estado de Israel Nro.2617, / dijeron: -que el Sr. CASTRO es un buen vecino y no le conocen sus / ideas políticas.-

5)- A Q.3.3, se adjunta fotocopia de la solicitud de Ingreso al Partido Comunista, del Sr. [illegible] [illegible] CASTRO RODRIGUEZ, enviado por OCOA.-

6)- Las personas mencionadas U/A., registran los siguientes en el D-3: -Rómulo Justino [illegible] [illegible]. Afiliado al Partido Comunista. Detenido el [illegible]/[illegible]/[illegible]7[illegible] por colocar la bandera de los "Treinta y Tres Orientales" en el [illegible] [illegible] [illegible] y Campeador, como así papeles pintados que decían "[illegible] [illegible] [illegible] / Nro.1. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] DE [illegible] -[illegible] [illegible]" y [illegible] [illegible] "[illegible].L.N.". Internado en el Cilindro Municipal por Orden Superior. Realizó diversas afiliaciones al Partido Comunista.-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

Silcar Lara Borges
Comisario

15207

Antecede fs.) Informe de N° 85 del Departamento Cuatro D.I. fs.12)

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1466.-sfl.-

Montevideo, 1ro. de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio del suscrito, queda debidamente comprobada la afiliación del señor Ruben Andrubal CASTRO RODRIGUEZ, al Partido Comunista, de acuerdo a la fotocopia del formulario de solicitud de ingreso que luce a fs 8, donde se registran los datos filiatorios del reclamante, al igual que su // firma la cual es reconocida por aquél, razón por la cual al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le incluyó en la categoría "C".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

15208

221 24/8/81

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible]

15209

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

f. 21

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: VIAZZO 2do. APELLIDO: GIANOLI 1er. Nombre: Ma DE LOS ANGELES 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: VIUDA EDAD: 51 HIJO DE: BENIGNO Y DE: MARIA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUG. DPTO: MONT. LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 30-4-1930

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 818.327 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE ACA Nº 17.329

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CH. MENDOZA Nº 4480 Apto. 4

ENTRE CALLE: CASABALLE Y CALLE: JOSE RAMIREZ JURISD. SECC. POL. Nº 17ª

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: BOLIVAR Nº 1062 APTO. PORTERIA ENTRE CALLE: BOULEVARD Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INSTITUTO DE HIGIENE TELEF.: 78-46-43

SITA EN CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COLEGIO LAS DOROTEAS TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: RIVERA Nº 2257 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

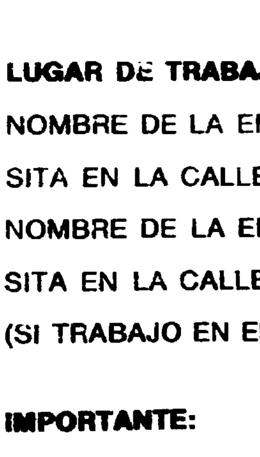
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



María de los Angeles Viazzo Gianoli

15210

F. 792 - 3.000 - 5|79

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Presente

De mi consideración:

MARIA DE LOS ANGELES VIAZZO GIAMOLI, oriental, viuda, de 51 años de edad, de profesión empleada, domiciliada en Cno. Mendoza Nº 4420 apto. 4 (Casavalle), CI 818.327, CC AZA 17.329, al Sr. Jefe DIGO:

Que vengo a solicitar se me expida el certificado de fe demócratica que me corresponde, dado que se ha padecido un error.

El día 10 de abril próximo pasado fuí notificada por parte de la Dirección General de Recursos Humanos (Instituto de Higiene) que poseía Habilitación para cargos Públicos, Categoría "C". Ante la mayúscula sorpresa que tal hecho me produjo, me dirigí el día siguiente al Dpto. de Investigación e Inteligencia, donde se me informó que figuraba como afiliada al partido comunista.

Para facilitar la dilucidación del problema, le hago conocer resumidamente mis actividades en los últimos años.

A partir del año 1954, comencé a desempeñarme como doméstica en la casa de la familia Colaroff-Galle sita en la Avda Cataluña 3112, permaneciendo hasta el año 1962, en ese año, contrajo enlace con Dolcimo Joaquín González, pasando entonces a residir a Palmar 2362 (portería), desempeñándose mi esposo como portero, mientras yo le secundaba en sus labores.

El 19 de octubre de 1963, nace mi primer hijo Ricardo Joaquín

15211

y el 22 deenero de 1965 mi hija María Teresa.

El día 28 de mayo de 1971 fallece mi esposo, a raíz de lo cual, ocho meses más tarde, trasladamos nuestra residencia al Hotel Gil, sito en la calle Brandzen 2884, permaneciendo allí hasta el año 1975. En este período trabajé en el Colegio de las Hermanas Dominicas, sito en Rivera 2257, desempeñándome como ayudante de cocina, y limpiezas en general, según las necesidades, estando bajo las órdenes de Sor Esperanza, Sor Marta y Sor Irene(no recuerdo sus apellidos, por estilarse dirigirse a ellas sólo como Hermana, no obstante lo cual en caso de Ud. considerarlo importante, se les facilitaría).

En julio de 1974, fui designada como Auxiliar I del Instituto de Higiene, Puesto Nº 000655, cargo que aún desempeño.

Desde 1975 a 1977 residí en la calle Guaná 1976, y posteriormente, a causa de la muerte de mi padre, me trasladé a su residencia en Cno. Mendoza 4420 apto.4 (Casavalle) donde aún vivo.

Destaco además, que jamás tuve actividad gremial ni política de ninguna índole, como tampoco vinculación a ningún partido, y por supuesto, muchísimo menos, al Comunista. Además, el hecho de haber enviudado prematuramente, quedando con dos hijos pequeños a mi cargo, a los cuales debía sacar adelante sola, con el grave inconveniente de que María Teresa padece retraso mental, lo que hizo más gravosa mi carga. Con este panorama por delante, nunca dispuse de tiempo como para realizar actividades políticas.

Para avalar lo manifestado y probar mis acendradas conviccio

// nes demecráticas, ofresco la información de los siguientes testigos:

Sra. de Colaroff, domiciliada en Avda. Cataluña 3112.

Sr. José Gil, domiciliado en Br. Artigas 1496 apto.101

Sr. Alfredo González, domiciliado en Palmar 2362 apto. 603.

Sr. Francisco Pascual, domiciliado en Br. Artigas 1496 ap.702.

Sra. Hélida P. de Romanelli, domiciliada en Br. Artigas 1496 apto. 501.

Sin otra particular, le saluda atte

María de los Angeles Viazzo Gianoli

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

SECRETARIA "

23 ABR. 1981

Montevideo, abril 28 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

27 ABR. 1981

1130

1490

85/13 14

84 Escrito presentado por Mª de los Angeles Viaisso Geninali 85

APELLIDOS Y NOMBRES

VIASSO : María de los Angeles.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

SERIE | N.º

OCUPACION | ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1) Datos extraídos del Asunto 2-2-10-557.--

3/IX/980:- En el SID Registro:-1976:-Afiliado al Partido Comunista con el No.7967, según material incautado por OCOA.--EVALUACION: A-1.-Ver Asunto 8-2-10-557,-rba.-

15214

JUN.A DE COMANDANTES
EN JEFE
RVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA B

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.-	5	11	978

N.O 574/978.- 9866

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

46

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VIASSO.-	APELLIDO MATERNO: GIANOLI DE GONZALEZ.-
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: de los Angeles.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Regino Alfredo	SEGUNDO NOMBRE: Alfredo.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Angelica.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	4	930	Uruguay.-	Dpto. Canelones.	Oriental, viuda.-

OCUPACION: De 1968-1974, Ayte.de Oficina del Colegio "Las Dominicas", Rivera y Palmar.-1974 a la fecha en la Facultad de Medicina, cargo Ayte de Servicios Generales.-

DOMICILIO: 1968-1971, calle Palmar 2362.-1971 a 1975, calle Branzen No.2284.-1975 a 1976, calle Gauna No.1964.-de 1976 a la fecha en la calle Av.Pedro de Mendoza No.4420.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AZA.-	17329.	.-.-.-.-.-.	818.327.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la Facultad de Medicina.-
OBJETO DE LA TRAMITACION permanencia en el cargo.-

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María de los A. Viasso
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE SILVERA CAMPODONICO.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
9	NOV.	1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - FICHERO

SIN ANOTACIONES

f5 *Ficha de anotaciones de Mª de los Angeles Viasso Gianoli*

P/A *Silvar Luna Borges*
Sub-Comisario

15215

ARC. CARPETA
Lº. 8-2-10-557

TOMO FOLIO
FEC 9/9/80

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Solicitud de C. H. C. P. Nº 574/978 de Secc. 17ª

Montevideo, 09 de Abril de 1980.(BB)-

DIFUSION: S.I.D. **PARA:** JEFE DEL DEPARTAMENTO 3/D.N.I.I.

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: VIASSO, María de los Angeles
1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 7967, según material incautado por O.C.O.A..-
EVALUACION: A - 1

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses Prado

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

15216

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

58

Afiliado N° [illegible]

Departamento Montevideo Seccional [illegible]

Fecha de Ingreso 27.11.57

Nombre y Apellido Maria de los Angeles Viasso [illegible]

Nacionalidad oriental Cred. Civ. [illegible]

Domicilio Catalina 3112

Oficio [illegible]

Lugar de Trabajo

15217

P.7 Informe del S.I.D.—

f 8 Fotocopia de ficha de afiliación de la recurrente al P.C. f 9

ACTA.-LDDM/mdt.-En la ciudad de Montevideo, siendo el día catorce de julio del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona /// María de los Angeles VIASSO GIANOLI, oriental, viudad de 51 años de edad, domiciliada en la calle Mendoza nº 4420, Apto. 4, titular de la Cédula de Identidad Nº 818.327, Credencial Cívica Aza Nº 17.329, nacida el día 30/4/930 en la ciudad de Canelones, hija de Regino Alfredo, y María Angélica, (fallecidos), quien es / interrogada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1974 a la fecha soy funcionaria de la Universidad de la República, Facultad de Medicina, Institute de Higiene, ocupando el cargo actual Ayudante de Servicios Generales, percibiendo por tal concepto N$ 2.600.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Primaria, 2do. año.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por la deponente, y mis hijos, Ricardo Joaquín GONZALEZ, de 17 años, y María Teresa GONZALEZ, de 16 años de edad.-.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.0-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1953 y hasta 1960, aproximadamente, residí en la calle Cataluña Nº 3112, a continuación lo hice en la calle Palmar Nº 2363, hasta 1971, luego lo hice Brandzen Nº 2284, hasta / 1975, a continuación pasé a la calle Guaná Nº 1976, hasta 1977, y desde ese año en mi actual domicilio de la calle Mendoza.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1953 y hasta 1960, trabajé en la casa de familia delTIngeniero Civil Teodoro KOLLAROFF, ubicado en la calle Cataluña Nº 3112, luego desde 1962 y hasta 1971, ayudé a mi difunto esposo Delcino Joaquín GONZALEZ, en los trabajos de portería /// del Edificio de la calle Palmar Nº 2363, donde él era Portero, / luego lo hice en el Colegio Las Domínicas, hasta 1974, y desde / año en mi actual empleo del Instituto de Higiene.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si estuvo detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afiliada al Partido Comunista.-.

CONTESTA:-Nunca fuí simpatizante o afiliada al Partido Comunista, por mi propia voluntad, ya que en abril de este año la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de la República me comunicó que se me registraba como afiliada al mencionado Partido Político, momento en el cual tomo conocimiento de tal hecho.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo explica usted que aparezca afiliada al Parti-/

15218 //..

f 10 Certificado de nacimiento de la recurrente

//..do comunista con Nombre y apellido, domicilio y ocupación en aquel momento.-

CONTESTA:-No lo puedo explicar, ya que abril de este año me enteré de dicha afiliación.-

PREGUNTA:-Nombres y apellidos de los residentes de la casa de la calle Cataluña Nº 3112.-

CONTESTA:-El dueño de casa era Ing. Civil Teodoro KOLLAROFF, / hoy fallecido, la esposa Nelly GALO de KOLLAROFF, y los tres / hijos del matrimánio que en aquel entonces eran pequños: Alejandro, de 8 años aproximadamente, Daniel, de 6 años, y Beatriz, de 2 años de edad aproximadamente en esos años.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si le conoció filiación política a esta familia.-. .

CONTESTA:-Que no señor.-

PREGUNTA:-Cómo es su apellido : VIAZZO con Z ó VIASSO con S.-.

CONTESTA:-Según versiones de mi padre, el apellido original // era VIAZZO, con doble Z, pero seguramente por error de inscripción se me anotó VIASSO con doble S. En algunos Documentos he firmado con Z y en otros con S.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

~~PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.~~ . . .-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, quiero destacar que nunca me afilié al Partido Comunista, ni a ningún otro partido político, ya que mi poca instrucción recibida no me permite conocer mucho de política, y además ésta no me interesa en absoluto. He sido siempre adherente al sistema Democrático de Gobierno, y he colaborado desde la medida de mis posibilidades, con mi país.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente di, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias / de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.

María de la A. Viazzo Gianoli

María de los Angeles VIASSO GIANOLI
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
[firma]
... AGUINAGA

15219

Fórm. 12

031042

$10

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Certifico: que en el Registro de Nacimientos del año 1930 correspondiente a la 6a Sección del Departamento de Canelones — a fojas 37 y con el Nº 43 se halla inscripta la partida de María de los Angeles — hija de Don Alfredo Vrasso — y de Doña María Martina Gianoli nacida el día treinta — de abril — de mil novecientos treinta —

Montevideo, 17 JUL. 1981

Controlado

$9 acta labrada a María de los Angeles Vrasso Gianoli

Imp. Nacional 810/80

15220

f.10 Certificado de nacimiento de la recurrente. — f.11

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER MARIA de los ANGELES VIASSO GIANOLI

nacido en Canelones R.O.del Uruguay

30-4-1930 Dptó. o Prov. País

Fecha

María V. de González

Firma habitual del Identificado

Observaciones: Esposo. D. GONZALEZ.=

Por el Jefe de Policía y por su orden

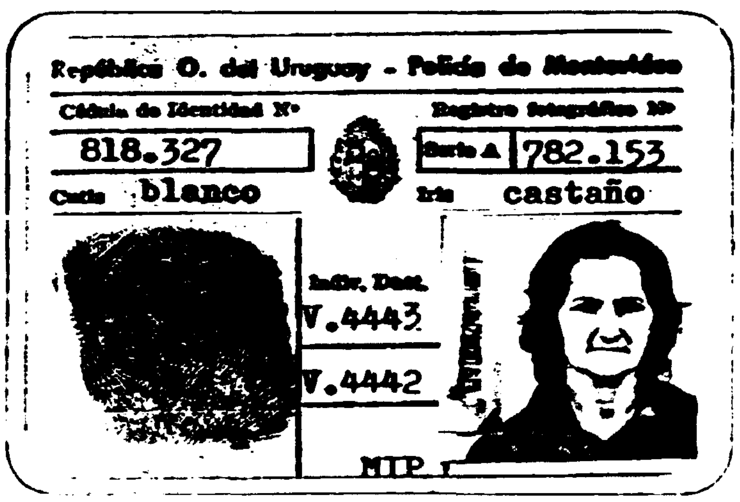
Montevideo, 11-4-1973

Héctor Lebentiare

Vence 11-4-1983

15221

f 11 Fotocopia de Cédula de Identidad de la causante f 12


República O. del Uruguay - Policía de Montevideo
Cédula de Identidad N°
818.327
Registro fotográfico N°
Serie A 782.153
Cutis blanco
Iris castaño
Indic. Dact.
V.4443
V.4442
MTP

15222

f12 *Fotocopia de Cédula de Identidad de la recurrente -* f13

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORTE ELECTORAL

Registro Cívico Nacional

CREDEN[illegible]

Form. 6

SERIE *AZA* Nº *17329*

Nombre y ape[illegible] contenga el documento presentado

María [illegible] los Angeles Viasso

Gian[illegible]

Nombre y apellido usuales si difieren d[illegible]riores:

María de [illegible] Viasso

País y lugar de nacimiento *R. O. del [Uru]guay - Canelones*

Lugar y fecha de la inscripción *[illegible] Marzo 20 de 1958*

Indiv. Dact. Serie *[illegible]* Sección *[illegible]*

María de los Angeles Viasso

Firm[a] o constancia de no saber o no poder firmar

[signature]

Jefe

Traslado a Serie .... Nº ....

Lugar y fecha ....

Jefe

Secretario

Traslado a Serie .... Nº ....

Lugar y fecha ....

Jefe

Secretario

Traslado a Serie .... Nº ....

Lugar y fecha ....

Jefe

Secretario



15223

f13 Fotocopia de Credencial Cí- vica de la recurrente - f14

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

DILIGENCIADO No.2160/981.-LDDM/LALP

Montevideo,Agosto 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por María de los Angeles VIASSO GIANOLI,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.5.-

2)-Fotocopia de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos / No.574/978 de Seccional 17a. por el cual se le otorgó categoría "C",a Fs.6 y 7.-

3)-Fotocopia de afiliación de la recurrente al Partido Comunista proporcionada por O.C.O.A.,a Fs.8.-

4)-Acta labrada a la recurrente donde niega haberse afiliado al / Partido Comunista,pero acepta haber residido entre 1953 y 1960 en Cataluña No.3112,a Fs.-9.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia,es registrada con idénticas anotaciones.-

Se adjunta además Certificado de Nacimiento,y fotocopia de cédula de identidad y Credencial Cívica // donde consta que su apellido es VIASSO con doble ese y no con doble zeta como el que luce en el recurso de revisión.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

15224

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

SIGUE SERIE =	Nº.	A/s 15 - Acta de María de los Angeles VIASSO GIANOLI -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA ".

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice las averiguaciones ordenadas.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

26/8/81
16.10
113

2515

ANTECEDE SERIE	No.	A/s. 14. Diligenciado Nº 2460/981.- del Departamento Nº 3 de la D.I.I.-

ACTA:-En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los dos días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito / Comisario Jefe del Departamento Número Cuatro de la Dirección de Información e / Inteligencia, comparece la persona María de los Angeles VIASSO GIANOLI, oriental viuda, de 52 años de edad, domiciliada en Camino Mendoza Nro.4420 Ap.4, empleada de la Facultad de Medicina (Instituto de Higiene), titular de la Cédula de Identidad Nro.818.927, Credencial Cívica Serie AZA Nro.17329; quien es preguntada / sobre el siguiente tenor:-.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que desde el año 1974, trabaja en el Instituto de Higiene, desempeñándose como Ayudante de Servicios Generales, percibiendo por tal concepto la suma de N$3.200 mensuales.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que por sus hijos Ricardo Joaquín GONZALEZ VIASSO, oriental, soltero, de 18 años de edad, desocupado y María Teresa GONZALEZ VIASSO, oriental, soltera, de 17 años de edad, ocupación labores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- Sobre sus trabajos anteriores al actual.- - - - - - - - - -

CONTESTA:- que trabajó como doméstica en la casa de la Familia Teodoro KOLAROFF sita en Cataluña esq. Ricaldoni entre los años 1954 a 1962, de 1962 a 1972 trabajó con su esposo (actualmente fallecido) en el Edificio PALMAR, sito en Bvar. Artigas Nro.1496 como porteros y limpiadores, viviendo en el edificio; de 1972 a 1974 trabaja como ayudante de cocina en el Colegio LAS DOMINICAS, sito en Acevedo Díaz y Rivera y de allí a su actual trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que hasta el año 1962 vivió en la calle Cataluña Nro.3112, de allí pasó a residir al edificio PALMAR sito en Bvar. Artigas Nro.1496, hasta el año 1972, de 1972 a 1975 residió en el Hotel "[illegible]" sito en Branzen esq. Bvar. Artigas; de 1975 a 1977 [illegible] en Guaná Nro.1976 y de allí a su actual domicilio.-.-

PREGUNTADO (5):- Si ha estado detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (6):- Si ha tenido algún tipo de militancia política y/o gremial.-.-.

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (7):- Si recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (8):- Qué explicación encuentra de aparecer afiliada al Partido Comunista con el Nro.[illegible], figurando sus datos personales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que no le encuentra ninguna explicación a tal hecho.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (9):- Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- que no señor, y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha [illegible] indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

15226

× María Viasso
María de los Angeles VIASSO GIANOLI
Deponente.-

[signature] Silcar Lara Borges
Comisario

fs 16

ANTECEDE SERIE =	Nº.	a/s 15 - Acta de María de los Angeles VIASSO GIANOLI

Montevideo, [illegible] 1982.-

[illegible] .-jmb.-

[illegible]

[illegible] Institución ha realizado las diligencias realizadas entorno a la [illegible] por la persona María de los Angeles [illegible], oriental, viuda, de [illegible] años de edad, domiciliada en [illegible] Instituto de Higiene, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible], Credencial Cívica Serie [illegible] Nro.17529.-

1)- [illegible] adjunta a fs.15, la recurrente dijo: [illegible] 1974 [illegible] el Instituto de Higiene, como Ayudante de Servicios Generales. [illegible] familiar está integrado por sus hijos Ricardo Joaquín [illegible] (S/A), oriental, soltero, de 18 años de edad, [illegible], y María Teresa [illegible] (S/A), oriental, soltera, de 17 años [illegible], que su esposo se llamaba Delcino Joaquín [illegible] (S/A), (fallecido el 23/5/974). Que trabajó como doméstica en la casa de la familia [illegible], [illegible] en Cataluña Nro.3112, entre los años 1954 a 1960; [illegible] 1972 [illegible] portera y limpiadora en el edificio "PALMAR" ubicado en Avda. [illegible] y desde 1972 a 1974 como ayudante de cocina en el Colegio "[illegible]" ubicado en Rivera Nro.2257. Que vivió hasta el año 1960 en [illegible] Nro.3112. Que no [illegible] detenida, que no tuvo militancia política ni gremial, que no se afilió al Partido Comunista y no [illegible] ninguna publicación de [illegible] condiciones.-

2)- [illegible] de la recurrente, en sus lugares de trabajo: -Colegio "[illegible]" [illegible]; informó la Directora General [illegible] (S/A), oriental, soltera, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible], que la Sra. VIASSO GIANOLI trabajó como limpiadora desde el [illegible]/972 al 12/12/974, dejando un buen concepto y [illegible] política.-

-INSTITUTO DE HIGIENE- [illegible] (S/A), oriental, [illegible] de 53 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible], [illegible] ingresó el [illegible]/974 [illegible]; tiene un buen concepto [illegible] política.-

3)- [illegible], con las familias / [illegible] trabajó como doméstica: -[illegible] (S/A), oriental, viuda, de 61 años de edad, [illegible] Cédula de Identidad Nro.[illegible], de ocupación labores, [illegible] trabajó [illegible], [illegible] un buen concepto. Que jamás [illegible] política, [illegible] ignorando [illegible] tendencia.-

15227

-[illegible] GARCIA de GIL (S/A), oriental, viuda, de 71 años de [illegible]

..//..

SIGUE [illegible] fl. 16 Dto. Encargado N° 1503
SERIE — Secretaría Dir [illegible]

..//..[illegible], titular de la Cédula de Identidad Nro.1:050.583, de ocupación labores, domiciliada en Avda. Artigas Nro.1496 Ap.101; dijo: -que la Sra. VIÑ[illegible] trabajó como limpiadora y portera [illegible] 1962 [illegible] 1973, siendo una excelente empleada. No se le conoció ningún tipo de actividad política, ni / ser simpatizante de Partido alguno.-

-Alfredo Alberto GONZALEZ ZUBIRI (C/A), oriental, viudo, de 71 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible], jubilado, domiciliado en / Avda. Artigas Nro.1496 Ap.20[illegible]; dijo: -que la recuerda a la Sra. VI[illegible] cuando trabajó como portera y limpiadora del Edificio, mereciéndole buen concepto. No se le conoce su ideología política.-

-Francisco Julián [illegible] (C/A), oriental, casado, de 70 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1;[illegible], domiciliado en Avda. Artigas 1496 Ap.[illegible] y Nélida [illegible] (C/A), oriental, viuda, de 81 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.358.000 ocupación labores, domiciliada en Avda. Artigas Nro.1496 Ap.501, dijeron: / -que conocieron a la Sra. VI[illegible] cuando [illegible] trabajó como portera y limpiadora del Edificio, mereciéndoles un buen concepto. No le conocieron su ideología política.-

4)- Fueron interrogados los siguientes vecinos: Ana María / [illegible] (C/A), oriental, viuda, de 55 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.331.320, domiciliada en Bruzzera Nro.2294 (Hotel SIL) Pablo [illegible] (S/A), oriental, [illegible], de 18 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.[illegible], domiciliado en Camino Mendoza Nro.4420 Ap.3.; Félix [illegible] (C/A), oriental, divorciado, de 65 años de / edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible], domiciliado en Camino Mendoza Nro.4420 Ap.3 y Pablo Luis FOURNIER FUILLEZ (C/A), francés, viudo, de 75 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible]-7, domiciliado en Cacré Nro.1932; [illegible] contestes en manifestar [illegible] a la Sra. VI[illegible], [illegible] excelente [illegible] y no se le conocen su ideología política.-

5)- Informado, [illegible] fichas de afiliación / al Partido Comunista, [illegible] figuran sus afiliaciones.-

6)- [illegible] mencionadas en el presente, no registran anotaciones en [illegible]).-

[illegible]
[illegible]

Silcar Lara Borges
Comisario

15228

ANTECEDE SERIE —	Nº	fs16)	De la Memoria Nº 92 del Depto Cuatro —	—	—	fs17)

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIC.Nro.1553.-Fl.1

Montevideo, agosto 11 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme someter a su consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro, ante el recurso de / revisión de antecedentes interpuesto por la Sra. María de los Angeles VIASSO GIANULI, por su inclusión en la categoría "C" al tramitar la / Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

A fs 8 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversiva, a nombre de la reclamante, en la cual figura como afiliada al Partido Comunista desde el // 27/XI/57 con el Nro.7967, con domicilio en la calle Cataluña Nº3112, significando que la recurrente firma como VIAZZO su primer apellido.-

A juicio de esta Dirección han finalizado los medios de investigación para determinar si la causante se afilió realmente o nó al P.Comunista, lo cual a su vez es negado tanto en su escrito de presentación, como en las actas que le fueron labradas, que lucen de / fs 9 a 9vta., y 15 del presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR PRINCIPAL

[signature]

... IO FERREIRA TORRES

15229

(253)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1063/81

Destino: [illegible].-

Fecha: Ø71[illegible]JUL81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva informar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se libre nota correspondiente.-

Asunto: Nota de María C[illegible]lia [illegible], solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.[illegible].C.P. Categoría "[illegible]".-

15230

JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales l.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

/21

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Coalla 2do. APELLIDO: Pittaluga 1er. Nombre: Maria 2do. Nombre: Emilia
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 36 HIJO DE: Dimas Coalla Y DE: Emilia Ana Pittaluga
NACIDO EN: Mvdeo PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: Mvdeo FECHA NACIMIENTO: 23-3-1945
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 985.741 (DPTO): Mvdeo CRED. CIVICA SERIE AUA Nº 10139
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Gral Alvear Nº — Apto. —
ENTRE CALLE: Z. de San Martin CALLE: 19 de Abril JURISD. SECC. POL. Nº 7 (Shangrila)
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Alfonso R. Castelao Nº 3727 APTO. — ENTRE CALLE: Minesotta Y CALLE: Ramallo
CALLE: Gilbert Nº 2837 APTO. 3 ENTRE CALLE: Secco Illa Y CALLE: Susviela Guarch
CALLE: Gral Alvear Nº — APTO. — ENTRE CALLE: Z. de S. Martin CALLE: 19 de Abril
(San José de Carrasco — Dpto Canelones)
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O. S. E. TELEF.: 0382-2016 (K. 22.200)
SITA EN CALLE: Viña del Mar Nº — ENTRE CALLE: Avda Italia Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O. S. E. TELEF.: 49-61-11 al 15 / 49-62-21 al 25
SITA EN LA CALLE: Carlos Roxlo Nº — ENTRE CALLE: Constituyente Y CALLE: Soriano
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

María E. Coalla de Cardinal

15231



D - 5|79

13

SEÑOR DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cnel Don WASHINGTON A VARELA.

De mi consideración:

María Emilia Coalla de Cardinal,Ced. de Id.Nº985.741,-C.C. Serie A.U.A.nº 10139 de Montevideo,funcionaria de OSE;Habiendo sido notificada de que la Oficina correspondiente me otorgo del Certificado"C",denegatorio de la Habilitación para el desempeño de cargos públicos,elevo a Ud.el presente recurso que fundamento en las siguientes consideraciones:

I-Enterada que el motivo de tal calificación fué haber actuado como delegada de la listas Nº 700,9988,4190,1811 y 77 de la coalición"Frente Amplio" en las mesas receptoras de votos en el acto electoral realizado en Noviembre de 1971,debo manifestar que si bien ello es verdad lo hice respondiendo a deberes morales ante quienes en Octubre de 1967 obtuvieron mi ingreso en el referido Instituto(OSE).

II-Aclaro que no habiendo actuado en política, fúe el grupo Batllista encabezado por la Dra.Alba Roballo,quien cuando mi señor padre ya no podía continuar trabajando fué el que me consiguió un empleo público.

-En consecuencia,años más tarde cuando se me pidió una única colaboración para que actuara como delegada en la mencionada elección,no tenia razones valederas para negarme a hacerlo ya que tenía una deuda de gratitud con esa gente.-Y por otra parte solo me pidieron que actuara en ese acto constitucional y legal en el que intervenía toda la ciudadanía del país.

III- Luego de esa fecha (Noviembre de 1971) no realicé //

// ningún otro acto con sentido ni contenido político.

Por lo expresado;y siendo absolutamente cierto que en dicha oportunidad solo intervine movida por un sentimiento de gratitud personal,sin ninguna otra actuación ya que desde entonces me he dedicado exclusivamente a mi trabajo y a la crianza de mis tres pequeños hijos; es que ahora en 1981 me causaría un daño irrepable perder un cargo que siempre desempeñé correctamente y con total lealtad a la Administración Pública.

En consecuencia, al Señor Coronel SOLICITO:
Tenga a bien disponer que por la Repartición que corresponda se revea tal calificación, y se me otorgue un Certificado "A" o "B" habilitante para continuar en mi cargo,lo que en última instancia será un acto verdadero de justicia administrativa.

Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.

MARIA EMILIA COALLA DE CARDINAL

Nota:El presente recurso se refiere al Cerificado Nº1874/80/6/oeo.

Fecha de notificación 1º de Julio 1981.
Certificado solicitado por el Organismo (O.S.E.)
Domicilio - Gral Alvear s/n entre Zorrilla de San Martín y 19 de Abril (San José de Carrasco - Dpto de Canelones). -

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 7 JUL. 1981
Nº 19852
FIRMA

15233

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 14 JUL. 1981
Hora 08
Nº 110/7 Fam.

Dirección de Información e Inteligencia
Fecha: 11 JUL. 1981
Hora: 10:48'
2793

15234

f4 Escrito presentado por Maria Emilia Coalla Pittaluga f3

COALLA PITTALUGA, María Emilia. (1)

09790

Céd. Ident. 985.741.-(2)

Pasaporte

C. Cívica AUA 10139.-(1)(2)

C. Id. Interior

Ocupación Funcionario O.S.E..-(2)

Organización Frente del Pueblo-Patria Grande-Union Popular-Mov.Independiente 7 de Octubre.-

Domicilio Alfonso Rodriguez Castelao Nº 3727.-(2)

Datos Personales Oriental, nacida en Montevideo, hija de Dimas y Emilia Ana, nació el día 13 de Marzo de 1945.-(2)

(1)Extraído del Padron Electoral.-
(2)Extraído S.C.H.C.P. para Permanencia Nº49 de O.S.E. del 12/XI/980.-FL/ni.-

F. 70 - 10.000 - 5/76

15235

f5 Texto de anotaciones de Maria Emilia Coalla Pittaluga f6

OBSERVACIONES

11/5/76:delegada de mesa de Frente del Pueblo-Patria Grande-Union Popular-Mov.Ind.7 de Octubre,en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 537(Av.Italia 2501),Listas 700-9988-4190-1811-77.-Ver 9-2-2.-WN.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

19/4/979/S15a/F1796/MEK02386/mdt.-E-2.M.7720.17/11/80.mar

22/12/80:Form.Perm.1874-49-CSE/Mem.8317/80/lds.-

16/VII/981:-Con fecha 12/XI/981 realiza S.C.H.C.P. para Permanencia en el Cargo Nº49 ante la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.- Consultado el S.I.D. informa - que registra la siguiente anotación: Año 1971: Delegado de Mesa por las Listas Nº77-177-700-988-1811-4190-4191-7000-((9988-11811, en las elecciones Nacionales de ese año, por el Depto.de Montevideo, Circuito Nº537.-EVALUACION A-1.- Es de hacer notar que la titular se encuentra encuadrada dentro / de la Categoría "C".-FL.ni.-

ANTECED. SERIE 6 — *Ficha de anotaciones de María Emilia Coalla Pittaluga* — 41

CORTE ELECTORAL

En ... de ... cuando las ... horas, en el local calle ...

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE,
El Sr. D. ...

SECRETARIO,
El Sr. D. ...

TERCER MIEMBRO,
El Sr. D. ...

ACTUARIO,
El Sr. D. ...

La Mesa se hizo cargo ... quedando una ... poder del Presidente y otra en **poder del Se-** cretario y se recibió ... Hojas Electorales y de ... sobres.

SON DELEGADOS:

El Sr. D.
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"
"

15237

OBSERVACIONES

Firmas de ...

Firma del Actuario ...

(1) Táchese la calidad que no corresponde

Hoja 1

f. 7 Fotocopia de acta de instalación del Circuito 537 –

(1) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 49

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: COALLA	apellido materno: PITTALUGA
		primer nombre: MARIA	segundo nombre: EMILIA
(5)	PADRE	primer nombre: DIMAS	segundo nombre: ———
(6)	MADRE	primer nombre: EMILIA	segundo nombre: ANA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	3	45	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	O.S.E.
(9)	DOMICILIO	Alfonso Rodríguez Castelao (Ex. Tabobá) 3727 - Gilbert 2837 Apto. 3 - Simón Bolivar entre Guaní y Charrúa - Alfonso Rodríguez Castelao 3727 - Av. Gral. Alvear S/N entre Zorrilla de San Martín y 19 de abril (San José de Carrasco)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AUA	10139	———	Montevideo, 985.741

(11) fecha y lugar Montevideo, 12 de noviembre de 1980.

(12) (sello) ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS ...

(13) firma [signature]
DR. RICARDO ... VILLAMIL
PRESIDENTE

(14) recibida el 12 NOV 1980 | Nº de Sol.

15238

fs. 9 Memorandum 8317/980 del Departamento III

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Com. -Hab.-L. Público
DEPARTAMENTO N° 3

CON ANOTACIONES
JEF=CANELONES=CARECE.-

15 NOV. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

15239

f9 Solicitud de C.4.P.C.P. Nº 49 de la recurrente.- f9

1874-49-OSE.-

8317/80 lds.

COALLA PITTALUGA, María Emilia.

COALLA PITTALUGA, María Emilia.

C.C. AUA 10.139.

Carece.

"

ANOTACIONES: Delegada de mesa de Frente del Pueblo-Patria Grande-Unión Popular-Mov.Ind.7 de Octubre,listas 700-9988-4190-1811-77, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 537 (Av.Italia 2501).-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

15240

V

f 3 Memorandum 8317/980 del Departamento III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1874/80 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE 1874/80 [illegible] MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN O.S.E.

Montevideo, 28 de Enero de 1981.-/B/

REFERENTE A: COALLA PITTALUGA, María Emilia.-

REGISTRAMOS: COALLA PITTALUGA, María Emilia.-
Documento: C.C. AUA Nº 10.139.-
-Año 1971: Delegada de Mesa por las listas Nros. 77-177-700-988-1811-4190-4191-7000-9988-11811, en las elecciones nacionales del año 1971, por el Departamento de Montevideo. Circuito Nº 537.- EVALUACION A - 1

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Manel Orlando

15241

Informe del S.I.D. sobre autorizaciones que posee la recurrente 411

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.jmd.-

"SECRETARIA".-

Montevideo, 16 de marzo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Información de Defensa y por el Departamento 3 de esta Dirección, las anotaciones negativas que se registran le son imputables a la Sra. MARIA EMILIA CUALLA POTTALUGA, por lo que se encuentra encuadrada en la Categoría "C" del documento C.H.P.C.P..-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

CRIO. INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

15242

f 11 Informe de la Secretaría de la D.N.I.I. - f 12

DILIGENCIADO No.2166/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo, Agosto 18 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atente a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por María Emilia **COALLA PITTALUGA**, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de acta de instalación del Circuito No.537 que funcionó en Av.Italia No.2501, donde se establece que la recurrente actuó como delegada de mesa por el P.D.C. representando / a las listas Nos.9988,988,700,7000,4191,4190,11811,1811,177 y 77 respectivamente, a Fs.7.-

3)-Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No.49 tramitada por / O.S.E. por la cual se le otorgó categoría "C" a la causante, de Fs.8 a 11 inclusive.-

Consultada las restantes Agencias de Inteligencia, es registrada por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto, a la recurrente le corresponden sin lugar a dudas las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

15243

//..DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA ". DILIG.Nro.1324.-sfl./

Montevideo, agosto 30 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 5 a 6 se acompaña fotocopia de la ficha que se registra en nuestros archivos a nombre de la Sra.María Emilia COALLA PITTALUGA, en la que registra una única anotación y que se refiera a su participación en los comicios del año 1971 como delegada de mesa de la casi totalidad de listas que integraron la coalición política "Frente Amplio, según se desprende / del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos cuya fotocopia se adjunta a fs 7.-

Este es admitido por la reclamante en su escrito de / presentación a fs 3 y 3vta., en el que explica las razones que la motivaron para realizar tal actuación.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

254

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible]

[illegible]

15245

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Sello: JEFATURA ...

Iniciales [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

121

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GODOY 2do. APELLIDO COSTA 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: JAVIER

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 28 HIJO DE: MIGUEL Y DE: VIOLETA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MONTEVIDEO FECHA NACIMIENTO: 2/5/952

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.282.706 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BLA Nº 18.144

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: AV. GRAL. SAN MARTIN Nº 2742 Apto. 18

ENTRE CALLE: VILARDEBO Y CALLE: COLORADO JURISD. SECC. POL. Nº 6 ta

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: LUIS M. LAFINUR Nº 1888 APTO. — ENTRE CALLE: GUAVIYU Y CALLE: PORONGOS

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL del URUGUAY TELEF.: 901761

SITA EN CALLE: DIAGONAL FABINI Nº S/N ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: CIUDADELA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO ALDAVE Y MARTINEZ (EN LIQUIDACION) TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: RINCON Nº 665 ENTRE CALLE: JUNCAL Y CALLE: BME. MITRE

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

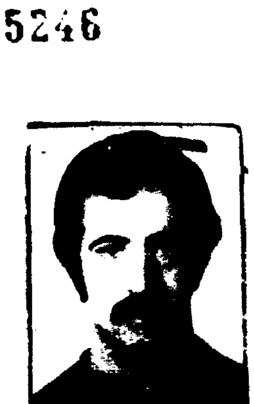
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15246

[signature]



F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo,Enero 12 de 1981

Sr.Jefe de Policía de Montevideo

Cnel.Dn.Hugo Arregui

Presente.=

El que suscribe Juan Javier Godoy Costa C.I. 1.282.706 C.C.BLA N°18144,de estado civil casado,domiciliado en Av.Gral. San Martín 2742 A P.2 ap.18,se presenta ante Ud. y expone lo siguiente:

Con fecha 30 de Diciembre de 1980,el suscrito fue notificado en el Banco Central del Uruguay, que la Constancia para desempeñar cargos públicos era B. Posteriormente concurrí al Departamento N°6 de Inteligencia y Enlace el día 5.1.81,donde se me explicó que debía concurrir el 7.1.81 despúes de las 16hs. a los efectos de interiorizarme de las causas por las cuales se me otorgó la Constancia de Habilitación B

Concurrí el mencionado día,o sea el 7.1.81,dondé el funcionario de ese Departamento que me atendío me explicó lo siguiente:

11.8.72- Detenido por un patrullero por ser presunto ocupante del Liceo N°15(Carrasco).

Al respecto deseo aclarar que jamás concurrí a dicho Instituto ni como estudiante,ni por otros motivos,como se lo manifesté al funcionario que meatendío.A manera de aclaración le informo a los centros estudiantiles que concurrí:Preparatorio Nocturno N°2(1970-71);Instituto H.Miranda-Nocturno-(1972);Liceo N°26-Nocturno-(1973);Liceo N°6Inst.F.Bauzá-Nocturno-(1974-77).

A modo de aclaración le informo que el Inst.Noct.N°2

fue cerrado a fines del año 1971;posteriormente me cambíe al Inst.H.Miranda;despûes por razones de que el Liceo N°26 quedaba más cerca de mi casa me cambíe para allí,esté fue cerrado a fines del año 1973;pasando al Inst.F.Bauzá dondé concurrí hasta que deje de estudiar.Cabe destacar que mi prolongada vida de. . estudiante se debío a que rendía soló 2 ó 3 materias por año, dado que el hecho de trabajar me impedía la dedicación total.

1.7.73- Detenido en inmediaciones de la Universidad por promover desordenes y repartir volantes.

Al respecto deseo aclarar,que dicho día(era domingo) concurrí a la Feria de Tristán Narvaja a buscar un repuesto para el ciclomotor de mi propiedad,el cúal había dejado estacionado en la Av.18 de Julio y Tristán Narvaja. Cuando caminaba por la Feria,fuí detenido por 2 funcionarios policiales y me condujeron a un vehículo policial, que estaba estacionado en la calle Mercedes y Tristán Narvaja.Posteriormente junto con todas las personas que estabamos en dicho vehículo policial fuímos conducidos a la Seccional 5ta.de Policía,sita en ese entonces en la Av. Uruguay y Minas,donde luego de realizados los trámites de rigor que efectuan todos los detenidos fuimos alojados en una celda de la mencionada Seccional.Posteriormente el 2.7.73 fui dejado en libertad,despûes de las 21y30horas.

* Figura en la lista 1955Lema Democracia Sindical-Sub-Lema Unidad y Lucha,para integrar la Asamblea Representativa por la Capital período 1973-1975-AEBU-. Al respecto,debo decir que es real que mi nobre aparece en la lista,pero debo aclarar que yo

no había autorizado el uso de mi nombre para que fuera utilizado en la lista 1955, problema que no pude solucionar en ese momento, pues me enteré de que figuraba en la lista despúes de que fueron impresas las mismas y ya habían sido repartidas las mismas en todo el gremio bancario tanto de capital como el interior.

Sin otro particular le saluda a Ud. atentamente.

Juan Javier Godoy Costa
C.I. 1.282.706

Nota: Expreso que la Constancia para desempeñar cargos públicos fue tramitada por el Banco Central del Uruguay y el número es 987/80/LDS

Juan Javier Godoy Costa
C.I. 1.282.706

12 ENE. 1981
00800

" DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 13 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

MINISTERIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
13 ENE 1981
13.53
0103

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub Comisario

14 ENE 1981
Fecha:
Hora 19:30
No. 60/9 Fam.

15249

f. 4 Escrito presentado por Juan Javier Godoy Costa f. 5

APELLIDOS Y NOMBRES
GODOY COSTA : Juan Javier. 061937

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.282.706			

OCUPACION	ORGANIZACION
Bancario (1).	

DOMICILIO
Lafinur Nº 1888 en 1973.

OTROS DATOS

Oriental, soltero, de 21 años en 1979.

(1) Extr. de ASUNTO 3-6- -75. lac.

ANTECEDENTES

1.7.973: Detenido en adyacencias de la Universidad de la República, cuando promovía desórdenes y repartía volantes, conjuntamente con otras personas. (Ver Memorandum No. 899 de la Secc. 5a.). rga. 6.10.973: Igual anotación en folio 138. Tomo 4. Caja 5003. api.

15250

f 5 Ficha de antecedentes de Juan José Godoy Costa f6

ANTECEDENTES

17/11/978/Bco. Central/M. 6564/978, ea. 25/4/979: Secc. 6a./F.1642/978/Mem.2840/979/mdt. Per. 987(0012)BGU/9/10/980/me.7232/22/10/980/slv. 20.11.980: La persona Juan J. GODOY, que podría tratarse del titular, figura en el 44o. lugar, como candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la Asociacion de Bancarios del Uruguay, Sector Banca Priv ada, por la lista Nó. 1955, lema "Democracia Sindical, Unidad y Lucha", sublema "Por la soberanía del gremio", por el período 1973/975. Ver ASUNTO 3-6- -75. lac.

15251

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECC. DE SEGURIDAD
SECC. 5ta.-1ca.-

(306)

MEMORANDUM Nro.899

Montevideo, 1ro. de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-

Señor Director:-

A la hora 1015 del día de la fecha, fueron detenidos grupos de personas de ambos sexos que promovían desorden y hacían volanteadas en las adyacencias de la Universidad de la República, contando para ello con la colaboración de un grupo de choque de la Guardia Metropolitana.-

Los mismos resultaron ser: LILIAN BRAIS RIOS de ALVAREZ, u.c., de 23 años de edad, dom.Juan José de Herrero 1438 ap.3, Cred. Cív. Serie BAB Nro.36300; HECTOR MARIA HERNANDEZ MENDEZ, u.s., 29 años de edad, dom.Rivera 2166, C.Id.1.146.351; JUAN JAVIER GODOY COSTA, u.s., de 21 años de edad, dom.Luis M.Lafinur 1888, C.I. 1.282.706; ROMAN HORACIO MARTINEZ BADO, u.s. de 20 años de edad, dom.en Guayaquil Nro.3785, C.I. 1.274.041; OSCAR GOMEZ, u.s., de 25 años, dom. San Martín Nro.1843 apto.1, C.I.1.567.789; JOSE AGUSTIN BIURRA GONZALEZ, u.c.de 19 años de edad, dom.en José Batlle y Ordóñez Nro.3 552, C.I. 1.646.978; LUIS ALBERTO PEREZ CORALDI, u.c., de 30 años de edad, dom.en Lezica Nro.5709 a.1, Cred. Cívica Serie B.R.B.No. 6323; RAUL GARCIA CHIODI, u.c.de 26 años de edad, dom.en 8 de Octubre Nro.3348 ap.205, C.I. 987.661; ELVIRA MON PAPALEO, u.c. 25 años de edad, dom.en 26 de marzo Nro.3296 a.3; JULIO CESAR PIRIZ ROSA, u.s. de 20 años de edad, dom.en Heredia Nro.4018, C.I.1.402.654; OSCAR ACOSTA, u.s., de 23 años de edad, dom.en Arismendi No. 1490, C.I.1.658.637; WASHINGTON MARTINEZ MARTINEZ, u.s., de 22 años dom.en Miguel Martínez Nro.3820 a.5; JUAN CARLOS RODRIGUEZ GARRIDO, u.s., de 28 años de edad, dom.en Dalmiro Costa Nro.4345, C.I.carece; RICARDO RODRIGUEZ FERRO, u.s., de 19 años de edad, dom.en José Batlle y Ordóñez Nro.3892, C.I. 1.375.000; ALBERTO ADEMAR FORGUEZ ACUÑA, u.s. de 19 años de edad, dom.en Fayn Nro.864 (Sayago), C.I.1.289.897; MARTIN JORGE VALVERDE CARBAJAL, u.s., de 27 años de edad, dom.en Petain Nro.886, C.I.825.361; MARIO ARIEL PEDREIRA RODINO, u.s., de 19 años de edad, dom.en Potosí Nro.1713, C.I. 1.393.493; WASHINGTON CESAR RIVERA MONTELONGO, u.s., de 23 años, dom.en la Ruta 1 Kilómetro 57500, C.I.1.676.767; MASOLLER JAVIER MESIAS GONZALEZ, u.s., de 16 años de edad, hijo de Manuel y de Blanca, [illegible]

15252

Memorandum 895/581 de Seccional 5ª

-2-

.el día 14/7/956 dom.en Murillo Nro.6137, C.I. 1.530.074; JOSE MANUEL REY BAZ, u.de 15 años de edad, hijo de Enruque y Blanca, nacido en esta ciudad el día 9/3/958, dom.en Carmelo Nro.1492; JULIO CESAR FERNANDEZ PIRIZ, u.c.de 23 años de edad, dom.en Camino Hudson Nro.3099 ap.11,C.I. 1.065.115; WILMAR TOMAS MASDEU MANGINELLI, u.c. de 23 años de edad, dom.en Chayos Nro.4593 ap.2; MARIA BEATRIZ BELLO LAVEIRO, u.s. de 15 años de edad, hija Raúl y María, nacida en esta ciudad el 12/12/957; LILYAN PRAIS RIOS de ALVAREZ, u.c. de 23 años de edad, dom.en Juan José de Herrero Nro.1438 ap.3, Cred. Cívica Serie BAB, Nro.36.300 y RICARDO FLEITAS FALERO, u.s. de 22 años de edad, dom.en Carlos Roxlo Nro.1526 ap. 1.-

Interrogados los nombrados por el suscrito, en su mayoría negaron tener participación alguna en los hechos que se destacan, excepción hecha de LILYAN PRAIS RIOS de ALVAREZ, que aceptó repartir los volantes firmados por el "Encuentro Nacional de Estudiantes", manifestando en determinado momento que "...Esto es un principio de lo que va a acontecer".

En cuanto a WILMAR TOMAS MASDEU MANGINELLI, se informa por separado su actuación, adjuntando el material que llevaba entre sus ropas.-

Se adjuntan volantes retirados en el lugar, uno de ellos a nombre del "Encuentro Nacional de Estudiantes", el otro por la "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay" y "Batllismo, lista 15".-

De todo lo que antecede se hicieron las comunicaciones de rigor, por lo que se envía el presente a su consideración.-

Saluda a usted atentamente.-

JORGE LOPEZ MAGLIONE

Sub Comisario-Encargado.-

15253

DIRECCION DE SEGURIDAD.- Mem. Nro. 114.-

rct.- Montevideo 2 de julio de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Para su conocimiento y demás efectos, elevo a usted el presente memorándum cursado por Sec. 5ta., sugiriendo su envío a la Direc. Nacional de Información e Inteligencia, se adjuntan panfletos incautados en el lugar.-

Saluda a usted atentamente

INSPECTOR

MEDARDO MARTINEZ

Director de Seguridad

LISTA ~~SECTOR BANCA PRIVADA~~ 1955

ASOCIACION de BANCARIOS del URUGUAY

Período 1973 - 1975

VOTO por el lema **"DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA"**, sub lema **"Por la Soberanía del Gremio"** y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo y la Asamblea Representativa de la Banca Privada, de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a los siguientes Titulares y Suplentes:

(Sistema Preferencial de Suplentes)

CONSEJO DIRECTIVO

1) Carlos Coitiño
2) Germelino Alvaredo
3) Rimmel Iturbide
4) Haroldo Eastman
5) Hugo Montenegro
6) Jorge Cafaro

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

CAPITAL

1) Víctor Semproni
2) Carlos Coitiño
3) Germelino Alvaredo
4) Jorge Cafaro
5) Rimmel Iturbide
6) Haroldo Eastman
7) Julio Fornaro
8) Graciela Nario
9) Jorge Dupuy
10) Francisco García Zelayeta
11) Mario Liberati
12) José Campolongo
13) José M. López Bco.
14) Wilson Pintos
15) Omar García
16) Norberto Lettieri
17) Jesús Vázquez
18) Oscar Fronzzuti
19) Carlos Boggia
20) Luis Olhagaray
21) Jesús Lesende
22) Juan Michelena
23) Carlos E. Barmann
24) Carlos Varela
25) Rogelio Isbarbo
26) Enrique Bentancor
27) Jorge Canavessi
28) Federico Alesina
29) Luis Moresco
30) Olga Thomas
31) Walter Dotto
32) Eduardo Robaina
33) José Bueri
34) Juan J. Delfaro
35) Mario Fontan
36) Manuel Lorenzo
37) Raúl Casal
38) Juan José Pagani
39) Moisés Telias
40) Heber Criscio
41) José Monza
42) Nelson Folch
43) Nebert Pereyra
44) Juan J. Godoy
45) Roberto Prego
46) Freddy Guillama
47) Enrique Castro
48) Dino Dilandro
49) Nélida Prieto
50) Antonio Ginesta
51) Omar Loggia
52) Nelson Pereyra
53) Aquiles Romero
54) Gonzalo Alvarez
55) Celiar Isasa
56) Gonzalo de los Santos
57) Juan Cánepa
58) Edo. López Duchini
59) Mario Sánchez
60) Roberto Castro

INTERIOR

1) Darío Carozo
2) Milton Britos
3) José Ramos Ferrez
4) Heriberto Bentos
5) Luis Soto
6) José Tassan
7) Wilson Alzugaray
8) José Ercoli
9) Américo Maffio
10) Wilman López
11) Walter A. Ledesma
12) Raúl Colombo

15254

Abril de 1973.

f. 9 Fotocopia de lista 1955 de la Asociación de Bancarios del Uruguay   f. 10

DILIGENCIADO No.1499/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 21 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Juan Javier GODOY / COSTA ,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de memorandum No.899/973 de Seccional 5ta.,a Fs.7,8.

3)-Fotocopia de lista No.1955 de la Asociación de Bancarios del / Uruguay,donde aparece el recurrente como candidato en el 44º lugar a la Asamblea Representativa por la Capital,período 1973 a 1975,a Fs.9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establece que las anotaciones existentes en el Departamento III // pertenecen al recurrente,lo que acepta al formular sus descargos.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIS.Nro.1323.-sfl./   15255

Montevideo, agosto 30 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso formulado por el señor Juan Javier GODOY COSTA por la adjudicación de la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 5 a 7 se acompaña fotocopia de la ficha que registra en nuestros archivos el recurrente, de donde se desprende que la categorización de que fue objeto, obedeció fundamentalmente a figurar como Can-

..//

//..didato por el período 1973/75 de la lista 1955 lema "Democràcia, Unidad y Lucha", de la Asamblea Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay, la cual era de tendencia pro-tupamara.-

Cabe significar que el reclamante admite la inclusión de su nombre en dicha lista, alegando que tomó conocimiento del hecho que se le inculpa a posteriori que fueran impresas y repartidas.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3373/80

14.122

Destino: DNII

Fecha: 200820NOV80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Fernando Héctor ACOSTA SASPITURRY.-

15257

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº............2066

Iniciales

1.1.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f.21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Acosta 2do. APELLIDO: Saspiturry 1er. Nombre: Fernando 2do. Nombre: Hector.
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 35 HIJO DE: Hector Fdo. Y DE: Olga
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 6-12-44
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 789.704-9 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BPB Nº 9814
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Enrique Turini Nº 976 Apto. —
ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: Manuel Correa JURISD. SECC. POL. Nº 7a
TELEFONO (domicilio): 39-49-35

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Enrique Turini Nº 976 APTO. — ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: Manuel Correa
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad de Odontología TELEF.: 784279
SITA EN CALLE: Las Heras Nº 1925 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad de Odontología TELEF.: 784275
SITA EN LA CALLE: Las Heras Nº 1925 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C.O.N.A.E. CEP TELEF: —
SITA EN LA CALLE: Agraciada Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

15258

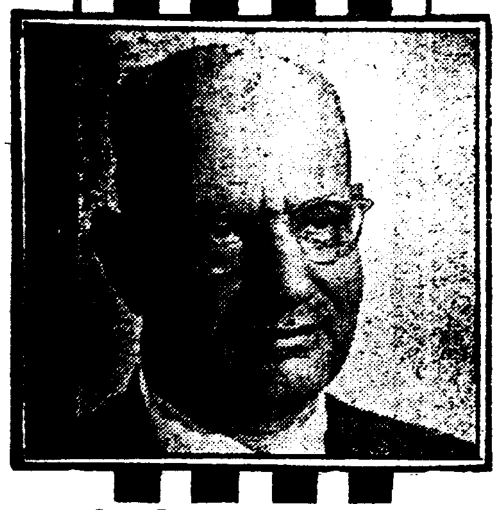
ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15.4..... 2066.

20/8/81

F. 792 - 3.000 - 5|79

PARTIDO NACIONAL

400 400



A. GALLINAL

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, Sub-Lema "REFORMA Y DESARROLLO" y por los siguientes candidatos para el

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

Período 1967 - 1971 — (Sistema de Suplentes respectivos)

TITULARES	SUPLENTES PRIMEROS	SUPLENTES SEGUNDOS
1. Sr. BENITO MEDERO	1. Ing. Agr. Héctor M. Luce	1. Sr. Nicolás Bustón y Valga
2. Dr. APARICIO MENDEZ	2. Dr. Angel Silvariño	2. Sr. Eduardo Ponce de León
3. Ing. LUIS A. BALPARDA BLENGIO	3. Ing. Agr. Francisco Haedo Terra	3. Sr. Jaime Cardoso Saavedra
4. Gral. MODESTO REBOLLO	4. Sr. Juan C. Raffo Frávega	4. Sr. Martín Aguirre
5. Dr. BOLIVAR ECHEVARRIA	5. Contraalmirante Hispano Pérez Fontana	5. Sr. Diego de Arteaga
6. Esc. MARIO DURAN RUBIO	6. Sr. Marcelino Urioste	6. Sr. Mario R. Segredo

VOTO por el PARTIDO NACIONAL Sub-Lema "REFORMA Y DESARROLLO" y por los siguientes candidatos para la

CAMARA DE SENADORES — XL Legislatura (Sistema de suplentes respectivos)

TITULARES
1 Dr. WASHINGTON BELTRAN; 2 Sr. WILSON FERREIRA ALDUNATE; 3 Dr. ENRIQUE BELTRAN; 4 Dr. ALEMBERT VAZ; 5 Dr. JULIO AROCENA FOLLE; 6 Dr. Sergio Arbiza; 7 Esc. José A. Saldún; 8 Dr. Alberto I. Gelpi; 9 Dr. Valentín Cossio; 10 Dr. Eduardo J. Pastor; 11 Sr. José María Tráibel; 12 Sr. Fernando Botana; 13 Dr. Andrés Preve Pastori; 14 Esc. J. J. Alfonso García Piriz; 15 Esc. Juan Angel Menéndez; 16 Mayor (R) Rafael Bertrin; 17 Sr. Ataulfo Pérez Fontana; 18 Srta. Laura Cortinas; 19 Sr. Jacinto Rodríguez Pagola; 20 Sr. Roberto Aguirre; 21 Dr. Antonio Borrás Martínez; 22 Dr. Rufino Menéndez; 23 Esc. Fernando Irazoqui; 24 Sr. Leopoldo Amarelle Palleiro; 25 Dr. Héctor Antúnez Saravia; 26 Arq. Fernando Ferreria; 27 Esc. Gualberto Vega; 28 Sr. Alfredo Legaspi; 29 Sr. Obdulio Alza; 30 Sr. Germán U. Sainz; 31 Sr. Octavio Oribe Noble.

SUPLENTES PRIMEROS
1 Dr. Ariel de la Sierra; 2 Sr. Alfonso Greissing; 3 Sr. José A. Ramírez; 4 Dr. José Ramos Barranco; 5 Sr. Tomás Pélito; 6 Sr. Saúl Posada; 7 Sr. Gabriel Damboriana; 8 Dr. César Pérez Noble; 9 Sr. Orlando Aldama; 10 Esc. Francisco Mesa; 11 Sr. Danubio Gutiérrez; 12 Dr. Antonio Mangarelli; 13 Sr. Emilio Rosselli; 14 Esc. Martín Irisarri; 15 Dr. Juan G. Trías; 16 Sr. Francisco Crosa; 17 Sr. Brígido A. Marroni; 18 Sra. Gracianita Nobila de Navarrete; 19 Sr. José A. Arias; 20 Sr. Julio Montecorel; 21 Sr. Miguel C. Machado; 22 Sr. Julio Alvez; 23 Dr. Mario Gastá; 24 Ing. Eduardo Shaw Pareja; 25 Sr. Gumersindo Urtiaga; 26 Dr. Juan Echevarría; 27 Esc. Roberto Pereyra Campelo; 28 Sr. Medardo Séñora; 29 Sr. Pedro Aladio; 30 Sr. Rolando Varela; 31 Sr. Ernesto Bocloy.

SUPLENTES SEGUNDOS
1 Sr. Luis Chalela Silva; 2 Ing. Héctor del Campo; 3 Dr. Angel Núñez Coll; 4 Sr. Roberto Farías Olsen; 5 Ing. Artigas Fernández María; 6 Sr. Eusebio Filadelfio Reboledo; 7 Sr. Ricardo Martínez Barrios; 8 Dr. Juan J. Arellanal; 9 Esc. Pedro Méndez Valloay; 10 Sr. Juan José Artola; 11 Sr. Román García Morales; 12 Sr. Carlos María Gutiérrez; 13 Dr. Raúl Beceiro; 14 Sra. Elvira Turell de Ramírez; 15 Dr. Ricardo Baranda; 16 Sr. Juan Alves Antúnez; 17 Dr. Volker Stapf; 18 Sr. Miguel Ecuaquisa Varela; 19 Sr. Hugo Rossi Santoro; 20 Sr. Juan [illegible]; 21 Dr. Pedro F. Ibarra; 22 Sr. [illegible] Lemonnier; 23 Sr. Rogelio Zanelli; 24 Sr. Roberto Milburn; 25 Sr. Graciano Leis; 26 Sr. Alfredo Alvarez Martínez; 27 Sr. Aunn Méndez; 28 Sra. Rosa Gandía; 29 Sr. Washington Alpuín; 30 Sr. Emilio Alaguich; 31 Sra. Anunciación Mayá de Iberra.

SUPLENTES TERCEROS
1 Dr. Mario De Angeli; 2 Dr. Esteban Agustoni; 3 Sr. Orlando Aldama; 4 Sr. Diego Díaz; 5 Farm. Mario W. Long; 6 Sr. Francisco Meirelles; 7 Dr. Francisco Ariz; 8 Dr. Emilio Vidal Trías; 9 Arq. Héctor Vila; 10 Sr. Salvador Ferreira; 11 Sr. Alberto Batignani; 12 Sr. Hugo Ayçaguer; 13 Sr. Jacinto Rodríguez López; 14 Sr. Abdala Maita Squeff; 15 Sr. Julio César Aguirre; 16 Sr. Paulino César Perdomo; 17 Sr. Julio C. Baltar; 18 Sr. Evaristo Barreto; 19 Sr. Victoriano Aparicio; 20 Sr. César Passeggi; 21 Sr. Pedro Gigena; 22 Sr. Eduardo Ibarzoyan; 23 Sr. Daniel Fonseca; 24 Sr. Juan Carlos Echave; 25 Sr. Jacinto Rodríguez; 26 Sr. Carlos Greissing; 27 Prof. Enrique Arana; 28 Sra. Zulema R. de Burque; 29 Sr. Emilio Fernández; 30 Sr. Angel Díaz; 31 Sra. Carlota García de Vázquez.

VOTO por el PARTIDO NACIONAL Sub-Lema "REFORMA Y DESARROLLO" y por los siguientes candidatos para la

CAMARA DE REPRESENTANTES — XL Legislatura (Sistema preferencial de suplentes)

1 Dr. ENRIQUE BELTRAN; 2 Dr. ARIEL DE LA SIERRA; 3 Ing. HECTOR DEL CAMPO; 4 Dr. GUILLERMO GARCIA COSTA; 5 Dr. JORGE FREIRE BAZZINO; 6 Dr. Roque García Mailin; 7 Sr. Ulises Naizac; 8 Sr. Angel Viera Jaime; 9 Dr. Rubén Scarone; 10 Sra. Gladys Camacho de López; 11 Sr. Carlos Sarthou; 12 Sr. Ismael Braga; 13 Sr. Waddington De Bellis; 14 Sr. Danubio Gutiérrez; 15 Sra. Blanca Sara Ubilla; 16 Sra. Enid Pereyra de Carro; 17 Sr. Dante Castiglioni; 18 Sr. Ricardo Martínez Barrios; 19 Sr. Walter Garviño; 20 Sr. Héctor Tarascosso; 21 Sr. Daniel Navascues; 22 Sr. Roberto González; 23 Sr. Rogelio Alpuín; 24 Sr. José García Patiño; 25 Sra. Juana Ramírez de Traibel; 26 Sra. Lydia Pomoli de Federico; 27 Sr. Adhemar García; 28 Sra. Blanca Pereyra de Torres; 29 Dr. Horacio García; 30 Sr. Atilio Ribas Acevedo; 31 Sr. Juan Olivera; 32 Sr. Mario Chenlo; 33 Sr. Pedro Fierro; 34 Sr. Alejandro Sorochicio; 35 Sr. Gualberto Marfetán; 36 Sr. Hugo De León; 37 Sr. Roberto Prieto; 38 Sr. Heraclio Loriente; 39 Sr. Eusebio Viglioni; 40 Sra. Mercedes S. de Rodríguez; 41 Sr. Nicolás Moccia; 42 Sra. Juana Ghidoni de Luoni; 43 Sr. Marcelino Cruz; 44 Sr. Matías Mariñal; 45 Sr. Juan Heugueret; 46 Sr. Atahualpa Robledo; 47 Sr. Terencio Coirolo Saravia; 48 Srta. Lidia Olivera; 49 Sra. María Cueva de Morera; 50 Sr. Domingo Barwood; 51 Srta. Paula Hernández; 52 Sr. Alvaro Canal; 53 Sra. Ivonne Aloy de Orpí; 54 Sra. Carmen G. de Gelpi; 55 Sr. Julio Balestra; 56 Sr. Fernando Heugueret; 57 Sr. Nicolás Albano; 58 Sr. Toribio Sotolano; 59 Sra. Berta Juan de Canto; 60 Sra. Nelly Bentancourt de Orpí; 61 Sr. Roque Vacca; 62 Sr. Luis Stivenson; 63 Sra. Nelly Beléa de Buendía; 64 Sr. Leonardo Fossati; 65 Sr. Ramón Villar; 66 Sr. Basilio Delgado; 67 Sr. Julio Altez; 68 Sr. Valentín Giannecchio; 69 Sr. Martín Terián; 70 Sra. Irene Arias de Raymundo; 71 Sr. Juan María Rosas Millán; 72 Srta. Edina Blanco; 73 Sr. Víctor Maranil; 74 Sr. Paco Bianchi Torres; 75 Sr. Damián Acosta; 76 Sra. María Z. de Zanelli; 77 Sr. Bonifacio Martínez; 78 Sra. Ester Alza de Castro; 79 Sr. Félix Grillo; 80 Sr. Blas Brandón.

15259

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, Sub-Lema "REFORMA Y DESARROLLO" y por los siguientes candidatos para el

CONCEJO DEPARTAMENTAL — Período 1967-1971 (Sistema de suplentes respectivos)

TITULARES	SUPLENTES PRIMEROS	SUPLENTES SEGUNDOS	SUPLENTES TERCEROS
1 Dr. NELSON VIÑA	1 Sr. Julio Antía Arió	2 Sr. Juan José Castro	3 Sr. Alberto Hughes (h)
2 Arq. ENRIQUE MUÑOZ	1 Sr. Glauco Coffman	2 Sr. Julio Baltar	3 Sr. Jorge Reissig
3 Sr. CARLOS SARACHAGA	1 Sr. Juan Carlos Bonilla	2 Sr. José Casanova	3 Sr. Héctor Gomez
4 Dr. JULIO C. JAUREGUY	1 Sr. Eulogio Ramos Berro	2 Sr. Enrique Souto	3 Sr. Arcangel Cabrera

VOTO por el PARTIDO NACIONAL Sub-Lema "REFORMA Y DESARROLLO" y por los siguientes candidatos para la

JUNTA DEPARTAMENTAL — Período 1967-1971 (Sistema de suplentes respectivos)

TITULARES
1 PEDRO FERNANDEZ; 2 MARIA T. BASSO de NIETO; 3 ROBERTO SAN GOMEZ; 4 ELBIO JORGE; 5 FERNANDO ACOSTA; 6 Armando Sosa; 7 Carlos Romero; 8 Juan Olivieri; 9 Alfredo García Morales; 10 Mercedes C. de Cebrín; 11 Alberto Rondina; 12 Arcadio [illegible]; 13 César [illegible]; 14 Carlos Guerra; 15 Juan M. Garbino; 16 Elena B. de Abal; 17 Alberto Batista; 18 Enrique Castro Muñoz; 19 Ramón Mendoza; 20 Blanca Sapelli.

SUPLENTES PRIMEROS
1 Juan Sacco Rossi; 2 Hernán Navascues; 3 Milka Rodríguez Noy; 4 Víctor Tarigo; 5 Yolanda Bertolmín; 6 Marta Pittaluga; 7 Ramón Moreno; 8 Elbio de los Santos; 9 Gloria Gfeller; 10 Deonisio Pérez; 11 Graciela Sacarelo; 12 Julio Franceschini; 13 Beatriz C. del Río; 14 Susana del Campo; 15 Arnaldo Molina; 16 José Luis Bardecio; 17 Nélida G. de Bonet; 18 Beatriz C. de Tringolo; 19 Héctor Torres; 20 Nelcia Cal de Buranda.

SUPLENTES SEGUNDOS
1 Raúl Villagrán; 2 Ricardo Somoza; 3 José V. Bruno; 4 Rodó Blanco; 5 Sergio Abreu; 6 Anselmo Fernández; 7 Walter Ramos; 8 Carlos M. Ortiz; 9 Miguel Giménez; 10 Nelson Bargas; 11 Susana Lorenzo; 12 Pablo Pérez; 13 Carlos Podestá; 14 Edgardo Vidal; 15 Pelusón Bruno; 16 Rosa L. de Gómez; 17 Mercedes Pinto Aguirre; 18 Otasildo Viera; 19 Luis Alberto Moreno; 20 Héctor Romero.

SUPLENTES TERCEROS
1 Ortelio Llañez; 2 Lázaro García; 3 Mario Tarragona; 4 Julio C. Rabellino; 5 Ruben Gómez; 6 Nelson Montero; 7 Gladys Alvarez de Carrega; 8 Juan Carlos Olivera; 9 Abel González; 10 Lito Ramón Salgado; 11 Mario Ochoteco; 12 Washington Olivera; 13 Elba Moreno; 14 Héctor López; 15 María Juali de López; 16 Benjamín Villalva; 17 Lourdes Caballero; 18 Marta Rodríguez; 19 Juan José Prado; 20 Roberto Molmenjo.

VOTO por el PARTIDO NACIONAL Sub-Lema "REFORMA Y DESARROLLO" y por los siguientes candidatos para la

JUNTA ELECTORAL — Período 1967-1971 (Sistema preferencial de suplentes)

1 Agrimensor WALTER DE LEON; 2 Sr. DEOLIVIO CAREAGA; 3 Sr. CESAR MELAZZI; 4 Sr. ROBERTO GERVAIS; 5 Srta. REGINA ARDEA; 6 Srta. Susana Morgade; 7 Sr. Ricardo Strada; 8 Sr. Domingo Porto; 9 Srta. Marta Perucheno; 10 Sra. Lirpraya Almada de Carjaman; 11 Sra. Victoria Rodríguez de Mañana; 12 Srta. Irma Marenzo; 13 Srta. María Inés Moraes; 14 Sr. Carlos García Trinidad; 15 Sra. María Leonor Azpeche de Paz.



W. BELTRAN

MONTEVIDEO, 27 de Noviembre de 1966

1195

141

Montevideo, 19 de Noviembre de 1980.

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel don HUGO ARREGUI

Presente.

El que suscribe, FERNANDO HECTOR ACOSTA SASPITURRY, de profesión médico, C.C. BPB 9874; C.I. 789.704-2; con domicilio en Enrique Turini (ex Ciudad de Calvi) No 976 de Montevideo, se presenta y expone:

Que ha solicitado con fecha 5 de Marzo de 1979 la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos (número de trámite 471, Seccional Policial 7a.), sin existir aún resolución al respecto.

Que al ingresar al C.A.S.M.U. como médico, le fue comunicado en dicha institución que no está habilitado, otorgándose plazo hasta el 15 de Enero de 1981 para regularizar la situación.

El que suscribe fue candidato a la Junta Departamental de Montevideo como 5o titular de la lista 400 del Partido Nacional en 1966 (se adjunta ejemplar de la Lista 400). Desalentado por la crisis política, en 1971 fue delegado de mesa de la lista 808 [illegible], en Montevideo. Actualmente se encuentra identificado con la [illegible] Nacionalista Renovadora del Partido Nacional, que preside Juan Squadroni.

El que suscribe solicita al señor Jefe de Policía le sea otorgada la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en la categoría que corresponda.

15260

Sin otro particular, lo saluda atentamente:

[firma]

Fernando H. Acosta Saspiturry

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2.466

S	5	Nº	Ficha de antecedentes 00987 del recurrente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 21 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de ... de la D.N.I.I.

Sub Com. ... RIENZO

19 NOV. 1980
47862

21 NOV. 1980
5301 1200

D.N.I.I. D-3
Fecha: 22 NOV. 1980
Hora 11:30
Nº 49/34 Fam.

15261

94 Escrito presentado por el Dr. Fernando Héctor Acosta Saipituny

f5

00987

APELLIDOS Y NOMBRES
[illegible] Fernando Héctor.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
7[illegible].704.(1)-	SERIE [illegible] NRO. [illegible]274		

OCUPACION	ORGANIZACION
	[illegible].-

DOMICILIO [illegible] 976.- Enrique Turini No.976.(1977)-

OTROS DATOS

Nacido el 6/XII/944 en Montevideo, hijo de Héctor Francisco y Olga Isma.(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.[illegible]c.-

ANTECEDENTES

20.10.976: Delegado de Mesa por el [illegible], en las Elecciones Nac. de 1971, circuito 2114,(Sufristeguy 984), Lista 808.-VER ASUNTO 9-2-2-1.-[illegible].-

F. 70 36.000-7-76 MICROFILM - AGOSTO 1977 P.M. O y M Fórmula 05.292

15262

ANTECEDENTES SERIE 5	Nº	Ficha de antecedentes 00987

f6.

ANTECEDENTES

5/9/977.- S-18/5995/77/F-608/cch.-

19/10/77/F-2/7166/nds.- 22/II/978:Con fecha 30/VIII/977 solicita en Secc.13a. Constancia de Annotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. Nº. 603, expidiénsele Categoría."C".[illegible]c.- 27/9/979/S-7/Form.471/Memo: 10.400/979/rom.- 9/XII/980:Ampliando la anotación de fecha 20/X/976, según Acta de Instalación de la Corte Electoral, se establece que fue Delegada de Mesa por las listas;1808,77 y 177.-hc

15263

Nº

Acta de autorizaciones 00987

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

CORTE ELECTORAL

Primera — Acta de Instalación

SERIE ... CIRCUITO ...

En ... a los ... días del mes de ... del año 1971

siendo las 7 30 horas, en el local calle ... Nº ... o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. ... Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. ... Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. CRISTINA ... Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. WALTER ARBELBIDE Titular Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo ... CIENTOS NOVENTA Hojas Electorales y de ... sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos
El Sr. D. MARIA ...	BPB	1064	NACIONAL	400, 504, 904
" MARY E. RODRIGUEZ	BPB	11033	NACIONAL	903, 1903, 97
" ...	...	...	Frente Amplio (PDC)	1001, 2001
" GRACIELA ...	BOB	...	Frente ... (PDC)	90, 190
" ...	BPB	...	Frente del Pueblo (PDC)	808, 1808 ...
" ARTURO ...	BGB	11.799	NACIONAL	900, 9000
" GUILLERMO ...	BMB	17.716	COLORADO	5, 515, 515, 515 ...
" ...	BPB	9938	COLORADO	17
" ROBERTO ...	BPA	10.3...	COLORADO	16, 10, 510, ...
" OTELO BERRUTI	BPB	9774	NACIONAL	464, 1464
" GRACIELA ...	...	...	UNION RADICAL CRISTIANA	1050-1200
" JUAN JOSE ...	ATA	6150	NACIONAL	51-1051
" ABRAHAM ...	BHB	...	UNION RADICAL CRISTIANA	77-177-988-1988
" GUILLERMO ...	BGB	1907	... COLORADO	1978-1977
" MAGDALENA CAPURRO	BGB	...	DEMOCRACIA CRISTIANA	400-7000-4110-77-177-811-8111-9988-988

OBSERVACIONES

POR REQUERIMIENTO DE LA CORTE, FUE SUSTITUIDO EL ACTUARIO Sr. WALTER ARBELBIDE POR EL OTRO MIEMBRO PRESENTE PARA OCUPAR DICHO CARGO, Sra. MARIA CARMEN FACCIOLA DE YUANE (1) HORA 8 30

15264

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario MARIA CARMEN FACCIOLA DE YUANE

(Repartición en que presta servicios) INT. MUNICIPAL

ARCHIVESE EN CARPETA 15-9-2006

ANTECEDE	Nº	Fotocopia de la Corte Electoral
Serie		del Circuito 2114

8/8

DILIGENCIADO No.3135/980.-LDAM

Montevideo, Diciembre [illegible] de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el Dr. Fernando Héctor ACOSTA SAPISTURRY, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.00987 perteneciente al recurrente, a fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.2114 que funcionó en Pablo Zufriateguy No.984,/ donde consta que el recurrente actuó como delegado de mesa por el P.D.C. "Frente del Pueblo", representado a las listas 808,1808,77 y 177, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, lo que acepta al formular sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0007.-sfl.-

Montevideo, enero 2 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que luce a fs 7 el señor Fernando Héctor ACOSTA SASPITURRY actuó como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971, además de la 808-1808 del P.D.C. que menciona en / su escrito de presentación, por las listas 77-177 del Frente del Pueblo y en mérito a ello se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente

15265

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-?-?

A. a. Nº 629252 (8)

ANTEC. SIMPLE 8 ...

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1177/981rgc.-

Montevideo, 2 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a disposiciones en vigencia, cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución la precedente solicitud de revisión de antecedentes promovida por el Sr. Fernando Acosta Saspiturry, significándole-salvo mejor opinión-que acorde a los antecedentes registrados por el mismo se le debe mantener la categoría "C" oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DEL CAJA DEL S.I.D.

CORONEL

[signature]

...A. ...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 4 81
Pasa a Recursos
No. de Orden 2872

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
10 ABR. 1981
SEMP.
No. de Orden 14897

15266

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-...

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NACION

E.t. Nº 066784
E.t. Nº 06 67 84

(10)

ANTECEDENTES	9	6	2	9	2	5	2
SERIE		seis	dos	nueve	dos	cinco	dos

EXP.Nº564/D-I/81
(K)

Montevideo, 27 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Fernando Héctor ACOSTA SASPITURRY en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1177/81.rf.-

Montevideo, agosto 4 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 825/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos. Cnel.

VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de [illegible] 28 JUL. 1981
Pasa a
No. de identificación 16148

Montevideo, agosto 18 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

FERNANDO HECTOR ACOSTA SASPITURRY
Céd.Id.Nro.789704.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA
1191/81
Entrada
Fecha
Recibido a la hora 9.20
Firma Cargo

15267

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1?? ?266

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 18 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15268

-280-

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 13[illegible]/[illegible]1

Destino: [illegible]II.-

Fecha: 201[illegible] 1.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] la Dirección Nacional de Información e In-
teligencia, para que se sirva informar [illegible] Comando
[illegible] y de ser necesario se In-
[illegible].-

[illegible].-

15269

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ACOSTA 2do. APELLIDO: SASPITURRY 1er. Nombre: FERNANDO 2do. Nombre: HÉCTOR
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 36 HIJO DE: HÉCTOR FRANCISO Y DE: OLGA ISHA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEV. LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 6/XII/44
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 789-704-2 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BPB Nº 9874
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ENRIQUE TURINI (EX-CIUDAD DE CALVI) Nº 976 Apto. —
ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: Manuel CORREA JURISD. SECC. POL. Nº 7°
TELEFONO (domicilio): 39-42-35

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ENRIQUE TURINI (ex Ciudad de Calvi) Nº 976 APTO. — ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: Manuel CORREA
CALLE: " Nº — APTO. — ENTRE CALLE: " Y CALLE: "
CALLE: " Nº — APTO. — ENTRE CALLE: " Y CALLE: "
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad de odontología TELEF.: 802203
SITA EN CALLE: Las Heras Nº 1925 ENTRE CALLE: Av. Italia Y CALLE: Manuel QUINTELA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad de odontología TELEF.: 802203
SITA EN LA CALLE: Las HERAS Nº 1925 ENTRE CALLE: Av. Italia Y CALLE: Manuel QUINTELA
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CONAE - CEP. SALUD y BIENESTAR TELEF.: 395361
SITA EN LA CALLE: Agraciada Nº 3253 ENTRE CALLE: MATURANA Y CALLE: LARROBLA
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



[signature]

15270

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 20 de agosto de 1981.

Señor Jefe de Policía

de Montevideo:

Cnel. Don Washington Varela

<u>P r e s e n t e.-</u>

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Fernando Héctor ACOSTA SARALEGUI ITURRY, de profesión médico y odontólogo, domiciliado en Enrique Turini (ex-Ciudad de Calvi) 17[illegible], de Montevideo, C.I. 7[illegible]-704-2, C.C. B.E-9874, se presenta y expone:

Con fecha 18 de agosto de 1981 fui notificado en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia [illegible] la inhabilitación para cargos públicos [illegible] de apel[illegible] en [illegible] instancia (expediente [illegible] Nº 41[illegible])

Entre 19[illegible] y 19[illegible] actué en la lista 400 del Partido Nacional, [illegible] candidato [illegible], en 1966 en Montevideo.

La crisis política de entonces me llevó [illegible], alejándome de la actividad política, y de dedicarme a [illegible], [illegible] el ambiente de caos y [illegible] en esos momentos (año 1.968) en la Facultad de Medicina.

En ese ambiente de presión psicológica e intimidación estudié, en momentos en que la fuerza pública [illegible] la subversión, y cuando las Fuerzas Armadas no constituían aún, una opción de gobierno.

Creyendo apoyar soluciones moderadas [illegible] restar argumentos a la subversión, apoyé en 1971 a [illegible] listas 808 y 1808 del P.D.C. [illegible] que fui delegado [illegible].

Sin mi consentimiento, se me hizo figurar en esa oportunidad [illegible] delegado de las listas 77 y 177, [illegible] notificado de ello en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Vista [illegible] recepción de votos, los números 77 y 177, [illegible] aparecen con distinta caligrafía [illegible] número.

El [illegible] ingresó a la docencia universitaria en la Facultad de Odontología en abril de 1.7[illegible], [illegible], como Profesor Adjunto, [illegible] hasta el presente, [illegible] Institucional de [illegible].

El 1[illegible] de [illegible] de 1980, en la Facultad de Medicina, en ceremonia presidida por las máximas au-

SIGLO 4 / SERIE — | Ficha de anotaciones de Fernando Héctor Acosta Sapiturry

toridades cívico-militares, se me otorgó la medalla de plata correspondiente a dicho año.

En oportunidad del plebiscito constitucional de noviembre de 1980 voté el proyecto plebiscitado, adhiriéndome a la Unión Nacionalista Renovadora del Partido Nacional, que preside el Sr. Juan A. Squadroni.-

Solicito ser rehabilitado para la función pública como testimonio de mi adhesión al proceso de reconstrucción nacional.-

Saludo a usted muy atte.:

Fernando H. ACOSTA SAPITURRY.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ MIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 20 AGO 1981
No. 26277
FIRMA

[illegible]
27 AGO 1981
HORA 07.00
REG. 3523

D.N.I.I. D-3
Fecha 28 AGO. 1981
Hora 18:00
No. 124/19 Fs.n. 87

ANTECEDENTES 3 — Escrito presentado por Fernando Héctor Acosta Sasiturry — f4

009?7

APELLIDOS Y NOMBRES			
ACOSTA SASPITURRY: Fernando Héctor.-			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
789.704.(1)-	SERIE BPB NRO. 9374	.	
OCUPACION	ORGANIZACION PDC.-		
DOMICILIO C. de Calvi 976.- Enrique Turini No.976.(1977)-			

OTROS DATOS

Nacido el 6/XII/944 en Montevideo,hijo de Héctor Francisco y Olga Isma.(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

ANTECEDENTES

20.10.976: Delegado de mesa por el PDC, en las Elecciones Nac. de 1971, circuito 2114,(Zufriategui 984), lista 808.-VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.-

F. 70 36.000-7-76 MICROFILM - AGOSTO 1977 P.M. O y M Fórmula 05.292

ANTECEDENTES 4 — Escrito presentado por Fernando Héctor Acosta Sasiturry — f5

ANTECEDENTES

5/9/977.- S-18/5995/77/F-608/cch.-

19/10/77/F-2/7166/nds.- 22/II/978:Con fecha 30/VIII/977 solicita en Secc.18a.Constancia de Annotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.608,expidiéndosele Categoría."C".Wgc.- 27/9/979/S-7/Form.471/Memo: 10.400/979/nom.- 9/XII/980:Ampliando la anotación de fecha 20/X/976, según Acta de Instalación de la Corte Electoral, se establece que fue Delegada de Mesa por las listas;1808,77 y 177.-hc

30/12/980:- Por diligenciado Nro. 3135/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.-20/6/01.-Con fecha 19/11/00 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos. Con fecha 18/6/01 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto No.15-4- -2000.-jcm.-

ANTECEDENTES	Nº	Ficha de anotaciones de Fernando Héctor Acosta Sapisturry	

f6

DILIGENCIADO No.2345/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo, Setiembre 2 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Fernando Héctor ACOSTA SAPISTURRY, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fuera notificado con fecha 18/8/981, quedando encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... GUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.385.sml.
Montevideo, 6 de setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Fernando Héctor ACOSTA SASPITURRY, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración.

Se adjunta reclamación anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
... CASTIGLIONI

15273

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2451/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteli encia.-

Fecha: Ø519ØØAGO80.-

14.025

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Carlos Antonio MARTINEZ CAFARELLO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

15276

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4--

Iniciales

cjds

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f. 2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MARTINEZ 2do. APELLIDO: CAFARELLO 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: ANTONIO
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 67 HIJO DE: JOSE Y DE: CARMEN
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: CORDON FECHA NACIMIENTO: 18-7-1913
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 458.147 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AOA Nº 2817
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GABOTO Nº 1373 Apto. 13 Piso 3
ENTRE CALLE: GUAYABOS Y CALLE: (CANELONES) J. E. RODO JURISD. SECC. POL. Nº ———
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: CHANA Nº 2273 Bis APTO. — ENTRE CALLE: J. PAULLIER Y CALLE: ACEVEDO DIAZ
CALLE: ACTUAL Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Direccion de Limpieza INTENDENCIA MUNICIPAL TELEF.: 90-83-58
SITA EN CALLE: GONZALO RAMIREZ Nº 1250 ENTRE CALLE: Yi Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de M. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15277

Carlos Martinez

NOTA 12/8/81

ARCHIVESE EN CARPETA

1097

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL DON HUGO N. ARREGUI

-**P R E S E N T E**-

Carlos Antonio MARTINEZ CAFARELLO, C.I. 458.147, -C.C. AQA 8466, con domicilio en Gaboto 1379, piso 3o. apartamento 13, al Señor Jefe de Policía de Montevideo, me presento y digo:

1.) Que el compareciente, soltero, nacido el 18 de julio de 1913 (67 años de edad), ingresó el 9 de julio de 1952 en la categoría de Peón, en la Intendencia Municipal de Montevideo, prestando servicios actualmente en la Dirección de Limpieza, Portero de 3a. -Grado E.- No. de Cobro 17646.-

Durante los 28 años de servicios, como funcionario municipal, no se registra en su foja funcional, sanciones de entidad, registrando muy buena dedicación y contracción al cargo.-

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, según Boleta No. 1951, el 15 de febrero, solicité ante la Seccional No. 5a. de Policía de Montevideo, la Constancia de Habilitación para cargos públicos.-

2.) Recientemente, he sido notificado de la comunicación de la Junta de Comandantes en Jefe (Servicio de Información de Defensa), según Oficios Nos. 5/1951/78 y JPM/02271/C.

En mi descargo, debo expresar que carezco de actividad política efectiva, más allá de mi actuación como Delegado de Mesa en ocasión de actos eleccionarios anteriores,

ARCHIVESE EN CARPETA
N°/[illegible]

15278

del Partido Colorado, del sector del Doctor Amílcar Vasconcellos.-

Por tanto, reitero aquí, no estar, ni haber estado afiliado, vinculado ni actuado en otra colectividad política, así como tampoco en organización gremial alguna, en su oportunidad.-

Ofrezco acreditar lo antes manifestado, por los medios probatorios que se me soliciten, y estén a mi alcance.-

Por lo expuesto, al Señor Jefe de Policía de Montevideo <u>P I D O</u>:

<u>PRIMERO</u>: Quiera tener por presentados mis descargos en tiempo y forma.-

<u>SEGUNDO</u>: Se me otorgue copia sellada del presente escrito, o testimonio, en su caso, para su ulterior acreditación ante la Sección "Servicio de Personal" de la Intendencia Municipal de Montevideo.-

<u>TERCERO</u>: Que en definitiva se me expida la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, de categoría "A"

Carlos Martinez

NOTIFICADO 30/7/80 I.M.M.

-5 AGO. 1980

600

4

15279

INFORMACION E INTELIGENCIA

-7 AGO. 1980

09.55

3516

f4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 AGO. 1980
Hora 17:30
Fo. 18/29 Fa.

15280

ARCHIVESE EN CARPETA
N°.

ANTECEDE SERIE	Nº	*Ficha de antecedentes 03565*

f6

OBSERVACIONES

22/4/76:delegado de mesa del Frente del Pueblo en las elecciones nacionales de 1971,circuito 386(Jackson 1058),listas 9988-988.-Ver 9-2-2.-ww.-

9/7/78/D.1/3877/978/ljp.-4/12/979:-S-5ta/F-1951/978/M-13463/979/mdt.-

15231

MARTINEZ CAFARELLO:- Carlos Antonio.-(1)

Céd. Ident. 03565

Pasaporte

C. Cívica AQA 8466.-

C. Id. Interior

Ocupación

f5

Organización Frente del Pueblo.-

Domicilio Durazno Nro.1785 (1).-

Datos Personales

(1) Datos extraídos del Padrón Electoral.-ni.-

15232

ANTECEDE SERIE	Nº	*Consta presentado por el ciudadano Carlos Antonio Martínez*

E. 70 - 10.000 - 1/76

ANTECEDE SERIE 386 Nº Fecha de Auxiliar 0365 de Carlos Antonio Martinelli

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE AGA CIRCUITO 386

En Montevideo a los veinticinco días del mes de noviembre del año 1971 siendo las 9.45 horas, en el local calle Juan Jackson Nº 1253 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. MARTA NUÑEZ Miembro designado (1) ~~Delegado~~

SECRETARIO, El Sr. D. MIGUEL A. PEY / VIGNOLI Miembro designado ~~Delegado~~

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. ESMILDA MARROCHE ~~Miembro designado~~ Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. DIEGO BRUGNOLI Titular ~~Suplente~~

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientas veinticuatro Hojas Electorales y de trescientos cincuenta sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó hojas Nº
El Sr. D. CARLOS MARTINELLI	AGA	8466	Partido Demócrata Cristiano	9988
PAULINA BELETTI	AGA	8473	" " "	1001 y 2001
RAQUEL LIMA	ATB	7648	" " "	4190-4191-[illegible]-1181
IVONE BRUM	BGB	9053	NACIONAL	[illegible] 400
Mª Cristina CASELLA	AGB	5509	" "	900-7000
ALVARO TEJERO	AGA	8351	P. Demócrata Cristiano	808 - 1808
ESTHER GONZALEZ	BMB	11702	NACIONAL	904 - 4904
ESMILDA MARROCHE	AVA	4370	Colorado	123 - 1123 - 15-175
NELSON RODRIGUEZ	BBA	24650	" "	10-510-16
DORA BIGOT	AGB	4934	P. Demócrata Cristiano	90-190
Graciela Helguera de Díaz	AGA	8615	NACIONAL	903-1903-961-1[illegible]
Olga Silvera	AVA	10639	Unión Radical Cristiana	1050 - 1200
Rosalía Laborda	AGB	4173	NACIONAL	504 - 2504
EVERTON GIACOMASSO	AIA	4824	" "	51 1051
HECTOR HUGUET	BAB	20905	COLORADO	109-945-1115-87-18[illegible]
ROBERTO GAGO	APB	5465 (5465)	LISTA 15	315-1315-1533-1333 / 1315-1533-87-187 / 1873-1877

OBSERVACIONES

1) 354 sobres de votos observados.- 2) Se presentó el Sr. [illegible], 2º suplente (P. colorado) manifestando no pertenecer a dicho Partido; se retiró.- Se procede a designar a la Sra. E. MARROCHE.—

15283

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[firmas]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [firma]

Firma del Secretario [firma]

Firma del Tercer Miembro [firma]

Firma del Actuario [firma]

(Repartición en que presta servicios) BCO. HIPOTECARIO

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

ANTECEDE ... Fotocopia de Corte Electoral de instalacion del circuito 386 | 58

DILIG. ... No.2927/980.-LDM.

Montevideo, Noviembre 19 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Carlos Antonio MARTINEL CAFARELLO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.03565 perteneciente al recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.386 ubicado en Juan Jackson No.1058, donde figura el recurrente como delegado de mesa por el P.D.C. representando a la lista 9988, a Fs.7.-

Asimismo la Corte Electoral nos informa que el causante fué inscripto con la Credencial Cívica serie A.Q.A. No.8466 con traslado posterior a A.C.A. No.2817.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, le corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

15284

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1888.-sfl.-

Montevideo, noviemnbre 23 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el recurso formulado por el señor Carlos Antonio MARTINEL CAFARELLO, quién en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, fué incluído en ..//

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº ....

SIGUE	Nº	3	0	6	1	0	5
...E		tres	cero	seis	uno	cero	cinco

//..la categoría "C". Dicha categorización obedeció a la participación del recurrente como delegado de mesa del "Frente del Pueblo" lista 9988, en las elecciones nacionales de 1971, según se desprende del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos, cuya fotocopia se acompaña a fs 7.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE ...

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... SECRETARIA ...
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO No. 988
FIRMA-CARGO

RESERVADO 9

NACION

E.t. Nº 306105

ANTECED... Foja Nro 8 - Papel Simple
SERIE... Oblig 9927 de la D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 928/81 CR/rf

Montevideo, marzo 20 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Carlos Antonio MARTINEL CAFARELLO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que teniéndose en cuenta la característica de la anotación que registra dicho ciudadano, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" de dicho documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]
HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

1981

EMP 14195

15256

JUNTA ... Servicio ... DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 2082

ARCHIVESE EN CARPETA
nº ...

R[illegible]ADO

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°483/D-I/81
(U)

NACION

E. o. Nº 282512 (10)

E.o. Nº 20-25-12

ANTEC...

SERIE Et Ex // 3 0 6 1 0 5
TRES CERO SEIS UNO CERO CINCO

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Carlos Antonio MARTINEL CAPARELLO, en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ... DEL URUGUAY

J... DE COMANDANTES EN JEFE
S... DE INFORMACION DE DEFENSA
S... RIA
Fecha de ...
Fecha de ... JUL 1981
Fecha ...
Nº de ... 15895

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N° 928/981.rf.-

Montevideo, julio 30 de 1981

Habiéndose cursado Oficio N° 784/81 al Sr. Intendente Municipal de Montevideo, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

15267

POLICIA DE MONTEVIDEO 928/981 22 JUL. 1981

Montevideo, 10. de agosto de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.

CARLOS ANTONIO MARTINEZ CAFARELLO
Céd.Id.Nro.458147.-

.-DI..//..-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº ...

R[illegible]ADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 10 de agosto de 1981

Notificado el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento - anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

[signature]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

15258

- 222 -

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1[illegible]23[illegible]1

Destino: [illegible]II.-

Fecha: 141[illegible]981.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

Pase a la Dirección [illegible] de In[illegible] e In[illegible] para que se sirva informar a este Comando los antece[illegible] que posea, de ser necesario se [illegible] correspon[illegible].-

[illegible] Antonio [illegible], [illegible] al [illegible] [illegible].-

15209

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MARTINEZ 2do. APELLIDO: CAFARELLO 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: ANTONIO

NACIONALIDAD: URUG. ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 68 HIJO DE: JOSE Y DE: CARMEN

NACIDO EN: Montev. PAIS: Uruguay DPTO: Monte. LOCALIDAD: 1111 FECHA NACIMIENTO: 18.7/13

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 458147 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AQA Nº 8466

PASAPORTE Nº -------- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GABOTO Nº 1379 Apto. 13

ENTRE CALLE: GUAYABO Y CALLE: J.ENR. RODO JURISD. SECC. POL. Nº 7a.-

TELEFONO (domicilio):

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: GABOTO Nº 1379 APTO. 13 ENTRE CALLE: Guayabo Y CALLE: J.E.RODO

CALLE: ---------- Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:

CALLE: ---------- Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO TELEF.: 9892952

SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº - ENTRE CALLE: Ejido Y CALLE: Sgo. de Chile

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.M. de M. TELEF.: 989252

SITA EN LA CALLE: 18 de julio Nº --- ENTRE CALLE: Ejido Y CALLE: Sgo.De Chile

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: --------- TELEF:

SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Carlos Martinez

15290



F. 792 - 3.000 - 5|79

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL WASHINGTON VARELA

-P R E S E N T E-

Carlos Antonio MARTINEZ CAFARELLO, C.I. 458.147 C.C. AQA 8466, con domicilio en la calle Gaboto 1379 P. 3o. ap. 13, al Señor Jefe de Policía, me presento y digo:

1.) Que con fecha 10 de agosto de 1981, fui notificado de lo extablecido en el Oficio No. 784/981 rf. de esa Jefatura de Policía de Montevideo, en la que se procede a comunicarme el mantenimiento de la Categoría "C", en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, acotándose en el acto de la notificación, la opción que dispone el compareciente, de / acceder a otra instancia, es decir a reiterar la solicitud planteada con anterioridad.-

2.) En efecto, como ya lo expresé en otra ocasión los elementos estrictamente funcionales se han enriquecido con un año más de servicios, respecto a mi anterior solicitud.-

Habiendo ingresado a la Comuna de Montevideo,/ el 9 de julio de 1952, tengo ahora 29 años de servicios y 68 años de edad, pues he nacido el 18 de julio de 1913.-

Durante todo el lapso de mi actuación funcional, no figuran en mi ficha, sanciones ni apercibimientos graves,/ ya que siempre tuve muy buen comportamiento y dedicación al cargo, primero de Peón y luego Portero de 3a..-

Cuando correspondió, y de acuerdo a las solicitudes correspondientes, gestioné la Constancia de Habilitación

para Cargos Públicos, que habiendo sido comunicada por el Servicio de Información de Defensa, en la categoría mencionada al / principio, hizo necesario que en agosto de 1980, hiciera el suscrito, los correspondientes descargos. Expresé mi absoluta carencia de actividad política efectiva, limitándome a mi actuación como Delegado de mesa en actos eleccionarios anteriores del Partido Colorado, en el sector del Dr. Amilcar Vasconcellos.-

Reiteré no estar ni haber estado, afiliado a ninguna otra colectividad política, así como tampoco a organización gremial alguna, ofreciéndo acreditar lo antes manifestado, por los medios probatorios, que estuvieran a mi alcance, y que se me indicaran.-

Con la sinceridad ciudadana que corresponde a mi avanzada edad, y encontrándome en las puertas de acceder a la bien ganada pasividad, luego de tantos años de servicios en la función pública, tengo la certeza de que una nueva revisión de mis antecedentes, -en la esperanzada etapa que se inicia- permitirá decidir a los organismos competentes una reubicación más positiva del suscrito en cuanto a su categorización.-

Por lo expuesto, al Señor Jefe de Policía de Montevideo PIDO:

1o.) Quiera tener por presentados mis descargos, ejercitando la opción concedida.-

2o.) Se me otorgue copia sellada del presente escrito, o testimonio en su caso, para presentarlo en la Sección "Servicio de Personal" de la I.M.M.

3o.) Que en definitiva se expida

(44)

Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en categoría compatible con mi mantenimiento en el cargo.-

Carlos Martínez

Certificado de Sec- 2º.-

POLICIA D. MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 14 AGO. 1981
No. [illegible]
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

SECRETARIA "

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la / anterior reclamación formulada por el recurrente.-

[illegible] 1430 3421 71

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
1981
11:00
Nº 123/3 Fam. [illegible]

15293

ANTECEDE SERIE | Nº | Escrito presentado por Carlos Antonio Martinez Caparello

/5

MARTINEZ CAPARELLO.- Carlos Antonio.-(1)

Céd. Ident. 458.147.-(2) 03565

Pasaporte

C. Cívica AQA 8466.- A.O.A. 2817.-(2)

C. Id. Interior

Ocupación I.M.K.-(2)

Organización Frente del Pueblo.-

Domicilio Durazno Nro.1785 (1).-Gaboto Nro.1379,apto.13,piso 3.-(2)

Datos Personales Oriental,soltero,nacido en Montevideo el 18/7/913, hijo de José y Carmen.-(2)

(1) Datos extraídos del Padrón Electoral.-ni.-

(2)Ext.Asunto 15-4- -2042.-

15294

F. 70 - 10.000 - 1976

ANTECEDE SERIE | Nº | Ficha de anotaciones de Carlos Antonio Martinez Caparello

/6

OBSERVACIONES

22/4/76:delegado de mesa del Frente del Pueblo en las elecciones nacionales de 1971,circuito 386(Jackson 1058),listas 9988-988.-ver 9-2-2.-ww.-

MICROFILMADO [illegible]

9/7/78/D.1/3877/978/1ip.-4/12/979:-S-5ta/F-1951/978/ M-13463/979/mdt.- 22/XI/980:=Por diligenciado,Nro. // 2927/980, se informa Revisión de antecedentes.=mdt.=

12/8/81:-Eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 10/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2042.-jom.-

15295

ANTECEDENTES: Ficha de anotaciones de Carlos Alberto Martinel Cafarello

77

DILIGENCIADO N°.2327/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 29 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Carlos Antonio MARTINEL CAFARELLO,elevo revisión en primera instancia del recurrente,de cuya resolución fuera notificado con fecha 10/8/981 quedando encuadrado en la categoría "C",adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado por el S.I.D. con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1394.-sfl.-

Montevideo, setiembre 7 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el nuevo recurso formulado por el señor Carlos Antonio MARTINEL CAFARELLO, en razón de la adjudicación y mantenimiento de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha decisión se adoptó por su participación como delegado de mesa de la lista 9988 del "Frente del Pueblo" en los comicios del año 1971.-

Se adjunta por cordón su anterior reclamación con la resolución impugnada.-

15296

Saluda a usted atentamente

VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2387/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 311900JUL 0.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

15237

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-2038

3751

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POL. DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f.2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Almeida 2do. APELLIDO: Pereira 1er. Nombre: Nidia 2do. Nombre: Margot
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: cas. EDAD: 49 años HIJO DE: Leopoldo Y DE: Blanca
NACIDO EN: 13 Sec. PAIS: Urug. DPTO: Durazno LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 25/6/31
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 856156 (DPTO): Montev. CRED. CIVICA SERIE BBB Nº 13649
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Cerrito Nº 273 Apto. 9
ENTRE CALLE: P. Castellano Y CALLE: Colón JURISD. SECC. POL. Nº 1ra.
TELEFONO (domicilio): 91 11 24

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Cerrito Nº 273 APTO. 9 ENTRE CALLE: P. Castell. Y CALLE: Colón
CALLE: – Nº – APTO. – ENTRE CALLE: – Y CALLE: –
CALLE: – Nº – APTO. – ENTRE CALLE: – Y CALLE: –
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital P. Rossell TELEF.: 78.77.41
SITA EN CALLE: Br. Artigas Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital P. Rossell TELEF.: 78.77.41
SITA EN LA CALLE: Br. Artigas Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: – TELEF: –
SITA EN LA CALLE: – Nº – ENTRE CALLE: – Y CALLE: –
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

12/8/8[illegible]

15298

F. 792 - 3.000 - 5/79

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2038

3751

Montevideo, julio 29 de 1980.-

Señor

Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo N. Arregui

De mi consideración:-

El motivo de estas líneas, es para dejar aclarado en forma contundente, que la Sra. NIDIA ALMEIDA DE CACERES, ha pertenecido siempre a tendencias políticas democráticas y que jamás militó ni se afilió, ni posó de adherente al comunismo.-

Conozco a la Sra.Almeida de Cáceres desde hace veintisiete años; es una destacada enfermera instrumentista, con actuación bajo mis órdenes en Salud Pública y en mi clientela particular.-Jamás en las múltiples oportunidades que tuve posibilidad de conocer su pensamiento y actuación como ciudadana y como funcionaria, manifestó simpatía por el Comunismo u otra tendencia totalitaria.-Si algo la distinguió, fué al contrario su oposición al Comunismo y su crítica a sus infiltraciones y a sus manejos.-

Es conocida la tendencia del comunismo a asegurarse correligionarios que no lo son y que, al contrario,lo detestan. Creo que en este caso es aplicable la sospecha.La Sra. Almeida, ha criticado tanto y tantas veces al comunismo, que alguno de sus secuaces, resolvió replicar con la falsa afiliación o contaminación de la que se le acusa.

Quedo a las órdenes del Señor Jefe de Policía o quien sea necesario, para ratificar personalmente y ampliar si fuese útil las presentes declaraciones.-

15-4-2038

152993751

// Saludo al Señor Jefe atentamente.

Ricardo B.Yannicelli Praderi

Ex-Prof.de la Clínica Quirúrgica Infantil de Facultad de Medicina (Hospital Pereyra Rossell).-

Ex-Ministro de Salud Pública.-

Profesor Honoris Causa de la Facultad de Medicina.-

[illegible] de los Servicios Coordinados de Asignaciones Familiares.-

641

Mentevidee, julie 31 de 1980.-

Señer

Jefe de Pelicía de Mentevidee

Cerenel Den Huge N. Arregui

De mi censideración:

La que suscribe NIDIA MARGOT ALMEIDA PEREIRA de CACERES, C.de Id. Ne.856.156 y C.C.: BBB Ne.13649, cen demicilie constituído en la calle Cerrite 273 apte. 9 desde el añe 1964, se presenta respetuesamente ante usted, por haber side infermada per la Seccienal 1ra.de Policía, el día 27 de les ctes., que me fué denegada la censtancia de habilitación para carges públices, Nre. 978/78.-

Per tal metive y ante la gravedad de esa reselución, que ha side adeptada per existir una prueba de que estey afiliada al partide cemunista, me presente a usted, a les efectes de aclarar mi situación, selicitándele se sirva tener a bien cencederme el recurse de que se revea mi case, per considerarme una ciudadana respetuesa de la Ley de mi País y de prefunda fé demecrática.- Para un mejer cenecimiente de mi persena y de las actividades pelíticas que desarrellé en mi vida, debe agregar:

Que nunca premulgué cen regímenes de izquierda;-que mi militancia pelítica, cen ergulle le manifesté siempre en les mementos difíciles para el país y le seguiré haciende, es en el Partide Celerade Batllista, Lista 14 Sector Diarie El Día, desde que ejerze derecho al vote, sin ninguna vacilación, per firme cenvicción ideelógica.-

15301

Amiges y familiares que cenecen intimamente

15-4-2038

3754

//mi forma de pensar y actuar me apoyan ante esta ingrata situación que vivo.-

Quizás sea mi oposición siempre firme al comunismo, lo que determinó como represalia, la repugnante maniobra de configurar una afiliación falsa que repudio.-

A continuación menciono a personas de reconocida solvencia moral, que pueden atestiguar de mi límpida trayectoria democrática:-

Profesor Dr. Ricardo B. Yannicelli, domic. en Av. Brasil No. 2578.-
Ex-Prof. de la Clínica Quirúrgica Infantil de la Facultad de Medicina (Hospital Pereyra Rossell).-
Ex-Ministro de Salud Pública.-
Profesor Honoris Causa de la Facultad de Medicina.
Cirujano de los Servicios Coordinados de Asignaciones Familiares.

Doctor Darío Nicol, domic. en la calle Rocha No. 2426.-
Sub Comisario de Sanidad Policial.-

Sr. Nelson Espondaburu, domic. en Magenta 3990.-
Director del Dpto. de Inteligencia de la Dirección Nal. de Aduanas.-

A la espera de una pronta y justa resolución, saluda a Ud. atentamente.-

Nidia Almeida de Cáceres

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ PIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: - 6 AGO. 1980
Hora: 17:30
15/12

15303

3751

15-4-2038

fs 5 Escrito presentado por Nidia Margot Almeida Pereira fs 6

APELLIDOS Y NOMBRES			
ALMEIDA : Nidia (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
856.156			
OCUPACION	ORGANIZACION		
Empleada del MSP	(1) PARTIDO COMUNISTA		
DOMICILIO			
P.Ricaldoni No.3642 Apto.1 (en 1972),(1)			

OTROS DATOS

De 41 años de edad (en 1972) (1)
AGRUPACION:-"Abella, Secc.10a" (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

15304

ANTECEDENTES

1/IV/978:-Afiliada No.69985 al PARTIDO COMUNISTA desde el 19/XI/972,siendo presentada por Alfredo R.FERREA para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "A"tomo 2,hoja 379.-cv.-

3751

fs 6 Fotocopia de ficha de antecedentes de Nidia Almeida - fs 7

ANTECEDENTES

2/III/979:A.Fliares./855.csfe. 5/5/79/F.978/S.lrc/
M.3418/pdsj.-

15305

3751

Fotocopia de ficha de anotaciones de Nidia Almeida — 18

APELLIDOS Y NOMBRES			
FIRTZA : Alfredo R. (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA (1)		
DOMICILIO			

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

1/IV/978:-Presentó a Nidia ALMEIDA para su Afiliación al Partido Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "A"tomo 2,hoja 379.-cv.-

15306

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

3751

fs 8 Fotocopia de ficha de anotaciones de Alfredo R. Ferrea fs 9

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3

DILIGENCIADO No.2330/980.-LDAM

Montevideo,Setiembre 25 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la persona Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre de Nidia ALMEIDA, a Fs.6 y 7,donde consta su afiliación al Partido Comunista.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones de Alfredo R.FERREA,persona que presentó a la titular al Partido Comunista para su afilia - ción,a Fs.8.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no // surge información complementaria.-

Del análisis del presente material,se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III,corres - ponden a la recurrente al coincidir documento de identidad,edad y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 26 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

15307

D.N.I.I.	D. 4
FECHA	30/8/980
HORA	13.20'
No. ORDEN	59
FIRMA	

15-4-2038

6751

SERIE 6 a | Diligenciado Nº 2330/980 del Departamento B. | #10

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintidós días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona **Nelson José [illegible]U CAPOZZOLI**, oriental, casado, de 54 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. [illegible].032, de profesión Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas, domiciliado en Magenta 3996, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que se desempeña como Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas, por lo cual percibe una remuneración aproximada de N$ 4.000,00.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que por el dicente, y su esposa esposa, de nombre Ilda ALMEIDA, oriental, de 50 años de edad, y dos hijos del matrimonio de nombres Romina y Leonor, de 21 y 19 años respectivamente.-.-.-.-.-.-.-

3)- PREGUNTADO: Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que la militancia política que ha tenido, ha sido siempre en el Partido Colorado, Sector El Día, por el Batllismo, desde que cumpliera su mayoría de edad, habiendo tenido incluso un Club Colorado como Directivo del mismo, el cual estaba ubicado en Avda. Italia y Comercio.-.

4)- PREGUNTADO: Si conoce a la Señora Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA.-.-.-.-
CONTESTA: Que sí señor, que conoce a dicha persona aproximadamente desde hace [illegible] años, en virtud de [illegible] casado con una hermana de la misma desde hace [illegible] años.-

5)- PREGUNTADO: [illegible] nombre [illegible] de dicha persona aparece como [illegible] en la [illegible] Nro. 00505 de de el 19 de Noviembre de 19[illegible].-
CONTESTA: Que sí [illegible], [illegible] conocimiento de este hecho por intermedio de [illegible] persona, [illegible] le comunicó hace aproximadamente [illegible], [illegible] que [illegible] conocimiento su afiliación por las autoridades, al [illegible] la [illegible] para [illegible] públicos.-. . .

6) PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de que Nidia Margot ALMEIDA puso su nombre integrando una nómina de personas que conocían su sentir demócrata.-
CONTESTA: Que sí señor, que está [illegible] ello, en virtud de que el dicente [illegible] por que lo hiciera, ya que en un primer momento dicha persona no quería hacerlo [illegible] que ello podría acarrear le algún malestar en razón del cargo que desempeña. Que respecto a su fé democrática, puede responder plenamente por la misma, ya que a lo largo de [illegible] de trato [illegible] diario, se llegan a conocer a fondo los sentimientos de cualquier persona, pudiendo por ello asegurar que siempre militó en filas democráticas, y durante toda su vida ha sentido rechazo por cualquier tipo de ideas que se aparten de los ideales democráticos, lo que en varias ocasiones le acarreó amenazas en contra de .-//

15305

15-4-9038

3751

SERIE K.N — Acta levantada al Sub. Crio. P.T. Mr. Col. Garcia, el 23/10/980

//.. su integridad física, debido a lo que el suscrito en muchas ocasiones en que ella trabajaba en turnos nocturnos concurría a pedido de la misma a buscarla para trasladarla a su domicilio, turnándose en ello con el esposo, de todo lo cual, como asimismo de las diarias conversaciones con ella mantenida, el suscrito reitera su plena confianza en los ideales democráticos que siempre ha mantenido la Sra. Nidia MARGOT ALMEIDA.-.-

7)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionados.-.-.-.-.-.

NELSON JOSE ESPONDABURU CAPOZZOLI

Deponente.-

COMISARIO HUMBERTO JAURELLO [illegible]

15309

Acta tomada el 22/10/980 a José
KS 10 ESPONDABURU CAPOZZOLI

F 11

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días del mes de Octubre del año mil novecientes ochenta, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Teodolf MICOL GARCIA, oriental, casado, de 48 años de edad, titular del Documento de Identidad Nro. 1.245.825, Sub.Comisario de Policía, prestando funciones como Doctor Jefe del Centro Médico de Jefatura de Policía, perteneciendo al escalafón P.T., domiciliado en la calle Rocha Nro. 2426, quien es indagado sobre el siguiente tenor literal.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1)- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: que percibe el sueldo de Sub.Comisario de Policía, el cual suma aproximadamente N$ 7.000,00 mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)- PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que por el dicente, su señora esposa, de nombre Nilda Marina DA ROSA, oriental, de 47 años de edad, y una hija de nombre Elizabeth, de 19 años.-.

3)- PREGUNTADO: Si conoce a la Señora Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA.-.-
CONTESTA: que sí señor, que la conoce desde hace aproximadamente 25 años, en virtud de trabajar junto con el dicente en el Hospital Pereyra Rossell.-

4)- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que dicha persona aparece como afiliada Nro. 69985 al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: que sí Señor, que tomó conocimiento de este hecho a través de la misma persona, la cual se lo comunicó hace aproximadamente dos o tres meses.-.

5)- PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de que Nidia Margot ALMEIDA puso su nombre integrando una nómina de personas que pudieran dar fé de su sentir demócrata.-.
CONTESTA: Que no señor, que no estaba enterado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6)- PREGUNTADO: Sobre qué opinión le merece dicha persona, y si puede dar fé de sus ideales demócratas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que dicha persona le merece una excelente opinión, ya que hace muchos años que la conoce y ha sido siempre muy buena compañera de trabajo, a la vez que siempre ha manifestado abiertamente su rechazo hacia los ideales Comunistas, por lo que el dicente dá fe de los ideales demócratas de la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

7)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo antes expuesto.-.
CONTESTA: que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

15310

Darío Teodolf MICOL GARCIA.-
Deponente.-

COMISARIO

15-4-9038

3751

Acta tomada al Nidia Marg. A. P. 27. Abr. (?)
Nidia Almeida el 23/10/980.—

f 12

ACTA: En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta, ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona: Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA, oriental, casada, de 49 años de edad, nacida en Montevideo, el 25 de junio de 1931, hija de Leopoldo y Blanca, titular de la Cédula de Identidad Nro. 856.156, domiciliada en la calle Cerrito Nro. 273 apartamento Nro. 9, quien es indagada en base al siguiente tenor:.-

PREG:(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT:Soy empleada del Ministerio de Salud Pública (Hospital Pereyra Rosell) desde abril de 1954, desempeñándome en el Servicio de Cirugía de Niños, por lo que percibo mensualmente N$ 2.00[illegible] (Son dos mil cuatro nuevos pesos).-

PREG:(2).-Como está integrado su núcleo familiar.-CONT:Vivo con mi esposo de nombre César Edison CACERES BERISIARTUA, oriental, casado, de 39 años de edad, y una hija de nuestro matrimonio de nombre - - Verónica, de 9 años.-

PREG:(3).-Si se le conoce por algún sobrenombre u apodo.-CONT:Que no señor.-

PREG:(4).-Si ha estado detenida y/o procesada.-CONT:Que no señor.-.-

PREG:(5).-Si tiene o ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.-CONT:Milité por el Partido Colorado en el año 1953 con el Club Baltazar Brum.-

PREG:(6).- Si en alguna oportunidad durante el correr del año 1972- usted se afilió al Partido Comunista.-CONT:Que en forma conciente - nunca me afilié al Partido Comunista, ni autoricé, ni firmé ninguna autorización para tal fin.-

PREG:(7).-Como justifica entonces que aparezca como afiliada al Partido Comunista con el Nro. 69.985.-CONT:Creo que me deben haber afiliado sin mi concentimiento habiendo sacado mis datos de mi legajo -- Personal de los archivos del Hospital Pereyra Rosell.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(8).-Si conoce a la persona Alfredo R. FERREA.-CONT:No lo conozco, ni nunca lo sentí nombrar.-

PREG:(9).-Si usted participó en los paros y huelgas que realizaban los empleados de la Salud.-CONT:Que no señor, no participé en ningún momento en los mencionados paros y/o huelgas de la salud, es de hacer constar que en aquella época el Profesor Ricardo D. YANICELLI, el que ocupaba el cargo de profesor de Cirugía de Niños, no nos permitía suspender la coordinación operatoria para acompañar los paros ya que además de nosostros no estar de acuerdo con dichas huelgas o paros también dependían vidas de niños en estado delicado, debido a esto recibíamos continuacmente amenazas de todo tipo por parte de -

15311

15-4-3038 3751 ///

SER. Fs. 13.	Diligencia Nº 132/980 del Departamento Cuatro.

///..personas anónimas que llamaban a nuestra oficina.- Además en varias oportunidades tuve que solicitarle a mi esposo ó en su defecto a mi cuñado Sr. Nelson José ESPONDABURU CAPOZZOLI (actual Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas), que me fueran a buscar al trabajo y me acompañaran hasta mi casa por las amenazas recibidas a diarios como dije anteriormente.-.

PREG:(10).-Explique que tipo de amenazas recibía.-CONT:Nos llamaban por teléfono y nos decían entre otras cosas:"CARNERAS DEL CUARTO PISO, LAS VAMOS A DESNUDAR EN BULEVAR", y toda clase de improperios.-.

PREG:(11).-Usted declaró en la pregunta Nro. 5 haber tenido participación en el Partido Colorado, de ser posible si puede aclarar que tipo de militancia o participación le cupo en ese entonces.-

CONT: Aparte de ser afiliada al Partido Colorado fui Delegada de Mesa por la ex-Lista 14 de el diario "EL DIA", pero no recuerdo exactamente en que año, recuerdo sí que fue antes de entrar al Ministerio de Salud Pública (Hospital Pereira Rosell).-.-.-.-.-.-.-

PREG:(12).-Si tiene algo más que agregar, testar o modificar de esta su declaración.-CONT:Que no señor y de conformidad firmo un original y cuatro copias de un mismo tenor litera en lugar y fecha anteriormente mencionados.-.
-.

Nidia Almeida de Cáceres

NIDIA MARGOT ALMEIDA PEREIRA
DECLARANTE.-

COMISARIO [signature]

Acta firmada p/ Nidia Margot A... Mai.. el 29/10/80 — 13

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- LAPR-
DEPARTAMENTO CUATRO- DILIGENCIADO No. 132/981.-

Montevideo, enero 2 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por usted en referencia al Recurso de Revisión de Anotaciones presentado por la persona NIDIA MARGOT ALMEIDA PEREIRA, éste Departamento procedió a efectuar las siguientes diligencias:

1ro.- Es convocada a esta Oficina la persona NELSON JOSE ESPONDABURU CAPOZZOLLI, oriental, casado, de 54 - / años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 498.032, / domiciliado en Magenta Nro. 3990, Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas, quién fuera / mencionado por la recurrente como persona de su conocimiento y que podía aportar referencias sobre su persona.-

Indagado en actas que se adjuntan a fs.10, / el mismo manifestó que su militancia ha sido siempre en apoyo / al Batllismo desde que cumpliera su mayoría de edad, habiendo / trabajado como Directivo de un Club Batllista que estaba ubicado en Avda. Italia y Comercio.-

Preguntado sobre si conoce a la persona NIDIA MARGOT ALMEIDA, manifiesta que efectivamente la conoce, en virtud de estar casado con una hermana de la misma desde hace 25 años. / que tenía conocimiento de que dicha persona se encontraba afiliada al Partido Comunista, en virtud de que ella misma se lo comunicara, luego de haberse enterado de este hecho al serle denegada / su Constancia para Habilitación de Cargos Públicos.-

Indagado sobre si tenía conocimiento de que la recurrente había mencionado su nombre en una lista de personas / que podían dar fé de sus ideales democráticos, declara que en -/ efecto tenía conocimiento de ello, ya que el mismo la había instado para que así lo hiciera. Que respecto a sus ideales puede dar fé que los mismos son democráticos, ya que a lo largo de 30 años de trato diario con una persona, se le llega a conocer muy a fondo, pudiendo asegurar que siempre ha sentido rechazo por todas -/ aquellas ideas que se apartan de los ideales democratas, lo cual inclusive le acarreara en varias oportunidades, amenazas en con-/ tra de su integridad física, por lo cual el dicente muchas veces tuvo que ir a buscarla a su trabajo cuando ella tenía que cumplir horarios nocturnos, con el fin de protegerla, turnándose para - / ello con su esposo.-

15313

2do.- Con posterioridad, se procede a indagar en actas a otra de las personas que mencionara la recurrente como de su conocimiento, siendo ésta el Dr. Darío Teodolf MICOL GARCIA, oriental, casado, de 48 años de edad, Sub.Comisario de Policía, / prestando funciones como Doctor Jefe del Centro Médico de Jefatura de Policía, perteneciendo al Sub Escalafón P.T., domiciliado en / calle Rocha No. 2426.-

El mismo declara conocer a la persona NIDIA MARGOT ALMEIDA desde hace aproximadamente 25 años, en virtud de ha-/ ber trabajado con ella en el Hospital Pereyra Rossell, teniendo conocimiento de que la misma se encontraría afiliada al Partido / Comunista, por así habérselo comunicado dicha persona desde que tuvo conocimiento de ese hecho, hace dos o tres meses.-

Preguntado sobre si tenía conocimiento de que la recurrente había mencionado su nombre integrando un grupo de personas de su conocimiento, y sobre la opinión que le merece dicha persona, contesta que no tenía conocimiento de ello, y que la opinión que le merece la misma es excelente, ya que hace muchos años que la conoce y siempre ha sido una muy buena compañera, a la vez que

15-4-2038 3751 //

A.14) Dependencia Nº 16 de setiembre DNII

//..siempre ha manifestado su rechazo en forma abierta, hacia los ideales comunistas, por lo cual el dicente da fé de su ideales democraticos.-

3ro)- Posteriormente se procede a citar e indagar en actas que se adjuntan a fs. 12 á la recurrente, Sra. NIDIA MARGOT ALMEIDA PEREIRA, oriental, casada, de 49 años de edad, domiciliada en la calle Cerrito No. 273, quién indicó:

Que militó en el año 1953 con el Club Baltasar Brum habiendo sido también delegada de Mesa por la ex-lista 14 del Diario "EL DIA", no recordando esto último en que año fué.-

Nunca participó en los paros y huelgas de la Salud, haciendo constar que el Profesor de Cirugía en aquellos momentos, / lo era el Dr. Ricardo YANICELLI, el que ocupaba el cargo de Profesor de Cirugía de niños, el cual no permitía suspender la coordinación operatoria por paros ni huelgas, ya que de la atención permanente dependían las vidas de varios niños en estado delicado, todo lo cual le acarreara amenazas en varias oportunidades, por lo cual solicitara a su cuñado, Director del Departamento de Inteligencia de la Dirección Nacional de Aduanas, que le fuera a buscar el mencionado nosocomio en muchas oportunidades.-

4to.- No se citó e indagó en actas a la otra persona que figura como testigo, el Dr. Ricardo B. YANICELLI PRADERI, en virtud de que el mismo expresa su opinión sobre la recurrente en el escrito que se presenta a fs.3.-

5)- Por último y a fin de ubicar a la persona ALFREDO R. FERREA, se realizaron las siguientes diligencias:

a- Se concurre al Hospital Pereyra Rossell, donde se entrevista a la Sra. CLARA ESTELA VARELA de FALCO, oriental, casada, de 26 años, titular de la Cédula de Identidad No. 1.396.840, la que se desempeña como Jefe de Personal, y expresó que esa persona no esta registrada en los archivos del mencionado Hospital. Cabe destacar que la persona buscada no registra antecedentes en el Departamento / Tres de esta Dirección Nacional, pero figura como presentando a la / recurrente para su afiliación al P.C.-

b- Consultado el padrón Electoral del Dpto. Tres de esta DNII, informó que no se registra a ningún ALFREDO FERREA, y con ese apellido se registra a las siguientes personas:

- MARIA ESTHER FERREA BONFIGLIO, Credencial Cívica -/ Serie BCA No. 28922, con domicilio en Avda. Bolivia No. 1962. Esta / persona fué ubicada tratándose de MARIA ESTHER FERREA BONFIGLIO de de GRAY, oriental, casada, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 622.489, de profesión labores domiciliada en Hidalgo No. 517 apto.801 y dijo que no conoce a ninguna persona con el nombre del buscado, agregando a la vez, que sus padres eran españoles y ella quedo huerfana desde muy corta edad, por lo que no conoce a ninguna otra persona de su mismo apellido paterno.-

- CRISTINA MIRIAM FERREA DE LEON, Credencial Cívica Serie DCA No. 6764, carente de domicilio en el Padron Electoral y -/ no siendo registrada en la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

- ELIDA FERREA, BDB No. 5397 y JUAN BAUTISTA FERREA, BDB No. 3025, los que fueron ubicados por intermedio de la Dirección Nacional de Identificación Civil, constituyendo domicilio en Gral. / Flores No. 5161, tratándose de JUAN BAUTISTA FERREA BONO, oriental, viudo, de 68 años, jubilado, titular de la Cédula de Identidad Nro. 681.383 y ELIDA FERREA BONO, oriental, viuda, de 64 años, labores / Cédula de Identidad Nro. 358.636, quienes entrevistados dijeron no conocer al buscado ni a ninguna otra persona con su mismo apellido / paterno.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO [signature]

15314

ANTECEDE... N.° ... Inf. Deliberando N° 332/81 del Dept. Cuatro fs14)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIC.Nro.0076.-sfl./

Montevideo, enero 13 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones compàèmentarias realizadas por el Departamento Cuatro de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio del suscrito se han agotado / las posibilidades de investigación con respecto a la afiliación de la Sra.Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA al Partido Comunista.-

Considero que podría tomarse en cuenta los testimonios / recogidos con respecto a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA ... DE MONTEVIDEO
28 ABR. 1981
15528
FIRMA-CARGO

15315

15-4-2038

3751

RESERVADO

A. a. Nº 629387

(15)

ANTECEDE Siope	Nº	14	Oficina/Sección	076	de	
			D.N.I.I.			

J[illegible] DE POLICIA — A[illegible] Nº1528/981rgc.-

Mon[illegible]video, 5 de mayo de 1981.-

SE[illegible] [illegible] DEL [illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmple[illegible]e elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la Sra. Nidia [illegible] [illegible]eira, estimando el firmante-salvo mejor opinión que, al no contar con pruebas concluyentes de su afiliación al ex-partido comunista y los informes favorables incluyendo a un Sr. Oficial Subalterno de ésta Policía, debería otorgarse una nueva Constancia Categoría "A" en sustitución de la "C" oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

[illegible] [illegible] [illegible] INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

[signature]

[illegible] [illegible]

15316

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1981
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 3751

JUNTA [illegible] JEFE
[illegible]
[illegible] Entrada 12/5/981
Fecha [illegible]
Pasa [illegible] EMP
No. de Orden 15752

3751

15-4-9035

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NACION

E.t. Nº 066791 (16)

ANTEC. E.t. Nº 066791 8 7
SERIE ... SEIS DOS NUEVE TRES OCHO SIETE

EXP.Nº 548/D-I/81 (U)

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto -teniendo en cuenta que es la única anotación; el testimonio de personas calificadas, así como la recomendación del Sr. Delegado- otorgarle a la persona Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA, Constancia de Habilitación Categoría "B".-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [firma]

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1528/81.rf.-

Montevideo, Julio 31 de 1981

Habiéndose extendido el nuevo documento categoría "B" y cursado Oficio Nº 795/81 a la Dependencia estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. [firma]
VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 JUL. 1981
Nº de Identificación 16155

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 1528/81
Fecha 31 JUL. 1981
Recibido a la hora
Firma Cargo

Montevideo, agosto de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución, por lo que se me otorga la categoría "B".-

[firma]
NIDIA MARGOT ALMEIDA PEREIRA
Céd.Id.Nro.856156.-

15317

RESERVADO

15-4-2038

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- fl.

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 10 de 1981.-

Notificada que lo fue la recurrente del otorgamiento de la categoría "B" de la Constancia de Habilitación PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: 191[illegible]

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

[illegible]

[illegible]

15319

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Umeida 2do. APELLIDO Pereira 1er. Nombre: Nidia 2do. Nombre: Margot

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 50 a. HIJO DE: Leopoldo Y DE: Blanca

NACIDO EN: R.O.U. PAIS: —— DPTO: Durazno LOCALIDAD: Idem FECHA NACIMIENTO: ——

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 816.176 (DPTO) Montevideo CRED. CIVICA SERIE BBB Nº 31/01/31.

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Cerrito Nº 273 Apto. 9

ENTRE CALLE: P. Castellano Y CALLE: Colón JURISD. SECC. POL. Nº 1era

TELEFONO (domicilio): 954319.

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Cerrito Nº 273 APTO. 9 ENTRE CALLE: P. Castellano CALLE: Colón

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Pereira Rossell TELEF.: 783145.

SITA EN CALLE: Bv. Artigas Nº —— ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Nidia Almeida [signature]

15320



F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 18 de Agosto de 1981.

Señor

Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Wáshington A. Varela.-

P R E S E N T E:

La que suscribe Nidia Margot Almeida de Cáceres, C.I. 856.156 y C.C. BBB No. 13649, con domicilio constituído en la calle Cerrito 273 apto. 9 desde el año 1964, se presenta respectuosamente ante Usted, por haber sido informada por el Servicio de Inteligencia, el día 10 de los cts., en segunda instancia, sobre el fallo que me clasifica en la categoria B, apto para desempeñar cargo público. Oficio795/81 Jefatura de Policía, Asunto No. 1528/31/VII/81.

Bajo ningún concepto, puedo aceptar que se persista en mantener las dudas que implica esa clasificación.

No admito que se dude de mi límpida trayectoria como ciudadana demócrata, respectuosa de las leyes de mi Patria, porque nunca integré, ni apoyé, ni directa ni indirectamente al comunismo, ni ningún régimen totalitario.

Porque aprendí desde muy joven de Don José Batlle y Ordóñez y antes, de Don José G. Artigas, a profesar los ideales de libertad y democracia que ellos fueron ejemplo.

Por ser una ciudadana de ferviente fe democrática, defensora de ella en los cruciales momentos vividos, enfrentando a gremialistas provocadores en mi actividad laboral, me da derecho a solicitar a Usted la reconsideración del caso, máxime teniendo en cuenta, que la sanción que se me aplica, se

SIG 4.4 *Ficha de antecedentes de Nidia Margot Almeida Pereira*

basa en una falsa afiliación que repudio, hecha sin mi conocimiento, y prueba de ello es que en la misma no figura mi firma, elemento impresindible ante cualquier documento que pretenda ser legal.

No cejaré mientras viva, en transitar los caminos democráticos, y por ello reivindicar mi nombre y apellido de la afrenta indignante que me infligió gratuitamente el comunismo. . .

Por lo expuesto, solicito se me libere de toda duda, concediéndome la clasificación "A", a la que tengo legítimo derecho.

Vuelvo a hacer constar el testimonio de los señores médicos y otras personas que están dispuestas a concurrir personalmente a ratificar lo que firmaron y que consta en el expediente respectivo, anteriormente detallado.

Esperando una resolución favorable, la que será sin duda de justicia, saluda a Usted atentamente.-

Nidia A de Cáceres

Nidia M. Almeida de Cáceres.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO ENTRADAS Y SALIDAS FECHA 1? ... 1981 No. ...1 FIRMA

... 10,30 3404 179

D.N.I.I. D-3 Fecha 2? ... 1981 Hora 11:00 No 123/17 Fam.

15322

ANTECED. *Escrito presentado por Nidia*
SERIE *Margot Almeida Pereira* 14

APELLIDOS Y NOMBRES
ALMEIDA PEREIRA de CACERES:Nidia Margot.-(2).- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
856.156	(2) BBB NRO. 13649		

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleada del MSP (1)	(1) PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
P.Ricaldoni No.3642 Apto.1 (en 1972),(1)
(2)Cerrito No.273,apto.9,desde el año 1968 a la fecha.-

OTROS DATOS
De 41 años de edad (en 1972) (1)
AGRUPACION:-"Abella, Secc.10a" (1)

(2) Con fecha 2/10/980,se amplía el nombre,colocando apellido materno,de casada y segundo nombre.-
(2)Casada,de 47 años de edad,nacida en el Dpto.de Durazno el 25/-6/931,hija de Leopoldo y Blanca Lorenza.-

(2) Extraídos de ASUNTO No.8-2-10-834.-ffoo.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES
1/IV/978:-Afiliada No.69985 al PARTIDO COMUNISTA desde el 19/XI/972,siendo presentada por Alfredo R.FERREA para su Afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81.Letra"A"tomo 2,hoja 379.-cv.-

F. 70 36.000-7-74 P.M. O y M Fórmula 05.292

15323

ANTECEDE. *Ficha de antecedentes de Nidia*
SERIE *Margot Almeida Pereira* 15

ANTECEDENTES
2/III/979:A.Fliares./855.cafe. 5/5/79/F.978/S.lra/M.3418/pdsj.- 26/IX/980:- PorDiligenciado Nro. 2330/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.-
2/10/980:con fecha 27/-2/980 el S.I.D.informa:1976-Se establece que es afiliada al Partido Comunista con el No.69.985-EVAL:A-1.-Con fecha 13/12/978,solicita en la Secc.lra.de Policía por Mem.978,Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,otorgándosele Cat."C",-Ver ASUNTO No,8-2-10-834.-ffoo.- 12/8/81.-Con fecha 31/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Indagada en actas con fecha 29/10/80 en el D-4 de la DNII,sobre su afiliación al Partido Comunista,expresó que nunca se afilió al mismo concientemente,presumiendo que deben haber sacado sus datos de los archivos del Hospital Pereyra Rosell,donde ella desempeñaba funciones.Agrega que siempre fue afiliada al Partido Colorado,siendo Delegada de Mesa por la ex-Lista 14 del diario "EL DIA" no recordando exactamente el año).-Con fecha 10/8/81 se notifica en la DNII,que habiéndose recogido testimonios de personas,que le son favorables,el S.I.D. resolvió otorgarle Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Cat."B".-Ver Asunto 15-4- -2038.-jom.-

15324

ANTECED. SERIE: Ficha de anotaciones de Nidia Margot Almeida Pereira.

f 6

DILIGENCIADO No.2326/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 29 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, de cuya resolución fué notificada con fecha 10/8/981, quedando encuadrada en la categoría "B", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.4 a 5 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia, es registradas con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... SANTOS AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1395.-sfl.-

Montevideo, setiembre 7 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme informar a usted que el antecedente que motivó el no otorgamiento de la Constancia / de Habilitación para Cargos Públicos que tramitara la Sra.Nidia Margot ALMEIDA PEREIRA, proviene del Servicio de Información de Defensa, y que se refiere a figurar como afiliada al Partido Comunista según documentación incautada durante la operación "Morgán, a dicho gdupo político actualmente proscripto.-

De las averiguaciones complementarias que se realizaron por parte del Departamento Cuatro en oportunidad de evacuar su primera reclamación- la cual se adjunta por cordón, y de los testimonios recogidos, dió lugar a que se le adjudicara la categoría "B".-

En su nuevo escrito la reclamante manifiesta no haber quedado conforme con dicha categorización, y solicita se le encuadre en la categoría "A" del documento gestionado, significando que esta Dirección no

..//

//..tiene mas nada que agregar a lo ya informado anteriormente.-

Saluda a usted atentamente

-EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

14.0[illegible]

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] Dirección Nacional de Información [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

Asunto: [illegible]

15327

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

[illegible] N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-[illegible]

Iniciales [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

.ONTEVIDEO
CION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f. 2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DAROCHA 2do. APELLIDO ARGÜELLO 1er. Nombre: VIDA 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: URUGUAYA ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 42 HIJO DE: EDGARDO Y DE: BLANCA
NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: SORIANO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 18/XI/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.337.774 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 18931
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: DRAGONES Nº 3590 Apto. ———
ENTRE CALLE: PEDRO BONEL Y CALLE: FLANGINI JURISD. SECC. POL. Nº 7ª
TELEFONO (domicilio): 38-07-43

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: J. J. ROUSSEAU Nº 3687 APTO. ——— ENTRE CALLE: GUIANA Y CALLE: COMERCIO
CALLE: " Nº " APTO. ——— ENTRE CALLE: " Y CALLE: "
CALLE: " Nº " APTO. ——— ENTRE CALLE: " Y CALLE: "
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: USP. SAINT BOIS - CASMU MATERNIDAD TELEF.: 30 93 40
SITA EN CALLE: Uno Colmann Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: 4 PEREIRA ROSSEL TELEF.: 79-1510 ARCHIVO CLINICA GINECOLOGICA "A"
SITA EN LA CALLE: Bv. ARTIGAS Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Vida Da Rocha de Minotti

15328

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1524-2499.

F. 792 - 3.000 - 5/79

Nº 424

PARTIDO COLORADO "BATLLISMO"

SUB - LEMA

LEALTAD A LUIS BATLLE UNIDAD Y REFORMA

Distintivo: POR BATLLE Y CON BATLLE

DELEGADOS PERMANENTES A LA COMISION DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Jorge Batlle
Juan Carlos Pranzo
Alfredo Visconti
Jorge Masena
Alberto Tenaglia
Pedro Avero
Carlos Buño Moreno
Irma Grajales
Edmundo D. Martínez
Nelly Fernández
María Gronros
Carlos M. Esquerra
Fermín Delgado
Silverio Migliacci
Beatriz Rodríguez
Jacobo Lerner
Antonio Nahabet Jesar-lian
Aída Pezzali
Jorge Papuchi
Enrique Argenta
Gloria Costa
Alfredo Visconti Rodríguez

[illegible]
[illegible]
Miguel A. Piovano
José Fernández
María Castelucho
Juan Fioritto
Norberto Taño
Irma Moyano
Marina S. Rodríguez
Marcos Rivas Delgado
Julio Castillo
Delia Baptista
Gladys Tenaglia
Nelly T. Cechi
Blanca Visconti
Alfredo Grajales
Nélida D omingo
Justo A. Lain
María B. González
Vio'eta Visconti
Alberto León
Paulina Rodríguez
Joine Lerner
Elena Visconti

VOTO por la presente lista y sus respectivos candidatos.

Montevideo, noviembre 28 de 1965.

15329

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-U-- 149

1112

Montevideo, febrero 10 de 1981.-

Señor Jefe de Policía

<u>Cnel. Hugo Nelson Arregui</u>

Señor Jefe:-

La suscripta Dra. VIDA DA ROCHA ARGUELLO de VISCONTI, domiciliada en Dragones 3590 (antes en Rousseau 3687, entre Comercio y Gobernador Viana) de profesión Médico (Céd. de Ident. 1.337.774, Cred. Civ. BBB 22.014, trasladó BMA 18.931) nacida el 13 de noviembre de 1938, ante Ud. se presenta y expone:-

<u>1</u>o) Que al otorgárseme la constancia de habilitación para ocupar cargos públicos se me atribuyó la categoría B en formulario 18/734.

<u>2</u>o) Que no obstante haberme interesado en su momento, por conocer la razón de habérseme adjudicado la categoría B, no me fue posible saberlo.

<u>3</u>o) Que con motivo de haber ganado recientemente un concurso, en el Hospital Militar al que aspiro ingresar, me proporcionaron allí informes estableciendo lo siguiente: que se me atribuye presunta participación en un grupo de actividad ilícita, comunista, del movimiento 26 de marzo, en el año 1971/72. En dicho informe se menciona que este grupo estaba en el Hospital Pereira Rossell y se nombran a médicos tales: Dr. Amorin, Dr. Berretta, Dr. Salomone, Dr. Mongrell, Dr. Gandini, todos ellos médicos de la Clínica Ginecológica "A".

Especialmente quiero señalar que en 1970 ingresé a la Clínica Ginecológica "A" de la Facultad de Medicina a cargo del Profesor Ciro A. Jaumandreu en el curso de Postgrado en esa especia

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1-4-1992

15330

lidad, desempeñando al mismo tiempo el cargo de Practicante Interno ganado por concurso en el Ministerio de Salud Pública --- (cargo rentado). Mi asistencia a dicha Clinica fue casual. debido a que en el momento de serme adjudicado el cargo de Practicante Interno era la única Clinica ginecológica que tenia vacante para Practicante. Asi en el mismo tiempo, pude hacer el curso de especialista sin que mediaran otras razones que no fueran mi interés puramente técnico médico.

Quiero recalcar que nunca tuve conocimiento de actividad politica alguna de los docentes ni de los médicos que efectuaban el curso de especialización al mismo tiempo que yo. Y mucho menos aun, participé para nada, en lo más mínimo de tales actividades de las que (en caso de haber existido) nunca tuve conocimiento.

4o) La calificación se funda en un error, que me perjudica y que deseo dejar aclarado, por intereses morales evidentes.

Afirmo, terminantemente, mis convicciones y sentimientos - de adhesión al regimen democrático republicano, que siempre he mantenido. La única actividad politica que he realizado fue figurar en una lista batllista de delegados permanentes a la Comisión Departamental, como lo puedo comprobar con fotocopia que - adjunto, disponiendo del original para ser expuesto en caso de ser necesario.

5o) Otros médicos y compañeros de trabajo y vecinos pueden testimoniar mis convicciones demócratas republicanas y mi - ausencia de vinculaciones con cualquier partido, movimiento, grupo o asociación ilícita, subversiva o ideológicamente contraria a las bases de la nacionalidad.

(2)

Ofrezco el testimonio de los Médicos:-

Profesor Alejandro Bozzolo; Dr. Raúl Cedrez Vergara, Director del Hospital Pereyra Rossell, que me conoce desde hace ocho años; Dr. Mauricio Marjovsky; Dra. Mabel Puceiro de Amengual; Dra. Ramona Fernandez Balduvino; Dr. Américo Mihalsky; - Dr. Carlos Trujillo.

Todos eran médicos de dicho servicio en 1970, cuando ingresé, y aun permanecen en actividad.

Los siguientes VECINOS de Rousseau 3687:-

Braulia Bonilla; Alba Reginenzi de Gonzalez; Julio Gonzalez; Herminia Fernandez de Langón. VECINO ACTUAL de Dragones - 3590:- don Miguel Stratta.

Mi vida familiar es normal, soy casada el 18 de febrero de 1966, mi esposo es funcionarios público con certificado de habilitacion para el desempeño de cargos en la Administración Pública, categoria A y tengo un hijo de once años.

6o) Nunca formé parte de Comisiones gremiales de ninguna naturaleza ni nunca fui detenida ni indagada por autoridades - policiales o militares.

7o) En mis lugares de trabajo gozo de buen concepto y estima y se conocen mis buenos antecedentes. señalo:- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA:-

Trabajé en Asistencia Externa (1973-1976) -

Trabajé en el Hospital Pereyra Rossell ---
(1970-1980) y ahora trabajo en el Hospital Saint Bois (1980 a la fecha).

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº ....

15332

Desempeñé dos cargos por Facultad de Medicina:-

FELLOW en el Laboratorio de Hematología del Profesor Diamante Bennati, de 1967 a 1968.

ASISTENTE DE CLINICA GINECOTOCOLOGICA, años 1975 - 1980, (tuve una reelección).

8o) Como he dedicado mi vida al estudio y al trabajo, con honestidad intachable, pido que se rectifique la constancia otorgada y en su lugar se reconozca que me corresponde la categoria A.

Es decir, que a falta de toda clase de prueba, concreta y precisa, de impedimentos, se aplique el principio general de presunción de inocencia y del derecho a ocupar empleos públicos.

No obstante, con fines de amplia colaboración aclaratoria, he ofrecido prueba de mi irreprochable conducta cívica, de mis convicciones democráticas y de mi absoluta desvinculación con cualquier actividad u organización ilícita, subversiva o antinacional. Deseo ayudar a que se aclare un error y a evitar un nuevo error, porque no tengo interés ni deseo en convertirme en "víctima" de dicho error para quejarme de él, puesto que mi aspiración es la de servir a la República, a mi familia y a mi profesión vocacional. Sería honroso, en el desarrollo de mi carrera, poder desempeñar, en la prestigiosa entidad hospitalaria de las Fuerzas Armadas, el cargo que gané por concurso, -- del mismo modo que desempeñé otros cargos públicos.

Por lo expuesto solicito que se preste cuidadosa atención a este pedido de reexamen de mi situación.

Ofrezco y pido que se me investigue con toda la amplitud

(3)

que se crea necesaria, pues nada tengo que ocultar ni de que - avergonzarme y por ética profesional y cívica me interesa, vitalmente, limpiar mi foja de antecedentes, con la eliminación de suposiciones negativas infundadas que lesionan mi honor y - dignidad.

Saluda a Ud. atte.

Dra. Vida Da Rocha Arguello de Visconti

Hago constar que con fecha 11/2/1981 tomé conocimiento de las constancias existentes en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, de lo cual formulo mis descargos precedentemente.

DRA VIDA DAROCHA de VISCONTI.

11 FEB. 1981
03613

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA " 15334

14 FEB 1981

Montevideo, febrero 14 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

POR EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA DNII
Y POR SU ORDEN

SANTIAGO MELO LIMA
OFICIAL PRINCIPAL

ARCHIVESE EN CARPETA
N.º

ANTECEDE SERIE — *Escrito presentado por Vida Da. Rocha Arguello de Visconti* 87

APELLIDOS Y NOMBRES

DA ROCHA ARGUELLO de [illegible] María.(2)

CÉDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CÍVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.337.774.(2)	SERIE [illegible] NRO.1[illegible]31.(3)		

OCUPACIÓN -Médico.(1)- ORGANIZACIÓN Movimiento "26 de Marzo".-(1)-

DOMICILIO Dragones No.3590.(1978)

OTROS DATOS

Nacida el 18/XI/938 en Soriano,hija de Edgardo y Blanca.(2) Extraído de solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Mrc.=

1)-Extraídos del Oficio No.351/D-1/978,del SID.-ach.-

ANTECEDENTES

31/10/978:- El S.I.D. por Oficio 351/D-1/978 fechado el día 13/10/978,informa que la misma registra las siguientes anotaciones:- 20/2/976: Ganó concurso para cargo en la Facultad de Medicina,sindicada como comunis

...///...

F. 70 36.000-7-76

P.M. C., M. Formul 05.292

15335

ANTECEDE SERIE — *Ficha de anotaciones de Vida Da Rocha Arguello de Visconti* 88

ANTECEDENTES

...///...ta ,probable integrante del Movimiento "26 de Marzo" Evaluación **A-2.-10/5/976:- Integra un grupo de activismo político compuesto además por los siguientes doctores:- Raúl GANDINI,Pedro SALOMONE, Dardo BERRETTA, Jorge MONGRELL y el doctor AMORIN;quien es el líder del grupo y a quien le llaman "EL MAESTRO".Evaluación [illegible].-**Ver Asunto 2-2-1-700.ach.-23/XI/978:Con fecha 31/ VIII/977 solicita en Secc.18a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.734,expidiéndosele CATEGORIA."A".- [illegible]-17/6/980:-U-C/M.4310/980.cac.-

[illegible]/79.[illegible]cc7a.1979.[illegible]10915/Doc. 21/11/979/A.F./M.13.047/ 979.[illegible] [illegible] 17/[illegible]/80/[illegible] [illegible]-26/8/80.-**Con fecha 7/11/78,teniendo en cuenta las anotaciones que registra en el S.I.D.,el Sr.Jefe de Policía de Montevideo,dispone se le readjudique nuevo documento de Habilitación para Cargos Públicos Cat."B".-Asunto No.8-2-10-535.-** jom.-26/8/980:-D-1/M.5316/980.cac.-

15336

C. 17 - 122

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
[illegible]	22	9	77

N.o 734

- SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DA ROCHA de VISCONTI.-	APELLIDO MATERNO: ARGUELLO
	PRIMER NOMBRE: Vida	SEGUNDO NOMBRE: María
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	11	938	Uruguay	Soriano	uruguaya-casada

OCUPACION: Desde 1967 a la fecha, Médico. Ejerce para el Ministerio de Salud Público.-Y también para Facultad de Medicina.-

DOMICILIO: En Juan Jacobo Rousseau 3607, de 1958 a 1975. De 1975 a la fecha en [illegible] 3520.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. DE IDENT.
	[illegible]	[illegible]	[illegible]-220.14.-	1.337.774.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE l Ministerio de Salud Pública.-

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Vida Da Rocha

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	9	77

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

ANTECEDE SERIE 8

Ficha de anotaciones de Vida Da Rocha Arguello de Visconti

SIN ANOTACIONES

IDEM S.I.D.

15337

TOMO ... FECHA 22/11/77 CONSTE ...

8-2-10-535

I.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

ARCHIVESE EN CARPETA Nº [illegible]

Solicitud de E.H.R.C.P.
S.D.R.I. N° 734/ser. 18

f/10

Jefe del Departamento 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

-5 OCT 1977

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

Jefe Dpto. 3

DIA	MES	AÑO
14	OCT.	1977

JEFATURA DE POLICIA

15338

A	X	Expídase constancia — Art. 2°
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía p.s.o.

VICTOR CASTIGLIONI
DIRECTOR

ARCHIVESE EN CARPETA
N°. 15-11-3648

ANTECEDE ... Diligenciado 2226/978
SERIE ... Al Secretario S.I.D. I

E. j. Nº 049855

E. j. Nº 04 98 55

[...]TA DE COMANDANTES EN JEFE

[...]RVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

[...]io Nº351/D-I/978.

Ref. Dra. Vida M. [...]OCHA ARGUELLO.- -

334 - 25.5.2X.

3590 tel.

7743 -

Montevideo, 13 de Octubre de 1978.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Este Servicio ha tomado conocimiento de que con fecha 29 de Octubre de 1977, le fue otorgada Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales tipo "A" a la Doctora Vida María DA ROCHA ARGUELLO.-

Al respecto cabe señalar, que la causante registra los siguientes antecedentes en el S.I.D.:
20/II/976 - Ganó cargo por concurso en Facultad de Medicina. Sindicada como comunista, probable integrante del "Movimiento 26 de Marzo".- EVALUACION: A - 2.-
10/V/976 - Integra un grupo de activismo político compuesto además por los siguientes doctores: Raúl GARDINI, Pedro SALOMONE, Dardo BERRETTA, Jorge MONGRELL y el Doctor AMORIN, quien es el líder del grupo y a quien le llaman "el maestro".- EVALUACION: B - 3.-

Atento a lo anterior se entiende pertinente la readjudicación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos tipo "B", a la referida persona.-

Saluda a usted atentamente.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar

15339

8-2-1-700

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1541-24

ANTECEDENTES: Oficio 351/A-1/978 del S.I.D. (f.12)

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº6285/978rgc.-

Montevideo,17 de octubre de 1978.-

Para su conocimiento,pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Jefe de Policía

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

19 OCT. 1978

Pase al ..... a sus efectos.-

INSPECTOR:

JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DEII

15340

8-2-1-700

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº

ANTECEDE Solicitud de C.A.F.P.C.P.
SERIE — 734/78

ANTECEDE SERIE	Nº	1.5	0	4	3	2	5	5
		—	cero	cuatro	nueve	cinco	cinco	cinco

DILIGENCIADO No. 5.165/978.-ajcs.-

Montevideo, 31 de octubre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted que la persona Vida María DA ROCHA ARGUELLO, no se encuentra registrada en los archivos de esta Dirección.-

Con fecha 31-8-977, por formulario/ 734 de Seccional 18va. de esa epoca dicha persona solicitó Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia por lo que se solicitó al Servicio de Información de Defensa sus anotaciones por solicitud No. 122, no siendo informadas las mismas por dicho Servicio por lo / que en este Departamento continuó careciendo de anotaciones.-

Se adjunta al presente Memorandum / del Servicio de Información de Defensa, respondiendo a nuestra solicitud No. 122 ya mencionada.-

Se deja constancia que se tomó nota / en este Departamento, del expediente que motiva la presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.AL.ova.

"Secretaría" DILIGENCIADO No. 2262 /

Montevideo, 1o.de Noviembre de 1978.

SEÑOR JEFE DE POLICIA E MONTEVIDEO.

Cúmpleme elevar a usted el presente Oficio No.351/D-I/978 del Servicio de Informacion de Defensa, para el cambio de categoría de "A" a la "B", con el / informe del Dpto.3 de esta Dirección explicando el //

...///...

8-2-10-535

ARCHIVESE EN CARPETA
15-11-979

ANTECE. Diligenciado Nº 167/978 del
SS/R/1 Departamento III

...///...motivo por el cual no se conocían tales anotaciones de las que ya se tomaron nota.-

Saluda a usted atentamente.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

El Jefe de Insp.Gral.de la DNII.

Inspector: AUGUSTO LEAL.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Entrada Nº 6285
Fecha 7-11-78
Recibido a hora 9.00
Firma Oper. Fernández

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 6285/78.lfg.-
Montevideo, 7 de noviembre de 1978.-
Apruébase lo sugerido por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.Previa extensión del nuevo documento Categoría "B" y comunicación a la Oficina Estatal correspondiente por la Dirección de Secretaría General,se vuelve a la precitada Dirección Nacional para su conocimiento y efectos que correspondan.-

Cnel. [firma]
Jefe de Policía

DIREC. DE SEC. GENERAL.- Asunto Nº 6285/78.lfg.-
Montevideo, 7 de noviembre de 1978.-
Se confeccionó Certificado Categoría "B" y se cursó Oficio aclaratorio Nº 514.-

El Encargado de la Dirección de Secretaría General
Comisario Inspector [firma]
Arturo Rodríguez Traverso

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "
Montevideo, noviembre 10 de 1978.-
PASE al Departamento Tres para anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

15342

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº [ilegible]

fs. 14 Oficio 351/D-1/978 del S.I.D. fs 15

DILIGENCIADO No.518/981:-DNII

Montevideo, Febrero 27 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la Dra. Vida DA ROCHA ARGUELLO, de VISCONTI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones de anotaciones que le pertenece, a Fs.7 y 8.-

2)-Fotocopia de Constancia de C.H.C.P. No.734/977 de Seccional 18a., por la cual se le adjudicó categoría "A", a Fs.9 y 10.-

3)-Fotocopia de diligenciado No.4165 del Departamento III y oficio / No.351/D-1/978 del S.I.D. donde se establecen las causales del // cambio de categoría de "A" a "B", a Fs.11,12,13 y 14.-

Consultadas las demás Agencias de Inteli - gencia, no surgen datos ampliatorios.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... ARRIAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0365.-sfl.-

Montebideo, marzo 15 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

En oportunidad que la Sra.Vida DA ROCHA ARGUELLO de VISCONTE realizó los trámites para la obtención del anterior documento denominado "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" se le adjudicó la categoría "A" en razón de no registrar antecedentes en esta Dirección, ni en el Servicio de Información de Defensa, según consta en la fotocopia del referido formulario que se adjunta a fs 9.-

Posteriormente con fecha 13/X/978 por Oficio Nº351/D-1/78 el S.I.D. comunica las anotaciones que la recurrente posee (ver fs. 11), por las cuales se entiende pertinente la readjudicación de / la categoría "B" del actual documento de Constancia de Habilita-/ ción para Cargos Públicos, ante lo cual esta Dirección se abstiene de emitir opinión.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº ....

15343 Sal..//

SIGUE SERIE Aa	N.º	16	6	2	9	2	7	0
		16	seis	dos	nueve	dos	siete	cero

//..luda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 2 ABR. 1981
ASUNTO No. 1187
FIRMA-CARGO

A. a. Nº 629270 (16)

ANTECEDENTES SIMPLES SERIE	15	Nota 518/81 del D. 3 de	
		US D.N.I.I.	

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1187/981rgc.-

Montevideo, 3 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada por la Sra. Vida Da Rocha Argüello, haciendo constar que las anotaciones que registra la reclamante provienen de ese Servicio.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10 ABR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a JEMP.
Nº de Identificacion 14601

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15.4.81
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 2869

15345

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1575 - 2049

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NACION

E.t. Nº 067890
E.t. Nº 06 78 90

(17)

ANTECEDENTES 16 6 2 9 2 7 0
SERIE 52 ... SEIS DOS NUEVE DOS SIETE CERO

EXP.Nº499/D-I/81

Montevideo, 16 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Vida DA ROCHA ARGUELLO en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24 JUL. 1981
Nº de clasificación 16052

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1187/981.rf.-

Montevideo, agosto 3 de 1981

Habiéndose cursado Oficios Nos. 809/81 al Sr. Director del H.C.FF.AA. y 810/81 al Sr. Director Gral. del M.S.P vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ...
SECRETARIA GENERAL
Entrada ... 1981
Fecha
Recibido a la hora
Cargo

Montevideo, 11 de agosto de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

15346

VIDA DA ROCHA ARGUELLO de VISCONTI
Céd.Id.Arg.1.337.774.-

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº ...

RESERVADO

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 11 de 1981.

Notificada la interesada como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento - anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

... de la D.N.I.I.

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

15347

275

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible] 1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible] Dirección Nacional de Información e Inteligencia, [illegible] los [illegible] enti[illegible].-

[illegible], solicit[illegible] [illegible] entes.-

15348

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DA ROCHA 2do. APELLIDO: ARGUELLO 1er. Nombre: VIDA 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 43 HIJO DE: EDGARDO ~~DA ROCHA~~ Y DE: BLANCA ARGUELLO
NACIDO EN: INTERIOR PAIS: —— DPTO: SORIANO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 18/II/1938
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1337744 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BNA Nº 18931
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: DRAGONES Nº 3590 Apto. ——
ENTRE CALLE: FCO GOYET Y CALLE: FLANGINI JURISD. SECC. POL. Nº 7 [illegible]
TELEFONO (domicilio): 380743

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: ROUSSEAU Nº 3681 APTO. —— ENTRE CALLE: Gobernador Viana Y CALLE: Comercio
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital Saint Bois TELEF.: ——
SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital Pereira Rossell TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15349

[illegible signature]



F. 792 - 3.000 - 5|79

JEFATURA DE POLICIA DIR. DE SECRETARIA GRAL. ENTRADAS Y SALIDAS

EXPEDIENTE
No. 3613

11 FEB. 1981

f 3)

Montevideo, febrero 10 de 1981.-

Señor Jefe de Policia

Cnel. Hugo Nelson Arregui

Señor Jefe:-

La suscripta Dra. [illegible] de VISCONTI, domiciliada en Dragones 3590 (antes en Rousseau 3687, entre Comercio y Gobernador Viana) de profesión Médico (Céd. de Ident. 1.337.774, Cred.Civ. BBB 22.014, traslado BMA 18.931) nacida el 13 de noviembre de 1938, ante Ud. se presenta y expone:-

1o) Que al otorgárseme la constancia de habilitación para ocupar cargos públicos se me atribuyó la categoria B en formulario 18/734.

2o) Que no obstante haberme interesado en su momento, por conocer la razón de habérseme adjudicado la categoria B, no me fue posible saberlo.

3o) Que con motivo de haber ganado recientemente un concurso, en el Hospital Militar al que aspiro ingresar, me proporcionaron allí informes estableciendo lo siguiente: que se me atribuye presunta participación en un grupo de actividad ilicita, comunista, del movimiento 26 de marzo, en el año 1971/72. En dicho informe se menciona que este grupo estaba en el Hospital Pereira Rossell y se nombran a médicos tales: Dr. Amorin, - Dr. Berretta, Dr. Salomone, Dr. Mongrell, Dr. Gandini, todos ellos médicos de la Clinica Ginecológica "A".

Especialmente quiero señalar que en 1970 ingresé a la Clinica Ginecológica "A" de la Facultad de Medicina a cargo del Profesor Ciro A. Jaumandreu en el curso de Postgrado en esa especia

15350

lidad, desempeñando al mismo tiempo el cargo de Practicante Interno ganado por concurso en el Ministerio de Salud Pública —— (cargo rentado). Mi asistencia a dicha Clínica fue casual. debido a que en el momento de serme adjudicado el cargo de Practicante Interno era la única Clínica ginecológica que tenía vacante para Practicante. Así en el mismo tiempo, pude hacer el curso de especialista sin que mediaran otras razones que no fueran mi interés puramente técnico médico.

Quiero recalcar que nunca tuve conocimiento de actividad política alguna de los docentes ni de los médicos que efectuaban el curso de especialización al mismo tiempo que yo. Y mucho menos aun, participé para nada, en lo más mínimo de tales actividades de las que (en caso de haber existido) nunca tuve conocimiento.

4º) La calificación se funda en un error, que me perjudica y que deseo dejar aclarado, por intereses morales evidentes.

Afirmo, terminantemente, mis convicciones y sentimientos - de adhesión al regimen democrático republicano, que siempre he mantenido. La única actividad política que he realizado fue figurar en una lista batllista de delegados permanentes a la Comisión Departamental, como lo puedo comprobar con fotocopia que - adjunto, disponiendo del original para ser expuesto en caso de ser necesario.

5º) Otros médicos y compañeros de trabajo y vecinos pueden testimoniar mis convicciones demócratas republicanas y mi - ausencia de vinculaciones con cualquier partido, movimiento, grupo o asociación ilícita, subversiva o ideológicamente contraria a las bases de la nacionalidad.

Ofrezco el testimonio de los Médicos:-

Profesor Alejandro Mazzalo; Dr. Raúl Cedrez Vergara, Director del Hospital Pereyra Rossell, que me conoce desde hace ocho años; Dr. Mauricio Marjovsky; Dra. Mabel Puceiro de Amengual; Dra. Ramona Fernandez Balduvino; Dr. Américo Mihalsky; - Dr. Carlos Trujillo.

Todos eran médicos de dicho servicio en 1970, cuando ingresé, y aun permanecen en actividad.

Los siguientes VECINOS de Rousseau 3637:-

Braulia Bonilla; Alba Reginenzi de Gonzalez; Julio Gonzalez; Herminia Fernandez de Langón. VECINO ACTUAL de Dragones - 3590:- don Miguel Stratta.

Mi vida familiar es normal, soy casada el 18 de febrero de 1966, mi esposo es funcionarios público con certificado de habilitacion para el desempeño de cargos en la Administración Pública, categoria A y tengo un hijo de once años.

6o) Nunca formé parte de Comisiones gremiales de ninguna naturaleza ni nunca fui detenida ni indagada por autoridades - policiales o militares.

7o) En mis lugares de trabajo gozo de buen concepto y estima y se conocen mis buenos antecedentes. señalo:- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA:-

Trabajé en Asistencia Externa (1973-1976) -

Trabajé en el Hospital Pereyra Rossell --- (1970-1980) y ahora trabajo en el Hospital Saint Bois (1980 a la fecha).

Desempeñé dos cargos por Facultad de Medicina:-

FELLOW en el Laboratorio de Hematología del Profesor Diamante Bennati, de 1967 a 1968.

ASISTENTE DE CLINICA GINECOTOCOLOGICA, años 1975 - 1980, (tuve una reelección).

8o) Como he dedicado mi vida al estudio y al trabajo, con honestidad intachable, pido que se rectifique la constancia otorgada y en su lugar <u>se reconozca que me corresponde la categoría A.</u>

Es decir, que a falta de toda clase de prueba, concreta y precisa, de impedimentos, se aplique el principio general de presunción de inocencia y del derecho a ocupar empleos públicos.

No obstante, con fines de amplia colaboración aclaratoria, he ofrecido prueba de mi irreprochable conducta cívica, de mis convicciones democráticas y de mi absoluta desvinculación con cualquier actividad u organización ilícita, subversiva o antinacional. Deseo ayudar a que se aclare un error y a evitar un nuevo error, porque no tengo interés ni deseo en convertirme en "víctima" de dicho error para quejarme de él, puesto que mi aspiración es la de servir a la República, a mi familia y a mi profesión vocacional. Sería honroso, en el desarrollo de mi carrera, poder desempeñar, en la prestigiosa entidad hospitalaria de las Fuerzas Armadas, el cargo que gané por concurso, — del mismo modo que desempeñé otros cargos públicos.

Por lo expuesto solicito que se preste cuidadosa atención a este pedido de reexamen de mi situación.

<u>Ofrezco y pido</u> que se me investigue con toda la amplitud

(3)

que se crea necesaria, pues nada tengo que ocultar ni de que -avergonzarme y por ética profesional y cívica me interesa, vitalmente, limpiar mi foja de antecedentes, con la eliminación de suposiciones negativas infundadas que lesionan mi honor y -dignidad.

Saluda a Ud. atte.

Vida Da Rocha de Visconti

Dra. Vida Da Rocha Arguello de Visconti

Hago constar que con fecha 11/2/1981 tomé conocimiento de las constancias existentes en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, de lo cual formulo mis descargos precedentemente.

Vida Da Rocha de Visconti
DRA VIDA DA ROCHA DE VISCONTI.

15354

1

PARTIDO COLORADO "BATLLISMO"

Nº 424

SUB - LEMA

LEALTAD A LUIS BATLLE UNIDAD Y REFORMA

Distintivo: POR BATLLE Y CON BATLLE

DELEGADOS PERMANENTES A LA COMISION DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Jorge Batlle	Vida Da Rocha
Juan Carlos Pranzo	Marta Izquierdo
Alfredo Visconti	Miguel A. Piovano
Jorge Masena	Jesús Fernández
Alberto Tenaglia	María Cantelucho
[illegible]	Juan Floritto
Carlos Buño Moreno	Norberto Taño
Irma Grajales	Irma Moyano
Edmundo D. Martínez	Marina S. Rodríguez
Nelly Fernández	Marcos Rivas Delgado
María Gronros	Julio Castillo
Carlos M. Esquerra	Delia Bautista
Fermín Delgado	Gladys Tenaglia
Silverio Migliacci	Nelly T. Cechi
Beatriz Rodríguez	Blanca Visconti
Jacobo Lerner	Alfredo Grajales
Antonio Nahabet Jesarjian	Nélida Domingo
Aída Pezzali	Justo A. Laín
Jorge Papuchi	María B. González
Enrique Argenta	Violeta Visconti
Gloria Costa	Alberto León
Alfredo Visconti Rodríguez	Paulina Rodríguez
	Joine Lerner
	Elena Visconti

15355

VOTO por la presente lista y sus respectivos candidatos.

Montevideo, noviembre 28 de 1965.

14

Montevideo, agosto 17 de 1981.-

Señor Jefe de Policía

Cnel. Washington Varela

Señor Jefe:

En esta segunda instancia reitero la solicitud de investigación de mis antecedentes, ya que con fecha 11 de agosto del correinte año se me comunicó que continuo con la categoría B con posibilidad de nuevas instancias.

Pido que se interrogue o investigue de la manera que se crea más conveniente a los testigos que se nombran en la nota anterior, ya que creo es la única forma de ayudar a aclarar mi situación.

Reafirmo mis convicciones democráticas y niego relación alguna con actividades antinacionales.

Reclamo la corrección de este error y pido la categoría A de constancia de habilitación para cargos públicos. Adjunto fotocopia de la nota que presenté con anterioridad el 11 de febrero de 1981 en esa Jefatura de Policía.

Saluda a Ud. atte.

Vida Da Rocha de Visconti

Dra. Vida Da Rocha Arguello de Visconti

C.I. 1.337.774

15356

Ficha de antecedentes de Vida
Da Rocha Arévalo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

ANTEC. 7 — *Escrito presentado por Vida Da Rocha Arguello* — 78

APELLIDOS Y NOMBRES
DA ROCHA ARGUELLO de VISCONTI; Vida María.(2)

CEDULA DE IDENTIDAD 1.337.774.(2) | CREDENCIAL CIVICA SERIE BMA. NRO. 18931.(2) | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION -Médico.(1)-

ORGANIZACION Movimiento "26 de Marzo".-(1)-

DOMICILIO Bragones No.3590.(1978)

OTROS DATOS

Nacida el 18/XI/938 en Soriano, hija de Edgardo y Blanca.(2)
Extraído de solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia.Wgo.-

1)-Extraídos del Oficio No.351/D-1/978, del SID.-ach.-

ANTECEDENTES

31/10/978:- El S.I.D. por Oficio 351/D-1/978 fechado el día 13/10/978, informa que la misma registra las siguientes anotaciones:- 20/2/976: Ganó concurso para cargo en la Facultad de Medicina, sindicada como comunis
...///...

F. 70 36.000-7-76 — P.M. O y M Fórmula 05.292

15358

ANTEC. 78 — *Ficha de anotaciones de Vida Da Rocha Arguello* — 79

ANTECEDENTES

...///...ta, probable integrante del Movimiento "26 de Marzo" Evaluación A-2.-10/5/976:- Integra un grupo de activismo político compuesto además por los siguientes doctores:- Raúl GANDINI, Pedro SALOMONE, Dardo BERRETTA, Jorge MONGRELL y el doctor AMORIN; quien es el líder del grupo y a quien le llaman "EL MAESTRO". Evaluación B-3.-Ver Asunto 8-2-1-700.ach.-23/XI/978: Con fecha 31/VIII/977 solicita en Secc.18a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia Form.No.734, expidiéndosele CATEGORIA."A".Wgo.=17/6/980:-U-C/M.4310/980.cac.-

8/10/79.Secc7a.F979.M10915/boc. 21/11/979/A.F./M.13.049/979.ea.- [illegible] 1748.11/3/980.mem.- 18/7/80/Ser.Sanidad F.A/5316/mcp.-26/8/80.-Con fecha 7/11/78, teniendo en cuenta las anotaciones que registra en el S.I.D., el Sr.Jefe de Policía de Montevideo, dispone se le readjudique nuevo documento de Habilitación para Cargos Públicos Cat."B".-Asunto No.8-2-10-535.-jom.-26/8/980:-D-1/M.5316/980.cac.- 25/III/981:=Por Diligenciado Nro. 705/981, se informa Revisión de Antecedentes.= mdt.= 13/8/81.-Con fecha 10/2/81 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele otorgado "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Cat."B".-Con fecha 11/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrada dentro de la Categoría mencionada, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2049.-jom.-

15359

f 10

ANTECEDENTES: Ficha de anotaciones de Vida
SERIE — Da Rocha Arguello

DILIGENCIADO No.2311/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 29 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Vida DA ROCHA ARGUELLO, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, de / cuya resolución fuera notificada con fecha 11/8/981, quedando encuadrada en la categoría "B", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.8 y 9.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1399.-sfl.-

Montevideo, 8 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a usted el nuevo recurso formulado por la Sra.Vida DA ROCHA ARGUELLO, en / razón de la adjudicación y mantenimiento de la categoría "B" de la // Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, significando que dicha categorización obedeció a las constancias que la reclamante registra en el Servicio de Información de Defensa, las cuales se consignan en el Oficio Nro.351/D-I/78 del referido Organismo, cuya fotocopia luce a fs 11 del expediente que se agrega por cordón.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

15360

[illegible]ra de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 137/81.

[illegible]no: D.[illegible].I.I.

[illegible]echa: 2[illegible]981.

14.388

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº ...... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] que [illegible] eleve [illegible] dado los [illegible] que [illegible] y de ser necesario [illegible] correspondiente.-

[illegible]: de [illegible].

15361

Sello

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

[illegible] N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-21--[illegible]

Iniciales

l.c.

4968

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

...A DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
...ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f 21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Revuelta 2do. APELLIDO Lopez 1er. Nombre: STELLA 2do. Nombre: MARY
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casada EDAD: 29 HIJO DE: Rosa Lopez Y DE: Adolfo Revuelta
NACIDO EN: montevideo PAIS: ROU DPTO: M LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 21/4/51
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1309723 (DPTO): montevideo CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 48731
PASAPORTE Nº NO DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Enrique Castro Nº 3912 bis Apto. MD
ENTRE CALLE: NIAGARA Y CALLE: OF 4 JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Enrique Castro Nº 3912 bis APTO. casa ENTRE CALLE: Niagara Y CALLE: of 4.
CALLE: TORRICELLI Nº 4164 APTO. " ENTRE CALLE: C. NACIONALES Y CALLE: ITACUMBU
CALLE: " Nº —— APTO. " ENTRE CALLE: " Y CALLE: "
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: H.C. y PAYCUEROS TELEF.: ——
SITA EN CALLE: AV. Italia Nº —— ENTRE CALLE: Las heras Y CALLE: ——
carreras nacionales.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Pernod TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: DOMINGO ARANBURU Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MACUER TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: Juan Ramon Gomes Nº 2638 ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Stella Mary Revuelta de Suárez

D.N.I.I.
Fecha 14/9/81
Conste [signature]

15362

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2161.

F. 792 - 3.000 - 5|79

17/298.abi.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY **A**

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. JULIO C. BONELLI

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
REVUELTA LOPEZ de SUAREZ, Stella Mary			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Casada	21 4 1951	1.309.723	Empleada
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
Oriental	Enrique Castro Nº 3912 bis		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES

DE SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA. - Ingreso

EN Montevideo, 28 de setiembre de 1978

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. BONELLI FIRMA

38200

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

15363

4908

1308

fs 4)

Montevideo Enero 28 de 1981

Jefatura de Policia de Montevideo

Sr Jefe de Policia Coronel Hugo N Arregui

De mi consideracion:

Por la presento Stella Mary Revuelta Lopez de Suarez C.I. 1.309.723 =Credencial Civica B D A 48731 domicliada en Enrique Castro 3912bis ,Notificada en la Universidad de la Republica,Recursos humanos el 23 de Enero del presente año certificado Nro 93/80 seccional2.cargo afiliada al Partido Comunista expresa;

Dejo constancia que en ningun momento he tenido participacion activa o ideologicas con grupos que atentan contra nuestro regimen republicano.

La unica actividad vinculada a la politica de mi Pais,fue trabajando para el Partido Colorado por la lista 123 que contaba al frente al Ex presidente Jorge Pacheco Areco en el año 1971 en un club sito en 18 de Julio y Eduardo Acevedo y era del diputado Carrere Sapriza,para el cual trabajaba el Sr Julio Cesar Fleitas.

Para esta ultima persona trabajaba mi madre Argentina Lopez a quien yo siendo menor acompañaba en oratorias y actos ya que mis unicas salidas eran con ella pues contaba con 19 años.En ese entonces tuvo noviazgo con el Sr Julio Cabrera lo que duro de 2 a 3 meses, y al enterarse mi madre de las ideas que este tenia me aconsejo que lo dejara y asi lo hice.

Solamente tuve con dicha persona alguna salida como Novia y algun baile, esto fue a fines de 1970 y nunca mas lo vi.

En el año 1972 mayo 19 contrage enlace con el Sr. Emilio Suarez Silva de cuya union nacio un varon de nombre Marcelo que hoy cuenta con 6 años, siendo mi modo de vida el trabajo y mi hogar.

Como comprendera el Sr Jefe de policia de montevideo en estos instantes, me siento atribulada por los Cargos injustos que se me formulan , pues quiero a mi Patria y me siento orgullosa de ser Oriental.

En la actualidad trabajo en dos lados para ayudar a mi esposo y criar a mi hijo futuro del mañana y por ello es que en el año 1978 formule mi ingreso al Hospital de las Fuerzas Armadas, prueba de ello adjunto Fotocopia del certificado de Fe Democratica expedido con fecha 28.9.1978.

Al solicitar nuevamente otro en 1980, para ingresar al hospital de Clinicas el mismo me fue entregado con la Letra C, por lo antes mencionado.

Esperando comtemple mi situacion , juro a usted haber expresado mi unica verdad.

atte

Stella Mary Revuelta Lopez de Suarez

Stella Mary Revuelta de Suárez

15305

Indicado (f.4) Nota al señor Jefe de Policía   f.5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, enero 29 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
30
15:00
65/15

15366

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-...8161

4968

fs15 Voto de la recurrente Stella Mary Revuelta, y decreto Secretaría a/fs 3

fs6.

APELLIDOS Y NOMBRES

REVUELTA de SUAREZ : Stella Marys (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.309.723	SERIE BDA NRO. 48731		

OCUPACION	ORGANIZACION
Obrera"DHAN GARCIA"(1)	1) PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Torricelli No.4764 (en Mdeo/972),(1)

OTROS DATOS

Uruguaya,de 21 años de edad (en 1972),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

27/I/981:-Afiliada No.69.326 al PARTIDO COMUNISTA desde el 9/XI/1972,militando en la Agrupación"Los Olivos,Secc. Marconi",siendo presentada por Francisco MOROSINI y Oscar FERREIRA para su Afiliación al PCU,(Solicitó ingreso al PC),según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"R"tomo 1, hoja 174.-cv.-

15367

4968

APELLIDOS Y NOMBRES

REVUELTA de SUAREZ : Stella Marys (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.309.723	SERIE BDA Nro. 48731		

OCUPACION	ORGANIZACION
Obrera "DHAN GARCIA"	(1) PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Torricelli No.4764 (en Mdeo/972),(1)

OTROS DATOS

Uruguaya, de 21 años de edad (en 1972),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

27/1/981:-Afiliada No.69.326 al PARTIDO COMUNISTA desde el 9/XI/972, militando en la Agrupación "Los Olivos, Secc. Marconi", siendo presentada por Francisco MOROSINI y Oscar FERREIRA para su Afiliación al PCU, (Solicitó ingreso al PC), según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "R" tomo 1, hoja 174.-cv.-

15368

4968

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2161

ENTERADO ... Stella Mary ... de Revuelta de Suarez : Stella e Mary

17

DILIGENCIADO Nº 297/981.- LDDM.-
Montevideo, febrero 4 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I..-

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Stella Mary REVUELTA LOPEZ de SUAREZ, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones de la recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista a Fs. 6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia no surge información complementeria.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado Accidental del Departamento Nº III:

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 10 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

15309

ARCHIVESE EN CARPETA
nº 15-4-...

4968

Nº:
Secc.:
Agrup.:

Solicita el ingreso al Partido Comunista, aceptando su Programa y Estatutos, comprometiéndome a luchar por su aplicación, militar en uno de sus organismos, acatar las decisiones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual.

Afiliación Nº 6

Dep.: Secciona:

Agrupación:

Nombre: REVUELTA de SUARE

Apellido paterno y materno:

Fecha de nacimiento: Edad: Estado: CASADA Nacionalidad:

¿Está inscripto? Credencial: BOA 98.731 C 1.309.128

Domicilio Calle y Nº

Entre:

Departamento Localidad o Barrio:

Antigüedad en el barrio:

Profesión y oficio Industria:

Empresa donde trabaja Sección

Antigüedad en la empresa:

¿A qué organización de masas pertenece?:

¿Es lector de "El Popular"?: SI ¿Es suscriptor de Estudios?:

Grado de instrucción

Firma del solicitante: Fecha:

Quienes la proponen: Nombre: FRANCISCO Firma:

Nombre: Firma:

Si perteneció al Partido, en que fecha, etc., u otras observaciones:

15370

Aprobado por la Agrupación:

4966

fs. fotocopia de ficha del Ingreso al Pac. Revuelta Lopez de Suarez f9

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

HISTORIA CLINICA N.° 213311

Nombre y apellido REVUELTA STELLA MARIS.- Edad 15

Domicilio Torricelli 4764 Profesión

Ingreso Feb. 5.67

FRACTURA CALCANEO

Antecedentes

Anamnesis remota

Etilista? Lúes? tbc? Lesiones óseas anteriores?

Fecha de la fractura Enviada del H. de Clinicas. Hace 15 hs. T.C.E. con probable fract. base cráneo. Fract. expuesta calcaneo.

15371

Tratamiento antes del ingreso

MEDICO ASISTENTE

Form. 2048 S. P.

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4-2161

4968

f 10 Acta tomada a Stella Mary Revuelta Lopez de Suarez f 10

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día veintisiete del mes de febrero del año un mil novecientos ochenta y uno, ante Mí Sub-Comisario de Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser Francisco MOROSINI, oriental, soltero, de 33 / años de edad, nacido en Montevideo, el 3.5.1947, titular de la Cédula de / Identidad Nº1.186.158 domiciliado en calle Salustio Nº4037, quien es preguntado en base al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1º)-PREGUNTADO: Sobre su núcleo familiar:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que vive en concubinato con Flor de Liz GONZALEZ, oriental, / divorciada de 39 años edad y tres hijos de ambos de nombres: William Francisco de 4 años, Wilson Francisco de 3 años, y Pablo Daniel de / 2 años edad y un hijo de su anterior matrimonio de su esposa de nombre Ruben BLANCO de 10 años edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2º)-PREGUNTADO: Por sus medios de vida:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que es empleado de la Herrería de Obra Ramón P. y Wilson Martínez Hnos.Ltda. sito en Avda.Gral. Flores 4865-71, percibiendo una retribución mensual de N$4.200.oo(cuatro mil doscientos nuevos pesos aproximadamente).-

3º)-PREGUNTADO: Si conoce a la persona Stella Mary REVUELTA LOPEZ cuya foto se le exhibe:.-
CONTESTA: Si señor efectivamente la conozco ya que vivimos en el mismo barrio aproximadamente por el lapso de 8 años, pero yo no sabía sus / nombres y apellidos ya que la conozco por el sobrenombre de "Lolita",-

4º)-PREGUNTADO: Si conoce a la persona Oscar FERREIRA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que si señor, que lo conozco desde hace mucho tiempo ya que practicamente nos criamos juntos y en la época pre-Electoral del año 1970, trabajamos juntos para el Partido Comunista, repartiendo el diario "El Popular " y afiliando personas para el Partido.-.-.-.-.-.-.-.-

5º)-PREGUNTADO: Detalle en que circunstancia afilió para el Partido Comunista a la Sra. Stella Mary REVUELTA LOPEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Recuerdo que en esa época el Partido Comunista organizaba / bailes en el Local de la calle León Pérez, a los cuales ella concurría como así también a paseos que organizaba el Partido y posiblemente en alguna de esas oportunidades es que la afiliamos:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6º)-PREGUNTADO: Cabe la posibilidad que la persona de referencia no tenga / conocimiento de haber sido afiliada al Partido Comunista o haber sido afiliada contra su voluntad:.-
CONTESTA: No Señor, jamás afilié a ninguna persona contra su voluntad o sin su concentimiento, todos los afiliados por mí fueron con concentimiento y libertad.-

7º)-PREGUNTADO: Como justifica que la persona de referencia se afilió en / forma voluntaria y con pleno concentimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Repito que todas las afiliaciones que realicé para el Partido Comunista fueron voluntarias y con concentimiento, ya que firmaban y llenaban la solicitud de ingreso con su puño y letra, tal cuál me lo / exigía el Partido.-

8º)-PREGUNTADO: Si la persona Stella Mary REVUELTA LOPEZ era asidua concurrente a las reuniones bailables y paseos que organizaba el P.Comunista.-
CONTESTA: Que no Señor, que en alguna oportunidad aislada concurrió al Club en razón de haber reunión bailable y a los paseos no puede precisar cuantas veces debido al tiempo transcurrido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9º)-PREGUNTADO: Si la persona Stella Mary REVUELTA LOPEZ tuvo alguna militancia dentro del P.Comunista:.-
CONTESTA: Que No Señor:.-

10º)-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto:.-
CONTESTA: Que No Señor y leída que le fue la presente se ratifica en un todo de su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de un mimso tenor en lugar y fecha antes mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-

Francisco Morosini
FRANCISCO MOROSINI
Deponente

15372

EL ENCARGADO DEL D4:

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 2461

Sub-Comisario 4968

fs 9 *fotocopia de Historia Clínica (carátula) de Stella Mary Revuelta.* *fs 11*

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día veintiocho del mes de febrero del año un mil novecientos ochenta y uno, ante Mí, Sub-Comisario de Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la / persona que acreditó ser: Stella Mary REVUELTA LOPEZ de SUAREZ, oriental, casada, de 29 años edad, nacida en Montevideo el 21 de abril de 1961, titular de la Cédula de Identidad Nº1.309.723 y Credencial Cívica Serie BDA Nº48.731, afincada en calle Enrique Castro 3912 bis, quien es cuestionada en base al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

1º)-PREGUNTADO: Sobre su núcleo familiar:./.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que por la dicente, su esposo Emilio SUAREZ SILVA, oriental, de 29 años edad, empleado en el Hospital de Clínicas y un hijo de ambos de nombre Marcelo Emilio de 6 años edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2º)-PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Soy empleada del Hospital de Clínicas como auxiliar de Servicios en el horario de 18.00 a 24.00 horas, percibiendo N$2.000.oo / dosmil nuevos pesos) y en la fábrica PAYCUEROS sita en Carreras Nacionales 3724 donde percibo aproximadamente N$1.500.oo mil quinientos / nuevos pesos), ademas lo que percibe su esposo como empleado Administrativo del Clínicas N$2.500.oo dosmil quinientos nuevos pesos.-.-.-.-.

3º)-PREGUNTADO: Mencione domicilios anteriores y lugares de trabajo desde el año 1970 a la fecha.-.
CONTESTA: Viví en la calle Torricelli 4764, posteriormente viví en compañia de mis suegros en la calle Enrique Castro (no recuerda el número) y actualmente vivo en la calle Enrique Castro 3912.-Con referencia a mis trabajos, fuí empleada de la fábrica de carteras "DMAN GARCIA" en Pablo de María esquina Orestes Araújo desde el mes de enero de 1969 hasta el mes de julio de 1971. Posteriormente trabajé en otros lugares / como ser "Mac Cuer" y la fábrica de pantalones "Bronc", la fábrica de carteras "Del Bono y Peña " hasta el año 1980 que es la fecha en que / comencé a trabajar en los empleos que tengo actualmente.-.-.-.-.-.-.-.

4º)-PREGUNTADO: Si conoce a las personas Francisco MOROSINI y Oscar FERREIRA:.-.
CONTESTA: Que por los nombres no los conoce.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5º)-PREGUNTADO: Como justifica que las personas anteriormente mencionadas en la pregunta Nº4, sean las que figuran como que la presentaron para la solicitud de ingreso al Partido Comunista, de lo cual se le exhibe una foto-copia firmada por usted:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que si son las personas que figuran en la solicitud de ingreso al Partido Comunista, llenada y firmada por mí de la cual se me exhibe fotocopia, los conozco personalmente pero no por sus nombres:.-.-.-.-.

6º)-PREGUNTADO: Si la solicitud de ingreso al P.Comunista que se le exhibe fotocopia, fue llenada y firmada por usted.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que Si señor, reconozco que es de mi puño y letra:.-.-.-.-.-.-.

7º)-PREGUNTADO: En que circunstancia se afilió al Partido Comunista.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no lo recuerda.-.

8º)-PREGUNTADO: Si en algún momento fué coaccionada para afiliarse al P.Comunista:.-.
CONTESTA: Que en ningún momento:.-.

9º)-PREGUNTADO: Justifique el hecho de haberse afiliado al P.Comunista y no recordar en que circunstancia lo hizo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que a raiz de un accidente sufrido a la edad de 15 años, padeció fractura de cráneo, fractura de maza encefálica, conmoción cerebral y fracturas expuestas. Sufriendo desde entonces, de lagunas mentales / que no le permiten recordar distintos episodios de su vida:.-.-.-.-.-.-

10º)-PREGUNTADO: Si estuvo detenida en alguna oportunidad:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que No Señor:.-.

11º)-PREGUNTADO: Si ha tenido algún tipo de militancia política y/o gremial.-.-
CONTESTA: Que No Señor:.-.

12º)-PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad concurrió a reuniones bailables en un Club del Partido Comunista ubicado en la calle León Perez y concurría a paseos organizados por dicho Partido:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que No Señor, que nunca concurrió a dicho Club del Partido Comunista por no compartir sus ideas y que además en las últimas elecciones nacionales de 1971 colaboró en la Lista 123 del Partido Colorado en

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-2061 153/3 4968

Acta de Francisco Moresini

f11

//.. el sentido de acompañar a su señora madre en una bañadera que se dedicaba a llevar gente a las reuniones que hacían en / distintos sitios de la Ciudad, integrantes de la Lista 123, pudiendo dar fé de sus dichos, las personas Julio FLEITAS y José CHERQUIARO, que eran integrantes del Club de la Lista 123, sito en Avda. 18 de Julio y Edo. Acevedo, frente a Canal 4.-.

13º)-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo / antes expuesto:.-

CONTESTA: Que si bien ahora soy conciente de mi afiliación al Partido Comunista al mostrarme ustedes la fotocopia de la solicitud de ingreso al mismo, en el momento que me afiliaron no era conciente de loque realmente hacía y hoy día mis ideales políticos son demócratas, repudiando cualquier otro sistema de gobierno.-.-.-.-.-.

Previa lectura que de la presente dí, me rectifico y firmo de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha establecidos precedentemente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

STELLA MARY REVUELTA LOPEZ de SUAREZ
Deponente

EL ENCARGADO DEL D4: [signature] LATOUR ROSA
Sub Comisario

153/4

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	6	1978

Nº 298.

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: REVUELTA de SUAREZ	APELLIDO MATERNO: LOPEZ
	PRIMER NOMBRE: Stella	SEGUNDO NOMBRE: Mary
PADRE	PRIMER NOMBRE: Adolfo	SEGUNDO NOMBRE: Esteban
MADRE	PRIMER NOMBRE: Argentina	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	4	1951	Uruguya	Montevideo	Oriental Casada.

1 OCUPACION
De 1968 a 1970 Instituto Batlle y Ordoñes.71 al 72 Escuela Nocturna Jose Maria Guerra y Gral Flores,73 al 75 No Trabajó, 76 a Set. 77 Del Oro y Pena San Martín y José Batlle y Ordoñes,Set. 77 a 78. "Hotel Lancaster" Plaza Cagancha.78 a la fecha "Adinsor S.A".

2 DOMICILIO
De 1968 a 1971. Carreras Nacionales Nº 4768.
De 1972 a la fecha Enrique Castro Nº 3912 bis.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.U.A	48.731	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.	1.309,723.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital Militar Central
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso (como Soldado).

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE SILVERA CAMPOGNICO.
COMISARIO

D. N. I. I. — DEPARTAMENTO Nº 3

14 JUN. 1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

15375

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-- 2161.

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670

4968

Montevideo. 15 SET. 1978

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor MANUEL LUCAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO 1 — República del Uruguay

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
21	SEP	1978

A	X	Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada.
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

INSPECTOR: AUGUSTO LEAL

INSPECCION GRAL. ORD.

153/6

ANTECED. SERIE 11	No.	Acta de Francisco Morosini				1/12

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIG.
DEPARTAMENTO NRO.4.-

DEPARTAMENTO 4 - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - R.O.U.

DILIGENCIADO NRO. 72/981.-DG.-

Montevideo, Marzo 20 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, las diligencias realizadas por este Departamento, en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona Stella Mary REVUELTA LOPEZ de SUAREZ, oriental, casada, de 29 años edad, nacida en Montevideo el 21 de abril de 1951, titular de la Cédula de Identidad Nº1.309.723 y de la Credencial Cívica Serie BDA Nº48.731, afincada en la calle Enrique Castro Nº3912 / bis, empleada del Hospital de Clínicas Dr.Manuel Quintela.

1º)-Indagada la recurrente en acta que se adjunta a fojas 10, expresó:
- a)-Que no tuvo militancia gremial.-
- b)-Que siempre militó en el Partido Colorado. Especialmente en / las últimas Elecciones Nacionales de 1971, haciéndolo para la Lista 123 en el Club sito en Avda.18 de Julio y Eduardo Acevedo, el cual era liderado por Julio FLEITAS y José CERQUIARO,/ dedicándose a llevar gente a los distintos actos del Partido ~~en representación de dicho Club, en una bañadera.-~~
- c)-Que reconoce que la fotocopia que se le exhibe de la solicitud de ingreso al P.Comunista, fue llenada de su puño y letra.-
- d)-Que no recuerda cuando ni como se afilió al P.Comunista.Es de señalar que la recurrente sufre de lagunas mentales a raíz de un accidente que sufrió a la edad de 15 años que le ocasionó fractura de cráneo, conmoción cerebral y fracturas expuestas. (A fojas 9 se adjunta carátula de Historia Clínica de la recurrente).-

2º)-Se ubicó a quien afiliara a la recurrente al P.Comunista, resultando ser:-Francisco MOROSINI, oriental, soltero, de 33 años edad, nacido en Montevideo el 3 de mayo de 1947, titular de la Cédula de Identidad Nº1.186.150, domiciliado en la calle Salustrio Nº4037, empleado de la Herrería de Obra Ramón y Wilson Martinez Hnos./ Cuestionado en Acta que se adjunta a fojas 11 expresó-:
- a)-Que reconoce la fotografía que se le exhibe de la recurrente ya que viven en el mismo barrio.-
- b)-Que afilió a REVUELTA LOPEZ de SUAREZ al Partido Comunista, presumiblemente en uno de los bailes o paseos que organizaba el / Partido Comunista en el local de la calle León Perez.-
- c)-Que no le conoció ningún tipo de militancia dentro del P.Comunista.-

3º)-Entrevistado el líder del Club del P.Colorado de la Lista 123 que nombrara la recurrente, resultando ser:-El Sr. Juez de Paz de la / Cdad. de Maldonado Don Julio César FLEITAS BUCHELI, nacido en Florida el 10 de agosto de 1928, titular de la Cédula de Identidad / Nº1.992.120, el que expresó:- que conoce a REVUELTA LOPEZ de SUAREZ, desde que era una niña, la que siempre concurrió y militó para el Club del P.Colorado liderado por él y José Cerquiaro.En las últimas Elecciones Nacionales ellos tenían un Club de la Lista 123 donde la recurrente se pasaba practicamente todo el día, preparando propaganda, doblando y ensobrando Listas y además era la azafata de una bañadera que se dedicaba a llevar gente de su Club a los distintos Actos del Partido.-

4º)-No se pudo indagar al Sr. José CERQUIARO por encontrarse viviendo en el Interior del País ni a Oscar FERREIRA que afiliara a la recurrente al Partido Comunista, ya que MOROSINI si bien lo cono-

//..

15317

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-981

6 . 3 0 0 1 6

A2 ... SEIS TRES CERO CERO UNO SEIS

//.. ce, hace 3 años que no lo ve; y el D-3 no aportó datos que permitan ubicarlo.-

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DEL D-4

CARLOS LATOUR ROSA
Sub Comisario

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"-SECRETARIA "   DILIG.Nro.0497.-sfl./

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, abril 8 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante el recurso formulado por la Sra.Stella Mary / REVUELTA LOPEZ. Debo señalar que con fecha 2/IX/978 a la recurrente le fué adjudicada una categoría "A" en razón de no registrar antecedentes negativos tanto en esta Dirección como en los archivos del Servicio de Información de Defensa según se documenta en la copia del referido formulario que se acompaña a fs 12 y 12vta.-

Posteriormente al solicitar una nueva Constancia de / Habilitación para presentar ante las autoridades de la Universidad de la República,-Recursos humanos-, se le incluye en la categoría "C" en razón de aparecer afiliada al Partido Comunista de acuerdo al material incautado por O.C.O.A. durante la operación "Morgan", no habiendo lugar a dudas ya que la propia interesada en actas de fs 10 y 10vta., reconoce haber llenado y firmado dicha solicitud, mencionando las razones que tuvo para ello.-

Indagado en acta a uno de sus afiliadores Francisco // MOROSINI(ver fs 11), acepta haber presentado para su afiliación al P.C. a la Sra.REVUELTA LOPEZ, a la cual conoce por haber residido en el mismo barrio.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ... GENERAL

REC... 9/6/81

ASUNTO ... 2267

FIRMA-CARGO

15378

RESERVADO

A.a. Nº 630016

(14)

SIMPLE T-13 Diligenciado 7818, del D-4 de la D.N.I.I.

[illegible] POLICIA ASUNTO N°2267/981r.c.-

[illegible]ideo, 10 [illegible] junio de 1981.-

S[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA

Cú[illegible] a su con[illegible]iento y con-
[illegible]ació[illegible] actuacion[illegible] relacionadas con
[illegible] solicit[illegible] por la persona
Stella [illegible] Revu[illegible]lta [illegible], [illegible] de habérsel[illegible] inclu[illegible]
[illegible] la Categoría "C" [illegible] Constancia de Habilitación
[illegible] Cargos Públicos, esti[illegible] el suscrito -salv[illegible] mejor
[illegible] elementos de
[illegible] la cate[illegible]oría o[illegible]ortunamente
adju[illegible]a.-

[illegible]

[illegible]

JEFATURA DE POLICIA [illegible]

15379

4968

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

[illegible].N°693/D-I-81

(r)

Objeto ....

A.b. Nº 885598 V/15

ANT[illegible] | SERIE Aa | 214 | 6 seis | 3 tres | 0 cero | 0 cero | 1 uno | 6 seis

[illegible]ontevideo, 1[illegible] de [illegible] de 1981.-

[illegible] S.I.D. [illegible] DE MONTE-VIDEO.

Llevo [illegible] su conocimiento que esta Dirección ha [illegible] Stella [illegible] [illegible] "C" de Constancia de Habilitación [illegible] de acceder a otras [illegible].-

[illegible]

[illegible] Servicio de [illegible]ción de Defensa.

[illegible]

[illegible] (v) [signature]

[illegible]

[illegible].-

[illegible]

Cnel. [signature]

Delegado del S.I.D.

15380

Montevideo, 7 de Setiembre de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede como así también de la posibilidad de acceder a otras instancias.-

..///

ARCHIVESE EN CARPETA nº 15-4--2161

RESERVADO

21 AGO. 1981

No. de 12086

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE [illegible] GENERAL
2267/81
[illegible] 1981
Firma Cargo [signature] DEL SIGNORE Agte. 1a.

STELLA MARY REVUELTA LOPEZ de SUAREZ

C. I. Nº 1.309. 723.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 8 de setiembre de 1981.-

Notificada que lo fue la recurrente, PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

15381

996

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 15[illegible]/[illegible]

Destino: [illegible].-

Fecha: 1[illegible]/[illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible].-

[illegible].-

15382

Sello

JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: REVUELTA 2do. APELLIDO LOPEZ 1er. Nombre: STELLA 2do. Nombre: MARY
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 30 HIJO DE: ADOLFO Y DE: ARGENTINA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: ROU DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 21/4/51
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1309723 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 48731
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ENRRIQUEGASTRO Nº 3912 BIS Apto. ——
ENTRE CALLE: NIAGARA Y CALLE: —— JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: TORRICELLI Nº 4764 APTO. —— ENTRE CALLE: CARRERAS NACIONALES Y CALLE: YTACUMBÚ
CALLE: ENRRIQUEGASTRO Nº 3912 BIS APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIRECCION NAL - DE ADUANAS — {CANTINA PRIVADA}   TELEF.: ——
SITA EN CALLE: PUERTO MONTEVIDEO Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: MACUER
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ~~MACUER~~ TELEF.: 805042
SITA EN LA CALLE: J. R. GOMEZ Nº 2638 ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: PAYCEROS TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: C. NACIONALES Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature] 15383



F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, Setiembre 10 de 1981

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel.Don Washington Varela.-

La que suscribe STELLA MARIS REVUELTA DE SUAREZ, C.I.1.309.723 Credencial Cívica BDA 48731, Domiciliado en Enrique Castro nro. 3912 bis,

Ante Vd. se presenta y dice:

1º) Que habiendo sido notificada en la Dirección de Inteligencia el día 7 de Setiembre del año en curso, de la resolución recaída en mi expediente de revisión de antecedentes en la que se me mantiene en la categoría C de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, con la posibilidad de otra instancia, viene a presentar reclamo en segunda instancia sobre dicha categorización, por los siguientes fundamentos:

a) Si bien se me exibió en la Dirección de Inteligencia un papel en el cual aparece mi firma como afiliada al Partido Comunista, aunque parezca poco creible no recuerdo el hecho ni cuando y como ocurrió, ya que soy una persona que a raíz de un accidente que tuve a la edad de 15 años, a partir de ese momento no quede bien psiquicamente, o sea que empece a padecer de lagunas mentales que no me permiten recordar ciertos heches o etapas de mi vida, y lo que es más, aún hoy soy una persona que no tengo retención mental para muchas cosas.-

b) Aún en el caso de que dicha afiliación la hubiera llenado de mi puño y letra ello no significó un acto consciente de una persona que obra en pleno dominio de sus facultades mentales, quizás quienes me afiliaron conocía este detalle y aprovechando

15384

..//

..//la situación me sorprendieron en mi buena fé, lo que por otra parte debían saber sin ninguna duda porque eran vecinos del barrio de muchos años, cuando tuve el mencionado accidente todos en la zona se enteraron de ello y de que estuve mucho tiempo bajo tratamiento médico.-

c) Todo esto se puede comprobar por medio de mi historial clínico que se encuentra en el Dpto.de Neurología del Hospital de Clínicas.-

d) Pienso que para que una persona se afillie a un partido o cualquier grupo político tiene por principio que sentir algo por ese partido, ya sea simpatía o un interés político, que no solo se va a concretar en una afiliación sino que tambien va a trabajar en una forma u otra para ese partido; por lo tanto una prueba de que fui objeto de un engaño o víctima de una incoherencia mental es el hecho de que solamente existe una afiliación que, repito, no se ni cuando ni como ocurrió. Nunca tuve siquiera simpatía por el Partido Comunista, ni realicé ningún tipo tipo de trabajo o colaboración para ese partido y por el contrario trabajé sí por un partido tradicional en la lista nro.123 que prestigiaba la candidatura del Sr. Jorge Pacheco Areco a la Presidencia de la República de manera que mal podía ser simpatizante del comunismo si trabajaba para el Partido Colorado.-

e) Hoy me encuentro en una situación que se puede calificar de desesperante, ya que estoy en trámite de divorcio, com un hijo de 6 años al que debo mantener y darle la educación adecuada y me encuentro conque todas las puertas se me cierran y no logro conseguir trabajo por un hecho que si bien no puedo decir

..//.. que no tengo nada que ver, porque aparece mi persona y mi firma, no es otra cosa que el resultado de una fatalidad que tuve en la vida; porque si hoy estoy en esta situación de que no puedo precisar como ni cuando pasó tal o cual cosa por el accidente que tuve y lo peor es que tambien afecta hoy a mi hijo al que no puedo darle la educación y confort adecuado.-

Por todo lo expuesto al Señor Jefe solicito:

1º) Se me tenga a bien presentada en tiempo y forma.-

2º) Se revea mi situación otorgándoseme una categorización que me permita trabajar para criar adecuadamente a mi hijo.-

En espera de una resolución favorable, aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Jefe de Policia muy atentamente.-

STELLA MARIS REVUELTA DE SUAREZ

[firma]

POLICIA DE MONTEVIDEO
... SALIDAS
Fecha 15 SET. 1981
No. 30364
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

SECRETARIA "

Montevideo, 17 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la / anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [firma]
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16 SET. 1981
17 32
3875

15386

D.N.I.I. D-3
Fecha: 17 SET. 1981
Hora 20
No 131/15 Fam.

f 4 *Escrito presentado por Stella Mary Revuelta López* f 5

APELLIDOS Y NOMBRES

REVUELTA LOPEZ de SUAREZ: Stella Mary.- (2) (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.309.723	SERIE BDA NRO. 48731		

OCUPACION: Obrera "DHAN GARCIA" H.C. y PAYCUEROS.-(3)

ORGANIZACION: (1) PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO: Torricelli No.4764 (en Mdeo/972),(1).-Enrique Castro Nro.3912 bis,(en 1981).-(3)

OTROS DATOS

Uruguaya,de 21 años de edad (en 1972),(1)

Nacida el 21/-4/951 en Mdeo.,hija de Adolfo yArgentina.-(2).- Casada con Emilio SUAREZ SILVA.-(3)

3)Ext.Asunto Nro.15-4- -2161.-jom.-

Extraído de CHPCP-No.93 de 12a.de Policía,de fecha -22/-2/980.-(2)-ffoo.-

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

27/I/981:-Afiliada No.69.326 al PARTIDO COMUNISTA desde el 9/XI/972,militando en la Agrupación"Los Olivos,Secc. Marconi",siendo presentada por Francisco MOROSINI y Oscar FERREIRA para su Afiliación al PCU,(Solicitó ingreso al PC),según material incautado por OCOA en Feb/976, ~~"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"R"tomo 1,~~ hoja 174.-cv.-

15387

f 5 *Ficha de anotaciones de Stella Mary Revuelta López* f 6

ANTECEDENTES

5/II/981: Por diligencia No. 297/981, se informa Revisión de Antecedentes.- mdt.- 11/-8/981:Con fecha 22/-9/980,el titular solicita por Form.No.93 en Secc.12a.de Policía,CHPCP,otorgándosele Cat."C".-Sobre él,el S.I.D. a la fecha 26/10/980,registra la siguiente anotación:- 1976:Afiliado al P.C. con el No.69.326.-EVAL:A-1.-ffoo. 14/9/81.-Con fecha 28/1/81 eleva Nota el Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.- (Interrogada con fecha 28/2/81 en el D-4 de la DNII,manifestó que reconoce como suya la firma de solicitud de ingreso al Partido Comunista,pero no recuerda en que circunstancia se afilió,ya cuando tenía 15 años de edad sufrió un accidente donde padeció fractura de cráneo,de masa encefálica y conmoción cerebral.-Agrega que nunca concurrió a reuniones bailables organizadas por el P.Comunista).-Con fecha 7/9/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación pudiendo acceder a otras instancias.-Asunto 15-4- -2161.-jom.-

15388

[illegible] No. 2093.-LDJ/LALP.-

Montevideo, setiembre 9 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL;

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Stella Mary REVUELTA LOPEZ, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, por la cual // fuera notificada con fecha 7/IX/81 que permanecía incluída en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le [illegible], donde consta su afiliación al P.Comunista a fs 5 y [illegible].-

Consultados los [illegible] de Inteligencia, registra similares [illegible].-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE [illegible]

[illegible] DOS SANTOS [illegible]
Sub-Comisario

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
[illegible] No. 2096.-[illegible]

Montevideo, noviembre [illegible] de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

[illegible] a la consideración el recurso interpuesto / en segunda Instancia por la Sra. Stella Mary REVUELTA LOPEZ, en razón de [illegible] la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos [illegible] en virtud de figurar afiliado al Partido Comunista, [illegible] por C.G.O.A. durante la operación [illegible], [illegible] documentada, siendo a su vez [illegible] oportunidad de [illegible] su evaluación [illegible].-

Cabe señalar que esta Dirección no tiene mas que agregar a la investigación realizada [illegible].-

Saluda a usted atentamente

SUB - DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA [illegible]

15389

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2283/80

14.038

Destino: DNII

Fecha: 231123JUL80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de:Sagar Ernesto CUITIÑO SERVETTI.-

15530

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-2055

Iniciales

1.1.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Cuitiño 2do. APELLIDO: Ferretti 1er. Nombre: Sagar 2do. Nombre: Ernesto
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 43 HIJO DE: Martin Cuitiño Y DE: Azucena Ferretti
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 20/3/80 digo 20/3/37
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 751008-8 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AIA Nº 7477
PASAPORTE Nº No DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Las Heras Nº 1856 Apto. casa
ENTRE CALLE: Pgo. Gadea Y CALLE: Rep. del Salvador JURISD. SECC. POL. Nº 9
TELEFONO (domicilio): n/t

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Millán Nº 1580 APTO. 4 ENTRE CALLE: Calaguala Y CALLE: Bernardino Guas
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. de Seguros del Estado TELEF.: 989303
SITA EN CALLE: Mercedes Nº —— ENTRE CALLE: Rio Negro Y CALLE: Avda. del Libertador Juan A. Lavalleja

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Mercantil TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: Zabala Nº 1532 ENTRE CALLE: Cerrito Y CALLE: Piedras
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

15591

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Sagar Cuitiño

14/8/81

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 3055

F. 792 - 3.000 - 5|79

1019

Montevideo,23 de julio de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Delegado del Servicio de Información de Defensa

Presente.-

JPM/00614/C.-

Oficio 1405/77

El que suscribe Sagar Ernesto Cuitiño Servetti, y con domicilio en la calle Las Heras No.1856,expresa que: fue notificado por el Banco de Seguros,que presta servicios desde el 1ero.de julio de 1975,asimilado por éste al/ y que anteriormente desde el 7 de noviembre de 1955 perteneció al Banco - Mercantil del Rio de la Plata,el 21 de julio del corriente año.-Que a partir de esa fecha debía"recurrir"con respecto al Certificado de Fe Democrática,(a opción),en un plazo de siete dias.- El dia 22 de julio del corriente año me dirijí al Departamento de Inteligencia calle Maldonado No.1121,en el cual me informaron que el Certificado "C" se debía a una afiliación a un Partido de amplias tendencias antidemocráticas.-Este Certificado fue solicitado por mí,en el correr del año 1977,en la Sec.9na.de Policía,lugar en el cual me indicaron que lo enviarían al Banco.-(No.1405).-En el momento que cometí el grave error de afiliarme a ese grupo político de notoriedad,para el cual no milité,debido a que entendí no profesaba dentro de las normas democráticas a la que los uruguayos,tuvimos siempre en el pais en que vivimos.-Aparte de ello, he sido y seré en mi proceder una persona amante de la paz y la tranquilidad pública.- Reconozco tambien que el caos que se produjo posteriormente por personas indeseables tuvo

15332 //.-

la perfecta contención de las Fuerzas Conjuntas y la Policía.-Debo agregar que en mi relación con grupos laborales de esa tendencia partidaria ,he comprobado que sus intereses se dirijen siempre a satisfascer aspiraciones foráneas.- Ampliando y para clarificar mi posición, y poder mostrar el antagonismo hacia ese grupo,el cual muy bien fue declarado ilegal,diré que son causa de problemas mundiales que causan división en la familia y distorsionan los sentimientos normales de las personas que libres deben tener una existencia normal y pacífica.-Debo manifestar además,que respeto en todos los términos,desde su comienzo en vigencia,de las normas expuestas por las autoridades gobernamentales, en las Prontas Medidas de Seguridad Nacional.-Es de señalar que me considero pacifista debido a mi carácter y a las ideas religiosas que poseo,ya que fui criado dentro de un ambiente familiar profusamente católico práctico.-Ante lo expuesto, le solicito sea considerada mi dificil posición,ante la Institución a la que presto servicios.-Sin otro particular y quedando a sus órdenes,atentamente:-

Sagar Ernesto Cuitiño Servetti

C.I. 751.008-8

Sagar Cuitiño

23 JUL. 1980

24834

15393

2 JUL. 1980

11:40

3223

Anteced. (23) Nota al Juez J/e de Policía

(14)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 25 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 27 JUL. 1980
Hora 07
No 11/31 Fam. [illegible]

15394

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2055

ANTECEDE SERIE | Nº | Pasan 4 papel suelto continuado Observación de la ficha

CUITIÑO SERVETTI:- Segar Ernesto.-

14031

Céd. Ident. 751.008.(1)-

Pasaporte

C. Cívica AIA 6477

C. Id. Interior

Ocupación bancario.-Mercantil.-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Millán 4580,ap.4 Las Heras No.1856.(1977)

Datos Personales oriental,edad 32 años(1969)

Nacido el 20/III/937 en Montevideo,hijo de Martin 15395
y Azucena.(1)Extraído de Solicitud de Constancia
de Anot.en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

F 70 - 10 000 - 8/75

315 de ficha de anotaciones del D3 de la D.N.I.I. 6

OBSERVACIONES

13/10/1975:- Afiliado No.41.560 al Partido Comunista desde el 20/10/69, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.- 12/7/977.- S-9/6345/77/F-1405/cch.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible] 15/III/978:Con fecha 8/III/977 solicita en Secc.9na.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.405,expidiéndosele Categoría."C".Wgc.- 29/VIII/979:-Referente a la anotación de fecha 13/10/975, Idem material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación LORAN". ASUNTO Nº 2-1-1-31 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1300.-ni.- 2-1.M.3021.2/5/980.apm.-

15336

ECEDE ... Para la continuidad fotocopia de ficha de anotaciones del DNII

7

DILIGENCIADO Nº 273[illegible]/980.-LDDM.-

Montevideo, noviembre [illegible] de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Sagar Ernesto CUIÑO / SERVETTI, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones Nº 14031 / perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 41.[illegible]60 desde el 20/10/969, ocupación y lugar de trabajo y domicilios, a fs. [illegible] y 6.-

Consultada la Corte Electoral con respecto a la Credencial Cívica del recurrente, nos informa que le correspon de la serie A.I.A. Nº 6[illegible]77, hijo de Martín y Azucena, nacido / el 20/3/937 en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, empleado del Banco Mercantil, firma usual Sagar CUIÑO, lo que concuerda en todo con los datos del recurrente, que tuvo un error al asentar el Nº de su Credencial Cívica al presentar el recurso de Revisión.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, solamente C.G.[illegible]. lo registra con idéntica anotación.-

Por lo expuesto y los datos aportados por las Fuentes, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

15397

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DI..//

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-9055.

SIGUE	N°	3	0	9	8	0	5
SERIE		tres	cero	nueve	ocho	cero	cinco

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1784.-sfl.-

Montevideo, noviembre 11 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a su consideración la reclamación que formula el Sr. Edgar Ernesto CUITIÑO SERVETTI por la categorización de que fué objeto, significando que el hecho que se le inculpa- afiliado al Partido Comunista con el Nº 41.560 desde el 20/X/69 según material incautado a raiz de la detención de Rodney Arismendi- es aceptado por el recurrente en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 13 MAR. 1981
ASUNTO No. 806
FIRMA-CARGO

15398

8

RESERVADO

E.t. Nº 309805

ANTECEDE	Nº	Foja atro 7 - Rafael ...
SERIE		Dir. 2785 de la D.V.II

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 806/81.CB/rf.-

Montevideo, marzo 13 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto por el Señor Sagar Ernesto Cuitiño Servetti, en razón de habérselo incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta la característica del antecedente que posee, correspondería, salvo su mejor opinión, ratificar la posición adoptada en primera instancia, desestimando el recurso en cuestión.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui.

15399

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
24/3/81
Sec. Recursos
2033

26 ... 1981
EMP
14097

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2055

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº429/D-I/81

(C)

E.I. Nº 772706 (8)

ANT... 8 3 0 9 8 0 5

SERIE ... TRES CERO NUEVE OCHO CERO CINCO

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Sagar Ernesto CUITIÑO SERVETTI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA
Fecha de Entrada: 24 JUL. 1981
No. de Identificación: 16065

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 806/81.rf.-

Montevideo, julio 30 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 787/81 al Sr. Vice-Presidente del Banco de Seguros del Estado, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada No 806
Fecha 30-7-81
Recibido ...
Firma Clara FERNANDEZ

Montevideo, 11 de agosto de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

15400

SAGAR ERNESTO CUITIÑO SERVETTI
Céd.Id.Nro.751008-8.-

DI..//..

RESERVADO

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-- 9059

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 11 de 1981.-

Notificado el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento -- anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

[illegible] RODRIGUEZ MENZO

15401

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1326/[illegible]

Destino: [illegible] II.-

Fecha: 141 [illegible] 1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible] la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, [illegible] informar a este Comando los antecedentes que posea [illegible]

[illegible] Señor Ernesto [illegible], solicitando [illegible] "C".-

15402

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales
l.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

(handwritten) 12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CUITIÑO 2do. APELLIDO: Servetti 1er. Nombre: SAGAR 2do. Nombre: ERNESTO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 41 HIJO DE: MARTIN Y DE: AZUCENA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: ——— DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 20/3/37

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 751008-8 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 6477

PASAPORTE Nº NO DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LAS HERAS Nº 1856 Apto. NO

ENTRE CALLE: SGO. GADEA Y CALLE: QUINTELA JURISD. SECC. POL. Nº 9na.

TELEFONO (domicilio): NO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: LAS HERAS Nº 1856 APTO. ——— ENTRE CALLE: Sgo. Gadea Y CALLE: QUINTELA

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. de Seguros TELEF.: 98-93-03

SITA EN CALLE: MERCEDES Nº ——— ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: RIO NEGRO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Mercantil TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: Zabala Nº 1532 ENTRE CALLE: CERRITO Y CALLE: PIEDRAS

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco de Seguros TELEF: 989303

SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº ——— ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: Rio Negro

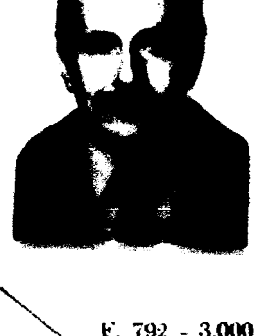
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15403

(signature) Sagar Cuitiño



F. 792 - 3.000 - 5|79

EXPEDIENTE JEFATURA Nº 24834 f3

PRESENTADO: 23/7/80 17 00
FECHA HORA

TITULAR: CUITIÑO SERVETTI SAGAR ERNESTO
APELLIDOS NOMBRES

CAUSA: Reclama por antecedentes ideológicos su solicitud Constancia Habilitación Cargos Públicos Nº 1405

Seccional 9 Notificado 21/7/80 (BCO-SEGUROS)
FECHA

Recibido por: [illegible] SGTO. 1º (PA)
NOMBRE CARGO

15404

Montevideo, 14 de agosto de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Delegado del Servicio de Información de Defensa

Presente.-

JFm/00614/C.-

Oficio 9/1405/77

El abajo firmante expresa que fue notificado, nuevamente, por la Oficina de Información y Defensa, sita en la calle Maldonado No. 1121, de que se le mantenía con el Certificado "C".- Como ya manifestara en oportunidad anterior, reconozco el error cometido, debido a que entiendo se trata de gente que profesan ideas foráneas.-Me considero persona amante de la Paz y de amplia tendencia democrática.-Pertenezco al personal del Banco de Seguros del Estado desde el 1ero de julio de 1975, Institución ésta que me asimiló, luego de ser funcionario del Banco Mercantil del Rio de la Plata desde el 7 de noviembre de 1955.- Acepto en todos los términos hasta el presente de la actuación de las Fuerzas Conjuntas, las cuales contuvieron, con total efectividad los desmanes cometidos por grupos subversivos que tuvieron notoriedad._Respeto desde el comienzo todo decretado en las Prontas Medidas de Seguridad, debido a que considero su necedidad como realmente imprescindibles.- Me he criado en un ambiente familiar católico y aunque no concurro a los oficios religiosos creo profundamente en Dios y respeto sus leyes terrenales.-Por último diré que fui informado en la Oficina referida el martes 11 del corriente mes y por la Institución a la que actulmente presto servicios al dia siguiente,-con un plazo legal para realizar los descargos correspon-

15405

//.-

/ 45 Pedido de autorización de Edgar Ernesto Cuitiño Servetti

dientes de siete dias hábiles.-He solicitado el Certificado de Fe Democrática ante la Sec.9na. de Policía en el correr del año 1977.- siendo su número 1405.-Soy de estado civil casado y con domicilio en la Calle Gral. Las Heras No.1856.-

Nuevamente le solicito se considere mi dificil posición ante el Ente,al que actualmente presto servicios.-

Sin mas, saluda a Usted atentamente.-

Edgar Ernesto Cuitiño Servetti.-

C.I. 751.008-8

Edgar Cuitiño

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de ...

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

44 Borda presentada por Sagar Ernesto Cuitiño Servetti

CUITIÑO SERVETTI:- Sagar Ernesto.- 15

14031

Céd. Ident. 751.008.(1)-

Pasaporte

C. Cívica AIA 6477

C. Id. Interior

Ocupación bancario.-Mercantil.-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Millán 4580,ap.4 Las Heras No.1856.(1977)

Idem,en 1980.-

Datos Personales oriental,edad 32 años(1969)

Nacido el 20/III/937 en Montevideo,hijo de Martin y Azucena.(1)Extraído de Solicitud de Constancia de Anot.en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

15407

f. 5 Ficha de anotaciones de Sagar Ernesto Cuitiño Servetti 16

O B S E R V A C I O N E S

13/10/1975:- Afiliado No.41.560 al Partido Comunista desde el 20/10/69, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.- 12/9/977.- S-9/6345/77/F-1405/cch.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/XI/977: Bco. Sog/8175/977.hc 15/III/978:Con fecha 8/IX/977 solicita en Secc.9na. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.405.expidiéndosle Categoría "C". Mgc.- 29/VIII/979:-Referente a la anotación de fecha 13/X/975, Idem material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN". ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1300.-ni.- E-1.M.3021.2/5/980.mam.- 6/XI/980:=Por diligenciado Nro. 2735/980, se informa devisión de Antecedentes.=mdt 14/8/81.-Con fecha 23/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele

15408 ..//..

f. 6 Ficha de anotaciones de Sagar Ernesto Cuitiño Servetti 17

CUITIÑO SERVETTI: Sagar Ernesto.- Hoja Nro.2.-

O B S E R V A C I O N E S

..//.. denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 11/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2055.-jcm.-

15409

47 Ficha de anotaciones de Sagar Ernesto Cuitiño Servetti 18

DILIGENCIADO No.2306/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo,Agosto 28 de 1981.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Sagar Ernesto CUITIÑO SERVETTI,elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fué notificado con fecha 11/8/981,adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde / consta su afiliación al Partido Comunista,de Fs.5 a 7 inclusive.

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] INAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.389.sml.

Montevideo, 6 de setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Sagar Ernesto CUITIÑO SERVETTI, cúmpleme devolver a usted el presente significado - que, el recurrente en su nuevo escrito - al igual que en el anterior- acepta el cargo que se le inculpa o sea su afiliación al - Partido Comunista.

Se adjunta su reclamación anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

[illegible] INTELIGENCIA

[illegible] CASTIGLIONI

15410

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2207/80

Destino: DNII

Fecha: 140927JUL80

14.050

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Héctor Roney BOFFANO RUIZ.-

15411

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--2249

Iniciales
l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

129

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Boffano 2do. APELLIDO Ruiz 1er. Nombre: HECTOR 2do. Nombre: RONEY
NACIONALIDAD: URUG. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 33 HIJO DE: Héctor Boffano Y DE: Dora B. Ruiz
NACIDO EN: Paysandú PAIS: R.O.U. DPTO: Paysandú LOCALIDAD: Pdú. FECHA NACIMIENTO: 4/II/1946
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1138074 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 33100
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Tomás Gomez Nº 3706 Apto. —
ENTRE CALLE: Hartani Y CALLE: Estivao JURISD. SECC. POL. Nº 9a.
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: EL MISMO

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 917834
SITA EN CALLE: SARANDI Nº 472 ENTRE CALLE: Misiones Y CALLE: Treinta y Tres

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 917834
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15412

13/8/81
JOH

H. Boffano

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2042

Montevideo, julio 9 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

Cnel. Don HUGO ARREGUI.-

De mi consideración:

El que suscribe, HECTOR RONEY BOFFANO RUIZ, Cédula de Identidad Nro. 1.538.074, con domicilio en la calle Tomás Gomez = 3706, funcionario de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) se dirije a Ud. para expresarle que con motivo de la solicitud del Certificado de Habilitación para ocu = par cargos públicos, fuí notificado el pasado 30 de junio del Oficio Nro. JPM/00649/C de la Jefatura de Policía de Montevideo, por el que -debido a los antecedentes que registro en = esa- se informó al Organismo donde presto funciones que estoy inhabilitado para desempeñar tales cargos.-

Habiendo concurrido a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia se me informa sobre los motivos de esa calificación, que son: Haber sido internado el 27/6/69 en el Regi = miento 5to. de Artillería por motivos gremiales.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo, créame que es realmente difícil hacer descargos sobre estos hechos en momentos tan = distintos a aquél en el que se produjo esa internación. Las = circunstancias que por entonces vivíamos desde el punto de = vista laboral, hacían muchas veces mas fácil hacer un paro = -cuando, como en esa oportunidad-, fueron casi todos los que= lo hicieron y, no hacerlo significaba quedarse sólo en la Sección que uno trabajaba. Hoy Sr. Jefe de Policía todo es dis = tinto, vivimos una realidad completamente distinta, pero hace

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-2022

once años hasta por costumbre se podía llegar a hacer un paro
Por esto es que esa situación de internación la viví yo como= casi todos los funcionarios de Telecomunicaciones y, no puedo creer que sea una causal de inhabilitación, cuando mi compor= tamiento posterior -ya a partir del año 1972- ha estado pauta do hasta la fecha, por actitudes desididamente distintas, y = tan es así que incluso no participé de los paros habidos como consecuencia de los sucesos de junio de 1973. Y esto es decir bastante, porque significa si no una rectificación de rumbos= -porque nunca los tuve como se puede suponer-, sí, una recti= ficación de actitudes frente a ese tipo de hechos. Mis convic ciones siempre fueron democráticas aunque se pueda pensar que no.=

Se me atribuye como motivo de esa calificación haber actua do como secretario de Mesa Ejecutiva de los Funcionarios de = Telecomunicaciones que apoyan al Frente Amplio. Esto no es = cierto Sr. Jefe de Policía; nunca ocupé un cargo de ese tipo= porque nunca fuí ni pude ser un militante político o gremial; sólo considero que me corresponde la responsabilidad de haber sido, de alguna manera, complaciente con ese movimiento políti= tico y mas que nada, por las razones que apuntaba mas arriba= cuando señalaba que un poco era producto de las circunstan = cias que se vivían.=

15414

Para demostrar que se sustenta una determinada posición po lítica, por ejemplo, es preciso, a mi juicio, ser consecuente en la actitud práctica que se asume para refrendar aquélla; y esto yo no lo hice nunca porque no tuve nunca la convicción =

de lo primero ni, -dadas mis características personales que = pueden atestiguar todos cuantos me conocen en el Organismo y, en primer lugar mis Superiores Jerárquicos- la predisposición anímica y mental para lo segundo.=

Yo nunca fui detenido en movimientos callejeros porque nunca participaba de ellos; no figuro en ninguna lista de carácter político o gremial; nunca fui delegado de nada en ninguna = parte. El allanamiento que se hizo en mi casa en mayo de 1970 fue, presumiblemente, por alguna denuncia originada en sospechas surgidas al vérseme realizar trabajos de reparación en = la casa donde actualmente vivo. Esta construcción estaba en = pésimo estado y yo por falta de recursos me encontraba en la situación de tener que arreglarla por mis propios medios, = cosa que muchas veces hacía cuando salía de la Oficina. Esto fue debidamente aclarado y comprobado por los funcionarios Policiales; por tanto ese allanamiento no es imputable absolutamente a ninguna irregularidad de parte mía sino, presumiblemente a una simple denuncia que de haber sido así corre por = cuenta exclusivamente de quien la realizó.=

Los demás cargos que se me imputan: afiliación al Partido Comunista y haber presentado a otras nueve personas mas debo decirle que: sobre mi afiliación, no puede ser analizada al = margen o separadamente del contexto de todo ese proceso de hechos y de cosas en el que estaba inmerso involuntariamente = unas veces, pasiva o contemplativamente en otras. Yo Sr. Jefe de Policía de Montevideo no puedo precisar número de afiliación porque nunca me dieron nada con la numeración 37816; =

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4-2042

sólo se que en una reunión o asamblea me vi en el compromiso= de firmar un formulario de afiliación al que no le dí ninguna importancia en ese momento, convencido en prémer lugar de mi= mismo, de lo que uno era, y por tanto convencido de que seguiría siendo la misma persona de siempre despues de firmar ase= papel. Para mí en aquél momento no revelaba nada; hoy, a casi diez años, un error en el que muchos caímos.=

Si presenté nueve personas mas sinceramente no sólo no lo= puedo recordar sino y casi con seguridad no lo creo; algún = formulario de aquellos pude haber firmado pero nunca nueve y, al hacerlo le dí el mismo sentido que al mío y sólo lo pude = haber hecho porque alguien en circunstancias muy especiales = me lo haya pedido.=

Sr. Jefe de Policía de Montevideo, estos cargos que a mí = se me hacen a casi diez años de aquéllos sucesos no sólo han= alterado mi vida sino la de mi familia toda y no puedo ni voy a creer jamás que puedan ser motivo de destitución, de inhabilitación para ocupar un cargo que como en el caso mío lo desempeño con la dedicación y honradez que corresponde lo cual, me ha merecido ser depositario de la confianza y estima de = mis superiores. Son casi diez años de cambio sustancial de = postura ante la vida, frente a mi familia y a todos quienes = me rodean. En el trabajo como funcionario de ANTEL soy Encargado desde hace cuatro años de INVENTARIO GENERAL en la Repartición Hacendística que dirige el Sr. Alberto Perez Prats, = donde realizo tareas superiores al cargo que presupuestalmente tengo, y nunca hice una objeción. A la vez y paralelamente

soy Encargado del Depósito de la División Control Servicios Radioeléctricos cuyo Director es el Cnel. Don Blas Denis y el Director de Secretaría el Sr. José María Mendez. Por mis propias tareas laborales tengo necesariamente contacto con todos los Señores Jefes de las siguientes reparticiones: Servicios Telegráficos, Hacendística, Radiocomunicaciones, Tráfico Internacional, Servicios Radioeléctricos, etc.; en cualesquiera de éstos lugares puede ud. Sr. Gnel. Don Hugo Arregui procurar información sobre mi conducta, comportamiento y relación laboral en general. No tengo la menor duda que las contestaciones serán todas del mismo tenor.-

Han pasado muchos años ya y yo no soy de los que olvido para volver a caer en errores de ese tipo y, como le dije anteriormente no se trata de una rectificación de rumbos -porque esto no corresponde- sino asumir con firmeza y decisión la responsabilidad del sacrificio y del trabajo en aras del presente y futuro de mi familia y de mis dos hijitos.-

Me parece importante señalar además que he trabajado como productor publicista para la Revista ARTIGAS que patrocina la Asociación Patriótica del Uruguay lo cual, tambien considero una actitud positiva que nada tiene que ver con lo que se pue de presumir de mi persona si sólo nos atenemos a un frío registro de antecedentes, que además no dicen nada y en tal caso que yo también fui víctima de la tolerancia en la que tambien cayeron las propias Instituciones Armadas como se ha manifestado reiteradamente. Pero, qué cargo realmente comprometedor se me puede hacer a mí?, si yo nunca fui un notorio -

militante, un activista y, menos aún un dirigente. En agosto de 1978 fui detenido en averiguaciones por el Ejército y al ser liberado, el Comando Mayor del Ejército me expidió un certificado para posibilitar mi reintegro al Organismo y al hacerlo seguí trabajando de la misma manera, porque en última instancia, me queda la tranquilidad de saberme poseedor de las mas profundas convicciones democráticas por lo que ese trance difícil que me tocó vivir sólo lo consideré atribuible a cosas del destino.=

Sepan admitirme como un miembro útil de la Sociedad Uruguaya que si así fuere, no serán defraudados.=

Sr. Cnel. Don Hugo Arregui, con la esperanza de obtener una rectificación de mi calificación, mi último pensamiento es para recordarle que vuestra resolución final no sólo irá dirigida hacia mi persona, sino a un hogar sin recursos, que necesita de mi ingreso como funcionario de ANTEL, que está bien formado, sólido moralmente y, constituído en este Pais que aprendimos a querer desde niño por encima de circunstanciales equivocaciones, las que quizás no sirvan mas que para explicar la propia naturaleza humana.=

Lo saluda muy atte.:

HECTOR R. BOFFANO
C.I. 1.538.074

15 ... 11:50 3056

11 JUL 1980

RECIBIDO FUERA DE FECHA C/CTE. RODRIGUEZ

fs) Nota al señor Jefe de Policía

f6)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de [illegible]

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 16 JUL. 1980
Hora 11
Nº 8/12 Fam. [illegible]

15419

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2049

f6 — Escrito presentado por Héctor Ronny Boffano Ruiz — f7

08560

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. [illegible]

Prontuario [illegible] C. Civ. [illegible]

Pasaporte ________ Cpta. Asunto P.12-33100 (1)

Cédula de Ident. del Interior [illegible]

Ocupación [illegible] en D.G.Telec[illegible]

Organización [illegible]ecretario Adjunto [illegible] [illegible]nicaciones.- Partid[illegible]

Domicilio [illegible] (junio 1970).- [illegible] Tomás Gomez 3706.(1977)

Datos personales [illegible], soltero, [illegible] 23 años (junio 1970). [illegible] Bartolomé y Dora Esther. Nacido el 4/11/46 en Paysandú

L. Reg.

15420

---

f7 — Ficha de anotaciones 08560 — f8

Fecha de iniciada [illegible] de 1971.-

OBSERVACIONES

[illegible]

[illegible]).- El 27/6/69 fué internado en el 5to.de Artillería por motivos gremiales.- [illegible] 1970 [illegible] detenido luego de haber sido allanado su domicilio. [illegible] 26/5/71. [illegible] Secretario la Mesa Ejecutiva de los funcionarios de Telecomunicaciones que apoyan al Frente Amplio.-(Ver:[illegible]) [illegible] afiliado No.37.816 el [illegible] 30/6/69. [illegible]

[illegible] 1977(P 313)...-

[illegible] 1977

[illegible]/10/77: Según Memorandum del SID.No.2445/77, del 31/8/77,

//..//

15421

f8 - Ficha de anotaciones 08560 f9

BOFFANO RUIZ: Héctor Roney Ficha No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//..//registra la siguiente anotación:27/6/75:Integrante del Cons.Direct.de la Gremial Nal.de Telecomunicaciones. Eval.:A-1.-(Asunto 8-2-1-282)chc.-.19/XI/977:Con fecha 3/VIII/977 solicita en Secc.25 Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.919, Expidiéndosele Categoría."C".Mgc.- 14/III/978:Presentó, conjuntamente con Carlos CAAMAÑO a José Antonio ALBANO RODRIGUEZ para su Afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976."Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 2,hoja 311.-cv.-8/V/978:Presentó a María Blanca AGUERO [illegible] para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976."Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 159.-cv.- 16/VI/1978.-Presentó - conjuntamente con Alsacia LASSUS a Luis AYERRA MIRANDA, - para su afiliación al Partido Comunista, según material ....//..

15422

f9 Ficha de anotaciones 08560 f10

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

..//..incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 1036.rbf 26/X/978:-Anotaciones IDEM a las de fecha 8/3/975.(Asistió al XX Congreso del PCU.),según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 939.-cv.-26/X/978:-Presentó a Néstor Enrique BOGGIO para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 942.-cv.-1/VI/979:- Presentó con Gladys M.CORREA a Estela Nibia CORREA BURGOS el día 30/VII/971 para su afiliación al PARTIDO / COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1138.-ni.- 7/VI/979:- Presentó con Gladys CORREA a Graciela Elizabeth CORREA BURGOS de ..//.

15423

f 10 Ficha de anotaciones 08560 f 11

BOFF[illegible] RUIZ [illegible]

OBSERVACIONES

[illegible] al día 25 [illegible]

DO COMUNISTA, según [illegible]

febrero de 1976 "Operación MORGAN" [illegible] Nº 2-1-1-81

Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1142.-ni.-30/X/1979:-[illegible]

con Matos Luis FERNANDEZ a [illegible] DE LOS SANTOS [illegible]

[illegible] para su Afiliación al PCU, según material incautado

por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-

1-1-81, Letra "D" tomo 2, hoja 254.-cv.- 29/Nov/979:- Pre-

sentó a Juan ECCHEVERRIA, para su afiliación al Partido

Comunista. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76,

"Operación Morgan", letra "E", tomo 1, hoja 5.-ec.-24/I/80:

Presentó con Gerardo MUIÑOS a Ana María ESCANLAR ALVAREZ

para su Afiliación al PCU, según material incautado por O

COA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,

Letra "E" tomo Unico, hoja 54.-cv.-

15424

Hoja 1 ....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 31 de Agosto de 1977.-

f.11 Ficha de anotaciones

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes No.74/977 (Fé Democrática) 3ra. Parte del 264 al 397 del DPTO.No.3. de la D.N.I.I.

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** Departamento No.3. de la D.N.I.I.-

M E M O R A N D U M (A) No.2445/977 -3ra. Parte

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: B.GALCIAGUE LUCERO, Héctor Agenor

REGISTRAMOS: B.GALCIAGUE, Héctor

2.4.969.- Según lo publicado por el Diario Comunista "EL POPULAR" su nombre aparece en una lista de destituídos de U.T.E. en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

"EL POPULAR".

REFERENTE A: BOFFANO RUIZ, Héctor Roney

REGISTRAMOS: BOFFANO, Héctor

Domicilio: Tomás Gomez No.3706

27.6.975.- Integrante del Consejo Directivo de la Gremial Nacional de Telecomunicaciones.

EVALUACION: A - 1.

REFERENTE A: VILLASANTE LARROSA de ROIRIA, María Luisa

REGISTRAMOS: VILLASANTE, María

Ocupación: Funcionaria del Hospital de Clínicas.

1968.- Figura como suplente para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas durante el período 1968/969, por la lista No.9, lema "Renovación".

EVALUACION: A - 1.

- Es de hacer notar que la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas es de dirigencia izquierdista.

REFERENTE A: BIANCHI SICARDI, Isis Amneris

REGISTRAMOS: BIANCHI, Isis

15425

Ocupación: Médico

26.11.971.- Figura como firmante de un Manifiesto de Médicos adheridos al Frente Amplio.-

"MARCHA".

ARCHIVESE EN CARPETA nº 15-4--2042

8-2-1-282

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de algunas de las personas, puede no tratarse de las personas solicitadas.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Cnel. José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL y COPIA No.1. - Departamento No.3 de la D.N.I.I.
COPIA No. 2. - Departamento I. - S. I. D. -

ANTECEDENTES f.12 Memorandum 2445/77 del S.I.D.

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO ... QUE LA SOLICITA Y NO SE LE ... VISTA A CONOCIMIENTO ... PARTE INTERESADA
Sírvase devolver este documento antes de ..... días de recibido

15426

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2049

SECRETO

fs. Anterior Fotocopia del Memorandum 2445/977 del S.I.D. - fs 14)

DILIGENCIADO Nro.2480/980.-LDDM
Montevideo, enero 7 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en re-la-ción al recurso presentado por el señor Héctor Roney BOFFANO // RUIZ, adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones No.08560 a nombre del recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista, a fs 7 a 13 inclusive.-

2)- Fotocopia de Memorandum No.2445/977 del S.I.D. donde se informa que es recurrente es integrante del Consejo Directivo de la Gremial de Telecomunicaciones, a fs 12 y 13.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, es registrado por O.C.O.A. con iguales anotaciones a nuestro Fichero.-

Del estudio del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

El Encargado Accidental del Departamento III

Sub Comisario

LUCAS DE ARMAS MARICBAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0023.-VC.-sfl.-
Montevideo, enero 7 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a su consideración el recurso / formulado por el señor Héctor Roney BOFFANO RUIZ en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para / Cargos Públicos.-

De fs 7 a 11 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el recurrente en nuestros archivos, cuyas anotaciones lo señalan como activo miembro del Partido Comunista.-

Saluda a usted atentamente

15427

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2049

SERIE	Nº						
KD	5	6	2	9	1	3	0
		SEIS	DOS	NUEVE	UNO	TRES	CERO

15428

RESERVADO

A.a. Nº 629130 (15)

14	Dicidmuciosa 2480 sec D-3	Nº	SERIE
	De la D.N.I.I.		ANTECEDE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1279/81.CAR/rf.-

Montevideo, 10 de abril de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Héctor Roney Boffano Ruiz, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

En base a las anotaciones que registra el mencionado ciudadano, el firmante estima que la categorización dispuesta se encuentra plenamente justificada, sugiriendo se lo mantenga en idéntica situación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SEGURIDAD GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23 ABR. 1981
JEMP.
Nº de Identificacion 15170

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1981
Pasa a Recorcor
No. de Orden 3147

15429

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2442

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA ///...

DEF.N°496/D-I/81 (E)

NACION

E.t. Nº 066753

f.16

E.t. Nº 06 67 53

ANTEC... SERIE 58	15	6	2	9	1	3	0
		SEIS	DOS	NUEVE	UNO	TRES	CERO

Montevideo, 14 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL J.N.P. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Héctor Romey BOFFANO RUIZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván P. Paulós

Objeto ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 JUL. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
No. de identificación 13898

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1279/981.rf.-

Montevideo, julio 30 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 785/81 al Sr. Presidente del Directorio de A.N.T.E.L., vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO – SECRETARIA GENERAL – 22 JUL. 1981

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

HECTOR RINEY BOFFANO RUIZ
Céd.Id.Nro.1538074.-

15430

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-2003

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15431

263

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]/[illegible]1

Destino: [illegible].-

Fecha: 171 [illegible]. [illegible]1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección [illegible] Información e Inteligencia, para que se sirva informar a [illegible] los antecedentes que [illegible] de ser necesario [illegible] correspondiente.-

Asunto: [illegible], solicitando [illegible] otorgado [illegible].-

15432

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

/21

17/8/81 -

Montevideo, ~~26 de Mayo de 1979~~.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Boffano 2do. APELLIDO: Ruiz 1er. Nombre: HECTOR 2do. Nombre: Rodney
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 34 HIJO DE: — Y DE: —
NACIDO EN: Rou. PAIS: R.O.U. DPTO: Rou. LOCALIDAD: Rou. FECHA NACIMIENTO: 4/11/46
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.138.074 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 33100
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Tomás Gomez Nº 3706 Apto. —
ENTRE CALLE: Antani Y CALLE: Estivao JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Tomás Gomez Nº 3706 APTO. — ENTRE CALLE: Antani Y CALLE: Estivao
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 910268 int. 38
SITA EN CALLE: Sarandí Nº 472 ENTRE CALLE: Misiones Y CALLE: Treinta y Tres

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15433



[signature]

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, agosto 14 de 1981.=

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

Cnel. Don Washington Varela:

De mi consideración:

El que suscribe, Héctor Roney Boffano Ruiz, Cédula de Identi= dad Nro. 1.538.074, con domicilio en la calle Tomás Gomez 3706 fue notificado en fecha 12/8/81 de la resolución denegatoria= -recaída en Expte. 23735/80- a mis descargos presentados en = primera instancia, con motivo de habérseme imputado causales = inhabilitantes para desempeñar cargos públicos.==============

En oportunidad de presentar mis primeros descargos, argumenta= ba lo disímil entre aquélla situación que dió origen a los an= tecedentes que motivan estas actuaciones, y la actual situa = ción político social del país. Al caso señalaba, que lo que = hoy a la distancia de aquéllos hechos se juzga o conceptua -de alguna manera- como condenatorio, en lo que hace a inhabilitar me para desempeñar una tarea pública, no lo era así por enton= ces incluso en la consideración de las mas altas autoridades = nacionales.===

Yo no pretendo Sr. Cnel. que a mi se me vea como una persona = que no tuvo absolutamente nada que ver con nada, porque esto = sería un absurdo y tal cosa no planteo. Lo que me parece sí = injusto -y es en esencia en lo que fundamento mis descargos- = es que se ponga en el mismo plato de la balanza todos los he = chos y todas las personas que de MUY DISTINTAS MANERAS estuvie ron vinculados a ellos. Esto Sr. Cnel. mas que una injusticia= -que lo es- es un tremendo error. Si yo compartí algunas cosas

15434

discrepé profundamente con otras, y en ese libre juego de opiniones y de quehaceres -como se daba en el Uruguay de entonces - con independencia de criterio, que no perdí nunca , supe siempre actuar con moderación y mesura, con un basamento moral y humano que es causa y efecto de una educación familiar y pública motivo de orgullo personal, afecto por las mas nobles tradiciones de un pais que aprendí a querer desde muy niño.==========
Pero además, si han pasado casi 10 años de aquéllos momentos - sin que nadie pueda hacer la mas mínima observación a mi comportamiento laboral y público, porqué entonces ahora, despues del tiempo transcurrido, cuando ya todo ha sido olvidado, cuando ya todo es historia, replantear estas cosas con el agravante incluso que supone perder un empleo que yo y mi familia necesitamos.
Sr. Cnel. Don Washington Varela, sólo me resta pedirles el mínimo de comprensión y tolerancia, la misma que han tenido desde aquéllos momentos hasta ahora y vale la reiteración, HAN PASADO YA DIEZ AÑOS. Sólo aspiro a tener la misma oportunidad que los demás. Sólo aspiro a continuar prestando servicios en el organismo donde ya llevo 17 años, y mantener el empleo que realmente necesito. Si alguien tiene deudas que pagar, no soy yo Sr. Cnel..- Si alguien queda por sancionar no es precisamente quien suscribe estas líneas. En última instancia -de mantenerme la categoría C- estarían sancionando a niños que han nacido en esta última etapa de la vida del pais.======================
Si en estos momentos se está desarrollando un diálogo político es porque hay una clara intención de reencontrar a toda la familia oriental, es porque se intenta devolver al Uruguay lo me=

144

jor de su pasado, lo mejor de su historia, de sus tradiciones= y si esto fuera así, bienvenido sea Sr. Cnel.; yo sólo quiero= ser uno mas en el trabajo, por mi familia chica y por la fami= lia grande que es el Uruguay todo. Es lo menos que puedo pre = tender y lo menos también que las autoridades de mi pais me = pueden exigir, y no prohibirme.=================================

Si mi actuación como funcionario nunca ha merecido reparos de= ningún superior jerárquico y siendo -en este último período- = como Encargado de la Sección Inventarios el responsable del = contralor de bienes patrimoniales del Organismo, lo he hecho = a satisfacción, porquépensar que estoy inhabilitado para ocu = par un cargo cuando con dedicación y esmero demuestro todos = los dias lo contrario.==

Sr. Cnel. Don Washington Varela: con la esperanza de que se = reconsidere mi situación, de trabajar y vivir en paz, saluda = a Ud. atte.:

Héctor R. Boffano

De la resolución denegatoria a mis descargos presentados en primera instancia fui notificado en la Dirección Nacional de Inteligencia el 12/8/81-

f5 Ficha de anotaciones de Héctor Romey Boffarco Ruiz

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 25 AGO. 1981
Hora 11:00
No 123/9 Fa.n. 8

15437

44 Escrito presentado por Héctor Romer Bottino Duete — 45

BOTTINO [illegible], Héctor Romer [illegible]

Pront. de Id. Crim. [illegible]

Prontuario [illegible]

Pasaporte [illegible]

Cédula de Ident. del Interior [illegible]

Ocupación Empleado [illegible]

Organización [illegible] de Telecomunicaciones [illegible]

Domicilio Tomás Gomez No. 3706 (junio 1970) [illegible]

Juan Paullier 1261 (1969) Tomás Gomez 3706 (1977) [illegible]

Datos personales Oriental, soltero, edad 23 años (junio [illegible]) hijo de Héctor Bartolomé [illegible] nacido el 4/11/[illegible] en Paysandú [illegible]

15438

---

45 Ficha de antecedentes — 46

Fecha de iniciada [illegible]

OBSERVACIONES

Se establece que es batllista ([illegible] zar).- El 27/8/69 fue internado en el [illegible] por motivos gremiales.- En mayo de 1970 fue detenido [illegible] go de haber sido allanado su domicilio [illegible] estar vinculado a elementos extremistas [illegible]

Se establece que integra en calidad de [illegible] Mesa Ejecutiva de los funcionarios de Telecomunicaciones que apoyan al Frente Amplio.- (Ver: Informe [illegible] 2.- (apm).- 8/3/1975.- Afiliado No. 37.[illegible]

Comunista desde el 30/6/69, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi [illegible] 8/5/74.- Carpeta 7071 de Asunto.- apm.- 12/8/77 [illegible] 5106/977 (F. 919) apm.-

MICROFILM AGOSTO 1977

7/10/77: Según Memorandum del SID No. 2115/77 [illegible]

15439

16 *Ficha de anotaciones de Héctor Roney Boffano Ruiz* 17

BOFFANO RUIZ: Héctor Roney Ficha No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000-IX/77

//..//registra la siguiente anotación:27/6/75:Integrante del Cons.Direct.de la Gremial Nal.de Telecomunicaciones. Eval.:A-1.-(Asunto 8-2-1-282)cbc.-.- 19/XI/977:Con fecha 3/VIII/977 solicita en Secc.25 Constancia sobre Anotaciones en Fichas Policiales de Inteligencia Form.Co.919.- Expidiéndosele Categoría."C".Wgc.- 14/III/978:-Presentó, conjuntamente con Carlos CAAMAÑO a José Antonio ALDAYA RODRIGUEZ para su Afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 2,hoja 311.-cv.-8/V/978:-Presentó a María Blanca AGUERO OROÑO para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 159.-cv.- 16/VI/1978.-Presentó conjuntamente con Alsacia LASSUS a Luis AYERRA MIRANDA, para su afiliación al Partido Comunista, según material //..

15440

17 *Ficha de anotaciones de Héctor Roney Boffano Ruiz* 18

OBSERVACIONES F. 210 - 3000-IX/77

..//..incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 1036.rbf 26/X/978:-Anotaciones IDEM a las de fecha 8/3/975.(Asistió al XX Congreso del PCU,),según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 939.-cv.-26/X/978:-Presentó a Néstor Enrique BOGGIO para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan". Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 942.-cv.-1/VI/979:- Presentó con Gladys M.CORREA a Estela Nibia CORREA BURGOS el día 30/VII/971 para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1138.-ni.- 7/VI/979:- Presentó con Gladys CORREA a Graciela Elizabeth CORREA BURGOS de ..//.

15441

18 – Ficha de anotaciones – 9

BOFFANO RUIZ : Héctor Roney.-

Hoja Nº 3.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. SOSA el día 25/VIII/971 para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1142.-ni.-30/X/979:-Presentó con Matos Luis FERNANDEZ a Luis Alberto DE LOS SANTOS MUÑEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 2, hoja 254.-cv.- 29/Nov/979:- Presentó a Juan ECCHEVERRIA, para su afiliación al Partido Comunista. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76, "Operación Morgan", letra "E", tomo 1, hoja 5.-ec.-24/I/80: Presentó con Gerardo MUIÑOS a Ana María ESCANLAR ALVAREZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"E"tomo Unico, hoja 54.-cv.- 6/X/980:-Presentó con -/

..//..

15442

19 – Ficha de anotaciones de Héctor Roney Boffano Ruiz – 10

OBSERVACIONES

F. 210 - 2.000 - 7/78

//..Héctor Luis FERNANDEZ SOLER a Lorenzo FERNANDEZ SOLER para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material - incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1, Hoja Nº198.- ni.- 10/X/980:-Presentó con Carlos A.REYES a Tomás GARRIDO CABALLERO para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-I-81, Letra"G"tomo 1, hoja 270.-cv.-

15/XI/980:-Por diligenciado Nro. 2840/980, se informa revisión de antecedentes.-mdt.-3/VII/981:-Presentó con Gerardo A.MUÑIZ a Irma GONZALEZ SILVA para su Afiliación al PCU.-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"G"tomo 3, hoja 603.-cv.- 13/8/81.-Con fecha 9/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-

..//..

15443

f.10 Ficha de anotaciones de Héctor Roney Boffano Ruiz f.11

BOFFANO RUIZ: Hector Roney.- Hoja Nro.4.-

OBSERVACIONES

..//..Con fecha 12/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto No.15-4- -2049.-

jom.-

15444

Ficha de anotaciones de Héctor Roney Boffano Ruiz   5/12

DILIGENCIADO No.2303/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 28 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Héctor Roney / BOFFANO RUIZ,elevo revisión en primera instancia del recurrente de cuya resolución fuera notificado con fecha 12/8/981,quedan / do encuadrado en la categoría "C",adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,dx Fs.5 a 11 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "   DILIGENCIADO Nº 1.386.SML.
Montevideo, 6 de setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Héctor Roney BOFFANO RUIZ, cúmpleme devolver a usted el presente significando que, las constancias negativas que registra el recurrente en nuestros archivos (fs.5 a 11), eximen de todo comentario.

Se adjunta su reclamación anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

13.727

…ontevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2083/980.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 281000JUN80.-

Origen
Oficio **Matrícula Nº** **Carpeta Nº**

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre nota correspondiente.-

Asunto: Nota de Genoveva [illegible], solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "J".-

15445

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales
cjdc

15-4-1973

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Asunto	Nº	Nota de Asuntos Nº 2088/980

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Vazquez 2do. APELLIDO Molina 1er. Nombre: Genoveva 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: casada EDAD: 42 HIJO DE: Antonio Vazquez Y DE: Jacinta Molina
NACIDO EN: Montev. PAIS: R.O.U DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 10/5/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.132498 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE BNA Nº 17467
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: José L.Osorio Nº 1343 Apto. ——
ENTRE CALLE: Fco. Muñoz Y CALLE: Juan P. Laguna JURISD. SECC. POL. Nº 10a.
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Obligado Nº 1107 APTO. 3 ENTRE CALLE: Viejo Pancho Y CALLE: Pedro J.Viera
CALLE: José L.Osorio Nº 1343 APTO. —— ENTRE CALLE: Fco. Muñoz Y CALLE: Juan P. Laguna
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE LA REP. TELEF.: 41.70.12
SITA EN CALLE: J. Herrera y Reissig Nº 565 ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: 91.95.01
SITA EN LA CALLE: Paysandú y Aguada Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE LA REP. TELEF: 41.7012
SITA EN LA CALLE: J. Herrera y Reissig 565 (Facultad de Ingeniería) Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15447

[signature]

SE TOMO NOTA
F. 21/7/81
CONSTE V. D[illegible]

15-4- - 1973

F. 792 - 3.000 - 5/79

Ficha de datos personales de la recurrente Genoveva Vázquez

1 (uno)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

ANCAP

PAYSANDU Y AVDA. AGRACIADA - MONTEVIDEO - URUGUAY
DIREC. TELEG. "ANCAP" CASILLA DE CORREO 1090

CERTIFICAMOS QUE LA FUNCIONARIA DE ESTA ADMINISTRACIÓN SEÑORA GENOVEVA VAZQUEZ MOLINA DE MOLES, CREDENCIAL CÍVICA SERIE B.N.A. Nº 17.467, ASISTIÓ AL "CURSO PARA ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS" EFECTUADO POR EL ORGANISMO EN EL AÑO 1970 - CON EL SIGUIENTE TEMARIO:

1) INTRODUCCIÓN:
- 1.1. PRESENTACIÓN DEL CURSO.-
- 1.2. UBICACIÓN HISTÓRICA DEL AVANCE TECNOLÓGICO.-
- 1.3. LA CAPACITACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO.-
- 1.4. PRODUCTIVIDAD.-

2) ORGANIZACIÓN:
- 2.1. CONCEPTO.-
- 2.2. ORGANIZACIÓN FORMAL E INFORMAL.-
- 2.3. NORMAS PARA LA EXPRESIÓN GRÁFICA DE LA ORGANIZACIÓN.-
- 2.4. ORGANIGRAMAS.-
- 2.5. TIPOS DE ORGANIZACIÓN.-
- 2.6. PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN.-
- 2.7. PRÁCTICA DE ORGANIGRAMAS.-

3) ADMINISTRACIÓN:
- 3.1. CONCEPTOS.-
- 3.2. PRINCIPIOS GENERALES SOBRE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-
- 3.3. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.-
- 3.4. ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA.-
- 3.5. CONCEPTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS.-

15448

4) ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA:-
- 4.1. EL MÉTODO CIENTÍFICO.-
- 4.2. TAYLOR Y SU FILOSOFÍA.-
- 4.3. FAYOL Y SU INFLUENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN.- //

15-4-1973

4.4. Funciones de la empresa.-
4.5. Elementos de la Administración.-
4.6. Principios de la Administración.-

5) Etapas de la investigación administrativa:
5.1. El mandato.-
5.2. Pre-investigación.-
5.3. Planeamiento.-
5.4. Recopilación de datos y relevamientos.-
5.5. Verificación de hechos.-
5.6. Análisis de los hechos.-
5.7. Hipótesis.-
5.8. Comprobación de la hipótesis.-
5.9. Presentación del informe.-
5.10. Aprobación y ejecución.-
5.11. Evaluación.-

6) Técnicos de relevamientos:
6.1. Observación.-
6.2. Ensayo profesional.-
6.3. Cuestionarios.-
6.4. Entrevistas.-
6.5. Prácticas de entrevistas (rol play.)

7) Cuadros de distribución del trabajo:
7.1. Cuadros de distribución de tareas.-
7.2. Cuadros de distribución de actividades.-
7.3. Prácticas en equipo.-
7.4. Análisis.-

8) Cargas de trabajo:
8.1. Medición.-
8.2. Técnicas del muestreo.- //

15449

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES
ALCOHOL Y PORTLAND

fs. 3 (tres)

HOJA N.º 3 FECHA

Certificación de estudios expedida por ANCAP

9) DIAGRAMAS DE PROCESOS:

9.1. CONCEPTO.-
9.2. DIAGRAMA A.S.M.E. - PRÁCTICA.-
9.3. DIAGRAMA B.G. - PRÁCTICA.-
9.4. ANÁLISIS DE LOS DIAGRAMAS A.S.M.E. Y B.G.-
9.5. FLOW-CHART - TÉCNICA - PRÁCTICA.-
9.6. DIAGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO.-
9.7. GRÁFICO OPERACIONAL.-
9.8. DIAGRAMA DE RELACIONES.-
9.9. TRABAJO PRÁCTICO.-

10) LA OFICINA:

10.1. CIRCULACIÓN.-
10.2. MUEBLES Y EQUIPOS.-
10.3. ILUMINACIÓN.-
10.4. CROMATIZACIÓN.-
10.5. ACONDICIONAMIENTO DE AIRE.-
10.6. SEÑALAMIENTO.-
10.7. TRABAJO PRÁCTICO.-

A SOLICITUD DE LA INTERESADA, SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.--------

ENRIQUE HERVI
ADSCRIPTO
DIV. ... INDUSTRIALES

15450

15-4--1973

Certificación de estudios expedidos por INCOP — SECRET — Nº — 4 (cuatro) — f6)

CECU

CENTRO ESTUDIOS COMERCIALES DEL URUGUAY

Montevideo, julio [illegible], 1977

Dejamos expresa constancia que la Srta. Genoveva Vazquez, ha realizado satisfactoriamente el cursillo de Introducción a las RELACIONES PUBLICAS, en 15 sesiones de dos horas de duración cada uno, dictado en este Instituto, durante los meses de Abril - Junio de 1977,.

R. Pérez Senac
Profesor

C. González Campos
Director

15451

15-4--1973

5
(eimer)

f 7

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIDAD DE CAPACITACION

Archivado Nº Certificado de Estudios expedido f 6 por C.E.C.J.

El Rector de la Universidad de la República

CERTIFICA:

Que Genoveva Vázquez

concurrió al CURSO ESPECIAL DE ADIESTRAMIENTO,

que sobre el tema de Administración de Personal, Relaciones Humanas y Supervisión se realizó en

el período 19 de setiembre a 21 de noviembre de 1977

de una extensión de 50 horas/clases, de acuerdo con lo acordado oportunamente por la

UNIDAD DE CAPACITACION

creada por el Sr. Rector por resolución de fecha 21 de Abril de 1975.

Habiéndose verificado las disposiciones reglamentarias en materia de asistencia y aprobada la prueba de evaluación correspondiente, para constancia y a efectos de lo dispuesto en el art. 4.º de la Resolución del 16 de octubre de 1971 del Sr. Rector, se expide y firma el presente

CERTIFICADO DE APROBACION

Montevideo, 14 de diciembre de 1977

15402

RECTOR

UNIDAD DE CAPACITACION

15-4--1973

6
(seis)
18)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
UNIDAD DE CAPACITACION

Certificado SERIE F N° Certificado de estudio expedido por la Universidad de la República

El Rector de la Universidad de la República

CERTIFICA:

Que GENOVEVA VAZQUEZ

concurrió al CURSO ESPECIAL DE ADIESTRAMIENTO,

que sobre el tema de CONTABILIDAD BASICA se realizó en

el período 15 de Setiembre al 16 de Noviembre

de una extensión de 50 horas/clases, de acuerdo con lo acordado oportunamente por la

UNIDAD DE CAPACITACION

creada por el Sr. Rector por resolución de fecha 21 de Abril de 197[illegible]

Habiéndose verificado las disposiciones reglamentarias en materia de asistencia y aprobada la prueba de evaluación correspondiente, para constancia y a efectos de lo dispuesto en el art. 4° de la Resolución del 16 de octubre de 197[illegible] del Sr. Rector, se expide y firma el presente

CERTIFICADO DE APROBACION

15453

Montevideo, 20 de Noviembre de [illegible]

RECTOR

UNIDAD DE CAPACITACION

15-4--1973

Antuny fs 8 — Certificado de Estudios expedido por la Universidad de la República — 7 (suelt) f9

S E. P L A. C O. D I.

DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

C O. N A. E.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

PROGRAMA CONJUNTO DE CAPACITACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

Certifican que Genoveva VAZQUEZ MOLINA

participó en el Curso para funcionarios de nivel operativo (oficiales y auxiliares) de la Administración Central, Descentralizada y Autónoma, del 24/IX/ al 7/XII/79, en un total de 330 horas, con las siguientes materias:

	HORAS CLASE
Organización Administrativa del Sector Público	30
Relaciones Humanas	30
Principios de Administración	25
Administración Documental	8
Administración de Oficinas	14
Información y Orientación al Público	8
Redacción Administrativa (gramática y redacción)	45
Matemáticas	20
Mecanografía	100
Máquinas de Oficina	20
Nociones de Contabilidad de la Hacienda Pública	30

aprobándolo con la calificación de MUY BUENA ACTUACION

Montevideo, 27 de diciembre de 1979

15434

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Director General Interventor

DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

Director

15-4--1973

8 (ocho)

Antecedentes Certificado de estudios expedido por p. 7 FE. PLA.CO.DI. f/19

1054

Montevideo, junio 26 de 1980.

Señor Jefe de Policía
de Montevideo
Coronel Hugo Arregui
Señor Jefe:

Genoveva Vázquez de Moles, oriental, casada, de 42 años, con documento de identidad No. 1.132.498, credencial cívica BNA 17467, domiciliada en José L. Osorio 1343, se presenta ante usted y expone:

En virtud de haber solicitado el certificado de FE DEMOCRATICA, se presentó en el día de la fecha en la Seccional 10a. de Policía donde ha sido notificada de la categorización que ha establecido la División de Información e Inteligencia.

A continuación da cuenta de los hechos vinculados con su persona a raíz de dicho informe.

Cumpliendo funciones en A.N.C.A.P. en el año 1972 y siendo afiliada a la federación que agrupaba a todos los funcionarios de dicho Ente, el Ing. Jonás Sténeri (Presidente de la misma), con quién tenía un cierto conocimiento, producto de la relación laboral, le solicitó personalmente para que actuara como delegada de mesa de la lista 1001, aduciendo que carecían de la suficiente cantidad de delegados. A lo cual accedió porque: 1o.) Como es de su conocimiento, en ese entonces se Presionaba a colaborar con dichos grupos y en caso de no hacerlo quedaba expuesta a las represalias. Por ej.: En varias oportunidades apareció su nombre publicado en listas negras de la federación (listas de carneros). 2o.) Consideraba que cediendo

15405

15-4--1973

Nº Continuación de Ch... escrito de la interesada.

a esa petición no realizaba ningún acto ilegal.

Nunca estuvo afiliada a ningún tipo de organización política, ni tuvo participación en ninguna actividad proselitista política o gremial, salvo la descripta anteriormente y por las razones expuestas. Por el contrario, ha sido desde hace veinte años una correcta funcionaria pública y para eso se remite a su ficha personal y a los informes que puedan recabarse de Superiores de las diferentes dependencias donde se ha desempeñado. A propósito, ha tomado conocimiento del informe favorable que el Director de la División Computación ha hecho con fecha 12/6/80 con motivo de la solicitud de su ascenso, recomendándola para el cargo de Jefa de Sección.

Después de 18 años en A.N.C.A.P., solicitó por nota traslado ante la Of. Nal del Serv. Civil produciéndose su ingreso a la DI. C.U.R. en el año 1977, por lo cual se efectuó la baja presupuestal en A.N.C.A.P. Hasta la fecha se desempeña en tareas de confianza por mérito a la dedicación exclusiva en las funciones encomendadas por sus superiores, no dando lugar a ningún tipo de observaciones de carácter filosófico o partidario.

Esta solicitud la hace ante la necesidad de mantener su empleo, por tener exclusivamente a su cargo una hija de 6 años siendo sus únicos recursos los que le brinda la retribución del mismo y ante la posibilidad de otorgársele un ascenso en virtud de sus aptitudes y capacitación ya que ha realizado los siguientes cursos: Organización y Métodos, Relaciones Públicas, Relaciones Humanas-Administración de Personal-Supervisión, Contabilidad, Curso de capacitación de funcionarios públicos or

09
(nuevo)

Archivado fs. [illegible]	Nº	Recurso escrito de los interesados Gregorio Vázquez Molina.			f/1

ganizado por SEPLACODI. Adjunta fotocopias de los certificados de dichos cursos (fs. 1 a 7)

Por los motivos expuestos, solicita al Señor Jefe de Policía tenga a bien reconsiderar el informe sobre su persona para lo cual aporta su fe y su vocación cívico democrática de la que nunca se ha apartado.

A la espera de una satisfactoria resolución saluda a usted con la mayor consideración.

[firma]

27 JUN. 1980
22154

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA"

Montevideo, 1ro. de julio de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

1 JUL. 1980
13.15
2860

[firma]

15457

D.N.I.I. D-3
Fecha: 2 JUL 1980
Hora 10 30
Nº 4/33 Fam. [illegible]

15-4--1993

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2262/80

Destino: DNII

Fecha: 190956JUL80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se adjunte al expediente de revisión cursado por H.T. 2088 del 28JUL80.-

Revisión de: Genoveva VAZQUEZ de MOLES.-

15458

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

(uno)

ANCAP PERSONAL (Ficha Individual)

APELLIDOS VAZQUEZ MOLINA de MOLES.-

NOMBRES Genoveva.-

País de nacimiento Uruguay.- Localidad Montevideo.-

Fecha de nacimiento 1/5/938.- Estado civil Casada.-

Credencial Cívica Serie B.N.A.- N.o 17.467.-

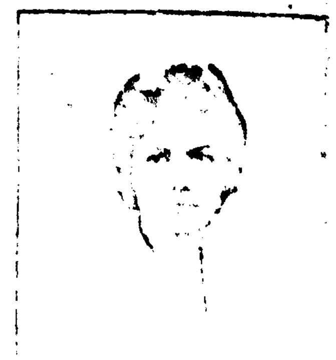
Cédula Identidad Policial N.o 1.132.498. Dpto. Montevideo.-

Res. N.o [illegible] del 24/5/960. Exp N.o 92.477 Ax. 8.-

Ficha censal N.o [illegible].- Registro N.o 19.048.-2

Firma

DOMICILIOS	
Yaguarón.-	2056.
Avda.Uruguay,-	1217.
Solano García (Ap. 13)	2623
Diagonal Agraciada (Piso 1º)	1436
Florentino Castellanos	4106
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
José E. Osorio 23-12-73	1243



Fecha	CARGO	DEPENDENCIA	Sueldo o Jornal	Formulario N.o	Observaciones
1/ 6/960.	Ayudante 3ra.-	Dpto.Combustibles.-	$ 490.-	A. 156.-	
1/ 1/961.	Ayudante 3ra.(6-429)	Dpto.Combustibles.-	$ 740.-	P.-	Sec.Pen.y Materiales
1/ 1/962.	Ayudante 3ra.(6-429).-	Dpto.Combustibles.-	$ 890.-	P.-	Idem.-
1/ 1/963.	Ayudante 3ra.(6-419).-	Dpto.Combustibles.-	$1160.-	P.-	Sec.Licitac.y Aqui
1/ 1/964	Ayudante 3ra.(6-419).-	Dpto.Combustibles.-	$1660.-	P.-	Idem.-
1/ 1/965	Ayudante 3ra.(6-[illegible]).-	Dpto.Combustibles.-	$2200.-	P.-	Idem.-
1/ 7/965.	Auxiliar 3ra.-(9-48).-	Dpto.Comercial.-	$2200.-	P.C.492.- T. 415.-	En comisión.- Sec.Compras.-
9/ 8/965	Auxiliar 3ra.-(9-48).-	Dpto.Comercial.-	$2200.-	T.541.-	Sec.Pr[illegible].Int. Fact.La Teja.-"En
1/ 1/966	Auxiliar 3ra.-(9-48).-	Dpto.Comercial.-	$2650.-	P.-	Idem.-
1/ 7/966	Auxiliar 3ra.-(9-48).-	Dpto.Combustibles.-	$2650.-	T.[illegible].-	Secret[illegible].-
1/ [illegible]/966	Auxiliar 3ra.(9-48).-	Dpto.Combustibles.-	$[illegible]2095.-	P.-	Idem.-
1/ 1/967	Auxiliar 3ra.(6-61[illegible]).-	Dpto.Combustibles.-	[illegible]	[illegible]	Sec.[illegible]

15459

15-4-1973

2
(dos)

			Jornal		
1/ 7/967	Auxiliar 3ra.-(6-612)	Dpto.Combustibles.-	[illegible]70.-	P.-	Sec.Existencia.-
1/ 1/968	Auxiliar 3ra.-(6-612)	Dpto.Combustibles.-	[illegible]40.-	P.-	Idem.-
1/ 1/969	Auxiliar 3ra. (6-612)	Dpto.Combustibles.-	$ 11910.-	P.-	Idem.-
12/ 8/969	Auxiliar 3ra.(6-483).-	Dpto.Combustibles.-	$ 12430.-	P.801.-	Idem.-
1/ 1/970	Auxiliar 3ra. (6-483).-	Dpto.Combustibles.-	$ 13700.-	P.-	Idem.-
2/ 3/970	Auxiliar 3ra.-(6-483).-	Asistencia [illegible].-	[illegible]3700.-	T.138.-	
26/10/970	Auxiliar 3ra.-(6-483).-	Dpto.Combustibles.-	[illegible]3700.-	TR. 664.-	Sec.Existencia.-
1/ 1/971	Auxiliar 3ra. (6-1896).-	Div. Combustibles.-	[illegible]400.-	P.	Idem.-
1/ 1/972	Auxiliar 3ra. (6-1896).-	Div. Combustibles.-	[illegible]	P.	Secretaría.- (1)
(1)	[illegible] Oficial [illegible]	[illegible] 10)		[illegible]	(6 horas) [illegible]
[illegible]	[illegible] 3ra.(6-1896).-	Div. Combustibles.-	[illegible]	[illegible]	Idem.(1)
[illegible]/12/972	Auxiliar 3ra. (6-1896).-	Div. Combustibles.-	$24300.-	Res.(D)No. 3983/12/72	(8 horas) (1)
1/ 1/973	Auxiliar 3ra.-(6-1896).-	Div.Combustibles.-			Secretaría.-
	Funciones de Oficial 2da.-		E.I-Gdo.10		(8 horas)
5/8/974	Oficial 2da. (R)	Div.Combustibles.-	E.I-Gdo.10	CID.Comb. 390/974	Secretaría (6 horas)
[illegible]	Oficial 2da. (R)	Div.Combustibles.	[illegible] 231.[illegible]	(1-10-6)	Secretaría.-
1/ 7/976	Oficial 2da. (R)	Div.Combustibles.	N$ 254.54	1-10-6	Idem.
1/10/976	Oficial 2da. (R)	Div.Combustibles	N$ 269.75	1-10-6	Idem.-
[illegible]/977	Oficial 2da. (UR)	[illegible] de la República	[illegible]269.75	[illegible] N°[illegible]/77	"en comisión"(1-10-[illegible]

15460

15-4--1973

3 (tres)

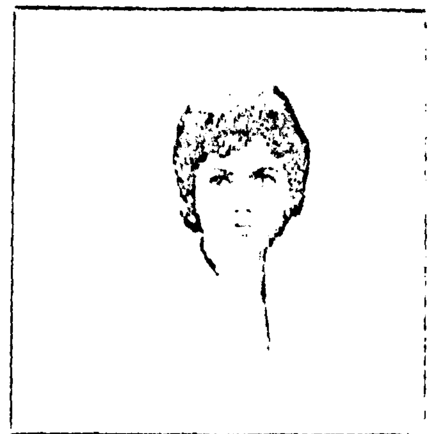
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

FICHA INDIVIDUAL

LEGAJO PERSONAL
33.648

Nombre del Funcionario [illegible], Genoveva

Fecha de nacimiento [illegible] Localidad Montevideo



Estado Civil Casada.-

Casado con Ricardo [illegible]

Nombre y Edad | Mujeres | Nombre y Edad

¿Posee bienes? SI ¿De qué clase? Inmuebles

Nombre del Padre VAZQUEZ, [illegible] De la Madre MOLINA, Jacinta.-

Profesion u Oficio del Padre fallecido De la Madre fallecida

Domicilio del Funcionario Yaguarón [illegible] Entre Venezuela y Madrid.-

Cambio de domicilio

15461

15-4-1973

FORMALIDADES DE INCORPORACION

4 (cuatro)

Credencial Cívica Serie [illegible] A. No 1467

Carnet de Identidad No. [illegible].132.498

Individual Dactiloscópica: Serie [illegible].4343 Sección A.4242

[illegible] ______ RENOVACIONES ______

15462

15-IV--1973

Otorgado por ......

Aceptada en ......

En poder de ......

Fecha en que fué nombrado por el Directorio [illegible]

Res. (D) No. 2259/966.- asunto 92877 [illegible]

Ficha Médica No. [illegible] 155.-

Fecha en que empezo a desempeñar sus funciones [illegible]

Cargo Ayudante 3ra.- Sección Dpto. Combustible.-

Sueldo mensual $ 490.- Jornal ...... Comisión ......

Form 1087
500 3 1960

5
fo)(cinco).

Legajo Personal

...ciones Disciplinarias

...t... VAZQUE MOLINA, Genoveva.-

Día			
12	8	971.	REPRENDIDA por haber llegado más de ocho veces tarde durante el mes de Junio de 1971.-Grado 1.-Art.7º.-(Nº 340).------------------

15403

5/ (cinco) Quil.

15-4--1973

6 (seis)

15 1 5 9 6 6

Montevideo, 14 de setiembre de 1976

Sr. Presidente de A.N.C.A.P.
PRESENTE

183.703

Sr. Presidente:

La que suscribe, Genoveva Vázquez de Moles, funcionaria de esta Administración, Registro 19648, Tarjeta 1883, se presenta ante Ud. para exponer lo siguiente:

Que prestando servicios en la Div. Combustibles fue incluída en la nómina de personal excedentario para ser redistribuída por la Of. Nal. del Servicio Civil. Por esta razón y como es de vuestro conocimiento no recibió en su totalidad los dos últimos aumentos sino que éstos fueron con la quita correspondiente.

De dicha lista fue extraída para desempeñar tareas en el Sector Aduana de la Div. Contabilidad y Finanzas, lo que consta en el Expediente Nº 183.703.

Simultáneamente a ésto fue citada por la Of. Nal. del Serv. Civil para la correspondiente entrevista y posterior prueba de evaluación de capacidad y conocimientos (ya efectuadas), a fin de poder reubicarla en otra dependencia estatal.

Como no escapará a su buen criterio, la retribución que recibe de ANCAP está muy por debajo de grado y cargo equivalentes al suyo y aunque ANCAP la reubicara no recuperaría más los antedichos aumentos.

Por todo lo expuesto, es que solicita a Ud. se le siga considerando como personal prescindible para que la Of. Nal. del Servicio Civil pueda concretar su reubicación.

Descontando su buena interpretación al presente petitorio, saluda a Ud. afectuosamente

15164

Ref. 26 31.23 51 - 10/75
603 301 - 603 330

15-4-1973

entrada: 1ª ha. xi 14/9/76

ORIENTAL DEL URUGUAY

NACIÓN

E. b. Nº 456199 — 7 FEB 1977

186524

...A NACIONAL
...ERVICIO CIVIL
3613/76
/bp.-

Montevideo, 31 de diciembre de 1976.

Sr. Jefe de Personal de la Administración

Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al funcionario Genoveva VAZQUEZ MOLINA incluido oportunamente en "lista de disponibilidad".

El presente oficio tiene por finalidad solicitar su autorización para que, atento a lo dispuesto por los artículos 4o. y 5o. del Decreto No. 375/76 de fecha 24 de junio de 1976, el mismo pase a prestar funciones a la Universidad de la República, con anterioridad a la aprobación de la Resolución correspondiente por el Poder Ejecutivo, en atención a la urgente necesidad del referido organismo de contar con sus servicios.

Al respecto, sírvase notificar al funcionario de referencia que deberá presentarse dentro de las 24 horas siguientes en el organismo mencionado.

Saluda a usted atentamente.-

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
RUBEN H. HIERRO
JEFE

15465

15-4-1993

8
(ocho)

D.I. № 576906

NACION

Antecede Serie	Nº	Ficha 36/3X96 Oficina / Div. del Serv. Central

CENTRO DE COMPUTACION DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

N. REFERENCIA
DICUR UN - 118

Montevideo, junio 12 de 1980.

Señor Director General

de Secretaría

Esc. Juan A. Tróccoli

De mi consideración:

A partir del 1° de julio de 1980, el cargo N° 1102 - Jefe de Servicio de Secretaría - que ocupaba la Sra. Osiris Patiño de Luzardo, se encontrará vacante.

De acuerdo con la planificación efectuada por esta Dirección, en estos momentos y hasta que se apruebe la reestructura proyectada, la División Computación no necesita el mencionado cargo.

A su vez, la División necesita que le asignen un cargo de Jefe de Sección y que dicho cargo sea ocupado por la Sra. Cenoveva Vázquez, excelente funcionaria que se desempeña como Oficial administrativo, en la DI.C.U.R., desde el 1° de octubre de 1977.

La Sra. G. Vázquez llegó a la Universidad procedente de ANCAP, en donde trabajó por un lapso de aproximadamente 18 años, desempeñándose con singular acierto en distintas Unidades, tales como Departamento de Producción, Secretaría de Gerencia y Departamento de Relaciones Industriales de la División

15-4--1973

Sigue Serie | Nº Nota del 18/7/80 al Jefe de Policía.

Combustibles y Departamento Comercial, Departamento de Organización y Métodos y Sector Aduanas de las Oficinas Centrales.

Una vez en la DI.C.U.R., la Sra. G. Vázquez ha cumplido a entera satisfacción del suscrito las diversas tareas que se le han encomendado y especialmente logró solucionar un grave problema que se arrastraba de tiempo atrás, como era el de la buena marcha de la Proveeduría de la División. Actualmente en forma interina, se desempeña como encargada del Sector administrativo de la División.

Por estas razones es que esta Dirección entiende justo que la Sra. Genoveva Vázquez pase a desempeñarse como Jefe de Sección Administrativo de la División, ya que supone que continuará desempeñándose con la misma eficacia con que lo ha hecho hasta ahora.

Agradeciendo desde ya la atención que el Señor Director General pueda brindar a esta solicitud, lo saluda muy atentamente.

WALTER MULLINS
DIRECTOR DE DIVISION

15467

rutcade ? f. 576.700

9
(anon)

fs 10)

Montevideo, julio 17 de 1980.

Señor Jefe de Policía
de Montevideo
Coronel Hugo Arregui

Señor Jefe:

Genoveva Vázquez de Moles, oriental, casada, de 42 años, con C.I. No. 1.132.498, Credencial Cívica BNA 17467, dociliada en José L. Osorio 1343, se presenta ante usted y expone:

1o) Que ratifica y amplía el escrito presentado en Jefatura el 27/6/80 y al cual le correspondió el No. de Expediente 22154.

2o) Que se remite a los Expedientes Nos. 183.703 y 186.524 radicados en A.CAI y relacionados con su traslado a la Universidad de la República, por intermedio de la Cf. Nal. del Servicio Civil, los que podrán ser consultados si existiera alguna duda de la forma en que éste se realizó.

3o) En el Exp. No. 183.703 a fs. 6 vta. la División Asesoría Legal establece que no ha tenido sumario en trámite al 25/2/76.

4o) En el Exp. No. 186.524 se documenta a fs. 1, el traslado oficial a la Universidad de la República.

5o) Que en dicho traslado intervino directamente el Director de la Secretaría Técnica de la División de Recursos Humanos de la Universidad, el Sr. Hamlet Reyes, quien puede dar testimonio de cual era la situación de la suscrita y de cómo estaba conceptuada.

15468

HT. 2098 /29 XI 80- *15-4--1993*

6o) Ofrece una nómina de personas que pueden dar las referencias que se les solicite sobre su comportamiento y actuación en las distintas áreas de trabajo en que ha intervenido.

Ing. Ind. Enrique Muttoni. Ex Jefe en ANCAP.
Dirección: Avda. Uruguay 1239.

Sr. Belmar Gancio. Ex Jefe en ANCAP - Sector Gestión de Stock - Dpto. de Materiales - Div. Combustibles - (La Teja).

Sr. Eloy Meneses. Ex Jefe en ANCAP Sección Moneda Extranjera Dpto. de Materiales - Div. Combustibles

Sr. Dagoberto Balarini. Ex Jefe en ANCAP - Asistencia Técnica - Dpto. de Organización y Métodos - Of. Centrales.

Prof. Walter Mullins. Actual Director de la División Computación - Universidad de la República, es el Jerarca que ha solicitado su ascenso, según fotocopia adjunta a fs. 8.

Sin otro motivo saluda a usted atentamente.

Se adjunta:
de fs. 1 a 5, Legajo Personal de ANCAP
a fs. 6, Nota por la solicitó inclusión en "Planilla de Disponibilidad."
a fs. 7, Oficio No. 3613/76 de Of. Nal. del Serv. Civil.
a fs. 8, Solicitud de su ascenso de fecha 12/6/80.

AGREGUESE AL EXPTE. Nro. 22154.-JPM.-REF. Nro. 2864 DNII.-

15469

D.N.I.I. D-3
Fecha: 25 JUL. 1980
Hora 08-
No 10/31 Fam. 59

22 JUL. 1980

17 JUL. 1980

Antecede	Nº	Asunto 2864 de Secretaría D.N.I.I.
12/1		Recurso de Genoveva Vazquez de Molina

12

VAZQUEZ MOLINA : Genoveva.-

Céd. Ident. 1.132.498.- 01549

Pasaporte

C. Cívica B.N.A. 17.467

C. Id. Interior

Ocupación ANCAP.-

Organización FIDEL

Domicilio Florent. Castellanos 4106 (en/971)

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5/76

15470

Antecede	Nº	Ficha de anotaciones Nº 01549 de la persona
12/1		Genoveva Vazquez Molina

13

OBSERVACIONES

7/VIII/976:-Delegada de mesa del Fidel en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 2377,(Dionisio Coronel 1012) lista 1001-2001,(Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.-

14/5/79: Secc.10a. FORM. 2.976. MEMOR. 3.969/79.cpv.-

03/12/979.- Por.P.E.I.No.058/979,de fecha.30/10/79,el Directorio de ANCAP,informa que figura en una nómina de funcionarios del Ente,firmantes de una "Carta Abierta" dirigida a todo el funcionariado,en el mes de noviembre de 1972.-Fu dada de baja con fecha.1/10/977.-ASUNTO.No 8-2-9-137.-jcll.-

15471

SE TOMO NOTA
FECHA 7-VIII-76
CONSTE ... 13R.

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

14

Nro. de CIRCUITO	UBICACION	NOMBRE	CRED. CIV.	OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
2377	DIONISIO CORONEL 1012	RIZZONI: Hector.-	BVA 21837	P.D.C. 4190 - 4191 - 700 - 7000 -
		RAMOS: Adhemar.-	BAB 10802	P.D.C. 808 - 1808 -
	Castellanos 4106	VAZQUEZ: Genoveva.- Molina	BNA 17467	P.D.C. 1001 - 2001 +
	Florentino	REMUNAN: Hugo.-	BUB 27286	P.D.C. 90 - 190 -
2378	DIONISIO CORONEL 1012	RAMOS: Ademar.- Repetido	BAB 10802	P.D.C. 808 - 1808 -
	Ramirez 62	ESNAL: Jose H.- Luis Causade	BUB 18099	P.D.C. 1811 - 11811 + 700 +
		CAUSADE: Emir.- Silva	BUB 13561	P.D.C. 1001 - 2001 +
		REMUNAN: Hugo.- Repetido	BUB 27286	P.D.C. 90 - 190 -
2379	DIONISIO CORONEL 1012	HERNANDEZ: Walter.-	BLA 12981	P.D.C. 1001 - 2001 +
	Austria 1769	BUENO:	BSB 6937	P.D.C. 1811 - 11811 - 9988 - 77 +
2380	BERINDAGUE 754	OYARZABAL: Hugo.- Nelson Garcia	BZB 39722	P.D.C. 1001 - 2001 +
		PICO:	BTB 16055	P.D.C. 1811 - 11811 - 4191
		BIANCHI: Relando.-	BUA 16005	P.R.T. 9988 - 77 - 700 +
		GEREZA: Ricardo.- No coincide	BUA 4221	P.D.C. 90 - 190 +
2381	ANGEL SALVO 129	SOLDO: Juana.-	BUA 10533	P.D.C. 808 - 1808 +
		ALVAREZ: Ricardo.- No coincide	BPA 10925	P.Com. 1001 - 2001 +
		AVELLANEDA: Miriam Esther	RBD 13314	P.D.C. 988 - 9988 - 177 - 77 - 1811
		GARCIA de OCAMPO: Maria.- Cristina	BUA 12408	P.D.C. 90 - 190 -
2382	V. BASAGOITI 2121	SAIBENE: Eduardo.- Repetido	BDB 10937	P.D.C. 1811 - 90 - 190 -
		AGUETTE: Ethel.-	BUB 18117	P.D.C. 4190 - 4191 - 1001 - 2001 +
		CAMPAGNONI: Ana Maria.-	BVB 16226	P.D.C. 808 - 1808 +

15472

RESERVADO

Directorio de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
301630 Octubre 1979
JU-76

P.E.I. Nº 058/979

I.- REFERENTE A : "Carta Abierta" dirigida a los trabajadores de ANCAP en Noviembre de 1972.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Ampliando P.E.I. Nº 056/79 del 23 del cte, se eleva nómina de los firmantes de "CARTA ABIERTA" adjunta, con ampliación de datos :

C/A GONZALEZ RODRIGUEZ, Leonardo
Cédula de Identidad : 592.237
Baja a partir del 18/3/976

C/A FONSALIA VARESINI, Jorge Omar
Cédula de Identidad : 1:007.257
Baja a partir del 23/9/976

C/A LAINO MARQUEZ, Osvaldo Nelson
Cédula de Identidad : 812.160
Baja a partir del 3/7/976

C/A LASNIER CARRIO, Paúl Carlos Alberto
Cédula de Identidad : 1:135.309
Baja a partir del 12/3/976

C/A BLANCO VARCCIO, Anibal Omar
Cédula de Identidad : 913.651
Baja a partir del 17/9/976

MOREIRA LEMBO, César
Cédula de Identidad : 943.060 - Operario Refinería

MOREIRA GUZMAN, César
Cédula de Identidad : 977.649 - Operario Refinería

C/A GONZALEZ SOSA, Enrique Roberto
Cédula de Identidad : 532.577 - Operario Refinería

C/A OYARZABAL GARCIA, Hugor Nelson
Cédula de Identidad : 36.627
Baja a partir del 16/7/974

ARCHIVESE EN CARPETA Nr. 8-2-9-/37

1543

Baja a partir del 4/10/973

ARAUJO MENDEZ, Esmir

Cédula de Identidad : 725.393 - Capataz Expedición 2da

ACOSTA LUZARDO, Carmelo Anibal Ruben

Cédula de Identidad : 1:194.971

Baja a partir del 10/12/976

PIZZORNO GONZALEZ, Ernesto

Cédula de Identidad : 11.604

Baja a partir del 4/10/973

LEVY RODRIGUEZ, Ruben Raúl

Cédula de Identidad : 529.110 - Oficial 1ra.

ELICHIRIGOYTI VALENTE, Carlos Domingo

Credencial Cívica : B.Z.B. 11.585

Baja a partir del 7/3/974

LEIVAZ MATO, Julio Teodoro

Cédula de Identidad : 453.036

Baja a partir del 1/12/975

BENVENUTTO NUÑEZ, Ernesto

Cédula de Identidad : 306.509 - Pañolero Taller 1ra.

MORON BARRIENTOS, Atiliano Rubens

Cédula de Identidad : 772.068 - Soldador Oficial 1ra.

GUERRERO GODOY, Rubens

Cédula de Identidad : 597.479

Baja a partir del 1/9/977

PEREZ URRABURU, Domingo Jacinto

Cédula de Identidad : 385.710 - Jefe de Turno

VAZQUEZ MOLINA de MOLES, Genoveva

Cédula de Identidad : 1:132.498

Baja a partir del 1/10/977

15474

DI PERSIO BIANCHI, María de las Mercedes

Cédula de Identidad : 780.480 - Supervisor

VISOS, Roberto

Changa sin información, actualmente no es funcionario.

BESSIO ARIAS, José Luis

Cédula de Identidad : 1:303.516

15-4-1973

GONZALEZ RODRIGUEZ, Nelson
Cédula de Identidad : 1:697.835 - Operario Destilería 2da

GONZALEZ TEJERA, Nelson Dagobert
Cédula de Identidad : 1/011.923
Baja a partir del 1/6/974

GONZALEZ LAGO, Nelson
Cédula de Identidad : 730.549
Baja a partir del 21/1/973

VERA, Román
Changa sin información, actualmente no es funcionario

CASANOVAS, Pablo
Changa sin información, actualmente no es funcionario

DE SANTIAGO, Nelson
Changa sin información, actualmente no es funcionario

AMORIN URRUTIA, Luis Humberto
Cédula de Identidad : 1:107.397 - Tripulante

GARCIA CECCHI, Nelson Luis
Cédula de Identidad : 572.206 - Peón

IV.- DISTRIBUCION

A.	Depto 1 del S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	Depto3de de la D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.

NOTA : Se deja aclarado referente a los casos en que ha sido preciso repetir más de un nombre, se han incluído todas las probables personas que pudieran ser integrantes de dicha lista, en virtud de no haber podido ser individualizada la misma.-

15475

Por el Director A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor WALTER MIRALLES

ARCHIVESE EN CARPETA Nº. 3-2-9-137

RESERVADO

Archivo	Nº	Continuación de P.E.I. 058/979 informe sobre "Carta Abierta"	32

DILIGENCIADO Nº 1717.-RCPO/WDAN.- ..

Montevideo, 21 de julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

A la reclamante, Genoveva VAZQUEZ MOLINA, le corresponden las anotaciones de la ficha que se adjunta por las siguientes razones:

1)-

a)- En las Elecciones Nacionales del año 1971, actuó como Delegada por el P.D.C., listas 1001 y 2001 en el Circuito Nº 2377.-

b)- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nº 058 del Directorio de A.N.C.A.P. en el que aparece la reclamante incluída como firmante de una "CARTA ABIERTA" dirigida a los trabajadores de A.N.C.A.P. en noviembre de 1972.-

c)- En sus descargos, la reclamante reconoce haber actuado como Delegada de Mesa por la lista 1001.-

2)-

a)- Consultadas las otras Agencias de Inteligencia, la / Armada no posee anotaciones de la causante, mientras que el S.I.D. registra similares a las de esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

15476

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1134.-afl./

Montevideo, julio 27 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente significando que la adjudica

..//

15-4--1993

[illegible]	1	2	3	1	1	6	9	1
Serie Et	[illegible]	[illegible]	TRES	UNO	UNO	SEIS	NUEVE	UNO

//..ción de la categoría "C" a la señora Genoveva VAZQUEZ MOLINA se debió a su participación como delegada de mesa en las elecciones nacionales de 1971 por las listas 1001 y 2001 del Partido Comunista que fuera posteriormente declarado ilegal.-

En su escrito de presentación explica el motivo que la llevaron a ello, ante lo cual me permito señalar, que a la persona que menciona como quién le solicito personalmente para que actuara como delegada de mesa en los referidos comicios, lo fué el Ing. Jonás STENERI PICLI quién registra profusas anotaciones en nuestros archivos, y al cual la recurrente apoyó posteriormente para su candidatura en las elecciones internas de ANCAP (año 1972), en una "carta abierta" dirigida a todos los trabajadores de dicho Organismo, conteniendo la misma duras críticas contra las medidas adoptadas por el Gobierno actuante.-

Se considera en consecuencia que la categorización dispuesta se encuentra debidamente justificada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE [illegible] INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION GENERAL
RECIBIDO [illegible] 12 ENE. 1981
ASUNTO Nº 252
FIRMA CARGO

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 311691

ANTECEDENTE	Nº 8	Dist. ... 1717 ... D. 3 ...

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº252/981rgc.-

Montevideo, 23 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Genoveva Vázquez Molina, sugiriendo-salvo mejor opinión -que al no haber aportado nuevos elementos de juicio y en base a la entidad de sus antecedentes, se debería mantener la Categoría "C" oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

Montevideo, 24 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Genoveva VAZQUEZ MOLINA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

15478

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ... 1/VI/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 0362

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 ENE. 1981
Fecha de Salida ---
Pasa a JEMP
Nº de Identificación 12634

Exp.Nº390/D-I/981.(C)

15031

RESERVADO

15-4--1973

[illegible] ...°252/981 [illegible]

[illegible] ,6 de julio de 1981.-

[illegible] el Oficio [illegible]°657/981, siga a la Direc-
ción [illegible] de Información e Inteligencia para su co-
nocimiento [illegible].-

Cnel. [firma]
V°B°
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Entrada [illegible] 2524
Recibido 15-7-81

Montevideo, 14 de julio de 1981

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre mi expediente de Revisión de Antecedentes, por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, con la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-.-.-.-

[firma]
GENOVEVA VAZQUEZ MOLINA
C.Id. 1.132.498-8.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   Montevideo, julio 14 de 1981.-
Habiendose notificado a la interesada como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[firma]
NELSON [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

15479

265

44

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1135/981.-

Destino: D.N.I.I._

Fecha: 201730JUL81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Genoveva VAZQUEZ [illegible] solicitando revisión de antecedentes al habérsele negado el C.A.C.P.-

15480

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales
ejda

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

121

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: VAZQUEZ 2do. APELLIDO: MOLINA 1er. Nombre: GENOVEVA 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 43 HIJO DE: ANTONIO DE: JACINTA
NACIDO EN: URUGUAY PAIS: — DPTO: MONT. LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 10/4/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.132.498 (DPTO): MON. CRED. CIVICA SERIE BNA Nº 18467
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: José L. Osorio Nº 1343 Apto. —
ENTRE CALLE: J.P. LAGUNA Y CALLE: Fco. MUÑOZ JURISD. SECC. POL. Nº 10ª
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: OBLIGADO 1107 Nº 1107 APTO. 003 ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD MAYOR TELEF.: 41 70 12.
SITA EN CALLE: J. H. y REISSIG Nº 565 ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: AGRACIADA Nº —— ENTRE CALLE: PAYSANDU CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15461

G. Vázquez



000 - 5|79

Montevideo, julio 19 de 1981 .

Señor Jefe de Policía

de Montevideo

Coronel Washington Varela

Señor Jefe:

Genoveva Vázquez Molina C.I. 1.132.498, domiciliada en José L. Osorio 1345 se presenta nuevamente ante esa Jefatura y después de hacer referencia a los expedientes Nos. 22154 y - 24204 de fechas 27/6/80 y 17/7/80 respectivamente, procurará a continuación hacer una ampliación del asunto planteado tratando de aclarar y justificar lo que aparentemente es inexplicable.

En las últimas elecciones nacionales fue invitada para integrar una mesa como delegada de la lista 1001 y por ese motivo se le ha categorizado con la letra "C". Hoy, después del tiempo transcurrido, analizando la situación con una nueva perspectiva y haciendo un autoanálisis profundo, busca desentrañar en sí misma y en forma objetiva cuales fueron las motivaciones que la llevaron a aceptar dicha invitación.

Le atribuye al poder sutil de persuación de "amigos" que ahora comprende, eran especialistas en su materia; podría haber sido, el deseo de participar y colaborar en algo presuntamente positivo y bueno para la comunidad como son las elecciones nacionales; la curiosidad y el deseo que tuvo siempre de aprender y la ocasión de tener una nueva experiencia no vivida hasta ese momento; la seguridad y tranquilidad de conciencia de no estar cometiendo ningún acto ilegal; también pudo haber sido la oportunidad que se le brindó de participar en actos públicos

de su querido Uruguay, sintiéndose de esa manera una persona útil y capaz, satisfaciendo implícitamente necesidades de autoestima.

Es muy difícil poder llegar a convencer a las Autoridades de que sintiéndose íntimamente identificada y consubstanciada con los principios democráticos, como siempre lo ha demostrado con su actitud respetuosa, no discrepando jamás con la Constitución, leyes y actos institucionales, haya caído circunstancialmente en una maraña que la podría haber llevado a cometer errores, incluso mayores que el cometido y de los cuales quizás hubiera tenido que arrepentirse toda la vida. Confiesa que ella misma no puede explicárselo completamente, si nó, por las razones expuestas anteriormente.

El saldo de esta experiencia (que al final le resultó tan dolorosa y desagradable desde los puntos de vista, personal, laboral y social), es que se le abre una visión del problema que le servirá seguramente para ubicarse correctamente en el lugar que corresponda a una hija de esta querida tierra de la que tanto ha recibido. Renueva para sí los votos de fé cívico democrática y de una adhesión patriótica personal total, reafirmando su fé en las Instituciones democráticas, en la Constitución y las leyes que rigen esta Nación.

En la actualidad, además siente la responsabilidad de ser madre de una niña de 7 años a la que deberá orientar por estos caminos y preservarla de ideologías foráneas que pudieran en el futuro, dañarla o convertirla en una enemiga de su País.

15453

Le agradaría que se citara al Sr. Ing. Jonás Sténe

ri si no se ha hecho aún, a efectos de confrontar su testimonio con el de él.

Sin otro particular y esperando una resolución que le permita reivindicarse con su querido Uruguay y consigo misma saluda al Señor Jefe de Policiía con la mayor consideración,

NOTIFICADA EN: D.N.I.I.
FECHA: 13/7/81

RECURSO 2ª INSTANCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"SECRETARIA"

Montevideo, julio 24 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la / anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ ...

15404

D.I.I. 24-7-81 16'35 119/31

84 *Escrito presentado por Genoveva Vazquez Molina* 85

VAZQUEZ MOLINA : Genoveva.-

01549

Céd. Ident. 1.132.498.-

Pasaporte

C. Cívica B.N.A. 17.467

C. Id. Interior

Ocupación ANCAP.-

Organización FIDEL

Domicilio Florent. Castellanos 4106 (en/971).-José L.Osorio No.1343,en 1980.-

Datos Personales Oriental,casada,nacida en Montevideo el 1/5/38,hija de Antonio y Jacinta.-

15166

F. 70 - 10.000 - 5/76

85 *Ficha de anotaciones de Genoveva Vazquez Molina* 86

OBSERVACIONES

7/VIII/976:-Delegada de mesa del Fidel en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 2377,(Dionisio Coronel 1012) lista 1001-2001,(Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.-

14/5/79: Secc.10a. FORM. 2.976. MEMOR. 3.969/79.cpv.-

03/12/979.- Por.P.E.I.No.058/979,de fecha.30/10/79,el Directorio de ANCAP,informa que figura en una nómina de funcionarios del Ente,firmantes de una "Carta Abierta" dirigida a todo el funcionariado,en el mes de noviembre de 1972.-Fu dada de baja con fecha.1/10/977.-ASUNTO.No 8-2-9-137.-jcll.-13/10/80.-Por Dilig.No.1547,del 3/10/80,el Sr.Director de la DNII,informa al Sr.Director General del Ministerio del Interior,las causas por las cuales se le adjudicó Cat. "C",de Habilitación para Cargos Público,considerándose que la misma se encuentra plenamente justificada.-Asunto No.14-1-2-29.-

15166 jom

86 Ficha de anotaciones de Genoveva Vazquez Molina

87

VAZQUEZ MOLINA: Genoveva.- Hoja Nro.2.-

OBSERVACIONES

21/7/81.-Con fecha 26/6/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 14/7/81 se notifica en la DNII,que por así haberlo dispuesto el S.I.D. continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-VER ASUNTO NRO.15-4- -1973.-jom.-

15487

47 Ficha de anotaciones de Señora Vazquez Molina - 48

DILIGENCIADO No.2127/981.-LDDM/LAIP.

Montevideo, Agosto 15 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Genoveva VAZQUEZ MOLINA, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de / cuya resolución fué notificado con fecha 14/[illegible]/981, manteniéndosele encuadrado en la categoria "C", adjuntando fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.5 a 7 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA "
DILIG.Nro.1360.-cfl.-

Montevideo, setiembre 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente, significando que en su nuevo / escrito la Sra.Genoveva VAZQUEZ MOLINA, no aporta otros elementos de juicio, salvo algunas consideraciones de carácter subjetivo sobre la razón que la llevo a actuar como delegada de mesa del "FIDEL" listas 1001-2001 en las elecciones nacionales de 1971.-

A los fines correspondientes se adjunta su anterior reclamación con la resolución impugnada.-

Saluda a usted atentamente

15468

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

300

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1145/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 212000JUL81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de [illegible] Javier MOYA [illegible] solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.N.C.P. [illegible] categoría "B".-

15489

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1/21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: NOYA 2do. APELLIDO FERRÓL 1er. Nombre: HEBER 2do. Nombre: JAVIER
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 35 HIJO DE: MANUEL Y DE: ESPERANZA
NACIDO EN: MONT. PAIS: R.O.U. DPTO: MONT LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 17/5/46
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1047632 (DPTO): MONT CRED. CIVICA SERIE BJB Nº 13467
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: M.C. MARTINEZ Nº 1073 Apto. 1
ENTRE CALLE: NICARAGUA Y CALLE: PAGOLA JURISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: D. TERRA Nº 1093 APTO. — ENTRE CALLE: N. PORTILLA Y CALLE: HOCQUART
CALLE: VERA Nº 319 APTO. C ENTRE CALLE: J. ALVAREZ Y CALLE: ARAOZ – Bs. As. R.A. Lanús
CALLE: MARTIN C. MARTINEZ Nº 1073 APTO. 1 ENTRE CALLE: NICARAGUA Y CALLE: PAGOLA
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CLUB A. BOHEMIOS TELEF.: 784859
SITA EN CALLE: G. PEREIRA Nº 3025 ENTRE CALLE: LIBERTAD Y CALLE: PAYAN

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CNEF TELEF.: 911226
SITA EN LA CALLE: SORIANO Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: CONVENCION
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C. A. BOHEMIOS TELEF: 784859
SITA EN LA CALLE: G. PEREIRA Nº 3025 ENTRE CALLE: LIBERTAD Y CALLE: PAYAN
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)
* 4 años como comerciante en Bs. Aires, Cap. Fed. R.A. 1975-79

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15430



F 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo julio 20 de 1981-

Sr.Jefe de Policía de Montevideo-

Cnel.Washington Varela-

De mi consideración-

El que suscribe.HEBER JAVIER NOYA FERRIOL oriental,casado,nacido en Montevideo el 17 de mayo de 1946 ,hijo de Manuel Noya y Esperanza Ferriol de Noya,documento de identidad Nº1047632 de Montevideo,Credencial Cívica Serie BJB 13467; con domicilio en esta ciudad,calle Martín C.Martínez Nº2073,Piso 1º,entre Pagola y Nicaragua,Seccional Cuarta de Policía,careciendo de teléfono,de profesión docente(Profesor de Educación Física)Egresado del Instituto Superior de Educación Física,el 31/5/1967,actualmente desempeñando tareas en el Club A.Bohemios con sede en la calle Gabriel Pereyra Nº3025 de Montevideo,se / presenta ante Ud.y expone:

I)Que en oportunidad de haber rendido concurso ante la COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA,a los efectos de llenar una vacante como profesor de Educación Física,grado ocho,obtuve la tercera ubicación con derecho a elegir el citado cargo en la ciudad de Montevideo-

De acuerdo a las normas vigentes en la materia,solicité ante la Sec.4 de Policía la constancia de habilitación para el desempeño de la función pública-(trámite Nº1788 del 30.11.1979)

II)La resolución del Servicio de Información de Defensa,me fue comunicada por escrito,que en mi ausencia,se dejó por debajo de la puerta de mi domicilio y decía "posee antecedentes negativos pero no de entidad para privarle el ejercicio de la función pú-

blica" o sea que me correspondía la habilitación "B"-

III)Cuando concurrí a la Comisión Nacional de Educación Física interesándome por los trámites de mi nombramiento,se me comunicó,que no habían llegado mis antecedentes con respecto a la habilitación para el ejercicio del cargo,por lo cual opté por entregarles la comunicación recibida en mi domicilio-

IV)El día 28-4-81 en una audiencia con el Sr.Presidente de la C.N.E.F.Cnel.Alberto Lerena,el mismo me comunicó la decisión / del organismo de no aceptarme en sus cuadros por tener la habilitación "B"-

V)Días después solicité que se me devolviera la constancia,a / los efectos de hacer los descargos correspondientes,a lo cual se me contestó por parte del Sr.Director General que se había traspapelado-

VI)Con posterioridad la FEDERACION URUGUAYA DE VOLEIBALL AMATEUR me nombra preparador físico de la selección Nacional de Voleiball,con miras al Torneo Sudamericano a realizarse en Santiago de Chile de 10 al 19 de julio de 1981-Comencé mis trabajos durante 15 días en forma honoraria,transcurridos los cuales y en oportunidad que la F.U.V.A.pusiera en consideración la nómina del Cuerpo técnico y jugadores ante la C.N.E.F.,ese organismo rechaza mi nombramiento,lo cual me comunicó telefónicamente un miembro del Consejo Directivo de la F.U.V.A.-

VII)Me informé en el Servicio de Inteligencia de Defensa,donde fui atendido por el Mayor Fernández,de mis antecedentes,que en esa repartición son:

figurar en una lista de colaboradores del Frente Amplio,con la

suma de $200 (pesos viejos año 1972) en un Registro incautado en una sastrería de la calle Uruguay,de un Sr.Di Falco-

VIII)Ante el planteamiento del recurso de revisión de antecedentes,fui informado verbalmente por el funcionario de la Dirección Nacional de Inteligencia,Dr.Shubert Fernández,que además del antecedente registrado en el Servicio de Información de Defensa, aparecía firmando una solicitada en el semanario Marcha del 27/8/1972,repudiando un atentado contra el domicilio del Profesor Amir-

Por lo expuesto procedo a realizar los siguientes descargos que pongo a consideración del Sr.Jefe de Policía de Montevideo:

I)Al Sr.Di Falco,vecino de mi domicilio en la calle Duvimioso Terra 2093 A,en ese momento,lo trate como vecino y mi conocimiento se limitó a conocerlo como militante de la lista 99 en la década del 60,integrante del Partido Colorado y creo recordar que en una oportunidad accedí a colaborar con un bono donación con el mismo,pero nunca fui colaborador asiduo o regular, ni afiliado ni adherente de ningún partido político,por lo cual corre por cuenta del citado ciudadano,el hecho de afiliarme a una tendencia política sin mi consentimiento-

II)En lo que se refiere al comunicado del semanario Marcha,debo aclarar:

En esa fecha trabajaba en el liceo Nº11 del Cerro,pero no recuerdo al mencionado Profesor Amir ni recuerdo haber firmado la solicitada de marras-

15493

En mis últimos diez años viví:

1970-75 Duvimioso Terra 2093 A,ciudad Montevideo-

f5 Ficha de anotaciones de Heber Javier Noya Ferriol

1975-79 Buenos Aires,Capital Federal República Argentina

1979-81 Martín C.Martínez 2073 1ºPiso Montevideo

-trabajando:de 1970 a 75 en la Comisión Nacional de Educación Física;Club L'Avenir;Club Juventus;Club A.Boherios-

- 1975-79 comerciante en Buenos Aires-

-1979-81 Club A.Boherios,Enseñanza Secundaria y Club Bisley

POR LO EXPUESTO SOLICITO:

Se sirva considerar la anulación de los citados antecedentes y se me otorgue el inciso "A" de la habilitación,que me permita desarrollar mis actividades,en la forma normal,como cualquier ciudadano de este País aspira a hacerlo,dedicando cien por ciento a mi trabajo-

Confiando una resolución favorable a mis aspiraciones,aprovecho la oportunidad de saludar a Ud.muy atte.

Heber Javier Noya Ferriol

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 24 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
[illegible]

D.N.I.I. D-3
Fecha 24/7/81
Hora 10:00
Nº 113/35 Fam. V4

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 21 JUL 1981
Nº 21009
FIRMA

DIRECCION NAC. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
24 JUL 1981
07921
2958

15494

14 Escrito presentado por Heber Javier Noya Ferriol 15

APELLIDOS NOYA FERRIOL 01990

NOMBRES Heber Javier

FOTO

Hijo de:

Nacido el

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Lugar de trabajo

Domicilio Duvimioso Terra Nº 2093 apto. 8 en Set/972.-

Documento B.J.B. 13.467.-

Pasaporte Cpta. Asunto 15435

Datos familiares

F. 181

15 Ficha de antecedentes de Heber Javier Noya Ferriol 16

28/IX/972

OBSERVACIONES

28/IX/972: Figura en una nómina de colaboradores del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 200.- mensuales, incautado en la Av. Uruguay Nº 993 (Sastrería) donde fue detenido Nelson Caro DI FALCO D'ALBIS.rdc.-

MICROFI[illegible] O 1977

1/11/78: P-5/COLONIA/6273/nds.- E-1.M.4394.23/6/80.mam.-
14-7-80: Form.1788/979/Secc.4ta.Mem.5150.lcp.-
Form.110(59)CNdeEF.-S-4ta.-20/10/980/Memor.7349/29/10/80/slv.-
5/10/981:- 24/X/964: Integró una Delegación del deporte nacional que el día 21/X/964, visitó la nueva // redacción de "El Popular", de lo cual da cuenta el número del día 23/X/964, que publica una foto del momento de la reunión.- jwas.-

1/11/78:-P-5/COLONIA/6273/nds.-

5/10/981:- 22/V/975: "MARCHA" del 27/VIII/971, pág. 5:- Nómina de profesores y funcionarios del Liceo Nro. 11, que denuncian el atentado al domicilio del compañero y ..//

15436

16 Ficha de anotaciones de Heber Javier Noya Ferriol

17

NOYA FERRIOL : Heber Javier.- HOJA Nro. 2

OBSERVACIONES

//.. Prof.-AMIR.- c.v..-

1/11/78:P-5/COLONIA/6273/nds.-

5/10/981:- En el día de la fecha se procede a unificar las fichas Nros 01988 y 01989, a nombre de Heber NOYA, / en la Nro. 01990 a nombre de NOYA FERRIOL : Heber Javier por tratarse de la misma persona.- OCIS/mdt.-

15497

n, la práctica de Pe[illegible]
brera s mostró muy
y Gonçálvez no se
ecaución. Dirigió Luis
por Langlade y Ma.
pliéndose previamente
gimnasia, seguido de
bol en dos tiempos

[illegible] ñana por la mañana, se sabrá en de-
finitiva. Anoche mismo, en Los Arce-
mos, se concentraron 16 jugadores.
Roque Máspoli, que ayer abandonó
el Sanatorio donde fue intervenido,
hoy se concentrará junto a sus diri-
gidos.







EL POPULAR 21/IX/1964

Gratos Visitantes

En la noche del miércoles, tuvimos en nuestra casa la grata visita de un núcleo de prestigiosas figuras del deporte, entre ellos Juan Carlos Corazzo, el capitán Guilermo Lemes, los hermanos Juan y Alberto López, Javier Rey, Bernanrdo Larre Borges, Gualberto Gutierrez y su preparador físico, Rolando Senatore, Julio Rocha, el secretario de prensa de Racing Sr. García Patiño, Norbertino Etcheruty, Heber Noya y muchas otras figuras vinculadas a las distintas disciplinas deportivas.

En la oportunidad nuestros compañeros Carlos Reyes y Luis A. Cures expresaron el sentir de esta página, en el sentido de estrechar vínculos con todos los deportistas, cambiar ideas y experiencias con respecto a este nuevo diario que hoy ve la luz y procurar servir cada vez más al deporte, por todos los medios a nuestro alcance.

En las fotos, distintas escenas de la citada reunión, que culminó con un brindis por el éxito del deporte uruguayo y sus cultores.

Fotocopia de página 9 del diario El Popular del 24/II/1964

MARCHA 27/8/971 PÁG. 5

SURAS Y LA
N DE CORRESPONDENCIA

Ejecutivo acaba de culminar una cterizada por el endurecimiento de censura y amordazamiento a e expresión: clausura por dos edi- l Oriental", cierre por tres me- vista "Para Todos", "severa ob- "El Popular", y ahora "severa a "El Día" y "El Diario".

ar aun más el cerrojo de oculta- esinformación, el Ministerio del ró a la prensa, en tono amena- eto que prohíbe "toda propagan- ita sobre paros o huelgas u otras , directa o indirectamente, pue- n el estado de conmoción" ¡Ca- ga, derecho que reconoce la cons- a un delito! Pero además, la drá informar sobre "resoluciones huelga, paros, ocupaciones de ras medidas", debiendo limitarse s comunicados y hasta las fo- tidas por la jefatura de policía. o pisoteo al derecho del pueblo mente informado, no ha mere- mínima reacción de los voceros a grande". Es que más allá de erencias" que los separan, los une ndo de sus intereses y privile materialistas y antinacionales, el grupo de banqueros y lati- se ha entronizado en el gobier- [illegible]

nto, el Poder Ejecutivo sigue su omover, desde las alturas oficia- aciones y violencias, para lue- etexto del "desorden" que cau- neros, descargar todo su aparato ra el pueblo. Claramente se ad- echo en Secundaria, donde las JUP, protegidas por la policía, mente el "caos" que permita al excusa para disfrazar su real a nueva intervención y, si es po- ura lisa y llana de los cursos.

e registran atentados contra de- rofesores, militantes sindicales, itores, etc., cometidos con la e la policía. Y, simultáneamente, interviene desembozadamente las electorales, llevándose por stitución, que se lo prohíbe ex-

ofón, por el momento el Poder una política realmente fascista evamente la constitución (ar- 29) implanta la inquisición en nas postales y retiene diarios s u otras publicaciones del ex- ucio de la Dirección de Correos vos" o provengan "de países de rio" o "cualquiera que fuere su donde se concluye que el Uru- nto presenciará las hogueras de as que no gustan a sus gober-

ías de un proceso electoral lim- er el pueblo, cuando es el go- e las fuerzas intervinientes en quien determina qué debe in- ué debe ocultarse? ¿Puede ha- realmente libres cuando se ente conocer la verdad? ¿Quién e poder sobrenatural a la jefa- a para determinar qué deben uayos?

, y a pesar de todo eso la ver- paso. Uno de los índices lo dan ones de los trabajadores, que CNT. Esta unidad popular va entemente la garantía del reen- ndrá la república con el espí- a y libertad que nos legara

SOCIACIÓN DE LA PRENSA RUGUAYA

ROYO CARRASCO!

po leí en la página de los lec- de un lector que se quejaba cia de las autoridades ante el causando el nuevo curso toma- yo Carrasco, que ahora corre aralelo a la orilla.

antiguo en la zona, donde fui meras personas en afincarse, que todos los que vivimos aquí [illegible]

a trabajar la comisión (temblamos al pensar en el verano que nos espera con la acción conjunta de los mosquitos del arroyo y los del parque); una hermosísima playa, que no tenía nada que envidiar a las del Este se ha perdido y está ahora tan llena de residuos de todo tipo que parecen la playa Capurro(no es exageración); la extracción de arena por parte del ejército, la intendencia municipal y los particulares, que causó el desvío del arroyo, sigue sin cesar; el ministro Pintos Risso, de largos y publicitados viajes al interior, que tiene un delegado en la comisión, podría darse una vuelta para ver los millones que le va a costar al país reponer esa arena cuando se haga el relleno para la prolongación de la rambla, porque los ladrones de arena han dejado esa parte a nivel del agua.

En el problema de las viviendas de los pescadores las autoridades han sido igualmente omisas, seguramente debido al poderío económico de la empresa brasileña que explota la pesca en el lugar. En la zona de la playa hay ahora tres horribles barracones en los que viven decenas de pescadores brasileños, privados de la más mínima comodidad y servicios higiénicos. Es obligación de la poderosa empresa de la que son empleados proporcionarles alojamiento adecuado en un lugar apropiado. Sin embargo, para que las ganancias de la compañía sean mayores, están puestos allí, en una zona residencial, viviendo a la vista de todo el mundo. Imagínese la intranquilidad de quienes tenemos niños o hijas mujeres, en un lugar que fue hermoso y donde se vivía tan tranquilamente.

Pero no nos asombremos: ésta es la indiferencia que el gobierno ha mostrado invariablemente hacia todo lo que no sea banqueros y grandes empresas.

Y si es así hasta en víspera de elecciones, ¡cómo si esta gente siguiera en el gobierno!

UNA MARCHISTA ANTIGUA

POLÍTICA FAMILIAR

El Movimiento Familiar Cristiano siempre ha considerado que una adecuada política familiar resulta indispensable en todo plan de gobierno que intente promover soluciones básicas para los problemas del país.

Por tanto se pone a disposición de los partidos políticos que deseen concretar líneas profundas en dicho tema para aportarles la experiencia recogida durante veinte años de trabajo en el campo familiar.

ADHESIÓN A AMIR

Los profesores abajo firmantes y funcionarios del liceo nº 11, ante el atentado fascista realizado contra el domicilio del compañero profesor Amir, con grave peligro para la vida de sus hijos, exhortan a la opinión sana y patriótica del país, a organizarse por todas las vías posibles para resistir y destruir estas bandas que, ante la indiferencia oficial, buscan intimidar a la sociedad e impedir todo cambio progresista.

María del C. Donato, Carlos Carvalho, Elvira M. de Santomauro, Abel Cortinas, Elsie Gelós, Delia Romay, Ariel Silva, J. Bitar de Benítez, Milka Domínguez Molina, Elisa Fló, Néstor Grillo, Olga Labraga, Manuel Pose, Marta Cuadra, Sergio Dalchiele, Pablo Doregger, J. Macellave, R. Goyoaga de Lacurcia, regger S. Macellaro, R. Goyoaga de Lacurcia, Heber Noya, Anna Matchin de Faraone, Daniel Heide (siguen firmas).

OTRO ATENTADO

Hace pocos días fue arrojada una bomba incendiaria contra el domicilio del dirigente Luis Olascoaga, administrador del periódico AEBU. Como consecuencia de ello, el compañero Olascoaga sufrió quemaduras de consideración al tratar de aplacar el fuego, que puso en grave riesgo su vida y la de su familia.

Este hecho se inscribe en una sistemática serie de atentados realizados en los últimos meses contra militantes sindicales con total menosprecio de vidas enteramente dedicados a la construcción de un nuevo Uruguay. Y particularmente en nuestro gremio, anteriormente habían sido atacados cobardemente los domicilios de los compañeros Beatriz Guerr y López Aguirre.

Es sorprendente, la forma en que ciert [illegible] con su silencio estos hechos [illegible]

410

19 Fotocopia de página 5 del semanario Ya del 24/8/971

F R E N T E   A M P L I O   COMITE DE BASE BARRIO "LA COMERCIAL"

El señor HEBER JAVIER NOYA FERRIOL Credencial C. B.J.B. 13467.

domiciliado en la calle D. TERRA No. 2093 Apto 5 entre N. PALMIRA y [illegible]

y ____________, desea colaborar en la Comisión de ORGANIZACION ☐

FINANZAS ☐ PROPAGANDA ☐ (colocar una cruz a continuación de la elegida),

estando dispuesto a contribuir mensualmente con la suma de $200, para

los gastos de la campaña electoral.- Horarios disponibles para cumplir tareas ________.-

[firma] P VI

Firma

93500

f/11 Número de celulares del F.A. - Comité de Base "La Concordia" f.- f12

DILIGENCIADO No.2161/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Octubre 5 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Heber Javier NOYA FERRIOL, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.5,6 y 7.-

2)-Fotocopia de página 9 del ex-diario "El Popular" del 23/X/964, / donde aparece la foto y nombre del recurrente, a Fs.8.-

3)-Fotocopia de página 5 del ex-semanario "Marcha" de fecha 27/8/71 donde aparece el nombre del causante como firmante en adhesión / al Profesor Amir del Liceo No.11, a Fs.9.-

4)-Fotocopia de fuente de información relacionada con la anotación / del 28/9/972, a Fs.10 y 11.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con similares anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III // pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... ATOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

15501

15503

31 OCT 1972

47 Formulario de colaboracion con el Frente Amplio f 11

CALLE: DUVIMIOSO TERRA

No.	Ap.	NOMBRE	IMPORTE	MESES											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2093		NOYA HEBER J.	200.-												
2093		NOYA GRAZIELA C. de	200.-												
1742		RODRIGUEZ RUBEN	100.-												
2129	10	FRIONI GRISELDA	300.-	X											
21 29	20	LEITA ANTONIO	300.-	X											
2129	22	BESSIO MARIA M. F. de	500.-												
2133		IGOUNET JULIO	200.-	X	X										
2133		IGOUNET ESMERALDA de	100.-	X	X										
2133		IGOUNET EDUARDO	100.-	X	X										
2133		IGOUNET FEDERICO	100.-	X	X										
2133		IGOUNET JULIO (h)	100.-	X	X										
2141		RIVERA JULIO E.	100.-	X											
2129	3	BERRIEL MARIA J. R. de	100.-	X	X										
2164		FERRARO JOSE E.	200.-												
2164		DAMONTE WALTER	100.-												
2173		GOÑI MARCOS	300.-	X											
2180		ISABELLA JUAN A.	500.-	X											
2180		ISABELLA ALBA C. de	500.-	X											
2173		Juan J. Spinoglio	200												

//..[illegible] DE [illegible] E [illegible].-
" [illegible] " [illegible] OFICIO.Nro.[illegible].-81.-

[illegible]ntevideo, noviembre 24 de 1981.-

SE[illegible] JEFE DE POLICIA DE [illegible].-

[illegible] fs 4 y [illegible] se [illegible]paña fotocopia de la ficha que se registra en nuestros archivos a nombre del señor [illegible] Javier LOYA FERRIOL y de fs 9 a 11 las [illegible]ctivas fuentes de información que se tomaron en cuenta para su confección, las que determinaron la adjudicación de la categoría "B" de la C[illegible] de Habilitación para Cargos Públicos.-

[illegible] considerar que el recurrente no aporta elementos de juicio que permitan en alguna manera, variar la categorización que fue objeto.-

Saluda a [illegible] atentamente

[illegible]

Inspector [illegible]

(7)

Mon. 615

Nº

Señor Comisario de la Seccional Décima de Policía del Departamento de Montevideo.

El que suscribe Juan José Ortiz Chaquero de 29 años de edad, de estado civil soltero, de profesión estudiante, oriental.

Titular de la C.I Nº 1033827, Credencial Cívica Serie BAA, Nº 19172.

Circuito de voto Nº 812, que reside en Iturriaga Nº 3396, apto 8, desde el mes de marzo del año 1964, hasta el mes de marzo del presente año, se presenta ante Vd. y solicita un Certificado de Fe Democrática para ser presentado en el Consejo del Niño.

[firma]

Testigo Nº 1

NOMBRES: LUIS MARIA BERNARDO — C.I.: 1.138.235
APELLIDOS: NIN LICRIA — C.CIV. AXB 14.765
EDAD: 39 AÑOS — PROFESIÓN: ESTUDIANTE (MEDICINA)
DOMICILIO: JOSÉ MARTÍ 3054 — [firma]
EST. CIVIL: CASADO
NACIONALIDAD: ORIENTAL

Testigo Nº 2

NOMBRES: MARIA — C.I.: 748.780
APELLIDOS: BALDUZ de AGUILAR — C.CIV. BTB 74136
EDAD: 50 — PROFESIÓN: AMA DE CASA
DOMICILIO: ITURRIAGA 3396/002

ELEVAR

No. Env. 78 — 3348

113-56 (46)

Nº	Folio	Nº	4	Silvestre
	de	Gradel	Fl	[illegible]

EST CIVIL : CASADA

Maria B de Aguilar

NACIONALIDAD : ORIENTAL

15505

Serie NUMERO				MEMORANDUM		No.-704.-

2

[illegible]

"II" [illegible] 1a.Em.-

Montevideo, 28 de Abril de 1977.-

Certificado Solicitud de Juan José Ortiz Chaquero

[illegible]

[illegible] Director:

[illegible] a usted, que ante la Solicitud [illegible] en esta Oficina, para obtención del Certificado de Fé Democrática por el Sr. Juan José ORTIZ CHARQUERO, oriental, [illegible], domiciliado en Iturriaga No.3396 [illegible], de profesión [illegible], titular de la Cédula de Identidad [illegible] 1.[illegible].627, se estableció por parte de informes solicitados a D.N.I.I., que el mismo posee las siguientes anotaciones: 31.7.971:[illegible] General del P.D.C. en la Elecciones Nacionales de 1971.

[illegible] sobre el recurrente no arrojaron [illegible] negativa, por lo cual se eleva [illegible] superior.-

[illegible] certificado es para ser presentado ante [illegible] Consejo del Niño.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]

DIRECCION DE SEGURIDAD
Fecha 26 ABR. 1977
Hora 19730 165/9
Empleado

5506

M-3- - 56 (2-6)

3

ANTECEDE	Nº	2	Mem.	704	
SEÑAL ___					

DIRECCION DE SEGURIDAD jan.jrs.- A.S. 165/9

Montevideo, 30 de abril de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

El Señor Juan José ORTIZ CHARQUERO, se presentó en Seccional 10a., solicitando un Certificado de Fé Democrática a fin de presentarlo en el Ministerio de Salud Pública.-

Consultado el Departamento No. 3 de esa Dirección Nacional, se informó que el mismo posée antecedentes, según detalle que luce en el Memorandum 704 de la Seccional 10a., a fs. 2 del presente expedientillo.-

Por lo expuesto solicito a usted se sirva determinar si corresponde o nó, otorgar el documento solicitado.-

Saluda a usted atentamente:

INSPECTOR VENANCIO P. QUINTANA
DIRECTOR DE SEGURIDAD

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SEGURIDAD

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 5 MAYO 1977
Hora:
Núm. 2769 mdn
Antec.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC-alpr.-
" SECRETARIA " Montevideo, mayo 10 de 1977.-

Informe el D-3 debiendo solicitar información a las demás Agencias de Inteligencia.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
SGDO. de INSPECCION DNAL.

15507

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 11 MAYO 1977
HORA 11
FIRMA 83/15.-

11-3- -56

Antecede | 69 | Decreto de Sentencia 2411

Serie

NUMERO

C[illegible] C[illegible]QUERO [illegible] Jua- José.-

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica [illegible] 19182.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización PDC

Domicilio I[illegible]urriaga 3396 (e-/971)

Datos Personales

15508

F. 70 - 10 000 - 5.76

Antecede | 64 | Pretensión de Fecha

Serie

NUMERO

OBSERVACIONES

[illegible]/76:delegado de mesa general del PDC en las elecciones [illegible]icnales de 1971, Circuito 800(Fco.Muñoz 3400).-9-2-2.-[illegible].- 1[illegible]/977.- Inf.por Mem.No. 1532 a la Sec.10a.-cch.-

15509

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

Nro. de CIRCUITO	UBICACION	NOMBRE	CRED. CIV.	OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
799	RIVERA 3245	PETILLO de VILA: Iris.-	AXA 3792	P.D.C. 4190 - 4191 - 9988 - 988 - 77 - 177 - 700 - 7000 -
		FALCONER: Jorge.-	AHA 8638	F.Amplio.- 1001 - 2001 -
		MUNIZ: Luis E.-	SB[illegible] 14841	P.D.C. 871 - 2871 -
		VAZQUEZ: Alberto.-	BAA 16063	P.D.C. 808 - 1808 +
800	FRANCISCO MUÑOZ 3400	BRUNETTO: Alvaro.-	BAA 14563	P.D.C. 1001 - 2001 -
		PITALUGA: Ana Maria.-	BAA 14622	P.D.C.
		CHAVAN S: Huguertte.-	BAA 14592	P.D.C. 808 -
		FACIEL de FOLLE: Fanny.-	BAA 14826	P.D.C. 988 - 1811 -
		ORTIZ: Juan José.-	BAA 19182	P.D.C. DELEGADO GENERAL.-
801	RIVERA 3190	DE SANCTIS: Gloria.-	BAA 20656	P.D.C. 808 - 1808 - 1001 - 2001 - 90 - 190 -
	15510	DIAZ: Alberto.-	BAA 15102	P.D.C. 808 - 1808 -
		RODRIGUEZ: Nieto.-	BAA 14924	P.D.C. 90 - 190 -
		LANZA de MORAN: Alba.-	BAA 14934	P.D.C. 1001 - 2001 -
802	YATE CLUB-PTO/BUCEO.-	LOIS: Elena.-	BBB 28279	P.Socialista.- 90 - 190 -
		ABIN: Luis.-	AZA 23866	P.D.C. 808 - 1808 -
	S. Rivera 4617 — 4R141 -	PUIG: Victor Hugo	BAB 35468	P.Comunista.- 1001 - 2001 + [illegible]
		MUNIZ: Luis.-	CBA 14841	P.D.C. 871 - 2871 -
803	YATE CLUB-PTO.BUCEO.-	BRITOS: Ruben.-	BAA 15864	P.D.C. 1001 - 2001 -
		PUFKO: Ignacio.-	AKA 8269	P.D.C. 90 - 190 - 808 - 1808 -
		GESUDE: Maria Elisa.-	BIB 2374	P.D.C. 1811 - 11811 - 4190 - 4191 - 988 - 9988 - 700 - 7000 - 77 -

Antecedentes | Fotocopia de Fecha

6

11-3- - 56 (4-6)

Antecedentes	fs 6	Fotocopia de la fuente de información			
NUMERO			–	–	–

7

DILIGENCIADO No. 2182/977-hlc.
Montevideo, Junio 2 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona: Juan José ORTIZ CHARQUERO, así como la fuente de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no registran a dicha persona en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

15511

M-3- -56 (5)

Serie						
NUMERO	p7	[illegible]	N°	2183/77		
		a/ Depto	3.-	-	-1	-

8)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIC.Arc.2796.-VC.-sfl.-

Montevideo, diciembre 10 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

El recurrente actuó como delegado general en las elecciones nacionales de 1971 de uno de los grupos que integraban la coalición Frente Amplio.-

Por lo que considero que debería mantenerse la decisión anterior e incluirlo en la categoría "C" de la Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
[signature]
VICTOR CASTIGLIONI

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA ENTRADA
FECHA 12 DIC. 1977
N° 62449
E. [signature]
FIRMA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
9361 11
15 DIC. 1977
G. [signature]
FIRMA

-15512

11-3- -56 (6)

//FATURA DE POLICIA.= ASUNTO Nº 9361/977.-acmm

Montevideo, 16 de diciembre de 1977

Manténgase el acto recurrido y de otorgarse Solicitud de Anotaciones, considerarlo en categoría "C".- Para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel. BONELLI
Jefe de Policía

Montevideo, enero 6 de 1978.-

En la fecha me notifico de la resolución recaída sobre mi expediente.-

JUAN JOSE ORTIZ CHARQUERO.-
Céd.Id.Nro.1.033.827.--------

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, enero 6 de 1978.-

Habiéndose notificado al recurrente de la decisión de mantener la categoría "C" por parte del Sr.Jefe de Policía. PASE al Departamento Tres para su anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

45513

fs1

10 de Agosto de 1978.-

Señor Delegado En Montevideo

del Servicio de Inteligencia

de Defensa.-

Coronel Julio César Bonelli

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

Juan José Ortiz se presenta ante Usted y expone:

1º) Que habiendo realizado las gestiones pertinentes ante los Organismos Públicos correspondientes desde hace aproximadamente un año, con la finalidad de obtener el Certificado de Fe Democrática; las mismas han resultado infructuosas hasta la fecha.

2º) Que la no obtención del Certificado de referencia obedece según se me informó, al hecho de haber actuado como delegado del disuelto frente amplio;en el acto eleccionario de Noviembre de 1971. Circunstancia agravada por las presentes vinculaciones mantenidas con el proscrito partido comunista, y el haber formado parte de los grupos de apoyo a la sedición.

3º) Ante la magnitud de los cargos mencionados y el consiguiente perjuicio que los mismos me vienen ocasionando en mi vida privada, recurro al Sr. Coronel a fin de manifestarle:

a) Que en ningún momento el suscri-

1228

15514

Serie Sigue T. I. Cont. Escrito de presentación de Juan José Ortiz. -
NUMERO

to perteneció al partido comunista o mantuvo contacto alguno con asociaciones subversivas, desconociendo el origen y la razón de tales imputaciones.

b) Que si bien desde el año 1966 mis simpatías políticas estuvieron volcadas con el partido Demócrata Cristiano más por factores emocionales que por verdadera convicción, muy lejos estaba entonces de imaginar el daño que habría de provocarme a la luz de los acontecimientos posteriores; mi sincera actuación como delegado de una asociación de carácter político reconocida por la ley en ese entonces.

c) Que en mi doble condición de estudiante de derecho y de funcionario público, me abstuve en todo momento de realizar actos de militancia, actividad proselitista o de concurrir a reuniones tumultuarias informadas por finalidades prohibidas por nuestro ordenamiento jurídico.

Deseo además puntualizar que en mis ocho años de funcionario público hasta la fecha de mi renuncia en mayo de 1976 (por resolución del Ministerio de Industria y Energía de fecha 25.6.76, recaída en exp.28.527 se aceptó la misma en 17.6.76), tanto en la desaparecida Comisión Honoraria del Azúcar como en la Dirección Nacional de Turismo; procuré observar siempre estrictamente un eficaz cumplimiento de mis cometidos sin incurrir en desviaciones funcionales de ninguna especie. Dicha renuncia obedeció a razones de estudio y a la posibilidad, luego no concretada, de obtener un nuevo trabajo que me permitiese dedicarle más tiempo a los mismos.

Por todo lo expuesto precedente-

Serie NUMERO Antecedente F.1. Escrito de presentación de Juan José Ortiz

mente estoy dispuesto a que se me someta à las investigaciones que el Organismo que Usted preside considere convenientes realizar, a fin de aclarar definitivamente mi situación pues como oriental que soy deseo continuar viviendo en mi país, con el respaldo y la tranquilidad que significa obtener el documento que estoy gestionando.

Habiendo tomado esta decisión de dirigirme a las Fuerzas Conjuntas por su intermedio, no dudando que la respuesta a esta petición habrá de estar animada por el afán de justicia que siempre las ha caracterizado.

Agradeciendo desde ya al Señor Coronel lo que pueda hacer en favor de mi pedido, lo saluda muy atte

Juan José Ortiz
C.I. 1.033.827

Domicilio: Iturriaga 3396 apto.8

1421

16516

Serie Sigma F3 Diligenciado el 3631
NUMERO 171 del I-3

//.. PASE al Departamento Três a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación del causante.-

El Jefe de Secretaría de la D.I.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUE

D. I. I. - DPTO.
15 AGO. 1978
13'50
63/35-65

1468

15517

Serie Antecedente Fs 2 Escrito de presentación de Juan José Ortiz.
NUMERO

Fs 3

DILIGENCIADO Nº 3.631/978 -hlc.-
Montevideo, Setiembre 18 de 1978.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Juan José ORTIZ CHARQUERO, así como del escrito presentado por dicha persona ante Seccional 10a. de Policía el pasado año, con la resolución recaída sobre dicho expediente en aquella oportunidad.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

15518

Serie Archivo F1 y Diligenciado D:3434/81
NUMERO del D-3

44

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nro.2591/78.VC.maz.-
Montevideo, 13 diciembre de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso interpuesto por el señor Juan José Ortiz, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" del otorgamiento de la Solicitud / de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, por haber actuado como Delegado General del P.D.C., en las Elecciones / Nacionales de 1971.-

Al haberse modificado la clasificación de quienes actuaron exclusivamente en representación de las listas 808-1808 sería necesario que la Corte Electoral determinara el alcance de aquella calidad de Delegado Gral.del P.D.C., en el sentido de si corresponde a todo el lema (en cuyo caso comprendería a todos los grupos aliados en la coalición Frente Amplio y en / consecuencia debería mantenerse la Categoría "C") o si sólo se refiere al P.D.C. como uno de los grupos integrantes de dicha coalición (correspondiendo por lo tanto la Categoría "B").-

Saluda a usted atentmanete.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

VICTOR CASTIGLIONI.-

JEFATURA de POLICIA de MONTEVIDEO
DIRECCION ... ENTRADA 7567 ...
19 DIC 1978
FIRMA - CARGO

15519

01663

fojas 7 2 1 1 2 8
SIETE DOS UNO UNO DOS OCHO

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 7567/78.gmg.ART.-

Montevideo, diciembre 27 de 1978

Vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a efectos de que realice la consulta correspondiente ante la Corte Electoral.-

Cnel. BONELLI
Jefe de Policía

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, enero 10 de 1979.-

PASE a la Inspección General a los efectos de realizar la consulta solicitada precedentemente.-

P.A. El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

15520

21

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C= Nº 721128

Anticada por numero de fecha ...

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL INHABILITACIONES ESPECIALES

SIRVASE CITAR

Of Nº12/79 I.E.

Co. .e Nº7/79

LB.

CONFIDENCIAL

Montevideo, 18 de Enero de 1979.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECCION GENERAL.

COMISARIO ADOLFO COSTABILE TOCCE

Sol: Por Of. 24

PUGLIA de FERNANDEZ Ana María

KOYOUNIAN SIVORI Pedro

ORTIZ CHARQUERO Juan José

Señor Comisario:

De acuerdo a lo solicitado informamos que:

Ana / María PUGLIA, inscripta en la serie ANA Nº 3976, actuó en el circuito 1020, en las elecciones del año 1971, como Delegada General, omitiéndose especificar de que Partido, y no registró listas. Según lo que se desprende del Acta de Instalación, es de suponer que pertenezca al Lema Partido Demócrata Cristiano, por estar anotada en el 4º lugar entre 8 anotados pertenecientes al P.D.C. y seguir luego la anotación de los demás Partidos, según fotocopia adjunta.-

Nombre Completo según inscripción cívica: ANA Nº 3976, PUGLIA CAMIRUAGA Ana María.

Pedro KOYOUNIAN SIVORI, inscripto en la serie BAB Nº 32630, actuó en el circuito 860, en las elecciones del año 1971, como delegado del Partido Demócrata Cristiano, no registrando listas, los in-

Anticodi fs) 7 2 1 1 2 8 46
NUMERO SIETE DOS UNO UNO DOS OCHO

tegrantes de la mesa omitieron especificar la presentación de /
listas de todos los delegados.

Nombre Completo según inscripción cívica: BAB Nº 32630, KOYOU-//
NIAN SIVORI Pedro.

Juan José ORTIZ CHARQUERO, inscripto en la serie BAA Nº 19182, actuó en el circuito 800, en las elecciones del año 1971, como Delegado General del Partido Demócrata Cristiano, no presentando lista, pero por ser Delegado General representa a todas las listas que agrupaba el Lema.-

Nombre Completo según inscripción cívica: BAA Nº 19182, ORTIZ /
CHARQUERO Juan José.

Saludamos a usted muy atentamente.

CARLOS J. CHOCHO
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

ELIZABETH RODRIGUEZ
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

DANTE GAVILANES
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

NOTA: En las actas de Instalación correspondientes no aparecen los segundos apellidos.-

ELIZABETH RODRIGUEZ
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

15522

Fórm. 863
60.000 - 12 - 77

C= Nº 735866

f. 7

Archivado Sg Fotocopia

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL INHABILITACIONES ESPECIALES

SIRVASE CITAR

Of Nº25/79 I.E.

C te Nº12/79

IB

CONFIDENCIAL

Montevideo, 30 de Enero de 1979.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL.

COMISARIO ADOLFO COSTABILE TOCCE.

Señor Comisario:

En contestación de nuestra solicitud por oficio Nº 38/79, ratificamos nuestro oficio Nº 12/79 I.E. y le trans-//cribimos lo que dice la Ley de Elecciones de Enero de 1925 referente a los Delegados.

Art.166.- Los centros políticos podrán designar hasta 2 delegados ante c/u de los Organismos electorales para presenciar y fiscalizar todos los actos referentes a la votación y escrutinios.-

Art.169.- Además de los delegados a que se refiere el art. anterior los centros políticos podrán designar uno o más delegados / generales con representación ante todos los organismos electorales de la circunscripción departamental.-

Saludamos a usted atentamente.

CARLOS J. CHOCHO
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

ELIZABETH RODRIGUEZ
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

DANTE GAVILANES
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

15523

Anulado fs. 7 3 5 8 6 6 siete tres cinco ocho seis seis

fs. 8-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECCION GENERAL.- DILIGENCIADO Nº23.-act.-

Montevideo,20 de Enero de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

De acuerdo a lo ordenado en el presente y, según lo informado por la Sección Registro de Inhabilitaciones Especiales de la Corte Electoral por Oficios Nros. 12 y 25/979 de los que adjunto fotocopia a fs.5 a 7, el / recurrente: JUAN JOSE ORTIZ CHARQUERO, actuó en el Circuito Nº800 en las últimas Elecciones Nacionales, como Delegado Gral.del "P.D.C.", no presentando lista.-

Atento a lo sustentado por la oficina informante, al actuar como Delegado Gral. representa a todas // las listas que agrupa al Lema.-

Saluda a usted atentamente.-

ADOLFO COSTABILE TOCCE.-
Comisario

15524

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

Anotado [illegible] Dilig. N° 23 de Instrucción General de la [illegible]

19

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.0260.-VC.-sfl.-

Montevideo, febrero 22 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Atento a lo informado por la Corte Electoral el señor José ORTIZ CHARQUERO en las elecciones nacionales de 1971 actuó en carácter de Delegado General del / Partido Demócrata Cristiano, representando a todas las listas que agrupaban el Lema.-

Por lo que se considera que debería de mantenerse la decisión anteriormente adoptada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION [illegible]

[firma]
VICTOR CASTIGLIONI

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA
Entrada No. 15971/78
Fecha 22-2-1979
Recibido hora 16.05
Firma Cargo [firma]

XMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXM XMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXM

XMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXM

XMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXMXM

15525

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 7567/78.gmg.

Montevideo, marzo 13 de 1979

Vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que de acuerdo a lo dispuesto en el Apartado F, de la Circular Nº 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, notifique al recurrente que debe iniciar nueva gestión.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

Montevideo, abril 3 de 1979.-

En la fecha me notifico de la resolución precedente, debiendo realizar una nueva tramitación.-

JUAN JOSE ORTIZ CHARQUERO.-----

Céd.Id.Nro.1033827.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, abril 3 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos, haciendo constar que en caso de que el recurrente realice gestiones de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, se dará trámite preferencial.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE PEREZ RODRIGUEZ

-1

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1000/81

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 251530JUN81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Juan José [illegible] solicitando revisión de antecedentes.-

15527

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Sello: POLICIA DE ...

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ORTIZ 2do. APELLIDO CHARQUERO 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: JOSÉ
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 33 HIJO DE: ARMANDO Y DE: AZUCENA CHARQUERO
NACIDO EN: Montevideo PAIS: URUGUAY DPTO: Montevideo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 7/7/47
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.033.827 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 19182
PASAPORTE Nº 169022 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: RAMÓN MASINI Nº 3339 Apto. 005
ENTRE CALLE: A. CHUCARRO Y CALLE: P. BERRO JURISD. SECC. POL. Nº 10ª
TELEFONO (domicilio): 77-09-78

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: ITURRIAGA Nº 3396 APTO. 8 ENTRE CALLE: Julio César Y CALLE: Pereira de la Luz
CALLE: R. MASINI Nº 3339 APTO. 005 ENTRE CALLE: A. Chucarro Y CALLE: P. BERRO
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Centro de Documentación TELEF.: ——
SITA EN CALLE: 25 de Mayo Nº 535 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: J.C. Gómez

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COMISION H. DEL AZUCAR TELEF.: 914224/913605
SITA EN LA CALLE: 25 de Mayo Nº 626 ENTRE CALLE: J.C. Gómez Y CALLE: B. Mitre
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Dirección N. de Turismo TELEF: 86202/84148
SITA EN LA CALLE: Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1409 ENTRE CALLE: COLONIA Y CALLE: Mercedes
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15528



F. 792 - 3.000 - 5|79

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

3125 Nº 65325

COPIA CARPETA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.-

Montevideo, 25 de junio de 1976.-

VISTO: la renuncia presentada por el funcionario contratado de la Dirección Nacional de Turismo, señor Juan José Ortiz Charquero, al cargo de Oficial 1º.Rubro 0.21. Programa 8.1.11;----------------

RESULTANDO: I) informa la mencionada Dirección que el funcionario renunciante cuenta con 21 días de licencia reglamentaria a su favor la cual está usufructuando, por lo que deberá aceptarse su cese a partir del 17 de junio de 1976, lo cual es compartido por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Energía;----------------

CONSIDERANDO: de la renuncia presentada y de los asesoramientos recabados en estos obrados surge que nada impide se acepte la misma con fecha 17 de junio de 1976, por los motivos indicados precedentemente;--

ATENTO: a lo expuesto, lo informado por la Dirección Nacional de Turismo lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido en el Numeral 1º Inciso f) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 del 6 de junio de 1968 Reglamentaria del Artículo 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;----------------------

----------------EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA, en Ejercicio de las atribuciones Delegadas.--

--------------------R E S U E L V E.----------------------------

1º.-Acéptase con fecha 17 de junio de 1976 la renuncia presentada por el funcionario contratado de la Dirección Nacional de Turismo, //

señor Juan José Ortiz Charquero, al cargo de Ofic 1º, Rubro 0, 21. Programa 8.1.11, por los motivos particulare ucidos.--------

2º.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Direc cional de Turismo.---

FDO ADOLFO CARDOSO GUANI.-

Montevideo, 29 de junio de 1976.-

fecha se COMUNICO:

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO.-

DIRECCION DE SECCIONES.-

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CI LARES.-

CONTADURIA CENTRAL DEL M.I.E.-

AMR

AUDITOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN EL M.I.E.-

CONTADOR GENERAL DE LA NACION.-

SECCION TESORERIA.-

SECC. PERSONAL.-

SELLO

JEFATURA DE POLICIA

Dirección de Seguridad

DIA	MES	AÑO
4	4	1979

Secc. [illegible]

El Sr. (a) JUAN JOSE ORTIZ CHARQUERO

C.I. Nº 1.033.827

Solicitó constancia de habilitación para cargos públicos.

Nº de trámite: [illegible] **15531**

Para ser presentado en: [illegible]isterio de Educación y Cultura.

[illegible] SILVEIRA SANCHEZ
[illegible]

FIRMA

F. 674 - 54.000 - 11.78

Montevideo, 19 de Junio de 1981.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington Varela

Presente

De mi mayor consideración:

Juan José Ortiz se presenta ante Ud. y expone:

1) Que habiendo r iniciado las gestiones tendientes a lograr la obtención de la Constancia de Habilitación para cargos públicos el día 4/4/79 (se adjunta fotocopia), las mismas hasta el presente no han obtenido respuesta.

Como estimo más que prudencial el lapso transcurrido desde el inicio del mencionado trámite, maxime teniendo en cuenta de que el mismo iba acompañado de la recomendación de urgente diligenciamiento , es que deseo señalar:

a) Que teniendo conocimiento de que se me imputa haber pertenecido al proscrito partido comunista y el haber formado parte de los grupos de apoyo a la sedición, desconozco el origen y los fundamentos de tales imputaciones negando enfáticamente las mismas.

b) Que si bien mis simpatías políticas estuvieron volcadas con el partido demócrata cristiano, muy lejos estaba entonces de imaginar las consecuencias negativas que habría de acarrearme a la luz de los acontecimientos posteriores, mi sincera actuación como delegado de una asociación política reconocida por la ley en aquel momento. 15532

221

c) Que en mi doble condición de estudiante de abogacía ,próximo a recibirme, y de funcionario público, hasta la fecha de mi egreso de la Administración Pública producido por razones particulares (se adjunta fotocopia de la rnuncia), me abstuve en todo momento de realizar actos de militancia, actividad proselitista o de concurrir a reuniones tumultuarias informadas por finalidades prohibidas por nuestro ordenamiento jurídico. Destaco asimismo que en mi actividad funcional procuré siempre observar un eficaz cumplimiento de mis cometidos, sin incurrir en desviaciones funcionales de ninguna especie.

Por todo lo reseñado precedentemente es que [illegible] refirmo mi voluntad de ponerme a disposición de las autoridades correspondientes a fin de que, si existe algún elemento que pueda hacer surgir razonables dudas acerca de mi conducta en los diferentes campos señalados, con gusto contribuiré a aclarar el fundamento o no de las mismas.

Solicito asimismo un rápido pronunciamiento basado en un exhaustivo estudio de las afirmaciones por mi - expresadas, pues no deseo seguir viendo postergadas mis lógicas expectativas, las cuales son inevitablemente compartidas por mis familiares, provocando en ellos un justificado estado de incertidumbre.

Agradeciendo desde ya al Sr. Jefe de Policía todo cuanto pueda hacer en favor de mi pedido lo saluda atte.

Juan José Ortiz
C.I. 1.033827
Dom. Ramón Masini 3339 apto 005.

15533

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 1ro. de 1981.-

PASE al Departamento Tres para que informe debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I.

Fecha - 2 JUL. 1981

Hora 19

No 105/35 Fa. 54

15534

ANTECEDE 6 | Nº | Escrito presentado por Juan José Ortiz Charquero

17

ORTIZ CHARQUERO : Juan José.-

02376

Céd. Ident. 1.033.827.-

Pasaporte

C. Cívica BAn 19162.-

C. Id. Interior

Ocupación Funcionario de la Dir. Nal. de Turismo.-

Organización PDC

Domicilio Iturriaga 3396 (e-/971) Apto.8.-(1978)

Datos Personales Oriental, soltero de 29 años de edad, de profesión estudiante.-

15535

ANTECEDE 7 | Nº | Ficha de anotaciones de Juan José Ortiz Charquero

18

OBSERVACIONES

31/5/76: delegado de mesa general del PDC en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 800 (Fco. Muñoz 3400).-9-2-2.-
15/4/977.- Inf. por Mem. No. 1532 a la Sec. 10a.-cch.- 24/6/77
Per Mem. 1390/977 del 1/6/977 del S.I.D. se informa: 10/5/976: Fi... en una relación de funcionarios de la Dirección Nacional de Turis... que han pertenecido al disuelto Partido Comunista y que estuvieron ... ciados o prestaren asistencia a todas las disueltas asociaciones ... tas o subversivas (Información sin evaluar).- Ver ASUNTO 8-2-1-... 16/ENE/978.- Con fecha 28 de abril de 1977, se pre... a la Secc. 10 de Policía solicitando la obtención ... tificado de Fé Democrática, el día 6 de enero de ... es notificado por parte de la "SECRETARIA" de la ... que será incluido en la Categoría "C" en "Solici... tancias sobre Anotaciones en Ficheros Policiales ... ligencia.-Ver Cpta. de Asuntos No. 11-1- -56.-lbm.- ... 8/MARZO/978.- Ampliando sobre anotación del 28-...

MICROFILM - AGOSTO 1977

ANTECEDE SERIE 9 | Ficha de anotaciones de Juan José Ortiz Charquero | 79

ORTIZ CHARQUERO : Juan José.- **HOJA No.2**

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 1977

..//.. gún comunicación emanada del SID. la EVALUACION A-2, en la fecha pasa a ser F-6.-Ver Cpta. de Asuntos No.8-2-1-504.-Lbm.- 16/6/73:C-2/3238/nds.- 14/XII/978.- Idem. que anotación del 16/Ene/978, ver Cpta. de Asuntos No.15-4- -868.-Lbm.- 16/2/79:Idem anotación del 31/5/76.en Of.12/79 de la Corte Electoral.-Ver Asunto 9-2-1-125.-chc.-Con fecha 10/8/978,presenta nuevamente nota dirigida al Sr.Jefe de Policía solicitando se - revean sus anotaciones .-Con fecha 13/3/979, y por - disposición del Sr.Jefe de Policía , se notifica al - titular que debe de iniciar nueva gestión,de acuerdo - al apartado "F" de la Circular No.01/79 del Consejo de Seguridad Nacional.-Ver Asunto 11-3- -56.CDLS/lvf.- 23/4/979.5-10..,Por,1734,Memo 2630/979.cdf.-

15537

DILIGENCIADO Nro.1735.-LDDM/LALP.-
Montevideo, julio 11 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL;

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Juan José ORTIZ CHARQUERO, eleva revisiones en primera y segunda instancia del recurrente, de cuya resoluciones fue notificado con fecha 6/I/78 y 3/IV/79 respectivamente, adjutandose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece de // fs 7 a 9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINACA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1440.-sfl.-
Montevideo, 11 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a usted el nuevo recurso interpuesto por el señor Juan José ORTIZ CHARQUERO, en razón de las constancias negativas exitentes en nueetros archivos, / las cuales se consignan en la ficha cuya fotocopia se acompaña de fs 7 a 9, en la que figura como anotación negativa, su participación en las elecciones nacionales de 1971, como delegado general del P.D.C., significando que el haber actuado en forma genérica y no exclusivamente por las listas 1808-808, se encuentra comprometido con todas las demás listas que integraron la coalición política "Frente Amplio".-

Se acompaña por cordón sus anteriores reclamaciones correspondientes a los años 1977 y 1978 con las resoluciones adoptadas en cada / oportunidad.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

Montevideo, 7 de julio de 1977.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Julio César Bonelli
<u>Presente</u>

De mi mayor consideración:

El que suscribe Dr. Carlos Pedro Rivero Pieri, médico desde el 29 de julio de 1975, Cédula de Identidad No. 1.103.882, Credencial Cívica AXB 13.039 se presenta ante Ud. y expone:

-En el mes de junio próximo pasado, en ocasión de presentarme a un concurso en el Ministerio de Salud Pública solicité el Certificado de Fe Democrática, el cual me fue denegado. Al solicitar la aclaración correspondiente se me expresó que obedecía al hecho de haber actuado como delegado de Mesa del Partido Demócrata Cristiano (Lista 808) en las elecciones próximas pasadas, lo cual significaría una negación al sistema Democrático Republicano de Gobierno y un apoyo indirecto al movimiento subversivo.

-Con respecto a lo que antecede, cúmpleme aclarar lo siguiente: Cursé Primaria y Liceo en el Colegio Juan Zorrilla de San Martín (Hermanos Maristas). De religión católica, una vez obtenido derecho al voto me afilié aproximadamente en el año 1966 al Partido Demócrata Cristiano. Puedo afirmar que nunca integré en el mismo ningún tipo de cargo, así mismo jamás formé parte en Comisiones o Asociaciones con otros sectores políticos. -

FECHA 21.1.78
CONSTE

15539 15-4- -538" (1-5)

Serie
NUMERO

// En las proximidades de las elecciones, a raíz de la carencia de delegados de Mesa, de la lista referida, se me solicitó actuar como tal, a lo que accedí.

-Como otro antecedente a destacar, debo manifestar que cursé Preparatorios en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo desde los años 1964 a 1967. Posteriormente ingresé a la Facultad de Médicina en Marzo del citado año, egresando de la misma el 29 de Julio de 1975.

Durante estos años de gran agitación política, donde el ambiente estudiantil jugó papel preponderante en los mismos, puedo asegurar que no participé nunca ni directa ni indirectamente en el desarrollo de los mismos, así mismo como tampoco haber emitido ningún tipo de comentarios contrarios al sistema Democrático Republicano de Gobierno y mucho menos apoyos o elogios a movimientos extremistas, de lo cual soy terminantemente contrario.

Corroborando lo anterior, en el año 1964 cuando cursaba primer año de Preparatorios en el mencionado Instituto, logramos con los sectores democráticos imponer por primera vez el voto secreto en las elecciones estudiantiles, evitando de esta manera que los grupos minoritarios comunistas-extremistas, dirigieran el movimiento estudiantil con sus maniobras de coacción conocidas.

Así mismo cabe agregar que en esos años, muy diferentes a los actuales, cualquier posición de extremismo político era bien recibido en los ambientes docentes y estudiantiles, obteniendo quienes así lo hacían múltiples beneficios. Si en ambiente tan propicio y fértil para estas posiciones extremistas y en un plazo- //

2)

Antecedentes	p.s.)	Nota presentada	por el Sr.
NUMERO	Carlos Rivero		

// tan prolongado de agitación política, el que suscribe jamás apoyó verbalmente ni en acciones dichos movimientos, obedecía al hecho de ser contrario a los mismos. De no ser cierto lo expuesto anteriormente, no sería difícil para las Autoridades, demostrar lo contrario, dado el plazo prolongado de esta tensión política, en donde asambleas, grupos de base, manifestaciones, etc. eran muy frecuentes, y era fácil saber como pensaba y actuaba cada uno.

-Confirmando lo anterior puedo agregar que desde mi ingreso en Sanidad Militar, las Fuerzas Armadas me dispensaron total confianza en este sentido.

Así fui destacado al Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 en cinco oportunidades: Noviembre, Diciembre de 1972; Julio y Noviembre-Diciembre de 1973; Junio de 1975 y Enero de 1977, estando actualmente designado para cumplir con dicho destino nuevamente en Octubre del presente año.

De igual manera participé en maniobras con la Escuela Militar, en Julio de 1972, Junio de 1974 y Noviembre de 1976 .

Los mencionados destinos confirman la confianza que depositaron siempre en mí mis Superiores, la cual nunca fue desmentida.

-Por lo anteriormente expuesto, y dado que la negación del Certificado de Fe Democrática, compromete seriamente mi carrera profesional al responsabilizarme de posibles posiciones filosóficas políticas que el que suscribe puede afirmar bajo palabra de honor que nunca compartió, solicito a Ud. que se me conceda //

21.1.77

15541

15-4- -536 (2-5)

Serie						
Serie: Legal	A3	Fotocopia	de Ficha	de	Curb	
NUMERO	Pedro	Rivero	Pérez			

// dicho certificado.

Sin otro particular, y esperando de Ud. una resolución favorable a mi pedido, le saluda atentamente.

Dr. Carlos Rivero.

35580

Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 20 JUL. 1977
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
C.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º. SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 8 JUL. 1977
Hora:
Núm. 4691
Anexo:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.baf.-

"SECRETARIA".-

Montevideo, 8 de Julio de 1977.-

Pase al Departamento 3, debiendo recabar información complementaria en las demás agencias de inteligencia.-

Sub Crio.: JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

12 JUL. 1977
8:40
Firma 120/25.65.

Anteced. | f2) | Duerto de Leviton | 2012 | 3)

NÚMERO

: Carlos Pedro.-

Ced. Ident. 1.903.882

Ocupación MEDICO en Sanidad Militar

Domicilio AV. Ledesma 2875.- Juan B.Blanco No.1018 Apto.401, (en 1977).-

Datos Personales Nacido el 31/10/946; hijo de Carlos [illegible] y [illegible]

15543

Anteced. | f3) | Fotocopia de Ficha | 4)

NÚMERO

OBSERVACIONES

[illegible]

22/VI/977:- Solicitó certificado de Fé Democrática, No se le expide constancia. (Art.6to.).- bk.-

15544

27/ABRIL/1970

73

DEL[illegible]DOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

Nro. de CIRCUITO	UBICACION	N O M B R E	CRED, CIV.	OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
680	LUIS CAVIA 2791	H. de VIÑA: María A.	HOB 1780	P.D.C. 1808 - 808 - 1968 - 968
681	ELLAURI 527	ALVAREZ: Luis Esteban	AXB 12811	P.D.C. 4190 - 4191
		OLAVE CASTRO: Carlos Oscar	AXB 12971	P.D.C. 77 - 9988 - 700 - 1811 -
		URIARTE: Irene Clara	AXB 12426	P.Socialista 90 - 190
		LOPEZ: Hebert Leonel	ACB 4799	Frente Izquierda 1001
		LLUBERAS: Juan C.	[illegible] 17402	Partido Demócrata Cristiano
		ALFONSO: María del Carmen	AV[illegible] 12968	P.D.C. 968 - 1968 + Rep. Col/62
682	ELLAURI 527	RODRIGUEZ: María Teresa	AXB 12834	Partido Demócrata Cristiano
		GOLPE: Luis F.	BAA 15952	" " "
		ESTRAZULAS : Guma	AXB 12951	" " "
		ALCURI: Gustavo	AXB 12843	" " "
		MACHADO: Ana María	AXB 12899	P.D.C. 808
683	AVDA. BRASIL 2963	JELINEK: Sergio	AXB 14789	P.D.C. 9988 - 77 - 700 - 1811 - 4190 - 4191 - 988 - 11811 - 700 - 7000 - 77
		RIVERO: Carlos	AXB 13039	P.D.C. 808 - 1808
	SEBASTOPOL 1299 - BASE 248	VELOZO: Juan Manuel	DDB 36614	P.D.C. 1001 - 2001 +
	J. PAULLIER 2158	RAGGO TORTORA: Carlos Alberto	DJA 8199	P.D.C. 90 - 190 +
		OTERO (OTERO): Isolina Rago	AZB 6674	P.D.C. 871 - 2871
		SERVILLO: Alberto	AXB 13898	P.D.C. 968 - 1968

21-1-78

15545

15-4- - 538 (3-5)

Glosado u/51) Fotocopias al Frente de información

NUMERO

DIRECCION ... INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nº 3

OFICIO No. 3.539/977-hlc.-
Montevideo, Agosto 15 de 1977 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento, de la persona: RIVERO PIERI: Carlos Pedro, así como - las fuentes de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, solo la Armada, registra a una persona de nombre: RIVERO PIERI: Carlos.-

Dom. Ellauri y 21 de Setiembre.

Ocup. Ayud. Médico en H. Militar.

Actuación: Notorio activista del Frente Amplio en la Facultad de Medicina.- Tendencia Pro-sediciosa.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASH...

15546

21-1-78
CA

15-4- -538 (4-5)

Antecedentes: 6 Informados 3539/1977
de fecha 8

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.2730.-VC.-sfl.-

Montevideo, diciembre 2 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

El recurrente actuó como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971 de uno de los grupos que integraban la coalición Frente Amplio.-

Por lo que considero que debería mantenerse la decisión anterior e incluirlo en la categoría "C" de la Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA de POLICIA de MONTEVIDEO
9088 10/10
5 DIC. 1977

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº 9088/977.-acmm

Montevideo, 5 de diciembre de 1977

Manténgase el acto recurrido y de otorgarse Solicitud de Anotaciones, considerarlo en categoría "C".- Para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel. BONELLI
Jefe de Policía

15547

21-1

15-4- - 538 (5-5)

Montevideo, 17 ENE. 1978

En la fecha me notifico de la resolución adoptada con respecto a mi expediente.-

Dr. [illegible] Rivero Pieri.-
Céd.Id.Nro.1.103.882.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, enero 17 de 1978.-

Habiéndose notificado al recurrente, como luce su firma de la decisión del señor Jefe de Policía de mantener la categoría "C" de la Solicitud de Constancias sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia. PASE al Departamento Tres para anotación y archivo.-

[illegible]
Sub-Comisario [illegible] Núñez Rodríguez

D.I.I. 19 ENE. 1978
Hora 12:30
Firma 229/19. GS.

411

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1750/981.-

Destino: D.I.I.-

Fecha: Ø219ØØOCT81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Carlos Pedro RIVERO PIERI solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. categoría "C".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales
cjds

15549

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA" 12

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RIVERO 2do. APELLIDO: RIERI 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: PEDRO

NACIONALIDAD: O ESTADO CIVIL: S EDAD: 34 HIJO DE: Carlos H. RIVERO Y DE: María R. RIERI

NACIDO EN: Montev. PAIS: Uruguay DPTO: Mont. LOCALIDAD: P. Carreta FECHA NACIMIENTO: 31/3/46

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.103.832 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE AXB Nº 13.039

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: JB Blanco Nº 1018 Apto. 401

ENTRE CALLE: J. Martí Y CALLE: Massini JURISD. SECC. POL. Nº 10ª

TELEFONO (domicilio): 797424

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: JB Blanco Nº 1018 APTO. 401 ENTRE CALLE: J. Martí Y CALLE: Massini

CALLE: J. Vázquez Ledesma Nº 2875 APTO. —— ENTRE CALLE: Ellauri Y CALLE: P. Berro

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SSFFAA TELEF.: 804639

SITA EN CALLE: 8 Octubre Nº 3050 ENTRE CALLE: P. Olinda Y CALLE: M. Moreno

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CNE Física TELEF.: 515836

SITA EN LA CALLE: Soriano Nº 880 ENTRE CALLE: Andes Y CALLE: Col. Latorre

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C. Católico Obrero TELEF: 410815

SITA EN LA CALLE: Minas Nº 1250 ENTRE CALLE: Canelones Y CALLE: Soriano

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



15550

F. 792 - 3.000 - 5|79

Ridícula Versión Sobre Mengele en el Uruguay

Mengele actúa como asesor en la Cárcel de Libertad y dispone la persecución específica de los judíos presos, dice un cable de la agencia de noticias France Press despachado en Río de Janeiro el 26 de diciembre pasado.

La aegncia no cita al vocero que señaló la afirmación pero indica que la información proviene de "fuentes dignas de fe que desean conservar el anonimato".

"EL PAIS" recogió días atrás en exclusividad declaraciones de Simón Wiesenthal, el célebre cazador de naxis, que en ocasión de una visita a Jerusalem donde era homenajeado por la Municipalidad, expresó que Mengele, médico nazi atormentó en los campos de concentración hitlerianos sometiendo a los humanos a experiencias como si fueran conejillos de indias, deambulaba entre Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, próximo ya a rendirse a la persecusión de sus cancerberos, y a entregarse a la más próxima embajada de Alemania Federal o suicidarse.

La difusión de esta noticia fue apdovechada para lanzar desde el Brasil, un cable informativo en los siguientes términos:

RIO DE JANEIRO, DIC. 26 (AFP) — El criminal de guerra nazi Joseff Mengele fue visto recientemente en Uruguay, donde colabora como consejero técnico con los comandantes del presidio político Libertad, según fuentes dignas de fe que desean conservar el anonimato.

Según esas fuentes, el doctor Mengele, que se desplaza libremente entre Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay fue visto por un testigo digno de confianza el 20 de octubre pasado en la Cárcel Libertad, donde participó en una reunión con los comandantes de la prisión, además de un sicólogo, un siquiatra y el médico jefe de la cárcel.

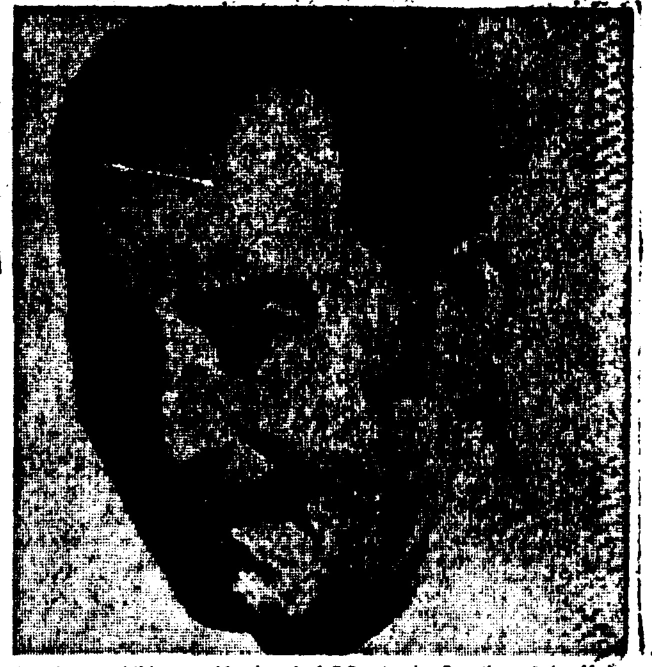
El doctor Mengele habría sido presentado en esa reunión bajo la identidad de Willy Karp.

Siempre de acuerdo a esas informaciones procedentes de Uruguay un alemán que sería un ex SS. y que forma parte del equipo permanente del presidio, también participó en la reunión, bajo el nombre de Gordón.

El doctor Mengele habría propuesto la adopción de medidas discriminatorias contra los presos de origen judío, como Gabriel Mandelcywic, Luis Polakoff y Jacobo Sznajder.

Según esas mismas informaciones, 43 presos políticos cuyas penas de prisión están a punto de terminar, se encuentran amenazados de muerte en el presidio de Libertad, pues se tendría la intención de hacerlos aparecer en un intento de evasión con el fin de tener un pretexto para su eliminación física.

Analistas consultados por nuestros cronistas señalaron que la divulgación de este cable, al cual calificaron de "descabellado" y "absurdo" en realidad debe "responder al propósito de crear un sentimiento anti uruguayo, especialmente apoyándose en las comunidades israelitas, las cuales, por desinformación, pueden tomar como cierto aquéllo que para cualquier ciudadano uruguayo es una falsedad ridícula y grosera".



Una inconcebible versión lanzó A.F.P. desde Brasil, señalando que Mengele es asesor en el Uruguay. La foto de archivo corresponde a los años de cruel actividad del nazi en los campos de concentración alemanes.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El que suscribe Dr. CARLOS PEDRO RIVERO PIERI, C.I. 1.103.882, C.C. AXB 13.039, domiciliado en la calle J. Benito Blanco 1018 ap. 401, ante Usted se presenta y expone:

I) Que con fecha 18 de agosto del presente año se le informó al suscripto en el Servicio de Sanidad de las FF.AA. que le había sido adjudicado el certificado de Fe Democrática literal C.

Al respecto debo informar: habiéndome educado en Colegio Católico (Hermanos Maristas), siempre profesé los ideales sociales del cristianismo. Ya desde mi juventud, participé en las reuniones del Movimiento Familiar Cristiano.

Aproximadamente en el año 1965, me afilié al Partido Demócrata Cristiano lista 808. Actué como delegado de mesa por dicho partido en las Elecciones de 1966, en el club Nautilus de Punta Carretas.

En las siguientes Elecciones de 1971, en virtud de mi experiencia anterior vuelvo a actuar como delegado de mesa del sub-lema lista 808. Debo aclarar que a diez años de tal suceso, no recuerdo ahora si al firmar el acta lo hice como delegado de tal sub-lema o como delegado del lema. Si quiero resaltar que lo citado constituyó mi única actuación política tanto a nivel de Facultad como de vecindario, pudiendo dar fe de ello tanto mis colegas como mis vecinos. Dado que la Democracia Cristiana (808) siempre ha sido de notoria filiación democrática, consideré y considero comulgar con el sistema democrático de gobierno, repudiando cualquier tipo de extremismo político o subversión.

Cabe destacar que dicho partido político ha sido a lo largo de su his

toria, víctima de la subversión tanto en América Latina como en Europa.

II) Al actuar como delegado de mesa del sub-lema lista 808 buscaba conseguir una buena representatividad del mismo en el Parlamento. No era otro mi propósito, pues era sabido que el lema del cual la citada lista formaba parte no tenía alternativa de ganar las Elecciones, y en ese entonces no tenía otra posibilidad de opción, de acuerdo al sistema eleccionario vigente en aquel momento, de apoyar al sub-lema lista 808.

Quiero resaltar que la única preparación que recibí para tal acto eleccionario fue en la sede de la Democracia Cristiana (808) cita en la plaza Cagancha. Por otra parte mi función en el mismo fue reponer las listas del sub-lema 808, ya que cada sub-lema tenía su delegado de mesa.

III) En marzo de 1972, al ingresar al Servicio de Sanidad de las F.F.A.A., me desafilio de la Juventud Demócrata Cristiana, no habiendo mantenido posteriormente vinculación con grupo político alguno.

Desde mi ingreso en el S.S.F.F.A.A. se me dispensa la más absoluta confianza en mis cargos, habiendo cumplido hasta el presente los siguientes destinos:

1) Destacado en dos oportunidades en la Escuela Militar y participar en tres maniobras militares con la misma.

2) Haber sido destacado en siete oportunidades como practicante y luego como médico en el Establecimiento Militar de Reclusión N° 1.

3) Encargado de la policlínica psiquiátrica del Establecimiento Militar N° 2, en el año 1979.

4) Designado médico psiquiatra del E.M.R. N° 1 durante el período julio 1980 - julio 1981.

Considero haber desempeñado en forma eficiente y confiable tales funciones, quedando sujeto para ello a la opinión de mis superiores. Por otra

15

parte, no se me hubiera designado para las mismas de máxima responsabilidad y confianza, si hubiera alguna duda sobre mi persona.

IV) En junio de 1977, a raíz de aspirar a un cargo en el M.S.P., solicito el certificado de Fe Democrática. Con sorpresa para mí encuentro que no se me otorga. En entrevista con el entonces Inspector Victor Castiglioni se me informa que es por haber actuado como delegado de mesa del lema Partido Demócrata Cristiano. Posteriormente mi padre Coronel Médico (R) Carlos Horacio Rivero Albistur se entrevista con el entonces Jefe de Policía Coronel Julio César Bonello. En dicha entrevista mi padre informa de mi pertenencia a Sanidad Militar y del desempeño de funciones de gran responsabilidad y confianza. Si bien en aquel momento no hay modificación sobre mi situación, quiero destacar que no hubiera solicitado ambas entrevistas de estar comprometido con cualquier tipo de manifestación o actuación de extremismo político o subversión, pues con tales encuentros me exponía a una investigación más detallada que pudiera perjudicarme en el S.S.F.F.A.A.

No obstante, yo deseaba la realización de una indagación más profunda sobre mi persona, pues consideraba que no había nada que ocultar, por el contrario, a través del estudio de mi trayectoria se podía aclarar lo relativo a la situación que procuro esclarecer.

Como, posteriormente a estos sucesos, se me continúa encomendando los puestos de máxima responsabilidad en el S.S.F.F.A.A., vinculados a personas presas por actividades sediciosas, supuse en forma errónea que había habido una revisión de mi caso. Contribuyó a ello el haber tenido posteriormente conocimiento de que personas vinculadas al sub-lema lista 808, han sido revisadas, cambiándoseles para categoría B.

Por lo anteriormente mencionado, no me preocupé por mi situación hasta

ahora, pues como dije supuse erróneamente que se había aclarado la misma.

V) En reciente entrevista con el Inspector General Victor Castiglioni, en fecha 25 del presente mes, se me informa que existe además dos acusaciones que desconocía hasta ahora: a) haber tenido militancia política en la Facultad de Medicina y b) figurar como simpatizante del movimiento subversivo M.L.N.

Con respecto a la primera, considero que los mejores argumentos en mi defensa son los que puedan aportar mis colegas médicos, a quienes individualizo en relación adjunta.

En lo referido a la segunda acusación, no es cierto que quien suscribe simpatizara con el M.L.N., todo lo contrario, siempre me ha merecido mi más fuerte repulsa.

Creo que tal acusación solo puede deberse a una confusión, obrando en mi conocimiento dos hechos que podrían esclarecer la misma: 1) Aproximadamente en los años 1972-73 se difundió por la prensa que un tal Carlos Rivero figuraba relacionado con el M.L.N.. Obviamente, no era el suscrito, sino otra persona. 2) En un período que no puedo precisar con exactitud, pero comprendido entre los años 1971-73, se me sustrajo, junto con el de otros colegas, mi documento de identidad, en el cuarto de guardia del Hospital de Clínicas. Efectuamos la denuncia correspondiente en la Seccional 9a. de Policía.

Solicito el pronto esclarecimiento de esta última acusación pues la considero como una afrenta personal, ya que no hay nada más contrario en mí, demostrado a lo largo de todo un estilo de vida, que cualquier simpatía por dicho grupo sedicioso, que sin ningún respaldo popular, y obedeciendo consignas foráneas, cometiera crímenes incalificables como son de pública notoriedad.

46

Quiero señalar que por haber sido médico militar se me ha intentado desprestigiar a nivel nacional e internacional como paso a detallar:

1) Con fecha 11 de enero de 1981, apareción en la prensa de nuestro país un artículo con el nombre de "Ridícula versión de Mengele en el Uruguay", cuya fotocopia adjunto. Es de aclarar que el psiquiatra mencionado en la misma, es el que suscribe, y que si bien no se me menciona específicamente, se me conoce internacionalmente con nombres, apellidos y dirección, por lo cual recibo cartas acusatorias de diferentes países, como luego señalaré.

2) He sido informado en forma verbal por el Tte. Cnel. Fausto Gonzalez, que mi nombre junto con el de otros militares y colegas, era mencionado por Radio Habana y Radio Moscú en forma despectiva y acusatoria. Cuento para dar publicidad de lo citado con la autorización del Señor Director del E.M.R. N° 1 Coronel Walter Gulla.

3) He sido acusado por los reclusos Horosildo Ferreira y Abriel Mandelzweig como psiquiatra torturador, y amenazado por el último de los citados, de que a su liberación se encargará de denunciarme ante organismos internacionales.

4) Recibo en mi domicilio, cartas de diferentes países en que supuestos colegas me reprochan no haber cumplido con el juramento Hipocrático, de no brindar un tratamiento psiquiátrico adecuado a los reclusos, etc. Asimismo en dichas cartas, las cuales he entregado en el E.M.R. N° 1 y actualmente en el S.S.F.F.A.A., se me adjuntan duplicados dirigidos al Señor Ministro de Salud Pública y diversas instituciones médicas.

Como se verá he sido de los médicos militares a quienes más se le ha intentado amedrentar y desprestigiar por el solo hecho de haber sido integrante de las Fuerzas Armadas, por medio de las mentiras y difamaciones men-

cionadas anteriormente.

Corroborando lo anteriormente expuesto, cito los siguientes testigos, que pueden ratificar mi modo de pensar y actuar.

a) Comisario (PT) Julio Pandolfo Rendo, C.I. 1.104.501, cabe señalar que el citado ha sido y está amenazado de muerte por la sedición habiendo sido víctima de un atentado de la misma, en fecha 14 de agosto de 1971, cuando se le hiciera estallar una bomba en su domicilio.

b) Tte. 2do. Médico Alberto Piñeyro Gutierrez C.I. 1.074.263, colega desde mi ingreso en Facultad de Medicina.

c) Equip. Guardamarina (Médico) Ruben Buono Buves, C.I.1.137.094, vecino de larga data.

VI) Debo aclarar, por último, mi demora en hacer la presente exposición escrita. En enero de 1980 inicio el trámite del certificado de Fe Democrática en la seccional 10a. de Policía, para presentar en Sanidad Militar , adjudicándole el N° 104.

El 17 de agosto de 1981, me cita en su despacho el Mayor Nelson García, Jefe de Sección Personal del S.S.F.F.A.A. y me informa que habiendo recibido dicho certificado con categoría C, me inabilitaba permancecer en ese servicio, quedando dos caminos a seguir: a) dárseme de baja en virtud del Acto Institucional N° 7 y b) que yo presentara mi renuncia por razones personales.

El que suscribe, consultó a dicho oficial sobre la mejor conducta a seguir, pues le merece el mejor de los conceptos, aconsejándosele que para no perjudicarlo en otros lugares de trabajo, solicitara mi renuncia.

Debido a encontrarme en especial estado anímico dado que mi padre se hallaba internado en el H.C.F.F.A.A. en estado reservado, tras una serie de

17

Adjunto nómina de colegas que pueden testimoniar sobre mi actuación en la Facultad de Medicina:

Tte. 1° Médico Ricardo Mutilva Bellini C.I. 1.005.563

Tte. 1° Médico Mario Arcos Baroni C.I. 935.782

Equip. Tte. 1° Médico Nora Vila Quesada C.I. 966.895

Equip. Tte. 1° Médico Rosa Marsiscano Forte C.I. 952.648

Equip. Tte. 1° Médico Silvia Gotta Sacramone C.I. 974.916

Tte. 2° Médico Alberto Piñeyro Gutiérrez C.I. 1.074.263

Tte. 2° Médico Silvia Iribarne C.I. 1.991.532

Equip. Tte. 2° Médico Saúl Urbina Martínez C.I. 1.538.066

Equip. Tte. 2° Médico Amílcar Acuña Reyes C.I. 2.513.079-5

Alf. Médico Joaquín Piera González C.I. 1.004.557

Alf. Médico Beatriz Caminada Labadie C.I. 23.026

Alf. Médico Alexander Lyford-Pike C.I. 1.139.562

Equip. Alf. Médico Nelly Villanueva Calace C.I. 1.047.461

Equip. Alf. Médico Jorge Laza Huertas C.I. 871.792

Equip. Guardamarina Médico Ruben Buono Buves C.I. 1.137.094

Sgto. 1° (Pol.) Médico Julio Soto Suarez C.I. 1.119.904

Agte. 1° Médico Eduardo Cessio C.I. 1.110.185-1

Dado que obtener tales testimonios requirió entrevistas personales y por razones obvias de ocupación profesional, no me ha sido posible extender la nómina de colegas, lo cual podría realizarse si Usted lo estima conveniente.

18

afecciones médicas y dos intervenciones quirúrgicas, acepté tal sugerencia. Debo aclarar que en esa oportunidad no se me informó que disponía de un plazo determinado para hacer descargos.

Finalmente, y como resúmen de todo lo citado, entiendo que la mejor prueba que puedo ofrecer es una conducta, un estilo de vida de la cual mis amistades y conocidos pueden atestiguar a favor de mi persona en lo referente a mi adhesión al sistema democrático de gobierno y repudio total a cualquier forma de extremismo político o subversión.

VII) En razón de los fundamentos expuestos y con arreglo a los principios de Justicia y Equidad, al Señor Jefe de Policía, solicita: querer tener a bien disponer la revisión de los antecedentes adjudicados, concediéndoseme el certificado de Fe Democrática, literal A.

Saluda a Usted atentamente

Dr. Carlos Pedro Rivero Pieri

15559

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENVIA.-

" SECRETARIA " Montevideo, 6 de octubre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar- información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Comisario NELSON RODRÍGUEZ RIENZO

f.8 · Escrito presentado por Carlos Pedro Rivero Pieri

f.9

RIVERO PIERI : Carlos Pedro.- 04550

Céd. Ident. 1.103.882

Pasaporte

C. Cívica AXB 13039.-

C. Id. Interior

Ocupación MEDICO en Sanidad Militar

Organización FDC FRENTE AMPLIO.=

Domicilio Av. Ledesma 2875.- Juan B.Blanco No.1018 Apto.401, (en 1977).-

Datos Personales Nacido el 31/10/946; hijo de Carlos Horacio y Renée María.-

F. 20 - 10.000 - 5/76

15560

f.9 · Ficha de anotaciones de Carlos Pedro Rivero Pieri

f.10

OBSERVACIONES

18/5/76: delegado de mesa del FDC en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 683 (Av.Brasil 2963).-Ver 9-2-2.-ww.-

22/VI/977:- Solicitó certificado de Fé Democrática, No se le expide constancia.(Art.6to.).-bk.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

1/11/977: El Estado Mayor Naval (2da.Div.) comunica sus anotaciones por Resumen de Información No.274/977: Notorio activista del Frente Amplio en la Facultad de Medicina, siendo su ideología de tendencia pro-sediciosa.= ASUNTO 8-2-5-98.= dacm.= 21/1/1978:- Con fecha 7 de Julio de 1977, eleva un petitorio al Señor Jefe de Policía de Montevideo, a los efectos de que se le revea las anotaciones que anteceden; (Por haber solicitado Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia).- Revisado los mismos, el Señor Jefe de Policía Ordena: que se mantenga la decisión anterior e ..//

15561

f.10 Ficha de anotaciones de Carlos Pedro Rivero Pieri f.11

RIVERO PIERI : Carlos. Pedro.-. HOJA N.o 2 .-.

ÓBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

..// incluirlo en la CATEGORIA "C".- Con fecha 17 de Enero de 1978, se notifica y firma la resolución recaída.-(VER ASUNTO 15-4- -538)-.cri.-. 12/IV/978:Con fecha 22/VI/977 solicita en Secc..10a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.35, expidiéndosele Categoria."C".Wgc.- 4/V/981: 4183/F-66/--/S.FFAA/81/1849/jea.-

15502

f.11 Ficha de anotaciones — f12

SERIE

15563

fs. 12 Fotocopia del Circuito Nº 683.- fs. 13

Diligenciado No.3327/981.-LDDM/IALP.-

Montevideo, Noviembre 24 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Carlos Pedro // RIVERO PIERI, elevo revisión en primera instancia del recurrente, por la cual es notificado con fecha 17/1/978 que permanecía en-/ cuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.9, / 10, y 11.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.683 que funcionó en Av.Brasil No.2963, donde consta que el causante actuó como delegado de mesa re-/ presentando a las listas 808 y 1808, a Fs.12.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUIRRE

15564

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " -. DIIIa.Nro.2256.-sfl./

Montevideo, diciembre 9 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que en oportunidad que el señor Carlos Pedro RIVERO PIERI, gestionara el anterior documento vigente en aquella época(1977), denominado Solicitud de "Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia", se lo incluyó en la categoría "C" en razón de figurar como delegado de mesa del P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971.-

Ante lo cual presentó el recurso que se adjunta por cordón, el que previo informe de esta Dirección, fue desestimado por el señor Jefe de Policía(ver fs 7).-

En su nuevo escrito el recurrente admite su participación en las elecciones citadas por las listas 808-1808, por lo cual y de acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad estaría / encuadrado en la categoría "C" del actual documento Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Al registrar el recurrente otra anotación negativa / (fotocopia de ficha de fs 9 a 11), se sugiere la posibilidad de enviar estos obrados al Servicio de Información de Defensa con el fin de determinar la evaluación que le corresponde.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA y p.s.s.

COMISARIO

[illegible]

409

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1902/81

Destino: D.I.I.-

Fecha: 311Ø250CT81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia para que se sirva informar los antecedentes que/ posea y de ser necesario se labre acta correspondiente

Asunto: Nota de Alfredo Domingo PEREZ RODRIGUEZ solicitando revisión de antecedentes.-

15566

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales
i.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

f 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Perez 2do. APELLIDO Rodriguez 1er. Nombre: Alfredo 2do. Nombre: Domingo
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 34 HIJO DE: Alfredo Y DE: Amanta
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MON LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 6 DE abril
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.092.931-5 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE AHB Nº 5941
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: OFICIAL 5 1746 E Nº VIVIENDA Apto. ——
ENTRE CALLE: SANTIN ROSSI Y CALLE: BOGOTA JURISD. SECC. POL. Nº 9 11
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: VASQUEZ COREZ Nº 3034 APTO. CASA ENTRE CALLE: 20 DE FEVRERO Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: GONSALO RAMIRES 1493
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: LOPES Y PICARDO TELEF.: 411916
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Alfredo Pérez Rodriguez



15567

F. 792 - 3.000 - 5|79

/3

Montevideo, octubre 29 de 1981.

Señor JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO,

Cnel. don WASHINGTON VARELA.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Vd., molestando su atención, con el fin de corregir, para mi algo muy importante, pués se me imputa un antecedente, por equivocación, por supuesto involuntaria, que como usted podrá comprender, me perjudica en todos los órdenes de mi vida.-

Con motivo de haber solicitado un empleo en CASE, al recabarse informes sobre mi persona, se constató, para mi sorpresa, que tenía un antecedente de carácter ideológico, lo que me está impidiendo acceder a dicho empleo.- Nunca milité ni estuve ni estoy afiliado a ningún partido pilítico.- Al tomar conocimiento de las apuntadas circunstancias, me dirigí a la Direccion de Inteligencia y enlace a fin de averiguar respecto a lo que consideraba una eventual confusión.- Allí tomé conocimiento que se me adjudicaba visitar en el penal de Punta Carretas a una persona recluida allí por subversión, a la que no conozco, debiendo hacer constar que nunca visité a tal persona ni a ninguna otra en ese lugar de reclusión.-

Considero que por las preguntas que se me formularon en la referida Dirección que se referían a otra persona diferente del compareciente, pues yo nunca trabajé en el lugar ni en el edificio que se mencionaban.- Tampoco fuí detenido

Ficha de anotaciones de Alfredo Domingo Perez Rodriguez

jamas en el lugar que se indicaba. En una única oportunidad fui detenido por estar jugando al futbol en las proximidades de Serratosa ratosa e Irureta Goyena.-

Respecto de los descargos realizados, ofrezco la declaración de los habitantes de las fincas de Cnel. Lasalla 4008; Lucas Moreno 2816 apto. 4, Ignacio Uribe 2873; Vazquez Gores 3011 y 3031.-

Quedando a las ordenes del señor Jefe para cualquier aclaracion o ampliación que estime pertinente, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi mas alta consideración

Alfredo Perez Rodriguez

ALFREDO PEREZ RODRIGUEZ

C.I. No. 1.092.931-5

Domicilio Oficial 5 No. 1746 E y Carlos Santin Rossi.

Notificado en inteligencia 28 de ... 1981

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".NRR.-jjm.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1981.-

Pase al Departamento Tres, debiendo solicitar información complementaria a las demás agencias.-

El Jefe de Secretaria

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 30 OCT. 1981
No. 37728
FIRMA

4 NOV. 1981
4644

15589

D D-3
Fecha: 06 NOV. 1981
Hora 07
No 1414 16 Fam.

13 Escrito presentado por Alfredo Pérez Rodríguez. f4

15570

14 Ficha de anotaciones de Alfredo Domingo Pérez Rodríguez. f5

15571

Se tomó nota, 19/11/1979 f 6

f 5 Ficha de anotaciones de Dígeo! Domingo Pérez Rodríguez

[illegible] [illegible] RESERVADO [illegible]

[illegible] DE LA VISITA [illegible] 15 DE MARZO DE 1979

RECLUSO			VISITANTE	DOCUMENTO	
José	Félix	Listre	José Buenaventura Listre	[illegible]	
"	"	"	María [illegible]	[illegible]	
[illegible]	José	Domínguez	Gregorio [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Aguirre	Demetrio [illegible]	[illegible]	
"	"	"	[illegible] Victoria [illegible]	[illegible]	
[illegible]	Avila	Phillipps	Roberto Juan Phillips [illegible]	[illegible]	[illegible]
"	"	"	[illegible] Avila [illegible]	[illegible]	
[illegible]	Santro	Anchete	Gloria Magdalena Santro [illegible]	[illegible]	
"	"	"	Alba [illegible] Santro [illegible]	[illegible]	
Raúl	[illegible]	Cacciola	María Amanda Olivera	[illegible]	
[illegible]	Oscar	Pérez	Antonio Juan Oscar [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]		"	[illegible]	[illegible]	
Jorge		Aiello	Walter Raúl Aiello	[illegible]	
"	"	"	Aurora Matilde [illegible]	[illegible]	
Manuel	Domínguez	Rivero	María Inés Sánchez Siera	[illegible]	
Arturo		Dubra	Rosario Inés [illegible] García	[illegible]	
Alejandro		Bonaparte	Luis Francisco María Bonaparte	[illegible]	[illegible]
Roger		Yelien	María Angélica [illegible]	[illegible]	
"		"	Victoria [illegible] Grierson	[illegible]	
Eleuterio	Fernández	Huidobro	Kellys Gigli Blaker	[illegible]	
José	Luis	Delbono	Yoda Margaret [illegible]	[illegible]	
"	"	"	Roberto Delbono Malic	[illegible]	
Ariel y Walter		Burghi	[illegible] Cruz Tabala	[illegible]	
"		"	Walter Burghi [illegible]	[illegible]	
José	Prieto	Fernández	Eliazal Prieto [illegible]	[illegible]	
[illegible]	Hugo	Pérez	[illegible]	[illegible]	
Bolívar		[illegible]	[illegible] María [illegible]	[illegible]	
Carlos	Rodríguez	Ducos	Elena [illegible] de Rodríguez	[illegible]	[illegible]
Pedro		Dubra	Elsa Dubra Díaz	[illegible]	
Rafael		Montañez	[illegible] María Isabel [illegible]	[illegible]	
[illegible]		[illegible]	Alberto Montañez [illegible]	[illegible]	
[illegible]	Cabrera	Sureda	[illegible] Rodríguez [illegible]	[illegible]	
[illegible]	Guillermo	Pérez	Guillermo Luis Pérez [illegible]	[illegible]	
Walter		Burghi	Berta Juana Aguirre [illegible]	[illegible]	
Mario	Teti	Izquierdo	Mario Teti Grenesce	[illegible]	
"		"	Ana María [illegible]	[illegible]	
[illegible]		Quiroga	Rodolfo Quiroga Pérez	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	Fernández	Sara [illegible] Fernández	[illegible]	
[illegible]		Motta	Martina Marisabel Beltrán	[illegible]	
"		"	Iris Motta Flaitas	[illegible]	
[illegible]	José	Novoa	María Dolores [illegible]	[illegible]	
Enrique		Baez	Elsa [illegible] Fernández	[illegible]	
"		"	Alda Della Baez	[illegible]	
Héctor	Amodio	Pérez	Ana María Amodio Pérez	[illegible]	
"	[illegible]	"	Juan Carlos Amodio Pérez	[illegible]	
[illegible]		Perelra	[illegible] Cabrera Silveira	[illegible]	[illegible]
Luis	Eduardo	Barrios	[illegible] María Castro [illegible]	[illegible]	
José	[illegible]	Maffei	Nelida Graciela Lubara	[illegible]	
[illegible]		Curbelo	[illegible] Arocena García	[illegible]	
[illegible]		Larrañaga	Ildara Nilvech Martínez	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Oscar Enrique Lern [illegible]	[illegible]	[illegible]
José	Félix	Díaz	María Sofía Berdayo	[illegible]	
Eduardo	González	Olivera	Angela Olivera Rodríguez	[illegible]	
"		"	Elvira Grudin González Olivera	[illegible]	
Giocondo		Bavagnoli	Graciela Camila Olivera	624.917	
Gonzalo		Rosaro	María Cristina Martínez	772.312	
[illegible]	María	Argañaraz	Ignacio Argañaraz	13.176	Florida
"		"	Aleja Blarran de Argañaraz	23.160	Florida
[illegible]	[illegible]	Martínez	María Amparo Miranda	[illegible]	
"	[illegible]	"	María Margarita Martínez	1.278.291	
José	Luis	Nell Tachi	José Nell	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Néstor	Bentancour	[illegible] Bentancour [illegible]	[illegible]	
Américo		Rocco	[illegible] Tabares	[illegible]	
[illegible]	María	Dubra	Luis María Dubra [illegible]	[illegible]	
[illegible]		Sandia	[illegible] Amelia Sandia	[illegible]	
[illegible]		Santos	Juan [illegible] Santos Anchete	[illegible]	
[illegible]	Oscar	Listre	Juan [illegible]	[illegible]	
Alejandro		Silva	[illegible] Alejandro Silva	[illegible]	
			Margarita Soledad Olivera	[illegible]	

15572.

f6 Nómina de personas que visitaron a sediciosos.- f7

Recluso			Visitante
[illegible]	José	Olivera [illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
César		[illegible]	[illegible]
Víctor	Hugo	Pérez	[illegible]
Juan	José	[illegible]	[illegible]
[illegible]		Lucia	[illegible]
[illegible]		Cabrera	[illegible]
Pablo		[illegible]	[illegible]
Mario	César	Rossi	[illegible]
César	Arnaldo	Rossi	[illegible]
Luis	[illegible]	[illegible]	[illegible] María [illegible]
José	Alberto	Mujica	María [illegible]
Héctor	Alfredo	[illegible]	[illegible]
Carlos	Alberto	Varela	[illegible]
Yamandú		Rodríguez	[illegible]
Roberto		Romano	María [illegible]
Alberto		Fontela	[illegible]
Alberto	Gil del Campo		María Elena [illegible]
José	Martiniano Zapata		[illegible]
Walter		Alzugaray	Argentina [illegible]
Pablo	Martín	Harari	[illegible]
Juan	Carlos y Raúl Medina		[illegible]
César	Gerardo	Long	María [illegible] Long [illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible] / Margarita [illegible]
Jorge		Zabalza	Mabel Zabalza [illegible]
Luis	Orlando	Larrosa	María del [illegible]
[illegible] y Luis		Martínez	[illegible]
Julio		Marenales	[illegible]
Julio	[illegible]	Boostagliata	[illegible]
[illegible]		Ubillos	[illegible]
Eduardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
César		[illegible]	[illegible]
José	Alberto	López [illegible]	[illegible] Margarita [illegible]
José	Fernando	Rodríguez	Margarita [illegible] Rodríguez
Héctor	Amodio	Pérez	[illegible] Angela Pérez [illegible]
Nelson		Larrosa	[illegible] Larrosa
Eduardo	González	Olivari	Julio César [illegible]
Pablo	Nelson	Martínez	Valentina [illegible] Martínez
José	Luis	Nell	María [illegible] de Nell
[illegible]		Almiratti	[illegible] Almiratti [illegible]
Enrique	[illegible]	Osano	Martha [illegible]
Edgar	[illegible]	Tiscornia	[illegible] Tiscornia
Milton		Mongabure	María [illegible]
Walter		Machado	[illegible] de Machado
José	Alberto	Iglesias	[illegible]
Fernando	González	Fetraglia	Juana [illegible] Fetraglia
Rodolfo	[illegible]	Cabrera	[illegible]

Montevideo, [illegible] de Marzo de 1971.-

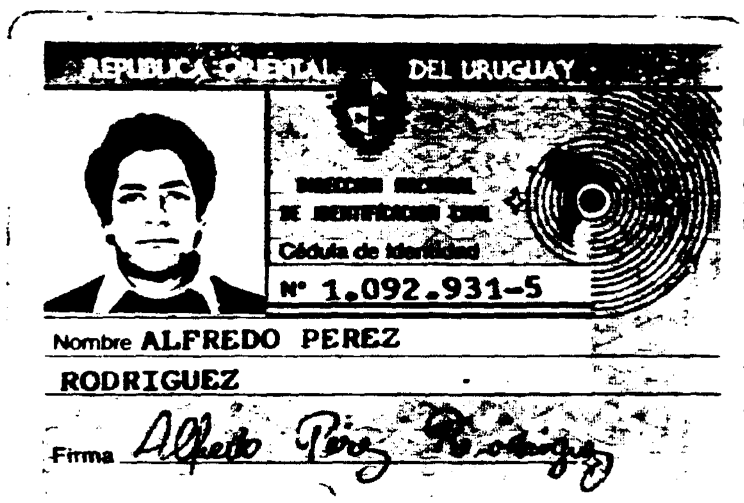
El Jefe [illegible] Penitenciario.-

Capitán [illegible]

[illegible] E. BARRIOS

15573

7 Nómina de personas que visitaron a sedicioso. 8



f8 Fotocopia de cédula de identidad del renunciante. f9

Montevideo R. O. del Uruguay

Lugar de Nacimiento

Fecha 6.4.947

Observaciones:

Expedida 10.7.979

Vence 10.7.989

Director Nacional

19 · Fotocopia de cédula de identidad del recurrente.- *810*

ACTA.-LDDA/mdt.-En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Alfredo PEREZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Oficial Nº 5 Nº 1746, Vivienda E, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.092.931-5, Credencial Cívica AHB 5271, / nacido el día 6/4/947 en esta capital, hijo de Alfredo PEREZ, y / Rosa Amanta RODRIGUEZ, quien ès interrogado sobre el siguiente tenor literal.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1979 a la fecha soy obrero de la firma López y // Riccardo, taller de chapa y pintura, donde ocupo el cargo de pintor de autos, percibiendo por tal concepto la suma de N$ 5.500.-.

PREGUNTA.-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Primaria, 4to. año.-

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Graciela Isabel FERNANDEZ BARBOSA, de 27 años de edad, y nuestros hijos Juanny Isabel, de / 12 años, y Verónica Yanet, de 10años de edad-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:_Galicia 2121, Apto. 3, Desde 1950 y hasta 1966, posteriormente lo hice en la calle Vázquez Cores 3034, hasta 1978, y / desde ese año en mi actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Siempre me he desempeñado como Pintor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, el día 1ro. de mayo del año 1974, fuí detenido en la intersección de las calles Carratosa e Irureta Goyena, por personal de la Guardia Metropolitana, creo, y posteriormente fuí llevado al Cilindro Municipal, donde permanecí por espacio de unos 13 ó 14 días aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cúal fue la causa de su detención.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-La causa de mi detención, nunca la pude saber. El día / 1ro. de mayo del año 1974, concurrí con un grupo de muchachos amigos del barrio, a jugar un partido de fútbol, en el predio donde estaba ubicada la cancha de Platense, en la calle Irureta Goyena, aprovechando el feriado, y luego de terminado el partido de fútbol, salimos caminando tranquilamente por la calle cuando se hizo presente en el lugar un ómnibus de la Guardia Metropolitana, y // nos llevó detenidos a los 6 ó 7 que veníamos-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si conoce a la persona Víctor Hugo PEREZ-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, esa persona no es de mi conocimiento.-.-.

..//

Acta labrada al denunciado
Alfredo Pérez Rodríguez

PREGUNTA:-Si tiene hermanos, de sus nombres completos.-.-.-.-....
CONTESTA:-Que si señor, María Inés [illegible], de 3[illegible] años de edad
Esmeralda Lilian PEREZ RODRIGUEZ, de 32 años de edad, María [illegible]
Cristina PEREZ RODRIGUEZ, de 27 años, dejo constancia que varó
nes no hay a parte del suscrito.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Si el día 16/3/971, concurrió al Penal de Punta Ca-/
rretas, a visitar al sedicioso Víctor Hugo PEREZ.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Que no señor, nunca fuí al Penal de Punta Carretas,
por ninguna razón. Reitero además, que esa persona no es de mi
conocimiento.-.
PREGUNTA:-Si su detención del día 1ro. de mayo, se produjo en
la intersección de las calle 8 de octubre y Marco Sastre, en /
momentos que manifestaban en forma no autorizada.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Que no señor, no fuí detenido en 8 de octubre y Mar-
co Gastre, sino en la intersección de Irureta Goyena y Serra-/
tosa, y no estaba manifestando, sino que salía de jugar un par
tido de fútbol.-.
PREGUNTA:-Si recuerda el nombre de las personas que fueron de
tenidas junto a usted.-.
CONTESTA:-Que si señor, de algunos me acuerdo : Juan Eduardo /
VISTA FERREIRA, Carlos SILVA, José María OLIVERA, esos son los
tres que recuerdo, los demás no. Destaco que VISTA FERREIRA se
puede ubicar Lucas Moreno 2815, Aptoo 4, y a través de VISTA,
se puede ubicar a Carlos SILVA. José María OLIVERA está en Ve-
nezuela pero en la calle Ignacio Oribe 2873, se puede ubicar a
toda su familia, los que me conocen de muchos años.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Si además de Pintor de coches, tiene otra ocupación
u Oficio.-.
CONTESTA:-Que si señor, soy percusionista y actuó en diversos
centros nocturnos de la capital. He integrado conjuntos artís
ticos con diversos artistas del medio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Si conoce a otra persona que se llame como usted : /
Alfredo Domingo PEREZ RODRIGUEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Que no señor, no conozco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-
CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que dela presente di,
me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias
de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.

Alfredo Pérez Rodríguez
Alfredo PEREZ RODRIGUEZ.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON [illegible] JUINAGA

15577

AMPLIACION:- En la ciudad de Montevideo, en el mismo lugar y /
fecha se procede a efectuar una ampliación al recurrente, Alfre
do PEREZ RODRIGUEZ, el cual es reinterrogado sobre el siguien
te tenor.-.//

Acta labrada al documento
Alfredo Perez Rodriguez *f.11*

//...

PREGUNTA:-Cual es su nombre completo.-.

CONTESTA:-Alfredo PEREZ RODRIGUEZ.-

PREGUNTA:-Porqué en su formulario del trámite de Revisión, utiliza el nombre DOMINGO, como segundo nombre.-.

CONTESTA:-Mis padres siempre me habían dicho que me llamaba Domingo ya que por el día del bautismo me correspondía ese nombre.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente di, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un // mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Alfredo Pérez Rodriguez
Alfredo PEREZ RODRIGUEZ.-
Deponente.-

EL [illegible] DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
[illegible]

15578

12 *Acta labrada al recurrente Alfredo Perez Rodriguez* f.12

ACTA.-[illegible]/mdt.- En la ciudad de Montevideo, a los veintiún días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona María de Irma PEREZ RODRIGUEZ, oriental, casada, de 51 años de edad, domiciliada en la calle Avda. Italia, Kilómetro 22, Lagomar, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.161.016-7, Credencial Cívica B.D.A Nº 14698, nacida el día 2/4/930, en esta capital, hija de Longino PEREZ ACOSTA (fallecido), y Celina RODRIGUEZ CASTRO, quien es interrogada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1960 a la fecha soy comerciente, en el ramo de // mercería y una pequeña Fábrica de botones, percibiendo por tal // concepto la suma de N$ 12.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Secundaria, 4to. año.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por la deponente, mi esposo, Carlos Omar GALAN BALDERIN de 62 años de edad, jubilado, y nuestras hijas, Lilian Raquel, // Mirtha Mónica y Silvia Elsa, de 20 años, y 17 años respectivamente.-

PREGUNTA:-Mencione su núcleo familiar, especificando nombres completos de sus hermanos, si los tuviera, edad, y profesión.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Somos siete hermanos, la mayor soy yo, luego vienen : / Wáshington, de 53 años, de ocupación comerciante, Víctor Hugo, de 49 años de edad, de profesión albañil, Mario Eduardo, de 46 años, de profesión empleado de la Administración Nacional de Puertos, / Alfredo Domingo, de 45 años, de profesión comerciante, Mirtha Lílian, de 37 años, de ocupación comerciante, y Elsa Raquel PEREZ / RODRIGUEZ, de 33 años de edad, de profesión Maestra.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Mencione la profesión u oficio de su hermano Alfredo // Domingo -.-

CONTESTA:-Es comerciante, y tenía una Fábrica de botones en la calle del Puerto, casi Eusebio Vidal. En la actualidad está radicado en Brasil, en Caxias Do Sul, y tiene una fábrica de botones en ese lugar.-

PREGUNTA:-Si tiene o recuerda el Nº de Cédula de Identidad de su hermano Alfredo Domingo.-

CONTESTA:-Que si señor, es el Nº 891.071.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si alguno de sus hermanos estuvo procesado en el Penal de Punta Carretas, y si era visitado por sus hermanos.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, mi hermano Víctor Hugo estuvo procesado / en ese Penal de Punta Carretas, por motivos políticos, y alguno / de nosotros lo visitábamos.-

PREGUNTA:-Donde se encuentran sus hermanos Víctor Hugo y Alfredo Domingo PEREZ RODRIGUEZ.-

11.. 9/13 Ficha de anotaciones de Alfredo Ruiz Rodríguez

CONTESTA:-Víctor Hugo está radicado en Dinamarca con su familia, desde 1979 a la fecha, y Alfredo Domingo, está radicado en Brasil ciudad de Caxias Do Sul, desde 1980 a la fecha, también con su familia.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente di, / me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-

Mariana I. de Galán

Mariana Irma ~~PEREZ~~ RODRIGUEZ
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON S. AGUINAGA
SUB-COMISARIO

15580

f. 12 Acta labrada a Mariana Iriina Pérez Rodríguez

f 13

APELLIDOS Y NOMBRES			
PEREZ RODRIGUEZ: Alfredo.-			
CEDULA DE IDENTIDAD 1.092.931-5	CREDENCIAL CIVICA SERIE AHB NRO. 5271(1)	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION PINTOR	ORGANIZACION		
DOMICILIO VAZQUEZ CORES Nº 3034 Hasta 1978 Oficial n. 5 Nº 1746, Vivienda E (1)			

OTROS DATOS

ORIENTAL -Casado, de 34 Años - HIJO de Alfredo y Rosa (1).-

1) Datos extraídos del acta al titular del 17 de Noviembre de 1981 - Asunto n. 15-4--2313.

ANTECEDENTES

9/5/1974.- Detenido el 1º de Mayo conjuntamente con otras personas en la intersección de las calles 8 de octubre y Marcos Sastre en momentos en que hacían una manifestación no autorizada.- La detención estuvo a cargo de equipos de choque.Fué internado en el Cilindro Municipal.- (Ver Mem. S/n del 1/5/1974 del D-2).- tv.-----

15581

f 14 Fotocopia de ficha de Alfredo Pérez Rodríguez

f 14

ANTECEDENTES

16/8/74: Por comunicación del Cilindro Municipal mediante ficha de detenidos,el mismo recuperó su libertad por orden superior el día 13/5/1974.(Wk).- 3/III/976:Por Mem 599 se Inf. al Dpto de O.Público.- cv

MICROFILM [illegible] 197[illegible]

15582

f/14 Fotocopia de ficha de Alfredo Perez Rodriguez

f/15

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ RODRIGUEZ: Alfredo Domingo.- 05936

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
801.071 (1)			

OCUPACION	ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1) Datos tomados a la hermana del titular Señora María Irma Perez Rodriguez de Galan- A sunto 15-4--2314.

ANTECEDENTES

Fecha de iniciada 17 de Noviembre de 1971.-
16/3/1971: En la fecha se establece que el causante visita en el Penal de Punta Carretas a Victor Hugo Perez procesado por actividades subversivas.apm.
MICROFILM AGOSTO 1978
20/11/80: Integrante de la sociedad "Alsan S.R.L."(fábri-

15583

f/15 Ficha de anotaciones de Alfredo Domingo Perez Rodriguez.

f/16

ANTECEDENTES

ca de botones), publicado en Diario Of. 20.791 del 29/7/80 - 6/4/81: DNIC:1388/81.-hmg 23/11/1981.- Según Acta tomada a la Señora Mariana Irma PEREZ RODRIGUEZ de GALAN hermana del titular menciona que éste se halla radicado en Brasil ciudad e Caxias Do Sul,desde 1980 a la fecha junto con su familia.Ver asunto 15-4--2314. eb.

ANTECEDENTES

fs. 16 — Ficha de anotaciones de Alfredo Domingo Perez Rodriguez — fs. 17

Diligenciado No.3244/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Noviembre 24 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Alfredo PEREZ / RODRIGUEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de Alfredo Domingo PEREZ RODRIGUEZ, a Fs.4 y 5.-

2)-Nómina de personas que visitaron a sediciosos en el Penal de / Punta Carretas, a Fs.6 y 7.-

3)-Fotocopia de cédula de identidad del recurrente donde se establece que su nombre es Alfredo PEREZ RODRIGUEZ, a Fs.8 y 9.-

4)-Acta labrada al recurrente donde niega haber tenido actividades políticas o gremiales, como así también haber visitado el / Penal de Punta Carretas, no conociendo a ningún familiar que se llame Víctor Hugo PEREZ y que haya estado recluído en dicho Penal, aceptando haber sido detenido el 1º de mayo de 1971. En // cuanto a su segundo nombre, aclara que firma así porque sus padres siempre lo llamaron Domingo, a Fs.10 y 11.-

5)-Acta labrada a la Sra. Mariana Irma PEREZ RODRIGUEZ, quién manifestó que efectivamente tiene varios hermanos, entre ellos a // Víctor Hugo y Alfredo Domingo, el primero procesado por motivos políticos y recluído en el Penal de Punta Carretas y el segundo poseía una fábrica de botones ubicada en Del Fuerte y Eusebio Vidal, poseyendo la cédula de identidad No.801.071, quién al igual que algunos de ellos visitaron a Víctor Hugo cuando estaba cumpliendo su condena. Agregó que éste se encuentra radicado en Dinamarca y Alfredo Domingo se encuentra actualmente / radicado en Caxias Do Sul (Brasil) donde es propietario de una fábrica de botones, a Fs.12.-

6)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente Alfredo PEREZ RODRIGUEZ, actualizada - a Fs.13 y 14.-

.//7)-Fotocopiá de ficha de anotaciones a nombre de Alfredo ///
Domingo **PEREZ RODRIGUEZ**,actualizada - a Fs.15 y 16.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteli-/ //
gencia,no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material,las decla- ////
raciones del recurrente y la Sra.**PEREZ RODRIGUEZ** en actas,//
se puede establecer que al recurrente le corresponden las ///
anotaciones de fecha 9/5/74, en tanto la restante de fecha
16/3/971 le corresponde a Alfredo Domingo **PEREZ RODRIGUEZ**,/
razón por la cual se procedió al desglose de las mismas,//
procediéndose a confeccionar una ficha para cada uno de los
nombrados,según consta de Fs.13 a 16 inclusive.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUB-COMISARIO

SECRETARIA — DIRECCION DE INFORMACION

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.No.2257.-[illegible]
[illegible], [illegible] de 1 [illegible].-
SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones [illegible] por el Dpto.Tres cúmple [illegible] volver a usted el recurso de [illegible] interpuesto por el señor Alfredo Domingo PEREZ RODRIGUEZ, [illegible] sus manifestaciones [illegible] fs 3, [illegible] para un cargo solicitado en CASE por registrar anotaciones negativas.-

Del desglose realizado [illegible] la anotación de fecha 9/5/74 ([illegible] ficha de Fs. 13 y 14), [illegible] a su atención y información [illegible] Municipal, [illegible] por el reclamante, [illegible] consideraciones que en alguna manera pueden considerarse [illegible], que [illegible] su libertad sin formularse le cargos en su contra, [illegible] en su ficha.-

Por lo que [illegible] debe permanecer en su ficha, por ser un hecho real, el mismo no debería tomarse como elemento negativo, [illegible] trabajo.-

[illegible]

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA y p.s.o.

15585

ADOLFO COSTABILE TOCCI
COMISARIO

(407)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1130/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 201730JUL81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre nota correspondiente.-

Asunto: Nota de Nelson Laureano [illegible] solicitando revisión de antecedentes al habérsele negado el C.N.C.F.-

15586

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

ejds

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

17

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CALO 2do. APELLIDO: GCITIÑO 1er. Nombre: NELSON 2do. Nombre: LAUREANO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: LAUREANO Y DE: ISABEL

NACIDO EN: 25 DE AGOSTO PAIS: —— DPTO: FLORIDA LOCALIDAD: 25 DE AGOSTO FECHA NACIMIENTO: 24-7-937

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.384.312 (DPTO): MVDEO CRED. CIVICA SERIE GHF Nº 1593

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: JULIO H.Y OBES Nº 1182 Apto. —

ENTRE CALLE: CANELONES Y CALLE: MALDONADO JURISD. SECC. POL. Nº ——

TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 21 DE ABRIL Nº 2772 APTO. —— ENTRE CALLE: AVELLANEDA Y CALLE: AV. AVELLANEDA

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 90 00 18

SITA EN CALLE: SARANDI Nº 472 ENTRE CALLE: TY TRES Y CALLE: MISIONES

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: GRUPO HAB. UNION TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: 20 DE FEBRERO Nº 2456 ENTRE CALLE: CABRERA Y CALLE: SALGUERO

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

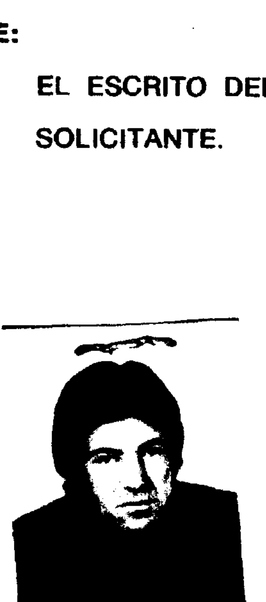
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15587



F. 792 - 3.000

[illegible]EO, [illegible]LIO 1[illegible] [illegible].-

SR. [illegible] DE [illegible]LICIA

[illegible]L. [illegible]INGTON [illegible]

[illegible] EN [illegible] DPTO. J[illegible] DE ANTEL [illegible] POR [illegible] Nº [illegible] DE JEFATURA DE POLICIA [illegible] LA [illegible] CARGOS [illegible]LICOS, [illegible] AL DPTO. DE [illegible] A EFECTOS DE [illegible] [illegible].-

[illegible] EL [illegible] AFILIA-[illegible] DESDE EL [illegible] CON LA FICHA Nº. [illegible].-

[illegible] A NINGUNA [illegible] Y [illegible] EN CIERTA [illegible] Y [illegible] A DI[illegible]ECTIVOS [illegible] DE [illegible]LICOS.-

[illegible]TA, YA QUE [illegible]DE [illegible] CONOCIMIEN-[illegible] AL DPTO. DE INTELIGEN-

[illegible], LLA [illegible] LA [illegible] [illegible]DAD, [illegible] ANTE LAS AUTORI-[illegible] DE [illegible]L.-

[illegible]S, [illegible] AL [illegible] [illegible].

C. I. Nº 1.384.312 [illegible] L. [illegible].-

15588

4 Ficha de anotaciones de Nelson Lauriano Carlo Coitiño

NOTIFICADO POR LA DNII EL DIA 15-7-81.-
FE DEMOCRATICA CATEGORIA C Nº 15/825 -
DOMICILIO JULIO HERRERA Y OBES 1182
ENTRE CANELONES Y MALDONADO (PORTERIA)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

= SECRETARIA =

Montevideo, julio 24 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 20 JUL. 1981
Nº 2089
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
24 JUL. 1981
2960

D-3
24-7-81
16'30
113/25

3 Escrito presentado por Nelson Laureano Calo Coitiño 4

APELLIDOS Y NOMBRES
CALO COITIÑO : Nelson Laureano (2(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.384.312.-	SERIE QHF NRO. 1592		

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleado Telecomunicaciones. (1)	PARTIDO COMUNISTA- F.N.T. (1)

DOMICILIO
Enrique Clay No.2655 (en Mdeo/971),(1).-21 de abril Nro. 2772,(en 1977).-

OTROS DATOS
Uruguayo, nacido el 24/VII/937 (1)
AGRUPACION:-"21 de Setiembre, Secc.Puerto", (1)
Nacido en el Dpto.de Florida,hijo de Laureano e Isabel.-

(2)Datos extraídos de los Padrones Electorales.
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES
9/X/978:-Afiliado No.59.796 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/971,siendo presentado por Ema LAVIGNASSE y Carlos María SOSA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 2,hoja 250.-cv.16/7/81.-Con

F. 70 36.000-7-76 P.M. O. y M. Fórmus 05.29

15590

7 4 Ficha de anotaciones de Nelson Laureano Calo Coitiño 75

ANTECEDENTES

//.. fecha 29/7/77,solicita en Secc.15a."Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia",(Form.825),expidiéndosele Cat."A",pero posteriormente al comprobarse su afiliación al Partido Comunista previo Informe de la D.N.I.I.(Of.Nro.407/981,del 19/6/81),el Sr.Jefe de Policía resuelve readjudicarle Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Cat."C".-Ver Asunto Nro.15-4- -1936.-jom.-

15591

15 Ficha de anotaciones de Nelson Laureano Calo Coitiño

SOSA LALLANES; Carlos María.-	08270

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. 1.083.707 A.173.016
Prontuario 703.451 C. Civ. BLA 11.965
Pasaporte ____ Cpta. Asunto ____
Cédula de Ident. del Interior ____
Ocupación Telegrafista.-Dirigente.-
Organización "Fed.Nal.de Telecomunicaciones"-
"Gremial Nacional de Funcionarios de Telecomunicaciones"
PARTIDO COMUNISTA (1)
Domicilio Juan Cruz Varela No.3475-(XII/965)- Igual domicilio en el año 1969.- Igual(1971). (Igual en 1973).-Juan Carlos Gomez No.1459.Piso 3.(1977)
Datos personales Nacido en la 1ra.Secc.Jud.de Durazno el 23 de Diciembre de 1933,hijo de Cornelio y Rosalía.-
(1) Datos extraído de material incautado por OCOA

4-.1936

15592

16 Ficha de anotaciones de Carlos María Sosa Lallanes

ANTECEDE SERIE 31 — Fotocopia ficha de anotaciones de Carlos María Sosa Lallanes.

SOSA LALLANES:- Carlos María.- HOJA No.2.-

F. 210-10.000 3 73

OBSERVACIONES

16/VII/974:-Según Memorandum del Depto.No.2,de fecha 4/VI/974,el causante integra el grupo de dirigentes de la Gremial Nacional de Funcionarios de Telecomunicaciones.-lac.- 27/II/1976: Según Informe 58/74 del Depto. 2, es dirigente del Sindicato Nacional de Telecomunicaciones.- Ver carp. 3-6- -3.-fps. 10/8/977:S-1/4934/977.-F/186.-mle.-29/XI/977:Con fecha 1/VIII/977 solicita en Secc.1ra. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.186 expidiéndosele Categoría."C".Wgc.- 9/X/978:-Presentó conjuntamente con Ema LAVIGNASSE a Nelson CALO COITIÑO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976."Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"C" tomo 2,hoja 250.-cv.- 20/12/980:-Por el Diligenciado Nro. 3259/980, se informa Revisión de antecedentes.-mdt. 13/IIII/981: Referente a la anotación de fecha 29/XI/977

1-.1936.

ASUNTO 8-2-10-1193-mafbrm 15593

17 Ficha de anotaciones de Carlos María José Callaus 18

ANTECEDE... Fotocopia ficha de anotaciones de Carlos María José Callaus — 13

Fecha de iniciada 28 de Diciembre de 1965

OBSERVACIONES

8/XII/965:-En la fecha es detenido por personal de la Secc.3ra.en circunstancias en que distribuía panfletos contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad.jlp.- 12/IX/969:-El causante,en representación de la Fed.Nal.de Telecomunicaciones,participó en el 1er.Congreso Ordinario/ de la C.N.T.realizado en el Palacio Peñarol entre el 15 y 18 de mayo/ de 1969,integrando la Com.de "Organización".-Jet.-I/969:-Se establece que integra la Comision Directiva de la Federacion Nacional de Telecomunicaciones.-lac.- 26/5/71.-Se establece que integra en carácter de Pro-Secretario de Prensa y Propaganda la Mesa Ejecutiva de los funcionarios de Telecomunicaciones que apoyan al Frente Amplio.-(Ver:Informe No.1823)Depto.No.2.-(apm).-15/XI/973:-Según Memorandum Nro 1.859 de fecha 23/VIII/973, de la Sec. 1ra. informa que fue detenido en la vía publica, en momento que efectuaba una inscripcion "LIBERAR A SERECNI" en la pared de la finca de Misiones Nro 1327.-cri. MICROFILM - AGOSTO 1977

5-4-1936

15594

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

..RIO DEL INTERIOR

A

EL JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE Montevideo.......

.... CNEL ...Julio.....C....Bonelli..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS Y NOMBRES			
CALO GAITIÑO Nelson Laureano			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Casado	24 / 7 / 1937	1.384.312	Empleado
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
Oriental	21 de Abril Nº 2772		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS EN LOS FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE A.N.T.E.L. ....

.... EN Montevideo, 30 de setiembre de 1977.-............

(LUGAR Y FECHA)

J.P.M. O y M Form. 1017

EL JEFE DE POLICIA

Form. 671-30.000-6-77

Cnel. BONELLI

ANTECEDENTES		Ficha de anotaciones de Nelson
SERIE 13		Laureano CALO GAITIÑO

f.8 Ficha de anotaciones de Carlos María Lufa Zellanos

28/9/77

A

15595

15-4-1936

16/7/81
JOM

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
MONTEVIDEO	29	7	1977	825.mm

...ITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA -

...ULAR	APELLIDO PATERNO	CALO	APELLIDO MATERNO	GAITIÑO
	PRIMER NOMBRE	NELSON	SEGUNDO NOMBRE	LAUREANO
...DRE	PRIMER NOMBRE	LAUREANO	SEGUNDO NOMBRE	======
...DRE	PRIMER NOMBRE	ISABEL	SEGUNDO NOMBRE	=====

...A Y LUGAR ...ACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	7	1937	Uruguay	Dpto Florida	or,cas,40 años

...CUPACION: desde el año 1957 a la fecha trabaja en ANTEL con el cargo actual de control del Tráfico Internacional.sito en Sarandí Nrol 472.-

...OMICILIO: del año 1961 al año 1976 residió en Enrique Clay Nro.2655 casa, y desde el mes de enero del corriente año reside en 21 de Abril Nro. 2772 casa.-

...DENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	Q.H.F	1592	carece	1.384.31.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL

...ignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
...ignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
...ignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

...MISARIA SECCIONAL 15a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

TOMAS ROQUE GUERBES CABRERA
SUB COMISARIO ENCARGADO.=

I...-DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
5		

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes ...es en el fichero de esta Dirección

A
SIN ANOTACIONES
IDEM. S.I.D.

15536

ANTECEDE... Fotocopia de Cert[illegible] ... est. "A" ... CALO ... Nelson.-

F9 Fotocopia de Cuestionario "A" de Nelson Laureano Calo

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-1936.

Fotocopia de ficha de afiliación y F.C. de Hab. cap. crit. 3° ==

ANTECEDENTES

Fotocopia form. de solic. de const. de Habilit. para cargos públ. de capacitación crít.

Solicitud de C. H. C. P. 825/977 de fecha 15/

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 3

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

19 SET. 1977

Jefe Dpto. 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA

DIA MES
23 SET. 1

A [X] Expídase constancia — Art. 2°

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía

AUGUSTO J. E.
COMISARIO INSPECTOR
SGDO. de INSPECCION GRAL.

15-2-1936 15597

fj12

117

Afiliado. Fotocopia de solicitud de [illegible] de [illegible] fue [illegible] de [illegible]

ANTECEDE	Nº	Fotocopia [illegible] de Sol. de [illegible] de Afiliado fue [illegible] de CAFO [illegible]

fs 7

CAIO Afiliado Nº 59795

Dep. [illegible]deo. Sec. Puerto Agrup. 21 Set.

Fecha de ingreso 30.9.71. Cred. Civ. CHF 1592

Lucerno

Nombre Nelson Celio Sottino

Nacionalidad Oriental Edad 24.7.37

Domicilio [illegible] Clay 2655 [illegible] Rosenblum y F. Santos

Oficio Empleado

Lugar de trabajo [illegible]

P. H.

Quienes lo presentan [illegible]

Carlos Ma. Sosa

fs 11 Solicitud de la H. C. P. 825/977 de Secc. 15º

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1936

V

1/12 Fotocopia de ficha de afiliación proporcionada por OCOA

ANTECED. Fotocopia de ficha de afiliación al P.C. de CALO COITIÑO Nelson

APELLIDOS Y NOMBRES
CALO COITIÑO ; Nelson Laureano (2(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE QHF NRO. 1592		

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleado Telecomunicaciones. (1)	PARTIDO COMUNISTA- F.N.T. (1)

DOMICILIO
Enrique Clay No.2655 (en Mdeo/971),(1)

OTROS DATOS
Uruguayo, nacido el 24/VII/937 (1)
AGRUPACION:-"21 de Setiembre, Secc.Puerto", (1)

(2)Datos extraídos de los Padrones Electorales.
(1)Datos extraídos de material incatado por OCOA

ANTECEDENTES
9/X/978:-Afiliado No.59.796 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/971,siendo presentado por Ema LAVIGNASSE y Carlos María SOSA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 2,hoja 250.-cv.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmus 05.292

15599

15-4-1936.

ANTECEDENTES fs. 1 | Fotocopia de ficha de anotaciones de ocupación Calo Goitiño Nelson | 14/fs. 9

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Oficio No. 407/981/SML.boc.-

f. 13 Ficha de anotaciones de Nelson Lauriano Calo Goitiño

Montevideo, 19 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudiera corresponder, cúmpleme informar a usted que en oportunidad de sustanciar un recurso de Revisión de Antecedentes, interpuesto por el señor Carlos/ María SOSA LALLANES en razón de su inclusión en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, surgió que el recurrente, junto con otra persona de / nombre Ema LAVIGNASSE, presentó para su afiliación al Partido Comunista a Nelson CALO GOITIÑO (fs.1 a 3), el cual / es empleado de ANTEL, prestando servicios en la Sección / Tráfico Internacional. Esta persona posee Constancia de/ Habilitación Para Cargos Públicos Categoría "A" (fs.4),// en razón de que cuando gestionó la obtención de dicho documento, aún no se había procesado en su totalidad el material incautado al Partido Comunista por O.C.O.A. en febrero de 1976, "Operación Morgan", figurando por ende "Sin // Anotaciones" (fs.5 y 6).

OBJETO
Anulación de Constancia de Hab.para Cargos Públicos otorgada por la Jefatura de Policía de Montevideo.----
"SE SOLICITA"

En consecuencia, el señor Nelson CALO GOITIÑO estaría comprendido en la Categoría "C" del actual documento.

Se acompaña su ficha actualizada con la respectiva fuente de información que diera origen a la misma (fs.7 y 8).-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23/6/81
ASUNTO No. 9539
FIRMA-CARGO

15600

N°. 15:4::1936:

914 Fotocopia de Oficio 407/981 de la D.N.I.I

J.F.[illegible] DE POLICIA ASUNTO Nº2529/981rgc.-

Montevideo,23 de junio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente por Oficio Nº613/981,y confeccionado la Constancia "C",vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.- Cad.

VARELA
Jefe de Policía

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- NRR mlo

Montevideo, 23 JUN. 1981

Pase al Dpto 3 anotación f. a sus efectos.- archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub Comisario
[illegible] RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
23 JUN. 1981
207301
2553

15601

15 Fotocopia de asunto 2529/981 de Stone Vaz de J. P. H. 16

DILIGENCIADO No.2205/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 20 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Nelson Laureano CALO COITIÑO,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenecen y donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones de Carlos María SOSA LALLANES,persona ésta que lo presentó para su afiliación al Partido Comunista,a Fs.6,7 y 8.-

3)-Fuente de información que originó el cambio de categoría de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos de "A" a "C",de Fs.9 a 15 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias / de Inteligencia,es registrado con similares anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III,corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE [illegible] DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 25 de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que proceda de acuerdo a las instrucciones recibidas.-

15602

[illegible] CASTIGLIONI
Director

Antecedentes 96 — Diligenciado Nº 220/981 fs. 17
leg. 3-6.

ACTA:WKS/11dl.En Montevideo, a los primeros días del mes de Diciembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que resultara ser: Carlos María SOSA LLANES, oriental, casado, de 47 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.703.451, domiciliado en la calle Juan Carlos Gómez Nro.1453, piso 3o., pre-jubilado de ANTEL, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive con su esposa, Sra.Mirta CORRALES de SOSA, oriental, casada, de 42 años de edad, y una hija de nombre Marianela SOSA, oriental, de 6 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en estos momentos se encuentra pre-jubilado, pero en horas de la tarde, realiza trámite para un Estudio Contable,obteniendo un promedio de N$.1.400,oo mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en la parte gremial, desde el año 1965 hasta el año 1973 fué Delegado por la Sección Telegrafista de ANTEL. Que en la parte política no ha tenido militancia política.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoce o conoció al Sr.Nelson Laureano CALO GOITIÑO, en caso afirmativo desde cuando y de donde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que efectivamente lo conoce desde hace aproximadamente unos 15 años, que el mismo trabajaba en el mismo edificio de ANTEL, pero en otra Sección, no teniendo una amistad simó simplemente lo conocía como un compañero más del trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoce o conoció a la Sra.Ema LAVIGNASSE, en caso afirmativo desde cuando y de donde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que efectivamente hace muchos años que la conoce, que tenía conocimiento que la misma se desempeñaba en Contabilidad de ANTEL, y que, hace unos años se jubiló, que no tenía amistad con la misma, solamente la relación como funcionarios,-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si usted conjuntamente con la Sra.Ema LAVIGNASSE presentó al Sr.Nelson CALO GOITIÑO, para su afiliación al proscripto Partido Comunista.-

CONTESTA: Que no señor, que no presenteó a ésta persona a dicho Partido Político.-

PREGUNTADO: Si como Delegado de Telecomunicaciones, en alguna oportunidad realizó alguna presentación al Sindicato que los agrupaba.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Que explicación dá usted que aparezca, conjuntamente

..///

Ligua fs 98 Acta original de Nelson Lavignasse Burlo.

..//con la Sra.Ema LAVIGNASE como presentadores del proscripto Partido Comunista, del Sr.Nelson CALO GOITIÑO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-CONTESTA: Que no tiene explicación para éste hecho, ya que nunca hizo ningún tipo de presentaciones, ni al Sindicato y menos al Partido Comunista.-

PREGUNTADO: Si le conoció al Sr.CALO GOITIÑO, desarrollar algún tipo de actividad política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que desea agregar, que por desarrollar actividades gremiales permaneció en los años 1965 y 1968 detenido, en la Jefatura de Policía y el Cuartel de la calle Burgues, y la última detención fué en el año 1973 por realizar una pintada callejera, siendo conducido a un Cuartel de Camino Maldonado, donde luego de permanecer varios días, recobró su libertad. Y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CARLOS MA. COSA LALLANES
Declarante.CI.No.703.451.-

COMISARIO

COMISARIO JEFE DEL D.6.D.I.e.I.-

ACTA:WKS/11d1.En Montevideo, a los primeros días del mes de Diciembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Ema LAVIGNASSE [illegible], oriental, soltera de 61 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.389.016, domiciliada en la calle Alfredo Navarro Nro. // 3108 apto.7, jubilada de ANTEL, quién es interrogada en base al - siguiente tenor.-

PREGUNTADA: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive sola.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por lo que obtiene de su jubilación, aproximadamente unos N$.2.600,oo mensuales.-

PREGUNTADA: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que gremialmente, solo concurría a alguna de las asambleas de la Federación de Telecomunicaciones, y que, en política fué Delegada de Mesa por las Listas 1001 y 2001 del PDC en las - últimas Elecciones Nacionales del año 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si en alguna oportunidad ha estado detenida.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, nunca.-

PREGUNTADA: Si conoce o conoció al Sr.Nelson CALO GOITIÑO, en caso afirmativo desde cuando y de donde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que efectivamente hace unos años conoce al mencionado, de la Oficina de Telecomunicaciones de la calle Sarandí, que el mismo se desempeñaba en otro Sector.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si usted conjuntamente con el Sr.Carlos SOSA LALLANES presentó al Sr.Nelson CALO GOITIÑO para su afiliación al proscripto Partido Comunista.-

CONTESTA: Que no tiene conocimiento de ello, que nunca hizo presentaciones al mencionado Partido Político, y menos del Sr.CALO GOITIÑO.-

PREGUNTADA: Que explicación da usted que aparezca conjuntamente-- con el Sr.Carlos SOSA LALLANES, como presentadores del Sr.Nelson CALO GOITIÑO al proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para este hecho, ya que nunca presentó a ninguna persona para afiliarla al Partido Comunista y, menos a la persona antes nombrada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si le conoció al Sr.CALO GOITIÑO, alguna actividad - política o gremial.-

CONTESTA: Que la única actividad que le conoció, fué el de concurrir a las asambleas de la Federación, como lo hacían todos los empleados de ANTEL, no habiéndole conocido otro tipo de actividad, no manteniendo con el citado una amistad estrecha, sola-

..///

Ligue f. 79 Acta original de Nelson Carlo Expósito.

..// mente el de saludarlo todos los días, como compañero de trabajo.-
PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ema Lavignasse

~~EMA LAVIGNASSE~~ BULA
Declarante.CI.No.389.016.-

COMISARIO ~~JEFE DEL~~ D,6.DIeI.-

ACTA:WES/11dl.En Montevideo, a los tres días del mes de Diciembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mi Comisario Jefe del Departamento No.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Nelson Laureano CALO GOIRIÑO, oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.1.384.312, domiciliado en la calle Julio Herrera y Obes Nro.1182, portero de dicho edificio, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive en compañía de su esposa, Sra.Brilda Angélica LOMANDO, oriental, casada, de 41 años de edad, y dos hijos Lidia Beatríz de 18 años y Marcelo Fernando de 7 años de edad.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-

CONTESTA: Lo que obtiene como empleado de ANTEL, N$.4.000,oo mensuales, más el aporte como portero del mencionado edificio.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en la parte gremial, fué afiliado a la Federación de Telecomunicaciones, como todos los funcionarios, no habeindo nunca desarrollado ningún tipo de actividad.Que en la parte política tampoco tuvo militancia alguna.-.

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor, nunca.-.

PREGUNTADO: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que vivió en la calle Enrique Clay Nro.2655 desde el año 1962 a 1976, de allí paso a vivir a la calle 21 de Abril No.2772, hasta el mes de junio del año en curso en que se mudó a su actual domicilio.-

PREGUNTADO: Si conoce a las personas de Ema LAVIGNASSE y a Carlos María SOSA LALLANES, en caso afirmativo desde cuando y de donde.-

CONTESTA: Que hace aproximadamente unos 24 años que conoce a ambos, ya que eran empleados de ANTEL, en aquél entonces Telecomunicaciones, no uniéndole ninguna amistad, sinó que eran simplementes compañeros de trabajo. Agregando que SOSA LALLANES era dirigente de la Federación, mientras que la Sra.LAVIGNASSE se desempeñaba en Tesorería.-

PREGUNTADO: Si se sabe afiliado al proscripto Partido Comunista, con el No.59796 desde el 30.9.71.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no tenía conocimiento de ello, que recién se enteró de este hecho en una oportunidad de haber concurrido a esta Dirección, no habiendo aportado nunca sus datos para tal afiliación.-

PREGUNTADO: Que explicación dá usted que aparezca afiliado al mencionado Partido Político, siendo presentado por las dos..////

Sigue fs 20 Fotocopia de afiliación de Nelson Calo Goitiño

..//personas antes mencionadas.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para tal hecho, que nunca lo consultaron para afiliarlo a dicho Partido, que los únicos datos que dió fué cuando se lo solicitaron para afiliarlo a la Federación, que es muy factible que éstas dos personas lo hayan afiliado sin su respectivo conocimiento y sin su autorización, ya que nunca firmó ningún papel como para aparecer afiliado al Partido Comunista.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

NELSON L. CALO GOITIÑO
DECLARANTE.CI.1.384.312.-

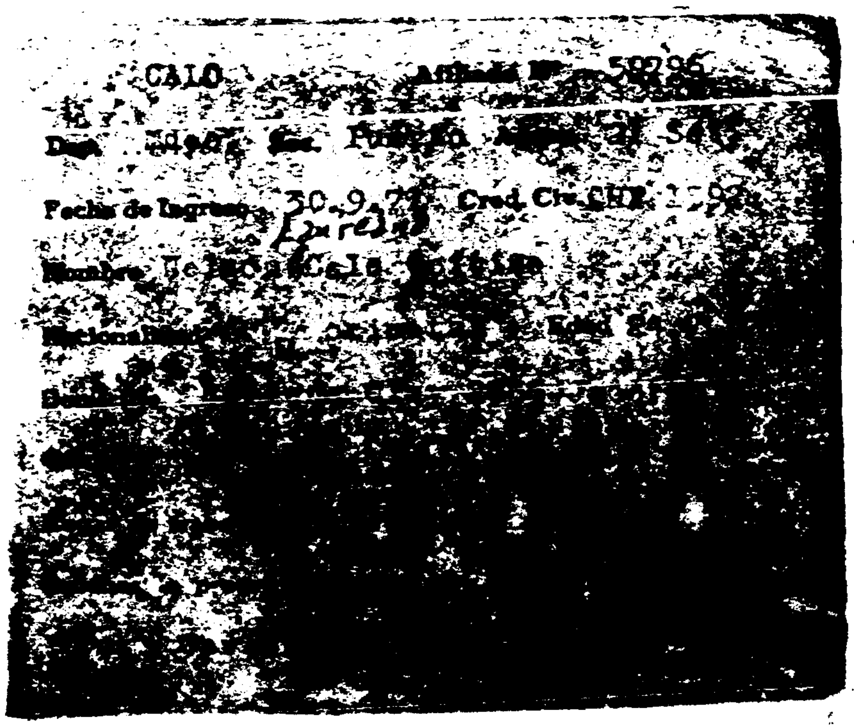
COMISARIO JEFE DEL D-6.-

15608

Archivado fs 19   Ficha original de Nelson Calo Goitiño — fs 20

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.6.-

Ref: Se adjunta fotocopia de ficha de afiliación al proscripto Partido Comunista, del ciudadano, Sr. Nelson L. CALO GOITIÑO.-


CALO   Afiliado Nº 59296

Fecha de Ingreso 30.9.7[illegible]   Cred. Civ. [illegible]

15609

Fotocopia de afiliación de Nelson Calo Goitiño — fs 21 *Antecedente fs 20*

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.6.-

MEMORANDUM Nro.384/81-WKS/lldl.-

Montevideo, 2 de Diciembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

Atento a lo dispuesto por el Sr.Jefe de Policía, llevo a su conocimiento las diligencias practicadas al respecto:

Se concurre al domicilio actual del recurrente, Sr.Nelson Laureano CALO GOITIÑO, sito en la calle Julio Herrera y Obes Nro.1182 (Portería), en el lugar se interroga a los siguientes vecinos: Sr.Moisés WEBER BLEICHER, checoeslovaco, casado de 82 años de edad, CI.Nro.460.288-8, domiciliado en el apartamento 9; Gladys Arazi TERZIBACHIAN MONTELLI de ESCOZ, oriental,/ casada, de 41 años de edad, CI.No.884.013, afincada en el apartameno 11 y, Eduardo ABI SAAB DELGADO, oriental, soltero de 21-años de edad, CI.Nro.1.813.739, afincado en el apartamento 8,// los que fueron contestes en manifestar que debido al poco tiempo que lo trataron (cuatro meses), tienen el concepto que es - una persona tranquila y correcta, ignorando su ideal político-o gremial.-

Se concurre a otro domicilio mencionado por el reclamante, sito en la calle 21 de Abril Nro.2772, en el lugar se interroga a los siguientes vecinos: Sra.Marina RODRIGUEZ de RUIZ, oriental, casada, de 19 años de edad, CI.No.1.547.318-1, domiciliada en 21 de Abril Nro.2778, Sra.Elisa RODRIGUEZ ROLON de DA SILVA, oriental, casada, de 54 años de edad, CI.Nro.// 1.612.036, domiciliada en 21 de Abril Nro.2764 y, Sr.José CAMINO GRAÑA, oriental, casado, de 70 años de edad, CI.No.380.138, domiciliado en 21 de Abril Nro.2767, quienes fueron contestes// en expresar que la referida persona que nos ocupa, vivió en esa calle desde el año 1977 hasta mediados del año 1981, lo conocieron como una persona tranquila, no habiéndose manifestado nunca su ideal político o gremial.-

Prosiguiéndose con las averiguaciones, se concurre al anterior lugar de trabajo, en el Grupo Habitacional// Unión, sito en la calle 20 de Febrero Nro.2456, en el lugar se entrevista al Sr.Jorge MOROSI BARRETO, oriental, casado, de 41-años de edad, CI.Nro.912.096, domiciliado en 20 de Febrero Nro. 2460 apto.105, empleado de Casinos Municipales, desempeñándose ..////

Exp/22 Reconsideración Nº 384/81 Ref 3-6.

..// como Intendente del Grupo Habitacional Unión, manifestando que la persona que nos ocupa, se desempeñó como Portero en dicho Grupo Habitacional, del año 1975 hasta 1978 y desde el año 1979 a mayo del año en curso, manteniendo una buena conducta, no habiéndose manifestado su ideas políticas o gremiales.-

También se concurre a su actual lugar de trabajo, en// la Oficina de Tráfico Internacional de ANTEL, sito en la calle Rincón esquina Treinta y Tres, en el lugar se entrevistó al Jefe de esa Sección, Sr.Valentín CARDAMA COZZOLINO, oriental, casado, de 51 años de edad,CI.Nro.447.966, domiciliado en la calle Plácido Ellauri Nro.3463, quién manifestó que el reclamante ingresó a dicha Institución el 24.6.955,observando buena conducta como funcionario, no habiéndole conocido ningún tipo de actividad.-

Por su parte se interrogó en estas oficinas, a los presentadores al Partido Comunista, del recurrente que resultaron ser: Carlos María SOSA LALLANES, oriental, casado, de 47 años de edad,CI.Nro.703.451, domiciliado en la calle Juan Carlos Gómez Nro.1453,piso 3ro.,pre-jubilado de Antel, quién interrogado en actas (que se adjunta), se expresó en los siguientes términos: Que en la parte gremial, desde el año 1965 hasta el año 1973 fué Delegado por la Sección Telégrafo de ANTEL.Que en la parte política no ha tenido militancia.-

Que efectivamente conoció al Sr.Nelson CALO GOITIÑO, desde hace aproximadamente unos 15 años, ya que el mismo trabajaba en el mismo edificio que ocupa ANTEL, pero en otra Sección, no habiendo mantenido amistad con éste, sinó simplemente lo conocía como un compañero más del trabajo.-

Que también conoció a la Sra,Ema LAVIGNASSE, la que se desempeñaba en Tesorería de ANTEL y que, hace unos años que se jubiló, no teniendo amistad con la misma, solamente la relación como funcionarios.-

Preguntado si él conjuntamente con la Sra.Ema LAVIGNASSE, presentó al Sr.Nelson CALO GOITIÑO, para su afiliación al proscripto Partido Comunista, expresa que no señor, que no presentó a ésta persona a dicho Partido Político.-

Preguntado si como Delegado de Telecomunicaciones, en alguna oportunidad realizó alguna presentación al Sindicato que/ los agrupaba, contesta que nó. Que no tiene explicación para aparecer como presentador conjuntamente con la Sra.LAVIGNASSE al Partido Comunista, del Sr.CALO GOITIÑO, ya que nunca hizo

..///

15611

..// ningún tipo de presentaciones, ni al Sindicato y menos al Partido Comunista.-

- Preguntado si le conoció al Sr. CALO GOITIÑO, desarrollar algún tipo de actividad política o gremial, expresa que nó.- Agrega por último que por desarrollar actividades gremiales, permaneció en los años 1965 y 1968 detenido en la Jefatura de Policía y en el// Cuartel de la calle Burgues, y la última detención fué en el año 1973 por realizar una pintada callejera, siendo conducido a un // Cuartel de Camino Maldonado, donde luego de permanecer varios días, recobró su libertad.-

Interrogada por su parte, la otra persona que aparece como presentadora al Partido Comunista, del reclamante, Sra. Ema LAVIGNASSE BULA, oriental, soltera de 61 años de edad, CI. Nro. 389.016, domiciliada en la calle Alfredo Navarro Nro. 3108 apto. 7, jubilada de ANTEL, se expresó en los siguientes términos: Que gremialmente, solo concurría a algunas de las asambleas de la Federación de Telecomunicaciones y que, en política fué Delegada de Mesa por las Listas 1001 y 2001 del PDC, en las últimas elecciones nacionales del año 1971.-

Que efectivamente hace unos años conoce al Sr. Nelson CALO GOITIÑO, de la oficina de Telecomunicaciones de la calle Sarandí, que// éste se desempeñaba en otro Sector. Preguntada si usted conjuntamente con el Sr. Carlos SOSA LALLANES, presentó al Partido Comunista, al Sr. CALO GOITIÑO, dice que no tiene conocimiento de ello, que nunca hizo presentaciones al mencionado Partido Político, y menos del Sr. CALO.-

Preguntada que explicación dá que usted aparezca conjuntamente con el Sr. SOSA LALLANES, como presentadores del Sr. CALO GOITIÑO al proscripto Partido Comunista, dice que no tiene explicación para este hecho, ya que nunca presentó a ninguna persona para afiliarla al Partido Comunista y, menos de la persona antes nombrada.-

Preguntada si le conoció al Sr. CALO GOITIÑO, alguna actividad política o gremial, expresa que la única actividad que le conoció fue el de concurrir a las asambleas de la Federación, como lo hacían todos los empleados de ANTEL, no habiéndole conocido otro tipo de actividad.-

Continuándose con las averiguaciones, se concurrió al anterior domicilio del recurrente (otro de los nombrados por él), sito en la calle Enrique Clay Nro. 2655, en el lugar un Sargento del personal de este Departamento, entrevistó a los siguientes vecinos: Sr. Irineo UGUEFIL PESSIP, oriental, casado, de 56 años de edad, CI. No. 1.116.118, domiciliado en Enrique Clay Nro. 2662, quién expresó que se trató de un buen vecino, nunca lo sintió hablar de política o--

..///

SEC. f.23 Diligenciado Nº 2.266/81 de Contacto de la D.I.I. — — — —

..// gremial.- La Sra. Elsa OLIVERA KOLL, oriental, soltera de 79 años de edad, CI.No.1.676.873, domiciliada en Enrique Clay No.2660, la que expresó que conoció al Sr.CALO GOITIÑO del barrio, pero que nunca tuvo trato con él, razón por la cuál no puede habrir opinión sobre su persona y menos de sus ideales.-

También se logró la versión de los vecinos, Sr.Manuel FIGUEROA RODRIGUEZ, oriental, casado, de 76 años de edad, CI.No.686.391, domiciliado en Enrique Clay Nro.2657, quién expresó que conoció al Sr.CALO GOITIÑO y a su familia, pero no sabe que ideología tenía// éste, ya que el trato fué como vecino. Y el Sr.Juan ACOSTA MARTINEZ, oriental, casado, de 68 años de edad, CI.No.1.760.474, domiciliado en la calle Enrique Clay Nro.2654, quién expresó que la persona -- que nos ocupa, era muy reservada, ya que hablaba muy poco.-

Consultado el Departamento Nro.3 de esta Dirección, sobre anotaciones del núcleo familiar, y de los demás interrogados en el - presente, se nos contestó que todos ellos carecían.-

Cabe destacar que sí poseen anotaciones como afiliados al -- proscripto Partido Comunista, los dos presentadores del reclamante, Sra.Ema LAVIGNASSE BULA y el Sr.Carlos María SOSA LALLANES.-

Lo que antecede, es cuanto cabe informar al Superior, para su mejor ilustración se adjuntan actas labradas en esta oficina, como así también fotocopia de ficha de afiliación al proscripto Partido Comunista, del reclamante Sr.Nelson Laureano CALO GOITIÑO.-

Saluda a usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No.6.-

COMISARIO: ________________
DAGOBERTO VAZ BRESQUE.-

15613

31..//..

ANTEC. SERIE 922 — *Memorandum Nº 384/81 de la D.I.e.I.* — fs. 23

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION — SECRETARIA

..//..RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº2.26[illegible].-sml.

Montevideo, diciembre 11 de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente expediente, promovido por una reclamación del señor Nelson Laureano CALO GOITIÑO en razón de haber sido incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por figurar afiliado Nº [illegible].796. al Partido Comunista según fichero capturado durante la "Operación Morgan".

En las amplias averiguaciones complementarias realizadas no permiten ni confirmar ni desvirtuar tal extremo.-No obstante se recogieron varios testimonios favorables al causante respecto a su comportamiento en general.

Cabe señalar que originalmente se le había otorgado al reclamante Constancia de Habilitación categoría "A" en razón de que cuando gestionó la obtención de dicho documento, aún no se había procesado en su totalidad el material incautado al P. C. por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación Morgan", figurando por ende "Sin Anteriores".-Posteriormente al sustanciarse un recurso de Revisión de Antecedentes interpuesto por el señor Carlos María DIAZ LALANTE (?) surgió que aquel presentó junto a otra persona de nombre Eva LAVIGNAUDE (?), al recurrente (CALO GOITIÑO), para su afiliación al Partido Comunista lo que fue informado por Oficio Nº 4[illegible]7/81 de esta Dirección, de fecha 19/VI/981 -(fs.14), por lo cual fue recalificado otorgándosele la categoría "C" (fs.1[illegible]).-

Saluda a usted atentamente.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

ADOLFO COSTABILE TOCCE
COMISARIO

15614

(410)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 287/81

Destino: D.II.-

Fecha: 091800JUN81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota Francisco [illegible], solicitando revisión de antecedentes.-

15615

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales
i.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MARTINEZ 2do. APELLIDO: POSSE 1er. Nombre: FRANCISCO 2do. Nombre: —.—
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 49 AÑOS HIJO DE: SANTIAGO Y DE: AIDA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 5-6-32
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 638.504 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AUA Nº 4797
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MARIANO MORENO Nº 2622 Apto. 3
ENTRE CALLE: JUAN RAMON GOMEZ Y CALLE: CARLOS ANAYA JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: MARIANO MORENO Nº 2622 APTO. 3 ENTRE CALLE: JUAN RAMON GOMEZ Y CALLE: CARLOS ANAYA
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: ——
SITA EN CALLE: JULIO HERRERA Y OBES Y URUGUAY (PRESTAMOS PIGNORATICIOS) Nº ENTRE CALLE: Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: 98-17-12/13 - 912826
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15616



FRANCISCO MARTINEZ POSSE

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, 9 de junio de 1981.

Señor Jefe de Policia de Montevideo.

Cnel. Don Washington Varela.

De mi mayor consideracion:

Por la presente, quien suscribe, titular de la cedula de identidad No. 638.507-8 y de la credencial civica serie A.U.A. 4.797, con domicilio legal en la calle Mariano Moreno No. 2622 APTO. 3 de esta Ciudad, se dirige a Usted en razon de haber sido inhabilitado por la Jefatura de Policia de Montevideo- Actos Publicos para desempeñar cargos en los distintos Organos de la cooperativa de vivienda C.O.D.U.U.- Cooperativa Obrera de Uruguayos Unidos, segun resolucion recaida en en nomina de socios elevada a esa Oficina a efectos del permiso correspondiente para sesionar en Asamblea Electoral año 1981, - segun lo dispuesto. -

El abajo firmante, deja constancia que actualmente desempeña el cargo de Presidente de la Comision de Fomento Cooperativo, y con anterioridad el de secretario del Consejo Directivo en los años 1978-1980, habiendo mediado en todos los casos autorizacion por parte de la seccion Actos Publicos para el desempeño de los mismos, segun consta en solicitudes Nos. 1990; 2290 y 375, de fechas agosto/78; setiembre/79 y mayo/80, respectivamente. - - -

En conocimiento de este hecho denegatorio, solicitó informacion de los motivos excluyentes y a tales efectos se dirigio a la Secretaría de la Direccion de Inteligencia, donde fue enterado - que posee anotaciones de caracter negativo, tales como: - - - -

sigue en hoja 2 /

14

//. . . . .

1o.) de figurar como vinculado al M.L.N. con relacion al hecho sucedido en el Departamento de Prestamos Pignoraticios (copa - miento y robo por parte de integrantes de dicha organizacion).-
2o.) de figurar como colaborador pecuniario del diario Epoca (año 1967 ó 1968). -
3o.) de figurar como integrante en calidad de suplente de la Lista 10- "Movimiento Sindical Independiente" sub lema "Por u- na plena participacion y decision del Gremio", de la Asociacion de Bancarios del Uruguay. -
Respecto a los cargos formulados, el suscripto realiza las si - guientes precisiones: -
1o.) que en ese entonces pertenecia a la dotacion de funciona - rios de la seccion Renovaciones y Rescates, al igual que el fun cionario vinculado a dicha organizacion. - - - - - - - - - - - -

que no le cupo participacion de ninguna naturaleza en el citado caso, sino que se vio al igual que otros funcionarios, involucrado accidentalmente en el hecho. - - - - - - - - - - - - -

que en su momento,fue citado por la Jefatura de Policia de Montevideo, haciendo las declaraciones del caso, quedando demos trada su desvinculacion con el hecho. - - - - - - - - - - - - - -
2o.) que no recuerda haber colaborado economicamente con dicho organo de Prensa; que no cree haberlo hecho, dada su formacion; vocacion, condicion y conducta democratica. - - - - - - - - - - -
3o.) que desconoce haber sido incluido en alguna lista de la A- sociacion de Bancarios del Uruguay, y, que de haber sido inclui do, fue sin su consentimiento y autorizacion expresa. - - - - -

sigue en hoja 3//.

hoja 3

/// . . . .

El suscripto, por lo arriba expuesto, solicita a Usted tenga a bien disponer su habilitacion para el desempeño de cargos en - los Organos de la Cooperativa.- - - - - - - - - - - - - - - -

En espera de una resolucion favorable, se despide de Usted saludandole muy atentamente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Francisco Martinez Posse

NOTIFICADO 9-6-81. EN OFICINA ACTOS PUBLICOS.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADA 9 JUN. 1981
FECHA
No. 16660
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 16 de 1981.-

PASE al Departamento Tres para que informe debiendo solicitar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
18 JUN. 1981
16938 / 2310

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15619

D-3
18 JUN. 1981
07
101/5

15 Escrito presentado de Francisco Martínez Posse

16

MARTINEZ POSE : Francisco.- 04086

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario ______ C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Empleado Bco. Republica.-

Organización ______

Domicilio Calle Mariano Moreno No.2622 apto.3 (en noviembre de 1970).-

Datos personales ______

L. Reg.

15620

16 Ficha de anotaciones de Fco Martínez Posse.

17

Fecha de iniciada 31 de julio de 1968.-

OBSERVACIONES

Segùn material obtenido en el allanamiento efectuado el dia 13 de diciembre de 1967, en la redacciòn de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periòdico,pagando en Vales y Descuentos."Caja Nal.colonia No.751.-bk.- 16/XI/970:El causante trabaja en el Dpto. de Prestamos Pignoraticios de la Caja Nacional,desempeñan--dose en la Seccion de Renovacion y Remates.-Su costum--bre es hacer abandono de sus funciones en seguida del termino de la jornada de labor,pero el dia del asalto, paradojalmente,se quedó fuera de hora,expresando que es--peraba un llamado telefonico de su novia.-Siendo redu--cido por los extremistas durante el asalto realizado.- Se cree que el causante este posiblemente vinculado al Movimiento de Liberacion Nacional (M.L.N.) "Tupamaros", por el asalto realizado a dicha institucion.-(Segun In--forme del Estado Mayor General del Ejercito No.130/970. ..../////

15621

47 *Ficha de anotaciones de Francisco Martinez Pose* 48

MARTINEZ POSE : Francisco HOJA No. 2 .

OBSERVACIONES

..////de fecha 16 de noviembre de 1970).-jafa.- 15/2/71
En la fecha se ordenó allanamiento de su domicilio el cua
no pudo efectuarse por cuanto no se encontraban en el
mismo sus moradores.-(Ver informe del 15/2/71 del Depto.
No.2.-(apm).- MICROFILM - AGOSTO 1977
27/6/78:D-2/3577/78.mfpo- 9/10/979/S-9/Form.2.108/Memo:
11.042/979/nom.- 27/II/980:D.2.1404.cafe. 11/10/980:-Figu-
ra como Candidato, en el 23o.lugar, para integrar la -
Asamblea Representativa,por Capital, de la "Asociación
de Bancarios del Uruguay" Sector Oficial, por la Lista
No.10,-Lema "Movimiento Sindical Independiente",- Sub-
Lema "Por una Plena Participación y Decisión del Gremio"
por el período 1967/69.-Ver ASUNTO No.3-6- - 75.-lac.-
14/7/81.-Idem.anotación del 16/11/970,ver Asunto No.8-2-9-260.-jc

15622

84.

f8 Ficha de anotaciones de Francisco Martínez Pose f9

942	Adriana VIDAL IP.	Dionisio Terra 1220/47	EPOCA
943	Pedro OTERO ——		Caja Nacional (2º P.)
944	Andrés YAÑEZ IP.		" " (mecanización)
945	Manuel BALGADO ——		Caja Nacional
946	Hugo ALFARO IP		Rincón 577 (MARCHA)
947	Alvaro DÍAZ IP		
948	César MICHELOTTI IP.		Fac. Química
949	MARTÍNEZ POSE ✱		Caja Nacional
950			
951	Ramón Omar HERNÁNDEZ ——	EPOCA	EPOCA (a cuenta)
	15623		
954			

610

f9 Nómina de colaboradores del diario "Época"

C.G.R.
E.M.C.E.
Dpto.E-II
MONTEVIDEO
16-NOV-70
DC - 14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.130/70

I.- EVALUACION

B-3

II.- RESPONDE A:

Información existente en el Dpto.E-II del E.M.G.E.

III.- TEXTO

A .- DIEGO NELSON ICHAZO ROBAINA, domiciliado en MARNE No. 3435 Ap.1, es funcionario del Dpto.de Préstamos Pignoraticios de la Caja Nacional, desempeñándose como chofer de la camioneta que fuera hurtada por los "tupamaros" durante el reciente robo a dicha institución.- Dicho funcionario procedía de Casa Central del BROU (Tesorería), de donde vino hace unos dos meses aproximadamente.-Durante el desempeño de sus funciones de conductor era descuidado, no preocupándose mayormente del vehículo.-Sin embargo, hace aproximadamente un mes atrás, comenzó a prestarle su atención, efectuándole pequeñas reparaciones.-Así fué que el día 09 NOV 70 le cambió una junta en el filtro de nafta.-Anteriormente pidió un extinguidor de incendios, el que colocó el día previo al del asalto.- Respecto a la guarda de la llave de encendido del vehículo, la norma era que ésta se guardara en Conserjería, ignorándose si la misma fué usada para los desplazamientos durante el robo.-

B .- Otros funcionarios de la citada repartición, que, debido a sus tendencias ideológicas, merecen motivo de sospechas, son los siguientes:

1.-ARTURO COMELO, domiciliado en BRANDZEN 1990, Tel.46870, quien ingresó al BROU en 1949, de donde fué trasladado a Préstamos Pignoraticios .- Es izquierdista .-

2.-JULIO BONE ONDOK, domiciliado en PINARES DE ATLANTIDA Calle 10 casi 3B, es Jefe de 1a., trabaja en el Tesoro de Alhajas.- Es socialista, bohemio, tiene problemas económicos.-

3.-JOSE M.CAO, domiciliado en BARTOLOME MITRE 1578 Ap.22.-Auxiliar.-

4.-MIGUEL A.SACO, domiciliado en MONTE CASEROS 3439 bis.-Oficial, hace un año que trabaja en el Tesoro, por lo que conoce bien su disposición interna.-

5.-JOSE L.CASANOVA, domiciliado en LAVALLEJA 2276, conoce muy bien las disposiciones internas del Tesoro.-

6.-FRANCISCO MARTINEZ POSE, domiciliado en MARIANO MORENO 2622 Ap.3, trabaja en Renovación y Remates.- Su costumbre es hacer abandono de sus funciones enseguida del término de la jornada de labor, pero el día del asalto, paradojalmente, se quedó fuera de hora, expresando que esperaba un llamado telefónico de su novia.- Fué reducido por los extremistas, durante el asalto realizado.-

7.-Otros funcionarios de la Institución, que en grado menor han despertado las suspicacias, son los siguientes:

-CESAR AZCOYTIA
-HECTOR CABEZAS (amigo del anterior)
- PICUN (Escriturio).
-JOSE GUINZO.-

15624

IV.- DISTRIBUCION

-S.I.D. -Ejemplar No.1.
-J.P.M. -Ejemplar No.2.-

El Jefe del Departamento, E-II del EMGE.-

Coronel SERGIO D'OLIVEIRA

... POR RADIO O TELE... DE PRIORI-
D.-

196

22 NOV 70

SECRETO

P. E. I. Nº 130/70 del C. M. G. E. II

LISTA SECTOR BANCA OFICIAL

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

Período 1967-1969

MSI **10**

VOTO por el lema "MOVIMIENTO SINDICAL INDEPENDIENTE", sub lema POR UNA PLENA PARTICIPACION Y DECISION DEL GREMIO y por los siguientes candidatos para integrar el CONSEJO DIRECTIVO Y ASAMBLEA REPRESENTATIVA DE LA BANCA OFICIAL de la Asociación de Bancarios del Uruguay a los siguientes titulares y suplentes.

(Sistema Preferencial de Suplentes)

CONSEJO DIRECTIVO

1 Jaime Machado
2 Samuel Lichjtentein
3 Sergio Millán
4 Nelson Beiroa
5 Américo Gramajo
6 Juan Antonio Acosta

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

(CAPITAL)

1 Julio Saxlun
2 Hugo Cores
3 Sergio Millán
4 Federico Mora
5 Samuel Lichjtentein
6 Nelson Beiroa
7 Juan A. Burgueño
8 Tomás Reichman
9 Alvaro López
10 Jaime Machado
11 José Korzeniak
12 Antonio Marianovich
13 Darwin Rodríguez
14 Héctor Pardo Martínez
15 Eduardo Pache
16 Enrique Montero
17 Luis A. Etcheverry
18 Rómulo del Rivero
19 Nelson Icardi
20 Aníbal H. Gómez
21 Víctor Lanzillotta
22 Walter Pesqueira
23 Francisco Martínez Pose
24 Ever Irisity
25 Ricardo Marquisá
26 María E. Castelo
27 Julio César Silva
28 Miguel Feldman
29 Ana Mª Santana
30 Juan C. Berriel
31 Ruben Machain
32 Marta Acosta de Martínez
33 Luis Carvalho
34 Walter Bentancor
35 Graciela Alfaro
36 Jorge Néstoras
37 Héctor Aguzzi
38 Aníbal Griot
39 Mª del Huerto Casás
40 Enrique Piana
41 Emilio Pellejero
42 Nora E. de Pérez
43 Mario García
44 Gloria Pereira
45 M. Luisa González
46 Juan Echenique
47 José A. Sanz
48 Werther Genta
49 Alcides Gutiérrez
50 M. Mekhsiminasian
51 Wilson Soba
52 Mery Spalter
53 Nery González
54 Vicente Cóppola
55 Martha Avella
56 Walter De Camilli
57 Marta Mernies
58 Vicente Bargo
59 W. Cammarota
60 Margarita Camacho

(INTERIOR)

1 Newbery Xavier
2 Jaime Gomila
3 Raúl De León
4 Fermín Olguín
5 Walter Castro
6 Jorge Rodríguez Musmano
7 Julio C. Silva
8 Hugo Córdoba
9 Juan A. Acosta
10 Hilda Rinaldi
11 Antonio Maneiro
12 Hugo Joselevich
13 Rito Badía
14 Walter Castro
15 Iris G. de Rubini

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 3-6-15

Abril de 1967

12

Fojas 11 continuando 2 foja

DILIGENCIADO Nº 2158/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo, Agosto 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Francisco **MARTINEZ POSSE**, / adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a fs.6,7,y 8.-

2)-Fotocopia de nómina de colaboradores del ex diario "EPOCA" donde aparece con el No.449 Martinez Posse de Caja Nacional, a fs. 9.-

3)-Fotocopia de Parte Especial de Información (I) No.130/970 con la información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E. sobre el recurrente, a fs. 10.-

4)-Fotocopia de Lista No.10 del sector Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay -período 1967-1969- apareciendo el causante como candidato en el 23º a la Asamblea Representativa (Capital), a fs. 11.-

Consultadas las restantes agencias de inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento 3 pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON D. DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

15826

//-RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA"

DILIG.Nº 2.254/981/NRR.elpo.

Montevideo, 10 de Diciembre de 1981

SENOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devol ver a su conocimiento y consideración el escrito presenta do por el sr.Francisco MARTINEZ POSSE, en razón de haber sido inhabilitado -por la Ofécina de Actos Públicos de la JPM-para desempeñar cargos en los distintos órganos de la Cooperativa de Viviendas DO.DU.U.".-

De fs. 6 a 8 se acompaña fotocopia de la ficha existente en los ficheros de esta Dirección a nombre del recu rrente, en la cual figuran tres anotaciones negativas, a saber:

I)- Colaborador pecuniario de "EPOCA", según material incautado en el allanamiento a la redacción de dicho perió dico.-

II)-Funcionario del Departamento de Préstamos Pignora ticios de la Caja Nacional, sindicado como elemento posiblemente vinculado al M.L.N..

III)- Figura como candidato en el 23º lugar, para inte grar la Asamblea Representativa de la Asociación de Banca rios del Uruguay, por la Lista No.10 lema "Movimiento Sin dical Independiente" sub lema "Por una Plena Participación y Decisión del Gremio", de tendencia comunista.-

Cabe señalar que respecto a la primera y tercera ano tación, no obstante la negativa del causante, las mismas / se encuentran documentadas a fs.9 y 11. En cuanto a su posible vinculación con el MLN, dado que la información proviene del Dpto. E-II del E.M.E., esta Dirección se abstiene de emitir opinión.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

ADOLFO [illegible]
COMISARIO

15627

...ra de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2339/80

13.869

Destino: DNII

Fecha: 290930JUL80

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Helios CURBELO MUÑOZ.-

15628

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-2000

Iniciales

1.1.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

... DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CURBELO 2do. APELLIDO MUÑOZ 1er. Nombre: Helios 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 50 HIJO DE: [illegible] Y DE: Leidra
NACIDO EN: Uruguay PAIS: —— DPTO: Canelones LOCALIDAD: Sta Lucía FECHA NACIMIENTO: 8-10-1929
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 561406 (DPTO): Mvdeo CRED. CIVICA SERIE BPB Nº 6231
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Dufort y Álvarez Nº 3202 Apto. 3
ENTRE CALLE: Br. Artigas Y CALLE: Gil JURISD. SECC. POL. Nº 7
TELEFONO (domicilio): 386981

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: el mismo Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO TELEF.: ——
SITA EN CALLE: Mercedes Nº —— ENTRE CALLE: Río Negro Y CALLE: Av. Libertador Gral. J.A. Lavalleja

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: el mismo TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE: 15629

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

FECHA 29/7/8...

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-2000

...0 - 5/79

1016

Montevideo, 28 de julio de 1980.-

Sr.

JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Presente.-

Ref. Oficio 18/766/77
Citación JPM/18/776-C

De mi consideración:

El que suscribe, Helios Curbelo Muñoz, C.Id. 561406, Cr.Civ. B.P.B./6231, domiciliado en Dufort y Alvarez 3202 Ap. 3, se presenta ante Vd. y expone:

a) He sido notificado, con fecha 21/7/80, por el Dep. de Personal del Banco de Seguros del Estado, que ante mi solicitud de certificado de fé democrática, se me ha otorgado la categoría C.

b) He concurrido a la División de Inteligencia de la calle Maldonado, donde se me informó por vía oral que los que motivó mi inclusión en tal categoría son los siguientes hecha catalogados como "cargos":

1)-El haber sido detenido en 1965 con motivo de Medidas Prontas de Seguridad. 2)-Que en noviembre de 1966 hablé en un acto del Partido Demócrata Cristiano. 3)-Que en las elecciones de 1962 figuro como suplente a edil en la lista 4190 de la Unión Popular. 4)-Que en ese mismo año, anteriormente, firmé un manifiesto de apoyo a la Unión Popular, publicado en el Semanario Marcha. 5)-Que estuve "afiliado" al Movimiento Latinoamericano 26. 6)-Que en el año 1966 firmé un documento de apoyo al Plan de Gobierno del P.D.C. 7)- Que mi nombre aparece en la lista 808 del P.D.C., como candidato suplente, en las elecciones de 1971

c) En principio, estas afirmaciones se acercan a la realidad, con ciertas aclaraciones que de inmediato haré para cada caso. A los efectos de un mayor orden, paso a contestar cronológicamente cada uno de los acontecimientos.-

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2000

15630

Mi actividad política data de mucho tiempo antes. De joven me vinculé a la Unión Cívica del Uruguay, en el período preelectoral de 1946. En 1947, al llegar a la mayoría de edad, me afilié a dicho Partido; desde 1949 fuí congresal en el Departamento de Montevideo, y desde 1951 fuí también miembro de la Convención por el Dep. de Montevideo (el Congreso era la máxima autoridad departamental y la Convención lo era en lo nacional; -cabe hacer notar que este Partido, y luego su continuidad del P.D.C. siempre ha funcionado con la más ortodoxa democracia interna, tal como lo preconiza ahora el Estatuto de los Partidos Políticos, de posible inclusión en la próxima Constitución a plebiscitarse-) He sido congresal y convencional hasta 1960, y de 1965 hasta la suspensión de actividades políticas decretada por el Poder Ejecutivo. También mi nombre ha figurado en las listas de la Unión Cívica del Departamento de Montevideo en los actos electorales de 1954 y 1958.- Desde esas primeras fechas, también, hablé en múltiples actos políticos preelectorales de la U. Cívica.-Pero me interesa destacar que en 1956, cuando la invasión rusa a Hungría, en el acto público de protesta que, organizado por las diversas comunidades democráticas de residentes de países centroeuropeos sojuzgados por el comunismo, y verificado en la Plaza de Cagancha, el <u>único uruguayo</u> de origen no-centroeuropeo que habló contra el genocidio del pueblo Húngaro, fuí yo; hago esta mención para apoyar la afirmación de que la acción política de toda mi vida ha sido siempre orientada en defensa de la Democracia y de la Libertad. - Ahora paso a referirme sobre los cargos enunciados.

<u>Afiliación al Movimientos Latinoamericano 26.</u> Año 1959. Como muchos jóvenes contemporáneos, tuve la esperanza que la revolución contra la dictadura de Batista llevara a Cuba a la democracia y a la paz. El mismo Fidel Castro, en su paso por Montevideo, se pronunció contra el comunismo en el Hall del Victoria Plaza Ho-

15631

141

tel;hay una nota al respecto de el diario "El Bien Público" en fècha de los días de su visita. El ML-26 fué un movimiento entusiasta pero sin acción; no fué subversivo y no pasó más allá de algunos actos y conferèncias. Otrosí digo que no estuve "afiliado" a tal movimiento, sino vinculadò al mismo; y dejé de estarlo cuando Fidel Castro traicionó la espectativa de muchos latinoamericanos al declararse marxista-leninista.- - - - - - - 0 -

Año 1962: Figurar en lista de Unión Popular y firmar manifiesto de adhesión a la misma. En 1961, por razones de política interna, dejé la Unión Cívica; y posteriormente, tuve oportunidad de integrar el FAR, Frente de Avanzada Renovadora, que pasaría a ser una de las cuatro fuerzas de la coalición electoral "Unión Popular", cuyo manifiesto se menciona en autos; el mismo se envió a varios diarios y semanarios, pero creo que sólo lo publicó "Marcha"; quiero recordar que dicho manifiesto era absolutamente pacifista e institucionalista, previendo que "existe un momento, fugaz, en la vida de los pueblos en que los cambios pueden hacerse por la vida institicional, sin derramamiento de sangre"...(en aquellos días ni se hablaba de subversión). Los cambios no se dieron, y posteriormente los hechos nos dieron la razón, surgió la violencia que lamentablemente manchó de sangre al país. La Unión Popular se integró con cuatro grupos políticos: el Partido Socialista, aún en esa época en la línea tipo francés del socialismo democrático, línea marcada indiscutiblemente por los Dres. Emilio Frugoni y José P. Cardozo; el grupo de Enrique Erro, escindido del Partido Nacional; la Agrupación Nuevas Bases, integrada por un grupo de muy capacitados intelectuales pero sin ningún arraigo popular; y èl FAR, de extracción cristiana-católica; cabe destacar que el Sr. Erro, en ese entonces acérrimo anticomunista, y teniendo prevención por el origen marxista del socialismo, exigió para integrar la U.P. la aceptación del grupo FAR en igualdad de condiciones, ya que la formación cristiana y democrática de sus miembros frenaba cualquier intento de penetración ideológica del P.S. Es en base a estas pautas que se

se me incluye en la lista 4190, como suplente respectivo del Sr. OscarGalli, candidato a la Junta Departamental en representación del far. La legislación electoral de ese entonces, que amparaba a la Ley de Lemas y establecía el "lema Histórico" para poder diversificar listas y sublemas, obligó al nuevo partido a usar una sola lista. Luego del fracaso electoral de 1966 cada grupo siguió por su camino, quedando el lema en poder del Sr. Erro. Por mi parte, a principios de 1963 me desvinculé del grupo FAR, no habiéndome solidario con actitudes posteriores de dicho grupo ni de sus integrantes. - - - - - - - - - - - - -

Detención en 1965 En abril o mayo de 1965 vuelvo a afiliarme al P.D.C., integrándome a las habituales actividades partidarias. En determinado momento se decretan Medidas Prontas de Seguridad, (mucho menos rígidas de las que se decretarían en años posteriores) Se referían a actividades gremiales, suspensión de actos políticos, y prohibición de manifestarse contra las Medidas. El P.D.C., solicita, y obtiene, (no recuerdo si el 5 o el 6 de octubre) permiso de la Jefatura de Policía de efectuar el día 8, a las 11 horas un acto público en la Plaza de Cagancha, para informar de la actuación de sus representantes en las Cámaras ante los hechos de notoriedad, y con el compromiso de no enjuiciar ni manifestar desaprobación de las referidas Medidas; este permiso, concedido 72 horas antes, fué retirado el día sábado a la hora 10, es decir, una hora antes de iniciación del acto, lo que hizo materialmente imposible avisar a toda la gente que había sido invitada. Yo aproveché para concurrir al local partidario en la misma Plaza, y retirar material de promoción (talonario de la Campaña Financiera, proformas para solicitud de Credencial, fichas de afiliación); al salir, fuí tomado por detrás, puesto en un coche patrullero, y detenido; todos los autos respectivos de mi detención surgen de las actas y de las declaraciones mías que se me tomaron a manera de cuestionario, y que quedaron en poder de esa Jefatura signados con mi firma y la del funcionario actuante. El material impreso hallado en mi poder no mereció la menor objeción a los funcionarios que lo inspeccionaron; tan es así, que ni se menciona en los referidos autos.

De todo eso surgió claramente mi inocencia y la de los demás detenidos-creo que cerca de cuarenta-por lo que fuimos liberados sin cargos apenas terminados los trámites administrativos de rigor:fuí detenido el sábado 8 a las 11AM,y liberado en la madrugada del domingo 9 entre las 2 y las 3 AM. - - - - - - -

1966-Apoyo al Plan de Gobierno del P.D.C..-Oratoria en uno de sus actos políticos.-Ambas referencias,no me atrevo a llamarlas cargos, son corolario de una acción partidaria honesta y pública. Firmé apoyando un plan de Gobierno excelente,y con muchas soluciones económicas que se han concretado en realidad durante los últimos ocho años;consecuentemente,hablé en muchos actos políticos del P.D.C.,que no recuerdo;imagino que el que se enuncia en los "cargos",es el realizado en el Cine Belvedere Palace,e ignoro qué medios de prensa informaron de los mismos.También deseo señalar , aunque no se menciona,que en las listas 808 de 1966 también figura mi nombre.- - - - - - - - - - -

1971 - Candidato suplente en la lista 808 - Es corolario de una continuidad política anteriormente enunciada. Sin embargo quiero destacar que habiendo entrado como funcionario del Banco de Seguros del Estado el 25 de enero de 1967,desde esa fecha a la de hoy nunca usé de mi actividad en este Servicio Público para ejercer desde mi cargo promoción o propaganda política;tampoco tengo actividad sindicalista.- - - - - - - - - -

En resumen,todo lo que se indica como causante de mi inclusión en la categría "C",son hitos reales de una actuación pública mía que califico de clara e impecable,pues nunca me aparté de los cánones de la Democracia,de la Libertad y de la Paz,ni interferí con el orden y la tranquilidad que deseo siempre para mi Patria. Más aún:desde que el Poder Ejecutivo decretó la suspensión de actividades políticas,actos,declaraciones,etc.,he cumplido totalmente con tal disposición no concurriendo a reuniones ni haciendo propaganda política ni oral ni escrita.- Espero que una vez leídos mis descargos y comprobadas las afirmaciones hechas en los mismos se reconozca que no hay nada censurable en mi actuación y se me

15634

Nº 6 — Nº Fotocopia de ficha 14263 perteneciente al recurrente

otorgue el Certificado que me habilite para seguir cumpliendo con mi función en el Banco de Seguros del Estado.-

Eventualmente, me pongo a su disposición para que, con el fin de aclarar cualquier duda, se me cite cuanta vez se crea conveniente.-

d) Por otra parte, en lo referente a mi persona y/o a mi actuación como funcionario del Banco de Seguros ~~del Estado desde~~ 1967, puedo presentar todos los testimonios necesarios para reafirmar mi actuación correcta en la Institución, citando desde ya a todo mi personal jerárquico superior que ha tratado conmigo desde mi iniciación en el cargo hasta la fecha.-

A la espera de novedades, me constituyo a sus gratas órdenes, y le saludo atte.,

Helios Curbelo ~~Muñoz~~

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

28 JUL. 1980
25400

3 1 JUL. 1980
10.181
3332

D.N.I.I. D-3
Fecha: 4 AGO. 1980
Para 07
14/10 Fo.n.

15635

045 Escrito presentado por el recurrente - 06

[illegible]

Organización [illegible] Demócrata Cristiana [illegible]

[illegible] de 36 años de edad [illegible] (1965).- Nació en [illegible] Sección del Depto. de Canelones el día [illegible] de octubre [illegible] 19[illegible].- Hijo de Valentín y de [illegible]

15636

06 Ficha de anotaciones 14263 07

[illegible]

[illegible] 1/1/[illegible]

[illegible] político organizado por el Grupo Demócrata Cristiano [illegible]

[illegible]C.- 29/1/966:- En las elecciones [illegible]

[illegible] fue candidato a la Junta [illegible]

[illegible] en carácter de suplente de la [illegible]

[illegible] afiliado al Movimiento Latinoamericano [illegible]

20/9/1971.- Candidato a la Cámara de Representantes [illegible] Partido Demócrata Cristiano, Lista 808, en las [illegible] nacionales de 1971.-apm.- 13/8/976.- Según [illegible] [illegible]/1/966, pág. 6: hará uso de la palabra en el [illegible] [illegible], en acto organizado por la Organización [illegible] Trabajadores Demócratas Cristianos [illegible]

[illegible]

15637

ANTECEDE Nº *Ficha de anotaciones 14263* *58*

CUBBELO MUÑOZ:- Helios.- HOJA NO.2

F. 210 - 3000 - IX | 77

OBSERVACIONES

29/1/77:- "Marcha" 23/XI/962.-Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas,etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.- 3/1/978:Ampliando la anotación del 29/1/968,integró la Lista 4190.-El SID lo registra con las siguientes anotaciones según Memorandum No.3357/977:21/11/966:Firmó manifiesto del P.D.C.apoyando su plan de Gobierno para las Elecciones Nacionales del cte.año.-(Prensa).-Año 1971:Candidato como 1er.Suplente del 14to. Titular a la Cámara de Representantes, por la Lista 808,para las Elecciones Nacionales del cte año.- Eval.A-1.- ASUNTO 8-2-1-383.- dacm.- 13/IV/978: Con fecha 30/IX/977 solicita en Secc.18a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.

15638 ///...

ANTECEDE N° Ficha de anotaciones 14263

49

OBSERVACIONES

No.766, expidiéndosele Categoría "C". Mgc.- 17/8/978:-
Referente a la anotación del 29/1/968, se establece que
ocupó el cargo de 1er. suplente en la lista 4190, como
candidato de la U.P. a la Junta Departamental.-ASUNTO
9-2-1-63.-apm.- 14/1/1980; P-4:251/80.glfs.- E-1.M.3021.
2/5/980.mam.-

15639

ANTECEDE SERIE N° Fotocopia de hoja de anotaciones nº 14 263 del documento

4199

CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

Sistema preferencial de suplentes

10.—Dr. Constancio Castells
11.—Ing. Isaac Morón
12.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
13.—Dr. Julio Marmo
14.—Arq. Guillermo Jones Odriozola
15.—Arq. Leopoldo Carlos Artucio
16.—Prof. Guido Castillo
17.—Prof. Artidoro González
18.—Sr. Roque René Monfort

CAMARA DE SENADORES

2.—Prof. Germán D'Elía
2.—Sr. Isaac Ulpiano Gongorra
2.—Dr. Miguel Santini
2.—Srta. Elena Cerro
2.—Sr. Andrés F. Cultelli
2.—Prof. Gustavo Beyhaut
2.—Dr. Faustino Pereda
2.—Sr. Florentino Fierro Vignoli
2.—Sr. Oscar Sainz
2.—Sr. Rubén Yañez
Vicente López
Manuel Dorado
Vázquez Yribarne
de Bermúdez

3.—Sr. Andrés F. Cultelli
3.—Sr. Enrique Martínez Gallardo
3.—Sr. Jorge Fereyra Granotich
3.—Sr. Washington Leonel Ferrer
3.—Sr. León Cooy
3.—Dr. Carlos Pitamiglio
3.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
3.—Sra. Angelita Pagardoy de Römbeli
3.—Prof. Manuel Xavier
3.—Dr. Nicolás Reig
3.—Sr. Luis Alberto Tribos
3.—Sr. Juan B. Facello
3.—Sr. Guillermo Andrada
3.—Sra. María A. Costas de Cardozo
3.—Prof. Guillermo Vázquez Franco
3.—Sr. Raúl Bonora
3.—Sr. Angel Carré

DIPUTADOS

15640

3.—Srta. Elda Zapata
3.—Srta. Alba Stolz Varela
3.—Sr. Ariel Leira
3.—Sr. Enrique Vitale
3.—Sr. Alfredo Mozzone
3.—Sr. Rubén Castro
3.—Srta. Marta Vicens
3.—Srta. Anadelia Vega Zabaleta
3.—Sr. Pedro Rocco
3.—Sr. Rodolfo B. Cortazar

6.—Srta. María del Carmen Malmierca de Xavier
7.—Prof. Manuel Claps
8.—Sr. Ismael Cabrera
9.—Sr. Oribe Gurastero

Departamento de MONTEVIDEO, noviembre de 1962



808

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos

(Período 1972 - 1977):

FECHA 22/2/04

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA — GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA — Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CÁMARA DE SENADORES (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema FRENTE DEL PUEBLO y por los siguientes candidatos:

TITULARES

1 Arq. Juan Pablo Terra
2 Dr. Américo Pla Rodríguez
3 Dr. Oscar Bruschera
4 Prof. Ramón Guadalupe
5 Esc. Antonio Sarachu
6 Dr. José Royol
7 Prof. Sebastián Elizeire
8 Prof. Carlos Farro Debelis
9 Dr. Luis F. Burjel
10 Haroldo Galeano
11 Prof. Gervasio Crespo
12 Agustín F. Canessa
13 Dr. Jorge González Albistur
14 Elizabeth Tooni
15 Juan José Portugau
16 Ing. Juan E. Camou
17 Arq. Juan José Sotuyo
18 Prof. Arturo Pereira
19 Esc. Oscar Almada
20 Dr. Carlos M. Stagno
21 Santiago Minetti
22 Prof. Hebert Suárez
23 Miguel Blanco
24 Areol Teixeira
25 Argentina Galarza
26 Miguel Aldabe
27 Ducilo Mailhe
28 Dra. Amalia S. de Mendoza
29 José Ma. Arrillaga
30 Walter Lassa

SUPLENTES

1 Dr. Américo Pla Rodríguez
1 Esc. Antonio Sarachu
1 Cnel. José I. Castelao
1 Juan A. Artagaveytia
1 Ing. Eladio Dieste
1 Ing. Guillermo Riva Zuchelli
1 Francisco J. Artola
1 Prof. Alfredo Chiosi Savoia
1 Dr. Horacio Rubio
1 Prof. Ricardo Napol
1 Dr. Carlos Texeira
1 Aureliano C. Rodríguez Larreta
1 Angel Alberti
1 Dr. Orlando Pereira
1 Dr. Ariel Díaz
1 Ing. Agr. Ricardo Methol
1 Ing. Agr. Guillermo de Torres
1 Dr. Julio Gambetta
1 Uberfil Acuña
1 Javier Aguerre
1 Esc. Guillermo Mazzone
1 Dr. José F. Zanotta
1 Ricardo Barreix
1 Ubaldo Lemos
1 Yolanda C. de Bermudez
1 Mayo López Ferreira
1 Dr. Manuel Iglesias
1 Orlando Dall'Oglio
1 Edith V. de Morales
1 César Falcón

SUPLENTES

2 Esc. Antonio Sarachu
2 Dr. José Royol
2 Dr. José Portillo
2 Dr. Alberto Scarone
2 Prof. Víctor Cayota
2 Prof. Alberto Zum Felde
2 Cap. Nav. Samuel Galimberti
2 Clara Silva
2 Arq. Antonio Cravotto
2 Ing. Agr. Carlos Olaizola
2 Esc. Ricardo Arzteguy
2 Arq. Ramiro Bascans
2 Esc. Enrique Cesio
2 César Falcón
2 Margarita A. de Peralta
2 Julián Villasmil
2 Dr. Avelino Figares
2 Prof. Walter Santiago
2 Agr. José Ma. Barreto
2 Quim. Ernesto Díaz
2 Juan C. Freira
2 Leonardo Ayala
2 Alfonso Casalá
2 Elías Resellato
2 Mario L. Costa
2 Luis Bani
2 Jesús Gi...
2 Miguel Umbesco
2 Juan Lavega
2 Dulcine F. de Cortazzo

SUPLENTES

3 Dr. José Royol
3 Prof. Sebastián Elizeire
3 Prof. Mario Sambarino
3 Emiliano Pintos
3 Concepción Zorrilla
3 Dr. Ildefonso Pereda Valdez
3 Jorge Damiani
3 Carlos Sole
3 Dr. Omar Barreneche
3 Dr. Eduardo Navarrete
3 Ing. Luis Salerno
3 Arq. Emilio Lamaison
3 Bautista Díaz González
3 Carmen Tuya
3 José Vida
3 Tabaré Melogno
3 Prof. Saturnino Ramos
3 Dr. Juan C. Pertusso
3 Rosalino De Silva
3 Elisa L. de Vuar
3 Tte. Cnel. Vicente Novoa
3 Julio Venner
3 Carlos Coliazzi
3 Esc. Juan Raúl Lanz
3 Damian Lavega
3 Ing. Agr. Luis Silva
3 Noemí B. de Estrade
3 Luis Perdiñas
3 Miguel Fabre
3 Rosa A. de Thomson

15641

CÁMARA DE REPRESENTANTES (Período 1972-1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema FRENTE DEL PUEBLO y por los siguientes candidatos:

TITULARES

1 Dr. Daniel Sosa Díaz
2 Dr. Oscar Bruschera
3 Carlos Baraibar
4 Prof. José de Torres Wilson
5 José Luis Cogorno
6 Romeo Pérez
7 A. C. Rodríguez Larreta
8 Arq. Juan José Sotuyo
9 Carlos T. Penengo
10 Carlos [illegible]
11 [illegible] Buraglio
12 Dra. Amalia S. de Mendoza
13 Raúl Brusco
14 Américo Nilson
15 Dr. José Saralegui Buela
16 Jorge Vidal
17 Walter Cancela
18 Margarita Peixoto
19 Juan J. Portela
20 Dr. Carlos E. Pitamiglio
21 Dr. Adolfo Pérez Piera
22 Q.T. María Corbo

SUPLENTES

1 José Luis Cogorno
1 Prof. Adolfo Gelsi Bidart
1 José Luis [illegible]
1 Arq. Miguel Cecilio
1 Romeo Pérez
1 Arq. Juan José Sotuyo
1 Juan A. Artagaveytia
1 [illegible] Ferreira
1 Prof. Pedro Larruturu
1 Jorge Marius
1 Julio C. Spósito
1 Cdor. Walter Perroni
1 Mauro Cartagena
1 Helio Curbelo
1 Eduardo Cross
1 Arq. Juan Campiotti
1 Ing. Juan C. Brum
1 Juan Young
1 Juan A. Corlazzoli
1 Olga A. de Dighiero
1 Patricia Hughes
1 Aldo Zampedri

SUPLENTES

2 Romeo Pérez
2 Pablo Otero
2 Héctor Lescano
2 Agustín P. Canessa
2 Carlos T. Penengo
2 Carlos Durán
2 Arq. Emilio Lamaison
2 Luis Fechino
2 Manuel Barquín
2 Antonio Labrador
2 Carlos Magirena
2 Ma. E. Ponce de León
2 Rafael Rius
2 Ing. Luis Castillo
2 Luis Chirico
2 Adalberto Lema
2 Juan Topolanski
2 Enrique Santos
2 Aníbal Baratelli
2 Guillermo Sala
2 Olga S. de Pallone
2 Adhemar Chiesa

SUPLENTES

3 Arq. Juan José Sotuyo
3 Dr. Luis A. Carriquiry
3 Miguel Vasallo
3 Juan M. Ortiz Canessa
3 Antonio Zangrando
3 Enrique Manus
3 Esc. Mario Porcile
3 Ricardo Barreix
3 Delbino García Valente
3 Omar Machado
3 Isabelino Artazú
3 Esc. Atilio Dall'Orso
3 Carlos González Perez
3 Omar Bessio
3 Carlos Astigarraga
3 Raúl A. Papa
3 Dina Calabria
3 Julio Alonso
3 Ernesto Lorenzo
3 Guillermo Busch
3 Marta C. Hargain
3 Oscar Sarroca

TITULARES

23 Waldemar Spalla
24 [illegible] Lalanne
25 Dr. Guillermo Dighiero
26 Carlos Arismendi
27 Humberto Magnabosco
28 Ubaldo Lemos
29 Tomasa A. de Hermo
30 Reinaldo Touset
31 Carlos Acosta
32 Esc. José Ma. Villaboa
33 Miguel Blanco
34 Mario Kolenc
35 Enrique Hermida
36 Manuel Lago
37 Beatriz Core
38 Ana Ma. L. de Tato
39 Marcial García
40 Carlos Romero
41 José F. Rama
42 Enrique Brindisi
43 Dr. Jorge Paredes

SUPLENTES

1 Jesús Banguesse
1 Arq. Alfredo [illegible]
1 Gerardo Gibaud
1 Ruben Ríos
1 Ruben Margenat
1 [illegible]
1 Aníbal del Campo
1 Alejandro Gramajo
1 Dante Rainesi
1 Pedro Rovado
1 Antonio Arocena
1 María E. Delgado
1 Roberto Rosella
1 Esc. Francisco [illegible]
1 Roberto Goyen
1 Raúl T. Pastorino
1 María T.S. de Villar
1 Arq. Carlos [illegible]
1 Juan C. Bonilla
1 Luis Cabrera
1 Jorge Marchi[illegible]

SUPLENTES

2 Martha González [illegible]
2 Hebert Estévez
2 Néstor Carriño
2 Laura F. de González
2 Feliz Guardia
2 Edison García
2 Arq. Santiago Olivera
2 Renato Mello
2 Carlos Gómez
2 Ana Cafferatta
2 Zoe Ferreira
2 Ma. de los A. Thomasset
2 Jorge Martínez
2 Luis Barbe
2 Olga T. de Illa
2 Gastón Rico
2 Ana Ma. Zanotta
2 Miguel Pérez
2 María del C. Varela
2 Ana Ma. Peher
2 María C. de Illi

SUPLENTES

3 Enrique Alscar
3 Adela Lima
3 Martha Rossi
3 Esther A. de Meikle
3 Angel Lima Bianchi
3 Mario Domínguez
3 Gustavo Latorre
3 Teresa Rodríguez
3 Antonio Brieno
3 Selva Orrego
3 Alfredo Llugain
3 Vicente Romero
3 Julieta B. de Pega
3 Hugo Fossatti
3 Juan Gini
3 Atilio Marancio
3 Mario Brazabal
3 Martha Muniz
3 Celia Happel
3 Manuel Secone
3 Isabel C. de Fabri

Pel 1291

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano,

por el sub-lema FRENTE DEL PUEBLO y por los siguientes candidatos:

1 Juan Carlos Degregorio
2 Julio Alonso
3 Raúl A. Papa
4 Alfonso Silvestri
5 Roberto Pallone
6 Olga Tajes de Illa
7 Felix Guardia
8 Mario González
9 Laura F. de González
10 Ubaldo Lemos
11 Alfredo Sorta
12 Mirta Canapale
13 Atilio Delmonte
14 Luis A. Porteiro
15 Humberto Castagnola
16 Walter E. Avellanal
17 María B. Antía
18 Ignacio Caceres
19 Mirtha Loarche
20 Hugummar R. Cueva
21 Carlos Debenedetti
22 Héctor N. Ferrero
23 Roosevelt Fleitas
24 Froilán A. Grotiuz
25 María J. R. de López
26 María V. de Ciccolo
27 Eduardo Ligugnana

Fotocopia de lista 808 de la Democracia Cristiana del año 1962

Antecede Fs. 10

ANTECEDENTES	Nº	Fotocopia de lista 808 del año 1971 - perteneciente al P.D.C.-

fs. 12

DILIGENCIADO No.2758/980/ LDDM.

Montevideo, Noviembre 6 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Helios CURBELO MUÑOZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.14.263 a nombre del recurrente, de Fs.6 a 9 inclusive.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral donde consta que el causante se postuló como candidato a la Junta Departamental por la lista 4190 de la Unión Popular en el año 1962, a Fs.10.-

3)-Fotocopia de lista 808 correspondiente al año 1971, donde aparece el recurrente como candidato a la Cámara de Representantes / por el P.D.C. Sub.Lema "Frente del Pueblo", a Fs.11.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, el S.I.D. lo registra con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material y de sus descargos se establece sin lugar a dudas que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

15642

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1801.-sfl./

Montevideo, noviembre 12 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 6 a 9 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el señor Helios CURBELO MUÑOZ en nuestros archivos, de donde se desprende que la categorización dispuesta obedeció a figurar en las // elecciones nacionales de 1971 como Candidato a la Cámara de Representantes por la lista 808 del P.D.C., hecho que el recurrente acepta en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-2000

RESERVADO

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

E.t. Nº 309806

ANTECEDE SERIE	Nº	D.N.I.I. Depto 3 Reg.				
		Nº 2758/80.				

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 815/81. ART/rf.-

Montevideo, 13 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Helios CURBELO MUÑOZ, en razón de habérselo incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta las anotaciones que el mencionado ciudadano registra correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

15643

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°426/D-I/81

(K)

RESERVADO

E.t. N° 066816

E.t. N° 06 68 16

Et 13 3 0 P 8 0 6 trescientos nueve ocho cero seis

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Helios CURBELO MUÑOZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General Iván S. Paulós

Montevideo, 27 de julio de 1981.

En la fecha tome conocimiento de la presente resolución como asimismo de la posibilidad de acceder a otras instancias.-

HELIOS CURBELO MUÑOZ
Céd.Id.Nro.561.406.-

15644

15582

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-- 2000

DI..//..

RESERVADO

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " Montevideo, 27 de julio de 1981

Habiéndose notificado al interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3, para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

15645

122

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1242/81

Destino: DNII

Fecha: 050900AGO81

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión: Helios CORBELO [illegible].-

15646

Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel [signature]

Wáshington A. Varela

Iniciales

l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BURGELO 2do. APELLIDO MUÑOZ 1er. Nombre: Helios 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 51 HIJO DE: Valentín Y DE: Isidra
NACIDO EN: —— PAIS: Uruguay DPTO: Canelones LOCALIDAD: Sta Lucía FECHA NACIMIENTO: 8-10-1928
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 561406 (DPTO): Mvdeo CRED. CIVICA SERIE BPB Nº 6231
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Dufort y Alvarez Nº 3202 Apto. 3
ENTRE CALLE: Br Artigas Y CALLE: Gil JURISD. SECC. POL. Nº 7
TELEFONO (domicilio): 386981

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: el mismo

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de Seguros del Estado TELEF.: ——
SITA EN CALLE: Mercedes y Av. Libertador Lavalleja Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: el mismo

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL



15647

F. 792 - 3.000 - 5/79

PARTIDO

UNIÓN CÍVICA DEL URUGUAY

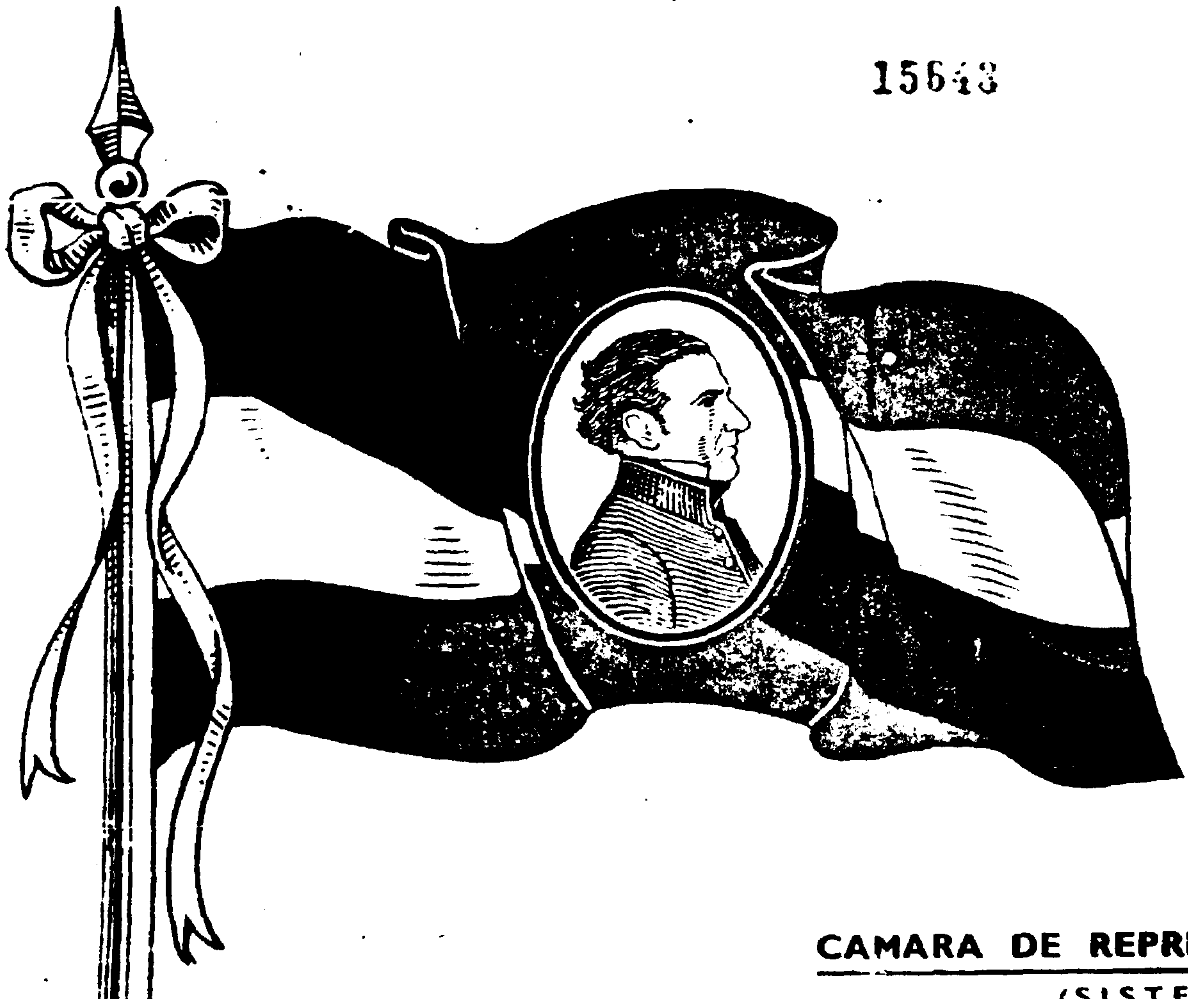
DEMOCRACIA CRISTIANA

VOTO por el Partido UNION CIVICA DEL URUGUAY y p[...] siguientes listas de candidatos para el Período 1955-1959

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

1º Dr. Dardo Regules
2º Dr. Julio García Otero
3º Cont. Luis Zaffaroni
4º Sr. Eduardo Cayota
5º Dr. José Miranda
6º Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín
7º Dr. Juan M. Cristech
8º Ing. Pablo Ferrés
9º Sr. Sixto J. Dutra
10º Agrm. Santiago T. Rivero
11º Dr. Andrés Pastorino
12º Dr. Roberto Viola
13º Sr. Juan R. Mosca
14º Dr. Ramón Chapper Laborde
15º Esc. Luis Pareja [...]
16º Dr. José F. Za[...]
17º Dr. J. Rolando [...]
18º Esc. Julio Bard[...]
19º Sr. Joaquín Cas[...]
20º Ing. Justo Leal [...]oldán
21º Sr. Germán Bon[...] Bidar
22º Farm. Gustavo T[...]
2[...] Sr. [...] Irazabal
24 [...] Doldán
2[...] [...] M. Doming[...]
26º Sr. Julio Carrau
27º Sr. Fernando C. Plá

15643



CAMARA DE SENADORES

(Legislatura Naciona[l] XXXVII)

(SISTEMA PREFERENCIAL)

1º Dr. Juan Vicente Chiarino
2º Arq. Horacio Terra Arocena
3º Dr. Tomás G. Brena
4º Dr. Salvador García Pintos
5º Dr. Miguel Saralegui
6º Sr. Joaquín Secco García
7º Dr. Gonzalo Gardil
8º Dr. Alejandro André
9º Sra. Eugenia Pizzorno de Paredes
10º Dr. Pedro H. Fascioli
11º Prof. José Mª Tarabal
12º Esc. Luis A. Arnábal
13º Sra. Martha García Lagos de Garzón
14º Dr. Jorge Carve Gurméndez
15º Dr. José Carlos Vercesi
16º Sra. Emma Montautti de Rivero
17º Ing. Felipe de Santiago
18º Ing. Manuel Pena López
19º Dr. Juan A. Muchada
20º Dra. Esther de Cáceres
21º Dr. César Luis Aguiar
22º Prof. Gervasio A. Crespo
23º Sra. María [...]
24º Dr. [...]an J. Touyá
25º Farm. [...] S. Dini
26º Ing. A[...] Algorta G[...]
27º Sra. [...] Moratorio de [...]
28º Dr. Ma[...] M. Queiruga
[...] Dra. [...] Freire de A[...]
[...] Ing. [...] Fernández
3[...] Esc. Benjamín Sarachu
32º Dr. [...] Mazzoni
33º Sra. Guillermina Díaz de A[...]
3[...] Sr. [...]
3[...] [...]arita de Saltes[...]
3[...] Sr. [...] Ravazzani
3[...] Sr. [...] Costa Lizaso
3[...] Sra. [...] R. de De Si[...]
3[...] [...] M. Royol
40º Sr. [...] J. Silveira [...]
4[...] [...] Raggio E[...]
4[...] Sr. Villa Jara de Irigoy[...]
4[...] Sr. Angel Bianco
4[...] Sra. Cecilia Daurée de [...]
4[...] Sr. Ricardo Lezama Mu[...]

CAMARA DE REPRESENTANTES (Legislat[ura] XXXVII)

(SISTEMA PREFERENCIAL)

1º Dr. Tomás G. Brena
2º Prof. Venancio Flores
3º Dr. Salvador García Pintos
4º Prof. Enrique Pollero
5º Esc. Daniel Pérez del Castillo
6º Farm. Numa Mangado
7º Dr. Román Lezama Muñoz
8º Dr. Juan B. Carballa
9º Dr. Raúl Abraham
10º Srta. Adela Freire Muñoz
11º Sr. Julio C. Pandolfo
12º Dr. Américo Plá Rodríguez
13º Dr. Adolfo Gelsi Bidart
14º Sr. Román A. Dabezies
15º Dr. Roberto [...]
16º Sr. Horacio Gutiérrez Núñez
17º Sr. Juan Rey Bouzamayor
18º Dr. Jorge Echevarría Leunda
19º Dra. Dominga Biolfo
20º Esc. Agustín M. Romero Tajes
21º Dr. Alberto Fernández Goyechea
22º Srta. Mª A. Antuña Zumarán
23º Esc. Pablo Isetta
24º Sr. Antonio D[...]
25º Sr. Lorenzo R. F[...]
26º Dra. Emilia [...] Ramonet
27º Sr. Domingo Pellegrino
28º Sr. Antonio Bianco
29º Sr. Mario Torres Negreira
30º Dr. Bibiano Riet Velazco
31º Sr. Octavio L. Damiani
32º Sr. Angel Grecco
33º Sra. Matilde A. de Lezama Muñoz
34º [...]an Etcandin
35º [...]tina [...]
3[...] [...] Amerto Raffi
3[...] [...]
38º [...]anda Pappo de Meza[...]
3[...] [...] Pelegi
40º [...] A. Du Pre
41º [...] Fernández Goyechea
42º Srta. [...] Segundo
43º Dr. N[...]berto Gonzalez
44º Esc. Julio C. R[...]
4[...] Sra. Cesira P. d[...]
4[...] Sr. Widifredo R[...]
4[...] [...] María Am[...]
4[...] Sr. Juan F. Se[...]
4[...] Srta. Sara Frei[...]
5[...] Sr. Héctor Pabl[...]
5[...] Sr. Domingo M[...]
5[...] Sr. Juan Carlos [...]
5[...] Esc. Enrique Al[...]
5[...] Sr. José Osuna
5[...] Srta. Elsa Pesqu[...]

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL)

1º Ing. Juan C. Traversa
2º Arq. Rafael Ruano
3º Arq. Elzeario Boix Larriera
4º Cont. Agustín Laxalde
5º Dr. José Miranda
6º Arq. Luis García Pardo
7º Ing. Juan S. Young
8º Sr. Carlos Ríos
9º Sr. Idelfonso Bosch
10º Ing. Alfredo [...]nia
11º Arq. Juan Pablo Terra Gallinal
12º Arq. Alfredo [...]olari

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL)

1º Sr. Juan Edmundo Fresco
2º Esc. Daniel Pérez del Castillo
3º Sr. Julio C. Murell
10º Sr. José A. Turell Gutiérrez
11º Sr. Juan José Volonterio
12º Esc. Atilio Dall'Orso
19º Farm. José A. Olivera Peyrán
20º Srta. Ana María Cayota
21º Sr. [...]
28º Sr. Eloy Gorostiá
29º Quím. Osvaldo [...]oli
30º Srta. Martha Montorio
37º Sr. Juan C. [...]
38º Srta. Juan[...]
39º Sr. Freitas [...]

PARTIDO

UNIÓN CÍVICA DEL URUGUAY 80

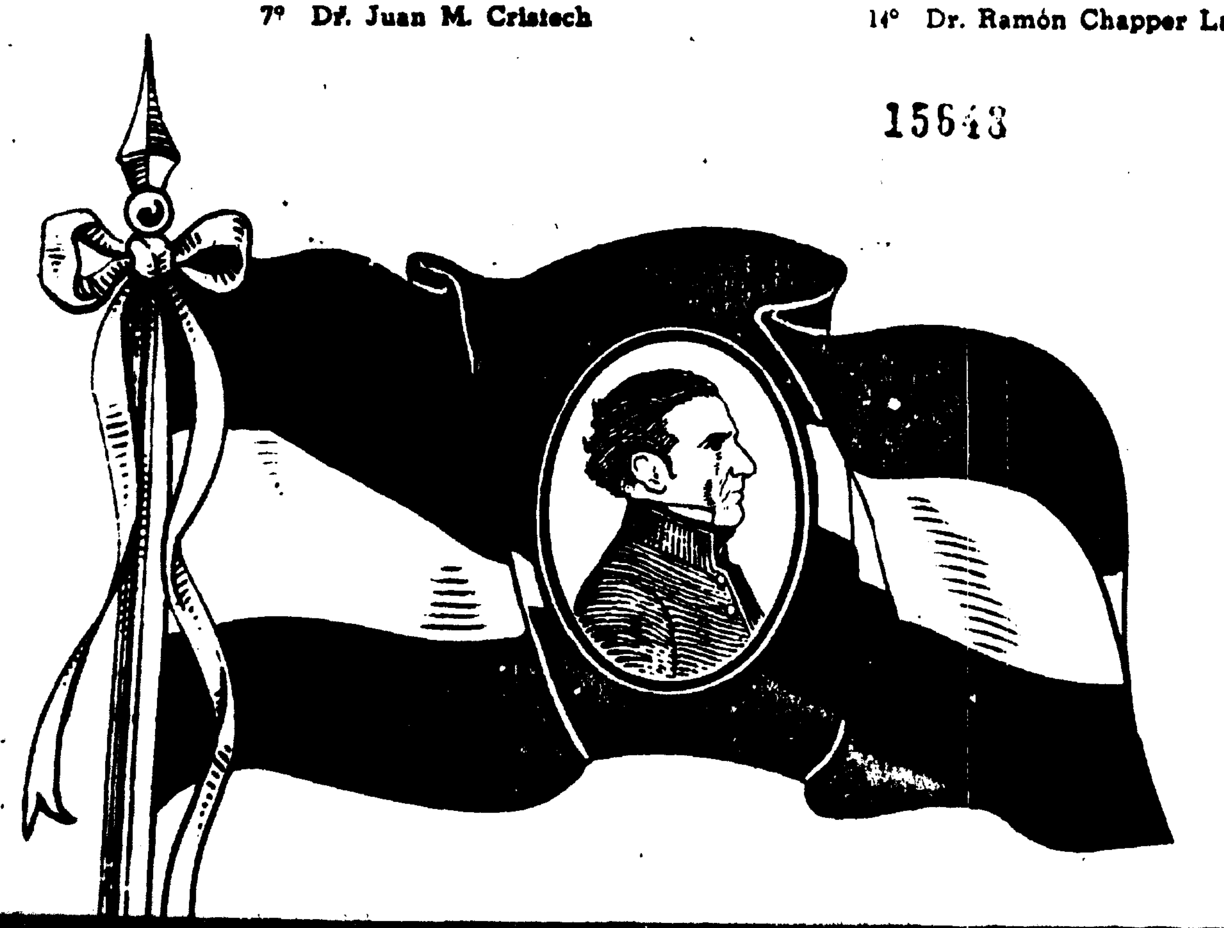
DEMOCRACIA CRISTIANA

VOTO por el Partido UNION CIVICA DEL URUGUAY y por las siguientes listas de candidatos para el Período 195[illegible]-1959

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

1º Dr. Dardo Regules
2º Dr. Julio García Otero
3º Cont. Luis Zaffaroni
4º Sr. Eduardo Cayota
5º Dr. José Miranda
6º Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín
7º Dr. Juan M. Cristech
8º Ing. Pablo Ferrés
9º Sr. Sixto J. Dutra
10º Agrm. Santiago T. Rivero
11º Dr. Andrés Pastorino
12º Dr. Roberto Viola
13º Sr. Juan R. Mosca
14º Dr. Ramón Chapper Laborde
15º Esc. Luis Pareja [illegible]
16º Dr. José F. Zan[illegible]
17º Dr. J. Rolando [illegible]
18º Esc. Julio Barde[illegible]
19º Sr. Joaquín Cas[illegible]
20º Ing. Justo Leal [illegible]ldán
21º Sr. Germán Bon[illegible] Bidart
22º [illegible] Gustavo Tomeo Ibarra
23º [illegible] Irazabal
24º [illegible] Doldan
25º [illegible] M. Domínguez
26º [illegible] Carrau
27º [illegible] Fernando C. Plá

15643



CAMARA DE SENADORES

(Legislatura Nacional XXXVII)

(SISTEMA REFERENCIAL)

1º Dr. Juan Vicente Chiarino
2º Arq. Horacio Terra Arocena
3º Dr. Tomás G. Brena
4º Dr. Salvador García Pintos
5º Dr. Miguel Saralegui
6º Sr. Joaquín Secco García
7º Dr. Gonzalo Gardil
8º Dr. Alejandro André
9º Sra. Eugenia Pizzorno de Paredes
10º Dr. Pedro H. Fascioli
11º Prof. José Mº Tarabal
12º Esc. Luis A. Arnábal
13º Sra. Martha García Lagos de Garzón
14º Dr. Jorge Carve Gurméndez
15º Dr. Jose Carlos Vercesi
16º Sra. Emma Montauti de Rivero
17º Ing. Felipe de Santiago
18º Ing. Manuel Pena Lópes
19º Dr. Juan A. Muchada
20º Dra. Esther de Cáceres
21º Dr. César Luis Aguiar
22º Prof. Gervasio A. Crespo
23º Sra. María I. Turienzo de [illegible]viglia
24º Dr. [illegible]an J. Touyá
25º [illegible] S. Dini
26º Ing. A[illegible] Algorta Guerra
27º Sra. [illegible] Morató[illegible] de García Otero
28º Dr. Ma[illegible] M. Queiruga
29º Dra. [illegible] Freire de Addiego
30º Ing. [illegible] Fernández
31º Esc. Benjamín Sarachu
32º Dr. [illegible] Mazzoni
33º Sra. Guillermina Díaz de Amorín
34º Sr. [illegible]orrini
35º [illegible] Margarita de Salterain
36º Sr. [illegible] Ravazzani
37º [illegible] Costa Lizaso
38º Sra. [illegible] R. de De Simone
39º [illegible] M. Royol
40º Sr. [illegible] J. Silveira Márquez
41º [illegible] Alberto Raggio Etchegaray
42º Sra. Vilda Jara de Irigoyen
43º Sr. Angel Blanco
44º Sra. Cecilia Danrée de Boix
45º Sr. Ricardo Lezama Muñoz

CAMARA DE REPRESENTANTES - (Legislatura XXXII)

(SISTEMA PREFERENCIAL)

1º Dr. Tomás G. Brena
2º Prof. Venancio Flores
3º Dr. Salvador García Pintos
4º Prof. Enrique Pollero
5º Esc. Daniel Pérez del Castillo
6º Farm. Numa Mangado
7º Dr. Román Lezama Muñoz
8º Dr. Juan B. Carballa
9º Dr. Raúl Abraham
10º Srta. Adela Freire Muñoz
11º Sr. Julio C. Pandolfo
12º Dr. Américo Plá Rodrigues
13º Dr. Adolfo Gelsi Bidart
14º Sr. Román A. Dabezies
15º Dr. Roberto Vierci Garabelli
16º Sr. Romeo Gutierrez Núnez
17º Sr. Juan Rey Bouzamayor
18º Dr. Jorge Echevarria Leunda
19º Dra. Dominga Riolfo
20º Esc. Agustín M. Romero Tajes
21º Dr. Alberto Fernandez Goyechea
22º Srta. Mª A. Antuña Zumarán
23º Esc. Pablo Isetta
24º Sr. Antonio Da Costa (h.)
25º Sr. Lorenzo R. F[illegible]oli
26º Dra. Emilia [illegible] Ramonet
27º Sr. Domingo Pellegrino
28º Sr. Antonio Bianco
29º Sr. Mario Torres Negreira
30º Dr. Bibiano Riet Velazco
31º Sr. Octavio L. Damiani
32º Sr. Angel Grecco
33º Sra. Matilde A. de Lezama Muñoz
34º [illegible] Edmandin
35º Sr. [illegible]etina [illegible]
36º S[illegible] Americo Raffi
37º Sr. [illegible] Bruzzaro
38º Sra. [illegible]anda Rippo de Morando
39º [illegible] Pelingi
40º [illegible] A. Du Pre
41º [illegible] Fernandez Goyechea
42º Srta. Laura Segundo
43º Dr. Norberto Gonsalez
44º Esc. Julio C. Rizzi
45º Sra. Cesira P. de Superchi
46º Sr. Widilfredo Rolando
47º [illegible] María Amelia Laside
48º Sr. Juan F. Sendic
49º Srta. Sara Freire Muñoz
50º Sr. Héctor Pablo
51º Sr. Domingo Magnou
52º Sr. Juan Carlos Rolando
53º Esc. Enrique Alonso Romelli
54º Sr. José Ozuna
55º Srta. Elsa Pesqueira

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL)

1º Ing. Juan C. Traversa
2º Arq. Rafael Ruano
3º Arq. Elzeario Boix Larriera
4º Cont. Agustín Laxalde
5º Dr. Jose Miranda
6º Arq. Luis García Pardo
7º Ing. Juan S. Young
8º Sr. Carlos Rios
9º Sr. Idelfonso Bosch
10º Ing. Alfredo Bonia
11º Arq. Juan Pablo Terra Gallinal
12º Arq. Alfredo Solari

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL)

1º Sr. Juan Edmundo Fresco
2º Esc. Daniel Pérez del Castillo
3º Sr. Julio C. Murell
4º Sr. Jorge W. Portela
5º Ing. Juan J. Camou
6º Dr. Gastón Barreiro
7º Arq. Heráclides Santini
8º Sr. Román Dabezies
9º Sr. Roberto Petingi
10º Sr. José A. Turell Gutiérrez
11º Sr. Juan José Volonterio
12º Esc. Atilio Dall'Orso
13º Esc. José María Vilaboa
14º Sr. Raúl Galiana
15º Dr. Jorge Monestier
16º Sr. José María Robaina Anzó
17º Sr. Germán Villar (h.)
18º Sr. Angel Arour Negemi
19º Farm. José A. Olivera Peyrán
20º Srta. Ana María Cayota
21º Sr. Angel Lima Bianchi
22º Sr. Haroldo Galeano
23º Sr. Julio Daverede
24º Sr. Alfredo Coolighan
25º Sr. Alberto Artola
26º Sr. Juan A. Rodriguez Reali
27º Sr. Juan A. Gini
28º Sr. Eloy Gorostiz
29º Quím. Osvaldo Rigoli
30º Srta. Martha Montorio
31º Sr. Helios Curbelo Muñoz
32º Srta. Aura Fernández Chaves
33º Sr. Silvio Silva Valdes
34º Sr. Juan A. Gómez Labeca
35º Sr. Otea Pérez
36º Sr. José A. Cagnoni
37º Sr. Juan C. Bertolini
38º Srta. Juanita Fascioli
39º Sr. Froilán A. Grotius
40º Sr. Agustín Estrampes
41º Srta. Teresa Migone
42º Sr. Angel Mesa
43º Sr. Juan José González Albistur
44º Sr. Manuel Péres García
45º Sr. Ariel P. Crocce

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL)

1º Sr. Cesar Lópes Morandi
2º Sr. Pedro Chelala
3º Sr. Victor Dias Ares
4º Sr. Juan A. Vallcorba
5º Sr. Rafael Stigliani
6º Sr. Maximiliano Ricci
7º Sr. Gabriel Felitto García
8º Sr. Máximo Zerboni
9º Sr. Miguel Dall'Orso
10º Sr. Ricardo Castillo
11º Sr. Luis Ledrana
12º Sr. José [illegible]ro

Montevideo, Noviembre 28 de 1954.

2

Ante el Congreso de la Juventud

Un reportaje

El Comité Nacional de Organización de la Juventud Demócrata Cristiana se encuentra en estos momentos abocado a dar los últimos toques a la organización del 1er. Congreso Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana. Con el objeto de conocer más detalles sobre tan importante acontecimiento, hemos abordado al presidente del mencionado Comité, Sr. Elbio V. Moreira Piegas, con quien mantuvimos una corta entrevista.

Desde hace ya tiempo— nos dice el Sr. Moreira— las autoridades partidarias consideraron una necesidad urgente canalizar eficazmente la fuerza imprescindible de la juventud. Haciéndose eco de tal necesidad, el Consejo Directivo de la Unión Cívica comisionó al Ing. Camou y a los Sres. Robaina y Paysée Gonzáles para lograr los primeros contactos con las Juventudes del Partido. A la primera reunión, que llamaríamos exploratoria, concurrió un elevado número de compañeros, que pusieron de manifiesto en tal momento su entusiasmo y su fe cívica.

Apenas nombradas por los concurrentes —continúa nuestro entrevistado— las autoridades provisorias, se puso en marcha el ambicioso proyecto de organizar a la Juventud Demócrata Cristiana de todo el país. Con tal motivo se exhortó a los dirigentes departamentales a nuclear a los jóvenes, con vistas al primer Congreso Nacional que se realizará, Dios mediante, en los primeros meses del año próximo. Este Congreso de Montevideo, no es pues un acto aislado sino que significa el primer paso de la Juventud Demócrata Cristiana uruguaya.

Confiamos en el éxito de este primer Congreso Departamental —nos dice el presidente de la Juventud Demócrata Cristiana— porque hemos encontrado entusiasmo y colaboración en todos a quienes nos hemos dirigido. Aún más, compañeros que, por distintas razones, habían permanecido, hasta el momento un tanto alejados de la actividad partidaria, nos han venido a ofrecer su trabajo, su adhesión, porque ve en la Juventud Demócrata Cristiana una organización partidaria que será poderosa y en donde será necesario verter todo nuestro trabajo, nuestras opiniones, nuestras sugerencias.

Hemos enviado muchos cientos de cartas, hemos distribuído muchos miles de volantes, hemos anunciado el Congreso por la radio y por la prensa. Todo eso nos hace esperar una jornada provechosa.

Como es ya de conocimiento de los lectores de EL CIUDADANO —prosigue el Sr. Moreira— el Congreso fué convocado para echar las bases de la organización en Montevideo y esbozar proyectos de organización nacional que serán presentados en el próximo Congreso Nacional.

Finalizando la entrevista el Sr. Elbio V. Moreira Piegas nos dijo: "Por intermedio de EL CIUDADANO, que cumple la invaloráble misión de llevar el ideario demócrata cristiano a todos los rincones de nuestro país, de vincular a toda la masa cívica uruguaya, formulamos a la juventud de nuestra patria, sin discriminación alguna de credos, la invitación de engrosar nuestras filas que ya se han puesto en marcha, en pie de lucha, con intenciones de combatir contra aquellos que están haciendo naufragar la riqueza moral y material de nuestra Patria y con intenciones de difundir los postulados de la Democracia Cristiana, que realmente, es la única esperanza de salvación nacional".

Agradeciendo al Sr. Elbio V. Moreira Piegas su especial amabilidad para con nosotros, en momentos de sumo trabajo y formulando votos por el éxito de este primer Congreso, lo dejamos con sus compañeros del Comité ... nal.



Comité Organizador del 1er. Congreso Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana: Srtas. Ana María Fusco, Marta de León, Cont. Heliodoro Duran Espinosa, representante de la Juventud Demócrata-Cristiana de Mejico, Sres. Elbio V. Moreira Piegas, Manuel Olarreaga, Tomás Pellegrino, Enrique Carrere, Carlos Camara, José Martins, Hélios Curbelo Manes, Juan Nery Sampo, Carlos Viera, Dante C. Peaio.

1er. CONGRESO DEPARTAMENTAL DE LA

Sábado 6 (15hs.) y Domingo 7 (9y30hs.) de Octubre

15649

14/10/56 (3)

Autoridades de la Juventud

En la reunión realizada el martes 16 a las 19.45 horas se nombraron las siguientes autoridades, del Consejo Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana:

Presidente: ELBIO MOREIRA.
Secretario General: JOSE MARTINS.
Secretario de Asuntos Internacionales: HELIOS CURBELO.
Secretario de Relaciones con las Ramas: ARIEL GUTIERREZ.
Secretario de Asuntos Sociales: ANA MARIA FRESCO.
Secretario de Relaciones Gremiales: NORBERTO SILVEIRA.
Secretario de Publicaciones: HECTOR GALUSO.
Secretario de Prensa y Propaganda: CARLOS VIERA.
Secretario de Finanzas: MARTA DE LEON.
Secretario de Afiliaciones y Fichero: ENRIQUE CARRERE.
Secretario de Actas: DANTE C. PRATO.

De la Seccional 19.a

CLUB "25 DE AGOSTO"

El Comité dirigente y algunos correligionarios entusiastas de este baluarte partidario están trabajando con todo fervor en las importantes campañas que en estos momentos interesan fundamentalmente para la marcha y el futuro de nuestro Partido: suscripciones para "EL CIUDADANO", afiliaciones para el tesoro partidario, e inscripciones de futuros votantes cívicos.

La trascendencia de estas campañas requiere la colaboración del mayor número posible de correligionarios, por lo que este Comité hace un llamado a todos los cívicos de la seccional para que se hagan presentes en el local social de la calle Inca Nº 1994, para tomar contacto con las autoridades seccionales y prestar su colaboración, cada uno en la medida de sus posibilidades.

El Comité se reúne todos los lunes a las 20 horas.

Comisión Nacional Femenina

Día 10 de octubre de 1956.

Se reunió esta Comisión presidiendo la Sra. Matilde Almada de Lezama Muños. Estuvieron presentes las Sras. de Badía, Barreiro, Galiana y Somma.

Por motivos ya conocidos excusó su inasistencia la Pta. Sra. de Paredes. Se dió cuenta de la visita efectuada a Florida. Por deseo expreso de los dirigentes de esta localidad, se realizó el lunes 8 una asamblea femenina con asistencia de dos delegadas de la Comisión Nacional, Sras. de Lezama Muños y Galiana. En medio del mayor entusiasmo se realizó esta asamblea que resultó muy numerosa y donde las delegadas hicieron uso de la palabra y aclararon alguna duda y tuvieron cambio de ideas con las presentes.

Se resolvió postergar la proyectada jira a Fray Bentos, Nuevo Berlín y Young para la primera quincena de noviembre. Se comunicarán de inmediato con estas lo-

DIRIGENTE CIVICO: el martes 23 a las 19 hs. se

todos los colaboradores partidarios. Es una

15650

(4)

Viernes 30 de agosto de 1957

JDC

JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA

Los E. Unidos crearon al dólar

***P**OR qué el dólar cuesta $ 4.11? ¿Porqué seguirá subiendo?*

El pueblo norteamericano ha sido y es, en lo económico, un pueblo inteligente. Es innegable su espíritu de empresa, y su inteligencia para hacer producir todo, hasta lo adverso. Por ello tienen la moneda más firme y mejor conceptuada del mundo. Ella responde a una realidad. Está respaldada por un país próspero, en ascendente progreso con una industria que se multiplica y con una producción que se supera día a día en cualquier zona de su gran territorio.

Entretanto nosotros trabajamos a desgano, producimos lo mínimo, y no cultivamos un palmo más de lo necesario. Con el aumento de salarios no viene el aumento de producción. Y los gobiernos, siguen la conducta de sus pueblos.

Mientras los técnicos aquí gritan y se movilizan por todos lados, frente al empobrecimiento de los suelos, y ni productores ni gobierno se ocupan por solucionar el problema de la erosión, veamos qué nos dice la noticia que nos viene del país del Norte

Los campesinos de los Estados Unidos construyeron 87.430 estanques en sus fincas durante 1956, de acuerdo con los informes dados a conocer por la Secretaría de Agricultura de este país. En 1954 se construyó un número bastante similar (86.421 estanques).

Durante los últimos seis años la Secretaría de Agricultura, mediante el Servicio de Conservación de Suelos, ha dado asistencia técnica a los campesinos en la construcción de 425.521 estanques. En total los campesinos han construido 803.000 estanques en sus fincas con la ayuda de la Secretaría de Agricultura, mientras que cientos de miles de estanques más habían sido construidos previamente o sin la ayuda de esa agencia gubernamental.

Los estanques construidos en las fincas norteamericanas en su mayor parte se construyeron como parte de los planes básicos de conservación desarrollados por los hacendados para sus propias fincas, aunque facilitando también abrevaderos para el ganado, pesca y recreo, regadío, protección contra incendios, refugios para la fauna y otros fines. La mayoría de los estanques tienen una extensión media 4.000 a 8.000 metros cuadrados, y se han incorporado ahora a los 2.726 distritos de conservación de suelos que tiene la nación y que abarcan la mayor parte del país.

Mientras el coloso, a pesar de poseer enormes extensiones de suelos trata de conservarlos y mejorarlos, nosotros por años no hemos hecho nada. Por eso cuando se presentan iniciativas [illegible] y patrióticas como la del edil [illegible] Juan F. Renart en la Junta Departamental de Artigas sobre el problema, es que todavía [illegible] esperanzas en la [illegible] del país.

Esperanzas en la juventud uruguaya que lucha por un ideal de salvación del país y que logrará triunfar solamente si el pueblo uruguayo vuelca su voluntad en la Democracia Cristiana, única esperanza de salir del caos actual.

Si queremos entonces un paso firme, preparemos desde ya el voto por la UNION CIVICA.

→ **H. CURBELO M.**

(5)

26-7-57

JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA

Comentario semanal

Los números hablan y los hechos también

SEGUN datos de la Revista Báltica, y tomando por ejemplo a Lituania, antes de la ocupación soviética la población de esta nación se componía de un 81,2% de católicos; 7,65% de judíos; 5,55% de ortodoxos y 4,25% de protestantes. Por su intolerancia frente a todo lo espiritual, el comunismo atacó a todas las formas de religión, pero los principales ataques fueron contra la Iglesia Católica Apostólica Romana, por pertenecer a ella la mayoría de la población.

En la siguiente gráfica, veremos, en base a los resultados, la efectividad de la campaña terrorista del Soviet:

	En 1939, antes de la ocupación soviética:	En 1947, según informes de la Agencia TASS (rusa):	En 1948, fuentes lituanas anticomunistas informan:	En 1955, según informes soviéticos:
Arzob. y Obispos	14	2	1	1
Clero	1646	1332	400	741
Estud. de Teologia	470	150	?	75

Es de destacar que a la última información, hay que agregar dos obispos últimamente consagrados bajo la llamada "política de coexistencia pacífica".

A pesar de esta "coexistencia pacífica", circulan entre los jefes de agencias de la N K V D órdenes como éstas:

"Deberá establecerse una red de información entre los monjes"... "Descubrir los lugares donde se reúnen los sacerdotes con sus alumnos con el fin de desarrollar sus actividades opositoras" (Actividad opositora es la enseñanza de catecismo).

● **¿COEXISTENCIA PACIFICA?**

Un decreto de Krushchev de 1954 obliga a todos los comités del P. C. de la URSS a que obliguen a "todos los maestros primarios, profesores secundarios y universitarios, médicos, especialistas agrícolas, investigadores científicos en diversos campos, así como escritores y artistas" a "unirse a la lucha contra [illegible] y la religión".

En la república L[illegible] es un crimen enseñar religión a los niños, aun cuando ello tenga lugar en la Iglesia y con expreso deseo de los padres.

● **METODOS DE ENSEÑANZA ESCOLAR**

En las planas de la escuela, los niños deben escribir frases como éstas: "Es hora de liquidar todas las supersticiones burguesas"; "No temo a mi madre ni al cura". "La lucha contra las supersticiones religiosas es lucha de vanguardia contra el enemigo".

He aquí un título de un artículo aparecido en el "Pravda" el 24 de julio de 1954: "DIFUNDA MAS AMPLIAMENTE LA PROPAGANDA CIENTIFICA ATEA" Y, entre otras cosas, decía: "Un papel muy importante corresponde a nuestras escuelas en la educación de la actual generación soviética en el espíritu de la ideología científica comunista" La radio de Vilnius, a partir del 15 de marzo de 1956, inició una serie de conferencias; veamos dos títulos, de muestra: "La biología soviética combate por la ideología materialista", "El pensamiento científico y las supersticiones religiosas". En ellas se dice "que la ciencia y la filosofía materialista son una sola cosa"; "que sólo el materialismo dialéctico da una comprensión de los fenómenos del mundo": "que el Vaticano y sus instituciones cumplen los designios del imperialismo y están contra la ciencia".

● **ENTRE NOSOTROS**

Sírvanos de advertencia la triste experiencia de Lituania.

Miremos ahora la posición de la Federación del Magisterio. No quiero acusar de comunista a nuestro Magisterio. Pero se ha dejado engañar. Nuestros maestros se han confiado en quienes les han defraudado ideológicamente. ¿No nos son familiares, acaso, todas las frases soviéticas citadas? ¿No nos recuerdan, por ventura, discursos justificando la enseñanza sexual en 5º año?

Que no se ofendan los maestros Han sido engañados y/o influenciados por hábiles propagandistas rojos. Pero ya reaccionarán. Por su cultura y por su inteligencia. A no ser que tengan intereses creados bolcheviques. Felizmente éstos son pocos Y no se diga que no se han repetido en el Uruguay esos conceptos. Yo mismo los oí y los publiqué en una carta en "EL CIUDADANO". ¿No se podría también poner, entre otras, en "Pravda" aquella frase de "La verdad es el golpe más certero contra el dogma y el error" pronunciada por la delegada de la Asociación de Estudiantes de Magisterio en el Ateneo?

● **UN LLAMADO DE ATENCION**

¡Cuidado, maestros! Con vuestro sectarismo antirreligioso le estáis haciendo el caldo gordo al comunismo.

¡Cuidado, ciudadanos! Fijaos bien a quiénes apoyáis. Y meditad sus razones. Que en el caso de la educación sexual NO PROVIENEN DE TECNICOS en la materia. Pues no provienen de sociólogos, ni de médicos, ni de psicoanalistas que hayan estudiado el problema, lo hayan ensayado, o hayan tenido una experiencia previa.

Por algo, son cada día [illegible] la bolilla sabiamente [illegible] por el Co[illegible] Nacional de Enseñanza Primaria y Normal

R. C[illegible]O M

15652

V

(6)

Viernes 13 de mayo

JDC

JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA

13/5/1960

Hungría y nosotros

Según cálculos del año pasado, la población de Hungría es de unos 9 millones de habitantes. También en ese año, la estimación oficial de población en las cárceles era de unos 63.000 presos. Pero esta cifra no incluye la cantidad mucho mayor de los que están en campos de concentración, ni la de los deportados.

¿Existen los campos de concentración? Fueron abolidos por Nagi, pero luego fueron restablecidos por Kadar. Dan fe de ello los que estuvieron siendo sus oscuras víctimas, y que en oportunidad de la Revolución luego arrollada por las fuerzas rusas, pudieron huir hacia Occidente.

El pasado lunes pudimos conversar con algunos de ellos, que nos contaron con dolor los sufrimientos que pasa su nación bajo el régimen comunista. Y no son pocos los testigos. Emigraron desde 1945 hasta la Revolución, 500.000 húngaros. Luego de la Revolución, en los pocos días en que el país magyar disfrutó de libertad, 200.000 nuevos emigrantes han pasado a Occidente, y con sus personas han traído nuevas noticias de las atrocidades de la dictadura roja.

● DESCOMPOSICION DE LA SOCIEDAD

Son conocidos los métodos comunistas para disolver a la familia. Desde luego, en Hungría también se enseña a los niños, en las escuelas, de una manera completamente contraria al pensamiento libre característico de esta nación; se les ejercita en la delación, aún de los familiares, y en toda esa serie de espionajes característicos de la pedagogía nazi y comunista.

Pero como la unidad nacional está por encima de la coacción extranjera, como por sobre la enseñanza de la escuela predomina la del hogar, como el húngaro lleva ya en la sangre su anhelo de independencia del extranjero, las autoridades han fundado centros poblados con niños y jóvenes traídos del extranjero.

Es así como existen villorrios de griegos y de coreanos. Los griegos son niños secuestrados cuando las revoluciones de postguerra asolaron muchas regiones de Grecia. Los coreanos han sido traídos de su patria, tal vez secuestrados, tal vez para resolver el problema de la horfandad creado por la guerra allí desarrollada. De todos modos, están allí, en medio de los húngaros, como vivos núcleos solidarios del Partido Comunista.

● LAS CARCELES HUNGARAS

A nadie le desean el mal de estar en una cárcel húngara de hoy, los refugiados que han podido salir de ellas para dar testimonio. La vida es dura. La cárcel y el trabajo forzado es una misma cosa. El preso puede escribir cartas tres veces al año; puede recibir visitas dos veces al año; y puede recibir un paquete una vez al año.

El trabajo duro se ejecuta de 14 a 15 horas diarias. Desde luego que los golpes de los guardianes son lo más común para todos. Y cada presunta falta, aumenta la condena; esto no lo dicen, pero lo hacen: una vez cumplida la pena, no se le da libertad al preso sin haber sido juzgada antes su conducta en la cárcel por un juez.

Común habitante de la cárcel es el tipo de niño, que está preso, esperando tener la mayoría de edad, o sea cumplir 16 años. Al día siguiente de su cumpleaños, se le ejecuta la pena de muerte, que teóricamente está prohibida para los menores.

Los presos políticos son ejecutados. Sobre todos los peligrosos, o cuando es necesario "ejemplarizar". Desde luego que la acusación usada es de "robo" terrible delito que merece la pena capital.

● LA POSIBILIDAD DE AYUDA

A pesar de las muertes, miles de presos políticos pasaran condenas de años y años de trabajos forzados, pues de esa manera [illegible] mejor a los títeres de Moscú.

Pero es evidente que todo el sector comunista en estos momentos [illegible] insensible a las [illegible] del mundo occi- [illegible] empeñados en una gran campaña para re- [illegible] perdido [illegible] sus crueldades y les [illegible] mucho la opinión [illegible] todos los países, especialmente los de América. No desean aún plantear la guerra [illegible] que esperan [illegible] el futuro. Ya, ante presiones ext[illegible], han hecho [illegible] han devuelto prisioneros extranjeros, y han [illegible] para que se reúnan [illegible] familiares a muchos [illegible] de los pueblos sojuzgados.

Es [illegible] que merece todo [illegible] apoyo popular una campaña pro liberación de los presos políticos de Hungría, iniciada por un Comité presidido por el Dr. Gaspar.

Pronto [illegible] una Declaración del Comité Uruguayo pro-amnistía de los presos políticos de Hungría, para que la firmen las Instituciones, las personalidades y todo el pueblo en general, para de esta manera influir en algo a favor de los que sufren por sus ideas en el mencionado territorio de detrás de la cortina de hierro. Este petitorio se enviará a las Naciones Unidas, a las autoridades húngaras, y, clandestinamente, al pueblo húngaro para que este vea que en este rincón de Latinoamérica hay quienes no se olvidan del sufrimiento de sus hermanos.

Esperemos que, sensibles a las [illegible] democráticas, los responsables de tantos encarcelamientos modifiquen sus decisiones, aunque sea tan sólo con [illegible] interés de conquistar nuevas voluntades, pero con el [illegible] de llevar la libertad y el alivio a tantos que no pueden ejercer los más elementales derechos de la persona humana.

HELIOS [illegible]RRELO MUÑOZ.

15653

Montevideo, 31 de julio de 1981

Sr.
Jefe de Policía de Montevideo
Cnel. Washington Varela
Presente.-

Ref.: Expediente de Jefatura Nº 25400

De mi consideración:

El que suscribe, Helios Curbelo Muñoz, Céd. Id. 561406, Cred. Cív. BPB 6221(digo 6231), domiciliado en Dufort y Álvarez 3202 Ap. 3 , se presenta ante Vd. y expone:

- Con fecha 24 de julio p.pdo.se me notificó en Secc. Personal del Bco de Seguros del Estado que debía concurrir a Jefatura para nuevas instancias en torno a mi certificado de habilitación para ejercer cargos públicos.-
- Concurrí a la Secc. Inteligencia y Enlace,donde fuí informado que se me mantenía en la categoría "C" por estar en la lista 808 como suplente del 14º candidato a diputado por Montevideo.- Sobre los diversos tópicos indicados en la primera instancia del 28 de julio de 1980, no se me hizo observación alguna,por lo que imagino que luego de las investigaciones a que dieran lugar las respuestas,no se encontró nada objetable. Quedó en pie,pues,como único motivo,mi figuración en la referida hoja electoral.-
- Aparte que la coalición electoral interpartidaria llamada Frente Amplio es un hecho casual pasado a la historia y ya superado,quiero demostrar que el estar en esa lista no es un hecho fortuito y/o motivado por las condicionantes especiales de dicha coalición,sino la permanencia en una línea partidaria democrática e institucionalista,como ya lo he mencionado en mi escrito de fecha 28 de julio de 1980. Para ello,adjunto como pruebas fotocopias de:1) lista electoral del Partido Unión Cívica para las elecciones de noviembre 28 de 1954;en ella,ya figura mi nombre en el 31º puesto para la Junta Departamental.No conseguí ejemplar de las elecciones de 1958,en que figuro para los mismos cargos,pero puédese consultar los archivos de la Junta Electoral;no obstante,interesa más el documento presentado,por documentar un hecho anterior. 2) nota aparecida en el semanario "El Ciudadano"el 28 de setiembre de 1956,donde aparece mi nombre y mi foto,en un grupo organizador de la Juventud D.C. de la Unión Cívica. 3) parte de la pág. 10 del semanario "El Ciudadano",donde aparece mi nombre entre las primeras autoridades de la Juventud;como complemento ideológico,y aprovechando que en la misma hoja está el Ideario proclamado por dicha organización juvenil, destaco

el inciso e) de los considerandos,así como los puntos 3 y 7 de las con clusiones,aunque una visión de los 14 puntos en conjunto da una idea clara de la orientación pacifista,civilista,humanística y democrática. 4) artículo firmado por mí,del 30 de agosto de 1957 en "El Ciudadano " 5) otra nota firmada por mí,sobre la situación de Lituania sojuzgada , aparecida en el mismo semanario el 26 de julio de 1957; 6) nota sobre la situación de los presos políticos en Hungría;es del 13 de julio de 1960,y también apareció en el semanario "El Ciudadano".- - -

Sería ocioso abundar sobre más material por el estilo,ya que mi activi dad fué muy abundante. El hecho de aparecer en la lista de 1971 es la consecuencia de haber acompañado siempre(salvo en 1962) al Partido Unión Cívica,posteriormente Demócrata Cristiano.- Sobre mi formación ciudadana,actuación,antigüedad desde la Unión Cívica,etc.,solicito que si se desea se requiera el testimonio de preclaras figuras como el Dr. Juan Vicente Chiarino,Prof. Venancio Flores, Prof. Br. José Turell Gutiérrez,quienes podrán atestiguar la veracidad de mis dichos.- -

• Quiero agregar también que entré en la Administración Pública(Banco de Seguros del Estado)en enero de 1967 (fecha posterior a seis de los siete ítems enunciados por la Div. de Inteligencia para mi primera ins tancia de 1980,y que motivan estos escritos),por designación directa del Directrio del Banco a propuesta personal del Presidente del mismo , Sr. Carlos María Artigas,ex miembro del Consejo Nacional de Gobierno,y persona que me conocía de largo tiempo atrás;designación para un cargo de particular confianza,como es el de cobrador del Instituto;cargo que se ofrece a personas de incuestionable solvencia moral y ciudadana,a juicio de los Sres. Directores. Habiendo fallecido el Sr. Artigas,me atengo al testimonio que pudiera dar su yerno,el Dr. Raúl Pintos Fuentes,persona intachable en cuanto a sus tradicionales dotes y militancia de ciudadano nacionalista y demócrata.- - - - - - - -

• Otrosí digo que reitero,que desde mi ingreso al Banco de Seguros del Estado,no tengo ninguna observación en mi foja de servicios,padrón Nº 1344,y solicito testimonio de mi persona de todo mi personal jerárquico superior, actual o del pasado : Sr. Gerente General Francisco Rossani Vila, Sr Gerente de Personal Antonio Armada, Sr. gerente de Cobranzas Miguel Pérez Herrera, Sr. Sub-gerente de cobranzas Pedro F. Tenca,jefes de Sección cobranzas Sra. Celeste Villar y Sr. Zibecchi, ex-gerente de Cobranzas Sr.Esc. Rivero Díaz, ex-jefes de Cobranzas Sr. William Rivera

y Sr. Martínez(actualmente en la Agencia Paso Molino del Banco de Seguros.- - - - - - - - - - -

Convencido del resultado favorable de las instancias que se obrasen, en cuanto a lo que antecede, y de acuerdo a los nuevos pasos que aceleradamente se están dando en estos días en pro de la regularización Institucional,guyo índice elocuente son las desproscripciones que se vienen otorgando en la actualidad,espero confiado el certificado que me habilita para seguir cumpliendo con mis obligaciones con el Banco de Seguros del Estado. El estar en una lista, el actuar dentro de las normas democráticas e institucionales previstas por la Constitución, el servir a la causa de la libertad y el humanismo,no inhibe para actuar en la Administración Pública; entiendo que nadie pretende crear el delito de opinión,pues ello atentaría contra los derechos básicos del ciudadano y contra la base misma de la Democracia.Por eso,reitero,espero confiado en una solución favorable para que pueda seguir sirviendo al país en el cargo público que se me ha confiado.

Sin otro particular,saluda al Sr. Jefe de Policía de Montevideo,con su mayor consideración,

Helios Curbelo Muñoz

Nota: lo que antecede está referido a solicitud de constancia Habilitación Cargos Públicos Nº 766, Secc. 7ª. - Vale

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15636

D.N.I.I. D-3
13 AGO. 1981
Hora 10
Nº 120/18

23074
Cont.
12
11,00
3261
79

15 *Escrito presentado por Helios Curbelo Muñoz* 16

CURBELO MUÑOZ : Helios.- 142[illegible]

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. 1.479.855

Prontuario 561.106 C. Civ. BPB.6231

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación empleado Bancario

Organización "Partido Demócrata Cristiano".-

Domicilio Dufort y Alvarez No.3202 Apto.3-(X/965)-(1977)

Datos personales uruguayo de 36 años de edad,casado-(X/965)- Nacido en la 2da. Sección del Depto. de Canelones el día 8 de octubre de 1929; hijo de Valentin y de Isidra;

L. Reg.

15557

16 *Escrito presentado por Helios Curbelo Muñoz* 17

Fecha de iniciada 30 de Noviembre de 1965.-

OBSERVACIONES

9/X/965:En la fecha es detenido en la Plaza Cagancha,por realizar propaganda callejera repartiendo volantes del Partido Demócrata Cristiano contra las Medidas de Seguridad.jlp.- "Epoca" de 9/XI/966-pág.6:-Se informa que el causante,hizo uso de la palabra en un acto público de carácter político,organizado por el Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.) lac.-29/I/968:-En las elecciones nacionales del año 1962,el causante fué candidato a la Junta Departamental de Montevideo,en carácter de suplente,de la Unión Popular.-lac.-III/960: afiliado al Movimiento Latinoamericano "26".-ap.- 20/9/1974:- Candidato a la Cámara de Representantes por el lema Partido Demócrata Cristiano,lista 808, en las elecciones nacionales de 1971.-apm.- 13/8/976.- Según EPOCA del 9/11/966, pág. 6: hará uso de la palabra en el Cine Belbedere, en acto organizado por la Organización Nacional de Trabajadores Demócratas Cristianos.- mle.-4/X/977/D-2/676/977/rmgc.- MICROFILM - AGOSTO 1977

15558

17 *Ficha de anotaciones de Helios Curbelo Muñoz* 18

CURBELO MUÑOZ:- Helios.-

HOJA NO.2

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

29/X/77:- "Marcha" 23/XI/962.-Figura en una nómina de profesionales maestros, profesores, artistas, periodistas,etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.- 3/1/978:Ampliando la anotación del 29/1/968,integró la Lista 4190.=El SID le registra con las siguientes anotaciones según Memorandum No.3357/977:21/11/966:Firmó manifiesto del P.D.C.apoyando su plan de Gobierno para las Elecciones Nacionales del cte.año.=(Prensa).=Año 1971:Candidato como 1er.Suplente del 14to. Titular a la Cámara de Representantes, por la Lista 808,para las Elecciones Nacionales del cte año.= Eval.A-1.= ASUNTO 8-2-1-383.= dacm.= 13/IV/978: Con fecha 30/IX/977 solicita en Mesa.10a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.

15659 ///...

18 *Ficha de anotaciones de Helios Curbelo Muñoz* 19

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

No.766,expidiéndosele Categoría "C".Mgc.- 17/8/978:- Referente a la anotación del 29/1/968, se establece que ocupó el cargo de 1er.suplente en la lista 4190, como candidato de la U.P. a la Junta Departamental.-ASUNTO 9-2-1-63.-apm.-. 14/1/1980;P-4:251/80.glfs.-E-1.M.3021. 2/5/980.mam.- 10/XI/980:=Por diligenciado Nro. 2758/ 980, se informa revisión de antecedentes.=mdt.=29/7/81.- Con fecha 28/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 27/ 7/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-ASUNTO NRO.15-4- -2000.-jom.-

15660

f9 Ficha de anotaciones de Helios Curbelo Muñoz - f10

DILIGENCIADO No.2169/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 18 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Helios CURBELO MUÑOZ elevo revisión en primera instancia del recurrente,de cuya resolución fué notificado el 27/7/981 quedando encuadrado en la categoría "C",adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones / que le pertenece,de Fs.6 a 9 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.1458.-sfl./

Montevideo, 15 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder, cúmpleme devolver a usted el escrito interpuesto en segunda instancia por el señor Helios // CURBELO MUÑOZ, por la adjudicación y manteniendo de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Se adjunta por cordón su reclamación anterior con la resolución impugnada.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2549/80

14.264

Destino: DNII

Fecha: 090900AGO80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Ysmet Jesús OLMOS TORRES.- •/•/•

(C)

15662

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2118

Iniciales

4633

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LEMOS 2do. APELLIDO TORRES 1er. Nombre: YAMEL 2do. Nombre: JESÚS

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 38 HIJO DE: ROILO Y DE: YOLANDA

NACIDO EN: URUGUAY PAIS: — DPTO: CERRO LARGO LOCALIDAD: MELO FECHA NACIMIENTO: 26/5/41

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.2.4614 (DPTO): MLD CRED. CIVICA SERIE BBD Nº 14741

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LISZT 6386/6 Nº BLOCK Apto. 5

ENTRE CALLE: VERACRUZ Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 22

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ALVEAR Nº 2619 APTO. 4 ENTRE CALLE: [illegible] (Cervantes) Y CALLE: Pedro Bustamante

CALLE: GENOLA Nº 3555 APTO. — ENTRE CALLE: COCKRANE Y CALLE: LOCERÓN

CALLE: LISZT Nº [illegible] APTO. — ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] ESQ VERACRUZ

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 917853

SITA EN CALLE: ARANDI Nº 772 ENTRE CALLE: MISIONES Y CALLE: ZABALA [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15663

SE TOMO NOTA
FECHA 8/9/81
[illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2118

F. 792 - 3.000 - 5|79

1279

13

Montevideo Jueves 7 de Agosto de 1980.-

Sr. Jefe de Policía

YSMET JESUS OLMOS TORRES
C.I.1.234.674
C.C. B.J.B 11.741
Domicilio Lister 6386/6 Blok B5 (Lezica)
Fuí notificado en A.N.T.E.L. 4to piso Dra. Ricco
Fecha de la notificación 4/8/80
Nro. de Constancia de habilitación 317.322-
Solicité el certificado en la seccional 16a. donde me entregaron un papel que conta la fecha 4/9/78 y el Nr.899-

~~Se me acusa de pertenecer al Partido comunista :~~

Tal vez pude serlo en algún momento de desorientación, compartir una idea que nunca pude entender, pero jamás trabajé contra el Uruguay o contra la Policía o contra el Ejército Nacional .-

En la época que se hacían huelgas ,yo acompañaba. No soy saboteador,ni estoy con la violencia,quiero la paz, y mesiento orgulloso de ser uruguayo.- No fuí dirigente ni activista ni nunca me vinculé a ningun grupo de ninguna tendencia política .-

Soy Técnico Electricista de A.N.T.E.L. y quisiera seguir al servicio de esa institución ,y si mi recurso fuera favorable pienso responder con mi humilde trabajo para bien de mi País que no es otro que Uruguay.-

Solicito se revean mis antecedentes .-

Adjunto foto.-

[firma]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 13 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario [firma]
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15604 4833

ANTECEDENTES 3 — Escrito presentado por Ismet Jesús Olmos Torres

f 4

APELLIDOS Y NOMBRES
OLMOS TORRES : Ismet Jesús (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE BJB NRO. 11741		

OCUPACION	ORGANIZACION
Electrotécnico "Telecomunicaciones". (1)	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Ariel No.4578 Apto. 1, Esq. Bell (en Mdeo/971), (1)

OTROS DATOS
Uruguayo, de 29 años de edad (en 1971), (1)

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

6/VIII/980:-Afiliado No.55.472 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/V/971, militando en la Agrupación "21 de Setiembre, Secc. Puerto", siendo presentado por Ruben RODRIGUEZ y Carlos CAMAÑO para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "O" tomo Unico, hoja 113.-cv.-

15665

Ficha de anotaciones de Ismet Jesús Olmos Torres. 4 — 5

DILIGENCIADO No.2818/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 11 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Ysmet Jesús OLMOS TORRES, adjunto ficha de anotaciones pertenecientes al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No155.472, a Fs.4.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente, al coincidir nombres y apellidos, profesión, Credencial Cívica y edad.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA

SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 12 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CAST...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA Despacho

15606

16/12/80 19.00 160

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-2118.

4833

ANTECEDENTES	No.	DESCLASIFICADO 9/8/995 DCL D/3.

16

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 4 R.O.U.

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día diez y seis del mesde febrero del año un mil novecientos -/ ochenta y uno, ante Mí Sub-Comisario de Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser: Ismet Jesús OLMOS TORRES, oriental, / casado, de 40 años edad, hijo de Zoilo y de Yolanda, nacido en Cerro / Largo el 26 de mayo de 1941, titular de la Cédula de Identidad Nro. / 1.234.674-5 y de la Credencial Cívica Serie BJB Nº11.741, empleado en / ANTEL, afincado en calle Lister 6386 Block R-5 Apto.006, quien es preguutado en base al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

1º)-PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que desde el año 1963 trabaja en ANTEL en Sección Taller, sito en Sarandí 472, percibicneod una remuneración mensual de N$ 3.300.oo(tresmil trescientos nuevos pesos).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2º)-PREGUNTADO: Sobre su núcleo familiar:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que por su señora esposa de nombre Rosa PIÑEYRO de 27 / años edad, labores y tres hijos de nombres: Andrés 7 años edad; Adrian de 4 años y Valeria de 3 meses edad:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3º)-PREGUNTADO: Sobre su militancia política y/o gremial:.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que política no tuvo y en lo gremial era afiliado a FNT (Federación Nacional de Telegrafistas).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4º)-PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad:.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que No Señor:.-

5º)-PREGUNTADO: Sobre sus domicilios anteriores:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que en la calle Ariel Nº4578 apto.1 vivió alrededor del año 1971, al contraeermatromonio pasa a residir a la calle Génova Nº3595 hasta el año 1979 pasando luego a residir a la dirección ya mencionada.-.

6º)-PREGUNTADO: Si conoce a las personas Ruben RODRIGUEZ y Carlos CAMANO.-
CONTESTA: Que Si Señor que ambos fueron compañeros de trabajo en el Telégrafo Nacional, teniendo conocimiento que el primero de los nombrados falleció y que referente al segundo de los mencionados, hace unos cinco años que no lo ve.-

7º)-PREGUNTADO: Si fue afiliado al Partido Comunista:.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que Si Señor, que fue afiliado al Partido Comunista, que cuando firmó su afiliación para el mismo lo hizo en un momento especial en su vida ya que se encontraba con muchos problemas, entre ellos su divorcio, que ademas pensó que si no lo hacía se vería aislado del resto de sus compañeros. Que nunca compartió esas ideas por no comprenderlas, que nunca concurrió a ningún Club del P.C., ni colaboró en ningún sentido.-

8º)-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto:.-.
CONTESTA: Que No Señor y leída que le fue la presente se ratifica en un todo de su contenido y firma de conformidadun original y cuatro copias de un mimso tenor en lugar y fecha antes mencionado.-.-.-.-.-

ISMET JESUS OLMOS TORRES
Deponente

15667

CARLOS ANIBAL LATOUR
S/CRIO.ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPTO.NRO.4

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-2118

4833

ANTECEDENTES 26 | No. Acta Camaño & Sstr Carlos y ...

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día diez y seis del mes de febrero del año un mil novecientos / ochenta y uno, ante Mí, Sub-Comisario de Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser: Carlos CAMAÑO MARTINEZ, oriental,/ soltero, de 41 años edad, hijo de Ramón y de Hilda, nacido en Montevideo el 13 de junio de 1939, titular de la Cédula de Identidad Nº883.662-3 y de la Credencial Cívica Serie BLA Nº14222, empleado en SAMIC Rio de La Plata, y afincado en calle Guaviyú Nº2559, quien es cuestionado en base al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1º)-PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que por su trabajo en SAMIC RIO DE LA PLATA, percibe una remuneración mensual aproximada de N$2.000.oo(dos mil nuevos pesos)

2º)-PREGUNTADO: Sobre su núcleo familiar:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Con su madre de nombre Hilda MARTINEZ de 66 años edad, jubilada y una hermana de nombre Maria Luisa CAMAÑO de 54 años edad, empleada en ANTEL.-

3º)-PREGUNTADO: Sobre su militancia política y/o gremial:.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que en lo Político fue toda su vida del Partido Comunista habiendo sido Encargado de la Seccional Puerto y en lo gremial fue solo militante, sin cargo:.-

4º)-PREGUNTADO: Si conoce a la persona Ismet Jesús OLMOS TORRES.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que Si Señor:.-

5º)-PREGUNTADO: Si a dicha persona la afilió al Partido Comunista:.-.-.-
CONTESTA: Que Si Señor, que junto con Ruben RODRIGUEZ en el año / 1971 afiliaron al mencionado OLMOS TORRES al Partido Comunista.-0-.

6º)-PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad:.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que durante los años 1976 hasta el 12 de diciembre del 79 estuvo procesado en el E.M.I.R.Nº1 por el delito de " ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

7º)-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo / antes expuesto:.-
CONTESTA: Que No Señor y leída que le fue la presente se ratifica en un todo de su contenido y firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes mencionado.-.-.-.-.-.

Carlos Camaño [firma]
CARLOS CAMAÑO MARTINEZ
Deponente

[firma]
CARLOS ANIBAL LATOUR ROSA
S/CRIO.ENCGDO.ACCID.D-4.-

15668

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-... 2118

4833

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. Nro. 4.-

ACTA PASADA A CARLOS CAMAÑO
MARZO 1982

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DILIGENCIADO Nro. 48.-jap.-

Montevideo, 20 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones presentada por la persona: Ismet Jesús OLMOS TORRES, oriental, casado, de 40 años de edad titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.234.674-5, Credencial Cívica Serie BJB Nro. 11.741, domiciliado en la calle Lister 6386 Block R-5 Apto. 006, empleado de A.N.T.E.L.-

1)-Indagado el recurrente en acta que se adjunta a fojas 6, expresó:

a)-Que en lo que a gremial se refiere era afiliado a FNT (Federación Nacional de Telégrafistas).-

b)- Que militancia política no tuvo.-

c)-Que a sus afiliadores de nombres Ruben RODRIGUEZ y Carlos CAMAÑO los conoce ya que fueron compañeros de Trabajo en el Telégrafo Nacional, teniendo conocimiento que el primero de los nombrados falleció y el segundo hace unos cinco años que no lo ve.-

d)-Que se afilió al Partido Comunista, que cuando firmó su afiliación lo hizo en un momento especial de su vida, ya que se encontraba con muchos problemas, entre ellos su divorcio, que además pensó que si no lo hacía se vería aislado del resto de sus compañeros. Que nunca compartió esas ideas por no comprenderlas, que nunca concurrió a ningún Club del Partido Comunista, ni colaboró en ningún sentido.-

2)-Se procedió a indagar en acta que se adjunta a fojas 7 a uno de los afiliadores del recurrente de nombre Carlos CAMAÑO MARTINEZ, oriental, soltero, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 883.662,- domiciliado en la calle Guaviyú Nro. 2559, actualmente empleado en SAMIC RIO DE LA PLATA, el que fue conteste en expresar:

a)-Que en lo político toda su vida fue del Partido Comunista habiendo sido encargado de la Seccional Puerto .-

b)Que en lo gremial fue solamente militante sin cargo.-

c)Que estuvo detenido entre los 1976 hasta el 12 de diciembre de 1979 en el E.M.I.R. Nro. 1. por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

d)- Que al recurrente lo afilió él conjuntamente con Ruben RODRIGUEZ en el año 1971.-

15609

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro. 4.-

SUBCOMISARIO

CARLOS A. LATOUR ROSA .-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-2118

4833

Ficha A2	No.	6	2	9	7	9	1	
		SEIS	DOS	NUEVE	SIETE	NUEVE	UNO	

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0276.-sfl./

Montevideo, febrero 24 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio del suscrito / queda debidamente comprobada la afiliación del señor Ysmet Jesús OLMOS TORRES al Partido Comunista, en mérito a la cual se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para / Cargos Públicos por la cual reclama.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
[signature]
VICTOR CASTIGLIONI

RESERVADO

A.a. Nº 629791 (9)

ANTECEDENTES SIMPLES	Nº 8	DILIGENCIADO	48 DEL D. 4 DE
		LA D.N.I.I.	

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1985/981rgc.-

Montevideo,29 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr.Ismet Jesús Olmos Torres,a razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos,estimando-salvo mejor opinión-que acorde a disposiciones en vigencia y a las manifestaciones vertidas a fjs. 7 del presente debería mantenerse la categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

15571

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--2118

4833

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº 668/D-I/81 (U)

14 AGO. 1981

16665

Objeto ....

ANTECE... Ab. Nº 885095

SERIE Ab. 6 2 Nº 8875951

SEIS DOS NUEVE SIETE NUEVE UNO

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ysmet Jesús OLMOS TORRES en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(av.) José Megui

POLICIA DE MONTEVIDEO

1985/81

Firma Cargo

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 1985/81.rf.-

Montevideo, agosto 20 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 956/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, 29 de Agosto de 1981.- nrr.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede, como así también de la posibilidad de acceder a otras instancias.-

15672 (A)

NOTIFICADO: ISMET JESUS OLMOS TORRES,-
Ced.Id. 1.23[illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-2118

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 30 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente .PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

15672 (B)

16ª

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 14[illegible]/9[illegible]1.-

Destino: [illegible].-

Fecha: 241[illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible] a la Dirección [illegible] de In-
formación e Inteligencia, [illegible] elevar
a este [illegible] los [illegible] que [illegible]
necesario [illegible] correspondiente.-

Asunto: [illegible]
[illegible]
de [illegible].-

15673

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO: Torres 1er. Nombre: Ismet 2do. Nombre: Jesús

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: casado EDAD: 40 HIJO DE: Yolanda Y DE: Zoilo

NACIDO EN: Melo PAIS: Uruguay DPTO: Cerro Largo LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 26/5/41

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1234674_5 (DPTO): MVD CRED. CIVICA SERIE BJB Nº 11741

PASAPORTE Nº ------- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Lister 6386 Block Nº R5 Apto. Ap.006

ENTRE CALLE: esq.Veraguas Y CALLE: ---- JURISD. SECC. POL. Nº 22º

TELEFONO (domicilio): -----

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Neyra 3612/ Nº 3612 APTO. 1 ENTRE CALLE: esq.Tiburcio Gomez Y CALLE:

CALLE: Génova Nº 3995 APTO. - ENTRE CALLE: esq.Copernico Y CALLE: ----

CALLE: ~~Lister 6386~~ Nº ~~6386~~ APTO. ~~006~~ ENTRE CALLE: ~~esq.Veraguas~~ Y CALLE: ----

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.E.L. TELEF.: --

SITA EN CALLE: Sarandí Nº 472 ENTRE CALLE: Treinta y Tres Y CALLE: Y Misiones

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ----- TELEF.: XXX

SITA EN LA CALLE: XXXXX Nº XXX ENTRE CALLE: XXX Y CALLE: XX

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: XXXXX TELEF: XX

SITA EN LA CALLE: XXX Nº XX ENTRE CALLE: XX Y CALLE: XX

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15674



F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo 4 de Steiembre de 1981.-

Ysmet Jesús Olmos Torres

C .I. 1234674-5

Domiciliado; Lister 6386 Block R-5 Ap. 006

Notificado en mi domicilio.

29/8/81 Fecha de notificación.

N°317.322 Planilla 741

Seccional 16°.

De pertenecer al Partido Comunista .-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Presente

El día 29 /8/81 fuí notificado en la dependencia de Intelegencia de la calle Maldonado de la resolución de la 1°a instancia ante el Sr. Jefe de Policía en la cual se me informó: que sigo mantenido en la categoría "C".-

Ante lo cual expreso, que en la 1°A instancia argumente en base a la verdad que verdaderamente no soy partidariodel Partido Comunista aunque es cierto que fuí afiliado, pero jamás compartí ni entendí sus ideas, por eso es que nunca trabajé junto a ellos.-Y mi afiliación la hice en un memento de arrebato .-

Saluda atte.

Ysmet Olmos

C.I. 1234674-5

15675

fl *Ficha de anotaciones de Ismael Jesús Olmos Torres*

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

15676

f 3 Escrito presentado por Ismet Jesús Olmos Torres f 4

APELLIDOS Y NOMBRES
OLMOS TORRES : Ismet Jesús (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.234.674.-(2	SERIE BJB NRO 11741		

OCUPACION	ORGANIZACION
Electrotécnico"Te-(1) lecomunicaciones".	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Ariel No.4578 Apto. 1,Esq.Bell (en Mdeo/971),(1) Lister 6386 Blok R-5,apto.006,(en 1981).-(2)

OTROS DATOS
Uruguayo, de 29 años de edad (en 1971),(1).-Nacido el 26/5/941 en el Dpto.de Cerro Largo,hijo de Zoilo y Yolanda.- (2)

(2)Ext.Asunto Nro.15-4- -2118.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES
6/VIII/980:-Afiliado No.55.472 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/V/971,militando en la Agrupación"21 de Setiembre,Secc.Puerto",siendo presentado por Ruben RODRIGUEZ y Carlos CAMAÑO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"O"tomo Unico,hoja 113.-cv.-

15677

f 4 Ficha de anotaciones de Ismet Jesús Olmos Torres f 5

ANTECEDENTES
29/8/980:DNIC:6147/980.-hmg.- 12/XI/980:- Por diligencia de Nro. 2818/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.- 8/9/81.-Con fecha 7/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 16/2/81 en el D-4 de la DNII,manifestó que efectivamente fue afiliado al Partido Comunista.Que cuando firmó la solicitud de afiliación lo hizo en un momento especial de su vida ya que se encontraba con muchos problemas, entre ellos su divorcio,y además pensó que si no lo hacía se vería aislado del resto de sus compañeros.-Agrega que nunca concurrió a ningún Club,ni colaboró con el P.C.).-Con fecha 29/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat "C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2118.-jom.-

15678

f. 5 *Ficha de anotaciones de Ismet Jesús Olmos Torres -* *f. 6*

DILIGENCIADO No.2475/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Setiembre 11 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ismet Jesús OLMOS TORRES,elevo revisión en primera instancia del recurrente,de cuya resolución fuera notificado con fecha 29/8/981,permaneciendo encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación,adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.4 y 5.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA " DILIG.Nro.1455.-sfl.-

Montevideo, 15 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres, cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el no otorgamiento de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos al señor Ysmet Jesús OLMOS TORRES, obedeció a figurar afiliado al Partido Comunista, lo cual quedó plenamente comprobado con las averiguaciones complementarias que realizó el Departamento Cuatro de esta Dirección en oportunidad de evacuar su primera reclamación, la cual se adjunta por cordón.-

En su nuevo escrito no agrega nuevos elementos de juicio, salvo el de admitir el hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente

1566/9

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General VICTOR [illegible]

Montevideo, 5 de enero de 1978.

Sr. Jefe de Policia de Montevideo.

Sr. Coronel Don: Julio C. Bonelli.

Presente:

La que suscribe Susana Corbo Porley, mayor de edad, domiciliada en Maldonado 2422 Ap. 10, con cedula de identidad Nro. 1.300.054, se presenta ante el Sr. Jefe de Policia y le expone:

Que en el correr del año 1974 por compromiso hacia una persona de mi amistad, desempeñe tareas como delegada del Partido Frente Amplio, digo por compromiso, pues siempre mi idiologia fue netamente democratica y mi sustento el trabajo honesto.

En el correr del mes de Julio del año ppdo. solicite un certificado de Fe Democratica, por intermedio de la Seccional Policial 10a..donde despues de pasado un lapso de tiempo se me comunico que concurriera a la Jefatura de Policia, donde se me comunico que el mencionado certificado se me negaba por mi intervención como delegada de dicho partido politico.

Sr. Jefe, reconozco plenamente mi intervención en dicho acto, pero tenga la plena seguridad que como lo exprese anteriormente fue con la finalidad de cumplir con una amistad y que en ningun moment fue mi intención interferir e intervenir en ningun tipo de acto que pudiera lesionar la Libertad y Democracia que impera en nuestro Pais.

A la espera de una reconsideración por parte

15580

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-632

(1-6)

Anexo (2) Fotocopia de Nota

del Sr. Jefe de Policia lo saluda muy atte.:

Susana Corbo Porley.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENE. 1978
00841

DIRECCION SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 6 ENE. 1978
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24092 Art. 5to. Inc. 1º. SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 9 de 1978.-

Fecha: 24 ENE. 1978
Hora:
Núm. 14 Tindo
Anteс.

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

10 ENE. 1978
10.30
225/4. GS.

CORBO MORLEY : Susana Teresa.-

Céd. Ident. 1.[illegible]

Pasaporte

C. Cívica A.X.B. 15.901.-

C. Id. Interior

Ocupación Funcionaria de PLUNA, Auxiliar 1º de Mecanizada IBM.-

Organización P.Socialista.-

Domicilio Maldonado 2422,-apto. 10 [illegible] 1977.-

Datos Personales Céd. Ed. 1, divorciada, nacida el 15/10/942 en [illegible] Durazno, hija de [illegible] y de Oswaldo [illegible].-

15682 F. 70 - 10.000 - 1/76

ARCHIVESE EN CARPETA Nº5-4--632

(2-6)

Antecedentes p2) Fotografía de Ficha

OBSERVACIONES

6/4/76: delegada de mesa del P.Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuitos 187, 188 (Ejido 1617), lista 90 y 190.

Ver 9-2-2,-ww.- 15/8/977.- [illegible]/77/F-717/cch.-

[illegible]/977: Con fecha [illegible] solicitó Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 10a. (No. [illegible]); otorgándosele categoría "C". Art. 6.lvf.- [illegible]

15683

ARCHIVESE EN CARPETA Nº5-4--632

(3-6)

NOTA
FECHA [illegible] ABR. 197[illegible]
CONSTE. W.W.

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

N.de CIRCUITO	UBICACION	NOMBRE	CRED.CIV.	OBSERVACION (Nro.de Lista o Agrupación)
156	COLONIA 1323	ROMANO: Raquel.-	BMA 15368	P.D.C. 1001 - 2001
		CALANCHA: Ana María.-	BKA 12100	P.D.C. 90 - 190
		SUAREZ: Daniel.-	AJA 8149	P.D.C. 11811 - 1811 - 177 - 77 - 4190 - 4191 - 7000 - 700 - 988 - 9988 - 808 - 1808
157	EJIDO 1617	SCARAFFONI: Olga.-	AJA 8165	P.D.C. 4190 - 4191 - 700 - 7000 - 9988 - 988 - 1811 - 11811 - 77 - 177
		CORBO: Susana.-	AXA 15901	Frente Amplio 90 - 190
		SOSA de BOCCARDO: Dana.-	AZB 4200	Frente Amplio - FIDEL - 1001 - 2001
		VILA: Esteban.-	NER 2642	Frente Amplio 1811
		CORREA: Inés.-	BCA 47254	P.D.C. 871 - 2871
188	EJIDO 1617	SUAREZ: Rodolfo	BDB 28326	P.D.C. - F.A. 1001 - 2001
		CORBO: Susana.-	AXA 15901	P.D.C. 90 - 190
		SCARAFFONE: Olga.-	AJA 8165	Frente Amplio 7000 - 700 - 4190 - 4191 - 988 - 9988 - 77 - 177 - 1811 - 11811
		ALBANO: Osvaldo.-	AXB 8450	P.D.C. 808 - 1808
189	COLONIA 1323	MENDEZ: Gladys.-	AKA 4791	P.D.C. 1001 - 2001 - 871 - 2871
		VIDAL: Fernando C.-	OBA 4265	P.D.C. 808 - 1808 - 90 - 190 - 4190 - 4191 - 77 - 177 - 7000
		SUAREZ: Daniel A.-	AJA 8149	P.D.C. 9988 - 77 - 988 - 11811 - 1811 - 700
190	COLONIA 1323	CARBONELL: Jaime.-	AJA 7627	P.D.C. 808 - 1808
		VOMERO DEKIS: Catalina María.-	BJB 10743	FIDEL 1001 - 2001
		DE VITA: Julio César.-	DLB 7253	Socialista 90 - 190
		TORRES: Guillermo.-	AJA 8006	Frente Amplio 700 - 1811 - 4190 - 77 - 9988

15604

(1) [illegible]: RENAU- BMA 15367 [illegible]

Antecedentes y Fotocopia de la Fuente de información

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DILIGENCIADO Nº 1714/978 -hlc.-
Montevideo, Abril 26 de 1978.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Susana Teresa CORBO PERLEY,así como / la fuente de información.-

Las restantes Agencias de Inteligencia / no registran a la persona mencionada en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

15685

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-232

(5-6)

Agréguese a sus antecedentes ... (6)
del Departamento ...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.843.-AL.-sfl.-

Montevideo, mayo 3 de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs. 2 a 4 se adjunta fotocopia de la documentación existentes en nuestros archivos con respecto / a la recurrente Susana Teresa CORBO PORLEY, donde consta su actuación como delegada de mesa en las elecciones nacionales de 1971 en representación del Partido Socialista (grupo marxista declarado luego ilegal).-

Por lo tanto considero que debería mantenerse la decisión anterior, manteniendo su situación dentro de la categoría "C" de la Solicitud de Constancia / sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspec.Gral. de la D.N.I.I.-

Inspector

AUGUSTO LEAL

JEFATURA de POLICIA de MONTEVIDEO
... 2833 ...
8 MAYO 1978

15606

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-632

(6-6)

//FATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº 2833/978.-

Montevideo, 8 de mayo de 1978

Manténgase la posición oportunamente adoptada.- Para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Montevideo, mayo 12 de 1978.-

En la fecha me notifico de la resolución negativa recaída sobre mi expediente.-

SUSANA CORBO PORLEY.-

Céd.Id,Nro.1.300.054.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 12 de 1978.-

Notificada que lo fué la recurrente de la decisión de mantener su situación dentro de la categoría "C" de la Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. PASE al Departamento Tres para anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

/167

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] Información e In-
[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible].-

[illegible], soli-
[illegible].-

15568

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

12

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CORRO 2do. APELLIDO: POREY 1er. Nombre: SUSANA 2do. Nombre: TERESA
NACIONALIDAD: URUGUAYA ESTADO CIVIL: DIV. EDAD: 38 HIJO DE: BLANCA Y DE: OSVALDO
NACIDO EN: URUGUAY PAIS: DURAZNO DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 15/10/42.
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.30054 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AXB Nº 15901
PASAPORTE Nº 340792 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LIMA Nº 1530 Apto. 1
ENTRE CALLE: F. CRESPO Y CALLE: MAGALLANES JURISD. SECC. POL. Nº 3era
TELEFONO (domicilio): 498731

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: MALDONADO Nº 2422 APTO. 10 ENTRE CALLE: OBLIGADO Y CALLE: GARDUCHO
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: P.L.U.N.A. TELEF.: 912772
SITA EN CALLE: COLONIA Nº ——— ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: J. HERRERA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: PLUNA TELEF.: 912772
SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº ——— ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: J. HERRERA
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CONAPROLE TELEF: 400171/75
SITA EN LA CALLE: MAGALLANES Nº 1841 ENTRE CALLE: N. YORK Y CALLE: ASUNCIÓN
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15689

Susana Corro



F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 20 de agosto de 1981.-

Sr. Jefe de

Policia de Montevideo

Presente

De mi mayor consideración:

La suscrita, Susana Corbo Porley, domiciliada en la calle Lima 1530 , Céd. de Id. Nº 1.300.054, funcionaria de P.L.U.N.A., al Sr Jefe dice:

Que viene a solicitar revisión de antecedentes en virtud de las siguientes circunstancias:

1º.- Días pasados la compareciente fué notificada en su lugar de trabajo que el Servicio de Información de Defensa de la Junta de Comandantes en Jefe había denegado su solicitud de Constancia de Habilitación para cargos públicos, que oportunamente había gestionado ante la Comisaría de la 10a. Sección Policial de Montevideo (Expediente 717/977/10a.).-

2º.- Aparentemente sefunda dicha negativa en la circunstancia de haberse desempeñado, en la últimas elecciones nacionales, como delegada,en una de las Mesas Receptoras de Votos, del Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio).- Tal circunstancia, objetivamente cierta, ocurrió a pedido de un familiar y no porque fuere consecuencia de militancia política alguna.- Por compromiso, pues, y no por convicción acendrada, accedió a cumplir una tarea perfectamente legal, encuadrada dentro del orden jurídico vigente entonces.- Nunca pensó que esa actividad sola, cumplida exclusi-

S/ 4 Ficha de anotaciones de Susana Teresa Corbo Porley

vamente por unas horas, le aparejase con el tiempo una tacha cívica, inhabilitándola para seguir ocupando un cargo público en el cual siempre se desempeñó con esmero y honestidad.-

3º.-La compareciente no es ni fué subversiva ni quiso nunca variar la forma democrática de gobierno.- Nunca fué jamás partidaria ni simpatizante de regímenes antidemocráticos.- No fué ni es cultora de la violencia.- De lo expresado se concluye su extrañeza por la denegatoria de la cual se le notificó.- Por lo expuesto, al Sr. Jefe pide:

Que tenga a bien disponer la revisión de sus antecedentes que se le imputan, los cuales no justifican la mala calificadión ciudadana

Lo saluda con la más alta consideración

[firma]

Fui Notificada el 14/8/81.

[firma]

POLICIA DE MO... ENTRADAS Y SALIDAS FECHA 24 AGO. 1981 No. 26795 FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [firma]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15691

D.N.I.I. D.3 Fecha 26 AGO. 1981 Hora 18:00 No 124/25 Fan. 84

... AGO. 1981 ... 06,45 ... 3520

ANTECEDE SERIE N° *Escrito presentado por Susana Teresa Corbo Porley*

CORBO PORLEY : Susana Teresa.- 11335

Céd. Ident. 1.300.054.-

Pasaporte 264.105.(I)

C. Cívica A.X.B. 15.901.-

C. Id. Interior

Ocupación Funcionaria de PLUNA. Auxiliar 1 de Mecanizada IBM.-

Organización P.Socialista.-

Domicilio Maldonado 2422.- apto. 10 en 1977.-

Datos Personales Oriental, divorciada, nacida el 15/10/942 en el Depto. de Durazno, hija de Blanca Amelia y de Osvaldo Nepamuceno.-

F. 70 - 10.000 - 1/76

15692

ANTECEDE SERIE N° *Ficha de anotaciones de Susana Teresa Corbo Porley*

OBSERVACIONES

6/4/76:delegada de mesa del P.Socialista en las elecciones nacionales de 1971,Circuitos187,188(Ejido 1617),lista 90 y 190. Ver 9-2-2,-ww.- 16/8/977.- S-10/5366/77/F-717/cch.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

31/10/977: Con fecha 21/7/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 10a. (No. de Form. 717);otorgándosele categoría "C".Art.6.lvf.- 23/12/77:D.2/8758/.fp.-23/2/978/DNIC/D-1/1149/978/rmgc.- 31/III/978:Según Oficio Nº. 327/978 de fecha 15/III/978 de la Secretaria de la D.N.I.I. se le otorga el Pasaporte Nº. 264.105, válido únicamente para viajar a España y Francia.-Ver Asunto 15-2- -455-hc

16/V 1978:- Con fecha 5/1/1978, eleva un petitorio al Señor Jefe de Policia de Montevideo, a los efectos de que se le revea sus anotaciones, en virtud de haber solicitado una Constancia de anotaciones en Ficheros Po- ../

15693

ANTECEDE SERIE	Nº	Ficha de anotaciones de Susana Teresa Corbo Porley

16

CORBO PORLEY : Susana Teresa.-. HOJA Nro 2.-.

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

..//liciales de Inteligencia, y habersele concedido la CATEGORIA "C".-. Revisada la misma, el Sr. Jefe de Policia ordena: que se mantenga la desición anterior.-
Con fecha 12/5/978 se notifica y firma la resolución recaída.-.(VER ASUNTO 15-4- -632) .cri.-.7/3/81.M-1055.
M.Int.ova.-2/4/981:[illegible]:1348/81.-bmc.-

15694

ANTECEDE	Ficha de anotaciones de Susana
SERIE	Teresa Corbo Porley.

57.

DILIGENCIADO No.2342/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 1º de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Susana Teresa CORBO PORLEY, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, de cuya resolución fuera notificada con fecha 12/5/1978, quedando encuadrada dentro de la categoría "C", adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.4 a 6 / inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS [illegible] AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nre.1417.-sfl.-
Montevideo, 11 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La Sra.Susana Teresa CORBO PORLEY figura en nuestros archivos como delegada de mesa del Frente Socialista(listas 90-190), en las elecciones nacionales de 1971, por esta razón en oportunidad de tramitar el anterior documento denominado "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia", se le incluyó en la categoría "C".-

Con fecha 5/I/976 la interesada presentó un escrito de descargo, solicitando la reconsideración de dicha categorización, siendo evacuada por esta Dirección por Dilig.Nre.843/78, el cual luce a fs 5 del expediente que se agrega por cordón, con la siguiente sugerencia..."que debería mantenerse la decisión anterior, manteniendo su situación dentro de la categoría "C", lo que fue compartido por el señor Jefe de Po

..//

//..licía(fs 5vta. Asunto 2833/978).-

En su nuevo escrito no aporta nuevos elementos de juicio, salvo algunas consideraciones de carácter // subjetivo, sobre la razón de su participación en los / referidos comicios.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible]

[illegible]

15637

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Giavoni 2do. APELLIDO: Larramendi 1er. Nombre: Eduardo 2do. Nombre: Miguel
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 32 años HIJO DE: Eduardo Y DE: Maria Esther
NACIDO EN: Mercedes PAIS: Uruguay DPTO: Soriano LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 29/9/1948
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 2.657.231-8 (DPTO): Soriano CRED. CIVICA SERIE MAA Nº 36.213
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Artigas Nº 190 Apto. ——
ENTRE CALLE: Gimenez Y CALLE: Paysandu JURISD. SECC. POL. Nº Mercedes (1ª)
TELEFONO (domicilio): 0532-2879

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Justicia 3 Nº 1861 APTO. —— ENTRE CALLE: La Paz Y CALLE: Justicia
CALLE: Scoseria Nº 2832 APTO. —— ENTRE CALLE: T. Diago Y CALLE: [illegible]
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ministerio de Salud Publica (Hospital Pasteur) TELEF.: ——
SITA EN CALLE: Larravide Nº —— ENTRE CALLE: Cadrera Y CALLE: Asilo

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MSP (Asistencia Externa) TELEF.: Dispensario del Cerro
SITA EN LA CALLE: Grecia Nº —— ENTRE CALLE: Prusia Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Mutualidad Italiana TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: Blanes Nº —— ENTRE CALLE: Chaná Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15698



F. 792 - 3.000 - 5|79

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Coronel Hugo L. Arregui.-

EDUARDO MIGUEL GIANONI LARRAMENDI, constituyendo domicilio en Cerrito 420 Esc. 404 de esta ciudad, al Señor Jefe me presento y digo:

Que vengo a interponer en tiempo y forma recurso de revocación y apelación en subsidio ante esa delegación contra la resolución por la que se me asigna Categoría C y se me niega la constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos, en virtud de las circunstancias de hecho y fundamentos de derecho que paso a exponer.

El único cargo que se invoca para tal resolución es el haber actuado como delegado de mesa en las elecciones nacionales de noviembre de 1971 en representación de las listas ,77, 90,700,808,871, 868,4190, y 908 en el Circuito de Votación Nº. 206.

1) Debemos señalar que tal cargo en nada desmiente sino que confirma nuestra clara trayectoria de adhesión al sistema democrático representativo de gobierno. En efecto, mi actuación fue en calidad de representante del Partido Demócrata Cristiano al que adherí en esa y en anteriores elecciones..

En el caso que se nos imputa como cargo, cabe aclarar, que actuamos en ausencia del delegado titular por lo que acudimos ya iniciado el acto y no firmamos el acta de constitución de la Mesa Receptora de Votos.

2) Queremos reiterar que nuestra conducta desarrollada en todos los ámbitos de expresión del ser humano ha sido encua-

drada plenamente dentro del ordenamiento constitucional y jurídico vigente. Y mi actuación fue motivada siempre por el deseo de ejerciendo mis derechos, cumplir con el deber de servicio a la comunidad nacional, buscando las mejores soluciones para el país.

3) Toda mi conducta está encuadrada en una adhesión al sistema democrático republicano de gobierno establecido en la Constitución y por tanto se han dado pleno cumplimiento a las normas de nuestro ordenamiento jurídico que establecen las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos (decreto ley 10.388 art. 2º. , ley 14.248, ley 11. 923 art. 40).

4) En conclusión, pues, no hay en mi conducta sino un accionamiento dentro del orden jurídico establecido que en modo - alguno puede dar lugar a negar la constancia de habilitación para el desempeño de cargos públicos. Mi hoja funcional, por otra parte y mi vida toda, sin duda podrán ilustrar respecto a mi personalidad, para una decisión final justa y también acorde a derecho.

5) Queremos hacer notar que en otras oportunidades se nos expidió la constancia sin impedimento ni cargo alguno.

6) Ofrezco pruebas.

Por los fundamentos expuestos y de acuerdo con lo previsto en los artículos 317 de la Constitución y Acto Institucional Nº. 8 al Señor Juez PIDO:

1) Se tengan por interpuestos en tiempo y forma los recursos referidos contra la resolución que me niega la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos y que me fuera -

notificada el 17 de marzo de 1981 por la Secretaria del Oficial de Enlace del Ministerio de Salud Pública.

2) En definitiva, se reveen los antecedentes y se revoque la resolución referida concediéndome en su lugar la constancia.

Sírvase el Señor Juez resolver de conformidad.-

EDUARDO MIGUEL CIANONI LARRAMENDI
C. I. 2.657.231.-8 (Soriano)
C.C. : M.A.A.: 36.213
Domicilio: Artigas 190 (Mercedes)
Constancia de Habilitación : Nº.
1516 (Seccional 10º.).-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 24 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

15701

f4 *Escrito presentado por Eduardo Miguel Gianoni Larramendi* f5

GIANONI LARRAMENDI : Eduardo Miguel (1) 04964

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica MAA 36213

C. Id. Interior 33.567 (Florida) (2).-

Ocupación MEDICO.- (2)

Organización Patria Grande.-Frente del Pueblo.-Frente Obrero.e Union Popular.-Mov.de Independientes 7 de Octubre.-P.Socialista.-

Domicilio J. Scosería 2838.-(2)

Datos Personales Nacido el 29/9/948, en el Dpto. de Florida.(2)

(2) Extraído de SCHCP Form.669(58/980/MSP).-

NOTA:-Nombre anterior:-GIANANI : Eduardo

(1)Datos extraídos de los Padrones Electorales.-

F. 70 - 10.000 - 1976

15702

f5 *Ficha de anotaciones de Eduardo Miguel Gianoni Larramendi* f6

OBSERVACIONES

7/4/76:delegado de mesa de la Union Popular,Patria Grande,P. Socialista,Frente del Pueblo,Frente obrero,Mov.de Independientes 7 de Octubre,PDC,en las elecciones nacionales de 1971,- Circuito 206(Mercedes 1383)1-Ver 9-2-2.-ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/VII/981:- Ampliando anotación precedente,se establece que fue delegado por las Listas 77-90-700-808-871-968-4190 y 988 en las Elecciones Nacionales del año 1971,según información proporcionada por el SID adjunta a la C.H.C.P.No 669(58/980/M.S.P.).-cv.- 15/7/981:- Con fecha 19/9/980, realiza trámite de SCHCP, Form.669(58/980/MSP), para permanencia en el cargo en el M.S.P.; con fecha 20/11/980 se le otorgó Categoría "C".-wdan.-

15703

Autos 96 — Vista de aprehensiones de Eduardo Miguel Garcia Larramendi — 17

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

CORTE ELECTORAL

Primera — Acta de Instalación

SERIE A J B CIRCUITO 206

En Montevideo a los 8 y 30 días del mes de 28 de Noviembre del año 1971

siendo las .... horas, en el local calle Mercedes Nº 1383 o paraje —

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Elvira Mon Gafaleo — Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. Hector A Fernandez — Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Blanco (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Leonides Acosta — ~~Miembro designado~~ Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. Ana M. Perdomo — ~~Titular~~ Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 3 [illegible] Hojas Electorales y de doscientos cuarenta y siete sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
Sr. D. Olga [illegible] de Lucero	BCA	58021	Frente Amplio	1001 - 2001
" Eduardo Gianani	MAA	36.213	Frente Amplio	Todas menos 1001
" ~~José A. Gatana~~	~~AJB~~	~~3687~~	~~Colorado~~	~~450 650 2001~~
" ~~José Tortora Pozzi~~	~~AJB~~	~~3691~~	~~Colorado~~	~~45~~
" X Eduardo Gianani	MAA	36213		1808-808-90-190-77
" Mario E. Varela	ALA	3779	Blanco - 130 330	200-700-4191-4190
" Carlos Pereyra	AJB	1703	Blanco 590-490	11-911-1811-988-992
" Ferrari	—	46	Blanco 464-14	
" Carlos Pereyra	AJB	1703	Blanco 590-490	
" Olga Lucero	BCA	58021	~~Frent~~ Amplio	1001 - 2001
" Oscar E. Duces	CMB	2034	Colorado	770
" Nidia Nuñez	AJB	4979	Blanco	400-400400-456-5
" Elvira Mon	BAA	23357	Colorado	109-9
"				
"				

15704

OBSERVACIONES

Faltando el Actuario entró como suplente Ana M. Perdomo

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [firma]

Firma del Secretario [firma]

Firma del Tercer Miembro Leonides Acosta

Firma del Actuario Ana M. Perdomo

(Repartición en que presta servicios)

Hoja 1

17 Acta de instalación del Circuito 206

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 58

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: M+ONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GIANONI	apellido materno: LARRAMENDI
		primer nombre: EDUARDO	segundo nombre: MIGUEL
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: SE CERECE	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	29	9	48	URUGUAY	FLORIDA

(8)	OCUPACION	MEDICO
(9)	DOMICILIO	J. SCOSERIA 2838

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	MAA	36.213		33.567

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [firma]

Coronel TABARE A. SANDOBAL

contrafirma

(14) recibida el: 22/9/80 No. de Sol. 669

15705

ALARI/88

Hoja 1

Legajo del S.I.D.
Sobre anotaciones –

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – Sec. Cons.-Hab.-C. Público

(1)

OTRO (2) SOLICITUD DE C.I. PARA PERMANENCIA

SIN ANOTACIONES POR EL

y por su

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de ....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA C... DE LOS DATOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

25 SET. 1960

(4)	TITULAR	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día – mes – año – país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie – número –	traslado – cédula de identidad

(11) fecha y lugar

(12) sello (13) firma

Persona ...

22/9/60 669

15706

15706

18 Solicitud de C.H.C.P. N° 58 para permanencia 18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I:--
(ss)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°669 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 22 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: GIANONI LARRAMENDI, Eduardo Miguel

REGISTRAMOS: GIANONI LARRAMENDI, Eduardo Miguel
Credencial Cívica: MAA No.36.213.
Delegado de Mesa por las listas 77- 90 - 700- 808- 871 - 988 - 4190- 988 en las elecciones Nacionales del año 1971, por el Departamento de Montevideo, circuito No.206.- EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
May. Carlos Fernandes

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

15707

19 Informe del S.I.D. sobre anotaciones del recurrente 10

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.JCBEmdn.-
"SECRETARIA"

Montevideo, 20 de noviembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo con lo informado por el SID., el Sr. Eduardo Miguel GIANONI LARRAMENDI, se encuentra encuadrado en / la Categoría "C" del documento CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

JOSE C. BONAUDI EVANS
CRIO. INSPECTOR

15708

DILIGENCIADO Nro.2250.-LDDM/LAPP.-
Montevideo, agosto 25 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL;

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Eduardo Miguel GIANONI LARRAMENDI, adjunto el siguiente material;

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a fs 5 y 6.-
2)- Fotocopia de acta de instalación del Circuito Nro.206, que funcionó en Mercedes Nº1383, donde consta que el recurrente actuó como delegado de mesa por el Frente Amplio, representado a todas las listas, / exceptuándose la 1001 fs 7.-
3)- Solicitud de C.H.C.P. Nro.58 para permanencia perteneciente al causante, por la cual se le otorgó categoría "C" de fs 8 a 10.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es / registrado por el S.I.D., con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Sub-Comisario

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-
"SECRETARIA " DILIG.Nro.1415.-sfl.-
Montevideo, 11 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La inclusión del recurrente en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, obedeció a su actuación como delegado de mesa de casi todas las listas del "Frente Amplio", en la Comisión Receptora de Votos del circuito Nro.206, en las elecciones nacionales de 1971, según fotocopia del Acta de Instalación de Mesa que se agrega a // fs 7, en la cual aquél figura dos veces con su nombre y Credencial Cívica.-

Este hecho es aceptado por el reclamante, cuyo único alegato es que actuó en ausencia del "delegado titular", pero esto es un detalle que no varía su situación.-

En otro sentido formula una serie de consideraciones sobre su / trayectoria política y funcional que en opinión del suscrito no tiene relevancia en el caso.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3012/80

Destino: DNII

Fecha: 301009SET80

14.20

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: María Cristina IRIARTE GARLAND.-

15710

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº........2099

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Iriarte 2do. APELLIDO: Garland 1er. Nombre: María 2do. Nombre: Cristina
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casada EDAD: 33 años HIJO DE: Juan Y DE: María
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 5-X-46
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.033.407 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BLA Nº 16271
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Caraguatay Nº 2028 Apto. ——
ENTRE CALLE: Juan Paullier Y CALLE: Lorenzo Fernández JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): 203923

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: en el mismo Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: D.G.S.S. (Centro Nº 3) TELEF.: 400588
SITA EN CALLE: Rivera 2032 Nº 2032 ENTRE CALLE: Arenal Grande Y CALLE: Pablo de María

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: en la misma TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15711

Cristina Iriarte

3/9/81

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2099.

F. 792 - 3.000 - 5|79

4651

1269

f 3

Montevideo, 26 de setiembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía (Delegado del Servicio de Información de Defensa)

Gral. Hugo Arregui

Presente

La que suscribe María Cristina Iriarte Garland C.I. 1.033.407 C.C. B.L.A. 16.271, domiciliada en Caraguatay 2029 (Montevideo), se presenta ante Ud. y expone:

Que con fecha 18-9-80 fue notificada en la Sección Personal de la Dirección de las Asignaciones Familiares (D.G.S.S.) de la categoría que le correspondía en la Constancia de Habilitación para desempeñar cargos públicos Nº J.P.M./2204/C.-

Que el certificado fue solicitado en la Seccional 13ª.-

Que el cargo que se le imputa es haber actuado como Delegada de Mesa en las últimas Elecciones Nacionales representando a las listas 90 y 190, según se le informó en la Dirección de Inteligencia.-

Que todos los grupos intervinientes en las mencionadas Elecciones Nacionales, estaban totalmente respaldados desde el punto de vista legal.-

Es decir ningún representante actuó en contra de los intereses de las normas constitucionales vigentes.-

Por las razones expuestas, la suscrita solicita se revea la resolución adoptada, a cuyo fin interpone recursos de revocación y jerárquico contra la denegatoria de constancia.-

15712 Cristina Iriarte

29 SET. 1980
38150

ARCHIVO DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
1 OCT. 1980
4465 0900

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº 15-4-3092

4651

S/4	Nº	Ficha de antecedentes de la recurrente	01226

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 1ro. de octubre de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA Despacho

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Fecha - 2 OCT 1980

Hora 15

Nº 34/94

15713

IRIARTE GARLAND de FARIÑA: María Cristina.- 01226 f4

Céd. Ident. 1.033.407.-

Pasaporte

C. Cívica BLA 16271.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Socialista.-

Domicilio República.- Caraguatey 2029 en 1980.-

Datos Personales 15714

ANTECEDE[illegible] | Nº | Escrito presentado por la ocurrente María Cristina Iriarte Garland

4651

F. 70 - 10.000 - 5/76

---

f4 Ficha de anotaciones 01226 f5

OBSERVACIONES

21/7/976.- Delegado de Mesa del Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 1588 (B. Artigas 2259), listas Nros. 90 y 190.- Ver Asunto 9-2-2-1.- mle.-

17/VII/978 D-1/4118/978.-ni.-

26/4/979/S+ 13a./978/F-2176/MrNO+ 2930/979/mdt.-

D-1.[illegible].4355.1[illegible]/[illegible]/[illegible]80.mcm.-8/9/980/D-6/Memo.6314/80/rmgc.-

[illegible]-[illegible].[illegible].7220.20/10/[illegible].mcm.-

15715

4651

ANTECEDE SERIE 15 Nº Vista de anotaciones 01226 perteneciente a la siguiente

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE [illegible] CIRCUITO [illegible]

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año [illegible]

siendo las 7 y 45 horas, en el local calle Bulevar Artigas Nº 2264 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Sonia Falco — Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. Elvira Isabel Izquierdo — Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Azucena Carmelita Gómez [illegible] — Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. Marta Cavallini de [illegible] — Titular Suplente — C. N. E. P. y N.

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 294 Hojas Electorales y de 345 sobres [illegible] y [illegible] sobres [illegible]

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó lista
El Sr. D. [illegible] Pellegar	BHB	1529	Nacional	904
" * Cristina [illegible]	BCA	13221	Dem. [illegible] (1)	90
" [illegible]	BCB	[illegible]	[illegible]	903 [illegible]
" Raquel Lubartowski	BJA	15855	Part. de Demócrata Cristiano	1811-700-4190
" Gloria Gladys Macchiavello	BHB	3909	Colorado	123-1123-2
" Berman Fernandez Laura	BJA	15852	Nacional	400-400400
" Azucena Carmelita Gómez	BAB	19531	Colorado	10-16-116-510
" Rebeca Kitz Pavlotzky	BJA	15853	Demócrata Cristiano	1001-2001-[illegible]
" María Amelia Brum	BJA	18313	Demócrata Cristiano	808-1808-1000-[illegible]
" Juan Antonio [illegible] García	BAA	[illegible]	[illegible]	1972-1977
" Eduardo Lezcano	BJA	15624	[illegible]	1818-1829
" Raquel Lubartowski	BJA	15855	Demócrata Cristiano	2871-871-4190-[illegible]
" Rubens Elvio Carbajal	BJA	15840	[illegible]	586-486
" Ernesto Cicchielli	BJA	13904	Nacional	884-1884
" Humberto Armandú Gómez	BJB	[illegible]	Colorado	1315-345-1515 (Sigue al dorso)

OBSERVACIONES

(1) Debe decir Partido Demócrata Cristiano

15716

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Rebeca K. de Pavlotzky

* Cristina [illegible]

Gloria Gladys Macchiavello

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1982

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tercer Miembro Azucena Gómez de [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

4651

(Repartición en que presta servicios) C. N. E. P. y N.

ANTECEDE S. 6	Nº	Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Circuito 1588.

17

DILIGENCIADO No.3134/980.-IDAM

Montevideo, Diciembre 6 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Se acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la persona María Cristina /// IRIARTE GARLAND, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.01226 perteneciente a la recurrente, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.1588 que funcionó en Br.Artigas No.2259,/ donde consta que la recurrente actuó como delegada de mesa por el P.D.C. "Frente Socialista", representando a las listas 90 y 190, a Fs.6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden / las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

15717

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2019.-sfl.-

Montevideo, diciembre 14 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver para su consideración la revisión de antecedentes interpuesta por la Sra.María Cristina IRIARTE GARLAND, en razón de habérsele otorgado categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

A fs 6 se acompaña fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos, donde se consigna la participación de la recurrente como delegada de mesa de la lista 90-190 /

..//

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-2099.

4651

//..del Frente Socialista, figurando incluso su firma en el lugar correspondiente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 26 MAYO 1981
ASUNTO No. 1978
FIRMA-CARGO

15718

RESERVADO

A. a. Nº 629892

ANTECEDENTES SIMPLE SERIE | 7 | Memorándum 3134 del D-3 de la D.N.I.I.

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1978/981rgc.-

Montevideo,27 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedente solicitada por la persona María Cristina Iriarte Garland,en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos,sugiriendo-salvo mejor / opinión-que acorde a las directivas vigentes se debería mantener la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

06 JUN. 1981

1. EMP. 16706

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 08 JUN. 1981
Pasa a 2ECURIOI
Nc. de Orden 4651

15719

ARCHIVO CARPETA 15-4-2099.

4651

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°631/D-I/81 (U)

A.b. N° 885908
6 2
da seis ...

Montevideo, 07 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona María IRIARTE GARLAND en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(Av.) [firma]

José Hegui

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N° 1978/81.rf.-

Montevideo, agosto 13 de 1981

Habiéndose cursado Oficio N° 904/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. [firma] VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

[firma]
MARIA CRISTINA IRIARTE GARLAND
Céd.Id.Nro.1033407.-

15720

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4-...0093

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

Notificada que lo fue la recurrente. PASE al Departa-/mento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIE...

15721

122

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1456/[illegible].-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 311[illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

[illegible] Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea, y de ser necesario se libre [illegible] correspondientes.-

Asunto: [illegible] de María Cristina [illegible] solicitando [illegible] categoría [illegible].-

15722

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA" 12

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Iriarte 2do. APELLIDO: Gerlaud 1er. Nombre: María 2do. Nombre: Cristina
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casada EDAD: 34 años HIJO DE: Juan Y DE: María
NACIDO EN: Montevideo PAIS: R.O. Uruguay DPTO: Mdeo. LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 5-X-46
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.033.407 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE BLA Nº 16271
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Caraguatay Nº 2029 Apto. ——
ENTRE CALLE: Juan Paullier Y CALLE: Lorenzo Fernández JURISD. SECC. POL. Nº 13ª
TELEFONO (domicilio): 20 39 23

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Caraguatay Nº 2029 APTO. —— ENTRE CALLE: Juan Paullier Y CALLE: Lorenzo Fernández
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: D.G.S.S. TELEF.: 400588
SITA EN CALLE: Rivera Nº 2032 ENTRE CALLE: Pablo de María Y CALLE: Arenal Grande

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: D.G.S.S. TELEF.: 400588
SITA EN LA CALLE: Rivera Nº 2032 ENTRE CALLE: Pablo de María Y CALLE: Arenal Grande
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15723



Cristina Iriarte

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 31 de agosto de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Delegado del Servicio de Información de Defensa.

Presente.-

La que suscribe María Cristina Iriarte Garland, C.I. Nº 1.033.407, C.C. B.L.A. 16.271, domiciliada en Caraguatay 2029, se presenta ante Ud. y expone:

que habiéndoseme notificado, con fecha 20/8/81 en la Sección Personal de la Dirección de las Asignaciones Familiares y con fecha 26/8/81 en la Dirección de Inteligencia, que se había resuelto mantener la denegatoria de constancia de habilitación para cargos públicos, y que podía acceder a otras instancias, vengo a formular las siguientes consideraciones para que sean tenidas en cuenta en la resolución de los recursos que quedan pendientes :

a) la razón de hecho que dio lugar a la denegatoria impugnada, es haber actuado como delegada de mesa en las elecciones nacionales de 1971, por las listas 90 y 190 del lema "Partido Demócrata Cristiano".

b) dicha circunstancia, por sí sola, no inhabilita para el desempeño de ningún cargo según las normas vigentes. En efecto, si yo me encontrara en alguna de las situaciones previstas en el Acto Institucional Nº 4 , estaría inhabilitada hasta el 1-IX-1991, para desempeñar cargos públicos de carácter político, como consecuencia de la prohibición de desempeñar actividades de ese carácter previstas en el texto constitucional; pero la sola participación como delegada de mesa en un circuito electoral, no alcanza, según el A.I.4, para producir ninguna inhibición.

Tampoco obsta aquella circunstancia a mi permanencia en el desempeño de cargos públicos, según la ley 14.248. En efecto, esta ley no excluye a los de-

-legados de mesa, sino tan sólo a quienes hayan cometido o entrado a cometer actos contrarios a los principios del sistema de gobierno republicano representativo, comprobados en sumario (art. 3 de dicha ley). Es evidente que la actuación como delegada de mesa no es un acto contrario al sistema republicano representativo; al contrario es un acto que forma parte esencial del funcionamiento de dicho sistema.

Por último, la presunción de que al actuar como delegada por cierta lista, ello implica mi adhesión al programa del partido o fracción, tampoco resulta inhibitorio para el desempeño de función pública, pues el programa de las listas referidas no era antirrepublicano ni contrario al sistema representativo de gobierno que la Nación uruguaya adoptó desde sus orígenes, y yo no tenía ningún motivo para sospechar que tras la apariencia pública de organización política legítima, pudieran ocultarse actividades clandestinas, subversivas o antinacionales, cuando el Poder Ejecutivo acababa de dictar un decreto rehabilitando al Partido Socialista y el Estado subvencionaba su propaganda electoral conforme a la legislación entonces vigente. Es precisamente para distinguir entre subversivos e inocentes, que el art. 3 de la ley 14.248 exige la comprobación en sumario de que se haya cometido o entrado a cometer actos contrarios a los principios del sistema.

Considero necesario agregar que nunca estuve afiliada al Partido Socialista y que mi actividad en las últimas elecciones nacionales deriva de un hecho circunstancial.

Que, en efecto, fuí convocada para realizar esa tarea en razón de que mi padre, fallecido antes de las elecciones, había sido desde su juventud amigo personal del Dr. Emilio Frugoni.

Q Que en recuerdo a esa amistad acepte la invitación que se me formulaba con

14)

total convencimiento, por lo antedicho, de que esta actitud no implicaba la violación de ninguna norma legal ni ética.

Que corresponde destacar que dicha actuación fue la única que realicé en favor del mencionado grupo.

Por lo expuesto, solicito se deje sin efecto, mediante resolución superior la denegatoria de constancia de habilitación y se mande expedir la constancia solicitada oportunamente.

[signature]

El certificado de habilitación para desempeñar cargo público Nº J.P.M 2204/C fué solicitado en la seccional 13ª.-

[signature]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 4 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [signature]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15726

44 Escrito presentado por María Cristina Iriarte Garland 45

IRIARTE GARLAND de FARIÑA:-María Cristina.- 01226

Céd. Ident. 1.033.407.-

Pasaporte

C. Cívica BLA 16271.-

C. Id. Interior

Ocupación D.G.S.S.(Centro Nro.3).-(1)

Organización Frente Socialista.-

Domicilio República.- Caraguatey 2029 en 1980.-

Datos Personales Oriental,casada,nacida en Montevideo el 5/10/946, hija de Juan y María.-(1)

(1) Ext.Asunto 15-4- -2099.-

F. 70 - 10.000 - 5/76

15727

15 Ficha de antecedentes de María Cristina Iriarte Garland 46

OBSERVACIONES

21/7/976.- Delegado de Mesa del Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 1588 (B. Artigas 2259), listas Nros. 90 y 190.- Ver Asunto 9-2-2-1.- mle.-

17/VII/978 D-1/4118/978.-ni.-

26/4/979/S+ 13a./978/F-2176/MEMO+ 2930/979/mdt.-

D-1.M.4355.19/6/980.mcm.-8/9/980/D-6/Memo.6314/80/rmgc.-

C-2.M.7220.20/10/80.mcm.- 10/12/980:- Por diligenciade Nro. 3134/980, se informa revisión de antecedentes.-mdt.-

3/9/81.-Con fecha 26/9/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 26/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Asunto 15-4- -2099.-jom.-

15728

f6 Ficha de anotaciones de María Cristina Iriarte Garland f7

DILIGENCIADO No.2403/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo, Setiembre 7 de 1981.-

DEPARTAMENTO ... SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por María Cristina IRIARTE GARLAND, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, por la cual fuera notificada con fecha 26/8/981 que permanecía / encuadrada en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece a Fs.5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... LOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.1928.-efl./

Montevideo, 11 de noviembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme elevar a usted el nuevo recurso interpuesto por la Sra.María Cistina IRIARTE GARLAND, en razón del mantenimiento de la Constancia de / Habilitación para Cargos Públicos categoría "C". Tal resolución se debió a su participación como delegada de mesa en los comicios de 1971 por el "Frente Socialista" listas 90-190.-

En consecuencia al no aportar otros elementos de juicio de carácter objetivo, correspondería desestimar la presente reclamación.-

Se adjunta su reclamación anterior con la resolución / impugnada.-

Saluda a usted atentamente

15729

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S I. D

DTO. I (INTERIOR)

Asunto: CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS RECURSO EN 2a. INSTANCIA PRESENTADO POR EL INGENIERO AGRONOMO RICARDO MENTHOL CAILLAVA, ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

15730

Carpeta N.° 183

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2418/80

Destino: DNII

Fecha: 041150AGO80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Ricardo METHOL CAILLAVA.-

15731

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

4239

Iniciales

l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

12
11.884

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: METHOL 2do. APELLIDO CAILLAVA 1er. Nombre: RICARDO 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 51 HIJO DE: JULIO A. ~~METHOL~~ Y DE: MARIA E. ~~CAILLAVA~~
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MDEO. FECHA NACIMIENTO: 20/9/1928
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 517.035 (DPTO): MDEO. CRED. CIVICA SERIE AXB Nº 5336
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ROQUE GRASERAS Nº 708 Apto. ——
ENTRE CALLE: SOLANO ANTUÑA Y CALLE: JUAN MA. PEREZ JURISD. SECC. POL. Nº 10a.
TELEFONO (domicilio): 70-45-48

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ROQUE GRASERAS Nº 708 APTO. - ENTRE CALLE: SOLANO ANTUÑA Y CALLE: JUAN MA. PEREZ
CALLE: " " Nº " APTO. —— ENTRE CALLE: " " Y CALLE: " "
CALLE: " " Nº " APTO. —— ENTRE CALLE: " " Y CALLE: " "
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COMISION HONORARIA DEL PLAN ~~AGROPECUARIO M.A.P.~~ TELEF.: 23-47-44 23-68-66
SITA EN CALLE: Bvar. Artigas Nº 3802 ENTRE CALLE: BURGUES Y CALLE: GARCIA PEÑA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: PLAN AGROPECUARIO M.A.P TELEF.: 23-47-44 23-68-66
SITA EN LA CALLE: BVAR. ARTIGAS Nº 3802 ENTRE CALLE: BURGUES Y CALLE: GARCIA PEÑA
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: PLAN AGROPECUARIO M.A.P. TELEF: 23-47-44 23-68-66
SITA EN LA CALLE: BVAR. ARTIGAS Nº 3802 ENTRE CALLE: BURGUES Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15732

Ricardo Methol

EN TOMO NOTA
FECHA 23/1/86
CORRESP.

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 13-4-3-1200

4229 3

f. 3

Montevideo, 15 de mayo de 1980

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
P R E S E N T E

De mi consideración:

En el día de ayer me notifiqué en la Seccional 10a. de que me había sido denegada la constancia de habilitación, que solicité el 4 de Agosto de 1978.-

Como funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca en la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario y con dedicación exclusiva a este trabajo, el mantenimiento de la mencionada resolución me privaría prácticamente de mi única fuente de ingresos; y por lo tanto que sería una muy grave sanción, referida a actitudes que, en el acierto o en el error, adopté hace más de siete años, actuando dentro de las normas legales entonces vigentes.

Fuí simpatizante de la Unión Cívica y seguí en la misma cuando cambió su nombre por el de Partido Demócrata Cristiano; cuando este partido se integró a una coalición política formada por fracciones de diversas tendencias, seguí en él solamente por disciplina partidaria pero sin compartir ninguno de los principios de la ideología marxista que sustentaban parte de sus integrantes.

Dentro del partido demócrata cristiano en 1971, dí mi nombre para integrar como suplente una lista para la diputación del Depto. de Florida, con plena conciencia de que ni el titular ni mucho menos los suplentes, tenían la menor posibilidad de ser elegidos. Tanto en ese momento de mi vida como en cualquier otro, he actuado siempre dentro de las normas legales vigentes.

ARCHÍVESE EN CARPETA 15-4. 1.700

SIGNE | Nº | Fs 4 ficha Cl. Methol Ricardo

Por las razones anotadas, solicito a Ud. se revean mis antecedentes, a efectos de que reconsidere la resolución adoptada.

Sin otro particular, lo saluda con la mayor consideración.

Ing. Agr. Ricardo Methol

15 MAYO 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 19 de mayo de 1980.-

Pase al Departamento Tres a sus efectos, debiendo recabar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.-

19 MAYO 1980

2090

El Jefe de Secretaría de la DNII.

Sub-Comisario: JOSE PEDRO MUÑEZ.

D.N.I.I. Fecha 20 Hora 16 Nº 2634

15734

ANTECEDE Nº 15-3 - Archivo ... Ricardo Methol

METHOL CAILLAVA : Ricardo.- 08683

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. 1.551.340.-

Prontuario No.517.035.- C. Civ. AXB 5336(1)

Pasaporte 311.573(1) Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación Ingeniero Agrimensor

Organización "Frente Amplio" P.D.C.

Domicilio Tomás Diago No.861 (en 1961).- Calle Tomás Diago Nros.861 o 862.-(Abril/970)Roque Graseras 708 (1)

(1)Datos extraidos del Cuestionario de Pasaporte.-

Datos personales Nacido en la 18a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 20 de setiembre de 1928; hijo de Julio Angel Methol Arrosa y de María Elena;

L. Reg.

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1780

15735

ANTECEDE Nº 15-4 - ... Ricardo Methol

Fecha de iniciada 8 de enero de 1968.-

OBSERVACIONES

17/XII/967: visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol".-ap.- XII/971: Candidato a la Camara de Senadores, por el P.D.C., Lista 808, en las Elecciones del año 1971.ani.- 15/II/973, "La Mañana"19/II/73.- Candidato por la Facultad de Agronomía, orden agregados para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.Cpta.As.No.6695.fl.- 24/XII/974: Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 50 lema "Por la vigencia de las libertades publicas y en defensa de la autonomía Universitaría", de tendencia izquierdista.-.cri.- 18/XI/975:-Afiliado al P.D.C.,según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-(Cpta. 4652,Pág.26).-HFP/gvb.-15/XII/975:Por Mem.Nº1888/975 se informa al Min.Educación y Cultura,solicitud a nombre de Ricardo METHOL.-jaf.- 26/VI/76:En la fecha se inf. sus anot.por Memor.Nº.2961/76 a;D-2.Grem.(a solicitud de: METHOL: Ricardo.gs.

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-1780

15736

ANTECEDENTE N° F.S.-Ficha De Ricardo Methol.

METHOL CAILLAVA: Ricardo.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

/..4/VIII/976:Referente a la anotación de fecha 24/XII/-974, ver "El Popular" de fecha 6/IX/973 pag. 19.-hc 28/IX/976: "Marcha" 18/X/968 pag.2, suscribe un manifiesto en "apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República", junto con un grupo de profesionales Universitarios, reconociendo como legítimas las autoridades Universitarias emanadas o que emanaren del libre ejercicio de los mecanismos que consagra la Constitución de la República.-AE/hc 2/X/976: En la fecha se infor.sus anot. por Memor. Nº.3.626/76 a; D-2. Secc. Grem.(á solicitud de :METHOL:Ricardo.)gs. 18/7/77/D1/3163/1jp.-

3/X/77/D.[illegible]/6781/1jp.-18/IX/978.-Form.1.735/Sec.10a./Memo.5478.sm.

[illegible]-13/11/978:J-3/6451.cafe.

[illegible].- E-1.M.1558!4/3/980.mcm.-

15737

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-1700

f.6

ANTECEDENTE N° F.S.6-Ficha De Ricardo Methol-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

16/4/980.-Con fecha 3/III/980,realiza gestion de Pasaporte,sin intensión de viajar por el momento,con fecha 25/III 980,y según resolución Ministerial,se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2128.-jam.-

20/V/980:Con fecha 4/VIII/978 solicita en Secc.10a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No. 1.735,expidiéndosele CATEGORIA."C".Wgc.=

15738

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-1700

f.7



808

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos (Período 1972 - 1977):

FECHA 22/2/94

GENERAL LIBER SEREGNI — Dr. JUAN J. CROTTOGINI

[illegible] (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos:

TITULARES

1. Arq. Juan Pablo Terra
2. Dr. Américo Pla Rodríguez
3. Dr. Oscar Bruschera
4. Prof. Ramón Guadalupe
5. Esc. Antonio Sarachu
6. Dr. José Royol
7. Prof. Sebastián Elizeire
9. Dr. Luis F. Burjel
10. Heroldo Galeano
11. Prof. Gervasio Crespo
12. Agustín F. Canessa
13. Dr. Jorge González Albistur
14. Elizabeth Togni
15. Juan José Portugau
16. Ing. Juan E. Camou
17. Arq. Juan José Sotuyo
18. Prof. Arturo Pereira
19. Esc. Oscar Almada
20. Dr. Carlos M. Stagno
21. Santiago Minetti
22. Prof. Hebert Suárez
23. Miguel Blanco
24. Arnol Teixeira
25. Argentina Galarza
26. Miguel Aldabe
27. Ductio Mailhe
28. Dra. Amalia S. de Mendoza
29. José Ma. Arrillaga
30. Walter Lasse

SUPLENTES

1 Dr. Américo Pla Rodríguez
1 Esc. Antonio Sarachu
1 Cnel. José I. Castelao
1 Juan A. Artagaveytia
1 Ing. Eladio Dieste
1 Ing. Guillermo Rivo Zuchelli
1 Francisco J. Artola
1 Dr. Horacio Rubio
1 Prof. Ricardo Napol
1 Dr. Carlos Texeira
1 Aureliano C. Rodríguez Larreta
1 Angel Alberti
1 Dr. Orlando Pereira
1 Dr. Ariel Díaz
1 Ing. Agr. Ricardo Methol
1 Ing. Agr. Guillermo de Torres
1 Dr. Julio Gambetta
1 Uberfil Acuña
1 Javier Aguerre
1 Esc. Guillermo Mazzone
1 Dr. José F. Zanotta
1 Ricardo Barreto
1 Ubaldo Lemos
1 Yolanda C. de Bermudez
1 Mayo López Ferreira
1 Dr. Manuel Iglesias
1 Orlando Dall'Orso
1 Edith V. de Moraes
1 César Falcón

15733

SUPLENTES

2 Esc. Antonio Sarachu
2 Dr. José Royol
2 Dr. José Portillo
2 Dr. Alberto Scarone
2 Prof. Víctor Cayota
2 Prof. Alberto Zum Felde
2 Cap. Nav. Samuel Galimberti
2 Arq. Antonio Cravotto
2 Ing. Agr. Carlos Olaizola
2 Esc. Ricardo Arostegui
2 Arq. Ramiro Bascans
2 Esc. Enrique Cesio
2 César Falcón
2 Margarita A. de Peralta
2 Julián Villasmil
2 Dr. Avelino Figares
2 Prof. Walter Santiago
2 Agr. José Ma. Barreto
2 Quim. Ernesto Díaz
2 Juan C. Freira
2 Leonardo Ayala
2 Alfonso Casalá
2 Elías Rebellato
2 Mario Lisio Costa
2 Luis Banfi
2 Jesús Gómez
2 Miguel Tambasco
2 Juan Lavega
2 Dulcinea F. de Cortazzo

SUPLENTES

3 Dr. José Royol
3 Prof. Sebastián Elizeire
3 Prof. Mario Samberino
3 Emiliano Pintos
3 Concepción Zorrilla
3 Dr. [illegible]
3 Jorge Damiani
3 Dr. Omar Barreneche
3 Dr. Eduardo Navarrete
3 Ing. Luis Salerno
3 Arq. Emilio Lamaison
3 Bautista Díaz González
3 Carmen Tuya
3 José Vida
3 Tabaré Melogno
3 Prof. Saturnino Bumos
3 Dr. Juan C. Pertusso
3 Roselino Da Silva
3 Elisa L. de Vuan
3 Tte. Cnel. Vicente Novoa
3 Julio Venner
3 Carlos Collazzi
3 Esc. Juan Raúl Lenz
3 Damian Lavega
3 Ing. Agr. Luis Silva
3 Noemí B. de Estrada
3 Luis Perdiñas
3 Miguel Fabre
3 Rosa A. de Thomson

Coll 29/24

[illegible] (Período 1972-1977) (Sistema Respecivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos:

TITULARES

1. Dr. Daniel Sosa Días
2. Dr. Oscar Bruschera
3. Carlos Baraibar
4. Prof. José de Torres Wilson
5. José Luis Camacho
6. Romeo Pérez
7. [illegible]
8. [illegible]
9. [illegible]
10. [illegible]
11. [illegible]
12. [illegible]
13. [illegible]
14. [illegible]
15. [illegible]
16. [illegible]
17. Walter Cancela
18. Margarita Peluolo
19. Hna. J. Portela
20. Dr. Carlos E. Pitamiglio
21. Dr. Adolfo Pérez Piera
22. Q.I. María Corbo
23. Valdemar Spalla
24. Lalanne
25. Dr. Guillermo Dighiero (h)
26. Carlos Ariemendi
27. Humberto Magnabosco
28. Ubaldo Lemos
29. Tomasa A. de Hermo
30. Reinaldo Tousset
31. Carlos Acosta
32. Esc. José Ma. Villalba
33. Miguel Blanco
34. Mario Kolenc
35. Enrique Hernández
36. Manuel Lago
37. Beatriz Core
38. Ana Ma. L. de Tato
39. Marcial García
40. Carlos Romero
41. José F. Rama
42. Enrique Brindisi
43. Dr. Jorge Paredes

SUPLENTES

1 José Luis Camacho
1 Prof. Adolfo Carranza Pérez
1 José Luis Veloso
1 Arq. Miguel Cecilio
1 Romeo Pérez
1 Arq. Juan José Sótano
1 Juan A. Artagaveytia
1 Atilio Ferreira
1 Prof. Pedro Larrañaga
1 Juan Marius
1 Julio C. Spósito
1 Cdor. Walter Pereira
1 Mauro Cartagena
1 Helio Curbelo
1 Eduardo Close
1 Arq. Juan Campiotti
1 Arq. Juan C. Brum
1 Juan Young
1 Juan A. Corlazzoli
1 Olga A. de Dighiero
1 Patricia Hughes
1 Aldo Zampedri

SUPLENTES

2 [illegible]
2 Pablo Otero
2 Héctor Lescano
2 Agustín F. Canessa
2 Carlos T. Penengo
2 Carlos Durán
2 Arq. Emilio Lamaison
2 Luis Pechino
2 Manuel Barquín
2 Antonio Labrador
2 Carlos Magirena
2 Ma. E. Ponce de León
2 Rafael Riva
2 Ing. Luis Castillo
2 Luis Chirico
2 Adalberto Lema
2 Juan Topolanski
2 Enrique Santos
2 Aníbal Baratelli
2 Guillermo Sala
2 Olga S. de Pallone
2 Adhemar Chiesa

SUPLENTES

3 Arq. Juan José Sotuyo
3 Dr. Luis A. Carriquiry
3 Miguel Vagalio
3 Juan M. Ortiz Canessa
3 Antonio Zangrando
3 Enrique Marius
3 Esc. Mario Forcile
3 Ricardo Barraix
3 Balbino García Valente
3 Omar Machado
3 Isabelino Artaza
3 Esc. Atilio Dall'Oreo
3 Carlos González Pereira
3 Omar Bessio
3 Carlos Astigarraga
3 Raúl A. Papa
3 Dina Calabria
3 Julio Alonso
3 Ernesto Lorenzo
3 Guillermo Busch
3 María C. Hargain
3 Oscar Sarroca

SUPLENTES

1 Jesús Banguese
1 Arq. Alfredo Solari
1 Gerardo Grassi
1 Ruben Ríos
1 Ruben Marques
1 María J. Vidal
1 Aníbal del Campo (h)
1 Alejandro Granero
1 Dante Raineri
1 Pedro Rovedo
1 Antonio Arocena
1 María E. Dalmases
1 Roberto Rocela
1 Esc. Francisco Mark
1 Roberto Goyen
1 Raúl T. Pasterino
1 María T.S. de Vilaró
1 Arq. Carlos Iodera
1 Juan C. Bonilla
1 Luis Cabrera
1 Jorge Marchesoni

SUPLENTES

2 Martha González Togni
2 Hebert Estevez
2 Néstor Carriño
2 Laura F. de González
2 Felix Guardia
2 Edison García
2 Arq. Santiago Olivera
2 Renato Mello
2 Carlos Gómez
2 Ana Cafferatta
2 Zoa Ferreira
2 Ma. de los A. Thomasset
2 Jorge Martínez
2 Luis Barbe
2 Olga T. de Illa
2 Gastón Rico
2 Ana Ma. Zanotta
2 Miguel Pérez
2 María del C. Varela
2 Ana Ma. Feher
2 María C. de Illi

SUPLENTES

3 Enrique Alacaraz
3 Adela Lima
3 Martha Rossi
3 Esther A. de Medina
3 Angel Lima Bianchi
3 Mario Domínguez
3 Gustavo Latorre
3 Teresa Rodríguez
3 Antonio Briano
3 Selva Orrego
3 Alfredo Llugain
3 Vicente Romero
3 Julieta B. de Pago
3 Hugo Fossatti
3 Juan Giai
3 Atilio Narancio
3 Mario Irazabal
3 Martha Muniz
3 Celia Hoppel
3 Manuel Secondo
3 Isabel C. de Fabri

[illegible] (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano,

por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos:

1. Juan Carlos Degregorio
2. Julio Alonso
3. Raúl A. Papa
4. Alfonso Silvestri
5. Roberto Pallone
6. Olga Tajes de Illa
7. Felix Guardia
8. Mario González
9. Laura F. de González
10. Ubaldo Lemos
11. Alfredo Soria
12. Mirta Canapale
13. Atilio Delmonte
14. Luis A. Porteiro
15. Humberto Castagnola
16. Walter E. Avellanal
17. María B. Antia
18. Ignacio Caceres
19. Mirtha Loarche
20. Hugummar R. Cueva
21. Carlos Dabenedetti
22. Héctor M. Ferraro
23. Roosevelt Flaitas
24. Froilan A. Grotiuz
25. María J. R. de López
26. María V. de Ciccolo
27. Eduardo Liguanina

Montevideo, 23 de

DE LAS LIBERTADES PUBLICAS
AUTONOMIA UNIVERSITARIA
CLAUSTRO DE FACULTAD
candidatos para integrar la Asamblea ... de Agronomía por el orden de los ...

IZQUIERDA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Oscar A. Pittaluga
Juan P. Carbelo
Carlos ...
Luis A. Plot...
Mario Borovikhovitch
Guillermo O'Brien
Carlos Mía
Eduardo Errea
Natalio Steinfeld — Ricardo Ferraro
Daniel Thompson — Carlos C. Vasallo
— Pedro S. Quebeille

12 de setiembre de 1973.

FACULTAD DE AGRONOMIA — EGRESADOS
LEMA: "POR LA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS EN DEFENSA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

IZQUIERDA

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro como delegados de los Egresados de la Facultad de Agronomía:

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Carlos ... Fynn — Ing. Agr. Enrique ...
Luis De León — Jorge E. Ciganda
Carlos A. Peixoto — Carlos F. Morelli

12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Int.

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 17 de agosto de 1973 fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación para la elección de referencia que contienen las siguientes características:

FACULTAD DE ARQUITECTURA — ORDEN: PROFESIONAL
LEMA: "LIBERTAD, JUSTICIA, AUTONOMIA"
Nº 113

IZQUIERDA

Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Arq. N. Rafael Lorente Escudero	Arq. Néstor Usera
Leopoldo C. Artucio	" Aurea Gómez
Julio C. Abella Trías	" Raúl Macadar
Américo Spallanzani	César Rodríguez Musmano
Jorge Rodríguez	Ulises Alvarez
Humberto P. Delfino	Carlos L. Crespi
Agustín Carlevaro	Florio Parpagnoli
Guido Armand Ugón	Nelly Grandal de Scheps
Héctor Bruno Roquero	Octavio Cravanzola
Lucas Ríos	Digran Maisián
Fernando García Esteban	Daniel Motta
Enrique H. Brena	Héctor Giraldi
Samuel Flores Flores	José L. Vilar del Valle
... Valera	José M. Aroztegui
Eduardo Canale	Guillermo Butler

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

Asamblea General del Claustro

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Oscar Brugnini	Arq. Luis E. Fagel Purriel
Gonzalo Rodríguez Orozco	Luis ... Vicario
Máximo F. Córdoba	Cristina Andreassen

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Interina

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 18 de agosto de 1973 fue recibida la solicitud de registro de una hoja de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
ORDEN: EGRESADOS
LEMA: "FRENTE UNIVERSITARIO"
Nº 78

IZQUIERDA

FACULTAD DE QUIMICA — ORDEN: DOCENTE
"AUTONOMIA Y LIBERTADES"

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro de la Facultad de Química, por el orden Docente:

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Alvarez, Aníbal
Dietrich, Simón
Werner de García, ...
Fernández, ...
Umpierre, ...
Pellegrino, David
Moyna, Patrick
Gabriel de Brovetto, ...
Medina, Nilda
Moreira, Rubén

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º del reglamento de la elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Interina

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 18 de agosto de 1973 fue recibida la solicitud de registro de hojas de votación para la elección de referencia que contienen las siguientes características:

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ORDEN: EGRESADOS
LEMA: "POR UNA UNIVERSIDAD LAICA Y DEMOCRATICA"
Nº 29

DEMOCRATA

VOTO por los siguientes candidatos a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Esc. José Righetti Zanotti	Esc. Roberto ...
Esc. Humberto J. Arias	Esc. ...
Esc. Hugo Chiparelli	Esc. Clementina Colombo
Esc. Nicolás Fernández Po...	Esc. Walter ... Coll
Esc. José ... Jaso Anchorena	Esc. Abel ...
Esc. Jorge Brum	Esc. Deborah ...
Esc. Julio Sanguinetti	Esc. ...
	Esc. Ricardo ...
Esc. María Teresa Ardanaz	Esc. ...
Esc. Elsa Benech Gardiolo	Esc. ...
Esc. Hebert Curbelo Urroz	Esc. Raúl ...
Esc. Luis A. Mora Rivas	Esc. ...

... Setiembre ...

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ORDEN: EGRESADOS
LEMA: "POR UNA UNIVERSIDAD LAICA Y DEMOCRATICA"
Nº 30

DEMOCRATA

VOTO por los siguientes candidatos a la Asamblea General del Claustro de la Universidad:

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Esc. José Cori Zazis	Dr. A. Julián ...
Esc. José Pepe Rachetti Curbelo	Esc. Luis A. ...
Esc. ... Méndez	Dr. Oscar ... Aicardi

Setiembre 12 de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Int.

CONSTE. FECHA:

CORTE ELECTORAL

... al PDC, según material incautado
...I/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.
.4652 Pág.____)HFP/___.-

Fo-copia artículo del ... La Mañana/1973

S/A	65	PEREZ, Pablo	
S/A	66	PEREIRA, María Isabel	100
S/A	67	PEREIRA, Rebeca	100
	68		100
S/A	69	QUINTEROS, Vicente	
S/A	70	QUEJAR, José A.	100
	71	RAIMONDI, María U.	100
S/A	72	RAMOS, Angela	150
S/A	73	RAMOS, Hugo	100
			100

ARCHÍVESE EN CARPETA

417	MALDONADO, [illegible]	500
418	BRUN, [illegible]	500
419	CURIELC DE [illegible]	500
422	LOPEZ ARTIGAS, Jorge	500

Cartas de los lectores

MENSAJE DEL RECTOR

[El] rector de la Universidad de la República, [al p]ueblo y a los universitarios del Uruguay:
[D]e este período de paralización universitaria, [nada] positivo quedará para el país. Las actividades universitarias de investigación, enseñanza [y pa]rte de la asistencia, han quedado interrumpidas sin beneficio para nadie y con perjuicio [de] todos.
[Af]irmamos categóricamente que se han per[dido] lamentablemente trabajos de investigación [que] venían realizando desde hace varios años [y qu]e necesitan para su prosecución, continuidad [en el] tiempo; otros se han atrasado, significando [en] algunos un atraso de mucho más tiempo [del q]ue duró la medida de fuerza, por cuanto [será] preceptivo será necesario volver a reali[zar] experiencias y trabajos preparatorios que ya [habían] culminado.
[D]e esa situación y de esos perjuicios no se [puede] culpar a la universidad.
[La] universidad no es responsable de la vio[lenci]a injustificada desatada en los hechos re[cient]es, no la comparte y la condena; previa[ment]e al comienzo de esta situación, el 12 de [...] dijimos:
[A]pelamos a la cordura de todos para que, de [acuer]do con la tradición de que tanto nos pode[mos] enorgullecer los uruguayos, hagamos lo ne[cesari]o para que la sangre no sea el precio del [mante]nimiento de nuestras instituciones y de [nuest]ras libertades."
[Anh]elamos que con la reiniciación de las acti[vidade]s universitarias coincida el comienzo de [una e]ra de paz y recuperación del país. Es im[prescindible] revitalizar nuestra economía con medidas [...], que proporcionen fuentes de tra[bajo ...] nuevos motivos de discordia, [...] siempre origen de brotes de violencia. [En est]a nueva época todos debemos colabo[rar ...] y pueblo; aspiramos a que el [...] en el pleno ejercicio de sus atribu[ciones ...]

[illegible]

OSCAR J. MAGGIOLO
RECTOR

[LO]S ESCRIBANOS REITERAN [AP]OYO A LA UNIVERSIDAD

[illegible]

d) — Ratificar su solidaridad con los profesionales universitarios, destituidos en el marco de las medidas prontas de seguridad y el compromiso de no ocupar los cargos quedados vacantes por causa de esas destituciones;
e) — Declarar que es incompatible la condición de universitario con la actuación en cargos que signifiquen elaboración, aplicación, defensa o solidaridad de la actual política antiuniversitaria del P[od]er Ejecutivo;
f) — Proponer, por todos los medios, el restablecimiento de la plena juridicidad y la vigencia integral de las libertades públicas, en todos sus aspectos.
II) a) — Integrar una comisión cuya finalidad será la vigilancia de:
1) La veracidad de los hechos invocados por el Poder Ejecutivo como motivo de sus resoluciones; y
2) La regularidad jurídica de las resoluciones del Poder Ejecutivo; y dar la mayor difusión a sus conclusiones.
b) — Dirigirse al Colegio de Abogados del Uruguay para invitarlo a participar en dicha comisión.
III) Previamente se aprobó una moción de ratificar lo actuado por la comisión directiva. Tuvo un solo voto en contra.

ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS

LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Los abajo firmantes, profesionales universitarios, ante los sucesos recientes que ponen en peligro la autonomía universitaria, se sienten en la obligación de manifestar:
1) Su total apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República y a los sagrados principios de autonomía que ella consagra.
2) Sin fijar posición sobre las conductas de las autoridades tanto nacionales como universitarias, pero lamentando y repudiando todo acto de violencia cualquiera que sea su origen, reconocer siempre como legítimas únicamente las autoridades universitarias emanadas o que emanaron del libre ejercicio de los mecanismos que consagra la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Universidad.
3) Ratificar que el sistema de voto secreto es la herramienta vigente esencial para asegurar plenamente la democracia universitaria, y expresar que este concepto fundamental debe hacerse inevitablemente extensivo a todos los niveles.

INGENIEROS AGRONOMOS: RICARDO [...], ANDRES CABRERA, JORGE DI[...], MARIO ETCHEGARAY, GERARDO [...], GUSTAVO SARAVIA, ALVARO VELARDO, EUGENIO DUBOSE, ANIBAL ABBATE, JOSE A. ECHENAGUSIA, CARLOS PEREZ ARRARTE, LUIS CARRAU, LUIS COLUCCI, GONZALO GAGGERO, ENRIQUE MARTINEZ HAEDO, JORGE RAUL ABRAHAM, DIAMANTE VIGANO, LUIS MOLINOLO, AGUSTIN IRIGOYEN, LUIS PEREZ ARRARTE, PATRICIO SHAW, ALBERTO BASSO CAVIGLIA, ALFONSO VARGAS GARMENDIA, JORGE BARBOSA PODESTA, JOSE AGUERRE, CARLOS V. GENTA, JUAN TEOFILO HENRY, WALTER ARIAS, ALBERTO GAMBETTA ALSINA, EUGENIO TOPOLANSKY, JUAN MANUEL UTERA, JUAN C. ZORRILLA DE SAN MARTIN, ALBERTO ANDRE BORRO, DOCTOR WALTER FALIVENI.

DIJO FRICK DAVIE

Señor Director:
Es ya de toda evidencia que, con la complicidad o cegueza parlamentaria y militar, este gobierno ha derivado al autoritarismo.
Para quien lo quiera ver existen cantidad de síntomas concretos y comprobables de esta transformación: desconocimiento total de derechos laborales [...]

[illegible]

---

un foll[etín] llama[do] alfon[so] alcal[de]

ESTE es un folletín chileno. Pro[tagonista y] autor: Alfonso Alcalde, 47 año[s ...] meses, 4 hijos, 2 libros éditos, [...]tes, 1 baúl pirata rebosante de iné[ditos ...] oidor y escribiente ha sido Ángel [...]

Entrega primera: De cómo Alfo[nso ...] este valle de lágrimas.

Nací en Punta Arenas. ¿Por qué [...] era español, riojano. Santiago no [...] resbaló al sur, recaló en Punta Aren[as ...] su fábrica de zapatos. Nací yo en [...] hermana un año más tarde. ¿Mi [...] rrían dos versiones. Cuando lo inter[rogué ...] progenitor bajó la cabeza: "Su mad[re ...] dar a luz a su hermana". Otros, po[r ...] la decían muerta en un manicomio. [...] años cuando se me apersonó un señ[or ...] tu tío —dijo—; ¿quieres conocer a [...] "¡Sí!" clamé. Fuimos a un pueb[lo ...] Apuntándome con el brazo a una [...] pelo desgreñado: "Mírala: es tu [...] pués me compró un helado y nos v[...]
Viví en el sur hasta los once año[s ...] Colegio Inglés: no sólo había los [...] también los había ingleses que se h[abían cons]truido su "college" miniatura. Y es[...] cesar, piano. "Señor Alcalde —le dij[o el] maestro— nada más puedo enseñar[le ...] ¡Lo sabe todo!" Mi padre me desp[achó de in]mediato a Santiago para perfecciona[rme ...] casa de una tía donde puse las cos[as ...] Que por favor, nada de piano, nunc[a ...] gún día te arrepentirás" dijo ella y [...] consultado: "Entonces que estudie e[n el ...] más caro", que resultó ser otro Inst[...]
Un día se apareció mi padre: "[...] vamos al Chaco". De los 14 bajo c[ero] a 37 sobre cero, en un pueblo de Sant[iago del Es]tero, donde mi padre intentó la cría [...] No había nacido para cabrero: q[...] Santiago del Estero, retorné al ramo [...]ría. Bajé de categoría: fui vendedor [...] hasta que un día: "Padre, yo no r[...]to. Otras son mis ambiciones". El [...] emocionado, me vio partir. Yo ten[...]

Entrega segunda: De cómo Alfo[nso ...] por la vida.

Viajé: Córdoba, Tucumán, Ba[...] juy, Oruro. ¿Cómo? Bueno: era c[...] yera, ¿cómo le dicen ustedes? Pa[...] estaban los trenes de carga; par[...] dor de plazas; "cuervo" en una [...] de restaurante; ayudante de [...] mientras le daba como picape[...] enfermé de paludismo. El médi[co ...] apiadó de mí y me llevó a su c[asa ...] medio año bueno. Un día [...] "[...] te la voy a operar". No, esta [...] no es de nacimiento; la mía era [...] rencia directa, con todo su pro[...]
Supe que mi padre estaba en [...] Sentí el llamado de la sangre. [...] había partido de regreso. La Ma[...] estaba en la embajada, me pu[...] rumbo a Valparaíso: fui descar[...] con toneladas de papas. En Santi[ago ...] antes de mis días, atrasado, y [...] mar contacto con la literatura [...] dió la colección Contemporá[nea ...] todavía no era tan grande [...] vendía con muchísimo. Todos [...] tu un libro con selección me la [...] Una mañana, temprano, tuve [...] Descubrieron que estaba tube[rculoso ...]

[illegible]

"Marcha" 18/10/968 pag. 2
15743
ANTECEDENTES SERIE

f.13.

ANTECEDE... ES. 12- Articulo del Diario
Dgo Semanario Marcha 18/10/68

DILIGENCIADO Nº 1418/980-LGLL-hlc.-
Montevideo,Junio 15 de 1980 . --

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,se eleva foto-copia de la ficha Nº 08633 y las respectivas fuentes de información,a nombre de Ricardo METHOL CAILLAVA,(excepto la fuente de informeión que avala la anotación de fecha 17/4/67,la cual no fué posible ubicarla en nuestros archivos).-

Del estudio del mencionado material,surge que las anotaciones corresponden al recurrente,Ing.Agrimensor METHOL CAILLAVA:Ricardo.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, se establece que el S.I.D. posee las mismas anotaciones que este Departamento,en tanto que la Armada registra lo siguiente:

METHOL:Ricardo.-
Integrante de Mesas Ejecutivas,en Florida,por el Frente Amplio,que/ se reunían con el Gral.SEREGNI,En las Elecciones de 1971,Candidato por la lista 808,1er.Sup ente del 16o. titular al Senado.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nro.0906.sml.

Montevideo, 18 de junio de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

A fs.4 a 7, se acompaña foto-copia de la ficha que se registra en nuestros archivos a nombre de Ricardo METHOL CAILLAVA, y de fs.8 a 12, de las respectivas fuentes de información que refrendan las mismas, las qué justifican plenamente su inclusión en la categoría "C", de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por la cual reclama.

Saluda a usted atentamente

15744

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-9---/700

E.s. Nº 612430 (14)

ANTECEDENTES: SIMPLE | 3 | SU ATENCIÓN | 1418 DEL 3-3 | DE LA D.N.I.I.

[illegible] .- Asunto Nº 3316/80.CR/grg.

Montevideo, julio 11 de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y // de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de que se debería mantener al recurrente dentro de la Categoría "C" otorgada.-

Saluda a usted atentamente.-

[firma]

EXP. Nº473/D-I/980

Montevideo, 26 de Diciembre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ricardo MERTHOL CAILLABA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndose notificar de su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

15745

...///

02 ENE. 1981

[illegible] de Identificación 0024.

EMP 3277

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-[illegible]

...//// General

Iván S. Paulós

[illegible] N°[illegible]

[illegible] Montevideo, [illegible] 1981.-

[illegible] doce [illegible] a la oficina competente, siga [illegible] Dirección Nacional de Información e Inteligencia para / su [illegible] efectos.-

Cnel. [illegible]

[illegible] del S.I.D.

Montevideo, enero 20 de 1981.-

En el día de la fecha tomo conocimiento de la resolución adoptada, teniendo la posibilidad de acceder a / otras instancias.-

RICARDO METHOL CAILLAVA.-
Céd.Id.Nro.517.035.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 20 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente de la resolución adoptada, PASE al Depto.Tres para conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

fs.15 / 21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: METHOL 2do. APELLIDO CALLAVA 1er. Nombre: Ricardo 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: Orient. ESTADO CIVIL: casado EDAD: 51 HIJO DE: Julio Methol DE: María E. Callava
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Mont. LOCALIDAD: Mont. FECHA NACIMIENTO: 20-9-80
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 517.035 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE AXB Nº 5336
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Roque Graseras Nº 708 Apto. —
ENTRE CALLE: Solano Antuña Y CALLE: Juan Ma. Pérez JURISD. SECC. POL. Nº 10ª
TELEFONO (domicilio): 70.45.48

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Roque Graseras Nº 708 APTO. — ENTRE CALLE: S. Antuña Y CALLE: Juan Ma. Pérez
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Comisión Honoraria Plan Agropecuario TELEF.: ———
SITA EN CALLE: Bulevar Artigas Nº 3802 ENTRE CALLE: Burgues Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C.H. Plan Agropecuario TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Br. Artigas Nº 3802 ENTRE CALLE: Burgues Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15717

Ricardo Methol

Se adjunta foto

LUIS ALBERTO CARRAU
INGENIERO AGRONOMO

fs. 16

21

Montevideo, 30 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía
Cnel. Hugo Arregui
PRESENTE

Señor Jefe de Policía:

El que suscribe, Luis Alberto Carrau, C.I. 581917, oriental, 49 años, domiciliado en Antonio Costa 3409, de profesión Ingeniero Agrónomo, funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca, con el cargo de Director Técnico Interino de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, a los efectos que correspondan hace saber a Ud. que:

1) Conoce al Ing. Agr. Ricardo Methol desde la época de la Facultad en la década del 50.

2) A partir de 1964 trabajó en el mismo organismo que el Ing. Methol: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, ya que ambos ingresaron en esta Institución simultáneamente (concurso 1964), siendo actualmente su superior jerárquico.

3) El Ing. Agr. Ricardo Methol nunca realizó proselitismo político dentro de la Institución.

4) Es de mi conocimiento que compartía los ideales de la Democracia Cristiana, pero no los principios marxistas, ni actitudes de grupos extremistas.

5) Desde sus puestos de trabajo siempre en escala ascendente por su dedicación y capacidad, brindó el máximo apoyo para el desarrollo agropecuario nacional, cumpliendo fielmente las directivas de sus superiores; esto lo llevó a ejercer temporariamente el cargo de la Dirección Técnica que actualmente ocupa el que suscribe.

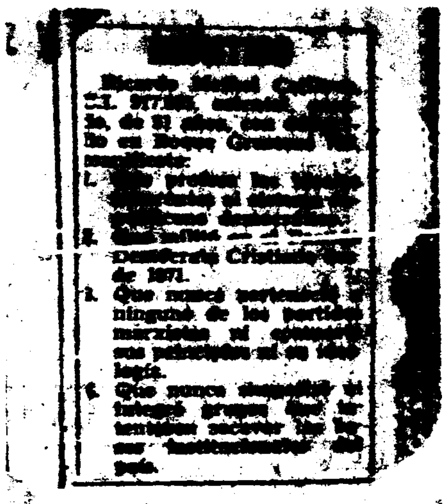
Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.

15748

Ing. Agr. Luis A. CARRAU

4239

REMITIDO EDITADO EN LA PAGINA 18 DE EL DIARIO "EL PAIS" DE FECHA JUEVES 31 DE JULIO de 1980.-


[illegible]
C.I. [illegible]
[illegible]
[illegible]
1. [illegible]
2. [illegible] Democracia Cristiana [illegible] de 1971.
3. Que nunca [illegible] ninguno de los partidos marxistas [illegible] sus principios [illegible] logía.
4. Que nunca [illegible]

15749

4239 [illegible]

fs. 18

Montevideo, 30 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía

Cnel. Hugo Arregui

PRESENTE

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Ing. Agr. Ricardo Methol Caillava, C.I. 517.035, oriental, domiciliado en Roque Graseras 798, se presenta a usted solicitando la reconsideración de la categoría que le fuera asignada en la Constancia de Habilitación. A esos efectos hace constar lo siguiente:

1. Siempre ha estado abierto a los problemas generales del hombre y la sociedad, y ha intentado actuar en la medida de sus posibilidades, de acuerdo a esa concepción cristiana de la vida.
   Así en la etapa universitaria (Facultad de Agronomía), fué socio de la Asociación de Estudiantes, integrante de Comisiones de Apuntes, Secretario de la Asamblea de Claustro en 1950 por el orden estudiantil, etc.
2. En lo referente a la actuación profesional, desde 1953 y durante 12 años dedicó sus esfuerzos a la actividad privada en el interior del país, como administrador de un establecimiento agropecuario próximo a Sarandí del Yí.
   Durante esos años de radicación en el interior, intervino en la fundación de la Cooperativa El Fogón de esa localidad, y en la de Central Lanera Uruguaya, Cooperativa Agropecuaria de segundo grado, siendo directivo de ambas instituciones.

15750 4239

También actuó en la directiva y presidencia de la Sociedad Fomento Rural de Sarandí del Yí.

3. En 1964, ingresó como Técnico Regional, mediante concurso de oposición y méritos, al servicio de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario (M.A.P.), en el Depto. de Tacuarembó. De 1966 a 1968, cumplió la misma función en los Deptos. de Florida, Flores y Durazno, y desde ese año hasta 1973, actuó como Jefe de Zona de Durazno, Florida y Flores. En 1973, fué designado Jefe del Departamento de Extensión, cargo que ocupa actualmente. En varios períodos, ha estado encargado interinamente de la Dirección Técnica de la Institución.

4. En cuanto a opiniones políticas, desde su juventud fué simpatizante y votante de la Unión Cívica, y con posterioridad del Partido Demócrata Cristiano, sin tener vocación política y actuando dentro de esta línea, más bien por su formación religiosa.

5. En 1967 visita en la Jefatura de Policía, al detenido Dr. Pedro Seré en aquel entonces redactor del periódico Epoca, en razón de que lo une con él una amistad de más de 30 años, que arranca de la edad escolar. Se hace especial énfasis, en que aunque había otros detenidos, ninguno era de su conocimiento, y la visita fué dirigida exclusivamente al Dr. Seré.

6. En 1968 firma con otros profesionales una declaración de apoyo a la Ley Orgánica de la Universidad, reconociendo la legitimidad de las autoridades de la misma, emanadas de mecanismos consagrados por la Constitución. Dicha firma, a la cual el suscripto en ese momento no analiza exaustivamente por no concederle mayor trascendencia, expresa sólo un respeto natural por la autoridad constituída, y no tiene en

//

cuenta ninguna consideración de orden político.

7. En 1971 el Partido Demócrata Cristiano, en conocimiento de su simpatía a esa tendencia, solicita su nombre para incluirlo entre los suplentes a la Cámara de Diputados, lista 808 por el Depto. de Florida. Da su consentimiento, a pesar de que no estará en el país desde principios de Octubre a fines de Diciembre de 1971, por haber sido designado por la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, para integrar una misión de estudios a Nueva Zelandia y Australia. En esas elecciones no pudo por tanto votar, y así consta en su Credencial Cívica.

8. Posteriormente, una de las tres listas presentadas por el orden profesional para el Claustro de Agronomía, le propone integrar la misma. Acepta la designación que se le ofrece, con la convicción de que es su deber, retribuir dentro del marco de sus posibilidades, a la Institución que lo formó, con su experiencia profesional y su conocimiento del medio rural.

9. En marzo de 1980, realiza gestiones para la renovación de su pasaporte vencido en 1976. Solicita dicha renovación, por estar en esos momentos encargado de la Dirección del Plan Agropecuario, y tener la posibilidad de ser enviado a Washington con la delegación uruguaya, para firmar el 6° Convenio de Préstamo con el Banco Mundial.

10. Adjunta a ésta carta de su superior jerárquico en la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario (M.A.P.), Ing. Agr. Luis Alberto Carrau, Director Técnico Interino, que atestigua su trayectoria democrática.

11. Reafirmando los conceptos expuestos y los que se desprenden de la presente, adjunta una declaración pública en la prensa de esta capital, en la que expresa su adhesión a los ideales del sistema republicano

SIGUE 1 | Nº | Ficha de quejoso Nº 086 B3 perteneciente al recurrente

democrático y su repudio a los partidos marxistas y grupos extremistas.

12. Por lo expuesto precedentemente, solicita a Ud. se sirva disponer, si así lo estima del caso, la revisión de la categoría que le fuera asignada en la constancia de habilitación, entendiendo que la categoría B yC, significa estar encasillado dentro de grupos que, por formación, educación y sistema de vida, el suscrito repudia.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.

Ing. Agr. Ricardo Methol

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, Agosto 6 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

- AGO. 1980
Nº 20113

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA
6 AGO. 1980
09.25
3455

D.N.I.I. D-3
Fecha 7 AGO. 1980
Hora 17:30
16/25

ANTECEDE N° Escrito presentado por el Ing. Agr. Ricardo Methol Cardhar. 17

SEC. 46

METHOL CAMILAVA : Ricardo.- 08633

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. 1.551.340.-

Prontuario No.517.035.- C. Civ. AXB 5336(1)

Pasaporte 311.573(1) Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación Ingeniero Agrimensor

Organización "Frente Amplio" P.D.C.

Domicilio Tomás Diago No.861 (en 1961).- Calle Tomás Diago Nros.861 o 862.-(Abril/970) Roque Graseras 708 (1)

(1)Datos extraidos del Cuestionario de Pasaporte.-

Datos personales Nacido en la 18a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 20 de setiembre de 1928; hijo de Julio Angel Methol Arrosa y de María Elena;

L. Reg. 15704 4239

ANTECEDE N° Ficha de anotaciones 18

SEC. 47 08633

Fecha de iniciada 8 de enero de 1968.-

OBSERVACIONES

17/XII/967: visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol".-ap.- XII/971: Candidato a la Camara de Senadores, por el P.D.C., Lista 808, en las Elecciones del año 1971.ani.- 15/8/973, "La Mañana"19/8/73.- Candidato por la Facultad de Agronomía, orden egresados para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.Cpta.As.No.6695.flh.- 24/XII/974: Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 50 lema "Por la vigencia de las libertades publicas y en defensa de la autonomía Universitaría", de tendencia izquierdista.-.cri.-. 18/XI/975:-Afiliado al P.D.C.,según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-(Cpta. 4652,Pág.26).-HFP/gvb.-15/XII/975:Por Mem.N°1888/975 se informa al Min.Educación y Cultura,solicitud a nombre de Ricardo METHOL.-jaf.- 26/VI/76:En la fecha se inf. sus anot.por Memor.N°.2961/76 a;D-2.Grem.(a solicitud de: METHOL: Ricardo.gs. 15705 4239

ANTECEDE SERIE	Nº	Ficha de antecedentes		1	fs 9
		08633			

METHOL CAILLAVA: Ricardo.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

/..4/VIII/976:Referente a la anotación de fecha 24/XII/-974, ver "El Popular" de fecha 6/IX/973 pág. 19.-hc
28/IX/976: "Marcha" 18/X/968 pag.2, suscribe un manifiesto en "apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República", junto con un grupo de profesionales Universitarios, reconociendo como legítimas las autoridades Universitarias emanadas o que emanaren del libre ejercicio de los mecanismos que consagra la Constitución de la República.-AE/hc 2/X/976: En la fecha se infor.sus anot. por Memor. Nº.3.626/76 a; D-2. Secc. Grem.(á solicitud de :METHOL;Ricardo.)gs. 18/7/77/D1/3163/1jp.-
...ROMILIA - AGO... 977
3/X/77/D.-/6781/1jp.-18/IX/978.-Form.1.735/Sec.10a./Memo.5478.su
30/10/78:P-5/COLONIA/6245/nds.-13/11/978:J-3/6451.cafe.
26/2/80:DNIC:1436/80.glfs.- E-1.M.1558!4/3/980.mam.-

15706 . . 4239

ANTECEDE SERIE 9	Nº	Ficha de antecedentes		fs 10
		1V 08633		

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

16/4/980.-Con fecha 3/III/980,realiza gestion de Pasaporte,sin intensión de viajar por el momento,con fecha 25/III/980,y según resolución Ministerial,se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2128.-jam.-
20/V/980:Con fecha 4/VIII/978 solicita en Secc.10a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No. 1.735,expidiéndosele CATEGORIA "C".Wgc.= 1/8/80: Manifiesta una declaración de su ideología ante el diario "EL PAIS".-Inf.Prensa 186/980.-hhf.-4/8/980:- Según el diario "Ultima Hora" del 27/11/972; p-11 con título "SEREGNI CON LAS MESAS EJECUTIVAS", aparece en la nómina de las mismas como representante del Dpto. de Florida junto a Carlos MARTINEZ. oaa.-

15707

4239

Héctor Crespi, Italo Sica,

—Ciencias Económicas:

—Ingeniería:

—Odontología:

Jorge Br... Miguel Castellan...

...tas Definirán la ...ión Universitaria

"EL POPULAR" 6/9/73

Estudiantes

—Agronomía: 68 (...); 69 (... Alberto Boulier, Carlos Mattos, Juan Doyenart, Humberto Tommasino, Aldo Prat, Aelita Moreira, José Lucas, Gustavo Ferreira, Pablo Betancurt).

—Arquitectura: 39 (Roberto Bissio, Benjamín ...oeroff); 38 (Valentín Bouzada, Pablo Haretche, Carmen Canoura, Pedro Giudice, Ana Tiscornia, Jack Couriel, Amparo Hama, Rodolfo Trambauer, Carlos Nicrosi).

—Ciencias Económicas: 67 (Philippe Sauval, Mónica Cuenca); 66 Philippe Sauval, Mónica Cuenca, Daniel Barrios, Pablo Martínez Bengochea, Julio Feixoto, Julián Bértola, Carlos Igounet, Aníbal Rodríguez Blanquet, Pablo Fernández Vaccaro, Ernesto Domínguez).

—Derecho: 47 (Carlos de Croes, Romeo Grompone); 46 (Juan C. Garfo, Eduardo Corleto, Silvia Ballest, María Rosa Longone, Juan Méndez, Antonio Sorrentino, Hugo Speranza, Eduardito Haller, Alvaro Portillo, Corina Flores).

—Humanidades: 28 (Franklin Pfeffer, Gustavo Alcuri); 27 (María M. Espínola, Guillermo Arrillaga, Juan José Gómez, José A. Ciaramello, Raquel Fernández, Gustavo Alcuri, Rosa Guimil, Alvaro Abella, Silvia Debitonto, Jorge Da Silva).

—Ingeniería: 101 (..., Atilio Morquio); 99 (Carlos Pfeiff, Alejandro Baroni, Walter Giovannini, Eduardo Pereyra, Daniel Camjs, Mario Quintana, Ricardo Magnone, Tomás Wahrmann, Donato Muro, Enrique Gudynas); 100, (Miguel Vec...inski, José Siniscalchi, Rafael Canetti).

—Medicina: 122 (Alvaro Haretche, José Carlos Vera); 15 (Edis Buscarons, Hugo Abelando, Carlos Ketzoian, Carlos D'Angelo, Ariel Ganz, Nelson D'Espauz, Hugo Bassi, Liliana Píriz, Julio Barzoza, Fernando Antía).

—Odontología: 20 (Daniel Stagno, Raúl González); 21 (Raúl González, Daniel Stagno, Carlos Sanguinetti, Luis Capelli, Carlos Batheguy, Yolanda López, Vladimir Maya, Martha Villaverdi, Roberto Domínguez, José Pedro Corte).

—Química: 43 (Norma Díaz, Celia Happel); 42 (Eduardo Abreu, Ricardo Hernández, Nora García, Daniel Touron, Alvaro Lamas, Sara Gutiérrez, Felipe Ott, Walter Isabella, Noemí Rinderknect, Raquel Leiva).

—Veterinaria: 70 (Edgardo Rodas Cabano, Enrique Mendoza); 71 (Pedro Pedocchi, Edward Maezner, Alejandro López, Eduardo Etchecoinberry, Juan Murguía, Cristina Russi, Alberto Bolla, Marta Echeverría, Gabriel Antenucci, Ricardo Fuentes).

15758

EGRESADOS

— Agronomía: "Por la vigencia de las libertades públicas y en defensa de la autonomía universitaria"; 51 (Carlos Fynn, ... De León); 50 (Ricardo Mattos, ... C. Borsani, Carlos Kava, Hugo De Silva, Daniel A. ..., Miguel ..., ... Villagrán, ... A. Olaizola, Roberto C. Castellano).

— Arquitectura; "Libertad, justicia, autonomía"; 114 (Oscar Brugnini, Gonzalo Rodríguez Orozco); 113 (M. Rafael Vicente Escudero, Leopoldo C. Artucio, Julio C. Abella Trías, Américo Spallanzani, Jorge Rodríguez, Humberto P. Delfino, Agustín Carlevaro, Guido Armand Ugón, Héctor Brum Requena, Lucas Ríos).

— Ciencias Económicas; "Por la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria"; 95 (Alfredo Rego Vásquez, Daniel ...); 96 (Mario H. Maldini, Radamés ..., María Inés Barnetche, Osvaldo Albano, Jorge Notaro, Carlos Fernández ..., Agusto Caldeira Martínez, Juan J. Sarachu, Mabel González, César Orricola).

— Derecho: "Por la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria"; Abogados: 58 (Carlos Martínez Moreno, Arturo Ardao); 59 (Rodolfo Canabal, Luis Alberto Camos, Luis Alberto Senatore, Saúl Cogan, María Elena Martínez Salgueiro, Nicolás Grab, Eusebio Rodríguez Gigena, Juan Javier Villegas Pioggio, Fernando Urioste Braga, Beatriz Rovira de Peesano). Escribanos: 55 (Luis L. Oreggioni, Vicente Cremanti Casas); 60 (Julio Cendan Alfonso, Odila Barrios, Dante Russo, Neves, Fernando Miranda, Julio Maia, Miguel Angel López Lomba, Orosmán Gerpe González, Mirta Brignoni, Oscar Almada, Héctor F. Bergonzoni Alvarez).

— Humanidades y Ciencias: Rama Humanidades: "Frente Universitario"; 77 (Víctor Cayota, Carlos García); 78 (Carlos Zubillaga, Aída Fernández, Jorge Cuinat, Jorge Moreno, Hugo Sirio, Raúl Jacob, Esther Hager, Rosanna Di Segni, Nora Fariña, Marcia Ferrari). Rama Ciencias: "Egresados de Ciencias"; 174 (Miguel A. Klappenbach, Elia Margarita Nunes, Manuel O. Díaz, Alvaro Mones, Mario Calcagno, Héctor Tosi, Nibia Berois, Nadir Brum de Zorrilla, J. Lagomarsino, Eduardo Gudynas).

— Ingeniería y Agrimensura; "En defensa de la constitución y de la autonomía universitaria"; 79 (Ing. Vicente ..., Agr. Gerardo Altieri) y 82 (Agr. Gerardo Altieri, Ing. Vicente Carrió); 80 (Enrique Caderoso, Angel Del C..., Enrique Rodríguez Molinari, Agustín ...mabrosis, Hugo Valdés, Heraclio ... (h), Humberto Preziosi, Julio César ...zaban, Miguel Pérez Magnou, ...) y 83 (Agrs. Aldo ...nelli, ... Onetto, Susana Larr..., Carlos García Rodríguez, Juan Bayeto, Carlos Darriulat, Julio Manuel Galistea, Luis Eduardo Gabino Ríos); Consejo: 81 (Ing. Ju... ...houz, Agrim. Ever Irisity, Ing. Aure...rano) y 84 (Agr. Ever Irisity, Ing. J. Camou, Agr. Raúl Goyenola).

— Medicina: "Libertad, salud, ...mía"; 162 (Orlando M. Pereira, ... Díaz Pose); 163 (Jorge García, N... Mario C. Pareja Piñeyro, Eduardo ... Hugo Dibarboure, Juan Carlos M... Eduardo Yanicelli, Líber Mandes..., ...lermo Dighiero, María del Luján ...gui, Carlos Arellano).

— Odontología; "Asociación Odontológica Uruguaya"; 72 (César Av..., Faustino M. Pereda); 73 Fausti... Pereda, Julián Saij, Ariel de la ..., Diego Gómez, Francisco W. Pucc..., ...ter García, Manuel Sa..., Juan Arr..., ...món Vázquez, Lenie Lamonthe d... ...fflet).

— Química: "Autonomía univer..."; 8 (Heber Freiría Sotto, Wilfredo N...tto) y 9 Rodolfo Use..., Justo Emi...ñes); 10 (Joaquín Mas Urioste, On...sselli, Eduardo Lanz, Ruben Sánch... ...podónico, Leonidas Moltedo Foss...note, Pereira Lenzi, Hugo Novalc..., P. Argenzio Castro, Almanzor E... Staricco, Ivonne Caramella) y 11 (... Royer, Elton de Moraes, Sonia ..., Pedro Escerra, Isidoro Geicher, ... Sardi, Lidio Testa, Carlos Schen..., Divo Coccio, Arturo Arruabarren...

— Veterinaria; "Libertad y autor..."; 131 (Alfredo Oncina, Juan P. Pu...); 132 (Hugo Tortora, José Tort, Ma...destá, Myriam Rodríguez de Rava..., Fleitas, Juan A. Obiaga, Roberto ..., Aníbal Calvo, Aurelio Beauxis, Co...ggiardo).

...OR LOS INTERESES UNIVERSITARIOS

...nes tomadas democráticamente por todos los organismos del CEDA. b) Se aprobó por unanimidad la plataforma elaborada por una comisión nombrada en la Reunión de Juntas con delegados de cada taller. c) El gremio entendió necesario presentarse a las elecciones bajo el lema CEDA y el de la FEUU. d) Se presentaron bajo estos lemas las listas 38 y 39 para el Claustro de la Facultad y la Asamblea General del Claustro respectivamnete.

Estas instancias son importantes para ...

... de trabajo que la Universidad se ha trazado para contribuir a la construcción de un destino nacional y popular. A esto se opone sistemáticamente la prensa de la rosca "El País", "La Mañana" y demás voceros, que alienta a los grupos que pretenden destruir el cogobierno y la autonomía universitarios.

Finalmente queremos destacar que siguen detenidos nuestros compañeros Benjamín Lieberoff, candidato al Claustro General e integrante del Consejo ... de la Universidad;

"MARCHA" 18/10/68

DE 1968 • No. 1421

PONSABLE

: REDACCION

R

'ERMANENTES
car H. Bruschera, Julio Castro, Carlos
iguez. INFORMACIÓN: Carlos Bañales,
Berro, Héctor Borrat, Híber Conteris,
ilio, Eduardo J. Jaurena, José Manuel
edro Scaron, Daniel Waksman Schinca.
aro, Gerardo Fernández, Egon Friedler,
uan Rafael Grezzi, Pablo Mañé Garzón,
, Danubio Torres Fierro, José Wainer.
on, Ángel Rama, Jorge Ruffinelli. TRA-
Mercedes Quijano, Pedro Scaron.

ES
aronián, Mauricio Rosencof, Sarandy
Juan Capagorry, Alfredo Castellanos,
ardo H. Galeano, Roberto Ibáñez, An-
in, Limay, Washington Lockhart, Carlos
üller, Benjamín Nahum, Eduardo Payssé
Azúa, Mercedes Rein, Eusebio Rodrí-
mo] ... briel Saad, Juan Carlos Somma,
V... z Franco, Daniel Vidart, Idea

Yenia Dumnova, Domingo Ferreira,
arlos Millet, Alberto Monteagudo, Car-

LES
Lupo, Gregorio Selser, David Viñas,
r. CUBA: Mario Benedetti, Carlos Nú-
ECUADOR: Benjamín Carrión. ESPAÑA:
cia Grau, Juan Goytisolo. ESTADOS
berto Ciria, James Petras. FRANCIA:
Mogariños. GRAN BRETAÑA: Walter
ario Vargas Llosa. ISRAEL: Nardo Zal-
MÉXICO: Luis Cardoza y Aragón, Adol
rza. PUERTO RICO: Manuel Maldonado
del Vayo, Ursula Wassermann. VENE-
Mariano Baptista Gumucio.

CIOSOS
tina, France Presse.

raya semanal que se edita en
5. on redacción y administración
casilla de correos nº 1702, Montevideo.

cionada con la Redacción debe venir

cionada con la Administración, así co-
eben venir dirigidas al Administrador.

EN URUGUAY

....	$	25.00
....	"	600.00
....	"	1.200.00

CIONES AÉREAS

	ANUAL U$S	SEMESTRAL U$S
y Paraguay	12.00	6.50
....	23.00	12.00
....	31.00	16.00
....	40.00	24.50

ONES MARITIMAS

....	5.00	3.00
oonia	7.50	4.00

ANTECEDENTES

Cartas de los lectores

EL MENSAJE DEL RECTOR

El rector de la Universidad de la República, al pueblo y a los universitarios del Uruguay:

De este período de paralización universitaria, nada positivo quedará para el país. Las actividades universitarias de investigación, enseñanza y parte de la asistencia, han quedado interrumpidas sin beneficio para nadie y con perjuicio para todos.

Afirmamos categóricamente que se han perdido lamentablemente trabajos de investigación que se venían realizando desde hace varios años y que necesitan para su prosecución, continuidad en el tiempo; otros se han atrasado, significando para algunos un atraso de mucho más tiempo del que duró la medida de fuerza, por cuanto para proseguirlos será necesario volver a realizar experiencias y trabajos preparatorios que ya habían culminado.

De esa situación y de esos perjuicios no se puede culpar a la universidad.

La universidad no es responsable de la violencia injustificada desatada en los hechos recientes, no la comparte y la condena; previamente al comienzo de esta situación, el 12 de junio, dijimos:

"Apelamos a la cordura de todos para que, de acuerdo con la tradición de que todos nos ... [illegible] ... uruguayos, hagamos lo necesario para que la sangre no sea el precio del mantenimiento de nuestras instituciones y de nuestras libertades."

Anhelamos que con la reiniciación de las actividades universitarias coincida el comienzo de una era de paz y recuperación del país. Es imperioso revitalizar nuestra economía con medidas constructivas, que proporcionen fuentes de trabajo, desechando nuevos motivos de discordia, que serán siempre origen de brotes de violencia.

En esta nueva época todos debemos colaborar, gobernantes y pueblo; aspiramos a que el parlamento, en el pleno ejercicio de sus atribuciones, consagre iniciativas conducentes a la recuperación nacional, rechazando las que sean origen de mayores e irritantes injusticias, que vuelquen el peso de la crisis sobre las clases más desposeídas.

A todos, universitarios incluidos, nos cabe la responsabilidad de demostrar que nuestra patria es aún viable. Esa viabilidad, que el Uruguay construyó con soluciones avanzadas en la primera mitad de nuestro siglo, no se edificará hoy sobre la base de balas, chumbos, gases o piedras. En definitiva, ellas han sido sólo causa de la trágica desaparición de tres jóvenes vidas.

Las imágenes autoritarias que anteponen el orden a las medidas sabias que se requieren para hacer posible la convivencia nacional, no pueden tener cabida en el suelo oriental. Sin aquéllas, desaparecerá la inquietud estudiantil de los centros de enseñanza y de las calles; sin aquéllas desaparecerá la angustia popular de las fábricas y de los lugares de trabajo.

Los centros de enseñanza volverán a ser ámbitos de meditación, de docencia y de búsqueda de la verdad, lugar donde los jóvenes se formen para reconstruir ese Uruguay, que es obligación de nuestra generación, mantener. Nunca como hoy, las estrofas de nuestro himno nos marcan el camino a seguir: heroicidad para salvar la patria y la libertad. Así lo hemos aprendido en la escuela, así lo cantamos en las fiestas patrias, así debemos aplicarlo en este momento crucial.

Reiteramos que los jóvenes con su rebeldía han desempeñado siempre y seguirán desempeñando un papel decisivo en afirmar la libertad que a nuestra patria inflamó desde la época en que Artigas, con la fuerza de la rebelión, se alzó contra la violencia que representa la injusticia de un país colonizado y explotado por el extranjero. En ese papel, nuestra universidad apoyará siempre; pero precaviéndose de aquellos que, inspiradores y sostenedores de la situación de ruina que amenaza a nuestra nación, tratan de mezclarse en sus filas.

Buscan con ello utilizar el vigor de los ideales de libertad y justicia que defienden los jóvenes, para ocasionar depredaciones que luego son esgrimidas como argumentos para justificar ante la opinión pública, el establecimiento de un régimen que sustituya el gobierno por el mando.

OSCAR J. MAGGIOLO
RECTOR

LOS ESCRIBANOS REITERAN APOYO A LA UNIVERSIDAD

En la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Escribanos del Uruguay, celebrada el 11 de octubre, se aprobaron [illegible] las siguientes mociones: [illegible]

I) a) — Con referencia a los decretos del Poder Ejecutivo de fechas [illegible] de julio de este año y la clausura de la [illegible]

[illegible]

d) — Ratificar su solidaridad con los profesionales universitarios, destituidos en el marco de las medidas prontas de seguridad y el compromiso de no ocupar los cargos quedados vacantes por causa de esas destituciones;

e) — Declarar que es incompatible la condición de universitario con la actuación en cargos que signifiquen elaboración, aplicación, defensa o solidaridad de la actual política antiuniversitaria del Poder Ejecutivo;

f) — Propender, por todos los medios, el restablecimiento de la plena juridicidad y la vigencia integral de las libertades públicas, en todos sus aspectos.

II) a) — Integrar una comisión cuya finalidad será la vigilancia de:

1) La veracidad de los hechos invocados por el Poder Ejecutivo como motivo de sus resoluciones; y

2) La regularidad jurídica de las resoluciones del Poder Ejecutivo; y dar la mayor difusión a sus conclusiones.

b) — Dirigirse al Colegio de Abogados del Uruguay para invitarlo a participar en dicha comisión.

III) Previamente se aprobó una moción de ratificar lo actuado por la comisión directiva. Tuvo un solo voto en contra.

ASOCIACION DE ESCRIBANOS

LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Los abajo firmantes, profesionales universitarios, ante los sucesos recientes que ponen en peligro la autonomía universitaria, se sienten en la obligación de manifestar:

1) Su total apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República y a los sagrados principios de autonomía que ella consagra.

2) Sin fijar posición sobre las conductas de las autoridades tanto nacionales como universitarias, pero lamentando y repudiando todo acto de violencia cualquiera que sea su origen, reconocer siempre como legítimas únicamente las autoridades universitarias emanadas o que emanaren del libre ejercicio de los mecanismos que consagra la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Universidad.

3) Ratificar que el sistema de voto secreto es la herramienta vigente esencial para asegurar plenamente la democracia universitaria y expresar que este concepto fundamental debe hacerse invariablemente extensivo a todos los niveles.

INGENIEROS AGRONOMOS: RICARDO [illegible], ANDRES CABRERA, JORGE [illegible] (h), MARIO ETCHEGARAY, GERARDO URIARTE, GUSTAVO SARAVIA, ALVARO VELARDO, EUGENIO DUBOSE, ANIBAL ARRARTE, JOSE A. ECHENAGUSIA, CARLOS PEREZ ARRARTE, LUIS CARRAU, LUIS COLUCCI, GONZALO GAGGERO, ENRIQUE MARTINEZ HAEDO, JORGE RAUL ABRAHAM, DIAMANTE VIGANO, LUIS MOLINOLO, AGUSTIN IRIGOYEN, LUIS PEREZ ARRARTE, PATRICIO SHAW, ALBERTO BASSO CAVIGLIA, ALFONSO VARGAS GARMENDIA, JORGE BARBOSA PODESTA, JOSE AGÜERRE, CARLOS V. ODERA, JUAN TEOFILO HENRY, WALTER ARIAS, ALBERTO GAMBETTA ALSINA, EUGENIO TOPOLANSKY, JUAN MANUEL UTERA, JUAN C. ZORRILLA DE SAN MARTIN, ALBERTO ANDRES BORBO, DOCTOR WALTER [illegible]

DIJO FRICK DAVIE [illegible]

Señor Director:

Es ya de toda evidencia que, [illegible]

[illegible]

POR [illegible] DAD

aria finalizó el sá- Movimiento Blanco, menzara el pasado o público que se Palacio Sudamérica.

...to de todos los mi- tes: "Nosotros bien compañeros de bat- ..., socialistas, co- ...istas, demócratas ...ianos en las filas ...teamplistas, noso- ...que nos respetamos, que nos respetamos, ...rle al pueblo cuan ...ortante es que este ...nte Amplio sea el ...rrador definitivo caballito de batalla comunista. Lo deci- nosotros que no so- marxistas leninis- en la misma me- nos honramos en ...r junto a nosotros ...co[illegible]na de calum- ...or[illegible] perseguidos y bat[illegible]os por el im- ...alismo y la oligar- ...

...otro pasaje Rodri- ... Camusso expresó no habrá revolución que un pueblo orga- do y convencido to- esa empresa en sus ...os. Pero en este ...iro, añadió, también líderes son necesa- juegan un papel a medida en que in- retan fielmente el ...ir del pueblo. La ...al hora necesita lugar a dudas al li- del Frente Amplio, ...eneral Liber Sereg-

...TIMA HORA irá [illegible] ...ando en los próxi- días las diversas re- ...cio[illegible] que se adop- ... este 3er. Con- ...o[illegible] el MBPP, que ...ninguna clase de du- constituyen una se- de materiales de ...ular importancia.

...millones ...udados

...llevó a cabo en el ...anizada por la Sec- ... Desde la mañana, ...e constante el tran- levantados por las ...e exponían artícu- ...patriotas, juguetes, ...demás en el espa-

EL FRENTE AMPLIO REALIZARA CABILDOS DE CONSULTA POPULAR

Los mismos tomarán la forma de ferias populares, y llevarán al pueblo los cinco puntos para una consulta popular. Tal actividad fue decidida el sábado último por un importante activo de Organización.

SEREGNI CON LAS MESAS EJECUTIVAS

EN el día de ayer, el Gral. Liber Seregni mantuvo un importante encuentro con los representatnes de las Mesas Ejecutivas Departamentales del Frente Amplio, a los efectos de "unificar criterios en la actual coyuntura política e instrumentar la movilización a nivel nacional".



SEREGNI: Estrecho contacto con los frenteamplistas del interior

El presidente frenteamplista, en una extensa exposición, abrió dicho encuentro, haciendo un balance de lo que fue la actividad de la coalición popular en el último año, interpretando asimismo los nuevos hechos que se dieron en el tapete.

QUIENES INTERVINIERON

Estuvieron presentes en el evento: Artigas: Abel Ga[illegible]; Salto: César Rodrígues Musmano y Alberto Nimez; Lavalleja: Pedro Estela y Nelson Martirena; San José: Mario Mangeney y Atilio Robledo; Colonia: Miguel A. Odriozola, Carlos Vasallo y Guillermo Casanalle; Treinta y Tres: Homero Macedo y Ruben D. López; Río Negro Marcos Dorrego; Rivera: Carlos Rodríguez Martínez, Luis Iriondo y el Edil Luis A. Pérez; Tacuarembó: Osvaldo Luzardo y Emilio Toribio; Florida: Ricardo Mathol y Carlos Martínez; Maldonado: J. R. Bengoechea, Aída García y Alfredo [illegible]; Flores: Angel García y Horacio [illegible]; [illegible] Durazno: Juan Trinidad y [illegible] López; Canelones: [illegible] Ramón Legnani y Salomón [illegible]; Rocha: [illegible] Barrios y Cerro Largo: Juan [illegible] Goyeneche. Los representantes de Paysandú no pudieron concurrir por las razones conocidas.

ALMUERZO E INFORMES DEPARTAMENTALES

[illegible]

Luego de una extensa reunión de las Comisiones de Organización, Finanzas y Propaganda con los representantes de las Coordinadoras Zonales de Montevideo, el Frente Amplio resolvió el sábado la realización de los "Cabildos de consulta popular", durante los días 15, 16 y 17 de diciembre, para despedir el año militando.

CARACTERISTICAS

Aunque los detalles finales quedarán establecidos en el plenario que se realizará el próximo sábado, podemos decir desde ya que dichos Cabildos tomarán la forma de ferias populares, realizándose simultáneamente y persiguiendo dos objetivos fundamentales: la difusión de la plataforma de los cinco puntos promoviendo la consulta popular y la unión de los orientales honestos en torno a ellos y por otra parte lógicamente, el recoger fondos para llevar adelante las nuevas tareas que el Frente Amplio debe abordar. Aunque corresponde a cada Coordinadora determinar el lugar de su correspondiente Cabildo, podemos decir desde ya que preferentemente se llevarán en lugares abiertos.

ULTIMARAN DETALLES

Pero los detalles quedarán ultimados el próximo sábado en el plenario que reunirá a todas las Comisiones del Frente Amplio con las Coordinadoras Zonales de Montevideo —que ya tendrán elaboradas las características de cada de sus cabildos—.

CANCELARIAN VISITA A PAYSANDU

En momentos de escribir estas líneas no se sabía aún, si la visita del Gral. Liber Seregni a Paysandú está suspendido o no en virtud de la epidemia de meningitis que azota a la ciudad litoraleña. El Gral. Seregni debía participar el jueves 30 en una brillante jornada frenteamplista que culminaba con un acto en la Plaza Constitución. De acuerdo a la situación que se vivía hoy en Paysandú —se prohibieron las concentraciones de público—, se pensaba que sería muy difícil su realización.

EN RIO NEGRO

El próximo sábado y domingo está prevista la visita del Gral. Seregni al Departamento de Río Negro, especialmente su capital, Fray Bentos. Allí mantendrá importantes reuniones con militantes y la Mesa Ejecutiva Departamental, trabajadores, pequeños y medianos productores, jubilados, docentes, etc.

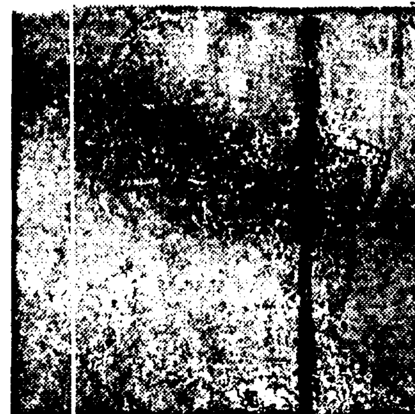
COORDINADORA "A"

Realiza el miércoles a la hora 20 un importante acto con la participación del Dr. Hugo Villar, el Gral. Víctor Licandro y el Coronel Pérez Rompani. Habrá, además, números artísticos y vino de camaradería. Se lleva a cabo en el 5º piso de la Cooperativa Bancaria sita en Sarandí y Zabala. Las invitaciones están a disposición de los interesados.

CINCO PUNTOS

En el día de hoy se realizan dos importantes actos por los 5 puntos. El primero de ellos lo realizan los Comités "[illegible]" y "[illegible] de Mayo" [illegible]

leta de la Caja de Jubilaciones, la Coordinadora B realizará un acto por el restablecimiento de las garantías individuales, haciendo uso de la palabra integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional del Frente Amplio. El mismo se halla enmarcado en una serie de actividades previstas hasta fin de año.



CORONEL PEREZ ROMPANI: Informó el sábado en la importante reunión de organización realizada por el Frente Amplio

VIETNAM SI

Bajo este título se inaugurará hoy a la hora 20 en Casa del pueblo —Soriano 1218 esq. Cuareim— una exposición fotográfica de homenaje a Vietnam. En dicha inauguración, el miembro del C.C. del P.S. Fernando Britos dará una charla sobre el heroico pueblo oriental. La exposición podrá visitarse los días lunes, miércoles, viernes y sábado de 19 a 21 horas.

TEXTILES CON HUGUET

Mañana a la hora 19 en el local de Cipriano Miró y Juan J. Rousseau, tendrá lugar una asamblea abierta de textiles socialistas haciendo uso de la palabra Ignacio Huguet por el C.C. y Dela Rodríguez por la Departamental de Montevideo.

METALURGICOS SOCIALISTAS

Se reúnen mañana a la hora 18 en el local de San Martín y Guadalupe, con el informe de Marcos Carámbula y Carlos Bosch. Asimismo, luego de la reunión, la juventud metalúrgica recibirá a Artigas G. Melgarejo, quien regresó del Congreso Mundial de la Juventud Trabajadora realizado en la URSS desde el 8 de noviembre, acudiendo en nombre de las Brigadas Juveniles Socialistas.

TRABAJADORES DE LA SALUD

Los Trabajadores de la Salud socialistas, llaman a una asamblea abierta a realizarse mañana a la hora 19, en la que se escuchará un informe a cargo de un integrante del C.C. así como también un informe sobre el desarrollo del conflicto a cargo de un integrante del Sector [illegible] [illegible] Casa del Pueblo.

PC: HACIA LA CONFERENCIA NACIONAL

Prosiguiendo con las movilizaciones preparatorias de la Conferencia Nacional que llevará a cabo los días 1 y 2 de diciembre, el Partido Comunista —a través de su Regional 2— realizará un importante acto pasado mañana miércoles. En la ocasión, también se inaugurará el local del Seccional 20 de Agraciada y Valentín Gómez. La jornada se realiza bajo la consigna de "Patria arriba, rosca abajo".

FUNCIONARIOS PUBLICOS

Mañana los funcionarios públicos comunistas realizan una asamblea abierta en Fernández Crespo —ex Sierra— 1724, a partir de la hora 20.

SOLIDARIDAD

En solidaridad con los obreros de la lana, el Partido Comunista realiza un acto el miércoles a la hora 17 en Panamá y Cuareim, con la oratoria de Félix Díaz.

JUAN LACAZE

Mañana a partir de la hora 19 en la nueva sede del Fidel en Juan Lacaze, se llevará a cabo la Conferencia Seccional del P.C. y la U.J.C. de aquella ciudad, bajo el siguiente orden del día: 1) Balance del Comité Seccional del P.C. 2) Intervención de los delegados y 3) Elección del Comité Seccional. Participarán las diversas agrupaciones partidarias de la localidad.

INAUGURA LOCAL LA UJC

Pasado mañana miércoles, la U.J.C. de la Seccional Sur inaugura su nuevo local sito en Guayabos y Carlos Roxlo. Por otra parte el viernes 1º habrá un activo de propaganda y finanzas.

M. R. O.

Hoy a la hora 19 realiza un Plenario de Militantes en Gral. Flores 2208 —local del MAN—. Se rendirá un informe sobre la situación de Ariel Collazo.

U. P.

Prosiguiendo con su ciclo de mesas redondas el próximo sábado a la hora 19 y 30 se abordará el tema: Fascismo. Se llevará a cabo en Rondeau y Cerro Largo.

MOVIMIENTO DE MUJERES

Invita a una mesa redonda sobre Ley de Enseñanza que se realizará hoy con la intervención de la Dra. Alba Roballo, Matilde Bianqui y Julio C. Chapper. Tendrá lugar en Paysandú y Ejido a la hora 19.30.

MOVIMIENTO INTEGRACION

Convoca a sus adherentes al plenario que se realizará el miércoles a la hora 19.30 en Uruguay 1569.

PREGON

Sus militantes y dirigentes se reúnen en la sede central de Paysandú y Ejido hoy —y todos los lunes y jueves— a la hora 20. La Juventud [illegible]

f. 27 ¼ 16

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. Nº III.-

ANTECEDENTES	Nº	Fotocopia del semanario Ultima Hora del 27/11/72

MEMORANDUM Nº 6071/980.-wdan.-

Montevideo, 23 de agosto de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Señor Director:

Atento a las averiguaciones que se vienen practicando con relación a la persona Ingeniero / Agrónomo Ricardo [illegible] CAILLAVA, quien presentara ante esta Dirección un escrito de revisión de antecedentes, llevo a su conocimiento que consultado el Servicio de Inteligencia de la Armada Nacional, nos informa lo siguiente:

1)- Ricardo [illegible] CAILLAVA, C.I. Nº 517.035.-
2)- Profesión: Ingeniero Agrónomo.-
3)- Ocupación: Comisión Honoraria del Plan Agrónomo y Agropecuario.-
4)- Registran: Integrante de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio de Florida.-
   [illegible]/[illegible]/[illegible].- Candidato por la lista [illegible] del P.D.C.,// coalición Frente Amplio, 1er. suplente en 16 titulares al Senado, en las Elecciones Nacionales del año [illegible].-
   [illegible]/[illegible]/7[illegible]: ex- diario "Ultima Hora", participó en la reunión de Mesas Ejecutivas del Frente Amplio junto con el ex-General Liber Seregni.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

15761

4239

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los veintiún días del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito, Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Ricardo MERROL /// CAILLAVA, oriental, casado, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Roque Graseras Nº 708, titular de la Cédula de Identidad Nº 517.035, Credencial Cívica A.X.B. Nº 5336, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1964 a la fecha soy funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca, Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, ocupando el cargo actual de Jefe del Departamento de Extensión, percibiendo una asignación de N$ 6.000-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Universitarios, egresado de la Facultad de Agronomía, en el año 1953, con el título de Ingeniero Agrónomo.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Matilde PETIT, de 50 años de edad, y seis hijos del matrimonio, Matilde, Laura, María Rosina, Mercedes, Ricardo José, de 26,25,22, 19, 15, y 10 años respectivamente.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1928 hasta 1953, me domicilié en la calle Tomás Diago Nº 861, desde 1953 hasta 1965, lo hice en la 12º Sección Policial del Departamento de Florida, en un campo próximo a // Sarandí del Yí, y desde ese año a la fecha, en mi actual domicilio de la calle Roque Graseras Nº 708.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.

CONTESTA:-Que si señor, en las últimas Elecciones Nacionales // del año 1971, fuí Suplente en una lista del Partido Demócrata / Cristiano, lista 808, dejo constancia que no desarrollé una actividad proselitista, por no encontrarme en el País desde octubre a diciembre del mismo año. Debo agregar además, que por lo antes expuesto, no pude ni siquiera emitir mi voto como ciudadano, hecho que consta en mi Credencial Cívica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido por las causas antes mencionadas.-

CONTESTA:-Que no señor.-

PREGUNTA:-Si en las últimas Elecciones Nacionales del año 1971, fue Candidato a la Cámara de Representantes, por el Partido Demócrata Cristiano, lista 808, como 1er. Suplente del 16º Titular, al Senado.-

CONTESTA:-Que si señor, dí mi nombre para integrar la lista, // pero ignoraba en que lugar se me había colocado.-.-.-.-.-.-.-.-.-

fs 18 Nº Continuación del acta labrada al recurrente el 21/8/80

...//

PREGUNTA:-Si fue integrante de la Mesa Ejecutiva del Frente / Amplio, de Florida.-.

CONTESTA:-Que no señor.-.

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad se reunió con el Ex-General Líber SEREGNI, para tratar temas referentes a las Mesas Ejecu tivas del Frente Amplio.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si en las Elecciones Universitarias del año 1973, / fue Candidato por la Facultad de Agronomía, orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, lista 50 lema: "Por la vigencia de las libertades públicas y en defensa de la Autonomía Universitaria".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, soy conciente que en esas Elecciones Universitarias integré una de las listas que se postulaban, no recordando el Nº, ni el lema. Dejo constancia que nunca / me reuní con los otros integrantes, ni tuve ningín tipo de / actividad.-.

PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afiliado al Partido Demócrata Cristiano.-.

CONTESTA:-Que si señor, fuí simpatizante y posteriormente a / las Elecciones del año 1971, me afilié al mencionado partido. Quiero dejar bien claro, que el único aporte que le hice al / Partido Demócrata Cristiano, fue contribuir con la cuota mensual,-.

PREGUNTA:-Si en el año 1968, junto con un grupo de Profesio-/ nales Universitarios, suscribió un manifiesto en "Apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República", reconociendo como légitimas las autoridades universitarias emanadas o que emanaren del libre ejercicio de los mecanísmos que consagra la Constitución de la República.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, fuí firmante del manifiesto mencionado anteriormen-/ te, significando con ello, no un apoyo a las personas que en ese momento gobernaban a la Universidad, sino en defensa del principio de libre elección.-

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad visitó a los detenidos // vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol".-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, en el año 1967, visité al Dr. Pedro / Seré, motivó esta visita razones de una vieja amistad perso-/ nal. Dejo constancia, que al único de los detenidos fue al Dr. SERE, por las razones antes expuestas, y no por razones de orden político u otra naturaleza.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Explique cuales fueron los motivos que lo llevaron a integrarse dentro del Partido Demócrata Cristiano.-.-.-.-.-

15763

...//

fs.29
fs18

ANTECEDE SERIE	Nº	Acta librada al renuente
		11/21/1980

...//

CONTESTA:-Los motivos que me llevaron a integrarme a dicho partido político son los siguientes:- 1) Es un partido que tiene una concepción cristiana del mundo. 2) Es pluralista, admite el juego político de los demás partidos. 3) Sostiene los principios demócraticos.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente di, me ratifico y firmo de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-

Ricardo Methol

Ricardo METHOL CAILLAVA.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

15764

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

REGISTRO CÍVICO NACIONAL

Fórm. 6
1.100.000-19

Credencial SERIE .... N.° ....

Nombre y apellido que contenga el documento presentado:

....

Nombre y apellido usuales si difieren de los anteriores ....

....

.... de 19...

(Lugar y fecha)

....
FIRMA DEL INSCRIPTO O CONSTANCIA DE NO SABER O NO PODER FIRMAR

....
Jefe

Individual dactiloscópica

....
Auxiliar Dactilóscopo

AX ... 5330

REGISTRO CÍVICO NACIONAL
SERIE
A.B.
OFICINA INSCRIPTORA

4239

TRASLADO A SERIE .... N.° ....
(Lugar y fecha) ....
.... Jefe
Secretario ....

TRASLADO A SERIE .... N.° ....
(Lugar y fecha) ....
.... Jefe
Secretario ....

TRASLADO A SERIE .... N. ....
(Lugar y fecha) ....
.... Jefe
Secretario ....

TRASLADO A SERIE .... N.° ....
(Lugar y fecha) ....
.... Jefe
Secretario ....

TRASLADO A SERIE .... N.° ....
(Lugar y fecha) ....
.... Jefe
Secretario ....

TRASLADO A SERIE .... N.° ....
(Lugar y fecha) ....
.... Jefe
Secretario ....

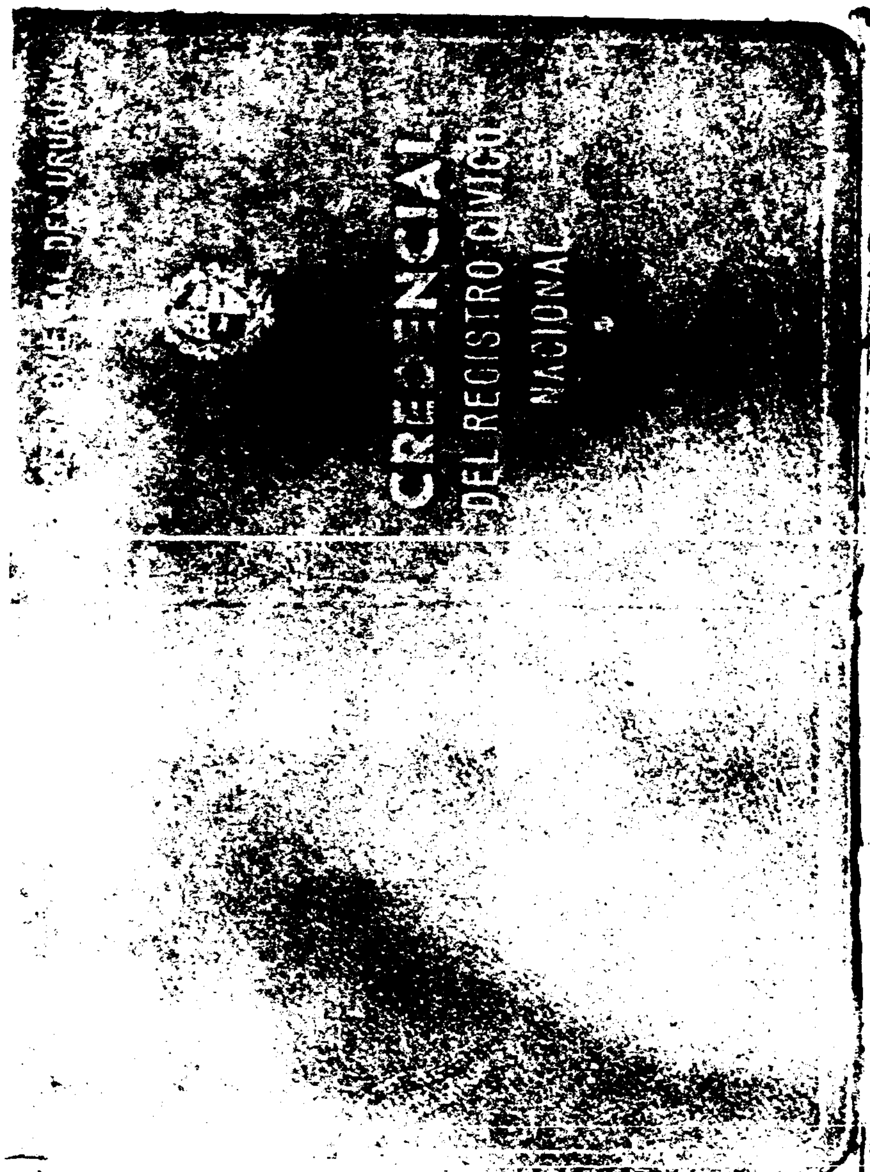
15765

ANTECEDE SERIE	N°	Acta labrada al resumen el 21/3/80				

fs. 30
119

ANTECEDE SERIE [illegible] | Nº | Anverso de la credencial / Anverso del [illegible]

fs. 31 / fs. 20



Elecciones realizadas el día [illegible] de [illegible] de [illegible]

NO PUDO VOTAR

SECRETARIO PRESIDENTE

15766

TRASLADO A SERIE .... N.º ....
(Lugar y fecha) ....
Secretario .... Jefe ....

TRASLADO A SERIE .... N.º ....
(Lugar y fecha) ....
Secretario .... Jefe ....

TRASLADO A SERIE .... N. ....
(Lugar y fecha) ....
Secretario .... Jefe ....

TRASLADO A SERIE .... N.º ....
(Lugar y fecha) ....
Secretario .... Jefe ....

TRASLADO A SERIE .... N.º ....
(Lugar y fecha) ....
Secretario .... Jefe ....

TRASLADO A SERIE .... N.º ....
(Lugar y fecha) ....
Secretario .... Jefe ....

239

ANTECEDENTES Nº Proceso de Credencial ... Archivo ... Asuntos del Frente ... 21 f.32

ACTA:-mdt.-En Montevideo, a los veintiseis días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub / Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Ricardo METHOL CAILLAVA, oriental, casado, de 51 años de edad, domiliado en la calle Roque Graseras Nº 708, y transitoriamente en la calle Jakdson Nº 1001, titular de la Cédula de Ientidad Nº 517.035, Credencial Cívica A.X.B. Nºm53336, a quien se le hará una ampliación del Acta tomada en este local el día 21/VIII/-980, indagándolo sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si conoce a la persona Carlos MARTINEZ.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, dicha persona no es de mi conocimiento

PREGUNTA:-Donde residía en el año mil novecientos setenta y // dos (1972).-

CONTESTA:-En ese año mi domicilio legal era la calle Roque Graseras Nº 708, de esta ciudad, pero por razones de trabajo en / el Plan Agropecuario, me radicaba transitoriamente en el Departamento de Florida, en la capital y en el interior de dicho // departamento.-

PREGUNTA:-Que tiempo le insumía su trabajo en el Departamento de Florida.-

CONTESTA:-Desde 1969 hasta 1973, trabajé como Jefe de la Regional Florida-Flores del Plan Agropecuario, y me radicaba en el Departamento de Florida de martes a sábado, viajando el día // sábado por la tarde a esta Capital, y quedarme hasta el día lunes inclusive.-

PREGUNTA:-Si integró las Mesas Ejecutivas del Frente Amplio.-.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo explica que aparezca como integrante de las Mesas Ejecutivas del Frente Amplio, como Delegado por el Departamento de Florida, en una reunión de dicho sector político con los representantes de todos los departamentos del interior del País, con el ex-General Líber SEREGNI, según se desprende de / una publicación del Diario " Ultima Hora", de fecha 27/11/972.

CONTESTA:-No lo puedo explicar, ya que no fuí consultado res-/ pecto de esa designación, ni asistí a la mencionada reunión. / Dejo constancia además, que en ese momento tomo conocimiento de la mencionada publicación, y por lo tanto de la reunión a / la cual se alude.-

PREGUNTA:-Si de laslista de los asistentes a la reunión que se alude, conoce a algunas de las personas que allí se mencionan.

CONTESTA:-Que si señor, solamente al Ingeniero Agrónomo Carlos

15767 ...7// 4239 2

f 22 Agdo Sptó 3 — Desglosado Nº 2064/980

....///VASALLO, y trabé conocimiento con él en forma estrictamente profesional, en la Estación Experimental "La Estanzuela".

PREGUNTA:-Si conoce a otra persona que se llame como usted Ricardo METHOL, y que se domiciliara en el departamento de Florida.- -.-

CONTESTA:-Que no señor.-.

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar,-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-

Ricardo Methol

Ricardo METHOL CAILLAVA.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

15768

3561

ANTECEDE SERIE 21	Nº	Acta labrada al Sr. METHOL CAILLAVA el 28/8/80

f. 22

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3

DILIGENCIADO No.2064/980.-LDAM.

Montevideo,Agosto 28 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por el señor Ingeniero Agrónomo Ricardo METHOL CAILLAVA,adjunto las constancias existentes / en nuestro fichero sobre dicha persona:

1)-Fotocopia de la ficha No.08633 a nombre de Ricardo METHOL CAILLAVA,a Fs.7,8,9 y 10.-

2)-Fotocopia de candidatos por la lista 808 del P.D.C. a Fs.11.-

3)-Fotocopia del diario "La Mañana" del 19/8/73,a Fs.12.-

4)-Fotocopia del ex-diario "El Popular" del 6/9/73,a Fs.13.-

5)-Fotocopia del ex-semanario "Marcha" del 18/10/68,a Fs.14.-

6)-Fotocopia de la página 11 del ex-diario "Ultima Hora" del /// 27/11/72,con el título:"Seregini con las mesas ejecutivas",// donde se registra el nombre de Ricardo METHOL,como representante del Departamento de Florida,a Fs.15.-

7)-Memorandum No.6071/980 del Departamento No.3,donde se informa sobre las anotaciones del recurrente que posee la Armada Nacional,a Fs.16.-

8)-Acta labradas al recurrente el día 21 de agosto de 1980,a Fs. 17 y 18.-

9)-Fotocopia de Credencial Cívica perteneciente a Ricardo METHOL donde consta que no hizo uso del derecho cívico al voto en las elecciones nacionales de 1971,a Fs.19 y 20.-

10)Acta labrada al señor METHOL,el día 26 de agosto de 1980,a Fs. 21.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material,se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento No.3,co-

15769 .//

4239

SIGUE SERIE	Nº	fs 3 Diligencia Nº 356/78 de Secretaría de la D.N.I.I.	—	—	—

.//rresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINA
SUB-COMISARIO

31

15770

ANTECEDE SERIE —	Nº	622 Diligenciado Nº 2064/80	al Dpto. Nº 3
		a la DNII	— — — —

fs.34

fs.23

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.356.VC.sm.
Montevideo, 3 de setiembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De fs.7 a 10, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos, a nombre de Ricardo METHOL CAILLAVA, y de fs.11 a 15, de las respectiva fuentes de información que refrendan las anotaciones insertas en la misma.

De su estudio surge,que el recurrente fue un activista del "FRENTE AMPLIO" y además candidato a la Cámara de Senadores por la lista 808, en las Elecciones Nacionales de 1971 por todo lo cual se le incluyó en la categoría "C".

En su escrito de presentación, no introduce ningún elemento de juicio que permita variar su situación.

Agrega a fs.4, un remitido que hizo públicar en el diario "EL PAIS" con fecha 31/8/980, que a juicio de ésta Dirección es irrelevante para el caso en vista.

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

AGREGUESE AL EXPEDIENTE DE LA J.P.M. Nro.019988/81.-
REFERENCIA DE LA DIRC.NAL. DE I.INTEL.No 0298/981.-

15771

4239

Jefatura de Policía de Montevideo

11 / 635

HOJA DE TRAMITE Nº 162/[illegible]1.

Destino: [illegible]

Fecha: 230945 [illegible]1.

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible]

[illegible]

15772

JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales [illegible]

4239

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

fs. 36

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.-

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: METHOL 2do. APELLIDO: CAILLAVA 1er. Nombre: RICARDO 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: urug. ESTADO CIVIL: casado EDAD: 52 HIJO DE: Julio Methol Y DE: Ma. Elena Caillava
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 20.9.1928
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 517.035 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AXB Nº 5336
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Durazno Nº 1715 Apto. 7
ENTRE CALLE: Magallanes Y CALLE: Gaboto JURISD. SECC. POL. Nº —
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Roque Graseras Nº 708 APTO. — ENTRE CALLE: Juan Ma. Perez Y CALLE: Solano Antuña
CALLE: Durazno 1715 Nº 1715 APTO. 7 ENTRE CALLE: Magallanes Y CALLE: Gaboto
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Comisión Honoraria Plan Agropecuario TELEF.: 23-47-07/23-47-44
SITA EN CALLE: Bvar. Artigas Nº 3802 ENTRE CALLE: Burgues Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Com. Hon. Plan Agropecuario TELEF.: 23-47-07/23-47-44
SITA EN LA CALLE: Bvar. Artigas Nº 3802 ENTRE CALLE: Burgues Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15773

Ricardo Methol

LUIS ALBERTO CARRAU
INGENIERO AGRONOMO

f. 137

Montevideo, 30 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía
Cnel. Hugo Arregui
PRESENTE

Señor Jefe de Policía:

El que suscribe, Luis Alberto Carrau, C.I. 581917, oriental, 49 años, domiciliado en Antonio Costa 3409, de profesión Ingeniero Agrónomo, funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca, con el cargo de Director Técnico Interino de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, a los efectos que correspondan hace saber a Ud. que:

1) Conoce al Ing. Agr. Ricardo Methol desde la época de la Facultad en la década del 50.

2) A partir de 1964 trabajó en el mismo organismo que el Ing. Methol: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, ya que ambos ingresaron en esta Institución simultáneamente (concurso 1964), siendo actualmente su superior jerárquico.

3) El Ing. Agr. Ricardo Methol nunca realizó proselitismo político dentro de la Institución.

4) Es de mi conocimiento que compartía los ideales de la Democracia Cristiana, pero no los principios marxistas, ni actitudes de grupos extremistas.

5) Desde sus puestos de trabajo siempre en escala ascendente por su dedicación y capacidad, brindó el máximo apoyo para el desarrollo agropecuario nacional, cumpliendo fielmente las directivas de sus superiores; esto lo llevó a ejercer temporariamente el cargo de la Dirección Técnica que actualmente ocupa el que suscribe.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.

Ing. Agr. Luis A. CARRAU

15774

fs. 38

Montevideo, 30 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía

Cnel. Hugo Arregui

PRESENTE

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Ing. Agr. Ricardo Methol Caillava, C.I. 517.035, oriental, domiciliado en Roque Graseras 708, se presenta a usted solicitando la reconsideración de la categoría que le fuera asignada en la Constancia de Habilitación. A esos efectos hace constar lo siguiente:

1. Siempre ha estado abierto a los problemas generales del hombre y la sociedad, y ha intentado actuar en la medida de sus posibilidades, de acuerdo a esa concepción cristiana de la vida.

   Así en la etapa universitaria (Facultad de Agronomía), fué socio de la Asociación de Estudiantes, integrante de Comisiones de Apuntes, Secretario de la Asamblea de Claustro en 1950 por el orden estudiantil, etc.

2. En lo referente a la actuación profesional, desde 1953 y durante 12 años dedicó sus esfuerzos a la actividad privada en el interior del país, como administrador de un establecimiento agropecuario próximo a Sarandí del Yí.

   Durante esos años de radicación en el interior, intervino en la fundación de la Cooperativa El Fogón de esa localidad, y en la de Central Lanera Uruguaya, Cooperativa Agropecuaria de segundo grado, siendo directivo de ambas instituciones.

15775

4239

También actuó en la directiva y presidencia de la Sociedad Fomento Rural de Sarandí del Yí.

3. En 1964, ingresó como Técnico Regional, mediante concurso de oposición y méritos, al servicio de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario (M.A.P.), en el Depto. de Tacuarembó. De 1966 a 1968, cumplió la misma función en los Deptos. de Florida, Flores y Durazno, y desde ese año hasta 1973, actuó como Jefe de Zona de Durazno, Florida y Flores. En 1973, fué designado Jefe del Departamento de Extensión, cargo que ocupa actualmente. En varios períodos, ha estado encargado interinamente de la Dirección Técnica de la Institución.

4. En cuanto a opiniones políticas, desde su juventud fué simpatizante y votante de la Unión Cívica, y con posterioridad del Partido Demócrata Cristiano, sin tener vocación política y actuando dentro de esta línea, más bien por su formación religiosa.

5. En 1967 visita en la Jefatura de Policía, al detenido Dr. Pedro Seré en aquel entonces redactor del periódico Epoca, en razón de que lo une con él una amistad de más de 30 años, que arranca de la edad escolar. Se hace especial énfasis, en que aunque había otros detenidos, ninguno era de su conocimiento, y la visita fué dirigida exclusivamente al Dr. Seré.

6. En 1968 firma con otros profesionales una declaración de apoyo a la Ley Orgánica de la Universidad, reconociendo la legitimidad de las autoridades de la misma, emanadas de mecanismos consagrados por la Constitución. Dicha firma, a la cual el suscripto en ese momento no analiza exaustivamente por no concederle mayor trascendencia, expresa sólo un respeto natural por la autoridad constituída, y no tiene en

//

fs. 39

// 2.

cuenta ninguna consideración de orden político.

7. En 1971 el Partido Demócrata Cristiano, en conocimiento de su simpatía a esa tendencia, solicita su nombre para incluirlo entre los suplentes a la Cámara de Diputados, lista 808 por el Depto. de Florida. Da su consentimiento, a pesar de que no estará en el país desde principios de Octubre a fines de Diciembre de 1971, por haber sido designado por la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, para integrar una misión de estudios a Nueva Zelandia y Australia. En esas elecciones no pudo por tanto votar, y así consta en su Credencial Cívica.

8. Posteriormente, una de las tres listas presentadas por el orden profesional para el Claustro de Agronomía, le propone integrar la misma. Acepta la designación que se le ofrece, con la convicción de que es su deber, retribuir dentro del marco de sus posibilidades, a la Institución que lo formó, con su experiencia profesional y su conocimiento del medio rural.

9. En marzo de 1980, realiza gestiones para la renovación de su pasaporte vencido en 1976. Solicita dicha renovación, por estar en esos momentos encargado de la Dirección del Plan Agropecuario, y tener la posibilidad de ser enviado a Washington con la delegación uruguaya, para firmar el 6° Convenio de Préstamo con el Banco Mundial.

10. Adjunta a ésta carta de su superior jerárquico en la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario (M.A.P.), Ing. Agr. Luis Alberto Carrau, Director Técnico Interino, que atestigua su trayectoria democrática.

15777

11. Reafirmando los conceptos expuestos y los que se desprenden de la presente, adjunta una declaración pública en la prensa de esta capital, en la que expresa su adhesión a los ideales del sistema republicano

democrático y su repudio a los partidos marxistas y grupos extremistas.

12. Por lo expuesto precedentemente, solicita a Ud. se sirva disponer, si así lo estima del caso, la revisión de la categoría que le fuera asignada en la constancia de habilitación, entendiendo que la categoría C, significa estar encasillado dentro de grupos que, por formación, educación y sistema de vida, el suscrito repudia.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.

Ing. Agr. Ricardo Methol

fs. 40

161

Montevideo, 22 de Enero de 1981.-

Señor Jefe de Policía

Cnel. Hugo Arregui

P R E S E N T E.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe Ing. Agr. Ricardo Methol Caillava, C.I. 517.035 Oriental casado, domiciliado en Durazno 1715 P. 3 Ap. 7. se presenta a Ud. solicitando en Segunda Instancia una revisión de antecedentes, con motivo de habérsele denegado la constancia de habilitación para ejercer cargos públicos.-

A esos efectos en su descargo hace constar:

1- Con fecha 12 de Mayo de 1980 inició gestiones de revisión de antecedentes, que finalizan al ser notificado el 20 de enero de 1981 en los Servicios de Inteligencia de la Policía, del mantenimiento de la categoría que le fuera asignada.-

2- En dicho expediente, no constan la nota ampliatoria de fecha 30 de julio de 1980 del suscripto, ni la de igual fecha de su superior jerárquico en el MAP, Ing. Agr. Luis Alberto Carrau, elevadas a esa Jefatura.-

Dichas notas, así como las actas de las declaraciones personales del suscripto en los Servicios de Inteligencia de la Policía, corrieron por expediente 26.113 de fecha 1º de agosto de 1980, en forma separada del que dio lugar a la negación de la revisión de antecedentes de la que fuera notificado.-

3- De dichas notas, de las cuales se adjuntan fotocopias, se desprende:
1º) A pesar de figurar su nombre en listas del Partido Demócrata Cristiano, cuyos principios generales comparte por formación religiosa, no tuvo ni

actividad política ni militancia en el mismo. Su apoyo se manifestó solamente en su afiliación y en autorizar la inclusión de su nombre en las listas.-

Su viaje al exterior durante la campaña electoral y elecciones de 1971, prueba que no tuvo interés ni posibilidades de participar en la misma.-

2º) Igual sentido tiene su inclusión en la lista del orden profesional para el Claustro de la Facultad de Agronomía. El suscripto no tuvo actividad gremial de ningun tipo en esta u otras elecciones universitarias. Tampoco la tiene en la Asociación de Ingenieros Agrónomos, de la que es socio.-

4- Aparte de su testimonio y el de su jefe Ing. Agr. Luis Carrau, el suscripto puede presentar, si se estima pertinente, el de muchas personas y jerarcas que conocen perfectamente tanto su actividad profesional como funcionario del M.A.P., como su trayectoria democrática durante toda su vida.

Por las razones expuestas, el suscripto solicita a usted, se sirva disponer por donde corresponda, se forme un solo expediente a fin de que estos testimonios pesen en la desición, en el entendido de que la resolución adoptada, aparte de los perjucios morales y materiales que implica, no corresponde con sus ideas y creencias.-

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente:

Ing. Agr. Ricardo Methol

22 ENE. 1981

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

15780

Montevideo, enero 24 de 1981.-

PASE al D-3 a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación presentada por el recurrente.-

23 ENE. 1981

Fs.7- fojas simple con sello entrada del D-3 DNII- f.42 f8

METHOL GAILLAVA : Ricardo.- 08633

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. 1.551.340.-

Prontuario No.517.035.- C. Civ. AXB 5336(1)

Pasaporte 311.573(1) Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación Ingeniero Agrimensor

Organización "Frente Amplio" P.D.C.

Domicilio Tomás Diago No.861 (en 1961).- Calle Tomás Diago Nros.861 o 862.-(Abril/970)Roque Graseras 708 (1)

(1)Datos extraidos del Cuestionario de Pasaporte.-

Datos personales Nacido en la 10a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 20 de setiembre de 1928; hijo de Julio Angel Methol Arrosa y de María Elena;

L. Reg.

15781
4239

Fs. 8- ficha de Ricardo Methol. f.43 f9

Fecha de iniciada 8 de enero de 1968.-

OBSERVACIONES

17/XII/967: visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol".-ap.- XII/971: Candidato a la Cámara de Senadores, por el P.D.C., L sta 808, en las Elecciones del año 1971.cri.- 15/8/974 "La Mañana"19/8/73.- Candidato por la Facultad de Agronomia, orden egresados para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.Cpta.As.No.6695.flb.- 24/XII/974: Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 50 lema "Por la vigencia de las libertades publicas y en defensa de la autonomía Universitaría", de tendencia izquierdista.-.cri.-. 18/XI/975:-Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-(Cpta. 4652,Pág.26).-HFP/gvb.-15/XII/975:Por Mem.Nº1888/975 se informa al Min.Educación y Cultura,solicitud a nombre de Ricardo METHOL.-jaf.- 26/VI/76:En la fecha se inf. sus anot.por Memor.Nº.2961/76 a;D-2.Grem.(a solicitud de: METHOL: Ricardo.gs.

15782

4239

Fs 9- ficha de Ricardo Methol f. 44
f. 10

METHOL CAILLAVA: Ricardo.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

/..4/VIII/976:Referente a la anotación de fecha 24/XII/-974, ver "El Popular" de fecha 6/IX/973 pág. 19.-hc 28/IX/976: "Marcha" 18/X/968 pag.2, suscribe un manifiesto en "apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República", junto con un grupo de profesionales Universitarios, reconociendo como legítimas las autoridades Universitarias emanadas o que emanaren del libre ejercicio de los mecanismos que consagre la Constitución de la República.-AEhc 2/X/976: En la fecha se infor.sus anot. por Memor. Nº.3.626/76 a; D-2. Secc. Grem.(a solicitud de :METHOL;Ricardo.)gs. 18/7/77/D1/3163/1jp.-

...ROFILM - AGO... 977

3/X/77/D.../6781/1jp.-18/IX/978.-Form.1.735/Sec.10a./Memo.../78 ... 30/10/78:F-5/COLONIA/6245/nds.-13/11/978:J-3/6451.cafe.- 26/2/80:DNIC:1436/80.clfs.- E-1,M.1558!4/3/980.mcm.-

4239 4

15783

Fs 10 ficha de Ricardo Methol f. 45
f. 11

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

16/4/980.-Con fecha 3/III/980,realiza gestion de Pasaporte,sin intensión de viajar por el momento,con fecha 25/III 980,y según resolución Ministerial,se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2128.-jam.- 20/V/980:Con fecha 4/VIII/978 solicita en Secc.10a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No. 1.735,expidiéndosele CATEGORIA."C".Wgc.= 1/8/80: Manifiesta una declaración de su ideología ante el diario "EL PAIS".-Inf.Prensa 186/980.-hhf.-4/8/980:- Según el diario "Ultima Hora" del 27/11/972, p-11 con título "SEREGNI CON LAS MESAS EJECUTIVAS", aparece en la nómina de las mismas como representante del Dpto. de Florida junto a Carlos MARTINEZ, oaa.- 29/VIII/980:=Por Diligenciado Nro. 2064/ 980, se informa pedido de Revisión de Antecedent..., mit.

15784

4239 4

ANT: Fs. 11 ficha de Ricardo Methol.

f. 116
f. 12

[illegible] Ricardo — Hoja Nº 3

OBSERVACIONES

[illegible]: [illegible] a la [illegible]otación de la [illegible] 12/971 de Hoja Nº1, VER ASUNTO Nº[illegible]-2-1-161-lacf.-23/1/81.-Con fecha 15/5/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por haberle sido denegada la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 20/1/81, se notifica en la DNII que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de accedêr a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- - 1700.-jom.-

15785

4239

fs12) Fotocopia de ficha

fs13/ fs47

DILIGENCIADO Nº281/981-LDDAM-hlc.-
Montevideo, enero 29 de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a estas Oficinas, en relación al reclamo presentado por la persona Ricardo METHOL CAILLAVA, cúmpleme elevar a usted por cordón separado, la reclamación presentada por el titular el pasado 15 de mayo del año / 1980, en el cual como resolución final, se le mantiene la categoría "C" otorgada, en el Certificado Constancia Habilitación para Cargos Públicos.-

Se eleva fotocopia de la ficha Nº 08633 perteneciente al interesado, de fs 8 a 12 inclusive.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0224.-VC.-sfl./
Montevideo, febrero 16 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

El presente es un recurso de segunda instancia presentado por el Ing.Agr. Ricardo METHOL CAILLAVA en virtud de habérsele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públi- / cos, decisión que obedeció fundamentalmente a su intervención como Candidato suplente al Senado por la Lista 808 en las elecciones nacionales de 1971, pero además registra otras varias anotaciones, incluyendo actividad proseletista en el período electoral, según la prensa de la época, aunque aquél niega tal extremo.-

El primer recurso presentado con fecha 15 de mayo del año ppdo. fué desestimado por el Servicio de Información de Defensa.-

Posteriormente el 30 de julio del mismo año presentó un escrito complementario con nuevos descargos incluyendo una nota del Director Técnico Interino de la Comisión Honoraria del Plán Agropecuario Ingeniero Agrónomo Luis A. CARRAU, en el que éste afirma que él causante / "...nunca realizó proseletismo político dentro de la Institución", y / que "...compartía los ideales de la Democracia Cristiana, pero no los principios marxistas, ni actitudes de grupos extremistas", argumentos estos en mi opinión irrelevantes porque ninguna de las dos situaciones mencionadas integraban los cargos que le formulan al Ing.Agr. METHOL / CAILLAVA.-

Este segundo escrito que fué presentado con notorio atraso no pudo ser incluído oportunamente en la primera reclamación y por lo tanto no fué tenido en cuenta al tomarse decisión sobre ésta; fué elevado a /

..//

Serie A2	Nº	14	6	2	9	7	5	9
			SEIS	DOS	NUEVE	SIETE	CINCO	NUEVE

//..consideración del señor Jefe de Policía por Dilig.Nro.1356 de fecha 3/IX/980 de la Secretaría de esta Dirección y es agregado ahora al presente expediente para conocimiento del Organo de alzada.-

En difinitiva toda la argumentación expuesta por el Ing.Agr. Ricardo METHOL CAILLAVA en su defensa no alcalza a diluir el // concepto de que se trata de una persona de activa militancia de años en la izquierda.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAYO 1981
ASUNTO No. 1828
FIRMA-CARGO

15787

RESERVADO

A. a. Nº 629759

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1828/81 lds.

Montevideo, 20 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto en / segunda instancia por el Ing.Agr.Ricardo METHOL CAILLAVA, en razón de habérsele mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Tal categorización fué realizada / en base a que dicho ciudadano intervino como Candidato suplente al Senado por la Lista 808 en las eleccio nacionales de 1971, además de registrar otras varias anotaciones, por lo que el suscrito sugiere -salvo mejor opinión- que debería mantenérsele la Categoría / "C" del ya citado documento de habilitación.

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
W... A. VARELA
... DEL S.I.D.

Servicio de Información de Defensa
26 MAYO 1981
Pasa a Recursos
No. de Orden 4239

...DE COMANDANTES EN JEFE
25 MAYO 1981
...a J EMP.
No. de identificación 16317

15788

4239

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°465/D-I/981 (E)

Objeto

NACION

E.t. Nº 066900

E.t. N° 06 69 00

p.H.

Montevideo, 08 de Julio de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente el recurso en segunda instancia presentado por el Ingeniero Agrónomo Ricardo METHOL CAILLAVA.-

TRAMITES EFECTUADOS

15/MAY/980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

11/JUL/980 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

26/DIC/980 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

20/ENE/981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

22/ENE/981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.-

20/MAY/981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente trami

RESERVADO

15789

RESERVADO

///... tación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

17/XII/967 - Visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "EPOCA" y "EL SOL".-

1[illegible]/[illegible]/968 - Suscribe un manifiesto en apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República, junto con un grupo de Profesionales Universitarios, reconociendo como legítimas las autoridades universitarias emanadas o que emanan del libre ejercicio de los mecanismos que consagra la Constitución de la República.- "MARCHA".-

1971 - Candidato como 1er. suplente del 16° titular a la Cámara de Senadores, lista 308, sub-lema "Frente del Pueblo", por los Departamentos de Montevideo y Florida.- EVALUACION: A - 1.-

1971 - Candidato como 4° titular a la Cámara de Representantes, lista 308, por el Departamento de Florida, sub-lema "Frente de la Piedra Alta", en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION: A - 1.-

19/VIII/973 - Candidato por la Facultad de Agronomía, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, lista N° 50, lema "Por la vigencia de las libertades públicas y en defensa de la autonomía universitaria", de tendencia [illegible].

"LA MAÑANA".-

...///

RESERVADO

15790

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

E.t. Nº 066959

E.t. Nº 06 69 59

///...01/VIII/975 - Afiliado al Partido Demócrata Cristiano según material incautado a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

03/III/980 - Realiza gestión de pasaporte sin intención de viajar por el momento.-

25/III/980.- Según Resolución Ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-

31/VII/980 - La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante, a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al exterior, lo que esta Dirección no aprueba.-

Al respecto es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del Informe del S.I.D. producido oportunamente por el Jefe del Departamento I al tramitarse la primera instancia y de lista 308 de los Departamentos de Florida y Montevideo, año 1971.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

Objeto

16 JUL. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 24 de julio de 1981.- 15791

..///

13 JUL. 1981

Nº de Identificación 15706

RESERVADO

SIMPLE — ASUNTO 1828 DE DEC — ORSC

..///

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

La Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Ricardo METHOL CAILLAVA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 JUL. 1981
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 6434

Exp. 739/JCJ/981.-

JCG/adl

ES.MA.CO. SALIDA
SIRVASE CITAR ASUNTO No. 811415
27 JUL. 1981

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Hegui

EXP.Nº582/D-I/981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ...
Fecha de ... 25 AGO. 1981
Pasa a
No. de ... 16119

15792

POLICIA DE MONTEVIDEO
D.N.I.I.
SECRETARIA
Entrada 17 ... 1828/81
Fecha
Recibido 1130
Firma

ANTEC. / SERIE ET 0 6 6 9 5 9
CERO SEIS SEIS NUEVE CINCO NUEVE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1828/81.rf.-

Montevideo, agosto 21 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 978/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a los efectos dispuestos por el S.I.D.. Cumplido, regrese.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, 8 de setiembre de 1981.-

En el día de la fecha en la Secretaría de la D.N.I.I. tomo conocimiento que se ha resuelto mantener la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.---

CONSTE

RICARDO METHOL CAILLAVA
Céd.Id.Nro.517.035-9.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.--afl./
" SECRETARIA "

Montevideo, 8 de setiembre de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente de la resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, PASE al Departamento Tres para que tome nota, fecho-vuelva.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 08 SET. 1981
Hora 19.-
Nº 127/22 fam.

15793

DILIGENCIADO Nro. 2454/981.FL/smfn.
Montevideo, Setiembre 9 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] SANTOS ACUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N.3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.1412.-sfl.-

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

15794

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1412.-sfl./

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

[illegible] ENCIA

[illegible] IOLIONI

15795

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1412.-sfl./

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

15796

f. 51

[illegible]

Montevideo, 2[illegible] de Noviembre de 19[illegible].-

[illegible]: [illegible] CASELLA[illegible], Ricardo

Ingeniero Agrónomo, funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca (M.A.P.)

MOTIVO: Recurre ante el Señor Delegado del [illegible].I.D en el Departamento de Montevideo, al habérsele adjudicado Constancia de Habilitación Categoría "[illegible]".

ANTECEDENTES [illegible]

1[illegible]/III/9[illegible] - Visitó a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los periódicos "[illegible]" y "[illegible]".-

18/X/9[illegible] - "[illegible]" Suscribe un manifiesto en apoyo a la actual Ley Orgánica de la Universidad de la República, junto con un grupo de Profesionales Universitarios reconociendo como legítimas las autoridades universitarias emanadas o que emanan del libre ejercicio de los mecanismos que consagra la Constitución de la República.

1971 -Candidato como 1er.Suplente del 1[illegible]º Titular a la Cámara de Senadores Lista 90[illegible], sub-lema "Frente del Pueblo", por el Departamento de Montevideo.

1971 -Candidato como 4º titular a la Cámara de Representantes, Lista [illegible], por el Departamento de Florida, sub-lema "[illegible] [illegible] Pueblo Alto", en las elecciones nacionales del corriente año.-

1[illegible]/[illegible]/9[illegible] -"[illegible]" -Candidato por la Facultad de Agronomía, [illegible] [illegible], para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-

[illegible]/III/97[illegible] - [illegible] [illegible] anterior se establece que integró la Lista [illegible], lema "Por la Vigencia de las Libertades Públicas y [illegible] [illegible] de la [illegible] Universitaria", de tendencia izquierdista.

1[illegible]/[illegible]/97[illegible] - Afiliado al P.[illegible].[illegible]. según material [illegible] el [illegible]/[illegible]/7[illegible] [illegible] Ricardo [illegible] [illegible].

[illegible]/III/980 - Realiza gestión de Pasaporte, sin intención de viajar [illegible] [illegible], con fecha 25/III/980 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.

[illegible]/[illegible]/9[illegible] -La Secretaría de Planeamiento, [illegible], [illegible] solicita al [illegible].[illegible].[illegible]. el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] efectos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] Dirección [illegible]

15797

[illegible] (Síntesis)

[illegible] -[illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

-[illegible] [illegible] Unión Cívica [illegible] [illegible] [illegible] cambió su nombre -dice- por el de Partido Demócrata Cristiano.

-Que no compartió los principios de ideología [illegible] que [illegible]

...///

001 3

[illegible] de los integrantes de la coalición de 1971, pero siguió en el P.D.C. por disciplina partidaria.

-Que su integración en listas del Dpto. de Florida, dentro del P.D.C. (se trata de las listas 808 y 1808) obedeció a que sabía que por su ubicación y ser suplente no tenía chance de ser elegido.

-Que tanto en ese momento de su vida, como en cualquier otro, ha actuado siempre dentro de las normas legales vigentes.

I) Con posterioridad a la remisión del expediente por parte del Sr. Delegado, con fecha 31 de julio último apareció un "Remitido" en órganos de prensa, que expresa:

-Que profesa los ideales inherentes al sistema republicano democrático.

-Que militó en el Partido Demócrata Cristiano desde 1971.

-Que nunca perteneció a ninguno de los partidos marxistas ni comparte sus principios ni su ideología.

-Que nunca ni [illegible] ni integró grupos que intentaran socavar las bases institucionales del país.

(Se adjunta el remitido en cuestión).

<u>CONCLUSION</u>: El Sr. Delegado, expresa su opinión desfavorable al recurso, con lo que el suscrito concuerda, aún teniendo en cuenta el remitido público del causante, el cual de todas formas es un elemento positivo.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

808

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos (Período 1972 - 1977):

[illegible]	[illegible]
GENERAL LIBER SEREGNI	Dr. JUAN J. CROTTOGINI

[illegible] (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Arq. Juan Pablo Terra	1 Dr. Américo Plá Rodríguez	2 Esc. Antonio Sarachu	3 Dr. José Royol
2 Dr. Américo Pla Rodríguez	1 Esc. Antonio Sarachu	2 Dr. José Royol	3 Prof. Sebastián Elizeire
3 Dr. Oscar Bruschera	1 Cnel. José I. Castelao	2 Dr. José Portillo	3 Prof. Mario Samberino
4 Prof. Ramón Guadelupe	1 Juan A. Artagaveytia	2 Dr. Alberto Scarone	3 Emiliano Pizano
5 Esc. Antonio Sarachu	1 Ing. Eladio Dieste	2 Prof. Víctor Cayota	3 Concepción Zorrilla
6 Dr. José Royol	1 Ing. Guillermo Rive Zuchelli	2 Prof. Alberto Zum Felde	3 Dr. Ildefonso Pereda Valdes
7 Prof. Sebastián Elizeire	1 Francisco J. Artola	2 Cap. Nav. Samuel Galimberti	3 Jorge Damiani
8 Prof. Carlos Farro Debelis	1 Prof. Alfredo Chiosi Savota	2 Clara Silva	3 Carlos Solé
9 Dr. Luis F. Burjel	1 Dr. Horacio Rubio	2 Arq. Antonio Cravotto	3 Dr. Omar Barrenechea
10 Haroldo Galeano	1 Prof. Ricardo Napol	2 Ing. Agr. Carlos Olaizola	3 Dr. Eduardo Navarrete
11 Prof. Gervasio Crespo	1 Dr. Carlos Texeira	2 Esc. Ricardo Aroztegui	3 Ing. Luis Salerno
12 Agustín F. Canessa	1 Aureliano C. Rodríguez Larreta	2 Arq. [illegible]	3 Arq. [illegible]
13 Dr. Jorge González Albistur	1 Angel Alberti	2 Esc. Enrique Cesio	3 Bautista Díaz González
14 Elizabeth Togni	1 Dr. Orlando Pereira	2 César Falcón	3 Carmen Tuya
15 Juan José Portugau	1 Dr. Ariel Díaz	2 Margarita A. de Peralta	3 José Vidal
16 Ing. Juan E. Camou	1 Ing. Agr. Ricardo Methol	2 Julián Villaamil	3 Taboré Melogno
17 Arq. Juan José Sotuyo	1 Ing. Agr. Guillermo de Torres	2 Dr. Avelino Figares	3 Prof. Saturnino Burgos
18 Prof. Arturo [illegible]	1 Dr. Julio Gambetta	2 Prof. Walter Santiago	3 Dr. Juan C. Pertusso
19 Esc. Oscar Aimeda	1 Uberfil Acuña	2 Agr. José Ma. Barreto	3 Rosalino Da Silva
20 Dr. Carlos M. Stagno	1 Javier Aguerre	2 Quim. Ernesto Díaz	3 Elisa L. de Vuen
21 Santiago Minetti	1 Esc. Guillermo Mazzone	2 Juan C. Freire	3 Tte. Cnel. Vicente Novoa
22 Prof. Hebert Suárez	1 Dr. José F. Zanotta	2 Leonardo Ayala	3 Julio Venner
23 Miguel Blanco	1 Ricardo Barreix	2 Alfonso Casalá	3 Carlos Collazzi
24 Areol Teixeira	1 Ubaldo Lemos	2 Elías Rebellato	3 Esc. Juan Raúl Lanz
25 Argentina Galarza	1 Yolanda C. de Bermudez	2 Mario Lisio Costa	3 Damian Lavega
26 Miguel Aldabe	1 Mayo López Ferreira	2 Luis Benfi	3 Ing. Agr. Luis Silva
27 Ducilo Mailhe	1 Dr. Manuel Iglesias	2 Jesús Gómez	3 Noemí B. de Estrade
28 Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Orlando Dall'Oglio	2 Miguel Tambasco	3 Luis Pardiñas
29 José Ma. Arrillaga	1 Edith V. de Moraes	2 Juan Lavega	3 Miguel Fabre
30 Walter Lasse	1 César Falcón	2 Dulcinea F. de Cortazzo	3 Rosa A. de Thomson

[illegible] (Período 1972-1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible]TA y por los siguientes candidat

1 Prof. Fabriciano Bermúdez
2 José María Arrillaga Herrán
3 Dr. Raúl Amorim Cal
4 Ing. Agr. Ricardo Methol
5 Prof. Elvira Duarte de Farolini
6 Educ. Yolanda Canzani de Bermúdez
7 Eleuterio Paredes
8 Esc. Juan Raúl Lanz
9 Prof. María Michelini de Ricardi
10 Julio Sánchez Reyes

[illegible] (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

VOTO por el PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO, por el Sub-Lema [illegible] y por los siguientes candidatos

1 Uberfil Acuña
2 César J. Fernández
3 Luis Pardiñas
4 Cono Di Clemente
5 Lorenzo Tambasco
6 Carlos A. Lorier
7 Juan I. Gambetta
8 Rafael Lafluf
9 Octavio Medero
10 Pedro Sánchez

FLORIDA, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971

15799



fs. 54

808

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos

(Período 1972 - 1977)

GENERAL LIBER SEREGNI — Dr. JUAN J. CROTTOGINI

(Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Arq. Juan Paolo Terra	1 Dr. Américo Pla Rodríguez	2 Esc. Antonio Sarachu	3 Dr. José Royol
2 Dr. Américo Pla Rodríguez	1 Esc. Antonio Sarachu	2 Dr. José Royol	3 Prof. Sebastián Elizeire
3 Dr. Oscar Bruschera	1 Cnel. José I. Castelao	2 Dr. José Portillo	3 Prof. Mario Sambarino
4 Prof. Ramón Guadalupe	1 Juan A. Artagaveytia	2 Dr. Alberto Scarone	3 Emiliano Pintos
5 Esc. Antonio Sarachu	1 Ing. Eladio Dieste	2 Prof. Víctor Cayota	3 Concepción Zorrilla
6 Dr. José Royol	1 Ing. Guillermo Riva Zuchelli	2 Prof. Alberto Zum Felde	3 Dr. Ildefonso Pereda Valdez
7 Prof. Sebastián Elizeire	1 Francisco J. Artola	2 Cap. Nav. Samuel Galimberti	3 Jorge Damiani
8 Prof. Carlos Farro Debelis	1 Prof. Alfredo Chiosi Savoia	2 Clara Silva	3 Carlos Sole
9 Dr. Luis F. Burjel	1 Dr. Horacio Rubio	2 Arq. Antonio Cravotto	3 [illegible]
10 Haroldo Galeano	1 Prof. Ricardo Napol	2 Ing. Agr. Carlos Olaizola	3 Dr. Eduardo Navarrete
11 Prof. Gervasio Crespo	1 Dr. Carlos Texeira	2 Esc. Ricardo Aroztegui	3 Ing. Luis Salerno
12 Agustín F. Canessa	1 Aureliano C. Rodríguez Larreta	2 Arq. Ramiro Bascans	3 Arq. Emilio Lamaison
13 Dr. Jorge González Albistur	1 Angel Alberti	2 Esc. Enrique Cesio	3 Bautista Díaz González
14 Elizabeth Togni	1 Dr. Orlando Pereira	2 César Falcón	3 Carmen Tuyé
15 Juan José Portugau	1 Dr. Ariel Díaz	2 Margarita A. de Peralta	3 José Vidal
16 Ing. Juan E. Camou	1 Ing. Agr. Ricardo Methol	2 Julián Villasmil	3 Tabaré Melogno
17 Arq. Juan José Sotuyo	1 Ing. Agr. Guillermo de Torres	2 Dr. Avelino Figares	3 Prof. Saturnino Burgos
18 Prof. Arturo Pereira	1 Dr. Julio Gambetta	2 Prof. Walter Santiago	3 Dr. Juan C. Pertusso
19 Esc. Oscar Almada	1 Uberfil Acuña	2 Agr. José Ma. Barreto	3 Rosalino Da Silva
20 Dr. Carlos M. Stagno	1 Javier Aguerre	2 Quim. Ernesto Díaz	3 Elisa L. de [illegible]
21 Santiago Minetti	1 Esc. Guillermo Mazzone	2 Juan C. Freire	3 Tte. Cnel. Vicente Novoa
22 Prof. Hebert Suárez	1 Dr. José F. Zanotta	2 Leonardo Ayala	3 Julio Venner
23 Miguel Blanco	1 Ricardo Barreix	2 Alfonso Casalá	3 Carlos Collazzi
24 Areol Teixeira	1 Ubaldo Lemos	2 Elías Rebellato	3 Esc. Juan Raúl Lanz
25 Argentina Galarza	1 Yolanda C. de Bermudez	2 Mario Lisio Costa	3 Damian Lavega
26 Miguel Aldabe	1 Mayo López Ferreira	2 Luis Baafi	3 Ing. Agr. Luis Silva
27 Ducilo Mailhe	1 Dr. Manuel Iglesias	2 Jesús Gómez	3 Noemí [illegible]
28 Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Orlando Dall'Oglio	2 Miguel Tambasco	3 Luis [illegible]
29 José Ma. Arrillaga	1 Edith V. de Moreas	2 Juan Lavega	3 Miguel [illegible]
30 Walter Lassa	1 César Falcón	2 Dulcinea F. de Cortazzo	3 Rosa [illegible] de Thomson

15800

(Período 1972-1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema y por los siguientes candidatos

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Daniel Sosa Días	1 José Luis Cogorno	2 Romeo Pérez	3 Arq. Juan José Sotuyo
2 Dr. Oscar Bruschera	1 Prof. Adolfo Caravia Cash	2 Pablo Otero	3 Dr. Luis A. Carriquiry
3 Carlos Baraibar	1 José Luis Veiga	2 Héctor Lescano	3 Miguel Vasallo
4 Prof. José de Torres Wilson	1 Arq. Miguel Cecilio	2 Agustín F. Canessa	3 Juan M. Ortiz Canessa
5 José Luis Cogorno	1 Romeo Pérez	2 Carlos T. Penengo	3 Antonio Zangrando
6 Romeo Pérez	1 Arq. Juan José Sotuyo	2 Carlos Durán	3 Enrique Marius
7 A C. Rodríguez Larreta	1 Juan A. Artagaveytia	2 Arq. Emilio Lamaison	3 Esc. Mario Porcile
8 Arq. Juan José Sotuyo	1 Mitil Ferreira	2 Luis Fechino	3 Ricardo Barreix
9 Carlos T. Penengo	1 Prof. Pedro Larrutura	2 Manuel Barquin	3 Balbino García Valente
10 Carlos Duran	1 Jorge Marius	2 Antonio Labrador	3 Omar Machado
11 Aurora Buraglio	1 Julio C. Sposito	2 Carlos Magirena	3 Isabelino Artazá
12 Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Cdor. Walter Perrosi	2 Ma. E. Ponce de León	3 Esc. Atilio Dall'Orso
13 Raúl Brusco	1 Mauro Cartagena	2 Rafael Rius	3 Carlos González Perea
14 Américo Milson	1 Helio Curbelo	2 Ing. Luis Castillo	3 Omar Bessio
15 Dr. José Saralegui Buela	1 Eduardo Close	2 Luis Chirico	3 Carlos Astigarraga
16 Jorge Vidal	1 Arq. Juan Campiotti	2 Adalberto Lema	3 Raúl A. Papa
17 Walter Cancela	1 Ing. Juan C. Brum	2 Juan Topolanski	3 Dina Calabria
18 Margarita Peixoto	1 Juan Young	2 Enrique Santos	3 Julio Alonso
19 Juan J. Portela	1 Juan A. Corlazzoli	2 Aníbal Baratelli	3 Ernesto Lorenzo
20 Dr. Carlos E. Pitamiglio	1 Olga A. de Dighiero	2 Guillermo Sala	3 Guillermo Busch
21 Dr. Adolfo Pérez Piera	1 Patricia Hughes	2 Olga S. de Pallone	3 María C. Hargain
22 Q.I. María Corbo	1 Aldo Zampedri	2 Adhemar Chiesa	3 Oscar Sarroca

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
23 Waldemar Spalla	1 Jesús Banguesea	2 Martha González Bogas	3 Enrique [illegible]
24 A. [illegible] Lalanne	1 Arq. Alfredo Solari	2 Hebert Esteves	3 Adela [illegible]
25 Dr. Guillermo Dighiero (h)	1 Gerardo Grassi	2 Néstor Carreño	3 Martha [illegible]
26 Carlos Ariamendi	1 Ruben Ríos	2 Laura F. de González	3 Esther [illegible]
27 Humberto Magnabosco	1 Ruben Marquez	2 Felix Guardia	3 [illegible]
28 Ubaldo Lemos	1 María I. Viera	2 Edison García	3 Mario [illegible]
29 Tomasa A. de Hermo	1 Aníbal del Campo (h)	2 Arq. Santiago Oliver	3 Gustavo [illegible]
30 Reinaldo Touset	1 Alejandro Granero	2 Renato Mello	3 Teresa Rodríguez
31 Carlos Acosta	1 Dante Raineri	2 Carlos Gómez	3 Antonio [illegible]
32 Esc. José Ma. Vilaboa	1 Pedro Rovado	2 Ana Calleratta	3 Selva Orrego
33 Miguel Blanco	1 Antonio Arocena	2 Zoa Ferreira	3 Alfredo [illegible]
34 Mario Kolenc	1 María E. Dabezies	2 Ma. de los A. Thomassett	3 Vicente [illegible]
35 Enrique Hermida	1 Roberto Rosella	2 Jorge Martínez	3 [illegible]
36 Manuel Lago	1 Esc. Francisco Mártil	2 Luis Barbe	3 Hugo [illegible]
37 Beatriz Core	1 Roberto Goyea	2 Olga T. de Illa	3 Juan [illegible]
38 Ana Ma. L. de Tato	1 Raúl T. Pastorino	2 Gastón Rico	3 [illegible]
39 Marcial García	1 María T.S. de Vilaró	2 Ana Ma. Zanotta	3 Mario [illegible]
40 Carlos Romero	1 Arq. Carlos Dodera	2 Miguel Pérez	3 Martha [illegible]
41 José P. Rama	1 Juan C. Bonilla	2 María del C. Varela	3 Celia [illegible]
42 Enrique Brindisi	1 Luis Cabrera	2 Ana Ma. Faber	3 Manuel [illegible]
43 [illegible] Jorge Paredes	1 Jorge Marchesoni	2 María C. de Hill	3 Isabel C. [illegible]

(Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano,

por el sub-lema y por los siguientes candidatos:

1 Juan Carlos Degregorio	10 Ubaldo Lemos	19 Mirtha Loarche
2 Julio Alonso	11 Alfredo Soria	20 Hugummar R. Cueva
3 Raúl A. Papa	12 Mirta Canapale	21 Carlos Dabenedetti
4 Alfonso Silvestri	13 Atilio Delmonte	22 Héctor N. Ferraro
5 Roberto Pallone	14 Luis A. Porteiro	23 Roosevelt Fleitas
6 Olga Tajes de Illa	15 Humberto Castagnola	24 Froilan A. Grotiuz
7 Felix Guardia	16 Walter E. Avellanal	25 María J. R. de López
8 Mario González	17 María E. Justo	26 María V. de Cicconi
9 Laura F. de González	18 Ignacio Cáceres	27 Eduardo [illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

8 7

HOJA DE TRAMITE Nº 1254/81

Destino: DNII

Fecha: 060754AGO81

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posean y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión: Albino [illegible].-

15801

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BARTULI 2do. APELLIDO: DI LISWE 1er. Nombre: Albino 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: OR ESTADO CIVIL: CAS EDAD: 43 HIJO DE: URSULA Y DE: ——
NACIDO EN: MONT. PAIS: URU DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 7/1/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 689.540-7 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BSB Nº 6137
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: VIZCAYA Nº 3535 Apto. CASA
ENTRE CALLE: BARCELONA Y CALLE: S. BELLA CAUA JURISD. SECC. POL. Nº 24ª
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: EL MISMO Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M. EDUC. Y CULTURA TELEF.: 95.01.03
SITA EN CALLE: SARANDI Y MISIONES ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FRIGORIFICO NACIONAL TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

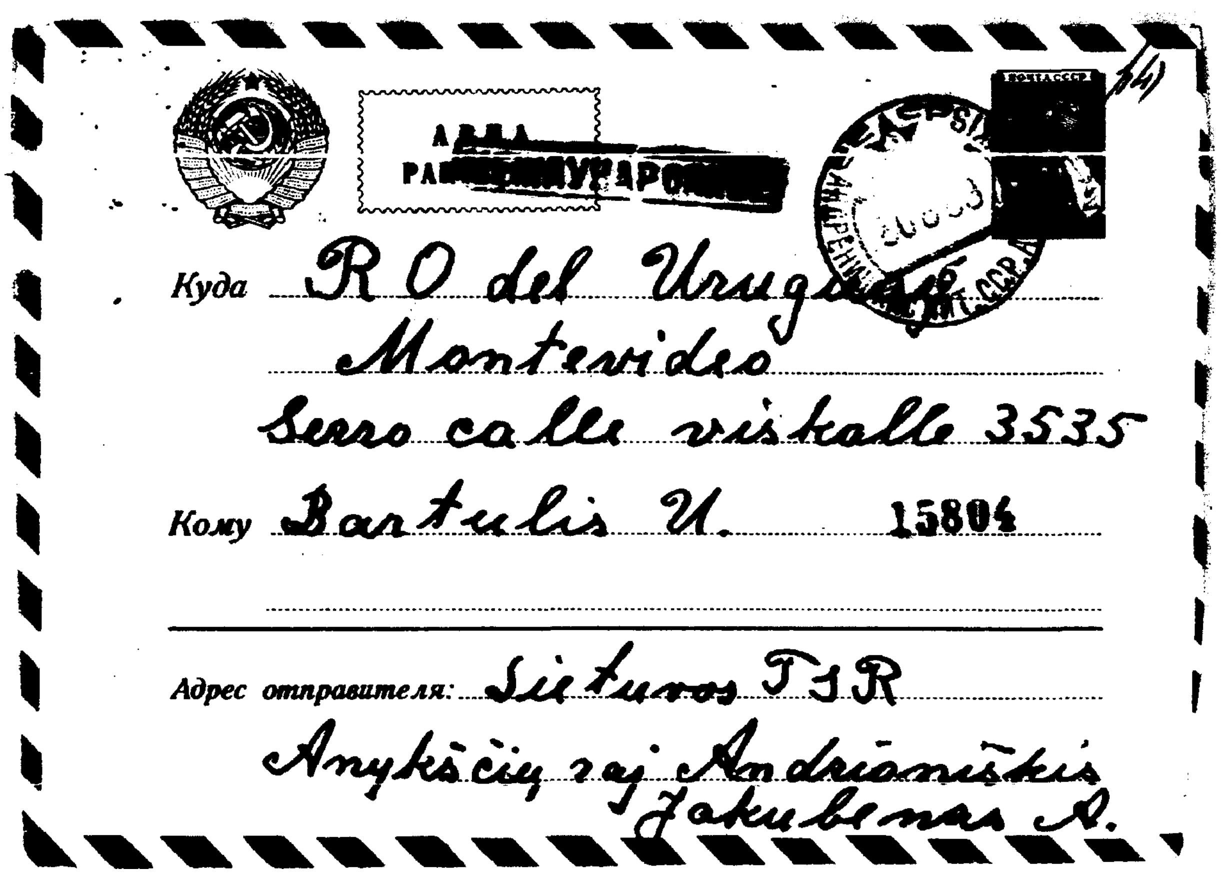
EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Albino Bartuli

15802




PAR AVION
МЕЖДУНАРОДНОЕ
R.O. del Uruguay
Montevideo
Serra Kalle viskalle 3535
U. Bartulis
Lietuvos T.S.R.
Anykščių raj. Andrioniškis
Jakubenas A.
15803



Куда R O del Uruguay
Montevideo
Serro calle viskalle 3535

Кому Bartulis U. 15804

Адрес отправителя: Lietuvos TSR
Anykščių raj. Andrioniškis
Jakubenas A.

PARROQUIA
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

BELGICA 1765 - CERRO - MONTEVIDEO
TELEF. 3 16 74
CASILLA DE CORREOS 2313 - CERRO

Montevideo, 31 de Julio, de 1981.

SR. ALBINO BARTULIS, de 43 anos de edad, nacido en el Uruguay, a quien conozco desde mi llegada al R.O.del Uruguay en el ano 1952, por ser hijo de los padres nacidos como yo en Lituania, se presento en la parroquia, compartiendo conmigo su problema y pidiendo que le traduzca dos cartas, resibidas de sus familiares en Lituana.

Algunas Aclaraciones. La emigracion de lituanos al Uruguay, en su mayoria, se realizo entre 1928 - 1931 anos. Todos ellos pensaban volver a su patria natal, lo que impidio la ocupacion de Lituania por el ejercito rojo en el ano 1940. A la ocupacion rusa sigio la ocupacion nazi-alemana y, al finalizar esta ultima Gerra mundial, Lituania quedo definitivamente bajo la ocupacion por la URSS.

La Colonia Lituana en la R.O.del Uruguay se dividio en dos bloques: anti-sovietico y pro-sovietico. Los mas simpatizantes a los sovieticos volvieron , seducidos y enganados por la hermosa propaganda, a su patria natal, aunque ella estaba ocupada por los rusos. Otros se han quedado en el hospitalario Uruguay, trabajando honradamente y criando a sus hijos.

Los lituanos en el Uruguay se han agrupado alrededor de sus 3 clubes - dos de ellos eran con una tendencia izquerdista y uno con tendencia derechista, claramente opuesta a la Union Sovietica. La mayoria de los integrantes de los clubes con tendencia hacia izquerda, simples obreros, no les interesaba alguna filiacion politica. Les unia mutua amistad de los emigrantes, algun parentezco, el misma idiomo, cultura y costumbres. Sus hijos tambien frecuentaban los mismo clubes con la intencion de divertirse. Hay que reconocer, que la juventud de origen lituano, con muy pocas excepciones, era contraria a las ideas izquerdistas y poco a poco se alejo de estos clubes, los que a lo largo se quedaron sin juventud - se reunian solamente los viejos, recordando los anos de su juventud. Sin embargo, como muchas veces sucede. la directiva de estos dos clubes era izquierdista, claramente pro-sovietica. Sucedio, lo que tenia que suceder, el gobierno actual cerro estos dos clubes y algunos de sus dirigentes fueron obligados de volver a Lituania, ocupada por la Rusia sovietica.

Despues de un largo silencio, debido a la estricta censura por la Union Sovietica, comenzo cruzar la correspondencia entre los familiares residentes unos en el Uruguay, y otros en la Lituania - muchos de los ultimos (cuarta parte) fueron deportados a los campos de contracion de trabajos forzados,construidos en el vasto territorio de la URSS. Dificilmente se encuentra algun lituano en el Uruguay, cuyo algun familiar en Lituania no fuera victima del despotismo de imperialismo ruso. Si alguien alguna vez simpatizaba con la Rusia soviectica, dificilmente lo sera en la actualidad.

Tambien los rusos innundaron con sus impresos, llenos de propaganda, a los emigrantes cuyos paises tenian ocupados. Hay que reconocer que esta propaganda no tuvo gran exito, porque en las cartas, recibidas de sus familiares, a pesar de una estricta censura, siempre se filtraba alguna detalle, revelando la triste realidad del paraiso sovietico, ruso-comunista.

Lo que se relaciona con el Sr.Albino Bartulis - según mi conocimiento - sí pertenecia a los mencionados clubes, iba con motivo de diversión, como todos los jóvenes de origen lituano. Pués les unía a todos el origen común lituano, sin intereses politicos. Lo prueba, que a lo largo estos clubes quedaron sin juventud.

J. Giedrys

Juan Giedrys, S.J.
Cura Parroco y
Capellan de la Colonia Lituana

15805

Montevideo, 3 de agosto de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Washington Varela.

De mi mayor consideración:

Albino Bertulis con domicilio en Vizcaya 3535 al Sr. Jefe de Policía de Montevideo me presento y digo:

Que soy funcionario público desempeñando mis tareas en el Ministerio de Educación y Cultura con la categoría de Jefe de Sección, habiendo ingresado en esa repartición proviniendo del ex-Frigorífico Nacional.

Que al expedírseme el certificado habilitante para ejercer la función pública me encontré que estoy en la categoría "C" en virtud, según se me informó de que estuve afiliado al Partido Comunista y en mi casa se recibía correspondencia desde Rusia.

Frente a esto debo expresar que yo nunca me afilié al Partido Comunista pues nunca sustenté esas ideas y en cuanto a la correspondencia, es cierto que en mi casa, mis padres, recibían correspondencia de Lituania por ser ése nuestro origen y tener allí, aún hoy, familiares.

Para mejor información del Señor Jefe adjunto un informe del Sr. Cura Párroco y Capellán de la Colonia Lituana en el Uruguay que es muy ilustrativo acerca de mi situación y en general de dicha colonia. Además dicho párroco tradujo las cartas que adjunto -únicas que conservo- de donde se desprende que la correspondencia era netamente familiar sin ninguna connotación política.

15806

Reitero que nunca fuí comunista ni nunca me afilié a dicho partido aunque alguna vez asistí cuando niño y por razones familiares y de nacionalidad a algún club social lituano, tal como bien lo expresa en su informe el Padre Juan Giedrys. Además sobre este aspecto de mi ideología puede testimoniar el Dr. M. A. Bugallo, actual Consejero de Estado, a cuyas órdenes trabajé en la ex-Cercic, Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne.

Adjunto también un certificado de mis estudios en el dique de la Armada, de donde me desvinculé al ingresar en el ex-Frigorífico Nacional.

Por todo lo expresado y reiterando que nunca fuí comunista, ideas que repudio y que fuí votante de los partidos tradicionales, solicito al Sr. Jefe que tenga a bien disponer la revisión de la calificación "C" y se me otorgue, a la luz de los elementos de juicio aportados el certificado correspondiente.

Saludo al Sr. Jefe con la mayor consideración.

Albino Bertulis

FUI NOTIFICADO EL 28 de Julio Por DNII.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

RODRIGUEZ RIENZO

15808

A 18 — Escrit. presentad. Por Albino Bartulis Dilisnie — 9

BARTULIS DILISNE, Albino.(1) 02554

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 689.540 (1) C. Civ. BSB 6137(1)

Gremio a que pertenece Fu-cio-ario Mi-isterio de Ed.y Cultura.(1)

Organización Unión Juventudes Comunistas "Círculo Cerro"

Domicilio Vizcaya No.3535(febrero de 1964).- IDEM en (XII/980).-(1)

Datos personales Nacido el 7/1/938 en Mo-tevideo;hijo de Justi--as y Ursula.(1)

(1)Datos extraídos de C.H.C.P.(Perm.138/3279 del M.E.C..-

15809

ANT 9 — Ficha de antecedentes de Albino Bartulis Dilisnie — 10

5.VII.962

OBSERVACIONES

Julio/962:- en la fecha se establece que el causante es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círcu-lo Cerro" desde el año 1955.- "M" -wjf-23/2/964.-En la fecha se establece que recibe directamente desde Moscú correspondencia en idioma ruso y castellano.-urg.- 18/III/975:= Afiliado Nro 4461 al Partido Comunista, desde el 15/XII/954, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo el 8/V/974, "Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/VII/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 18/III/975.- según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 310.rbf.- 22/10/979:-S-24a/P-1355/979/M-11667/979/mdt.- 25.11.980:-E-2:M.7862.clma.- 17/XII/981/E-138/MEC/714/jee

16/8/81:Co- fecha 28/11/980 el Mi-isterio de Educació- y Cultura,solicita al titular Co-sta-cia Habilitació- para

15810

BARTULIS DILISNE,Albino.   Hoja Nº 2.-

OBSERVACIONES

Cargos Públicos-Permanencia Nº 138/3279.Con fecha 8/6/81 se le otorga CATEGORIA "C".- Adjunto a dicho formulario,el SID informa IDEM anotaciones de fecha VI/962; 15/12/54 y II/976,que éste Departamento.-lds.-

15811

f. 11 Ficha de antecedentes de Albino Bartulis [illegible] f. 12

Nombre y Apellido	Domicilio	Fecha de ingreso	Carné
Ramón D. Freire	Estados Unidos 1622	1º-8-959	1608
Gregoria Díaz	Berna 2185	23-5-959	2002
Sonia Caballero	Carlos Mª Ramírez 2637	16-12-959	2025
José Kechichian	Carlos Mª Ramírez 701	año 59	2111
Pedro Morales	Rusia 319	31-1-58	599
Elba Cañetto de Medina	Benito Riquet 475	31-1-58	601
Enrique B. Peralta	Porto Rico 3718	31-1-58	602
Juan Macario Corbalán	Charcas 2186	31-1-58	603
Rubén Rodríguez	Charcas 674	14-2-58	608
Pedro Gerelogio	Pernambuco 2304	23-2-58	609
Pereyra [illegible]	Camino Cibils 4725	23-2-58	610
Alberto Moskoira	Samuel Lafone 2237	23-2-58	611
Floreal Cazzuli	Pernambuco 2350	23-2-58	612
Antonio Sosa	Alianza 3717	23-2-58	613
Carlos Pintos	Continuación Chile 4611	23-2-58	614
Roberto Techera	La Boyada 1756	23-2-58	615
Reinaldo Pereira	La Boyada 64	23-2-958	616
Máximo Moreno	Oficial 2º Nº 5207	23-2-958	619
Ricardo Reyes	Japón 420	Marzo-958	621
Germán Denis Rodríguez	Alianza 1605	26-2-958	622
Roberto Trujillo	Barechova 1645, Ap. 4	Marzo-958	628
Manuel Zicari	Rusia 2141	Marzo-958	629
Walter Alfredo Ramírez	Pernambuco 1879	Marzo-958	630
Walter Caño	Berna 2160	1º-3-958	632
Diego Silva	Samuel Lafone 1906	1º-3-958	633
Carlos Piloian	Chagas 2031	Marzo-958	635
Ramón Almeida	Holanda 1916 (se mudó)	Marzo-958	636
Florencio E. González	Continuación Chile 4611	24-3-958	637
Edison Ogeda Pereyra	Rusia 2141	4-4-958	640
Juan Carlos García	Holanda 2008	4-4-958	641
Pedro Romero	Polonia s/n.	4-4-958	642
Enrique Langelay	Vizcaya 3766	4-4-958	643
Elcira Carabajal	Pública 5212	19-3-958	650
Armando Morales	La Boyada 1676	8-3-958	651
Mayssef Figueroa	La Boyada 2238	26-4-958	658
Enrique Ferras	Continuación Burdeos 149	7-6-958	714
Juan C. Vargas	Yañez Pinzón 3891	7-6-958	715
Walter Barragán	Cuba s/n.	30-5-958	716
Néstor Varela	Bélgica 2288	14-6-958	717
Fara Ilde Silva	Oficial 1º Nº 5234	14-6-958	718
Vila Gurklas	———	año 1955	—
Albino Bartulis	———	año 1955	—
E. Fernández	———	año 1955	—
Sofía Sobutas	———	año 1955	—
Algerdar Gurklis	———	año 1955	—
Wáshington Rodríguez Belleti	E. García Peña 2933, Ap. 2	año 1955	—
Eulalik Fernández	———	año 1955	—
L. Mayeski	———	año 1955	—
Lenin Ameigeiras	Grecia 3536	año 1955	—
Pedro Subalechi	———	año 1955	—

f13

f12 Número de oficio ... a la U.T.C. (...)

Hoja 1

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 138

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: BARTULIS	apellido materno: DILISNE
	primer nombre: ALBINO	segundo nombre: ———
PADRE	primer nombre: JUSTINAS	segundo nombre: ———
MADRE	primer nombre: URSULA	segundo nombre: ———

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	7	1	938	Uruguay	Montevideo.

OCUPACION	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA - Mdeo. Año 1980 FRIGORIFICO NACIONAL " " 1958-1979
DOMICILIO	VIZCAYA Nº 3535 - Mdeo. Año 1950.

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BSB	6137	———	689?540

Fecha y Lugar: 28 NOV. 1980 Montevideo.

(sello) MINISTERIO DE EDUCACION ...

firma Cnel. PABLO N. GAYE
contrafirma Director General de Secretaría de Estado

15813

recibida el:	Nº de Sol.
5 DIC. 1980	

18 DIC. 1980 $ 14 Nº Memorandum superior del departamento III

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

15814

fs. B Solicitud de C. U. C. P. no. 138/980 del ... f. 14

3279-(F-138/MEC)-

714/981 jea.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

BARTULIS DILL...: Albino.-

BARTULIS: Albino.-

No se registra.-

Vizcaya No. 3535, en 1964.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Julio/962; en la fecha se establece que el ti--tular es afiliado a la U.J.C., Círculo "Cerro" desde el año 1955.- 1964 se establece que destinario de material literario de corte mar--xista que recibe en forma personal desde Moscú.- Afiliado No. 4461 al Partido Comunista desde el 15/XII/954, según material incautado a raíz de la detención Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.- Refe--rente a la afiliación al PC.Ç ... material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

15815

Memorandum de informacion del Dpto. 14

15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I. (E)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3279/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE **MONTEVIDEO** PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, **16 de Abril de 1981.-**

REFERENTE A: **BARTULIS DILISNE, Albino**

REGISTRAMOS: **BARTULIS, Albino**
Domicilio: Vizcaya No.3393-Montevideo-
- En este Servicio registra las mismas anotaciones de fecha Julio/962, 15.12.54, Feb/976,-que las de esa Dirección.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Deartamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández.

15816

f.10

f. 15 Informe del S.I.D. sobre Exposición del remitente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.jmd.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 8 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Información de Defensa, y por el Departamento 3 de esta Dirección, las anotaciones negativas que se registran le son imputables a la persona Albino BARTULIS DELISLE, por lo que se encuantra encuadrado en la Categoría "C" del documento de C.H.P.C.P..-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

CRIO.INSP.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

15817

fs.16 Informe de la Secretaría de la D.I.e I. fs.17.

Diligenciado No.2905/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Octubre 20 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este / Departamento en relación al recurso presentado por Albino BARTUEIS DILISIULE,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta su afiliación a la U.J.C. y Partido Comunista respectiva - mente,a Fs.9.10 y 11.-

2)-Fuente de información extractada de la revista "Mondel" que / diera origen a la anotación de fecha 7/962,a Fs.12.-

3)-Solicitud de C.H.C.P. No.138/980 del Ministerio de Educación y Cultura perteneciente al recurrente por el cual se le otorgó / categoría "C",de Fs.13 a 16.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se / puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

15818

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Diligenciado Nº 2905/84 del 4-3 del S.I.I. f.18

Letra B.- HOJA Nº 310 INIC. fps.-

APELLIDO Y NOMBRE: BARTULIS: Albino Nº AFILIADO: 4461

FECHA INGRESO: 15/12/54 DEPTO: Mdeo. SECC

AGRUPACION: DOCUMENTOS:

NACIONALIDAD: EDAD: FECHA NAC:

DOMICILIO: Vizcaya 3393 OFICIO: 15819

LUGAR DE TRABAJO: QUIENES LO PRESENTAN

OBSERVACIONES: Carece otros datos.-

ANTECEDENTES: f.18 N° Fotocopia de Ficha de Afiliación al Pdo. Comunista de Albino Bartulis — f.19

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Deparatamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Albino BARTULIS DILISNE, oriental,casado, de 44 años, C.I. Nro.689.540-7, empleado del Ministerio de Justicia, desempeñándose como Jefe de la Sección Personería Jurídica, domicialiado en Vizcaya No.3535, quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor:.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que por su esposa Ana Teresa FIGUEREDO LUZARDO, de 37 años y sus hijos Carmen de 15 años y Dayana de 2 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que le aporta su trabajo unos 5.680.oo nuevos pesos mensuales.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que no señor.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia de carácter político o gremial-

CONTESTA: Que unicamente ha sido simpatizante y colaborador del Partido Colorado, Sector del Sr, Carrere Sapriza; habiendo sido nombrado por la Corte Electoral como Suplente para integrar la Mesa Receptora de Votos ubicada en el Liceo del Cerro, en las Elecciones del año 1966. Concurriendo asiduamente al Club del Partido Colorado ubicado en Grecia entre Barcelona y Vía Caba, el que era Presidido por el Sr. Basilio XENIDES, domiciliado en Grecia y Norte América.-

PREGUNTADO:Si recibe o recibía correspondencia desde Moscú.-.-.-.-

CONTESTA: Que en los años de la década del 1960,su madre Ursula DILISNE JACUBENAITE recibía correspondencia desde Lituanía de sus hermanos; pero a parte de esa correspondencia familiar que llegaba a nombre de su madre, personalmente no recibía correspondencia alguna.-

PREGUNTADO:Si se sabe Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas o al Partido Comunista con el Nro.4461 desde el 15/12/954.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que no señor., que no tenía conocimiento de este hecho, que nunca estuvo vinculado a las ideas izquierdistas, siendo totalmente contrario a las mismas. Que el que sí poseía ideas izquierdistas era su padre Justinas BARTULIS CONZEITE, actualmente fallecido.-

PREGUNTADO: Que explicación dá para aparecer afiliado a la U.J.C. y al Partido Comunista con sus datos completos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que la única explicación que puede dar es, que dicha Afiliación pudo haber sida efectuada por su padre, ya que compartía las ideas Comunistas, pero nunca la manifestó afiliarlo al mismo; incluso en varias oportunidades mantuvo discusiones con su padre por no compartir sus ideas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SERIE I-20. | Diligencias N° 112/82 del D-4.

PREGUNTADO: Si desea agregar, testar o enmendar algo a lo ya manifestado.-

CONTESTA: Que desea agregar que a raíz de las discusiones mantebidas con su padre, por no compartir sus ideas izquierdistas, en el mes de Febrero de 1972 mantuvo una pelea con el mismo estando detenido en la Seccional 24a. por espacio de 36 horas, ya que había herido a su padre de un disparo de arma de fuego en el hombro.-

Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tener,.-.-.-.

ALBINO BARTULIS DILISNE.-
Declarante.-

Silcar Lara Borges

ANTEC...		Acta	Labrada a	Albino Bartulis		
SERIE f.19		Dilisne				

f. 20.

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

DILIGENCIADO Nro.112/82-WPK.-

Montevideo, 1ro. de Setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, entorno a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona: Albino BARTULIS DILISNE, oriental, casado, de 44 años, CI.No.689.540-7, empleado del Ministerio de Justicia, domiciliado en Vizcaya No.3535.-

1)-Interrogado en Acta que se adjunta a fs. 19, el recurrente dijo: Que en el año 1972 estuvo detenido en la Seccional 24a. de Policía, por haber herido de Bala a su Padre Justinas BARTULIS CONZEITE, a raíz de una discusión por diferencias políticas, ya que su padre (actualmente fallecido) era simpatizante del Partido Comunista; ideas que no comparte. Que es simpatizante y colaborador del Partido Colorado, habiendo sido nombrado por la Corte Electoral como Suplente, para integrar la Mesa Receptora de Votos ubicada en el Liceo del Cerro, en las Elecciones de 1966. Concurriendo asiduamente al Club del Partido Colorado que funcionaba en las calles Grecia y Barcelona, el que era Presidido por el Sr. Basilio XENIDES. Que nunca recibió correspondencia desde Moscú; que su madre Ursula DILISNE JACUBENAITE(fallecida) recibía correspondencia familiar de sus hermanos desde Lituania. Que no tenía conocimiento de encontrarse Afiliado a la U.J.C. y al Partido Comunista; ya que nunca estuvo vinculado a las ideas izquierdistas, siendo totalmente contrario a las mismas. Que la única explicación que puede dar a esta Afiliación es, que como su padre compartía las ideas Comunistas lo hubiera afiliado sin su consentimiento; que en varias oportunidades mantuvo discusiones con el mismo por no compartir sus ideales.-

2)-Se concurre a los trabajos anteriores del recurrente; en el Frigorífico Nacional se entrevistó al Sr. Jefe de Personal Carlos Alberto DEAMBOLEMA CESPEDES, oriental, casado, de 42 años, C.I.No.854.500; manifestando que el reclamante era un buen funcionario, no habiéndole conocido actividades políticas o gremiales, y que en 1980 al cerrar dicho Frigorífico, pasó a desempeñarse en el Ministerio de Educación y Cultura.-

Luego se concurre al Ministerio de Educación y Cultura, entrevistando a la Encargada de Personal Sra. Ana María YARCA ANTELO, oriental, casada, de 40 años, C.I. - No.938.781, la que manifiesta que el recurrente es un buen funcionario, muy querido por sus compañeros, no conociéndole actividades políticas y que actualmente cumple funciones en el Ministerio de Justicia, desde el mes de Mayo del corriente año.-

3)-Entrevistados los vecinos del recurrente; Sr.José Alberto RAMPOLDI TORRES, oriental, casado, de 53 años, C.I.No.692.600, residiendo desde hace 17 años en Vizcaya No.3531; Luis CORIA RODRIGUEZ, oriental, casado, de 30 años, C.I.No.1.273.488-3, domiciliado desde hace 4 años en Vizcaya No.3530 y Carlos SOSA BATISTA, oriental, casado, de 59 años, C.I.No.504.873, residiendo desde hace 59 años en Vizcaya No.3530 Ap.1; quienes son contestes en manifestar que el recurrente es un buen vecino y no le conocen actividades políticas o gremiales.-

15822

4)-Posteriormente se entrevista al Sr.Basilio

...////

SIGUE SERIE fs. 21 | Nº | Diligencia No. 1.818/82 del Secretaría de la DNII.

//..XEMIDES CHAIROF,oriental,casado,de 79 años, C.I.No. 628.233-1,domiciliado en Av.18 de Julio No.2203 Ap.501, el que manifiesta que conoce al recurrente ya que era colaborador del Partido Colorado,concurriendo asiduamente al Club que Presidía en la calle Grecia y Barcelona en el año 1966, sabiéndolo con ideales demócratas; no así su Padre que era simpatizante del Partido Comunista.-

5)-Es de señalar que no fué entrevistado el Sr. Consejero de Estado M.A. BUGALLO, mencionado por el recurrente en su escrito presentación; por razones obvias.-

6)-Se consultó a la Seccional Policial 24a.,referente a la detención del recurrente en 1972, informando que no se registran antecedentes del mismo, dado el tiempo transcurrido. Habiéndose consultado también a Asuntos Legales (Micro-Film), dónde tampoco se ubicaron antecedentes del recurrente.-

7)-Consultada la Corte Electoral referente al reclamante, informó, que no lo registran debido a que al ser nombrado como Suplente y no tener actuación en la Mesa correspondiente, no hay constancia al respecto.-

8)-A Fs.18 se adjunta fotocopia de la Ficha de Afiliación al Pdo. Comunista del recurrente, dónde no figuran sus afiliadores; proporcionada por OCOA.-

9)-Consultado el D-3 de esta Dirección, referente a las posibles anotaciones que pudieran poseer las personas nombradas en el presente, informó: que se registra a José Alberto RAMPOLDI TORRES, como Afiliado al P.Comunista Nro. 34.022 desde el 25/9/968; Habiendo integrado la Comisión Directiva del Sindicato de Obreros del Frigorífico Nacional, como Vocal.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.4.-

COMISARIO:

SILCAR LARA BORGES.-

SERIE f.19 | Acta labrada a Albino Bartulis Dilisne

f. 20

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro.4.-

DILIGENCIADO Nro.112/82-MFK.-

Montevideo, 1ro. de Setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, entorno a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona: Albino BARTULIS DILISNE, oriental, casado, de 44 años, CI.No.689.540-7, empleado del Ministerio de Justicia, domiciliado en Vizcaya No.3535.-

1)-Interrogado en Acta que se adjunta a Fs. 19, el recurrente dijo: Que en el año 1972 estuvo detenido en la Seccional 24a. de Policía, por haber herido de Bala a su Padre Justinas BARTULIS CONZEITE, a raíz de una discusión por diferencias políticas, ya que su padre (actualmente fallecido) era simpatizante del Partido Comunista; ideas què no comparte. Que es simpatizante y colaborador del Partido Colorado, habiendo sido nombrado por la Corte Electoral como Suplente, para integrar la Mesa Receptora de Votos ubicada en el Liceo del Cerro, en las Elecciones de 1966. Concurriendo asiduamente al Club del Partido Colorado que funcionaba en las calles Grecia y Barcelona, el que èra Presidido por el Sr. Basilio XENIDES. Que nunca recibió correspondencia desde Moscú; que su madre Ursula DILISNE JACUBENAITE (fallecida) recibía correspondencia familiar de sus hermanos desde Lituania. Que no tenía conocimiento de encontrarse Afiliado a la U.J.C. y al Partido Comunista; ya que nunca estuvo vinculado a las ideas izquierdistas, siendo totalmente contrario a las mismas. Que la única explicación que puede dar a esta Afiliación es, que como su padre compartía las ideas Comunistas lo hubiera afiliado sin su consentimiento; que en varias oportunidades mantuvo discusiones con el mismo por no compartir sus ideales.-

2)-Se concurre a los trabajos anteriores del recurrente; en el Frigorífico Nacional se entrevistó al Sr. Jefe de Personal Carlos Alberto DEAMBOLENA CESPEDES, oriental, casado, de 42 años, C.I.No.854.500; manifestando que el reclamante era un buen funcionario, no habiéndole conocido actividades políticas o gremiales, y que en 1980 al cerrar dicho Frigorífico, pasó a desempeñarse en el Ministerio de Educación y Cultura.-

Luego se concurre al Ministerio de Educación y Cultura, entrevistando a la Encargada de Personal Sra. Ana María YARCA ANTELO, oriental, casada, de 40 años, C.I. -No.938.781, la que manifiesta que el recurrente es un buen funcionario, muy querido por sus compañeros, no conociéndole actividades políticas y que actualmente cumple funciones en el Ministerio de Justicia, desde el mes de Mayo del corriente año.-

3)-Entrevistados los vecinos del recurrente; Sr.José Alberto RAMPOLDI TORRES, oriental, casado, de 53 años, C.I.No.692.600, residiendo desde hace 17 años en Vizcaya No.3531; Luis CORIA RODRIGUEZ, oriental, casado, de 30 años, C.I.No.1.273.488-3, domiciliado desde hace 4 años en Vizcaya No.3530 y Carlos SOSA BATISTA, oriental, casado, de 59 años, C.I.No.504.873, residiendo desde hace 59 años en Vizcaya No.3530 Ap.1; quienes son contestes en manifestar que el recurrente es un buen vecino y no le conocen actividades políticas o gremiales.- 15822

4)-Posteriormente se entrevista al Sr.Basilio

...////

SIGUE SERIE fs. 21	Nº	Diligenciado s/ 1.818/82 de Secretaría de la D.N.I.

//..XENIDES CHAIROF,oriental,casado,de 79 años, C.I.No. 628.233-1,domiciliado en Av.18 de Julio No.2203 Ap.501, el que manifiesta que conoce al recurrente ya que era colaborador del Partido Colorado,concurriendo asiduamente al Club que Presidía en la calle Grecia y Barcelona en el año 1966, sabiéndolo con ideales demócratas; no así su Padre que era simpatizante del Partido Comunista.-

5)-Es de señalar que no fué entrevistado el Sr. Consejero de Estado M.A. BUGALLO, mencionado por el recurrente en su escrito presentación; por razones obvias.-

6)-Se consultó a la Seccional Policial 24a.,referente a la detención del recurrente en 1972, informando que no se registran antecedentes del mismo, dado el tiempo transcurrido. Habiéndose consultado también a Asuntos Legales (Micro-Film), dónde tampoco se ubicaron antecedentes del recurrente.-

7)-Consultada la Corte Electoral referente al reclamante, informó, que no lo registran debido a que al ser nombrado como Suplente y no tener actuación en la Mesa correspondiente, no hay constancia al respecto.-

8)-A Fs.18 se adjunta fotocopia de la Ficha de Afiliación al Pdo. Comunista del recurrente, dónde no figuran sus afiliadores; proporcionada por OCOA.-

9)-Consultado el D-3 de esta Dirección, referente a las posibles anotaciones que pudieran poseer las personas nombradas en el presente, informó: que se registra a José Alberto RAMPOLDI TORRES, como Afiliado al P.Comunista Nro. 34.022 desde el 25/9/968; Habiendo integrado la Comisión Directiva del Sindicato de Obreros del Frigorífico Nacional, como Vocal.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.4.-

COMISARIO:

SILCAR LARA BORGES.-

ANTECEDE SERIE 21	Nº	Diligenciado Nº 1145/82 del Dpto. 2 de la DII.

f. 21

SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº 1.818.sml.

Montevideo, 9 de setiembre de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente expediente, promovido por una reclamación del señor Albino // BERTULIS DILISIULE en razón de haber sido incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por figurar afiliado Nº 4461 al Paftido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo - ARISMENDI, y fichero capturado durante la "Operación Morgan".

Las amplias averiguaciones complementarias realizadas no permiten ni confirmar ni desvirtuar ese extremo.- No obstante se recogieron varios testimonios favorables al causante, respecto a su comportamiento en general e incluso en lo que tiene que ver con su actividad política a quien señalan como militante del Partido Colorado.

Cabe señalar que la anotación que se refiere a "correspondencia recibida directamente de Moscú", de acuerdo a la documentación aportada por el causante (fs.3 y 4), en realidad se - trata de cartas enviadas por familiares de aquel residentes en Lituania, dirigidas a su madre (Ursula BERTULIS).

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal MARIO FERREIRA TOMAS

15824

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2361/80

Destino: DNII

Fecha: 310930JUL80

Origen:

Oficio ...... Matrícula Nº ...... Carpeta Nº ......

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de:José Conrado RODRIGUEZ NEGRO.-

15825

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

15-4--2341

Iniciales
1.1.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

153
121

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Rodriguez 2do. APELLIDO Negro 1er. Nombre: José 2do. Nombre: Conrado

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 40 HIJO DE: Clementino Y DE: Deolinda

NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: San José LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 5/5/1940

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.938.284 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE OBB Nº 2811 (San José)

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Bl. Horneos Nº 5415 Apto. 2

ENTRE CALLE: Aldao Y CALLE: Faramiñan JURISD. SECC. POL. Nº 18

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Caonabó Nº 270 APTO. 2 ENTRE CALLE: L. Lagunas Y CALLE: H. ... y Obes

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: 965151

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

15826

X José Conrado Rodriguez

22/12/81

15-4--2341

1216

Montevideo, 30/7/80.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Nelson Arregui

Sr. Jefe de Policía:

José Conrado Rodriguez Negro, oriental, casado, C.I. 1.938.284, con domicilio en la calle General Hornos Nº 5415 apto. 2, funcionario de la Administración Nacional de Puertos, ante usted se presenta y expone:

Que habiendo sido citado por el organismo donde cumplo mis funciones me fue notificado con fecha 26/7/80 que habían recibido el certificado de Habilitación para desempeñar cargos públicos, solicitado ante la Seccional 19 el día 23/11/78 solicitud Nº 2.206, siendo expedido con categoría "C".

De inmediato me presenté en la Jefatura de Policía (Inteligencia y Enlace) donde me informaron que dicha categoría se me dió por haber estado afiliado al partido comunista.

Por lo tanto al Sr. Jefe de Policía, vengo a presentar mis siguientes descargos:

1) Que en ningún momento pertenecía al mencionado partido, siendo que si usaron mi nombre y me afiliaron sin mi consentimiento fue por gente sin escrúpulos, que no escapa del conocimiento público de la forma en que trabajaban.

2) Que mi ideología política siempre perteneció al Partido Nacional, acompañando al Ex-Diputado A. Rapetti Cabrera en el Departamento de San José, interviniendo en el período electoral

15-4--2341 15827

1210

Montevideo, 30/7/80.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Nelson Arregui

Sr. Jefe de Policía:

José Conrado Rodriguez Negro, oriental, casado, C.I. 1.938.284, con domicilio en la calle General Hornos Nº 5415 apto. 2. funcionario de la Administración Nacional de Puertos, ante usted se presenta y expone:

Que habiendo sido citado por el organismo donde cumplo mis funciones me fue notificado con fecha 26/7/80 que habían recibido el certificado de Habilitación para desempeñar cargos públicos, solicitado ante la Seccional 19 el día 23/11/78 solicitud Nº 2.206, siendo expedido con categoría "C".

De inmediato me presenté en la Jefatura de Policía (Inteligencia y Enlace) donde me informaron que dicha categoría se me dió por haber estado afiliado al partido comunista.

Por lo tanto al Sr. Jefe de Policía, vengo a presentar mis siguientes descargos:

1) Que en ningún momento pertenecía al mencionado partido, siendo que si usaron mi nombre y me afiliaron sin mi consentimiento fue por gente sin escrúpulos, que no escapa del conocimiento público de la forma en que trabajaban.

2) Que mi ideología política siempre perteneció al Partido Nacional, acompañando al Ex-Diputado A. Rapetti Cabrera en el Departamento de San José, interviniendo en el período electoral

15-4--2341 15827

SIGUE fs. 4	Nº	Fotocopia de ficha de Asociaciones 07284	

de 1966 como delegado de mesa. A posteriori cuando me radiqué en Montevideo seguí trabajando por dicha fracción en el Club residentes de San José, ubicado en la calle Nueva York esquina Yaguarón, de lo cual puedo ofrecer pruebas y testigos.

Por lo expuesto solicito al Sr. Jefe de Policía rever mi caso.

Saludo a Ud. muy atentamente

José Conrado Rodríguez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

[signature]

30 JUL. 1980
25755

4 AGO. 1980
08.55
3393

D.N.I.I. D-3
Fecha 6 AGO. 1980
Hora 17.30
15/31

f3 Nº Escrito presentado por José Conrado Costugia Negro

f4

(1)

672084

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario (1) 1.938.284 C. Cív. C.S.B. No.2811.-

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Administración Nacional de Puertos

Organización ______

Domicilio Oficial B No.4890 (Nuevo París), en 1968.-
(1)Gral.Flores No.5415,apto.2,desde el año 1978 a la fecha.-Antes en Caonabó No.270,apto.2,desde el año 1968 hasta Mayo de 1968.-

Datos personales ...; de 27 años de edad (en 1968);
(1) O.C.de 38 años de edad,nacido en el Dpto.de San José, el 5/-5/940,hijo de Clementino y Deolinda.-

(1) Extraídos de ASUNTO No.8-2-10-805.-ffoo.-

15829

f4 Nº Continuación de ficha nº 672084.

f5

Fecha de iniciada 30 de ... de 1968.-

OBSERVACIONES

19/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación.-...-

30/5/79: Secc. 19a. F. 2206. M. 4672/79.cpv.-
1/10/980:Con fecha 17/-3/980 el S.I.D.informa:30/-8/968-Detenido por Violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-1976:Se establece que es afiliado al Partido -Comunista con el No.48.654-EVAL:A-1.-Con fecha 23/11/978-solicita en la Secc.19a.de Policía por Mem.2206,Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,otorgándosele -CAT."C".-VER ASUNTO No.8-2-10-805.-ffoo.-

15830

Fotocopia de ficha de cuota... de José Rodríguez — fs 15 — 10.429 fs 6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	2[illegible]	11	978	2200.[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ	APELLIDO MATERNO: NEGRO
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: CONRADO
PADRE	PRIMER NOMBRE: CLEMENTINO	SEGUNDO NOMBRE: = = = = = = =
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: = = = = = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	MES	DIA	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	5	940	Rep.O.del Uruguay	San José	Oriental+Casado.

OCUPACION: Del año 1968 a la fecha funcionario de la Administración Nacional de Puertos,como Carrelero.-

DOMICILIO: Del año 1968/al mes de Mayo de 197? en Cuarabó 270 apto.2.- A la fecha Gral.Flores 5415.apto.2.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	OBB	2811	SIN TRASLADOS.-	1.938.284.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.

- Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma]

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ERNESTO [illegible] ORTEGA.-
SUB COMISARIO ENCARGADO.-

N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 "AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIA	MES	AÑO
30	NOV.	1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

MEMORANDUM Nº 4.672/79.cpv.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ NEGRO, José Conrado

DOCUMENTO: C.Civ. O.B.B. Nº 2811.-

OCUPACION: Empleado de la A.N.P..-

DOMICILIO: Oficial B Nº 4890(Nvo. Paris) en 1968

DATOS PERSONALES: Oriental, edad 28 años en 1968.-

ANOTACIONES: 12/8/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación.-

SEP

15831

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

[firma]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

14/980

D.I.I.D.
M. O y M Fórm. 05.342

ARCHIVO CARPETA 8-2-10-805

Fórm. 670

15-4--2341

Montevideo, 17 de Marzo de 1980.-(U)

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ NEGRO, José Conrado
OBB 2811
Edad: 28 años (1968)
Ocupación: Jornalero de la A.N.P.
Domicilio: Oficial B -Nº 4890 -Nuevo Paris -Mdeo.
30/VIII/968 - Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-
1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 48.654.- EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.
Capitán
Ulysses Prada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO 1 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ANTECEDENTES — Constancia de Buena Conducta con Base Borges Tablero

15832

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S I D.

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2º

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

C X — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Dpto. ...
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

15-4--2341

Constancia de Habilitación
Para Cargos Públicos 2206

8

DILIGENCIADO No.2536/980.-LDDM.

Montevideo,Octubre 23 de 1980

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por el señor José Conrado RODRIGUEZ NEGRO,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.07284 perteneciente al recurrente,a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.2206/978 de Seccional 19a.,correspondiente al / causante,donde constan las anotaciones que originaran la antes mencionada ficha,a Fs.6 y 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no // surge información complementaria.-

Por lo expuesto y de acuerdo a las constancias existentes,al recurrente le corresponden las anotaciones registradas / en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 28 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

15833

VICTOR

D.N.I.I. D. 4

30/10/80
15.00

No. ORDEN 2/3/72

FIRMA

15-4--2341

a f. 8 Diligenciado N° 2536/80 del D-Tres de la D.N.I.I. f. 9.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los nueve días del mes de diciembre del año mil novecientos -/ ochenta, ante el suscrito Sub.Comisario Encargado Accidental del Dpto. Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: JOSE CONRADO RODRIGUEZ NEGRO, oriental, casado, de 40 años de edad, nacido en el Departamento de San José el día 5 de mayo de 1940, hijo de Clementino y de Deolinda, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.938.284 y de la Credencial Cívica Serie OBB Nro. 2811, domiciliado en / General Hornos Nro. 5415 apto.2, de profesión empleado; quién / es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(1): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se desempeña en la Administración Nacional de Puertos / desde el año 1967, percibiendo mensualmente la suma aproximada a los N$ 1.800.oo(nuevos pesos mil ochocientos m/n) y también desde hace unos cuatro años en la Curtiembre GAMUCUER percibiendo allí la suma de N$ 4.000.oo(cuatro mil nuevos pesos m/n).-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(2): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por su esposa de nombres NILDA GONZALEZ MOREIRA, oriental, casada, de 40 años, de profesión doméstica y dos hijos de ambos de nombres: JOSE ALEJANDRO, de 13 años y CLAUDIA VIVIANA, de / 11 años de edad.-

PREGUNTADO(3): Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Realizó hasta cuarto año de Enseñanza Primaria.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(4): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Sí señor. En el año 1968 estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad fué detenido por personal de / la Armada Nacional dentro del Puerto donde se encontraba trabajando, con otros catorce obreros de la A.N.P., en virtud de que uno de ellos coloco en la pared un panfleto que encontrara tirado en el suelo. Que en esa oportunidad fué trasladado a la Jefatura de Policía de Montevideo donde permaneció por espacio de unas ocho / o nueve horas para luego recuperar su libertad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(5): Cuales han sido sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.

CONTESTA: En 1968 residió en Oficial B No. 4890 y en Caonabó No. 270, pasando luego a su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(6): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Desde el punto de vista gremial se afilió al Sindicato Unico de Trabajadores de la Administración Nacional de Puertos en el año 1967 y en virtud de ingresar a esa Administración. Desde / el punto de vista político siempre fué partidario del Partido Nacional, acompañando en 1966 como delegado de mesa al ex-Diputado Alberto RAPETTI CABRERA de San José y en las últimas Elecciones..//

15-4--2341 15834

a f. 10, papel simple de ... N° 10/981 del D. Cuatro de la Dir. II

//..Nacionales de 1971 y siempre por la misma fracción política trabajó en el Club de Residentes de San José sito en esta capital en las calles Nueva York y Yaguarón.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(7): Quién puede dar fé de la militancia política que mencionara anteriormente.-

CONTESTA: Que puede dar fé el ex-diputado RAPETTI de San José.-

PREGUNTADO(8): Si fué afiliado o simpatizante del Proscripto -/ Partido Comunista.-

CONTESTA: No señor.-.-.-./.-

PREGUNTADO(9): Si en alguna oportunidad firmó algún documento / que lo pudiera vincular al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No lo recuerda.-

PREGUNTADO(10): Como explica el hecho de aparecer afiliado al / Proscripto Partido Comunista, según documentos en poder de esta Policía.-

CONTESTA: Que lo afiliaran dirigentes del SUANP a sus espaldas.-

PREGUNTADO(11): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar-

CONTESTA: No señor.-.

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicados y en un original y / cuatro copias del mismo tenor literal, de conformidad.-.-.-.-.-

JOSE CONRADO RODRIGUEZ NEGRO.- Declarante.-

Vo.Bo. HUMBERTO JAUREGUI TIERNO.- CRIO. JEFE DPTO. CUATRO.-

15835

Di..

Fojas 9, papel simple, acta labrada a D. Conrado José Rodríguez Negro

f. 10 –

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR.-

DEPARTAMENTO CUATRO- -DILIGENCIADO No. 10/981-

.Montevideo, enero,16 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a directivas por usted impartidas, este Departamento realizó las diligencias que a continuación se mencionan con referencia al Recurso de Revisión de Anotaciones / presentado a fs. 3 por la persona: JOSE CONRADO RODRIGUEZ NEGRO, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 1.936.284 y de la Credencial Cívica Serie OBB Nro. 2811, domiciliado en Gral. Hornos Nro. 5415 apto.2, de profesión funcionario de la Administración Nacional de Puertos desde 1967, desempeñándose además en la Curtiembre GAMACUER;-

1ro.- Se procede a indagar en acta que se agrega a fs. 9 al recurrente, quién expresó:

Que fué detenido en el correr de 1968 por personal de la Armada Nacional, estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, dentro del Puerto de Montevideo junto a catorce obreros mas de la A.N.P., en virtud de que uno / de ellos colocó en una pared un panfleto que encontrara tirado / en el suelo. En esa oportunidad fué trasladado a la Jefatura de Policía de Montevideo donde permaneció detenido por espacio de / unas ocho ó nueve horas para luego recuperar su libertad.-

Sobre su militancia gremial dijo haber sido / afiliado desde 1967 al SUANP en virtud de ingresar en esa fecha a la Administración Nacional de Puertos.-

Referente a su militancia política expresó -/ que siempre fué del Partido Nacional acompañando en 1966 como Delegado de Mesa al Ex-Diputado ALBERTO RAFFTTI CABRERA de San José y en las últimas Elecciones Nacionales de 1971, también por / esa fracción política trabajó en el Club de Residentes de San José en esta capital sito en calles Nueva York y Yaguaron.-

Negó el hecho de haber sido afiliado o simpatizante del Proscripto Partido Comunista, no recordando haber firmado ningún documento al respecto.-

Agregó que la única explicación que le encuentra al hecho de aparecer en la condición antes indicada, es que / dirigentes del SUANP lo afiliaran sin su consentimiento.-

2do.- Prosiguiendo averiguaciones se concurre a la Administración Nacional de Puertos, donde se procede a examinar el Legajo Personal del Sr. RODRIGUEZ NEGRO, constatándose que en el mismo figuran varias inasistencias y suspensiones a -/ raíz de las mismas, pero no existen constancias de actividades / gremiales.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO. CUATRO DE LA DNII:-

15836

[signature]

HUMBERTO JAUREGUI TIERNO.-
Comisario.-

V

15-4--2341

SERIE A2 // 6 2 9 3 4 6 // seis dos nueve tres cuatro seis

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.0146.-sfl.-

Montevideo, enero 29 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme someter a su consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante el recurso interpuesto por el señor José Conrado RODRIGUEZ NEGRO, en razón de figurar como afiliado al Partido Comunista con el Nro.48654 según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 durante la operación "Morgan", y en mérito a lo cual se / le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilita-/ción para Cargos Públicos.-

Cabe señalar que no ha sido posible desvirtuar en forma fehaciente el hecho que se le inculpa al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EL DIA 24/4/81
ASUNTO No. 1464
FIRMA-CARGO

RESERVADO

A. a. Nº 629346

(11)

ANTEC: SIMPLE

+0 Dilisrnciado 10/981 del D-4 de D.N.I.I.

J[illegible] [illegible] POLICIA — ASUNTO Nº1461/981rgc.-

[illegible]ideo,27 de abril de 1981.-

SEÑOR [illegible] SERVICIO [illegible] INFORMACION DE D[illegible]ENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las [illegible] actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. José [illegible] Rodríguez Negro, sugiriendo que-salvo mejor opinión-al no poderse comprobar fehacientemente el hecho que se le inculpa, debería mantenerse la Categoría "C" oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL [illegible] SERVICIO D[illegible] INFORMACION [illegible] DEFENSA

[illegible]

[illegible] A. VA[illegible]A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
Fecha de [illegible] 05 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a: Enf.
Identificación: 15526

15838

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1981
Pasa a: Se Rumbo
No. de Orden: 3496

15-4--2341

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.N°979/D-I/81

(C)

Objeto ....

R E S E R V A D O

A.b. Nº 885003

A.b. N° 88 50 03

Montevideo, 30 de Noviembre de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTE-VIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona José Conrado RODRIGUEZ NEGRO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Y p.s.o.

Coronel [firma]

Juan A. Rodríguez Buratti

JEFATURA de POLICIA Asunto Nº 1461/981.rf.-

Montevideo, diciembre 2 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1350/81, vuelva a sus efectos a la Dirección de Información e Inteligencia.

[firma]

20424

Montevideo, diciembre 18 de 1981.- 15839

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaida sobre mi reclamación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

[firma]

JOSE CONRADO RODRIGUEZ NEGRO

Céd.Id.Nro.1938284

POLICIA DE MONTEVIDEO

Fecha

Recibido a la hora

Firma Cargo

R E S E R V A D O 15-4--2341

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"SECRETARIA"

Montevideo, diciembre 18 de 1981.-

Notificado que le fue el recurrente. PASE al Departamente Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría

15840

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Rodriguez 2do. APELLIDO: Negro 1er. Nombre: José 2do. Nombre: Conrado

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 41 HIJO DE: Dejenda Negro Y DE: Clementino Rodriguez

NACIDO EN: San José PAIS: ROU DPTO: S. José LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 8 MAYO 1940

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.938.234 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE OBB Nº 2811 S José

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Gral Hornos Nº 5415 Apto. 2

ENTRE CALLE: Aldaos Y CALLE: Faramiñan JURISD. SECC. POL. Nº 19

TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Caonabo Nº 270 APTO. 2 ENTRE CALLE: S. Martinez Y CALLE: J.E. Hobes

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANP TELEF.: 950358

SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANP TELEF.: 95058

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

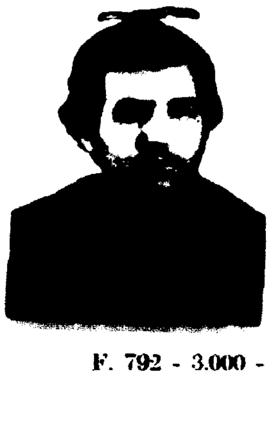
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

José C Rodriguez

15841



F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 23 de Diciembre de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. don Wáshington Varela

Presente

De mi mayor consideración:

Quien sucribe, José Conrado Rodríguez Negro, C.I. Nro. 1.938.284, domiciliado en la casa de la calle General Hornos Nro. 5415 apto. 2 de la Ciudad de Montevideo, perteneciente a la Seccional 19a. de Policía, se presenta ante Usted a los efectos de cumplir con los descargos solicitados en la notificación del día 18 de Diciembre ppdo.(Expediente de Jefatura Nro. 25755- Solicitud de Constancia de Habilitación de Cargos Públicos Nro. 2206 del 23.11.1978.-

Reitero los argumentos expuestos en forma escrita y oral en mi anterior solicitud de revisión de adjudicación de Formulario C. A ello y a los efectos de una mejor aclaración sobre el particular, debo agregar y puntualizar lo siguiente:

1o.) La calificación C que se me diera oportunamente, puede provenir supuestamente de lo común que resultan mi nombre y apellido: José Rodríguez, razón que aunque parezca sin fundamento, se ha dado en algunas circunstancias.

2o.) Debo destacar que además es de suma importancia tener presente que, en los momentos en que nuestro País se vió sumido en un ambiente enrarecido,de confusión Política, Sindical y de agitación social en todos los ór- //

//denes, nunca fuí detenido, ni siquiera en averiguaciones por ninguno de esos conceptos, cosa que era fácil de que hubiera sucedido, si yo hubiera estado en ese entonces vinculado a alguna organización foránea del tipo del Partido Comunista en este caso, más trabajando en el Puerto de Montevideo, lugar que era proclive entonces a movimientos sindicales, gremiales y de otro tipo.-

3o.) La única posibilidad, que mi persona aparezca como perteneciendo al Partido Comunista, debe ser que, al ingresar a la Administración Nacional de Puertos, me hice socio del SUANP(Sindicato Unico de la Adm. Nal. de Puertos), que era la agremiación que nucleaba a los funcionarios portuarios. Lo hice exclusivamente como simple colaborador económico, aportando mensualmente una cuota social fijada, sin ejercer cargo ni actividad alguna. Se desprende con ello, que al desnaturalizarse posteriormente dicha agremiación, los datos míos hayan sido tomados -como sucedía muy comúnmente- para el Partido Comunista, apareciendo como afiliado allí, cosa que fue hecha sin mi conocimiento y autorización.-

4o.) Mi ideología política fue y es de origen Nacionalista, tanto es así, que mi ingreso a la Adm. Nal. de Puertos fué posible por gestión del Diputado Herrerista de aquel entonces don Alberto Rappeti Cabrera, quien además puede dar fe de ello y aportar datos sobre mi persona.-

5o.) Soy persona de trabajo, con esposa y 2 hijos y ansío solamente seguir haciéndolo, como siempre lo he hecho, en un clima de paz y tranquilidad.-

 //

141

// Tengo entendido que la Calificación C, alcanza a aquellas personas que se han dedicado a participar en organizaciones externas - tal el caso del Partido Comunista - valiéndose de eso para alterar el orden y la paz social y como - esa no es mi situación ni la fué, solicito al Señor Jefe de Policía de Montevideo la revisión de dicha denominación C, quedando a las órdenes para cualquier ampliación de los conceptos aquí vertidos.-

Saluda a Usted muy atentamente.-

José C. Rodríguez

José Conrado Rodríguez Negro
C.I. Nro. 1.938.284

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 23 DIC. 1981
No. 76255
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 23 DIC. 1981
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE B.C.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º. SE PASA A DIR. INF. e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 24 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la / anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D. I.I. D-3
Fecha 26 DIC. 1981
Hora //
No 155/22 Fam.

ANTECEDE SERIE 14 | Nº | Recurso presentado por José Conrado Rodríguez Negro

p.5

RODRIGUEZ NEGRO : José Conrado.- (1)

07284

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario (1) 1.938.284 C.Civ. G.A.B. No.2811.-

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Administración Nacional de Puertos

Organización ______

Domicilio Oficial B No.4890 (Nuevo París), en 1968.-

(1)Gral.Hornos No.5415,apto.2,desde el año 1978 a la fecha.-Antes en Caonabó No.270,apto.2,desde el año 1968 hasta Mayo de 1968.-

Datos personales Uruguayo; de 28 años de edad (en 1968);

(1) O.C.de 38 años de edad,nacido en el Dpto.de San José, el 5/-5/940,hijo de Clementino y Deolinda.-

15845

(1) Extraídos de ASUNTO No.8-2-10-805.-ffoo.-

ANTECEDE SERIE 15 | Nº | Fotocopia Ficha José C. Rodríguez

p.6

Fecha de iniciada 30 de agosto de 1968.-

OBSERVACIONES

12/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación.-ap.-

30/5/79:Secc.19a. F. 2206. M. 4672/79.cpv.-

1/10/980:Con fecha 17/-3/980 el S.I.D.informa:30/-8/968-Detenido por Violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-1976:Se establece que es afiliado al Partido - Comunista con el No.48.654-EVAL:A-1.-Con fecha 23/11/978-solicita en la Secc.19a.de Policía por Mem.2206,Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,otorgándosele - CAT."C".-VER ASUNTO No.8-2-10-805.-ffoo.-

24/X/980:-Por Diligenciado Nro. 2536/980, se informa Revisión de Antecedentes. mdt. 22/12/81.-Con fecha 30/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se reean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Ha

..//..

15846

ANTEC. SERIE	16, 11º	Fotocopia Ficha Rapetti Luis	José	6.	—

f.7

RODRIGUEZ NEGRO: José Conrado.- Hoja Nro.2.-

OBSERVACIONES

..//.. bilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 9/12/80 en el D-4 de la D.I.I. manifestó que en el año 1968 fue detenido estando en vigencia el Decreto de M.P.S. por personal de la Armada Nacional dentro del Puerto donde se encontraba trabajando con otros catorce obreros en virtud de que uno de ellos colocó en la pared un panfleto que encontrara tirado en el suelo,siendo trasladado a la Jefatura de Polícia de Montevideo,donde permaneció unas ocho o nueve horas,recuperando su libertad.- Agrega que desde el punto de vista gremial se afilió al S.U.A.N.P. en el año 1967,y políticamente siempre fue partidario del Partido Nacional,acompañando en 1966 y 1971 como delegado de Mesa al ex-Diputado Alberto RAPETTI CABRERA de San José,trabajando además por la misma fracción política en el Club de Residentes de San José sito en las calles Nueva York y Yaguarón,(Montevideo).-Que nunca se afilió al Partido Comunista,presumiendo que lo

..//

15847

ANTEC. SERIE	17, 1º.	Fotocopia Ficha Rodriguez Negro	José	6.

f.8

OBSERVACIONES

//.. hayan afiliado dirigentes del SUANP a sus espaldas).-Con fecha 18/12/81 se notifica en la D.I.I. que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,pudiendo acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2341.-jom.-

15848

A...	Nº	Fotocopia ficha anotaciones de
SERIE ...		José Conrado Rodriguez Negro

DILIGENCIADO Nº 3534/981.-LDDM/mdt.-

Montevideo, 29 de diciembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I. e I..-

Señor Inspector General:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor /// José Conrado RODRIGUEZ NEGRO, elevo Revisión en primera ins-/ tancia presentada por el recurrente, por la cual con fecha // 18/12/981, fuera notificado de que se le mantiene encuadrado dentro de la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos, y fotocopia de ficha de anotaciones /// que le pertenece, a Fs. 5, 6, 7, y 8.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado Accidental del Dpto. III.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA"

Montevideo, 5 de enero de 1982.

PASE al Departamento 6 para que realice la investigación pertinente.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

6. - D. N. I.

7/1/82

15849

RODRIGUEZ Afiliado Nº 48654

Dep. Mdeo. Sec. Marit. Agrup. Terrestre

Fecha de Ingreso 30.9.70 Cred. Civ. OBB 2811

Nombre Jose CONZADO Rodriguez Negro

Nacionalidad oriental. Edad 30

Domicilio Gaunabó 270 ap. 2 Simon Martinez

Oficio obrero

Lugar de trabajo ANP Suanp

Quienes lo presentan Mario Sala

Angel Barreto

15850

10

Fotocopia de ficha de afiliación de José Conrado RODRIGUEZ NEGRO - B-10

11

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinticinco díasdel mes de Agosto del año mil novecientos ochenta y dos, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Angel Ricardo BARRETO OSFAL, oriental, divorciado, de 35 años de edad, de profesión mozo de bar, domiciliado en Oribe 69 (Paso Carrasco), titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.163.811-5, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.

1)- PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida.-.
CONTESTA: Que se desempeña como mozo del bar La Red, sito en Orinoco y Rio de la Plata, por lo que percibe una remuneración de N$ 1.800,oo.-.-.-.-.-.-.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que por el dicente y sus padres, de nombres Angel Bruno BARRETO, oriental, de 57 años y Luisa Nelly OSFAL, oriental, de 54 años.-.-.-.-.-.-.-.

3)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que sí señor, que estuvo procesado por "Asociación Suvbersiva", permaneciendo recluído desde febrero de 1976 hasta Octubre de 1981.-.-.-.-.-.-.-.

4) PREGUNTADO: Sobre su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que sólo tuvo militancia gremial, como Dirigente del SUANP, militando en el mismo desde el año 1968 o 1969 hasta que fuera detenido.-.-.-.-.-.-.-.

5)- PREGUNTADO: Si conoce a las personas Mario SALA CHACON y José Conrado RODRIGUEZ NEGRO, ambos funcionarios de la A.N.P.-
CONTESTA: Que no señor, que no los recuerda, ya que en la época en que trabajó en el mismo había alrededor de 7.000 obreros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

6)- PREGUNTADO: Cómo explica el hecho de aparecer, junto a Mario SALA, como afiliador de José Conrado RODRIGUEZ NEGRO al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no puede explicarlo, ya que el dicente efectuó muchas afiliaciones al Sindicato del Puerto, pero ninguna al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.

7)- PREGUNTADO: Si no recuerda haber afiliado a Mario SALA o a JoséConrado RODRIGUEZ al SUANP.-.
CONTESTA: Que dado que ha efectuado varias afiliaciones, es posible que entre ellas hubiera afiliado a las dos personas mencionadas, pero no lo recuerda, agregando que dichas afiliaciones eran siempre a solicitud del interesado.-.-.-.-

8)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto un original y dos copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.

15851

ANGEL RICARDO BARRETO OSFAL.-
Deponente.-

Silcar Lar... Borges

ANTECED. SEÑAS 41 — Acta tomada a Angel Ricardo BARRETO OSTASI.

12

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta y dos, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona José Conrado RODRIGUEZ NEGRO, oriental, casado, de 42 años, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.938.284, empleado de la A.N.P., domiciliado en Gral. Hornos 5415 apto. 2, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que desde hace 15 años se desempeña como Jornalero en Sección balanza de la Administración Nacional de Puertos, percibiendo una remuneración mensual aproximada de N$ 3.600,oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)- PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.p.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que por el dicente, su esposa, le nombre Nilda Teresa GONZALEZ MOREIRA, oriental, de 42 años, y dos hijos menores de edad.-.-.-.-.-.-.-.

3)- PREGUNTADO: Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que desde 1967 hasta 1978 vivió en Caonabó 270 apto. 2. Que con anterioridad se domicilió en Oficial "B" 4890. Que desde 1978 en adelante pasa a residir a su actual domicilio.-.

4)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que fue detenido en el año 1968 debido a una volanteada realizada en el interior de la Administración Nacional de Puertos, permaneciendo por espacio de unas horas en tal calidad en la Jefatura de Policía de Montevideo.-.

5)- PREGUNTADO: Si ha tenido militancia de carácter político o gremial.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que en las últimas Elecciones Nacionales trabajó para el Partido Nacional, lista 60, que postulaba a Martín ETCHEGOYEN, y Diputado por San José Alberto RAFFETTI CABRERA, quien puede dar fé de su reputación política. Que en Montevideo, militó en un Club Blanco ubicado en el Club de Residentes de San José. Que gremialmente, estuvo afiliado al SUANP, concurriendo a las Asambleas que éste realizaba.-.

6)- PREGUNTADO: Si conoce a las personas Mario SALA y Angel BARRETO.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que recuerda a Mario SALA del Puerto, con respecto a BARRETO no lo conoce.-.

7)- PREGUNTADO: Si recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que sí señor, que en diversas oportunidades, los dirigentes del SUANP y sus colaboradores, los cuales eran también integrantes del P.C., / le solicitaban a los obreros que se afiliaran al Partido, por lo que es probable que aceptara para no tener problemas con los mismos. Lo que no puede afirmar es si fueron exactamente sus afiliadores las personas Mario SALA y Angel BARRETO, debido al tiempo transcurrido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

8)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformi-

15852 ..//

SIGUE SERIE 613	No.	Diligenciado 14/1982 del Depar- tamento 4

//..

dad con lo expuesto, un original y dos copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Jose Rodriguez

JOSE CONRADO RODRIGUEZ NEGRO .-

Deponente.-

Silcar Lara Borges

Comisario

15853

13

ANTECED:	Acta tomada a José Conrado
SERIE A12	RODRIGUEZ NEGRO.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

DILIGENCIADO Nro. 114/982.-JJVS.-msv.-

Montevideo, Setiembre 4 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, en relación a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona José Conrado RODRIGUEZ NEGRO, oriental, casado, de 42 años, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.938.284, empleado de Administración Nacional de Puertos, domiciliado en Gral. Hornos Nro. 5415 apto. 2.

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs. 12, dijo: Que desde hace 15 años trabaja en la A.N.P., Sección Balanza, como jornalero. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Nilda Teresa GONZALEZ MOREIRA, (c/a), oriental, de 42 años, y dos hijos menores de edad. Que vivió en la calle Caonabó 270 apto. 2. Que fue detenido en el año 1968 debido a una volanteada realizada en el interior de la A.N.P., permaneciendo por espacio de unas horas en tal calidad en la Jefatura de Policía de Montevideo. Que en lo político, en las últimas elecciones nacionales trabajó en el Depto. de San José para el Partido Nacional, lista 60, que postulaba al Dr. Martín ETCHEGOYEN y a diputado por San José al Sr. José Alberto RAPETTI CABRERA (s/a), quien puede dar fe de su actuación política. Que en Montevideo también trabajó para dicho partido en un club que tenían los residentes de San José ubicado en Nueva York y San José. Que con respecto a sus afiliadores Angel BARRETO y Mario SALA , sólo recuerda a éste último de la A.N.P. que se afilió al Partido Comunista de la siguiente manera: los dirigentes del SUANP, junto con sus colaboradores, también integrantes del Partido Comunista, solicitaban a los obreros de la A.N.P. que se afiliaran al Partido, por lo que probablemente aceptó, para no tener problemas con los mismos. Lo que no puede precisar con exactitud es si sus afiliadores fueron Angel BARRETO y Mario SALA debido al tiempo transcurrido.

2)- Interrogado en acta el afiliador Angel Ricardo BARRETO OSFAL, (c/a), (ver fs. 11), dijo: Que en febrero de 1976 fue procesado por Actividades Subversivas, permaneciendo en el E.M.R. Nro. 1 hasta octubre de 1981. Que fue dirigente del SUANP. Que no recuerda a las personas Mario SALA y José Conrado RODRIGUEZ NEGRO, ya que en la ANP había siete mil obreros. Que no se explica cómo aparece junto a SALA presentando el Sr. RODRIGUEZ NEGRO para su afiliación al P.C., ya que todas las afiliaciones que hizo fueron para el SUANP.

3)- Con respecto al otro afiliador, Mario SALA CHACON (c/a), domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 2755 Apto. 3, informó Nelson LOPEZ BARRIOS, oriental, casado, de 50 años, C.I. 690.984, allí afincado, que el mismo falleció hace tres años.

15854

4)- Un Sr. Oficial concurrió a la A.N.P. donde se entrevistó

SIGUE SERIE	Nº	Diligencia de	18/11/82	de	Secretaría de	D.I.I.T.

//.. con el Sr. mayor (R) Don Clavasín DOS SANTOS, quien informó: que el Sr. RODRIGUEZ NEGRO trabaja en la Sección Dragado, siendo un buen empleado, y no se le conocen sus ideas políticas.

5)- Se entrevistó a los siguientes vecinos del recurrente: Higinia SORIA de MCDERMELL, (s/a), oriental, casada, de 37 años, C.I. No. 1.053.118-6, domiciliada en Gral. Hornos 5420; Juan Angel PERERA DE LEON, (s/a), oriental, casado, de 62 años, C.I. 294.416, domiciliado en Gral. / Hornos 5423; Francisca DE LEON de BERNARDT, (s/a), oriental, casada, de / 62 años, C.I. 914.665, domiciliada en José PRATT 4898, y Mario CARRASCO TARRECH, (s/a), oriental, casado, de 66 años, C.I. 460.268-2, domiciliado en José Pratt 4103; todos los cuales fueron contestes en manifestar que el Sr. RODRIGUEZ NEGRO es un excelente vecino y no le conocen sus ideas políticas.

6)- A fs. 10 se adjunta fotocopia de ficha de afiliación al P.C. del recurrente, enviada por OCOA.

7)- Las personas mencionadas con (c/a) en el presente, registran las siguientes anotaciones en el D.3.: - Angel Ricardo BARRETO OSFAL : Afiliado al P.C., realizó varias afiliaciones para el mismo. Liberado del E.M.R. 1 el 30/10/81. - Mario SALA CHACON. Afiliado al P.C., realizó varias afiliaciones.

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-

COMISARIO:

SILCAR LARA BORGES

ANTECEDE SERIE fs.	Nº	Diligenciado Nº 1164/82 del Dpto. 4 de la D.I.I.

fs. 14

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº1.812.sml.
Montevideo, 8 de setiembre de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso en segunda instancia interpuesto por el señor José Conrado RODRIGUEZ NEGRO, en razón de habérsele mantenido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por figurar afiliado Nº 48.654. al Partido Comunista,- extremo que es negado por el causante tanto en su reclamación anterior como en éste su nuevo escrito.

En las averiguaciones complementarias realizadas por el Departamento Nº 4, al ser interrogado en acta que se acompaña a fs.12, el causante se desdice aceptando haberse afiliado al Partido Comunista ante la insistencia de dirigentes del SUANP (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puerto), alegando que lo hizo para no tener problemas con los mismos.-

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA
Inspector Principal MARIO FERREIRA TOMAS

355

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 147[illegible]

Destino: [illegible].I.I.-

Fecha: [illegible]1.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] a la Dirección [illegible] de Información [illegible], para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes [illegible] y de ser necesario [illegible] correspondiente.-

Asunto: [illegible] si habérsele [illegible] categoría [illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

15857

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: HERNANDEZ 2do. APELLIDO VENTURA 1er. Nombre: HUMBERTO 2do. Nombre: HUGO
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 47 HIJO DE: HUMBERTO Y DE: Mª ISABEL
NACIDO EN: COLONIA PAIS: URUGUAY DPTO: COLONIA LOCALIDAD: COLONIA FECHA NACIMIENTO: 7/8/934
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1030610 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 72262
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MONES ROSES Nº 6932 Apto. —
ENTRE CALLE: Gral. NARIÑO Y CALLE: BROQUA JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): 506380

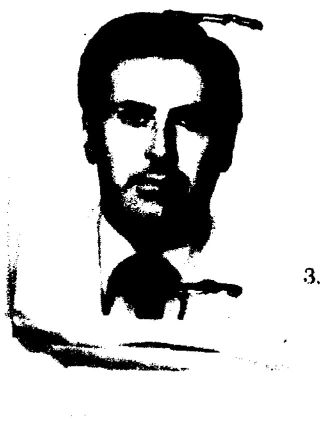
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: MONES ROSES Nº 6932 APTO. — ENTRE CALLE: NARIÑO Y CALLE: BROQUA
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: PLUNA TELEF.: 912772
SITA EN CALLE: COLONIA Nº ——— ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: PLUNA TELEF.: 912772
SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº ——— ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



15858

3.000 - 5|79

[illegible], [illegible]

[illegible]

[illegible]:

[illegible] [illegible] [illegible] González Ventura, con [illegible] [illegible], [illegible] posterior- [illegible] [illegible], [illegible] Roses - [illegible], [illegible] carácter de De- [illegible] Defensa, [illegible]:

A través de la Dirección General de - [illegible] [illegible] "C" de Fó [illegible], [illegible] [illegible] mentación vi- [illegible]. 21/8/81-

[illegible] [illegible] Información e Inteligen- [illegible] [illegible], vengo a solici - [illegible]:

[illegible]

[illegible];

[illegible]

[illegible]

[illegible] las fundamentaciones de la calificación [illegible], [illegible] que nadie que me conozca ignora [illegible] filiación colorado-batllista, de permanente atención a los principios democrático-republicanos, y la convicción nacionalista y progresista. [illegible] difícil [illegible] discrepancia con la [illegible], [illegible] ideologías que, en forma [illegible] contra la libertad y la dignidad [illegible].

[illegible], [illegible] circunstancia [illegible] desarrollarse la campaña [illegible], [illegible] conocían sabían de mi decisión [illegible] grupos batllistas que se habían separa- [illegible] mientras estuvie- [illegible].

[illegible] familiar muy allegado, y candi- [illegible], también de pro- [illegible], [illegible] para completar [illegible] la concio- [illegible].

[illegible], no in- [illegible], [illegible] razón:

[illegible], [illegible] poli- [illegible], [illegible] con el deber le- [illegible]:

[illegible], [illegible] tener una [illegible], [illegible] inque- [illegible].

[illegible], [illegible] adelante, en

[illegible] mismos, no alcanzó a [illegible] y por lo tanto democrática [illegible].-

De conformidad con lo establecido en los artículos 1o. y 2o. del [illegible] Institucional No. 4 [illegible] correspondiente concordancia [illegible] de la misma norma, debe entenderse que [illegible] del denominado [illegible] prohibición política diferente y [illegible] de grupos políticos marxistas o quie- [illegible] en la misma norma. La prohibición [illegible] en el artículo 3o. [illegible] presidencia y vice-presiden- [illegible] en las Cámaras y los [illegible] Políticos.-

[illegible] importancia de [illegible] norma pro- [illegible] máximas [illegible], sino [illegible] que me- [illegible] graves con- [illegible] ión [illegible].

[illegible] Dirección del [illegible] 737 [illegible] España y [illegible], [illegible] del vuelo [illegible] ( ) [illegible].

(6)

[illegible]

[illegible] Colonia, Cédula de [illegible]

- [illegible] Departamento de [illegible]

- [illegible], cargo en el que [illegible]

- [illegible] Oficial [illegible]

- [illegible] a partir [illegible]

- [illegible] 1967.-

- [illegible] 1969.-

- [illegible]

- [illegible] 1970.-

- [illegible] 1972.-

- [illegible] 1972.

- [illegible] Ins-[illegible] 1971.-

- [illegible] efectivo en [illegible]

- [illegible] Marzo de 1972

- [illegible]

15865

[illegible], [illegible] ba-
[illegible].-

- [illegible] Instructor de [illegible] local [illegible] Línea de Vickers Visco-
unt [illegible] 1977.-

- [illegible] Instructor de Cursos
[illegible] Vizcount y [illegible] Emergencias
[illegible], [illegible] y [illegible].-

- [illegible] Boeing 727 [illegible] calificación
de [illegible], a [illegible] de 1977.-

- [illegible] 727 [illegible] tales [illegible]
[illegible], a [illegible] de [illegible], cargo
[illegible].-

CERTIFICADO 640 SEC. 26

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 4 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15867

17 Ficha formulada por Humberto Hugo Hernández Ventura 18

HERNÁNDEZ VENTURA: Humberto Hugo.-(1)- 00925

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. ________

Prontuario 1.030.610.(1) C. Civ. NEC. 5040.(1)-

Pasaporte 307.7[illegible](2).- Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior 19.988.-

Ocupación Tècnico Aeronautico.-

Organización Organizaciòn de Tècnicos Aeronauticos del Uruguay (OTAU).-

Domicilio Avenida Italia No.3776 Ap.702 (1967).- Roque Graceras No.829, Apto.29 (en 1969).- (1977)- Lones Roses 6932 en 1980.-(2).-

(2)Extraído de Cuest. de Pasap. del 31/1/80.-acre.-

Datos personales Nacido el 7/II/934 en Colonia, hijo de Humberto Lorenzo y María Isabel.(1) Extr. de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Mgc.

L. Reg.

15868

---

18 Ficha de anotaciones de Humberto Hugo Hernández Ventura 19

Fecha de iniciada 6 de Setiembre de 1967.-

OBSERVACIONES

IX/967: Se establece que integra la Comisiòn Directiva de la O.T.A.U., "Organizaciòn de Tècnicos Aeronàuticos del Uruguay" (Agrupa a los funcionarios de PLUNA, de Carrasco y del Interior del país.); en caràcter de (Suplente)[illegible] 2/9/977:-S-26/5940/977/F-640.-jb

MICROFILM - AGOSTO 1977

9/III/978: Con fecha 30/8/977 solicita en Secc.26a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No. 640 expidiéndosele Categoría "C". mgc.- 26/6/78:A-1/3517/nds.- 7/8/78/E.2/4595/78/ljp.- 28/1/80/DLIC.SECC.PAS./M704/boc.- 11/2/980: Mem:924/980 mcp.Inf. al SID./ 25/4/980:E-1/2759/mcp.- 17/9/81: Con fecha 28/1/80 solicita pasaporte para viajar a EEUU y Europa, por trabajo de su profesión y turismo, la entrega del documento fue autorizada por DNII.-Ver Cuest. de pasap. del 31/1/80.-acre.- 30/10/81: Ampliando anota-

15869

ANTECEDENTES N° Foto de ausencia de Humberto Hugo Hernández Ventura

HERNANDEZ VENTURA : Humberto Hugo Hoja Nro.2

OBSERVACIONES

ción de fecha 9/3/978, se establece que en el S.I.D. registra: 1971: Figura como 29ª Titular a la Junta Departamental por el Departamento de Colonia en la lista 988 del FRENTE AMPLIO, sub-lema "Pueblo en Lucha".-Eval. A-1.-gifs.-

18876

ANTECEDENTES SERIE Nº [illegible handwriting]

Montevideo [illegible] 1977

	Uruguay		07	02	1934
	Colonia				

(Filiación)

1 OCUPACIÓN	Comandante de P.L.U.N.A. desde el año 1952 hasta la fecha.-
2 DOMICILIO	Mones Roses Nº 6932 desde el año 1969 hasta la fecha, anterior Av. Italia 3776 ap. 501 descde el año 1962 hasta el año 1969.-

3 CREDENCIAL CÍVICA	SERIE N.K.C.	NUMERO 5040	cinco mil cuarenta.-	DOC. de IDENT.	1.030.610

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE P.L.U.N.A.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARÍA SECCIONAL 26a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE PANIZZOLO ROBATTO.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 MEMORANDUM Nº 5940/977.-jb.-SECC 26a..-

DIA 1 MES SET. AÑO 977

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

CON ANOTACIONES

REGISTRAMOS:- HERNANDEZ, Humberto Hugo.-
DOCUMENTO :- Cédula de Identidad del Interior Nº19.988.-
DOMICILIO :- Roque Graceras Nº 829 Ap. Nº 29.-(1969)
OCUPACION :- Técnico Aéronautico.-
OTROS DATOS:- No se registran.-
ANOTACIONES:- IX/967:-Se establece que integra la Comisión Directiva de la O.T.A.U.,"ORGANIZACION DE TECNICOS AERONAUTICOS DEL URUGUAY" (Agrupa a los funcionarios de PLUNA, de Carrasco y del Interior del País); en carácter de suplente.-

FECHA [illegible]

...///...   el Departamento de Colonia en la lista 9.. del Frente Amplio, ...
"Pueblo en lucha" E A-1.-.-

= = = = = = = = = = = = = = = =

. . . . . / .

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

10 SET. 1977

Jefe Dpto. 2

Expídase constancia — Art. 2°

Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada. Por el Jefe de Policía ...

ANTECEDE / SERIE — Nº Solicitud de C.H.C.P. Nº 640/977 de Secc. 26ª

f 12

Diligenciado No.[illegible]

[illegible]

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I. I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo [illegible]

Departamento en relación al recurso presentado por [illegible]

HERNANDEZ VENTURA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece [illegible] a 10 inclusive.-

2)-Solicitud de C.H.C.P. No.640/977 de Seccional 26a. por la // se le otorgó categoría "C", a Fs.11.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA " DILIG.Nro.2139.-sfl./

Montevideo, noviembre 26 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 8 a 10 se acompaña fotocopia de la ficha existente en / nuestros archivos a nombre del reclamante señor Humberto Hugo HERNANDEZ VENTURA, en la que figura según información proporcionada por el Servicio de Información de Defensa, como Candidato a la Junta Departamental de Colonia de la lista 988 del "Frente del Pueblo" en las elecciones nacionales de 1971. Por esta razón en oportunidad de tramitar el anterior documento vigente en aquella época, denominado "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia", se le incluyó en la categoría "C".-

Cabe señalar que el recurrente admite haber tenido conocimiento de su postulación en su escrito de fs 4, donde explica las razones que le llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

SUB-DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

HOJA DE TRAMITE Nº 114/81

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 161230ENE81.

14.325

Origen:

Oficio ________ Matrícula Nº ________ Carpeta Nº ________

TEXTO

Pase a la D.N.I.I., para que se sirva elevar a éste Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

REVISION: de Ramon Esteban POSSE MARICHAL.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4---325

lmc.

18074 4980

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

fs 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: POSSE 2do. APELLIDO MARICHAL 1er. Nombre: RAMON 2do. Nombre: ESTEBAN

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 41 HIJO DE: POSSE Y DE: MARICHAL

NACIDO EN: —— PAIS: —— DPTO: FLORIDA LOCALIDAD: FRAY MARCOS FECHA NACIMIENTO: 15/8/39

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 946913 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BNB Nº 23397

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: JAIMES R. Y PONS Nº 4089 Apto. 3

ENTRE CALLE: ELCANO Y CALLE: —— JURISD. SECC. POL. Nº 13

TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PAULO PERES Nº 4179 APTO. 3 ENTRE CALLE: JOSE SERRATO Y CALLE: ——

CALLE: JAIMES R. Y. PONS Nº 4089 APTO. 3 ENTRE CALLE: ELCANO Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——

SITA EN CALLE: MAGALLANES Nº —— ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: MAGALLANES Nº —— ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

11/9/81
JOH

Ramon E Posse

15875

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-2146

3.000 - 5/79

1310

18

Montevideo, 16 de enero de 1981.

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Don Hugo Arregui

Presente

Señor Jefe de Policía:

RAMON ESTEBAN POSSE MARICHA, C.I.- 946.913, C.C. BNB 23.397 (Mdeo.), domiciliado en la calle Jaime Roldós y Pons Nº. 4089, ap.3, habiendo sido citado por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de la República, fue informado que su cèrtificado de Habilitación para el desempeño de la Función Pública, fue emitido dentro de la categoría "C" y, posteriormente, al concurrir a la División Inteligencia y Enlace de esa Jefatura, fue notificado que con fecha 26 de setiembre de 1966 figuraba como afiliado al Partido Comunista, según constancia 1870, del 12.1.81, de la Seccional Policial Nº. 13º. del departamento de Montevideo.

En relación a esta circunstancia el suscrito declara que desde el año 1958 a octubre de 1966, trabajó en la empresa de construcción "Reynaldo Ferraro" con oficinas en la calle Lambaré Nº. 2040, Montevideo. En esa época todos los obreros de la construcción estaban afiliados al Sindicato Unico de la Construcción, dependencia de la C.N.T., - por lo que es muy probable que alguien haya tomados mis datos y, por su cuenta, me incorporara como afiliado al Partido Comunista.

Declaro que nunca di autorización a nadie para tal hecho, ignorándolo por completo, hasta que-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-216

15876

4969 a

fuera informado recientemente por esa Jefatura.

El 26 de octubre de 1966 el suscrito ingresó como funcionario de la Universidad de la República, desvinculándose totalmente de la empresa mencionada y, por lo tanto del gremio de la construcción.

De dicha fecha al presente, o sea en los catorce años que se desempeña como funcionario de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, jamás ha desarrollado ninguna actividad política ni gremial, hallándose totalmente desvinculado de esa filiación que se le atribuye. Aquí corresponde consignar que no se trate de una persona que lleve mi mismo nombre y apellido.

En base a lo expuesto y quedando a las órdenes del Señor Jefe de Policía para ampliar o fundamentar lo expuesto, solicito a Ud. la revisión de la categorización de mi Certificado de Habilitación para el desempeño de la Función Pública en base a los elementos aportados.

Saludo al Señor Jefe con la mayor consideración.

Ramón E. Posse

RAMON POSSE

16 ENE. 1981
01439

NOTIFICADO EL DIA 12/1/81
Nº DE CERTIFICADO DE HABILITACION PARA CARGOS PÚBLICOS Nº 1870 DE SECC. 13ª.

INFORMACION E INTELIGENCIA
20 ENE. 1981
1155
0237

f.4)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, enero 21 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario ....
[illegible] RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 26 ENE. 1981
Hora 09:
Nº 63/30 Fam.

15878

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--2146.

4969

ANTECED. | SERIE | | Escrito presentado por Ramón Esteban Posse Marichal

POSSE MARICHAL : Ramón Esteban.-(1)

11319

15.

Céd. Id.

Pasaporte

C. Cívica BNB 23.397

C. Id. Interior.

Ocupación herrero.-

Organización SUNCA.-Partido Comunista.-

Domicilio Pablo Perez(Industria y Elcano)

Datos Personales oriental,edad 26 años(1966)

(1)Extraido de los Padrones Electorales.-

F. 70 - 5.000 - 3/75

4969

N° 45 Ficha de [illegible] de [illegible] Esteban [illegible]

46

OBSERVACIONES

29/5/1975:- **Afiliado No.25.916 al Partido Comunista desde el 26/9/66,** segun material incautado a raiz de la detencion de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

[illegible]/4/79/F.1870 S.13a/M.2939/pdsj.- **1/10/979:D-1.-10.548/79.-jctb.-** 4-9-[illegible] [illegible] EME,M.7461.

3/11/80.mam.-

~~56~~ Ficha de anotaciones de Ramón Esteban Posse Marichal.- 57

DIRECCIONADO No.576/981.-L.L.-

Montevideo, Marzo 5 de 1981.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ramón Esteban POSSE MARICHAL, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con idénticas / anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombres y / apellidos, Credencial Cívica y Domicilio anterior.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 12 de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4--2146.

4969 aj

15879

ANTECEDE - Diligencia de Nº 5744/981 del
SERIE 87 Departamento III

F. 8

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. Seis de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Ramón Esteban FOSSE MARICHAL, oriental, casado, de 41 años de edad, nacido en el Depto. de Florida el 15 de Agosto del año 1939, titular de la Cédula de Identidad Nro. 946.913, de profesión empleado, con domicilio en la calle Jaime ./ Roldós y Pons 4089 apto. 3; quien es indagado sobre el siguiente tenor literal.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento Nº 6

PREGUNTADO: Sobre cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que se desempeña como Ayudante de Servicios en la Facultad de Ciencias Económicas, cumpliendo funciones en Services Generales, por lo cual percibe una remuneración aproximada de N$ 2.400,00, cumpliendo 15 años de servicios ininterrumpidos.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que el mismo está compuesto por su esposa, de nombre Elida Rosa LANGORTE, oriental, de 33 años de edad, y dos hijos de nombres Esteban Washington y Sandra Mónica, de 11 y 10 años de edad respectivamente.-

3)- PREGUNTADO: Si ha tenido algún tipo de militancia de carácter político o gremial.-
CONTESTA: Que militancia de carácter político no tuvo ninguna. En cuanto a militancia de carácter gremial, estuvo afiliado al S/U.N.C.A., desde el año 1958 hasta el año 1966, en que trabajó en la empresa "Reynaldo Ferraro", no habiendo tenido nunca una militancia activa, y desvinculándose de dicho Sindicato en el año 1966, al comenzar a trabajar en la Facultad de Ciencias Económicas.-

4)- PREGUNTADO: Si dice no haber tenido ningún tipo de militancia política, cómo explica entonces el hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista con el Nro. de Afiliación 25.916, desde el 26.9.966.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no puede explicar este hecho, en virtud de que jamás dió su consentimiento para esta afiliación, llamándole la atención que aproximadamente en la fecha que fué efectuada, el dicente deja la construcción para comenzar a trabajar en la Facultad de CC.EE. Que lo único que le es dable suponer, es que le hubiesen sido tomados sus datos de los existentes en los ficheros del S.U.N.C.A.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5)- PREGUNTADO: Sobre qué persona o personas pueden dar fé de sus ideales demócratas, y sobre el hecho de no haber tenido militancia política activa.-
CONTESTA: Que recuerda a un tal Balcardines RAMIREZ, el que últimamente se desempeñaba como Capataz de la Empresa Reynaldo Ferraro. Que en la Facultad mismo, puede ser el Capataz actual del dicente de nombre Carlos BAEZ, o cualquiera de las personas que trabajan hace varios años en la misma.-

6)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo antes expuesto.-
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-

Ramón E. Fosse
RAMON ESTEBAN FOSSE MARICHAL

D E P O N E N T E .-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2196.

15880 4969

INTERVIENE ... Diligencia de Nº 544/981 del Departamento III — SERIE 27 — E 8

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. Seis de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Ramón Esteban FOSSE MARICHAL, oriental, casado, de 41 años de edad, nacido en el Depto. de Florida el 15 de Agosto del año 1939, titular de la Cédula de Identidad Nro. 946.913, de profesión empleado, con domicilio en la calle Jaime ./ Roldós y Pons 4089 apto. 3; quien es indagado sobre el siguiente tenor literal.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA — Departamento Nº 6

PREGUNTADO: Sobre cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que se desempeña como Ayudante de Servicios en la Facultad de Ciencias Económicas, cumpliendo funciones en Servicos Generales, por lo cual percibe una remuneración aproximada de N$ 2.400,00, cumpliendo 15 años de servicios ininterrumpidos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que el mismo está compuesto por su esposa, de nombre Elida Rosa LANGORTE, oriental, de 33 años de edad, y dos hijos de nombres Esteban Washington y Sandra Mónica, de 11 y 10 años de edad respectivamente.-

3)- PREGUNTADO: Si ha tenido algún tipo de militancia de carácter político o gremial.-
CONTESTA: Que militancia de carácter político no tuvo ninguna. En cuanto a militancia de carácter gremial, estuvo afiliado al S/U.N.C.A., desde el año 1958 hasta el año 1966, en que trabajó en la empresa "Reynaldo Ferraro", no habiendo tenido nunca una militancia activa, y desvinculándose de dicho Sindicato en el año 1966, al comenzar a trabajar en la Facultad de Ciencias Económicas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4)- PREGUNTADO: Si dice no haber tenido ningún tipo de militancia política, cómo explica entonces el hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista con el Nro. de Afiliación 25.916, desde el 26.9.966.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no puede explicar este hecho, en virtud de que jamás dió su consentimiento para esta afiliación, llamándole la atención que aproximadamente en la fecha que fué efectuada, el dicente deja la construcción para comenzar a trabajar en la Facultad de CC.EE. Que lo único que le es dable suponer, es que le hubiesen sido tomados sus datos de los existentes en los ficheros del S.U.N.C.A.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

5)- PREGUNTADO: Sobre qué persona o personas pueden dar fé de sus ideales demócratas, y sobre el hecho de no haber tenido militancia política activa.-
CONTESTA: Que recuerda a un tal Balcardines RAMIREZ, el que últimamente se desempeñaba como Capataz de la Empresa Reynaldo Ferraro. Que en la Facultad mismo, puede ser el Capataz actual del dicente de nombre Carlos BAEZ, o cualquiera de las personas que trabajan hace varios años en la misma.-

6)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo antes expuesto.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ramón E. Posse

RAMON ESTEBAN FOSSE MARICHAL

D E P O N E N T E .-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2196.

15880 4969

Antecede SERIE 8 | Acta tomada a Ramón Esteban POSSE MARICHAL el 17/3/81.

fs. 9

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los dieciocho días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Número Seis de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona **Balcardine Uberfil RAMIREZ de LEON**, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 766.461, nacido en el Depto. de Florida el 10 de abril del año 1929, de profesión empleado, con domicilio en calle Milán 3536, quien es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

1)- PREGUNTADO: Sobre cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que se desempeña como Capataz en la Empresa Constructora "Reynaldo Ferraro", ubicada en la calle Lambaré Nº 2040 desde el año 1947, percibiendo una remuneración mensual de N$ 8.000,00.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que está integrado por el dicente, su esposa, de nombre Alba MENCHACA, oriental, de 46 años de edad, y dos hijas, de nombres Lilián Mabel y Susana de 21 y 16 años de edad respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

3)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, que nunca.-.

4)- PREGUNTADO: Si tuvo algún tipo de actividad de índole política o gremial en alguna oportunidad.-.
CONTESTA: Que alrededor del año 1968 se afilió al Proscripto Partido Comunista, en época en que el mismo era legal, pagando la cuota de afiliación durante dos años aproximadamente, pero nunca tuvo militancia activa, ni concurrió a Asambleas, mitines, etc.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

5)- PREGUNTADO: Si conoce a la persona Ramón Esteban POSSE MARICHAL, y en caso afirmativo desde qué fecha, y qué opinión política y personal le merece dicha persona.-.
CONTESTA: Que sí señor, que lo conoce en virtud de haber sido compañeros de trabajo en la empresa Constructora, desde el año 1958 aproximadamente. Que en relación a la opinión política que le merece, daría la impresión por los comentarios que a veces hiciera, que fuera de tendencia izquierdista, pero como en horas de trabajo no se hablaba de política casi nunca, no podría asegurarlo fehacientemente. Que la opinión personal, así como laboral que le merece, es excelente, ya que el mismo era muy trabajador.-

6)- PREGUNTADO: Si recuerda si esta persona se adhería a los Paros o Huelgas que se efectuaban en épocas en que trabajaban juntos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que sí señor, que lo hacía al igual que todos los empleados, ya que cuando había algún paro, no trabajaba ninguno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

7)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.

Balcardine Ramírez
BALCARDINE UBERFIL RAMIREZ DE LEON

D E P O N E N T E .-

COMISARIO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-246

15881

4969

ANTECEDENTES: Acta tomada a Baladrilla Ubarfil
SERIE 4 9 RAMIREZ de LEON el 18/3/81 -

Fs. 10

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los dieciocho días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Número Seis de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Carlos Ramón **VAZ BARLETTA**, oriental, casado, de 49 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 920.126, nacido en Florida el 7 de Julio de 1931, de profesión empleado, con domicilio en la calle Brasil s/n casi Ernesto Herrera (Las Piedras), quien es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.
CONTESTA: Que se desempeña como capataz de Servicios Generales en la Facultad de Ciencias Económicas desde el año 1958, percibiendo una remuneración mensual aproximada de N$ 3.300,oo.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que el mismo está integrado por su esposa, de nombre Lidia Sir MATTOS, oriental de 47 años, y una hija de nombre Dinerah de 13 años.-.-

3)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, que nunca.-

4)- PREGUNTADO: Si ha tenido algún tipo de militancia de carácter político o gremial.-.
CONTESTA: Que no señor, que no ha tenido nunca.-.

5)- PREGUNTADO: Si conoce a la persona Ramón Esteban POSSE MARICHAL, y en caso afirmativo desde cuándo, y si le conoce algún tipo de filiación política.-
CONTESTA: Que sí señor, que lo conoce desde el año 1966 en que dicha persona ingresara a la facultad como limpiador, al igual que el dicente. Que no le conoce ningún tipo de filiación política, en virtud de que el mismo nunca se manifestó en tal sentido. Que en oportunidades en que la Federación de Estudiantes Universitarios (F.E.U.U.) organizara paros o huelgas, ellos paraban al igual que lo hacían todos los empleados, pero que nunca participaron en forma activa en ninguno de ellos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6)- PREGUNTADO: Sobre la opinión laboral y personal que le merece la persona POSSE MARICHAL.-
CONTESTA: Que laboralmente es una persona muy trabajadora, y que nunca le ha ocasionado problemas. Respecto a su opinión personal, siempre se ha llevado bien con el dicente, no pudiendo aportar más datos, en razón de que la relación que los une se circunscribe a los horarios de trabajo, los cuales incluso no siempre son los mismos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

7)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo antes expuesto.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.

Carlos Vaz

CARLOS RAMON VAZ BARLETTA.-

D E P O N E N T E .-

Dagoberto [illegible] Broquí
COMISARIO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2146

15832

4969

ANTECEDE: Acta Tomada a Aestis Ramón
SERIE: FS 10 VAZ BARLETTA el 18/3/81.

fs. 11

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 6.- DILIGENCIADO Nro. 27/981.-mfv.-

Montevideo, marzo 18 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Usted con referencia al recurso de Revisión de Anotaciones presentado ante esta Dirección por la persona Ramón Esteban FOSSE MARICHAL; cúmpleme poner en su conocimiento las diligencias efectuadas por este Departamento:

1)- Se procede a citar a esta Oficina al recurrente, el cual es indagado en Actas que se adjuntan a fs. 8 del presente, manifestando ser oriental, casado, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 946.913, nacido en el Depto. de Florida el 15 de Agosto del año 1939, con domicilio en la calle Jaime Roldós y Pons 4089 apto.3. El mismo se desempeña como Ayudante de Servicios en la Facultad de Ciencias Económicas desde el año 1966.

Indagado sobre su militancia política o gremial, manifiesta haber estado afiliado al S.U.N.C.A. desde el año 1958 hasta el año 1966 en que comenzó a trabajar en la Facultad de CC.EE., desvinculándose entonces de dicho sindicato.

Preguntado sobre cómo explica entonces el hecho de aparecer afiliado al Proscripto Partido Comunista con el Nº de Afiliación 25.916 desde el 26 de Setiembre del año 1966, declara no poder explicar este hecho, negando haber prestado su consentimiento para dicha afiliación, suponiendo que cabría la posibilidad de que hubiesen sido utilizados sus datos personales que obraban en poder del S.U.N.C.A llamándole la atención que la fecha de afiliación casi coincide con el momento en que dejó la construcción para dedicarse a su actual trabajo en la Facultad antes mencionada.

Por último, preguntado sobre la o las personas que pudieran dar fé de sus ideales demócratas y sobre el hecho de no haber tenido una militancia política activa, menciona a un tal Balcardines RAMIREZ, Capataz de la Empresa Constructora Reynaldo Ferraro, en la cual trabajara desde el año 1958 hasta 1966; y una persona de nombre Carlos BAEZ, el cual se desempeña como capataz y actual jefe del dicente en la Facultad de Ciencias Económicas.

2)- Se procede en consecuencia a ubicar a estas dos personas a fin de citarlas a esta oficina, resultando el primero de los nombrados ser Balcardine Uberfil RAMIREZ de LEON, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 766.461, domiciliado en la calle Milán Nº3536, el que indagado sobre su actividad política o gremial, manifiesta haberse afiliado al Proscripto Partido Comunista alrededor del año 1968, pagando la cuota de afiliación por un lapso de 2 años aproximadamente, aunque niega haber tenido militan-

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-2146 15883

..//

| SIGNE | Fs 12 Dil. Anexada N° 385/981 de Indagación |
| SERIE | de la A.N.I.I. |

//..cia activa.

Preguntado sobre si conoce a la persona RAmón Esteban POSSE MARICHAL, causante de estos obrados, declara conocerle desde el año 1958 aproximadamente, en virtud de ser compañeros de trabajo. Que la opinión política que le merece el mismo, sería aparentemente de izquierda por el tipo de comentarios que el mismo hiciera, aunque no podría afirmarlo en forma fehaciente en razón de que en horas de trabajo no se hablaba prácticamente de temas políticos, y nunca se manifestó en forma abierta. En relación a los Paros y Huelgas que se efectuaban, POSSE se adhería a las mismas al igual que el resto del personal.

Agrega asimismo, que personal y laboralmente, le merece una excelente opinión.-

3)- Por último, se procede a ubicar y citar a esta oficina al mencionado Carlos BAEZ, quien indagado en Actas que se adjuntan a fs. 10, resultó ser Carlos Ramón VAZ BARLETTA, oriental, casado, de 49 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 920.126, domiciliado en la calle Brasil s/n casi Ernesto Herrera (Las Piedras), el que se desempeña como capataz de Servicios Generales en la Facultad de Ciencias Económicas desde el año 1958; el cual declara no haber tenido nunca actividad de índole política o gremial.

Consultado sobre si conoce al Causante, Esteban POSSE, contesta afirmativamente, que lo conoce desde que el mismo ingresó a la Facultad, en el año 1966, agregando que no le conoce filiación política alguna, ya que nunca se manifestó en tal sentido. Que respecto a los Paros o Huelgas que decretaba entonces la F.E.U.U., se adhería a los mismos al igual que el resto del personal, pero que nunca participaba en forma activa en ninguno de ellos.

Preguntado sobre la opinión personal y laboral que le merece dicha persona, afirma que la misma es buena, siendo ésta una persona trabajadora, y que nunca le ha ocasionado problemas, no pudiendo aportar más datos, en razón de que la única vinculación que posee con el mismo es la estrictamente laboral.

4)- Finalmente, fueron compulsados los Ficheros del Departamento 3 de esta Dirección Nacional, surgiendo de los mismos que Carlos VAZ BARLETTA, carece de anotaciones, y que Balcardine Uberfil RAMIREZ de LEON figura como afiliado Nro. 32.611 al Proscripto Partido Comunista, hecho éste que acepta el mencionado RAMIREZ en el Acta que se le tomara y que se adjunta a fs. 9 del presente.-

Saluda a Usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº6.-

15884

COMISARIO: ____________________

DAGOBERTO VAZ BRESQUE.-

ANTECEDENTES		FS11 Diligenciado N°27/981 del Dpto. 6 del				
SERIE —		D.N.I.I.	—	—	—	—

f.12

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 389.sml.
Montevideo, 19 de marzo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

A fs.5 y 6, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, señor Ramón Esteban POSSE MARICHAL, en la cual figura afiliado al Partido Comunista con el Nº 25.916 desde el 26IX/966 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/V/974, por lo cual se le incluyó en la categoría - "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos por la que reclama.

Cabe señalar que de las investigaciones complementarias realizadas por el Departamento Nº 6 de esta Dirección Nacional (fs.8 a 11), no surgen elementos de juicio que permitan desvirtuar el hecho inculpado, o sea su afiliación al PC.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO 9/6/81
ASUNTO Nº 2275

15885

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--2146

4969

RESERVADO

A. a. Nº 630018 (13)

SIMPLE C.1? DILIGENCIADO 38 [illegible] D.N.I.I.

[illegible] N°22[illegible]5/981r.c.-

[illegible]ideo,10 [illegible] junio de 1981.-

SE[illegible] DI[illegible] DEL [illegible]VICIO DE I[illegible] DE [illegible]SA

[illegible] elev[illegible] conocimiento y con-
[illegible] actuaciones relacionadas con
[illegible]vició[illegible] se solicita[illegible] por l[illegible] persona
[illegible] en Rosa [illegible], en razón [illegible]érsele in-
cluído [illegible] Categoría "C" de la Constancia [illegible] Habili-
tación [illegible] Cargos [illegible]licos.

[illegible] el firmante-salvo mejor opinión-
que al no haber [illegible] nuevos elementos de juicio,
se [illegible] mantener la categoría oportunamente otorga-
da.-

[illegible] usted atentamente

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE [illegible]

[illegible] COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16 JUN. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMP
Nº de Clasificación 17124

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1981
Pasa a [illegible]
No. de Orden 4969

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--2146

4969

15856

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº695/D-I/81

(K)

(14)

A.b. Nº 885585

ANTECEDENTES SERIE Ab — 13 6 A.3. 0 0 1 8 — SEIS TRES CERO CERO UNO OCHO

Montevideo, 19 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ramón Esteban POSSE MARICHAL en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José Hegui

21 AGO. 1981

17087

Objeto ....

Delegado del S.I.D.

15867

Montevideo, setiembre 3 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

RAMON ESTEBAN POSSE MARICHAL
Céd.Id.No.946913.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-7-2146

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL 2275/81

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 3 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

[illegible] RIENZO

(354)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible]

[illegible]



El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

/12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: POSSE 2do. APELLIDO: MARICHAL 1er. Nombre: RAMON 2do. Nombre: ESTEBAN
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 42 HIJO DE: POSSE Y DE: MARICHAL
NACIDO EN: ——— PAIS: ——— DPTO: FLORIDA LOCALIDAD: CASUPA FECHA NACIMIENTO: 15/8/39
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 946.913 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BNB Nº 23397
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J. R. Y PONS Nº 4089 Apto. 3
ENTRE CALLE: ELCANO Y CALLE: M. DE SALAS JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: J. R. Y. PONS Nº 4089 APTO. 3 ENTRE CALLE: [tachado] Y CALLE: ELCANO
CALLE: PAULO PERES Nº 4179 APTO. 3 ENTRE CALLE: J SERRATO Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

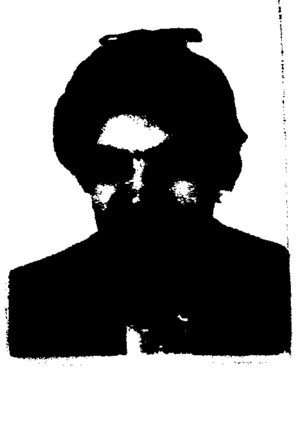
LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS TELEF.: 43518
SITA EN CALLE: MAGALLANES Nº ——— ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MINAS

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE C. ECONOMICAS TELEF.: 43518
SITA EN LA CALLE: MAGALLANES Nº ——— ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MINAS
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: REINALDO FERRARO TELEF.: 589596
SITA EN LA CALLE: LAMBARE Nº 2040 ENTRE CALLE: MIGEL ANGEL Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Ramon E. Posse



15890

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Don Washington Varela

Presente

Señor Jefe de Policía:

RAMON ESTEBAN POSSE MARICHAL, C.de I. 946.913, C.C. BNB 23.397 (Mdeo.), domiciliado en la calle- Jaime Roldós y Pons Nº. 4089, ap.3, habiendo sido citado por- esa Jefatura en relación con el otorgamiento de su certificado de Habilitación para el desempeño de la Función Pública y con el objeto de presentar descargos, ante Ud. expone:

Reitera su no afiliación, por propia voluntad, a los registros del Partido Comunista, y quiere indicar que, como lo expresara al final del descargo de fecha 16 de enero, si no habrá una confusión con otra persona.

La otra persona que yo conozco con mi mismo nombre y apellido es mi señor padre, fallecido hace- tres años, y que podría conducir a error a la investigación - de mi caso. El mismo se domiciliaba en Elcano 3463, entre J. Roldós y Pons entre Balbín y Vallejo.

En cuanto a mi probada filiación - democrática, mi decidida participación e integración en los - partidos tradicionales, pilares de nuestras Instituciones, está fundada por mi actividad en el Partido Colorado en el sector liderado por el Sr. Pacheco Areco, Unión Colorada y Batllista.

El suscrito era afiliado y concu--

rría a reuniones de dicho Club Colorado que se hallaba ubicado en la calle Constituyente 1589 y Tacuarembó.

Al mismo asistía con el Sr. Pedro Sergas Rodríguez, lamentablemente fallecido y que se domiciliaba en la calle Peteroa y del Fuerte.

Por lo expuesto entiendo que todo esto se debe a un mal entendido o a una información errónea, dado que el suscrito no concurrió jamás a ningún Club del Partido Comunista, ni a ningún acto, ni autorizó a nadie a inscribirlo en el, dado que rechaza dicha ideología por ser de carácter totalitario.

Reitero a Ud. la revisión de mi caso en base a los elementos aportados en una y otra vez, a efectos de que mi vida laboral no tenga tropiezos y me vea injustamente perjudicado así como mi familia.

Saludo al Señor Jefe de Policía con las seguridades de mi más distinguida consideración.

Ramon E. Posse

RAMON POSSE MARICHAL
Jaime Roldós y Pons 4089 a.3
C.I. 23.397

Notificado por D.N.I.I el día 3-9-81
Certificado Nº 1870
Solicitado en Seccional 13ra

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADA
FECHA 1 SET. 1981
No. 29812
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
1 SET. 1981
16:38
3859

15892

fs.4)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.--fl.4
" SECRETARIA "

Montevideo, 17 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 17 SET. 1981
Hora 20.-
Nº 130/27 Fan.

ANTECEDENTES 4 — *Escrito presentado por Ramón Esteban Posse Marichal*

/5

POSSE: MARICHAL : Ramón Esteban.-(1) (2)

11319

Céd. Id. 946.913.-(2)

Pasaporte

C. Cívica BNB 23.397

C. Id. Interior.

Ocupación herrero.-

(2)-Administrativo -Fac.de C/Econ.-

Organización SUNCA.-Partido Comunista.-

Domicilio Pablo Perez(Industria y Elcano)

(2)-Jaime Roldos y Pons No.4089,apto.3.-

Datos Personales oriental,edad 26 años(1966)

(2)-Nacido en el Dpto.de Florida,el 15/-8/939,hijo de Marcelino Ramón y Angelita.-

(1)Extraido de los Padrones Electorales.-

(2)-Extraído de Sol/No.20 de la Fac.de C/Econ.,CHPCP., ffoo.-

15894

F. 70 - 5.000 - 375

ANTECEDENTES 5 — *Ficha de anotaciones de Ramón Esteban Posse Marichal*

/6

OBSERVACIONES

29/5/1975:- Afiliado No.25.916 al Partido Comunista desde el 26/9/66,segun material incautado a raiz de la detencion de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

26/4/79/F.1870 S.13a/M.2939/pdsj.- 1/10/979:D-1.-10.548/79.-jctb.- 4-9-80=form.168(70)U.Ro; .Mem.6255.icp.-EME,M.7461. 3/11/80.mam.- 15/-7/981:Con fecha 22/-8/980,el titular solicita por Form.No.20 de la Fac.de C./Econ.,CHPCP.,a los efectos de su permanencia en el cargo.-Sobre éste,el S.I.D.,a la fecha 20/10/980,registra IDEM anotación al de el D.3-DNII.-En la oportunidad se le otorgó Cat."C".-ffoo.

11/9/81.-Con fecha 16/1/81 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 17/3/81 en el D-6 de la DNII,manifestó ..///..

15895

ANTECEDE
S 46 — Ficha de anotaciones de Ramón Esteban Posse Marichal

47

POSSE MARICHAL: Ramón Esteban.- Hoja Nro.2.-

OBSERVACIONES

..//.. que no tuvo militancia política.-En cuanto a actividad gremial estuvo afiliado al S.U.N.C.A. desde el año 1958 al año 1966, no habiendo tenido militancia activa, y desvinculándose de dicho Sindicato en 1966, al comenzar a trabajar en la Facultad de Ciencias Económicas.-Que no se explica el hecho de aparecer como afiliado al Partido Comunista, presumiendo que sus datos hayan sido sacados sin su consentimiento del S.U.N.C.A.).-Con fecha 3/9/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2146.-jom.-

15896

Ficha de anotaciones de Ramón Esteban Posse Marichal

18

DILIGENCIADO Nº.2581/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 1º de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ramón Esteban **POSSE MARICHAL**, elevo revisión en primera instancia del recurrente, por la cual fuera notificado con fecha 3/9/981 que permanecía encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose // ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación / al Partido Comunista, a Fs. 5, 6 y 7.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG. Nro. 2140.-981.-

Montevideo, noviembre 27 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el nuevo recurso de revisión de / antecedentes formulado por el señor Ramón Esteban POSSE MARICHAL (por la adjudicación y mantenimiento de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "C". Tal resolución obedeció a figurar como afiliado al Partido Comunista, según material incautado por esta Policía en oportunidad de la detención de Rodney Arismendi.-

De las averiguaciones complementarias realizadas por el Departamento Seis en oportunidad de evacuar su reclamo anterior, no se recogieron elementos de juicio que permitieran desvincular al reclamante del hecho inculpado.-

Por otra parte no aporta nuevos elementos de carácter objetivos para variar la categorización que fuera objeto.-

Saluda a usted atentamente

SUB - DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal MARIO FERREIRA TOMAS

15897

13/01.hav.- fs. 1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR

A

EL JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

CNEL. [illegible] BONELLI HACE CONSTAR que

APELLIDOS Y NOMBRES

HERNANDEZ MUÑOZ, María Cristina

ESTADO	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
solte.	18 9 1947	1.066.866	médico

NACIONAL	DOMICILIO
oriental	8 de Octubre 3174 apto.5

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS EN LOS FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA EN Montevideo, abril 21 de 1978.-

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. [signature]

BONELLI

EL JEFE DE POLICIA

15898

J.P.M. O. y M. Form. 1017

Form. 671-

Montevideo, Julio 28 de 1981

Sr. Director de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia :

Quien suscribe la presente; Dra. María Cristina Hernández Muñoz, oriental, soltera, de 34 años de edad con C.I. 1.066.866, C.C. A.U.B. 6873, domiciliada en la Avenida 8 de Octubre 3174 apt. 6 desde el año de 1956: vengo a expresar lo siguiente: en las distintas oportunidades en que por mi condición de profesional he debido presentarme en concursos de oposición, congresos, etc., como por último al gestionar mi pasaporte, he sido perjudicada en trámites adicionales por cuanto (según han expresado los funcionarios actuamtes) mis nombres y apellido, coinciden con los de una profesional radicada en la ciudad de Colonia.

Como al parecer esta situación irregular se presentará toda vez que deba efectuar algún trámite similar a los realizados como jamás he tenido militancia política ni gremial alguna, en razón de habérseme entregado el certificado de Fe Democrática letra A (adjunto fotocopia), sin ningún tipo de objección, solicito a usted quiera tener a bien se tomen las providencias necesarias que clarifiquen esta situación irregular. De ser posible solicito se me confirme por la vía que corresponda la resolución adoptada.

15899

Dra. M. Cristina Hernández Muñoz
PEDIATRA
F.O. [illegible] - R.M.S.P. 30
8 de Octubre 3174 Apto. 6

SIGI

Ficha de anotaciones de Mario Cristino Hernandez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "

2 JUL. 1981
15:27
3019

Montevideo, 2º de julio de 1981.-

PASE al Departamento 3 a sus efectos debiéndo solicitar - información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SID - ...
...
...
N-2 - ...

D.N.I.I. D-3
Fecha: 29-7-81
Hora: 12:30
Nº 14409 Firma:

15900

f2 Escrito presentado por María Cristina Hernández Muñoz f3

HERNANDEZ : María Cristina

Ced. Id. 01073[illegible]

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Amplio-

Datos personales

15901

F. 70 10.000 6|74

f3 Ficha de antecedentes de María Cristina Hernández f4

8/setiembre/1974.-

OBSERVACIONES F. 70 - 10.000 - 6/74

Candidato a la Junta Deptal.de Colonia en caracter de 31º titular por el Frente-Amplio-Lista Nº988,en las elecciones nacionales del año 1971.-jaf.- 18/V/976:- Se informó a la Rectoría de la Universidad por Memo. 1401/976.-rb.- 21/7/977.- S-15/3588/77/F-331/cch.- 8/8/977.- S-10/4565/77/F-703/cch.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

2/4/78:DNIC/1833/ads.-5/IV/978:- DNIC/1858/jea.- 7/VI/978 D-1/3039/978.-ni.- 1/8/973.- E-4/4454/78/cch.- 16/10/978. C-1/M.6.013/978.ajm. 7/12/78.E-2/M.6.887/78.ajm.- 7/4/979:-D-1/2991/979.mfp.-11/6/979: P-4/-5482/79.- 30/9/980:-CASMU/M.6803/980.cac.- 25/12/980:D-2:8200 23/7/81:DNIC/3161/81.-bmg.- 30/8/81-D-1/3266/[illegible]

15902

V

14 Ficha de anotaciones de María Cristina Hernández 15

Servicio de Radiocomunicaciones

JEFATURA
DE POLICIA DE:

Radiograma Nº 1619

Procedencia: JE COLONIA

Destino D I I

Form. 1

Nº de Palabras	Hora Origen	Hora Recepción	FECHA			Observaciones	Radio Operador
6	20.15	23.00	27	10	81		NIETO.-

SUYO 2787 NO HA SIDO IDENTIFICADA NO SE ENCUENTRA REGISTRADA.- SALUDALO

JE COLONIA.-

15903





Partido Demócrata Cristiano

988

COLONIA

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)

Sistema ordinal de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos

TITULAR	SUPLENTES
Arq. MIGUEL ANGEL ODRIOZOLA	1) Héctor Grosso 2) Prof. Jorge Perrou 3) Q. F. Oswaldo Borrás 4) Arq. Cliver Armand Ugon

SE TOMO NOTA
FECHA
CONSTE

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972-1977)

Sistema de suplentes respectivos

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "PUEBLO EN LUCHA" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
1) Juan Carlos Zubillaga	1) Carlos Olivera 2) Juan Francisco Betarte 3) Aurora E. González
2) Elio B. Fraga	1) Florentino Fris 2) Eduardo Marzoa 3) María del Carmen Sosa
3) Carlos Ruben Leal	1) Raúl Capellino 2) Barón Elizondo 3) Arnoldo Reisch
4) Raúl Gómez	1) Magdalena Carballo 2) Hugo Sogaray 3) Miguel P. Lostao
5) Jorge Olivera	1) Pedro Sagasti 2) Amábile Salvetti 3) Roberto Zanelli
6) Jova Genoveva García	1) Julián Pérez Falero 2) Juan Carlos Gonnet 3) José B. Barrientos
7) Elizabeth Nidegger	1) Miguel Pérez 2) Nelson Bucle 3) Susana Jacinta Brun
8) Floro Raúl Landaburu	1) Román Chipolini 2) Ramón Sobrero 3) Alfredo Borges
9) Italo A. Brosla	1) Zully Brun 2) Neida Costabel 3) Carmen D. Acosta
10) Oscar Velázquez	1) Mary Saret 2) José Mederos 3) Jorge Locatelli
11) Fredy Demedicci	1) Mery Malacarne 2) Mirta Banegas 3) Albérico Betarte
12) Nicolás Brun	1) Luis Alberto Gallardo 2) Pablo Agustín Boné 3) Ethel Betarte
13) Nelson Goss	1) Alicia Grandich 2) Gualberto Yuri 3) Arnoldo Gonnet
14) Juan Daniel Constantin	1) René Ostendorf 2) Judith Laneri 3) Alfredo Brun
15) Héctor Menéndez	1) Angel Carbajal 2) Oscar Rodríguez 3) Carlos Dotta
16) Irma Sánchez	1) Juan Díaz 2) Uscim Mustafá 3) Juan Posse
17) José Pérez	1) Nelson Sandro Bermúdez 2) María Elena Salvetti 3) Juan Pedro Gonnet
18) Luis Héctor Lazo	1) Eduardo Jaime 2) Wáshington Buschiazzo 3) Eduardo Dovat
19) Homero Brites	1) José Chiploni 2) Alfredo Aicardi 3) Ernesto Falcón
20) Marta H. Marfurt	1) Clara Cóccolo 2) María H. Fernández 3) Ademar Bomhi
21) Lorna McAlister	1) Arturo Rodríguez 2) Julio María Sosa 3) Armando Romero Petasal
22) Susana O. Menéndez	1) Alicia Brun 2) Mirta Mualera 3) Wáshington Mello
23) Julio César Montiel	1) Nenelly Cabrera 2) Antonio Martínez 3) Mirta Silvia Galañena
24) Nora Cotti	1) Carlos María Ferreira 2) Angle Mesa 3) Elsa Díaz
25) Miguel Neves	1) Hugo Brun 2) Darío Mustafá 3) Abelardo Brun
26) Jorge Barreto	1) Dorila Mederos 2) Oscar Allala 3) José María Rodas
27) María Teresa Martínez	1) Julio Torres 2) Hilda Rosa Salvetti 3) María Isabel Mesa
28) Marta Andreoli	1) Carlos González 2) Nelly Brun Otatti 3) Marta Carrera
29) Humberto H. Hernández	1) Sonia Raymondo 2) Marta Cabrera 3) Roberto Collazo
30) Heber Mario Cabrera	1) Hilda Mirta Brun 2) Susana González 3) Roberto Betarte
31) María Cristina Hernández	1) Blanco Toyo 2) María Ester Llorca 3) Celedonio Rodas

COLONIA, noviembre 28 de 1971

Radiograma 1619 de Jefatura de Policía de Colonia

ANTECEDENTES 6

Fotocopia de lista 988 del Frente Amplio de Colonia

f 7

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] Nro. 3266/981/[illegible]/mcp.-

[illegible] .- D-1 de la D.[illegible] "Sra. María Cristina Hernández Muñoz.-

[illegible] .- D-1.- de la D.[illegible]

===

1).- [illegible] .- [illegible], María Cristina.-

[illegible] .- [illegible], María Cristina.-

[illegible] .- No se registran.-

[illegible] .- No se registran.-

[illegible] .- No se registra.-

[illegible] .- No se registra.-

[illegible] .- [illegible]/1971.- Candidata a la Junta Departamental de Colonia, en carácter de 31o. titular por el Frente Amplio Lista Nro. 988, en las Elecciones Nacionales de 1971.-

===

NOTA.-

Se deja constancia que, a pesar de la similitud del nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, cuyos antecedentes se solicitan.-

===

Consultadas las demás Agencias: -

[illegible] .- [illegible] anotaciones a las registradas en este Fichero.-

[illegible] .- S/A.-

[illegible] .- S/A.-

[illegible] .- S/A.-

===

Montevideo, 30 de Octubre de 1981.-

15905

[illegible] SUB-COMISARIO

17 Memorandum 3266/981 del Departamento III.- 18

Diligenciado No.3243/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo, Noviembre 24 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la Dra.María Cristina HERNANDEZ MUÑOZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de María Cristina HERNANDEZ, candidato a la Junta Departamental de Colonia en carácter de / 31º titular por el Frente Amplio lista 988 en las elecciones de 1971 a Fs.3 y 4.-

2)-Radiograma procedente de la Jefatura de Policía de Colonia, donde // informan que la mencionada candidato no ha sido identificada ni se encuentra registrada, a Fs.5.-

3)-Fotocopia de lista 988 que diera lugar a la confección de la ficha mencionada a Fs.3 y 4,- a Fs.6.

4)-Memorandum No.3266/981 del Departamento III donde se establecen // las anotaciones de María Cristina HERNANDEZ y demás Agencias de Inteligencia, a Fs. 7.-

Del estudio del presente material no se puede / establecer a quién pertenecen las anotaciones existentes en el Departamento III, dado que tampoco la Corte Electoral la ha podido identificar pero teniendo en cuenta que a la interesada, DRA.HERNANDEZ MUÑOZ se le otorgó en 1978 Constancia "A"; que posee Credencial Cívica de Montevideo y reside desde 1956 en Av.8 de Octubre 3174 apto.6, no le corresponderían las anotaciones antes mencionadas.-

Saluda a usted atentamente

EL JE[illegible] [illegible]MENTO 3

WASH[illegible] [illegible]NA[illegible]

15906

ANTECED...
SERIE...

Diligencia Nº 3243/81 del ... 3 - de la D.I.I.

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Form. 64

CREDENCIAL SERIE AVB Nº 6873

Nombre y apellido que contenga el documento presentado

CORTE ELECTORAL
Registro Civico Nacional

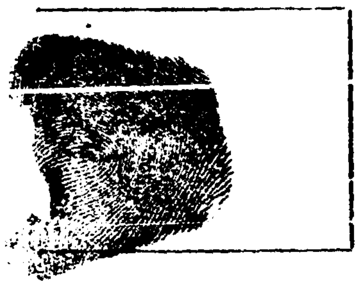
María Cristina Hernandez Muñoz

Nombre y apellido usuales si difieren de los anteriores:

País y lugar de nacimiento R.O. del Uruguay Montevideo

Lugar y fecha de la inscripción [illegible]

Indiv. Dact. { Serie ... Sección ...



M. C. Hernandez

Firma del inscripto o constancia de no saber o no poder firmar

Jefe

Secretario

Traslado a Serie .... Nº ....
Lugar y fecha ....

Jefe

Secretario

Traslado a Serie .... Nº ....
Lugar y fecha ....

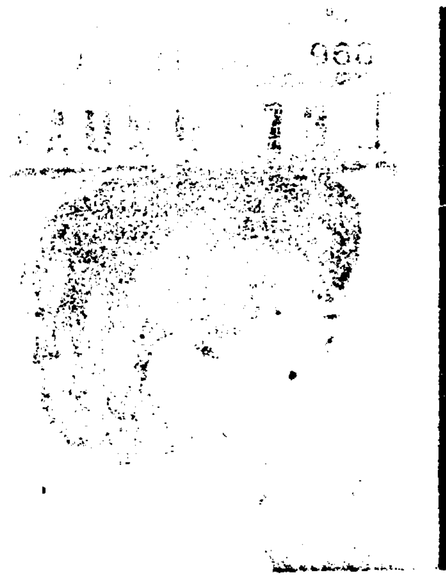
Jefe

Secretario

Traslado a Serie .... Nº ....
Lugar y fecha ....

Jefe

Secretario



Diligenciado N° 2.126/91 de Secreta-
ría de la D.I.I.

Elecciones del día 25 de XI de 19..
Dpto. ... Serie ... Nº ...
Lista ordinal Nº ... Circuito Nº ...

VOTO

PLEBISCITO - 1980 - VOTO

SECRETARIO

PRESIDENTE

Fotocopia de C.C. Nº 6873 [illegible] [illegible] a María Cristina Hernandez [illegible] — fs. 10

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" DILIGENCIAMIENTO Nº2.126.sml.

Montevideo, noviembre 27 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

A los fines que pudieran corresponder hago llegar a su conocimiento y consideración el escrito presentado en esta Dirección, por la Doctora María Cristina HERNANDEZ MUÑOZ, en virtud de que en distintas oportunidades en que [illegible] debió presentar [illegible], [illegible], etc., su participación [illegible] fue cuestionada, por existir en los archivos de esta Dirección una ficha (fs.3 y 4), a nombre de María Cristina HERNANDEZ la cual figura como candidata por la lista Nº [illegible] del Frente Amplio, a la Junta Departamental de Colonia en las elecciones nacionales de 1971.

Cabe señalar que si bien no se logró individualizar [illegible] a la persona que figura en dicha lista, de las investigaciones realizadas se puede inferir que no se trataría de la recurrente.

Saluda a usted atentamente.

SUB - DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal [signature]
MARIO FERREIRA TOMAS

SECRETARIA — POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

(352)

[illegible] Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1000/81.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: 071210JUL81.

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Direc. Nac. de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a [illegible] los antecedentes que posea y de ser necesario se libre nota correspondiente.-

ASUNTO: Nota de Darío [illegible], solicitando revisión de antecedentes.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales L.c.

15910

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ISLAS 2do. APELLIDO: BELLO 1er. Nombre: DARÍO 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 60 HIJO DE: RAMON ISLAS Y DE: JOSEFA BELLO
NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: FLORIDA LOCALIDAD: FLORIDA FECHA NACIMIENTO: 28/1/921
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 383.999 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 43.571
PASAPORTE Nº 142.384 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: RIO DE LA PLATA Nº 1630 Apto. —
ENTRE CALLE: AV DECROLY Y CALLE: AV. RIVERA JURISD. SECC. POL. Nº 11ª
TELEFONO (domicilio): 79.41 72

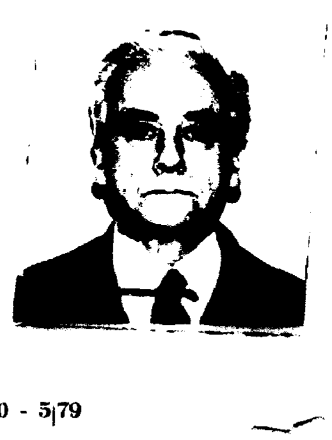
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Rio de la Plata Nº 1630 APTO. — ENTRE CALLE: AV DECROLY Y CALLE: AV RIVERA
CALLE: — Nº —— APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: — Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY TELEF.: 983280
SITA EN CALLE: PAYSANDU Nº s/n ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: AV. FABINI

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO CENTRAL DEL U. TELEF.: 98 30 90
SITA EN LA CALLE: PAYSANDU Nº s/n ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: AV. FABINI
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD R.O.U. - ESC. DE ADMINISTRACION TELEF: 408727
SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº —— ENTRE CALLE: TRIST. NARVAJA Y CALLE: ED. ACEVEDO
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



15911

F. 792 - 3.000 - 5|79

15912

CONICYT

DIREC. N.º 0060

APELLIDOS Y NOMBRES: Islas Bello, Darío

EDAD: 1921

ESPECIALIZACION: Analista de Organiz. y métodos

BECAS/CONF.: si

PUBLIC.: si

TITULO:

OTRO DATO:

TRABAJA EN: Dpto. de Racionalización e Informática. Bco. Cen.

DIRECCION PARTICULAR: Río de la Plata 1630 - Tel. 50 17 0[illegible]

DEPARTAMENTO: Montevideo

LOCALIDAD:

EX | NA | SH | TS | IN | ME | AG | HU | OT

"CURRICULUM VITAE"

Los siguientes antecedentes fueron verificados por la CONICYT s/Rtro,Nº60:

1) ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre Completo	ISLAS BELLO, Darío
Edad	5[illegible] años
Doc. de Identidad	383.999
Estado Civil	CASADO
Domicilio	Río de la Plata 1630
Teléfono	594176

Montevideo - República Oriental del Uruguay

2) ESTUDIOS - TITULOS

- Sobre Administración Pública en la Escuela de Administración Pública de la Universidad de la República (1963).
- De Analista de Organización y Métodos en la Escuela de Administración Pública de la Universidad de la República - Curso Teórico-práctico (1963-1964).
  Trabajo presentado: Relevamiento, análisis y proyecto de racionalización de la Sección Valores al Cobro, Plaza e Interior del Banco de la República Oriental del Uruguay.
- De Organización y Métodos dictado en el Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración por el profesor Ing. C. Fernando Rivas Herrera (De la Universidad de Chile - Insora). en Programa Conjunto, propiciado por la A.I.D. 1964.
- De especialización:
  - "Técnica de Entrevistas y Capacitación de Personal" en el Centro Nacional de Productividad (C.P.U.) por el asesor profesor de las N.U. Douglas Kirkpatrik (1965).
  - "La Auditoría Bancaria" en el Instituto para el Desarrollo de Dirección de Empresas (I.D.D.E.). (1965)

//

//

- Curso de Procuración.
- "Técnica de la Entrevista Personal" en el Instituto para el Desarrollo de D. de Empresas (I.D.D.E.) (1967)
- Compañía Bull, Introducción a los Computadores 1972.
- Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial: Principios Fundamentales de Administración. (1973).
- Preparatorios de Derecho.

3) ACTIVIDADES DOCENTES

- Escuela de Administración Pública: Encargado del curso de Racionalización de Tareas para funcionarios públicos Junio/Octubre (1966).

  Integrante invitado de las Mesas Examinadoras en los cursos de Práctica de Racionalización Administrativa y de Organización y Métodos, en diversas oportunidades (de 1966 hasta la fecha).

- Desde el año 1972/1977 en su carácter de docente, [illegible] a su cargo, el curso de "Organización y Métodos" en la Escuela de Administración; Organismos dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Mayor de la República.

- Instructor de los cursos Teórico-Prácticos, sobre "Analista de O y M, que se dicta en el Centro de Tecnología y Productividad Industrial dependiente del Ministerio de Industria y Energía Junio 77/ y Setiembre 77.

4) ACTIVIDADES PROFESIONALES

a) En el Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República:

-Ancap. Estudio de Pre-Investigación de O. y M. en la planta de elaboración de combustibles de Ancap - La Teja, dirigida por el Prof. Fernando Rivas Herrera de la Universidad de Chile (1964).

-U.T.E. a) Aplicación de la técnica PERT en UTE en la instalación de una turbina a gas y

b) id. id. en el proceso de confección del Balance General. (Dirigido por el Ing. Guido Serrano de la Universidad de Chile) (Julio 1965).

//

-A.F.E. Aplicación de la técnica Pert en AFE para la distribución y uso del material (dirigido por el Ing. Guido Serrano de la Universidad de Chile).

b) Universidad de la República. Pre-Investigación de O.y M. en la sección Mecanización de la Universidad de la República - (1964) (Estudio adjudicado por concurso público de méritos, compartido con el Sr. Héctor Torres).

c) Banco Hipotecario del Uruguay. Pre-Investigación de O.y M. (1964) (Estudio adjudicado por concurso público de méritos, compartido con el Sr. Héctor Torres).

d) Banco de la República Oriental del Uruguay:
Analista de Métodos de la Oficina de Organización y Métodos desde el año 1958 hasta 1962.
Desde 1963 hasta 1969 como Jefe de la Sección Organización y Métodos: Durante la actuación en este Banco efectué los siguientes estudios: (Selección de los más importantes).

- Simplificación del régimen de emisión y cancelación de las "Ordenes de Pago" libradas por la Tesorería General de la Nación.
- Estudio de la distribución y circulación del espacio disponible en el local de la Sucursal Minas - Departamento de Lavalleja.
- Racionalización del régimen de "Custodia de Valores" (Tesoro de Valores del Banco de la República Oriental del Uruguay).
- Id. id. de la "Sección Valores al Cobro, Plaza e Interior (B.R.O.U.).
- Confección del Reglamento de "Uso del servicio Médico interno del Banco".
- Organización y puesta en marcha del "Plan de Sugerencias del Personal".
- Manuales de procedimiento del "Guarda-Libros de Cta. Cte. y del "Operador de Máquinas de Contabilidad de Registro Directo."
- Dirección del proyecto de Reglamento y puesta en marcha del "Primer Plan Agropecuario" atendido por el B.R.O.U.

//

- Diseño y control de la documentación del Banco.

- Estudio de reglamentaciones de carácter operativo de la Contaduría General.

e) En el Banco Central del Uruguay:
Desde marzo de 1969 en adelante
Estudios relacionados con:

- Organización del Departamento de Autidoría - Inspección General- Proyecto de Manual de Organización. (Compartido)

- Reorganización y reglamento de funcionamiento de la Cámara Compensadora. (Proyecto/70) - (Compartido)

- Organización y reglamento de funcionamiento del Departamento de Tesoro. - Proyecto/70 - (Compartido)

- Organización de un servicio de Clasificación y Recuento de Billetes en el Departamento de Tesoro. Proyecto/70 (Compartido)

- Organización y reglamentación de funcionamiento de la Oficina Central de Control de Expedientes y su puesta en marcha.

- Organización del Archivo General (sobre la base de un sistema de microfilmación). 1972 - Anteproyecto

- Organización del sistema de tratamiento automatizado de la información documental y normativa del Banco Central, en funcionamiento. 1972/76

- Estudios técnicos relacionados con la toma de decisiones en la:

  Compra de máquinas calculadoras electrónicas.
  Compra de máquinas de contabilidad de registro contable con proceso electrónico de datos.
  Compra de equipos de procesamiento electrónico de datos.
  Compra de un equipo de microfilmación.

- Estudios, dirección y asesoramiento relacionados con el traslado del Banco Central a la nueva sede (calle Florida y Paysandú).

- Organización del servicio de Computación y Microfilmación.

- Delegado en el Primer Congreso Latinoamericano de Automatización Bancaria -(Santiago de Chile - Noviembre 1969).

//

- Delegado en el Segundo Congreso Latinoamericano de Automatización Bancaria (Ciudad de México - Noviembre 1970).

- Delegado en el Tercer Congreso Latinoamericano de Automatización Bancaria (Río de Janeiro noviembre 1971).

- Delegado en el Cuarto Congreso Latinoamericano de Automatización Bancaria (Caracas, noviembre 1972)

- Delegado a la Primera Reunión de Bancos Centrales Americanos (Caracas, noviembre 1972).

- Delegado a la Segunda Reunión de Bancos Centrales Americanos (Buenos Aires, noviembre 1973).

- Gerente del Departamento de Racionalización e Informática desde el 24 de agosto de 1972 hasta el 7.de marzo de 1977.

- Desde el 7.3.977 a la fecha en funciones de Gerente adjunto a la Gerencia General del Banco Central del Uruguay. a cargo de la Oficina de Organiz. y Gestión

- Delegado del Banco Central del Uruguay ante la "Comisión Honoraria Técnico Asesora de los servicios de Identificación de las Personas Físicas y de las Empresas y Empresarios (Art. 55 Ley 14193 de 9.5.74.) y
- ante el GE.PAR.D.E.

f) a) Universidad del Trabajo del Uruguay.

Estudio de Racionalización Administrativa y Contable para el proyecto conjunto Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) y la (U.T.U.)

Actuó como Director Adjunto del mencionado proyecto año 1973/75.

b) Cooperativa artesanal de la lana "Manos del Uruguay"

Estudio de su reorganización administrativa y contable (1973/74).

19

6

5) TRABAJOS Y PUBLICACIONES

- "Uso de grabador de cinta magnetofónica en los releva mientos de tareas de Organización y Métodos" (Folleto mimeográfico editado en los talleres gráficos del BROU 1966, reeditado por la Escuela de Administración Públi ca (1966) como material docente), y O.N.S.C.Mayo/1976.

- "Manual de Tareas" para los guardalibros y operadores de máquinas de contabilidad de la Sección Cuentas Corrientes del BROU - Uso interno del BROU - (Talleres Gráficos del BROU - 1959).

- "Pre-Investigación de O.y M. en la Universidad de la República Sección Mecanización" (en colaboración con el Sr. Héctor Torres), (Fo-leto Mimeográfico - Instituto de Administración 1964).

- "Pre-Investigación de O. y M. en el Banco Hipotecario del Uruguay" (en colaboración con el Sr. Héctor Torres). (Folleto Mimeográfico - Instituto de Administración 1964).

- "La Informática Jurídica a través de una fórmula interdis ciplinaria" (Publicado en Offsett por la Oficina Nacional del Servicio Civil - ONSC. 1976 para el Seminario que, sobre la Informática como Instrumento de Desarrollo Insti tucional, patrocinara varios organos del Estado y las Naciones Unidas, P.N.V.D. diciembre 1976, compartido con el Dr. Luis Seguí Gonzales y Ing. Hugo Natero.

- "Fijación de la Política Informática en empresas públicas y privadas, Metodología".Doc. No. 4 de la publicación "Estudios sobre Informática en el Uruguay de la Oficina Nacio nal del Serivicio Civil - O.N.S.C. con motivo del seminario que, sobre "La Informática como Instrumento de Desarrollo Institucional", patrocinaran varios organos del Estado y las Naciones Unidas P.N.V.D., mayo 1976. compartido con el Sr. G. Misol.

- Organización del Banco Central del Uruguay Estudio sobre Organigramas para el Presupuesto del año 1973.

- Relevamiento fluxogramático de todas las áreas operativas del Banco Central del Uruguay - 1973.

- Proyecto de Reorganización del Banco Central del Uruguay Diciembre 1973.- (Presentado por el Sr. Vice Presidente, Cnel. Enzo ...) (Compartido con el Cr. C. Zarazola).

31/12/80

Montevideo, junio 25 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Cnel. Washington Varela.

PRESENTE

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por esa jefatura con fecha 26 mayo de 1979, cumplo en sintetizar los datos fundamentales para la presentación del Recurso de Habilitación que presento conjuntamente con la presente, a saber.-

NOMBRE DEL SUSCRITO

ISLAS BELLO, Darío

Nacionalidad: Oriental

Estado Civil: Casado

Edad: 60 años

Padre: Ramón F. Islas Cabrera

Madre: Josefa Bello Echave

Lugar de nacimiento: Uruguay 1º Secc. de la Ciudad de Florida, Dpto. de Florida.

Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1921

Cédula de Identidad: Montevideo Nº 383.999

Credencial Cívica: Serie B.C.A. 43.571

Pasaporte: Vencido con más de 10 años Nº 147.384

Domicilio actual: calle Río de la Plata Nº 1630, entre Av. Rivera y calle Dr. Decroly, jurisdicción Secc. Policial Nº 11 (Malvín)

15919

Teléfono: Nº 594176.

Mi domicilio en los 10 (diez) últimos años, es el actual, calle Río de la P ata Nº 1630 citado precedentemente;

Lugar de trabajo actual: Banco Central del Uruguay, teléfono: 983280, sito en calle Florida y diagonal J. P. Fabini.

Lugar de trabajo en los últimos 10 años: Banco Central del Uruguay sito en calle Florida y diagonal Fabini; asimismo, actué como docente de la Escuela de Administración durante 5 años- presupuestado- (década de los años 70).

Fui notificado en mi lugar de trabajo en el Banco Central del Uruguay, el día 10/6/981. El Nº de Solicitud de Constancia de habilitación para cargos públicos es el 2.555.-

1

Montevideo, junio 25 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

Cnel. Washington Varela.

P R E S E N T E

De mi mayor consideración:

El suscrito Darío Islas Bello, (CI. 383.999) domiciliado en la calle Río de la Plata 1630 ante Ud. se presenta y en relación con los registros que obran en vuestro poder, de los cuales fuí informado verbalmente en la D. N. de Información e Inteligencia, expongo:

1- Hechos.

Actualmente y desde el 24.3.69 desempeño funciones en el Banco Central del Uruguay, perteneciendo al Nivel B - GERENTES - de la Clase A, presupuestal de nuestro Instituto, actuando como Experto a Cargo de la Oficina de Organización y Métodos de la Gerencia General.

Con motivo de la declaración, establecida por las normas vigentes en la materia relativa a los funcionarios públicos, fui notificado, con fecha 10.6.81 por nuestra oficina de asuntos del Personal, que de acuerdo con lo establecido por las autoridades pertinentes, tenía asignada la categoría B, correspondiente con los antecedentes registrados en mi ficha respectiva.

De acuerdo con el procedimiento establecido, concurrí a las oficinas de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, donde se me informó verbalmente so-

15921

bre los asuntos registrados en mi ficha, que, en términos generales, serían los siguientes:

1- Haber recibido revistas y/o periódicos de propaganda de procedencia rusa;

2- Haber contribuido financieramente al diario Epoca;

3- Haber adherido a la candidatura del Sr. Hugo Dibarboure, candidato del Frente Amplio.-

2- Mi posición frente a los hechos referidos.

Como respuesta inmediata a los hechos anotados expreso que los mismos no corresponden con la realidad vivida por el suscrito, de acuerdo con las consideraciones de hecho que a continuación expongo.-

3- Concederaciones:

a) Etapa formativa de mi personalidad.

Los hechos imputados deben considerarse no en forma aislada como estan registrados, sino teniendo en cuenta el entorno de mi vida, tanto en lo atinente a las actividades relacionadas con la función pública y docente que desempeñé en distintas épocas o momentos de vida, como asimismo el proceso de la formación de mi personalidad, como consecuencia de la influencia familiar y social en mi infancia, adolescencia y juventud.

Del último aspecto señalado, es decir, la formación de la personalidad, debo reseñar muy

1

brevemente lo siguiente:

Nacido en la ciudad de Florida el 28.1.21, tercer hijo de Ramón Islas y Josefa Bello.-

Mi padre era funcionario Oficial Primero de la Jefatura de Policía de Florida. Como consecuencia de su cese en ese puesto (década de los años 20) accede al cargo de Comisario Seccional, designado a propuestas del Sr. Don Juan C. Gomez Folle, en la ciudad de Montevideo.-

De tradición política del partido colorado Batllista, nos inculcó siempre y con el ejemplo los principios democráticos, que le inspiró dicho partido, del cual fue defensor (1897/1904/1907).-

Los de nuestra generación nos tocó también decidirnos cuando el Gobierno y la patria reclamaron voluntarios para su defensa. Me refiero a las consecuencias de la 2º Guerra Mundial, que se cernían amenazantes sobre el suelo americano. Se crearon así, bajo el Comando del Ejército Nacional, el ejército de Guardias Nacionales Voluntarios. Estuve desde el inicio de su formación hasta el cese, transitando por el gran desfile o parada militar del 25 de agosto del 42 y la asistencia a las maniobras de combate realizadas en las sierras de Maldonado oportunamente.-

Luego mi ingreso a la Dirección Nacional de Institutos Penales desde julio/942, hasta el 29.2.944, fecha en que ingreso por concurso de oposición

al Banco de la República Oriental del Uruguay. Ingreso en la Sucursal de la ciudad de Minas, del Banco, contando 23 años de edad ya cumplidos.-

Hasta el año 1949 continúo asignado al personal de Sucursales salvo una "comisión" de un año (más o menos) en que presté servicios en Casa Central Sección Cuentas Corrientes.-

En este período contraigo enlace en Montevideo (año 1946).-

A partir del año 1949 (agosto) paso a prestar servicios en Casa Central-Cuentas Corrientes

Luego (1954) actué además como Secretario de la Comisión Asesora Consultiva, presidida reglamentariamente por un delegado del Directorio (año 1954-1955).-

En todo el proceso antes señalado, mi participación política radicó en el hecho de oficiar como Actuario (delegado oficial) en las elecciones de 1946, estando en Minas; y en el acto plebiscitario en Montevideo, también como Actuario (delegado oficial) en el año 1952 (sobre el aumento de $ 0,02 en las tarifas de locomoción pública).

Es en ésta etapa de formación humana y de funcionario público que he delineado, que logré descubrir mi vocación natural.-

La misma se perfilaba hacia la racionalización de las tareas ya sea simplificándola en tér-

minos económicos como de esfuerzo humano, o creando nuevos sistemas.-

Varios proyectos en la sección Cuentas Corrientes del B.R.O.U. y mi actuación en la Agencia Cordón (año 1955/56) lo que fuera informado favorablemente por el Inspector Actuante, Sr. Medina, como también por los propios superiores que valoraban mi actuación. Ello fue la base para que se produjeran dos hechos funcionales muy importantes para mi futura actuación.

1º) Reelección como Secretario Administrativo a todo tiempo de la Comisión Asesora, Consultiva del Personal del B.R.O.U. (agosto 1956)

2º) Ingreso en el año 1957 a la recién creada sección Organización y Métodos dependiente de la Contaduría General del B.R.O.U.

b) Actuaciones relacionadas con lo reseñado anteriormente.

Como Secretario Administrativo de la Comisión Asesora y Consultiva del Personal, que estaba presidida por el Dr. Daniel A. Vaz, tuve oportunidad de trabajar en proyectos de importancia como lo fue en su momento, el proyecto de Reglamento del art. 48 del Estatuto del Funcionario del B.R.O.U., cuyas bases fueron elaboradas por el suscrito, conjuntamente con el Sr. César Genta (actualmente funcionario del Banco Central).-

Dichas bases fueron aprobadas

por la Comisión mencionada, encomendándosele al Dr. Daniel Vaz- Presidente del Cuerpo- la redacción final del proyecto que fuera oportunamente elevado al Directorio para su consideración.

Ello dió motivo, durante el proceso de gestación del anteproyecto, al contacto con las diversas clases y jerarquías funcionales en cuanto a la coordinación y demás aspectos que involucraba el cargo que desempeñaba.-

Asimismo y antes de mi renuncia al cargo citado para ingresar a la Sección Organización y Métodos, intervino la Comisión Consultiva en el proceso de redacción y aprobación del Presupuesto de Sueldo y Gastos del B.R.O.U., lo que motivó también mucha vinculación directa con el personal y autoridades del B.R.O.U..-

También un proyecto presentado por el suscrito oportunamente a la Comisión Consultiva, en carácter de proyecto propio, tuvo gran repercusión interna.-

Se trataba de una modificación del regimen de Fondo de Retiro que beneficiaba hasta un 12% el aumento del tope a percibir por el funcionario en el momento de jubilarse. Esto tuvo gran trascendencia por las vacantes que naturalmente provocó la aprobación por parte del Directorio de este proyecto.

Este fue un hecho también muy vinculante con las autoridades y con el personal del

4

f. 14

B.R.O.U. que fue haciendo elevar mi valoración y prestigio dentro del B.R.O.U..-

En ese período se produce un hecho personal que me impactó y tuve que salir en defensa de mi privacidad y mis derechos (no recuerdo bien la fecha, pero como se explicará, con más tiempo es posible determinarla).-

Se trató de lo siguiente:

Siendo ya afiliado en ese entonces a AEBU, se me informa de que el suscrito figuraba en determinada lista opositora a la dirección gremial. Por tal motivo y antes del pronunciamiento del voto, solicité que por intermedio del periódico gremial de AEBU, se desmintiera mi adhesión y/o participación en determinada lista y que al mismo tiempo se resolviera que todas las listas debieran llevar la firma del interesado como expresión de su voluntad en participar en la misma.-

De inmediato las autoridades de la gremial dispusieron la inclusión de mi carta desmentido en el periódico AEBU lo que así se hizo y posteriormente la Directiva resolvió que en los actos eleccionarios de allí en adelante se requeriría la aceptación formal de los candidatos sin excepción.-

Con mi ingreso a la Sección Organización y Métodos se produjo otro hecho que me vinculó mucho con el personal en General, pues se me dio como cometido funcional principal el de actuar como Secretario de la

Comision Administradora del Plan de Sugerencias del Personal del B.R.O.U. constituida por el Inspector General, el Cr. General y el Subgerente General de la Caja Nacional de Ahorros y Datos. El Plan de sugerencias fue inaugurado el día 21 de marzo de 1961 por el Directorio y siguió funcionando por varios años.-

Esta actuación estaba muy vinculada a la superioridad, pero atendía recoger las ideas y buenas sugerencias del personal a quién se le premiaba con medallas y/o dinero en efectivo según la valoración del caso.-

De acuerdo con los antecedentes que tengo y debe recordarse en el B.R.O.U. muchas fueron las personas que participaron en estos eventos.-

Al mismo tiempo que lo que relato, fuí seleccionado por las autoridades para participar de un proyecto de Relaciones Humanas, que el Banco estaba por implantar.-

Esta Comisión dependía directamente del Directorio, estaba presidida por un Subgerente General y otras autoridades (Gerente de Personal, Contador Gral., etc.) asistida por la Dra. Laura Achard. Con el tiempo y en función de mi capacidad e integración a la técnica que desarrollaba en nuestro medio dicha profesional (basada en las experiencias de más de 20 años en fábricas inglesas por el Dr. Elliot Jackes), fui propuesto y designado por el Directorio como Secretario de esta

5

fs. 15

Comisión.-

Muchos fueron los grupos de trabajo que se formaron y condujo la experta Analista, cuyas ideas se plasmaron en estudios que se elevaron a Directorio y corrieron diversa suerte.-

Al término de su asesoramiento la Dra. Achard, dejó una constancia muy delicada e importante para mi satisfacción personal, como contribución de mi esfuerzo a los planes del Banco.-

Todo ello hizo que se me conociera mucho en el Banco, tanto superiores como personal en general y se me ofreciera actuar como delegado del personal en la Comisión Honoraria Mixta del Fondo de Retiro, del Personal Presupuestado del B.R.O.U., cosa que acepté, y fui elegido por mayoría en única lista.-

En ésta función de delegado en el Fondo de Retiro, me cupo la satisfacción de presentar una reforma al mismo, que, de acuerdo con el criterio de la época, representó un beneficio para el personal comprendido.- (Comprendía el personal de Casa Central, Agencias, Sucursales y Caja Nacional de Ahorro y Datos).-

También sucedió que se me propusiera para un cargo de delegado suplente en el Consejo de Disciplina del B.R.O.U..-

En este cargo por renuncia del titular, me tocó actuar en casos muy especiales, dependiendo la posición de altos funcionarios acusados en

su momento y otros de menor jerarquía pero tan defendibles como el primero de los casos.-

Me tocó actuar en este Consejo de Disciplina donde los delegados oficiales eran unos 14 presididos por el Inspector General (en ausencia del Gerente General que era el presidente nato).-

El caso más importante fue el de la separación del cargo del Gerente General Don Alberto Casal (1965) y del Sr. Gonzalo Rodriguez Fontans y otros, por razones técnico-funcionales. El informe del suscrito permitió aclarar sustancialmente el sumario principal lograndose un empate en la votación final de este asunto, donde varios aclararon su posición real ante la Justicia Contenciosa.-

Otro caso de importancia que me tocó actuar como defensor del derecho funcional fue el del ex-bancario, actualmente profesor Sr. Julio Antunez Ferrer quién debió padecer también acusaciones circunstanciales, que yo logré probar su falsedad, creo que con ecuanimidad y objetividad, lo que él recién pudo lograr en las instancias contencioso-administrativas.

El Sr. Antunez considero, es un testigo que sufrió en carne propia ciertas acusaciones infundadas pero que al final la verdad resplandeció.-

En éste periodo de la década del 60, si bien me sentía reconfortado por la aplicación beneficiosa de mi capacidad para los distintos pues-

16

tos de asesoramiento interno del B.R.O.U., recibía concomitantemente, el acucio, la presión externa por desviar mi conducta técnica funcional, hacia las diversas orientaciones gremiales que coexistían en el mismo período.

Incluso, se me hizo aparecer con alto honor para mi, pero sin mi consentimiento (otra vez) como adherente y promotor de la Asociación de Empleados del Banco. En el acto inaugural, que fue realizado en una sede anterior del Club Banco República. presidido por el Sr. r. Cardeillac, con los Sres. Aguirrezabala, Antunez y otros, según recuerdo, tuve que desmentir publicamente tal adhesión.-

Es posible pues que dentro de este panorama de presión gremial y a veces política, aunque bien sabían de mi posición neutral en ese sentido, en su aspecto práctico claro está. Porque yo me mantenía neutral en la actividad política, lo cual no era mi vocación. Ello no me impedía de mantener mi pensamiento vivo en las enseñanzas de mi partido tradicional ya mencionado.-

Es así que en ese periodo no se quién o quienes, me remitieron sin habérselo solicitado, revistas y otro material que superabundaba en aquel entonces por todos lados.- Que yo recuerde recibí la revista Visión; Unión Soviética, y la China (de Mao) sin que cada una de élla me hiciera cambiar mi personalidad en cada oportunidad.-

Creo que en general no correspondían con nuestro modo de vida, ni nuestra cultura ci-

vica y democrática. Ni siquiera alcanzaron a amedrentarme por recibirlas por ser éste un hecho consumado sin alcance como para dañar mi estructura y concepción democrática y política.

Fui en cierta forma y con el transcurso del tiempo, víctima del olvido de todo lo anterior, que, por ser lo normal, lo establecido no se antepuso como coraza frente a un hecho no tan importante como recibir revistas extranjeras de propaganda, que no habían sido solicitadas.-

Estimo que algo similar sucedió con el registro que según vuestra información, yo aporté financieramente al diario Epoca. Es posible que los dueños de ese diario hayan querido atomizar la responsabilidad de su aparición y hayan anotado en sus registros nombres de dadores formalmente existentes pero ignorantes del hecho en sí, dado que sólo lo podía conocer la propia dirección del diario, o los medios de inteligencia que hubieran podido interferir dichos registros; pero nunca el que figura como donante, por carecer de acceso y conocimiento de la existencia de tal anotación. Creo que eso fue una acción premeditada en el sentido expuesto ya que no aporté nada financieramente a ese diario, ya que no me interesaba.-

A fines de la década del 60 aparece mi vinculación con la Caja Bancaria como delegado del personal y, con mi ingreso al Banco Central del

Uruguay, en 24.3.969, me designó este como delegado oficial para las elecciones de delegado realizador.-

En el primer caso fue suplente en ejercicio, por renuncia de un titular, en tanto en el segundo fui solamente suplente, por haber salido elegido el delegado del B.R.O.U. Sr. R. Antoniol.-

Ya desde el año 1967 el suscrito no acataba las decisiones gremiales por las mismas razones que en el año 1965 (más o menos) fueron señaladas por el suscrito al Dpto. de Personal del B.R.O.U., en su calidad de Jefe de la Sección Organización y Métodos de la Contaduría General, por la cual entendía que los conflictos gremiales agraviaban nuestra política de neutralidad técnica (tesis del Prof. Ing. Fernando Rivas Herrera de la Universidad de CHILE). Esta posición fue mantenida por mucho tiempo pero finalmente una decisión superior me obligó a informar sobre la participación del personal y la propia en cada conflicto decretado por cada gremial. Era realmente esa época una situación bastante complicada para encarar satisfactoriamente una política administrativa de neutralidad.-

Como decía, ello provocó mi desafiliación dado que además mi ubicación como Subgerente del Dpto. de Auditoría-Inspección General, era incompatible con tal afiliación, ya en el Banco Central, me dediqué a la elaboración de los estudios que me encomendaba mi jerarca el Auditor-Inspector General, Cr. Carlos

Sarasola, actual Inspector General de Hacienda, que me conoce desde la fecha de ingreso al Banco Central, y tuvo a la vista mis antecedentes del B.R.O.U. y los informes que la propia Auditoría- Inspección General, procuró antes de proceder a mi nombramiento.-

Por ser el Fondo de Retiro común a ambos Bancos (B.R.O.U. B.C.U.) mantuve mi delegación hasta el final de mi mandato (1973 aprox.)

Quiere decir que, mi antigua actuación en el campo financiero de los empleados, se mantuvo, como se mantenía el prestigio que como persona yo me había procurado.-

En el año 1972 con motivo de mi asesoramiento técnico a la Comisión de Racionalización Administrativa del Banco Central del Uruguay, presidida por el Co-gerente Gral. Cr. Walter Garrido y representantes de la Asesoría Legal, Contaduría y Auditoría-Inspección General, se aprueba mi informe técnico por el que se crea el Dpto. de Racionalización e Informética, designándosem oportunamente para la puesta en marcha con el equivalente al cargo de Gerente. Confiramción que se realiza al 1º.1.75.-

En este período comprendido entre el año 1969 y 1975, elnsuscrito registra la anotación informada de mi presunta adhesión a la candidatura del Sr. Hugo Dibarboure, a un cargo del Frente Amplio, cosa que ignoraba hasta que en la D. Nacional de Informa-

ción e Inteligencia me fue informado de ello.-

Debo decir en carácter aclaratorio que en el período (1969/72) aproximadamente, estuve afiliado y trabajé con entusiasmo en el Rotary Club del Buceo, recién fundado siendo mi padrino el Dr. Eduardo Silva Sales, ex-bancario del B.R.O.U. actual miembro de la Asociación de Relaciones Públicas.-

Fue con él, precisamente que, por su amistoso gesto, amistad y confianza que me ofrecía que acepté participar como convencional en el acto de proclamación del Dr. A. Abdala realizada en la casa del partido colorado y donde registré mi asistencia como tal, en presencia de las autoridades competentes y del propio Dr. Silva Sales, que me acompañaba. La lista 1.000.000, posteriormente, por renuncia del Dr. Abdala a la candidatura fue deshechada en los comicios realizados.-

Quiere decir, que por mi propia trayectoria no podía estar firmando una adhesión en el Frente Amplio y simultáneamente otra en el Partido Colorado; no concuerda con mi manera de actuar y de pensar.-

Ultimamente, 1976, con motivo de la finalización del estudio del Número Autogenerado por parte de una Comisión legal se dió a la prensa y publicó en general el texto de dicho proyecto.-

Hice, como ciudadano y como técnico en Organización y Métodos un estudio del comportamiento de dicho número, para las funciones que se le pre-

15935

tendía crear.-

Dicho informe lo hice llegar como ciudadano conciente y demócrata, con ánimo constructivo hacia las autoridades que tienen a cargo estos casos. En este caso, al darle a leer mi informe al Dr. Luis A. Segui González, que participó a los debates y redacción de la ley citada, entendió patriótico mi contribución al respecto, hizo llegar el escrito al Director Nacional Cnel. Julio Secondo en forma totalmente reservada, resultando que poco tiempo después se reformó la ley en lo términos actuales, es decir, la vigencia de un número decimal y existente. Esto evitó grandes conplicaciones pues si aquel Nº autogenerado, se hubiera llevado a la práctica, es decir, aprobar la ley y poner en funcionamiento un sistema imposible de llevar a cabo, por la cantidad de fallas detectadas por mi, muy oportunamente, hubiera sido de muy desagradables consecuencias para muchos,-

Sé que la Dirección Nacional tiene que haberse quedado contenta con esta actitud, que por lo constructiva, está en oposición con otras ideologías.-

Debo dejar constancia además, que el Sr. Hugo Dibarboure, médico natural de Florida como el suscrito aunque de menor edad que yo, tiene cierto parentesco legal atento a lo que a continuación trato de explicar, y es que nuestro padres estuvieron enlazados por fuertes lazos de amistad, con dicha familia.-

9

f.19

De tal forma el padre del Sr. Hugo Dibarboure, don José Pedro Dibarboure (farmacéutico), era hermano del Ing. Agrónomo don Carlos Dibarboure, casado con la Sra. Luisa Bello, hermana de mi madre, doña Josefa Bello.-

Durante la niñez pasaba mis vacaciones escolares y liceales, en la casa de mis tíos Carlos y Luisa, desde donde mantenía lazos amistosos con muchas familias amigas de antaño, entre ellas, la de don José Pedro Dibarboure padre del candidato Hugo Dibarboure.-

Por lo expuesto, solo me cabe discernir y expresar que algún conocido o familiar del candidato que conocía mi trayectoria del Banco República y en el Central, pudo ocurrírsele incorporar mi nombre a su lista de adherentes, a fin de aumentar su volumen con personas conocidas. Esto es una nueva hipótesis, pero no cabe otra,porque sostengo no haber firmado dicho manifiesto, proclama o lista.-

En el transcurso del año 1976, se me asignó al proyecto de las Naciones Unidas sobre Informática en el Uruguay, a cargo del Experto Internacional Sr. Leo Jeusseaume. Por la actividad desarrollada, junto con otros colaboradores, el seminario fue exitoso, mereciendo el cierre la presencia del Ministerio de Economía y Finanzas del Servicio Civil y altas autoridades internacionales y del propio Banco.-

La Oficina del Servicio Civil hizo llegar al Banco una nota laudatoria para el suscrito.-

El Sr. Leo Jeusseaume me ofreció epistolarmente, sin yo pedírselo, un trabajo para las Naciones Unidas, que, lamentablemente para mí, no se pudo concretar.-

Acompaño mi curriculum-vitae proyectado y presentado ultimamente para ocupar un cargo docente en la Escuela de Administración, el què se accede por concurso de méritos.-

Creo que mi actuación en el campo docente no tuvo este tipo de interferencias por haberme siempre concretado a la enseñanza y nada más.-

Finalmente, cabe agregar que mi esfuerzo e inteligencia se mantiene al servicio del progreso de la patria a través del Instiuto en que participo, mediante proyectos novedosos con aplicación de técnicas avanzadas en microfilmación y computación combinadas en colaboración con el Dr. Luis A. Segui Gonzalez y el Ing. Ag. H. Natero, ambos funcionarios del Banco Central en el área del Asesoramiento Documental.-

Petición:

Por todo lo expuesto, solicito se revean los antecedentes impetrando de esa Jefatura una resolución favorable.-

15938

DARIO ISLAS BELLO

f.20) 10

Nota: 1- acompaño curriculum vitae

2- La documentación y testimonios referenciados, así como fechas más precisas si fueran necesarias, serían establecidas en otra instancia con mayor plazo para poder reunirlas ya que como se aprecia abarcan casi 40 años activos de dedicación a la actividad pública.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 7 JUL 1981
No. 19760
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Fl.1

" SECRETO "

Montevideo, julio 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar in formación complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

11:25
2802

D.N.I.I. D-3
Fecha: 14 JUL. 1981
Hora 08
No 110/16 Fam.

NELSON ...

15939

f 20 Escrito presentado por Dario Islas Bello f 21

ISIAS : BELLO : Darío.- 01529

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 383.999.- C. Civ. B.C.A. 43571.

Cred.Civ.: A.V.A. 5518.-(1)

Gremio a que pertenece (BANCARIO)

Organización

Domicilio Río de la Plata No.1230 (marzo/964).- Idem 1977.- Idem.en 1980.-(1)

Datos personales Nacido el 28/1/921.- Nacido en el Dpto.de Florida ,hijo de Ramón y Josefa.-(1)

(1)Ext.Formulario C.H.P.C.P. Nro.0041,del 15/10/80,Banco Central del Uruguay.-

15940

---

f 21 Ficha de anotaciones de Dario Islas Bello f 22

5/III/964.-

OBSERVACIONES

En marzo de 1964 se establece que recibe directamente de Moscú, el diario "Novedades de Moscú", dirigido en forma personal.-ap.- 23/VI/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú, en forma personal.-cc.- VII/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscú", que recibe en forma personal directamente de Moscú.-cc.-VIII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscú en forma personal.-ap.-X/964: suscritor del semanario "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú en forma personal.-cc.-XI/964:- Recibe en forma personal, directamente de Moscú, un número correspondiente al mes de Noviembre/964, del semanario "Novedades de Moscú".-lac.- 8/4/966: figura en una nómina de adherentes a la lista No.60 "Unidad Sindical" del gremio de Bancarios, de tendencia izquierdista.-asa.- I/968: Contribuyente financiero del diario "Epoca", menciona como lugar de cobro el Banco de la República.jlp.- 14/10/75.-Firmante de un manifies-

...///...

15941

V

f22 Ficha de anotaciones de Darío Islas Bello f23

ISLAS : Dario.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

-to "A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr. Hugo Dibarboure.Ver Cpta. 4625 de Sec.Asuntos.edf.-17/III/976:-Por Mem.739 se Inf.al E.M. E- D-II.-cv.- MICROFILM - AGOSTO 1977

30/12/977/N-2/8923/977/rmgc.-2/10/978.D.1/M.5.740/978.ni.-

7/6/79.-Secc. 11a. -Form. 2555, Memor. 5260/79.- rap.--21/11/979/ E.1/13015/m.c.p. 21-11-80:Form.1309(0041)BCU.Mem.7796.lcp.

20/10/81.-Con fecha 15/10/80 solicita en el BANCO CENTRAL DEL URUGUAY,"Constancia de Habilitación para Cargos Públicos",(Form.No. 0041),para permanencia en el Cargo.-(Con fecha 22/1/81 el S.I.D. informa: V/963: Integra la Lista Nro.6 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay,con el Nro.21,por el Sector Banca Privada para la Asamblea Representativa (Capital). Esta lista en su plataforma apoya a la formación de la Central de Trabajadores latino Americanos).-Con fecha 31/3/81 la D.N.I.I. comunica al Sr.Je ./i.

15942

f.23 Ficha de anotaciones de Darío Isla Zello f.24

OBSERVACIONES F. 218 - 10.000 - XI/74

//.. fe de Policía de Montevideo,que el titular se encuentra encua

drado dentro de la Cat."B" de C.H.P.C.P.-jom.-

15943

A los ciudadanos de Florida

—EN ESTA HORA DEL FRENTE AMPLIO, bajo cuyas banderas nos hemos reunido orientales pertenecientes a distintas fracciones políticas o independientes con la única esperanza de rescatar con un profundo sentido nacional un nuevo Uruguay [illegible]

—EN ESTA HORA QUE QUEREMOS se destierre para siempre la monstruosidad de un Montevideo enorme y un interior desvalido. En esta hora, que a ambos, ciudad y campo, ha tocado la crisis profundamente, queremos hacer de este nuestro país, una sola Nación conjugando un único verbo de reconstrucción nacional.

—LOS ABAJO FIRMANTES, nacidos en el Departamento de Florida o floridenses por adopción, al haber dejado parte de su vida en el desarrollo de distintas actividades, ya docentes, asistenciales o de trabajo, hacemos llegar un saludo a todos nuestros conciudadanos exhortándolos a estrechar filas en torno al candidato departamental del Frente Amplio Dr. Hugo Dibarboure.

Faltan muchos nombres, a quienes no hemos podido localizar por la premura del tiempo pero que sabemos que en sus pechos palpitan las mismas ansias redentoras.

Por más pequeño que sea el paso toda contribución al triunfo del Frente Amplio es un paso que asegura al Uruguay el reencuentro con la esperanza de un país desesperanzado.

Las generaciones venideras juzgarán nuestras actitudes de hoy. De nosotros dependerá.

Lil Lerena de Seregni, Manuel R. Pereira, Ing. Agrm. Esteban Campal, Julio Castro (Maestro), Mayor (R.) Tomás Cirio, Prof. José R. De León (Pepe), Dr. Juan J. Arén, Margarita Lanz de Arén, Luis Pedro Acerenza, Esc. Angel Raúl Asuaga, Editta Viera de Asuaga, Lila C. Asuaga de Cajarville, María del Rosario Asuaga Viera, Carlos G. Asuaga Viera, María Arén de Alvarez, Nelida Alvarez de Barbero, Felipe Arias, Dra. Aroma Alvarez Lenzi, Arq. Ricardo Alvarez Lenzi, Dra. Antonia Aguirre, Sergio Boggia, Raquel Izaguirre de Boggia, Julio M. Biaggione, Marisa Bonelli, Juan Arrospide, Esc. Mirta Brignoni Rappalini, Esc. Edgardo Bello Arcos, Ernán Bello Arcos, Ing. Enrique Cabaña, Maestra Elda Cabaña, Norberto Cavana, Luz M. Echeverría de Cavana, Higinio Cabrera Mesa, Beba Torena de Cabrera, Ana María Cabrera Torena, Iris Caorsi Ibiñet, Profesora Lapuente de Caorsi, Elena Caorsi de Celnia, Dra. Amparo Caorsi de Menéndez, Dina Caorsi, Ena Caorsi de Palma, Eduardo Costábile, Luis A. Caferatta, Sarita Dibarboure de Campal, Efren Cabrera Rivas, María Sofía Fernández de Costa, Maestra Sara Costa de Lutz, María Mercedes Costa Fernández, Mabel Craigdalle de Deambrosio, Elsa Costa Fernández, Raúl Choca, Nelbo Cortada, Mary Sastre de Cortada, Juan C. Sastre Giacoya, Carlos Cabrera Caminada, Cdr. José R. Carreño, Lucio Chanquet, Maestra Marta Dibarboure, Alix Dibarboure de Freire, Ing. Agr. Augusto Eulacio, Dra. Elia Otero de Berbejillo, Pbro. Ricardo Cetrulo, Pbro. José M.a Freire, Miryam Dibarboure, Quim. Farm. José P. Dibarboure, Maestra Carlota Dibarboure, Jorge Dibarboure, Brenda Reynés de Dibarboure, Oscar Dibarboure, Graciela Dibarboure de Barcelona, Mireya Rossini de Dibarboure, Gustavo Dibarboure, Norma Rossini de Dibarboure, Dra. Costance Dibarboure de Zurmendy, Quim. Farm. Walter Dibarboure, Perla Muracciole de Dibarboure, Eduardo De León, Dinorah De Pafeja de De León, Carlos Dalto, Margarita Dalto de Kulas, Delmira Delto, Ana María De León de Borghetti, Luis Felipe Echeverría, Hugo Eulacio, Nilda Eulacio de Pampin, Eulogia Etchepare de Guzmán, Ismaelina Guzmán de Pérez, Matilde Guzmán de Vidal, María Inés Guzmán, Jorge H. Guzmán, Carlina A. Guzmán de Rodríguez, Aparicio Guzmán, María del Pilar Grillo, Elizabeth Grillo, Selva A. Guzmán, Luis Gallone, Luis A. Lerena Correa, Luis A. Lerena Rolando, Haydée Torres Negreira de Lerena, Mario Fernández Llanes, Guillermo Freire Sagaceta, Marta Freire Bidegain, Prof. Nelson Fernández, Prof. Perla Ferreira de Fernández, Prof. Neily Fernández de Rodríguez de Vecchi, Héctor Eduardo Freire Cruz, Etna Freire de Montero, Prof. Arioste Fernández, María Fernández de Costa, Hermes Filippini, Ramón Firme, Washington Fernández Santana, Lidia De León de Fernández, Paty Fernández De León, Ruben Gar[illegible] Vidal, Beba Cruz de [illegible], Francisco García [illegible], Gladys Grajales [illegible], Julio Giordano, [illegible] Hunter, Jorge Hernández [illegible], [illegible] de Díaz, [illegible] García, [illegible] Díaz de Lacaze, Prof. César Leiva, José López [illegible], Carlos Moreno Guzmán, María Elena Moreno Guzmán, [illegible] Moreno Guzmán, [illegible] Muñoz, Maestra Stella [illegible] de Muñoz, Luján [illegible], Inés Mederos Sciarí, Darío Martínez Sica, Zully Paguaga de Martínez, Ariel Martínez Sica, Julio Mañana, Luis Miranda, Quim. Farm. Ruben Martínez, [illegible] Martínez, Maestra María Miranda, María Elena Miranda, Teresa Mariscurrena, Josefa Más de Carbonell, Pilar Otero de Rodríguez, Fanny Olaiquiaga de Pomo, Corina Oliveira, Juan R. Olaiquiaga, Prof. Odila O. de Cirio, Silvia Elorga de Pessina, Maestra Cristina Pisón de Cardellino, Berzane Pereira Islas, Maestra Alicia Pisón, Jorge E. Pérez Freire, Humberto Picon Shien, César A. Paccio, Prof. Salvador Pintos, Prof. Susana Trías de Pintos, Eduardo Passarella, Inés Berdías de Presa, Ernesto Picón, César Pereyra Lenzi, Edgardo Pereyra Lenzi, Juan Perdomo Coll, Prof. Bettina Villar de Perdomo, Norberto Perdomo Coll, Teresa Bermengo de Perdomo, Joaquín Julio Piera, Carlos Roselli, Elbio Roselli, Yolanda Prieri de Roselli, Alberto Roselli, Mario M. Martínez, Lil Paguaga de Roselli, Sergio García, Oscar Paris, Silvia Trías de Dos Santos, Chichita Mantegani de Pintos, José Ignacio Pereira, Rodolfo Rodríguez, María R. Carreño de Rodríguez, Rolando Rila Rodríguez, María L. Olariaga de Tempone, Mireya Reinés de Modernell, Alejandro Roca, Susana Perdomo de Roca, Prof. Enrique Rubio, Maestra Luisa Menasner de Rubio, Rosario Ruétalo Arias, Marcelina Riva Buglio, Pedro Rondeau, Maestro Jacinto Rodríguez, Pedro Ruétalo Giménez, Rosa Jaurena de Ruétalo, Lil Rondán, Leis Rodríguez Damiano, Oscar Manuel Ruibal, Roberto Rapallini Rojas, Lía Rojo Irigaray, Oliver Sena, Dr. Pedro Salomone, Norma Sandro Falero, Gilberto Sica, Walter Silva, Heber Silva, Artigas Suárez, Juanita Suárez de Lussich, Aparicio Senatore Mas, Luján Saldombide de Geneiro, Rosina Mas de Depratt, Laura Schwartzmann Bonilla, Oscar Schwartzmann Bonilla, Daniel Schwartzmann Bonilla, Francisco Trezza, Inés Urioste Aguerre, Dra. Josefina Torena de Pequera, Walter Torena, Nilda Torena de Freire, María Luisa Vera, Mario Vidal González, Alejandro W. Vidal González, Ramón Vigliante, Cristina Arruti de Urse, Maestro Juan Carlos Urse, Ing. Agr. Francisco Mosquera, Enélida S. de Mosquera, María del Rosario Mosquera, Jorge Mosquera, Winderley Moreno Sineiro, Lidya Estepovoy Deus, Venecia Delvecchio de Mirafes, Dr. Juan A. Meikle, Ulises Pedregalli Muslera, Julio P. Barceló, Eloisa Añorga de Barceló, Perla Barceló Añorga de Oliver, Hortencia Pastorini Roca de Ponce de León, Laura Estela Martínez de González Puig, Ella Martínez de Martínez Dobal, Alicia Martínez de Rodríguez Bonavita, María Isabel Martínez de Aristegui, Carlos Efraín Martínez, M.a del Carmen Aristegui de Bergot, Julio Eyheralde, Francisco Eyheralde, Miguel Zubieta, Ruben Salas, Carlos Sandez Millán, Teresita Salas de Silva, Heriberto Ponz y Sra., José Gerardo Silva Soria, Mario Costa Greco, Dardo Costa Greco, Milton Silva, Dr. Rudemar Blanco, Elza Blanco, Antonio Blanco, Carmen C. de Blanco, Eduardo Zelt, Perla Zelt, Dr. Julio O. Caunegre (h.), Horacio Caunegre, Graciela Caunegre, Edgardo Fernández, Osvaldo Delgado, Carlos Díaz, Luis Romano, Nilva O. de Romano, José M. Romano, Maruja Vecino, Abelardo Fernández, Coca Cardani, Chocha C. de Blanco, Ana María Blanco, Martín Guerra, Danery Degasperi, Alix Degasperi, Alberto Vázquez, Plácido Vázquez, Francisco Arguinlarena, Fredy Darino, Alma H. de Darino, Francisco Loppepe, Pedro Bentancour, Luis A. Soler, Alberto Soler, Cirilo Soler, Paco Hernández, Genoveva H. de Hernández, Walter Pérez, Margarita Pérez, Mario Letra Mendez, Américo Giménez, Bebe Camejo, Oscar Barbosa, Nélida Maubrigadez, Waldemar Miguez, Carlos M. Martínez, Juan O. Molins, Ethel Barbosa de Molins, Esther Gortari de Barbosa, Jorge Maubrigadez, Blanca Maubrigadez de Zapata, José Trípode Etcheverría, Elbio Acosta, Nelly Iturburu, Waldemar Hernández, Audemio Rodríguez, María I. González, Marta Carabajal, Hilda Olmedo de Alvez y Cándido Alvez, Gustavo Presa, Pura Durán de Ruibal y Bernardo Bello.

Hay en ... en Estudio 2 – Victoriano Rodríguez de Vecchi
CASAJU

Ficha de anotaciones de Darío Islas Bello

15944

126

Hoja 1

125 Panfleto "A los ciudadanos de Florida"

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA JR 0041

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: ISLAS		apellido materno: BELLO	
	primer nombre: DARIO		segundo nombre:	
PADRE	primer nombre: RAMON		segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: JOSEFA		segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 28 — mes: 1 — año: 1921		país: Uruguay	localidad: Florida
OCUPACION	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - Docente Universitario en la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración Encargado del Curso de Administración y Métodos			
DOMICILIO	Río de la Plata 1630			
CREDENCIAL CIVICA	serie: AVA	número: 5518	traslado: BCA - 43571	cédula de identidad: 383.999

fecha y lugar
Montevideo, octubre 15 de 1980

(sello) BANCO CENTRAL DEL URUGUAY — VICEPRESIDENCIA

firma ....

contrafirma
Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Recibida el: ..../..../....	Nº de Sol. ....

15945

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA.

1/27 Memorandum informativo del Departamento III

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

21 OCT. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

15946

f 26 Solicitud de C.A.C.E. Nº 41/980 de/ recurrente f 27

1980 21-11-80.lcb.-

. bancario.

... idem 77 ... C.I.: BCA 43.571. ... en marzo de 1964;

...tor del ... que recibe en forma perso-/ nal directamente ... 15/6/964. ... recibe en forma ... al/// ... -966: ... Indi-/ ... : Con ... de co ... e un manifiesto a los// ciudadanos ... lio, y a la candidatura del Dr. Hugo ...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

127 Memorandum informativo ver Departamento III 128

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA **DEPARTAMENTO I:--**

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°1303/80 [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY.-

Montevideo, 22 de Enero de 1981.-

REFERENTE A: ISLAS BELLO, Dario.-

REGISTRAMOS: ISLAS BELLO, Dario.-

Ocupación: Bancario.-

-V/963. Integra la Lista N° 6 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, con el N° 21, por el Sector Bca Privada para la "Asamblea Representativa (Capital). Esta lista en su plataforma apoya a la formación de la Central de Trabajadores Latino Americanos.-

-1964/966. Entre estos años recibe correspondencia de tendencia izquierdista, tales como las Revistas "Tiempos Nuevos" y "U.R.SS." Informa.

-1966. Figura en una nómina de adherentes a la lista sindical bancaria "Unidad Sindical", de tendencia izquierdista.-

-1968. En este año figura como contribuyente financiero del Diario "EPOCA", mencionándose con el lugar en que aporta el Banco República.-

-14/I/975. Firmante de un manifiesto a los ciudadanos de Florida de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr. Hugo LIBAREOURE.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

15948

128 Informe del S.I.D. sobre anotaciones del recurrente

129

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONE INTELIGENCIA.-Jmd.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 31 de marzo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Información de Defensa y por el Departamento 3 de esta Dirección, las anotaciones que se registran le son imputables al Señor Dario ISLAS BELLO, por lo que se encontraría encuadrado en la Categoría "B" del documento de C.H.P.C.P.

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

CRIO. INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

f.29 Informe de la Secretaría de la D.I. e I.- f.30

Diligenciado No.2912/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Octubre 21 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Darío **ISLAS BELLO**, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs./ 21 a 24.-

2)-Fotocopia del manifiesto "A los ciudadanos de Florida", donde figura el nombre del recurrente, a Fs.25.-

3)-Solicitud de C.H.C.P. No.41 para permanencia solicitada por el B.C.U. a nombre del recurrente, por la cual se le otorgó categoría "B", de Fs.26 a 29.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con similares anotaciones.-

Del estudio del presente material y la propia aceptación recurrente al efectuar sus descargos, permiten establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le pertenecen.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WAS... ...AGUINAGA
SUB-COMISARIO

15950

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA ". [illegible]ILIO.Nro.2118.-afl./

Montevideo, noviembre 25 de 19[illegible]1.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres, cúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto por el señor Darío / ISLAS [illegible]LLO, en razón de la adjudicación de la categoría "B" del documento denominado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Tal resolución obedeció a las constancias existentes en nuestros archivos, según fotocopia de la ficha que se adjunta de fs 21 a 24, significando que los hechos allí / mencionados son admitidos en forma explícita por el reclamante en su extenso escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

SUB - DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

15951

(351)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible].-

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible].-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando [illegible] necesario [illegible].

Asunto: Nota [illegible] solicitando [illegible].-

15952

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MARTINEZ 2do. APELLIDO COITIÑO 1er. Nombre: Mario 2do. Nombre: Néstor.-

NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: soltero EDAD: 25 HIJO DE: Pedro Y DE: Atanasia

NACIDO EN: Mdeo. PAIS: ——— DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 4/2/56

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.426.213 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 37.805.-

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Br.B.Ordóñez Nº 1874 Apto. 3.-

ENTRE CALLE: Neyra Y CALLE: Comodoro Coé JURISD. SECC. POL. Nº 9a.-

TELEFONO (domicilio): de la Empresa 90.21.12.-

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Br.B. Ordóñez Nº 1874 APTO. 3 ENTRE CALLE: Neyra Y CALLE: C.Coé.-

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Joaquín Rubianes TELEF.: 90.21.12.-

SITA EN CALLE: J.Barios Amorín Nº 1129 Ap.108 ENTRE CALLE: Maldonado Y CALLE: Durazno.-

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: REZCALA NEFFA y Hnos S.A. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: 25 de Mayo Nº 230 ENTRE CALLE: P.Castellanos Y CALLE: Maciel.-

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



15953

F. 792 - 3.000 - 5|79

153

Montevideo, 4 de setiembre de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Cnel. Washington Varela

Presente:

El que suscribe Mario Néstor MARTINEZ COITIÑO, oriental, soltero, de 25 años, Cédula de Identidad Nº 1.426.213, C. Cívica Serie B.A.B. Nº 37.805, nacido el 4/2/956 en Montevideo hijo de: Pedro MARTINEZ y ATANASIA COITIÑO, domiciliado en Br. José Batlle y Ordóñez Nº 1874 Ap.3, desde hace 25 años, desempeñándome como electricista desde hace 3 años, en la Empresa Joaquín Rubianes; me presento ante usted y expongo:

Que habiendo solicitado Tenencia de Armas Nº 40.093, fuí notificado con fecha 4/9/81, en la Oficina de Porte de Armas, de que mi trámite estaba en suspenso por presentar una anotación en la Dirección Nal. de Información e Inteligencia.-

Al concurrir a dicha dirección se me comunicó que el motivo era por tener vinculaciónes políticas con el Partido Comunista.- A lo que expreso que nunca tuve vinculación alguna con ningún partido político.-

Por la presente solicito a usted revisión de antecedentes, esperando desde ya una resolución favorable al respecto, lo saluda a usted atentamente:

MARIO HECTOR MARTINEZ COITIÑO

C.I. 1.426.213.-

15954

SIG 4	Ficha de anotaciones de Mario Martínez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

MINISTERIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 10 SET 1981
Hora: 1040
Entrada: 3702
Salida: 81

D.N.I.I. D-3
Fecha 10 SET. 1981
Hora 07.-
Nº 128/8

13 Escrito presentado por Mario Nestor Martinez Caitano

14

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ : Mario (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO

OTROS DATOS
(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

7/V/980: Junto a Norma FRUGONI, presentó a Blanca Ester FERRET LALINDE de CASCO para su afiliación al PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación // Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"F".tomo 2, hoja 379. cc 19/5/980:E-2/M.3454/980.cac.-

F. 70

15956

14 Ficha de antecedentes de Mario Martinez

15

ANTECEDENTES

15.7.80/Can/F.14.964/M.5.162/nom.-17.7.80/Dur/F.5.018/M.5.284/nom.- 13/11/80/J-16/Mem.7669/80 jlp.- 16/2/981 C-1 Mem 680/981 mdn.-D-1.M.888.27/2/81.mam.-F-1.M.1071.9/3/81.mam.- 16/6/981.-2544.F.A.-as.cva. [illegible]/981 C-1 Mem3036/81 mdn.-

15957

SERIE Ficha de anotaciones de Mario Martinez

16

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ: Mario. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

ORGANIZACION Partido Comunista. (1)

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

ANTECEDENTES

24/8/1978.-Presentó a Orestes BICHINQUI SILVERA, para -su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 4, hoja 694.rbf.-

15958

F. 70 36.000 - 7 - 76 P.M. O y M Fórmula 05.292

ANT. SERIE Ficha de anotaciones de Mario Martinez

17

ANTECEDENTES

21/2/79:-D-2/732/79.mfp.- 30/8/979: D-1.-9003/79.-jctb
6/12/79:M-1:13.551/79.glfs.-31/1/80:D 1:777/80.glfs.
19/5/980:-D-2/M.3454/980.cac.-15.7.980/Can/F.14.964/M.
5.162/nom.-17.7.80/Dur/F.5.018/M.5.284/nom.-
13/11/80/J-16/Mem.7669/80/jlp.- 8/12/980:C-1M.8042/980mdn.
16/2/981- C-1 Mem. 680/981 mdn.-D-2.M.886.27/2/81.mam.
F-1.M.1071.9/3/81.mam.- 16/6/981.--2544.P.Armas.cva.
14/7/981 C-1 Mem. 3.036/981mdn.-

15959

ANT. / SERIE — Ficha de anotaciones de Mario Martinez — 18

FRUGONI de STRAN : Norma.-Alba.- 07869

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica CDA 18.958

C. Id. Interior

Ocupación manícura

Organización Frente Amplio.- Partido Comunista.-

Domicilio Danten s/n (B.Brum y Fco.Soca(CANELONES)

Datos Personales oriental,edad 33 años(1966)

15960

F. 70 10.000 6|74

ANTEC. / SERIE — Ficha de anotaciones de Alba Norma Frugoni de Stran — 19

9/setiembre/1971.-

OBSERVACIONES F. 70 - 10.000 - 6|74

Candidato a la Junta Deptal.de Canelones en caracter de 2ºsuplente del 28ºtitular por el Frente Amplio-Lista Nº 2001,en las elecciones nacionales del año 1971.-jaf.-

27/9/1974:- Afiliada No.26.450 al Partido Comunista desde el 14/12/66, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

1/IV/978:-Presentó conjuntamente con C.AMAYA a Juana ALMENAR AGUILAR de ALFENSIN para su Afiliación al P.Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 2,hoja 386.-cv.-

5/IV/978:-Presentó a Washington ABATTE CABRERA para su Afiliación al P.Comunista,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1,hoja 13.-cv.-

15961

ANTE:
SERIE — *Ficha de anotación de Alta Norma Frugoni de Straw*

410

FRUGONI: Norma. Hoja No.2

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

13-IV/1978.-Presentó para su afiliación al Partido Comunista a Secundina [illegible] DE LOS SANTOS, según material incautado por CCCA, en feb/976, "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 586.rbf.-
6/X/978:-Presentó conjuntamente con E.MANDRESSI a Roberto CALLEJAS PEREYRA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "C" tomo 2, hoja 242.-cv.-27/XI/979:-Presentó con Celestino AMAYA a María Elisa DESTEFFANI MOUZA de FRUGONI para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan" Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo 2, hoja 339.-cv.-
22/IV/980: Junto a Mario MARTINEZ, presentó a Blanca / Ester FERRET LARRAVIDE de CASCO para su afiliación al PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76.//...

ANTE:
SERIE 410 — *Ficha de anotación de Alta Norma Frugoni de Straw*

411

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

///... "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81, letra "F", tomo 2, hoja 379.-ec 4/9/981:- anotación idem a la de fecha 27/9/974, según material incautado por OCOA. en Feb/976 "Op. Morgan". ASUNTO 2-1-1-81 LETRA "F" TOMO 2 HOJA 579.
cdif.-

ANT Ficha de anotaciones de Alba
SERIE Norma Frugoni de Braun

413

APELLIDOS Y NOMBRES
BICHIRQUI SILVERA: Orestes. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE CDA NRO. 22306		

OCUPACION Obrero(COMARGEN)(1)
ORGANIZACION Partido Comunista. (1)

DOMICILIO 17 Mts. casi Elias Regules(Canelones en 1971)(1)

OTROS DATOS

Oriental, nacido el 22/6/941. (1)

AGRUPACION:"Comargen"; SECCIONAL:"Reg.5". (1)

15964

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

ANTECEDENTES

24/8/1978.-Afiliado No.60.261 al Partido Comunista desde el 30/9/971, siendo presentado por Mario MARTINEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 4, hoja 694.rbf.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

ANT Ficha de anotaciones de Ores-
SERIE tes Bichirque Silvera.

413

APELLIDOS Y NOMBRES
FERRET LALINDE de CASCO : Blanca Ester (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE CDA NRO. 23.958(1)		

OCUPACION
ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Carlos Rosello 86 CANELONES en 1971(1)

OTROS DATOS

Oriental, nacida el 25/VI/912.-ec(1)

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

15965

ANTECEDENTES

7/V/980: Afiliada 56.575 al PARTIDO COMUNISTA desde el 19/7/71, milita en el Secc."Reg.5", Agrup."Herten". Fue presentada para su afiliación por Mario MARTINEZ y Norma FRUGONI. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81, letra"F", ///...

F. 70

f.13

Ficha de anotaciones de Blanca Esther Ferret [illegible]

f.14

ANTECEDENTES

///... tomo 2, hoja 379.-ec

15966

/14 Ficha de anotaciones de Blanca Esther Ferret Lalinde /15

ACTA.-LDDM/mdt.-En la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección / de Información e Inteligencia, comparece la persona Mario Néstor / MARTINEZ COITIÑO, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Bulevar José Batlle y Ordoñez Nº 1874, Apto. 3, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.426.213-7, Credencial Cívica B.A.B. Nº 37805, nacido el día 4/2/956, en esta capital, hijo de / Pedro Gliserio MARTINEZ CHAGAS, (fallecido), y de Atanacia COITIÑO de MARTINEZ, quién es interrogado sobre el siguiente tenor literal

PREGUNTA:-Por us ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1979 a la fecha trabajo como Electricista, desempeñando funciones en la firma Joaquín RUBIANES, percibiendo por tal concepto la suma de N$ 6.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Secundaria, 3er. año y un año de U.T.U.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por el deponente, mi madre Atanacia COITIÑO, de 56 años de edad, y mi hermana María Lourdes, de 2[illegible] años de edad-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Siempre me domicilié en el mismo lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1974 y hasta 1978, trabajé en la firma REZCALA NEFFA y Hermanos S.A., ubicada en la calle 25 de Mayo Nº 230, haciendo trabajos varios para la empresa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA:-Que no señor, ningún tipo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afiliado al Partido Comunista.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si conoce a las personas que a continuación se le mencionan: Norma FRUGONI, y Blanca Ester FERRET LALINDE de CASCO.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, ninguna de las nombradas son de mi conocimiento.-

PREGUNTA:-Si conoce a la persona Orestes BICHINQUI SILVERA.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, no es de mi conocimiento/-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si conoce a otra persona que se llame como usted Mario / MARTINEZ.-

CONTESTA:-Que no señor, no conozco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, deseo aclarar que no me corresponden tales anotaciones, ni conozco a ninguna de las personas que se me mencionaron anteriormente, que nunca he tenido ningún tipo de actividad política o gremial, y que siempre he sido adherente al sistema Democrático Republicano de Gobierno, y he contribuído desde los

...///

//.. lugares de trabajo al engrandecimiento de mi país, aportando lo mejor, para de esta manera salir adelante. Solicito además se aclare totalmente esta situación, ya que como dije anteriormente no me corresponden esas anotaciones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente di,/ me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.

Mario Néstor MARTINEZ COITIÑO

15968

ANTECEDENTES Acta labrada al recurrente Mario Néstor Martínez Coitiño

fs.15

f.16

Diligenciado No.3012/981.-LDDM/LALP

Montevideo,Octubre 29 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este / Departamento en relación al recurso presentado por Mario Néstor MARTINEZ COITIÑO,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de Mario MARTINEZ, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones de Mario MARTINEZ,a Fs.6 y 7

3)-Fotocopia de Norma Alba FRUGONI de STRAN,afiliada al Partido / Comunista y presentara junto a Mario MARTINEZ para su afiliación a la persona Blanca Esther FERRET LALINDE de CASCO,a Fs. 8,9,10,y 11.-

4)-Fotocopia de ficha de anotaciones de Orestes BICHINQUE SILVERA presentado por Mario MARTINEZ para su afiliación al Partido // Comunista,a Fs.12,13 y 14.-

Acta labrada al recurrente donde niega tener actividades políticas o gremiales,como así también ser simpatizante o afiliado al Partido Comunista,desconociendo a las personas que aparecen afiliadas al citado partido,a Fs.15.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no surge información ampliatoria.-

Cabe destacar que averiguaciones llevadas a cabo por este Departamento,no permitieron ubicar a los restantes afiliados al Partido Comunista relacionados a la persona / Mario MARTINEZ.-

Del estudio del presente material no se puede establecer si las anotaciones existentes en el Departamento III le pertenecen o no al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

15969

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   OFICIO Nro.2117.-/81.-

Montevideo, noviembre 26 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres, cúmpleme devolver a usted el presente, significando que ninguna de las dos fichas que figuran a nombre de Mario MARTINEZ(ver fs4 a 7), corresponden al recurrente señor Mario Néstor MARTINEZ COITIÑO, ante lo cual esta Dirección sugiere la posibilidad de acceder a lo solicitado en su escrito de fs 3.-

Saluda a usted atentamente

SUB - DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal [signature]
MARIO FERREIRA TOMAS

15970

ACTA.-LDDM/mdt.-En la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección / de Información e Inteligencia, comparece la persona Mario Néstor / MARTINEZ COITIÑO, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Bulevar José Batlle y Ordoñez Nº 1874, Apto. 3, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.426.213-7, Credencial Cívica L.A.B. Nº 37805, nacido el día 4/2/956, en esta capital, hijo de / Pedro Gliserio MARTINEZ CHAGAS, (fallecido), y de Atanacia COITIÑO de MARTINEZ, quién es interrogado sobre el siguiente tenor literal

PREGUNTA:-Por us ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1979 a la fecha trabajo como Electricista, desempeñando funciones en la firma Joaquín RUBIANES, percibiendo por tal concepto la suma de N$ 6.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Secundaria, 3er. año y un año de U.T.U.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por el deponente, mi madre Atanacia COITIÑO, de 56 años de edad, y mi hermana María Lourdes, de 2? años de edad-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores alaactual.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Siempre me domicilié en el mismo lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Trabajos anteriores.-.

CONTESTA:-Desde 1974 y hasta 1978, trabajé en la firma REZCALA NEFFA y Hermanos S.A., ubicada en la calle 25 de Mayo Nº 230, haciendo trabajos varios para la empresa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA:-Que no señor, ningún tipo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afíliado al Partido Comunista.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si conoce a las personas que a continuación se le mencionan: Norma FRUGONI, y Blanca Ester FERRET LALINDE de CASCO.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, ninguna de las nombradas son de mi conocimiento.-

PREGUNTA:-Si conoce a la persona Orestes BICHINQUI SILVERA.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, no es de mi conocimiento/-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si conoce a otra persona que se llame como usted Mario / MARTINEZ.-

CONTESTA:-Que no señor, no conozco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, deseo aclarar que no me corresponden tales anotaciones, ni conozco a ninguna de las personas que se me mencionaron anteriormente, que nunca he tenido ningún tipo de actividad política o gremial, y que siempre he sido adherente al sistema Democrático Republicano de Gobierno, y he contribuído desde los

...///

//.. lugares de trabajo al engrandecimiento de mi país, aportando lo mejor, para de esta manera salir adelante. Solicito además se aclare totalmente esta situación, ya que como dije anteriormente no me corresponden esas anotaciones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente di,/ me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.

Mario Néstor MARTINEZ QUITEÑO

13841

[Je]fatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE N° 242/9[illegible]1.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 1Ø17ØØ[illegible]81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula N°** .... **Carpeta N°** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Luis Alberto [illegible] VA[illegible] solicitando revisión de antecedentes.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo [illegible]. Arrequi

15973

Iniciales
ejdc

15-4- -1992

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

fs2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MAURIN 2do. APELLIDO: VARELA 1er. Nombre: LUIS 2do. Nombre: ALBERTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 53 HIJO DE: Ramón Y DE: Manuela
NACIDO EN: Montevideo PAIS: DPTO: LOCALIDAD: FECHA NACIMIENTO: 4-8-28
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 668.633 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 13768
PASAPORTE Nº DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Sgo.RIVAS Nº 1672 Apto. 303
ENTRE CALLE: Estrazula Y CALLE: Br.Batlle JURISD. SECC. POL. Nº 11a.
TELEFONO (domicilio):

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: AZARA Nº 3568 APTO. 1 ENTRE CALLE: J.de Dios Pessa Y CALLE: Dionisio López
CALLE: DIONISIO LOPEZ Nº 2161 APTO. ENTRE CALLE: M.Cabral Y CALLE: Azara
CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COTSUR TELEF.: 38.05.29
SITA EN CALLE: Larrobla Nº 946 ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: Uruguayana

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A N D E T TELEF.:
SITA EN LA CALLE: Rincón Nº 508 ENTRE CALLE: Treinta y Trés Y CALLE:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Luis A. Maurin



15974

15-4--1992

13

Montevideo 6 de febrero de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL HUGO N. ARREGUI.

Señor Coronel: -.

-. El que suscribe Luis Alberto MAURIN VARELA ,oriental,casado, mayor de edad,domiciliado en la calle Santiago Rivas No. 1672 apto. 303,jurisdicción de Seccional 11a. con Cédula de Identidad No. 668.633 ante Ud. se presenta y expone: Que habiéndose presentado con un grupo de vecinos del Barrio Unidad No.1 Buceo,en una lista,a fin de elegir autoridades del mismo,fuí cuestionado según la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,por pertenecer al partido comunista,desde el mes de marzo del año mil novecientos sesenta y trés,ante lo cuál -manifiesto:

Que en ningún momento firmé documento alguno,estuve ni estoy de acuerdo con la doctrina de dicho partido,por pertenecer a una familia nectamente democrática; Que siempre fuí simpatizante, del Partido Nacional,del cuál fuí en varias oportunidades,delegado de mesa,aunque nunca integré lista alguna.

Que en ningún momento,ni aún, en lo más críticos que pasó la República,fuí cítado,ni molestado por Autoridad alguna,ya sea para tomarme declaración ó notificarme de algo irregular de mi persona.

Que antes los hechos narrados,me he sentido dolorosamente lastimado en mi fuero íntimo,porque me siento consustanciado con la Fé Democrática que rige los destino de mi País,al que en ningún

15-6-15975-1992

S12 4 — Ficha de anotaciones de Luis Alberto Maurin Varela.

momento pasó por mi mente traicionar, perteneciendo al referido partido político.

Por lo expuesto ruego al señor Jefe de Policía, tenga a bién ordenar una investigación a los efectos de aclarar mi situación que en éste momento para mí es desesperante.-

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte.-

Luis Alberto Maurín Varela

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 14 de 1981.-

PASE al Departamento Tres para que informe debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

POR EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA DNII

Y POR SU ORDEN

SANTIAGO MELO LIMA

Ofl.Principal.-

10 FEB. 1981

03538

14 FEB

D.N.I.I. D-3

Fecha 17-2-81

Hora 06'35

Nº 6728 Fam.

15976

A/3 — *Escrito presentado por Luis Alberto Haurán Varela* — fs 4

[illegible] VARELA: Luis Alberto.-(1) 06110

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 668.633 C. Civ. B.C.A. No.13.768.-

Gremio a que pertenece "Transporte colectivo"

A.M.D.E.T.-(1)

Organización Unión de Obreros y Empleados de AMDET.- Seccional "Transporte"

Domicilio Azara No.3568 (junio/963).-Azara No.3568,ap.1,(en 1963).-

Datos personales Oriental,de 34 años de edad(en 1963).-(1).-

15977

(1)Ext.Material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan.-

CEDE Nº 5 — *Ficha de anotaciones de Luis Alberto Haurán Varela* — fs 5

OBSERVACIONES

18 VI/963 F. 210 [illegible] 1-63

14/VI/963: según material en poder de Alberto Esteban Sánchez Amarillo, posee el Carnet de Afiliado No.19.454 del P. C. (registra como fecha de ingreso el día31 de marzo/963). Es guarda de la Estación Artigas.-[illegible]

10/IX/975:-Por Memorandum No.1179/975,se elevan sus anota--
ciones a la Intendencia M.de Montevideo.-c.v.-

12/12/980.D-2.G.8176.oaa.- 17/2/81.-Afiliado al Partido Co-
munista desde el 31/3/63,con el Número 19.454,(Dpto.de Mvdeo.SECC:
TRANSPORTE).-(Ver Material incautado por O.C.O.A. en Feb/976,"Ope-
ración MORGAN").-Asunto No.2-1-2-81,letra "M",tomo 2,hoja No.[illegible].-
[illegible]com.-

15978

CEDE — Nº Ficha de anotaciones de Luis Alberto Maurin Varela.

f6

DNII ...IAL No. 637/981.-LALF.-

Montevideo, Febrero 26 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Luis Alberto MAURIN VARELA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto al solicitante le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombres y apellidos, documentación, lugar de trabajo, edad, y domicilio.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 11 de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D. 6. - D

13/3/81 31

Agte. 200.

15979

15-4--1992

Dirección	N.º	Diligenciado	518/981	del
SERIE 5.6		Departamento III.	—	

43 7

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintiséis días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Número Seis de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Luis Alberto MAURIN VARELA, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 668.633, de profesión Inspector de la Cooperativa COTSUR, con domicilio en la calle Santiago Rivas 1672 apto. 203, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que se desempeña como Inspector de Omnibus en la Cooperativa de Transporte COTSUR, percibiendo una remuneración aproximada a los N$ 6.000,00, trabajando en la misma desde su creación, en el año 1975, habiéndose desempeñado anteriormente en AMDET desde el año 1946.-.-.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que por el dicente, su esposa, de nombre Blanca DE LOS SANTOS, oriental, de 59 años de edad, y dos hijas de nombres Nancy Teresita, de 15 años, y Martha Themis de 28 años de edad, ésta última casada con Omar ALVEZ, oriental, de 27 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

3)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, que nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

4)- PREGUNTADO : Si ha tenido algún tipo de militancia de carácter política o gremial.-.
CONTESTA: Que la única militancia que tuvo, lo fué en filas el Partido Blanco, con la lista 51 de FERNANDEZ CRESPO, siendo Delegado de mesa en tres elecciones Nacionales, de los años 1959, 1963 y 1967, no recordando las direcciones ni los Números de Circuito, aunque fueron todas dentro de la zona correspondiente a su Credencial Serie BCA Nº 13768.-

5)- PREGUNTADO: Cómo explica entonces el hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista, con el Nº de Afiliación 19.454 desde el 31 de marzo de 1963.-
CONTESTA: Que no puede explicarlo, en razón de no haber firmado nunca ningún tipo de adhesión o afiliación a dicho Partido. Que en reiteradas oportunidades, compañeros de trabajo conocidos como Comunistas, le solicitaban su afiliación, diciéndole que al Partido le hacían falta personas como él, etc; pero que jamás se afilió ni pagó nunca ninguna cuota de afiliación.-.

6)- PREGUNTADO: Si conoce a la Persona Alberto Esteban SANCHEZ AMARILLO.-.
CONTESTA: Que sí señor, que dicha persona era conductor de la Estación Artigas, y que en la actualidad está en el Municipio.-.-.-.-.-.-.-.-.

7)- PREGUNTADO: Si esa persona le solicitó alguna vez que se afiliara.-.-.-
CONTESTA: Que sí señor, que en reiteradas oportunidades se lo solicitó

8)- PREGUNTADO: Si se domicilió alguna vez en la calle Azara Nº 3568.-.-.
CONTESTA: Que sí señor, que lo hizo desde el año 1960 hasta el año // 1966 en que pasó a residir en la calle Dionisio LOPEZ 2181 durante 4 años, pasando a su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar, enmendar, o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Luis A. Maurin

LUIS ALBERTO MAURIN VARELA.-

DEPONENTE.-

[signature] Vaz Bresque

15980

15-4--1992

ARCHIVO SERIE ES.7	Acta ... Luis Alberto MARTIN VARELA	E 8

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Número Seis de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Alberto Esteban SANCHEZ AMARILLO, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 732.101-9, empleado Municipal, con domicilio en la calle Pinta 1984, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que trabaja como chofer en Sección Locomoción y Servicios Internos de la Intendencia Municipal, por lo cual percibe una remuneración mensual de N$ 2.000,oo.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que por el dicente, su esposa, de nombre Raquel CARRICARTE, / oriental, de 37 años de edad, y tres hijos de nombres Gabriel, Mariela, y Emilia Isabel, de 15, 12 y 8 años de edad respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.

3)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que sí señor, que en el año 1973, no recuerda exactamente la fecha, en momentos en que participaba en una Asamblea del Gremio del // transporte, fué detenido por personal policial, permaneciendo detenido durante 5 días en la Escuela de Armas y Servicios, recuperando posteriormente su libertad.-.

4)- PREGUNTADO: Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que su militancia gremial, la hizo como delegado del Comité de Base del Gremio del Transporte, ubicado en la Estación "Artigas", cumpliendo gestiones diversas a nivel administrativo. Que Políticamente, se afilió al Partido Comunista, realizando varias presentaciones para el // mismo, e integrando asimismo el grupo Transporte de la mencionada Estación.-.

5)- PREGUNTADO: Si conoce a Luis Alberto MARTIN VARELA, y si lo presentó para su afiliación al Partido Comunista.-
CONTESTA: Que sí señor, que lo conoce, ya que era guarda de la Estación Artigas; pero que no recuerda haberlo predentado para su afiliación al Partido Comunista, aunque es posible que lo haya hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6)- PREGUNTADO: Si todas las presentaciones y/o afiliaciónes que realizara, fueron efectuadas con total conocimiento y conformidad por parte del afiliado, o si por el contrario puede darse el caso de que alguna persona hubiese sido afiliada por Usted sin el respectivo consentimiento.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no lo cree posible, que siempre se hablaba primero con los futuros afiliados, y que eran conscientes de su afiliación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

7)- PREGUNTADO: Qué tipo de actividad gremial o política recuerda que realizara Luis Alberto MARTIN VARELA.-
CONTESTA: Que no le recuerda ningún tipo de actividad de índole políti- //..

SIGUE Foja de Antecedentes de Washington Melero
FRIE 659

//..ca ni gremial.-.

8)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.

ALBERTO ESTEBAN SANCHEZ AMARILLO.-

D E P O N E N T E .-

Dagoberto Vaz Beraza
COMANDANTE

15982

ANTECEDE
SERIE Fs 9

Acta tomada a Alberto Esteban SANCHEZ ANDRILLO.

fs 9

PORTELA ARAUJO : Washington.- 11030

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 652.549.- C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "Transporte colectivo"-AMDET.-

Organización Pasó a COTSUR, el día 15/3/975.- "Guarda".-

Domicilio Gutemberg No.6434 ap.2 (en 1968) Igual en 976.-

Datos personales Uruguayo; de 41 años de edad (en 1968); nacido en Montevideo, el 25/4/1927, hijo de Félix y de Carmen.-

L. Reg.

15983

fs.10

ANTECEDE
SERIE Fs.9

Ficha de Antecedentes de Washington PORTELA.

Fecha de iniciada 7 de octubre de 1968.-

A. 219 - 10.000-8-61

OBSERVACIONES

2/VII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en San Martín y Rivadavia, por coartar la libertad de trabajo. Internado en el Cuartel de Bomberos.-ap.-

9/5/979.D-2/M.3.492/979.ajm.- 2/10/79.D-2/10616/79.-

15984

ANTECEDE | fs. 10 — Hoja 2 de Ficha de Anotaciones de Washington PORTELA

F. 11

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 6.- DILIGENCIADO Nro. 36/981.-mfv.-

Montevideo, Abril 7 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo dispuesto por Usted en relación al recurso de Revisión de Anotaciones presentada ante esta Dirección Nacional por la persona Luis Alberto MAURIN VARELA, cúmpleme informarle las diligencias efectuadas por este Departamento.-

1)- Se procede en primera instancia a citar al recurrente a esta Oficina, el cual indagado en Actas que se adjuntan a fs. 7, dice ser Luis Alberto MAURIN VARELA, oriental, casado, de 52 años de edad, titular del Prontuario Nº 668.633, de Profesión Inspector de la Cooperativa de Transporte COTSUR, domiciliado en la calle Santiago Rivas 1672 apto. 203, el cual indagado sobre si tuvo algún tipo de militancia política o gremial, manifiesta haberla tenido en filas del Partido Blanco, con la lista 51 de FERNANDEZ CRESPO, habiendo actuado como delegado de Mesa en tres Elecciones Nacionales, siendo la última la del año 1967. Indagado asimismo sobre cómo explica el hecho de aparecer afiliado al Proscripto Partido Comunista con el Nº de Afiliación 19.454; declara no poder explicarlo, en razón de no haber firmado nunca ningún tipo de adhesion ni afiliación a dicho Partido, agregando que en reiteradas oportunidades, compañeros de trabajo conocidos como Comunistas, le solicitaron su afiliación, diciéndole que al Partido le hacían falta personas como él, pero que reitera no haberse afiliado nunca, ni haber pagado tampoco ninguna cuota de afiliación.

Preguntado sobre si conoce a la persona Alberto Esteban SANCHEZ AMARILLO , persona en poder de la cual se encontrara el carné de afiliado del recurrente al Partido Comunista, declara conocerlo, y que dicha persona era Guarda de Omnibus en la Estación Artigas, y que en la actualidad trabaja en el Municipio. Afirma también que dicha persona le solicitó en reiteradas oportunidades que se afiliara al Partido, conjuntamente con otros cuyos nombres no recuerda.

Por último, afirma haber residido en la calle Azara 3568 desde el año 1960 hasta 1966, en que pasó a residir en Dionisio LOPEZ 2181 durante 4 años, pasando luego a su actual domicilio.

2)- Posteriormente se procede a ubicar y citar a esta Oficina a Alberto Esteban SANCHEZ AMARILLO, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 732.161, empleado Municipal, con domicilio en la calle Pinta 1948, quien manifiesta haber estado detenido en el año 1973, en momentos en que participaba en una asamblea del Gremio del Transporte, siendo conducido a la Escuela de Armas y Servicios, donde permaneció por espacio de 5 días.

Preguntado sobre su militancia política y gremial, dice haber militado gremialmente como delegado del Comité de Base del Gremio

..//

/.. del Transporte, ubicado en la Estación "Artigas", habiendo cumplido diversas gestiones a nivel administrativo. Que políticamente, se afilió al Partido Comunista, habiendo realizado diversas presentaciones para su afiliación al mismo, e integrando el Grupo "Transporte" de la mencionada Estación.

Afirma conocer a Alberto MAURIN VARELA, desde que era guarda de la Estación "Artigas", no recordando haberlo afiliado al Partido Comunista, aunque reconoce que es posible que lo haya hecho.

Preguntado también sobre si pudiera darse el caso de que hubiese afiliado al Partido a alguna persona sin que mediare previo consentimiento de la misma, dice no creer que ello sea posible, en virtud de que siempre se hablaba primero con los futuros afiliados, y que eran conscientes de su afiliación.

Declara asimismo no recordar ningún tipo de actividad política o Gremial a Luis Alberto MAURIN VARELA.

3)- Posteriormente, se concurre a Oficinas de CUTSUR, lugar donde se entrevista al Presidente de dicha Cooperativa, Sr. Omar MARTORELL oriental, casado, de 67 años de edad, titular del Prontuario Nº 518.280, domiciliado en Convención Nº 8?7, y al Vice-Presidente, Sr. Wáshington PORTELA, oriental, casado, de 54 años de edad, con Cédula de Identidad Nro. 652.549, con domicilio en la calle Gütemberg Nº 6434, los cuales declaran conocer al recurrente desde el año 1946 en que el mismo comenzó a trabajar en AMDET. Afirman asimismo no recordarle ningún tipo de actividad de índole política o gremial, y que nunca le sintieron hablar de ningún tema político, siendo siempre un buen trabajador, y muy cumplidor. Compulsado el Fichero, MARTORELL (s/a), y de PORTELA se adjunta ficha.

4)- Por último, y respecto a la militancia que dice haber tenido el recurrente, se concurre a efectos de corroborar la misma a la Corte Electoral, lugar donde se entrevista a la Escribana Perla LOPEZ, funcionaria de dicha Sede, la cual informa que es imposible buscar con los datos que se poseen en virtud de que habría que revisar más de 4000 circuitos.-

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 6.-

DAGOBERTO VAZ BRESQUE

COMISARIO.-

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Asunto.Nro.4154.-Dilig.Nro.4322.-RJNG.-cdp.-

Montevideo, 30 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Habiéndose tomado conocimiento del contenido del presente, se cursa a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia [illegible] está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

15987

15-4-1992

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Asunto.Nro.4154.-Dilig.Nro.4322.-RJNG.-cdp.-

Montevideo, 30 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Habiéndose tomado conocimiento del contenido del presente, se cursa a la Dirección Nacional de Informaci[illegible] está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

15988

15-VII-1981

ANTECEDE SERIE	Nº	Fs. 11 Diligenciado Nº 36/981 al 6/86 de la D.N.I.e I.	—	—	—

f. 12.

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 550.VC.sml.-
Montevideo, 28 de abril de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado por el Departamento Nº 6 de ésta Dirección, ante el escrito presentado por el señor Luis Alberto MAURIN VARELA, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración significando que, de las investigaciones realizadas no surgen elementos de juicio que permitan desvirtuar el hecho que se le inculpa o sea su afiliación al Partido Comunista; por el contrario, se han recogido indicios que tenderían a confirmar éste extremo.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO 25 JUN 1981
ASUNTO No. 2592
FIRMA-CARGO

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº2592/981rgc.-

Montevideo,25 de junio de 1981.-

Atento a lo informado precedentemente,no se hace lugar a lo solicitado.Para su conocimiento y demás efectos,pase a la Dirección de Coordinación Ejecutiva;fecho,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su notificación y archivo.-

Cnel. VARELA
Jefe de Policía

Montevideo, 21 de julio de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre mi expediente de revision de antecedentes,por la que se establece que no se hace lugar a lo solicitado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUIS ALBERTO MAURIN VAREL
C.Id. Nº 668.633.

SALIDA 4454 FECHA 29 JUN 1981

15989 DI.-.//..

15-4-- 1992

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Asunto.Nro.4154.-Dilig.Nro.4322.-RJNG.-cdp.-

Montevideo, 30 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Habiéndose tomado conocimiento del contenido del presente, se cursa a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA
Inspector Principal
VICTOR CASAS FERNANDEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO · COORDINACION EJECUTIVA ·

15990

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "

Montevideo, 21 de julio de 1981.-

Habiéndose notificado al interasado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.---.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

D.N.I.I.

[signature]

...Z RIENZO

15931

15-4--1992

722.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2494/80

14.407

Destino: DNII

Fecha: 071000AGO80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Arturo Artigas ARROYAL.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

ARCHIVESE EN CARPETA N.º Arregui

9141

Iniciales

1.1.

15932

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO Artigas 2do. APELLIDO Arroyal 1er. Nombre: Arturo 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD Oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 60 HIJO DE: Arturo Y DE: MARIA
NACIDO EN: la 11 secc PAIS: —— DPTO: Lavalleja LOCALIDAD: San ... FECHA NACIMIENTO: 23 de Mayo 1920
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 552.463 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BUB Nº 9968
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MISIONES Nº 1581 Apto. 7
ENTRE CALLE: Piedras Y CALLE: 25 de Agosto JURISD. SECC. POL. Nº 1
TELEFONO (domicilio): 903524

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Ituzaingó Nº 1296 APTO. 4 ENTRE CALLE: Bs. AIRES Y CALLE: RECONQUISTA
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: ANTEL. Central centro
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: 903499
SITA EN CALLE: MERCEDES Nº 880 ENTRE CALLE: J. Latorre Y CALLE: ANDES

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: U.T.E., ANTEL TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Arturo ARTIGAS ARROYAL

15933

15/9/81

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4--271.

Nº 404

"BATLLISMO EN IDEA Y ACCION"

Arturo Artigas Amaral

C CIVICA	NUMERO
B.V.B.	9718

MILITANTE BATLLISTA

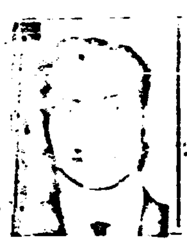
15994

UNION COLORADA Y BATLLISTA

Constituyente 1591

Sr. [illegible] Arturo

Ci. [illegible] Afiliado No



C C. B.T3 No 9968

Secretario General Presidente

15995

1170

(Se adjuntan Fotocopias de Carnet)

Montevideo,4 de agosto de 1980.=

Señor:

Jefe de Policia

Dn:Hugo ARREGUI

PRESENTE

El que suscribe Arturo Artigas ARROYAL,oriental casado de 60 años nacido el 23 de marzo de 1920 en el Dpto de Lavalleja 11 Sección, CI:553.463 Credencial Civica B.U.B N°9968.Le digo que no niego que me halla encontrado afiliado a un Club Comunista pero juro que jamás fui partidario de esa agrupación,siempre fui un gran militante Ballista; se lo puedo probar,carnet del partido Colorado y le diré que me afecta mucho y me duele esto de la afiliación Comunista aunque estaba reconocido legalmente y jamás pise un Club Comunista,sere breve en explicarle.

Yo tenía un amigo en la agrupación de Ute un tal Marquez que era asi como un dirigente de esa agrupación y a la vez un compañero de trabajo en la Central Manga y a su vez un gran comunista y creo que no está hace mucho tiempo en el País y le pedia alguna ayudita de afiliados para el Club pero la verdad como tenía facilidad de contar con toda la documentación nuestra porque era el que llevava todos los libros del personal y nos daba papeles para firmar,**yo habia firmado un carnet el cual me dijo un día,mira que eso que firmaste es el carnet de afiliado de mi partido.** pero como era un partido legal **no le dí gran importancia** y en el correr del tiempo **le pedí que me borrara** ya que yo no **simpatisaba con su partido** me dijo que si y puedo desir algo más, cada tanto como yo nunca concurrí al Club iban a la puerta de mi casa a preguntar algo lo cual yo como mi Señora lo tuvimos que correr barias veces y seguian molestando ibamos a

15996

fs 6 Fotocopia de ficha 89684 de Arturo Artigas Arrozal.

llamar a la policia y después al poco tiempo dejaron de ir.=

Sin otro motivo saludo muy atentamente:

Arturo Artigas Arroyal

Domicilio: Misiones 1581 AP7 2do piso entre piedras y Rambla

25 de agosto de 1825

Nº Certificado - fue extraviado; se cree que es el Nº 85

Pertenece a la Seccional 1ª (primera) de policia de Montevideo

Fecha de Notificacion. 30 de julio de 1980

Fue notificado en el Departamento juridico del palacio de La Luz 4to piso Seccion Antel

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, ahosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIERO

5 AGO. 1980

8 AGO. 1980

10:15

3559

D.N.I.I. D-3

Fecha: 11 AGO 1980

Hora 17:30

Nº 1925 Fam.

15997

15 Escrito presentado por Arturo Villegas Arroyal

ARTIGAS ARROYAL:- Arturo.- 09684

16

Céd. Id. 552.463.-

Pasaporte

C. Cívica B.V.B.9968.-

C. Id. Interior.

Ocupación Fun. UTE.-

Organización "Partido Comunista".-

Domicilio Ituzaingo Nº 1282 Pieza I.(1977)

Datos Personales Oriental, 42 años de edad,en 1965.-
Nacido,el 23/V/920,hijo de Arturo y María.-

15998

F. 70 - 5.000 - 3/75

---

16 Fotocopia de ficha 09684

17

INICIADA EL DIA 30/5/75.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nº 24805 al Partido Comunista desde el 31/12/65
según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- VER Cpta.7073 de asunto.-hc.- 19/1/1976:- **Según anotación manuscrita en su ficha de afiliación, fué dado de baja por no aceptar el carnet.-cpta. 7073 de asunto.-apm.-** 11/8/77:- S-1/5018/977(172)apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/XI/977:Con fecha 29/VII/977 solicita en Secc.1ra.
Constancia sobre Antecedentes en Ficheros [illegible] de Inteligencia Form. No.177, [illegible] Categoría "C" [illegible].-
5/VI/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 30/5/975, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación - Morgan". VER [illegible] 2-1-1-84, Letra "A", tomo 6, hoja No. [illegible].-
[illegible] Secc.1ra.[illegible].-

15999

[illegible] Nº [illegible] Fotocopia de ficha 09684 de Arturo Artigas Dergal — SERIE —

f.18

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO

[illegible] Nº 2.614/980.LD.M.-

Montevideo, Octubre 26 de 1980.

Señor Director:

Atento a lo solicitado a éste Departamento, relacionado con el recurso presentado por el señor Arturo ARTIGAS [illegible] adjunto fotocopia de ficha Nº 09684 perteneciente al recurrente donde consta su filiación al Partido Comunista.

Consultados los demás Organismos de Inteligencia no surge información complementaria.

Del estudio del presente material se puede establecer que la información [illegible] en el Departamento III pertenecer al recurrente, al coincidir nombres y apellidos, Credencial Cívica, domicilio, lugar de trabajo y por las [illegible] en el descargo que acepta haber [illegible] conocimiento en un primer momento a la filiación.

Saluda a Ud. atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] ARRAGA

SUB-COMISARIO

16000

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-- 3171

ANTECEDE	Nº	Diligenciado Nº 2614/80 del Dpto. 3
SERIE —		de la D.N.I.I. — — — —

fs. 9

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº 1.757.sml.
Montevideo, 5 de noviembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y considera_ ción, el recurso interpuesto por el señor Arturo ARTIGAS ARROYAL en razón de habersele incluído en la categoría "C" del anterior documento denominado " Constancia sobre anota ciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos".

Ello obedeció a que en nuestros archivos existe - una ficha a nombre del recurrente (fs.6 y 7), en la cual fi gura como afiliado al Partido Comunista con el Nº 24805 des de el 31/12/965, según material incautado a raíz de la deten ción de Rodney Tibaldo ARISMENDI, el 8/V/74, y por OCOA en - febrero de 1976, "OPERACION MORGAN".

En su escrito de presentación el reclamante acepta el hecho que se le inculpa dando explicaciones que no desvir túan de manera alguna la anotación existente.

En consecuencia a juicio del suscrito la categoriza ción dispuesta se encuentra debidamente justificada.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
[firma]
VICTOR CASTIGLIONI

16001

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--271

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 309900 *10*

ANTECEDENTES *Ficha Nro. 5 - Rafael Arrufo*
SERIE *D.II Dep. 1454*

//FATURA DE POLICIA Asunto N° 852/81. CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Arturo Artigas ARROYAL en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Considera el suscrito que teniéndose en cuenta los descargos realizados por el recurrente, en el sentido de que su afiliación al Partido Comunista fué realizada mediante engaños y que de la fotocopia de la ficha que registra se establece que el mismo fué dado de baja por no aceptar el correspondiente carné, y que además el mencionado ciudadano agrega a su solicitud una fotocopia de un carné que lo acredita como militante de un Partido tradicional, se podría -salvo su más elevado criterio- reveer la posición adoptada anteriormente extendiéndosele una Constancia categoría "B".

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]
HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha *31/III/81*
Pasa a *Secc. Recursos*
Nº de orden 0336

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 ... 1981
EMP.
... de ... *14066*

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº *15-4-- 971*

16002

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

[illegible].Nº651/D-I/81

( )

A.b. Nº 885734

ANT. E1 / 10 3 0 A.b. Nº 9 88 57 34 0 0

SERIE tres cero nueve nueve cero cero

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Arturo AR[illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

General (Av.) [signature]

José Ho[illegible]i

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 852/81.rf.-

Montevideo, agosto 19 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 939/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

16003

Ofal. [signature]

VARELA

Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Fecha 13 AGO. 1981

No. de [illegible] 16821

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE [illegible]

852/81

17 AGO. 1981

Recibido a la hora 1140

Firma Cargo [signature]

Montevideo, 8 de setiembre de 1981.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, con la posibilidad de acceder a

..//..

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4--217

RESERVADO

://..otras instancias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Arturo Artigas Arroyal

ARTURO ARTIGAS ARROYAL
C.Id. Nº 552.463.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA "   Montevideo, setiembre 8 de 1981.

Notificado el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

16004

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1545/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: [illegible] 981.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea, de ser necesario se labre [illegible] policial.-

Asunto: Nota de Arturo [illegible] solicitando remisión de antecedentes al habérsele otorgado C.I.C.A. categoría "B".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales
[illegible]

16005

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

12

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ARTIGAS 2do. APELLIDO ARROYAL 1er. Nombre: ARTURO 2do. Nombre: ——

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 60 HIJO DE: ARTURO Y DE: MARÍA

NACIDO EN: —— PAIS: URUGUAY DPTO: LAVALLEJA LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 23/5/20

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 552463 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BUB Nº 9968

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CASAVALLE Nº 5507 Apto. —

ENTRE CALLE: NUEVA CALIFORNIA Y CALLE: T. DIAZ JURISD. SECC. POL. Nº 21

TELEFONO (domicilio): 30 16 48

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ITUZAINGO Nº 1286 APTO. 1 ENTRE CALLE: RECONQUISTA Y CALLE: B. AIRES

CALLE: MISIONES Nº 1581 APTO. 7 ENTRE CALLE: PIEDRAS Y CALLE: RAMBLA

CALLE: CASAVALLE Nº 5507 APTO. — ENTRE CALLE: Nª California CALLE: T. DIAZ

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 39 29 99

SITA EN CALLE: EMILIO ROMERO Nº 132 ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: INDIA MUERTA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 90 34 99

SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: L. LATORRE

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF: 29 25 99

SITA EN LA CALLE: JUJUY Nº 2426 ENTRE CALLE: MENDOZA Y CALLE: ENTRE RIOS

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



5/79

x Arturo Artigas Arroyal

certificado No. 1422,

16006

UNION COLORADA Y BATLLISTA

Constituyente 1591

Sr. ARTI[illegible] Arturo.-

Club S.González Afiliado No



C.C. BJB No 9968

Secretario General Presidente

Montevideo 8/8/81.

Arturo Artigas Arrogal

16007

certificado Nro 1422

Sr. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO- Delegado del SID(Servicio de Información de Defensa)

PRESENTA NUEVO RECURSO.-

Montevideo, 7 de setiembre de 1981.-

Arturo Artigas Arroyal, oriental casado, mayor de edad, CI No. 55[illegible]963- Credencial Cívica B.U.B. No. 9968, al Sr. Jefe se presenta y dice:

Que contra la resolución que me fuera notificada el día 4 de setiembre de 1981 por oficio No. 939/81 de fecha 19/8/81, por la cual se me mantiene en la Categoría C, viene a entablar nuevo RECURSO, formulando a dichos efectos las consideraciones siguientes:

1) Según lo probé en mi anterior escrito(adjuntando la respectiva fotocopia) el dicente es batllista.-

2) Expliqué también en mi anterior escrito las razones por las que aparecí afiliado al partido comunista.-

3) En la duda solicita de la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE se sirva ordenar las verificaciones del caso y podrán los Sres. Comandantes constatar que NUNCA realicé ninguna actividad con el referido partido comunista.- Esto tiene una explicación y ella es clara, siempre fuí DEMOCRATA.-

4) Además si se tiene en cuenta la TRADICION mis antecesores fueron integrantes del Partido Colorado.-

4) Aclarado que sea mi situación mediante las nuevas informaciones que los Sres. Comandantes podrán recabar, solicito se verifique sobre mi militancia política a los Sres. Ulises Pereyra Reverbel, Sr. Guillen(quién trabaja en Mercedes 880), Sr. Rey (quién trabaja en el Palacio de la Luz- UTE- ex-secretario de don Ulises Pereyra Reverbel) a los efectos de que os informen acerca de mi militancia política.-

Por lo expuesto solicito:-.

1) Se tenga por interpuesto este recurso en tiempo y forma.-

2) Se eleven estas actuaciones para ante la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE de quién se impetra la revocatoria de la medidas adoptada y en su lugar se me incluya en la categoría "A".-

Sin más, saluda respetuosamente

Arturo Antigas Arroyal.

N O T A

Con fecha 8 de setiembre de los corrientes fui notificado en la Dirección de Inteligencia, de la resolución de mi anterior escrito manteniéndoseme la categoría "C" con la posibilidad de acceder a otras instancias.

Mi domicilio es: Casavalle Nº 5507 entre California y Timote.

NOTA.-

Para mas claridad envio nuevamente foto copia del Carnet de Afiliado del cual pertenecia ultimamente.-
Entregado por el Sr.-Erneste Gonzalez.-Militante del mismo con Domicilio en/-Imsolica.-6348.-Entre Santa Maria y Niña.(Villa Colon).-

Arturo Antigas Arroyal

Nro. certificado 1422.
SEC. 1ª

16009

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 31 de setiembre de 1981.-

10 SET. 1981
16:57
5780

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

D.N.I.I.

D.N.I.I.
Fecha: 14 SET. 1981
Hora 20.-
Nº 129/35 Fam.

16010

5 *Escrito presentado por Arturo Artigas Arroyal*

16

ARTIGAS ARROYAL:- Arturo.-

09684

Céd. Id. 552.463.-

Pasaporte

C. Cívica B.V.B.9968.-

C. Id. Interior.

Ocupación Fun. UTE.-

Organización "Partido Comunista".-

Domicilio Ituzaingo Nº 1282 Pieza·I.(1977).-Misiones Nro.1581,apto.7,(en 1980).-(1)

Datos Personales Oriental, 42 años de edad,en 1965.- Nacido,el 23/V/920,hijo de Arturo y María.-Casado.-

(1)Ext.Asunto 15-4- -2171.- 16011

F. 70 - 5.000 - 3/75

Ficha de anotaciones de Arturo Artigas Arroyal

17

INICIADA EL DIA 30/5/75.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nº 24805 al Partido Comunista desde el 31/12/65 según, material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- VER Cpta.7073 de asunto.-hc.- 19/1/1976:- Según anotación manuscrita en su ficha de afiliación, fué dado de baja por no aceptar el carnet.-cpta. 7073 de asunto.-apm.- 11/8/77:- S-1/5018/977(172)apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/XI/977:Con fecha 29/VII/977 solicita en Secc.1ra. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Form.No.172, expidiéndosele Categoría."C".Inc.- 5/VI/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 30/5/975, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación - Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra"A",tomo 6, hoja No. 953.rbf.-

5/2/79. Form.Nº 448. Mem Nº 407/79 Secc.1ra.ias.-

16012

47 Hoja de anotaciones de Arturo Artigas Arroyal.

48

ARTIGAS ARROYAL : Arturo.= HOJA NRO. 2

OBSERVACIONES

30/X/980:=Por Diligenciado Nro. 2614/980, se informa Revisión de Antecedentes.=mdt.= 23/III/981:- Referente a la anotación de fecha 24/XI/977, ver ASUNTO 8-2-10-1192.-afs.-

15/9/81.-Con fecha 4/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 8/9/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat. "C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2171.-jom.-

16013

Ficha de anotaciones de Arturo Artigas Arreyal — fs 8

DILIGENCIADO Nº 2512/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 16 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Arturo ARTIGAS ARREYAL, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fuera notificado con fecha 8/9/981 permaneciendo encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a fs.6,7 y 8.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA"

Montevideo, noviembre 12 de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

6. D.I.I. RECIBIDO: 12/11/81 Nº 128

16014

Antecedente	No	Diligenciado Nº 2512/82 del
SERIE f. 9		D-3 de D.I.I.

f. 10

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los dieciocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos, ante el Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Arturo ARTIGAS ARROYAL, oriental, casado, de 61 años de edad, C.I.No.552.463, empleado de ANTEL desempeñándose en la Regional Paso Molino como Oficial de Red, domiciliado en la calle Casavalle No.5507; quién es indagado de acuerdo al siguiente tener.-

PREGUNTADO: Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que por su esposa María Noemí GONZALEZ GONZALEZ, de 61 años, y su hijo Julio César de 26 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que lo que le aporta su trabajo unos N$2.900.oo por mes.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en la parte política siempre ha sido simpatizante y colaborador del Partido Colorado desde el año 1940; que en las últimas Elecciones fué colaborador en el Club ubicado en las calles Constituyente y Tacuarembó, el que era dirigido por el Sr. Miguel REY (Ex-Secretario del Dr.Ulises PEREYRA REVERBEL) y tambien el Sr.Mario Angel GUILLEN.-

PREGUNTADO: Que detalle sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.---

CONTESTA: Que desde el año 1961 hasta 1980 se domicilió en la calle Ituzaingó No.1286 Ap.1, dejando de residir allí debido a que la finca fué demolida. Pasando luego a la calle Misiones No.1581 Ap.7, donde permaneció por espacio de 6 meses debiendo abandonar la finca por demolición, pasando luego en el mes de enero de 1981 a residir en su actual domicilio.-

PREGUNTADO: Desde que año trabaja en ANTEL.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que ingresó en el año 1961.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si se sabe Afiliado al Partido Comunista con el Nro. - 24.805 desde el 31/12/965.-

CONTESTA: Que no señor, que no tenía conocimiento de tal situación, ya que siempre fué colaborador del Partido Colorado.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que explicación dá usted para aparecer Afiliado al Pdo. Comunista, con sus datos completos.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que la única explicación que puede dar es que cuando trabajó en la Regional Manga de UTE entre los años 1961 a 1974; un compañero de trabajo que se desempeñaba como Auxiliar de nombre Oscar MARQUEZ, que era Delegado en la Agrupación de UTE, lo invitó a una comida en la zona de la Unión no recordando el lugar exacto y luego le manifestó que le firmara un ticket como que había estado en la comida. Destacando que en oportunidades anteriores MARQUEZ le había

SERIE	M	Nº	Memorandum Nº 132/82 del D-6 de la D.I.I.

..//manifestado Afiliarlo al Partido Comunista, a lo que se negó por no compartir las ideas izquierdistas y ser colaborador del Partido Colorado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Ernesto GONZALEZ, desde cuando y porque razones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor, que lo conoce desde hace aproximadamente 20 años por ser también empleado de ANTEL, y además era colaborador del Partido Colorado y concurría al Club ubicado en Constituyente y Tacuarembó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.-.

CONTESTA: Que no señor, leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad un original y tres copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Arturo Artigas Arroyal (firma)
ARTURO ARTIGAS ARROYAL.-
Declarante.-

Dagob. (firma)
COMISARIO

Antecedente f.10. | No Acta labrada a Arturo Artigas Arroyal - f. 11

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.6.-

MEMORANDUM Nro.132/82-WFK.-

Montevideo, 21 de Junio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

Atento al Recursp de Revisión de Antecedentes, presentado por la persona Arturo ARTIGAS ARROYAL, cúmpleme llevar a su conocimiento las diligencias realizadas al respecto por éste Departamento.-

Se concurre a las inmediaciones del domicilio actual del recurrente, sito en Casavalle Nro.5507, en el lugar un Sargento del personal de éste, entrevista a los vecinos Sr. Leopoldo Honorio PERRONI PERCIANTE, oriental, casado, de 42 años de edad, C.I. No. 1.460.280, empleado, domiciliado desde hace 7 años en Casavalle No.5503; Sra. Ilda ROSSI de ONGAY, oriental, casada, de 49 años de edad, C.I. No. 1.575.059-9, labores, residiendo desde hace 20 años en Casavalle No.5509; Sra. Teresa RONDAN de OLIVERA, oriental, casada, de 38 años de edad, C.I.No. 1.083.596, labores, domiciliada desde hace 14 años en Casavalle No. 5515; los que fueron contestes en manifestar que el reclamante reside en el Barrio desde hace 1 año y medio aproximadamente, siendo un buen vecino y no le conocen actividades políticas o gremiales.-

Continuando con las averiguaciones, se concurre a los domicilios anteriores del recurrebte en Ituzaingo No.1286 Ap.1 y Misiones No.1581 Ap.7; en el lugar el Sargento actuante pudo establecer que ambas fincas fueron demolidas, indagando a la Sra. María Lina PEREIRA, oriental, soltera, de 54 años de edad, C.I.No. 1.503.816, domiciliada en Misiones No.1559 Ap.1, manifestando que conoce al reclamante debido a que fué vecina del mismo en las dos fincas antes mencionadas y actualmente demolidas, siendo un buen vecino y muy correcto, no conociéndole actividades políticas o gremiales.-

Posteriormente se efctúan averiguaciones en ANTEL, lugar de trabajo del recurrente, entrevistando al Sr. Mario Angel GUILLEN, oriental, casado, de 51 años de edad, C.I. No.597.361, Jefe de Personal de la Regional Centro, manifestando que conoce al Sr. ARTIGAS ARROYAL desde hace aproximadamente 15 años, debido a que trabajó a su cargo en la Regional Paso Molino, siendo una persona algo irresponsable en su trabajo, y con referencia a su actividad política lo conoce como colaborador del Partido Colorado, habiendo trabajado juntos en las últimas Elecciones en la Departamental de las Listas Nros. 121 y 123 del Sr. Pacheco Areco, sita en Constituyente y Tacuarembó. También es entrevistado el Jefe actual de la Regional Paso Molino Sr. Otto Ruben MOREALE LIUZZI, oriental, casado, de 42 años de edad, C.I.No.849.439, manifestando que conoce al recurrente desde el 20/1/81 fecha enque se hizo cargo de la Regional, siendo hasta el momento un empleado correcto, en la parte política se ha manifestado simpatizante del Partido Colorado, no pudiendo aportar más datos al respecto.-

Luego se entrevista al Sr. Miguel Angel REY NUNEZ, oriental, casado, de 51 años de edad, C.I.No.566.110, domiciliado en Comodoro Coé No.3512, Jefe de Departamento en ANTEL y Ex-Secretario del Dr. Ulises Pereyra Reverbel, el que manifiesta que conoció al recurrente en el año 1969

Serie 1-12. Hoja Nº 2 del Memorandum Nº 132/82 del D-6 de la DII.

//.. aproximadamente, siendo un colaborador del Partido Colorado en la Departamental de la Lista No.123 del Sr. Pacheco Areco, sita en Constituyente No.1591.-

Continuando con las diligencias, se concurre a la Finca de la calle Isólica No.6348 donde se domiciliaría la persona Ernesto GONZALEZ, el que de acuerdo a lo manifestado por el recurrente en su escrito, le habría entregado - el Carné de la Unión Colorada y Batllista, en el lugar un Sargento de éste entrevista al Sr. Ernesto GONZALEZ QUINTERO, oriental, casado, de 63 años de edad, C.I. Nro.541-072, jubilado, el que manifiesta que en las últimas Elecciones concurría al Club del Partido Colorado de la Lista No.123 del Sr. Pacheco Areco, sito en la calle Constituyente, no recordando conocer a la persona Arturo ARTIGAS ARROYAL, al menos por su nombre, como tampoco recuerda haber entregado Carné del mencionado Partido a persona alguna.-

Posteriormente es indagado en Acta(que se adjunta) el recurrente, expresándose en las siguientes términos: Que ingresó a UTE en el año 1961 pasando posteriormente a ANTEL, que nunca ha estado detenido, que no ha tenido actividad gremial y que en la parte política desde el año - 1940 es simpatizante y colaborador del Partido Colorado al igual que toda su familia. Que en las últimas Elecciones fué colaborador en el Club del Pdo.Colorado, sector del Sr. Pacheco Areco, sito en la calle Constituyente casi Tacuarembó, estando al frente del mismo el Sr.Miguel REY (Ex-secretario del Dr. Pereyra Reverbel) y el Sr. Mario Angel GUILLEN.-

Al serle preguntado si se sabía Afiliado al Pdo. Comunista con el Nro.24.805 desde el 31/12/965 y que explicación dá para ello; manifiesta que no tenía conocimiento de tal situación, ya que nunca compartió esas ideas; que la única explicación que puede dar, es que en circunstancias de trabajar en la Regional Manga de UTE entre los años 1961 a 1974, un compañero que se desempeñaba como Auxiliar de nombre Oscar MARQUEZ le manifestó en varias oportunidades Afiliarlo al Pdo. Comunista, cosa que no aceptó por no compartir sus ideales y ser colaborador del Pdo. Colorado. Posteriormente en otra oportunidad MARQUEZ lo invitó a una comida en la zona de la Unión y al finalizar la misma le mencionó que firmara un Ticket como constancia que había concurrido a la misma, lo que aceptó. Agregando que Oscar MARQUEZ era Delegado de la Regional Manga ante la Agrupación de UTE.-

Preguntado si conoce a la persona Ernesto GONZALEZ, expresa que lo conoce desde hace 20 años aproximadamente por ser también empleado de ANTEL y además era colaborador del Pdo. Colorado en el Club ubicado en Constituyente y Tacuarembó.-

Continuando con las averiguaciones y tratando de ubicar a la persona Oscar MARQUEZ, se pudo establecer por intermedio del Fichero del D-3 de esta Dirección, que se trata de la persona Oscar MARQUEZ VIERA, C.I.No.352.262, poseyendo anotaciones como Integrante de la Agrupación UTE, y según Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 25/2/82 el mismo realiza trámite de Pasaporte desde la Ciudad de SIDNEY (Australia).-

Se solicitó información complementaria al Fichero de OCOA, a fin de verificar si el recurrente figuraba solicitando ingreso al Pdo. Comunista, contestando en forma negativa.-

Consultado el D-3 de esta Dirección, sobre posibles anotaciones que pudiera tener el núcleo familiar del recurrente, como así también los demás indagados en el presente. Informando que posee anotaciones el recurrente como Afiliado al Pdo. Comunista con el Nro. 24.805 y Oscar MAR-

...////

Antecedentes N.º Memorandum Nº 132/82 del D6 de la D.I.I.

f 12-

(Hoja Nro.2)

//..QUEZ VIERA las que fueron mencionadas anteriormente.-
Lo que antecede, es cuanto cabe informar al Sr.Director; para mejor ilustración se adjunta Acta del recurrente labrada - en este Departamento.-
Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.-

COMISARIO:

DAGOBERTO VAZ BRESQUE.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1195.-sfl.-

Montevideo, junio 23 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con la exhaustiva información complementaria realizada / por el Departamento Seis, y agregando el expediente anterior de reclamación, cúmpleme devolver a usted el presente, significando lo siguiente;

1ro) Que se adjunta de fs 6 a 8 fotocopia de la ficha que se registra en los archivos del Departamento Tres, a nombre de Arturo ARTIGAS ARROYAL, con todos los datos completos del reclamante.-

2do) Que en la referida ficha, igualmente figura una anotación relativa a que el causante es dado de "baja" por haber rechazado el carné, lo que equivaldría a un posterior arrepentimiento del recurrente, y que en alguna manera vendría a confirmar sus dichos de fs 5 del escrito de fecha 4/VIII/80.-

3ro) Que el señor ARTIGAS ARROYAL, adjunta fotocopia de un carné de afiliación a un Partido Tradicional, que si bien no puede considerarse como elemento decisivo, quedarían los testimonios recabados sobre aquél.-

Corresponde señalar que la persona Oscar MARQUEZ, que de acuerdo a declaraciones del causante, sería quién lo habría afiliado al Partido Comunista, se encuentra en el exterior del país.-

Por último y pese a la contradicción en sus declaraciones en actas de fs 10, con relación a su conocimiento del hecho inculpado, a juicio de esta Dirección han finalizado los medios de investigación.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

16019

259

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE N° 384/81

Destino: DNII.-

Fecha: Ø618ØØMAY81.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula N°** .... **Carpeta N°** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Carlos Alejandro SPILLER KWEKSILBER, solicitando revisión de antecedentes.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

16020

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SPILLER 2do. APELLIDO: KWEKSILBER 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: ALEJANDRO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 32 HIJO DE: ANDRES Y DE: ELIZABETH
NACIDO EN: URUGUAY PAIS: MONTEVIDEO DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 27/8/48
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1094697 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ANB Nº 8292
PASAPORTE Nº - ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J. ELLAURI Nº 790 Apto. 602
ENTRE CALLE: J. ZUDAÑEZ Y CALLE: J M. PEREZ JURISD. SECC. POL. Nº 10
TELEFONO (domicilio): 704769

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Fco. SOCA Nº 1126 APTO. 802 ENTRE CALLE: Libertad Y CALLE: Av. Brasil
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MEDEA S.A. TELEF.: 201427
SITA EN CALLE: DEFENSA Nº 2323 ENTRE CALLE: AMÉZAGA Y CALLE: BLANDENGUES

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SPILLER HNOS. TELEF.: 409271
SITA EN LA CALLE: J. JAUREGUIBERRY Nº 1875 ENTRE CALLE: GOES Y CALLE: LA PAZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16021

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 5 de Mayo de 1981.

Señor Jefe de Policía de Montevideo,

CORONEL WASHINGTON VARELA.-

De mi mayor consideración:

CARLOS ALEJANDRO SPILLER KWEKSILBER, Cédula de Identidad Nº 1.094.697, Credencial Cívica A.N.B. Nº 8292, domiciliado en la calle José Ellauri Nº 790, Ap. 602, ante el Señor Jefe se presenta y con el mayor respeto expone:

Que es de mi conocimiento que poseo anotaciones negativas en los ficheros de la D.N.I.I. (Dirección Nacional de Información e Inteligencia).

Tal anotación, según información de la citada D.N.I.I., se debió a mi detención en el Cuerpo de Bomberos en fecha 5-8-1968, motivada por la presunta distribución de volantes del coche propiedad de mi padre, Andrés Spiller, lo cual negué rotundamente en mis declaraciones en esa oportunidad.

Lo que realmente ocurrió y que puede haber dado lugar a confusión, fue que en esa fecha (5-8-68) en ocasión de asistir a un curso de profesorado de inglés, un compañero de estudio (cuyo nombre dí en esa oportunidad) me solicitó que lo trasladara cerca de la Universidad, a lo cual accedí, desconociendo en

//

absoluto lo que realizó después.

Una vez que ésta persona descendió del coche, continué viaje a mi lugar de trabajo. Después se me notificó en el trabajo que debía presentarme en Jefatura.

En la Jefatura se me preguntó si yo había distribuído panfletos, cuyo texto me exhibieron, y a lo que contesté que jamás los había visto. Al mismo tiempo me requirieron información sobre la persona que había trasladado en el coche, lo que proporcioné de inmediato.

Que puede haber sucedido que se tomara equivocada la matrícula del coche, o que la persona que trasladé haya distribuido los panfletos.

Que en base a mi intachable actuación, ya sea como estudiante o como profesional, sin participación política alguna, y teniendo la oportunidad de integrar la Lista Nº 1 para renovar las Autoridades de la Asociación de Ingenieros del Uruguay durante el período 1981/1983 y deseando que mi persona quede libre de observación alguna ante la D.N.I.I., me permito solicitar se estudie mi situación y se levanten dichas observaciones.

Asimismo deseo dejar expresa constancia de estar consustanciado con las ideas demócratas, en particular con el Partido Colorado; //

y en total acuerdo con el proceso actual de Gobierno.

Pueden dar referencias sobre mi persona; el Señor Enrique Musse, dir.: 18 de Julio 1474 Piso 2, actual Presidente de la Liga de Defensa Comercial y Secretario de la Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad; y los señores Ingenieros Luis A. Balparda Blengio y Ponciano J. Torrado Valle Lisboa, ambos integrantes de la mencionada Lista Nº 1; que me conocen desde hace muchos años.

Esperando una resolución favorable, aprovecho la ocasión para saludar al Señor Jefe con mi más distinguida consideración.

Ing. Industrial CARLOS A. SPILLER

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-afl./
" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 14 de 1981.-

PASE al Departamento Tres para que informe debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Escrito presentado por Carlos Alejandro Spiller Kwersilber | 46

SERIE 5

SPILLER KWERSILBER : Carlos Alejandro.- 09250

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.094.697 C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Estudiante de Ingeniería.-

Organización ______

Domicilio Tristán Narvaja No.880, Piso 4o., Ap.4 (en 1968).-

Datos personales Uruguayo; de 19 años de edad (en 1968);

L. Reg.

16025

Ficha de anotaciones de Carlos Alejandro Spiller | 47

SERIE

Fecha de iniciada 11 de noviembre de 1968.-

OBSERVACIONES

5/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por distribuir panfletos de repudio a las actuaciones del Ejército y Policía, en la aplicación de dicho decreto. Internado en el Cuerpo Nacional de Bomberos.-ap.- 5/II/974: ingresó con Pase 1969 a la Facultad de Ingeniería y Agrimensura.-rdc.-

29/8/79:8889/D.2/jcr.-

16026

ARTÍCULO — SERIE — Ficha de anotaciones de Carlos Alejandro Spitler C.I. 1.094.697 — f8

REGISTRO DE DETENIDOS

Folio

Nº 50654

...o .... Día 5 Mes 8 Año 68

Hora de entrada 22.45 Procedencia Dpto. Int. y Enlace.

Nombre Carlos Alejandro Spitler Kwerksilber
(Nombres y apellidos paterno y materno) (Apodo)

Padre Andrés Madre Elizabet

Nacionalidad Oriental Nacido en Montevideo

Edad 19 Estado civil Soltero Profesión Estud. Ingeniería

Instrucción Preparatorio Domicilio Cristan Narvaja 880. piso 4

FILIACION

Estatura .... Complexión .... Cutis ....

Cabellos .... Barba .... Ojos .... Cara ....

Frente .... Cejas .... Nariz .... Boca ....

Labios .... Orejas .... Otras señas ....

Causa de la detención Averiguación (Agres. funcionario c. Pol.)

Funcionario aprehensor Int. y Enlace (Of. Insp. Pérez)

Escribiente de servicio .... Subcomisario ....

RESOLUCION: Oficio N.o ....

Día 5 Mes 8 Año 68 Hora 23.30

Resolución recaída Int. Bomberos

L.O.S. 9-8-68 Comisario

16027

78 Fotocopia de Registro de detenidos Nº 50654- 79

ACTA.-LDDM/mdt.-En la ciudad de Montevideo, siendo el día veintiuno de julio del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Carlos Alejandro SPILLER KWESILBER, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en la calle José Ellauri Nº 790, Apto. 602, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.094.697, Credencial Cívica, A.N.B. Nº 8292, nacido el día 27/8/948, en esta capital, hijo de Andrés y de Elisabeth, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-
PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Desde 1978 a la fecha soy empleado de la firma Medea S.A ocupando el cargo actual de Ingeniero Industrial, percibiendo por tal concepto la suma de N$ 28.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Universitarios, egresado de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, en el año 1977, con el título de Ingeniero Industrial Mecánico-.
PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Evelyne SCHIMMEL RUBINSTEJN de 25 años de edad, y nuestra hija Patricia, de 7 meses de edad.-.
PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad se domicilió en la calle Tristán Narvaja Nº 880, piso 4to.-
CONTESTA:-Que si señor, era el domicilio de mis padres.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Desde 1973 y hasta 1978, trabajé en la firma de mi padre SPILLER Hnos, la cual se maneja en la rama metalúrgica, posteriormente ingresé a mi actual trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-
CONTESTA:-Que no señor, nunca tuve ni actividades políticas ni gremiales.-.
PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que si señor, el día 5 de agosto del año 1968, fuí detenido, en averiguación a un hecho ocurrido. Deseo destacar que fuí citado en la fábrica SPILLER Hnos., y a continuación me presenté / en forma voluntaria a la Jefatura de Policía de Montevideo, donde fuí interrogado y posteriormente esa noche fuí trasladado al Cuartel de Bomberos, donde permanecí internado hasta el día 9/8/968.-.
PREGUNTA:-Si el día 5/8/981, fue detenido por distribuir panfle-// tos de repudio a las actuaciones del Ejército y la Policía y a la aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Detenido fuí, pero no arrojé panfleto alguno y ni nada / tengo que ver con los hechos que se me imputan. En el momento que / llegué a Jefatura se me exhibieron los mencionados panfletos, a // los que veía por primera vez en ese momento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Narre los hechos de lo acontecido en esa oportunidad.-.-
CONTESTA:-En oportunidad de una clase de Inglés en la Alianza //

2/10 Ficha de anotaciones de Guillermo Ricardo Enrique Foladori Abeledo

//.. Cultural Uruguay-Est dos Unidos, ubicada en la calle 25 de Mayo, un compañero de estudio me solicitó que lo acercara hasta las inmediaciones de la Universidad, y como me dirigía al taller de mi padre, el cual estaba ubicado en la calle Juan Paullier // 1875, y me quedaba de paso, accedí. Lo acerqué hasta la Universidad, lo dejé, y seguí viaje. Al día siguiente fueron a la fábrica de mi padre, consultaron quien había conducido el coche que era de su propiedad, u Chevrolet 57, el día anterior por la tarde, y una vez que se les dijo que era yo, me dejaron citado para concurrir a la Jefatura de Policía de Montevideo, cosa que hice ocurriendo lo antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si recuerda la identidad de ese compañero de clases // que acercó hasta la Universidad de la República.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, no lo recuerdo pero dejo constancia que en el momento de haberse producido los hechos, proporcioné su // identidad a la autoridad actuante y el mismo fue detenido el mismo día que yo y trasladado a Jefatura donde fue interrogado y // posteriormente trasladado al Cuartel de Bomberos, otros datos no recuerdo ya que solamente lo conocía de la clase de Inglés-.-.-.

PREGUNTA:-Si la persona detenida con usted pudo haber sido el // Sr. Guillermo Ricardo FOLADORI ABELEDO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Dado el tiempo transcurrido no lo piedo recordar con / exactitud, pero creo que si, que esa era la persona.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, quiero destacar que nunca he tenido actividad política o gremial de ninguna naturaleza, y que nunca distribuí ningún tipo de panfletos atentarios contra el régimen democrático Republicano de Gobierno, ni contra las Fuerzas Armadas ni contra la Policía, y que por el contrario siempre he sido /// adherente al sistema de Gobierno de nuestro país. Como referencia de mi comportamiento cito a los siguientes compañeros de estudio de la Facultad de Ingeniería: Gerardo CARUSSO, Ingeniero Industrial, el cual prestaba servicios en el Ministerio de Trabajo, / Ingeniero Civil Juan AITCIN, el sr. Ingeniero Rolando RICCI, el cual trabaja en el área de Turismo, Ministerio de Industria y Energía. Ofrezco también como referencia al Sr. Leopoldo GOLDENBERG, el cual conoce a mi familia y podrá, si se estima conveniente, aportar datos, y las personas que menciono en mi escrito, los cuales me conocen desde muchos a la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Carlos Alejandro SPILLER KWEKSILBER
Deponente.-

16029

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

7 9 Acta labra a Carlos Alejandro Spiller Kuetsalben

10

FOLADORI ABELEDO : Guillermo Ricardo Enrique.- 06250

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 977.117 C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Estudiante de Derecho.-

Organización ______

Domicilio Sancho Panza No.3225 A (en 1968).-

Datos personales Uruguayo; de 19 años de edad (en 1968);

L. Reg. 16030

810 Ficha de Guillermo Ricardo Enrique Foladori Abeledo

811

Fecha de iniciada 11 de noviembre de 1968.-

P. 219-10.000-8-67

OBSERVACIONES

5/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por distribuir panfletos de repudio a las actuaciones del Ejército y Policía, en la aplicación de dicho decreto. Internado en el Cuerpo Nacional de Bomberos.-ap.-4/10/979 Según lista 139/979 de

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/9/79:RR.EE.:10.343/79.glfs.- 4/10/979- Según lista 139/979 de la Sección Pasaportes del Ministerio de Relaciones Exteriores, el titular realizó trámites de pasaporte desde MEXICO.eb.

16031

811 Ficha de Guillermo Ricardo Enrique Foladori C.I. 977.117.-

REGISTRO DE DETENIDOS

Folio 68 Nº 50653

N.o .... Día 5 Mes 8 Año 68

Hora de entrada 22.45 Procedencia Dpto. Inteligencia y Enlace-

Nombre Guillermo Ricardo Enrique; FOLADORI Abe-LEDO.- (Nombres y apellidos paterno y materno) (Apodo)

Padre Ismael Madre María

Nacionalidad ~~Arg~~ Oriental Nacido en Montevideo

Edad 19 Estado civil Soltero Profesión Estudiante de Derecho

Instrucción Facultad- Domicilio Sanchez Pauza 3225 A.

FILIACION

Estatura .... Complexión .... Cutis ....

Cabellos .... Barba .... Ojos .... Cara ....

Frente .... Cejas .... Nariz .... Boca ....

Labios .... Orejas .... Otras señas ....

Causa de la detención Averiguación (Cargos Sanfelito c. Med.)

Funcionario aprehensor Int y Enlace (Cr Insp. Piriz)

Escribiente de servicio .... Subcomisario ....

RESOLUCION: Oficio N.o ....

Día 5 Mes 8 Año 68 Hora 23.30

Resolución recaída Int. Bombeiros. —

L.O.S. 9-8-68 16032

Comisario

340-60.000 8-68

412

412 Fotocopia de Registro de Detenido Nº 500653 — 413

F. 29 - 5.000 4 - 72

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO Y ASUNTOS

N.o 5150

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

ASUNTO:

CARLOS ALEJANDRO SPILLER KUKSILVER
GUILLERMO RICARDO E. FOLAVOLI ABELEDO.-
SUS DETENCIONES.-

16033

f.13 Carpeta Nº 5150 — f.14

En la Ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta y ocho, en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Suscrito Comisario y a los efectos de prestar declaración se presenta la persona CARLOS ALEJANDRO SPILLER KALESILBER, oriental, nacido en Montevideo el 27 de Agosto de 1948, soltero de 19 años de edad, de profesión estudiante de Preparatorios de Ingeniería no pudiendo entrar a Facultad este año por dar exámenes en el mes de Julio ppdo.- Estudia en la Alianza Americana Profesorado de Inglés, encontrándose en 2do. año, concurriendo a los turnos de Martes y Jueves de 17.00 hs. a 20.30 hs. y los Viernes de 18.00 hs. a 19.00 hs.- Trabaja en la Fábrica Spiller Hnos. de 08.00 hs. a 12.00 hs.- PREGUNTADO:- Por su actividad en el día de hoy.- CONTESTA:- Salió de su domicilio a las 06.00 hs. y fué con su padre a la Fábrica ubicada en Juan Paullier 1875, en el vehículo propiedad de su padre, Chevrolet 1957, cuatro puertas verde y blanco.- Su padre lo dejó en Goes y Juan Paullier, esquina de la Fábrica.- Estuvo en la Fábrica hasta las 08.40 hs. en que se dirigió a un Laboratorio sito en Soriano 1274, estuvo cinco minutos, y se dirigió a la Alianza de la calle Paraguay entre Soriano y San José, llegando a las 09.00 hs. y quedán

//.. [illegible] hasta las 10.20 hs. conversando con Ana María N[illegible]-
ro, Guillermo F[illegible].- Ana María [illegible] es la profe-
sora que tuvo en la clase de hoy,- que es de visita.-
A Guillermo F[illegible], lo conoce porque es compañero de
profesorado de la Alianza.- Salió con Guillermo F[illegible]
a las 10.20 hs. en el vehículo tomando por las calles
Paraguay hasta Soriano, Soriano hasta Julio Herrera,
J. Herrera hasta Durazno 1027, casa de su abuelo donde
fué a llevar una receta médica.- A las 10.25 hs. des-
cendió del vehículo, dejando a su compañero, para pene-
trar en el domicilio mencionado.- A las 10.35 hs. bajó
acompañado por [illegible], pariente; partieron los
tres y tomaron por Soriano hasta Río Negro y Río Negro
hasta 18 de Julio, donde se bajó [illegible]; prosi-
guiendo su viaje por 18 de Julio y frente a la Univer-
sidad el declarante dejó a su compañero Guillermo F[illegible]
[illegible].- Siguió solo, por 18 de Julio hasta Joaquín Re-
[illegible], dobló, Juan Paullier donde está ubicada la Fábri-
ca.- Llegó a la Fábrica a las 10.50 hs.- o 10.55 hs.-
PREGUNTADO:- Si conoce los folletos que se le presentan.-
CONTESTA:- No nunca los vió ni tiene el menor conoci-
miento.- PREGUNTADO:- Por la forma de ubicar a Guillermo
F[illegible].- CONTESTA:- Que por teléfono, [illegible], que
es el teléfono del domicilio de su compañero.- Asiste
a la Alianza a la misma clase que el declarante.- Lo co-

//..

//.. conoce desde Marzo o Abril del año 1967, a causa de los estudios de Inglés.- Que es estudiante en la Universidad de la República, de Derecho; que tiene un hermano que es Profesor de la Alianza, lo conoce por el apellido [illegible]; que es morocho, de cabellos lacios con barba, de 1,80 mts. de estatura, cutis blanco, vestido con Sicco y corbata casi siempre, de 20 ó 21 años, según cree.- PREGUNTADO:- Si no lo vió arrojar panfletos desde su vehículo.- CONTESTA:- Que no señor.- PREGUNTADO:- Si viajaron por la zona Cordón y Centro.- Que efectivamente viajó por esas zonas con su compañero [illegible].- PREGUNTADO:- Si está o estuvo agremiado.- CONTESTA:- Que nunca lo estuvo ni lo está actualmente.- PREGUNTADO:- Por sus actividades ideológicas, políticas, religiosas, deportivas y filosóficas.- CONTESTA:- Ba Sorata, es de religión Judía, concurre a la Asociación Cristiana de Jóvenes.- Es miembro de American Field Service, es socio del Club Bene-berit.- PREGUNTADO:- Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA:- Que [illegible], se ha dejado la barba desde hace un mes, un mes y medio.- El Club se llama B'nai Brith, ubicado en [illegible] entre [illegible] y Yi.- No teniendo más que agregar, testar o rectificar, para constancia previa lectura que de la presente le dí, firma y se ratifica de conformi-

 //..

414

dad en lugar y fecha indicados.-----------------

CARLOS ALEJANDRO [illegible]

ALEJANDRO F.OTERO CAMPAÑA.-
Comisario.-

Fotocopia de Expdte 5150

En la Ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta y ocho, en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Suscrito Comisario y a los efectos de prestar declaración se presenta la persona GUILLERMO RICARDO ENRIQUE FOLADORI ROBLEDO; oriental, nacido en Montevideo el 3/2/949, soltero de 19 años de edad, de profesión estudiante de 1er año de Derecho en la Facultad de Abogacía, domiciliado en Sancho Panza 3225 A., Prontuario No.977.117.- quien es interrogado sobre el siguiente tenor:- PREGUNTADO:- Dónde estudia y dónde trabaja.- CONTESTA:- que los Lunes, Miércoles y Viernes va a la Facultad de Derecho, de 08.00 hs. a 11.00 hs.- que cursa 1er. año.- Que estudia Inglés en la Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos, concurriendo Martes, Jueves y Viernes 2do. año de Profesorado.- No trabaja.- PREGUNTADO:- Que relate sus movimientos en el día de hoy.- CONTESTA:- Salió de su domicilio a las 09.30 hs., tomó un ómnibus en Br. Artigas y Gallinal y se bajó en 18 de Julio y Paraguay a las 09.50 hs., caminó por Paraguay hasta la Alianza sita en Paraguay entre San José y Soriano; fué de visita a la clase del Profesor Fernández, pero ella faltó y al ver a su amigo CARLOS SPILLAR, conversando con otra Profesora PHOYU, se quedó con ellos también //..

Fotocopia al completo 5/50

... hasta las 10.15 hs., momento en que bajaron los ... y el declarante y SPILLER se quedaron unos cinco o seis minutos; en la puerta tenía su auto, un Chevrolet verde, luego SPILLER fué a dejar un encargo, lo dejó cinco minutos, volvió con un señor que se bajó en 18 de Julio y Río Negro, a la hora 10.20 a 10.45 aproximadamente, es decir, en ese lapso de tiempo.- Desde Río Negro, siguieron todo por 18 de Julio, hasta la Facultad de Derecho, donde el declarante descendió, fué hasta Eduardo Acevedo, Mercedes hasta Sierra donde tomó un 161 ómnibus que locondujo a su casa, a a la que llegó a la hora 11.05.- PREGUNTADO:- Desde cuándo conoce a CARLOS SPILLER.- CONTESTA:- Desde el mes de Abril de 1967, en la Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos, son compañeros de clase.- PREGUNTADO:- Si reconoce los folletos y panfletos.-CONTESTA:- Que nunca los vió, no los tiraron ni él ni su amigo.- PREGUNTADO:- Si está agremiado.- CONTESTA:- Que no lo está ni lo estuvo nunca.- PREGUNTADO:- Por sus actividades ideológicas, religiosas, deportivas, políticas y filosóficas.- CONTESTA:- Su ideología es nacionalista; su religión Metodista; socio social de la Asociación Cristiana de Jóvenes; no realiza actividades políticas ni filosóficas.- PREGUNTADO:- Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CON-

f.19

f.18

Foja ... 5/50

f.19 Fotocopia de Carpeta 5150 f.20

//.. TESTA:- que es socio de la Biblioteca Artigas - Washington y no teniendo nada más que agregar, testar o rectificar, para constancia previa lectura que de - la presente le dí, firma y se ratifica de conformidad en lugar y fecha indicados.-----------------

[illegible]

[illegible]
Comisario.-

16040

Fotocopia de Carpeta 5150

f 20 f 17

En la Ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta y ocho, en el Departamento de Inteligencia y Enlace de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el Suscrito Comisario a los efectos de prestar declaración se presenta la persona ANDRES SPILLER HECHT, húngaro, nacido ABONY, el 12 de Setiembre de 1913, casado de 53 años de edad, de profesión Industrial, con fábrica en Juan Paullier 1875, domiciliado en Tristán Narvaja - 880 Piso 4to., Ciudadano Legal Uruguayo No.335.848,- quien es interrogado sobre el siguiente tenor:- PREGUNTADO:- Por el vehículo Matrícula 503.200.- CONTESTA:- que el coche Mat. No.503.200, pertenece a Rimini S.A. y lo utiliza para uso personal.- Es un Sedán, - cuatro puertas, techo blanco y carrocería verde, Modelo 1957.- PREGUNTADO:- Quiénes lo utilizan además del declarante.- CONTESTA:- Que sólo su hijo CARLOS ALEJANDRO, lo utiliza.- PREGUNTADO:- Quién lo utilizó en el día de hoy y qué pasos dió.- CONTESTA:- Que salió con su hijo a la hora 08.30, momento en que manejó el vehículo hasta la hora 08.40.- que tomó por Tristán Narvaja, Muller, Jackson hasta Rivera, Rivera hasta Pablo de María, 18 de Julio, Joaquín Requena, Goes y 8 de Octubre.- Llegó al Centro Médico a la hora 08.30 aproximadamente, por lo que quiere especificar que -

f.21 Fotocopia de Carpeta 5150

f.22

//.. salió de su domicilio no a las 08.30 hs. sino a las - 08.10 hs.- Al llegar a Juan Paullier y Goes su hijo - bajó dirigiéndose a la Fábrica Spiller Hnos.- A las 08.40 hs. estuvo de regreso en la fábrica antes mencio nada, y mandó en el vehículo a su hijo para que lleva- ra las órdenes para análisis médico al Laboratorio ubi- cado en Soriano y Yaguarón.- Piensa que de las 08.55 - hs. a las 10.00 hs. habría dado clases de Inglés en la calle Paraguay entre San José y Soriano en "América en el Uruguay".- Luego debía llevar una receta a la ca- lle Durazno 1027 Piso 4 Apto.50.- Regresó a la Fábrica Spiller Hnos. a las 1040 hs. quedándose en la misma has- ta las 12.00 hs. en que se dirigieron los dos a su do- micilio.- PREGUNTADO:- A qué se dedica su hijo.- CONTES- TA:- que ya terminó Preparatorios de Ingeniería en el mes de Julio de este año, e ingresará en el que viene a la Facultad; que practica en la Fábrica en el horario de 08.00 hs. a 12.00 hs. y de 14.00 hs. a 19.00 hs.-que lo cumple salvo horarios intermedios en que ejerce el Profesorado de Inglés.- PREGUNTADO:- Por una persona de sexo masculino que usa barba.- CONTESTA:- Que según le dijo su hijo, un compañero de estudios del Inglés, con barba, salió de la clase hoy junto con él y lo llevó - hasta la Universidad de la República; hecho esto se di- rigió a la Fábrica.- PREGUNTADO:- Si ha visto los volan- //..

//.. tes y folletos que se le muestran.- CONTESTA:- que nunca los vió, ni estuvo en su poder ni en el de su hijo.- PREGUNTADO:- si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA:- que el coche tiene [illegible] y no teniendo nada más que agregar, testar o rectificar, para constancia previa lectura que de la presente le dí, firma y se ratifica de conformidad en lugar y fecha indicados.-

[illegible]

[illegible]
[illegible]

f 22 Fotocopia de Carpeta 5150

f 23

DILIGENCIADO Nro.1561.-LCDL/LALP.-

Montevideo, agosto 14 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL;

-. Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Carlos Alejandro SPILLER KWEKSILBER adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones No.09250 que le pertenece al recurrente donde consta que fue detenido e internado en la Dirección Nal. de Bomberos, a fs 6 y 7.-

2)- Fotocopia de Registro de Detenidos donde se registra al Sr.Carlos SPILLER, a fs 8.-

3)- Acta labrada al recurrente donde reconoce que fue detenido, negando haber arrojado panfletos, a fs 9.-

4)- Fotocopia de ficha y registro de detenidos de Guillermo FOLADORI, persona que viajó en el automovil junto con el recurrente y que / fuera detenido por el mismo hecho, a fs 10, 11 y 12.-

5)- Fotocopia de Carpeta No.5150 donde constan las averiguaciones realizadas en el año 1968 por el ex-Depto. de Inteligencia y Enlace sobre los hechos que motivaron la detención del causante de fs 13 a 23 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Sub Comisario

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1295.-sfl.-

Montevideo, agosto 30 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente, significando que los antecedentes que obran en el Departamento Tres no figura la fuente de información que llevó la detención del recurrente y de su amigo Guillermo Ricardo Enrique FOLARONI ABELEDO. Aparecen en / cambio las actas que le fueron tomadas en la que ambos coinciden en sus declaraciones negando con firmeza el cargo que se les formula de haber arrojado panfletos de repudio a las actuaciones del Ejército y de la Policía, y por lo cual fueron internados por cuatro días en el Cuerpo de Bomberos.-

En vista de ello y no registrando ninguno de los dos otras anotaciones pese al tiempo transcurrido, el suscrito se inclina a dar por /

..//

//..válida la explicación del causante y sugiere se le levante la interdicción para actuar en la "Asociación de Ingenieros del Uruguay", o en cualquier otra Institución.-

Esta Dirección ha tomado nota de lo actuado y de los descargos en su ficha, pero sin eliminar ésta, porque hay un hecho objetivo que debe permanecer documentado y es su detención e internación en el Cuerpo de Bomberos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

260

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 955/81

Destino: DNII.-

Fecha: 1310[illegible]1.-

Origen:

Oficio **Matrícula Nº** **Carpeta Nº**

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Gilda Nancy [illegible], solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.N.C.I. Categoría "C".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

16046

Iniciales

i.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

12)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RASETTI 2do. APELLIDO: GRANARA 1er. Nombre: GILDA 2do. Nombre: NANCY.
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 37a. HIJO DE: JAIME Y DE: GUILDA.
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: R.O. del URUGUAY DPTO: MONTEV. LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 8/1/44.
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 972.601 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AMB Nº 4922
PASAPORTE Nº ———— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: D. FERNÁNDEZ CRESPO Nº 1987 Apto. 2
ENTRE CALLE: MIGUELETE Y CALLE: 9 de ABRIL JURISD. SECC. POL. Nº 3ª.
TELEFONO (domicilio): 49-48-65.

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: PAYSANDÚ Nº 1566 APTO. — ENTRE CALLE: TACUAREMBÓ Y CALLE: CARLOS ROXLO
CALLE: DURAZNO Nº 2040 BIS APTO. 1 ENTRE CALLE: PABLO DE MARIA Y CALLE: BLANES.
CALLE: D. Fernández Crespo Nº 1987 APTO. 2 ENTRE CALLE: MIGUELETE Y CALLE: PABLO DE MARÍA.
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE MEDICINA. TELEF.: 23-33-16.
SITA EN CALLE: GRAL. FLORES Nº 2125 ENTRE CALLE: YATAY Y CALLE: ISIDORO DE MARÍA.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE MEDICINA. TELEF.: 23-33-16
SITA EN LA CALLE: GRAL. FLORES Nº 2125 ENTRE CALLE: YATAY Y CALLE: ISIDORO DE MARÍA.
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MUTUALISTA ISRAELITA TELEF: 80-24-24.
SITA EN LA CALLE: GARIBALDI Nº ——— ENTRE CALLE: MONTE CASEROS. Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Gilda Rasetti
GILDA RASETTI.



16047

00 - 5|79

Montevideo, 12 de junio de 1981.

Sr. Jefe de Policía

Coronel Washington Varela

Presente

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Gilda Nancy RASETTI GRANARA, quien posee Cédula de Identidad N° 972.601 del Departamento de Montevideo, Credencial Cívica Serie AMB N°4922, domiciliada en la Avda. Daniel Fernández Crespo N° 1987, Piso 1, Apt.2, se presenta ante el Sr. Jefe de Policía y expone:

1) Con fecha 12 de Junio de 1981 fue notificada por el Sr. --- Hamlet Reyes, Director de la División Secretaría Técnica de la Dirección General de Recursos Humanos de la Universidad de la República, que posee Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" expedida por la Junta de Comandantes en Jefe (Servicio de Información de Defensa) Oficio JPM/Fac.Medicina/1240/80/C/oeo.

2) Con fecha 2 de noviembre de 1978 solicitó ante la Jefatura de Policía, Dirección de Seguridad, Seccional 3ra., la constancia de habilitación para cargos públicos, N° de trámite 354 para ser presentada en Facultad de Medicina.

3) Fue informada que el cargo que se le imputa es el siguiente: 10/4/76 - Delegada de Mesa del Frente del Pueblo - Patria Grande - PDC en las últimas elecciones Nacionales, Circuito 284, Magallanes y Uruguay.

Del cargo que se le imputa, la suscrita presenta los siguientes DESCARGOS:

1) Fue delegada de Mesa en las últimas elecciones Nacionales, en Circuito que funcionó en la Escuela Italiana, sita en esa fecha en Magallanes y Uruguay, por el Partido Demócrata Cristiano,(PDC), Listas 808 y 1808.

2) Las listas 808 y 1808 se presentaron con el sublema "Frente del Pueblo", que unía sus votos con los grupos no marxistas, siendo las listas mencionadas, 808 y 1808, y el Partido Demócrata Cristiano, el único que la suscrita ha sido simpatizante.

3) Que no ha tenido absolutamente ninguna relación con el Sublema "Patria Grande", que se le imputa, ni con las listas que pudieran corresponder, ni en ideología ni en representación.

4) Que fue muy clara su función de delegada del Partido Demócrata Cristiano, Listas 808 y 1808, tanto en el acto eleccionario como durante el escrutiño.

5) Que sus ideales son Republicanos y Democráticos, considerando que el Partido Demócrata Cristiano contempla los mismos.

6) Que el referido Partido Demócrata Cristiano nunca fue disuelto por las autoridades del Gobierno de nuestro País.

7) Que su participación en el mismo ha sido muy circunstancial, limitándose a ser delegada de Mesa en las elecciones Nacionales, y movida por los ideales cristianos que siempre ha profesado.

8) Que nunca tuvo ningún tipo de vinculación con otro sector político que no haya sido el Partido Demócrata Cristiano.

9) Que jamás en sus actividades de funcionaria pública, como Docente y como Administrativo, ha realizado proselitismo político.

10) Que siempre desempeñó sus funciones a entera satisfacción

de sus jefes y de las distintas autoridades de la Facultad de Medicina, desde su ingreso el día 8 de julio de 1964, como consta en su Legajo Personal, no mereciendo ninguna observación.

Por lo expuesto solicita:

1°) Se le tenga por presentada y efectuados los descargos correspondientes.

2°) En definitiva, se revean los antecedentes a fin de ser habilitada para la función pública, en el entendido de que los cargos existentes no se compadecen con la estricta realidad de los hechos, y de mantenerse no haría otra cosa que causarle un irreparable perjuicio moral y material, a quien suscribe y a su familia.

Saluda a Usted atentamente,

Gilda Nancy RASETTI GRANARA.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 18 JUN. 1981
No. 17943

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, junio 23 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

23 JUN. 981
1400
2451

25-6-81
1100
103/32

16050

14 Escrito presentado por Gilda Nancy Rasetti Granara. 15

RASETTI GRANARA : Gilda Nancy.-

01418

Céd. Ident. 972.601

Pasaporte 020.329.-(1)

C. Cívica AMB 4922

C. Id. Interior

Ocupación Sicóloga.-(1)

Organización Frente del Pueblo-Patria Grande-PDC

Domicilio Durazno 2040 bis(1)(1979).-

Datos Personales Oriental, soltera de 35 años de edad(1)

(1)Datos extraidos del Cuestionario de gestionantes de pasaporte.-(

F. 70 - 10.000 - 1976

16051

ANTECEDENTES SERIE 3 Ficha de anotaciones de Gilda Nancy Rasetti Granara. 16

OBSERVACIONES

10/4/76:delegada de mesa del Frente del Pueblo-Patria Grande-PDC en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 284(Magallanes 1577).-Ver 9-2-2.-ww.-10/V/976:-Por Mem.1322 se Inf. a la Fac.de Medicina.-cv.- MICROFILM - AGOSTO 1977

20/4/979/S-3ra/F-854/978/Memo.Nº 2540/979/rmgc.-

5/VI/979:DNIC/5190.cafe.-13/2/980.D1/M.1.094/980.ajm.-

18/11/80:Form.1240(663-F.M.)Perm/mem.7757/80/lds.-30/IV/81

Con fecha 4/VI/979 realiza trámite de gestión de Pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.-En fecha 20/VIII/979 según resolución Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver Asunto 15-2- -2343.-rba.-

16052

ANTECEDE SERIE | Nº | Ficha de anotaciones de Gil- da Nancy Baretti Granara

17

[illegible] DE VOTOS

CORTE ELECTORAL [illegible]

SERIE [illegible] CIRCUITO [illegible]

En [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] del año 197[illegible]

siendo las [illegible] horas, en el local calle [illegible] Nº [illegible] o paraje [illegible]

FORMAN LA MESA RECEPTORA: AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

PRESIDENTE, El Sr. D. [illegible] Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. [illegible] Miembro designado Delegado

AFILIADO AL PARTIDO P.D.C.
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. [illegible] Miembro designado Delegado

AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. [illegible] Titular Suplente

La Mesa se hizo cargo de [illegible] un formulario [illegible] en poder del Presidente y otra en poder del Secretario [illegible]

Hojas [illegible] sobres.

[illegible]	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos
El Sr. D. [illegible]				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				

16053

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Blanca [illegible]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre [illegible] y rúbrica)

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios)

[illegible]

Fotocopia di atto di installazione del Circuito 284. -

f8

16054

Fotocopia de acta de instalación del Circuito 284 — SS 8

19

DILIGENCIADO No.2214/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 22 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Gilda Nancy RASETTI GRANARA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.5 y 6

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.284 que funcionó en Magallanes No.1577,/ donde consta que la recurrente actuó como delegada de mesa // por el Frente del Pueblo, representando a las listas 7000,808, 1808,11811,1811 y 177, a Fs.7 y 8.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se / puede establecer sin lugar a dudas que las anotaciones existentes en el Departamento III peretencen a la recurrente, quién firmó al pié de la mencionada acta y reconoce su actuación al efectuar sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1325.-981./

Montevideo, agosto 31 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el recurso de revisión de antecedentes interpuesto por la Srta.Gilda Nancy RASETTI GRANARA en virtud de habérsele comunicado en la Universidad de la República-Recursos / Humanos-, que se le había incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

//..Esta resolución se adoptó en razón de su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegada de mesa del P.D.C. listas 7000-1808-808-11811 y 1811 integrantes de la coalición política "Frente Amplio".-

En su escrito de presentación admite el hecho inculpado pero con la salvedad de que lo fue unicamente por las listas / 808 y 1808 del Partido Democrata Cristiano.-

Con el fin de disipar esta duda, se solicito y obtuvo de la Corte Electoral, fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos, la cual se adjunta a fs 7, correspondiente al Circuito Nro.284 que funcionara en la calle Magallanes No.1577, en donde consta claramente las Listas que aquella representó, debiendo significar que para tales efectos, tuvo que presentar ante las autoridades de la Mesa Receptora el "poder" que la acreditara como tal, pero si esto fuera poco, en dicho/ documento-el cual es de carácter oficial-, se encuentra la firma de la reclamante, lo que confirma que la misma tomó conocimiento pleno de su representación.-

Saluda a Usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

265

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 973/81

Destino: DNII.-

Fecha: 221900JUN81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto:Nota de María Cristina LIENDO GONZALEZ, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. Categoría 'C'.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales i.r.

16057

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1/2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Liendo 2do. APELLIDO González 1er. Nombre: María 2do. Nombre: Cristina
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 32 HIJO DE: Eduardo Y DE: Mª Blanca
NACIDO EN: Florida PAIS: Uruguay DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 7/10/48
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 2.732.641/1 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE QAA Nº 27.262
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Pablo de María Nº 1600 Apto. Casa
ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: Colonia JURISD. SECC. POL. Nº 4ta.
TELEFONO (domicilio): 40-12-25

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Agraciada Nº 1623 APTO. 44 ENTRE CALLE: Cerrito Y CALLE: Galicia
CALLE: Pablo de María Nº 1600 APTO. — ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: Colonia
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital de Clínicas TELEF.: 80 15 15
SITA EN CALLE: Av. Italia Nº s/n ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hosp. de Clínicas TELEF.: 80 15 15
SITA EN LA CALLE: Av. Italia Nº s/n ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Lic. Cristina Liendo



16058

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo 17 de Junio de 1981

Sr. Jefe de Policía del

Dpto. de Montevideo

Presente

De mi mayor consideración:

María Cristina Liendo Gonzalez, C.I. Nº 2.732.841-1, al Sr. Jefe de Policía expreso:

1) Con fecha 15 de Junio del Cte. año fui notificada por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de la República, que poseía constancia de habilitación para Cargos Públicos Categoría C, expedida por la Junta de Comandantes en Jefe (Servicio Información de Defensa) Oficio Oficio JCJ/ H Clínicas / 1682/80/C/sec.

2) El día 16 de Junio, me presenté ante la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, donde se me comunicaron los cargos en mi contra, consistentes en la firma de un manifiesto político con fecha 11/9/71 adhiriendo al Frente Amplio, y mi participación como delegada ante una mesa receptora de votos en las elecciones de 1971 por el mismo nucleamiento político.

3) Que si bien no recuerdo haber suscrito documento político alguno, no estoy en condiciones de negarlo, ya que efectivamente, en aquel momento simpaticé con el grupo político mencionado.

4) Recuerdo en cambio haber actuado como delegada de mesa en las últimas elecciones nacionales, entendiendo cumplir una función pública creada por nuestra legislación electo-

ral, y de indudable utilidad para la verificación de regularidadde dicho acto electoral. En tal sentido estimo haber realizado una actividad de interés público.

5) Desde el mes de Noviembre de 1971, me mantuve al margen de toda actividad política, dedicandome al ejercicio de mi actividad profesional y a mis tareas domésticas,. .
(contraje matrimonio en Febrero de 1972 y soy actualmente madre de dos hijos de 7 y 1 años respectivamente).

6) La categoría C que se me ha aplicado me equipara a personas que han cometido actos delictivos, lo que no corresponde considerando que no he infringido, ni antes ni despues de Junio de 1973 disposición jurídica alguna.

7)Considero injusto que por mi colaboración con el procedimiento electoral, aun efectuada representando a una coalición política que en ese entonces era legal y que y que hoy está proscripta, se me apliquen sanciones que podrían afectar no solo mis ingresos, tan necesarios para el sostén de mi familia, sino también en mi realización como Profesional Universitario.-

Por las razones expuestas solicito:

Que se revea mi ubicación en la Categoría C comunicandose la desición a la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de la República.-

[signature]

María Cristina Lianio Gonzalez

fs. 41

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, junio 23 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 23 JUN. 1981
Carp.: 1125
Nro.: 2456
: 179

D.N.I.I. D-3
17'00
Hora 25-6-81
Nº 103/17

p.4 Nota de Revisión de María Cristina Liendo Gonzalez . p.5

APELLIDOS Y NOMBRES
LIENDO GONZALEZ de COSTABILE: María Cristina.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE QAA Nro. 27.262		21.006 Florida.-

OCUPACION	ORGANIZACION
Dietista.-	

DOMICILIO
Gral. Flores 414.- Pablo de María No.1600.(1978)

OTROS DATOS
Oriental, casada, nacída en la 1ra. Sección Judicial de Florida el día 7/X/948, hija de Eduardo José y de María Blanca.-

ANTECEDENTES
18/II/978: Según Parte Especial de Inf. Nº. 50/977 del 16/XII/977 de la Jefatura de Policía de Florida, re-
.//

F. 70 36.000-7-76 16062 P.M. O y M Fórmula 05.292

p.5 Fotocopia ficha de María Cristina Liendo Gonzalez . p.6

ANTECEDENTES
//.. gistra las siguientes anotaciones;11/IX/971; Adherida al F.A. por medio de publicación en la prensa local.-Fue Delegada de Mesa por el F.A. Circuito Nº. 26, en las Elecciones Nacionales de 1971.- Ver Asunto 11-3- -76-hc.- 6/IX/978: HC/5227/978.-ni.-
25-9-978.-Delegada de Mesa por el P.D.C,en el Dpto.de Florida (listas.77-177-90-190-1001-2001+1811-1968-4190 4199-9988)en las elecciones nacionales de 1971.Oficio. No.97,de fecha.22-8-978,de la Jef.de Policía de Florida. VER ASUNTO.No.9-2-1-73.-jcll.- 27/X/978:Con fecha 1/XII/977 solicita en Secc.5ta.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia Form.No.901,expidiéndosele CATEGORIA."C".Wgc.- 27/XI/978.-Form.775/Sec.4ta./Memo.6733.sm.-

30/10/979:-S-4ta/F-1562/979/M-12092/979/mdt.-

Form.1602(874)H."Dr.Manuel Quintela"/24/10/80/Memor.8205/15/12/980/slv.-

16063

f.6 Ficha de María Cristina — Liendo González —

RESERVADO

Hoja Nº 1 de 1
Copia Nº 17
J.P.FLORIDA
FLORIDA
160705III C977

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 50/977.-

EVALUACION B 2

TEMA: Responde al Radiograma Nº 17.052, de fecha 14/12/977, procedente de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

TEXTO: LIENDO GONZALEZ DE COSTABILE, María Cristina.- Oriental, casada, nacída en la 1ra. Sección / Judicial de éste el 7/X/948, hija de EDUARDO/ JOSE y de MARIA BLANCA, C.I. de éste 21.006 y C.C. Serie Q.A.A. 27.262, de profesión dietista, último domicilio calle Gral Flores 414, / regístrando la siguiente anotación:

- El 11/9/971 - Adherida al F.A. por medio de / publicación en la prensa local.-
- Fué Delegada de Mesa por el F.A. Circuito Nº 26, en las Elecciones Nacionales del año 1971.-

NOTA: Se hace constar que referente a la Sra. GURIDI AGUIRRE DE RODRIGUEZ, Elena, no regístra anotaciones ideológicos en éste.-

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

El Jefe Policiá Dpto. Florida
Cnel. [signature]
SERGIO E. SOSA

DISTRIBUCION:

Original - JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Copia 1 - ARCHIVO.-

JST.

16064

SE TOMO NOTA
FECHA 18/2/78
CONSTE. ...

RESERVADO

11-3- -76 (1-1)

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

E. f. Nº 878040

E. f. Nº 878040

P.E.I. Nº 50/977

FLORIDA, 22 de agosto de 1978.-

OFICIO Nº 97/JG/ist.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Insp. Gral. VICTOR CASTIGLIONI.-

Señor Director:

Atento al Radiograma Nº 260, de fecha 11 de los corrientes, procedente del Ministerio del / Interior, adjunto al presente elevo a usted, fotocopias de la nómina de Delegados de Mesa del Frente Amplio, que actuaron en las Elecciones Nacionales del año 1971 en este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Policía Depto.Florida

Cnel. SERGIO E. SOSA.

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

- O B J E T O -

Relación de Delegados del F.A., en elecciones nacionales de 1971, en este Depto., se eleva.

--oOo--

16065

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 24 AGO. 1978

Pase al 3 a sus efectos.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 24 AGO 1978
Hora:
Nro.: 4513
Firma:

D.I.I.
Fecha 25 AGO. 1978
Hora 10'30
Firma 68/6-. GS.

RESERVADO 9-2-1-73

Nº	Nombre		Nº		Códigos
	...RA CAMPAL	Q.A.A.	[illegible]	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-9988
	WALTER IGLESIAS VILLANUEVA	Q.A.A.	25.161	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-1968-[illegible] 4190-4199-9988
11	DORIS FRANCIA LLANES	Q.A.A.	12.812	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-9988
12	TURQUESA VEIGA DE FALCON.-	Q.A.A.	13.009	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-9988
13	DARIO GERARDO MACHADO	Q.A.A.	31.236	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-9988
14	FELIPE ARIAS	Q.A.A.	21.522	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-99[illegible]
15	ELSA T. de CAMPS	Q.A.A.	21.943	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-9988
16	EDUARDO SPINELLI	Q.A.A.	14.853	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-9988
17	BEATRIZ M. DE BUCHELLI	Q.A.A.	15.113	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-9988
18	MORIZ ZIBIL	Q.A.A.	15.774	F.A.	77-177-90-190-[illegible] 1001-2001-1811-[illegible] 4190-4199-9988
19	SERGIO M. CAMPS	Q.A.A.	16.113	F.A.	177-190-1808-[illegible]
20	ELBA ESTELA MUJICA.-	Q.A.A.	14.008	F.A.	77-90-808-1001-[illegible] 1811-1968-41[illegible]
21	RAQUEL A. FILIPPINI.-	Q.A.A.	27.735	F.A.	90-190-808-1[illegible] 2001-1811-196[illegible] 4199-9988.-
22	CARLOS VIGNOLI	Q.A.A.	17.388	F.A.	- - - - - - -
23	HECTOR FERNANDEZ	Q.A.A.	27.701	F.A.	77-177-90-19[illegible] 1001-2001-181[illegible] 4190-4199-998[illegible]
[illegible]	MARIA CRISTINA LIENDO	Q.A.A.	27.262	F.A.	77-177-90-1[illegible] 1001-2001-1[illegible] 4190-4199-99[illegible]
[illegible]	[illegible] BARREIRO	Q.A.A.	18.182	F.A.	77-177-90-1[illegible] 1001-[illegible] 4190-[illegible]
[illegible]	[illegible] A. CARDOSO.	Q.A.A.	18.487	F.A.	77-[illegible] 1001-[illegible] 419[illegible]
[illegible]	[illegible] BORGES [illegible]	Q.A.A.	[illegible]	F.A.	1001-[illegible]

16066

DILIGENCIADO Nro.2133.-LODM/mdt.-
Montevideo, agosto 17 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL;

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por María Cristina LIENDO GONZALEZ adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a fs 5 y 6.-
2)- Parte Especial de Información Nº50/77 de la Jefatura de Policía de Florida donde informan que se halla adherida al Frente Amplio por medio de publicación en la prensa local y delegada de mesa en el circuito Nro.26 por el F.Amplio en 1971 a fs 7.-
3)- Fotocopia de Oficio Nº97/78 de la Jefatura de Policía de Florida donde informan la nómina de Delegados del F.A. en las elecciones nacionales de 1971, donde aparece María Cristina LIENDO, credencial cívica Q.A.A. Serie 27262 representaddo a todas las listas del Lema PDC., a fs 8 y 9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1255.-sfl./
Montevideo, agosto 30 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el presente significando que la categorización de que fue objeto la Srta.María Cristina LIENDO GONZALEZ y por la cual reclama obedeció fundamentalmente a su participación como delegada de mesa en el Departamento de Florida por la totalidad de listas / que integraron la coalición política "Frente Amplio", en las elecciones nacionales de 1971, registrando además una adhesión al F.A. por / medio de una publicación hecha por la prensa local.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3003/80

13.766

Destino: DNII

Fecha: 290936SET80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Ramón Carlos ALVAREZ SCROCHELLO.-

16068

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

15-4-1981

Iniciales

l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

/2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Alvarez 2do. APELLIDO Sorochello 1er. Nombre: Ramón 2do. Nombre: Carlos

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 40 HIJO DE: Venancio Y DE: María

NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: ——— LOCALIDAD: Mdeo. FECHA NACIMIENTO: 10/9/1940

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 913755 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 5346

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ituzaingo Nº 1526 Apto. 5

ENTRE CALLE: Cerrito Y CALLE: Piedras JURISD. SECC. POL. Nº 1ra

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Gonzalo Ramirez Nº 1279 APTO. 12 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O.S.E. TELEF.: 494550-495602

SITA EN CALLE: C. Roxlo Nº 1275 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: Constituyente

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: OSE TELEF.: 494550-495602

SITA EN LA CALLE: C. Roxlo Nº 1275 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: Constituyente

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

TOMO NOTA
FECHA 22/7/81
CONFRONTADO

16069

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1981

Montevideo, Setiembre 26 de 1980.-

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Coronel Don Hugo Arregui

Presente

De mi mayor consideración:

El suscrito Luis Minervino Paladino- C.I. No. 640.059, Tesorero de la ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO, hace saber a Vd. que el Sr. Carlos Ramón Alvarez C.I. No. 913.755 fué funcionario de la Tesoreria del-- Ente antes mencionado, siendo persona de mi conocimiento durante el período 1960 a 1980 por ser sub-alterno desempeñando el cargo de Cajero Principal, demostrando honestidad y solvencia moral en todos sus actos y no habiendo llegado a mi ninguna--- información de que hubiere desarrollado actividades políticas de ninguna tendencia dentro del Organismo o fuera de él.-

Saluda al Sr. Jefe de Policía con la más alta distinción

LUIS MINERVINO PALADINO
C.I. 640.059

16070

41

Montevideo, setiembre 26 de 1980

Sr. Jefe de Policía.

Coronel H. Arregui:

El suscripto Ramón Carlos Alvarez Sorochello C.I. Nº913755, C.C. Nº 5346 Serie A.L.A. con domicilio actual en Ituzaingo 1526 apt. 5 desde 1968, y anterior a esa fecha en Gonzalo Ramire z 1279 apto. 12, Fué notificado de su inhabilitación para desempeñar funciones en Organismos Públicos, en la Oficina donde presta funciones desde 1960, Obras Sanitarias del Estado, el día 22 de los ctes. siendo su número de solicitud para cargos públicos Nº917 solicitada en la Secc. 1ª de Policía de Montevideo. Una vez notificado se presentó en el Dto. de Inteligencia y Enlace, donde fué informado que los cargos que se le imputan es haber actuado como delegado general en las elecciones prósimas pasadas por el partido Demócrata Cristiano.

El suscripto ha actuado con el cargo de delegado general, sin tener en su conocimiento los hechos que años después fueron de conocimiento público, o sea que en ese momento al estar habilitada dicha fracción política, y el suscripto no ser un ciudadano que esté o haya estado al frente de ningún movimiento político en su vida cívica, fué engañado en su sentimiento que siempre fué de progreso para su Patria y no de destrucción como las autoridades lo han demostrado al Pueblo Oriental en el proceso actual de desarrollo que vive nuestro País, por lo tanto el suscripto entiende (Salvo mejor opinión de la superioridad) que no puede hacérsele responsable de la actua-

ción política de ciertas personas que lideraron fracciones polí ticas en las elecciones anteriores. En su vida cívica también fué dele gado de la lista 400 del Dr. W. Beltràn en el año 1958 y 1962, y en tal caso también entiende que no se le puede hacer respondable de la actuación que podía haber tenido el Dr. W. Beltran. Fuera de los momentos de los períodos electorales el sus cripto no actuó en política, o sea que la actuación que ha te- nido ha sido entendida por el suscripto como un deber de un ciu dadano que desea el bién para su País, y que lo busca dentro de los cánones legales que s u patria le permite, y en ningún momen to Ni Antes, Ni Ahora Ni en el Futuro apoya rá ni tendrá Concien temente simpatía por nigún grupo sedicioso, o sea que No Aprobó, Ni Aprueba Ni Aprobará nada que esté fuera de las leyes que dic ten los Gobiernos de mi Patria. Por lo tanto lo anterior de que fuí en m i buena fé engaña do, pero q ue eso fué debido a que esas personas habían sido autorizadas a representar grupos políticos y yo como un simple siudadano q ue concurre a efectuar un actó cívico no es tory capacitado para saber o conocer el pensamien to de esos dirigentes, ya que en lo que es personal no conozco a ninguno de ellos a no ser por la prensa y haberlos visto en alguna tribuna política como espectador de los actos que son usuales en el período electoral.

Por lo antes expuesto solicito al Sr. Jefe de Policía se revean los antecedentes. estando a disposición y a lo que Ud. ordene para aclarar difinitivamente este hecho, que como Ciuda dano Oriental amante de mi Patria me hacer sentirme en una situación que entiendo no merezco.-

26 SET 1980

(4) Nota al Señor Jefe de Policía _____ (5)

1 OCT. 1980
0900
4473

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 1ro. de octubre de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 2 OCT. 1980
Hora 15
Nº 3422

16073

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4- 1981

ANTECEDE fs 5 | Escrito presentado por Ramón Carlos Alvarez Sorochello — fs6.

ALVAREZ : Ramon Carlos.- 2do.apell. SORCCHELLO (1)

05424

Céd. Ident. 913.755.-

Pasaporte

C. Cívica AIA 5346

C. Id. Interior

Ocupación C.S.E. (2)

Organización PDC.-Frente Amplio.-

Domicilio Revuello No.1039 (1971) (1) Ituzaingó No.1526 ap.5(2)

Datos Personales

(1) Datos extraidos del padrón electoral.-

(2) Datos extraidos del For.Const. Hab.Cargo Publico Nro.940 de Sec.1ra./1978.-

16074

F. 70 - 10.000 - 1976

ANTECEDE fs 6 | Fotocopia de ficha de anotaciones 05424 de Alvarez Sorochello fs7.

OBSERVACIONES

29/3/76:delegado de escrutinio por el F.Amplio-PDC,en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 104(Maldonado 773).-

Ver 9-2-2.-ww.-

MICR... ...IO 1977

5/5/79/F.940 S.1ra/N.3417/pdsj.-

16075

ANTECEDE / ART. | Nº | Fotocopia de ficha de anotaciones 05424 de Alvarez Sorochello

48

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE 1 9 A CIRCUITO 2 4

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año 84 siendo las 8.45 horas, en el local calle MALDONADO Nº 7 3 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. VICTOR GINELFARB — Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO COLORADO AGA 5257 (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. JOSE PEDRO CASTRO — Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO BLANCO BCB 1155 (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. ROSA RIFANO — Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO COLORADO ABB 2234 (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. DANTE FERRARO — Titular Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo DOSCIENTOS LOBERAS DO Hojas Electorales y de Doscientos cuarenta y ocho sobres.

SON DELEGADOS:

		Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D.	G. RICARDO MARZINEK WELLER	AFA	4282	COLORADO	510-116-10-16
"	NIDIA NUÑEZ ROSSELLI	BCA	48829	P. D C.	90-190-1001-2001-909-1969
"	" " "	"	"	"	808-1808
"	ELIZA VELAZCO	BNB	20629	COLORADO	~~[illegible]~~ 515-515
"	" "	"	"	"	[illegible]
"	ELDA GRACIELA MORT	AHB	6316	COLORADO	123-[illegible]-1123
"	AURORA DELGGRI CORREA	AGA	3107	FRENTE AMPLIO	700-[illegible]-3333-77-4190
"	BLANCA FREIRE DE HERRERA	AZB	4744	U Z C (NACIONAL)	7000-[illegible]-1211-137
"	BLANCA FREIRE DE HERRERA	AZB	4744	U Z C	1050-1250
"	LUIS CARLOS MEDINA OLIVERA	A1B	5233	PARTIDO NACIONAL	1400-[illegible]
"	OSCAR E. VILLALBA	SAA	13583	PARTIDO NACIONAL	400-400400
"	[illegible]	[illegible]A	16072	PARTIDO NACIONAL	[illegible]
"	[illegible]	AZA	1278[illegible]	[illegible]	12-217
"	[illegible]	SAA	1222[illegible]	P. D. C.	221-2221
"	[illegible]	B[illegible]B	23026	[illegible]	31[illegible]
	AIDA [illegible]	A2A	6937	[illegible]	5[illegible]

OBSERVACIONES

HABIENDOSE NOMBRADO DESTITUIDA A LA SRA DELIA MARITO DE [illegible] Y EL SR VICTOR GINELFARB, DE COMUN ACUERDO SE QUEDO EL ULTIMO CITADO. EL SR DANTE FERRARO RUGGIERO NOMBRADO ACTUARIO SE RETIRO ENFERMO. LO SUPLANTA DE COMUN ACUERDO EL SR GUILLERMO RICARDO MARZINEK WELLER (EL TITULAR SE RETIRO A LAS 8.45 [illegible])

16076

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, cargo y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios) VER OBSERVACION

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

ANTECEDE #8 — Acta de instalación del Circuito 104 sito en Maldonado 773 –

fs 9

DELEGADOS

Nombre	Credencial	Partido / cargo	Listas
Esc. Rubén R. Quintela	AIB-4197	Partido [illegible]	1270-[illegible]
Delegado [illegible]	AA [illegible]	[illegible]	
María H. de Magirena	BSA 18292	P.D.C. Delegado de Escrutinio	1377-[illegible]
Ramón Carlos Alvarez	ALA 5346	P.D.C. Delegado de Escrutinio	
Ormemo Ratorio de Surraco	BNA 26125	Partido Nacional –	1401-2401
Sonia Medero	BOB 14269	Part. Nacional	104-1104
	BDA 38487	Part. Nacional	8-108
	BBB 28376	" "	436-536
	BVA 24439	" "	903-1903-93
	HAB 21160	" "	904-4904
	AYB 4348	" "	404-
Elida Velazco	BNB 20629	Part. Colorado	15-1515-85-185-9-10
	AHA 6096	Part. Nacional	962-1962
	AVA 15371	" "	828-[illegible]
	ARB 7096	P. Colorado	1592-8515
	BYB 10052	P. Colorado	212-2212
Alberto Ache	AVB 4289	P. Nacional	1051-51
	BVB 12167	P. Colorado	454-727
Rosa Pifano	AGA 5858	" "	450
Daniel De la Severa	AAB 5981	" "	Delegado General
Dolly Otaegui	APB 6949	" "	"
María H. de Magirena	BSA 18292	P.D.C.	" de mesa
María H. de Magirena	BSA 18292	P.D.C.	" de mesa
Faride Rao	BEB 6707	U.R.C.	" General
Mirta Menendez	ACB 4103	P.D.C.	" de mesa
Agte Eubristo Arcuk	Policía de Montevideo		
R. Gambetta	ABA 1312	P. Colorado	Lista [illegible]

fs 9 Fotocopia de acta de instalación del Circuito Nº 104 fs 10

DILIGENCIADO No.2658.-LDDM.-

Montevideo, Octubre 30 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Ramón Carlos ALVAREZ SOROCHELLO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.05424 perteneciente al recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del acta de instalación del Circuito No.104, ubicado en Maldonado No.773, donde aparece el recurrente como delegado de escrutinio por el Partido Demócrata Cristiano, sin presentar listas, a Fs.8 y 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto, de acuerdo a las fuentes de información y lo aceptado por el recurrente en sus descargos de haber actuado como delegado general por el P.D.C., se desprende que las anotaciones existentes en el Departamento III, le corresponden.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

16078

ANTECEDENTES Diligenciado Nº 2658/80 al 8/83 de la D.N.I.I.

fs. 11.

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.789.sml.

Montevideo, 10 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.6 a 7, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, señor Ramón Carlos ALVAREZ SOROCHELLO, en la cual figura como delegado de escritinio por el Frente Amplio, PDC, - en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nº 104, - por tal razón se le incluyó en la categoría "C" de la - Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos por la - cual reclama.

A fs. 8 y 9 se adjunta fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos, que refrenda dicha anotación.

Cabe señalar que el causante en su escrito de - presentación acepta el hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
[firma]
VICTOR CASTIGLIONI

16079

RESERVADO

12.

E.t. Nº 309891

ANTECEDENTES: [illegible handwriting]
SERIE: [illegible handwriting]

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 857/81. CR/rf.-

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Ramón Carlos ALVAREZ SCROCHELLO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta que el recurrente acepta la anotación que registra, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. ARREGUI

Montevideo, 9 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ramón Carlos ALVAREZ SCROCHELLO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director de Servicio de Información de Defensa

16080 ...///

General

Iván G. Paulós

[illegible] 1357/981.r.c.-

Montevideo, 1[illegible] de junio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente, por Oficio 14377/81, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible]
Fecha de ... 13 JUN. 1981
Pasa a
No. de [illegible] 1473

Montevideo, julio 16 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre mi expediente de Revisión de Antecedentes, por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, con la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-.-.-

RAMON CARLOS [illegible] SORCCHELLO.
C.Id. 913.755.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 857
Recibido a la hora 16 JUN. 1981

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " Montevideo, julio 16 de 1981.-

Habiéndose notificado al interesado, como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento3 para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
NELSON [illegible] LORENZO

16081

262

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1154/9[illegible]1.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 2219[illegible]1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Ramón Carlos ALVAREZ [illegible] solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.I.C.P. categoría "C".-

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales
cj[illegible]

16082

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

f. 29

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Alvaro 2do. APELLIDO: Scrocchetto 1er. Nombre: Ramón 2do. Nombre: Carlos
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 40 HIJO DE: Domingo Y DE: María
NACIDO EN: Mdeo PAIS: R.O.U. DPTO: Capital LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 10-9-40
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 913755 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 5346
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ituzaingó Nº 1326 Apto. 5
ENTRE CALLE: Cerrito Y CALLE: Piedras JURISD. SECC. POL. Nº 1
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Por mi cuenta (Tejero) TELEF.: ——
SITA EN CALLE: Ituzaingó Nº 1326 ENTRE CALLE: Cerrito Y CALLE: Piedras

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C.J.E. TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: Colombo Nº 1275 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: Constituyente
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

16083

[signature]



F. 792 - 3.000 - 5|79

2da. Instancia.

fs 51

Montevideo,22 de julio de 1981

Sr.Jefe de Policía de Montevideo.

Coronel.W.Varela:

El suscripto Ramón Carlos Alvarez Sorochello C.I. 913755 C.C. A.L.A. 5346 que presentó descargos por inhabilitación para desempeñar cargos públicos con fecha del 26 de setiembre de 1980,Exp.de entrad a N. 35998,fuí notificado el día 16 del cte. a las 20 horas en la oficina de la calle Maldonado y Paraguay que se me mantenía dicha inhabilitación pe ro se me permitía elevar nota a la Comisión de Alzada,por lo cual ractifico lo anteriormente expresado y agrego que , no soy afiliado ni militante ded ninguno de los grupos que componían la cualición del frente amplio,que el único grupo que fuí militante y afiliado es al de la lista 400,como Vice-Presidente en el 58 y 62 y como afiliado en el 64 del club que estaba sito en la calle Yaguarón y Isla de Flores.
En las elecciones del 70 se me invitó por antiguos compañeros a ser nuevamente delegado,cosa que no acepte informandoles que ésta vez no hiba a votar al Partido Nacional porque había llevado una gran desilución en la forma como se había gobernado cuando estábamos en el poder,y que no se había cumplido practicamente con nada de lo que se había dicho en años de reuniones,y que hiba a votar a la Democracia Cristiana a ver que pasaba. El día anterior a las elecciones me presente en un club del frente amplio (creo que estaba en la calle B. Aires era cerca de O.S.E.)y me ofrecí como delegado,se me preguntó por un joven rubio que estaba aí a que fración

pertenecía, le dije que era del Partido Nacional y que no lo iba a votar que pensaba votar en el frente amplio, y que si precisaban un delegado yo me ofrecía, se me preguntó donde trabajaba y yo informé que en O.S.E. entonces se me dijo que necesitaban delegados generales lo cual acepte y me presente al otro día a las 8 horas donde se me dió el certificado para actuar, y actué en la zona centro y terminé en el local de la escuela de Chile, no recuerdo en que circuito.

En el 66 no fuí delegado de la lista 400 porqeue fuí nombrado por la Corte Electoral, ó sea desde que estuvé habilitado para votar siempre fuí delegado, cosa por demás que me agrada ser.

Por lo expuesto el Sr. Jefe verá que mi actuación por delegado fué como siempre en forma sana y Democrática, por lo cual ractifico lo de la nota anterior, no se me puede culpar por no conocer las intenciones de los dirigentes ya que no sé si algunos de los que votamos al frente amplio que porcentaje estaria al tanto de la parte oculta que me supo por los medios públicos años después de las elecciones, sin más por el momento y deseando cualquier otra aclaracion que las autoridades vieran necesaria se me hiciera saber que con gusto y deseando aclarar mi situación en forma definitiva se despide del Sr. Jefe.

R. C. Alvarez.-

Certificado Fé Democrática No 917/78 Secc. 1ro. Categoría "C".-

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 22 JUL 1981
No 21469
FIRMA

1981
3076

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA Despacho

Montevideo, julio 31 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: - 3 AGO. 1981
Hora 09:30
Nº 116/34 Fam.

16056

f.4. Escrito presentado por Ramón Carlos Alvarez Sorochello f5

ALVAREZ SOROCHELLO: Ramón Carlos.-(1)

Céd. Ident. 913.755.- 05424

Pasaporte

C. Cívica ALA 5346

C. Id. Interior

Ocupación C.S.E. (2)

Organización PDC.-Frente Amplio.-

Domicilio Revuello No.1039 (1) (1971) Ituzaingó No.1526 ap.5(2)

Datos Personales Oriental,casado,nacido en Montevideo el 10/9/60.-

(1) Datos extraidos del padrón electoral.-

(2) Datos extraidos del For.Const. Hab.Cargo Publico Nro.940 de Sec.1ra./1978.-

Hijo de Venancio y María.-

F. 79 - 10.000 - 1/76

16037

f.5 Ficha de anotaciones de Ramón Carlos Alvarez Sorochello f6

OBSERVACIONES

29/3/76:delegado de escrutinio por el F.Amplio-PDC.en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 104(Maldonado 773).-Ver 9-2-2.-ww.-

MICR. ...IO 1977

5/5/79/F.940 S.1ra/N.3417/pdsj.- 22/7/81.-Con fecha 26/9/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 16/7/81 se notifica en la DNII,que por así haberlo dispuesto el S.I.D. continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto 15-4- -1981.

jom.-

16038

ANTECEDE ... 66 | Recogne de Inhe | | 67

DILIGENCIADO Nro.2091.-LDDM/LALP.-
Montevideo, agosto 13 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ramón Carlos ALVAREZ SOROCHELLO, elevo revisión en primera instancia del recurrente, por la cual y con fecha 16/VII/81 es notificado de que permanece encuadrado dentro de la / categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece a fs 5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Sub-Comisario

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA " DILIG.Nro.1327.-sfl.-
Montevideo, setiembre 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver / a usted el recurso interpuesto en segunda instancia por el señor Ramón Carlos ALVAREZ SOROCHELLO por la adjudicación y mantenimiento de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, decisión que se adoptó por su actuación como delegado de mesa del P.D.C. en forma genérica sin especificación de números de listas en las elecciones nacionales de 1971, según se consigna en la fotocopia del Acta / de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que luce de fs 8 a 9 del expediente que se adjunta por cordón.-

En otro sentido me permito señalar que el interesado en su escrito de fs 3 y 3vta., explica la razón que lo llevó a desempeñar esa / tarea en los referidos comicios.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

13609

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2356/80

Destino: DNII

Fecha: 300930JUL80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Pedro Angel CARNEVALE BENEJAM.- ELH

15-4--1943

Sello

JEFATURA DE POLICIA

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

16090

13609

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

FOLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CARNEVALE 2do. APELLIDO: BENEDAM 1er. Nombre: PEDRO 2do. Nombre: ANGEL
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 35 HIJO DE: [illegible] Y DE: ISABEL [illegible]
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 17/3/45
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1007671 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 6150
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: EL MISMO (ORINOCO) Nº [illegible] Apto. —
ENTRE CALLE: AMAZONAS Y CALLE: R. de la Plata JURISD. SECC. POL. Nº 11
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: CANUZONES Nº 1406 APTO. — ENTRE CALLE: Spde Chile Y CALLE: MORANOS
CALLE: Q Nº — APTO. 1101 ENTRE CALLE: PARQUE POSADAS Y CALLE:
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO de SEGUROS TELEF.: 989303
SITA EN CALLE: MERCEDES Nº — ENTRE CALLE: Rio Negro Y CALLE: AV. LAVALLEJA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Pedro Carnevale

15-4-1943

16091

F. 792 - 3.000 - 5|79

0404

Montevideo, 29 de julio de 1980.

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

PRESENTE

PEDRO ANGEL CARNEVALE BENEJAM, C.I. 1007671, C.C. ALA 6150, con domicilio en la calle Orinoco 4867 de esta ciudad, al Sr. Jefe digo:

Que habiendo sido notificado, en el Banco de Seguros del Estado, donde trabajo, con fecha 21 de julio de 1980 (J.P.M.25/602-C), de la resolución - que me niega el certificado de fé democrática (Oficio 25/ - 1067/77), vengo a interponer en tiempo y forma el recurso de revocación y el jerárquico correspondiente contra esa resolución, por las siguientes razones:

1)El hecho que me fué informado verbalmente en la oficina correspondiente, de que mi - nombre figura en la lista electoral de 1971 del sector político llamado M.O.R. y de que se me haya inscrito en esa elección también como delegado de mesa, fué un hecho meramente - circunstancial, del que no se debe deducir que yo formara - parte del mencionado sector político. En efecto nunca fuí integrante de ése ni de ningún otro sector político. Como es - sabido en toda elección se incluyen en las listas nombres de "relleno", en una ubicación tal que se sabe que no pueden resultar electos. Esa fué mi única vinculación, y después del- acto electoral de 1971 no tuve ninguna otra relación con ese sector político ni con ningún otro.

16092 ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-1983 0404

Fotocopia de ficha 05487 de Pedro Angel Carnevale Ruifán

2) Durante toda mi vida como ciudadano y también como funcionario del Banco de Seguros del Estado - desde hace quince años, mi conducta en materia política se ajustó siempre dentro del marco legal, sin haber violado en - ningún momento el órden jurídico vigente.

Por tal virtud y fundando mi derecho - en los artículos 26 y siguientes y concordantes del Acta Institucional No. 8, al SR. Jefe Solicito:

1) Se tenga por interpuesto este recurso de revocación y el jerárquico en subsidio, conforme al derecho.

2) Se consideren los fundamentos expuestos y en definitiva se revea la resolución recurrida.

Pedro Carnevale

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-afl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

PASE al Departamento Três a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

29 JUL. 1980
25496

31 JUL. 1980
09.55
3318

D.N.I.I. D-3
Fecha: 4 AGO. 1980
Hora 07
No. 14/11 Fain. 78

16093

3 | Escrito presentado por el señor Pedro Angel Carnevale Benejan

f.4

05487

CARNEVALE BENEJAN : Pedro Angel.-

Clasificación

Prontuario 1.007.671.- C. Civ. A.L.A. 6150

Gremio a que pertenece Auxiliar Administrativo del Banco de Seguros.-

Organización P.O.R. (Trotskista)

Domicilio Canelones 1406 (en/971) Orinoco No. 5015 Apto. ... en 1977.-

Datos personales Oriental, casado, nacido el 17/3/945 en el Depto. de Montevideo, hijo de María Isabel y de José Orlando .-

16694

4 | Continuación de foja nº 05487 de Pedro Angel Carnevale Benejan

f.5.

9 de febrero de 1972.-

OBSERVACIONES F. 210 12.000 5 71

12/971:- Candidato por el P.D.C. (Período 1972-77) a la Junta Dep.de Montevideo por la lista 2871.-bk.- 3/IX/976:- Delegado de mesa del Frente Obrero en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 2244,(Plaza Larrobla)lista 871-2871, (Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.- 2/9/977.- S-25/5928/77/F-1067/cch.- 5/10/977:En el SID registra igual anotación.-(Memorandum 2928/977).-Ver ASUNTO 8-2-1-278.-decm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

13/10/77:-D-1/7400/77.-jb.- 27/10/977: Con fecha 29/8/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 25a. (No. de Form. 1.067)expidiéndosele Categoría "C".-GCDL.- D-1.M.3021.2/5/980.mcm.-

16695

Fotocopia de ficha 0.58 de Pedro Aubert - Cariostate Bergeau — 96

[illegible] DE DEFENSA

Montevideo, 13 de Setiembre de 1977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-
REFERENCIA: Sol. Ant. Nº 91/977 (Cert. Fé Democrática) de la D.N.I.I.
PROCEDENCIA: S.I.D. PARA: Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

MEMORANDUM (A) Nº 2928/977

RESPUESTA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

SOLICITADA: [illegible] DALSANO, Raúl Hernan
REGISTRADOS: [illegible] DALSANO, Raúl
Profesión: Arquitecto.-
1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.- EVALUACION: A-2.-

SOLICITADA: [illegible]NAS AVELLANEDA, Germinal
REGISTRADOS: [illegible]NAS, Germinal
Nació el 1ro. de Febrero de 1926.-
Domicilio: [illegible] Nº 1539 (1970)
Ocupación: Empleado del Banco de Seguros (Sección "Accidentes")
31/VIII/1963 - Sindicado como socialista activista y como perteneciente al "COMITE BANCARIO DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA" EVALUACION: F-3.-
[illegible]/IV/1964 - Profesor de la "Asociación Cristiana de Jóvenes", del Círculo "Malvín y Punta Gorda". Realiza proselitismo comunizante.- EVALUACION: F-6.-
24/I/1965 - Suscriptor de la Revista "TIEMPOS NUEVOS" que recibe directamente de Moscú.- EVALUACION: F-6.-
24/IX/1970 - Sindicado como "elemento perturbador" del Banco de Seguros.- EVALUACION: F-6.-

SOLICITADA: LA[illegible] GONZALEZ, Diana
REGISTRADOS: [illegible] GONZALEZ, Diana
C.I. Nº 1.[illegible]7.439.-
[illegible]/X/1971 - Figura como uno de los ocupantes de la Universidad de la República, los que fueron desalojados por la Fuerza Pública.- EVALUACION: F-6.-
31/VIII/1972 - En oportunidad de la detención de Leonardo [illegible] COSIO FERRARI, al que se le incautara un bolso conteniendo planchas para la impresión de cédulas de identidad y varias de ellas se encontró una confeccionada a su nombre.- (Información proporcionada por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia).-

REGISTRADOS: L[illegible] de CAN[illegible], Diana (No se puede establecer si se trata de la misma persona que se menciona anteriormente)

1-10-77. darm.-

16096

ARCHIVESE ... CARPETA ...
15-4-1963

8-2-1-1978

0404

fs 6 Continuación del Memorandum (4) 2928/977 del S.I.D.- 17

[illegible]

REGISTRADOS: [illegible], [illegible]

1971 - Figura como candidato en el 2º lugar Suplente del 2º Titular, a la Junta Departamental de Rivera, en las listas: 4110 de la "UNION POPULAR" y 1000 del "[illegible]", para las Elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: [illegible], Walter Mario

REGISTRADOS: [illegible], Walter

Domicilio: Yí Nº 1365.-

[illegible]/III/1972 - Figura en una relación de personas que reciben correspondencia de la Editorial "[illegible] DE ASUNCION" y Revista "[illegible] TODOS".- EVALUACION: A-6.-

REFERENTE A: [illegible], Domingo

REGISTRADOS: [illegible], Domingo

Ocupación: Profesor.-

26/II/1971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria del Interior (afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y a la Federación Nacional de Profesores), [illegible] a actividades de proselitismo y agitación subversiva, o simpatizantes de las mismas, en los años 1965/66/67 y 68.- EVALUACION: F-3.-

07/IV/1977 - Figura en una relación de Profesores que serían de tendencia izquierdista, contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en oportunidad de la elección de Consejeros que se llevó a cabo en la ciudad de Salto, entre los años 1969 y 1972.-

REFERENTE A: [illegible], Olga Raquel

REGISTRADOS: [illegible], Olga

Domicilio: San Martín Nº 2652 Apto.4

[illegible] - Destinatario de un ejemplar de "URUGUAY, LA [illegible]", folleto de tendencia izquierdista, [illegible] en el Correo Central el 2[illegible]/VIII/974, procedente de la República Argentina.- EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: CARNEVALLE BENEJAM, Pedro Angel

REGISTRADOS: CARNEVALE, Pedro

1971 - Figura como 8º Suplente a la Junta Departamental de Montevideo, en la lista 2071 del P.D.C., para las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A-1.-

NOTA: Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres de algunas de las personas registradas, puede no tratarse de las solicitadas.-

16[illegible]7

SECRETO

47 Continuación del Memorandum (D) 2928/977 del S.I.D.- 418

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel
Nelson F. Viar

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

COPIA: - Departamento I / S.I.D.

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD DESTINATARIA Y ... PARA ... CONOCIMIENTO ... INTERESADA
Sírvase devolver este documento antes de ...... días de recibido.

16038

SECRETO

ANTECEDENTES 18 — Memorandum (I) 2928/977 del Servicio de Inteligencia —

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE BBB. CIRCUITO 2911

En Montevideo a los ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ... siendo las ocho horas, en el local calle Plaza ... Nº ... o paraje Pueblo ...

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. ... ~~Miembro designado~~ (1) Delegado	AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
SECRETARIO, El Sr. D. ... ~~Miembro designado~~ Delegado	AFILIADO AL PARTIDO Blanco (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
TERCER MIEMBRO, El Sr. D. ... ~~Miembro designado~~ Delegado	AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
ACTUARIO, El Sr. D. ... Titular ~~Suplente~~	

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo .... **Hojas** Electorales y de .... sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. ...	BBA	23571	1001	1001
" ...	BIB	13648	Colorado	10, 16
" ...	BBB	3305	Blanco	900
" ...	BBB	2069	Colorado	
" ...			Colorado	90, 190
" Emilio Aloisio	BYA	10438	Colorado	87, 187
" ...	BBB		Unión Cívica	988, 988
" José Rodríguez	BBA		Colorado	1927
" Ismael ...	BBB	3390	Blanco	2, 2002
" ...	ALA	262	Demócrata Cristiano	808, 1808
" Luis A. Silva	BBB	8034	Blanco	4, 44
" Héctor ...	BBB	1445	Colorado	315, 1315
" ...	BBB	7826	Colorado	123, 3123
" ...	BBA		Unión Radical	1200
" ...		20454	Colorado	15, 1515
...	BBA	51272	Colorado	17, 7117
Blanca ...	BBB		Blanco	51, 1051

16099

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios)

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

BBB. 7996

LUIS E. PEREYRA. NACIONAL 504-400

PERLA MEDICCI BAB. 4253 NACIONAL-8-108

JOSE L. LOPEZ. BSB-7878 P.NACIONAL 950-1950

+ PEDRO. CARNEVALE ALA 6150. P.D-C ~~871-2871~~ +

CARLOS. M. ZABALETA. BBA-16561-P.J. 630-620.

LUIS. A. RODRIGUEZ. BBB-7941-P.NACIONAL 904-4904

PEDRO BIANCHI. BQB. 9778. P.NAC-464-1464

JUAN. J. ZUMINO. BZB-17060-P.NAC-1903-903

~~49~~ 9 Fotocopia de acta de Instalación del Circuito 2244

16100

Fotocopia de acta de Fundación del circuito 2244 — 11

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

2871

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Hugo Villar

SUPLENTES

1. Carlos Reverdito
2. Guillermo Riva Zuchelli
3. Eduardo Pintos Curbelo
4. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema FRENTE OBRERO y por los siguientes candidatos:

1. Jorge Molinari
2. Ulises Díaz
3. Javier Usienghi
4. Roberto Dúrmidad
5. José Luis Sancho
6. Juan Armstrong
7. Aníbal Gadea
8. Pedro Carnevale

P. O. R.
(TROTSKISTA)

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971.

16101

0404

Fotocopia de lista 2971 del P.D.C. Frente Obrero

871

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Zulma Nogara
2. Fernando Castro
3. Elena Amestoy
4. Raúl Campanella
5. María E. Nicolini de Pagola
6. Teresa Rossi
7. Otto Radiccioni
8. Pedro Oleynik

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Luis Naguil
2. Hugo Bianchi
3. Jorge Molinari
4. Ema Beatriz Uslenghi
5. Isaura Pagola
6. Clara Ugarte
7. Roberto Dormidad
8. Elsa Pubegón
9. José Luis Sancho
10. Juan Armstrong
11. Aníbal Cadea
12. Javier Uslenghi

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Ema Beatriz Uslenghi
2. Milte Radiccioni
3. Inés Correa
4. Pedro Carnevale
5. Juan Carlos González
6. Juan Eica

P. O. R.
(TROTSKISTA)

16102

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

f. 13

Fotocopia de lista 871 del P.D.C. – Frente Obrero –

DILIGENCIADO No.2483/980.-LDDM.

Montevideo, Octubre 15 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Pedro Angel CARNEVALE BENEJAN, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.09487 perteneciente al al recurrente, donde constan sus datos personales, documentación y organización, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de fuente de información proporcionada por el Servicio de Información de Dfensa en memorandum No.2928/977, a Fs.6,7 y 8.-

3)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Acta de Instalación de Mesa, donde aparece el causante como delegado de mesa / en el Circuito No.2244 ubicado en Plaza Larrobla (Escuela), representado al P.D.C.871 y 2871, a Fs.9 y 10.-

4)-Fotocopias de las Listas 871 y 2871 del P.D.C. (Frente Obrero), / donde aparece el causante como candidato a la Junta Departamental y Junta Electoral respectivamente, a Fs.11 y 12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

De lo expuesto surge que al causante le corresponden / las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

16103

15-4-1943

DI..//

0404

SEGUE SERIE E1	Nº 4	3	0	6	0	1	2
		tres	cero	seis	cero	uno	dos

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.1634.-sfl./

Montevideo, octubre 2? de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 4 y 5 se acompaña fotocopia de la ficha que regis-/-tra en nuestros archivos a nombre del señor Pedro Angel CARNEVALE / BENEJAN y de fs 9 a 12 de las respectivas fuentes de información que refrendan las anotaciones existentes en ella, las cuales por su contenido justifican su inclusión en la categoría "C" de la / Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 06 MAR. 1981
ASUNTO No. 659
FIRMA-CARGO

RESERVADO

E.t. Nº 306012

ANTECEDENTES: Diligenciado nº 2483
SERIE: Departamento nº 3 DNII

//FATURA DE POLICIA   Asunto Nº 699/81.rf.-

Montevideo, 6 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Pedro Angel Carnevale Benejam, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, en base a las anotaciones que registra el recurrente, se debería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

13 MAR. 1981

13690

Exp.Nº329/D-I/981.(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 0404

Montevideo, 30 de Mayo de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Pedro Angel CARNEVALE BENEJAM en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

16165

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

RESERVADO

ARCHIVO Nº 15-4-1983
0404

[illegible] DE POLICIA [illegible] Nº 0699/981rgc.-

Montevideo, 5 de junio de 1981.-

Habiéndose comunicado por Oficio Nº 0699/981, pase a la / Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. [firma]

Delegado del S. D.

Montevideo, 7 de julio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que / antecede, teniendo la posibilidad de acceder a otras / instancias.-

[firma]

Pedro A. CARNEVALE.-
C.I. Nº 1007671.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 7 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente de la resolución / adoptada. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

[illegible]

[firma]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16106

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 699
04 JUN 1981
recibido a la hora 14.04 (?)
Firma

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

222

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 992/81

111

Destino: DNII.-

Fecha: 241900JUN81,-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Inform ación e Inteligencia,para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto:Nota de Pedro Angel CARNEVALE BENEJAM,solicitando revisión de antecedentes.-

16107

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales i.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

124

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CARNEVALE 2do. APELLIDO: BENEJAM 1er. Nombre: PEDRO 2do. Nombre: ANGEL

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 36 HIJO DE: JOSE Y DE: ISABEL

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 17/3/45

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1007671 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 6150

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ORINOCO Nº 4867 Apto. —

ENTRE CALLE: R. de la Plata Y CALLE: AMAZONAS JURISD. SECC. POL. Nº 11

TELEFONO (domicilio): 596 490

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CANELONES Nº 1466 APTO. — ENTRE CALLE: Sgo. de Chile Y CALLE: MEDANOS

CALLE: PARQUE POSADAS Nº BLOCK 3 APTO. 1101 ENTRE CALLE: Y CALLE:

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO de SEGUROS TELEF.: 989303

SITA EN CALLE: AGRACIADA Y MERCEDES Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.:

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: Y CALLE:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF:

SITA EN LA CALLE: — Nº ENTRE CALLE: — Y CALLE:

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Pedro Carnevale

16108

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo 23 de junio de 1981.=

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
PRESENTE

PEDRO ANGEL CARNEVALE BENE-JAM, C.I.1007671, C.C.ALA 6150, con domicilio en la calle Orinoco 4867 de esta ciudad, al Sr. Jefe digo:

Que habiendo sido notificado en el Banco de Seguros del Estado, donde trabajo, con fecha 17 de junio de 1981, de la resolución que me niega el certificado de fé democrática (Oficio 25/1067/77, Expediente Jefatura No. 25496), vengo a interponer en tiempo y forma el recurso de revocación y el jerárquico correspondiente contra esa resolución por la siguientes razones:

Reitero que mi nombre figura en la lista electoral del sector político denominado POR para las elecciones de 1971 por un hecho meramente circunstancial que describo a continuación:

En la época referida yo salía de una enfermedad de carácter síquico por lo que me resultaba penoso y particularmente angustiante permanecer en lugares donde hubiera mucha gente durante largo tiempo. Como había sido designado por la Corte Electoral como Actuario Titular, para un circuito electoral, debía justamente verme enfrentado a una situación para mí molesta e inconveniente por mi estado de ánimo.

En esas circunstancias me fue ofrecido ser inscrito como delegado de mesa, lo cual me eximía de realizar la tarea de Actuario, y al mismo tiempo me permitía votar sin tener que hacer cola.

Impensadamente, apremiado por mi propio estado de ánimo acepté. Luego me enteré que también había sido incluido en la lista electoral. No dí en aquél momento mayor importancia a este hecho. Porque en ningún momento pensé en formar parte del mencionado sector político, ni compartir sus ideas. Tampoco actué como delegado de mesa en el acto electoral. Unicamente utilicé la prerrogativa que me permitia votar en forma inmediata.

Dado el tiempo transcurrido desde la ocurrencia de estos hechos me es imposible ubicar a la Doctora Ofelia Bachini que me atendió en esa época o al Doctor Carlos Hugo Tobler en cuyo sanatorio estuve internado, en el lapso de siete días que se me otorgan para presentar este escrito. No obstante solicito que el mismo quede abierto para poder presentar a la brevedad el certificado médico que acredite lo expuesto en relación con mi afección.

En definitiva afirmo que mi figuración en esa lista sólo se debió a los hechos descritos y-

fs 4 Ficha de anotaciones de Pedro Angel Cancesale Beretam

que nunca formé parte, ni fuí afiliado, ni compartí en ningún momento las ideas de ese sector político.

Por lo expuesto Al Sr. Jefe solicito que se tenga por presentada esta petición, que se consideren los fundamentos y que en definitiva se revea la resolución - recurrida.

Pedro Cancesale [signature]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 1ro. de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario [signature]
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 24 JUN. 1981
No. 18389
4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
En. dia: [illegible] 1981
Hora: 12.09'
2582
[illegible]

D.N.I.I.
[illegible] 2 JUL. 1981
Hora 19.-
Nº 106/17 Fam. [illegible]

f 3 Escrito presentado de Pedro Angel Carnevale Benejam f 4

CARNEVALE BENEJAN : Pedro Angel.- 05487

Clasificación

Prontuario 1.007.671.- C. Civ. A.L.A. 6150

Gremio a que pertenece Auxiliar Administrativo del Banco de Seguros.-

Organización P.O.R. (Trotskista)

Domicilio Canelones 1406 (en/971) Orinoco No. 5015 Apto. 20 en 1977.-

Datos personales Oriental, casado, nacido el 17/3/945 en el Depto. de Montevideo, hijo de María Isabel y de José Orlando.-

16111

f 4 Ficha de anotaciones de Pedro Angel Carnevale Benejam f 5

9 de febrero de 1972.-

OBSERVACIONES F. 210 12.000 5 71

12/971:- Candidato por el P.D.C. (Período 1972-77) a la Junta Dep.de Montevideo por la lista 2871.-bk.- 3/IX/976:- Delegado de mesa del Frente Obrero en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 2244,(Plaza Larrobla)lista 871-2871, (Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.- 2/9/977.- S-25/5928/77/F-1067/cch.- 5/10/977: En el SID registra igual anotación.-(Memorandum 2928/977).-Ver ASUNTO 8-2-1-278.-dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible]/10/77:-D-1/7400/77.-jb.- 27/10/977: Con fecha 29/8/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 25a. (No. de Form. 1.067)expidiéndosele Categoría "C".=GCDL.= E-1.M.3021.2/5/980.mam.- 17/X/980:-Por Diligenciado Nro. 2483/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.-14/7/81.-Con fecha 29/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando ..//..

16112

85 Ficha de anotaciones de Pedro Angel Carnevale Benejam 86

CARNEVALE BENEJAM: Pedro Angel.- Hoja Nro.2.-

OBSERVACIONES

..//.. se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 7/7/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C"de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -1943.-jcm.-

16113

46 Ficha de anotaciones de Pedro Angel Carnevale Benejam 47

DILIGENCIADO No.2117/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 14 de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Pedro Angel CARNEVALE BENEJAN,elevo revisión en primera instancia del recurrente,en la cual es notificado con fecha 7/7/981 que continúa encuadrado en la categoría "C",adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.4,5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado por el S.I.D. con iguales anotaciones.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.241.sml.

Montevideo, 20 de agosto de 1981,

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3, ante el escrito presentado -en segunda instancia - por el señor Pedro Angel CARNEVALE BENEJAM, cúmpleme devolver el presente a - su conocimiento y consideración.

Se adjunta su reclamación anterior con la resolución - adoptada.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

16114

(360)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible]1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

[illegible]

[illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

16115

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Bacchetta 2do. APELLIDO Camarano 1er. Nombre: Juan 2do. Nombre: Angel
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 40 HIJO DE: Angel Y DE: Maria Antonia
NACIDO EN: Montev. PAIS: Uruguay DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 14/1/941
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.095.832/6 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BDB Nº 22034
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Av. Velazquez Nº 3936 Apto. 513
ENTRE CALLE: Fco Lavalleja Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): —

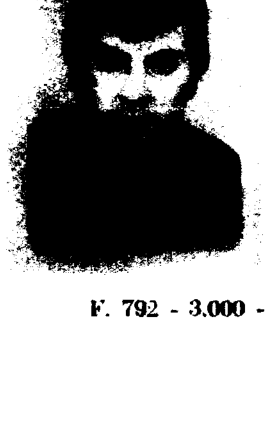
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Cisplatina Nº 1212 APTO. — ENTRE CALLE: Av. Suarez Y CALLE: Juan C Blanco
CALLE: Spencer Nº 4612 APTO. 4 ENTRE CALLE: Veracierto Y CALLE: Timoteo Aparicio
CALLE: 17 mts Nº 19 Nº 6146 APTO. — ENTRE CALLE: Nápoles Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Rep. O. del Uruguay TELEF.: —
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº — ENTRE CALLE: Minas Y CALLE: Magallanes

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco Rep. O del Uruguay TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16115

F. 792 - 3.000 - 5|79

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

Coronel Washington Varela:

Juan Angel [illegible] Cammarano, C.I.

C. de Id. Nº 1.0[illegible]/[illegible] y Cred. Cív. [illegible] 22.034 domicilia do en Agustín Velazquez 3936 apto 513 me presento ante el Sr. Jefe y expongo:

Que en función de la comunicación que me fuera notificada por la Inspección General del Banco de la República el día 7 de setiembre del corriente y por las causas notificadas verbalmente el día 8/9/81 por vuestra Jefatura se me otorga el certificado "C" el cual me inhabilita para el ejercicio de la función pública.

Atento a ello, dentro de los plazos legales es que me presento ante Ud. a los efectos de que dicha resolución sea revocada en función de las apreciaciones que paso a exponer:

I) Con fecha Enero de 1968 figuro como colaborador financiero del Diario "Epoca"; si bien no recuerdo dicho hecho dado los años pasados, lo que sí me interesa señalar sobre el tópico, es que si pude haber colaborado con algún bono o rifa lo hice guiado por el espíritu filosófico liberal que bebí en mis años de universitario y que ello no significa en modo alguno el haberle firmado un aval ideológico por lo que escribiá o pudiera hacerlo en su futuro dicho organo de prensa.

II) Con fecha 19 de noviembre de 1969 en declaraciones brindadas a vuestra Jefatura el Sr. Fausto Ferreira declara que él, el suscrito y varias personas más junto al Sr

16117

Zabalza concurrían al Centro de Estudiantes de Derecho y Notariado.

Ante esto debo puntualizar que la concurrencia de todas esas personas a la cantina social del Centro asi como la de decenas diariamente, se producía en un lugar abierto al público en general como lo prueba la presencia del mismo Fausto Ferreira y vecinos y empleados de la zona quienes concurrían a consumir minutas,refrescos, bebidas alcoholicas etc a precios populares; por tanto la relación y el eventual diálogo de los parroquianos, se producía a nivel de cualquier otro recinto análogo, sin ningún tipo de connotación política o filosófica, puesto que ahí desfilaban toda una heterogeneidad de estudiantes de los mas diversos credos o filosofías.

No ha habido otra coincidencia con el Sr Zabalza que la del ámbito físico del mostrador, donde el bebía su copa y yo la mía, su alejamiento de la Cantina y su posterior ingreso al terrorismo es algo personal de ese señor cuyo rechazo en lo personal me es total.

III) Con fecha Abril de 1960 adhiero a la lista 12 de A.E.B.U. la cual contaba en su seno elementos comunistas. sobre este punto lo único que puedo señalar es que mi ingreso al Banco de la República se produce el 23 de Julio de 1962.

Lo que me interesa señalar sobre el tópico fundamentalmente es que como libre pensador que he sido, mi apoyo a determinada postura gremial ha sido siempre atendiendo a ese aspecto y no al político, dado que nunca me he manejado en

función de grupo ,sino siempre individualmente y que por ende todo apoyo que pude brindar ha sido circunstancial y con prescindencia de lo que pudiera pensar el que pudiera votar en una asamblea al lado mío, siempre y cuando el cumpliera con las leyes y reglamentos de orden Nacional en lo general y del gremio en lo particular.

IV) Activista,izquierdista del Banco República, sobre esto quiero puntualizar que he sido socio de A.E.B.U, que nunca fuí dirigente, ni ocupe cargos en comisiones o subcomisiones que no concurría asiduamente al local social,solamente participe al igual que miles de bancarios en la defensa del salario y demas reivindicaciones gremiales en el momento que las entendí justas, en mi acierto o error, con un criterio de justicia social propia de todo hombre contemporáneo , sin negar en ningun momento al Estado, sus Organos ni Autoriadades y por tanto nunca enmarcado en actitudes extremas, sino guiado por la mesura y el equilibrio de los armónicos intereses de la Nación entera.

V) Se me señala asimismo como cargo mi presunto apoyo al "Musp, Mrarp, Fau y Vanguardia", cargo que rechazo enfáticamente, nunca estuve vinculado a esos grupos (algunos de los cuales no se que son), por supuesto no ya orgánicamente sino ni siquiera en el plano de las meras simpatías , mi adhesion política no fueron para esos grupitos sino al sector liderado por el Dr.Jorge Batlle del P. Colorado,como está debidamente documentado en la Corte Electoral.

95 *Falta de antecedentes de Juan Angel Bacchetta Guimarans*

VI) Por lo expuesto precedentemente entiendo que mi actuación en el plano gremial asimismo como mis actitudes políticas estuvieron siempre encuadradas dentro del ámbito del orden jurídico establecido y constitucional , que he sido siempre un hombre de Derecho, principios que adherí desde mis lejanos días de estudiante de abogacía ; que nunca he abjurado ni abjuraré, puesto que pienso que en ellos se cimentan la Sociedad y la Familia Uruguaya.

Que no he realizado nunca acto ilícito alguno y que mi trayectoria como ciudadano ha sido si bien modesta, digna

Por tanto solicito a Ud. se tenga a bien disponer sea revocada la inhabilitación dictada, aguardando solucíon favorable, saluda a Ud. con su mayor respeto

Juan Angel Bacchetta

NOTA: solicitud de habilitación para cargo público gestionado ante la Secc.12 de Pol. de Mont. con fecha 3.7.79 con Nº de trámite 2203

Juan Angel Bacchett.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 15 SET. 1981
No. 30303
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA " Montevideo, 17 de setiembre de 1981.-

PASE al D-3 a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría [illegible]

D.N.I.
Fecha 17 SET. 1981
Hora 20
No 131/17

16 SET. 1981
17:29
38773

16120

Escrito presentado por Juan Angel Bacchetta Camarano 5

BACCHETTA CAMARANO, Juan Angel.(1) 00244

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.095.832-6(1) C. Civ. BDB 22.034 (1)

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Bancario-(Bco.República-Cordon)-

Organización ______

Domicilio Calle 17 Mts. No.6146(Cno.Maldonado Km.11)1971.-

Agustín Vazquez Nº 3936,Ap. 513 (IV/981) (1)

Datos personales Oriental,nacido el 14/1/941, hijo de Angel Socorro y María Antonia.-

L. Reg. (1)Datos extraídos de C.H.C.P.(Perm.)28/1424-BROU.-

16121

Ficha de anotaciones de Juan Angel Bacchetta Camarano 6

Fecha de iniciada 10 de enero de 1968.-

OBSERVACIONES

1/968: En la fecha se establece que el causante es colaborador financiero del diario "Epoca".-it.- 21/III/970:-Segun expresa Fausto Cesar FERREIRA DEL PUERTO,en Acta que le fuera tomada por personal del Depto.No.2 de la Dir.de Informacion e Inteligencia,el dia 19 de Noviembre de 1969,el causante se reunia con el integrante de la Organizacion Terrorista del M.L.N. "Tupamaros" Jorge Pedro ZABALZA y otros,en el Centro de Estudiantes de Notariado.-(Ver Oficio No.1.490/969 de fecha 11 de Noviembre de 1969,del Depto.No.2).-lac.- El causante es funcionario del Banco de la Republica-Sucursal Cordón.-lac.- 29/4/71.-Se establece que el causante vive casi permanentemente en el nuevo local de la Gremial bancaria.-(Ver:Memo.del 29/4/71)Depto.de Informaciones.-(apm).- MICROFILM - AGOSTO 1977

29/11/77: En la fecha se establece que en OCOA registra las ///...///

16122

86 Ficha de antecedentes de Juan Angel Bacchetta Cammarano 87

BACCHETTA CAMMARANO: Juan Angel Ficha No.2

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

///...///siguientes anotaciones: Su nombre y dirección aparecieron en una libreta incautada en la Agencia SINJUA"China Popular", en los primeros días de Julio de 1972, cuando se procedió a retirar un cajón con rollos de películas, por parte de OCOA.-Ver Cpta.de Asuntos No.8-2- -9.-Lbm.-12/12/79.Secc12aa F2304.M11209/hoc.- Form.1424(28)BROU/17/10/80/Memor.7804/21/11/980/slv.- 5/9/81:Con fecha 17/10/980 el BROU solicita,al titular,Constancia habilitación para Cargos Públicos(Permanencia) Nº 28/1424,expidiéndosele con fecha 10/7/981,CATEGORIA "C".Adjunto a dicho Formulario,el SID informa:10/10/965:Integrante del personal del BROU.Figura en una relación de activistas de dicho Banco,el cuál está sindicado como activista izquierdista.Estudiante de Abogacía.- 22/10/968:Por resolución del Comando Militar queda liberado de su obligación ..//..

16123

87 Ficha de antecedentes de Juan Angel Bacchetta Cammarano 88

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

..//..como movilizado. El Directorio del Banco resuelve mantenerlo a partir de esa fecha con licencia con goce de sueldo.- VI/970:Miembro Militante del MUSP, FAU, MURANP y VANGUARDIA,organizaciones éstas de extrema izquierda.- 30/4/960:Figura en la lista Nº 12 de la Asociación de Bancarios,postulándose por el sistema preferencial de suplentes,por el Sector Banca Oficial con el Nº 30 para la Asamblea General Representativa.Es de hacer notar que la lista Nº 12 está infiltrada por elementos comunistas.-Según Acta tomada al titular el 27/4/81,en el D-3 de la DNII,manifiesta:Que tuvo actividades gremiales en el Centro de estudiantes de Derecho,actuando como suplente en las listas de la Comisión Directiva.Que en las eleciones nacionales de 1966,integró una mesa receptora de votos como delegado del partido Batllista(sector de la lista 15),.

16124 ..//..

f8 Ficha de anotaciones de Juan Angel Bacchetta Cammarano f9

BACCHETTA CAMMARANO,Juan Angel. Hoja Nº 3.-

OBSERVACIONES

..//..en un circuito especial ubicado en el Colegio religioso de monjas sito en Camino Maldonado Klm.13.-Que en 1968 fué detenido en la Agencia Cordón del BROU por efectivos Militares junto aotros empleados de dicno Banco,siendo trasladado al día siguiente al Batallón de Ingenieros Nº 4,donde permaneció una semana.-Que conoció a la persona Fausto César FERREIRA DEL PUERTO en el Centro de Estudiantes de Derecho y Notariado adonde ambos concurrían en forma esporádica,teniendo con el mismo un trato corriente como lo hacía con los demás que concurrian a dicho lugar. Que con el integrante del M.L.N.,Jorge Pedro ZABALZA,lo vió en algunas oportunidades llegando a entablar conversasión con él de carácter general, no llegando nunca a hablar de política con dicha persona.Que concurrió al Centro de Estudiantes de Derecho durante los años de la década del 60,haciéndolo solo,y que participó en ..//..

16125

f9 Ficho de anotaciones de Juan Angel Bacchetta Cammarano f10

OBSERVACIONES

reuniones de carácter extritamente gremiales;que no participó en dicho lugar en otro tipo de reunión.-Ver Acta adjunta al Form.28/1424 de CHCP.-lds.-

16126

Ficha de anotaciones de Juan Víctor Bacchetta Cammarano

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO No.3.-

MEMORANDUM cv.-
REFERENCIA:-Solicitud a las demás Agencias de Anotaciones a nombre de Víctor Juan BACCHETTA MOURELLE.-

EL SID REGISTRA:-

DESTINO :-SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-

BACCHETTA : Juan Víctor
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
DOMICILIADO EN NELSON No.3610 (Montevideo)
ANOTACIONES:-30/VI/969:-Detenido por violación de las Medidas Prontas de Seguridad. (Evaluación B-2).-36/II/971:-Figura en nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliado a Gremial de Profesores de Montevideo y a la Federación Nacional de Profesores), vinculado a actividades de proselitismo y agitación subversiva, simpatizante de la misma, en los años 965, 1966/67 y 1968, Docente de comprobada acción subversiva dentro de la Enseñanza. (Ev.F-3).- 7/IV/977:-Figura en Relación de Profesores que sería de tendencia izquierdista, contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en ocasión de la elección de Consejeros que se llevó a cabo en la ciudad de Salto, los días 29 y 30 de Julio (entre los años 1969/972).-Eval.A-1.-

* * *

LA ARMADA REGISTRA:-

BACCHETTA : Víctor
Oct./1967:-Afiliado a la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria.-

* * *

O.C.O.A :-

REGISTRA :-BACCHETTA : Juan
DOMICILIO:-17 Metros No.6146- Barrio Obrero No.12- (al 28/XI/962)
ANOTACIONES:-Su nombre y Dirección aparecieron en una libreta incautada en la Agencia SINJUA "China Popular", en los primeros días de Julio de 1972, cuando se procedió a retirar un cajón con rollos de películas por parte de OCOA.-

* * *

Montevideo, 14 de Nov./977.-

29. nov. 977.

16127

8-2- -9- (1-1)

Memorandum S/N de ayer Causas del recurrente — f. 12

Hoja 4

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 28/980

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: .... (3) Montevideo

22 OCT. 1980

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: BACCHETTA	Apellido materno: CAMMARANO
		Primer nombre: Juan	Segundo nombre: Angel
(5)	PADRE	Primer nombre: Angel	Segundo nombre: Socorro
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: Antonia

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	1	1941	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario - B.R.O.U. -Ingreso: 23/7/1962
(9)	DOMICILIO	-Spencer 4612-Apto.4 -Desde 1969 a 1972 -Cisplatina 1212 - - " 1972 a 1974 -Agustín Velásquez 3936-A.513 " 1974 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.D.B.	22.034	-	1.095.832

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 17 de octubre de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) Banco de la República O. del Uruguay - Presidencia

(13) Firma (General ...)

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fc.-

16129

(14) Recibida el: ..../......../........ Nº de Sol. 4

16128

A/B Memorandum 7804/81 del Departamento III

22 OCT. 1980

16129

1/12 Solicitud de 6.4.C.P. nº 28/980 del documento 1/13

1424(28)BROU/17/10/80

7804/21 11/980/slv.-

BACCHETA CAMMARANO: Juan Angel.-

BACCHETA CAMARANO: Juan Angel.-

No registramos.-

Calle 17 Mts. Nro.6146 (Cno.Maldonado Km.11) 1971.-

Oriental, nacido el 14/1/941, hijo de Angel Socorro y María Antonia.- Bancario (Bco.República-Cordón).-

ANOTACIONES: 10 de enero de 1968.- En la fecha se establece que el titular es colaborador financiero del diario "Epoca".- 21/III/970.- Según expresa Fausto César Ferreira del Puerto, en acta que le fuera tomada por personal del Depto.Nro.2 de la Direc.N. de Información e Inteligencia, el día 19 de noviembre de 1969, el titular se reunía con el integrante de la Organización Terrorista del M.L.N."Tupamaros", Jorge Pedro Zabalza y otros, en el Centro de Estudiantes de Notariado.-El titular es funcionario del Banco de la República, Suc.Cordón.- 29/4/71.- Se establece que el titular vive casi permanentemente, en el nuevo local de la Gremial bancaria.-29/11/77.- En la fecha se establece que en OCOA registra las siguientes anotaciones: su nombre y dirección aparecieron en una libreta incautada en la Agencia Sinjua "China Popular", en los primeros días de julio de 1972, cuando se procedió a retirar un cajón con rollos de películas, por parte de OCOA.-

f 13 Memorandum Nº 7304/81 del Departamento I f 14

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO Iº--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº1424/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, PARA PERMANENCIA EN EL B.R.O.U.

Montevideo,20 de Enero de 1981.-

REFERENTE A: BACCHETTA CAMMARANO, Juan Angel.-

REGISTRAMOS: BACCHETTA CAMMARANO, Juan Angel.-
Ocupación: Funcionario del B.R.O.U.(Agencia Cordón)
-10/X/965. Integrante del personal del B.R.O.U. Figura en una relación de activistas de dicho Banco, el cual está sindicado como activista izquierdista. Estudiante de Abogacía.-
-22/X/968. Por resolución del Comando Militar queda liberado de su obligación como movilizado.-
- El directorio del Banco resuelve mantenerlo a partir de esa fecha con licencia con goce de sueldo.-
-Junio/970. Miembro militante del MUSP, FAU, MURANP y VANGUARDIA, organizaciones éstas de extrema izquierda.-
-30/IV/960. Figura en la lista Nº 12 de la Asociación de Bancarios, postulándose por el sistema Prefencial de Suplentes, por el Sector Bancca Oficial con el Nº 30 para la Asamblea General Representativa. Es de hacer notar que la lista Nº 12 está infiltrada por elementos comunistas.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán
Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACTA.- BG/slv.- En Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del Departamento Nro.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece:Juan Angel BACCHETTA CAMMARANO, oriental, casado, de 40 años de edad, nacido en Montevideo (R.O.del Uruguay), el 14 de enero de 1941, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.095832-6, domiciliado en Agustín Velázquez Nro.3936 Apto.513, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTA:Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Trabaja en el Banco de la República Oriental del Uruguay desde el 23 de julio del año 1962, ocupando actualmente el cargo de Sub Jefe de Sección de Registro General de Operantes (División Crédito Social), percibiendo una asignación mensual de N$ 4.996.00. Trabaja, además, un taxímetro, en calidad de co-propietario, percibiendo un ingreso estimativo de N$ 5.000.00.-

PREGUNTA: Como integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con su esposa, María Yolanda Pucciarelli, oriental, de 42 años de edad, labores y con un hijo, Vittorio Daniel, de 8 años de edad.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-

CONTESTA: Primaria, Secundaria, Facultad de Derecho hasta el 2do.año (Secundaria en el Liceo "Héctor Miranda", Nro.2).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En Bernabé Michelena 6146 desde el año 1958 hasta setiembre de 1969; Siena esquina Canstat desde el año 1953 hasta el año 1958.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajó en el Estudio Jurídico sito en la Plaza Independencia Nro.838, Esc.35.-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-

CONTESTA:que tuvo actividades políticas y gremiales. Gremiales en el Centro de Estudiantes de Derecho, actuando como suplente en las listas de la Comisión Directiva. Políticas en las elecciones del año 1966 integró una Mesa receptora de votos como delegado del Partido Batllista (Sector de la lista 15), en un circuito especial ubicado en el colegio religioso de monjas sito en Camino Maldonado Klm.13.-

PREGUNTA:Si en alguna oportunidad fué detenido por dichas causas.-.-.-.-.-

CONTESTA:En el año 1968 encontrándose trabajando en la Agencia Cordón del Banco República, fué detenido por efectivos militares junto con otros empleados de dicho Banco, siendo trasladado al Liceo Militar ubicado en Camino Castro y al día siguiente fué llevado al Batallón de Ingenieros No.4 ubicado en Laguna del Sauce, Maldonado, donde permaneció durante una semana.-

PREGUNTA: Si conoce a la persona Fausto César Ferreira Del Puerto.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí, que efectivamente lo conoció en el Centro de Estudiantes de Derecho y Notariado adonde ambos concurrían en forma esporádica.-.-.-.- Que esa persona era hermano de Marcos Aureliano Ferreira, aquien sí conocía por ser compañero de estudios y quien también concurría allí en forma habitual.Que con esta persona tenía un trato corriente como lo hacía con

los demás que concurrían a dicho lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Si recuerda haber visto en el Centro de Estudiantes de Derecho y Notariado a la persona [illegible] Pedro Zabalza.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí, que efectivamente lo vió en algunas oportunidades y que incluso llegó a entablar alguna conversación con él de carácter general, no llegando nunca a hablar de política con dicha persona.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Si recuerda en que año concurría al Centro de Estudiantes de Derecho y Notariado y si lo hacía en compañía de alguna persona o si se reunía con alguna persona.-.

CONTESTA: Que concurrió durante los años de la década del 60 al Centro de Estudiantes de Derecho y Notariado haciéndolo solo, y que participó de reuniones de carácter estrictamente gremiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Que no participó en dicho lugar en otro tipo de reunión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Agrega que desde mediados del año 1972 a junio del año 1974, se domicilió en la calle Cisplatina Nro.1212 y, previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Juan Angel Bacchetta Cammarano
Deponente

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

116 - Acta labrada al recurrente Juan Angel Bacchetta 117

5 de mayo de 1981.-

AMPLIACION:

Interrogado en Actas el solicitante Juan Angel BACCHETA CAMMARANO, manifestó haber estado detenido en el año 1968, junto / con otros empleados del Banco, habiendo sido trasladado hasta el / Batallón de Ingenieros Nº 4 en Laguna del Sauce donde permaneció / durante una semana.-Agrega que conoció a la persona Fausto César / FERREIRA del PUERTO en el Centro de estudiantes de Derecho y Notariado, donde ambos concurrían en forma esporádica.-Que esta persona es hermano de Marcos Aureliano FERREIRA a quien sí, conocía por ser compañero de estudios y quien también concurría allí haciéndolo en forma habitual.-Que con esta persona tenía trato corriente / como lo hacía con los demás que concurrían a dicho lugar.-Que recuerda haber visto allí a la persona Jorge Pedro ZABALZA y que incluso llegó a entablar alguna conversación con él de carácter general, no llegando nunca a hablar de política con el mismo.- Que / concurrió a este Centro durante los años 1960 a 1970 y que sólo // participó en reuniones de carácter estrictamente gremiales.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

Memorandum de Acción Antecedentes del D-3 ... 18

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.jmd.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 10 de julio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Información de Defensa, el Departamento 3 y lo declarado en actas, se establece que las anotaciones negativas que se registran le corresponden a la persona Juan Angel BACCHETA CAMMARANO, por lo que se encuentra encuadrado en la Categoría "C" del documento de C.H.P.C.P..-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

CRIO.INSP.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

§18 Informe elevado por la Secretaría de la D.I.e I. §19

Diligenciado No.2839/981.-[illegible]/LALP.-

Montevideo,Octubre 19 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Juan Angel BACHETTA CAMMARANO,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,de Fs.5 a 10

2)-Fotocopia de informaciones sobre el recurrente,brindada por las distintas Agencias,a Fs.11.

3)-Solicitud de C.H.C.P. No.28/980 para permanencia del B.R.O.U. perteneciente al causante,por la cual le fué otorgada la categoría "C",de Fs. 12 a 18 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia,es registrado con similares anotaciones.-

Del estudio del presente material se // puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]

SUB COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº2.155.sml.

Montevideo, noviembre 23 de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Juan Angel BACHETTA CAMMARANO en razón de haber sido incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, resolución adoptada en función de las anotaciones negativas que registra las que se consignan de fs.5 a 10.

..//..

..//..Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación (fs.7 a 4), acepta los cargos que figuran en su ficha -dando las explicaciones en cada caso-, pero niega enfáticamente la anotación que registra el S.I.D. referente a figurar como miembro militante del MUSP, FAU, MURAMP, y VANGUARDIA -organizaciones de extrema izquierda-.

Saluda a usted atentamente.

SUB - DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal [firma]

MARIO FERREIRA TOMAS

(359)

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

9283

.. DE ... TEVIDEO
DIRECCION DE
..RDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Della Valle 2do. APELLIDO: Bataille 1er. Nombre: Víctor 2do. Nombre: David
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 41 HIJO DE: Italo Y DE: Elida
NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: Mont. LOCALIDAD: Prado FECHA NACIMIENTO: 23/1/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 767.766 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AJA Nº 5264
PASAPORTE Nº 24/153 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Luis P.Ponce Nº 1262 Apto. 301
ENTRE CALLE: Charrúa Y CALLE: —— JURISD. SECC. POL. Nº 10a.
TELEFONO (domicilio): 781886

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: J.Herrera y Obes Nº 1247 APTO. 301 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: Canelones
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Estudio Jurídico propio TELEF.: 982378
SITA EN CALLE: Andes Nº 1173 501 ENTRE CALLE: Canelones Y CALLE: Maldonado

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Estudio Jurídico propio TELEF.: 490394
SITA EN LA CALLE: Mercedes Nº 1567 ENTRE CALLE: Tacuarembó Y CALLE: C. Roxlo
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Víctor Della Valle



16138

FOTO NOVA
18/8/80
F.04

15-4-1592

003

Carta de / SERIE	N°	/	formulario en dato
		de	Della Valle Bataille

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Víctor Della Valle Bataille,

oriental, casado, abogado, mayor de edad y con domicilio en Luis P. Ponce 1262 ap. 301, al Sr. Jefe me presento y digo:

1) Que he sido notificado de que se me ha excluído de una lista presentada para el acto eleccionario del Club Atlético El Tanque, donde se me postula para Presidente.

2) Que estimo que dicha exclusión proviene de un error, pues el suscrito no tiene antecedentes penales ni ideológicos, ya que no solo posee certificado de fe democrática sino que ha ejercido por más de 4 períodos la presidencia de ese club, habiendo sido siempre aceptado su nombre por esa Jefatura.

3) El compareciente no ha tenido ni tiene vinculación alguna con grupos, sindicatos u organizaciones que han sido marginadas por su participación en actividades antinacionales, siendo sus ideales democrático republicanos.

Por todo lo expuesto AL SR JEFE SOLICITO:

Que previo informe de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se deje sin efecto la medida tomada contra mi persona, autorizando mi presentación como candidato en la lista del Club A. El Tanque.

Sírvase el Sr. Jefe acceder a lo solicitado.

Víctor Della Valle

16139

15-4-1592

Jefatura de Policía de Montevideo 3

HOJA DE TRAMITE Nº 3089/979.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 271900NOV79.-

Origen:
Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota del Abogado Víctor Della Valle Bataille solicitando revisión de antecedentes al haber sido excluído de una lista de candidatos del Club A. El Tanque.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

16148

Cnel. ARREGUI
Jefe de Policía

15-4-1992

Iniciales
cjds

ANTECEDENTES (s) Hoja de Trámite N° 3084/79 Secretaría Privada

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 28 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Com...

D.N.I.I. D-3
Fecha: 29 NOV. 1979
Hora 16
N° 20833 Fam.

16121

15-4-1592

ANTECEDE SERIE 14 Nº *Decreto de la Secretaría de la DNII*

APELLIDOS Y NOMBRES
DELLA VALLE BATAILLE : Victor.-.(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
767.766.-(1)			

OCUPACION "Abogado" -(1) ORGANIZACION

DOMICILIO Luis P. Ponce Nro 1262 Apto 301.-Estudio Juridico Andes Nro 1173 Esc. 501.-.(1).-

OTROS DATOS
Nacido en Montevideo, el 23 de enero de 1938, hijo de Italo y de Elida.-.(1).-

(1)-Datos extraídos del P. de N. de la DNII del 3/8/ 1979.-.cri.-.

ANTECEDENTES
3/8/1979:- Detenido por el D-4 de la DNII a consecuencia de un artículo periodístico publicado en el diario "Jornal Do Brasil" fechado el 30/7/1979, donde se hace .//

F. 70 - 20.000 - 1270 P.M. O.y M. Ferm. 65.292

15-4-1992

16142

ANTECEDE SERIE 1 Nº *Foto-copia de la ficha de Victor Della Valle Bataille-*

ANTECEDENTES

.//referencia a la forma como se logró la libertad del Consul Brasileño Aloysio DIAZ GOMIDE, mencionandose al titular como intermediario en las gestiones.-.Indagado al respecto manifestó que efectivamente llevó a cabo diligencias tendiente a lograr la liberación de DIAZ GOMIDE, debido a la amistad que les unía y les une actualmente tanto él como su esposa (delegada del Ministerio de Relaciones Exteriores de la R.F. del Brasil).- Dichas diligencias consistieron en hacerles saber a los captadores de DIAZ GOMIDE de que sus amigos estaban dispuesto a dar una suma de dinero como rescate del mismo.- A tales efectos se contactó con una detenida de la cual no sabe el nombre, la que se encontraba en la carcel de mujeres, a quien le hizo saber las inquietudes de éste grupo de personas, entre las cuales tambien estaba la esposa del secuestrado.-.Dicho contacto lo hizo a través de la amistad que lo unía con la Madre Superiora de dicho establecimiento de reclusión a la cuál conocía

16143

15-4-1992

ANTECEDE SERIE 6	Nº	FOTO COPIA de la FICHA de VICTOR DELLA VALLE BATAILLE

f 7

DELLA VALLE BATAILLE : Victor.-. HOJA Nro. 2.-

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

...//del trato que habia tenido como abogado defensor de varias presas por delitos communes, ya que él nunca defendió a una detenida por motivos de subversión.- La reclusa con la que se contactó le expresó que el problema no era ecónomico sino politico.-Cuando se retiraba del mencionado establecimiento se encontró con el Dr. ARTUCIOa quien lo conocía solamente del trato que habían mantenido en los Juzgados, al cual le manifestó la razón de su visita al mencionado establecimiento, como así tambien le pidió que si él en su calidad de defensor de varios elementos vinculados a la subversión podía hacerles llegar la oferta en cuestion a los captores que lo hiciera.-. Meses despues fue visitado por la esposa de DIAS GOMIDE quien nuevamente le pidió que continuara insistiendo en lo relacionado al rescate, a lo cual acce..//

AP. CARPETA Nº 15-4-1992

16144

ANTECEDE SERIE —	Nº	FOTO COPIA de la FICHA de VICTOR DELLA VALLE BATAILLE

f 8

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

..// dió sólo luego que las autoridades de la Embajada del Brasil, quienes a su vez eran los jefes de su Sra esposa, lo autorizaren.- Con tal motivo llamó nuevamente al Dr. ARTUCCIO reiterándole lo dicho meses atrás.-. Pocos dias despues la esposa del secuestrado recibió una llamada de los captores quienes le pidieron la suma de un Millón de dolares por el rescate.-Luego ella se traslado a Brasil a plantearles a las autoridades la situación creada a quien le contestan que el Gobierno no estaba dispuesto a dar esa suma por el problema diplomatico que se desataría con Uruguay.-A tal efecto la Sra. de DIAS GOMIDE comenzó una colecta popular en el Brasil,de la cual pudo obtener docientos mil dolares .- Posteriormente en nuestro pais la esposa de DIAS GOMIDE fue llamada por los secuestradores a su domicilio quienes le pi..//

AP. CARPETA Nº 15-4-1992

16145

ANTECEDE SERIE 8	Nº	FOTO COPIA de la FICHA de Victor DELLA VALLE BATAILLE

DELLA VALLE BATAILLE : Victor.-- HOJA Nro 3

OBSERVACIONES

..//dieron que tenia que llevar dicho suma a la Iglesia Matriz dentro de una bolsa del supermercado DISCO y luego de sentarse en la ultima fila y rezar unos 5 minutos debía retirarse dejandola sobre el banco- El titular la unica vinculación que tuvo en este ultimo hecho fue la de trasladar a dicha Señora en su coche hasta la Iglesia y esperarla afuera.--Posteriormente la esposa del secuestrado fue llamada nuevamente y le solicitaron que tenia que nombrar a una persona ajena a la representación brasileña para que fuera a recoger al secuestrado una vez que lo hubieran liberado, por lo cual dio el nombre y telefono del titular, a quien dos o tres dias despues los sediciosos lo llamaron expresandole que debía pasar a buscar a DIAS GOMIDE en una calle del Cerrito cuyo nombre no recuerda muy proximo a la Iglesia.-Que luego de haber ..//

CARPETA Nº 15-4--1592

16146

ANTECEDE SERIE 8	Nº	FOTO-COPIA de la FICHA de Victor DELLA VALLE BATAILLE

10

P. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

..//realizado la conduccion del secuestrado, regresó al Sanatorio de la As. Española donde se encontraba internada su Sra. esposa.-.A posterior al saber que estaban buscando al chofer que habia traladado a DIAS GOMIDE se presento ante esta Policia efectuando un breve relato de los hechos.- Que no habia enterado a las autoridades Policiales acerca de lo que estaba haciendo por la liberación del secuestrado, en virtud de que los captores le habian manifestado que lo matarían si se ponía todo lo expresado en conocimiento de la Policia.-. Con relación al Articulo publicado en el "Jornal Do Brasil" manifestó que lo dicho en el mismo con respecto a que fue detenido en San Pablo por el Servicio Nacional de Inteligencia, sino que en oportunidad de haber visitado Brasil, fue invitado por dichas autoridades a efectuar ..//

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4--1592

16147

ANTECEDE SERIE D	Nº	Foto-copia de Ficha de Victor
		Della Valle Bataille. -

411

DELLA VALLE BATAILLE: Victor.-. HOJA Nro F.210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

..//un relato de estos hechos a los cual accedió ya que dicho servicio no sabía casi nada de lo sucedido ya que esto habia sido tratado a nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores en el más absoluto de los hermatismos También acepto una invitación de la Central del S.N.I. en Rio de Janeiro lo que así hizo pues él llevaba su destino, quienes a su vez le solicitaron reserva acerca de lo conversado.-. De lo que antecede se le enteró al Sr. Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno quien dispuso la libertad del titular bajo emplazamiento.-. A tal disposición Judicial se cursó al D-2 y Red Nacional el impedimento de salida del titular.-.(VER P. de N. de la DNII del 3 y 4 de Agosto de 1979)-.cri.-.

14/8/79:D=2/10.189.cafe.25/10/979/D-2/M.11.909/979.ea.-

11/12/979:- Referente anotación anterior idem por Memorandum Nro.52 .///

16148

15-4-1592

ANTECEDE SERIE D	Nº	Foto-copia de Ficha de Victor
		Della Valle Bataille. -

412

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

///... de fecha 6/8/979 del Dpto.Nro.4 de la D.N.I.I., referente a el Impedimento de Salida del país, se aclara que el mismo fue notificado en forma escrita.-Ver Asunto Nro.1-31 -1.-achb.-

16149

15-4-1592

ANTECEDENTES N° 12 | Foto copia de la Ficha de VICTOR DELLA VALLE BATAILLE

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO)

413

ACTA:- En la ciudad de Montevideo, a dos días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nr. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona VICTOR DELLA VALLE BATAILLE, oriental, casado, de 41 años de edad, nacido el Montevideo el 23 de enero de 1938, hijo de Italo(fallecido) y de Elida, titular de la Cedula de Identidad Nro. 767.766, domiciliado en la calle Luis P. Ponce 1262 - apto. 301, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:- - - - - - -

1)-PREGUNTADO:- Que medios de vida posee.- - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que es de profesión Abogado, teniendo estudio instalado en la calle Andes No. 1173 apto. 501, lo que le reporta un ingreso mensual de aproximadamente N4 7.000.oo de promedio.- - - - - - -

2)-PREGUNTADO:- Como esta integrado su nucleo familiar.- - - - - - - -
CONTESTA:- Que lo integra junto a su esposa de nombre Marilia LOPES de 36 años de edad, de profesión funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, desempeñandose en la Delegación de Brasil ante la ALALC y con una asignación de aproximadamente unos U$S 1.300.oo (un mil trescientos dollares); y sus hijos Marcelo de 16 años estudiante; Monica de 15 años, estudiante; Daniela de 11 - Escolar; Adriana de 4 años Escolar y Luciana de dos años.- - - - -

3)-PREGUNTADO:- Si tiene o ha tenido militancia politico-gremial.- -
CONTESTA:- Que no señor.- -

4)-PREGUNTADO:- Si tiene familiares que hayan sido detenidos y/o investigados por actividades subversivas.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor.- -

5)-PREGUNTADO:- Si en oportunidad del secuestro del ex-representante del Gobierno de Brasil ante nuestro país Sr. Diaz Gomide el deponente realizó algun tipo de gestiones para lograr la liberación del - mismo, en caso afirmativo que efectue un detalle de las mismas.- -
CONTESTA:- Que su esposa trabajaba en la op rtunidad en el Consulado de Brasil bajo las órdenes del Sr. Gomide, uniendonos con el mismo, su esposa e hijos una muy intima amistad. Al saber de su secuestro concurrimos a la casa de Carrasco junto al resto de los funcionarios del Consulado encontrandonos en la finca con casi un centenar de personas, Diplomaticos, Funcionarios y amigos personales del matrimonio qué concurrieron a hacerle llegar su solidaridad a la Sra. Aparecida y a ofrecerse para cualquier ayuda. Ese día o al siguiente y ante la inminencia de que el cautivo fuera asesinado como se habian encargado de publicitarlo sus captores, a alguien que no recuerda quien fué, se le ocurrió que se podría negociar el salvarle la vida por una cantidad de dinero del mismo modo que se había hecho hacia poco tiempo con el Sr. Pellegrini Giamprieto. La idea fué acogida por todos quienes concordaron en integrar el dinero que fuera necesario y se le preguntó si por su condición de Abogado podía establecer algún contacto. Yo manifesté que si bien no conocía a nadies podía dado su condición de abogado penalista solicitar permiso en la Carcel de Mujeres para hablar con alguna de las detenidas y pedirle por la vida de Gomide. Que eso fué aceptado y concurrí al Establecim ento de Detención hablando con la Madre Superiora, en razón de que al tener muchas defensas por delitos comunes y unirme una gran amistad con la Superiora me facilitaba la entrevista. La Superioda me indicó que hablara con una detenida que según ella podía tener influencia pues se trataba de una persona recientemente detenida (y por consiguiente debía conocer el asunto) que además decía ser instructora de tiro y con liderazgo sobre las demás. No recuerdo el nombre de la detenida, pero se trataba de una persona con apariencia de homosexual de pelo cortito estilo varón, delgada,cutis blanco de unos 25 años de edad, quien vestía una camperita de cuero corta, con quien me entrevisté en la reja, me presenté le dije que representaba un grupo de amigos de Gomide y que quería hacer llegar una solicitud de clemencia por su vida y que si el problema era economico ese grupo de amigos estaba dispuesto a pagar una suma por su vida. La misma fué muy retisente conmigo, me dijo que el problema era politico y no de dinero y que no sé había pensado en pedir rescate. Yo le dije que recordara la oferta y que cualquier cosa lo hiciera llamar por la Su //...

16150

CARPETA 15-4-1992

ANTECEDENTES SERIE 13 — *Acta de Victor Della Valle Bataille* — 14

//... (Acta de Victor Della Valle Bataille - HOJA Nro. 2)

/.perioda. En el momento que me retiraba entraba el Dr. Artuccio, persona a quien conocía de vista de los Juzgados, el que me preguntó si yo iba a defender a esa persona, pues el venía con esa intención, yo le manifesté de que nó y le conté el motivo de mi visita pidiendole que de ser posible intersediera en favor de Gomide. Quiero destacar que nadie se comunicó conmigo ni con nadie de la Embajada ofreciendo ni pidiendo nada.- Muchos meses después, creo que en noviembre, en ocación del fallecimiento de la abuela de mi señora, visitaron mi cas la Sra. Aparecida Gomide, la Sra. del Embajador Bastian Pintos y la - Sra. Anita, esposa del Ministro Consejero Deseta a hacerle la visita de duelo a mi señora, cuendo regresé del trabajo me encontré con dichas señoras las que me dijeron que estaban desesperadas, en una situación insostenible no solo de la familia sino de todos los Diplomaticos que estaban viviendo en la Embajada y me preguntaron si yo no podía volver a plantear la oferta original de pagar una suma de dinero. Dije que sí, con la condición de que los Jefes de mi esposa autorizaran la gestión, lo que fué aceptado por los Sres. Ministro Deseta y Consul Interino Sr. Ribeiro, llamé al Dr. Artuccio y volví a hacer el petitorio inicial, diciendole que se comunicara conmigo o con Aparecida que ya había aband nado la Embajada y habia pasado a residir a la casa del Ministro Deseta. A los pocos días me telefoneó Aparecida diciendo que la habían llamado y le habían pedido un millon de dollares por devolverle al marido, a mi me pareció un disparate le dije que nunca iba a poder juntar ese dinero y que abandonara la idea; ell me dijo que nó, que por el marido iba a luchar siempre y que ya que el Gobierno la había autorizado a establecer contactos el Gobierno le tenía que dar el dinero. Se marchó para Brasil y según comentarios - que me brindara la propia Aparecida a posteriori, ya que yo no la acompañé ni viaje en nigún momento para Brasil, los hechos habrían sucedido de la siguiente manera: El Gobierno se negó a entregar el dinero porque eso le crearía un problema con el Uruguay, Aparecida dijo que haría una colecta popular a lo que fué autorizada y la misma se realizó sin contratiempos, habiendose juntado una cifra equivalente a la quinta parte de lo solicitado (alrededor de doscientos mil dollares). Despues de terminada la colecta el Gobierno dijo que no iba a dejar salir el dinero del país, pero Aparecida entendió que esa declaración era para no crear conflictos internacionales, ya que el propio Senador y persona del Gobierno Magallanes Pintos colaboró en la organizaci de la colecta y el envio del dinero a Montevideo que fué traido por une señora de edad y un Abogado a quienes no conozco ni siquiera de - nombre enterandome del nombre de los mismos por el articulo del Jorna do Brasil del día 30, el dinero lo trajeron esas personas y se lo entregaron al Ministro Deseta, quien lo transportó en su automovil desde el Chuy a su casa, dado que por su condición de Diplomatico no sería revisado en la frontera ni por la policia. Reitero que toda esta parte la conocí despues de la liberación de Gomide por boca de la señora Aparecida y de Deseta pues yo no fuí a Brasil y no me entere em el momento de todos estos relatos. La Sra. Aparecida fué llamada nuevamente por desconocidos a la casa de Deseta y ahí hizo gestiones de regateo diciendoles que aceptaran esa cifra pues le eran imposible conseguir más, aparentamente ellos la aceptaron y le dijeron que entregara el dinero en la Iglesia Matriz, que entrara a ella sola con una bolsa del Supermercado Disco llevando el dinero, que se arrodillara a rezar en la ultima fila y que despues de cinco minutos se retirara dejando la bolsa, así lo hizo y a los pocos días se le comunicó que debía - proponer a una persona que no fuera ella y ningún Diplomatico porque temian que fueran seguidos a retirar al esposo a un lugar que se le haría conocer mas adelante, ella entonces me pidió a mí que fuera y pasó mi nombre y mi telefono para que se comunicaran conmigo, fuí llamado y se me pidió que fuera a buscarlo despues de una determinada - hora a una calle que en el momento no recuerdo, en el Cerrito de la Victoria cercana a la Iglesia grande allí ubicada. Lo recogí lo llevé a la casa del Ministro Deseta e inmediatamente me retiré pues tenía a mi señora gravemente enferma, internada en la Sociedad Española, terminando de esa forma mi participación en el mencionado suceso. Quiero agregar con referencia a la información del diario mencionado que no es cierto que hubiera sido preso en San Pablo un año despues, fuí invitado a concurrir al SNI donde se me preguntó por los hechos pues se //...

16151

ANTECEDE SERIE	Nº	Acta de Victor Della Valle Bataille

15

//... (Acta de Victor Della Valle Bataille - HOJA No. 3)

/. me informó que ellos no tenían la menor idea de como se habian desarrollado los hechos, pues toda la gestión la había hecho el Ministerio de Relaciones Exteriores dentro del mas absoluto hermetismo hice un relato de los hechos similar a este me pidieron si lo podía ratificar ante la Central que estaba en Rio de Janeiro, ciudad a la que yo iba y realicé la misma operación, me agradecieron toda la información que les dí y me pidieron que guardara reserva, continuando con el viaje de placer que tenía programado.- - - - - - - - - - - -

6)-PREGUNTADO:- Por que razón no enteró a las autoridades policiales - de todas estas gestiones por el realizadas.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- En una primera etapa cuando Gomide estaba detenido por razones humanitarias pues los que me pidieron la gestión me hicieron - prometer bajo secreto profesional de que no comentaría con nadies pues los terroristas pdían quitarle la vida. Una vez liberado me enteré de que el Comisario Rodriguez Moroy a cargo de la investigación estaba buscando saber quien era el chofer que habia ido a buscar a Gomide y entonces me presenté a él y le dije que era yo, me realicó un brevisimo interrogatorio acerca de los hechos de esa ultima noche y me pregunto que vinculaci'on tenia yo con Gomide, al explicarle - los lazos de amistad y funcionales que nos unían terminó el interrogatorio, O sea que en todo momento colaboré con las autoridades que me lo requirieron dandole las explicaciones que me pidieron, con la unica salvedad de que a pesar de que tengo muy buena memoria hace nueve años de ello.- -

7)-PREGUNTADO:- Si viaja con frecuencia a Brasil y con que razones lo hace.- -
CONTESTA:- Antes de conocer a la que hoy es mi señora nunca había ido a Brasil, desde que la conocíhace 18 añ s, ya que ella estaba radicada en Porto Alegre, comencé a visitar dicha ciudad. En 1962 nos casamos, mi señora logró un empleo en el Consulado de Brasil conseguido por su tío el Mariscal Nelson De Mello en ese momento Ministro de Guerra y que tambien fue Jefe de Policia de San Pablo, Jefe de la Casa Militar y uno de los lideres de la revolución de 1964. Por ser pues mi señora brasileña y tener parientes en Porto Alegre, San Pablo y Rio de Janeiro hemos realizado numerosos viajes a dicho país, el ultimo en julio de este año en compañía de ella y de cuatro de mis hijos fuimos en auto hasta Rio de Janeiro y volvimos.- - - - - - - -

8)-PREGUNTADO:- Si mantiene correspondencia con la Flia. Gomide.- - - -
CONTESTA:- Que si señor, incluso en algunas de ellas la Sra. Aparecida le agradece las gestiones que realizara en oportunidad del secuestro de su esposo.- -

9)-PREGUNTADO:- Si además del contacto que dijo haber mantenido en la Carcel de Mujeres al comienzo de sus gestiones por la liberación de Gomide, ha tenido otros contactos personales con integrantes del mencionado movimiento sedicioso.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que salvo ese mencionado que fué a traves de la reja y en presencia de la Madre Superiora y de un par de entrevistas con el Dr. Artuccio de quien en ese momento ignoraba que perteneciera al MLN ; pues entendía que su relación era solo profesional nunca tuve otro tipo de contacto con ningún sedicioso, ya que jamás pertenecí a ninguna organización ni gremial ni estudiantil de izquierda, ni jamás defendí a ningun subversivo ni ante la Juzticia de Instrucción ordinaria, ni ante la Justicia de Instrucción Militar pues a pesar de que mi especialidad es el Derecho Penal no compartía sus intenciones antinacionales y tambien por razones de conveniencia pues mi señora era funcionaria de la Embajada de Brasil.- - - - - - - - - - - - - -

10)-PREGUNTADO:- Porque razón al solicitarsele nuevamente que reinicie las gestiones por la liberación de Gomide lo hace precisamente ante el Dr. Artuccio.- -
CONTESTA:- Si bien no era ni soy amigo de él, lo conocía de verlo en los Juzgados, era por consiguiente la unica persona con contacto con el Movimiento que yo conocía, y por otra parte el ya conocía mi inquietud y al grupo que representaba desde nuestro encuentro en la Carcel de Mujeres.- -

11)-PREGUNTADO:- Si desea agregar algo más a lo indicado.- - - - - - - -

//...

16152

ANTECEDE | Nº | Acta de Victor Della Valle Bataille.-
SERIE

16

//... (Acta de Victor Della Valle Bataille - HOJA Nro. 4)

/.CONTESTA:- Que simplemente que actué en la emergencia como Profesional pero sin percibir honorarios, como forma de ayudar y asistir al - amigo, a su familia.- Para constancia previa lectura de la presente - se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- -

Victor Della Valle Bataille
Deponente

16153

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-1592

ANTECEDENTES SERIE 16	Nº	Acta de Victor Della Valle Bataille	

17

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

ECCION NACIONAL DE
ORMACION E INTELI-
CIA.-DPTO.CUATRO.-

- M E M O R A N D U M Nro.52/979/1apr -

Montevideo, 6 de agosto de 1979.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

Como consecuencia de un artículo periodístico publicado en el / diario "Jornal Do Brasil" de fecha 30 de julio ppdo., donde se hace referencia a la forma como se logró la libertad del Cónsul Brasileño Aloysio DIAZ GOMIDE, mencionándose como intermediario en las gestiones a un Abogado de / nacionalidad uruguaya de nombre Victor Delavalle Bataille, la superioridad dispuso se procediera a la identificación de la mencionada persona así como tambien su detención e indagatoria.-

Diligencias cumplidas permitieron establecer que el profesional uruguayo mencionado en el artículo de referencia, lo era el Abogado VICTOR DELLA VALLE BATAILLE, oriental, casado, de 41 años de edad, nacido en Montevideo el 23 de enero de 1938, hijo de Italo(fallecido) y de Elida, titular de la C. de I. Nro.767.766, domiciliado en Luis P. Ponce No. 1173 esc. 501, persona que fué detenida y conducida a este Departamento donde registró entrada en la libreta correspondiente a la hora 20.00' del día 2 del / corriente mes y año.-

Indagado mediante acta, el mencionado DELLA VALLE BATAILLE, manifestó:

Que es de profesión abogado, actividad que le reporta un ingreso mensual promedio de N$ 7.000.oo(siete mil nuevos pesos m/n), estando su nucleo familiar integrado por su esposa Marilia LOPES, de 36 años de edad, / de nacionalidad brasileña, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, desempeñandose en la Delegación del Gobierno de su país ante ALALC con una asignación mensual de U$S 1.300.oo(un mil trescientos dollares) y sus hijos Marcelo de 16 años; Monica de 15; Daniela de 11; Adriana de 4 y Luciana de 2 años de edad.-

Preguntado sobre si en oportunidad del secuestro del Señor Diaz Gomide había realizado algún tipo de gestiones para lograr su liberación, expresó lo siguiente:

Que su esposa trabajaba en la oportunidad en el Consulado Brasileño bajo las órdenes del Sr. DIAZ GOMIDE, uniendoles con el mismo, su esposa e hijos una gran amistad. Enterandose del secuestro de dicho representante concurrieron a la casa de ellos en Carrasco junto al resto de funcionarios del Consulado, encontrándose con cerca de un centenar de personas, Diplomaticos, funcionarios y amigos personales de la familia que llegaron para hacerle llegar su solidaridad a la Sra. APARECIDA y a ofrecerse por cualquier ayuda. Que ese día o al siguiente y ante la inminencia de que el cautivo / pudiera ser asesinado como se habían encargado de publicitarlo sus captores, a alguien cuyo nombre no recuerda, se le ocurrió que podrían negociar al salvarle la vida por una cantidad de dinero del mismo modo que se había hecho hace poco tiempo atrás con el Sr. PELLEGRINI GIAMPIETRO.-

Manifestó que dicha idea fué acogida por todos quienes acordaron el integrar el dinero que fuera necesario a la vez que se le preguntó si / en su condición de Abogado podía establecer algún contacto, a lo que indicó que si bién no conocía a nadies, por ser abogado penalista podía lograr una entrevista en la Carcel de Mujeres con alguna de las sediciosas allí / recluidas, pues en ese lugar tenías contactos con la Madre Superiora, pues concurría con frecuencia en razón de tener la defensa de varias personas / allí detenidas por delitos comunes.-

Que es así que concurre a dicha Carcel, donde la Madre Superiora le indicó que hablara con una detenida que había ingresado hacia pocos días y por consiguiente podía conocer el asunto, la que ejercía cierto liderazgo sobre las demás reclusas, diciendose a la vez instructora de tiro. Que a través de la reja y en presencia de la Madre Superiora tiene contacto con

..//

16154

ANTECEDE N°: Memorandum N° 2/375 del
SERIE 4 N°: Dpto N° 4 de la DNII

HOJA NRO. 2- 18

//..una detenida cuyo nombre no recuerda, pero que se trata de una persona con apariencia de homosexual, de pelo cortito estilo varón, delgada, cutis blanco, de unos 25 años de edad, quién vestía una camperita de cuero corta, a la que se presentó inidcandole que representaba a un grupo de amigos de DIAZ GOMIDE y que quería hacer llegar una solicitud de clemencia por su vida y que si el problema era aconómica, ese grupo de amigos estaba dispuesto a pagar una suma por su vida. Agregó que la misma le indicó que el problema no era aconómico sino político y que no se había pensado en solicitar / rescate, por lo que le indicó que recordara la oferta y que cualquier cosa se le hiciera saber llamandolo a través- de la Madre Superiora.-

Que en el momento que iba a retirarse ingresó el Dr. ARTUCCIO, / persona a quién conocía de vista de los Juzgados, quién le preguntó si él / iba a defender a esa persona, pues el venía con esa intención, contestándole negativamente a la vez que le hizo un relato del motivo que lo había llevado a concurrir a hablar con la misma y solicitandole de ser posible intercediera en el asunto. Que a partir de ese momneto nadies se comunicó con -/ él, como así tampoco con persona alguna vinculada a la representación del / país del Norte del Uruguay.-

Que muchos meses después, cree lo fué en Noviembre, en ocasión -/ del fallecimiento de la abuela de su esposa, concurren a ofrecerle la visita de duelo a la misma, la Sra. APARECIDA, la Sra. del Embajador Pintos y la Sra. Anita, esposa del Ministro Consejero Deseta, derivando la conversación en la situación que estaban viviendo y planteandose nuevamente la posilidad de establecer algún contacto a fin de plantear la posibilidad de pagar alguna suma de dinero por su vida o su rescate.-

Que ante el nuevo pedido contestó afirmativamente, siempre y cuando los Jefes de su esposa autorizaran la gestión, lo que fué aceptado por el Ministro Deseta y el Consúl Interino Ribeiro, por lo que llamó nuevamente al Dr. Artuccio a quién volvió a hacer el petitorio inicial, indicandole que se comunicara con él o con la Sra. Aparecida la cual por ese entonces se encontraba residiendo en el domicilio del Sr. Deseta.-

Agregó que a los pocos días fué llamado por la Sra. Aparecida - / quién le indicó que una persona se había comunicado teléfonicamente con ella solicitandole la suma de un millón de dollares por el rescate de su esposo, indicandole el deponente que era un disparate y que nunca podría juntar ese dinero, recibiendo como constestación que por su esposo iba a luchar siempre y que si el Gobierno de Brasil la había autorizado a realizar las gestiones tendrían que ayudarle.-

Que Aparecida viaja a Brasil donde plantea al Gobierno esa situación, contestandole que no entregarían el dinero pues eso crearía un problema con Uruguay, por lo que la mencionada Sra. indicó que realizaría una colecta popular a lo que el Gobierno Brasileño no se opuso, llegandose a juntar una suma aproximada a la quinta parte de lo solicitado por los secues-/ tradores, o sea alrededor de unos doscientos mil dollares. Despues de finalizada la colecta popular, el gobierno indicó que no dejaría salir el dinero, pero Aparecida entendió que esa declaración era para evitar conflictos internacionales, ya que el propio Senador del Gobierno Sr. MAGALLANES PINTO colaboró con la organicación de la colecta y el envió del dinero a Montevideo a trav'es de una señora mayor y de un abogado cuyos nombres ignora en ese entonces y de los que se entera en la actualidad a través del artícul publicadompor el diario "Jornal do Brasil" el día 30 de julio ppdo.-

Que el dinero lo entregaron al Ministre Deseta quién lo traslado desde el Chuy a Montevideo, dado que por su condición de Diplomatico no sería revisado en la frontera. Reiteró en la oportunidad que la Sra. Aparecida y el Sr. Deseta son quienes lo enteran de todo esto luego de ser liberado el secuestrado, ya que por aquel entonces no viajó a Brasil.-

Que a los pocos días de publicitarse el regreso de Aparecida desde Brasil, la misma fué llamada teléfonicamente, oportunidad en la que hizo conocer que solamente había podido conseguir esa suma de dinero, lo que aparentemente fué aceptado indicándosele que el mismo lo debía llevar personalmente determinado día a la Iglesia Matriz, debiendose sentar a la última fila de bancos con el dinero dentro de una bolsa del Supermercado DISCO, permanecer unos cinco minutos resando y posteriormente abandonar la Catedral / dejando el bolso en el lugar.-

Que en la oportunidad las cosas se hicieron como se le solicitara ..//

//..siendo el dep.nente el encargado de conducirla hasta ese lugar y permaneciendo en el Coche a la espera de la Sra. Aparecida.-

A los pocos días la Sra. fué llamada nuevamente, indicandosele que debía nombrar una persona que no podía ser ellà, como así tampoco miembro de la Embajada o Consulado pues podía ser seguido por la Policía, a -/ fin de comunicarsele donde debía pasar a levantar a DIAZ GOMIDE cuando fuera liberado, por lo que la misma dió su nombre y su teléfono para que fuera llamado.-

A los dos o tres días se le llama a su casa, indicandosele día y hora para concurrir a buscar a DIAZ GOMIDE a una calle del Cerrito de la / Victoria cuyo nombre no recuerda muy próximo a la Iglesia Grande ubicada / en ese paraje, procediendo a recogerlo y trasladarlo hasta el domicilio de Deseta, retirandose inmediatamente del lugar por tener a su señora enferma e internada en el Sanatorio de la Sociedad Española en estado grave, terminando de esa forma su participación en el mencionado suceso.-

Agregó con relación al artículo del diario brasileño, que es incierto que haya sido detenido en San Pablo un año después, sino que en oportunidad de un viaje que realizara a visitar a familiares fué invitado por / el S.N.I. a efectuar un relato de los hechos pues se le indico que ellos no tenían la menor idea de como se habían desarrollado-, pues toda la gestión la había llevado a cabo el Ministerio de Relaciones Exteriores dentro del más absoluto hermetismo, por lo que hizo un relato similar al presente, el cual se le pidió si lo podía ratificar ante la central del SNI en Rio de Janeiro, lo que así hizo pues el viaje que cumplía llevaba ese destino, agradeciendosele la mas absoluta reserva.-

Al preguntarsele sobre los motivos por los cuales no enteró a / esta Policía sobre las gestiones que estaba realizando en su oportunidad para lograr la liberación de DIAZ GOMIDE, indicó que en una primera etapa, cuando el mismo estaba secuestrado por una razón de humanidad, pues quienes le solicitaron las gestiones le hicieron prometer bajo secreto profesional de que no comentaría con nadie los hechos pues los terroristas podían quitarle la vida.-

Que una vez liberado DIAZ GOMIDE, tomó conocimiento de que el / Señor Comisario RODRIGUEZ MOROY a cargo de la investigación estaba buscando al Chofer que había ido a buscarlo, por lo que se presentó y luego de realizarsele un brevisimo interrogatorio y hacerle conocer los lazos de / amistad y funcionales que los unian terminó el mismo.-

Preguntado por las razones que al solicitarsele nueva,ente reiniciara las gestiones por la liberación de DIAZ GOMIDE, lo hiciera precisamente ante el Dr. ARTUCCIO, manifestó que si bién no es amigo de él, lo conocía de verlo en los juzgados y era por consiguiente la única persona con contacto con el Movimiento que conocía, y por otra parte el mencionado Artuccio conocía su inquietud y el grupo que representaba desde el encuentro que mantuvieron en la Carcel de Mujeres. Que salvo ese mencionado contacto con la sediciosa en la Carcel en presencia de la Madre Superiora y de un / par de entrevistas con el Dr. Artuccio, de quién en ese momento ignoraba / que perteneciera al M.L.N., pues entendía que su relación era solo profesional, nunca tuvo ningún otro contacto con ningún sedicioso, ya quê jamás perteneció a ninguna organización ni gremial ni estudiantil de izquierda, ni jamás defendió a ningún sedicioso ni ante la Justicia de Instrucción Ordinaria ni ante la Justicia de Instrucción Militar, pues a pesar de que su especialidad es el Derecho Penal, no compartía sus intenciones antinacionales y también por razones de convivencia, pues su señora era funcionario / de la Embajada de Brasil.-

Preguntado si ha viajado con frecuencia al Brasil, en caso afirmativo los motivos de esos viajes, indicando que antes de conocer a su esposa nunca había viajado a Brasil, pero que desde que la conoció hace diez y ocho años, comenzó a viajar a Port Alegre donde ella estaba radicada. / Que en 1962 se casó y su esposa logró un empleo en el Consulado de Brasil en el Uruguay, a trabés de su tió el Mariscal NELSON DE MELLO en ese momento Ministro de Defensa o de Guerra como se le denomina en aquel lugar, - / quién también fue Jefe de Policía de San Pablo; Jefe de la Casa Militar y uno de los líderes de la revolución de 1964; por ser su esposa brasileña y tener familiares en Porto Alegre, San Pablo, Río de Janeiro han realizado numerosos viajes a dicho país, el último de ellos en el mes de julio pa-../

ANTECEDE Nº Memorandum Nº 2/979 del D/4 de la DNII — SERIE

20

-HOJA NRO. 4-

//..-sado en compañía de su esposa y cuatro de sus hijos y el coche propiedad de la familia.-

Finalmente manifestó mantener correspondencia don la familia DIAZ GOMIDE, donde incluso en alguna de las cartas recibidas, la Sra. APARECIDA le agradece las gestiones que realizara en oportunidad del secuestro de su esposo.-

Enterado usted de todo lo que atecede por parte del firmante en / forma vefbal el día 3 del cte. mes dispuso que el mismo quedara a disposición de dicha Sede Judicial, mientras eran estudiados los recaudos correspondientes(Acta labrada y diario "Jornal do Brasil"). Asímismo dió su anuencia a / fectos de que se averiguara en la Asociación de Bancos del Uruguay si el / tenido había realizado depósitos o traslados de fondos cuy monto llamara atención en alguna institución Bancaria en fechas proximas al 21/2/979.-

Antento a ello personal de esta Oficina concurre hasta la menciona da Institución donde se entrevista al Señor Oregiani, al que se le hace en-/ trega una nota en la cual se solicita la información precitada, quedando esta persona de informar a la brevedad a este Departamento.-

Posteriormente ese día la la hora 13.20', usted dispuso que el detenido fuera conducido a su Despacho a la hora 15.30', a todo lo que se sió cumplimiento, enviandose el Memorandum Nro. 51/979.-

Finalmente por Radio No. 158 de esa Sede Judicial de la hora 15.30' el día 3 de agosto, usted dispuso en providencia dictada en la causa 41/79, decretar la libertad bajo emplazamiento del ciudadano VICTOR DELLA VALLE BATAILLE, todo a lo cual se dió cumplimiento a la hora 17.30'.-

Se deja constancia que además fue cursada al Departamento Dos de / esta Dirección Nacional y Red Nacional el impedimento de salida del País del causante.-

Se adjunta traducción del artículo del "Jornal do Brasil".-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO.CUATRO DE LA D.N.I.I.:

16157

1/5-4-.-/1592

- AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA-

21

E. g. Nº 860259
E.g. Nº 860259

ANTECEDE SERIE	Nº	[handwritten]		

- N O T I F I C A C I O N -

Por la presente y de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno a cargo del 1er.Turno, me notifico, que me encuentro en libertad en calidad de emplazado a disposición de las autoridades Competentes, no pudiendo hacer abandono del País sin antes dar aviso a las mismas.-Montevideo, a los tres días del mes de agosto del año 1979.-

Fdo.: [signature]

VICTOR DELLA VALLE BATAILLE

C. de Ident.Nº767.766

Domiciliado en Luis P. Ponce Nº1262 Apto.301.-

16158

Mineira levou à fronteira resgate do Cônsul Gomide

Jornal do Brasil 30-7-79 - p. 16

Luis Barbosa

Chama-se Inácia d'Agostini, tem 70 anos, a cabeça branca, é avó e mantém negócios com butiques em Belo Horizonte a mulher que realizou o "milagre" de levar ao Uruguai os Cr$ 1 milhão e 200 mil do resgate do diplomata Aloísio Gomide, seqüestrado pelos guerrilheiros Tupamaros, em Montevidéu.

Assim como o nome de D. Inácia, os nomes de outras figuras que tiveram papel importante - junto à figura decisiva de Aparecida Gomide - na libertação do Cônsul brasileiro foram até hoje, exatamente nove anos após o seqüestro, mantidos em sigilo ou citados apenas discretamente em episódios paralelos à ação principal do resgate.

Pacto de silêncio

São elas, entre outras, o Ministro Quintino Symphoroso Deseta (Embaixador do Brasil na Nicarágua até o rompimento das relações com o regime de Somoza) que arquitetou parte do plano do resgate e levou o dinheiro de Chuí a Montevidéu, o advogado uruguaio Victor Della Valle Bataille, que foi contato com os [illegible]pamaros (o que lhe valeu uma pr[illegible] em São Paulo no ano seguinte) e ainda o Deputado Magalhães Pinto e o banqueiro Teófilo de Azeredo Santos, coordenadores da campanha financeira e intermediários na escolha dos portadores do dinheiro até ao Uruguai. Leonel Brizola, confinado em Atlântida, foi à Chancelaria Uruguaia fazer um apelo em favor de Gomide.

Mesmo passados nove anos da sexta-feira (31 de julho de 1970) em que o Cônsul Gomide foi levado, de pijamas, enrolado em cobertores da sua residência no bairro de Carrasco, o Itamarati ainda renova suas ordens para que os detalhes do episódio sejam conservados em segredo. De férias no Rio, Gomide e sua mulher Aparecida estão impedidos de falar sobre o que houve no Uruguai. Tudo a pretexto de que sejam preservadas as boas relações com o [illegible] vizinho. Ele é hoje Cônsul-[illegible] em Montreal, no Canadá, e [illegible] guarda traumas do período do cativeiro no Uruguai. Apenas tem m[illegible] de que uma desobediência às o[illegible] de Brasília custe novos prejuízos à sua carreira. É Ministro de Segunda Classe e ainda está fora do quadro de acesso ao posto de Embaixador.

"Cobertores das Crianças"

D. Inácia viajou de ônibus entre São Paulo, Porto Alegre e Chuí nos primeiros dias de fevereiro de 1970, em companhia do advogado Marcos Azevedo, levando o dinheiro do resgate numa grande sacola de plástico, coberta com mantas de lã para [illegible]



A única vez que Gomide concedeu uma entrevista foi pouco depois de ser libertado. Nove anos depois, o Itamarati ainda proíbe que ele faça qualquer declaração sobre o seqüestro



Aparecida teve um papel decisivo na libertação



Quando foi solto, em fevereiro de 71, Gomide tinha às mãos um exemplar já gasto e anotado da Bíblia e em folhas soltas, instruções sobre o jôgo de bridge redigidas a tinta por Claude Fly. O agrônomo, colega de prisão de Gomide, buscava, aflito, um parceiro para o seu jôgo preferido. O Cônsul brasileiro nunca chegou a se habilitar para esse papel. Fly mereceu simpatias e até a proteção de seus seqüestradores. Embora o Governo norte-americano não admita, prevalece a versão de que a sua libertação foi negociada em troca de um volume determinado de medicamentos para Tupamaros e do tratamento de um menino uruguaio num hospital dos Estados Unidos.

Defesa para Mitrione

Da mesma forma, através do atual Embaixador dos Estados Unidos em Brasília (que serviu em Montevidéu até outubro de 1969), Sr Robert Sayre, os norte-americanos negam que seu adido Dan Mitrione fosse um instrutor de torturas na Polícia uruguaia. Sua especialidade, segundo Sayre, era a organização de arquivos e as técnicas de controle de manifestações de rua, com uso de escudos plásticos, bombas de efeito moral e cassetetes elétricos. Num cofre dos Tupamaros, capturado com dez líderes terroristas, num apartamento do bairro de Malvin, a polícia encontrou às vésperas da execução de Mitrione, o relógio que lhe foi dado de presente pelo comando da Polícia Militar do Rio de Janeiro, onde servira como instrutor. Nesse relógio, um Rolex, havia inscrito: "A Dan Mitrione, seus amigos da PM do Rio de Janeiro — 23.06.67". Ao lado, os policiais encontraram a aliança que pertencia a Gomide.

Sopa Dividida

Mesmo impedido de dar entrevistas, o diplomata Aloísio Gomide é hoje um homem preocupado em desfazer a imagem de justiça e tolerância criada em torno de seus seqüestradores. Se não sofreu torturas ou espancamentos, afirma que foi sempre tratado com frieza e rispidez na sua "cela do povo", ouvindo os resmungos do carcereiro tupamaro que se queixava "da obrigação de ter de dividir sua sopa com este reacionário brasileiro".

A captura do norte-americano Claude Fly — que não era sequer um funcionário da Embaixada dos Estados Unidos, mas um adido de um organismo internacional dedicado ao problema de alimentos, serviu para desmentir também a versão de que houve engano de pessoa na escolha de Gomide pelos Tupamaros. Muito embora não tivesse qualquer ligação com mecanismos de [illegible]

... a polícia uruguaia. Ela, bem como o seu acompanhante, não tinham nenhuma ligação pessoal com a família Gomide e, por isso mesmo, foram escolhidos para a missão. Além da resistência do governo do Uruguai em admitir qualquer tipo de negociações com os Tupamaros — os "Inomináveis", segundo o jargão oficial —, também do lado brasileiro o Governo do General Médici igualmente não podia apoiar oficialmente a operação do resgate e garantir sem incidentes a passagem de mais de um milhão de cruzeiros pela fronteira. Marcos era marido de uma amiga de Aparecida Gomide; D Inácia, sogra do então gerente do Banco Nacional, em Belo Horizonte, Sr Geraldo Lara de Aquino, cuja mulher era ligada à Sra Maria Isabel ... Zimmer (Bebela) uma das coordenadoras da campanha financeira em favor de Aloísio Gomide, no Rio, e prima do Presidente da Federação Nacional dos Bancos, Sr Teófilo de Azeredo Santos.

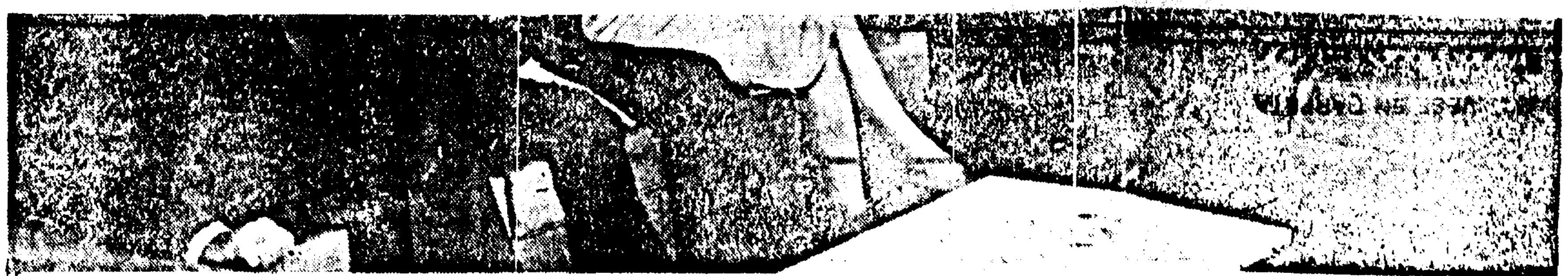
— Os cobertores das crianças já foram entregues. — Essa foi a senha que D Inácia usou, na tarde de 3 de fevereiro de 70, para dizer a Aparecida Gomide, pelo telefone, em Montevidéu, que a operação da entrada do dinheiro no Uruguai já havia se completado com sucesso.

Aparecida se encontrava nesse momento no apartamento do Ministro Quintino Deseta, na Rua P Ponce 1.296, em Montevidéu — o mesmo local onde 18 dias mais tarde, da varanda, o Cônsul Aloísio Gomide voltaria a aparecer em público, já livre.

Barganha

Foi por outro telefone, na residência do banqueiro Teófilo de Azeredo Santos na Avenida Atlântica, no Rio, que Aparecida Gomide manteve as negociações decisivas com os líderes Tupamaros entre dezembro e janeiro para convencê-los a aceitar apenas um quarto do preço total do resgate exigido para a libertação do marido. Teimosamente os sequestradores ainda sustentavam o preço de um milhão de dólares (àquela época equivalentes a Cr$ 4,5 milhões) para o resgate, enquanto a campanha financeira lançada pela televisão e pela imprensa para arrecadar essa quantia mal atingia a Cr$ 1 200 mil. Todo o dinheiro apurado foi reunido na agência central do Banco Português do Brasil no Rio.

Da mesma maneira com que não tivera receios de se dirigir a uma delegacia de polícia de Montevidéu para fazer apelos aos líderes Tupamaros Raul Sendic e Raul Bidegain, ali presos no sentido de que liberassem seu marido no mês seguinte ao sequestro, também nessa ocasião Aparecida Gomide foi incisiva no diálogo com os chefes terroristas: argumentou que não conseguiria todo o dinheiro pedido, lembrou que era dinheiro doado pelo povo brasileiro e acabou por ameaçar ... de denunciar em público pelos jornais, que o Movimento Tupamaro não



Acompanhado do Chanceler Gibson Barbosa (E), Gomide e Aparecida foram ao Planalto agradecer a Médici. O Governo brasileiro não pagou o resgate, mas não impediu que o dinheiro saísse do país para o pagamento dos Tupamaros

passava de um bando de mercenários, interessado apenas em lucros financeiros.

O abatimento para 250 mil dólares foi então aceito. Aparecida ainda guardou um segundo impacto para os Tupamaros: a notícia, pelo telefone, de que o resgate não poderia ser pago em dólares e sim em cruzeiros.

Para provar que não era possível conseguir mais dinheiro do que pudera recolher na campanha *Só o Amor Constrói*, a Federação dos Bancos concordou em enviar a Montevidéu através de Aparecida, toda a coleção de extratos bancários que acusavam o volume das doações. Havia depósitos de vinte centavos; outro de Cr$ 100 mil, jóias diversas, e até um anel de ouro doado por Dom Evaristo Arns. Esse anel nunca chegou às mãos dos Tupamaros. Foi guardado pela família Gomide como recordação do apoio do atual Cardeal de São Paulo.

Para comprovar a segunda parte de seus argumentos, Aparecida Gomide não precisou de muita imaginação. Já bastavam as declarações do então Ministro da Fazenda, Delfim Netto, no sentido de que o Governo brasileiro não admitiria a saída de dólares do país para o pagamento a terroristas. Essa notícia foi divulgada também no Uruguai.

Encontro no Itamarati

Embora muitas outras pessoas tenham-se envolvido em etapas posteriores à operação do resgate, Aloísio Gomide deve exclusivamente à bravura e determinação da sua mulher o fato de ter sido libertado da prisão dos Tupamaros. Foi dela a decisão de lançar pela TV (através do Programa Flávio Cavalcanti), e, em seguida pelos jornais, um apelo dramático para que todos ajudassem a reunir dinheiro pedido pela libertação do marido. Ela fez isso quando recebeu de Gomide uma carta manuscrita, em que ele admitia sua próxima execução e enunciava, uma a uma, a data dos aniversários de cada um de seus cinco filhos para comprovar a autenticidade da mensagem. Para iniciar o movimento, ela recebeu "luz verde" do Chanceler Mário Gibson Barbosa, numa audiência no Itamarati, em Brasília — o mesmo Ministro que já havia percebido a ineficiência do Embaixador do Brasil em Montevidéu, Luís Bastian Pinto, para conduzir um processo que levasse à libertação do Cônsul e deu meios para o Ministro-Conselheiro Quintino Deseta pudesse assumir esse papel, à revelia do Embaixador. O papel relevante do Ministro-Conselheiro em todo o episódio, começa logo nos dias seguintes ao sequestro de Gomide, quando Aparecida se queixava da inação da Embaixada e ele contestou oferecendo-se até mesmo para tomar o lugar do Cônsul, na prisão, e termina no próprio dia 21 de fevereiro — domingo de Carnaval — quando Aloísio, livre, chegou ao seu apartamento em Pocitos.

Rebate Falso

Desligado da chefia da Embaixada em Manágua (para onde o Itamarati acaba de enviar um Encarregado de Negócios junto ao Governo sandinista), Quintino Deseta está hoje sem comissão e ainda espera uma promoção a Embaixador. Vários funcionários diplomáticos que serviam à época do sequestro de Gomide em Montevidéu, estão hoje em Brasília, em diferentes cargos: o Secretário Jorge Ribeiro, já Embaixador, foi mantido pelo General João Figueiredo no cargo de chefe do Cerimonial da Presidência da República; o Secretário Carlos Átila, hoje Ministro, deixa seu lugar na assessoria do Ministro Said Farhat para servir em Paris; Marcello Rafaelli, lotado então na missão brasileira junto à ALALC, é também Embaixador, e chefia um Departamento no Itamarati, o Conselheiro Sotero Caio e responsável por todo o setor de comunicações internacionais do Ministério das Relações Exteriores. Todos esses diplomatas se revezaram com suas famílias nos "plantões" de seis horas na casa de Aparecida, logo que Gomide foi capturado e participaram da fase mais angustiante do sequestro, quando houve a execução do policial norte-americano Dan Mitrione (sequestrado pelos Tupamaros uma hora depois de Gomide) e, na segunda quinzena de agosto de 70, o corpo do Cônsul brasileiro começou a aparecer em vários pontos do Uruguai. Num desses alarmes falsos, todo o pessoal da Embaixada brasileira teve de aguardar desde o começo da manhã até à tarde uma ligação telefônica com o encarregado consular em Paissandu para desmentir a notícia de que o cadáver de Gomide fora encontrado boiando nas águas do Rio Uruguai.

Copa Interrompida

Esse mesmo pessoal diplomático, somado a funcionários administrativos das representações brasileiras em Montevidéu, integrava a equipe do Brasil num campeonato internacional *de futebol, que foi disputado* entre times de outras embaixadas estrangeiras e a do Uruguai nas três semanas que antecederam ao sequestro de Gomide. O próprio Aloísio Gomide, sem aptidões para o futebol, era um dos torcedores mais frequentes nas partidas realizadas no campo do Clube de Polo de Carrasco, onde houve até pancadaria (no jogo entre o Uruguai e a Argentina), protestos (a inclusão do jogador profissional Spencer na equipe do Equador) e fraturas (do ombro do goleiro Paulo, da equipe brasileira).

O campeonato, nas vésperas da partida decisiva entre os times do Brasil e da Argentina, foi definitivamente suspenso por causa do sequestro do Cônsul brasileiro.

Busca do Parceiro

Na chefia do Governo uruguaio, o Presidente Jorge Pacheco Areco (hoje Embaixador na Europa) sustentou com firmeza até o final do seu mandato o princípio de não negociar com Tupamaros e lançar contra eles todas as forças do Estado. Isso criou imensos embaraços para o Chanceler Peirano Facio, principalmente a partir da execução de Dan Mitrione, quando os terroristas conseguiram, para substituí-lo, um outro funcionário da nacionalidade norte-americana, o agrônomo (técnico da FAO), Claude Fly. Os Estados Unidos lançaram sobre Montevidéu todas as pressões para que o segundo refém fosse libertado.

Nessa ... segurança do Governo brasileiro, Gomide representava pelas suas funções à frente do Consulado em Montevidéu, o regime militar brasileiro, aliado ao Governo "inimigo" de Pacheco Areco.

Palavra do João

O Presidente João Figueiredo, àquela ocasião Chefe do Gabinete Militar da Presidência da República, esclareceu agora ao JORNAL DO BRASIL, através de seu porta-voz Alexandre Garcia, que o Governo brasileiro jamais cogitou realizar uma ação militar em território uruguaio para resgatar Gomide.

— Eu nunca participei de qualquer reunião ou tive conhecimento de qualquer iniciativa nesse sentido — declarou o Presidente.

As versões sobre o projeto brasileiro de resgate "manu militari" do Cônsul sequestrado, aparentemente, surgiram após a concentração de tropas, incluindo um destacamento de paraquedistas na fronteira com o Uruguai imediatamente após a descoberta do corpo do norte-americano Dan Mitrione, na porta-mala de um automóvel ..., em Montevidéu.

O próprio Aloísio Gomide sustenta hoje que qualquer iniciativa para seu resgate à força teria resultado em morte imediata, pois os Tupamaros, encapuzados, o mantinham na mira de suas armas sempre que se observava qualquer ruído ou movimento suspeito próximo ao local da prisão.

Substituto à altura

Em lugar do pijama listrado com que foi levado sete meses (205 dias, 15 horas) antes, Aloísio Mares D. Gomide, com oito quilos a menos, foi encontrado ao anoitecer do domingo de Carnaval, dia 21 de fevereiro de 1971, junto a uma pequena igreja no bairro operário de Cerro de La Vitória, pouco distante de Montevidéu, conforme os Tupamaros haviam prometido através de ligação telefônica horas antes. A operação do resgate foi "ensaiada" na véspera, numa grande garagem de Montevidéu, para que os terroristas adquirissem a certeza de que a polícia uruguaia não armaria uma armadilha para seus agentes. Rodando no mesmo automóvel (Mercedes 220, verde escuro) de sua propriedade, que o havia transportado da sua casa, na Rua Potosí 2024, em julho, o Cônsul, já promovido a Conselheiro, chegou ao apartamento do Ministro Deseta, trajando um terno folgado de alpaca azul, camisa branca amarfanhada e sapatos marrons sujos de terra.

Para seu lugar desde o mês anterior, os Tupamaros já haviam obtido um substituto, o Embaixador Geoffrey Jackson, que ficaria na prisão do povo ... seguinte, superando ... tempo de cativeiro que ... bava de estabelecer.

16159 (B) "Estou vivo"

— Segunda quinzena de dezembro de 1970.

— Aparecida: Sei que estamos na segunda quinzena de dezembro de 1970 e já ouvi músicas de Natal no rádio que está perto de minha cela. Estou de saúde física bem. Dizem-me que se iniciaram gestões particulares para a minha libertação e pedem que eu lhe escreva esta carta a fim de assegurar-lhe que estou vivo. Na verdade, do que eu percebi, pressinto a proximidade de minha morte, deduzida também do que tenho ouvido. Se estou enganado, esta carta servirá para desmentir-me, porém estou certo do contrário. Peço-lhe, a você, à mamãe, aos filhos e ao Fernando, aos amigos de alma e parentes desculpas pelos meus erros e por todo o mal que lhes possa ter feito. Rezem por mim. Tenho-o feito por todos. Se Deus e Nossa Senhora quiserem, nos encontraremos onde Ele e Ela decidirem. Estou tranquilo e confio na Providência e "tudo posso n'Aquele que me conforta" (São Paulo — Epístolas). Beijos a todos. Aloysio cumpriu 4 anos no dia 3 deste mês de dezembro de 1970; bênçãos para ele, para a Beatriz (25 de novembro de 1970) e Maria Dulce (25 de setembro de 1970) e para você todo amor, lembrando-me do dia 11 de outubro e 22 de novembro. Amor para os filhos, a mamãe, a titia. Abraços para o Fernando e todos.

Até sempre, Aloysio.

ANTECEDE SERIE Eg.	Nº	8	6	0	2	5	9	-
		ocho	seis	cero	dos	cinco	nueve	-

22

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA • DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO No.3048/979.smfn.-

Montevideo, Diciembre 14 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, se elevan foto-copias de las constancias existentes en nuestros archivos de la persona Víctor DELLA VALLE BATAILLE, así como las fuentes de información respectivas.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, solo la ARMADA, registra IDEM anotaciones a ésta.-

Saluda a usted atentamente.-

Silcar Lara Borges
Sub-Comisario
ENCARGADO ACCIDENTAL.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.581/979. VC/hb

Montevideo, 15 de diciembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Cúmpleme hacer llegar a usted la documentación existente en esta Oficina con respecto a la detención del recurrente y al interrogatorio a que fue / sometido en razón de haber intervenido directamente en las tratativas que la esposa del ex-Cónsul del / BrasilAAloysio DIAZ GOMIDE, entablara con la organización sediciosa "Tupamaros", para obtener la liberación de aquel a cambio de una elevada suma de dinero.

Como queda aclarado en dicha documentación el Dr. DELLA'VALLE fue sometido a la Justicia Militar de Instrucción la que dispuso su emplazamiento.

Saluda a usted atentamente:

16160

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

15-4-1592

Jefatura de Policía de Montevideo

(33)

HOJA DE TRAMITE Nº 3630/979.-

Destino: Dirección de Coordinación Ejecutiva.-
Fecha: 2621ØØDIC79.-

Origen:

Oficio .... **Matricula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección de Coordinación Ejecutiva, poniendo en conocimiento que Víctor David DELLA VALLE BATAILLE, no está autorizado a integrar Comisiones Directivas, por su activa participación con la sedición y encontrarse emplazado por la Justicia Militar.-

Asunto: Nota del Abogado Víctor David DELLA VALLE BATAILLE solicitando revisión de antecedentes al haber sido excluído de una lista del Club Atlético "El Tanque", en la cual se postulaba para presidente.-

16161

Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. [firma]
ARREGUI
Jefe de Policía

Iniciales
cjds

15-4-1992

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
= OF. ACTOS PUBLICOS =

Exp Hoja de Tramite Nº 3630
EXP. 03 DENEGADO
f.24

-h.r.r.-

NOTIFICACION

Fecha: Montevideo 1 de Enero de 1979

Institución: Sr.Dr. Victor David Della Valle Bataile.-

Dirección: Luis P. Ponce Nº 1262 Apto.301.-

Tipo de Acto: Revisión de Antecedentes.-

Se realizará el día ____________ Hora ______

En ______________________________

NO AUTORIZADO: ______ (Sr. Jefe de Policia de Montevideo)

Se Excluye por poseer anotaciones negativas en los ficheros de la D.N.I.I. Dirección Nacional de Información e Inteligencia a (1)-

Observaciones: Habiendo solicitado revision de Anttes. Como integrante de Acto Elecc. como candidato a la presidencia de Club Atletico el Tanque.- El Sr. Jefe de Pcia. en base a los anttes. que posee dicho Sr.da por DENEGADO dicha Stud.- ~~Segun Hoja de Tramite~~ Nº 3630.-

NOTIFICADO — NOTIFICA

Victor David Della Valle Bataille

C.I.767.766

DOM.Luis P. Ponce Nº 1262 Apto.301

16162

f.20)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE SEGURIDAD

"OFICINA DE ACTOS PUBLICOS"hrr.-

Montevideo , 10 de Agosto de 1980.-

POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SEGURIDAD

SEÑOR DIRECTOR DE DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

Habiéndose notificado al interesado y tomado nota, se cursa el presente a esa Dirección Nacional, como está dispuesto.-

Saluda a Usted atentamente.

DE COORDINACION EJECUTIVA
General
VICTOR CASAS FERNANDEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo dejar constancia de lo dispuesto por el señor Jefe de Policía en la Hoja de Trámite Nro.3630/79,fecho-archívese.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16163

15-4-1592

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Víctor Della Valle Bataille, oriental, casado, abogado, mayor de edad y con domicilio en Luis P. Ponce 1262 ap. 301, al Sr. Jefe me presento y digo:

1) Que he sido notificado de que se me ha excluído de una lista presentada para el acto eleccionario del Club Atlético El Tanque, donde se me postula para Presidente.

2) Que estimo que dicha exclusión proviene de un error, pues el suscrito no tiene antecedentes penales ni ideológicos, ya que no solo posee certificado de fe democrática sino que ha ejercido por más de 4 períodos la presidencia de ese club, habiendo sido siempre aceptado su nombre por esa Jefatura.

3) El compareciente no ha tenido ni tiene vinculación alguna con grupos, sindicatos u organizaciones que han sido marginadas por su participación en actividades antinacionales, siendo sus ideales democráticos republicanos.

Por todo lo expuesto AL SR. JEFE SOLICITO:

Que previo informe de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se deje sin efecto la medida tomada contra mi persona, autorizando mi presentación como candidato en la lista del Club A. El Tanque.

Sírvase el Sr. Jefe acceder a lo solicitado.

[signature]

16164

[illegible] Bello Portillo,

[illegible]

[illegible] to y digo:

[illegible]

[illegible] Club [illegible]

[illegible] de un error,

[illegible] ideológicos,

[illegible] sino que

[illegible] de e e club,

[illegible] Jefatura.

[illegible] vinculación

[illegible] han sido

[illegible] internacionales,

[illegible]

[illegible]

[illegible] información e

[illegible] contra mi

[illegible] en la lis

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DILIGENCIADO No.3040/979.smfn.-
Montevideo, Diciembre 14 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, se elevan foto-copias de las constancias existentes en nuestros archivos de la persona Víctor DELLA VALLE BATAILLE, así como las fuentes de información respectivas.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, solo la ARMADA, registra IDEM anotaciones a éste.-

Saluda a usted atentamente.-

Sitcar Lara Borges
Sub-Comisario
ENCARGADO ACCIDENTAL.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.581/979. VC/hb

Montevideo, 15 de diciembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Cúmpleme hacer llegar a usted la documentación existente en esta Oficina con respecto a la detención del recurrente y al interrogatorio a que fue / sometido en razón de haber intervenido directamente en las tratativas que la esposa del ex-Cónsul del / BrasilAAloysio DIAZ GOMIDE, entablara con la organización sediciosa "Tupamaros", para obtener la liberación de aquel a cambio de una elevada suma de dinero.

Como queda aclarado en dicha documentación el Dr. DELLA'VALLE fue sometido a la Justicia Militar de Instrucción la que dispuso su emplazamiento.

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

16166

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.581/979. VC/hb

Montevideo, 15 de diciembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Cúmpleme hacer llegar a usted la documentación existente en esta Oficina con respecto a la detención del recurrente y al interrogatorio a que fue / sometido en razón de haber intervenido directamente en las tratativas que la esposa del ex-Cónsul del / BrasilAAloysio DIAZ GOMIDE, entablara con la organización sediciosa "Tupamaros", para obtener la liberación de aquel a cambio de una elevada suma de dinero.

Como queda aclarado en dicha documentación el Dr. DELLA'VALLE fue sometido a la Justicia Militar de Instrucción la que dispuso su emplazamiento.

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICT[illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE SEGURIDAD

"OFICINA DE ACTOS PUBLICOS"hrr.-

Montevideo , 10 de Agosto de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DE DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

Habiéndose notificado al interesado y tomado nota, se cursa el presente a esa Dirección Nacional, como está dispuesto.-

Saluda a Usted atentamente

Hoja de Tramite Nº 3630

-h.r.r.-

Montevideo 1 de Enero de 1979

Sr.Dr. Victor David Della Valle Bataile.-

Luis P. Ponce Nº 1262 Apto.301.-

Revisión de Antecedentes.-

NO (Sr. Jefe de Policia de Montevideo)

(1)-

Habiendo solicitado revision de Anttes.
Como integrante de Acto Elecc. como candidato a la presidencia de Club Atletico el Tanque.- El Sr. Jefe de Pcia. en base a los anttes. que posee dicho Sr.da por DENEGADO dicho Stud.-
Segun Hoja de Tramite Nº 3630.-

Victor David Della Valle Bataille

767.766

Luis P. Ponce Nº 1262 Apto.301

16169

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1845/81

Destino: D.I.I.-

Fecha: 2191ØOCT81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia para que sea agregada dicha solicitud al Expediente Nro. 2702/81.-

Asunto:Nota del Sr. Victor David DELLA VALLE, solicitando se agregue a su revisión de antecedentes dicha solicitud.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales
i.r.

16170

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

f2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: VELA VALLE 2do. APELLIDO BATAILLE 1er. Nombre: VICTOR 2do. Nombre: DAVID
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: ITALO Y DE: ELIDA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONT. LOCALIDAD: MONT. FECHA NACIMIENTO: 23/1/1938
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 767.766 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE AJA Nº 5264
PASAPORTE Nº 244.153 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Rbla. ARMENIA Nº 3765 Apto. 101
ENTRE CALLE: 26 DE MARZO Y CALLE: A. PRATT JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): 790447

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: R. ARMENIA Nº 3765 APTO. 101 ENTRE CALLE: 26 MARZO Y CALLE: A PRATT
CALLE: LUIS P. PONCE Nº 1262 APTO. 301 ENTRE CALLE: CHARRUA Y CALLE: S. BLANCO
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

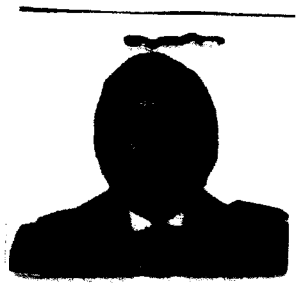
LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ESTUDIO JURIDICO TELEF.: 982378
SITA EN CALLE: ANDES Nº 1173 [illegible] ENTRE CALLE: CANELONES Y CALLE: MALDONADO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ESTUDIO JURIDICO TELEF.: 982378
SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº 1564 ENTRE CALLE: TACUAREMBO Y CALLE: E. ACEVEDO [illegible]
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

+ Victor Vela Valle



16171

3.000 - 5|79

V

13

Montevideo, 2[illegible] de octubre de 1981.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

De mi mayor consideración:

El [illegible] Víctor David Della Val[illegible]
[illegible] oriental, [illegible], Cédula de Identidad 7[illegible]7.766, Credencial Cívica [illegible] con domicilio en Rambla Armenia 3765
Piso 1, al Sr. [illegible] y digo:

Que vengo a solicitar
Revisión [illegible], para poder ser autorizado a integrar
la Comisión Directiva del [illegible], en mérito a lo siguiente:

1) [illegible] de mi nombre fué [illegible] por el Sr.
Jefe de la [illegible], por haber sido indagado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

2) [illegible] ción [illegible], [illegible] una petición al Sr. [illegible] del Interior, quien la [illegible], [illegible] de la resolución [illegible].

3) [illegible] solicitud, el expediente que s[illegible] en [illegible], pues al mismo se han [illegible] que avalan mis [illegible].

4) [illegible] en la Sección Actos Públicos [illegible], el [illegible] del corriente año (Expediente [illegible]).

Por todo lo [illegible] de la de

16172

dida, agregándose previamente es e petitorio al m ncionado en el cuerpo de este escrito.

Sin otro particular se despide atentamente.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA."SECRETARIA".Nrr.jjm.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1981.-

Pase al Departamento Tres a sus efectos, debiendo adjuntar la anterior reclamación del recurrente.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
20 OCT 1981
No. 35884
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
4 NOV. 1981
4631 118

D 06 NOV. 1981 D-3
Fecha
Hora 07
No 144/17 Firma

71

MINISTERIO DEL INTERIOR

Cnel. Carlos L. Berois

DIRECTOR GENERAL

16174

74

Para os muito queridos Marilia, Victor e filhos, com o coração sempre agradecido

Aloysio e Maria Apparecida Gomide

têm o prazer de participar

o nascimento de

Maria Apparecida.

16175

Rio de Janeiro, em 17-1-1972

75

Aos queridos amigos Marilia, Victor e filhos

Os melhores votos de

Feliz Natal

e próspero Ano Novo.

com a amizade e a gratidão cada vez maior de

Apparecida e Aloysio.

16176

76

Rio, 16. março 1971.

Meus queridíssimos Marília e Vitor:

Continuo pedindo à Deus para que você Marília já esteja livre de tanto sofrimento! Tive uma pena enorme de não poder vê-la mais. São os altos desígnios de Deus. Quem mais [illegible] abraçá-lo, ficou impossibilitada de fazê-lo.

Espero que o Vitor já lhe tinha contado tudo como foi. Não tenho palavras para agradecer tudo o que fizeram por nós e só posso continuar pedindo a Deus pela felicidade [illegible] e de seus filhos. Vitor disse-me q. se você [illegible] que ele passaria a acreditar em Deus. Será que aconteceu o milagre? Espero que sim.

Estou louca para saber notícias de vocês e dos amigos do Consulado. Marisa já [illegible] [illegible]! Diga-lhes q. me escrevam assim q. [illegible] [illegible] [illegible] pela Anita q. deverá [illegible] dia 18. Estou por fora de tudo q. se passa em Montevidéu. Afonso continua muito bem, mas [illegible] não pudemos descansar e [illegible] as visitas são muitas e constantes e o problema [illegible] [illegible] das crianças impediram-nos de [illegible] isto [illegible] e este calor carioca. Sinto-me cansada e abatida, a vida aqui é trepidante.

161,7

17

[illegible] da [illegible] ... a hora [illegible]
[illegible]! Devemos estar preparados para
tudo!

Com muitos beijos para os seus filhos [illegible]
[illegible] muita [illegible]
[illegible],
[illegible]

[illegible]parecida e Aloysio

18

Sr. Ministro del Interior

Gral. Yamandú Trinidad

De mi consideración :

El suscrito Victor David Della Valle Bataille, oriental, casado con Marília Lopes, Cédula de Identidad 767.766, credencial AJA 5264, domiciliado en Rambla Armenia 3765, ap. 101, al Sr. Ministro me presento y digo:

1) Desde hace 25 años el compareciente es directivo del C.A. El Tanque y desde hace 8 años ejerce la presidencia del citado club. A fines de 1979 al presentar la lista de directivos a consideración de las autoridades policiales mi nombre resultó vetado por haber sido indagado por la Justicia Militar.

2) El hecho que motivó dicha intervención se puede resumir de la siguiente manera: Hace ya 10 años cuando el auge de la sedición, fué secuestrado el Cónsul del Brasil en el Uruguay, Sr. Dias Gomide, como es público y notorio. Mi esposa que es brasileña, desempeñaba funciones administrativas en el Consulado de Brasil teniendo a Dias Gomide como jefe y asimismo manteniendo una amistad personal no solo con él sino también con su señora Apparecida .

Tan injusto secuestro movilizó a familiares y amigos a intentar gestiones tendientes a salvar su vida que en ese momento peligraba (había sido asesinado Dan Mitrione) y lograr que fuera restituido a su hogar. En ese momento y por razones únicamente humanitarias realicé gestiones que en ningún momento estuvieron reñidas ni con la Patria ni con las

161/9

disposiciones legales vigentes, poniéndolas en su momento en conocimiento de las autoridades.

3) En agosto de 1979 al publicarse en un diario brasileño la historia de dicho secuestro se mencionó mi nombre lo que motivó que fuera citado a declarar a la Dirección Nacional de Información y Inteligencia y elevados los antecedentes al Juzgado Militar de Instrucción de 1er Turno quien dispuso mi libertad inmediata sin siquiera citarme a declarar . Al corto tiempo fuí citado notificándoseme que a solicitud del Sr. Fiscal Militar el pre-sumario había sido archivado, elevándose para su archivo definitivo al Supremo Tribunal Militar, el que ofició a la Jefatura de Policía y Dirección Nacional de Información y Inteligencia comunicando dicha resolución.

4) Sin embargo al poco tiempo, el Sr. Jefe de Policia, Cel. Arregui, vetaba mi nombre por entender - según me manifestaran sus secretarios - que había tenido contactos directos con la sedición.

5) Entiendo que ello no es así por varias razones ; a) mi esposa era y és funcionaria de la Embajada de Brasil ; b) teníamos una gran relación amistosa con la referida familia ;c) mi intervención fué pública y notoria y sin entrevistarme con ninguna persona requerida o prófuga y con fines exclusivamente humanitarios ; d) el pronunciamento terminante y rápido de la Justicia Militar ; e) mis antecedentes ideológicos intachables ; f) el hecho de no haber defendido, pese a mi condición de abogado penalista, ningún sedicioso ni ante la Justicia ordinaria ni ante la Militar. Todo ello surge de las declaracio

19

nes vertidas en su momento, solo quiero agregar - para desterrar hasta la más mínima duda - que mi intervención fué a pedido de la familia Gomide y a tales efectos adjunto fotocopias de diversas tarjetas y cartas enviadas por las misma en las que se destaca el agradecimiento y gratitud que tiene para con nosotros.

6) Por todo ello y poniendo además a disposición de las autoridades todas las pruebas que se estimen pertinentes vengo a solicitar respetuosamente sea dejada sin efecto dicha resolución que me causa perjuicios morales graves.

Sirvase el Sr. Ministro considerar al presente petitorio.

[signature]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- NRR.

Montevideo, 6 OCT 1981

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [signature]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 6 OCT 1981
Hora 12.00
Nro. 4190
Firma

D.N.I.I. D-3
Fecha 06 OCT 1981
Hora 18
No 136/23 Firma

16181

f9 Ficha de anotaciones de Víctor David Della Valle Bataille

f10

APELLIDOS Y NOMBRES
DELLA VALLE BATAILLE : Víctor David.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
757.755.-(1)	SERIE A.J.A. NRO. 5264.-(2)		

OCUPACION	ORGANIZACION
"Abogado"-(1)	

DOMICILIO Luis P. Ponce Nro 1262 Apto 301.-Estudio Juridico Andes Nro 1173 Esc. 501.-.(1).-.

OTROS DATOS

Nacido en Montevideo, el 23 de enero de 1938, hijo de Italo y de Elida.-.(1).-. Casado.-(2)

(1)=Datos extraídos del P. de N. de la DNII del 3/8/1979.-.cri.-. (2)Ext.Asunto No.15-4- -1592.-

ANTECEDENTES

3/8/1979:- Detenido por el D-4 de la DNII a consecuencia de un articulo periodistico publicado en el diario "Jornal Do Brasil" fechado el 30/7/1979, donde se hace ..//

16182

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O.y M. Fórm. 05.292

f10 Ficha de anotaciones de Víctor David Della Valle Bataille

f11

ANTECEDENTES

.//referencia a la forma como se logró la libertad del Consul Brasileño Aloysio DIAZ GOMIDE, menciona dose al titular como intermediario en las gestiones.-.Indagado al respecto manifestó que efectivamente llevó a cabo diligencias tendiente a lograr la liberación de DIAZ GOMIDE, debido a la amistad que les unía y les une actualmente tanto él como su esposa (delegada del Ministerio de Relaciones Exteriores de la R.F. del Brasil).- Dichas diligencias consistieron en hacerles saber a los captadores de DIAZ GOMIDE de que sus amigos estaban dispuesto a dar una suma de dinero como rescate del mismo.- A tales efectos se contactó con una detenida de la cual no sabe el nombre, la que se encontraba en la carcel de mujeres, a quien le hizo saber las inquietudes de éste grupo de personas, entre las cuales tambien estaba la esposa del secuestrado.-.Dicho contacto lo hizo a través de la amistad que lo unía con la Madre Superiora de dicho establecimiento de reclusión a la cual conocía //

16183

1/12

1/11 Ficha de anotaciones de Víctor David Della Valle Bataille

DELLA VALLE BATAILLE : Victor.-. HOJA Nro.2.-. 3/79

OBSERVACIONES

...//del trato que habia tenido como abogado defensor de varias presas por delitos comunes, ya que él nunca defendió a una detenida por motivos de subversión.- La reclusa con la que se contactó le expresó que el problema no era ecónomico sino politico.-Cuando se retiraba del mencionado establecimiento se encontró con el Dr. ARTUCIOa quien lo conocía solamente del trato que habían mantenido en los Juzgados, al cual le manifestó la razón de su visita al mencionado establecimiento, como así tambien le pidió que si él, en su calidad de defensor de varios elementos vinculados a la subversión podía hacerles llegar la oferta en cuestion a los captores, que lo hiciera.-. Meses despues fue visitado por la esposa de DIAS GOMIDE quien nuevamente le pidió que continuara insistiendo en lo relacionado al rescate, a lo cual acce.

..//

1/13

1/12 Ficha de anotaciones de Víctor David Della Valle Bataille

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

..// dió sólo luego que las autoridades de la Embajada del Brasil, quienes a su vez eran los jefes de su Sra. esposa, lo autorizaron.- Con tal motivo llamó nuevamente al Dr. ARTUCCIO reiterándole lo dicho meses atrás.-. Pocos dias despues la esposa del secuestrado recibió una llamada de los captores quienes le pidieron la suma de un Millón de dolares por el rescate.-Luego ella se traslado a Brasil a plantearles a las autoridades la situación creada, a quien le contestan que el Gobierno no estaba dispuesto a dar esa suma por el problema diplomatico que se desataría con Uruguay.-A tal efecto la Sra. de DIAS GOMIDE comenzó una colecta popular en el Brasil, de la cual pudo obtener docientos mil dolares .- Posteriormente en nuestro pais la esposa de DIAS GOMIDE fue llamada por los secuestradores a su domicilio quienes le pi-

..//

V

f. 13 Ficha de anotaciones de Victor David Dello Valle Bataille f. 14

DELLA VALLE BATAILLE : Victor.-. HOJA Nro 8 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

..//dieron que tenia que llevar dicho suma a la Iglesia Matriz dentro de una bolsa del supermercado DISCO y luego de sentarse en la ultima fila y rezar unos 5 minutos debía retirarse dejandola sobre el banco- El titular, la unica vinculación que tuvo en este ultimo hecho fue la de trasladar a dicha Señora en su coche hasta la Iglesia y esperarla afuera.-.Posteriormente la es osa del secuestrado fue llamada nuevamente y le solicitaron que tenia que nombrar a una persona ajena a la representación brasileña para que fuera a recoger al secuestrado una vez que le hubieran liberado, por lo cual dio el nombre y telefono del titular, a quien dos o tres dias despues los sedicio sos lo llamaron expresandole que debía pasar a buscar a DIAS GOMIDE en una calle del Cerrito cuyo nombre no recuerda, muy proximo a la Iglesia.-Que luego de haber

16186 ..//

f. 14 Ficha de anotaciones de Victor David Dello Valle Bataille f. 15

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

..//realizado la conduccion del secuestrado, regresó al Sanatorio de la As. Española donde se encontraba internada su Sra. esposa.-.A posterior, al saber que estaban buscando al chofer que habia traladado a DIAS GOMIDE se presento ante esta Policia efectuando un breve relato de los hechos.- Que no habia enterado a las autoridades Policiales acerca de lo que estaba haciendo por la liberación del secuestrado, en virtud de que los captores le habian manifestado que lo matarían si se ponía todo lo expresado en conocimiento de la Policia.-. Con relación al Articulo publicado en el "Jornal Do Brasil" manifestó que lo dicho en el mismo con respecto a que fue detenido en San Pablo ppr el Servicio Nacional de Inteligencia, sino que en oportunidad de haber visitado Brasil, fue invitado por dichas autoridades a efectuar

16187 ..//

/15 Ficha de anotaciones de Víctor David Della Valle Bataille   /16

DELLA VALLE BATAILLE: Victor.-.   HOJA Nro F.210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

..//un relato de estos hechos a los cual accedió ya que dicho servicio no sabía casi nada de lo sucedido ya que esto habia sido tratado a nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores en el más absoluto de los hermatismos También acepto una invitación de la Central del S.N.I. en Rio de Janeiro lo que así hizo pues él llevaba su destino, quienes a su vez le solicitaron reserva acerca de lo conversado.-. De lo que antecede se le enteró al Sr. Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno quien dispuso la libertad del titular bajo emplazamiento.-. (A tal disposición Judicial se cursó al D-2 y Red Nacional) el impedimento de salida del titular.-.(VER P. de N. de la DNII del 3 y 4 de Agosto de 1979)-.cri.-.

[illegible] 25/10/979/D-2/M.11.909/979.ea.-

14/12/979:- Referente anotación anterior idem por Memorandum Nro.52

16188   ..///

/16 Ficha de anotaciones de Víctor David Della Valle Bataille   /17

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

///... de fecha 6/8/979 del Dpto.Nro.4 de la D.N.I.I., referente a el Impedimento de Salida del país, se aclara que el mismo fue notificado en forma escrita.-Ver Asunto Nro.1-34 -1.-achb.- [illegible] de Instrucción [illegible] el Sr. [illegible] libertad def[illegible] 8/2/980:- Referente a la anotación del [illegible]/979 ver periódico "Jornal do Brasil" del 30/7/79, pág.16.-[illegible] 1-[illegible]-6-1[illegible].-apr.- 20/6/980.D-2/Memo: -4.366/980.ajm.- 18/8/80.-Eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solcitando se revean sus anotaciones, por haber sido excluído su nombre de la lista de candidatos para el Acto eleccionario del Club Atlético "El Tanque".-Con fecha 26/12/79, por Hoja de Trámite Nro.3630/979, el Sr.Jefe de Policía comunica que el reclamante no está autorizado a integrar Comisiones Directivas

16189   ..//..

f17 Ficha de anotaciones de Víctor David Della Valle Bataille f18

DELLA VALLE BATAILLE: Victor.-

Hoja Nro.5.-

OBSERVACIONES

..//.. por su activa participación con la sedición y encontrarse emplazado por la Justicia Militar.-Con fecha 1/1/980,el titular se notifica de la resolución anterior en la Of.de Actos Públicos,(Dirección de Seguridad).-VER ASUNTO NRO.15-4- -1592.-jom.-

2/9/980:-E-1/M.6193/980.cac.-D-2.[illegible].4057.18/9/[illegible].[illegible].-

f.18. Ficha de anotaciones de Victor David Della Valle Bataille f.19

Diligenciado No.2909/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Octubre 21 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Víctor David DELLA VALLE BATAILLE, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual con fecha 1/1/980, ps denega su solicitud de integrar comisiones directivas, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs. 10 a 18.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] NAGA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA ".

DILIG.No.2.145/981/NRR.-elpo.

Montevideo, 27 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el nuevo escrito presentado por el señor Victor David DELLA VALLE BATAILLE, en razón de no haber sido autorizado a integrar la / Comisión Directiva del Club A. EL TANQUE debido a las anotaciones que registra en los ficheros de esta Dirección, por haber intervenido directamente en las tratativas que la esposa del / ex Cónsul de Brasil en Uruguay Aloysio DIAZ GOMIDE, entablara con la organización sediciosa "Tupamaros", para obtener la liberación de aquél a cambio de una elevada suma de dinero. En / dicha oportunidad el reclamante fue sometido a la Justicia Militar la que dispuso su emplazamiento.-

//- Se agrega por cordón una reclamación anterior del causante con la resolución respectiva y documentación existente en esta Oficina con respecto a su detención e interrogatorio.-

Saluda a usted atentamente

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

(358)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1263/81

Destino: DNII

Fecha: 071030A?081

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión: Radin Mary [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

16193

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

12

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: OLIVERA 2do. APELLIDO BOMMERIC 1er. Nombre: RUDIM 2do. Nombre: MARY

NACIONALIDAD: ORIEN. ESTADO CIVIL: CAS. EDAD: 43 HIJO DE: ROSA Y DE: ISABELINO.

NACIDO EN: ——— PAIS: URUG. DPTO: TAC. LOCALIDAD: 10° FECHA NACIMIENTO: 14/10/39

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1083321 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE BWA Nº 22276 22276

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: M.H.y Obes Nº 4759 Apto. ——

ENTRE CALLE: Las Tunas Y CALLE: Houland JURISD. SECC. POL. Nº 19

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: HUMBOLT Nº 4008 APTO. — ENTRE CALLE: E.Romero Y CALLE: J.Vidal

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C.N.E.P. TELEF.: ———

SITA EN CALLE: Bogotá Nº ——— ENTRE CALLE: Portugal Y CALLE: Bogota

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Rudi Olivera

16134

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo 6 de Agosto de 1981.

Sr.Jefe de Policía de Montevideo.

Gnel.Washington Varela.

<u>Presente.</u>

Ref.: <u>ESCRITO DE REVISIONES ANTECEDENTES.</u>

Quien suscribe Rubin Mary Olivera Domeria.C.I. No. 1063321 ,con domicilio en la calle ManuelHerrera y Obes No. 4795, fué notificado en laComisión Nacional de Educación Física con fecha 28 de Julio de 1981. que quedará cesante en su cargo que ocupa ,al termino de su licená pendiente. Tal decisión fué motivada por cuanto se le adjudicó un certificado letra "C".

Cuando trabajaba en A.N.C.A.P.,un compañero le hizo firmar una afiliación al Partido Comunista,haciéndole creer que se trataba de una cuestión gremial. La mala fe de esa persona me ha colocado en la actual situación.

Siempre integré el Partido Colorado habiendo trabájado en sus filas por el ex-diputado Sr.Santos Gomez en Tacuarembó de 1955 a 1957.En Montevideo con el Sr.R.Goyenola en 1960 en la Casa de Residentes de Tacuarembó.

Por tanto solicito se revean lo antecedentes á número de certificado de habilitación para cargos públicos es . ,dicho certificado fué solicitado en la seccional 19.- Deseo continuar en mi cargo y aclarar ante las autoridades mi militancia democrática.Siempre fuí un funcionario correcto sin haber participado nunca en agitaciones de ningún tipo.

Ficha de anotaciones de Olivera Bonnecarrere, Judu Yaru.

Sin otro particular, saludo a Vd.

muy Atte.-

Rudin Olivera.

CERTIFICADO CARGO PUBLICO N: 3029
SOLICITADO EN SECCIONAL 19NA.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 6 AGO. 1981
No. 23675

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

12 AGO 1981
12,00
3275
174

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 AGO. 1981
Hora 10.-
No 120/7 Fam. 14

f3 Ficha de anotaciones de Rudin Mary Olivera Bonneric. f4

APELLIDOS Y NOMBRES			
OLIVERA BONNERIC, Rudin Mary.-.(1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.083.321	SERIE TAA NRO. 22.276 (1)		
OCUPACION Funcionario de la Comisión Nacional de Educación Física.- (1)	ORGANIZACION		
DOMICILIO Manuel Herrera y Obes Nº 4739.(1).-			

OTROS DATOS

Nacido el 14/10/939 en Montevideo;hijo de Isabelino Gilberto y Rosa.-(1).-

(1)Datos extraídos de la CHCP(Perm.)42/3029 de CNAF.-

ANTECEDENTES

8/8/81:Con fecha 20/11/980 la Comisión Nacional de Educación Física,solicita Constancia Habilitación Cargos Públicos,otorgándosele CATEGORIA "C".Adjunto a dicho Formulario,con fecha 23/4/981 el SID informa:Afiliado Nº 45.847 al Partido Comunista,según material incautado por OCOA feb/1976.-lds.-

16197

V

Ficha de anotaciones de Rudin Mary Olivera Bonneric

15

Hoja 1

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 42

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: OLIVERA				apellido materno: BONNERIC		
	primer nombre: RUDIN				segundo nombre: MARY		
PADRE	primer nombre: ISABELINO				segundo nombre: GILBERTO		
MADRE	primer nombre: ROSA				segundo nombre:		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 14	mes: 10	año: 939	país: Uruguay	localidad: Montevideo		
OCUPACION	funcionario público						
DOMICILIO	Manuel Herrera y Obes 4739- Las Tunas.						
CREDENCIAL CIVICA	serie: TAA	número: 22276	traslado:		cédula de identidad: 1083321		

Fecha y Lugar: 20 de noviembre de 1980, Montevideo.-

(sello)

firma

contrafirma

GERARDO

recibida el: - 2 DIC. 1980

Nº de Sol.

16198

TOMO NOTA

FECHA

Imp. Nacional 1980

45 Solicitud de C.4.C.P Nº 42 del recurrente.- 16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3029/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 28 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: OLIVERA BONNERIC, Rudin Mary.

REGISTRAMOS: OLIVERA BONNERIT, Rudin Mary.
Documento- TAA.22276
-Año 1976- Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nro.45847.-
EVALUACION.A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor.
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

16199

1/86 Informe de anotaciones del S.I.D. 67

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.jmd.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 27 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Información de Defensa, las anotaciones negativas que se re-/gistran le corresponden a la persona Rudin Mary OLIVERA BONNERIC, por lo que se encuentra encuadrado en la Categoría "C" del documento de C.H.P.C.P..-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

CRIO.INSP.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

16200

fj. 7 Informe de la Secretaría del S.I.D. 78

DILIGENCIADO No.2239/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 24 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Rudin Mary OLIVERA BONNERIC, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4.-

2)-Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No.42 perteneciente al recurrente, por la cual se le otorga categoría "C", a Fs.5,6,7.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se // puede establecer que la anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente, lo que acepta al formular sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sgl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, 1ro. de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas.-

16201

6.
3/9/81 95

Antecedentes SERIE 8 No Diligencia N° 2238/81 fs. 1-3 fo 9

ACTA:WKS/lldl.En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario Jefe del Departamento No.6.de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Isidro BERON CROKI, oriental, divorciado, de 45 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.1.062.938-1, domiciliado en Fraternidad Nro.4011, desocupado, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.
PREGUNTADO: Cómo se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que vive junto a su concubina, Sra.Uldamir CORREA, oriental, de 41 años de edad, y una hija de ésta de nombre Sandra INCHAUSTI, oriental, de 18 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que en éstos momentos se encuentra sin trabajo, que los gastos de la casa, son solventados por su concubina que trabaja en Martinez Reyna.-.
PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que en la parte gremial desde el año 1968 hasta el año - 1972 fué dirigente sindical del Gremio Metalúrgico.Que en la parte política fué afiliado al proscripto Partido Comunista, desde el año 1969, no habiendo cumplido ninguna tarea dentro del mencionado Partido Político.-
PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido y/o sufrido proceso.!.-
CONTESTA: Que fué detenido en el año 1976 por personal del Ejército cuando procedía a efectuar un contacto con un integrante del - Partido Comunista, de nombre Jorge CASTRO, siendo procesado por la Justicia Militar, por el delito de "Asociación para delinquir",permaneciendo por espacio de cuatro años en el Penal de Libertad,recuperando la libertad bajo el "régimen de libertad vigilada".-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si conoce o conoció a la persona A.PROENSA, en caso -- afirmativo desde cuándo y de dónde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no recuerda para nada a dicha persona.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si conoce o conoció a la persona Rudin Mary OLIVERA - BONNERIC, en caso afirmativo desde cuándo y de qué lugar.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que pese a ver la foto que se le exhibe, no recuerda a - la mencionada persona.-.
PREGUNTADO: Si recuerda haber presentado para su afiliación al proscripto Partido Comunista, conjuntamente con el Sr. A.PROENSA, al Sr. Rudin OLIVERA BONNERIC.-.
CONTESTA: Que en éstos momentos no recuerda haber realizado presentaciones al mencionado Partido Político,no descartando la posibilidad de ello, que al encontrarse recluído en el Penal por problemas ..///

..//síquicos ha perdido totalmente la memoria, no recordando cosas que han pasado años atrás.-.

PREGUNTADO: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que hasta el año 1959/60 vivió en la calle Carlos Tellier no recordando la numeración, entre Emilio Romero y Berindmague. Posteriormente de allí a la calle Zufriategui no recordando el número, casi Av. Agraciada, aproximadamente unos 11 años, de allí paso a vivir a la calle Gobernador del Pino no recordando tampoco la numeración, viviendo aproximadamente unos 2 años en que se traslada a su actual domicilio.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración. CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba señalados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Isidro Berón

ISIDRO BERON CROKI.-
Declarante.-

COMISARIO

Antecedente SERIE 5 | N.° - Acta original de Budin Beron Croki. | fs 90

ACTA:DVB/11d..En Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre .. del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario Jefe del Departamento No.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Antonio PROENZA DOTI, oriental, / casado, de 35 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.1. 044.953-7, domiciliado en la calle Pedro Celestino Bauzá Nro.4165, - empleado en ANCAP -Sección Caldería- en la Teja, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive con su esposa, Sra.Brenda FERNANDEZ de PROENZA, oriental, casada, de 35 años de edad,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que obtiene en Ancap, aproximadamente unos N$.4.000,oo mensuales .-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-

CONTESTA: Que en la parte gremial, allá por el año 1963 se afilió a la Federación de Ancap, concurriendo a reuniones que se llevaban a cabo en la misma, no habiendo tenido nunca una militancia activa. Que en la parte política cuando era jóven antes de las elecciones nacionales del año 1966 concurría con su padre a un Club del Partido Blanco de - Passadore que se encontraba emplazado en la calle Sierra -actualmente Av.Daniel Fernandez Crespo-, no habiendo tenido tampoco una militancia activa.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que por el año 1968/69 cuando prestaba servicios en ANCAP, cuando se realizaba una huelga en dicha planta, al abandonar sus tareas fué detenido por personal Policial, siendo conducido a la Jefatura de Policía, donde permaneció detenido por espacio de unas ocho o nueve horas; que luego cree que en ese período de tiempo fué detenido por personal de la Marina, ya que había faltado a su trabajo por espacio de unos dos días, recobrando luego la libertad.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona de Isidro BERON CROKI, en caso afirmativo desde cuándo y de dónde.-

CONTESTA: Que por el nombre no lo recuerda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Budin OLIVERA BONNERIC, en caso - afirmativo desde cuándo y de dónde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que pese a exhibírsele la foto del mencionado, no lo recuerda para nada.-

PREGUNTADO: Si se sabe afiliado al proscripto Partido Comunista, con el No.29,526 desde el 27.11.967.-

CONTESTA: Que no tenía conocimiento de ello, que recién se entera que se encuentra afiliado al mencionado Partido Político, que lo único -

16204 ..///

Sigue fs 11 — Acta original de Rudin Olivera Bonneric

..//que hizo fué afiliarse a la Agrupación de ANCAP.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que explicación dá que aparezca afiliado al proscripto Partido Comunista, y además como presentador al mismo conjuntamente con Isidro BERON CROKI, de la persona Rudin OLIVERA BONNERIC.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para tal hecho, ya que nunca en la Federación le insinuaron ni le solicitaron que presentada a ninguna persona a afiliarse al mencionado Partido Político, sí tiene entendido que en varias ocasiones llevaba papeles para hacer firmar a los empleados, pero eran por aumentos salariales, etc., pero agrega que nunca solicitó ser afiliado al Partido Comunista, y menos haber presentado alguna persona para ello; que no niega que haya realizado alguna actividad gremial que cómo muchacho jóven logicamente la realizó y es conocida por todos y más en aquella época.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

ANTONIO PROENZA DOTI. Declarante.-
CI. nro. 1.044.953-7.-

COMISARIO. JE[illegible]D, 6. D.I.e.I.-

Antecedentes 10 | Ver original de Antonio Proenza Irali | fs.11

ACTA.-(pds j).- En Montevideo a los veintisiete días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta y uno, comparece ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección de Información e Inteligencia la persona Budin Mary OLIVERA BONNERIC, de nacionalidad oriental, de estado civil casado de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.083.321, Credencial Civica serie B.V.A. Nro. 22.276, domiciliado en la calle Manuel Herrera y Obes Nro. 4739, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.---------

PREGUNTADO (1): Sobre sus medios de vida.------------------------

CONTESTA: Que trabaja desde el año 1976 en Educación Fisica, estando separado de su puesto desde hace aproximadamente dos meses, estando en este momento haciendo changas reparando bombas de queroseno, aceite vino etc, por lo que no tiene una asignación mensual fija.---

PREGUNTADO (2): De como está intergado su grupo familiar.---------

CONTESTA: Por el deponente, y dos hijos: Julio Marios de 19 años - de edad, el que trabaja en una Curtiembre y Luis Humberto de 10 años estudiante.--

PREGUNTADO (3): Sobre sus trabajos anteriores.-------------------

CONTESTA: - Que trabajó durante 18 años en ANCAP, prestando servicios en la Sección Dibujo, estando anteriormente en Construcción, Carpintería, Combustible, vale decir que trabajó desde el año 1958 hasta el año 1976 que pasa a su trabajo actual.-----------------------

PREGUNTADO (4): Sobre sus domicilios anteriores,-----------------

CONTESTA: Anterior al actual en la calle Humbolt Nro.4808; anterior en Martin Berindague y Camambú, no recordando el número; y anterior en la calle Calera de las Huérfanas y Montero Vidaurreta tampoco - no recuerda el número.--

PREGUNTADO (5): Sobre su militancia politica y o gremial.---------

CONTESTA: Que militancia politica, ha sido siempre dentro del Partido Colorado, en lo que respecta a gremial no tiene militancia alguna.---

PREGUNTADO (6): Si ha sufrido detenciones o proceso alguno.-------

CONTESTA: Que no señor.---

PREGUNTADO (7): Si tiene alguna persona que puede dar fé de sus dichos sobre su militancia dentro del Partido Colorado.------------

CONTESTA: Que si señor el Sr. Raul Goyenola no sabiendo su domicilio actual pero se le puede ubicar en el Club de Residentes de Tacuarembó; también puede dar fé de sus dicho un Sr. Moreira que poseía un Club de dicho Partido en la calle Castro frente a la Escuela de ANCAP esquina Emilio Romero.---------------------------

PREGUNTADO (8): Si conoce a las personas Antonio PROENSA y a Isidro BERON.---

CONTESTA: Que conoce a Antonio PROENSA, dado que era compañero de - trabajo, Digo concurría a la ANCAP y andaba siempre con los papeles de la Federación, al nombrado en ultimo término no lo conoce.------

//.. Ligero fs. Acta original de Mauricio Castellano.

PREGUNTADO (9): Si en alguna oportunidad solicitó ser inscripto a alguna agrupación política y o gremial.----------------------

CONTESTA: Que en una oportunidad firmó la solicitud de afiliación a la Federación de Empleados de ANCAP, pero nunca le descontaron nada de su sueldo, en lo que respecta a politica nunca solicitó - afiliación alguna.--

PREGUNTADO (10): Como explica que si nunca solicitó su afiliación a ningún Partido Politico, se encuentre afiliado al proscripto -- Partido Comunista con el número 45.847 desde el 30.06.70, cuando trabajaba en ANCAP.--

CONTESTA: Que en una oportunidad no recuerda la fecha, se hizo -- presente la persona Antonio LROENSA, diciendole que necesitaba la Federación dinero para poder susistir y que necesitaba la colaboración de todos los funcionarios, haciendole firmar un papel el cual el firmó en confianza, pero lo que le estrañó que luego no le viniera ningún descuento de su sueldo, ya que lo que necesitaban era dinero, pudiendo ser en esta oportunidad que lo afiliaran a dicho partido pero sin su consentimiento.----------------------------

PREGUNTADO (11): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.--

CONTESTA: Que no señor y leida que le fué se ratifica y firma de su conformidad en el lugar y fecha anteriormente indicados un original y dos copias del mismo tenor.----------------------------

BUDIN MARY OLIVERA BONNERIC

Deponente

COMISARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.

Acta original de Rudin Olivera Bonnerie

fs12

ACTA.-(pdsj).- En Montevideo a los treinta y un días del mes de - Octubre del año mil novecientos ochenta y uno ante mi Comisario - Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Nemencio CASTELLANO, de nacionalidad oriental, de estado civil casado de 79 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 704.337, con domicilio en la calle Inclusa Nro.980, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.---

PREGUNTADO (1): Sobre sus medios de vida.------------------------

CONTESTA: Que es Jubilado Militar, percibiendo una jubilación mensual de N$. 2.500 aproximadamente.------------------------------

PREGUNTADO (2): De como está integrado su grupo familiar.--------

CONTESTA: Que por el deponente y su esposa Reosolina RIBEIRO de CASTELLANO, ort.cas.de 45 años de edad, de profesión labores.----

PREGUNTADO (3): Sobre su militancia politica o gremial.---------

CONTESTA: Militancia no tenía ninguna, solamente concurría a un - Club de la zona de la Lista 315.--------------------------------

PREGUNTADO (4): Sobre si ha sufrido proceso o detención alguna.--

CONTESTA: Que no señor.---

PREGUNTADO (5): Si conoce a la persona Rudin OLIVERA BONNERIC, en caso afirmatifo desde cuando y como lo conoció.------------------

CONTESTA: Que si señor lo conoce desde el año 1958 ya que eran vecinos del Barrio y posteriormente esta amistad se vió más unida ya que el ingresó en el transcurso del año 1962 a la ANCAP donde también trabajaba el nombrado OLIVERA.-------------------------

PREGUNTADO (6): Que militancia politica o gremial le conoce.----

CONTESTA: Que sabe que trabajaba en un Club del Partido Colorado que había cerca de su domicilio, pero nada más.-----------------

PREGUNTADO (7): Que si conoce a las persona Antonio LROENZA e Isidro BERON.--

CONTESTA: Que no señor.---

PREGUNTADO (8): Si tiene conocimiento de que el nombrado RUDIN - OLIVERA, se haya afiliado en alguna oportunidad al proscripto Partido Comunista.---

CONTESTA: Que ignora totalmente dicha aptitud, extrañandole dicho hecho ya que sabe que es una persona muy democrata y muy partidaria al Partido Colorado.--------------------------------------

PREGUNTADO (9): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. --

CONTESTA: Que no señor y leida que le fue se ratifica y firma de su conformidad un original y dos copias del mismo tenor en el lugar y fecha anteriomente indicados.---------------------------

NEMENCIO CASTELLANO
DEPONENTE

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.

16208

Antecedentes 12 — Acta original de denuncia — Castellanos — fs 13

ACTA.-(pds j).- En Montevideo a los treinta y un día del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Blas Hermenegildo GONZALEZ, de nacionalidad oriental, de estado civil casado de 59 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.772.608, domiciliado en la calle Montero Vidaurreta Nro. 1196, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.--

PREGUNTADO (1): Sobre sus medios de vida.-----------------------
CONTESTA: Que es Jubilado del Municipio, percibiendo una jubilación mensual de N$. 1.000.---
PREGUNTADO (2): Como está integrado su grupo familiar.-------------
CONTESTA: Por el deponente, su esposa Belia MARTINEZ, ort.cas.de - 54 años de edad, y dos hija de nombre Teresita de 29 años de edad, propietaria de una peluquería de señoras, Anabela de 20 años de edad empleada de la firma Philips.----------------------------------
PREGUNTADO (3): Sobre su militancia politica y o gremial.---------
CONTESTA: Que solamente tuvo militancia politica y en esta dentro del Partido Colorado, habiendo tenido Club de la Lista 15, durante unos veinte años aproximadamente, c instalado en la calle Calera - de las Huerfanas Nro.4154.--
PREGUNTADO (4): Si ha sufrido detenciones o proceso alguno.------
CONTESTA: Que no señor.--
PREGUNTADO (5): Si conoce a la persona RUDIN MARY OLIVERA BONNERIC
CONTESTA: Que si señor, que lo conoce desde el año 1950 aproximadamente.--
PREGUNTADO (6): Que militancia politica o gremial le conoce al mismo.---
CONTESTA: Que solamente le conoce militancia politica y esta dentro de su Club, al cual concurría asiduamente, colaborando para el mismo, ignorandole otro tipo de militancia.---------------------
PREGUNTADO (7): Si sabe que dicha persona se hubiera afiliado al - proscripto Partido Comunista.-----------------------------------
CONTESTA: Que no señor, le extraña ya que eran vecinos viviendo al lado de donde el deponente tenía el Club Politico, pasando este casi todo el día en el mismo, siendole esto totalmente ajeno, ya que lo conoce una persona de ideas democráticas, sabiendolo muy Colorado.---
PREGUNTADO (8): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.--
CONTESTA: Que no señor y leida que le fué se ratifica y firma de su conformidad un original y dos copias del mismo tenor en el lugar..//

Fotocopia de folio de a/ d/ P. B. de Bedin Olivera

SERIE

//..y fecha anteriormente indicados.-------------------------------------

Blas H gonzalez

BLAS HERMENEGILDO GONZALEZ

DEPONENTE

Dagoberto Vaz Bresque
COMISARIO
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.-

Archivo Serie fs13 | Foto original de Blas Hermenegildo González | fs14

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.6.-

Ref: Se adjunta ficha de afiliación al proscripto P.Comunista, del ciudadano Rudin OLIVERA BONNERIC.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Sello: ... DE MONTEVIDEO - ... DE INFORMACION - DPTO 6)

OLIVERA Afiliado Nº ...

Dep. Mont. Sec. Galarza. Agrup. Combustible

Fecha de Ingreso 30.6.70 Cred. Civ. TAA 22276

Nombre Rudin (Mary) Olivera Bemmerit

Nacionalidad oriental Edad 32

Domicilio Humbolt 4008 Emilio Romero J.M. Vidal

Oficio peon

Lugar de Trabajo ANCAP > GRANEC

Quienes lo Presentan A. Prensa

16241 Isidro Berón

Antecd. Fotocopia a ef. al P.B.d. ...

PROENZA DOTI; Antonio. 12125

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.044.953.- C. Civ. A.L.B. 7.309.

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "ANCAP" mecánico

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Uriquiva No.3039 (en 1968).-

Datos personales Uruguayo; de 22 años de edad (en 1968).-

L. Reg.

16212

Antecd. Fotocopia de actuaciones de Antonio ...

Fecha de iniciada 29 de setiembre de 1968.-

OBSERVACIONES

19/IX/1968: estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, es detenido por coartar la libertad de trabajo.-rl.- 19/12/1974:- Afiliado No.29.526 al Partido Comunista desde el 27/11/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta No.7073 de Asunto.-apm.-12/7/77/I.Criminal/3234/ljp.- 16/-/978. ANCAP. Mem. 6017/978. ...-
20/11/979/S-19a.Form.Nro.2452/979/Memo.Nro.12.911/979/slv

16213

Antecedentes Fotocopia con anotaciones de

BERON CROKI : Isidro.- (a) "MARIO" 06719

Clasificación F. I. de L.

Prontuario No.1.062.938.- C. Civ.

R.F.:1.676.383.-

Gremio a que pertenece Obrero metalúrgico.-

Municipal.-Feriante.-

FRENTE AMPLIO=F.I.D.E.L. P. Comunista.-

Organización Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines .- U.N.T.M.R.A.-

Domicilio Zufriategui No.969 (en 1968).- Fraternidad 4011(1976)

Datos personales Nacido en la 6a. Sección del Depto. de Tacuarembó (Uruguay) el día 15 de mayo de 1936; hijo de Isidoro y de Eugenia; divorciado.-

16214

Antecedentes Fotocopia de anotaciones de

27.III.963.-

OBSERVACIONES

Candidato del Frente Izquierda de Liberación en carácter de 19o. titular a la Junta Deptal.de Montevideo, en las elecciones de Noviembre de 1962.-wjf.-24/III/963: partió en el vapor Laennec del Puerto de Montevideo con destino a Rio de Janeiro integrando una delegación que asistirá al Congreso Continental de Solidaridad con Cuba a desarrollarse entre los días 28 y 30 de marzo de 1963 en Rio de Janeiro. cedc.

Integrante del Seccional 14 del Partido Comunista.-Esta agrupación le hace llegar sus pésames por el fallecimiento de su padre en la ciudad de Tacuarembó, en el diario "El Popular" del 24/VI/964.-cedc.-Operario del establecimiento metalúrgico NERVION y directivo del Comité de Base respectivo, sobre la espectativa creada por el Congreso del Pueblo hace declaraciones para "El Popular" del 6/8/965.-wrl.-Formula declaraciones para "El Popular" del 10/IX/966:Pág.10,sobre su adhesión al F.I.DE L. en el próximo acto eleccionario.jlp.-Candidato del FIDEL, como suplente a la Cámara de Representantes en las elecciones de 1966.-nbf.-

16215

[illegible] Isidro [illegible] (ho[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]/29/IX/1968. Estando en vigencia el Decreto de Med[illegible] Prontas de Seguridad, es detenido por su participacion [illegible] intento de coartar la libertad de trabajo.- Se establec[illegible] que es empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo.

24/IX/1968: es nuevamente detenido en averiguacion.-[illegible] Interna[illegible] el Grupo de Artilleria No. 5.-ff.-"El Popular" del 12/I/969 [illegible] Publica sus declaraciones de apoyo al IV Congreso del UNTMRA y [illegible] [illegible] al decreto denominado COPRIN.-om.-18/IX/974: suplente [illegible] [illegible] de Representantes por el Dpto. de Montevideo [illegible] [illegible] del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales [illegible]

[illegible]/1975:- Presentó a Roberto Américo [illegible] [illegible] al Partido Comunista, segun [illegible] [illegible] de la detencion de Rodney Tibaldo Ari[illegible] [illegible] 975 de Asunto.-apm.-16/I/976: "El Popular" [illegible] Participa en la Asamblea de los [illegible] [illegible] en Salto.-FL/dac[illegible]

16216

Fotocopia con anotaciones de Julio Beron

fs 78

OBSERVACIONES

16/2/976: El Popular del 26/4/973, pág. 7: Se llevará a [illegible] hoy, en la ciudad de Dolores (Mercedes), un acto del [illegible] do Comunista, donde hará uso de la palabra.-GJGA/dac[illegible]

2/VIII/1976:- Según nómina de funcionarios rentados del Partido Comunista, registradas en las carpetas inc[illegible] das a Sergio A. BARREIRO NUÑEZ, el titular integra[illegible] Agrupación "COMBUSTIBLES", Secc. R. Galarza, desempeñá[illegible] dose como 1er. Srio-Seccional.-(VER ASUNTO 2-5-3-19).[illegible]

19/4/1977:- Según Acta No.3049 que le fuera tomada en diciembre [illegible] 1976, manifestó que se afilió en 1968 al Partido Comunista en [illegible] [illegible].- En dicha época actuaba en el Comité [illegible] [illegible] de la empresa Nervión.- Posteriormente [illegible] [illegible] Plenario Obrero Popular" que se reunía en distintos lugares [illegible] [illegible] local de la Federación del Vidrio,- durante [illegible] 197[illegible].- En 1971 fue electo suplente del Comité [illegible] [illegible] a varios cursos de capacitación política [illegible]

Fotocopia con anotaciones de Julio Beron

fs 79

16217

Antecedentes 20 — Fotocopias con antecedentes de Isidro Beron — fs21

BERON CROKI:- Isidro.- HOJA No.3

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

20 a la "Escuela Elemental" o "Curso Elemental para recien Afiliados", en 1970 en el local de la calle Sierra a la "Escuela Vespertina" o "Escuela de Cuadros", siendo la Responsable del Curso Alicia Legaspi y Responsable del Grupo Julio Silva de Fuci.- Posteriormente asistió a un curso Sindical en el local del Untmra, dado por el Secretario General del Gremio Rosario Pietrarroia y Gerardo Cuesta.- En el exterior concurrió en 1968 a Roma ;asistiendo a un cursillo de capacitación sindical de la Federación Sindical Mundial.- Previamente estuvo varios días en Moscú y Praga.- Cronológicamente su primer tarea política fué en 1970 en la Agrupación Nervión, en 1971 y 1972 actuó en la campaña electoral,- Posteriormente estuvo sancionado por razones de disciplina y se reincorpora a la actividad en 1975 en el cargo de Secretario Político en el Seccional Puerto con el alias de "Julio".-Touron le plantea la tarea de integrar el Regional en el Frente de Masas en reemplazo de Adolfo Drescher.-A principios de 1976

16218

Antecedentes fs21 — Fotocopias con antecedentes de Isidro Beron — fs22

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

se hace cargo de la Secretaría del Regional"Costera" ex "I" y "6" con el alias de "Mario", atendiendo el Seccional Centro y Cordón con su Responsable Jorge Castro (a) "Zamora" y el " 18 y 24" y "Che" con el alias de "Rafael".-El alias "Omar Rodriguez" se encargaba mientras tanto de "Bancarios", "Ciudad Vieja", "Puerto", "Municipales" y "Cofe" (Sin F.de I.)(Operación "Morgan" del P.C.)ASUNTO 2-1-2-81.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/2/978:- Según Oficio 0041/DI/78 de fecha 25/1/978 - del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,figura en una relación de Altas el día 28/11/977.-Ver Asunto 1-1-12 -187.lvf.- 17/V/1978.-Presentó conjuntamente con Agustín SENA, a Roberto Américo ALVAREZ, para su afiliación al - Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 3, hoja 532.rbf.- 17/V/1978.-Presentó conjunta-

16219 ..//..

BERON CROKI:Isidro. **Hoja No.4**

fs 23

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

..//..mente con Ramón D. ETCHEVERRIA a Ruben Walter ALVAREZ RODRIGUEZ, para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 3, hoja 532.rbf.-14/8/1978.-Afiliado No.15.069 al Partido Comunista, militando en AGRUPACION:"14", 1er. Secretario de Seccional, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 4, hoja 619.rbf.-20/9/1978.-Presentó conjuntamente con ECHEVESTE a Salvador CAMARGO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 3?4.rbf.-7/3/1979:-(Acta 5039 tomada en 1977 en OCOA a Humberto Julio Ruocco Cambón).-Se establece que en 1976 ocupaba el cargo de "Secretario de Masas en el Regional

Fotocopia con autorización de Isidro Beron — fs 24

16220

Fotocopia con autorización de Isidro Beron — fs 23

fs 24

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

"COSTERA"(ex 1 y 6) del P.C.clandestino. Posteriormente ocupó el cargo de Primer Secretario en el Seccional "Puerto".-Se agrega que a partir de mayo de 1976 era Primer Secretario del Regional 5(ex "Costera")del P.C.clandestino.-arm.- 6/VII/979:- Presentó a José Orosmán CORRENGGA COR para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA el día 20/X/972, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, hoja Nº 1183.-mi.- 21/XI/979:Presentó a Jorge Jaime Gonzalez para su afiliación al P. Comunista, el día 10/XII/968, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan" Asunto 2-1-1-81, Letra "G", tomo 3, hoja No. 609.-bc Ampliando la anotación que antecede, efectuó la presentación conjuntamente con Agustín Sena.-bc25/3/80: D-1:1906/980-glfs- 18/VII/980:-Presentó con Raúl VENDREL .//.

16221

Antecedente 24 *Fotocopia con anotaciones de Isidro Beron*

BERON CROKI : Isidro -5- *fs25*

OBSERVACIONES

a Emilio Benigno GALLI para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"G"tomo 1, hoja 46.-cv.- 20/I/981:- **Presentó a Ulises GIL DI COMO para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"G"tomo 2, hoja 340.-cv.-** 26/2/921:Mem:818:SID/mcp.- 22/IV/981:-Presentó con José Luis PESA a Natalio Juan GOMEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "O.Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"G"tomo 2, hoja 480.-cv.-27/V/981:-Presentó a Carmelo GONZALEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"G"tomo 2, hoja 545.-cv.- 20/VII/981:-Presentó con Ramón D.ETCHEVERRIA a Líber GONZALEZ CABALLERO para ~~su Afiliación al PCU.-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"G"tomo 3,~~ hoja 646.-cv.-

Antecedente 25 *Fotocopia con anotaciones de Isidro Beron* *fs26*

OBSERVACIONES

24/VIII/81:- Presentó junto con Agustín SENA y Crosman MARTINEZ, a Rudiber L. FERNANDEZ MORALES, para su afiliación al "PC", según material incautado por OCOA. Ver 2-1-1-81, letra "F", tomo 1, hoja 264.Mhc.- 14/9/981.-Per.Of No 289/981 de fecha 25/8/981, del EMIR-1 figura en Relación de Liberados y Evacuados en régimen de M.P.S, figurando este como LIBERADO el 11-8-981.-Ver ASUNTO-1-1-12-372-rmgc.-25/IX/981:-Presentó a Eduardo MARTINEZ para su Afiliación al PCU -Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"M"tomo 2, hoja 255.-cv.-

Fotocopia con autorización de Pedro Besey — Integrante Serie 26 — fs 27

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.6.-

MEMORANDUM Nro.354/81-DVB/lldl.-

Montevideo, 5 de Noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Señor Director:

Atento a lo dispuesto por el Sr.Jefe de Policía, llevo a su conocimiento las diligencias practicadas al respecto:

Se concurre al actual domicilio del recurrente, Sr.Rudin M.OLIVERA BONNERIC, sito en la calle Manuel Herrera y Obes Nro.4739, en el lugar se interrogó a los siguientes vecinos: Ramón Walter SOSA BARRIOS,oriental, soltero de 27 años de edad,CI.No.1.432.264-8, domiciliado en el No.4738 de la citada vía de tránsito; María Elisa CHEBLE, oriental, viuda, de 65 años de edad,CI.No.1.395.529, domiciliada en el No.4736 de dicha vía y, Iris Clotilde SOSA BONILLA, oriental, soltera de 26 años de edad,CI.No.1.546.739, domiciliada en el No.4733 de dicha arteria, quiénes fueron contestes en expresar que conocen al reclamante como vecino, que es una persona de bién y de trabajo, que referente a política y/o gremial nunca le conocieron ningún tipo de actividad, ni tampoco se manifestó en favor de algún Partido.-

Por su parte se concurre al anterior domicilio del antes mencionado, en la calle Humbolt No.4008, allí el Sargento de este personal, pudo constatar que el número antes citado no existe, y que, la única vivienda que existe en esa cuadra es en el No.4026, donde se interrogó a la Sra.Reina María COLO FERREYRA, oriental, soltera de 24 años de edad,CI.No. 1.463.810-2, quién expresó haber conocido al recurrente de vista y como vecino, pero ignoraba como se llamaba, no pudiendo aportar otros datos sobre el hecho que se investiga.-

Prosiguiendo con las averiguaciones, el Sargento actuante concurre a una dependencia de la Comisión Nacional de Educación Física, sita en la calle Austria entre Bogotá y Portugal, lugar de trabajo anterior del recurrente, en el lugar se entrevistó al Sr.Juan Ricardo ABRACINSCA CEPLICAS, oriental, casado, de 30 años de edad,CI.No.1.199.540-2, domiciliado en Barcelona No.1764,Profesor de Educación Física y Encargado de dicha dependencia, quién expresó que el reclaman..//

16224

Fyu 29 Memorandum Nº 354/81 Cly 36.

..//te trabajó allí como empleado en Servicios Generales, no habiéndole conocido ningún tipo de militancia, ni política ni gremial, ni tampoco nunca se manifestó en favor d e algún - Partido de izquierda.-

Posteriormente se hace comparecer a estas oficinas a uno de los presentadores al Partido Comunista, del recurrente tratándose de Isidoro BERON CROKI, oriental, divorciado, de 45- años de edad,CI.Nro.1.062.938-1, domiciliado en Fraternidad- No.4011, carente de ocupación el que, interrogado en actas se expresó en los siguientes términos: que en estos momento se - encuentra sin trabajo, que en la parte gremial desde el año// 1968 a 1972 fué Dirigente Sindical del Gremio Metalúrgico.Que en la parte política fué afiliado al proscripto Partido Comunista, desde el año 1969, no habiendo cumplido ninguna tarea dentro de dicho Partido.-

Que fué detenido en el año 1976 por personal del Ejército, cuando procedía a efectuar un contacto con un integrante del P.Comunista, de nombre José CASTRO, siendo procesado por la Justicia Militar por el delito de "Asociación para delinquir", permaneciendo por espacio de cuatro años en el Penal / de Libertad, recuperando la libertad bajo el regímen de "libertad vigilada".-

Que no recuerda para nada a la persona A.PROENZA, que - tampoco recuerda pese a ver la foto al Sr.Rudán OLIVERA BONNERIC; agregando que no recuerda haber realizado presentaciones al Partido Comunista, no descartando la posibilidad de ello, que al encontrarse recluído en el Penal por problemas síquicos ha perdido totalmente la memoria, no recordando cosas que han pasado años atrás.-

Por su parte se hace comparecer al otro presentador al Partido Comunista, del reclamante tratándose de Antonio PROENZA DOTI, oriental, casado, de 35 años de edad,CI.No.1.044.953-7, domiciliado en la calle Pedro Celestino Bauzá Nro.4165,empleado de ANCAP -Sección Caldería- de la Teja, el que interrogado en acta, se expresó en los siguientes términos: Que en la parte gremial, en el año 1963 se afilió a la Federación de Ancap, concurriendo a reuniones que se llevaban a cabo en la misma, no habiendo tenido nunca una militancia activa.Que en la - parte política cuando era jóven antes de las elecciones nacionales del año 1966, concurría con su padre a un Club del Partido Blanco de Passadore, que se encont aba emplazado en la calle Sierra -actualmente Av.Daniel Fernandez Crespo-, no habiendo -

..///

Antecedentes f. 21 — Interrogatorio Nº 3597/ — Of. 26. — fs. 28

.../// tenido tampoco militancia activa.-

Preguntado si en alguna oportunidad había sido detenido o sufrido proceso, expresó que por el año 1968/69 cuando prestaba servicios en ANCAP, cuando se realizaba una huelga en dicha planta, al abandonar sus tareas fué detenido por personal policial - siendo conducido a la Jefatura de Policía, donde permaneció detenido por espacio de unas ocho o nueve horas; que luego cree que en ese período de tiempo fue detenido por personal de la Marina, ya que había faltado a su trabajo por espacio de unos dos días// recobrando luego la libertad.-

Que por el nombre no conoce a la persona Isidoro BERON - CROKI, que tampoco recuerda al reclamante Rudin OLIVERA BONNERIC, pese a ver la foto.-

Preguntado si se sabe afiliado al proscripto Partido Comunista, con el No.29526 desde el 27.11.967, expresa que no tenía conocimiento de ello, que recién se entera que se encuentra afiliado al mencionado Partido Político, que lo único que hizo fué afiliarse a la Agrupación de ANCAP.-

Preguntado que explicación dá que aparezca afiliado al - proscripto Partido Comunista, y además como presentador al mismo conjuntamente con Isidro BERON CROKI, de la persona Rudin // OLIVERA BONNERIC, dice que no tiene explicación para tal hecho, ya que nunca en la Federación le insinuaraon, ni le solicitaron que presentara a ninguna persona a afiliarse al mencionado Partido Político, sí tiene entendido que en varias ocasiones llevaba papeles para hacer firmar a los empleados, pero eran por aumentos salariales, etc, pero agrega que nunca solicitó ser afiliado al P.Comunista, y, menos haber presentado alguna persona para ello, que no ñiega que haya realizado alguna actividad gremial, que como muchacho jóven lógicamente la realizó y es conocida por todos y más en aquella época.-

Por su parte interrogado el reclamante en estas oficinas, en actas se expresó en los siguientes términos: que trabaja desde el año 1976 en Educación Física, estando separado de su puesto desde hace aproximadamente dos meses, estando en este momento realizando changas. Que trabajó durante 18 años en ANCAP, prestando servicios en la Sección Dibujo, estando anteriormente en Construcción, Carpintería, Combustible, vale decir que trabajó desde el año 1958 hasta el año 1976 que pasa a su trabajo actual.-

Que vivió en la calle Humbolt No.4008, anteriormente lo - hizo en Martín Berindague y Camambú, no recordando la numeración, y anterior en la calle Calera de las Huérfanas y Montero Vidau-- ...///

..//rreta, tampoco recuerda el número. Que en la parte política ha sido siempre del Partido Colorado, en lo que respecta a gremial no ha tenido militancia alguna.-

Preguntado si tiene alguna persona que pueda dar fé de sus dichos, sobre su militancia dentro del Partido Colorado, dice - que sí señor el Sr.Raúl GOYENOLA no sabiendo el domicilio actual, pero se le puede ubicar en el Club de Residentes de Tacuarembó; también puede dar fé de sus dichos un Sr.MOREIRA que poseía un - Club de dicho Partido en la calle Castro frente a la Escuela de- ANCAP esquina Emilio Romero.-

Que conoce a Antonio PROENZA, dado que era compañero de trabajo, digo- concurría a la ANCAP y andaba siempre con los papeles de la Federación, por su parte no conoce para nada a Isidro BERON.-

Preguntado si en alguna oportunidad solicitó ser inscripto- a alguna agrupación política y o gremial. Dice que en una oportunidad firmó la solicitud de afiliación a la Federación de Empleados de ANCAP, pero nunca le descontaron nada de su sueldo, en lo que respecta a política nunca solicitó afiliación alguna.-

Preguntado como explica que si nunca solicitó su afiliación a ningún Partido Político, se encuentre afiliado al proscripto Partido Comunista con el No.45.847 desde el 30.06.70,cuando trabajaba en Ancap, expresa que en una oportunidad no recuerda la fecha, se hizo presente la persona Antonio PROENZA, diciéndole que necesitaba la Federación dinero para poder susistir y que necesitaba la colaboración de todos los funcionarios, haciéndole firmar un papel- el cuál el firmó en confianza, pero lo que le extraño que luego no le viniera ningún descuento de su sueldo, ya que lo que necesitaban era dinero, pudiendo ser en esta oportunidad que lo afiliaran a dicho Partido, pero sin su consentimiento.-

Continuando con las averiguaciones, se concurre a la zona de la calle Castro y Emilio Romero, donde frente a la Escuela Pública allí existente había un Club del Partido Colorado, de un Sr.MOREIRA, al cual el recurrente concurría y quién puede dar fé de ello, en el lugar el Sargento de este personal, entrevista a los vecinos Sra.Alcira DEL RIO ROCHA de LACASSAGNE,oriental, viuda, de 59 años de edad,CI.No.1.671.899,domiciliada en José Castro Nro.4071,quién expresó que efectivamente el Sr.MOREIRA conjuntamente con su fallecido esposo -Agustín LACASSAGNE- tuvieron un Club del Partido Colorado sector Vasconcellos, pero que no conoció al recurrente, ya que ella no frecuentaba dicho Club, aunque estaba instalado en su domicilio.- También se indaga a la Sra.Nélida CASTRO DE LA FUENTE,oriental, casada, de 42 años de edad,CI.No.1.845.469, domiciliada en José Castro No.4089, la que expresó que sí sabe que había un Club del

Anticipo 28 — Memorandum N° 354/81 — Asunto 16 — fs 29

..//Partido Colorado, pero no conoció al recurrente.-

Prosiguiendo con las diligencias, y a fin de verificar lo manifestado en actas por el recurrente, sobre la persona de GOYENOLA, un Sargento de este personal se traslada hasta el Hogar de Estudiantes de Tacuarembó, sito en la calle Orestes Araújo No. 2071, allí se entrevista al Sr. Luis Edgardo OLVEIRA FURTADO, oriental, soltero de 27 años de edad, CI.No.2.827.679-6, estudiante de 5to. año de Facultad de Medicina, quién expresó que se encuentra integrado al Grupo de residentes de ese Departamento, desde el año -- 1976 y que, nunca conoció ni lo sintió nombrar al mencionado GOYENOLA, y que a su entender no existe el Club de Residentes de Tacuarembó, que lo único que existe es ese Hogar.-

Por su parte se interrogó en este Dto., a los Sres. Nemencio // CASTELLANO, oriental, casado, de 79 años de edad, CI.No.704.337, domiciliado en Inclusa Nro.980 (R) Militar y, Blás Hermenegildo GONZALEZ, oriental, casado, de 59 años de edad, CI.No.772.608, domiciliado en Montero Vidaurreta No.1196 (personas éstas de conocimiento del recurrente), el primero de ellos en actas, expresó lo siguiente: que efectivamente conoce al Sr. OLIVERA BONNERIC, / desde el año 1958, ya que eran vecinos del barrio y, posteriormente esta amistad se vió más unida, ya que en el transcurso del año 1962 ingresó a la ANCAP donde también trabajaba el nombrado OLIVERA; que sabe que el mismo trabajaba en un Club Colorado que había cercade de su domicilio, pero ignoraba por completo que el recurrente se hubiera afiliado al Partido Comunista, extrañándole el hecho, ya que sabía que era una persona muy demócrata y muy partidaria del Partido Colorado.-

Por su parte el Sr. GONZALEZ, fue contestes en expresar, en actas (que se adjunta), que conoce al Sr. OLIVERA desde el año 1950, que la única militancia que le conoce es dentro del Club Colorado, Lista 15 que tuvo el declarante por el lapso de unos 20 años aproximadamente e instalado en la calle Calera de las Huérfanas No.4154, colaborando con el mismo, ignorándole otro tipo de militancia; - agregando que le extraña que éste se encontrase afiliado al Partido Comunista, ya que eran vecinos del barrio, pasando aquél casi / todo el día en su Club, tratándose de una persona de ideas democráticas, sabiéndolo muy Colorado.-

Consultado el Dpto.No.3 de esta Dirección, sobre las personas - mencionadas en el presente, se nos contestó que únicamente las tenía era Uldamir CORREA, mientras que los restantes carecen.-

Lo que antecede, es cuanto cabe informar al Superior, para mejor ilustración se adjuntan actas, fotocopia de afiliación al proscripto Partido Comunista del recurrente, como así también fotoco-- ..///

..// pias de fichas del D-3 con anotaciones de los interrogados en este ..
-Dpto., Antonio ARBENZA DOTTI y, Isidro LERON CROCI.-

Saluda a usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No.6.-

COMISARIO: ______________________
DAGOBERTO VAZ FRESQUE.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2136.-sfl./

Montevideo, noviembre 27 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Seis, cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración el recurso de revisión de antecedentes interpuesto por/ el señor Rudin Mary OLIVERA BONNERIC, en razón de la adjudicación de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Tal resolución se adoptó en virtud de figurar el reclamante como afiliado al Partido Comunista según documentación capturada por O.C.O.A. durante la operación "Morgán" de febrero de 1976.-

Cabe señalar que a juicio de esta Dirección se han agotado los medios de investigación tendientes a la desvinculación del reclamante con el hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente

SUB-DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGEN
Inspector Principal
MARIO FERREIRA TOMÁS

Montevideo, Diciembre 27 de 1978.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-
Coronel Don Julio C. Bonelli
<u>Presente.-</u>

Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, Cédula de Identidad Nro.: 1.129.809, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3178, ante usted se presenta y expone:.

Que al tramitar la constancia de Habilitación para el desempeño de cargo público, ante esa Jefatura para presentar ante ANTEL, me fue denegada presumiendo sea debido a existir constancias relativas a mi persona, las que supongo podrian tratarse de hechos muy anteriores, que paso a detallar, explicándolos.-

Que hace unos catorce años, trabajaba yo en AMDET, y por razones de pertenecer al Sindicato del Transorte, debido a mi poca experiencia politica en esos años, me vi afiliado no solo a ese Sindicato, sino al Partido Político "Fidel", estimando que esa afiliacion no revestia la entidad y perjuicios que en realidad tuvo.-

Ademas debo manifestar que dicha situacion me comprometio para el acto eleccionario del año 1971,

16230

para actuar en un circuito electoral como delegado de Mesa de dicho partido.-

Que hace mucho tiempo que yo estoy completamente desvinculado de toda actividad gremial o política, y puedo expresarlo en forma fehaciente que no sólo me desvinculé por la actual situación, sino que además lo he hecho voluntariamente, y he tratado y lo he logrado apartar de mi mente en forma total toda idea que se vincule con cualquiera de esas actividades.-

En una palabra, Señor Jefe, hace mas de siete años, es decir desde el acto eleccionario último, no tengo vinculaciones ni gremiales ni políticas, y que en cuanto a mi actuación eleccionaria se circunscribió al desempeño de la tarea de delegado de mesa.-

Por lo expuesto solicito al Señor Jefe, el tener a bien disponer, si fuera Pertinente, se me otorgara el certificado o constancia para el desempeño de cargos públicos, letras "A" o "B", vistos los motivos invocados.-

Por una información sobre mi conducta, mi honestidad y desvinculación total de actividades políticas o gremiales, presento el testimonio de las personas:. José María REARDEN, Credencial Cívica BDB 16.670, domiciliado en Chayos 5270; - y José Enrique LEMOS, Cédula de Identidad Nro.: 1.530.501, domiciliado en Angela Te-

///...

///...

sada Nro. 3004.-

Agradecido a la atención que se sirva brindar el Señor Jefe a la presente solicitud, y apelando a vuestro elevado criterio de equidad y justicia, cúmpleme saludarlo con mi mayor consideración.-

Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA.-

Angel A. De la Cruz

Nota: Fue notificado por intermedio de Secc. 16a. en el mes de Julio de 1978.

00520

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 05 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D.I.I.
Fecha 8 ENE. 1979
Hora 15.30
Firma 218/22. GS

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 154-1003 16232

2-13

DE LA CRUZ QUINTANA [illegible]

[illegible] 1.129.809 [illegible]

Pasaporte [illegible] Cpta. Asun. [illegible]

Cédula de Ident. del Interior [illegible]

Ocupación Guarda de "AMDET" [illegible]

Organización Partido Comunista.- FIDEL [illegible]

Domicilio: Piccioli [illegible]

(1978.- [illegible]

Datos personales Uruguaya de 25 años, en 1966.- Nacido el 14/4/934.- Hijo de Adela [illegible] y de Ramón [illegible]

L. Reg. [illegible]

16233

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-1003

3-13

Fecha de iniciada 14 de Agosto de 1969 [illegible]

OBSERVACIONES

14.08.969: En la fecha se establece que [illegible] guarda No.6157, de "AMDET".-Integrante del Comité de Base de la Estación Unión y Colaborador.- 9/V/974: Según nómina de funcionarios de "A.M.D.E.T.", el titular está catalogado Comunista "al respecto ver oficio Nro 304/974 fechado el día 25/IV/974 del D-2 de la [illegible] N.I.I. y relación adjunta".-cri.-8/8/75: Afiliado No. [illegible]56 al P.Comunista desde el 28/2/966 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi el 8/5/74.- Cpta.7073.-eri.-8/6/76: delegado de mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971, Circuitos 924,925 (Corrales 3148), listas 1001-2001.-Ver 9-2-2.-ww.-

MICROFILM [illegible] AGOSTO 1977

28/X/977: En la fecha del Padrón Electoral [illegible] 2do. apellido y 2do. nombre [illegible] 8-16/7506/977, Form1048.-[illegible] ///.

DE LA CRUZ QUINTANA: Angel Antenie.= HejaNe.2.=

F. 316 - 10.000 - XI/74

OBSERVACIONES

20/12/977:Per Memoramdum Ne.3432/977,el SID comunica las anetaciones que registra en el misme:20/12/965:Figura en una relación de funcienaries cemunistas de AMDET.(Ev.F-6) 15/10/966:Integrante del Comité de Base de la Estación "Unión" sindicade como "agresive, bebedór y prevecader,siende utilizade cen el fin de perturbar".-Ev- F-6.= 2/4/973: Cemunista.ͻindicade ceme "pésime funcienarie y active celaberader del cemunisme".- Ev-F-3.= 17/7/974:Figura en una lista de funcienarios cemunistas de AMDET.=Ev.F-6.= = ASUNTO 8-2-1-377.= dacm.= 3/I/978: Con fecha 6/X/977 solicita en Secc.16a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Intligencia.Form.No.1.048, expidiéndosele Categoría."C".Wgc.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1003

16235

5-13

7128

ASUNTO No.________ OFICIO No. 304/974.-jcp

Montevideo, abril 25 de 1974.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 3.-

SEÑOR COMISARIO:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Sub-Director Nacional de Información e Inteligencia, Inspector Don José María Laz, envío a ese Departamento nómina de funcionarios de "A.N.D.[illegible]" catalogados como comunistas; para asentar las constancias respectivas y su archivo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 2.-

Comisario

José Carlos Romaudi [illegible].-

[illegible]

16236

Enero de 1974.-

NOMINA DE FUNCIONARIOS COMUNISTAS DE AMDET.-)

INC:	NOMBRE y APELLIDO:	TRABAJA EN SECCION:	C. ID:	DOMILIO:		(Observaciones
-41	DINI WASHINGTON	(Auxiliar Secret.Pcia:)	412.425.	Avda. Central	4424	(1)
-45	DE MAZZA D. SONIA	(" ADMINISTRACION)	723.031.	Berinduague	742	(1)
67	DE PEREIRA LEMA OLGA	(" de " " ")	675.228.	José L. Terra	3434 (Bis) -	(1)
-18	DE [illegible]	(" " " " ")	793.630. / 638.074.	Nueva Palmira / Ramallo	1766. P. 7 Apt.13. / 1929. P. 1. " 7.	(1) / (1)
-38	DE ANZUELA CESTARI SARA	(Audictor " ")	949.171.	Rambla Wilson	229. Apt.24.	(1)
-45	DE BERRUETA PEREIRA RAQUEL	(Auxiliar de Administr:)	746.006.	Tomás Gómez	3606. Apto: 6.	(1)
-54	DE GARCIA TORTOSA OLGA	(" " " " ")	567.617.	JUan J. Carrara	1446. P.2 Apto: 2.	(1)
-98	DE FREITA WALTER	(" " Contaduría)	949.516.	Eduardo Ferreira	1857.	(2)
-64	DE VITA ANTONIO	(Sub. Capatáz Almacenes)	—	— — (Faltan datos.-)	—	(1)
-48	DE FORDIQUE AUZA MATILDE	(Auxiliar de Mecanizada)	969.882.	Ramón Anador	3955.	(1)
67	DOTO MATIAN BARREIRO MARIA	(" de Ofic. Tránsito)	969.264.	Maldonado	2438.	(1)
-34	DE AZZINAR SANCHEZ SONIA	(" " Administración)	970.316.	18 de Diciembre	1619. Apto: 3.	(1)
-91.	DE STANIC R. OLGA	(" " TALLERES)	916.740.	Mercedes	1780. " 4.	(1)
-92.	DE TEDESCA CARBALLO ELBA	(" " Administración)	782.042.	MAUA	4143½ " 1.	(1)
-10.	DE LA VEGA MIGUEL	(" " Buceo)	914.620.	José Antonio Cabrera	3569 (Bis)	(1)
-07.	DIAZ EMILIO	(" " Ofic/ Tránsito)	724.501.	Cap. Tula	4287	(1)
-14.	DELGADO PEDRO	(Guarda de Buceo)	1.145.440.	Azara	3698.	(1)
-26.	DE LOS SANTOS ELMAR	(Chofer " ")	813.113.	Vidal y Fuentes	3034.(Bis)ap.1.	(1)
-031.	DE LOS SANTOS LORENZO	(" " ")	990.603.	Emilio Rom ero	271. ".2.	(1)
-477.	[illegible] JORGE	(Guarda " ")	496.405.	Pedro Lenguas	1552 al 54.-	(1)
-1646.	[illegible]VON LUIS	(Peón de Almacenes)	477.100.	Salamanca	1328	(2)
-1655.	DE LA LLANA FRANCISCO	(Guarda de Larrobla)	672.792.	Illesca --B. "Los Bdevares "	5250	(1)
-1937.	DIAZ RAMON	(" " REDUCTO)	555.531.	Millán	4616	(1)
-2355.	DE DIOS ACOSTA JUAN	(" " Unión)	402.281.	Santiago Figueredo	4098	(2)
-2454.	DA ROSA ISIDORO	(" " ")	899.166.	Larravide	2231	(1)
-2459.	DE LA CRUZ ANGEL	(peón " Talleres)	1.129.809.	Eusebio Vidal	25	(1)

16237

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

Nº	UBICACION	NOMBRE	CRED. CIV.	OBSERVACION (Nrc. de Lista o Agrupación)
921	J.J. ROUSSEAU 3678	UCCARESE: Rosa.-	AZA 14625	P.Socialista.- 90 - 190 -
		ROMERO: Griselda.-	BBA 18459	FIDEL 1001 - 2001 -
		GONZALEZ: Miguel.-	BBA 16033	P.D.C. 808 - 1808 -
		PASTORINO: Juan Carlos.-	BBA 25501	P.D.C. 77 - 177 - 4190 - 4191 - 988 9988 - 700 - 7000 - 1811 - 11811
922	INDUSTRIA 3630	CALISTRO: Mario.-	BCA 54577	P.D.C. 1001 - 2001
		GARCIA DIAZ: Fátima Iris.-	BGA 2319	P.D.C. 808 - 1808
		BERRUTTI: Luis.-	BBA 20632	P.D.C. 988 - 9988 -
		DEMICHERI: Olga.-	BCA 38284	P.D.C. 90 - 190
		GARCIA: Iris.-	BGA 2319	P.D.C. 90 - 190
		BOGILOFF: Alejandro.-	BAA 21568	P.D.C. 1811 - 11811
923	INDUSTRIA 3630	FUGAZOT: Hugo Walter.-	BMA 16241	P.D.C. 808 - 1808
		AGUIAR BORSETTI Hector A.	BZA 19818	P.D.C. 1001 - 2001
		BOZILOFF: Alejandro.-	BAA 21568	P.D.C. 1811 - 11811
		DEMICHERI (TUZA): Olga	BCA 38284	P.D.C. 90 - 190
		AGUIAR: Hector.-	BZA 19818	P.D.C. 4190 - 4191 - 988 - 9988 - 968 - 1968 -
924	CORRALES 3148	ESPERANZA: Alberto.-	BBA 17596	P.D.C. 90 - 190
		DE LA CRUZ: Angel.-	BDA 27282	P.D.C. 1001 - 2001
		TRIPALDI: Luis.-	BHA 22984	P.D.C. 808 - 1808
		RICOG: Esmeralda.-	BIA 7751	P.D.C. 1001 - 2001
		SOSA de SAVIOTTI: Gladys.-	BBA 17486	P.D.C. 988 - 9988 - 77 - 177 - 700 - 7000 - 4190 - 4191 - 1811 -
		IFRAN: Mirian Cristina.-	BDA 45150	P.D.C.

16238

8-13

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

	UBICACION	NOMBRE	CRED. CIV.		OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
925	CORRALES 3148	BALBO: Yolanda.-	BAA	22968	P.D.C. 808 - 1808 -
		VACCARO: Raúl.-	AZA	17661	P.D.C. 9988 - 988 - 77 - 177 - 4190 - 4191 - 1811 - 11811 - 700 -
		ESPERANZA: Alberto.-	BBA	17596	P.D.C. 90 - 190 + Rep.C.924
		DE LA CRUZ: Angel.-	BDA	27282	P.D.C. 1001 - 2001 + Rep.C 924
		Sra de SAVIOTTI: Gladys.-	BBA	17486	P.D.C 77 - 177 - 988 + Rep.C.924
		USLENGHI: Javier.-	ASA	10279	P.D.C. 871 - 2871 + Rep.C.
926	J.R.GIMENEZ 3789	HERNANDEZ: Gladys M.	BNB	23407	P.D.C. 1001 - 2001 -
		MESGUIDA: Nelsen.-	BKA	8919	F/Amplio.- DELEGADO GENERAL.-
		CARIBONE: Maria.-	BBA	13269	P.D.C. 988 - 9988 + Rep.C.926
		BARSANI: Antonio.-	BBB	27563	F.Amplio.- DELEGADO GENERAL.-
	S.Parra 3236	DEMARCO: Humberto.-	BLA	13325	F.Amplio.- 4190 - 4191 - 11811 +
		ROMERO: Jose.-	BCA	49122	F.Amplio.- 968 - 1968 - 700 - 7000 +
		HERNANDEZ: Gladys.-	BNB	23407	F.Amplio.- 1811 - 1808 - 808 - 1968 - 90 - 11811 - 968 -
927	J.R.GIMENEZ 3789	PIJUAN: Catalina.-	BBA	9228	P.D.C. 808 - 1808 -
928	PERNAS 2898	GONZALEZ: Wilson.-	BBA	18548	P.D.C. 1001 - 2001 -
		PRESA: Gladys.-	BBA	18642	P.D.C. 808 - 1808 -
		ARISTIDES RIVERO: Aides.-	DAA	12488	P.D.C. 1811 - 988 - 4191 - 7000 - 11811 - 9988 - 4190 - 700 -
		16239			
		PEZAROGLO: Efrain.-	HBA	9361	P.D.C. 90 - 190 -

9-13

SECRETO

Hoja 1/...4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I
(.)

Montevideo, 20 de Octubre de 1977.-

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

REFERENCIA: Solicitud de Antecedentes Nº 164/977 (Certificado de Fé Democrática) de la D.N.I.I. .-

ORIGEN: S.I.D. PARA: Departamento 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

MEMORANDUM (A) Nº 3432/977

CONSTANCIA: En este Servicio no se registra antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

NOMBRE: [illegible], Julio César

APELLIDO(S): [illegible], Julio César

Ocupación: Funcionario de Telecomunicaciones.-

C.C. : BLA-8050.-

C.I. : 530-249.-

Nacido [illegible] 10/11/928. (Montevideo).-

Domicilio: Joaquín Requena Nº 2737. Apto. 5 .-

6/6/74 - Dirigente de la Asociación de Funcionarios de Telecomunicaciones.-

(Evaluación [illegible]).-

11/6/74 - [illegible] del Sindicato Nacional de Telecomunicaciones (ex- [illegible] Nacional de Telecomunicaciones) [illegible] Convención Nacional de Trabajadores (CNT).-

Se encuentra en condiciones de suplantar a dirigentes, en caso de enfermedad o detención de los mismos.-

[illegible] dirigentes son de orientación [illegible] y responden a las directivas del Partido Co[illegible].-

([illegible] 1-1).-

NOMBRE: [illegible], [illegible]

APELLIDO(S): [illegible], [illegible]

Ocupación: Funcionario del Hospital de Clínicas.-

TRAMO NOTA
25-12-977.-
[illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--1003 16240

p-13

SECRETO

SECRETO

1967 - Figura como candidato a suplente a la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas para el período 1967/68, postulándose por la lista Nº 8, lema "[illegible] de Lucha".-
Asociación de dirigencia izquierdista.-
([illegible] A-2).-

[illegible]: [illegible], Juan Antonio
[illegible]: [illegible]EZ, Juan A.
Ocupación: Funcionario de Salud Pública.-
1967 - Integrante del Consejo Directivo de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, para el período 1967.-
("El Popular").-
1?/1/69 - Como integrante del Consejo Directivo de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, formula declaraciones para la prensa, referente al pago atrasado del aguinaldo.-
("El Popular").-
22/11/71 - Formula declaraciones a la prensa, en la que critica la actitud del Poder Ejecutivo por los vetos interpuestos a la Rendición de Cuentas y en especial a la partida de 47 millones de pesos [illegible] el pago en efectivo de los [illegible] y [illegible], votados por el Ministerio de Salud Pública.-
("El Popular").-

[illegible]: [illegible], [illegible]
[illegible]: VERA, [illegible]
Profesión: [illegible]
19/10/67 - Firmante de un manifiesto de solidaridad con Francisco "Paco" Espínola, expresando su más viva protesta por la [illegible] interrupción del espacio que [illegible] en el [illegible].-
([illegible]).-

[illegible]: [illegible], [illegible]
[illegible]: [illegible]
[illegible]: [illegible] (1966).-
C.C. : [illegible]-27222
C.I. : 1.[illegible] **16241** ARCHIVESE EN CARPETA Nº 154-1003.
[illegible] 1[illegible].-
Domicilio: [illegible] (1974).-

12-13

SECRETO

20/12/65 - Figura en una relación de funcionarios comunistas de A[illegible].-

(Evaluación F-6).-

15/10/66 - Integrante del Comité de Base de la Estación "Unión" sindicado como "agresivo, bebedor y provocador, siendo utilizado con el fin de perturbar".-

(Evaluación F-6).-

2/4/73 - Comunista. Sindicado como "pésimo funcionario y activo colaborador del comunismo".-

(Evaluación F-3).-

17/7/74 - Figura en una lista de funcionarios comunistas de - [illegible].-

(Evaluación F-6).-

[illegible]: [illegible], Enrique [illegible]

[illegible]: [illegible], Enrique

Ocupación: Funcionario de UTE[illegible]. (1965).-

Edad : 36 años. (1965).-

Domicilio: Avda. 8 de Octubre Nº 4657. (1965).-

10/12/65 - Fué detenido conjuntamente con varias personas por personal policial, cuando se encontraban realizando una asamblea [illegible] en el Sindicato de UTE[illegible], en protesta a las Medidas [illegible] de Seguridad.-

[illegible] Nº 5 .-

(Evaluación [illegible]-3).-

[illegible]: [illegible], Pedro [illegible]

[illegible]: [illegible], Pedro [illegible]

Ocupación: Funcionario del Banco de Seguros del [illegible]. (Sección "Incendios").-

C.C. : [illegible]-3031

C.I. : 490-[illegible]

[illegible] 3/4/[illegible].-

Domicilio: [illegible] 2 Nº 3[illegible]. ([illegible]70).-

31/3/[illegible] - [illegible] candidato [illegible] del [illegible] del [illegible].-

(Evaluación [illegible]).-

16242

30/4/[illegible] - [illegible] por la lista Nº 60 de la Asociación de [illegible] del [illegible], [illegible] por el Sistema [illegible] de [illegible], por el Sector [illegible], para la Asamblea - [illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1003

12-13

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DILIGENCIADO Nº 681/979 hlc.-

Montevideo, Marzo 8 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, así como las respectivas fuentes de información.-

La información del S.I.D. se encuentra inserta en la ficha, por su parte la Armada lo registra con la anotación, ya existente en ésta, de su afiliación / al P.C. .-

Saluda a usted atentamente.

Silcar Lara Bage
Sub-Comisario
ENCARGADO ACCIDENTAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"Secretaría" MONTEVIDEO; 20-4-979.

En la fecha me notifico de la resolución recaida en la CIRCULAR No.01/1979 del CO.SE.NA.-

Angel A. De la Cruz
ANGEL ANTONIO DE LA CRUZ QUINTANA.
C.I.No.1.129.809.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 6 MAYO 1979

Pase al D-3 Anotación y Archivo a sus efectos.-

16243

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-1003

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.

Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

13-13

Jefatura de Policía de Montevideo

11

HOJA DE TRAMITE N° 2532/80

Destino: DNII

Fecha: 090900AGO80

Origen:

Oficio Matrícula N° Carpeta N°

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

N°

Iniciales

1.1.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

/2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: De la Cruz 2do. APELLIDO: Quintana 1er. Nombre: Angel 2do. Nombre: Antonio
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 40 HIJO DE: Adrián Y DE: Ramona
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 27 de Julio de 1940
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.129.809 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BOA Nº 27282
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Avellaneda Nº 3944 Apto. ——
ENTRE CALLE: Pamplona Y CALLE: Felix Laborde JURISD. SECC. POL. Nº 13a.
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Eusebio Vidal Nº 25 APTO. —— ENTRE CALLE: Tacuarembó Y CALLE: Santo Tomé
CALLE: Jerónimo Piccioli Nº 3178 APTO. —— ENTRE CALLE: Ignacio Barrios Y CALLE: Pavón
CALLE: Avellaneda Nº 3944 APTO. —— ENTRE CALLE: Pamplona Y CALLE: Felix Laborde
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: ——
SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: AMDET TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

7/9/80

Angel A De la Cruz

16245

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--1003.

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, Agosto 7 de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Coronel Don Hugo N.Arregui

Presente.-

Señor Jefe:.

Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, uruguayo, soltero,de 40 años, titular de la Cédula de Identidad Nro.: 1.129.809, Credencial Cívica BDA 27282, domiciliado en Avellaneda 3944, entre Lindoro Forteza y Pamplona, ante usted se presenta y expone..

Que viene a presentar ante usted solicitud de reconsideración en relación a su gestión de la Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos, ya que se le otorgara la reseñada con la letra C, en virtud de que según se le manifestara figuraba como afiliado al "Fidel" y trabajó como delegado de ese partido en las elecciones del año 1971.-

Que solicita reconsideración, y de ser posible se le otorgue constancia co la Letra A o B en su defecto, expresando al Señor Jefe, que su afiliación a ese Partido político, se debía a trabajar en aquella época en Amdet, donde la presión sindical era muy grande, y prácticamente todo trabajador debía afiliarse o era afiliado en forma perentoria a partidos de izquierda. Que su actuación como delegado se circunstribió al acto eleccionario, habiendo sido comprometido involuntariamente para tal finalidad. Que su afiliación fué totalmente pasiva, ya que no

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4-1003 16246

ha participado nunca, en ningún acto, manifestación, o cualquier otro tipo de actividad política. La única vinculación que tuvo y eso por un compromiso de amistad, fué durante el día de las elecciones, no habiendo concurrido a ningún club político, ni como lo decía a ninguna clase de actos.-

Estima que no registra ningún tipo de constancias negativas y si bien figuran las que ha manifestado, nunca tuvo detenciones de clase alguna por causales políticas o por otras circunstancias.-

Atento a lo expresado viene a solicitar del elevado espíritu de equidad y justicia que anima al Señor Jefe, tener a bien considerar la posibilidad de reconsiderar su situación otorgándole la Constancia Letra A o B, en su defecto, aclarando que tuvo vinculación mínima y en esa sola circunstancia con ese partido político. Que luego de la elección, no mantuvo ninguna clase de vinculación con la política, y menos en la actualidad, siendo sus deseos únicamente de trabajar en paz y cumplir con sus obligaciones en Antel, donde no tiene ningún tipo de sanciones mereciendo buen concepto de sus superiores. Que además se ha mantenido, se mantiene y se mantendrá al margen de una ideología que no comparte, y desea solamente rectificar errores propios de su inexperiencia y juventud.-

Saluda a usted atentamente.-

Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA.-
Angel A De la Cruz

Sec. ... Habr. ... 1045 16247

f.4)

12 AGO. 1980
11:35
3603

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 13 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
[illegible] RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 14/8/980
Hora: 07:00
Nº 1931 Fcn.

16248

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-1003

f3 Escrito presentado por Angel Antonio de la Cruz Quintana — f4.

02096

Pront. de Id. Crim. — Reg. Fot

Prontuario N° 1.178.... C. Civ. ... 27212.-

Pasaporte — Cpta. Asunto —

Cédula de Ident. del Interior —

Ocupación Guarda de ...

Organización Partido Comunista ...

... Afiliado al Partido Comunista con el Carnet N° 25.056, según microfilm incautado a Rodney Arismendi ... 3-1-974

Domicilio ... No. 3378, en 1969.- Eusebio Vidal 25 (...)

Datos personales ... o de 25 años, en 1966.- Nacido el 14/4/934.= ... Aleiut y de R...

I. Reg.

16249

f4 Ficha de anotaciones 02096 f5.

Fecha de iniciada 14 de ... de 1969.-

OBSERVACIONES

14.01.019: ... establece que el causante es ... No. 2157, de "AMDET".- Integrante del Comité de ... Unión y Colaborador.- 9/V/974: ... de funcionarios de "A.M.D.E.T.", el titular ... Comunista "al respecto ver oficio ... 904/974 fechado el día 25/IV/974 del D-2 de la D. ... 8/8/75: Afiliado No.25.056 al P.Comunista desde el 28/2/966 ... de Rodney Arismendi el ... delegado de Mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971, Circuitos 904, 925 ... , listas 1001-2001.- Ver 9-2-2.-

...

S-16/7506/977, ...

16250 //..

f.5 Ficha de anotaciones 02096 f.6

DE LA CRUZ QUINTANA: Angel Antonio.= HojaNo.2.=

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI-71

20/12/977:Por Memorandum No.3432/977,el SID comunica las anotaciones que registra en el mismo:20/12/965:Figura en una relación de funcionarios comunistas de AMDET.(Ev.F-6) 15/10/966:Integrante del Comité de Base de la Estación "Unión" sindicado como "agresivo, bebedor y provocador,siendo utilizado con el fin de perturbar".-Ev- F-6.= 2/4/973: Comunista.Sindicado como "pésimo funcionario y activo colaborador del comunismo".- Ev-F-3.= 17/7/974:Figura en una lista de funcionarios comunistas de AMDET.=Ev.F-6.= = ASUNTO 8-2-1-377.= dacm.= 3/I/978: Con fecha 6/X/977 solicita en Secc.16a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia.Form.No.1.048,expidiéndosele Categoría."C".Wgc.- 23/4/979. S-16a./Form.1250/Memo.2614/979.cdif.- 4/5/979:En Resumen de Información No.13/979 de fecha: 26/1/979 del Cdo.Gral.de la Armada(Estado Mayor Naval 2da.División), se ..//

f.6 Ficha de anotaciones 02096 f.7

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI-71

//..informa idem información de fecha:8/8/975.- Ver ASUNTO 8-2-5-194.-ewpp.- 8-V-979.- Con fecha 27 de diciembre de 1978, eleva nota de descargo ante el Sr.Jefe de Policía, siendo notificado con fecha 20-4-79, que tiene que realizar nuevo trámite de acuerdo al Apartado F - de la Circular No.1/79 del CCNAE.-Ver Asunto No.15-4- -1003.-Lbm.- 16/VII/979:- [illegible] de fecha 8/8/975,según material incautado por OCO. en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 132.-cv.- 10/XI/1970 - De acuerdo a Memorandum n. 138/70 del 6 de noviembre de 1970, mismas anotaciones que las del 28/2/66 .Ver asunto 8-2-1-774. eb.

Ficha de anotaciones 02096 de Angel Antonio De La Cruz +

68

DILIGENCIADO No.2823/980.-LDDM

Montevideo,Noviembre 12 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en / relación al recurso en 2da.instancia presentado por el señor Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA,elevo por cordón revisión presentada en primera instancia,donde se le notifica la resolución recaída.-

Adjunto fotocopia de la ficha de anotaciones No.// 02096 perteneciente al recurrente a Fs.4,5,6 y 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1836.-sfl.-

Montevideo, noviembre 17 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el recurso formulado por el señor Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 4 a 7 se acompaña fotocopia de la ficha existente / en nuestros archivos a nombre del recurrente, las cuales eximen de realizar cualquier otro tipo de comentario.-

Se adjunta por cordón una reclamación que presentara el / causante en el año 1978 la cual queda encuadrada en lo dispuesto por la Circular Nº01/79 del CO.SE.NA.-

Saluda a usted atentamente

16253

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1103

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 309903

ANTECEDENTES — D.A.T. II. Dpto 3.
SERIE — Diligenciado No. 8823/80

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 898/81. CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La categorización otorgada al recurrente fué como consecuencia de su afiliación al Partido Comunista, hecho éste aceptado por el mismo, por lo que correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]
HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

20 MAR. 1981
1M047

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 443

16254

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-1003

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°576/D-I/81
(K)

E.t. Nº 066768

ANTEC. 3 0 9 9 0 3
SERIE Gt tres cero nueve nueve cero tres

Montevideo,04 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel (Av.) [firma]
José Hegui

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N° 898/81.rf.-

Montevideo, agosto 13 de 1981

Habiéndose cursado Oficio N° 901/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. [firma] VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – SECRETARIA
05 AGO. 1981
No. de ... 16527

Montevideo, 27 de agosto de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual tengo la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[firma] Angel A. De la Cruz

ANGEL ANTONIO de la CRUZ QUINTANA.
C.Id.Nº 1.129.809-6.

POLICIA DE MONTEVIDEO
898/81
12º
Firma ... ANGEL

DI..//..

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1003

RESERVADO

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA "   Montevideo, agosto 27 de 1981.

Notificado el interesado como lo,consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

117

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

T E X T O

[illegible]

[illegible]

Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

16257

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: De la Cruz 2do. APELLIDO: Quintana 1er. Nombre: A 2do. Nombre: Antonio
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 41 HIJO DE: Adrian Y DE: Ramona
NACIDO EN: Montevideo PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 27-7-40
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.129808 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 27282
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Avellaneda Nº 3944 Apto. —
ENTRE CALLE: Pamplona Y CALLE: Eudoro Fortes JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio):

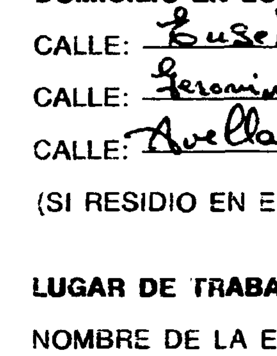
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Eusebio Vidal Nº 25 APTO. — ENTRE CALLE: Lumarán Y CALLE: Santo Tomé
CALLE: Geronimo Piccioli Nº 3178 APTO. — ENTRE CALLE: Pavon Y CALLE: Ignacio Barrios
CALLE: Avellaneda Nº 3944 APTO. — ENTRE CALLE: Pamplona Y CALLE: Eudoro Fortes
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.:
SITA EN CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: AMDET TELEF.:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Angel A De la Cruz

16258

F. 792 - 3.000 - 5|79

153

Montevideo, 8 de setiembre de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington Varela

Presente.-

El que suscribe Angel Antonio De La Cruz Quintana, C.I. 1.129.809, C.C. BDA Nº 27282, Oriental, Soltero, 41 años de edad con domicilio en Avellaneda 3944, se presenta y expone ante Ud.:

Que habiendo sido notificado por ON 11 27-8-81 que debo hacer otro recurso de descargo me dirijo ante Ud. con el fin de informarle que cuando trabajaba en AMDET, y ante mi total inexperiencia política y debido a ciertas presiones que ejercían sobre algunos trabajadores, nos veíamos afiliados al Partido Comunista y comprometidos a actuar como delegados en los comicios del año 1971, aún reconociendo mi error debo manifestar que este me traería problemas ya que no registro ninguna clase de antecedentes penales o militares, que soy una persona que goza de buen concepto sea de vecinos como de Jefes o compañeros de trabajo que además acaté, acato y acataré todas las decisiones que tome el Gobierno Nacional.-

Solicito a Ud. que tenga la benevolencia de otorgarme la constancia de trabajo ya sea con las letras "A" o "B", a fin de poder conservar mi empleo en ANTEL.-

Desde ya con mi mayor estima y agradecimiento,

Lo saluda muy atentamente,

Angel Antonio De La Cruz.-

16259

SIG. SER. | Ficha de anotaciones de Angel Antonio De La Cruz Quintana

2a Instancia
Notificado DNII 8 de Setiembre 1981

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la / anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 SET. 1981
Hora: 08.-
Nº 129/13 Fam.

ANTECEDE SERIE 3 — Escrito presentado por Angel Antonio De La Cruz Quintana — 3/4

Pasaporte

Cédula de Identidad

Ocupación

Domicilio

[illegible]

16261

ANTECEDE SERIE 4 — Ficha de anotaciones de Angel Antonio De La Cruz Quintana — 4/5

Fecha de ingreso

14.08.969

guarda No.

se de

gún no

lar es

Nro 30

N.I.

56 al

e a ra

Cpta.70

elecci

3148

28/

[illegible]

16262

ANTECEDENTES 16 — *Ficha de anotaciones de Angel Antonio De La Cruz Quintana* — 16

DE LA CRUZ QUINTANA: Angel Antonio.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES — F. 210 - 10.000 - XI|74

20/12/977: Por Memorandum No.3432/977, el SID comunica las anotaciones que registra en el mismo: 20/12/965: Figura en una relación de funcionarios comunistas de AMDET. (Ev.F-6) 15/10/966: Integrante del Comité de Base de la Estación "Unión" sindicado como "agresivo, bebedor y provocador, siendo utilizado con el fin de perturbar".-Ev- F-6.- 2/4/973: Comunista. Sindicado como "pésimo funcionario y activo colaborador del comunismo".- Ev-F-3.- 17/7/974: Figura en una lista de funcionarios comunistas de AMDET.-Ev.F-6.- - ASUNTO 8-2-1-377.- dacm.- 3/I/978: Con fecha 6/X/977 solicita en Secc.16a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form. No.1.048, expidiéndosele Categoría. "C". Wgc.- 23/4/979. S-16a./Form.1250/Memo.2614/979.cdif.- 4/5/979: En Resumen de Información No.13/979 de fecha: 26/1/979 del Cdo.Gral. de la Armada (Estado Mayor Naval 2da. División), se ..//

ANTECEDENTES 16 — *Ficha de anotaciones de Angel Antonio De La Cruz Quintana* — 17

OBSERVACIONES — F. 210 - 10.000 - XI|74

//..informa idem información de fecha: 8/8/975.- Ver ASUNTO 8-2-5-194.- ewpp.- 8-V-979.- Con fecha 27 de diciembre de 1978, eleva nota de descargo ante el Sr. Jefe de Policía, siendo notificado con fecha 20-4-79, que tiene que realizar nuevo trámite de acuerdo al Apartado F - de la Circular No.1/79 del CCNAE.-Ver Asunto No.15-4- -1003.-Lbm.- 16/VII/979:- Anotaciones IDEM a la de fecha 8/8/975, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo 1, hoja 132.-cv.- 19/XI/1979 - De acuerdo a Memorandum n. 138/79 del 6 de noviembre de 1979, mismas anotaciones que las del 28/2/66 .Ver asunto 8-2-1-774. eb. 1?/XI/980.- Por diligenciado Nro. 2823/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.- 7/9/81.- Con fecha 7/8/80 presenta un nuevo escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revea su situación por haber- ..//..

ANTECEDE | Ficha de antecedentes de Angel Antonio De La Cruz Quintana

18

DE LA CRUZ QUINTANA: Angel Antonio.- Hoja Nro.3.-

OBSERVACIONES

..//.. sele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 27/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro. 15-4- -1003.-jcm.-

ANTECEDENTES — Ficha de anotaciones de Angel Antonio De La Cruz Quintana

f 9

DILIGENCIADO No.2501/981.-LDDM/LALP.

Montevideo, Setiembre 14 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual es notificado con fecha 27/8/981 de que // permanece encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs. 4,5,6,7 y 8.-

Consultadas las restantes agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA

SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1588.-sfl./NRR

Montevideo, 1ro. de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Tres de / esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto por el señor Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA en razón de la adjudicación y / mantenimiento de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Se acompaña por cordón sus reclamaciones anteriores correspondientes a los años 1978 y 1980 con las resoluciones adoptadas en cada / oportunidad.-

Saluda a usted atentamente

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2564/80

Destino: DNII

Fecha: 121000AGO80

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Angel Walter SUAREZ CHARQUERO.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

16267

Iniciales

1.1.

15-4-- 2203

14505 / 121

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SUAREZ 2do. APELLIDO CHARQUERO 1er. Nombre: ANGEL 2do. Nombre: WALTER

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 42 HIJO DE: CARMELO SUAREZ Y DE: ALAIDES CHARQUERO

NACIDO EN: MONTEV. PAIS: —— DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 2-9-38

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 855.750 (DPTO): MONTEV. CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 26550

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: F.D. ROOSEVELT Nº 496 Apto. —

ENTRE CALLE: 20 de Febrero Y CALLE: CANELONES JURISD. SECC. POL. Nº 4ª LAS PIEDRAS

TELEFONO (domicilio): 5050 (Telediscado 0322)

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: Block 8.- Hipólito Irigoyen e Iguá - (Malvín Norte)

CALLE: Treinta Nº 2069 APTO. — ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 4780

SITA EN CALLE: GRAL. ARTIGAS Nº —— ENTRE CALLE: RIVERA Y CALLE: F.D. ROOSEVELT.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL Palacio de la Luz TELEF.: 293524

SITA EN LA CALLE: PARAGUAY Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

21/9/81
YOH

16268

15-4--2203

F. 792 - 3.000 - 5|79

1082

Montevideo, de noviembre de 1975

fs 2)

Sr presidente de la
Junta de Selección de la
Jefatura de Policía.
Presente

De mi mayor consideración:

El abajo firmante saluda a Ud. y en su persona a la honorable Junta que preside y solicita su consideración al siguiente caso:

Soy, desde hace más de catorce años, funcionario de ANTEL, ocupando actualmente el Cargo de Encargado de Turno 2º, en la especialización de conmutación telefónica, y, dadas las características especiales de la Sección donde desempeño mis tareas, conozco el manejo, mantenimiento y ajuste de Centrales Telefónicas, organización de personal y varios sistemas de Conmutación Telefónica, tanto manual como automática.

Sabiendo que la Jefatura de Policía necesita personal especializado en su Central telefónica, he creído oportuno ofrecer a

16269

15-6-2203

a Ud., la consideración de mi solicitud de ingreso a esa Institución, ~~[illegible]~~ pero es necesario que antes expon-ga a Ud. que tengo 37 años, edad que no me habi-lita para el ingreso, no siendo el único impedi-mento, razón por la cual molesto su atención aten-to a que mi caso reviste características especiales.

Fui activista sindical y afiliado al proscripto Partido Comunista (no sé si estos anteceden-tes figuran o no en Jefatura) hasta el año 1972; la razón que me alejó de esas actividades y la renuncia a la adhesión de la filosofía marxis-ta es una sola y creo que la más eficaz, por cuanto las ideas no se pueden borrar cuando están arraigadas en la conciencia de una perso-na y esa razón es: que me convertí al Cristia-nismo.-

Posiblemente y ante el enunciado de esta verdad tan simple, su atención quiera vol-carse hacia otras cosas más importantes que la lectu-ra de esta carta, pero, permítame Ud. profundizar algo en la experiencia más importante de mi vi-da.-

Creer en Dios y en Cristo no es una ra-zón para borrar las convicciones políticas de una persona,

f4)

pero hay una diferencia muy grande entre CREYENTE y CONVERTIDO.-
Cuando le manifesté a Ud. que me CONVERTÍ al Cristianismo, no quise decir que me adherí a una idea, ni a un concepto.
La conversión a Cristo es en los hechos el nacimiento de una nueva criatura en uno, porque ya no se puede seguir aferrado a las cosas negativas.
Creer que la Biblia es la palabra de Dios, estudiarla y ponerla por obra, hace que no haya en nosotros deseo de pecado y un profundo aborrecimiento a cometerlo.
Mi cambio puede ser avalado por muchas personas; puedo afirmar que Cristo no ha obrado en mí sin que se manifieste claramente para otros su obra, en mis ideas y mi conducta.-
Ese cambio está basado en las enseñanzas bíblicas:
1)* Y el Dios de paz, os haga aptos para toda obra buena, para que hagáis su voluntad; de modo que si alguno está en Cristo nueva criatura es: las cosas viejas pasaron, he aquí todas son hechas nuevas.
No os juntéis en yugo con los infieles porque ¿qué compañía tiene la justicia con la injusticia y qué comunión la luz con las tinieblas?

15-4-2003

Entre los cuales, (infieles) todos nosotros tambien
vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra car-
-ne y de los pensamientos y éramos por naturaleza
hijos de ira, también como los demás;

Que ya no seamos niños fluctuantes, y llevados por
doquiera, de todo viento de doctrina, por estratagema de
hombres que, para engañar, emplean con astucia los artificios
del error,

Mirad que ninguno os engañe por filosofias y vanas
sutilezas, según las tradiciones de los hombres, confor-
-me a los elementos del mundo y no según Cristo.

Antes siguiendo la verdad en amor, crezcamos
en todas en aquel que es la cabeza, a saber, Cristo

A que dejéis, cuanto a la pasada manera de vivir,
el viejo hombre que está viciado conforme a los deseos de
error, y a renovaros en el espíritu de vuestra mente.

Y vestir el nuevo hombre, que es criado conforme
a Dios en justicia y en santidad de verdad.

Vestios pues, como escogidos de Dios, santos y amados

Poned la mira en las cosas de arriba no en las de
la tierra.

Empero os denunciamos hermanos, en el nombre
de nuestro Señor Jesucristo, que os aparteis de todo
hermano que anduviere fuera de orden y no confor-
-me a la doctrina que recibieron de nosotros

f.51

Sed pues sujetos a toda ordenación humana por respeto a Dios, ya sea al rey como a superior, ya a los gobernadores, como de Él enviados, para venganza de los malhechores y para loor de los que hacen bien; como libres y no teniendo la libertad para cobertura de malicia, sino como siervos de Dios. Así que ninguno de vosotros padezca como homicida o ladrón o malhechor, o por meterse en negocios ajenos.*-

Todo esto, en cuanto a algunos aspectos de la vida de un cristiano.-

No quisiera ocultar a Ud. que el móvil principal al hacerle este planteamiento, es que al cambiar de ocupación solucionaría un problema personal: la falta de tiempo, debido al tipo de trabajo que desarrollo (en el interior de la República) y cumpliría un anhelo muy querido para mi: estudiar en el Instituto Bíblico de mi Iglesia.

Siento un fuerte llamado a las cosas de Dios; no sé si Dios permitirá que llegue a Misionero, pero creo que en esta nueva ocupación podría lograrlo.-

Como testimonio de que lo que afirmo en esta carta es verdadero, ofrezco a su consideración y a la de la Junta de Selección, el aval de los siguien

-tes personas:
Dorotea Glebe de Ibarra . O, viuda, 52 años
Pedro Giralt 4362 esq. Laureles.-
Alberto Porrugorria 0, C, 52 años
Aerópolis 3688 esq
- __________ de Falero 0, C. años
Calle 30 Nº 2067.- Y. Nuevo Norte
- __________ Bitiritti 0, C. años

Dr. Luis Ayo.
Asamblea 4457
Hugo Matheson 0, C. años
Venancio Benavídez.- ______

De éstas personas conocen mi vida anterior en el círculo familiar: Dorotea Glebe y Alberto Porrugorria la primera, de firmes y antiguos cimientos democráticos como puede probar, es mi suegra, el segundo funciona- -rio policial actual y jubilado del Ejército, es mi padrastro.

f 6)

Las Piedras, 6 de diciembre de 1978.

Presento borrador de una carta manuscrita enviada a la Junta de Selección de la Jefatura de Policía. La entregué personalmente al Comisario Abella. Es en esta nota que pongo por testigo a mi padrastro, con quien anteriormente era casi enemigo por causa de mis ideas políticas, él me soportaba solo por el parentesco o vínculo familiar que nos unía. En ese momentó era mi mejor testigo por esa misma causa ya que yo había cambiado radicalmente. El fue jubilado del Ejército Nacional, despues de haber ascendido a Sargento. Posteriormente se desempeñó en el Instituto Técnico Policial en tareas de Administración.

[illegible]: 171

Estoy bien, no quiero que te preocupes o te amargues porque si no, te va hacer mal la leche a Gabriela o se te puede retirar. Por ahora tenemos que ser fuerte y orar mucho, estoy seguro de que mi posición se aclarará. Quiero mió la próxima vez que vengas traéme la Biblia vieja necesito leer, si podés ir hoy (domingo) al templo, hablá con el pastor y pedile que oren, que estoy con la conciencia tranquila de no haber hecho nada malo. Traé ropa para cambiarme (camisas, medias, slip.) jabón de lavar y la máquina de afeitar y gillette.

Traéme algún papel y una lapicera para escribirte y sacar apuntes de la Biblia.-

Besos para todos, a Daniel que se porte bien a Beatriz que te ayude mucho, a Lilian un abrazo fuerte, a Javier unos mimos por mí, a Sandra que no pelee y que la quiero mucho, a Gabriela muchos ojos para mí.-

Siempre tuyo Walter

[illegible] dicho [illegible]

[illegible] por [illegible]

[illegible] yo [illegible].–

[illegible] vivir [illegible]

[illegible] de todo [illegible] que [illegible] lo [illegible].–

[illegible] que [illegible] la vida

es [illegible].–

[illegible] alguna

vez [illegible]?

[illegible] haces, o [illegible]

[illegible]?

[illegible] alguna felicidad

[illegible] un examen o [illegible] en

el [illegible]?

[illegible] todas las [illegible]

[illegible] cuando [illegible]

[illegible].–

Me dijeron que yo era un [illegible]

[illegible] porque no [illegible]

[illegible]

que [illegible] el [illegible]?

[illegible] que [illegible] porque en la [illegible]?

[illegible] pues yo [illegible] porque [illegible] que [illegible] podría [illegible].

[illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] pues yo [illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible] a una ciencia filosófica y [illegible]
[illegible] manera [illegible] absolutamente
[illegible] en lo científico [illegible] humano.

Y aunque le parezca mentira esta decisión la hice gracias a lo que aprendí en la Iglesia, pues la Doctrina Cristiana que pide sobre todas las cosas el amor y la igualdad entre los hombres, tiene mucho en común con la Doctrina Marxista Leninista que pide [illegible] y la igualdad entre los hombres.-

Y sólo se hallará una lucha entre ellas, que las dos son doctrinas y las dos no son coincidentes, y las dos piden lo mismo.-

Ustedes dirán: sí, pero los comunistas andan en guerras.- Sí, pero los cristianos que son una religión y no una fuerza política también anduvieron en guerras en guerras santas, es un ejemplo en las cruzadas y eso no fue para [illegible] sino para tener [illegible] el Santo Sepulcro.

[illegible] no conocemos la cantidad de
quemados vivos durante la Inquisición
donde condenaron a Galileo Galilei por
decir que la tierra se movía alrededor del
sol, la única forma en que se pudo sal-
var fue diciendo que abjuraba de sus
afirmaciones y era lo mismo que ellos.–

6 También atacaron y prohibieron
los libros de Copérnico, Newton y varios más
[illegible] no [illegible] [illegible].–
[illegible] [illegible] y [illegible] de [illegible]
[illegible] no [illegible] en sus [illegible] [illegible].–

Sin embargo [illegible] no [illegible]
[illegible] de oro [illegible] Cortan ríos de oro
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Hospital.

Ellos que recibieron de Cristo una
enseñanza de pobreza, humildad, y amor entre
los hombres, [illegible] el [illegible] de sus cofres
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el rico y
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]).–

[illegible] [illegible] a [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

10)

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a que [illegible]
muy [illegible] [illegible] [illegible] este camino
que fuera [illegible] [illegible] trabadores de ca-
[illegible] me [illegible], [illegible] me [illegible] por
considerarlo el camino más justo como siste-
-ma económico-social.-

Alberto: la historia sirve para
comparar y analizar, y hacer un profundo
análisis de nuestras relaciones, [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
mi padre.

La [illegible] esta no es [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible], sino [illegible]
conclusiones, [illegible] [illegible], y con ella
tampoco [illegible] [illegible] [illegible] decir me
tengo [illegible], me [illegible] y [illegible] con me
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
de mi y mi [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]
extraño, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] solo, [illegible]

entonces, y sólo entonces recordé el contenido de esta carta: "He hecho memoria de estos tres años..."

Walter

Las Piedras, 6 de diciembre de 1978.

Presente carta enviada a mi esposa desde la Comisaría de la décimaprimera sección. Allí estuve detenido en el año 1973 (junio o julio).

En ese tiempo la Huelga general asolaba el país, fui detenido por una de las frecuentes "razzias" ó "Operaciones rastrillos" tan frecuentes de aquel tiempo. Como la Fuerza Aérea tenía asignada la misión de vigilancia en A.N.Tel, el personal de mi sección intercedió por mi al Oficial responsable diciendole que yo no participaba en actividades gremialescomo antes. Fui trasladado de la Comisaría decimaprimera a la Oficina Central de la Fuerza Aérea, Camino Mendoza 55 53. Allí me interrogó un Oficial y llené una ficha o formulario con mis datos y declaraciones. Solicito se investiguen esas declar aciones que confirmarían la autenticidad de la carta que presento y mis sentimientos y pensamientos de aquellas horas.

16283

Las Piedras 6 de diciembre de 1978.

Sr. Comandante en Jefe del

Estado Mayor Conjunto

Presente.

De mi mayor consideración:

El que suscribe, con el mayor respeto se presenta ante ese digno Cuerpo para exponer:

Que entre 1961 y 1971 pertenecí por convicción y por afiliación al partido comunista. La fueraa y convicción de esas ideas me hicieron participar en actividades sindicales tales como: en U.T.E. delegado en la sección en la cual trabajaba. Debido a mi clase de trabajo en U.T.E (trabajaba en Teléfonos del Interior) pude desarrollar una pequeña tarea en Montevideo. Mis obligaciones eran mantenimiento de centrales telefónicas automáticas y manuales en el interior, pero siempre traté de propagar ideas izquierdistas cuando tenía oportunidad. Mi odio hacia el Capitalismo era intenso y conocía cual era la meta del Partido: la Revolución y la Toma del Poder. Estaba bien adoctrinado y deseaba que el Partido pudiera usarme en algo importante, simultáneamente, preparaba a mi esposa con las enseñanzas acerca de la Revolución Cubana y le decía que si circunstancialmente ella tuviera que guardar un secreto del Partido, debería hacerlo aunque tuviera que sacrificar los hijos si era necesario (en ese momento teníamos tres) pero, el tiempo pasó y el Partido no hizo nada (en ese momento los tupamaros ya estaban actuando) pensé que los dirigentes no estaban actuando como debían. Me fui enfriando hasta que abandoné mis actividades como delegado

15-4--2203

16284

fs 131

pero no mis ideas. Muchas veces, mientras hablaba con otros camaradas, les preguntaba acerca de la conveniencia de prepararnos para la revolución, por-que todos sabíamos que aún cuando las elecciones se ganaran po nuestra coa-lición, una fuerza preparada era necesaria para dirigir y defender de la contra- revolución, siempre me contestaron que ellos ya estaban trabajando en eso y que la Dirección del Partido se movía en diversas direcciones. Además, recuerdo que cuando alguien no estaba de acuerdo con algo , el secre-tario general le exponía la "línea del partido" para convencerlo.

Mi razonamiento era que solo los comunistas eran capa-ces de defender al comunismo, y viendo, que ningún trabajo militar era he-cho al respecto, me dí cuenta que ellos solo querían ganar las elecciones y si la contra -revolución ganaba la coalición aparecería como una víctima "de la odiada y malvada burguesía del pais y de las maquinaciones de la CIA"

Yo conocía perfectamente en lo que estaba y que hacía y si no hacía más era porque las circunstancias no me lo permitían. Pero al-go completamente inesperado sucedió en mi vida; algo que si hubiera sabido que pudiera suceder, como comunista lo hubiera evitado.

Dos de mis hijos, Aldo Daniel (murió recientemente de cáncer-1976) y Elisa Beatriz, fueron a clases Bíblicas al aire libre dicta-das por dos chicas de la iglesia Templo Calvario de Montevideo. Yo lo igno-raba, pero una de las chicas vino a casa para conocer a mi esposa, como ella recibió clases cuando era niña no objetó; a mi me gustó la chica porque era amable y simpática, no objeté que mis hijos escucharan sus lecciones porque yo pensaba que tiempo llegaría cuando esas cosas terminaran.

Un día., despues de muchas invitaciones, consentí en ir a un servicios de Bautismos en la iglesia. La chica que conocíamos iba a ser

16285

15-6-2203

141

bautizada. Ami no me gustó el sevicio porque el predicador habló de l pecado y sus manifestaciones: Muerte , Odio Violencia, y dijo algo acerca de la forma que el pais estaba por esta causa. No quise oir más y me fui llevando mi esposa conmigo, sin mirar los bautismos.

La persistencia de la chica, a través de varias visitas a mi hogar con otra chica, las diferentes charlas de las maravillosas cosas que yo oiría, junto al la seguridad de que el pastor que había escuchado no era el pastor de la iglesia y el hecho de que yo no había cumplido mi palabra de ver su bautismo, nos hicieron a mi esposa y a mi volver a la iglesia para complacerla. No pensabamos volver otra vez, aunque insistiera toda la toda la vida. Dios tenía otros planes para mi vida.

Cuando oí que Dios, en su infinito Amor, se hizo carne para pagar mi deuda, ocupando mi lugar en la cruz, para llevar a cabo lo que nin-gún hombre pudo cumplir tal como: dar Paz con Dios, todas las deudas con El pagadas; entendí que esta era la única oportunidad que tenía para estable-cer mi vida con Dios y aceptar a Cristo como el sustituto que ha pagado por mi pecado, me arrepentí de todos mis pecados y creí de acuerdo a la Santa Biblia; desde ese momento fuí un Hijo de Dios. No fui unacriatura yendo por mi propio camino, sino como cualquiera que acepta el sacrificio de Cristo, fui hijo por su Gracia y por la entrada del Espíritu Santo a mi vida.

Todo lo que estoy contando fue aprendido poco a poco. Lo que entendí rápidamente, era que yo necesitaba el perdón de Dios y aceptar a Cristo. Comencé a asistir a los servicios frecuentemente y allí aprendí la Doctrina Cristiana. Mi vida cambió cuando acepté Su Voluntad y sus ense-ñanzas. Dejé mis vicios y fui mejor esposo y padre.

Pero el hecho más sorprendente para mi mismo, fue el empe-

-zar a comprender que el Comunismo es una trampa diabólica, que trata de atrapar a los hombres de buenos ideales.Debido que no ven la eficiencia del Cristianismo, ellos eligen una doctrina basada en el odio y no en el Amor. Piensan que el amor es algo estérily por lo tanto basan sus ideales en ideas que no reportan alegría ni esperanza ni tampoco mejoran la personalidad y solo tiene odio a todo lo que se opone. Libertad, Justicia, Igualdad, Paz, Trabajo es lo que todo Hombre desea, y aquellos que aman estos ideales estan deseando dar sus vidas por ellos, el Comunismo ha adoptado estos ideales como si les pertenecieran a ellos, cuando realmente, estos ideales nacieron en su forma básica en la Ley de Dios y fueron vividos y perfeccionados en Cristo.

Aprendí que los hombres son iguales ante Dios, pero que debemos aceptar y obedecer a las Autoridades. (Tener a Todos el debido respeto. Romanos 13:1-2/) Aprendí a orar por mi Gobierno "Sed pues sujetos a toda ordenacion humana por respeto a Dios y a los Gobernadores..." 1 Pedro 2; 12-14) Entendí que Dios es un Dios de orden y lentamente pero con seguri-dad erradiqué de mi vida todas aquellas viejas ideas.

Deseo compartir con ese Estado Mayor, que estos hechos no son los resultados de organizaciones religiosas, ni virtud de una discipli-na personal, que estas condición espiritual y convicciones no son temporales porque Aquel que me las dió no es temporal.Este resultado es posible en cual-quier hombre que Sinceramente cree en Cristo, su vida no puede ser la mis-ma, el Apostol Pablo dijo: De modo que si alguno está en Cristo nueva cria-tura es, las cosas viejas pasaron he aquí todas son hechas nuevas".

No necesito de nadie que me vigile para cumplir con mi deber "...no sirviendo al ojo, sino haciendolo todo como para el Señor"

f.16)

Soy buen ciudadano y trabajador porque soy un buen Cristiano y no porque tenga algún mérito personal de valor, mis presentes méritos personales son los mismos que cuando yo era comunista; lo que me hace diferente y mejor es mi re-generación en Cristo. No hay nadie que pueda testificar en mi contra, porque he obedecido la Palabra de Dios que dice:..." quien te sostendrá hasta el final"

No es el miedo a las consecuencias de mis ideas los que me hace exponer esto, y declaro: Si no hubiera aceptado a Cristo y me hubiera convertido a El, estaría preso o muerto, porque yo era un comunista convencido de lo que creía.

La Democracia está profundamente influenciada por el Cristianismo; como militante cristiano , pienso que soy un real demócrata. Ser llamado comunista es para mi, la negación de ser un Cristiano y yo nunca negaré a Cristo. Agradezco a Dios por la libertad de este pais de predicar la Palabra de Dios, y oro a El, que mi Gobierno sea influenciado por su Sabiduría.

Sin otro particular, deseo expresar a ese digno Estado Mayor, mis respetos

ANGEL W. SUAREZ CHARQUERO

C.I. 855.750

16288

15-6--2203

The EVANGELICAL MISSION TO URUGUAY, inc.

URUGUAYAN NEWSLETTER

REPORTING THE TRIUMPHS OF THE GOSPEL

Vol. XXI | February 1979 | Number 2



George and Marilyn Jensen
Director

Along the Way...

Greetings once again from 2804 Garibaldi, our mission home in Montevideo. (Now that the holiday seasons are over, we hope to get settled in more of a routine characteristic of "home.") Our believers have made us feel right at home and have showered us with kindness. Marilyn wrote an article, saving me from giving a full report. I have had a good time speaking from Exodus on Thursdays and from I Thessalonians on Sundays. Chelo is having me speak on sanctification in the Penarol meetings for four or five meetings.

It is good to have Ken here with us for a few weeks and he will be speaking in Youth Camp. Following Newsletters will tell of God's working in the lives of those who attend Camp Immanuel. How much we appreciate those who sent gifts to make camp possible for the workers and all their families. The end of February will bring Dr. Wendell Heller, pastor of Northeast Baptist Church of Indianapolis, IN, into our presence once again. Everyone is looking forward to his ministry.

Read "To The High Military Command" in this issue. What a tremendous account of God's mysterious workings in bringing a sinner unto Himself. I marvel more and more at the Providence of God.

In a future Newsletter we will also be telling about our need for better transportation. Last Sunday our church choir sang at the market meetings, the hospital, and followed the next day by a performance in one of the prisons. The old '50 Opel bus lost its brakes and the diesel pickup truck was broken down again (at a

Continued on page 2, col. 2

To The High Military Command

(The following testimony is that of Walter Suarez now living in Las Piedras, near Montevideo. It is a rather long article but I trust you will read it and rejoice how our Great God undertakes in a man's life. Maria del Carmen was the teacher of the children's class that his children attended. Her faithfulness paid off as the Lord honored His Word through her teachings. Ursula was just telling me that Maria would stay at their home until after midnight opening up the Scriptures. Walter writes:)

The person who writes, with the best respect, presents himself before that meritorious Body to expose:

That between 1961 and 1971 I belonged by conviction and by affiliation to the Communist Party. The strength and conviction of those ideas made me participate in trade-union activities, such as U.T.E. (light and telephone state company) as the delegate of the section in which I worked.

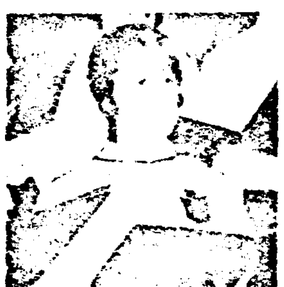


Mr. and Mrs. Walter Suarez

Due to my kind of work in U.T.E. (working with telephones in the interior), I was able to develop little activity in Montevideo. My obligations were to maintain manual and automatic telephone centers in the interior; but I always tried to spread leftist ideas when I had the opportunity.

My hatred towards Capitalism was intense and I knew what was the goal of the Party: the Revolution and the take-over of Power. I was well indoctrinated and wished that the Party could use me in something important; at the same time I prepared my wife with teachings about Cuban Revolution and told her that whenever she had to keep a secret for the Party, she must even sacrifice the children if necessary (we had three at that moment). But, time passed and the Party did not do anything (at that moment the Tupamaros, militant communists, were already acting) I thought that the Party principles were not acting as they should. I got colder and colder and left my activities as a delegate, but not my ideas.

Many times, while talking with other comrades, I asked about the convenience of preparing ourselves for the revolution, because we all knew that even though the elections could be won by electoral coalitions, a prepared force was necessary to direct and defend from the Counter Revolution. They always answered that they were already working on that and that the direction of the Party was moving in several directions. Besides, I remember that when somebody was not in agreement with something, the general secretary exposed again the party "line" to convince him. My reasoning was that only communists were able to defend communism, and seeing that no military work was being done, I realize that they only wanted to win elections, so that if the Counter Revolution won, coalition could appear as a victim of the "hated and wicked bureaucracy of the Country and the machine of the CIA."



Maria del Carmen

I knew perfectly what I was in and what I was doing, and if I did not do more it was because the circumstances did not allow me. But something completely unexpected happened in my life, something that if I had known it could happen, *as a communist*, I would have avoided.

Continued on page 2, column 1

To The High Military Command, *continued from page 1*

Two of my children, Aldo Daniel (died recently of cancer) and Elisa Beatriz, were going to outdoor Bible classes, given by two girls of Calvary Temple Church in Montevideo. (Maria del Carmen was one of the girls.) I ignored it. But one of the girls came to my house to get acquainted with my wife. As my wife had received Bible classes as a child, she did not object. I liked the girl because she was friendly and had much sympathy. I did not object to my children listening to her lessons, because I thought the time would come when all those things would end.

One day, after many invitations, I consented to go to a Baptism service in the church. This girl we knew was going to be baptized. I did not like the service because the preacher talked about sin and its manifestations: DEATH, HATE, VIOLENCE, and he said something about the way the country was because of it. I did not want to listen any more and left, taking my wife with me, without watching the baptisms. The persistence of the girl, through several visits to my home with another girl, and the different arguments of the wonderful things I would hear, along with the assurance that the pastor I had listened to was not the pastor of the church, and the fact that I hadn't kept my word to see her baptized, made my wife and I go back to church just to please her. We were not going to return again, even if she insisted with all her life. God had other plans for my life.

When I listened that God in His infinite love, had become flesh to occupy *my* place on the cross, to pay *my* debt, to accomplish what *no man* could accomplish such as: Peace with God and all debts against Him paid; I understood that this was the *only* opportunity that I had to settle my life with God and accepting Christ as the substitute that had paid for my sin, I repented of all my sins and believed according to the Holy Bible, that from that moment I was a son of God. I was not any more a creature going my own way, but, as everyone who accepts Christ's sacrifice, I was a son by His Grace and by the entrance of the Holy Spirit in my life.

Everything I am telling was learned little by little. What I understood quickly was, that I needed God's forgiveness and to accept Christ. I started to go to services more often and there I learned Christian Doctrine. My life changed when I accepted His Will and His Teachings. I left my vices and was a better husband and father.

But the most surprising thing for myself, was starting to understand that communism was a diabolical trap, trying to trap men with good ideals. Due to the fact that they don't see the efficiency of Christianity, they chose a doctrine based on hatred and not love. They think love is something sterile and useless and so they base their ideals in ideas that do not bring happiness nor hope, neither improve the personality, and have only hate towards everything that opposes them. Liberty, justice, equality, peace, work is what every man wishes, and those who really love these ideals are willing to give their lives for them. Communism has adopted these ideals as they belong to them, when really, these ideals were born in their basic form in God's Law and were lived and perfected in Christ.

I learned that men are equal before God, but that we must accept and obey legal authorities. "Let every person be subject to the governing authorities. For there is no authority except from God, and *those that exist have been instituted by God.* Therefore he who resists the authorities *resists what God has appointed,* and *those who resist will incur judgment.*" (Romans 13:1-2)

I have learned to pray for my Government and "be subject for the Lord's sake to every human institution. . ." (I Peter 2:12-14). I understood that God is a God of order and, slowly but with security, I erradicated from my life all those old ideas.

I wish to share with the High Military Command that these *facts* are not the results of religious organizations, nor the virtue of a personal discipline, that this spiritual condition and convictions are not temporary, because the One that gave them to me is not temporal. This work is possible in *any man* that *sincerely* believes in Christ. The word with which we define such is "converted" to Christ. His life cannot be the same, he is transformed. The Apostle Paul said: "Therefore, *if any one is in Christ,* he is a new creation; *the old has passed away,* behold, *the new has come.*" (II Cor. 5:17)

I don't need anybody to watch over me to do my duty. The Bible says: ". . . not in the way of eyeservice as men-pleasers, but as servants of Christ, doing the way of God from the heart. . ." I am a good citizen and worker because I am a good Christian and not because I have any personal merits that have any value, for my present personal merits are the same as when I was a communist. What makes me different and better is my regeneration in Christ. There is no one actually that can testify against my conduct, because I have obeyed the Word of

Continued on page 3, column 1

THE URUGUAYAN NEWSLETTER

An official organ of The Evangelical Mission to Uruguay, Inc., publication number 653820, is published at 207 Elizabeth Drive, Greenville, SC 29615, and is sent out 11 times yearly every month except August, to keep the mission's constituency informed of its activities. Subscription free. Second Class Postage paid at Greenville, SC 29602. Address all correspondence to The Evangelical Mission to Uruguay, Inc., 207 Elizabeth Drive, Greenville, SC 29615.

Along the Way, *continued from page 1*

cost of over $400 for repairs), so the choir had to go by city buses which takes much time as well as the fares for each one. Don Eppler is in the States now and hopes to raise finances for this project.

Our address once again is: **Casilla de Correo 23, Montevideo, Uruguay, South America.** We thank those who have taken time to drop us a Christmas card or letter. We'd love to hear from you. We pray God will raise up some new support for the work here in Uruguay. Prices keep going up, up, up with no end in sight. Will you pray about this? Please send all checks and gifts to the home office in Greenville, SC and Ken will forward to us by special checks.

Our First. . .

(Marilyn gives a brief account of our activities this past December.)

Christmas in Uruguay was celebrated amidst sunshine and flowers. Needless to say it was different. The Lord answered our prayers and the "sting" of being far away from family and friends was at a minimum. We spent much of the 24th at Calvary Temple; the last service partaking of the Lord's supper with fellow believers. On the way to Marianne Rauter's (one of our interpreters) home we stopped at a crippled lady's home who was spending the evening alone. (This lady wanted to come to church so badly that night but was unable to because of a broken wheelchair. Marianne used to push her to the Sunday service until the chair became inoperable.)



Marilyn receiving roses from a precious girl.

After a Christmas carol and prayer, we walked on to Marianne's for a delicious meal of meat, salad, c[illegible] At midnight we all clim[illegible] rooftop to watch a panorama of fireworks from every part of the city—beautiful! This tradition is repeated again on New Year's Eve. On the walk home at 1 a.m. we were amazed at the activity around the city—families eating, children playing, and a general time of excitement on every street.

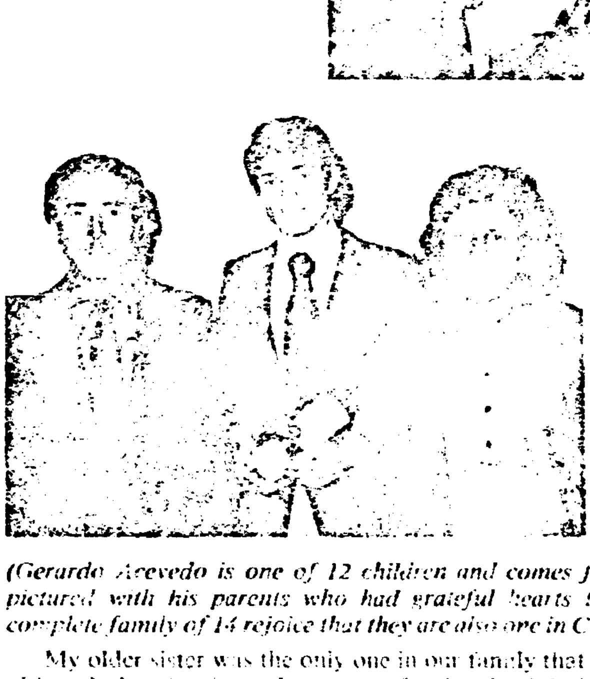
Christmas Day was spent in the home of the Bello family who are new believers

Continued on page 3, col. 2

Bible School Graduates



Bible School Graduates Christina Gonzales finished her three years with high grades. It was just 25 years ago her mother, Marianne was in the first graduating class with Ursula. What a joy to watch Christina grow up. I knew her 12 years ago when she was only 9 years old.



Gerardo Acevedo and parents

(Gerardo Acevedo is one of 12 children and comes from our church in Pando. He is pictured with his parents who had grateful hearts the night of his graduation. The complete family of 14 rejoice that they are also one in Christ. Gerardo's testimony!)

My older sister was the only one in our family that attended Bethel Temple in Pando, although she often invited me to go. One Sunday I decided to attend a service and enjoyed the music and singing. After attending for one year, I still was not saved. Elvira Kowalczuk was visiting for the church and it was through her personal work that I was saved six years ago. My life has changed since that day and I am very happy.

I started attending Camp Immanuel and it was in the summer of '76 that God spoke to me about studying His Word. It was in a special mission service when I heard the story of David Livingston that I surrendered my life to the Lord and prayed that He might teach me His Word.

During these past three years in Bible School, God spoke to me through Bible teaching, rebuking, and helping me to grow, as I was ignorant in the things of the Bible.

Now having graduated, I have liberty in the Spirit to preach Christ to men as Saviour. I have a desire to serve the Lord as an evangelist in the future. I am 20 years old and I desire to do something for Him who did so much for me. He is my Jesus, my Lord, and my Saviour.

To The High Military Command, *continued from page 2*

God that says: "... who will sustain you to the end, guiltless in the [illegible] Lord Jesus Christ."

It is not the fear to the consequences of any idea which makes me [illegible] and I declare: If I had not accepted Christ and been converted to Him, I would be in prison or dead, *because I was a communist convinced of what I believed.*

Democracy is profoundly influenced by Christianity; as a [illegible] Christian, I think to be a real democrat. To be called a communist is, for me, the negation of being a Christian and I will never deny Christ. I thank God for the liberty of this country of preaching the Word of God and I pray to Him that my Government may be influenced by His Wisdom.

Without anything more to say, I wish to express to that meritorious High Military Command my dedication and respect.

Our First. . ., *continued from page 2*

at the church here in Montevideo. What an array of meats, salad, and desserts were enjoyed; but most of all the precious time of fellowship around the table for four hours! With full tummies we returned home via the local bus system. How fortunate we are that a bus to almost every part of the city is available right here at our corner and others departing and arriving not more than several blocks away.

The giving of gifts, especially for the children, takes place January 6, Three Kings Day. Therefore the stores are full of shoppers long after Christmas. It is much like the U.S.; folks buying things they can't afford and going into debt for things they don't need.

Another highlight we would like to share with you is our being invited to one of the children's classes conducted in a home. A delightful Christmas program was given by the children before the Bible story began. What a blessing to have three mothers make professions of faith in Christ at the close; one of which told Maria Teresa Rodriques she had *never* heard the Gospel story before. During the program an adorable little girl entered the room and presented me with six long stemmed red roses. How appreciative and precious these dear people are.

Going on visitation with Ursula Thiessen has been quite an experience. We have gone to several hospitals and to homes of every kind; mostly poor folks who exist on almost nothing. Many of them are saved and have radiant testimonies in spite of their difficulties. It surely makes me thankful for the many good gifts God has sent down from above for us to enjoy. As we walk from place to place, I can't help but hum to myself the little song with the phrase, "wearing out my shoes, passing out the news!" We thank God for opportunities of service and pray He will use our "little" and miraculously increase it to "much" as the seed is sown.



Wedding Bells

Susanna Cardoza and Julio Perez were joined together in marriage this past December. She was a beautiful and radiant bride. Susanna has been a faithful worker in Pando and in the home office. How we appreciate her work. Calvary Temple had six weddings this year—a record for our church.

Missionary By Proxy

(Ursula Thiessen wrote to Mr. Broer of Oregon a letter of appreciation for the faithful support given for 25 years. Maybe someone reading these lines would like to be a missionary by proxy. You cannot go, but you could be responsible in supporting one to carry the Gospel to others in Uruguay.)

"God is not unrighteous to forget your work and labour of love, which ye have shewed toward his name, in that ye have ministered to the saints, and do minister." (Hebrews 6:10)

I want to greet you this morning, trusting that you do enjoy the best of health and that you may experience every day the blessing of a sweet communion with Christ, your Lord. There must be some reason why the Lord keeps you still strong and busy on this side of heaven. Did you remember, Mr. Broer, that it is now twenty five years ago when you and Mrs. Broer began sending your sacrifical gift to the Mission (EMU) toward my support? And you



Ursula Thiessen presents flowers to Don and Irene Eppler at a farewell reception. At Bible School graduation, Ursula received long stemmed red roses in remembrance of her graduation 25 years ago.

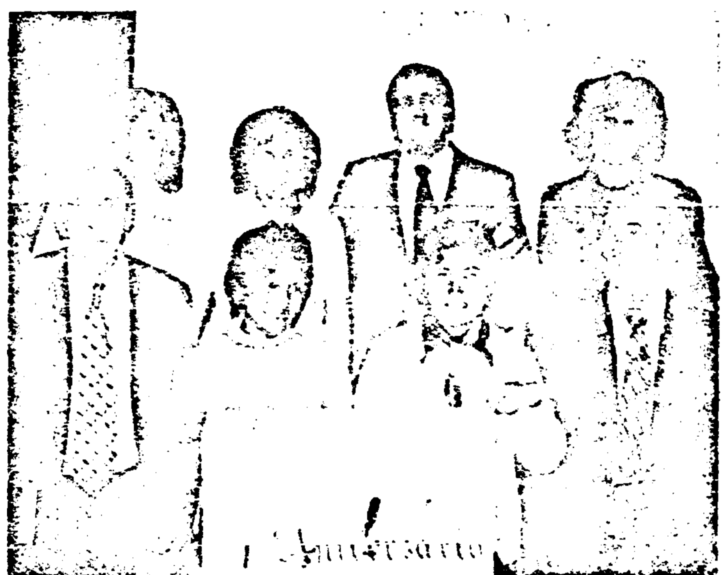
failed in doing so for one single month. That's great! God will not forget your faithfulness. With all my heart I will rejoice with you in the day of your reward. I myself do not find words to express my deep gratefulness to you, so I say from the bottom of my heart, "Thank you, dear brother in Christ, and may the blessings of God abound daily in your life. You made it possible for me to dedicate all my time to God's service and fruit will abound to your account."

My heart overflows with praise and thankfulness to God. It's just thirty years ago when we as a group of Mennonites came to Uruguay from Germany, without knowing what God had in store for us. Could He had given me something greater than calling me into His service? It is only because of His grace that I could serve Him for twenty five years, and "I thank Christ Jesus our Lord, who hath enabled me, for that he counted me faithful, putting me into the ministry." (I Tim. 1:12) I'm conscious of the fact that I'm an unprofitable servant and do not dare to say that I've done that which was my duty. Rather would say, "I've tried to be faithful and have tried to serve Him with all my heart and all my strength." Without doubt much more could have been accomplished for His glory. I've learned many lessons, but the one great lesson is that "without Me ye can do nothing" as the Lord already told us, but "I can do all things through Christ"... as Paul confirmed.

Last month we had an Evangelistic campaign on occasion of the anniversary of Calvary Temple. The special speaker was from Argentina, a saved Jew, with tremendous Bible knowledge. We all were so blessed by his ministry. Many souls made professions of faith, which now requires a lot of visitation work from us.

One Saturday night, as it was not cold, I could join the open air meeting we have in the center of the city. Celia, a young lady who listened carefully, and to whom I could talk afterwards. She came to Church the next day and made a profession of faith. Celia seems to be sincere and I liked what she said, "I'd like to do something to be active in the work." I tried to help her, and wished that every Christian would never forget that we have the great privilege and tremendous responsibility to be active in God's work.

Aurora (whose heart the Lord opened) got saved in the hospital. For a long time, I haven't seen a lady that two days after her conversion, she'd already read the whole Gospel of John, except two chapters. I could mention any miracle the Lord had performed and she knew the details. May God, who began a good work in her perform it until the day of Christ. Thank you for your prayers for these souls.



Bethel Temple in Pando recently celebrated their first anniversary of their new church building. Back row, left, is Susanna Cardoza Perez, Pastor Gilberto Torre and wife, and Elvira Kowalczuk, who was instrumental in starting this church. On the first row are two of the charter members.

16292

The Evangelical Mission to Uruguay, Inc. is a strictly-by-faith mission, supported by the freewill offerings of God's people. Those wishing to send gifts should make their checks payable to the

Evangelical Mission to Uruguay

Evangelical Mission to Uruguay, Inc.
207 Elizabeth Drive
Greenville, S.C. 29615

Remember, all gifts are deductible from income tax, both State and Federal.

f.19)

Las Piedras 11 de agosto de 1980.

Presento copia del Boletin de la Misión Evangélica del Uruguay, VolXXI No. 2 donde se publicó la copia que dirigí al Estado Mayor Conjunto para la aclaración de mi posición ideológica. Adoso al mismo la traducción del artículo.

16293

15-4--2203

f. 20

Las Piedras, 11 de agosto de 1980.

Presento las pruebas y la traducción del escrito presentado al ESMACO, en la persona del Mayor Calabuig.

Faltan solamente la lista de testigos que son los mismos prácticamente que los que ahora presento. Mi padrastro que era Sargento retirado y ex-funcionario Policial del Instituto Técnico Policial, era mi mejor testigo por ser de limpísima trayectoria como militar, como policía y demócrata.Falleció.

16294

15-6-2203

f.241

Las Piedras, 11 de agosto de 1980.

Presento lista de testigos:

OSCAR BAGLIETTO C.I. 372.075 domicilio: Manuel Albo 2735 apto 7.

Dr. JORGE JENSEN Domicilio Garibaldi 2804 casi 8 de Octubre.

BLANCA NAPOLI DE RODRIGUEZ C.I. 1.117485 domic. Avda. de las Instrucciones 4593 km. 18

JORGE ANTONIO RODRIGUEZ C.I. 1.409.348 Es funcionario del Servicio de Mate--rial y Armamento, 13 años de antigüedad, se desempeña como Capataz de Esmal--tado.

Maria del Carmen Linares C.I. 942.250 dom. Florencio Varela 3691.

Familia FAIERO Dom. Calle 30 No. 2067 Block 8 Malvín Norte. Vecinos de mi domicilio anterior, me conocen desde el año 1961. Eramos enemigos políticos Nos peleamos varias veces. Pertenecían a la J.UP. ellos vieron mi cambio.

MARCOS EDUARDO LOPEZ. Cuerpo de Fusileros Navales, Brigada No. 1, Líder de Cuadrilla, él y otros compañeros asistieron a cultos a mi cargo y visita mi casa. Sabe que era comunista

GABRIEL PERUGORRIA funcionario policial de la 1a. sección policial. Es mi her--mano materno.

LUIS A. PERUGORRIA, funcionario policial. Cabo, actualmente en comisión en Presidencia. Se baleó con los Tupamaros. Tambien es mi hemano materno.

VICTORIA GAGLIN y MIRIAM GAGLINE Dom. Magariños Cervantes 2388. Pertenecen a la International Board of Jewish Missions, Registradas en inteligencia y Enlace como firmes anticomunistas

16295

15-4-2203

/22)

Las Piedras, 11 de agosto de 1980.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Presente.

De mi mayor consideración:

Se presenta ante Ud. ANGEL WALTER SUAREZ CHARQUERO, C.I. 855.750, domiciliado en la ciudad de Las Piedras, calle F.D. ROOSEVELT No. 496, fui notificado en ANTEL por la sección Jurídica, el cuatro de agosto de 1980, que el oficio No. JPM /00127/C solicitado en la decimo quinta sección policial, que registro antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos públicos.

Esos cargos son: detenido en el año 1973 y afiliado al partido comunista.

Debo manifestar que no deseo negar la veracidad de esos antecedentes, ni atenuar mi responsabilidad en cuanto al hecho de(esos antecedentes) digo, haber estado afiliado al partido comunista; debo decir además que estuve detenido por actividad sindical otras dos veces anteriores en la Base Aérea No. 2 y que en la medida de mis posibilidades trabajé sindicalmente en U.T.E. datos que no figuran en los cargos que se me imputan.

Al iniciar los descargos deseo acentuar que no lo hago solo para mantener mi trabajo, no por que no lo necesite (tengo seis hijos) sino porque más importante que mi trabajo es mi posición actual como ciudadano en cuanto a ideologías.

No voy a basar los descargos en palabras sino en hechos y espero que su ecuanimidad pueda aquilatar en sus dimensiones el cambio de actitud y mentalidad de un hombre convencidamente comunista a lle-

16296

15-6--2203

-gar a ser profundamente demócrata. Sin necesidad de éste trámite, ya había iniciado yo en el año 78, otro trámite por propia voluntad ante el Estado Mayor Conjunto para aclarar mi posición, que es la culminación de un proce-so de menos de dos años y se trata de una profunda y respetable experiencia espiritual. Ese proceso comenzó en el año 1971 cuando me convertí a Cristo y terminó en el año 1973, poco antes de bautizarme para hacer público mi tes-timonio de que había renunciado a cualquier práctica anti-Dios y considero así al comunismo.

Gracias a Dios, puedo decir que mis actividades como mili-tante Cristiano son mucho más numerosas y fructíficas que mis actividades como militante comunista, que mi presencia y defensa del Evangelio en el Hospital Pereira Rossell, en la cárcel de Punta Carretas, en reuniones al ai-re libre: Explanada Municipal, Plaza Cagancha, Rambla Pocitos, Prado, Pala-cio Gastón Guelfi y en época de Navidad en diversos hospitales de la capital en actividades corales de la Iglesia donde asisto con mi familia, han cola-borado más con el Reino de los Cielos que con el Reino de las tinieblas cuan-do era ciego a las cosas de Dios.

Esas actividades las desarrollé en Montevideo, hasta el a-ño 1977 en que me mudé con mi familia a la ciudad de Las Piedras, aquí con-tinué colaborando con una iglesia local en actividades de Coro, Maestro de Escuela Dominical, actividades con los Jóvenes etc. aunque nunca renuncié a la membresía de la iglesia en que nací al Evangelio, dirigí reuniones de e-vangelización en mi casa y seguimos y seguiremos en este glorioso Camino.

Adoso a continuación las pruebas que presenté al ESMACO probando mi desvinculación material, mental y espiritual del comunismo y agre-go un ejemplar de una pequeña revista estadounidense, cristiana, que contie-

15-4-2003

f24

-ne informaciones de las actividades evangélicas en Uruguay, de la Misión Evangélica del Uruguay, allí se publica mi testimonio en inglés, cuya traducción acompaño. Su fecha es de febrero del 79 pero desde mucho antes (1972) se conocía mi cambio.

En cuanto a los testigos que cito tienen reconocidos antecedentes democráticos que garantizan su aval a mi conducta. Esperando que este trámite sea en beneficio de la causa de Cristo a quien debo lo que soy: un hombre que tiene paz con Dios y con los hombres, saludo a Ud. con la mayor consideración y respeto y quedo a su disposición.

Angel Wálter Suárez Charquero

C.I. 855.759

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16298

15-4--2203

f.25

APELLIDOS SUAREZ CHARQUERO.

NOMBRES Angel.-Walter 09973

Hijo de Carmelo y de Alaides.-

Nacido el

FOTO Lugar Uruguay

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

ORGANIZACION :-Partido Comunista

Profesión Empleado Lugar de trabajo UTE

Domicilio Calle 30 No. 2069.(VII/973).-(1977).

Documento C.I. 855.750.- C.CIV:-BDA No.26.550

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental, casado de 34 años de edad.- 1973.-

F. 161 10.000 3 73

16299

f.26.

OBSERVACIONES

2/X/973: Detenido el dia 30/VI/973, por personal de la Seccional 11a. (Tomo 1, Folio 3).api.- 8.I/974: ampliando la anterior información, su detención fue a causa de la desocupación de la sede de A.U.T.E.(Agraciada 2463).- rdc.- 18/X/974:-Afiliado No.24.083 al PARTIDO COMUNISTA desde el dia 15/X/963, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T.Arismendi el 8/V/974.-apm.- 11/8/977:S-15/5026/977.-F/838.-mle.- MICROFILM - AGOSTO 1977

4/10/977:El SID lo registra con similares anotaciones.Ver Memorandum 2388/977.-ASUNTO 8-2-1-272.= dacm.= 1/XII/977: Con fecha 30/VII/977 solicita en Secc.15. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form.No.838, expidiéndosele Categoría "C".Wgc.-

28/6/78:D-1/3623/78.mfp.-22/9/978.ANTEL/M.5.575/78.ajm.
?/5/979-Canelones/Form.3615/Mem.3684/979.lds.-

16300

Ficha de antecedentes de 09973

MONTEVIDEO
DE SEGURIDAD
IONAL 11a.-fsr.-

f. 26 Ficha de antecedentes 06973 de Angel Walter Suarez Charquero

f. 27

MEMORANDUM No. 620.-

Montevideo, 30 de Junio de 1973.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

A continuación detallo a usted la nómina de detenidos que se hallan alojados en ésta Seccional a disposición del Departamento No. 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: Jaime Alberto MARINI SANCHO, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Rivera 734 Las Piedras Canelones, C.I. 926.294., Roberto COOPER ZANARDO, oriental, casado, de 22 años de edad, domiciliado en Agraciada 2496, C.I. 1.202.077., Carlos Daniel FLORES, oriental, soltero, de 44 años de edad, domiciliado en Ameghino 4290, C.I. 699.608. Anselmo Walter FERNANDEZ OXLEY, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Cno Corrales 4016, C.I. 930.707., Luis Noé MARTINEZ, oriental, casado, de 57 años de edad, domiciliado en Julio Cesar 1366 ap.1. C.I. 283.393., Socrates Ariel TEJEIRO VALLEJO, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en pueblo Caraguatá 8va. Sección Tacuarembó, C.I. 1.426.260., Eduardo Alcides GONZALEZ PARODI, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Jaime Cibils 2940, C.I. 1.042.431, María René LEDO FARALDO, oriental, casada, de 29 años de edad, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa No. 2245, C.I. 982.664, Angel SUAREZ CHARQUERO, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Calle 30 No. 2069, C.I. 855.750, Ivo SANTANA SILVA, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Anzani 1488, C.I. 1.210.856., Humberto MORALES ESPAÑA, oriental, casado, de 31 años de edad, domiciliado en Apostoles 3584, C.I. 941.541., Heger Ismael SEGUCIME PALACIOS, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Agaces 3680, C.I. 1.025.952., Nelson ORTIZ UMPIERREZ, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en José Pozolo 3214 ap.1. C.I. 1.084.632., Raul Alberto GALLO GOMEZ, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Garzón No. 1020,

16301
15-4-2203

SECRETO

Hoja 1/.3....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I (PP)

Montevideo, 13 de setiembre de 1977 -

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes -

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes No. 72/977 (Certificados de Fé Democrática), de la D. N. I. I. - (1ra. PARTE) -

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** DEPARTAMENTO No. 3 DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA -

- M E M O R A N D U M (A) Nro. 2388/977 -

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, exceptos

REFERENTE A: FERREIROS IGLESIAS, María Iris -

REGISTRAMOS: FERREIRO de MEDINA, M. -

Ocupación: Profesora -

26/II/971 - Figura en una nómina de profesores de Enseñanza Secundaria (afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y a la Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva ó simpatizantes de las mismas, en los años 1965/66/67 y 68 - (Eval. F-3) -

REFERENTE A: DASQUE RAMIREZ, María del Carmen -

REGISTRAMOS: DASQUE de LABORDE, María del Carmen -

Ocupación: Profesora de Secundaria -

1/IV/974 - Figura en una relación de Profesores de ideología y actuación "marxista" dentro de Secundaria - (Eval. A-3) -

REFERENTE A: SUAREZ CHARQUERO, Angel Walter -

REGISTRAMOS: SUAREZ CHARQUERO, Angel Walter -

C.C. Serie B.D.A. No. 26550 -

Edad: 25 años (1963) -

Domicilio: Acrópolis No. 3688 y Locarno (1963) -

Ocupación: Empleado de U.T.E. - (Sección Teléfonos y Planta Exterior) -

15/X/963 - Afiliado en la fecha al Partido Comunista con el No. 20389; de acuerdo al microfilm incautado a RODNEY TIBALDO ARISMENDI - (Eval. B-2) -

30/VI/973 - Detenido en averiguación y trasladado a la Seccional Policial 11a., junto a otras personas, al encontrárseles en el local de A.U.T.E. (Agrupación U.T.E.) de Avda. Agraciada 2463, donde se incautó diverso material, lista de delegados, fichas, mimeógrafo y documentación variada para estudio - (Eval. A-1) -

REFERENTE A: OLIVERA ANDRADE, María del Carmen -

16302

SECRETO

8-2-1-272.

15-4--2203

fs 28 Memorandum (A) 2398/977 del Servicio de Información de Defensa - fs 29

DILIGENCIADO Nº 2789/980.-LDDM.-

Montevideo, noviembre [illegible] de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a esre Departamento con / relación al recurso presentado por Angel Walter SUAREZ CHARQUERO adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 09973 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 24.083, a fs. 25 y 26.-

2)- Fotocopia de Memorandum 620/973 de Seccional 11º, donde se da cuenta de su detención al hallarse ocupando la sede de A.U. T.E., a fs. 27.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, es registrado con las mismas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden // las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUÑA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1806.-sfl.-

Montevideo, noviembre 13 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 25 a 26 se acompaña fotocopia de la ficha que registra en nuestros archivos el señor Angel Walter SUAREZ CHARQUERO, en donde figura la anotación que motivó su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación..."Afiliado Nº24083 al Partido Comunista desde el 15/X/63, según material incautado a raiz de la detención de Rodney T. Arismendi".-

Cabe señalar que en su extenso escrito de presentación el recurrente acepta el hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE I[illegible]

VICTOR CASTIGLIONI

15-5-- 2VIC[illegible]

16303

RESERVADO

f. 30

NACION

E.t. Nº 309815

ANTEC. D.N.I.I. Depto 3.
SERIE Reg. 2783

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 813/81. CR/rf.

Montevideo, marzo 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Angel Walter Suárez Charquero, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta los antecedentes que el mencionado ciudadano registra y que acepta plenamente, correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Informacion de Defensa

CORONEL HUGO P. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
F. 24/3/81
Pa. Sec. Recursos
No. de Entrada 2025

16304

EMP. 14104

15-4-2203

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°448/D-I/81

(K)

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 066821

E.t. Nº 06 68 21

ANTECEDENTES 3 3 0 8 8 1 5

SERIE ET TRES CERO OCHO OCHO UNO CINCO

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Angel Wálter SUAREZ CHARQUERO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº813/981rge.-

Montevideo, 22 de julio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente por Oficio Nº740/981, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.- Cnel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13 JUL. 1981
Pasa a
No de Identificacion 15698

Montevideo, 8 de agosto de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otrasinstancias.-

ANGEL WALTER SUAREZ CHARQUERO
Céd.Nro.855.750.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada Nº 8374
Fecha 14 JUL 1981
Recibido a la hora

16305

RESERVADO

15-4-2003

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, 9 de agosto de 1981.-

Notificado que lo fue àl recurrente. PASE al Departamente Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16306

[illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 12[illegible]/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 27/[illegible]/981.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre nota correspondiente.-

Asunto: José de Angel [illegible] solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado [illegible] categoría "[illegible]".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

16307

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SUAREZ 2do. APELLIDO CHARQUERO 1er. Nombre: ANGEL 2do. Nombre: WALTER

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 42 HIJO DE: ROBERTO Y DE: ALCIDES

NACIDO EN: MTVD. PAIS: U DPTO: — LOCALIDAD: 18 S. Jd. FECHA NACIMIENTO: 2-9-38

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 758.750 (DPTO): MTVD. CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 26550

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ROOSEVELT Nº 496 Apto. —

ENTRE CALLE: 20 de Febrero Y CALLE: Canelones JURISD. SECC. POL. Nº 4ª Las Piedras

TELEFONO (domicilio): 0322-5050

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 30 Nº 2069 APTO. — ENTRE CALLE: Barrio INVE Nº 16. - Y CALLE:

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 0322-4780

SITA EN CALLE: ARTIGAS Nº 575 ENTRE CALLE: Rivera Y CALLE: Roosevelt Las Piedras

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: igual a anterior TELEF.:

SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF:

SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16308

F. 792 - 3.000 - 5|79

2a Instancia

13

Las Piedras, 8 de agosto de 1981.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Wáshington Varela.

Presente.

Quien suscribe, recurre a Ud. en segunda instancia para la consideración de su Habilitación para Cargos Públicos N°00627, solicitada en la Secc. 15a.- Fui notificado de la denegatoria a la primera instancia, el 4/8/81 en el Dpto. Juridico de Antel por Oficio de esa Jefatura 740/981.
No es necesario agregar a las pruebas y testigos presentados nada más pues dudo, Sr. Jefe, pudieran presentarse más indubitables.Tengo para presentar una vida totalmente entregada al servicio de la sociedad, he cuidado el pa--trimonio que el Estado me ha confiado, he capacitado y tecnificado al per--sonal a mis órdenes y crío a mis hijos dentro de las mejores normas conoci--das: el Amor y temor de Dios y mi ejemplo en la observancia de esas normas.
Ami conciencia de Cristiano le alcanza eso para vivir, pero, deseo ardiente--mente que la Verdad de mi conversión a Cristo y su potencia mayor que cual--quier poder humano para transformar mentes y conciencias, sea considerada entre los militares como algo real y mensurable, y que produce inmensos be--neficios para el país.Confío en la Justicia y a ella apelo.
Sin otro particular saluda a Ud. Atte.

Angel Walter Suarez Charquero. Oriental, Casado, 42 años.
Hijo de Rberto Carmelo Suarez y Alaídes Liboria Charquero.
Nacido en Montevideo, 18a sec. Jud. el 2/9/38. C.I. 855750 CC. BDA 26550.-
Domiciliado en Roosevelt 496.Las Piedras.4a sec. Polic. Canelones.
Domicilio anterior:Calle 30 N°2069. Block 8.INVE N°16.
Trabajo en ANTEL, Planta Interna, Conmutación,Las Piedras.Artigas 575.

16309

Ficha de anotaciones de Angel Walter Suarez Blanquero

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

12 AGO. 1981
12.001
3880

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 AGO. 1981
Hora 10
Nº 120/10 Fam.

16310

f3 Escrito presentado por Angel Walter Suarez Charquero f4

APELLIDOS SUAREZ CHARQUERO. 09973

NOMBRES Angel.-Walter

Hijó de Carmelo y de Alaides.-

Nacido el 2/9/938.-(1)

FOTO

Lugar Uruguay.-Montevideo.-(1)

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

ORGANIZACION :-Partido Comunista

Profesión Empleado Lugar de trabajo UTE

Domicilio Calle 30 No. 2069.(VII/973).-(1977).-F.D. Roosevelt Nro.496,(Las Piedras - Canelones).-(en 1980).-(1)

Documento C.I. 855.750.- C.CIV:-BDA No.26.550

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental, casado de 34 años de edad.- 1973.-

(1)Ext.Asunto Nro.15-4- -2203.-

F. 161 10.000 3 73

16311

f5 Ficha de anotaciones de Angel Walter Suarez Charquero f5

OBSERVACIONES

2/X/973: Detenido el dia 30/VI/973, por personal de la Seccional 11a. (Tomo 1, Folio 3).api.- 8.I/974: ampliando la anterior información, su detención fue a causa de la desocupación de la sede de A.U.T.E.(Agraciada 2463).-rdc.- 18/X/974:-Afiliado No.24.083 al PARTIDO COMUNISTA desde el dia 15/X/963,según material incautado a raíz de la detención de Rodney T.Arismendi el 8/V/974.-apm.- 11/8/977:S-15/5026/977.-F/838.-mle.- MICROFILM - AGOSTO 1977

4/10/977:El SID lo registra con similares anotaciones.Ver Memorandum 2388/977.-ASUNTO 8-2-1-272.= dacm.= 1/XII/977: Con fecha 30/VII/977 solicita en Secc.15. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form.No.838, expidiéndosele Categoría."C".Wgc.-

28/6/78:D-1/3623/78.mfp.-22/9/978.ANTEL/M.5.575/78.ajm. 9/5/979-Canelones/Form.3615/Mem.3684/979.lds.-10/XI/980: Por diligenciado Nro. 2789/980, se informa Revisión de antecedentes.=mdt.= ...///

16312

Ficha de anotaciones de Dep. Walter Suarez Charquero | 9 | 8

SUAREZ CHARCUERO:Angel Walter.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

///...22/-8/981:Presentó con Oscar TASSINO, a Marta Susana -IBARRA de SUAREZ, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976-"Operación Morgan".-VER ASUNTO No.2-1-1-81-Letra I-Tomo 1-Hoja 19.-ffoo.-21/9/81.-Con fecha 11/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 8/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2203.-jom.-

16313

Ficha de anotaciones de Angel Walter Suarez Charquero

f8 f9

DILIGENCIADO No.2613/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 23 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Angel Walter SUAREZ CHARQUERO, elevo recurso de revisión en primera instancia del recurrente, por la cual fuera notificado con fecha 8/8/981 que permanecía encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones, donde consta su afiliación al Partido Comunista, de Fs.4 a 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.579.sml/URA

Montevideo, 1º de octubre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado precedentemente ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Angel Walter SUAREZ CHARQUERO, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.

Saluda a usted atentamente

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3185/80

14.303

Destino: DNII

Fecha: 2009350CT80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Héctor Edmundo CRUZ NAREDO.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARC. ... EN CARPETA

Nº 15-4--9129

Iniciales

l.l.

16315 3727

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f.2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CRUZ 2do. APELLIDO NAREDO 1er. Nombre: HECTOR 2do. Nombre: EDMUNDO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 52 HIJO DE: EVARISTO Y DE: MERCEDES
NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MDEO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 16/11/927
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 828047 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 4117
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: M. BARREIRO Nº 3318 Apto. 902
ENTRE CALLE: CHUCARRO Y CALLE: J. B. BLANCO JURISD. SECC. POL. Nº 10ª
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: M. BARREIRO Nº 3318 APTO. 902 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: ———
SITA EN CALLE: CERRITO Nº ——— ENTRE CALLE: ZABALA Y CALLE: SOLIS

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

1/9/81
Fon

[signature]

16316

ARC... EN CARPETA
15-4--2129

F. 792 - 3.000 - 5|79

3727

Montevideo, Octubre 16 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

De mi mayor consideración:

Héctor Edmundo Cruz Naredo, Cédula de Identidad Nº 828047, Credencial Cívica, serie A L A - Nº 4117, con domicilio en la calle Miguel Barreiro Nº 3318 Apto. 902 de esta ciudad, notificado en el Banco de la República Oriental - del Uruguay - Casa Central - el día 9 de Octubre de 1980, en - relación con la constancia de habilitación para cargos públi - cos Nº 2367, solicitada en la seccional 10º de policía de Montevideo, ante el Sr. Jefe me presento y

d i g o :

Que vengo a interponer recurso de revocación y apelación en subsidio, contra la resolución de esa Jefatura, imputándome los cargos: I) Adhesión a la lista Nº 60 en el año 1966 del Gremio Bancario; II) Colaborar finan - cieramente con el diario Epoca; y que a los efectos de la expedición de la constancia de habilitación para cargos públicos, - me califica con la letra "B".-

Que dicho recurso, lo efectúo conforme a las siguientes consideraciones y fundamentos:

I) - Adhesión a la lista Nº-60 en el año 1966 del Gremio Bancario.-

La adhesión la efectué en base al libre derecho del ejercicio para elegir futuras autorida-

..// des - presumiblemente para la Asociación de Bancarios del-Uruguay - como consecuencia de la relación amistosa con alguna-de las personas que sustentaban dicha adhesión y no fundamentado en la posición ideológica que podían tener los integrantes - de dicha lista.-

La firma estampada con esa finalidad, la hice,-al entregárseme algún formulario de adhesión, sin analizar como estaba constituida la citada lista, ni considerar el real significado de la misma, atendiendo, más bien, la necesidad de querer apartar de la dirección a las autoridades gremiales oficiales de aquel entonces, con las cuales discrepaba profundamente, al oponerse a principios y objetivos fundamentales para ejercer un gremialismo auténtico, destinado a la defensa de los intereses de los funcionarios involucrados y no de espúreos intereses políticos que nada tenían que ver con las legítimas aspiraciones de los bancarios.-

II) Colaborar financieramente con el Diario Epoca.

Es posible que haya existido colaboración financiera con el citado diario - no lo puedo asegurar, porque no lo recuerdo - con la intención de aportar algo en forma mínima, basado exclusivamente en un compromiso personal con algún compañero de trabajo, evitando así su insistencia para lograr su objetivo, sin que ello implicara la adhesión a la ideología que canalizaron sus autoridades.- Prueba de ello, es que el suscrito no ha estado afiliado nunca a alguno de los partidos políticos de los denominados de izquierda.- Este aporte, si existió, fue encarado por el suscrito con la misma ligereza con que se adquiere un //...

..// des - presumiblemente para la Asociación de Bancarios del-Uruguay - como consecuencia de la relación amistosa con alguna-de las personas que sustentaban dicha adhesión y no fundamentado en la posición ideológica que podían tener los integrantes - de dicha lista.-

La firma estampada con esa finalidad, la hice,- al entregárseme algún formulario de adhesión, sin analizar como estaba constituida la citada lista, ni considerar el real significado de la misma, atendiendo, más bien, la necesidad de querer apartar de la dirección a las autoridades gremiales oficiales de aquel entonces, con las cuales discrepaba profundamente, al oponerse a principios y objetivos fundamentales para ejercer un gremialismo auténtico, destinado a la defensa de los intereses de los funcionarios involucrados y no de espúreos intereses políticos que nada tenían que ver con las legítimas aspiraciones de los bancarios.-

II) Colaborar financieramente con el Diario Epoca.

Es posible que haya existido colaboración financiera con el citado diario - no lo puedo asegurar, porque no lo recuerdo - con la intención de aportar algo en forma mínima, basado exclusivamente en un compromiso personal con algún compañero de trabajo, evitando así su insistencia para lograr su objetivo, sin que ello implicara la adhesión a la ideología que canalizaron sus autoridades.- Prueba de ello, es que el suscrito no ha estado afiliado nunca a alguno de los partidos políticos de los denominados de izquierda.- Este aporte, si existió, fue encarado por el suscrito con la misma ligereza con que se adquiere un

//...

..// bono colaboración de un club deportivo o la rifa de un hospital, sin pensar que pudiera tener más ulterioridades que el pago de la cuota.-

Igualmente debo señalar que mi conducta, se ha enmarcado siempre dentro del ordenamiento constitucional y jurídico vigente, adherido en un todo, al sistema democrático - republicano de gobierno establecido en la Constitución, con pleno cumplimiento de las normas jurídicas que regulan las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos.- (Decreto - ley Nº 10.388 art. 2º, ley Nº 14.248, ley Nº 11.293, art. 40 º).

A nivel de todos los ámbitos, mi actuación estuvo motivada por la aspiración - en el libre ejercicio de mis derechos - en cumplir con el deber de servicio a la comunidad nacional, buscando las que entendí eran las mejores soluciones para mi país.-

Por estos fundamentos - y de acuerdo con lo previsto en los artículos 317º de la Constitución y Acto Constitucional Nº 8, al señor Jefe,

s o l i c i t o:

1º) - Se tenga por interpuestos en tiempo y forma, los recursos de revocación y apelación en subsidio, contra la resolución de esa Jefatura, imputándome los cargos señalados.-

2º) - Que en definitiva se modifique la calificación impugnada, disponiéndose la ubicación del suscrito dentro de la categoría identificada por la letra "A".-

SERIE	Nº	Ficha	CRUZ, Héctor	-
			N. 6	

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

"SECRETARIA"

Montevideo, octubre 22 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I.	D-3
Fecha: 24 OCT. 1980	
Hora 17	
Nº 4020 Fam.	

16319

ANTECEDE	N°	*Inf. dif. Interesado*
~~SERIE~~		*fs. 5*

CRUZ Hector. 13560

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario ______ C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación [illegible]

Organización ______

Domicilio ______

Datos personales ______

L. Reg.

16320

ANTECEDE	N°	*Ficha: CRUZ Hector*
~~SERIE~~		*fs. 2*

Fecha de iniciada [illegible] Mayo [illegible]

F. 21e-5.000-5-66

OBSERVACIONES

[illegible] figura en una nómina de adherentes a la lista No. 60 [illegible] [illegible] Bancario, de tendencia izquierdista.-[illegible] [illegible] bon dor financiero del [illegible]

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible] 30/VIII/977: [illegible] /5752/977.ho.- [illegible]

11/10/977: El SID lo registra con las siguientes anotaciones: 30/4/966: Figura en la lista No.6 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Lista General como No.37 para la Asamblea Gral Representativa.- A esta lista se le menciona como de tendencia socialista. Además figura con la anotación del 20/5/966.-(Memorandum No.2929/977).- Ver ASUNTO 8-2-1-291.-dacm.- 23/2/78: D-2/1165/78. mfp.- 12/VI/979: Con fecha 31/VIII/977 solicita en Secc.16a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. no. 774, expidiér

16321 ///...

ANTECEDE ~~SERIE~~	Nº	Fichas CRUZ: Héctor –			
		17			

18

CRUZ:Héctor.- hoja 2.- F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

///..dosele CATEGORIA."A".a nombre de CRUZ ALMADA:Héctor Romeo.-Wgc.- 27/7/79:-D-2-7461.-ec [illegible]/[illegible]/979:[illegible]/10953 /hc.- 10/10/979/3-10a./Form.[illegible]ro.2.367/979/[illegible].Nro.10985 979/slv.-

ANTECEDENTES Nº

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD."

REFERENCIA : Información Númerica sobre Colaboradores Financieros del Diario "Época".

DESTINO : Sr. Director.

SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS:

a)TP: Tupamaros Procesados, (aunque estén en Libertad.)

b)TR: Tupamaros Requeridos.

c)IP: Izquierdistas Principales.

10. (Diez.)

5. (Cinco.)

85. (Ochenta y Cinco.)

SIGNIFICADO DE LOS COLORES:

TP. :Tupamaros Procesados.

TR :Tupamaros Requeridos.

IP :Izquierdistas Principales.

Montevideo, Mayo 27 de 1975.-

16323

3727

ANTECEDENTES — ~~SERIE~~ — Nº: Inf. sobre colaboradores de "Época" — f. 9

No.	Nombre	Dirección	Lugar [illegible]
000			
001	[illegible] M. PIAGGIO	Bulevar España - 2265	
002	Félix MARTÍNEZ (I.P.)		Bco República (Custodia)
003	Juan Luis IBARRA X		" " Tesoro (valores)
004	BARREIRO Y OTRO X		" " Habilitaciones / Registro firma
005	José Pedro AMARO (I.P.)	Ejido y Galicia (981002) ↔	
006			
007	OLMEDO		Bco República (Dpto Jurídico)
008	José BRANDA	Cataluña 3145	" " 4º P. [illegible]
009	William NAVARRETE X _ S. MILLÁN X		" " Dpto Personal (2º P.)
010	Clelia KEIRÁN X	ÉPOCA	ÉPOCA
011	Abraham CHARRIAN y Sergio MILLÁN X		Bco República Inspecciones externas
012	Alberto CHA X		" " (Neg. en el exterior)
013	Héctor CRUZ X Eduardo VALIENTE (I.P.)		" " (Personal 2º P.)
014	Raúl GÓMEZ MARIANI		" "
015	[illegible] PIERO - Y REY X (varios)		" " Información [illegible]
016	[illegible]		
017	VARIOS LÓPEZ - FARKAS		" " Habilitación por [illegible]
018	Héctor R. DOTTA	16324	" " [illegible]
019			
020	Esther [illegible]	18 de Julio 2343 / 16	ÉPOCA
021	[illegible] IBARRA		" " Personal [illegible]

ARCHÍVESE EN CARPETA Nº 15-4-[illegible]

3727

A 10

Vendedor	Cobrador	1a.	2a.	3a.	4a	5a	Observaciones	No.
Millán								000
						340.00		001
		$100.00						002
		$100.00	$100.00	$100.00	$100.00	400.00		003
						400.00		004
		$100.00	$100.00					005
								006
		$100.00						007
		$100.00	$100.00	100.00	100.00	400.00		008
		$100.00	$100.00					009
	Altamirano							010
		$100.00	$100.00	$100.00	100.00	400.00		011
		$100.00						012
		$100.00						013
		$100.00	$100.00					014
		$100.00						015
								016
		$100.00						017
		$100.00	$100.00					018
								019
					16325			020
		$100.00	$100.00					021

Cif. sobre cotizaciones de "Expreso" — $ 10

3727

ANTECEDE Nº ~~SERIE~~

Montevideo, 12 de Setiembre de 1977.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

REFERIDA A: SOL.ANT.Nro. 92/977 (Fé Democrática) de la DNII.-

ORIGEN: S.I.D. PARA: Departamento Nro. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

M E M O R A N D U M (A) Nro. 2929/977.-

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: CRUZ ALMADA, Héctor Romeo
REGISTRADOS: CRUZ, Héctor
Bancario (1966) -
30.4.66 - Figura en la lista Nro. 6 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Lista General como Nro. 37 para la Asamblea General Representativa. A esta lista se le menciona como de tendencia socialista. Evaluación: F-6.-
Tambien figura en la Lista Nro. 60 de la Asociación de Bancarios del Uruguay postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Banca Oficial como Nro. 31 para la Asamblea Representativa (Capital), a esta lista se le menciona como que se encuentra infiltrada por elementos de izquierda. Evaluación: F-6.-

REFERENTE A: MUSSO AMBE, Romeo Francisco
REGISTRADOS: MUSSO, Romeo Francisco
Dom.: Acevedo Diaz 1739 - Médico - Funcionario del Banco de Seguros -
24.1.62 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción ya sea política, económica o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención. (Prensa).-
20.6.63 - Se le sindica como socialista fidelista. Evaluación: F-3.-
26.11.71 - Firmante de un manifiesto de adhesión de Médicos con el Frente Amplio. (Marcha).-
7.5.74 - Figura en una relación de correspondencia sediciosa incautada en el Grp.Art.1. Evaluación: A-2.-

REFERENTE A: ANTELO FICALLO de MUSSO, Aida
REGISTRADOS: ANTELO, Aida
Escribana -
17.5.62 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios ante la situación Cubana. (Prensa).-

REFERENTE A: COSTAS FERNANDEZ, José Antonio
REGISTRADOS: COSTAS, José
Doctor -
Integra una nómina de entidades y personas que suscriben un manifiesto donde fundamentalmente se pronuncian contra el ..///

TOMO NOTA 11.10.77

16326

8-2-1-291

ARCHÍVESE EN CARPETA 15-4-2124

1727

ANTECEDE SERIE	Nº	

DILIGENCIADO Nº 185/981-LDDAM-hlc.
Montevideo, enero 21 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento, en relación al recurso presentado por Héctor Edmundo CRUZ NAREDO, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha de anotaciones pertenecientes al recurrente, a fs. 6 al 8.-

2) Foto-copia de Colaboradores Financieros del Diario "Epoca", a fs. 9 al 11.

3) Foto-copia de Memorandum Nº 2929/977 del S.I.D. a fs. 12.-

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.-

Del presente material y de la aceptación que el recurrente realiza en sus descargos, se establece que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.0176.-sfl./
Montevideo, febrero 3 de 1981.-
SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el recurso de revisión de antecedentes que formula el señor Héctor Edmundo CRUZ NAREDO quién en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación se le incluyó en la categoría "B".-

De fs 6 a 8 se acompaña fotocopia de la ficha que registra / el recurrente en nuestros archivos, debiendo señalar que los cargos allí mencionados son aceptados por el causante en su escrito de presentación, en donde explica los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

16327

ARC... CARPETA
15-4-... 3727

RESERVADO
A. a. Nº 629361

(14)

ANTECEDENTES SIMPLES	No. 3	9	185/81	
	1	9-3	D.N.I.	

JEFATURA DE POLICIA ... Nº1468/981rgc.-

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

... SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Héctor Edmundo Cruz ...do, estimando el firmante -salvo mejor opinión- que acorde a las anotaciones registradas por el reclamante se debería mantener la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL ... DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

... VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAYO 1981
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 3727

EMP 15705

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2129

16328

3727

RESERVADO

f. 15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

EXP. Nº 493/D-I/81 (B)

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

E.t. Nº 066867

E.t. Nº 06 68 67

M 6 2 9 3 6 1

SEIS DOS NUEVE TRES SEIS UNO

Montevideo, 15 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. [illegible] DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Héctor Edmundo CRUZ NAREDO en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha: 17 JUL. 1981
No. de Identificación: 15864

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1468/81.rf.-

Montevideo, agosto 20 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 952/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
1468/81
10/8/1981
11:30

Montevideo, agosto 31 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.

HECTOR EDMUNDO CRUZ NAREDO
Céd.Id.Nro.828047.-

16329

RESERVADO

Nº 15-4-- 2129

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 31 de 1981.-

Habiéndose notificado al recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible] 1.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

[illegible] Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva informar [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

16331

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

129

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CRUZ 2do. APELLIDO: NAREDO 1er. Nombre: HECTOR 2do. Nombre: EDMUNDO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 53 HIJO DE: EVARISTO Y DE: MERCEDES
NACIDO EN: MONTEV. PAIS: URUGUAY DPTO: MDEO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 16/11/927
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 828047 (DPTO): MONTEV. CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 4117
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: M. BARREIRO Nº 3318 Apto. 902
ENTRE CALLE: CHUCARRO Y CALLE: L.B. BLANCO JURISD. SECC. POL. Nº 10ª
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: MIGUEL BARREIRO Nº 3318 APTO. 902 ENTRE CALLE: CHUCARRO Y CALLE: L.B. BLANCO
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY TELEF.: 955257
SITA EN CALLE: CERRITO Nº ——— ENTRE CALLE: ZABALA Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: CERRITO Nº ——— ENTRE CALLE: ZABALA Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



16332

5170

13/1

Montevideo, Setiembre 3 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

De mi mayor consideración:

Héctor Edmundo Cruz Naredo, Cédula de Identidad Nº 828047, Credencial Cívica serie A L A - Nº 4117,- con domicilio en la calle Miguel Barreiro Nº 3318 Apto. 902 de esta ciudad, ante el Sr. Jefe me presento y

d i g o:

Que en tiempo y forma, vengo a interponer los recursos de revocación y apelación en subsidio para-ante el superior que corresponda, de la resolución que confirma la concesión de la calificación de la letra "B" en la constancia de habilitación para cargos públicos, oportunamente solicitada ante la seccional 10a. de Montevideo (trámite Nº 2367) el 9/6/979 y notificado ante la D.N.I.I. del mantenimiento de-la misma con fecha 31/8/981.-

Que dicho recurso lo efectúo, por las siguientes consideraciones y fundamentos:

Los cargos que se me imputan, no significan la adhesión a ninguna de las tendencias que preconizaban la lista 60 para elegir autoridades para la Asociación de-Bancarios del Uruguay o el Diario Epoca.-

Fueron actos basados en situaciones ya argumentadas en mi nota de fecha 16/10/980, que ratifico plenamente.-

Así debo expresar que mi actuación co-

16333 //...

..// mo ciudadano, se ha mantenido siempre acorde con el respeto a las normas democráticas - republicanas y el orden constitucional.- No ha existido en mi vida ciudadana o funcional, ni una sola actitud que se opusiera a la organización precedentemente señalada.- He participado en elecciones nacionales en mesas receptoras de votos, como representante de uno de los Partidos Políticos tradicionales y en el ánimo de afirmar mi futuro y colaborar con el sector que ostenta la responsabilidad de mantener enhiestos los principios fundamentales de orientalidad, república, democracia, orden y defensa de la Nación, a mediados de la década de los años 1940, decidí concursar, previa preparación con dos oficiales capitanes del Ejército, ante la Escuela Militar, para iniciarme y proseguir la carrera respectiva, no habiendo obtenido éxito en mi aspiración, al ocupar, entre 20 becas a distribuir, el lugar Nº 21.- Insistiendo en los mencionados deseos, hice una nueva presentación al año siguiente, no pudiendo ser admitivo por falta de capacidad toráxica.-

Mi conducta como ciudadano, se ha encauzado dentro de los lineamientos del orden y la constitucionalidad, al margen totalmente de movimientos o actividades políticas o sociales que tendieran a distorsionar o destruir las bases de nuestra nacionalidad.-

Evidentemente, los cargos que se me imputan, corresponden a actos que se encuentran en discordancia con mi auténtica conducta e ideología, resultado de una actitud irreflexiva y de ausencia de análisis exhaustivo.-

No existió en esos actos, ningún ánimo de apoyo //...

..// consciente a personas, partidos o ideologías foráneas que se opusieran a nuestras comunes normas de convivencia y tradicional estilo de vida.- Siempre he mantenido opiniones discrepantes con los elementos que sustentaban o sustentan posiciones ideológicas alineadas a tendencias de izquierda.- Uno de mis anhelos como ciudadano, es la de que se reafirme el estado de paz y orden que está viviendo la Nación.-

Los cargos imputados, quebrantan mis posibilidades de proseguir una carrera normal en el ámbito de la Institución donde desempeño tareas desde hace 28 años, donde cumplí estrictamente con mis obligaciones como funcionario, dando lo mejor de mí, donde luego de mi ingreso en el primer lugar en concurso realizado entre cientos de aspirantes de auxiliar, se me habían creado, a través de los mencionados años de actuación, importantes y optimistas expectativas de futuro.-

Entiendo que los hechos que se me han imputado, realizados en su momento como actitudes irreflexivas, no pueden interferir o borrar una limpia trayectoria ciudadana y laboral, acordes con inalienables principios democráticos y republicanos a los que siempre adherí.-

Estimo que las actitudes irreflexivas son producto, también, de conductas humanas que con el tiempo y en el momento de señalarlas como tales, conducen a aquel que las ha realizado, siempre con ánimo constructivo y positivo, al reconocimiento de tal falencia y a modificar sus criterios a los efectos de evitar reincidencias.-

Por lo expuesto y los fundamentos expresados en mi es- ///...

fs. 16)

..// crito anterior, al Señor Jefe

s o l i c i t o:

1º) Se tenga por interpuestos en tiempo y forma los recursos de revocación y apelación en subsidio para ante el superior que corresponda, ante la resolución que ratifica la imputación de los cargos señalados.-

2º) Que en definitiva, se modifique la calificación impugnada, disponiéndose la ubicación del suscrito dentro de la categoría identificada por la letra "A".-

[signature]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

[signature]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

ANTECEDE 3/2 | Escrito presentado por Héctor Edmundo Cruz Varedo

97

CRUZ NAREDO: Héctor Edmundo.-(1) 13560

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 828.047.-(1) C. Civ. A.L.A. 4117.-(1)

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación (BANCARIO) Bco.República

Organización ______

Domicilio M. Barreiro Nro.3318,apto.902,(en 1980).-(1)

Datos personales Oriental,casado,nacido en Montevideo el 16/2/927,hijo de Evaristo y Mercedes.-(1)

(1)Ext.Asunto 15-4- -2.29.-

16337

ANTECEDE 3/7 | Ficha de anotaciones de Héctor Edmundo Cruz Varedo

98

Fecha de iniciada 20 de Mayo de 1966.-

OBSERVACIONES

8/4/966:figura en una nomina de adherentes a la lista No. 60 "Unidad Sindical" del gremio Bancario, de tendencia izquierdista.-aaa.- 15/I/96 Se establece que el causante es colaborador financiero del diario "Epoca".jlp.- 30/VIII/977:RR.EE./5752/977.ho.- 2/9/977:S-16/5951/977.- mle.- 11/10/977:El SID lo registra con las siguientes anotaciones:30/4/966:Figura en la lista No.6 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay,postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes,por el Sector Lista General como No.37 para la Asamblea Gral Representativa.- A esta lista se le menciona como de tendencia socialista. Además figura con la anotación del 20/5/966.-(Memorandum No.2929/977).- Ver ASUNTO 8-2-1-291.-dacm.-
23/2/78:D-2/1165/78.mfp.-12/VI/979:Con fecha 31/VIII/977 solicita en Secc.16a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.no.774,expidién ///...

16338

ANTECEDENTES Nº Vista de antecedentes de Héctor Edmundo Cruz Naredo

CRUZ NAREDO: Héctor Edmundo.- Hoja No.2.- F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

///..dosele CATEGORIA."A".a nombre de CRUZ ALMADA:Héctor Romeo.-Wgc.- 27/7/79:-D-2-7461.-ec 8/X/979:SC.P.A.G/10953 /hc.- 10/10/979/S-10a./Form.Nro.2.367/979/Memo.Nro.10985 979/slv.- 21/1/981:- Por diligenciado Nro. 185/981, se informa Revisión de Antecedentes a nombre de Héctor Edmundo CRUZ NAREDO.- mdt.-8/9/81.-Con fecha 16/10/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Cat. "B".-Con fecha 31/8/81 se notifica en la DNII,que se le mantiene la Categoría asignada,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2129.-jom.-

ANTECEDE SERIE —	Nº	Ficha de anotaciones de Héctor Edmundo Cruz Naredo	

510

DILIGENCIADO No.2496/981.- LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 14 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Héctor Edmundo // CRUZ NAREDO, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual fuera notificado con fecha 31/8/981, que permanece / encuadrado en la categoría "B", adjuntándose fotocopia de ficha/ de anotaciones que le pertenecen, a Fs.6,7 y 9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con similares anotaciones.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "   DILIGENCIADO Nº 1.578.sml.

Montevideo, 1º de octubre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el escrito presentado en segunda instancia por el señor Héctor Edmundo CRUZ NAREDO, en razón de habérsele incluído en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Cabe señalar que el recurrente tanto en el primero como en este su nuevo escrito, acepta los cargos que se le inculpan y que se consignan de fs.7 a 9.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.

Saluda a usted atentamente

16340

Jefatura de Policía de Montevideo

41

HOJA DE TRAMITE Nº 3547/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 101800DIC980.-

14.237

Origen:

Oficio .... **Matricula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Cecilia Erlinda D[illegible] solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit.para Cargos Públicos categoría "B".-

DE POLICIA

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 211-

Iniciales
cjc

16341

4653

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: de León 2do. APELLIDO: Romero 1er. Nombre: Cecilia 2do. Nombre: Erlinda
NACIONALIDAD: Urug ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 27 HIJO DE: Rafael Y DE: Aurora
NACIDO EN: Mdeo PAIS: R.O.U. DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 22/11/53
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.301.128 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE AIA Nº 7377
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Sorata Nº 3922 Apto. —
ENTRE CALLE: M. Rodríguez Y CALLE: Lancaster JURISD. SECC. POL. Nº 12da
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Cuareim Nº 1427 APTO 202 ENTRE CALLE: Colonia Y CALLE: Mercedes
CALLE: Sorata Nº 3922 APTO. — ENTRE CALLE: M. Rodríguez Y CALLE: Lancaster
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco Hipotecario TELEF.: 409031-34
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº — ENTRE CALLE: E. Crespo Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O. Coop. MAG TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: Colonia Nº 1730 ENTRE CALLE: Magallanes Y CALLE: Gaboto
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O.C.A Ltda TELEF: —
SITA EN LA CALLE: Colonia Nº 1426 ENTRE CALLE: G. Barbato Y CALLE: J. B. Amorin
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE. Cecilia E. de León Romero

31/8/81
[illegible]

16342

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2111

1261

f3

Montevideo, 17 de Diciembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Cnel. Hugo Arregui.

Presente:

Cecilia Erlinda de León Romero de Rivero, con domicilio en Sorata 3922, titular de la Cédula de Identidad Nº: 1.307.128, al Sr. Jefe se presenta y expone:

1.- Que le fue comunicado por la Administración del Banco Hipotecario del Uruguay, a cuyos cuadros de funcionarios pertenece, que se la había otorgado Certificado de Habilitación para el ejercicio de Cargos Públicos, con la Categoría "B". Nº 1620_ Solicitado en Seccional 12da

2.- Que la suscripta ha sido informada de que esa categoría se debe al hecho de que en el año 1972, fuera sorprendida con otros estudiantes realizando una "pegatina", en las calles Buenos Aires y Misiones, que se refería a una adhesión estudiantil a una huelga de funcionarios postales.

3.- Que fue la primera y única vez que la dicente realizó un acto de esa índole, que lo hizo en razón de su falta de experiencia, no teniendo una idea clara de los alcances del mismo, dado que nunca había militado en grupos políticos ni gremiales-estudiantiles de izquierda. Tal vez, creyendo que eso era un acto de compañerismo con los estudiantes que la habían incitado a esos actos. Ruego al Sr. Jefe tener en cuenta la edad de la suscripta (18 años en ese momento). Esta circunstancia puede dar a Ud. una idea de la irreflexión que conduce a ciertos actos, motivados por nuestra juventud.

4653

f4 Ficha de anotaciones de Cecilia Celinda De León Romero

4.- Que siempre adhirió y adhiere a las ideas democráticas y que ello la hizo alejarse de esos grupos estudiantiles, por cuanto siempre creyó que las soluciones de violencia no conducían a nada útil y ponían en peligro la Seguridad del Estado.

5.- Que Posteriormente la suscripta se empleó, contrajo matrimonio, del que ha nacido una niña y que no cumplo ninguna militancia política, salvo mi creencia en las ideas democráticas, que inculco a mi pequeña y enseñaré a mis futuros hijos.

Esperando que, en vista de lo anteriormente expresado, se sirva rever la situación y otorgar un Certificado Categoría "A", saluda al Sr. Jefe muy atentamente,

Cecilia C. de León Romero

Fui notificada en el (S.I.D.) Servicio de ~~Inteligencia~~ Información y Defensa el 1/12/80. Solicité el Certificado de Habilitación en la Seccional 12ª.

D-3
24/12/80
Nº 1628

Notificada 10-12-80 B.H.U
Solicitado en Seccional 12da

17 DIC. 1980
49434

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 23 de 1980.-

PASE al D-3 a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

16344

23 DIC. 1980
1137/76

f3 *Escrito presentado por Cecilia Erlinda De León Romero —* f4

[illegible]: [illegible] [illegible].- **02476**

Clasificación

Prontuario 1.307.120 C. Civ. [illegible]

[illegible] 10.217.050.=

Gremio a que pertenece estudiante de Derecho

Organización "Frente Amplio"

Domicilio [illegible] No.1427, ap.202(1972) [illegible] 1500 ([illegible]) 1977.=

Datos personales [illegible], soltera, edad 19 años(1972)

16345 653

f4 *Ficha de anotaciones de Cecilia Erlinda De León Romero* f5

[illegible].-

OBSERVACIONES *F. 210 12.000 5 71*

[illegible]/1/972:-Según [illegible] No.97 de la Seccional [illegible] [illegible] que fué detenida conjuntamente con otras [illegible] [illegible] de Buenos Aires [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] "[illegible]" no autorizada de apoyo a los [illegible] [illegible] en conflicto.-Dicho procedimiento fué [illegible] [illegible] [illegible] de la [illegible].-Se enteró al Sr.Juez de [illegible] [illegible] de 5to.Turno, [illegible], quien dispuso su libertad. [illegible].- [illegible] Realizó trámite de pasaporte con [illegible] de viajar a Venezuela, [illegible] No.01211, [illegible].=

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/6/79: Secc. 12a. F. 1620 M. 6283/79.cpv.-Form.359(75)

BHU/5/9/980/Memo.6567/22/9/980/slv.-

16346

de Funó Mok - 24/1/72

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECCIONAL 1ra.-lccg (123.)

MEMORANDUM Nº 67

Montevideo, 13 de enero de 1972.-

Ficha de antecedentes de Cecilia Irlanda De León Lannino

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD.-
Señor Director:

A la hora 01.20' de hoy, un equipo de la Marina, a cargo del Guardiamariena RODRIGUEZ DE ALMEIDA, en la intersección de Buenos Aires y Misiones procedió a detener a 28 personas (18 del sexo masculinos y 10 del sexo femenino), que realizaban una pegatina no autorizada, y fijaban tres tipos de murales con la siguiente leyendas: 1)REPONER 10 DESTITUIDOS. BASTA DE PERSecuciones. Asoc/Func/Post" 2)Obreros postales. Luchar hasta vencer. El facismo no pasará, y 3)Obreros postales luchar hasta vencer.-

Como así también se incautó en el interior del Camión A-91.360, Padrón 19.259, propiedad de Erminda Orestes Sanchez la totalidad de 9 brochas y 6 resipientes con engrudo.-

Todos los detenidos fueron conducidos a esta Oficina, donde registraron sus respectivas entradas a la hora 01.30, resultando ser: Miguel Angel SILVEIRA, oriental, casado, de 30 años, domiciliado en Capitán Lacoste Nº 4659, con C. de Identidad No.- 1.191.232, Licencia de Conductor No.224.938 Categoría D, conductor del camión mencionado, el que interrogado manifestó: que a dicho vehículo lo usufructa Luis Villanueva, afincado en Misenas 1320; que ayer llamaron por teléfono a casa de su patrón, Misenas 1320, preguntando si alquilaba el camión para una pegatina, y al preguntar el dicente si estaba autorizada, le contestaron que sí, lo que aceptó cobrando por dicho concepto la suma de $ 1.000 (mil pesos) la hora, concurriendo deacuerdo a lo que se le indicara a Buenos Aires y Alzaibar, llegando a este lugar a la hora 0.30; que allí le dijeron que la pegatina era para los obreros postales, por lo que pidió la identificación de alguno de ellos, el responsable, lo que así uno le mostró un carnet que lo acredita como empleado del correo, por lo que se puso a sus servicios, ascendiendo un grupo de personas al vehículo, haciéndose conducir hasta Buenos Aires y Misiones, en donde dos camionetas de la Marina, luego de pasarles el registro de armas correspondientes, les pidieron el permiso autorizando la pegatina, comprobándose entonces que carecían del mismo, por lo cual los detuvieron. Que cobraría sus servicios luego de finalizada la pegatina, y le abonaría un tal Negro, bajo, grueso, coutis blanco, cabellos negros crespos, de bigote; que trabaja con el vehículo a razónde $ 800 la hora casi exclusivamente para la firma Tubo Plast, sita en Batle y Ordoñez y Altamirano, de lo que su patrón le da el 30 %.-

C/A Gustavo CURES ACERENZA, oriental, casado, de 27 años, domiciliado en Burgues 2930 Apto.29, con Céd. de Identidad No.1.241.036, el que manifestó: que fué destituído en el mes de diciembre del año P.pdo. de sus funciones de Cartero del Correo, siendo militante Sindical, y la Asociación que les agrupa, con sede en Daniel Fernandez Crespo entre Lima y Nicaragua, decidió efectuar una pegatina de propaganda al público, y de información, por las siguientes causales: Reposición de 10 destituídos. El pago de compensaciones y viático de noviembre y diciembre del año P.pdo. y resolución sobre un prestamo de $ 6.000 otorgados en la Rendición de Cuentas; que en la emergencia el responsable de la pegatina por razones de organización lo era él, aunque en la práctica eran todos responsables, y que no habían pedido la autorización pertinente, porque consideraban que tenían que informar sus pensamientos, lo cual posiblemente no sería autorizado, ya que se alude al Sr. Avella, a quien consideran responsable de ello, y por ende tampoco se preocuparon de que el responsable tuviera carnet de pegatinero; que estaban prontos a iniciar la pegatina cuando fueron detenidos; que el camión fué contratado por él, y se le abonaría mediante colecta que harían entre todos. Que los acompañantes que no son empleados o vinculados a los postales que fueron detenidos, algunos lo hicieron a solicitud de ellos en razón de ser conocidos, y que otros al entrarse del problema concurrieron a ofrecer su ayuda por un acto de humanidad, dada la situación difícil de los destituídos. Que su esposa trabaja en el Sindicato Médico, y que él ha cobrado sus haberes en el Correo, en donde aún tiene dinero para cobrar, pero que lucha por ser repuesto en el cargo.-

C/A ALBERTO WILLIAM CORREA FERREIRA, oriental, soltero, de 22 años, ..//

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-244 16347 4653

Memorandum 67/972
Ale. Sec. 1º

//dom. en Domingo Aramburú Nº 1974, con C. de Identidad Nº 1: 176.578, el cual manifestó: que se desempeña como auxiliar de la Asociación de Funcionarios Postales, sita en Fernandez Crespo 2163, y como las autoridades de la misma decidieron efectuar una pegatina de murales como medio de información pública, por las causales ya expuestas por el anterior, se decidió a colaborar en la misma, saliendo con otros compañeros postales y personas colaboradaras en un camión al parecer alquilado, desconociendo la forma en que abonarían el alquiler, y dirigiéndose al Correo, sito en Buenos Aires y Misiones, en donde pegaron algunos panfletos, cuyo texto se refiere a los temas señalados, siendo casi enseguida detenidos por personal del Ejército, desconociendo que la misma no fuera autorizada, ya que la organiza el Sindicato. Agregando que tiene como único medio de vida ese empleo, en donde precibe la suma de $ 15.000 (Quince mil) mensuales, y que desea hacer constar que algunos Soldados en momentos que les pasaban revista los trataron a "prepo", y luego al bajarlo en esta Comisaría, le dieron un culatazo con el arma, sin lesionarlo, oyendo decir a otros compañeros que les habían hecho lo mismo.-

S/A Graciela Mercedes PRINCIVALLE BALIANTE, oriental, soltera, de 19 años, afincada en Juan José de Arteaga 1479, estudiante de 2do.año de Preparatorio de Ciencias Económicas en el D.Larrañaga, viviendo con sus padres, siendo su progenitor Químico Industrial; S/A Norma Patricia DAIESSANDRO ECHEVERRIA, paraguaya, soltera, de 18 años, domiciliada en Viejo Pancho 2538 apto.2, C. de Identidad No.1.331.680, cursa 2do.año de Preparatorio de Derecho en el Iava No.2, vive con su madre, a la que mantienen sus hermanos; Susana Margaret BAYARDO GARCIA, S/A oriental, soltera, de 20 años, dom. en Rambla República de Chile No.4297, con C. de Identidad Nro. L: 212.193, cursa 3er.año de Facultad de Sicología, vive con sus padres, siendo su progenitor Arquitecto; S/A Sara Elvira LERENA SOLARI, oriental, soltera, de 20 años, dom. en Francisco Llambí No.1337 apto.3, con C. de Identidad NO. 1.209.731, cursa 2do. año de preparatorio de Medicina, vende libros en Chamsed por su cuenta, siendo su padre empleado de esa oficina; Cecilia Erlinda DE LEON ROMERO, S/A oriental, soltera, de 18 años, domiciliada en Cuareim No. 1427 apto.202, con C. de Identidad Nro. 1.307.128, cursa 2do. año de abogacía, vive con su madre, la que trabaja en el Banco Italiano; S/A Adriana Alicia SUANES FASTIC, oriental, soltera, de 19 años, domiciliada en Av.Italia 3160, con C. de Identidad Nro. 985.035, cursa 2do. año de Facultad de Derecho, que es obrera de la Fábrica Bolsas Plásticas, sita en A.Italia y Alto Perú, percibiendo $ 900 por día, siendo su padre jubilado de Cutcsa; S/A Ana Corina RICCA SEVERO, oriental, soltera, de 19 años, afincada en Av.Italia No.3214, con C. de Identidad No.1.226.739, cursa 2do.Año preparatorio de Abogacía, es empleada eventual de una fábrica de pastas -gana $ 600 las 6 horas- siendo su progenitor empleado de OSE; S/A Rosina HARLEY SANCHEZ, oriental, soltera, de 22 años, dom. en Blanes Viales Nro.6399 con Céd. de Identidad Nro.1.170.155, cursa 2do.año de preparatorio de Derecho, es Profesora de Taquigrafía en el Colegio del S.Corazón de Carrasco percibiendo $ 15.000 mensuales, siendo su padre Agrimensor; María Magdalena BONINO GERONA, C/A oriental, soltera, de 23 años, domiciliada en Escocería 2940, con C. de Identidad Nº 1.142.323, cursa 1er. año de Filosofía, anda buscando trabajo, siendo su progenitor Arquitecto; María Cristina TERRA BARREIRO S/A oriental, soltera, de 24 años, dom. en Av.Brasil 3008, C.I. 1.148.378, cursa 2do. año de Sicología, siendo su padre Escribano; todas las cuales maifestaron que en los Comité de Base del Frente Amplio de sus respetivos barrios, a donde concurren les dijeron que había que ayudar a los empleados postales, para lo cual fueron a la sede del sindicato de estos, en donde les pidieron colaboración para realizar una pegatina, haciéndoles con//

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-... 8348 ..//

4653

currir a la misma a la hora 22 aproximadamente, de donde salieron en un camión con otras personas, dirigiéndose a la Ciudad Vieja, en donde enseguida de llegar fueron detenidas.-

S/A San Marco Iguales manifestaciones que las anteriores hicieron, Gerardo SANMARCO COBAS, oriental, soltero, de 18 años, dom. en Yaguaneses No.1525, con C.Identidad No.1.320.475, cursa 2do.año Preparatorio de Química, siendo su progenitor empleado Sección relaciones humanas de la Caja Civil; S/A Eduardo Canal Marfetan, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en Maldonado 2405, C. Identidad 1.221.897, cursa 1er año de preparatorio Ciencias Económicas, siendo su padre Ingenirero Agrónomo; C/A Rafael Laudelino Lezama Gonzalez, oriental, soltero, de 18 años C.I. Nº 1.283.703, cursa 2do.año preparatorio de Abogacía, trabaja de mañana en TV y radio, gana $ 7.000 mensuales, siendo su padre Abogado; S/A Daniel XIMENEZ SAEZ, oriental, soltero, de 19 años, dom. en Guayaquil Nro. 3339, C. Identidad 1.205.686, cursa 1er. año facultad de Derecho, siendo su padre Abogado; S/A Leonel Jorge Ferrando Dergam, oriental, soltero, de 19 años, dom. en Vilardebó No. 1352, con C.I. Nº 1.585.777, cursa 1er. año Facultad de Derecho, siendo su padre comerciante y vive de renta; S/A Roberto Cristian HOLM RODRIGUEZ, orien al, soltero, de 21 años dom.en Joaquín de Salterain No.977, C.Identidad No.1.152.549, cursa 4to.año de Sicología, siendo su progenitor Médico; S/A Roberto Pedro Fabra Vazquez, oriental, soltero, de 25 años, dom. en Alejandro Gallinal 2184, C.Identidad Nº 1.084.415, cursa 3er.año de Filosofía, siendo su padre empleado de Cutcsa.-

S/A Mario Francisco Cabrera Etchebest, oriental, soltero, de 24 años, domiciliado en 18 de Julio 1220, con C.Identidad 1.275.103, cursa 3er.año de Facultad de Derecho, siendo su padre Médico, declara igual que los anteriores, pero dice que tuvo conocimiento por empleados del Correo destituídos del Comite de Base del Frente Amplio, sito en Mercedes y Carlos Roxlo; S/A Jorge Washington Angeloni Medici, oriental casado, de 24 años, dom. en Baldomir 1063, con C.Identidad No.1.081.370, declara igual que los anteriores, pero que se enteró y fué invitado por un tal Carlos que trabaja en el Correo; agregando que es auxiliar del Banco República, en donde percibe unos $ 31.000 pesos mensuales; C/A Ricardo García Patiño, oriental, casado, de 37 años, dom. en Adolfo Berro Nº 1210, con C.Identidad 765.081, dice que es empleado de Correo, y como el sindicato que les agrupa decidió efectuar la pegatina por las causas ya expuestas, concurrió para ayudar a sus comperos; S/A Luis Eduardo Malladotte Montero, orien al, soltero, de 20 años, domiciliado en Santiago Labandera Nro. 838, con C.Identidad No.1.638.286, que es cartero en el Correo, reiterando los dichos del anterior; S/A Carlos Alfonso RIVAS GARCIA, oriental, soltero, de 20 años, dom. en Ibicuy No. 1223, con C.Identidad No. 24.842 de Florida, destituído del Correo en diciembre P.pdo., que colabora en la lucha inciada por el Sindicato, ya que desea volver al puesto; Carlos Ramón ULERI BARBAROV S/A oriental, soltero, de 21 años, dom. en José Irureta Goyena, 2981, con C. Identidad No. 1.206.794, se encuentra en la misma condición que el anterior, y declara en igual forma; S/A Ruben Pablo Díaz Libonatti, oriental, soltero, de 22 años, dom. en Pedro Giralt No. 4256 con C. Identidad Nº 1.190.584, se encuentra en la misma condición que el anterior y declara lo mismo; y finalmente Carlos Leopardo de los SANTOS Suarez, S/A oriental, soltero, de 22 años, dom. en Diego Lamas Nº 1316 apto.2, con C.Identidad Nº 1.174.752, que es empleado del Correo, donde cumple funciones de Cartero, y que concurrió para colaborar con sus compañeros.-

Se hace constar que Roberto Cristian Hilm Rodríguez, fué candidato de la Lista 7, para integrar el C.Directivo de la A. de Estudiantes del Liceo Rodó, siendo esta Lista la del Partido Comunista; Roberto Pedro Fabra Vazquez, fu'e detenido el 25-8-68 en averiguación en Florida, y puesto en libertad con posterioridad a la partida del Sr.Presidente de la República; Rafael Laudelino Lezama Gonzàlez, detenido en averiguación por el Dpto.8, el día 15-7-71.-Gustavo Cures Acerenza, 3.7.71 fué detenido en Sec.4ta. participación de paro ilegal, funcionarios Correo, exhortando a otro funcionario a no trabajar, siendo sometido a Juez de Feria y recobrando la libertad, y el Comando dispone su internación en el Insituto de E. Profesional.-Jorge Washington Angeloni Medici, fué detenido por h.y Rapiñas por vender bonos de Cesu.- Alberto William Correa Ferreira, con fecha 17.2.71 es identificado como uno de los integrantes de la Categral donde obligan a los sacerdotes a salir del altar y toman luego y utilizan el micrófono allí existente, y luego arrojan panfletos, con fecha 13.4.71 fué detenido por Dpto.4 de Inteligencia y Enlace por impedir entrada a empleados de Manzanares.-Esta sindicado como promotor más activo

Memorandum 67/72 Sec 1º ARCHIVESE EN CARPETA 53 15-4-211

(Sigue Mem. Nº 13 de Dirn. Seguridad.-)

Memorandum 64/72 de Secc. 1ª

..//de los disturbios y se considera un elemento peligroso, fu... internado en el CGIOR recuperando la libertad con fecha 14.8... y María Magdalena Bonino Gerona, integrante del Partido Comunis... ta, estuvo en Francia trabajando en una revista comunista.-

De esta novedad se enteró al Sr. Inspector de Turno... don Francisco Ferrer Machado, quien disponer que se ealice el p... cedimiento acostumbrado (labrar Actas y se entere a Información e Inteligencia- lo que así se hizo al Dpto. Nro.3).-

Tambien se enteró al Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 5to.Turno en Feria, quien dispuso la libertad de todos los detenidos.-

Saluda a usted atentamente.-

ANTONIO BAR
COMISARIO.-

16350

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº...

4653

A C T A - lccg

Memorandum 67/72 de Seccional 1ª — f10 F31

f9

la Ciudad de Montevideo, siendo la hora 4.40' del día 13 de enero de 1972 ante el suscrito, Comisario de la Seccional 1ra. de Policía, y en el local que la misma ocupa, COMPARECE: la Srta. Cecilia Erlinda DE LEON ROMERO, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Cuareim No. 1427 ap. 202, con Cédula de Identidad Nro. 1.307.128, quien es interrogada sobre el siguiente tenor. -

PREGUNTADA: Que explique las circunstancias que determinaron su detención por parte del Guardia Marina Rodriguez de Almeida, en momentos que con otras personas realizaba una pegatina no autorizada en Buenos Aires y Misiones. -

CONTESTA: Que concurre al Comité de Base del Frente Amplio, sito en Río Branco y Cerro Largo, en donde se enteró de que había un conflicto en el Correo, y para informarse sobre el mismo concurre al Sindicato que agrupa a los empleados de ese Servicio, sito en F.Crespo y Nicaragua, en donde le dijeron que no tenían dinero y que iban a hacer una pegatina, si no quería acompañarlos, para lo cual concurrió a la hora 21 de ayer al Sindicato de donde salió con otras personas, y se dirigiera al lugar en donde se les detuvo, ignorando que la pegatina no era autorizada y el texto de los murales.-Agrega que cursa 2do.Año de Abogacía, que vive con sus padres (la madre), la que trabaja en el Banco Italiano.- -

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar o enmendar. - - - - - - - -

CONTESTA: Que no señor, y de conformidad y a los fines pertinentes firma cuatro de un mismo tenor en fecha y lugar indicados ut supra. - - -

CECILIA ERLINDA DE LEON ROMERO
DECLARANTE

ANTONIO BAR
COMISARIO.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — COMISARIA 1a. SECCION

E/9.

16351

ARCHIVESE EN CARPETA
N.15-4-- 2411

4653 al

f10 Fotocopia de acta labrada a la recurrente en Secc. 1ª f11

DILIGENCIADO No.553/981.-LAIP.-

Montevideo, Marzo 3 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Cecilia Erlinda DE LEON ROMERO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de memorandum No.67 de fecha 13/1/972 de Seccional 1ra donde consta su detención y acta labrada a la misma, a Fs.6 a 10.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, lo que reconoce al efectuar sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0326.-sfl./

Montevideo, marzo 9 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente acompañando de fs 4 y 5 fotocopia de la ficha / que se registra en nuestros archivos a nombre de la Sra.Cecilia Erlinda DE LEON ROMERO y de fs 6 a 10 las fuentes de información que refrenda la anotación existente, en mérito a la cual se le adjudicó la categoría "B" de la Constancia de Habilitación.-

Cabe significar que el hecho inculpado es aceptado por la recurrente en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

16352

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-211

4653

RESERVADO

A. a. Nº 629891

(12)

ANTECEDE	No					

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1976/981rgc.-

Montevideo,27 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Cecilia Erlinda De León Romero,en razón de habérsele - incluída en la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante,que al no haber aportado la reclamante nuevos elementos de juicio,debería mantenerse la Categoría " " oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

16353

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2111

4653

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°616/D-I/81

(K)

R... R... DO

NACION

E.t. N° 066559

(13)

E.t. N° 06 65 59

ANT... 6 2 9 8 9 1

... Ra seis dos nueve ocho nueve uno

Montevideo, 05 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Cecilia DE LEON ROMERO en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) [firma]

José Hegui

Objeto ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Fecha ... 7/8/81

Pasa a ...

No. de identificación 16597

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N° 1976/81.rf.-

Montevideo, agosto 12 de 1981

Habiéndose cursado Oficio N° 890/81 a la Dependencia estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

[firma]

Delegado del S.I.D.

POLICIA ...

1976/81

1

12 ...

Firma Cargo [firma]

16354

ARCHIVESE EN CARPETA

N° 15-4-2111

R... DO

..//..

..//..   Montevideo, 27 de agosto de 1981.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me mantiene en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, con la posibilidad de acceder a obras instancias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CECILIA ERLINDA de LEON ROMERO.
C.Id. Nº 1.307.128.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA "   Montevideo, agosto 27 de 1981.

Notificada la interesada como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

16355

119

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] Dirección Nacional de In- [illegible]

Asunto: [illegible]

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Wáshington A. Varela

Iniciales

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

16356

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

12)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: de LEON 2do. APELLIDO ROMERO 1er. Nombre: CECILIA 2do. Nombre: ERLINDA

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 27 HIJO DE: AURORA ROMERO Y DE: RAFAEL DE LEON

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: MDEO. FECHA NACIMIENTO: 22/11/53

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.307.128 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AIA Nº 7377

PASAPORTE Nº 217850 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CUAREIM Nº 1427 Apto. 202

ENTRE CALLE: MERCEDES Y CALLE: COLONIA JURISD. SECC. POL. Nº 3ª

TELEFONO (domicilio): 90-14-04

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CUAREIM Nº 1427 APTO. 202 ENTRE CALLE: COLONIA Y CALLE: MERCEDES

CALLE: GUENOAS Nº 3579 APTO. 3 ENTRE CALLE: JUAN ACOSTA CALLE: ———

CALLE: SORATA Nº 3922 APTO. — ENTRE CALLE: MARTIN RODRIGUEZ Y CALLE: Y LANCASTER

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY TELEF.: 40-90-34/39

SITA EN CALLE: 18 DE JULIO ESQ. D. FERNANDEZ CRESPO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O.C.A. LTDA. TELEF.: 90-24-12 // 91-33-15

SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº 14 ENTRE CALLE: G. BARBATO Y CALLE: I. BARRIOS AMORIN

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY TELEF: 40-90-34/39

SITA EN LA CALLE: 18 DE JULIO ESQ. D. FERNANDEZ CRESPO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Cecilia E. de Leon Romero



16357

F. 792 - 3.000 - 5|79

13

Montevideo, 5 de Setiembre de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Cnel. Wáshington Varela.

Presente:

En la fecha se presenta a Ud., Cecilia Erlinda de León Romero de Rivero, oriental, titular de la Cédula de Identidad No. 1.[illegible].128, con domicilio en Cuareim 1427 apto. 202, quien declara haber sido notificada, el 11de Diciembre de 1980, en el Banco Hipotecario del Uruguay, de que se le había otorgado la categoría "B", para la constancia de Habilitación para Cargos Públicos. La suscripta había solicitado dicha Constancia, con No. de trámite: 1620, en la seccional 12a. de Montevideo.

En la fecha y habiendo sido notificada el 27 de Agosto de 1981, en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, que se me mantiene en la categoría "B", con posibilidad de acceder a otras instancias, declaro:

1.- El cargo que se me imputa es el haber sido detenida, en el mes de Febrero de 1971, por efectivos de la Armada Nacional, en la intersección de las calles Bueos Aires y Misiones, en momentos de efectuarse una "pegatina", en apoyo de una huelga de empleados postales.

2.- Ante lo expuesto, declaro que en ese momento me encontraba allí por invitación de compañeros de estudios, a quienes creí expresar mi solidaridad de ese modo, y sin medir las consecuencias de dicha acción. Ruego a Ud. tener en cuenta mi juventud (18 años entonces) e inexperiencia, las cuales me hicieron caer en idealismos mal en-

3/4 Ficha de anotaciones de Cecilia Erlinda De León Romero

tendidos, que la realidad me hizo desechar posteriormente.

3.- En la actualidad, me encuentro casada y soy madre de dos pequeñas niñas. Mi única actividad es vivir y trabajar en paz, colaborando en todo lo posible con la Institución donde presto servicios, y criar a mis hijas, inculcándoles los principios de Democracia y Gobierno Republicano, a los cuales adhiero.

4.- Por lo antes expresado, ruego a Ud. reconsiderar su decisión y rever mis antecedentes a la luz de lo expuesto, otorgándome la categoría "A".

Sin otro particular, se despide de Ud. quedando a sus gratas órdenes,

Cecilia E. De León Romero

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 8 SET. 1981
No. 28946
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-efl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

1981
1415
3745
4a

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 SET. 1981
Hora 08
No 129/5 Fam. 8

ANTECEDE SERIE 3 | N° | Escrito presentado por Cecilia Erlinda De León Romero

14

DE LEON ROMERO: Cecilia Erlinda.- 02476

Clasificación

Prontuario 1.307.128 C. Civ. ~~A.T.A.7377~~

PASAPORTE N°.217.850.=

Gremio a que pertenece estudiante de Derecho

Organización "Frente Amplio"

Domicilio Cuareim No.1427,ap.202(1972) J.H. y obes 1580 (en 1975.= Sorata Nro.3922,(1980).-(1)

Datos personales Oriental,soltera,edad 18 años(1972).-Nacida el 22/11/53 en Montevideo,hija de Rafael y Aurora.-(1)

(1)Ext.Asunto 15-4- -2111.-

16360

ANTECEDE SERIE 4 | N° | Ficha de anotaciones de Cecilia Erlinda De León Romero

15

24/1/972.-

OBSERVACIONES F. 210 12.000 5 71

13/1/972:-Según Memorandum No.67 de la Seccional 1a.se establece que fué detenida conjuntamente con otras personas en la intersección de Buenos Aires y Misiones, cuando realizaban una "pegatina" no autorizada de apoyo a los funcionarios postales en conflicto.-Dicho procedimiento fué realizado por un equipo de la Marina.-Se enteró al Sr.Juez de Instrucción de 5to.Turno, en Feria, quien dispuso su libertad. apm.- ../../975.= Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Venezuela,formulario N°.01211,rhf.=

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/6/79: Secc. 12a. F. 1620 M. 6283/79.cpv.-Form.359(75)

BHU/5/9/980/Memo.6567/22/9/980/slv.-

5/III/981:-Por diligenciado N° 553/981, se informa Revisión de Antecedentes.- mdt.-31/8/81.-Con fecha 17/12/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean

16361 ..//..

ANTECEDE SERIE | Ficha de antecedentes de Cecilia Erlinda De Leon Romero

16

DE LEON ROMERO: Cecilia Erlinda.- **Hoja Nro.2.-**

OBSERVACIONES

..//.. sus antecedentes por habérsele otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Cat."B".-Con fecha 27/8/81 se notifica en la DNII, que se le mantiene la Categoria dispuesta, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2111.-

jom.-

16362

ANTECEDE Nº *Ficha de anotaciones de Cecilia Erlinda De Leon Romero*

17

DILIGENCIADO NO.2498/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 14 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Cecilia Erlinda DE / LEON ROMERO, elevo revisión en primera instancia de la recurrente / por la cual fuera notificada con fecha 27/8/981 que permanece encuadrada en la categoría "B" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs. 4 / 5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.598.sml.

Montevideo, 2 de octubre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado en segunda instancia por la señora Cecilia Erlinda DE LEON ROMERO, en razón de mantenérsela encuadrada en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

De fs.4 a 6 se acompaña fotocopia de la ficha existente en los archivos de esta Dirección a nombre de la recurrente, en la cual figura como única constancia negativa, una detención sufrida el 3/I/972 por personal de la Seccional 1ra. en momentos en que rea

..//..

..//..lizaba una"pegatina" -no autorizada- en apoyo a los funcionarios postales que se hallaban en conflicto, extremo que es aceptado por la causante tanto en el anterior como en este su nuevo escrito.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.

Saluda a usted atentamente

Inspector ...

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3557/80

14.298

Destino: DNII

Fecha: 191122DIC80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Américo VIDAL [illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVO CARPETA 15-4-- 2135

Iniciales
I.I.

16365 4837

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f3

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Vidal 2do. APELLIDO: Theodirini 1er. Nombre: Américo 2do. Nombre: ——

NACIONALIDAD: Urug ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 53 HIJO DE: Edunia Y DE: Cleopatra

NACIDO EN: Mdeo PAIS: ROU DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 9-4-27

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 500.590 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE AWA Nº 2905

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Cooper Nº 2331 Apto. ——

ENTRE CALLE: Fedra Y CALLE: Bellaguer JURISD. SECC. POL. Nº 14to

TELEFONO (domicilio): 79-38-92

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: LA Herrera Nº 3645 APTO. 5 ENTRE CALLE: G. Flores Y CALLE: Arechaga

CALLE: Cooper Nº 2331 APTO. —— ENTRE CALLE: Fedra Y CALLE: Bellaguer

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad Derecho TELEF.: ——

SITA EN CALLE: T. Narvaja Nº —— ENTRE CALLE: E. Acevedo Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: La Teja Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

9/9/81. OK

ARC. ... Nº 15-4--9135

F. 792 - 3.000 - 5|79

16366

1276

Montevideo, 18 de diciembre de 1980.

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui;

De mi consideración:

Por la presente, Américo Vidal, C.I. 500590, funcionario administrativo de la Facultad de Derecho, puesto 5019, se dirige a Vd. e informa lo siguiente:

El día 12 del cte. la Secretaría Técnica de la Dirección Gral. de Recursos Humanos de la Universidad le notificó del oficio (ilegible) F c. Der. 237/80, que posee constancia de habilitación para cargos públicos, categoría C. Nº 2067

En una dependencia de esa Jefatura sita en la calle Maldonado 1121 se le comunicó las causales:

1) Detención en la Plaza Independencia el día 10.1.61 en una manifestación política.

2) Subscripción de una nota periodística de intelectuales, en adhesión al F.A.

Sobre ambos hechos debo explicitar lo siguiente:

1) En esa época yo era funcionario de Ancap. Solía dirigirme a la salida del trabajo a la calle Buenos Aires para tener acceso a los ómnibus con alguna comodidad y además por necesidad y placer de caminar. Ese día me encontré en la plaza con la citada manifestación de la que fuí espectador. Súbitamente un muchacho que no conocía fué agredido por uno o algunos civiles anónimos. Al intentar apaciguar la violencia de manera completamente pacífica fuí detenido también con la citada persona. Poco después, un día y algunas horas, era liberado por orden

74 Ficha de anotaciones 03073 del recurrente

judicial.

2) El funcionario policial que me atendió me informó que la nota apareció en los semanarios Marcha y Presencia el día 26.11.71, hecho que no conocía. La subscripción se debió a una solicitud de un escritor y profesor de origen nacionalista con el que tenía una sincera amistad y que hoy integra la nómina de clásicos Artigas editados por el M.E.C., nota que interpreté en esa época desde un punto de vista meramente cultural.

En base a lo expuesto solicito del Sr. Jefe de Policía se sirva disponer la revisión de los cargos aducidos.

Sin otro particular, saluda a Vd. con su consideración más distinguida:

[firma]

19 DIC. 1980

49437

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

23 DIC. 1980
11:30
5778

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZI

D.N.I.I. D-4
FECHA 19/2/81
HORA 17.00
No. ORD 79
FIRMA

D.N.I.I. D-3
Fecha 24 DIC. 1980
Hora 11:30
No 56/32 Firm.

f 3 *Escrito presentado por Américo Vidal Theodoro* — f 4

Reg. Fot. [illegible]

Grupo a que pertenece "[illegible]"

[illegible] Aguilar N°813 (enero de 1961).-

[illegible]; de 30 años de edad (enero de 1961); [illegible] y de Cleopatra; nacido en Salto, el [illegible], hijo de [illegible] y de Cleopatra.-

16369

4837 =

f 4 *Ficha de antecedentes 03043* f 5

OBSERVACIONES

[illegible] Federal de la [illegible] Alcohol y Portland ([illegible]).
[illegible] 1961, fué detenido en virtud [illegible] los grupos de [illegible] a los participantes de [illegible] en la Plaza Independencia. Fué [illegible] al día siguiente, por orden del Sr. [illegible] de Instrucción y Correccional de Feria.-ap.-
[illegible] p.7:-Integra nómina [illegible]
[illegible] 23/IV/976:- S[illegible]
[illegible] por Memo. 1137/976.-rh. [illegible]
[illegible] en el diario "Presencia", titulado; "[illegible] los escritores al Pueblo", exhortando a los intelec[illegible]s y al Pueblo en general a concurrir a los comicios [illegible] las bases programáticas y las medidas inme[illegible] de Gobierno del F.A.-Ver Asunto 2-4-1-24-hc

16370

4837

f16

ANTECEDE SERIE 15	Nº	Fotocopia de ficha entrevistas de América: VIDAL TEODORINI —

[illegible] (Pais): [illegible].- Hoja 2.-

F. 210 - 10.000 - XI/74

OBSERVACIONES

//.. [illegible]/977: [illegible] la [illegible]ón de fecha 1/11/977, [illegible] fue efectuado en época pre-electoral de [illegible].-25/[illegible]/79.-[illegible] P.[illegible].038/978 del 27/[illegible]/78 de [illegible]CAP [illegible] o de BAJA a partir del 1/7/978 atento a su incorporacion a las planillas [illegible]ales de la Universidad de la República.-Mr [illegible] 8-2-[illegible]-[illegible].-3/4/79: Secc.12a., Comm.2.087, Memorandum No.1.816. rfV.-16-9-81 [illegible] 237(69) [illegible] 6546 [illegible].-

[illegible]/984:- [illegible] diligenciado Nro. 7/984, se informe [illegible] 12/2/981: Según Inf. de [illegible]/980 del Dpto. I del SID, figura como afiliado al P. Comunista con el Nº. 34.119, de acuerdo a documentación [illegible]da por OCOA en Feb/976.- Ev. A-1.-Ver Asunto 8-2-1-957.-bc

16371

4837

f6 Título de anotaciones 03073 f7

"MARCHA" 26/XI/71 - PAG. 7

[illegible] Carlos [illegible], [illegible] Lappi Cal. [illegible] Llana Barrios, Carlos Ma. [illegible], Máximo Mainero Váz. [illegible], Graciela [illegible], Manuel [illegible] Márquez, Nelson Marra, Bel. [illegible] Carlos Martínez Moreno, José [illegible], Mercedes, Jorge Me. [illegible] Medina, Ariel Méndez, [illegible] Miró, José L. [illegible] Musto, [illegible] Juan Carlos Onetti, Walter [illegible], Alberto [illegible], Alejandro [illegible] Parrilla, Alejandro Peñasco, [illegible] Valdez, Diego Pérez Pinto, [illegible] Eugenio Petit Muñoz, [illegible] Román Piriz, Ricardo Po- [illegible] Efraín Quesada, Angel [illegible] M. Rama, Mercedes Ramírez, [illegible] Mercedes Rein, Silva [illegible] Alba Roballo, Julio Ro- [illegible] Rodríguez, Rafael Romano, Ju- [illegible], Jorge Ruffinelli, Lucía Sala de [illegible], Dardo Salguero de la Hanty, Walter [illegible], Javier Sasso, Jorge Sclavo, Milton [illegible], Clara Silva, María Inés Silva Vila, [illegible] Sabrado, Juan Carlos Somma, Luis [illegible], Eustaquio Sosa, [illegible] Spa- [illegible] Tucetti, Dardo Torres [illegible] Trías, Darío Ubilla, Luis [illegible], Daniel Vi- [illegible], Ida Vitale, Cipriano S. [illegible], Carlos D. Mourigán, Jorge Musto, [illegible], Rubén Yacovski, Rubén Yáñez, Al- [illegible] Zum Felde, Enrique Wilman.

EL VOTO DEL 26 DE MARZO

[illegible] del Movimiento de In- [illegible] "26 de Marzo", en conocimien- to [illegible], considera nece- sario [illegible] las siguientes puntualizaciones:

I) La posición del "26 de Marzo" con res- pecto a las elecciones, estuvo muy clara des- de su declaración constitutiva, donde se dice: "Entramos al Frente Amplio entonces, a ocu- par un lugar en la trinchera, junto a todos, sin integrar ninguna de las corrientes polí- ticas organizadas. Somos independientes. Y como tales nos organizamos. No aspiramos a cargos electorales. Apoyamos sencillamente los candidatos comunes del Frente." Meses después, al dar a publicidad sus fundamentos políticos, el "26 de Marzo" señaló: "1º) Pres- ta su decidido apoyo a los candidatos ya pro- clamados del Frente Amplio (general Sereg- ni, doctor Crottogini y Villar) y estimula el surgimiento de candidaturas comunes a nivel nacional y departamental; 2º) no postula can- didatos propios, pues considera que es más importante organizar y capacitar al pueblo en las bases para las próximas luchas decisivas en vez de distraer esfuerzos en seleccionar figuras para [illegible] ponerlas a consideración en la contienda electoral; 3º) aconseja un voto positivo, [illegible] pero no respalda a ningún [illegible] en consecuencia a [illegible]

[illegible]

II) El "26 de Marzo" tiene [illegible] [illegible] del Frente, son totalmente falsas. [illegible] ha decidido el "26 de Marzo" [illegible] respecto que la mesa ejecutiva [illegible] de setiembre 11, decidió [illegible] en forma pública o privada [illegible] de cada uno de sus [illegible]. Queda, pues, perfectamente [illegible] los votos del "26" van a estar en todas [illegible] del Frente Amplio.

III) Un objetivo fundamental del Movi- miento de Independientes "26 de Marzo" es [illegible] un papel [illegible] del Frente [illegible] el crecimiento del [illegible] "26" [illegible] determinadas listas del Frente [illegible] un factor negativo en el [illegible] su tarea unificadora. La militancia de [illegible] movimiento contribuye a consolidar [illegible] de base; y en este sentido se [illegible] por el general Seregni, que [illegible] al "26 de Marzo" destacó: "Los [illegible] a ustedes, compañeros del 26 de Marzo [illegible] transformación se pro- duzca. La [illegible] participación de ustedes en los comités de base, el crecimiento asombroso de la [illegible] del "26", que le ha valido [illegible] del Frente Amplio, [illegible] en el delineamiento de [illegible] y en la promo- ción [illegible] de la vida uru- guaya [illegible]. El 26 de Marzo no postula can- didatos y sin embargo ha volcado sus es- fuerzos, sus recursos y su [illegible] para exhortar a la ciudadanía para que vote a cualquiera de las listas que el Frente Amplio ofrece a la consideración del elector. Es una actitud [illegible], que [illegible] y consolida la [illegible] entre todos los in- [illegible] del Frente Amplio."

IV) [illegible] ha recibido en distintas oportunidades proposiciones para integrar [illegible] sectoriales e invitaciones exclusivas para participar en actos de de- terminados grupos. Siempre hemos agrade- cido la [illegible] de esos sectores, pero, reafir- mando nuestra línea, sólo hemos participado en actividades comunes a todo el Frente Amplio.

V) El "26 de Marzo" reitera, en conse- cuencia, en forma terminante, que su voto positivo por el Frente Amplio no significa preferencia por ninguna de las opciones, y se- ñala una vez más la absoluta libertad de sus militantes para votar cualquiera de las lis- tas del Frente. Nuestro movimiento ha op- tado por la militancia desde los comités de base, enclavados en cada barrio y en cada lu- gar de trabajo de Montevideo y del interior, para desde allí impulsar y consolidar la vic- toria del Frente Amplio.

MOVIMIENTO DE DESOCUPADOS

Este movimiento nace por la necesidad del pueblo de organizarse y luchar contra todo este régimen de injusticias, y las bases por las cuales lucha son:

1) Que con la fuerza de nuestra lucha re- cuperaremos el derecho al trabajo para todos.

2) Que este movimiento, no hace ni hará diferencias de partidos políticos, ideologías ni creencias porque sabemos que tanto los com- pañeros blanco, colorado, comunista, cristiano, socialista e independiente sufren la misma im- potencia frente a la falta de trabajo.

3) Luchamos junto al desocupado total, parcial, o al obrero en actividad ya que el fantasma de la desocupación golpea nuevas puertas todos los días. Tanto llega a la puerta del peón del campo como a la del obrero de la ciudad.

4) Que cada comité de desocupados exija la reapertura de las fuentes o secciones de trabajo paralizadas en su zona.

Ya tenemos el ejemplo de los comités del Cerro y de La Teja, en lucha por la reapertu- ra de todas las secciones de la Industria Fri- gorífica, el Swift y su [illegible], las cur- tiembres cerradas, el [illegible] del Cerro, etc.

5) Por lo tanto hacemos [illegible] llamado a to- dos los barrios para [illegible] nuevos comités de desocupados y así [illegible] una gran fuerza que sepa hacerse [illegible] y vaya constru- yendo su propio destino.

6) Afirmamos que [illegible]

f 7 Fotocopia de pág. 7 del semanario "Nacha" del 26/11/71

~~8~~ 8

Presencia 1971.

[illegible]miento de los Escritores al Pueblo

Los escritores que suscriben, adheridos al renovador movimiento del FRENTE AMPLIO, en momentos tan decisivos para los destinos de nuestro país, exhortan fervorosamente a los intelectuales y al pueblo en general, a concurrir a los comicios del próximo 28 para sustentar las bases programáticas y las medidas inmediatas de gobierno de nuestro Frente, así como a proseguir fuertemente unidos después de la elección, atentos a las nuevas tareas que nos aguardan y firmes en el compromiso contraído con la Patria.

Abad Américo, Abondanza, José; Acasuso, Rubén; Aguirre, [illegible]; A[illegible], [illegible]; Alonso, [illegible]; [illegible] Arocena, [illegible]; [illegible]; [illegible] Aparicio, [illegible]llo, Sofía; Badano, Ariel; Báez, Ramón Alcides; Barrales, Washington; Benavídez, Washington; Benedetti, Mario; Bentancourt, Daniel; Berenguer, Amanda; Bereza, Agustín; Bervejillo, Hugo; Bianqui, Matilde; Bonavita, Carlos; Britos Huerta, Carlos; Cabrera, Sarandy; Gladys, Burey; Tais; Campodónico, María Esther Cantonet; Capagorry, Juan; Carlón, Tarik; Casal Muñoz, Rafael; Casal, Selva; Castellanos, [illegible]; Castro, Julio C.; Castelecchi, Gladys; Charque, [illegible]; [illegible], Manuel A.; [illegible], Héber; Costa, Ulises; [illegible], Juan; Chaparro, [illegible]; De Gregorio, Juan; Delgado, Mario; Delle Onde, Alberto; De la Torre, Nelson; De Los Reyes, [illegible]; De María, Susana; [illegible], Rubén; Díaz, Josa Pedro; Díaz de Guerra, M. Amalia; Di Candia, César; Di Leone, Gabriel; Dodera, Ángel; Dupont Aguiar, Mario; Elisalde, Enrique; Espínola, Francisco; Estrázulas, Enrique; Eyherabide, Gley; Ferreira Pinto, Juan José; Fierro, Enrique; Fornaro, Milton; Franco, Graciela; Fernández, Hugo; Gallo Suárez, Diego O.; García, Serafín; [illegible] García Moyano, Guillermo; García Robles, Hugo; [illegible], Eduardo; Gil Salguero, [illegible]; Gil Salguero, Luis; Gilio, María Esther; Giordano, Hugo; Giovanetti, Viola; Hugo Gravina, Alfredo; Guarnero, [illegible]; Guarnero, Silvia; Ibáñez, Roberto; Ibáñez, Suleika; Ibarreche; Isidoro, Iris; Saúl; Iribarne, [illegible]; Gesualdo; Kmaid, Iván; [illegible], Juan José; Lago, [illegible]; [illegible], Juan Carlos; Lupo; Camilo, Rubén; Diana Barrios, María Esther; Machado, Carlos; Maggi, Carlos; Maneiro Vázquez, Máximo; Mántaras, Graciela; Márquez, Manuel; Márquez, Selva; Marra, Nelson; Martínez, Beltrán; Martínez Moreno, Carlos; Maza, José Eduardo; Medeiros, Paulina; Medina Vidal, Jorge; Mediza, Alberto; Méndez, Ariel; Meretta, Jorge; Mieres Muró, Julio; Morador, José Luis; Mourigan, Carlos D.; Musto, Jorge; Nervegna Vadacchino, J. A.; Novoa, Felipe; Onetti, Jorge; Onetti, Juan Carlos; Ortiz y Ayala, Walter; Paredes, Alberto; Paternain, Alejandro; Parrilla, Lucy; Peñasco, Alejandro; Pareda Valdez, Ildefonso; Pérez Pinto, Diego; Peri Rossi, Cristina; Petit Muñoz, Eugenio; Pignataro, Jorge; Piriz, Hernán; Podestá Ricardo; Puchet, Carlos; Quesada, Efraín; Rama, Ángel; Rama, Carlos; Martínez, Mercedes; Real de Azúa, Carlos; Rein, Mercedes; Rey, Selva G.; Rief, Julio; Roballo, Alba; Rodríguez, Julio; Rodríguez, Raúl; Romano, Rafael; Romelli, Julio; Ruffinelli, Jorge; Sala de Tourón, Lucía; Salguero de la Hanty, Dardo; Santana, Walter; Sasso, Javier; Sclavo, Jorge; Schinca, Milton; Silva, Clara; Silva Vila, María Inés; Sobrado, Enrique; Somma, Juan Carlos; Somma, Luis Mario; Sosa, Eustaquio; Spatakis, Leónidas; Suárez, Turcatti, Alicia; Torres Fierro, Danubio; Trías, Wilfredo; Ubilla, Darío; Varela, Luis Alberto; Vidal, Américo; Vidart, Daniel; Vilariño, Idea; Vilaje, Ida; Vitureira, Cipriano S.; Yacovski, Rubén; Yáñez, Rubén; Zum Felde, Alberto.

Fotocopia de hoja del diario "Presencia" del 1971.

Directorio de ...P
... ...
... 14 Diciembre 1978
...33

P.... Nº ...9/978

... : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del ... dic.978.-

... : A-1

... : En cumplimiento a las directivas ... el personal militar designado para prestar servicios en dependencias Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, ... a continuación la nómina de funcionarios de ... por distintos motivos :

... ...

Fecha de nacimiento : ../../..5

Credencial Cívica : ... 8193

Cédula de Identidad : 1.40..136

Domicilio : ...aje 514 3... Apto 201 entre Callao y ...

BAJA Nº 502 a partir del 1/2/978 ... para ... los servicios civiles ... a fin de ... el ... expediente 100.10..

... ..., ...

Fecha de nacimiento : ../../..0

Credencial Cívica : A.O.B. 5950

Cédula de Identidad : 1.803.506

Domicilio : ...lto 1227 Apto 2 Piso 1

BAJA Nº 503 a partir del 20/7/978 ... expediente 100.461.-

VIGORAJA ... de ... MA. ... ...

Fecha de nacimiento : 29/11/957

Credencial Cívica : F.A.A. 19.144

Cédula de Identidad : 11.406

Domicilio : Palmar 2191

BAJA Nº 506 a partir del 1/7/978 atento a su incorporación a las planillas presupuestales del Instituto de Investigaciones Bio'

[illegible] 10

: [illegible]

[illegible] de Agricultura y [illegible].

[illegible]

Fecha de nacimiento : 15/1/907

Credencial Cívica : B.V.A. 10.740

Cédula de Identidad : 1:615.550

Domicilio : [illegible]

BAJA Nº 631 a partir del 10/10/973 por haber cumplido 70 o más años de edad (Ley [illegible]).-

[illegible]

Fecha de nacimiento : [illegible]

Credencial Cívica : [illegible]

Cédula de Identidad : 1:471.534

Domicilio : [illegible] 19

BAJA Nº 632 a partir del 23/10/973 por haber agotado todos los plazos reglamentarios de licencia prolongada por enfermedad establecidos en la Reglamentación General de Licencias - Expediente Nº 191.103.-

[illegible]

Fecha de nacimiento : 9/4/918

Credencial Cívica : [illegible]

Cédula de Identidad : [illegible]

Domicilio : [illegible] 4231

BAJA Nº 633 a partir del 22/10/973 por haber agotado todos los plazos reglamentarios de licencia prolongada por enfermedad establecidos en la Reglamentación General de Licencias - Expediente Nº 191.104.-

[illegible]

Fecha de nacimiento : 31/7/934

Credencial Cívica : A.I.A. 4713

Cédula de Identidad : 707.533

Domicilio : [illegible] 3519 bis

BAJA Nº 635 a partir del 10/10/978 por renuncia - Expediente Nº 191.015

[illegible] Américo

Fecha de nacimiento : 9/4/927

Credencial Cívica : A.N.A. 2907

RET 038/978 D.T.D.

2-9-65

16375

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-2135

4837

P.[illegible]I. [illegible] [illegible]/73 [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible]o : [illegible] 5

811

[illegible]A Nº 6[illegible] a partir del 1/7/978 atento a su incorporación a las planillas presupuestales de la Universidad de la República - Expediente Nº 182.[illegible].-

[illegible] AUZA, [illegible] Coralio

Fecha de nacimiento : 6/10/924

Credencial Cívica : B.F.A. [illegible]

Cédula de Identidad : 451.929

Domicilio : [illegible] 1763 Apto 403

BAJA Nº 693 a partir del 1/10/978 atento a su incorporación a las planillas presupuestales del Ministerio de Industria y Energía - Expediente Nº 179.435 Anexo 15.-

COSTA GARCIA, Eduardo [illegible]

Fecha de nacimiento : 6/5/923

Credencial Cívica : C.D.A. 6793

Cédula de Identidad : 12.369

Domicilio : Francisco Soca 696 ([illegible]

BAJA Nº 695 a partir del 13/9/978 por fallecimiento-Exp.190.[illegible]/1.-

ROSA CASALS, Rodolfo Omar

Fecha de nacimiento : 24/5/943

Credencial Cívica : A.Q.A.6791

Domicilio : Colorado 2297

BAJA Nº 700 a partir del 19/10/978 por renuncia-Expediente 191.098.-

OLIVERA GARCIA, Julio Bonifacio

Fecha de nacimiento : 17/11/925

Credencial Cívica : B.U.B. 8120

Cédula de Identidad : 103.762

Domicilio : Aurora 368

BAJA Nº 701 a partir del 17/3/978 por omisión, de acuerdo al Art.19º del Estatuto del Funcionario ANCAP y 27º y siguientes de la Reglamentación de Asistencia.- Expediente Nº 190.926.-

GONZALEZ MAZZONI, Araos Alfaro

Fecha de nacimiento : 4/5/933

Credencial Cívica : R.B.D. 8171

16376

P.E.F. Nº 038/974
del S.I.D.

3.9.-15

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-- 9135

4837

actuado
A 11 R.E.I. 038/978 del S.I.D. — 1/12

Hoja 1

(1) FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: VIDAL primer nombre: Américo	apellido materno: THEODORINI. segundo nombre: ------
(5)	PADRE	primer nombre: Edunio	segundo nombre: --------
(6)	MADRE	primer nombre: Cleopatra	segundo nombre: -------
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 09 mes: 04 año: 927 país: URUGUAY	localidad: Salto
(8)	OCUPACION	1- A.N.C.A.P. 2- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.	
(9)	DOMICILIO	1- Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3545 Apto. 5 2- Cooper 2331 (Actual.)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: AMA número: 2907	traslado: ------ cédula de identidad: 500.590

(11) fecha y lugar: Montevideo, 31 de Julio de 1980.-

(12) (sello) (13) firma [signature] contrafirma

Secc. PERSONAL

(14) recibida el: 26/8/80 No. de Sol.: 237

16377

15 ... 35

4837

Informe del departamento

30 AGO. 1980

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

16377

16378

Antecedente / Serie: Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos

f13

237(69)U.Rep.31/7/80.

6510 16-9-80.lcp.-

VIDAL THEODORINI América.
VIDAL TEODORINI América.
C.I. [illegible] - C.C. ANA 2907
Francisco Aguilar Nº 81[illegible], en enero de 1961. Larrañaga Nº 3545, en 1978.
Uruguaya, de 30 años de edad en enero de 1961. Nacida en Salto, el 9 de abril de 1927. Hija de [illegible] y de [illegible].

ANCAP [illegible] 31-1-961 Funcionario de la Sección Archivo Central de ANCAP. El día 10 de enero de 1961, fue detenido en virtud de encontrarse entre los grupos de elementos comunistas que provocaban a los participantes de un acto organizado por entidades democráticas, en Plaza Independencia. Fue puesto en libertad el día siguiente, por orden del Sr. Juez [illegible] de Instrucción y Corrección de Feria. [illegible]-7-971 "Marcha" del [illegible]/971, pág.7, integra [illegible] de escritores que exhorten a los intelectuales y pueblo general a adherirse al Frente Amplio. [illegible] suscribe un artículo en el diario "Presencia", titulado, llamamiento de los escritores al [illegible]. Exortando a los intelectuales y al pueblo en general a concurrir a los comicios para sustentar las bases programáticas y las medidas inmediatas de gobierno del F.A. 23-5-977 Ampliando la anotación de fecha 1/7/971 dicho llamamiento fue efectuado en época pre-electoral de 1971. 25-1-79 Según P.R.I. Nº 038/978 del 27/12/78 de ANCAP, ha sido dado de baja a partir del 1/7/78, atento a su incorporación a las planillas presupuestales de la Universidad de la República.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Sist: afil. P.C.

[firma]

15-4-- 2135T.

16379

4837

Antecedentes / Serie / Número 13 — Informe del Departamento III — f 14

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I°--
(III)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 237 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 9 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: VIDAL [illegible], Américo

REGISTRAMOS: VIDAL [illegible], Américo
Fecha de nacimiento: 9.4.927
Credencial Cívica: ANA 2907
Cédula de Identidad: 500.590
Ocupación: Funcionario de la Universidad de la República
Hijo de: [illegible] y Cleopatra
Domicilio: Luis A. de Herrera No.3545 Apto.5.- Montevideo -
Registra las mismas anotaciones que el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, agregándose lo siguiente:
II/976.- Afiliado al Partido Comunista con el No.34119, según documentación incautada por O.C.O.A. - EVALUACION: A - 1.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Carlos Fernández

16380

N° 15-4--2135

4837

8/5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ALmdn.-

"SCRETARIA"

Montevideo, 30 de octubre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

El S.I.D., registra al Sr. Américo VIDAL THEODORINI como afiliado al proscripto PARTIDO COMUNISTA, por lo // que está encuadrado en la Categoría "C" del documento // CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

16381

Antecede Serie Número	Informe de Secretaría de 4 / 8 N. F. I.			

f/16

DILIGENCIADO No.7.-IDDM.-

Montevideo, Febrero 13 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Américo VIDAL THEODORINI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.03073 perteneciente al recurrente, a Fs.4,5 y 6.-

2)-Fotocopia de página 7 del ex-semanario "Marcha" del 26/11/971, donde aparece el causante suscribiendo junto a otros, un manifiesto / apoyo al Frente Amplio, a Fs.7.-

3)-Fotocopia de página del diario "Presencia", donde aparece Américo VIDAL como firmante junto a otros escritores de un manifiesto de apoyo al Frente Amplio, a Fs.8.-

4)-Fotocopia del Parte Especial de Información No.038/978 del Servicio de Información de Defensa, donde consta que el recurrente fué dado de baja en ANCAP al pasar a figurar en planillas presupuestales de la Universidad de la República, a Fs.9,10 y 11.-

5)-Solicitud de C.N.C.P. del recurrente solicitada por la Facultad / de Derecho y Ciencias Sociales, a la cual se le adjunta la información existente en nuestro fichero y en el S.I.D., donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.12,13 y 14.-

Consultadas las demás Agencias, no surgen datos ampliatorios.-

Del estudio del presente material se puede establecer que al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

16382 ARC. CARPETA Nº 1524 - 2135

4857

SERIE			

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 16 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D. 4
ENTRADA
FECHA 19/2/81
HORA 14.30'
No. ORDEN 920/79
FIRMA

18383

ANTECEDE	Nº	Se Remite a Dpto. 3 (301) 2º
SERIE 21		Departamento Número Tres (3)

ACTA. En la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, siendo el día ventiseis del mes de febrero de un mil novecientos ochenta y uno, ante mí, Sub-Comisario de Guardia del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se presenta la persona que acreditó ser: Americo VIDAL TEODIRINI, oriental, casado, de 53 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.500.590-8, Credencial Civica Serie ANA. Nro.2905, nacido en el departamento de Salto el 9/4/1927, domiciliado en Cooper Nro.2331, quien es indagado en base al siguiente tenor:

PREGUNTA(1): Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que trabajo en la Facultad de Derecho, donde desempeño funciones como Auxiliar Administrativo, por lo que percibo la suma de N$1.800 mensualmente.-

PREGUNTA(2): Como esta integrado su núcleo familiar.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Vivó con mí esposa de nombre Irene MIHOLICH TURNER, oriental, casada, de 47 años de edad, la cual trabaja en la Mutualista Israelista, desempeñandose como Auxiliar Administrativa, por lo que percibe mensualmente la suma de N$1.500.-

PREGUNTA(3): Sí ha estado en alguna oportunidad detenido y/o procesado.-.-.

CONTESTA: Que sí señor, estuve detenido en el año 1961 en la Plaza Independencia, en momentos que allí se realizaba una manifestación.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(4): Que tipo de manifestación era.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que era una manifestación política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(5): De que tendencia política era la manifestación.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Creo que era por los problemas de Cuba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(6): Sí usted se encontraba manifestando .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, que en ese momento salía del trabajo, en el Edificio Central de A.N.C.A.P. y concurría a tomar el omnibús en la calle Buenos Aires y Bartolomé Mitre.-

PREGUNTA(7): Sí ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que militancia gremial no tuve, solo era afiliado al Sindicato de A.N.C.A.P., en cuanto a militancia política no tuve.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(8): Sí estuvo en alguna oportunidad afiliado al Partido Comunista.

CONTESTA: Que sí señor.-

PREGUNTA(9): Sí recuerda la fecha de su afiliación al Partido Comunista.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA(10): Sí son suyas las declaraciones que aparecen en el Semanario "MARCHA", con fecha 26/11/971.-

CONTESTA: Que yo firmé una nota, pero no recuerdo el texto, ni la fecha.-.-.-

PREGUNTA(11): Sí recuerda que esa nota era del Semanario "MARCHA".-.-.-.-.-

CONTESTA: Que la nota que firmé era del Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(12): En que momento concurría al Comite de Base del Frente Amplio.

CONTESTA: Que concurría en forma esporadica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(13): Por que causa se afilió al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que por razones económicas y amistad laboral, dado que los sindicatos estaban dirigidos por los comunistas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(14): Aquien le solicitó que lo afiliara al Partido Comunista.-.-.-

CONTESTA: Que no lo recuerda.-

PREGUNTA(15): Donde quedaba el Comité de Base del Frente Amplio al cual usted concurría esporadicamente.-

CONTESTA: Que el Comité al cual concurría era el Comité de Escritores "Bartolomé Hidalgo", sitó en la calle 18 de Julio y Olimar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(16): Sí tiene algo más que agregar, testar o enmendar a esta su declaración.-

CONTESTA: Que sí señor, quiero dejar constancia que un año antes de las elecciones, cesé todo vínculo con el Partido Comunista, continuando en las filas del Frente Amplio como Elector.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA(17): Sí tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor y leída que le fué firmo de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-

AMERICO VIDAL TEODIRINI
Deponente

16384

Subcomisario

4837

Acto llamado al recurrente Américo VIDAL TEODORINI.

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro 4.- DILIGENCIADO Nro 55/981-jfv

Montevideo, 28 de Febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Cúmpleme informar a usted las diligencias practicadas por este Departamento en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciónes de la persona:Américo VIDAL TEODORINI,oriental,casado de 53 años de edad,titular de la Cedula de Identidad Nº 500.590-8,Credencial Cívica serie ANA Nº 2905,domiciliado en la calle Cooper Nro 2331,empleado de la Facultad de Derecho con el grado de Auxiliar Administrativo.

1)-Indagado el recurrente en acta que se adjunta a fojas 17 expresó:

a) Que en momentos que salía de su trabajo ANCAP y se dirigía a tomar el omnibus en la calle Buenos Aires y Bartolomé--Mitre,se realizaba una manifestación,cree que era por motivos "problemas de Cuba",fué detenido,dicha detención corresponde al año 1961.-

b) Que militancia gremial no tuvo,solamente era afiliado al Sindicato de A.N.C.A.P.-

c) Que militancia politica no tuvo.-

d) Que fué afiliado al Partido Comunista.-

e) Que no recuerda la fecha de su afiliación.-

f) Que referente a la nota publicada en el semanario"MARCHA" de fecha 26/11/71,que recuerda haber firmado una nota -- del Frente Amplio,pero no recuerda el texto ni la fecha.-

g) Que concurría al Comité de Base del Frente Amplio sito en la calle 18 de Julio y Olimar de nombre "Bartolomé Hidalgo" en forma esporádica.Es de señalar que dicho comité era de "Escritores".-

h) Que se afilió al Partido Comunista por razones de índole económica y amistad laboral,ya que los sindicatos eran dirigidos por los comunistas.-

i) Que no recuerda a quién le solicitó que lo afiliara al Partido Comunista.-

j) Finalmente agregó "quiero dejar constancia -- que un año antes de las elecciones cesé todo vínculo con el Partido Comunista,continuando en las filas del Frente Amplio como elector.-

2)-Se concurrió a la oficina de Personal de la Facultad de Derecho,donde la Encargada Accidental,grado Presupuestal Administrativo 2do de nombre Ana María del Carmen GATTI CORE de FALCON,oriental casada de 27 años de edad,domiciliada en la calle Buxareo Nº 1230 Ap. 201 (Nro de Cédula no lo recordaba en el momento ya que tiene la misma en trámite),informó que el recurrente ingresó a la Facultad de Derecho el 1/7/978, de esa fecha en adelante no registra ninguna anotación en su legajo personal,pero como anteriormente el mismo pertenecía a ----- A.N.C.A.P en el legajo en mención consta una fotocopia de su anterior

..///

SIGUE	1	6	2	9	7	9	9
SERIE 1a		SEIS	DOS	NUEVE	SIETE	NUEVE	NUEVE

legajo personal (o sea el de A.N.C.A.P) donde registra una suspensión en el año 1968,por "Adhesión al Paro realizado el día 28/5/68". Es de señalar que se consultó el archivo de esta Direccion Nacional donde en el Diario "El Popular" de esa fecha no surge información - complementaria referente al paro mencionado,como así tampoco en motivo del mismo.-

Saluda a usted atentamente
EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro 4 .-
SUBCOMISARIO
CARLOS A. LATOUR ROSA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.0311.-sfl./

Montevideo, marzo 5 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a la investigación complementaria realizada por el Departamento Cuatro de ésta Dirección queda justificada la categorización de que fué objeto el señor Américo VIDAL THEODORINI. La misma obedeció fundamentalmente a figurar afiliado al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A. durante la operación / "Morgán", hecho además que el propio recurrente acepta en actas / que se acompaña a fs 17.-

Saluda a usted atentamente
EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO ... 26 MAYO 1981
ASUNTO ... 1980
FIRMA-CARGO

16386

RESERVADO

A.a. Nº 629799 (19)

ANTECEDE SIRVE ~~SERIE~~	Nº 18	DILIGENCIADO	55/81	DEL DPTO
		4 DE LA D.N.I.I.		

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1980/981rgc.-

Montevideo, 28 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Américo Vidal Theodorini, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el suscrito-salvo mejor opinión-que acorde a los antecedentes registrados por el reclamante, debería mantenerse la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

COMISARIO

[signature]

[illegible] A. [illegible]

11/06/81
JEF.H.P.
16975

16387

AÑO [illegible] CARPETA
15-4--2136

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°641/D-I/81

(U)

Objeto

R[illegible] O

A.b. Nº 885783

(20)

Montevideo, 11 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Américo VIDAL TEODORINI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(av.) [signature]

José Ne[illegible]i

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 1980/81.rf.-

Montevideo, agosto 21 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 975/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. [signature]

VARELA

Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

12 AGO. 1981

16445

[illegible]VIDEO

1980/81

17 AGO. 1981

Montevideo, 31 de agosto de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución recaída / sobre mi expediente de Revisión de Antecedentes, pudiendo acceder a otras instancias.---

[signature] Américo VIDAL TEODORINI.-

C.I.Nº500.590.-

Firma Cargo

CARPETA 15-4-935

R 16388 O

DI..//.

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " Montevideo, agosto 31 de 1981.

Notificado el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] correspondidas.-

[illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

121

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: VIDAL 2do. APELLIDO TEODORINI 1er. Nombre: AMÉRICO 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 54 HIJO DE: EDUVIO Y DE: CLEOPATRA

NACIDO EN: VARELA 33 PAIS: ROU DPTO: SALTO LOCALIDAD: SALTO FECHA NACIMIENTO: 9/4/27

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 500590 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ANA Nº 2905

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: COOPER Nº 2331 Apto. 174

ENTRE CALLE: FREDA Y CALLE: BELANGER JURISD. SECC. POL. Nº 14ª

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: DR. L. A. de HERRERA Nº 3545 APTO. 5 ENTRE CALLE: ARÉCHAGA Y CALLE: GARZÓN FLORES

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Fac. DERECHO TELEF.: 43311

SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº ——— ENTRE CALLE: E. Acevedo Y CALLE: T. NARANJA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP (Comb.) TELEF.: 394501

SITA EN LA CALLE: Ala Peña Nº 1000 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16391

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 3 de setiembre de 1981.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington Varela;

De mi consideración:

Por la presente, Américo Vidal, C.I. 900590, domiciliado en calle Cooper 2991, funcionario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se dirige a Vd. y expresa:

El día 31.8.81 un funcionario de una dependencia de esa Jefatura sita en Maldonado 1121 le notificó su permanencia en la fecha, por una afiliación al partido comunista.

Sobre la misma debo decir:

1) No recuerdo su fecha.

2) Fue cesada por mí un año antes, por lo menos, antes de las elecciones de 1971, o 2 o 3, al dejar de abonar la cuota mensual, ya que a ello se reducía mi militancia.

3) En 1971 sufragué por otro grupo ([illegible]).

4) La misma se debió a razones económicas y a la situación imperante en aquella época.

Sin otro particular saluda a Vd. atentamente:

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 8 SET. 1981
No. 29034
FIRMA

(Exp.4949[illegible])

16392

1/4 — Ficha de anotaciones de Amé-Vidal Eleodoro

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anteior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

MINISTERIO DE INTERIOR INFORMACION E INTELIGENCIA
9 SET 1981
Hora: 11.30
3250
196

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 SET. 1981
Hora 08
Nº 129/11 Fam. [illegible]

13 *Escrito presentado por Américo Vidal Teodorini* — 14

VIDAL TEODORINI : Américo.- 03073

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 500.590 C. Civ A.M.A. 2907.-(1)

Reg. Fot. 1.506.559-

Gremio a que pertenece "Ancap" ~~ESCRITOR~~

Func. de la Univ. de la República.-(2)

Fac. de Derecho y Cien. Sociales (3)

Organización FRENTE AMPLIO

Domicilio Francisco Aguilar Nº813 (enero de 1961).-Larrañaga Nro.3545.-En 1978.-(1) Cooper 2331 (3).-

Datos personales Uruguayo; de 30 años de edad (enero de 1961); hijo de Edemio y de Cleopatra; nacido en Salto, el 9 de abril de 1927, hijo de Edunio y de Cleopatra.-

(3)Datos extraídos de For.Perman.69 CHPCP del 31/7/980.-

(1)Ext.P.E.I.Nro.038/978 del 27/XII/78 de ANCAP.- 2) Ext. 8-2-1-853.-

16394

14 *Ficha de anotaciones de Américo Vidal Teodorini* 15

31/I/961.-

OBSERVACIONES

Funcionario de la Sección Archivo Central de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).- El día 10 de enero de 1961, fué detenido en virtud de encontrarse entre los grupos de elementos comunistas que provocaban a los participantes de un acto organizado por entidades democráticas, en la Plaza Independencia. Fué puesto en libertad al día siguiente, por orden del Sr. Juez Letrado de Instrucción y Correccional de Feria.-ap.- 4/VII/975:-"MARCHA"del 26/XI/971,pag.7:-Integra nómina de Escritores que exhortan a los intelectuales y pueblo en general adherirse al Frente Amplio.-c.v.- 23/IV/976:- Se informó a la Of.Nal. del Serv.Civil por Memo. 1117/976:-rb.- 1/II/977:Suscribe un art. en el diario "Presencia", titulado;"Llamamiento de los escritores al Pueblo", exhortando a los intelectuales y al Pueblo en general a concurrir a los comicios para sustentar las bases programáticas y las medidas inmediatas de Gobierno del F.A.-Ver Asunto 2-4-1-24-hc

16395

15 Ficha de anotaciones de Américo Vidal Teodorini

16

VIDAL TEODORINI: Américo.-

OBSERVACIONES hoja 2.- F. 210 - 10.000 - XI|74

//.. 23/V/977: Ampliando la anotación de fecha 1/11/977, dicho llamamiento fue efectuado en época pre-electoral de 1971.-hc.-25/I/79.-Segun P.E.I.Nro.038/978 del 27/XII/78 de ANCAP ha sido dado de BAJA a partir del 1/7/978 atento a su incorporacion a las planillas presupuestales de la Universidad de la Republica.-Ver asunto Nro.8-2-9-65.-jom.-3/4/79: Secc.12a., form.2.067, Memorandum No.1.816. rfv.- 16-9-80 Form.237(69) U.Rep.Mem.6516 lcp.-

~~8/I/981:- Por diligenciado Nro. 7/981, se informa revisión de Antecedentes.- mdt.-~~ 11/2/981: Según Inf. de fecha 9/X/980 del Dpto. I del SID, figura como afiliado al P. Comunista con el Nº. 34.119, de acuerdo a documentación incautada por OCOA en Feb/976.- Ev. A-1.-Ver Asunto 8-2-1-853.-hc 13/2/981: Según Dilig. de fecha 30/X/980 de la Secretaría de la DNII, figura encuadrado en la Categoría "C" del documento de C.H.P.C.P.-No. 69 de fecha 31/VII/980, de

16396

17 Ficha de anotaciones de Américo Vidal Teodorini

17

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

//.. permanencia, solicitado por la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales.-hc.-9/9/81.-Con fecha 18/12/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 26/2/81 en el D-4 de la DNII, manifestó que en el año 1961 fue detenido en la Plaza Independencia cuando allí se realizaba una manifestación política, de la cual no participaba.-Agrega que se afilió al Partido Comunista por razones económicas y amistad laboral, dado que los sindicatos estaban dirigidos por comunistas, y finaliza diciendo que un año antes de las elecciones cesó todo vínculo con el P.C. continuando en las filas del Frente Amplio como elector).-Con fecha 31/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto No.15-4- -2135.-jom.-

16397

ANTECEDENTES — Ficha de anotaciones de Américo Vidal Theodorini

fs 8

DILIGENCIADO No.2606/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 21 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Américo VIDAL THEODORINI, elevo revisión en primera instancia del recurrente, por la cual es notificado con fecha 31/8/981 de que permanece encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al // Partido Comunista, a Fs.4,5,6 y 7.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA " DILIG.Nro.1546.-sfl./WRR

Montevideo, 28 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines correspondientes cúmpleme devolver a usted el recurso de revisión de antecedentes, interpuesto en segunda instancia por el / señor Américo VIDAL TEODORINI, en razón del mantenimiento de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Resolución que se adoptó fundamentalmente, a figurar afiliado al Partido Comunista, según documentación capturada por O.C.O.A., durante la operación "Morgán", hecho que fue admitido por el reclamante en oportunidad de evacuarse su reclamación anterior.-

En el presente no aporta ningún elemento de juicio a tener en / cuenta sobre la categorización de que fue objeto.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR ... INTELIGENCIA

Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

16398

115

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 979/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 231900JUN81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Emilia María ROCA CIVITATE solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.N.C.P. categoría "C".-

Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales: ajds

16399

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Rosa 2do. APELLIDO: Civitate 1er. Nombre: Emilia 2do. Nombre: Maria
NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: soltera EDAD: 54 HIJO DE: Nestor Rosa (F) DE: Emilia Civitate (F)
NACIDO EN: Uruguay PAIS: ——— DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 13/7/1926
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 478-856 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE CEA Nº 3608
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Reconquista Nº 354 Apto. 202
ENTRE CALLE: Zabala Y CALLE: Alzáibar JURISD. SECC. POL. Nº 1era
TELEFONO (domicilio): 952878

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Reconquista Nº 354 APTO. 202 ENTRE CALLE: Zabala Y CALLE: Alzáibar
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Min. de Ed. y Cultura TELEF.: 950103
SITA EN CALLE: Sarandí Nº ——— ENTRE CALLE: Misiones Y CALLE: Zabala

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Min. de Ed. y Cult TELEF.: 950103
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Sodre TELEF: 907661 y 62
SITA EN LA CALLE: Andes Nº ——— ENTRE CALLE: Mercedes Y CALLE: Uruguay
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Emilia Rosa

16400



F. 792 - 3.000 - 5|79

Junio 22 de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

[illegible] ROSA [illegible], con C.I. [illegible]78-256, y C.C. CEA 3603, domiciliada en Reconquista 354 Piso 2º Apto. 202, ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, se presenta y expone:

a) que es funcionaria del Ministerio de Educación y Cultura desde 1972, con el cargo de Ayudante de Investigaciones Musicales;

b) que con fecha 16 de los corrientes, fué notificada de la categoría C, recaída a su solicitud de Fé Democrática, pedida con fecha 1979 pasado; Nº de trámite 11, Sección 1ra.

c) que frente a esa resolución, recabó de la oficina de Recursos Humanos del propio Ministerio, cual sería el camino a seguir para conocer las razones, que llevaron a que se le ubicara en la categoría C;

d) que fué informada que debía concurrir al Dpto. de Inteligencia y Enlace, Maldonado 1121, y en dicha dependencia, un funcionario puso en su conocimiento los cargos que se le imputaban y que son los siguientes.

<u>[illegible]</u>

El [illegible] de junio de [illegible], partió del puerto de Montevideo, en el vapor Salta, integrando una delegación uruguaya que iba al 7º Festival de las Juventudes y los Estudiantes a realizarse en Viena.-

<u>Descargo 1º</u>

1a) que en cuanto a la fecha de partida en el Salta, y que estaba en Viena, son ciertos.

2a) que no integró delegación alguna, sino que viajó sola y en las siguientes condiciones;

Siendo Presidenta del S.O.D.R.E. la Señora Margarita Mendez de García Capurro y teniendo la misma, conocimiento de la suscrita y sus condiciones artísticas, por actuar en varios períodos, dentro de dicho Instituto, en carácter de contratada, le planteó la oportunidad de concurrir al festival de las juventudes a realizarse en Viena. Como ella no disponía de recursos económicos, y la que suscribe no podía financiarlo, desestimó la posibilidad de concurrir. Ante la insistencia de la Sra. Presidenta, la misma le hace un préstamo personal, de $ 15.000 (quince mil pesos), con lo que pudo solventar el viaje.- A su llegada a Viena fué recibida por la pianista uruguaya Fulana de los Reyes, radicada en esa ciudad, compartiendo con ella la mayor parte de su tiempo permaneciendo unos 10 días en dicha ciudad, luego 1 mes en Roma, [illegible] en Milán, y [illegible] días en Nápoles, volviendo a Montevideo en el mes de Marzo. En base a esto, la suscrita quiere dejar bien claro que viajó sola, sin delegación y que además concurrió exclusivamente a los eventos musicales, y que desconoce si paralelamente y bajo la máscara de actividad musical, se desarrollaban reuniones de carácter político.-

CARGO Nº 2

"En el Diario El Popular, de fecha [illegible]/7/[illegible], se publica que brindará conciertos de piano a realizarse en Viena".-

DESCARGO Nº 2

1) que desconoce dicha publicación, ya que [illegible]

Lectora del Diario El Popular.

2) que la publicación miente, ya que la suscrita no concurrió a ese viaje para realizar conciertos, como fué ex-presado anteriormente.-

CARGO N.3

"En el año 1974 se le prohibe la entrada al Teatro Solís".

DESCARGO N.3

1) que jamás las autoridades Municipales le prohibieron la entrada al Teatro Solís.

2) que sí es cierta, la situación particular, proveniente del Sr. Juan Carlos Sobelin, arrendatario en nombre de la Fundación de Opera de Montevideo, de dicho teatro, quién por discrepancias de carácter artístico con la suscrita, resolvió que ésta no entrara al ensayo ese día.

CARGO N.4

" y en el año 1977, dirige en la Facultad de Arquitectura, un recital de Música Lírica".-

DESCARGO N.4

que siendo en ese año 1977, funcionaria honoraria del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de la República, le fué solicitada por el entonces director de dicho Dpto. Sr. Luis Caviglia, la organización de esa función lírica, ópera "I Pagliacci", con vestuario facilitado por el Sodre, la intervención del Dr. Armando Fattoruso como conferencista, el actor Juan Jones como recitante, y el total auspicio de la Universidad de la República, en Facultad de Arqui-//

15 Ficha de anotaciones de Emilia María Rosa Cavalcante

tectura.-

Esperando que las razones expuestas permitan aclarar mi situación, deseo ratificar que la suscrita no ha pertenecido jamás a organizaciones políticas, filosóficas, o culturales, que tuvieran una línea reñida con los ideales democráticos.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Emilia Rosa

EMILIA ROSA

Testigos:

Dr. Armando Fattoruso _ Hosp. Militar 805117 (de mañana)

Sra. Margarita Méndez de García Capurro _ Garibaldi 2915 Telef: 800403

Dr. Enrique Llovet _ Sarandí 493 Telef. 952308

Dr. Luis Garigliu _ Cavia 3046 Telef. 793109

Dr. Miguel Amati _ Burucayupí 3066 Apto 2.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 23 JUN. 1981
No. 18179
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 1ro. de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
17 JUL 1981
12,30'
2588

- 2 JUL. 1981
19
106/19

16404

SERIE — Ejemplo presentado por Emilia María Rosa. 15

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSA CIVITATE : Emilia María Teresa. 10424

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
478.856	SERIE C.E.A NRO. 3608	E 3315	

OCUPACION SODRE. Funcionaria pública. Profesora de Música.

ORGANIZACION COMUNISTA

DOMICILIO
Reconquista No. 354, Piso 2, Apto. 202 -agosto de 1959-. Idem 1974. Idem 1980.

OTROS DATOS
Nacida el 13 de febrero de 1931, en Montevideo, hija de Néstor y Emilia. Soltera.

ANTECEDENTES

6/8/959: Pianista; maestra del S.O.D.R.E.; el día 26 de junio de 1959, partió del Puerto de Montevideo en el vapor "Salta" con destino a Génova; integra la delegación uruguaya al VII Festival de la Juventud y los Estudiantes a realizarse en Viena. ap. EL POPULAR del 26/VII/959, pág. 8, col. 3: informa que la causante y Paloma de los Reyes, brindarán conciertos de piano durante el Festival a realizarse en Viena. ap. 3/4/969: Se informan sus antecedentes al Mi-

...

16405

Ficha de anotaciones de Emilia María Rosa Civitate 16.

ANTECEDENTES

nisterio del Interior. La misma cumple tareas como Maestra de la Escuela de Opera del SODRE. lac. 9/5/974: Por Memorandum No. 364 del 26/3/974 de la Seccional 1a., se establece que mantiene relaciones amorosas con Abel Silvio Medina Romero quien promovió un incidente con el cantante Juan Carlos Gebelin Bonell a la salida de un ensayo en el Teatro Solís, ya que éste en su carácter de Director de la actual temporada operística, había prohibido la entrada a los ensayos de la Señorita Rosa Civitate, apm. 24/5/977: Dirige en la Fac. de Arquitectura un recital de Música Lírica bajo el auspicio del Dpto. de Extensión Cultural de la Universidad. EL DIARIO 18/5/77 F-6.fps/ Lbm. 20/7/979:S-1a./Form.11/Memo.7230/979.cdif. 23/8/979:S-1/Form. 10/Memo.8663/79.nom. 19/12/980:Form.Perm.1901-25-MEC/Mem.8303/980. lds. 17/6/981:En la fecha se agregan las anotaciones de la ficha de Emilia María Teresa Rosa CIVITATE, Microfilm No. 09492: 27.3.974: Detenida en la fecha por personal del D-5, junto a Abel Silvio MEDINA ROMERO, por agresión al tenor uruguayo Juan Carlos GEBELIN BONELL según denuncia de éste. Ver P.der. de la DNII del 28/3/974. ww. 10.5.974: Recupera la libertad el día 28/3/974, por disposición del

...///

16406

ANTECEDENTES — Ficha de anotaciones de Emilia Rosa Civitate — SERIE —

ROSA CIVITATE : Emilia María Teresa. HOJA No. 2.

OBSERVACIONES

...///Juzgado Letrado de Instrucción de 4o. Turno. Ver P.deN. de la DNII del 29/3/974. ww. 28.9.976: Ampliando las anotaciones anteriores, con fecha 30/3/974 el Sr. GEBELIN presenta denuncia escrita de su denuncia, puesto en conocimiento de los hechos. El Sr. Juez Letrado de Instrucción de 4o. Turno, dispuso que el día 1/4/974, se hiciera comparecer en su Despacho al denunciante GEBELIN, como a Abel Silvio MEDINA ROMERO y la titular, debiéndosele enviar Memorandum Explicativo de los hechos. Ver P.deN. de la DNII del 30/3/974. ww. 16/7/981: Referente a la anotación de fecha 19/12/980, dicha SCHCP, fue tramitada para permanencia en el cargo en el M.E.C., se le otorgó Categoría "C". wdan.

16407

SE INAUGURA HOY EN VIENA EL VII FESTIVAL DE LA JUVENTUD

EL POPULAR 26/7/59 PAG 8.-

Representativa Delegación del Uruguay asiste

El VII Festival se inaugurará con un gran desfile de las delegaciones de los 150 países participantes. En los días siguientes se desarrollará el variado programa del Festival. Los delegados podrán escoger entre cerca de 100 espectáculos diarios: conciertos artísticos internacionales, presentación de programas nacionales, concursos de las distintas disciplinas artísticas, manifestaciones de conjunto, fiestas de los estudiantes, de las muchachas, carnaval, encuentros por profesión, por afinidades y de delegaciones de las distintas regiones del mundo.

Para las competencias deportivas se dispone de los más modernos establecimientos deportivos de Viena: el Prater Stadium, con capacidad para 100 mil espectadores; el Wiener Stadhall —Palacio de los Deportes de la capital— que dispone de numerosas salas y el estadio cubierto de la calle Hyedasse.

16408

La juventud uruguaya está representada en el Festival por destacados valores de nuestra música, delegados de diversos sindicatos, un joven representante de los campesinos de Cañada Grande, un delegado de la juventud del Cerro y delegados de juventudes políticas.

Los delegados uruguayos tomarán parte activa en el desarrollo del programa del Festival. Intervendrán en los conciertos internacionales dando a conocer nuestro folklore, el conjunto "Los Sudamericanos" y el payador Carlos Molina. Integran la delegación uruguaya la cantante Virginia Castro y los pianistas Emilia Rosa y Paloma de los Reyes, que también tomarán parte en los conciertos del Festival. El sector obrero de la delegación intervendrá en los diversos encuentros de jóvenes trabajadores, y en especial en el encuentro de jóvenes sindicalistas, que discutirá: La participación de los jóvenes obreros en las actividades sindicales y el rol de los sindicatos en la solución de los problemas de la juventud trabajadora.

El joven obrero Eguren, delegado de la fábrica ILDU intervendrá en el encuentro de jóvenes trabajadores de la industria textil, en el que se debatirán los problemas de la productividad, las condiciones de trabajo y el empleo total, salarios y formación profesional en la industria textil.

También Tomás Rivero, que representa a los obreros de AMDET; Carlos Zabala, delegado del Cuero, y José Pedro Nantes, delegado campesino, tomarán parte en los encuentros de sus respectivas profesiones.

C O N F I D E N C I A L f.10

M E M O R A N D U M

Referente a: VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.-

f.9 Fotocopia de página 8 del diario El Popular del 26/7/59

Por resolución de la Asamblea Constitutiva del Comité Internacional Preparatorio del VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, que se reunió los días 24 y 25 de marzo de 1958, en Estocolmo, la Comisión Permanente del mismo celebró su primera sesión en Viena (12 de abril de 1958) resolviendo celebrar el referido VII Festival del 26 de julio al 4 de agosto de 1959.-

A las reuniones de Estocolmo concurrió, en representación del Comité Nacional Preparatorio del VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes", ARAMIS TAVAREZ DEL CASTILLO. (Ver anexo Nº 1).-

El Comité Nacional Preparatorio funciona en la finca Nº 2043 de la calle Colonia, siendo el que centraliza toda la propaganda y organización de los trabajos previos a la designación de la delegación uruguaya que participará en este nuevo Festival, patrocinado por la "Federación Mundial de la Juventud Democrática" (FMJD) y la "Unión Internacional de Estudiantes" (UIE), organismos dependientes del Komsomol ruso.-

Este Comité Nacional funciona bajo el control de la "Unión de las Juventudes Comunistas" (UJC), cuyos principales dirigentes también forman parte de aquel: HECTOR ESCOBAR, SAMUEL WAINSTEIN, WALTER SANSEVIERO, JUAN RODRIGUEZ BELETTI, ARAMIS TAVAREZ DEL CASTILLO, y otros de actuación secundaria.-(Ver anexo Nº 1).-

El gasto de la delegación uruguaya al VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, según informes obtenidos, insumirá una suma algo mayor al medio millón de pesos.-

Algunos de los miembros de la delegación uruguaya, luego de haber participado en el VII Festival intervendrán en el V Congreso de la "Federación Mundial de la Juventud Democrática" (FMJD) a realizarse del 10 al 18 de agosto en la capital de Checoeslovaquia.-

---

Montevideo, 5 de junio de 1959.-

16409

Memorandum Confidencial f. 10 f. 11

-ANEXO Nº 1-

ARAMIS TAVAREZ DEL CASTILLO.-

- Estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias.-
  Secretario de Asuntos Políticos y Sociales del Centro de Estudiantes de esta Facultad y delegado ante la "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay" (FEUU).-

- Integró la delegación uruguaya que participó en el VI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, realizado del 28 de julio al 11 de agosto de 1957 en Moscú.-
  Inmediatamente de finalizado este VI Festival concurrió al IV Congreso de la "Federación Mundial de la Juventud Democrática" (FMJD), realizado en agosto de ese mismo año en la ciudad rusa Kiev.-

- Considerado militante comunista encubierto, no figurando en la actividad pública del Partido Comunista.-

HECTOR ESCOBAR MACHADO.-

- Integró la delegación uruguaya que participó en el VI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.-

- Considerado comunista, no figurando en la actividad pública del Partido Comunista.-

SAMUEL WAINSTEIN.-

- Miembro del Comité Ejecutivo de la "Unión de las Juventudes Comunistas".-

- Integró la delegación uruguaya al VI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes e intervino en el IV Congreso de la "Federación Mundial de la Juventud Democrática" (FMJD).-

- Dirigente comunista. Muy activo e inteligente.-

//

Memorandum Confidencial 412

WALTER SANSEVIERO.-

- Estudiante de la Facultad de Ingeniería.-
- Dirigente del Comité Seccional "Estudiantil" del Partido Comunista.-
- Miembro del Comité Ejecutivo de la "Unión de las Juventudes Comunistas" (UJC).-
- Concurrió al XIII Congreso del Komsomol ruso, realizado en abril de 1958 en el Kremlin. Durante su estancia en Moscú celebró varias reuniones con dirigentes comunistas internacionales que se encontraban en la capital soviética con el pretexto de asistir al Congreso del Komsomol.-

JUAN RODRIGUEZ BELETTI.-

- Concurrió a la Primera Conferencia Mundial de la Juventud Comunista, realizada en Praga del 14 al 20 de julio de 1958.-
- Mantiene correspondencia con el Comité Internacional Preparatorio del VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.-
- Forma parte del Comité de la Juventud de la "Unión General de Trabajadores" (UGT), central obrera del Partido Comunista.-

---

Montevideo, 5 de junio de 1959.-

f 12 Memorandum Confidencial f 13

El Día
11-6-59

EL "FESTIVAL" DE LA JUVENTUD

Otro Festival Mundial de la Juventud va a celebrarse en Viena del 26 de julio al 4 de agosto próximos. La organización es idéntica a la de los anteriores festivales. El fin es político: fomentar la causa de una determinada ideología política. El método: sembrar la propaganda en las mentes jóvenes, particularmente en los países subdesarrollados o en proceso de evolución. ¿Cuál puede ser esta tendencia política que espera algo del festival?

Una indicación sintomática es que los previos seis festivales tuvieron lugar en Praga, Budapest, Berlín Oriental, Bucarest, Varsovia y Moscú, todas capitales de más allá del telón de acero. Pero todavía es más revelador el hecho de que todos los festivales, incluyendo el que se prepara actualmente, han sido patrocinados conjuntamente por la Federación Mundial de la Juventud Democrática, con sede en Budapest, y la Unión Internacional de Estudiantes con sede en Praga.

Estas organizaciones fueron establecidas después de la última guerra, y al principio obtuvieron el apoyo de los jóvenes de muchos países y de muchas otras organizaciones y comenzaron a utilizarlas para sus propios fines. De 1946 a 1956 la mayor parte de los miembros no comunistas dimitieron por no encontrar posibilidades de labor útil o cooperación dentro de estas organizaciones, políticamente dominadas. De esta disensión se formaron dos nuevas organizaciones: La Asamblea Mundial de la Juventud en 1948, y el Secretariado Coordinante de las Uniones Nacionales de Estudiantes en 1952, dentro de las cuales se obtuvo cooperación efectiva en el seno de los movimientos juveniles. Naturalmente ninguna de estas organizaciones nuevas y democráticas tiene nada que ver con el actual festival.

La responsabilidad general del festival está en manos de un "Comité Preparatorio Internacional" que consta de una mayoría de comunistas o simpatizantes disimulados, pero también existe una minoría que no lo es, y a ésta y sus miembros se les utiliza para *camuflar* la verdadera naturaleza de la organización. El control depende de un grupo de dirigentes del partido comunista, muchos de los cuales son activistas o expertos organizadores. Este grupo constituye la Comisión Permanente, con sede en Viena. Como puede notarse, se trata de organizaciones "de fachada", es decir, que con nombres internacionalistas y la colaboración de unas cuantas personas no comunistas pero que se prestan al juego, tratan de presentar un aspecto respetable para lo que, en realidad, está dirigido y controlado desde Moscú.

Una vez más, hay un subsidio financiero muy sustancial que indica la importancia de este plan en la propaganda comunista de diseminación. Moscú está tratando de disfrazar el festival de "reunión internacionalista, pacifista y neutral", y a este respecto es notable que el comité organizador del festival se haya entendido *directamente* con el gobierno austriaco en vez de hacerlo con las organizaciones juveniles y estudiantiles del país.

Pero los estudiantes no se dejan engañar. Los movimientos juveniles austriacos han mostrado la más abierta oposición al festival y han organizado manifestaciones contra su celebración y contra la falta de libertad en los países interesados: Rusia y sus satélites.

Entre los estudiantes y jóvenes libres de todo el mundo la oposición al festival se estimula no porque constituya solamente una maniobra de propaganda política, sino también porque lo que hay que buscar para la juventud no es tanto reuniones masivas donde se pierde el sentido de la proporción sino la supresión de la censura y el estímulo de un movimiento más libre de las ideas y de la información. Mientras el comunismo no dé a la juventud estas oportunidades, sus festivales serán pura ficción.

EL PLATA 15/VI/959.

4/14

Un Documento Estimulante

HEMOS llamado la atención, más de una vez, sobre la necesidad de preservar a las nuevas generaciones de las influencias perturbadoras que pretenden imponerle algo así como el llamado "lavado cerebral" que implica el propósito de sustituir en los espíritus la democracia verdadera por la parodia que se usa en las repúblicas pseudo democráticas de Oriente.

Y, sobre todo, hemos sostenido que la defensa contra esas influencias deletéreas debe ser tanto más enérgica cuanto menos avanzada es la cultura de los espíritus. Porque, así como el alumno liceal y con mayor razón aún el de las aulas superiores, tiene ya, dentro de la incipiente cultura que ha recibido, elementos de precaución contra la penetración de tales herejías contra la democracia y la civilización cristiana, el alumno de las escuelas primarias no cuenta mucho con esas defensas.

Por eso, hemos visto, no ya con agrado, sino con entusiasmo, que, en una de dichas escuelas, que deben ser verdaderas e incontrastables avanzadas de la democracia y la mencionada civilización se mantiene intacto el fuego sagrado y surge la defensa impenetrable contra las asechanzas que el mal tiende al paso de la niñez y de la juventud en la forma tentadora de viajes de placer, completamente gratuitos, que rematarán en algunos de los Congresos de Paz con que la infatigable campaña totalitaria intenta pervertir y dominar por completo a las jóvenes generaciones.

Es cálida y elocuente la tesitura de tal documento, que debe ser leído una y más veces íntegramente, por lo cual lo reproducimos aquí.

"La Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 12 (doce) ante la proximidad de otro de los mal llamados Festivales de la Juventud considera necesario declarar: 1º) Que el llamado Festival de la Juventud, a realizarse en julio y agosto próximo en Viena, no representa el sentir de las juventudes americanas, defensoras de la libertad y de la democracia, enemiga de los totalitarismos, de izquierda y derecha. 2º) Que dicho festival no es más que una filial de organizaciones comunistas, con sede en Checoslovaquia. 3º) Que dicho festival llamado por sus miembros, "demócrata", es incapaz de condenar una agresión alevosa como la de Hungría y de estudiar las condiciones político-sociales de los pueblos oprimidos por la URSS.

CONSIDERANDO: Que este festival es un peligro para la juventud en formación que se deja engañar por la cortina de humo que rodea a dicho festival, RESUELVE: 1º) Considerar traidores de la juventud a la delegación uruguaya a dicho festival. 2º) Manifestar su más grande repudio por él. 3º) Decretar un paro de 24 horas el día en que parta la delegación uruguaya. 4º) Exhortar a las agrupaciones de Juventud, netamente democráticas a aclarar su posición de no apoyo al pro-imperialista Festival Mundial de la Juventud. Por la Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 12 (doce) Comité Ejecutivo. Neville López Braida, presidente en ejercicio; Marta Vivas Velázquez, secretaria de Prensa y Propaganda".

Es profundamente satisfactorio el estado espiritual que inspira en ese documento, pero resulta todavía más satisfactorio para todo espíritu de filiación democrática, porque revela que hay, en la enseñanza liceal maestros que se preocupan de llevar a niños y jóvenes a los derroteros de sana moral y fervoroso civismo, niños que pueden llevar al País al cumplimiento de sus verdaderos destinos.

Solamente así podrá el mundo salir indemne de lo que se llama la coexistencia pacífica entre el mundo libre y el esclavo, con el permanente predominio del primero para salvación de la humanidad.

Fotocopia de crónica de El Día del 14/6/59

3/13

16413

g/14 Fotocopia del diario El Plata del 15/VI/59 A 95

Debate
15-6-59

Estudiantes se Pronuncian Contra un Festival Juvenil

La Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 12 nos pide la publicación del siguiente manifiesto:

"La Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 12 ante la proximidad de otro de los mal llamados Festivales Mundiales de la Juventud y considera necesario declarar que:

1º) Que el llamado Festival Mundial de la Juventud, a realizarse en julio y agosto próximo en Viena, no representa el sentir de las juventudes americanas, defensoras de la libertad y de la democracia, enemiga de los totalitarismos de izquierda y derecha.

2º) Que dicho festival no es más que una filial de organizaciones comunistas, con sede en Checoslovaquia.

3º) Que dicho festival llamado por sus miembros, "demócrata" es incapaz de condenar una agresión alevosa como la de Hungría y de estudiar las condiciones político-sociales de los pueblos oprimidos por la URSS.

CONSIDERANO:

Que este festival es un peligro para la juventud en formación que se deja engañar por la cortina de humo que rodea a dicho festival resuelve:

1º) Considerar traidores de la juventud a la delegación uruguaya a dicho festival.

2º) Manifestar su más grande repudio por él.

3º) Decretar un paro de 24 horas el día que parta la delegación uruguaya.

4) Exhortar a las agrupaciones de juventud, netamente democráticas a aclarar su posición de no apoyo al pro imperialista Festival Mundial de la Juventud.

Por la Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 12. — Comité Ejecutivo. — Neville López Braida, presidente en Ejercicio; Marta Vivas Velázquez, Secretaria de Prensa y Propaganda.

16414

f15 Fotocopia del diario El Debate del 15/6/59 f16

El Dia
29-6-59

REPUDIO ESTUDIANTIL AL FESTIVAL DE VIENA



Un nutrido grupo de estudiantes del Liceo Nº 4 "Juan Zorrilla de San Martín", exteriorizó su enérgico repudio al VII Festival de la Juventud que, formando parte de los tortuosos planes de expansión comunista, se realizará en Viena. Los jóvenes liceales se reunieron a la entrada del establecimiento, portando carteles y estandartes en cuyas leyendas señalaron claramente los falsos atributos de representación que quiere abrogarse una pretendida delegación uruguaya a dicho congreso. La foto muestra un momento de la espontánea demostración.

Por su parte, y procedente del alumnado de la misma casa de estudios, se nos remitió la siguiente nota.

Montevideo, junio 22 de 1959. — Los abajo firmantes, estudiantes del Liceo Zorrilla (Nº 4) declaramos nuestro repudio al VII Festival de la Juventud al que consideramos una farsa del Comunismo Internacional manifestando nuestro asombro e indignación ante el hecho de que existan orientales que se presten a tales mascaradas comunistas. — Jorge Bianco, Rolando Romelli, Daniel Mesa, Carlos Pérez, Juan Larroque, Jorge López, Enrique Prieto, Fernando Delgado, Elbio Poggio, Luis Guerrini, Alberto Díaz, Alberto Gorbarán, Walter Vásquez, Jorge Magnone, Aquiles Hernández, Carlos Bruno, Milton Castiglioni, Federico Marquisá, Raúl Yanes, Juan Trimboli, Mario H. De Franco, Carlos A. Isasa, Carlos Alberto, Guillermo Díaz, Susana Tutor, Dora Campos, Juan J. Verdesio, Gladys M. Camaño, Edmundo Waltuch, John Laugeuhiu, Mirta Abella.

"MEMORANDUM"

414

933

Ref: Se informa sobre la delegación uruguaya al VII Festival de la Juventud y de los Estudiantes, a realizarse en Viena.

1/6 Fotocopia del diario El Dia del 29/6/59

Ampliando informaciones relacionadas con el Festival mencionado, se pudo establecer, que la delegación uruguaya que participará en el mismo, partió de nuestro puerto, el dia 26 de junio en el vapor de bandera Argentina "SALTA" con destino a Génova.

Está integrada la delegación, por las siguientes personas:

- Emilia ROSA, uruguaya, casada, con pasaporte E. 3315.
- Marta DENTONE, uruguaya, casada, pasaporte No.98817.
- Héctor ESCOBAR, uruguayo, casado, pasaporte No.93929.
- Hilario PEREZ, uruguayo, casado, pasaporte No.98839.
- Gabriel FERREIRA, uruguayo, casado, pasaporte No.98791.
- Jesus EGUREN, uruguayo, casado, pasaporte No.98877 (figura con el apellido de ECURAN, en la lista).
- José P. NANTES, uruguayo, casado, pasaporte No.24970 (figura en la lista con el apellido MONTES).
- Carlos MOLINA, uruguayo, casado, con pasaporte No.98299.
- Carlos A. ZABALA, uruguayo, casado, con pasaporte No.98850.
- Tomas RIVERO, uruguayo, casado, pasaporte No.98808.
- Alberto SETELICH, uruguayo, casado, pasaporte No. 89921 (figura en la lista como SETEVICH).
- Fernando FERRARIS, uruguayo, casado, pasaporte No.5350003.
- Santina ORSINI DE FERRARIS, uruguaya, casada, pasaporte 5350002.
- Hugo BENIA, uruguayo, soltero, pasaporte No.98911.

Tambien viajan en el mismo vapor, delegados argentinos al Festival, que embarcaron en nuestro puerto:

- Germinal MARIANI, argentino, casado, pasaporte Ar.No.2526179.
- José LINCONSKY, argentino, casado, pasaporte Ar. No.2416368.
- Jacobo TOTAH, argentino, casado, pasaporte No. 2835531.
- Bernardo KLEINER, argentino, casado, pasaporte Ar. No.2508139.
- Fortunato Juan PERUSINI, argentino casado, pasaporte Ar.2312493.
- Carlos A. SLONISQUI, argentino, casado. pasaporte Ar.No.2086852.

Los pasajes de todas estas personas, fueron sacados en Buenos Aires en la Agencia "TURISMO MUNDIAL", sita en la calle 25 de Mayo No.611 1er. piso-Oficina 2-, la cual no tiene representante en Montevideo.- Esta agencia, envió los pasajes directamente a la Cia. Uruguaya de Navegación, la que se limitó a cobrar los impuestos correspondientes a dichos pasajes.

El encargado de ésta excursion, por cuenta "Turismo Mundial", es el nombrado PERUSINI, quien acompaña a la delegación hasta el Puerto de Génova, y tiene a su cargo todo lo relacionado con los gastos de la excursión. Los pasajes de regreso, ya estan pagos en la misma compañia. En Génova, se hace cargo de la delegación otra persona, que es quien los traslada a VIENA.-

......oi.....

Montevideo, junio 30 de 1959.-

418

Memorandum de fecha 30/6/59

País
15-7-59

... Blanca —lista ... comisión integrada por ... ciudadanos de notoria versación en disciplinas jurídicas y económicas con el cometido de estructurar un anteproyecto que concrete aquella aspiración.

● **ASISTENTES A REUNION COMUNISTA.** — Como se sabe, se realizará en breve en la ciudad de Viena un titulado Festival de la Juventud organizado por entidades comunistas y para el cual se repartieron tentadoras invitaciones a diestra y siniestra. Varios de nuestros compatriotas invitados se negaron a concurrir. Otros en cambio —los menos y menos significativos— aceptaron la invitación. Hace pocos días partieron de Montevideo los invitados uruguayos a dicha reunión. La nómina es la siguiente: Julia Arévalo de Roche, Camila Irene Pérez de Acuña, Elvira Crottogini de [illegible], Virginia M. Cairo Pereyra, Irma Becerra Muniz, Héctor Escobar, Hugo Benia, Fernando Ferraris, Hilario Pérez, Tomás Rivero, Santino Orsini de Ferraris, Emilia Rosa, Gabriel Ferreira, [illegible], Jesús Eguren, Alberto Sejelich, José P. Nantes, Carlos Molina y Carlos A. Zavala.

518 Fotocopia de El País del 15/7/59

419

CPTA 433.
SECC. ASUNTOS

Ref.- Se amplia informe sobre la Delegación Uruguaya al VII Festival de la Juventud.-

Hasta este momento se ha obtenido información sobre la filiación de cada uno de los integrantes de la citada Delegación, que se trata de las personas siguientes:

[illegible], Uruguaya, soltera, nacida el 27 de Mayo de 1936, de profesión empleada, con Cedula de Identidad Nº 679.782 y Credencial Civica B.M.A. Nº 13991. Domicilio Colonia Nº [illegible].-

[illegible] PENA PENA, Uruguayo, soltero, nacido el 16 de Enero de 1939, de profesión empleado, con domicilio en la Avda. Hipodromo Nº 4435.- Es hijo de Nicolas e Irma y posee la Cedula de Identidad Nº 965.055 y La Credencial Civica B.B.A. 18001.-

CARLOS [illegible] ZABALA MARQUEZ, Uruguayo, soltero, nacido en Florida el 24 de Enero de 1939, se domicilia en la calle Jenner 1325, siendo hijo de Carlos Maria y de Maria.- Tiene Cedula de Identidad de Florida Nº 14.803 y Credencial Nº Q.A.A. 20.797.-

[illegible], Uruguayo, soltero, empleado, nacido el 27 de Julio de 1932 en Montevideo, se domicilia en Gronardo Nº 3867.- Tiene Cedula de Identidad Nº 705.340 y credencial Civica B.D.B. 10788.-

[illegible], Uruguayo, soltero, de profesión Artista nacido en Cerro Largo el 12 de [illegible] de 192[illegible], con domicilio en la calle [illegible] Nº [illegible].- Posee Cedula de Identidad de Cerro Largo Nº 17.558 y Credencial Civica Nº G.B.B. 3424.-

[illegible], Uruguayo, soltero, nacido el 30 de Julio de 1936 en Montevideo, de profesión Tornero, se domicilia en Juan Vicente [illegible] Nº 3238.- Tiene Cedula de Identidad Nº 1.027.239 y Credencial Civica Nº [illegible] 17665.-

[illegible] RIVERO DELGADO, Uruguayo, soltero, nacido el 14 de Marzo de 1934, con domicilio en la calle Julian Laguna 4442 Ap.1, posee Cedula de Identidad Nº 679.030 y credencial Civica L.V.A. 13862.-

[illegible]ILIA ROSA CIVITA[illegible], Uruguaya, soltera, nacida el 13 de Febrero de 1928, hija de Nestor y Rosa. Maestra del Sodre, con domicilio en l

16418

calle [illegible] N° 354, piso 2do., Apto.202.- Es titular de la Credencial Cívica C.B.A. 3666.- El SCBRE le confió una misión oficial con motivo de su viaje.-

f 20

---o0o---

Montevideo Julio 24 de 1959.-

f 19 Memorandum de fecha 24/7/59

16419

Dia 30-7-59

Búscase esconder la influencia comunista en el seudo Fest. de Viena

VIENA, 29 (UPI). — Grupos de la América Latina y los Estados Unidos se reunieron esta mañana en un restorante de esta capital en una serie de conferencias de "amistad" entre las delegaciones que asisten al VII Festival Juvenil Mundial patrocinado por los comunistas.

Ya han llegado a Viena unos 1.100 delegados de las repúblicas latinoamericanas, según un representante del festival. Otros se han retrasado en ruta a causa de la huelga marítima italiana o de falta de fondos.

Dijo el portavoz que el gobierno de Montevideo negó permiso para asistir como delegado a Juan Protassi, Director de la Orquesta Sinfónica uruguaya.

Entre los latinoamericanos destacados que concurren al festival figuran el diputado venezolano Fabricio Ojeda, Presidente de la Junta Patriótica; el escritor argentino Rodríguez Estrada; el cubano Nicolás Guillén, y el director de la Orquesta Sinfónica de Venezuela, Estevez.

Guido Herrera, estudiante de derecho de Bogotá, perteneciente al Partido Conservador de Colombia, es uno de los delegados latinoamericanos que creen que la influencia comunista sobre el festival es de grado mínimo.

Herrera, que se encuentra en Viena desde el 10 de junio ayudando a preparar la participación latinoamericana, dijo que no se ha tropezado con ninguna presión política ni siquiera ha encontrado discusión de temas políticos. Insiste en que nadie ha intentado ejercer presión de ninguna clase sobre él.

Dos semanas antes de la apertura del festival, Herrera fue a Praga para asistir a una serie de reuniones estudiantiles. Piensa reanudar sus estudios y ganar el tiempo académico perdido tan pronto como termine el festival.

Herrera, que interviene activamente en la vida de la Unión Nacional de Estudiantes de Colombia, considera que puede aplicar allí mucho de lo que ha aprendido en Viena.

Manifestó que en las labores de las comisiones se han adoptado decisiones sin que ninguno de los dirigentes diera orden alguna, y que los organizadores del festival no se han inmiscuido nunca en el trabajo que él ha hecho.

Sin embargo, participantes de los Estados Unidos en el festival que han tenido ocasión de reunirse con la delegación cubana han dicho que en ésta se nota fuerte influencia comunista.

Al mismo tiempo se informa que ha surgido algún descontento en el seno de la delegación de Chile.

Se dice que Raúl Gormaz y Constantino Suárez, parlamentarios chilenos que acompañan al grupo, han protestado ante el presidente de la delegación por los malos alojamientos y la baja calidad de los alimentos proporcionados a los chilenos.

16420

f.21 Fotocopia del diario El Día del 30/7/59 f.22

Día 1-8-59-

Agentes secretos del comunismo ruso acuden al festival de Viena

VIENA, 31. (UPI). — Los comunistas han enviado policías secretos al Festival Mundial de la Juventud para impedir las defecciones de los delegados rusos y de los países satélites. La información fue suministrada en círculos de refugiados.

Una joven húngara pidió asilo político en Austria a principios de esta semana y rumores no confirmados dicen que otra joven checoeslovaca también defeccionó. Los informantes dicen que se trajeron policías para mantener una estrecha vigilancia sobre los jóvenes, muchos de los cuales tuvieron su primer contacto con el oeste.

Tres agentes de policía guardan las entradas a los dos buques fluviales húngaros anclados en el Danubio donde se alojan los delegados húngaros.

Refugiados húngaros oyeron a otros policías secretos quejarse del trabajo que les da mantener alejados a los delegados de la influencia exterior, particularmente del contacto con los refugiados que han huído de su país.

Los delegados húngaros, según afirman los informantes, tienen 25 policías vigilándolos. Estos realizan reuniones diarias a las 6 de la mañana para trazar los planes para la vigilancia del día. Cinco de los policías son conocidos como tales por los delegados en tanto que otros son "jóvenes" delegados al festival. Las edades de esos "jóvenes" varían de 28 a 36 años y 6 de ellos tienen más de 50.

f.22 Fotocopia del diario El Día del 1/8/59

Plata
11-8-59

OTRO REPUDIO AL FESTIVAL DE LA JUVENTUD

Montevideo, 10 de agosto de 1959.
Sr. Director de EL PLATA.
Le comunicamos a Vd. que en la asamblea de los estudiantes del Liceo No. 6 "Francisco Bauzá" realizada el día 7 de agosto de 1959 bajo la presidencia del alumno Juan Peluffo y la secretaría a cargo de Enrique Barbé, ha resuelto:
Repudiar a los delegados uruguayos que concurrieron al 7o. Festival de la Juventud realizado en Viena, por considerarlo interesado a cierta ideología política. Agradecemos su amabilidad y lo saludo a Vd. con mi mayor consideración
Juan Alberto Peluffo (Presidente de Mesa).

f.23
(14)

que Ud.
ntud De-
ización.
e Kiev

día si-

JD.

JD.

sa de la com
observadore
ternacionale
onalidades,in
esas organiza
contribución
rativos del

/...

16422

..I.

Montevideo,27 de Marzo de 1974

.5.erb.hoja Nº.1.-

TURNO DE 22:00 a 06:00

f 24

..A DE DETENIDOS EN DEPOSITO EN EL 4to.PISO DE CARCEL CENTRAL

DEPARTAMENTO.Nº.2.-Crio:José Carlos Bonaldi Evans

..to.	.-MARTHA FELIPA RUBAL VICENTE	24-3-74	18:00	S/A
..to.	.-CARLOS ALBERTO FOCONE POPUCHI	25-3-74	01:00	S/A
..to.	.-SARA GRACIELA SIERRA MARTIN	25-3-74	09:15	S/A
..to.	.-EDUARDO ZAMIT MARTINEZ	25-3-74	09:40	S/A
..to.	.-VICTOR HUMBERTO LETTIERI ROSAS	25-3-74	20:40	S/A
..to.	.-LILA GRACIELA MILAN BENITEZ	26-3-74	01:30	S/A
..to.	.-RUBEN DARIO RECICY VILLASANTE	26-3-74	11:40	S/A
..to.	.-JUAN PEDRO CABRERA DE LOS SANTOS	27-3-74	19:00	S/A
..to.	.-HEBER MATEOS ROSA	27-3-74	19:00	S/A
..to.	.-CLAREL DE LOS SANTOS FLORES	27-3-74	20:00	S/A

f 23 Fotocopia del Diario Of Jefe del 11/8/59

DEPARTAMENTO.Nº.4.-Crio:Pablo Fontana Zunino

..Nº.11.	-GERARDO SANMARCO COBAS (Rig.Inc)	13-2-74	02:25	C/A
..pto.	.-RUBEN JOSE LAGO VARELA	22-3-74	05:20	C/A
..pto.	.-CESAR AGUIRRE NEGRO	22-3-74	03:45	C/A
..pto.	.-DIANA ESTHER MELILLO ELDUAYEN de AGUIRRE	22-3-74	03:45	S/A

DEPARTAMENTO.Nº.5.-Crio:Francisco Guillermo Arévalo

..pto.	.-LUIS HECTOR MUNIZ SOSA	23-1-74	11:50	S/A
..pto.	.-HUGO MUNIZ SOSA	23-1-74	20:00	S/A
..pto.	.-CARLOS DORREGO ACOSTA	23-1-74	21:00	S/A
..pto.	.-JUAN MIGUEL ORMAECHEA ARIJON	25-3-74	17:00	C/A
..pto.	.-EMILIA MARIA TERESA ROSA CIVITATE	27-3-74	11:00	S/A
..pto.	.-ABEL SILVIO MEDINA ROMERO	27-3-74	11:00	S/A

V

...CION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO Nro.5.-

9/24 Memorandum de detenidos del D-5 — 5/25

MEMORANDUM OPERACIONAL NO. 087.rfv.-

Montevideo, 28 de marzo de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, las novedades ocurridas en éste Departamento, entre las 06.00' horas del día de ayer y las 06.00' horas del día de la fecha.-

ALLANAMIENTOS . . . . s/n.-
VIGILANCIAS 2.-
RATONERAS . . . . s/n.-
DETENIDOS 6.-

DETENIDOS - (3)
Luis Hector MUNIZ SOSA, Carlos DORREGO ACOSTA, Hugo MUNIZ SOSA.-

Los dos primeros fueron detenidos el día 23 de enero por personal de la Seccional 10a.; cuando se dirigían a pintar leyendas contra el Gobierno.- El tercero fue detenido el mismo día en su domicilio, en oportunidad de efectuarse una inspección, en la cual se incautó material de izquierda y un revólver, calibre 38 corto.-

Permanecen a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 6to. Turno, a quién se le dió cuenta por Memorandum No. 003 el que a su vez dispuso se solicitara la captura de Dardo MAIDANA, lo que se cumplió, realizándose además diversas diligencias tendientes a su detención.-

DETENIDO -(1)

376 Día 25 de marzo-hora 17.00'-JUAN MIGUEL ORMAECHEA ARIJON.-

Según lo informado en el numeral No. 362 del Memorandum No. 085, sigue detenido el mencionado.- A su vez enterado el Supremo Tribunal Militar declinó competencia, informando el Sr. Tte. Castillo, que se le diera intervención a la Justicia de Instrucción, lo que se hizo; debiendo comparecer en el día de hoy a la hora 13.00' ante el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, con Memorandum explicativo,-debiéndose citar a los testigos.-

377 DETENIDOS - (2)
Día 27 de Marzo-hora 11.00' - Emilia María Teresa Rosa CIVITATE y Abel Silvio MEDINA ROMERO.-

Según lo denunciado en Actas labradas en éste Departamento por el Sr. Juan Carlos GEBELIN BONEL, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en la calle Andes No. 1528 ap."C", que el día 22 del mes en curso, a la hora 00.30', en la puerta de acceso al Teatro Solís, cuando salía del mismo y se dirigía en busca de su automóvil le fué interceptado el paso por el mencionado MEDINA, quien lo insultó y lo agredió, a la vez que le decía "vas a pagar lo que hicistes con Diana LOPEZ y a "Mila"-que esta última es la detenida Emilia ROSA.- La agresión derivó en que cuando

f 25 Memorandum Operacional 087 del 8-15 - f 26

el mencionado GEBELIN, realizaba los ensayos de la Opera, que pondría en escena el 23 del corriente mes en el Teatro prohibió el ingreso a los ensayos a la detenida Emilia Ros be consignar que esta última, mantiene relaciones amorosas también detenido MEDINA ROMERO.-

Enterado el Señor Actuario Marquizio del Juzgad de Instrucción de 4to. Turno, personalmente por el Sr. Comi Titular de éste Departamento, disponiendo que los mismos se ciaran detenidos y se prosiguieran averiguaciones.-

---

378 SERVICIO.-

A la hora 16.30', el Sr. Comisario Jefe del Depar conjuntamente con los Oficiales-Ayudante Don Jorge R. Lemos Sub-Ayte. suscrito y seis agentes, concurrieron al Acto de brimiento del Monumento del Gral. Fructuoso Rivera, regresa sin novedad.-

---

379 VIGILANCIA(1)

En la noche de ayer fue comicionado el Agte.Carrillo Kacpri a la vigilancia de la calle 19 d e Abril 3947,como se infor el numeral 363.-Dicho funcionario comunico telefónicamente ra 02.00 del día de la fecha que a la hora 23.20 del día da dicha finca se habían apagado las luces;no registrandose no la hora 02.00 en momento que se trasladaba a la calle Samue 4237.-

---

380 VIGILANCIA (2)

A la hora 0540 comunico personalmente el Agte.C Kaeprizquiki,que en la finca sito en la calle Samuel Blixe no se registraron novedades de importancia.-

---

381

LABOR BUROCRATICO

OFICIOS LIBRADOS..............................0.-
DILEGENCIADOS..................................2.-
MEMORANDUM.....................................4.-

---

382. FUERZA EFECTIVA

LICENCIAS ANUALES..............................5.-

LICENCIAS SEMANALES............................2.-

ENFERMOS.......................................1.-

COMISIONES.....................................8.-
REMITIDOS......................................4.-

DISPONIBLES...................................32.-

Saluda a usted atentamente.-

16425

[signature]

...ARDO DE LEON GALBAN
...SUB-AYUDANTE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO No. 5.=

426 Memorandum Operacional 087 del D-5 427

=MEMORANDUM OPERACIONAL No. 089.rfv.=

Montevideo, 30 de marzo de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Cúmpleme informar a usted, las novedades ocurridas en éste Departamento, entre las 06.00' horas del día de ayer y las 06.00' horas del día de hoy.-

ALLANAMIENTOS	s/n.-
VIGILANCIAS	2.-
RATONERAS	s/n.-
DETENIDOS	s/n.-

392 DETENIDOS (3)

Luis Hector MUNIZ SOSA, Carlos DORREGO ACOSTA y Hugo MUNIZ SOSA.-

Los dos primeros fueron detenidos el día 23 de enero por personal de Seccional 10a., cuando se dirigían a pintar leyendas contra el Gobierno; el tercero fué detenido el mismo día en su domicilio, en oportunidad de efectuarse una inspección, en la cual se incautó material de izquierda y un revólver calibre 38 corto.- Permanecen a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 6to. Turno, a quien se le dió cuenta por Memorandum Nro. 003, el que a su vez dispuso que se solicitara la captura de Dardo MAIDANA, lo que se cumplió, realizándose además diversas diligencias tendientes a su detención.-

393 DENUNCIA ESCRITA.-

Continuando con los hechos informados en el numeral 377 del Memorandum No. 087 y 385 del Memorandum de la víspera, en el día de la fecha, el Sr. Juan Carlos Gebelin Bonel, presentó denuncia escrita contra las personas Emilia María Teresa ROSA CIVITATE y Abel Silvio MEDINA ROMERO, imputando a éste último de los nombrados de agresión y lesiones.- En el transcurso de la denuncia presentada se hace una reseña de los acontecimientos previamente llevados a cabo y que a la postre derivaran en el incidente violento, que motivaran previamente la intervención de la Seccional 1ra. y luego éste Departamento.- Puesto en conocimiento el Señor Juez de Instrucción de 4to. Turno, dispuso que el día lunes 1o. de abril, a la hora 13.00', se hiciera comparecer a su despacho al denunciante, al igual que los denunciados ROSA CIVITATE y MEDINA ROMERO, debiéndosele enviar Memorandum explicativo, acompañado de la denuncia y el antecedente elevado por la Seccional 1ra.-

394 VIGILANCIA (1)

En la noche de ayer fue comicionado el Agte.Carrillo Kaprinski de vigilancia en la finca sito en la calle 19 de Abril 3947...///

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3
SECCION PRENSA

Memorandum Operacional 089 del Dpto 5 - 127 / 128

Montevideo, 19 de mayo de 1977.-

INFORME No. 117/977.-fps.-

*** NUEVO TEATRO EL CIRCULAR ***

De Rondeau y Pza. Cagancha estrena MEDIDA POR MEDIDA de Shackepeare, dirigida por Omar GRASSO, con Roberto FONTANA, Gloria MENASSI, Walter REYNO, Margarita GARCIA, Francisco NAPOLI, Alberto ARTEAGA y Cecilia BARANDA (El Diario, 18/5/77 P-6).-

*** MUSICA LIRICA EN ARQUITECTURA ***

Hoy a las 20 horas en dicha Facultad bajo auspicios del Dpto. de Extensión Cultural de la Universidad, actúan la soprano Rita CONTINO, el barítono Miguel AMARO y la pianista Blanca ARRIGONI, dirigidos por Emilia ROSA, dentro del ciclo de música universal (El Diario, 18/5/77 P-6).-

*** TANGUERIA DEL 40 DESDE EL COLUMBIA PALACE HOTEL ***

Con un gigantesco show 6to. aniversario que es televisado por canal 5 SODRE. Actúan, Jorge CABRAL, Héctor CAMPOS, Juan C. CORDOBA, Olga DEL GROSSI, Nancy DEVITTA, Guillermo FERNANDEZ, Luis FILIPELLI, Héctor GAGLIARDI, María José, Rita MARIN, Carlos MICHEL, Gustavo NOCETTI, Aníbal OBERLIN, Ernesto RESTANO, Lágrima RIOS, Alberto RIVERO, Félix ROMERO, Víctor RUIZ, Edison SERRON, Liliana SOLEDAD, "ZUZU", Hnos. BONASORTE, LARRIERA y SPANO, Mecha CHAIN, César ZAGNOLI. Coordinación Gral. Alfredo MAZZONI y producción artística de Juan Carlos SOLA (El País, 19/5/77 P-10).-

*** DEL COLEGIO DE CONTADORES ***

Ha programado para este año su 2do. ciclo de perfeccionamiento y actualización de Administración, destinado a Contadores, profesionales y ejecutivos. Se darán 9 cursos, a partir del 17 de mayo, en los salones de la ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY (El País 19/5/77 P-11).-

*** VIAJEROS ***

Partieron para Buenos Aires, el Sr. Alfredo CHOUHY CUNHA y su señora, Simone CLULOW (El Día. 19/5/77 P-20).-

*** PLAN DENI: CURSOS DE CINE PARA NIÑOS ***

El PLAN DENI (De Niños), es la organización creada en Uruguay a los efectos de enseñar cine a niños, tarea que llevan a cabo desde hace cinco años en el Colegio y Cine Club de Niños de Montevideo. Coordinados con la División Menores de la ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES, y con CINEMATECA URUGUAYA, se ha previsto para 1977 una ampliación del programa. El plan tiene una duración de 2 a 3 años, y está dirigido a niños de 9 a 12 años. El objetivo es que "el niño no sea un mero espectador pasivo de filmes, sino que aprenda a juzgar con espíritu crítico los contenidos de los filmes y a distinguir los valores estéticos y conceptuales del cine. El niño se convierte así en un pequeño crítico capaz de juzgar las películas y series de TV que suelen impactar su sensibilidad". Las clases se dictarán a partir del 20 de mayo en los salones de la A.C. de J., en tanto que las películas ya realizadas por los niños (hay 4 títulos), se exhibirán el 21 de mayo a las 17 y 30' hs. en la As. Cristiana -Colonia 1870- (El Día, 19/5/77 P-16).-

16427

*** ENTREGAN DIPLOMAS Y MEDALLAS A COLABORADORES DE LA CRUZ ROJA DEL URUGUAY ***

En la Sala del Notariado se llevó a cabo un acto en el curso del cual, colaboradores y socorristas de la CRUZ ROJA URUGUAYA recibieron medallas al mérito y diplomas. Impusieron las

...//

129

Hoja 1

f 28 Informe 117/977

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 25

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: ROSA			apellido materno: CIVITATE	
	primer nombre: EMILIA			segundo nombre: MARIA	
PADRE	primer nombre: Nestor			segundo nombre: ----	
MADRE	primer nombre: Emilia			segundo nombre: -----	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 13	mes: 2	año: 31	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	Actual: Ministerio de Educación y Cultura desde el año 1972 Teatro S.O.D.R.E. Andes y Mercedes desde el año 1956 (Acumula)				
DOMICILIO	Actual: Reconquista 354 apto 202 desde el año 1959				
Estudios:	Curso de Italiano y Francés - particular 1973-1976 Curso de arte escénico en la Esc. de Opera del Teatro Colón de Buenos Aires. 1971 al 1980				
CREDENCIAL CIVICA	serie: C.E.A.	3.608	----	cédula de identidad: 478.856	

Fecha y Lugar: 13 NOV 1980 Montevideo

firma Cnel. PABLO N. C. YE...
Director General
de Secretaría de Estado

(sello)

recibida el:	Nº de Sol.
13 NOV. 1980	

16428

16429

130 Memorandum 8303/1980 del Departamento II

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com. ... Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

15 NOV. 1980

16429

f.29 Solicitud O. H. C. P. 25 de la recurrente f.30

1901-25-MEC.-

8303/80 lds.

ROSA CIVIXXXX,Emilia María.

ROSA CIVITATE,Emilia María

C.I. 478.856. C.C. 3508. Serie CEA.-

Reconquista Nº 354, Piso 2, Ap. 202 (1974).

Nacido el 13/2/931 en Montevideo, hija de Nestor y Emilia, Profesora de Música.

ANOTACIONES: 26/6/959: Partió del Puerto de Montevideo en el vapor "Salta" con destino a Génova, integra la delegación uruguaya al 7mo. festival de la Juventud y los Estudiantes a realizarse en Viena. "El Popular" 26/7/959,pág.8;col.3: Informa que la titular y Paloma de los Reyes, brindarán concierto de piano durante el Festival a realizarse en Viena.- 15/4/964: según información confidencial (de fuente regularmente confiable).Simpatizante convencida del FIDEL,votó la lista 1001 junto con su hemana Hebe,bailarina destacada.- Por Memorandum Nº 364 del 26/3/974 de Seccional 1ra.,se establece que mantiene relaciones amorosas con Abel Silvio MEDINA ROMERO quién promovió un incidente con el cantante Juan Carlos GEBELIN BONELL a la salida de un ensayo realizado en el Teatro Solís, ya que éste en su carácter de Director de la actual temporada operística, había prohibido la entrada a los ensayos de la señorita Rosa CIVITATE.- 24/5/977: Dirige en la Facultad de Arquitectura un recital de Música Lírica bajo el auspicio del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

16430

f30 Memorandum 8203/980 del Departamento II f31

JUNTA SE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(Q)

- CORRESPONDE A LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1901/80 [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo. (PERMANENCIA)

Montevideo, 26 de Marzo de 1981.-

REFERENTE A: ROSA CIVITE, Emilia María

REGISTRAMOS: ROSA, Emilia

Domicilio: Reconquista No. 354 Apto. 202

Ocupación: Pianista - SODRE

- 26/VII/959 Miembro integrante al VII Festival de la Juventud y los Estudiantes a realizarse en Viena desde el 26 de Julio al 4 de Agosto, organizado por la "Federación Mundial de la Juventud Democrática" (F.M.J.D.) y la "Unión Internacional de Estudiantes (U.I.E) entidades internacionales controladas y dirigidas por el comunismo internacional.

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán.

Lionel Orlando

f/31 Informe del S.I.D. sobre anotaciones f/32

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.JCBEmdn.-

"SECRETARIA" Montevideo, 3 de abril de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo con lo informado por el S.I.D., y el Dpto. 3 de esta Dirección, las anotaciones registradas le son // imputables a la Cra. Emilia María ROSA CIVITATE, por lo que se encontraría encuadrada en la Categoría "C" del documento CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.

CRIO. INSP.

José C. BONAUDI EVANS.-

16432

fs.32 Informe de Secretaría de la D.N.I.I. fs.33.

DILIGENCIADO Nº 2151/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 25 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Emilia María ROSA CIVITATE, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones qu le pertenece, de fs.5 a 8 inclusive.-

2)-Fotocopia de página Nº 8 de "El Popular" del 26/7/959, a fs.9.

3)-Fuentes de información que originaron las distintas anotaciones del VII Festival de la Juventud realizado en Viena en 1959 de fs.10 a 23 inclusive.-

4)-Fuentes de información relacionadas con la detención que su// friera la causante por el Departamento V de esta Dirección, en 1974, de fs.24a 27 inclusive.-

5)-Fotocopia de informe Nº 117/977 de Sección Prensa de este Departamento, a fs.28.-

6)-Solicitud de C.H.P.C.P.Nº25 perteneciente a la recurrente y por el cual se le otorgó categoría "B" , de fs.29 a 32.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrada por el S.I.D. con similares anotaciones.-

Del estudio del presente material y las propias manifestaciones de la recurrente al formular sus descargos, se puede establecer que le pertenecen las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

16433

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº1.910.sml.

Montevideo, noviembre 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado precedentemente devuelvo a usted el presente significando que el "VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes" que se llevó a cabo en Viena del 26 de julio al 4 de agosto del año 1959-en el cual participó la recu

..//..

..//..rrente- fue un acto tipicamente de fachada del Comunismo Internacional patrocinado por la FMJD (Federación Mundial de la Juventud Democrática), y por la UIE (Unión Internacional de Estudiantes), organismos dependientes del Konsomol Ruso.-La prueba evidente es la importancia que le asignó la prensa de izquierda de la época.

Respecto a la detención de la causante -por personal de la Seccional 1ra.- sufrida en marzo de 1974, obedeció a un incidente ocurrido entre aquella y el cantante Juan Carlos GIBELLI BONELL por problemas personales, por tanto no le afecta mayormente en este caso.-En cuanto a su participación en el recital de música lírica que se llevó a cabo en la Facultad de Arquitectura el 18/V/977, tampoco le és imputable en razón de que dicho evento contó con el auspicio del Departamento de Extensíon Cultural de la Universidad de la República.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2219/80

Destino: DNII

Fecha: 140927JUL80

14450

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Angel GIMENEZ MAYA.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Nº 15-4-2177

Iniciales

1.1.

16435

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GIMENEZ 2do. APELLIDO: MAYA 1er. Nombre: ANGEL 2do. Nombre: RUBEN
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 41 HIJO DE: R. GIMENEZ ROMAN Y DE: EUGENIA MAYA
NACIDO EN: PAYSANDU PAIS: URUGUAY DPTO: PAYSANDU LOCALIDAD: GUICHON FECHA NACIMIENTO: 1938
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 902265 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AQA Nº 8208
PASAPORTE Nº NO DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ESTERO BELLACO Nº 2779 Apto. 3
ENTRE CALLE: CORNELIO CANTERA Y CALLE: 8 DE OCTUBRE JURISD. SECC. POL. Nº 9
TELEFONO (domicilio): NO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: ESTERO BELLACO Nº 2779 APTO. 3 ENTRE CALLE: CORNELIO CANTERA Y CALLE: 8 DE OCTUBRE
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL - REGIONAL CENTRO - TELEF.: 905237
SITA EN CALLE: MERCEDES Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: Cnel. LORENZO LATORRE

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL - REGIONAL CENTRO - TELEF.: 905237
SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: Cnel. LORENZO LATORRE
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL - REGIONAL CENTRO - TELEF: 905237
SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: Cnel. LORENZO LATORRE
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

A. Giménez

18/9/81

16436

CARPETA Nº 15-4-- 2177

1223

Montevideo, 10 de julio de 1980.-

Señor Jefe de Policía del Departamento de Montevideo
Presente

De mi mayor consideración:

Angel Rúben GIMENEZ NAYA, funcionario de ANTEL, constituyendo domicilio en Estero Bellaco 2779 ap.3, al Sr. Jefe digo:

que vengo a recurrir del acto de calificación por el que se concluyó que yo registro antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública, en base a las siguientes consideraciones.

1º El 2/7/80 fui notificado por el Departamento Jurídico de ANTEL que "por oficio No. JPM/00611/C de fecha 4/XII/77, de la Jefatura de Policía de Montevideo, esta Administración fue informada de que Ud. registra antecedentes que lo inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública".

2º Ingresé a UTE el 7/7/962, habiéndome desempeñado en esa Institución y luego en ANTEL hasta el presente.

3º He cumplido mi carrera administrativa como funcionario público con total regularidad, observando fielmente los deberes de mi cargo, y con entera lealtad a mi país y sus instituciones.

4º Jamás perturbé mis deberes funcionales con actitudes que pudieran estar reñidas con los mismos, al punto que desde aquel año 1962, de mi ingreso , hasta ahora nunca fui sancionado, mi foja de servicios es totalmente regular, y tuve siempre los ascen-

CARPETA 15-4-2177 16437

sos que merecí.

5º En el plano de mi posición política fui afiliado al Partido Colorado desde que obtuve mi credencial cívica, militando en el sector del Dr. Justino Carrere Sapriza, en el Club existente en la calle Cleveland, Nuevo París, Montevideo.

En 1968, a raiz de la asistencia a una reunión ordinaria en un club del Partido Comunista, que funcionaba en un local de la calle Entre Ríos y Agraciada, fui invitado a afiliarme y lo hice. Pero, nunca más asistí a acto o reunión alguna ni milité en ese Partido.

En 1969 comencé a trabajar para la lista 5000 del Partido Nacional apoyando la candidatura del Sr. Jorge L. Breda. Integré la comisión directiva de la agrupación respectiva, y luego participé de su actuación una vez que se adhirió a la lista 51, en la cual colaboré.

La que acabo de describir fue mi única y exclusiva actividad política. Nunca hubo nada que estuviera reñido con mis deberes funcionales, ni tampoco con la lealtad que debo a mi Patria.

El exclusivo contacto, limitado a una afiliación que se tradujo en la asistencia a una sola reunión de un club partidario del Partido Comunista no entrañó más que un acto no perturbador de aquellos deberes, especialmente si se tiene en cuenta la confusión ideológica que entonces (1968) mediaba, así como que ese Partido actuaba públicamente.

Pero, sobre todo, reitero que lo más concluyente para acreditar la corrección de mi conducta funcional es el examen de mi actuación durante los ya largos 18 años de trabajo al servicio de la Administración Pública. A esos efectos el Sr. Jefe podrá examinar mi foja de servicios y disponer el interrogatorio de todos los

141

que fueron o son al presente mis superiores jerárquicos y funcionarios de igual o inferior jerarquía. Se verá siempre que respeté la función, actué lealmentey me abstuve de toda prédica o actitud política que pudiera lesionar aquélla.

SEÑOR JEFE: la autoridad pública de que Vd. se halla investido, así como la propia de mis superiores jerárquicos, podrán confirmar la verdad de cuanto expongo, y sustituir una calificación que, de mantenerse, supondría para mí el fin de mi carrera funcional, al cabo de 18 años de trabajo, cumplidos con total fidelidad a mis deberes funcionales. Ofrezco la más amplia prueba de mis afirmaciones.

Por lo expuesto, al Sr. Jefe solicito:

1º Se tenga por deducido el recursode reconsideración conforme a la Circular del Consejo de Seguridad Nacional, No. 01/979, de 12/2/79.

2º Se revoque la calificación dispuesta y se establezca la que corresponde a la compatibilidad con el desempeño de mi cargo en ANTEL.

Otrosí pido: Se tenga en cuenta cuanto resulta de mi foja de servicios en UTE y ANTEL, mandando agregarla, y se reciban las declaraciones de funcionarios que han sido o son mis superiores jerárquicosy de los funcionarios que el Sr. Jefe estime necesario para verificar cuanto expongo en este escrito. Asimismo, se tenga presente que ofrezco la más amplia prueba.

Saludo al Sr. Jefe muy atte. [firma]

16439

C. Id. 902.265

10 JUL [illegible]

15-4-2177

S/5	Nº	Fotocopia de ficha 05404 del recurrente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaria de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZU

D.N.I.I. D-3
Fecha 16 JUL 1980
Hora 11.-
8/24

15 JUL 1980
11:05
3068

ANTECEDENTES — Escrito presentado por el Sr. Angel Ruben Quiteros [illegible] c/aga. 05404 — 15

Ced. Id. [illegible]

Pasaporte

C. Cívica [illegible]

C. Id. Interior

Ocupación [illegible]

Organización [illegible]nista

Domicilio [illegible] .- Estero Bellaco No.2779.Apto.3.(1977)

Datos Personales [illegible] en 19[illegible].-

Nacido el 28/XII/938 en Paysandú, hijo de Angel Ruben y de Eugenia.-

F. 70 10.000 6/74

16441

ANT. — 5 — Fotocopia de ficha de anotaciones nº 05404 del recurrente — 16

OBSERVACIONES

F. 70 [illegible] 6/74

[illegible] 349 [illegible] desde el [illegible]

[illegible]

[illegible] 6/9/977.- S-9/6684/77/-

F-1075/cch.-25/XI/977: Con fecha 29/VIII/977 solicita en Secc.Ona.Conf[illegible] sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form.No.1.075, expidiéndosele Categoría "C".[illegible].- 8/5/979.S-9a./Form.3507/Memo.3570/979.cdif.-

16442

ANT.
S. 16 Ficha de anotaciones 05404 de Angel Ruben Gimenez Maya | 17

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO No.2450/980. LDDM

Montevideo,Octubre 9 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Angel Ruben GIMENEZ MAYA,adjunto al presente fotocopia de la ficha de anotaciones No.// 05404 perteneciente al causante,donde consta su afiliación al // Partido Comunista con el No.30549,documentos,edad y lugar de trabajo,a Fs. 5 y 6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Del análisis del presente,se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III,corresponden / al causante.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA Despacho

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 13 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.I.

30-10-80.-
11.00'
73

FIRMA

16443

15-4-2177.

ANTECEDE... | ... 8 a 7 Dilig. Nº 24150/80 del Dpto. - | Arch. de la D.N.I.I.

18.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los diez y seis días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: ANGEL RUBEN GIMENEZ MAYA, oriental, / casado, de 41 años de edad, nacido en Paysandú el 28 de diciembre de 1938, hijo de Roman y de Eugenia, titular de la Cédula de Identidad No. 902.265 y de la Credencial Cívica Serie AQA No. 8208, / domiciliado en Estero Bellaco No.2779 apto.3, de profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-

PREGUNTADO 1): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por su esposa de nombre MARIA DEL PILAR ALEGRE, oriental, casada, de 38 años de edad, de profesión Agente de 2da. Clase de la Jefatura de Policía de Montevideo, desempeñandose en la Sección -/ Certificados de Buena Conducta, un hijo de ambos de nombre WALDEMAR MAURICIO, de 7 años de edad y una hija de su señora de nombre BEATRIZ ODALI LAZO ALEGRE, de 21 años de edad. Agrega que el segundo apellido de su esposa es URRUTIA.-.

PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se desempeña en ANTEL en los Servicios de Enchufe Portuario, percibiendo mensualmente la suma aproximada a los N$ 1.800.oo (mil ochocientos nuevos pesos m/n).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3): Cual es su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA Ha realizado hasta Cuarto Año de Enseñanza Primaria.-.-.-.-

PREGUNTADO(4): Cual han sido sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que reside en su actual domicilio desde 1970, habiendo / residido anteriormente en Calle Timote 5730.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(5): Desde que fecha se desepeña en su actual ocupación-

CONTESTA: Que lo hace desde el 7 de julio de 1962.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(6): Si ha estado detenido.-

CONTESTA:- No señor.-

PREGUNTADO(7): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Militancia gremial no ha tenido y en cuanto a militancia política, milito desde 1969 en el Club del Partido Nacional apoyando la candidatura del Sr. Jorge Luis Breda, persona que puede dar fé de ello, militancia que se extendió hasta luego de finalizada / las últimas Elecciones Nacionales de 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(8): Si fué afiliado al Proscripto Partido Comunista.-.-

CONTESTA: Sí señor.-

PREGUNTADO(9): En que circunstancias se afilia al Partido Comunista-

CONTESTA: Que en el año 1968 encontrándose trabajando en la Central Paso Molino de UTE, fué invitado por un compañero de apellido GRAJALES, a concurrir al Club del Partido Comunista sito en Agraciada y Entre Rios, donde se iba a tratar el tema de los conflictos en / UTE, a lo que el declarante acepta, concurriendo a dicho Club...///

16444 Nº 15-4--2177

5160 | Nº 9 fotocopia de ficha de la persona ... del ...

///...donde el propio GRAJALES, lo invita a afiliarse al Partido Comunista, cosa que acepta.-

PREGUNTADO(10): Si luego de haberse afiliado al Partido Comunista, militó para el mismo o si fué concurrente a reuniones o actos que este Partido organizaba.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO(11): Si efectuó algún aporte monetario para el Partido Comunista.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO(12): Si en alguna oportunidad solicitó por algún medio su desafiliación del Proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor. Agrega además que ignoraba que eso se pudiera hacer.-

PREGUNTADO(13): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar.-

CONTESTA: No señor.-

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fechas antes indicados y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

A. Giménez

ANGEL RUBEN GIMENEZ MAYA.-
Declarante.-

COMISARIO [signature] ... TIERNO

16445

Di..

ANTECEDE SERIE —	No.	a fs. 8 - Acta de Angel Ruben GIMENEZ MAYA. -

fs. 9.

... URRUTIA de GIMENEZ: María del Pilar.- 03414

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.080.411 C. Cfv. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident del Interior ______

Ocupación funcionaria del Hospital Militar.- Policía Femenina.-

Organización ______

Domicilio Estero Bellaco No.2779,apto.3(1971) ...

Datos personales casada con Angel Ruben Gimenez.- ... años(1974);nacida en Montevideo el 19/10/1941

L. Reg.

16446

ANTECEDE SERIE —	No.	a fs. 9. Fotocopia de la ficha de la persona Ma. del Pilar ALEGRE URRUTIA

fs. 10

Fecha de iniciada 31 de julio de 1971.-

OBSERVACIONES

16/4/970:Según información proporcionada a la Brigada Especial de la Dirección de Investigaciones, la causante, que en cumplimiento de sus funciones se hallaba cuidando una sediciosa recluída en el Hospital Militar,habría sido vista en el entierro de Liber Arce encabezando la comitiva y portando banderas.-(apm).- 22/6/1974:- Por Diligenciado No.827 del 16/6/1974 del D-2 adjunto al Informe I-37/974 del Depto.III P.O.E. del 9/4/974 del S.I.D.,se establece que presta servicios en la Sección Pasaportes habiendo ingresado al Instituto el 16/2/1970.-Interrogada con respecto a la anotación precedente expresó que el día del sepelio de Liber Arce concurrió a la Facultad de Odontología en virtud de que su hija se hallaba aquejada de una deformación bucal.- Aceptó conocer al Dr.Julio Barreiro y a su esposa ...

16447

ANTECEDE SERIE =	Nº	a. Fs 10- Fotocopia de ficha del 93 de la persona Ma. del Pilar ALEGRE URRUTIA de GIMENEZ.-

fs. 11

22/6/1974:- HOJA No. 2.-

ALEGRE URRUTIA de GIMENEZ:- María del Pilar.-

OBSERVACIONES

F. 210-10.000 3 73

Yolanda Ottieri por ser vecinos, pero que nunca concurrió a su domicilio por ser gente que no daba confianza.- Se manifestó con ideas políticas reeleccionistas, habiendo trabajado en las elecciones nacionales de 1971 para dicha fracción.-apm.-

fs. 12

ANTECEDE SERIE	No.	A fs. 11. Fotocopia de Ficha del D-3 de la Persona Sra. del Pilar ALEGRE/URRUTIA de GIMENEZ.

Informe Nro. 37/74.

Junta Comandantes en Jefe. S.I.D .=

Actividades de una funcionaria de la Policía Femenina.=

De acuerdo a informaciones recibidas se supo que el Dr. Julio BARREIRO y su esposa Bertha OTTIERE, ex= propietarios de la Librería "Tierra Nueva", domiciliados en Pte.Berro Nro. 1187 apto. 501, viajaría al exterior (Argentina, Bolivia,Venezuela) a los efectos de trabajar para el movimiento subversivo.=

Este matrimonio junto a sus hijos que se domiciliaban en Estero Bellaco, casi 8 de Octubre donde harían reuniones con otras personas de izquierda y a las cuales concurriría la Srta. Pilar ALEGRE, dom. en Estero Bollaco Nro. 2779, quién se desempeñaría como Policía Femenina.=

Fdo. Julio R. Morere Gontal Tte.Cnel.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

DEPARTAMENTO Nro. 2.= DILIGENCIADO nro. 827.=C.=

Montevideo, 16 de junio de 1974.=

Señor Director Nacional de la D.N.I.e.I.:

Enterado del contenido del presente se tomó nota, significando que averiguaciones practicadas al respecto, lograron establecer que: la finca de la calle Pedro F.Berro Nro. 1187(apto.501) es propiedad de Berta Yolanda OTTIERI CABALLERO de BARREIRO, oriental, casada, de 37 años de edad, titular de la Cedula de Identidad Nro. 633.352, la que interrogada, manifestó lo siguiente: Hace aproximadamente dos años, residió ella junto con su esposo en la finca de Estero Bellaco casi Avda.8 de Octubre,-la que era de su propiedad -, y luego de venderla, se mudaron a su ac ./-

16449

15-4-2012.

ANTECEDENTES	No.	a E. 12 - Fotocopia del INFORME Nº 374 del
SERIE		S.I.D. sobre actividades de una (P.F.). -

./- tual domicilio.=

Su esposo, Julio BARREIRO GONZALEZ, oriental, de 52 años de edad, era Profesor de la Facultad de Derecho, y hace más o menos un año fué separado del cargo sin poder precisar ellos los motivos, fué entonces que decidieron trasladarse a Buenos Aires, en busca de nuevos horizontes, trabajando actualmente él en varias casas editoriales argentinas, como Asesor.=

Con referencia a sus viajes, manifestó que en el año 1971, en viaje de placer, concurrieron a México, gustándoles la Ciudad, por esos motivos, nuevamente en enero de este año, decidieron regresar, también en viaje de placer.=

Agregó que antes de las elecciones en nuestro país, efectivamente, eran simpatizantes del Frente Amplio, y como el Comité de Base de "La Blanqueada 2", carecía de local, todos los que así se manifestaban cedían sus casas que servían de sedes para las distintas reuniones que debían efectuarse, resolviendo ceder y por una sola oportunidad su casa.=

Al preguntársele si conocía a la persona PILAR ALEGRE, (Policía femenina), expresó que no la había oído nombrar en ninguna otra oportunidad, no concibiendo la idea de que tuviera algún contacto con elementos sediciosos, ya que sus ideologías eran meramente frenteamplistas.=

Para finalizar, agregó que si bién ella y su esposo viven en Buenos Aires, acá, en Montevideo, tienen a sus dos hijos, Eduardo, oriental, de 21 años de edad, soltero, estudiante de la Facultad de Química, y Alvaro Carlos, oriental, soltero, de 18 años de edad, estudiante de Preparatorio de Medicina,- que residen en Pedro F. Berro Nro. 1187, siendo sus deseos, el poder regresar a nuestro país en cualquier momento. Que ella viaja aproximadamente una vez por mes desde Buenos Aires a Montevideo, a fin de controlar lo referente a propiedades que posee en nuestro País.==

Es de hacer constar que toda la familia BARREIRO OTTIERI, carece de constancias en nuestra Dirección.=

Con referencia a la Agente de 2da. clase MARIA DEL PILAR ALEGRE URRUTIA de GIMENEZ, oriental, casada, de 32 años de edad, nacida en Montevideo, el 19 de octubre de 1941, titular de la Cedula de Identidad No. 1.08?.411, registro fotográfico Nro. 16.508, domiciliada en Estero Bellaco Nro. 2779 apto.3, que ingresara al Instituto el día 16 de febrero de 1970, prestando servicios en la Sección Pasaportes,- confrontando huellas dactilares de otros con Cedulas de identidad-, desde el 18 de abril del corriente año, al ser interrogada dijo:

Que vive en compañía de su esposo, Angel Ruben GIMENEZ MA[illegible] oriental, de 35 años de edad, y dos hijos; Beatriz Odalí Lazo Alegre (reconocida), de 15 años de edad y Waldemar Mauricio Giménez Alegre, de 9 meses de e[illegible]

./.

16450

fs. 13

15-4-- 2177.

f. 14

ANTECEDE SERIE	Nº	a E. 13 continuación (fotocopia) del INFORME Nº 37/79 del S.I.D. sobre actividades de una P.F.

../-dad.-

Que su actividad anterior al ingreso a la policía, fué en el Mercado 18, sito en la Avda. 18 de Julio y Constituyente, -actualmente Fabri-Venta-, donde debió dejarlo por haberse enfermado su madre.-

Posteriormente, y hasta su ingreso en la policía, fué realizando limpiezas domiciliarias para lograr su sustento.-

Dijo que nunca cumplió militancias gremial o políticas.-

Al indagársele sobre los movimientos que tuvo en el día del sepelio del estudiante Liber Arce, expresó que ese mismo día, concurrió a la Facultad de Odontología, en virtud de que su hija se hallaba aquejada de una deformación bocal, necesitando la atención de facultativos de ese centro.-

Aceptó conocer al Dr. Julio BARREIRO y su esposa Bertha OTTIERI, como ex- propietarios de la Librería Tierra Nueva, ya que vivían a una cuadra aproximadamente de su domicilio.- Que nunca concurrió a la casa de ellos, destacando que eran gente " muy cerrada" y no permitían la confianza de un acercamiento.-

Que el comentario que existía en el barrio era de que ese matrimonio era frenteamplista, habiendo por ello, sido objeto de un atentado.-

Que nunca fué invitada a concurrir a reuniones de ningún tipo ni mantuvo contactos desde que ellos se mudaron.-

Expresó que sabe que el matrimonio viaja en forma frecuente al exterior, desconociendo los motivos, y que él, - BARREIRO - ,realizando giras, visitó también Cuba.-

Por último, cabe mencionar que se manifiesta con ideas políticas del reeleccionismo, ya que trabajó en las últimas elecciones para esa fracción.-

Los domicilios de Berta OTTIERI y María del Pilar ALEGRE fueron inspeccionados, no constatándose nada anormal.-

La funcionaria policial, efectivamente, registra constancias en esta Dirección.-

Pasa al Departamento Nro. 3.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI.-

16451

15-4--2177

fs 15

ANTECEDE SERIE	No.	a fs. 14 - Continuación (fotocopia) del INFORME Nº 37/74 del SID, sobre actividades de una P.F.

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR-

DEPARTAMENTO CUATRO- -DILIGENCIADO No.126/80-

Montevideo, noviembre 5 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a las directivas por usted im-/partidas este Departamento procedió a indagar en acta que se agrega a fs. 8 al recurrente, Sr. ANGEL RUBEN GIMENEZ MAYA, / oriental, casado, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 962.265 y de la Credencial Cívica Serie AQA No. 8208, domiciliado en Estero Bellaco No. 2779 apto.3, empleado de ANTEL; quién dijo:

que ingresa en UTE el 7 de julio de 1962,/ pasando luego a su actual ocupación. En cuanto a sus domicilios anteriores que residió hasta 1970 en calle Timote No.5730 para luego pasar a vivir en su actual domicilio de la calle Estero Bellaco No. 2779 apto.3.-

que carece de militancia gremial, habiendo militado políticamente desde 1969 hasta posterior a las Elecciones Nacionales de 1971 en el Club del Partido Nacional que apoyara la candidatura del Sr. JORGE LUIS ERESA.-

Acepta el hecho de haber sido afiliado al / Proscripto Partido Comunista desde 1968, fecha en que se encontraba trabajando en la Central Paso Molino de UTE y fué invitado por un compañero de apellido GRAJALES a concurrir al Club del Partido Comunista sito en Agraciada y Entre Rios, -/ donde iba a ser tratado el conflicto en UTE. Al concurrir a / ese Club el propio GRAJALES lo invita a afiliarse al P.C., cosa que acepta.-

Manifesto además- que nunca solicito su desafiliación del Partido Comunista, negando también los hechos de haber concurrido a reuniones por ese Partido organizadas y de colaborar monetariamente con el mismo.-

Por otra parte se agrega al presente de fs. 9 a 14, fotocopia de ficha y fuente de información de la Sra. del recurrente Agente de 2da. Clase de la Sección Certificados de Buena Conducta de la Jefatura de Policía de Montevideo, -/ MARIA DEL PILAR ALEGRE URRUTIA, oriental, casada, de 38 años de edad, domiciliada en Estero Bellaco No. 2779 apto.3, donde consta que la misma fué investigada por el Departamento Dos de esta Dirección Nacional con fecha de Junio de 1974.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO.CUATRO DE LA DNII:

[signature]

-HUMBERTO [illegible] TIERNO-

Comisario.-

16452

15-4-- 2177

ANTECEDE SERIE	Nº	Diligenciado Nº 126/80 del Dpto. 4 de la D.N.I.e I.

fs.16.

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "   DILIGENCIADO Nº 1.846.sml.
Montevideo, 17 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado por el Departamento 4, de ésta - Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente significando que el causante en su escrito de presentación (fs.3 y 4), así como en el acta labrada en las Oficinas de ésta, acepta el hecho inculpado.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DE SECRETARIA CENTRAL
18 MAR. 1981
888
FIRMA-CARGO

16453

Nº 15-4-- 2177

RESERVADO

E.t. Nº 309911

f 17

ANTECEDE	D.N.I.I. Secretaría
SERIE	Reg. 1846/81

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 888/981 CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Angel Ruben GIMENEZ MAYA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El recurrente acepta la acusación de que es objeto, razón por la cual el suscrito sugiere se lo mantenga encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 20 MAR 1981
Pasa a EUF
No de Identificacion 14056

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20-3-81
Pasa a Su Archivo
No. de Orden 446

16454

Nº 15-4-- 2177

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°682/D-I/81

(K)

NACION

Et. N° 066208

E t. N° 06 62 08

ANTECE...

SERIE Et 1730911

otres cerodnueve nueve uno uno

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Angel Rúben GIMENEZ MAYA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av)

José Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA Asunto N° 888/81.rf.-

Montevideo, agosto 24 de 1981

Habiéndose cursado Oficio N° 988/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ...
Fecha de ... 13 AGO. 1981
Pasa a
No. de ... 16816

Montevideo, 14 de setiembre de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

ANGEL RUBEN GIMENEZ MAYA
Céd.Id.Nro.902265.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ...
888/81
17 AGO. 1981
Recibido a la hora 12
Firma Cargo

16455

CARPETA N° 15-4--2177

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 14 de setiembre de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

16456

115

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1641/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 182[illegible]SET81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Angel Ruben GIMENEZ MAYA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. categoría "C".-

16457

Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

ojds

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GIMENEZ 2do. APELLIDO: MAYA 1er. Nombre: ANGEL 2do. Nombre: RUBEN
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 41 HIJO DE: ROMAN Y DE: EUGENIA
NACIDO EN: PAYSANDU PAIS: URUGUAY DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 28/12/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 902.265 (DPTO): —— CRED. CIVICA SERIE AQA Nº 8208
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ESTERO BELLACO Nº 2779 Apto. 3
ENTRE CALLE: CORNELIO CANTERA Y CALLE: 8 DE OCTUBRE JURISD. SECC. POL. Nº 9
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: ESTERO BELLACO Nº 2779 APTO. 3 ENTRE CALLE: C. CANTERA Y CALLE: 8 DE OCTUBRE
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 46700
SITA EN CALLE: GERMAN BARBATO Nº 1410 ENTRE CALLE: MERCEDES Y CALLE: COLONIA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UTE. ANTEL TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



A. Giménez

16458

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 17 de setiembre de 1981.-

Señor Jefe de Policia del Departamento de Montevideo.-

Presente.

De mi mayor consideración:

Angel Ruben GIMENEZ MAYA, funcionario de ANTEL, constituyendo domicilio en Estero Bellaco Nº / 2779, Ap. 3, al Señor Jefe digo:

Que vengo a recurrir del acto de calificación por el que se concluyó que yo registro antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública, en base a las siguientes consideraciones:

1°) El 2/7/980 fui notificado por el Departamento Jurídico de ANTEL que por Oficio Nº JPM/00611/C / de fecha 4/12/77, de la Jefatura de Policía de Montevideo, esta Administración fue informada de que Ud. registra antecedentes que lo inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.-

2°) Que en año 1968, si bien me presenté en el local del Partido Comuista, sito en la calle Entre Rios y Avda. Agraciada, acompañado del entonces delegado de / AUTE, Sr. Grajales, por razones estrictamente gremiales y no políticas, de lo que supongo surgen dichas anotaciones.-

3°) Que en mi mayoría de edad me afilié al Partido Blanco, y sólo tuve contactos con el Dr. Justino Carrera Sapriza del Partido Colorado a los 17 años para que me tramitaran la Credencial, para lo que se orecieron.-

4°) Nunca hubo nada que estuviera re

16459

//..

f. 4 Ficha de anotaciones de Angel Ruben Gimenez Maya

//.. ñido com mis deberes funcionales, ni tampoco con la lealtad a mi Patria, como atestigua mis antecedentes funcionales, en 18 años de funcionario, en donde podrá encontrar antecedentes inmejorables.-

Por lo anterior solicito al Señor Jefe:

Se revea la calificación impuesta y de esa forma me permita continuar / mis funciones a corde con las disposiciones del momento.-

Saluda al Señor Jefe muy atentamente

ANGEL RUBEN GIMENEZ MAYA.
Céd.Id. 902.265.- A. Giménez

NOTIFICADO POR LA D.N.I.I 24/9/81

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, 22 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 17 SET. 1981
No. 31082

22 SET. 1981
3967

D.N.I.I. D-3
25-9-81
12'55
No 1337

16460

H. 3 SER. 2

Escrito presentado por Angel Ruben Gimenez Yaga

f 4

GIMENEZ MAYA : Angel Ruben.-

Ced. Id. 902.265.- 05404

Pasaporte

C. Cívica A.A.A. 8208.-

C. Id. Interior

Ocupación Obrero de U.T.E.

Organización Partido Comunista

Domicilio Timote N°5730.-(en 1969).- Estero Bellaco No.2779.Apto.3.(1977)

Datos Personales oriental de 29 años en 1969.- Nacido el 28/XII/938 en Paysandú,hijo de Angel Ruben y de Eugenia.-Casado con María del Pilar ALEGRE.-

16461

F. 70 10.000 6|74

H. 4 SER. 4

Ficha de anotaciones de Angel Ruben Gimenez Yaga

f 5

10/octubre/1974.-

OBSERVACIONES

F. 70 - 10.000 6/74

Afiliado N°30549 al Partido Comunista desde el 15/1/68, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodríguez Aricimendi el 8/5/74.- i.f.- 6/9/977.- S-9/6084/77/-

MICROFILM - AGOSTO 1977

F-1075/cch.-25/XI/977:Con fecha 29/VIII/977 solicita en Secc.9na.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Form.No.1.075, expidiéndosele Categoría "C".Ecc.- 8/5/979.S-9a./Form.3507/Memo.3570/979.cdif.- 11/II/980:- Por Diligenciado Nro. 2450/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.- 23/I/981:-Anotaciones IDEM a la de fecha 10/X/974,(difiere No.de Afiliado:-29.757),según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 2,hoja 348.cv.- 11/VII/981:- Con fecha 14/XII/978, solicita en Secc. 9na. Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, a los efectos de ser presentado en UTE. ANTEL (Nº 3507), otorgándosele CATEGORIA "C".cdif.- ...///...

16462

...

Ficha de anotaciones de Angel Ruben Gimenez Maya

f6

GIMENEZ MAYA: Angel Rúben.- Hoja Nro.2.-

OBSERVACIONES

...///... 16/9/81.-Con fecha 10/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Interrogado con fecha 16/10/80 en el D-4 de la DNII,manifestó que en el año 1968 fue invitado por un compañero de apellido GRAJALES a concurrir al Club del P.Comunista sito en Agraciada y Entre Ríos,donde se iba a tratar el tema de los conflictos en U.T.E.,a lo que él acepta,concurriendo y afiliándose al P.C. invitado por GRAJALES).-Con fecha 14/9/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.
ASUNTO NRO.15-4- -2177.-jom.-

16463

ANTECEDENTES: *Ficha de anotaciones de Angel Ruben Gimenez Maya* 87

DILIGENCIADO No.2663/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 28 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Angel Ruben GIMENEZ MAYA, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la / cual fuera notificado con fecha 14/9/981 que permanecía encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs. 4, 5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS S[illegible] AGUINAGA

SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "   DILIG. Nro. 1853.-sfl.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme elevar a su conocimiento el recurso interpuesto por el señor Angel Ruben GIMENEZ MAYA, en razón de habérsele mantenido la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, resolución que obedeció / a figurar el reclamante como afiliado al P. Comunista según material incautado a raiz de la detención de Rodney Arismendi.-

De las averiguaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro en oportunidad de evacuar su primera reclamación, la cual se adjunta por cordón-, en actas de fs 3 admite su afiliación a dicho grupo político actualmente proscripto, explicando a su vez las razones que lo impulsaron a ello.-

Por otra parte cabe señalar que O.C.O.A., de acuerdo al fichero capturado durante la operación "Morgán" lo registra con similar

..//

//..anotación, aunque difiere el número de afiliado y la fecha, lo que por otra parte no incide en el caso en vista.-

En consecuencia se considera que al no aportar nuevos elementos de juicio sobre el hecho inculpado, correspondería desestimar la presente reclamación.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

16465

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2165/80

Destino: DNII

Fecha: 081255JUL80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Ivan Gualberto BACHINO FALERO.-

Sello

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. S. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº. 2103

Iniciales

l.l.

16466

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

129

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BACHINO 2do. APELLIDO FALERO 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: GUALBERTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 64 HIJO DE: EUSEBIO BACHINO Y DE: CARMELINA FALERO
NACIDO EN: Migues PAIS: Uruguay DPTO: Canelones LOCALIDAD: Migues FECHA NACIMIENTO: 12/12/15
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.469.482-2 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 5288
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5020 Apto. ———
ENTRE CALLE: Susviela Guarch Y CALLE: Patricios JURISD. SECC. POL. Nº 16
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5020 APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal de Mdeo. TELEF.: 90-59-51
SITA EN CALLE: San José Nº ——— ENTRE CALLE: Yaguarón Y CALLE: Ejido

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal de Mdeo TELEF.: 90-59-51
SITA EN LA CALLE: San José Nº ——— ENTRE CALLE: Yaguarón Y CALLE: Ejido
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Juan G Bachino

1/9/81

16467

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2703

3.000 - 5|79

1175

Montevideo,5 de Julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Nestor Hugo Arregui.-

Presente

El que suscribe JUAN GUALBERTO BACHINO FALERO, C.I. número 1.469.918-2, domiciliado en la calle Osvaldo Cruz 5020 de esta ciudad, se presenta ante Ud. y expone:

Que es empleado municipal desde el año 1935, no habiendo sido,durante todo el tiempo de trabajo, objeto de observación alguna.-En ocasión de sacar la Fe Democrática en la I.M.M. me comunicaron que yo era afiliado al Partido Izquierdista, hecho que me tomó de sorpresa ya que toda la vida fui batllista, y jamás tuve,tengo ni tendré ideas izquierdistas.-

En virtud de lo expuesto ruego a Ud. se sirva considerar mi caso, puesto que si no aclaro mi situación quedaré cesante de mi empleo.-

Comunico a Ud.,además, que me pongo a disposición de esa Jefatura para aportar todos los datos que fueran necesarios; siendo posible recabar datos sobre mi persona en el lugar de mi trabajo o sea en el Mercado de la Abundancia sito en la calle San José entre las calles Yaguarón y Ejido.-

Sin otro particular saluda a Ud. Atentamente:

Juan G. Bachino

JUAN GUALBERTO BACHINO FALERO

-5 JUL. 1980

16468

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2103

4	Nº	Fotocopia de Fichas de Oficiales	
		mor del Dpto	3

DIRECCION [illegible] SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, - 5 JUL. 1980
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº 24 392 Art. 5to. Inc. 1º, SE PASA A
Secretaría Sr. Jefe -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
9 JUL. 1980
2994

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 10 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complmenetaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 JUL. 1980
Hora 10:30
Nº 7/16 Fam. [illegible]

AÑO DE 9.5 | Nº c2 | Recurso presentado por el Sr. Gualberto Bertrán

44

APELLIDOS Y NOMBRES
SACRINO FALERO : Juan Gualberto (1-2)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE BDA NRO. 5288		

OCUPACION	ORGANIZACION
Expendio Municipal- (1) ADEOM	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
Osvaldo Cruz No.5020 (en 1971),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 54 años de edad (en 1971),(1)
AGRUPACION:-"Expendio, Secc.Municipio", (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA
(2)Datos extrapidos de los Padrones Electorales.

ANTECEDENTES

13/VI/978:-Afiliado No.63.691 al PARTIDO COMUNISTA desde el 26/XII/971,siendo presentado por Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 13.-cv.-

F. 70 36.000-7-76 16470 P.M. O y M Fórmula 05.292

Fotocopia de ficha de antecedentes del causante fs 4

DILIGENCIAD No.1989/980.-LDAM.

Montevideo, Agosto 19 de 1980

SE... DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Juán Gual / berto BACHINO FALERO, adjunto a Fs.4, la fotocopia de la ficha existente en nuestro fichero, en la cual consta que el S.I.D., lo registra como afiliado al Partido Comunista, estando asentados todos sus datos personales, domicilio, lugar de trabajo y documentación, lo que establece que las anotaciones le corresponden sin lugar a dudas.-

Consultadas las demás Agencias de Información, no registran anotaciones complementarias.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Montevideo, agosto 25 de 1980.-
PASE al Departamento 4 para que realice la averiguación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D... 4
FECHA 27/8/980
HORA 08:00
... 35
FIRMA (Becerra)

16471

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 16-4-- 2103

SER 185 DESCLASIFICADO 1989 DEC DEPTO 5 NGS 186

ACTA:=cet.-En Montevideo, a los cinco dias del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta en el local del Departamento Nro.4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-comisario del Guardia comparece la persona que acreditó ser: Juan Gualberto BACHINO FALERO, oriental, casado, de 64 años, titular de la Cédula de Identidad Nr . 1.469.918-2, domiciliado en Osvaldo Cruz Nro.5020, empleado en la Intendencia Municipal Sección Abasto, quien es indagado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(1).-Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Sólo por mi esposa Irma CANNEVIA de 62 años.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(2).-De [illegible] medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Lo que reporta el trabajo en la Intendencia Municipal, que [illegible] la suma de N$1.[illegible] [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(3).-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que no señor.-
PREGUNTADO(4).-Si ha militado en alguna organización de caracter político [illegible].-
CONTESTA.-Que [illegible] no milité, concurrí en varias oportunidades a clubes de la zona [illegible] del Partido Colorado en las calles Isla de Flores y [illegible] no recuerdo [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(5).-Si conoce a las personas Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ.-
CONTESTA.-Que a Néstor Viera lo conozco ya que es hijo de mi hermana Eusebia BACHINO de VIERA de 55 años de edad, en cuanto a Jorge Gonzalez no lo conozco.-
PREGUNTADO(6).-Si se afilió al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que no lo recuerdo.-
PREGUNTADO(7).-Si en alguna oportunidad Néstor VIERA le comentó el haberlo presentado al P.C. junto a Jorge Gonzalez.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que no señor.-
PREGUNTADO(8).-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y tres copias en lugar y fecha antes indicados.-

Juan G. Bachino

Juan Gualberto BACHINO FALERO
DECLARANTE
C.I.Nº 1.469.918-2
Cc.Serie BDA 5268

COMISARIO

16472

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 2103

Acta de Juan Gualberto Bachino Falero

ACTA:-En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento número cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Nestor VIERA BACHINO, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido en Montevideo el 10/6/951, titualar de la Cédula de Identidad Nº1.279.279, domiciliado en Barros Aranas Nº5207 Ap.2, empleado en "ALCAN" (Aluminio del Uruguay S.A.), quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTA (1)-:Como está integrado su núcleo familiar.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:= Que está integrado por su señora esposa de nombre María del Rosario PEÑA TECHERA, de 26 años de edad, y sus dos hijas de nombres María Floencia de 3 años de edad y María Victoria de 1 año de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA (2)- Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que es empleado en la Administración de la Firma "ALCAN" (Aluminio del Uruguay S.A.) percibiendo un sueldo mensual de N$2,500 aproximadamente.-

PREGUNTA (3)-: Si conoce a la persona Juan Gualberto BACHINO FALERO.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, ya que es su tío.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PRGUNTA (4):- Si conoce a la persona Jorge GONZALEZ-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA (5):-Si afilió al Partido Comunista al Sr. Juan Gualberto BACHINO FALERO, conjuntamente con la persona de nombre Jorge GONZALEZ.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, que afilió al Partido Comunista al señor BACHINO FALERO, pero al señor Jorge GONZALEZ, reitera que no lo conoce.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA (6):- Que explique cuales fueron las razones y en qué circunstancia afilia al Partido Comunista al señor BACHINO FALERO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que cuando tenía 18 años de edad aproximadamente, una persona que en el moment no recuerda, le habla de que se va a formar un Club de P.C. en el barrio, dándole unos formularios para ser llenados y firmarlos, y le solicita que consiga más personas para afiliar, prometiéndole que si llevaba varias personas para el Club, le daría un empleo;- por esa razón le hizo firmar un formulario a su tío de nombre Juan Gualberto BACHINO FALERO.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (7):- Si tiene alg. más que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto.-

CONTESTA:- Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-

Nestor VIERA BACHINO.-
(Declarante).-

16473

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15.4.-.-2103

ANTECEDENTES ... ACTA DE NESTOR VIERA BACHINO f. 8

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 17 de Setiembre de 1980.-

DILIGENCIADO Nro.106/980.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a directivas de usted emanadas, con referencia al recurso de Revisión de Anotaciones de Fs.1 presentado por Juan Gualberto BACHINO FALERO; se citó al mismo a este Departamento donde indagado en acta expresó:- que no recuerda / haberse afiliado al Partido Comunista, que siempre fue simpatizante del Partido Colorado. Al ser indagado sobre Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ, dijo conocer al primero por ser sobrino, mientras que a GONZALEZ no lo conoce.-

Al comparecer en éste, la persona que resultó ser Néstor VIERA BACHINO, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Barros Arana Nº-5207 Ap.2, titular de la Cédula de Identidad Nº1.279.279, empleado de "ALCAN", manifestó en acta:- que / cuando tenía 18 años de edad, una persona cuyo nombre no recuerda, le habló de que se iba a formar un Club del Partido Comunista en el barrio, y le dió / formularios para afiliar vecinos, prometiéndole que a cambio de varias afiliaciones le conseguiría un / empleo. Por esa causa, llevó un formulario de afiliación y se lo dió a [illegible] tío para que lo firmara, / cosa que hizo como favor; agregó que a Jorge GONZALEZ no lo conoce.

Para mejor ilustrar a usted, adjunto las actas [illegible].-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del Departamento Nº4.-

COMISARIO [signature] [illegible]

16474

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-... 203

ANTECEDE No. 28 DILIG. 406 a D 4

SERIE

(8)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 1.519/980. HB.-

Montevideo, 30 de setiembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Someto a su consideración el presente recurso de revisión de antecedentes interpuesto por el Sr. Juan Gualberto BACHINO FALERO en razón de habérsele denegado la Constancia de habilitación para cargos públicos.

Ello se debió a que el recurrente se encuentra afiliado al proscripto Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A.

Indagado en actas uno de sus afiliadores, Néstor VIERA BACHINO (sobrino suyo) expresó que efectivamente lo había / afiliado a dicho Partido y que incluso había firmado su solicitud de afiliación.

Se trató de conseguir tal formulario pero desde O.C.O.A respondieron que el mismo no pudo ser encontrado en sus archivos.

Aún sin este documento se está ante un claro caso de / afiliación por lo que la decisión adoptada en su oportunidad no merece variante alguna.-

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

16475

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4/-- 2103

NACION

E.t. Nº 311740 (10)

ANTECEDE Nº ... Dirio. 1319 Pr Sec. de
SERIE ... S.D.N.I.E.

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº419/981rgc.-

Montevideo, 9 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Juan Bachino, sugiriendo el firmante-salvo mejor opinión que acorde a la anotación registrada y al no haber presentado nuevos elementos de juicio se debería amntener la Constancia "J" adjudicada oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL [signature]

HUGO N. ...EGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — INSPECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
18 FEB. 1981
... Salida
Pasa a: EMP.
Nº Identificacion 13127

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
F. 31/III/81
Sec. Recursos.
0331

16476

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--0103

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.t. Nº 067099 f 11
E.t. Nº 06 70 99

ANTECEDENTE / SERIE: Et f10 3 1 1 7 4 0 — tres uno uno siete cuatro cero

EXP.Nº664/D-I/81
(K)

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Juan Gualberto BACHINO FALERO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) [signature]
José Hegui

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 419/981.rf.

Montevideo, agosto 19 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 937/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. [signature]
VARELA
Delegado del S.I.D.

Fecha 13 AGO. 1981
No. de ... 16820

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

[signature]
JUAN GUALBERTO BACHINO FALERO
Céd.Id.Nro.1.469.918-2.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 419/81
Fecha 17 AGO. 1981
Recibido a la hora 11.20
Firma Cargo

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 154-2103 16477

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON [illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1437/981.-

Destino: D.[illegible]I.-

Fecha: 29/[illegible]1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible] la [illegible] Nacional de In-
formación e Inteligencia, para que [illegible] llevar
a [illegible] los antecedentes [illegible] y de ser
necesario se [illegible] acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Juan Gualberto [illegible] solici-
tando revisión de [illegible]
otorgado C.[illegible] categoría "[illegible]".-

16479

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Washington A. Varela

Iniciales [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BACHINO 2do. APELLIDO FALERO 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: GUALBERTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 65 HIJO DE: EUSEBIO Y DE: CARACIOLA
NACIDO EN: CANELONES PAIS: URUGUAY DPTO: CANELONES LOCALIDAD: MIGUEZ FECHA NACIMIENTO: 12/12/15
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.469.948-2 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 5288
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5020 Apto. ———
ENTRE CALLE: Patricios Y CALLE: Susviela Guarch JURISD. SECC. POL. Nº 16ª
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5020 APTO. — ENTRE CALLE: Patricios Y CALLE: Susviela Guarch
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.M.M. (Mercado de la Abundancia) TELEF.: 905951
SITA EN CALLE: San José Nº 1312 ENTRE CALLE: Ejido Y CALLE: Yaguarón

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: EL MISMO.-
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Juan G. Bachino

16480

F. 792 - 3.000 - 5|79

13

Montevideo,28 de Agosto de 1981.-

Sr.Jefe de Policía Coronel Washington Varela.-

De mi mayor consideración.-

El que suscribe, Juan Gualberto Bachino,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.469.918-2,con domicilio en esta ciudad en la calle Osvaldo Cruz Nº 5020,se presenta ante Ud,y expone:

1º)Que con fecha 24 de Agosto de 1981 le fué notificado por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo lo establecido en el oficio 937/81 de la Jefatura de Policía de Montevideo,en que se comunica el mantenimiento de la Categoría "C" para el suscrito.- 2º) El cargo que se le imputa al suscrito es el hecho de / haber estado afiliado al Partido Comunista.-

3º)El suscrito reitera lo ~~[illegible]~~ expresado en su oportunidad es decir: Tener ideas netamente Democraticas y ser adicto al / Partido Batlista.-

Que si bien su nombre pudo haber figurado en los registros del Partido Comunista,tal hecho se debió a que el suscrito pensaba simplemente que con esa acción hacía una "gauchada" y nada más.-

Prueba de esto es que el suscrito nunca realizó ningún ~~[illegible]~~// tipo de actividad política a ningún nivel,ni siquiera sindicalista,si bien en su momento fue afiliado de " A.D.E.O.M." sin intervención activa.-

4º) Reitera que hasta el momento nunca tuvo antecedentes penales de especie alguna y en el desempeño de su función como empleado Municipal durante 46 años no ha recibido sanción de clase alguna.-

16481

f 4 Ficha de anotaciones de Juan Gualberto Bachino Falero

En virtud de lo expuesto,SOLICITA A UD :

Se revean los antecedentes del caso objeto de este escrito,esperando una solución favorable para el abajo firmante en virtud de los hechos declarados en el presente.-

Saluda a Ud, muy atentamente:

Juan G Bachino

NOTIFICADO : 26/8/81 DNII Juan G Bachino

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 4 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

P... DE MONTEVIDEO ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 28 AGO. 1981
No. 27755
FIRMA

11,30
3639
92

D.N.I.I. D-3
Fecha: 04 SET. 1981
Hora 20
No 127/5 Fam.

f 3 Escrito presentado por Juan Gualberto Bachino Falero

f4

APELLIDOS Y NOMBRES
BACHINO FALERO : Juan Gualberto

(1-2)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.469.913-2.-(3)	SERIE BDA NRO. 5288		

OCUPACION	ORGANIZACION
Expendio Municipal- ADEOM (1)	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
Osvaldo Cruz No.5020 (en 1971),(1).-Idem.en 1980.-(3)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 54 años de edad (en 1971),(1)
AGRUPACION:-"Expendio, Secc.Municipio", (1).-Nacido en Canelones el 12/12/915,hijo de Eusebio y Caraciola.-(3)

3)Ext.Asunto Nro.15-4- -2103.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA
(2)Datos extrapidos de los Padrones Electorales.

ANTECEDENTES

13/VI/978:-Afiliado No.63.691 al PARTIDO COMUNISTA desde el 26/XII/971,siendo presentado por Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 13.-cv.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

16483

f 4 Ficha de anotaciones de Juan Gualberto Bachino Falero

f5

ANTECEDENTES

24/4/979/S-16ta/F-2012/978/Memo.Nº 2742/979/rmgc.-
21/8/80.- Por Diligenciado No. 1989, se informa Revisión de antecedentes.- wdan.-7/9/81.-Con fecha 5/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 5/9/80 en el D-4 de la DNII,manifestó que no recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.-Por su parte interrogado Nestor VIERA BACHINO,manifestó que efectivamente afilió al titular al Partido Comunista,ya que le habían prometido que si conseguía varias personas para afiliar al P.C. le darían un empleo,por lo que le hizo firmar un formulario a su tío,(el causante).-Con fecha 26/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2103.-jom.-

16484

fs. Ficha de anotaciones de Juan Gualberto Bachino Falero fs. 6

DILIGENCIADO No.2406/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Setiembre 8 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Juan Gualberto BACHINO FALERO,elevo revisión en primera instancia del recurrente,de cuya resolución fuera notificado con fecha 26/8/981 qúedando encuadrado dentro de la categoría "C" de Constancia de Habilitación,adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que / le pertenece,donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.4 y 5.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.553.sml.

Montevideo, setiembre 29 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Juan Gualberto BACHINO FALERO, cúmpleme devolver a usted el presente - significando que el recurrente en su nuevo escrito de fs. 3 y 3v. acepta el cargo que se le inculpa o sea su afiliación al Partido Comunista.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

16485

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2613/80

Destino: Dir. Nal. de Inf. e Int.

Fecha: 151800Ago80.-

14.346

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que se sirva elevar los antecedentes que posea y de ser necesario se labre el acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ, solicitando revisión de antecedentes.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4--2154

Iniciales i.r

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: FERREIRA 2do. APELLIDO: MONIZ 1er. Nombre: MANOEL 2do. Nombre: ORIBE

NACIONALIDAD: Urug ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 52 HIJO DE: NICOMEDES Y DE: CLARA

NACIDO EN: TACUAREMBO PAIS: ROU DPTO: TACUAREMBO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 21/2/928

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 67 782 (DPTO): TACUAREMBO CRED. CIVICA SERIE AGA Nº 4088

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J. BARRIOS AMORIN Nº 1669 Apto. 2

ENTRE CALLE: LA PAZ Y CALLE: GALICIA JURISD. SECC. POL. Nº 3RA

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: PASO DE LOS TOROS

CALLE: VALERIO LOPEZ Nº 977 APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: J. BARRIOS AMORIN Nº 1669 APTO. 2 ENTRE CALLE: LA PAZ Y CALLE: GALICIA

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M.T.O.P. TELEF.: —

SITA EN CALLE: CIUDADELA Nº 1414 ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MERCEDES

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M.T.O.P. TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: CIUDADELA Nº 1414 ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MERCEDES

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Manuel O. Ferreira

11/9/81

16487

ARCHIVO EN CARPETA
Nº 15-4--2154.

1018

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

P r e s e n t e.-

De mi mayor consideración:

MANUEL ORIBE FERREIRA MUNIZ, oriental, casado, de 52 años de edad, Céd. de Identidad Nº 67.782 (Tacuarembó), domiciliado en Javier Barrios Amorín Nº1669, apto. 2, ante Ud. me presento y digo:

Què vengo a solicitar la reconsideración de la resolución por la cual se me denegó el certificado de fe democrática, que oportunamente había gestionado ante la Secciónal 3a. de Policía.

Concurrí ante la Dirección de Información e Inteligencia y fui informado que el motivo por el cual se me negó el referido certificado obedecía al hecho de haber sido afiliado del Partido Comunista en el año 1970.-

En ese año, en efecto, un poco por amistad con varios compañeros, y otro poco por desilución ante la falta de programas y de soluciones eficaces ofrecidas por los partidos tradicionales, me vinculé a varios comunistas que insistieron para que me afiliara a su partido y colaborara económicamente con una cuota mensual.-

Debo manifestar que mi vinculación con esa organización política se limitó exclusivamente a los hechos expuestos, y a partir del mes de junio de 1973 mi desvinculación se hizo total, tanto en el plano político como en lo económico.-

Durante el período en que mantuve cierto grado de relación con el Partido Comunista, y con más razón antes y despues

del mismo,nunca tuve ningún problema,ni estuve detenido en ninguna repartición policial o militar del país.Continué trabajando con la misma honradez y rectitud de siempre,y de ello pueden dar fe mis compañeros de trabajo así como mis superiores.-

Si estuve ocasionalmente vinculado al Partido Comunista ello fue porque entonces aquél era un partido legal,cuya acción estaba permitida por la Constitución y por las Leyes e incluso tenía representantes en el Parlamento Nacional.-

Tampoco participé activamente en campañas políticas,ni ocupé cargo alguno en la mencionado organización política.A tal punto mi vinculación era superficial que no fui ni siquiera delegado de mesa del Partido Comunista en las Elecciones de 1971.

En consecuencia,no teniendo más vínculo con aquél partido que una mera afiliación formal,y teniendo una antiguedad de más de trece años en mi trabajo como empleado de la Dirección de Hidrografía,donde me desempeño con el cargo de marinero,vengo a solicitar que se revean mis antecedentes y,en definitiva,se me otorgue el certificado habilitante para la función pública.-

Montevideo, agosto 1? de 1980.-

Manuel O. Terzián

NOTIFICADO 1-8-80 POR SECC 3RA
CERTIFICADO Nº 556

fs. 4)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

"SECRETARIA "

Montevideo, agosto 19 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I.
Fecha: 20 AGO. 1980
Hora 18.-
No 22/25

16490

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4--2154

ANTECEDENTES SERIE [illegible] Depende de Secretaría de la D.N. [illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES			
FERREIRA MUNIZ : Manuel Oribe (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE AGA NRO. 4088(1)	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA		
DOMICILIO Valerio López 977 TACUAREMBO en 1970(1)			

OTROS DATOS

Oriental, de 42 años de edad en 1970(1)

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

9/IV/980:Afiliado 46.533 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/7/70, milita en el Secc."P.Toros". Fue presentado para su afiliación por Lilia CORNALINO de LIMA y Hebe VIÑAS. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"F",tomo 2,hoja 346.-ec

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05 292

16491

ANTECEDE SERIE 5	Nº	Ficha de anotaciones de Manuel O. Ferreira Muniz	f6

DILIGENCIADO No.2738/980.-LDDM

Montevideo,Noviembre 5 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ,adjunto fotocopia de ficha a nombre del recurrente,donde consta su / afiliación al Partido Comunista con el No.46.533,a Fs.5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,lo / registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y la aceptación de su afiliación hecha por el recurrente en sus descargos,le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1779.-sfl.-

Montevideo, noviembre 9 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su consideración la revisión de antecedentes que formula el señor Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ por su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha decisión obedeció a figurar el recurrente afiliado al Partido Comunista con el Nº46533 desde el 30/VII/970, según material incautado en el mes de febrero / de 1976 por O.C.O.A., durante la operación "Morgan", hecho que el / causante admite en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2154

16492

RESERVADO 7

NACION

E.t. Nº 309804

ANTECEDE Nº Fojas Nro 6 Papel Simple
SERIE — Nº Dec. 2138 D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 807/81. CR/rf.-

Montevideo, marzo 13 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes, formulado por el Señor Manuel Oribe Ferreira Muniz, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta las características del antecedente que se le inculpa y que el mismo acepta plenamente, correspondería / -salvo su mejor opinión- ratificar la decisión que dicho ciudadano impugna.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]
HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

24/3/81
Sec. Recursos
2030

16493

20 MAR. 1981
14101

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2154

R... VADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. N°428/D-I/81

(X)

14 AGO. 1981

16857

A.b. Nº 885761

ANT: A.b. Nº 885761

SERIE ET 3 ... TRES CERO NUEVE OCHO CERO ...

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) [firma]

José Hegui

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nro. 807/81.rf.-

Montevideo, agosto 24 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 991/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

[firma]

VARELA

Delegado del S.I.D.

Montevideo, setiembre 4 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

[firma: Manuel O. Ferreira]

MANUEL ORIBE FERREIRA MUNIZ

Céd.Id.Nro.67.782(Depto.Tacuarembó).-

...EVIDEO

807/81

17 AGO. 1981

Recibí

Firma cargo

16494

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-2154

RES... VADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

"_SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 5 de 1981.-

Notificada que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA Despacho

147

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1[illegible]/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 27/[illegible]/981.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

[illegible] a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se [illegible] corresponde.-

Asunto: Nota [illegible] [illegible] solicitando [illegible] el [illegible] otorgado [illegible] categoría [illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

16496

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: FERREIRA 2do. APELLIDO MUNIZ 1er. Nombre: MANUEL 2do. Nombre: ORIBE
NACIONALIDAD: URUG. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 53 HIJO DE: NICOMEDES Y DE: CLARA.
NACIDO EN: TACUAREMBO PAIS: URUG. DPTO: — LOCALIDAD SAN GREGORIO DE POLANCO FECHA NACIMIENTO: 21/12/1928
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 67.782 (DPTO): TACUAREMBO CRED. CIVICA SERIE A.G.A Nº 4088
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: JAVIER BARRIOS AMORIN Nº 1669 Apto. 2
ENTRE CALLE: LA PAZ Y CALLE: GALICIA JURISD. SECC. POL. Nº 39.
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: VALERIO LOPEZ Nº 977 APTO. — ENTRE CALLE: BALTASAR Y CALLE: URUGUAY (TACUAREMBO)
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIREC. DE HIDROGRAFIA M. T. Y O. PUBLICAS. TELEF.: —
SITA EN CALLE: CIUDADELA Nº 1414 ENTRE CALLE: MERCEDES Y CALLE: URUGUAY

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO. TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Manuel O. Ferreira

16497



F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 7 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA

Cnel. WASHINGTON VARELA

De mi mayor consideración:

Reiterando lo manifestado en mi nota anterior de fecha 15 de agosto/1980, solicito reconsideración de la resolución, por la cual se me denegó el certificado de fé democrática que gestioné ante la seccional 3ra.-

Fuí informado por la Dirección de Información e Inteligencia que el referido certificado, se me negaba por - haber sido afiliado al Partido Comunista en 1970.-

En ese año, en efecto, un poco por amistad con varios compañeros, y otro poco por desilución ante la falta de programas y de soluciones eficaces ofrecidas por los partidos tradicionales, me vinculé a varios comunistas que insistieron para que me afiliara a su partido y colaborara económicamente con una cuota mensual.-

Debo manifestar que mi vinculación con esa organización política se limitó exclusivamente a los hechos expuestos, y a partir del mes de junio de 1973 mi desvinculación se hizo total, tanto en el plano político como en lo económico.-

Durante el período en que mantuve cierto grado de relación con el Partido Comunista, y con más razón antes y después del mismo, nunca tuve ningún problema, ni estuve detenido en ninguna repartición policial o militar del país. Continué trabajando con la misma honradez y rectitud de siempre y continúo en la actua

16498 //

//lidad, de ello pueden dar fe mis compañeros de trabajo así como mis superiores.-

Si estuve ocasionalmente vinculado al Partido Comunista ello fue porque entonces aquel era un partido legal, cuya // acción estaba permitida por la Constitución y por la Leyes e incluso tenía representantes en el Parlamento Nacional.-

Tampoco participé activamente en campañas políticas, ni ocupé cargo alguno en la mencionada organización política. A tal punto mi vinculación era superficial que no fui ni siquiera delegado de mesa del Partido Comunista en las Elecciones de 1971.-

En consecuencia, no teniendo más vínculo con aquel partido que una mera afiliación formal, y teniendo una antigüedad de más de 15 años en mi trabajo como empleado de la Dirección de Hidrografía, donde me desempeño con el cargo de marinero, vengo a solicitar que se revean mis antecedentes y, en definitiva, se me otorgue el certificado habilitante para la función pública.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Manuel O. Ferreira

Manuel O. Ferreira.-

NOTIFICADO POR LA D.N.I.I. 4/9/81.
CERTIFICADO Nº 556.

Manuel O. Ferreira

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 7 SET. 1981
No. 28761

/14/

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 10 de Setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 SET. 1981
Hora 08.
Nº 128/31 Fam.

16500

f 4 *Escrito presentado por Manuel Oribe Ferreira Muniz* f 5

APELLIDOS Y NOMBRES			
FERREIRA MUNIZ : Manuel Oribe (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE AGA NRO. 4088(1)	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR 67782.(Tacuarembó (2)
OCUPACION	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA		
DOMICILIO Valerio López 977 TACUAREMBO en 1970(1) .-J.Barrios Amorín Nro.1669,apto.2,en 1980.-(2)			

OTROS DATOS

Oriental, de 42 años de edad en 1970(1).-Nacido en el Dpto.de Tacuarembó el 21/2/928,hijo de Nicomedes y Clara.-(2)

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec
(2)Ext.Asunto 15-4- -2154.-

ANTECEDENTES

9/IV/980:Afiliado 46.533 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/7/70, milita en el Secc."P.Toros". Fue presentado para su afiliación por Lilia CORNALINO de LIMA y Hebe VIÑAS. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"F",tomo 2,hoja 346.-ec

F. 70 20.000 - 12/76 **16501** P.M. O.y M. Form. 05 292

f 5 *Ficha de anotaciones de Manuel Oribe Ferreira Muniz* f 6

ANTECEDENTES

6/XI/980: [illegible] Nro. 27[illegible], [illegible] informa Revisión de antecedentes.=mdt.=11/9/81.-Eleva Nota (S/F), al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 4/9/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2154.-jom.-

16502

f6 Ficha de anotaciones de Manuel Oribe Ferreira Muniz - f7

DEPARTAMENTO Nº 3 — DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DILIGENCIADO No.2579/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Setiembre 18 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ,elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual fuera notificado con fecha 4/9/981 que permanecía encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación,adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta su / afiliación al Partido Comunista,a Fs.5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB. COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1589.-sfl.

Montevideo, 1ro. de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que la inclusión y mantenimiento de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "C" al señor Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ, se adoptó en razón de figurar afiliado al Partido Comunista de acuerdo al material incautado por O.C.O.A. durante la operación "Morgán", siendo este hecho admitido por el reclamante en forma explícita, no aportando en su nuevo escrito, otros elementos dejuicio a tener en cuenta sobre la categorización de que fue objeto.-

A los fines correspondientes se adjunta su anterior reclamación con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

16503

19-10-15

14 mem

61

Montevideo, 26 de abril de 1979.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Presente

De mi mayor consideración:

El suscrito Livio Di Giovanni Pisani, con domicilio en la calle Dr. Alejandro Gallinal Nº 1627 apto 101, de profesión Arquitecto, ha solicitado la constancia de habilitación para ejercer cargos públicos y le ha sido entregado un formulario B, características 11/1936 abi - 01687 (Seccional 11 de Policiá).

Dado que el suscrito na ha tenido nunca actividad política en ningún partido de los proscriptos ni ha adherido a manifiestos de los mismos solicita del Sr. Jefe tenga a bien informar, de ser ello posible, la entidad de los antecedentes negativos que se expresan en la constancia ya que los mismos implican una valoración y una categorización que puede ser tanto de orden moral, intelectual, delictiva u otras, que afectan la sensibilidad del suscrito.

Agradeciendo la atención que se brinde a esta solicitud saluda al Sr. Jefe atentamente.

[signature]

NOTA: Fecha de Notificación 25/4/79 en Secc. 11º

16504

2 - MA
14508

... Entradas y salidas
... CON LA RESOLUCION DE
... Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º. SE
... DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 3 MAYO 1979
Hora: 17.26

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

Montevideo, 4 de màyo de 1979

PASE al D-3 para que informe al respecto además debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias.

P/A: OFL.S/AYTE

HUMBERTO A. BARBOSA

D.N.I.I. D-3
Fecha: 4 MAYO 1979
Hora: 13.30
Nº 149/33 Fam. 65

16505

62

DI GIOVANNI: Livio.-

Céd. Ident. 06399

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización

Domicilio

Datos Personales

16506

F. 70 - 10.000 - 1976

63

23/I/976.-

OBSERVACIONES

23/I/976:-"Marcha" del 24/VI/960,pág.4;-Bajo el título "Los Profesores del Vazquez y la revolución cubana",figura en una nómina de personas que inician un movimiento de adhesión a dicha causa y a la propagación de sus ideales y realizaciones.-LDS/gvb.-

MICROF... - AGOSTO 1977

12/10/978:-D-2/5937/78/ics.- 16/3/979/S-11/Form.1936/ Mem.1225/979/ljp.-

16507

LOS PROFESORES DEL VASQUEZ Y LA REVOLUCION CUBANA

★ LAS GRANDES revoluciones de la historia han merecido de sus contemporáneos, invariablemente, no sólo la fe y el necesario entusiasmo combativo de sus partidarios, sino, también, como inevitable contrapartida, la calumnia consciente de todos aquéllos cuyos intereses ellas venían a destruir, intereses que, por representar una suma ya intolerable de injusticia o de opresión, constituían, precisamente, el objeto que tales revoluciones se proponían atacar. Recuérdese. El Cristianismo mereció, a contar de su propio fundador, el martirio y la befa y, por siglos enteros, la persecusión. De la Reforma se dijo que era una pelea de frailes. De la Revolución Francesa, sus enemigos naturales, los monarcas coaligados: "Convencidos de que la parte sana de la nación francesa aborrece los excesos de la facción que la subyuga, y de que el mayor número de los habitantes espera con impaciencia el momento del socorro para declararse abiertamente contra las empresas odiosas de sus opresores, su majestad el emperador y su majestad el rey de Prusia los llaman y los invitan a retornar sin demora a las vías de la razón y de la justicia, del orden y de la paz". De la Revolución de Mayo: "una borrachera de cuatro tunantes que salieron de un café y alborotaron al pueblo para su ruina". De Artigas: "...Traidor a los destinos de América, desertor de sus estandartes. Confabulado con los españoles para esclavizar nuevamente al país. Fanático, turbulento, seductor de los pueblos, anarquista...". De Martí: "Dios le perdone el mal que ha hecho a su país, las numerosas víctimas inocentes que han inmolado por su culpa, el luto que ha causado a innumerables familias y la ruina y la miseria que habrán causado sus locas predicaciones y sus tenebrosos manejos. Séale la tierra tan ligera como él lo fue de cascos". A qué seguir?

De los autores de estas grandes revoluciones débese decir que fueron habitantes de su tiempo. Se hallaban instalados y centrados en él; lo vieron, lo sintieron, lo midieron, y obraron en consecuencia.

A los contrarrevolucionarios, en cambio, no podemos sino llamarlos ausentes y hasta prófugos —hacia atrás— de su tiempo. Vivían fuera de él. Pertenecían a un pasado que se empañaba en vano por sobrevivir y no vacilaban por ello en cometer conscientemente injusticia.

Frente a la revolución cubana que encabeza Fidel Castro se reproduce el mismo esquema.

Si nos remontamos a su raíz, hallamos a un apóstol de América y de la libertad luchando y muriendo por ella en sus jornadas iniciales de la lucha contra España: José Martí. Luchaba por la independencia de su patria, y sabía que ella no podría consumarse sin acabar a la vez con la explotación de que era víctima, o sea con las estructuras tanto políticas como económicas y sociales del coloniaje.

Esos remotos comienzos fueron medidos en su proyección lejana hacia el futuro, en aquellos mismos días, con mirada profética, por José Enrique Rodó, joven entonces de veintisiete años. La posteridad sabe que, poseído por el temor de que, al perderse Cuba para España no alcanzara la vida totalmente independiente por la que luchaban sus hijos y con la que él soñaba a su vez, sino que cayese en la órbita ya avasallante de los Estados Unidos, escribió su Ariel, que vería la luz en los comienzos de 1900, poco más de un año después de terminada la guerra. Su Ariel, nuestro Ariel, que es tanto un mensaje de amor y de fe en los intereses del alma y, para poder ser verdaderamente fiel a éstos, en la democracia —en una democracia no maculada por la explotación económica, pues postulaba para ella la igualdad en el punto de partida como único medio para que de su seno se alzase, no el predominio del dinero, sino el de las verdaderas superioridades humanas, "las de la virtud, el carácter, el espíritu"— como un anatema contra el utilitarismo prevalente en los Estados Unidos.

Y bien: la revolución cubana en estos momentos reanuda y prolonga las líneas luminosas con que la concibieron, el uno como actor, el otro como anheloso testigo, aquellas almas excelsas.

Cuba abate los privilegios de la explotación económica que detentaban compañías poderosísimas y latifundistas que se repartían con ellas la riqueza depauperando progresivamente a la masa del pueblo. Reparte las tierras en una escala hasta ahora jamás vista en América, y que recuerda las previsiones del reglamento para la Campaña de 1815, obra directa y personal de Artigas, en que éste sentaba, por palabras expresas, el criterio de la reparación social en estos términos admirables: "con prevención de que los más infelices serán los más privilegiados". Tal es el mensaje que nos llega de Artigas, y tal es la reforma agraria de la Cuba actual.

Y como una proporción inmensa de las tierras y del dominio azucarero expropiados y repartidos pertenecían a capitales norteamericanos, Cuba se defiende a la vez con ello de su avasallamiento por las fuerzas económicas de los Estados Unidos, fuerzas inevitablemente influyentes en los resortes del poder público y de la administración, en grado que conduce de hecho —como ocurre sea cual sea la nación influyente en cualquier caso— al avasallamiento político encubierto bajo las formas exteriores de la independencia, fenóm[illegible]cnicamente se denomina imperialismo.

Paralelamente, la revolución cubana exalta los valores de la cultura, como que en sus avanzadas estuvo, heroico y mártir, el estudiantado, del mismo modo que en sus esferas dirigentes actúan hoy, como figuras de primer plano, elementos universitarios. Por eso han transformado los cuarteles en escuelas. La revolución cubana es, pues, la revolución de Ariel.

Y, por lo mismo, sus enemigos son, ante todo, la poderosa United Fruit un estado dentro del estado, como lo fuera en Cuba y como, con el terror de dejar de serlo, sigue siéndolo en gran escala en todo el ámbito del Caribe. Y con la United Fruit todo el sistema de inversiones del capitalismo yanqui teme el contagio de Cuba, y su red de intereses coaligados dispone del contralor de las agencias telegráficas. Estas, mientras proclaman la libertad de prensa y la libertad de información, dictan desde Estados Unidos, las consignas del lejano redactor económico y político que el teletipo transforma auténticamente en plomo fundido en forma de letras, vertiginoso y rígidamente alimentado —sin que ninguna mano pueda alterarlas— en los diarios de la gran prensa grande universal.

Esa es la labor de los contrarrevolucionarios, sin contar con la diplomática, pero es un medio de lucha de los opresores contra los oprimidos de que no dispusieron, en sus épocas respectivas, los enemigos de Cristo, del libre examen, de la Revolución Francesa, de la Revolución de Mayo, de Artigas ni de Martí.

Con él buscan ir creando, a sabiendas, una falsa conciencia mundial que les sea favorable y en parte lo consiguen por algún [illegible]. Difunden, exagerándolo, lo impuro que toda revolución

(Pasa a Pág. 20)

Carleton Beals

★ Carleton Beals, que con el artículo que damos en primera página se incorpora a MARCHA, es actualmente miembro de la Sociedad de Historiadores Norteamericanos, y colaborador en la Enciclopedia de Ciencias Sociales de la Universidad de Columbia.

Pero además es un escritor, un intelectual norteamericano que desde hace muchos años ha hecho suyos los problemas de América Latina.

Poco después de graduarse trabajó en la Standard Oil de California, pero no tardó en cansarse y viajó a México, donde colaboró con el presidente Venustiano Carranza, se interesó profundamente en la Revolución Mexicana y empezó a escribir su primer libro, "México: Una interpretación" publicado en 1923.

Medianoche de Cenicienta

(Viene de 1ª Pág.)

der Judicial puede verse un día herido de muerte en sus bienes mayores.

Esos bienes mayores son los de la eficiencia del servicio y los de la integridad del funcionario. Lo hemos dicho otra vez: el Poder Judicial, como dice el Código Civil (ese modelo de gramática en que abrevaba Stendhal) "amenaza ruina". El día en que esa ruina se consume, el día en que la justicia se politice, venalice o pervierta de cualquier otro modo, será tarde para acordarse de esta gris cenicienta del Estado.

Todavía, aparentemente — en medio del dislocado sistema de calesita en que se está "estudiando" el presupuesto— se está a tiempo. Se está a tiempo, al menos, para un plan mínimo, que es el que encierra el proyecto de la jerarquía judicial. Al futuro habría que confiar los planes de una audacia mayor: reimplantación y renovación de servicios arcaicos, de procedimientos envejecidos, liquidación de todo ese lastre de opaca antigualla que hace que la Administración de Justicia siga tan de lejos los avances científicos del Derecho. Pero de ese tema —como el de las cárceles, como el de los menores— más valdría no volver a hablar en tanto no se tenga la certeza de que aquéllos que tienen la posibilidad material de hacer, quieren auténtica y apasionadamente, sin frivolidades, que se haga. Que se haga y no sólo que se hable de lo que se podría realizar, a la luz prestigiosa del texto más flamante.

C. M. M.

Cese del Fuego en Argelia

(Viene de la pág. 5)

ciones, aun en ausencia de una promesa previa de independencia absoluta, que han querido obtener del general de Gaulle y éste les ha rehusado. Pero de Gaulle, que con cierta estrategia política que define su instinto de las situaciones, quiere aprovechar ocasionales éxitos militares para sacar partido de algo que a larga distancia ve perdido, especulará con las posibilidades de una fórmular de integración, por la que Argelia, bajo las formas de la autodeterminación, no se desvincule de la comunidad francesa de naciones penúltimo peldaño en el descenso de la era colonial.

PARAISO VACUNO

(Viene de la pág. 5)

que no faltarán los que, de inmediato, encuentren el lado flojo del teorema. Porque si se prolonga en 12 años, automáticamente, el ciclo de vida del ganado vacuno ¿habrá pasturas suficientes para alimentar toda esa población dispuesta a disputarle el lugar a las nuevas generaciones?

Del Sr. Luis P[illegible]

Texto de la carta dirigi[illegible]

He recibido una [illegible]
rio, "a [illegible] d[illegible]
"sobre" las [illegible]estas
de la República en A[illegible]
Bonavita aparecidas [illegible]
a prestar la declarac[illegible]
que le exprese al Sr[illegible]

En primer lugar,
hijo Carlos Bonavita
to hechos, y es de és
bilidad de irregularic
ción. De esos hecho
que el señor Carlos
de la tiranía paragu
bremente. Es a ese [illegible]
corresponde el escla
puesto a internarme
trativo. Como urugu
interesa mucho más
Embajada de la Rep
sodio deparado a mi
pecial amistad con
verdad de las cosas
no corresponde a los
en efecto, los que ha
tosas, sino la propia
claraciones periodíst
públicas del Sr. C[illegible]
Sub-Secretario; y h
Ministro, convertido
ción reciente, en el
guayo Carlos Bona
raguay. Y para ell
dencia privada de [illegible]
secuestrada por los
blicada por un dia
le quitaba el caráct
un delito anterior [illegible]

Pero lo más g
sencia del cuerpo
el que han quedad
tigos que le infligi
Paraguay. En esta
de los derechos hu
rales, que deben r[illegible]
ha sido eliminado
de la sensibilidad
de la amistad con
derá el señor Mini
posible responsabi[illegible]
a los funcionarios
Cancillería y al p
tarme, para que l
la cortina de hum
cortar el hilo por
lealtad me obliga
fecha entrego con

Saluda al seño[illegible]

La Universid[illegible]

(Viene de la pá[illegible]

2º El Institut[illegible]
micos de Francia
los estudiantes:

Profes[illegible]
Profesiones
Artesanos, [illegible]
Funcionario
Empleados
Funcionario
Jefes de E[illegible]
Empleados
Propietario
Funcionario
Propietario
Obreros de
Cuadros de
Obreros ag

Compárese e[illegible]
nuestro reciente
rente magnitud,
se reclutan entr[illegible]
pleados. Median[illegible]
cuarenta años [illegible]
salvar todos los
la Universidad

"La enseñan[illegible]
clases, resultado

Algo pareci[illegible]
probación y la
importante, mu[illegible]
zación de la e[illegible]
energías ha co[illegible]
cernos y que,
mediante, la r[illegible]

LA DECLA[illegible]

(Viene de la [illegible]

que le han sido
Hace cuatr[illegible]
sión parlament[illegible]
en pleno, escu[illegible]
tintos Consejer[illegible]
sugestiones. Es
del servicio, y
decir— con lo

En su seg[illegible]
cia la naturale
tales como ella
expresadas ha

"A estar
mente que no
mente el servi
este aspecto,
cuencia de qu
la eficaz conti
ría y su futur

Como es
de inquietud
do tener la
medios. Por e[illegible]
ahora más g[illegible]

como el nuestro donde los ... y cinco años del Círculo Católico de Obreros representan más de ... itad de nuestra vida independiente. Es esta la incipiente organización laical católica de una época en la que algunos avanzados ... iden ponerse al día con los ... es movimientos de ideas sociales ... on las encíclicas de León XIII ... vez activado por las convulsiones ... ociales revolucionarias en todos ... íses).

... jóvenes pioneros buscan ins... ón y datos concretos en la obra ... r fundada en España por un ... rsor, monseñor Urquinaona ... de Barcelona. En una carta de ... éste escribe a O'Neill y Lenguas, ... ndoles un ejemplar de los estatutos aprobados siendo obispo de Ca... , proporcionándoles un modelo ... Sociedad Católica de Obreros. ... esta institución logré mi obje...

... Internacional con que nos amenazaba una sociedad de obreros creada allí por el elemento revolucionario. Dios bendijo mi empresa, porque esta última vino a extinguirse y la de Obreros Católicos prosperó en breve tiempo dando muy buenos resultados; y aún después de mi traslación a Barcelona se conserva animada de su buen espíritu, reportándose de ella grandes beneficios".

Francisco Bauzá es el primer presidente del Círculo Católico de Montevideo. En su discurso de la inauguración, el 21 de junio de 1885, rebosa una materia de controversia que con poca o ninguna modificación podría ser retomada hoy por demócristianos y la izquierda. "La disidencia entre Malthus y nosotros no está, de manera alguna, en la enunciación del principio, sino en la aplicación de los medios" dice el pensador católico y oriental. "Sería pueril disputar sobre si es verdad o no que, excepcio...

... de la caridad, no hay otro ... contra la miseria que la asociación. Nuestro país que es una repúb... trabajadora, necesita mirar en ... obrero a su primer amigo, al age... natural de su progreso, al brazo ... impulsa su marcha victoriosa en ... tiempo. A rigor de trabajo doma... nuestros mayores y los vuestros ... asperezas de esta tierra en que ... vimos".

Acto continuo Bauzá historió ... trabajos de la comisión organiza... durante el tiempo empleado en ... opiniones. Explicó el motivo que ... bía determinado la convocatoria ... los presentes para el local del C... Católico, y trazó el cuadro de las ... cisitudes porque pasaba la cl... obrera en el país, y la necesidad ... gente de organizar las tareas de ... cooperación industrial, asegurando ... mayor número el pan de cada día...

... ficio integrado en ... os, un Instituto ... investigación de ... e urgencia en la ... ítica y cultural ... de todo ciudada... alidad, se funda ... logía política, en ... de estética com... enseñar a condu... na nueva percep... el espacio en el ... os. No podemos ... ar a entendernos ... lamos como una ... espiritual, todos, ... ndo radicalmen... no entendemos ... podríamos abar... desde una re... iritual de nues... d visual. Este ... Batlle y Ordóñez, ... ato de sus obje... io del pueblo.

... mo en el proyec... lán? — Nosotros ... emíamos a gran... s y artistas que ... Milán, pero el ... ial que ha com... ecto finalista no ... nguna considera...

... refiere al mag... mo de los artis... ACCION comenta ... o: "esa aguja de ... metros, en as... l, símbolo de la ... cia el futuro de ... y política del ... ". Yo advierto ... a, estéticamente, ... o gratuito y ca... si se suprime, el ... mento no se en... plataforma per... diferente en su ... del siglo XVIII ... especialmente en el ... e Batlle y Ordó...

ñez no está mirando arriba sino adelante y la aguja de brújula es horizontal y señala el norte. ¿No ha reparado nadie que esta aguja de brújula, horizontal y señalando el norte, es nuestra viga volada en el aire y como única y rara coincidencia con la italiana, 60 metros, justamente? Funciona además, como definición del prisma recto, vertical y vacío, cuya base de piedra conservamos fuera de la colina, y desde el cual aportamos el silencio formal que concluye por cerrar espiritualmente el prisma horizontal de la arquitectura.

El gusto artístico personal de don César Batlle, puede haberse detenido por confiar toda su atención en otras actividades, pero ¿no se le ha ocurrido pensar en la malsana, egoísta y secreta satisfacción de los tres anacrónicos escultores al votar por el proyecto de Milán?: las detestables esculturas que pretenden decorarlo servirían para valorar comparativamente la obra realizada por ellos, que aunque muerta y ya descalificada históricamente antes de 1900, no carece de cierta corrección naturalista y académica, que ni esto último tiene el escultor de Milán.

En cuanto a esa aguja, si algún símbolo puede llegar a tener, será el pueblo quien algún día acierte a encontrarle. Yo podría anticiparlo ya, pero no lo encuentro delicado por mi parte. Mi fuerza es otra. Cuando gano, sé que es mi pueblo quien gana. Esta es mi fuerza. Por esto, ahora, si puedo injustamente perder, no permitiré que mi pueblo pierda injustamente. No se permita aquí tampoco que el pueblo pierda injustamente.

LOS PROFESORES DEL VASQUEZ...

(Viene de Pág. 4)

comporta, sobre todo si ha tenido que luchar contra enemi... poderosos y descuajar los troncos profundamente enraizados ... una tiranía feroz.

Llaman totalitarismo a un proceso revolucionario en ple... lucha defensiva, lucha a muerte, pero callando que ese proc... revolucionario se propone la libertad, la justicia y la cultu... y las va logrando, porfiadamente, creándolas y creando situ... ciones históricas que hagan posibles, allí donde hasta aho... eran negados, los derechos y libertades propios de un régim... de democracia en plena paz.

Sinceros núcleos de nuestro pueblo han caído en las red... del teletipo interesado y han condenado a la revolución cubana. Los profesores que suscriben y que en todo esto piensan funda... mentalmente lo mismo que millares de profesores y de espíritu... idealistas de los Estados Unidos, invitan a reflexionar sobre l... ideas que se exponen en este manifiesto; a revisar opiniones d... momento; a suspender, en todo caso, el juicio, antes de condena... a quienes representan en estos instantes una enorme esperan... para América.

La revolución cubana corre dramático peligro por las agr... siones militares y económicas sufridas y por las que la amen...

Con este manifiesto iniciamos un movimiento de ad... a la revolución cubana y de propagación de sus ideales y ... zaciones que deben ser salvados no sólo para Cuba sino pa... Latinoamérica.

Luis Gil Salguero, Dinorah Echaniz, Arturo Ardao, Jo... Pedro Díaz, Alejandro Peñasco, Eugenio Petit Muñoz, Héct... Rico, Spencer Díaz, Margarita Martínez de Arias, Manuel Clap... Mario Silva García, Guido Castillo, Eduardo Ferrando, Aurei... de Vecchi, Idea Vilariño, Fernando J. Forteza, Jorge Olmo... Miguel López Lomba, Carlos Malinow, Carlos Rama, Ruben Gar... Susana Calo, Cecilio Peña, Roque Faraone, Angel Rama, Natali... Moffa, Rafael López Lomba, Parsifal Ferrer, Sara Acosta, Washington Viñoles, Judith C. de Guerra, Marcelino Galláreta, Egu... luz de Brun, R. Mandelbaum, Jorge Cousillas, Irene Campodónico... Carlos Gil, Mauricio Maidanik, Raquel Gillespie, Dante Mar... J. C. Williman (h), Emir Rodríguez Monegal, Livio Di Giovann... Leopoldo Artucio, E. Rodríguez de Artucio, M. R. Clérico, Ju... A. Grompone, Marta Amorín, Barrán, A. Novelli, Julia Añorg... J. Bentancourt Díaz, Carlos Matto, Josefina Ricci, Luis Osi... E. Galetti, Daniel Gil, Jaime Morón, Celiar Silva, Nieves Pér... Prats, Carlos Machado, Jorge Servien, Lila R. de Yañez, Dar... Olascoaga, Mª A. Domínguez, Julio Amorín, Danielle Dupre... J. Alcalde, Gladys Warda, A. Molinelli, A. Weinberger, Sylvi... Campodónico, Angel del Castillo, Guarany Cabrera, Urugua... Rossani, H. Curbelo Pereyra, Tomás Ashfield, Rodolfo Lour... Mª E. Beceiro, Mercedes Rein, Jorge Escudero, Ruben Rámil... J. P. Guerra, Víctor Mastrángelo, Aníbal Batista, Sara D. d... Bonti, Julio Paladino, Gerardo Rodríguez, Agustín Berazza, An... gélica P. de Fierro, Glen R. de Pfeffer, Julio Dodera, Tabar... Freire, Delio W. Infantozzi, Enrique Etcheverry.

... expresión poética y qu... Luego, por un lado, la poesía ... a; colectiva, sinó en el tema ... la dictara (el Romancero ... do fundamentalmente y ... el nuestros hermanos) ... ubayyat". Después Verhaeren y la p... na, ya sea en la precisión ruda de ... leza de la otra. Ahora a veces ret... nero, pero después de amar por A... riela, Neruda, N. Guillén, Carlos ... Siempre, en toda época, necesit... ntar el gran equilibrio espiritual so... l absoluto poético.

Todavía debo señalar que entre ... cés, pero nuestro) y Basso Magli... dos autores de mi mayor devoción. ... nes —sensitivos animalillos del un... cial del otro— los dos infinitos, ... te propicios.

De todo ello se deduce, respecto ... ta del numeral 1, que siempre me ... a lo nacional en profundidad pero ... , puesto que mis preferencias y m... fuentes de nuestra cultura de aluvi... rránea. La de nuestra raza, lengua ... ía y edad social. La tradición nacio... comparto en la evocación lisa y ll... tido de asimilación y adaptación de ... pero que la beneficia, la continúa ... ndura telúrica cimarrona es un Ip... dariego lirismo social de un Julián ... un Gaucho Pobre") son dos extre... defendemos: desde el sentido cós... ico que empieza a darse en los tro... oposición entre lo nacional y lo ... moniosos en todos los sentidos de ... ticia. Lo nacional es raíz de lo univ... elación de nacionalidades... Y la t... que fue, como lo será el de hoy ...

2º — Muchos. Primero y general, ... un suceso estirado. El hecho de ser ... nuestro pueblo (hijo de obreros, ... udadano capitalino des...) me ha dado acaso u... prensión de muchos m... una especie de ciego r... misterios a la vez que una i... para con la clase llana y mi fi... a con sus errores que son, a lo s... sensibilidad primaria pero mártir ... termina gran parte de mi verso y ... demás el hecho de haber estu... so institucional iniciado en 19... en muchos, un claro sentido d... caracterizó a la promoción de e... nezco. Seguridad y destino; gratitu... ración e independencia; claridad ... se y matices en las alturas; lucha ... egaria e individual; objetividad re... do ello, paralelismo y problemática ... ción, que algunos no se han aclar... se limitan una veces y se traici... ¿Hechos? ¿Sucesos? No hay más ... guerras dan la serie de "El Aire ... paña mártir dictó "Océano"). Y hec... da uno de mis ensayos: los artist... dos en "Arte Simple" y "El Dibuj... imer Salón M. de Artes Plásticas". ... ideo", "El ejemplo de Antonio M... en la Poesía Brasileña Actual", "... areja", "La poesía de Basso Maglio ... ferencias so... temas plásticos o liter... y Shole... Aleijem hasta Alberti ... Edición de la Poesía Urug... Proceso de la Pintura Uruguaya. S... os, a veces plenamente personales ... es, después de siete años de silenc... usas"; y adultas, dictaron "El libr... tes a las que están haciendo na... smo mensaje que se van llamando ... llamaba Olga", "Conversaciones c... otipista", "10 sonetos y una sol... tinuemos...", todos poesía sin ... arecerán acaso, si aparecen pronto, ... silencio editorial en el género.

3º — Siempre los propósitos son ... nes. Pero estoy tranquilo en cuan... do y al oficio trabajado. De mis pr... e estimo más mi obra poética; y ... tica, distingo aquello en que ac... esía como medio de lucidez inte... tre mis libros elijo los de alcan... l Aire Unánime"; y entre los in... ro de Susana". En la prosa no ... s estudios sobre Machado, Port... reja y Basso Maglio.

4º — Trabajo sin régimen; ...

PASIVIDADES Y A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. — POR ... ARA LA ENSEÑANZA PUBLICA. — CONTRA LA CARESTIA Y LA OLIGARQUIA CULPABLE

...el Partido Socialista

ANTECEDENTES	Nº	Fs. 5 fotocopia	fuente de información.

Fs. 6

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DILIGENCIADO Nº 1713/979-hlc.-

Montevideo, Julio 5 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Livio DI GIOVANNI, así como las respectivas fuentes de / información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, sólo el S.I.M. registra IDEM a este Dpto.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUÑA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" DILIG. Nº 830/980. hb.

Montevideo, 11 de junio de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Cúmpleme someter a su consideración el presente recurso interpuesto por el Arq. Livio DI GIOVANNI PISANI en razón de haber sido incluido en la categoría "B" del Certificado de Habilitación para Cargos Públicos. Ello obedeció a que el nombre del recurrente aparece en un manifiesto publicado en el semanario "Marcha" del 24/06/60 bajo el título de "Los Profesores / del Vásquez y la revolución cubana". (Fs. 4 y 5)

Averiguaciones practicadas por esta Dirección Nacional dieron como resultado que el mencionado profesional fue profesor de esa casa de estudios, por lo que no cabe duda que la anotación le corresponde, a / pesar que el mismo niega haber dado su consentimiento para figurar en tal adhesión.

Saluda a usted atentamente:

16510

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

RESERVADO

RESERVADO

E.s. Nº 612168 (7)

ANTECEDENTES / SINDIC.	6	Bilidencias	1913	...
SERIE	X "	Seis	S.N.I.S.	

//FATURA DE POLICIA Asunto No.3043/980.rf.-

Montevideo, 27 de junio de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar el presente a su conocimiento y resolución, haciendo constar que, el suscrito sugiere se mantenga la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]

Hugo N. Arregui

EM I 2234

EXP.Nº 436/D-I/980

Montevideo, 3 de Diciembre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que luego de efectuarse [illegible] estudio del [illegible]tecedente que involucra a la [illegible] Livio DI [illegible] y teniendo en cuenta el carácter [illegible], así como la [illegible] de la [illegible], esta Dirección [illegible] otorgarle al causante [illegible] Categoría "A".

[illegible]

El Director del Servicio de Información de Defensa

[illegible] [signature]

[illegible]

16511

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N°3043/980rgc.-

Montevideo,19 de diciembre de 1980.-

Habiéndose confeccionado la Constancia "A" y realizado la comunicación correspondiente,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

16512

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C

OFICIO Nº 4/781/78

ama.

Sirvase citar
JPM/02292 - C

Permanencia

Lugar y fecha Montevideo, 4 de Julio de 1980

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
Dr. Oscar V. Rachetti.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento **al Decreto del Poder** Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio **DENEGO** "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", **quedando inhabilitado** para el desempeño de los **mismos, al**

Sr. [illegible], Américo

titular del Documento de Identidad Nº 284.449

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. [illegible]

Sírvase acusar recibo.

SIRVASE ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE

16513

ANTECEDE							
SERIE .... N.º							

FM Nº 02878

Montevideo, - 6 AGO. 1980

En la fecha se notifica a: AMERICO ---
SPALLANZANI SEOANE, de lo comunicado por la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE (Servicio de Infrmación de Defensa) según Oficios Nos. 4/781/78 y JPM/12292/ C.-

Para constancia firma con el suscrito.-

C.I. 284.449

EULALIO FERNANDEZ
DIRECTOR

EXPEDIENTE JEFATURA Nº 29679

PRESENTADO: 13-8-80- (FECHA) 14130. (HORA)

TITULAR: SPALLANZANI-SEOANE (APELLIDOS) Americo. (NOMBRES)

CAUSA: Reclama por antecedentes ideológicos su solicitud Constancia Habilitación Cargos Públicos Nº 981

Seccional 19 Notificado 6-8-80 (FECHA)

Recibido por: [signature] (NOMBRE) CABO-P.E. (CARGO)

16515

Montevideo,12 de agosto de 1980

SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel Don [illegible] ARREGUI

Presente

Referencia: [illegible] / 12292 C

A[illegible] SPALLANZANI [illegible] CI.204.449

domiciliado en la calle Acevedo Díaz Nº1476 de profesión ARQUITECTO al Sr. JEFE de POLICIA digo:

1- Que desempeño el cargo de Arquitecto Jefe de Sección en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios de la INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO.-

2- Que inicié mi actividad en la Intendencia el 15 de marzo de 1955 con el cargo de Arquitecto de la Dirección de Paseos Públicos realizando en dicho Servicio innumerables obras de interés social como es de conocimiento Superior.-

3- Que habiendo solicitado el Certificado Habilitante para el desempeño de cargo público en la Seccional 4a. con el Nº[illegible]1/78 fuí notificado el día 6 de agosto p/p por el Departamento Administrativo de la Intendencia Municipal según oficio J[illegible]/12292 C que no se me otorgaba el mismo.-

4- Que consultada a tal efecto la Oficina de Información e Inteligencia de esa Jefatura me notificaron de las siguientes anotaciones:

4.1 Integrar las listas 113 y 114 en las elecciones para nominar Autoridades al Claustro de la Universidad de la República realizadas el 12 de setiembre de 1973.-

[illegible]

16516

4.2 Un accidente que se produjo el día 4 de febrero de 1972 en el que fuí herido de bala en un hombro.-

5- Ante tales anotaciones cabe expresar:

5.1 Que es cierto que en el año 1973 integré las referidas listas en las elecciones para la Asamblea del Claustro Universitario.- Las integré con una sola finalidad, prestar mi colaboración como profesional para que dentro del marco de la Constitución y de las leyes se solucionaran los problemas universitarios, ninguna finalidad ni política ni gremial me guió al integrar esas listas.-

5.2 En lo referente al hecho de haber resultado herido de bala el día 4 de febrero de 1972 manifiesto; que siendo la hora 21.30 de ese día me encontraba con mi señora esposa en la esquina formada por la Avda. 18 de Julio y la calle Juan Paullier presenciando, desde la vereda, la manifestación del grupo político Frente Amplio que estaba a culminar, en ese momento se produjo un confuso incidente, del cual fuí totalmente ajeno, escuchándose disparos de arma de fuego de los que infortunadamente, resulté herido en una axila con rotura de arteria.-

6- Entendiendo que los hechos detallados no justifican mi inhabilitación para desempeñar el cargo de Arquitecto Cat.2 C°4 de la Intendencia de Montevideo, vengo a solicitar se revean los antecedentes antes referidos, habida cuenta que desde hace 25 años soy funcionario Municipal y siempre he actuado ciñéndome a los mandatos legales, de lo cual estoy en condiciones de ofrecer amplia prueba si se entendiera necesario.-

Saluda a Ud. muy atte.

16517

[signature]

BCA 14566

RESERVADO

A. a. Nº 629573 [illegible]

[illegible] General
[illegible] Trámite
carp. n. 205/76

(B)

OFICIO Nº566/81 [illegible].-

Montevideo, 12 de junio de 1981.-

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Oportunamente se hizo llegar a su conocimiento, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "B" a nombre de Américo Seoane Spallanzani Seoane, funcionario de esa Intendencia.

Habiéndose presentado ante esta Jefatura a fin de aclarar sus anotaciones, los antecedentes respectivos fueron elevados al Servicio de Información de Defensa quien dispuso mantener la categorización dispuesta, pudiendo acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

[illegible] DIVISION [illegible]

[illegible]

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SECRETARIA - MESA DE ENTRADA
Montevideo, 18 JUN. 1981
Recibido hoy.- Conste.

16518

ANTECEDE							
SERIE _____ No.							

FP Nº 538425

Montevideo, 18 de junio de 1981.-

ENTREGADO A LA SECRETARIA GENERAL (RICO BERTO CARRIER) el certificado y la ratificación de la Constancia de Habilitación para cargos públicos "C", del SR. AMERICO SPALLANZANI.------------------------------

18 JUN 1981 [signature]

16519

Montevideo, 22 de junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL SERVICIO
DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL DON WASHINGTON VARELA

De mi mayor consideración:

Acuso recibo de su Oficio No. ----- 566/981/rgc, de 12 de junio del año en curso, por el cual comunica a esta Intendencia Municipal que se dispuso mantener la Categoría "B" en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos de Américo Seoane Spallanzani Seoane.-

El 4 de julio de 1980, se recibió - el Oficio No. 4/781/78 (JPM/ 02292/C), de ese Servicio -cuya fotocopia se acompaña-, referente a la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "C" a nombre de Américo Spallanzani Seoane.-

Al respecto me dirijo a usted a --- efectos de que se sirva tener a bien establecer, en caso que se trate de la misma persona, en cual de las dos Categorías se encuentra comprendida.-

Saludo a usted muy atentamente, haciendo propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta estima,

DR. ARIEL CORREA VALLEJO
Secretario General

RESERVADO

A.b. Nº 173845

[illegible]

[illegible] 1981.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible].-

[illegible]

16521

ANTECEDE							
SERIE ______ No.							

FP Nº 538439

Montevideo, - 2 JUL 1981

En el día de la fecha se notifica al Sr. AMERICO SPALLANZANI SEOANE, de lo comunicado por la - Junta de Comandantes en Jefe (Servicio de Información de Defensa) según Oficio Nº 594/981rgc, quien para constan-- cia firma con el suscrito.

ANTECEDE							
SERIE____ No.							

FP Nº 538439

Montevideo, - 2 JUL 1981

En el día de la fecha se notifica al Sr. AMERICO SPALLANZANI SEOANE, de lo comunicado por la - Junta de Comandantes en Jefe (Servicio de Información de Defensa) según Oficio Nº 594/981rgc, quien para constancia firma con el suscrito.

URGENTE

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1032/984.-

Destino: D.I.I.-

Fecha: Ø82ØØØAGO984.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia, a los efectos solicitados.-

Asunto: Of.474/DI/84 del Director del E.M.R. Nº 1 solicitando se informe: Grado de peligrosidad al ser captura y Colaboración durante el interrogatorio, de los reclusos Ruben Héctor BENTANCOR SANCHEZ y otros. (Total 23).-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Raúl G. Mermot

18523

Iniciales

cjds

URGENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. ....

.... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION

NACIONALIDAD	DOMICILIO

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES

DE ....

EN ....

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. ....

FIRMA

Fórm. 671

16524

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

98.jmpp.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	9	7	1981

N.o 299.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	CEDRES.
	PRIMER NOMBRE	SANTIAGO	SEGUNDO NOMBRE	UBERFIL.
PADRE	PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
MADRE	PRIMER NOMBRE	MARGARITA	SEGUNDO NOMBRE	....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	8	1937	Uruguay	Dep.Lavalleja	Or.Cas. 43 años

1 OCUPACION	1971 al 11 de mayo de 1981 trabajó en la fábrica tectil "Rodanco" S.A sita en la calle Nueva Yord.1201, actualmente desocupado.-
2 DOMICILIO	1971 al mes de febrero de 1975 en la calle Reissinier Nº 2329 bis ap2.- del mes de febrero de 1975 a la fecha en la Camino Carrasco Nº 4490 blok E 1, apto.7.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BMA	14.387	no tiene traslado	851.704.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital Pereira Rossell.-
OBJETO DE LA TRAMITACION obtención de un cargo como auxiliar de servicio.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Santiago U. Cedres
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HILARIO ... CAMPISARDIN.
SUB COMISARIO ~~ENCARGADO.~~

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

14 JUL. 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

16525 (A)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

Montevideo, 30 OCT. 1981

S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

CARLOS FERNANDEZ

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D

DIA	MES	AÑO
5	NOV.	1981

Por el Jefe de Policía y p. s. o.

SUB-DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

TOMAS

A	X	Expídase constancia — Art. 2°
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

16525 (B)

98.jmpp.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	9	7	1981

N.o 299.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	CEDRES.
	PRIMER NOMBRE	SANTIAGO	SEGUNDO NOMBRE	UBERFIL.
PADRE	PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
MADRE	PRIMER NOMBRE	MARGARITA	SEGUNDO NOMBRE	....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	8	1937	Uruguay	Dep.Lavalleja	Or.Cas. 43 años

1 OCUPACION: 1971 al 11 de mayo de 1981 trabajó en la fábrica textil "Rodanco" S.A sita en la calle Nueva York.1201, actualmente desocupado.-

2 DOMICILIO: 1971 al mes de febrero de 1975 en la calle Reissinier Nº 2329 bis apto.- del mes de febrero de 1975 a la fecha en la Camino Carrasco Nº 4490 block E 1, apto.7.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE BNA NUMERO 14.387 no tiene traslado — DOC. de IDENT. 851.704.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital Pereira Rossell.-
OBJETO DE LA TRAMITACION obtención de un cargo como auxiliar de servicio.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Santiago U. Cedrés
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta

HILARIO ESPASANDIN
SUB COMISARIO ENCARGADO.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 14 MES JUL. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons...

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

16526

J.P.M. O y M Fórm. 03.342 — Fórm. 670

Montevideo, 30 OCT. 1981

DIRECCIÓN S. I. D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D. I. I.

SE [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D

DIA	MES	AÑO
[illegible]	NOV	1981

Por el Jefe de Policía y p. s. D.

SUB-DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

A [X] Expídase constancia — Art. 2°

[illegible] notificó con fecha 21-12-81

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

16527

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 619/984.-

Destino: D.I.I.-

Fecha: 2319~~00~~MAY984.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia, a sus efectos.-

Asunto: Cf.42/84 del Asesor del Pte.del BROU y Deleg. del COSENA solicitando antecedentes ideológicos de Alberto Ruben FLEITAS ITUARTE y otros. (Total 7).-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Raúl G. Mermot

Iniciales
cjds

16528

9 11

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 26 de abril de 1984.-

Oficio No. 42/984.- SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Coronel don Raúl G. [illegible].-

Presente:

De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo IV-[illegible]) de las Directivas del Consejo de Seguridad Nacional, complementarias al Decreto No. 352/978 del Poder Ejecutivo, solicito al Sr. Jefe se sirva disponer la tramitación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, correspondientes a funcionarios de esta Institución, que se mencionan a continuación:

Solicitud No.	N O M B R E S
1/984	-FLEITAS ITUARTE Alberto Ruben
2/ "	-[illegible] Luis Ramón
3/ "	-LOPEZ LOPEZ Vicente Julio
4/ "	-[illegible] Eduardo
5/ "	-PADILLA [illegible] Ernesto
6/ "	-RODRIGUEZ [illegible] Luis Mario
7/ "	-[illegible] Damián.-

Asimismo se solicita, que en caso de que los citados tengan anotaciones ideológicas negativas, tenga a bién disponer se remitan las mismas a esta Institución a efectos de agregarlas al Legajo que establecen las referidas Directivas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Asesor del Sr. Presidente BROU. y Delegado del COSENA.-

Coronel (Av.)

[illegible] R. VALLEJO.-

fc.-

16529

Memo. n.º 1633.

DIRECCION DE ... INTELIGENCIA

24 MAYO 1984

Pase al Dpto. ... a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 24 MAYO 1984
Hora: 14.41
Ref.: 1810
Firma:

D.I.I. D-3
Fecha: 25 MAY 1984
Hora: 16:00
Nº 17/18 Firm.

25-5-984

CON ANOTACIONES

9.1 [illegible] 42 [illegible] B.R.C.U.

9.2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

M E M O R A N D U M : Nro. 1633/984/GP/gwg.-

REFERENCIA: Hoja de trámite Nro. 619/984.-

DESTINO: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

1)REFERENTE: FLEITAS ITUARTE, Alberto Ruben.-
REGISTRAMOS: FLEITAS, Alberto.-
DOMICILIO: José Reventos Nro. 639 (marzo/962).-
ANOTACIONES: 18/2/963.- Según "M" de marzo/962 el titular es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas con el Nro. 1009 desde el 26/10 958 Circulo T. y Tres.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2)REFERENTE: MARQUEZ POZZI, Eduardo.-
REGISTRAMOS: MARQUEZ POZZI, Eduardo.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.350.767.-
DOMICILIO: El Iniciador Nro. 1628 Ap. 2 en 1981.-
OCUPACION: Funcionario del Banco República.-
DATOS PERS: Nacido en Montevideo el 27/8/954.-
ANOTACIONES: Referente a las anotaciones que registra el titular en su ficha patronimica, las mismas carecen de relevancia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

3)REFERENTE: PARRILLA ZUNINO, Ernesto.-
REGISTRAMOS: PARRILLA ZUNINO, Ernesto.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.315.682.-
DOMICILIO: Atenas 3074 (973).-
OCUPACION: Empleado del Bco. República.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 2/11/952.-
ANOTACIONES: 18/8/969.- 31/7/969 el causante fue detenido en 18 de Julio y Río Branco arrojando piedras a los vehículos que circulaban por dicho lugar, conjuntamente con estudiantes del Liceo Rodó, trasgrediendo el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.- 13/11/973.- Detenido el día 30/6/973 por el D-2 en el local de AEBU yen aplicación del decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.- Fue entregado a la Escuela de Armas y Servicios.-

16531

-0-0-0-0-0-0-0-0-0- -0-0-0-

4)REFERENTE: RODRIGUEZ PETROSINO, Luis Mario.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ PETROSINO, Luis Mariano.-
DOCUMENTOS: C.C. BVB 14.968.-
OCUPACION: Empleado del BROU.-
DOMICILIO: Oficial 2 Nro. 198 (Los Bulevares).-

...///

Continuación de Memo. Nro. 1633/984/GP/gwg.- Hoja Nro. 2.-

ANOTACIONES: 18/6/975.- Afiliado Nro. 7.232 al Partido Comunista desde el 31/7/958 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-
El titular presentó para su afiliación al Partido Comunista con distintas personas, entre otras a: Alberto ALVAREZ GRECO (17/5/978); Omar ARIETTA RODRIGUEZ (25/5/978); Ana BAUTISTA de CAMARGO (19/7/978); Ana Lucía CARABALLO de ABELENDO (16/10/978); Alba Zulema BORGES de REBOLLO (14/11/978) Zulma Renée CASTELLANOS (13/12/978); Graciela Georgia GONZALEZ BUSTAMANTE (12/6/981); Maria Carmen IGLESIAS de COLINA (2/9/981); Sara IGNACIO LOPEZ (2/9/981); Blanca Azucena RAMIREZ de COLINA (16/3/982) SANTOS PARODI (7/7/970) y a Alcides R/ ROMAN MARTINEZ (10/6/983).-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

5) REFERENTE: ROMAN DA COSTA, Damián.-
REGISTRAMOS: ROMAN DA COSTA, Damián.-
DOCUMENTOS: C.I. 976, 232, C.C. BDB 25.215.-
DOMICILIO: Cap. Villademoros Nro. 2843.-
OCUPACION: Empleado Caja Nal. Secc. Prestamos pignoraticios.-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 5/5/941.-
ANOTACIONES: 28/4/982.- con fecha 31/12/972, Afiliado Nro. 70.949 al Partido Comunista Secc. Bancario siendo presentado por Julio CURBELO y José Francisco GARCIA según material incautado por OCOA en Feb/976.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-C-0-0-

NOTA:

Dejamos constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismasmas personas.-

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de ésta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 30 de mayo de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnel

COMISARIO

4.3. Ultimo nº 1633- 94

DILIGENCIADO Nro. 998/984-hlc.
Montevideo, junio 4 de 1984 .

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro. 1633/84 adjunto al presente, se informa sobre personas las cuales registran anotaciones en nuestros ficheros.-

En cuanto a las restantes, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.356/984/elpe.-

Montevideo, 6 de Junio de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No. 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el / presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

N.

M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA ANTE LA UNIVERSIDAD

NOTA Nº 77/984
HL/adr.

f.1

Montevideo, 8 de febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

PRESENTE

A efectos de dar diligenciamiento a un expediente radicado - en ésta Oficina, se solicita a Usted, se sirva ratificar o rectificar el - Certificado Categoría " C " del Señor Pedro Anselmo SABATEL PRIETO, que le fuera expedido por Oficio Nº 16/1266/78 - JPM/01640-C con fecha 10 de junio de 1980.-

Saluda a Usted atentamente

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

HECTOR LUCERO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 10 FEB. 1984
Nº 3579

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 10 FEB. 1984
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
S.C.D. Nº 24.892 Art. 5º Inc. 1º, SE PASA A
DIREC. INF. e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA: 14 FEB. 1984
Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 14 FEB. 1984
Hora: 16,35
Ref.: 461 mdn
Firma:

D. I.I.
D-3
Fecha 15 FEB 1984
Hora 15,30
Nº 98/34

16534

5 MAR 1984

ANTECEDENTES: Fs. 1- Sría. de la Univ. de la República.
SERIE

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO.III
SECCION FICHERO

f.2

MEMORANDUM NRO.614/984/MLE-boc.-

Montevideo, 29 de febrero de 1984.-

REFERENCIA : NOTA No.77/984 DEL SR. DELEGADO DEL COSENA // ANTE LA UNIV. DE LA REP.-

DESTINO : SECRETARIA DE LA D.I.I..-

REFERENTE A : SABATEL PRIETO, Pedro Anselmo.-
REGISTRAMOS : SABATEL PRIETO PERDOMO, Pedro Anselmo // María.-
DOCUMENTOS : No registra.-
DOMICILIO : Asamblea 4811 en 1963-1970.-
DATOS PERS. : Nac. el 11/9/090; hijo de Floro y Magdalena; casado con Irma Blanca MONTES -
ANOTACIONES : AGO/959: Empleado del Banco de Seguros, candidato de la lista promarxista No.6 en las elecciones internas del // gremio bancario de esa fecha. 1962: Integrante de "Vanguardia Socialista"; adherente al Comité Bancario de Apoyo a la Unión Popular en las Elecciones Nales. de dicho año. 1967: Según información confiable sería de ideología comunista. 5/2/70: Detenido en la fecha por personal de esta Dirección que allanó su domicilio, en averiguación de su presunta vinculación con atentados a fincas de jerarcas del Banco de Seguros. 15/2/84: Según comunicación del día de la fecha, en el SID registra: =20/6/63: Sindicado como comunista reconocido, fichado en la Jefatura de Policía. =1962: Integrante de la Lista No. 6 de AEBU en el 12o.lugar, como suplente. Integrante del Comité de Apoyo de la // Unión Popular, lista 4190. =4/7/68: Figura en relación de detenidos por la Guardia Republicana. =28/7/80: Por Expt.No.5138 del 14/7/80,// la Univ. de la Repca. comunica que ha sido pasado a disponibilidad // calificada por Resolución Ministerial del 7/8/80.=26/2/82: Se encuentra a Disponibilidad en aplicación del Acto Institucional No.7.------

==
==

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

16535

ANTEC. Fs. 2 Memo. 614
SERIE

fs. 3

DILIGENCIADO Nro. 448/984-htc.-
Montevideo, marzo 5 de 1984 . -

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memor.Nro. 614/984 adjunto a fs.Nro. 2, se informa sobre la persona Pedro Anselmo SABATEL PRIETO / PERDOMO.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.Nº 551/984/NRR.elpo.

Montevideo, 8 de Marzo de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

Con lo informado por el Departamento 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 14 MAR. 1984
ASUNTO No. 1368
FIRMA CARGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

2

A.h. Nº 177559

NOTA Nº 12/983

Montevideo, 6 de diciembre de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO,

CORONEL WASHINGTON A. VARELA.-

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo conversado - oportunamente, me es grato dirigirme a usted con el objeto de remitirle adjunta la nómina de personas propuestas para ocupar cargos en el Ministerio de Justicia, con respecto a las cuales se hace necesaria la obtención del certificado de habilitación para ocupar -- cargos públicos.-

Rogándole se sirva disponer- las medidas que estime convenientes para el más pronto diligenciamiento de este trámite y ofreciéndole la más amplia colaboración del Ministerio de Justicia, le reitero las expresiones de mi mayor consideración y estima.-

Dr. JUAN [illegible]

16537

Memorándum Nº 237/84.-D.3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA 25 ENE. 1984

Pase al Dpto. — 3 — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 25 ENE. 1984

Hora: 09:50'

Ref.: 224

Firma: RTR

D.I.I. D-3

Fecha: 25 ENE 1984

Hora 17.00'

Nº 95/15 Fam.

25/1/84.

CON ANOTACIONES

16538

ANTECEDENTES ... Nota Nº 12/983 - M. de Justicia - Fs 2

Fs. 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 237/84.GEPC/hmg.-

REFERENCIA: Nota 12/984 del Ministerio de Justicia.- Asunto 224/84 del D.1 de la D.I.I.-

DESTINO: Dpto. 1 de la D.I.I.-

1) REFERENTE: BARLOCCO TOMASINO : Raúl Rafael .-
REGISTRADOS: BARLOCCO TOMASINO : Raúl Rafael .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.325.273.- C.C. B.C.A. 59.326 .-
DOMICILIO: Avda. Italia 7163 en 1980 .-
OCUPACION: Estudiante del Liceo No. 15 .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Montevideo el 21.1.954 ; hijo de Raúl Ricardo y de María Angélica .-
ANOTACIONES: 20.6.978: Según Mem. (A) 787/978 de fecha: 16.5.978 del Dpto. 1 del SID , registra la siguiente anotación; 27.11.973: Figura en una lista de identificación de elementos izquierdistas que cursaban estudios en Secundaria en el año 1971. (Eval. B-2) .- 13.10.983: Con fecha 17.11.980 solicita "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" para ingreso a la IMM, expidiéndosele Cat. "A".-//
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, Enero 26 de 1984 .-

16539

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ANTECEDENTES Memorandum Nº 237/84 — Fs.3

Fs. 4

DILIGENCIADO Nro. 153/84.MLE/glfs.-

Montevideo, enero 26 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorándum Nro. 237/84, adjunto al presente, se informa sobre la persona Raúl Rafael BARTOLOTTA TOMASINO, la cual registra anotaciones en éste.-

Referente a las restantes personas mencionadas, las mismas carecen de anotaciones.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.Nº 232/984/NRR.-elpo.

Montevideo, 27 de Enero de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3, en relación a la Nota No.12/983 de fecha 6/XII/983 / del Ministerio de Justicia, elevo a usted el presente / significando que, de las personas mencionadas, Leone Jaime DAVILA MARINO y Santiago Wáshington MORODO DIAZ, carecen de anotaciones en consecuencia, para el caso de que soliciten Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se hallarían encuadrados en la Categoría "A" del citado documento.

En cuanto a Raúl Rafael BARTOLOTTA TOMASINO, no obstante registrar una anotación en el Servicio de Información de Defensa (fs.3), con fecha 17/XI/980 solicitó / C.H.P.C.P. para ingreso a la Intendencia Municipal de Montevideo expidiéndosele categoría "A", lo que indica que la misma fue evaluada como "IRRELEVANTE", por tanto al no registrar hasta la fecha otras anotaciones que lo comprometan, se hallaría en igual situación a los antes mencionados.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

16540

BARTOLOTTA TOMASINO, Raúl Rafael

C.C. Serie BCA Nº 59.326

C.I. 1.325.273

FECHA DE NACIMIENTO: 21 de enero de 1954

DOMICILIO: Av. Italia 7163

DAVILA MARINO, Leone Jaime

C.C. Serie AXB Nº 12.525

C.I. 1.016.438

FECHA DE NACIMIENTO: 31 de marzo de 1945

DOMICILIO: José Vázquez Ledesma 2893, Ap. 402

MORODO DIAZ, Santiago Washington

C.C. Serie AUA Nº 9958

C.I. 1.113.253-1

FECHA DE NACIMIENTO: 19 de agosto de 1947

DOMICILIO: Juan Spikerman 2077 bis, Ap. 901

4

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

A.f. Nº 060941

Antecede						
Serie .... Nº						

SIRVASE CITAR

DIRECCION GENERAL

Montevideo, 29 de diciembre de 1983.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CNEL WASHINGTON VARELA

Solicito a usted, por ser de interés - para esta Secretaría de Estado, tenga a bien informar si las personas mencionada en nómina adjunta poseen -- antecedentes ideológicos, o de lo contrario qué categoría de Habilitación para cargo Público le corresponde a cada una de ellas.

Saluda a usted atentamente.

Cnel. Germán J. González

Director General del

Ministerio de Educación y Cultura

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 25 ENE. 1984

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 25 ENE. 1984

Hora: 09:56'

Ref.: 226

Firma: A.T.B.

D.I.I. D-3

Fecha: 25 ENE 1984

Hora 17.00'

95/7

23/1/84

CON ANOTACIONES

16542

Decreto de la Secretaría D.I.I. — Fs. 4 5

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. III

M E M O R A N D U M. Nro. 238/84.GEFC/hmg.-

REFERENCIA: ASUNTO 226/84 DEL D.1 - D.I.I.- (Ministerio de Ed. y Cultura).-
DESTINO: DPTO. 1 DE LA D.I.I.-

1) REFERENTE: VIDAL CORTINAS : Enrique .-
REGISTRAMOS: VIDAL CORTINA : Enrique .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.401.395.- C.C.: BJA 15.277 .-
DOMICILIO: Bvar. Artigas 2025
OCUPACION: Asistente Social de la Colonia Etchepare .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en el Dpto. de Montevideo el 16.1.956 ; hijo de Kempis y de Raquel .-
ANOTACIONES: LAS ANOTACIONES QUE POSEE EL TITULAR EN SU FICHA PATRONIMICA CARECEN DE RELEVANCIA.-///////////////////////////////

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

2) REFERENTE: MORALES SANTOS : Teresita Eusebia .-
REGISTRAMOS: MORALES SANTOS de CHAIN : Teresita Eusebia .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.061.857.- C.C.: NHB 25.614 .-
DOMICILIO: Carreras Nacionales 3 82 Ap. 9 en 1979 .-
OCUPACION: Labores .-
DATOS PERS: Oriental, nacida en el Dpto. de Artigas el 14.1.945; hija de Bernardino y de Martha Esther.-
ANOTACIONES: 9.7.973: En la fecha fue detenida por el Escuadrón de Prevención por disturbios en jurisdicción de la Secc. 4ta. a donde fue trasladada .- Recupero la libertad el 11.7.73.- (Of. 317 del 1.1.973 del D-4 de la DNII).-//////////////////////////////

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, Enero 26 de 1984 .-

16543

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos [illegible]

Memorándum Nº 238/984. Fs. 5 — 6

DILIGENCIADO Nro.152/84.MLE/glfs.-
Montevideo,enero 26 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorándum Nro. 238/84,adjunto al presente, cúmpleme informar sobre las personas Enrique VIDAL CORTINA y Teresita Eusebia MORAES JANTUS de CHEIK.-

Referente a las restantes personas mencionadas, las mismas carecen de anotaciones en éste.-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.254/984/NRR.-elpo.-

Montevideo, 31 de Enero de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3, cúmpleme elevar el presente para su conocimiento y demás efectos que puedan corresponder.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

SIN CONSTANCIA DE HABILITACION PARA DESEMPEÑAR CARGO PUBLICO

ROSSANA FATIMA DUFOR ACOSTA
C.I. 2.983.131-1
F. DE NACIMIENTO: 14.6.60
C.C. SERIE N.K.C. 13.088
DOMICILIO: LUIS CASSANELLO 734 - Tel.: 3235 (Colonia)

ALTER DANELLI NEBEL ANGELICA
C.I. 452.488
C.C. SERIE : A.R.B. 11895
FECHA DE NACIMIENTO: 17.12.24
GUAYABOS 1928 apto. 501. Telf.: 4.64.65

CASAS BOZZANO MIGUEL ANGEL MANUEL
C.I. 1.324.135
C.C. SERIE: B.R.A. 20417 (Montevideo)
FECHA DE NACIMIENTO: 19.12.52
GUTEMBERG 6170

VIDAL CORTINAS ENRIQUE
C.I. 1.402.395
C.C. SERIE : B.J.B. 15.277
F. DE NACIMIENTO: 18.1.56
BULEVAR ARTIGAS 2025 - Tel.: 49.73.42

MANEIRO CASTRO TERESITA SILVIA
C.I. 46.608 (Soriano)
C.C. SERIE: M.A.A. 44269 (Soriano)
F. DE NACIMIENTO: 13.10.56
JUAN RAMON GOMEZ 2530

MORAES JANTUS TERESITA EUSEBIA

C.I. 1.081.857

C.C. SERIE B.N.B. 25.624 (Montevideo)

CARRERAS NACIONALES 3682 ap.4.

F. DE NACIMIENTO: 14.8.45

PEREZ MAZLIMIAN DORELI

C.I. 1.597.032-5

C.C. SERIE B.A.B. 39.703 (Montevideo)

F. DE NACIMIENTO: 19.10.58

FELIPE CARDOZO BLOCK 4 G. 2090 ap.203

FALCON PEREZ MARIA DE LOS ANGELES

C.I. 1.470.206-0

C.C. SERIE A.Z.A. 27.180 (Montevideo)

F. DE NACIMIENTO: 29.7.55

MIGUELETE 1385 ap.304

ZEBALLOS OLIVERA ANA MARIA

C.I. 75.595

C.C. SERIE: C.E.A. 17.399 (Canelones)

F. DE NACIMIENTO: 1.12.56

ELIAS REGULES - LAS PIEDRAS 371

CONTRERAS AREBALO ALBA

C.I. 1.779.385-4

C.C. B.T.B. 22.401 (Montevideo)

F. DE NACIMIENTO: 19.1.51

PERU 1764 apto.4.

3

ALDAYA HOFFMANN SELVA LUZ
C.I. 1.593.165 (Montevideo)
C.C. BNA 35.363
F. DE NACIMIENTO: 13.2.59
PORONGOS 3348 bis

OTORMIN FERRET MYRIAM ZORAIDA
C.I. 2.540.649-5 (Paysandú)
C.C. K.B.A. 22.506
F. DE NACIMIENTO: 29.11.57
JULIO H. Y OBES 4273

CASAPIETRA SILVEIRA AURA MARY
C.I. 1.924.402-1 (Montevideo)
C.C. BJA 22.450
F. DE NACIMIENTO: 25.4.53
COQUIMBO 2266 apto.4

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo,11 de junio de 1984.-

Oficio No.69/984.-SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Coronel don Raúl G.Mermot.-

Presente:

De acuerdo con lo dispuesto en el pará- grafo IV-A) de las Directivas del Consejo de Seguridad Nacional,complementarias al Decreto No.352/978 - del Poder Ejecutivo,solicito al Sr.Jefe quiera tener a bién disponer la tramitación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos,correspondientes a los siguientes funcionarios de esta Institución:

Solicitud No.	N O M B R E S
8/984	PADRON MATALOBOS Walter Aníbal
9/ "	SARACHO GUTIERREZ Juan Eduardo.-

Asimismo se solicita,que en caso de que los citados tengan anotaciones ideológicas negativas, tenga a bién disponer se remitan las mismas a esta - Institución a los efectos de agregarlas al Legajo que establecen las referidas Directivas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del COSENA ante el BROU

Coronel (...) OSCAR M. VALLEJO

fc.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 15 JUN.
Nº 20120
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 15 JUN.
16548

Memo. Nº 1978

Sigue 7

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 18 JUN. 1984

Pase al Dpto. 3 a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.

SUB COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Fecha: 15 JUN. 1984

19,20'

2226

Firma: MDN

D.I.I. D-3

Fecha: 20 JUN 1984

Hora 16:00

Nº 1247 Fam.

20-6-984

CON ANOTACIONES

16549

POLICIA DE [illegible]
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

ANTECEDENTES		Oficio N° 69 del BROU.
SERIE	4	

f. 2

M E M O R A N D U M No.1978/984/GPC/wdan.-

REFERENCIA: Oficio No.69/934 del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

DESTINO: Secretaría de la D.I.I..-

.-

1) REFERENTE: PADRON M[illegible]LOBOS : Walter Aníbal.-

REGISTRAMOS: PADRON [illegible]LOBOS : Walter Aníbal.-

DOCUMENTOS: C.Cív. [illegible] 4892.-

DOMICILIO: Oficial [illegible] No.[illegible] y Of. [illegible].-

OCUPACION: Jornalero textil " [illegible]".-

DATOS PERS.: Oriental, de [illegible] años de edad en 1967.-

ANOTACIONES: 20/X/967: Desde la fecha afiliado al Partido Comunista con el No.[illegible], según material incautado a raíz de la detención de [illegible] el [illegible]/V/974.-

.-

2) REFERENTE: [illegible]RACHO GUTIERREZ : Juan Eduardo.-

REGISTRAMOS: [illegible]RACHO GUTIERREZ : Juan Eduardo.-

DOMICILIO: Thiebaut No.4778.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 5/XI/981: Desde la fecha afiliado a la U.J.C. con el No.25444; según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1931.-

.-

Montevideo, [illegible] de junio de 1934.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos [illegible]
COMISARIO

ANTECEDE Nº Memor. Nº 1978.

SERIE

f. 3

DILIGENCIADO Nro. 1177/84-hlc.-
Montevideo, Junio 20 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado por el Banco de la Rep. Oriental del Uruguay, cumpleme elevar adjunto a fs.2, el Memorandum de Anotaciones Nro. 1978/84.-

Saluda a usted atentamente.

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG. Nro. 1.570/98/elpo.

Montevideo, 26 de Junio de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No.3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el / presente a los fines pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

3403/84

2

Montevideo, 23 de mayo de 1977

Sr. Jefe de Policía del
Departamento de Montevideo
Coronel Julio C. Bonelli

De mi mayor consideración

El abajo firmante , Ingeniero Industrial Mauricio Jelen (C.I. 606.151) , domiciliado en Galicia 1154 apartamento 602 y con teléfono 93.36.74 , se presenta a ud. y expone que:

-Habiendo regresado al país de una misión en el extranjero por las Naciones Unidas, fué consultado por el experto que asesoraba a la Dirección Nacional de Energía, Ing. Carlos Robertson Lavalle, si tendría interés en colaborar en el desarrollo de esa dependencia estatal como funcionario de la misma.

-Estando interesado en el ofrecimiento se inician desde el Ministerio de Industria y Energía los trámites correspondientes para el ingreso del firmante a la Administración Pública.

-Luego de [illegible] , el suscrito es informado por el Director [illegible] del Ministerio de Industria y Energía , [illegible] Celestino [illegible] , de que no podría ingresar en esa dependencia porque el firmante contaba con antecedentes de:

<u>Activista Marxista</u>

Frente a esta situación el firmante eleva los siguientes elementos:

- [illegible] como docente de la Facultad de Ingeniería desde el año 1958. [illegible] del Claustro de [illegible] , pero sólo en [illegible] de diseño y análisis de los planes de estudio. Esta actividad motivó que [illegible] de la Facultad de Ingeniería y de la Asociación de Ingenieros del Uruguay en el [illegible] Congreso de Ingenieros Químicos , que se realizó en Lima, Perú. Luego de la intervención de la Universidad fué asesor del

SE TOMO NOTA FECHA 6-4-77

16552 15-4- -406.- (47)

Serie Antecede fs. 1 - escrito de presentación
NUMERO

2 2

Ing. [illegible] Mario López , integrante del Consejo Asesor de Facultad de Ingeniería, tanto en la elaboración del actual plan de estudios de Ingeniería Industrial,como en la elección de profesores para algunas de las asignaturas.Cuando se reinician las actividades de la Universidad se desempeña en mesas de exámenes primero , y luego integrando la cátedra de Administración General y Costos.Más tarde, ocupando el cargo de Naciones Unidas , citado más arriba, provee información sobre los planes de estudio de Ingeniería Química a pedido del entonces y actual Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería , Ing. Javier García Regueiro.

-Actuó desde 1952 hasta que toma posesión del cargo de Naciones Unidas,indicado más arriba, en la Administración Nacional de Combustibles , Alcohol y Portland (ANCAP).Ingresa como Ingeniero , y asciende en la escala jerárquica hasta el nivel de Jefe de Departamento.Poco antes de retirarse se le ofrece el cargo de Gerente de la División Organización y Sistemas. El Brigadier Jorge Borad , en aquel entonces Vicepresidente de ANCAP y actual Presidente del organismo, puede dar fé de lo expresado , quién además conoce personalmente al firmante por ser compañeros del Rotary Club Bulevar.-

Frente a los elementos que suministra el firmante , solicita a ud. disponga se le dé vista al expediente con sus antecedentes, y poder refutar los argumentos incorrectos que han llevado a tacharlo de "Activista Marxista.

El exponente desea destacar que , aunque tiene ofertas interesantes en el extranjero, es su interés radicarse definitivamente en su país, colaborando en su desarrollo desde sus modestas posibilidades.

En espera de una resolución favorable a su pedido , saluda a ud. con su consideración más distinguida.

M Jelen

Ing. Ind. Mauricio Jelen
C.I. 506.151 - C.J. DAB 15073
Domicilio : Policía 1154 ap 602
Teléfono : 93.35.74

16553

15-4- -406- (2-7)

Serie NUMERO *Liga fs 3 — fotocopia de ficha*

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA ENTRADA
23 MAYO 1977
N.º 26120
FIRMA

... SECRETARIA GENERAL
... Entradas y Salidas
Montevideo, 23 MAYO 1977
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE ... 24882 Art. 5to. Inc. 1º. ... e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 23 MAYO 1977
Hora:
Núm. 3273
Antec.

..//-RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S".-

Montevideo, 23 de Mayo de 1977/elpo.-

Pase al Departamento No.3 a sus efectos, debiendo solicitar información complementaria a las demás agencias de inteligencia.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
SUDO. de INSPECCION DNII.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 25 MAYO 1977
HORA 10 2
FIRMA 90/34

16554

Serie *Antecedentes fs 2- escrito de presentación*
NUMERO

...: ...ricio.-

Ced. Id.
Pasaporte
C. Cívica
C. Id. Interior
Ocupación Docente.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

F. 70 10.000 6/74

16555

(3-7)

Serie *Antecedentes fs 3- ...*
NUMERO

Iniciada ...

OBSERVACIONES F. 70 - 10.000 - 6/74

"La Mañana",19/8/73,candidato por la Facultad de Ingeniería,orden docente,para integrar la Asamblea Gral.del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asuntos.-chc.-28/12/74:-
Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista No.103,lema:-"Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.-apm.- 4/5/977.- Inf.por Mem.No.1826 al DPTO.C-2/ES.MA.CO.-cch.-

Serie. Intendencia 4 Protagonista Sala
NUMERO

(5)

Bacigalupo, Luis
Dowsett, Carlos
Rondán, César
Viganó, Raúl
Batalla, Roberto
Delgado, Teresita
Rossi, Walter
Chotetz, Alberto
Cassinelli, Horacio
Maisonnave, Carlos
Oxman, Ramón
Rial, Lionel
Roque, Daniel

Berrutti, Albert
Cal, Isabel
Cabaña, Enrique
Pini, José
Maeso, Romeo
Arteccona, Raymundo
Fernández, Raúl
Dayrieux, Hugo
Machado, Osvaldo
Santos, José E.
Rovella, María A.
Yelpo, Roque
Teja, Ana Ma.
Bonilla, Sonia
Moretti, Jorge
Millot, Julio
Pintos, Salvador
Sosa, Diego

12 de setiembre de 1973

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo ... del Reglamento de Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO

Patricia Peñagaricano
Ana María Fuica
Guillermo Carriquiry
José Pradeiri

12 de setiembre de 1973

... se hace de conformidad con lo dispuesto en el ... del Reglamento de la Elección.

CONSTE.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Interina

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 17 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación para la elección de referencia que contienen las siguientes candidaturas:

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA — ORDEN: DOCENTE

LEMA: "AUTONOMIA Y LIBERTADES"

X Nº 102 IZQUIERDA

VOTO por los siguientes candidatos para integrar el Consejo de la Facultad:

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Abete, Luis
Gras, Agustín G.
Viola, Alfredo
Lowenicz, Jorge
Sanjurjo, Liber
Sarasola, Luis
Jerusalemi, Jaime
Cabaña, Enrique

9. Fradera, Gustavo
10. Estévez, María A.
11. Antonte, ...
12. Fierfa, Hilber
13. Esteva, ...
14. Vázquez, ...
15. Carmelli, Horacio

12 de setiembre de 1973

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha ... de ... de 1973, fue recibida la solicitud de registro de una hoja de votación para la elección de referencia que contiene las siguientes candidaturas:

FACULTAD DE VETERINARIA — ORDEN: DOCENTE

LEMA: "ACCION Y ESPIRITU VETERINARIOS"

X Nº 137 IZQUIERDA

VOTO para integrar la Asamblea del Claustro de Facultad con los siguientes candidatos:

DEMOCRATA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

José R. Monti Grané
Víctor H. Bertullo
Juan Rodríguez García
... Carbelo
César Arengia
... Sosa de C...
Mario Ataguna
Rosario Tramontano
... De Lima
Washington Barrios
Jorge Amaro
Juan C. Gutiérrez

Dora González Falcón
Carlos Zunini
Heber Franchi
Daniel Perdomo M...

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Interina

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA — ORDEN: DOCENTE

103

LEMA: "AUTONOMIA Y LIBERTADES"

X Nº 103 IZQUIERDA

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro de la Facultad:

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Fortuna, Fernando
Vergara, Gladys
Guerra, Julen
Borghi, Julio
Wschebor, Mario
Lesinos, Graciela
De León, Omar
Garderes, Héctor
Giavi, Hugo
Jelen, Mauricio
Petrasca, Antonio
Moreno, Margarita
Nunes, Ventura
Orueta, Alba
Katzenstein, Ernesto

Bordes, Carlos
Massera, José L.
Markarián, Roberto
Estevez, Mateo
Wald, Fernando
Handler, Pablo

12 de setiembre de 1973

CONSTE
FECHA
TOMO
NOTA

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 17 ... fue recibida la solicitud de registro de una hoja ... de referencia que contiene las siguientes candidaturas:

FACULTAD DE VETERINARIA — ORDEN: DOCENTE

LEMA: "ACCION Y ESPIRITU VETERINARIOS"

X Nº 138 IZQUIERDA

... GENERAL DEL CLAUSTRO

... PREFERENCIAL DE SUPLENTES

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el ... del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

... PEREIRA CASTRO
... Interina

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA — ORDEN: DOCENTE

104

LEMA: "AUTONOMIA Y LIBERTADES"

X Nº 104 IZQUIERDA

VOTO por los ... para integrar la Asamblea General del Claustro

... SUPLENTES

15-4-406 (5-7)

16557

Serie
NÚMERO

DILIGENCIADO No. 2.113/977-hlc.

Montevideo,Mayo 27 de 1977 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona:Mauricio JELEN,así como la fuente de informacion.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,la ARMADA:- Mauricio JELEN MONKEROWICZ.-
Domicilio:Galicia No. 1154 Apto. 602 (1975)
Ingeniero Industrial en A.N.C.A.P.
12/XI/972: Punta de lanza para el actual proceso de infiltración marxista en ANCAP.-
10/IV/75: Figura como agitador peligroso de tendencia izquierdista.-

Por su parte el S.I.D. lo posee con las mismas anotaciones que en ésta así como la anotación de la Armada,fechada el 12/XI/972,mas los siguientes antecedentes; 23/7/969: Ingeniero Industrail,Sector Elaboración figura en una lista de Técnicos importantes de ANCAP.-
1973:Figura en una guía de socios de Ingenieros del Uruguay.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3
[signature]
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

15-4--406(67)

16558

Serie	Antecedentes 6	Diligenciado N°
NUMERO	2	113 D-2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA-

"SECRETARIA" DILIG. 1863-VC-jv.-

Montevideo, agosto 24 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A fs. 3, 4 y 5 se acompaña fotocopia de la ficha que el causante registra en nuestros archivos, así como de la documentación que refrenda la unica anotación existente en ella y que consiste en su participación en una lista de tendencia izquierdista en las Elecciones Universitarias de 1973, la / que es encabezada por prominentes marxistas tales como Oscar Maggiolo, Eladio Dieste, etc.-

A fs. 6 consta las anotaciones que registra en la Armada y el S.I.D., en la que esta reputado como "peligroso agitador".-

El suscrito considera que este asunto debería ser elevado a consideración de Es.Ma.Co. en lo que se refiere a las otras Agencias o, en su defecto notificar al interesado que se presente él directamente ante dicho organismo.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

15.4.-406 (77)

//FATURA DE POLICIA.= ASUNTO Nº 6471/977.-acmm

Montevideo, 31 de agosto de 1977

Vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que notifique al gestionante, tal como se sugiere en la parte final del informe precedente, y archívese.-

Cnel. [signature] BONELLI
Jefe de Policía

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL - MONTEVIDEO

Montevideo, setiembre 5 de 1977.-

En la fecha indicada me notifico de la resolución recaída sobre mi expediente.-

[signature]
Ing.Ind. [illegible].-
Céd.Id.Nro.[illegible]6.151.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA mdn

FECHA: 15 SET. 1977

Pase al Dpto. 3 para anotación y archivo a sus efectos.

[signature]
AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
SDO. de INSPECCION GRAL.

Montevideo , 5 de setiembre de 1977

Sr. Comandante del
Estado Mayor Conjunto
Contraalmirante Francisco Sangurgo

de mi mayor consideración

El abajo firmante, Ingeniero Industrial Mauricio Jelen (C.I. 606.151) , se presenta ante ud. y expone que :

-Habiendo regresado al país,luego de cumplir una misión de dos años por las Naciones Unidas en la República Argentina, fué consultado por el experto que asesoraba a la Dirección Nacional de Energía , Ing. Carlos Robertson Lavalle, y por el principal de esa Dirección , Ing. Manuel Berger, si tendría interés en colaborar en el desarrollo de esa dependencia estatal como funcionario de la misma.

-Estando interesado en el ofrecimiento se inician desde el Ministerio de Industria y Energía los trámites correspondientes para el ingreso a la Administración Pública del firmante.

-Luego de aproximadamente un mes el suscripto es informado por el Director Administrativo del Ministerio de Industria y Energía , Capitán Celestino Mesa,de que no podría ingresar en esa dependencia porque contaba con antecedentes de:

Activista Marxista

-Posteriormente es consultado por el secretario docente de la Facultad de Ingeniería si tendría interés en colaborar con los dictados de los cursos de ese centro, y en particular dentro de las cátedras de Proyectos de Inversión , y de Administración General y Costos

-Unos tres meses depués es informado por el decano de esa facultad , Ing.Juan C. Pateta, de que no podía integrar los cuadros docentes de ese centro de estudios de acu

do a instrucciones de ese Estado Mayor Conjunto.

-Con anterioridad a esa notificación,y con el fin de aclarar la situación planteada, se eleva nota con fecha 16 de mayo de 1977 al sr. Jefe de Policía del Departamento de Montevideo,Coronel Julio C. Bonelli,solicitando se le diera vista al expediente con los antecedentes, y oportunidad de refutar los argumentos que han llevado a tacharlo de "Activista Marxista".

-Con fecha 23 de agosto el principal de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policia del Departamento de Montevideo,Inspector Castiglioni,comunica personalmente al suscripto de que ha investigado su caso, pero no puede ponerle al corriente de sus antecedentes, y de que recomendará de que las tramitaciones pasen al Estado Mayor Conjunto.

-El día de la fecha es oficialmente comunicado el informante de que debe solicitar ante ese Estado Mayor Conjunto para conocer las acusaciones que pesan sobre él.

Frente a esta situación, el firmante eleva los siguientes elementos:

-Como docente de la Facultad de Ingenieria se desempeña desde el año 1958.Tambien actúa en la Asamblea del Claustro, pero sólo en tareas de diseño y análisis de los planes de estudio.Esa actividad motivó que en el año1964 fuera enviado junto al Ing Andrés Tieno Abreu (actual Gerente General de ANCAP) al Segundo Congreso Panamericano de Ingenieros Químicos , que se realizó en Lima, Perú.Luego de la intervención de la Universidad fué asesor del Ing. C. Mario López, integrante del Consejo Asesor creado para la Facultad de Ingeniería.En esa actividad colaboró en la preparación del vigente plan de estudios de Ingeniería Industrialy sugerencia de posibles profesores.Cuando se reinician las actividades de la Universidad [illegible] desempeña en mesas de exámenes primero , y luego como [illegible]egrante de la cátedra de Administración General y Costos.Más tarde, ocupando el citado puesto en las Na-

ciones Unidas, provee información sobre planes de estudio de Ingeniería Química a pedido del entonces y actual secretario docente de la Facultad de Ingeniería, Ing. Javier García Regueiro.

-Actuó desde 1962 hasta que toma poseción del cargo citado de Naciones Unidas en la Administración Nacional de Combustibles , Alcohol y Portland (ANCAP). Ingresa como ingeniero, y asciende en la escala jerarquica hasta el nivel de jefe de Departamento. En 1974 se le ofrece el cargo de Gerente de la División Organización y Sistemas, que no acepta porque habia comprometido su concurso a las Naciones Unidas. El Brigadier Jorge Borad, en aquella oportunidad Vicepresidente de ANCAP y actual Presidente de la Institución, puede dar fé de lo expresado, quién además conoce personalmente al suscripto por ser consocios del Rotary Club Bulevar.

Frente a los hechos mostrados el expositor solicita a ud. disponga que se le de vista al expediente con sus antecedentes, y tener la oportunidad de refutar los argumentos que han llevado a calificarlo de " Activista Marxista".

El expositor quiere destacar que , aunque tiene ofertas interesantes del extranjero, es su interés radicarse definitivamente en su país, colaborando con s u modesto aporte en el desarrollo del país.

En espera de una resolución favorable a la solicitud hecha, saluda a ud. con su atención mas distinguida

Ing. Ind. Mauricio Jelen
C.I. 608.151
C.C. BZB 15073
Domicilio: Galicia 1154 ap 602
Teléfono : 98 36 74

112747 6/1/7

Ing. Ind. Mauricio Jelen
CONSULTOR INDUSTRIAL
GALICIA 1154, APTO. 602
TELEF. 98 36 74

Montevideo,3 de octubre de 1977

Sr. Comandante del Estado Mayor Conjunto
Contraalmirante Francisco Sangurgo

de mi mayor consideración

Por la presente solicito se adjunte a mi expediente las cartas-referencias adjuntas a esta nota.Ellas son de las siguientes personas:

-Dr. Jorge Henon Risso , asesor legal del Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial,Presidente Alterno de la Comisión de Exposiciones y Ferias Internacionales (CEFI), y Consultor de Empresas, con oficinas en Rincón 454 esc. 417(teléfono 917066), y domiciliado en Canelones 1417(teléfono 930239)

-Ing.Qu.Rodolfo Fenocchi,Gobernador del Distrito 497 de Rotary International en el período 76-77, y conocido hombre de negocios de nuestro país, domiciliado en Rambla Mahatma Gandi 229 ap 26 (teléfono 703126)

-Cdor.Julio Bialystocki,Gerente de Organización y Métodos del Banco Panamericano del Uruguay con oficinas en 25 de Mayo 528(teléfonos 986329 y 984251),Tesorero de la Asociacion Uruguaya de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes (SVU), y con domicilio en Lavalleja 2116 (teléfono410932)

-Capitán de Navio(R) Miguel A. Cabrera , con domicilio en 18 de Julio 1825 ap 07 , con telefono 406346

-Ing. Ind. Candido Mario López,Director Gerente de Metzen y Sena S.A. con oficinas en Cerrito 470(teléfono 916931), ex-integrante del Consejo Honorario Asesor del Decano Interventor de la Facultad de Ingeniería , que se instaló en ese centro de estudios luego de la Intervención de la universidad.Domicilio en Mones Roses 6544 (teléfono502274)

-Ing.Ind. Werther Nogueira Yrigoyen, ex-directivo de la Universidad del Trabajo del Uruguay(UTU), actual técnico de ICIA(empresa encargada del montaje de Salto Grande),con oficinas en Juncal 1305 piso 1(telefonos:987789,912149), y domiciliado en Calle V 3812 ap 511 del Parque Posadas.

-Ing.Ind.Edison Javier García Regueiro,Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería,domiciliado en Canelones 2489 (teléfono 783080)

Otra referencia que el suscripto puede suministrar es el Mayor(R) Ing.Qu. Héctor Ibarlucea,Director del Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial,quien informó al firmante que puede suministrar verbal te a ese Estado Mayor Conjunto la información que sobre mi perso se requiera.Sin otro particular ,saluda a ud.

16564

Ing. Mauricio Jelen

ESTUDIO
Dr. JORGE HENON RISSO

Montevideo, Setiembre 20 de 1977

Sr. Jefe del ESMACO
Contraalmirante Francisco Sangurgo
Av. 8 de Octubre 2628
Presente

Estimado Señor:

Por la presente hago constar que conozco al Ing. Mauricio Jelen desde el año 1958. Que he trabajado durante mucho tiempo, en permanente contacto profesional con el mismo, pudiendo calibrar sus altas condiciones de técnico, persona de bien y de excelente experiencia en su profesión; lo que significa que es un calificado Profesional de grandes valores técnicos y humanos tan necesarios para contribuir a nuestro Desarrollo Nacional.

Asimismo puedo dar fé de su bonhomia, rectitud, principios morales y actuación democrática indudable.

Su alejamiento del país, en respuesta a interesantes contratos que me consta le ofrecen desde el exterior, significaría la pérdida para el país de un valor técnico, humano y democrático importante en esta etapa de recuperación nacional, en la que estamos todos empeñados.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Dr. Jorge Henón

JH/rv

16565

Montevideo, 26 de setiembre de 1977.-

El que suscribe, Ing. Químico de profesión y de larga trayectoria comercial en nuestro País, a los fines que corresponda, declara por este intermedio, conocer desde hace muchos años al Ing. Mauricio Jelen.

Reconocido en nuestro medio por una capacidad puesta de manifiesto en muy distintas oportunidades, en diversas actividades y a través de varias Instituciones, ha sido últimamente contratado por la s Naciones Unidas, para ejercer su función de técnico en la ciudad de Salta (Argentina).

De la misma manera hemos conocido a su familia y su manera de llevar su vida familiar con una continua fé judía, cuya religión profesan en forma práctica.

Nuestro contacto con él a través del ejercicio de nuestras respectivas profesiones y ocupaciones en todos estos años, nos permiten también asegurar su probada fé democrática.

Rodolfo Fenocchi

I.Q. Rodolfo Fenocchi

16566

[illegible] Bialystocki CONTADOR PUBLICO

Montevideo, 25 de Setiembre de 1977

A QUIEN CORRESPONDA

Por la presente manifiesto que el Ingeniero Industrial Don Mauricio Jelen, (Céd. Identidad Nº 606.151), con domicilio en la calle Galicia 1154 ap. 602 de la ciudad de Montevideo, R.O. del Uruguay es persona de mi amistad.

Esta relación nació a fines de 1969, cuando el Ing. Jelen y el suscrito éramos funcionarios del Centro Nacional de Productividad del Uruguay.

Luego de retirarnos de ese centro trabajamos juntos como consultores de empresas, hasta poco antes que el Ing. Mauricio Jelen viajara al extranjero como Experto Internacional, en una Misión de ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial), de la que ha vuelto hace pocos meses.

La relación que nos une no es sólo de trabajo, sino -- que además se integra con el nivel de la amistad personal y también de nuestras familias.

Durante todo este período he llegado a conocer profundamente al mencionado técnico; aquilatarlo como tal, como persona y como ciudadano de profundas convicciones democráticas.

[signature]

[illegible] [illegible]LYSTOCKI
[illegible] PUBLICO

16567 (A)

Montevideo,21 de setiembre de 1977

Al Sr. Jefe del ESMACO.

Contra Almirante Fco. Sangurgo

De mi mayor consideración.

Por la presente dejo constancia,de que conozco al Ingeniero Mauricio Jelen desde hace 5 años,durante los cuales ha mantenido una vida familiar decorosa,habiendo trabajado durante 2 años en Salta (R.A.),contratado por las Naciones Unidas.-

Durante este lapso,en sus manifestaciones o en sus expresiones,no dejó entrever oposición alguna al Gobierno actual.

Saludo a Ud. atentamente.

16567 (b)

Montevideo, setiembre 23 de 1977

A quien corresponda:

Conozco al Ing. Industrial Mauricio Jelen desde hace muchos años como colega (en CIR S.A., ANCAP y Centro Nacional de Productividad) y a partir del año 1971 como Profesor ayudante de mi Cátedra de Instalaciones Industriales (Proyectos de Inversión) en la Facultad de Ingeniería, durante los Seminarios realizados en los años 1971 y 1972.

El Ingeniero Jelen dirigió además, el Curso de Elementos de Ingeniería Industrial para Ingeniería Mecánica en 1973-74, curso que fuera organizado y supervisado por mí por encargo del Consejo. Posteriormente a mi incorporación al Consejo Honorario Asesor del Decano Interventor Ing. De Santiago el Ing. Jelen dictó el Curso, con el cargo de Profesor Adjunto, de Administración y Costos en 1974-1975.

En ese mismo período colaboró con el que suscribe en la elaboración del nuevo Plan de Ingeniería Industrial, Ciclo Técnico, que fuera aprobado por el Consejo Asesor y por las Autoridades y que aún rige en la Facultad.

En todas esas actuaciones lo he visto actuar con inteligencia, dedicación y seriedad circunscripto a la labor docente o de asesoramiento y sin interferencias políticas, de lo que dejo constancia.

C. Mario López
Ing. Industrial
Mones Roses 6544

W. NOGUEIRA YRIGOYEN
INGENIERO INDUSTRIAL

Montevideo, 16 de setiembre de 1977.-

ANTE QUIEN CORRESPONDA.- Sobre el Sr. Ingeniero Industrial Mauricio JELEN, recibido en la Facultad de Ingeniería del Uruguay en el año 1959, residente en la calle Galicia 1154 - Ap.602 - de la ciudad de Montevideo, manifiesto que:

- es persona de mi conocimiento profesional a través de la actuación en el Centro de Productividad del Uruguay desde el año 1969 a 1973 bajo la Dirección General del Prof. Anibal BOCCARDI y en conjunto con los siguientes Profesionales:

  Ing. Quim. Aristides SANTERINI
  Ing. Ind. Luis MONDINO
  Dr. Jorge HENON
  Cr. Martha DIAZ
  Cr. Julio BIALYSTOCKI
  Cr. José ZALES
  Sr. Rubens GARRIDO

- a través de la actividad pude comprobar sus dotes de persona de bien sin haber manifestado el mismo en tal período especial del medio nacional, militancia alguna en los movimientos que caracterizaron la época.-
- ha cumplido tareas profesionales en: ADMINISTRACION NACIONAL DE COM BUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND,(ANCAP); ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL, (ONUDI); CENTRO DE PRODUCTIVI DAD DEL URUGUAY y varias empresas nacionales.-

W. NOGUEIRA YRIGOYEN

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

16568

Montevideo, 26 de setiembre de 1977

PARA SU PRESENTACION ANTE EL E.S.M.A.C.O.

El suscrito manifiesta que conoce al Ing.Ind. Mauricio Jelen desde hace poco más de veinticinco años, considerando que es una persona bien conceptuada tanto del punto de vista personal como profesional.

En mi caracter de Secretario Docente de la Facultad de Ingeniería, desde comienzos del año 1974, puedo informar que el Ing. Jelen se desempeñaba eficientemente como profesor de Elementos de Ingeniería Industrial hasta su contratación por las Naciones Unidas para participar en el Plan NOA IV (Industrial) de la República Argentina.

Durante poco más de dos años de su permanencia en la ciudad de Salta continuó colaborando con la Facultad mediante el envío de material sobre programas y Planes de Estudios sobre Ing-eniería Química, los cuales se encontraban en próceso de revisión y actualización.

Ing. Ind. Javier García Regueiro

C.I.P 10522

Presidencia de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Montevideo, diciembre 27 de 1977.-

Señor Jefe del
ESTADO MAYOR CONJUNTO
C/A Dn. FRANCISCO SANGURGO
PRESENTE

Tengo entendido que el Ing. Mauricio Jelen, desde hace algunos meses ha realizado diversos trámites frente a ese Estado Mayor, Servicio de Información de Defensa y otros, a los efectos de aclarar su sitación porque aparentemente, según le han informado, contaba antecedentes negativos en su ficha funcional.

Como este profesional fue funcionario de ANCAP hasta el 16 de Octubre de 1975, en que renunció para ocupar un cargo en un organismo internacional y porque además lo conozco en forma particular -integramos un mismo Club Rotario desde el año 1972- me ha solicitado una nota en la que yo expresara el concepto que de él tengo tanto en el aspecto funcional como en el personal. Como esta le fue requerida por el ESMACO, cosa que me confirmó el C/F Danners, es que remito a Ud. la presente, informando que:

1) Conozco al Ing. Mauricio Jelen, así como a su esposa a través de las relaciones que se fomentan normalmente dentro de un Club Rotario, incluyendo algunas que se hacen con familia.
En este aspecto puedo decir que desde un principio me impresionó como una persona capaz, inteligente, de actitud siempre positiva hacia los aspectos comunitarios que encaraba el Club, no habiendo percibido nunca a través de conversaciones ni particulares ni generales, que tuviera una posición política de ningún tipo.

//

Presidencia de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

//

2) Como funcionario de ANCAP pude apreciar su actuación desde el año 1974, al ocupar la Vice-Presidencia de ANCAP, hasta la fecha en que voluntariamente renunció a su cargo, perdiendo con ello la posibilidad cierta de un seguro ascenso a nivel gerencial.
Su actuación profesional fue buena, gozando de un buen ganado prestigio entre el personal de jerarquía superior.
Debo agregar que en dicha oportunidad me manifestó que lamentaba dejar su empleo en ANCAP, pero que lo hacía por consideraciones de estricta conveniencia económica, ya que el cargo que se le ofrecía en ONU era mejor retribuído que el del Organismo.

3) Tengo entendido que posteriormente a la intervención de la Universidad ocupó una cátedra en la Facultad de Ingeniería y colaboró con el Decano de la misma, en la confección de algunos Programas aún vigentes.

En resumen y sin entrar a hacer "apreciaciones de Inteligencia", para lo que no estoy habilitado, entiendo que en la ficha de esta persona existen algunos antecedentes que son de dudoso origen y que por otra parte, por lo menos algunos de ellos, no resisten ningún análisis.

Quedando a sus gratas órdenes para cualquier aclaración, saludo a Ud. muy atentamente,

BRIGADIER
JORGE A. BORAD
PRESIDENTE

Dpto I

MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.-

NACION

E. s. Nº 534490

E. g. No. 53 44 90

OFICIO No.4625/EMC/978.-

RESERVADO

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Montevideo, 13 de diciembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OBJETO: Ref. Ing.Mauricio JELEN MONKAROWICZ.-
E.M.C.
C - 2
ez/

En fecha 5 de setiembre y 3 de octubre de 1977 el Sr. Ing. Mauricio JELEN MONKAROWICZ presentó en este Estado Mayor Conjunto nota de descargos y referencias que sobre su persona aportaban los Sres. Jorge Henón Risso, Rodolfo Fenocchi, Julio Bialystocki Miguel A. Cabrera, Cándido Mario López, Werther Nogueira Yrigoyen y Edison Javier García Regueiro.-

Posteriormente en fecha 27 de diciembre de 1977 el Sr. Brig. Jorge A. Borad aporta otros elementos de juicio sobre dicho profesional. Analizada esta documentación se resolvió habilitar al Sr. Ing. Mauricio JELEN para el desempeño de cargos públicos y docentes, hecho que fue comunicado a ANCAP por Oficio Nº 2540/EMC/978, al Ministerio de Industria y Energía por Oficio No. 2541/EMC/978, y a la Universidad de la República por Oficio No. 2536/EMC/978.-

A los efectos que estime pertinentes elevo a usted fotocopia de la documentación mencionada.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Estado Mayor Conjunto y p.s.o.

El Jefe del Estado Mayor Coordinador

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18-XII-78
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 411

16572

...///

...///... [illegible]

CORONEL

JORGE OLSINA.-

DIRECCION [illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA.-

Montevideo, 2 de Mayo de 1979.-

PASE al Dpto. 3 para anotación en la ficha correspondiente del causante.-

[illegible] EL DIRECTOR [illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y [illegible].-

[illegible]
AUGUSTO LEAL
[illegible] DE LA INSPECCION GRAL. [illegible]

ES. M[illegible]O.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
N.º 772747

14 DIC. 1978

16573

NOTA Nº083/D-I/81 (C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti Saluda con su mayor consideración al amigo Coronel Don Wáshington Varela, y adjunto te remito fotocopia del reclamo presentado por la Señorita Raquel Margarita GUARINO RODRIGUEZ, Cédula de Identidad Nº 1.970.660, Credencial Cívica Serie G.A.C. Nº 4462, domiciliada en la calle Roque Graseras 907 Apartamento 301, de profesión Asistente Social.

Dicho reclamo lo presentó a raíz de una solicitud de Beca tramitada ante este Servicio por la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión para que la misma hiciera usufructo de una Beca al exterior (Italia), lo que esta Dirección NO APRUEBA con fecha 18.II.979, en base al antecedente que posee como afiliada al Partido Comunista con el Nº 66.034.

Además te hago notar que dicha ciudadana posee Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expedida por esa Jefatura con fecha 13.XII.979, de la cual te adjunto fotocopia.

A la vez mantuve una conversación telefónica con el Doctor Boix y él la tiene como que dicha ciudadana figura con Categoría "A" de Constancia de Habilitación.

Como siempre a tus órdenes, un abrazo.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1981.-

16574

[stamp:] JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 02 ENE 1982 ... Pase a ... No. de ... 0019

(Vence: 20 de setiembre '79)

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

(K) D.N.I.I. Agt. Brovelli S/A

FF (P) P
PC P
pero

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Guarino — Rodríguez — Raquel Margarita
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 29/4/47 — Melo, Cerro Largo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.970.660 de: Montevideo Credencial Cívica: GAC 4462
4. Organismo(s) donde trabaja: Hospital de Clínicas, Dpto. de Servico Social dependiente de la Facultad de Medicina, Universidad de la Republica.
5. Cargo que desempeña: Asistente Social en la Policlínica Geriátrica Gerontológica y en el Equipo Psicogeriátrico de la Policlínica de Psiquiatría.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller en Medicina, Asistente Social Universitario
7. Domicilio particular: Roque Graseras 907 Apto 301 Montevideo
8. Teléfono particular: 792195 Oficina: 401192 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Especialización en Servico Social Psiquiátrico
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela de Asistencia Social de la Universidad de Génova, Italia. Hospital Universitario San Martino.
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia
4. Fecha de comienzo de la beca: 1/11/79 Fecha de término: 1/11/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~Instituto Italiano de Cultura en el Uruguay~~ - Hospital de Clínicas

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

16575

2618

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

A los efectos de profundizar conocimientos y ampliar experiencia en el campo especifico al cual estoy vinculada laboralmente.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Rafael Martinez Cuaces

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

Montevideo, 18 de Setiembre de 1979

Servicio de Información de Defensa
Sr. Director Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración.-

La que suscribe, Sta. Raquel Margarita Guarino Rodríguez, soltera, de 32 años, con C.I. 1.970.660 y C.C. GAC 4462 domiciliada en Roque Graseras 907 Ato 301 de ésta ciudad, se presenta ante Ud. y expresa;

1) En mi calidad de Asistente Social me presenté como aspirante a una beca para realizar un Curso de Post Grado de Servicio Social Psiquiátrico, y que me fue otorgada por el Gobierno Italiano.
2) Al solicitar licencia en el Hospital de Clínicas, donde me desempeño como Asistente Social desde Setiembre del año 1975, debí cumplir con los requisitos que son del caso, concurriendo así a SEPLACODI.
3) En el día de la fecha fuí citada por el Coronel Rodríguez Burati al Servicio de Información de Defensa, donde se me informó que registro como antecedente en esa dependencia, el ser afiliada al Partido Comunista con el No. 6634

Dicha información sorprendió a la suscrita, ya que nunca estuvo afiliada a partido político alguno, motivo por el cual solicité se me aclarara. En dicha entrevista, manifesté al Coronel Rodríguez que la única persona que registra ese antecedente en la familia, es mi hermano Gustavo Guarino, actualmente en el exterior, y con el cual nunca tuve ninguna vinculación de tipo político.

También manifesté creer que el antecedente al que se hizo referencia al ser citada, sería el hecho de haber trabajado como Asistente Social, en el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de la República desde Febrero de 1972 a Diciembre de 1973; ya que en oportunidad de la

Intervención de la Universidad, fuimos llamadas todas las Asistentes Sociales a declarar ante, en el ese momento Comandante Arregui y Teniente Islas, quienes estaban a cargo de la investigación. Concluida la misma, se nos manifestó que no había ningún antecedente que impidiera el proseguir en el desempeño de dicho cargo. Posterirmente, al pasar a la esfera civil el citado departamento, y por una reestructuración en el Servicio, se prescindió del total de las asistentes sociales.

En el año 1975, la Universidad de la República, y por su intermedio, el Hospital de Clínicas, realizó un concurso de méritos y pruebas para un cargo de asistente social, habiendo sido aceptada para participar en el mismo, por cumplir los requisitos exigidos, entre ellos, el de una investigación ideológica. A postriori concursé en el mismo, siendo ganadora y tomando posesión del mismo el 18 de Setiembre de 1975.

En el año 1977 a solicitud del Hospital, debí presentar el Certificado de Fe Democrática, para lo cual proporcioné al Ministerio del Interior mi domicilio actual y los anteriores, además de los lugares de trabajo, habiéndoseme otorgado con fecha del 15 de Noviembre de 1977 Certificado de Fe Democrática Letra A. Posteriormente me presenté al Concurso de Ascenso Grado 2, del cual resultéganadora y para cuya toma de cargo era imprescindible el informe sobre antecedentes ideológicos, el cual no arrojó antecedente alguno.

En el año 1978 solicité la Visa para visitar los Estados Unidos de Norteamérica, en calidad de Turista, la cual me fue concedida el 6 deAbril de ese año sin ningún inconveniente.

Acerca de mi participación en la vida política del país, puedo decir que en la época estudiantil no mantuve ningún tipo de vinculación con ningún grupo o partido político.

En el período preelectoral participé de diversas reuniones o actos de diferentes partidos tradicionales y del Frente Amplio, procurando orientarme para encausar mi obligación como ciudadana, de votar; fue así que concurrí a actos del Partido Colorado, Socialista, Democracia Cristiana y también del del Partido Comunista. Con referencia a este último mantuve y aún mantengo la discrepancia en cuanto a la forma de aplicación de la doctrina, motivo fundamental por el cual siempre discrepé de una posible afiliación al mismo, pués siempre preferí mantener independencia en la toma de mis posiciones.

2721

Fue así que en las Elecciones de 1971 voté en Montevideo, observado por no haber realizado traslado de mi C.C. de C. Largo; y por haber votado a diferentes partidos dentro del mismo Lema en C. Largo que en Montevideo, mi voto fue un voto al lema F. Amplio.

Quiero señalar que me sorprende este antecedente, ya que a conciencia núnca me afilié a ningún Partido Político.

Deseo también señalar que mi labor en el Hospital de Clínicas siempre ha sido en el plano estrictamente profesional y sin ninguna connotación de caracter ni gremial ni político, de lo cual pueden dar fe mis superiores, y avala mi quehacer y responsabilidad profesional el informe que adjunto.

Por todo lo anteriormente expuesto solicito a Ud. se investigue este antecedente que ha surgido y se pueda poner en claro el mismo, pués de no ser así me vería perjudicada no solo en no poder hacer uso de la beca, sino en mi actividad profesional y sobre todo en mi futuro personal.

Sin otro particular lo saluda muy atte:

Raquel Margarita Guarino Rodriguez
C.I. 1970 660

16579

2721

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

La Srta. Margarita Raquel Guarino, Asistente Social Universitario, pertenece al Departamento de Servicio Social de este Hospital desde el 18 de setiembre de 1975.

En su actuación profesional ha demostrado interés, inteligencia en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas planteados en las distintas áreas en que le ha tocado actuar, y claro sentido de responsabilidad unido a vivo sentido de superación como Asistente Social.

A su ingreso, fue asignada al Departamento de Emergencia, ubicación de trabajo en el que el Asistente Social debe desempeñarse tomando decisiones rápidas, acertadas y respetando el derecho a la dignidad humana que muchas veces se ve alterado al sobrevivir los cambios bruscos por las situaciones emergentes, que requieren especial habilidad en su manejo.

Se desempeñó también en Policlínica Dermosifilopática en el seguimiento de pacientes portadores de lepra y en el tratamiento de la intrincada problemática que presentan los pacientes portadores de sífilis.

Durante los meses de enero y febrero del año ppdo., con motivo de las licencias de las titulares, se ha desempeñado también en el Taller de Terapia Ocupacional adonde concurren pacientes de todas las áreas del Hospital y ha actuado en las urgencias del Departamento de Cirugía Cardíaca y del Centro de Nefrología.

También aquí ha demostrado ductilidad, eficiencia y habilidad para actuar.

A partir del 2 de enero del corriente año, ha pasado a trabajar en la Policlínica de Geriatría de este Hospital, en la que está demostrando buen manejo de la conflictiva de la ancianidad.

Por todas estas actuaciones ha sido nominada por nuestro Departamento de Servicio Social para integrar el equipo multidisciplinario de psicogeriatría que actúa frente a pacientes de este Hospital, dependiendo de la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina; desempeña dicha tarea en carácter honorario.

Por todo lo cual, dejamos constancia que en su actuación en el Departamento de Servicio Social Médico de este Hospital, la Srta. Margarita Guarino ha demostrado

claras condiciones para un muy satisfactorio desempeño de su tarea profesional y relevantes proyecciones de futuro.

A solicitud de parte interesada, se expide la presente constancia a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

M. Lilia Fernández Corta.
Jefe de Servicio Asistente Social

HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. MANUEL QUINTELA
SERVICIO
SOCIAL MEDICO

E. b. Nº 933893

78 HC 953

LA SECRETARIA GENERAL DEL HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA", CODIGO No. 7.04, HACE CONSTAR: --según informe del Departamento de Personal-- que la funcionaria Raquel Margarita GUARINO ingresó a la Institución el 19.IX.74 (diecinueve de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro) en el cargo de ASISTENTE SOCIAL.--------

Según Expte.3270/76 se presentó a Concurso de Antecedentes y pruebas para la provisión titular de cargos de -- ASISTENTE SOCIAL Grado 2.-Ocupó el primer lugar entre dos ganadoras, habiendo obtendido el siguiente puntaje: Méritos: 14,83 (catorce puntos con ochenta y tres); Prueba 19,50 (diecinueve con cincuenta) en un máximo a otorgar de veinte puntos para la prueba.------------------

Total: 34,33 (treinta y cuatro con treinta y tres) puntos.--

A pedido de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante la Corte de Justicia se expide esta Constancia en Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y ocho.----------------

p.a. [firma]

[illegible]

[illegible]

mes.

16582

2721

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"
Montevideo - Uruguay

NACION

D.I. Nº 186323

Antecede Serie	No.						

76-HC.- 452 .-

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION
SECRETARIA
GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DEL HOSPITAL DE CLINICAS "DR.MANUEL QUINTELA", HACE CONSTAR, según informe del Departamento de Personal, que la funcionaria Raquel Margarita GUARINO, desempeña en la Institución, el cargo de ASISTENTE SOCIAL, -Titular-, el cual ganó por Concurso de Antecedentes y pruebas, siendo la única ganadora con 47,5 (cuarenta y siete con cinco) puntos, (Expediente 70/75).- Tomó posesión del mismo el 18.IX.75 (dieciocho de setiembre de mil novecientos setenta y cinco).- - - -

A solicitud de parte interesada, se expide esta Constancia en Montevideo,el treinta de abril de mil novecientos setenta y seis.- -

ly.-

16583

2721

Certificado de trabajo

(18) 31

D.I. № 492895

NACION

El que suscribe, Jefe interino del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de la República hace constar que: La señorita RAQUEL MARGARITA GUARINO desempeña un cargo de Asistente Social en este Departamento desde el mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, al cual accedió como resultado de un llamado a concurso de méritos efectuado oportunamente. A solicitud de parte interesada y para ser presentado ante quien corresponda se expide la presente constancia en Montevideo a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

Miguel A. Fernández
Jefe interino
Dpto. de B. Estudiantil

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - MONTEVIDEO - DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

16584

2721

Aclaratoria

Raquel Margarita Guarino Rodríguez

C.I. 1.970.[illegible]

C.C. GAC 44[illegible]

Por la presente comunica que nunca estuvo afiliada al PARTIDO COMUNISTA ni autorizó a persona alguna a hacerlo en su nombre por no compartir su posición.

EL DIA PAG. 5

22 SET. 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

PC=P

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	28	9	1979	3.234.Sn.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GUARINO	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	NOMBRE: Raquel	SEGUNDO NOMBRE: Margarita
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: = = = =
MADRE	NOMBRE: Esthcr	SEGUNDO NOMBRE: = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	4	1947	Uruguay	Cerro Largo	oriental,solta.

OCUPACION: desde 1969 a 1972 estudiante en Escuela Universitaria del Servicio Social y desde 2-2-1972 al 31-12-1973 trabajó en el Bien Estar Estudiantil de la Universidad de la República, ingresó al Hospital de Clínicas 18-12-1975 a la fecha, desempeñándose como Asistente Social.=

DOMICILIO: desde 1969 hasta 1971 residió en Solano Antuña 2730; y desde 15-1-19 hasta 1974 en Av.Brasil 2835 aptó.101 y desde 14-5-1974 a la fecha, Roque Graseras No.907 apto.301.=

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	S.A.C.=	4462	cuatro.cuatro.seis.dos.	1.970.660.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S.I.D.=(para ingresó).=
OBJETO DE LA TRAMITACION

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR COR CANABE
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	SET.	1979

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos - Jefatura de Policía de Montevideo

NO REGISTRA ANOTACIONES

P.A.
Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

Montevideo, 28 de setiembre de 1979 - (PT)

DIFUSION: S. I: S. PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D. N. I. I.

REGISTRAMOS: GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita -
Nacionalidad: Oriental -
Edad: 25 años (1972) -
C.C. Serie G.A.C. Nº 4462 -
Domicilio: Avda. Brasil Nº 2835 apto. 101 -
Ocupación: Asistente Social -
Lugar de Trabajo: Bienestar Estudiantil -
12/VIII/972 - En la fecha ingresa como afiliado al Partido Comunista con el Nº 66034; habiendo sido presentada para su afiliación al mencionado Partido por Olga ROCHKOVSKI y Mario FERNANDEZ.-
EVALUACION: A - 1
17/IX/979 - La Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto a la causante, a efectos de que la misma haga usufructo de una Beca al exterior (Génova - Italia), lo que esta Dirección desaprueba.-
22/IX/979 - En la fecha el diario "EL DIA", pág. 5, publica una Aclaratoria de la causante, en la que expresa "que nunca estuvo afiliada al Partido Comunista, ni autorizó a persona alguna a hacerlo en su nombre, por no compartir su posición".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Mario H. Castromán

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

16587

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C

Lugar y fecha Montevideo, 13 de diciembre de 1979

OFICIO
Nº
10/3234/79

Sírvase citar
JPM/1434 - C

Ingreso

Sr. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita

titular del Documento de Identidad Nº 1.970.660

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. [signature]
HUGO N. ARREGUI

Sírvase acusar recibo.

2618

16588

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ : Hugo (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
	PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

21/II/978:- Presentó,conjuntamente con Ruben FERNANDEZ a Enrique AGUIRRE AMARAL para su Afiliación al Partido Comunista,según material incautado por OCOA en Febrero/1976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81.,Letra "A" tomo 2,hoja 219.-cv.- 3/11/78:D-2/6002/nds.-

F. 70 36.000-7-76 I.M. O y M Fórmula 05.292

16589

ANTECEDENTES

14/11/1978.-Presentó conjuntamente con Ruben FERNANDEZ a Ruben Amado CARDOZO RIVERO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 562.rbf.-4/XII/978:-Presentó conjuntamente con Mario RODRIGUEZ a Zulema Elena BRITO TORAL de RODRIGUEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1069.-cv.- 18/1/979/Min.de Jus./M.187/979.es.- 26/I/979:-Presentó conjuntamente con Ruben FERNANDEZ a Milton Walter CASTRO LARROSA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 5,hoja 776.-cv.- 2151/979/Memo.Nro.132. 28/11/979/S-Maldonado.-Form.Nro.2151/979/slv.-10.6.80/Can/F.13.459/M.4.134/nom.-11/7/80.-Con fecha 16/7/79,una persona de nombre Hugo RODRIGUEZ PEREZ,eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,manifestando no ser la persona titular de esta ficha.-Con fecha 5/7/80,la "Secretaria" de la DNII,dispone se archive su expediente por haber sido citado en reiteradas oportunidades y no haber comparecido.-Ver Asunto Nro.15-4- -1532.-jom.- 18/7/80/Inst.G.Militar/5317/mep. 62

2/IX/81:-Presentó junto con Raul Fco. TAMMARO y Ana M. RIOS de TAMMARO, a Marta Olga FERRARI NUÑEZ, para su afiliación al "PC", según material incautado por OCOA, en Feb/76, "Operación Morgan". Ver 2-1-1-81, letra "F", tomo 1, hoja 294.Mhc.-. 13/10/81/F.294/81/Sec.12a/Mem. 4469/81/nom.- 16/10/981.- Presentó con Ruben FERNANDEZ Wuelin LOPEZ RODRIGUEZ para su afiliación al PC. ASUNTO 2-1-1-81 LETRA L TOMO 2 HOJA 360.cdif.-

16590

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
[illegible]video	13	11	1978

N.o 1039.11[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]z.	APELLIDO MATERNO: [illegible]z.
	PRIMER NOMBRE: [illegible]o.-	SEGUNDO NOMBRE: [illegible].-
PADRE	PRIMER NOMBRE: José.-	SEGUNDO NOMBRE: [illegible].-
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible].-	SEGUNDO NOMBRE: [illegible].-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	1	1943	[illegible]ay	[illegible] José.-	Uruguayo Casado.-

1	**OCUPACION**	Del año 19[illegible] al presente en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. [illegible] de 1ra.-
2	**DOMICILIO**	Del año 1968 al año 1974 en [illegible] Nro 687, del año 1975 al presente en [illegible] Nro 3662 Apto 2.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: [illegible] · NUMERO: [illegible] · Anterior [illegible] 4453.- · DOC. de IDENT.: 31.520 de San José

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DEL Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible] en el cargo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.=

ANGEL R. GIRIBALDE
COMISARIO

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
[illegible]	NOV.	1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN [illegible]ONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

11 SET. 1979

Montevideo, ____________

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
3	ENE.	1980

A	X	Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

INSPECTOR AUGUSTO LEAL

Sub-Inspección Gral. D.N.I.I.

16592

8256 JT

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RODRIGUEZ 2do. APELLIDO: PEREZ 1er. Nombre: HUGO 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 36 HIJO DE: JOSE RODRIGUEZ Y DE: DOLORES PEREZ
NACIDO EN: SAN JOSE PAIS: URUGUAY DPTO: SAN JOSE LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 7-1-43
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 31.520 (DPTO): SAN JOSE CRED. CIVICA SERIE OBA Nº 4250
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GRECIA Nº 3662 Apto. 2
ENTRE CALLE: ECUADOR Y CALLE: HOLANDA JURISD. SECC. POL. Nº 24
TELEFONO (domicilio): 31-81-27

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PRUDENCIO MONTAGUE Nº 682 APTO. —— ENTRE CALLE: ARENAL Y CALLE: SOLIS (SAN JOSE)
CALLE: GRECIA Nº 3662 APTO. 2 ENTRE CALLE: ECUADOR Y CALLE: HOLANDA
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ASIGNACIONES FAMILIARES TELEF.: 905441
SITA EN CALLE: SAN JOSE Nº 1132 ENTRE CALLE: IBICUY Y CALLE: PARAGUAY

(1) **LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

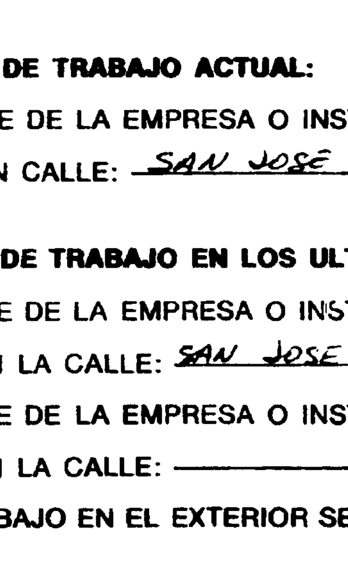
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ASIGNACIONES FAMILIARES TELEF.: 905441
SITA EN LA CALLE: SAN JOSE Nº 1132 ENTRE CALLE: IBICUY Y CALLE: PARAGUAY
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

(1) ASIGNACIONES FAMILIARES — HASTA NOVIEMBRE DE 1974. COLONIA DE VACACIONES RAIGON SAN JOSE. — DICIEMBRE 74 TRASLADO A MONTEVIDEO AL CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES.

NOTA 1/30 ...



16593

Hugo Rodriguez Perez
31.520 (San José)

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--1532

Montevideo, 16 de julio de 1979

Señor
Jefe de Policía
Coronel Hugo Arregui
PRESENTE

El día 10.7.79 recibía una citación de la DGI (Maldonado 1109) por una solicitud de certificado de habilitación para cargos públicos. (solicitud No. 1039 - Seccional 24 - 18.11.78).

Grande fue mi sorpresa al enterarme de los cargos que se me hacen. Se me interrogó si conocía a Ruben Fernández y a un tal Aguirre Amaral, acusándome de ser comunista, activista, ser socio de dicho partido y/o estar vinculado a él y de ser militante.

Con respecto a estas dos personas, creo no conocerlas o no recordarlas. Además debo decir que nunca estuve, ni estoy, ni estaré vinculado a dicho partido. Creo que es una gratuita acusación o que me confunden con otro Hugo Rodríguez Pérez dado que mi nombre y dos apellidos son muy comunes dándose a confusión.

Es de suponer que en toda afiliación se requiera el documento de identidad de la persona. Tengo además conciencia de no haber dado, aportado ni regalado un centésimo para dicho partido en mi vida. Nunca frecuenté ni estuve vinculado a nadie con esa mentalidad que rechazo casi instintivamente.

Si fuera cierto que estuve o estoy asociado a esa organización, creo que tendrían pruebas irrebatibles como: tarjetas, fichas o algún documento que probara todo esto. Nunca fui militante, simpatizante ni tuve participación política o gremial en dicho partido ni en los dos partidos tradicionales.

Además jamás he presentado a alguna persona para afiliarla a dicho partido. Soy acérrimo enemigo de esta doctrina foránea que tanto mal ha hecho a nuestra patria, y nunca tuve, ni tengo, ni tendré nada que ver con dicho partido.

Creo que esas dos personas que me acusan, me confunden, se equivocan o sólo quieren causarme daño levantando estos falsos testimonios sin conocerme.

Para mayor seguridad, firmeza y veracidad de lo que digo, estoy preparado para enfrentarme a un "Careo" si fuera necesario, si así lo requiriese la autoridad.

Nunca he estado detenido, requerido o buscado o algo similar por las causas antes mencionadas ni por alguna otra.

Desde que dejé mi vida de estudiante, en 1964, me dediqué a trabajar. En 1965 en la Escribanía Arnabal Márquez, en 1966, Tienda Nuevo Nogal S.A., y haciéndolo en forma continua en Asignaciones Familiares desde el 20.2.68 a la fecha.

Por lo expuesto solicito a usted tenga a bien aclarar por las vías que corresponda esta situación a la cual soy completamente ajeno.

Saluda a usted muy atentamente,

Hugo Rodríguez Pérez
HUGO RODRIGUEZ PEREZ
C.I. 31.520 (San José)

16594

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4--1532

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 17 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

...Secretaría de la D.N.I.I.

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ : Hugo (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
	PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO

OTROS DATOS

16596

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

21/II/978:- Presentó,conjuntamente con Ruben FERNANDEZ a Enrique AGUIRRE AMARAL para su Afiliación al Partido Comunista,según material incautado por OCOA en Febrero/1976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81.,Letra "A" tomo 2,hoja 219.-cv.- 3/11/78:D-2/6002/nds.-

F. 70 36.000-7-76 — P.M. O y M Fórmula 05.292

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4--1532

ANTECEDENTES

14/11/1978.-Presentó conjuntamente con Ruben FERNANDEZ a Ruben Amado CARDOZO RIVERO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 562.rbf.-4/XII/978:-Presentó conjuntamente con Mario RODRIGUEZ a Zulema Elena BRITO TORAL de RODRIGUEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan .-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1069.-cv.- 18/-1/979/Min.de Jus./M.187/979.ea.- 26/I/979:-Presentó conjuntamente con Ruben FERNANDEZ a Milton Walter CASTRO LARROSA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 5,hoja 776.-cv.-

16597

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4--1532

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIFERENCIADO Nº 2052/979=JCGS/hlc.

Montevideo, Agosto 17 de 1979 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Hugo RODRIGUEZ, persona vinculada al P.Comunista, según material incautado por O.C.O.A. en "Operación Morgan".-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, entre los antecedentes del recurrente, Hugo RODRIGUEZ PEREZ, registran varias personas, no pudiendo establecer de que se trate del reclamante, este es el caso del S.I.D. ,la Armada no registra a dicha persona.-

Es de hacer constar que la Solicitud Nº 1039 / de Secc. 24, perteneciente al títular, se encuentra en Trámite / en Dependencias de este Departamento.

Es de significar además, que los elementos de / juicio que se poseen son escasos como para establecer de que / la persona registrada en ésta, sea el interesado.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 5 de 1980.-

No habiendo comparecido a las reiteradas citaciones cursadas por esta Secretaría. PASE al Depto. Tres para archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub Comisario
NELSON ... LORENZO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1532

16598

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Consejo de Seguridad Nacional

RESERVADO

A.a. Nº 029785

A.a. Nº 029785

Montevideo, 12 de junio de 1981.-

Oficio Nº 367/981

Obj.: Sol.Inf. de Const. de Habil.

zpc

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL WASHINGTON VARELA

Cúmpleme solicitar al Señor Jefe tenga a bien informar a esta Secretaría Permanente la Categoría de Constancia de Habilitación para desempeñar Cargos Públicos, que tiene el Señor Hugo RODRIGUEZ PEREZ, radicado en el Departamento de Montevideo.---

Al efecto, esta Secretaría Permanente hizo uso de la información proporcionada por esa Jefatura al Estado Mayor Conjunto por Asunto Nº 2408 de fecha 6 de junio de 1980, en contestación del Oficio Nº 3026/EMC/980 de 21 de mayo de 1981 del Estado Mayor Conjunto, la cual establecía que la citada persona tenía Categoría C. ---

Para mejor información del Señor Jefe se remite fotocopia del expediente iniciado por Oficio Nº 305/981 de esta Secretaría al Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social. ---

Saluda a Ud. atentamente

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL
BRIGADIER GENERAL (AV.)
WALTHER MACHADO

16599

[illegible] [illegible] °2500/981-jc.-

[illegible], 23 de junio de 1981.-

[illegible] de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel.
VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE [illegible]

16600

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Consejo de Seguridad Nacional

A.a. Nº 029947
A.a. Nº 029947

Montevideo, 25 de mayo de 1981.-

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DR. DN. CARLOS MAESO

Oficio Nº 305/981

Obj.: aplic.
A.I. Nº 7

zpc.

Cúmpleme solicitar al Señor Ministro tenga a bien informar al Consejo de Seguridad Nacional, las causas por las cuáles esa Secretaría de Estado no dispuso la aplicación del Acto Institucional -- Nº 7 de fecha 27 de junio de 1977 al funcionario : ----

- RODRIGUEZ PEREZ, Hugo ; ---------------------------

a quien se le ha denegado Constancia de Habilitación -- para desempeñar Cargos Públicos (Categoría C).-------

Si el ingreso del funcionario - se produjo en fecha posterior a la entrada en vigencia de las disposiciones del Servicio de Información de Defensa de fecha 1º de julio de 1980, complementarias del Decreto Nº 352/78 de fecha 09 de mayo de 1978, y siempre que se le hubiera denegado Constancia de Habilitación para desempeñar Cargos Públicos y haya además renunciado a reclamar la Categoría o se hubiera fallado - desfavorablemente en 2a. Instancia a sus recursos, se - solicita al Señor Ministro la información remtida al Delegado del S.I.D. consistente en las razones por las -- cuales se le mantiene en el cargo, sin disponer la aplicación del Acto Institucional Nº 7. ------------------

En caso de que aún no se hubiera remitido la informa---

//

16601

Sigue E.t. 3 9 5 0 1 5
tres nueve cinco cero uno cinco

// ción al Delegado del S.I.D., me permito solicitar su urgente envío a este Consejo, sin perjuicio de --- cumplir los trámites con el S.I.D.-----------------

Saluda a Ud. atentamente

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL
BRIGADIER GENERAL (AV.)
WALTHER MACHADO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SIRVASE CITAR
RML/mgs.

N. B. - Indíquese en la respuesta el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

2

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

E.t. Nº 395015

Montevideo, 3 de junio de 1981.-

Teniendo conocimiento que el funcionario Hugo Rodriguez Perez estaría desempeñando funciones en esa Dirección General, pase a la Dirección General de la Seguridad Social a sus efectos.-

Cr. RAMON MALVASIO LAXAGUE
MINISTRO (I.) DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 9 de junio de 1981

Sr. Ministro Interino de Trabajo y Seguridad Social
Cr. Dn. Ramón Malvasio

En contestación a lo solicitado precedentemente llevo a su conocimiento que existe, en ésta Dirección General, un funcionario cuyo nombre es Hugo RODRIGUEZ PEREZ, a quien se le ha adjudicado una Constancia de Habilitación para ejercer cargos Público, Categoría "A", cuya fotocopia se adjunta.-

Asimismo llevo a su conocimiento que realizadas las averiguaciones correspondientes en las distintas agencias, en ninguna se pudo constatar la adjudicación de una Constancia de Habilitación para ejercer cargo Público, categoría "C" a una persona de esa nombre.-

Por tanto, el suscrito solicita ser informa ../

Sigue: Fotocopia de Constancia de Habilitación Categoría "A"

..//

do de donde proviene la información que diera lugar al presente expedientillo.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Director General de la Seguridad Social

General

JULIO C. BONELLI

Aut: ET: 395015 tres cinco cero uno cinco

1187

24a./ 1039/78 mcm

JUNTA DE CO..ANDANTES EN JEFE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. HUGO N. ARREGUI ....

.... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
RODRIGUEZ PEREZ Hugo.-			
ESTADO CIVIL	**FECHA DE NACIMIENTO**	**DOCUMENTO**	**OCUPACION**
casado	7 | 1 | 1943	31.520 San José	empleado
NACIONALIDAD	**DOMICILIO**		
Oriental	Grecia Nº 3662 apto. 2.-		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DEX ....

EN ....Montevideo 9 de enero de 1980.-....................

(LUGAR Y FECHA)

49079

Cnel. ....
ARREGUI FIRMA

Fórm. 671

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SIRVASE CITAR

N. B. - Indíquese en la respuesta el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

A. a. Nº 110596

Montevideo, 10 de junio de 1981

Señor Secretario Permanente del
Consejo de Seguridad Nacional
Brigadier General Walther Machado
Presente

Señor Secretario:

De acuerdo a lo solicitado por Oficio Nº 305/981, cumplo en informar a usted que el señor HUGO RODRIGUEZ PEREZ es funcionario de la Dirección General de la Seguridad Social a quien se le ha adjudicado una Constancia de Habilitación para ejercer cargos públicos, categoría A, la que se encuentra incorporada a los presentes obrados.

Traslado a vuestra consideración la solicitud del señor Director General de la Seguridad Social, General Julio C. Bonelli, respecto a la solicitud referente a la fuente de información a que diera lugar el inicio del citado oficio.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

CR. RAMON MALVASIO LAXAGUE
MINISTRO (I.) DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

fs 2

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

C p Nº 39753

C.p. No. 39753

Montevideo, 3 de junio de 1983

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

Oficio 78/OE/83.-
Sol. resolución
recaída.s.c.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL DON WASHINGTON VARELA:

Por la presente, solicito a usted informe resolución recaída a los descargos presentados ante esa Jefeatura, por las personas cuya relación se adjunta.-

Saluda a usted atentamente.-

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR G[illegible] DE SECRETARIA DE ESTADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 9 JUN. 1983 s.c.
Nº 18070
FIRMA

[illegible] DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas [illegible]
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº 24.892 [illegible]
DIREC. [illegible] INF. e INT.

09 J[illegible] 1983
18735
2548 md 2

16607

CONFIDENCIAL

SERIE ... Fojas 2 conteniendo Oficio Nº 178/983 de Ministerio Salud Pública

3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.203/983/NRR.-elpo.

Montevideo, 24 de Junio de 1983.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Atento a lo solicitado por el señor Director General del Ministerio de Salud Pública, cúmpleme informar a usted la resolución recaída a los descargos de las personas mencionadas a fs.1:

1)-Lucas Miguel ACOSTA SALDAIN:	Mantenimiento de la categoría "C"
2)-Ethel Nadia ALVAREZ SIMONE:	Idem anterior.
3)-Susana Raquel ALVAREZ CACERES:	Sin resolución se envió Diligenciado No.072/983 del 17/1/983 al sr.Jefe de Policía.
4)-Elías ARAUJO PEÑA:	Sin resolución se envió Diligenciado Nº 429/983 del 21/3/983 al sr.Jefe de Policia.-
5)-Emilia ARBALLO SILVA:	Mantenimiento de la categoría "C".
6)-Adela Alaír BARRIOS MARIO:	Sin resolución se envió Diligenciado No.112/983 del 24/1/983 al sr.Jefe de Policía.
7)-Myriam CASTELL RODRIGUEZ:	No hay constancia de que haya / presentado descargos.-
8)-Eduardo CURUCHAGA MENENDEZ:	Mantenimiento de la categoría "C".
9)-Marcos Gustavo CARAMBULA VOLPI:	Idem anterior.
10)-Ernesto CONTE FERNANDEZ:	Idem anterior.
11)-Jorge FAJARDO RODRIGUEZ:	Sin resolución se envió Diligenciado No.1.837/80 del 18/11/980 al sr.Jefe de Policía.
12)-Aunilda Isidora FERREIRA SORIA de CEDRES	Sin resolución se envió Diligenciado No.175/82 del 3/2/982 al / sr.Jefe de Policía.
13)-Nerea FLORES PANILLI de POSTADO:	Sin resolución se envió Diligenciado No.1.806/82 del 7/9/982 al sr.Jefe de Policia.
14)-Mario GALARRETA BARSACHI:	Sin resolución se envió Diligenciado No.1.079/82 del 8/8/982 al sr.Jefe de Policía.
15)-Eduardo Miguel GIANONI LARRAMENDI:	Mantenimiento de categoría "C".
16)-Cármen GONZALEZ PIRIZ	Idem anterior.
17)-Alba Mabel IZQUIERDO GOMEZ de BAUBETA.-	Idem anterior.
18)-Celia Norma ORTIZ PEREYRA:	Idem anterior.

...//-

//-

19)- Maria SOL PEREZ Sin resolución en la D.I.I..

20)- Walter Robinson PISSANO REIMON: Sin resolución Diligenciado 1.068/982 del dia 8/6/982.-

21)- Maria Cristina RAMOS AYALA: Sin resolución, Diligencia do No.176/983 del 2/2/983.

22)- Maria Nilvia RODRIGUEZ ROLDAN: Sin resolución en el D.I.I.

23)- Nelly Maria RUAS IRAZABAL: Mantenimiento de categoría "C"

24)- Maria Rosa REMEDIO GIORDANO: Idem anterior.

25)- José Pedro SARALEGUI BUELA: Idem anterior.

26)- Hedy SIVORI MARTINEZ de TARLERA: No hay constancia de que haya presentado descargos.

27)- Raúl Eduardo SOMMA MOREIRA: Mantenimiento de categoria "C".

28)- Heriberto TABAREZ ACOSTA: Idem anterior.

29)- Julio VIEIRA: Sin resolución, se envió Dilig. No.001/983 del 12/1/983 al Sr.Jefe de Policía.

30)- Artigas Uruguay XAVIER CORREA: No hay constancia de que haya presentado descargos.

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS DONAUDI EVANS

R. Seguridad

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dia	Mes	Año
6	7	81

ASUNTO No. 4486

ORGANISMO

PETICIONANTE: ALBA MABEL IZQUIERDO GOMEZ

EXTRACTO: Presenta nota solic. se extienda certif. de Fe Democrática.-

ANTECEDENTES AGREGADOS

ASUNTO No.

16610

MINISTERIO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO

REGISTRO Y ARCHIVO 16611

Fecha de Presentación			CARPETA		
Día	Mes	Año	No.	Inc.	Año
9	3	79	1	358	79

SOLICITANTE Alba Mabel Izquierdo.....

GESTION Fé Democrática.............

Antrade Caja 1

8 de marzo de 1979

f2

Señor Ministro del Interior

General Manuel Núñez

Presente.

De mi mayor consideración:

En virtud de haber tomado conocimiento, al solicitar el Certificado de Fe Democrática, que dicha solicitud fue denegada y que realicé un trámite en Jefatura de Policía de Montevideo, con fecha 7 de marzo de 1978, cuya fotocopia adjunto, donde tampoco tuvo andamiento mi solicitud, es que recurro a Ud. para la solución de mi problema.

Es mi deber informarle que:

a) En las últimas elecciones tuve una militancia política en las filas del Frente Amplio. -

b) Dentro de él, trabajé en el grupo del ex-Senador Francisco Rodríguez Camusso. -

c) Mi grupo político hizo coalición con la lista que, en ese momento, llevaba el Nº 1001. -

d) Representé, a lo largo de la campaña electoral, a mi grupo, tanto en actos como en mesas electorales. - - - - - - - - - - - - - - - - -

e) Que el grupo político al que pertenecí no fue considerado sedicioso al disuelto por el Gobierno. -

f) Que dicho grupo político se disolvió solo. - - - - - - - - - - - - -

g) Que mi militancia política se realizó teniendo en cuenta lo que establecían las leyes al respecto y que dicha militancia finalizó en el año 1973, momento de la disolución de las Cámaras. - - - - - - - - - - - - -

Desde el año 1973 a la fecha, me alejé de todo lo que fuera actividad

Entrada Foja 2

política. Como lo que motiva esta carta es solicitar a Ud. la obtención del Certificado de Fe Democrática, le ruego ordene una investigación de mi persona y de mis actividades desde el año 1973 a la fecha.

Al pie de la carta presento a Ud. nombres y direcciones de testigos, poniéndome personalmente a sus órdenes para ser interrogada y ofreciendo, si fuera necesario, más testigos.

Agradeciendo desde ya la atención que se sirva prestar a esta petición, le saluda muyatentamente.

....

Alba Mabel Izquierdo Gómez

C.I. 741.833

Credencial Cívica BMA 13965

Dom.: Bv. Artigas 3659, ap. 1

Nombres de testigos	Direcciones
Sra. Amelia Carmando	Ramón Márquez 3054 - Mvdeo.
Dra. Zulma Retamar de Costa	Bv. Artigas 3660 "
Sr. Italo Arenaro	Cno. Casavalle 3290 "
Sr. Casildo Pereira	San Martín 2931 "
Sr. Vicente Augusto Rosso	San Martín 2997 "
Sr. Washington Luis Mombrú	Bv. Artigas 3659 ap. 10 "
Sra. Edelma Rodríguez de Mombrú	Bv. Artigas 3659 ap. 10 "
Dr. Enrique William Píppolo Llorens	El Viejo Pancho 2524 ap. 203

fs 4

Antecede — SERIE — foja 3

Montevideo, 2 de Julio de 1981.-

Señor Ministro del Interior

General Yamandú Trinidad

Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente deseo comunicar a Usted que en el año 1978 solicité mi certificado de Fe Democrática, habiendo sido denegada mi petición. Realicé un trámite frente a la Jefatura de Policía de Montevideo, donde tampoco tuvo andamiento mi solicitud. Se me aconsejó en Jefatura que apelara e hiciera mis descargos frente al Ministerio del Interior.- - - - - - - - - - - - - -

El 8 de Marzo de 1979 comencé, frente al Ministerio del Interior, una nueva apelación con fecha en el Departamento de Registro y Archivo de: día: 9; mes: marzo; año: 1979, Carpeta N°1, Inciso 358, año 79 (cuya fotocopia adjunto). Dicha carpeta ha quedado archivado, sin haber seguido ningún trámite. - - - -

Con fecha 30 de Junio de 1981 he sido citada por el Ministerio de Salud Pública, donde se me informa que debo regularizar mi situación con respecto al certificado de Fe Democrática, de lo contrario, si no logro obtenerlo, quedaría cesante. - - - -

Señor Ministro, yo soy un técnico profesional Partera, con un cargo en el Servicio de Asistencia Externa, ganado por concurso de mérito y oposición frente a sesenta y ocho concursantes. He cumplido mi función de Titular desde hace 21 años, con un legajo personal intachable. Mi nombre completo es ALBA MABEL - IZQUIERDO GOMEZ, Cédula de Identidad N°741-885, pero no soy la

Sigue pafas 5

única Alba Izquierdo que reside en el Uruguay. - - - - - - - -

Es por este motivo que expongo ante Usted mis antecedentes políticos, los únicos por los cuales se me puede juzgar:

a) En las últimas elecciones tuve una militancia política en las filas del Frente Amplio. - - - - - - - - - - - - - - -

b) Dentro de él, trabajé en el grupo del ex-Senador Francisco Rodríguez Camusso. -

c) Mi grupo político hizo coalición con la lista que, en ese momento, llevaba el N°1001. - - - - - - - - - - - - - - -

d) Representé, a lo largo de la campaña electoral, a mi grupo, tanto en actos como en mesas electorales. - - - - - - - -

e) Que el grupo político al que pertenecí no fue considerado sedicioso ni disuelto por el Gobierno. - - - - - - - - - - - -

f) Que dicho grupo político se disolvió solo. - - - - - - -

g) Que mi militancia política se realizó teniendo en cuenta lo que establecían las leyes al respecto y que dicha militancia finalizó en el año 1973, momento de la disolución de las Cámaras. -

Desde el año 1973 a la fecha, me alejé de todo lo que fuera actividad política. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por todo lo que antecede, ruego a Usted, se sirva prestar atención a mi solicitud de investigarme y de interrogarme para, si Usted lo considera, me sea otorgado el certificado de Fe Democrática. -

Al pie de la carta presento a Usted nombres y direcciones de testigos, poniéndome personalmente a sus órdenes para ser interrogada y ofreciendo, si fuera necesario, más testigos.

fs 5

Antecede foja 4 -

Agradeciendo desde ya la atención que se sirva prestar a esta petición, le saluda muy atentamente.

....

Alba Mabel Izquierdo Gómez
C.I. 741.885   C.C. BMA 13965

Dom.: Bv. Artigas 3659, Ap. 1
UTE 29 86 66

Nombres de testigos	Direcciones
Sra. Amelia Gurmando	Ramón Márquez 3054-Montevideo
Dra. Zulma Retamar de Costa	Bv. Artigas 3660 "
Sr. Italo Arenare	Cno.Casavalle 3298 "
Sr. Casildo Pereira	San Martín 2981 "
Sr. Vicente Augusto Ronco	San Martín 2997 "
Sr. Washington Luis Mombrú	Bv. Artigas 3659 ap.10 "
Sra. Edelma Rodríguez de Mombrú	Bv. Artigas 3659 ap.10 "

MINISTERIO DEL INTERIOR
Montevideo, 6 JUL 1981
A sus efectos Pase a Oficina de Seguridad.-
EL JEFE DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL
(CRIO. P.A.)
JAIME LORENZO

2 7 81 HORA 18
4486/81
Particulares

MINISTERIO DEL INTERIOR

UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Montevideo, 8 de Julio de 1981.

Pase a la Oficina de Seguridad haciendole saber que sus antecedentes fueron cursados en fecha 12/3/79, (Cpta.1(358)79) al ex-Departamento de Administracion de Servicios.- WP.

EL JEFE DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL

CRIO. (P. A.) JAIME LORENZO

//NISTERIO DEL INTERIOR

OFICINA DE SEGURIDAD.

Montevideo, 10 de Julio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

A sus efectos, remito a Ud. el presente.

Saluda a Ud. atentamente.- DG/lbl.

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN

Cnel CARLOS L. BEROIS
DIRECTOR GENERAL

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
17 JUL. 1981
FECHA
Nº 20851
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 27 de julio de 1981.-

En el día de la fecha la recurrente se notifica del trámite a seguir.

Alba Mabel IZQUIERDO GOMEZ

16617

62

Partido Colorado Batllista

Registro de Afiliados

MONTEVIDEO — Nº 04

Zona N.o 40

Amadeo Baliani

Fecha Julio 14 1937

Firma Amadeo Baliani

Impresión Digital

(Sello) Com. Dep.

Secretario de la Comisión Especial Departamental

16618



16619

63

Motivo de la gestión:
Cesó actividades
... cerrado
Variable de firma
Es proveedor comprador
Se mudó fuera de la zona
Estima elevada la cuota
Avanza personal
Más personal
Estima baja la cuota
Tiene crédito en la Caja
Paga por intermediario
No paga
Ingresa en afiliado
Atrasado en pago
Disminución de personal
Domicilio
Ampliar número registro
[illegible]
A Inspector para:
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Comprobar domicilio
Averiguar nuevo domicilio
Gestionar pago de cuotas
Atender solicitud empresa
Inspección especial
Hacer informe detallado
Dar trámite preferencial
A Máquina para:
Eliminar ficha
Hacer nueva ficha
Corregir ficha
Suspender recibo
Hacer recibos
A Cuentas de Empresas para:
Abrir cuenta
Controlar cuenta

COMUNICADO

Número	Sec. Ind.
525.717	14

DATOS CORRECTOS A TENER EN CUENTA

Nombre: Susana Mª Elisa Balfani Childe

Dirección: Alberto Fangini 854

Paga por intermedio de: Profesora ... Diario

Dirección: inició 1/1/66

3 PA 95 N

CUOTA
Obli. Emp.
Ley 27-11-53
Ley ...
TOTAL
Ley ...
Nro. ...
Ult. Cuota Consid.
Iniciación
Vencimiento

ABRIR ... REGISTRO ... CONSTE

Form. 588 - Pres. 1284 - O. y M.
100.000-2/74-Bouzout S.A.

16620

64

Tiro Ciudadano en la Paloma

LA PALOMA (De nuestro corresponsal Andrés Vilizzio Fe[illegible]). — Bajo los auspicios y organización de la Comandancia del Apostadero Naval de La Paloma, se llevó a cabo en dicho balneario el Torneo de Tiro Ciudadano, que tenía carácter interdepartamental, ya que además de La Paloma, compitieron Melo y Montevideo.

En declaraciones que nos hiciera el subdirector de Tiro, coronel Noel Velázquez, el concurso fue un éxito desde todo punto de vista, sorprendiendo el excelente rendimiento obtenido por los tiradores de La Paloma, entendiendo de que llegar a concretar la idea de formar un Centro de Tiro, se han de obtener excelentes resultados, al mantener un continuo entrenamiento.

Agregamos que desde el 1º de febrero se encuentra en La Paloma el instructor de tiro, cabo [illegible] Martínez, integrante del equipo uruguayo que participara con éxito en pruebas de tiro realizadas en Panamá en la zona del canal. Para testimoniar el trabajo paciente que debió realizar en La Paloma, le fue entregado por los integrantes del equipo rochense un obsequio de recuerdo.

Los resultados fueron los siguientes:

Juveniles. — Individual: Juan Reisch de Melo, con 263 puntos, Alfonso Artigalas, de La Paloma, con 245 puntos; Rodolfo Vidal, de La Paloma, con 245 puntos.

Por equipos: 1º La Paloma, con 724 puntos e integraron: Alfonso Artigalas, Rodolfo Vidal, Cesar Aguiar, Enrique Fernández y Eduardo Cuñarro, quie[illegible] Comisión Nacional de Turismo [illegible] cada uno en forma individual una medalla de EL PAIS. 2º Montevideo, con 625 puntos.

Damas. — Individual: Blanca Domínguez, Montevideo, con 26[illegible] puntos. Por ser el mejor puntaje obtenido consiguió para sí la copa "EL PAIS". Perla Batista de Nieves con 256 puntos de Rocha y Rosario Rincón, de La Paloma, con 256 puntos.

Por equipos: 1º Montevideo con 773 puntos, integrado por Blanca Domínguez, Beatriz Ramos, Dinorah Senizarez, Nelida de Biller, [illegible] Copa del SIEM. 2º La Paloma, con [illegible] puntos.

Caballeros. — Individual: José Omar Buzó, con 279 puntos, copa "Tele Rocha". Hugo Xaubet con 272 y 3º Walter Nieves, todos de La Paloma.

Por equipos: 1º La Paloma, con [illegible]41 puntos, integrado por José O. Buzó, Hugo Xaubet, Walter Nieves, Luis [illegible] y Gustavo Uriarte, que se adjudicaron medallas del club José Pedro Varela y Banco Pan de Azúcar. 2º Montevideo, con 506 puntos integrado por Leonel Ascone, Juan Rodríguez, Federico Suárez, Guillermo Puentes y Florisoaldo Martínez.

La entrega de premios se hizo de inmediato y el numeroso público que siguió la competencia tributó calurosos aplausos a los triunfadores.

Año 1967

15-4-2279

16621

$5

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio

GERENCIA GENERAL

Certificado

Empresa SUSANA Ma. ELISA BALIANI CHILDE.	N° 525.797.
Profesora de dibujo.	
Domicilio Alberto Flangini N° 8524.	Fecha 16.4.974.

Certificado solicitado para ser exhibido en:
DIREC.GRAL.IMPOSITIVA e INSTITUTO NAL.DE TRABAJO.
Inic.1.1.966.

El Gerente General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio CERTIFICA que esta empresa se encuentra registrada con el número más arriba indicado. Expidiendo esta certificación a pedido de la parte interesada.

PADRON DE EMPRESAS

LYDIA T. de DABARCA
JEFE

Gerente General

GUSTAVO [illegible]
Gerente
Departamento de Empresas

FECHA 25/10/81

16622

15-4--2279

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio
DEPARTAMENTO RECAUDACION

ACTA DE INSPECCION

Nº 106037

NUMERO DE AFILIACION

ANULA ACTA Nº

EMPRESA

DOMICILIO ... CASI

GIROS

ANTECESORES ... CON REG. Nº

FECHA DE INICIACION DE LA FIRMA ACTUAL ... CLASIFICACION

Socios comprendidos en el régimen jubilatorio y sueldos fictos (Fórm. Nº ...)

PATRONOS — Hombre / Mujer

Personal Ocupado — Men. / May.

DOMICILIO PARTICULAR

LIQUIDACION DE LA CUOTA MENSUAL

INCLUIDO TOTAL DE SUELDOS, JORNALES Y OTRAS PRESTACIONES COMPUTABLES.

TOTAL SUELDOS FICTOS PATRONALES $

PROMEDIO TOTAL DE SALARIOS

" " DE SALARIOS FEMENINOS

OTRAS APORTACIONES

DIFERENCIA POR AUMENTO PATRONAL

Clave		Nº Cuotas		de $	
Clave		Nº Cuotas		de $	

DIFERENCIA POR AUMENTO OBRERA

Clave		Nº Cuotas		de $	
Clave		Nº Cuotas		de $	

COBRAR EN ... Nº

SUB-TOTAL $

CONT. GENERALES

BENEFICIO RETIRO

SEGURO DE PARO

CUOTA BASE $

DESDE

CODIGO CALLE	No. COBRADOR

FECHA DE SOL.

RIGE DESDE EL

DIF. COMUNICADA EN FORM Nº

CAJA DE ASIGNACIONES

PLANILLA DE TRABAJO

LEY NACIONAL DE VIVIENDAS

LEY N.º 13.728 – DECRETO 222/969

MONTO IMPONIBLE	APORTE 2 %	APORTE REALIZADO	DIFERENCIA

Este documento deberá permanecer en el domicilio de la empresa indicada más arriba, para ser presentado a todo funcionario de la Caja, cada vez que sea requerido a efectos de verificaciones o contralores. Cuando las obligaciones de la Empresa, aumenten o disminuyan en más de un 20%, deberá indicarse al dorso de este talón, el nombre, domicilio y registro de la Empresa, como también el motivo de la gestión, haciéndolo llegar a la Caja, firmado por una persona autorizada.

INSPECTOR No

EN NOMBRE DE LA EMPRESA QUE ... ME NOTIFICO DE SUS OBLIGACIONES

FIRMA

SECCION ...

14

O. y M. Cat. 270 - Form. 1231

16623

15-4--2279

CAJA DE [illegible]
DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
[illegible]
Ley [illegible]

F7

[illegible] Susana ME BALIANI	[illegible] 25794/0
GIRO [illegible] PRINCIPAL: PROFESORA DE DIBUJO	Grup. Salarial.

[illegible] 1/1/66	ACTIVO N$ 1000.-	PERSONAL —

MODESTA CONDICION ECONOMICA

OPCION DE SUELDO DEL PATRON UNICO, CONYUGES O SOCIOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENT.	VIGEN.	MIN. NACIONAL	MIN. JUB.	SUELDO [illegible]
1 Susana ME. BALIANI	9412914	1/1/74	N$	29 35	
2		1/7/75	N$	47.-	
3					
4 [illegible]					
5 [illegible]					
6					
7					
8					

El [illegible] básico patronal será equivalente al salario [illegible], pudiéndose optar por el sueldo mayor del giro principal [illegible] (cargo no técnico).-
Empresas de modesta condición económica son las que [illegible] (con exclusión del valor de llave) inferior a [illegible] veces el salario mínimo [illegible] y no ocupan personal. Dichos requisitos [illegible] conjuntamente. Los titulares podrán solicitar la [illegible] al [illegible] mínimo jubilatorio, el que se mantendrá mientras [illegible] la [illegible] condición.-
El [illegible] del cónyuge colaborador será el [illegible], pudiendo optar por el inmediato inferior.-
Los fictos experimentarán las variaciones [illegible] los cuales se han fijado.-
[illegible] 30.4.1976 los fictos por el equivalente [illegible] jubilatorio, se fijarán por el 50% de su valor.-
Los firmantes se notifican del ficto [illegible] y [illegible] han sido asesorados sobre el alcance de la ley Nro. [illegible] y su [illegible]tación.- [illegible]

Departamento [illegible]

[illegible]
Inspector [illegible]

[signature]
Por la empresa

16624

15-4--2279

BANCO DE PREVISION SOCIAL
Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio

A Nº 017745

68

NOTIFICACION DE SUELDOS PATRONALES – LEY 24.10.61

(VIGENCIA: 1 11 61)

EMPRESA: Susana M. Elisa Galeani — Nº 525797

DOMICILIO: Alberto Elmaguiri 854 — ZONA 14

GIRO PRINCIPAL: Profesora de dibujo — CODIGO — FECHA 1-1-66

PUNTAJE — TABLA DE SUELDOS FICTOS

Puntaje		DE 75 A 380 (DE 25.– EN 25.–)		
Hasta 8	A			
9 A 12	B 1	400.–	500.–	600.–
13 A 18	B 2	700.–	800.–	900.–
19 A 24	B 3	1.000.–	1.100.–	1.200.–
25 A 30	C 1	1.300.–	1.400.–	1.500.–
31 A 36	C 2	1.600.–	1.700.–	1.800.–
37 A 42	C 3	1.900.–	2.000.–	2.100.–
43 A 48	D 1	2.200.–	2.300.–	2.400.–
49 A 54	D 2	2.500.–	2.600.–	2.700.–
55 A 60	D 3	2.800.–	2.900.–	3.000.–

CONCEPTOS		PUNTOS
ACTIVO	$100.000	4
ENTRADA BRUTA	$50.000	9
UTILIDAD	$40.000	10
PERSONAL	—	1
TOTAL SALARIOS	$ —	1
SALARIO MAYOR	$ —	1
TOTAL PUNTOS		26

CLASIFICACION: Serie C — Categoría 1

SUELDO MAYOR (LAUDADO): $ — VIGENCIA

OPCION DE SUELDO DEL PATRON UNICO, CONYUGES O SOCIOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIDAD	VIGENCIA	SUELDO TABLA	SUELDO LAUDO
1) Susana Maria Elisa Galeani 2) Childe	942919	1.1.66		3000
3)				
4)				
5) Hoj. Emenal				
6)				
7)				
8)				

La Diferencia del Sueldo Patronal se pagará en Cuotas: c/u. de $

A) El sueldo de la tabla aumenta 30% cada tres años, salvo que se renuncie por escrito, dentro de los 30 días siguientes al trienio.

B) El sueldo del laudo aumenta toda vez que se dicte uno nuevo (pero se eleva al múltiplo de $ 100.––inmediato) rigiendo desde el día 1.º del mes siguiente a su vigencia.

C) Declara el suscripto, haber sido plenamente asesorado sobre los valores de puntaje, tabla de sueldos fictos, valor y motivo de los conceptos, derechos a opciones de tabla o laudos y aumentos respectivos.

Mont. 1 de Junio de 1974

DEPARTAMENTO

INSPECTOR AVALUADOR — POR LA EMPRESA

16625

15-4--

BANCO DE PREVISION SOCIAL
Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio
DPTO DE RECAUDACION

Serie A Nº 83637

Número de Registro

ACTA DE INSPECCION

Anula Acta Nº ______ por $ ______

Empresa ......

Calle ......

Cobrar en ......

Giros ......

C/calle | Cob. Nº

Antecesor ...... con Reg. Nº ......

Firma actual: Inició / / 89   Clasificación ______ 1 T. 2 L. 3 S. A.

Fictos: Patronos o Directores de S. A. (Not. Nº ______

$ ______ Patronos Hom. Muj.

" ______

" ______ Personal Ocupado Men. May.

" ______

" ______

Domicilio Particular ......

VALORES ESTADISTICOS MENSUALES	
Comis. Viáticos	$ ......
Antigüedad	" ......
Productividad	" ......
Directores S. A. sin actividad	" ......
Otros	" ......
1 % SALARIOS	$ ......

DIFERENCIA POR AUMENTO

Claves	Nº cuotas		PATRONAL
11	10	de $	237
		de $	

Claves	Nº cuotas		OBRERA
		de $	
		de $	

Planilla de trabajo
Nº
Fecha
Caja Asig. Familiar.
Nº
Rgtro.
Total salarios $

LIQUIDACION DE LA CUOTA MENSUAL

		1 %	
Fictos patronales	$		......
Total retribuciones	"		" ......
Total retrib. femen.	"		" ......
Otros aportes	"		" ......

CUOTA BASE $ ......

Ajuste Año ______ Saldo Deudor Acreedor $ ...... VIGENCIA: ......

Fecha Solic. ...... Rige desde ...... Autorizado ......

FONDO NACIONAL DE VIVIENDAS - Ley Nº 13.728

Monto imponible	Aporte 2 %	Aporte realizado	Diferencia

Este documento deberá permanecer en el domicilio de la empresa indicada más arriba, para ser presentado a todo funcionario de la Caja, cada vez que sea requerido a efectos de verificaciones o contralores.

Cuando las obligaciones de la empresa aumenten o disminuyan en más de un 30 % deberá indicarse al dorso de este talón: el nombre, domicilio y registro de la empresa, como también el motivo de la gestión, haciéndolo llegar a la Caja, firmado por una persona autorizada.

Inspector Nº

Fecha:

EN NOMBRE DE LA EMPRESA QUE SE INDICA MAS ARRIBA ME NOTIFICO DE SUS OBLIGACIONES

Firma ______ Secc. Jud.

D. y M. - Catálogo 470 - Fórm. 1251 - Lagomarsino 11/73 - 150.000 x 4

16626

15-4--2279

11

69

Montevideo, 15 de marzo de 1979.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Siendo este mi único medio de comunicación para con Ud. voy a ser muy precisa. Mi nombre Susana María Elisa Calcavi Chiloli, nací en Montevideo, el 7 de abril de 1943, C.I. 942.919. C.C. BPA 9511, soy Bachiller en Ciencias Económicas, de Contabilidad y dactilografía, soy Profesora de Dibujo y Pintura, hace 19 años que en mi casa doy clases de dibujo y pintura, preparo chicos para escuela y doy clases de máquina, vivo hace 32 años en la calle A. Flangini 854, en el año 1963 hasta el año 1964 trabajé en Corlan S.A. donde estuve muy contenta con mi labor, pero tuve un accidente automovilístico estuve muy enferma y por eso, dejé de trabajar allí y seguí en mi casa con mis alumnos que nunca los dejé aunque trabajara fuera de mi casa, mis alumnos ascienden a más de 300, el 4 de julio de 1977 entré a trabajar en Cantinas Militares del S.I.E. Lo hice hasta el 22 de enero de 1979 día en que se me dijo que no lo podía hacer más, porque se había recibido un comunicado de las Fuerzas Conjuntas

15-4--2279

16627

de que yo en el año 1970 había estado afiliada al partido Comunista" esas son llas palabras exactas que se me dijeron y se me canceló el, contrato oficial que tenía allí.- Sr. Jefe de Policía de Montevideo, hasta este momento, no había hecho nada para aclarar esta mancha, porque desde el 1º de Enero de este año mi padre Umberto Amadeo Giuliani de 79 años, estuvo gravemente enfermo y falleció el 18 de Febrero de este año 37 días de angustia y ahora el dolor de no volverlo a ver, por eso he demorado tanto en presentarme ante Ud, y pedirle por favor, que se lleve a la realidad los hechos y la verdad, toda mi vida he trabajado al lado de mi padre y mi Madre, nunca en mi vida me interesé nada más que en mis estudios y mi trabajo, y no quiero ni puedo estar manchada por algo que no se que es ni me interese.- Nunca supe que es política ni me interesó, en las dos últimas elecciones fui delegada de la lista de un partido tradicional el Partido Colorado, porque mi padre era partidario de éste y yo y mi

madre votábamos lo que mi padre jefe de familia, nos lo decía, así que esa es mi única relación con la política, absolutamente nada más, así que no puedo, ni sé de donde ni como salió esta mancha, que quiero sacar, y dejar muy limpia mi vida de Oriental Cristiana, honesta y de trabajo y que toda mi vida se me inculcaron y he profesado ideas democráticas y lo seguiré haciendo el resto de lo que me queda por vivir. Como verdadero Oriental defiendo con mi vida, mi patria, y así mi apellido que con trabajo y sacrificio me dieron mi padre y mi madre, así me despido de Ud, y le pido, su ayuda, que se me tenga en cuenta, y pueda con orgullo limpiar mi apellido.

Sin más saludo a Ud.

muy atentamente.

[signature]

16629

15-4--2279

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA DE ENTRADA
FECHA 15 MAR. 1979
N° 08686
FIRMA

DIRECCION DE ...
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 15 MAR. 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
... N°. 24.892 Art. 5to. Inc. 1° SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

15 MAR. 1979
994

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 16 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar / información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-
Fecha: 19 MAR 1979
Hora 11.00
N° 137/2 Fam. 4

S/A

610

A solicitud de la Sta. Susana BALIANI, no tengo inconveniente en manifestar que recuerdo; que durante el período comprendido entre Diciembre de 1963 hasta Diciembre de 1970 realizó — tareas para la empresa CORILAN S.A. de la cual yo formaba parte del Directorio.- Hago constar además que la mencionada Sta. Baliani, durante ese lapso de tiempo y dentro de la Empresa CORILAN S.A., no le conocí ninguna actividad sindical - ni gremial de ninguna naturaleza.- - - - - - - - - - - - - - -
A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA Y A LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR, EXTIENDO LA PRESENTE EN MONTEVIDEO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.- - -

MStock

. . . .
Máximo Stock.
C. de I. de Montevideo 645.950
Domicilio: 21 de Setiembre 2283.- - -

16631

15-4--2279

fs 11

Montevideo, 25 de abril de 1979

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

Esta carta es complemento de otra que hice con fecha 15/3/79, que entregué y se me dió tarjeta Nº 8686 es el número del expediente, ésta, es otra constancia del trabajo ejercido desde 1963 hasta 1970 en Conlam S.A. fábrica de artefactos eléctricos en la cual fuí durante todo ese tiempo persona encargada de efectuar todo el trabajo correspondiente a la oficina y al personal, todos los obreros que trabajaban conmigo, pagar los sueldos, atender los Bancos los recibos y llevar los libros para el Sr. Contador, siendo durante todos esos años la secretaria de la empresa, la única mujer siendo los demás integrantes de la empresa hombres que muchos de ellos así como su dueño pueden ser citados para que lo verifiquen, adjunto lo firmado por el dueño de la empresa Sr. Maximo Stock, que se ofrece a dar constancia de lo expresado

Le saluda a Ud. muy atentamente

SUSANA BALIANI. 16632
C.I. 942.919
C.C. BPA 9511
15-4-1979

2 ...
FECHA ...
Nº ...114463
C. Salla

... SECRETARIA GENERAL
Entradas y Salidas
... 2 - MAYO 1979
D... CON LA RESOLUCION DE
D... 552 Art. 5to. Inc. 1º. SE
... INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
2 MAYO 1979

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 2 MAYO 1979
REF ANT: 99/79.

Montevideo, ...

Pase al —— 3 —— a sus efectos.-

9'Δ-

OF. S/AYTE. [signature]
HUMBERTO BARBOSA

5.12

APELLIDOS Y NOMBRES	
BALIANI VRILDE : Susana María Elisa	(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE BPA NRO. 9511		

OCUPACION	ORGANIZACION
Dibujante	(1) PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO

Alberto Flangini No.854 (en 1970),(1);

OTROS DATOS

Uruguayo,de 27 años de edad (en 1970),(1)

AGRUPACION:-"Capurro,Secc.14 y 20" (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

29/VI/978:-Afiliado No.47.328 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/8/970,siendo presentado por Julio BAFF y Javier TE SSINO para su Afiliación al P.C.,según material incautado

F. 70 36.000-7-76 16634 P.M. O y M Fórmula 05.292

/...

V

6.13

ANTECEDENTES

por UCÚA en Feb/976,"Operación Morgan",-Ver Asunto 2-1-1-8`,Letra"B"tomo 1,hoja 66.-cv.- 28/11/78:EME.D-II/6760/78.-ewpp.- 13/III/979:E-5/1093.cale.

Is 14

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DILIGENCIADO Nº 1188/979 -hlc.-
Montevideo, Mayo 8 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Susana María Elisa BALIANI VHILDE.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no registran a dicha persona en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
...INGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

vc/hb.

Montevideo, 23 de noviembre de 1979.

PASE al Departamento 6 a efectos que realice la investigación ordenada.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

D.6.-D.N.I.I.
RECIBIDO:
Fecha 23/11/79 No. 84
Firma: ...
CARGO ...
ENTRADA DE EXPEDIENTES

16636

15-4--2279

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

ACTA/GCDL.-En Montevideo, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año mil novecientos setenta y nueve, en el local del Depto. Nro. 6 de la D.N.I.I., ante el suscrito Sub Comisario de servicio, comparece la persona que acreditara ser: Susana María Elisa BALIANI CHILDE, oriental, soltera, de 36 años de edad, nacida en Montevideo, el [illegible]/4/943, titular de la Cédula de Identidad, Nro. 942.919, domiciliada en la calle Alberto Flangini Nro. 854, de profesión Profesora Particular de Dactilografía, Pintura y Dibujo desempeñándose en su domicilio; quién es interrogada en base al siguiente Tenor.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(1):Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por mi madre: Elvira CHILDE de BALEANI,oriental, viuda, de 64 años de edad, de ocupación Jubilada de la Caja de Industria y Comercio y por mí.-

PREGUNTADO:(2): Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por,digo,Con lo que percibo en mi ocupación que es aproximadamente unos N$ 600 mensuales por los tres conceptos (ya que actualmente tengo pocos alumnos).- Además poseo la Pensión de mi Padre que son N$ 380 mensuales y la Jubilación de mi Madre que son aproximadamente unos N$ 400.-

PREGUNTADO:(3):Si en alguna oportunidad estuvo detenida.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor, nunca estuve detenida en mi vida.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(4): Si milita o militó en alguna institución de carácter Gremial o política.-

CONTESTA: Que su única militancia fue de carácter Política y la misma consistió en ser delegada de mesa en las elecciones Nacionales de los años 1.966; 1.962 y 1.971; siendo en todas delegada de las listas 15 y 315 (Partido Colorado Batllista).- En la última oportunidad fuí delegada en la Escuela Pública Nro. 70 de 2do. Grado sita en la Avda. Agraciada Nro. 2475.- También estuve afiliada al Partido Colorado Batllista; todo esto por simpatía con dicho Sector y por seguir a mi Padre.-

PREGUNTADO:(5): Por la serie y Nro. de su Credencial Cívica.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que la mismaes BPA Nro. 9511.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(6): Si conoce a los Señores Julio BAFF y Javier TESSINO, explique su vinculación a los mismos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- X

CONTESTA: Que a Julio BAFF no lo conozco para nada, es más nunca había sentido ese nombre.- En cuánto a Javier TESSINO, sólo lo conozco de vista y de saludarlo pues era de mi barrio y aparte era novio de una vecina mía que no recuerdo su nombre; pues esto fue hace aproximadamente diez años.- Después lo he visto esporádicamente pero no he tratado nunca con él.-

PREGUNTADO:(7): Sobre el tiempo que hace que se domicilia en Alberto Flangini Nro. 854.-

CONTESTA: Que hace 33 (treinta y tres) años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N.° Diligenciado ...

///....

PREGUNTADO:(8): Como explica Usted que aparezca afiliada al Partido Comunista desde el año 1.970.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No le encuentro explicación a eso.- Nunca me afilié, nunca colaboré y ni siquiera simpatizé todo lo contrario nunca me gustaron. Justamente presenté la carta ante el Sr. Jefe de Policía para aclarar esa situación.-

PREGUNTADO:(9): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar a su declaración.-

CONTESTA: Que no Señor y leída que le fue se ratifica y firma de Conformidad 1 (un) original y 4 (cuatro) copias, de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SUSANA MARÍA ELISA BALIANI CHILDE.-

Declarante.-

PEDRO WALTER FREITAS MARTINEZ.-

Sub Crio. de Servicio.-

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

fs16.-

Antecedentes Serie f93	N.°	Acta original de Susana María Baliani Childe

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº6.- DILIGENCIADO Nº132/79-GC/lldl.-

Montevideo, noviembre 29 de 1979.-

Señor Director:

Atento a lo ordenado por usted, cúmpleme llevar a su conocimiento que, al ser citada para este - Departamento, se hizo presente la recurrente, Sta. Susana María BALIANI CHILDE, oriental, soltera de 36 años de edad, CI.Nº942.919, domiciliada en la calle Alberto Flangini Nº 854, de profesión profesora particular de dactilografía, pintura y dibujo, desempeñándose en su domicilio, la que, interrogada en actas, se expresó en los siguientes términos: Que vive con su madre que es jubilada de la Caja de Industria y Comercio; que su única militancia fué de carácter político y la misma consistió en ser Delegada de Mesa en las Elecciones Nacionales de los años 1962, 1966 y 1971, siendo en todas Delegada de las Listas 15 y 515 - (Partido Colorado Batllista). En la última oportunidad fué Delegada en la Escuela Pública Nº 70 de 2º Grado, sita en Avda. Agraciada Nº 2475; también estuvo afiliada al Partido Colorado Batllista, todo por simpatía con dicho sector y por seguir a su padre. Preguntada a si conoce a los señores Julio Baff y Javier Tessino, expresa que al primero - de los nombrados para nada, en cuanto al segundo sólo lo - conoce de vista y de saludarlo, pués era del barrio y, aparte era novio de una vecina suya, que no recuerda su nombres, ya que esto hace aproximadamente unos diez años. Que su credencial cívica es serie B.P.A.Nº9511; agregando que hace — 33 años que reside en esa dirección. Preguntada como explica que aparezca afiliada al Partido Comunista desde el año 1970, manifiesta: que no le encuentra explicación, nunca se afilió, nunca colaboró y ni siquiera simpatizó, todo - lo contrario nunca le gustó; agregando que justamente presentó la carta al Sr. Jefe de Policía para aclarar esa situación.-

Consultado el Departamento Nº 3 (fichero) de esta Dirección Nacional, a fin de ubicar a los que presentaron a la reclamante para su afiliación al Partido, se nos informa que ambos carecen de domicilio en las fichas respectpivas.- **16639**

Por su parte se comisionó a un funciona-

15-4--2279 ..///

Serie ...	N.°	Diligenciado N° 49/80 del D-6. D.N.I.I.

.//rio de este Departamento, a la Dirección Nacional de Identificación Civil, donde es informado por el Sr. Oficial Ayudante Artigas Vilde que no poseen prontuario de éstas personas, que para facilitar éstos datos se requiere nombres completos y documento para lograr confrontar el archivo llevado en aquella Dirección.-

Lo que antecede, ~~es cuanto~~ cabe informar al Señor Director.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D.6.D.N.I.I.:

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE.-

Antecedentes fs. 96 N.º Diligenciado Nº 132/79 del D-6 DNII fs. 17

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO Nº6.- DILIGENCIADO Nº49/80-GCD/11d1.-

Montevideo, 12 de marzo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Ampliando nuestro anterior Diligenciado Nº 132/79 de fecha 29 de noviembre del año ppdo.,cúmpleme lle-var a su conocimiento que, se cursó Oficio Nº28/80 a la Cor-te Electoral, por el que se solicitaba saber si la recurrente había actuado como Delegada del Partido Colorado en las Elec-ciones Nacionales de los años:1962, 1966, y 1971,contestando dicha Corte por Oficio Nº 67/80 que la misma no figura en sus registros como Delegada en las Elecciones mencionadas.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D,6.D.N.I.I.:

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA – Departamento Nº 6

D. 6. - D.N.I.I.
RECIBIDO:
Fecha 25/3/80 No. 13.
Firma: CARGO
ENTRADA DE EXPEDIENTES

16641

15-4--2279

Interés	N.°	Diligenciado Nº 49/80	f.98
Serie 127		A/ D-6. D.N.I.I.	

ACTA:MAZR/11dl.-En Montevideo, a los veintisiete días del mes.. de marzo del año mil novecientos sehenta, en el local del Departamento Nº6 de la Dirección Nacional de Información e Inteliegcia, y ante el suscrito Subcomisario de servicio, comparece la persona que acreditara ser: Javier Darío TASSINO ASTEAZU, oriental, casado, de 34 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 1.049.824-3, de profesión corredor de Mapa S.A., de Avda.Uruguay Nº 1139, con domicilio actual en la calle Pantanoso Nº 4711 bi quién es interrogado en base al siguiente - tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-

CONTESTA: Que vive en compañía de su señora esposa: Beatríz NAPH de TASSINO, y dos hijos menores de edad.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-

CONTESTA: Lo que obtiene en su empleo actual, N$.2.500 mensuales.-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna Institución de carácter gremial, social ó política.-

CONTESTA:Que no tuvo militancia alguna.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha sufrido detenciones.-

CONTESTA: Que en el año 1975 fué procesado por la Justicia Militar conjuntamente con seis a siete personas,permaneciendo - en el Penal de Punta Carretas, hasta el 29 de enero del año - 1978 en que recuperó la libertad,por el delito de "Prima facie,Art.60/12 del C.P.M.Atentado contra la Constitución".-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Susana María BALIANI CHILDE, en caso positivo de donde y que grado de amistad le une a ella.-

CONTESTA: Que efectivamente la conoce, del barrio Capurro ya que yó vivi desde el año 1963 al año 1968 en la calle Capurro Nº721 y que, la amistad que le unió a la misma a Susana Baliani eran amigos para salir a los bailes (amistad del barrio).-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Mario Julio BAFFICO GONZALEZ.-

CONTESTA: Que no lo conoce.-

PREGUNTADO: Si presentó para su afiliación al Partido Comunista a la Srta.Susna Baliani Childe.-

CONTESTA: Que no señor, que no la presentó.-

PREGUNTADO: Que explicación dá que aparezca su nombre completo y del Sr.Mario Julio Baffico como las personas que presentaron a la Srta.Susana Baliani Childe para su afiliación al-Partido.-

16642

CONTESTA: Que no tiene explicación ya que él no lo hizo.-

15-4--2279

..///

SERIE	N.º	Diligenciado Nº 55/80 del D-6. D.N.I.I.

//.. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha arribas indicados.-

JAVIER DARIO TASSINO ASTEAZU
Declarante.CI.Nº1.049.824-3

Cf.Ppal.MIGUEL ZULUAGA RAMOS.-
SUBCOMISARIO DE SERVICIO.-

Archivo	N.°	Acta original de fs.
SERIE 498		Mario Baffico Gonzalez

fs. 5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nº6.- DILIGENCIADO Nº55/80-MAZR/11d1.-

Montevideo, 27 de marzo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo ordenado por usted, cúmpleme llevar a su conocimiento las diligencias realizadas por este Departamento con el fin de ubicar a las personas Mario Julio BAFFICO GONZALEZ y Javier Darío TASSINO ASTEAZU, quienes figuran en la ficha del Dpto.Nº 3 como las personas que presentaron para su afiliación al Partido Comunista a la Sta.Susana María BALIANI CHILDE.-

Se solicitó por medio de Oficio a la Dirección Nacional de Identificación Civil, los últimos domicilios de los antes nombrados, informándose que el primero de los nombrados residía en la calle Alberto Flangini Nº 762, apto.1, y el segundo de ellos en la calle Pantanoso Nº 4711 B.-

Continuando las diligencias se solicitó a la Seccional 7ma. de Policía, la citación para este Departamento del Sr.BAFFICO GONZALEZ, para posteriormente ser informados por el Agte.Nuñez de dicha Secc., que según manifestaciones de su madre, Sra.Julia GONZALEZ, oriental, viuda, de 70 años de edad, CI.Nº703.748, el causante se encuentra recluído en el Penal de Libertad. A los efectos de confirmar la veracidad de los hechos, se consulta a Policía Militar en forma telefónica, donde se nos informa que Mario Julio Baffico González fué procesado el 26/11/76, por encontrarse incurso en el delito Art.60 (V) del Código Penal Militar, actualmente recluído en el Penal de Libertad-E.M.I.R.1.-

Por su parte se solicita a la Seccional 21a.de Policía, la citación para este Departamento de Javier Darío TASSINO ASTEAZU, quién se hace presente en estas oficinas e interrogado en actas (que se adjunta), se expresó en los siguientes términos: que actualmente es corredor de la firma MAPA S.A., con oficinas en Av.Uruguay Nº1139; que nunca tuvo militancia ni política ni gremial, que en el año 1975 fué procesado por la Justicia Militar conjuntamente con 7 personas, permaneciendo en el Penal de Puntas Carretas hasta el 29 de enero del año 1978 en que recuperó su libertad, por hallerse incurso en el delito de "Prima facie", Art.60 del Código Penal Militar "Atentado contra la--

18644 15-4-2279 ..///

SIGUE [illegible handwriting] 12 19
SERIE

/.. "Constitución".Que conoce a la persona Susana María BALIANI CHILDE del barrio ya que el mismo vivió desde 1963 al año 1968 en la calle Capurro Nº 721, que la amistad que le unió con la misma era sólo del barrio y para concurrir a los bailes.Que no conoce para nada al nombrado Mario Baffico González;que nunca presentó a Susana Baliani Childe para su afiliación al Partido Comunista;que no tiene ninguna explicación ya que él no lo hizo, para que apareciera su nombre completo y del Sr.Mario Baffico Gonzalez como las personas que presentaron a la Srta.BALIANI CHILDE.-

Lo que antecede, es cuanto cabe informar al Señor Director Nacional.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D,6.D.N.I.I.:

HOMERO [illegible] BRESQUE.-

ANTE: 119 Dir. Nacional de Inf. e Inteligencia Dilig. 55/80
SERIE

√ 20

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 1.219/980. VC/hb

Montevideo, 30 de setiembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Cúmpleme someter a su consideración el presente recurso de revisión de antecedentes interpuesto por la Srta. María / Elisa BALIANI CHILDE, en razón de habérsele destituido de un cargo administrativo que desempeñaba en el Servicio de Intendencia del Ejército.

Ello se debió a que se encuentra registrada en nuestros ficheros y en los del S.I.D. como afiliada al proscripto Partido Comunista, habiendo sido presentada para ello por Julio BAFFICO GONZALEZ y Javier Darío TASSINO ASTEAZU.

De estas personas sólo pudo ser interrogada ésta última por cuanto la otra (Julio BAFFICO GONZALEZ) se encuentra recluido en el E.M.R. Nº 1.

Javier TASSINO es un notorio activista comunista, por / lo cual era dable esperar que negara, como lo hizo, su condición de afiliador al Partido de la recurrente.

Saluda a usted atentamente:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO EN LA FECHA 28 OCT. 1980
ASUNTO No. 5064
FIRMA

16646

15-4-2279

RESERVADO

f. 21

E.t. Nº 049627

ANTE
SERIE
[handwritten, partly illegible] ...Intelig... 1219

[illegible] Nº5064/980 [illegible].-

[illegible], 20 de octubre de 1980.-

[illegible]

[illegible] conocimiento y resolución y / [illegible] Decreto 352 del [illegible] de mayo de [illegible] la Circular Nº [illegible]/79 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente [illegible], ante las informaciones [illegible] por la Dirección Nacional de Información e / Inteligencia el suscrito sugiere -salvo mejor opinión- [illegible] las anotaciones que la reclamante posee.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]

[illegible] [signature]

[illegible]

Stamp: JUNTA DE [illegible] — 30 OCT. 1980 — EM8 — Nº de Identificación 9990

Stamp: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de [illegible] — DEPARTAMENTO I — Fecha 27/III/81 — Pasa a Secc. Recursos — Nº de Orden 000926

16647

15-4--2279

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°866/D-I/81

(K)

A.b. N° 885166

A.b. N° 88 51 66

Montevideo, 25 de Setiembre de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que luego de efectuarse un nuevo estudio del presente caso, esta Dirección ha resuelto mantener los antecedentes de la persona Susana María BALIANI CHILDE.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

Objeto ....

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N° 5062/80.rf.-

Montevideo, octubre 2 de 1981

Para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Cnel.

Delegado del S.I.D.

28 SET. 1981

13704

POLICIA DE MONTEVIDEO 5064/80

Del S.I.D. DETE 10

Montevideo, 19 de octubre de 1981.-

En la fecha se notificó de la resolución del S.I.D., en la Secretaría de la D.N.I.I., sobre el mantenimiento de sus antecedentes.

Susana M. Baliani

16648

15-4--2279

RESERVADO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA/"SECRETARIA".-

Montevideo, 19 de octubre de 1981.-

Notificado que fue el recurrente, pase al Departamento Tres, para anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

~ 132

Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1234/81

Dinc: D.I.I.-

Fecha: [illegible]81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e / Inteligencia, para que se sirva informar a este Comando de los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Elia Sylvia [illegible], solicitando revisión de [illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

16650

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POL. DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Amarelle 2do. APELLIDO Castro 1er. Nombre: Elda 2do. Nombre: Sylvia
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltera EDAD: 33 años HIJO DE: Jose Mª Y DE: Nelly Castro.
NACIDO EN: ——— PAIS: R.O.U. DPTO: Mont. LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 22-4-948.
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.128.274 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B.N.B. Nº 25.321
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Juan Rosas Nº 4421 Apto. —
ENTRE CALLE: Sorata Y CALLE: Cayambé JURISD. SECC. POL. Nº 12.
TELEFONO (domicilio): 50 70 27 / 50 09 78

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Juan Rosas Nº 4421 APTO. — ENTRE CALLE: Sorata Y CALLE: Cayambé.
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C.O.N.A.E. TELEF.: ———
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C.O.N.A.E. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Sylvia Amarelle



F.

16651

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
Seccional 12a.-

N.º 186.-unr.

CERTIFICADO DE FE DEMOCRATICA

El que suscribe, Titular de esta Seccional de Policía del Departamento de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), según las averiguaciones y verificaciones pertinentes, CERTIFICA: que la persona cuyos datos figuran en el presente, se encuentra comprendida en lo prescripto por el Boletín de Ordenes Diarias Nº 24.277 (veinticuatro mil doscientos setenta y siete) Artículo 5º (Quinto), Inciso 8º (octavo).

NOMBRES Y APELLIDOS			
ELDA SYLVIA AMARELLE CASTRO			
NACIONALIDAD: oriental,	EST. CIVIL: soltera	EDAD: 28	EDAD (en letras): veintiocho.-
CED. ID. Nº: 1.128.274	CED. IDENT. (en letras): un millón ciento veintiocho mil doscientos setenta y cuatro.-		
DOMICILIO CALLE: JUAN ROSAS	Nº: 4421	Nº (en letras): cuatro mil cuatrocientos veintiuno.-	

Se expide el presente a solicitud del interesado a solo efecto de ser presentado ante: EL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Documento que sello y firmo en esta Ciudad a los 29 (veintinueve) días del mes de ENERO del año mil novecientos setenta y siete.-

CONSTE.

JOSE SILVERA CAMPODONICO.-
EL TITULAR
SUBCOMISARIO ENCARGADO.-

C. 5... 50.000 XII 74

16652

Montevideo, 7 de agosto de 1981

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington Varela

Presente.

De mi mayor consideración:

Elda Sylvia Amarelle Castro,

C.I. 1 128 274-8, C.C. B.N.?. 25321, domiciliada en Juan Rosas 4421, al Sr. Jefe se presenta y dice:

Que en el día de ayer en el Departamento IV de Inteligencia y Enlace se me informó que aparezco afiliadad, según documentación que se habría encautado al partido comunista con fecha 30-7-971 y posteriormente en 1974.

Por la presente declaro que jamás pertenecí ni fui simpatizante de dicho partido; que no autoricé a persona alguna que me afiliara, ni firmé adhesión a dicho partido.

Que siempre he defendido el régimen republicano democrático representativo, y se me extendió por la propia Jefatura el certificado de Fe Democrática cuya fotocopia adjunto.

Ofrezco los testimonios de las siguientes personas que acreditan que no he pertenecido ni actuado en el partido comunista.

Fernando Toyos	Juan Rosas 4427	C.I. 1 213 915
Alberto García	Cayambé 3465	C.I. 322 554
Pedro Figueroa	Juan Rosas 4415	C.I. 405 013
Blanca Ferrari	Juan Rosas 4421	C.I. 1 274 244

Por lo expuesto, del Sr, Jefe solicito:

1º.- Que me tenga por presentada e interpuestos los recursos

15)

contra la imputación que pesa sobre mi persona, comunicándola al Consejo Nacional de Educación.

Saludo al Sr, Jefe muy atentamente

[firma]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

45 *Escrito presentado por Elda Sylvia Amarelle Castro* 46

AMARELLE CASTRO:- Elda Sylvia.(2) 06216

Céd. Ident. 1.128.274(1)

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación estudiante de Magisterio.-

Maestra.(2)

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Juan Rosas 4421,

Datos Personales oriental, nacida el 22/4/948(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

(2)Datos extraídos de Archivo de Cédula.-

F. 70 - 5.000 - 5/75

16655

46 *Ficha de anotaciones de Elda Sylvia Amarelle Castro* 47

OBSERVACIONES

13/7/75:- Afiliada No.37.194 al Partido Comunista desde el 30/7/71 segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta No. 7073 de Asunto.-apm.-

MICRO[illegible] 1977

18-IV/1978.-Afiliado No.57.194, al Partido Comunista, militando en AGRUPACION:"Las Acacias", SECCIONAL:"Marconi" siendo presentada para su afiliación por Delia R. de DOMINGUEZ y Blanca V. de BRONCINI, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No. 2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 616.rbf.- 10/12/980.- C-1 Mem.8.099/980mdn.-

16656

17 Ficha de anotaciones de Elda Sylvia Amarelle Castro 18

DILIGENCIADO No.2118/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 14 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Elda Sylvia AMARELLE CASTRO,adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.6 y 7.

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrada con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se logra establecer que las anotaciones existentes en el Departamento pertenecen a la recurrente,al coincidir nombre y apellidos, / Cédula de Identidad,fecha de nacimiento y domicilio.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASH[illegible] AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 18 de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

16657

Antecedentes · Diligenciado Nº 2140/981 fs 9
SERIE fs 2 · Asunto D-3

ACTA:WKS/11dl.En Montevideo, a los diez y siete días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario - Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Ciriaco - Alberto GARCIA PERDOMO, oriental, estado civil casado, de 73 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.322.554, domiciliado en la calle Cayambé No.3465, jubilado de Industria y Comercio, - quién es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive con su esposa, Sra.Amalia AMARELLE de GARCIA, - oriental, casada, de 65 años de edad,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que obtiene de su jubilación, aproximadamente unos N$. 2,300,oo mensualesm más el aporte de un Kiosco de juego de quiniela que posee en su propio domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de ca-- rácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que hace muchos años en la parte política fué simpatizante y votante del Partido Blanco. Que en la parte gremial nunca tuvo militancia.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, nunca.-

PREGUNTADO: Si conoce o conoció a la persona de Elda Silvia AMARELLE CASTRO,en caso afirmativo desde cuándo y de donde.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que efectivamente conoce a la misma desde que naciónpracticamente, ya que el declarante hace 35 años que vive en el barrio.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad le conoció a la causante algún tipo de actividad política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que nunca le conoció ningún tipo de actividad, pero re-- cuerda que sus padres eran batllista y pachequistande toda la vida, pero que últimamente no puede afirmar si la misma tuvo militancia o nó, ya que no ha tenido trato directo con la misma a pesar de conocerla de años, pero cree que la misma haya seguido los pasos de sus padres con respecto a las ideas.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,enmendar o testar a su declaración.CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ciriaco Alberto Garcia Perdomo

CIRIACO A.GARCIA PERDOMO
Declarante.CI.No.322.554.-

16658

Antecedentes Acta original de Enrique
SERIE fs 9 Garcia Ardohain

fs 10

ACTA:WKS/11dl.En Montevideo, a los diez y ocho días del mes de setiembre del año año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Fernando Abelardo TOYOS SABALSAGARAY, oriental, casado, de 31 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.1.213.915, domiciliado en la calle Juan Rosas Nro.4427, de profesión empleado de O.S.E. (Obras - Sanitarias del Estado), en la Sede de Bvar.José Batlle y Ordoñez y Valladolid, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-
PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que vive junto a su esposa, Sra. Dolores MIGUES SANTOS de TOYOS, oriental, casada, de 29 años de edad, y dos hijos menores de 2 y cuatro meses respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Lo que obtiene como empleado de OSE, aproximadamente unos N$.4.000.oo mensuales, además posee trabajo particular como dibu-- jante en una Empresa Constructora, donde obtiene aproximadamente -- unos N$.4.000.oo mensuales.-.
PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social o política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que tanto en la parte política como gremial, nunca tuvo-- militancia alguna.-
PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-.
PREGUNTADO: Si conoce o conoció a la persona de Elda Sylvia AMARELLE CASTRO, en caso afirmativo desde cuándo y de donde.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que efectivamente conoce a la causante desde el año 1970 aproximadamente, que conoció a la misma cuando concurría a visitar a su novia (actual esposa) que vivía al lado con sus padres, inclu so salían los tres juntos a bailes, etc.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si le conoce o le conoció a la causante, alguna actividad política y/o gremial.-
CONTESTA: Que a pesar de conocerla de años y tener mucha amistad - con la misma, nunca le conoció ningún tipo de actividad, tanto política como gremial.-.
PREGUNTADO: Si tenía conocimiento que la causante se encontraba -- afiliada al proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no tenía tal conocimiento, que recién se viene a enterar de éste hecho en este momento, que a pesar de tener amistad- con la misma nunca ésta le había manifestado tal cosa.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en ..//

sigue fs 11 Acta original de Pedro Albert Fajardo Bonome.

..//lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-,-.-.-.-.-.-.

FERNANDO A. TOMOS SABALSAGARAY
Declarante.CI.No.1,213,915.-

COMISARIO JEFE DEL D,6.DNII.-

Antecedentes SERIE *fs. 30* *Acta original de Felisindo Borges Saldarriaga.* *fs 11*

ACTA:WKS/11dl.En Montevideo, a los diez y ocho días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario--Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Pedro Alberto FIGUEROA BONORA, oriental, casado, de 59 años de edad,titular de la cédula de identidad Nro.445.013, domiciliado en la calle Juan Rosas Nro.4415, de profesión comerciante instalado con comercio en el ramo de almacén en su domicilio, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que reside junto a su esposa, Sra.Irma FERRARI de FIGUEROA, oriental, casada, de 57 años de edad,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-

CONTESTA: Lo que obtiene como jubilado de Caja Civil, la suma de - N$.3.600,oo mensuales, aclarando que el comercio es propiedad de su yerno Sr.Roberto GOMEZ, pero el lo ayuda atendiendo y además - la finca es de su propiedad.-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-

CONTESTA: Que en la parte política solamente fué por varios años, simpatizante del Partido Colorado.Que en la parte gremial nunca - tuvo militancia.-.

PREGUNTADO: Si conoce o conoció a la persona de Elda Sylvia AMARELLE CASTRO, en caso afirmativo desde cuándo y de dónde.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que hace aproximadamente unos 18 años que conoce a la--causante, ya que es vecina de su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si le conoce o le conoció a la Srta,AMARELLE CASTRO,alguna actividad política y/o gremial desde su donocimiento.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor, que nunca le conoció ningún tipo de actividad ni política ni gremial, que siempre fué una persona de trabajo y se dedicó a sus estudios.-

PREGUNTADO: Si tenía o tiene conocimiento que la causante se en--contraba afiliada al proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tenía conocimiento de ello, que le causa sorpresa al enterarse de esta afiliación, ya que conocía a su familia--siendo todas personas simpatizantes y votantes del Partido Colorado en épocas de las elecciones nacionales, que es muy posible que la yayan afiliado sin sù consentimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo -- tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Pedro Figueroa **16661** *[firma]*

PEDRO A. FIGUEROA BONORA
Declarante.CI.No.445.013.-

Inutil. SERIE 11 Acta original de Pedro Figueroa Barbosa

fs. 2

ACTA:WKS/11dl.En Montevideo, a los veinte días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario Jefe del - Departamento No.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Blanca Indalecia - FERRARI CONSTANTE de AMARELLE, oriental, casada, de 59 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro,1.274.244, domiciliada en la-calle Juan Rosas Nro.4421 apto.2, labores, quién es interrogada en-base al siguiente tenor.-

PREGUNTADA: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive con su esposo, Sr.Antonio AMARELLE LEITES, oriental, casado, de 66 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que aporta de la jubilación de su esposo, que se jubiló de vendedor de diarios y revistas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Si milita o ha militado en alguna organización de carác ter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que en la parte política fueron la declarante y su esposo simpatizantes y votantes del Partido Colorado; mientras que en la - parte gremial nunca ha tenido ningún tipo de militancia.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si conoce o conoció a la persona de Elda Sylvia AMARELLE CASTRO, en caso afirmativo desde cuando y de dónde.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que efectivamente la conoce desde su nacimiento en dicha - dirección, ya que la declarante hace 40 (cuarenta) años que vive en esa dirección.-.

PREGUNTADA: Si le conoce o conoció a la mencionada Sylvia AMARELLE CASTRO, algún tipo de actividad política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, nunca realizó ningún tipo de actividad que siempre la misma se dedicó a sus estudios y posterior empleo.-.-.-.

PREGUNTADA: Si tenía conocimiento que la causante se encontraba afiliada al proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor, que para ella fué una sorpresa enorme ya que le parece imposible que estuviera afiliada a ese Partido, ya que -- desde que nació y tiene uso de razón se dedicó a sus estudios, para su trabajo y el sustento de su hogar, una vez que falleciera el padre. Agregando que indudablemente dicha afiliación a ese Partido Político fué producto de un engaño por parte de la persona que la presentó al mismo, ya que salir de ella afiliarse a dicho Partido era completamente imposible.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar,enmendar o testar a su declaración.CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Blanca I. de Amarelle. 16662

BLANCA I.FERRARI de AMARELLE.-

Antecede: Acta original de Blanca Firpo de Amarelle. SERIE fs 12 — f13

ACTA:WKS/11dl.En Montevideo, a los diez y siete días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario - Jefe del Departamento No.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Delia REYES de LEON de DOMINGUEZ, oriental, viuda de 57 años de edad,CI.No. 696.391, domiciliada en la calle Juan Rosas No.4441, empleada de - una Fábrica de Prendas de Lanas, sita en la calle Guaná No.2020, - quién es interrogada en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive junto a su hija Delia Esther DOMINGUEZ, oriental, divorciada, de 37 años de edad, y un nieto Gabriel de 15 años de -- edad, y una nieta de nombre Laura Solange de 9 años de edad.-.-.-.-

PREGUNTADA: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Lo que obtiene como empleada de la citada Fábrica, aproximadamente unos N$.1.200,oo mensuales, más el aporte que obtiene por trabajos particulares siempre en el mismo ramo de tejidos, y- el aporte de N$.460,oo que le abona como pensión de su fallecido - esposo José Adoración DOMINGUEZ que falleció por accidente de trabajo, el Banco de Seguros del Estado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.

CONTESTA: Que en época de elecciones nacionales (1971) dió como -- préstamo un galpon que tenía en su domicilio para colocar un Club del Frente Amplio, a un grupo de personas que en éstos momento no recuerda sus nombres, que solamente lo querían para que funcionara el día de las elecciones, cosa que no tuvo apoyo del vecindario en concurrir al mismo, que fué un Cantón de dicha fracción política - que funcionó ese día.Que en la parte gremial acompañaba a su esposo a un Local del Sunca que funcionaba por la calle Estanislao Vega,no recordando la numeración.-.

PREGUNTADA: Si en alguna oportunidad ha estado detenida.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, nunca.-

PREGUNTADA: Si conoce a la persona de Elda Sylvia AMARELLEC CASTRO, en caso afirmativo desde cuando y de dónde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que efectivamente conoce a la mencionada desde que era una bebita, ya que la causante vive en ese lugar desde hace 40 años aproximadamente.-

PREGUNTADA: Si conoce o conoció a la persona de Blanca V.de BRONCINI, en caso afirmativo desde donde y de qué lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que hace varios años que conoce a la causante, y las circunstancias fueron que la causante y el esposo tenían un Club Cultural y Social del Frente Amplio, que funcionaba en la calle León Pérez entre Joaquím Artigas y Juan Acosta. Agregando tener conocimiento que éste matrimonio se ausentó del País, ignorando la fecha en - ..///

Ague. fojs. Acta original de Elda Sylvia Amarelle Castro.

..//que ocurrió ésto y al lugar para donde viajaron.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si se sabe afiliada al proscripto Partido Comunista.-.

CONTESTA: Que no tenía conocimiento de ello,agregando que podría - caber la posibilidad de encontrarse afiliada en razón de haber mantenido contacto con personas allegadas al Frente Amplio, no recordando incluso si en alguna oportunidad aportó sus datos, pero puede caber la posibilidad de ello.-.

PREGUNTADA: Si tiene conocimiento de haber presentado para su afiliación al proscripto Partido Comunista, a la persona de Elda Sylvia - AMARELLE CASTRO, conjuntamente con la Sra.Blanca V.de BRONCINI.-.-.

CONTESTA: Que no recuerda para nada haber presentado para su afliación a dicho Partido Político a la causante, quizás le hayan solicitado el nombre y otros datos de la misma, pero en estos momento no - lo recuerda.Agregando que la mencionada AMARELLE CASTRO a pesar de - vivir al lado de su domicilio, nunca se hizo presente en dicho Cantón del Frente Amplio, siendo una chica muy tranquila, y además nunca le conoció ningún tipo de actividad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Como explica usted que la causante aparezca afiliada al Partido Comunista, siendo presentada por usted y la Sra.Blanca V.de Broncini.-.

CONTESTA: Que no tiene explicación para ello, ya que no recuerda si le solicitó o nó los datos para afiliarla a dicho Partido.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-.

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.

Delia R. de Domínguez

DELIA REYES de LEON de DOMINGUEZ

Declarante.CI.No.696.391.-

COMISARIO JEFE DEL D,6.DNII.-

Judicial Serie f 13 *Acta original de Delia Reyes de Dominguez* *f 14*

ACTA:WKS/11dl.En Montevideo, a los veinte días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario Jefe del / Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Elda Sylvia AMARELLE CASTRO, oriental, soltera de 33 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.1.128.274-8, domiciliada en la calle Juan -Rosas Nro.4421,quién es interrogada en base al siguiente tenor.-.-.

PREGUNTADA: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que vive junto a su madre, Sra.Elda Nelly CASTRO de AMARELLE, oriental, viuda, de 59 años de edad,un hermano de nombre Mario Alfonso AMARELLE, oriental, soltero, de 27 años de edad,y su abuela Sra.Consuelo ABELENDA de AMARELLE, española,viuda, de 83 años de -- edad.-.

PREGUNTADA: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Lo que obtiene como maestra en el Jardín No.235 y en el- Centro Integral de Educación Infantil sito en Avda.E.Garzón No.1717, aproximadamente unos N$.5.500,oo mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que nunca ha tenido ningún tipo de militancia, tanto política como gremial.-

PREGUNTADA: Si en alguna oportunidad ha estado detenida.-.-.-.-.-.--

CONTESTA: Que no señor, nunca.-

PREGUNTADA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que desde que nació vive en la misma dirección.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Si conoce a las personas de Delia REYES de DOMINGUEZ y, a Blanca V.de BROCCINI, en caso afirmativo desde cuándo y de que lugar.-

CONTESTA: Que a la primera de las nombradas la conoce desde que tiene uso de razón, ya que es vecina de su casa desde hace muchos años; mientras que a la segunda de la nombrada no la conoce para nada.-.-.

PREGUNTADA: Que ocupación tenía o que tareas cumplía en el año 1971.-

CONTESTA: Que en ese entonces era estudiante de Magisterio.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si se sabe afiliada con el Nro.57194 al proscripto Partido Comunista desde el 30.7.71.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que tomó conocimiento de ello en esta Dirección, ya que - anteriormente no sabía que se encontraba afiliada a dicho Partido - Político.-.

PREGUNTADA: Cómo explica usted que aparezca afiliada al proscripto Partido Comunista, habiendo sido presentada por las dos personas - antes mencionadas.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para ello, ya que nunca proporcionó sus datos para que la afiliaran a ese Partido Político. Que en cuanto a ser presentada por las dos personas ..////

Fotocopia de acta de ampl. de Elda Amarelle Castro. — fs. 15

..//antes nombradas, puede caber la posibilidad que la Sra. Delia REYES de DOMINGUEZ, quién conoce a la declarante desde casi su nacimiento, sabiendo incluso fecha de ello, lugar de estudio y el domicilio, etc, la haya afiliado sin su consentimiento al Partido Comunista; agregando que tuvo conocimiento por comentarios de vecinos que en el domicilio de la Sra. REYES de DOMINGUEZ, la misma en la época de las últimas Elecciones Nacionales, colocó un Club del Frente Amplio, al cuál ella nunca se hizo presente, por no compartir con las ideas de ésta fracción política, ya que toda su familia de tradición son Batllista.-.

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-.

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.

Sylvia Amarelle

ELDA SYLVIA AMARELLE CASTRO
Declarante. CI. Nro. 1.128.274-8.-

COMISARIO JEFE DEL D,6.DNII.-

16666

Antecede [illegible] Acta original de Elda Amarelle Castro. [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA
<u>DEPARTAMENTO Nro.6.-</u>

REF: Ficha de afiliación al proscripto Partido Comunista, de la persona:
Elda Sylvia <u>AMARELLE CASTRO</u>.-

Nombre [illegible]
Nacionalidad oriental Edad [illegible]
Domicilio Juan R[illegible] 4421 Serrato y Cayan [illegible]
[illegible] estudiante magisterio
Lugar de trabajo
Quienes lo presentan Delia R. de Domingues
Blanda V. de Brencial

16667

Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

572-A. 1

Fotocopia de ficha de ref. ... de Sylvia Amarelle Castro.

Confeccionado el 12/XII/980.-

VARIOS

FOTO

Apellidos AMARELLE CASTRO

Nombres Elda Sylvia.

Fecha de Nacimiento 22/IV/948.

Lugar de Nacimiento

Est. Civil

Cred. Cívica BHB.25.321. Céd. Identidad 1.128.274.

Otros Documentos

Ocupación Maestra en J.de Inf. No. 235.- Mdeo.-

Padre

Madre

Domicilio Juan Rosas No. 4421. Ciudad Montevideo.-

Otros datos

Publicaciones e Impresiones

16668

FICHA COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO		(01) ANTECEDENTES
Fecha	Origen	
10-XII-1980 MEMORANDUM No.	D.N.I.I. 8.099/980.	-**REFERENTE A:** AMARELLE CASTRO, Elda Silvia. - - - - -**REGISTRAMOS:** AMARELLE CASTRO, Elda Silvia. - - - - - -**DOCUMENTOS:** C.I. Nro. 1.128.274. - - - - - - - - - -**DOMICILIO:** Juan Rosas 4421. - - - - - - - - - - - -**OCUPACION:** Maestra. - - - - - - - - - - - - - - - -**DATOS PERS:** Oriental, nacida el 22/4/948- - - - - - -**ANOTACIONES:** 13/7/975: Afiliada Nro. 37.194 al P.C.- desde el 30/7/971 según material incautado a raíz de la detención de RODNEY TIBALDO ARISMENDI el 8/5/74 - -18/IV/1978: -Afiliada Nro. 57.194 al P.C., militando en AGRUPACION "LAS ACACIAS", SECCIONAL "MARCONI",- - siendo presentada para su afiliación por Delia R. de DOMINGUEZ y Blanca V. de BRONCINI, según material incautado por OCOA, en feb/976 "OPERACION MORGAN". - - -VER ORIGINAL EN CARPETA DE PREESCOLARES
16-XII-980	C.E.D.	- D.E.4. Nº 085/5/980 - A. C.J.C.
30-III-980	C.E.D.	[illegible] 094/5/981 - [illegible] Nº 3

fs 97 Fotocopia de Circular Nº 76 del Consejo de Ed. Primaria =

16669

Antecedentes fs 96 — Fotocopia de fichs N°572-A con antecedentes ideologicos — 407 2

Consejo Nacional
de
Educación

CONSEJO DE EDUCACION
PRIMARIA

Secretaría General

C I R C U L A R N° 7..

Montevideo, 17 de agosto de ...

Señor Maestro-Inspector y/o Jefe de Oficina:

Para su conocimiento y efectos, cúmpleme comunicar a usted la resolución adoptada por el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, en sesión de fecha 26 de junio ppdo. (Acta ...

"**RESUELVE:**

I) Disponer el pase a situación de disponibilidad ...ficada de: ELDA SILVIA AMARELLE CASTRO(C.I.Nº1.128.274 de Montevideo - C.C.Serie B.N.B. Nº25.321)Maestra en el Jardín de ...tes Nº235 de Montevideo(R.I.21/127/81);DARDO ARIEL RODRIGUEZ ...SA(C.I.Nº2.673.842-7 - C.C.Serie CMA 11.160) Maestro ...dor de Educación Física en Educación Primaria en el departamento de Canelones(R.I.21/129/81);ROQUE EDISON ARREGUI MARZANO ... Nº36.049 Soriano - C.C.Serie MAA 36.952)Maestro de la Escuela Nº2 de Soriano(R.I.21/130/81);JULIO CÉSAR ALVAREZ ... Nº144.399 - C.C.Serie CBA 12.080)funcionario administrativo ... la Inspección Departamental de Educación Primaria ... (R.I.21/139/81)

II) Notifíquense a los interesados por intermedio ... Sector Procuración de la División Jurídica.-

III) Comuníquese al Ministerio de Educación y ... la Inspección General Docente, al Consejo de Edu... a sus efectos, teniéndose presente lo estatuído ... 2 y 3 del Acto Institucional Nº7, a los demás Conse...

Antecedentes 97

Fotocopia de Circular N° 36 del Consejo de Ed. Primaria

3

//tes, todos quienes darán cuenta de esta resolución a los in...
tutos privados, a la Contaduría Central del Inciso, a los ...
tos del art.13 del Acto Institucional de la referencia y
concordantes y a la Secretaría Permanente del Consejo de ...
dad Nacional (art.20 del decreto Nº550/977).-"

Saludo a usted at...

mente.-

Por el Cuerpo ...

Consejo de Educ...

Secretari...

G.S.R.

16671

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Foja de servicios de A MARELLE - Silvia Elda

De estado ______ Nacid. ___ el año de ______ Nacionalidad Oriental

Casada con el Sr. ______ en el año 1 ___ Con diploma ______ de ______

grado, expedido con fecha ______ Fecha del examen práctico ______

Ficha Censal Nº ______ Credencial Cívica: Serie B.N.B. Nº 25321 Legajo Personal Nº ______

PROGRESIÓN			PROGRESIÓN		
1a.	- 1 año		8a.	- 14 años	
2a.	- 2 años		9a.	- 16 años	
3a.	- 4 años		10a.	- 18 años	
4a.	- 6 años		11a.	- 20 años	
5a.	- 8 años		12a.	- 22 años	
6a.	- 10 años		13a.	- 24 años	
7a.	- 12 años		Cumple los 25 años		

EMPLEOS EN QUE PRESTÓ SUS SERVICIOS																CÓMO OBTUVO LOS EMPLEOS	
TÍTULO	CARÁCTER	DESIGNACIÓN DE LOS EMPLEOS				FECHA EN QUE EMPEZÓ			FECHA QUE CESÓ			Cómputo Servicios					
DE CADA EMPLEO	DEL EMPLEO	Grado	Nº	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	Años	Meses	Días	Traslado, Nombramiento Directo, como suplente, por Concurso, etc.	OBSERVACIONES
Maestra	Suplente		129	MONT VIDEO		1974	octubre	11	974	dic.	11	-	2	1		
id.	Interino		157	id.		1976	abril	21	977	febrero	28	-	10	10		
id. J.	Suplente		141	id.		1977	mayo	12	977	set.	30	-	4	19		
id.	id.	J.I.	221	id.		1977	octubre	5	977	nov.	21	-	1	17		
id. J.	NO GRADUADA		181	id.		1978	marzo	9	1979	febrero	29	-	11	21		
id.	GRADUADA	2ª	27	id.		1979	marzo	7	1980	marzo	2	-	11	26		
id.	id.	J.I.	235	id.		1980	marzo	3								

16672

ver vuelta:

Fotocopia de Circular nº ... del Consejo de ... [illegible]

EMPLEOS EN QUE PRESTÓ LOS SERVICIOS															CÓMO OBTUVO LOS EMPLEOS	
TÍTULO DE CADA EMPLEO	CARÁCTER DEL EMPLEO	DESIGNACIÓN DE LOS EMPLEOS				FECHA EN QUE EMPEZÓ			FECHA QUE CESÓ			Cómputo Servicios			Traslado, Nombramiento Directo, como suplente, por Concurso, etc.	OBSERVACIONES
		Grado	Nº	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	Años	Meses	Días		
ACTO INSTITUCIONAL Nº 7- Disponer el pase a situación de disponibilidad calificada.- Maestra [illegible] el Jardín de Infantes Nº / 235 de MONTEVIDEO.-R.I.21/127/81.-																Rige f. 20 (Prescindida N° 313/81 del 1-6

16673

Antecedentes SER. F 17 Fotocopia de Fojas de Servicio del Cuerpo de Ed. Nacional fs 20

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO.NRO.6.-

MEMORANDUM Nro.313/81-(WKS/11dl).-

Montevideo, 1o. de Octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

De acuerdo al Expediente de Revisión de Antecedentes, presentado por la Srta.Elda Sylvia AMARELLE CASTRO, cúmpleme llevar a su conocimiento las averiguaciones realizadas al respecto, por este Departamento:

Se concurre al domicilio actual de la causante, en la calle Juan Rosas Nro.4421, en el lugar se interroga a los siguientes vecinos: Adela CABALLERO de RODRIGUEZ, oriental, viuda de 54 años de edad,(carece de documento por extravío), domiciliada en el No.4431 de dicha vía, quién expresó que vive allí / desde hace 14 años, que conoce a la causante por ser vecina, siendo una excelente persona, no habiéndole conocido ningún tipo de militancia política ni gremial; agregando la declarante al preguntársele si conocía a la Sra.Delia R.de DOMINGUEZ, expresó que efectivamente la conocía, ya que la misma vive en el No.4441 de dicha vía, que la misma tenía un Club del Frente Amplio y además vendían el diario "El Popular".-

Por su parte interrogado otro vecino, el Sr.Hermes PEREIRA CABRAL, oriental, casado, de 40 años de edad,CI.No. 1.083.323, domiciliado en el No.4442 de dicha vía, expresó: que hace poco tiempo que reside en el lugar y que, conoce de vista - a la causante por ser clienta del comercio de su propiedad que posee en la citada dirección (almacén), no pudiendo aportar datos sobre su ideología. Al Sr.José MIGUEZ GARCIA, oriental, casado, de 54 años de edad,CI.No.948.636, domiciliado en el No.4427 de dicha vía, quién expresó que hace 29 años que reside en el - lugar, que con respecto a la causante conoce a la misma desde - que nació y casi la llegó a criar, incluso ésta es madrina de un nieto suyo, y que, nunca le conoció ningún tipo de actividad ni política ni gremial, que ésta afiliación al Partido Comunista, le asombra totalmente ya que nunca ésta se manifestó en favor de -- esas ideas; por su parte otro vecino, el Sr.Wilton Roberto GOMEZ TUCCHI, oriental, casado, de 36 años de edad,CI.No.407.765, domiciliado e instalado con comercio en el ramo de almacén, en el No. 4415 de dicha vía, quién expresó: que conoce a la causante como-

..///

Agreg. fs 21 (Procedencia Nº 313/81 Ref. J-6)

..//vecina y clienta de su comercio, no habiéndole conocido ningún tipo de militancia ni política ni gremial.-

Prosiguiendo con las averiguaciones, se hizo comparecer a estas oficinas, a las personas que la recurrente hiciera mención en su escrito, como que la conocen y pueden aportar información como persona de ideales democráticos republicanos, tratándose de: Ciriaco Alberto GARCIA PERDOMO, oriental, casado, de 73 años de edad, CI.No.322.554, domiciliado en Cayambé No.3465; Fernando Abelardo TOYOS SABALSAGARAY, oriental, casado, de 31 años de edad,/ CI.No.1.213.915, domiciliado en Juan Rosas Nro.4427; Pedro Alberto FIGUEROA BONORA, oriental, casado, de 59 años de edad, CI.Nro. 445.013, domiciliado en Juan Rosas No.4415 y, Blanca Indalecia / FERRARI CONSTANTE de AMARELLE, oriental, casada, de 59 años de edad, CI.No.1.274.244, domiciliada en Juan Rosas Nro.4421 apto.2, cuyas declaraciones se verten en actas labradas en este Dpto.,/ que se adjuntan a fs.9, 10, 11, y 12 del presente.-

Continuando con las diligencias, se hizo comparecer a estas oficinas, a una de las personas presentadoras al Partido Comunista, de la reclamante, tratándose de la Sra.Delia REYES de LEON de DOMINGUEZ, oriental, viuda, de 57 años de edad, CI.No.696.391, domiciliada en la calle Juan Rosas Nro.4441, la que interrogada en actas se expresó en los siguientes términos: que en la época de las elecciones nacionales (1971) dió como préstamo un galpon que tenía en su domicilio para colocar un Club del Frente Amplio, a un grupo de personas que en estos momentos no recuerda sus nombres, que solamente lo querían para que funcionara el día de las elecciones, cosa que no tuvo apoyo del vecindario en concurrir al mismo, que fué un Cantón de dicha fracción política que funcionó ese día; que en la parte gremial acompañaba a su esposo (fallecido), a un local del SUNCA que funcionaba por la calle Estanislao Vega, no recordando la numeración. Que efectivamente conoce a la Srta.Elda AMARELLE CASTRO, desde que era una bebita, ya que la declarante vive allí desde hace 40 años;-

Que hace varios años conoce a la Sra.Blanca V.de BRONCINI, y las circunstancias fueron que ésta y el esposo tenían un Club Cultural y Social del Frente Amplio, que funcionaba en la calle León Pérez entre Joaquín Artigas y Juan Acosta. Agregando tener conocimiento que éste matrimonio se ausentó del País, ignorando la fecha y el lugar para donde viajaron.

..////

Antecede fs 20 *Memorandum Nº 313/81 del J-6.* *fs 21*

..//-Que no tenía conocimiento de encontrarse afiliada al Partido Comunista, que puede caber la posibilidad en razón de haber mantenido contacto con personas allegadas al F.Amplio, no recordando incluso si en alguna oportunidad aportó sus datos, pero puede ser.-

Que no recuerda para nada, haber presentado para su afiliación a dicho Partido Político, a la Sra.Elda AMARELLE CASTRO, quizás le haya solicitado el nombre y otros datos, pero no lo recuerda. Agregando que la mencionada AMARELLE CASTRO a pesar de vivir al lado de su domicilio, nunca se hizo presente en dicho Cantón del Frente Amplio, siendo una chica muy tranquila, y además nunca le conoció ningún tipo de actividad; que no tiene explicación para verse como presentadora al P.C. de la causante, ya que no recuerda si le solicitó o nó los datos para afiliarla.-

Continuando con las diligencias, se concurrió al Colegio y Liceo Clara Jackson de Heber, sito en la Avda.Luis Alberto de Herrera y Burgues, en el lugar se entrevistó a la Directora Hermana María del Carmen BAILLO, quipen luego de compulsar el registro de estudiantes, ubicó el Legajo de la reclamante AMARELLE CASTRO, donde figura con ingreso a Secundaria a primer año, el 13.03.61, egresando el 10.12.964 el 4to.año, habiendo observado en ese tiempo de estudios muy buena conducta, no poseyendo ninguna anotación negativa en el legajo.-

También se concurre al Centro Integral de Educación Infantil, sito en la Avda.Eugenio Garzón No.1717, uno de sus lugares de trabajo último de la causante, una vez allí se entrevista a la Srta./ Miriam GADEA MANTEGANI, oriental, soltera de 39 años de edad,CI.No. 945.558, desempeñándose allí como Encargada Administrativa, quién consultada por la recurrente AMARELLE CASTRO, expresó que era muy buena funcionaria, que nunca habló de política, que formó campamentos y paseos con los alumnos de 5to.Año, no habiéndole hecho nunca ningún tipo de manifestaciones a los alumnos a su cargo.-

Por su parte interrogada en actas, que se adjunta, la reclamante se expresó en los siguientes términos: que nunca ha tenido ningún tipo de militancia, ni política ni gremial. Que desde que nació vive hasta la fecha en la misma dirección.-

Preguntada si conoce a las personas de Delia REYES de DOMINGUEZ y, a Blanca V.de BRONCINI, expresó que a la primera de las nombradas la conoce desde que tiene uso de razón, ya que es vecina de su casa desde hace muchos años; mientras que a la segunda de las nombradas no la conoce para nada.-

Preguntada si se sabe afiliada con el No.57194 al proscripto Partido Comunista, desde el 30.7.71, expresa que tomó conócimiento de ello en esta Dirección, ya que anteriormente no sabía que se en-

..///

Hoja 22 Comunicación Nº 313/81 del D-6.

..//contraba afiliada a dicho Partido Político.- Que no tiene explicación para verse afiliada a dicho Partido, ya que nunca proporcionó sus datos para que la afiliaran; que en cuanto a ser presentada por las dos personas antes nombradas, puede caber la posibilidad que la Sra.REYES de DOMINGUEZ, quién conoce a la declarante desde casi su nacimiento, sabiendo incluso fecha de ello, lugar de estudio y el domicilio, etc, la haya afiliado sin su consentimiento al Partido Comunista. Agregando que tuvo conocimiento por comentarios de vecinos, que en el domicilio de la antes nombrada en época de las últimas Elecciones Nacionales, colocó un Club del Frente Amplio, al cuál ella nunca se hizo presente, por no compartir con las ideas de esa fracción política, ya que toda su familia de tradicción son batllistas.-

Continuando con las averiguaciones, con el fin de ubicar a la - mencionada Blanca V.de BRONCINI, (la otra presentadora al P.C., de la / reclamante), se concurrió a la calle León Pérez No.3488, lugar donde funcionaba un Club Social y Cultural del Frente Amplio, allí el Sgto. actuante procedió a interrogar a los vecinos: Juan TECHERA, oriental, casado, de 51 años de edad, CI.No.996.110 (con un kiosco en el lugar); en el No.3495, Elbio Mario CAMARANO PEREIRA, oriental, soltero, de 25 años de edad, CI.No.1.423.695, domiciliado en el No.3484 de la citada vía y, Gladys CRESCI de DEVOTO, oriental, casada, de 45 años de edad, CI.No.1,140.909, domiciliada en el No.3485 de la mencionada vía, quiénes fueron contestes en expresar que hace años que viven en ese lugar, que conocieron a un matrimonio de unos 40 años que tenían una hija de unos 18 años de edad, pero que nunca pudieron enterarse del nombre, ya que no se daban con ningún vecino ni con las personas de los alrededores, que tuvieron conocimiento de que en dicha numeración había funcionado un Club del F.A. Agregando que no conocieron a ninguna persona con el nombre Blanca V.de BRONCINI.-

Más tarde se concurre a otro lugar de estudio de la reclamante, en época liceal, al Liceo "Miranda" una vez allí se entrevistó a la Secretaria Sra.Gloria INBELONI, oriental, soltera de 50 años de edad, CI.No. 5201862, quién luego de haber compulsado los registros de estudiantes de años atrás, no logró ubicar el Legajo de la mencionada como concurrente a dicho Centro.-

Con el fin de verificar lo antes expresado, se entrevista nuevamente a la Srta.Elda AMARELLE CASTRO, quién nos proporcionó el carné de estudiante, pudiéndose establecer que ingresó al Liceo Miranda en el - año 1965, egresando en el año 1966 -Curso de Preparatorios de Medicina.-

Posteriormente al concurrirse nuevamente al Liceo "Miranda", la-- Secretaria, Sra.INBELONI, expresó que efectivamente había estudiado allí por el lapso de un año aproximadamente, habiendo sido muy buena alumna,- no teniendo ningún antecedente o anotación negativa en su Legajo.-

Antecede f.21 (Memorandum Nº 313/81 del D-6. f.22

..// Prosiguiéndose con las averiguaciones, posteriormente se concurre al Centro 1 (Magisterio), sito en Cno. Castro esquina Laguna Merím, otro de los lugares de estudio de la causante, en el lugar se entrevistó a la Sub Directora Sra.Violeta DENIS de LENS, oriental, casada, de 52 años de edad, CI.No.538.829, domiciliada en la calle Agustín Sosa Nro.3683, quién luego de haber compulsado el Legajo de la misma, se pudo establecer que fué una / buena alumna, habiendo ingresado en el año 1966 y egresado el - día 26.08.974, no poseyendo en su Legajo ninguna constancia /// negativa, eso sí obteniendo un promedio en una escala del 1 al- 100 de 50.020.-

Diversas averiguaciones practicadas por personal de este Departamento, con el objetivo de ubicar a la mencionada Blanca V. de BRONCINI, no se pudo lograr resultado positivo, habiéndose - solicitado información complementaria a la Dirección Nacional de Identificación Civil, sin resultados positivos.-

Consultado el Departamento Nro.3 de esta Dirección Nacional, sobre anotaciones que pudieran poseer el núcleo familiar de la - persona que motiva el presente y que, son los siguientes: padres José María AMARELLE ABELENDA, -fallecido- (s/a), Elda Nelly CASTRO de AMARELLE, (s/a), hermano: Mario Alfonso AMARELLE CASTRO, (s/a) y, abuela Consuelo ABELENDA de AMARELLE,(s/a).-

Por su parte las dos personas presentadoras al Partido Comunista, de la reclamante Delia REYES de LEON de DOMINGUEZ y,Blanca V.de BRONCINI, poseen anotaciones varias en el Fichero.Mientras que las demás personas carecen de anotaciones.-

Lo que antecede, es cuanto cabe informar al Superior, para mejor ilustración se adjuntan originales de actas labradas en este Departamento, fotocopia de ficha de afiliación al P.C., de la peticionante, fotocopia de Ficha Nro.572-A con antecedentes ideológicos NEGATIVOS, Fotocopia de Circular Nro.76 donde se dispone la disponibilidad de la causante, como consecuencia de la aplicación del Acto Institucional Nro.7, como así mismo fotocopia de / Fojas de servicio, material éste proporcionado por el Sr.Sub Director General Interventor del Consejo de Educación Primaria.-

Saluda a usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No.6.-

COMISARIO: [signature]

DAGOBERTO E.VAZ BRESQUE.-

16678

DI..//..

ocho uno nueve tres dos tres

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.614.sml.
Montevideo, 9 de octubre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado por el Departamento 6 ante el escrito presentado por la Sta. Elda Sylvia AMARELLE CASTRO, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración significando que, si bien de las investigaciones realizadas no surgen elementos de juicio firmes que permitan desvirtuar el hecho inculpado (afiliación al Partido Comunista), varias personas indagadas al respecto (fs,9 a 13), dan referencias que le son favorables a la recurrente sindicándola como persona de tendencias democráticas -junto a toda su familia- simpatizantes del Partido Colorado, por otra parte una de las personas que figura como posible afiliadora de la causante al PC (Delia REYES DE LEON de DOMINGUEZ), indagada en acta que se acompaña a fs.13 expresó que no recuerda el hecho, no descartando su posibilidad.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

16679

RESERVADO 28.

A.I. Nº 819313

ANTECEDENTES |
Serie | C/a Nº 92 Papel Simple

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº714/982 rgc.-

Montevideo,10 de febrero de 1983.-

SEÑOR SUBDIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE / EDUCACION PRIMARIA.

Acorde a lo conversado oportunamente con las autoridades de la Comisión Supervisora de la / Enseñanza,elevo a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la persona Elda Silvia AMARELLE CASTRO con el informe respectivo de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
WASHINGTON A. VARELA

16680

545.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

MONTEVIDEO
CCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CAZES 2do. APELLIDO LAGEAR 1er. Nombre: HILTON 2do. Nombre: QUINTO PE 4+

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 51. HIJO DE: ALFREDO Y DE: LUISA.

NACIDO EN: COLONIA PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: TARARIRAS FECHA NACIMIENTO: 6/2/31

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.229 370 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 10523

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: COLONIA Nº 1150 Apto. 1203

ENTRE CALLE: RONDEAU Y CALLE: CUAREIM JURISD. SECC. POL. Nº 3ª.

TELEFONO (domicilio): 903392

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE MEDICINA TELEF.: ———

SITA EN CALLE: JOSE FLORES Nº ——— ENTRE CALLE: YATAY Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

x [signature]

16681



1763

F. 792 - 3.000 - 5/79

545.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

MONTEVIDEO
CCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CAZES 2do. APELLIDO LAGEAR 1er. Nombre: MILTON 2do. Nombre: QUINTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 51. HIJO DE: ALFREDO Y DE: LUISA.
NACIDO EN: COLONIA PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: TARARIRAS FECHA NACIMIENTO: 6/2/31
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.229.370 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 10523
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: COLONIA Nº 1158 Apto. 1203
ENTRE CALLE: RONDEAU Y CALLE: CUAREIM JURISD. SECC. POL. Nº 3ª.
TELEFONO (domicilio): 90 33 92

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE MEDICINA TELEF.: ———
SITA EN CALLE: GRAL. FLORES Nº ——— ENTRE CALLE: YATAY Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

16681



176

F. 792 - 3.000 - 5/79

Cnel. Rivero

1492

30 MAYO 1981

12° congreso nacional de medicina interna

14 - 17 de octubre de 1981 Centro de Conferencias I.M.M. Montevideo - Uruguay

Montevideo, 22 de mayo de 1981.

Sr. Jefe de Policía
Cnel. Washington Varèla
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
P r e s e n t e

De nuestra mayor consideración:

La presente tiene por objeto solicitar, de conformidad con las disposiciones vigentes, el permiso correspondiente para realizar el 12° CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA INTERNA, organizado por la Sociedad de Medicina de Montevideo.

El mismo tendrá lugar en la ciudad de Montevideo del 14 al 17 de octubre próximo, y será su sede el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal.

El temario científico se desarrollará de la siguiente forma:

Simposios:

1.- Cáncer de pulmón
2.- Hepatitis crónica
3.- Neumopatías crónicas
4.- Insuficiencia cardíaca

Conferencias:

Serán dictadas exclusivamente por invitados extranjeros.

Curso: Pre-congreso del 12 al 13 de octubre en la misma Sede:

Métodos no invasivos: Actualización e indicaciones en medicina interna. Tomografía - Ecografía - Medicina nuclear.

Las cuotas de inscripción han sido fijadas en la suma de U$S 85 para los titulares con más de 5 años de recibidos; U$S 45 para los titulares con menos de 5 años de recibidos y U$S 30 para los titulares con menos de 2 años de recibidos y estudiantes.

...

Presidente:
Dr. Milton CAZES

Vicepresidente:
Dr. Zelman GRIMBERG

Secretario General:
Dr. Alberto SANDLER

Tesorero:
Dr. Gaspar CATALA

Presidente de la Sociedad de Medicina y del 13o. Congreso:
Dr. Juan Miguel CAT

Vocales:
Dr. Carlos DUFRECHOU
Dr. Carlos SALVERAGLIO
Dr. Germán CANESSA

Delegado de la Sociedad de Tisiología y Enfermedades del Tórax del Uruguay:
Dr. Valentín CUESTA

Delegado del Interior

Dirección Postal y Secretaría:
Juncal 1305 Of. 1203
Tel. 91 50 19

16682

17633

13

Montevideo, 21 de junio de 1978

NOTA No.1907/CSE/78.-
G.J/1.m.-

DOCTOR MILTON CAZES
PRESENTE

-Atento al planteamiento por usted formulado ante este Estado Mayor Conjunto por nota de fecha 6 de mayo de 1978, llevo a su conocimiento que se ha resuelto levantar las objeciones que se formularon oportunamente.-

-Por lo expuesto en la fecha se han cursado las comunicaciones pertinentes por las cuales queda usted habilitado para ejercer la función docente.-

Saluda a Usted atentamente
El Secretario de la Comisión
Supervisora de la Enseñanza
CORONEL
OTTO GOSSWEILER.-

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA SECRETARIA

ES.M... CO.
SIRVASE CITAR ASUNTO:
N.º 78/1927
23 JUN 1978

16683

17633

14

Montevideo, 2 de marzo de 1982

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Sr. Washington Varela

De mi mayor consideración:

El que suscribe Don Milton Cazes Lageard, C.I. 1.229.310, casado, de 51 años de edad, cumple en informar a Usted que el día 1º de marzo de los corrientes se me comunicó por parte del Dr. Juan Miguel Cat, actual Presidente de la Sociedad de Medicina de Montevideo que mi nombre había sido cuestionado para integrar la comisión Directiva de dicha Sociedad en caracter de Vice-presidente de la misma, en virtud de registros anotados en los Archivos de la Dirección de Información e Inteligencia. A tales efectos con fecha 2 de marzo de los corrientes concurrió a la Secretaría donde se me informó lo siguiente y en relación a ello presento mis descargos:

1) Su nombre integró lista de adherentes al "frente amplio" publicada en el diario Ahora de fecha 26/XI/71. Declara que en esa época preelectoral el Cuerpo médico Nacional y sobre todo el Cuerpo Docente, vivió una situación de insostenibles presiones, sin renegar nunca de sus principios democráticos. Su nombre figuró en una lista donde muchos como el suscrito, firmaron su adhesión a las bases técnicas de un plan de salud y que por la primer y última frase del mencionado artículo aparecía como adhiriendo a ese grupo. Declara asimismo que no ha realizado ni le interesa la lectura de ensayos, artículos o revistas de corte marxista-lenilista. En definitiva, se con-

16684

17633

sidera a sí mismo un apolítico, dedicado 100 por 100 a su profesión. Su actuación incesante inserta mas abajo habla por sí.
El hecho de haber sido electo Vicepresidente del IX Congreso Nacional de Medicina Interna, Presidente del XII Congreso Nacional de Medicina Interna (años 1978 y 1981 respectivamente)) y Vicepresidente de la Sociedad de Medicina de Montevideo, indica sin dudasque todo el ambiente médico elector lo consideró y considera poseedor de un nivel técnico adecuado, sin problemas políticos y pasible de ser confirmado por la Autoridades Competentes.

2)Un vehículo de su propiedad resultó sospechoso Antecedente a mi entender insólito, solo me cabe declarar que en mayo de 1972 el vehículo estuvo durante semanas en reparación en la firma Concorde. Recuerdo que de inmediato, comenzó a saltar la palanca de cambios en la tercera velocidad cosa que en ese momento no me llamó la atención. El motivo de l arreglo del v vehículo fué hacerlo presentable en el casamiento de mi actual cuñada.

3)Apreciaciones negativas realizadas sobre el Dr. Amengual Dupetit: Típico hecho de falsa oposición pues fué exactamente a la inversa. En la reunión mencionada fué precisamente cuando se repudiaron versiones existentes sobre el Dr. Amengual Dupetit. Declaro que no conocí personalmente al Dr. Amengual Dupetit de quien sabe que llegó a edad temprana de su vida a cargos de gran responsabilidad. El suscrito nunca ha tenido nada ni tiene contra la personalidad del Dr. Amengual y si alguien expresara otra cosa a su través ha mentido o miente.

15

4)A efectos de informar a la Superioridad decaro que graduado el 22/XII/58 ha vivido integramente dedicado a su actividad profesional habiendo ocupado en forma simultanea y/o sucesiva diversos cargo o destinos entre los cuales corresponde destacar:

- .Médico Tisiólogo Ayudante MSP....................7 años
- .Medico tisiologo Jefe MSP.........................3 "
- .Médico Grado III MSP...............................7 "
- .Asistente de la facultad de medicina...............3 "
- .Profesor Adjunto de " " " ....8 "
- .Profesor Agregado " " " ....9 "
- .Médico Militar Asimilado...........................8 "
- .Médico de la Reunión de Presidentes Americanos de Punta del Este (San Rafael)
- .Médico internista del H. Evangélico...............9 "
- .Médico neumólogo del Círculo Católico..............9 "
- .Médico de Urgencia del Casmu.......................8 "
- .Médico de Puerta del Casmu.........................2 "
- .Médico Internista del Casmu........................9 "
- .Médico consultante del Casmu.......................3 "
- .Presidente de la Junta Directiva del Casmu, renunciante antes de la terminación del período correspondiente por considerar su Autoridad había sufrido menoscabo inaceptable.
- .Médico internista con actuación documentada en los Sanatorios Impasa, Larghero, Americano, Británico e Italiano manteniéndose en todo momento y lugar en el plano técnico

5) En relación a la nota referida en el curso de mis gestiones ante las Autoridades de nuestras FFAA (ESMAGO y Comisión Supervisora de la Enseñanza) adjunto fotocopia de la misma.

CONSIDERANDO

que el suscrito se considera a sí mismo un hombre honesto y digno que mantuvo y mantiene una conducta honrada, de dedicación total al estudio, a su trabajo y a sus enfermos es que solicita sean eliminadas tales observaciones, poniéndose a disposición para todo tipo de aclaraciones que la Autoridad considere pertinentes.....

SOLICITA ....

que se revea la desición de objetar su nombre para actuar co Vicepresidente de la Sociedad de Montevideo.

CONCLUIR

que en la Patria que estamos forjando es necesario trabajar c com ahínco y con la necesaria tranquilidad para el logro del b bienestar de nuestras familias y conseguir para nuestros hijos la Nación que todos aguardamos.

Saluda a Usted deseando que se aclare mi situación

.... [signature]

Dr. Milton Cazes Lageard

Colonia 1158 apto. 1203 Teléfono 903392

C.I. 1.229.370

C.C. BAA 10523

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, - 3 MAR. 1982
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24892 Art. 5to. Inc. 1º. SE
PASA A DIR. . INF. • INT.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA - 3 MAR. 1982
No. 15832

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 2 MAR. 1982
Hora: 12,50
Nro. 664

16687

16

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
"SECRETARIA"

Montevideo, marzo 3 de 1982.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D-3
Fecha 12 MAR. 1982
176/6 Fa.n. MLE

16686

17633

f6 Escrito remitido por Milton Quinto Cazes Lageard f7

(1)
CAZES LAGEARD :Miltón Quinto.-(2) D8 [illegible]

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____

Prontuario 1.229.370(1) C. Civ. BAA 10.523 -(1)

Pasaporte 326.633(2) Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación Médico.-Internista en Fac.de Medicina en 1980.(2).-

Organización Integra Junta Directiva del CASMU(1)

Domicilio Colonia No.1158,ap.1203(1972)Idem en 1980.(2).-

(1) Datos Ext.del Mem.Nº3240,de fecha 29/3/79,del SID.-

(2)Extraído de Cuest.de Pasap. del 09/10/980.-acre.-

Datos personales Oriental,casado con Elvira María Gloria Bonzio Ori.-

~~(1)Datos del Res.de Inf.247 del 2 6-10-78 dela 2da.Div.EMN.-Asunto 8-2-5-185.-rba.-~~

L. Reg.

16689

17633

f7 Ficha de anotaciones de Milton Quinto Cazes Lageard f8

Fecha de iniciada 27 de Noviembre de 1971.-

OBSERVACIONES

Diario "Ahora" de fecha 26/XI/971-pág.6:-Figura en una nómina de Médicos que apoyan al Frente Amplio.-w.a.- 1/11/972:-Por Oficio No.1745 del 25/10/972 del Depto.No. 6 se establece que el causante es propietario de la camioneta matrícula No.282.215 que según informaciones emanadas de la Seccional 3a.habría sido vista durante el mes de mayo en actitud sospechosa.-Interrogado manifestó que la había reparado para utilizarla en el casamiento de una familiar.-Se elevaron antecedentes al Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-apm.- Por Memorandum No.975/ de fecha 5/8/75 se informaron sus anotaciones al Serv. de San. de las F. Armadas.cdf.1/11/76:Concurre el 12/7/73 a reunión en su [illegible] que se vota favorablemente el levantamiento del [illegible] que se estaba realizando.-Hay un planteamiento del sector "Sindicalismo Auténtico" refutando acusaciones del Dr.Orlando M.Pereira que sindico

16690

17633 -

V

Ficha de anotaciones de Nilton Quinto Carlos Laguard — f 8 — f 9

CAZES:- Quinto Milton.- HOJA No.2

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

al Dr.Hugo Amengual de sargente de la CIA y estar a sueldo de la Embajada de USA.-Acta No.10 del XLIV Ejercicio del 12/7/73, Lo.57, Fo.274 del SIU.-ASUNTO 3-2-5-2.-apm.-23/V/977/F-2/2.140/977.- cac.- 14/7/77: Disertara sobre "Electro-inmunodifusión en una reunión de la SOCIEDAD DE MEDICINA DE MONTEVIDEO. Ver Informe de Prensa 172/77 P-2, del 13/7/77.-fps.-

MICROFIL... AGOSTO 1977

8/11/977.- E2/7099/77/cch.- 22/11/77/D.1/8093/977/1jp.-6/10/78 -D.2/M.5.841/978.ajm. 6-X-78/MJ/5809/78/1jp.- [illegible] 9-1-79:-Según Resumen de Información No.247 del 26-10-78 de la 2da.Div.del EMN informa: 2-2-973, "El Popular"Pag.16, Recientemente electo para integrar Junta Directiva del CASMU; 23-12-976:- Asistente Clinico(Clinica Médica - 2 do.Titular).-Ver Asunto 8-2-5-185.-rba .- 23/8/979:-Según Mem.Nº 3240,de fecha 29/3/79,del SID,registra las siguientes anotaciones: 18/9/ //...

16691

17033

Ficha de anotaciones de Milton Quinto Carlos Laguard — f 9 — f 10

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

...//973 - Manifiestamente pro-tupamaro,habría transportado armas o explosivos de la Organización en su auto. Exhibe un carnet de Médico del HC.FF.AA.-También desempeña funciones en el Hospital Pereira Rossel(Ev.F-6).- 5/VI ,975:-Delegado del Consejo Ejecutivo de la Junta Directiva del CASMU,durante el periódo 1970/71 (Ev.A-1).- VIII/975:-Fue rechazada su solicitud de ingreso al Servicio de Sanidad de las FF.AA.(Ev.-A-2).-Ver ASUNTOS Nº 8-2-1-721.-afs.-30/6/980:D-2/4360.cafe 6/X/80:6924-DNIC. ec .- 21/I/981:- Por diligenciado Nro. 183/981, se informa Revisión de antecedentes.- mdt.- 25/11/981:-J-3/5326/981.mfp.- 03/12/981:Con fecha 03/10/980 solicita pasaporte para viajar a Munich,N.York,Italia,Francia,Londres,por Congreso .-La entrega del documento fue autorizada por DNII.- Ver Cuest.de Pasap.del 09/10/980.-acre.-

16692

17033

(SUSTITUYE AL PAPEL SELLADO)

Tubo de actuaciones de Milton Yacinto Cáceres Lazzaroli

...NACIONAL DE ... INFORMACION ... NA No. 6

ASUNTO No.______ OFICIO No.1745.LAM.

Montevideo, Octubre 25 de 1972.

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.-

Señor Juez:

Siendo la hora 00.00' del día 26 de setiembre ppdo. en base a comunicación emanada de la Seccional 3ra. de que la camioneta matrícula No.222.215 había sido vista durante el mes de mayo del corriente año circulando en actitud sospechosa, se iniciaron averiguaciones, lográndose establecer que la misma era propiedad del señor Yacinto Milton Cáceres Lazzaroli, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Colonia No. 1258 apto.103, por lo cual se concurre al lugar, entrevistando al mencionado señor y a su esposa Sra. Elvira María ... de Cáceres, oriental, casada, de 33 años de edad, allí domiciliada, quienes expresaron que efectivamente era de su propiedad la citada camioneta, y en razón de acuerdo una hermana, decidieron hacerle un arreglo de pintura a dicho vehículo, por lo cual la llevaron al garaje "Concordia" sito en la calle Dante, donde la mantuvieron durante unos 15 días, exceptuando el día 27, día del casamiento, circunstancias en que sacaron el rodado a fin de concurrir a la fiesta, que durante ese viaje se rompió la caja de cambios de la misma por lo cual la llevaron a un taller sito en Bgo. Aranburú y José L. Terra, donde estuvo otros 15 días.-

Posteriormente se concurrió al garaje "Concordia" interrogándose al propietario del mismo Sr. José ... oriental, soltero, de 34 años de edad, allí domiciliado, quién corroboró lo antes expuesto por el matrimonio.-

Enterado usted de esta novedad, dispuso que se continuaran las diligencias y con lo actuado le fueran elevados a su consideración estos obrados a todo lo cual doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

SAUL HUMBERTO CLAVERI...

Sub.Crio Jefe del D.6

Margin: ...Yacinto Milton, ...tario de la ...222.215. ...nación.

274

3/6/980

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
Filial de la Confederación Médica Panamericana
Miembro de la Asociación Médica Mundial

COMITE EJECUTIVO
Acta No.10 del XLIV Ejercicio
Julio 12 de 1973

Presentes: Dres. José P.Cirillo (Presidente), Homero Bagnulo (Vicepresidente), Barrett Díaz (Secretario Médico), Br. Miguel Cocco (Secretario Estudiante), Dres. Manuel Liberoff (Tesorero), Hugo Amengual, Hugo Delgado Pereira, Jorge Nin Vivó, Orlando M. Pereira, Yamandú Sica Blanco, Nobel Tarallo y Bres. Marcelo Labat y Felipe Schelotto.

Concurren: Dres. Luis F. Algorta, Luis M.Rossi Laures, Juan C.Macedo, Manuel Rial, Efraín Margolis, Juan C.Beriao, José Luis Díaz Roselló, Alberto Grille, Homero Demichelli, Tito Pais, Carlos Sanchez, Jorge Tocco Líber Mandressi, Luis Ortega, Miguel Chiesa, León Leibner, Eduardo Touyá, Milton O.Cazes, Omar Barreneche, María del Luján Jauregui, y Bres. Luis Cichero, Ana María González, Milton García, Alberto Grille, Américo Debera y Graciela Pereyra.

Asisten: Dr. Hugo Dibarboure (Administrador General), Sr. Antonio L.Turnes (Secretario General).

Se inicia la sesión a la hora 7.00-----------------------------------

SESION EXTRAORDINARIA

A/23 LEVANTAMIENTO DEL PARO MEDICO DECRETADO POR ASAMBLEA DEL 27.6.73.- EVALUACION DE LA MOVILIZACION. PERSPECTIVAS .-

Dr. Bagnulo: Es bastante difícil opinar en este momento sobre el proceso ocurrido, en tanto no disponemos de la información adecuada. Nosotros habíamos decidido levantar elparo en el momento en que lo hiciera la CNT. Esta organización ha tomado esa medida a partir de la hora 0 de hoy. A pesar de que ayer podríamos haber reunido al C.E., pues había suficiente número de integrantes en el local gremial, preferimos esperar hasta hoy para ver si dsiponíamos de mayor información. La Radio Nacional difundió ayer que se había realizado una entrevista de delegados de la CNT con el Ministro Bolentini, estando presente en la reunión el coronel Burghi, que es un alto funcionario del Ministerio del Interior. Sólo sabemos que a posteriori de esa reunión se dio a conocer el documento de la CNT.- Dr. Liberoff: Estoy de acuerdo con lo que ha planteado el Dr. Bagnulo. Creo que lo que corresponde formular en este momento es un balance de un proceso muy complejo, para cuyo análisis,en lo personal, tengo las mismas limitaciones en cuanto a comprender con precision que es lo que ha pasado. Eso habría que dejarlo para dentro de unas horas o unos días o tal vez semanas, que es cuando podremos entender bien lo que hemos vivido. Eso no es óbice para que resaltemos el papel que ha jugado nuestro gremio y destacar la unidad con que se ha movido. Particularmente, quiero poner de manifiesto la actuación del señor Presidente, Dr. Cirillo, cuya gestión ha sido extraordinaria en pro de esa unidad que ha exhibido el gremio. Es esa unidad la que nos permitirá, luego de hecho el balance de lo acontecido, volver a me-

ternos en toda la problemática de la salud y del trabajo médico. Ade - más, tenemos que señalar con enorme satisfacción la combatividad del gremio, ya que centenares de colegas se han acercado a ayudar de una u otra manera, sintiéndose plenamente compenetrados con el SMU. Este proceso ha servido para gestar la unidad, no sólo sindical, sino política de todos los orientales y cada uno ha colaborado desde su plano para - que se saliera de esa situación. En la última Asamblea, que es memorable, se puso de manifiesto que por encima de posiciones y tendencias políticas, todos teníamos una consigna única: estar contre el golpe,y eso nos permitirá mantener una activa movilización en procura de otros objetivos fundamentales, como son el estado sanitario del país y las condiciones del trabajo médico, que sin duda son de las peores que existen - en el mundo. Me parece muy bien que hagamos un balance primario y más adelante tendremos la oportunidad de apreciar en todo su valor estos hechos históricos y de extraer de ellos un saldo ampliamente positivo.-Dr Delgado Pereira: En lo personal, hoy nos resulta imposible hacer un comentario de lo que se ha logrado. Desconozco absolutamente qué es lo que se ha logrado. Hemos luchado desde el primer momento y nos hemos - manifestado como ciudadanos y como integrantes de un grupo político, en contra de un golpe militar que ha avasallado instituciones y una serie de derechos fundamentales de la persona humana. No sé qué se ha rescatado de todo lo que fue avasallado. Creo, sí, que nos podemos felici - tar de que haya terminado una hora tan dura para nuestro país, donde se produjeron una serie de episodios muy dolorosos. Si todo eso ha servido para construir un Uruguay mejor y para contribuir a la vuelta a la institucionalidad, me siento muy feliz. Pero insisto, desconozco qué - se ha logrado después de una lucha tan dura, que ha sacrificado al país y a la persona humana en tantos aspectos. Ojalá esto haya servido parpromover el reencuentro de los orientales en base a soluciones nacionales, pero en este momento no puedo decir si se ha logrado postulados - fundamentales por los que hemos estado en la lucha contra el avasalla - miento de las instituciones y de valores que nos son muy caros como nacionalistas. De todas formas, mantengo mi plano de lucha contra la situación actual.- Dr. AMengual: Voy a dar mi voto favorable al levantamiento del paro, en primer lugar, para ser coherente con la posición - doctrinaria personal y de mi grupo en el sentido de que el paro no po - día prolongarse indefinidamente, por razones de índole ética y profe - sional; y, segundo, lo haré porque adoptar una posición de navegante - solitario como gremio notendría ya ningún significado. En cuanto a los comentarios que me pueda merecer la situación actual, acompaño lo dicho por el Dr. Delgado Pereira en un todo, pero admeás voy a hacer algunas reflexiones. Hoy de mañana el país se despertó en medio de un gran desconcierto y creo que hasta el momento en que se tenga una mejor in - formación, va a reinar una cierta sensación de haber sido defraudados.- Probablemente, los golpistas piensen que su posición pueda haber transado en algo y que en algo se negoció, y posiblemente, también el pue - blo que se jugó en defensa de las instituciones piense que son su prescindencia en algo se pueda haber negociado. Nada de esto se podrá - juzgar hasta tener mayor información. Lo que se puede discutir es la - forma en que hemos actuado en estas circunstancias como gremio médico.- El Dr. Liberoff lo ha expresado muy bien. Debemos analizar la significación de esa Asamblea del martes, realizada en circunstancias tan ex - cepcionales y de tanta presión. Hasta pudo dudarse en forma totalmente justificada de si correspondía continuar esa Asamblea, reunida en medio de una enorme presión que alteraba completamente los ánimos y hacer perder la línea de racionalidad a las exposiciones. Creo que de esa Asamblea se rescatan valores totalmente positivos. Nuestro sector de Sindi_

calismo Auténtico se siente contento de esa Asamblea, pues pese a que algunas posiciones que habíamos enunciado que, atítulo persona y como delegados, íbamos aplantear en ella, no lo hayan sido, igual mantuvimos una posición coherente. Como bien dijo el Dr. Tarallo en ese momento, el imperio de las bayonetas modificaba en mucho la situación. Sindicalismo Auténtico ha mantenido y mantiene su oposición a la medida de paro médico en el sentido doctrinario, y si bien nuestros delegados habían anunciado que en esa Asamblea podían llegar a plantear la realización de un plebiscito, se abstuvieron de hacerlo porque pensaron que ese gesto podía ser interpretado como una actitud política y dar lugar a suspicacias --cosa que hubiera sido injusta--, dado el uso que se estaba haciendo del plebiscito. Desde mucho antes que el doctor coronel-Bolentini figurara como personaje público en el plano político, ya Sindicalismo Auténtico sostenía la necesidad del plebiscito, y la actitud que asumimos en esta ocasión no significa que renunciemos a esa medida que para nosotros es el arma fundamental para que los gremios diriman sus conflictos. El plebiscito es la forma que da posibilidad de expresión a todos, incluídos los cobardes. Creo que una vez el Dr. Algorta preguntó si alguien se atrevía a decir qee los cobardes no tienen derecho a opinar. El plebiscito da oportunidad para que el pensamiento democrático se defina en el ambiente de la más absoluta mayoría: el del nivel medio. Sostener lo contrario es sostener la doctrina del hombre superior y eso sería caer peligrosamente en una posición de fascismo. Superada esta instancia --ya que dó claro por qué no hicimos ese planteamiento-- Sindicalismo Auténtico continuará adelante con la línea trazada. Además, el análisis de la Asamblea demuestra que hubo una hermosa coherencia desde el punto de vista de la unidad del gremio. Se votó una moción unañimemente y al mismo tiempo las manifestaciones sinceras de algunos de los asambleístas permitió demostrar que el gremio puede unirse en determinadas circunstancias, sin que existan en realidad unanimidades absolutas o uniformaciones peligrosas. Nos pareció realmente hermosa la posición noble del Dr. Bouton, quien con la honestidad que lo caracteriza planteó las razones que le impedían votar una declaración de principios de apoyo al régimen democrático republicano de gobierno y a las instituciones. El Dr. Bouton declaró que él podía votar una declaración que apoyara a las instituciones de un orden que vendrá, pero no a las instituciones de un orden fenecido. Con toda honestidad y valentía planteeó una discrepancia, la cual fue contestada por el Dr. Olazabal. Así se limaron las circunstancias que separaban y se pudo lograr la votación unánime de una declaración de apoyo al régimen democrático republicano y representativo de gobierno y al orden institucional, hecho que para nosotros constituye un jalón en la historia del SMU. De modo que quedó demostrado que además de una eventual unanimidad, existe --y así debe ser-- una diferencia de posiciones. Ahí está el verdadero juego de la democracia, único sistema en el cual se produce un verdadero enriquecimiento de valor a través del antagonimso de las ideas. Por eso pienso que el saldo es positivo en todos los aspectos: por la coherencia ideológica de los grupos que participaron y por la resolución adoptada, aun cuando nosotros no hayamos compartido algunos de sus aspectos.- Dr. Tarallo: Adhiero a los conceptos vertidos por los compañeros Entendí que un gremio no podía doblegarse en circusntancias de presión Inclusive, dadas esas circunstancias, postergamos algunas de nuestras aspiraciones. No me referiré al resto del proceso vivido, porque no estoy en condiciones de apreciar su real valor pues carecemos de información.

A/24 ACLARACIONES A PROPOSITO DE VERSION SOBRE EL DR. HUGO AMENGUAL.- Dr. Tarallo: Quiero aprovechar que ha llegado el Dr. Orlando Pereira para hacer un planteamiento que no quería formular en su ausencia. Se trata, sin ánimo conflictual de ninguna especie, de pedirle una aclaración sobre algo que ha dolido mucho a nuestra delegación y es el hecho de que el Dr. Pereira se haya referido a uno de los integrantes de Sindicalismo Auténtico en términos que deberían haber sido mesurados o fundamentados en forma adecuada. Me refiero a unos comentarios que se hicieron contra el compañero Amengual. Se le ha acusado nada menos que de ser agente de la CIA, de estar a sueldo de la embajada norteamericana, a cuatrocientos dólares. Queríamos significar en el ámbito que debe privar en este gremio no tienen cabida este tipo de agresiones. A mi juicio, el Dr. Pereira ha sido engañado en su buena fe, pero me gustaría que él aclarara el problema y sobre todo de dónde ha surgido esa versión, sin duda bastante infantil y que corresponde a otro medio y no al nuestro. De ningún modo podemos entrar en un terreno que disminuiría nuestro nivel. Por eso quisiera que el Dr. Pereira nos aclarara en qué se han basado esas versiones que él ha aportado. Dr Pereira: Antes de aclarar ese punto al Dr. Tarallo quisiera que se dijera donde ocurrieron estas cosas.- Dr. Tarallo: Me fue trasmitido por compañeros.- Dr. Algorta: Corresponde que yo haga una precisión en ese sentido. En una conversación privada en la que estábamos los dos --el Dr. Pereira y yo-- y no había auditorio, el Dr. Pereira hizo una acusación en el sentido de que había recibido información de que el Dr. Amengual tenía que ser descalificado y no le servía --son palabras prácticamente textuales, pero en todo caso ésa fue la idea--, porque el Dr. Amengual era empleado de la embajada norteamericana, recibiía cuatrocientos dólares por mes y tenía una conexión con telex. Esto último no pdde entenderlo bien a través de la explicación del Dr. Pereira y no sé bien cómo se introdujo eso del telex en la conversación pero lo dijo Esas fueron las tres acusaciones. Posteriormente, en los corredores del hospital, nos llegaron no una, sino varias informaciones, en el sentido de que esas acusaciones se habían extendido. Inclusive, la versión dada en alguno de esos casos era distinta, pues no se hablaba de que fuera empleado de la embajada sino agente de la CIA. Yo rebatía la acusación señalando que mal podía el Dr. Arengual estar a sueldo de la embajada cuando estaba tan preocupado por su cargo en el Senado, que era su medio de vida y que temía perder por la situación de actualidad.- En cuanto a las investigaciones que realiza sobre el líquido amniótico, evidentemente no le permitía obtener precisamente dinero. El Dr. Amengual lo conozco desde hace muy poco tiempo y sin embargo cada vez lo aprecio más. Si bien no podría poner las manos en el fuego por alguien a quien conozco desde hace poco, sí podria asegurar que todo eso que se ha dicho es falso. El Dr. Pereira reconoció de inmediato la posibilidad de que eso fuera falso. Pero el hecho de que la versión se haya extendido a otros ambientes y al haber sido yo el interlocutor de esa conversación, me obliga a pedir al Dr. Pereira que aclare de donde obtuvo la información a fin de que quien la haya dado diga qué base tiene.- Y si no tiene bas, podremos afirmar que e un vulgar calumniador. Si el Dr. Aoengual fuera capaz de eso que se le atribuye, nada tendría que hacer en nuestro grupo y podría irse. Pero si eso es mentira, quien lo haya dicho es un inmundo y rastrero calumniador.- Sr. Presidente: No se si se desa que estas aclaraciones consten en el acta.- Dr. Pereira: Quiero aclarar que si consta el planteamiento efectuado, también debe constar lo que yo diga ahora. A menos que se quite todo el acta.- Sr. Presidente: Perfectamente. Se deja constancia de todo en el acta.-Dr. Amengual: Antes, si me permiten, quiero expresar que cuando recibí esa

información sentí una sensación dolorosa, en particular por el hecho de que el doctor Pereira hubiera recogido esa información. Tengo un pro-fundo respeto por el Dr. Pereira y también una profunda confianza en que por ser él el que había mencionado esa información, se iba a convencer de la verdad. Quiero aclarar que en el terreno personal no siento ningún tipo de lesión dirigida por el Dr. Pereira hacia mí.- Dr.Pereira Quiero destacar algo que es notoriamente equivocado o injusto, pero que tiene un contenido de agresividad que realmente no está de acuerdo con la aparente necesidad de aclarar un problema. Yo no dije públicamente absolutamente nada del Dr. Amengual. Yo hablé con el Dr. Algorta, a quien le ha fallado la mitad de la memoria, y con la Dra. Giordano, o sea con los compañeros de delegación del Ds. Avengual. Además, esa versión a la que me refería me había llegado cuando el Dr. Amengual era candidato, antes de la elección, y dije claramente esto: apesar de que yo no conocía al Dr. A;engual, en ningún momento hice ningún tipo de acusación y siempre observé una conducta de compañerismo hacia él. La Dra. Giordano me dijo que eso era otra demostración que tenían de mi honestidad. Nunca trasmití ni hice trasmitir nada que pudiera lesionar al compañero Amengual, porque antes de aceptar esa versión tenía que saber si esas cosas eran ciertas o no. Eso se lo dije a la Dra. Giordano y al Dr. Algorta. Eso no ha impedido en ningún momento que el compañero Amengual y yo, tanto en sesión como en conversaciones privadas, mantuviéramos un total respeto mutuo sin que se produjera un solo rozamiento. En ningún momento condicioné una actitud a la otra. El hecho de que corran rumores por todos lados no me extraña, pues no hace mucho, en ocasión de un conflicto --ahora no interesa precisar en cuál-- yo fui acusado de una situación de contenido político totalmente opuesta a mi forma de pensar y de actuar. En cuanto a lo del telex, en aquella época se decía que el Dr. Amengual cuando necesitaba algún tipo de información científica la pedía por telex, y alguien habló de que podía ser por su vinculación con la radiotelefonía nacional, y que podía utilizar ese medio para obtener información, no política, sino científica. En cuanto a lo de los cuatrocientos dólares que se había dicho que ganaba el compañero Amengual, había surgido en base a lo que había dicho una persona relacionada con Amengual, que afirmaba que éste recibió ese sueldo en base a ser director o encargado del sector de sanidad escolar o algo así, estando ese sueldo fijado en esa cifra creo que por la OEA aunque no lo sé exactamente. Se trataba de que por ser encargado de un servicio de sanidad escolar percibiía R$S400.- En base a eso me habían dicho que el Da. Aoengual estaría a sueldo de la embajada norteamericana, hecho que, por ptra parte, en ningún momento pude comprobar. Esa es la versión que me llegó. De modo que lo del sueldo venía pr eso y lo del telex era para obtener información científica y eso mostraba que tenía cierta posibilidad de disponer de información. En la conversación que tuve con sus dos compañeros de delgación, ni dije que estaría descalificado, sino todo lo contrario. A pesar de esta información, lo he tratado y lo trato como un verdadero compañero de trabajo, y no he cambiado de opinión. Esa e s mi posición. Después hubo nuevas conversaciones, pero ese episodio terminó allí. Dr. Aoengual: En lo personal las palabras del Dr. Pereira reafirman el concepto que ya tenía antes de que él hablara. En realidad, el pedido de dos compañeros de Sindicalismo Auténtico se vinculó al hecho de que algunas versiones salieron en forma indiscriminada y difamante, de un modo que no fue el que manejó el Dr. Pereira al hablar con algunos compañeros. En todo lo que he planteado, hay una serie de hechos que merecen ser aclarados a fin de que pueda ver cuánto puede elaborar la imaginación de la gente y cuánto

puede haber de verdad en las cosas; o, como decía hace unos días el Dr. Barrett Díaz, cuánto trigo queda después de quitar la paja. Las aclaraciones debo darlas por respeto y por un deber de lealtad hacia los compañeros del Comité Ejecutov que se solidarizan conmigo. Por supuesto , noas debo a quienes usen inventos con ánimo de difamación. El hecho de que estas vessiones hayan podido surgir se justifica por un proceso que hay que historia. En ningún momento quiero que se piense que estoy haciendo una autobiografía ni trazándome un panegírico. En 1965 inicié - mi actividad docente, a los 19 años, como profesor de prácticas del Liceo Rodó, donde había tenido la enorme satisfacción de ser alumno. Allí se medio la oportunidad de iniciar mi práctica docente por la que sentía una profunda atracción. Lo hice por una razón de convicción de que el hombre debe trabajar en cuanto está capacitado para hacerlo, aun - cuando sus condiciones familiares pudieran evitárselo, y además por una profunda vocación docente, entendiendo la docencia como una forma de darse. Esa carrera docente se prolongó en el segundo ciclo de Enseñanza - Secundaria, en el Vázquez Acevedo y en el Instituto Uruguayo de Estudios Preparatorios, hasta 1972. Como consecuencia de eso, hicimos una labor de investigación pedagógica que culminó, en lo personal, en 1970 o 1971 --lo puedo precisar, si es necesario, con documentación--, con - la publicación de un folleto que se titulaba "Una experiencia docente", donde planteaba la necesidad de la enseñanza media como un fin en sí - mismo y no como trampolín paralla enseñanza superior. Señalaba también el contenido humanista que tiene y la necesidad de implantar una seriede técnicas sobre actividad extracurricular. Como resultado de eso, tuve el honor de ser nombrado integrante de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, fundada por Varela y por Elbio Fernández. En el seno de esa sociedad, surgieron una serie de invitaciones para dar charlas sobre educación anivel de los Rotary Club de Montevideo. Participé en varias reuniones de los Rotary de Cordón, Pocitos, Unión, etc. El - tema fue: "Problemas actuales de la educación en nuestro medio". Esos trabajos fueron publicados por el Rotary Club del Cordón. Al tomar un poco de notoriedad estas actividades, mellagaron algunas invitaciones - para particpar en eventos de carácter internacional sobre problemas de la educación y así fui invitado a participar como observador e integrando la delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores, que presidían la Dra. Demichelli y la Sra. Elsa Fernández de Borges, en un curso, un seminario y un congreso sobre educación integral de la mjer, que bajo los auspicios de la OEA se realizó en el teatro General San Martín de - la ciudad de Buenos Aires, el año pasado. Participé en esos cursos que fueron extensos e intensivos y allí tuve conocimiento de que existía la posibilidad de iniciar cursos dependientes de la OEA, y no de la mebajada de los EE.UU. --aunque mucha gente puede tener suspicacias en cuanto a la vinculación de una y otra--, para eventuales cargos de asesoramiento en materia de educación sanitaria a nivel regional. Esos cursos debían hacerse en la Argentina y quienes los realiaaran y eventualmente pasaran las pruebas de patitud, bbteniendo los cargos, obtendrían una remuneración superior a los cuatrocientos dólares. No niego que la posiblidad de hacer los cursos, hasta por inquietud intelectual y la eventualidad del cargo, me interesó. Vine a Montevideo y lo comenté ampliamente en núcleos de amigos y pensé en que pudiera llegar el momento en una dedicación full-time. Finalmente, llegué a la conclusión de que no debía interesarme más por esos cursos y mucho menos por el cargo. Eso fue, primero, porque me imponía un extrañamiento de mi país, segúndo - porque me imponía una condición de full-time que no me interesaba; tercero, porque probablemente me sifnificara un alejamiento de mi familia; y cuarto, --esto lo dije públicamente hace poco, a un amigo-- porque -

tenía miedo de que esos cargos despertaran suspicacias y pusieran en - marcha una especie de macartismo al revés, que existe en nuestro medio. Por todo ello, me desinterése. En el curso del año pasado se realizó - en Montevideo otro seminario, no ya sobre educación, sino sobre participacion de la mujer en el medio social y por mi actuación en Buenos Aires se me solicitó por las organizadores, que no eran de la OEA, la - cual solamente daba su auspicio a un conjunto de damas entre las cuales estaba la Sra. Elsa Fernández de Borges, que actuara como asesor médico de esa reunión de estudios, ya que por estar interiorizado de lo ocurrido en la Conferencia de Buenos Aires, tenía conocimiento en la materia educacional, así como mi especialidad ginecológica me acercaba un - poco a los problemas que se iban a tratar, es decir, la situación de la mujer en la familia, en la sociedad y en la política. Cuando nos tocó asesorar, defendimos el concepto vazferreirano de la participación de la mujer dentro del concepto de un feminismo de compensación que dando a la mujer una participación activa en la sociedad, no la masculinice. Esas fueron nuestras actuaciones directa o indirectamente vinculadas a la OEA. Otros contactos que pueden dar lugar a suspicacias o a la fabulación, pueden ser las siguientes, y aquí ya necesariamente debo referirme un poco a mi vida privada. He participado creo de dos cenas y un almuerzo organizado por un Senador amigo del Partido Nacional, a las - cuáles asistía un futbolista, un médico veterinario profesor de la Facultad de Veterinaria, un funcionario docente, un especialista en bibliotecnia y algunas otras personas que no recuerdo, y un señor de apellido Alaniz, Director en el Uruguay de la Oficina de la OEA. Con ese señor departimos de temas generales, ya que por otra parte era el interés de ese Senador al realizar esos ágapes conversar con gente de distintas extracciones y realizar enfoques sobre temas nacionales sin compromisós políticos. Dije que era un Senador nacionalista, y algunos de los que estaban eran colorados. Esas son las vinculaciones que puedo - admitir que hayan existido y que pudieran dar lugar a todo ese proceso Si alguien quiere llegar a comprobaciones sobre lo que estoy diciendo, simplemente tiene que dirigirse a la Oficina de la OEA en el Uruguay o por carta a la Oficina de la Argentina, y dado que los cargos no son secretos, estoy seguro que podrán comprobar si soy o no funcionario de la OEA. En cuanto a las otras cosas, si puedo ser funcionario de la CIA solamente puedo remitirme a la buena fe que ustedes tengan en mi palabra, pero aunque no tengo idea de los aranceles de los agentes internacionales, esa suma de $US 400 creo que solamente podría ser para uno de tercera o cuarta categoría. Esta observación es jocosa., pero la verdad es que esto me ha dolido. En cuanto a lo del telex, no lo entiendo No tengo ni idea de cuánto cuesta un equipo de telex, pero estoy seguro que no estaría a mi alcance y nadie me lo regaló. Pero hay algo que justifica un poco la versión y da idea de cómo se imaginan las cosas. - Después de recibido viajé a Europa y Estados Unidos con mi padres. En Europa, entre las actividades de tipo científico o para científico, visité los laboratorios Roche en Basilea, y vi funcionar un telex de uso interno, y luego en Estados Unidos visité el Instituto Nacional de la Salud, que funciona muy cerca del Hospital Bethseda, y allí se me comentó --ni siquiera lo ví-- que existía un sistema de computación por el - cual una persona que reclamara un trabajo científico que no existiera - en el lugar, lo ubicaba a través de la computadora en cualquier lugar - de los Estados Unidos, y podía solicitar que fuera enviado por telex.- Entre todo lo que comenté de mi viaje, como lo hice en forma sincera - con todo lo que me parecía intersante, hablé de esto. Es lo único que puede haber dado margen a vincularme al telex.- Otra cosa podría ser que mi padre es Presidente del Directorio de Difusoras del Uruguay, cargo al que llegó después de treinta años de labor, habiendo empezado co

mo locutor a los catorce años. Soy miembro del Directorio de esa empresa en forma honoraria por una razón de solidaridad con mi padre y porque cuando él me necesita, como corresponde, estoy al lado de él. En el Departamento Informativo hay teletipos, cosa que no es lo mismo, pero permiten recibir información telegráfica de las agencias internacionales. Los teletipos no son propiedad de la empresa, sino de la agencia telegráfica o de unaorganizacion nacional que los alquilaba. Eso también puede haber dado margen a la imaginación. Admeás, hay que recordar que los convenios internacionales de radiodifusión impiden que asuntos deorden personal puedan ser trasmitidos por las ondas comerciales o estatales. Finalmente, quiero decir que yo he viajado múltiples veces a la Argentina, que he hecho muchos curso, que no son precisamente aquellos que me habia interesado y que después descarté. Esos viales los voy a enumerar, porque los puedo documentar con el pasaporte a la vista, ya que acostumbro viajer con él: en la Argentina hecho uno curso de Patología vulvar, con el Prof. Di Paoli en el Hospital San Martín; en la ciudad de Rosario asistí a un curso sobre Citología Hormonal con el Dr. Lencione. Este fue un curso de naturaleza personal, para dos médicos, en forma intensiva, lo cual me honró mucho. También en Rosario, estuve en un curso de patología mamaria, con el Dr. Uriburu, y varias veces asistí con finalidades de coordinación en Montevideo a un curso sobre Inmunología de la Esterilidad, bajo la dirección del Dr. Fernandez Collazo, del Centro de Investigaciones de la Reproducción, cátedra del Prof. Mancini, de Buenos Aires. Este curso se hizo en el Pereira Rossell, en la cátedra del Prof. Jamandreu, como consecuencia de las gestiones que yo hice en Buenos Aires. También he viajado a Buenos Aires y lo seguiré haciendo porque tengo una hermana que se casó y se radicó allí. En lo que se refiere a la probable remuneración cuando actué en cursos o seminarios de la OEA, como asesor u observador, debo decir que todas esas actuaciones fueron rigurosamente honorarias, y que el único beneficio que recibí en una desas oportunidades fue el tratamiento especial en los pasajes, a manera de viático. Se trataba de una delegación oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y existió una consideración especial con características de viático, pero todas las gestiones fueron rigurosamente honorarias. Esta es la absoluta verdad que yo pongo hoy aquí, sobre esta mesa, por mi honor. No tengo rencor para nadie y simplemente la esperanza de que sea suficiente como aclaración, y si después de ella persiste la difamación, quedaré librado al uso de las armas que por la vía de la Justicia todo cuidadano tiene para contener la calumnia. Muchas gracias.- Dr. Beriao: Para tranquilidad del Dr. Amengual, le voy a informar que en 1971, cuando era Director de la Oficina de la OEA en el Uruguay, se me invitó por parte de ese organismo a participar en una reunión donde se iban a considerar problemas culturales de la actividad de la OEA en el Uruguay, particularmente el problema de las becas, A propósito de esa invitación, consulté al entonces Presidente del SMU, Dr. Borreneche, quien me dijo que estaba en libertad de concurri, mientras se trataran problemas culturales. En esa reunión a la que concurrí, el Dr. Blanco me aseguró que no se harían problemas políticos para la adjudicación de las becas, procediendo con el mismo criterio que actúan la Unesco, la OMSp etc. En este momento, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto acaba de cerrar un llamado para becas para un curso de oncología. Las becas son de esa oficina, pero se pagan en dólares de la OEA, Me he presentado al llamado, después que se me aclara que no se harán problemas políticos. Cuando se produzca la decisión, se verá si es así.- Dr. Algorta: No puedo dejar de protestar ante la afirmación del Dr. Beriao de que cuando se le ofrece un cargo, viene al SMU, como si éste pudiera ejercer una censura previa. Me niego a admitir que los miembros del SMU tengan que venir a pedir esa autorización cuando se les ofrece un cargo. El SMU no es un censor; to

dos tienen libertad para ir donde su conciencia les permita y debo decir, que tanto yo como el Dr. Beriao no necesitamos que el Dr. Barreneche nos diga que podemos aceptar un cargo o ir a una reunión. Que quede muy claro que no es ésa la opinión del SMU.- Dr. Beriao: En ese momento yo formaba parte de la Junta del Casmela. Dr. Algorta: Aunque fuera del C.E. (Interrupciones). Sr. Presidente: Creo que este problema está aclarado.- Dr. Liberoff: Los que hemos sufrido, no una vez, sino miles de veces, la calumnia y la difamación e inclusive la persecución, tenemos que decir algunas palabras con respecto a lo sucedido. Este es un episodio lamentable; creo que esto se debía calibrar en otra forma para dilucidar estos problemas. No he estado conforme con tener que escuchar al Dr.AMengual cuando viene aquí a desnudarse ante nosotros, como testimonio de su personalidad. Esto quiere decir que hemos bajado mucho en nuestra condición humana. Me ha resultado profundamente doloroso. En última instancia hay un problema de conciencia. Lo he escuchado con respeto, porque tenemos que escucharlo, pero no podemos llegar a este tipo de cosas. Si el Dr. Algorta hubiera razonado un poco, hubiera encontrado otro mecanismo de aclaración y no hubiéramos llegado a este tipo de "strip-tease". Además, desearía que alguna vez nos entendiéramos con el Dr. Algorta en cuanto a esto: cada vez que tenga que aceptar en algún lado, por razones de disciplina gremial y no de un ataque a la persona, voy apreguntar si ese cargo está en conflicto, porque pertenezco a un gremio. Inclusive, sk alguna vez me llaman o me invitan --cosa muy difícil-- para aceptar determinado tipo de cargos obecas, no es por renunciar a mi personalidad ni rendir pleitesía al SMU, que lo consultaré, sino porque estoy en un gremio y como integrante del mismo debo estar de acuerdo con su política y sus principios. Debe haber congruencia entre los principios del SMU, del que soy socio, y los cargos de este tipo. En cuanto a las apreciaciones que ha hecho el Dr. Amengual en torno al plebiscito, parecería que existiera una diferencia entre su modo de pensar y el de otros miembros de este C.E. Parecería que hay grupos que se oponen al plebiscito. Quiero dejar claro que en cuanto al plebiscito existe una posición universal de todas aquellas personas que democráticamente viven en sociedad, aunque la verdad es que hay plebiscitos y plebiscitos; todo depende de las condiciones en que se realicen, y lo que no corresponde es que sean usados para destruir un movimiento gremial y progresista que trata de liberarse de una dictadura. El plebiscito debe ser la expresión máxima de una sociedad justa en la que todos den su opinión.- Dr. Nin Vivó: Comprendo lo que decía el Dr. Liberoff de que le ha dolido que el Dr. Amengua haya tenido que hacer estas aclaraciones. Yo he compartido ese dolor y lo sufrí los otros días cuando a raíz de habernos llegado esa versión el Dr. Amengual nos dio explicaciones. Hay cosas que duelen, pero son necesarias. EN lo personal, tuvimos oportunidad de conocer al Dr. Amengual el día que se integró a este C.E.; era, pues, fundamental para mí como para todos los miembros del C.E. saber a quién teníamos al lado. Quizás no haya sido el lugar, pero este era necesario hacerlo. Espero que el Dr.Pereira, con quien hace tiempo nos conocemos, comprenda que esto era necesario, porque quizás la mentira más grandes es una verdad a medias.Un hecho de esta naturaleza, hoy con el Dr. Amengual, mañana puede sucederle a cualquiera, de nosotros y aunque sea doloroso, hay que explicarlo,porque es fundamental en la vida, repito saber a quien tenemos al lado, y con quien compartimos las responsabilidades de un C.E.- Dr. Alborta : El Dr. Liberoff ha dicho que éste no era el lugar para que el Dr. Amengual hiciera lo que él llamó un "strip-tease". Sin embargo, para mí era absolutamente necesario porque las acusaciones hechas al Dr. Amengual a través de rumores --no provenientes directamente del Dr. Pereira-- im

plican algo que es básico en el ser humano, es decir, un agravio a su nacionalismo. Según estos rumores el Dr. Amengual iba a depender de una patria extranjera, y sus decisiones serían tomadas por otros países El nacionalismo bien entendido es algo biológico, que debe estar en los genes, algo que hace que amemos por encima de todas las cosas el lugar donde nacemos y que para tomar nuestras decisiones no dependamos de ninguna potencia, sea cual fuere. Entonces, cuando se plantea una acusación de esa naturaleza contra un miembro de nuestro grupo, eso debe ser aclarado aquí o en cualquier otro lugar. Con respecto a la otra aclaración del Dr. Liberoff, discrepo con él: me siento absolutamente libre dentro del SMU y de ninguna manera puedo admitir que tenga que pedir permiso para tomar decisión. Podré ser censurado, pero de ningún modo estoy sujeto a lo que diga el gremio. Del mismo modo, el Dr. Beriao, que es un adulto, puede tomar sus propias decisiones con total libertad. Después se le podrá decir que ha estado mal y entonces se verá qué se debe hacer. La censura previa no la admito.- Sr. Presidente: Creo que este punto queda terminado. No corresponde decir que con las explicaciones dadas quedamos satisfechos, ya que no estamos aquí para juzgar a nadie. El Dr. Amengual entendió que su conciencia lo obligaba a decir algo y lo dijo. Seguimos estando tan tranquilos como antes de que sieran las explicaciones.

A/25 DISPOSICIONES PARA COBRO DE HABERES EN M.S.P.- Dr. Bagnulo: Lo que voy a informar es totalmente extraoficial. Ayer vino un compañero y nos planteó que el Director del Hospital lo exigía para efectuar el cobro del sueldo, que dijera que no había realizado paros ni ocupaciones. Se me comunicó también que una persona que fue a cobrar al Maciel, un contratado, el Director del Hospital le exigía que firmara que no había realizado paros ni ocupaciones, y que en el caso de las personas fichadas por ocupaciones se descontaría los días y que los directores de hospitales están obligados a elevar esas informaciones. Se trata de dos personas solamente, y no tenemos confirmación total, pero parece que es así.- Dr. Algorta: Desde hace meses en el Consejo del Niño se pide una constancia de que hemos concurrido asiduamente.- Dr. Tarallo: Ayer fui al Sainto Bois, donde no hubo ocupación y me dijero que había pagos. Me entregaron entonces, además de un papel que nos dan habitualmente --porque cobramos con rubros del Fermín Ferreira--, otro papel más. Pensé que los dos decían lo mismo que habitualmente: que no había dejado de concurrir a las tareas. Creo que no hablaba nada de ocupación. Pero no firmé nada y cobré sin problemas.- Dr. Mandresssi: Anoche un residente me planteó el mismo problema. Se le exigía no sólo si había trabajado o no, sino si había hecho ocupaciones. A mi criterio le dije que no debía firmar nada de eso, y que si había reincidencia volviera por acá.- Dr. Bagnulo: Previo a eso puede ser útil tener una información correcta; habrá que buscarla.- Sr. Presidente: Si se confirma, habría que llevar a la práctica lo resuelto por la Asamblea para el caso de que hubiera sanciones a compañeros por cumplir las disposiciones del paro.

A/26 SUMARIO A MEDICOS DE U.T.E.- Dr. Dibarboure: Los compañeros de UTE nos han hecho llegar una resolución del Directorio de ese organismo que dice así: "Montevideo, 10 de julio 1974. R.73.2093.- TRAIDO a Sala el expediente No.40002c55/12, que se eleva con informe del 9 de julio de 1973, del Cuerpo Médico y Servicios Anexos, en el que se da cuenta de la situación funcional de los Médicos de su dependencia, los cuales se encuentran cumpliendo sus funciones en forma sólo parcial, ya que si bien efectúan el examen de los pacientes dejan sin cumplir con la extensión y rúbrica de la correspondiente Cer-

tificación Médica; CONSIDERANDO que en el citado informe se expresa que se desconoce la posición asumida al respecto por el Dr. Esteban Blazic-Gutuche, dado que se encuentra faltando el servicio con aviso, habiéndose indicado a dicho profesional que debía reintegrarse a sus tareas en la Administración; CONSIDERADO el informe del Cuerpo Médico y Servicios Anexos, de fecha 9 de julio de 1973; CONSIDERADO, asimismo el informe de la Gerencia de la División Personal, de fecha dehoy; y memorándum de la misma fecha del Médico Supervisor; y ATENTO a lo dispuesto por R 73, 2042, de 4 de julio en curso, EL DIRECTORIO INTERVENTOR DE LA UTE RESUELVE: 1) Separar de sus cargos, con privación de medio sueldo,a los siguientes médicos: Dr. Oscar Silveira Ucar, Dr. Leber Larrosa Deschamp, Dr. Jorge De Fuentes de León, Dr. Juan C. Beriao Insúa, Dr. Robinson Basante Perrone, Dr. Luis H.Silva Arispe, Dr. Luis Ortega de Barros Dr. Gregorio Martirena Alzugaray, Dr. Manuel J.Rial Gonda, Dr. Bernardo Lamaison Peixoto, Dr. Gilberto Pratt Capurro, Dr. Juan C. Bagattini Mari, Dr. Mario Gayol Collette, Dr. Haroldo Capurro Alzola, Dr. José Ma . Garat, Dr. Héctor R.Grela Carbajal, Dr. Esteban Blazic Gutuche. 2) Disponer la instrucción de un sumario, el que será caratulado con el No. 1089/73. 3) Que por intermedio de la Sección Sumarios se designe al Instructor Sumariante. 4) Que se adopten las medidas pertinentes a fin de que este sumario, debidamente sustanciado, sea elevado a considera ción del Directorio dentro del plazo de 30 días con carácter de improrrogable. Tome nota la Secreataría; remítanse copias de la presente resolución a las Gerencias General y de la División Personal; y, cumplido pase directamente a la Asesoría Letrada.- Arq. Juan José Castro. Presidente; Gilberto Piñeyrúa Winterhalter, Secretario General" Sr. Presidente: Creo que esto no ha sido notificado aún a los compañeros. Dr.- Beriao: Efectivamente, me hicieron llegar una copia de la resolución , pero tengo entendido que pasó a la asesoría letrada y después seguirá otro trámite. Puede ocurrir que nos notifiquen mañana o que demoren algunos días, y de pronto esto no nos llega nunca.- Br. Cocco: Al igual que el caso anterior, de los compañeros de Salud Pública, hay que realizar averiguaciones para tener una correcta información y proceder en consecuencia.

A/27 LEVANTAMIENTO DEL PARO MEDICO DECRETADO POR ASAMBLEA DEL 27.6.73. EVALUACION DE LA MOVILIZACION. PERSPECTIVAS. --

Dr. Nin Vivó: Hemos venido haciendo un balance de los sucesos de estos días, y evidentemente habrá que continuarlo porque el problema no ha terminado. Quiero decir algunas de las cosas que he sentido en estos días pasados, porque eso nos va a permitir armonizar para el futuro el camino a seguir. Ante la disolución del Parlamento mi primera reacción fue de profundo dolor por lo que eso significaba como ataque a una serie de valores para mí tremendamente caros. Para mí es incompatible con este momento del mundo que se pretenda resolver los problemas fuera del marco de la legalidad y no puedo comprender que en defensa de una democracia se la liquide o se den ciertos pasos por temor a esa democracia. Confieso que en ese moemtno si se me preguntaba qué hacer, no sabía que contestar, y en el fondo sigo igual. No estuve en la asamblea en que se votó el paro médico por tiempo indeterminado, pero de haber estado, y pese a ser contrario a los paros médicos, lo hubiera votado dada la excepcionalidad del momento. La prolongación de la situación me dio tiempo a reflexionar y a ubicarme en una serie de cosas que forman parte de mi personalidad y que, todas ellas, niegan el paro médico. Por encima de todo, a mi juicio debe predominar la conciencia médica, por lo que habría que buscar otras formas de canalizar nuestra lucha que no dejaran a la población sin asistencia. Acepté la situación por disciplina gremial, pero sin estar de acuerdo con el concepto. Después de discutir ampliamente esto, con nuestros compañeros, sigo pensando igual. Luego vino una tercera etapa de reflexión, aquella que puede hac

cerse con tranquilidad, en la que he analizado las formas de canalizar mi discrepancia con la actitud del Gobierno. El martes concurrí a la Asamblea que hicimos en la Facultad. Para mí lo más rescatable de todo este proceso es esa Asamblea. No me siento viejo, pero tampoco joven. Y sin embargo, en esa Asamblea me sentí rejuvenecido, más médico que nunca. Experimenté una emoción tremenda, acompañada de satisfacción por lo que se votó, pues en ese instante no cabía otra posición. Ese paro médico que yo pienso que no debe hacerse, en ese momento había que seguirlo. El Dr. Liberoff sabe de las discrepancias que tenemos y también del inmenso respeto que sentimos por él. En estos días hemos estado juntos en muchas cosas, canalizando inquietudes y rebeldías hacia algo útil. Cuando terminó la Asamblea fui a hablar con el doctor Cirillo y le dije que me dejó profundamente halagado la forma en que dirigió la Asamblea y la honestidad y objetividad con que informó sobre el problemma que había habido entre nosotros. Me dijo que era su obligación hacerlo así, pero igual hay que señalarlo, porque ¡cuántas veces se dejan de lado las obligaciones para tratar de imponer un punto de vista! Coincido plenamente con lo manifestado en cuanto a que el plebiscito es un arma absolutamente democrática. Es un logro que tendremos que incorporar, pero sin presiones, porque en esa forma no lo admitimos, así como no admitimos presiones para levantar el paro. También me llenó de satisfacción la resolución final de esa Asamblea, ya que hubo discrepancias al comienzo en cuanto a la parte declarativa, y sin embargo finalmente se produjo un acuerdo que permitió su aprobación. En este balance que hacemos del proceso vivido, quedan muchas interrogantes que no puedo contestar, inclusive se me plantean dudas sobre la conducta del futuro. Pero lo que sí rescato como profundamente positivo es esa jornada del martes.- Dr. Barrett Díaz: Hay que poner creatividad e imaginación, para no caer en la parálisis. Si se normaliza la vida del país y se acaba la resistencia habrá coagulado el golpe. Entonces, no hay más remedio qeu sobrellevar la dsmoralización transitoria que necesariamente debe haber surgido en muchos y tratar de entrar lo más rápido posible a otras formas de lucha ¿Cuáles? Un primer criterio es poner en lucha a sectores que aún no lo han estado. Otra, es retomar contacto con la población, con nuestros pacients. "Noticias" puede cumplir en esto función fundamental, dirigiéndola no sólo al médico sino al paciente Otra posibilidad es incluir nuevos temas en la movilización retomando los problemas de la salud y de la estructura sanitaria. El período que vamos a enfrentar no es de días u horas y hay que hacer jugar todos esos factores. Hay que señalar quiénes son los responsables de lo que está ocurriendo en el plano de la salud. En cuarto lugar, no hay que estar a la espera de lo que logren las gestiones mediadoras o los pronunciamientos de las fuerzas armadas. Por esa vía sólo podríamos obtener paliativos. Hay que coordinar la acción con la Fus, con los funcionarios de Salud Pública y con la gremial del Clínicas para encarar en común nuevas medidas de lucha. Eso es particularmente importante en el caso de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, que tiene que estar tan alarmada como nosotros por los problemas planteados. Dr. Chiesa: Los objetivos de la lucha no han cambiado. La resolución de la CNT no excluye nuevos caminos de lucha e inclusive deja abierta la vía para que cada gremio tome sus propias actitudes. En nuestro caso hay que insistir en la sociedad sigue enferma. En segundo lugar, debemos mantener una actitud alerta de defensa de nuestros afiliados que están bajo amenaza. Eso hay que publicitarlo. Que se sepa que los defenderemos en todos los terrenos. Para eso bastará que uno solo de nuestros asociados sea objeto de persecución de cualquier tipo. Creo que las instancias que nos sesperan serán muy duras, pero sólo podremos seguir funcionando en la medida en que mantengamos una actitud digna. Los

propios comunicados de ayer nos dan la idea de que la represión sindi - cal recién está comenzando.- Dr. Bagnulo: En este momento estoy total mente confuso. El martes una asamblea de 500 médicos tomó una serie - de resoluciones y el miércoles, sin información, se levanta el paro. - Creo que nos costará mucho salir de esta confusión. No tenemos perspec tiva de lo que pasó, pero pese a ello voy a hacer algunas reflexiones y pido disculpas por su incoherencia. En primer lugar, me pregunto si el lunes había que preparar al gremio, como lo planteé, para una autocríti ca, mostrando lo que pasaba en Amdet y en Ancap, para ver si no había que reestructurar las cosas, tomándolas de abajo para arriba, para que todos los compañeros adquirieran conciencia de que no podíamos aguantar Yo no tomé conciencia plena de eso y ahora estoy confuso. Sabíamos de la situación que se estaba dando en casi todos los gremios, y eso debía ser valorado. Por ejemplo, ayer nos enteramos de que en una reunión de la Asociación de Bancarios se decidió levantar el paro a cambio de que no se aplicaran sanciones ni hubiera destituídos y con el compromiso de que la patronal hiciera gestiones para la liberación de los detenidos.- Ese gremio tuvo perspectiva, y si no acabó su lucha con una victoria,sí obtuvo un refuerzo del gremio. También me planteo cuál será nuestra - actitud de futuro. Es muy fácil hablar de nuevas formas de moviliza - ción, pero habrá que llegar a ellas. Hay que tener claro que en este - momento estamos en el período más bajo del umbral. Yo sigo pensado que la salida de estas situaciones es siempre negociada. Si no conseguimos una negociación en este momento es por la debilidad nuestra o por la - fortaleza de nuestro enemigo. Siempre he dicho que negociar no es des- doroso, porque lo que importa es la base sobre la cual se negocia, y - esa base siempre está constituída por hechos políticos. No creo que de bamos cerrarnos a las negociaciones, sino reconocer que no tenemos fuer zas suficiente para conseguirlas. En suma, debo admitir que me ha fa - llado un poco la perspectiva desde febrero hasta aquí. Pero hay algo q que está clarp: tenemos un SMU que de pronto no será de los más comba- tivos o que no podrá hacer demasiadas cosas, pero que tiene una capaci- dad de acción y que no ha de permitir que determinadas cosas sean lleva das por delante. Debemos aplicar nuestra fuerza tanto para pelear como para negociar, en caso de que se amenace con destituciones, etc. Para mí el destituído por la dictadura no tiene ninguna diferencia con el lu chador social al que ya hemos aportado nuestra solidaridad como gremio. Estas son todas las dudas que se me presentan en este momento.- Sr. Pre sidente: Vamos a tratar de resumir algunas conclusiones de esta reunión El doctor Chiesa señaló algo importante: la necesidad de aclarar que es te paro se reiniciaría si alguno de los colegas es sancionado por haber acatado las resoluciones del gremio. Eso es una resolución de asamblea y hay qee mantenerla. Otro aspecto es que el paro se levantó --no voy- a analizar la oport-nidad; como Bagnulo tengo mis dudas-- pero eso no - significa abandonar la lucha, sino que habrá que instrumentar nuevas me didas. Otra cosa concreta: que la necesidad de establecer contactos - con otros sectores, fundamentalmente de la salud para aunar criterios - sobre la forma de resistencia, sin llegar a contraponer nuestros esfuer zos. Creo que esos son los elementos concretos que hay que deducir de esta discusión,-dejando otros aspectos para un análisis de futuro.- Br. Cocco: Hay que tener claro qee esta lucha continúa y que hay que instru mentar otras medidas. Es necesario que los médicos, practicantes e internos de cada lugar de trabajo se organicen formando comités de base en los lugares donde no existean, y buscando coordinación con los fun - cionarios,sobre todo en Salud Pública, que ha sido el sector más débil. Se debe mantener la discusión de los problemas y la tarea de información a la gente. En cuanto a las negociaciones no las descartamos, pero pen samos que no pueden hacerse al margen del movimiento popular, que el que más ha sufrido en esto.- Sr. Presidente: Quiero aclarar que me -

sorprendió que la decisión de la CNT fuera adoptada sin siquiera haber-recabado la opinión del gremio. Llama la atención que al día siguiente sin intentar un cambio de ideas, nos hayan dejado solos; después de haber resuelto continuar el paro en forma solidaria. Esto me cayó muy mal. Sin duda, tendrá sus explicaciones pero me sorprendió desfavorablemente, porque supongo que nosotros hubiéramos seguido el paro: nos hubieran dejado solos.- Dr. Nin Vivó: Comprendo lo que acaba de decir el sñor Presidente. Eso forma parte de los saldos positivos y negativos de estos días.- Dr. Barrett Díaz: La apreciación del señor Presidente es totalmente justificada y se fundamenta por sí sola. Lo que hay que tratar es de corregir todos los aspectos criticables.- Dr. Liberoff: Estoy de acuerdo con el doctor Barrett Díaz, pero debemos esperar un poco más antes de entrar a un análisis en profundidad de lo ocurrido. Lo importante es que estamos frente a la dictadura y eso marca el camino a seguir. Estoy seguro que con el tiempo se verá que todo esto no ha sido más que una consecuencia de una pequeña desinformación - fruto de las circunstancias.- Dr. Pereira: Creo que esta sesión no agota el tema. Por eso, creo que esto tendría que pasar a una Comisión-Especial que preparara un informe para el C.E., documento que nos permitiría estructurar mejor las conductas y programáticas para el futuro. - Esta ocasión debe servir para unirnos y no para abrir fisuras. A mi juicio el informe de esa Comisión debería ser considerado en una sesión extraordinaria, lo que no significa en absoluto que todo el análisis del día de hoy haya sido tiempo perdido, sino que por el contrario ha sido muy útil. Propongo que se autorice a la Mesa a designar esa Comisión.- Sr. Presidente: Se va a votar si se autoriza a la Mesa a designar la Comisión propuesta por el Dr. Pereira. (Se vota). AFIRMATIVA. Si nadie desea hacer uso de la palabra, se va a votar si se levanta el paro a partir de este momento, o sea la hora 10.- (Se vota) AFIRMATIVA. Unanimidad.-

Se levantó la seisón a la hora 10.-----------------------------------

Dr. BARRETT DIAZ
Secretario Médico

Dr. JOSE P. CIRILLO
Presidente

RESUMEN DE INFORMACION No 247 / 978 (continuación)

./

REFERENTE A: SALVATIERRA BERGALLO, Luis Humberto
REGISTRAMOS: SALVATIERRA BERGALLO, Luis Humberto

OCUPACION: Estudiante de Medicina
Año 1970: Becario de la Universidad

REFERENTE A: PEIXOTO COMAS, Alejandro
REGISTRAMOS: PEIXOTO COMAS, Alejandro

DOMICILIO: Viejo Pancho 2411
F D N : 20 años aprox. (en 1968)
OCUPACION: Estudiante de Ciencias Economicas

10AGO68: - SIP: Detenido por manifestar contra las Medidas Prontas de Seguridad. La detencion fue llevada a cabo por Personal de la 8va.Seccional.

REFERENTE A: GOMEZ LORENZO, Eduardo
REGISTRAMOS: GOMEZ LORENZO, Eduardo

DOMICILIO: Quiebrayugos 4764
OCUPACION: Bancario - Banco de Seguros del Estado

16OCT67: - SIP: Integra Consejo Directivo de AEBU

REFERENTE A: SUAREZ DE LOS SANTOS; Humberto Dionicio
REGISTRAMOS: SUAREZ Humberto

IDEOLOGIA: Marxista Leninista

19AGO66: Revista "LIVERACION": (del mes de Marzo de 1965): Redactor Responsable de la Revista Marxista Leninista "Liberacion".-

REGISTRAMOS: SUAREZ, Humberto

Año 1971: Candidato a la Junta Departamental de Tacuarembo. Lista 2001 (FIDEL).
04JUN77: Comprendido en el Articulo lo. Literal a), del Acto Institucional No. 4.-

REFERENTE A: VALVERDE PARDO, Beatriz
REGISTRAMOS: VALVERDE, Beatriz

E D A D : 30 años aprox. (en el año 1972)
OCUPACION: Asistente Social de la Oficina "MIRNA y LOPEZ" (Caramuru Nro. ....)

Posible Izquierdista. Fue novia del sedicioso que se autoelimino arrojandose al vacio desde el 3er.Piso de la Jefatura de Policia.

REGISTRAMOS: VALVERDE PARDO, Beatriz

DOCUMENTOS: C.C.: BUB - 10.688
OCUPACION: Consejo del Niño
13FEB78: M.E. y C. (RES.222): Cargo Asistente Social 2da.

REFERENTE A: CAZES LAGEARD, Milton
REGISTRAMOS: CAZES, Milton Quinto

DOCUMENTOS: C.C.: BAA - 10.523
DOMICILIO: Colonia 1158 (u 1160) Apto.1230

OCUPACION: Facultad de Medicina //..

CARPETA 5-2-5-185

RESUMEN DE INFORMACION No 247 / 978 (continuación)

..//

IDEOLOGIA: Integra Junta Directiva de CASMU
26MAR71: "EL POPULAR" Pag.9: Se adhiere al Frente Amplio
02FEB73: "EL POPULAR" Pag.16: Recientemente electo para integrar Junta Directiva de CASMU.
23DIC76: Asistente Clinico (Clinica Medica - 2do.Titular)

Capitán de Navío (C.G.) EDUARDO CUÑARRO
JEFE DE LA 2da. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

Eval.

F-6

.D I S T R I B U C I O N.

DNII (Dpto.III . . . . Ejemplar 01
A R C H I V O . . . . Ejemplar 02

Resumen de Información 247/978

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION TIENE CLASIFICACION DE SEGURIDAD DE LA ARMADA Y ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

16710

CARPETA 8-2-5-R5

(3-3)

SECRETO

29

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(U)	Hoja 1/14
	MEMORANDUM (A) Nº3240/78/29/III/79		

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes Nº 19/978 del Dpto. Nº 3 de la DNII.-

Difusión SID | Para: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.
Sub-Comisario Wáshington Dos Santos Aguinaga.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ALVAREZ ESPINO, Luciano A.
Debido a registrarse varios ALVAREZ, Luciano, no se remiten por carecerse de mayores datos.-

REFERENTE A: ZAMORA PEREZ, Enrique Benito
REGISTRAMOS: ZAMORA PEREZ, Enrique Benito
C.C. AAB 5209 - C.I. 697.157
Fecha de nacimiento: 17/XII/920 -Cerro Largo
Domicilio: Durazno 1024 - Ap. 3
Ocupación: Funcionario del Banco de Seguros-Secc.Automóviles.-

19/I/955 - Fue entrevistado por este diario, referente a la reciente huelga de la banca oficial.- Por sus declaraciones es considerado posible simpatizante comunista.- "JUSTICIA"

4/VII/957 - Integró una delegación que en el día de ayer viajó a Moscú (URSS), para asistir al VI Congreso Mundial de la Juventud y Estudiantes, (28/VII/957 al 18/VIII/957) los que cada dos años organiza el comunismo internacional a través de sus filiales "Federación Mundial de la Juventud Democrática" y la"Unión Internacional de Estudiantes" como también el "KOMSOMOL" soviético.-EVALUACION: F - 6

26/III/962 - Elemento comunista de la Sección Automóviles del Banco de Seguros del Estado.-EVALUACION:F - 6

27/X/962 - Adherido al Frente Izquierda de Liberación.- "EPOCA"

1963 - Integrante de la lista Nº 6 del Gremio Bancario. En dicha lista y dentro del Sector "Lista General", ocupó el puesto Nº 18 como Candidato para la Asamblea General Representativa (Capital).- Esta lista, con respecto al plano internacional, expresa:"Apoyo y Defensa a la Revolución Cubana", "Apoyar la formación de la Central de Trabajadores de América Latina".- INFORME DE PRENSA

20/VI/963 - Sindicado como comunista activo, siendo uno de los elementos más peligrosos dentro del Banco de Seguros del Estado.- Varias veces ha viajado a la URSS a recibir instrucción para la realización de su trabajo en nuestro medio. Su actividad en lo nacional, se ve restringida, ya que es celosamente vigilado por parte de la Dirección de Investigaciones de la Policía.- EVALUACION: F - 3

31/VII/963 - Comunista. Está en la"Sección Automóviles" del Banco de Seguros del Estado. Integra la Comisión de Apoyo a la Revolución Cubana. Actúa en Comisiones del Frente Izquierda de Liberación.- Viajó a la URSS como invitado Ocupó el 6º Lugar como titular a la Comisión Representativa del Personal del Banco de Seguros del Estado en 1963.- En 1962, lo hizo por la lista Nº 6 de la Asociación de Ban

...///

ARCHIVESE EN CARPETA
SECRETO
16711

FECHA 8/VI/72

17633

///...

11/IV/974-Por resolución del CONAE, Acta 26, Resolución Nº 3, no confirmada en el cargo. De acuerdo a informe de la Oficina de Sumarios, destituída el 23/IV/974. De acuerdo al informante es sindicada como de tendencia marxista y anteriormente revoltosa.- EVALUACION: A - 2

REFERENTE A: SANTOS CAMACHO, Mario Isabelino
REGISTRAMOS: SANTOS CAMACHO, Mario Isabelino
-Tiene un Recurso pendiente de resolución en este Servicio.-

REFERENTE A: PEIXOTO COMAS, Alejandro
REGISTRAMOS: PEIXOTO COMAS, Alejandro
Edad: 20 años (1968)
Estado civil: Soltero
C.I. 898.707
Ocupación: Estudiante de Ciencias Económicas
Domicilio: Viejo Pancho 2411 - Montevideo
10/VIII/968-Detenido por manifestar en contra de las Medidas Prontas de Seguridad y pedrea a funcionarios policiales.-
EVALUACION: B - 2
13/VIII/968- Internado en el Grupo de Artillería Nº 5. En esta fecha fue retirado por parte de la Jefatura de Policía.
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: GOMEZ LORENZO, Eduardo
REGISTRAMOS: GOMEZ LORENZO, Eduardo
Ocupación: Empleado del Banco de Seguros
Domicilio: Quiebrayugos 4764 - Montevideo
20/VI/963- En este Documento figura como Comunista. EVALUACION: F - 6
21/X/965- El causante figura en una relación de personas que fueron detenidas por violación de las Medidas Prontas de Seguridad que fueron decretadas por el Consejo Nacional de Gobierno. Detenido por la Policía de Montevideo.-INFORME DE PRENSA
28/IX/970- Figura en una relación de funcionarios del Banco de Seguros del Estado considerados elementos "perturbadores"
EVALUACION: F - 6
6/VII/973- Figura en una relación de personal del Banco de Seguros del Estado que por resolución de la fecha, se dispuso se les instruyera un sumario, aplicandóseles una sanción de 5 meses de suspensión sin goce de sueldo.- EVALUACION: C - 3

REFERENTE A: CAZES LAGEARD, Milton Q.
REGISTRAMOS: CAZES LAGEARD, Milton Q.
C.C. BAA 10.523 - C.I. 1.229.370
Fecha de nacimiento: 6/II/931 - Colonia
Domicilio: Colonia 1158 Ap. 1203 -Montevideo (1972)
Profesión: Médico - CASMU - MSP
Cónyuge: Elvira María Gloria BONZIO ORI
26/XI/971- Figura en una nómina de médicos que apoyan el Frente Amplio.- MARCHA
31/V/973- Fue electo integrante de la Junta Directiva del CASMU, Lista Lema "Dr. Carlos María Fosalba" en las elecciones de la fecha.- EVALUACION: A - 1
18/IX/973- Manifiestamente pro-tupamaro. Habría transportado armas o explosivos de la Organización en su auto. Exhibe ...///

SECRETO

/// ... 3240 | 4 / 4

un Carnet de Médico del H.C.FF.AA. También desempeña funciones en el Hospital Pereira Rossell.-**EVALUACION: F - 6**
5/VI/975-Delegado del Consejo Ejecutivo de la Junta Directiva del CASMU, durante el período 1970/71.- **EVALUACION:A-1**
VIII/975- Fue rechazada su solicitud de ingreso al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.-**EVALUACION: A - 2**

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de una de las personas registradas, puede no tratarse de la solicitada

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de ____ días de recibido.

16713

FIRMA: Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernández

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.
Sub-Comisario Wáshington Dos Santos Aguinaga -
COPIA - Departamento I - S.I.D.

ARCHIVESE EN CARPETA Nº. 5271-121

SECRETO

ANTECEDENTE: 59 | Nº: Fotocopia de memorandum (A) Nº 3240 del S.I.D.

32

DILIGENCIADO No.451/982.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Marzo 4 de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Milton Quinto CAZES / LAGEAR, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.7 a / 10.-

2)-Fotocopia de Oficio No.1745/972 del Departamento VI, a Fs.11.-

3)-Fotocopia de acta No.10 de fecha 12/6/973 del Sindicato Médico de Fs.12 a 25.-

4)-Fotocopia de Resumen de Información del Comando General de la Armada No.247/978, de Fs.26 a 28.-

5)-Fotocopia de Memorandum (A) No.3240/978 del S.I.D., a Fs.29, 30 y 31.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA" DILIG.Nro.0379.-sfl.-

Montevideo, marzo 15 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme elevar a usted la reclamación del señor Milton Quinto CAZES LAGEARD, interpuesta en razón de habérsele cuestionado su // nombre, para integrar en carácter de Vice-Presidente la "Sociedad de Medicina de Montevideo".-

De fs 7 a 10 se adjunta fotocopia de la ficha, que fuera con..//

16714

17053

DE. 3e 33 4 4 7 / 7 2 (cuatro cuatro siete uno siete dos)

//..feccionada en base a las fuentes de información que se acompañan de fs 11 a 31.-

Realizado un detenido estudio de las anotaciones que / provienen de nuestros ficheros, surge como negativa, la de figurar en una nómina de médicos que apoyan al "Frente Amplio" publicada en el diario "Ahora" de fecha 26/XI/71, o sea, pocos días antes de las elecciones nacionales.-

Este hecho es admitido por el Dr.CAZES LAGEARD, con la salvedad, que su adhesión fue para las bases técnicas del Plan de Salud.-

Con respecto a su indagatoria con relación a una camioneta de su propiedad, que se encontraba en actitud sospechosa, la misma carece de relevancia de acuerdo a lo que se informó por Oficio Nro.1745/72 del Departamento Seis, cuya fotocopia luce a fs 11.-

Posteriormente queda su actuación dentro de la Comisión del Sindicato Médico del Uruguay. De la lectura de las actas, no surgen actuaciones ni declaraciones del mismo, por lo que de no // aparecer otros elementos de juicio negativos, se podría eventualmente considerarse de recibo las explicaciones que formula, hasta aquí se estima que estas anotaciones no serían impedimento para / levantar la interdicción dispuesta.-

Pero como en el Servicio de Información de Defensa posee otras informaciones sobre el solicitante, se sugiere salvo mejor opinión del señor Jefe, dar traslado de estos obrados al / referido Organismo.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO F RREIRA TOMAS

3084

SECRETO

A.c. Nº 447172

(33)

SINPAE 32 DIN TRANSCRIBO 451/82 SA D-3 SA D-II.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 3084/82.JAD/rf

Montevideo, 4 de agosto de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución el presente recurso de revisión de antecedentes ideológicos formulado por el Dr. Milton Quinto CAZES LAGEAR, en razón de habérsele cuestionado para integrar en carácter de Vice-Presidente la "Sociedad de Medicina de Montevideo".-

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel:

WASHINGTON A. VARELA

EXP. Nº 463/D-I/82 (NN)

Fecha 11 AGO 1982

No. de orden 17633

5987

Montevideo, 18 de Agosto de 1982

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

En virtud de que la anotación registrada en este Servicio sobre el Doctor Milton Quinto CAZES LAGEARD procede de ese Departamento, según Parte de Información Nº.098/73, cuya fotocopia se adjunta, remito a usted las presentes actuaciones, solicitando de ser posible, la ratificación o rectificación de dicho informe, a efectos de proceder en consecuencia.-

Saluda a usted atentamente

4087

...///

R E S E R V A D O

SIGUE SERIE Eg	Nº	5	2	9	2	4	7	-
		cinco	dos	nueve	dos	cuatro	siete	-

///... Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

~~Expte. Nº 2525/EMC/982~~

~~Montevideo, 20 de Agosto de 1982.~~

~~Vuelva al Servicio de Información de Defensa expresando que el tiempo transcurrido desde el registro de la información y considerando que es el único dato que se posee de la persona mencionada, se hace imposible ratificar o rectificar el contenido del informe.~~

~~El Jefe del Estado Mayor Conjunto.~~

~~CONTRA ALMIRANTE~~

~~[illegible] LAURINO~~

ERROSE 25/[illegible]

Montevideo, 25 de Febrero de 1983.-

Atento a lo solicitado precedentemente se informa que si bien en el Departamento C-2 de este Estado Mayor figura el registro a que se hace referencia, no se ha podido determinar su origen ni existen al respecto otros elementos de juicio, por lo que resulta imposible emitir pronunciamientos sobre su contenido.-

. . . . Vuelva al Servicio de Información de Defensa. ...///

R E S E R V A D O

ANTECEDE SERIE De.	Nº	4	4	7	1	7	2	—
		cuatro	cuatro	siete	uno	siete	dos	—

NACION

E. g. Nº 529247

RESERVADO

///...

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO NO. 919927
28 FEB. 1983

Exp.Nº52/D-I/83(C)

FECHA: 01/III/83
PASA A I
R. SALIDA 638

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

CONTRA ALMIRANTE

JORGE M. LABORDE.-

Montevideo, 4 de Marzo de 1983.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Atento a lo informado precedentemente por el Estado Mayor Conjunto sobre la anotación procedente de dicha Agencia, sobre la cual no se ha podido determinar su orígen, no existiendo al respecto otros elementos de juicio que permitan emitir un pronunciamiento sobre su contenido, y considerando además, la recomendación favorable establecida a Fojas 32 (vuelta) por la Dirección de Información e Inteligencia sobre las restantes anotaciones, este Servicio ha resuelto depurar las mismas, por lo cual a la fecha figura "Sin Antecedentes".-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 03 MAR 983
Pasa a
No. de Identificación 879

16718

RESERVADO

24675

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3084/983.rf.-

Montevideo, 8 de marzo de 1983

Atento a lo dispuesto por el Servicio de Información de Defensa, pase a sus efectos a la Oficina de Actos Públicos y vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia a los fines del caso.

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel.

VARELA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 3084/83
Fecha 7 MAR 1983

544

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

7/

Montevideo, 4 de marzo de 1982.-

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: ORDOQUI 2º APELLIDO PETILLO 1er. Nombre: Ruben 2º Nombre: Hector

NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 39 HIJO DE: Diógenes Y DE: Blanca

NACIDO EN: — PAIS: Uruguay DPTO.: Mvdeo LOCALIDAD: Mvdeo. FECHA NAC.: 28/9/942

CI. DE IDENTIDAD Nº 937429 (DPTO): Mdeo. — C.C. SERIE: A X B Nº 13.739

PASAPORTE Nº 345.908 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Viejo Pancho Nº 2545 Apto. =

ENTRE CALLE: B. del Pino Y CALLE: Sucre JURISD. SECC. POL. Nº 10a.

TELEFONO (Domicilio): 79 58 21

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Pedro Viera Nº 2545 APTO. — — ENTRE CALLE: Obligado Y CALLE: B. del Pino

CALLE: — Nº — APTO. — — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — I.L.D.U. s.a. TELEF.: 583161-64

SITA EN LA CALLE: Jose de Bejar Nº 2600 ENTRE CALLE: Veraciento Y CALLE: Marco Sastre

PROFESION U OFICIO Ingeniero Q. CARGO QUE DESEMPEÑA Gerente

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — MISMA EMPRESA TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Ing. Quim. [signature]

FIRMA ......RUBEN H. ORDOQUI......



16720

f2

Montevideo, 4 de marzo de 1982.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Dn. Washington Varela

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Ruben Hector ORDOQUI PETILLO, oriental, casado, de 39 años de edad, titular de la C.I. Nro. 937.429, domiciliado en Viejo Pancho 2545, de esta ciudad, se presenta ante usted y expone:

-Que habiendo realizado gestión de pasaporte, me he enterado de la existencia de una anotación negativa, como consecuencia de haber integrado en carácter de suplente, una lista al Claustro de la Universidad, considerada de tendencia izquierdista.-

Referente a esta lista, puedo mencionar, que a pesar de no recordar, dado el tiempo transcurrido, la totalidad de los nombres, puedo asegurar que integraban la misma, como yo, otras personas de clara ideología demócrata.-

-Que considero que tal denominación lesiona mi integridad moral, por no profesar ideales de tendencia izquierdista, sino que por el contrario, me considero un ciudadano demócrata, que profesa una ideología en total armonía con la actual dirección del País.-

-Que baso lo antedicho en mi actuación, ya que no he participado en ninguna fracción política, ni tampoco he comprometido opinión que fundamente el calificativo antes indicado. Mas aun, pienso que desde mi egreso de la Universidad //

16721

//y mi posterior capacitación durante los años 1971 y 1972 en Inglaterra, me he brindado públicamente a una actuación de colaboración clara y permanente, no sólo en la actividad privada sino que también he tenido oportunidad de participar activamente en proyectos de organismos pertenecientes al actual Gobierno Nacional, como lo es el proyecto de formación de un centro de capacitación profesional en el área textil. La base de este proyecto, ha permitido el desarrollo del actual CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL (Dependencia del Ministerio de Educación y Cultura) el cual me ha consultado nuevamente, mediante gestión del Sr.Ing.Agr.VITA, sobre temas de mi especialidad y al que naturalmente brindaré mi total apoyo.-

-Que calificativos como el anteriormente expuesto entiendo empañan mi actuación clara y dirigida a apoyar el bienestar nacional a través de mi gestión de Dirección en una importante empresa del País y no le agrega, al contrario, desmerece la actuación de cualquier ciudadano bien inspirado y deseoso de seguir luchando por su propio medio.-

-Que naturalmente pueden además dar fe de mi ideología y proceder, así como de lo expuesto anteriormente, personas como las que a continuación detallo:

Sr.Cnel.Dr.Hugo Bártola

Sr.Mayor (R) Dr.Hector Ibarlucea.

Por todo lo expuesto SOLICITO:

Se realicen todas las averiguaciones que se estime conveniente y estando convencido del resultado de las mismas //

13

// se deje sin efecto la anotación que motiva el -

presente recurso.-

Saluda a usted muy atentamente.

Ing. Quim.

RUBEN H. URDOQUI.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 5 MAR 1982
No. 06108
FIRMA

Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, - 5 MAR 1982
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. N. 24.892 Art. 5to. Inc. 1°. SE
PASA A DIR. DE INF. e INT.

SERVICIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
05 MAR 1982
11h 15m
623

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 6 de 1982.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D.I.I. D-3
Fecha: 08 MAR. 1982
Hora 14.00
Nº 171/22

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

y p.s.o.

JORGE VAZQUEZ PETRIDES

Ofl. Ayte. (P.E.)

16723

f 3 EDE Exceptuado fusilado por Ruben Hector Ordoqui Petillo

f 4

ORDOQUI PETILLO, Ruben Héctor

01882

Céd. Id. 937.429.-

Pasaporte

C. Cívica A.X.B 13.739

C. Id. Interior

Ocupación "QUIMICO"

Organización

Domicilio El Viejo Pancho Nro.2545.-Dic/974.-1977.-

Datos Personales

16724

F. 70 10.000 6|74

f 4 Ficha de anotaciones de Ruben Hector Ordoqui Petillo

f 5

Fecha de iniciada 29/8/74.-

OBSERVACIONES

F. 70 - 10.000 - 6|74

"EL POPULAR"22/8/73.-Candidato por la Facultad de Química,Orden Egresados,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Ver Cpta.No.6695 Asuntos.-Lbm.-

23/XII/974:= Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 10, lema "Autonomia Universitaria" de tendencia izquierdista.-.cri.-.

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible]/81-D[illegible]/[illegible]9/81.-hm[illegible].-

16725

CORTE ELEC

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 21 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de cuatro hojas de votación para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE QUIMICA. ORDEN: EGRESADOS.

LEMA: "AUTONOMIA UNIVERSITARIA", Nº 1.

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sistema preferencial de suplentes

María Elena Becciro

Carlos Alberto Mac Eachen

12 de setiembre de 1973

FACULTAD DE QUIMICA. ORDEN: EGRESADOS.

LISTA: AUTONOMIA UNIVERSITARIA", Nº 4.

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sistema preferencial de suplentes

Justo Emilio Menes

Oscar Polla

Julio César Malcotti

Luis Pedro Camirruaga

12 de setiembre de 1973.

FACULTAD DE QUIMICA. ORDEN: EGRESADOS

LEMA: "AUTONOMIA UNIVERSITARIA", Nº 1

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD

Sistema preferencial de suplentes

Gladys González Olalde

María R. Corbo Bea

Germán Krebs

María Elvira Rodríguez

Leonel Pituan Carrara

Domingo Pérez Urriburu

Virginio González

Jorge W. Díaz Gaibisso

12 de setiembre de 1973

FACULTAD DE QUIMICA. ORDEN: EGRESADOS.

"AUTONOMIA UNIVERSITARIA" Nº 1.

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD

Sistema preferencial de suplentes

Susana Traversa

Enrique Birembaum

Alicia Artus

José Alberto Pallas

Eduardo Gangela

Washington Corbo Ocampo

12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17º del Reglamento de la Elección

Dr. Fernando Abdala
Presidente

Dr. Carlos A. Urruty
Srio. Letrado

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 21 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de dos hojas de votación para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE ODONTOLOGIA. — ORDEN: ESTUDIANTIL. LEMA: "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA PATRIA — LIBERTAD— AUTONOMIA — PLURALISMO — LAICIDAD"— Nº 64.

Voto por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO.

(Sistema preferencial)

María Salbay

Oscar Pereyra

12 de setiembre de 1973

..., con la plenitud ... es la primera apreciación que nos sugiere ... la intervención del comandante Fidel Castro ... su discurso del 26 de julio último.

...ialmente, con la victoria de la revolución ... los medios pequeño — burgueses reverdec... serie de tendencias falsas, todas ellas diri... negar el materialismo histórico, a denigrar ... no — leninismo, pretendiendo que Cuba demo... falsedad de la teoría según la cual, en nues... el proceso liberador del mundo colonial y ... se entronca con la revolución proletaria, soc... cuya trascendencia universal había iniciado ... ción Rusa el 7 de noviembre de 1917.

...BIOS

...aluaciones re... del poder ad... incesante.

REC... DE...

Parece una broma ... momentos, con el drama ... los uruguayos, a la bene... OEA unos papeles impresos, ... de la "OEA apresura ofer... el continente americano" ... boratorios, programas re... yerbas, todo ello pronto ... bia, Costa Rica, Ecuador...

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA R...

Se pone en conocimiento de los interesados ... fecha 21 de agosto de 1973, fue recibida la s... registro de dos hojas de votación, para la elecc... ferencia que contiene las siguientes característ...

FACULTAD DE VETERINARIA — ESTUDIA... "Movimiento Universitario Nacionalista" —P... Libertad—Autonomía—Pluralismo—Laicidad — ... VOTO por los siguientes candidatos para ... Asamblea General del Claustro Universitario

16726

(Sistema Preferencial)

Ricardo Sienra

Eduardo Blanco

FACULTAD DE VETERINARIA — ESTUD... "Movimiento Universitario Nacionalista" — ... Libertad—Autonomía—Pluralismo—Laicidad — ... VOTO por los siguientes candidatos para ... Asamblea del Claustro de la Facultad de Ve... (Sistema Preferencial)

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

... en conocimiento de los interesados que con fecha 21 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. ESTUDIANTIL. "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA" ... "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO — LIBERTAD — AUTONOMIA — PLURALISMO — LAICIDAD" — Nº 31 ... VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

FACULTAD DE INGENIERIA ... ORDEN: ESTUDIANTIL ... "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO ... PATRIA — LIBERTAD ... LAICIDAD" — Nº 31 ... VOTO POR LOS SIGUIENTES ... INTEGRAR LA ASAMBLEA ... UNIVERSITARIO

Carlos Pérez ...

Juan Luis Pereira

Eduardo Alvarez

Homero Estrada

Juan Carlos ...

FACULTAD DE INGENIERIA ... ORDEN: ESTUDIANTIL ... "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO ... PATRIA — LIBERTAD ... LAICIDAD" — Nº 31 ... VOTO POR LOS SIGUIENTES ... INTEGRAR EL CONSEJO ... INGENIERIA Y AGRIMENSURA

... MARIA CARMEN POYO

FACULTAD DE ... TRACION. ESTUDIANTIL ...

17

Fotocopia de página de El Popular de fecha 22/8/73

DILIGENCIADO No.482/982.-LDDM/LAIP.-

Montevideo, Marzo 8 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Principal:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ruben Héctor <u>ORDOQUI PETILLO</u>, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de página de El Popular de fecha 22/8/973 donde aparece el recurrente como candidato en el 23º lugar de la Lista No. 10, orden egresados de la Facultad de Química, para integrar la / Asamblea del Claustro de la Facultad, lema "Autonomía Universitaria", a Fs.6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.0378.-sfl./

Montevideo, marzo 12 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que el señor Ruben Héctor ORDOQUI PETILLO al realizar los trámites para la obtención del pasaporte, tomó conocimiento de que registraba en nuestros archivos una constancia negativa. La misma se refiere al año 1973 en que figura como Candidato por la Facultad de Química-, Orden Egresados - para integrar la /// Asamblea del Claustro Universitario por la Lista Nro.10, lema "Autonomía Universitaria", que fuera catalogada por la prensa de la época, incluso por los propios diarios de izquierda, de tendencia frente-

..//

//..amplista.-

El reclamante no niega el hecho, alegando que si bien no recuerda a los integrantes, tiene la seguridad que figuran en la / misma personas de clara ideología demócrata.-

Ante estas manifestaciones y teniendo en cuenta que es la / única anotación que posee, se realizó un nuevo estudio de la referi da lista, que agrupó a la cantidad de treinta personas, de las cuales surge que veintidós registran esta sola anotación, no así los ocho restantes, lo cual determina una duda considerable.-

No obstante esto consideré adecuado recabar el testimonio / del señor Cnel.Dn. Hugo Bértola, actual Intendente del Departamento de Artigas, quién me expresó que conoce al recurrente desde hace // muchos años, y que le consta plenamente su ideología demócrata, ade más de su colaboración con el actual proceso.-

En consecuencia me elevo en consulta al Superior sobre la / posibilidad de eliminar esta ficha, o en su defecto, dejar una re- ferencia cruzada, para que dicha información no sea proporcionada sin previa consulta.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

16728

//FATURA DE POLICIA Asunto N° 4202/82.llm.rf.-

Montevideo, octubre 14 de 1982

Visto el recurso interpuesto por el Ing. Quím. Ruben Héctor ORDOQUI PETILLO y considerando la poca entidad de la anotación que registra, como así también lo expresado por un Señor Oficial Superior del Ejército avalando la trayectoria del recurrente como de ideología demócrata y colaborador - del actual proceso, según se desprende del informe producido a fs. 7 vta. por el Señor Director de Información e Inteligencia, procédase a eliminar la ficha del peticionante, - librándose las comunicaciones que fueran necesarias. A sus efectos, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia; cumplido, archívese.

Cnel.

VARELA
Delegado del S.I.D.

51

Montevideo, 12 de mayo de 1977.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Julio C. Bonelli

PRESENTE:

De mi consideración:

Quien suscribe Ruben Adrián Cambre Rosello, Oriental, Casado, de 22 años de edad, domiciliado en Camino Carrasco 4175, C.I. 1.340.812, C.C. ASB 10.970, desempeño mis funciones como becario en el Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", desde el año 1974, se dirige a Ud. por el siguiente motivo: al inscribirme para concursar en dicha Institución para el cargo que ocupo actualmente surgió mi Eliminación del Concurso por una anotación negativa en mis antecedentes políticos la cual deseo aclarar.-

En abril de 1973 por razones de suma comodidad tramité mi Credencial Cívica en el local del Partido Comunista, donde sin saber que por este hecho quedaría vinculado a una ideología que no sustento y que me compromete seriamente en mi actividad social.-

Dan fe de mi persona y de lo expuesto los siguientes señores que cito a continuación:

1º - Sra. Celsa Vicenta Chao Chao, C.I. Nº 451.480, C.C. ASB 6314, domiciliada en la Calle: Cerro Largo 1865.-

2º - Sr. Enrique Salvatierra, C.I. 1.058.703, domiciliado en la Calle: Daniel Muñoz 1931.-

3º - Sr. Inocente Souto, C.I. 1.195.156, domiciliado en la Calle: Pirán 2272.-

16730

M/8/78 HC

15-4 725

(1-7)

Serie Sigue NUMERO	Fs 2	Ficha de antecedente		
de	CABORE	Ruben		

Saluda a Ud. atentamente,

Ruben Cambre

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 1 JUN. 1977
Hora
Num. 3546
Antec. 49

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA " Montevideo, junio 1ro. de 1977.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complmentaria en las demás Agencias de Inteligencia-

COMISARIO INSPECTOR

AUGUSTO LEAL

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA -2 JUN. 1977
HORA 13715
FIRMA 96/1

NOMBRE: Ruben Adrian.-

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Unión de Juventudes Comunistas"

Domicilio Cerro Largo 1850.-

Datos Personales

16732

F 70 - 10 000 - 2 75

15-4 - 725

(2-7)

FECHA DE INICIADA: Enero 13 de 1976.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nro. 29.961 a la Seccional Cordon, Regional 1 de la "U.J.C.", según material incautado a, María del Rosario GONZALEZ ESCAYOLA.-(Asunto 2-1-1-2).-ec.- 30/3/976: Por Mem. No. 888/76 se inf. sus antec. al Universidad de la República.ajca.-

16733

15-4 - 725

(3-7)

Sección	Fs 3	Cat.	Fuente de infor-
NUMERO	mación		

Fs 4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI-GENCIA. DPTO. Nº 5.-

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

REFERENCIAS: Se transcribe lista de integrantes de la proscripta U.J.C., afiliados a la Seccional Cordón, encontrada recientemente en un [illegible] retín en el domicilio - de la [illegible] María del Rosario [illegible] OLA de F[illegible], - sito en [illegible] calle José Martí Nº - 3435 piso 5º apto. 505.-.-.-.-.-

Nº Afiliado	NOMBRE	DOMICILIO
2151	Julio Domínguez	Manuel Melendez [illegible]
3873	Wáshington Roque	Vázquez 1482
2859	Sonia Zaidman	Salto 1026 ap. 4
4134	Sonia Cadenas Varela	Yaro 1178
4175	Víctor Pérez	Joaquín Requena 1775
[illegible]22	Luis Araujo	Avda. Rivera 2134 ap. 6
[illegible]676	Alejandro Naumis	Juan Paullier 1467 ap. 1
[illegible]714	Alberto López	Carapé 2119 ap. 3
[illegible]911	Mario Cáceres	Constituyente 2043
5252	José Gutiérrez Prior	Minas 1290
6513	Alfredo Vica	Dgo. Petrarca 892
6702	[illegible] Pifeiro	Juan A. Rodríguez 535
6726	[illegible]	[illegible]
6853	[illegible]	[illegible]
7135	Sonia Domínguez	18 de Julio 1417 ap. 19
7168	Azucena [illegible]	[illegible]
7212	Olga Gallo	[illegible] ap. 9
72[illegible]1	Inocencio Alvarez	[illegible] ap. 3
7666	Amalia Rodríguez	[illegible] ap. 1
[illegible]	Miguel Cocito	[illegible]
[illegible]624	Mélida Palma Grosso	Salto [illegible] ap. 2
[illegible]10	Ulises Toledo	Gonzalo Ramírez 1980 ap. 5
[illegible]92	Ruben Martín Colo	Joaquín Requena 983 ap. 1
9026	Edison Diaz Rodríguez	Santiago de Chile 941
9282	Henry Fernández	San Salvador 1495
9[illegible]34	Raquel Simones	Vázquez 1315
[illegible]	Henry Omar Silva	[illegible] del Corro [illegible]
[illegible]	Dante Cocito	[illegible] 1126
9531	Américo López [illegible]	[illegible] 1032
9633	Laura London	[illegible] 1497
9634	Hervé Berthein	Magallanes 130[illegible] ap. [illegible]
9663	Joaquín [illegible]	[illegible]
9670	Jorge [illegible]	[illegible]
9862	[illegible]	[illegible]
9877	Guillermo [illegible]	[illegible]
10.02[illegible]	Julio E. [illegible]	[illegible]
10.2[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.763	Estelia [illegible]	[illegible] Mueller 1994
10.764	Ruben E. Farías	Salto 1032
10.765	Carlos F. Pirez Montana	Costituyente 2010
10.775	Ruben Nelson Balbi	Medanos 1072 apto. 4
11.035	Orlando Rotela	Magallanes 1022 apto. 002

16734

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4- - 725

(4-7)

SECRETO

29.960 Blanca Santana Torres Uruguay 2008
29.961 Rubén Adrián Zamora Cerro Largo 1850
29.962 Fátima Isabel Lupo Magariños Cebollatí 1570 (Port.)
29.963 Raquel Pereira Charrúa 1847
29.966 Juan Carlos Rodríguez Gonzalo Ramírez 1686 ap.
29.969 Carlos Balbi Joaquín de Salterain 1372
29.970 Laura García Solari Magallanes 1154 ap.
29.971 Graciela del Carmen Parra Isla de Flores 1679
29.972 Graciela Nahir Godoy Ansina 1009
29.973 Manuel Enrique González Durazno 1439
29.975 Francisco Rodríguez Br. España 2203
30.100 Marta Ramírez E. Acevedo 859
30.240 Laura Silvera Soto Porongos 2937
30.381 Pedro Silva Vera Canelones 2139
30.383 Julián Rolando Tocce Constituyente 1816
30.384 Mirta M. Cohelo Rivera 2024
30.389 Eduardo Lopetegui Buadas Joaquín de Salterain 977
30.405 Jorge Pereira Figueroa Canelones 2502
30.406 Alicia Pereira Figueroa Canelones 2502
30.422 Nelly Prieto Joaquín Requena 1259 ap. 2
30.431 Alicia Oschendorf Eduardo Acevedo 1272 bis
30.432 Rubén Sergio Rodríguez Salto 1259
30.437 Irma Rocha Paysandú 1543 ap. 6
30.438 Beatriz Luján Priarlo Tacuarembó 1028
30.450 Germán Pintos Acevedo Díaz 1534
30.655 Yván Araújo Oliveira Guaná 1915
30.657 Gualberto Gómez Duarte Carapé 2232
30.677 Mónica Paolillo Alvarado José Ma. Muñoz 1074 ap.1
30.679 Daniel C.Gazzo Guillot Irlanda 2017
30.680 María José Ferrao Sánchez Blanes 1270
30.681 Rosa Giró Delgado Juan Paullier 1128 ap. 1
30.682 Mari Blanco Dos Santos Simón Bolívar 1238
30.514 Sergio Benítez Durazno 1608
30.723 Osvaldo Cardozo Isla de Flores 1936
30.767 Susana Di Maestri Isla de Flores 1279
30.781 Alba Beatriz Gómez Gaboto 1315
30.832 Víctor Pablo Dentzein Juan Paullier 1609 ap. 7
30.844 Florinda Flores Maldonado 1429
31.008 Daniel González Massiotti San José 1466
31.089 María Cristina Vázquez Bonilla La Paz 1762
31.138 Lilián Fernández Ramos Minas 1021 piso 1.
31.141 Gloria Barboza González Minas 1006 ap. 1
31.146 María Inés Suárez Pérez Coruña 2185
31.147 Raquel Dotta Huertas José Ma. Montero 2843
31.148 Miguel Cafiera Gadea F. Gómez 1473
31.426 Héctor Casares Chevalier Ejido 1163
31.432 Margarita Machado Brens Maldonado ... ap. 5
31.433 Carmen Estévez García Luis de la Torre 577
31.540 Nancy Graciosi del Horno Arenal Grande 1379
31.541 Sergio Ismael Maceba Chaná 1940
31.542 Walter Lirio Danegas Juan A. Rodríguez 1426
31.544 Antonio Rebedetti Martino Tristán Narvaja [illegible]
31.545 Ma. de los Angeles Meireles Sosa República [illegible]
31.546 Ma. de Lourdes Barragas J.A.Rodríguez 1426 ap. 15
31.547 Graciela Bioral Rodríguez Joaquín Requena [illegible] ap.22
31.548 [illegible] Pereira Tristán Narvaja 1325
[illegible] [illegible] Cecilia Olmedo Morales [illegible]
[illegible] [illegible] Acevedo Díaz [illegible]
[illegible] [illegible]hansky Carlos Berg 2436 ap.101
32.273 [illegible] Sexalizafraga Br.Artigas 280
32.274 Nancy Etcheverry Cardozo Isla de Flores 1775
32.120 Oscar D. Figueredo Parga Betete 389
32.242 Héctor Espiño De Armas Gaboto 1155

18735

Serie Archivo	F5	Junta de	Inteligencia
NUMERO			

F.5 F

DILIGENCIADO No. 2.666/977-hlc.
Montevideo, Junio 23 de 1977.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona: Ruben Adrián CAMBRE,así como la fuente de información que refrenda dichas anotaciones.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no lo registran en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUB - COMISARIO

18736

ARCHIVESE EN CARPETA 5.4.7.25

6

Fs. 2

NUMERO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nro 1456/978.VC.maz.-

Montevideo, 19 julio de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs. 2 a 5 se adjunta fotocopia de la ficha que registra el recurrente en los archivos de esta Dirección, / donde consta que el mismo es afiliado con el Nro 29.961 a / la Unión de Juventudes Comunistas, según material incautado por la Policía a una destacada dirigente de la misma en el año 1976.-

Por lo tanto se considera que no son de recibo / las explicaciones que vierte en su escrito de presentación, ya que su afiliación aparece plenamente comprobada.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.=

El Jefe de la Inspección Gral. de la D.N.I.I.-

Inspector. AUGUSTO LEAL.-

21 JUL 1978

16737

//FATURA DE POLICIA.= ASUNTO Nº 4514/978.-acmm

Montevideo, 24 de julio de 1978

Compartiéndose lo sugerido por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, vuelva a la misma para conocimiento y posterior archivo.-

Cnel. [signature] BONELLI
Jefe de Policía

Montevideo, 8 AGO. 1978 de 1978.-

En la fecha me notifico de la resolución recaída sobre mi expediente.-

[signature]

RUBEN CAMBRE ROSSELLO.---------------

Céd.I.dNro.1.340.312.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-afl./
"SECRETARIA"

Montevideo, [illegible] de agosto de 1978.-

[illegible] de que el [illegible] de la [illegible] adoptada por el Señor Jefe de Policía de [illegible] la autorización [illegible]. PASE al Departamento [illegible] y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [signature]
JOSE NUÑEZ [illegible]

16738

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 14 de Mayo de 1982

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: CAMBRE 2º APELLIDO ROSSELLO 1er. Nombre: RUBEN 2º Nombre: ADRIAN

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 27 HIJO DE: ADRIAN Y DE: ESMERALDA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO.: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NAC.: 28/9/54.

CI. DE IDENTIDAD Nº 1.340.812 (DPTO): MONTEVIDEO C.C. SERIE: ASB Nº 10.970

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: COLONIA Nº 1066 Apto. Portería

ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE: RIO NEGRO JURISD. SECC. POL. Nº 3ª

TELEFONO (Domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CERRO LARGO Nº 1850 APTO. 5 — ENTRE CALLE: F. CRESPO Y CALLE: ARENAL GRANDE

CALLE: CNO. CARRASCO Nº 4175 APTO. — — ENTRE CALLE: SCHIMCA Y CALLE: VILLAGRAN

CALLE: COLONIA Nº 1066 APTO. PORTERIA ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE: RIO NEGRO

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — EDIFICIO "DR. SAENZ" TELEF.: 91-15-18

SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº 1066 ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE: RIO NEGRO

PROFESION U OFICIO PORTERO CARGO QUE DESEMPEÑA PORTERO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CORBALLAL Y CIA. TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: FRAY BENTOS Nº 4038 ENTRE CALLE: PAN DE AZUCAR Y CALLE FELIX LABORDE

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EDIFICIO "DR. SAENZ" TELEF.: 91-15-18

SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº 1066 ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE RIO NEGRO

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

FIRMA [signature]



16739

12

Montevideo , 14 de mayo de 1982.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Coronel Washington Varela

PRESENTE:

De mi consideración:

Quien suscribe, Ruben Adrián Cambre Rossello, oriental, casado, de 27 años de edad, domiciliado / en Colonia 1066, C.I. 1 340.812, C.C. ASB 10.970, desempeño funciones como portero en el edificio en el que tengo domicilio desde el 24 de octubre de 1979, se dirige a Ud.por el / siguiente motivo: en el año 1977 al inscribirme para rendir concurso en la Administración Pública, surgió una anotación negativa en mis antecedente políticos, (afiliación al Partido Comunista) por la cual elevé una nota el 12 de mayo de 1977, de la que fui notificado que se mantenía dicha anotación.-

Por la presente solicito a Ud. / tenga a bien rever dicha situación a efectos de poder solicitar el certificado de Fe Democrática , requisito necesario para poder desarrollar tareas en la Administración Pública.-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.-

[signature]

16740

SIG. SERIE 3	Nº	Ficha de antecedentes de Pablo	Adrián	Cambre	Roselló

Me notifiqué en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia el 14 de mayo de 1982.-

Reclamo en 2ª instancia

Entradas y ... Montevideo, 14 MAYO 1982

POLICIA DE MONTEVIDEO ENTRADAS Y SALIDAS FECHA 14 MAYO 1982 No. 14823 FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 18 de Mayo de 1982/NRR.-elpo.-

Pase al Departamento 3 a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás agencias de inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA 14 MAYO 1982 21741

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D.N.I.I. D-3 Fecha: 19 MAYO 1982 Hora 16:00 Nº 189/6 Fem.

16741

ANTECEDE SERIE | Nº | Escrito presentado por Ruben Adrián Cambre Rosello

CAMBRE ROSSELLO: Rubén Adrián.-(I)

Céd. Ident. 1.340.812.-(I) 02632

Pasaporte

C. Cívica ASB 10.970.-(I)

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Unión de Juventudes Comunistas"

Domicilio Cerro Largo 1850.-Cno. Carrasco 4175.-(I)

Datos Personales Oriental, Casado, 22 años de edad en V/977.-(I)Nacido el 28/9/54(2)

(I)Extraído del Asunto 15-4- -725.-

(2)ASUNTO 2-1-1-2(13-27)apm.-

F. 70 - 10 000 - 1975

16742

ANTECEDE SERIE | Nº | Ficha de anotaciones de Ruben Adrián Cambre Rosello

FECHA DE INICIADA: Enero 13 de 1976.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nro. 29.961 a la Seccional Cordon, Regional 1 de la "U.J.C.", según material incautado a, María del Rosario GONZALEZ ESCAYOLA.-(Asunto 2-1-1-2).-ec.- 30/3/976: Por Mem. No. 888/76 se inf. sus antec. al Universidad de la República.ajcs.- 19/8/977/ E-2/5491/977/rmgc

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/VIII/978:Con fecha 12/V/977, eleva carta al Sr.Jefe de Policia de Mdeo., solicitando se revean sus anotaciones ya que al presentarse a inscripción para concursar en el H. de Clínicas para el cargo que desempeña como becario, fue eliminado del concurso por poseer anotaciones ideológicas.-Con fecha 24/VII/978 por Asunto Nº. 4514/978 el Sr. Jefe de Policia de Mdeo. resuelve mantener la categorización oportunamente otorgada.-Ver Asunto 15-4- -725.-hc .-11/11/981:-

Ampliando la anotación del 13/1/76, se establece que fué presentado para su afiliación a la UJC por un tal "Hugo"

13

14

ANTECEDENTE N° Ficha de anotaciones de Ruben Adrian Cambre Rosello. f5

DILIGENCIADO No.1 [illegible] 982.-LDDM/LALP.-

Montevideo,7 de junio de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ruben Adrián CAMBRE ROSELLO,elevo revisión anterior del recurrente por la cual con fecha / 8/VIII/978 es notificado que permanece encuadrado en la categoría "C",adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación a la U.J.C.,a Fs.3 y 4.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.1227.-sfl.-

Montevideo, junio 28 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La nueva reclamación interpuesta por el señor Ruben Adrián // CAMBRE ROSSELLO, obedece de acuerdo a sus declaraciones de fs 2, a que no fue tenido en cuenta en el año 1977, para realizar un Concurso de / ingreso a la Administracción Pública, por registrar una constancia negativa en nuestros archivos.-

A fs 3 y 4 se adjunta fotocopia de la ficha que se posee en / el Departamento Tres, en donde figura como afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas con el Nro.29961, según material incautado a una destacada dirigente de dicho grupo político, razón por la cual, y ante una reclamación que presentara, esta Dirección por Dilig.Nro.1456/78, emitió la opinión que luce a fs 7 del expediente que se agrega por cordón, la que fuera compartida por la Superioridad.-

Si bien, no habría dudas que dicha anotación le pertenece al reclamante, al coincidir su domicilio de aquél entonces(Cerro Largo / Nro 1850), igualmente a juicio del suscrito, éste fichero no ofrece la ..//

//..misma suciedad que los obtenidos a Rodney Arismendi, o en su / defecto al de U.C.O.A., pudiéndose tomar como atenuante, el nó registrar otras anotaciones de carácter ideológicos, tanto en ésta / Dirección como en las demás Agencias consultadas.-

De compartir el señor Jefe este criterio, se dejará constancia en la ficha, previa devolución del presente, ya que la misma no se refiere a una reclamación formal sobre otorgamiento de la / "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº6018/983-rgc.-

Montevideo,3 de noviembre de 1983.-

Atento a lo informado precedenemente,vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para que proceda acorde a lo informado.-

EL JEFE DE POLICIA

Cnel.

VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ...
RECIBIDO ... FECHA 03 NOV. 1983 / 8.45
ASUNTO No. 6018
Ad 504/78
FIRMA-CARGO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1091/984.-

Destino: D.P.T. y D.I.I.-

Fecha: 2116ØØAGO984.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección de Policía Técnica y Dirección de Información e Inteligencia, a sus efectos.-

Asunto: Nota 063/84 del Círculo Militar Gral.Artigas solicitando antecedentes de Carlos A. Sosa.-

Sello

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Raúl G. Mermot

Iniciales
cjds

f. 1

CIRCULO MILITAR

GENERAL ARTIGAS

Av. 18 DE JULIO 2143
TELEF.: 41 54 45

Montevideo, 17 de agosto de 1984

NOTA Nº 063/984
ec

Señor Jefe de
Policía de Montevideo
Cnel. don Raúl G. Mermot
P r e s e n t e

De nuestra mayor consideración:

Solicitamos a Ud. quiera tener a bien disponer se proporcione a este Círculo Militar los antecedentes penales e ideológicos que posea esa Jefatura del Sr. Carlos A. Sosa C.I. 911.313 (Montevideo), domiciliado en Calle 11 y 22 (Atlántida).

El mencionado ciudadano aspira a ingresar como socio de esta Institución.

Agradecemos anticipadamente la atención que se sirva prestar a esta solicitud al tiempo que hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud. atentamente.

Gral. Antonio Cirillo
Presidente

Cnel. Rogelio Lozano Laborte
Secretario

16747

f.2

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.b.i.-

Montevideo, 21 de Agosto de 1984.-

De acuerdo a lo ordenado por Hoja de Trámite Nro. 1091/984, Asunto; Nota 063/84 del Círculo Militar Gral. Artigas, pase al Dpto. de Identificación Criminal, para que informe los antecedentes solicitados en el presente, cumplido vuelva.-

ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
Odile CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DILIG. No.4072/84.-

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-jel.-

DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-

Montevideo, agosto 21 de 1984.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Comunico a usted que, para poder informar sobre la persona Carlos A.SOSA, es necesario ampliación de datos; haciéndose constar que, no se toma en cuenta el número de Cédula de Identidad aportado, en razón de que los Prontuarios de Cédula donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. Dilig. Nº 5814/84. lg.-
Montevideo, 21 de agosto de 1984.-
SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:
Con lo informado por el Dpto. de Identificación Criminal, referente a solicitud de antecedentes y como está dispuesto se cursa el presente a la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Saluda a usted atentamente.-

16748

q 2 Dirité al Policía Técnica

f. 3

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] III

[illegible] Nro. 2.572/64.GI/hm.-

[illegible]: [illegible] 63/64 [illegible] "CIRCULO MILITAR [illegible]" .- Asunto 3007/64 [illegible] D.4 [illegible] III.-
[illegible]: [illegible] 1 [illegible] D.I.I.-

[illegible]: [illegible] : [illegible] .-
[illegible]: [illegible] : [illegible] .-
[illegible]: [illegible] .-
[illegible]: [illegible] .-
[illegible]: [illegible]: Afiliado a la [illegible] con el no. 220 desde el [illegible], militó en el Círculo "Curva de Maroñas".-//

[illegible] [illegible] la similitud de nombre, [illegible] la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Montevideo, 24 de [illegible] de 1964.-

EL JEFE DEL DPTO. 5
[illegible] de los Santos Carnelli
COMISARIO

16749

f. 3 Memo - nº 2572 -

f. 4

DILIGENCIADO Nro.1632/984-hlc.

Montevideo,Agosto 28 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro.2572/984 adjunto a fs.Nro. 3,se informan las anotaciones de Carlos A. SOSA.-

Saluda a usted atentamente.-

Carlos M. de la [illegible]
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA".-

DILIG.: No.2076/984/NRR/baf-

Montevideo, 30 de Agosto de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No.3 de esta Dirección, cúmplese elevar el presente a sus efectos.

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E [illegible]

INSPECTOR M. [illegible]

16750

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 620/984.-

Destino: D.I.I.-

Fecha: 2319ØØMAY984.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia, a sus efectos.-

Asunto: Of.43/84 del Asesor del Pte.del BROU y Deleg. del COSENA solicitando antecedentes ideológicos de Jorge Eduardo ANGULO TRULLEN y otros. (Total 7).-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Raúl G. Mermot

16751

Iniciales: cjds

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 27 de abril de 1984.-

Oficio No.43/984.-SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Coronel don Raúl G.Fermot.-

Presente:

De acuerdo con las directivas complementarias al Decreto No.382/978, vigentes desde el 1o.de julio de 1980, por el presente acuse recibo a las Categorías "B" y "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que fueran adjudicadas a los siguientes funcionarios de esta Institución:

N O M B R E S	CATEGORIA	No.
[illegible] Jorge Eduardo	"C"	756/983
[illegible] Carlos Alberto	"C"	760/983
[illegible] José Miguel	"C"	763/983
[illegible]	"C"	766/983
[illegible] Francisco	"C"	[illegible]/983
[illegible] Juan Paulino	"C"	[illegible]/983
[illegible] Martha [illegible]	"C"	1109/983

Asimismo, y a los efectos de completar el Legajo que dispone el parágrafo IV-B) de las citadas directivas, solicito al Sr.Jefe quiera tener a bién proporcionar las anotaciones que dieron lugar a la expedición de las referidas Categorías.-

Saluda a usted atentamente.-

El Asesor del [illegible] y Delegado del COSENA.-

Coronel(R.)

[illegible].-

fc.-

16752

Sumario N.º 2 Memo n.º 1603.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA: 24 MAYO 1984

Pase al Dpto. — B — a sus efectos.

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ RIEJO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 24 MAYO 1984
Hora: 11:44
Ref.: 1811
Firma: [illegible]

D.I.I.
Fecha: 25 MAY 1984
Hora 16:00
Nº 113/12 Fs. —
23-5-984.

CON ANOTACIONES

Antecedentes de funcionarios del BROU

f. 2

Nro. 1603.984. SP.mcs.

Hoja de trámite Nro. 620.984 de la Jefatura de Pol. de Montevideo

Secretaría de la DII

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

A...IC ...ILLER Jorge Eduardo

Funcionario Bco. Rep.

Piedras Nro. 329 Apto. 009

No registra

1.12.75: Afiliado a la Asoc. de Bancarios del Uruguay con el Nro. 20.120 ... la cuota sindical del mes de diciembre de 1975. 16.5.68: (30.4.66): Figura en la Lista Nro. 3 de la Asoc. de Empleados Bancarios del Uruguay por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el Sector Banca Oficial, como el Nro. 23 a la Asamblea Representativa (Capital). Ev. A.C. 7.10.68: Afiliado al Partido Comunista s.n., Comité Bancarios Zona BROU. Ev. A.I.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) ... Carlos Alberto

... Carlos

No registra

6.11.75: Figura en nómina de firmantes de manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio.

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3) ... José Miguel

... José M...

CI. 1.043.107

Empleado Bco. República

Bartolomé Mitre 1578 Apto. 20 en 1970

Nacido en Montevideo el 17.7.945; hijo de José y Blanca

5.10.964: Candidato de la lista 120, Lema Frente ... Sub Lema "Grupo Reforma" en las elecciones de mayo de 1963 para integrar el Consejo Ejecutivo de la A.E.P. período 1963.64; sindicado como socialista. 15.XI.970: El titular trabaja en el Depto. de ... de la Caja Nacional, como auxiliar. Se trata de un elemento de izquierda y con posibles vinculaciones con el MLN., por el asalto realizado a dicha institución. 17.XI.80: Figura como 37o. ... candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay", ... Oficial, por la lista 1955, Lema "... Sindical, ...", Sub Lema "Por la Concurrencia del Gra

16754

Memo. Nº 1603.

~~(Comunicado [illegible] 1603.84.mes.)~~ f. 3

[illegible]io" por el período 1973.75.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENTE A: CHIESA PEÑA Ademar
[illegible]: CHIESA Ademar
OCUPACION: Bancario
OTROS DATOS: No se [illegible]
ANOTACIONES: 31.10.980: Fi[illegible] el 4to. lugar como candidato, para [illegible] la [illegible] (por Capital) de la "Asociación [illegible]" por la lista Nro. 8, Lema "Frente Renovador", sub lema "[illegible] Sindical", sector Bco. Oficial, por el período 197[illegible].74.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

[illegible]) [illegible]: [illegible]Z [illegible], [illegible]ncisco
[illegible]: [illegible]Z [illegible], [illegible]ncisco
OCUPACION: Empleado Bco. República
DOMICILIO: [illegible] Apto. 3
OTROS DATOS: No se [illegible]
ANOTACIONES: 31.7.9[illegible]: Según [illegible] el [illegible]amien[illegible] del 33.11.67 [illegible] de "Epoca", es colaborador [illegible] de ese periódico. 13.XI.970: El titular trabaja en el De[illegible] [illegible]; se cree [illegible] MIN, por el [illegible] [illegible]ción. 11.10.980: Figura como Candidato en el [illegible]o. [illegible] por Capital de la Asoc. [illegible], Sector Oficial, por la lista Nro. 10, [illegible] "Movimiento Sindical Independiente", sub lema "Por una [illegible]" por el período 1967.68.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

[illegible]) [illegible]: [illegible] COLL Juan [illegible]lino
[illegible]: [illegible] COLL Juan [illegible]lino
OCUPACION: [illegible]do Bco. [illegible]
[illegible]: [illegible] 1879 [illegible] 1965
OTROS DATOS: [illegible], [illegible] 23 [illegible] 1965
ANOTACIONES: 10.12.6[illegible]: [illegible] interior [illegible] Bco. [illegible] por [illegible] en vi[illegible] los Medidas [illegible] de Seguridad. [illegible] 21.VI.71: Figura en una extensa lista [illegible] Comité de Base del Frente Amplio pertene[illegible] de la Asoc. [illegible]. [illegible]: [illegible] de un manifiesto "A los [illegible] de Florida" de apoyo al Frente Amplio y a la candida[illegible] [illegible] Liber [illegible].

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

7) [illegible]: [illegible] Sonia
[illegible]: [illegible] Sonia
[illegible] DATOS: CI. [illegible] 49030
OCUPACION: Bco. República

HOJA 3

Memo nº 1603.

(Continuación de Memorandum Nro. 1603.984.mcc.)

DOMICILIO: Bvr. Repca. de Chile 4645 Apto. 3

OTROS DATOS: Oriental, nacido el 22.5.49

ANOTACIONES: 25.6.82: Afiliado Nro. 67356 al Partido Comunista desde el 22.9.71, [illegible] para su afiliación al PC. por Edison Goicochea y Robert Díez, militando en Montevideo, Secc. "Bancarios", según material incautado por OCOA en Feb.976 "Operación Morgan".

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Montevideo, Mayo 29 de 1984.

EL [illegible] DPTO. 3

Carlos M. [illegible] Carnelli

Memo. N° 1603. 95

DILIGENCIADO Nro. 969/984-hlc.
Montevideo, junio 1ro. de 1984.

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado por el B.R.O.U, en fs.1, cumpleme elevar adjunto, el Memorandum de Anotaciones Nro. 1603/84, donde se informa sobre personas con anotaciones en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3
M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.348/984/elpo.-

Montevideo, 6 de Junio de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento No.3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el / presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 21 JUN. 1984
ASUNTO No. 4621
FIRMA-CARGO

A. k. Nº 116213

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº4621/984.-rgc.-

Montevideo,27 de agosto de 1984.-

SEÑOR ASESOR DEL PRESIDENTE DEL BROU Y DELEGADO DEL CO.

SENA.

Con la información aportada por la Dirección de Información e Inteligencia,remito a usted el presente.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel.

RAÚL G. MERMOT

16758

/131c N3PO MN92 BEBITO MUERTO 013.4 CM 19:22
/3//239//107/-

La Policía investiga en Rivera las circunstancias en que se produjo la muerte de un bebito de un mes. El mismo falleció aplastado por su madre en horas de la noche en el hospital, lo que trata ~~de aclararse~~ es si se trata de hecho accidental o intencional, ya ~~que~~ la mujer padece de alteraciones mentales.-

Informaciones proporcionadas -milicos putos - por nuestro corresponsal en aquella ciudad fronteriza, Luis Custodio, indican que un bebito de un mes falleció aplastado por su madre, ~~mientras~~ ambos dormían en el Hospital de esta capital.-

La madre del infortunado pequeño, está internada por padecer una afección mental. Debido a ello se dispuso que se realizara la autopsia del cadáver, a efectos de determinar si el deceso sobrevino de un accidente lamentable, o si por el contrario se produjo intencionalmente.-

Las condiciones insanas de la madre, provocaron las sospechas de las autoridades. Se destacó que no se podía haber autorizado que la criatura permaneciera en horas de la noche junto a su madre. Los restos del niño fueron inhumados en el cementerio central.-

16759

A s/ Fotocopia de material periodístico para la pág. policial del diario "LA MAÑANA"

fs. 2

SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA S. A.
RIO NEGRO 1028 - MONTEVIDEO - URUGUAY
TEL. 985456 DIR. TEL. MARIVERA TELEX - 6654 - SEUSA UY

SEU

Montevideo, 28 de mayo de 1984

Sr. Jefe de Policía
de Montevideo
Cnel. Hugo Mermot
Presente.

Federico Solé y Antonio Ceti, Redactores Responsables de "LA MAÑANA" y "EL DIARIO" respectivamente, constituyendo domicilio en la calle Río Negro 1028, ante Ud. se presentan y expresan:

1) Que siendo aproximadamente las 23 hs. del día sábado próximo pasado, al revisar un material periodístico destinado a ser publicado el día domingo en la página policial de "LA MAÑANA", se detectó la presencia de alteraciones en su texto normal (original).

2) Que dichas alteraciones consistían -según lo demuestra el "printer" que se adjunta- en expresiones altamente agraviantes.

3) Que ante la gravedad de los hechos ocurridos y en previsión de potenciales reiteraciones que pudieran escapar a nuestros controles, estimamos imprescindible una investigación de los mismos y la individualización de el o los responsables.

Por lo expuesto, solicitan:

1) Se nos tenga por presentados, en la calidad invocada, por constituido domicilio y por formulada la denuncia a que refiere el cuerpo de este escrito.

2) Se disponga la investigación policial correspondiente, a cuyos efectos ofrecemos nuestra colaboración en lo pertinente.

Sr. Federico Solé
Redactor Responsable
de "LA MAÑANA"
C.I. 917-824-2

Sr. Antonio Ceti
Redactor Responsable
de "EL DIARIO"
C.I. 423.422/9

16760

a/ 3- Diligenciado D:133/84
del D-4 de la D.I.I.

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA.-CCS/mmb.-

Montevideo, 29 de mayo de 1984.Asto.2949.Dilig.3614.-

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia a fin de que realice el procedimiento policial del caso, dando intervención a la Dirección de Policía Técnica para los peritajes que sean necesarios.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 29/5/84
Hora: 19,40
Nro. 0006
Consta: [illegible]

EL DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA
Inspector Principal
VICTOR CASAS FERNANDEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO - COORDINACION EJECUTIVA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECCION

Diligenciado 55/06.-
Montevideo, 29 de mayo de 1984.-

Pase al Departamento 4 a los efectos ordenados.-

CRIO. INSP. FRAGA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - INSPECCION

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

Membretada Soc. Editora Uruguaya S.A. 3
Fojas Nº 2

ASUNTO Nº *1* OFICIO Nro. 139/984.-mfv.-

Montevideo, Julio 27 de 1984.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO PENAL DE 8vo. TURNO.-

O B J E T O
Denuncia presentada por SOLE, Federico, y CETI Antonio.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDENTES.-

SE ELEVAN.-

Con fecha 28 de mayo del presente año, la Sociedad Editora Uruguaya S. A., ubicada en Río Negro 1028, por intermedio de los Redactores responsables de "La Mañana" y "El Diario", Sres. Federico SOLE y Carlos CETI, presentaron ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo una denuncia en la que hacían saber que el día sábado 26 de Mayo a las 23.00' horas, al revisarse un material periodístico destinado a ser publicado el día domingo en la página policial de la mañana, se detectó alteraciones en su texto original. Para su mejor ilustración / transcribo a Usted la mencionada denuncia.: "SOCIEDAD EDITORA "URUGUAYA S.A., Río Negro 1028-MONTEVIDEO-URUGUAY. Tel.935456 "Dir.Tel. MARIVERA TELEX 6654 SEUSA UY.-Montevideo, 28 de ma-"yo de 1984. Sr. Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Hugo Mermot. Presente. Federico Solé y Antonio Ceti, Redactores Responsables de "LA MAÑANA" y "EL DIARIO", respectivamente, constituyendo domicilio en la calle Río Negro 1028, ante Ud. se pre-"sentan y expresan: 1) Que siendo aproximadamente las 23 hs. / " del día sábado próximo pasado, al revisar un material periodístico destinado a ser publicado el día domingo en la página "policial de "LA MAÑANA", se detectó la presencia de altera-"ciones en su texto normal (original). 2) Que dichas alteraciones consistían -según lo demuestra el "printer" que se adjun-"ta- en expresiones altamente agraviantes. 3) Que ante la gra"vedad de los hechos ocurridos y en previsión de pontenciales reiteraciones que pudieran escapar a nuestros controles, esti"mamos imprescindible una investigación de los mismos, y una "individualización de el o los responsables. Por lo expuesto "solicitan: 1) Se nos tenga por presentados, en la calidad in"vocada por constituído domicilio y por formulada la denuncia a que refiere el cuerpo de este escrito. 2) Se disponga la in"vestigación policial correspondiente, a cuyos efectos ofrece-"mos nuestra colaboración en lo pertinente. Sr. Federico SOLE "Redactor Responsable de "LA MAÑANA" C.I. 917.324-2; Sr. Anto"nio Ceti Redactor Responsable de "EL DIARIO", C.I. 423.422-9.

Se transcribe a continuación parte deltexto correspondiente a un texto de 16 líneas en la terminal del computador : "1316 N3PO MN02 BEBITO MUERTO La Policía investiga en "Rivera las circunstancias en que se produjo la muerte de un "bebito de un mes. El mismo falleció aplastado por su madre en "horas de la noche en el hospital, lo que trata de aclararse es ..//

Caja 3 - Juicio del Siglo Nº 139/84 Uruguay Penal 1º T. 7-4

//.Si se trata de un hecho accidental o intencional, ya que la "mujer padece de alteraciones mentales. Informaciones proporcio- "nadas, -milicos putos- por nuestro corresponsal en aquella ciu- "dad fronteriza, Luis Custodio, indican que un bebito de un mes "falleció aplastado por su madre, mientras ambos dormían en el / "Hospital de esta Capital."

A los efectos de ampliar información, se presentaron en este Departamento el día 30 de mayo en horas de la tarde Antonio Vladimir CELINIO BARREIRO, oriental, casado, de 54 años,/ C. de Identidad Nro. 423.422-9, domiciliado en Gil 953; el Secretario de Redacción de "El Diario", Romeo OTERO BOQUE, oriental, casado, de 46 años, C. de Identidad Nro. 628.228-4, domiciliado en Matías Vázquez 3872 apto. 906, (Parque Posadas), y el Redactor Responsable de "La Mañana", Federico SOLE MARTINEZ, oriental, casado, de 40 años, C. de Identidad Nro. 917.824-2, domiciliado / en Monzón Nro. 1824, los que coinciden en manifestar que el texto en cuestión fué publicado el día viernes en la edición de "El Diario" sin inconvenientes, quedando registrado en la memoria de la Computadora; que el sábado por la noche, al "llamarse" en la terminal las noticias policiales, surge el texto en cuestión, ya adulterado.

Agregan que en la redacción existen 14 terminales a las que tienen acceso más de 60 empleados, -todos presupuestados-, con conocimientos para programar y atender la computadora, excluyéndose la posibilidad de acceso a las mismas de personas ajenas a la Redacción. Que no se ejerce ningún control sobre el manejo, cosa por demás imposible dada la premura e intensidad con que trabajan los periodistas. El único control del manejo de información lo dá la propia computadora, la que registra la hora y el día en que se solicita información, además de la identidad del operador cuando éste se identifica. Al respecto, el texto adulterado registra dos pedidos o "llamadas" sin razón aparente y sin peridodista identificado, uno el viernes a las 14.02' y otro el sábado a las 19.22' hs.

Es así que luego de solicitarse a las autoridades de "La Mañana" y "El Diario" la nómina de personal que se encontraba en la Redacción en horas de registrarse las "llamadas" en la terminal de la Computadora, se procedió a citar e indagar en actas a las siguientes personas:

- José Fidel AMILA GARAYALDE, oriental, casado, de 40 años, C. de Identidad Nro. 1.032.825-2, domiciliado en Agraciada 2306 apto. 114, Jefe de Información Político-Gubernamental de "El Diario", el que indagado en fecha 4 de Junio p.pdo, no proporcionó datos de interés para esta investigación.

- Óscar Mario GARCIA FACAL, oriental, soltero, de 24 años, C. de Identidad Nro. 1.444.969-4, domiciliado en Marcelino

ANTECEDE | Citas 4- Envio 1º 139/84- Juzgado Penal 1er T. | 7-5

///...Bertheloth 1742 apto. 5, diagramador de Redacción de "El Diario", quien indagado en fecha 4 de Junio p.pdo, no proporcionó datos de interés para esta investigación.

-Julio Alberto DECAUX RAGGIO, oriental, divorciado, de 44 años, C. de Identidad Nro. 807.270/6, domiciliado en Jackson 1123, / periodista de Redacción de "El Diario", quien indagado en fecha 4 de Junio p.pdo, no proporcionó datos de interés.

-Horacio SILVA [illegible], oriental, casado, de 33 años, C. de Identidad Nro. 1.035.?77, domiciliado en Cebollatí 1339 apto. 201, periodista de "El Diario", el que indagado en fecha 4 de Junio p.pdo. no proporcionó datos de interés.

- Heber Oscar D'ALESSANDRO DOMINGUEZ, oriental, casado, de / 50 años de edad, C. de Identidad Nro. 627.974, domiciliado en Rocha 2587, Corrector de "El Diario", el que indagado en fecha 5 de Junio p.pdo, no proporcionó datos de interés.

- [illegible]alberto Pedro [illegible] [illegible], oriental, soltero, de 35 años, C. de Identidad Nro. 1.080.032-7, domiciliado en Fco. Muñoz 3093, corrector de"La Mañana" y "El diario", el que indagado en fecha 5 de/ junio p.pdo, no proporcionó datos de interés.

- María Rosa NENE GONZALEZ, oriental, casada, de 27 años, C. de Identidad Nro. 1.507.672-9, domiciliada en Cno. Cibils 4789, periodista de "El Diario", el que indagada en fecha 6 de Junio no proporcionó información de interés.

- Sergio ROMERO CHAVEZ, oriental, casado, de 28 años, C. de Identidad 1. 391.318, domiciliado en Cno. Cibils 4789, Jefe de Página Policial de "El Diario", el que no aportó datos de interés para esta averiguación.

- Nelson Walter MIRANDA [illegible], oriental, casado, de 40 años, C. de Identidad Nro. 2.020.070, domiciliado en Jackson 1273 apto. 7, Redactor de "El Diario", el que indagado en fecha 6 de Junio p.pdo, no aportó datos de interés.

- Daniel [illegible] [illegible] [illegible], oriental, casado, de 3? años, C. de Identidad Nro. 1129.713-5, domiciliado en Larrañaga 3929 apto. 201, Jefe de Sección Internacional de "El Diario", el que indagado en fecha 7 de Junio p.pdo, no aportó datos de interés.

- Beatriz Angela D'ALESSANDRO GARCIA de [illegible], oriental, casada, de 26 años de edad, C. de Identidad Nro. 1.148.058, domiciliada en Dr. Pena 4366, Correctora de "La Mañana", la que indagada en fecha 7 de Junio p.pdo, no aportó datos de interés.

- Graciela Carolina [illegible] [illegible], oriental, soltera, de 34 años de edad, titular de la C. de Identidad Nro. 1.?8?.?78, domiciliada en Palleja 2475, operadora de [illegible] de "La Mañana", la que indagada en fecha 7 de Junio p.pdo, no aportó datos de interés.

-Carlos Roger DOMINGUEZ FERNANDEZ, oriental, casado, de 45 años, C. de Identidad 851.430-8, domiciliado en Fco. Simón 2243, operador de Video-Tape de "La Mañana", el que indatado en fecha 7 de Ju-

Antecedentes ... E.S. Oficio Nº 139/984 - Juzgado de Penal 8vo. Turno.

86

///...rio p.pdo, no proporcionó datos de interés.

-Guillermo Héctor GONZALEZ ZUBLEDIA, oriental, casado, de 41 años de edad, con Cédula de Identidad Nro. 972.659, domiciliado en Magenta 4031, periodista, el que indagado en fecha 7 de junio p.pdo, no aportó datos de interés.

- Alejandro César MARTINEZ SANCHEZ, oriental, casado, de 53 años, C. de Identidad Nro. 644.049-8, domiciliado en Serratosa 3917 apto. 004, Armador especializado en Positivo de "La Mañana", quien indagado en fecha 7 de junio p.pdo; no proporcionó datos de interés para esta investigación.

- Antonio Angle MARI ZABOADA, oriental, casado, de 42 años, con C. de Identidad Nro. 943.102-2, domiciliado en Felipe Cardozo Senda 7 Sector "C", Nro. 5176 apto. 235, Oficial de Foto-composición (Armador de Películas) en "El Diario" y "La Mañana", el que indagado el día 8 de Junio del año en curso, no proporcionó datos de interés.

- Yamandú Duilio DE GREGORIO LIBERATTO, oriental, casado, de 56 años de edad, C. de Identidad Nro. 493.117-1, domiciliado en Dalmiro Costa 4488 apto. 4, Jefe de telégrafo de "La Mañana" y "El Diario", el que indagado el día 12 de junio p.pdo, no proporcionó datos de interés a esta Policía.

- Aníbal Rudy CARDENAS BIRRIEL, oriental, viudo, de 58 años, con C. de Identidad Nro. 554.476-8, domiciliado en Santa Lucía 4131, Ordenanza de "La Mañana" y "El Diario", el que indagado el día 12 de Junio del año en curso, no proporcionó datos de interés.

- Carlos Julio ESNAL ORTIZ, oriental, casado, de 32 años, C. de Identidad Nro. 1.282.818, domiciliado en Emilio Romero 741, Diagramador de "La Mañana" y "El Diario", el que indagado el día 14 de Junio p.pdo, no aportó datos de interés.

- Elbio Alfredo GAVIOLI AMOROSO, oriental, casado, de 42 años de edad, titular de la C. de Identidad 964.510-0, domiciliado en Bonaparte 3179 apto. 101, Cronista de "La Mañana", quien indagado el día 15 de Junio p.pdo; no aportó datos de interés para la investigación que se realiza.

Enterado el Fiscal de lo que antecede, en forma telefónica, dispuso que se prosiguieran las averiguaciones y se elevaran antecedentes, a lo que doy cumplimiento.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.4.-

[signature]

16765

ANTECEDE | Fojas 6 del Oficio Nº 139/84
SERIE | Juzgado Penal 8vo - Turno -

87

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 4

Montevideo, 3 de agosto de 1984.-

DILIGENCIADO Nro.133/984.-LBS.-jmb.-

SEÑOR JEFE DE INFORMACION DE LA D.I.I.

Elevo a usted, fotocopia del Oficio Nro.139/984 el que fuera enviado al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia enlo Penal de 8vo. Turno, referente a la denuncia presentada por las personas Federico SOLE y Antonio CETI,-redactores responsables de los diarios "LA MAÑANA"y "EL DIARIO"-, haciéndose constar que no se dió intervención a la Dirección de Policía Técnica, debido a que una vez interiorizado el suscrito personalmente del mecanismo realizado para verter una información, cambiarla, adulterarla borrarla o efectuarle cualquier modificación en la Computadora, consideró que era innecesario e inoperante dar intervención a dicha Dependencia.-

Tal decisión se fundamentó en el hecho de que la terminal utilizada para adulterar el texto en cuestión es instrumento de trabajo de más de 60 personas que diariamente y sin ningún control la utilizan, al igual que las otras 13 terminales que existen en la Redacción dependiente.-

De las averiguaciones practicadas con periodistas, y aún las versiones de los Redactores Responsables Sres. SOLE y CETI, se establece que no existe ningún medio técnico para identificar al responsable de la adulteración, debido que para ello no se fuerza ningún mecanismo de la computadora y la misma no registra ninguna información si el operador así lo desea.

La denuncia presentada tuvo la finalidad de crear un precedente, en el supuesto y eventual caso en que se publique alguna edición conteniendo frases o palabras groseras hacia las autoridades, las cuales pasaran el control de corrección, y de esa forma apelar a posibles sanciones contra los diarios,-pretendiendo eludir la responsabilidad que en el caso pudiera caber.-

Saludo a usted atentamente

El Jefe del Departamento Nro.4

Silcar Lapa
Comisario

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"[illegible]"

Dilig. Nro.[illegible]/0606-[illegible]-ht

Montevideo, agosto 10 de 1984.-

[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible] Departamento Nro.4., se [illegible] el presente.-

Saludo a usted atentamente

16766

ASUNTO DE SERIE	N.°	Delegación N° 3850	a fs. 166

//-DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DIIIG.No. 1.875/984/elpo.-

Montevideo, 7 de Agosto de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente a los fines que estime pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · SECRETARIA

D.C.E. SECRETARIA
ENTRADA 9994 "A"
SALIDA
FECHA 13 AGO 1984
HORA
EMPLEAD

8

ANTECEDE	N.º	
SERIE		

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA ARB-msgt-

Montevideo, agosto 17 de 1984 ASTO.2994 Dilig.5858.-

SEÑOR SUB-JEFE DE POLICIA:

A los fines que se sirva disponer elevo a usted las presentes actuaciones, cumplidas por la / Dirección de Información e Inteligencia.-

Las mismas se cumplieron en torno a la denuncia presentada por los redactores responsables de los diarios de la Capital " La Mañana " El Diario ", dando / cuenta de la irregularidad constatada en un material periodístico que se iba a publicar con términos agraviantes, que lucen a Fs. 1.-

De la situación fue impuesto el Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 8vo. Turno, quien dispuso que se prosiguieran averiguaciones y la / elevación de antecedentes.-

Al respecto resulta importante señalar la consideración del Señor Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, en el sentido / de que la denuncia en cuestión posiblemente tuvo por objeto sentar un precedente, ante la eventual publicación de ediciones de contenido agraviante hacia las autoridades públicas, pretendiendo eludir entonces la responsabilidad que // procediere en el caso.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVA
Inspector Principal
VICTOR CASAS FERNANDEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 20 AGO. 1984
Nº
FIRMA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
21 AGO. 1984
FIRMA CARGO

16766

//FATURA DE POLICIA ASUNTO No.4503/84 RJ/ss.-

Montevideo, 23 de agosto de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA :

Elevo a su consideración estas actuaciones relacionadas con lo denunciado por "La Mañana" y "El Diario".-

Las averiguaciones practicadas no permitieron obtener evidencias que indicaran al autor del hecho que se denuncia; no obstante se dió intervención a la Justicia Penal.-

Cabe tener en cuenta, al respecto, como lo expresa el Señor Director de Coordinación Ejecutiva, lo opinado por el Señor Jefe del Departamento No. 4 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.

EL SUB-JEFE DE POLICIA

Insp. Gral.
RICARDO R. SANCHEZ

1025

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: REY 2do. APELLIDO: CAMPOS 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: X
NACIONALIDAD: ESPAÑA ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: RAMON Y DE: REMEDIOS
NACIDO EN: ESPAÑA PAIS: — DPTO: LUGO LOCALIDAD: BEGONTE FECHA NACIMIENTO: 3/10/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1000306 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE — Nº —
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: AMADO NERVO Nº 3169 Apto. Montevideo
ENTRE CALLE: FRANCISCO GOMEZ CALLE: VALENTIN GOMEZ JURISD. SECC. POL. Nº 7
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: BENITO RIQUET Nº 460 APTO. — ENTRE CALLE: YAÑEZ PIZON CALLE: Celestino Bonza
CALLE: AMADO NERVO Nº 3169 APTO. — ENTRE CALLE: Francisco Gomez CALLE: Valentin Gomez
CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ELISA TELEF.: 395248
SITA EN CALLE: SARANDI Nº 528 ENTRE CALLE: Ituzaingo Y CALLE: Treinta y Tres

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ELISA TELEF.: 395248
SITA EN LA CALLE: Sarandí Nº 528 ENTRE CALLE: Ituzaingo Y CALLE: Treinta y Tres
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ELISA TELEF: 395248
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Carlos Campos Rey



16770

F. 792 - 3.000 - 5|79

CUTCSA
DIV. DE TRANSITO

PEDIDO DE INFORME

fecha		
día	mes	año
3	9	965

239

Sírvase efectuar la siguiente información del promitente comprador de 1/4 parte del coche Nº 239 Sr. Carlos Campos.-

domiciliado en 2a. Libertad Nº 1368.- Español soltero, 26 años.

REFERENCIAS.-

1)- Sres. Barral y González.- (Bar) Calle Colonia Nº 1201. El Sr. Campos trabaja en este comercio desde hace unos dos años estando en actividad como mozo - Se trata de una buena persona y hombre con hábitos de trabajo.- Muy buenas referencias.-

2)- Sr. Francisco Gonzalez [illegible] - (Panadería) Durazno Nº 2446. Se trata de una persona ampliamente conocida en este comercio, ya que el dueño fue socio con los Sres. Barral y Gonzalez, por lo que lo conocen muy bien al Señor Campos y dan muy buenas referencias.

3)- "Casa Sanz".- (Deportes) Avenida Uruguay Nº 1163. En este comercio se tomaron óptimas referencias sobre la conducta del Sr. Carlos Campos ya que se trata de una persona muy conocida y apreciada.- Hombre correcto y trabajador.-

4)- Las referencias tomadas sobre la conducta del Sr. Campos resultaron muy buenas.- Se trata de una persona correcta y con buena disposición para el trabajo.- Posee algún dinero propio y cuenta con el apoyo de algunos familiares.- Bueno

OBSERVACIONES: En el coche Nº 239 trabajan los asociados Señores (239) Jesús Ferreiro en calidad de conductor y el también Jesús Ferreiro como guarda.-

CONCEPTO: Bueno.- Santiago Fariña
(INFORMANTE)

16771

Entregada al P. Carlos Campos C/Trip. coche 239 · [illegible]

CUTCSA

Montevideo, 14 Setiembre de 1965

SOLICITUD DE INGRESO 358



Cargo de: CONDUCTOR

SOLICITANTE: CARLOS CAMPOS REY

DIRECCION: PLAZA CABANCHA 1364 Tel. —

Estado Civil: SOLTERO ¿Tiene hijos? ¿Cuantos? X X

Edad 26 Estatura, mts. 1.60 Peso, kilos 73

Cédula Identidad N.º 1.000306 C. Civica X X Carnet Salud N.º 67964

Licencia Conductor N.º 170616 De fecha 23/4/62 P/Omnibus fecha 6/9/65

Ha estado suspendida o cancelada su Licencia alguna vez? X X

Como Conductor, ¿tiene cheques? X X

¿Como Conductor ha causado la muerte o lesiones a personas? X X

¿Registra infracciones importantes en su ficha de Conductor? X X

Fecha X X Infracción X X

Fecha X X Infracción X X

¿Que otra profesión o aptitudes tiene? EMPLEADO COMERCIAL

¿Profesa alguna ideologia? X X Indicarla X X

¿A que organizaciones atléticas, religiosas o fraternales pertenece? X X

¿Tiene retención judicial? X X ¿Tuvo algún pleito? X X

¿Estuvo preso alguna vez? X X Diga fecha y causas: X X

Fichado

IMPORTA: Es necesario contestar todas las preguntas

16772

INFORME DEL VISITANTE: Buenas referencias se tomaron sobre la conducta y antecedentes de este aspirante a conductor asociado del coche Nº 239.= Habita en la finca indicada y con fecha 7 de setiembre de 1965 se elevó un informe con sus antecedentes completos al H. Directorio.

Fecha: 5 de Octubre de 1965.

[signature]
Informante

CLASIFICACION GENERAL SOBRE EL SOLICITANTE

PRESENTACIÓN: Buena

RESULTADOS DE LAS REFERENCIAS: Buenas

RESULTADO DE LAS PRUEBAS O EXAMEN REALIZADO: Apto

RESULTADO DEL EXAMEN MEDICO: Apto.

RESUMEN FINAL: Puede confirmarse.-

Fecha:

AUTORIZADO PARA PRACTICAR
Acta N.º 3703
Fecha - 8 OCT. 1965

[signature] 28/10/965

RESOLUCION DEL DIRECTORIO: SE AUTORIZA EL INGRESO A PRUEBA

ACTA N.º 3713 Fecha: 3 NOV. 1965

[signature]

F. 246 - 3.000
Alvarez Hnos. S. A.

Especifique con fechas las enfermedades que ha tenido durante los últimos cinco años: X X

¿Tiene algún defecto de la vista o del oído? X X

¿Tiene algún defecto físico? X X ¿Cuál? X X

¿Toma bebidas alcohólicas? X X ¿Cuales son sus entretenimientos o pasatiempos? EL CINE ¿Donde?

DETALLE OCUPACIONES ANTERIORES SIN OMITIR NINGUNA

Nombres y direcciones	Tiempo trabajado	Sueldo o Jornal	Renunció o fué despedido? indicar causas
Nombre: IGLESIAS MONTERO	De ENERO 1957		
Dirección: PZA CAGANCHA 1368	A DIC 1959	250.00	R
Nombre:	De		
Dirección: DIMO	A		
Nombre: ANDES Y ISLAUL	De FEB 1960		
Dirección:	A MAR 1962	600.00	R
Nombre: CARLOS CAMPOS	De ABRIL 1962		
Dirección: CAMION PROPIO	A MARZO 1964		
Nombre: BARRAL Y GONZALEZ	De SET 1964		
Dirección: COLONIA 1201	A SET 1965		

Nacionalidad ESPAÑOL ¿Cuanto tiempo ha vivido en Montevideo? 9 AÑOS

¿Vive en casa alquilada o propia, pensión o con sus padres? ALQUILADA

¿Cuantas personas tiene a su cargo? X X ¿Menores? X X

Si desea, puede suministrar detalles adicionales por carta

¿Que estudios ha cursado? Primario SI Grado. ¿Otros estudios? X X

¿Cuales son las materias que más le interesaron? X X

¿Conoce algún idioma? X ¿Cual? X ¿Escribe a máquina? X

¿Ha tenido seguro de Fidelidad en algún empleo? X ¿Importe del seguro? $ X

¿Ha solicitado empleo en esta Compañía antes? X ¿Cuando? X

¿Ha estado empleado alguna vez en esta Compañía o en servicio de Omnibus? X

¿En calidad de que? X ¿Por qué se retiró? X

¿Es Ud. pariente de algún empleado actual de la Compañía? SI En caso afirmativo indique parentesco, nombre y puesto PRIMO - JESUS FERREIRO - CONDUCT

Trabaja Ud. en la actualidad? SI ¿Por que desea cambiar? POR MEJORAS

¿Que méritos o cualidades se atribuye? BUEN CONDUCTOR

¿Cuales son sus aspiraciones de futuro en la Compañía? PROGRESO

DECLARO QUE SON EXACTOS LOS DATOS PRECEDENTES; DE NO SER CONSIDERARE ANULADA LA RAZON DE MI INGRESO EN LA C. U. T. C. S. A.

[illegible]
Firma del solicitante

LO RECOMIENDA EL SEÑOR [illegible]

DIRECCION Colonia 1201 TELEF. 98 67 19

16773

[illegible]
Firma del recomendante

C.U.T.C.S.A.
Sección Mecanización

fs. 4)

- FICHA INDIVIDUAL -

CARGO	INTERNO		NOMBRE	AÑO
o6	20749		CAMPOS REY CARLOS	1965
FECHA	TIEMPO TRABAJADO		HABERES y OTROS	
	Dias	Horas		
Octub.	21	42.75	4.072.74	
Noviem	27	74.75	5.618.74	
Diciem.	30	68.25	5.956.93	

16774

C.U.T.C.S.A.
Sección Mecanizacion

6	INTERNO	FICHA INDIVIDUAL - NOMBRE		AÑO 1966
CARGO	20749	CAMPOS REY CARLOS		
FECHA	Tiempo TRABAJADO DIAS	HORAS	HABERES y OTROS	
ENERO	30	63	5.3.53.43	
FEBRE.	14	219.75	6.411.07	42.
MARZO	23	146.50	6.356.91	
ABRIL	29	52.75	5.392.79	
MAYO	30	52.25	5,647.75	
MAYO			4.746.41	
JUNIO	30	53.25	5.667.05	
JUNIO			4.761.15	
JULIO	31	60.25	10.962.14	
AGOS.	31	65.25	11.130.65	
SETI.	29	67.50	10.757.66	
OCTU.	31	51.25	10.743.77	
NOVI.	31	54.00	10.739.06	
DICI.	29	53.50	10.153.07	

C.U.T.C.S.A.
SECCION MECANIZACION

FICHA INDIVIDUAL

Cargo: 36 | Interno: 20749 | Nombre: CAMPOSOREY CARLOS00000

FECHA	TIEMPO TRABAJADO DIAS	HORAS	HABERES Y OTROS	DESCUENTOS MONTEPIOS Y OTROS	DIFERENCIA POR AUMENTO
017	27	75	1034869		
027	27	3875	905955		
037	28	4125	955295		0
047	3	3625	982414		
057	27	6025	982414		
067	3	3150	965522		
067		..	1357411		0
077	3	4675	1724084		
087	25	1375	1285172		
08L	20	.	962000		
097	3	2825	1612853		
107	31	51	1797738		
117	30	4550	1716569		
117		..	858284		
127	32	45	2714644		
119			1510930		

AÑO: 1967 — TOTALES: 213661 54 00000 0.0

16775

C.U.T.C.S.A.
SECCION MECANIZACION

FICHA INDIVIDUAL

Interno

Cargo — Nombre

FECHA	TIEMPO TRABAJADO		HABERES Y OTROS	DESCUENTOS	
	DIAS	HORAS		MONTEPIOS Y OTROS	DIFERENCIA POR AUMENTO

1968 AÑO — TOTALES

C. U. T. C. S. A.
SECCION MECANIZACION

FICHA INDIVIDUAL

CARGO 6 — INTERNO 20749 — NOMBRE CAMPOS REY CARLOS — AÑO 1970

FECHA	TIEMPO TRABAJADO		HABERES Y OTROS	DESCUENTOS	
	DIAS	HORAS		MONTEPIOS Y OTROS	DIFERENCIA por AUMENT.
ENERO	33	5125	52489		
FEBR.	22	2300	33134		
MARZO	52	4875	77381		
ABRIL	34	5925	55153		
MAYO	28	5675	46745		
JUNIO	30	6925	51490		
JULIO	32	6825	53988		
AGOS.	31	6575	52239		
SETI.	28	5750	46870		
OCTU.	31	5800	50949		
NOVI.	29	6625	49659		
DICI.	32	5775	63471		
AGUI.			52428		
			68-996		

C. U. T. C. S. A.
SECCION MECANIZACION

FICHA INDIVIDUAL

CARGO — INTERNO 20749 — NOMBRE CAMPOS REY CARLOS — AÑO 1969

FECHA	TIEMPO TRABAJADO		HABERES Y OTROS	DESCUENTOS	
	DIAS	HORAS		MONTEPIOS Y OTROS	DIFERENCIA por AUMENT.
0000					
RETR.			146433		
ENERO	25	2975	20721		
FEBR.	30	3875	40924		
MARZO	55	3250	69369		
ABRIL	31	4925	45825		
MAYO	31	3900	44245		
JUNIO	28	2675	38656		
JULIO	29	2950	40313		
AGOS.	33	4250	47251		
SETI.	32	3950	45555		
OCTU.	31	3525	43667		
NOVI.	35	3550	48638		
DICI.	37	5875	54639		
DICI.			4377		
AGUI.			45480		
			736143		

16776

C. U. T. C. S. A.
SECCION MECANIZACION

FICHA INDIVIDUAL

CARGO: 6 | INTERNO: 20749 | NOMBRE: CAMPOS REY CARLOS | AÑO: 1971

FECHA	TIEMPO TRABAJADO DIAS	TIEMPO TRABAJADO HORAS	HABERES Y OTROS	DESCUENTOS MONTEPIOS Y OTROS	DESCUENTOS DIFERENCIA por AUMENT.
MARZO	30	10200	69187		
MAYO	30	3375	55379		
ENERO	31	6600	63522		
FEBR.	30	8625	66000		
ABRIL	48	5425	88658		
JUNIO	24	3875	46681		
JULIO	17		27512		
AGOS.	31	2875	55986		
SETI.	28	4275	53964		
OCTU.	28	5075	70700		
NOVI.	26	6775	69671		
DICI.	29	5000	77566		
AGUI.			60891		
			800717		

C. U. T. C. S. A.
SECCION MECANIZACION

FICHA INDIVIDUAL

CARGO: 6 | INTERNO: 20749 | NOMBRE: CAMPOS REY CARLOS | AÑO: 1972

FECHA	TIEMPO TRABAJADO DIAS	TIEMPO TRABAJADO HORAS	HABERES Y OTROS	DESCUENTOS MONTEPIOS Y OTROS	DESCUENTOS DIFERENCIA por AUMENT.
ENERO	26	5625	67998		
FEBR.	17	5075	45055		
MARZO	27	3350	64203		
ABRIL	20	7400	72256		
MAYO	26	4625	78509		
JUNIO	43	4025	118650		
JULIO	28	5050	84762		
AGOS.	28	5400	85843		
SETI.	23	5800	74727		
OCTU.	27	4025	55953		
NOVI.	26	5100	96972		
DICI.	24	6800	97343		
			985271		

C. U. T. C. S. A.
SECCION MECANIZACION

FICHA INDIVIDUAL

CARGO: 6 | INTERNO: 20749 | NOMBRE: CAMPOS REY CARLOS | AÑO: [illegible]

FECHA	TIEMPO TRABAJADO DIAS	TIEMPO TRABAJADO HORAS	HABERES Y OTROS	DESCUENTOS MONTEPIOS Y OTROS	DESCUENTOS DIFERENCIA por AUMENT.
ENERO	26	4975	120292		
FEBR.	24	4675	111517		
MARZO	47	2800	187844		
ANTI.			3126		
ABRIL	24	3150	104475		
MAYO	25	3900	111634		
JUNIO	23	6275	118157	31	
JULIO	24	6350	151459	32	
AGOS.	26	2075	135781		
SETI.	23	4825	141747		
OCTU.	27	6575	166858		
NOVI.	27	4875	156885		
DICI.	26	4550	154127		
AGUI.			133022		
			1797836		

16777

Montevideo, Diciembre 2 de 1981.-

Señor Jefe de

POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel.Don WASHINGTON VARELA

Presente

CARLOS CAMPOS REY, constituyendo domicilio en la finca N° 3669 de la calle Amado Nervo, a Vd.digo:

Que en oportunidad de cumplirse los trámites correspondientes para integrar una lista de posibles candidatos al Directorio de la COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA -C.U.T.C.S.A.-, fuí eliminado de ella por esa Alta Jerarquía, en razón de que según sus registros "estaba afiliado al Partido Comunista y participé en conflictos gremiales e hice huelgas en el año 1961 en CUTCSA".-

Porque es incierta y me causa graves daños, vengo a solicitar de la gentileza del señor Jefe se deje sin efecto la inhibición de que se habla, en virtud de las consideraciones que paso a exponer.-

1.- La atribución de vinculación y-actividad que se me hace, no es veraz.-

El informe establece de que "estaba afiliado al Partido Comunista y participé en conflictos gremiales e hice huelgas en el año 1961 en CUTCSA".-

Mi derecho al trabajo -y el ingreso por primera y única vez y que se mantiene hasta la fecha- emergió como consecuencia de la adquisición por mí, de la cuarta parte del coche interno de CUTCSA N° 239, padrón N° 1[illegible].997, matríc ula N° 45.239,mar-

16778

ca Leyland, afectadoa los recorridos 125 a 137 y 195, en escritura pública extendida por el Esc.Don Horacio S.González Mullin,el día 14.9.65.-

Esta compra la efectué al señor Jesús Ferreiro, parte al contado y parte a pagar con trabajo.-

Como se ve, en el año 1961, yo no integraba el cuadro de funcionarios de la Empresa y mal podía, entonces, participar en sus conflictos gremiales y hacer sus huelgas.- Y en toda mi actuación jamás lo hice.-

2.- Mi actividad en CUTCSA ha sido la siguiente, relacionada con la compra y venta de autobuses: . . . . .

Luego de haber ingresado, el día 1.5.69 adquiero la cuarta parte del coche 159, padrón N° 194.315, matrícula N°45159, marca Leyland, y afectado a los recorridos 125 a 137 y 195,en escritura pública autorizada por el Esc.Dr.Luis PedroPanizza Torrens.

El día 1.6.75, adquiero la mitad indivisa del coche número interno de CUTCSA 234, padrón N° 188.995, matrícula N° 45234 en escritura pública extendida por el Esc.Don Nery De Souza Platero.-

El día 1.10.75 vendo esta última propiedad y el 1.6.78 compro la cuarta parte indivisa del coche interno de CUTCSA N° 714, padrón N° 175.119, matrícula N° 45714, marca Leyland, afectado a los recorridos 125 a 137 y 195, en escritura pública extendida por el Esc.Don Nery de Souza Platero.-

Por último con fecha 1.7.78, vendo la cuarta parte del coche 239 y el día 1.5.80, por escritura autorizada por el Esc. don Nery De Souza Platero, adquiero la cuarta parte indivisa del

19

coche interno de CUTCSA N° 615, padrón N° 260.946, matrícula N° 45.615, marca Leyland, afectado a los recorridos 125 a 137 y 195.-

De todos estos datos surge que en la actualidad soy copropietario de una cuarta parte en cada uno de los coches 714 y 615.-

3.- En cuanto a mi actividad laboral desde mi ingreso a la Compañía, debo expresar que he sido siempre un colaborador permanente de ella, adherente a sus principios y sus reglas, apoyándola aún más en sus estados conflictuales con el personal obrero.-

Así, por ejemplo, en febrero de 1966, a escasos cuatro meses de mi ingreso, se produce una huelga que duró 20 días.- Y en ese mes de 28 días, trabaje 41 jornales y 3 horas.-

En todo el período desde 1966 hasta 1973, en que había un permanente estado conflictual con continuos paros y huelgas, trabaje continuamente prestando la más alta colaboración en todas las oportunidades posibles, siendo generalmente el primero en tomar servicio y el último en largar.-

En el año 1973 en ocasión del conflicto de notoriedad entre el 27.6 y 11.7 trabajé sin descanso como se puede demostrar con los jornales que realicé, que fueron los siguientes:

JUNIO	31 jornales.-
JULIO	32 jornales.-

Como consecuencia de este esfuerzo y de esta forma de trabajar logré formar un capital que en la actualidad consta de las dos cuartas partes en vehículos de CUTCSA -ya reseñados- y dos taxímetros a mi nombre, dos a nombre de mi señora y la pro-

piedad donde vivo.-

En todo lo concerniente a mi actividad tanto en la compra y venta de autobuses, como en lo que tiene que ver con la laboral, puede dar amplias referencias el señor Sub-Gerente de Transporte de CUTCSA, don Walther O.Ottonello Capecce.-

oOo

4.- Con relación a mi comportamiento en todos los aspectos, el que puede brindar las mejores referencias por ser amigo personal desde mucho tiempo atrás, es el señor Comisario Inspector don Eduardo Rodríguez Suárez.-

oOo

Esperando que todos estos antecedentes alcancen para demostrar mi conducta y mi actividad personal, de apoyo total a la democracia, respetando el orden y las leyes del país, aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. con la consideración más distinguida.-

Carlos Campos R.

CARLOS CAMPOS REY

OTROS DIGO;

Tomo conocimiento de las anotaciones en la Secretaría de la Dirección de Información e Inteligencia el día 1/XII/81.-

Carlos Campos R.

CARLOS CAMPOS REY

Céd.Id.Nro.1.000.306-6

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 28 DIC. 1981
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
[illegible] Nº. 97392 Art. 5to. Inc. 1º. SE
[illegible] . INF. e INT.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 2 DIC. 1981
No. 43332
FIRMA

f/10

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

29 DIC. 1981
12710
5391

Montevideo, diciembre 30 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D I I D-3
Fecha 04 ENE 1982
Hora 10
Nº 157/21

f.10. Escrito presentado por Carlos Campos Rey.

f.11

APELLIDOS Y NOMBRES
CAMPOS: Carlos. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION
Cutcsa. (1) Coche 249 **L.133.(1)**

ORGANIZACION
Partido Comunista. (1)

DOMICILIO
Plaza Libertad 1368(Mvdeo. en 1961)(1)

OTROS DATOS

Español, de 22 años de edad en 1961. (1)
AGRUPACION:"Líneas D"; SECCIONAL:"Transporte". (1)
OBSERVACIONES:Militó en la 18 y 24, luego pasó a Sec. "Puerto", más tarde a "Sur". Fue baja .

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

ANTECEDENTES

22/9/1978.-Afiliado No.15.843 al Partido Comunista desde el 24/7/961, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 329.rbf.-

P. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

16783

f.11. Ficha de anotaciones de Carlos Campos

f.12

ANTECEDENTES

17/1/79:P-3/180/79.mfp.-

V

16784

/12- Ficha de anotaciones de Carlos Campos /13

ACTA.-LDDM/mdt.-En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante / el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamen-to Nº III de la Di-/ rección de Información e Inteligencia, comparece la persona Carlos CAMPOS REY, español, de 43 años de edad, domiciliado en la calle / Amado Nervo Nº 3669, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.000.// 306-6, nacido el día 3/10/938 en la ciudad de Lugo, España, hijo / de Ramón CAMPOS OBARRIO y de Remedios REY PARDO, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1965 a la fecha so funcionario de C.U.T.C.S.A., / siendo co propietario de tres partes de ómnibuses, percibiendo por tal concepto la suma de N$ 15.000,- Soy propietario además, de /// tres coches taxímetros en sociedad con mi señora, y percibo por // tal concepto la suma de N$ 20.000-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Primaria completa. -/-/--0-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Nelly Haidée BRAIDA LASA-// LLES, de 43 años de edad, y nuestras hijas, María Rosa, de 11 años y Ana Karina de 7 años de edad, y mi suegra Rosa LASALLES, de 71 / años de edad-.

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1957 y hasta 1964, me domicilié en la Plaza Cagancha Nº 1368, posteriormente pasé a la calle Benito Riquet Nº 460, hasta 1973, y desde ese año en mi actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores a los actuales.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Trabajé en Iglesia y Montero, como Limpiador, posteriormente lo hice en el café Dimos, luego en un camión por mi cuenta / y posteriormente en mis actuales empleos-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA.-Que no señor, ninguna.-.

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad trabajó en"MONIC" .-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, solamente lo he hecho en los lugares más / arriba mencionados.-.

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad trabajó o es co-propietario del coche Nº 249, L.133.-.

CONTESTA:-Que no señor, en ese coche nunca trabajé ni fuí jamás // co-propietario. Destaco además, que ese coche nunca pudo trabajar en la línea 133, porque por el ordenamiento interno de CUTCSA, no le correponde esa línea, si no que le corresponde la Nº 143. Destaco además, que a mi me corresponde el coche Nº 239, Línea 133-.-.-

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad prestó funciones dentro de la / Línea "D", de CUTCSA-.

CONTESTA:-Que si señor, siempre he prestado funciones dentro de la

..//

f.14 Desarchivado Nº 37/982 del Departamento III

//..Línea "D"-..

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad fue simpatizante o afiliado / al Partido Comunista.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si en al año 1961 era obrero de CUTCSA-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, no era obrero ni co-propietario, e ingresé a la compañía en el año 1965, como lo justifico con la fotocopia de mi ficha de ingreso, la cual adjunto a mi expidiente. En esa época trabajaba en el Bar DIMOS, calle Andes, esquina 18 de Julio.-. -.-

PREGUNTA:-Si dentro de la compañía CUTCSA alguien le propuso afiliarse al Partido Comunista-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nadie, esa gente ni siquiera hablaba conmigo porque yo era un elemento que trabajaba demasiado dentro de la empresa y no acataba ningún tipo de paro o huelga y eso les / molestaba tremendamente.-.

PREGUNTA:-Cómo explica usted el hecho de aparecer como afiliado al Partido Comunista, con nombre y apellido, domicilio.-.-.-.-.-

CONTESTA:-No lo puedo explicar, pero estimo que pudo haber pasado lo siguiente: he trabajado desde el año 1965 a la fecha, siempre como conductor, y lo he hecho con todo tipo de Guardas, y estas personas tienen todos los datos del Conductor, y es posible que alguno de ellos me halla afiliado sin mi consentimiento ni / mi aprobación-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, quiero destacar que nunca he sido simpatizante o afiliado al Partido Comunista, y que por el contrario siempre he sido contrario a este partido y a su ideología. Destaco además, y entrego documentos que lo prueban, que siempre trabajé en los paros determinados por la gremial y sobre todo en la huelga general del año 1973, (junio y julio), como lo compruebo con los documentos entregados-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[signature]
Carlos CAMPOS REY.-
Deponente.-

[signature]
Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

fs.13 – Acta labrada al recurrente Carlos Campos Rey

14

DILIGENCIADO No.37/982.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Enero 11 de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE LA D,I.I.

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Carlos **CAMPOS REY**, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de Carlos **CAMPOS**,/ donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.11 y 12.-

2)-Acta labrada al recurrente donde niega ser simpatizante o afiliado al Partido Comunista, a Fs.13.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria,-con excepción / de la asentada en la ficha que se adjunta a Fs.11 y 12.-

El estudio del presente material no permite establecer fehacientemente si las anotaciones registradas / en el Departamento III pertenecen o no al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

El Encargado del Departamento III:

[firma]
... DE LOS SANT...

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA"

Montevideo, 12 de enero de 1982.

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación pertinente.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

El Jefe de Secretaría
Sub-Com...
[firma]
NELSON RODRIGUEZ RIENZI

16787

15

Afiliado Nº [illegible]

Departamento [illegible] Seccional [illegible] 3

Fecha de Ingreso [illegible]/61 Transporte

Nombre y Apellido Carlos Campos linea D

Nacionalidad [illegible] Cred. Civ. NO

EDAD: 22 Domicilio [illegible] Libertad 1368

Oficio Operario Metalúrgico

Lugar de Trabajo Lo[illegible] no

[illegible] coche 2449 linea 133 entesa

16788

V

(16)

ANTECEDE SERIE =	No.	a fs. 15. fotocopia ficha de afiliación al P.C. Nº 15843 de Carlos CAMPOS —

[ACTA]: En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de Octubre del año mil novecientos setenta y dos, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Carlos CAMPOS REY, Español, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.000.306-6, Residente Legal Nro. // 1357-56, propietario de un Omnibus de Transporte Colectivo de Pasajeros, domiciliado en Amado Nervo 5070, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-

1)- PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida.-
CONTESTA: Que desde el año 1964 es propietario de un Omnibus de la Empresa CUTCSA, el cual le reporta un beneficio mensual de N$ 12.000,oo. Que posee asimismo dos taxímetros, que le reportan N$ 30.000,oo mensuales.-.-.-.-.-.-.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que por el dicente, su esposa, Nelly Haydée BRAIDA LASALLE, oriental, de 46 años, y tres hijos menores de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)- PREGUNTADO: Sobre sus ocupaciones o trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que trabajó en el edificio IGLESIA Y MONTERO como portero, el cual está ubicado en Plaza Libertad 1368, aproximadamente desde 1956 hasta 1959. Luego trabajó en el café [illegible], y posteriormente en la metalúrgica LOS-[illegible] en el año 1961.-

4)- PREGUNTADO: Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que desde 1957 hasta 1964 se domicilió en Plaza Cagancha 1363, posteriormente pasó a la calle Benito Riquet Nro. 460 hasta 1973, y desde ese año a su actual domicilio.-

5)- PREGUNTADO: Sobre su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que posee sólo instrucción escolar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6)- PREGUNTADO: Si ha tenido algún tipo de actividad política o gremial.-.-.-.-.-.
CONTESTA: que no señor.-

7)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, que nunca estuvo detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

8)- PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad trabajó o es co-propietario del coche Nro. 249., L.133.-
CONTESTA: que no señor, que en ese coche nunca trabajó ni fue co-propietario. Que ese coche, además, núnca pudo trabajar en la línea 133, porque al ordenamiento interno de CUTCSA no le corresponde esa línea sino que le corresponde la 149. Destaca además que le corresponde a él el coche Nro. 239, línea 133.-

9)- PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad prestó funciones dentro de la linea "D", de CUTCSA.-
CONTESTA: que sí señor, que siempre ha prestado funciones dentro de la línea "D"

10)- PREGUNTADO: Si recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que no señor.-

11)- PREGUNTADO: Qué explicación encuentra de aparecer afiliado al P.C. en el año ..//

SIGCUE SERIE	Nº	a/s 17 Diligenciado Nº 165/982 del Departamento Nº 4 de la DII

//.. 1961.-.

CONTESTA: que no le encuentra explicación, ya que ignoraba que se encontraba afiliado a dicho Partido.-.

12)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anterior_mente expuesto.-

CONTESTA: que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y dos copias de igual tenor, en lugar y fecha antes mencionados.-.

Carlos Campos
CARLOS CAMPOS REY.-
DEPONENTE.-

Silcar Lara Borges
Comisario

ANTECEDE SERIE =	No.	a/s. 16- Acta de Carlos CAM-POS REY.

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1982.-

DILIGENCIADO Nro.169/982.-VSJJ.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

---- Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, referente a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Carlos CAMPOS REY, español, casado, de 44 años de edad, titular / de la Cédula de Identidad Nro.1.000.506-6, domiciliado en Amado Nervo Nro. / 3670, ocupación obrero independiente.-

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs.16, el recurrente dijo: - que desde el año 1964, es propietario de un ómnibus en la Empresa CUTCSA. Que también posee dos taxímetros. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Nelly Haydee BALBI LASARTE (S/A), oriental, de 46 años de edad y tres hijos menores de edad. Que trabajó en el año 1961 en la Metalúrgica / "LOSAURTO". Que vivió en Plaza Cagancha Nro.1368, desde el año 1957 a 1964. Que su grado de instrucción es Primaria completa. Que no ha tenido actividad política, ni gremial. Que nunca estuvo detenido. Que en el coche de CUTCSA Nro.249 Linea 133, nunca trabajó, ni fue co-propietario. Que además el coche Nro.249, nunca pudo trabajar en la Linea 133, por el ordenamiento interno de CUTCSA no le corresponde esa Linea, sino la Linea 143. Que su coche es el Nº 239 - Linea 135-. Que siempre prestó funciones dentro de la Linea "D" de CUTCSA. Que no se afilió al Partido Comunista y no le encuentra ninguna explicación de aparecer en esas condiciones, ya que ignoraba estar afiliado.-

2)- Se recabó concepto del recurrente en : CUTCSA -informó el Gerente General Sr. Walter Omar [illegible] (S/A), oriental, casado, de / 54 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.544.936,-que el Sr. / CAMPOS REY es una excelente persona, muy querida en la Empresa y de ideas democráticas. Que en el año 1961 el omnibus Nro.249 -Linea 133- pertenecía a los Sres. Roberto CASSI (S/A) y Concepción AURICCHIO de ESCALONE (S/A); en el mismo nunca trabajó el Sr. CAMPOS REY.-

3)- Se entrevistó a los siguientes vecinos del Sr. CAMPOS REY; Delia [illegible] (S/A), oriental, casada, de 70 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1[illegible].911, domiciliada en Plaza Cagancha Nro.1368 / Ap.004; Juan Antonio [illegible] (S/A), oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.940.097, domiciliado en Amado Nervo Nº 3673 Ap.2; Celia [illegible] de [illegible] (S/A), oriental, casada, de 61 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.945.912-1, domiciliada en Amado Nervo Nro.3675; Selma [illegible] de [illegible] (S/A), oriental, casada, de 46 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.911.566, domiciliado en Benito Riquet Nro.461 y Orlando [illegible] (S/A), oriental, casado, de 55 años de edad titular de la Cédula de Identidad Nro.754.598, domiciliado en Benito Riquet

ANTECEDE
SERIE | Ref. Diligenciado Nº 2430 | Secretaría 911

..//.. Nro.456; los que fueron contestes al manifestar que el recurrente es una excelente persona y muy demócrata.-

4)- A fs.15, se adjunta fotocopia de ficha de afiliación al Partido Comunista, del Sr. Carlos CAMPOS REY, enviada por OCOA.-

5)- Las personas mencionadas en el presente, no registran / anotaciones en el D-3.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.4.-

Silsar Lara Borges
Comisario

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2430.-sfl.-

Montevideo, diciembre 6 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme informar a usted, que de acuerdo con las manifestaciones del señor Carlos CAMPOS REY en su escrito de fs 8, su participación en la lista de Candidatos al / Directorio de la Cooperativa Uruguaya de Trasportes Colectivos Sociedad Anónima, fue cuestionada, indicando a su vez los cargos que la motivaron;

A)- Figurar como afiliado al Partido al P.Comunista.-

B)- Participar en conflictos gremiales, huelgas en el año q961 en C.U.T.C.S.A.-

Con respecto al primer cargo, el mismo se refiere al material capturado por O.C.O.A., durante el operativo "Morgan".-

Las investigaciones complementarias realizadas por el Depto. Cuatro(fs 17 y 17vta), han podido establecer que la ficha cuya fotocopia se adjunta de fs 11 a 12, corresponde al reclamante, a pesar de carecer de documentos identificatorios, se registra su domicilio en el / año 1961(Plaza Zabala 1368, nacionalidad y su edad en aquél entonces / 22 años.-

Corresponde señalar que del acta ampliatoria labrada, sobre la pertenencia del Coche Nro.249 Linea 133, con la documentación que aporta queda establecido que en realidad su coche es 239 de la linea antes mencionada, lo cual crea una duda considerable, ya que tampoco se poseen datos de quién o quienes lo presentan.-

A juicio de esta Dirección han finalizado los medios de investigación, aunque en alguna manera y dadas las características de este reclamo, se considera como elemento a tener en cuenta, que en la misma ficha / luce en forma manuscrita que..."fue baja".-

Por último sobre el parágrafo "B" no existen constancias ni en /
..//

ANTECEDE SERIE	Nº	p/ld Diligenciado Nº 164/82 del Dpto. Central DII	—	—

p/18

//..esta Dirección ni en las demás Agencias de Inteligencia consultadas.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

[...]IA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MARTÍNEZ 2do. APELLIDO: DÍAZ 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 48 HIJO DE: LUIS Y DE: CELINA

NACIDO EN: PAN DE AZÚCAR PAIS: URUGUAY DPTO: MALDONADO LOCALIDAD: PAN DE AZÚCAR FECHA NACIMIENTO: 30/3/1933

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.350.804 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE A.V.B Nº 2825

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: SOTELO Nº 4013 Apto. —

ENTRE CALLE: FRANCISCO TORRES Y CALLE: VASCO DA GAMA JURISD. SECC. POL. Nº 8ª

TELEFONO (domicilio): 394673

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: SOTELO Nº 4013 APTO. — ENTRE CALLE: FSCO. TORRES Y CALLE: VASCO DA GAMA

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CANTINA CLUB FERROCARRIL DEL URUGUAY TELEF.: —

SITA EN CALLE: EDISON Nº 5149 ENTRE CALLE: ENRIQUE GEORGE Y CALLE: LA VÍA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.F.E. TELEF.: 38.23.49

SITA EN LA CALLE: APARICIO SARAVIA Nº 4734 ENTRE CALLE: MONTEROSO Y CALLE: RIVAROLA

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Juan Martínez



16794

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 11 de noviembre de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.-

De mi mayor consideración:

Me identifico como Juan Martínez Díaz, y me dirijo a Ud. con el fin de poner en su conocimiento que el día 11 de noviembre del corriente año, me presenté en Oficina de Porte de Armas a solicitar Tenencia No. 40.5[illegible]. Se me comunicó que estaba en suspenso por presentar una anotación en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Se me informó que figuraba una persona de ideología izquierdista, expresando que dicha persona responde al igual que yo, al nombre de "Juan Martínez".

Por lo expuesto hago los descargos correspondientes expresando que considero esto una grave equivocación ya que no tuve nunca ningún tipo de afiliación y no soy de ideología izquierdista.

Le ruego que haga rever esta situación que me perjudica.

Desde ya muy agradecido, quedo a su disposición.

A continuación detallo mis datos personales.

Lo saluda atentamente:

Juan Martínez

DATOS PERSONALES:

Nacimiento: [illegible] Sec. No. 3 Dpto. de Maldonado.-

Padres: Luis Martínez y [illegible] Díaz

C.I. 1.350.?04

?.C. A.V.?. 2?23

Domicilio actual: Cotelo 4012

Idem domicilio anterior: de diez años a la fecha

Trabajo actual: Encargado de la Cantina del Club Ferrocarril del Uruguay

Desde Junio/1977

Trabajo anterior: Maquinista de A.F.E.

Desde 19/12/1951 a 31/3/1977

Jubilado

Estado Civil: Casado (19/6/1960)

Con: Diamantina Silva

C.I. 1.060.015; C.C. [illegible] ?793

Profesión: Podóloga

Hijos: Claudia María Martínez Silva .- Nacida 7/4/1961

C.I. 1.795.097; C.C. [illegible] 26041

Juan Pablo Martínez Silva .- Nacido 29/9/1965

C.I. 2.?14.014

13

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

29 DIC. 1981

Hora: 12,50

5404

Montevideo, diciembre 30 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D-3

Fecha 04 ENE. 1982

Hora 10.-

Nº 1574

16737

f. 3 Escrito presentado por Juan Martínez Díaz. 14

APELLIDOS Y NOMBRES			
MARTINEZ : Juan (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA		
DOMICILIO			

OTROS DATOS

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

12/V/980:Presentó a Arturo FIGARI PUYO para su afiliación al PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 // "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"F",tomo 2, hoja 396.-ec

16798

F. 70

f. 4 Ficha de antecedentes de Juan Martínez 15

ANTECEDENTES

23.5.80.S.7a.F.1068.M.3615.cpv.27-6-80:For.14.770/Canelones/Mem.4548/80-lds.- 12/8/80:F.20/980/Secc.12a/Mem. 5886/lds.- 25/[illegible]/80:CUTC[illegible]/6010/mep.- 8/10/980:D-1:6964/980.-hmg.- D-2.M.8328.24/12/80.mam.-D-1.M.109.14/1/81.mam
16/3/981:C-2:1150/81.glfs.- 13/[illegible]/81.[illegible]-1273.D-1.ove.-
9/7/981:D.1-DNII/2973/981.mfp.- D-2.M.3639.17/8/81.mam.- [illegible]-5.M.4161.25/9/81.mam.- F-4.M.5132.13/11/81.mam.-

16799

ANTECEDENTES SERIE 2 — Nº *Ficha de anotaciones de Juan Martinez* 76

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ: Juan. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
	PARTIDO COMUNISTA. (1)

DOMICILIO

OTROS DATOS
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

ANTECEDENTES
16-IV/1978.-Presentó para su afiliación al Partido Comunista a Antonio AMANTE DI TOMASSO, según material incautado por OCOA, en feb/976, "Operación Morgan". Ver - ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 603.rbf.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmus 05.292

16800

ANTECEDENTES SERIE 6 — Nº *Ficha de anotaciones de Juan Martinez* 77

ANTECEDENTES

7/VI/978: D-1/3039/978.-ni.- 25/X/78:D-2/6171/78.mfp.-
1?/11/7?:D-?/?.?/?.ndc.- 21/12/78:D-1:7.152/78.glfs.-

6/6/79.- Secc. 13a. Form. 1510.- Memor. 5255/79.- rap. 13/6/979-
D-2/M.5.623/979.ajm.-16/VIII/979:-Presentó con Julio C
CUÑA a José Alberto CHARLO BRUNETTO para su Afiliación
alPCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Ope
ración Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"CH"tomo 1, ho
ja 20.-cv.- 13/9/979.D-2/M.9.741/979.ajm.- 21/9/79:10.123-
D-2.-ec 3/10/979.D-2/M.10.575/979.ajm.-8/X/79:D-2/10927.caf

23/X/979:D-1/11.763/hc.-29/11/979/S.J/F.1.602/M:13.331/nor
4/12/979/Durazno/F:10542/M:13.495/nom
[illegible]
[illegible]/me. 27/12/979/RN/F.1.852/M.13.896/nom
4/1/80/Florida/F.02/112/M.094/ncm 16/V/980: Junto a //
Waldemar DE LEON, presentó a Ruben Dario FIGUEREDO para
su afiliación al PCU, Ver material incautado por el ///
OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81, letra
"F", tomo 2, hoja 413.-ec.-27-6-80:Form.14.770/Canelones/
Mem.4548/80-lds.-2/7/80:F.115/secc.4ta/Mem.4715/80-lds.-
16/7/80:F.2800/79/S.10a/Mem.5249/lds.- 3/VIII/980:-Pre-
sentó con E.NOGUEIRA a Andrea Esther GARCIA para su A-
filiación al PCU, según material incautado por OCOA en
Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra
"G"tomo 1, hoja 104.-cv.- 12/8/980:F.20980/S.12a/Mem. -
5686/lds.- 25/8/80:CUTCSA/2010/mcp.-

16801

ANTECEDE SERIE Nº *Ficha de anotaciones de Juan Martínez* 18

MARTINEZ : Juan.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

4/IX/980:- Se establece que el titular de ésta ficha, nada tiene que ver con Juan José MARTINEZ MORA, quién fué informado a la Secc.13a.el 6/VI/979.-Ver Asunto 8-2-1C-454.-rba. 8/10/980:D-1:6964/980.-hmg.-10/X/980:-Presentó con Pablo GARCIA a Waldemar Juan GARRONE DIOTTI para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 271.-cv.-D-2.M.8328.24/12/80.msm.- D-1.M.109.14/1/81.msm.- 16/3/981:C-2:1.190/981.glfs.- 13/5/81.D-1656.D-1.eve.- 9/7/981:D.1-DNII/1973/981.mfp.- D-2.M.3639/17/8/81.m.-- 9/9/81: Presentó con Juan F. GOMEZ y Ignacio DOMINGUEZ a Juan Pedro NETTO ALVAREZ, para la afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".Ver Asunto 2-1-1-81-Letra N Hoja 43. GEP.-I-5.M.4461.25/9/81.m.-.-26/X/981:-Presentó junto a

16802 ..//..

ANTECEDE SERIE Nº *Ficha de anotaciones de de Juan Martínez* 19

OBSERVACIONES

Juan F.GOMEZ a Washington Ricardo OLIVA MONCHETTI para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81 letra "O" tomo único hoja 37.-rba.- I-4.M.5132. 13/11/81.mm.-

16803

ANTECEDE SERIE	Nº	Ficha de anotaciones de Juan Martinez

10

DILIGENCIADO No1210 /982.-LDDM/LALP.-

Montevideo,31 de mayo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Juan MARTINEZ DIAZ,/ adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de Juan MARTINEZ,a / Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de Juan MARTINEZ,a / Fs.6,7,8 y 9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

El estudio del presente material y las / fuentes de información analizadas no perminten establecer si las / anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen o no al / recurrente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA " DILIG.Nro.1058./sfl./

Montevideo, junio 7 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

En los archivos de esta Dirección se registran dos fichas a nombre de Juan MARTINEZ, sin mas datos complementarios, las cuales se refieren // a numerosas presentaciones de personas al Partido Comunista, siendo el reclamante Juan MARTINEZ DIAZ.-

A juicio del suscrito dado lo exiguo de la información que se // posee, se podría eventualmente disponer la entrega del documento que solicita a fs 2 del presente.-

Saluda a usted atentamente

16804

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA
Inspector Principal
MARIO FERREIRA TOMAS

6/7/81- 867

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 846/81

Destino: DNII.-

Fecha: 11800JUN81.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente .-

Asunto:Nota de Rogelio Wasghinton MARTINEZ PEREIRA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. Categoría "C".-

JEFATURA DE POLICIA DE ...

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

i.r.

16805

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Martínez 2do. APELLIDO Pereira 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: Washington

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 30 HIJO DE: [illegible] Martínez Y DE: Elisa Pereira.

NACIDO EN: —— PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 25/8/50.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.289.13-7 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BAB. Nº 21565.

PASAPORTE Nº 171305. DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº 3171 Apto. —

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: D'Azeglio JURISD. SECC. POL. Nº 9ª

TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: [illegible] Nº 3171 APTO. — ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: D'Azeglio

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: PLUNA. TELEF.: 912772

SITA EN CALLE: Colonia Nº 1021 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: Julio H. y Obes.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: PLUNA. TELEF.: 912772.

SITA EN LA CALLE: Colonia Nº 1021. ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: Julio H. y Obes.

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



16806

13

Señor Director del

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Gral. Dn. Iván S. Paulós

Presente

De mi mayor consideración:

Atento a lo dispuesto en Oficio precedente esta Dirección General entiende que antes de cumplir con lo establecido en el Art. IV de las Disposiciones citadas, debe llevar a conocimiento del señor Director los siguientes elementos:

1o.)-El funcionario señor Rogelio Washington MARTINEZ PEREIRA posee Certificado de Habilitación para la Función Pública Letra "A" expedido el 27 de enero de 1978 según fotocopia que se adjunta a fs. 3

2o.)-El mencionado funcionario que cuenta actualmente con 30 años de edad, ingresó a PLUNA con 18 años de edad el 2 de junio de 1969, habiendo cumplido en el período que actuó una gestión muy destacada como técnico aeronáutico en motores que le permitió ir escalando posiciones en el Escalafón respectivo habiendo sido promovido en 1972 a Auxiliar, en /// 1976 a Oficial 2o., en 1978 a Oficial 1o. y en /// 1979 a Oficial Calificado cargo que ocupa actualmente, habiendo merecido de todos los Jefes con quienes actuó el mejor concepto por su capacidad,

dedicación, honestidad, hombría de bien y, fundamentalmente por su total disposición para cumplir con las exigencias del servicio cualquiera fueran estas;

3o.)-Más aún su siempre abierta entrega al Organismo le significó merecer la distinción de ser designado para realizar Cursos de Calificación en el extranjero, República Argentina, de motores para aviones Boeing 707 y en el país en el Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial, el especial para Supervisores.-

En base a lo expuesto, al concepto excelente y confianza que ha sabido granjearse de todos sus Superiores y al hecho de haber cumplido su actividad laboral en PLUNA donde no mereció ninguna objeción del punto de vista de sus expresiones ideológicas, por ser hijo de otro excelente funcionario que alcanzó la más alta jerarquía técnica y aún presta servicios en ésta, cuya adhesión democrática es incuestionable pués cumplió varios años como técnico en la Fuerza Aérea, y finalmente al hecho de poseer ese Certificado de Habilitación letra "A" se entiende, salvo mejor opinión del señor Director, que hay méritos para una revisión de antecedentes antes de adoptar la medida dispuesta.

A la espera de la decisión del señor

Director, le saluda con las expresiones de su mayor con sideración.

El Director General de P.L.U.N.A.

Coronel (Av.)

Eugenio Sclavo frb/ebc

Notificado:

Montevideo, de mayo de 1981.

Oficial Calificado

Rogelio W. Martínez Pereira.

Montevideo, 28 de Mayo de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Washington Varela

Presente

ROGELIO WASHINGTON MARTINEZ PEREIRA, Cédula de Identidad 1.218.913, Credencial Cívica B.A.W. 31565, domiciliado en Cavour 3171, al Sr. Jefe dice:

El compareciente es funcionario técnico de PLUNA, ingresado al Organismo el 2 de junio de 1969 y tiene actualmente el cargo de Oficial Calificado.-

En virtud de haber sido designado para la realización de un curso de capacitación en la República Argentina, el Ente mencionado cursó la comunicación prescrita por el ordenamiento vigente a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SEPLACODI).-

A raíz de dicha comunicación, el Servicio de Información de Defensa General informó a PLUNA que el suscrito registraba el antecedente de "Afiliado al Partido Comunista con el número - 57.043".-

PLuna remitió al mencionado Servicio, un oficio cuya fotocopia se adjunta, en el que se informaba el curriculum vitae del compareciente en el organismo y que el 22 de enero de 1978 se había expedido al mismo el certificado de habilitación para cargos públicos categoria "A".-

El compareciente nunca ha tenido ninguna vinculación directa ni indirecta con el Partido Comunista, ni ha tenido participación en ningún tipo de actividad que estuviera vinculada a

dicho partido político.-

No ha profesado ni profesa la ideología comunista y - puede ofrecer ante las autoridades el testimonio de personas de reconocida solvencia, que le conocen desde hace muchos años y pueden atestiguar su permanente adhesión a los principios democráticos.-

Por lo que antecede, AL SEÑOR JEFE SOLICITA:

I) Que por los mecanismos que corresponda se estudie el antecedente mencionado, que ha determinado la sustitución de la habilitación para Cargos Públicos categoria "A" por uno de categoría "C", por cuanto dicho antecedente no es imputable en forma alguna al compareciente.-

II) Una vez comprobada la veracidad de lo afirmado, se otorgue nuevamente la Constancia de Habilitación para cargos - públicos categoria "A".-

Saludo al Sr. Jefe muy atte.- [firma]

CERTIFICADO ANT. S. Nº 1740 DE JEEC 9º 22/V/81 NOTIFICADO EN PLUNA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, junio 2 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

SECRETO

TA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.t. Nº 067160

E.t. Nº 067160

ANTECEDE Nº Fotocopia ficha anotaciones de

SERIE Rogelio Washington Martínez Pereira

.157/D-I/81.
(zz)

Ref. Martinez PEREIRA, Rogelio W.

Montevideo, 22 de Abril de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO:

Con motivo de tramitarse una solicitud de Beca correpondiente a la persona MARTINEZ PEREIRA, Rogelio Washington, Cédula de Identidad 1.218913, Credencial Cívica B.A.B. 31565, quien se desempeña como Oficial Calificado en P.L.U.N.A., se ha podido establecer que el mismo se encuentra afiliado al Partido Comunista con el número 57.043.

Como consecuencia de ello, esta Dirección le asigna a la persona en cuestión Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", debiendo por lo tanto esa Delegación regularizar el trámite correspondiente.

Es de señalar además, que se cursaron Oficios Números 156/D-I/81 y 158/D-I/81 al Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aerea y al Señor Presidente de P.L.U.N.A., respectivamente, comunicando la situación del causante.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

-3

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 5-2-10-1226

SECRETO

16812

ANTECEDENTES 18 Fotocopia Oficio Nº 157/81 del D-II del S.I.D.

19

[illegible] 1981 Nº 4512

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1472/981rgc.-

Montevideo, 24 de abril de 1981.-

Habiéndose realizado las comunicaciones correspondientes, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. [illegible]
Delegado del S.I.D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "
Montevideo, abril 30 de 1981.-

PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

[illegible]

ANTECEDE SERIE 76 | Nº | Nota Revisión presentada por Rogelio Washington Martínez Pereira

87

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ PEREIRA : Rogelio Washington.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.218.913(1)	SERIE FAB (1)31565		

OCUPACION	ORGANIZACION
Oficial Calificado de PLUNA.-(1)	PARTIDO COMUNISTA.-(1)

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Datos extraidos del Asunto 8-2-10-1226.--rba.-

ANTECEDENTES

8/V/981:- El Dpto.1 del SID por Oficio No.157/D-I/81 del 22/IV/981 informa que ese servicio establece que se encuentra Afiliado al Partido Comunista con el No.57.043; y ante la solicitud de Constnancia de Habilitación para Cargos Públicos presentada por el mismo se ha resuelto otorgarle Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-1226.--rba.-

16814

V

ANTECEDENTES SERIE	Nº	Asunto 1462/81 de Jefatura Policía Montevideo

p. 10

DILIGENCIADO Nº 1464/981.- LDDM/mdt.-

Montevideo, 24 de junio de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relaciónaal recurso presentado por Rogelio Wáshington MARTINEZ PEREIRA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde / consta su afiliación al Partido Comunista a Fs. 7.-

2)-Fotocopia de Oficio 157/81 del S.I.D. a Fs. 8 y 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 6 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice las investigaciones ordenadas.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D. 4

7. VII. 981
13 15

16815

MARTINEZ FIL. Nº: 57043.-

NOMBRE: Rogelio Wâshington MARTINEZ PEREIRA.-

NAC: Or. F.ING: 30-7-71.- EDAD: 21.-

DOCUMENTOS: C.C. BAB 31565.-

DPTO: Mdeo. SECC: Sur.p AGR: 28-Ene-

DOM: Cavour 3171 Cairoli y D'azeglio.

OF: Mecánico - L.T: PLINA OTAU.-

LO/A PRESENTAN: Juan F. Iglesias.-

OBS:

16816

Copia de ficha ref. al P.C. de Rogelio MARTINEZ — 11

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

ASUNTO Nro.________ OFICIO Nro.102/982.-SLB.-jmb.-

Montevideo, 14 de julio de 1982.-

OBJETO.-
IGLESIAS: Juan F.
Información sobre
el causante.-

SE SOLICITA.-

SEÑOR DIRECTOR DE P.L.U.N.A.-
Crel. don Julio C. Loureiro:

Por el presente, solicito a usted, siempre y cuando lo estime conveniente, se sirva informar a este Departamento, si la persona Juan F. IGLESIAS, se desempeña o se desempeñó en ese Ente.-

En caso afirmativo, sírvase enviar todos / los datos que allí figuren; motiva esta solicitud, el hecho de aparecer una persona con ese nombre, como afiliador al Partido Comunista de la persona Rogelio Wáshington MARTINEZ PEREIRA, quien posee una Revisión de Anotaciones en trámite en este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Departamento Nro.4.-

Silcar Lira Borges
Comisario

Oficio No. 539/82 Montevideo, 14 de julio de 1982

AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL:

RESERVADO

Atento a lo solicitado por la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo en Oficio No. 102/82 del 14/07/82, sírvase informar si el señor Juan F. IGLESIAS se desempeñó como funcionario de PLUNA. Cumplido, vuelva con carácter URGENTE.

Coronel (Av.) Julio C. Loureiro
Director General

16817

S/C J E SERIE B 13	N.º Oficio N.º 101/D-4 - contestación de PLUNA

Montevideo, julio 14 de 1982.-

A DIRECCION GENERAL:

En cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, cúmpleme informar, que en la documentación que obra en el Organismo, el señor Juan F. Iglesias no figura como funcionario o ex-funcionario del mismo.

PLUNA - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

IRENE KOVACS
Jefe Dpto. de Personal

PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA.

Montevideo, 15 de julio de 1982.

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Dn. Washington Varela

Presente

De mi mayor consideración:

Atento a lo solicitado por el señor Jefe del Departamento No. 4 de esa Jefatura, cúmpleme informarle que el señor Juan F. IGLESIAS no figura en los registros de personal de este Organismo, como funcionario o ex-funcionario del mismo.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente,

Coronel (Av.) Julio C. Loureiro
Director General ebc

f.12 | Oficio 102/04 y contestación de Plana

[illegible]
[illegible] Nro. 4.-

O B [illegible]
MARTINEZ [illegible]:
Rogelio Washington.
Concepto sobre su /
persona.-

SE SOLICITA.-

[illegible] Nro. ________ OFICIO Nro. 101/982.- SLB.-jmb.-

Montevideo, 14 de julio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE P.L.U.N.A. .-
Cnel. con Julio G. Loureiro:-

Por el presente, solicito a usted, siempre y cuando lo estime conveniente, se sirva informar a este Departamento, el concepto que le merece el funcionario de / esa Erte Rogelio Washington MARTINEZ PEREIRA, quien se desempeña como encargado del Grupo de Mantenimiento.-

Esta información, se solicita a los efectos de evacuar un Expediente de Revisión de Anotaciones, presentado por el causante.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Departamento Nro.4.-

Silcar Lay Borges
Comisario

Oficio No. 540/82 Montevideo, 14 de julio de 1982

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO PARA MATERIAL:

Pase a efectos se sirva informar de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Montevideo en su Oficio No. 101/932 del 14 de julio de 1982. Cumplido vuelva con carácter URGENTE.

Coronel (Av.) Julio G. Loureiro
Director General

Sigue fs 14 - Contestación de Pruna al Oficio 101/0-4.

[illegible], [illegible] 1972.

[illegible]:

[illegible] informar el [illegible].

[illegible].(v.) [signature]

[illegible] Oficio

[illegible] Ejecutivo [illegible]

[illegible] 16 de 1982.

AL SR. [illegible]:

[illegible] Departamento No. 4 de la Dirección [illegible] a fe- [illegible] de Oficial [illegible] Sr. [illegible], al inscri [illegible]:

1 - [illegible]

[illegible] 1973.

2 - [illegible] largo de su [illegible]:

2.1 - [illegible] el [illegible] y [illegible]

2.2 - [illegible]

2.3 - [illegible]

ANTECEDE	No.	Oficio Nº 101/02-4 y antec.
[illegible]		Hacia de [illegible]

PLUNA

Nº 04302

[illegible] en ejer-
[illegible] material.

[illegible] tos, se iden-
[illegible] en ello [illegible] todos apun-
[illegible] presa.

[illegible] superiores
[illegible] hechos propues-
[illegible]
[illegible].

[illegible] tos, no
[illegible]
[illegible].

[illegible] firma como
[illegible]
[illegible] con-
[illegible].

[illegible]

[signature]

[illegible]

[illegible]

[illegible] al cargo.

[signature] Artigas [illegible]

16821

SIGUE f. 15	N.° Rto. Asunto Rogelio MARTÍNEZ PEREIRA

Montevideo, 16 de julio de 1982.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Dn. Washington Varela

Presente

Atento a lo solicitado por el Jefe del Departamento No. 4, vuelve el presente con el informe del Jefe directo del señor Rogelio Washington MARTINEZ PEREIRA, el señor Gerente de Material May. (Av.) Dn. Carlos M. PIRIZ MONDINO, a fs. 1 vta. y 2 con la formulación de conceptos que le merece la actuación del señor Martínez, formulación que el suscrito comparte en todos sus términos.-

Saludo a usted atentamente,

Coronel (Av.)

Julio C. Loureiro

Director General

frb/ebc

P.L.U.N.A. DIRECCION GENERAL

16822

14 Nº Contestación de PLUNA al oficio 101/0-4

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los siete días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento número Cuatro de la Dirección / de Información e Inteligencia, comparece la persona Rogelio Washington MARTINEZ PEREIRA, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Cavour Nro.3171, ocupación Técnico Aeronáutico, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.218.913-7, Credencial Cívica Serie BAB Nro.31.565; quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que trabaja en PLUNA, desempeñándose como Encargado del Grupo de Mantenimiento, percibiendo mensualmente la suma de N$8.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su esposa María del Carmen OTERO PARADELA, oriental, de 32 años de edad, ocupación labores, un hijo menor de edad, su padre Rogelio / MARTINEZ REYES, oriental, viudo, de 59 años de edad, empleado en PLUNA, como Jefe de Mantenimiento, su tío Eugenio José MARTINEZ REYES, oriental, soltero, de 54 años de edad, empleado en I.M. de M. (Vialidad).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- Sobre sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que desde el 2/6/969 trabajó en PLUNA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que siempre residió en su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (5):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (6):- Si ha tenido algún tipo de militancia política y/o gremial.

CONTESTA:- que no señor.-

PREGUNTADO (7):- Si conoce a la persona Juan F. IGLESIAS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- que sabe que en el año 1971 había una persona en PLUNA, de apellido IGLESIAS, el cual era miembro del Sindicato de OTAU, no manteniendo ninguna amistad con el mismo.-

PREGUNTADO (8):- Si recuerda que la persona antes mencionada lo haya presentado para su afiliación al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor, además nunca autorizó a persona alguna para que lo afiliara a ningún Partido Político .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (9):- Cómo explica de aparecer afiliado con el Nro.57.943 al Partido Comunista y figurando sus datos personales y siendo presentado por el Sr. IGLESIAS.-

CONTESTA:- que no le encuentra ningún tipo de explicación .-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (10):- Si recuerda haberse afiliado a algún Sindicato.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, luego de haber ingresado a PLUNA en el año 1969 se afilió al Sindicato OTAU, abonando mensualmente la cuota, no concurriendo a ninguna asamblea del mismo.-

PREGUNTADO (11):- Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo antes expresado.-

CONTESTA:- que no señor, y leída que le fue la presente, se ratifica en un todo sus dichos anteriores y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-

[signature]

..//...

SIGUE f. 16	N.º	Diligenciamiento N.º 105/?? del D-4

Rogelio Washington MARTINEZ PEREIRA

Deponente.-

16824

ANTECEDENTES 15	Nº.	Acta tomada al Sr. Rogelio MARTINEZ PEREIRA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

DILIGENCIADO Nro. 105/982.-JJV.-mfv.-

Montevideo, Agosto 26 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Rogelio Washington MARTINEZ PEREIRA, oriental, casado, / de 32 años de edad, domiciliado en Cavour 3171, Técnico Aeronáutico, titular de la C.I. Nro. 1.218.913-7 y la C.C. Serie BAB Nro. 31.565.

1)- Interrogado en Acta que se adjunta a fs. 15, dijo: Que trabaja en P.L.U.N.A., desde el 2/6/69, desempeñándose como Encargado del // Grupo de Mantenimiento. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa María del Carmen OTERO PARADELA, (s/a), oriental, de 32 años, de ocupación labores, y un hijo menor de edad; su padre Rogelio MARTINEZ REIES, (s/a) oriental, viudo, de 59 años, empleado de PLUNA; su tío Eugenio José MARTINEZ REIES, (s/a), oriental, soltero, de 54años, empleado de la I.M.M. Que siempre residió en la calle Cavour 3171. Que nunca estuvo detenido. Que no realizó actividad política ni gremial. Que recuerda que en el año 1971 había en PLUNA una persona de apellido IGLESIAS, miembro del Sindicato OTAU, que podría tratarse de su afiliador. Que no se afilió al P.C., además nunca autorizó a persona alguna para que lo afiliara a ningún partido político. Que no encuentra ninguna explicación de aparecer afiliado. Que en el año 1969 se afilió al Sindicato OTAU, no concurriendo a ninguna de las Asambleas.

2)- Se consultó a PLUNA por Of. 102, (ver fs. 12), sobre si figura en sus ficheros un empleado o ex-empleado de nombre Juan F. IGLESIAS, contestando en forma negativa.

3)- Con respecto al afiliador Juan F. IGLESIAS, luego de diversas diligencias se llegó a la conclusión que se trataría de Juan Antonio IGLESIAS VILLAR, el cual según informe de P.M. se encuentra procesado en // E.M.R. Nro. 1 hasta el 3/9/82.-

4)- A fs. 13 y 14 se adjunta concepto del recurrente enviado por las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea. (PLUNA).

5)- Se recabó concepto del Sr. MARTINEZ PEREIRA con sus vecinos: Pedro CASTRO VAZQUEZ (s/a), oriental, casado, de 78 años, C.I. 249.601, domiciliado en Cavour 3173 y Mirta ALVAREZ de OLIVERA, (s/a), oriental, casada, de 48 años, C.I. 1.213.401, domiciliada en Cavour 3184, los que fueron contestes en manifestar que conocen al recurrente, siendo una excelente persona, y no le conocen ideología política.

6)- A fs. 11 se adjunta fotocopia de la ficha de afiliación al P.C. del recurrente enviada por OCOA.

7)- Referente a Juan Antonio IGLESIAS VILLAR, el mismo posee prontuario en el Depto. 3 de esta Dirección, donde figura como activo militante del F.I.DE.L.-

16825

Sa..//

//.. luda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-

Comisario:

SILCAR LARA BORGES.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1705.-sfl.-

Montevideo, agosto 30 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante el recurso formulado por el señor Rogelio Wáshington MARTINEZ PEREIRA, al habérsele incluído en la categoría "C", atento al Oficio Nro.157/D-I/81 del Servicio de Información de Defensa.-

A juicio de ésta Dirección, han finalizado los medios de investigación tendientes a confirmar el hecho que se le inculpa,-afiliado al Partido Comunista desde el 30/VII/71-, ya que quién figura como su presentador de acuerdo a la investigación que se llevó a cabo, Juan Antonio IGLESIAS VILLAR, se encuentra procesado en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro.1, aunque eventualmente quedarían los informes obstenidos sobre el reclamante.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

26/8/81 858

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1275/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: [illegible] 1981.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Carlos [illegible] solicitando revisión de antecedentes.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Washington A. Varela

Iniciales

16827

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA" 1/2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"



Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO LEMOS 2do. APELLIDO — 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 40 años HIJO DE: — Y DE: SANTA LEMOS.

NACIDO EN: 6. Seci... PAIS: URUGUAY DPTO C. LARGO LOCALIDAD: TRALLE MUERTO FECHA NACIMIENTO: 15-4-1940

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.483.494 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE EFB Nº 3849

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: SAJUAN Nº 82 Apto. —

ENTRE CALLE: SAN JOSÉ Y CALLE: SAN ANTONIO JURISD. SECC. POL. Nº 18. de Cuerv...

TELEFONO (domicilio): 577787.

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: SAN JUAN Nº 85 APTO. — ENTRE CALLE: SAN ... Y CALLE: SAN JOSÉ

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DESDE 1980 HASTA LA FECHA ~~TELEF.~~: POR MI CUENTA.

SITA EN CALLE: EN ZONA CARRASCO Nº DE ENTRE CALLE: JARDINERO Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FRIGORIFICO CARRASCO TELEF.: 51-14-24.

SITA EN LA CALLE: CAMINO CARRASCO Nº 5 ENTRE CALLE: PUENTE ~~Y CALLE~~: CARRASCO

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CARLOS SCHNECK. TELEF: 399300

SITA EN LA CALLE: APARICIO SARAVIA Nº 4301 ~~ENTRE~~ CALLE: CAMINO ~~Y CALLE~~: COLMAN.

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

16829

Carlos Lemos

7-8-8...

Montevideo, 7 de agosto de 1981.

Sr.: Jefe de Policía de Montevideo.

Cnel. Don Washington Varela.

Presente:

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Carlos Lemos; C.I. 1.483.494, domiciliado en San Juan No. 82, Paso Carrasco, Depto. de Canelones, oriental, casado de 40 años, ante usted me presento y expongo:

1) encontrándome para ingresar a la Morgue Judicial dependiente del Ministerio de Justicia, como auxiliar II y en el momento de presentarme, el día martes 28 de Julio del año en curso, tomé conocimiento por parte del Ministerio, que tenía antecedentes ideológicos y que me encontraba afiliado al Partido Comunista, por lo tanto con esos antecedentes; no podría ingresar a ese cargo público. Por lo que me dirigí a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, donde me dijeron que estaba afiliado a el Partido Comunista desde el 31-12- de 1970 afiliado con el No. 52.572 y presentado por Idilio Peni.

En ningún momento me afilié al Partido Comunista, ni nunca concurrí a ningún club de dicho partido, no me puedo explicar como puedo estar anotado en alguna lista, siendo que siempre profecé ideales Democráticos Republicanos.

La persona referida anteriormente que figura como que me presentó, no la conozco ni de donde trabajaba en ese momento que

16829 Carlos Lemos

741

era el Frigorífico Carrasco, ni de ninguna otra parte, ni siquiera la he oído nombrar por alguiem. Hago constar que en loúnico que estuve anotado fue en el Sindicato de Trabajadores del Frigorífico Carrasco, en el cual trabajé desde el año 1965 (que vine del Dpto. de Cerro Largo 6a. sección), hasta el año 1976; como estaban asociados todos los que ahí trabajaban, sin intervenir nunca en nada.

Luego trabajé en "La Platense", fábrica de productos porcinos del año 1977 hasta 1979 (Cno. Carrasco No. 50, Canelones); del año 1979 a 1980 en "Carlos Schneck" (Aparicio Saravia No. 4301), también fábrica de productos porcinos; todos estos cambios los hice por mejoras de sueldo, donde pueden hacer cualquier tipo de averiguaciones referente a mi conducta. Desde 1980 a la fecha trabajo por mi cuenta haciendo jardines en la zona de Carrasco. 4) Por lo antes expuesto, el suscrito solicita se revean los antecedentes, encontrándose totalmente a disposición por cualquier tipo de averiguación o indagatoria que las autoridades policiales deseen realizar al igual que a su familia. 5) Además los Sres.:

Selva García de Canobra	C.I. 876.765	Dom. San Juan No. 64
Norberto Gasperi	C.I. 1.189.366	Dom. San Juan No. 66
José García	C.I. 656.045-2	Dom. San Juan No. 65

que me conocen desde 1969 hasta la fecha, pueden corroborar el pensar ideológico del suscrito.

Sin más que exponer sobre esta situación sumamente dolorosa y esperando se pueda aclarar a la brevedad saluda a usted muy atentamente: Carlos Lemos

Carlos Lemos

23/7/81. D.O.I.F. 16830

f 5 Ficha de anotaciones de Carlos Lucas.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

12 AGO. 1981
12,05
3264

PASE al Departamento Tres para que informe debiendo a su vez solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 AGO. 1981
Hora 10.-
Nº 119/31 Fam.

f4 Escrito presentado por Carlos Lemos. f5

APELLIDOS Y NOMBRES			
LEMOS Carlos			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.483.494	SERIE NRO.		

OCUPACION	ORGANIZACION
Obrero "FRIGORIFICO CARRASCO"	PARTIDO COMUNISTA.-

DOMICILIO
San Juan Nro.68

OTROS DATOS
Oriental, de 29 años en 1970.-

ANTECEDENTES
27/7/981 afiliado Nro.52.572 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/12/970, siendo presentado para su Afiliación al ...///...

16832

f5 Ficha de anotaciones de Carlos Lemos - f6

ANTECEDENTES

PCU por Idilio PENY,- militando en Seccional "R.Pintos" según material incautado por O.C.O.A. en feb./76,"Operación Morgan".-Ver ASUNTO 2-1-1-81,Letra "L" tomo 1,hoja 188.-glfs.-27/7/81:- 3.216/81/M-J/Mhc.-.

Ficha de anotaciones de Carlos Lemos.

16 / 17

DILIGENCIADO No.2198/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 20 de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Carlos LEMOS, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia, es registrado con similares anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III al coincidir nombre y apellido, cédula de identidad. domicilio y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.I.

16834

26/8/81
16.10

1/7/81

FIRMA

18

LEMOS Afiliado Nº 52572

Dep. Canel. Sec. R. Plata Agrup. F. Carrasco

Fecha de Ingreso 31.12.70 Cred. Civ. 1.413.194

Nombre Carlos Lemos

Nacionalidad oriental Edad 29

Domicilio San Juan 68 San Cono

Oficio jornalero frio

Lugar de trabajo Frig. Carrasco

Quienes lo presentan Idilio Peña

16835

(9)

18 Fotocopia de ficha de afiliación al P.C. de Carlos Lemos.

A C T A: En la Ciudad de Montevideo, a los veinticinco días del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta y dos, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. Cuatro de la Dirección de Información e / Inteligencia, comparece la persona Carlos Lemos, oriental, casado, de 42 años de edad, nacido en C. Largo el 15 de Abril del año 1940, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.483.494, de profesión Jardinero, domiciliado en San Juan Nro. 82, Paso Carrasco, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que trabaja como Jardinero en la zona de Carrasco, labor que desempeña solo, desde hace 13 o 14 años, percibiendo una remuneración aproximada de N$ 7.000,oo mensuales.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que el mismo está formado por el dicente, su esposa, Olga GUTIERREZ PELLEJERO, oriental, de 45 años; una hija de ambos de nombre Mariela, de 17 años, como así también el matrimonio formado por la hermana de su esposa y su marido, de nombres Nelly GUTIERREZ, oriental de 48 años, y Felipe LOMASCOLO, oriental de 34 años.-

3)- PREGUNTADO: Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que desde 1969 hasta 1971 se domicilió en San Juan Nro. 68, luego de lo cual pasó a residir a su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4)- PREGUNTADO: Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que desde 1964 hasta 1977 trabajó como operario del Frigorífico Carrasco, trabajo que dejó por propia voluntad, dedicándose a la Jardinería.-.-.-

5)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-. . .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, que nunca.-

6)- PREGUNTADO: Si ha tenido algún tipo de actividad política o gremial.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que políticamente no tuvo actividad, y gremialmente estaba afiliado al Sindicato de la Carne, pagando una cuota mensual, y concurría a las asambleas cuando éstas se desarrollaban en el mismo Frigorífico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

7)- PREGUNTADO: Si conoce a la persona Idilio PENI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-

8)- PREGUNTADO: Si se afilió al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, que nunca se afilió.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9)- PREGUNTADO: Cómo explica el hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista, figurando con todos sus datos personales, y siendo presentado por Idilio Peny.-.-
CONTESTA: Que no encuentra explicación a este hecho, siendo que ni siquiera le propusieron nunca afiliarse al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-. . .-
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto un original y dos copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-

16836

CARLOS LEMOS (Deponente).-

Silcar Alvaro Borges
Comisario

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

fs 9 Acta Ganado a Carlos LEMOS.

fs 12

DILIGENCIADO Nro. 111/982.-JJVS.-mfv.-

Montevideo, 1ro. de Setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Carlos LEMOS, oriental, casado, de 42 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.483.494, de profesión Jardinero, domiciliado en San Juan Nro. 82, Paso Carrasco.

1)- Indagado el recurrente en Acta que se adjunta a fs. 9, dijo: Que trabaja como jardinero en la zona de Carrasco por su cuenta. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Olga GUTIERREZ PELLEJERO, (s/a), oriental, de 45 años de edad y su hija Mariela LEMOS GUTIERREZ, (s/a), oriental, de 17 años, estudiante; conjuntamente con el matrimonio formado por su cuñada Nelly GUTIERREZ PELLEJERO, // (s/a), oriental, de 48 años, y el esposo de la misma, Felipe LOMASCOLO, (s/a), oriental, casado, de 34 años, jornalero. Que desde 1969 a 1971, residió en San Juan Nro. 68. Que en el año 1964 ingresó al Frigorífico Carrasco como operario, trabajo que dejó por su propia voluntad en el año 1977.

Que nunca estuvo detenido, ni ha realizado actividad política, y en lo gremial fue afiliado al Sindicato de la Carne, pagando mensualmente la cuota y concurriendo a las asambleas cuando éstas se realizaban en el mismo frigorífico. Que no conoce a su afiliador Idilio PENNY. Que no se afilió al Partido Comunista y no encuentra explicación de aparecer en esas condiciones ya que ni siquiera le propusieron en alguna oportunidad afiliarse a dicho partido.

2)- Con respecto al afiliador Idilio PENNY, luego de diversas diligencias se llegó a la conclusión que se trata de Heraldo PENNY BENITEZ (c/a), domiciliado en Mateo Cabral 3424, donde informó Myriam CAETANO de SANTOLO, (s/a), oriental, casada, de 39 años, C.I. Nro. 1.195.472, de profesión labores, domiciliada en Mateo Cabral 3424, que el Sr. PENNY hace 9 años que se encuentra radicado en Venezuela.

3)- Se recabó concepto del recurrente en sus lugares de trabajo: -Frigorífico Carrasco, informó el Jefe de Personal Sr. Alberto FIRALDO CROMI, (s/a), oriental, casado, de 33 años, C.I. Nro. 1.149.417-9, domiciliado en Amazonas 1404 Apto. 101, que el Sr. LEMOS trabajó en el Frigorífico, siendo un empleado regular, y posee varias sanciones por problemas de trabajo. No le conoció su ideología política.

-La Platense, ubicada en Cno. Carrasco Nro. 50. Entrevistado su propietario Enrique MILOR PELACCHI, (s/a), oriental, casado, de 56 años, C.I. Nro. 2?9.014, domiciliado en Rafael Barradas 1715, dijo que el Sr. Carlos LEMOS trabajó en dicha Empresa, y no le conoce su ideo- ..//

SIGUE SERIE	Nº	Diligencia do Nº 1761/82 de Secretaría de la D.I.I.-	—	—	—	—

//..logía política.

- Carlos SCHNECK, ubicada en Aparicio Saravia 4301, informó el Encargado de la Sección Matadero, Sr. Heing Willy LANGE WINTER, (s/a), oriental, casado, de 39 años, C.I. Nro. 944.864, domiciliado en Casavalle 4431, que el Sr. LEMOS ingresó el 2/9/81, siendo un buen empleado, y no le conoce su ideología política.

4)- Se entrevistó a los siguientes vecinos del Sr. LEMOS:

-Selva GARCIA de CANOBRA, (s/a), oriental, viuda, de 46 años, C.I. 376.765, empleada doméstica, domiciliada en San Juan Nro. 64; Tabaré GASPERI MOLLER, (s/a), oriental, soltero, de 30 años, C.I. 1.719.422-6, domiciliado en San Juan Nro. 66; José GARCIA GONZALEZ (s/a), oriental, casado, de 54 años, C.I. 656.045-2, jubilado de industria y comercio, domiciliado en San Juan Nro. 65; y Elida GASGI de PEREZ, (s/a), oriental, casada, de 48 años, C.I. Nro. 1.210.940, de profesión labores, domiciliada en San Juan Nro. 63. Todos fueron contestes en manifestar que conocen al recurrente, siendo una excelente persona, y no le conocen su ideología política.

5)- A fs. 8 se adjunta fotocopia de ficha de afiliación al P.C. del recurrente, enviada por OCOA.

6)- Las personas mencionadas (c/a) en el presente, registran las siguientes anotaciones en el D.5: "Heraldo PENNY BENITEZ" Secretario de Organización; Afiliado al Partido Comunista, realizó diversas afiliaciones al mismo.-

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-

COMISARIO:

SILCAR LARA BORGES

ANTECEDE SERIE	Nº	Diligenciado Nº 111/82 del Dpto. 4 de la D.I.I.	—	—	—	—	—

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº 1.751.sml.

Montevideo, 2 de setiembre de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado por el señor Carlos LEMOS en razón de habérsele denegado un cargo de Auxiliar II en la Morgue Judicial, por figurar afiliado Nº 52.572. al Partido Comunista según fichero capturado durante la "Operación Morgan".

Las averiguaciones complementarias realizadas no permiten ni confirmar ni desvirtuar ese extremo.- No obstante se recogieron varios testimonios favorables al causante respecto a su comportamiento en general, a quien no le conocieron actividad política ni gremial.

Cabe señalar que la persona que figura como quien presentó al reclamante para su afiliación al PC. (Idilio PENNY), no fue posible interrogarle por no encontrarse en el país.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA
Inspector Principal MARIO FERREIRA TOMAS

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

26/8/81

[illegible]fatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1203/981.-

Destino: [illegible].-

Fecha: 2910[illegible]1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

[illegible]ase [illegible] la [illegible]rección [illegible]acional [illegible]e In-
[illegible] [illegible], [illegible] elevar
[illegible] los [illegible] que [illegible] y de ser
[illegible] corre[illegible].-

[illegible]unto: [illegible] de Bernardino [illegible] solici-
[illegible] revi[illegible]ión de antecedentes al habérsele
otorgado [illegible] categoría "[illegible]".-

16840

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

cjdc

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

12

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MAURENTE 2do. APELLIDO: RODRIGUEZ 1er. Nombre: BERNARDINO 2do. Nombre: ______

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: BERNARDINO Y DE: MARIA.

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: ______ DPTO: ______ LOCALIDAD: ______ FECHA NACIMIENTO: 1.2.937

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 959.781 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 27814

PASAPORTE Nº ______ DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: TIBURCIO GOMEZ Nº 1389 Apto. 2.

ENTRE CALLE: RIZAL Y CALLE: AV RIVERA JURISD. SECC. POL. Nº 11

TELEFONO (domicilio): ______

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: TIBURCIO GOMEZ Nº 1389 APTO. 2 ENTRE CALLE: RIZAL Y CALLE: AV RIVERA

CALLE: ______ Nº ______ APTO. ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______

CALLE: ______ Nº ______ APTO. ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: IMPRENTA - NACIONAL TELEF.: 235551.

SITA EN CALLE: CUAREIM Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: AGRACIADA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ______ TELEF.: ______

SITA EN LA CALLE: ______ Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ______ TELEF: ______

SITA EN LA CALLE: ______ Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16841

B. Maurente

F. 792 - 3.000 - 5|79

PARTIDO COLORADO

PODER DE DELEGADO

"CASA BATLLISTA"

URUGUAY
UNION NACIONAL REELECCIONISTA
PACHECO

DPTAL. SO 28 de Noviembre de 1971.

Señor Presidente de la Mesa Receptora de Votos.

N.º 26 de la zona N.º MAA

El señor Bernardino Maurente

Credencial N.º 26537 Serie MAA ha sido designado delegado General del Sub-Lema: "Unión Nacional Reeleccionista".

Saludan a Ud. muy atte.

SECRETARIO GENERAL

PTE. DE TURNO

16842

11/1046 lds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. ...... Julio C. Bonelli. ....

.... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
MAURENTE RODRIGUEZ Bernardino.			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Casado	1 2 1937	959.781	Empleado

NACIONALIDAD	DOMICILIO
Oriental	Tiburcio Gomez 1389 apto. 2.

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES

DE ..Imprenta Nacional..................................

EN .Montevideo, 3 de enero de 197 9.-.........................

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. ....

FIRMA

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

Montevideo, 29 de julio de 1981.

Señor JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Cnel. WASHINGTON VARELA
Presente.

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Bernardino Maurente Rodríguez, con Cred.Cívica MAA 26537 por el Dpto. de Soriano, y nueva Cred. por el Dpto. de Montevideo BAA 27814, y Cédula de Identidad 959.781, domiciliado en Tiburcio Gómez 1389 Ap. 2 de esta ciudad, se presenta ante Ud. y expone:

1o.) Que el suscrito presta funciones en la Imprenta Nacional desde hace 25 años ininterrumpidamente, ocupando el cargo de Oficial III Encuadernador, Grado 7 Cat.ACB.

2o.) Que cumpliendo con la Orden de Servicio, se presentó a solicitar la Fé Democrática, la cual le fué entregada con fecha 3/1/979, siendo la misma "A" y firmada por el Señor Coronel Julio C. Bonelli.

3o.) Que estando cumpliendo con sus tareas el día 23 del corriente, fué llamado por el Sr. Director de la Imprenta Nacional Cnel.(R.) Ruben G. Orozco, para comunicarle que con fecha 27 de abril de 1981 su Fé Democrática pertenecía a la "C".

4o.) Que fué grande su sorpresa, puesto que siempre ha sido persona de buena conducta y se ha conducido en la vida por la senda del trabajo y la honestidad,(el mismo reflejo es en su hogar, respecto a su Sra. esposa e hijos) además de pertenecer al tradicional Partido Colorado, por lo cual adjun ./.

16

/.

ta comprobantes como Delegado de mesa en las últimas elecciones.

5o.) Que fué citado al Servicio de Inteligencia y Enlace, en el cual se le notificó que había sido afiliado al Partico Comunista con el No. 49334 en el año 1976.-

6o.) Que solicita al Sr. Coronel una urgente investigación sobre su persona, dado que tiene que haber un gravísimo error en lo que se refiere a Fé Democrática "C", es notorio agregar que como hombre de trabajo le gusta la Paz y el bienestar social como el que se vive en los momentos actuales.-

Sabiendo que el Sr. Coronel se hará eco de este petitorio y esperando el rápido diligenciamiento del mismo, lo saluda con la consideración más distinguida:

Bernardino Maurente.

NOTIFICADO: 23/7/981

B. Maurente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"SECRETARIA"

Montevideo, julio 31 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar / información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de D.N.I.I.

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA ... ENTRADAS
FECHA 29 JUL 1981
No. 22459

31 JUL 1981
3100

D.N.I.I. D-3
Fecha 3 AGO. 1981
Hora 09.30
No 116/30 Fom. 14

16845

46 · Escrito presentado por Bernardino Maurente Rodríguez

17

APELLIDOS Y NOMBRES			
MAURENTE RODRIGUEZ, Bernardino			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
959.781	SERIE MAA NRO. 26537		
OCUPACION	ORGANIZACION		
Encuadernador de la Imprenta Nal.			
DOMICILIO			
Tiburcio Gómez 1389 apto.2 (Rivera y Rizal)			

OTROS DATOS

Nacido en Montevideo, el 1/2/937, hijo de Bernardino y María Esther.-

ANTECEDENTES

15/7/981: con fecha: año 1976; según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al // Partido Comunista con el Nº49.334.(De acuerdo a información del S.I.D.).RL.rl.-

16846

47 *Ficha de anotaciones de Bernardino Maurente Rodríguez* f8

DILIGENCIADO No.2134/LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 17 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Bernardino MAURENTE / RODRIGUEZ, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.7.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III al coincidir nombre y apellidos, Cédula de Identidad, domicilio, fecha de nacimiento y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

AGUINAGA

COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice las averiguaciones ordenadas.-

VICTOR CASTIGLIONI

Director

D.N.I.I.

28/8/81

16.10

1/9/81

16847

19

MAURENTE Afiliado Nº 49334

Dep. Montevideo Sec. 12 y 19 Agrup.

Fecha de Ingreso 30.9.70 Cred. Civ. MAA-27537

Nombre Bernardina Maurente Rodríguez

Nacionalidad oriental Edad 32

Domicilio Tiburcio Gómez 1389/2-Rivera (BUCEO)

Oficio tipógrafa

Lugar de trabajo Imprenta Nacional

Quienes lo presentan

[illegible] P. 18 y 24

V

9 *Fotocopia de ficha de ef. al Rº del Sr. MAURENTE RODRIGUEZ* (10)

ACTA:- En la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los dos días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Número Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Bernardino MAURENTE RODRIGUEZ/ oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Tiburcio Gómez Nro.1389 Ap.2, empleado en la Imprenta Nacional, titular de la Cédula de Identidad Nro.959.781-6, Credencial Cívica Serie [illegible] Nro.126537 (Soriano) y traslado para Montevideo Serie [illegible] Nro.27814; quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (1):- Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que desde el año 1957 trabaja en la Imprenta Nacional, desempeñándose actualmente como corredor, percibiendo mensualmente la suma de N$3,500.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (2):- Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Por su esposa Marilé [illegible] [illegible], oriental, de 35 años de edad, empleada como liquidadora en un Hotel ubicado en Florida y Uruguay, sus hijos Julio César MAURENTE [illegible], oriental, soltero, de 19 años de edad, empleado en la Imprenta Nacional en la sección [illegible] (como fotógrafo) y José Ricardo MAURENTE [illegible], oriental, soltero, de 16 años de edad, desocupado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3):- Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que hace [illegible] años que vive en su actual domicilio.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4):- Sobre sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-

CONTESTA:- Que desde el año 1957 a la fecha trabajó siempre en la Imprenta Nacional ([illegible]) -.- -.-

PREGUNTADO (5):- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.- -.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, [illegible] el año [illegible] aproximadamente, estuvo remitido en el Establecimiento de Reclusión [illegible], por espacio de veinte días, por el delito de [illegible].-

PREGUNTADO (6):- Si ha tenido algún tipo de militancia política y/o gremial..-.-

CONTESTA:- Que en lo político, en las últimas Elecciones Nacionales de 1971, fue Delegado General del Sub-Lema "Unión Nacional Reeleccionista", nombrado por el / Partido Colorado.-

PREGUNTADO (7):- Si recuerda haber sido afiliado al Partido Comunista.-.-.- -.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (8):- Qué explicación encuentra de aparecer afiliado al Partido Comunista, con todos sus datos personales.-

CONTESTA:- Que no encuentra ninguna [illegible] explicación, siendo su sorpresa ya / que vino a enterarse [illegible] afiliado, al solicitar la habilitación / para [illegible] -.-

PREGUNTADO (9):- Si en alguna oportunidad se afilió a algún Sindicato.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que no señor.-

PREGUNTADO (10):- Si tiene algo más [illegible], agregar o enmendar a lo antes / expresado.-

CONTESTA:- Que no señor, [illegible] que le fue la presente, se ratifica en un todo [illegible], firmando [illegible] original [illegible] copias de un mismo tenor [illegible] -.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Bernardino MAURENTE RODRIGUEZ
Deponente.-

16849

Silcar Lara Borges
Comisario

ANTECEDE SERIE 10	No.	Acta Levantada a Sr. Bernardino MAURENTE RODRIGUEZ

[illegible].-
[illegible].-
[illegible] Nro.4.-

[illegible], 9 de agosto de 1982.-

DILIGENCIA Nro.94/982.-JJVS.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR [illegible].-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas en torno a la revisión de [illegible] presentada por la persona Bernardino MAURENTE RODRIGUEZ, oriental, [illegible], de [illegible] años de edad, domiciliado en Tiburcio Gómez Nro. 1[illegible] Ap.2., empleado en la Imprenta Nacional, titular de la Cédula de Identidad Nro.[illegible]-6.-

1)- [illegible] a fs.10., el recurrente dijo: [illegible] desde 19[illegible] en la Imprenta Nacional, desempeñándose como contador. Que su núcleo familiar [illegible] por su esposa [illegible] ACOSTA ALTEZ (S/A), oriental, [illegible] años de edad, [illegible] limpiadora en un hotel ubicado en Florida y Uruguay, sus hijos [illegible] MAURENTE ACOSTA (S/A), oriental, soltero, de 19 años [illegible], [illegible] en la Imprenta Nacional y José [illegible] MAURENTE ACOSTA (S/A), oriental, soltero, [illegible], [illegible]. Que hace [illegible] años que vive en Tiburcio Gómez Nro.1[illegible] Ap.2. [illegible] en la Imprenta Nacional. [illegible] 19[illegible] [illegible] en el Establecimiento de Miguelete, [illegible] por el delito de Apropiación Indebida. Que su única [illegible] política [illegible] 1971, en la ciudad de Mercedes (Soriano), [illegible] Frente Amplio [illegible] Ras [illegible] (se adjunta a fs.3, el respectivo Poder) [illegible] explicación [illegible] anterior [illegible] que se encontraba afiliado [illegible] la C.N.T. [illegible] nunca se afilió a ningún Sindicato.-

2)- [illegible] Imprenta Nacional- donde [illegible] Sección Personal Sr. Jorge Víctor LANDACO [illegible] (S/A), oriental, casado, [illegible], titular de la Cédula de Identidad Nro.1.[illegible], [illegible] dijo:- que el Sr. MAURENTE ingresó el 1[illegible]/0/957, siendo [illegible]. [illegible] actividad política ni gremial. En su legajo [illegible] trabajo.-

3)- [illegible] recurrente entre sus vecinos: -Myriam [illegible] (S/A), [illegible], de [illegible] años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.[illegible], [illegible], domiciliada en Tiburcio Gómez Nro.1339 Ap.1; [illegible] (S/A), oriental, [illegible], de [illegible] años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.[illegible], [illegible], domiciliada en Tiburcio Gómez Nro.13[illegible]; [illegible] (S/A), oriental, soltero, de 68 años de edad, [illegible] C.B Nro.4111, domiciliado en Tiburcio Gómez Nro.13[illegible]; [illegible] (S/A), oriental, [illegible], de 31 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.1,[illegible].[illegible]5, [illegible], domiciliado en Tiburcio Gómez Nro.1[illegible]; [illegible] el Sr. MAURENTE es un excelente vecino [illegible] con ninguna actividad política ni gremial.-

[illegible] fs.[illegible], [illegible] de [illegible] del Partido Comunista, [illegible] MAURENTE RODRIGUEZ, [illegible], donde no figuran los afiliados.-

16850

Silcar Lara Borges
Contador

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº 1.543.sml.
Montevideo, 19 de agosto de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente expediente, promovido por una reclamación del señor Bernardino MAURENTE RODRIGUEZ en razón de haber sido incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos por figurar afiliado Nº 49.334 al Partido Comunista, según fichero capturado durante la "Operación Morgan".

Las amplias averiguaciones complementarias realizadas no // permiten ni confirmar ni desvirtuar ese extremo.- No obstante se // recogieron testimonios favorables al causante respecto a su comportamiento en general al que no le conocieron actividad política ni gremial.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA
Inspector Principal
MARIO FERREIRA TOMAS

16851

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

13.882 f(2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SABATE 2do. APELLIDO ANAYA 1er. Nombre: EDUARDO 2do. Nombre: JUAN
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 33 AÑOS HIJO DE: EDUARDO SABATE Y DE: MARIA JULIA ANAYA
NACIDO EN: URUGUAY PAIS: MONTEVIDEO DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 23 DE MAYO 1947
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.119.690 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 40.230
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: QUIJOTE Nº 2523 Apto. 1102
ENTRE CALLE: COLORADO Y CALLE: CANIBUS JURISD. SECC. POL. Nº 13ª
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: GUADALUPE Nº 1553 APTO. — ENTRE CALLE: MARSELLA Y CALLE: PANDO
CALLE: MARTIN GARCIA Nº 2085 APTO. — ENTRE CALLE: M.C. MARTINEZ Y CALLE: DEFENSA
CALLE: 18 DE DICIEMBRE Nº 1475 APTO. 1 ENTRE CALLE: ASUNCION Y CALLE: PILCOMAYO
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE AGRONOMIA TELEF.: 39.71.91/95
SITA EN CALLE: GARZON Nº 780 ENTRE CALLE: MILLAN Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY TELEF.: 41.05.11
SITA EN LA CALLE: A. GRANDE Nº 1303 ENTRE CALLE: CHANA Y CALLE: LAVALLEJA
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CENTRO VENDEDORES TELEF: 4 38 27
SITA EN LA CALLE: F. CRESPO Nº 1753 ENTRE CALLE: MIGUELETE Y CALLE: LA PAZ
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Se ADJUNTA FOTO

Se tomó nota
Fecha 3/8/81.
D-3, DNII

16852

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15.... 2019

F. 792 - 3.000 - 5|79

13/773

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Julio C. Bonelli

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES

SABATE ANAYA, Edgardo Juan Luis Basilio

ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO			DOCUMENTO	OCUPACION
casado	23	5	1947	1.119.690	Contador

NACIONALIDAD	DOMICILIO
oriental	Quijote Nº 2523/ap.1102.-

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

EN Montevideo, 24 de setiembre de 1978.-

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. [firma] BONELLI

FIRMA

37696

Fórm. 671 — J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

16853

Montevideo, 3 de Junio de 1980

1065

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Presente.-

Me dirijo a Ud. a los efectos de aclarar una situación grave y urgente ~~que me concierne~~.-

En el transcurso del año 1978 solicité y obtuve la Habilitación para Cargos Públicos cuya fotocopia adjunto, y con la misma ingresé como Jefe de Servicio ~~Cont~~ador Público en la Facultad de Agronomía el 2 de mayo de 1979.-

Pocos días después, ingresé como Aspirante a Docente Adscrito en la Cátedra de Principios de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, cargo para el cual no se me solicitó Habilitación.-

En el día de la fecha, se me informó que seré destituido de ambos cargos, a raíz de haber llegado a la Universidad información, solicitada a los efectos del desempeño del cargo docente, de que mi categoría no es "A" sino "C".-

Dado que en ocasión de tramitar la Habilitación se me solicitó amplia información sobre mi persona y la misma tuvo como consecuencia el certificado "A", y que en cambio para el cargo docente sólo se me requirieron datos personales mínimos, entiendo que en este último caso se ha cometido un error.-

El motivo de la presente es solicitar que se subsane este error que me deja sin empleo, para facilitar lo cual declaro no pertenecer ni haber pertenecido a ningún grupo o partido marxista o pro-marxista.-

Esperando una rápida solución, saluda a Ud. muy atentamente

Cr. Edgardo Juan Luis Basilio Sabaté Anaya

Domicilio: Quijote 2523 Apto. 1102

C.I. 1.119.690

C.C. BCA 19.230

16854

SIGUE f 3	Nº	Ficha de anotaciones del recurrente	Nº 00210

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 6 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ

6 JUN. 1980

D.N.I.I. D-3

Fecha 9 JUN. 1980

Hora

Nº 252/4 Fam.

ANTE SERIE 3 — Constancia de Habitantes para Armas? ... del 2/4/78 — f19.

APELLIDOS SABATE AMAYA

NOMBRES Edgardo Juan.- Luis Basilio

Hijo de

FOTO

Nacido el 23/V/947

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Contador Público Lugar de trabajo

Domicilio Martín García Nº 2085 en Set/972.- Quijote Nº 2623 Apto. 1102 (1979).-

Documento CC. BCA 40230.- Céd. Ident. 1.119.690.-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares

16856

F. 161 10.000 6 72

ANTE SERIE f6 — Ficha de anotaciones Nº 00210 — f6.

OBSERVACIONES

9/X/972: [illegible]

28/IX/972: Figura en una nómina de colaboradores [illegible] Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 100.- mensuales, incautado en [illegible] Uruguay Nº 993 (Sastrería) donde fue detenido [illegible] Ciro DI FALCO D'ALBIS.rdc.- 2/7/976: Delegado [illegible] por el Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1105, (Larravide 2406), lista 90.- Asunto 9-2-2-1.- RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/11/977:- 7906-Asig.Fam.-ec.- 24/10/979: A.F. 11.870/979.jc b.-15/2/980.D-1/M.1.094/980.ajm.- 26/3/80/ED.PRIM.N2142/ --bco.- 22/5/80.-Figura en una nómina de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares de fecha 10/4/80.-Asunto No.8-1-9-8.- jom.-9/6/980:-ANCAP/M.4115/980.cae-

16857

ST: 1dc

SERIE

CALLE: MARTIN GARCIA

No.	Ap.	NOMBRE	IMPORTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2135	3	CASCARDO OSVALDO	1.200.	X	X	X	X								
2135	4	BIELLI GRACIELA E. de	900.	X	X	X	X								
2214		ANGULO AQUILES	500.	X	X	X	-								
2215		FIRPO OSVALDO	100.	X	X	X	X								
2210	2	RINALDI ANA MARIA	100.	X	X	X									
2232	2	CORREA CARMEN	300.	X	X	X									
2168	5	VILAR ALICIA BEORCHIA de	1.000.												
2085		SABATE EDGARDO	100.	X	X	X	X								
2085		SABATE MARIA LIA de	100.	X	X	X	X								
2236	4	Antonio Gil	200	—	—	—									

SERIE 5 — Ficha de cuotas... 00210

16858

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-2012

(3) Hermanos: IVONE ...

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

Nro. de CIRCUITO	UBICACION	N O M B R E	CRED, CIV.	OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
1103	RIVERA Y ESPINOSA.-	GIGIREY: Maria R.-	BCA 52529	P.D.C. 968 -1968 - 4190 - 4191 -
		MORALES: Miguel Angel.-	BCA 38448	P.D.C. 9988 -700 - 1811 - 11811 - 7000
		BICA: Juan.-	AZA 16449	P.D.C. 871 - 2871 -
		SOSA: Francisco.-	SAA 4447	P.D.C. 1001 - 2001 .-
		RODINO: VAZQUEZ: Mirta.-	BCA 40526	P.D.C. + T.e. 592191 -
1104	LARRAVIDE 2406	DOMINGUEZ: Maria Cristina.-	BCA 40040	P.D.C. 808 - 1808 +
		DELEO: Agustin.-	BAB 32212	P.D.C. 1001 - 2001 + T.e. 599381 -
		MILES FERNANDEZ: Delia Flora.-	BCA 40126	P.D.C. 90 - 190 +
1105	LARRAVIDE 2406	GUAMBELT: Gustavo.-	BCA 40502	P.D.C. 808 - 1808 + T.e. 59.04.79 -
		FRABOSQUI: Pedro A.-	BCA 40503	P.D.C. 700 - 9988 +
		SABATE: Edgardo.-	BCA 40230	P.D.C. 90 - 190 +
1106	LARRAVIDE 2406	ENRIQUEZ: Ana Maria.-	BDA 35482	P.D.C. 1001 - 2001 + (3)
		FERNANDEZ: Jose Maria.-	BCA 42170	P.D.C. 808 - 1808 +
1107	LARRAVIDEO 2406	BIANCHINI: Juan.-	BQA 13867	P.D.C. 1001 - 2001 + NO FIGURA
		NOCETI: Maria.-	BCA 41225	P.D.C. 808 - 1808 + (1)
		D'IMPERIO: Dinerah.-	BCA 41022	P.D. C. 90 - 190 + (2) T.e. 59.28.38 -
1108	LARRAVIDEO 2406	SABINI: Graciela.-	BCA 41568	P.D.C. 190 - 808 - 1808 - 90 - T.e. 592251
		DE LA PUENTE: Raul.-	BCA 41055	F.Amplio.-1811 - 4190 - 700 - 9988 - 177 - 11811 - 988 - 77- 1001 -

16859

(2) Padre ... D'Imperio ...
(1) Madre Elza ... Noceti ...

Lista de nombres de personas que aportaron ... como ...

48

ANTECED. SERIE 8 — Nómina de personas que actuaron como delegados del P.D.

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE B C A CIRCUITO 1105

En Montevideo a los veintiocho días del mes de Noviembre del año 19..
siendo las 8 h 15' horas, en el local calle Benavides Nº 2406 o paraje ....

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Miguel A. Blazquez	Miembro ~~designado~~ (1) Delegado	AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
SECRETARIO, El Sr. D. Abari A. Alis	Miembro designado Delegado	AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Washington Bravo	Miembro designado Delegado	AFILIADO AL PARTIDO ... Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) INTENDENCIA
ACTUARIO, El Sr. D. Aristóteles Machado	Titular Suplente	UTE

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo trescientos una Hojas Electorales y de trescientos cincuenta sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. Gustavo Guembelt	BCA	40702	P. D. C	808 - 1080
" Pedro A. Fraborgui	BCA	40703	P D C	200 - 55227
" Edgardo Sabaté	BCA	40230	P. D. C.	90 - 190
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				

OBSERVACIONES

En ausencia del presidente designado ocupó su lugar el Sr. Miguel A. Blazquez.

16860

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario Aristóteles Machado

ARCHÍVESE EN CARPETA 15-4-2019

SERIE 9	Nº	Nómina de Evaluadores	1105

Nº Reg.	NOMBRE DEL AVALUADOR	
576	LANZILOTTA ANIDO, Víctor	....
577	BERTONASCO PEREZ, Mariana	....
578	CAZULO PINTOS, Nelson U.	....
579	SANCHEZ RODRIGUEZ, Nélida	....
580	LARROQUE BRUNE, Pedro	....
581	VERNAZZA MAITEC, Ruben M.	....
582	LOPEZ CURBELO, María	....
583	DE PRADO ROSI, María	....
584	MINA MASLACH, Hugo	....
585	PORRINI BON, César	....
586	REBOLLO ODELLA, Arturo	....
587	RODRIGUEZ GUARNERIO, José	....
588	ZILMER GONZALEZ, Otto	....
589	SCARCELLA MARTINEZ, Elizabeth	....
590	IGLESIAS LEIS, María	....
591	MARCHESE GALUI, Julio	....
592	RAMIREZ CEBU, Manuel	....
593	SABATE ANAYA, Edgardo	....
594	BRUNE PEREZ, Gustavo	....
595	RODRIGUEZ MASCIADRI, Rúben	....
596	ARETUC BORTHAGARAY, Luis	....

16861

G NA 146642

ANTECEDE[illegible] | Anexo del Oficio 034/980 de Asignaciones Familiares.—

Montevideo, abril 10 de 1980.-

... 037/980

/vac.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I.I.

SUB-COMISARIO don WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA.-

Por el presente, cúmpleme solicitar a usted, y por donde corresponda, los antecedentes ideológicos de la lista de los Avaluadores de la Dirección de las Asignaciones Familiares; la cual adjunto al presente.-

Pongo en su conocimiento que se adjunta además, según lo convenido con anterioridad, una fotocopia de la lista de funcionarios mencionados, para incrementar los ficheros del Departamento a su mando, con referencia al personal dependiente de toda la Dirección General de la Seguridad Social.-

Saluda a usted atentamente.-

P/A.JEFE DEL SECTOR INFORMACION.-

S.I.D.A.FA.________________________

Miguel A. Gutierrez.-

D.N.I.I. "FICHERO" ENTRADA FECHA [illegible] HORA [illegible] N° DE ORDEN [illegible]

[illegible] TOMO ROYA FECHA [illegible] EXISTE [illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA N° 8-1-9-...S...

16862

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4--2019

ANTECEDE... SER... *Fotocopia del Oficio Nº 037/980 de Asignaciones Familiares* 913

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Montevideo	29	5	1978	773.--

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SABATE.-------	APELLIDO MATERNO: ANAYA.-------------
	PRIMER NOMBRE: Edgardo Juan.-------	SEGUNDO NOMBRE: Luis Basilio.-------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Edgardo.----------	SEGUNDO NOMBRE: Gualberto.----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: María.----------	SEGUNDO NOMBRE: Julia.-.----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	5	1947	Uruguay.----	Montevideo.--	Oriental(Casado)

1 OCUPACION: 1967 hasta el año 1977-estudiante de Ciencias Económicas.-Posteriormente hasta la fecha:Empleado del Sindicato Médico(donde se desempeña como Jefe de Sección;agregando que posee el título de Contador desde el 29 de julio del año 1977.-

2 DOMICILIO: 1967 hasta el 19 de agosto de 1971,residía en 18 de Diciembre 1478,apto. 7.-Luego hasta el año 1973,Martín García No.2085.-Posteriormente en Guadalupe 1553,y por último Quijote 2523,apto.1102.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	40.230	--------------	1.119.690.-- ---

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

OBJETO DE LA TRAMITACION: (PARA INGRESO).-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE: Edgardo Juan Luis Basilio SABATE ANAYA.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO: Nelson Omar FELIX SALVADOR.-

D. N. I. I. — DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
6	JUN.	1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON JOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

10 JUL. 1978

16863

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--2019

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05312

Fórm. 670

	Nº	Diligenciado	Nº	2003/980 dy
13 —		Departamento	Nº	3 /

Montevideo, 15 SET. 1978

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

(Sello: Junta de Comandantes en Jefe — Servicio de Información de Defensa — Jefe Departamento I — República O. del Uruguay)

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
20	SEP	1978

A	X	Expídase constancia — Art. 2°
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada.
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

16864

Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos nº 773/978

fs 13

DILIGENCIADO No.1938/980.-LDAM.

Montevideo, Agosto 23 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento, relacionado con el recurso presentado por el señor Edgardo Juan Luis / Basilio SABATE ANAYA, adjunto las constancias existentes en nuestro fichero sobre dicha persona, de acuerdo al siguiente orden:

1)-Fotocopia de la ficha No.00210 a nombre de Edgardo Juan Luis Basilio SABATE ANAYA, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de la nómina de colaboradores del Frente Amplio, "Barrio La Comercial", calle Martín García, donde consta SABATE, Edgardo, con la colaboración de $100, a Fs.7.-

3)-Fotocopia de Delegados del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971, correspondiente al Circuito No.1105, a Fs.8.-

4)-Fotocopia de la Comisión Receptora de Votos de la Corte Electoral, del Acta de Instalación de Mesa del Circuito No.1105, donde se puede observar el registro de Edgardo SABATE, como Delegado del P.D.C. por las Listas 90 y 190, a Fs.9.-

5)-Fotocopia de listas de avaluados de la Dirección de Asignaciones Familiares a Fs.10, con fotocopia de nota No.037/980 del Jefe del Sector Información del S.I.D.A.F.A., a Fs.11.-

6)-Copia del Formulario de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.773 del 29/5/978, iniciado por el señor SABATE ANAYA, a Fs.12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, le corresponden al recurrente.-

Cabe agregar finalmente que las anotaciones de la ficha del reclamante, no fué informada en la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.773 del 29/5/978, que iniciara oportunamente el señor SABATE ANAYA, por ligereza del funcionario actuan-

..////

SIGUE SERIE		[illegible]
		Nº 778 - [illegible]

.///te, sobre quién se han tomado las medidas administrativas / correspondientes, a pesar de su comprobada buena fé en muchos / años de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB-COMISARIO

(15)

ANTECEDE SERIE	Nº 1.314 C.H.P.C.P. Nº 773 a Sec. 13ª ...

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.470.sml.
Montevideo, 23 de setiembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado por el Contador Edgardo Juan Luis Basilio SABATE ANAYA en virtud de que, con fecha 24/9/978 se le otorgó la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos categoría "A" Form.Nº773, Secc. 13a. Fs. 3), y a posteriori se le cambió dicha categoría por la "C".

Ello obedeció a que esta Dirección padeció de error al informar (sin anotaciones) el formulario de solicitud de la constancia en cuestión (fs.12), cuando en realidad existe en nuestros archivos una ficha a nombre del recurrente (fs.5 y 6), en la cual registra como anotación esencialmente negativa, el haber sido Delegado de Mesa del P.D.C. listas 90 y 190, en las elecciones nacionales de 1971.

Para avalar dicha anotación, se solicitó a la Corte Electoral fotocopia del acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos (fs.9), donde consta la participación del causante figurando incluso su firma en el lugar correspondiente.

Cabe señalar que esta Dirección procedió a retirar el documento primeramente otorgado el cual se agrega a Fs.-14.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

16867

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-2019

ANTECEDE N° Ver Diligencia Nº 938/83 col. 3 — SERIE — en la D.N.I.I. — 13/773. ama.

~~JUNTA DE COMANDANTES~~ EN JEFE — ~~REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY~~

A

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Julio C.Bonelli .... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES
SABATE ANAYA,Edgardo Juan Luis Basilio

ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO			DOCUMENTO	OCUPACION
casado	23	5	1947	1.119.690	Contador

NACIONALIDAD	DOMICILIO
oriental	Quijote Nº 2523/ap.1102.-

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

EN Montevideo, 24 de setiembre de 1978.-
(LUGAR Y FECHA)

Cnel. [firma] FIRMA
BONELLI

37696

Fórm. 671 — J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

16868

RESERVADO
E.t. Nº 311672

(16)

ANTECEDENTES SABATE	N. 1	19	DIVERSOS	9475	...

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº427/981.CR/rf.-

Montevideo, febrero 4 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar el precedente recurso interpuesto por el Cr. Edgardo Juan Sabaté Anaya, en razón de habérselo incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Asimismo se hace saber al Señor Director que el otorgamiento al recurrente de una constancia categoría "A" en primera instancia, se debió a un error de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia en el momento de informarse el formulario respectivo, estando plenamente justificada su inclusión posterior en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 24/3/81
Pasa a Sec. Recursos
Nro. de Orden 400

EMP 13169

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--2019

16869

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°444/D-I/81

(K)

RESERVADO

NACION

E.t. N° 066834
E.t. N° 06 66834

(17)

Et 16.3 1 1 6 7 2 — TRES UNO UNO SEIS SIETE DOS

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Edgardo Juan Luis Basilio SABATE ANAYA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General [firma]

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de
Fecha de ...... 10 JUL. 1981
Pase
No. de identificación 15663

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N°427/981rgc.-

Montevideo, 20 de julio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente / por Oficio N°728/981rgc, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. [firma]
VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
16 JUL. 1981

Montevideo, julio 28 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

[firma]

EDAGARDO JUAN SABATE ANAYA
Céd.Id.Nro.1.119.690.-

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-... 2012

16870

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 28 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16871

240

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1253/81

Destino: DNII

Fecha: 060747AGO81

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión: Eduardo Juan [illegible] ANAYA.-

POLICIA DE [illegible] JEFATURA DE — Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales l.l.

16872

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SABATÉ 2do. APELLIDO ANAYA 1er. Nombre: EDGARDO 2do. Nombre: JUAN

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 34 HIJO DE: EDGARDO SABATÉ Y DE: MARIA JULIA ANAYA

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 23/5/1947

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.119.690 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 40.230

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: QUIJOTE Nº 2523 Apto. 1102

ENTRE CALLE: COLORADO Y CALLE: CARIBES JURISD. SECC. POL. Nº 13ª

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: GUADALUPE Nº 1553 APTO. [illegible] ENTRE CALLE: MARSELLA Y CALLE: PANDO

CALLE: MARTIN GARCIA Nº 2085 APTO. — ENTRE CALLE: M.C. MARTINEZ Y CALLE: DEFENSA

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE AGRONOMIA TELEF.: 39.71.91/95

SITA EN CALLE: GARZÓN Nº 780 ENTRE CALLE: MILLÁN Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INSTITUTO DE FILOSOFÍA TELEF.: 80.27.17

SITA EN LA CALLE: 8 DE OCTUBRE Nº 2738 ENTRE CALLE: GARIBALDI Y CALLE: ESTERO BELLACO

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY TELEF: 41.05.11

SITA EN LA CALLE: MERCEDES GRANDE Nº 1305 ENTRE CALLE: CHANÁ Y CALLE: J. E. RODÓ

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



[signature]

16873

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, 4 de Agosto de 1981

Sr. Coronel Washington Varela
Presente.-

Con fecha 28/7/81 fui notificado del resultado de mi solicitud de revisión de antecedentes efectuada mediante el Exp. No. 18822/80. De acuerdo al mismo, si bien se me amntiene la categoría "C" de Habilitación para Cargos Públicos, se me otorga el derecho a una nueva instancia.

La presente tiene por objeto efectuar dicha apelación, ya que la presente vez se me aclararon los motivos por los cuales se me adjudica dicha categoría.

Para mi sorpresa, aparece en mis antecedentes una situación que no es correcta: si bien no desmiento mi simpatía por el llamado "Frente Amplio" previo a las Elecciones de 1971, ni antes ni después de las mismas colaboré financieramente con el mismo.

Mi única colaboración está vinculada al otro motivo por el cual se me adjudica la categoría "C", que es haber sido delegado de las listas 90 y 190 en las Elecciones Nacionales de 1971. Declaro en este momento que me vi sugestionado por la fachada democrática de dicho partido y que no conocía las vinculaciones del mismo con el marxismo internacional hasta que dicha circunstancia fue hecha pública por las FF.AA. en su libro (difundido también por serie de fascículos) "La Subversión: de las FF.AA. al Pueblo Oriental".

De cualquier manera, mi única vinculación con el "Frente Amplio" o con el "Partido Socialista" ha sido, antes,durante o después de las Elecciones Nacionales de 1971, haber consentido en ser delegado de los mismos en dichas Elecciones, en el entendido que no hacía otra cosa que defender mis convicciones democráticas y contribuir a que se cumplie-

141

ra la voluntad popular.

Con el convencimiento de que lo precedente será atendido, saludo a Ud. con mi mayor consideración.

Cr. Edgardo J. Sabaté Amaya

Dom: Quijote 2523 Apto. 1102

C.I. 1.119.690

Fui notificado del resultado del Exp. Nº 18822/80 en la D.I.I.

Certificado "A" Nº 131773.

-4 AGO. 1981

23080

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la / anterior reclamación formulada por el recurrente.-

Secretaría de la D.N.I.I.

D.N.I.I. D-3

Fecha: 13 AGO. 1981

Hora 10

120/11 Fam. 81

16875

ANTECEDE SERIE | Nº | *Escrito presentado por Edgardo Juan Sabate Anaya* | 45

APELLIDOS SABATE ANAYA

NOMBRES Edgardo Juan Luis Basilio.- 00210

Hijo de: Edgardo y María Julia.-(1)

Nacido el 23/5/947.-(1)

FOTO

Lugar Montevideo.-(1)

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Contador Público.-(1) Lugar de trabajo Fac.de Agronomía.-(1)

Domicilio Martín García Nº 2085 en Set/972.- Quijote Nro. 2523,apto.1102,(en 1980).-(1)

Documento CC. BCA 40230.- Céd. Ident. 1.119.690.-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares Casado.-(1)

(1)Ext.Asunto No.15-4- 2019.-

16876 F. 161 10.000 6 72

ANTECEDE SERIE | Nº | *Ficha de anotaciones de Edgardo Juan Sabate Anaya* | 46

OBSERVACIONES

31/X/972

28/IX/972: Figura en una nómina de colaboradores del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 100.- mensuales, incautado en la Av. Uruguay Nº 993 (Sastrería) donde fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS.rdc.- 2/7/976: Delegado de mesa poe el Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1105,(Larravide 2406), lista 90.- Ve Asunto 9--2-2-1.- RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/11/977:- 7906-Asig.Fam.-ec;- 24/10/979: A.F. 11.870/979.jc b.-15/2/980.D-1/M.1.094/980.ajm.- 26/3/80/ED.DEIMM2142/ --bco.- 22/5/80.-Figura en una nómina de Avaluadores de la Direcció de Asignaciones Familiares de fecha 10/4/80.-Asunto No.8-1-9-8.- jom.-9/6/980:-ANCAP/M.4115/980.cac-

26/VIII/980:= POr Dilig. Nro. 2003/980. De Inf. Re= visión de Antecedentes.=mdt.= 3/8/81.-Con fecha 3/6/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habi- ..//..

16877

ANTECEDENTES

SERIE

Ficha de antecedentes de Edgardo Juan Sabaté Anaya

17

SABATE ANAYA: Edgardo Juan Luis Basilio.- Hoja Nro.2.-

OBSERVACIONES

..//.. litación para Cargos Públicos.-Con fecha 28/7/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2019.-jom.-

16878

ANTECEDE SERIE Nº *Ficha de anotaciones de Edgardo Juan Sabaté Anaya.-*

68

DILIGENCIADO No.2170/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 19 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Edgardo Juan SABATE // ANAYA, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fué notificado con fecha 28/7/981 quedando encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs 5 a 7 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.275.sml.

Montevideo, 25 de agosto de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Edgardo Juan SABATE ANAYA, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente.

... E INTELIGENCIA

... CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible]

[illegible]

POLICIA DE

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

i.r.

16880

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

f. 21)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Soraggi 2do. APELLIDO: Campo 1er. Nombre: Carlos 2do. Nombre: María
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 43 HIJO DE: Pedro Y DE: Juana
NACIDO EN: Mdeo PAIS: Uruguay DPTO: Mdeo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 10/2/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 672204 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE BIA Nº 10323
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Gral. Flores Nº 2929 Apto. 5
ENTRE CALLE: J. Gibils Y CALLE: Las Heras JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Fco. Simón Nº 2145 APTO. — ENTRE CALLE: Av. Italia Y CALLE: J. Ortiz
CALLE: Gral. Flores Nº 1822 APTO. — ENTRE CALLE: Casavalle Y CALLE: Maratón
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Hipotecario del Uruguay TELEF.: 40 50 34/38
SITA EN CALLE: D. Fernández Crespo Nº — ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: Colonia

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Hipotecario TELEF.: 40 50 34/38
SITA EN LA CALLE: D.F. Crespo Nº ——— ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: Colonia
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16881

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 17 de Setiembre de 1981

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Cnel. Washington Varela

P r e s e n t e .-

El que suscribe, Carlos Maria SARUBBI CAMPO, C.C. AVA 10.323, C.I. 672.204, oriental, casado, domiciliado en Gregorio Funes 2924 bis ap. 5, funcionario del Banco Hipotecario del Uruguay, ante Ud. se presenta y expone que, en Diciembre de 1979 solicitó a la Seccional 9a. de Policia la Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos, habiendoseme notificado el 10 de Setiembre de 1981, por parte de la Gerencia de Personal del Banco Hipotecario del Uruguay, la resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, en la cual se denegaba tal solicitud.-

El día 14 de Setiembre de 1981 fuí informado en el Departamento de Inteligencia e Información de los motivos por los que se negaba la Constancia ates dicha.-

Por lo tanto solicito a Ud. se reconsidere tal solicitud, atento a los siguientes fundamentos:

1) El cargo que se me imputa en primer término referente a las declaraciones de un detenido, labradas en actas en Noviembre de 1976, no corresponde por cuanto tales declaraciones son, en lo que a mi respecta, totalmente falsas.-

2) En cuanto al cargo que se me imputa en segundo término, siempre en base a declaraciones de personas detenidas, debo puntualizar las siguientes consideraciones:

a) Toda mi vida ciudadana, trate siempre con

especial cuidado, de que estuviera enmarcada dentro de las normas legales y constitucionales vigentes, de manera de no agredir en forma alguna ni a personas, ni a Instituciones de la República.-

b) Las ideas políticas por las que opté en todo momento, fueron las que entendí mejores para mi País, teniendo permanente convicción, de que ninguna solución llevada a la práctica mediante la violencia o ajena a los sentimientos y costumbres de nuestro Pueblo, pueda ser el camino para el logro de la felicidad pública.-

3) En cuanto a mi actitud funcional, entiendo que ella se ha desarrollado, a lo largo de 22 años de servicios, dentro de las normas existentes en el Instituto donde trabajo, no recordando se me hallan hecho observaciones, por comportamiento incorrecto, por parte de mis superiores, a quienes siempre respeté y quienes creo, tienen un buen concepto de mi, como persona y como funcionario.-

Por lo expuesto solicito a Ud.:

4) Se tenga por interpuestos en tiempo y forma, los recursos de revocación y apelación en subsidio, contra la resolución que me otorga el certificado "C" para el Desempeño de Cargos Públicos.-

5) Se revea la resolución tomada concediendose la certificación solicitada.-

Sin más saludo al Sr. Jefe con mi mayor consideración.-

Nº de solicitud H.C. Cargos Públicos 34502

16883

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 22 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 25-9-81
Hs. 19'45
Nº 1332 Fa.

54 Escrito vinculado por Carlos María Sarubbi Campo 95

(2)

APELLIDOS Y NOMBRES
SARUBBI CAMPOS Carlos.María. (3) 03209

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
672.204	SERIE AVA NRO. 10323		

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleado del Banco Hipotecario.-	Partido Comunista.-

DOMICILIO
Gregorio Funes 2924,Ap.5,- (en 1980).-Francisco Simón Nº 2145.-(3)

OTROS DATOS

Nacido el 19/2/938 en Montevideo,hijo de Pedro Marcelino y Juana. (3)

(3)Extraído de CHCP(Perm.)374/2454 BHU.-
(2)Extraída de PEI No.10/79 del D-III del 26/4/979 del SID.-apm.-

ANTECEDENTES

20/4/1977:-Según Acta No.3053 tomada en noviembre de 1976 a Neber Luis Corral Vazquez, se establece que en 1975 era contribuyente financiero del proscripto Partido Comunista.-(Sin F.de I.)(Operación "Morgan" del P.C.)ASUNTO 2-1-2-81.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

16885

55 Ficha de anotaciones de Carlos María Sarubbi Campo 96

ANTECEDENTES

MICROFILM - AGOSTO 1977

14/VIII/978: BANCO HIPOTECARIO/4725/978.-ni.- 6/X/978: D-4/5833/978.-ni.-

3/5/79.- Secc. 9na. Form. 3.450. Memor, 3.276/79 rap.

19/1/980:- (PEI No.10/79 del D-III del SID del 26/4/979).- Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró la Agrupación de Base de dicho partido en el B.H.U.- Se resolvió no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.- ASUNTO 2-2-3-23.-apm.- 29/XI/980-E-2/7893/clma.-

R.Kro.9.M.617.13/1/81.mam.- Form.2454(374)BHU/19/11/80 Memor.752/18/2/981/slv.-23/9/81:Con fecha 13/11/980 el Banco Hipotecario del Uruguay,solicita para el titular Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos(Permanencia) Nº 374/2454,expidiéndosele con fecha 13/7/81 / CATEGORIA "C";adjunto a dicho formulario el SID informa: 23/3/76:Integraría un grupo de personas del Departamento de la Vivienda del B.H.U.,(Posiblemente relacionado entre sí),que desarrollaría gran actividad en favor del Partido Comunista.Ev.B-2.-24/1/979:Se le sindica como funcionario de probados antecedentes antinacionales, / quien junto a otros,realiza tareas perturbadoras en el normal funcionamiento del Banco Hipotecario del Uruguay. Ev.B-2.-:Afiliado Nº 61.460 al Partido Comunista desde el 27/10/971,militando en Agrupación "Hipotecario",Seccional "Bancario",siendo presentado por Antonio GALLO y Mario VIDART,según material incautado por OCOA en feb./ 1976.-lds.-

16886

V

46 Ficha de anotaciones de Carlos María Sarubbi Campo 47

ACTA: En Montevideo, a los días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, comparece la persona que acredító ser: Heber Luis CORRAL VAZQUEZ, titular de la Cédula de Identidad Nº. 1.177.191, oriental, nacido en Montevideo, el 12 de --- agosto de 1949, domiciliado en Misisipí Nº.1344, de ocupación empleado del Banco Hipotecario del Uruguay, quien manifiesta:------ -Soy afiliado al Partido Comunista con el número 35.433, desde el 22 de agosto de 1968; Desde agosto de este año, aproximadamente, José HOLPESE me pide que me encargue de recoger los aportes de los compañeros del Banco, cosa que acepto. Por lo tanto me encargo de hablar con algunos de ellos, consiguiendo que Krikor GENGIAN, Raquel ARIS, Juan SCHNEIDER, Juan ROBILLO y Carlos SOSA aporten N$ 15 ó N$20 (quince o veinte nuevos pesos) por mes, cantidades que, junto con mis propios aportes, mensualmente le entregaba a HOLPESE. Esta constituye una nueva actividad de mi, parte en beneficio del Partido, ya que anteriormente, hasta fines del año pasado yo efectuaba - aportes financieros, entregándoselos a una mujer llamada "ELSA " - que concurría al Banco a recoger los míos y los de otros compañeros.-Entre quienes también aportaban en aquella época eran: Raquel ARIS, Rolly GIRALDI, Eleuterio MORALES, Mabel BEN, Freddy DELGADO, Pedro BIDEGAIN, Antonio, GALLO, Raúl SORIA, HERNANDEZ, Carlos SARUBBI, - Diego GRUÑOLI, Hugo DE MARIA, Alda GRADIN y su esposo, Eduardo MAGGIOLI, Héctor ORQUERA y Roberto TELLECHEA.----------------------
-Que tengo conocimiento que el P.C. Fué declarado ilegal y que toda actividad en beneficio del mismo es penado por la ley.-------
-Leída que me fué la presente acta, me ratifico de su contenido, además aclaro que las declaraciones que lucen en la misma fueron hechas por mi sola voluntad sin mediar ningun tipo de apremios y para prueba y conformidad, firmo un original y cinco copias en - el lugar y fecha más arriba indicados.----------------------

[signature]

HEBER LUIS CORRAL VAZQUEZ.-
C.I.No.1.177.191.-
-Declarante-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace

COPIA Nº 7

Montevideo 26 de abril de 1979.-

Acta labrada a Neber Luis Correa Vázquez.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 10/79

REFERENCIAS A : Informe de Inteligencia No. 17/79 de FUS.NA.-

EVALUACION: A - 2

TEXTO : Ampliando los P.E.I. Nos. 07, 08 y 09/79 acorde a declaraciones de integrantes del P.C.U., detenidos, se ha podido establecer que las personas que a continuación se mencionan integran Agrupaciones de Base en los lugares que se indican:

Agrupación de Base de la Intendencia Municipal de Montevideo
OVIDIO MORALES, ELBIO QUINTEROS c/a y OSORIO LIDNER.
Tanto E. QUINTEROS como O. LIDNER fueron declarados cesantes en sus cargos el 1/8/77 y 1/10/78 respectivamente.

Agrupación de Base de la A.N.P. una persona de apellido GARCIA OTERO, otra de apellido CALAGIONE y otra de apellido RUIZ.
Tanto GARCIA OTERO como CALAGIONE dejaron de pertenecer al Organismo, en virtud de haber pasado a situación de Disponibilidad y posteriormente a situación de Pasividad, con anterioridad a los hechos que originan el presente y por resolución de la A.N.P.-

Agrupación de Base del Banco de la República Oriental del Uruguay, SANTIAGO DRI c/a, LORIN IBARRA c/a.-

Agrupación de Base del Banco Central del Uruguay, una persona de apellido GONZALEZ BALGUINETTI, y contribuyente del P.C.-

Agrupación de Base del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, HORACIO ACOSTA Y LARA quién además es contribuyente del P.C.-

Agrupación de Base del Banco Hipotecario del Uruguay, CARLOS SABUDI CAMPOS c/a.-

Agrupación de Base del Ministerio de Salud Pública, dependían de una persona de apellido ORTIZ, de quién se desconoce si es funcionario de dicho Ministerio, pero se tiene conocimiento que atendía todo el Seccional de Salud Pública del P.C.-

En el Hospital Pereira Rossell actúan MARIO LUZIC HERNANDEZ PERICO c/a, NAHIR VARGAS, MANUEL E. MEDINA VERA c/a, BLANCA RIVOIR y TERESA MAITZA.-

16888

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 2-2-3-23...

SECRETO

...///

19

Hoja 1

18 P.E.I. Nº 10/79 del S.I.D.

(1) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 374

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: SARUBBI			apellido materno: CAMPO	
	primer nombre: Carlos			segundo nombre: María	
(5) PADRE	primer nombre: Pedro			segundo nombre: Marcelino	
(6) MADRE	primer nombre: Juana			segundo nombre: Amelia	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 19	mes: 2	año: 938	país: URUGUAY	localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	FUNCIONARIO DEL BANCO HIPOTECARIO DESDE EL 11/12/58				
(9) DOMICILIO	ACTUAL: Gregorio Funes 2924 bis apto.5 ANTERIOR: Francisco simón 2145				
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: AVA	número: 10.323	traslado:	cédula de identidad: 672.204	

(11) fecha y lugar Montevideo, 13 de noviembre de 1980.-

(12) (sello) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY GERENCIA DE PERSONAL (13) firma [firma] contrafirma

Cnel. (Av.) CARLOS P. PACHE
VICEPRESIDENTE

(14) Recibida el: 19 NOV. 1980 | No.de Sol. 245

16889
EN TOMO NOTA
FECHA 23/2/81
CONSTE [illegible]

f 10 Memorandum 752/981
del Departamento III

22 NOV. 1980

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. ... Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

16890

f9 Solicitud de G.H.C.P. Nº 374/980 del recurrente f10

2454(374)BHU/19/11/80

752/18/2 981/slv.-

SARUBBI CAMPO: Carlos María.-
SARUBBI CAMPO: Carlos.-

No registramos.-

No registramos.-

Empleado del Banco Hipotecario.-

ANOTACIONES: 20/4/1977.- Según Acta Nro.3053 tomada en noviembre de 1976 a Heber Luis Corral Vázquez, se establece que en 1975 era contribuyente financiero del proscritp Partido Comunista. (Sin F.de I.)(Operación "Morgan" del P.C.).- (PEI Nro.10/79 del D-III del SID del 26/4/979).- Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró la Agrupación de Base de dicho partido en el BHU. Se resolvió no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

16891

f10 Memorandum 752/981 del Departamento III

f11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I.

(V)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°2454/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 22 de Abril de 1981.-

REFERENTE A: SARUBBI CAMPO, Carlos María

REGISTRAMOS: SARUBBI CAMPO, Carlos María
C.C. Serie AVA 10.323
Fecha de Nac. : 19 de febrero de 1938 Oriental
Domicilio: Gabriel A. Pereyra 2884/102 y Pco. Soca Montevideo
Ocupación: Empleado Banco Hipotecario
23/3/76 - Integraría un grupo de personas del Dpto. de la Vivienda del Bco. Hipotecario del Uruguay, (Posiblemente relacionado entre sí), que desarrollaría gran actividad en favor del Partido Comunista.- EVALUACION B-2.-

24/1/79 - Se le sindica como funcionario de probados antecedentes antinacionales, quien (junto a otros) realiza tareas perturbadoras en el normal funcionamiento del Banco Hipotecario del Uruguay.- EVALUACION B-2.-
AÑO 1976 - Según material incautado por O.C.C.A., se establece que se encuentra afiliado al Partido comunista con el No. 61.460, fecha de ingreso 27 de Octubre de 1971. Fue presentado por: Antonio GALLO y Mario VIDART.- EVALUACION A-1.-
SECCION E; Bancario . AGRUPACION; Hipotecario.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

16892

fs. 11 Informe del S.I.D. sobre anotaciones del recurrente *f. 12*

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.jmd.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 13 de julio de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Información de Defensa y por el Departamento 3 de esta Dirección, las anotaciones negativas que se registran le corresponden a la persona CARLOS MARIA CARUBBI CAMPO, por lo que se encuentra encuadrado en la Categoría "C" del documento de // C.H.P.C.P..-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

CRIO.INSP.:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

f.12 Informe de la Secretaría de la D. I. e I. f.13

Diligenciado No.2794/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Octubre 14 de 1981

DEPARTAMENTO [illegible] 3 INTELIGENCIA

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Carlos María <u>SARUBBI CAMPO</u> ,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.5 y 6.-
2)-Fotocopia de acta labrada a Neber Luis <u>CORRAL VAZQUEZ</u>,a Fs.7.
3)-Fotocopia de P.E.I. No.10/79 del S.I.D., a Fs.8.-
4)-Solicitud de C.H.C.P. No.374 del B.H.U. perteneciente al recurrente,por la cual se le otorgó categoría "C",a Fs.9,10,11 y 12.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se / puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen sin lugar a dudas al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº2.003.sml.

Montevideo, noviembre 18 de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Carlos María SARUBBI CAMPO en razón de haber sido incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, resolución adoptada en función de las anotaciones negativas que registra el recurrente tanto en esta Dirección (fs.5 y 6), como en el S.I.D. (fs.11).

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación (fs.3 y 3v), no introduce ningún elemento de juicio que permita variar su situación.

Saluda a usted atentamente

16894

SUB - DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA
Inspector Principal
MARIO FERREIRA TOMAS

Montevideo, julio 23 de 1984.-

En la fecha se presenta el Señor Obdulio MANSILLA LIMA,en esta Dirección a quien se le hace entrega de los documentos oportuna mente aportados consistentes en dos libretas una índice y otra común (NOMBRES Y APELLIDOS DE ADICTOS AL BALUARTE CAPITAN GUMER SINDO SARAVIA Y LIBROS DE ACTAS)por razones de índole personal y dado el tiempo trasncurrido y no tener resolución del expe- diente presentado, asimismo deja constancia de su nuevo domicilio Hipolito Hirigoyen y Pirán Complejo Eukalerria Torre 71/Ñ/Unidad 101.-Para constacnia firma al pié de la presente.-

Horacio A. Vallejo Ybarz

Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2443/80

Destino: DNII

Fecha: 050900AGO80

15.079

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Obdulio MANSILLA LIMA.-

Sello

El Jefe de Policia de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

16896 6548

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION, DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f 2

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MANSILLA 2do. APELLIDO LIMA 1er. Nombre: OBDULIO 2do. Nombre: ——

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 52 HIJO DE: ELVIRA Y DE: LUIS

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: —— LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: 13/1/1928

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 632.029 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ABA Nº 3351

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: SAEN Nº 3696 Apto. 2

ENTRE CALLE: LIBIA Y CALLE: CARLOS NERI JURISD. SECC. POL. Nº 16ª

TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ANTES MECIONADO Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: " " Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: " " Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: OBRAS. CIVILES.

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ADMINISTRACION DE PUERTO TELEF.: 91 51 51. INT 388

SITA EN CALLE: RIO BRANCO Nº —— ENTRE CALLE: RAMBLA Y CALLE: RAM. PORTUARIA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: ANTERIOR TRABAJO

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

TOMO TOTA
FECHA 13/11/86
[illegible] YOA

16897

BULTO: 476

Obdulio Mansilla

65 - 8

F. 792 - 3.000 - 5|79


OBDULIO MANSILLA
ESCRIBANO AZNARES
16838

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
"PRIMAVERA"
Fundado el 27 de octubre de 1957
CON PERSONERIA JURIDICA
Avda. Dr. Carlos Nery 3399 - (Jardines del Hipódromo)

84

Montevideo, Julio 31- de 1980

A solicitud de parte interesada y a sus efectos manifestamos que el Sr Abdulio Mansilla Lima, Doc de Identidad 632029, Domiciliado en Jaen 3676/1- fue integrante como titular Directivo, como también Sub Comisiones de Bochas, Cocina y Baby Futbol- Datos que constan en nuestro libro de Actas, en el periodo comprendido de Enero 1974 a Noviembre 1977

por el C. S y Dep Primavera.

Sec. General
C. Lisboa

Presidente
Jesús López

16893

BULTO: 426

6548

85

... como obrero
... vida en sociedad.

X NEPOMUCENO BARRIOS. Nepomuceno Barrios C.I. 441.874
Carlos Roxy 3345

SIGIFEDO MARTINEZ - Sigifredo Martínez c.i. 624072

JAEN 3608.
MIRTHA G MARTINEZ. Mirtha G Martínez 1.386.951
Jaen 3608
X SUSANA B. MARTINEZ. Susana B Martínez 1.387.007
Jaen 3608.
RAMONA CORREA DE MARTINES. Ramona C. de Martínez 822-823
JAEN 3608 BIS
X JUAN F. ERNAL - Juan F. Ernal C.I. No 637-629
FERRARA 3430

JOSE A. GONZALEZ [illegible] C.I. 868071
CALLE MILAN 3628
T. GAMARRA T. Gamarra C.I. 1.490524
ALBANIA 3659
X ESTEBAN RODRIGUEZ LOPEZ - Esteban Rodríguez López C.I. 905.784-2
LIBIA 3329

16900

APARICIO VICTOR MACIEL - Aparicio Victor Maciel
C.I 335.750
[illegible]

BULTO: 426

[illegible] 8

16

Montevideo ... de Julio de 19..

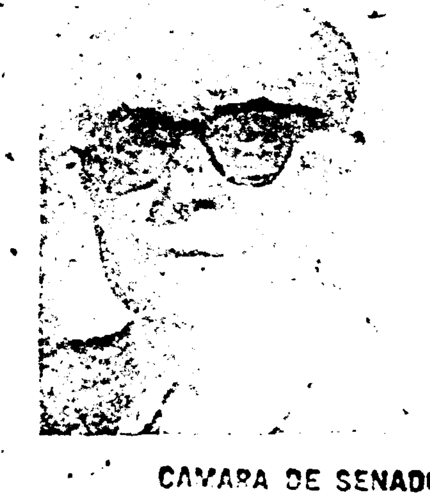
Lista de personas que pueden dar fe de mi persona como obrero y vecino ... de mi conducta política ... mi vida en familia y mi vida en sociedad.

WILLYS. N. PAN. Willys N. Pan C.I. 842.665. ANP
Bulgaria 4177
SIEGFRIED KUHN [signature] C.I. 745.037. A.N.P.
Gregorio Funes 3036
ARNALDO CHAVEZ Arnaldo Chavez C.I. 540-774 ANP
Jose Belloni 3578
LUIS HUGO GALLASTEGUI Luis H. Gallastegui 514-454 A.N.P.
Domingo Aramburu 2122. ap. 6.
MARIO BIDART M. Bidart C.I. 1.232.553 A.N.P.
CALLE B. M.2. S.14 (LAGOMAR)
David Gorria David Gorria C.I. 824-414 A.N.P.
Av. Italia kil. 21.100 Lagomar
JORGE SOUTO Jorge Souto C.I. 1.451.593 A.N.P
GOES 2167 BIS AP. 2
CARLOS ANDRES DE LEÓN Carlos De León C.I. 1.313.942. A.N.P.
CARLOS ANAYA. 2112 BIS APTO. 3
ALEJANDRO. FERNANDEZ Alejandro Fernandez. 1.304.308. ANP
JOSE. MARMOL. 840
JUAN. CARLOS ALBA. Juan C Alba. 1.204.998. ANP
ANRDES. M. TRUEBA. 794
WALTER. DELEON. Walter De León 1689.969. ANP
JUAN CARLOS GOMES. 1533
MARIO CERECETTO Mario Cerecetto C.I. 922.282 ANP
PEDRO COSIO 2236
MANUEL FIGUEREDO Manuel Figueredo C.I 1.434.739
JUAN JACOBO ROUSSEAU 4632

I. 16901

BULTO: 426

6548



PARTIDO NACIONAL

UNION BLANCA DEMOCRATICA

UBD

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO. — Período 1963-1967

(Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL y por la siguiente lista de candidatos:

TITULARES	1os. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES
1 —DANIEL FERNANDEZ CRESPO	1 —Salvador Ferrer Serra	2 —Alfredo J. Puig Spangemberg
2 —LUIS GIANNATTASIO	1 —Alejandro Zorrilla de San Martín	2 —Pedro Besozzi
3 —WASHINGTON BELTRAN	1 —Víctor Beceiro	2 —Martín Aguirre
4 —ALBERTO HEBER	1 —Alberto E. Ruiz Prinzo	2 —Martín M. Oli
5 —CARLOS M. PENADES	1 —Silvio H. Silva	2 —Amadeo J. Ardetegui
6 —WASHINGTON GUADALUPE	1 —Héctor Lorenzo y Losada	2 —Marcelino Uriarte

CAMARA DE SENADORES — (Período 1963-1967) — XXXIX Legislatura Nacional — (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el sub-lema UNION BLANCA DEMOCRATICA y por la siguiente lista de candidatos:

1.—Dr. EDUARDO P. BOTTINELLI
2.—Dr. ISIDORO LEIPANA
3 —Dr. ANGEL D. FORTUNATO
4.—Ing. Agr. ARTURO GONZALEZ VIDART
5 —Dr. OLINTO POSADA
6 —Dr. HECTOR FONTES
7 —Dr. LUIS ALBERTO IRAZOQUI
8 —Dr. MARTIN HARRETCHE
9 —Esc. WALTER CAVAGNARO ARIAS
10 —Dr. JUAN R. CURBELO URROZ
11 —Ing. HUMBERTO CASTELLI
12 —Dr. BARZABAS RIOS

13 —Ing. Juan Carlos Botana
14 —Dr. Miguel Mortalena
15.—Dr. Ricardo J. Braceras
16.—Dr. Carlos Pfeiff Guani
17.—Dr. Mario Pareja Piñeyro
18 —Esc. Nepomuceno Moreinelf
19 —Dr. Felipe Basso Velázquez
20 —Dr. Lauro Cruz Goyenola
21.—Esc. Juan Carlos Cazandegui
22.—Dr. Miguel de Dios Serna
23.—Dr. Juan García Austt
24.—Sr. Eugenio Requena Muñoz
25.—Sra. A. Laffarranderie de Caraballo
26.—Esc. José I. Ibiñete
27.—Sr. Jorge Méndez Aserito
28.—Dr. José Quintana
29 —Sr. Arturo Nonnenmacher
30 —Sr. Julio César González Moreno
31.—Sr. Héctor N. Goicochea
32 —Sr. Pedro Larrañaga
33.—Dr. Mario Gustá
34 —Dr. Rafael Hill
35.—Sr. Guillermo Alayón
36 —Agrim. Dardo Barceló Santurio
37 —Sr. Joaquín Lindner
38 —Sr. Diego Zunini
39 —Dr. Rogelio Belloso
40.—Dr. Luis Alberto Sanguinetti

41 —Sr. Obdulio I. Campanella
42 —Sra. María González de Antúnez
43 —Dr. Juan Percibal
44 —Sr. Juan Rodríguez Collazo
45 —Sr. Santiago Escandell
46 —Dr. Héctor Castiglioni Alonso
47 —Sr. Basilio Mendizábal
48 —Sr. José Pedro López Allegue
49 —Sr. Manuel Dieguez Mazzei
50 —Dr. Aníbal Buero
51 —Sr. Felipe Marín Sánchez
52 —Dr. Bernardo Del Campo
53 —Dr. Miguel Realini
54 —Sr. Luis A. Gallinal
55 —Sr. Raúl Martínez Imas
56 —Sr. Leopoldo Pignataro
57 —Sr. Washington Legaspi
58 —Dr. Alfredo Guglielmo
59 —Dr. Carlos Garbino
60 —Sr. Héctor Cerfoglio
61 —Dr. Isaac Rivero Serra
62 —Sr. Teófilo González
63 —Sr. Miguel Gamundi
64 —Sr. Ramón Martínez Landé
65 —Sr. Bernardo Singlet
66 —Dr. Juan Soria
67 —Sr. Juan Esponda
68 —Sr. Diego A. Bastreri

69 —Dr. Salvador J. Vivas
70 —Sr. Amadeo Cortazzo
71 —Sra. Mª E. Olascoaga de Ruiz Zorrilla
72 —Sra. Graciana Noblia de Navarrete
73 —Sr. Pedro Iriarte
74 —Dr. Walter Specker Pol
75 —Sr. Remigio Rodríguez
76 —Sr. Angel Saporiti
77 —Sra. Julieta Selsona de Ferrer
78 —Sr. Alfredo Demateis
79 —Sr. Joaquín Gutiérrez
80 —Sr. Manuel Alberto Fernández
81 —Sr. Juan Barbachán
82 —Dr. Jorge Errandonea
83 —Sr. Juan P. Dubrehil
84 —Sr. Angel Traise
85 —Sr. Pedro Andión
86 —Sr. Joaquín Echevarría
87 —Sr. Alfredo López Ibarburu
88 —Agrim. Modesto Iturralde
89 —Sr. Carlos Leys
90 —Sr. Manotti L. Alamón
91 —Sr. Germán F. Germano
92 —Dr. Hugo Méndez Aserito
93 —Sr. Emilio Paradela
94 —Dr. Luis Errea Aramburo
95 —Sr. Angel Ibarburu
96 —Ing. Bernabé Caravia

97 —Sr. [illegible]
98 —Dr. Francisco D'Angelo
99 —Sr. Alfredo Massina Ubios
100 —Dra. María Rial de Bonioar
101 —Sr. Héctor Quesada
102 —Sr. Juan A. Bulgado
103 —Sr. Armando Meléndez
104 —Sr. Eduardo Solsona Vázquez
105 —Sr. Raúl Liard Dell
106 —Dr. Francisco Cabrera
107 —Sr. Francisco Focoseno
108 —Sr. Duilio Bottinelli
109 —Sr. Cosme Alberto Amendarein
110 —Sr. Pascual Uldán
111 —Sr. Enrique Di Nicola
112 —Sr. Arturo Carlotta Bosch
113 —Sr. César Conti
114 —Dra. Ramona Fernández
115 —Sr. Ramón I. Díaz
116 —Sr. Antonio Alvarez
117 —Sr. Luis Romano
118 —Sr. Damián Novares
119 —Sr. Hilario Martín Aguirre
120 —Sr. Humberto Escondell
121 —Sr. Camilo Blanco
122 —Sr. Fernando J. Pérez
123 —Sr. José Butti
124 —Sra. Elvira Núñez de Machado

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1963-1967) — XXXIX Legislatura Nacional — (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el sub-lema ACCION BLANCA y por la siguiente lista de candidatos:

1.—Dr. JUAN CARLOS CASTIGLIONI ALONSO
2.—Sr. JORGE ZEBALLOS SALSAMENDI
3.—Sr. DIONISIO TRILLO PAYS
4.—Dr. PEDRO RICO PUPPO
5.—Dr. FRANKLIN LANDONI
6.—Dr. GERMAN MERNIES
7.—Dr. CARLOS PFEIFF GUANI
8.—Sr. ALFREDO CLULOW
9.—Dr. HECTOR LIEUTIER
10.—Farm. LEANDRO PEREIRA SIRI
11 —Dr. Bruno Bonjour
12 —Dra. Sonia Escandell
13 —Sr. Rafael M. Braceras
14.—Dr. Luis Alberto Sanguinetti
15.—Dr. Carlos Garbino
16.—Dra. Susana Laguna de Muñoz
17 —Sr. Dámaso Crosa
18 —Dr. Mario Seuánez Olivera
19 —Proc. Raúl Silva Manfredi
20 —[illegible] Ramiro Imizcoz Arismendi
21 —[illegible] A. [illegible]
22 —[illegible] Fara[illegible]
23 —[illegible] María [illegible]
24.—Dr. Saúl Arregui

25 —Sr. Roberto W. Rivero
26 —Sra. Elida Fabrasile
27 —Sr. Benjamín Birriel
28 —Prof. Eustaquio Gadea Díaz
29 —Sr. Juan B. Demirdjian
30 —Sr. Washington Baz Brown
31 —Sr. Juan Carlos Lindner
32 —Sr. Wilfredo Trías
33 —Sra. María I. Lozano de Iribarnegaray
34 —Sr. Eduardo Maini
35 —Sra. Delia Pérez Senac
36 —Sra. Delia Padrón de Domínguez
37 —Sr. Luis Angel de los Santos
38 —Sr. Carlos Loyet
39 —Srta. María Esther Delbono
40.—Sr. Saúl Sampastou
41.—Sra. Haydée Soca de Recuero
42.—Sr. Carlos Benítez Muñoz
43 —Sra. Dora Castiglioni de Eraiza
44 —Sr. Mario B[illegible]
45 —Sr. Eduardo Saavedra
46 —Sr. Martín Arrillaga Patrón
47 —Sr. Juan F. Leguisamo
48.—Sr. Roberto Capella

49 —Sr. Carlos G. Gómez
50 —Sr. Apolonio Santos
51 —Sr. Aquiles Rissotto
52 —[illegible] Raúl Fernández Martinelli
53 —Sr. Federico Ellis
54 —Sr. Alfredo N. Pereyra
55 —Sr. José María Ponte
56 —Sr. Manuel Andión
57 —Sr. Héctor Mortalena
58 —Sr. Andrés Benítez
59 —Srta. Gladys P. Cortazzo
60 —Sr. Alejandro Wandpflug
61 —Srta. Miriam Senece
62 —Sr. Humberto Spósito
63 —Sr. Liber Lago
64 —Sr. Hugo Birriel
65 —Sr. Sacrovir Pérez
66 —Sr. Palmiro Núñez
67 —Srta. Nieves Fortunato
68 —[illegible] Jorge
69 —Sr. Doroteo Crosa
70 —Sr. Walter Brianza
71 —Sr. Capricanti Echevarría
72 —Sr. Gualberto Rellis

73.—Sr. Gumersindo A. Vicente
74.—Sr. Juan Pedro Solari
75.—Sr. Julio O. Orozco Zulberti
76 —Sr. Jorge Andera
77 —Sr. Miguel A. Cervantes
78 —Sr. Celestino Méndez
79 —Sr. Carlos A. Gómez
80 —Sr. Lino Pérez
81 —Sr. Alcides Ardaltz
82.—Sr. Damián Novares
83.—Sr. Hilario M. Aguirre
84 —Sr. Bruno Lamancha
85 —Sr. Américo Amaral
86 —Sr. Alfredo Arnaud
87 —Sr. Rubén W. Martínez
88 —Sr. Rodolfo Cos
89 —Sr. Luis Mesa
90 —Sr. Ernesto Cardozo
91 —Sr. Hipólito Silva
92 —Sr. Genaro Cassarello
93 —Sr. Julio Clizarde
94 —Sr. Raúl Laca
95 —Sr. Miguel A. [illegible]
96 —[illegible] R. Aguiar

97.—Sr. Hugo Bado
98 —Sr. Arnoldo Gaggero
99 —Sr. Eduardo Cantón
100 —Sr. Jorge Franco Caputi
101 —[illegible] Walter Canchie
102 —[illegible] Eduardo D'Andrea
103 —[illegible] Mario Salvado
104 —[illegible] Eduardo [illegible]
105 —Sr. Matilde Lorenzo Betana
106 —Srta. Ofelia Piaggi
107 —Sr. Víctor Almeida
108 —Sr. Walter Reyes
109 —Sr. Huber Robles
110.—Sr. Lino Orellana Morales
111.—Sr. Benito Rodríguez
112.—Srta. Isabel Vázquez Montero
113 —Srta. Teresa García Rodicio
114 —Srta. Beatriz Bovio
115 —[illegible] Ponti
116 —[illegible] Pedezert
117 —[illegible]
118 —[illegible] R. Malleon
119 —[illegible]

LISTA "BOTTINELLI"

CONCEJO DEPARTAMENTAL (Período 1963-1967)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL y por la siguiente lista de candidatos, en sistema de suplentes respectivos:

TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES
1 —Dr. Eduardo Bottinelli	1.—Dr. Bernardo del Campo 2.—Sr. Luis Alberto Baz Brown 3.—Sra. Berta Sosa de Greno	3 —Ing. Arturo González Vidart	1.—Sr. Dardo Muñoz [illegible] 2.—Sr. José María Amado 3.—Sr. Juan Carlos [illegible]
2 —Esc. Carlos V. Aznárez	1 —Sr. Nelson Horne 2 —Sr. Alberto Martín 3.—Sr. Saúl González Lucas	4 —Sr. Rodolfo Roldán	1.—Sr. César Corrales 2.—Sr. Adolfo González 3.—Sr. Erasmo S. Pintos

16902

JUNTA DEPARTAMENTAL. — (Período 1963-1967) (Sistema Preferencial de Suplentes)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el sub-lema ACCION BLANCA y por la siguiente lista de candidatos:

1.—Sr. JORGE CARLOTTA BOSCH
2 —Sr. JUAN ALVAREZ FOLGAR
3.—Sr. CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA
4 —Sr. RAMON BLANCO
5 —Sr. OBDULIO E. CAMPANELLA
6 —Sr. JORGE PIET AZNAREZ
7 —Sr. LUIS ALBERTO SANGUINETTI
8 —Proc. EDUARDO ENRIQUE CHAVARRIA
9 —Sr. LAZARO TAKESIAN
10 — Quím. Ind. GLADSTONE MAGLIONE
11 —Sr. Luis Serra
12 —Sr. José Rebagliatti
13 —Sr. Héctor Cerfoglio
14 —Sr. Luis F. Ghione
15 —Sr. Carlos Maulone
16 —Sr. Milcíades Constantini
17 —Sr. José F. Jorge
18 —Sr. Alberto Martín
19 —Sr. Juan Alegre
20.—Sr. Román Rocha
21 —Sr. Homero Ramos
22.—Sr. Juan C. Crespo
23 —Sr. Washington Romero
24 —Sr. Dardo Devoto
25.—Sr. Luis A. Mendieta
26.—Sr. Washington Saavedra
27.—Sr. Juan A. Suárez
28 —Sr. Rosendo Romay
29 —Sr. Luis Bianchi
30 —Srta. Celeste Aida Sánchez
31 —Sr. Faustino Rodríguez
32.—Sr. Luis Alberto Menéndez
33.—Srta. Mirta Antuña
34.—Srta. Norma Nievas
35 —Sr. Elbio Loureiro
36.—Sr. Pablo Daquino
37 —Sr. Atilio Montes de Oca
38 —Sr. Héctor Rissotto
39 —Sr. Pedro Morasco
40 —Sr. José María Lozano

41.—Sr. Alberto Castro
42.—Sr. Ricardo Nicoletti
43.—Sr. Luis A. Muñiz
44.—Sra. Edna G. de Buero
45.—Sr. Juan P. Larrañaga
46.—Sr. Santiago Castrillo
47.—Sr. Sergio Lago
48.—Sr. Julio C. Singlet
49 —Sr. Walter Borche
50.—Sr. Juan R. Peralta
51 —Sr. Ademar Brasil
52 —Sr. Cándido González Palla
53 —Sr. Freddy Román
54 —Sr. Roque Santángelo
55 —Sr. Juan C. Nievas
56 —Sr. Antonio Benítez
57 —Sr. Juan José Oliver
58 —[illegible] Luis Blanco
59 —Srta. María Elena Ubiría
60 —Sr. Juan Pentos Perdomo
61 —Sr. Horacio Gorriarán
62.—Sr. Zelmar Aguilera
63.—Sr. Washington Vique
64.—Sr. Carlos Rey
65.—Sr. Hugo Martínez
66.—Sr. Julián Viera
67.—Sr. Nelson Martínez
68.—Sr. Pedro Alvarez
69.—Sr. Víctor De Asís
70 —Sr. Juan P. Delgado
71.—Sr. Ramón Latorre
72.—Sr. José E. Mazzolini
73 —Sr. Luis A. Rivero
74.—Sr. Argentino Fernández
75.—Srta. María Nora Chiappara
76.—Sr. Eduardo Blanco
77.—Sr. Leopoldo Hugo Perdigón
78.—Srta. Yolanda Bruzessi
79 —Sr. Ramón Pena
80 —Sr. Edmundo Ramos

81.—Sr. Próspero F. Taratto
82.—Sr. Mario López Pereyra
83 —Sr. Alberto Laurito
84 —Sr. Juan C. Campodónico
85 —Sr. José María González
86 —Sr. José M. Vilanova
87.—Sr. Pedro Silva
88.—Sr. Antonio Alfano
89 —Sr. Miguel A. Núñez
90.—Sr. José P. Romero
91 —Sr. Julio Nievas
92.—Sr. Nelson Freccero
93.—Sr. Víctor M. Paz
94.—Sr. Walter Muniz
95 —Sr. Ricardo Alpuy
96 —Sr. Carlos Nicoletti
97.—Sr. Albaena Fernández
98 —Sr. Juan R. Parabe
99 —Sr. Marsirio Martínez
100 —Sr. Marcos Trujillo
101 —Sr. Juan Carlos Labruz
102 —Sr. Gonzalo Brusco
103 —Sr. Hugo Giménez
104.—Sr. Ramón Guzmán
105 —Sr. Héctor Fernández
106.—Sr. Euclides Figueroa
107 —Sr. Ricardo Bracco
108 —Sr. José Meretti
109 —Sr. Edmundo Pintado
110.—Sr. Víctor Grucci
111.—Sr. Washington Caracnuelo
112.—Sr. Héctor Avila
113.—Sr. Jorge Rodríguez
114.—Sr. Bismark Pintos
115.—Sr. Juan José Cabrera
116 —Sr. Ubaldo Mesanza
117.—Sr. Luis A. Sanoriti
118.—Sr. Gregorio Mercado
119 —Sr. Juan Carlos Laguna
120.—Sr. Julio C. Machado

121 —Sr. [illegible]
122.—Sr. Rubén G. Acosta
123 —Sr. Santiago Britos Martínez
124 —Sr. Juan José Minetti
125 —Sr. Juan Arias
126 —Sr. Víctor Domínguez
127.—Sr. Washington Medina
128 —Sr. Hugo Baldovino
129 —Sr. Juan F. Román
130 —Srta. Susana Norbis
131 —Sr. Raúl A. Servieri
132 —Sr. Manuel Fernández
133 —Sr. Adair Moreira
134 —Sr. Julio Angel Peregalli
135 —Sr. Cirilo Bergara
136 —Sr. Teodoro Alvarez
137 —Sr. Héctor Méndez
138 —Sr. Mario Moreira
139 —Sr. Juan Carlos Do Santos
140 —Sr. Carlos Núñez
141.—Sra. Lucila L. de González
142.—Sr. José G. Morales
143.—Sr. Arturo Soca
144 —Sr. Luis Boscardín
145 —Sr. Osvaldo Pereyra
146.—Sr. Eduardo Isern
147.—Sr. Enrique Acosta
148.—Sr. Juan C. Silveira
149.—Sr. Asadul Mustarian
150 —Sr. César Crisci
151.—Sr. Manuel Frade
152 —Sr. Ismael Cristaldo
153.—Sr. Alvaro Sánchez
154.—Sr. Juan C. Richeri
155.—Srta. Aurelia Díaz
156 —Sr. Ramón Pereyra
157.—Sr. Juan Silva
158.—Sr. Angel Delistovich
159.—Srta. Sebastiana Silva Terra
160.—Sra. Marta Jaime de Abalos

161 —Srta. Elena Olivera
162 —Srta. Ivonne Fuentes
163 —Sr. Santos Antonetti
164 —Sr. Medardo Caballero
165 —Sr. Juan Peruchi
166.—Sr. José Pulleo
167.—Sr. Andrés Benítez Lece
168 —Sr. Manuel Rosado
169 —Srta. Mireya Falero
170 —Sr. Nelson Puledo
171 —Sr. Augusto Moreno
172 —Srta. Yolanda Bravo
173 —Sr. Raúl Pardo
174 —Sra. Delia Oliver de Pardo
175 —Sr. Guaymirán Oppa
176 —Sr. Milton R. Silva
177 —Sr. Raúl R. Viñas
178 —Srta. Nélida Beltrán
179 —Srta. Graciela Chiacchio
180 —Sr. Jorge Bingola Alvez
181 —Sr. Haroldo Bilotto
182 —Sr. Milton Rodríguez Labruna
183 —Sr. Jorge Cuadro Soca
184 —Sr. Julio J. Vinteral
185 —Sr. Francisco [illegible]
186 —[illegible] de Crespo
187 —Srta. [illegible]aciera Vidart
188 —[illegible] Kazscian
189 —Srta. Carmen D[illegible]
190 —Sr. Víctor Pagani
191 —Sra. Gloria M. de Chiacchio
192.—Srta. Yolanda Abreu
193.—Srta. Gladys Canziani
194.—Sra. Claudia V. de Varega
195.—Sr. Augusto Espina
196.—Sr. Osiris López
197 —Sr. Eddie Hugo
198 —Sr. Gustavo Sierra
199.—Sr. Fernando Ramos
200.—Sra. Julieta Oliver de Biglio

JUNTA ELECTORAL. — Período 1963-1967 (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Nacional, por el sub-lema Unión Blanca Democrática y por la siguiente lista de candidatos:

1 —Sr. OSCAR A. BOTTINELLI
2.—Sr. RENATO A. CARZOLI
3 —Sr. Juan José Acuña González

8.—Sra. Elida Genelas de Rodríguez
9.—Sr. Nicomedes López

15.—Sr. Heriberto Santos
16.—Sr. [illegible]

22.—Sr. Osvaldo [illegible]

18

1389

Montevideo, 4 de agosto de 1980

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Sr. Coronel [illegible] Arregui.

Ante Ud. se presenta el ciudadano Sr. Obdulio Mansilla Lima C.I. [illegible] con Credencial Cívica A R A 7751 con domicilio en la calle [illegible] Apto. 2, en el Departamento de Montevideo. Estado Civil casado, Jubilación [illegible].

El día 2 [illegible] de Julio se me entregó en manos propias el certificado de Fe Democrática en la Administración Nacional de Puertos. [illegible] do la Superioridad [illegible] ha adjudicado la letra C en el formulario. Nº 1499 –

Ante mi gran sorpresa, pues nunca me he desviado de mi Fe Democrática, [illegible] simpatizante del Partido Blanco. Siendo tal [illegible] partido, que llegué a ser Presidente del Club [illegible] A [illegible] ubicado en la calle Libia y Jaen, a partir del día 1 [illegible] del mes 12 del año 1966 hasta el año 1968, dicho club [illegible] de la Lista 33, siendo su principal Caudillo el [illegible]; siendo el Secretario general el Sr. [illegible], y el Secretario de actas el Sr. José R. [illegible].

[illegible] trabajando [illegible] junto al Sr. VIDAL [illegible], en la Lista 2, a la que encabezaba el Sr. Dr. [illegible].

[illegible] candidato [illegible] buen vecino, y luchador [illegible], fui electo Vice Presidente del Club SOCIAL [illegible], sito en la calle Dr. Carlos [illegible] Jaen; [illegible] Presidente del Baby Futbol

16903 BULTO: 426 6548

por más de 16 años, teniendo que retirarse en la actualidad por razones de salud, [illegible] una lesion al Corazón teniendo hace poco [illegible] un infarto coronario.

[illegible] integró a partir de 1[illegible] hasta 1979, la comision Pro Fomento del Barrio Jardines del Hipódromo, habiendo llegado a ser su Presidente.

Dicha Comision fue integrada por los Sres. Profesor de Historia Natural Dr. Luis [illegible] a cargo Secretario General, Tesorero el Sr. [illegible]; al disolverse dicha comision la personeria juridica, libros de actas y [illegible] pasaron a poder de la Intendencia Municipal de Montevideo.

(continuación)

Quiero entregar al Sr. jefe de Policia CORONEL DON HUGO ARREGUI, una lista de elementos que demuestran, mi ideologia de autentico herrerista.

Dichos elementos son: libros de actas, lista de votacion de la lista Nº 72 del PARTIDO NACIONAL, de la UNION BLANCA DEMOCRATICA, [illegible] integrante de la misma; siendo su principal caudillo el Sr. Don [illegible], estando mi nombre en dicha lista, como suplente de la Junta Departamental, periodo del año 1963 a 1967 votando con el Nº 121.

También, una foto de [illegible] al escribano Carlos Aznares, por su trayectoria como presidente de la Caja Civil, (en dicha foto esta mi nombre [illegible] Sr. escribano.)

[illegible] una lista de personas, con sus respectivos domicilios, [illegible] politica en el Partido Blanco. Dicho [illegible] encuentra bajo el nombre de adictos al baluarte Capitan [illegible] Saravia.

También quiero [illegible] que pagaba una cuota sindical en el puerto, ha [illegible] concurrido a una sola reunión.

El hecho de haber concurrido una sola vez, fue que en cierto momento de dicha reunión, tuve graves discrepancias con quienes ofrecian [illegible] la conferencia. Dicha discrepancia fue el hecho de que hablaban [illegible] de paises extranjeros, tal como el caso de Cuba, [illegible] como un ejemplo, tal fue mi indignación [illegible].

[illegible], fui [illegible] y boicoteado de dicho sindicato [illegible].

Ante [illegible] solicito al Sr. [illegible]
[illegible]UI, [illegible] y a quiene correponda
[illegible] la bondad de rever y estudiar mi grave problema, ya que sin
su visto [illegible], [illegible]ría [illegible] de mi [illegible] de 1[illegible] anos
de trabajo constante [illegible] 1 [illegible] 2 [illegible] a trámites
jubilatorios, [illegible] quedaría completamente desamparado
ya que a mi edad (5[illegible] años) y con mi lesion cardíaca me seria imposible
volver a comenzar.

Siendo mi familia [illegible] mi mujer no constituye
de mi [illegible], [illegible] de (5[illegible] años) y mi hijo
Freddy [illegible] (2[illegible] años) en la actualidad [illegible] curso de
capacitacion [illegible] mi sueldo fijo hasta
el momento.

Todavia [illegible] nosotros,
tramitando en la actualidad [illegible] para vivienda en el Banco
Hipotecario, [illegible] mi sueldo
[illegible]cialmente.

Ante tal situación, tan perjudicial para mi familia y mi persona
expongo ante todo lo dicho ante el Sr. Jefe, y como complemento a esta
carta presento una lista de ciudadanos que pueden dar fe de mi persona
y mi ideología política.

Como ciudadano [illegible] y no queriendo
jamas [illegible]er, [illegible] otra [illegible], [illegible]
un [illegible] país y [illegible].

[illegible] atte. [signature]

ADJUNTA DOS LIBROS DE ACTAS

16906

ƒ10

Ref 3470

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 6 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-(adjunta sobre conteniendo dos cuadernos).-

D.N.I.I.
D-3
Fecha: 7 AGO. 1980
Hora 16,17
Nº 16/3 Fam. 067

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16907

BULTO: 426

6548

ANTECEDE SERIE	Nº	Escrito presentado por el recurrente Adolfo Rausille Rivero

f. 11

... : Ordalio.- 0 2 2 3 3

Clasificación "SOSPECHADO"

Prontuario 332.022.-(1) C. Civ. 30B 3140.-(1)

Gremio a que pertenece "Portuarios"

... Jaca Nro.3676, en febrero de 1965.-Jacn 357,ar.1 y 2,...

(1)

... nacido el 13/1/928.-(1)

... por OCOA en Feb/976,"Operación ...

16908

6548

ANTECEDE SERIE	Nº	Ficha de antecedentes 02233

f. 12.

.../65.-

OBSERVACIONES

... del 3/2/965 publica una solicitud del ... que dice que es obrero portuario, y ruega la devolución de documen-... a su domicilio o a la redacción del diario "El Popu-..." 18 de Julio Nro.948 piso 2do. jmg.-

.../4/979/S-16ta/F-1499/Memo.Nº 2745/979/rmgc.-11/11/...-
... Partido Comunista con el Número 69.381, ...
.../..., ... Seccional "Puerto", ...
... Pablo ... y Milton VALENZUELA, ...
... por OCOA en febrero/976,"Operación ...
..., ... "I", tomo 1, hoja 138.-jcm.-

16909

6548

de
.AR

JO

tiempo
za, es-
ibajo a
io hijo
salud
npeñar

en co-
2.

sufien
ema de

de ma
plia in-
lo infor

para el ... en horas de la mañana, con asistencia del Presidente, Juan Carlos Furest, y demás directivos de A.F.E., autoridades nacionales y departamentales, Comision N. de Turismo, consejeros de la Asociación de la Prensa, delegaciones del periodismo escrito, radial y televisado, Liga de Fomento del Balneario San Luis, etc.

Al efecto se ha dispuesto que el rápido turístico a Punta del Este, se detenga brevemente en la nueva Parada consagrada a homenajear al gremio de la noticia, en momentos en que culminan las celebraciones del XX aniversario de su entidad representativa.

El Ministerio de Obras Públicas ha colaborado activamente, construyendo la calle que une al FF. CC. con la Interbalnearia.

A su vez, la Fuerza Aérea Uruguaya se unirá a los festejos haciendo sobrevolar el acto con una escuadrilla de sus más veloces aviones a chorro.

En la Asociación de la Prensa se ha abierto un registro de excursionistas.

...entor al desnudo

...ujer sin tacos altos? ¿Y sin cartera? ...able de femeninas resonancias) que hace más de nueve siglos y que re... cofre inviolable, la muralla inexpug...

... la vestimenta ocupa un valor rela... ntud) no es menos cierto que en la ... por el cual expresa su eterno andar

... hay mujer todo se alegra", es que ... tre parisino que inventó el "mokini") ... días en la comisaría del Sena, con el ... alto (a pesar de la temperatura bajo ... en detenido ... vendido el sobretodo, la camisa, el ... s medias, por 350 francos! para poder ... ta que le aplicó el Estado. ... odo —dice el sastre famoso— ya no

... aron por no haber pagado regular... Prevision Social ... su sastrería "Carine Alexandra" fue ... cuanto tuvo que pagar al Estado 500

... e Beans Exelman, que desnudó casi a ... e célebres y ricos, y que ahora es un ... sin ... de ... al sol"...

VERISIMUS.

Las infracciones a esta reglamentación serán ...nada, según normas que señalan los artículos números 232, 24 y 246 con multas que oscilarán entre los $ 50.00 (cincuenta pesos) y $ 500.00 (quinientos pesos) por menor en infracción y aplicable al padre, tutor, responsable y|o director ... persona responsable del conjunto, en el momento de la actuación.

2º) Se previene especialmente acerca de la vestimenta, atuendos, letras, recitadas o cantadas, movimiento y|o argumentos presentados en lugares públicos donde concurren menores, que deberán guardar las normas de moral y buenas costumbres que rigen para la calificación del Espectáculo Autorizado para Menores, de acuerdo con el artículo Nº 99 del Código del Niño.

3º) Queda prohibido el expendio de alcoholes y tabacos a los menores de 18 años, así como su concurrencia a bares, despachos de bebidas alcohólicas, prostíbulos, casas de libertinaje, casas de bailes o similares. Tratándose de bailes infantiles, los permisos se solicitarán en tiempo y forma a la Oficina de Espectáculos, calle Convención Nº 1470.

4º) En Montevideo, el contralor sobre concurrencia de menores en actos de Carnaval estará principalmente a cargo del personal de la Oficina de Espectáculos Públicos del Consejo del Niño, quienes solicitarán las colaboraciones que estimen necesarias a otras dependencias del Organismo e a Instituciones tales como: Jefatura de Policía, Comité Ejecutivo de Fiestas y Concejo Departamental, organismos que son de vital importancia para el cumplimiento de estas disposiciones.

En caso necesario, los funcionarios Inspectores del Concejo Departamental así como también la Policía podrán tomar la iniciativa que corresponde.

5º) Cuando a juicio de los Sres. Inspectores la actuación de una agrupación carnavalesca o de alguno de sus integrantes no se ajuste a las normas de moral y|o buenas costumbres y|o no se ajusten a las letras aprobadas para sus canciones o recitados deberán intervenir, con la colaboración que juzguen necesarias, para interrumpir ese estado de cosas, teniendo muy en cuenta la posibilidad de asistencia de menores como espectadores, o aún actores.

6º) Cuando se constaten evidencias de estado de "abandono moral" de uno o varios menores, se dará la debida participación a la autoridad policial, según artículo Nº 119 del Codigo del Niño, y serán puestos a disposicion del Juez Letrado de Menores.

7º) En el interior del país el contralor de estas medidas corresponderá a los Comités Delegados Departamentales que se auxiliarán con los elementos que estimen convenientes.

Consejo del Niño, Oficina de Espectáculos Públicos.

Numerosas inscriptas para Reina del Carnaval 1965

Viene cumpliendo intenso ritmo la actividad tendiente a la elección de la Reina del Carnaval 1965. En efecto, una numerosa cantidad de postulantes a tan preciado título se han inscripto ya en la sede de la Comisión Municipal de Fiestas.

Como es sabido la elección de Reina se llevará a cabo en el curso de un acto que tendrá lugar el 22 del corriente. La vencedora uruguaya de dicho certamen habrá de competir con las Reinas del Carnaval de 6 países hermanos: Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay y Perú.

De este certámen surgirá la Reina Internacional del Carnaval, que será la que en definitiva presida todos los festejos organizados por la Comisión Municipal de Fiestas durante el carnaval 1965.

Las jóvenes que deseen participar en la elección de la Reina del Carnaval 1965 pueden inscribirse en la Comisión Municipal de Fiestas, calle Juncal 1257 en horario hábil de 8 a 12.30 horas.

Extravió documentos

Obdulio Mansilla Lima, obrero portuario, extravió documentos personales en un ómnibus de recorrido 103. Solicita a quien los haya encontrado, se los haga llegar a su domicilio, Jaeń 3676, o a nuestro local, 18 de Julio 948, piso 2.

SANTIAGO DE CHILE, 2 ...
3 a 0 a Universidad de Chile, clasific... Torneo Hexagonal Internacional.

En cotejo preliminar, la Selección de ... se impuso a Universidad Católica por ...

MUNDIAL DE FUTBOL: JAMAICA ... HOLANDESAS

LA HABANA, 2 (AHSA). — Los e... cos de Jamaica y Antillas Holandesas ... miércoles en el Estadio Pedro Barrero, el segundo encuentro correspondiente a la ... del torneo zonal por la Copa del Mundo. Jamaica logra la victoria ante el de ... landesas, será el Campeón de la zona ... nada en la primera vuelta.

CICLISMO: HOY VELODROMO

En el Velódromo Municipal se disp... los Torneos de 2a. y 3a. categoría del K... po, siendo la entrada libre.

NO OLVI...

Miércoles

Gran Espectá...
Internacional
Ciclismo

en B. Prop...

NOC...

gran Pre...
"El Popu...

Organizan: C. C. ...
Y NUESTRO DI...

"El Popular"
3/2/965. pág. 6.

16910

f. 13

f. 12 Ficha de anotación 02233

BULTO: 426

6548

ANTECEDENTES [illegible] Nº Fotocopia de página 6 del diario El Popular del 3/2/965

fs 14

DILIGENCIADO No.2849/980.-LDDM

Montevideo,Noviembre 14 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Obdulio MANSILLA LIMA, se adjunta el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha No.02233 perteneciente al recurrente,donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.11 y 12.-

2)-Fotocopia del ex-diario "El Popular" de fecha 3/2/965 donde se publica que el recurrente extravió sus documentos personales,a Fs.13.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con iguales anotaciones.-

Del estudio del presente material,se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III,corresponden al recurrente,al coincidir nombre y apellidos completos,documentación,domicilio,ocupación y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-afl.
" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 25 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

16911

BULTO: 426

6548

14 D.C.J. Nº 2849/80 del Dpto Tru - S.W.F. f. f.15

ACTA:En Montevid3o,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno,ante mí Subcomisario de Guardia del Deppartamento Nro 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia se presenta la persona que ha acreditado ser:Obdulio MANSILLA LIMA;oriental,casado de 53 años de edad,titular de la Cedula de Identidad Nº 632.029,Credencial Civica Nº3140 serie BOB,domiciliado en la calle Jaen 3676 Apto 2,empleado de la Adiministación Nacional de Puertos,quien es interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG 1: Por su ocupasion y medios de vida.CONT:Trabajo en la Administración Nacional de Puertos desde el 14 de Agosto de 1962 en la seccion Conservación de Obras,donde me desempeño actualmente por lo que percibo la suma de N$ 2.700.-

PREG 2:Por su nucleo familiar:CONT:Vivo con mi señora esposa de nombre Guillermina CAMARAN DE MANSILLA,oriental,casada de 53 años de edad,la cual trabaja en mi domicilio para ATUL S.A (textil),desempeñándose como destajista por lo que no puede precisar un sueldo fijo,y con mi hijo de nombre Freddy(Digo) Edward Freddy Mansilla CAMARAN,oriental,soltero de 23 años de edad el cual trabaja en un taller de motos sito en la calle Cno Maldonado yel Puente La Chacarita"ANGELO MOTOS" por lo que percibe N$ 12 la hora -.

PREG 3:Si ha estado detenido y/o procesado.CONT:Que no señor,nunca lo estuve.-.

PREG 4:Si ha tenido militancia politica o gremial.CONT:Que si señor me afilié al SUANP,en el año 1962,quiero aclarar que en una sola oportunidad concurrí a la sede del mismo en el cual se iba a tratar un problema estrictamente laboral,como no fué así me retiré del lugar no concurriendo más;es de señalar que siempre me adherí a los paros ;en lo que a politica se refiere he trabajado para el Partido Nacional desde el año 1960,en el periodo 63-67 participé en la Lista 72 de la UBD con el Dr Eduardo P. BOTTINELLI,integrando dicha lista como candidato a la Junta Departamental.

PREG 5:Si se afilió al Partido Comunista.CONT:Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG 6: Como justifica usted aparecer afiliado al Partido Comunista el 27 de noviembre de 1972 con el Nº 69.881.CONT:Que no encuentro justificación alguna ya que nunca estuve de acuerdo con esos ideales .-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG 7:Si conoce a las personas Pablo GARCIA y Milton VALENZUELA,en caso afirmativo indique donde lo conoció ,y el grado de amistad que mantuvo con los mismos.CONT:A Pablo GARCIA lo conozco desde que ibamos a la escuela ,con el tiempo nos volvimos a encontrar en la ANP en la misma seccion y Milton VALENZUELA lo conoci ya que el mismo trabajaba en la misma sección que yo,con este tuve un gran altercado la única véz que concurrí al SUANP,debido a que el mencionado VALENZUELA en vez de hablar del tema que verdaderamente nos interesaba comenzó a hacer apresiaciónes totalmente fuera de lugar ya que salió hablando de como era la vida en Cuba y Rusia;por este motivo es que yo me retiro del SUANP por lo que con el tiempo me dejaron de lado mis compañeros.-.

si — a f. 16, fotocopia de ficha de afiliación y solicitud de P.C. —

///..

PREG:(8) Si en el año 1965 extravió sus documentos.-CONT: Que no señor.-.-

PREG:(9).-Como justifica que aparezca en el Diario "ELPOPULAR" del día - 3 de Febrero del año 1965, una solicitud suya de que si alguna persona - los llegaba a encontrar a sus documentos los entregara en su domicilio o en la redacción de dicho diario.-CONT: Nunca extravié mis documentos, - además si los hubiese extraviado por lógica hubiese solocitado a el Diario "EL DEBATE, o EL PLATA", ya que los mismos eran del Partido Nacional y no me cobrerían nada por la publicación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(10).- Que ómnibus acostubra a tomar para concurrir a su trabajo.-

CONT:Los ómnibus de Pando, el 103 de CUTCSA o el 155 de la misma empresa.-

PREG:(11).-Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a esta su declaración.-CONT:Que sí señor,que si aparezco afiliado al Partido Comunista deseo aclarar que me afiliaron sin mi concetimiento y autorización,y conforme firmo un original y cuatro copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicados-.-

OBDULIO MANSILLA LIMA

DEPONENTE

CARLOS [illegible]

AMPLIACION DE ACTA:En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL - URUGUAY), a los once días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y uno, se [illegible] la presente, [illegible] en base al siguiente - tenor;-.-

PREG:(12).-Si reconoce como suya la firma que figura en la fotocopia que se le exhibe en este momento, que es la Solicitud de Ingreso al Partido Comunista;-CONT:Que sí señor, es mi firma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(13).-Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a esta su declaración.-CONT: Quiero aclarar, que nunca estuve de acuerdo con las ideas del Partido Comunista, por lo que [illegible] reconocer mi firma, no puedo recordar en que momento lo pude haber hecho, y de conformidad firmo un original y cuatro copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha anteriormente mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

OBDULIO MANSILLA LIMA

[illegible]CLARANTE.-

CAR[illegible] ROJA

16913

MANSILLA Afiliado Nº 69[illegible]

Dep. Mont. Sec. PUERTO Agrup.

Fecha de Ingreso 27/11/72 Cred. Civ. BOB 3140 632.020

Nombre MANSILLA LIMA Obdulio

Nacionalidad Oriental Edad 13/1/28

Domicilio Jaen 367 Ap. 1 y 2 Carlos Nery y Libia

Oficio albañil

Lugar de trabajo ANP (CONS. OBRAS)

Quienes lo presentan Palbo García Milton Valenzuela

S.I.

Solicito el ingreso al Partido Comunista, aceptando su Programa y Estatutos, comprometiéndome a luchar por su aplicación, militar en una de sus organizaciones, cumplir las decisiones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual.

Nº:

Secc.:

Agrup.:

Afiliado por: F. Dep.: Montevideo Seccional:

Agrupación: Cons. de Obras

Nombre:

Apellido paterno y materno:

Fecha de nacimiento: Edad: Estado: Nacionalidad:

¿Está inscripto?: Si Credencial:

Domicilio: Calle y Nº:

Entre: Carlos Nery

Departamento: Localidad o Barrio:

Antigüedad en el barrio:

Profesión y oficio: Industria:

Empresa donde trabaja: ANP Sección: Obras

Antigüedad en la empresa:

¿A qué organización de masas pertenece?: SU ANP

16914

¿Es lector de "El Popular"?: ¿Es suscriptor de Estudios?:

Grado de instrucción:

Firma del solicitante: Fecha:

Quienes lo presentan: Nombre: Pablo García Firma:

Nombre: Milton Valenzuela Firma:

Si perteneció al Partido, en que fecha, etc., u otras observaciones:

BULTO 456

16, Fotocopia de ficha y solicitud de Afiliación al Partido Comunista — 17

ACTA: En Montevideo, a los diez dias de marzo de mil novecientos ochenta y uno, ante mi Sub-Comisario Encargado del Departamento Nro.4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, se presenta la persona que ha acreditado ser Juan Francisco ESNAL COSTA, oriental, viudo de 50 años de edad, titular de la Cedula de Identidad Nro.637-629-5, domiciliado en la calle Ferrara Nro.3430, la que es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Cuales son susu medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabajo como sereno de la Administracion Nal.de Puerto (Seccion Vigilancia) persiviendo la cantidad de N$ 2.000 nuevos pesos.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como esta integrado su nucleo familiar.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Sus hijos de nombre Juan Andres ESNAL FERREIRA de 17 años de edad y Gabriel de 16 años de edad .-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido o procesado;-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Milite en un club politico de la lista 51 ubicado en la calle Carlos Nery Nro.3335, militancia gremial nunca tuve.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Obdulio MANSILLA LIMA, desde cuando y que grado de amistad los une.-

CONTESTA: Lo conozco desde hace 25 años, como compañero de trabajo, por integrar la comision directiva del Club Primavera y por concurrir al su club politico del Partido Nacional.-

PREGUNTADO: Si a Mansilla le conoce militancia politica o gremial.-.-.-.-.-

CONTESTA: Politica si por tener un club politico del Partido Nacional de la lista Nro.53, gremial no le conozco militancia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o retificar, a esta su declaracion.-

CONTESTA: Que no señor, leida que le fue, se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fecha antes mencionados, un original y cuatro copias del mismo tenor literal.-

Juan F Esnal

Juan Frandisco Esnal Correa
DEPONENTE

CARLOS LATOUR ROSA

16915

BULTO: 426

6548

f. 17, [illegible] Cuatro

f 18

ACTA:En Montevideo,a los diez dias del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno,ante mi Sub-Comisario Encargado del Departamento Nro.4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia,se presenta la persona que ha acreditado ser Susana Beatriz MARTINEZ CORREA,oriental,soltera de 32 años de edad,titular de la Cedula de Identidad Nro.1.387.007,domiciada en la calle JUAN Nro.3608 bis,la que es interrog da sobre el siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que se encuentra sin trabajo ya que en la fabrica donde trabajaba cerro por quiebra,pasando a seguro de paro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Como esta integrado su nucleo familiar;-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Con mis padres de nombre Sigisfredo MARTINEZ BLANCO,de 56 años de edad,mi madre Ramona CORREA de MARTINEZ de 49 años de edad,mis hermanos Mirta Graciel de 30 años de edad,Consuelo Mari Carmen de 14 años de edad y Juan Leonardo de 12 años de edad.-.

PREGUNTADO:Si ha estado detenida o procesada-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO:Si ha tenido militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que no señor .-.

PREGUNTADO:Si conoce a la persona Obdulio MANSILLA LIMA,desde cuando y que grado de amistad los une.-.

CONTESTA:Que lo conoce desde que era chica ya que fue vecino mio desde hace muchos anos y ademas es el padrino de mi hermana Consuelo.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si a Mansilla le conoce militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que sabe que Mansilla tenia un club politico del Partido Nacional por la calle Libia pero no sabe dondey militancia gremial desconozco.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,tetar o retificar,a esta su declaracion.-.

CONTESTA:Que no señor,leida que le fue,se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito,en el lugar y fecha antes mencionados,un original y cuatro copias del mismo tenor literal.-.

Susana B. Martinez

Susana Beatriz martinez Correa

DEPONENTE

CARLOS [illegible]

16916

BULTO: 426

6548

a f. 17, entre librado en el D- cuatro a [illegible] Martinez Correa. f. 19

ACTA:En Montevideo,a los diez dias del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno,ante mi Sub- Comisario Encargado del Departamento Nro.4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia,se presenta la persona que ha acreditado ser Nepomuceno BARRIOS MENDEZ:oriental,casado de 61 años de edad,titular de la Cedula de Identidad Nro.441-874,domiciliado en la calle Carlos Nery Nro.3345,empleado en la carpinteria de nombre L.U.M.I.R.A.L. como oficial tapicero,el que es interogato sobre el siguiente tenor.-.-.-.=.

PREGUNTADO:Cuales son susu medios de vida.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA:Quese desempeña como oficial tapicero,percibiendo la contidad de N$ 3.800 nuevos pesos por mes.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO:Como esta compuesto su nucleo familiar.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA:Por su señora de nombre Felicia MERNIS de 57 años de edad jubilada,su padre de nombre Sebastian BARRIOS de 95 años de edad jubilado,su nieto de nombre Willans Alfredo JERIN de 7 años de edad.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADOSi ha estado detenidoy/o prosesado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA:Que no señor.=.

PREGUNTADO:Si ha tenido militancia politica o gremial.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

COBTESTA:Que si señor,que milito en el Partido Nacional desde hace 20 años

PREGUNTADO:Si conoce a la persona Obdulio MANSILLA LIMA,dedde cuando y que grado de amistad los une.=.

CONTESTA:Que lo conoce desde el año 1959 aproximademente debido a que el dicente era el presidente de un club depotivo de nombte "Primavera" al cual concurria el señor Mansilla,y por tener tambien club politico al cual concurria por ser tambien del partido nacional.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si a Masilla le conoce militancia politica o gremial.-.-.-.-.

CONTESTA:Que militancia politica si ya que el mismo tenia un club politico del partido nacional ubicado en la calle Libia y Cno.Maldonado.-.-.-.-.

PREGUNTADOSi tiene algo mas que agregar,testar o retificar a esta su declaracion.-.

CONTESTA:Que no señor,-.

Leida que le fue,se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito,en el lugar y fecha antes indicados y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal.-.

Nepomuceno Barrios Mendez
DEPONENTE

CARLOS [illegible] ROSA

16917

BULTO: 426

a f.19, esta elaborada en el D. Cuatro a Nepomuceno Barrios Yanuez. f. 20

ACTA: En Montevideo, a los once dias del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno, ante mí Sub-Comisario Encargado del Departamento Nro.4 de la Dirección Nacional de Información E Inteligencia, se presenta la persona que ha acreditado ser; Esteban Francisco RODRIGUEZ LOPEZ, oriental, casado de 58 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro.905.784-2, domiciliado en la calle Libia Nro.3329, la que es interrogada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Cuales son susu medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabaja como mecánico dental en la calle Libia Nº3329, y que hace aproximadamente tres meses que esta inactivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como esta integrado su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por el dicente, por mi esposa, Petrona Alba PEREZ ESTEVEZ de RODRIGUEZ, y dos hijos, Esteban Daniel, soltero, de 23 años y Luis Alberto, de 9 años de edad.-

PREGUNTADO: Sí ha estado detenido y/o procesado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Sí ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Sí conoce a la persona Obdulio MANSILLA LIMA, desde cuando y que grado de amistad los une.-

CONTESTA: Que lo conoce aproximadamente hace 18 años, que lo conozco como una persona de bien, y que hace unos seis años atrás integraron juntos la Comisión de un club de bochas, de nombre "Primavera".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Sí a Obdulio MANSILLA le conoció alguna militancia política, o gremial.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Sí tiene algo más que agregar, testar o enmendar a esta su declaración.-

CONTESTA: Que sí señor, que MANSILLA es un buen vecino y una persona de bien.-

PREGUNTADO: Sí tiene algo más que agregar.-

CONTESTA: Que no señor, leída que le fué se ratifica en un todo y firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes mencionados.-

ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ
Deponente

CARLOS LATOUR ROSA
Sub-Comisario

16918

BULTO: 426

6548

a f. 20, acta Cobrada en el D. Cuatro
a Esteban Rodriguez Lopez -

f. 21

ACTA: En Montevideo,a los once dias del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno,ante mi Sub-Comisario Encargado del Departamento Nro.4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia,se presenta la persona que ha acreditado ser,Arnaldo Criciostobal CHAVEZ MUÑOZ,oriental, divorciado de 60 años de edad,domiciliado en la calle Jose Belloni Nro.-Nro.3578,titular de la Cedula de Identidad Nro.570-774,la que es interrogada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO# Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajo en la A.N.P.(Seccion obras civiles)persiviendo la cantidad de N$ 4.000.00 aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Con mi hermano de nombre Jilberto y su señora de nombre Elida CLIVERA DE CHAVEZ (mi hermano tiene 58 años de edad trabaja en la empresa de mudanzas Rio de la Plata y mi cuñada tiene 63 años de edad siendo pensionista).-

PREGUNTADO:Si ha estado detenido o procesado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor en ninguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si ha tenido militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Politica si ya que tuve club politico del Partido Nacional mas de 30 años ubicado en la calle Coruña y Bazo Largo(Cotuña Nro.3050 y 3058) Militancia gremial nunca tuve.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Obdulio MANSILLA LIMA,desde cuando y que grado de amistad los une.-.

CONTESTA: Lo conozco desde del año 1962 ya que cuando ingreso a la A.N.P. fue puesto a mis ordenes en mi cuadrilla y por ser vecino desde hace varios años y tambien por tener un club politico del Partido Nacional.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si a Masilla le conoce mitancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,testar,o retificar,a esta su declaracion.-

CONTESTA: Que no señor,leida que le fue se ratifica en un todo y firma de conformidad un original y cuatrp copias,de un mismo tenor en lugar y fechas antes mencionados.-

Arnaldo Chavez

Arnaldo Criciostobal Chavez ~~Munñoz~~

DEPONENTE

CARLOS LATOUR ROSA
Sub-Comisario

16919

BULTO: 426

6348

a f. 21, esta alterado en el D-Castro
a ARNALDO ALVAREZ MUÑOZ —

f. 22

ACTA: En Montevideo a los doce dias de marzo de mil novecientos ochenta y uno, ante mi Sub-Comisario del Departamento Nro.4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, se presenta la persona que ha acreditado ser Luis Hugo GALLASTEGUI MORAGUES, oriental, casado de 57 años de edad, domiciliado en la calle Domingo Aramburu Nro.2122 apto.6, titular de la Cedula de Identidad Nro.514-454, la que es interrogada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Trabajo como capataz en la A.N.P. en la seccion Obras Civiles, persiviendo la cantidad de N$ 5.800.00 aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con mi señora de nombre Ester Violeta CAVAZZI de 54 años de edad siendo ama de casa.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido o procesaddo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Obdulio MANSILLA LIMA, desde cuando y cual es el grado de amistad que los une.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo conozco como compañero de trabajo desde hace 17 años de la A.N.P.-

PREGUNTADO: Si a MANSILLA le conoce miliatancia poltico o gremial.-.-.-.-

CONTESTA: Se que tenia un club politico del Partido Nacional y no conociedole ninguna militancia gremial.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar, o retificar, a esta su declaracion.-

CONTESTA: E s una persona de bien y un compañero muy apreciado .-.-.-.-.-

Leida que le fue se ratifica en un todo y firma de conformidad un original y cuatro copias, de un mismo tenor en lugar y fechas antes mencionados.

Luis Hugo Gallastegui Moragues
DEPONENTE

CARLOS LATORRE ROSA
Sub-Comisario

16920

BULTO: 426

6548

22, calle Colorado en D. Cuatro a
CALLAS TEGUI 402 Agosto

fs. 13

ACTA:-Lbm.-En Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY) a los diesisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno ante el suscrito Sub Comisario de Servicio del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditó ser:-Mario Belén CERECCETTO SOUTTO, oriental, casado de 48 años de edad, nacido en Salto el 4 de setiembre de 1932, titular de la Cédula de Identidad No.-922.282-5 y Credencial Cívica Serie A.N.B. No.6588, domiciliado en la Calle Pedro Cossio No.2235 I, quien es interrogado en base al siguiente tenor.-..

1-) PREGUNTADO:- Como está integrado su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-..
CONTESTA:- El deponente,mi esposa María del Huerto GALIGARI, oriental , casada de 46 años de edad y dos hijos: Lilia Sonia y Ilda Beatriz de 20 años de edad.-.

2-) PREGUNTADO:- Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-..
CONTESTA:- Desde el año 1956 soy empleado de la Administración Nacional de Puertos, actualmente en la Sección Obras Civiles, donde percibo N$ - 3.500(Nuevos pesos tres mil quinientos m/n mensuales).-.-.-.-.-.-.-.-..

3-) PREGUNTADO:- Si tiene afiliación política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-..
CONTESTA:- Que si señor referente a política fuí afiliado al Partido Colorado(Lista 212 la cual era liderada por Renan Rodriguez), referente a gremial fuí afiliado al SUANP.-..

4-) PREGUNTADO:- Si conoce a la persona Obdulio MANSILLA LIMA.-.-.-.-.-..
CONTESTA:- Que si señor hace cuatro años que estamos en la misma sección en la Administración Nacional de Puertos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

5-) PREGUNTADO:- Si le conoce afiliación política y/o gremial a la persona MANSILLA LIMA, en caso positivo espesifique cuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-..
CONTESTA:- Desde el tiempo que lo conozco siempre ha profesado ideales Democráticos republicanos y jamás lo he escuchado ni visto en nada que se aparte de esos ideales.-..

6-) PREGUNTADO:- Que concepto le merece la persona Obdulio MANSILLA LIMA.-.
CONTESTA:- Que es una exelente persona y mejor compañero.-.-.-.-.-.-.

7-) PREGUNTADO:- Si tiene algo más que agregar testar y/o ractificar a lo - expresado en la presente acta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:- Que no señor, y previa lectura que de la presente dí me ractifico y firmo de conformidad un original y cuatro copias del mismo tenor literal en lugar y fecha establecidos precedentemente.-.-.-.-.-.

Mario Cereccetto
Mario Belén CERECCETTO SOUTTO.-
C.I.No.- 922.282-5
Declarante.-

CARLOS [illegible] ROSA
Sub Comisario

16921

BULTO: 426

6548

ANTECEDENTES No. 2 a 23, ampliando, actas liberadas a d'ustedes de Mario Correspondiente Buro —

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR-

DEPARTAMENTO CUATRO- =DILIGENCIADO No.101/81.-

Montevideo, mayo 27 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por éste Departamento con referencia al Recurso de Revisión de Anotaciones presentado por la persona OBDULIO MANSILLA LIMA, oriental, casado, de 52 años de edad, hijo de Elvira y Luis, nacido en Montevideo el 14 de enero de 1928, titular de la Cédula de Identidad No. 632.029 y de la Credencial Cívica Serie ARA Nro. 7751, domiciliado en Jaen No. 3696 apto.2, funcionario de la Sección Obras Civiles / de la Administración Nacional de Puertos.-

1ro.- Indagado el recurrente en acta que se agrega a fs. 15, expresó:

a)Que en el año 1962 se afilió al SUANP, concurriendo en una sola oportunidad a la Sede del mismo, agregando además / que siempre se adhirió a los paros.-

b)Que nunca se afilió al Partido Comunista.-

c)Referente a su actuación política manifestó que integró la Lista 72 de la UBD período 1962/1966, como candidato / a la Junta Departamental(Ver fs.7).-

d)Que conoce a las personas que aparecen presentándolo ante el Partido Comunista de nombres PABLO GARCIA y MILTON VALENZUELA. Al primero como compañero de Escuela y al segundo como / compañero de trabajo, habiendo mantenido con éste último un altercado debido a que en una oportunidad de concurrir el recurrente a la Sede del Sindicato, el mencionado VALENZUELA no trató problemas laborales sino que se remitió a hablar de Cuba y Rusia, retirándose por este motivo del SUANP, lo que le llevaría con el tiempo a / perder la amistad de los compañeros.-

e)Que nunca extravió los documentos y que utiliza la línea 103 de CUTCSA(Ver fs. 13).-

2do.- Por intermedio de OCOA se logró ubicar la solicitud de ingreso al Partido Comunista firmada por el causante, por lo que indagado nuevamente manifestó: que no puede recordar el hecho pero sí reconoce como suya la firma que figura en la Solicitud de Ingreso al P.C.(Ver Fs. 16).-

3ro.- En su recurso de Revisión de Anotaciones de fs. 5 y 6, el reclamante presenta varias personas firmantes que pueden avalar su conducta, por lo que fueron indagadas en actas que se -/ agregan de fs. 17 a 23, siendo las siguientes: JUAN FRANCISCO ES-..//

/ 25) Diligenciado N° 215 de Secretaría 3/4/81

//..-NAL CORREA(S/A); SUSANA BEZTRIZ MARTINEZ CORREA(S/A); NEPO-MUCENO BARRIOS MENDEZ(S/A); ESTEBAN RODRIGUEZ LOPEZ(S/A); ARNALDO CHAVEZ MUÑOZ(S/A); LUIS GALLASTEGUI MORAGUES(S/A) y MARIO CERE-/CCETTO SOUTO(S/A); los que fueron contestes en manifestar que lo conocen como partidario del Partido Nacional y que no le conocen ningún tipo de actividad gremial.-

4to.- Se intentó localizar a las personas que figuran como presentando al recurrente para su afiliación al Partido Comunista, con el siguiente resultado:

-PABLO JOSE GARCIA CORREA-(C/A); en su domicilio/de Obligado Nro. 1303 apto.2, se entrevista a su hija de nombre ELIZABETH ALICIA GARCIA UBAL, oriental, soltera, de 22 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 1.582.205, quién dijo que su padre cree que se encuentre en Buenos Aires-República Argentina, allí radicado, no pudiendo aportar mas datos en razón de que el mismo hace unos quince años se fué de su casa, abandonandolas a ella y a su madre.-

-MILTON JULIO VALENZUELA ARAUJO(C/A), se concu-/rre a Convención Nro. 1139 apto.1 donde se indaga a MANUEL ADOLFO RODRIGUEZ GONZALEZ, oriental, soltero, de 69 años de edad, Cédula de Identidad No. 957.545, domiciliado en Convención Nro. -/1135; quién dijo que el buscado está en Buenos Aires-República / Argentina desde 1975 y que antes de irse de éste País trabajaba en la Administración Nacional de Puertos como albañil.-

5to.- Se consulta al Sr. Jefe del Servicio de Seguridad de la Administración Nacional de Puertos, Mayor(R) don CLAVACIN DOS SANTOS, el que previa consulta al Legajo del recurrente informó que no registra constancias de paros ni sanciones desde el ingreso a la A.N.P. en 1962.-

6to.- Es de señalar que en el Dpto. Tres son registrados con las siguientes anotaciones: GARCIA CORREA, Afiliado al Partido Comunista habiendo presentado varias personas para su afiliación; y VALENZUELA ARAUJO, también afiliado y presentando personas para su afiliación al P.C., destacándose una anotación en / la que se consigna que en el primer semestre de 1977 el Consulado Uruguayo en Buenos Aires le entrega Certificados de Nacionalidad y Ciudadania.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO:

SILCAR LARA BORGES.-
JEFE DEL DPTO.CUADRO DE LA DNII.-

ANTECEDENTES Nº 5241 Dilig. Nº 701 del Depto. Cuatro DNII — p. 25

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0715.-sfl./

Montevideo, junio 2 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro de ésta Dirección ante el recurso interpuesto por el señor Obdulio MANSILLA LIMA por la categorización "C" de que fue objeto en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Dicha decisión obedeció a figurar afiliado al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A. durante la operación / "Morgán" de febrero de 1976.-

Para mejor ilustración a fs 16 se acompaña fotocopia del / formulario de solicitud de ingreso, en donde además de registrar sus datos filiatorios aparece la firma del recurrente, la cual es reconocida en actas de fs 15vta.-

Se hace constar que no fueron interrogados quienes figuran como sus afiliadores,-Pablo GARCIA y Milton VALENZUELA-, en razón de no encontrarse en el país.-

En cuanto a la publicación de su nombre en el diario "El /// Popular" de fecha 3/II/965, éste hecho es negado por el causante.-

A juicio del suscrito se han agotado los medios de investigación, aunque eventualmente podría tomarse en cuenta los testimonios recogidos sobre aquél.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
2 [illegible] 1981 — 4.30

Pase Sub. 1ª Pa.
FIRMA-CARGO

16924

BULTO: 426

6548

RESERVADO

(26)

A.b. Nº 440224

SINDNE 15 DILIGENCIADO 715 DE 13 DIN - II

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3149/81.rf.-

Montevideo, julio 24 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Obdulio MANSILLA LIMA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta que el recurrente militó en filas de un Partido tradicional y los informes favorables que sobre el mismo se han recogido, se podría sustituir la Constancia "C" que se le ha adjudicado, por Constancia categoría "B", lo que dejo librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente.

CORONEL WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA RESERVADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 JUL 1981
Fecha de Salida
Pasa a J. E. M. P.
No. de Colocación 18751

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 JUL 1981
Pasa a
No. de orden 6548 al

16925

BULTO: 426

6548 al

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº823/D-I/81

(K)

Objeto ....

A.b. Nº 885339
A.b. Nº 88 53 39

Montevideo, 17 de Setiembre de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Obdulio MANSILLA LIMA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) [signature]
José R. Hegui

COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA Asunto No.3149/81.rf.-

Montevideo, octubre 5 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1190/81, vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

[signature]
VARELA
Delegado del S.I.D.

...ANDANTES EN JEFE ... DE DEFENSA ...RIA
29 SET. 1981
19553

Montevideo, noviembre 13 de 1981.-

En la fecha, en la Secretaría de la D.I.I. tomo conocimiento de la resolución adoptada por el S.I.D. acerca el ... de la Cat. "C" de Constancia de Habilitación,- ... la posibilidad de acceder a otras -/

21/9/81
5.10.81

16926

BULTO: 426

instancias.-

Ch°ulio MANSILLA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, noviembre 13 de 1981.

Notificado que lo fue el interesado como consta con la firma que antecede, pase al Departamento Tres para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

El Jefe de Secretaría

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO: [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 53 HIJO DE: Elvira Y DE: Luis.
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 13-1-1928.
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 632029 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE ABA Nº 7751
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Jaen Nº 3676 Apto. 2.
ENTRE CALLE: Libia Y CALLE: Carlos Nery JURISD. SECC. POL. Nº 16ª
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Jaen Nº 3676 APTO. 2 ENTRE CALLE: Libia Y CALLE: Carlos Nery.
CALLE: Jaen Nº 3676 APTO. 2 ENTRE CALLE: Libia Y CALLE: Carlos Nery
CALLE: Jaen Nº 3676 APTO. 2 ENTRE CALLE: Libia Y CALLE: Carlos Nery.
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Administración N. Puertos TELEF.: ——
SITA EN CALLE: Puerto Montevideo Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. Puertos TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: Puerto Montevideo Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

16928

[illegible signature]

F. 792 - 3.000 - 5/79

13 de Noviembre de 1981

Lista de personas que pueden dar Fe de mi persona como obrero y vecino de mi ideología política y de mi vida en familia y mi vida en sociedad.

WILLYS N. PAN. [firma] C.I. 842.665-ANP.
Bulgaria 4177.

SIEGFRIED KUHN [firma] C.I. 745037 A.N.P.
Gregorio Funes 3036

RNALDO CHAVEZ [firma] C.I. 570-774. A.N.P
Jose Belloni 3578

LUIS HUGO GALLASTEGUI [firma] 514.454 A.N.P.
Domingo Aramburu 2122 ap. 6.

MARIO BIDART. [firma] C.I. 1.232.553. A.N.P
CALLE B. M 2. S 14. (LAGOMAR)

David Borria: [firma] C.I. 824.414. A.N.P.
Av. Italia Kil: 21/100 Lagomar

JORGE SOUTO [firma] C.I. 1.451.593 A.N.P
GOES 2147 AP 2

CARLOS ANDRÉS DE LEÓN [firma] CI 1.343.942 A.N.P.
CALLE ANAYA 2442 APTO. 3 ...

ALEJANDRO-FERNANDEZ - [firma] - 1.304.308- A.N.P.
JOSE-MARMOL-840-

JUAN.CARLOS. ALBA. [firma] - 1.204.998- ANP.
ANDES. M. TRUEBA. 794

WALTER. DELEON. [firma] 1629969 ANP
JUAN CARLOS GOMEZ 1533

MARIO CERECETTO. [firma] C.I. 922.282 ANP
PEDRO C[illegible] 2795 ?

MANUEL FIGUEREDO [firma] C.I. 1144739
JUAN JACOBO [illegible]

16923

Montevideo, 13 de noviembre 1981

Lista de personas que pueden dar fe de mi persona como obrero y vecino, de mi conducta política y de mi vida en familia y mi vida en sociedad.

[illegible] C.I. [illegible]1874, [illegible] 3495

[Al]FREDO MARTINEZ Alfredo Martinez C.I. 624072

[...]3665-

ANA B. MARTINEZ Susana B. Martinez C.I. 1387007

3608

[illegible] MARTINEZ, [illegible] 1.286.951

3605

[...]NA CORREA DE MARTINEZ. Ramona C. de Martinez 877-823

3608 BIS

[illegible] C.I. [illegible]632-629

[illegible] 3430

E. A GONZALEZ C.I. 565011

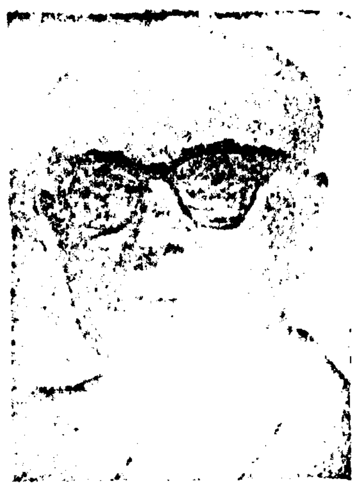
[...]LEMICAN 3628

[illegible]

[illegible] 3659 C.I. 492.584

[illegible] RODRIGUEZ [illegible] C.I. [illegible]

[illegible]



PARTIDO NACIONAL

UNION BLANCA DEMOCRATICA

72

B

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO. — Período 1963-1967
(Sistema de suplentes respectivos)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL y por la siguiente lista de candidatos:

TITULARES	1os. SUPLENTES	2dos. SUPLENTES
1.—DANIEL FERNANDEZ CRESPO	1.—Salvador Ferrer Serra	2.—Alfredo J. Puig Spangemberg
2.—LUIS GIANNATTASIO	1.—Alejandro Zorrilla de San Martín	2.—Pedro Besozzi
3.—WASHINGTON BELTRAN	1.—Víctor Beceiro	2.—Martín Aguirre
4.—ALBERTO HEBER	1.—Alberto E. Ruiz Prinzo	2.—Martín M. Oli[illegible]
5.—CARLOS M. PENADES	1.—Silvio H. Silva	2.—Amadeo J. Arostegui
6.—WASHINGTON GUADALUPE	1.—Héctor Lorenzo y Losada	2.—Marcelino Ulloste

CAMARA DE SENADORES — (Período 1963-1967) — XXXIX Legislatura Nacional — (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el sub-lema UNION BLANCA DEMOCRATICA y por la siguiente lista de candidatos:

1 —Dr. EDUARDO P. BOTTINELLI
2 —Dr. ISIDORO LEIRANA
3 —Dr. ANGEL C. FORTUNATO
4 —Ing. Agr. ARTURO GONZALEZ VIDART
5 —Dr. OLINTO POSADA
6 —Dr. HECTOR FONTES
7 —Dr. LUIS ALBERTO IRAZOQUI
8 —Dr. MARTIN HARRETCHE
9 —Esc. WALTER CAVAGNARO ARIAS
10 —Dr. JUAN R. CURBELO URROZ
11 —Ing. HUMBERTO CASTELLI
12.—Dr. BARZABAS RIOS

13 —Ing. Juan Carlos Betana
14 —Dr. Miguel Mortalena
15 —Dr. Ricardo J. Braceras
16 —Dr. Carlos Pfeiff Guani
17 —Dr. Mario Pareja Piñeyro
18 —Esc. Nepomuceno Modernell
19 —Dr. Felipe Basso Velázquez
20 —Dr. Lauro Cruz Goyenola
21 —Esc. Juan Carlos Capandegui
22 —Dr. Miguel de Dios Serna
23 —Dr. Juan García Austt
24 —Sr. Eugenio Requena Muñoz
25 —Sra. A. Laffarranderie de Caraballo
26 —Esc. José I. Ibiñete
27 —Sr. Jorge Méndez Aserito
28 —Dr. José Quintana
29 —Sr. Arturo Nonnenmacher
30 —Sr. Julio César González Moreno
31 —Sr. Héctor N. Goicochea
32 —Sr. Pedro Larrañaga
33 —Dr. Mario Gustá
34 —Dr. Rafael Hill
35 —Sr. Guillermo Alayón
36 —Agrim. Dardo Barceló Santurio
37 —Sr. Joaquín Lindner
38 —Sr. Diego Zunini
39 —Dr. Rogelio Bellese
40 —Dr. Luis Alberto Sanguinetti

41 —Sr. Obdulio I. Campanella
42 —Sra. María González de Antunez
43 —Dr. Juan Percibal
44 —Sr. Juan Rodríguez Collazo
45 —Sr. Santiago Escandell
46 —Dr. Héctor Castiglioni Alonso
47 —Sr. Basilio Mendizábal
48 —Sr. José Pedro López Allegue
49 —Sr. Manuel Dieguez Mazzei
50 —Dr. Aníbal Buero
51 —Sr. Felipe Marín Sánchez
52 —Dr. Bernardo Del Campo
53 —Dr. Miguel Realini
54 —Sr. Luis A. Gallinal
55 —Sr. Raul Martinez Imas
56 —Sr. Leopoldo Pignataro
57 —Sr. Washington Legaspi
58 —Dr. Alfredo Guglielmo
59 —Dr. Carlos Garbino
60 —Sr. Héctor Cerioglio
61 —Dr. Isaac Rivero Serra
62 —Sr. Teófilo González
63 —Sr. Miguel Gamundi
64 —Sr. Ramón Martínez Landó
65 —Sr. Bernardo Singlet
66 —Dr. Juan Soria
67 —Sr. Juan Esponda
68 —Sr. Diego A. Bastreri

69 —Dr. Salvador J. Vivas
70 —Sr. Amadeo Cortazzo
71 —Sra. M. E. Olascoaga de Ruiz Zorrilla
72 —Sra. Graciana Nobila de Navarrete
73 —Sr. Pedro Iriarte
74 —Dr. Walter Specker Pol
75 —Sr. Remigio Rodríguez
76 —Sr. Angel Saporiti
77 —Sra. Julieta Solsona de Ferrer
78 —Sr. Alfredo Demateis
79 —Sr. Joaquín Gutiérrez
80 —Sr. Manuel Alberto Fernández
81 —Sr. Juan Barbachán
82 —Dr. Jorge Errandonea
83 —Sr. Juan P. Dubrehil
84 —Sr. Angel Troise
85 —Sr. Pedro Andión
86 —Sr. Joaquín Echevarría
87 —Sr. Alfredo López Ibarburu
88 —Agrim. Modesto Iturralde
89 —Sr. Carlos Leys
90 —Sr. Mezzotti L. Alamón
91 —Sr. Germán F. Germano
92 —Dr. Hugo Méndez Aserito
93 —Sr. Emilio Paradela
94 —Dr. Luis Errea Aramburu
95 —Sr. Angel Ibarburu
96 —Ing. Bernabé Caravía

97 —Sr. Emilio Roselli
98 —Dr. Francisco D'Angelo
99 —Sr. Alfredo Moreira Ubios
100 —Dra. María Risi de Dufour
101 —Sr. Héctor Gronros
102 —Sr. Juan A. Delgado
103 —Sr. Armando Meléndrez
104 —Sr. Eduardo Sellanes Vázquez
105 —Sr. Raul Liard Doll
106 —Dr. Francisco Cobas
107 —Sr. Francisco Freccero
108 —Sr. Duilio Bottinelli
109 —Sr. Cosme Alberto Amendarain
110 —Sr. Pascual Ulián
111 —Sr. Enrique Di Nicola
112 —Sr. Arturo Carlotta Bosch
113 —Sr. César Conti
114 —Sra. Ramona Fernández
115 —Sr. Ramon I. Diaz
116 —Sr. Antonio Alvarez
117 —Sr. Luis Romano
118 —Sr. Damián Nevares
119 —Sr. Hilario Martín Aguirre
120 —Sr. Humberto Escandell
121 —Sr. Camilo Blanco
122 —Sr. Fernando J. Pérez
123 —Sr. José Butti
124 —Sra. Elvira Núñez de Machado

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1963-1967) — XXXIX Legislatura Nacional — (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el sub-lema ACCION BLANCA y por la siguiente lista de candidatos:

1.—Dr. JUAN CARLOS CASTIGLIONI ALONSO
2.—Sr. JORGE ZEBALLOS SALSAMENDI
3.—Sr. DIONISIO TRILLO PAYS
4.—Dr. PEDRO RICO PUPPO
5.—Dr. FRANKLIN LANDONI
6.—Dr. GERMAN MERNIES
7.—Dr. CARLOS PFEIFF GUANI
8.—Sr. ALFREDO CLULOW
9.—Dr. HECTOR LIEUTIER
10.—Farm. LEANDRO PEREIRA SIRI
11.—Dr. Bruno Bonjour
12.—Dra. Sonia Escandell
13.—Sr. Rafael M. Braceras
14.—Dr. Luis Alberto Sanguinetti
15.—Dr. Carlos Garbino
16.—Dra. Susana Laguna de Muñoz
17.—Sr. Dámaso Crosa
18.—Dr. Mario Sequez Olivera
19.—Proc. [illegible] Silva Manfredi
20 —Dr. Ra[illegible] Imazcoz Arismendi
21.—Sr. Diego A. [illegible]
22 —Dr. Antonio [illegible]
23 —[illegible] arbiel

25 —Sr. Roberto W. Rivero
26 —Sra. Elida Fabrasile
27 —Sr. Benjamín Birriel
28 —Prof. Eustaquio Gadea Díaz
29 —Sr. Juan B. Demirdjian
30 —Sr. Washington Baz Brown
31.—Sr. Juan Carlos Lindner
32 —Sr. Wilfredo Trías
33 —Sra. María I. Lozano de Iribarnegaray
34 —Sr. Eduardo Maini
35 —Sra. Delia Pérez Senac
36 —Sra. Delia Padrón de Domínguez
37.—Sr. Luis Angel de los Santos
38.—Sr. Carlos Loyet
39.—Srta. María Esther Delbono
40.—Sr. Saúl Sampastou
41.—Sra. Haydée Soca de Recuero
42.—Sr. Carlos Benítez Muñoz
43.—Sra. Dora Castiglioni de [illegible]
44.—Sr. Mario Biglio
45 —Sr. Eduardo Saavedra
46 —Sr. Martín Arrillaga Patrón
47 —Sr. Juan F. [illegible]

49 —Sr. Carlos G. Gómez
50 —Sr. Apolonio Santos
51 —Sr. Aquiles Rissotto
52 —Sr. Raul Fernández Martinelli
53 —Sr. Federico Ellis
54 —Sr. Alfredo N. Pereyra
55 —Sr. José María Ponte
56 —Sr. Manuel Andión
57 —Sr. Héctor Mortalena
58 —Sr. Andrés Benítez
59 —Srta. Gladys P. Cortazzo
60 —Sr. Alejandro Wandpflug
61 —Srta. Miriam Senece
62 —Sr. Humberto Spósito
63 —Sr. Liber Lago
64 —Sr. Hugo Birriel
65 —Sr. Sacrovir Pérez
66 —Sr. Palmiro Núñez
67 —Srta. Nieves Fortunato
68 —Sr. José Jorge
69 —Sr. Doroteo Crosa
70 —Sr. Walter Brienza
71 —Sr. Capricanti Echeverría

73.—Sr. Gumersindo A. Vicente
74.—Sr. Juan Pedro Solari
75.—Sr. Julio C. Orozco Zulberti
76 —Sr. Jorge Andera
77 —Sr. Miguel A. Cervantes
78 —Sr. Celestino Méndez
79 —Sr. Carlos A. Gómez
80 —Sr. Lino Pérez
81 —Sr. Alcides Ardaiz
82 —Sr. Damián Nevares
83 —Sr. Hilario M. Aguirre
84 —Sr. Bruno Lamancha
85 —Sr. Américo Amaral
86 —Sr. Alfredo Arnaud
87 —Sr. Ruben W. Martínez
88 —Sr. Rodolfo Coa
89 —Sr. Luis Mesa
90 —Sr. Ernesto Cardozo
91 —Sr. Hipólito Silva
92.—Sr. Genaro Cassaleti
93 —Sr. Julio Elizalde
94 —Sr. Raúl Lan[illegible]
95 —Sr. [illegible]

97.—Sr. Hugo Bado
98 —Sr. Arnoldo Gaggero
99 —Sr. Eduardo Cantón
100.—Sr. Jorge Franco Caputi
101.—Sr. Walter Caticha
102.—Sr. Eduardo D'Andrea
103.—Sr. Mario Salgado
104.—Sr. Eduardo Rossi
105.—Sr. Matilde Lorenzo Betana
106.—Srta. Ofilia Piaggi
107.—Sr. Víctor Almeida
108.—Sr. Walter Reyes
109.—Sr. Huber Robles
110.—Sr. Lino Orosena Moraes
111.—Sr. Benito Rodríguez
112.—Srta. Isabel Vázquez Montero
113.—Srta. Teresa García Rodicio
114.—Sra. Beatriz Bovio
115.—Srta. Walkiria Bonti
116.—Sr. Ruben Pedezert
117.—Srta. Mabel Barindelli
118.—Sr. Elbio R. Mondón
119.—[illegible] Chiappara de [illegible]

16931

[illegible]
13.—Sr. Rafael M. Braceras
14.—Dr. Luis Alberto Sanguinetti
15.—Dr. Carlos Garbino
[illegible].—Dra. Susana Laguna de Muñoz
[illegible].—Sr. Dámaso Crosa
[illegible].—Dr. Mario Seuánez Olivera
[illegible].—Proc. Raúl Silva Manfredi
[illegible].—Dr. Ramiro Imizcoz Arismendi
[illegible].—Sr. Diego A. Bastreri
[illegible].—Dr. Antonio Farall
23.—Sr. José María Barbiel
24.—Dr. Saúl Arregui

[illegible].—Sra. Delia Padrón de Domínguez
37.—Sr. Luis Angel de los Santo
[illegible].—Sr. Carlos Loyet
[illegible].—Srta. María Esther Delbono
40.—Sr. Saúl Sampastou
41.—Sra. Haydée Soca de Recuero
42.—Sr. Carlos Benítez Muñoz
43.—Sra. Dora Castiglioni de Epalza
44.—Sr. Mario Biglio
45.—Sr. Eduardo Saavedra
46.—Sr. Martín Arrillaga Patrón
47.—Sr. Juan F. Leguisamo
48.—Sr. Roberto Capella

60.—Sr. Alejandro Wandpflug
61.—Srta. Miriam Senece
62.—Sr. Humberto Spósito
63.—Sr. Liber Lago
64.—Sr. Hugo Birriel
65.—Sr. Sacrovir Pérez
66.—Sr. Palmiro Núñez
67.—Srta. Nieves Fortunato
68.—Sr. José Jorge
69.—Sr. Doroteo Crosa
70.—Sr. Walter Brienza
71.—Sr. Capricanti Echeveste
72.—Sr. Gualberto Kellis

[illegible].—Sr. Hilario M. Aguirre
84.—Sr. Bruno Lamancha
85.—Sr. Américo Amaral
86.—Sr. Alfredo Arnaud
87.—Sr. Ruben W. Martínez
88.—Sr. Rodolfo Cea
89.—Sr. Luis Mesa
90.—Sr. Ernesto Cardozo
91.—Sr. Hipólito Silva
92.—Sr. Genaro Carbajal
93.—Sr. Julio Elizalde
94.—Sr. Raúl Laca
95.—Sr. Miguel A. Pérez
96.—Sr. Athos M. Aguirre

[illegible].—Sr. Víctor Alme[illegible]
[illegible].—Sr. Walter Reyes
[illegible].—Sr. Huber Robles
[illegible].—Sr. [illegible] Morales
111.—Sr. [illegible] Rodríguez
112.—Srta. Isabel Vázquez Montero
113.—Srta. Teresa García Rodicio
114.—Sra. Beatriz Bovio
115.—Srta. Walkiria Bonti
116.—Sr. Ruben Pedezert
117.—Srta. Mabel Barindelli
118.—Sr. Elbio R. Mondón
119.—Sra. Nora Chiappara de Severo
120.—Sr. Ramón Aranda

LISTA "BOTTINELLI"

CONCEJO DEPARTAMENTAL (Período 1963-1967)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL y por la siguiente lista de candidatos, en sistema de suplentes respectivos:

TITULARES	SUPLENTES
1.—Dr. Eduardo Bottinelli	1.—Dr. Bernardo del Campo 2.—Sr. Luis Alberto Baz Brown 3.—Sra. Berta Sosa de Greno
2.—Esc. Carlos V. Aznárez	1.—Sr. Nelson Horne 2.—Sr. Alberto Martín 3.—Sr. Saúl González Lucas
3.—Ing. Arturo González Vidart	1.—Sr. Darío Muñoz Tar[illegible] 2.—Sr. José María Amado 3.—Sr. Juan Carlos Bon[illegible]
4.—Sr. Rodolfo Roldán	1.—Sr. César Corrales 2.—Sr. Adolfo González 3.—Sr. Erasmo S. Piedra

JUNTA DEPARTAMENTAL. — (Período 1963-1967) (Sistema Preferencial de Suplentes)

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el sub-lema ACCION BLANCA y por la siguiente lista de candidatos:

1.—Sr. JORGE CARLOTTA BOSCH
2.—Sr. JUAN ALVAREZ FOLGAR
3.—Sr. CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA
4.—Sr. RAMON BLANCO
5.—Sr. OBDULIO E. CAMPANELLA
6.—Sr. [illegible] PIET AZNAREZ
7.—Dr. [illegible] ALBERTO SANGUINETTI
8.—Proc. EDUARDO ENRIQUE CHAVARRIA
9.—Sr. LAZARO TAKESIAN
10.—Quím. Ind. GLADSTONE MAGLIONE
11.—Sr. Luis Serra
12.—Sr. José Rebagliatti
13.—Sr. Héctor Cerfoglio
14.—Sr. Luis F. Ghione
15.—Sr. Carlos Mautone
16.—Sr. Milciades Constantini
17.—Sr. José F. Jorge
18.—Sr. Alberto Martín
19.—Sr. Juan Alegre
20.—Sr. Román Rocha
21.—Sr. Homero Ramos
22.—Sr. Juan C. Crespo
23.—Sr. Wáshington Romero
24.—Sr. Dardo Devoto
25.—Sr. Luis A. Mendieta
26.—Sr. Wáshington Saavedra
27.—Sr. Juan A. Suárez
28.—Sr. Rosendo Romay
29.—Sr. Luis Bianchi
30.—Srta. Celeste Aida Sánchez
31.—Sr. Faustino Rodríguez
32.—Sr. Luis Alberto Menéndez
33.—Srta. Mirta Antuña
34.—Srta. Norma Nievas
35.—Sr. Elbio Loureiro
36.—Sr. Pablo Daquino
37.—Sr. Atilio Montes de Oca
38.—Sr. Héctor Rissotto
39.—Sr. Pedro Morasco
40.—Sr. José María Lozano
41.—Sr. Alberdi Castro
42.—Sr. Ricardo Nicoletti
43.—Sr. Luis A. Muñiz
44.—Sra. [illegible] G. de Buero
45.—Sr. Juan P. Carranaza
46.—Sr. Santiago Castrelli
47.—Sr. Sergio Lago
48.—Sr. Julio C. Singlet
49.—Sr. Walter Borche
50.—Sr. Juan R. Peralta
51.—Sr. Ademar Brasil
52.—Sr. Cándido González Palla
53.—Sr. Freddy Román
54.—Sr. Roque Santángelo
55.—Sr. Juan C. Nievas
56.—Sr. Antonio Benítez
57.—Sr. Juan José Oliver
58.—Sr. Luis Blanco
59.—Srta. María Elena Ubiria
60.—Sr. Juan Benítos Perdomo
61.—Sr. Horacio Gorriarán
62.—Sr. Zelmar Aguilera
63.—Sr. Wáshington Vique
64.—Sr. Carlos Rey
65.—Sr. Hugo Martínez
66.—Sr. Julián Viera
67.—Sr. Nelson Martínez
68.—Sr. Pedro Alvarez
69.—Sr. Víctor De Asís
70.—Sr. Juan P. Delgado
71.—Sr. Ramón Latorre
72.—Sr. José E. Mazzolini
73.—Sr. Luis A. Rivero
74.—Sr. Argentino Fernández
75.—Srta. María Nora Chiappara
76.—Sr. Eduardo Blanco
77.—Sr. Leopoldo Hugo Perdigón
78.—Srta. Yolanda Bruzessi
79.—Sr. Ramón Pena
80.—Sr. Edmundo Ramos
81.—Sr. Próspero F. Tarallo
82.—Sr. Mario López Pereyra
83.—Sr. Alberto Laurito
84.—Sr. Juan C. Campodónico
85.—Sr. José María González
86.—Sr. José M. Vilanova
87.—Sr. Pedro Silva
88.—Sr. Antonio Alfano
89.—Sr. Miguel A. Núñez
90.—Sr. José P. Romero
91.—Sr. Julio Nievas
92.—Sr. Nelson Freccero
93.—Sr. Víctor M. Paz
94.—Sr. Walter Muniz
95.—Sr. Ricardo Alpuy
96.—Sr. Carlos Nicoletti
97.—Sr. Albaena Fernández
98.—Sr. Juan R. Parabe
99.—Sr. Marsinio Martínez
100.—Sr. Marcos Trujillo
101.—Sr. Juan Carlos Labruz
102.—Sr. Gonzalo Brusco
103.—Sr. Hugo Giménez
104.—Sr. Ramón Guzmán
105.—Sr. Héctor Fernández
106.—Sr. Euclides Figueroa
107.—Sr. Ricardo Braglia
108.—Sr. José Merletti
109.—Sr. Edmundo Pintado
110.—Sr. Víctor Grucci
111.—Sr. Wáshington Carachuelo
112.—Sr. Héctor Avila
113.—Sr. Jorge Rodríguez
114.—Sr. Bismark Pintos
115.—Sr. Juan José Cabrera
116.—Sr. Ubaldo Mesanza
117.—Sr. Luis A. Saborili
118.—Sr. Gregorio Mercado
119.—Sr. Juan Carlos Laguna
120.—Sr. Julio C. Machado
121.—Sr. Obdulio Mansilla
122.—Sr. Ruben G. Acosta
123.—Sr. Santiago Britos Martínez
124.—Sr. Juan José Minetti
125.—Sr. Juan Arias
126.—Sr. Víctor Domínguez
127.—Sr. Wáshington Medina
128.—Sr. Hugo Baldovino
129.—Sr. Juan P. Román
130.—Srta. Susana Norbis
131.—Sr. Raúl A. Servieri
132.—Sr. Manuel Fernández
133.—Sr. Adair Moreira
134.—Sr. Julio Angel Peregalli
135.—Sr. Cirilo Bergara
136.—Sr. Teodoro Alvarez
137.—Sr. Héctor Méndez
138.—Sr. Mario Moreira
139.—Sr. Juan Carlos Do Santos
140.—Sr. Carlos Núñez
141.—Sra. Lucila L. de González
142.—Sr. José G. Morales
143.—Sr. Arturo Boca
144.—Sr. Luis Boscardín
145.—Sr. Osvaldo Pereyra
146.—Sr. Eduardo Isaín
147.—Sr. Enrique Acosta
148.—Sr. Juan C. Silveira
149.—Sr. Asadul Muslarian
150.—Sr. César Crisci
151.—Sr. Manuel Frade
152.—Sr. Ismael Cristaldo
153.—Sr. Alvaro Sánchez
154.—Sr. Juan C. Richeri
155.—Srta. Aurelia Díaz
156.—Sr. Ramón Pereyra
157.—Sr. Juan Silva
158.—Sr. Angel Delistovich
159.—Srta. Sebastiana Silva Terra
160.—Sra. María Jaime de Abalos
161.—Srta. Elena Olivera
162.—Srta. [illegible] Fuentes
163.—Sr. Sa[illegible] [illegible]cheta
164.—Sr. Medardo Caballero
165.—Sr. Juan Pequeno
166.—Sr. José Puleo
167.—Sr. Andrés Benítez Luce
168.—Sr. Manuel Rosado
169.—Srta. Mireya Falero
170.—Sr. Nelson Puledo
171.—Sr. Augusto Moreno
172.—Srta. Yolanda Bravo
173.—Sr. Raúl Pardo
174.—Sra. Delia Oliver de Pardo
175.—Sr. Guaymirán Oppa
176.—Sr. Milton R. Silva
177.—Sr. Raúl R. Viñas
178.—Srta. Nélida Beltrán
179.—Srta. Graciela Chiacchio
180.—Sr. Jorge Bingola Alvez
181.—Sr. Haroldo Bilotto
182.—Sr. Milton Rodríguez Labruna
183.—Sr. Jorge Cuadro Soca
184.—Sr. Julio J. Weteral
185.—Sr. Francisco Puchete
186.—Sra. Esther Martínez de Crespo
187.—Srta. Graciela Vidart
188.—Sr. Ernesto Kazsdan
189.—Srta. Carmen Olondriz
190.—Sr. Víctor Pagani
191.—Sra. Gloria M. de Chiacchio
192.—Srta. Yolanda Abreu
193.—Srta. Gladys Canziani
194.—Sra. Claudia V. de Marega
195.—Sr. Augusto Espina
196.—Sr. Osiris López
197.—Sr. Eddie Hugo
198.—Sr. Gustavo Sierra
199.—Sr. Fernando Ramos
200.—Sra. Julieta Oliver de Biglio

JUNTA ELECTORAL. — Período 1963-1967 (Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Nacional, por el sub-lema Unión Blanca Democrática y por la siguiente lista de candidatos:

1.—Sr. OSCAR A. BOTTINELLI
2.—Sr. RENATO A. CARZOLI
3.—Sr. Juan José Acuña González
4.—Sr. Julián Rodríguez
5.—Sr. Adolfo Raúl Talera
6.—Quím. [illegible] [illegible]uez
7.—Sr. Osvaldo Arev[illegible]
8.—Sra. Elida Genelas de Rodríguez
9.—Sr. Nicomedes López
10.—Srta. Haydée Gallego
11.—Sr. José Mattos
12.—Srta. Nelly Cits
13.—Sr. Walter Carlotta Bosch
14.—Sr. Julio Aparicio Lamas
15.—Sr. Heriberto Santos
16.—Sr. Dalmiro Robledo Ricó
17.—Sr. Agustín Branca
18.—Srta. Elvira Viera
19.—Sr. Gustavo Sierra
20.—Sr. Raúl Hualde
21.—Sr. Artigas Olormin
22.—Sr. Osvaldo Puga
23.—Srta. Rosa Santos
24.—Sr. Raúl Aristeguy
25.—Sr. Alberico Garcén
26.—Sr. Luis A. Ruela
27.—Sr. Dardo Bilotto

16932

MONTEVIDEO, Noviembre 25 de 1962

Montevideo, 18 de Noviembre de 1981.

Sr. J f. de Policía de Montevideo.

Sr. Coronel don Washington Var la.

Ante Ud. se presenta el ciudadano Sr. Obdulio Mansilla Lima .I. 632.02) c n C. . ARA 7751 con domicilio en la calle Jaen 3676 - apto 2 en el de artamento de Montevideo. Estado civil casado, juris dicción Secc. 1 .

El día 13 del corriente fui notificado en la Jefatura de Policía de Montevideo en la División Inteligencia y En Lace, que poseo el certificado de fé Democrática denominado con la letra C.

Q iero notificar que los cargos qie se me imputan dicen ser

a) extravío de documen os de identid d en años atras y de haber los hecho reclamar por medio d un diario de esa época, El Popular

b) haber estado afiliado al Partido Comunista.

En mi descarg quiero exponer las siguientes razones.

a) en primer t rmino nunca extravie los documentos anterior--mente cit dos, por lo tanto nunca pude haberlos reclamado por ningún m dio de prensa.

b)nunca estube afiliado al Partido Comunista; reconociendo si que; estube afiliado al S. .A.N. . Sindicato Unico de la Administracción Nacional de Puertos). e ignorando si se utilizó la afiliacion a dicho sindica o como afiliación al Partido Comunista, on total desconocimiento de mi persona.

Quiero resaltar mi militancia y mi ideología Nacionalista - afirmandome en tal sentido hago saber a Ud. que: Fui Presidente del Club Cap tan Cuaresmin o Saravia, ubicado en la calle Libia y Cno -- Maldonado.

16933

A partir del día 19 de Diciembre de 1963. Dicho club pertenecía a la Secc. 11 de la lista 55, siendo su principal caudillo el escribano Carlos Aznarez, siendo secretario general el Sr. Luis A. Baz Bron, y secretario de actas el Sr. José Rebagliatti. Habiendo trabajado también junto al Sr. Vidal Saglio en la lista 2, a la cual encabezaba el Sr. Dr. Mario Heber; (En las elecciones generales del año 1962 el suscripto integraba la lista 72 figurando con el No. 121, en el sistema preferencial de suplentes como candidato a la Junta Departamental de Montevideo).

Adjunto a la presente una fotocopia de una foto del escribano Carlos Aznarez, (de despedida) por su trayectoria como Presidente de la Caja Civil; En dicha foto está mi nombre y el del Sr. escribano.

Habiendo integrado a partir de 1960 hasta 1979, la Comisión Pro-Fomento Barrio Jardines del Hipódromo, habiendo llegado a ser su presidente.

Dicha comisión fue integrada por los Srs. Profesor de Historia Natural Sr. Luis Mancini, siendo su cargo secretario general tesorero el Sr. Horacio Oscar Montiel ; al disolverse dicha comisión la personería jurídica libros de actas y demas pasarán a poder de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Quiero entregar al Sr. Jefe de Policía Coronel Don Washington Varela una lista de elementos que demuestran mi ideología de auténtico herrerista.

Dichos elementos son: Libro de actas, lista de votación de la lista No. 72 del Partido Nacional, de la Unión Blanca Democrática, habiendo sido integrante de la misma; siendo su principal caudillo -

el Dr. Don Ed[illegible]ardo P. [illegible]ottin[illegible]lli.

So[illegible]icito, al Sr. Jefe de Policía de [illegible]ontevideo, Don Washington Va[illegible]ela, Jefe de Int[illegible]ndencia y demás autoridades que co[illegible]respondan reveer y estudiar mi gravísimo Problema, ya que sin su visto bueno, quedaría c[illegible]nte [illegible] mi empleo después de 1[illegible] años de trabajo inente--[illegible]rumpidos, con lo cual en dos años más pasaría a trámite jubilatorio

Por otra parte, quedaría totalmente desamparado, dado que con mi ed[illegible]d (53 años), y mi lesión cardíaca (hace muy poco sufrí un infarto coronario), me sería imposi[illegible]le materialmen[illegible]e volver a empezar --- pues por otra parte carezco de oficiocompletando este cuadro, pesa - sobr[illegible] nosotros [illegible]l lanzamien[illegible]o, tramitando en la actualidad un pr[illegible]sta[illegible]o para vivienda en el Banco Hipot[illegible]cario, siendo la ûncia base mi -- sueldo.

Como podrá Ud. apreciar, sufrirá desespera[illegible]amente está situación, [illegible]tando compuesta por mi e[illegible]posa, Guillermina Eliza Camarám de 53 años de [illegible]dad, y mi hijo Freddy de [illegible]5 años en [illegible]a actualidad cursando un [illegible]studio de Capacitación Técnica, sin mayores incentivos ni sueldo fijo, hasta el momento.

Ante tal situación, tan perjudicial para mi familia y mi persona, expongo todo lo que antecede ante el Sr. Jefe dePolicía, y c[illegible]mo complemento a [illegible]stá exposición, someto a Ud. una lista de ciudadanos que pued[illegible]n dar fé de mi persona e ideolo[illegible]ía política.

Saluda atte.

OBDULIO MANSILLA

16935

S/9 Ficha de anotaciones de Obdulio Hausilla Lima

DIRECC... ...ERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 22 D... 1981
DE ACUERDO CON ... ESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24 892 ... Sto. In... 1º. SE
Pa... DIR... I.F. e INT.

MINISTERIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA 22 DIC. 1981 20835 5301

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 23 de 1981.-

PASE a. Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

D.I.I. D-3
Fecha: 24 DIC. 1981
Hora 09
No 15435 Fam.

16936

Escrito presentado por Obdulio Mansilla Lima. f9

MANSILLA LIMA : Obdulio.- 02233

Clasificación "SOSPECHADO"

Prontuario 632.029.-(1) C. Civ. BOB 3140.-(1)

Gremio a que pertenece "Portuarios"

Organización

Domicilio Jaen Nro.3676, en febrero de 1965.- JAEN 3696, apto.2, (en 1981).-

Datos personales Oriental, nacido el 13/1/928.-(1).-Casado con Guillermina CAMARAN.-

(1)Ext.Material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- .

16937

Ficha de antecedentes de Obdulio Mansilla Lima. f10

3/2/965.-

OBSERVACIONES F. 310-11.000-4-64

El diario "El Popular" del 3/2/965 publica una solicitud del causante donde dice que es obrero portuario, y ruega la devolución de documentos que extravió, a su domicilio o a la redacción del diario "El Popular" Avda. 18 de Julio Nro.948 piso 2do. gmas.-

24/4/979/S-16ta/F-1499/Memo.Nº 2745/979/rmgc.-11/11/80.-
Afiliado al Partido Comunista con el Número 69.881, desde el 27/11/72, militando en la Seccional "Puerto", siendo presentado por Pablo GARCIA y Milton VALENZUELA, según material incautado por OCOA en febrero/976, "Operación Morgan".
Ver Asunto No.2-1-1-81, letra "M", tomo 1, hoja 138.-jom.-
15/XI/980:- Por diligenciado Nro. 2849/980, se informa revisión de antecedentes.-mdt.- 18/11/81.-Con fecha 4/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de ..//..

16938

Fecha de constancia de ... Obdulio Mansilla Lima ... f. 11

MANSILLA LIMA: Obdulio.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

..//.. Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 9/2/81 en el D-4 de la D.I.I. manifestó que en el año 1962 se afilió al SUANP,y siempre se adhirió a los paros.-En lo que a política se refiere desde el año 1960 trabajó para el Partido Nacional,participando en el período 63-67 en la Lista 72 de la UBD con el Dr.Eduardo P. BOTTINELLI,integrando la misma como candidato a la Junta Departamental.-Que no justifica el hecho de figurar como afiliado al Partido Comunista,ya que nunca participó de esos ideales,pero reconoce como suya la firma que figura en la solicitud de ingreso al P.C. aunque no recuerda en que momento lo hizo) Con fecha 13/11/81 se notifica en la D.I.I. que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-VER BULTO NRO.426.-

jom.-

16939

Ficha de anotaciones de Obdulio Mansilla Lima — 12

DILIGENCIADO No.1.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Enero 4 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Obdulio MANSILLA LIMA, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual fuera notificado con fecha 13/11/981 que permanecía encuadrado / en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose / fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.9 a 11 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

El Encargado accidental del Departamento III:

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.0031.-sfl.-

Montevideo, enero 7 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines correspondientes cúmpleme devolver a usted el recurso de revisión de antecedentes interpuesto en segunda instancia por el señor Obdulio MANSILLA LIMA, por el mantenimiento de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "C". Tal resolución se adoptó en razón de figurar afiliado al Partido Comunista.-

Corresponde señalar que esta Dirección no tiene mas nada que agregar a lo ya expresado, en oportunidad de evacuar su anterior reclamación la que se agrega por cordón.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal MARIO FERREIRA TOMAS

16940

136/ [illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1094/81

Destino: DNII.-

Fecha: 1[illegible]/JUL[illegible]1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e / Inteligencia para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Nelson Raúl [illegible], solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.[illegible] Categoría '[illegible]'.-

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales

l.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

f 2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LABRAGA 2do. APELLIDO: DEL MARMOL 1er. Nombre: NELSON 2do. Nombre: RAUL
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 42 HIJO DE: JOSE Y DE: DELIA
NACIDO EN: U PAIS: URUGUAY DPTO: Mdeo LOCALIDAD: Ciudad FECHA NACIMIENTO: 1/11/1939
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 844.068 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 13234
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Comodoro Coe Nº 3910 Apto. —
ENTRE CALLE: Propios Y CALLE: Juan de Dios Peza JURISD. SECC. POL. Nº 14a
TELEFONO (domicilio): 564942

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Comodoro Coe Nº 3910 APTO. — ENTRE CALLE: Propios Y CALLE: Juan Peza
CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:
CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIRECCION DE LOS SEGUROS POR DESEMPLEO TELEF.: 951154-953610
SITA EN CALLE: SARANDI Nº 332 ENTRE CALLE: COLON Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DI.SE.DE - Ex. Caja de Compens. Frigoríficos TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: Sarandí Nº 332 ENTRE CALLE: Colon Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16942

Montevideo Julio 13 de 1981

Sr.Jefe de Policía
Gnel.Hús [illegible] V[illegible]la
Presente.

Nelson Raúl L[illegible]ga, C.I. 8[illegible].050, C.C. B.A.A. 13234 domiciliado en Comodoro Coé 3[illegible]10 de esta ciudad, se presenta ante Ud. por los motivos que paso a detallar a continuación.

Con fecha 28.11.977 el Sr.Director Interventor de la ex-Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica Ley No.1[illegible]562, Cnel.[illegible] Sanchez, me notifica de la Constancia de Categoría B que me había sido adjudicada.

Por desempeñar en ese momento el cargo de Cajero único del Instituto, designado por el mismo Director Interventor que me notifica [illegible] esa calificación y [illegible] un cargo de confianza, ya que no intervenía el escalafón del funcionario que lo desempeñaba, sino que era una decisión del [illegible], [illegible] remoción del mismo, lo que [illegible] el desempeño de mis funciones, [illegible] ignorando los motivos que la [illegible].

El comentario general era de una demora de años, [illegible], el trámite [illegible] averiguar las causas.

Con fecha [illegible].3.980 se produce la unificación de las Cajas de Compensaciones Frigoríficas de Montevideo e Interior, de Barracas de Lana y el Seguro de Paro, [illegible] la Dirección de los Seguros por Desempleo. [illegible] el cargo de Director del mismo, el actual Sr. [illegible]. Con fecha 1[illegible].7.980 se me notifica nuevamente de la Categoría B que me había sido asignada.

En funciones [illegible] de esta Dirección, con la misma catego

ría,se presentó,reclamó,en este año,oído y se le modifica la misma,ad judicándosele la Categoría A en breve plazo. Ignoro de esta persona las razones que motivaron,tanto la adjudicación de la categoría anterior cómo la nueva que le fuera dada.

Pero hoy un hecho concreto,existe agilidad en el trámite,deferencia en el trato,intención evidente de reparar o ratificar información,y como corolario,la justicia aplicada a esa persona.

Todo esto,me impulsa a presentarme en fecha 9.7.981 a informarme de los motivos que causaron la adjudicación a mi persona.

Se me informa que en el periódico Marcha de fecha 5.2. de 971(hace 10 años)figura mi nombre apoyando al Frente Amplio.

No es mi costumbre,no hice,ni hago ni haré jamás una manifestación de carácter político en forma pública, y menos en un órgano de prensa. Nunca autoricé a nadie a invocar mi nombre para una publicación de esa característica. Los años pasados,casi diez,me impiden,ni tener conocimiento del hecho y si así fuera,ni siquiera recordarlo.Pero carezco de pruebas para defenderme. Unicamente cuento con mis antecedentes.

Antecedentes de educación y crianza,familiar,disciplinada,democrática. Comisario José Nelson Labraga,funcionario policial con más de 20 años de práctica actuación en el cuerpo,hoy fallecido,es mi padre. Inspector Raúl Labraga,su hermano,con más de 40 años en la Policía,hoy desaparecido, es mi tío.

¿No pueden haber forjado,estos antecedentes,en un hombre digno,respetuoso de las leyes,demócrata?

Cabe el beneficio de la duda.

16944

Para extendí el apellido Labraga en dos hijos varones, el mayor, por propia decisión, con mi apoyo pero libremente, es hoy alumno en un Instituto Militar, futuro Oficial de las Fuerzas Armadas; el menor, tres años menos, sigue como una sombra a su hermano. Yo mismo soy un ex-alumno del Liceo Militar General Artigas.

¿ Puede un hombre criar a sus hijos, con el futuro que han elegido los míos, si tiene el más leve matiz de izquierdismo político? No. Tiene que haber aprendido la lección de sus mayores al aplicarla y transmitirla.

Como argumento final, quedan mis antecedentes morales, los cuales han de figurar en mi prontuario policial, y mis antecedentes funcionales, para consultar si Ud. así lo cree pertinente, en la persona del Sr. Director de los Seguros por Desempleo, Cnel. (R) Jordán Bula.

Quedo a la espera de su resolución, con el deseo de aclarar este problema en forma definitiva; y aunque su respuesta fuera de negativa a mis aspiraciones, la cual acepto desde ya, me queda la profunda certeza de haber obrado con nobleza y sinceridad.

Saludo a Ud. Atte.

[illegible]

16945

ff. 4 _ Ficha de antecedentes de Nelson Raúl Labraga del Yárnoz

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 19 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

17 JUL 1981
11531
2873
195.

D.N. ... D.
20 ... 1981
Hora 20.-
No 112/22

16946

Escrito presentado por Nelson Raúl Labraga del Marmol

3 14

LABRAGA del MARMOL: Nelson Raúl.-

00212

Ced. Id. 844.060.-

Pasaporte

C. Cívica B.A.A.13.234.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización "FRENTE AMPLIO"

Domicilio Comodoro Coé No.3910.(1978)

Datos Personales Nacido el 1/XI/939, hijo de José Nelson y de Delia María.-

16947

F. 70 10.000 10|74

Ficha de anotaciones de Nelson Raúl Labraga del Marmol

4 15

31/I/975.-

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74.

Semanario "Marcha" de fecha 5/II/971-pág.2:-Integra una nómina de trabajadores de la Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorifica, Caja de Asignaciones Familiares No.21 y Centro Materno-Infantil Nro.1, que manifiestan su adhesión al "Frente Amplio".-lac.-

7/9/77:-S-25/6080/977.-

22/XI/977: Con fecha 31/VIII/977 solicita en Secc.25a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.144, expidiéndosele Categoría "B".Wgc.-

20/5/981: D.G.S.S./2082/981.mfp.-

16948

MARCHA
5 DE FEBRERO DE 1971
NUMERO 1531

cartas de los lectores

FRENTE AMPLIO (I)

Un conjunto de personas del departamento de Paysandú hemos decidido agruparnos para trabajar políticamente, integrados en el Frente Amplio.

Nuestro grupo está constituido por militantes de distinta extracción política y sindical, integrantes de las gremiales de la enseñanza, profesionales y ciudadanos en general.

Estamos convencidos de que aquellos que en los últimos años hemos concordado en el hacer gremial y sindical debemos unirnos y darnos formas de trabajo organizadas, eliminando los esfuerzos aislados o a veces sectarios que sólo nos conducían a la ineficiencia o a la inacción.

El comité del frente, en todos los lugares donde sea posible constituirlo, integrado por compañeros independientes y de todos los sectores políticos, será la forma de participación política que propugnaremos.

Por último, convencidos de que sólo el trabajo organizado es eficiente, hacemos un llamado a los compañeros de los demás departamentos, que, como nosotros, han coincidido durante las luchas de los últimos años, para que formen grupos de tendencia socialista. Pensamos que esto no sólo será útil para el trabajo en el Frente Amplio, sino que también es un paso más en la unión de todos los que luchamos por la liberación nacional.

GRUPO TENDENCIA SOCIALISTA

FRENTE AMPLIO (II)

Los firmantes, trabajadores de Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorífica, Caja de Asignaciones Familiares Nº 21 y Centro Materno-Infantil Nº 1, nos dirigimos a los que comparten con nosotros las horas de trabajo en el mismo puesto de construcción del Uruguay, expresando:

1) Que ante la crisis que sufre nuestro país y la conducta antipopular y antinacional de los grupos que detentando los mecanismos del poder han conducido a la república al presente estado de dependencia, injusticia social y carencia de libertades con la aplicación de una política cuya regresividad y violencia no ha conocido precedentes, estimamos indispensable la concertación de un frente amplio sin exclusiones entre todas las fuerzas políticas del país con vistas a establecer un programa destinado a superar la crisis estructural que el país padece.

2) Que estamos dispuestos a luchar por la consolidación de un frente popular y nacional y llevar adelante sus líneas programáticas, democráticas, progresistas y antimperialistas en todos los campos de las luchas populares, sabiendo que la instancia electoral es sólo una más.

3) Que exhortamos a todos los que comparten la posición y los puntos de vista expuestos a incorporarse a las tareas que se convenga realizar.

Jaime [illegible], Héctor L. González, Pedro R. Amoedo, [illegible] Villalbona, [illegible] Rollo de [illegible], José L. [illegible], [illegible] Vera, [illegible] Fachel, Juan R. Martínez [illegible], [illegible] Benítez, [illegible] V. [illegible], [illegible] M. de [illegible], [illegible] R. García, [illegible], M. J. [illegible] de Amoedo, [illegible], Fanny García de González, [illegible] Lisardi, Juan José La Rosa, [illegible] Bled, [illegible] del Pilar García, [illegible] Hoffman, [illegible] Aguirre de [illegible], José [illegible], [illegible] Romero de C., [illegible], Raúl A. [illegible], [illegible] Toledo, María F. [illegible] de [illegible], Carlos A. [illegible], [illegible].

16949

FRENTE AMPLIO (III)

Ante esto, dirigentes "blancos" y "colorados" y su maquinaria de propaganda (mancillando lo mejor de nuestras tradiciones) se unieron por encima de divisas para apoyar los desquicios del gobierno o se callaron cuando más flagrantes se hicieron las injusticias.

La respuesta a esto debe ser una sólo: organizarse en el Frente Amplio.

Un grupo de vecinos del Cordón llama al pueblo y en especial a los vecinos de la zona a participar activamente en la tarea de crear desde la base ese frente político. Para esto estima imprescindible que el ciudadano sea protagonista y no simple espectador, entiende que ha llegado la hora de que el trabajador, el jubilado, el ama de casa, el profesor, el maestro, el estudiante, en fin, todas aquellas personas que sientan sobre sus espaldas los efectos de la corrupción y la venalidad de las infidencias y los negociados, del enriquecimiento de unos pocos a costa de los más, reaccione volcando su justa indignación en la participación militante en filas del Frente Amplio, creando así la comunidad política popular que represente auténticamente los intereses del pueblo, único titular de los intereses de la nación.

En consecuencia, este grupo se propone organizar un Comité de Vecinos del Cordón que planifique la actividad del Frente Amplio en esta zona sobre la base de un subcomité por manzana, como forma de integración efectiva de la ciudadanía al Frente Amplio, de manera que sea el mismo pueblo quien decida sobre dirigentes, plataforma, movilización y estructura del mencionado frente.

Ante tan inmensa tarea, ¡llamamos empezar desde ahora!

VECINOS DEL CORDON

El comité recibe adhesiones en Vázquez 1509 (local provisorio).

FRENTE AMPLIO (IV)

Compañeros de lucha:

El Comité de Obreros y Empleados de ONDA, de apoyo a un frente amplio y sin exclusiones, saluda a todos los orientales que, sintiendo el compromiso con el pasado y con el futuro del país, se congregan hoy para darle a la ciudadanía un programa de salvación y recuperación nacional.

Y, participando plenamente del momento histórico, destaca:

1) la levantada actitud del grupo de ciudadanos independientes que, el 7 de octubre, tomaron para sí la misión de salir a dialogar con la ciudadanía;

2) la estupenda respuesta de los ciudadanos del interior, que le ha dado color a la esperanza;

3) el patriótico desinterés de las agrupaciones políticas que han adherido al frente, cambiando el seguro crecimiento de sus filas por la lucha cruda y descarnada en las trincheras del pueblo;

4) la presencia, en los lugares del sacrificio y del trabajo más desgastador, de ciudadanos formados en la disciplina castrense: esa presencia está diciendo, a gritos, que, cuando se lleva con honor un uniforme, es para erguirse ante la entrega y la venalidad, no para sojuzgar a los pueblos;

5) la circunstancia de que la prensa-negocio no puede echar mano, para atacar al frente, nada más que a la mentira, la calumnia y el chisme irresponsable;

6) la necesidad, desde el punto de vista específico de los integrantes de este comité, de que figure en el programa del frente, un pronunciamiento claro en materia de transporte. El transporte (de pasajeros o de carga, urbano o interdepartamental) debe ser un servicio de utilidad pública, no una explotación de las necesidades de la gente en beneficio de comercios o de sociedades anónimas deshumanizadas.

Todo esto nos conduce a [illegible] que, el 5 de febrero de 1971, será una [illegible]

FRENTE AMPLIO (III)

FRENTE AMPLIO (V)

VECINOS [illegible]

LOS INCALIFICABLES CRÍMENES DE VIETNAM

103

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	31	8	977

N.O 1.144

SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LABRAGA	APELLIDO MATERNO: del [illegible]
	PRIMER NOMBRE: Nelson	SEGUNDO NOMBRE: Raúl
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Nelson
MADRE	PRIMER NOMBRE: Delia	SEGUNDO NOMBRE: María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	11	939	URUGUAY	Montevideo	Oriental=Casado

1 OCUPACION: Cajero de la Caja de Compensaciones Frigoríficas, desde el año 1963

2 DOMICILIO: Del 64 al 70 en Las Heras Nro. 1709 Ap.4 y Actualmente en Comodoro Coé Nro. 3910.=

3 CREDENCIAL CIVICA — SERIE: BAA. — NUMERO: 13.234 — No tiene traslados — **DOC. de IDENT.** 844.060

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CAJA DE COMPENSACIONES DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 25a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO RUIDEL MARQUEZ.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 MEMORANDUM No. 6080/977.-jb.-SECC 25a. — 6 SET. 1977

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

REGISTRADOS:- LABRAGA, Nelson.-

OTROS DATOS:- No se registran.-

ANOTACIONES:- 31/I/975:-Semanario "MARCHA" de fecha 5/II/971, pág. No. 2 Integra una nómina de trabajadores de la Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorífica, Caja/ de Asignaciones Familiares No. 21 y Centro Materno-Infantil No 1 que manifiestan su adhesión al "FRENTE AMPLIO".-

S.I.D. Carece.-

TOMO NOTA
FECHA 19 NOV. 1977
CONSTE

Fotocopia de página 2 del semanario Marcha del 5/2/71

18950

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670-30.000-6-77

Diligenciado 2252/981 del Departamento III

1 OCT. 1977

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... GUINAGA
SUB-COMISARIO
Jefe Dpto. 3

JEFATURA DE POLICIA

DIA	MES	AÑO
24	OCT.	1977

A		Expídase constancia — Art. 2º
B	X	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía p.s.o.

VICTOR CASTIGLIONI
DIRECTOR

17 Fotocopia de Solicitud de C. 4. C. P. Nº 1144/977 de Secc. 25ª 18

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

DILIGENCIADO Nº.2252/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 26 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Nelson Raúl **LABRAGA DEL MARMOL**,adjunto el siguiente material:-

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de página 2 del semanario "Marcha" del 5/II/971,a Fs.6.-

3)-Fotocopia de Solicitud de Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia No.1144/977 de Seccional / 25a/ por el cual se le otorgó categoria "B",a Fs.7.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se / puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASH[illegible] [illegible] AGUINAGA
SUB-COMISARIO

16952

.//-SECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA "

DILIG.Nc.1.999/981/NR,elpo.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

Montevideo, 17 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el presente expediente promovido por una reclamación del señor Nelson Raúl LABRAGA DEL MARMOL / en razón de haber sido incluído en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por figurar en nuestros ficheros con la siguiente anotación: " Marcha del 5/2/971 " pág. 2 Integra una nómina de trabajadores de la Caja de Com-/ " pensaciones por Desocupación de la Industria Frigorífica que " manifiestan su adhesión al Frente Amplio ".-

El recurrente niega haber firmado dicho manifiesto o haber autorizado a alguien a incluir su nombre en dicha lista, pero / no aporta otros elementos de juicio firmes que hagan variar su situación, pero se hace constar que su padre Nelson LABRAGA y su tío Raúl LABRAGA desempeñaron altos cargos en el Instituto Policial y que ello fue un antecedente moral muy importante para su formación cívica.-

Saluda a usted atentamente

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

16953

13

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2369/80

14.668

Destino: DNII

Fecha: 310930JUL80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Eduardo PALLARES PEREIRA.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

15-4--2251

Iniciales

1.1.

16954

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f. 2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PALLARES 2do. APELLIDO PEREIRA 1er. Nombre: Eduardo 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Cadado EDAD: 42 HIJO DE: José O. Pallares Y DE: María Pereir
NACIDO EN: Rivera PAIS: Uruguay DPTO: Rivera LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 13/10/37.-
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 824.591 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B.C.B. Nº 16650
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Rambla Costanera 4614 Nº ——— Apto. ———
ENTRE CALLE: Espuelita Y CALLE: Eduardo Ferreira JURISD. SECC. POL. Nº 15a.- Concepción del Uruguay
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: IDEM.- Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ADMINISTRACION NAC. DE PUERTOS.- TELEF.: 29.73.75.-
SITA EN CALLE: Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 ENTRE CALLE: Guaraní Y CALLE: Maciel

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: IDEM TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

8/10/81

16955

Eduardo O. Pallares

15-4--2251

1001

151

Montevideo, 29 de Julio de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo;

Coronel Don HUGO ARREGUI.-

Señor Jefe:

El firmante, Eduardo Pallares Pereira, oriental, casado, de 42 años de edad, con Cédula de Identidad Nº824.591, Credencial Cívica Serie B.C.B.16650, domiciliado en Rambla Costanera Nº4614 entre las calles Eduardo Ferreira y Escuelita, por la presente le solicita tenga a bien propiciar la consideración de esta Nota, que tiene por finalidad el aclarar mi situación, ante la manifestación de que fuí objeto, en el sentido de que al realizar la gestión sobre habilitación para desempeñar cargos públicos, la Superioridad me adjudicó el Formulario "C".-

Dá mérito a la calificación otorgada, según se me manifestó, el figurar desde el año 1972, como afiliado al Partido Comunista.-

En tal virtud, y al no tener el suscrito ningún tipo de actividad política ni gremial en ningún lapso de mi vida, es que creo que mi figuración como afiliado al Partido Comunista, se debe a alguna maniobra en tal sentido por algún integrante de dicho Partido, en razón de que nunca profesé dicha i-

15-4--2251

16956

// deología, ni firmé ningún tipo de adhesión al Partido Comunista.- A mayor abundamiento, debo de expresar que luego de concluído mi ciclo escolar, ingresé en la Universidad del Trabajo del Uruguay, siguiendo el curso de Mecánico Tornero, por un lapso de tres años, hasta el año 1954.- Posteriormente desempeñé diversos trabajos, entre otros, en una Barraca de Cueros Lanares "CASUD", que estaba ubicada en la calle Galicia esq. Río Branco; y en la Empresa Constructora "POLIO Hnos.", con Oficinas en la calle Misiones esq. 25 de Mayo, hasta el año 1970, en que ingresé a la - Administración Nacional de Puertos.- Mi ingreso en la ANP., se produjo en dicho año, pasando a actuar en la División Varadero, debiendo de manifestar que, a - partir del 12 de Abril de 1977, el actual Directorio Interventor del Organismo me otorgó por la vía de Diferencia de Sueldo, un ascenso al cargo de Medio Oficial de 1ra. en la disciplina de soldador.- Mi actuación en el Instituto, no mereció ningún tipo de - sanción, y prueba de ello la pueden dar los Jerarcas donde actúo, acerca de mi responsabilidad y trabajo.-

Por lo expuesto, y en la esperanza de que se aclare mi situación, le saluda muy atentamente.-

16957

EDUARDO PALLARES

[signature]

30 JUL. 1980

25762

141

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: - 6 AGO. 1980
Hora 17:30
Nº 15/29 Fain.

16958

15-4--2251

fs 4 Escrito de la persona Eduardo Pallares Pereira — fs 5

APELLIDOS Y NOMBRES

PALLARES PEREIRA : Eduardo (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
824.591.-(2)	SERIE FCB NRO. 16650		

OCUPACION	ORGANIZACION
Soldador"A.N.P." (2)	(1) PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Rambla Costanera No.4614 (en Mdeo/972),(1) Idem en 1978.-(2)

OTROS DATOS

Uruguayo, nacido el 13/X/937 (1), en Rivera, casado, hijo de José Oscar y María.-(2)

(2)Datos extraídos del Asunto 8-2-10-828.-rba.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

28/VII/980:-Afiliado No.68.224 al PARTIDO COMUNISTA desde el 14/X/972, militando en el Secc."Puerto", siendo presentado por Juan CANO y Domingo MORETTI para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"P"tomo 1, hoja 64.-cy.- ..//..

16953

fs 5 Ficha de antecedentes del recurrente Pallares Pereira — fs 6

ANTECEDENTES

2/X/980:- Con fecha 15/XI/978, solicitó en Secc.15a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.1748, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-828.-rba.

16950

ANTEC. 46 — Ficha de anotaciones de la persona Talleres Cerarc — 47

CANO ARES : Juan Francisco.- 03536

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. n/i

Prontuario 701.706 C. Civ. B SA.5344.

Pasaporte ________ Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación "Portuario" ANP(Calderero)

Organización "Sindicato Unico de la Administración de Puertos".-"FIDEL".- Partido Comunista.-

Domicilio Norberto Ortiz No.3673.(en 1967).-Igual en 1968.- (o 3663)
Idem en 1972.-

Datos personales Nacido en la 13a.Secc. del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 10 de junio de 1932;Hijo de Ramón y de Victoria.

L. Reg. 16961

ANTEC. 47 — Ficha de anotaciones nº 03536 — 48

Fecha de iniciada 10 de agosto de 1966;-

OBSERVACIONES

"El Popular" del 6/VII/966: firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del FIDEL.-dc.-VIII/967: se establece que es dirigente del "SUANP".-jm.- Oficial de primera,en su caracter de Delegado del SUANP,formula declaraciones para"El Popular" del 31/I/968.pág.12.-cfe 4/VII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación. Internado en el Grupo de Artillería No.5.-ap.-En el año 1968, se establece según fuente completamente confiable, que es un elemento comunista y gremialista activo. Ingresó a la A.N.P. el día 9 de setiembre de 1954. Ocupo el cargo de Oficial de 1ra. de Talleres de Varadéro.-ap.- 22/7/1975:-Afiliado No.21.880 al Partido Comunista desde el 16/7/64, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-21/VI.76
Se informó a la ANP por Memo.5912/976.-rb.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

~~*Ficha de anotaciones 03536*~~ *fs 9*

CANO ARES: Juan Francisco.

OBSERVACIONES

Hoja No.2

F. 210 - 2.000 - 7/78

28/9/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 22/1/1975. según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan' Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 372.rbf.-

8/Oct./973:- Detenido junto a Wáshington CALASCIONE FIGUEIRAS y Wáshington René FORMENTO ESTADION por el Dpto. de Vigilancias, acusados por Jacinto Orlando CASTILLO IF..N de agresión y lesiones por motivos políticos, dado que según el declarante, era provocado por no seguir su línea política de izquierda, hasta que el día 6 de los ctes. fué agredido causandole fractura en una costilla. Fueron trasladados al D-6 quién dió intervención al Sr. Juez Ldo.de Inst.de 2do.Turno, disponiendo éste libertad y antecedentes. Los detenidos permanecieron en calidad de tal para continuar las averiguaciones, ya que todos poseen constancias negativas.-(Ver P.de N.de la DNII del ///...

16963

~~*Ficha de anotaciones 03536*~~ *fs 10*

OBSERVACIONES

F. 210 - 2.000 - 7/78

///... 9/10/78)ec 27/10/978:Referente a la anotación de fecha:8/10/978, ver Of.No.345/78 del 17/10/978, del D-6: DNII.,en ASUNTO 7-2-3- -76.-ewpp.- 23/II/79.-Referente a anotacion del 27/X/78 adjunto a Of.Nro.345/78 del 17/X/78 del D-6.DNII, ver Actas de Interrogatorio.-Asunto Nro.7-2-3-74.-jea.-

27/3/979.2-12a./Form.1797/Memo.1570/979.cdif.-

16964

Ficha de antecedentes de Juan Fco Cauo Ars - | fs 11

[illegible] : Domingo Gonzalo.- 12326

Pront. de Id. Crim. 143.950. Reg. Fot. 1.766.123.

Prontuario 772.279. C. Civ. CFA.8762

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación " S.U.AN.P. "

Organización Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puerto.-jm.- Partido Comunista.-

Domicilio Calle 17 metros (La Paz en 1967), esq. César Mayo Gutiérrez.- Teniente Rinaldi No.5089.-(en 1969).-Oficial No.3, No.5445 en 1970.-

Datos personales Nacido en la 13a.Secc.del Depto.de Montevideo (Uruguay), el día 10 de enero de 1932; hijo de Domingo y de Anita Julia, casado con Natividad Acosta;

L. Reg.

16965

ANTECEDENTES | Ficha de antecedentes 12326 | fs 12.

Fecha de iniciada 23 de agosto de 1967.-

OBSERVACIONES

VIII/967:queda establecida su actuación como dirigente del "SUANP".jm- "El Popular" del 16/XI/967. Pág. 11:- integrante del Comité de Base de la Sección Terrestre; publica sus declaraciones en un artículo titulado: "Ribas impone la obligatoriedad de las horas extras".-ordf.- En el año 1968, se establece según fuente completamente confiable, que es un elemento comunista y gremialista activo. Ingresó a la A.N.P. el día 22 de marzo de 1962. Ocupa el cargo de Oficial de 2da. de Talleres-Varadero.-ap.- "El Popular" del 3/III/969, Pág. 9:- publica sus expreciones de alegría al enterarse del reintegro del dirigente del SUANP, Félix Díaz, a su puesto luego de ocho meses de separación.-om.- 8/VIII/969:-En la fecha es detenido por la Seccional de Policía 1ra.por distribuir panfletos contrarios al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad. Internado.-c.v.-25/VIII/970: según Nota Interna No.228 del Departamento No.2, está afiliado al Comité "Varadero" del //

16966

A/12 . Ficha de anotaciones 12326 . A/13

MORETTI MARTINS : Domingo Gonzalo.- Hoja No.2

OBSERVACIONES F. 110-5

// Partido Comunista. (Ver material incautado por la Seccional 17a. en Sanabria s/n).-ap.- 15/6/1977:- Según Acta No. 3056 tomada el 8/1/77 a Edison Ricardo Planells Milan, se establece que integró en 1972 un grupo dependiente del Aparato Armado clandestino del P.C. junto al declarante, Walter Cardozo, Juan Carlos Ferreira, Boutureira y Tafuri.-Pertenecía a un grupo de "Autodefensa".- Recibieron instrucción sobre contactos, buzones, obtención de casas para reuniones, alarma a dar a los locales, traslados de personas, como hacer "comedores" y "dormitorios" para clandestinos, forma de eludir seguimientos,etc.-Participó con las personas mencionadas de un campamento realizado en una estancia en el Depto.de Río Negro, sobre las costas del Río Uruguay, la cual sería propiedad de un tal Caparo (a) "El Viejo", y en donde se les impartió instrucción sobre camouflage, trincheras, desplazamientos, tiro, marchas, y orientación en el campo.-A tales efectos se utilizó un "Manual del Soldado".de su propiedad.- Dicho campamento se realizó en la Semana de

16967

A/13 Ficha de anotaciones 12326 A/14

OBSERVACIONES F. 110-5

Turismo de 1973.- Poseía una escopeta del calibre 16 o 22.-(Sin F.de I.) (Operación "Morgan" del P.C.)ASUNTO 2-1-2-81.-apm.- 3/XII/979:-Presentó a Antonio DIAZ de LEON para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 2,hoja 362.-cv.- 17/XII/79: Presentó con F.DIAZ a Horacio Walter DIAZ MALLO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 2 hoja 391.-cv.-

16968

Ficha No. 12326 Domingo Gonzalo Moretti

15

DILIGENCIADO No.2429/980.LDDM

Montevideo, Octubre 7 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Eduardo PALLARES PEREIRA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde aparece afiliado al Partido Comunista con el No.68.224, a / Fs.5, y 6.-

2)-Fotocopias de la fichas de anotaciones números 03536 de Juan / Francisco CANO ARES, y 12326 a nombre de Domingo Gonzalo MORETTI MARTINS, personas que presentaron para su afiliación al Partido Comunista al causante, de Fs.7 al 14 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 9 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

16969

15-4--2251

F.16

fs15. Diligenciado Nº 2429/980 de Departamento Tres.

ACTA:En la ciudad de Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta comparece ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro, 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona: Francisco CANO ARES, oriental, casado, de 48 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 701.706, hijo de Ramón y Victoria,- Nacido en Montevideo, el 10 de junio de 1932, domiciliado en la calle Norberto Ortiz Nro. 3663, la que es indagada en base al siguiente tenor:.-

PREG:(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT:Soy jubilado de de la Administración Nacional de Puertos, por lo que percibo mensualmente N$ 2.500.oo, además realizo "changas" siempre dentro de mi oficio que es Calderero en hierro, me jubilé hace 16 meses.-.-.

PREG:(2).-Como está integrado su núcleo familiar.-CONT:Por mi esposa de nombre María Esther RODRIGUEZ CUITIÑO de CANO, oriental,- casada de 58 años de edad, jubilada de Industria y Comercio por lo que percibe mensualmente N$ 550.-.

PREG:(3).-Si se le conoce por algún sobrenombre u apodo.CONT:Que - no señor.-

PREG:(4).-Si ha estado detenido y/o procesado.CONT:Estuve detenido en el año 1968 en el Grupo de Artillería Nro. 5 por un período de 8 (ocho) días y en otra oportunidad en el año 1978 en esta Dirección por un período de 48 horas ; pero nunca fui procesado.-.-.-.-.-

PREG:(5).-Si tiene o ha tenido algún tipo de militancia política - o gremial.- CONT:Fui delegado del SUANP (Sindicato Unico de la Administracion Nacional de Puertos) del año 1965 a 1968, a nivel de Sección de Calderería en Hierro; pero en política nunca participé.-

PREG:(6).-Si según la pregunta anterior (PREG:5), usted responde no haber participado nunca en política, como explica su afiliación al proscripto Partido Comunista.-CONT:No señor, yo no soy afiliado al Paritdo Comunista, además considero que la política que los mismos profesaban era agresiva.-.

PREG:(7).-Si en algún momento usted firmó algún tipo de adhesión - al problema obrero, y/o a las reclamaciones que en aquella época hacían los mismos.-CONT:Que sí señor, varias oportunidades firmé manifiestos de adhesión a todo lo que pedía el sindicato.-.-.-.-.-.-.

PREG:(8).-Si conoce a la persona Domingo Gonzalo MORETTI MARTINS, en caso afirmativo indique desde cuando y que vinculación mantiene con el mismo.-CONT:Que sí señor, lo conozco, lo conocí en el año- 1968, fuimos compañeros de trabajo , no teniendo más vinculación con el mismo desde hace más o menos 6 0 7 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(9).-Si conoce a la persona Eduardo PALLARES PEREIRA,en caso afirmativo indique desde cuando y que vinculación mantiene o man-

SIGUE. Acta tomada en el Dpto. 4 a Eduardo PALLARES el 29/10/980

//...tuvo con el mismo.-CONT:Que si señor lo conozco, fuimos compañeros de trabajo en la Administración Nacional de Puertos desde 1970 a 1973, la unica relación que mantuve con el mismo fue a nivel laboral.-.

PREG:(10).-Si le conoció algún tipo de actividad política o gremial a el recurrente de nombre Eduardo PALLARES PEREIRA.-CONT:- -Que no señor, nunca le conocí.-.

PREG:(11).-Si PALLARES PEREIRA, participaba en los actos que se llevaban a cabo por parte del Sindicato.-CONT:No recuerdo exactamente pero creo que sí que concurría a las asambleas que realizaba el Sindicato.-

PREG:(12).-Que opinión le merece PALLARES PEREIRA, en lo que a -actuación laboral se refiere.-CONT:Mientras fuimos compañeros era un buen trabajador y responsable.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(13).-Si puede explicar los motivos por los cuales usted figura conjuntamente con Domingo Gonzalo MORETTI MARTINS como presentando para su afiliación al proscripto Partido Comunista a -Eduardo PALLARES PEREIRA.-CONT:Que no señor, no tengo la más mínima noción de como pudo haber sucedido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(14).-Si tiene algo más que agregar textar o enmendar a esta su declaración.-CONT:Que desearía que se aclare mi situación ya que nunca tuve nada que ver con el Partido Comunista, y de conformida firmo un original y cuatro copias de un mismo tenor literal en lugar y fecha anteriormente mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.
.-

[signature]

JUAN FRANCISCO CANO ARES
DECLARANTE.-

COMISARIO [signature]

16971

Acta tomada a Juan Francisco CANO el 27/10/980. F.17.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona [redacted] LLARES PEREIRA; oriental, casado, de 43 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 824.591, de profesión soldador, con domicilio en Rambla Costanera 4614 (Malvín Norte), el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que se desempeña como soldador en la Administración Nacional de Puertos, en Sección Varadero, por lo cual percibe un sueldo aproximado a los N$ 2.500,oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que por el dicente, su esposa, de nombre Antonia Elida PEÑA, oriental, casada, de 38 años, y dos hijos de nombre Bettina Marlene, oriental de 19 años, y Nicolás de 6 meses y medio.-.-.-.-.-.-.

3)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, que nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4)- PREGUNTADO: Si tuvo algún tipo de militancia de carácter político o gremial.-.
CONTESTA: Que la única actividad política o gremial que ha tenido, lo fué su afiliación al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, pagando a tales efectos una cuota de afiliación.-.-.

5)- PREGUNTADO: Qué participación tenía en las actividades del Sindicato como afiliado al mismo.-
CONTESTA: Que no tenía ninguna participación activa.-.-.-.-.-.-.-.-.

6)- PREGUNTADO: Qué actitud tomaba ante las huelgas y paros que disponía el Sindicato.-
CONTESTA: Que al igual que el resto de mis compañeros, no entraba a trabajar, siguiendo las directivas del Sindicato.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

7)- PREGUNTADO: Si en el año 1972 se afilió al Partido Comunista.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-.

8)- PREGUNTADO: Cómo justifica entonces que aparezca como afiliado Nro. 78224 al Partido Comunista desde ese año, cuando trabajaba como soldador de la A.N.P.-.
CONTESTA: Que cree que lo debe haber afiliado alguno de sus compañeros, habiendo extraído mis datos de los ficheros del S.U.A.N.P.-.-.-

9)- PREGUNTADO: Si conoce a las personas Juan CANO y Domingo MORETTI, y en caso afirmativo, de dónde y qué relación tenía con los mismos.-.-.
CONTESTA: Que los conoce en la A.N.P. en el año 1970, cuando el dicente ingresa a la misma, siendo ambos dirigentes del Sindicato. Que la relación que los une, es simplemente una relación laboral, agregando que en la actualidad, ninguno de los dos trabaja en la Administración Nacional de Puertos.-.

16972 15-4--2251 ..//

//.. S C U F 1518 | Diligenciado Nº 123/980 del Departamento 4.

10)- PREGUNTADO: ~~Sobre si alguna de las dos personas~~ mencionadas en la pregunta anterior, le propuso en alguna oportunidad afiliarse al Partido Comunista.-.

CONTESTA: Que no señor, que nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

11)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, uno original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-

EDUARDO PALLARES PEREIRA .-

D e p o ñ e n t e .-

COMISARIO

Fs. 18.

..L.A17.	Acta 29/10/980	Tomada en el	2 Dept.	Eduardo 4.	PALLARES al

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nº 4.-

DILIGENCIADO Nº 123/980.-mfv.-

Montevideo, Octubre 30 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto por Usted referente a la solicitud de revisión de Anotaciones presentada por la persona Eduardo PALLARES PEREIRA; este Departamento efectuó las siguientes diligencias:

1)- Se procede a localizar a la persona Juan CANO, la cual figura en la ficha del Depto. 3 que se adjunta a fs. 5 como una de las personas que presentaron al recurrente para su afiliación al Partido Comunista.

Una vez ubicado, se procedió a indagarlo en Actas que se adjuntan a fs. 18, resultando ser Juan Francisco CANO ARES, oriental, casado de [illegible] años de edad, titular de la C.I. Nro. 701.706, con domicilio en la calle Herbert[illegible] Ortiz Nro. [illegible]. Preguntado sobre su militancia política o gremial, manifiesta haber sido delegado del SUANP (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos), desde el año 1965 hasta 1968, diciendo desconocer el hecho de encontrarse afiliado al Partido / Comunista.

Indagado sobre si conoce a la persona Domingo [illegible]ETTI, el cual figura junto con el dicente como una de las personas que presentaron al recurrente para su afiliación al Partido Comunista, afirma conocerlo desde el año 1966, en virtud de que fueron compañeros de trabajo, pero que hace 6 o 7 años que no tiene más vinculación con el mismo, agregando que no puede explicar el hecho de que aparezca junto con [illegible]ETTI presentando al recurrente.

Preguntado sobre si conoce a Eduardo PALLARES PEREIRA, afirma conocerlo desde el año 1970, ya que fueron compañeros de trabajo hasta el año 1973, no conociéndole al mismo actividad política, sabiendo que era un buen trabajador y [illegible], y [illegible] que el mismo concurría [illegible].

2)- [illegible], se [illegible] la persona Domingo [illegible]ETTI, para lo cual [illegible] información sobre su último domicilio en los ficheros de la [illegible], [illegible] figuraba como Domingo Gonzalo [illegible]ETTI [illegible], oriental, de 4[illegible] años de edad, titular de la Cédula de

18374 15-4--2251

..//

f. 13) Diligenciado Nº 1757 [illegible]

..//Identidad Nro. 772.275, con Ingreso a la A.N.P. el 22/3/62, domiciliado en la calle Cayambé Nro. 3978. Una vez en el lugar, se procedió a indagar al morador de la finca, quien resultó ser Julio Luis MORETTI ACOSTA; oriental, soltero, de 24 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.596.904, hijo de la persona buscada, quien declaró que en el año 1975 su padre se trasladó en forma definitiva a la Ciudad de Buenos Aires.

3)- Se procedió luego a citar al recurrente a esta Oficina a efectos de indagarlo en Actas que se adjuntan a fs. 17, el cual manifiesta que fué afiliado al Sindicato Unico de la Administración Nacional de // Puertos, pagando a tales efectos una cuota de afiliación, no teniendo en el mismo ninguna participación activa; aunque , al igual que sus compañeros, seguía las directivas de dicho Sindicato en lo referente a paros y huelgas. Consultado sobre el hecho de que aparece como afiliado al Partido Comunista, con el Nº de Afiliación 70224, dice creer que deben haber extraído sus datos de los ficheros del SUANP, lo cual pudo hacerlo alguno de sus compañeros a fines de afiliarlo.

Preguntado sobre si conoce a las dos personas que lo presentan al Partido Comunista, Juan [illegible] y Domingo MORETTI, manifiesta que en efecto, los conoce a ambos , ya que fueron compañeros de trabajo, y que los dos eran dirigentes del Sindicato. Niega asimismo, que en alguna oportunidad estas dos personas le hayan propuesto afiliarse al Partido Comunista.

4)- Paralelamente a estos trámites, se concurre a la A.N.P., en donde se consulta al Sr. Jefe de Seguridad, Mayor (R) Clavasín DOS SANTOS, y al Jefe de Personal, Sr. Darío SANCHEZ [illegible], los cuales con referencia al reclamante, manifiestan desconocer su ideología política, en virtud de que es un empleado cumplidor y muy callado.

Respecto a las personas Patricio [illegible] y Domingo MORETTI, afirman que tenían a ambos como afiliados al Partido Comunista, siendo además sindicalistas en la A.N.P.-

Saludo a Usted atentamente.-
El Jefe del Departamento 4.-

16975

COMISARIO [signature]

ANTECEDE Nº *DI Intipenciado Nº 128*
SERIE ___ *del Departamento Cuatro* *fs 19)*

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1732.-sfl.-

Montevideo, noviembre 3 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver / para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por / el señor Eduardo PALLARES PEREIRA, en razón de que al realizar // las gestiones pertinentes para la obtención de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, la misma le fue denegada en / virtud de figurar afiliado al Partido Comunista seún material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 durante la operación "Morgan".-

Cabe señalar que de dicha investigación no han surgido elementos de juicio que permita de alguna manera desvirtuar el / hecho que se le inculpa al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[signature]

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 MAR. 1981
ASUNTO No. *729*
FIRMA-CARGO

16976

15-4--2251

RESERVADO

E.t. Nº 306047

ANTECEDE Nº Diligenciado 1732 de la D.N.I.I.
SERIE Nº Depto Secretaría folio 19.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 749/81. CR/rf.-

Montevideo, 11 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes, formulado por la persona Eduardo PALLARES PEREIRA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, en virtud de no haberse podido desvirtuar el hecho que se le inculpa y que el mismo acepta su afiliación al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, correspondería -salvo su mejor opinión- ratificar la posición adoptada en su oportunidad.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

So. a EMP. 13803

JUNTA DE COMANDANTES EN JIEFE
Servicio de Información de Defensa
31/III/81
Jefe Recursos
Nº de orden 0309

16977

15-4--2251

f 20

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

R E S E R V A D O

Ab Nº 6 8 7 6 2 4 7

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Eduardo TALLA... en la Categoría "C" la Constancia de Habilitación, ... posibilidad de ...

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Objeto ...

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 749/81.rf.-

Montevideo, agosto 24 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 998/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Delegado de S.I.D.

13 AGO. 1981

Montevideo, 2 de octubre de 1981.-

En la fecha en la Secretaría de la DNII tomo conocimiento de la resolución adoptada por SID sobre el mantenimiento de la Cat. "C" de la Constancia de Habilitación .-

16978

Eduardo PFALLARES

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Entrada No.

Fecha 17 AGO. 1981

Recibido a la Hora

Firma Cargo

15-4--2251

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."B".

Montevideo, 2 de octubre de 1981.-

Notificado que fue el recurrente, pase al Departamento tres para anotción y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16979

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]/81

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible]

[illegible]

16980

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PALLARES 2do. APELLIDO: PEREIRA 1er. Nombre: Eduardo 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 42 HIJO DE: MARIA Y DE: JOSÉ OSCAR
NACIDO EN: —— PAIS: —— DPTO: RIVERA LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 13/10/37
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 824.591 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCB Nº 16.650
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: INGAVI Nº 2663 Apto. 8
ENTRE CALLE: COLORADO Y CALLE: PASO CUELLO JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: R. Costanera del URUGUAY Nº 4614 APTO. — ENTRE CALLE: E. FERREIRA Y CALLE: ESPUELITAS
CALLE: INGAVI Nº 2663 APTO. 8 ENTRE CALLE: COLORADO Y CALLE: PASO CUELLO
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. PUERTO TELEF.: ——
SITA EN CALLE: R. 25 de AGOSTO Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. PUERTO TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Eduardo Pallares



16981

F. 792 - 3.000 - 5/79

13

Montevideo,16 de Setiembre de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Señor Jefe:

El firmante,Eduardo Pallares Pereira,oriental,casado,de 42 años de edad,con Cédula de Identidad Nº 824.591,Credencial Cívica Serie B.C.B.16650,domi--ciliado en la calle Ingavi Nº 2663 ap.8,entre las calles Colorado y Paso Cuello, y que fuera notificado - en la Administración Nacional de Puertos donde presto Servicios,con fecha 15 de los corrientes,al considerarse la gestión Nº 1748 para la Certificación de Habilitación para el desempeño de cargo público,que gestionara en su oportunidad en la Seccional 15a. de Poli--cía,que se ratifica la Resolución donde se me adjudicara el Formulario "C", al imputárseme vinculación al Partido Comunista desde el año 1972,en mi descargo, - deseo manifestar lo siguiente.-

Que con fecha 29 de Julio de 1980,en - Nota que elevara con relación a la misma imputación, expresaba que no había tenido ningún tipo de actividad política ni gremial en ningún lapso de mi vida, que pudieran avalar tal información,cosa que ratifico en un todo.-

En efecto,como ya lo manifestara,mi ac-

// Ficha de anotaciones de Eduardo Pallares Ferreira

// tividad concluído mi ciclo escolar, consistió en mi ingreso a la Universidad del Trabajo del Uruguay, siguiendo el curso de mecánico tornero, por tres años, hasta el año 1954.- Luego desempeñé otras ocupaciones, detalladas en el escrito citado, hasta mi ingreso en el año 1970 en el Varadero de la Administración Nacional de Puertos, donde he cumplido tareas hasta la fecha, estimando a total satisfacción de mis Superiores.-

Por dicha circunstancia, reitero mi absoluta y total falta de vinculación al Partido Comunista, al cual nunca me afilié, y cuyas ideas nunca profesé.-

En tal circunstancia, le solicito tenga a bien se revea la Resolución adoptada, aclarándose mi situación en el sentido indicado.-

Saluda a Usted muy atentamente.-

EDUARDO PALLARES

Eduardo Pallares

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS 17 SET. 1981
FECHA
No 30839
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."S".-

Montevideo, 5 de octubre de 1981.-

Pase al departamento 3 a sus efectos, debiendo / adjuntar la anterior reclamación del recurrente .

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

NELSON RODRIGUEZ RUNZO

16983

22 ... 1981
13,20
5970
79

D.N.I.I. Dpto. 3
Fecha 06 OCT. 1981
Hora 11.
No 136/81

83 Escrito presentado por Eduardo Pallares Pereira

64

APELLIDOS Y NOMBRES
PALLARES PEREIRA : Eduardo (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
824.591.-(2)	SERIE BGB NRO. 16650		

OCUPACION
Soldador"A.N.P." (1)

ORGANIZACION
PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
Rambla Costanera No.4614 (en Mdeo/972),(1)Idem en 1978.-(2)

OTROS DATOS
Uruguayo, nacido el 13/X/937 (1), en Rivera, casado, hijo de José Oscar y María.-(2)

(2)Datos extraídos del Asunto 8-2-10-828.-rba.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES
28/VII/980:-Afiliado No.68.224 al PARTIDO COMUNISTA desde el 14/X/972,militando en el Secc."Puerto",siendo presentado por Juan CANO y Domingo MORETTI para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"P"tomo 1,hoja 64.-cv.-
..//..

84 Escrito presentado por Eduardo Pallares Pereira

5

ANTECEDENTES
2/X/980:- Con fecha 16/XI/978, solicitó en Secc.15a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.1748, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-828.-rba.
8/X/980:- Por Diligenciado Nro. 2429/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.-8/10/81.-Con fecha 29/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitendo se rea vean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 29/10/80 en el D-4 de la DNII,manifestó que su única actividad gremial fue afiliarse al SUANP,presumiendo que de allí hayan sacado sus datos para afiliarlo al Partido Comunista).-Con fecha 2/10/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2251.-jom.-

V

f.5 *Ficha de anotaciones de Eduardo Pallares Pereira* *66*

Diligenciado No.2784/981.-LDDM/LALP.-
Montevideo,Octubre 9 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Eduardo **PALLARES** / **PEREIRA**,elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual fuera notificado con fecha 2/10/981 que permenecía encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación,adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta / su afiliación al Partido Comunista,a Fs.4 y 5.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON ... S AGUIRRE
SUB - COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

DILIG.Nº 1.997/981/NRR -elpo.-

Montevideo, 17 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente expediente promovido por una reclamación en segunda instancia pre-/sentada por el sr. Eduardo PALLARES PEREIRA, en razón de mantenérsele incluído en la categoría "C" del documento denominado / Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", por figurar / afiliado No.68.224 al Partido Comunista según fichero capturado durante la operación "Morgan "; hecho qué el recurrente niega, aceptando haberse afiliado al SUANP, pero no al P.C..-

En las amplias averiguaciones complementarias realizadas no permiten ni confirmar ni desvirtuar ese extremo, y como en su nuevo escrito no aporta otros elementos de juicio firmes que hagan /

//- variar su situación correspondería mantenérsele la categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

130

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1594/981.-

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible] 1.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

T E X T O

[illegible] Dirección [illegible] de In-
formación e [illegible], [illegible] elevar
[illegible]
[illegible].-

[illegible],
[illegible].-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales
[illegible]

16988

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

fs 2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DELFINO 2do. APELLIDO: VIÑOLY 1er. Nombre: JESÚS 2do. Nombre: ANGELITO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLT. EDAD: 34 HIJO DE: PEDRO Y DE: MARÍA L.
NACIDO EN: COLONIA PAIS: URUGUAY DPTO: COLONIA LOCALIDAD: COLONIA FECHA NACIMIENTO: 30.5.47
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1782626-8 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE NKC Nº 7669
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ruperto Perez Nº 804 Apto. —
ENTRE CALLE: PEDRO GIRALT Y CALLE: JOSE CASTRO JURISD. SECC. POL. Nº 19ª
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: BR. ARTIGAS Nº 3887 APTO. 7 ENTRE CALLE: 6. ORIENTAL Y CALLE: GARCIA PESTA
CALLE: BENITO RIQUET Nº 687 APTO. 2 ENTRE CALLE: A. MUÑOZ Y CALLE: C. FELIER
CALLE: RUPERTO PEREZ Nº 804 APTO. — ENTRE CALLE: GIRALT Y CALLE: CASTRO
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BROU TELEF.: 981712
SITA EN CALLE: URUGUAY Nº 1002 ENTRE CALLE: J. H. y Obes Y CALLE: R. Negro

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BROU TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16989

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, 7 de setiembre de 1981

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington Varela

Presente.-

De mi mayor consideración:

el que suscribe, Jesús Angelito Isair Delfino Viñoly, C.I. 1782636-8, credencial cívica NKC 7669, domiciliado en Ruperto Perez 804 se presenta ante Ud. para expresar que con fecha 31.8.81 fui notificado en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia que se me mantenía la categoría C con posibilidad de otras instancias.

En virtud de ello, quisiera decir que he sido enterado recientemente que mi nombre apareció en el diario El Popular del 12.9.66 junto con otras personas, hecho para el que nunca fui consultado; de haberlo sido no figuraría allí.-

Se me preguntó sobre mi detención un 1º de mayo hace 14 ó 15 años. Sobre lo mismo puedo recordar que luego de manifestar junto a los bancarios asistí circunstancialmente a un local del partido Socialista donde fui detenido y luego de presentar mis datos filiatorios, puesto en libertad. No estuve afiliado a dicho partido ni a ningún otro aunque tambien asistí a otros locales (partido Colorado, Palacio Legislativo, etc.) cosa común en aquel momento para escuchar opiniones sobre temas bancarios.-

Se me preguntó sobre mi conocimiento de los Sres. Miguel C[illegible]no y Pablo [illegible]aux. Tal como dije al funcionario actuante los conozco desde mi ingreso al Banco, habiendo

SIC 4		Ficha de anotaciones de Jesús Angelito Delfino Viñoly -

trabajado juntos en Caja Nacional (Colonia y Ciudadela) aun que últimamente los veo esporádicamente por trabajar desde hace unos años en distintos edificios del Banco.-

Por todo lo anterior solicito a Ud. tenga a bien reconsiderar mi inclusión en la categoría C, la que considero injusta dado que los hechos en mención se remontan a muchos años atrás, cuando esas cosas no tenían la trascendencia de hoy.-

Saluda a Ud. muy atte

Jesús Delfino Viñoly

SOPRETESTADO: Jefe yopiniones, v. le.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la / anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 7 SET. 1981
No. 28830
FIRMA

9 SET. 1981
10.30'
3238
179.

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 SET. 1981
Hora 08.
No 128/33 Fom. 84

16991

ANTECEDENTES 5 — Escrito presentado por Jesus Angelito Delfino Viñoly

p. 4

FINO VIÑOLY-Jesus Angelito.Isair.- 92853

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.782.636(1) C. Civ. NKC 7669(1)

Pasaporte Nº 320.271(1) Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Bancario (Caja Nacional).-

Organización Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.M.U.S.P. (Movimiento Unificado Socialista Proletario).-"Movimiento Unificacion Revolucionario de Agrupaciones Nacionales y Populares" (MURANP).-

Domicilio Calle Acevedo Diaz No.1270-Apto.3.-(Mayo/967).-Ruperto Perez 804(en 1980)(1)

Datos personales oriental;soltero;de 19 años de edad (Mayo/967);

(1) Datos extraídos del ASUNTO 15-2-2231.-

Reg.

16992

---

f. 4 — Ficha de anotaciones de Jesus Angelito Delfino Viñoly

p. 5

Fecha de iniciada 13 de Setiembre de 1966.-

OBSERVACIONES

Dirigente Bancario que firma conjuntamente con políticos y otros directivos gremiales,una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia,solicitando la libertad de los Dirigentes Sindicales Comunistas de Artigas,Julio VIQUE, Nelson SANTANA y Ataliva CASTILLO,cuya nómina es publicada en "El Popular" del 12/IX/966:Pág.2.Jlp.-XII/968:-se transcribe textualmente un análisis del causante, obtenido en forma confidencial:"Junto a Pablo Beux y Miguel Angel Calcagno (los tres del MUSP), los conocí en mi internación en los cuarteles. Tienen tendencia de verdaderos guerrilleros. Había que ver como planeaban, en caso de revuelta, cómo se podía tomar tal o cual cuartel. El jefecito de este grupito era Pablo Beux".-ap.-13/IX/969:- Detenido el dia 1o. de Mayo de 1967, cuando abandonaba el local del M.U.S.P (Calle Santiago de Chile No. 1182) en averiguacion de los hechos ocurridos en oportunidad de la manifestacion organizada por la C.N.T, que se //.

16993

ANTECEDENTES 15 — Ficha de anotaciones de Jesus Angelito Delfino Viñoly — 16

DELFINO VIÑOLI : Jesus Angelito.-Isair. Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES

F. 319-5

//llevo a cabo ese dia.-om.-22/VI/1977:- Referente a la anotación de fecha XII/968, (VER ASUNTO 3-1- -8) .cri.-. 11/10/979/s.19 MICROFILM - AGOSTO 1977 Form.N.1938 979/Memo.Nro.11.178/979/slv.- 9/6/980:DNIC:4089/980.-hmg.- 18/9/980.- Con fecha 6/6/80,realiza tramite de Pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.Se c/có a la Secc. Pasaportes por Of. Nº 793 que con fecha 2/9/80,el Ministerio del Interior autorizó la entrega de dicho documento. Ver ASUNTO 15-2- -2231.-afs.- ~~15/I/981:- Por diligenciado Nro. 66/981, se informa "evinfon de Antecedentes.- mdt.-~~ 8/9/81.-Con fecha 9/10/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 31/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat. "C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acce..//

16994

ANTECEDENTES 16 — Ficha de anotaciones de Jesus Angelito Delfino Viñoly — 17

OBSERVACIONES

//.. der a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2130.-jom.-

16995

fs.7 Fotocopia ficha de anotaciones de Jesús Angelito Delfino Viñoly — — — fs.8

DILIGENCIADO Nº 2497/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 14 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Jesús Angelito // Isair DELFINO VIÑOLY, elevo revisión en primera instancia del recurrente, por la cual es notificado con fecha 31/8/981 que permanece encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece, a fs.4,5,6 y 7.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO B

WASHI... ...INAGA
SUBCOMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.580.VC.sml.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a usted el presente agregando por cordón la reclamación anterior formulada por el recurrente, en la cual se le mantiene la categoría "C" que se le otorgara originariamente al solicitar la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Hecho un reestudio detenido de los antecedentes que figuran en su ficha, el suscrito se inclina a pensar que podría disponerse un cambio de categoría de la "C" para la "B", teniendo en cuenta que el cargo más grave que se le inculpa (constancia de diciembre de 1963), tiene origen exclusivamente subjetivo, sin ninguna documentación que la refrende.

Saluda a usted atentamente

...TELIGENCIA
...

16996

123

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

[illegible] de Información e I[illegible] [illegible], [illegible] este Comando [illegible] se la-[illegible].-

[illegible]

Sello	El Jefe de Policía de Montevideo Coronel Wáshington A. Varela	Iniciales [illegible]

16937

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Moreira 2do. APELLIDO: Camacho 1er. Nombre: Héctor 2do. Nombre: Cristian
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 38 HIJO DE: Jacinto Y DE: Rosa
NACIDO EN: Flores PAIS: Uruguay DPTO: Flores LOCALIDAD: Trinidad FECHA NACIMIENTO: 3.1.43
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.197.958-3 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BBB Nº 92869
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Calle 3 Nº 2255 Apto. 208
ENTRE CALLE: Calle 1 Y CALLE: La Cruz 3ª Carrasco JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): ———

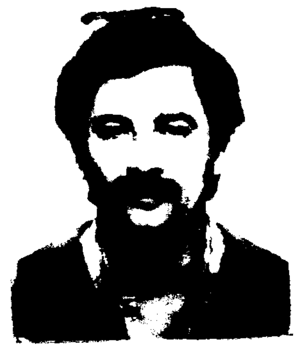
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Nicolás de Herrera Nº 2072 APTO. 5 ENTRE CALLE: L. Pérez Y CALLE: S. Ana
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Dirección N. de Correos TELEF.: ———
SITA EN CALLE: Bs Aires Nº ——— ENTRE CALLE: Misiones Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Eraldo Palmieri TELEF.: 9068.19.
SITA EN LA CALLE: Cerrito Nº 461 3º Piso ENTRE CALLE: Misiones Y CALLE: 33.
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Eduardo Esquiaga TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: E. Martínez Nº 1304 ENTRE CALLE: Guaycurú Y CALLE: A. Grande
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



16998

F. 792 - 3.000 - 5|79

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

HECTOR CRISTIN MOREIRA CAMACHO, con Documento de Identidad Nro. 1.197.958-7 expedido por esa Jefatura de Polcifa, y Credencial Cívica Serie B B B Nro. 22.869; con domicilio real en Calle 3 Nro. 2755 Block A apto. 208 (La Cruz de Carrasco), y constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Buenos Aires Nro. 529 esc. 1 de esta ciudad; A U S T E D D I G O:

- Que vengo a interponer, en tiempo y forma, los RECURSOS DE REVOCACION Y JERARQUICO EN SUBSIDIO contra el acto administrativo -expediente interno de la Dirección Nacional de Correos- por el cual se me notificó la comunicación que le efectuara el Servicio de Información y Defensa, y en la cual se me atribuye una Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos Letra "C"; en mérito a las siguientes consideraciones de hechos y fundamentos de derecho:

- H E C H O S -

I) El suscrito es funcionario de la Dirección Nacional de Correos; Carpeta Nro. 5788, habiendo ingresado a la misma el 25 de enero de 1965. Actualmente revisto en el cargo de Oficial Postal II Escalafón Ab Grado 6; prestando funciones en la Oficina de Cambio Aéreo sita en el Aeropuerto Nacional de Carrasco.-

II) En estas circunstancias fue que el día 27 de julio próximo pasado fuí citado por la División de Recursos Humanos del Instituto, y allí se me dió conocimiento y noti

ficación de un expediente interno por el cual se me comunicaba que, en mérito a que se me había adjudicado una Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Letra "C", ello no me permitiría seguir desempeñando mis funciones en el Organismo. Asimismo se me comunicó que también era mi derecho el interponer los presentes recursos; y que, para el caso de no hacerlo, así debía manifestarlo.-

III) Por ello fue que, en el caso recién a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación comenzaría el plazo de 20 días hábiles para la interposición de estos recursos (Art. 6o. Decreto Nro. 409/977 reglamentario del Acto Institucional Nro. 8). De esta manera, los recursos fueron presentados el día 11 de agosto ante la Jefatura de Policía de Montevideo; por lo que en virtud de lo anteriormente expuesto estaría presentados en tiempo y forma.-

IV) Empero, allí fuí informado que no correspondía la presentación puesto que el plazo para la interposición de estos recursos es de 7 días, y por ello no estaría en tiempo; asimismo tampoco estaría en forma ya que aún no había sido notificado en la División de Información e Inteligencia, la cual sería la única oficina habilitada para notificarme y desde allí comenzar el cómputo de ese plazo de 7 días.-

V) Con esa misma fecha, concurrí a la División de Información e Inteligencia y allí entonces fuí notificado; comenzando entonces el plazo de 7 días a partir del día hábil siguiente; y por supuesto se entenderán días hábiles. Por lo que entonces sí, ahora estos recursos se presentan en tiempo

y forma.

VI) En este aspecto cabe realizar las siguientes precisiones:

1.- El año electoral de 1971 marcó una coyuntura que se venía arrastrando de tiempo atrás, caracterizada fundamentalmente por un gran confusionismo a nivel social; desequilibrio económico; inestabilidad política con una escalada de la subversión a todos los niveles y el consiguiente terrorismo que atacaba las bases institucionales y democráticas de nuestro país.-

2.- Inmerso en ese marco coyuntural el compareciente tuvo un E R R O R: realizar un favor a una persona, en ese entonces de su conocimiento y feligrés como el compareciente, y en base a ello actuar como Delegado de Mesa en dichas elecciones.

3.- Pero, sí debo destacarlo y en forma muy especial, que MI ACTUACION COMO DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DE 1971 RESPONDIA PURA Y EXCLUSIVAMENTE A LA LISTA 808 DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

4.- En ese momento la lista 808 del Partido Demócrata Cristiano era plenamente legal y de carácter constitucional; y si bien por razones electorales integraba el denominado Frente Amplio, no por ello dejaba de respetar las bases tradicionales, principios e ideales de la Democracia Crsitiana, y en especial el Dogma Cristiano. Su posterior evolución como integrante del Frente Amplio no podía ser prevista por persona alguna, y en base a ello es que considero que -en principio- mi responsabilidad podría ser atenuada.-

5.- Todo ello, más mis convicciones de carácter reli-

gioso, fue lo que me llevó entonces a aceptar convertirme en Delegado de Mesa de la Lista 808 del Partido Demócrata Crsitiano -PDC- sin adivinar que al respecto serviría de simple instrumento a personas y sectores que nada tenían que ver con las creencias católicas cristianas que profeso.-

6.- Soy conciente ahora de que fuí utilizado para propósitos que no eran los que yo esperaba de la Democraci a Cristiana; y así fuí convertido en un instrumento, fuí manejado y por ello convertí lo que yo creía era un deber cívico en un tremendo error; por el cual ahora soy responsable y debo pagar por ello.-

- A C T I V I D A D E S -

PERSONAL

* El suscrito nació el día 3 de enero de 1943 en la la. Sección Judicial del Departamento de Flores, en la ciudad de Trinidad.-

* Mis estudios llegan solamente hasta 6o. año de Escuela Rural; ya que desde muy temprana edad debí salir a trabajar para poder ayudar al sos tén familiar.-

* A los 17 años de edad llegué a Montevideo para trabajar; y mis comienzos fueron como mozo de bar; alternando con todo tipo de trabajo honrado que me pudiera brindar la posibilidad de enviar dinero a mi familia.-

* Posteriormente, trabajé en la Fábrica ELECTRO-MET que gira en el ramo de plásticos y eléctricos, sita en la calle Industria Nro. 3589; siendo hoy de propiedad de los sucesores de Don Valentín Aber. En ella si bien figuraba como simple peón,

en realidad cumplía funciones de cierta confianza como Encargado.-

* En el desempeño de esas funciones fué que el día 4 de julio de 1973, en momentos en que el personal de la fábrica esta deliberando en los alrededores acerca de entrar o no a trabajar dado que había un paro de actividades; conjuntamente con el otro Encargado estábamos sitos a cuatro cuadras de la fábrica ELECTRO-MET con un grupo de obreros que se iban a retirar de la planta y a no trabajar.-

* Ya reiniciábamos la vuelta a la fábrica al convencerlos de que no convenía plegarse a ese paro cuando fuímos detenidos por personal de la Seccional 13a. para pedirnos documentos. Luego de verificar los documentos a los seis que estábamos allí, nos dejaron retirar; pero a los 100 mts. nuevamente nos exigen la documentación y entonces nos deteienen a tres de nosotros "en averiguación".-

* A todo esto estábamos en las inmediaciones de la PLANTA de ATMA sita en la calle Industria entre Pablo Pérez y Jaime Roldós y Pons; a escasamente cuatro o cinco cuadras de la fábrica ELECTRO-MET sita en Industria Nro. 3589.-

* La detención "en averiguaciones" demoró 50 hs. aproximadamente; hasta que una vez averiguados nuestros antecedentes, de los cuales nada surgió pues nada había, nos dejaron en libertad asegurándonos el Sub-Comisario que no tendríamos problemas ya que no teníamos antecedentes ninguno. Durante la detención no fuímos interrogados; ni molestados.-

* Todo lo anterior fue expuesto con la simple intención de

dejar perfectamente en claro mi intervención en ese episodio.-

* Con posterioridad, me vinculé al gremio de los taxímetros y empecé a trabajar como Peón de taxi en un vehículo de propiedad del Sr. Heraldo PALMIERI, cuyo domicilio personal es en la calle PRIAMO Nro. 1585; y domicilio laboral en la calle Cerrito Nro. 461 3er. piso.-

* Allí trabajé desde el 23.11.977 hasta el 30.6.980, en que en muy buenas relaciones me retiré ya que el horario era muy extenso y me ofrecían otro puesto con mejeres condiciones.-

* Desde el 1ro.7.980 (o sea al día siguiente) hasta la fecha me desempeño como peón de taxi en un conche de propiedad del Sr. Eduardo ESQUIAG A, con domicilio en la calle Enrique Martínez Nro. 1304, en un hOrario de 06:00 a 12:00 horas.-

* Posteriormene a esa jornada de labor comienzo a trabajar en la Dirección Nacional de Correos, como se expresó anteriormente.-

* De todo lo impetrado pretendo demostrar que soy una persona de trabajo; un simple trabajador, ya como peón de taxi, ya como funcionario de la Dirección Nacional de Correos. Y asimismo lo dejo a su consideración para que lo verifique, que en ambos lugares como en mi vida personal, siempre me he comportado con honradez y correeción.-

• Y también, concluyo que NO HE TENIDO NINGUN TIPO DE ACTIVIDAD DE CARACTER POLITICO NI GREMIAL en mi vida.-

FAMILIAR

* A la fecha soy de estado civil casado con la Sra. Norma CASTRO, de profesión maestra, desde el 10 de abril de 1971.-

* Soy padre de dos niñas: Laura Alejandra de 7 años; y, Adriana de 4 años.-

* Tanto mi familia como yo profesamos la religión católica cristiana, concurriendo a los oficios dominicales; y el credo cristiano es lo que orienta mi vida como esposo, padre y ciudadano.-

C O N C L U S I O N E S:

1.- Como lo demostré anteriormente soy hombre de trabajo; católico; buen padre de familia; y ciudadano demócrata inspirado en los ideales y bases institucionales de nuestra sociedad y gobierno republicano representativo democrático.-

2.- Mi participación como Delegado de Mesa por la Lista 808 del Partido Demócrata Cristiano fue debido al error en que caí al ser utilizadocomo instrumento de personal y sectores ajenos a mis creencias cristianas.-

3.- Para demos trar el punto en que tomé intervención en las últimas elecciones, basta decir que ese domingo de noviembre debí retirarme de la mesa de votación mucho antes de finalizar las mismas, ya que mi esposa se encontraba indispuesta en casa. Mi memoria puede fallarme, pero incluso puede resultar que figure en el acta mi retiro de la mesa; o quizás no figure mi nombre en el momento del recuento de los votos, etc.-

4.- Y por todo ello para finalizar es que reafirmo así Y BAJO JURAMENTO, MI ADHESION AL SISTEMA REPUBLICANO DEMOCRATICO DE GOBIERNO Y A LAS BASES DEMOCRATICAS DE NUESTRAS INSTITUCIONES sin perjuicio de que, de entenderse necesario, puedo y así lo quisiera, hacer pública esta declaración.-

- P R U E B A -

De todo lo expuesto, ofrezco y desearía que se recabara la prueba correspondiente.-

- D E R E C H O -

Fundo mi derecho en las disposiciones ya citadas; en lo dispuesto por los respectivos artículos de la Constitución de la República; en los arts. 26 y ss del Acto Institucional Nro. 8, su Decreto Reglamentario Nro. 409/977; Decreto Nro. 352/978; y, todas las disposiciones concordantesy complementarias.-

- P E T I T O R I O -

POR LO EXPUESTO, A USTED S O L I C I T O:

1.- Me tenga por presentado, en tiempo y forma, con los recursos interpuestos; y por constituído el domicilio.-

2.- Que se revoque el acto administrativo -expediente interno de la Dirección Nacional de Correos que reproduce la comunicación efectuada por el S.I.D.- que me fuera notificada en la Dirección Nacional de Correos el 27 de julio del corriente año; y en la División de Información e Inteligencia el 11 de agosto próximo pasado en forma verbal ; y por la cual se me adjudica una Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Letra "C"; lo cual me inhabilitaría para desempeñar mis tareas en la Dirección Nacional de Correos.-

3.- Que, para el caso de denegarse lo anterior, se franquee el RECURSOS JERARQUICO EN SUBSIDIO para ante el Superior.-

4.- Que se tenga presente que, en la medida en que se haga lugar a estos recursos y se me permita seguir des

17

empeñando mi cargo público, podré continuar solventando el presupuesto familiar y así seguir manteniendo esposa y dos hijas.

Si se decidiera por el contrario y se me negara dicha posibilidad, el precio que estaría pagando el suscrito por su cuota de responsabilidad sería tan alto que no se justificaría; máxime teniendo en cuenta mi actuación como ciudadano demócrata; cristiano; buen padre de familia y hobre de trabajo honrado acorde con las bases e ideales constitucionales de nuestra sociedad.-

Que se provea de conformidad y se hará justicia.-

HECTOR CRISTIN MOREIRA CAMACHO

C.I. 1.197.958-7

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

FECHA 17 ... 1981
No. 25502

08,45
3536

D.N.I.I. 28 AGO 1981 P-9
Fecha:
Hora 18:00
No 124/6 Fam. 14

17007

17 — *Escrito presentado por Héctor Cristín Moreira Camacho* — 18

11156

APELLIDOS MOREIRA CAMACHO

NOMBRES Héctor Cristín

Hijo de Jacinto y de Rosa.-

Nacido el 3/I/943.-

FOTO

Lugar Flores.-

Estatura ______ Col. ojos ______

Raza ______ Marcas y Peculiaridades ______

PDC.-

Profesión empleado de la Lugar de trabajo Direccion de Correos.-

Domicilio ~~Nicolas de Herrera 4072 apto. 5.- S. Sierra 3334.-~~

Nicolas Herrera No.4072.Apto.5.(1977)

Documento C.I. 1.197.958.- ~~BBB 22869.-~~

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Datos familiares Oriental casado de 30 años de edad.-

~~17008~~

F. 161 10.000 3 73

18 — *Ficha de anotaciones de Héctor Cristín Moreira Camacho* — 19

16/10/973.-. OBSERVACIONES

1/7/73 Es detenido por las FF.CC. en momentos que merodeaba en torno a la planta de ATMA atentando contra la libertad de trabajo.- Ver tomo 4 folio 219 de la caja 5003.-jjp.- 8/6/976: Delegado de mesa del PDC en las elecciones nacionales de 1971, Circuito No. 930 (Larravide No. 2598), lista No. 808.- Ver 9-2-2.- ww.-

13/7/77/3326/77/S.12a./Mhc.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/XI/977:E-2/7911/977.hc 25.XI/977:Con fecha 6.VII/977, solicita en Secc.12a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Form.No.190, expidiéndosele Categoría."C".Wgc.- 14/8/78:D-2/4745/78.mfp. 25/11/980:D-2:[illegible]/980.-[illegible].-17/8/81:Form.7/5430-D"C/Mem.3648/lds.-

17003

CIA DE MONTEVIDEO
CCION DE SEGURIDAD
SECCIONAL 13a.-emm.-

Ficha de anotaciones de Héctor Cristín Moreira Camacho 1/10

MEMORANDUM Nº 720 .-

Montevideo julio 4 de 1973.-

IF y S/A

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

A la hora 16.00' del día de hoy, registra en trada como detenido, Girineo Floro LISA SUAREZ, oriental, casado, de 51 años, domiciliado en Corumbé 4109, titular de la Ced. de Identidad Nº 573.896, jornalero del lavadero A-lonso sito en Burgues y Luisa A. Luisi, el que fuera conducido por el equipo 311 de la Guardia Republicana, a cargo - del Tte. Paredes de esa dependencia, desde la intersección de las calles Nueva Troya y Gral. Flores, en circunstancias en que distribuía volantes cuyos textos contravienen las -- disposiciones en vigencia, de los que se adjuntan ejempla-- res.- Indagado el detenido con relación a la procedencia de los panfletos que distribuía, manifestó que le fueron entregados por un integrante del gremio de la lana, que tiene se de en Francisco Acuña de Figueroa y Freire, al cual también pertenece el declarante, pero cuyo nombre no recuerda.-

A la hora 17.00' de hoy, en la intersección de las calles Industria y Gral. Flores (proximidades de la fábrica de plásticos "ATMA"), fueron detenidas las personas que se mencionan a continuación: Héctor Cristín MOREIRA CAMACHO, oriental, casado, de 30 años, domiciliado en Nicolás de Herrera 4072 Apto. 5, empleado de la Dirección de Correos, titular de la Ced. de Identidad Nº 1.197.958; Nelson Roberto CHIRISA ROZAS, oriental, casado, de 27 años, domiciliado en Reconquista 216 Apto. 6, titular de la Ced. de Identidad Nº 1.050.792, empleado de la firma "ELECTROMAT" sita en Industria y José Olmedo; y Dámaso Lauro MEDINA SORIA, oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en José Olmedo 4021, titular de la Ced. de Identidad 1.330.918, empleado de la - firma "ELECTROMAT", los que merodeaban en torno a la planta de "ATMA", con la evidente intención de controlar la asisten ..//

Memorándum 720/973 de Sección 13ª

.//cia de personal a esa fábrica, coartando la libertad de trabajo.-

Ninguno de los detenidos tiene antecedentes patronímicos ni se encuentra requerido, y en cuanto a sus antecedentes ideológicos, no se pudo recabar aún esa información.-

Saluda a usted atentamente.-

Ramón Barón Montero Mialla
Sub-Comisario

ANTECEDE SERIE — Nº Memorandum 820/973 de Seccional 13ª

f 12

Hojas Electorales y de

17012

Fotocopia Acta de Instalación Circuito Nº 930 Elec. Nac. de 1971.

DILIGENCIADO Nº 2510/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 16 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Héctor Cristin // MOREIRA CAMACHO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le corresponde, a fs.- 8 y 9.-

2)-Fotocopia de Memorandum Nº 720 de fecha 4 de julio de 1973 de la Seccional 13a.,donde se comunica la detención del mismo, a fs. 10 y 11.-

3)-Fotocopia de Acta de Instalación del Circuito Nº 930 que funcionó en Larravide Nº 2598, donde consta que el recurrente actuó como delegado de mesa por el P.D.C. representando a las listas - 808 y 1808, a fs.12.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASH... ...AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.597.VC.sml.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

En opinión del suscrito podría disponerse un cambio de categoría de la "C" para la "B", teniendo en cuenta que el causante actuó como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971, exclusivamente en representación de las listas 808 y - 1808.

Considero que la detención que registra del año 1973 no afecta mayormente aquella situación, ya que fue por mera averiguación, en razón de haber sido sorprendido en las inmediaciones de un establecimiento en conflicto sin otras consecuencias.

Saluda a usted atentamente

...CASTIGLIONI

...a de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3167/980.-

14.098

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 161900OCT80.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Walter FORNER GONZALEZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº. 2059

Iniciales

cjds

17014 3764

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

[JEFATURA DE POLI]CIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: FORNER 2do. APELLIDO GONZALEZ 1er. Nombre: WALTER 2do. Nombre: = = = =

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 46 HIJO DE: Martín Y DE: Rosa

NACIDO EN: Montev. PAIS: Urug. DPTO: Montev. LOCALIDAD: = = FECHA NACIMIENTO: 14/3/934

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 677.272 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 11619

PASAPORTE Nº ===== DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: V. Rocafuerte Nº 1617 Apto. ===

ENTRE CALLE: Bolivia Y CALLE: Palermo JURISD. SECC. POL. Nº 14

TELEFONO (domicilio): ====

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: V. Rocafuerte Nº 1617 APTO. === ENTRE CALLE: Bolivia Y CALLE: Palermo

CALLE: ———— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

CALLE: ———— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de la República TELEF.: 40 91 51

SITA EN CALLE: Av. 18 de julio Nº === ENTRE CALLE: Minas Y CALLE: ————

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de la República TELEF.: ————

SITA EN LA CALLE: ———— Nº ———— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ———— TELEF: ————

SITA EN LA CALLE: ———— Nº ———— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

17015

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1059

20/8/81

3764

114.

Montevideo, 15 de octubre de 1980-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.-

Coronel HUGO ARREGUI.-

Presente.-

Walter FORNER GONZALEZ, Cédula de I. Nº 677.272, C.Cívica Nº BAA 11.619, con domicilio en la calle Vicente Rocafuerte 1617 de esta ciudad, ante Ud. se presenta para exponer lo siguiente:

En fecha 27/VI/979 de acuerdo a lo determinado por el Banco de la **República**, del cual soy funcionario, solicité ante la Seccional Policial 14ª la constancia de habilitación para ejercer cargos públicos (TRAMITE Nº 1.215/979.-

Con fecha 7/X/980 fuí notificado por el Banco de la República que se me había asignado categoría "C" que inhabilita para ejercer la función pública.- El día 9/X/980 fuí notificado verbalmente por el Servicio de Información de Defensa acerca de los cargos que determinaron la categorización señalada.=

Los mismos son: 1) año 1964 recibe correspondencia desde Pekín.- 2) año 1966 integra nómina de candidatos de la Lista 17 para las elecciones de la Asociación de Bancarios(período 1966/68), 3) año 1968 colabora financieramente con el diario Epoca.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 12-4-2059

17016

3764 =

Antes de contestar los cargos, debo dejar claramente puntualizado que ha sido siempre mi interés tener conocimiento de ideas y procederes del mundo actual, abierto a escuchar y leer opiniones surgidas de las más variadas fuentes, a mi entender única forma de apoyar o discrepar con conocimiento las ideas de nuestros contemporáneos.- Para lograrlo he recurrido en consecuencia a las propias fuentes, leyendo en una oportunidad Selecciones del Reader's Digest, en otra revistas Chinas o las opiniones del Vaticano, según tuviese oportunidad, sin que ello significara en absoluto compartir o rechazar total o parcialmente esas opiniones, es más, la experiencia me ha enseñado que no comparto plenamente pensamiento alguno, a tal punto que considero que la única manera de poder hacerlo con plenitud sería leyendo solamente lo que yo escribiese.-

En cuanto a los cargos señalados, contesto: 1) En efecto, fué aproximadamente en ese período que China comienza a alejarse de su aliada Rusia, la separación que se acentuaba profundamente me hizo pensar la posibilidad de que a través de la prensa China se obtuvieran datos, denunciados por ella, de entretelones políticos, jamás trascendidos, de actividades de Rusia, ya que era notoria la divergencia

existente y las acusaciones formuladas por China.- Me interesó recibir revistas desde Pekín y tomé las medidas del caso, cosa muy sencilla pués eran de venta pública.- Durante un tiempo las leí, pero evidentemente los chinos no estaban dispuestos a descubrir las reales intenciones y maniobras de sus viejos aliados, manteniendo con su silencio en las cosas fundamentales, un manto protector.- Se limitaban a prestigiar su propio régimen, en el desarrollo de la producción, la cultura, el deporte, sin encontrar yo lo que realmente quería saber.-

Así fué que escribí al distribuidor solicitando no enviara más revistas, reiterando tiempo después la misma a causa de su insistencia, cortándose finalmente los envíos, lo que supongo constará en los archivos de la distribuidora.-

2) Quienes vivimos la situación del gremio bancario en ese período conocemos claramente la infiltración política que se gestaba cada día con mayor influencia en la Dirección de la Asociación de Bancarios.- La orientación que daba esta tenía clara, más que clara inequívoca ostentación política partidista, dirigida desde fuera del gremio, sin participación de éste y sometiendo nuestros intereses a esa fuerza exterior.-

Me encuentro entonces con los planteos de la Lista 17 de oposición de la Dirección, poniendo especial énfasis en lograr un funcionamiento democrático, basándose en las decisiones de todo el gremio y erradicar así esa conducción dirigida.- y entendí que era la fuerza que había en ese momento para oponerse a la infiltración y funcionar democráticamente sin una conducción absolutista dirigida.- Y le dí mi apoyo.- Corto fué el tiempo de mi permanencia en la 17.- En efecto con motivo de la realización de un boletín cuyo texto había sido aprobado por el conjunto de la lista, constaté luego de ser impreso, que el mismo, -debido a una maniobra inescrupulosa de una fracción de esta agrupación gremial-, había sido modificado.- Ello fué la mejor demostración de que la agrupación gremial que planteaba desterrar la política partidaria de la Dirección, estaba minada de igual modo.- Ello determinó sin más, mi alejamiento definitivo de esta lista.-

3) No recuerdo con exactitud la fecha, pero fué en ese período que se infiltraba cada vez más la política partidaria en el seno de los bancarios y a través de una prensa definida: El Popular.- Emitía su línea diariamente, encontrándose solamente en el diario Epoca un lugar donde expresar las

realidades del gremio.- Consideré que esta prensa era independiente y que merecía apoyo.- Y se lo Brindé.-

Tiempo después comenzó a cambiar su orientación, día a día eran cada vez más pequeñas las posibilidades de que en sus páginas se expresasen los que no tenían otra prensa que reflejase su voz.- Después la guillotina política seccionó la diversidad de opiniones.- Estaba también dirigido políticamente y no había más espacio para los que no estabamos alineados.- Definido ésto, corté en ese momento mi contribución.

En función de lo expuesto y aclaradas las razones de mi conducta solicito se revea la categorización otorgada y se me habilite para el ejercicio de cargos públicos.

Quedo a la espera de Vtra. respuesta y a las órdenes para efectuar cualquier aclaración que se considere pertinente.- =

Walter FORNER GONZALEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

16 OCT. 1980

Montevideo, octubre 19 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I.

Fecha 20 OCT. 1980

Hora 15

No 38/24 Firm.

17020

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-9-1659

5764

f5 *Escrito presentado por Walter Forner González* f6

[illegible] GONZALEZ · Walter.- 06677

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario No.677.272 C. Civ.

R.F.:1.555.660.-

Gremio a que pertenece BANCARIO

Organización

Domicilio ~~Jacinto Vera No.3756 (febrero/964).~~- Tayuyá No.1617 (en 1967).-

Datos personales Nacido en la 1ra. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 14 de marzo de 1934; hijo de Martín y de María F.;

17021 3764

f6 *Ficha de anotaciones 06677* f7

3/III/964.-

OBSERVACIONES

F. 210 9000 1-63

En marzo de **1964** se establece que recibe directamente **de Pekin** -en forma personal- la revista **"Pekin-Informa"**.-sp.- IX/964: **suscritor** del semanario **"Pekin Informa"**, que recibe en forma personal y recomendada directamente de Pekin.-cc.- III/964:suscriptor del semanario "Pekin Informa" que recibe en forma personal, directamente de Pekin.-rf.- **IV/966: Candidato integrante de la Lista No.17-**(Lema "Lucha Bancaria")-para las elecciones de **1966/968** de **A.E.B.U.,de tendencia Trotskista.**jlp.- **I/968:**En la fecha se establece que trabaja en la Agencia Cordón del Banco de la República y es **colaborador financiero** de **"Epoca"**.jlp.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/10/79.Secc.14a.F1215.M11150.boc.-

17022 3764

[illegible] - Nº 3

[illegible] "A[illegible]"		Parcial	Importe Total
Transporte		$ 72.00	$ 300.00
(1) Sra. [illegible] Nicolini de Pagola [illegible] de Flores Nº1274 Montevideo – URUGUAY	1 año	" 12.00	
[illegible] Orcoz [illegible] Nº6362 [illegible] – URUGUAY	1 año	" 12.00	
Prof. [illegible] Muñoz [illegible] Nº3635 [illegible] – URUGUAY	1 año	" 12.00	
[illegible] [illegible] Vera Nº3756 [illegible] – URUGUAY	1 año	" 12.00	
Sra. [illegible]iz [illegible] Nº[illegible]3 [illegible]Y	1 año	" 12.[illegible]	
(1) [illegible] Gonçalves [illegible] Nº[illegible]30 [illegible]	1 año	" 12.00	
[illegible] Castro [illegible] Nº[illegible]0 [illegible] – URUGUAY	1 año	" 12.00	
Sr. [illegible] [illegible] Nº4177 Apto.2 [illegible] – URUGUAY	1 año	" 12.00	
(1) [illegible] A[illegible] 2515 [illegible] – URUGUAY	1 año	" 12.00	
[illegible] [illegible] de Julio Nº[illegible] ([illegible]) [illegible] – URUGUAY	1 año	" [illegible].00	
			[illegible]
			$ 5[illegible]
[illegible] de 30/10/63 [illegible] Ilustrada para Myriam [illegible] Pedro Silva			" 20.00
			600.00
		Descuento 40%	" [illegible].80
		Importe líquido girado:-	3[illegible].20

(1) [illegible] de suscripciones corresponden a personas que [illegible] suscriptores de prueba, que renuevan la suscripción por un año.-

17023

Ficha de anotaciones 06647

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-1-2057

3764

18 Nombres de suscriptores a "Pekín Informa" 19

Editorial Independencia S.A.

Editora de **época**

Boleta de suscripción (3)

№ 09595

Yo, el abajo firmante, contribuyo con $ 50 a la GRAN CAMPAÑA NACIONAL DE APOYO A EPOCA, y me comprometo a contribuir con $ 50 mensuales como forma de contribución permanente

(Nombre)

(Profesión)

(Empresa en que trabaja)

(Domicilio particular)

(Lugar de cobranza)

Ciudad Departamento

de 1967

(Firma del suscriptor)

(Nombre del gestionante)

17024

3764

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1574 - 1059

9 Boleta de suscripción del diario Época nº 09595 -

f10

Nombre [illegible], Walter Profesión [illegible]

Domicilio [illegible] Vera 3756 Lugar de cobranza [illegible]

Duración [illegible] Plancha No. [illegible]

Forma de pago [illegible]

fecha	detalle	importe	total
	[illegible]	[illegible] 50.=	
13-XI-64	2ª cuota	$ 50.=	
	17025		3764 =

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4- - 2059

10 Planilla de control de pagos de suscripción a Época — f 11

DILIGENCIADO No.42/981.-LDDM.-

Montevideo, Enero 6 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.:-

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Walter **FORNER GONZALEZ**, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.06677 que pertenece al recurrente, a Fs.6 y 7.-

2)-Fotocopia de hoja No.3 de inscripciones a "Pekin Informa" donde / aparece "Sr.Walter FORNER" inscripto por un año con la suma de $ 12.00, a Fs.8.-

3)-Fotocopia de boleta de suscripción No.09595 de "Epoca" por valor/ de $50.oo, apareciendo el recurrente con nombre y domicilio, lugar/ de trabajo, firmado por el mismo y planilla de control de pagos // donde consta que abonó dos cuotas, a Fs.9 y 10.-

Consultadas las demás Agencias de Inteli- / gencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede / establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le corrsponden al recurrente, hechos que reconoce al efectuar sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

El Encargado Accidental del Departamento III

Sub.Comisario

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

17026

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1574 - 1055

3784

SIGUE SERIE	Nº	1	6	2	9	3	9	1
		UNO	SEIS	DOS	NUEVE	TRES	NUEVE	UNO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0096.-sfl./

Montevideo, enero 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Walter FORNER GONZALEZ en razón de habérsele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

A fs 6 y 7 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente y de fs 8 a 10 las fuentes de información que motivaron la confección de la misma. Cabe señalar que en su escrito de presentación el causante acepta su participación en los hechos inculpados.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO 28 ABR. 1981
ASUNTO 1529
FIRMA-CARGO

RESERVADO

A. a. Nº 629391 (12)

ANTECEDE	N.º 1/6	11	Militancia	42/81 de D-3
			de la D.N.I.I.	

J[illegible]OLICIA ASU[illegible] Nº1521/981rgo.-

M[illegible]evideo,5 de mayo de 1981.-

S[illegible] INFORMACION D[illegible]FENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las [illegible]ecedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. [illegible] Forner González,estimando-salvo mejor opinión / que acorde a las anotaciones [illegible]egistradas por el reclamante,se debería mantener la categorización oportunamente otorgada.-

Salu[illegible] a usted atentamente

[illegible]

CC[illegible]

[illegible] A. [illegible]

17028

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-[illegible]

3764

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº 546/D-I/81
(U)

RESERVADO

E.t. Nº 066216

ANTECE... 12 6 E.t 9 Nº 066316 9 1
SERIE ... SEIS DOS NUEVE TRES NUEVE UNO

Montevideo, 23 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Walter FORNER GONZALEZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

Objeto ...

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1521/981.rf.-

Montevideo, julio 31 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 791/81 a la Dependencia Estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. V... A
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 JUL. 1981
Pasa a
No. de ... 10457

Montevideo, agosto 14 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

WALTER FORNER GONZALEZ
Céd.Id.Nro.677272.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 1521
Fecha 31 JUL. 1981
Recibido a ...
Firma Cargo

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 5.9...3499

17023

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 14 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA Despacho

17030

926

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 14[illegible]/81

Destino: D.I.I.-

Fecha: 26/3/[illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e In[illegible], [illegible] que se sirva informar a este Comando los [illegible] que [illegible] y de ser necesario se la [illegible].-

[illegible], solicita[illegible] [illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

17031

Iniciales i.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

/21/

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: FORNER 2do. APELLIDO GONZALEZ 1er. Nombre: Walter 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: URUG. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 47 HIJO DE: MARTIN Y DE: Rosa
NACIDO EN: Mont. PAIS: Urug DPTO: Mont. LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 14-III 934
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 677272 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE BYA Nº 11619
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: V. Rocafuerte Nº 1617 Apto. —
ENTRE CALLE: Palermo Y CALLE: Bolivia JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Rocafuerte Nº 1617 APTO. — ENTRE CALLE: Palermo Y CALLE: Bolivia
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — Pasivo — TELEF.: —
SITA EN CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. República TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº — ENTRE CALLE: Minas Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



[signature]

17032

F. 792 - 3.000 - 5/79

131

Montevideo, 15 de octubre de 1980-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.-

Coronel HUGO ARREGUI.-

Presente.-

Walter FORNER GONZALEZ, Cédula de I. Nº 677.272, C.Cívica Nº BAA 11.619, con domicilio en la calle Vicente Rocafuerte 1617 de esta ciudad, ante Ud. se presenta para exponer lo siguiente:

En fecha 27/VI/979 de acuerdo a lo determinado por el Banco de la República, del cual soy funcionario, solicité ante la Seccional Policial 14ª la constancia de habilitación para ejercer cargos públicos (TRAMITE Nº 1.215/979.-

Con fecha 7/X/980 fuí notificado por el Banco de la República que se me había asignado categoría "C" que inhabilita para ejercer la función pública.- El día 9/X/980 fuí notificado verbalmente por el Servicio de Información de Defensa acerca de los cargos que determinaron la categorización señalada.-

Los mismos son: 1) año 1964 recibe correspondencia desde Pekín.- 2) año 1966 integra nómina de candidatos de la Lista 17 para las elecciones de la Asociación de Bancarios(período 1966/68), 3) año 1968 colabora financieramente con el diario Época.-

17033

Antes de contestar los cargos, debo de jar claramente puntualizado que ha sido siempre mi interés tener conocimiento de ideas y procederes del mundo actual, abierto a escuchar y leer opiniones surgidas de las más variadas fuentes, a mi entender única forma de apoyar o discrepar con conocimiento las ideas de nuestros contemporáneos.- Para lograrlo he recurrido en consecuencia a las propias fuentes, leyendo en una oportunidad Selecciones del Reader's Digest, en otra revistas Chinas o las opiniones del Vaticano, según tuviese oportunidad, sin que ello significara en absoluto compartir o rechazar total o parcialmente esas opiniones, es más, la experiencia me ha enseñado que no comparto plenamente pensamiento alguno, a tal punto que considero que la única manera de poder hacerlo con plenitud sería leyendo solamente lo que yo escribiese.-

En cuanto a los cargos señalados, contesto: 1) En efecto, fué aproximadamente en ese período que China comienza a alejarse de su aliada Rusia, la separación que se acentuaba profundamente me hizo pensar la posibilidad de que a través de la prensa China se obtuvieran datos, denunciados por ella, de entretelones políticos, jamás trascendidos, de actividades de Rusia, ya que era notoria la divergencia

existente y las acusaciones formuladas por China.-
Me interesó recibir revistas desde Pekín y tomé las medidas del caso, cosa muy sencilla pues eran de venta pública.- Durante un tiempo las leí, pero evidentemente los chinos no estaban dispuestos a descubrir las reales intenciones y maniobras de sus viejos aliados, manteniendo con su silencio en las cosas fundamentales, un manto protector.- Se limitaban a prestigiar su propio régimen, en el desarrollo de la producción, la cultura, el deporte, sin encontrar yo lo que ~~realmente quería saber~~.-

Así fué que escribí al distribuidor solicitando no enviara más revistas, reiterando tiempo después la misma a causa de su insistencia, cortándose finalmente los envíos, lo que supongo constará en los archivos de la distribuidora.-

2) Quienes vivimos la situación del gremio bancario en ese período conocemos claramente la infiltración política que se gestaba cada día con mayor influencia en la Dirección de la Asociación de Bancarios.- La orientación que daba esta tenía clara, más que clara inequívoca sustentación política partidista, dirigida desde fuera del gremio, sin participación de éste y sometiendo nuestros intereses a esa fuerza exterior.-

Me encuentro entonces con los planteos de la Lista 17 de oposición de la Dirección, poniendo especial énfasis en lograr un funcionamiento democrático, basándose en las decisiones de todo el gremio y erradicar así esa conducción dirigida.- y entendí que era la fuerza que había en ese momento para oponerse a la infiltración y funcionar democraticamente sin una conducción absolutista dirigida.- Y le dí mi apoyo.- Corto fué eltiempo de mi permanencia en la 17.- En efecto con motivo de la realización de un boletín cuyo texto había sido aprobado por el conjunto de la lista, constaté luego de ser impreso, que el mismo, -debido a una maniobra inescrupulosa de una fracción de esta agrupación gremial-, había sido modificado.- Ello fué la mejor demostración de que la agrupación gremial que planteaba desterrar la política partidaria de la Dirección, estaba minada de igual modo.- Ello determinó sin más, mi alejamiento definitivo de esta lista.-

3) No recuerdo con exactitud la fecha, pero fué en ese período que se infiltraba cada vez más la política partidaria en el seño de los bancarios y a través de una prensa definida: El Popular.- Emitía su línea diariamente, encontrándose solamente en el diario Epoca un lugar donde expresar las

realidades del gremio.- Consideré que esta prensa era independiente y que merecía apoyo.- Y se lo brindé.-

Tiempo después comenzó a cambiar su orientación, día a día eran cada vez más pequeñas las posibilidades de que en sus páginas se expresasen los que no tenían otra prensa que reflejase su voz.- Después la guillotina política seccionó la diversidad de opiniones.- Estaba también dirigido políticamente y no había más espacio para los que no estabamos alineados.- Definido ésto, corté en ese momento mi contribución.

En función de lo expuesto y aclaradas las razones de mi conducta solicito se revea la categorización otorgada y se me habilite para el ejercicio de cargos públicos.

Quedo a la espera de Vtra. respuesta y a las órdenes para efectuar cualquier aclaración que se considere pertinente.- -

INSPECCION GENERAL
16. X T 80
ASUNTO Nº

Walter [illegible] GONZALEZ

56

Montevideo, 26 de Agosto de 1981.-

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Cnel. Wáshington Varela

PRESENTE

Walter Forner González, C.I.677.272, C.C. BAA 11.619, con domicilio en la calle Vicente Rocafuerte No.1617 de esta ciudad, ante Vd. se presenta para exponer:

En fecha 14 de los ctes., fuí notificado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, acerca de la resolución recaída sobre mi solicitud para que se reviera la categorización otorgada oportunamente y se me habilitase para el ejercicio de cargos públicos.-

Dicho pedido, como es de su conocimiento fué resuelto negativamente, otorgándoseme la posibilidad de acceder a una segunda instancia.-

En función de ello, expreso a Vd.:

Los cargos a que se refiere este expediente y que abarcan el período comprendido entre los años 1964 a 1968 fueron los siguientes:

1) Año 1964, recibe correspondencia desde Pekin.-

2) Año 1966, integra la nómina de candidatos de la lista 17 para las elecciones de la Asociación de Bancarios (período 1966-1968).-

3) Año 1968, colabora financieramente con el diario Epoca.-

En efecto, estas actuaciones, fueron realizadas aproximadamente en las fechas señaladas, y las motivaciones que me impulsaron a desarrollarlas las he fundamentado en los descar-

//

gos efectuados ante esa Jefatura, con fecha 15/X/980 (Exp. Nº 38.888).- A los efectos de una mejor comprensión, adjunto fotocopia de dichos descargos.-

No obstante lo explicito de los mismos, creo necesario efectuar las siguientes aclaraciones:

Acerca del numeral 1): reitero, que se trataba de revistas de venta pública, es decir permitida su circulación en ese período, no transgrediendo con su recepción, leyes, normas o disposición alguna.-

Acerca del numeral 2): además de las motivaciones explicadas en los descargos de fecha 15/X/980, debo expresar que la Asociación de Bancarios del Uruguay, institución gremial, funcionaba legal y públicamente, y el hecho de ser integrante de su masa social no implicaba sino el sólo hecho de desarrollar un derecho amparado por la Constitución de n/República.-

Acerca del numeral 3): también este es un hecho que se enmarca dentro de la legalidad de ese período, por cuanto se trataba de un diario de venta pública, permitida su edición por las autoridades nacionales, y por lo tanto la colaboración era de contenido válido legalmente.-

En estas actuaciones, luego de un pasaje temporal, como detallo en los descargos del 15/X/80, me desvinculo de cada una de ellas muchos años antes que se decretase su cierre, impedidas sus actividades o circulación, por parte de la autoridad pública.-

En consecuencia no se me hacen cargos, que estén basados en actividad alguna que no estuviese encuadrada dentro de

17039 //

17/

las leyes del momento a que se refieren, no conformando cuadro alguno de ilegalidad o inconstitucionalidad.-

En función de lo planteado, considero que la calificación otorgada es de excesiva dureza, ya que se basa en hechos ocurridos en un período de 13 a 17 años atras, sin transgredir, repito, norma constitucional o legal alguna.-

Si a pesar de ello, en su criterio esos hechos merecieren sanción alguna, creo que la misma se vería totalmente atenuada por mi correcta actitud y desempeño ciudadano y laboral posterior.-

Por ello, solicito se revea mi solicitud, habilitándoseme para el ejercicio de cargos públicos.-

Considero que ello será justicia.-

Sin otro particular, saluda a Vd. quedando a la espera de una respuesta favorable.-

Walter Forner González

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 26 AGO 1981
No. 27374
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

28 AGO
08.00
3531
71.

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZI

D.N.I.I. D-3
Fecha: 28 AGO. 1981
Hora 18:00
No 124/1 Fam. 81

17040

Escritos presentados por Walter Forner González

18

FORNER GONZÁLEZ : Walter.-

06677

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario No.677.272 C. Civ. BAA 11619.-(1)

R.F.:1.555.660.-

Gremio a que pertenece BANCARIO

Organización

Domicilio ~~Jacinto Vera No.3756 (febrero/964).~~- Tayuyá No.1617 (en 1967).- y Reconquista Nro.1617,(en 1966).-(1)

Datos personales Nacido en la 1ra. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 14 de marzo de 1934; hijo de Martín y de María E.; casado.-(1)

(1)Ext. asunto 15-4- -2059.-

17041

Ficha de anotaciones de Walter Forner González

19

3/III/964.-

OBSERVACIONES

En marzo de 1964 se establece que recibe directamente de Pekín -en forma personal- la revista "Pekin-Informa".-sp.- IX/964: suscritor del semanario "Pekin Informa", que recibe en forma personal y recomendada directamente de Pekin.-cc.- XI/964:suscritor del semanario "Pekin Informa" que recibe en forma personal,directamente de Pekin.-rj.- IV/966: Candidato integrante de la Lista No.17-(Lema "Lucha Bancaria")-para las elecciones de 1966/968 de A.E.B.U.,de tendencia Trotskista.jlp.- I/968:En la fecha se establece que trabaja en la Agencia Cordón del Banco de la República y es colaborador financiero de "Epoca".jlp.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/10/79.Secc.14a.F1215.M11160.boc.- 10/1/981:- Por diligenciado Nro. 42/981, se informa Revisión de Antecedentes mdt.- 6.4.981:E.1.M.1385.clma.- 29/6/81.-Con fecha 15/10/ se eleva nota al Sr.Jefe de policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por haber ele [illegible] el cer

17042

..//..

ANTECEDE SERIE	*Ficha de anotaciones de Walter Fornier Gonzalez -*

890

FORNER GONZALEZ: Walter.- HOJA Nro.2.-

OBSERVACIONES

..//.. tificado de Habilitación para Cargos públicos.-Con fecha [illegible] se ratifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la categoría de [illegible] Habilitación, teniendo la posibilidad de [illegible] otras instancias.-Ver Asunto Nº. 15-4- -2059.-[illegible].-

17043

DILIGENCIADO Nro.2338.-LD /LALP.-

Montevideo, agosto 31 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL;

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Walter FORNER GONZALEZ, elevo / revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fuera notificado con fecha 18/VIII/81, quedando encuadrado en la categoría "C", adjuntandose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece de fs 8 a 10.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Sub-Comisario

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1558.-sfl./DRR

Montevideo, 1ro. de octubre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el nuevo recurso formulado por el señor Walter FORNER GONZALEZ en razón de la adjudicación y / mantenimiento de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "C".-

Habiéndose realizado un reestudio de las constancias que registra, me permito significar, que si bien el reclamante admite los / cargos que se consignan en la ficha cuya fotocopia se acompaña de // fs 8 a 10 del presente, y las explicaciones que da no resultan totalmente valederas, considero que aquellas no son de entidad tal como para incluirlo en la categoría "C", y que eventualmente se le podría cambiar para la "B".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2565/80

14.127

Destino: DNII.-

Fecha: 121000AGO80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Nelson BALDEMAR IBARRA VERA.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº.........

Iniciales

1.1.

17045

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f 21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: IBARRA 2do. APELLIDO VERA 1er. Nombre: NELSON 2do. Nombre: BALDEMAR
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 49 HIJO DE: Juan Ibarra Y DE: María Vera
NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO. Soriano LOCALIDAD: Mercedes FECHA NACIMIENTO: 24/12/1930
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 872.994 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE ACB Nº 5856
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J. Batlle y Ordoñez Nº 1810 Apto. 5
ENTRE CALLE: MAGENTA Y CALLE: PLUTARCO JURISD. SECC. POL. Nº 11
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: J. Batlle y Ordoñez Nº 1810 APTO. 5 ENTRE CALLE: MAGENTA Y CALLE: PLUTARCO
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Administración N. de Puertos TELEF.: ———
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Administración N. de Puertos TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

17046

20/8/81

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1551-2001

F. 792 - 3.000 - 5/79

1180

59

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

P r e s e n t e.-

De mi consideración:

NELSON BALDEMAR IBARRA VERA, C.I. No. 872.994, C.C. S. A C B No. 5856, domiciliado en José Batlle y Ordóñez No. 1810 ap. 5, funcionario de la Administración Nacional de Puertos, donde desempeña el cargo de Motorista de Grúas Eléctricas, ante Ud. se presenta y expone:

1. Que en cumplimiento de las disposiciones vigentes solicitó oportunamente, la habilitación para el ejercicio de cargos públicos, correspondiéndole el No. 1537 (Sec. 11a.).

2. Que con fecha 31/7/80 le fue notificado que no se le había concedido la citada habilitación.

3. Que los cargos que se le formulan son el de ser militante del Partido Comunista en el año 1958 y Delegado de Mesa por el Frente Amplio, Sub Lema Frente del Pueblo.

4. Que con relación a las referidas imputaciones debe manifestar que jamás fue militante del Partido Comunista, ni tuvo actividad en el citado sector político. Que, en cambio, es cierto que actuó como Delegado de Mesa del citado Frente del Pueblo y que toda su actividad política puede reducirse a ese acto, no participando nunca de actividades de tal índole.

Sig. 4	Nº	Ficha de anotaciones del recurrente	00248

5. Es en mérito a lo expuesto, que solicita se revise su situación y en su lugar se le otorgue la habilitación gestionada.

Sin otro particular, saluda al Sr. Jefe muy atenta mente.-

[firma]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 1º de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

[firma]

Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

1 AGO. 1980

29278

14 AGO. 1980

11.35

3692

D.N.I.I. D-3

Fecha: 18 AGO. 1980

Hora: 16

Nº 21/19

17048

f3 *Escrito de presentado por Nelson Baldemar IBARRA VERA* f4

IBARRA: VERA: Nelson Baldemar .-

00268

Céd. Ident. 872.994.-(1)

Pasaporte

C. Cívica ACB 5856

C. Id. Interior

Ocupación Peón ANP

Organización PDC-F.Amplio.-

Domicilio Plaza Zabala Nº 1397.-Propios 1810,ap.5.- José Batlle y Ordoñez No.1810,ap.5,(en 1980).-(1)

Datos Personales Oriental,casado con Teresa DELPRETTI,de 49 años de eded,(en 1980).-(1)

17079

(1)Ext.Asunto Nro.2-1-1-143.-

F. 70 - 10.000 - 1/76

ANTECEDE f5	Nº	*Continúa ficha Nº 00268*

f5.

OBSERVACIONES

31/3/76:delegado de mesa por el PDC-F.Amplio en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 5(J.L.Cuestas 1476).-9-2-2.ww

22/XI/76:- Por Mem. Nº 4431/76, se inf. sus anotaciones a ES.MA.CO.-Mhc.- MICROFILM - AGOSTO 1977

10/I/978:-E-2/225/jea.- 4/5/79:S.11a.M.3-304.rfv.- 5/12/80: (En la fecha se procede a pasar la anotación de la ficha No.00267 a nombre de IBARRA: Nelson,a ésta,al comprobarse que se tratan de la misma persona)LDAM/jom: "15/12/75: Afiliado No.7575 al Partido Comunista desde el 18/9/58,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Hoja No.151,rollo 3,cpta.7073 de asunto".-apm.-5/12/80.-IDEM.anotación que antecede según material incautado por OCOA en Feb/976,"OPERACION MORGAN".-Asunto Nro.2-1-1-81,letra "I",tomo 1,hoja No.20.-jom.- 5/12/80:- Con fecha 22/11/80,es interrogado en el D-3 de la DNII,manifestando que las elecciones Nacionales de 1971,actuó como delegado de Mesa por el Frente Amplio.-Agrega que en el año 1951 se afilió ..//..

17050

ANTECEDE SERIE 85 | Nº | Continuación de ficha 00268 | 86

IBARRA VERA: Nelson Beldemar.-   **Hoja Nro.2.-**

OBSERVACIONES

..//.. al S.U.A.N.P., no teniendo nunca participación dentro del mismo.-Ver Asunto Nro.2-1-1-143.-jom.-

17051

ANTEC. 1/8 — Ficha de anotación N° 00268 —

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE [illegible] CIRCUITO [illegible]

En [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] del año 1971

siendo las 7 y 15 horas, en el local calle Juan L. Cuestas N° 1476 o paraje ——

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. [illegible] — Miembro designado (1) / Delegado — AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. [illegible] — Miembro designado / Delegado — AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. JOSE WALTER CABRERA — Miembro designado / Delegado — AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. José Luis [illegible] — Titular / Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientos [illegible] y tres Hojas Electorales y de [illegible] sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas No.
El Sr. D. RUBENS RINALDI	AFA	5343	COLORADO	
" SONIA CABIDE	BAE	7791	COLORADO	
" JORGE [illegible]	BKB	8668	PARTIDO SOCIALISTA	
" JUAN VARELA	BCA	8376	FIDEL	
" JOSE PIÑEIRO	ADB	2753	PARTIDO COLORADO	
" * NELSON IBARRA	ACB	5256	PART. DEM. CRIST.	
" BRENDA [illegible]	DBA	15917	"	1968-968
" SARA [illegible]	[illegible]	1332	PARTIDO NACIONAL	26-126
" HORACIO [illegible]	[illegible]	[illegible]	PARTIDO COLORADO	808-1808
" MARTHA [illegible]	[illegible]	19222	PART. COLORADO	15-1515
" MANUEL FERNANDEZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	962-1962
" [illegible]	[illegible]	24496	"	464-1464
" Jorge García	AAA	[illegible]	"	400-4004
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] COLORADO	1050-1[illegible]
" RUBEN KERMIT	[illegible]	9766	PART. NACIONAL	130-330
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13
" JORGE [illegible]	[illegible]			

OBSERVACIONES

(1) [illegible]

17052

[illegible]

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[signatures]

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-[illegible] 2061

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) BANCO HIPOT[illegible]

ANTECEDE SERIE	Nº	Acta de instalación del Circuito Nº 15					

78

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los veintidós días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito, // Sub-Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección / Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Nelson Baldemar IBARRA VERA, oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en la calle José Batlle y Ordoñez Nº 1810, Apto. 5, titular de la C. de Identidad Nº 872.994, Credencial Cívica ACB Nº 5856, quien es interrogado sobre el siguiente / tenor literal.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 19[illegible]0 a la fecha soy funcionario de la Admi-/nistración Nacional de Puertos, ocupando el cargo actual de / Motorista de Grúas, percibiendo una asignación mensual de // 2.[illegible]00.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Primaria, [illegible]to. año.-

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Teresa DELPRETTI, de / 44 años de edad, y nuestros hijos, Waldemar, de 22 años, Nancy la cual es casada domiciliada en Zapucay y Sanguinetti.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 19[illegible] y hasta 19[illegible]7, me domicilié en la calle / Plaza Lebel[illegible] Nº 1397, posteriormente lo hice en la Avda. Propios Nº 1810, Apto. 5, actual José Batlle y Ordóñez Nº 1810, Apto. 5, donde reside desde ese año.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Solamente he trabajado en el Puerto.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA:-Que si señor, solamente fui Delegado de Mesa en / las Elecciones Nacionales del año 1971, por el Frente Amplio.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor.-.

PREGUNTA:-Si en las Elecciones Nacionales del año 1971, actuó como Delegado de Mesa por el Lema Partido Demócrata Cristiano, Frente Amplio, Circuito Nº 5, ubicado en la calle Lindolfo // Cuestas Nº 14[illegible].-

CONTESTA:-Que si señor, fuí Delegado de Mesa por el Lema P.D. C. (Frente Amplio), sin representar a ninguna lista en especial.-

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad fue simpatizante o afiliado al Partido Comunista.-

17053

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-9-[illegible] 3061

CONTESTA:-Que no señor.-

PREGUNTA:-Cómo explica usted que aparezca como afiliado al // mencionado partido político, con nombre y apellido, lugar de

...//

SIGUE	Nº	Expediente Nº 3187/980 del Departamento III

//...trabajo, y ocupación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-No lo puedo explicar, ya que nunca me afilié al // Partido Comunista, ni dí mi consentimiento para hacerlo.-.-.-

PREGUNTA:-Si fue afiliado al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (SUANP).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, me afilié en el año 1971, pero nunca tuve ninguna participación dentro del mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente / dí, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-

Nelson Baldemar IBARRA VERA.-

Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB-COMISARIO

ANTECEDE N° Acta labrada al recurrente
SERIE — Nelson Baldemar IBARRA VERA

f.9

DILIGENCIADO No.3187/980.-LDDM

Montevideo,Diciembre 11 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Nelson Baldemar IBARRA VERA,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.00268 que pertenece al recurrente y donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.4,5 y 6.-

2)-Fotocopia de Acta de Instacción del Circuito No.5 de las últimas // elecciones nacionales que funcionó en Juan L.Cuestas No.1476 y donde se registra al recurrente como delegado del Partido Demócrata / Cristiano,a Fs.7.-

3)-Acta labrada al recurrente donde acepta haber sido delegado de mesa por el P.D.C. sin representar a ninguna lista en especial,a Fs. 8.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
COMISARIO

17055

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 1559-261

ANTECEDE SERIE	Nº Diligenciado Nº 3187/80 al DNII	3 de 6

fs.10

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 2.071.sml.
Montevideo, 17 de diciembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado por el señor Nelson Baldemar IBARRA VERA, en razón de habersele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a figurar afiliado al Partido Comunista con el Nº 7575 desde el 18/IX/958, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/V/974, registrando igual anotación en OCOA de acuerdo al material incautado en febrero de 1976 "OPERACION MORGAN"

Como así también por haber actuado como delegado de mesa por el P.D.C. (fs.7), en las elecciones nacionales de 1971.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación, y en acta que le fuera labrada (fs.8 y 8v), niega su afiliación al P.C, en cambio admite su participación como delegado de mesa por el P.D.C.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NAC. ... INTELIGENCIA
[signature]
... CASTIGLIONI

17056

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1547 - 2061

RESERVADO

A.a. Nº 632087

(11)

ANTECEDENTES	10	DICIEMBRE 1980	2071 DE CS	F
SERIE	F.	J.N.J.I.		

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1091/81.CAR/rf.-

Montevideo, 30 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Nelson Baldemar IBARRA VERA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El suscrito estima que teniéndose en cuenta la anotación que registra el recurrente, correspondería -salvo mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15.4.81
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 2878

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
10 ABR. 1981
JEMP.

17057

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 154-2161

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA ///...

E.t. Nº 066663

E.t. Nº ~~06-66-63~~ (12)

ANT... SERIE ... 6 3 2 0 8 7 — seis tres dos cero ocho siete

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

EXP.Nº555/D-1/981 (E)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Nelson Baldemar IBARRA VERA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1091/81.rf.-

Montevideo, 5 de agosto de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 335/81 a la Dependencia estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

...DE COMANDANTES EN JEFE ...DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 JUL. 1981
Fecha de Salida
Para a
No. de identificación 10150

Montevideo, 17 de Agosto 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

17058

NELSON BALDEMAR IBARRA VERA
Céd.Id.Nro.872994.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
... 2091/81
03 AGO. 1981

Firma Cargo

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 1574-2061

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."S".

Montevideo, 17 de agosto de 1981.-NRR.=JJM.-

Realizada la precedente notificación, pase al D-3 para anotación y archivo.-

17053

122

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1412/[illegible]1.-

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible]1.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] a la [illegible] [illegible]cional de In-
[illegible] [illegible], para que se sirva elevar
[illegible] los [illegible] que po[illegible] y de ser
[illegible] correspondiente.-

[illegible]: Nota de [illegible] Baltasar IBARRA [illegible] solicitan-
do revisión [illegible] al habérsele otor-
gado [illegible] categoría "[illegible]".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

17060

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

12

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Ibarra 2do. APELLIDO: Vera 1er. Nombre: Nelson 2do. Nombre: Baldemar
NACIONALIDAD: Ori. ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 50 HIJO DE: Ibarra Y DE: Vera
NACIDO EN: Mercedes PAIS: Uruguay DPTO: Soriano LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 24/12/30
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 272794 (DPTO): MTVEO CRED. CIVICA SERIE ACB Nº 5856
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: 18 / Ordóñez Nº 1810 Apto: 5
ENTRE CALLE: Magenta Y CALLE: Plutarco JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): ———

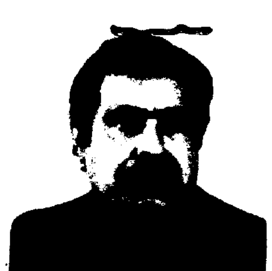
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: 18 / Ordóñez Nº 1810 APTO. 5 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P TELEF.: ———
SITA EN CALLE: Rambla Roosevelt Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Rambla Roosevelt Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



17061

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 24 de agosto de 1981.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Presente.

Sr. Jefe:

Nelson Baldemar Ibarra Vera funcionario de la Administración Nacional de Puertos, ante Ud. se presenta y expone:

1. Que viene a interponer recurso contra la resolución dictada en su expediente , por el cual se le mantiene el Formulario "C", en la gestión de Habilitación para el desempeño de cargos públicos.

2. Que solicita la reconsideración de la referida resolución por considerar de acuerdo a lo oportunamente alegado que las imputaciones de caracter político que oportunamente se le efectuaron, no pueden tener tan grave trascendencia, al punto de limitar tan seriamente sus actividades. En efecto, reitera que no fue afiliado al Partido Comunista y que solo fue delegado de mesa del Frente del Pueblo. Que se tenga presente que este acto no puede ser tomado como actividad política calificada.

3. Por lo expuesto, solicita que se reconsidere

Ficha de anotaciones de Nelson Baldemar Ibarra Vera -

su situación y en su lugar se le expida el Formulario habilitante.

Sin otro particular, saludo a Ud. Muy atentamente.

Nelson Ibarra Vera
01.872.994
José Batlle y Ordoñez 1810 A/5
citado: 19/8/81 notificado.
D.A.I.1 . D.N.I.I.

POLICIA DE MONTEVIDEO ENTRADAS Y SALIDAS FECHA 27 AGO 1981 Nº 27427 FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 4 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

1432
3636
779

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3 Fecha 04 SET. 1981 Hora 20.- Nº 127/6 Fam. 84

Escrito presentado por Nelson Baldemar Ibarra Vera. 3 — 4

IBARRA: VERA: Nelson Baldemar .-

00268

Céd. Ident. 872.994.-(1)

Pasaporte

C. Cívica ACB 5856

C. Id. Interior

Ocupación Peón ANP

Organización PDC-F.Amplio.-

Domicilio Plaza Zabala Nº 1397.-Propios 1810,ap.5.-José Batlle y Ordoñez No.1810,ap.5,(en 1980).-(1)

Datos Personales Oriental,casado con Teresa DELPRETTI,de 49 años de edad,(en 1980).-(1).-Hijo de Juan y María.-

(1)Ext.Asunto Nro.2-1-1-143.-

17064

F. 70 - 10.000 - 1/76

Ficha de anotaciones de Nelson Baldemar Ibarra Vera 4 — 5

OBSERVACIONES

31/3/76:delegado de mesa por el PDC-F.Amplio en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 5(J.L.Cuestas 1476).-9-2-2.ww

22/XI/76:- Por Mem. Nº 4431/76, se inf. sus anotaciones a ES.MA.CO..-Mhc.-MICROFILM - AGOSTO 1977

10/I/978:-E-2/225/jea.- 4/5/79:S.11a.M.3.304.rfv.- 5/12/80: (En la fecha se procede a pasar la anotación de la ficha No.00267 a nombre de IBARRA: Nelson,a ésta,al comprobarse que se tratan de la misma persona)LDAM/jom: "15/12/75: Afiliado No.7575 al Partido Comunista desde el 18/9/58,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Hoja No.151,rollo 3,cpta.7073 de asunto".-apm.-5/12/80.-IDEM.anotación que antecede según material incautado por OCOA en Feb/976,"OPERACION MORGAN".-Asunto Nro.2-1-1-81,letra "I",tomo 1,hoja No.20.-jom.- 5/12/80:-Con fecha 22/11/80,es interrogado en el D-3 de la DNII,manifestando que las elecciones Nacionales de 1971,actuó como delegado de Mesa por el Frente Amplio.-Agrega que en el año 1951 se afilió ..//..

17065

f5 Ficha de anotaciones de Nelson Baldemar Ibarra Vera *f6*

IBARRA VERA: Nelson Baldemar.- **Hoja Nro.2.-**

OBSERVACIONES

..//.. al S.U.A.N.P., no teniendo nunca participación dentro del mismo.-Ver Asunto Nro.2-1-1-143.-jom.- 15/XII/980:- Por diligencia Nro. 3187/980, se informa Revisión de Antecédentes.-mdt.-20/8/81.-
Con fecha 8/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo solicitando se revean sus antecedentes por negársele me[illegible] el certificado de habilitación para cargos públicos.-
(interrogado con fecha 22/11/80 en el D-5 de la DNII, admite [illegible] por el PDC, Lista 9, en las elecciones Nacionales de 1971).-Con fecha 17/8/81 se notifica en la DNII, que [illegible] dentro de la Cat. C de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto 15-4- -2061.-jom.-
24/-8/981: Anotaciones IDEM a la de fecha 15/12/975; según material incautado por OCOA en Feb/976-"Operación Morgan".-VER -/ ASUNTO No.2-1-1-81-Letra I-Tomo 1-Hoja 20.-ffoo.-

f 6 *Ficha de anotaciones de Nelson Baldemar Ibarra Vera.* 17

DILIGENCIADO No.2350/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 5 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Nelson Baldemar // IBARRA VERA, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fuera notificado con fecha 17/8/981, por la cual / se le mantiene encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su / afiliación al Partido Comunista, a Fs.4,5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1571.-sfl./JRR

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a usted el escrito de revisión de antecedentes formulado en segunda instancia por el señor Nelson Baldemar IBARRA VERA, por el mantenimiento de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

El reclamante registra dos anotaciones negativas, a saber:

1ro) Figura como afiliado al Partido Comunista según material incautado en oportunidad de la detención de Rodney Arismendi, registrando / similar anotación en O.C.O.A., siendo este hecho negado por el recurrente.

2do) Delegado de mesa por el Partido Democrata Cristiano en las elecciones nacionales de 1971, según se consigna en la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que luce a fs 7 del expediente que se adjunta por cordón.-

En consecuencia a juicio del suscrito se considera innecesario

17067 ..//

//..extenderse sobre este caso, ya que por su condición de Delegado General del P.D.C., es mérito suficiente para no variar la categorización de que fue objeto.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E ~~INT~~ELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE N° 2456/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø519ØØAGO80.-

14.295

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Domingo Carmelo PRINCIVALLE IRIGOYEN solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

17069

JEFATURA DE POLICIA

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

15-4-938

Iniciales cjds

4655

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

p 2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Princivalle 2do. APELLIDO: Crisafulli 1er. Nombre: Domingo 2do. Nombre: Carmelo
NACIONALIDAD: Or. ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 43 HIJO DE: Carlos Y DE: Ma. Carmen
NACIDO EN: Mont. PAIS: Ur. DPTO: Mont. LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 6/9/36
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 744.278 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE BUA Nº 13248
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Quijote Nº 2507 Apto. 402
ENTRE CALLE: Caribes Y CALLE: Colorado JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): 20.87.72

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: J. H. y Obes Nº 1226 APTO. 5 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: S. José
CALLE: San Salvador Nº 1907 APTÓ. — ENTRE CALLE: Jackson Y CALLE: S. Acevedo
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de M. (Banda Sinfónica) TELEF.: 98.4456
SITA EN CALLE: Gral. J. Latorre Nº 1226 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: Canelones

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de M. (T. Solís) TELEF.: 986425
SITA EN LA CALLE: B. Mitre Nº 1270 ENTRE CALLE: Reconquista Y CALLE: Bs. Aires.
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

9/9/80.

17070

[signature]

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2138.

F. 792 - 3.000 - 5|79

ESCUELA MILITAR

El Jefe de Batallón de Cadetes

Mayor Víctor Escotal — Agradece al Sr.Sub-Jefe Administrativo Don Domingo Princivalle y por su intermedio al personal que trabaja a sus órdenes las atenciones recibidas con motivo de celebrarse el pasado 24 de agosto en el Teatro Solis el 91o.aniversario de la creación de este Instituto aprovechando la oportunidad para reiterarse a sus órdenes en este.-

Toledo,8 de setiembre de 1976.-

17071 4655

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

UNIDAD ASESORA EN ADMINISTRACION DEL PERSONAL

CERTIFICADO

Se hace constar que:

DOMINGO CARMELO PRINCIVALLE

ha participado del PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO EN TECNICAS DE ADMINISTRACION para Funcionarios Administrativos y Técnicos de la I. M. de M.

Montevideo, Diciembre de 1974.

WASHINGTON MELOGNO Director de la Unidad Asesora en Administración del Personal	HECTOR [illegible] Director General del Departamento Administrativo	Dr. OSCAR V. RACHETTI Intendente Municipal

17072

4655

Nº 15-4--0138

F. [illegible]

ANTECEDE								
SERIE.........N°								

f. 9

F I N° 923630

RES: 146415 ....Montevideo, 13 MAYO 1980 II-35

--------VISTO: la situación administrativa de funcionarios que desempeñan tareas en el Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural;--

--------RESULTANDO: que la Dirección General de la aludida repartición propicia la asignación de funciones mediante la relación de antecedentes, para quienes han acreditado idoneidad para el desempeño de tareas que conllevan implícitamente exigencias y responsabilidades que exceden las de sus cargos titulares y que se detallan a continuación:------------------------------------

Carp. 79/426[A] CRB

a) Sr. Ariel Bruno, Padrón No. 20.142, con tareas de Sub-Jefe, Grado G.- Cumple funciones en la Secretaría del Director General, habiendo adquirido idoneidad sobre las distintas tareas técnicas que se llevan a cabo, contando con amplio conocimiento sobre los expedientes y cometidos que se realizan, constituyéndose en un valioso colaborador.-Realiza además tareas en el despacho general, por su experiencia en el manejo de carpetas de archivo.- Se propone asignarle tareas de Jefe Técnico, Grado H.-------------

b) Sr. Diego Cabrera, Padrón No. 20.589, con tareas de Secretario, Grado 2, del Servicio de Viviendas.- Egresado de la ex-Escuela de Industrias de la Construcción.- Desarrolla su actividad de Secretario exclusivamente en el orden técnico, aplicando sus conocimientos especializados en el desempeño de las tareas que realiza.- Se propone asignarle tareas de Director Técnico, Grado 3.--

c) Sra. Nora Sagrada de Colucci, Padrón No. 19.020, con tareas de Sub-Director, Grado 4, de la Planilla No. 4, Secretaría General.-Realiza la tarea de organización y contralor del Sector Redacción del Departamento, así como la redacción de asuntos, funciones que exigen una permanente y tesonera dedicación, a fin de dar cumplimiento a la confección de los acuerdos semanales.-Cumple esta tarea a entera satisfacción de la Dirección General.-Se propone asignarle tareas de Sub-Director, Grado 6.-------------

d) Sra. Gladys Conde de Chiossi, Padrón No. 30.770, con tareas de Auxiliar, Grado D, de la Planilla 7A-Servicios Generales.- Se desempeña en la Secretaría Particular del Director General, realizando las múltiples tareas que tal función requiere, con el máximo de eficiencia, tanto en el rol específico, como en el conocimiento y coordinación de los asuntos que así lo requieren para su tramitación.- Se propone asignarle tareas de Secretario, Grado 2.--

//

N° 15-4--2128 4655

17073

SIGUE							
SERIE ...... N.º							

//

e) Sra. Graciela Cova de Savio, Padrón No. 30.678, con tareas de Auxiliar, Grado D, de la Planilla 7A-Servicios Generales.- Al -- igual que la funcionaria citada precedentemente, realiza idénticas funciones con igual rendimiento.- Se propone asignarle tareas de Secretario, Grado 2.---------------------------------------

f) Sra. Gladys Caffa de Correa, Padrón No. 16.781, con tareas de Sub-Director, Grado 4.-Encargada de toda la tramitación de los - expedientes que por intermedio de sus Servicios lo integran, demostrando vastos conocimientos reconocidos en el desempeño de -- su tarea, en un cargo complejo que requiere una constante labor- de estudio y de consulta para resolver los múltiples problemas-- que diariamente se suscitan; manteniendo el ritmo de trabajo que las altas jerarquías imponen.- Por lo expuesto y a fin de dar la relevancia oficializada a las tareas que realiza, se propone asignarle tareas de Sub-Director, Grado 6.-------------------------

g) Srta. María Eloísa Dell'Acqua, Padrón No. 20.861, con tareas- de Sub-Director, Grado 2.- Encargada de la corrección de todos-- los asuntos de índole administrativa que el Departamento lleva-- en sus acuerdos, labor ésta que exige no solo un conocimiento cabal de toda la administración en sus múltiples facetas, sino además, el dominio de la terminología que se adapta a la administración pública.- Suple asimismo, con total solvencia, a sus superiores en ausencia de ellos.- Se propone asignarle tareas de --- Sub-Director, Grado 4.--------------------------------------

h) Sr. Raúl Dotte, Padrón No. 25.442, con tareas de Sub-Jefe Técnico, Grado F, del Servicio de Artes y Letras.- Funcionario ejemplar de total confianza y gran conocimiento de trámite, por lo-- cual ese Servicio lo designó por nota de fecha 24 de julio p.pdo. Encargado del Despacho.- Revista en una categoría muy inferior a la tarea que realiza.- Se propone asignarle tareas de Pro-Secretario, Grado 1.--

i) Sra. Perla Gato de Duarte, Padrón No. 18.607, con tareas de - Secretario, Grado 2, del Servicio de Construcción y Conservación de Edificios.- Se desempeña en tareas superiores a su cargo presupuestal, con responsabilidad y solvencia que la Dirección demanda.- Se propone asignarle tareas de Director, Grado 3.-------

j) Sr. Pedro Giglio, Padrón No. 17.101, con tareas de Jefe Técnico, Grado H, del Servicio de Paseos Públicos.-Cumple las tareas- de Secretario Técnico del Servicio, a entera satisfacción de la- Dirección.- Se propone asignarle tareas de Secretario Técnico, - Grado 2.--

k) Sr. Isaac Heltz, Padrón No. 17.960, con tareas de Jefe Técnico, Grado H, del Servicio de Paseos Públicos.-Funcionario que -- por su dedicación, esfuerzo y confiabilidad, se propone asignarle tareas de Secretario Técnico, Grado 2.---------------------

II-35 (2)

ANTECEDE							
SERIE .... N°							

F1 N° 923660

"

l) Srta. Reneé Lemoine, Padrón No. 30.816, con tareas de Auxiliar Técnico, Grado D, de la Planilla No. 7A-Servicios Generales, prestando servicios en el Servicio de Artes y Letras.- Funcionaria -- que se destaca por su cabal conocimiento de todo lo relativo a -- presupuesto y personal, que efectúa la liquidación de planillas - de sueldos e informes concernientes al personal.- Se propone asignarle tareas de Pro-Secretario, Grado 1.------------------------

ll) Sra. Beatriz López de Di Maio, Padrón No. 27.123, con tareas- de Sub-Jefe Técnico, Grado G.- Realiza tareas específicas y com-- plejas, tanto en la parte técnica como administrativa.- Se propone asignarle tareas de Pro-Secretario Técnico, Grado 1.----------

m) Sra. Ursula Wickleland de Novaky, Padrón No. 19.187, con tareas de Jefe, Grado H,del Servicio de Teatros Municipales.- Tiene a su cargo la multiplicidad de funciones relacionadas con la parte cultural y de prensa y propaganda del referido Servicio,las que cumple con total solvencia y a entera satisfacción.- Se propone asignarle tareas de Secretario, Grado 2.---------------------------

n) Sr. Hugo Pretti, Padrón No. 17.104, con tareas de Secretario,- Grado 2, del Servicio de Paseos Públicos.- Suman a su labor específica de Secretario, una labor de asesoramiento en contacto directo con la Dirección en todas las actuaciones de la misma.- Se propone asignarle tareas de Director Técnico, Grado 3.-------------

ñ) Sr. Domingo Princivalle, Padrón No. 21.036, con tareas de Jefe Técnico, Grado H, de la Banda Sinfónica Municipal.- Por sus conocimientos y tareas que realiza, superiores a su cargo presupuestal, se propone asignarle tareas de Secretario Técnico, Grado 2.-

o) Sr. Luis Rodríguez, Padrón No. 20.119, con tareas de Sub-Jefe Inspector, Grado F, de la Planilla No. 6, Departamento de Hacienda, en el Servicio de Plan Regulador.- En base a su eficiencia y capacidad demostrada, se propone asignarle tareas de Secretario - Técnico, Grado 2.--

p) Srta. Angélica Satamino, Padrón No. 18.914, con tareas de Jefe, Grado H, del Servicio de Construcción y Conservación de Edificios. Desempeña la jefatura del Despacho, teniendo bajo su contralor el movimiento interno de todos los expedientes ingresados al Servicio, funciones que cumple con total dedicación y eficiencia, destacando que mantiene permanentemente informada a la Dirección, de todos los casos de preferente atención.- Se propone asignarle tareas de Secretario, Grado 2.----------------------------------

q) Sr. Agustín Sánchez, Padrón No. 25.345, con tareas de Peón, -- Grado D, del Servicio de Paseos Públicos. Se desempeña con total- solvencia, cumpliendo con creces sus tareas.-- Se propone ------- asignarle tareas de Jefe Técnico, Grado H.--------------------

II-35

17075 (3)

N° 15-4--2138

055

SIGUE							
SERIE .... N°							

//

r) Sr. Mario Tortorella, Padrón No. 25.303, con tareas de Sub-Jefe, Grado F.-Funcionario de excelentes condiciones, que colabora en el contralor y jefatura de la Sección Despacho del Departamento.-Se - propone asignarle tareas de Jefe Técnico, Grado H.---------------

rr) Srta. Gloria Velázquez, Padrón No.14.913, con tareas de Jefe,- Grado H, del Servicio de Edificación.-Quien con total eficiencia-- colabora con la Dirección del mismo.- Se propone asignarle tareas- de Secretario Técnico, Grado 1.---------------------------------

s) Sra. Marta Tafurelli de Bazzano, Padrón No. 18.969, con tareas- de Secretario, Grado 2.- Quien se desempeña directamente con el -- Director Técnico Sr. Ruben Carcavallo, en la preparación de los -- proyectos de promociones de este Departamento, tarea ésta que exige amplios conocimientos así como dedicación y responsabilidad, tenien do en cuenta el elevado número de funcionarios que revistan en la- misma.- Se propone asignarle tareas de Sub-Director, Grado 4.-----

---------CONSIDERANDO: que a efectos de regularizar las situacio-- nes señaladas,promueve la aplicación del régimen previsto en el -- art. 7o. del decreto No. 17.020 de 29 de agosto de 1975 y concor-- dantes;---

---------EN ACUERDO: con el Departamento Administrativo;---------

-------------EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO;--------------

---------------------------RESUELVE:----------------------------

1o.- Asignar funciones, de acuerdo a lo establecido por el art. 7o. del decreto No. 17.020 de 29 de agosto de 1975 y concordantes, a los siguientes funcionarios del Departamento de Planeamien- to Urbano y Cultural, los que percibirán las diferencias de - sueldos correspondientes entre su cargo presupuestal y la del cargo que se asigna, a partir del 1o. de mayo de 1980:-------

Sr. Ariel Bruno, Padrón No. 20.142, Sub-Jefe, Grado G, co---- mo Jefe Técnico, Grado H.-----------------------------------

Sr. Diego Cabrera, Padrón No. 20.589, Secretario, Grado 2,--- como Director Técnico, Grado 3.-----------------------------

Sra. Nora Sagrada de Colucci, Padrón No. 19.020, Sub-Direc--- tor, Grado 4, de la Planilla No. 4, Secretaría General, como- Sub-Director, Grado 6.--------------------------------------

II-35

Sra. Gladys Conde de Chiossi, Padrón No. 30.770, Auxiliar,--- Grado D, de la Planilla 7A-Servicios Generales, como Secre--- tario, Grado 2.---

ANTECEDE							
SERIE .... N°							

(7) f6

F1 N° 923693

//

Sra. Graciela Cova de Savio, Padrón No. 30.678, Auxiliar, - Grado D, de la Planilla No. 7A-Servicios Generales, como Secretario, Grado 2.---

Sra. Gladys Caffa de Correa, Padrón No. 16.781, Sub-Director, Grado 4, como Sub-Director, Grado 6.-----------------

Srta. María Eloísa Dell'Acqua, Padrón No. 20.861, Sub-Director, Grado 2, como Sub-Director, Grado 4.-----------------

Sr. Raúl Dotte, Padrón No. 25.442, Sub-Jefe Técnico, Grado-F, como Pro-Secretario, Grado 1.--------------------------

Sra. Perla Gato de Duarte, Padrón No. 18.607, Secretario, - Grado 2, como Director, Grado 3.--------------------------

Sr. Pedro Giglio, Padrón No. 17.101, Jefe Técnico, Grado H, como Secretario Técnico, Grado 2.------------------------

Sr. Isaac Heltz, Padrón No. 17.960, Jefe Técnico, Grado H,- como Secretario Técnico, Grado 2.------------------------

Srta. Reneé Lemoine, Padrón No. 30.816, Auxiliar Técnico,-- Grado D, de la Planilla No. 7A-Servicios Generales, como -- Pro-Secretario, Grado 1.------------------------------------

Sra. Beatriz López de Di Maio, Padrón No. 27.125, Sub-Jefe- Técnico, Grado G, como Pro-Secretario Técnico, Grado 1.----

Sra. Ursula Wickleland de Novaky, Padrón No. 19.187, Jefe,- Grado H, como Secretario, Grado 2.-------------------------

Sr. Hugo Pretti, Padrón No. 17.104, Secretario, Grado 2, como Director Técnico, Grado 3.----------------------------

Sr. Domingo Princivalle, Padrón No. 21.036, Jefe Técnico, - Grado H, como Secretario Técnico, Grado 2.-----------------

II-35

Sr. Luis Rodríguez, Padrón No. 20.119, Sub-Jefe Inspector,- Grado F, de la Planilla No. 6, Departamento de Hacienda, como Secretario Técnico, Grado 2.----------------------------

Srta. Angélica Satamino, Padrón No. 18.914, Jefe, Grado H,- como Secretario, Grado 2.----------------------------------

~~Sr. Agustín Sánchez, Padrón No. 25.345, Peón, Grado D, como Jefe Técnico, Grado H.~~------------------------------------

17077

(5)

CARPETA N° 15-4-2138

4655

SIGUE							
SERIE ...... N.°							

//

Sr. Mario Tortorella, Padrón No. 25.303, Sub-Jefe, Grado F, como Jefe Técnico, Grado H.--------------------------------

Srta. Gloria Velázquez, Padrón No. 14.913, Jefe, Grado H, -como Secretario Técnico, Grado 1.-------------------------

Sra. Marta Tafurelli de Bazzano, Padrón No. 18.969, Secretario, Grado 2, como Sub-Director, Grado 4.-----------------

2o.- La erogación resultante se atenderá con cargo al Programa y rubro que indique la Contaduría General.-------------------

3o.- Comuníquese a Secretaría General; Departamentos de Hacienda y de Planeamiento Urbano y Cultural; Contaduría General; --Servicio de Tesorería; Sección Cuentas Personales de la Contaduría General; Oficina Sectorial de Presupuesto del Departamento Administrativo y pase al Servicio de Personal, para notificación a los interesados y demás efectos.------------

Dr. OSCAR V. RACHETTI, Intendente Municipal.------------------

Dr. ARIEL CORREA VALLEJO, Secretario General.------------------

II-35 Cr. MARIO GARBARINO, Director General.------------------------

ES COPIA FIEL DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR EL INTENDENTE MUNICIPAL EN SU ACUERDO DEL DIA 13 MAYO 1980

SEGUN CONSTA EN EL ACTA N° 418 DE ACUERDOS.

Cr. MARIO GARBARINO
Director General del
Departamento Administrativo

1273.

Montevideo, 4 de Agosto de 1980.-

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Coronel Julio C. Arregui

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

Domingo C.Principalle Irigoyen, C.I. expedida en Montevideo con el No. 744.278, estado civil casado, con domicilio en la calle Quijote 2507 ap. 402, se presenta ante Ud. y expone:

Que en el día 29 de Julio de 1980, a / la hora 18.30, fuí notificado en el Departamento Administrativo de la Intendencia Municipal de Montevideo de la Resolución de la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE (Servicio de Información de Defensa) por Oficios Nos. 13/81/79 y JIM/02316-5.-

En dicha notificación se me puso en conocimiento que por lo resulto por las autoridades ya mencionadas, el suscrito quedaba inhabilitado para ocupar Cargos Públicos.-

En consecuencia, solicito del Sr. Jefe de Policiá de Montevideo, quiera tramitar, de ser posible, se / revea mi caso por lo que a continuación pongo a su consideración:

Tengo 25 años como funcionario Municipal habiendo ingresado en el último grado del escalafón administrativo.-

En 1974 realicé un Curso de Programa / de Adiestramiento en Técnicas de Administración, dictado por la //

17079 CARPETA Nº 15-4-0138 4655

// Intendencia Municipal de Montevideo, cuya fotocòpia del Di-/ ploma adjunto .-

En el año 1978 obtuve ya el más alto cargo en la categoría funcional administrativa, letra Grado H, que reitero, es la máxima.- En Noviembre de 1979 me encomenda-/ ron en forma verbal, realizar las tareas de un Cargo de Direc-/ ción Grado 4 (Administrativo).- El 1o. de Mayo de este año fuí confirmado en ese cargo, pero ya no sólo Administrativo, sino / como Técnico-Administrativo (Cargo de Dirección) cuya copia ad- junto.-

Para mejor proveer, conviene decir / que este Cargo lo estoy desempeñando en la Banda Sinfónica Mu-/ nicipal, haciéndome cargo absoluto de toda la parte adminsitra tiva de ese Servicio, la que vengo realizando a total satis -/ facción de mis Superiores, también es obvio aclarar que este / cargo no tiene horario, cosa muy facil de comprobar, pués vivo a entera disposición del Sector Técnico de ese Cuerpo Musical.-

Al margen de las tareas ya mencionadas con fecha 27 y 28 de Julio del cte. año, fuí encargado y, abso lutamente responsable, del traslado de toda la utileríae instru mentos musicales de la Orquesta Nacional de Washington D.C., / que actuó en el Teatro Solís ese día 27 de Julio, tarea que se realizó con el beneplácito de la Embajada .-

Sr. Jefe de Policía, desearía ser bre- ve, pero entiendo necesario que ponga en su conocimiento, que/ el Cargo de Dirección que poseo, lo cumplí en forma honoraria durante varios meses .-

17080 //

f. 2

(9)

//

Antes de lograr el cargo de Dirección /
realicé tareas como Jefe-Administrativo en el escenario del Teatro Solís, permitiéndome mencionar una de ellas; cuendo se realizó el "91° Aniversario de la creación de la Escuela Militar", por la cual merecí el agradecimiento, cuya fotocopia del documento adjunto .-

En cuanto mi actuación política declaro que actué fervientemente, casi toda mi vida, dentro de las filas del Partico Colorado, aclarando que fuí dentro de este Partido sí, un ciudadano fluctuante dentro de sus diversos grupos.

Desgraciadamente, no creo necesario hacer una historia de lo que pasó en los Partidos Políticos.-

Sinceramente me sentí confundido, digamos que abandoné los Partidos tradicionales creyendo encontrar solución en otros lados.-

A partir de las Medidas de Excepción tomada por las Fuerzas Conjuntas ya me veía envuelto en una situación de la cual me era dificil zafar, no obstante mucho lamento todo lo que le costó al País la ya mencionada descomposición de los Partidos Políticos .-

Por todo lo breve historiado ruego // pués, una vez más, se reconsidere mi inhabilitación, dándome - una oportunidad que sinceramente soy capaz de demostrar mi rehabilitación, con mi trabajo, mi cumplimiento, mi estricta observancia de las Disposiciones y Leyes que rigen a mi País actualmente.-

17081

Atentamente, saludo al Sr. Jefe de Po- //

4655

A/10 Fotocopia de ficha 12068 del recurrente Princivalle Irigoyen

//licía de Montevideo,

Domingo C. Princivalle
C.I. 744.278

Adjuntos: Datos Personales

Certificado de I.M. de M.

Res. No. 146415 de I.M.deM.

Agradecimiento de "Escuela Militar"

5 AGO. 1980
28379

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
" SECRETARIA "

7 AGO. 1980
09.35
3501

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 AGO 1980
Hora: 16 00
No 18/9 Fa... D67

17082

~~f.9~~ Escrito presentado por el ciudadano Domingo Consuelo Invernalle Irigoyen

f.10

IRIGOYEN: Domingo C[illegible] (1) 12068

Clasificación

Prontuario C.I.744.278(1) C. Civ. B U A 13.245

B L B 15.083(1)

Gremio a que pertenece Sub-Jefe 2da.Encargado de Teatros Municipales.-

Organización

Domicilio Carlos de la Vega 4062,en julio/961.-

Quijote Nº2507 ap.402 (1)

Datos personales Nació en Montevideo el 6/IX/936 (1)

(1)Datos extraídos de la Solicitud de C. de H. para C[illegible] Públicos.-

17083 4655

~~f.10~~ Ficha de anotaciones 12068

f.11

OBSERVACIONES

F. 210 B 1.400 7 61

En julio/961,se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba.- I/965:se establece que el causante trabaja en el Teatro Solís,siendo propietario del vehículo matrícula No.221.644.-jpo.-

13/X/975:Se informan sus anotaciones a Solicitud Nº554 del Depto. C-2/ES.MA.COO,por Memorandum Nº1422/975.-jaf.-

13/9/76.- Según Mm.2121 del SID se establece que con fecha 23/X/75 está sindicado como de reconocida militancia COMUNISTA.-ASUNTO 8-2-1-68.-wftm.- 15/6/77: Se establece [illegible] el elenco que a partir del 10/6/77 pone en escena en [illegible] la obra JUEGOS A LA HORA DE LA SIESTA. [illegible] 131/77, D-2, del 2/6/77.-fps.- Ampliando anotación [illegible] se encuentra a cargo de las luces del [illegible].-

22/6/79.- Secc. 1a. Form. 81. Memor. 6147/79.- rap.

7/10/975.- Afiliado Nº34.220 al Partido Comunista desde el

../.

ANTECEDE S Fs Ficha de anotaciones 12062 — f 12

PRINCIVALLE IRIGOYEN: Domingo Carmelo.- Ho.2 F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

../.15/10/69, segun material incautado a raiz de la detención de Ronay Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta Nº // 7073 de asunto.-apm.-6/VIII/979.-Referente a la anotación de fecha 7/X/975, idem material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976"Operación MORGAN".-Asunto Nº2-1-1-81 letra "C", tomo 7 Hoja Nº1246.-ni.-7/2/80/F.81/979/S-13.-nom.-

17085

4655

[illegible] DE JEFE
[illegible] INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

DEPARTAMENTO I (PP) 613

Montevideo, setiembre 6 de 1976.-

SE TOMO NOTA
FECHA [illegible]
CONSTE [illegible]

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

REFERENCIA A: Solicitud de Antecedentes Nro. 81/976 de la D.N.I.I.

DIFUSION: S .I .D PARA: Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Departamento Nro.3.-

MEMORANDUM (A) Nro. 2121/976.-

SE INFORMA: En este Departamento no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: ROSENBRAUN

REGISTRAMOS: ROSENBRAUN

Ocupación: Director de Teatros Municipales.

23/X/975 - Sindicado como de reconocida militancia comunista; habría sido nombrado Director de Teatros Municipales.- (Evaluación B-2).-

REFERENTE A: CACHON, Juan Carlos

REGISTRAMOS: CACHON, Juan Carlos

Ocupación: Sub - Jefe 2da. Encargado de Teatros Municipales.

23/X/975 - Sindicado como de reconocida militancia comunista; habría sido nombrado en el cargo de referencia.-

24/XI/960 - Posée la Credencial Cívica Serie B.F.B. Nro. 6831, de nacionalidad oriental, 33 años aproximadamente, domiciliado en Gutiérrez 1995; en la fecha es afiliado al Partido Comunista Nro. 14917 según el microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.-(Eval. B-2).-

REFERENTE A: PRINCIVALLE, Domingo

REGISTRAMOS: PRINCIVALLE Domingo

Ocupación: Sub - Jefe de 1ra. - Teatros Municipales.-

23/X/975 - Sindicado como de reconocida militancia comunista; habría sido nombrado en el cargo de referencia.-(Eval. B-2).-

REFERENTE A: ROMERO, María Esther

REGISTRAMOS; ROMERO, María Esther

Ocupación: Oficial de 1ra. - Teatros Municipales.

23/X/975 - Sindicada como de reconocida militancia comunista, habría sido nombrada en el cargo mencionado.- (Eval. B-2).

REFERENTE A: BENITEZ, Saul A.

17086

REGISTRAMOS: BENITEZ, Saul A.

Ocupación: Oficial de 1ra. - Teatros Municipales.

8-2-1-68.

23/X/975 - Sindicada como de reconocida militancia comunista, habría sido

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-2138

ANTECED. 4/12

Fotocopia de ficha 12068 de Domingo Cataldo Princivalle

//...

fo14

[illegible] ... [illegible]: Ernestina LONG de [illegible]LLAS. PROSECRETARIA: Isabel GARCIA [illegible]. TESORERA: [illegible] CORTIÑAS de [illegible] PROTESORERA: María Magdalena [illegible] DE LOS SANTOS [illegible] DE ORGANIZACION: Alsacia [illegible] de [illegible] y [illegible] GARAT de LONG. SECRETARIAS DE PROMOCION CULTURAL: Dora ESPALTER de FONTANA, María Luisa SANSION de [illegible], María COSTA ETCHEVERRIGARAY y Dinorah LATROINI de SALARI DUTRA. VOCALES: Estela PERADA VALDEZ de ESCUDER, Margarita CORALLO CANCELA de ASSUNCAO, Esther PA[illegible] SILVEIRA de [illegible]ZULLA, María del Carmen ISLAS PASTORIZA, Aida LAGUARDIA, Elena SANCHEZ BUENO, María Angélica RUBIO P[illegible]COVICH, María Luisa GONZALEZ de GIRABEN, Teresa LOTITO de [illegible]GIONCULA, Emma [illegible] CORTIÑAS de ARTIGAS, María Celia MINELLI de FONTAINA, María Elena [illegible]DI PUIG de [illegible], María Sara [illegible] de MONSIGNORE, Nieves RIVESSLIATO de PINTOS VALDEZ, María del Carmen PERALTA de AGUIRRE VIDAL, Gladys SICCO FONTANA de DELGADO PEREIRA, Ana Ma. [illegible] de [illegible]AGLIO, Gladys HOFFMAN de A[illegible]NDA CORTES, Matilde ELICHIRIB[illegible] de [illegible]ANA, Graciela [illegible] de FONTANA DEL CASTILLO, Aurora AZCURRA DO[illegible]AZAR, [illegible] VARELA DEVOTO y Cecy L[illegible] de PEREZ MONICHON (La Mañana, 2/6/77 P-10).-

** VELADA CULTURAL EN LA ASOCIACION ODONTOLOGICA **

Mañana a las 20 y 30' hs. en Avda. Agraciada 1464 P-13 se realiza una velada cultural, iniciando las actividades del Departamento de Cultura de la Asociación, con cine japonés y actuación de odontólogos en cantos y música (El País, 2/6/77 P-6).-

** PLACA RECORDATORIA **

Se autorizó al Centro de Recuperación de niños lisiados y Ortopedia que funciona en el Hosp. PEREIRA ROSSELL a colocar una placa recordatoria a la memoria del Dr. Ricardo C[illegible]RITAT, en el hall de entrada de dicho centro (El País, 2/6/77 P-13).-

** UN ESTRENO CON FECHA EN EL MILLINGTON DRAKE **

La compañía de Carlos AGUILERA anuncia para el viernes 10 en esta sala el estreno de la pieza argentina JUEGOS A LA HORA DE LA SIESTA, con la actuación de Julio CALCAGNO, [illegible] RODRIGUEZ, Walter FIGUEROA, Jorge CARCHIARO, Juan G. URTIAGA, Mássimo TENUTA y Mirta [illegible]SUARES. La escenografía de Claudio GOECKLER, Lucas de Domingo PRINCIVALLE, utilería de Juan J. CAPOZOL[illegible] y dirección del nombrado AGUILERA (El País, 2/6/77 P-14).-

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: Sr. Jefe del Depto. 3.-
COPIA 1: Sr. Jefe del Depto. 2.-
COPIA 2: ARCHIVO SECCION PRENSA-

fo13 Memorandu (A) 2121/76 del S.I.D

17087

ANTECEDENTES ~~f/14~~ *Informe de Prensa 131/77 Hoja 3* *f.15*

DIRECCIONADO No.2838/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 13 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Domingo Carmelo PRINCIVALLE IRIGOYEN, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.12.068 a nombre del recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.34.220, a Fs.10, 11 y 12.-

2)-Fotocopia del memorandum (A) No.2121/76 del S.I.D. donde informan las anotaciones del recurrente, a Fs.13.-

3)-Fotocopia de informe de prensa No.131/77 (hoja 3) donde figura el recurrente por su actuación teatral, a Fs.14.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con iguales anotaciones.-

Por lo expuesto y los datos aportados por las Agencias y fuentes de información, al recurrente le corresponden las / anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 26 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

17088

15-4-- CARPETA 2138

4655

f15 DPLE.CALFADOS Nro. 2838/980 DEL DEPTO Nro. 3. f16

ACTA:En Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)a los veintitres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno — ante mí Subcomisario delGuardia del Departamento Nro 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia se presenta la — persona que acreditó ser:Domingo Carmelo PRINCIVALLE IRIGOYEN — oriental,casado de 44 años de edad titular de la Cedula de Identidad Nro 744.278 Credencial Civica serie BUA Nº 13.245 Domiciliado en la calle Quijote Nro 2507 Apto 402 quién es indagado en base al siguiente tenor:.-

PREG 1:Por su ocupacion y medios de vida.CONT:Trabajo en la Intendencia Municipal de Montevideo,con el cargo Secretario Tecnico de la Banda Sinfónica por lo que percibo la suma de N$ 4.200 aproximadamente.-

PREG 2:Por su nucleo familiar.CONT:Vivo con mi señora esposa de nombre Lilian ZACCAGNINO BASALUCCI,oriental,casada de 38 años de edad de ocupación Secretaria en CALFORU (Cooperativa Agraria) por lo que percibe la suma de N$ 3.500,con su madre de nombre Irma — BASALUCCI oriental,viuda de 70 años de edad pensionista de la Caja de Industria y Comercio,y vivo con mis dos hijos menores de nombre Patricia Giovanna y Claudio Andres de 7 y 6 años respectivamente.-.

PREG 3:Si ha estado detenido y/o procesado.CONT:Que no señor,nunca lo estuve.-

PREG 4:Si ha tenido militancia política o gremial CONT:En lo que a gremial se refiere estuve afiliado a ADEOM,a donde concurrí para presenciar distintas reuniones casi todas por mejoras salariales, en lo que a politica se refiere siempre fuí simpatizante del Partido Colorado donde concurría a un club sito en la calle Colonia y Paraguay (Casa Batllista),donde pertenecí desde el año 1960 hasta 1968 es de agregar que a dicho Club concurría asiduamente durante el lapso de tiempo en que pertenecí .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG 5:Si estuvo afiliado al Partido Comunista.CONT:Que sí señor, lo estuve .-

PREG 6:Si puede explicar como y en que momento se afilió a dicho Partdo.CONT:Recuerdo que en una reunión que tuvimos en Belvedere — a los participantes de la misma,los integrantes del Frente Amplio nos afiliaron al Partido Comunista no puedo precisar el motivo de la reunión ya que en este momento no lo recuerdo,solamente me acuerdo que firmé una solicitud de ingreso al Partido Comunista .-.-.-.-.-.

PREG 7:Explique los motivos que lo llevaron a afiliarse al Partido Comunista.CONT:El motivo fué solamente la amistad que me unía con mi ex-cuñado o sea hermano de mi primera esposa ya que soy casado en segundas nupcias el cual se llama Bosco ARMELLINO,quiero agregar

S
SER

..///

que mi afiliación no fué por convicción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG 8: Si residió en la calle Carlos de la Vega 4062, en caso afirmativo en que año lo hizo. CONT: Que sí señor desde el año 1959 hasta fines de 1968.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.—

PREG 9: Si tiene algo mas que agregar testar o enmendar a esta su declaradion .CONT: Que no señor, y conforme firmo un original y cuatro copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-

DOMINGO CARMELO PRINCIVALLE IRIGOYEN
DEPONENTE

CARLOS A. LATOUR
SUBCOMISARIO.-

fs16 Acta Agregada a Expediente Carátula Principalle Irigoyen 62/60.

fs.11.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro.4.- DILIGENCIADO Nro. 62/981.-japp-

Montevideo, 5 de marzo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona: Domingo Carmelo PRINCIVALLE IRIGOYEN, oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 744.278, Credencial Cívica Serie BUA Nro. 13.245, domiciliado en la calle Quijote Nro. 2507 Apto. 402, empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo como Secretario Técnico de la Banda Sinfónica.-

1)-Indagado el recurrente en acta que se adjunta a fojas 16, expresó:

a)-Que actualmente se encuentra casado con Lilián ZACCAGNINO BASALUCCI, en segundas nupcias.-

b)-Que fue afiliado de A.D.E.O.M.

c)-Que fue afiliado al Partido Comunista, afiliándose al mismo por la amistad que tenía con su ex-cuñado de nombre - Bosco ARMELLINO.-

d)-Que residió en la calle Carlos de la Vega Nro 4062 desde 1959 hasta el año 1968.(domicilio éste que figura en su ficha de afiliación al Partido Comunista.-

2)-Consultado el Departamento Nro. 3 de esta Dirección Nacional informó que: su actual esposa de nombre Lilián ZACCAGNINO VASSALLUCI de PRINCIVALLE registra varias anotaciones entre ellas: una detención en el año 1974 por asuntos sindicales; Candidato para integrar la Comisión Directiva de la "Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares" ubicada en el 14o. lugar por el Lema "Gremialismo de Base" - Lista 69, por el período comprendido entre los años 1970/71.-

Referente a su ex-cuñado registra a Esteban Juan Bosco - ARMELLINO MORA, con varias anotaciones entre ellas:21/9/976 En la fecha se asiló junto a su esposa y tres hijos en la Embajada de México en Uruguay.-28/9/976 Salío del país con destino a México en calidad de asilado.-

3)-Se concurrió a la Intendencia Municipal de Montevideo, donde el Sr. Prosecretario Manuel Omar PEREIRA REVERBEL oriental, casado de 61 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 928.425, domiciliado en la calle Canelones 768 apto. 1 informó que el causante no registra ninguna constancia en su Legajo Personal, referente a su ideología no tiene conocimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro. 4.-

SUBCOMISARIO

CARLOS ANIBAL LATOUR ROSA .-

17091

15-4-

4655

SIGUE SERIE A2	N.	1	6	2	9	8	9	0
			SEIS	DOS	NUEVE	OCHO	NUEVE	CERO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0325.-sfl.-

Montevideo, marzo 9 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento ante el recurso formulado por el señor Domingo Carmelo PRINCIVALLE IRIGOYEN, en razón de que al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le adjudicó la categoría "C".-

Tal resolución obedeció a las constancias que el causante registra, tanto en ésta Dirección como en el Servicio de Información de Defensa, según se consigna en la ficha cuya fotocopia se acompaña de fs 10 a 12, en la que aparece como anotación esencialmente negativa su afiliación al Partido Comunista, hecho además que el propio recurrente acepta en actas que luce a fs 16 y 16vta, en la que explica los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

RESERVADO

A. a. Nº 629890 (18)

SUPLE ... SUPLEMENTO 62/81 DE ... DE LA D.N.I.I.

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1977/981rgc.-

Montevideo,27 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas / con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Domingo Carmelo Princivalle Irigoyen,en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante que al no presentar nuevos elementos de juicio valederos que recusen su afiliación al Partido Comunista-hecho que acepta en actas-debería mantenerse-salvo mejor opinión,la categoría "C" oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

[firma]

ASILDO ... A VARELA

17093

15-4- - 2138

4655

R[illegible] VADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

[illegible] N°639/D-I/81

(b)

Objeto ....

A.b. Nº 885789 (19)

Montevideo, 10 de Agosto de 1981.

S[illegible] DEL S.I.D. [illegible] DEPARTAMENTO DE [illegible] VIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Domingo [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(av.) José [illegible]

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 1977/81.rf.-

Montevideo, agosto 21 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 972/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA Delegado del S.I.D.

17094

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA [illegible] 12 AGO. 1981

16743

Montevideo, 31 de agosto de 1981.-

En la fecha tome conocimiento de la resolución recaída sobre mi expediente de Revisión de Antecedentes, notificándome de la posibilidad de acceder a // otras instancias.------------------

[illegible] DE MONTEVIDEO 1977/81 17 AGO. 1981

R[illegible]VADO ..//..

Domingo Carmelo PRIMERIVALLE IRIGOYEN.-

C.I.Nº 744.278.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA"   Montevideo, agosto 31 de 1981.

Notificado el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

17095

-121-

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1[illegible]/9[illegible]1.-

Destino: [illegible].-

Fecha: 1[illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

[illegible] y de [illegible]

[illegible].-

[illegible]

[illegible].-

POLICIA DE MONT[illegible] JEFATURA DE

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

17096

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Rivero Valle 2do. APELLIDO: Irigoyen 1er. Nombre: Domingo 2do. Nombre: Carmelo
NACIONALIDAD: OR. ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 45 HIJO DE: Carlos M. Y DE: María
NACIDO EN: Mon PAIS: Urug DPTO: Mont LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 6/9/36
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 744278 (DPTO): Mont CRED. CIVICA SERIE BUA Nº 13245
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: D. Quijote Nº 2507 Apto. 402
ENTRE CALLE: Colorado Y CALLE: Caribes JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): 802364

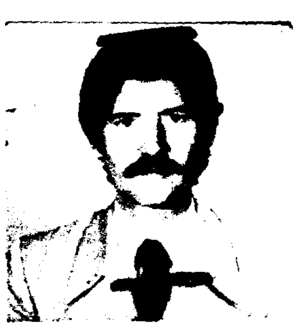
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: J. H. y Obes Nº 1276 APTO. 5 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: S. José
CALLE: San Salvador Nº 1907 APTO. — ENTRE CALLE: Jackson Y CALLE: E. Acevedo
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Serv. Banda Sinfónica TELEF.: 984455
SITA EN CALLE: Cl. Lorenzo Latorre Nº 1226 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: Canelones

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Teatro Solís TELEF.: 984455
SITA EN LA CALLE: B. Mitre Nº 1270 ENTRE CALLE: Reconquista Y CALLE: B. Aires
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



17037

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, 10 de setiembre de 1981 .-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Washington Varela

Presente

Domingo Carmelo Principalle Irigoyen, Cédula de Identidad expedida en Montevideo con el No. 744278,/ estado civil casado, con domicilio en la calle Don Quijote No. 2507 ap. 402, se presenta ante Ud. y expone:

que de acuerdo al oficio No. 972/81 rf. se me ha comunicado que la Junta de Comandantes me mantiene en la categoría "C" en la constancia de Habilitación para cargos públicos.(13/81/79 y JPM/02316-5)

En esta segunda instancia quiero manifestar, como ya lo he hecho, que nunca tuve ninguna vinculación / con el Partido comunista, y si firmé una solicitud de ingreso al mismo, fué en una oportunidad muy especial.-

Cabe señalar, Sr. Jefe de Policía, que/ en aquella oportunidad el entonces hermano de mi primera esposa,(soy casado en segundas nupcias) Sr. Bosco Armellino, me pidió que le firmara una boleta, así él llegaba a cierta cantidad de "afiliaciones" y lo premiaban con un viaje o algo parecido.-

Creo necesario volver a recalcar que, jamás supe si era o no afiliado, ya que nunca nadie me hizo saber cuál era mi situación dentro de ese partido.- Tanto es así,que después de casi 11 años me vine a enterar cual era mi situación.

Por lo tanto, Sr. Jefe de Policía, debe entender que siendo yo un ciudadano con más de 25 años de tra- //

F/4 Ficha de anotaciones de Domingo Orosmedo Princivalle Iriarte

//bajo dentro del Municipio de Montevideo, donde he realizado / una carrera administrativa hasta llegar a lo que hoy soy, -Secretario Técnico Administrativo del Servicio de Banda Sinfónica Municipal-, a entera satisfacción de todos mis superiores y con grandes posibilidades de obtener mayores cargos dentro de los / Cuerpos Jerárquicos de la Intendencia Municipal, es que solicito, de ser posible, se revea mi categoría, puesto que esta situación me perjudica, no sólo a mí, sino que además repercute en / mi familia.-

Todo esto ya lo he expuesto en un Acta / que me fué tomada en el mes de abril del corriente año.-

Saludo al Sr. Jefe de Policía de Montevideo atentamente,

Domingo O. Princivalle
C.I. 744.278

Notificado 1°/9/81
D.N.I.I.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "   Montevideo, 17 de setiembre de 1981.-

PASE al Depto. Tres a sus efectos debiendo adjuntar la ante- reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

17033

f 3 *Escrito presentado por Domingo Carmelo Princivalle Irigoyen* f4

PRINCIVALLE IRIGOYEN: Domingo Carmelo.-(1) 12068

Clasificación

Prontuario C.I.744.278(1) C. Civ. B U A 13.245

B L B 15.083(1)

Gremio a que pertenece Sub-Jefe 2da.Encargado de Teatros Municipales.-

Organización

Domicilio **Carlos de la Vega 4062,en julio/961.-**

Quijote N°2507 ap.402 (1)

Datos personales Nació en Montevideo el 6/IX/936 (1)

(1)Datos extraidos del Solicitud de C. de H. para Cargos Públicos.-

17100

f 4 *Ficha de anotaciones de Domingo Carmelo Princivalle Irigoyen* f5

OBSERVACIONES F. 210 B - 1.400 - 7 - 61

En julio/961,se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba.-I/965:se establece que el causante trabaja en el Teatro Solís,siendo propietario del vehículo matricula No.221.644.-jpo.-

13/X/975:Se informan sus anotaciones a Solicitud N°554 del Depto. C-2/ES.MA.COO,por Memorandum N°1422/975.-jaf.-

13/9/76.- Según Mm.2121 del SID se establece que con fecha 23/X/75 está sindicado como de reconocida militancia COMUNISTA.-ASUNTO 8-2-1-68.-wftm.- 15/6/77: Se establece que integra el elenco que a partir del 10/6/77 pone en escena en sala Millington Drake la obra JUEGOS A LA HORA DE LA SIESTA. Ver Informe 131/77, D-2, del 2/6/77.-fps.- Ampliando anotación anterior, el titular se encuentra a cargo de las luces del espectáculo.-fps.-

22/6/79.- Secc. 1ªa. Form. 81. Memor. 6147/79.- rap.-

7/10/975.- Afiliado N°34.220 al Partido Comunista desde el

../.

17101

V

Ficha de anotaciones de Domingo Carmelo Principalli Irigoyen.

f6

. PRINCIVALLE IRIGOYEN: Domingo Carmelo.- Ho.2 F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

../.15/10/69, según material incautado a raiz de la detención de Roney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta Nº 7073 de asunto.-apm.-6/VIII/979.-Referente a la anotación de fecha 7/X/975, idem material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976"Operación MORGAN".-Asunto Nº2-1-1-81 letra "C", tomo 7 Hoja Nº1246.-ni.-7/2/80/F.81/979/S-13.-nom.- 15/XI/980:- Por diligenciado Pr. 2838/980, se informa Revisión de antecedentes.-mlt.-24/8/81:Form. 282/5716-IMM/Mem.3758/lds.- 9/9/81.-Con fecha 4/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 23/2/81 en el D-4 de la DNII, manifestó que en lo que a gremial se refiere estuvo afiliado a ADEOM, adonde concurrió para presenciar distintas reuniones casi todas por mejoras salariales.- Agrega que estuvo ..//.

Ficha de anotaciones de Domingo Carmelo Principalli Irigoyen.

f7

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

//.. afiliado al Partido Comunista, firmando dicha afiliación en una reunión a la que asistió en Belvedere, donde los integrantes del Frente Amplio afiliaron a los concurrentes al P.C.).-Con fecha 31/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4-2138.-jom.-

ANTECEDENTES — Ficha de anotaciones de Domingo Carmelo Principalle Irigoyen

f 8

DILIGENCIADO No.2580/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 19 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Domingo Carmelo PRINCIVALLE IRIGOYEN, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual se notifica con fecha 31/8/981 que permanece encuadrado en la categoría "C" para Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, de Fs.4 a 7 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.596.sml./NRR

Montevideo, 2 de octubre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Domingo Carmelo PRINCIVALLE IRIGOYEN, cúmpleme devolver a usted el presente significando, que el recurrente en su nuevo escrito acepta haber firmado la solicitud de ingreso al Partido Comunista.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.

Saluda a usted atentamente

... de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2776/80

15.091

Destino: DNII.-

Fecha: 021930Set80.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre el acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Tomasa PEREIRA, solicitando revisión de antecedentes al hábersele otorgado Cert. de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

i.r

15-4--2300

3726

17105

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

OLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f.2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ——— 2do. APELLIDO: PEREIRA 1er. Nombre: TOMASA 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: URUG ESTADO CIVIL: DIVORCIADA EDAD: 62 HIJO DE: ——— Y DE: HONORATA
NACIDO EN: SAN SALVADOR PAIS: R.O.U. DPTO: SORIANO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 26/12/917
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.684.157 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE HCA Nº 530
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CALLE 1 Nº 898 Apto. 102
ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 19na
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: FCO PRESTE Nº 1422 APTO. ——— ENTRE CALLE: CARDELLI Y CALLE: MISIONES
CALLE: MARCELINO BERTELLI Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: DEMOCRACIA Y CALLE: ———
CALLE: CALLE 1 Nº 898 APTO. 102 ENTRE CALLE: MILLAN Y CALLE: CNO LECOT
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COLONIA SAINT BOIS TELEF.: 300618
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COLONIA SAINT BOIS TELEF.: 300618
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Tomasa Pereira

TOMAS HASTA 19/11/87

17106

15-4--2300

F. 792 - 3.000 - 5|79

3726 ª

1122

fs.31

Montevideo, setiembre 2 de 1980

Sr. Coronel Hugo Arregui, Jefe de Policía de Montevideo.-

TOMASA PEREIRA, oriental, mayor de edad, Cédula de Identidad No.1.684.157 (Montevideo), domiciliada en calle 1 No.898, apto.102, 1er.Piso, complejo Habitacional de Millán y Lecocq, al Sr. Jefe se presenta y expone:

1) Que al concurrir a la Seccional Policial No.19, el día 28/Vlll/80, le fué notificada la resolución de pertenecer a la Categoría C en el certificado No.2557/78, solicitado para justificar la habilitación para desempeñar cargos públicos.-

11) El certificado referenciado, fué solicitado ante la citada seccional, por ser la que pertenece a su domicilio.-

111) Ha sido informada que la inclusión en la Categoria C, respondio a que aparecería como afiliada al Partido Comunista.-Tal hecho no es cierto, puesto que nunca milito, ni actuó en dicho partido.-Estima que si aparece documentalmente mencionado su nombre, o de algún modo relacionado pudo deberse a una situación de hecho muy distinta a la que puede aparentar.- En efecto, en momentos de prestar funciones como auxiliar de servicio contratada en el Centro Asistencial de DOLORES, habiendo transcurrido ocho años sin lograr se le presupuestara, llegaron al referido Centro tres personas de Montevideo, como delegados de la Federación de Salud Pública, quienes preguntaban a todos los funcionarios qué necesidades tenían.-Como cuando se terminaba el término

15-4--2300
17107

3/26

mino del contrato, la renovación tardaba muchos meses(hasta seis meses), la compareciente les planteó la posibilidad de que ellos pudieran obtener el pase a la categoría de presupuestada, a lo que contestaron afirmativamente.-Para ello le pidieron los datos y que firmara un papel, cuyas características no recuerda.-Quedaron en comunicarse por correo, pero nunca lo hicieron, ni en esa forma ni en otra, no teniendo mas noticias de ellos.-Eran dos mujeres y un hombre, cuyos nombres no conoce; es mas, no manifestaron pertenecer a ninguna organización política, y los demás funcionarios los reconocían como representantes de la Federación, sin relación alguna con partido político.-

IV)En los periodos eleccionarios trabajó con el que llegó a ser Diputado por el Depto.de Soriano, Eduardo Cardozo Brovetto, y Fco. Mario Ubillo, Lista 5 del partido nacional. De ello pueden atestiguar personas de aquella localidad(Dolores), como por ej. don Pedro Torres (calle Puig, frente a Destacamento de Bomberos), doña Alejandra Mesa de Aguirre, calle Agraciada y Misiones. Sr. Elbio Torres, domiciliado en la calle Gadea y Cheveste.- Sr. Cirilo Maneiro, domiciliado en la calle L. Carnelli casi Vázquez.- Ofrece ampliar prueba respecto a estos extremos.-

Por lo expuesto, solicita:

Se revean los antecedentes, y se le conceda el certificado habilitante, por corresponder a la realidad de vida, pues nunca perteneció a organización o partido que de una manera u otra, atentara contra la vida democrática y la forma republicana y representativa de gobierno.- 17108

Sírvase el Sr. Jefe así disponerlo.-

Tomasa Pereira

141

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus ef ctos debiendo solicitar información complmentaria en las demás Agencias de Inteli gencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

17103

15-4--2300

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREYRA de ARMAND PILON : Tomasa

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE MCA NRO. 13495	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR (1)

OCUPACION: Empleada "Centro de(1) Auxilios del Hosp. Dolores
ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA
DOMICILIO: Prestes No.1422 (en SORIANO/971),(1)

OTROS DATOS:
Uruguaya, de 45 años de edad (en 1971),(1)
AGRUPACION:-"Dolores, Secc.Soriano", (1)

ANTECEDE SERIE N° Error involuntario por Tomasa Pereyra

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

6/III/979:-Afiliada No.54.830 al PARTIDO COMUNISTA desde el 7/V/971, siendo presentada por Alberto CAPANO y Sonia GUARNIERI para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra " ", tomo , hoja .-cv.-

F. 79 - 20.000 - 1979

17110 3726

ANTECEDENTES

6/3/979:- Idem anotación que antecede en Jef.de Policía de Soriano, según "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" Nro.2257/78 de la Secc.19a.de Policía. Ver Asunto 2-1-1-109/lvf.-
12/3/79. Form Nº 2557.Secc. 19a. Mem Nº 1.083.ias.-
2/X/980:- En el día de la fecha se procede a unificar la presente con la ficha de PEREIRA de ARMANTELUD : Tomasa, por tratarse de la misma persona:-15/III/979:- Por Radio Nro.662 de fecha 09/II/979, la Jefatura de Policía de Soriano informa:-Que registra la siguiente anotación: 24/3/977, afiliada al Partido Comunista con el Nro.54830 el 7/V/971.-Ver Asunto No.11-3- -146.-jcll.-Con fecha 13/12/978, solicita en Secc.19a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.2557, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-811.-rba.-

Ficha de anotación de Tomasa Pereyra

17111 3726

"... DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS" 94

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	13	12	978

N.o 2.557.F39.

10435

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ---	APELLIDO MATERNO: PEREIRA (H.N)
	PRIMER NOMBRE: TOMASA	SEGUNDO NOMBRE: ----
PADRE	PRIMER NOMBRE: ----	SEGUNDO NOMBRE: ----
MADRE	PRIMER NOMBRE: HONORATA	SEGUNDO NOMBRE: ----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	12	917	R.O.DEL URUGUAY	DPTO.SORIANO	Uruguay -Oriental

OCUPACION desde 1962 a la fecha trabaja en el Ministerio de Salud Pública, cargo actual: Auxiliar de Servicio en Hospital Saint Bois

DOMICILIO 1962 a 71 residió en Ciudad de Dolores, calle Fco.Prestes esq.Cornelli; 71 al 75 en Marcelino Sosa esq.Marcelino Berteloth; 75 a 77 en Yugoeslavia 883; apto.2; 77 a la fecha en Calle 1 Block 17, NºEntrada 898, Ap. 102.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	MCA	13.495	traslado a: CDC 530	1.664.157

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

OBJETO DE LA TRAMITACION

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Tomasa Pereira etc.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a. Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

M. JESUS MARIA ROCHA SILVA
COMISARIO

D.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
15	1	79

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

JEF. MERCEDES REGISTRA: TOMASA PEREIRA DE ARMANTELOD; CREDENCIAL CIVICA. serie M.C.A. 13.495.(Soriano) DOMICILIO: ciudad de Dolores este Departamento.

ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el Número 54.830, desde 7/5/971.-

MEMORANDUM Nº 1.083. Secc. 19a.ias.-

REGISTRAMOS: PEREYRA de ARMAND PILON, Tomasa.-

DOCUMENTOS: C. Cívica. Serie: MCA. 13.495.-

DOMICILIO: Prestes Nº 1.422. (Soriano/971).-

DATOS PERSONALES. Oriental de 45 años de edad (en 1971).-

OCUPACION: Empleada del Centro de Auxilios del Hospital de Dolores

ANOTACIONES: Afiliada Nº 54.830 al P. Comunista dede el 7/5/71. Siendo presentada por Alberto Capano y Sonia Guarnieri para su afiliación al P.C.U. según material incautado por OCOA EN Feb/76 . Operación Morgan.- IDEM en la Jef. de Soriano.-

17112

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

D.I.D.
I.P.M. O y M F. 05342

ARCHIVESE EN CARPETA
8-2-10-811

Fórm. 070

3726

ANT. 94 Ficha de anotaciones de Soriano

ANTECEDENTE — Nº Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargo Público 2557/78 f.8

Montevideo, 08 de abril de 1980. (PP)

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: PEREYRA de AMAND PILON, Tomasa -
C.C. Serie M.C.A. Nº 13495 -
Edad: 45 años (1971) -
Ocupación: Empleada C. Auxilios - H. Dolores -
Domicilio: Prestes Nº 1422 -
7/V/971 - En la fecha ingresa como afiliada al Partido Comunista con el Nº 54830; de acuerdo al microfilm incautado a raíz de la detención de RODNEY TIBALDO ARISMENDI.- EVALUACION: B - 2

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán (Rva.)
Mario Carvalho

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

17113

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S. I. D.

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada.
C	X	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

15-4--2300

3726

ANTECEDE SERIE

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIR. GRAL. DE COORD. EJECUTIVA — DPTO. DE CLAVES Y COMUNICACIONES

PROCEDENCIA	N.º
JE MERCEDES	662

EN CALIDAD

CON DESTINO A JE MONTEVIDEO

SELLO

TELEX: JPOLMVD UY 731

RECIBIDO POR	HORA	DIA	MES	AÑO	FUNCIONARIO
TT	18.34	9	2	79	W SOSA

AL SUYO 1355 INFORMO; REGISTRAMOS A TOMASA PEREIRA DE ARMANTELOD CC. M.C.A. 13495 (SORIANO) DOMICILIO CIUDAD DE DOLORES ESTE DPTO SIGUIENTE ANOTACION, XXXXXXX 24/3/77 AFILIADA AL PARTIDO COMUNISTA, CON EL NUMERO 54830DESDE 7/5/71, PESE A SIMILITUD DE DATOS PUEDE NO TRATARSE MISMA PERSONA. DEMAS PERSONAS SIN ANTECEDENTES EN ESTA.-

SALUDALO

JE MERCEDES

15-4--2300

17114

ARCHIVESE EN CARPETA

3726

ANTECEDE f.9 SERIE — Nº Fotocopia de radiograma enviado por Jefatura de Soriano f.10

ACTA.-NDE.-En Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Tomasa PEREIRA de / [illegible], uruguaya, divor., de [illegible] años de edad, domiciliada / en [illegible], Apto. 102, 1er. piso, titular de la C. de Identidad Nº 1.[illegible], C. Cívica B.Z.A. Nº 31[illegible], [illegible], quien es interrogada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-

PREGUNTADA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 19[illegible] a la fecha soy Funcionaria del Ministerio / de Salud Pública, ocupando el cargo de [illegible] Auxiliar de Servicio, en la Colonia Saint Bois, percibiendo una asignación mensual de N$ 1.[illegible]. Dejo constancia que desde 19[illegible], y hasta 1970, presté / servicios en el Hospital de Dolores, Dpto. de Soriano, y desde / ese año lo hago en la Colonia Saint Bois.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Primaria completa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:-Cómo está constituído su núcleo familiar.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Vivo sola.-.

PREGUNTADA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 19[illegible] y hasta 19[illegible], me domicilié en la ciudad de Dolores, en los siguientes domicilios: Francisco Prestes Nº 1422 posteriormente en el año 19[illegible], me trasladé a esta capital, pasando a residir a la calle [illegible], casi Democracia, hasta 1974, a continuación pasé a la calle Marcelino Sosa, esquina Marcelino / Berthelot, luego me mudé a la calle Yugoeslavia, entre Gral. // Flores y Emancipación, hasta 197[illegible], y desde ese año en mi actual domicilio.-.

PREGUNTADA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-No poseo.-

PREGUNTADA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:-Si estuvo detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor.-.

PREGUNTADA:-Si fue casada en segundas nupcias y de ser positivo // nombres y apellidos de sus ex-esposos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que sí señor, me casé en el año 19[illegible], con el Sr. Ama-/ [illegible], del cual me separé en el año 1974, en el año 1977, contrajo matrimonio con el Sr. Guillermo NÚÑEZ, del cual / me divorcié en enero del año 1978.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:-Si en alguna oportunidad fue simpatizante o afiliada / al Partido Comunista.-.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:-Si conoce a las personas que a continuación se le men-

15-4--2300 17115 5726 1.//

S/N ...	N°	continuación de acta tomada a la requerida

//...cienan: Sonia [illegible] y Alberto C[illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, ninguna de los nombrados son de mi conoci miento.-

PREGUNTADA:-Cómo explica usted que aparezca como afiliada al Parti do Comunista, con su nombre y apellido y apellido de su ex-esposo, Credencial Cívica domicilio y lugar de trabajo.-.-.-.-.- -.-.-.-.

CONTESTA:-Que no lo puedo explicar, pero puedo agregar lo siguien te: en el año 1970 ó 1971, no lo recuerdo con exactitud dado el tiempo transcurrido, ocupaba un cargo en el Hospital de Dolores, como Auxiliar de Servicios Contratada. Cada vez que finalizaba un contrato se demoraba unos meses en renovarlo, con el consiguien te inconveniente económico que ello significaba, concurren en esa fecha al Hospital de Dolores unas personas que se identificaron / como representantes de la Federación de Funcionarios de Salud Pú blica de Montevideo, las cuales iban a estudiar y posteriormente re solver ese problema que padecían en común los funcionarios de a-/ quel hospital. Les planteé mi caso y quedaron [illegible] a los efectos / de presentarlo en las Oficinas del Ministerio de Salud Pública, les proporcioné mis datos personales, con mi nombre y apellido, C. Cívica, domicilio y lugar de trabajo, y quedaron de avisarme / por carta una vez tuvieran noticias de la resolución, cosa que /// nunca ocurrió. Recuerdo además, que en ese momento firmé un docu mento que me entregaron y me explicaron que todos los meses me / iba a llegar un recibo de la Federación, porque tenía que afiliar me a los efectos de [illegible] con ellos, que se ocuparían de gestio nar [illegible] de los funcionarios. El recibo de pago de cuotas tampoco nunca llegó.-

PREGUNTADA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que sí señor, que siempre he profesado ideales democrá ticos republicanos y que nunca en mi vida [illegible] simpati zante de [illegible] Partido Comunista, y que si aparezco como afiliada todo se debe a [illegible] por [illegible] los colegiados.-.-.-.-

PREGUNTADA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, [illegible] de la presente día, / se ratifica y firma [illegible] tres copias de un mismo tenor, en [illegible] lugar y fecha.-.-.-.-.-.-.-

Tomasa Pereira

Tomasa Pereira.-

...Deponente.-

17116

DEPARTAMENTO 3

[illegible] AGUNAGA

En [illegible] a los [illegible] días [illegible] Departamento [illegible] el siguien te [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

.../

ANTECEDENTE SERIE ___ Nº Acta de la reconocida ... la Cerqueira f 11

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº. 3

///..

PREGUNTADA:-Si su Credencial Cívica ha sufrido traslados, y de ser positivo cuales han sido.-
CONTESTA:-Que sí señor, y son los siguientes: la original era // [illegible] Nº [illegible], posteriormente en el año 19[illegible]7 trasladé para la serie [illegible] Nº 13.[illegible], posteriormente en junio de este año trasladé / para la serie [illegible] Nº [illegible]1.100.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-
CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-

Tomasa Pereira
Tomasa PEREIRA.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

17117

15-4--2300

3726

ANTECEDENTES — Acta labrada a la recurrente Tomasa Pereyra   f.12

DILIGENCIADO No.3130/980.-IDDM

Montevideo, Diciembre 5 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Tomasa PEREYRA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de la recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 y 6.-

2)-Formulario de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.2557 de Seccional 19a., de fecha 13/12/78, a Fs. 7 y 8.-

3)-Fotocopia de radiograma 662 proveniente de la Jefatura de Policía de Soriano informando sobre la recurrente, a Fs.9.-

4)-Acta labrada a la recurrente donde niega haberse afiliado al // Partido Comunista, siendo su primer esposo Amaranto ARMAND PILON y poseyendo la Credencial Cívica Serie M.C.D. No.530 que trasladó a M.C.D.13.495 y últimamente a B.Z.A. No.31.188, a Fs.10 y 11.

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, la registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombre y apellido, Credencial Cívica, domicilio en el Departamento de Soriano, ocupación y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUIÑA
SUB-COMISARIO

17118

15-4--2300

3726

SIGUE SERIE A2	N.° 1	6	2	9	3	5	7
		Seis	Dos	Nueve	Tres	Cinco	Siete

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0117.-sfl./

Montevideo, enero 22 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la Sra.Tomasa PEREIRA fué incluída en la categoría "C" en razón de figurar afiliada al Partido Comunista, extremo que la recurrente admite en forma implícita, tanto en su escrito de presentación como en el acta que le fuera labrada y que luce de fs 10 a 11.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE S... ...RIA G...
RECIBIDO EN 24/4/81
ASUNTO Nº 1465
FIRMA-CARGO

RESERVADO
A. a. Nº 629357

(13)

ANTECEDE SIMPLE	Nº	12	914 DNC 510	3130	9245
			DN - II (0-3)		

J[illegible] POLICIA ASUNTO Nº1465/981rsc.-

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

S[illegible] DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la [illegible]vición de antecedentes solicitada por la Sra. Tómasa Romeira, en razón de habérsele incluído en la Categoría "C" a los Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Asimismo sugiero a usted -salvo mejor opinión- debería mantenerse la Categoría "C" oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente

[illegible] DEFENSA

CORONEL

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
30 ABR 1981
EMP
15706

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 MAYO 1981
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 3726

17120

15-4--8300

3726

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°892/D-I/81 (K)

A.c. Nº 281363
A.c. Nº 28 13 63

Montevideo, 23 de Octubre de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Tomasa PEREIRA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

German [illegible] de la Fuente

Objeto ....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1465/81.rf.-

Montevideo, noviembre 6 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1282/81, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 OCT. 1981
Pasa a
No. de identificación 19307

Montevideo, 16 de noviembre de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución recaída sobre mi reclamación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

Tomasa Pereira

Tomasa PEREIRA.-
C.I.Nº1.684.157.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
1265/81
Entrada No.
Fecha 05 NOV. 1981
Recibido a la hora
Firma Cargo

17121

15-4--2300

RESERVADO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"S".-

Montevideo, 18 de noviembre de 1981.-

Notificado que lo fue là interesada como lo consta la-firma que antecede, pase al Departamento Tres para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría

Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Pereira 2do. APELLIDO——— 1er. Nombre: Tomasa 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Divorciada EDAD: 64 HIJO DE: Pereira Hongrota Y DE: ———
NACIDO EN: Dolores PAIS: R.O.U DPTO: Soriano LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 29 Nov. 1914
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.624.157 (DPTO): Soriano CRED. CIVICA SERIE UDC Nº 530 tras lado 31988.
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Millan Lecueder Nº 898 Apto. 102
ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 7a.
TELEFONO (domicilio): no

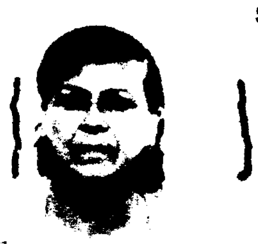
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Francisco Prestes Nº 1422 APTO casa ENTRE CALLE: Cornelli Y CALLE: 1º Misiones Dolores
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: Millan Lecueder Nº 898 APTO. 102 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Colonia Saint Bois TELEF.: 30.06.18-30.03.87
SITA EN CALLE: Camino Fauquet Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Colonia Saint Bois TELEF.: 300618. 30.03.87 -
SITA EN LA CALLE: Camino Fauquet Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

———EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Tomasa Pereira

17123

F. 792 - 3.000 - 5|79

2a Instancia

19

Montevideo, noviembre 24 de 1981.-

Sr. Coronel WASHINGTON VARELA, JEFE DE POLICIA de MONTEVIDEO

TOMASA PEREIRA, en Expediente No.32380 de esta Jefatura sustanciado por reclamación por antedentes ideológicos en su solicitud de Constancia de Habilitación de Cargos Públicos No. 2557/78, en el que le fuera notificado con fecha 16 del corriente mes, que se le mantiene en la Categoría C, se presenta y expone:

1)-Que viene a solicitar se reconsidere su solicitud de cambio de categoría por ser ello lo que corresponde a la realidad de su vida.- En efecto, nunca desarrolló actividad en partidos que sustentaran principios contrarios a nuestra forma democrática y republicana de Gobierno, ni tampoco actuó en la esfera gremial más allá de la afiliación a la Federación impuesta en forma prácticamente coactiva, al ingresar como funcionaria del M. de Salud Pública.-

11)-Que está en condiciones de aportar la prueba testimonial que se estime del caso, así como proporcionar todos los datos que permitan esclarecer su situación, no ya por satisfacer su interés de permaneeer en el servicio, sino por uno más alto: el moral de no permanecer incluída en una categoría que considera infamante, ya que no responde a la realidad de vida.-Le resulta incomprensible que se le atribuya una calidad que no sustentó, por tratarse de una ciudadana que siempre transitó dentro de la democracia.-

17124

111)-Crió cinco hijos con el mayor sacrificio, hoy todos ellos adultos, que son ciudadanos útiles a la sociedad,

que preguntan con asombro por qué se asigna la categoría C, a una madre que les enseñó a respetar a su patria, a sus símbolos y que la saben ajena a toda militancia contraria a los principios constitucionales que nos rigen.-

Por lo expuesto, solicita:

Que previas las investigaciones que se estimen del caso y la recepción de las pruebas que esa Jefatura estime disponer, se resuelva favorablemente el recurso de reconsideración que por este acto interpone, y en definitiva se le conceda la habilitación para desempeñar cargos públicos, por ser un acto de justicia para quien-ya sexagenaria-sólo aspira a terminar sus días bajo el cielo de esta querida patria que la vió nacer.-

Sírvase el Sr. Jefe proveer de conformidad.-

Tomasa Pereira

Tomasa Pereira

C.I: 1.684.157

Villar y Lecocq: Calle 1 - 898 - apto 102
Notificada en dirección de información E Inteligencia 16/11/81.
Cargo: afiliada al partido comunista

fs)

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 30 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría

RIENZO

93. Escrito presentado por Tomasa Pereyra 14

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREYRA de ARMAND PILON : Tomasa (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.684.157.-(2)	SERIE B.S.A. 31.188.-(2)		

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleada "Centro de(1) Auxilios del Hosp. Dolores	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
Prestes No.1422 (en SORIANO/971).(1).-Calle 1.Millán y Lecoq 898,apto.102,1er.piso,(en 1981).-(2)

OTROS DATOS
Uruguaya,de 45 años de edad (en 1971),(1)
AGRUPACION:-"Dolores, Secc.Soriano", (1)
ECA 13495:(Cred.Cív. anterior).- Divorciada,nacida en el Dpto. de Soriano el 26/12/917,hija de Honorata.-(2)

(2)Ext.Asunto Nro.15-4- -2300.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES
6/III/979:-Afiliada No.54.830 al PARTIDO COMUNISTA desde el 7/V/971,siendo presentada por Alberto CAPANO y Sonia GUARNIERI para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81.Letra" "tomo ,hoja .-Cv.-

F. 70 - 20.000 - 12/78 17127 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

94. Ficha de antecedentes de Tomasa Pereyra 15

ANTECEDENTES
6/3/979:- Idem anotación que antecede en Jef.de Policía de Soriano,según "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos"Nro.2257/78 de la Secc.19a.de Policía .Ver Asunto 2-1-1-109/lvf.-
12/3/79. Form Nº 2557.Secc. 19a. Mem Nº 1.083.ias.-
2/X/980:- En el día de la fecha se procede a unificar la presente con la ficha de PEREIRA de ARMANTELUD : Tomasa, por tratarse de la misma persona:-15/III/979:- Por Radio Nro.662 de fecha 09/II/979, la Jefatura de Policía de Soriano informa:-Que registra la siguiente anotación: 24/3/977, afiliada al Partido Comunista con el Nro.54830 el 7/V/971.-Ver Asunto No.11-3- -146.-jcll.-Con fecha 13/12/978, solicita en Secc.19a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.2557, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-811.-rba.- 6/XII/980:- Por diligenciado Nro. 3450/980, se informa revisión de antecedentes.jmat.-
19/11/81.- Con fecha 2/9/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele ..//..

17128

Ficha de anotaciones de Tomasa Pereyra

16

PEREYRA de ARMAND PILON: Tomasa.- **Hoja Nro.2.-**

OBSERVACIONES

..//.. denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogada con fecha 4/12/80 en el D-3 de la D.I.I. manifestó que no se explica el hecho de figurar como afiliada al Partido Comunista,pero agrega que en oportunidad de desempeñarse como Auxiliar de Servicios Contratada en el Hospital de Dolores en el año 1970,al tener problemas para renovar el contrato,se presentaron unas personas que se identificaron como representantes de la Federación de Funcionarios de Salud Pública de Montevideo,los cuales anotarían y resolverían los problemas que tuvieran los funcionarios de ese Hospital.-Con esos fines le tomaron sus datos para presupuestarla en las Oficinas del Ministerio de Salud Pública, quedando en avisarle cuando tuvieran noticias,cosa que nunca ocurrió.-Agrega que en ese momento firmó un documento que le entregaron y le comunicaron que todos los meses le llegaría un recibo de la Federación,a los efectos de afiliarse a la misma,pero tampoco ..//

46 - Ficha de anotaciones de Tomasa Pereyra

17

OBSERVACIONES

//.. llegó.-Finaliza diciendo que siempre profesó ideales demócratas-republicanos,y si aparece afiliada al Partido Comunista,se debe a una maniobra engañosa de los Delegados).-Con fecha 16/11/81 se notifica en la D.I.I. que continúa encuadrada dentro de la Categoría "C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2300.-jom.-

Ficha de anotaciones de Tomasa Pereyra

18

DILIGENCIADO No.4/982.-LDDM/IALP.-

Montevideo,Enero 5 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Atento a lo solicitado a este Departa mento en relación al recurso presentado por Tomasa **PEREYRA**,elevo revisión en primera instancia de la recurrente,por la cual / con fecha 16/11/981 es notificada que permanece encuadrada en / la categoría "C" de Constancia de Habilitación,adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.4,5,6 y 7.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

El Encargado accidental del Dpto.III:

[illegible] SANTOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 6 de 1982.-

PASE al Departamento 6 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas de acuerdo a las instrucciones recibidas.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA y p.s.o.

Sub-Comisario [illegible] RODRIGUEZ RIENZE

6.

17131

7

PEREYRA DE N°. AFIL: 54830

NOMBRE: ARMANDO PICÓN : TOMASA

F.ING. 7.5.71 N.C. OR EDAD 45

DOCUMENTOS: MCA 13495

DEPTO. SORIANO SECC. SORIANO CR. DOLORES

DLIO. PRESTES 1422

OF. L.T. HOSPITAL DE

ORIGEN DEL DATO: 17132 DOLORES

LO/A PRESENTAN: SONIA GUARNIERI Y ALBERTO CAPANO

10

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, siendo el octavo día del mes de Setiembre del año mil novecientos ochenta y dos, ante la presencia del Suscrito Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona Sonia Nelly GUARNIERI PEREZ de RAMIREZ, oriental, casada, de 53 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 584.381, domiciliada en José Batlle y Ordoñez Nro. 4988, la que es indagada sobre el / siguiente tenor literal.-

PREGUNTA 1.- Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que actualmente se encuentra jubilada por Caja Civil, de su tra-/ bajo de Salud Pública, percibiendo unos N$3.200.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive con su compañero Manuel RODRIGUEZ IVES, oriental, de 58 años, jubilado.-

PREGUNTADA: Si ha estado detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor, que en los años 1973 y 1974 estuvo detenida en la Seccional 11a. de Policía por espacio de 1 mes y 3 meses respectivamente, por problemas Sindicales en la Federación de Funcionarios de Salud Pública, dónde ocupaba el cargo de Secretaria de Finanzas. Posteriormente en Enero de 1977 fué detenida por el Ejército y Procesada por el Delito de Asociacion Subversiva permaneciendo recluída en el EMIR.Nro.2 hasta Setiembre del mismo año.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si conoce a las personas Alberto CAPANO y Tomasa PEREIRA.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que conoce a la persona Tomasa PEREIRA, por ser empleada del Ministerio de Salud Pública y haber trabajado juntas en la Colonia Saint Bois y concurrir a las Asambleas sindicales que se realizaban en dicha Colonia; mientras que a la persona Alberto CAPANO no la recuerda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si recuerda haber presentado para su Afiliación al Partido Comunista, a la persona Tomasa PEREIRA.-

CONTESTA: Que no señor. .-

PREGUNTADA: Que explicación encuentra para aparecer como presentadora de la persona Tomasa PEREIRA, al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no encuentra explicación para este hecho, dado que cuando trabajó para el Partido no efectuó presentaciones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.-

CONTESTA: Que nosenor; leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SONIA NELLY GUARNIERI PEREZ.-
Declarante.-

Silcar Lara Borges
Comisario

17133

11

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los diez días del mes de Setiembre del año mil novecientos ochenta y dos, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Tomasa PEREIRA de ARMAND PILON, oriental, divorciada, de 65 años de edad, Jubilada de Caja Civil, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.684.157, domiciliada en Millán y Lecquoc, calle 1 Nro. 898 apto. 102, 1er. Piso, la que es incagada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1)- PREGUNTADA: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que hace tres meses que se encuentra Jubilada, percibiendo mensualmente una suma aproximada de N$ 4.000,oo.-

2)- PREGUNTADA: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que actualmente vive sola. Que se divorció de su ex-esposo Guillermo NUÑEZ desde hace 3 anos. Que anteriormente estuvo casada con Amaranto ARMAND PILON, fallecido hace 8 años.-

3)- PREGUNTADA: Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que vivió en Dolores, Dpto. de Soriano, en la calle Francisco Prestes 1422 hasta el año 1971 aproximadamente, en que se trasladó a Montevideo, pasando a residir a la calle Cangallo entre Arenal Grande y Constitución, por espacio de 4 años. Luego se mudó a Marcelino Berthelot y Marcelino Sosa, no recordando el número de la finca, permaneciendo durante 3 años en dicho domicilio. / Que posteriormente se trasladó a su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4)- PREGUNTADA: Sobre sus trabajos anteriores.-
CONTESTA: Que en el año 1962 comenzó a trabajar en el Hospital de Dolores, como Auxiliar de Servicio, permaneciendo en dicho cargo durante 10 años. Que luego se trasladó a Montevideo, no volviendo a trabajar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5)- PREGUNTADA: Si estuvo detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que en el año 1977 estuvo detenida en averiguación por Hurto, siendo Sobreseída.-

6)- PREGUNTADA: Si ha tenido militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, que nunca estuvo afiliada a ningún partido ni Sindicato, ni tuvo militancia política ni gremial.-

7)- PREGUNTADA: Si conoce a las personas Sonia GUARNIERI y Alberto CAPANO.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que la conoce de vista del Hospital Saint-Bois, recordando que integraba una Comisión de Salud Pública que visitó el Hospital donde trabajaba la dicente en Dolores. Que a Alberto CAPANO no lo conoce.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

8)- PREGUNTADA: Si las personas antes mencionadas la presentaron para su afiliación al Partido Comunista.-
CONTESTA: Que poco antes de venir la dicente a Montevideo, (1971), en ocasión que la comisión de Salud Pública que mencionara visitara el Hospital de Dolores, a fin de conocer las necesidades del mismo, la dicente planteó a los antes mencionados su necesidad de que la presupuestaran, ya que hacía 10 años que estaba trabajando contratada, razón por la cual le solicitaron todos sus datos personales, a fin de poder escribirle comunicándole cualquier novedad. Que nun-

..//

Tomasa Pereira

//..ca pensó que sus datos fueran utilizados para afiliarla al Partido Comunista.-

9)- PREGUNTADA: Si estuvo afiliada a algún Sindicato, o si concurrió a alguna Asamblea.-

CONTESTA: Que no señor, que nunca se afilió a ninguno, ni concurrió a ninguna Asamblea.-

10)- PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo antes mencionado.-

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y dos copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Tomasa Pereira

TOMASA PEREIRA DE ARMAND PILON.-

DEPONENTE.-

Silcar Lara Borges

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

DILIGENCIADO Nro. 121/982.-JJVS.-mfv.-

Montevideo, Setiembre 15 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento en relación a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Tomasa PEREIRA de ARMAND PILON, oriental, divorciada, de 55 años de edad, Jubilada de Caja Civil, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.684.157, domiciliada en Millan y Lecocq, calle 1 Nro. 838 apto. 102, 1er. Piso.

1)- Interrogada en acta que se adjunta a fs. 11, dijo: Que desde el mes de Junio se encuentra jubilada del Ministerio de Salud Pública, Hospital Saint-Bois. Que actualmente vive sola, habiendo estado casada con Guillermo PEREZ, del cual se divorció en el año 1979, y con Amaranto ARMAND PILON, el cual falleció en 1974. Que vivió en la calle Francisco // Prestes 1422 en la ciudad de Dolores, Depto. de Soriano, hasta el año // 1971. Que en el año 1962 ingresó en el Hospital de Dolores, como Auxiliar de Servicio, permaneciendo en dicho cargo hasta fines de 1971, cuando es trasladada al Hospital Saint Bois en Montevideo. Que en el año 1977 estuvo detenida en la Jefatura de Policía de Montevideo en averiguación de // distintos hurtos que se habían cometido en la Colonia Saint Bois, recobrando su libertad posteriormente. Que no tuvo militancia política ni gremial. Que conoce de vista a uno de sus afiliadores, Sonia GUARNIERI, del Hospital Saint Bois, en cuanto al otro -CAPANO-, no lo conoce. Que las personas antes mencionadas no le solicitaron que se afiliara al Partido Comunista. Que sí recuerda que en el año 1971, cuando trabajaba en el Hospital de Dolores, concurrió al mismo una comisión de la Federación de Funcionarios / de Salud Pública de Montevideo, integrada por éstas personas y otras que no recuerda, las cuales se interesaron por las necesidades del Hospital y del personal. En esta oportunidad, la recurrente les planteó la necesidad de que la presupuestaran, ya que hacía 10 años que estaba trabajando como contratada, brindándoles a estos efectos todos sus datos personales, a fin de que los mismos le comunicaran cualquier novedad al respecto. Que nunca pensó que sus datos personales fueran utilizados para afiliarla al P.C. // Que nunca se afilió a ningún sindicato.

2)- Se interrogó en acta que se adjunta a fs. 10 a la afiliadora Sonia Nelly GUARNIERI PEREZ de RAMIREZ, (c/a), oriental, casada, de 53 años de edad, C.I. Nro. 584.381, domiciliada en José B. y Ordóñez 4988, / quien expresó: Que en el año 1977 fue procesada por el delito de "Asociación Subversiva". Que ocupó el cargo de Secretaria de Finanzas de la Federación de Funcionarios de Salud Pública entre los años 1972 y 1974. Que conoce a Tomasa PEREIRA del Hospital Saint Bois y de concurrir a las Asam

..//

//.. bicas sindicales que allí se realizaban . Que al otro afiliador Alberto CAPANO no lo recuerda. Que no afilió al Partido Comunista a la Sra. PEREIRA y no le encuentra explicación al hecho de aparecer afiliando a la misma, ya que cuando trabajó para el Partido no se dedicó a realizar presentaciones.

3)- En cuanto al afiliador Alberto Santiago CAPANO DONADIO, (c/a), nacido en el Depto. de Soriano el 15/3/919, C.I. 354.566, domiciliado en 25 de Mayo 132, informaron las personas Myriam Aída // LANBERTI BRACHI, (s/a), oriental, casada, de 49 años, C.I. 676.970, de profesión labores, domiciliada en 25 de Mayo 132 apto. 301, y Antonio BOSH CAUSACH, (s/a), oriental, casado, de 56 años, C.I.550.425, jubilado, domiciliado en 25 de Mayo 132 apto. 305; que aproximadamente en el correr del año 1971 el mismo pasó a residir al interior del país, ignorando a qué Departamento.

4)- Se recabó concepto de la recurrente en su lugar de trabajo, -Hospital Saint-Bois-, donde informó la Jefe de Personal, Srta. Carmen Beatriz GARROTE TERRA, (s/a), oriental, soltera, de 32 años, C.I. 1.437. 984-5, domiciliada en Julián Laguna 4322 apto. 3, que la Sra. PEREIRA fue traslada da del Hospital Regional de Mercedes a este Centro el 1º/7/975, y con fecha 1/6/82 se jubiló. Según su legajo fue una correcta funcionaria y no se le conoció actividad política ni gremial.

5)- También se entrevistó a los siguientes vecinos de la recurrente: - Margarita DIAZ de PIAZZOLI, (s/a), oriental, casada, de 50 años de edad, C.I. 1.905.669, de profesión labores, domiciliada en calle 1 Nro. 898 Apto. 101; Indalecia RODRIGUEZ de LARES, (c/a), oriental, casada, de 67 años, C.I. 1.596.512, de profesion labores, domiciliada en calle 1 Nro. 898 apto. 002; Cristina NOBLE COSTA, (s/a), oriental, soltera, de 69 años, C.I. 535.761, jubilada, domiciliada en calle Nro. 1 Nro. 898 apto. 202, los que fueron contestes en manifestar que la recurrente es una buena vecina y no le conocen su ideología política.

6)- A fs. 9 se adjunta ficha de afiliación al P.C. enviada por COOA. de la Sra. Tomasa PEREIRA.

7)- Las personas mencionadas con (C/A), registran lo siguiente en el D.3: - Sonia Nelly GUARNIERI PEREZ de RAMIREZ.- Dirigente de la F.F.S.P. Afiliada al P.C. desde el 18/4/69. Hizo uso de la palabra en Acto Organizado por el FIDEL. Detenida el 4/10/74 por esta Dirección por actividad gremial en la Colonia Saint-Bois. Fue procesada por "Asociación Subversiva" el 12/5/77. Figura en una nómina de BAJAS de internados en el régimen de M.P.S., narrada al J.M.I. de 5to. Turno con fecha 12/5/77..-Albert. Santiago CAPANO DONADIO.- Activo y peligroso elemento del P.C. Candidato del FIDEL en carácter de 3er. Titular a la Cámara de Representantes en las elecciones Nacionales de

...///

///...1962. Afiliado al Partido Comunista, realizó varias afiliaciones para el mismo. - Indalecia RODRIGUEZ de LARES.- con fecha 1[illegible]/3/971, se establece que visita en el Penal de Punta Carretas a Rodolfo LARES, procesado por actividades Subversivas.

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-

COMISARIO:

SILCAR LARA BORGES

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1896.-sfl.-

Montevideo, setiembre 16 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante el nuevo recurso formulado por la Sra.Tomasa PEREIRA ante el mantenimiento de la categoría "C" en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cúmpleme devolver a usted el presente, / significando que a juicio de ésta Dirección, no ha sido posible desvincular a la reclamante del hecho de figurar como afiliada al Partido Comunista, según documentación incautada por O.C.O.A., durante el operativo "Mórgan" de febrero de 1976.-

A los fines que pudieran corresponde se adjunta su reclamación anterior con la resolución impugnada.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: López 2do. APELLIDO: Burgueño 1er. Nombre: Rubens 2do. Nombre: Ernesto
NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: casado EDAD: 36 HIJO DE: Ernesto Y DE: Olga
NACIDO EN: Montevideo/ PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: La Teja FECHA NACIMIENTO: 25/1/45
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.095.010 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BUB Nº 16135
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Gob. del Pino Nº 4296 Apto. ———
ENTRE CALLE: C.M. Ramirez Y CALLE: R. Perez Martinez JURISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

1971 CALLE: Benito Riquet Nº 596 APTO. 2 ENTRE CALLE: Gob. del Pino Y CALLE: Conciliación
1973 CALLE: Av. Artigas (San J. de Carrasco) Nº S/N APTO. ——— ENTRE CALLE: ROMA Y CALLE: Buchental
1975 CALLE: Gob. del Pino Nº 4287 APTO. ——— ENTRE CALLE: C.Ma. Ramirez Y CALLE: R. Perez Martinez
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SERVIES Ap.404 p.4 TELEF.: 40-50-00
SITA EN CALLE: Tacuarembó Nº 1493 ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: Colonia.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Imprenta Nacional TELEF.: 20-52-32-
SITA EN LA CALLE: Cuareim Nº 2387 ENTRE CALLE: Caraballo Y CALLE: Agraciada
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: U T E TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Paraguay Nº ——— ENTRE CALLE: Aguilar Y CALLE: Caraballo
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



17133

F. 792 - 3.000 - 5|79

12

Montevideo, noviembre 30 de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CNEL. WASHINGTON VARELA

De mi mayor consideración:

Rubens Ernesto LOPEZ BURGUEÑO, Cédula de Identidad Nº1.095.010, Credencial Cívica Serie B.U.B,/ Nº16.135, domiciliado en Gobernador del Pino 4296, al Señor / Jefe, DIGO:

Que de conformidad con lo establecido en le artículo 317 de la Constitución de la República, vengo respetuosamente a presentar los recursos de revocación y jerárquico contra la resolución de esa Jefatura que denegó la solicitud de Porte de Armas, solicitado con fecha 3 de noviembre de 1981 y siendo / notificado el día 19 de noviembre de 1981, en mérito de las / siguientes consideraciones:

1)Que la negativa se fundó en mi / presunta afiliación a un Partido NO Democrático, por lo cual / concurrí a la Dirección de Información e Inteligencia donde solicite al Oficial Principal Sr.Melo el cual me dío la siguiente información:que a raiz de un procedimiento efectuado por la Dirección de Información e Inteligencia en el año 1976 incautaron material en cual surge mi afiliación al Partido Comunista con el número 34.749 desde el 31/10/68.-

2)Que a ese respecto, debo manifestar que en momento alguno dí mi consentimiento para dicha afiliación, no habiendo firmado solicitud, ni proporcionado foto, nunca tuve carné que acreditara dicha afiliación.-

////////////

17140

3)Que ratificando lo expresado, manifiesto mi total repudio a dicho Partido, ya que desde mi adolescencia (hace aproximadamente 20 años) milite en el Partido Nacional y dentro de él en el grupo que lideró durante muchos / años el ex Senador D. Luis A. Fígoli(Listas 56 y 256), con el cuál colaboré activamente en las Elecciones Nacionales de 1962, 1966 y 1971, desde el club político que estaba instalado primeramente en la calle Colonia casi Magallanes y que luego se trasladó a la Av. Agraciada y Gral. Aguilar.-

4)Que asimismo, en las Elecciones Nacionales de 1966 fuimos con mi madre Olga Burgueño de Lopez, y mi abuela materna Rosalía Solano de Burgueño principales de un Club Olítico de la lista 56 de Luis A. Fígoli que estaba con / los Señores Alberto y Mario Heber y el señor Carlos Rossi, que compendía la 20a. Sección, sito en la calle Gobernador del pino 4294 casi Carlos M. Ramirez, dando fe de ello se confirma / dicha información por intermedio del propietario de dicha finca, Señor Ramón Fontan que aún reside en ésta la cual había sido arrendada para tal fin.-

5)Por su parte, en las elecciones del año 1971 fui delegado Zonal en la 20a. Sección, en representación de la lista 56 y 256, todo lo cual se encuentra documentado en dicha agrupación y lo puede confirmar El Señor Fígoli.-

6)Que avalando lo anteriormente expuesto, corresponde señalar que por recomendación del sitado ex-legislador, ingrese tanto en la Intendencia Municipal de Montevideo(Casinos Municipales) en el año 1961 y 1962 por temporadas,

13)

así como en la imprenta Nacional en la que ingresé el 13 de Agosto de 1965 hasta el año 1977, lo que demuestra mi afinidad con la línea política de aquel.-

7)Que mis ideales democráticos así como mi total repudio a los regímenes totalitarios, pueden no sólo ser ractificados por el Sr. Fígoli,(70.46.97) sino también por las siguientes personas, a las cuales solicito se les recabe testimonio al respecto:a)Ex-Embajador Don Roman Marquine , domiciliado en Fco. Vidal 617 Tel.70-02-86.-

b)Coronel (R) Ruben G. Orozco, Director Interventor de la Imprenta Nacional ubicada en Cuareim 2387 esq. Caraballo.Tel.20-52-32.-

c)Comisario Inspector.Eduardo Rodriguez Suárez, de la Inspección de la segunda Zona. de la Dirección de Seguridad.-

d)Sub-Comisario.Edelmar Ribeiro Fernández, perteneciente a la / Seccional 19a.-

e)Sr. Enzo Rebagliati, domiciliado en la Av. Carlos Ma. Ramirez, 365, Tel.39-65-66.-

f)Sr. Ruben Cantero, domiciliado en Carlos Ma. Ramirez 410,Tel. 39-62-33.-y vecinos antiguos de la zona donde resido hace 34 años.

POR LO EXPUESTO, AL SEÑOR JEFE DE POLICIA PIDO:

Al haber tramitado con fecha 24 de noviembre de 1981, constancia de habilitación para cargos públicos Nº de trámite 951 para ser presentado en I.M.M. en la Seccional 19a.,Tenga por interpuestos, en tiempo y forma, estos recursos.

Previo los trámites de estilo, se sirva ordenar el diligenciamiento de la prueba testimonial indicada en el numeral 7.

 //////////

1/4 Ficha de anotaciones de ... Ernesto López Bentancur

En definitiva se revoque la resolución recurrida, eliminandose las constancias negativas de los fiche os de la Dirección de Información e Inteligencia y de los registros de S.I.D.E. y se / me extienda el permiso de tenencia y porte de armas, como mi / habilitación para poder desempeñar mis tareas en la Intendencia Municipal, como en la Empresa "SERVIES" de custodias y Guardias sita en la calle Tacuarembó 1493 Apto.404,Piso4to. Tel.40-50-00, donde presto servicios de la cual me encuentro suspendido hasta solucionar mi problema y no quedar sin trabajo.-

Para el caso de no accederse a lo solicitado, se franquee el / recurso Jerárquico ante el Ministerio del Interior.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA Sección Entradas y Salidas Montevideo, 28 DIC. 1981 DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE ... 24.892 ... 5to. Inc. 1º SE ... DIR. ... INF. e INT.

POLICIA DE MONTEVIDEO ENTRADAS Y SALIDAS FECHA 30 NOV. 1981 No. 42880 FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

29 DIC. 1981 12740 5402

Montevideo, diciembre 30 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

17143 Fecha: 04 ... 82 Rem. 10.- 108/4

Ficha de antecedentes de Rubens Ernesto López Burgueño 74

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ BURGUEÑO Rubens Ernesto.-(1).-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.095,o10(1	SERIE BUB NRO. 16.135	(1)	

OCUPACION IMPRENTA NA-CIONAL.-Electricista.-(1).-

ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA.

DOMICILIO Laureles Ne 275 Apte 4.-(1).-

OTROS DATOS

Oriental,casado nacido el 25/1/1945,hijo de Ernesto-Ref y Liria Olga.-(1).-

1).-Datos extraídos del Form.1975 de C.H.P.C.P del-6/7/979.-

ANTECEDENTES

16/7/981.- Con fecha 6/7/979 solicita en Secc.19a,Constancia de Hab.para Cargos Públicos,Form.No 1975,expidiendosele CATEGORIA "C".-Según Información de fecha 21/11/979,del SID,adjunta el mencionado Form. de C.H.P.C.P,

17144

Ficha de antecedentes de Rubens Ernesto López Burgueño 75

74

ANTECEDENTES

se establece que registra lo siguiente - 1976-Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el No -34.749.-Eval A-1,-mfp.- 14/10/981.- Afiliado34.794 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 31/10/968, militando en Sec 14 y 20 Agrup. Victoria, siendo presentado por Ramón D. ETCHEVERRIA y Ysidro BESON, según material incautado por OCOA. en Feb/976. ADJUNTO 2-1-1-81 LETRA L TOMO 2 HOJA 349.cdif.-

17145

/5 - Ficha de anotaciones de Rubens Ernesto López Burgueño - /6

DILIGENCIADO No.29/982.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Enero 7 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Rubens Ernesto / LOPEZ BURGUEÑO,adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que / le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

El Encgdo.Accidental del Dpto.III:

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, enero 10 de 1982.-

PASE al Departamento 6 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas de acuerdo a las instrucciones recibidas.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA y p.s.o.

Sub-Comisario

6.

12/1/82 No. 7.

17146

LOPEZ Afiliado N.o 34794

Departamento mont. Seccional Victoria 14 y 20

Fecha de Ingreso 31=10=68

Nombre y Apellido RUBEN Ernesto LOPEZ BURGUEÑO

Nacionalidad oriental Cred. Civ. BUB 16135

Edad 23 Ramon D. Etchevarria

Domicilio Gob. Col Pino 4287 (C. Ma. Ramirez y Rup. P. Martinez) Isidro Berro

Oficio tipografo

Lugar de Trabajo Imprenta Nacional COFE

17147

8

ANTECEDENTES SERIE 67 | Fotocopia de ficha de afiliación al P.C. de Ruben Ernesto Lopez Burgueño

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona: Ramón Dardo ETCHEVERRIA BAYARRES, oriental, casado, de 44 años, C.I.No.818.844-8, de profesión Vendedor de Ropa ambulante, domiciliado en Concordia No.4178; el que es indagado de acuerdo al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por su esposa María Teresa MARTINEZ BARRIOS, de 39 años, y sus hijos Patricia de 8 años y María de 1 mes de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que le aporta su trabajo unos N$ 4.000.oo por mes.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en el año 1968 estuvo detenido por espacio de 20 días en el Grupo de Artillería No.5, por negarse a trabajar horas extras cuando se desempeñaba como Obrero de ANCAP.-Que en 1974 fué detenido por el D-2 de esta Dirección en averiguación, por posible ayuda a elementos Sediciosos, permaneciendo por espacio de tres días.-

PREGUNTADO: Por su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que desde el año 1968 es afiliado al Partido Comunista, siendo vendedor del Diario El Popular; que ha realizado algunas presentaciones de personas para su afiliación al Partido Comunista. Que en la parte gremial fué colaborador de la Federación de ANCAP, repartiendo el Boletín de la misma; habiendo sido afiliado a ella, aportando la cuota Sindical correspondiente.-

PREGUNTADO: ¿Si conoce a la persona Isidro BERON y a la persona Ruben Ernesto LOPEZ BURGUEÑO, desde cuando y de dónde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que a la persona Isidro BERON no la conoce ni la ha sentido nombrar nunca; mientras que a LOPEZ BURGUEÑO lo conoce desde hace aproximadamente 25 años, ya que es sobrino político de su hermana María Eva ETCHEVERRIA y al cuál no ve desde hace 12 años aprox.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si recuerda haber presentado para su afiliación al Partido Comunista, a la persona Ruben Ernesto LOPEZ BURGUEÑO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no recuerda haber presentado para su afiliación al P.C. a LOPEZ BURGUEÑO, dado el tiempo trasncurrido en que efectuó las presentaciones al mencionado Partido.-

PREGUNTADO: Que explicación encuentra para que su nombre aparesca como presentador de LOPEZ BURGUEÑO al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para este hecho, pero cabe la posibilidad que entre las presentaciones que efctuó al Partido Comunista, se encontrara LOPEZ BURGUEÑO.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.-

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.-

Ramón Dardo Etcheverria 17148 Silcar Lara Borges

RAMON DARDO ETCHEVERRIA BAYARRES.- Comisario

ANTE SERIE 8 — Acta tomada a Ramón ETCHEVARRÍA — BAYARES — 9

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el primer día del mes de Setiembre del año mil novecientos ochenta y dos, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Isidro BERON CROKI, oriental, divorciado, de 46 años, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.062.938-1, de profesión corredor, domiciliado en Fraternidad 4011, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: que hace 4 o 5 meses trabaja como corredor de la fábrica "CHARRUA", sita en Román García casi Cuaró, la cual gira en el rubro de Detergentes, percibiendo una remuneración promedial de N$ 2.500,oo mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: que hace 10 o 12 años que se encuentra divorciado de Esther OLIVERA de la cual no recuerda más datos. Que actualmente vive con su concubina, de nombre Uldamir María CORREA CABRAL, oriental, divorciada, de 43 años, empleada de la Fábrica Martínez Reina.-. .-.

3)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que estuvo remitido por el delito de "ASOCIACION", permaneciendo recluído en el E.M.R. 1 durante 4 años y 9 meses, recobrando su libertad en el mes de Setiembre de 1981, permaneciendo actualmente bajo el régimen de libertad vigilada.-.

4)- PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que tuvo militancia política en el Partido Comunista, y desarrolló la misma, tanto política como gremial, dentro del Gremio Metalúrgico.-.-.-.-.-.-.-

5)- PREGUNTADO: Si conoce a la persona Ruben Ernesto LOPEZ BURGUEÑO.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no lo conoce.-.

6)- PREGUNTADO: Si recuerda haber realizado afiliaciones para el Partido Comunista.-
CONTESTA: Que no recuerda.-.

7)- PREGUNTADO: Qué explicación encuentra al aparecer su nombre conjuntamente con el Sr. Ramón ETCHEVARRIA, presentando para su afiliación al P.C. al Sr. LOPEZ BURGUEÑO.-.
CONTESTA: Que no le encuentra explicación.-.

8)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-.
CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto un original y dos copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.

Isidro Beron

ISIDRO BERON CROKI.-
Deponente.-

Silcar Lara Borges

SERIE 69 — Acta Buscada a Isidro BERON en BK1 del 1/SET/1982 — 10

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta y dos, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Ruben Ernesto LOPEZ BURGUEÑO, oriental, casado, de 37 años de edad, con Céd. de Identidad Nro. 1.095.010-8, empleado Público, domiciliado en Gobernador del Pino 4296, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-

1)- PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que desde hace 8 (ocho) meses se desempeña como electricista en Talleres de la Dirección de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal, ubicados en Mauá y Millán. Que percibe una remuneración mensual de aproximadamente N$ 2.500,00.-

2)- PREGUNTADO: Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que el mismo está integrado por su esposa, Myriam DUERA BARRETO, oriental, de 33 años, y dos hijos menores de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)- PREGUNTADO: Sobre sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que desde 1965 hasta 1977 trabajó en la Imprenta Nacional, donde se desempeñaba como tipógrafo. Trabajó también en UTE en el año 1960, de donde fue despedido, y en la Empresa de Custodias SERVEX.-.-.- .-.-.-.-.-.-

4)- PREGUNTADO: Sobre sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que desde su infancia hasta 1972 se domicilió en Gobernador del Pino 4247. Se mudó posteriormente a San José de Carrasco, Avda. Artigas s/n, hasta 1975. Luego pasó a residir a Dionisio Coronel casi Gobernador del Pino, de donde pasa a domiciliarse a Carlos Tellier 4287 ó 87. Luego a Laureles 775 bis apto. 4, y de allí a su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5)- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, que nunca.-

6)- PREGUNTADO: Si ha tenido militancia política y/o gremial. .-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que en las elecciones de 1966, tuvo un Club Político del Partido Nacional, por la lista 56, ubicado en Gobernador del Pino 4294. Que en las últimas Elecciones Nacionales, trabajó como Delegado Zonal de la 20ava. Sección, siendo designado por dicho partido, de lo cual puede dar testimonio el Sr. FIGOLI. Que gremialmente nunca tuvo ningún tipo de actuación.-.-.-.-.-.-.-

7)- PREGUNTADO: Si conoce a las personas Isidro BERON y Ramón Dardo ETCHEVERRIA.
CONTESTA: Que a BERON no lo conoce. Con respecto a Ramón ETCHEVERRIA, el mismo es hermano de una tia del suscrito.-

8)- PREGUNTADO: Si recuerda que las personas antes mencionadas lo hayan presentado para su afiliación al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-

9)- PREGUNTADO: Qué explicación encuentra de aparecer afiliado al P.C. figurando todos sus datos personales, y siendo presentado por los Sres. BERON y ETCHEVERRIA.-
CONTESTA: Que no encuentra explicación a este hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10)- PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad estuvo afiliado a algún Sindicato.-.-.-.-

...///

S I C SERIE A 11	No.	Diligenciado Nº 119/982 del Departamento 4

///..CONTESTA: que en el año 1965 se afilió a la Asociación de Funcionarios Públicos, a la cual abonaba una cuota mensual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

11)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-

CONTESTA: que no señor, y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

RUBENS ERNESTO LOPEZ BURGUEÑO.-
DEPONENTE.-

Silcar Lara Borges
Comisario

Sob. 10 Acta tomada a Rubens Ernesto LOPEZ BURGUEÑO. 11

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

DILIGENCIADO Nro. 119/982.-JJVS.-mfv.-

Montevideo, Setiembre 9 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento en relación a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Rubens Ernesto LOPEZ BURGUEÑO, oriental, casado, de 37 años de edad, con Cédula de Identidad Nro. 1.095.010-8, empleado / público, domiciliado en Gobernador del Pino 4296.-

1)- Interrogado en acta que se adjunta a fs. 10, dijo: Que trabaja como electricista en la Intendencia Municipal de Montevideo, Dirección de Paseos Públicos. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Myriam DUFRA BARRETO,(s/a), oriental, de 33 años, y dos hijos menores de edad. Que desde 1965 a 1977 trabajó en la Imprenta Nacional, luego lo hizo en U.T.E; y en la Empresa de Custodias "SERVIES". Que desde su / infancia hasta 1972 residió en la calle Gobernador del Pino 4267. Que nunca estuvo detenido. Que en las Elecciones Nacionales de 1966, tuvo un Club Político del Partido Nacional, lista 56, sito en Gobernador del Pino 4294. Que en las últimas Elecciones Nacionales de 1971, también trabajó para dicho Partido como Delegado Zonal de la 20a. Sección, siendo designado por el Partido Nacional. De todo esto puede dar fé el Sr. PIGOLI. Que gremialmente nunca tuvo actuación. Que respecto a sus afiliadores, a Isidro BERON no lo conoce, y a Ramón D. ETCHEVERRIA, el mismo es hermano de su tía. Que no se afilió al Partido Comunista, y no le encuentra explicación al hecho de aparecer en esas condiciones. Que en el año 1965 se afilió a la Asociación de Funcionarios Públicos, abonando mensualmente la cuota.

2)- Se labró actas a sus afiliadores, ver fs. 8 y 9, los cuales dijeron: Ramón Dardo ETCHEVERRIA BAYARRES, (c/a).- Que en el año 1968 estuvo detenido por espacio de veinte días en el Grupo de Artillería Nro. 5, por negarse a trabajar horas extras en ANCAP. Que en 1974 fue detenido por esta Dirección, (Depto. 2), en averiguación de posible ayuda a elementos sediciosos, permaneciendo por espacio de tres días. Que se afilió al Partido Comunista en el año 1968. Que realizó afiliaciones para dicho Partido. Que en lo gremial fue colaborador de la Federación de Empleados de ANCAP. Que a Isidro BERON no lo conoce, y que Ruben Ernesto LOPEZ BURGUEÑO es sobrino político de su hermana María Eva ETCHEVERRIA, (s/a). Que no recuerda haber presentado para su afiliación al P.C. al Sr. LOPEZ BURGUEÑO, dado el tiempo transcurrido. Que la única explicación que encuentra al hecho de aparecer afiliando al P.C. a LOPEZ BURGUEÑO, es la posibilidad de que entre todas las presentaciones que efectuó, se encontrara éste y no lo recuerde.

-Isidro BERON CAORI.- Que estuvo remitido por el delito de "Asociación", permaneciendo recluído en E.M.R. Nro. 1 durante cuatro a- ..//

SICCI SERIE BR — 2da Hoja Diligenciado Nº 119/982 del Departamento 4.

//..ños y nueve meses, recobrando su libertad en el mes de Setiembre de 1981; encontrándose actualmente bajo el régimen de libertad vigilada. Que no conoce a las personas Ruben Ernesto LOPEZ BURGUEÑO y a Ramón D. ETCHEVERRIA. Que no encuentra explicación al hecho de aparecer afiliando al P.C. al Sr. LOPEZ BURGUEÑO conjuntamente con ETCHEVERRIA. Que no recuerda haber realizado afiliaciones para el P.C.

3)- Se recabó concepto del recurrente en sus lugares de trabajo. U.T.E.:informó la Encargada de Personal, Sra. Gladys RODRIGUEZ de HERNANDEZ,(s/a), oriental, casada, de 46 años, C.I. Nro. 783.045, domiciliada en José Freire Nro. 145, que el Sr. LOPEZ BURGUEÑO ingresó al ente el 21/7/79, y con fecha 29/2/80 fue separado del cargo por irregularidades en el servicio. No se le conoce su ideología política.

SERVIES, de Tacuarembó 1493, Piso 4 apto. 404: Informó el Sr. Alfredo COOLIGHAN SANGUINETTI, (s/a),or, casado, de 64 años, C.I. 297.796, domiciliado en 21 de Setiembre 3080 apto. 701, que el Sr. LOPEZ BURGUEÑO realizó suplencias en dicha Empresa de seguridad, donde se desempeñó desde noviembre de 1981 a febrero de 1982, manteniendo una buena conducta. No se le conoció ideología política.

4)- Se obtuvo concepto del Sr. LOPEZ BURGUEÑO entre sus vecinos: Sonia CABRAL ELIZALDE, (s/a), oriental, casada, de 34 años, C. Identidad Nro. 135.301, de profesión labores, domiciliada en Benito Riquet 392; María de LA PAZ VAZQUEZ de LORENZO,(s/a), española,cas; de 42 años, C.I. 1.047.033-6, comerciante, domiciliada en Gobernador del Pino 4202; Flor de María SOBERDIA de MEDINA, (s/a),or, casada, de 69 años, C.I. 651.698, jubilada de Caja Civil, domiciliada en Laureles 275 bis apto. 5, Luis Alberto SUAREZ VIDAL,(s/a), oriental, casado, de 75 años, C.I. 1.380.611, domiciliado en Laureles 275 apto. 2. Ovidio Enrique BARRETO RIOS, (s/a), oriental, casado, de 44 años, C.I. Nro. 68.837 (Canelones), desocupado, domiciliado en Gobernador del Pino 4287; Idoralina REYES de GULARTE, (s/a), oriental, casada, de 51 años, C.I. 799.009-6, jubilada de Caja Civil, domiciliada en Gobernador del Pino 4292, y Ramón FONTAN MAQUIERA, (s/a), oriental, casado, de 91 años, C.I. 125.935, Jubilado de Industria y Comercio, domiciliado en Gobernador del Pino 4291. Todos fueron contestes en manifestar que el Sr. LOPEZ BURGUEÑO es una persona informal en su trabajo de electricista, y no le conocen su ideología política.

5)- Se entrevistó a las personas mencionadas por el recurrente en su escrito de presentación-:Director de la Imprenta Nacional, Cnel. (R) don Ruben OROZCO, dijo: Que el Sr. LOPEZ BURGUEÑO es una buena persona, habiéndose desempeñado en la Imprenta en forma correcta hasta el año 1977, cuando solicitó la baja. Lo conoce como simpatizante del Partido Nacional, desconociéndole otras actividades políticas o gremiales. -Comisario Inspector don Eduardo RODRIGUEZ SUAREZ, dijo: Que lo conoce desde el año 1972 como una buena persona, y no le conoce su ideolo-...///

12

Diligenciado Nº 119/982 del Departamento 4

//...gía política. -Sub. Comisario Idelmar RIBEIRO FERNANDEZ, de la J.P.M. Secc. 10a., manifestó que no conoce al Sr. LOPEZ BURGUEÑO. -Ex-Embajador Román MARQUES VILLAR, domiciliado en Fco. Vidal 617 apto. 801, informan las personas Saúl CALR GILTER, (s/a), oriental, casado, de 46 años, C.I. Nro. 726.516, Agente Viajero, domiciliado en Fco. Vidal 617 apto. 802, y José GAMENTHALER ETCHEBERRY, (s/a), oriental, casado, de 28 años, C.I. Nro. 1.562.103, dom. en Fco. Vidal 617 apto. 101, que el mismo falleció en el mes de Octubre del año 1981.- Sr. Cesar ENZO REBAGLIATTI, (s/a), oriental, casado, de 65 años, C.I. Nro. 575.957-7, propietario de una florería en su domicilio de Carlos Ma. Ramírez 365, dijo: que conoce al Sr. LOPEZ BURGUEÑO como una persona informal para su trabajo, pero en lo político o gremial no le conoce actividad alguna.- Sr. Ruben Nelson CANTERO MILLEIRO, (s/a), oriental, casado, de 53 años, C.I. 639.518, comerciante en el ramo de florería, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 447, dijo: que conoce al Sr. LOPEZ BURGUEÑO desde que nació, y tiene un buen concepto del mismo, y no le conoce actividad política ni gremial.- Sr. Luis Alberto FIGOLI GUBITOSI, (c/a), oriental, casado, de 71 años, C.I. Nro. 204.463, domiciliado en 21 de Setiembre 2801 apto. 602, dijo: que el recurrente siempre trabajó y trabaja para el Partido Nacional, y recuerda que el mismo, en las últimas Elecciones Nacionales, tenía un Club de dicho Partido en su barrio.

6)- A fs. 7 se adjunta fotocopia de ficha de afiliación al P.C. del Sr. Rubens Ernesto LOPEZ BURGUEÑO enviada por OCOA.

7)- Las personas mencionadas con (c/a) en el presente, registran lo siguiente en el Depto. 5: Ramón ETCHEVERRIA BAYARES: Detenido por el // Depto. 2, imputado de una volanteada y quema de cubiertas. Afiliado al P.C. realiza varias afiliaciones para el mismo. Activista de ANCAP. -Isidro BERON CROKI,: Afiliado al P.C., realizó varias afiliaciones. Candidato en varias oportunidades por el FIDEL a la Cámara de Representantes. Fue procesado por "Asociación Subversiva", permaneciendo recluído en el E.M.R. 1 durante 4 años. Actualmente en libertad vigilada. - Luis Alberto FIGOLI GUBITOSI, Ex-Senador, asistió junto a los Senadores PAYSSE REYES ; RODRIGUEZ CAMUSO y el diputado Uruguay TOURNE, a una recepción en la Embajada de Cuba, en fecha 1/4/64. El 30/6/65 concurrió a la Embajada de la URSS, a una comida en honor del Consejero ZORRILLA, ofrecida por personal Diplomático de dicha Embajada.

Saluda a Usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-
COMISARIO:
VILCAR LARA BORGES

17154

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.1897.-sfl.-

Montevideo, setiembre 16 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que la presente reclamación formulada por el señor Rubens Ernesto LOPEZ BURGUEÑO, obedece / de acuerdo a sus declaraciones de fs 2, que no le fué otorgado el "Título de Habilitación para la Adquisición y Tenencia de / Armas.-

De acuerdo con la ficha que adjunta el Departamento / Tres, en oportunidad de gestionar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Formulario Nro.1975 de Secc.19ná., se le incluyó en la categoría "C", dado que de acuerdo al meterial / incautado por O.C.O.A., durante la operación "Morgán", de febrero de 1976, lo registra como afiliado al Partido Comunista con el Nro.34794 desde el 31/X/68.-

De las averiguaciones complementarias realizadas por / el Departamento Cuatro, no fue posible desvincular al reclamante del hecho inculpado, ya que Ramón Dardo ETCHEVERRIA BAYARES que figura como uno de sus afiliadores, pese a no recordar si / realmente lo afilió, no descarta su posibilidad.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RAYMOND 2do. APELLIDO: YRIBARNE 1er. Nombre: ROBERTO 2do. Nombre: ULISES
NACIONALIDAD: URUG. ESTADO CIVIL: CAS. EDAD: 47 HIJO DE: AURORA Y DE: DIONISIO
NACIDO EN: MONT. PAIS: URUG. DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 11/3/34
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.721.418 (DPTO): MONTDEO CRED. CIVICA SERIE BXB Nº 7429
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CNO DEL FORTIN Nº 2307 Apto. ——
ENTRE CALLE: 8 Y CALLE: 40 MTS. JURISD. SECC. POL. Nº 23
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: CNO DEL FORTIN Nº 2307 APTO. —— ENTRE CALLE: 8 Y CALLE: 40 MTS
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EN MI DOMICILIO TELEF.: 39-62-28 VECINO FLIA: MOSEGUI
SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ~~39-62-28~~
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Roberto Raymond



17156

- 5|79

Montevideo, 14 de diciembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel WASHINGTON A. VARELA

Presente.-

El que suscribe Roberto Ulises RAYMOND IRIBARNE, oriental, casado, de 47 años de edad, C.I. No. 1.721.418, domiciliado en Cno. del Fortín No. 2307 (Paso de la Arena), ante usted se presenta y expone:

Que habiéndose presentado ante la Oficina de Porte de Armas a gestionar una Tenencia de Armas (No. 40.947), en la misma me fue informado con fecha 11/12/81, que dicho permiso me había sido denegado, por poseer una anotación en la Dirección Nacional de Informació e Inteligencia.-

Concurrí a la citada Dirección y en la misma se me informó, que me encontraba registrado como Afiliado al Partido Comunista desde el año 1968.-

Lo que vengo a solicitar al Sr. Jefe, es que por favor sea aclarada mi situación, dado que nunca tuve ningún tipo de militancia política, debido a que no me interesa ni entiendo nada de la misma y no me explico como es posible que aparezca afiliado a dicho Partido.

Agradeciendo desde ya lo que el Sr. Jefe pueda hacer para aclarar mi situación, lo saluda a usted muy atentamente.

Roberto Raymond

ROBERTO ULISES RAYMOND IRIBARNE

17157

1/3 Ficha de antecedentes de Roberto Raymond Tubaral

[stamp: ... GENERAL / ... y salidas / 22 DIC. 1981 / ... LA RESOLUCION DE B.C.D. N°. 24.092 Art. 5to. Inc. 1°. SE PASA A DIR. . INF. e INT.]

[stamp: DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA / 22 DIC. 1981 / 9090 / 5393]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-efl./

" SECRETARIA ".

Montevideo, diciembre 23 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

[signature] ... RIENZO

[stamp: D.I.I. D-3 / Fecha: 26 DIC. 1981 / Hora 11. / No 155/30 Fan. 84]

f2 - Escrito presentado por Roberto Raymond Iribarne f3

RAYMOND IRIBARNE:- Roberto.- 01628

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación mecánico.-CITA

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Playa Pascual.-

Datos Personales oriental,edad 32 años(1968)

17159

F. 70 - 5.000 - 5/75

f3 - Ficha de anotaciones de Roberto Raymond Iribarne f4

OBSERVACIONES

5/6/1975:- Afiliado No.30.704 al Partido Comunista desde el 12/2/68, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta No. 7073 de Asunto.-apm.-

P-4.M.5229.19/11/81.m.m.- 7/I/982 - Idem anotación anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operción Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81 letra "R" tomo 1 hoja 111.-rba.-

17160

fh. - Ficha de antecedentes de Roberto Raymond Iribarne   15

ACTA.-LDDM/LALP.-En Montevideo,a los nueve dias del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos,ante el suscrito Sub.Comisario del Departamento Tres de la Dirección de Información e Inteligencia,comparece la persona que acreditó ser Roberto Ulises **RAYMOND IRIBARNE**,// oriental,casado,de 47 años de edad,titular de la C.I.No.1.721.418,/ domiciliado en Cno.Del Fortín No.2307,con C.C.serie B.X.B. No.7429, quién es indagado en base al siguiente tenor: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Lo que percibe como propietario del taller mecánico que // funciona en su domicilio,realizando trabajos en general.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por el deponente y su esposa Erita BOGADO LEON.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Estudios que ha cursado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Primaria completa.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Empresa de camiones propiedad de Martinez Hnos ubicada en el Kl.31 de la Ruta Uno desde 1950 a 1964 y desde esta fecha y hasta 1969 en la Compañía C.I.T.A. S.A. en ambas empresas como mecánico.-.-

PREGUNTADO: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Ruta Uno Kl.29.500 hasta 1964; desde 1964 hasta 1969 en // Playa Pascual (junto a la costa),y luego su actual domicilio.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO: Si fué simpatizante o afiliado al Partido Comunista.-.-.

CONTESTA:Que no señor.-.

PREGUNTADO: Como explica entonces que aparezca afiliado al mencionado partido con nombres y apellidos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no puede explicarlo ya que hasta el momentos de concurrir a esta Dirección no tenía conocimiento de ello,pero no desestima que lo puedan haber afiliado tomando sus datos personales de los Talleres de C.I.T.A. o en caso contrario la persona Nora GRAU con quién mantenía relaciones íntimas y que también vivía en Playa Pascual,la

76 Diligenciado Nº 38/982 del Departamento III

.//cual al igual que su marido de apellido **VALLEJOS** eran afiliados al Partido Comunista y dicha mujer siempre manifestaba que iba a afiliarlo.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad firmó o le fué entregado algún carné de dicho Partido Político.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor y previa lectura que del contenido de la presente le dí, se ratifica y firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionados.-

Roberto Raymond

Roberto Ulises RAYMOND IRIBARNE

Deponente.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

fs. Acta labrada a Roberto Raymond Iribarne

fs

DILIGENCIADO No.36/982.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Enero 9 de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Roberto **RAYMOND YRIBARNE**,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.3 y 4.-

2)-Acta labrada al recurrente donde se establece que trabajó en la compañía C.I.T.A. s.a. y residió en Playa Pascual,manifestando que no desestima que lo puedan haber afiliado cuando se desempeñaba en los talleres de la antes mencionada compañía,a Fs.5.-

Consultadas las restantes Agencias de // Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

El estudio del presente material permite establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

El Encgdo.accidental del Dpto.III:

[firma] ...OS DE LOS SANTOS

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "

Montevideo, 12 de enero de 1982.

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación pertinente.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA)

17163

RAYMOND .- Af. Nro. 30704 .-

NOMBRE: Roberto RAYMOND Iribarne .-

NACIONALIDAD: Or.- EDAD: 32.-

FECHA INGRESO: 12.2.68.-

Dlio Playa Pascual .-

Dep.: Mdeo.- Doc. Id.:

OFICIO: Mecánico .-

Lug. TRABAJO: C/I/P/A.-

LO PRESENTAN:

Allanado Nº 36/982 rel
Libertado B.

17164

SECRETO

ANTECEDENTES	Fotocopia de ficha de afiliación
SERIE 47	al P.C. de Roberto RAYMOND —

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Departamento No.4 de la Direccion de Informacion e Inteligencia, comparece la persona Roberto Ulises RAIMOND IRIBARNE, oriental, casado, de 48 años, C.I.No.1.721.418, C.C. B.X.B. No.7429, de Profesión Mecánico, domiciliado en Cno. Del Fortín No.2307, quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que por su esposa Erita BOGADO LEON, de 47 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que le aporta su trabajo como Mecánico, unos 3.000.oo Nuevos Pesos mensuales.-

PREGUNTADO:Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que no señor.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia de carácter político o gremial.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO:Si recuerda haberse Afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO:Que explicación encuentra para aparecer Afiliado al Pdo.Comunista.-

CONTESTA:Que la única explicación posible, es que en el año 1968 trabajaba en los Talleres de C.I.T.A. y es probable que alguna persona integrante del P.C. haya tomado sus datos personales sin su consentimiento y conocimiento, procediendo a Afiliarlo. Por lo que descarta totalmente lo expresado en el Acta que luce a Fs.5 de su expediente, dónde expresaba que podría ser su Afiliadora la persona Nora CRAS ya que a ésta la conoció a posteriori de esa fecha.-

PREGUNTADO:Si estuvo Afiliado a algún Sindicato.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que no señor.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.-

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor.-.-.-.-

Roberto Raymond

ROBERTO ULISES RAIMOND IRIBARNE.-
Declarante.-

Silcar Lara

17165

ANTECEDENTES SERIE 18	Acta tomada a Roberto Ulises RAYMOND IRIBARNE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

DILIGENCIADO Nro. 115/982, OJJVS.-mfv.-

Montevideo, Setiembre 4 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas por este Departamento, en relación a la Revisión de Anotaciones presentada por la persona Roberto Ulises RAYMOND YRIBARNE, oriental, casado, de 48 años, Cédula de Identidad Nro. 1.721.418, de profesión mecánico, domiciliado en Cno. del Fortín Nro. 2307.-

1)- Interrogado en Acta que se adjunta a fs. 8 dijo: Que trabaja como mecánico por su cuenta. Que su núcleo familiar está integrado por su esposa Erita BOGADO LEON, (s/a), oriental, de 47 años. Que nunca estuvo detenido. Que no ha tenido militancia política ni gremial. Que no se afilió al Partido Comunista, y la única explicación posible de aparecer en esas condiciones, es que en el año 1968, cuando trabajaba en la Sección Talleres de la Empresa "CITA" S.A., es probable que alguna persona integrante del P.C. haya tomado sus datos para afiliarlo, sin su conocimiento ni su consentimiento. Por lo tanto descarta totalmente lo expresado en Acta que luce a fs. 5 de su expediente, donde expresaba que podría ser su afiliadora la persona Nora GRAU, (c/a), ya que a ésta la conoció en el año 1970, y su afiliación es del año 1968. Agrega el recurrente que no / fue afiliado a ningún sindicato.

2)- Se recabó concepto del recurrente en la Empresa "CITA", / donde informó el Sr. Jefe de Personal Sr. Mila AMOREO FARIELLO, (s/a), / oriental, soltero, de 30 años de edad, C.I. 1.179.991-5, domiciliado en Luis Arco 4753, que no se registra ficha del recurrente, pues pasados diez años se destruyen las mismas, causa por la cual no puede aportar datos en razón de que tampoco lo recuerda.

3)- Se entrevistó a los siguientes vecinos del recurrente: // Francisco GARCIA, (s/a), oriental, casado, de 69 años, C.I. 603.585, domiciliado en Cno. del Fortín 2295; y Elida REYES MIRANDA, (s/a), oriental, casada, de 55 años, C.I. 1.484.262, domiciliada en Cno. del Fortín 2333, los que manifiestan que el Sr. RAYMOND es un buen vecino y lo conocen como demócrata.

4)- A fs. 7 se adjunta fotocopia de ficha de afiliación al P.C. del Sr. Roberto RAYMOND YRIBARNE, donde no figuran sus afiliadores.

5)- Las personas mencionadas con (c/a) en el presente, registran las siguientes anotaciones en el D. 3: Nora GRAU de VALLEJOS; afiliada al P.C., realizó diversas afiliaciones para el mismo.

Saluda a Usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-
COMISARIO: DILCAR LARA BORGES.-

17166

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.1856.-sfl./

Montevideo, setiembre 13 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro, ante el recurso presentado por el señor / Roberto Ulises RAYMOND IRIBARNE, en razón de habérsele retenido la entrega de la Constancia de Habilitación para Adquisición y Tenencia de Armas, cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio de ésta Dirección, se han agotado los medios de investigación, que permitan desvincular al reclamantes del hecho que se consigna en la fotocopia de la ficha que luce de fs 3 a 4.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR PRINCIPAL
MARIO FERREIRA TOMAS

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA)

897

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible]

[illegible]

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

17168

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

fs 2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RODRIGUEZ 2do. APELLIDO FERNANDEZ. 1er. Nombre: EDUARDO 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: ESPAÑOL ESTADO CIVIL: VIUDO. EDAD: 67 HIJO DE: ANTONIO Y DE: VIRGINIA.
NACIDO EN: TINEO. PAIS: ESPAÑA DPTO: OVIEDO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 14/6/914
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.029.726-7 (DPTO): MDEO. CRED. CIVICA SERIE — Nº —
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CAPITAN - PETIROSSI Nº 3989 Apto. —
ENTRE CALLE: BOBEDAS Y CALLE: CAMPAMENTO. JURISD. SECC. POL. Nº 18a.
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: VAZQUEZ Nº — APTO. — ENTRE CALLE: SAN JOSE. Y CALLE: SORIANO.
CALLE: DURAZNO. Nº — APTO. — ENTRE CALLE: T. NARVAJA. Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.: —
SITA EN CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CENTRO-MILITAR. TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: PAYSANDU. Nº — ENTRE CALLE: AGRACIADA. Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Eduardo Rodriguez Fernandez

17169

000 - 5/79

Montevideo, 13 de Setiembre de 1981.

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Presente:

El suscripto, Eduardo Rodriguez, español, hace saber y rue-
ga las Autoridades Policiales y Militares del Uruguay, que nunca
le interesó el Partido Revolucionario de Liberacion. Vivia en u=
na pension de la calle Durazno casi Tristan Narvaja y un pensio=
nista me suscribio al diario "El Popular" sin consentimiento/
mio y lo denuncie en la Comisaria 6 de Policia, deteniendolo unos
dias. Simultaneamente me fui de la pension para un Hotel por que
no queria estar entre comunistas. Ademas hago saber y lo comprue-
ba con certificados de ser combatiente en la guerra civil espa-
ñola con el General Emilio Vidal Mola y con el Gral. Francisco
Franco Teniente durante 3 años, siendo herido 5 veces y prisio-
nero 3 veces por los comunistas. Lo pruebo con certificados del
Hospital Militar del Excelentisimo Sr. Emilio Vidal Mola en San
Sebastian pasando mi convalecencia en Pamplona de Navarra.
También tengo pruebas de los patrones donde trabaje en el Uru=
guay demostrando comportamiento de confianza y cinco años con
el Sr. [illegible] presidente de la Comision el Sr. Gene-
ral [illegible] del [illegible] Militar de las calles Paysandu y Agra=
ciada.

Sin otro particular lo saluda muy atte.

Eduardo Rodriguez Fernandez

EDUARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ C.I.1.029.726-7

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 15 SET. 1981
No. 30524
FIRMA

Nota: El objeto [illegible] el motivo de solicitud
[illegible] .- Fuí notificado con fecha 13/9/81.-

Dom: Capitán Petirossi Nº 3989.-

17170

S/	Ficha de anotaciones de Eduardo Rodríguez Fernández
1/4	

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, 17 de Setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres para que informe debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ MENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA 16 SET. 1981 17605 3867

D.N.I.I. D-3
Fecha: 17 SET. 1981
Hora 20
Nº 1311/3 Fojas 4

f.3 Escrito presentado por Eduardo Rodriguez Fernández

f4

RODRIGUEZ FERNANDEZ : Eduardo.- 06473

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. ________

Prontuario ________ C. Civ. ________

Pasaporte ________ Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación gastronomico (cocinero)

Organización M.R.O. Partido Comunista

Domicilio Durazno No.1582.-(1962)- Durazno 1834 ap.1.-Vazquez No.1297

Datos personales nacido el 1/5/1918, Uruguayo.-. (Español)

L. Reg. 17172

f.4 Ficha de anotaciones de Eduardo Rodriguez Fernández

f5

Fecha de iniciada 28 de noviembre de 1967.-

OBSERVACIONES

XI/967:- suscriptor del periódico M.R.O.-bk.- 30/10/1968: afiliado 722 del MRO segun fichero ocupado el 13/12/1967 en el local de Minas No.1417 rl.- 26/11/1974:- Afiliado No.32.892 al Partido Comunista desde el 17/5/68, según material incautado a Rodney Tibaldo Arismendi a raíz de su detención el 8/5/74.-Carpeta No.7073 de Asunto.-apm.-

10/9/979:- 9545-DNIC.-ec -P-5.M.3370.6/8/81.mam.- 27/IX/981: Idem anotación a la del 26/XI/974 según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-61 Letra "R" folio 493.-rma.-

V

Ficha de anotaciones de Eduardo Rodríguez Fernández — 85 — fs 6

ACTA.-LDDN/mdt.-- la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Eduardo RODRIGUEZ FERNANDEZ, español, viudo, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Capitán Petirosi Nº 3989, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.029.726, nacido el día 31/5/914, en la Provincia de Oviedo (España), quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Vivo de rentas, de una herencia recibida de mi difunta esposa.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-

CONTESTA:-Primaria,-,-,-,-.-

PREGUNTA:-Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Vivo solo.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Vine al país en el año 1956 y pasé a residir a una pensión de la calle Durazno, cuyo número no recuerdo dado el tiempo transcurrido, posteriormente me trasladé a otra pensión en Durazno, esquina Tristán Narvaja, y posteriormente a otra pensión ubicada en la calle Vázquez, casi San José, y desde 1969 a la fecha en mi actual domicilio de la calle Capitán Petirosi Nº 3989.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores.-

CONTESTA:-Siempre trabajé como cocinero en diferentes lugares de la capital, y desde 1956 y hasta 1969 trabajé en el Centro Militar también como cocinero de [illegible].- Otra ocupación no he tenido.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca he tenido.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad fue afiliado al Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O), y fue suscriptor del períodico de éste movimiento.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca me afilié a tal movimiento ni me hice suscriptor del periódico antes mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca fuí simpatizante o afiliado a ese Partido político-.-

PREGUNTA:-Cómo explica usted que aparezca como afiliado al Partido Comunista, con nombre y apellidos completos, ocupación y domicilio.-

CONTESTA:-La explicación que le puedo dar es la siguiente es la siguiente : en la pensión de la calle Durazno, no recuerdo el número, vivía una persona, cuyo nombre no recuerdo, que era comunista y en una oportunidad me hizo suscriptor del diario "El Popular", sin mi

Diligenciado nº 2629/981 del Departamento III

87

//.. concentimiento, posteriormente me fueron a cobrar la cuota de suscripción, cosa que rechazé e hice la denuncia correspon-// diente en la Secci nal 6ta. de Policía-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA;-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.

Eduardo Rodriguez Fernandez

Eduardo RODRIGUEZ FERNANDEZ.-
Deponente.-

WASHINGTON ... SANTOS AGUINAGA
SUBCOMISARIO

ANTECEDENTES SERIE 6 — *Acta labrada al recurrente — Eduardo Rodriguez Fernández* — *87*

DILIGENCIADO No.2629/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 28 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Eduardo RODRIGUEZ FERNANDEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4 y 5.-

2)-Acta labrada al recurrente, donde neiga haber sido suscriptor / del diario El Popular y afiliado al Partido Comunista, no obstante lo cual, manifestó que cuando residía en la calle Durazno // (pensión), un vecino que era comunista y del cual no recuerda el nombre lo afilió y lo hizo suscriptor del diario El Popular, a / Fs.6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente al coincidir nombre y apellidos, domicilios anteriores y / ocupación.-

Saluda a usted atentamente

[signature]

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA"

Montevideo, noviembre 6 de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice las investigaciones pertinentes.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN. El Jefe de Secretaría

17176

Sub-Comisario [signature]
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

RODRIGUEZ.- Af. Nro.: 32892

[NOM]BRE: Eduardo Rodriguez Fernandez

[NA]CIONALIDAD: O Esp. EDAD: 53

[FE]CHA INGRESO: 15.7.68.-

[Domicil]io: Vázquez 1297

Dep.: Mdeo Doc. Id.: /

OFICIO: Cocinero

LUGAR TRABAJO: Parador del Cerro.-

LO PRESENTAN: Svr

PASE 17177

ANTECEDE SERIE 18	No.	Fotocopia de Ficha Afiliación al Pdo. Comunista de Eduardo Rodriguez FERNANDEZ

f. 9

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Eduardo RODRIGUEZ FERNANDEZ, español, viudo, de 68 años, C.I.No.1.029.726-7, domiciliado en Capitan Petirosi ~~No.3989~~ Ap.2, de profesión Cocinero; ~~quién es~~ indagado de acuerdo al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive solo.-.

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive de rentas, con ahorros que le dejó su Sra. al fallecer.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.- -.--

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia de carácter político o gremial.-.--

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad fué Afiliado al Movimiento - Revolucionario Oriental (M.R.O.) y fué suscriptor del periódico de ese Movimiento.-

CONTESTA: Que no señor, que nunca se afilió a dicho movimiento y tampoco fué suscriptor de dicho periódico.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si se sabe afiliado al Partido Comunista con el Nro. 32.892 desde el 17/5/968.-.- .-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Que explicación da usted para aparecer afiliado al - Partido Comunista.-.

CONTESTA: Que en el año 1968 se domiciliaba en la pensión ubicada en Durazno No.1834, y en su misma pieza se domiciliaban dos personas más no recordando sus nombres, siendo personas de unos 30 y 40 años aproximadamente. Los que en determinado momento le manifestaron afiliarlo al Partido Comunista y venderle el diario El Popular, cosa que no aceptó ya que no comparte las ideas Comunistas. Llegándole a los pocos días de este hecho el diário mencionado y un recibo a su nombre con el importe del mismo, cosa que no aceptó ni pagó el importe correspondiente. A raíz de lo cuál decidió de-jar esa Pensión y trasladarse a otra ubicada en Vazquez No.1297 casi San José.-Por lo que la explicación de aparecer afiliado al Partido Comunista, se puede dar a esta situación planteada.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si efectuó denuncia en alguna Seccional Policial del hecho anteriormente narrado.-

CONTESTA: Que al momento de recibir el recibo con el importe del diario El Popular, efectuó denuncia del hecho en la Seccional 7ma. de Policía.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que testar o enmendar a lo ya manifestado.- -

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente se ratifica-

....///

SICC SERIE J-10		Diligenciado Nº 113/82 del D-4 de la D.I.I.

//..de sus dichos y firma de conformidad un original y tres copias de un mismo tenor.-.

EDUARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ.-
Declarante.-

Silcar Lara Borges

ANTECEDE SERIE 9	No.	Acta	labrada	a	Eduardo	Rodriguez.
		Fernandez				

f. 10.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

DILIGENCIADO Nro.113/82-WFK.-

Montevideo, 3 de Setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, las diligencias realizadas entorno a la Revisión de Anotaciones,- presentada por la persona Eduardo RODRIGUEZ FERNANDEZ, español,viudo, de 68 años, C.I.No.1.029.726-7, domiciliado en Capitán Petirosi No.3989 Ap.2, de profesión Cocinero.-

1)-Indagado en Acta que se adjunta a Fs.9, el recurrente dijo: Que nunca ha estado detenido, ni ha tenido militancia política o gremial; Que nunca se afilió al Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.), ni fué suscriptor del periódico de dicho Movimiento. Que no tenía conocimiento de encontrarse Afiliado al Partido Comunista con el Nro.32.892 desde el 17/5/968. Que la única explicación que puede dar a esta Afiliación es, que en el año 1968 se domiciliaba en la Pensión ubicada en Durazno No.1834, compartiendo la Pieza con dos personas masculimas cuyos nombres no recuerda, los que en determinada oportunidad le manifestaron Afiliarlo al Partido Comunista y venderle el diario "El Popular", lo que no aceptó ya que no comparte las ideas Comunistas.Llegándole a los pocos días de esta hecho, el mencionado Diario y un recibo a su nombre con el importe del mismo, no aceptando el Diario, ni abonando el importe correspondiente. A raízade lo cuál decidió efectuar la denuncia del hecho en la Seccional Policial 5ta.(actualmente 7ma.), abandonando esa Pensión y trasladándose a otra ubicada en Vazquez No.1297; agregando que nuncale interesó la política, ni tiene simpatía por ningún Partido o Sector en especial.-

2)-Entrevistados los vecinos del recurrente: Sra. Carmen RAMOS de SALVARREY, brasileña,casada, de 35 -años,C.I.No.28.547, residiendo desde hace 4 años en Cap. Petirosi No.3987; Sara Mabel GOMEZ SILVA,oriental,soltera, de 27 años, C.I.No.1.474.903-2,residiendo desde hace 3 años, en Cap.Petitosi No.3985; Ramón ALMEIDA CUADRADO, oriental, casado, de 64 años, C.I.No.2.678.549-2, residiendo desde hace 5 años en Cap.Petirosi No.3987 Bis; los que son contestes en manifestar, que el recurrente es una buena persona, buen vecino y no le conocen actividades políticas o --gremiales.-

3)-Se concurre al trabajo anterior del recurrente, en el Centro Militar, entrevistando al Recepcionista del mismo Sr. Walter SUAREZ FERNANDEZ, oriental,casado, de 39 años, C.I.No.1.437.450, el que manifiesta: que el recurrente se desempeñó como Cocinero en dicho Centro hasta el año 1969 aproximadamente, retirándose por su voluntad al tener discrepancias con el Encargado de la Cantina en aquel entonces Sr. Ilario RIVAS, siendo una buena persona, no conociéndole actividades políticas o gremiales.-

4)-Habiéndose consultado a la Seccional 7ma. de Policía, referente a la denuncia efectuada por el recurrente, informó que dado el tiempo transcurrido no se registran las denuncias de aquellos años.-

5)-Se concurre a la Pensión ubicada en la calle Durazno No.1834, entrevistando a la propietaria de la misma Raquel LONGO GIORDANO,oriental,casada, de 46 años,

...///

SIGUE SERIE	Nº	Diligenciado Nº 1240/82 de Asesoría de D.I.I.

//..C.I.No.766.836, domiciliada en Quebracho No.2720, la que manifiesta que no recuerda al recurrente como Pensionista de su Local, como así tampoco a alguna persona de tendencia izquierdista que allí se domiciliara. Posteriormente se concurre a la calle Vazquez No.1252, entrevistando al Sr. Juvenal ABURTO DEL RIO, chileno, casado, de 53 años, C.I.No.1.129.087, el que manifiesta que desde el año 1968 hasta principios del corriente año, poseía una Pensión ubicada en Vazquez No.1297, no recordando al recurrente como inquilino debido al tiempo transcurrido.-

6)-Se concurrió al Parador del Cerro, ya que en la Ficha de Afiliación al Partido del recurrente, figura como lugar de trabajo; entrevistándose al Encargado Sr, Lázaro CASTILLO GARCIA,oriental,casado, de 58 años, C.I.No.557.438, domiciliado en Patagonia No.3735, el que manifiesta que no conoce al recurrente, ni recuerda que hubiera trabajado allí.-

7)-A Fs.8 se adjunta fotocopia de la Ficha de Afiliación al Pdo. Comunista del recurrente, proporcionada por OCOA, dónde no figuran sus afiliadores.-

8)-Consultado el D-3 de esta Dirección, referente a las posibles anotaciones que pudieran poseer las personas mencionadas en el presente, informa que las mismas carecen de anotaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.4.-

COMISARIO:

SILCAR LARA BORGES.-

ANTECEDE SERIE 12	Nº	Diligenciado Nº 1123/82 del Dpto. 4 de la D.I.I.

fs. 11

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº 1.840.-sml.

Montevideo, 11 de setiembre de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente expediente, promovido por una reclamación del señor Eduardo - RODRIGUEZ FERNANDEZ, en razón de habérsele denegado la autorización para el "Porte de Armas", por registrar anotaciones negativas a saber: I).Suscriptor del periódico de M.R.O.-

II).Afiliado Nº 722 al M.R.O. (Movimiento Revolucionario Oriental).-

III).Afiliado al Partido Comunista con el Nº 32.982- (fs.4 a 5).-

De las amplias averiguaciones complementarias realizadas no surgen elementos de juicio que permitan ni confirmar ni desvirtuar, los extremos inculpados.

En consecuencia a juicio de esta Dirección debería mantenerse la denegatoria sobre el documento solicitado por el causante.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA
Inspector Principal
MARIO FERREIRA TOMAS

4

p.1)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 113/81.

Destino: D.N.I.I.

Fecha: [illegible]

14.306

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la D.N.I.I., para que se sirva elevar a Jefe [illegible] los antecedentes que posea y de ser necesario se libre Acta correspondiente.-

[illegible]: de Sonia Miryam NOGUEIRA [illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

[illegible] Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-2126

Iniciales

lmc.

17183 4960

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

fo 2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: NOGUEIRA 2do. APELLIDO: GITA 1er. Nombre: SONIA 2do. Nombre: MYRIAM
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: DIVORCIADA EDAD: 36 HIJO DE: GREGORIO Y DE: FILOMENA
NACIDO EN: —— PAIS: URUGUAY DPTO: MDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 26/5/944
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 977422 (DPTO): MDEO. CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 16161
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ALICANTE Nº 1728 Apto. 4
ENTRE CALLE: RAMON ANADOR Y CALLE: COMODORO COE JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: MEJICO Nº 1772 APTO. 1 ENTRE CALLE: CHILE Y CALLE: PORTUGAL
CALLE: ALICANTE Nº 1728 APTO. 4 ENTRE CALLE: R. ANADOR Y CALLE: COMODORO COE
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DI.S.S.E TELEF.: 41-46-84, 49-11,07
SITA EN CALLE: JUAN D. JACKSON Nº 1283 ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: REALTEX S.A. TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: PARAGUAY Nº 1902 ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

8/9/81

17184

ARC. IVASE EN CARPETA
Nº 15-4-2126

73)

1302

Montevideo, enero 16 de 1981

Sr. Jêfe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

P r e s e n t e.-

De mi consideración:

Sonia Myriam Nogueira Aita, oriental, divorciada, con domicilio en Alicante 1728 Apto. 4, C.I. 977422, C.C. BAA 16161, habiendo sido notificada el día 7/I/981 en el Departamento de Personal de DI.S.S.E., de que se me había otorgado Certificado C, me presento ante Ud. en plazo, a solicitar revisión de mis antecedentes basándome en los siguientes fundamentos.

I) Se me imputan la comisión de los siguientes hechos: a) ser candidata a la Lista 211 en segundo lugar en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de Estudiantes de Preparatorios (61-62); b) en 1964 ser suscritora de la revista Tiempos Nuevos; c) en 1971 delegada de mesa por el Partido Demócrata Cristiano, circuito 104 (Rivera 3068); d) en 1974 figuro como afiliada al Partido Comunista.-

II) Respecto a los cargos que se me imputan corresponde hacer las siguientes precisiones:

a) No recuerdo haber participado en actividades gremiales estudiantiles, cuando cursaba el segundo ciclo de Enseñanza Secundaria, ni tampoco en ningún otro período posterior, que con interrupciones llega hasta el presente.-

b) Tampoco puedo afirmar haber convenido la suscripción a

a la revista Tiempos Nuevos en 1964, aunque en su descargo debo declarar que siempre he alternado la lectura de muchísimas publicaciones que tratan los más diversos temas.-

c) Efectivamente acepté ser delegada de mesa por el P.D.C en las elecciones nacionales realizadas en Noviembre de 1971, porque esa actividad era entonces perfectamente válida y amparada por las normas legales pertinentes. Es oportuno señalar que a partir de esa fecha, no intervine ni me interesó ningún tipo de manifestación política partidaria.-

d) Precisando lo anteriormente expresado, niego haber estado afiliada al Partido Comunista ni a partido o agrupación política alguna.-

Complementariamente deseo expresar que soy funcionaria del Organismo desde hace más de 10 años, cumpliendo siempre mis tareas sin observación de mis superiores.

Por todo lo expuesto solicito que se revean mis antecedentes, se consideren los descargos realizados y se me otorgue un Certificado que me permita seguir trabajando.-

Adjunto foto carné, y manifiesto que mi número de Constancia para Habilitación de Cargo Público es 1360 de la Seccional 9a., solicitado el 16/III/979.-

Saludo a Ud. muy atte.

Sonia Nogueira

f. 4)

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.°	fs 3) consulta fda por Sonia NOGUEIRA solicitando Revisión de antecedentes. —

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 21 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 26 ENE. 1981
Hora 09.-
No 63/29 Fam.

17187

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-2126

4960

94 : Escrito presentado por Sonia Noguera Aita 95

[illegible] : Sonia.-

Clasificación "[illegible]"

Prontuario 977.422.- C. Civ. BAA 16.161

Gremio a que pertenece [illegible] y empleada

Partido Comunista.-

Organización Asociación de Estudiantes de [illegible].-

Domicilio DUILIO 1535 (V/1964).- Méjico No.1772 (en 1970).-

Datos personales 26 años de edad (en 1970); hija de Gregorio y de Filomena;

17188

4960

---

95 : Ficha de anotaciones de Sonia Noguera Aita 96

OBSERVACIONES F. 212-13 (0759)

Candidata de la Lista [illegible] de tendencia comunista, en [illegible] [illegible] las elecciones [illegible] el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de [illegible], por el [illegible] 1963/64; [illegible] con [illegible] M. [illegible] y José [illegible] Gargallo.- [illegible] de febrero de 1961, se establece que es suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos", la que recibe directamente de Moscú. [illegible] de 1964, se establece que recibe correspondencia de Pekín, recomendada, enviada en forma personal por la firma "Guozi Shudian".-fap.- [illegible]/VIII/970: se establece que trabaja en una dependencia de la firma Realtex S.A. (Rio Branco No.1320 piso 2, Escritorio 202).-ap.- 22/12/1975:- Afiliada No.26.717 al Partido Comunista desde el 12/1/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Hoja 6, cpta.7073 Asunto.-apm.- 27/1/976:-Según Oficio Nro 8, del D-6, fecha-

..//..

17189

4960

f6 Ficha de anotaciones de Sonia Noguera Arita f7

NOGUEIRA ARITA de [illegible] **OBSERVACIONES** (Hoja Nro 2)

..//.. do el 5/1/976, la titular es socia Nro 5289,

del T atro "El Galpon" (VE ASUNTO 1º- - -1)-.cri.-[illegible]

[illegible] en las elecciones [illegible]

[illegible], Circuito [illegible] 3060).-Ver [illegible].-

19/9/79.Sec.9a.F.1360.M.10008.mam.- [illegible]/mep.

[illegible]:Form.646(7)[illegible].Mem.6742.lcp.-

17190

4960

f6 Ficha de anotaciones de Sonia Nogueira Aita f7

NOGUEIRA AHITA de SILVA, Sonia.- (Hoja Nro 2)

OBSERVACIONES

..//.. do el 5/1/976, la titular es socia Nro 5289, del T atro "El Galpon" (VE ASUNTO 1º- - -1)-.cri.-[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ,Circuito [illegible] [illegible]).-Ver [illegible].-

19/9/79.Sec.9a.F.1360.M.10008.mam.- [illegible]/mer.

[illegible]:Form.646(7) [illegible].Mem.6742.lcp.-

4960

17191

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 9126

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPARTAMENTO 6.

Ficha de anotaciones de Socios Negueni Aita — 18

Montevideo, 28 de diciembre de 1975.-

NOMINA DE AFILIADOS DEL TEATRO EL GALPON.-

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOM. COBRANZA.	SOCIO
1)	Antonio F. COSCIA	Civicos Nro. 2774	Pcio. Legislativo	4
2)	Ana Cristina FIGUEROA	Cebollatí Nº1710	- - - - - - - -	9
3)	Nora B. MENDEZ de LARROBLA	Cnel. Mora Nº 421 a.6-Bco. Hipotecario		18
4)	Rene CAVO	Canelones Nº1534		19
5)	Hector VEIRAS	14 de Julio Nro.1434 bis		48
6)	Gladys ROSSI	Pastoriza Nº1330		90
7)	Antonio LISTA	Jackson Nº1404 a.1		91
8)	Mabel BERARDI	Pablo de María Nº1290		98
9)	Pilar GONZALEZ	Canelones Nº1916 p.3.a5		104
10)	Diana S. de COCCARDO	Cerritos Nº 400 -Bco. Comercial		113
11)	Enzo BOCCARDO	Cerritos Nro.400-Bco. Comercial		114
12)	Juan J. CAMPODONICO	Avda. Centenario Nº3265 -CASMU 1		121
13)	Manuel A. GILBERT	Vazquez Sagastume Nº341		134
14)	Gloria MUSLERA	Jackson Nro.888 -Bvar. Artigas Nº4000		163
15)	María E. CASTELO	Lorenzo Pérez Nº3517-Bco. Seguros		164
16)	NELY PASCUAL	Gaboto Nº1135		131
17)	José Luis VILLALBA	Libertad Nº2657 -18 de Julio 1892, p.2		176
18)	Hecotr GARBARINO	Bvar. Artigas Nº1287		179
19)	Omar LARROBLA	Cnel. Mora. Nro.421.p.2.ap.6-Bco. Hip.		188
20)	Perla COSTAS	Santiago de Chile Nº1008		189
21)	Omar FILIPPINI	Colla Nro.2236, piso.2-Rio Branco 1342		190
22)	Mauricio ROMANOFF	José Cabrera Nº3487.p.3.a.17-BANFED		192
23)	Lea SADE	Pza. Indepencia Nº838.pl.esc.6		198
24)	Simón PIROGOVSKI	8 de Octubre Nro.4361		200
25)	Agustín PRECIOSI	Echevarría Nº524		215
26)	Juan Carlos BADANO	Rivera Nº2347		216
27)	María Luis PANPINI	Echevarría Nº524		217
28)	Gloria ESTAPE	Luis P. Ponce Nº1453 ap.3		233
29)	Elsa VIDART	José Cabrera Nº2487.p.3.a.17		240
30)	José LAZART	Williams Nº625		241
31)	Alma Dos Santos de CHIZ	A. Lapido Nº2883		245
32)	Eugenio JAURI	Rambla Rpca. del Perú Nro.815		246
33)	Aracelli MARCENARO de JAURI	" " " " " "		247
34)	Crosmán LEAL	Molke Nro.1442 -Bco. Seguros P.6		254
35)	Ariel FUSKMAN	Constituyente Nº1475		256
36)	Malvina RODRIGUEZ	Carapé Nº 2123		269
37)	Susana SANTIAGO	Bvar. Artigas Nº.589.ap.4.		313
38)	Nelson MARTINEZ DUQUES	Soriano Nro. 1287.p.2		319
39)	Isabel R. de LOTITO	Julio C. Graguer Nro.3278		337
40)	Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO	Bvar. Artigas Nro.978.ap.102		375
41)	Alberto OREGGIONI	18 de Diciembre Nro.1426		429
42)	Alejandro ARCEGUI	Jackson Nro.888		435
43)	Antonio POMPONE	Yí Nro.1230		439
44)	Graciela SACCHI	18 de Julio Nro.1730.p.6		445
45)	Wálter BENTACOUR	Isidoro de María Nº 1557		450
46)	Rosa E. QUEIROLO DE LA SOVERA	Mariano Uruarte Nro.5971		475
47)	Carlos PORTO	Branzem Nro.2020		482
48)	Fernando RAMA	Zabala Nro.1542		486
49)	Asunción de RAMA	Zabala Nro.1542		487
50)	Alfredo RAMA	Zabala Nro.1542		488

A.M.

SE TOMO NOTA
FECHA 29/1/76
17192
CONSTE
ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2126
MB-1 (1-10)

4960

Hoja cinco *Nómina de afiliados al Teatro "El Galpón"* — f. 9

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO - DOM. COBRANZA	SOCIO
565)	S/A Luis A. ALBURQUERQUE	Tabare 2379 = 25 de Mayo 528	5411
566)	S/A Zulma C. DE LIZARRAGA	Agraciada 3560	5412
+567)	C/A María FINALORE	Magariños Cervantes 2118	5429
+568)	C/A Carmen CASTRO	Cabildo 2257	5440
+569)	C/A Silvana [illegible]	C. Anaya 2671/ 4	5454
+570)	C/A Roberto ROMINSKI	Callao 3466 Ap. 1	5466
571)	S/A Edita ETCHEVERRIA	Soriano 1314	5478
+572)	C/A Jose P. BESSIO	J. H. Y. Obes 1413	5484
+573)	C/A Francisco MOYA ESPINOLA	Bco. Rep. P.4 Casa central ([illegible])	5488
574)	S/A Yolanda DURAN DE ALVAREZ	" " " " " "	5489
+575)	C/A Enrique ALVAREZ FELIPEZ	" " " " " "	5490
576)	S/A Graciela M. BALLAREA GODOY	" " " " " "	5491
577)	S/A Carlos BARROS	Joanico 3176	5522
578)	S/A Alicia VAZQUEZ	Abreu 2466 Ap. 4	5532
579)	S/A Maria DE LOS ANGELES RIVERO	Milo 3845	5539
580)	S/A Myrian GIANCHI DE DOMINICIS	Yacabu 1659	5449
+581)	C/A Horacio PALCREQUE	Centenario 2845 P. 4 Ap. 16	5563
582)	S/A Pedro [illegible]	Cufre 2320	5565
583)	S/A Luis SANCHO	Nicaragua 2407 Casi D. Terra	5569
+584)	C/A Nadia VAREL DE PALCREQUE	Centenario 2845 P.4 Ap. 16	5570
585)	S/A Daniel [illegible]	Maua 4170 Tel.39 26 50	5571
586)	S/A Ricardo [illegible]	Paraguay 1176 (Caja Nro.35)	5586
+587)	C/A Sonia [illegible] DE SILVA	Arenal Grande 1448	5289
588)	S/A Graciela MARICHAL	Arenal Grande 1448	5590
589)	S/A Alberto LETTIERE	Republica Dominicana 2977	5603
590)	S/A [illegible] GRACIELA DE LETTIERE	" "	5605
591)	S/A Daniel TITAKIS	Centenario 2895 ap.102=Tel.407359	5612
592)	S/A Raul PEREIRA	Eduardo Acevedo 1148 Ap.504	5627
593)	S/A Daniel AIGARI	Paysandú 1233	5629
594)	S/A Myrian [illegible]	Berna 1726 Bis	5636
595)	S/A Silvana [illegible]	Guaná 1916 Tel.407333	5707
+596)	C/A Uruguay [illegible]	Lepanto 1466(Galería Costa Azul 17)	[illegible]
597)	S/A [illegible] SILVA DE DIAZ	Avda. de Chile 4553 25 de Mayo 531	5761
598)	S/A Jorge [illegible]	25 de Mayo 531 Tel.91 70 61	5804
599)	S/A [illegible]	Juan P.Laguna 3423 Ap.6	5805
600)	S/A Eduardo [illegible]	Pablo de María 1390 Bis 4 81 70	5808
601)	S/A Carlos H.ROSSO	La Paz 1785 Caja Rural 1º Sub [illegible] 400109	5864
602)	S/A [illegible] DIAS	Murcia 1126 Caja Rural Tel. 40 92 75	5865
603)	S/A Antonio ROZZOLLO	Pernas 2379 Caja Rural Tel. 407118	5867
+604)	C/A [illegible]	Comandante Braga 2601 Ap.5 25 de Mayo 562-910244	5872
+605)	C/A Julio HERRERA	26 de Marzo 1331 Ap.18 Tel.79 10 75	5877
606)	S/A Pedro AZPETEGUIA	Juan Paullier 973	5885
607)	S/A Julio PARACHE	Estrella del Norte 1751	5913
608)	S/A Carlos RUIZ	Guayabo 1595	5916
609)	S/A Nelva CABRERA DE RUIZ	" "	5921
610)	S/A Rodolfo PICCINO	Andes 1138 Ap.1	5932
611)	S/A Mirian GANIN	Tacuarembo 1029	5950
612)	S/A Lenin CRUZ GONZALEZ	21 de Setiembre Y Bvar.Artigas	5956
613)	S/A Raquel RODRIGUEZ	Yakson Caja de Industri y Comercio	5980
614)	S/A Angelica GOLROGA	Vazquez y Vega 841	6018
+615)	C/A Ana del [illegible] MOREIRA	Branzen 2019 =Uruguay 1120 Piso 2	6034
616)	S/A Silvia LAURA FARKAS	Bvar Artigas 1142	6041
617)	S/A Graciela BASSO	Canelones 2214	6048
+618)	C/A Luis ARBONDO	Teatro el Galpon"	6067
+619)	C/A Juan A.CAPELAN	Capurro 622	6091
620)	S/A Jorge VILLALBARO	Bvar.Artigas 1390	6101
621)	S/A Olga ADELA SILVA	Bco.Seguros Piso 5	6109
622)	S/A Roberto LEIFER	Arenal Grande 1448	6110

17193

W.S.

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-9-[illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA Nº [illegible] (5-10)

4960

19 Nómina de afiliados al teatro u el Galpón

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE BAA CIRCUITO 204

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año 1971 siendo las 8 horas, en el local calle [illegible] Nº 3068 o paraje Pocitos

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D.ña Ana Cristina BOCCIO — Miembro designado (1) ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. Carlos Alberto CONZI — Miembro designado ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) A.F.E.

TERCER MIEMBRO, El Sr. D.ña Rosario LAGARMILLA — Miembro designado ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D.ña Ma. Teresa Villanueva — Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 294 Hojas Electorales y de 308 sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó estos Nos.
El Sr. D. Ricardo IGLESIAS	AZA	24535	Part. Socialista	90 - 190
" Elida SANTOS SARACHO	BAA	15946	Demócrata Cristiano	808 - 1808 - 1001 - 2001 - 4191 - 4191 - 77 - 9988 - 700 - 908 - 173 - 1711 - 1811 - 706 - 1966 - 2871 - 871
" "			"	
" Carmen LOPEZ	AZA	21130	Colorado Cottlista	515 - 1515 - 2315
" Beatriz MARSIGLIA	BAB	32332	Nacional	904 - 4904 - 2401 - 1401 - 555 - 1450
" Gabriela FERREYRA	[illegible]	5552	Colorado	55 - 575 - 575575 - Sivade
" [illegible] PEIRANO	BAA	[illegible]	Colorado	1003 - 103 - 990 - 770 - 3300
" Carlos LECHI	BAA	5273	Nacional	903 - 1903 - 97 - 33 - 153
" Mary Chaderjian	BAA	20170	P. Demócrata Crist.	Delegado Gral.
" Sonia Loguerio	BAA	16161	" "	Delegado Gral.
" [illegible] Couto	CAA	2056	Colorado	17 - 2117
" Gloria GFELLER	BAA	15283	Nacional	400 - 1 - 970 - 400400 - 2470 - 558 - 630 - 620 - 904 - 355 - 1551 - 51 - 900
" Daniel Beaty	BZA	23250	Nacional	9001 - 24 - 124 - 8 - 108 - 205 - 2205 - 22 - 1874 - 187 - 67 - 16 - 76 - 2212 - 212
"			"	
" Abilio GONZALEZ	ASA	3306	Colorado	

17194

OBSERVACIONES

Delegado Gral. del P. D. Cristiano solicitó 4a. copia del Acta de Escrutinio, lo cual fue concedido. — Se deja constancia que los SOBRES no tienen Nacional Listas 3123 - 1123 - 3123 - 123 - 2123 - Se registran del delegado [illegible] el Acta, no se presentó ante el Actuario con su credencial.
A las 9,25 [illegible] lista 972 - 1072.
A las 10 [illegible] 1953 - [illegible]

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[signatures]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) Caja Nal. de Ahorro Postal

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

fs 10 Acta de instalación del Circuito 804 fs. 11

DILIGENCIADO Nº 710/LDDM.-

Montevideo, marzo 20 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I..-

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departa-/mento en relación al recurso presentado por Sonia Myriam NOGUEIRA AITA, adjunto el siguiente material:

1) Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece donde /// consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs. 5, 6, y 7.-

2) Nómina de afiliados del Teatro "El Galpón", donde figura la recurrente con nombres y apellidos completos y domicilio ante-/rior, a Fs. 8 y 9.-

3) Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Acta de / Instalación del Circuito 804, que funcionó en Avda. Rivera 3065, donde consta que la recurrente actuó como Delegada General del P.D.C., donde luce su firma al pie de la misma a Fs. 10.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia, no surge información ampliatoria.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ... DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... ASUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0433.-sf1.-

Montevideo, marzo 27 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la inclusión de la Sra. Sonia Miryam NOGUEIRA AITA en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación obedeció a las anotaciones existentes en su ficha cuya fotocopia se acompaña de fs 5 a 7 en la que figuga con dos constancias esencialmente negativas, a saber:

1ro) Aparece como afiliada al Partido Comunista según / material incautado por esta Dirección en oportunidad de la de-..//

SERIE Aa K 12 6 3 0 0 2 1 — SEIS TRES CERO CERO DOS UNO

//..tención de Rodney Arismendi, este hecho es negado por la recurrente.-

2do) Figura como Delegado General del Partido Demócrata / Cristiano en las elecciones nacionales de 1971 de acuerdo al / Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que funcionó en la Avda. Rivera Nro.3068, figurando en dicho documento su firma en el lugar correspondiente(ver fs 10).-

En consecuencia a juicio de esta Dirección se estima innecesario profundizar sobre este asunto, ya que por su actuación / como delegada de mesa, plenamente probada y admitida por la propia recurrente, es mérito suficiente para seguir incluída en la categoría dispuesta oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE P... DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... GENERAL
RECIBIDO EN LA ... 9/6/81
ASUNTO No. 2271
FIRMA-CARGO

RESERVADO

A. 2. Nº 630021 (11)

A: SINFE — 11 — Diligenciado 710 de la S.N.I.I. — D. 3.

[illegible] POLICIA   ASUNTO Nº2271/981rgc.-

Montevideo, 10 de junio de 1981.-

S[illegible] SERVICIO [illegible] INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la [illegible] solicitada por la persona [illegible] Nogueira Aita, en razón de haérsele incluído en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante, salvo mejor opinión que [illegible] las directivas en vigencia, se debería mantener la Categoría oportunamente dispuesta.-

Saluda a ust[illegible] atentamente

[illegible] INFORMACION DE DEFENSA [illegible]

C[illegible]

[signature]

[illegible]

17197

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-... [illegible]

RESL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.b. Nº 885693

13

Montevideo, 14 de agosto de 1981

Llévese a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Sonia Myriam MOSQUEIRA AITA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, habiéndosele notificado su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Por orden del Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel (AV)

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 2271/81.rf.-

Montevideo, agosto 19 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 933/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, agosto 31 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.

SONIA MYRIAM MOSQUEIRA AITA
Céd.Id.Nro.977422.-

17 AGO. 1981

(6923

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
2271/81
18 AGO. 1981

Nº 15-4-- 2106

17198

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

"-SECRETARIA "

Montevideo, agosto 31 de 1981.-

Notificada que lo fue la recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

152

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]1.-

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible]1.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

[illegible] Dirección [illegible] de In- [illegible] [illegible] elevar [illegible] [illegible] [illegible] correspondientes.-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

17200

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f. 21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: NOGUEIRA 2do. APELLIDO AITA 1er. Nombre: SONIA 2do. Nombre: MYRIAM

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: DIVORCIADA EDAD: 37 HIJO DE: GREGORIO Y DE: FILOMENA

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MDEO. LOCALIDAD: CIUDAD FECHA NACIMIENTO: 26/5/44

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 977422 (DPTO): MDEO. CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 16161

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ALICANTE Nº 1728 Apto. 4

ENTRE CALLE: RAMON ANADOR Y CALLE: COMODORO COE JURISD. SECC. POL. Nº 9ª

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: MEJICO Nº 1772 APTO. 3 ENTRE CALLE: CHILE Y CALLE: PORTUGAL

CALLE: ALICANTE Nº 1728 APTO. 4 ENTRE CALLE: R. ANADOR Y CALLE: COMODORO COE

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UREFI TELEF.: ———

SITA EN CALLE: SARANDI Nº 570 ENTRE CALLE: J.C. GOMEZ Y CALLE: ITUZAINGO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SEGURO ENF. TEXTIL TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ARENAL GRANDE Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: BRANDZEN

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: URE.FI TELEF: ———

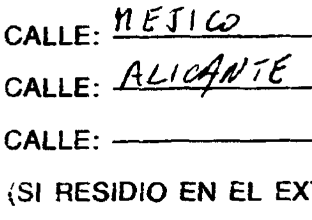
SITA EN LA CALLE: SARANDI Nº 570 ENTRE CALLE: J.C. GOMEZ Y CALLE: ITUZAINGO

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



17201

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, setiembre 8 de 1981

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Wáshington Varela

P r e s e n t e .-

Sonia Myriam Nogueira Aita, oriental, divorciada, con domicilio en Alicante 1728 A. 4, C.I. 977422, C.C. BAA 16161, habiendo sido notificada el día 31/8/81 en la Oficina de vuestra dependencia sita en la calle Maldonado 1121, de que la resolución sobre el recurso por ella interpuesto en su momento, en descargo de los hechos que se le imputan es negativa, por lo cual se le mantiene la Categoría C del Certificado para Habilitación para , se presenta ante Ud. para interponer recurso en 2a. Instancia y expone:

1º) Que remitiéndose al recurso interpuesto en la anterior instancia es poco lo que puede agregar a los argumentos allí esgrimidos;

2º) Que con respecto a su actuación como delegada de mesa por el Partido Demócrata Cristiano, en el circuito 804 (Rivera 3068) en las elecciones de Noviembre/71 quiere recalcar que su actuación estaba dentro de los cánones que regían en ese momento y por lo tanto la misma no merece tacha dado que no hubo hechos posteriores que puedan hacer pensar que en dicho acto había otro tipo de trasfondo tal como podría sugerirlo la imputación de el cargo de que en el año 1974 figura como afiliada al Partido Comunista;

3º) Que puede suponer que este último cargo provenga de un

error en la información por Ud. manejada que puede emanar del hecho de que su ex-esposo era integrante de dicho Partido;

4º) Que quiere dejar constancia de que sus relaciones particulares no interfirieron en las ideas con las cuales se ha manejado y se maneja en los diferentes aspectos de su vida lo cual puede ser corroborado por dos elementos que perfectamente pueden ser probados:

a) No consta en su foja de servicio como funcionaria pública ningún acto que haya merecido observaciones por ser imputable a actividades de carácter político, ni en el momento en el cual se recogen datos sobre sus actividades ni a posteriori.

b) No tiene antecedentes policiales por la comisión de ningún tipo de actividades políticas y/o gremiales ni con anterioridad ni a posteriori del año 1973.

Basándose en lo antedicho y considerando haber actuado dentro de marcos de legalidad y cumpliendo con todos y cada uno de los reglamentos que rigen la actividad pública que desarrolla, solicita se revea la resolución negativa que le fuera notificada y se le permita continuar en el desempeño de su trabajo en las mismas condiciones que hasta el presente.

Adjunta foto carné.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anteior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 SET. 1981
Hora 08.-
Nº 129/6 Fem. [illegible]

Escrito presentado por Sonia Myriam Nogueira Ahita — 5

NOGUEIRA AHITA de SILVA : Sonia Myriam.- 01629

Clasificación "SOSPECHADA"

Prontuario 977.422.- C. Civ. BAA 16.161

Gremio a que pertenece "Estudiante" y empleada Funcionaria de DISSE(Direc.Seg.Soc.por Enfermedad(1)- Partido Comunista.-

Organización Asociación de Estudiantes de Preparatorios.-

Domicilio DUILIO 1535 (V/1964) .- Méjico No.1772 (en 1970).- Alicante Nro.1728,apto.A,(en 1980).-(2)

Datos personales 26 años de edad (en 1970); hija de Gregorio y de Filomena; Nacida en Montevideo el 26/5/944,divorciada.-(2)

1)-Extraído de CHPCP No.7/816-(permanencia) en DISSE).-
(2)Ext.Asunto 15-4- -2126.-

17205

Ficha de anotaciones de Sonia Myriam Nogueira Ahita — 6

29/VI/961.-

OBSERVACIONES

Candidata de la Lista Nº211,de tendencia comunista,en 2do. lugar, en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período 1961/962;integran ademas esa lista, activos comunistas como Hugo M. Sacchi y José Massera Garayalde.-ur.-
En el mes de febrero de 1964, se establece que es suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos",la que recibe directamente de Moscú. mvg.-
En mayo de 1964, se establece que recibe correspondencia de Pekin, recomendada, enviada enforma personal por la firma "Guozi Shudian".-fap.-
9/VIII/970: se establece que trabaja en una dependencia de la firma Realtex S.A. (Rio Branco No.1320 piso 2, Escritorio 202).-ap.- 22/12/1975:- Afiliada No.26.717 al Partido Comunista desde el 12/1/67, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Hoja 6,cpta.7873 Asunto.-apm.- 27/1/976:-Según Oficio Nro 8, del D-6, fecha-
..//..

17206

ANTECEDENTES 56 *Ficha de anotaciones de Sonia Myriam Nogueira Aita* 37

NOGUEIRA AHITA de SILVA: Sonia.- O B S E R V A C I O N E S (Hoja Nro 2)

..//.. do el 5/1/976, la titular es socia Nro 5289, del Teatro "El Galpon" (VER ASUNTO 18- - -1)-.cri.-31/5/76:delegada de mesa general del PDC en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 704(Rivera 3068).-Ver 9-2-2.-ww.-

19/9/79.Sec.9a.F.1360.M.10008.mam.- 4/6/80:A.F/3691/mcp.

27-9-80:Form.616(7)DGSS.Mem.6742.lcp.- 25/III/981:= Por Diligenciado Nro. 710/981, se informa Revisión de Antecedentes a nombre de Sonia Myriam NOGUEIRA AITA.= mdt.=

16/7/981:-Con fecha 17/9/980 solicita CHPCP (permanencia) en DISSE No.7/616, otorgándosele Categoría "C".-Según información proporcionada por el SID, adjunto-a la CHPCP - registra la siguiente anotación:-12/1/967 se afilia al - Partido Comunista con el No.26717, según microfilm incautado a Rodney Arismendi.Ev.B-2.lvf.- 8/9/81.-Con fecha 16/1/81 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se

17207

..//..

ANTECED: [illegible] SERIE: [illegible] — Ficha de [illegible] Nogueira [illegible] 18

OBSERVACIONES

F. 210 - 10.000 - XI | 71

//.. revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 31/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2126.-jom.-

17208

f9

ANTECEDE... | Ficha de anotaciones de Sonia Myriam Nogueira Aita

DILIGENCIADO No.2553/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Sonia Myriam NOGUEIRA AITA, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, por / la cual fuera notificada con fecha 31/8/981 que permanecía encuadrada en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose / fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, de Fs.5 a 8 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrada por el S.I.D. con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS ... AGUINAGA

... COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.540.sml.

Montevideo, setiembre 26 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado presedentemente por el Departamento Nº 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por la Sra. Sonia Myriam NOGUEIRA AITA, cúmpleme devolver a usted el presente significando que la recurrente en su nuevo escrito no introduce ningún elemento de juicio que permita variar su situación.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR ... INTELIGENCIA

Inspector ... IONI

155

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]/[illegible]

Destino: [illegible].-

Fecha: [illegible] 1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible]se a la Dirección Nacional de Información e / Inteligencia, para que se sirva informar a este [illegible] an de los antecedentes que posea y de ser necesario se/ libre nota correspondiente.-

Asunto: Nota de [illegible] Alberto [illegible] solicitando [illegible] al habérsele otor [illegible].-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

i.r.

17210

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO PANFILO 2do. APELLIDO PAVAN 1er. Nombre SILVESTRE 2do. Nombre: ALBERTO
NACIONALIDAD: OR. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 49 HIJO DE: BAUTISTA PANFILO DE: CLEO PAVAN
NACIDO EN: MONT PAIS: URUG DPTO: MONT LOCALIDAD: SAYAGO FECHA NACIMIENTO: 31-XII-931
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 848.870 (DPTO): MONT CRED. CIVICA SERIE BUA Nº 6607
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: AV. G-MANZ 278 SOL 32 Apto. SOLYMAR
ENTRE CALLE: 35 y 49 Y CALLE: —— JURISD. SECC. POL. Nº 18ª CANELONES
TELEFONO (domicilio): ——

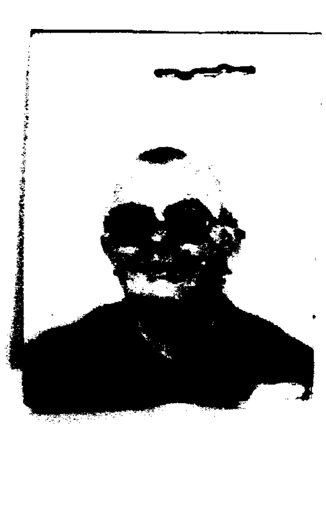
DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: CAMAMBU Nº 4026 APTO. —— ENTRE CALLE: BERINDUAGUE CALLE: J.R. SANCHEZ
CALLE: AV. G-MANZ 278 SOL 32 APTO. —— ENTRE CALLE: 35 Y CALLE: 49
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL DE CLINICAS TELEF.: 80-15-15 INT. 467
SITA EN CALLE: AV ITALIA Nº S/N ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



17211

3.000 - 5/79

Montevideo, 11 de Agosto de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Coronel Washington Varela.

PRESENTE

De mi mayor consideración:

El abajo firmante Silvestre Alberto Panfilo Paván C.I. Nº 848.870 y C.C. B.U.A. 6607 ante Ud. se presenta y expone:

1. El pasado 6-VIII-1981 la Dirección de la División Secretaría Técnica de la Dirección General de Recursos Humanos de la Universidad de la República me notificó lo siguiente:"que posee Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría C expedida por la Junta de Comandantes en Jefe (Servicio de Información de Defensa) oficio Nº319/81/133/P."

El 7-VIII-1981 concurrí a la Dirección de Inteligencia donde se me informó acerca de cuáles eran los antecedentes que habrán servido de base para la categotización antedicha, y que eran estos:

1º) Afiliado al Movimiento Latinoamericano 26 según información obtenida en el mes de marzo de 1960.

2º) Delegado del Frente Socialista en 1971 Listas 90 y 190.

3º) Figura en carácter de 2º titular para la directiva por la Lista 9 período 1969-1970, luego por la misma lista pero en el 8º lugar período 1970-1971, en la misma lista 11º lugar en el período 1971-1972, luego suplente 18º lugar en la lista 9, figura en carácter 2º titular lista 89 para la comisión fiscal. (Todos los cargos del numeral 3º son del Hospital de Clínicas)

2. Haciendo uso de la oportunidad de presentar descargos conforme a la Directiva correspondiente de la Junta de Comandantes en Jefe, dentro del plazo de 7 días manifiesto lo siguiente:

a) los tres hechos registrados en la relaciónde antecedentes transcrita, son verdaderos, por lo menos en lo que

14

puedo recordar luego de tantos años.

b) en cuanto al 1° me permito señalar que dicho Movimiento Latinoamericano 26 era una agrupación formada poco tiempo después de la Revolución Cubana, perfectamente lícita en sus medios y en sus fines, la cual, a pesar de su nombre, solo tuvo existencia en Uruguay y duró pocos meses. No debe confundirse con el "Movimiento 26 de Marzo" fundado muchos años después y disuelto por el Poder Ejecutivo en 1973.
Obvio es decir que en esa época (marzo de 1960) la formación o la pertenencia a agrupaciones de esa índole era perfectamente lícita y no significaba ningún apartamiento de los principios del sistema de gobierno adoptado por nuestra Nación.

c) en cuanto al 2°, tal delegación formaba parte del régimen electoral vigente, era un mecanismo normal de ejercicio del control de la pureza del acto electoral previsto en las leyes nacionales de Registro Cívico y de Elecciónes."Frente Socialista" era un sub lema registrado en la Corte Electoral dentro del lema "Partido Demócrata Cristiano".

No hay pues tampoco ninguna ilicitud ni configura dicha delegación índice contrario a mi adhesión al sistema democrático de gobierno, ya que precisamente la misma formaba parte de los resortes legales del funcionamiento práctico del sistema republicano representativo democrático que regía conforme a la Constitución de 1967 vigente en los comicios de 1971.

Por otra parte, en 1971 era imposible para mí prever que más adelante sería disuelto el Partido Socialista bajo imputación de actividades ilícitas que ni el mismo gobierno había descubierto en aquella época, y que yo, que ni siquiera era afiliado al Partido Socialista, obviamente jamás conocí. A lo que se suma la circunstancia de que el Poder Ejecutivo de entonces había rehabilitado expresamente al Partido Socialista, por decreto del mismo año 1971, lo que avalaba mi convicción de que nada ilícito se ocultaba entonces bajo el sublema "Frente Socia-

lista" patrocinado por dicho partido político.

d) en cuanto al 3°, se trata de listas gremiales; presentadas de conformidad con las normas estatutarias de la asociación respectiva, en una época en que la actividad gremial no estaba sujeta a los condicionamientos posteriormente establecidos por la autoridad pública. Nada hubo de ilícito ni de contrario a los principios del sistema republicano representativo de gobierno adoptado por nuestra Nación, en la participación referida en listas gremiales de aquella época.

POR LO EXPUESTO, se concluye:

a) que los antecedentes relatados no son, ni en sí mismos ni considerados en las circunstancias históricas en que ocurrieron, antecedentes inhibitorios para el desempeño de funciones públicas en general;

b) que corresponde, por lo tanto, revisar la categorización asignada, y en consecuencia, expedírseme Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, con arreglo a la ley 14+248, decreto 352/978 y disposiciones reglamentarias concordantes.

Dejo constancia de interpuestos recursos de revocación y jerárquico en subsidio con arreglo al art. 26 del Acto Institucional N° 8 de 1-V11-1977, para el caso de que se les estime procedentes, contra la denegatoria de constancia de habilitación para cargos públicos.

Sin otro particular le saluda muy atte.

Alberto [illegible] C I 848 870

P.D. MI DIRECCIÓN: AV. G. MANZ 278 - SOLAR 32 SOLYMAR DTO. CANELONES

26 Ficha de antecedentes de Libros — Pre Alberto Carrillo Pardo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

20 AGO 1981
12,45'
3429
174.

D.N.I.I. D-3
Fecha: 25 AGO. 1981
Hora 11:00
Nº 22/31 Fam. 78

Seguimiento Asunto 3429/981 de la D.N.I.I.

76

APELLIDOS Y NOMBRES
PANFILO PAVAN:- Silvestre Alberto.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
848.870	SERIE BUA NRO. 6607		

OCUPACION	ORGANIZACION
Func.del Hospital de Clínicas.-Aux.Enf.	Movimiento Latinoamericano 26

DOMICILIO
Camambú 4082

OTROS DATOS

17216

ANTECEDENTES

23/III/960:-Afiliado al Movimiento Latinoamericano 26, según informes obtenidos en el mes de marzo de 1960.- 15/VII/976:-Delegado de mesa del Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2414, (Montero Vidaurreta 331), lista 90-190.- ASUNTO 9-2-2-1.-bk.-

P.M. O y M Fórmula 05.292

MICROFILM - AGOSTO 1977

Hojas 6 conteniendo fotocopia del Dpto 3 de la D.N.I.I.

77

ANTECEDENTES

18/12/77:- Figura en carácter de 2do.titular por la Lista No.9, lema:- "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1969/70.- ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 20/12/77:-Figura en carácter de 3o.titular por la Lista No.9, lema:- "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1970/71.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 22/12/77:- Figura en carácter de 11o.titular por la Lista No.9,lema:- "Renovación", sub lema:- "Por una C.N.T. realmente combativa y solidaria", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1971/72.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 27/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 18o.lugar por la Lista No.9(no figura lema), de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (no figura por que período).-Por la misma se reclama el derecho a retribución especial.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 27/12/77:- Figura en carácter de 2do.titular por la Lista No.89, de tendencia marxista, para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el año 1973.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 20/VI/978;= HC/3331/jca.- 18/5/979.- Referente a la anotación del 23/3/960 ver ASUNTO 1-6-5-7.-apm.- 28/4/80/Canel/F.13.818/M. 2.844/nom.- Form.133(792)Hde C/Canelones/23/10/80.-Mem. 290/12/981/slv.-

17217

V

ANTECEDE | N° | fs 7 contenido fotocopia del
SERIE | | D 3 de la D.N.I.I. —

18

PANFILO PAVAN: Silvestre Alberto.- **Hoja Nro.2.-**

OBSERVACIONES

30/4/81.-Mencionado en Acta que le fuera tomada el 18/9/80 en el D-3 de la DNII a Juan Alejandro VERRONE COSTA,como integrante de la lista 9 Lema "RENOVACION",Sub-lema "Por una CNT realmente combativa y solidaria" del Hospital de Clínicas en el año 1971.-Asunto 15-4- -1785.-jom.-

17218

ANTECEDE SERIE —	Nº	Fajas 8 conteniendo fotocopia del fichero de contadores

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE [illegible] CIRCUITO [illegible]

En [illegible] a los [illegible] días de mes de [illegible] de año 1971

siendo las [illegible] 30 horas, en el local calle [illegible] o paraje [illegible]

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. [illegible] Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO [illegible] Repartición en que presta servicios en caso de ser funcionario público

SECRETARIO, El Sr. D. [illegible] MARQUEZ Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO [illegible] Repartición en que presta servicios en caso de ser funcionario público

TERCER MIEMBRO El Sr. [illegible] FERNANDEZ Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO [illegible] Repartición en que presta servicios en caso de ser funcionario público

ACTUARIO, El Sr. D. [illegible] Titular Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue recibida en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo [illegible] Hojas Electorales y de tres cientos cincuenta sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. Mercedes Alonso de Castro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" María Elena [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible] Carlos [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES

17219

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[illegible signatures]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, con su rúbrica)

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios) Escuela [illegible] 174

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

LEMA:

Renovación

9

VOTO por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1969 - 1970:

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1. Jorge Velázquez	12. Francisco Marsicano
2. Jorge Vázquez	13. Washington Corbo
3. Juan Carlos Araújo	14. Jeaninne Duboourdieu
4. Juan Ciompi	15. Elida Zapata
5. Eva Izquierdo	16.—Delfa Alza (Delfina?)
6. Oscar Morales	17. Liber Rocha
7. Flor Olivera	18. Alba Marzoratti
8. Hugo Bueno	19. Isabel Estable
9. José Luis Laso	20. Blanca Vallarino
10. Alberto Pánfilo	21. Orestes Perdomo
11. Juan C. Alvarez	22. Omar Zarzay

17220

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1.—María Medina	1.—Ruben Lourido
2. Angel Sosa	2.—Nenúfar Sosa
3. Carlos Caballero	3.—Adela Melgarejo

30 de agosto de 1969

LEMA:

Renovación

VOTO por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1970-1971:

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1 Juan Carlos Araujo	12 Nenúfar Sosa
2 Jorge Vázquez	13 José Luis Laso
3 Jeannine Dubourdieu	14 Celia González
4 María Baraibar	15 Elena Ferraris
5 Adela Melgarejo	16 Líber Rocha
6 Gregorio Rodríguez	17 José Monzón
7 Silvano Colman	18 Neris Nobile
8 Alberto Panfilo	19 Eugenia Morelli
9 Asilú Maceiro	20 Delfa Alza
10 Héctor Díaz	21 Wáshington Corbo
11 Marta Madero	22 Jorge Velázquez

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1 Hugo Bueno	4 Susana Peña
2 Isabel Estable	5 Omar Sarzay
3 Ruben Lourido	6 Ariel Leira

17221 — 31 de agosto de 1970

Hojas 10 conteniendo fotocopia del lista N° 9 periodo 1969

Comité "RENOVACION"

¡ARRIBA los que LUCHAN!

LISTA 9

A LO NUESTRO

La situación afuera y adentro del Hospital nos obliga a hacer todo para actuar unidos. Estamos dispuestos a hacerlo.

Los temas tratados merecen sin duda mayor profundidad y extensión. En lo primero pueden ser fallas de quienes lo escribimos. En lo segundo, influye el altísimo costo de la impresión. Por esta poderosa razón, pedimos a los compañeros que pase nuestro material ya que hicimos un tiraje reducido.

Por una orientación sindical realmente de combate, lucha y unidad.

COMPAÑERO: RECLAMAMOS SU CONFIANZA PARA LA DIRECCION DEL GREMIO.

COMISION-DIRECTIVA

1. JUAN C. ARAUJO, Laboratorio
2. JUAN B. FACELLO, Peluquería
3. RUBEN A. LOURIDO, Vigilancia
4. Ma. C. BARAIBAR, Enfermería
5. FELIPE DE ARCE, Administración
6. ANA M. SABERNAK, Enfermería
7. EDI MARTINEZ, Ascensores
8. EUGENIA MORELLI, Enfermería
9. CARMEN ALONSO, Enfermería
10. CELIA GONZALEZ, Administración
11. ALBERTO PANFILO, Enfermería
12. ADELA MELGAREJO, Enfermería
13. SILVANO COLMAN, Intendencia
14. JOSE M. REAL, Intendencia
15. ARIEL LEIRA, Administración
16. ORESTE DECUADRA, Ascensores
17. WALTER LARRAÑAGA, Vidriería A. 8
18. NERIS NOBILE, Enfermería
19. NENUFAR SOSA, Enfermería
20. ELIDA ZAPATA, Farmacia
21. WASHINGTON MEJIAS, Administración
22. WASHINGTON CORBO, Enfermería

COMISION FISCAL

1. VICTOR REY, Vigilancia
2. ANGEL SOSA, Imprenta
3. JUAN VERRONE, Administración
4. WALTER PRIETO, Tisanería
5. BERTA MONTENEGRO, Ropería
6. GLORIA GIALLORENZO, Administración

AGOSTO 1971

17222

NOSOTROS

Por el respeto que nos merecen los compañeros debemos iniciar esta hoja, haciendo públicas algunas de las conclusiones a que llegó nuestra agrupación cuando analizó el período que termina.

La primera y fundamental nos lleva a reconocer que hemos estado muy lejos de actuar como sabemos que tenemos que hacerlo. De nada vale exponer una línea sindical, pedir y lograr la confianza de los compañeros si luego todo no pasa de ser un papel escrito con preocupaciones pre-electorales.

Quienes nos siguen de cerca saben lo que significa la ausencia de algún compañero como Jorge Vázquez que sigue preso en el C.G.I.O.R., donde ya lleva cuatro meses. Ausencias de este tipo sumadas al desconcierto que nos provocó el hecho comprobado de que un integrante de nuestra lista había usado en su provecho dineros del gremio. Esto fundamentalmente nos resultó muy duro y costó sobreponerse.

En consecuencia, el balance final de nuestra agrupación para el ejercicio que termina, es negativo. En lo interno, frente a problemas que todos conocemos, como por ejemplo el desastre que significa la cantina, no hemos impulsado las posibles soluciones. En lo externo, se han dado conflictos duros sin que el gremio oficialmente dijera una palabra o prestara alguna solidaridad. Ejemplo: C.I.C.C.S.A.

No se han brindado informes de cosas tan importantes como el último Congreso de la C.N.T.

Aceptamos como constructivas las críticas hechas por los compañeros y no caemos por lo tanto en la cosa fácil de pensar que siempre estuvimos bien en todo. Debe quedar claro que esta crítica nos la hacemos a nosotros mismos y que en ella no incluimos a ningún *otro sector.*

ANTECEDE SERIE | Fojas 12 conteniendo fotocopia ... 9 ... 1971 | 8/3

1973

LISTA 89

T I T U L A R E S		S U P L E N T E S	
1- MIGUEL LLADO	Aliment.	12- CARLOS BADELL	Enferm.
2- CRISTINA BARAIBAR	Enfermería	13- MYRIAM PROENZA	Enferm.
3- RAFAEL COPELO	A - 8	14- MARGOT CUBILLA	Farmacia
4- MARYS SOSA	Administr.	15- GUILLERMO ACUÑA	Administr.
5- ALBA ILLESCAS	Archivo	16- ANGELICA LASIDA	Archivo
6- DANIEL FERNANDEZ	A - 8	17- ISABEL MONSALVO	Enferm.
7- MARITA RODRIGUEZ	Enfermería	18- HUGO ALVAREZ	Administr.
8- JORGE GERMANO	Enfermería	19- EVA ARIAS	Serv.Gles.
9- WALTER DEAMBROGIO	Cocina	20- BEATRIZ MAYOL	Técnico (María Beatriz ...)
10- ADELA MELGAREJO	Enfermería	21- AMALIA GONZALEZ	Enferm.
11- MIRTA NUNEZ	Enfermería	22- ANA TROYA	Aliment.

C O M I S I O N   F I S C A L

1- MARTA SOSA	Técnico	4- CARLOS NICOLAS	Enferm.
2- ALBERTO PANFILO	Enfermería	5- HUGO DEL PUERTO	A - 8 (Gregorio Hugo)
3- JUAN VERRONE	Administr.	6- RUDY CASTRO	A - 8

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

17223

Fojas 13 conteniendo fotocopia de lista 89 período 1973 / 14

DESCANSO ROTATIVO

Intentamos que en el reciente proyecto de presupuesto hecho en el Hospital, se contemplara la situación en que están los sectores que tienen descanso rotativo.

Los servicios públicos que funcionan todos los días y horas del año, pagan a sus trabajadores una prima especial por los descansos necesariamente rotativo.
Los descansos de estos compañeros, especialmente Enfermería y Servicios Generales, rara vez coinciden con el resto de sus familiares y amigos. Para el 4 y 1, un domingo cada cinco semanas. Es decir que se descansa cuando el resto de la familia trabaja o está en la escuela Si a esto se suma que también por necesidades de servicio, rara vez las licencias se corresponden con semanas como las de Carnaval o Turismo, se concluye en que el esparcimiento y descanso está limitado para estos sectores del Hospital.

En consecuencia, reclamaremos que también aquí se reconozca el derecho a retribución especial, que internacionalmente se reconoce, y que ya se cumple en todos los servicios públicos permanentes.

L I S T A 9

COMISION DIRECTIVA

1- JUAN C. ARAUJO
2- CRISTINA BARAIBAR
3- WASHINGTON MEJIAS
4- RUBEN LOURIDO
5- ERICA FICHER
6- VICTOR REY PAZ
7- VICTOR LEIVA
8- WASHINGTON CORBO
9- ADELA MELGAREJO
10- GLADYS REBOLLO
11- ORESTES DE CUADRA
12- MARIA E. RODRIGUEZ
13- CELIA GONZALEZ
14- EDI MARTINEZ PAZ
15- JOSE LUIS LASO
16- GUALBERTO PINTOS
17- HECTOR DIAZ
18- ALBERTO PANFILO
19- ELIDA ZAPATA
20- NUBIA BASILIO
21- WALTER LARRAÑAGA
22- EUGENIA MORELLI

COMISION FISCAL

1- BEATRIZ FLORES
2- SILVANO MARTINEZ
3- GLORIA GIALLORENZO
4- JUAN NALOTTO
5- THEMIS VALLARINO
6- CARMEN GAMARRA

Sepa como piensan los que votan la 9

Lea el miercoles "NUESTRA POSICION"

Fojas 14 conteniendo fotocopias de lista 9 sin fecha

f. 15

DILIGENCIADO No.2506/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 15 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Silvestre Alberto / PANFILO PAVAN, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.6,7 y 8.

2)-Fotocopia de acta de instalación del Circuito No.2414 que funcionó en Montero Vidaurreta No.331, donde consta que el recurrente actuó como delegado de mesa por el P.D.C. representando a / las listas 90 y 190 del Frente Socialista, a Fs.9.-

3)-Fuente de información relacionada con su actividad gremial relacionada con la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, postulándose siempre en la lista No.9, de Fs.10 a 14 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material y las propias manifestaciones hechas por el recurrente al efectuar sus descargos, aceptando los hechos, se establece que le corresponden / las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... OS ZUINAGA
SUB-COMISARIO

17225

DI..//..

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "   DILIGENCIADO Nº 1.542.sml.
Montevideo, setiembre 26 de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs. 6 a 8, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente señor Silvestre Alberto PANFILO PAVAN, y de fs.9 a 14 de las respectivas fuentes de información que la refrendan.-Por todo lo cual se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos por la que reclama.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación (fs.3 a 5), acepta todos los cargos que se mencionan en su ficha.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2471/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø615ØØAGO80.-

Origen:

Oficio **Matrícula Nº** **Carpeta Nº**

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de José Pedro LOVELCHO SUAREZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel ... N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA N°.........2100.

Iniciales

cjds

17227 3760

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Loveletto 2do. APELLIDO Suarez 1er. Nombre: José 2do. Nombre: Pedro
NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 45 HIJO DE: Pedro Y DE: Maria
NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 6-3-33
CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE ANB Nº 6361
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Larravide Nº 2242 Apto. —
ENTRE CALLE: Tiburcio Y CALLE: Azara JURISD. SECC. POL. Nº 15
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Larravide Nº 2242 APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Administración Nacional Puertos A.N.P. TELEF.: ———
SITA EN CALLE: R. Roosvelt Nº S/n ENTRE CALLE: Guaraní Y CALLE: Maciel

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Diario Reducí TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: Rondeau Nº ——— ENTRE CALLE: Colombia Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Squibb TELEF.: Sereno por Em. Paola
SITA EN LA CALLE: Cerro Largo Nº ——— ENTRE CALLE: Tomás Gomensoro Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

José P. Loveletto

1/9/81
fon

17228

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2100

3760

792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, agosto 4 de 1980.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Presente.-

Sr. Jefe:

JOSE PEDRO LOVELCHO SUAREZ, C.I. No. 748.490, C.C. S. A N B No. 6361, domiciliado en Larravide No. 2242 (Sec. 15a.), funcionario de la Administración Nacional de Puertos, donde desempeña el cargo de Medio Oficial Calderero, ante Ud. se presenta y expone:

1. Que oportunamente realizó el trámite requerido a fin de obtener la habilitación necesaria para el ejercicio de cargos públicos, correspondiéndole el No. 1390 (Sec. 15a.).

2. Que con fecha 25/7/1980 fue notificado que no se le concedía la misma, razón por la cual viene a solicitar la revisión de la mencionada resolución.

3. Los fundamentos que tiene para promover la referida revisión, son que no es verdad que fuera afiliado al Partido Comunista y menos aún que se ocupara de la afiliación al mismo de otras personas. Que niega rotundamente ambos cargos y que además quiere destacar que nunca ha intervenido en cuestiones partidarias de ningún sector ni grupo político.

Es en virtud de lo expresado, que solicita se revea la resolución indicada y que en su lugar se le conceda la habilitación oportunamente gestionada.

F.4	Nº	Fotocopia de ficha de antecedentes a nombre de José Pedro Cardello

Sin otro particular, saludo al Sr. Jefe muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

5 AGO. 1980

28480

7 AGO 1980

3495

D.N.I.I. D-3

Fecha: 11 AGO. 1980

Hora 16.15

Nº 18/2 Fam. D67

ANTECEDENTES Nº fs 3 — Escrito presentado por José Pedro Lovelcho Suarez — fs 4

APELLIDOS Y NOMBRES
LOVELCHO SUAREZ : José Pedro.-(1)—(2).- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
748.790.-(1)	SERIE ANB NRO.6361		

OCUPACION	ORGANIZACION
Obrero"A.Nal. de Puertos". (1)	PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO Larravide No.2242 (en Mdeo/968),(1) Idem 1978(2)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 33 años de edad (en 1968),(1) casado, nacico en Mdeo.el 6/III/935, hijo de Pedro y María Delia (2).-

2)Datos extraidos del Asunto 8-2-10-852.-rba.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

5/XII/978:-Presentó conjuntamente con Julio FUNGI a Fredrich Constancio BRITOS CRIADO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1074.-cv.-20/1/979.I.sep./E.274/979.:jm.-

.//...

F. 70 5000 9|78 — P.M. O y M Fórm. 05.292

17231 — 3760

ANTECEDENTES Nº fs 4 — Fotocopia de ficha de José Pedro Lovelcho Suarez — fs 5

ANTECEDENTES

15/VIII/980:-Afiliado No.35.397 al PARTIDO COMUNISTA desde el 1/XII/968,militando en la Agrupación"ANP,Secc. Puerto",siendo presentado por Domingo MIRETTO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "L"tomo 2,hoja 374.-cv.- 6/X/980:-Con fecha 21/X/978, solicitó en Secc.15a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.1390, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-852.-rba.-

fs5 Fotocopia de ficha de antecedentes de José Pedro Lovelcho Suarez fs6.

FUNGI:- Julio Hebert.-

08172

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica SBA 1199

C. Id. Interior

Ocupación jornalero A.N.P.

Organización Partido Comunista

Domicilio Leandro Gomez 2744

Datos Personales oriental.edad 24 años(1963)

F. 70 10.000 10|74 17233

3760

fs7.

fs6 Nº Fotocopia de ficha de antecedentes nº 08172

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

14/10/1974:- Afiliado No.19.171 al Partido Comunista desde el 12/1/63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-apm.-22/VI/976:- Se informó a la ANP por Memo. 1968/976.-rb.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5/XII/978:- Presentó conjuntamente con José LOVELCHO a Fredrich Constancio BRITOS CRIADO para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1074.-cv.-

14/3/979. S-16/Form. 1.128/Memo. 1.151/979.ias.-

14/8/979:-S-16a/F-680/979/M-8318/979/mdt.-

3760

17234

98.

ANTECEDE	Nº	Fotocopia de ficha nº 08172 de Julio Hebert Tunzi

APELLIDOS Y NOMBRES			
MIRETTI : Domingo S.- (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA (1)		
DOMICILIO			

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

16/V/980:-Presentó con Hugo ROSSI a Mario DRAGONETTI AMARAL para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 569.-cv.-

F. 70 17235

3760

fs 8 Fotocopia de ficha de Domingo J. Morelli fs 9

ANTECEDENTES

25/10/80.-Presentó a José LOVELCHO SUAREZ,para su afiliación al al Partido Comuniste el 1/12/68,según material incautado por O.C.O.A. en Feb/976,"OPERACION MORGAN".-Ver Asunto No.2-1-1-81,letra "L",tomo 2,Hoja Nro.374.-jom.-

17236

3760

fs 9 Fotocopia de ficha de Domingo J. Morelli fs 10

BRITOS CRIADO : Fredrich Constancio.- (a) "FREDDY"(3)

Céd. Ident. 1.046.413.- 10958

Pasaporte

C. Cívica BZB=30.603 (1)

C. Id. Interior

Ocupación Tornero "En el Varadero", (1)

Organización PARTIDO COMUNISTA.-

Domicilio Aparicio Saravia No.5010 (en Mdeo/971),(2); Nueva California No.1669 (en Mdeo/972),(1)

Datos Personales Uruguayo,de 28 años de edad (en 1972),(1)

17237

(3)Extraída de Acta 5039 tomada en OCOA en 1977.-apm.-

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

3760

Fotocopia de ficha 10958 — fs 10 — fs 11

OBSERVACIONES

24/XI/75.- Detenido el día 29/9/75 por la P.N.N.(Perf.Nal.Naval) en momentos que se hallaba realizando unaa pegatina en la intersección de las calles 25 de Agosto y Florida, conjuntamente con ALBACETE PINTOS : Daniel, la misma era alusiva al 55 aniversario del Partido Comunista del Uruguay.-CPTA.4747.-wftm.-18/3/976:Por recorte de Prensa de diario El Día del 17/1/976, se informa su procesamiento.- Ver Asunto 2-1-4-19.-dacm.- 29/III/1976:Ampliando las anotaciones anteriores por Comunicado Especial Nº26 de las FF.CC.de fecha 16/I/976 se comunica que fue procesado por los delitos de "ASOCIACION SUBVERSIVA".-jaf.-23/4/77.-La Comisión Interamericana de Derechos Humanos presenta ante la Dirección de Asuntos de Política Exterior del Ministerio de RR.EE. un reclamo a los efectos de que se informe sobre la situación de su persona.-Ver Cpta. de Asuntos No.15- - -111.-lbm.-

MICROFILM AGOSTO 1977 17238 — 3760

Continuación de Oficio Nº 10958 — fs 11 — fs 12

PINTOS CRIADO:- Fredrich Constancio.- HOJA NO.2

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

4/5/978:- Según Memo. No.26/77 del 30/12/77 del Dpto.II del EME sobre personas a ser liberadas bajo Fianza o Caución juratoria, se establece que fué detenido el 4-12-975 por Fuerza de Seguridad Marítima, lleva detenido 2 años y 24 días, fué procesado el 14/1/76 por art.60(V) del CPM, está detenido en el E.M.R. No.1.-ASUNTO 1-1-3-103.-[illegible].- 5/XII/978:-Afiliado No.67.063 al PARTIDO COMUNISTA desde el 21/IX/972,militando en el Secc."Puerto" siendo presentado por Julio FUNGI y José LOVELCHO para su Afiliación al PCU,(Presentó solicitud de Ingreso al PCU,ficha Biográfica),según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "B"tomo 6,hoja 1074.-cv.- 22/12/978:En Of.No.547/78 de fecha:28/11/78 del E.M.R. No.1, se adjunta nómina de - "Liberados y Evacuados" en régimen de M.P. de S., figurando el titular en calidad de:"Liberado" con fecha:18/

fs 12 Fotocopia de ficha de anotaciones nº 10958 — fs 13

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

//..11/978.- Ver ASUNTO 8-2- -30.-ewpp.- 12/1/979/[illegible]-4/--
M.106/979.[illegible].- 6/3/1979:- (Acta 5039 tomada en 1977 en OCOA a Humberto Julio Rucco Cambón).-Se establece que en 1974 ocupaba el cargo de Secretario de Propaganda en el Secciónal "Tuerto" del P.C. clandestino.-apm.-

17240

3760

ANTECEDE Nº Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 10.958

f.13

DEPARTAMENTO Nº. 3
DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

DILIGENCIADO No.2625/980.-LDDM

Montevideo,Octubre 28 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona José Pedro LOVELCHO SUAREZ adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre del recurrente,donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.35.397 a / Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de fichas de anotaciones No.08172 a nombre de Julio Hebert FUNGI a Fs.6 y 7,persona que presentó junto al causante a / Fredich Constancio BRITOS CRIADO,para su afiliación al Partido / Comunista.-

3)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre de Domingo S.MIRETTI,a Fs.8 y 9,persona que presentó al causante para su afilia - ción al Partido Comunista.-

4)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.10.958 a nombre de Fredich Constancio BRITOS CRIADO,a Fs.10,11,12 y 13,quién fuera presentado para su afiliación al Partido Comunista conjuntamente con Julio FUNGI.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y acorde con la fuente de información aportada,al recurrente le corresponden las anotaciones existentes / en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

17241

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-.-.2102

3760

c.c. Sbr. 1/14 Acta del José Pedro
LOVELCHIO SUAREZ

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 14 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.
17.11.80
13
214/86
FIRMA

17242

ANTECEDENTES ... Dirigenciado No 2625/980 ... f.14
SEÑ ... f.13 Departamento No 3 -

ACTA: En la ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los veintinueve días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Subcomisario de Guardia del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona: José Pedro COVELCHO SUAREZ, oriental, casado, 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 748.490, Credencial Cívica Serie ANB 6361, domiciliado en la calle Larravide Nro 2242, el cual es indagado en base al siguiente tenor:.-

PREG:(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT:Soy empleado de la Adminisrración Nacional de Puertos en lza Sección de Servicios Generales, con el grado de medio Oficial del 1a., por lo que percibo mensualmente N$ 2.300.oo, ingresé a la misma en el año 1956.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(2).-Como está integrado su núcleo familiar.-CONT:Vivo con mi esposa de nombre Martina Victoria FERNANDEZ PARREÑO, oriental, casada de 44 años de edad, la cual se desempeña como Nurse en el C.A.S.M.U., por lo que percibe mensualmente N$ 3.000.oo; y un hijo menor de edad de nombre José Ernesto.-.-.-.- -.-

PREG:(3).-Si ha esta detenido y/o PROCESADO.-CONT:Nonseñor, nunca lo estuve.-

PREG:(4).-Si tiene o ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.-CONT:No señor, nunca tuve ningún tipo de actividad política o gremial.-

PREG:(5).-Si conoce a las personas Julio FUNGI y a Fredrich Constancio BRITOS CRIADO.-CONT:Que sí señor, los dos son compañeros de trabajo de la Administración Nacional de Puertos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(6).-Si conoce a la persona Domingo MIRETTO.-CONT:Que no señor, a no la conozco.-

PREG:(7).-Si es afiliado o fue al Broscripto Partido Comunista con el Nro. 35.397, desde el 1/12/968.-.CONT.En este momento no reuerdo.-.-.-.-

PREG:(8).-Si concurrió a laguna reunión llevada a cabo en la Sede del proscripto PARTIDO Comunista.-CONT:No reunión propiamente dichano, solamente concurría a comidas que se realizaban en la calle ex-Sierra, donde durante las mismas hablaba alguna persona, a dichas reuniones me invitaba un compañero de trabajo de Nombre Felix DIAZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(9).-Si tiene conociemitno de las ideas de Félix DIAZ.-CONT:Que sí señor, era comunista.-1-.-

PREG:(10).-Indique usted el grado de amistad que mantenía con Félix DIAZ.-CONT: Eramos compañeros de trabajo, recuerdo que una vez fui a la casa, porque había muerto el padre.-

PREG:(11).-Si recuerda haber presentado a alguna persona al Partido Comunista.-CONT:Que no señor, que yo recuerde no.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(12).-Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a esta su declaración.-CONT:Que no señor y de conformidad firmo un original y cuatro copias de un mismo tenor literal en lugar y fecha nateriormente

17243 ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-2000 3760 -1-/1

FOJAS 4/5 — Acta de Julio Hebert Fungi Beracochea.-

mencionados.-

JOSE PEDRO LOVELCHO SUAREZ .-
(DECLARANTE).-

EDUARDO E. TELLECHEA
SUB-COMISARIO

17244

ANTECED. f.14 — Acta de Jose Pedro Lodeiro f.15 SUAREZ

ACTA: En Montevideo(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY),a los cinco dias del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno,ante mi:Subcomisario de Guardia del Departamento Nro 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia se presentó la persona :Julio Hebert FUNGI BERACOCHEA,oriental,casado,de 42 años de edad,titular de la Cedula de Identidad Nro 1.457,953,Credencial Civica,serie BCA Nº 80.294, domicilado en Felipe Cardozo Nº 398,quien indagado en base al siguiente tenor:-.

PREG 1:Por sus medios de vida CONT:Trabajo en la Administracion Nacional de Puertos donde me desempeño como peon por lo que percibo la suma de N$ 2.000 mensuales,tambien realizo funciones de Salvavidas en la playa Malvin percibiendo N$ 2.200.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG 2: Como esta integrado su nucleo Familiar. CONT:Vivo con mi señora esposa de nombre Maria Teresa PERDOMO,oriental,casada,de 42 años de edad la cual trabaja cuidando niños en una casa de familia por lo que percibe la suma de N$ 1.200 ,mi hijo de nombre Gustavo Hebert,oriental-soltero de 18 años de edad,el cual trabaja en un Salon de evnta de cigarrilos sito en la calle Ejido y Colonia percibiendo la suma de N$1.000 (Nuevos Pesos Mil),y mis dos hijos menores de nombre Rosana Gabriela y Renato Dionisio de 15 y 7 años respectivamente--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG 3: Si ha estado detenido y/o procesado .CONT: Que si señor, estuve detenido y procesado en el Departamento de Lavalleja,Minas por el delito de Hurto en el año 1956 por el periodo de 20 días .-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG 4:Si ha tenido militancia politica o gremial. CONT:Militancia politica no tuve,en lo que se refiere a gremial estuve afiliado al SUNCA-desde el año 1959.-

PREG 5:Si estuvo afiliado al Partido Comunista.CONT:Que no señor.-.-.--

PREG 6:Si en las ultimas elecciones nacionales trabajo para alguna fraccion CONT:Que si señor para el Frente Amplio,como delegado de mesa de la lista 1001,en el departamento de Lavalleja .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG 7: Como justifica,si usted dice haber sido delegado de la lista 1001 en las ultimas elecciones del año 71 sus dichos anteriores de no -ser afiliado al Partido Comunista,si figura afiliado con el Nº 19.171-- el 12 de Enero de 1963.CONT:Que no encuentro justificación, ya que nunca me afilié.-.

PREG:(8).-Cual era del número de su credencial anterior.-CONT.-SBA Nro. 11.947.-.

PREG:(9).-Si conoció a Felix DIAZ, en caso afirmativo, indique el grado de conocimiento que tenía con el mismo.-CONT:Que sí señor, solamente a nivel laboral, durente 6 o 7 años.-

PREG:(10).-Si tiene conociemitno de que Felix DIAZ, era de reconocida -filiación Comunista.-CONT:Que sí señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(11).-Si conoce a la persona Fredrich Constancio BRITOS CRIADO.-.-

CONT: Que sí señor.-.

Fs 16: Acta de Fredrich Constancio BRITOS CRIADO.

///.. **PREG:(12).-** Si conoce a la persona José Pedro **LOVELCHO SUAREZ.-**
CONT: Que sí señor, es compañero mío de trabajo desde hace unos 14 años.-
PREG:(13).- Si tiene algo más que agregar, testar o modificar a esta su declaración.-**CONT:** Que no señor, y de conformidad firmo un original y cuatro copias de un mismo tenor literal en lugar y fecha anteriormente mancionados.-

JULIO HEBERT FUNGI BERACOCHEA.-
DECLARANTE.-

EDUARDO ETCHELECHEA
SUBCOMISARIO.-

ANTECED.		Acta de Julio Hebert Fungi
SERIE f15		BERACOCHEA

f16

ACTA En Montevideo,(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno ante mí se presenta la persona:Fredrich Constancio BRITOS CRIADO,oriental,casado de 36 años de edad,nacido el 21 de Agosto de 1944,domiciliado en Nueva Palmira 1669(Colon)titular de la Cedula de Identidad Nro1.046.413-5- Credencial Civica serie BZB Nro 30.603,quién es interrogado en base al siguiente tenor:---

PREG 1: Por su ocupacion y medios de vida.CONT:Trabajo en una metalúrgica como medio oficial herrero sita en la calle Hocquart Nro 2017,por lo que percibo la suma de N$ 20 la hora,aparte realizo changas -,-------

PREG 2: Como esta integrado su nucleo familiar.CONT: Vivo con mis padres de nombre Inocencio Constancioyy Gabina ,el cual es jubilado de Industria y Comercio por lo que percibe la suma de N$ 500.mi madre desempeña labores,con mi señora de nombre Shirley Mabel,oriental,soltera de(DTGO) casada de 28 años de edad de profesion labores,mi hija menor de nombre Carina Gabriela ---------------------------

PREG 3: Sí ha estado detenido y/o procesado .CONT:Que sí señor estuve detenido desde el 25 de Setiembre del año 1975 en Prefectura Nacional Naval,donde fué remitido por Juzgado Militar de Instruccion de Segundo Turno donde fuí remitido con el cargo de Asistensia a la Asosiacion,recuperando mi libertad el 18 de Noviembre de 1978 por grasia--------

PREG 4: Sí tiene o ha tenido algun tipo de militancia politica o gremial .CONT:Militancia politica no tuve,gremial solamente estuve afiliado al SUANP--------------------------------

PREG 5:Sí conoce a la persona Julio FUNGI y José LOVENCHO,en caso afirmativo indique que tipo de amistad mantuvo con los mismos.CONT:Que si señor los conozco solamente por la actividad laboral adem´as no tenía mucho contacto con los mismos-----------------------------

PREG 6:Si en algun momento usted ocupó algun cargo dentro del Partido Comunista en la clandestinidad.CONT:que no señor,pero me lo plantaeron un tal MORUTTI el cual tengo conocimiento se fué del paiś --------

PREG 7:Si le conicio algun tipo de actividad politica a José LOVENCHO-- CONT: Que no señor,actividad politica propiamente dicha no;recuerdo solamente en lo que a gremial se refiere que él conjuntamente#iban al sindicato pero la actividad que desarróllaban la desconozco------------ #Julio FUNGI---------------------------------

PREG 8: Si tiene algo mas que agregar testar o enmendar a esta su declaración .CONT:que no señor y conforme firmo un original y cuatro copias en lugar y fecha antes indicados ---------------------

Fredrich C. Britos
FREDRICH CONSTANCIO BRITOS CRIADO
DECLARANTE

EDUARDO E. TELLECHEA
SUBCOMISARIO

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-2100

3760

17247

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.DEPTO. Nro. 4.-

ANTEC. 1/16 — Acta de Fredrich Constancio BRITOS CRIADO — f.17

DILIGENCIADO Nro. 31/981.-jap.-

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Cúmpleme informar a usted las diligencias realizadas por este Departamento en torno a la Solicitud de Revisión de Anotaciones de la persona: José Pedro LOVELCHO SUAREZ, oriental, casado de 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 748.490, Credencial Cívica Serie ANB Nro. 6361, domiciliado en la calle Larravide Nro. 2242, empleado de la Administración Nacional de Puertos.-

1)-Interrogado el recurrente en acta que se adjunta a fojas 14, expresó:

a)- Que nunca tuvo ningún tipo de actividad política ni gremial.-

b)-Que conoce a las personas Julio FUNGI y Fredrich Constancio BRITOS CRIADO, porque son compañeros de trabajo de la Administración Nacional de Puertos.-

c)-Que no conoce a la persona Domingo MIRETTI.-

d)-Que no recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.

e)-Que concurría a comidas que se llevaban a cabo en la Sede de la Casa Central del Partido Comunista, donde durante las mismas hablaba alguna persona.-

f)-Que a dichas reuniones lo invitaba Félix DIAZ, al cual lo conocía ya que èra compañero de trabajo.-

g)-Que la única vez que concurrió a la casa de Félix DIAZ, fue cuando el fallecimiento del padre.-

h)-Que no recuerda haber presentado a persona alguna al Partido Comunista.-

2)-Indagado en acta que se adjunta a fojas 15 la persona:- Julio Hebert FUNGI BERACOCHEA, oriental, casado, de 42 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.457.953, Credencial Cívica Serie BCA Nro. 80.294, domiciliado en la calle Felipe Cardozo Nro. 398, empleado de la Administración Nacional de Puertos, expresó:

a)-Que fue procesado en el año 1956 en la ciudad de Minas por el delito de hurto.-

b)-Que militancia política nunca tuvo, pero en lo que a gremial se refiere fue afiliado al S.U.A.N.P. desde 1959.-

c)Que no estuvo afiliado al Partido Comunista.-

d)-Que en las últimas Elecciones Nacionales trabajó para el Frente Amplio como Delegado de Mesa de la Lista 1001., pero no encuentra justificación de su afiliación al Partido Comunista ya que nunca se afilió.

e)-Que conocía a Félix Días ya que trabajó con él por es

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-- 9100.

17248 3760 9.//

Relacionado N° 200 de Setiembre 1981

//...

pacio de 6 o 7 años.-

f)-Que tiene conociemitno que Félix DIAZ, era de reconocida filiación comunista.-

g)-Que conoce a la persona Fredrich Constancio BRITOS CRIADO,-y a José Pedro LOVELCHO SUAREZ.-

3)-Indagado en acta que de adjunta la persona Fredrich Constancio BRITOS CRIADO,oriental, casado de 36 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.046.413-5, Credencial Cívica Serie BZB Nro. 30.603, domiciliado en la calle Nueva California Nro. 1669(Colón), empleado de la metalúrgica sita en la calle Hocquart Nro. 2017, expresó:

a)-Que fue detenido el 25 de setiembre de 1975 por Prefectura Nacional Naval siendo remitido por "ASISTENCIA A LA ASOCIACION", recupe ando su libertad el 18 de noviembre de 1978 por gracia.-

b)-Que estùvo afiliado al S.U.A.N.P.

c)-Que conoce a Julio FUNGI y a Jose LOVELCHO, ya que los mismos fueron compañeros de trabajo de la Administración Nacional de Puertos.-

d)-Que un tal MORETTI le planteó ocupar un cargo dentro del Partido Comunista en la Clandestinidad, cosa que no aceptó, agregó que MORETTI se fue del país.-

e)-Que lo único que recuerda de José LOVELCHO, en lo que a actividad gremial se refiere, es que concurría conjuntamente con Julio FUNGI al Sindicato, desconociendo la actividad que realizaban para el mismo.-

4)-Se cóncurre a la Administración Nacional de Puertos donde el Sr. Jefe de Seguridad Don Clavesil DOS SANTOS informó que el càusante no posee ànotaciones negativas en su legajo personal.-

5)- Es de señalar que la persona Félix DIAZ posee un frondoso prontuario en los archivos de esta Dirección Nacional, y además es uno de los integrantes de la Campaña de desprestigio que se esta llevando a cabo contra nuestro país en el exterior.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro.4.-

SUBCOMISARIO ____________________

EDUARDO D. TELLECHEA MARTIRENA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.0200.-VC.-sfl./
Montevideo, febrero 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver / a usted las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro ante el recurso interpuesto por el señor José Pedro / LOVELCHO SUAREZ, quién fuera incluído en la categoría "C" en razón de figurar, según el fichero capturado por O.C.O.A. en febrero de/ 1976, afiliado al Partido Comunista, como así también por haber presentado personas a dicho grupo político, de todo lo cual se recojen evidencias ciertas en las averiguaciones practicadas, por lo cual/ se estima que correspondería desestimar dicha reclamación.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 0100

17250

3760

RESERVADO

A. a. Nº 629149 (1º)

ANTECEDE SIDPCE	Nº 16	Diciembre 0200 de 13
		D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1619/81.CAR/rf.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor José Pedro LOVELCHO SUAREZ, quién cuestiona el acto por el cual se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

A juicio del suscrito las anotaciones que registra el recurrente, fundamentan totalmente la decisión que el mismo impugna, sugiriendo a la vez se ratifique por parte de ese Servicio, las actuaciones cumplidas por esta policía.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Washington A. Varela

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SEGURIDAD ... ESPECIAL

Servicio de Información de Defensa
12 MAYO 1981
Fecha de Entrada
Pasa a Ase. Recursos
No. de Orden 3760

12/6/987
Ent.
15762

17251

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2000

3760

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°521/D-I/81

(K)

E.t. Nº 067854

E.t. N° 06 78 54

ANTEC.

SERIE 6 2 9 1 4 9

Montevideo, 20 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona José Pedro LOVELCHO SUAREZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N° 1619/981.rf.-

Montevideo, julio 31 de 1981

Habiéndose cursado Oficio N° 800/81 a la Dependencia estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

24 JUL. 1981

No. de identificación 16061

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada N° 1619
Fecha 31 JUL. 1981

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

JOSE PERDO LOVELCHO SUAREZ
Céd.Id.Nro.748490.-

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 1541-2100

17252

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"_ SECRETARIA "

Montevideo, agosto 26 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente.PASE al Departa-/
mento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

155

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1466/981.-

Destino: [illegible] .-

Fecha: [illegible]1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible] Nacional de In- [illegible], para que [illegible] elevar [illegible] [illegible].-

[illegible]: [illegible] solicitu- [illegible] oto- [illegible] Categoría "[illegible]".-

17254

Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Lovelcho 2do. APELLIDO: Suarez. 1er. Nombre: Jose 2do. Nombre: Pedro
NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 46 HIJO DE: Pedro Y DE: Maria.
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 6/3/35.
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 748490 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AUB Nº 6361.
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Larravide Nº 2942 Apto. ———
ENTRE CALLE: Tibidavo Y CALLE: Azara. JURISD. SECC. POL. Nº 15o.
TELEFONO (domicilio): no.

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: LARRAVIDE Nº 2942 APTO. — ENTRE CALLE: Tibidabo Y CALLE: AZARA
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. P. TELEF.: ———
SITA EN CALLE: Roosvel. Nº ——— ENTRE CALLE: Mariel Y CALLE: Guarani.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Dique. Regulizvolmiko TELEF.: ——— (Changas).
SITA EN LA CALLE: Rondeau. Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SQUIBB. TELEF: (Emp. Paula - vigilancia)
SITA EN LA CALLE: Cerro Largo Nº ——— ENTRE CALLE: Paraguay Y CALLE: Rio Negro.
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

José P. Lovelcho



17255

Montevideo, agosto 31 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

P r e s e n t e.

Sr. Jefe:

José Pedro Lovelcho Suárez, Cédula de Identidad No. 748.490, domiciliado en Larravide No. 2242, funcionario de la Administración Nacional de Puertos, a Ud. expresa:

1. Que con fecha 21/8/81 fue notificado que se le ha mantenido el Formulario "C", con relación a la Habilitación para el desempeño de cargos públicos.

2. Que el número que se me otorgó oportunamente en mi gestión de Habilitación es el 1390, por parte de la Seccional 15a.

3. Que me ratifico de todo lo expresado en mi escrito anterior, considerando que nada existe en mi vida personal que justifique el mantenimiento del citado Formulario "C". Máxime si se tiene en cuenta que en los últimos diez años lo único que ha estado en el centro de mi preocupación es un grave problema de salud.

4. Por otra parte los cargos en mi contra, que han sido negados por mí, constituyen un sostén de todo lo dicho anteriormente.

Por todo lo expuesto, solicito que se revean los antecedente en esta nueva instancia.

José P. Lovelcho

17256

Ficha de anotaciones de José Pedro Lorelcho Suarez.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 4 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I. D-3
Fecha 04 SET. 1981
Hora 20.-
Nº 126/32 [illegible]

10 SET 1981
10,001
3619
[illegible]

3 Escrito presentado por José Pedro Lovelcho Suarez

54

APELLIDOS Y NOMBRES

LOVELCHO SUAREZ : José Pedro.-(1)--(2).- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
748.490.-(1)	SERIE ANB NRO. 6361		

OCUPACION	ORGANIZACION
Obrero"A.Nal. de Puertos". (1)	PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO Larravide No.2242 (en Mdeo/968),(1) Idem 1978(2)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 33 años de edad (en 1968),(1) casado, nacico en Mdeo.el 6/III/935, hijo de Pedro y María Delia (2).-

2)Datos extraidos del Asunto 8-2-10-852.-rba.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

5/XII/978:-Presentó conjuntamente con Julio FUNGI a Fredrich Constancio BRITOS CRIADO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1074.-cv.-23/1/979.Rsp.M.274/979.ajn.-

.//...

F. 70 5000 9|78 P.M. O y M Form. 05.292

17258

4 Ficha de anotaciones de José Pedro Lovelcho Suarez

5

ANTECEDENTES

15/VIII/980:-Afiliado No.35.397 al PARTIDO COMUNISTA desde el 1/XII/968,militando en la Agrupación"ANP,Secc. Puerto",siendo presentado por Domingo MIRETTO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "L"tomo 2,hoja 374.-cv.- 6/X/980:-Con fecha 21/X/978, solicitó en Secc.15a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.1390, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-852.-rba.- 30/X/980:= Por diligenciado Nro. 2625/980, se informa revisión de antecedentes.=mdt.= 7/9/81.-Con fecha 4/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 29/1/81 en el D-4 de la DNII,manifestó que no recuerda haberse afiliado al Partido Comunista.-Que concurría a comidas que se realizaban en la calle ex-Sierra invitado por un compañero de trabajo de nombre Félix DIAZ).-Con fecha 26/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2100.-jom.-

17259

Ficha de anotaciones de José Pedro Lovelcho Suarez 46

DILIGENCIADO No.2442/981.-LDEM/LAIP.-

Montevideo,Setiembre 8 de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por José Pedro LOVELCHO SUAREZ,elevo revisión en primera instancia del recurrente,por / la cual es notificado con fecha 26/8/981 de que permanece encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación,adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,donde se establece su afiliación al Partido Comunista,a Fs.4 y 5.

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA " DILIG.Nro.1528.-sfl.-

Montevideo, 25 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted,que los antecedentes que motivaron el no otrgamiento de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos al señor José Pedro LOVELCHO SUAREZ, proviene del Servicio de Información / de Defensa, según se desprende de la fotocopia de la ficha que se acompaña de fs 4 a 5 del presente y que se refiere a figurar el causante como afiliado al Partido Comunista, habiendo realizado presentaciones para dicho grupo político actualmente prosceipto, de acuerdo al material capturado por O.C.O.A., durante la operación "Morgán".-

De las averiguaciones complementarias que se realizaron por parte del Departamento Cuatro, en oportunidad de evacuar su primera reclamación,- la cual se adjunta por cordón-, no se recogieron elementos de jui ..//

//..cio que permitieran desvirtuar en alguna manera los hechos inculpados, sino que por el contrario, surgen evidencias ciertas de los mismos, pese a la negativa de los interrogados, Julio Hebert FUNFI BERACOCHEA y Fredrich Constancio BRITOS CRIADO, los cuales al igual que el reclamante poseen anotaciones negativas.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

252

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1124/81/

Destino: [illegible].-

Fecha: 17/1[illegible]1.-

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva informar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Miguel Aquiles [illegible] [illegible], solicitando revisión de antecedentes.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales
i.r.

17262

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

129

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: AMORETTI 2do. APELLIDO: ANTELO 1er. Nombre: MIGUEL 2do. Nombre: AQUILES
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 22 HIJO DE: MIGUEL Y DE: AMALIA
NACIDO EN: MDEO PAIS: ROU DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 26/VI/59
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.640.163 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 73704
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: FERRARI Nº 1359 Apto. ——
ENTRE CALLE: BASILEA Y CALLE: BOSTON JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): 50-11-70

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: FERRARI Nº 1359 APTO. —— ENTRE CALLE: BOSTON Y CALLE: BASILEA
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

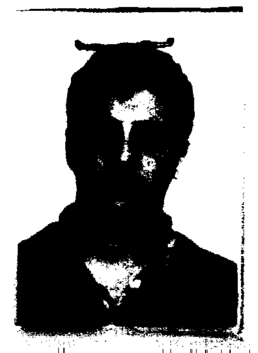
LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FERRETERIA CARRASCO TELEF.: 50-11-70
SITA EN CALLE: AROCENA Nº 1571 ENTRE CALLE: G. OTERO Y CALLE: Blanes Viale

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

M Amoretti



17263

F. 792 - 3.000 - 5|79

131

Montevideo, 17 de julio de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Presente

El que suscribe MIGUEL AQUILES AMORETTI ANTELO, oriental, soltero, de 22 años, con C.I. No.1.640.163, Credencial Cívica Serie B.C.A. No.73704, domiciliado en J.M.Ferrari 1359 desde el año 1969 a la fecha ante Ud. se presenta y expone :

Que en el mes de enero del año en curso, me presenté ante las autoridades de Dirección Investigación para efectuar el trámite para obtener la habilitación de tenencia de armas lo cual inicié el trámite No.39.407.

Ahora bien, con fecha próxima al día 28 de marzo se me comunicó que dicho trámite quedaba en suspenso dado que el suscrito tenía una anotación en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, lo cual concurrí a la mencionada Dirección y me comunicaron que dicha anotación es la siguiente :

Que el 21.12.74 figuro como activista del Liceo No.20.

Por lo expuesto solicito al Sr. Jefe de Policía tenga a bien disponer lo pertinente para que por donde corresponda se revea la mencionada anotación dado que:

1) En ningún momento pertenecía ninguna organización política externa e interna del Liceo. Dado que nunca fue de mi interés integrar grupo alguno, pues en ese momento contaba con 14 años y no entendía qué era la política.

2) Que en dicha fecha de la anotación creo haber terminado las clases y no recuerdo haber hecho jamás un acto de ningún tipo contra la democracia.

fs 4 Ficha de anotaciones de Miguel Aquiles Amoretti Antelo

3) Que ni antes ni después de dicha fecha no he tomado participación política, ni delitos alguno contra mi patria.

Esperando de Ud. una respuesta favorable, dado que dicha anotación está perjudicando los trámites efectuados y por efectuar a nivel público y que conscientemente doy fé de que en ningún momento y debido a mi corta edad estuve al margen de la ley.

Saluda atentamente [firma]

MIGUEL AQUILES AMORETTI

NOTIFICADO DÍA 17-7-81 POR D.N.I.I

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- fl.1

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 24 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de ... de la D.N.I.I.
Sub-Comisario [firma]

24-7-81
16'40
114/5 [firma]

AMORETTI ANTELO : Miguel Aquiles.- 4

Ced. Id. 1.640.163.-R.F.:514.340.-

Pasaporte 06660

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Estudiante del Liceo Nº20

Grupo 3ro."B".-

Organización

f 3 Escrito presentado por Miguel Aquiles Amoretti Antelo

Domicilio Avda.Manuel Ferrari Nº1369.-(XI/974).-

Datos Personales oriental,nacido el 26/junio/1959 en la 7a.Secc.Jud.de Montevideo;hijo de Miguel y María

F. 70 10.000 10|74

17266

---

f 4 Ficha de anotaciones de Miguel Aquiles Amoretti Antelo 5

21/diciembre/974.-

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

21/XII/974:En la fecha se establece que es activista del Liceo Nº20.-(Ver Infofme Nº104-D.2-DNII-Carpeta Nº7771-Secc.Asunto-Nº.3-DNII).-jaf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

27/7/78.- D-1/4383/78.wt.-P-1.M.720.48/2/81.mem.3/7/81:Form 150/81/S-14a/Mem.2855/lds.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 2.-
G R E M I A L E S.-

agr. A/C   16

Montevideo, 16 de octubre de 1974.-

Ficha de anotaciones de Miguel Agustin Amoretti Antelo

M E M O R A N D U M

Ref: Activistas del Liceo No. 20, ubicado en la calle Grito de Gloria No. 1380, los cuales este año continúan cursando estudios en ese Liceo, conjuntamente con algunos profesores de los cuales se sospecha estarían vinculados a las actividades.-

Lill Renee FAGUAGA BONELLI de ROSELLI: C.I. 1.374.874 R.F. 2.043.784 C.C. U.A.A. 22.695, hija de Raul y Adela, nacida el 1/8/941 en la 5a. Secc. de Florida, Profesora de Historia Natural del Liceo NO. 20, domiciliada en Jaime Zudañes No. 2743 Ap. 202.-
Posee anotaciones en el Dpto. 3 de esta Direccion : 26/5/971, fue detenida por el Dpto. No. 6, por participar en una reunion tumultosa exigiendo la renuncia de la Directora del Liceo No. 20, siendo sometida al Juez de Instrucciones de 1er. Turno quien dispuso su Libertad.- Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad fue internada en la Ex-Escuela Naval, 1/6/971 segun Parte No.152, del 4o.Piso de Carcel Central fue puesta en Libertad por Orden Superior.-

- -

Gladys Lilian FIORITO PENELLA C.I. 561.549 R.F. 588.608, C.C. Q.C.A. 5887, hija de Isabelino y Josefa, nacida el 22/2/930 en la 10a. Secc. de Florida, profesora del Liceo No. 20, domiciliada en Cebollati No. 1710 Ap.504.-

- -

Rosana MOLLA VILLAR: C.I. 539.338 R.F. 558.011 C.C. B.C.A. 17.532, hija de Carlos y Maria, nacida el 15/7/928 en la 18a. Secc. de Mdeo., profesora del Liceo No. 20, domiciliada en la calle Ciudad de Paris No. 6043.-

- -

Laura Esther OREGGIONI OLIVERA de INFANTOZZI: C.I. 1.017.594 R.F. 1.279.660, hija de Juan y Maria, nacida el 17/10/930 en la 1a. Secc. de Paysandu, profesora del Liceo No. 20, domiciliada en Pasaje de la Cantera No. 1326.-

- -

Maria del Carmen TERRA ALGORTA: C.I. 501.731 R.F. 509.968 C.C. B.C.A. 38.364, hija de Eduardo y Maria, nacida el 7/4/927 en la 2a. Secc. de Mdeo., con Pasaporte para Viajar No. 17.502 con fecha 30/9/960 y Pasaporte No. 18.744 con fecha 5/9/962, profesora del Liceo No. 20, domiciliada en Amsterdam No. 1433.-

- -

Cilex Beatriz [illegible] DE LA FUENTE: C.I. 408.419 R.F. 1.360.791, hija de Julieta, nacida el 12/4/921 en la 18a. Secc. de Mdeo., Administrativa del Liceo No. 20, domiciliada en Ismael No. 5357.-

- -

Elida Juana Carlota SAUS PIANO de CESTAU: C.I. 440.556 R.F. 1.547.025, hija de Arturo Rafael y Clementina Catalina, nacida el 17/4/927 en la 4a. Secc. de Mdeo., Administrativa del Liceo No. 20, domiciliada en Havre No. 2276.-

- -

Adriana America BACCINO CONTATORE: C.I. 1.669.865 R.F. 602.895, hija de Americo y Teresa, nacida el 16/9/959 en la 10a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3ro.C., domiciliada en San Marino No. 1499.-

- -

[illegible]ariana CARRANZA ASI: C.I. 1.481.509 R.F. 760.371, hija de Asdrubal y Mariana, nacida el 5/3/60 en la 23a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o.C., certificado de Buena Conducta No.41.011 de fecha 7/6/74 para viaje al exterior, domiciliada en Renee No. 1556.-

- -

[illegible]icia GALIANA VILLAR: C.I. 1.460.209 R.F. 793.700, hija de Joaquin y Elena, nacida el 1/10/958 en la 23a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3ro.C., domiciliada en Gral.Paz No. 1230.-

- -

[illegible]dalena Sofia GIL BLANCHET: C.I. 1.357.453 R.F. 1.978.927, hija de Enrique y Renee, nacida el 21/11/958 en la 23a.Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3ro.C., domiciliada en Friburgo No. 5859.-

- -

////....////

(H O J A 2.-)

97

Gabriela Maria NUÑEZ ESPINOSA: C.I. 1.520.328, R.F. 193.994, hija de Marcelo y Elsa, nacida el 13/11/957 en Buenos Aires (Argentina), estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o.C., domiciliada en Felipe Cardozo No. 2039.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Giselle Cristina RAYMONDO OTERO: C.I. 1.677.465, R.F. 683.955, hija de Mario y Cristina, nacida el 11/12/958 en la 8a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o.C., domiciliada en Rambla No. 5659.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Cecilia Elena TRAIBEL RAMIREZ: C.I. 1.131.615, R.F. 147.313, hija de Roberto y Elena Flor, nacida el 18/9/958 en la 18a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o.C., domiciliada en Grito de Gloria Esq. Calle A.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Miguel Aquiles ANCRETTI ANTELO: C.I. 1.640.163, R.F. 514.340, hijo de Miguel y Maria, nacido el 26/6/959 en la 7a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o.B., domiciliado en Avda. Manuel Ferrari No. 1369.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Cecilia Aida AZTIAZARAN PORRAT: C.I. 1.641.515, R.F. 514.529, hija de Pablo y Olga, nacida el 16/11/959 en la 18a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o. B., domiciliado en Itu No. 2213.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Francisco Javier BUENO BIRRIEL: C.I. 1.664.735, R.F. 307.422, hijo de Nelson y Mirta, nacido el 28/5/960 en la 23a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o. B., domiciliado en Otelo No. 1636.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Daniel CROSSA DE LOS SANTOS: C.I. 1.269.706, R.F. 1.770.428, hijo de Omar y Maria, nacido el 25/11/959 en la 10a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o. B., domiciliado en Caramuru No. 6098

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Luis Enrique LEANTOZZI OREGIONI: C.I. 1.560.848, R.F. 314.093, hijo de Jorge y Laura, nacido el 30/5/959 en la 23a Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo B., domiciliado en Pasaje de la Cantera No. 1326.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Alvaro Daniel OLIVERA SCHETTINNI: C.I. 1.380.121, R.F. 2.080.856, hijo de Oscar y Miriam, nacido el 28/1/960 en la 18a. secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o. B., domiciliado en Velsen No. 4424.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Claudia RODRIGUEZ FABREGAS: C.I. 1.571.616, R.F. 347.794, hija de Gonzalo y Martha, nacida el 1/9/960 en la 23a. Secc. de Colonia, estudiante del Liceo No.20 Grupo 3o. B., domiciliada en Bolastiqui No. 1373.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Juan Carlos DOSON BUVIÑA: C.I.1.486.173, R.F. 627.760, hijo de Jose y Maria, nacido el 22 de Abril de 1959 en la 3a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo eo. B., domiciliado en Itu No.2278.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Gustavo BRACCO GICCONARI: C.I. 1.341.818, R.F. 1.945.285, hijo de Walter y Gloria, nacido el 30/10/956 en la 23a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o. B., domiciliado en Coimbra No. 5800.-

Leonardo PIUMA SCOPPA: C.I. 1.595.874, R.F. 397.466, hijo de Osmando y Emilia, nacido el 11/6/958 en la 18a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o. B., domiciliado en Alejandro Gallinal No. 2250.-

Alvaro Jose MOREIRA ALFONSO: C.I. 1.460.176, R.F. 15083, hijo de Jose y Reina, nacido el 29/4/960 en la 18a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o. B., domiciliado en Alejandro Gallinal No. 1420.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Juan Pablo CABRAL ZANELLA: C.I. 1.474.450, R.F. 53239, hijo de Juan y Maria, nacido el 24/12/958 en la 7a. Secc. de Mdeo., domiciliado en Felipe Cardozo No. 1739.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Reina Teresa Olga BACCINO CONTATORE: C.I. 1.669.869, hija de Americo y Teresa, nacida el 23/8/958 en la 10a. Secc. de Mdeo., estudiante del Liceo No. 20 Grupo 3o. B., domiciliada en San Marino No.1499.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

96 Mecanografiado s/n del Dpto. II ////.....////

17269

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO Nro. 2.-
INFORMACION.-

SE TOMO NOTA
FECHA 2/10/91
CONSTE. [illegible]

18

INFORME Nro. 104.-
FECHA: 4 de noviembre de 1974.-
COMENTARIO: B - 2.-

ASUNTO: Estudiantes y profesores y administrativos del Liceo Nro.20, sito en Grito de Gloria Nro. 1380, que actualmente cursan estudios, de los cuales estarían vinculados a actividades de agitación entre sus respectivos grupos.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que cierta cantidad de profesores, administrativos y estudiantes avanzados que actualmente cursan estudios en el Liceo Nro. 20, serían los gestores de la agitación que en este centro de estudios se origina, mediante una mutua colaboración, llegando estos movimientos a causar problemas entre el resto de sus compañeros:

En el grupo de profesores se encuentran:

✱ C/A Lilly Renee FAGUAGA BONELLI de ROSELLI, oriental, casada, nacida el 1 de agosto de 1941 en la 5ta.Secc.Jud. de Florida, hija de Raul y Adela, titular de la Ced. de Identidad Nro. 1.374.874, reg.fot.Nro. 2.043.784; Credencial Civica serie U.A.A. No. 22.695, Profesora de Historia Natural en ese Liceo, domiciliada en Jaime Zudañez Nro. 2743 apto. 202.-Registra constancias en esta Dirección.-

√ S/A Gladys Lilián FIORITO PENELLA, oriental, nacida el 22 de febrero de 1930 en la 10a.Sec.Jud. de Florida, titular de la Cedula de Identidad Nro. 561.549, reg.fot.Nro.588.608, Credencial Civica serie Q.C.A. Nro. 5887, hija de Isabelino y Josefa, Profesora, domiciliada en Cebollatí Nro. 1710 apto. 504, no registra constancias.-

√ S/A Rosana MOLLA VILLAR, oriental, nacida en la 18a.Sec. Jud. de Montevideo el 15 de julio de 1928, hija de Carlos y María, Ced.de Identidad Nro. 539.338, Credencial Civica B.C.A. 17.532, Profesora, domiciliada en Ciudad de París Nro. 6043.-Sin constancias.-

√ S/A Laura Esther OREGLIONI OLIVERA de INFANTOZZI, oriental, nacida en la 1ra.Secc. Jud. de Paysandu el 17 de octubre de 1930, hija de Juan y María, Ced. de Identidad Nro. 1.017.594, registro fotográfico Nro. 1.279.660, Profesora, domiciliada en Pasaje de la Cantera Nro. 1326.- No registra constancias.-

√ S/A María del Carmen TERRA ALGORTA, oriental, nacida el 7 de abril de 1927 en la 2da.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Eduardo y María, Cedula de Identidad Nro. 501.731, reg.fot.Nro. 509.968, Credencial Civica serie B.C.A. Nro. 38.364, Profesora, domiciliada en Amsterdam Nro. 1433.- Esta persona posee además Pasaporte Nro. 17.502 expedido el 30/9/960 y Pasaporte Nro. 18.744 expedido con fecha 5/9/962.- No registra constancias en esta Dirección.-

✱ C/A María del Carmen GARCIA SEOANE, oriental, nacida el 4 de setiembre de 1936 en la 10a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Franco y Carmen, Cedula de Identidad Nro. 809/061, reg.fot.Nro. 2.244.372, Profesora, domiciliada en Aconcagua Nro. 5194.-Registra constancias en esta Dirección.-

✱ C/A Leyla EULACIO DE DUPROY, -cuyos demás datos no se lograron establecer-, domiciliada en Dionisio Oribe Nro. 3161, apto. 5.- No registra constancias.-

✱ C/A Sonia Graciela RAYMONDO MANACERO, oriental, nacida el 15 de junio de 1944 en la 1ra.Secc.Jud. de Colonia, hija de Juan y María Adela, Ced. de Identidad Nro. 1.660.501, reg.fot.Nro.578.926, Profesora, domiciliada en Mones Roses Nro. 6932.- Registra constancias en esta Dirección.-

Entre los empleados administrativos están:

√ S/A Cilex Beatriz ROMERO DE LA FUENTE, oriental, nacida el 12 de abril de 1921, en la 18a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Julieta, domiciliada en Ismael Nro. 5357.- Sin constancias.-

Posee Ced. de Id.Nro.408.419, reg.fot.No.1360791.-

Memorandum [illegible]
Dpto II

17279

19

S/A Elida Juana Carlota SAUZ PIANO de CESPAU, oriental, nacida el 17 de abril de 1927 en la 4a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Arturo Rafael y Clementina Catalina, domiciliada en la calle Havre Nro. 2276, titular de la Ced.de Identidad Nro. 440.556 registro fotográfico Nro. 1.547.025.-No registra constancias.-

Estudiantes del grupo 3ro.C.:

S/A Adriana América BACCINO CONTATORE, oriental, nacida el 16 de setiembre de 1959 en la 10a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Américo y Teresa, titular de la Cedula de Identidad Nro. 1.669.865, registro fotográfico Nro. 602.895, domiciliada en San Marino Nro. 1499.- No registra constancias.-

S/A Mariana CARRANZA ASI, oriental, nacida el 5 de marzo de 1960 en la 23a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Asdrubal y Mariana, Ced. de Identidad Nro. 1.481.509, registro fotográfico Nro. 760.371, domiciliada en Renee Nro. 1556.- Esta estudiante posee Certificado de Buena Conducta para viajar, Nro.41.011 obtenido el 7 de junio de 1974.- No registra constancias.-

S/A Alicia GALIANA VILLAR, oriental, nacida el 1 de octubre de 1958 en la 23a.Sec.Jud. de Montevideo, domiciliada en Gral.Paz Nro. 1230, Ced. de Identidad Nro. 1.460.209, registro fotográfico Nro. 793.700.- No registra constancias.-

S/A Magdalena Sofía GIL BLANCHEV, oriental, nacida el 21 de noviembre de 1958 en la 23a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Enrique y Renee, Ced. de Identidad Nro. 1.357.453, reg.fot. Nro. 1.978.927, domiciliada en Friburgo Nro. 5859.-No registra constancias en esta Dirección.-

S/A Gabriela María NUÑEZ ESPINOSA, oriental, nacida el 13 de noviembre de 1957 en la Provincia de Buenos Aires (Rep. Argentina), hija de Marcelo y Elsa, titular de la Cedula de Identidad uruguaya Nro. 1.520.328, domiciliada en Felipe Cardozo No. 2039.- No registra constancias en esta Dirección.-

S/A Giselle Cristina/RAYMONDO OTERO, oriental, nacida el 11 de diciembre de 1958 en la 8va.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Mario y Cristina, Ced. de Identidad Nro. 1.677.465, reg. fot.Nro. 693.955, domiciliado en Rambla Nro. 5659.- No registra constancias en esta Dirección.-

S/A Cecilia Elena TRAIBEL RAMIREZ, oriental, nacida el 18 de setiembre de 1958 en la 18a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Roberto e Ileana Flor, domiciliada en Grito de Gloria Nro.--- (esquina calle A).-No registra constancias en esta Dirección.-

S/A Senen Josefina OTERMIN PEREZ, oriental, nacida el 30 de enero de 1958 en la 12a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Raul y Ana Angela, domiciliada en Tayuyá Nro. 1624, Cedula de Identidad Nro. 1.582.654.- No registra constancias.-

S/A Fernando Raul PIREZ NEUBOURG, oriental, nacida el 22 de junio de 1959 en la 19a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Hector y Teresa, Ced. de Identidad Nro. 1.553.679, domiciliada en Nativa Nro. 1429.- No registra constancias en esta Dirección.-

Estudiantes del grupo 3ro.B.:

S/A Gustavo Alfredo PRESUTTI ETCHEVERRY, oriental, nacido el 15 de octubre de 1957 en la 23a.Secc.Jud. de Montevideo, hijo de Antonio y Ana, Cedula de Identidad Nro. 1.519.447, domiciliado en Avda.50 Metros Nro. 5545.- No registra constancias.-

S/A Eugenio Alvaro DOMINGUEZ SANTAGELO, oriental, nacido el 3 de junio de 1958 en la 7a.Sec.Jud. de Montevideo, hijo de Eugenio y Milba, Ced. de Identidad Nro. 1.538.545, domiciliado en Coimbra Nro. 5800.- No registra constancias.-

S/A Alicia Nora SANZ MANCEBO, oriental, nacida el 12 de marzo de 1960 en la 18a.Secc.Jud. de Montevideo, hija de Hector y Mirtha, Cedula de Identidad Nro. 1.640.208, domiciliada en Almiran Nro. 5089 apto. 8.- No registra constancias.-

S/A Mario Cesar PELAES TRONCOSO, oriental, nacido el 19 de setiembre de 1958 en la 23a.Sec.Jud. de Montevideo, Ced. de Identidad Nro. 1.470.107, hijo de Mario y Celia, domiciliado en Flamarión Nro. 4984.-No registra constancias.-

Informe 104/9 Arch. 11
18 Departamento II

..Hoja No. 3.-Informe No. 104.-

Informe 104/974 del Departamento II

fs 9 *f 10*

S/A Julio Cesar PEREZ GARCIA, oriental, nacido el 4 de mayo de 1959 en la 4a.Sec.Jud. de Montevideo, Ced. de Identidad Nro. 1.584.122, hijo de Secundino y María Dolores, domiciliado en Itu Nro. 1830.- No registra constancias.-

S/A Gabriela DIAZ ROMEO, oriental, nacida el 20 de octubre de 1959 en la 10a.Sec.Jud. de Montevideo, Ced. de Identidad Nro. 1.481.003, hija de Guzman y Dinorah, domiciliada en Mar Artico Nro. 1621 apto. 301.- No registra constancias.-

S/A Laura Delia CESTAU SAIS, oriental, nacida el 24 de julio de 1959 en la 18a.Sec. Jud. de Montevideo, hija de Gonzalo y Elida, Ced. de Identidad Nro. 1.595.118, reg.fotográfico Nro. 389.039, domiciliada en Havre Nro. 2276.- No registra constancias en esta Dirección.-

C/A [redacted] oriental, nacido el 26 de junio de 1959 en la 7a.Sec.Jud. de Montevideo, hijo de Miguel y María, Ced. de Identidad Nro. 1.640.183, reg.fot.Nro. 514.340, domiciliado en Avda.Manuel Ferrari Nro. 1369.- Registra constancias en esta Dirección.-

S/A Cecilia Aida AZTIAZARAN BORRAT, oriental, nacida el 16 de noviembre de 1959 en la 18a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de Pablo y Olga, domiciliada en Itu Nro. 2213, Cedula de Identidad Nro. 1.641.515, registro fotográfico Nro. 514.529, registra constancias en esta Dirección.-

S/A Francisco Javier BUENO [illegible], oriental, nacido el 28 de mayo de 1960 en la 23a.Secc. Jud. de Montevideo, hijo de Nelson y Mirta, Ced. de Identidad Nro. 1.664.735, reg. fot.Nro. 807.492, domiciliado en Otelo Nro. 1636.- No registra constancias en esta Dirección.-

S/A Daniel CROSSA DE LOS SANTOS, oriental, nacido el 25 de noviembre de 1959 en la 10a.Secc.Jud. de Montevideo, hijo de Omar y María, Ced. de Identidad Nro. 1.269.706, reg. fot.Nro. 1.770.428, domiciliado en Caramurú Nro. 6098.- No registra constancias.-

S/A Luis Enrique INFANTOZZI ORESIONI, oriental, nacido el 30 de mayo de 1959 en la 23a.Secc.Jud. de Montevideo, hijo de Jorge y Laura, Ced. de Identidad Nro. 1.550.848, reg. fot.Nro. 314.093, domiciliado en Pasaje de la Cantera Nro. 1325.-No registra constancias en esta Dirección.-

S/A Alvaro Daniel OLIVERA SCHETTINI, oriental, nacido el 23 de enero de 1960 en la 10a.Secc.Jud. de Montevideo, hijo de Ceiser y Miriam, Ced. de Identidad Nro. 1.380.121, reg. fot.Nro. 4.090.856, domiciliado en Nelson Nro. 4424.-No registra constancias en esta Dirección.-

S/A Claudia RODRIGUEZ [illegible], oriental, nacida el 1 de setiembre de 1960 en la 22a.Secc.Jud. de Colonia, hija de Gonzalo y Martha, Ced. de Identidad Nro. 1.571.616, reg. fot. Nro. 347.794, domiciliada en Bolastiquí Nro. 1373.-No registra constancias.-

S/A Juan Carlos BOSCH BUVIÑA, oriental, nacido el 22 de abril de 1959 en la 3ra.Sec.Jud. de Montevideo, hijo de José y María, Ced. de Identidad Nro. 1.486.173, reg.fot.Nro. 627.730, domiciliado en Itu Nro. 2278.-No registra constancias.-

S/A Gustavo DRACCO CICOWSKI, oriental, nacido el 30 de octubre de 1956 en la [illegible].Sec.Jud. de Montevideo, hijo de Walter y Gloria, Ced. de Identidad Nro. 1.341.810, reg.fot.Nro. 1.947.[illegible], domiciliado en Coimbra Nro. 5800.-Sin constancias.-

S/A Leonardo PIULA SCOPPA, oriental, nacido el 11 de junio de 1958 en la 10a.Sec.Jud. de Montevideo, hijo de Senando y Emilia, Ced. de Id.Nro. 1.595.874, reg.fot.Nro. 397.466, domiciliado en Alejandro Gallinal Nro.2250.-Sin constancias.-

S/A Alvaro José MORCIMA ALFONSO, oriental, nacido el 29 de abril de 1960 en la 1a.Sec.Jud. de Montevideo, hijo de José y Reina, Ced. de Identidad Nro. 1.460.176, reg.fot.Nro. 15003, domiciliado en Alejandro Gallinal Nro.1420.-S/ Constanc.

...////-

fs. 11

[illegible]

Informe 104/974 del Departamento II

fs. 10

184 Juan Pablo [illegible], oriental, nacido el 24 de diciembre de 1950 en la 7a.Sec.Jud. de Montevideo, hijo de Juan y [illegible], Ced. de Identidad Nro. 1.474.450, reg.fot.Nro. 53.2[illegible], domiciliado en Felipe Cardoso Nro. 173[illegible].- Sin constancias.-

186 [illegible] Teresa Olga [illegible], oriental, nacida el 23 de agosto de 1958 en la 10a.Sec.Jud. de Montevideo, hija de [illegible] y Teresa, Ced. de Identidad Nro. 1.6[illegible].[illegible]69, domiciliada en la calle San [illegible] Nro. 1[illegible]9.- No registra constancias en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - - - - - -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 6 de Noviembre de 1974/VC/bac.-

Vuelva al Señor Comisario Jefe del Departamento Nro.2 para que proceda de acuerdo con las instrucciones recibidas.-

[signature]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 2.- DILIGENCIADO Nro.1.740.-ng.

Montevideo, 29 de noviembre de 1974.-

DIRECCION Nal. DE INF. E INTELIGEN.
ENTRADA: 19 Nov. 1974
[illegible]: 22
[illegible]: 29
[illegible]

Señor Director Nacional de la D.N.I.e.I.:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que consultado el Sr.Director del Liceo Nro.20, Profesor Francisco SALGUEIRO, sobre la nómina de actividades del mismo, en el año 1973, expresó que ellos son estudiantes y también profesores. Que los educadores en el año en curso ejercen su docencia como así también los estudiantes concurren a las aulas.-

Que los cursos del presente año, transcurrieron en forma normal, salvo dos hechos ocurridos: el primero la detención de la Profesora Lil Renee FAGUAGA BONELLI de ROSSELL que fuera sometida al Juzgado Militar de 5to. turno. En estos momentos y por ese hecho se encuentra separada de su cargo por el CONAE.-El otro hecho, fué en el mes de julio p.pdo., cuando en el Liceo se produjo una volanteada por estudiantes no identificados, rechazando la intervención de la enseñanza por el CONAE.-
Que a solicitud de este Dpto. se proporcionó la lista, en carácter informativo.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario: [signature]
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

17273

f.11 Informe 104/974 - del Departamento II

f12

DILIGENCIADO No.2208/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 21 de 1981.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Miguel Aquiles AMORETTI ANTELO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de fuentes que originaron la precedente anotación, a Fs.6,7,8,9,10 y 11.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

ASPIRANTE ... ACUNACA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SECRETARIA " DIL4G.Nro.1531.-sfl./

Montevideo, 25 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 4 a 5 se acompaña fotocopia de la ficha que se registra / en nuestros archivos a nombre del señor Miguel Aquiles AMORETTI ANTELO, y de fs 6 a 10 la fuente de información que se tomó en cuenta para su / confección, y que se refiere a una nómina de Profesores, Estudiantes y Administrativos del Liceo Nro.20, los que presumiblemente estarían vinculados a actividades de agitación, entre sus respectivos grupos, lo / cual posteriormente no pudo comprobarse de acuerdo al informe producido por el Departamento Dos que luce a fs 11.-

A juicio del suscrito el antecedente es de poca entidad, y el mismo no obstaría para la entrega del documento solicitado por el reclamante a fs 3, si tomamos como atenuante la edad del recurrente en aquel entonces(15 años), y el no registrar otras anotaciones negativas, ni en / esta Dirección, ni en las demás Agencias consultadas.-

Se solicita una vez finalizado dicho trámite la devolución del ..//

//.. ismo para su archivo en esta.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

-fatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2225/80

Destino: DNII

Fecha: 150900JUL80

Origen:

Oficio: .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión: WALTER B. SPERANZA NOYA.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

17276

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

13988

ICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SPERANZA 2do. APELLIDO: NOYA 1er. Nombre: WALTER 2do. Nombre: BALTASAR
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 47 HIJO DE: MANUEL Y DE: CARMEN
NACIDO EN: URUGUAY PAIS: MONTEVIDEO DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 13/4/33
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 644-307 (DPTO): MVDEO CRED. CIVICA SERIE AEA Nº 3540
PASAPORTE Nº 176934 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: R. MASINI Nº 3369 Apto. 804
ENTRE CALLE: J. B. BLANCO Y CALLE: A. CHUCARRO JURISD. SECC. POL. Nº 10ª
TELEFONO (domicilio): 770074

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: R. MASINI Nº 3369 APTO. 804 ENTRE CALLE: J. B. BLANCO Y CALLE: A. CHUCARRO
CALLE: ——/—— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——/—— Y CALLE: ——/——
CALLE: ———— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.E.L TELEF.: 293198
SITA EN CALLE: PARAGUAY / PALACIO DE LA LUZ Nº ——— ENTRE CALLE: AGUILAR Y CALLE: CARABALLO

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 293198
SITA EN LA CALLE: PARAGUAY Nº ——— ENTRE CALLE: AGUILAR Y CALLE: CARABALLO
(1) NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ———— TELEF: ————
SITA EN LA CALLE: ———— Nº ——— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————
(2) (SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

(1) KIOSKO DE DIARIOS Y REVISTAS - RIO NEGRO S/N e/ 18 de Julio y San José

(2) LIBRERIA - GALERIA TROCADERO LOCAL C - YAGUARON e/ 18 de Julio y Colonia

17277

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2627

ADJUNTA FOTO

[signature]

F. 792 - 3.000 - 5|79

1034

19

Montevideo, julio 14 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

De mi consideracion.

Walter Baltasar **SPERANZA** NOYA, C.I. 644.307, oriental, 47 años, casado, con domicilio en la calle Ramón Masini 3369, apto 804, de ésta ciudad se presenta ante Ud. y expone:

que en fecha 7 de julio del cte. año me notifiqué, en el Departamento Jurídico de ANTEL, de mi in-habilitación para desempeñar cargos en la Administración Pública, según Oficio Nº JPM/00500/C de fecha 29/IX/77 de la Jefatura de Policía de Montevideo, por ello se me informó que, de acuerdo a la Circular del Consejo de Seguridad Nacional Nº 6I/979 de 12/II/79, disponía de siete días hábiles a partir de la fecha de notificación para recurrir en primera Instancia. El día 9 del cte. mes, concurrí a la calle Maldonado 1121 donde fuí enterado, por un funcionario, de los cafgos que me inhabilitaban.-

Aparte de mi actividad como funcionario de ANTEL desde 1952, soy actor desde hace más de 20 años, en caracter de tal intervine en teatro, cine , televisión y publicidad; fotos notas, críticas sobre mi persona ó sobre mi trabajo en el escenario ó ante las cámaras, han aparecideo en todos los diarios que se editaban y se editan en esta capital así como en otros países, por ejemplo: en 1970 en "Clarín", "La Nación",

6/8/81 V OH

V

"La Prensa" y "La Opinión" de Buenos Aires, 1973 en la revista "7 Dias" de la misma ciudad, 1976 en "La Nación" de San José de Costa Rica y "El Nacional" de Caracas y en 1980 en "La Opinión" "La Nación" y "Argentinische Tageblat" bonaerenses. Por supuesto que todo lo escrito sobre mí en esas representaciones responde a mi labor artística en esas ciudades. Cuando un elenco se apresta a estrenar una pieza de teatro, previa y posteriormente estreno se envía - generalmente lo hace una persona que sólo se encarga de eso - todo material relacionado con la obra, el autor, el director y el elenco, a todos los medios de difusión, sin discriminación alguna; ésta forma modesta y elemental de propaganda incide, casi siempre, en la supervivencia de la obra en cartel; el cronista especializado, de cada medio de difusión decide si le interesa ó no publicar ese material; en todo este trámite el actor ó el director permaneeen totalmente al margen y generalmente son los últimosen enterarse de lo publicado, no decide en que publícación saldrá su foto ó una nota; a mí ningún periodista me pide autorizaxión ni siquiera me entera de si va a publicar algo sobre mi persona. Reitero, el actor - cómo el futbolista, por citar un ejemplo - no tiene dominio sobre los medios de publicidad y si se me acredita como antecedente que una nota ó una foto sobre mi actuación en la obra "Guayuruguay" en 1971, / apareció publicada en "El Popular"/ respondo que una foto y una nota similares aparecieron publicadas en "EL Pais" (pagina 13) el sábado 3 d julio de ese mismo año. Las únicas fotos, que , contando con mi aprobación, aparecieron publicadas en los diarios de la capital corresponden a mi labor dentro del campo de la publici

///

144

dad para las firmas de "Campomar"(El País 5/6/73),"Leblón S.A." (El País) y BBanco Hipotecario del Uruguay"(El Día 24/8/79).

Sigtiendo en mi actividad como actor pasamos al porqué de mi presencia en la Carpa de FUTI en los días en que robaron los fusiles y uniformes de la misma; como fué notorio, en esos momentos, esos días, se estaba representando, en la misma Carpa, la pieza de teatro "Papas fritas con todo" en la cual yo intervenía, integraba el elenco; las armas y los uniformes pertenecían a la utileria y vestuario de la obra mencionada; a la mañana siguiente del robo, a primera hora,el Administrador de la Carpa me llamó por teléfono a mi oficina, en el Palacio de la Luz,a seis o siete cuadras de la Carpa, me informó del robo y me pidió que fuera hasta allí para hacer inventario de lo robado conjuntamente con un funcionario policial que se encontraba allí presente; el Administrador me manifesto que me llamaba a mí en primer termino porque era, del elenco, el que podía llegar más rapido en razón de la cercania de mi lugar de trabajo; concurrí a la Carpa, hicimos el inventario con el funcionario, posteriormente otros integrantes del elenco fueron llegando, conversamos con el funcionario, éste se retiró y eso fué todo. Por la disciplina, el estudio y el rigor conque encaré mi actividad como actor logré un cierto destaque, incluso en años en que el nivel del teatro nacional era más elevado que ahora, a tal punto que sin pertenecer a ningún grupo en particular fuí invitado en cuatro ocasiones por distintos elencos a participar en salidas al exterior, así fué como recorrí parte de Centro y Sudamerica representando grandes Obras del Teatro Universal como:"Rey Lear",

"Sueño de una noche de verano", "Lorenaccio", "Las Tres Hermanas" y "El Lazarillo de Tormes"; ese afá de superación culmina este año al ser invitado por "La Comedia Nacional" a integrar el elenco de "La Ultima Madrugada", obra que actualmente se está representando en la Sala Verdi. Quizás ese prestigio, ese peso artístico, que tan benevolente se me atribuye influyera para que se buscara mi adhesión, mi firma, en documentos, manifiestos adhesiones de todo tipo, lo veo como una consecuencia natural de mi actividad artistica, manifiestos y adhesiones que masificaban mi firma, mi adhesión, atrás de enunciados generales; si se me permite la licencia, diría que los actores desarrollamos nuestra labor en condiciones muy particulares, atípicas, donde coexisten la realidad y la ficción y en ese ambiente los hechos que para nosotros son intrascendentes, fuera de él toman una relevancia singular y viceversa. Pienso que dentro de mi quehacer teatral, lo que haya hecho o dejado de hacer no significó una actividad política concreta, incidente, sino que fué el reflejo del momento tan especial en lo político, social, económico y cultural en que vivía el país .-

Así como en política no tuve ninguna incidencia, diría que en lo gremial tampoco. El hecho de que haya sido detenido , en 1965, bajo las Medidas Prontas de Seguridad no disminuye mi apreciación; en esos momentos el personal de UTE estabamos en huelga, los días fueron transcurriendo en medio de una desconexión total con alguien que nos pudiera informar de la marcha del conflicto, nosotros, los de mi oficina,no sabiamos nada, ni delegado teníamos,bueno

17

la mayoría del funcionariado estaba en las mismas condiciones en cuanto a ignorancia de lo que realmente estaba sucediendo; un día un compañero de oficina me llamó a casa para informarme que el conflicto estaba para finalizar y que nos ibamos a reunir ,junto con otros compañeros de oficina, en un bar de Constituyente y Tacuarembó para conversar acerca de lo que ibamos a hacer; llegué, me encontré con los demás compañeros, tomamos unos cafés, conversabamos del conflicto,llegó una camioneta policial y nos condujo al 4º Piso de la Carcel Central donde estuvimos alojados 7 días al cablo de los cuales nos reintegramos a nuestros lugares de trabajo pues el conflicto había terminado. Incluso, cuando estabamos en el bar, alguien reconoció a un policía de particular que estaba en la vereda de enfrente, en la Farmacia y que evidentemente nos estaba vigilando y así y todo nos quedamos tranquilos porque entendiamos que, con el conflicto a finalizar, reunidos de día y en un bar, no iba a pasar nada. -

Mi a fición a las carreras de caballos, también muy notoria, me llevó a relacionarme con la pagina de turf de algunos diarios, entre ellos, "Epoca", efectivamente colaboré con la pagi de carreras del citado diario, mi labor consistía en hacer comentarios de algunas carreras, a veces los clásicos, que se corrian en Maroñas, nunca lo hice en Las Piedras; después de cada reunión hipica, yo confeccionaba la nota en mi casa y luego la llebaba hasta el diario , dejandola en el buzón de "Futbol y Carreras". Muchas veces, ya sea por falta de espacio ó por carecer de interés la nota no se publicaba; el unico beneficio que obtenia de la tal colaboración era disponer del Carnet de

Fotocopia de datos de antecedentes del recurrente

libre acceso al Hipodromo, con lo cual colmaba mis aspiraciones en ese terreno. También colaboré con las páginas de carreras de "El Nacional" y "El Plata" allá por 1955 y en las mismas condiciones.-

En lo que se refiera a la denuncia que hice en la Seccional 3º por rotura de vidrios de un comercio de mi propiedad, en dos ocasiones, lashices para reclamar posteriormente ante el Banco de Seguros. Según me informó un funcionario de la citada Seccional, unos días después, se desconocía la identidad de él o los autores del delito y, por supuesto, sus motivaciones y la cosa quedó ahi.-

Por lo tanto, Srl Jefe, presento en tiempo y forma este, mi, recurso contra la resolución que me inhabilita para desempeñar cargos en la Administración Pública y solicito de Ud. tenga a bien expedirse favorablente al respecto.

Sin otro particular, lo saluda atte.

Walter SPERANZA
ANTEL - 157201

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 17 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON ...

D.N.I.I. D-3
Fecha: 18 JUL. 1980
Hora 20:00
Nº 1014

14 JUL 1980

17 JUL. 1980
11:20
3194

17283

f5 Escrito presentado por Walter Baltasar [illegible]

f6.

[illegible] (I/965) [illegible]

[illegible] 1979.- [illegible]

[illegible] uruguayo [illegible] de edad, casado (I/965) [illegible]

[illegible] Montevideo el día [illegible]

[illegible] hijo de Manuel y de Carmen [illegible]

17284

f6 Ficha de anotaciones 09230

f7.

[illegible]

[illegible] 15/I/968 [illegible]

[illegible] Medidas Prontas de Seguridad [illegible]

[illegible] del elenco teatral que actuaba en la [illegible]

[illegible] (Federación Uruguaya de Teatros Independientes [illegible]

[illegible] en Sierra y Hocquart, en oportunidad [illegible]

[illegible] y uniformes cedidos en préstamo por el [illegible]

[illegible] Aérea.-cf.- "El Popular" del 11/XI/966, Pág. 2, int

del Comitè de trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma c[illegible]

mente con otros un llamado de dicho Comitè para adherirse al [illegible]

cndf.-"El Popular" del 8?/VII/967, Pág. 11;- actùa en Club d[illegible]

en la obra titulada los "Chanchos".-cndf.-15/I/968: Se establ[illegible]

17285

ANTECEDE f7 Ficha de anotaciones 09230

f8

[illegible]

... nuestro Urug[illegible] "Comando [illegible]

[illegible] año [illegible]

[illegible] destro [illegible]

[illegible] 10/7/973). [illegible]

[illegible] del Depto. [illegible] 11/975. [illegible] Popular del [illegible]

VII/971, Pág. 11. [illegible] la obra teatral [illegible]

en la que se evoca [illegible] del [illegible]

luchas gremiales, [illegible] políticas, etc. [illegible]

detenido el 1/8/75 porpersonal del D-5, en la librería Martín

Fierro (Soriano 120[illegible]) en virtud de tener allí literatura mar-

17286

ANTECEDE f8 Nº Ficha de anotaciones 09230

f9

[illegible]

[illegible] la República de México, pidiendo la libertad del [illegible]

David A. Siqueiros, acusado del delito de Disolución [illegible]

[illegible]/hc [illegible]/976 :Se informó al Ministerio del [illegible]

(OFICINA DE PRENSA) por [illegible] 11[illegible]/976.-[illegible]

[illegible] 4/VI/971 pág. [illegible] suscribe una declaración de [illegible]

Frente Amplio, junto a integrantes de la Agrupación [illegible]

Trabajo Cultural del Movimiento de Independiente[illegible]

Marzo.-AR/hc 6/12/976: MARCHA del 24/1/969, pág. [illegible]

teatral, organiza Club de Teatro en sus 20 años [illegible]

titular es uno de sus jurados.-dacm.-

17287

f 9 Ficha de anotaciones 09230

f 10.

[illegible] ... literatura de ese país, la cual estará a cargo del ti- tular.-(Ver P. de N. de la DNII del 7/12/76)ec.- 7/Dic./976:- Por intermedio de, María Celia ROVIRA TURELL, se le notificó que no pueda dar la conferencia de clausura como estaba dispuesto.-(Ver P. de N. de la DNII del 6/12/76)ec.- 21/7/77: Se establece que actuará en la obra HAMLET, a estrenarse a fines de setiembre de este año, sin especificar compañía o sala. Ver Informe de Prensa 179/77 P-1,-del 20/7/77.-fpm.- 15/8/77: Se establece que actúa en la película nacional el espejo, que se encuentra actualmente en rodaje. Ver Informe de Prensa 204/77 P-4, del 14/8/77.-fpm.- 17/8/977.- S-10/5415/77/P-1008/ cch.- 5/IX/977:- 5982/77 D-2.-ec 30/9/977:El SID lo registra con similares anotaciones.-(Memo.2383/977).-ASUNTO 8-2-1-263.-dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17288

f 10 Ficha de anotaciones 09230

f 11.

[illegible] ANOTACIONES

[illegible]/77: Referente a la anotación anterior [illegible] 8-2-1-263.- dacm.- [illegible]

[illegible]/977: Con fecha 1/8/977 solicitó Constancia sobre [illegible] en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Sección [illegible] (Form. 1.008), expidiéndosele Categoría "C".OCOA.- 22/9/77.- TEL/M.5.575/978.ajm. 29/5/979:- ("Marcha" del [illegible]) Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura [illegible] Fidel que proclama decisión de continuar luchando por la unidad [illegible] ca de la izquierda y solidaridad con la revolución cubana.-ASUNTO [illegible] 6-74.-apm.- 14/12/979:- ("El Popular" del 3/III/963,pág.8).-Firmante de un manifiesto contrario a las MPS.-ASUNTO 2-4-5-70.-apm.-

3/6/980:DNIC:3933/980.-hmg.- 2/7/980.- Con fecha 5 de junio de 1980,realiza gestión de Pasaporte en el Dpto de Montevideo,con intensión de viajar a Perú,motivado por turismo y estudio,con fecha 17 de junio de 1980 y según resol..

..//.

17289

ANTECEDE SERIE | Nº Ficha de autorización 09230

SPERANZA NOYA: Walter Baltasar.- HOJA Nº 2

OBSERVACIONES

../.ción Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2197.-jam.-

17290

419

LA CULTURA CON EL FRENTE IZQUIERDA

"EL POPULAR" 11/11/66

[illegible] ante la situación del país, [illegible] al Frente Izquierda de Libe[ración] [illegible] noviembre.

Hace más de [illegible] años [illegible] uruguayos, el Movimiento de [illegible] maduración progresiva de nuest[ros] [illegible] de los legados artísticos [illegible]

Fueron años de creciente [illegible] rialistas; de agravamiento de la [illegible] la amenaza a las libertades y [illegible] y de la cultura popular.

Ello nos encara al [illegible] an[illegible] "oposición" comprometida a ell[illegible]

Artes Escénicas

A. Josefina de Stenery, bailarina
Acosta Carlos A. Músico
Acosta Walter direc teatral
Acosta Washington, actor
Acosta Roberto, teatro
Alvarez Luis Enrique, actor
Albano Nelson mimo
Andivero María, teatro
Aguilera, Carlos A., actor
Araujo Freddy, músico
Baffico Rosa, actriz, Prof.
Bailador Alicia actriz
Banchero Carlos A., actor
Banchero Ruben, músico
Bas Adhemar, teatro
Blanco Antonio, músico
Balbi Alvaro, folk,
Bouzas Jorge, músico
Balart Ricardo, actor
Bruzzo S. de Marco Celia, teatro
Bringert Jorge, músico.
Bogliaccini Raúl, teatro
Boronat Vicente, músico
Braidot, Blas, actor
Britos Conrado, teatro
Bibbo, Oscar, actor y folk.
Cabrera Raúl, actor
Campodónico César, actor, direc. Prof.
Canessa Jorge, músico
Canel Casto, músico
Campolciano Juan C., Mus.
Campodónico Rodolfo, actor
Campodónico Luisa P. de, teatro
Caravia Rodolfo, actor
Castro Nora, actriz
Castro Virginia, músico
Castro Yolanda, músico
Carmelo Walter, actor
Castro Miguel, músico
Castro Fernández, Miguel, Folk
Cervino Olga M., actriz
Cosse Lili de Pasma, teatro
Cora Roberto, músico
Costa R., teatro
Conde Leonides, actor
Costa Villanueva, actor
Larocca Sara, actriz
Lona Julieta, actriz
López Arturo, músico
López Lomba Violeta, bailar..
Loureiro Blanca, utilitere
Loureiro Nicolás, utilitero
López Braulio, folk.
López Ruben, músico
Lojo Rodolfo, folk.
Mautone Norma, actriz,
Malinow Roberto, actor
Marazeo Walter, actor
Mantero José, teatro
Mariño Santiago, teatro
Mato Julio teatro
Moretti Juan Carlos, actor
Mass Ricardo, actor
Musiera Gloria actriz
Meneses Ricardo, actor
Minetti María, bailarina
Modernell Carlos, teatro
Moyano Federico, actor
Musitelli Ferrucio, cine
Martínez Justo, actor
Meneses Chela, actriz
Núñez R., teatro
Núñez Ubaldo, músico
Ogrizek Teresa, actriz
Ortega de Cirilo Hilda, actriz
Ocampo Myriam, actriz
Ortiga Negra, Folk,
Pagola Mario, teatro
Pacheco Nelly, músico
Pamplilón Rosa Carmen, act.
Pazos Raúl, actor
Peña Carlos, actor
Petraglia Olga, teatro
Paguas Miriam, actriz
Pérez Walter, utilero
Pérez Pena Mary, músico
Pérez Mario, actor
Pinto Walter músico
Paradada, Selva, músico.
Pintos Angélica, actriz
Pereyra Randolfo, actor
Pereyra Jesucristo, músico
Pinto Luis Folk.
Pinto, Isidro, Folk,
Plada, José, Folk.
Quijano Norma, actriz
Raggio Rosa Aldo, músico
Ribarrova Julio, teatro
Ribeiro Juan, actor
Acosta Teresa, maestra.
Acasuso Ruben, maestro.
Agustoni Nilda, Prof.
Altieri Carlos, Prof.
Almada, Nora, maestra
Alvarez Mario, Prof.
Alza Seijas, Arabella, Prof.
Amaro Zulma, Prof.
Ambrosoni Aida, Prof.
Andrioli de Britos, maestra
Anfuso de Sosa, Anabella, profesora
Antonelli Carlos, profesor
Araújo de Bonavita, María E., profesora.
Arbiza Virginia, maestra
Artigas Arminda, maestra
Artigas de Ferrando, Cruz, maestra
Artigas de Hormaechea, Urbana, maestra
Araújo de Gil, René, maestra
Arzarello, José, profesor
Barreto Mario, profesor
Balardini de Serrón, Gladys, maestra
Barcelo, Beatriz, vis. social
Balbi, Selmar, maestro
Battistoni Luis, maestro
Balduini de Pais, Zaida, maes.
Baubetta de Pallo, Milka, profesora
Basso, de Cerrutti, Leda, mtra.
Layarre Ricardo W., maest.
Baladán Juan, maestro.
Bayssé de Guila, Nelly, Prof.
Barrios Esteban, profesor
Berriolo de Oroño, Sara, Prof.
Berardi de Iguini, Zulma, profesora
Bentancourt Díaz, Jesús, Prof.
Bentancourt de Oreggione, Solveig, profesora
Bereterrite Marisa, maestra
Berro Fernando, maestro.
Bedat de González, maestra
Bermúdez Héctor, profesor
B. de Gadola, Blanca, maest.
Berterretche Marisa, maestra
Bertoni de Gemila, Laura, maestra
Bertinat, María, Laura, Prof.
Biasio María Alba, maestra
Bianchi César, Miguel, Prof.
Bidart Ana Teresa, maestra
Cereijo Mirtha, profesora
Cerruti de Sachi, Stella María, profesora
Cerruto de de Polsi, Leda, maestra
César de García, Julia, maest.
Clario, Washington, Prof.
Cieffi, María del Carmen, maestra
Cieffi, Margarita, maestra
Collazo, Silvia, profesora
Conde, de Saroblo, Nelly, maestra
Corral María Celia, maestra
Correa Clyde, maestra
Coirolo, Elvira, maestra
Cousté María Mabel, maestra
Condom, Julio, profesor
Cowan de Viera, Susana profesora.
Cravi de Baltierra, Melba, profesora
Crotoggini de Restuccia, Elina, educadora
Cuncio de Acasuso, Istra, maestra, profesora
Curi, Gilli Tania Ana, maest.
Cuadrado, Elida, profesora
Curuchaga Susan prof.
Cutinelli, Edelma, maestra
Chouy de Fernández, Lil, doc.
D'Alessio D'Artagnan, Prof.
D'Acosta, Silvia, maestra
Danese, Lida, maestra
De Giorgi, Diógenes, pedagogo
de Giorgi Ileana, maestra
De Vecchi, Aurelia, profesora
Delor de Petraglia Aida, maestra.
Delgado Guzmán, maestra
De los Santos, Gladys, maest.
Delbene de Piedra, Libertad, maestra
De Giovanny de Suarez, An, maestra
De Melo Marina, maestra
Dellepiane, de Rama, Judith, as. social.
Della Esperanza de Altieri, Nydia, profesora.
De Ambrosio Susana, Prof.
Del Cas de Rodríguez Teresita, Norma, Prof.
Del Pontillo, de Pereyra, [illegible]
Prada José A., profesor
Fein Octavio, profesor
Galvalisi Celeste A., maestra
Gadino Alfredo, maestro
García Conrado, maestro
García Seijas de Sánchez, María, maestra
Garbarino Mirta, maestra
García Espinelli de Alvarez, Elsa, profesora
García María del Carmen, profesora
García Washington, Prof.
Gallo, Yolanda, Prof.
Garrido de Guerra, Judith, profesora
Gatti Pedro, profesor
García Ernesto, maestro
Gadole de Roura, Hilda, Prof.
Gaba Ruben Orlando, maestro
García de Kuster Ruth, mtra.
Gil Carlos, profesor
Galtán Robinson, Prof.
Gil Oscar, maestro
Giuffra de Del Cioppe, Raquel, maestra
Gómez Carmelo, profesor
Goggi Arnesto, profesor
Gondía de Ayestarán, Lela, profesora
González Arece, Mirtula, Prof.
Gómez Mango Edmundo, Prof.
González Bermejo, María E., profesora
González Neiro, Lila, maestra
González de Gadino, Edi, maestra
González Hilda, maestra
González Vázquez, Washington profesor
González Varela, maestro
González Pablo, Prof.
Gómez Ortiz, María Elvira, maestra
Gonella de Chouy Terra, Prof.
Gómez Adhemar, maestro
Gravi de Baltierra, Melba, profesora
Grusetti de Guerra, Lucrecia, maestra
Guerra de Gómez, [illegible], maestra
[illegible], maestra
[illegible]
Hanley de [illegible]
profesora
Mato Carlos, profesor
Martínez Guillén Ruben, Prof.
Magillo Lotilleux Gilbert, Mtro.
Mallada Matilde, docente
Mastrángelo, Víctor, Prof.
Martínez Lenin, maestro
Malfatti Carlos, profesor
Mantegazza Abel, profesor
Mastrogiovanni, José [illegible] Profesor.
Matos de Devian, María, profesora
Maseira de Arantegui, [illegible] Julia profesora
Maytía Ruben Darío, maestro
Maytía Irma Romero de, mtra
Macedo de Rodríguez, Prof.
Manzini Gloria, profesora
Magallanes de Melo Francia, profesor
Magallanes de Ferreira, Argelia, profesora
Masseroni Martha, profesora
Marchesi Federico, profesor
Matchin de Faraone Ana, profesora
Marino Fló, Nanci, maestra
Mancebo María, maestra
Martínez Cora, maestra
Machado Alpianate de Ognola, Haida, maestra
Matos de Vidal, Zulma, mtra.
Mancarzola, María Teresa, maestra
Mancini Gaetano, docente
Melazzi Enrique, maestro
Méndez, María Flora, mtra.
M. de Acosta A., maestra
Medero María, maestra
Méndez. Elsa, maestra
Mendiola de Oroná, Gladys maestra
Mello H. de Cuñía, María W., maestra
Menoni de Cardoso, Graciela, maestra
Marco Enrique profesor
Martínez Angela, maestra
Mendieta Giménez, [illegible] maestra
Mercader de Palomo, [illegible] C., maestra
Pérez D.[illegible], maestro,
Pérez de Magliano, Susana M., maestra
Pérez de Bentos Pereyra, Alicia P., maestra
Pérez Sarver, Isabel, profesora, actriz
Pedroso de Salgueiro, Florisen, maestra
Pérez Curbelo de Batista, Flor, maestra
Pereyra Paget, Luis
Petraglia Pedro, maestro
Pereyra Sgueso, Florencia, profesor
P. de Suarez Dalema, maestra
Peña, Juan Lorenzo, maestro
Penno Irma, maestra
Posada de Lima, Miriam, Prof.
Portandier de Márquez, Dana, maestra
Preliasco de Arrestia, Rosa, maestra
Pacheco Andreotti, Wilson, maestro
Quiroga de Mieres, Stella, visitadora social
Raffo Ariel, profesor
Ramírez Ferreira, Raquel, maestra
Rampini de Frazioni, María Luisa, profesora
Raymundo Marisa, maestra
Rampa de Bourdiat, Nidia, maestra
Rava Marta, profesora
Rossano de Oribe, Graciela, profesora
Rey Carlos, profesor
Reyes de Pereda, Dinamar, profesor
Recarey de Trelles, Carmen, maestra
Rein Mercedes, profesora
Rezende Albérico, maestro
Rissi José A., profesor
Rivas Vervieo, Juan, Prof.
Riverón de García, Norma, profesora
[illegible]
Stary[illegible]
Soria[illegible]
Sosa[illegible]
Soub[illegible]
Soub[illegible]
Souz[illegible]
Sosa[illegible]
Suar[illegible]
Suar[illegible]
Suar[illegible]
Spos[illegible]
Tara[illegible]
Thev[illegible]
Thev[illegible]
Tiern[illegible]
Torr[illegible]
Tosa[illegible]
Trav[illegible]
Urru[illegible]
Varel[illegible]
Valen[illegible]
Valer[illegible]
Varel[illegible]
Valp[illegible]
Velo[illegible]
Veno[illegible]
V. d[illegible]
Velo[illegible]
Veru[illegible]
Verg[illegible]
Villa[illegible]
Villa[illegible]
Villa[illegible]
Vida[illegible]
Vida[illegible]
Vier[illegible]
Volp[illegible]
Villa[illegible]
V. d[illegible]
Weiu[illegible]
Walt[illegible]
Yud[illegible]

17291(a)
09230

[illegible] M., actriz
Casas [illegible] de [illegible], teatro
Caro Roberto, músico
Costa G., teatro
Conde Leonidas, actor
Costa Villanueva, actor
Castro Gustavo, actor
Calcagno Julio, actor
Coppola Luis Alberto, músico
Cherro Miguel, titiritero
Cenandes Artigas, folk.
Danese William, teatro
Dassori Walter, cine, prof.
Delgado Dardo, actor
De Marco Héctor, actor
Del Campo Atahualpa, direc. teatral
Demburech Toby, músico
Denis Arboldo, actor
Deneve Jorge, actor
Depauli Américo, actor
Doua, Amanecer, direc. teatr.
Dumnova de Jaunarena, Yenia, escenógrafa
Echave Ana María, actriz
Espino Nabel, actor
Espinosa Billi, actriz
Fernández Omar, folk.
Fernández de Gago, teatro
Fernández Lauro, músico
Ferrer Edith, teatro
Figueroa Walter, actor
Flores Nelson, direc. teatral
Fleitas Arturo, teatro
Flakabard Marcos, teatro
Fontana Roberto, actor
Fourcade Luis, actor
Fusco Mecha, actriz
Fló Elisa, teatro, prof.
Franco de Mineiti Mary, [illegible]
Garbero María, teatro
García Furoni, teatro
Gentile Juan, actor
Gleiger, Adela, actriz
Gleiger Myriam, actriz
Goldenberg Raquel, músico
Gómez Secundino, teatro
Gorbaldi Tea, actriz
Garis Gomensoro, músico
González Mabel, actriz
Galli Bernardo, direc. teat.
Guerra José Luis, folk.
Giménez Raúl, músico
Gelpi Edmundo, músico
Garrido Carlos, folk.
Hernández Ariel, folk.
Hernández Aimar, folk.
Impellani José, músico
Irigaray, César, actor
[illegible] Felisa, actriz
[illegible], actriz
[illegible] L., teatro
[illegible] Adriana, actriz
[illegible] Jaurés, mus.
[illegible], direc.

[illegible] Pinto, [illegible], Folk.
[illegible] José, Folk.
Quijano Norma, actriz
Maggio Silva Aída, músico
[illegible] Julio, teatro
Ribeiro Juan, actor
Ribeiro Amor, titiritero
Rocha Ilda, teatro
Rodríguez Rubén, teatro
Rodríguez Aída, titiritera
Rodríguez Lirio, cine
Romanoff Mauricio, teatro
Roselló Reinaldo, músico
Rus Carlos, titiritero
Rivera Enrique, músico
Russo Adhemar, actor
Ribarreva Estrella, actriz
Reyno, Walter, actor
Reyno Osvaldo, escenógrafo
Rodríguez Juan Carlos, folk.
Santero Nelson, actor
Santamaría, María Luisa, músico
Sghirla Norma, actriz
Saraiva Julio, teatro
Sobrino Juan A., actor
Soriano, Alberto, músico, Doc.
Seveso Marta, actriz
Speranza Walter, actor
Silva R. de Susana, teatro
Silva Fil, teatro
Silva Nell, teatro
Sclavo Jorge, escritor, direc.
Spinelli Roberto, actor
Santurio Víctor, Folk.
Tajes Juan Carlos, teatro, esc.
Telles Nélia, actriz, prof.
Tikas Mateo, escenógrafo
Toledo Francisco, músico
Torres Rafael, músico
Tenuta, Juan Manuel, actor
Ulive Ugo, director teatral
Velázquez Marcos, músico
Vidal, Mario, folk.
Vásquez Eduardo, actor
Villariño Numen, músico, prof
Vidal Héctor, actor
Vidart de Romanoff, Elsa, titiritera
Villamayor Walter, teatro
Vignale Yolanda, titiritera
Viglietti Daniel, músico
Viniski Carlo, músico
Viera Enrique, músico
Wolf Federico, direc. teatral

Docencia

Abelenda Ana María, maest.
Abuna de Gasperini, Amelia, maestra.
[illegible]una de Amézaga, René, profesor.
Acosta Néstor, maestro.
[illegible] de Toledo, Isabel, maestra.
[illegible] de Delgado, maestra.
[illegible] Marian, maestra
[illegible] de Gomila, Laura, maestra
Bertinat, María, Laura, Prof.
Biasio María Alba, maestra
Bianchi César, Miguel, Prof.
Bidart Ana Teresa, maestra
Bidart Sofía, maestra
Rissio de Escobar, Elsa, maest.
Blanca Elida, maestra
Borrago, Germán, profesor
Bonilla de Quintero, Hilda, maestra
Boo de Monteiro, Alba, maest.
Boragno Rodolfo, maestro.
Bonilla de Almada, María, maestra
Bondanza Elvira, maestra
Bonomo Celeste, maestra
Bolsod de Rodríguez, Raquel, maestra
Borad de Rezende, Josefa, maestra
Brindisi Víctor, maestro
Brayer Myriam, maestra
Brayer Sonia, maestra
Bruncio Guido (h) profesor
Casalis Carlos, maestro
Catassa Milton, abog., Prof.
Cal, Imarul, docente
Campodónico, Irene, Prof.
Campodónico, Silvia, profesor
Castro Casal, Enrique, doc.
Casarelli, Victorio, profesor
Castiglioni Luis, maestro
Casarré Teresita, maestra
Caorsi, Helena, maestra
Camaño Lisa, maestra
Casares Hedda, maestra
Casanova Glauco, docente
Cánovas Marmo, Felicia, maestra.
Calviño María Esther, Pr.
Carpanessi, Mary, maestra
Carvalho Valdemar, profesor
Cabrera Juan Gelio, profesor
Cavalheiro Alba, profesor
Carpanezzi de Sabarrós, Celia, maestra
Campos A., Sara, maestra
Castro de Ferreira, Nélida, maestra
Carvajal de Madalena, Nancy, maestra
Cabrera, Margarita, maestra
Cabral Rolando, maestro
C. de Torres, María del Carmen, maestra
Castro Alejandrino, profesor
Castillo Julio, profesor.
Cano de Nacimiento, Lydia, maestra
Castelvecchi Gladys, maestra
Carvallal María, Prof.
Callejas de Echeverrya, Mireya, maestra
Castillo Romeo, profesor
[illegible] de [illegible], Nydia, profesora.
De Auliciolo Susana, Prof.
Del Cas de Rodríguez Tolelli, Nerina, Prof.
Del Castillo, de Pereyra, Beatriz, profesora.
Díaz Derrégibus, Pura, doc.
Díaz Lida, maestra
Díaz Dora, profesora
Díaz Raúl, maestro
Di Maggio Elsa, maestra
Di Maggio de Silva, Blanca, maestra
Di Maggio Inés, maestra.
Di Maggio de Quintela, María A., maestra
Díez Ruth, maestra
D. de Espinosa, Enrique A., maestra
Dotlora, Julio, profesor
Dos Santos, de Campos, M., maestra.
Do Santos de Delgado, Neyra, Maestra
Domínguez Alonso, Alberto, profesor
Donangetri Héctor, func. doc.
Duarte Ariel, maestro
Duarte de Amaro, Leonor, docente
Echeverry Roberto, maestro
Echepare Mántara, Beatriz, maestra
Eloy, Varenka, maestra
Espínola de Canel, Enriqueta, maestra
Estévez Luis Alberto, doc.
Escudero, Juan A., profesor
Etchart Alejandro, Prof.
Fasola de García, María, prof.
Falero, Julián, profesor
F. de Giudicelli, María E., maestra
Fabruccini, Adolfo, maestro.
Fabruccini, Odila, maestra.
F. de Pizarrosa, Margarita, maestra
Fernández Díaz, Ana D., mtra.
F. de Gasperini, María Amelia, maestra
Fernández Duva, Marta, mtra.
Ferrada de Morales, Katy, maestra
Ferrín Virgilio, profesor
Fernández Mirtha, maestra
Ferrando Judith, maestra
Fedeli María Angélica, Prof.
Fernández de Neves Nurel, lela profesora
Flaso de Conde, Graciela
Fló [illegible], José, profesor
Forteza Francisco, J., Prof.
Furlano Mateo, maestro
Frade Alberto C., maestro
Forestier, Blanca, maestra
[illegible] maestra
Gutiérrez de [illegible], Blanca, maestra
[illegible], maestra
[illegible]
[illegible] de [illegible], maestra
Hernández, María Esther, maestra
Herrera de Mieres, Nilia, maestra
M. de Migliaripi, Magdalena, maestra
Hernández, María Brenda, maestra
Hernández, María Inés, Prof.
Henderson, Eduardo María, maestro
Hoffman, Martha, profesora
Holmes John Carlos, Prof.
Ibáñez Heber L., Prof.
Iglesias Nilda, maestra
Isaac Celia, maestra, prof.
Isnardi, Margarita, maestra
Irazábal Marina, maestra
Jaunarena, Mario, Prof.
Jhan, Enrique, Prof.
Jardim, María Hilda, Prof.
Kaufman de Palomeque, María, E., maestra.
Kasredevitz, Israel, profesor
Katz Enrique, profesor
Kranzenblum, Martín, Prof.
Laino Osvaldo Nelson, mtro.
Larnaudie Poulds Pablo, Prof.
Larnaudie de Klinger Martha, profesora
Lafiera Víctor, profesor
Larrand Alba, maestra
Lagormarsino de Zanelli, Julieta, maestra
Laporta de Sosa, María, mtra.
Laurenzo de Martínez, Prof.
Lasa Juan, Prof.
Lawagnino, Raquel, Prof.
Laprebítera Recoder, Ofelia, profesora
Larrand Alba, maestra
Lewowicz Jorge, doc.
Locumberry Ofelia, maestra
Loggiro de Thevenet, Celia, maestra
Lemes Alvaro, profesor
Lairón Guillermo, profesor
Lima Sosa Melba G., maestra
Lima Elen, maestra.
Licandro Hugo, profesor
L. de Rodríguez, Marbes, Prof
López de Prieto, Adela, mtra.
López Romualdo, profesor
López Locatelli, Ernesto, Prof.
López Carlos, profesor
López Aurora, C., maestra
López María C., maestra
Lorda Nelson, profesor
Luque de Donangelo [illegible]
Mendieta Giménez, [illegible], maestra
Mercader de Puloste, [illegible] C., maestra
Mendiondo de Gorriat, [illegible], profesora
Miranda, Ana N., maestra
Millán Roberto, maestro
Mieres Hugo Manuel, Prof.
Mirandés María Isabel, Mtra.
Miño Nilia, maestra
Minetti María, profesora.
Morales Maruja, maestra
Moris María del Rosario, profesora
Moses Ruth, profesor
M. de Cabral, Irma, maestra
Muñoz de Silvestre, Paulina, profesora
Mujica José M., profesor
Muniz Amaranto, profesor
Nicolini de Bedraschi, [illegible], maestra.
Nicolatti de Prada, María
Nieto de Rodríguez, María Ofelia, maestra
Nacimiento J. P., maestro
Notaro, Cristina, profesora
Ocampo, Rubén, Prof.
Ollarburu María Dolores, mtra.
Ocampo de Mourigan, Ofelia, Maestra.
Olivera, Lilia, maestra
Olaizola, Lydia Gladys, maestra
Ojeda de Peña, Dorila, maestra
Ortiz, Silvia, Prof.
Orcasi Gisela, maestra
Oronoz Martín, Prof.
Otero, María del Carmen, Prof.
Outeda de Fernández, [illegible], profesora.
Otero [illegible], profesor
Pastorini Gasone, Darío, Prof.
Pastorini Gasone Primavera, profesora
Pasturino Marta, Prof.
Pastorini Gasone, Alba, Prof.
Passo Ariel, profesor
Passo de Weinberger, Alba, maestra
Pereira Pérez, Ruis, Prof.
Peluffo Darwin, Prof.
Pedretti de Rolón, Alma
Pérez Jorge Jaime, Prof.
Peña de Thomas, Ernestina, profesora
Posse Elena, profesora
Perera San Martín, [illegible], profesor
Pereyra Alma, profesora
Pamparato María, [illegible]
Pérez [illegible]
[illegible], Ignacio,
Piñeiro de [illegible], maestra
[illegible]
Rossi [illegible], maestra
Risso de Pallal, Nieves, maestra
Rodríguez Hugo, maestro
Rodríguez María Angélica, maestra
Rodríguez Cáceres, Nidia, Ma.
Rodríguez Orfelina, profesora
Rodríguez Elsa, maestra
Rodríguez de Vacca, Nelly, maestra
Rodríguez Lima J., Prof.
Rodríguez Delgado, María, Ma.
Rodríguez, Elsa, Prof.
Rodríguez Orlando, Prof.
Recuero de Olascoaga, Amelia profesora
Robledo de Pastorini, Gasoni, profesora
Robles Hebert, profesor
Romero de Quintela, Sara, maestra
Romero Gruñepel, maestra
Roldán Elizabeth, maestra
Romelli Amneris, maestra
Rosatti Luis, profesor
Ruglio Dora, maestra
Ruglio Roberto, maestro
Rubbo de Licandro A., profesora.
Rubbo Armando, profesor
Ruglio [illegible], docente
Ruibal de Guadalupe, Dolores, maestra
Rais de Tourán Lucía, Prof.
Rais Nirka, profesora
Saleg César, profesor
Sastré de Leites, Rosa, Maes.
Sena Angel, profesor
Salgueiro Alfeo, profesor
Sánchez Carlos, profesor
Santamarina Juan, profesor
Saldaña Eduardo, Miguel, profesor
Santiago [illegible], profesora
Sabalzar, Juanita, maestra.
Sarvidauly Sara, maestra.
Salias de Alba, Blanca, Mtra.
Scóffil de Rovira, Susana, profesora
Scarone, Irma, profesora
Sosa [illegible], profesor
Sosana de Orsana, Nelly, maestra
Schwartz Ines, profesor
Sedraschi, [illegible], profesor.
Servente de Migliaripi, maest.
Silveira Ilda, maestra
Span [illegible] de Borgalli, [illegible]
[illegible]

Films Para Niños en Cinelandia

[illegible] atrayente espectáculo de cine para niños, [illegible]gando calidad artística con amenidad, ofrece hoy [Cine]landia — en el Salón Dembember de San José 1018 [illegible] en base a siete films en colores integrados de la si[guiente] manera:

"Sky total", documental deportivo (Francia); "El [illegible]", excelente corto de animación de Norman Mc [La]ren (Canadá); "Vidrio", documental de Bert Haanstra [(Ho]landa); "El mundo de Ig", dibujo animado de los [fa]mosos Halas y Bachelor (G. Bretaña); "El mundo má[gico] de Karel Zeman", documental sobre marionetas y [di]bujos del notable director checo (Checoslovaquia); "Las [illegible]", dibujo (G. Bretaña); "El ferroviajante", [illegible] con Buster Keaton, de Gerald Potterton (Ca[nadá]). El programa será ofrecido en continuado desde las 14 a las 18.30 horas, en tres vueltas. Entrada libre.

—"Lástima que sea una ramera"— en términos de una [illegible] hermanos en el ámbito de la aristocracia rural sueca. Con [illegible] parábola sobre el pecado y el castigo correspondiente, y [illegible] felicidad en las resoluciones del tema, el film es [illegible] gran brillo en dirección y fotografía— [illegible] plasmar a fondo las alternativas de la tra[illegible] [illegible] de reparto: Bibi Ander[sson], Per Oscarsson, Jarl Kulle, G. Bjorns[trand]. — CINE COVENTRY.

★★ UN HOMBRE Y UNA MUJER (Fran[cia]). — Formidable despliegue formal de Claude Lelouch "La mujer es un espectácu[lo]"— en material de filmación en colores, blanco y negro, uno del [illegible], para [illegible] apenas una novelita [illegible] sobre el en[cuentro], desencuentro y final feliz de un viudo y una viuda. Grandes valores de fo[to]grafía —el propio Lelouch— montaje, etc. — y la valiosa interpretación de Anouk Ai[mée] y Jean-Louis Trintignant. — CINE ELISEO.

★ LOS PROFESIONALES (EE. UU.).— Ri[chard] Brooks resuelve con buenas [illegible] de acción física una historia de la frontera entre EE. UU. y México, en tiempos [illegible]

[illegible] tra[illegible] [illegible] Marvin, Woody [illegible] (Claudia [illegible] a [illegible] [illegible] de las [illegible] del [illegible] de luch[illegible] y la [illegible] de la [illegible] EE CE[illegible] ★ BAT[illegible] [illegible] y Robi[illegible] [illegible] que

AHI VIENEN LOS RUS[SOS] (EE.UU.) — Comedia [illegible] la sátira, el humor alocado para un tema sobre la [illegible] su reparto [illegible] y [illegible] la política mundial — [illegible] [illegible] y buenos momentos escapa a los esquemas de [illegible] de Hollywood — por ende los antiguos villa[nos] [illegible]. Con un exte[illegible] CINE TROCADERO.

ESCANDALO EN LA [illegible] [co]media argentina con los [illegible] agregado de Niní Marshal[l] [illegible] del estricto film para [illegible]

LADRON Y AMANTE [illegible] una película del género [illegible] que quiere hacer [illegible]

El Club de Teatro Fotocopia de página del diario El Popular del 12/11/64

Los "Chanchos" Para Hoy

Quedó postergado para hoy a las 21.30, en su sala de Rincón 514, el estreno de la obra del autor inglés John Arden, "Vivir como chanchos", que bajo la dirección de Jorge Sclavo, ofrece Club de Teatro.

Los datos técnicos y el reparto de este espectáculo son los siguientes:

REPARTO: Encargado: [illegible]; Raquel: [illegible] Gorbatal; Rosa: Rosa Mandelbaum; Sarita: Fel[isa] Jesler (de "El Galpón"); Marinero: Juan A. [illegible]; Colimba: Héctor Vidal; Sra. Flores: Norma Mautone (de "El Galpón"); Sr. Flores: Eduardo Vázquez; Dorita: Luana Bourke; Bocacna: Walter Speranza; La cu[illegible]: Nelly Romano; Violeta: Gladis Blasi; Doctora: Raquel Rodríguez; Sargento: Nelson Albano

Traducción: J. Sclavo A. E. Intreini. Escenografía: Mario Galup (de "El Galpón"). Música original: Daniel Viglietti. Luces: Julio Mato (de "El Tinglado"). Sonidos: Carlos Piris. Letra de canciones (basadas en Arden) J. Sclavo. Ayudante de dirección: Jorge Denev[illegible] Dirección: Jorge Sclavo.



JOHN ARDEN: postergado para hoy.

FALLECIO M[ARIA ESTHER] ABELENDA DE[illegible]

La familia teatral está [illegible] María Esther Abelenda d[illegible] figura de amplia proyecci[ón] [illegible]pendiente — fue fundadora de la institución y actual [illegible] Tinglado"—. A las condolen[cias] [illegible]dida, la página de espectác[ulos] [illegible]ce llegar las suyas a la fa[milia] [illegible] [se]pelio que tendrá lugar hoy del Buceo, el cortejo parti[rá] [Co]lonia 2035 — donde serán [illegible] de la hora 8.

ESTRENO PA[illegible]

Hoy domingo a las 15.3[0] [illegible]ra" estrena en la sala de [illegible] [pa]ra niños, "Camilo el Ra[illegible] los Tajes, con la direcció[n] [illegible]

"EL POPULAR" 9/7/67

Ha Muerto una Gran Actriz, Vivian Leigh

LONDRES, 8 (REUTER y ANSA) — La actriz Vivien Leigh, de 53 años de edad y ex-esposa de Sir Lawrence Olivier, fue hallada sin vida hoy en su cama en el apartamento que ocupaba en Londres.

La Leigh, que ocupó el papel estelar en la película "Lo que el viento se llevó" que llevara a la pantalla a la guerra civil de Estados Unidos, hacía cierto tiempo que estaba confinada en cama asistiéndose de una tuberculosis pulmonar.

La actriz fallecida hoy debería haber hecho su retorno a las tablas británicas en el curso de este año para actuar en la comedia "A Delicate Balance" obra del autor norteamericano Edward Albee.

Su última aparición en los escenarios de Londres, en "Look After Lulu" tuvo lugar en 1959. El año pasado se presentó en Nueva York integrando la compañía de Sir John Gielgud representando en "Ivanov" de Chejov

BIOGRAFIA DE UNA GRAN ACTRIZ

[illegible]

obtenido una educación "internacional", en colegios de Inglaterra, Francia y Baviera. Muy joven, se hizo notar por su facilidad para actuar. A los 8 años, fue compañera de colegio de Maureen O'Sullivan, que se convirtió más tarde en una de las personalidades más ilustres de la escena inglesa.

La actriz debutó en el Teatro de Londres y se hizo famosa en la primera mitad de los años 30. Su primer film, en 1934, fue "Things are Looking Up". Siguió trabajando en otras películas y en 1936 colaboró por primera vez con Laurence Olivier cuando el productor británico Alexander Korda la contrató para "Fi[re] Over England" (La invencible armada).

Mientras tanto, la actriz se casó con un abogado, Herbert Leigh Helman. En 1933 nació una hija, Susana.

Al promediar la década del treinta, protagonizó otras películas que la convirtieron e[n] [illegible] estrellas de Hollyw[ood].

En 1939 filmó "Lo que el viento se llevó", que [illegible]

mejor interpretación femenina.

Desde este momento Vivien Leigh alternó teatro y cine, haciendo una serie de interpretaciones de relieve, frecuentemente junto a Laurence Olivier.

Entre sus mayores éxitos en el "Old Vic" londinense, se recuerda "El Puente de Waterloo" de Gabriel Pascal en la versión de Bernard Shaw. El mismo conjunto londinense presentó a la pareja Leigh-Olivier en "Hamlet".

En agosto de 1940, los dos "Partners" se casaron. El matrimonio duró 20 años.

Vivien Leigh interpretó en ese período la famosa "Ana Karenina", dirigida por el francés Julien Duvivier.

En 1960 se divorció de Sir Laurence Olivier. Nunca más volvieron a actuar juntos. Olivier pidió el divorcio para casarse con la joven actriz Joan Plowright.

El segundo Oscar fue otorgado a Vivien Leigh en 1961, por "Un tranvía llamado deseo", dirigido por Elia Kazan. El film, adaptación de la obra teatral de Te[nnessee] Williams, pre[illegible]

17232

PARA HOY

CINE

LAS FRESAS DE LA AMARGURA (EE. UU.). Cine Metro.
LOS COMPAÑEROS (Italia). Cine Lutecia.
LA BALADA DEL SOLDADO (URSS). Cine Lutecia.
4 DIAS DE REBELION (Italia). Cine Maracaná.
LA BALADA DEL DESIERTO (EE. UU.). Cine Trafalgar.
ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO (Francia). Cine 18 de Julio.
MI TIO BENJAMIN (Francia). Cine California.
EL CIRCULO ROJO (Francia). Cine Ceusa.
NIÑO SALVAJE (Francia). Cine Radio City, Coventry, Trocadero.
...el (Suecia). Cine Mogador.
...SI (Gran Bretaña). Cine Montevideo.

CINE CLUBES

CINE UNIVERSITARIO (Soriano 1227) ofrece a las ... film de Eleanor y Frank Perry, "David ..." con Keir Dullea, Janet Margolin. ... URUGUAY (Rincón 567) ofrece a ... el film "Los amantes se encuentran" (Dinamarca, 1967) de Henning Carlsen con ...

CINEMATECAS

CINEMATECA URUGUAYA en el Teatro Millington (San José 1426) presenta el film de Jules Dassin con Jean Servais y Magali Noel. A las ... horas.
... INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL Y EXPERIMENTAL en el Estudio Auditorio ... Arte del SODRE. A las 21.30 horas.

TEATROS

... VIAJE DE UN DIA HACIA LA NOCHE de O'Neill por la Cía. Martínez Mieres-Willat en ...
ESPIRAL de Enrique Guarnero por la Comedia en el Teatro Solís Dir. Alberto Candeau. A ...
AMANTE INGLESA de Marguerite Duras por la Nacional en la Sala Verdi. Dir. Sergio Otermin. A las 21 horas.

MUSICA

...AL DE LA PIANISTA DINORAH VARSI en el Auditorio. Obras de Franck, Chopin, Debussy y ... A las 19 horas.

...ue VIII Festival de Cine ...ental y Experimental del SODRE

... a las 21 y 30 horas continúa en la Sala ...

Al Encuentro de Nuestra Historia

"GUAY URUGUAY"

DENTRO del clásico modelo de la "revista escénica", con su estructura fragmentaria, caleidoscópica y dinámica, Schinca ha concebido este libreto ("GUAY URUGUAY"), cuya mayor virtud, entre otras tantas, radica en el ensamble interno del discurso y en la coherencia de su desarrollo ideológico. Cada uno de los cuadros o elementos que operan escénicamente no son autónomos respecto de los otros, como ocurría, por ejemplo, en "EL CANTO DEL FANTOCHE" o en "VIET-ROCK" (espectáculos muy próximos a éste, al menos en lo que tiene que ver con sus lineamientos formales), sino que se constituyen y actúan ya como contraimágenes, ya como complementos o continuaciones.

Esa vertebración dialéctica de los contenidos es la que permite incursionar alternadamente por diversas épocas y momentos de nuestra historia política sin que se produzca una disgregación del cuerpo conceptual que el autor maneja. Y esa claridad expositiva (que sólo padece de algunos renunciamientos en las instancias finales del espectáculo) y ese rigor de propósito hacen de "GUAY URUGUAY" un texto que, en plan de establecer referencias, respondería a una concepción bastante similar a la que se expresaba en "ARENA CONTRA ZUMBI". Esto es, aquí como allí el libretista ha procedido a selecionar un conjunto de hechos que considera históricamente representativos, ordenándolos luego según un criterio previo que le adjudica prioridad al enfrentamiento pueblo-oligarquía, oposición que comprende desde la Cisplatina a nuestros días y sirve de hilo conductor al relato. No existe pues una descripción detallada de los procesos, en todo caso, a Schinca le ha interesado más lograr una transcripción ideológica de los mismos, antes que lanzarse a una reconstrucción meticulosa de su cronología. Así el pensamiento de la oligarquía, con sus clichés, sus vulgares y también sus más elaboradas verbalizaciones, del mismo modo que los comportamientos y prácticas sociales que desarrolla n tanto clase, desfilan por el escenario, junto a la praxis y a las concepciones progresistas, que constituyen así el nítido contraste, el anverso y reverso de nuestro propio acontecer histórico. La realidad política nacional, con su presente y su pasado, se va desplegando de esta forma en rápidos pantallazos que ya evocan la tradición revolucionaria (implícita en la gesta artiguista), ya la lucha estudiantil o la resistencia obrera de este Uruguay 71, sin olvidar los torturados, los miles de presos políticos ni la constitución del Frente Amplio, propuesto acertadamente por Schinca como única solución a los graves problemas de todo orden que padece el país.

Cabe asimismo señalar como valores estimables de la labor de Schinca, el manejo de una variedad de registros en el terreno del humor político (sin burdas concesiones ni reiteración de lugares comunes), que eventualmente se extiende a otros mecanismos expositivos, y el empleo de un lenguaje sobrio, por momentos, metafóricamente rico y ajustado a su propósito. Ciertamente, muchas de esas propuestas hubieran quedado truncas de no haber existido esa visible complementación entre autor y director; Schinca-Restuccia han cumplido la hazaña de sostener viva la atención del espectador durante dos horas y media de espectáculo. Es más, ese notable complemento se manifiesta de modo aún más inequívoco en la escritura siempre ágil y chispeante, en la sabiduría de Schinca para tramar situaciones escénicamente funcionales, por un lado, y en el inspirado despliegue imaginativo de Restuccia, que se multiplica incesantemente en su tarea de traductor de las sugestiones y propósitos del texto. Conociendo su trayectoria como la conocemos, a través de esa larga evolución que lo ha conducido desde la estética artaudiana a este teatro político, sabemos cuánto hay de suyo en el recreamiento físico del escenario, en el juego corporal de los actores, en la búsqueda de ángulos y de planos inéditos, en la distribución de las figuras en función de su mayor plasticidad, en el recurso a las técnicas revisteriles o en el empleo de fórmulas claramente extraídas del teatro de marionetas (tan altamente expresivas en este contexto: recuérdese la escena de los parlamentarios títeres o la no menos efectiva sobre la infiltración comunista en el Uruguay, una suerte de tinglado poblado de monstruitos), en fin, en el ascetismo riguroso de la puesta, esa voluntad de despojamiento total del espacio escénico, que ya se había manifestado en su anterior trabajo, esto es, "EN FAMILIA", y que aquí se expresa en la austeridad de esa luz neutra cayendo a plomo sobre bastidores blancos.

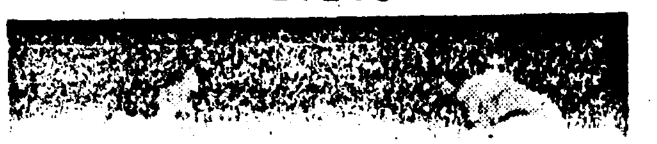


Alberto Restuccia, director de "Guay Uruguay"

Si tuviéramos que establecer alguna preferencia, diríamos que la escena de la "máquina de votar", el diálogo entre dos abismos preconciliares (pleno de humor verbal y alusiones significativas), el oligarca disfrazado de abuelita y el juego de los legisladores-marionetas, citado anteriormente, nos parecen los cuatro momentos más logrados de este brillante opus teatral aunque tal distinción es, en última instancia, innecesaria o injusta. Del mismo modo que resultaría injusto sentar prioridades en el desempeño de los intérpretes, siendo que él constituye antes que nada un notable trabajo de equipo. Luis Cerminara, Víctor Ibáñez, Alma Ingiani, Cristina Lagorio, José Novoa, Jorge Rodríguez, Alberto Robinski, Enrique Silva y Walter Reyes... cumplen con creces sus tareas, en unos casos, superando actuaciones anteriores, en otros, revelando excelentes condiciones, como sucede con José Novoa. Las luces de Eustaquio Mármol técnicamente eficientes redondean ese conjunto de positivos aportes que noche a noche son confirmados por el público en la sala del Teatro Palacio Salvo. En resumen: nos encontramos ante un espectáculo que tanto por su carácter antioligárquico y progresivo como por sus valores estéticos, es sentido estricto, es obligación ver.

A. M.

17293



"LA ESPIRAL"

ENRIQUE GUARNERO, por su parte, aún permaneciendo fuertemente ligado a las formulaciones del teatro verista, se ha propuesto ofrecer un testimonio directo de nuestro acontecer social, pero esta vez no a partir de la historia política del único aspecto o de ... obra. Parece el más ... dramática y el interés de algunas escenas ... por ejemplo, el primer encuentro entre los dos amantes ... padre viejo y desencantado que es ... (Linda) constituye más un subrayado innecesario que un motivo imprescindible al discurrir escénico. Por otra parte, la acción dramática se instala en un medio ... que le impone de hecho al desarrollo de las situaciones un ritmo cansino, sólo alterado ... humor de algunas réplicas (que ponen ...

415

Fotocopia de página once del diario El Popular del ... Julio 1971

f 16

Diputado Na.
..., siempre
... somos cin.
maldicencia
...resados, sin
...mente ciegios
..., para luego,
...haga obtener
...cional.
... en el más
públicamente
—aún a ries.
...ata de con.
...s concierne—

...ume en estos

recientemente
...or los diarios
...one pedir en
...a la renuncia
...echo de haber
Rio Uruguay,
...redad territo.
...nte, con alto
..., quien decia
... DELIMITAR
...A MENESTER
...OLUCIONADO
...E CORRIERA
...O LO LARGO

...ES, propiciado
...tinez Montero,
...ga, es ... lejos,
...el Dr ... rrera,

..., un profundo
...mero Martinez
...es sobre el Rio

al margen del
...l Sr. Canciller
... PUNTO SUR

...debió establecer,
... brasilera".
...ISLA, que mide
...a OCHO KILO.
...esto es, dentro
...y que sólo por
...r, como retiene
...cierra éste una
...S, así como las
...de Santa Ana;

..., lo que enseña
...trabajo, "NUES.
...guiente y conco.
...comenta y pul.
... Docca, en que
PRESCRIPCION
...uestro Canciller
CARLOS VILA
...ultancias de las
..., en dos tomos,
..., Gilberto Pratt

..., haya incurrido
...se ... interpela,
...on ... ...os todo
...opin... pública
...en la censurable

... A. Righetti.

CHILENO

El avance de la Revolución Latinoamericana, y su expresión más avanzada la Revolución Cubana, está actuando de elemento diferenciador interno en los P. S. más importantes de América Latina. La lucha de "Vanguardia Socialista" en el Uruguay, las reiteradas escisiones del Socialismo Argentino, y hoy la aparición pública de la Izquierda Socialista Chilena nos hablan de una crisis profunda en estos partidos. Los viejos métodos del conciliadorismo parlamentario y el evolucionismo reformista deben dejar paso a la fuerza renovadora del Socialismo Revolucionario: que es la real expresión de las necesidades apremiantes de las masas populares de luchar a fondo contra el imperialismo y el capitalismo como única forma de solucionar sus problemas de hoy.

Agradeciendo desde ya la atención que sabrá dispensar a nuestra solicitud, lo saluda, por "Vanguardia Socialista", Luis Masdeu.

Expulsado del Partido Socialista de Chile el Director de "La Calle", compañero Joel Sánchez

El Comité Central del Partido Socialista de Chile, controlado por elementos centristas y vacilantes, ha empezado a tomar medidas contra los elementos de izquierda de ese partido, que exigen una clara definición nacional e internacional de la política del partido.

Los sectores de izquierda editan algunas publicaciones, como los "Cuadernos de Información Política" y el periódico "La Calle", en las que se analiza de una manera marxista y revolucionaria la realidad nacional e internacional. Especialmente se ha solidarizado con los movimientos del Apra Rebelde, del Perú y del MIR de Venezuela, lo que ha molestado a la directiva, aliada de Rómulo Betancourt y de Haya de la Torre. Igualmente el Comité Central ha negado apoyo a la corriente de izquierda del socialismo argentino.

Esta regresión ideológica, unida a contemporizaciones con sectores burgueses del país, provocó una enérgica reacción de las bases; ante su inevitable derrota en un Congreso, el Comité Central destituyó al Comité Regional de Santiago, ha suspendido a sus miembros de sus derechos militantes, ha expulsado al director del periódico "La Calle", compañero Joel Sánchez Otárola y ha pasado al Tribunal Nacional de Disciplina al antiguo dirigente y teórico Oscar Waiss.

Denunciamos estos hechos, que rogamos hacer públicos, a la opinión de los revolucionarios latinoamericanos, cuya solidaridad esperamos. Santiago de Chile, 11 de julio 1961

La Izquierda del Partido Socialista Chilena

pitos y la publicación de un libro y un diario, ... merecen la primera plana y el primer interés de Fidel Castro ,y sirvan de condición magna para juzgar la Revolución.

Sólo se le puede ocurrir a Ud. con la provocación manifiesta de su planteo. Espero que mi carta sea únicamente la pesadilla hecha realidad del "que recibe las cartas bofetadas en "MARCHA".

Walter Carlos De Camilli
Céd. Id. 1 118.426

CARTA ABIERTA AL Pte. DE MEXICO

Señor Presidente de la República de México
Lic. Adolfo López Mateos.
De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes siguen atentamente desde hace meses el curso de la actuación del Gobierno de México respecto del insigne pintor David A. Siqueiros y sus compañeros detenidos, desde el 9 de agosto de 1960, acusados del delito de "disolución social".

La existencia de oposición y la libertad de opinión son hechos salientes de una nación democrática que el propio gobierno debe considerar como factor saludable de sano desarrollo político. El pueblo mexicano se ha ganado con creces esos derechos.

La opinión pública latinoamericana y el pueblo uruguayo, teniendo presente la historia, comprueba, con profunda preocupación que las represiones al arte y a los movimientos gremiales no caracterizaron nunca a gobiernos que fueran auténticos representantes del pueblo. Observa con sentimiento y sorpresa la actitud del Gobierno de México, tradicionalmente liberal y democrático, que fue ejemplo permanente para las demás Repúblicas Latinoamericanas.

Impuesto ahora de que se cierra el largo proceso y se procederá a dictar sentencia en el caso Siqueiros, el pueblo del Uruguay, uniendo su voz a la de los demás pueblos de Latinoamérica, exhorta al excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de México, Licenciado Adolfo López Mateos, a que intervenga en el caso del pintor David A. Sequeiros e sus compañeros de causa a fin de calmar sus inquietudes, reafirmándole las seguridades de que los derechos humanos y las libertades esenciales, son un hecho incontrovertible en su hermana República de México, que tan magníficos caminos señalara en el espíritu latinoamericano.

La libertad de Siqueiros, que cuenta en nuestro país con importantísimo número de adeptos a su excepcional personalidad que ha sabido ganarse durante su permanencia entre nosotros, así como la de sus compañeros, se constituye en un acto imprescindible para la reafirmación de nuestro sistema.

Montevideo, julio 20 de 1961.

Carlos Quijano, Juan López Silveira, Zelmar Michelini, Enrique Erro, Rodney Arismendi, Germán D'Elía, Enrique Rodríguez, Luis Hierro Gambardella, Ricardo Saxlund, Hugo Alfaro, Felipe Seade, Fco. Villegas Berro, Ma... Dotti, Rafael Quartino, Carlos Novello, Jorge Botto, Alvaro Saralegui, Guillermo ..., Olga Baldomir, Walter Speranza, Juan O. García Aranda, ... Martínez, Laura Elrín, Pedro Díaz Pareja, Rosa Brocao, Pablo Mañé Garzón, Mauricio Müller, Celina Rolleri López, Juana B. de Peluffo, Floreal Loy, Samuel Loschak, Jorge Bouret, Nelson Trelles, Cervantes Martínez, Rodolfo Visca, Huidobro Almada, Eduardo Gaudín, Joaquín Argente, Eugenio De los Santos, Tito Gentile, Washington Bonino, M. Folga, José L. González, Luis Mayer, Miguel J. Gorga, Juan C. Canale, José L. Plottier, Honorio Cawen, F. D'Aiello, Jorge González, Rodolfo Serrano, Rubens O. Hernández, Daniel Altruna, Fernando Gil, Juan C. Pausache, Rodolfo Lagos.

"MARCHA" 4/8/61.

fojas 16 — Fotocopia de página del semanario "Marcha" del 4/6/61 — fojas 17

- **Ciudad Vieja.** El Comité Ciudad Vieja organiza para hoy a las 19.30 en Club ... Teatro (Rincón 516) un acto sobre el problema de la enseñanza media en el cual intervendrán el dirigente sindical Félix Díaz, el profesor Lorenzo, de la Gremial de Profesores de Montevideo, el doctor Oscar H. Bruschera y alumnos de los liceos Bauzá y Colón.
- **Buceo - Villa Dolores.** Este comité invita para una reunión sobre el Registro de Vecindad, que se realizará mañana sábado a las 17 horas en Presidente Oribe 430 casi Horacio.
- **Mones Roses.** El Comité de Base "Mones Roses", de Carrasco, invita a los vecinos de la zona a la mesa redonda sobre Política internacional" que moderará el profesor Vivián Trías, y que tendrá lugar hoy a las 21 horas.
- **Profesionales, artistas y docentes del Cerro.** El Comité de Base del Frente Amplio, que agrupa a esos trabajadores, inaugura su local de Austria 1803 esquina Portugal el próximo lunes 7 a las 19 horas.
- **26 de Marzo.** El Comité de Base del Frente Amplio "26 de Marzo", que funciona en 26 de Marzo y Osorio, reunido en asamblea general el viernes 28 de mayo, tomó la siguiente resolución, por amplia mayoría: 1) Denunciar a todo nivel, en su zona de influencia, el Registro de Vecindad. 2) Tomar, como objetivo fundamental, la resistencia total a dicho registro, por considerarlo inconstitucional y arbitrario. 3) Coordinar toda acción, con el Movimiento Nacional de Resistencia. 4) Realizar asambleas extraordinarias periódicas, para organizar ... analizar la lucha de resistencia.

De acuerdo con el mandato de la asamblea, ... resolvió citar a asamblea general extraordinaria —en carácter de grave y urgente— para continuar tratando el punto, definir las formas de lucha hoy a las ... horas. A tales efectos se invita a todos los ciudadanos de la zona, a participar en esta asamblea, a la cual concurrirán, como informantes, representantes del Plenario del Frente Amplio y del Movimiento Nacional de Resistencia.

Funcionarios de la Universidad. Se ha constituido el Comité de Apoyo al Frente Amplio entre los funcionarios no docentes de la Universidad de la República, oficinas centrales. La mesa ejecutiva se integró con: presidente, Elba Velázquez (independiente); secretaria, Hebe Cook (99); ...rta Cano (Fidel); Susana Bergeret de ...randal (Partido Demócrata Cristiano); ...icardo Vera (Partido Comunista); Lydia ...allárreta (Partido Socialista).

Acción Popular Nacionalista. Reunidos en asamblea, los integrantes de A.P.N. resolvieron con fecha primero de junio: adherir dentro del Frente Amplio, al Frente del Pueblo, definido por su declaración inaugural de fecha 8 de enero de 1971, e integrado hasta el momento por el Partido Demócrata Cristiano, la Lista 99, el Movimiento de Acción Nacionalista y grupos y personalidades de origen blanco, colorado e independiente del interior del país, en el entendido de que constituye el germen de una fuerza política que, reunida en torno a una orientación auténticamente nacional, popular, antimperialista y antioligárquica, puede cumplir un papel fundamental en el futuro político del país."

Agronomía. El Comité de Docentes de Agronomía, Ingenieros Agrónomos, Veterinarios y Técnicos Agrícolas del Frente Amplio, invitan a todos los técnicos vinculados a la actividad agropecuaria a participar en su segundo plenario que se realizará mañana sábado a las 15 horas en el local central del M.B.P. y P. (Mercedes entre Brandzen y Convención). Se tratará el siguiente temario: 1) Informe de lo actuado por la mesa ejecutiva y los diferentes grupos de trabajo; 2) Continuando con la participación de miembros de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, contaremos con la presencia del senador Rodríguez Camusso. Se ruega a los compañeros del interior hacer llegar esta citación a todos los medios de difusión de su localidad que sea posible así como a los colegas de la zona.

Aguada - Arroyo Seco. Con fecha 21 de mayo pasado, quedó constituido el Comité de Base de Apoyo al Frente Amplio "Aguada - Arroyo Seco", que funcionará en la calle Arequita 2379, entre Enrique ...npte y Riqué y Clemente César. El acto inaugural tendrá como base una gran concentración callejera en la Plazuela Clemente César, el próximo jueves 10 de junio a las 20 horas, en el cual hará uso de la palabra el general Arturo Baliñas.

...CLARACIÓN 17235

La Paz, 25 de mayo de 1971.

Estimado doctor Quijano:

En el artículo "Los crímenes de Ovando" que publicó en MARCHA del 2 de abril último, digo que el periodista Ted Córdova fue secretario privado de Ovando. Es un error. Córdova fue secretario privado del presidente Torres, después de los sucesos del 7 de octubre del año ...

AGRUPACIÓN DE TRABAJO CULTURAL "26 DE MARZO"

La cultura es un bien colectivo, pero en las sociedades dependientes se la aristocratiza y restringe al círculo de los "selectos" convirtiéndola en el privilegio de unos pocos. Invocando la tradición y la patria, las clases dominantes, que proveen de capataces locales al imperio, son en realidad los agentes de la penetración cultural. Al grito —bieneducado en las épocas de bonanza, e histérico cuando las papas queman— de ¡Abajo las ideas foráneas!, esos esforzados patriotas ponen sus dólares en una canasta (la "canasta uruguaya"), con domicilio constituido en Suiza o Las Bahamas.

Están en su papel natural de entreguistas, para el que cuentan con el control de los medios masivos de comunicación y con el mazo y la porra de un aparato represivo que no se detiene ante las torturas ni la muerte.

Luchar, ha sido la respuesta del pueblo. Una respuesta múltiple, en todos los niveles. Todas las formas de lucha son positivas (han demostrado serlo en la realidad) en cuanto ayudan a crear conciencia, acelerando de ese modo el inevitable proceso de la revolución nacional; por eso ninguna debe ser menospreciada o proscrita.

En la gran corriente popular que es el Frente Amplio, el Movimiento de Independientes "26 de marzo" ha afirmado su vocación de unidad y de lucha. Apoyaremos en noviembre los candidatos comunes del Frente Amplio, dejando en libertad a nuestros militantes para que voten cualquiera de las listas que integran el mismo, comprometiéndonos hasta el límite de nuestras fuerzas en pro de una victoria que representaría un gran salto cualitativo del pueblo. Pero además y sobre todo —antes y después de las elecciones— emprenderemos una tarea de estrecho contacto con las bases, promoviendo, en la medida de nuestras modestas fuerzas y en cooperación fraterna con los compañeros de los comités del Frente ya constituidos, la organización del pueblo para resistir y contestar a la creciente ola represiva, y para profundizar y acelerar el proceso de la liberación nacional, que la oligarquía —podemos estar seguros de eso— en última instancia tratará de bloquear de todos modos, con y sin elecciones.

Los trabajadores de la cultura, que con fecha 5 de mayo resolvimos constituir una agrupación que integre el Movimiento de Independientes "26 de Marzo", reclamamos un puesto de lucha. Queremos ir al rescate del ser nacional, depurando a nuestra cultura de los valores extranjerizantes que la metrópoli nos impone, abierta o solapadamente y siempre con los buenos oficios de la flora y la fauna cipayas. No habrá liberación nacional sin verdadera conciencia de lo que somos y quiénes somos.

Esa depuración y ese rescate sólo son posibles con el pueblo y a través del pueblo. Iremos a su encuentro. Podremos dialogar con él sobre las razones por las cuales al imperialismo le conviene no nuestra postración sino nuestro desarrollo relativo, bajo los dictados del FMI y demás siglas opresoras, esos médicos de cabecera que ni nos matan ni nos dejan vivir. A la luz de ese enfoque, todo lo demás resulta claro y se resume en dos palabras: subdesarrollo y dependencia, seña y cruz de los países del Tercer Mundo. Podremos también demostrar en los barrios suburbanos de Montevideo y en las ciudades y pueblos del interior del país, cómo se deslizan en una película, un programa de televisión o un libro, aparentemente inocuos, sutiles formas de propaganda que consisten tanto en "vendernos" estilos de vida ajenos, éstos sí foráneos, como en adormecer nuestra conciencia de que somos orientales y artiguistas y que éste y no otro es nuestro estilo vital.

Y como se acabaron las épocas del paternalismo cultural (o hay que pugnar por que acaben), no iremos al encuentro del pueblo como olímpicos y generosos portadores de una verdad revelada, dispuestos a derramar nuestros tesoros a diestra y sobre todo a siniestra. La nuestra es una tarea colectiva, de vasos comunicantes, de nutrición recíproca, de diálogo y controversia, de apertura y creación, y de vela de armas para lo que venga. Mucho más de lo que podamos darle, habrá de ser lo que nos dé el pueblo en esta fraternal comunión. Sólo entendida así, la cultura será un bien colectivo puesto al servicio de la liberación nacional. La Agrupación de Trabajo Cultural del Movimiento de Independientes "26 de Marzo", acomete la tarea con alegría y convoca a los demás compañeros a estrechar filas junto al pueblo.

Idea Vilariño, Mario Handler, Jorge Onetti, Hugo Alfaro, Haydée Castello, Mario Benedetti, Sarandy Cabrera, Sylvia Lago, Los Olimareños, Alma Inglanni, Daniel Vidart, Nelly Pacheco, Hiber Conteris, Teresa Trujillo, María Ester Gilio, Rubén Deugenio, Milton Schinca, José Wainer, Cristina Lagorio, Alberto Paredes, Cristina Peri Rossi, Julio Rosciollo, Juan Carlos Somma, Jorge Ruffinelli, Juan Carlos Legido, Gutemberg Charquero, Ernesto Arostegui, Horacio Buscaglia, Luciano Fumeres, Mary Cañón, Mary Pereira, Susana de María, Ida Holland, Carlos Trancone, Juan Capa...



"MARCHA" 4/6/71

El Movimiento de Trabajadores (Integrante del F. I. DE L.),

Exhorta a Todos los Intelectuales a Firmar este Manifiesto:

...n a este manifiesto la Me... Universitario, integrada

...mava, Isaac Abufalia, Igor Mar... P. Marín, Dr. Wilmar Olive... P. Aramburú, Horacio Bazza... Mauricio Kryger, Evelio Oribe, ...nseviero, Mario Etchenique, ...barros, Alción Cheroni, J. J. ...osé M. Arostegui, José P. Mas... Cóppola, Mario Méndez, Gui...dner, Alvaro Coirolo, Tabaré

Escritores, artistas, docentes, técnicos, universitarios, trabajadores de todos los sectores de la cultura nacional, que hemos venido bregando por la unidad de las fuerzas de izquierda sin exclusiones expresamos nuestra entusiasta adhesión al histórico acuerdo que ha dejado constituido el Frente Izquierda DE Liberación y que ha abierto así, al pueblo uruguayo, una nueva perspectiva de esperanza y de acción concreta y efectiva ante las graves responsabilidades cívicas de la hora.

Los partidos y grupos constituyentes del F.I.D.E.L., proclaman también su decisión de seguir luchando por la unidad política de izquierdas y de apoyar en las elecciones de noviembre próximo un común programa antimperialista y democrático.

Esta iniciativa interpreta cabalmente la voluntad de las fuerzas de la cultura, que, luchando por sus reinvindicaciones, oponiéndose a las medidas reaccionarias del gobierno e izando la bandera de solidaridad con la Revolución Cubana, han venido manteniendo la idea de una acción unitaria y sin exclusiones.

Apoyamos, pues, con fervor los puntos programáticos aprobados, que señalan el camino de la liberación nacional:

★ *Un definido antimperialismo;*

★ *Reforma agraria radical;*

★ *Defensa de la economía nacional frente a los monopolios y consorcios;*

★ *Defensa de las reivindicaciones sociales de la clase obrera y el pueblo;*

★ *Defensa de las libertades democráticas;*

★ *Defensa de la educación y la cultura;*

★ *Y un pleno apoyo a la Revolución Cubana, vanguardia de la liberación de los pueblos latinoamericanos.*

Llamamos a todo el pueblo a integrar esta corriente ideológica que, intelectuales de Izquierda DE Liberación, [illegible] y proceso unificador que [illegible]

Exhortamos en particular a los trabajadores de la cultura a organizarse [illegible] conjuntamente, ya por [illegible] artistas plásticos, profesionales, periodistas, gente de teatro, cineastas, etc., y de [illegible] movimiento nacional que signifique la [illegible] militante de la inteligencia uruguaya [illegible] Frente Izquierda DE Liberación; que [illegible] plataforma de defensa y promoción de [illegible] defensa y promoción de la enseñanza [illegible] que luche por las reivindicaciones de [illegible] sectores intelectuales a la vez que por [illegible] líticas nacionales y humanas.

Nos comprometemos a conjugar [illegible] zos en esta alta empresa de dignidad [illegible] blica felicidad.

— A —

Améndaza (pintor); Mario Arre... ...ltor); José Pedro Aramburú, Julio Alcalde (actor); Juan Pe... (maestro); Guiscardo Amen...tor); Amelia Abella de Gaspe...; David Alvarez (abog.); Ma... de Bonavita (prof.); Pedro ...astapenco (pintor); Américo ...; Cristina Andreassen (arq.); ...lvarez Lenzi, (arq.); Adolfo ...onzález, (abog.); Walter Acosta, ...nés Acuña de Amézaga, (prof.); ...bini, (prof.); Carlos Altieri ... Juan Alsina Horta, (odont.); ...rcaus, (quím.); Virginia Arbiza, Orús Artigas, (maestra); Héo... (arq.); Urbana Artigas, (maes... Améndola, (Pintor); Lía Ayza...guirre, (maestra); Elisa Albertes, Nilsa Agostini (prof.); Maruja ... (maestra); Armida Artigas, (maes... A. de Britos, (maestra); F. ...de Carballo, (func. sec.); Hui...ada, (pintor); Celia Arechava...; José Arzarello, (prof.); Wal..., (period.); Ludivina Anelo, ...lima Amaro, (prof.); Ruben ...(period.); Fransico Amaral, (pe...anca Alvarez, (prof.); Luis O. ...(period.); Víctor Acosta, (prof.); ...na Albertes de Rodríguez (prof.); ...ga, (ing. prof.); Jorge Aragona, ...ora Aldaba de Rodríguez, (maes... Amoretti, (prof.); Carmen ...Morales, (obstet.); José Miguel ... (prof.); Roberto Andrean, ...eresa Adrizek, (teatro); F. F. ...(médico); Susana Anasldi, (tea...); Eubana Anasldi, (tea...); ...na Arismendi, (teatro); Artigas ...rrillo, (func. arq.); Ernesto Arosa... ...tor prof.); Jacques Albelda, ...; Federico Britos, (músico); Raúl Ber... ...(médico).

— B —

...ro Bonavita, (escritor period.); ...n Benavides, (escritor); María ...eiro, (quím. prof.); Ayax Bar...oy); Jorge Bouton (Méd. prof. ...; Burel (escritora); Blas ...ector); Selmar Balbi (maestro); ...lidabehere, (agrimensor); Héctor ...(maestro); Roberto Barry, (ac... Burgueño, (actriz); Mario ...(escritor); Samuel Blixen, (pe... ...Benitez (period.); Fran...vides, (maestro); Santiago Ba... (músico); Víctor Brindisi, ... Jorge Bruno, (odont.); Angel ... (period.); Borstein (musi... Brum (odont.); Ariel Barla... periodista); Jorge Balle... (arquitecto); Juan C. Ba... (médico); Indalecio Buño, (odon... Vicente Boronat, (músico); Sa... de Oroño, (profesor); Améri... (prof.); Violeta Bonino, ... Belén de Brida, (médico); ... de Cunha, (maestra); Ro... (actriz); Luis Pedro Bonavita, ... Bonetto, (odont.); Sonia ... Dutrenit, (quím.); Luis Bras... Buenafama, (prof.); ... Brizzolara, (médico); Nelson ... Carlos Bonavita, (periodis...); Jaime Berg, (médico); Juan ... Bonavita, (period.); Jorge Bousas ... Martha Barbieri, (méd.); Raúl ... (dir. teatral); Guido Brunet... ... Helvecio Bonelli, (pe... Hugo Bolón, (escritor); [illegible]

— C —

Ariel Collazo, (abog.); Germán Cabrera, (escultor); Leandro Castellanos Balparda, (grabador); Armando Cuervo, (abog.); Juan Cunha, (escritor); Virginia Castro, (cantante) Juan Caritat, (médico); Casto Canel, (musicólogo); Enrique Centrón, (abog.); Ruben Castro Dagnino, (escribano) Ruben Castillo, (director teatral); José Cziffery, (pintor); Villanueva Cosse, (actor); Eduardo Curuchet, (médico); H. Cortabarría (maestro); Elina Crottogini de Restuccia, (maestra); Luis Campalans, (méd.); Emilio Cirio Font, (médico), Víctor Hugo Campistrous, (ing.); Sergio Cervetti, (prof.); Victorio Alba Cavaleiro, (maestra); Sarandy Cabrera, (escritor); Jorge Carrozzino, (pintor); Jorge Cardoso, (méd.); Néstor Campiglia, (abog.); Guaraní Cabrera, (ing.); Casartelli, (prof.); Gabriel Collino, (ing.); Ramón Curi, (méd.); Mario César Camaño, (méd.); Celina Curuchaga de Eloia, (maestra); César Campodónico (actor prof.); José Canessa, (músico); Carlos Cortazzo, (prof arq.); Mario Carranza, (odont.); Nancy Carbajal de Madalena, (maestra); Miguel Canale, (arq.); Nicolás Cupare, (pintor); Julio Condom, (prof.); Olga Cerviño, (actriz); Amanda Elsa Cabrera Bonetti, (maestra); Omero Capozzoli, (pintor); Pablo Cardozo, (locutor); Fernando Cabezudo, (pintor); Silvia Collazo, (prof.); Ivonne Caramelo de Casartelli (quím.); Irene Campodónico (prof.); Ema O. de Arrarte (func. arq.); Mario Chis (period.); Alicia Cutinella de Motta (prof.); Aída Caro de Lasca (maestra); Ulises Costa (escritor); ... Cortinas de Vidal (univers.); L. Raquel ... (pintor); Hugo Castillo (actor); ... Castro (contador); [illegible]

...la (músico); Aurelio M. Cabrera (period.); Darío Cabeza (prof.); Elida Crovetto de Salvo (maestra); Dante Cola (pintor); Rosa Cundic de Acasuso (maestra); Rosa Carrasco de Dorigotti (prof.); Rolando Cabral (maestro); Glauco Cabrera (prof.); Miguel A. Castro (músico); Dina Casal (prof.); Alejandro Curzio (prof.); Romeo Castillo (prof.) Rosaura Cid (prof.); Ricardo Castelli (prof.); Celia C. de Sabarros (maestra); Juan Antonio Cabrera (prof.); Lea Corbatal (actriz); León Colman (músico); Nélida Castro de Ferreira (maestra); Julio S. Castillo (func. UTU); Carlos Colla (actor); Waldemar Carballo (prof.); Edelma Cutinella (maestra); Edelina Cobeglias (maestra); Yolanda Castro (pianista); Sócrates Constantino (art. folklórico).

— D — 17296

Atahualpa del Cioppo (director teatral); Lyda Díaz (maestra); Judith Dellepiane de Rama (prof. visit. social); Carlos Di Landro (méd. vet.); Dora Díaz de Fernández (maestra); Blanca Di Maggio de Silva (maestra); Angel Damián (pintor); Danielle Duprey (asistente social prof.); Diógenes Di Giorgi (maestro); Roberto Delbene (méd. y prof. adj.); Mario Di Stasio (arq.); Walter Dasori (cineísta); Santa Di Lorenzo (maestra pro.); Francisco Da Rosa (arq.); Julio Dutrenit (period.); Fernández Del Maso (func. arq.); Yenia Dumnova (escenógrafa); María D. V. de Rivas (maestra); Julio Dodera (prof.); Renee Dell'Aqua (prof.); Enriqueta D. de Peralta (maestra); Alberto Dominguez Alonso (prof.); César de Cerro (pintor); Nidia S. de Altieri (maestra); Aurelio De Vecchi (prof.); Mª del Carmen de Morales (obstet.); Lila Dasori de Cenurión (obstet.); Juan Amada Diana (maestro); Aída Dolce de Petraglia (maestra); María Teresa de Gil (obstet.); [illegible]

— E —

... Ibáñez (actriz); ... Delhi H... (odont.); ... M. de Al... ...rrera (escr...

— F —

José A. ... Fontana ... Fernández ... Forteza ... Frangella ... Fernández ... Fernández ... Falco ... Pulcella ... Fernández ... [illegible]

— G —

... Galeano ... Gil ... [illegible]

César M. López Monfiglio (period.); Osvaldo H. Lorenzo (period.); Hugo Lois (prof.); Julieta Long de Ibáñez (actriz); Adriana Lagomarsino (teatro).

— M —

Bernabé Michelena (escultor); José L. Massera (matemático, prof.); Muzio Marella (méd. prof. adj.); Luis Mastracusa (ing. agr.); Raúl Mones (prof.); Jaime Monestier (escrib.); María Maceda de Rodríguez (prof.); Graciela Méndez (méd.); Celia Mieres (prof.); Selva Márquez (escrit.); Luis Mazzei (pintor); Jonio Montiel (prof. pintor); Flor de María Martínez, (prof.); Hugo Mones (prof.); María Minetti (bailarina); Esther Mattos de López Blanquet (prof.); Hugo Mazza (dir. teatral, escenógrafo); Meyer Milchiker (arq.); Armando Matos (arq.); Iradier Moreira (odont.); Lía Mainero (pint.); Jorge Mahlervaks (odont.) Angela Martínez (maestra); José Jorge Martínez (Func. Arq.); Víctor Mastrángelo (prof.); Matilde Mallada (prof.); Eduardo Moratorio (escrib.); Beltrán Martínez (escrit.); Paulina Medeiros (escrit.); María Antonia Merino (crítica); Julio Moncada (escrit.); Vicente Mayans (méd.); Gilberto Migliaro (quím.); Carlos Martínez (méd. veterinario); Antonio Macías (escritor); Margarita Muñoa (actriz); Ricardo Meneses (actor); Gilberta Maglio Lorillen (maestra); Isabel M. de Pereira (maestra); Cora Martínez de Roux (maestra); Walter O. Martínez (maestro); Zulma Mattos de Vidal (maestra); Graciela Melazzi (maestra); Elsa Méndez (maestra); Gladys Méndez (maestra); Gladys Mendiola de Gloria (maestra); Maruja Mercader de Fulchi (maestra); Gloria Mancini (prof.); María de las Mercedes Millán (maestra); Angel Mazzara (prof.); Ana María Miranda (maestra); Justo Martínez (actor); María Isabel Miranda (maestra); Carlos Montañés (pintor); Célica Montano de De León (maestra); Palma Raquel Muñoa (prof.); Olga Montero (maestra); José Jorge Martínez (func. arq.); Virginia Marzi de Sclavi (maestra); Elsa Mainero de Da Silva (prof.); María Mattos de Damián (prof.); Ilda M. de López (maestra); Alejandro Madalena (periodista); Jacinto Maioni (teatro); María Teresa Morales (teatro); Juan O. Moretti (teatro); Chela Meneses (actriz); Jorge Musto (actor); Raquel Mattos de Del Pino (func. UTU); Paulina Muñoz de Selvestri (prof.); Víctor Moreno (prof.); Reina Miera (prof.); ... Meneses de Perrer (prof.); (pintor); Gloria Muslera (actriz); Lucy Carlos Malfatti (prof.); René Menéndez García de Centrón (prof.); Eduardo Moratorio (escrit.); Walter Martocci (gráfico); Walter Machado (period.); Alba Medina (period.); José María Marichal (period.); Abel Mantegazza (prof.); Aldeleira M. de Acosta (maestra).

— N —

Felipe Novoa (esc.); J. A. Nervegna Vacchino (per.); Francisco Nayra (maestro); Ruben Núñez (fotog.); Luis Nader Safi (prof.); Kelly Novzogrebeski (maestra); Nelly Navarrette (maestra); Marina Nerreira de López (maestra); Filiberto Núñez (mús.); Berta N. de Sedraschi (maestra); Oscar Núñez (folklorista); Mirta Nerreira de Botero (maestra); Dinorah Neves de Zabala (maestra); María E. Z. de Castelli (maestra).

— O —

Williman Osaba (ing. agr.); Dumas Oroño (pintor prof.); Oscar Onetto (agrim. prof.); Wilmar Olivera (abog.); Washington Olmedo (arq. prof.); Juan José Ormaechea (méd.); Rubén Ocampo (prof.); Martín Oronoz (prof.); Gladys Ocampo de Mourigan (maestra); María del Carmen Otero de Sapelli (prof.); Darío Oroño de Torres (maestra); Iris Outeda de Fernández (prof.); Héctor R. Olmedo (prof.); Gladys Outuni (actriz); Elsa Ortiz (gráf.); Julián Oreggioni (period.); Jorge Onetti (corresp.); Walter Ortiz y Ayala (esc.); Lilián Olhagaray (actriz); Luis E. Oreggioni (prof.); Juan Carlos Ottonelli (veterinario).

— P —

Juan Carlos Plá (hijo) (méd.); Raúl [illegible]

Pasturino (méd. vet.); Ismael Previttoni (méd. vet.); María del C. Prieto (arq.); Elcira Pons (maestra, prof.); Gregorio Piedra (méd.); Carlos Pizzarrosa (méd.); María del Carmen Pastorino de Musitelli (maestra); José Pampín Golan (esc.); Saúl Pérez (prof.); Héctor Poggi Etchebarne (arq.); Alba Puech de Mastrangelo (quím.); Ana Packman de Trócoli (quím.); A. Pazzos de Weimberguer (maestra); Daniel Pérez (period.); Leonel Perdomo (arq.); J. José Prado (arq. prof.); Juan Carlos Paladino (plást.); Jaime Pérez (pintor); Carlos Petraglia (maestro) Flor María Pérez de Batista (maestra); Aída Pignataro (univ.); Walter Pinto (mús.); Cristina Pons de Casaretto (maestra); Luis C. de Purero (prof.); María Cristina Pons (maestra); Olga Picca (prof.); Francisco Pintos (pintor); Dora Fontantier de Márquez (maestra); Jaime Pérez Jorge (prof.); Alberto Paredes (tea.); Mariano Perera (prof.); Julio Pequera (plást.) Alma Pedretti de Bolón (prof.); Nicasio Perera San Martín (pro.); Elizabeth Perrone; Ariel Pazos (prf.), Rafael Porto (actor); Ricardo Prieto (actor); María Peña de Cáceres (quím.); Myriam Paguas (teatro); José Pitamigli (emp. UTU); Elena Hedron (dib.) Sela Parallada (mús.); Ruben Prieto (prt.); Antonio Porterio (méd.); Armid Pérez (téc.); Mario Pérez (teatro); Elena B. Puse (func.); José Pardo Arias.

— Q —

Miguel Quinteros (prof.); Manuela Quintela (maestra); Elbio Quinteros (proc.); Zulema Querol de Larrobla (diet.); Norma Quijano (actriz).

— R —

Edgardo Ribeiro (pintor); Gerardo Rodríguez (ing. prof.); Pedro Rovira (ing.); Hugo Ricobaldi (pintor); Ariel Raffo (prof.); Mauricio Rosenkof (escrit.); Samuel Rey Vercesi (méd.); César Reyes Daglio (period.); Hugo Rodríguez (maestro); Amneris Romelli (maestra); Roberto Rivero (arq.); Carmelo R. Rojo (arq.); Omar Rovira (abog.); Susana Rosenberg (abog.); Rosa Ramírez de Cabozudo (odont.); Mauricio Romanoff (sonidista); Erwin Reiges (ing. civil); Hugo Rodríguez Urruty (prof.); Gladys Rodríguez (abog.); Nieves Risso de Pagel (pintor.); Nelson Ramos (pintor); Juan O. Rodríguez Castro (cineísta); Julio Rappa (méd.); Miriam Rubini (odont.); ... Roux (prof.); Carlos Ruam (titiritero); Lirio Rodríguez (cinematográfista); Elsa Rosa de Larrobla (dietista); Vicente Rovetta (period.); Humberto Romanelli (escrit.); Sergio Ribeiro (fotóg.); Elio Romanelli (maestro); Carlos Reyes (gráfico); María Angélica Rodríguez (maestra); Carmen Rodrigo de Ribeiro (maestra); Celia R. de Tavenet (maestra); Humboldt Ribeiro (actor); Esmeralda Ravaloti de Alemaky (maestra); Milton Rodríguez (prof.); Diramar Reyes de Pereira (maestra); Dora Ruglio (maestra); Irma Rolando (prof.); Jorge Rodríguez (prof.); Raquel Romano (maestra); Isabel Russo de Licandro (prof.); Aldo Raggio Silva (mús.); Edgar Ramos (cantante); Carlos Rothfuss (prof.); Gregorio Ruibal (prof.); Víctor Redondo (mús. func.); Nelly Romano (actriz); Elena Ruglio (maestra); Aída Rodríguez (titiritera); Omar Robella (actor); Julio Ribarroya (técnico); J. A. Ríos (fot.); Estrella Ribarroya (actriz); Lorenzo Rosito (actor); José A. Risso (prof.); Juan R. Rivas (prof.).

— S —

Edmundo Soares Netto (abog.); Hugo Sacchi (méd.); Julio Suárez (caricaturista); Ricardo Saxlund (arq.); Leonidas Spatakis (esc.); Eduardo Schafner (médico); Malaquías Sousa (odont.); Nina Suils de Osín (abog.); María Lilia Santamarina (mús.); Américo Spósito (pintor); Luis Silva Rehermann (prf.); Niko Schwartz (prof.); Magdalena Suárez (abog.); Juver Salcedo (actor); Lucía Sala de Tourón (prof.); Antonio Secane ... (arq.); Esther Moriano de Bentos (univ.); Susana ... de Rovira (prof.); Luis Santamarina ... [illegible]

Juan Santurión (prof.); Herta S. de Ryngol (quím.); Leo Schwartz (prof.); Blanca S. de Suárez (maestra); Blanca S. de Alza (maestra); Flor de María Bons (obst.); Carolina Scaglione (obst.); Leonel Suárez (prof.); Haroldo Sabarros (period.); Jorge Setelich (maestro); Héctor Solari (maestro); Aída Simon (escrit.); Elisa Sánchez (prof.); S. Schwartz (period.); Catalina Scaglione (obt.); Bárbara Sureda de Cabrera (fotógrafa); Violeta Setelich (maestra); Ruben Sostel (veterinario); Dana Sosa de Boccardo (maestra); Blanca Souza de Ribeiro (maestra), Luis Suárez (maestro); Carmen Soubiron de La Manna (maestra); César Salsamendi (pintor); Geza Stary (prof.); Luis S. Suárez (maestro prof.); Alicia Suárez (prof.); Raquel Seoane (actriz); Héctor Suárez de Marco (actor); Andrés Soca (gráf.); Diego Suárez (emp. UTU); Naomi Spaun de Bergal (maestra); María Suárez (maestra); Norma Sghirla (teat.); Diego Suárez)func. arq.); ~~Walter Spe... (teat.)~~; Ruben Silveira (rad. tec.); Miguel A. Silva (maestro).

— T —

Rodolfo Tiscornia (méd. prof. adj.); Juan M. Tenuta (actor); Aramís Tavares (escrit.); José Taratut (odont.); Daye Taboas (méd.), Danilo Trelles (cineísta); Carlos M. Tonelli (pintor); Luis E. Teixeira (ing.); Ruben Tráverso (ing.; Ana María Taranto (prof.); Severino Tarocco (escrib.); Luis Thevenet (period.); Aristóteles Tarocco (escrib.); Angela Tigero méd.); Amelia Texidor (abog.); Blanca Traversoni (prof.); Ida Tramontín (prof.); Trócoli (ing.); Jorge Torres (escritor); Susana Toribio (actriz); Denry Torres (pintor); Ivan Tevenet (dibuj.) Chita Tourreles (pint.) Gualberto Trelles Merino (locutor), María Angélica Tierno Acuña (maestra); Ema Turnegana (maestra); J. R. Techera (técnico); Carlos Tikas (escenóg.); Grecia Taborda (func.); Santiago Torres y Castro (escritor).

— U —

Andrés Unanian (arq. prof.); Esther Urretavizcaya de Varela (maestra).

— V —

Cipriano Vitureira (escrit.); Kempis Vidal (méd. prof. adj.); Luis Alberto Viera (abog.); Luis Vigil (prof. méd. veter.); Eduardo Carlos A. Vázquez (ing. agr.); Eduardo Viera (period.); María Lola Verdier de Rivas (maestra); Juan O. Viera (escultor); Carlos Vázquez (ing. agr.); Juan O. Viera (escrib.); Marisa Viñars (escritora); Jorge Visca (plást.); Luis Alberto Varela (escrit.); Martha Valentini (proc.); Olga Vázquez de Rivero (func. de arq.); Raque Visca (mús.); Esther Valentini de Badano (prof.); Corina Veloso de O' mos (prof.); Gladys Vergara (prof.); Olga Vope de Alcaire (maestra); María Eugenia Vila (maestra); Rodolfo Visca (ceramista); Javier Vásquez (técn.); Fanny Varela (maestra); Eduardo Verdes (ecón.); Julio Vidal (prof. adj.); Eduardo José Vázquez (teatro); Miguel P. Villazio (músico).

— W —

Federico Wolff (dir. teatral, actor); Adalberto Weinberger (prof.); Alberto Wylint (plást.); Ismael Weinberger (period.); Fanny Waksman (prof.); Luciano Weinberger (period.); German Wettstein (prof.); Paulina Wolfson (maestra).

— Y —

Rubey Yacovsky (escrit.); Elisa Yafalián (prof.).

— Z —

Pablo Zunín Padilla (méd.); Genaro Zabala (abog., prof.); Adriana Zinelli (arq.); María Cristina Zerpa (maestra); Alba R. Zunino (méd.); Alfredo Zitarrosa (periodista).

LAS ADHESIONES AL PRESENTE [illegible]

81

Fotocopia de remitido aparecido en Marcha del 6/XI/962

RECLAMAN LA DEROGACION DE LAS MEDIDAS DE PRONTA SEGURIDAD

Personalidades de todos los sectores

El Consejo Nacional de Gobierno ha implantado Medidas Prontas de Seguridad. El Decreto que las establece es violatorio del espíritu de la Constitución. Es notorio que no existen las causales ("casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior") que obligatoriamente las condicionan, según lo establecido por el artículo 168, inciso 17, y por el contrario estas Medidas contribuyen a un agravamiento de las situaciones creadas y a la conmoción pública.

Por esta vía, el Poder Ejecutivo, a través de un triunvirato con poderes discrecionales, atenta contra las garantías y las leyes que tutelan los fundamentales derechos de huelga, expresión libre, reunión y asociación, conquistados por la Nación uruguaya.

Las Medidas Prontas de Seguridad de tan graves alcances se han adoptado a pocos días de la suspensión del Decreto sobre el Ingreso a la Administración Pública resuelta ante la firme resistencia del pueblo. Esto evidencia que el Gobierno persiste en la aplicación de medidas antidemocráticas, intentando resolver los conflictos por la violencia, en lugar de arbitrar soluciones efectivas a los graves problemas sociales y económicos que padece el país. Toda la ciudadanía reclama del Estado una política gremial diferente sobre la base de una franca y abierta discusión con los sectores laborales.

Ante la gravedad de la situación creada por el Decreto, los firmantes se sienten en la obligación de advertir a la opinión pública sobre este hecho, seguros de encontrar la respuesta de la ciudadanía en defensa intransigente de las libertades, las instituciones, las leyes sociales y los instrumentos de lucha por el progreso social de la República.

Dr. Pedro Díaz, Luis Gil Salnavita, Vivián Trías, Luis Gil Salguero, Rodney Arismendi, Homero Grillo, Dr. Ariel Collazo, Enrique Erro, Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, Enrique Rodríguez, Eduardo Paysse González, Spencer Díaz, Raúl H. Vidart, Juan A. Toledo, Dr. Arturo J. Dubra, Adolfo Montiel Ballestero, Carlos Wettstein, Enrique Pastorino, Dr. Edmundo B. Soares Netto, Ing. José Luis Massera, Yolanda Vallarino, René Escanellas de Franco, Julia Arévalo, Artigas Cachón, Atahualpa Del Cioppo, Luis Pereira, Sylla, Héctor Rodríguez, Ida Vitale de Rama, Jesús Bentancourt Díaz, Olga Pierri, Dr. Armando Cuervo, Dr. Anatolio Palamarchuk, Arquitecto Homero Acquistapace, Arq. Jorge Galup, Juan José Zarrnil, Rafael Quartino, Reinaldo Gargano, [illegible] Alba Nio-

nio Troullier, Civitate, Lila González Neiro, Mauricio Rosencof, Alfredo Gadino, Luis A. Porteiro, Arq. Luis Santamarina, Rubén Deugenio, Dina Galdós, Víctor Brindisi, Sara Larocca, José Díaz, Carlos Matto, Ana Matchin de [illegible], Blanquita Lacoste, Serenna Buscaffama, Dr. Jorge [illegible] Iranzo, Dr. Carlos Fagetti, Rubén Prieto, Dr. Godofredo Fernández, Sonia Bialus de Dutrenit, Dr. Jorge Bruno, Dr. Mauricio Kring, Margarita Isnardi, Alicia Conte, Elbia Fernández de Soares Netto, Jorge Castillo, Juan L. Pons, Isabel Bauzá de Nova, Héctor P. [illegible] tas, Demetria J. Ferreira, Miltón Calasso, Carlos Latchinian, Enriqueta Espinola de Canel, Dra. [illegible] Borches de Bentancour, Luis Pedro Bonavita (h.), Humberto Tomeo, Gladys Castevechi de Arregui, Martha Valentini, Américo

Castro, Miguel Amorelli, [illegible] tino D. Sessa, Milka Baubetta, [illegible] Pallo, Corina Velozzo de [illegible], María Teresa Morales, Nelson Spancello, Walter [illegible], [illegible] Pérez, Miguel Morossoff, [illegible] Del Paulli, W. Pereira, [illegible] Ecuaka, [illegible] Ogrizek, [illegible] [illegible] ro, Lila Guerrero, Oscar [illegible], [illegible] Alberto Rodríguez, [illegible] Ramírez, Lirio Rodríguez, Alberto [illegible] Tejera, Dilly Espinosa, Juan Carlos Moretti, Mario Gago, Antonio [illegible] Macías, M. [illegible] Goal Lamolle, [illegible] Scolnik de Gómez, Carlos Gil, [illegible] Gil, Jorge Blanco, Antonio Lavalleja Bello, Francisco [illegible], Bonifacio Palermo, Aldo [illegible] Bruschi, L. N. Vargas, René [illegible], N. Pais, Doris Luzardo, [illegible] de Debarens, René Troise, Horacio F. Correa, Celia C. de Malcek, Francisco Pérez García, [illegible] Pío, Ramón Corbo, Basilio Acosta, Guarte, Ángela P. de Rombo-[illegible] Luciano Posada, Hilda G. de Posada, Josefa González, Beatriz Marquez, Armando Halty, [illegible] Costas, Isabel Martínez, David Goldemberg, Ing. Mario Sánchez, R. Isoero, Dulis A. Cóppola, Arq. Juan Quiruga Conti, Arq. Julio Ferster, Arq. Nidia N. Conti de Chelrugo, Arq. Waldemar [illegible], Perdomo, Arq. Otilia Muras, [illegible] Zeboyitz, Estela Jaureguiberry, Sonia Gómez, Jaime Terra, Carlos E. Fraspo, Vera Barnhard, [illegible] go Frasca, Julio Farina, [illegible] Cabrera, Héctor Spinelli, Julio [illegible] Barroya, Luis A. Machado, [illegible] Labat, Carmen M. González, Nidia Telles de Fuig, Gustavo Adolfo Castro, Estrella Ribarroya, Edita S. Stern, Nelson Flores, Luis Eduardo Lemos, J. A. Real de Azúa, Edith S. Ferrer, Raquel Moreira, Heber López, Isidoro Lazcovsky, Julio César Castro, Julio C. Guillamón, [illegible] Pazos, Raquel Seoane, E. Soriano de Bouton, Dardo Delgado, María del Carmen Pastorini de Musatti, [illegible] Luis Pérez, Eduardo Menéses, Ariel Fukman, Frankril Castro, Samuel Nisz, Hugo Bolón, [illegible] Vidart, Mauricio Romanotti, [illegible] Carlos [illegible]

"EL POPULAR" - 3/III/1963 - Pag. 8.-

Siguen las Adhesiones...

VIENE DE 1a. PAGINA

barlades públicas y sindicales que ha decretado la clase trabajadora para el día martes 5.

Señala ADEOM que en virtud de que por la prohibición de las autoridades, por tener vigilado el local sindical y por pesar sobre dirigentes de ADEOM amenaza de prisión, dadas las dificultades de tiempo, la Comisión Directiva resuelve: en principio adherirse al paro, ad referéndum de la Asamblea que de ser posible se realizará el lunes a las 18 horas en el local social o en local a señalarse.

EN EL TRANSPORTE

El Comité Coordinador sigue en plena movilización con vistas al Paro del próximo martes. La paralización será total tanto en CUTCSA como AMDET habiéndose agregado a la plataforma general del Plenario el reclamo de pago de acuerdo a lo convenido a raíz del último conflicto.

En Interdepartamentales anoche se confirmó la participación en el Paro, tanto del sector de la CTU como el gremio, reunidos ahora en un Comité Coordinador.

NO HABRA CINE

Nos hemos puesto en comunicación con dirigentes cinematográficos. Nos informaron que es casi por descontado que el gremio se plegará al Paro, pero que tal decisión, en virtud del acuerdo que tienen UEDU y AUDOC, deberá ser tomada en común.

EN EL PUERTO

Como señalamos al principio en el Puerto habrá paralización total. El hecho de que el SUANP haya resuelto ya su participación en el Paro asegura que el martes no habrá carga ni descarga de buques, ni movilización de ninguna naturaleza en la Bahía.

Además para el SUNTM siendo de destacar que otras importantes organizaciones han resuelto también su participación. Ellas son: Unión de Capitanes de la Marina Mercante, Centro de Maquinistas Navales, Centro de Capitanes, Patrones y Oficiales de la Marina Mercante, Aguatadores del Cabotaje del Puerto de Montevideo.

BANCARIOS

El paro abarcará tanto a la Banca Privada como a la Banca Oficial.

LOS OBREROS DE UTE NO ESTAN SOLOS

Resulta realmente interminable la lista completa de las organizaciones que pararán el próximo martes. A las organizaciones arriba citadas debemos agregar: Federación A. de la Carne, Congreso Obrero Textil, Unión Nal. de Trabajadores del Metal, Sindicato Unico Gastronómico, Federación de la Bebida, Unión de Obreros y Empleados de FUNSA (realiza asamblea mañana a las 10 horas), Federación del Vidrio, Sindicato del Gas, Sindicato de Obreros de Frutas y Verduras, Fed. Obrera de la Industria Química, O. O. del Dulce, Sindicato del Cuero (hoy a las 9 horas realiza asamblea en Uruguay 1029), Sindicato de la Industria del Medicamento, Asociación de Empleados de las Cajas de Asignaciones Familiares, Sindicato Obrero de la Madera, SUNCA, Sindicato de Camioneros, Federación Molinera, Sindicato U. de la Aguja (CTU), Sindicato de Papeleros y Cartoneros, Centro de Obreros de Lavaderos, Asociación de Funcionarios de Cooperativas de Consumo (exhorta a los personales de las cooperativas a que se reúnan, consideren la situación planteada y que expresen su apoyo a los huelguistas por todos los medios a su alcance, incluso el Paro General del martes), y Cote. Coordinador de Obreros Panaderos, Facturero, etc. También resolvería el Paro el Sind. de Regasci.

LOS ESTUDIANTES

Los distintos centros se vienen pronunciando por el Paro. Lo han hecho ya Derecho, Ingeniería, Medicina.

valo, Artigas Cachón, Atahualpa Del Cioppo, Luis Pereira Sylla, Héctor Rodríguez, Ida Vitale de Rama, Jesús Bentancourt Díaz, Olga Pierri, Dr. Armando Cuervo, Dr. Anatolio Palamarchuk, Arquitecto Homero Acquistapace, Arq. Jorge Galup, Juan José Zarrilli, Rafael Quartino, Reinaldo Gargano, Blanca Burgueño, Alba Nieman de Legnani, Juan José Brenta, Rosario Pietrarola, Hugo Martínez Lombardi, Gutemberg Charquero, Carlos Elichirigoity, Miguel López Lomba, Francisco José Musetti, Eriberto Gesto, Selmar Balbi, Juarés Lamarque Pons, Dr. Rafael López Lomba, Carlos Denis Molina, Dand Sfeir, Ramón Angel Vinoles, Carmen Carayalde de Massera, Manuel Espínola Gómez, Dr. Alberto Caymari, Dr. Adolfo Aguirre González, Guillermo García Moyano, María Luisa Silva Neves, Carlos H. Haberli, Armando González, Francisco Brizolara, Eduardo Prous, María Noya, Agr. Oscar Onetto, Judith Dellepiani de Rama, Nubel Espino, Dora Díaz de Fernández, Dr. Walter A. Pérez, Dr. José Pedro Aramburu, Dr. Ruben Caggiani, Washington Viñoles, Casto Canel, Kemmis Vidal, Osvaldo Lucas, Alfredo Gravina, Darwin Peluffo Beisso, Héctor Cerruti, Luis Silva Rehermann, Leopoldo Bruera, Víctor Roballo, Dr. Homero A. Rivera, Jonio Montiel, Dra. Selva Ruiz, Eduardo Viera, Lyda Díaz, Abnerís Romelli, Leonel Francis, Federico Wolf, Santiago Baranda Reyes, Roberto Fontana, Virginia Castro, Joaquín de Salterain, Dr. Anuhar Fadol, Juan Vital Andrade, Darwin Díaz, Héctor Ferrari, Blás Braidot, Carlos Castelucci, Carlos Muñoz, Pablo Mañé Garzón, Daniel Bouquet, Felipe Novoa, Juan Francisco Pazos, Mario Arregui, Susana Tosar de Musto, Jorge Musto, José Luis Varela, Alcira Legaspi, Dr. Hugo Sachi, Hugo Rodríguez, Juan Manuel Tenuta, Lucía Sala de Tourón, Dr. Adhemar Sosa, Lic. Manuel García Puertas, María Luisa Santamarina, Paulina Medeiros, Elías Yafalian, Arq. Ricardo Saxlund, Germán Bocage, Anhelo Hernández, María del Carmen García, Dr. Osvaldo Mantero, Julio Dutrenit, Parsifal Ferrer, Julia Amoretti, Conrado Hoffman Castro, Ing. Antonio Petracca, Selva Márquez, Germán Cabrera, Dumas Oroño, Rodolfo Visca, Leonor Alvarez Mottoo, Alfredo de la Peña, Ruben Yacoski, Sara Berriolo de Oroño, Luis A. Berriel, Juan Gentille, Ricardo Márquez, Humbolt Ribeiro, José Iriarte, Lilian Olagaray, Jorge Curi, León Leibner, Luciana Pusamav, Antonio Macías, Euge-

te, Elbia Fernández de Soares Netto, Jorge Castillo, Juan L. Pons, Isabel Bauzá de Nova, Héctor Balsas, Demetria J. Ferreira, Milton Calasso, Carlos Latchinian, Enriqueta Espínola de Canel, Dra. M. Roiches de Bentancour, Luis Pedro Bonavita (h.), Humberto Tomeo, Gladys Castevechi de Arregui, Martha Valentini, Américo Abid, Nelly Alvarez, Carlos Arizaga, Dr. Juan J. Ormaechea, Hernán Píriz, Dra. Susana Rosenberg, Juan Pablo Guerra, Ubaldo Núñez, Walter Pintos, Irma Roux, Ida Tramontin, Francisco Tolosa, José A. Canessa, Vicente Buronat, Arq. Cristina Andreasen, Dr. Mario Carranza, Dr. Néstor Campiglia, Niurka Sala, Esther Nicolini de Pagola, Geza Stary, Enrique Visca, Manuel Luz Alvarado, Eneas Baliosian, Nilda Agustoni, Villanueva Cosse, César Campodónico, Dumas Lerena, Raquel Azar, Bolívar Gutiérrez, Enrique J. Rivera, Eduardo Gutiérrez, Gomensoro Garín, Liropeya D. de Balsas, Aída D. de Petraglia, Blanca di Maggio de Silva, Mariuja Acosta, Silvia Herrera, Elena F. de Frangela, Wilmar González, Marciano Erramuspe, Ariel Badano, Arq. Victorio Casatelli, Esther Valentini de Badaro, Martha García, S. de Sánchez, Julio Rossiello, Carlos Espínola, Luis A. Martínez Godoy, Luisa Visca de Dotta, Martha Visca, Galia Cerés Guemberena, Ruben Monte de Occa, Julia Campistrous, Luisa E. Nahson, Myriam P. de Delgado, Raúl Cabrera, Ricardo Prieto, Vivián M. D'Angelo, Lea Corbatal, Norma Mokuvos, Walter Speranza, José Bernardez, Héctor M. Vidal, Nelson Albano, Justo Martínez, Anita García de Zúñiga, Jacinto Souza Martel, Eduardo Schinca, Julio Rosiello, Juan M. Bonavita, Carlos Varela, Héctor Giordano, Hugo Cardozo, Carmen Recarey de Trellés, María del Carmen de Sapelli, Yolanda Quintela,

Azúa, Edith S. Ferrer, Raquel Moreira, Heber López, Isidoro Lacovsky, Julio César Castro, Julio C. [illegible], Pazos, Raquel Seoane, [illegible] de Bouton, Dardo Delgado, [illegible] del Carmen Pastorini de Mussilli, Luis Pérez, Eduardo Menesses, Ariel Fukman, Frankril Castro, Samuel Nizt, Hugo Bolón, Elsa Vidart, Mauricio Romanoff, Rolando Speranza, Carlos Rías, Lía Kielmann, L. E. Alvarez, Carlos Peña, Norma Sguiria, R. Campochiaro, Rosita Baffico, C. A. Bancherq, Adela Gleijer, Lili Cossa, Richard P. Sosa, Huber Salsedo, Olga Cerviño, Dorita F. de Gago, Evelio Lacuesta, Deryl Vila, Rodolfo Jakerle, Raúl Bogliaccini, Gudrun Brendel, Lem Hernández, Feris Gómez, Alberto Paredes, Estella Teixeira, Norma Quijano, Carlos Roitberg, Ludovico Michel, Virginia Bodner, Roberto Malinof, Clara P. de Botner, Manuel Botner, Ricardo Botner, Sara B. de Botner, Yamandú Solari, Walter Acosta, Lady N. de Batlle, Gladys Blasi, Angel Villar, Amalia Lons, Secundino Gómez, Saúl Sempiel, Elena de Sassi, Clotilde Puente, Selva Parallada, Oscar Casanova Castro, Ambrosio Perazzo, Carlos Vinitzki, Raquel Goldemberg, Gerardo Forino, Miguel A. Castro, Santiago Bosco, Germán Cueyas, Juan C. Figarez, Julio Laviñas, Pablo Cardozo, Ruben López, Olaro Rocha, Héctor Gutiérrez, Beatriz García Morales, María Sofía Casas, Enrique Alvarez, Santos Gómez, Teófilo Piñeiro, Rosario Moyano, F. Núñez, H. Pazzini, P. Laniella, A. Núñez, F. F. Alberte, José Blankeder, Luis Espínola, G. Baleotti, David Yuadchak, Víctor Mastrangelo, Alba Puech de Mastrangelo, Elsa Dubra Díaz, Germán Rama, Nils Maynart, Ana María Chiesa de Rama, Indalecio Gimeno, Juan Trimboli, Leonel M. Vidal, Oscar Canclini, Mirta Garbarino, Rosita Dubinsky, Sara R. de (Siguen varias firmas).

ASAMBLEA DE PREP. NOCTURNO POR EL PARO DEL MARTES PROXIMO

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos, ante la situación planteada en el conflicto de UTE por la intransigente posición gubernamental de no aceptar mediaciones que aceleren la solución pacífica del mismo, transformando un conflicto gremial en una franca ofensiva contra las libertades sindicales y democráticas con la implantación de las Medidas Prontas de Seguridad, exhorta a los compañeros a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse mañana lunes a las 20.30 horas en el Paraninfo de la Universidad para tomar posición frente al paro decretado para el martes 5 por el Plenario Obrero Estudiantil.

Montevideo, sábado 2 de marzo de 1963.

Otero Amil [illegible] 17297(B)

ANT... 719 | Fotocopia de página 8 del diario El Popular del 3/3/968 | 11/20

... ...ACIA ... MA

(CC)

Montevideo, 26 de Agosto de 1977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

REFERENCIA: Solicitud de Antecedentes Nº 70 (...) de la D.N.I.I. - 4ta. Parte - del Nº 286 al 432.-

DE: S.I.E. PARA: ... Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia

MEMORANDUM (A) 286/977 (4ta. y última Parte)

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENCIA A: PASSEGUI CONTO, Rodolfo Felipe

REGISTRADOS: PASSEGUI, Rodolfo (SA)

Funcionario de UTE (Sección Nº 66)

5/9/1962.- Integrante del Colegio de Delegados de AUTE.-

Asistió como Delegado, a un Congreso realizado en el Dpto. de Durazno, por esa Agrupación.- (Evaluación: F-6)

Mayo/966 - Electo Vocal de AUTE, e integrante además de la Comisión de Propaganda de la misma.- (Evaluación: F-6).

REFERENCIA A: ... Fernando

REGISTRADOS: ...O, Fernando (SA)

16/10/1965 - Firmante de una declaración publicada en el Semanario "MARCHA" del día de la fecha, por la que se denuncia al actual Gobierno de España ante la opinión pública internacional, por la separación de sus cátedras a 5 Profesores españoles.-

REFERENCIA A: RIVEL DEVOTO, Luis Oscar

REGISTRADOS: RIVEL DEVOTO, Luis O. (SA)

Gerente de la División Personal de UTE.-

5/6/1974 - Figura en un documento sobre la situación en UTE, con la siguiente anotación: "No es activista, pero los favorece enormemente cuando necesitan hacer trámites en la división. Recibe permanentemente a los dirigentes bolches y a los destituídos. Promovió y consiguió el reintegro a su cargo, y más tarde su ascenso, al ex-Intendente del Palacio de la Luz, Idilio BURGUEÑO.- (Evaluación F-2)

REFERENCIA A: TOPOLANSKI SILVA, Ricardo Hugo

REGISTRADOS: TOPOLANSKI SILVA, Ricardo A

Médico.-

26/11/1971 - Firmante de un manifiesto de Médicos, de adhesión al Frente Amplio, publicado en el Semanario "MARCHA" del día de la fecha.-

REFERENCIA A: CICARDA CHA, Enrique Alberto 17298

REGISTRADOS: CICARDA CHA, Enrique Alberto A

C.I. Nº 1.209.746.- Domicilio: Ramón Massini Nº 3026.-

Estudiante.-

ARCH. CARPETA 15-4- 3287

8-2-1-263 (1/4)

ANTECEDENTES	Memorandum (I) 2383/977 dy	A. 4.791
	S. I. D.	

///..

?/2/1971 - Figura en un grupo de 39 personas, integrantes del Partido Socialista, que procedentes de Montevideo, llegaron al Hotel del Prado de Nueva Helvecia, en el camión matrícula de Montevideo Nº 117.171, conducido por su propietario, con fines de turismo.-
Al haber sido controlados por efectivos policiales, se constató que en la reunión que se llevó a cabo, se realizaron estudios sobre diverso material de izquierda y socialista.-(Evaluación: A-1)

INFORMACIÓN A: YOUNG CASARAVILLA, Alberto Pedro
REGISTRADOS: YOUNG, Alberto (SA)
Estudiante del I.A.V.A.
10/2/1970 - Según se informa, se le sindica como activista, perteneciente a la "Acción Gremial Estudiantil" (A.G.E.).- Evaluación: F-6).
1/2/1972 - Figura en una lista de socios de la Coordinadora (M) del Frente Amplio, la que fuera incautada en el domicilio de la presunta sediciosa Judith SUTZ [illegible].- (Evaluación: B-3)

INFORMACIÓN A: SPERANZA NOYA, Walter Baltasar
REGISTRADOS: SPERANZA NOYA, Walter Baltasar
Oriental, de 40 años de edad (1973).- C.I. Nº 644.307.-
Domicilio: Ramón Massini Nº 3369
Actor.-
19/1/1962 - Firmante de un manifiesto por la "auto-determinación de los pueblos", publicado en el Diario "EL POPULAR".-
6/10/1962 - Firmante de un manifiesto del "Movimiento de Trabajadores de la Cultura" ("Mil cien Intelectuales del FIDEL). Semanario "MARCHA".-
10/3/1963 - Aparece como firmante en el diario "EL POPULAR" por la derogación de las Medidas Prontas de Seguridad.-
21/10/1965 - Figura en una relación de personas que fueron detenidas por violación de las Medidas Prontas de Seguridad, por parte de la Policía del Dpto. de Montevideo. PRENSA.-
16/12/1965 - Firmante de un manifiesto de Docentes, Profesionales y Artistas en contra de las Medidas Prontas de Seguridad. PRENSA.-
11/11/1966 - Figura en un llamamiento a apoyar al "Frente Izquierda de Liberación", y a votar sus listas en las Elecciones correspondientes al año en curso. Este llamamiento es formulado por los Trabajadores de la Cultura del citado Frente. PRENSA.-

17299

9/5/1973 - Desconocidos arrojaron a su negocio de librería ubicado en la Galería "Yaguarón", un panfleto con el texto: -- "Primer aviso: Hemos salido a la calle para combatir todo lo que esté en contra de nuestro Uruguay. Comando Razia Tupamaros". Interrogado manifestó que el año pasado su comercio fue objeto de dos atentados. (Evaluación: A-1)
2/6/1975 - Al tenerse información de que en la Librería de ...

ARCHIVO CARPETA Nº 2-4-...

8-2-1-363

///..

propiedad, sita en Soriano Nº 1204, se estaría vendiendo literatura de caracter marxista, se efectuó una inspección, comprobándose la existencia de gran cantidad de ejemplares de la Revista "Crisis", de procedencia argentina y varios libros de literatura marxista-leninista, todo lo cual fué incautado.-
Indagado sobre los mismos, expresó que son adquiridos en las Editoriales "Banda Oriental", "Alfa", "Arca",etc, como así también en la República Argentina, agregando que ese material no lo tenía a la vista. Fué detenido.- (Evaluación: A-1)
7/12/1976 - Efectuará una Conferencia sobre "Las costumbres de Yugoeslavia", en la Galería "Losada".-
En virtud de sus antecedentes ideológicos, se puso en conocimiento de los organizadores de la misma, al día siguiente, de que no podría participar, tal como tenía previsto.- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: PARDO TELIZ, Nelly Modesta
REGISTRAMOS: PARDO, Nelly (SA)
Domicilio: Río Branco Nº 1272 Apto. 602
13/5/1965 - Según se informa, recibe propaganda comunista.- (Evaluación: F-6)
21/5/1965 - Suscriptora de la Editorial "Pueblos Unidos".- (Evaluación: F-3)

REGISTRAMOS: PARDO, Nelly (SA)
8/1/1961 - Firmante de un llamamiento a la Asamblea Constituyente del "Comité de Apoyo a la Revolución Cubana", en una reunión que se llevó a cabo en el día de la fecha, en el Salón de Actos del CASMU, en Colonia Nº 1936 Piso 2.- (Evaluación: B-2)

REFERENTE A: OYARZO, Marcelino Eduardo
REGISTRAMOS: OYAZO, Marcelino (SA)
1965 - Figura como delegado de la "Federación Nacional de Telecomunicaciones" (Prensa).-

REFERENTE A: GRASSO LARROSA, Héctor Rolando
REGISTRAMOS: GRASSO, Héctor Rolando CA
Nacido el 21 de Mayo de 1917.-
Domicilio: Washington Nº 217 Apto.14
Funcionario de UTE.-
1967 - Figura como afiliado al M.R.O. (Movimiento Revolucionario Oriental) con el Nº 700.- (Información emanada de la Jefatura de Policía de Montevideo).-

REFERENTE A: FARRERA PEREYRA, Manuel Alberto
REGISTRAMOS: FARRERA, Manuel CA
Funcionario del Ministerio de Ganadería y Agricultura.
17/12/1965 - Acompañó a Luciano DA SILVA, en una reunión realizada en la Redacción del Diario "EL POPULAR", luego de ser puesto en libertad, ya que había sido detenido con motivo de las Medidas Prontas de Seguridad.- (PRENSA)

17300

_ R.D.N. 2/8/75 ...

Setamorgates

423

		17.00	PEDRO CASIMIRO MARIA YAQUE DE LOS SANTOS 0 18 DE JULIO-CUAREIM Oriental, soltero, de 24 años, dom. en Concordia 4217, detenido por orden del Capitán Saravia.-
469	15	18.00	MIGUEL ANGEL SENA 0 CONSTITUYENTE Y TACUAREMBO Oriental, casado, de 60 años, domiciliado en Blandengues 1976 apto.2.- Detenido por intentar manifestar, Funcionario de UTE.-
470	15	18.00	WALTER BALTASAR SPERANZA NOYA Constituyente y Tacuarembó.- Oriental, casado, de 32 años, domiciliado en Bacacay 1312 apto.5. Funcionario de UTE, detenido por intentar manifestar.-
471	15	18.00	ADOLFO VAGNOLI SERTINI, 0 Constituyente y Tacuarembó. Oriental, casado, de 32 años, domiciliado en San Fructuoso 1167.-apto.9.- Funcionario de UTE. Detenido por intentar manifestar.
472	15	18.00	ROLANDO ALFREDO SPERANZA NOYA Constituyente y Tacuarembó. Oriental, casado, de 37 años, domiciliado en Instrucciones 1064. Detenido por intentar manifestar.-
473	15	18.00	RICARDO ALBERTO GIUSTI GARCIA OC Constituyente y Tacuarembó. Oriental, casado, de 25 años, dom. en Juan A. Rodríguez 1337.-Estudiante. Detenido por intentar manifestar.-
474	15	18.30	MARIA EIDIR PIREZ PORTILHO 0 Ejido y Gonzalo Ramírez. Brasileña, soltera, de 18 años, domiciliada en la calle Maldonado No. 1463.-apto.11.- Detenida en momentos que distribuía un panfleto contra la clausura del diario "El Popular".-
475	15	19.30	EUGENIO SABINO CORSILLAS GARCIA Miguelete y Sierra.- Oriental, casado, de 28 años, dom. en Canstat 3173 apto.1.- Electricista.- Detenido en averiguación en momentos en que se encontraba en el interior de un bar, donde dijo haría una reunión para planear la acción de futuro.-

T.E. Comisión ... 60

Con. ...

162

ANTECEDENTES	Nº	Mainardi (a) 383/977	...
22		S.I.D.	

17301

Se tomó nota.- AP

ARCHIVADO EN CARPETA Nº 15-4-- 3024

ANTECEDENTES Fs.23	N°	Memorandum (A) 2383/977 del S.I.D.

f 24

DILIGENCIADO No.2934/980.-LDM

Montevideo, Noviembre 20 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Walter Baltasar SPERANZA NOYA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.09230 que pertenece al recurrente donde consta la activa militancia izquierdista desarrollada por el mismo, a Fs.6 a 12 inclusive.-

2)-Fotocopias de fuentes de información que originaron las anotaciones en la ficha del señor SPERANZA y que permite observar su participación reiterada en los sectores marxistas, de Fs.13 a 23 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se establece que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2003.-sfl.-

Montevideo, diciembre 12 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente, haciendo constar toda la documentación que determinó la adjudicación de la categoría "C" al señor Walter Baltasar SPERANZA NOYA.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

17302

ARC N° 15-4-2002 EN CARPETA

RESERVADO

25.

A.a. Nº 632078

ANTECEDENTES	Nº	Fol. Nro 24 - Rebel Campo
SERIE		Deliz 0534 de la D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1067/81.CAR/rf.-

Montevideo, 27 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por el Sr. Walter Baltasar SPERANZA NOYA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El firmante considera de estricta justicia la categorización realizada al recurrente y por la cual se le denegó el mencionado documento, sugiriendo se lo mantenga en igual situación, vale decir, encuadrado en la categoría "C".

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 2 ABR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sr. S. EMP.
No de Identificación 14537

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 4 81
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 2314

17303

ARCHIVO CARPETA
Nº 15-4-2057

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.t. Nº 066845

(26)

E.t. Nº 06 68 45

X2 T 25 6 3 2 0 7 8
SEIS TRES DOS CERO SIETE OCHO

EXP.Nº441/D-/81
(I)

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Walter Baltasar SPERANZA NOYA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General [firma]

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1067/981rgc.-

Montevideo,22 de julio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente / por Oficio Nº742/81,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. [firma]

Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10 JUL. 1981
Pasa a
No. de Clasificación 15666

Montevideo, agosto 4 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

[firma]

WALTER BALTASAR SPERANZA NOYA
Céd.Id.Nro.644.307.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Nº 1067/81
JUL 1981

17304

ARC 15-4-

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de [illegible] de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

158

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1266/81

Destino: DNII

Fecha: 071030.1981

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión: Walter Baltasar SPERANZA ROTA.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales
I.I.

17306

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: STEFANZS 2do. APELLIDO: NOYA 1er. Nombre: WALTER 2do. Nombre: BALTASAR
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 48 HIJO DE: MANUEL Y DE: CARMEN
NACIDO EN: MVDEO PAIS: URUG. DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 13/4/33
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 644.307 (DPTO): MVDEO CRED. CIVICA SERIE AEA Nº 3540
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: R. MASINI Nº 3369 Apto. 804
ENTRE CALLE: A. CHUCARRO Y CALLE: J. B. BLANCO JURISD. SECC. POL. Nº 10ª
TELEFONO (domicilio): 770074

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

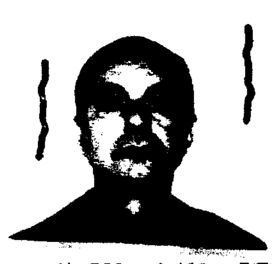
LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 293198
SITA EN CALLE: Paraguay de la Luz Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

17307 [signature]



F. 792 - 3.000 - 5/79

2a. Instancia

Montevideo, agosto 6 de 1981.-

Sr. Jefe de Policia del Departamento

Delegado del SID.

WALTER SPERANZA NOMA, Cedula de Identidad 644-307, oriental, 48 años, con domicilio en la calle Ramón Masini 3369, Apto. 004, de esta ciudad se presenta ante Ud. y expone: que en fecha 31 de julio de 1981 me notifiqué, por el Departameto Jurídico de ANTEL, de que luego de haber inter--puesto recurso ante la inhabilitación para desempeñar cargos en la Administración Pública se me mantenía la categoria C, pudiendo presentar un nuevo, segundo, recurso ante Ud.

A lo ya expuesto en el primer recurso me interesa agregar lo siguiente: ingresé en UTE en 1952 como a--prendiz empalmador ó peón especializado, como se le denominaba en aquella época, el cargo más bajo del escalafón artesanal; en 1954 fuí ascendido a Auxiliar Administrativo al haber obtenido el primer puesto en Concurso de Oposición , en 1961 me ascendieron a Oficial Técnico mediante prueba de suficiencia entre más de cuarenta postulantes; en 1967 fuí nombrado Ayudante de Ingeniero en oportunidad de haber interpuesto recurso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrarivo contra UTE, por una resolución de Esta que lesionaba mis derechos laborales; en 1977 fuí nombrado Jefe TÉcnico por el Directorio de ANTEL a proposición de mis superiores, Sub-Gerente de Planificación y Gerente General, por entender que yo era la persona más apta para desempeñar el cargo, cargo

que ocupo actualmente.

A fines de 1977 se me inhabilita para desempeñar cargos en la Administración Pública y a pesar de ello, desde ese momento a la fecha, mis superiores me postulan para una beca sobre redes telefónicas por la cual debería trasladarme a Bello Horizonte (Brasil), mi situación o condición me lo impidió; luego se me postula, en dos oportunidades, para ~~desempeñar~~ ocupar el cargo de 2º Jefe de Departamento, postulación que queda sin efecto por las razones conocidas. Sin embargo mi inhabilitación no impide que dicte un Curso sobre redes telefónicas, en el Centro de Capacitación de Antel, a estudiantes de Ingenieria, que mis superiores me encomienden y responsabilice del proyecto general de la red telefohica de la zona Centenario, la obra telefónica mas importante y ambiciosa desde la automatización de los telefonos (año 1933) a la fecha; participando, además, en la dirección de la obra junto con el Ingeniero Director. Hace algo más de un año tuve bajo mi exclusiva responsabilidad el proyecto y la ejecución del mismo, por parte de la empresa Citesa, de la red telefónica (recorrido de cables, ubicacion de terminales telefonicos,etc) en la sede del ESMACO. La supervisión de los trabajos, por mí efectuada, contó con el beneplacito de mis superiores; finalmente se recurrió a mis servicios para informar a un delegado del BID sobre la marcha de determinados trabajos en Montevideo y en el Interior. No quiero dejar de señalar que también coparticipé, junto a mi superior inmediato, en el proyecto de la canalización que une Casa de Gobierno con Dirección de

141

Claves.

Entonces, Sr. Jefe, cómo es posible que estando inhabilitado, condición conocida por todos mis superiores, se me confíe el proyecto y la supervisión de la ejecución del mismo, de obras trascendentes, tanto en lo técnico como en lo economico, en todo el país; cómo es que mis superiores me proponen para cargos de real responsabilidad dentro de la Administración; cómo es que se postula mi nombre para representar a ANTEL dentro y fuera del País? puede ser que se deba a mi capacidad técnica, mis conocimientos, mi efectividad, pero creo que todo ello no sería suficiente si mis superiores no confiaran también en el alto interés y responsabilidad que he demostrado en mi trabajo, más allá de tal o cual condición, y demostrados además a través de casi 30 años de funcionario.-

Para terminar,

nunca integré un partido o grupo político, ni como socio, afiliado, contribuyente o delegado; mi relación con lo sindical se limitó a ser asociado del Sindicato Antel-Ute, sin tener representatividad alguna.

Habiendo presentado este segundo recurso en tiempo y forma, lo saluda muy atte.

Walter SPERANZA

75 Ficha de anotaciones de Walter Baltasar Sperandza Noya

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sf1.-

" SECRETARIA "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
12 AGO. 1981
11,30
3272
571.

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 AGO. 1981
Hora 10.-
Nº 120/4 Fam. 04

44 Escrito presentado por Walter Baltasar Speranza Noya 45

SPERANZA NOYA : Walter Baltasar.- 09230

Clasificación

Prontuario 644.207 . C. Civ. AEA 3540.

R.F.: 1.275.580.-

Gremio a que pertenece " Actor " Y empleado de Ute-(Planta Externa)-Propietario Librería Martín Fierro Ltda.-

Organización Agrupación U.T.E.

Domicilio Bacacay No.1312 Apto.5-(X/965)-R.Massini 3369 Ap.804 en 1975.- Idem 1977.-

Datos personales uruguayo de 32 años de edad, casado-(X/965)-Nacido en la 10a. Sección del Dpto. de Montevideo el día 13 de abril de 1933; hijo de Manuel y de Carmen;

17312

45 Ficha de anotaciones de Walter Baltasar Speranza Noya 46

24/VI/965.-

OBSERVACIONES

"Epoca" de 29/V/965-pág.13:- Se publica una foto donde aparece el causante junto a Juan A.Sobrino, en el ensayo de la obra teatral:"El Hamlet del barrio judío" próximo estreno de "Club de Teatro".-lac.- 15/X/965:En la fecha es detenido en Constituyente y Tacuarembó, por pretender realizar una manifestación estando vigentes las Medidas Prontas de Seguridad.jlp.- II/966 : integrante del elenco teatral que actuaba en la carpa de F.U.T.I. (Federación Uruguaya de Teatros Independientes), ubicada en Sierra y Hocquart, en oportunidad del robo de fusiles y uniformes cedidos en préstamo por el comando de la Fuerza Aérea.-ef.-"El Popular" del 11/XI/966, pág. 2, integrante del Comité de trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.-cmdf.-"El Popular" del 9/VII/967, Pág. 11:- actúa en Club de Teatro, en la obra titulada los "Chanchos".-cmdf.-15/I/968:Se establece que e...///

17313

f6 *Ficha de anotaciones de Walter Baltasar Speranza* f7

SPERANZA NOYA : Walter Baltasar.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

..//causante es colaborador financiero del diario "Epoca".efo.- 16/V/
973:Con fecha 9/V/973 realiza una denuncia ante la Sec.3ra
consistente en que en horas de la tarde desconocidos de[illegible]
ron un panfleto en el interior de la librería sita en Yagu
ron No.1378,de su propiedad,el que decia:"Primer Aviso-He
mos salido a la calle para combatir todo lo que este en con
tra nuestro Uruguay.-C.R.T.""Comando Razia Tupamaros".-Agre
ca que el año pasado fué objeto de varios atentados en [illegible]
libreria,destrozando sus vidrieras.-(Ver P.de N.de la DNII
de fecha 10/V/973).- 3/6/73:-Idem Oficio No.1056 [illegible]
73 del Depto.No.6.-arm.- 11/XI/975:- "El Popular" [illegible]
XII/971, Pág. 11:- Actúa en la obra teatral [illegible]
en la que se evoca la formación del Frente Amplio [illegible]
luchas gremiales, los presos políticos, etc.- [illegible] 18/8/75 [illegible]
detenido el 1/8/75 porpersonal del D-5,en la librería Martin
Fierro(Soriano 1204),en virtud de tener allí literatura mar-

f7 *Ficha de anotaciones de Walter Baltasar Speranza* f8

OBSERVACIONES

xista a la venta.-Expresa que dicha literatura fue comprad[illegible]
antes del Decreto de prohibicion y que la misma no estaba [illegible]
la venta.-Ver P.de N.dela DNII del 2/8/75.-ww.-18/8/75:Re[illegible]
bra la libertad el 2/8/75 por orden superior.-Ver P.de N.[illegible]
la DNII del 3/8/75.-ww.- 6/II/976:"Marcha" 4/VIII/961 pag.
firmante de una carta abierta dirigida al Sr. Presidente de
la República de México, pidiendo la libertad del pintor [illegible]
David A. Siqueiros, acusado del delito de Disolución Social.
C.L./hc 26/IV/976 :Se informo al Ministerio del Interior
(OFICINA DE PRENSA)por Mem.Nro.1134/976.-jhc.- 15/[illegible]/976:[illegible]
cha" 4/VI/971 pag.3, suscribe una declaración de apoyo [illegible]
Frente Amplio, junto a integrantes de la Agrupación [illegible]
Trabajo Cultural del Movimiento de Independiente 26 de
Marzo.-AR/hc.- 6/12/976:MARCHA del 24/1/969,pag.26:C[illegible]
Teatral,organiza Club de Teatro en sus 20 años [illegible]
titular es uno de sus jurados.-[illegible]

f8 Ficha de anotaciones de Walter Baltasar Esperanza Noya f9

SPERANZA NOYA : Walter Baltazar.- HOJA Nro.3

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII

6/Dic./976:- Por intermedio de la prensa capitalina se tuvo conocimiento que en la fecha en el local de la galería Losada, sita en Colonia 1340 bis , se llevara a cabo una muestra yugoeslava con conferencia sobre literatura de ese país, la cual estara a cargo del titular.-(Ver P.de N.de la DNII del 7/12/76)ec.- 7/Dic./976:- Por intermedio de, María Celia ROVIRA TURELL se le notificó que no puede dar la conferencia de claudura como estaba dispuesto.-(Ver P.de N.de la DNII del 8/12/76)ec.- 21/7/77: Se establece que actuará en la obra HAMLET, a estrenarse a fines de setiembre de este año, sin especificar compañía o sala. Ver Informe de Prensa 179/77 P-1, del 20/7/77.-fps.- 15/8/77: Se establece que actúa en la película nacional el espejo, que se encuentra actualmente en rodaje. Ver Informe de Prensa 204/77 P-4, del 14/8/77.-fps.- 17/8/977.- S-10/5415/77/F-1008 cch.- 5/IX/977:- 5982/77 D-2.-ec 30/9/977:El SID lo registra con similares anotaciones.-(Memo.2383/977).-ASUNTO 8-2-1-263.=dacm.=

MICROFILM - AGOSTO 1977

17316

f9 Ficha de anotaciones de Walter Baltasar Esperanza f10

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII 71

7/10/977:Referente a la anotación anterior, ídem ASUNTO 8-2-1-288.= dacm.= 17/X/977:D-2/7049/977.-hc

24/10/977: Con fecha 1/8/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de INteligencia, en la Seccional 10a. (No. de Form. 1.008),expidiéndosele Categoría "C". GCDL.- 22/9/978.ANTEL/M.5.575/978.ajm. 29/5/979:- ("Marcha" del 6/X/962, pág.21).-Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la revolución cubana.-ASUNTO 2-4-6-74.-apm.- 14/12/979:- ("El Popular" del 3/III/963,pág.8).-Firmante de un manifiesto contrario a las MPS.-ASUNTO 2-4-5-70.-apm.-

3/6/980:DNII:3933/980.-hmg.- 2/7/980.- Con fecha 5 de junio de 1980,realiza gestión de Pasaporte en el Dpto de Montevideo,con intensión de viajar a Perú,motivado por turismo y estudio,con fecha 17 de junio de 1980 y según resolu

..//.

17317

f.10 Ficha de anotaciones de - Walter Baltasar Speranza f.11

SPERANZA NOYA: Walter Baltasar.- HOJA Nº 4

OBSERVACIONES

../.ción Ministerial,se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2197.-jam.-

22/XI/980:=Por diligenciado Nro. 2934/980, se informa revisión de antecedentes.=mdt.= 6/8/81.-Con fecha 14/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos .-Con fecha 4/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias VER ASUNTO NRO.15-4- -2027.-jom.-

17318

f 11 Ficha de anotaciones de Walter Baltasar Speranza Noya f 12

DILIGENCIADO No.2163/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo, Agosto 17 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Walter Baltasar **SPERANZA NOYA**, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya / resolución fué notificado con fecha 4/8/981, quedando encuadrado/ dentro de la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.5 a 11 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... NAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.410.sml.

Montevideo, 10 de setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Walter Baltasar SPERANZA NOYA, cúmpleme devolver a usted el presente significando que, el recurrente en su nuevo escrito no introduce ningún elemento de juicio que amerite variar su situación.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

1036

Montevideo, 18 de abril de 1978

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

La firmante, LUISA BLUMENFELD, con Cédula de Identidad No. 384.911 y Credencial Cívica AOB 4153, se dirige a Ud. para plantearle lo siguiente:

1) Que ha realizado el trámite para que le fuera otorgada la fé democrática, siéndole entregada la signada con la letra B.-

2) Ello significa dudas de su actuación democrática en el país, que la perjudican en su vida particular y profesional.-

3) Que la firmante solamente perteneció a una Asociación Gremial del Hospital de Clínicas, dentro de las listas del grupo democrático lidereado por los Sres. Lino Cortizo y Juan A. Pereyra, retirándose posteriormente cuando la influencia política izquierdista se adueñó de la misma.-

4) Como la firmante no se conforma con el dictamen que le ha señalado como dudosa, solicita que pueda realizarse una investigación sobre su persona, dentro de la Institución si es posible, para que pueda ponerse en claro su posición en todo momento y señala a Ud. una serie de testigos que pueden dar fé de su militancia democrática y orientalista.-

Como el Sr. Jefe comprenderá, la firmante se siente afectada moralmente y desea su reivindicación, que está segura de lograr en cuanto se investigue por los órganos competentes su actuación.-

Sin otro particular, esperando pueda accederse a lo solici-

SE TOMO NOTA
FECHA. 26/7/78
CONSTE. HC

17320

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-712

712

Serie [illegible]	Número
Fs	Ficha de estudiante del [illegible]

tado, le saluda con su mayor consideración. -

Luisa Blumenfeld

Luisa Blumenfeld

Las personas que pueden ser consultadas sobre su actuación, son las siguientes:

SRA NELLY RODRIGUEZ DE FALCO, Calle Gobernación de Formosa 2454, con Cédula de Identidad 319.714.-

SR.VICTOR ALVAREZ BISBAL, Calle Río de la Plata 1736, con Cédula de Identidad 343.753.-

ELIDES NUÑEZ DE ALVAREZ, Calle Río de la Plata 1736, con Cédula de Identidad 569.576.-

SRA ELOISA NUÑEZ DE GONZALEZ, Complejo H Raffo y Millán, Senda 2, No. 826 Apto. 202, con Cédula de Identidad No. 527.478.-

DR. JORGE ASSANDRI FUNES, Calle Sambucetti 2665, con Cédula de Identidad No. 1.058.260.-

DIRECCION DE LA FIRMANTE: LELANO GARCIA 2593.
U.T.E 70.16.10

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, abril 19 de 1978.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complmentaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Comisario

17321

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
2097

D.I.I. - DPTO.
21 ABR. 1978
12:30
12/16. GS

~~BLUMENFELD~~ SCHIFRIN(1): Luisa.-

Céd. Ident. 384911(1).- 08390

Pasaporte

C. Cívica ACB 4153(1).-

C. Id. Interior

Ocupación Química.-Empl.del Hospital de Clínicas(1).-

Organización

Domicilio Solano García 2598(1).-(1977)

Datos Personales Nacida el 23/II/922 en Letonia,hija de José y Fany.(1)

(1)Datos extraídos del Memo.4177 del SID,del 12/1/78.-

(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotacines e. Ficheros Policiales de Inteligencia.Mgc.-

F. 70 - 10 000 - 1/76

17322 15-4- -712

2

No. Archivo NUMERO
15-4-
712
Dr.
Eilola
Kosmaisky
Archivada

(2-10)

OBSERVACIONES

28/1/976: Marchadel 12/8/960,pág/2: Firmante de manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-LDS/dacm.-
15/6/977/D-2/2574/977/F.2280/cac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/12/977:-S.10./8567/977/2.280.cac.-7/2/78:Según Memo. 4177 del SID,del 12/1/78,registra las siguientes anotaciones:1962:Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de Apoyo a Cuba.-Ev.A-2.-1967:Figura como candidato a suplente en la lista No.100,para integrar la Com.Direct.de la Asoc.de Func.del Hospital de Clínicas,para el período 1967/68.-Ev.A-1.-Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-Ver Asunto S-2-1-464.-chc.-7/2/978/HC/882/978/1jp.- 9/II/978:
Con fecha 1/XII/977 solicita en Secc.10ma.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No.2.280,expidiéndosele Categoría."B".Mgc.-

15-4- - 712 17323

3

No. Archivo NUMERO
15-4
Dr.
Eilola
Archivada

(3-11)

... parte de la ma-
... diferencia ar...
... más de la ...

ción de protesta expresada
el día 11 de mayo ppdo.,
ión al nuevo aumento de-
ental, desoyendo la opinión
a.

ai de esa mayoría depar-
artita integrada por Conce-
vecinos, con la finalidad de
carne en el departamento.
neamente y sin explicacio-
r Concejales y Ediles fren-
de 1960, cuando aceptaron
dicha Comisión Tripartita.
por parte de esa mayoría
erentes de la Junta como
Con tan arbitraria decisión
reiteradas ausencias con-
rum mínimo) se refrendó
ón (la de 4 de mayo) con-
obiación y sin el apoyo y

utados de la Mayoría-Go-
ncionando ... de la Asam-
más de tres veces — para
no — apoyado la concreta-
eben ser elementales en la

onal de control y legisla-
departamento, mecanismo
sentación del Pueblo.
dadanía riverense y despre-
ivas que dieron lugar y ra-
mostrando — con su obs-
atenta y sumisa a las di-

o representantes no con-
pese a constituir mayoría
Gobernantes de Rivera, si
garse a la exigencia de las
n ac... manifestaciones

es que ... rán ampliadas en
ador cumple con el deber
ecibió apoyo y mandato—
erta que corresponda ante
CARNE ... etapas no
medidas de fondo pro-
ador de Comisiones Veci-

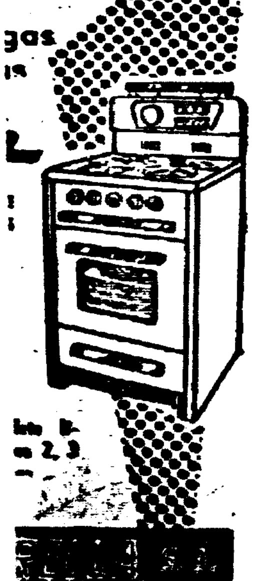
QUARE"

información)

" y, por extensión, Jar-
te vocablo ha sido to-
cia ya en 1778), como
s siglos XVII, XVIII y
allast, tunnel, touriste,
unos que ... fueron en
'ouest".
ación al francés,
ntre una "place" y un
ien que conozca París,
datan de Napoleón III,
almente, están rodeados
la "Place de la Con-
dôme", etc., y por otro,
l'Archevêque" (detrás
tiers", el "Square du
l que no conozca París,
estro "Montevideo, nos
sería ... e place" y la

ctas que, ya en 1866,
lico descubierto y ro-
con un jardín rodeado

A. V. B. 2964.



... RINCON 729

... no menos fe-
... estira favorable:
... pagas mes a mes; y los
... ulares.

Todo el mundo sabe, las particulares aparecen alre-
... de los períodos de exámenes:
... un medio estable de vida;
... resumidas cuentas, a pesar
... estar dando veinte horas de
... con el consiguiente trabajo
... preparación, corrección de es-
... etc., tengo como ingreso se-
... $ 108 mensuales; no he co-
brado todavía el aguinaldo de 1959
y lo que es angustiante, este mes
se me acabó la reserva que tenía
desde el último cobro.

He renunciado a comprar libros (leo los que consigo prestados en bibliotecas), he renunciado a los espectáculos públicos (un inculto critiquillo teatral cree que los teatros deberían cobrar más aún sus entradas; lógico, así irán allí elementos como él, y nadie más); pero todavía no he podido renunciar a comer.

Las autoridades tienen la palabra acerca de si debe llegar a tanto mi ansiedad. — Prof. Indigente.

SOLIDARIDAD CON CUBA

★ Continúan llegando adhesiones de profesionales universitarios que se solidarizan con la Revolución Cubana a través del manifiesto que publicara MARCHA en su edición del 29 de julio. A las firmas publicadas en las dos últimas ediciones se agregan las siguientes:

Esc. Saúl Cestau, Cdor. Israel [illegible], Dr. Nelson García Otero, Dr. Antonio Y. Grompone, Dr. Augusto Brun, Cdor. Lorenzo Ipemba, Dr. Rodolfo Canabal, Arq. Martín Boada, Dr. Carlos García Novales, Dr. César Avellanal, Ing. Agr. Santos Arbiza, Cdor. Raquel Aris, Cdor. Juan José López Silveira, Ing. Agr. César del Castillo Lussich, Dr. Eduardo Reisch, Dr. Roberto Perdomo, Dra. Rosa Niski, Ing. Carlos A. Mantero, Dr. Wilfredo Beltrán, Arq. Francisco Vázquez Echeveste, Quím. María E. Beceiro, Ing. Enrique A. Cadenoso, Esc. Eustaquio Lanza, Dr. Jorge Pequera, Quím. Lidia Dibarrat de Acosta, Dra. Perla Temesio, Dr. Ruben V. Trinidad, Quím. Juan José Olivero, Esc. Alfredo Leopoldo Aris, Dr. Eduardo Corleto, Ing. María del Carmen Sosa, Arq. José Padula Ros, Dra. Estrella Bazot, Dr. Jorge Dubra, Dr. Jesus Laborda Guimaraes, Quím. Carlos P. Salchi, Ing. Mario Tróccoli, Dr. Horacio Martorelli, Quím. Héctor Bugna, Dra. Josefina Torena de Pequera, Dr. Roberto Mariño, Dr. Narciso Olarreaga, Dr. Manuel Gayoso, Dr. José Valetta, Dr. Adrian Fernández, Dra. María Inés Varela de Motta, Arq. Enrique Quirós, Quím. Ana Pakman de Tróccoli, Dra. Nelly Sebastiani, Arq. Elsa Maggi de Corleto, Quím. Jorge Bossi, Quím. María P. de Cabrera, Ing. Ricardo Mitrosso, Cdor. Estanislao Marzi, Dra. María C. Eguiluz de Brun, Quím. Jorge A. Díaz, Ing. Agr. Manuel Victoria, Quím. Mirta de los Santos de Musto, Arq. Oscar Aguirre, Dr. Ademar Morales, Ing. Agr. Andrés L. Cabrera, Dr. Mario Zoppis, Arq. Abel Alvarez, Esc. Ernesto Pichón, Dr. Angel R. Ginés, Dr. Darío Quiroz, Quím. Ruben Sánchez, Dr. Washington Escaron, Dr. Manuel Arias Bellini, Arq. Ruben Correa, Dr. Walter Durán, Arq. José Fontes Trelles, Dra. Reina Hasot de Darnet, Esc. María Celia Corral Varela de Torres, Quím. Margot Mulastiezi, Quím. María L. Pereyra, Quím. José Pedro Saenz, Arq. Luis Contatore, Dra. Liria Dávila, Ing. Agr. Aníbal Gelós, Ing. Esther Basovich, Quím. Sonia Bialoous de Dutrenit, Dra. Delia Giudice, Dra. Carmen Riveiro, Dra. Aida Barea de Carámbula, Quím. Luisa Blumenfeld, Ing. Agr. Carlos [illegible], Quím. Omita Bacchione, Arq. Ernesto Calvo, Agrim. Carlos Steffen, Dra. Sélika Piovano de Lista, Agrim. Ruben Kovacevich, Quím. Luisa Blumenfeld, Agrim. Héctor Damasco, Quím. Lionel Vizcaín, Dr. Iradien Moreira, Quím. Juan Gariboto.

Procuradores: Luis Eduardo Rodriguez Ituño, Eduardo Paysée González, Celso Arconegui, Mario Crócamo, Carlos A. Codesal, María Guerra, M. Perillo Zás, Ariel Gutiérrez, J. B. Rodriguez Rey, [illegible] T. Quinteros, José María Rodriguez, Gilberto Noble Oxley, Juan Carlos Benítez, Eduardo Chavarría, Antonio Leite, K. Yafalian, Justo R. Bellagu, Juan O. Mourad, Eduardo Carballo, Oscar Nader Safi, María Quiña, Nelson Garcén, Martha Valentín, Oscar Medina, Elsa Larrañaga, Julio C. Castro, Manuel Fernández Rey.

[illegible]

No ... se ... ahora desde las páginas de "El País". Empezó en "El Debate". Para no la recuerdan y además porque nos conviene reproducir sus palabras, decía: "Julio 5 de 1960. Señor Director de "El Debate", Señor Dr. Washington Guadalupe. Presente. De mi más alta consideración: Me ha sido exhibido un manifiesto en el que aparezco como firmante de declaraciones adicta a la causa de la revolución de Fidel Castro, conjuntamente con personas de conocida filiación comunista. Dicho manifiesto luce un encabezamiento dirigido a los pobladores de la ciudad de La Paz, donde estoy radicado.

"Le ruego quiera hacer pública mi más categórica desautorización como presunto firmante del referido manifiesto, por otra parte desmentida de hecho, por mi invariable adhesión a los principios y a las directivas del Partido Nacional.

"Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con las expresiones de mi cordial estima. Lorenzo Pallés. Edil Departamental".

Contestamos al Sr. Pallés desde la Sección "Cartas de los Lectores" MARCHA (22-7-960) y desde el Semanario "Vanguardia" de La Paz, con la misma carta publicada el día 29-7-960. Nos vendría bien reproducir también aquella, pero es muy larga. Sintetizando, en esa carta le recordamos y aclarábamos, al Sr. Pallés:

a) Que él había integrado el Comité asumiendo además el cargo de tesorero (sesión constitutiva del día 11 de junio de 1960).

b) Que el manifiesto vió la luz con las firmas del Comité en pleno y por ende la suya propia.

Nos dedicamos también a enfrentar el brote de marcathysmo del Sr. Pallés que asomaba con toda virulencia en el párrafo de su carta cuando decía: "...conjuntamente con personas de conocida filiación comunista".

Ahora... ¡vuelve Pallés! Y dice muchas cosas que no dijo en su primer "Terminante Desmentido". ¡Lo que significa tirarle de la lengua a ciertos tipos!

Miren lo que dice ahora (mírenlo completo — si lo prefieren — en "El País" del lunes 19 de agosto ppdo., página 3, con apostilla auxiliar en la sección "Lo que se dice", más o menos como cuando recibieron la carta de E. F. Labat ¿recuerdan?):

a) Que invitado para formalizar un Comité de Solidaridad con la Revolución Cubana concurrió, con ese fin, el día 11 de junio de 1960, al local designado.

b) Que es falso que firmara el manifiesto del Comité.

c) Que es mañoso hacer creer que se había hecho cargo de la tesorería del Comité.

d) Que de ello se traduce — miren qué deducciones — que se lanzó un manifiesto con su firma sin autorización.

e) Textualmente: "Que era, soy y seré profundo simpatizante de los verdaderos motivos que en principio provocaron la revolución cubana".

f) Que pretendimos abusar de su buena fe, con fines [illegible].

¡Bueno! Podríamos pasarnos un día entero "fundiendo" al señor Pallés con tanto material que nos proporciona.

Bastaría confrontar la carta publicada en "El País" con la publicada en "El Debate", para pintar de cuerpo entero la triste figura del Sr. Pallés. Mas, el susodicho, bate todo récord al afirmar — ahora sí — que concurrió a la sesión del día 11-6-960 PARA CONSTITUIR EL COMITE, confirmando al pie de la letra lo afirmado en nuestra aclaración anterior.

Este es el meollo del problema. El Sr. Pallés, él mismo lo confiesa, concurrió a una reunión para formalizar un Comité de Solidaridad con la Revolución Cubana aunque, acaso por su buena fe, lo había muy bien callado en su carta a "El Debate". Concurrió y lo integró. Y como integrante del Comité apareció su nombre en el manifiesto incriminado.

Esa es la verdad y acá podríamos terminar. Pero la cosa está linda para seguir un rato más.

Provoca risas el párrafo del Sr. Pallés "...era, soy y seré profundo simpatizante de los verdaderos motivos que en principio provocaron la revolución cubana". El Sr. Pallés, si tomamos sus palabras por lo que exactamente expresan, resulta ser partidario del sargento Batista que, como representante de otras tristes y graves realidades cubanas, fue el "verdadero motivo que en principio provocó la revolución cubana". Pero, no seamos tan malvados. Supongamos que quiso decir que en un momento simpatizó con la Revolución Cubana, allá por su principio. ¡Pensar que en junio de 1960, hace apenas 53 días, el Sr. Pallés concurría a una sesión que tenía por fin formalizar un Comité de Solidaridad con esa Revolución! Y, por esa fecha, la Revolución ya "había traicionado la causa del pueblo cubano" (ver "El Día", "El País", "El Plata", "El Debate", etc. de hace tan poco tiempo).

El mareo del Sr. Pallés es tal o — más bien — es tan flagrante su sucio proceder, que estira su alegato con calificaciones distintas a la de la primera carta, aunque no menos sonzas. Ahora habla de simpatizantes del comu-socialismo, de "cretinos útiles", de "Talentosos y virtuosos idealistas" [muchas gracias], en fin algo que por un lado hace reír aunque, en el fondo, la cosa daría para meditar mucho y llegar a ciertas conclusiones que no serían, por cierto, muy del gusto del Sr. Pallés ni de otros marcarthystas criollos.

Dice el Sr. Pallés que le gusta la polémica. No se da cuenta que lo que siguió a su "terminante desmentido" no es una polémica, ni podía serlo. Es nada más que una "puesta a punto" de los hechos. Varias personas, que integran un Comité Solidario con la Revolución Cubana, han querido dejar bien claro que su proceder ha sido correcto en todo momento. No ha sido evidentemente una polémica. Por eso damos por definitivamente terminado un desagradable incidente en el que debimos — forzosamente — encarar con vigor una calumnia que pretendió presentarnos como vulgares mistificadores.

¡Ah! Nos olvidábamos. Conste que el Comité aún no ha recibido una renuncia en forma del Sr. Pallés. ¿Qué espera? ¿Acaso piensa ver, antes de renunciar, si estar con la Revolución significa, de un día para el otro, "estar en la pomada"? ¿O piensa hacerle la competencia a su correligionario Haedo, que anda a los abrazos con el dictador Stroessner, estando con "el dictador Fidel"?

Por el Comité: Humberto Chiappini, Secretario General; Daniel Castagnola, Secretario de Actas.

Serie Fija | Fs 4 Cont. Fuerzas de Defensa
NUMERO 691

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento | CC | Hoja 1/ 2

MEMORANDUM (A) Nº 1177 / 12/ENE/977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Anot. Nº 209 de la D.N.I.I. (CERT. FE DEMOCRATICA)

Difusión SID | Para: DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, exceptos:

REFERENTE A: RODRIGUEZ SILVA, Julio César
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ SILVA, Julio César
Domicilio: Alejandro Gallinal Nº 1635 (Montevideo)
Profesión: Abogado (Banco de Seguros)
Profesor de Derecho en el Instituto "La Mennais"
06/X/1972 - Según informe que se transcribe " es sospechoso de estar vinculado al M.L.N.. Sería adoctrinador. Mantiene contactos con Ramiro RUSSI y Roberto TOSAR. Es medio degenerado con las chiquilinas".- EVALUACION: A-6.-

PONER

REFERENTE A: ORTIZ GIL de MATA, Teresita Esther
REGISTRAMOS: ORTIZ, Teresa
Ocupación: Enfermera del Hospital de Clínicas.-
17/VI/1975 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fe Democrática.- EVALUACION: A-2.-

NO

REFERENTE A: PEROTTI BERALDO, Eduardo
REGISTRAMOS: PEROTTI, Eduardo
15/VIII/1973 - Su nombre figura en una libreta incautada a un agitador gremial.- EVALUACION: C-6.-

NO

REFERENTE A: BLANCO FEIJOO, María del Carmen
REGISTRAMOS: BLANCO, María del Carmen
11/IX/1973 - Su nombre figura en una relación de personas y direcciones, incautada a los ex-Senadores Enrique ERRO y Zelmar MICHELINI.-

NO

REFERENTE A: BORGES RIBEIRO, Héctor Abel
REGISTRAMOS: BORGES, Héctor
Domicilio: Nueva Palmira Nº 1681 Apto.2
Ocupación: Funcionario de U.T.E. (Central Aguada)
22/XI/1972 - Según se informa, se le sindica como "persona sospechosa de actividades izquierdistas en U.T.E.".-
EVALUACION: A-6.-

PONER

REFERENTE A: AGUIRRE BAYLEY, Adolfo Jaime
REGISTRAMOS: AGUIRRE BAYLEY, Adolfo
Profesión: Abogado.-
27/I/1976 - Se desempeña como Pro Secretario Letrado de la Caja de Jubilaciones Bancarias, habiendo accedido a ese cargo inmediatamente a la obtención de su título, a pesar de que por lógica debía corresponderle a uno de los Asesores Letrados del Instituto, de mayor antiguedad como funcionario y años de experiencia en la profesión.
Dirige además las relaciones públicas en ese lugar y se le sindica como comunista.- EVALUACION: A-2.-

PONER

REFERENTE A: CASARINO FACCIOLLI, Nelly
REGISTRAMOS: CASSARINO, Nelly
Ocupación: Funcionaria del Hospital de Clínicas.-
1967 - Se postula como candidato a suplente en la lista Nº 8, lema "Nuevas Formas de Lucha", para integrar la Comisión Directiva de la "Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas", para el período 1967/68.- EVALUACION: A-1
- Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-

PONER

17325

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 13-4-742
1/15-104

NUMERO 2 | 26

REFERENTE A: CROCAMO SOSTER, Mario Hugo
REGISTRAMOS: CROCAMO, Mario
Profesión: Procurador
1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios ante la situación cubana.- EVALUACION: A-2.-
24/X/1973 - Candidato como 1er. Titular a la Asamblea Delegada de la lista Nº 22, de la Cooperativa Municipal, lema "A.D.E.O.M.", sub-lema "Honradez y Trabajo", para el período 1974/76.- EVALUACION: A-1.-
- Es de señalar que en la mencionada lista figura Eduardo PLATERO, el que estuvo detenido en el Gpo. Art. Nº 4 por vinculaciones con la sedición.-
A los integrantes de la misma, se les menciona como de tendencia izquierdista.- EVALUACION: B-2.-

REFERENTE A: FRANCO VALIENTE, Julio Rouen
REGISTRAMOS: FRANCO, Julio
Ocupación: Obrero Marítimo
24/IX/1957 - En carácter de dirigente del "Sindicato Unico del Transporte Marítimo", representó al mismo en la reunión de delegados realizada en Montevideo entre los días 19 y 21 de los corrientes, en la que intervinieron delegados de todos los Puertos del litoral del país, considerándose diversas reivindicaciones para estos obreros.- EVALUACION: F-6.-
01/VIII/1967 - Intervino en una Mesa Redonda realizada en la ciudad de Fray Bentos por la "Unión Obrera Portuaria", representando al "Centro de Patronos de Cabotaje".- Diario "EL POPULAR"

REFERENTE A: BLUMENFELD SCHIFRIN, Luisa
REGISTRAMOS: BLUMENFELD SCHIFRIN, Luisa
Nacida en Montevideo, el 23/II/1922.-
C.C. A.C.B. Nº 4153 - C.I. Nº 384.911
Domicilio: Solano García Nº 2598.-
Profesión: Químico- Empleada del Hospital de Clínicas.-
1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.- EVALUACION: A-2.-
1967 - Figura como candidato a suplente en la lista Nº 100, para integrar la Comisión Directiva de la "Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas", para el período 1967/68.- EVALUACION: A-1.-
- Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-

REFERENTE A: GIANELLO PUIG, Elfrides Mabel Máxima
REGISTRAMOS: GIANELLO, Elfrides
11/IX/1964 - Firmante de un manifiesto de Instructoras de la Escuela Universitaria de Enfermería, por el cual las mismas censuran y manifiestan su repudio al decreto del Consejo Nacional de Gobierno, que decretara la ruptura de relaciones con Cuba.- Diario "EPOCA"

NOTA: Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres de algunas de las personas registradas, puede no tratarse de las solicitadas.-

17326

FIRMA:

Por el Director del S.I.D.
El Sub-Director
Coronel
Nelson B. Viar

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: - DEPARTAMENTO 3 / D.N.I.I.
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D. 8-2-1-1164

ARCHIVESE EN CARPETA

7

Se.				
NUMERO	DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
	MONTEVIDEO	1º	12	1977

N.o 2.280-ocs

SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BLUMENFELD	APELLIDO MATERNO: SCHIFRIN
	PRIMER NOMBRE: LUISA	SEGUNDO NOMBRE: ----------
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: FANY	SEGUNDO NOMBRE: ------------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	2	1922	LETONIA	RIGA ,Letona C.	Legal soltera

OCUPACION: Desde el año 1967 hasta la fecha se desempeña como Químico Farmacéutico ,del Laboratorio del Hospital de Clínicas.-

DOMICILIO: Desde el año 1967 hasta la fecha vive en Solano García 2593

CREDENCIAL CIVICA SERIE: AUB NUMERO: 4153 cuatro mil ciento cincuenta y tres.- **DOC. de IDENT.** 384.911

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE L HOSPITAL DE CLINICAS.-

Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión domicilio en los últimos 10 años
Consignar si ha tenido domicilios anteriores

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE LOPEZ MAGLIONE.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 MEMORANDUM Nº.8567/977.cac.-SECC.10a.- 6 DIC. 1977

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección:

REGISTRAMOS: BLUMENFELD, Luisa.-
PROFESION: Química.-
ANOTACIONES: 12/VIII/960:-"Marcha":-Firmante de un manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-

17327

CON ANOTACIONES

CONSULTADO EL SID: REGISTRA: BLUMENFELD SCHIFRIN, Luisa.-
ip.
C. Ident. Nº 384.911. C. Cívica ACB 4153. Dom. Solano García Nº 25980 Prof. Químico. Empleada del Hospital de Clínicas.-
ANOTACIONES:1962:Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.- 1967:Figura como candidato a suplente en la lista Nº 100, para integrar la Comisión Directiva de la "Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas", para el período 1967-1968.- Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SE TOMO NOTA
FECHA 9/2/78 15-4- -712 (7-10)

Serie Actuad. F-5-2 Solicitud N 290

NUMERO

8

19 ENE. 1978

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

Jefe Dpto. 3

JEFATURA DE POLICIA

DIA	MES	AÑO
24	ENE.	1978

17328

A		Expídase constancia — Art. 2°
B	X	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

VICTOR CASTIGLIONI
DIRECTOR

ARCHÍVESE EN CARPETA

N° 15-4-...-7112

NUMERO [illegible]

9

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 2.415/978 -hlc.-

Montevideo, Junio 22 de 1978 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN, así como / las fuentes de información.

La Armada no registra a la persona mencionada en sus Ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRREGARAY
SUB - COMISARIO

17323

ARCHIVESE EN CARPETA

(9-11)

Antec.	Fs 5	Diligenciado	Nº 2415/80
NUMERO	de D-3		

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nro 1401/78.AL maz.-

Montevideo, 14 Julio de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De fs. 2 y 3 se acompaña fotocopia de la ficha y de fs. 4 a 8 la fuente de información que se registra en nuestros archivos la persona Luisa BLUMENFELD, donde figura como firmante de manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana, además integrante como suplente de la Directiva de la Asoc. de Func. del Hospital de Clínicas, en el periodo 1967/68, y de tendencia de izquierda, según como lo informa en el Memorandum Nro 4177 del Servicio de Información de Defensa a fs. 5 a 6.-

De acuerdo a lo expuesto, esta Direción estima que / se podría desestimar el reclamo formulado manteniendo a la interesada incluida en la Categoría "B" de la Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

El Jefe de la Inspección Gral. de la D.N.I.I.-

Inspector: AUGUSTO LEAL.-

4187 19
18 JUL 1978

17330

fs 10

10-

//FATURA DE POLICIA.=   ASUNTO Nº 4487/978.-acmm

Montevideo, 19 de julio de 1978

Manténgase la categorización oportunamente otorgada al documento solicitado.- Para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel. [signature]
BONELLI
Jefe de Policía

Montevideo, 21 julio de 1978.-

En la fecha me notifique de la resolución recaída en mi expediente Nro 2097.-

[signature]
LUISA BLUMENFELD.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 23 de 1978.-

Habiéndose procedido a la notificación de la recurrente de la decisión del señor Jefe de Policía de mantener la categoría "B" anteriormente dispuesta. FASE al Departamento Tres para anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario [signature]
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

fs. 11

de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2718/80

DNII

28/150AGO80

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN F/S + +

Sello

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

17332

Iniciales

l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

fs 12

f 2)

...ICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BLUMENFELD 2do. APELLIDO: SCHIFRIN 1er. Nombre: LUISA 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: LETONA ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 58 HIJO DE: JOSÉ Y DE: FANY

NACIDO EN: LETONIA PAIS: RUSIA DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 23/2/922

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 384911 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE AOB Nº 4153

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: SOLANO GARCIA Nº 2593 Apto. —

ENTRE CALLE: ELLAURI Y CALLE: GUIPUZCOA JURISD. SECC. POL. Nº 10 ma

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ANTERIOR Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: HOSP ESPAÑOL

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSP PEDRO VISCA TELEF.: —

SITA EN CALLE: GLO RAMIREZ Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTERIOR TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

17333

fs. 13

fs. 31

Montevideo, agosto 26 de 1980

Señor Jefe de Policia de Montevideo

La suscripta, LUISA BLUMENFELD, con cédula de identidad No.384.911 y Credencial Civica No.AOB 4153, se dirige a Ud. y le expresa:

Que con fecha 8 de agosto de 1980 se me notifica que poseo constancia de habilitacion para cargos publicos, categoria B, expedida por la Junta de Comandantes en Jefe(Servicio de Informacion de Defensa)Oficio 10/2/280

Tal resolucion me agravia personal y profesionalmente. Por ello me presento a recurrirla en busca de que se revea tal decision.

I.-Con fecha 18 de abril de 1978 dirigí una nota al Sr. Jefe de Policia expresandole mi desacuerdo cn motivo de habérseme otorgado la fe democrática identificada con letra "B". Expuse en ella una serie de razones que fundamentaban mi reclamo y ofreci testigos que podian informar sobre mi actuacion

II.- A pesar de lo relatado en dicha nota, ahora se me notifica de la la resolucion precedente,referida. La insistencia en mi reclamo de revision de ninguna manera implica poner en tela de juicio las decisiones que toma la Junta de Comandantes en Jefe. Al contrario,tengo profundo respeto por ese Organo como tal y por sus integrantes. Simplemente, entiendo, que en mi casà las circunstancias de hecho sometidas a su consideracion, como el juicio valorativo de dichos hechos no es el que corresponde. De ahi,que por este escrito y por su intermedio venga a ratificar que :

a)Mi fe democratica y de adhesion al sistema republicano representativo de gobierno.

b)Que siempre he actuado en estrict cumplimiento de las normas legales imperantes ,tanto en el pasado como en el presente.

c)Que no tengo militancia politica con ningun partido.-Que tampoco la tuve; menos aún me senti nunca consustanciada con los llamados partidos

d

de izquierda;

d)Que nunca concurri a las reuniones del Frente Amplio ni participe en lista politica alguna.

e)Reconozco si, haber actuado gremialmente dentro del concepto que tal calificacion merece y regocio y protegió la Constitucion.

En esa actividad, a la que perteneci hace ya varios años (alrededor de 1954)cumplí actuaciones en la Sub Comision de Cultura en la Asociacion de Funcionarios del Hospital de Clinicas, colaborando en la realizacion de actos culturales para los enfermos internados y conseguimos con otros compañeros, inspirados en las mismas ideas, de divulgacion cultural,crear una pequeña biblioteca literaria.

Desde 1956 a mediados de 1958 actue como Tesorera de dicha Institucion, donde los balances fueron siemprerigurosamente controlados por una comision fiscal y aprobados.- La sola participacion en los actos gremiales referidos no pueden, de ninguna manera constituir una tacha para mi persona que me inhabilite a obtener el certificado de Categoria"A "

Vine al Pais cuando tenia un año de edad; en él hice mis estudios profesionales y adquirí oportunidades trabajo en el ambito del Estado,cumpliendo con total dedicacion mis funciones tecnicas.y funcionales

No he hecho nada que considerara iba en violación de leyes o reglamentos actuando siempre con respeto absoluto de las Instituciones y de la Organizacion politica del Pais. que me acogió.

Todo aquello que pueda estar o haber estado infiltrado de la corriente izquierdista que azotó el Uruguay no se refiere a mi persona. Y considero que a pesar de la presion sicológica que en todos los ambientes hizo sentir el izquierdismo la misma no melló nunca fe en la democracia.

Se me imputa haber firmado una adhesion en Marcha que apoyaba larevo-

fl.14

fl.4)

lucion Cubana.

Sinceramente no tengo conciencia de haber firmado nunca tal adhesion. En aquel momento, por lo demas, llegaban al Uruguay confusas o desfiguradas la verdadera intención o fines de dicha revolucion. Se consideraba que la misma buscaba volver firmente a Cuba a las corrientes seguidas por los paises democraticos y en contra de las dictaduras. Los hechos posteriores demostraron no era así. Pues bien, como ya lo expresé, no tengo conciencia de haber firmado adhesion de clase alguna pero si lo hubiera hecho o alguien me puso en alguna lista debe examinarse tal actuacion como una afirmacion de mis creencias democraticas y no interpretarse como rechazo o repudio al regimen del pais en que me crié y desarrollé toda mi vida.

POR LO EXPUESTO AL SEÑOR JEFE DE POLICIA SOLICITO:

Se revisen mis antecedentes teniendo presente lo expuesto y, en definitiva, se me expida certificado de constancia de habilitacion para cargos publicos, categoria "A".

[signature]

26 AGO. 1980
31494

Domicilio: Solano Garcia 2593

Secc 10ma

Notificada 7/8/80 Recursos Humanos

Nº. de certificado 2280

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Fl.

" SECRETARIA " 17336

25 AGO. 1980
3931 0930

Montevideo, agosto 29 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada.-

El Jefe de ... de la D.N.I.I.

[signature]

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ ... ZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 1 SET. 1980
Hora 14:30
Nº 25/13 Firm. [signature]

Escrito presentado por Luisa Blumenfeld Schifrin

f.4 — f.18 f.5

[illegible] (1). Luisa.- 08390

C.I. Ident. 384911(1).-

Pasaporte

C. Cívica ACB 4153(1).-

C. Id. Interior

Ocupación Química.- Empl.del Hospital de Clínicas(1).-

Organización

Domicilio Solano García 2598(1).-(1977)-Solano García 2493-(2)-

Datos Personales Nacida el 23/II/922 en Letonia,hija de José y Fany.(1)

(1)Datos extraídos del Memo.4177 del SID,del 12/1/78.-

(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotacines en Ficheros Policiales de Inteligencia.Mgc.-

2)-Extraído de Mem.(A)1161/78 del SID de fecha 14/7/78.

17337

---

f.5 — Ficha de anotaciones nº 08390 — f.16 f.6

OBSERVACIONES

28/1/976: Marcha del 12/8/960,pág/2: Firmante de manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-LDS/dacm.-15/6/977/D-2/2574/977/r.2280/cac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/12/977:-S.10./8567/977/2.280.cac.-7/2/78:Según Memo. 4177 del SID,del 12/1/78,registra las siguientes anotaciones:1962:Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de Apoyo a Cuba.-Ev.A-2.-1967:Figura como candidato a suplente en la lista No.100,para integrar la Com.Direct.de la Asoc.de Func.del Hospital de Clínicas,para el período 1967/68.-Ev.A-1.-Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-Ver Asunto 8-2-1-464.-chc.-7/2/978/HC/882/978/ljp.- 9/II/978:

Con fecha 1/XII/977 solicita en Secc.10ma.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No.2.280,expidiéndosele Categoría "B".Mgc.-

Ficha de anotaciones nº 08590

[illegible] SCHIF[illegible]: L[illegible].- HOJA 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

//.. 20/VII/978: Con fecha 18/IV/978 eleva carta al Sr. Jefe de Policía de Mdeo., solicitando se revean sus anotaciones, ya que al solicitar Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Intelig., se le otorgó Categoría "[illegible]".-Con fecha 19/VII/978 por Asunto 4487/978 el Sr. Jefe de Policía de Mdeo. vistas sus anotaciones, resuelve se mantenga la categorización oportunamente otorgada.-Ver Asunto 15-4- -712.-hc

23/8/978:- Según Mem.(A)1161/78 del SID de fecha 11/7/-978, se establece que registra la siguiente anotación:- 4/3/976:- Se establece que aparece como candidato suplente para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967/68, postulándose por la lista No.100 del Lema "Unidad Gremial".Ev.A-1.-Ver Asunto 8-2-1-644

17339

Fecha de anotación 08390 — 7/18/68

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

lvf.- 26/III/980:D.2.2123.cafe. 10/XI/980:=Por diligenciado Nro. 2793/980, se informa revisión de antecedentes.=mdt.=17/XI/980:Referente a la anotación de fecha 7/2/978, año 1962; ver asunto 2-4-6-73 y sobre la anotación de año 1967; ver asunto 3-6- -78.-hc

17340

Antecedentes f.8 — *Ficha de anotación 08390* — f.19 / f.9

Los [illegible]onales [illegible]rios

ante la situación Cubana

En anotación poner año 1962

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

DECLARAN:

1°) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución ver[illegible]dera y sustancial, que importa mucho más que una mera [illegible] de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigente por otra. La Revolución Cubana se orienta —en efecto— a corregir situaciones derivadas de la [illegible] de intereses criollos y foráneos que habían condenado a ese país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese status ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales; y se había mante[illegible] la docilidad de anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato del dinero y de la fuerza, en sus [illegible] dominadoras. Con la tiranía de Batista [illegible] consumando la injusticia [illegible] del crimen para ahogar en sangre [illegible] popular [illegible] justo y libre.

2°) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hace tan [illegible] juzgarla con los cánones emergentes de otras realidades na[illegible] como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse ciegamente a otros países y a otras coyunturas que los que ella ha tenido en vista.

3°) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece en muchos órdenes al continente, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse —con dignidad y espíritu de auténtica independencia— de las sujeciones que crea en algunos de estos países jóvenes la [illegible] la sensualidad de poder, en toda escala de valores concurrentes que

JUL/1960

29 — Fotocopia de lista / fotocopia de manifiesto

[illegible] los grandes monopolios internacionales has- [illegible] del primitivismo militarista, y [illegible]

[illegible] denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso [illegible] a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplifi- [illegible] —con un molde enterizo y de fondo autoritarista— el juicio acer- [illegible] la realidad cubana. La tentativa de confundir en una sola califi- [illegible] ideológica a cuantos defienden esta Revolución, supone una [illegible] de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inquisitorial. [illegible] repudian con toda energía este brote de "maccarthys- [illegible] que trata de establecer aquí normas de tutela mental y de com- [illegible] por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, [illegible] sido re- [illegible] en los propios medios en que nacieron. Es deprimente y colo- [illegible] propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un cli [illegible] indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las poten- [illegible] mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintores- [illegible] excesos de celo que —a propósito del caso de Cuba y de [illegible] quieren uniformar autoritariamente el pensamiento na- [illegible] situarlo en la línea de intereses ajenos, con un grado de [illegible] que el que obtienen esos mismos intereses en su sede [illegible].

[illegible] condenan toda forma de intervencionismo —unilateral o [illegible]— a que pueda querer echarse mano para negar el derecho [illegible] pueblo cubano a su auto-determinación. La humillante Enmienda [illegible] no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de canci- [illegible] americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política [illegible] bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales inter- [illegible] los fueros de la Democracia.

[illegible] expresan su apoyo a la Revolución Cubana [illegible] ella ha realizado en materia de reforma agraria, na- [illegible] de servicios públicos, atención educacional, vivienda po- pular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha pro- [illegible] su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral [illegible] la inspira.

ABOGADOS

Adolfo [illegible] González
Ricardo Aldana
Jorge Almada
Juan Carlos Allo
Julio Amaro Macedo
José Pedro Aramburu
José A. Arias
Leonel Artegoytia
Ethel Arregui de Amaro
Salvador Audi
Mario J. Balay
Hugo Batalla
[illegible]
Elías Bluth
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Augusto Bruz
Eduardo Bruz
Oscar H. Bruschera
[illegible]
Carlos [illegible] Acosta y Lara
Marcial A. Bugallo
[illegible]
Ruben N. Caggiani
[illegible]
[illegible] Campiglia
[illegible] Camps
Rodolfo Canabal
Marcos Canetti
Ricardo Carletti Vidal
Ariel Carámbula
E. De las Carreras de Sosa
Antonio Casas Mello
Emilio Castellanos (hijo)
Horacio [illegible]
Alberto [illegible]
Enrique [illegible]
Saúl Cogan
Ariel B. Collazo
Eduardo Corleto
[illegible] Correa Vallejo
Armando Cuervo
[illegible] de Prato
Gabriel Chouhy Terra
[illegible] De la Fuente
Carlos Del Barrio
[illegible] Del Campo
[illegible] Del Castillo
[illegible] Del Castillo
Alba Dell'Acqua
Mario Dell'Acqua
Sergio Deus
Pedro Díaz
Alberto Di Candia
Raúl Doldán Amarelli
Tranquilino Duarte
Arturo J. Dubra
Walter Duran
Enrique Eguren
Walter A. [illegible]
Hugo Fabbri
Adán Fajardo
Alfonso Fernández Cabrelli
Wilson Ney Ferreira
José Fosman
Raúl O. Gadea
Carlos María Gallardo
Guillermo García Moyano
Nelson García Otero
Mirka Germendia
Hugo Héctor Gil
Javier E. Gomensoro
Aramís Gómez Belisso
Alfredo Gómez Haedo
Tomás Gómez
María del Pilar González
Carlos González Demare
J. J. González y Fernández
Isaac Gorfinkiel
[illegible]lio Grezzi
Juan José Grille
Antonio J. Grompone
Antonio M. Grompone
M. Esther Gilio de Queijeiro
Tomás Guerrero
Dante Guido
Mario Gulart
Damián Gurri
Sofildo Hernández
María H. de Freitas
Manuel Ibáñez
Martín Irisarri
Jorge Irisity
Manuel Jara
Blanca Juncal

17342

FECHA 2/6/65

DEP. I PROCESADO

[illegible] López [illegible]
[illegible]no Macedo
Carlos Magul
Heriberto Montero
Osvaldo Mantero
[illegible] Martínez Burlé
[illegible] Martínez Haedo
Carlos Martínez Moreno
Horacio Martorelli
Irma Misdeu
Ricardo Medero
Enrique Mendive
Ana María Merello
Francisco M Merino
Laura Migliorina Blanco
Atilio César Miranda
Walter R Montaner
Olivier Morales Collazo
Héctor Motta Avellanal
Roberto Muzante
José Luis Nodar
Hugo Nelson Odriozola
Aurelio Olonoz
Antonio Palamarchuk
Felipe H Paolillo
Ana María Papa
José Luis Parada
Gloria Pereda
Carlos E. Payssé
Blanca Pereda
Juan C. Pérez Ortega
Eugenio Petit Muñoz
Omar Pintos de Souza
[illegible] Piquinela
[illegible] D. Píriz
[illegible] Pittamiglio
Luis Porteiro
[illegible] Porro
León Prieto
Darío Queijeiro
Carlos Quijano
Guillermo Rava Castelli
Ramón Alberto Real
Carlos Real de Azúa
[illegible] Rebollo de Garrido
Eduardo Reisch Sintas
Arturo E. Rodríguez Zorrilla
Artigas Riccetto
Héctor L. Ríos
Gladys Rodríguez
Nelson Rud[illegible]
Alberto [illegible] Suárez
[illegible]
Lydia [illegible]
[illegible] P. [illegible]
[illegible] B [illegible] Netto
[illegible] Solari
[illegible]mar Sosa
Magdalena Sueiro
Nina Sutz de Osin
Enrique E. Tarigo
J. Teitelbaum
Amelia E. Texidor
Mario Tissoni
Natalio Ungerfeld
Carlos Urruty
María Inés Varela de Motta
Ricardo Vercellino (hijo)
Luis Alberto Vi[illegible]
Carlos Wettstein
[illegible] Williman
[illegible] Claudio Williman (h.)
[illegible]do [illegible] Strazzarino

[illegible] Taddia

ARQUITECTOS

Julio C. Abella Trías
Simson Abudara
Homero Acquistapace
Ernesto Acosta Romeu
Leopoldo C. Agorio
César Aguirre
Rubén Alberdi
José P. Alberti
María E. Almada de Petit
Raúl Alonso Romelli
Alfredo Altamirano
Abel Alvarez
Ulises Alvarez
Ricardo Alvarez Lenzi
P. Oscar Ambrosoni
Elena Amestoy López
Cristina Andreasen
Beltrán Arbeleche
Héctor Arce
Bernardo Argone
Ildefonso Aroztegui
Leopoldo C. Artucio
Gloria Astort
Elodina Palestra de Domingo
Jorge Ballefín Galeano
[illegible] Bautista
[illegible] Bocchini
César Barañano
[illegible]
Nelson Bayardo
Nelson [illegible]
Arturo Bergamino
Angel Bernasconi
Arturo Berro Sienra
Enrique Besuievski
Jorge Bisogno
Martín Boada
Domingo Bocchiardo
Livia Bocchiardo
Violeta Bonino
Daniel Bonti
Alberto Blanco
Oscar Brugnini
Héctor Bruno Reguera
Leonardo Bulanti
Nereo A. Caleiro
[illegible] Calvo
José E. Calvavara
Juan L. Campiotti
Miguel A. Canale
Luis Domingo Capdepón
Luis Capurro
Agustín Carlevaro
Luis Casaretto
Hugo Cavallero
Carlos Cionet
Raúl Cebe Píriz
Orlando Coiro
Gabriel Colino
Vicente Colom
Luis Contatore
Nydia Conti de Queiruga
Máximo Córdoba Baccans
Carlos A. Cortázzo
Rubén Correa
Nelson M. Couto
Antonio L. Cravotto
Carlos Crespi
Ana María Crespi
Norberto Cubría
Nestor Cuitiño
Francisco Curzio

Omar Degiorgis
M. A. De la Sienra C.
Antolín De León Visca
Humberto P. Delfino
Arnaldo Diano
Oscar Díaz Arnesto
Carlos Di Perna
Mario Di Stasio
Walter Domingo
Arturo Dorner
Luis M. Dubra
Rubén A. Dufau
José Espósito
Carlos Falco
Atilio Farinasso
Parsifal Ferrer
Julio Forster
José Forteza Trelles
José Formento
Américo Franco
Lirio I. Franzoni
Laura Freire de Lecchini
Julio A. Frelria
Jorge Galup
Héctor Galcerán
Julio García Mantegazza
Carlos A. García Suárez
Polo Geille
Milton Gelabert
Felicia Gilboa de Reverdito
Julián Ginart
Julio A. Giossa
Guillermo Gómez Platero
Nelly Grandal de Scheps
María H. Grecco
J. P. Guerra [illegible]
Carlos [illegible]
Néstor [illegible]
Uruguay [illegible]
Elcio Ibarra
Héctor Iglesias
Luis Isern
José Lago
Raúl Lamas [illegible]
Alfredo Landó
Juan A. Lasa
Julio Leduc
Enrique Lessa
[illegible] L. [illegible]
Jorge Lombardi
Waldomar López Perdomo
[illegible] López [illegible]
Rodolfo López Rey
[illegible] Lucchini
[illegible] de Carleto
[illegible]
[illegible]
Moisés Mirogof
Ezio Mealli
Enrique Morató
Alejandro R. Morón
[illegible] Muiños
Alberto Muñoz del Campo
Otilia Muras
Omar Mussi
Roberto N[illegible]
César Noguera
Miguel Angel Odriozola
Luis Olascoaga
Selva Oliver de Spatolis
Celia Onelo y Viana
Ariel Orozco
José Padula Roa
Flavio Parpagnoli
Pablo Petrone
Leonel [illegible]
Pedro C. Piña
Miguel Piperno
Dolores Plata
[illegible] Poletti
[illegible] Etchebar[illegible]

[illegible]
Enrique Quirós
Juan C. Queiruga
Carlos Reverdito
Raúl P. Richero
Roberto O. Rivero
Pedro Rodríguez Costas
Roberto Rodríguez F[illegible]
Hugo Rodríguez Juanotena
César Rodríguez Musmanno
Gonzalo Rodríguez Orozco
Zulma Roncagliolo de Arias
Julio C. Sales
Jorge A. Salgueiro
Luis E. Saldamando
[illegible] Santos
J. [illegible] San Vicente
[illegible] Saxlund
[illegible] H. Saxlund
Alberto Sayagués
S. Alberto Scarlato
José Scheps
Ofelia Schiffes de De León
Antonio R. [illegible]
Justino Serralta
Angel Stratta
Rubén Tarallo
Enrique Tesler
Roberto Tiscornia
Carlos Tosar
Teresa Troncoso
Alberto Tugores
Leonardo Turovlin
[illegible] E. [illegible]
[illegible]
[illegible] Vázquez Echeveste
Claudina Vidal
Carlos Viola
Felipe C. Zamora
José F. [illegible]
[illegible]

AGRIMENSORES

Gerardo Altieri
Federico [illegible]
Rodolfo Ballefín [illegible]
[illegible]
Artigas W. Bruzzone
Julio A. [illegible]
[illegible]
[illegible] Da Rosa
[illegible]
[illegible] Gallo
[illegible]
Eugenio Jauri
Rubén Kovacevich
Julián [illegible]
Jorge R. [illegible]

CONTADORES

Miguel Aris

17343

Manifiesto de Profesionales Firmantes

[illegible]

[illegible] Delgado Carrera
[illegible] Castiglioni
Héctor C[illegible]
Carlos E. Conek Jalabert
[illegible]
[illegible] Hofman
[illegible] Laurino
[illegible] Lisboa
[illegible] López Silveira
[illegible] Olmedo
Ramón Oxman
Elsa Pérez Bellini
Julio Riccardi
Alba Rodríguez de Diaz
Eneas Salchi
David Stevitkowski
José Vasalli
Angel Veiga de Cicco
Israel Wonsever

[illegible] Cea
[illegible]
[illegible]quio Lanza
Irene Lazo de Ibarra
Antonio Lourenço
Juan A. Magariños
[illegible] Malte
Amílcar Mántaras
Francisco Märkl
Carlos H. Miranda
Fernando Miranda
Elcira Míguez de Pradines
Jaime Monestier
Hector R. Morales
Eduardo Moratorio Rivero
Rafael Payssé Reyes
Roberto Pérez Piñeyro
Ernesto Pichón
Jorge Piriz
J. Antonio Pruñell
Adhemar Recagno
José Regazzoni
Pedro Ramón Rivero Lemos
Joaquín J. Rodríguez Pérez
Angel Sacco Mariani
Enrique Silberstein
Sara S. de Piccardo
Aristóteles Taroco
Severino Taroco
Cipriano Texidor Rodríguez
Raúl Trigo
Washington Ubiría
[illegible] Uriarte
Héctor R. Vernengo
Juan C. Vispiana
[illegible] Zabalza
[illegible] Zaffaroni

[illegible]
Jaime Lefferman
Luis A. Lima
Alfredo López Viqueira
Luis M. Loureiro
Oscar Maggiolo
Carlos A. Mantero
Marzio Marella
José L. Massera
Antonio Molinelli
Edgardo Morosoli
Raquel Morón
Ricardo Nitrosso
Elman Panuncio
Jaime Parada
Osvaldo H. Perelli
Ricardo Pérez Iribarren
Antonio Petracca
Hugo Prieto
Gerardo Rodríguez
Nelson Rodríguez Tarrés
Antonio Raúl Romero
Gonzalo Romero Salsar
Pedro Rovira
Salomón Rubinstein
Mario E. Sánchez
Nelson Salle
Pablo Schkolnik
Nehemías Schvarz
Mauricio Schwalb
María del Carmen Sosa
Jonas Steneri
Gabino Suárez
Luis E. Teixeira
Samuel Tieger
Rubén Traverso
Mario Tróccoli
Romualdo Trucillo
Isidro Turcatti
Hugo M. Valdez
Andrés Vera
José L. Villegas

ESCRIBANOS

[illegible] Abete
[illegible] Acosta y Lara
[illegible] Acosta de Real
[illegible] Masserini
[illegible] Alvarez
[illegible] Aris
[illegible]
[illegible] Varela de Torres
[illegible] Crisan
[illegible]
[illegible] Carrasco
Nela [illegible]
[illegible]
Esther [illegible]
Esther Ferrari de Vernengo
[illegible]
[illegible] Bermond
[illegible]

INGENIEROS

Luis A. Abete
Carlos Agorio
Jorge Alcalde
Héctor Altesor
Hugo Alvarez Reyes
Julio Amorin
[illegible]
[illegible] Alende
Beltrán J. Apphecete
Esther Baso[illegible]
[illegible]
[illegible] Bruschi
[illegible]
Julio Brener
[illegible]
Walter Buadas
Guarany Cabrera
Enrique A. Caderosso
Nelson Calviño
Emmanuele Cambilargiu
Victor Campistrous
Ramón Cerviño
Jorge W. Cousillas
[illegible]
[illegible] Pereyra
[illegible] Curinella
Alvaro Cetinella
[illegible]
Jacinto De León Visca
[illegible] Fisips
[illegible] Fernández [illegible]
[illegible]
[illegible] Galante
Walter Giribaldi
Luis Lois Fasoli
[illegible] Klang
[illegible]
Rafael [illegible]

INGENIEROS AGRONOMOS

Ema Acosta de Fierro
Santos Arbiza
Walter Bertullo
Alberto Bergamino Giuria
Andrés L. Cabrera
[illegible] Cal
María Elena Calvello
Arturo Carbonell
Carlos Salvador Carbonell Más
Joaquín Carbonell
Carlos Castelar
Mario E. Causa
Carlos Miguel Cuesta
César del Castillo [illegible]sich
Eugenio Dubosc
Luis Fernández
Carlos A. Fynn
Claude Galland
Aníbal Gelós
Antonio Genta
Edgardo Gilles
Francisco Gómez Haedo
Delmiro González Casal
Primavera Izaguirre de Artucio
R. Constancio Lázaro
Oscar López Taborda
Raúl Marfetán Ruiz
Luis Mastrascusa
Alejo Mesa
Isaac Morón
Juan Antonio Nocetti
Luz O'Alzola
[illegible]
William Ortega
[illegible] Pagani
Mauricio Parra Olivera

17344

DEP. 1
PROCESA[illegible]

Fotocopia de inteligencia

Mario ...
Jorge A. ...
Manuel Victoria
Hugo Videla
Mario Villagrán

MEDICOS

Juan C. Abó
Federico Acosta y Lara
Hugo Alb...
Delvino ...
Julio Alberto Olascoaga
Manuel Arias Bellini
Celal Artigas
Julio ...
...
Aida ...
Omar ...
Benito ...
Fernando ...
Orlando J. ...
Clara ...
Alberto ...
Jaime Bellier
Danea Belén de ...
Cesar Benitez
Juan Carlos Perino Insua
Samuel Berton
Jorge Boutón
Arch Boroglianian
... J. Brea
Víctor H. Briozzo
...
Washington Buño
Rómulo Calegari
...
... Caletti
... Anzani
... Cardoso de López
José P. Cardoso
Viera Caressa de Avellanal
Juan Ca...
Ignacio T. Carrerás
José Cassanello
Mario Cassinoni
Víctor M. Cassinetto
Constancio Castells
... Castiglioni
... Castillo
... Chio Font
José P. Cirillo
Elsa T. Clivio de Briozzo
David Israel Crespo
Ramón Cuit...
Eduardo Curuchet
Rebeca Cuyas
Abel Chifflet
... M. Delto
... de Benítez
...
...
José P. Debat ...
Roberto De Bene
Héctor De Leone
... F. Díaz

... Dutra
... M. Echeverría ...
... Epstein
Juan Martín ...
...
Walter H. Espasandín
Omar Etorena
Anuar Fadol
Angel Falcón
Salvador Fallivene
Juan P. Fasoli
Adolfo L. Fernández
Adrián Fernández
F. Godofredo Fernández
Víctor H. Fernández Carrasco
Walter Fernández Oria
Jorge Fernández Rey
Nelson Ferreira
Ivo Ferreira Buadas
Ney Ferreira Ramos
Eva Fogel de Korc
Luis E. Folle
José R. Fossemale
Mauricio Gajer
Pedro Galli
Héctor Garbarino
Elio García Austt
Héctor García Rocco
...
... Garofalo
...
... de Pasquet
...
...
... Gil ...
Angel R. Ginés
Delia Giudice
José B. Gomensoro
Carlos A. Gómez Haedo
Victoria Grania de Fernández
Zelman Grünberg
Enrique Griño
Adolfo ...
Jaime ...
Wolf ...
Reina ...
...
José F. ...
José P. ...
Washington ...
J. Jasón Israel
María del Luján Jackson
Moisés Jedvab
Clara Kamil de Griño
Carlos Koltukian
Jesús Laborda Guimaraes
E. Laguardia
Néstor Larrosa
Jorge Lorenzo
Washington Lauterna
Bolívar Ledesma
León Leibner
José M. Leiva
Manuel Liberoff
Osvaldo P. Lucas
Mario Lucas Goyenola
Emilio T. Luciani
... Machado
Fortunato Magnone
Homero Mántaras
Julio Mañana
... Margolis
... Mariño
... Martignone
Walter Martínez Garbal

Luis Maza
... Mendilaharsu
Carlos Mendilaharsu
Schillen Mezzera
José Pedro Migliaro
Germán Möller
Atilio Morquio
Cándido Muñoz Monteavaro
Ademar Morales
Olga Muras
Andrés Mussi Real
Eduardo Navarrete
Ramón Carlos Negro
Rosa Niski
Rosendo E. Nodar
Julio Novoa
Ezequiel Núñez
Narciso Olarreaga
Mario Olazabal
Aida Olivenstein de Ríos
Juan José Ormaechea
Ricardo Parada
Jorge O. Paredes
Alfredo Paroli
Juan Fco. Pazos
Marcos Pavlotzky
Hugo Pedemonte
Oscar Pedemonte
Roberto Peirano Díaz
Euclides Peluffo
Yaco Pieniazek
Alberto Pereda Valdés
Orlando M. Pereira
José María Pereira Granotich
Roberto Perdomo
Mirtha Peyrot
Aristeo Piaggio
Juan Carlos Piccinino
Gregorio H. Piedra
Sélika Piovano de Lista
Juan Carlos Plá (h.)
Wolf Polak
Erik Pollak
José Pollero
Joaquín Purcallas
Washington Quesada
...
Mario Quiroz
Armando Rey Pérez
... Ricetto
... Ríos
... Rivero
Juan ... Ríos
Mario Rodríguez
Victoriano Rodríguez de Vecchi
Jorge Rodríguez Juanotena
Graymirán Ríos Bruno
Alfredo Ruiz Liard
Omar Ruiz Liard
Hugo Sacchi
Isidoro Sadi
Nelly Salineri de Piedrabuena
J. Salisbury
Luis A. Sánchez
José P. Suralegui Buela
Juana Saredo
Ariel Sciavi
Germán Schröder
Gustavo Servantes
Juan Pedro Severino
Víctor Sierpinski
Celso Silva
Helvecio Tabárez
Nelly Tanasio
Perla ...
... Toledo Dorado
Carlos Tognidi
Rodolfo T...

17345

DEP. I PROCESADO

ANTECEDE...

Estudios de juan ...

...
V. Trinidad
... Urtubey
José Valetta
Nelson Varela
Antonio Vargas
Gustavo Vázquez
María Elena Velázquez de Delgado
Kempis Vidal Bereterbide
Leonel Vigna
Luis Villemur Triay
Héctor Vinelli
Jorge Verges
Moisés Waserstein
Vera Wornicov
... M. Zeiter de Callevaro
Eduardo Yannicelli
José Yusin
Alba H. Zunino
Pablo Zunin Padilla

ODONTOLOGOS

Juan Alsina
... Arozteguí
... Artigas
César Avellanal
... J. Bentos Corradini
Sebastián Carbonelli
... Borche de Bentancourt
... Celia Borrhe de Lepera
... E. Borelli
...
...
...
...
Omar Calio
Juan E. Capra
Alba E. Casinoni de Capra
Eduardo F. Catalogue
... Carvalheiro
... Cereceda
Francisco Cobas
... Curuchaga
... Chans de González
... Regalis
... E. de Beloñazza
... Esquivel
... B. Estévez de Prandi
... Fugaro
Walter García
... García Nogales
... Antonio Garelli
... V. Gil
...
... G. Grau
... Bazot
... Ibarburu
... Iglesias de Conde
Wanda Joikofski de Cereceda
... Jiménez
... Kertész
Jorge Mollerach
Francisco Mario Marichal
... Moreira
... C. Olaide
Melchor Pacheco
Elsa Paoletti de Coiro
César P. Pebé
Jorge Pequera
Faustino M. Pereda
Iracema Pintos
Juan José Prandi
Bautista Rebuffo
Zelmar Riccetto
Orlando Rojas

... Vidart
Raúl Vidart
Oscar Humberto Volpe

QUIMICOS

...
Juan C. Alegre
Juan José Anichini
José Arbeloiz
Oniti Bacchione
Jorge F. Bescans
Dionisio E. Batalla
María E. Beceiro
Sonia Bialous de Dutrenit
Armando Blanco
Luisa Blumenfeld
Osvaldo Borrás
Jorge Bossi
Héctor Bugna
Rubén Castro
Wáshington Corbo
Nelson W. Cruz
Walter Chiribao
Ivonne de Casarelli
Mirta de los Santos de Musto
Jorge A. Díaz
Sergio Dibarboure
Walter Dibarboure
Lidia Dibarrat de Acosta
Mario Dovat
Norberto Faedo
Rómulo Ferreira
Walter Figueira
Arturo Fuentefria
Pedro Gabriel
Juan ...
Esperanza Garrido de Fabbri
Moisés Goldszmidt
Adolfo Heinzen Felipone
...
...
Jaime Losch
René Lucas
... Martínez Catalna
Azucena Mendiberi
...
María Elena Miraballes Espino
Margot Mulattieri
Osvaldo Musto
León Nudelman
Juan José Olivero
... de Troccoli
María L. Pereyra
Arno Pereyra Lenzi
María P. de Cabrera
Domingo Pérez Urraburu
M. I. Peña Astiz de Cáceres
Elvira M. Piaggio de Fagetti
Antonia Quintana de Borrás
... de Massangelo
... Rebuffo
Dolores Redondo de Zabalza
María del Carmen Rebelles ...
...
...
Juan Angel Ríos
Néstor Rossiello
Andrés M. Ruoppolo
José Pedro Saenz
Albina Secondi de Carbonell
Carlos P. Sitchi
Rubén Sánchez
Iris Solavo
Jorge Servian
... Viscarrets
Julio ...
Roberto Zabalza

...

Wilfredo Beltrán
Alberto Bianchi Bazerque
Max Cagnoli
Edin Raúl Castro
Raúl Doassans
Carlos Di Landro
Dino Escuder
Justino Fernández
Ernesto Giambruno
Lubomir Mance
Carlos Martínez
Juan Carlos Ottonelli Castelo
Camilo Pasturino
Bartoll Perdomo
Juan A. Rodríguez García
...
Luis Vigil

PROCURADORES

Federico Acosta y Lara
Nelson R. Alonso
H. Arbulí Bignali
Celso Asconegui
Juan Carlos Benítez
Luis Pedro Bonavita
Nora Bruni Erullius
Carlos Carbajal Campi
Nilda Carbajal de Echenique
Eduardo Carballo
Antonio Carrera
Julio C. Castro
Carlos A. Cedesal
Mario Cifuentes
Eduardo Chavarría
Horacio Luis de Alava
Justo B. Delago
Francisco Echezarreta
Carlos M. Fagetti
M. Falleroni Parra
Manuel Fernández Rey
Nelson Garasa
Eduardo J. Gils Martos
Juan A. Giribaldi
Lala González Acosta
Ernesto González Bermejo
Guillermo Graña
María Guerra
Mario Gulla
Ariel Gutiérrez
Antonio Lalia
Elma Larrañaga
A. López Coriola
Oscar Luna
Juan O. Maujad
Oscar Medina
Oscar Nader Safi
Gilberto Noble Oxley
Luis E. Oreggioni
Eduardo Payssé González
Luis A. Pereira Silla
M. Perillo Zas
Wáshington Persano
Jorge Luis Pirano Darbe
... T. Quintero
Rubén Ramila Lerena
Eduardo Rocca Couture
Hugo Rodríguez Alcabal
Dorina Rodríguez Berruti
José María Rodríguez
Luis Eduardo Rodríguez ...
J. F. Rodríguez ...
Pablo H. Solo
Walter Troche
Martha Valent
... Vidal Machado
K. Yafalián

VOECH

17346

21/6/68

DEP. I
PROCESADO

EMA: **LISTA**

"UNIDAD GREMIAL"

100

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1 —Nilo Berrutti	12—Luisa Blumenfeld
2—Matilde Páez de González	13—Ana María Sabrnak
3—José Luis Laso	14—Olga Romero
4—Juana Bequio	15—Fortuna Alianak
5—Mirsa Negreira Lucas	16—Lida Pereira Estéves
6—Yolanda Vignale	17—William Frones
7—Lilian Juan de Farall	18—Esther Miranda
8—Virginia Clivio	19—Alba Ramos de Dipelta
9—Julia Irma Guillén	20—Obdulia Lorenzo
10—Alfredo García	21—Alba Tapia de Frones
11—Liria F. de Martínez	22—Roma Noya

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Elida Cabrera	4—María F. de Berrutti
2—Rita S. de Esquenasi	5—Ana María Bustos de Presa
3—Olga Drews de Fernández	6—Elida Pérez

0288

AGOSTO 1967

3-6- -78

ANTECEDENTE Nº Fotocopia de manifiesto de Profesionales Universitarios

17347

ANTECEDE N° | Fotocopia de lista nº 100 "Unidad Gremial" de Clínicas. | fs.16

fs. 15

DILIGENCIADO No.2793/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 8 de 1980

SR. DIRECTOR:

Atento a lo solicitado en relación al recurso presentado en segunda instancia por Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN, elevo por cordón revisión en primera instancia de cuya resolución fuera notificada el 21 de Julio de 1978, adjuntando el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha No.08390 perteneciente a la recurrente, a Fs. 5 a 8 inclusive.-

2)-Fotocopia de manifiesto titulado "Los Profesionales Universitarios ante la situación cubana", donde figura el nombre de Luis / BLUMENFELD, en el sector de los químicos, a Fs.9 a 14 inclusive.-

3)-Fotocopia de la lista No.100 para integrar la Comisión Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de / Clínicas durante el período 1967-1968 donde figura el nombre / de Luisa BLUMENFELD. Realizado un estudio de la mencionada lista, se puede constatar la tendencia izquierdista de la mayoría / de los integrantes de la misma, registrándose varios afiliados / al Partido Comunista, a Fs.15.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

17348

ANTECEDE SERIE	Nº	Diligenciado Nº 2793/80 ...	3 de
		la D.N.I.e.I.	

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "   DILIGENCIADO Nº 1.813.sml.
Montevideo, 18 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.5 a 8, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre de la recurrente señora Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN, y de fs.9 a 15 de la respectiva fuente de información que se tomó en cuenta para la confección de la misma, todo por lo cual se le incluyó en la categoría "B" del anterior documento denominado "Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos", por la que reclama.

Cabe señalar que la causante en su escrito de presentación (fs.3 y 4), acepta el hecho inculpado.

Se agrega por cordón el escrito presentado anteriormente, con las resoluciones adoptadas.

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 18 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

17349

RESERVADO

f. 28
18

E.t. Nº 309902

ANTEC. Folio Nº 18 Papel Compa
SERIE D. 1815-1816 D.XII

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 899/81. CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y efectos que estime oportunos, el recurso presentado en segunda instancia por la Sra. Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN, en razón de habérsela incluido en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

No habiendo aportado la recurrente ningún elemento de juicio que pudiera hacer variar la situación en que se encuentra, correspondería solamente que esa Superioridad ratificara la posición adoptada por el Comando de esta Jefatura en la resolución de fecha 19 de julio de 1978 (Asunto 4487/78) y que luce a fs. 10 vuelta del expediente que se agrega, lo que dejo librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO Nº ARREGUI

JUNTA DE ...
Servicio de ...
DEPARTAMENTO ...
Fecha de Entrada 20/3/81
Pasa a Recursos
Nº de orden 0407

20 MAR 1981
EMC.
14067

Exp. Nº 378/D-I/981.
(E)

Montevideo, 24 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Luisa BLU-

17350 RESERVADO ...///

RESERVADO

///... [illegible]ENFELD SCHIFRIN en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

[illegible] [illegible] 1°[illegible]/981.[illegible]-

[illegible], [illegible] julio [illegible] 1981.-

[illegible] por Oficio [illegible] Nacional de Información [illegible] y demás efectos.-

Cnel. [illegible]

[illegible] S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

15032

POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 20 de julio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución recaída sobre mi expediente de revisión de antecedentes, por la cual se me mantiene dentro de la Categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, / pudiendo acceder a otras instancias.-

Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN.-
C.I.384.911.-

.-.

.-DI..//..

17351

fs. 29

..//..DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "

Montevideo, [illegible] de julio de 1981.-

Habiéndose notificada la recurrente según consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 11[illegible]/981.

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 27/10/[illegible]1.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

T E X T O

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario de la respuesta correspondiente.-

Asunto: Nota de [illegible] solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.[illegible] categoría "[illegible]".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

[illegible]

17353

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BLUMENFELD 2do. APELLIDO: SCHIFRIN 1er. Nombre: LUISA 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: LETONIA (CIUDADANA LEGAL) ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 57 HIJO DE: JOSE BLUMENFELD Y DE: FANNY SCHIFRIN

NACIDO EN: ——— PAIS: ——— DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 23/II/1922

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 384911 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AOB Nº 4153

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: BRANDZEN Nº 2222 Apto. 204

ENTRE CALLE: DUVIMIOSO TERRA Y CALLE: ACEVEDO DIAZ JURISD. SECC. POL. Nº 5ª

TELEFONO (domicilio): 400916

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: SOLANO GARCIA Nº 2593 APTO. — ENTRE CALLE: ELLAURI Y CALLE: GUIPOSCOA

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital P. Visca (LABORATORIO MEDICINA) HOSPITAL ESPAÑOL. TELEF.: ———

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL DE CLINICAS TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Luisa Blumenfeld

17354

Montevideo, 23 de julio de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

La firmante, Química Farmacéutica Luisa Blumenfeld, Cédula de Identidad No. 384911 y Credencial Cívica ACB 4153, domiciliada en la calle Brandzen 222 Apto. 204 me presento ante Ud. exponiendo lo siguiente:

Que me ha sido otorgada la fé democrática tipo B, a pesar de mi solicitud de revisión de una decisión anterior.-

Que tengo una profunda sorpresa y decepción, al reiterarse tal categoría, que no corresponde de ninguna manera con mi creencia, ya que no he apoyado antes o ahora, regímenes ni ideologías políticas de izquierda.-

Que he presentado en la primera oportunidad testigos de mi fé democrática, que asegurarían sin duda alguna de ser consultados mi fé democrática, mi naturaleza mística y religiosa, ya que no podría creer en regímenes ateos y sin Dios, donde no se conoce la no violencia y donde no interesan las leyes armónicas de evolución del hombre hacia Dios.-

Que durante 25 años he trabajado en el Hospital de Clínicas, en el Laboratorio de Análisis Clínicos, donde sufrimos una fuerte presión izquierdista en dicho ambiente de trabajo.-

Que jamás he firmado un Manifiesto en "Marcha" como se señala, lo que puede haber sido una táctica del comunismo de agregar nombres de personas ajenas a su credo político, para engañar a la

opinión pública, para inclinarlos hacia el Frente Amplio.-

Que cuando formé parte de la gremial, lo hice junto a compañeros democráticos conocidos, como Lino Cortizo, Juan A. Pereira, Manuel Repetto, Zoe Ocampo y otros que ahora no recuerdo, pero que pueden atestiguar por mí, porque aún trabajan en el Hospital de Clínicas, (salvo Juan A. Pereyra que es fallecido), lo cual descarta cualquier desviación hacia el grupo izquierdista, que era conocido por todos.-

Es por ello Sr. Jefe de Policía, que me atrevo a solicitar de Ud. tenga a bien aclarar una confusión, que es lógico se produzca cuando hay miles de expedientes para analizar, pero que también al Sr. Jefe le dejará como a mí un dejo de amargura, el culpar injustamente a una persona, como es mi caso y por el cual le pido una reconsideración.-

Esperando que el Sr. Jefe pueda revistar mis antecedentes personales en el Hospital de Clínicas, con los testimonios que he presentado antes y ahora, para que mi vida profesional y ciudadana no tenga un equívoco, que en lo interno nunca he tenido ni tengo.-

Aprovecho la oportunidad para saludar y agradecer a Ud. el interés que pueda poner en este asunto, esperando a breve plazo una resolución favorable.-

POLICIA D MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 27 JUL. 1981
No. - 21898
FIRMA

24 JUL. 1981
3047

[firma]
Luisa Blumenfeld.- S.. FRIN

Fui notificada el 20 de Julio 1981
[firma]

fs. 41

SECRETARIA
Despacho

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 31 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 3 AGO. 1981
Hora: 09:30
Nº 117/9 Fam.

17357

§4 Escrito presentado por Luisa Blumenfeld Schifrin /5

BLUMENFELD SCHIFRIN(1): Luisa.-

Céd. Ident. 384911(1).- 08390

Pasaporte

C. Cívica ACB 4153(1).-

C. Id. Interior

Ocupación Química.-Empl.del Hospital de Clínicas(1).-

Organización

Domicilio Solano García 2598(1).-(1977)-Solano García 2493-(2)-

Datos Personales Nacida el 23/II/922 en Letonia,hija de José y Fany.(1)

(1)Datos extraídos del Memo.4177 del SID,del 12/1/78.-

(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotacines en Ficheros Policiales de Inteligencia.Ygc.-

2)-Extraído de Mem.(A)1161/78 del SID de fecha 14/7/78.

17358

§5 Ficha de anotaciones de Luisa Blumenfeld Schifrin /6

OBSERVACIONES

28/1/976: Marchadel 12/8/960,pág/2: Firmante de manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-LDS/dacm.-

15/6/977/D-2/2574/977/F.2280/cac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/12/977:-S.10./8567/977/2.280.cac.-7/2/78:Según Memo.4177 del SID,del 12/1/78,registra las siguientes anotaciones:1962:Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de Apoyo a Cuba.-Ev.A-2.-1967:Figura como candidato a suplente en la lista No.100,para integrar la Com.Direct.de la Asoc.de Func.del Hospital de Clínicas,para el período 1967/68.-Ev.A-1.-Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-Ver Asunto 8-2-1-464.-chc.-7/2/978/HC/882/978/1jp.- 9/II/978:

Con fecha 1/XII/977 solicita en Secc.10ma.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No.2.280.expidiéndosele Categoría "B".Ygc.-

17359

86 Ficha de anotaciones de Luisa Blumenfeld Schifrini 87

BLUMENFELD SCHIFRINI: Luisa.- HOJA 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

//.. 26/VII/978:Con fecha 18/IV/978 eleva carta al Sr. Jefe de Policia de Mdeo., solicitando se revean sus anotaciones, ya que al solicitar Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Intelig., se le otorgó Categoría "B".-Con fecha 19/VII/978 por Asunto 4487/978 el Sr. Jefe de Policia de Mdeo. vistas sus anotaciones, resuelve se mantenga la categorización oportunamente otorgada.-Ver Asunto 15-4- -712.-hc

23/8/978:- Según Mem.(A)1161/78 del SID de fecha 11/7/-978, se establece que registra la siguiente anotación:-4/3/976:- Se establece que aparece como candidato suplente para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,durante el período 1967/68,postulándose por la lista No.100 del Lema "Unidad Gremial".Ev.A-1.-Ver Asunto 8-2-1-644

17360

87 Ficha de anotaciones de Luisa Blumenfeld Schifrini 88

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

lvf.- 26/III/980:D.2.2123.cafe. 10/XI/980:=Por diligenciado Nro. 2793/980,se informa devisión de antecedentes.=mdt.=17/XI/980:Referente a la anotación de fecha 7/2/978, año 1962; ver asunto 2-4-6-73 y sobre la anotación de año 1967; ver asunto 3-6- -78.-hc

fs 8 Ficha de anotaciones de Luisa Blumenfeld Schifrin f 9

DILIGENCIADO No.2254/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Agosto 27 de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN,elevo revisión en primera y segunda instancia,de cuyas resoluciones fué notificada con fecha 21/7/78 y 20/7/981, quedando encuadrada dentro de la categoría "B",adjuntándose / fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,de Fs.5 a 8 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.1402.-afl.-

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el recurso de revisión de antecedentes interpuesto por la Srta.Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN en razón de habérsele adjudicado y mantenido la categoría "B" de la Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos.-

Se acompaña por cordón sus reclamaciones anteriores correspondientes a los años 1978 y 1980 con las resoluciones adoptada en cada / oportunidad.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

17362

162

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1264/81

Destino: DNII

Fecha: 071030AGO81

Origen:

Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión: María Elena [illegible] SALVATORE.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

l.l.

17363

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BERRETTA 2do. APELLIDO SALVATORE 1er. Nombre: MARIA 2do. Nombre: ELENA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 41 HIJO DE: HECTOR Y DE: YOLANDA
NACIDO EN: MONTEV PAIS: URUGUAY DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 17-4-40
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 878.623 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BRA Nº 14581
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: FLORENCIO ESCARDO Nº 1403 Apto. -
ENTRE CALLE: CUBO DEL NORTE Y CALLE: VAZ FERREIRA JURISD. SECC. POL. Nº 12.-
TELEFONO (domicilio): 38-01-17

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: FLORENCIO ESCARDO Nº 1403 APTO. - ENTRE CALLE: CUBO DEL NORTE Y CALLE: VAZ FERREIRA
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: O.S.E. (JURIDICA) TELEF.: 41-55-37
SITA EN CALLE: CARLOS ROXLO Nº 1475 ENTRE CALLE: SORIANO Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: OSE TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

17364



F. 792 - 3.000 - 5|79

19

Montevideo, 5 de agosto de 1981.-

Sr.Jefe de Policía de Montevideo,

Coronel Washington Varela.-

MARIA ELENA BERRETTA DE DAPINO, con cédula de identidad / No878.623, Credencial Cívica BRA No 14581 y domiciliada en Florencio Escardó No 1403, funcionaria administrativa de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) con 19 años de antiguedad, al Sr. Jefe digo:

I) Que el 30 de julio de 1981 fuí notificada personalmente en la Oficina de Personal de O.S.E. que se me ha otorgado / el Certificado para el ejercicio de la Función Pública Categoría "B" No 2125/B/oeo.- CERTIFICADO Nº 2467

II) Dicho certificado fué solicitado en la 12a. Sección / Policial el día 20/11/978.-

III) El cargo que se me imputa es de haber actuado como / Delegada de Mesa en las Elecciones Nacionales de 1971,en el Circuito No 2209, sito en Besnes Irigoyen 5661, por el Partido Demócrata Cristiano, Lista 808.-

IV) Vengo a solicitar se revean los antecedentes respectivos, en base a los siguientes descargos:

A) Siempre he sido Católica Apostólica Romana, profesando activamente dicha religión.-

B) Políticamente fuí simpatizante de la Unión Cívica primero y luego del PDC. Estos dos ultimos términos definen sin / poder dudar mis principios políticos y religiosos,donde se mezclan íntimamente principios morales y filósóficos cristianos con la más firme fe democrático-republicana.-

V

C) El cargo antedicho deja de serlo obviamente a la luz de la legislación electoral nacional, punto culminante de la libertad democrática que honra a nuestro País y es ejemplo al Mundo entero. Al no ser electa como Delegada de Mesa por la Corte Electoral y por mi experiencia de la anterior elección en que fuí Presidente de Mesa por mi calidad de funcionaria Pública, / fué solicitada mi colaboración por autoridades de la lista 808.

Asimismo, en el último plebiscito fuí designada por la Corte Electoral para integrar una Mesa. Entendí y sigo entendiendo que es una honrosa carga de la ciudadanía prestar su aporte en ocasión de los actos eleccionarios.-

D) La especial composición de la coalición política en la que intervino mi partido, no obsta al profundo sentido democrático-republicano de mi pensamiento y por supuesto, no hay duda de mi actividad a su servicio. No hay adhesión alguna a otros sectores o partidos de dicha coalición, probándolo con claridad mi conducta como Delegada según se expresa.-

E) Nada tenía ni tengo que ocultar y al amparo de la inmortal proclama artiguista de que con libertad no ofendo ni temo, me resulta difícil aceptar que el legítimo ejercicio de un deber y un derecho ciudadano en la faz electoral, pueda interpretarse como mácula a su constante e intachable actividad como / ciudadana y como funcionaria pública, sin el menor antecedente en contra. Empero, bien es sabido que el certificado otorgado tiene consecuencias negativas para mi carrera funcional futura.

Por lo tanto, del Sr. Jefe pido:

1) Tenga por presentado mi recurso y por pedido que se revean

/14/

mis antecedentes.-

2) Se me otorgue el Certificado de habilitación para el ejer cicio de cargos públicos categoría "A"

Saluda al Sr. Jefe muy atentamente;

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA - 6 AGO. 1981
No. 23673
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

12 AGO. 1981
12,00
3224

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 AGO. 1981
Hora 10
Nº 120/6 Fa.n. 48

Escrito presentado por María Elena Berretta Salvatore

1/5

APELLIDOS Y NOMBRES			07013
BERRETTA SALVATORE : María Elena.-			

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE BRA Nº 14,581		

OCUPACION	ORGANIZACION
	P.D.C.

DOMICILIO
Guanahaní 1970 (en/971)

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

24/VIII/976:-Delegada de mesa del P.D.C.en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 2209,(B.IRigoyen5661)lista 808,(Ver Asunto 9-2-2-1) bk.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/12/80:Form.Perm.2125-64-OSE/Mem.8316/80/lds.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmua 05.292

17368

D.H.

SIGUE SERIE 5 | Ficha de anotaciones de María Elena Berretta Salvatore

f6

APELLIDO AL PARTIDO

APELLIDO AL PARTIDO

APELLIDO AL PARTIDO

Hojas Electoral sobres.

17369

Listas Nos.

S/ 6 Fotocopia de acta de instalación del Circuito Nº 2209.-

17

DILIGENCIADO No.2346/981.-LDDM.LALP.-

Montevideo,Setiembre 5 de 1981.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación a María Elena BERRETTA SALVATORE,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.5.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la Primera Acta de Instación del Circuito No.2209 que funcionó en la calle Besnes Irigoyen No.5661,donde consta que la recurrente actuó como delegada de mesa por el P.D.C. representando a la lista 808, estampando su firma al pié de la referida acta,a Fs.6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHING... AGUINAGA

SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1403.-sfl.-

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A fs 5 se acompaña fotocopia de la ficha que se registra en // nuestros archivos a nombre de la Sra.María Elena BERRETTA SALVATORE, y a fs 6,la fuente de información que se tomó en cuenta para su confección, -Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos-, de donde se desprende,que la categorización de que fue objeto la reclamante,obedeció a su participación en las elecciones nacionales de 1971,como delegada de mesa de la Lista 808 del Partido Demócrata Cristiano.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General ... CASTIGLIONI

17370—

[illegible]atura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 115/[illegible]1.

Destino: [illegible]

Fecha: 161230[illegible]1.

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible] D.N.I.I., [illegible] que se [illegible] elevar a [illegible] los [illegible] que [illegible] y de ser necesario se libre acta correspondiente.-

[illegible]: de Orestes Juvenal [illegible] C.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

ARCHIVESE EN CARPETA Nº [illegible]

Iniciales

l.c.

17371

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

/21

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DECUADRA 2do. APELLIDO CARDOSO 1er. Nombre: ORESTES 2do. Nombre: JUVENAL

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 47 años HIJO DE: MARGARITO Y DE: RAMONA

NACIDO EN: ROCHA PAIS: URUGUAY DPTO: ROCHA LOCALIDAD: CASTILLOS FECHA NACIMIENTO: 12.V.933

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 715.908 (DPTO): MVDEO. CRED. CIVICA SERIE BZA Nº 30477

PASAPORTE Nº - DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LUIS MORO Nº 4590 Apto. -

ENTRE CALLE: PASTOR Y CALLE: R. DE CASTRO JURISD. SECC. POL. Nº 8a.

TELEFONO (domicilio): -

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ____ Nº ____ APTO. ____ ENTRE CALLE: ____ Y CALLE: ____

CALLE: ____ Nº ____ APTO. ____ ENTRE CALLE: ____ Y CALLE: ____

CALLE: ____ Nº ____ APTO. ____ ENTRE CALLE: ____ Y CALLE: ____

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL DE CLINICAS TELEF.: 40.11.51/57

SITA EN CALLE: Avda. Italia Nº s/n ENTRE CALLE: Las Heras Y CALLE: Centenario

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ____ TELEF.: ____

SITA EN LA CALLE: ____ Nº ____ ENTRE CALLE: ____ Y CALLE: ____

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ____ TELEF: ____

SITA EN LA CALLE: ____ Nº ____ ENTRE CALLE: ____ Y CALLE: ____

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

17372

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4- - 2160

20/8/81
JOH

3812

MONTEVIDEO, 14 de ENERO de 1981

S.r. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
Gral. HUGO N. ARREGUI.-

PRESENTE.-

DE MI MAYOR CONSIDERACION.-

EL QUE SUSCRIBE, ORESTES JUVENAL DECUADRA, Casado, DOS HIJOS, DE 47 AÑOS DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CALLE LUIS MORO 4590 FUNCIONARIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS DESDE EL 30 DE ENERO DE 1963, CARGO A. S. GRAL., A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 1974 PASO A OCUPAR UN CARGO DE CAPATAZ II, PUESTO N° 009243 (Esc. A. D. E.7) N- C.I 715- 908, C. C. B. Z. A. 30477.-DICHO CARGO PASO A DESEMPEÑAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DEL H. DE CLINICAS.- SR. TENIENTE CORONEL, DTOR. ENRIQUE BOIX.-

(1) FUI NOTIFICADO EN RECURSOS HUMANOS, UNIVERCIDAD DE LA REPUBLICA, EN EL DIA 9/ 1 /81.-

2) QUE POSEO CONSTANCIA DE HABILITACÍON PARA CARGO PUBLICO (CATEGORIA C) EXPEDIDA POR LA JUNTA DE COMANDANTE EN JEFE, SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA (Oficio J. P. M./ HOSP- CLI. N 597 / 980/ [illegible] .-

3)(QUE SOLICCITE EL CERTIFICADO DE REFERENCIA EN LA SECCIONAL 8°SECC. DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

4) QUE HABIENDO CONCURRIDO AL SERVICIO DE INTELIGENCIA Y ENLACE DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO, EN EL DIA 14 DE ENERO P. Pdo.SE ME INFORMO QUE SE ME IMPUTAN LOS CARGOS DE, INTEGRAR UNAS LISTAS DE LA ASOSICION DE FUNCIONARIOS DEL H. DE CLINICAS.- 17373

5) EN EL AÑO 1964 DE INTEGRAR LA LISTA N. 3, EN CART. DE SUPLENTE

ARCHIVESE EN CARPETA
N° [illegible]

3812

/4/

6) EN 1965 DE INT. LA LISTA 3 EN CARACTER DE TITULAR.-

7) EN 1971 DE INT. LA LISTA 9 en CARCTER DE SUPLENTE.-

8) EN 1967 DE INT. LA LISTA 8 EN CARACTER DE SUPLENTE.-

9) EN HABER PARTIIPADO EN VOLANTIADAS Y PINTADAS. EN LAS ELECIONES

10) POR LO EXPUESTO ,PONGO A CONSIDERACION DEL SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO, LO SIGUIENTE .-

11) QUE LA UNICA RAZON POR LO CUAL INTEGRE LAS LISTAS FUE PARA COMPLEMENTAR , LA CANTIDAD ESTIPULADA POR LA CORTE ELECTORAL.-

12) QUE NUNCA ESTUVE, EN NINGUNA ASAMBLEA GREMIAL OPOLITICA,COMO SE PUEDE CONSTATAR EN LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS ,NI COLABORE NI PARTICIPE EN NINGUNA ACTIVIDAD POLITICA., DESCONOCIENDO LA AFILIACION POLITICA DE LOS INTEGRANTES, SOLO A POSTERIORES DE ESOS AÑOS.-

13) MI VIDA EN EL TRASCURSO DE LOS AÑOS ANTERIORESY RDA FECHA SE HAN DESARROLLADO SOLAMENTE DEDICADO A MI TRABAJO, SIENDO ASCENDIDO A CAPATAZ ,POR LA DEDICACION A SACAR ADELANTE A NUESTRO HOSPITAL.-

14) NUNCA FUI DETENIDO POR NINGUN CONCEPTO Y SIEMPRE HE MANTENIDO UNA CONDUCTA MORAL CIVICA HONRADA SANA.-

15) POR TODO ELLO, SEÑOR JEFE DE POLICIA GRAL. HUGO N. ARREGUI PIDO A UD. TENGA A BIEN DE COSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE REVEAN ESOS ANTECEDENTES.-

NOTA: Constancia de habilitación para ejercer cargos públicos Nº 509 . Expedido en Seccional 8 . Interline No VALE.

SALUDA A UD. CON MIS MAYORES RESPETO

ORESTE J. ESCUADRA

17374

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-21-- 3266

Sigue fs. 5 Ficha de anotaciones del recurrente Escuadra Cardozo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 20 ENE. 1981
Hora: 12.00'
Nº: 0238
Firma: [illegible]

Montevideo, enero 21 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 26 ENE. 1981
Hora 09.-
Nº 63/31 Fam. [illegible]

17375

antecede Escrito presentado por Orestes Juvenal Decuadra Cardozo — *fs 4* — *fs 5*

APELLIDOS Y NOMBRES

DECUADRA CARDOZO:- Orestes Juvenal.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
715.908	SERIE BIB NRO. 7937		

OCUPACION

Func.del Hospital de Clínicas.-Ayte.Serv.

ORGANIZACION

DOMICILIO

Luis Moro 4590

OTROS DATOS

17376

ANTECEDENTES

13/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 20o.lugar, por la lista No.3, lema:- "Unidad y Lucha", para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela", por el período 1964/65.-Dicha lista era de tendencia marxista.-

F. 70 36.000-7-76 — P.M. O y M Fórmus 05.292

3812

antecede Ficha de anotaciones de Orestes Juvenal Decuadra Cardozo. — *fs 5* — *fs 6*

ANTECEDENTES

(Oficio s/n del 17/X/77 y lista del Dto.de Seg. y Vig.- Serv.de Inf. del H.de C. M.Quintela)ASUNTO 2-5-2-11.-apm 13/12/77:- Figura en carácter de 11o.titular por la lista No.3, lema "Unidad y Lucha", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asoc.de Func. del Hospital de Clinicas, por el periodo 1965/66.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-14/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 19o.lugar, por la Lista No.8, lema:- "Nuevas formas de lucha", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1967/68.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 22/12/77:- Figura en carácter de suplente en el [illegible] lugar por la Lista No.[illegible], lema:-"Renovación", [illegible]:-"[illegible] C.[illegible] [illegible] combativa y solidaria", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1971/72.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm 27/12/77:-Figura en carácter de 11o.titular por la lista No.9([illegible] lema), de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas(no figura por [illegible]) [illegible] se reclama el derecho a retribución [illegible] ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-[illegible]/12/77:-[illegible] [illegible] [illegible] de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, participó [illegible] voluntarias [illegible].-(no se menciona [illegible]).-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-

7/9/79.Secc. 8.F509 M9434.boc.- [illegible] (297).

111

V

Lema:

UNIDAD y LUCHA

3

V O T O por los siguientes candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1964-1965.

Comisión Directiva

Titulares	Suplentes
1 Carlos Badell	12 Alfredo García
2 Juan Facello	13 Adrián Cambre
3 Gabriel Domínguez	14 Elida Alvarez
4 Juan A. Otero	15 Manuel Fuentes
5 Miguel Llado	16 María E. Izquierdo
6 Juan C. Araujo	17 Rodolfo Terrazo
7 Alba Alonso	18 Wáshington Quevedo
8 Lida Pereira	19 I. A. Gómez López
9 Juan C. Mir	20 Orestes Decuadro
10 Guillermo Acuña	21 L. Mendieta
11 Italo Priori	22 Ruben Chocho

Comisión Fiscal

1 Orestes Perdomo	4 Juan Verrone
2 Angel Sosa	5 Jorge Vieitez
3 Américo Simonelli	6 Eduardo Hernández

Montevideo, 31 de Agosto de 1964.

17378

3812

LISTA 18

LEMA:

«UNIDAD Y LUCHA»

3

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DIRECTIVA Y FISCAL DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

Periodo 1965/66 ?

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
CA 1—Miguel Lladó	SA 12—Carmen Scapusio
CA 2—Clemencia Miranda	CA 13—Nora Redelico
CA 3—Cecilia Herrera	CA 14—Mirsa Negreira
CA 4—Miryam Viera	CA 15—Manuel Fuentes
CA 5—Alfredo García	CA 16—Lida Pereyra
CA 6—Lilia Mendieta	CA 17—Roberto Acuña
CA 7—Alberto Gutiérrez	CA 18—Juan Verrone
CA 8—Yolanda Vignale	SA 19—Olga Tejera de Toledo
CA 9—Alba Alonso	SA 20—Sofía Mattos
SA 10—Roberto García	CA 21—Juan C. Mir
CA 11—Orestes Decuadra	SA 22—Carmen Morales de Ferreira

COMISION FISCAL

CA 1—Ismael Gómez	CA 4—Lluvia Ramírez
CA 2—Fortuna Alianak	SA 5—Celeste Porra de Anido
CA 3—Gladys Abreo	SA 6—Florinda Díaz

Fotocopia de lista N° 3 de elect. de Funcionarios del Clínicas

17373

5812 JULIO 1965 / 64

19

"NUEVAS FORMAS DE LUCHA"

8

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1—Miguel Lladó	12—Juan Carlos Mir
2—Ruben Correa	13—Alba Luz Alonso
3—Rolando Angeloni	14—Ofelia Gómez
4—Beatriz Flores	15—Valerico Rivoira
5—Gabriel Domínguez	16—Lluvia Ramírez
6—Carlos Badell	17—Alberto Gutiérrez
7—M.ª T. López Viñas	18—Nelly Cassarino
8—Luis M.ª Alcántara	19—Oreste Decuadra
9—Roberto Acuña	20—Carlos Gutiérrez
10—Silvano Martínez	21—Celestino Godoy
11—Celmira Pagola de G.	22—Ruben Chocho

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Delia Darino	4—Berta Telechea
2—Eduardo Curuchet	5—Jorge Vieytes
3—Nora Redelico	6—Roberto García

17330

AGOSTO 1967

3812

LEMA: **RENOVACION**

Sub Lema: POR UNA C.N.T.

REALMENTE COMBATIVA Y SOLIDARIA

9/10

VOTO por la presente Lista de Candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1971 - 1972.

Comisión Directiva

Titular | Suplentes

1 Juan C. Araújo
2 Juan B. Facello
3 Ruben A. Lourido
4 Ma. C. Baraibar
5 Felipe Dearce
6 Ana María Sabernak
7 Edi Martínez Paz
8 Eugenia Morelli
9 Carmen Alonso
10 Celia González
11 Alberto Panfilo
12 Adela Melgarejo
13 Silvano Colman
14 José Walter Real
15 Ariel Leira
16 Oreste De Cuadra
17 Walter Larrañaga
18 Neris Nóbile
19 Nenúfar Sosa
20 Elida Zapata
21 Wáshington Mejías
22 Wáshington Corbo

Comisión Fiscal

1 Víctor Rey
2 Angel Sosa
3 Juan Verrone
4 Walter Prieto
5 Berta Montenegro
6 Gloria Giallorenzo

Montevideo, 31 de Agosto de 1971

17381

3812

Antecede fotocopia de lista nº 9 de la Asoc. gº 10 de Funcionarios del Clínicos 11

DESCANSO ROTATIVO

Intentamos que en el reciente proyecto de presupuesto hecho en el Hospital, se contemplara la situación en que están los sectores que tienen descanso rotativo.

Los servicios públicos que funcionan todos los días y horas del año, pagan a sus trabajadores una prima especial por los descansos necesariamente rotativo.
Los descansos de estos compañeros, especialmente Enfermería y Servicios Generales, rara vez coinciden con el resto de sus familiares y amigos. Para el 4 y 1, un domingo cada cinco semanas. Es decir que se descansa cuando el resto de la familia trabaja o está en la escuela. Si a esto se suma que también por necesidades de servicio, rara vez las licencias se corresponden con semanas como las de Carnaval o Turismo, se concluye en que el esparcimiento y descanso está limitado para estos sectores del Hospital.

En consecuencia, reclamaremos que también aquí se reconozca el derecho a retribución especial, que internacionalmente se reconoce, y que ya se cumple en todos los servicios públicos permanentes.

LISTA 9

COMISION DIRECTIVA

1- JUAN C. ARAUJO ✓
2- CRISTINA BARAIBAR ✓
3- WASHINGTON MEJIAS ✓
4- RUBEN LOURIDO ✓
5- ERICA FICHER
6- VICTOR REY PAZ ✓
7- VICTOR LEIVA
8- WASHINGTON CORBO ✓
9- ADELA MELGAREJO ✓
10- GLADYS REBOLLO
11- ORESTES DE CUADRA ✓
12- MARIA E. RODRIGUEZ
13- CELIA GONZALEZ ✓
14- EDI MARTINEZ PAZ ✓
15- JOSE LUIS LAS ✓
16- GUALBERTO PINTOS
17- HECTOR DIAZ ✓
18- ALBERTO PANFILO ✓
19- ELIDA ZAPATA ✓
20- NUBIA BASILIO
21- WALTER LARRAÑAGA ✓
22- EUGENIA MORELLI ✓

COMISION FISCAL

1- BEATRIZ FLORES ✓
2- SILVANO MARTINEZ ✓
3- GLORIA GIALLORENZO ✓
4- JUAN NALDTTO
5- THEMIS VALLARINO
6- CARMEN GAMARRA

Sepa como piensan los que votan la 9

17382

Lea el miercoles "NUESTRA POSICIO

ARCHIVESE EN CARPETA
15-2-1966

3812

Antecede Plataforma de actividades de la lista nº 9 de la Asoc. de Func. Clínicas — 411 — 412

8

ACERCA DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LA LUCHA PRESUPUESTAL

Sobre la lucha presupuestal, recientemente desarrollada, queremos decir algunas cosas. ...ndo un análisis sobre la actuación de la Comisión Directiva, no podemos de ninguna ...ra dejar de enjuiciarla severamente.-

No sólo por su actuación en esta etapa de luchas, sino por lo realizado en lo que ...el año.- En efecto, nunca los funcionarios del Hospital de Clínicas habían sido ex...dos de un aumento que el gobierno vota a otros empleados públicos como ser los ...000.- y los $.1.600.-. ¡Claro que no fuimos nosotros solos los excluídos, fue toda ...nseñanza!, pero, cuando Salud Pública se movilizó para conseguir ese préstamo, no...os permanecimos al margen porque los dirigentes de nuestra Asociación así lo quisie... pero cuando hace poco llegó el momento de cobrarlo, recién entonces salieron a "ha...gestiones" para que se nos hiciera ese pago a nosotros también; claro que como se ...rdaron tarde, aquí estamos en veremos.-

Aquí en estas cosas, es dónde se demuestra la incapacidad de dirigentes que al ais...nos nos han perjudicado en forma tan evidente.-

Sobre el Presupuesto venidero, ¿Qué podemos decir?
Que fue una lucha constante entre dos tendencias; una, queriendo desarrollar la ...ha, integrándose en ese gran movimiento de todos los trabajadores de la enseñanza, ...lizando y participando en mitines y manifestaciones, volanteadas, pegatinas, camio...s parlantes, haciendo conocer a la opinión pública la justicia de nuestro reclamo, ...ciendo oír nuestra protesta ante los esmirriados aumentos, pidiendo un gran Presu...esto para la Universidad para que ésta nos pudiera fijar mejores sueldos.- Allí vi...s a esos héroes anónimos que luchan muchas veces y su labor no es conocida y por lo ...to no reconocida por los compañeros.- Nunca dimos nombres en nuestro boletín. Pero ...justicia el hacerlo ahora.- Vimos trabajando duro en las pegatinas a los compañeros ...zquez, Lladó, Araújo, Velázquez, Chocho, Deambrogio y Morales.- Cientos y cientos de ...rales por toda la ciudad, habiendo estado a cargo del enrollado previo las compañe...s del Cuerpo de Delegados. ¡Esto es trabajar! Vimos en el reparto de volantes en la ...sita del Hospital, a los compañeros Casco, Agostino, Deambrogio, Lladó, Vázquez, De...adro, Fuentes; vimos en el coche parlante recorriendo extensas zonas de la capital, ...partiendo más de 20.000 volantes mano a mano a los compañeros Decuadro, Deambrogio, ...sco, Vázquez, Velázquez, Solari, etc. y vimos también en las manifestaciones junto ...la enseñanza por el presupuesto y otros postulados como ser los $.1.800.- y los ...6.000.- trampeados por el Gobierno, portando el cartel de nuestra gremial entre o...os a los compañeros antes nombrados.- Pocos sí, pero dando el ejemplo por ser diri...ntes.- Sabemos que algunos compañeros todavía no han comprendido la importancia que ...ene el salir a la calle a luchar por sus derechos; no hay fuerza que se iguale a la ... miles y miles de hombres unidos por un mismo objetivo, hay que tener fé en la lu...ha, y de esa fé participaron los compañeros que hemos nombrado.-

Pero todos los actos enumerados se han caracterizado por una cosa: la ausencia, ...l vacío total hecho por los dirigentes que tenían la mayor responsabilidad, los que ...nían que haber marchado en primera fila: estamos hablando de la Lista 1 con Corti...o a la cabeza que por ser el Secretario General del Gremio y por ser su lista la más ...otada y la que tiene más dirigentes en la Directiva ellos tenían los mayores debe...es, los deberes encomendados por los funcionarios al elegirlos.- Sin embargo NUNCA ...e vieron. Sólo la comp. M.I.González concurrió a una manifestación junto a los compa...ñeros del Hospital.- Nuestros compañeros, a altas horas de la noche, repartieron co...municados de prensa, radio y t.v. de las resoluciones que prácticamente a diario se ...tomaban.-

Meritoria labor desempeñó el Cuerpo de Delegados sobre el que recayó casi todo ...el peso de la lucha.-

17383

¡Hasta fue necesario que una asamblea autorizara los gastos de propaganda que ...demandara la lucha! ¡la lucha por nuestros sueldos!, ya que la C.Directiva había votado ...una cantidad exigua y todavía con el voto en contra del Secretario Cortizo!! Esto ...nunca se ha visto.-

Que sirva para que los compañeros analicen quienes son los verdaderos defensores de sus intereses.-

ARCHÍVESE EN CARPETA

Trabajando duro, o sea con hechos, es como se demuestra la fidelidad a una causa; de nada vale hablar muy bonito en una asamblea o "mostrarse" en el Hospital allí don//

Antecede Plataforma de actividades de la lista No 9 de la Asoc de Func del Clínicas fs. 12.

f. 13

DIII... No.344/981.-IDDN

Montevideo, Febrero 14 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.-

SR. INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Orestes Juvenal DECUADRA CARDOZO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, a Fs. 5 y 6.-

2)-Fotocopia de lista No.3 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas de 1964, a Fs.7.-

3)-Fotocopia de lista No.3 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, período 1965 -1966, a Fs.8.-

4)-Fotocopia de lista No.9 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, período 1967-1968, a Fs.9.-

5)-Fotocopia de lista No.9 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, período 1971-1972 y plataforma de actividades de la misma, a Fs.10,11 y 12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia no surgen datos ampliatorios.-

Por lo expuesto, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento No.III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

17384

ARCHÍVESE EN CARPETA
No. 15-4-1980

3812

autuado Plataforma de actividades de la lista fs. 12, Nº 9 de la Asoc. de Func. del Clínicas fs. 13

[illegible] No.344/981.-LDDM

Montevideo, Febrero 14 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.-

DE CR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Orestes Juvenal DECUADRA CARDOZO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, a Fs. 5 y 6.-

2)-Fotocopia de lista No.3 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas de 1964, a Fs.7.-

3)-Fotocopia de lista No.3 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, período 1965 -1966, a Fs.8.-

4)-Fotocopia de lista No.9 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, período 1967-1968, a Fs.9.-

5)-Fotocopia de lista No.9 de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, período 1971-1972 y plataforma de actividades de la misma, a Fs.10, 11 y 12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia no surgen datos ampliatorios.-

Por lo expuesto, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento No.III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

17384

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2060

3812 4

SIGUF	11.	14	6	2	9	3	8	9
SERIE			SEIS	DOS	NUEVE	TRES	OCHO	NUEVE

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "   DILIG.Nro.0305.-sfl./

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, marzo 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el presente adjuntado de fs 5 a 6 fotocopia de la ficha que registra en nuestros archivos el señor Orestes Juvenal DECUADRA CARDOSO, y de fs 7 a 12 las fuentes de información que motivaron la confección de la misma, en mérito a las cuales se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación por la cual reclama.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

RECIBIDO ... 28 ABR. 1981

ASUNTO N° 7592

FIRMA-CARGO

RESERVADO

A. a. Nº 629389

(14)

ANTECEDENTES	Nº	3	DILIGENCIADO	344/81	D-3
			DE LA D.N.I.I.		

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1402/981rgc.-

Montevideo, 5 de mayo de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ORG. DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Orestes Juvenal Decuadra Cardoso, en razón de habérsele incluído dentro de la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante-salvo mejor opinión-que al no haber presentado nuevos elementos de juicio y en base a las anotaciones registradas por el reclamante, se debería mantener la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO DE DEFENSA

CORONEL

CARLOS A. VARELA

17386

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
12 MAYO 1981
SEMP.
15773

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 MAYO 1981
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 3812

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 1588/81
Fecha 31 JUL 1981
Recibido a la hora
Firma Cargo
FERNANDEZ

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-2-2060

3812

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº562/D-I/81
(U)

RESERVADO

E.t. Nº 066215

ANTECEDENTES | 14 | E.t 2 Nº | 06 62 15 | 8 | 6
SERIE 10 | F.- | seis | dos | nueve | tres | ocho | seis

Montevideo, 25 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Orestes Juvenal DECUADRA CARDOSO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós

Objeto ....

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1522/81.rf.-

Montevideo, julio 31 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 792/81 a la Dependencia Estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Gral. VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 16155

Montevideo, agosto 14 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.

ORESTES JUVENAL DECUADRA CARDOSO
Céd.Id.Nro.715908.

17387

RESERVADO

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-366

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 14 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

165

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible] 1

Destino: D. II.-

Fecha: [illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible] a la Dirección Nacional de Información e / Inteligencia, [illegible] informar a este Comando los antecedentes [illegible] .-

[illegible] .-

17389

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales
i.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DECUADRA 2do. APELLIDO: CARDOSO 1er. Nombre: ORESTES 2do. Nombre: JUVENAL
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 48 HIJO DE: ——— Y DE: ———
NACIDO EN: ——— PAIS: ——— DPTO: ROCHA LOCALIDAD: CASTILLO FECHA NACIMIENTO: 12 DE MAYO
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 715-908 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BZA Nº 30477
PASAPORTE Nº X DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LUIS MORO Nº 4590 Apto. X
ENTRE CALLE: PASTOR Y CALLE: R. DE CASTRO JURISD. SECC. POL. Nº 20
TELEFONO (domicilio): X

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: LUIS MORO Nº 4590 APTO. X ENTRE CALLE: PASTOR Y CALLE: R. DE CASTRO
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: H. CLINICAS TELEF.: 80-15-15
SITA EN CALLE: AV. ITALIA Nº — ENTRE CALLE: LAS HERAS Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



[signature]

17330

F. 792 - 3.000 - 5|79

Montevideo, 17 agosto de 1981

Sr. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL WASHINGTON VARELA.-

PRESENTE.-

De mi mayor consideracíon.-

Orestes Juvenal Decuadra Cardoso, con documento de Identidad Nº 715- 908, C. C. serie B/Z/A. 30477 y constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Luis Moro 4590 Ud. se dirige por los siguientes considerandos y fundamentos.-

I). Funcionario del H. de Clinicas desde el 30 de enero de 1963, cargo de S.S. Gral.- A partir del 1 de octubre de 1974, paso a ocupar un cargo de capataz II, puesto Nº 00 9343 (esc. A. D,E7.-

Dicho cargo paso a desempeñar debidamente autorizado por la dirección .-

II). Que con fecha, 9-1-81 fui notificado por parte de la sección de Recursos Humanos de la Universidad de la República de poseer la letra C en el certificado de Habilitación para ejercer cargos publicos, por mi gestionado ante la seccional Nº 20 de Montevideo.-

Oficio, J.P.M/HOSP-CLI. Nº 597/980/A A.-
Habilitación cargos publicos Nº509.-

III). Que los cargos que se me imputan y que incidieron para que entrara con la clasificacion C' en el cert. dehabilitación esta el de haber integrado listas en caracter de suplente, en la asociación de funcionarios del Hospital en los años ,1964 1965- 1971- 1967.-

IV). Que no es motivo de este documento negar la imputación

En su forma abstracta del numeral anterior, pero como toda imputación en forma objetiva conlleva sin lugar a dudas una actitud psicológica o subjetiva que ayuda aencuadrar ala letra fria de la ley una actitud u acción del hombre dentro de una norma antijuridicas que de mantener se me condenarian a una injusticia, y la perdida del trabajo y de un desterioro personal y la de mis hijos.-

V). Que la unica razón por lo cual integre las listas, fué para complementar la cantidad estipulada.-

Que nunca estuve, en ninguna asamblea gremial, como se debe constatar en las actas de las asambleas,ni colabore ni participe en ninguna actividad politica, desconociendo la afiliación politicas de los integrantes, solo a posteriores de esos años., Toda mi vida, fué dedicada al trabajo y mi Flia. Nunca fui detenido por ningun concepto y siempre he mantenido una conducta moral civica honrada y sana.-

El dia 14 de agosto de 1981, se me notifica que se mantendria la resolución y que tenia 7 dias apartir de la fecha,para presentar los descargos ante Ud.

AEH O-H-I/C-I

Por todo ello, Señor JEFE DE POLICIA CORONEL WASHINGTON VARELA, pido a Ud. tenga a bien de considerar la posibilidad de que se revean esos antecedentes y se me brinde la oportunidad del trabajo, que se me permita retirarme con honorabilidad de este H.Clinica que tanto quiero ya que estoy en tramite jubilatorio

SALUDA A UD. CON SU MAYOR RESPETO.-

[signature] ... J. ...

17392

14

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
25 AGO. 1981
Hora 11:00
Nº 123/13 Fam. 94

17333

f.4 Escrito redactado por Orestes Juvenal Decuadra Cardoso f.5.

APELLIDOS Y NOMBRES
DECUADRA CARDOZO:- Orestes Juvenal.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
715.908	SERIE BKB NRO. 7937		

OCUPACION
Func.del Hospital de Clínicas.-Ayte.Serv.

ORGANIZACION

DOMICILIO
Luis Moro 4590 , en 1980.-

OTROS DATOS
Oriental, nacido el 12/5/33 en Mdeo. Hijo de Margarito y Ramona.(1).-

Cred.Civ.: B.Z.A. 30477.-(2)

2)Ext.Asunto 15-4- -2000.-
(1)Datos extraídos del Form. Nro.597 de CHPCP de fecha 27/8/980.-mip.-

ANTECEDENTES
13/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 20o.lugar, por la lista No.3, lema:- "Unidad y Lucha", para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas "Dr.Manuel Quintela", por el período 1964/65.-Dicha lista era de tendencia marxista.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

17334

f.5 Ficha de anotaciones de Orestes Juvenal Decuadra Cardoso f.6

ANTECEDENTES
(Oficio s/n del 17/X/77 y lista del Dto.de Seg. y Vig.- Serv.de Inf. del H.de C. M.Quintela)ASUNTO 2-5-2-11.-apm 13/12/77:- Figura en carácter de 11o.titular por la lista No.3, lema "Unidad y Lucha", de tendenca marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asoc.de Func. del Hospital de Clinicas, por el periodo 1965/66.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-14/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 19o.lugar, por la Lista No.8, lema:- "Nuevas formas de lucha", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1967/68.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 22/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 16o.lugar por la Lista No.9, lema:-"Renovación", sub lema:-"Por una C.N.T. realmente combativa y solidaria", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1971/72.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm 27/12/77:-Figura en carácter de 11o.titular por la Lista No.9(No figura lema), de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas(no figura por que período) Por la misma se reclama el derecho a retribución especial. ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-29/12/77:-Se establece que en períodos pre eleccionarios de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, participó de volanteadas y pintadas.-(no se menciona fecha).-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-

[illegible] (297)-

V

17395

76 Ficha de anotaciones de Orestes Juvenal Decuadra Cardoso 47

DE CUADRA CARDOZO: Orestes Juvenal.- **Hoja Nro.2.-**

OBSERVACIONES

30/4/81.-Mencionada en Acta que le fuera tomada el 18/9/80 en el D-3 de la DNII a Juan Alejandro VERRONE COSTA, como integrante de la lista 9 Lema "RENOVACION", Sub-lema "Por una CNT realmente combativa y solidaria" del Hospital de Clínicas en el año 1971.-Asunto 15-4--1785.-jom.- 5/5/981:- Por diligenciado Nº 344/981, se informa Revisión de Antecedentes.- mdt.- 15/7/981:- Con fecha 27/8/980 solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, formulario Nro.597 del Hospital de Clínicas, (Form.297-HC), a los efectos de su permanencia en el cargo, expidiéndose le Categoría "C".- A su vez, el SID con fecha 14/X/980, / informa que el titular no registra anotaciones.-mfp.-20/1/81.-Con fecha 14/1/81 eleva nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el certificado de habilitación para cargos públicos. Con fecha 14/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encua-

..//

17396

ANT 47 Ficha de anotaciones de Orestes Juvenal Decuadra Cardoso 48

OBSERVACIONES

//.. drado dentro de la Cat. "C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.- Ver asunto Nro. 15-4-2606.-jom.-

ANT. 8 Ficha de anotaciones de Orestes
SERIE ... Juvenal Decuadra Cardoso

9

DILIGENCIADO N_o.2308/981.-LDDM/LALP.

Montevideo, Agosto 28 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Orestes / Juvenal DECUADRA CARDOSO, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fuera notificado con fecha 14/8/981 quedando encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.5 a 8 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"SECRETARIA " DNIG.Nro.1416.-sfl.-

Montevideo, 11 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección / cúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto en segunda instancia por el señor Orestes Juvenal DECUADRA CARDOSO, por el mantenimiento de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, significando que el reclamante no aporta nuevos elementos de juicio, limitándose a reiterar los conceptos vertidos en su reclamación anterior la cual se adjunta por cordon.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2455/980.-

13.968

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø519ØØAGO80.-

Origen:
Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

Sello: JEFATURA DE POLICIA DE ...

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2023

Iniciales
cjds

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

E MONTEVIDEO
...ECCION DE
...ACION EJECUTIVA
...ECRETARIA"

12)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Leiena 2do. APELLIDO: Fernández 1er. Nombre: Dumas 2do. Nombre: Gumer

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 50 HIJO DE: Ines Fernández Y DE: Gregorio Leiena

NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: Canelones LOCALIDAD: Sta. Lucía FECHA NACIMIENTO: 10-4-930

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 562.783 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BMB Nº 13.154

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Mini Nº 821 Apto. 601

ENTRE CALLE: Florida Y CALLE: Andes JURISD. SECC. POL. Nº 1ª

TELEFONO (domicilio): 90 07 76

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Silvestre Blanco Nº 2174 APTO. 603 ENTRE CALLE: Soca Y CALLE: Brito del Pino

CALLE: Mini Nº 821 APTO. 601 ENTRE CALLE: Florida Y CALLE: Andes

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal - Teatros - TELEF.: 91-64-25

SITA EN CALLE: Bs. Aires Nº 678 ENTRE CALLE: B. Mitre Y CALLE: Juncal

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal - Teatros - TELEF.: 91-64-27

SITA EN LA CALLE: Bs. Aires Nº 678 ENTRE CALLE: B. Mitre Y CALLE: Juncal

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Prevision Social TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: Dante Nº ——— ENTRE CALLE: Sierra Y CALLE: Gl. Acevedo

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

17400

5/8/81

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2023

F. 792 - 3.000 - 5|79

1023

31

Montevideo, agosto 5 de 1980.

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don HUGO ARREGUI

Presente.

Dumas Gumar Lerena Fernández, con domicilio en esta ciudad en la calle Mini No.821 apartamento 601, Cédula de identidad número 562.785 y Credencial Cívica Serie B.N.B. número - 13.154, funcionario contratado de la Intendencia Municipal de Montevideo en calidad de actor de la "Comedia Nacional" (Servicio de Teatros Municipales), ante el Señor Jefe de Policía me presento y me permito solicitarle la revisión de la resolución por la que no se me otorga el Certificado Habilitante para ocupar cargos públicos; a cuyos efectos vengo a formularle las aclaraciones y manifestaciones siguientes:

1o.) La denegatoria cuya revisión gestiono se basa, según la información que me ha proporcionado la autoridad pertiente, en los hechos y antecedentes que siguen y que se me atribuyen:

a) Publicación del diario "El Popular" del 6 de abril de 1963 sobre mi actuación en "Teatro Universal".

b) Actuación en la obra "El Vicario" el 2 de abril de 1965.

c) Declaración pública de intelectuales publicada en el diario ya mencionado, del 2 de abril de 1965, exigiendo el cese "de la agresión armada a Vietnam del Norte", que estaría suscrita por mí.

d) Publicación del mismo diario mencionado, del 8 de mayo de 1966, con fotografía en que yo aparecería firmando la llamada "Reforma popular".

17401

e) Fotografía publicada en el diario "Epoca" el 27 de abril de 1966, dando cuenta de mi elección para un cargo de vocal en la Sociedad Uruguaya de Actores (S.U.A.).

f) Publicación del diario "El Popular" del 27 de junio de 1967 que informaría de mi participación en un acto "organizado por la Secretaría Femenina de la Comisión Uruguaya de Solidaridad e intercambio cultural con el pueblo español.

g) Integrar una nómina de firmantes que invitaron a la asamblea constituyente de un comité de apoyo a la revolución cubana.

h) Que el 6 de febrero de 1975 ofrecí en el Teatro Solís la versión de la obra "Los Blanes".

i) Que aparece mi nombre entre una nómina de personas que el 1o. de agosto de 1969 expresaron su solidaridad con el semanario "Marcha" y exigieron la libertad de redactores suyos.

j) Que en el año 1977 dirigí la obra teatral "Rashomon".

k) Que en 1965 mi nombre figura en una publicación del diario "El Popular" con un manifiesto contrario a las medidas de seguridad.

2o.) En relación con estos hechos y actuaciones que se me atribuyen, considero necesario destacar que los de caracter estrictamente político son infundados.

Nunca he tenido vocación por la actividad política, porque mi gran vocación ha sido y es el teatro, en el que trabajo desde 1949. En relación con esta actividad teatral, tuve alguna breve y secundaria actividad estrictamente gremial, como afiliado y una vez vocal de la Sociedad Uruguaya de Actores, hace ya muchos años. Reitero, una labor exclusivamente gremial.

Conforme a lo expuesto, aclaro que nunca firmé la declaración publicada en "El Popular" el 2 de abril de 1965 exigiendo el cese "de la agresión a Vietnam del Norte". Tampoco firmé invitando a formar un comité de apoyo a la revolución cubana ni participé del acto que en solidaridad con el pueblo español habría organizado el 27 de junio de 1967 un Secretariado femenino de una Comisión Uruguaya de Solidad e intercambio cultural con ese pueblo; ni los otros manifiestos o declaraciones en que se me informa que aparece mi nombre y habrían sido publicados por ese diario y "Epoca".

En cuanto a una publicación que se me informa estoy fotografido firmando la llamada "Reforma popular" -del diario "El Popular, del 8.5.966-, destaco que mal pude yo apoyar dicha Reforma cuando en el año 1966 voté dentro del lema Partido Colorado que, mayoritariamente, auspició la reforma constitucional aprobada en las elecciones celebradas ese año.

3o.) En lo que respecta a mi labor teatral, afirmo que ella ha estado despojada, en lo que a mí respecta, de contenido o propósito político alguno.

Actué en la Comedia Nacional desde 1949 a 1956, habiendo egresado de la Escuela Municipal de Arte Dramático en 1953; luego actué en los conjuntos teatrales independientes "Teatro Libre" (de 1958 a 1962) y "Teatro Universal" (de 1962 a 1967); y desde 1967 hasta el presente he actuado nuevamente en la Comedia Nacional, formando parte de su elenco estable, en régimen de contratación anual.

En esta ya larga carrera actoral, he tomado parte en más

de cien obras teatrales, clasicas y modernas, del repetorio universal y de autores nacionales, cumpliendo lealmente mi labor como actor, según fueran los papeles que en cada caso me asignara la respectiva dirección artística.

Es obvio que, en mi actuación como actor, yo no elijo la o las obras a representar ni el o los papeles a interpretar en ellas. De modo que mal podría en esas circunstancias moverme con un segundo o bastardo propósito político o ideológico.

También en los últimos años he actuado en calidad de Director de algunas obras teatrales, siendo de recordar, por su notable éxito de público y de recaudaciones -para la Intendencia Municipal- la obra "La Noma", totalmente desprovista de intenciones políticas. Como Director en la Comedia Nacional, aclaro que las obras son elegidas por las autoridades del Servicio de Teatros Municipales que, por administrar un teatro oficial, por cierto tienen el debido cuidado de no representar obras de contenido político.

Así por ejemplo, entre los cargos que se me formulan y que he reseñado, está el de ofrecer en el Teatro Solís la obra "Los Blanes". Esta obra, que antes ofrecimos por dos meses en la Sala Verdi, <u>es exclusivamente histórica</u>.-Se me atribuye haber dirigido en 1977 la obra "Rashomon"; este hecho es cierto, pero esta obra, de origen japonés -que dió origen a una gran película exhibida hace algunos años-, aparte de haber sido seleccionada por las autoridades de Teatros Municipales, <u>carece de todo contenido político</u>.

En el mismo sentido precedentemente señalado, me importa

fs 51

destacar que la circunstancia de que en muchas oportunidades mi labor teatral pudiera ser comentada o elogiada en órganos de prensa como "el Popular" o "Epoca" ya citados, ciertamente no tiene ninguna connotación política o ideológica. Se trata de una labor ofrecida públicamente, como es de esencia en el teatro, muchas veces comentada por toda nuestra prensa.

4o.) Como ciudadano, he profesado siempre las ideas democráticas. Nunca he adherido a corrientes políticas o ideológicas extremistas y he sido y soy un acérrimo adversario de toda forma de violencia, ya fuera para alcanzar fines políticos como gremiales, económicos o sociales en general. Tengo un profundo respeto por las ideas ajenas.

Conforme a mis firmes convicciones democráticas, declaro mi adhesión al sistema Republicano Representativo de Gobierno, tal como lo exige la ley número 14.248, del 31 de julio de 1974, sancionada por el Consejo de Estado.

Por las consideraciones expuestas, es que solicito del Señor Jefe de Policía de Montevideo se sirva disponer se revea la denegatoria de concederme la Habilitación para cargos públicos y se me otorgue el Certificado habilitante respectivo.

Sin otro particular, saludo al Señor Jefe de Policía con respetuosa consideración.

... 31 de julio de 1980

17405

Sig. 6	Nº	Fotocopia de ficha 03305 del recurrente Arenas Fernández	

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaria de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

7 AGO. 1980
09:40
3507

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 AGO. 1980
Hora 17:30
Nº 18/15 Fam.

fs 5 Escrito presentado por el recurrente Dumas Gunnar Lerena Fernandez fs 6

LERENA FERNANDEZ : Dumas Gunnar.- 03305

Clasificación "SOSPECHADO"

Prontuario 562.785.- C. Civ. [illegible]

Gremio a que pertenece "Actor teatral"

LA COMEDIA NACIONAL (1971).-

Organización Teatro "Universal". [illegible] (S.U.A.).-

Domicilio Guaná 2577 ap.603.-

Datos personales Oriental soltero de 45.-(1975).-

17407

ANTECEDENTES fs 6 Nº ~~Ficha de antecedentes 03305~~ fs 7

./IV/963

OBSERVACIONES

"El Popular" del 6/IV/963, pág.4, col.1: interprete en el Teatro "Universal" (derivación de "El Galpón"), que funciona en el Zhitlovsky.-ap.- [illegible] "El Popular" del 2/4/965,pág.3; suscribe una declaración Pública de los intelectuales uruguayos, exigiendo el inmediato cese de la agresión armada a Viet Nam del Norte,y en vista de la demanda de respaldo a su acción planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU.-bkc.- El Popular del 8/V/966 pág. 10 publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el Partido Comunista.-cfo.-"[illegible]" de [illegible] [illegible]/966-pág.17:-Se informa que el causante fué electo en [illegible] de vocal de la Sociedad Uruguaya de Actores, por el [illegible].-

17408 //..

ANTECEDENTES 7 Nº Ficha de anotaciones 03305

8

LEREMA : Dumas.-

Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES

F. 210-1.200-7-37

"El Popular" del 27/VI/967, Pág. 1:- participó en un acto organizado por la Secretaría Femenina de la "Comisión Uruguaya de Solidaridad e Intercambio Cultural con el pueblo español.-cmdf.- 6/8/75.-Se informaron sus anotaciones para la Secc.la. por Memo. Nº.981/75 wftm.-30/X/975: en VII/961 integró nómina de firmantes que invitan a concurrir a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse en el Salón de Actos del CASMU.(Cpta.Nº 4641).-rdc.- 11/XII/975: Por Memo. 1845/975, se informó sus anotaciones a la Direcc. de Seg. Despacho Gral.-hc 11/II/976:Referente a la anotación de fecha 30/X/975, ver Asunto 2-4-3-17-(3-3).hc. 10/5/976: "Marcha" del 2/4/965, pag. 2: Suscribe un manifiesto sobre la intervención de EE.UU. en Vietnam.-ajcs.- 6/XII/1975:- En el Teatro Solís se ofreció la versión "LOS BLANES" de Milton Schinca protagonizada por el titular y otros ac-

17409

ANTECEDENTES 8 Nº Ficha de anotaciones 03305

9

OBSERVACIONES

trices, el día 14/XII/1974 (Ver EL DIA del 14/XII/975)
Cpta /-cr.- [illegible]
[illegible]
[illegible] f.- 9/III/977:"Marcha" 1/VIII/969 pag.8, integra nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el Semanario y exigen la libertad de los periodistas redactores del mismo;Carlos María Gutierrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scaron.- AR/hc 11/7/77: Se establece que integra el elenco de la Comedia Nacional, que pone en escena la obra EQUUS, en el Teatro Solis. Ver Informe de Prensa 160/77 P-2, del 9/7/77.-fps.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/X/977:D -2/7049/977.-hc 8/11/77: Se establece que dirigirá la obra RASHOMON, a estrenarse en el Teatro SOLIS. Ver Informe de Prensa 290/77 P-1, de la fecha.-fps.- 13/2/78: Actuará en la obra ASI ES (SI OS PARECE), que estrenará la [illegible] NACIONAL El País, 11/2/78 P-20.-fps.-

ANTECEDE | Nº | Ficha de antecedentes 03305 — f 10

LERENA FERNANDEZ: Dumas Gunnar.-

HOJA 3.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

//...3/4/78: Según EL DIARIO del 31/3/78 P-8, dirigirá a la Comedia Nacional en la obra LA NORMA, a estrenarse en el teatro SOLIS.-fps.- 16/5/78: Según EL DIARIO del 14/5/78 P-8, dirigirá a la Comedia Nacional que estrenará en teatro Solís la obra LA NORMA.- Este espectáculo será estrenado el 17/5/78.-fps.- 14/XI/978: Según "El Día" del 20/7/978 P-18, se establece que se encuentra a cargo de la dirección de la obra "He visto a Dios", que la compañía de Armando Halty prepara en el Teatro del Notariado.-Ver Inf. de Prensa Nº. 201/978 P-2, del 20/VII/978.-hc.-22/11/78.-Según "El Día" del 22/11/78 p.12, es director de la obra "Siempre hay uno", que se llevará a cabo en el Teatro de los Pocitos.-Ver Informe de Prensa No.324/78.-hhf.- 6/4/79:- Hoy se presenta en la Sala Verdi, la obra "El león Ciego" en la cual actuará el titular.-El Día 29/3/79.p.17 Inf de Psa 85/79.lgc.-

17416

ANTECEDE | Nº | Ficha de antecedentes 03305 — f 11

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

11/VI/979.S-1ra./Form.862/Memo.5460/979.cifd.-
20/8/979.S-1ra./Form.No.161/Memo.No.8468/979/slv.-
13/12/979:- ("El Popular" del 3/III/963, pág.8).- Firmante de un manifiesto contrario a las MPS.-ASUNTO 2-4-5-70.-apm.-
7/2/980: [illegible]/1.584/980.-hm .- 28/3/980.-Con fecha 11/3/80 realiza gestión de Pasaporte, con intensión de viajar a España, invocando razones de trabajo, con fecha 14/3/80 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2121.jam.-
29/4/980:-J-13/2912/980.mfp.- 2/X/980:- En el SID registra:-1971:-Delegado de Mesa por los partidos Marxistas y pro-marxistas, en las elecciones nacionales del corriente año, no presentando listas, por el Dto.de Mdeo.Cto.M.E. 8-A.-EVALUACION: A-1.-Ver Asunto 8-2-10-825.-rba.-

ANTECEDENTES 3211 Ficha de anotaciones 03305 10.448

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	23	11	978	862.urr.-

3/12

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LERENA	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE: Dumas	SEGUNDO NOMBRE: Gumar
PADRE	PRIMER NOMBRE: Hermando	SEGUNDO NOMBRE: Gregorio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Inés	SEGUNDO NOMBRE: —

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	4	930	URUGUAY	Canelones	oriental-soltero

1 - OCUPACION: 1968 hasta la fecha Intendencia Municipal de Montevideo.-

2 - DOMICILIO: 1968 a 1975 Guaná 2577, apto.601.1976 hasta la fecha en Mimi 821, ap. 601.-

3 - CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BNB	13.154	Montevideo	562.785.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Permanencia.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

DUMAS GUMAR LERENA FERNANDEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WILSON DA SILVA RUSSI.-
COMISARIO

D. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
08	DIC.	1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

CON ANOTACIONES

17412

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2023

ARCHIVESE EN CARPETA
7-2-70 - 825

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

813 Memorandum 5480/978 dl D-3

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
28	ABR.	1980

A [ ]	Expídase constancia — Art. 2º
B [ ]	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C [X]	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p. s. o.
INSPECTOR AUGUSTO LEAL

17413

ANTECEDENTES: Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos 862/978

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

CORRESPONDIENTE AL FORM. 862/978.S-1ra.-

M E M O R A N D U M Nº 5.480/979.cdif.-

DEPARTAMENTO Nº 8

REFERENTE A: LERENA FERNANDEZ; Dumas Gumar.

REGISTRAMOS: LERENA FERNANDEZ; Dumas Gunnar.

DOCUMENTO: C.I. 562.785. C.C. BNB. 13.154.

DOMICILIO: Guaná Nº 2577 A to. 603.

OCUPACION: Actor Teatral.

DEMAS DATOS: Oriental, soltero, de 45 años de edad (1975).

ANOTACIONES:- VII/961. Integró nómina de firmantes que invitan a concurrir a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse en el Salón de Actos del CASMU.. EL POPULAR. 6/IV/963. Pag. 4. Intérprete en el Teatro "Universal" (Derivación de "El Galpón"), que funciona en el Zhitlovsky. MARCHA. 2/IV/965. Pag. 2. Suscribe un manifiesto sobre la intervención de EE.UU. en Vietnam. EL POPULAR. 2/IV/965. Actúa en la versión de "El Vicario" puesta en escena en el día de la fecha por el grupo de Teatro Universal en la sala del Zhitlovsky (Durazno Nº 1480). EL POPULAR. 2/IV/965. Pag. 3. Suscribe una declaración pública de los intelectuales uruguayos, exigiendo el inmediato cese de la agresión armada a Viet Nam del Norte, y en vista de la demanda de respaldo a su acción planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU.. EL POPULAR. 8/V/966 Pag. 10. Publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el Partido Comunista. EPOCA. 27/IV/966. Pag. 17. Se informa que el titular fue electo en carácter de Vocal de la Sociedad Uruguaya de Actores, por el término de un año. EL POPULAR. 27/VI/967. Pag. 1. Participó en un acto organizado por la Secretaría Femenina de la Comisión Uruguaya de Solidaridad e Intercambio Cultural con el Pueblo Español. MARCHA. 1/VIII/969. Pag. 8. Integra nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el Semanario y exigen la libertad de los periodistas redactores del mismo Carlos María Gutierrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scaron. Delegado de Mesa por el Partido Demócrata Cristiano, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 82 A, (Gral. Flores Nº 3214), Lista Nº 808. 8/XI/974. Se establece que dirigirá la obra RASHOMON, a estrenarse en el Teatro Solís. EL PAIS. 11/11/978. Pag. 20. Actuará en

17414

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-2003

ARCHIVESE EN CARPETA 2-10-825

2/X/80

f 13 Memorandum 5480/978 del Departamento 3 f 13

la obra ASI ES (SI OS PARECE), que estrenará la Comedia Nacional. EL DIARIO. 31/III/978. Pag.8. Dirigirá a la Comedia Nacional en la obra LA NONNA, a estrenarse en el Teatro Solís. EL DIARIO. 14/V/978. Pag. 8. Dirigirá a la Comedia Nacional que estrenará en el T Teatro Solíta la obra LA NONNA, este espectáculo será estrenado el 17/V/978. EL DIA. 20/VII/978. Pag. 18. Se establece que se encuentra a cargo de la dirección de la obra "He VISTO A DIOS", que la compañía de Armando Halty prepara en el Teatro del Notariado. EL DIA. 22/XI/978. Pag. 12. Es director de la obra SIEMPRE HAY UNO, que se llevará a cabo en el teatro de los Pocitos. EL DIA. 29 III/979. Pag. 17. Hoy se presenta en la Sala Verdi, la obra EL LEON CIEGO, en la cual actuará el titular.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

17415

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-- 2022.

TOMO NOTA
9/X/80

ANTECEDENTES 4/14 Nº Memorandum 5480/978 del Departamento II

f 15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 862/78 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.

Montevideo, 21 de Febrero de 1980.(C)

REFERENTE A: LORENA FERNANDEZ, Dumas Gunnar

REGISTRAMOS: LORENA FERNANDEZ, Dumas Gunnar

C.C. B.N.B. 13.154

8.VI.62-Firmante de un remitido anti-imperialista y de solidaridad con Cuba.-INFORME DE PRENSA.-

8.VI.62- Suscribe un Manifiesto de Profesionales, Intelectuales, Artistas, Estudiantes, Trabajadores que se pronuncian por un Frente de las Fuerzas Democráticas y Antimperialistas, sin exclusiones.-INFORME DE PRENSA.-

2.IV.65- Firmante de un manifiesto que expresa el repudio al apoyo militar norteamericano a Viet-Nam del Sur(agredidos por guerrilleros comunistas de Viet-Nam del Norte) y la oposición a que el Uruguay en forma simbólica apoye la política de los EE.UU. en esa zona de Asia Sud.Oriental.- INFORME DE PRENSA.

24.4.75- Firmante de un llamamiento a la Asamblea Constituyente del COMITE DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA" el día jueves 8 a las 19 horas, en Colonia 1936 piso 2 (Salón de Actos del Centro de Asistencia SMU). INFORME PROPORCIONADO POR D.N.I.I.

1971- Delegado de Mesa por los partidos Marxistas y pro-Marxistas, en las elecciones nacionales del corriente año, no presentando listas, por el Dpto. de M.eo. Cto. M.E. 82.A.- EVAL A-1

Coronel Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Ulises Prada

17416

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15.9...2023 ... CARPETA 8.2-10-825

Nº TOMO / ... 21/II/80

fs 15 Informe relacionado con el documento existente en el S.I.D. fs 16

<u>DECLARACION DEL COMITE DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA</u>

La Asamblea de Funcionarios de las Cajas de Jubilaciones solidarios con el pueblo de Cuba:

CONSIDERANDO:- Que la bien montada y financiada propaganda interesada en desprestigiar las constructivas realizaciones de la Revolución Cubana, controla la mayoría de los medios de expresión y comunicación públicos, realizando una sistemática deformación de la verdad.-

-Que la actitud de dependencia de casi todos los gobiernos americanos con respecto a la "diplomacia del dólar" ha contribuído en forma directa o indirecta a todas las acciones regresivas que tratan de impedir la concreción del esfuerzo, en que se halla empeñado el pueblo de Cuba y ha traicionado el apoyo efectivo que las masas desheredadas y las conciencias libres de América están dispuestas a prestar a la gesta revolucionaria.-

-Que en las entidades netamente populares radica la tarea de rescatar y concretar esa solidaridad que Cuba y su Revolución necesitan para asegurar su triunfo.-

-Y que ante la avalancha de informaciones tendenciosas es imprescindible el máximo esfuerzo por la difusión de la verdad acerca de la Revolución Cubana.-

RESUELVE:

1º)-Expresar [illegible] su voluntad de acción en defensa de la Revolución Cubana y de los principios que la orientan y, señalar la necesidad de que nuestro pueblo multiplique sus esfuerzos para que el gobierno interpretando la opinión de la mayoría de la población del País defienda los principios de la no intervención y de libre autodeterminación de los pueblos.-

2º)-Constituir un Comité de Apoyo a la Revolución Cubana que se integrará en el Movimiento Coordinador que agrupa a Organizaciones similares, de toda la República.-

---

<u>Por el COMITE EJECUTIVO:</u>

Haydée L[illegible]; Elías Casal; Luis A. Pereira; Pedro R. Cruz; Hugo Martínez Lombar[illegible]; Narciso Graña; Carlos Deambrosi[illegible]; Sebastián Guichón; Ariel Sarmiento; Sergio Previtali; Víctor Fonseca; Carlos Zabal[illegible]; Magdalena Sucire; Pedro Lerena; Walter Centurión; María L. Nachón; Antonio Trimarco; Asiria B. de Trimarco; Gladys Ramírez; Jorge Acosta; Víctor Gazo; Diego Flores Mora; Camilo Franco; Alberto Jones; Israel Antúnez; Amílcar Real; Alba M. de Real; Eusebio Ayala; Tomás Vera; Yumberto Vieytes; Ernesto Koffman; Manuel Triaca; Luis Duarte; Amanda Uslenghi de García de Zúñiga; Gilbert Lezama; Nelson Alonso; Héctor Luisi.

---

37. SE TOMO NOTA
FECHA 10 FEB 1970
CONSTE. [illegible]

243

17417

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2023

2-4-3-17 (2-3)

Los abajo firmantes invitan a los compañeros a concurrir a la Asamblea Constituyente del "COMITE DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA", el día Jueves 8 a las 19.30 horas, en Colonia 1938, Psio 2do. (salón de Actos del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay).-

Antunez, Enrique
Amorin de Carro, N.
Albicetti, Ramón.
Acuña, Hiram.
Amondarain, Adela
Ayala, Eusebio.
Añon de Villemur, Y.
Arnaldi, Emma,
Alonso, Nelson R.
Azarola, José
Altieri, María E.
Agraso, Alba
Ariel de Collazo.
Alvarez, Juan A.
Abdala Jorge.
Bracceras, Rogelio.
Barindelli, Darío
Barozza Agustin
Barb oza Juan
Berta ado lfo.
Biagioni, Julio.
Berhau, Enrique.
Bayley, Diamantitta
Barreto, Pedro G.
Caraballo, Alba.
Cabrera, Roque.
Castagneto, Leonel
Cassina, Carlos A.
Centurión, Walter.
Cinóvich, Salomón.
Casal, Elías.
Cassina, José M.
Castro, Antonio.
Castro, Dinorah.
Cruz, Pedro.
Cabillón, Nery.
Cáceres Moreno, A.
Carranza, Silvia.
Liano, Carlos.
Desiderio, Juan.
Duarte, Luis E.
D'Oliveira, Raul.
Deambrosis, Carlos
Delloro, Carlos.

Di Paulo, Artigas.
Deambrosis, Alfredo.
Della Croce, Celia.
Dotta, Elsa.
Elizaga, Juan.
Estefan, José.
E.de Caviglia, G.
Franco, Camilo.
Fernandez, Elbio.
Faget, Rolando.
Ferreira, Héctor.
Flores Mora, Diego.
Fonseca, Victor.
F.de Catto, Inés.
Giamberini, Luis.
Ghilino, Héctor.
Güena, Juan.
Gravina, Alfredo.
Guichón, Sebastian.
Gallo de Larre, A.
Graña, Narciso.
González, Héctor.
Gutierrez, Leonie.
Gutierrez, Héctor.
García, Liber.
González, José M.
Gadea, Homero.
Gonzalez, D.
Iriarte, Gonzalo.
Jones, Alberto.
Lezama, Grauert
Lorena, Pedro.
Lamas, Enrique.
Legaspi, Haydé
Luisi, Héctor.
Lorena, Dumas.
Martirena, Ana.
Martinez, Elena.
Mañon, Enrique.
Marin, Juan.
Marquez, Héctor.
Mauro, Rosa.
Morangues, Carlos.
Mokosce, Julio.

Martinez Lombardi, Hugo.
Monetti, Darwin.
Masliah, Leonor.
Munissich, Carlos.
Pardo, Nelly.
Pini Coppola, Miryam.
Pereira, Luis A.
Pecoste, Jorge.
Pais, Carlos.
Pereira, Leandro
Previtale, Sergio.
Perez Iglesias, René.
Pampin, Irirs.
Perruchetti, José.
Pereira, Luis Edo.
Ramirez Sierra, G.
Rojo, Mario.
Rolandi, Heber.
Rivero, Alba.
Suero, Hector.
Sueiro, Magdalena.
S.D'Olivo, Isabel.
Schuster, Oscar.
Sarmiento, Ariel.
Schinoni, Eduardo.
Trimarco, Antonio.
Tojo, Ricardo.
Traverso, Nelson.
Triñanes, Héctor.
Toro, Rodolfo.
Trigo, Manuel
Testa, Julio.
Trochon, Raul.
Toutzo, Fanny.
T.de Labarca, Lydia.
Turuk, Lelis A.
Uslenghi de García, A.
Vieitez, Humberto.
Vera, Tomás.
Vidal Bello, León.
Zaballa, Carmen.
Zaballa, Carlos.

61

17418

"El Popular" 3/3/63 Pag. 8

RECLAMAN LA DEROGACION DE LAS MEDIDAS DE PRONTA SEGURIDAD

Personalidades de todos los sectores

El Consejo Nacional de Gobierno, ha implantado Medidas Prontas de Seguridad. El Decreto que las establece es violatorio del espíritu de la Constitución. Es notorio que no existen las causales ("casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior") que obligatoriamente las condicionan, según lo establecido por el artículo 168, inciso 17. Por el contrario estas Medidas contribuyen a un agravamiento de las situaciones creadas y a la conmoción pública.

Por esta vía, el Poder Ejecutivo, a través de su triunvirato con poderes discrecionales, atenta contra las garantías y las leyes que tutelan los fundamentales derechos de huelga, expresión libre, reunión y asociación, conquistados por la Nación uruguaya.

Las Medidas Prontas de Seguridad de tan graves alcances se han adoptado a pocos días de la suspensión del Decreto sobre el Ingreso a la Administración Pública resuelta ante la firme resistencia del pueblo. Esto evidencia que el Gobierno persiste en la aplicación de medidas antidemocráticas, intentando resolver los conflictos por la violencia, en lugar de arbitrar soluciones efectivas a los graves problemas sociales y económicos que padece el país. Toda la ciudadanía reclama del Estado una política gremial diferente sobre la base de una franca y abierta discusión con los sectores laborales.

Ante la gravedad de la situación creada por el Decreto los firmantes se sienten en la obligación de advertir a la opinión pública sobre este hecho, seguros de encontrar la respuesta de la ciudadanía en defensa intransigente de las libertades, las instituciones, las leyes sociales y los instrumentos de lucha por el progreso social de la República.

Dr. Pedro Díaz, Luis Gil Salguero, Vivián Trías, Luis Gil Salguero, Rodney Arismendi, Homero Grillo, Dr. Ariel Collazo, Enrique Erro, Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, Enrique Rodríguez, Eduardo Paysse González, Spencer Díaz, Raúl H. Vilart, Juan A. Toledo, [illegible] Carlos Wettstein, Enrique Pastorino, Dr. Edmundo B. Soares Netto, Ing. José Luis Massera, Yolanda Vallarino, René Escanellas de Franco, Julia Arévalo, Artigas Cachón, Atahualpa Del Cioppo, Luis Pereira Sylla, Héctor Rodríguez, Ida Vitale de Rama, Jesús Bentancourt Díaz, Olga Pierri, Dr. Armando Cuervo, Dr. Anatolio Palamarchuk, Arquitecto Homero Acquistapace, Arq. Jorge Galup, Juan José Zaccaroni, Rafael Quartino, Reinaldo Gargano, Blanca Burgueño, Alba Nieman de Legnani, Juan José Brenta, Rosario Pietraroia, Hugo Martínez Lombardi, Gutemberg Charquero, Carlos Elichirigoity, Miguel López Lomba, Francisco José Musetti, Eriberto Gesto, Selmar Balbi, Juarés Lamarque Pons, Dr. Rafael López Lomba, Carlos Denis Molina, Dand Sfeir, Ramón Angel Vinoles, Carmen Carvajal de Massera, Manuel Espínola Gómez, Dr. Alberto Caymar, Dr. Adolfo Aguirre González, Guillermo García Moyano, María Luisa Silva Nevez, Carlos H. Haberli, Armando González, Francisco Brizolara, Eduardo del Prono, Maria Noya, Agr. Oscar Onetto, Judith Dellepiani de Rama, Nubel Espino, Dora Díaz de Fernández, Dr. Walter A. Pérez, Dr. José Pedro Aramburu, Dr. Ruben Caggiani, Washington Vi[illegible], Gesto Canel, Kemmis Vidal, Osvaldo Lucas, Alfredo Gravina, Darwin Peluffo Beisol, Héctor Cerruti, Luis Silva Rehermann, Leopoldo Bruera, Víctor Roballo, Dr. Homero Rivera, Jonio Montiel, Dra. Selva Ruiz, Eduardo Viera, Lyda Díaz, Abnerís Romelli, Leonel Francis, Federico Wolf, Santiago Baranda Reyes, Roberto Fontana, Virginia Castro, Joaquín de Salterain, Dr. Anuhar Fadol, Juan Vital Andrade, Darwin Díaz, Héctor Ferrari, Blás Braidot, Carlos Castelucci, Carlos Muñoz, Pablo Mañé Garzón, Daniel Bouquet, Felipe Novoa, Juan Francisco Pacheco, Mario Arregui, Susana Tosar, de Musto, Jorge Musto, José Luis Varela, Alcira Legaspi, Dr. Hugo Sachi, Hugo Rodríguez, Juan Manuel Tenuta, Lucía Sala de Touron, Dr. Adhemar Sosa, Lic. Manuel García Puertas, María Luisa Santamarina, Paulina Medeiros, Elías Yafellani, Arq. Ricardo Saxlund, Germán Bocage, Anhelo Hernández, María del Carmen García, Dr. Osvaldo Mantero, Julio Dutrenit, Parsifal Ferrer, Julia Amorettí, Conrado Hoffman Castro, Ing. Artonio Petraglia, Selva Marquez, Germán Cabrera, Dumas Oroño, Rodolfo Visca, Leonor Alvarez Motta, Alfredo de la Peña, Ruben [illegible] [illegible]

[illegible] Justo Martínez, Anita García de [illegible] Zúñiga, Jacinto Souza, Eduardo Schinca, Julio Rosiello, Juan M. Bonavita, Carlos Varela, Héctor Giordano, Hugo Cardozo, Carmen Recarey de Trelles, María del Carmen de Sapelli, Yolanda [illegible] Nelson Albano, Martiangelo, Alba Poecio de Masangelo, Elsa Dubra, Díaz, Germán Rama, Nils Maynart, Ana María Chiesa de Rama, Indalecio Giusti, Juan Trimboli, Leonel M. Vidal, Oscar Cancilini, Mirta Garbarino, Rosita Dubinsky, Sara R. de Quintela, (Siguen varias firmas).

[illegible]

ASAMBLEA DE PREP. NOCTURNO POR EL PARO DEL MARTES PROXIMO

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos, ante la situación planteada en el conflicto de UTE por la intransigente posición gubernamental de no aceptar mediaciones que aceleren la solución pacífica del mismo, transformando [illegible] conflicto gremial en una franca ofensiva contra las libertades sindicales y democráticas con la implantación de las Medidas Prontas de Seguridad, exhorta a los compañeros a concurrir a la Asamblea Ge[illegible]

17419

EN CARPETA 3023

8.-

ones...

[illegible]

"EL POPULAR" 6/4/63, Pág. 4.-

Estreno Trascendental

"LOS FISICOS" DE F. DURRENMATT

"La Naturaleza y sus leyes yacían en el fondo (de la noche.
Dios dijo: "¡Hágase Newton!", y todo fue luz.
No duró mucho. El Diablo exclamó:
"¡Oh, hágase Einstein!", y restableció el statu quo".

"La utilidad de la ciencia depende de su capacidad de predecir el futuro. Cuando las bombas atómicas fueron lanzadas, se esperaba que murieran gran cantidad de japoneses, y murieron. Resultados tan altamente satisfactorios han conducido en nuestros días a una admiración por la ciencia que es debida al placer que sacamos de la satisfacción de nuestra concupiscencia por el poder. Las más poderosas comunidades son las más científicas, aunque no son los hombres de ciencia los que esgrimen el poder que les da su conocimiento. Por el contrario, los actuales hombres de ciencia están rápidamente hundiéndose en la posición de prisioneros del Estado, condenados al trabajo servil por capataces brutales, como los djinn esclavos de "Las mil y una noches". Pero no debemos perder ningún tiempo más sobre estos divertidos temas. El poder de la ciencia es debido a su descubrimiento de las leyes causales"...

Bertrand Russell "El conocimiento humano" cap. IX.



FEDERICO WOLFF, una puesta en escena para tema trascendente



JUAN RIBEIRO, excelente Albert Einstein en "Los Físicos"

La ciencia ha evolucionado y superado al hombre, su propio creador. El robot creado por éste es hoy su amo y dueño pasando a ser su prisionero. El hombre se siente incapaz de detenerlo o destruirlo y va siendo destruído poco a poco por sus invenciones. Estos temas han sido ya tratados y explotados desde mucho tiempo atrás hasta nuestros días por la novelística de ciencia-ficción y ha sido el tópico de muchos filósofos que han hecho incapié e insistido en él, puesto que son los que ven con mayor lucidez este fin trágico que se está preparando el hombre.

Este pensamiento y concepto es discutible porque no lleva hasta sus últimas consecuencias el análisis del mundo científico de hoy —en particular la ciencia atómica— desconociendo una variante fundamental: la existencia de la ciencia socialista preocupada fundamentalmente por el mantenimiento de la Paz y la preservación del hombre de la hecatombe universal. Pero es innegable su sentido humanista, su preocupación por una amenaza que nos concierne a todos.

Hoy también es tomado, desde una óptica semejante por uno de los más eminentes dramaturgos de nuestro siglo y llevado a escena con la maestría ya conocida de su autor: Friedrich Dürrenmatt. "Los físicos" puede que llegue a ser una de las obras más importantes que se hayan subido a escena en estos últimos tiempos en un escenario nacional. Su tema candente, su estructura dramática, su ingeniosa y apasionante trama y por sobre todo el alto contenido humano y el fin pacifista con que ha sido escrita hace de este artículo una verdadera obra dramática trascendental en la actualidad. Dürrenmatt en ella no enjuicia al hombre, ni lo acusa ni lo defiende, lo compadece. Es tal su compasión que llega a preferirlo loco antes que sabio, encerrado antes que libre, y por sobre todo absurdo e irracional antes que eminente y racional.

Un mundo caótico que se derrumba (tema obsesionante ya en el autor) en el que la esperanza de su salvación ha caído en manos de hombres incapaces e irresponsables. Si es necesario destruir para crear aceptar esa destrucción como beneficiosa, parece ser su propósito.

He aquí a este gran escritor enfrentando a un tema al cual no se quiere tratar, que muchos evitan divulgar pero que todos conocemos: que el secreto de la utilización de las fuerzas naturales en energías nucleares en las naciones capitalistas, está en manos de hombres irracionales que no saben más que pensar en utilizarlas para la destrucción y no para una obra constructiva en beneficio de la Paz.

Tal vez los cientos de miles de personas muertas en las primeras explosiones atómicas (Hiroshima, Nagasaki), ya se encuentran archivados en nuestras mentes prácticas como un hecho histórico lejano. Tal vez las otras tantas miles de muertes causadas por las partículas radioactivas en los interminables años subsiguientes (que puede llegar hasta nuestros días) sea tomado con calma y sin mayor trascendencia. Tal vez la proximidad de una nueva experiencia nuclear no nos sacuda de la apacible comodidad en que vivimos hoy, ya aparentemente lejos del hecho y nos haga pensar en la atrocidad de aquél.

Pero hoy Dürrenmatt nos sacude nuevamente con su obra despertando a las mentes dormidas y haciendo un llamado a la humanidad para que recapacite de la inconciencia en que vive.

La obra está construída sobre los cánones de una aparente comedia policial salpicada de un humor negro y satánico pero que encierra una pesimista advertencia sobre diálogo que no decae en ningún momento, por los tres personajes centrales creados con mucha inteligencia y por esa habilidad característica del autor para el manejo de la trama hasta su culminación.

El desconcierto final del segundo acto con la revelación de los personajes centrales y el de la siquiatra es una de las vueltas más efectistas y desconcertantes hechas por una mano maestra. El desarrollo y la importancia vital que para el mundo ha adquirido la física, las redes tendidas por los intereses de algunas naciones a estos genios inventores, quienes pasan a ser mercenarios de políticos y esclavos de sus descubrimientos, adquieren un valor y una resonancia trascendental en la obra de Dürrenmatt como en ninguna otra que haya sondeado un tema parecido.

Más aún es su importancia en nuestro medio al ser estrenada por un elenco uruguayo que supo ponerse a la altura de la obra y servirla con una gran dignidad, como lo hizo el Teatro Universal bajo la dirección de Federico Wolff.

Es éste el esfuerzo mayor que ha hecho este elenco al enfrentarse a una obra tan difícil y de tanto compromiso (ya por su tema o por sus personajes tan difíciles) y es éste a la vez el esfuerzo más logrado de director y conjunto.

Federico Wolff entendió sumamente bien la obra y su contenido, logrando una puesta en escena muy clara y acertada. Comprendió que lo vital en ella eran los personajes y el diálogo entablado por ellos, que no había una defensa visual ni espectacular y por lo tanto concretó toda atención en esos seres que se mueven en un mundo de locura y raciocinio. Para ello creó un marco adecuado de escenografía y luces al servicio del intérprete, los movió dentro de lo necesario sin exagerar en los difíciles momentos de histrionismo y le confirió en casi todos los momentos posibles un aire de naturalidad mechado de cierta fantasía para algunas escenas.

La obra fluye, corre sobre el escenario y llega a la platea atrapando a un público estático durante el transcurso de los dos actos, que no quiere perderse palabra ni gesto porque todo lo que allí se dice y hace es importante.

Es este uno de los aciertos más maduros de F. Wolff en su carrera de director escénico. Los personajes centrales masculinos estuvieron muy bien defendidos por el oficio y el talento de los actores participantes.

Dumas Lerena resalta en su doble personaje las condiciones de fino comediante y buen actor dramátitco ya conocidas en él. Pérez Soto mantiene su personaje en un nivel de corrección destacándose en un estupendo sermón del espacio dicho entre la demencia y la cordura. Sorprendente es la creación de Juan Ribeiro como Einstein. El parecido físico al gran genio está muy bien logrado gracias a un estupendo maquillaje y la composición del papel está llena de pequeños gestos, una voz quebradiza y una endeblez física que hace de éste una de las mejores creaciones de su carrera. El elenco femenino no llegó al nivel de éste pero estuvo igualmente bien defendido. El personaje más convincente y mejor logrado fue el de Susana Vázquez como la Sra. Rose. Yuki Valdés compone físicamente bien su personaje, pero lo pierde por momentos y cuando tiene que enfrentar una gran escena desborda en energías pero le falta verdadera fuerza dramátitca para hacer convincente su estado de ánimo. Julia Soto se revela como una joven con muchas condiciones, poseedora de un encanto especial muy bien utilizado. El resto del elenco estuvo correcto, no desmereciendo el trabajo de sus compañeros.

La escenografía de Federico Ferrando estuvo bien ideada e impecablemente realizada, aunque tal vez no hubiese sido necesario que fuese tan lúgubre, porque no había que olvidar que era un establecimiento de recuperación síquica.

La iluminación fue parte del espectáculo, funcionó bien y estuvo acertadamente utilizada. Es éste, repetimos, el mayor acierto de Teatro Universal y de su director, quienes supieron ponerse a la altura de la obra con una gran responsabilidad.

Es ésta también una de las piezas más importantes y trascendentes estrenadas en estos últimos tiempos, digna de que su conocimiento vaya más allá de la acostumbrada élite que concurre a los espectáculos teatrales y llegue a despertar una conciencia pública del peligro que representa para la humanidad el átomo liberado en poder de personas que no piensan en la Paz sino en la Destrucción.

W. G.

17420

"LOS FISICOS", comedia en 2 actos de Friedrich Dürrenmatt. Elenco: Teatro Universal. Dirección: Federico Wolff. Escenografía: Federico Ferrando. Iluminación: Eduardo Menéndez. Vestuario: Susan Vázquez. Intérpretes: W. Alonso Fontán, Raquel Azar, Rimmel Iturbide, José García, Juan Carlos Passo, Dumas Lerena, Yuki Valdés, Juan Ribeiro, Eduardo Meneses, Susan Vázquez, Walter Amaro, Jorge Bayarres, Raúl Bengoa, Roberto Pérez Soto, Julia Soto, Federico Ferrando, Félix Fernández y Walter Moreno. Sala: Teatro Universal (Durazno y Médanos). Estrenada el día 4 de abril.



DUMAS LERENA, uno de los triunfadores del espectáculo de T. Universal

"Marcha" 2/4/65, Pág. 3

MANIFIESTO SOBRE VIETNAM

Los abajo firmantes, hombres y mujeres dedicados a las tareas culturales, vista la demanda de respaldo a la agresión norteamericana en Viet Nam, planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU. y otras presiones en igual sentido, declaramos públicamente ante el pueblo y el gobierno uruguayo, que:

Vemos con alarma estas demandas encaminadas a implicar a nuestro país en un conflicto contra un pueblo que como el nuestro, sólo aspira a la independencia y a la vida pacífica.

Consideramos que la extensión, en cualquier sentido, a la escala mundial de este conflicto, arriesga peligrosamente una catástrofe termonuclear.

Estamos convencidos de que las vías a adoptarse en este caso son: plantear ante los organismos correspondientes la negativa de Uruguay a intervenir en la agresión a Viet Nam,

el inmediato cese de la agresión armada a aquel país,

el respeto de los Acuerdos de Ginebra y la Carta de las Naciones Unidas,

y las negociaciones como única vía de solución del conflicto.

Montevideo, marzo, 1965.

Dr. Pedro Díaz, abogado, ensayista; Dr. Eugenio Petit Muñoz, abogado, historiador, profesor; Olivier Pita Fajardo, Decano Fac. Odontología; Adolfo Montiel Ballesteros, escritor; Ing. Rafael Laguardia, Prof.; Julio Castro, periodista; Atahualpa del Cioppo, director teatral; Amneris Roncelli, maestra; Walter González Penelas, escritor; Oscar García Reino, pintor; Eduardo H. Galeano, periodista, escritor; Dr. Atilio Morquio, médico, Prof.; Luis Pedro Bonavita, periodista; Federico Wolff, director teatral; Carlos Herrera Mac Lean, arquitecto; Dr. Juan Carlos Pla, médico; Reina Reyes, Prof.; Luis E. Gil Salguero, escritor; Francisco R. Pintos, historiador; Malaquías Souza, odontólogo; Ida Vitale, escritora; Armando González, escultor; Astidoro González, Prof.; Dr. Carlos M. Rama, escritor; Dr. Edmundo Soares Netto, abogado; Manuel Espínola Gómez, pintor; Juan Protasi, músico; Abner Prada, maestro; Ceibal Artigas, médico; Dr. Ariel Collazo, abogado; Anita García de Zúñiga, profesora; Roberto Fontana, actor; Juan José Díaz, periodista; Alfredo Gravina, escritor; Lys Daguerre, Ing.; Lida Díaz, maestra; Alberto Soriano, músico; Dr. Armando Cuervo, abogado; Eduardo Amézaga, pintor; Carlos Millot, periodista; Uruguay González Poggi, escritor; Carmen Garayalde, Prof.; Julio E. Suárez, periodista; Dumas Lerena, actor; Homero Grillo, maestro; Dr. [illegible]haffner, médico; Virginia Castro, cantante; Rolando Speranza, escritor; Ofelia P. de Montiel Ballesteros, Prof.; Ricardo Márquez, actor; Luis Mazzey, pintor; Samuel Blixen, periodista; Víctor Cayota, Prof.; Dr. Atilio Tronchi, Méd.; Ricardo F. Pérez, Ing.; Hugo Barone, Odont.; Oscar Onetto, Prof; Circe Maia, escritora; María Dolores Verdier de Ribas, maestra; Eugenio Darnet Caravia, pintor; Zulema Lipovetsky, Arq.; José M. Quijano, periodista; Mario Arregui, escritor; Dra. Marta Barbieri, Méd.; José Oliveras, Ing.; Indalecio Buño, Odont., Prof.; Mauricio Romanoff, teatro; Víctor Brindisi, maestro; Felipe Novoa, escritor; Rodolfo Visca, plástico; Sylvia Campodónico, Prof.; Omero Capozzoli, pintor, cineísta; Anatolio Palamarchuk, Abog.; Villanueva Cosse, actor; Juan Manuel Tenuta, actor; Juan José López Silveira, periodista; Paulina Medeiros, escritora; Anhelo Hernández, Pintor; Mauricio Rosencof, escritor; Hernández Píriz, periodista; Manuel Claps, Prof.; Gerardo Rodríguez, Ing.; Dr. Kempis Vidal Beretervide, Méd., Prof.; Eduardo Viera, periodista; Jorge A. Bruno, Odont.; Juan Alsina, Odont.; Luis Silva Rehermann, Prof.; Carlos Bonavita, periodista; Blas Braidot, actor; Eduardo Prous, actor; Germán Cabrera, escultor; Blanca Traversoni, Prof.; Juan José Flo, Prof.; Jorge Curi, director teatral; Elisa Gil Salguero, escritora; Lucía Sala de Touron, Prof.; Adela G[illegible] Carlos Arizaga, period.; Ruth Per[illegible] maestra; Ma. Sofía Casás, pintora; [illegible]rez, Abog.; José Bouzas, cineísta; Vi[illegible]pistrous, Ing.; Dr. Anuar Fadol, Méd[illegible]cas, Quím.; Mario Carranza, Odont[illegible] Musetti, músico; Dora Díaz de Fern[illegible]tra; Adhemar Schenone, músico; Belt[illegible] escritor; Orleans Figueira, Prof.; Mar[illegible] teatro; Roberto Malinow, teatro; R[illegible]dez Taduri, escultor; José Jorge Mar[illegible] Silvia Herrera, escritora; Sara Sabatin[illegible]los Wuhl, period.; Enrique Labat, [illegible] Rodríguez Zorrilla, Prof.; Enrique P[illegible] Olga Breger, maestra; Ayax Barnes, [illegible] Peluffo Belaso, Prof.; Ariel Badano, [illegible]cardo Améndola, pintor; Dr. José Fe[illegible]ru, Abog.; Cristiana Andreasen, Arq.; [illegible] Lucas, Méd.; Luis E. Teixeira, Ing.; [illegible] actriz; Sonia B. de Dutrenit, farmac[illegible] Carranza, Odont.; Selva Márquez, escr[illegible] Kertez, Odont., Prof.; César López [illegible]riodista; Selva Parallada, músico; Wa[illegible]navidez, escritor; Raúl Cabrera, actor; [illegible]so, Prof.; Héctor D. Martínez, perio[illegible] Carbajal de Madalena, maestra; Max[illegible]rán, periodista; Raúl Pavlotzky, plá[illegible] Bresciano, plástico; Daniel Pérez, per[illegible]ca Baubeta, Prof.; Ruben Jacovsky, [illegible]ge Musto, actor; Estela Texeira, actr[illegible] Suárez, plástico; Blanca Di Maggio de [illegible]tra; Luis Fayol, plástico; Hugo Toja[illegible] Dr. Carlos A. Dilandro, Méd.; Lía Gómez [illegible] Quím.; Alejandro Lejtrajer, Odont.; C[illegible] Musetti, música; Aramís Tavares, perio[illegible] Outeda de Fernández, Prof.; Carlos A[illegible] escritor; Norma Mautone, actriz; D[illegible] pintor; Dr. Guillermo García Moyano, [illegible] Borche, pintora; Catalina García, act[illegible] L. Sosa, Abog.; María E. Araújo de Bo[illegible] Lía Kleiman, actriz; Dr. Juan Carlos B[illegible] Manuel García Puertas, escritor; Vict[illegible]lli, Prof.; Dr. Camilo Pasturino, Méd. [illegible]luigi Dell'Aqua, periodista; Sara L[illegible] Erasmo A. Fried, periodista; Rodolfo [illegible] Alberto Oreggione, escritor; José Cifré [illegible] Bernardo Szafer, Méd.; Yenia Dumn[illegible]grafa; Iván Kmaid, escritor; Dr. José [illegible]lle, Méd.; Eleanor Baddouh, actriz; [illegible]ro, periodista; Luis Alberto Varela, [illegible] Lamaita, actor; Dr. Angel R. Ginés, [illegible] Carlos Legido, escritor; Sergio Bonetto, [illegible] Ruben Acasuso, periodista; Niurka Sala, [illegible]nia Goldstein de Lejtrejer, maestra; [illegible]te, Prof.; Jorge Pequera, Odont.; María [illegible]men Pastorino de Musitelli, maestra; [illegible]pos Protasi, Quím.; Elena Larrondo Larre[illegible] Dante Grangoni, músico; David Yuchak [illegible] Carlos A. Machado, periodista; Darcy [illegible]tro; Raquel Seoane, actriz; Olinda C. de [illegible] maestra; Waldemar Carvalho, Prof.; B. A[illegible]rán de Carvalho, Prof.; Fernando Aizlezor [illegible] Iradier Moreira, Odont., Prof.; Alba Battca [illegible] Nicolás Loureiro, teatro; César Pablo Pebé [illegible] Prof.; Raquel Goldemberg, músico; Humberto [illegible] Ribeiro, actor; Ricardo Saxlund, Arq.; [illegible]rone, Prof.; Andrés Cultelli, periodista; [illegible] Goldstein, transfusionista; Julio A. Dutrenit [illegible] Elsa de Rogatis, Odont.; Luisa Nahson de [illegible]ra, periodista; Emilia Pérez Santercieri, Prof.; [illegible] Callo, Odont.; Oscar Zunino, periodista [illegible] Weinberger, periodista; Luciano Weinberger [illegible]dista; Jesa Stary, Prof.; David Gussin, Od[illegible]née Araújo de Gil Salguero, maestra; [illegible] Alza, Prof.; Carlos Altieri, maestro. (SIGUEN FIRMAS).

SE EXHORTA A FIRMAR ESTE MA[illegible] HASTA EL MARTES 6 DE ABRIL. A LO[illegible]TOS DE NUEVA PUBLICACION, EN LOS [illegible]TES LUGARES: Diario EPOCA; Diario E[illegible]LAR, Semanario MARCHA, ATENEO DE[illegible]GUAY, Librerías ANTEO y EPU.

CONTRABANDO

Sr. Director de MARCHA

Dr. Carlos Quijano

Escoba nueva barre bien. El nuevo Director de Aduanas ha expresado que va a iniciar una campaña contra el contrabando. En buena hora. Pero ha comenzado revisando los camarotes de los tripulantes de los barcos de la carrera y sacándoles el aceite que traían de Buenos Aires. ¿Cree usted que esto está bien? Si aquí hay que hacer cola para sacar un litro en Subsistencias, ¿por qué a esta pobre gente se le impide que traiga de Buenos Aires donde cuesta la mitad? En momentos como éstos debería franquearse la aduana para esta clase de productos. ¿Por qué no se hacen procedimientos severos contra los grandes contrabandistas de whisky, cigarrillos, radios, televisores, herramientas, etc., que se ofrecen a vista y paciencia de todo el mundo en las propias oficinas públicas? Este tipo de contrabando no es el "hormiga" que había herido la susceptibilidad de algunos gobernantes.

Pero qué podemos esperar si el propio Estado fomenta el contrabando con el célebre "entreport" de Pluna. Hay que ver cómo los empleados disfrutan de whisky y cigarrillos baratos. La reglamentación dictada es muy bonita, pero no se cumple. Por ahí se defraudan millones de pesos. No nos vengan con aceite comestible de contrabando...

Todavía hay más. Para los yates de lujo que van a Carmelo de turismo o para "descansar" después del veraneo en la Punta, se les permite cargar del "entreport", cajones de whisky, de cigarrillos, conservas, a granel. [illegible]

17421 ERRO, BRASIL Y ESPAÑA

Utilizando la proverbial hospitalidad de MARCHA en [illegible] mero 1248, el señor Raúl Lagomarsino, bajo el título "Brasil [illegible]paña" critica calificando de manera incorrecta, una carta [illegible]gislador Enrique R. Erro, en la que defiende nuestra sober[illegible]

Me solidarizo como uruguayo, como bancario, y como inte[illegible] de la colectividad política de la que es guía el Dr. Luis Alberto Herrera, con las valientes y justas palabras del señor Erro.

¿Tendremos que creer que hay orientales a los que le [illegible] que se defienda nuestra soberanía? ¿O tal vez se trata de [illegible]ciar el patriotismo de los buenos, citando errores de otros? O [illegible]viar la atención de un problema nuestro —de un hecho que [illegible] nuestra soberanía— como es la ingerencia de la dictadura bras[illegible] en nuestros asuntos, hacia otro hecho, como es la dictadu[illegible] España.

Es pueril o malintencionado, pensar que una persona es [illegible]sable de los errores de sus amigos.

De la solidaridad con el Dr. Herrera queda todo lo bueno [illegible] es ser su mejor discípulo; el haber tomado lo mejor del [illegible] y proyectarlo hacia los demás, no es lo criticable, es lo [illegible] en el señor Enrique Erro.

Si mala es una dictadura en Europa, peor lo es en América [illegible] callar cuando esa dictadura pisotea nuestra soberanía es [illegible]

Mal caminamos, si, reclamando voces de condenación para [illegible]co en la sufrida España, se pretende acallar las que se [illegible] aquí, en nuestra América, contra las dictaduras que pr[illegible] avasallarnos.

Para "recordar" le diré al señor quejoso, que Erro es [illegible] de la solicitud "Pro libertad de presos políticos en España" [illegible] no asistió a ninguna reunión ni se solidarizó con resolución [illegible]na que felicitara a dictadores o sus actos.

Hay, dice, un millón de muertos en España. ¿Espera [illegible] los haya en la hermana república del Brasil para prote[illegible]

He aprendido del Dr. Quijano, a mirar y juzgar los [illegible]cimientos con altura y justeza. Esta carta del señor [illegible] Erro, tiene valor, es patriótica y oportuna; todos los [illegible] debemos apoyar a los hombres que, como Erro, salen al [illegible] las dictaduras para defender la soberanía de su patria. A[illegible] pues, todo lo que no sea defensa de nuestra soberanía. [illegible] hablamos de la patria no caben las pequeñeces subalternas.

Bancario del República

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-[illegible]

[illegible] DE PERIODISMO

La Dirección de la Escuela Latinoamericana de Periodismo ha resuelto adjudicar dos becas locales de estudio destinadas a jóvenes adolescentes que se inscriban a tales efectos en la calle Yí 1373, de 19 a 21 horas, dentro de un plazo máximo que finaliza el marzo [illegible]

"EL Popular" 2/4/65, Pag 2

... DE APERTURA: Viernes 2 de Abril a las ...

...ACION DE CLASES: Lunes 5 de Abril a las 19

... DE CLASE: Lunes, miércoles y viernes a las ... horas

...RIPCIONES

...ripciones deben hacerse personalmente en nues... ... de 14 a 20 horas.
... de inscripción hasta el 5 de Abril de 1965.

...SITOS
... foto tipo carnet
... documento de identidad
...bonar la matrícula

...OS DEL CURSO
Matrícula — $ 100 00
Cuota mensual — " 80.00
Socios CVPV — " 60.00

...matrícula debe abonarse en el momento de la ...
...primera cuota se abonará del 1o. al 15 de abril
...cuotas restantes se abonarán del 1o. al 10 de ...

...CION DEL CURSO: SEIS MESES

Sierra 1950 — Teléf. 4 38 27

Ambos fueron detenidos junto con el Agente de la Bolsa de Valores del Estado, Carlos Barroca, acusados de dirigir la organización descubierta por la policía de Guanabara.

BOGOTA, 1o. (PL). — Bandas armadas están aterrorizando a los campesinos del Municipio de Daguas, en el Departamento del Valle, denuncia el Semanario "Voz Proletaria".

El periódico dice que el Alcalde de Daguas, un Capitán del Ejército, ha entregado carabinas y escopetas a un grupo de bandoleros, encabezados por Prospero, Edgar y Teófilo Noguera.

la política exterior de su gobierno ante la Cámara de los Comunes, al terminar el debate sobre este tema.

Wilson manifestó que su gobierno apoya totalmente la política norteamericana en el Vietnam, afirmando: "la ... sa de la intervención es el reconocimiento por parte del gobierno norvietnamita en su voluntad de intervenir en los asuntos del Vietnam del Sur".

Durante la sesión se produjo un incidente, cuando unos jóvenes que se encontraban en las galerías reservadas al público gritaron a los diputados laboristas "hacéis la misma política que esos sucios conservadores" y arrojaron octavillas sobre las bancas. Inmediatamente fueron expulsados del recinto.

DETUVIERON A VIEIRA SANTOS

FOZ DE IGUAZU (Estado de Paraná), 1o (AFP) — Se encuentra detenido en esta ciudad el ex sargento Alberi Vieira Santos, que integró el grupo de guerrilleros comandado por el ex coronel Osorio; como se recordará estos combatientes en la madrugada del 26 de marzo atacaron las ciudades de Tres Pasos y Teniente Portela en el noroeste del Estado de Rio Grande Do Sul. El ex suboficial era uno de los pocos que habían conseguido romper el cerco de las fuerzas del ejército que le daban caza. Gran conocedor de esta región, Alberi Vieira Santos, consiguió burlar a sus perseguidores para ser finalmente detenido en la localidad de Realeza (Estado de Paraná).

Cuba, comandante Raúl Castro, en la Casa de la Amistad con los Pueblos.

El dirigente cubano, su esposa Vilma Espín y sus acompañantes se reunieron hoy con numerosos amigos soviéticos en dicha institución, donde fueron acogidos por Nina Popova, presidente de la Unión de Sociedades de Amistad, el cosmonauta Yuri Gagarin y otras personalidades.

...TELECTUALES URUGUAYOS EXIGEN EL CESE DE LA AGRESION A VIETNAM

MANIFIESTAN QUE URUGUAY NO DEBE SER COMPLICE DEL ATAQUE CONTRA UN PUEBLO QUE ASPIRA A LA INDEPENDENCIA

Los abajo firmantes, hombres y mujeres dedicados a las tareas culturales, vista la demanda de respaldo a la agresión norteamericana en Viet Nam, planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE. UU. y otras presiones en igual sentido, declaramos públicamente ante el pueblo y el gobierno uruguayos, que:

Vemos con alarma estas demandas encaminadas a implicar a nuestro país en un conflicto contra un pueblo que como el nuestro, sólo aspira a la independencia y a la vida pacífica.

—Consideramos que la extensión, en cualquier sentido, a la escala mundial de este conflicto, arriesga peligrosamente una catástrofe termonuclear.

—Estamos convencidos de que las vías a adoptarse en este caso son: plantear ante los organismos correspondientes la negativa de Uruguay a intervenir en la agresión a Viet Nam.

—El inmediato cese de la agresión armada en aquel país.

—El respeto de los Acuerdos de Ginebra y la Carta de las Naciones Unidas, y las negociaciones como única vía de solución del conflicto.

Montevideo, Marzo de 1965.

17422

...dre Díaz, abogado, ensayista; Dr. Eugenio Petit Mu..., historiador, profesor; Olivier Pita Fajardo, De... ...tad de Odontología; Adolfo Montiel Ballesteros, es... ...niero Rafael Laguardia, Prof.; Julio Castro, perio... ...alpe del Cioppo, Director teatral; Amneris Romelli; Walter González Penelas, escritor; Oscar García Rei...; Eduardo H. Galeano, periodista, escritor; Dr. Atilio ... Méd., Prof.; Luis Pedro Bonavita, periodista; Federi... director teatral; Carlos Herrera Mac Lean, arquitec...; Carlos Elá, médico; Reina Reyes, Prof.; Luis E. ..., escritor; Francisco R. Pintos, historiador; Mala... ..., odontólogo; Ida Vitale, escritora; Armando Gon...; Artidoro González, Prof.; Dr. Carlos M. Rama, ...; Fernando Soares Netto, abogado; Manuel Espín...; José Pedro ..., Abner Prada, maestro; ..., médico; Dr. Ariel Collazo, Abog.; ... García, profesora; Roberto Fontana, actor; Juan José Díaz, periodista; Alfredo Gravina, escritor; Lys Laguerre, Ing.; Lido Díaz, maestra; Alberto Soriano, músico; Dr. Armando Cuervo, Abog.; Eduardo Amézaga, pintor; Carlos Millot, periodista; Uruguay González Poggi, escritor; Carmen Garayalde, Prof.; Julio E. Suárez, periodista; Dumas Lerena, actor; Homero Cri...llos, maestro; Dr. Eduardo ..., Méd.; Virginia Castro, cantante; Rolando Speranza, escritor; Ofelia P. de Montiel Ballesteros, Prof.; Ricardo Márquez, actor; Luis Mazzey, pintor; Samuel Bilvan, periodista; Víctor Cayota, Prof.; Dr. Atilio Trenchia, Méd.; Ricardo F. Pérez, Ing.; Hugo Barone, Odont.; Onetto, Prof.; Circe Maia, escritora; María Dolores Verdier de Pibán, maestra; Eugenio Darnet Caravia, pintor; Zulema ...vetsky, Arq.; José M. Quijano, periodista; Mario Arregui, escritor; Dra. Marta Barbieri, Méd.; José Oliveras, Ing.; Indalecio ...ño, Odont. Prof.; Mauricio Romanoff, teatro; ... ...; Felipe Novoa, ...; Rodolfo ...; Sylvia Campodónico, Prof.; Omero Capozzoli, pintor, cineasta; Anatolio Palamarchuk, Abog.; Villanueva Cosse, actor; Juan Manuel Tenuta, actor; Juan José López Silveira, periodista; Paulina Medeiros, escritora; Anhelo Hernández, pintor; Mauricio Rosencof, escritor; Hernán Píriz, periodista; Manuel Claps, Prof.; Gerardo Rodríguez, Ing.; Dr. Kempis Vidal Beretervide, Méd. Prof.; Eduardo Viera, periodista; Jorge A. Bruno, Odont.; Juan Alsina, Odont.; Luis Silva Rehermann, Prof.; Carlos Bonavita, periodista; Blas Braidot, actor; Eduardo Prous, actor; Germán Cabrera, escultor; Blanca Traversoni, Prof.; Juan José Flo, Prof.; Jorge Curi, director teatral; Elia Gil Salguero, escritora; Lucía Sala de Touron, Prof.; Adela Gleijer, actriz; Carlos Arizaga, Period.; Ruth Pereyra de Pebé, maestra; Ma. Sofía Casás, pintora; Dr. Walter Pérez, Abog.; José Bouzas, cineísta; Víctor H. Camristrous, Ing.; Dr. Anuar Fadol, Méd.; René Lu...se, Quím.; Mario Carranza, Odont.; Francisco Musetti, músico; Dora Díaz de Fernández, maestra; Adhemar Schenone, Mús.; Beltrán Martínez, escritor; Orleans Figueira, Prof.; Mario H. Galup, teatro; Roberto Mailhow, teatro; Ruben Fernández Tudurí, escultor; José Jorge Martínez, period.; Silvia Herrera, escritora; Sara Sabatin, Prof.; Carlos Wulh, Period.; Enrique Labat, actor; Arturo Rodríguez Zorrilla, Prof.; Enrique Fierro, escritor; Olga Breger, maestra; Ayax Barnes, pintor; Darwin Peluffo Beisso, Prof.; Ariel Badano, escritor; Guiscardo Améndola, pintor; Dr. José Pedro Aramburu, Abog.; Cristina Andreasen, Arquitecto; Dr. Osvaldo Lucas, Méd.; Luis E. Teixeira, Ingeniero; Olga Cerviño, actriz; Sonia Blalous de Dutrenit, farmacéutica; Selva Márquez, escritora; Gabriel Kertez, Odontólogo, Profesor; César López Bonfiglio, Period.; Selva Parallada, músico; Wáshington Pemaylez, escritor; Raúl Cabrera, actor; Rosa Alonso, Prof.; Héctor D. Martínez, Period.; Nancy Carbajal de Madalena, maestra; Maximiliano Durán, Period.; Raúl Pavlotzky, plástico; Miguel Bresciano, plástico; Daniel Pérez, Period.; Milca Raubeta, Prof.; Ruben Jacovski, escritor; Jorge ..., actor; Estela Texeira, actriz; ... Suárez, plástico; ... Di ... de Silva, maestra; Luis Fayol, plástico; Hugo ...; Dr. Carlos A. ...; Lía Gómez de ...; ... músico; Aranas Tavares, Period.; María Guleda de Fernández, Prof.; Carlos A. Mourigán, escritor; Norma Mautone, actriz; Dumas Oroño, pintor; Dr. Guillermo García Moyano, Abog.; Tina Borche, pintora; Catalina Gayga, actriz; Ademar L. Sosa, Abog.; María E. Araújo de Bonavita, Prof.; Lía Kleiman, actriz; Dr. Juan Carlos Badano, Méd.; Manuel García Puertas, escritor; Victorio Casartelli, Prof.; Dr. Danilo Pastorino, Méd. Vet.; Pierluigi Dell'Acqua, Period.; Sara Laroca, actriz; Erasmo A. Fried, Period.; Rodolfo Cora, Prof.; Alberto Oreggioni, escritor; José Cifré, actor; Dr. Bernardo Szafer, Méd.; Yenia Dumnova, escenógrafa; Iván Kmaid, escritor; Dr. José R. Fossemalle, Méd.; Eleanor Baddouh, actriz; Angel Sabuiro, Period.; Luis Alberto Varela, escritor; Carlos Lamalla, actor; Dr. Angel R. Ginés, Méd.; Hernán Rincel, Odont.; Enrique Lentini, escritor; Juan Carlos Legido, escritor; Sergio Bonetto, Odont.; Ruben Acasuso, Period.; Nitrka Sala, Prof.; Sonia Goldstein de Leitreter, maestra; Renzo Pi Ugarte, Prof.; Jorge Pequera, Odont.; María del Carmen Pastorino de Musitelli, maestra; Efraín Campos Protasi, Quím.; Elena Larrondo Larrin, Odont.; Dante Brangoni, músico; David Yuchak, Prof.; Carlos A. Machado, Period.; Darvy Vilar, teatro; Raquel Seoane, actriz; Olinda C. de Loschak, maestra; Waldemar Carvalho, Prof.; B. A. Astiazarán de Carvalho, Prof.; Fernando Aizlezon, Quím.; Iradier Moreira, Odont. Prof.; Alba Batista, Prof.; Nicodás Loureiro, teatro; César Pablo Pebé, Odont. Prof.; Raquel Goldenberg, músico; Humberto Juan Ribeiro, actor; Ricardo Saxlund, Arq.; Roque Faraone, Prof.; Andrés Cultelli, Period.; Julia Goldstein, transfusionista; Julio A. Dutrenit, Farm.; Elsa de Pegatis, Odont.; Luisa Nahson de Cabrera, Period.; Mr. Emilia Pérez Santercieri, Prof.; Omar Callo, Odont.; Oscar Zunino, Period.; Ismael Weinberger, Period.; Luciano Weinberger, Period.; Ceza Stary, Prof.; David Gussin, Odont.; Renée Araújo de Gil Salguero, maestra; Annabella Alza, Prof.; Carlos Altieri, maestro. (SIGUEN LAS FIRMAS).

SE EXHORTA A FIRMAR ESTE MANIFIESTO HASTA EL MARTES 6 DE ABRIL, A LOS EFECTOS DE NUEVA PUBLICACION, EN LOS SIGUIENTES LUGARES: ... EPOCA, Diario EL ..., MARCHA, ATENEO DEL URUGUAY, librerías ANTEO y EPU.

"Marcha" 1/8/69, Pag 8—

ANTECEDE 23 | Nº | Fotocopia de pag 10 del diario El Popular del 8/3/66

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-1223

LOS COMPAÑEROS

● Nos llega esta carta. Mucho la agradecemos en nombre de los compañeros, arrestados sin causa y sin juicio, y en nombre de MARCHA. Agregamos que el día lunes, Gutiérrez fue conducido a Minas, donde continúa arrestado.

No olvidamos a los demás presos, cuya lista completa desconocemos y cuyos nombres, por tanto, no podemos dar sin caer en omisión. A ellos también, nuestra solidaridad. Y hacemos notar que en las últimas horas han sido detenidos nuestro amigo, el doctor Adolfo Aguirre González, decano interino de la Facultad de Arquitectura, y el profesor de la Facultad de Medicina, doctor Pablo Carlevaro.

Señor director de MARCHA:

El once de julio pasado, a las tres y media de la tarde, Carlos María Gutiérrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scarón, redactores del semanario MARCHA, fueron detenidos en el interior de un café de la Ciudad Vieja.

Las tres personas mencionadas continúan detenidas y actualmente se encuentran alojadas en el Décimo Batallón de Infantería, con asiento en la ciudad de Treinta y Tres. Allí, Waksman, Scarón y otros seis detenidos conforman un grupo al que se mantiene rigurosamente incomunicado de los otros arrestados, y Gutiérrez permanece, desde su arribo a la unidad, absolutamente aislado de todos los detenidos. Por otra parte durante algunos días se le mantuvo en una celda castigo, privado de cama (incluso de colchón y ropa de cama), se le impidió el acceso al cuarto de baño y no se le permitió el tratamiento que debe observar en virtud de que padece de diabetes, enfermedad cuya existencia conocían las autoridades del cuartel desde el momento de su ingreso.

Familiares de los detenidos presentaron ante el Juzgado de Instrucción de Quinto Turno un recurso de "Habeas Corpus", y una denuncia ante la Comisión de Legislación y Código de la Asamblea General. Sin embargo por ningún conducto oficial pudo conocerse aún el real motivo de la detención de Gutiérrez, Waksman y Scarón, ni del tratamiento discriminatorio que padecen con relación a otros detenidos, ni el tiempo que durará el arresto de estos ciudadanos.

Por otra parte —al igual que a ninguno de los arrestados durante las medidas de seguridad— no se les ha ofrecido la opción de abandonar el país, que preceptúa la Constitución de la República para estos casos.

Todas estas circunstancias, que implican claras violaciones de disposiciones constitucionales, en el caso que nos ocupa, no deben referirse simplemente a los individuos mencionados como tales sino —antes que nada—, a su calidad de periodistas pertenecientes a la redacción del semanario MARCHA, único motivo por el cual le puede interesar al gobierno la privación de la libertad de Gutiérrez, Waksman y Scarón.

Se trata pues, de un nuevo atentado contra la libertad de prensa, y quienes suscriben, al tiempo que expresan su solidaridad con MARCHA como víctima del mismo, exigen del Poder Ejecutivo la inmediata liberación de estos periodistas.

Francisco Rodríguez Camusso, Alba Roballo, Zelmar Michelini, Juan Pablo Terra, Sergio Previtale, José Luis Massera, Héctor Gutiérrez Ruiz, Santos Giorello Abelenda, Hugo Batalla, Rodney Arismendi, Sebastián Elizeire, Edmundo Soares Netto, Oscar J. Maggiolo, Elbio Líber Simois, Carlos García, Eduardo Arsuaga, Luis A. Salgado, Alberto Gutiérrez, Alberto Altesor, Javier Bonilla, Juan B. Lagarmilla, Conrado Petit Rucker, Antonio Larreta, Alberto Candeau, Enrique Guarnero, Maruja Santullo, Leonor Alvarez Morteo, Pablo B. Ross, Luis A. Carriquiry, Arturo Carbonell, Juan Manuel Toja, Elsa Altuna, Samuel Blixen, Gutemberg Charquero, Guillermo Chifflet, Dumas Lerena, Jaime Yavitz, García Barca, Alejandro Paternain, Milton Andrade, Carlos M. Arroyo, Sigifredo Guiridi, José Bottaro, Dalmiro Robledo, Nicolás Grab, Juan Pedro Labat, Ruben N. Caggiani, Osvaldo Mantero, Alfredo M. Errandonea, Jaime Bech, Nicolás Reig, Milton Schinca, Gabriel, Luis Carbajales, Hugo Morales, Iván Sena, Alfredo Melhen, Eduardo Reyes, Rodolfo Martínez, Juan Bergara, Giuseppe Grosso, Luis C. Alemanis, Mario Campagna, María Angélica Domenech, Hebert Mello, Enrique Pineyro, Adhemar J. Acerenza, Nelson Domínguez, Jorge Nachpitz, (Siguen las firmas).

JOSE MANUEL QUIJANO

17423

ACUERDO TORPEDEADO

CUANDO en los medios políticos trascendió la noticia de que Pacheco Areco había solicitado una nueva entrevista a Echegoyen, luego de que la primera conversación, unas semanas antes, concluyó en el fracaso, pudo abrigarse la sospecha de que el acuerdo interpartidario se concretaría y el viejo juego de los partidos tradicionales (afrontar unidos los momen- Echegoyen. *"Pacheco no sabe gobernar pero, es evidente, tiene la obsesión del poder y no le gusta que le ganen las casas"*, comentó nuestro informante. El apresuramiento de Batlle habría ofuscado al presidente. Y su respuesta fue por [illegible] más agresiva: intentó el acuerdo pero, por cláusula reservada, propuso la reforma y su propia reelección. Obviamente, si Jor- tarización, que él considera inconstitucional, sin consultarle ni comunicarle previamente la medida.

2) Reforzaba la posición de los contrarios a coparticipar. En efecto, *varios legisladores blancos temían que —dado el particular estilo del presidente, que decide sin consultar absolutamente a nadie— la coparticipación convirtiera al nacionalismo en el furgón de cola del presidente. El peligro, para muchos, era que Pacheco entrara a mandar para dividir en el Partido Nacional.*

C) Un hecho, quizás inadvertido, se ha sumado al clima enrarecido que vive el país para ahondar la preocupación en medios políticos: el ingreso del escribano Pedro Cersósimo al Ministerio del Interior. Quienes conocen la historia nacional y ciertas constantes de la misma afirman que, gene- [illegible]

loradismo. El presidente no les [illegible] testó.

2) El acuerdo interpartidario —[illegible]ta jugada por Pacheco en los últimos días— también fracasó. Y no está [de] más subrayar que, con el decreto [de] militarización de los bancarios, el [pre]sidente aportó su granito de arena [pa]ra que el entendimiento no se [pro]jera.

3) Seguir gobernando con la [hostili]dad del parlamento, como durante [illegible] resulta también difícil. Porque el [apa]rato represivo que se ha puesto [en] marcha conduce, por su propia [diná]mica, a las arbitrariedades y a las [trans]gresiones constitucionales. Transgresiones que el Partido Nacional, [opo]sición esencialmente formalista, no está, según dicen sus voceros, dispuesto a [per]mitir.

Entretanto, mientras Pacheco [illegible]

"EL POPULAR" 8/5/66, Pg. 10.

FIGURAS DEL TEATRO FIRMA[N] POR LA REFORMA POPULA[R]

La Iniciativa de los Sindicatos Recoge Legítimas Aspiraciones de los Sectores de la Cultura Nacional

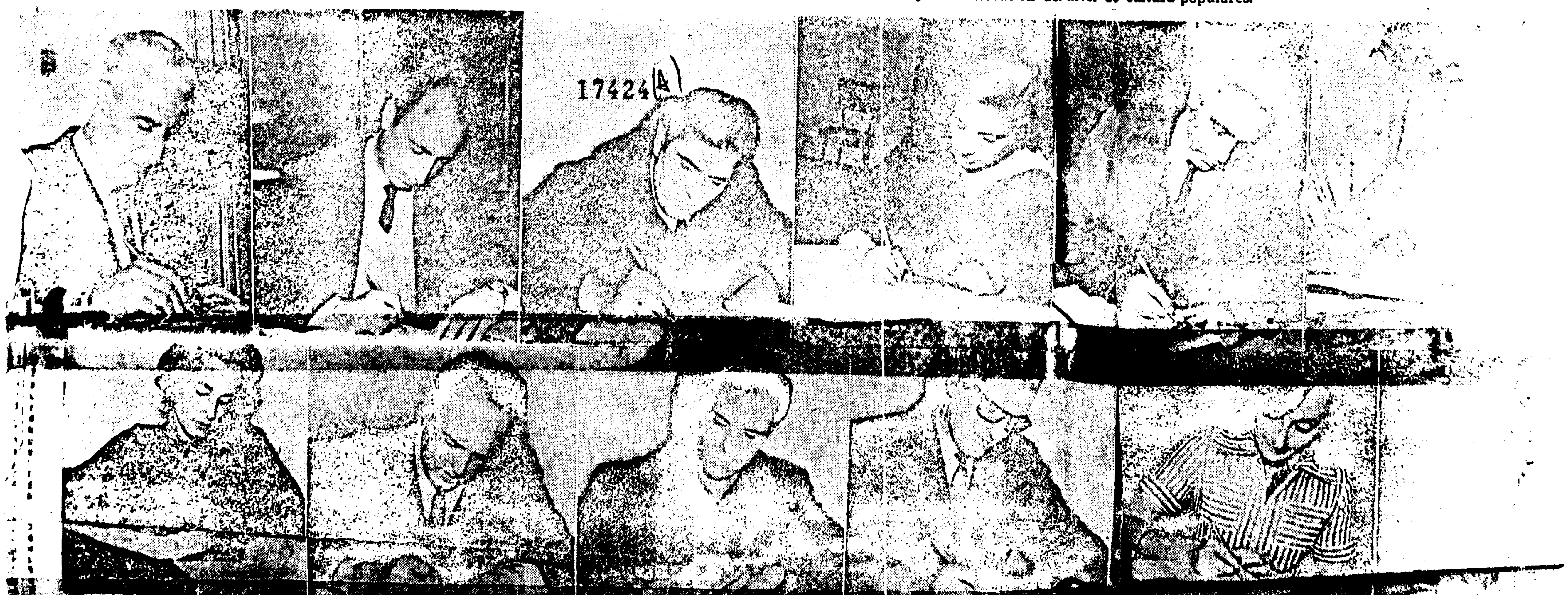
EL POPULA[R]
AÑO X — MONTEVIDEO, DOMINGO 8 DE MAYO DE 1966

Jornadas decisivas son las que vive la Reforma [Po]pular. Cada hombre del pueblo, trabajadores, pro[fes]ionales, artistas, jubilados, estudiantes, amas de ca[sa] han comprendido así y tanto ayer como hoy [d]obl[an] lo esfuerzos para entregar cuadernetas [y l]as cifras se elevan apresuradamente. La Ca[pital y] el Interior del país se ven conmovidos por [...] recogen el apoyo popular que cada día rati[fica nuevas y firmes esperanzas para alcanzar la me]ta de las 200.000 firmas.

Las soluciones contenidas en el proyecto de reforma constitucional elaborado por los 200 sindicatos y sectores populares, dan respuesta a los más diversos sectores de la población.

"La ley determinará la creación de un Fondo para el Desarrollo Cultural, destinado a la edición de libros, a establecer premios remuneradores a escritores y artistas, a subvencionar la creación cinematográfica y el desarrollo del teatro nacional, a la apertura y sostenimiento de Salas de espectáculos públicos y exposiciones, a la creación de talleres de artes plásticas y a cuanto contribuya al fomento del trabajo intelectual y a la elevación del nivel de cultura de la colectividad".

En esos términos se expresa el art. 33 de [la Re]forma Popular. Tal como lo muestran las comp[agi]nes gráficas la gente de teatro, intérpretes [represen]tativos de la escena nacional firman el proyec[to ex]presando su adhesión a las soluciones que lleva articulado del proyecto de los sindicatos y se[ctores] populares.



17424 (A)

... Malinow (actor)

Alicia Balleder (actriz) — Dumas Lerena (actor) — Juan Riveiro (actor) — José Nelson Santero (actor) — Myriam Gleijer (actriz) — Roberto Mal... (actor)



Lía Kleiman actriz) — Amanecer Dotta (actor) — Jorge Denevi (actor) — Sara Larocca (actriz) — Dardo Delgado (actor) — Héctor Vidal (ac...

También Trabajadores de la Salud Apoyan la R. P.

Destacan Importancia del Seguro Nacional de la Salud

El Artículo 8° de la Reforma Popular establece: "Agrégase al Art. 44 el siguiente inciso final: la ley dispondrá las medidas necesarias para la creación del Seguro Nacional de la Salud".

Esta disposición del proyecto de los sindicatos, absolutamente imperativa, es de una importancia extraordinaria para toda la población. No es necesario, por conocida, exponer aquí la tremenda situación por la que atraviesa la salud pública y la crisis que la política del gobierno ha provocado en la asistencia mutualista, cuyas cuotas, a causa de ello, se han elevado por encima de las posibilidades de los hogares modestos.

El Seguro Nacional de la Salud generaliza y perfecciona la experiencia parcial de algunos gremios que han conquistado el seguro de enfermedad, para hacerlo extensivo a toda la población. Ello abre posibilidades insospechadas a toda la política asistencial y, en consecuencia, a los millares de trabajadores de la salud, a cuyo cargo está una de las responsabilidades más nobles: el cuidado de la salud del pueblo.

La inclusión del Seguro Nacional de la Salud es un mérito no pequeño del proyecto de los sindicatos. De ello nos han hablado con entusiasmo trabajadores de la salud, que en gran número ya han rubricado su firma al pie del proyecto.

En recientes declaraciones a EL POPULAR, Oscar González, Presidente de la Asociación de Funcionarios del CASMU, señalaba:

"En mi carácter de funcionario de la salud —considero de gran importancia que dentro del ámbito de esta Reforma elaborada por los sindicatos tenga cabida una aspiración tan acariciada por los trabajadores: el tener resuelto para toda su familia la asistencia médica integral. El Seguro de la Salud allí establecido es una necesidad imperiosa en mérito a que la reforma monetaria y cambiaria ha provocado un impacto tremendo en los costos que, a esta altura, hace prácticamente imposible que una familia pueda tener la asistencia médica correcta, que todo ciudadano tiene derecho a recibir. La asistencia médica integral debe ser un derecho adquirido, y no algo abstracto que, día a día, tiende a constituirse en un imposible. El Seguro de Salud es otro de los tantos postulados que hacen que la Reforma Popular deba ser apoyada por todos los trabajadores".



Trabajadores de la salud firmando la Reforma Popular. De izquierda a derecha: 1) W... Homero (jefe de instalaciones de electricidad); 2) Evandro Tate (enfermero); 3) Luis Kotn...owski (enfermero Píriz, (especializado), padre del niño mártir Olivio Raúl Píriz.



Trabajadores de la salud firmando la Reforma Popular. —De izquierda a derecha: 1) Jorge Duarte (...); 2) Nuria Siqués de Collazo (técnico en fisioterapia); 3) Erasmo Bchetti (personal de servicio); 4) ... Messi (auxiliar de cocina); 5) Alberto ... (Administrativo).

ANTECEDE N° Fotocopia de Reg. 8 del(?) ...
SERIE 24 ... 1/8/969

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE P.A.A.-PAB PAC-PAD-PBA-PBC. CIRCUITO 82

En Montevideo a los veinticuatro días del mes de noviembre del año 1971 siendo las 7 y 40 horas, en el local calle Gral. Flores N° 3214 o paraje —

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. María Emilia Valdomir Cardozo Echeque — Miembro designado (1) ~~Delegado~~ P.A.A. 8416 — AFILIADO AL PARTIDO ...... (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Conf. Ad. de Ens. Primaria

SECRETARIO, El Sr. D. Jaime Ciompi Isern — ~~Miembro designado~~ Delegado P.A.D. 8779 — AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) ...

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Amanda Beatriz Bessonart Tajam — Miembro designado ~~Delegado~~ P.A.D. 9427 — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) ...

ACTUARIO, El Sr. D. José María Aramburu Laporte — Titular ~~Suplente~~ P.A.A. 9865 — ...

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo — Hojas Electorales y de cuatrocientos ochenta y nueve sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. Marta E. Cabral	P.A.D.	11578	Nacional	—
" María E. Pintos	P.D.D.	7642	Colorado	—
" Dumas J. Lerena	BNB.	13154	Demócrata Cristiano	—
" Julio C. Gómez	P.B.C.	3971	Nacional	
" Juan C. Martinelli	B.D.A.	15140	Nacional	
" María A. Sánchez	P.A.A.	5716	Demócrata Cristiano	—
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"				
"		17425		

OBSERVACIONES

Actúa en calidad de secretario el Sr. Jaime Ciompi Isern - delegado del Partido Nacional por ausencia del titular y suplente en dicho cargo. Como tercer miembro actúa el suplente designado.-

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[firmas]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [firma]

Firma del Secretario [firma]

Firma del Tercer Miembro [firma]

Firma del Actuario [firma]

(Repartición en que presta servicios) Insp. Gral. de ...

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

ANTECEDE Fs 25 | N° Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Circuito N°82 | f. 26

DILIGENCIADO No.2925/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 19 de 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO N°. 3

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con // relación al recurso presentado por el señor Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.03305 perteneciente al recurrente, de Fs.6 a 11 inclusive.-

2)-Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No. 862/978, por el cual se le otorgó la categoría "C", a Fs.12,13 y 14.

3)-Fotocopias de fuentes de información que originaron la ficha antes mencionada, de Fs.15 a 23 inclusive.-

4)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.82 ubicado en Av.Gral Flores No.3214, donde aparece el recurrente como delegado de mesa por el P.D.C., sin presentar listas, a Fs.25.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden sin lugar a dudas al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1892.-sfl.-

Montevideo, noviembre 21 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el / recurso formulado por el señor Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ, en razón de que al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos /

..//

SIGUE	Nº	3	0	9	9	2	2	✓
SERIE		tres	cero	nueve	nueve	dos	dos	✓

//..Públicos se le incluyó en la categoría "C".-

De fs 6 a 11 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el causante en los archivos de esta Dirección Nacional, y de fs 16 a 25 las respectivas fuentes de información que se tomaron para su confección.-

Cabe significar que por error se le había adjudicado la / representación de la lista 808 en los comicios del año 1971, cuando en realidad y de acuerdo al Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que luce a fs 25, en la que inclusive figura / su firma, el recurrente actuó en forma genérica por el Lema P.D.C., por lo cual está comprometido con todos los grupos que integraban la coalición política Frente Amplio.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[firma]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO No. 926
FIRMA-CARGO

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 309922

27

ANTECEDE... Foja Nro 26 - ...
SERIE... Decr. 24.25 ...

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 926/81 CR/rf

Montevideo, 20 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha categorización obedeció a la participación del recurrente como delegado de mesa por el Frente Amplio en las elecciones nacionales del año 1971, razón por la cual el suscrito sugiere se lo mantenga en igual situación, desestimándose el recurso presentado.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

EMP 14202

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 2075

17428

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-...

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.N°433/D-I/81

(C)

E.r Nº 772708 (28)

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Objeto

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N°926/981rgc.-

Montevideo, 22 de julio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente / por Oficio N°744/981, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 10 JUL. 1981
Pasa a
No. de identificación 15668

Montevideo, julio 31 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

DUMAS GUMAR LERENA FERNANDEZ
Céd.Id.Nro.562.785.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 926/81
Fecha 14 JUL 1981

17429

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-2023

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

"SECRETARIA "

Montevideo, julio 31 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

17430

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1290/81

Destino: [illegible].-

Fecha: 11 [illegible] 1981.-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e// Inteligencia, para que se sirva informar a este Comando de los antecedentes que posea y de ser necesario se/ labre acta correspondiente.-

[illegible], soli- [illegible].-

17431

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

[illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Lereno 2do. APELLIDO Fernández 1er. Nombre: Tomás 2do. Nombre: Gumer
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 41 HIJO DE: Inés Y DE: Hermenegildo
NACIDO EN: Sta Lucía PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 10-4-930
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 562.985 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BNB Nº 13.154
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Mini Nº 821 Apto. 601
ENTRE CALLE: Florida Y CALLE: Andes JURISD. SECC. POL. Nº 1ª
TELEFONO (domicilio): 90-07-96

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Silvestre Blanco Nº 2177 APTO. 603 ENTRE CALLE: Soca Y CALLE: Brito del Pino
CALLE: Mini Nº 821 APTO. 601 ENTRE CALLE: Florida Y CALLE: Andes
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

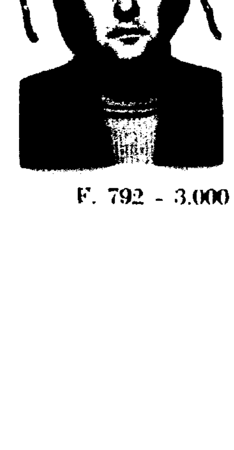
LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia - TELEF.:
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº ——— ENTRE CALLE: Ejido Y CALLE: Gr. de Chile

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia - TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Tomás Lereno



17432

F. 792 - 3.000 - 5/79

Montevideo, 29 JUL 1981

En la fecha se notifica al Sr. DUMAS GUMAR LERENA FERNANDEZ, de lo establecido en Oficio No- 744/981 rgc, de la Jefatura de Policía de Montevideo, en el que se comunica el mantenimiento de la Categoría "C" en la Constancia de Habilitación para cargos públicos, pudiendo acceder a otra instancia; quien para constancia firma con el suscrito.-

ANA MARIA FERNANDEZ
OFICIAL

17433

Montevideo, agosto 11 de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Wáshington Varela.

P r e s e n t e .-

DUMAS GOMAR LERENA FERNANDEZ, con domicilio en la calle Mini No.821 Apto. 601, Cédula de Identidad No.562.785, Credencial Cívica B.M.B. 13.154, funcionario contratado de la Intendencia Municipal de Montevideo como actor de la Comedia Nacional, al Señor Jefe de Policía expreso:

que vengo a solicitar la revisión de la resolución por la que no se me concede el certificado habilitante para el desempeño de cargos públicos en virtud de lo siguiente:

1.- Se me acusa de que mi nombre apareció en el diario "El Popular" sobre mi actuación en "Teatro Universal", el la obra el "Vicario" en el año 1965, que ofrecí en el Teatro Solís la obra "Los Blanes en el año 1975 y que en el año 1977 dirigí la obra teatral Rashomon.- No puedo impedir que cualquier cualquier periódico informe sobre mi actuación en las obras en que intervengo.- Es verdad que ofrecí la obra los Blanes en el Teatro Solís integrando el elenco de la Comedia Nacional de la cual soy funcionario y como tal no puedo negarme a cumplir lo dispuesto por los Superiores y en tal concepto dirigí la obra teatral Rashomon; ya que las obras son elegidas por una comisión dependiente de la Intendencia Municipal no me puede corresponder resposabilidad alguna en ello.-

2.- Integré la directiva de la Sociedad

Uruguaya de Actores, que es una institución que agrupa a los actores de Teatro de nuestro País, la cual tiene Personería Jurídica y está controlada, como todas las Sociedades Civiles, por el Ministerio de Educación y Cultura y que se hubiera publicado en época ---- que integraba la directiva de dicha Sociedad no está en mi resolver eso y no es por la expresado de ninguna relevancia dicha publicación.-

3.- Con relación a las imputaciones de que firmé una declaración pública de intelectuales exigiendo el cese "de la agresión armada a Vietnam del Norte", participación en un acto "organizado por la Secretaría Femenina de la Comisión Uruguaya de Solidaridad e intercambio cultural con el pueblo español", integrar una nómina de firmantes que invitaron a la asamblea constituyente de un comité de apoyo a la revolución cubana, que aparece mi nombre entre una nómina de personas que el 1o. de agosto de 1969 expresaron su solidaridad con el Semanario "Marcha" y exigieron la libertad de redactores suyos y que mi nombre figura en una publicación del diario "El Popular" con un manifiesto contrario a las medidas de seguridad.- Todo ello no es verdadero yo no he firmado tales declaraciones, ello porque nunca tuve actividad política alguna.- He dedicado prácticamente toda mi vida al teatro desde que ingresé en el año 1949 en la Escuela Municipal de Arte Dramático en que también actuaba en la Comedia Nacional hasta el año 1956, luego actué en Teatro Libre (1958 a 1962) y Teatro Universal (de 1962 a 1967) y desde 1967 a la fecha nuevamente en la Comedia Nacional formando parte de su elenco estable en régimen de contratado.- Es de destacar que he rea

lizado interpretaciones de un muy variado repertorio de obras teatrales, clásicas y modernas, del repertorio universal y nacional, actuando siempre de acuerdo a las directivas de la correspondiente dirección artística.- Es de todos conocido que el actor no elige las obras a representar ni los papeles a interpretar y en el elenco de la Comedia Nacional tampoco se puede elegir ni por el Director la obra a representar, para ello existe una Comisión especializada que se encarga de ello, generalmente al comienzo de cada temporada anual se fijan con mucha antelación las obras a representar en el año.- En los últimos años he dirigido varias obras teatrales, resaltando por su éxito artístico y de recaudación la obra "La Nona", la que está totalmente desprovista de intenciones políticas como la casi totalidad de obras en que he intervenido.- La obra "Los Blanes" que se representó por dos meses en la Sala Verdi fue realizada por un grupo de la Comedia Nacional y es una obra esencialmente histórica o mejor expresado exclusivamente histórica.- Dirigí la obra teatral "Rashomon" que es de origen japonés, que dio origen a una película muy famosa ofrecida en nuestros cines hace muchos años la que carece de todo contenido político y fue seleccionada por la Comisión de Teatros Municipales y dada mi calidad de funcionario dependiente, aunque si tuviera algún contenido político (que no lo tenía) no me podía negar a cumplir con lo ordenado salvo que estuviera dispuesto a perder mi cargo como empleado.-

4.- Con relación a la fotografía en que aparecería firmando la llamada "Reforma Popular" dada a conocer

por el diario "El Popular" del 8 de mayo de 1966, nunca apoyé tal reforma, por la sencilla razón de que en el año 1966 voté por el lema del Partido Colorado el que no auspició dicha reforma y sí la que resultó triunfante en ese acto plebiscitario.-

5.- En el año 1971 en el acto eleccionario del mes de noviembre fui delegado de mesa por la lista 808 que pertenecía al Partido Demócrata Cristiano, que es un partido con base y sustento religioso, contario por endè a los partidos marxistas que preconizan el materialismo histórico, el que por otra parte no comparto en forma absoluta.- Además el Partido Demócrata Cristiano estaba encuadrado dentro de nuestro ordenamiento legal y constitucional.-

6.- Como simple ciudadano siempre adhería a las ideas democráticas de gobierno siendo contrario a toda expresión de violencia y a todas las corrientes políticas o ideológicas extremistas.-

7.- De todo lo que se me imputa surge que mi nombre fue usado, dada mi calidad de persona muy conocida en el ambiente artístico como prestando aprobación a situaciones e ideologías contrarias a mi manera de pensar y de sentir, para realizar esas publicaciones no es necesario llevar el documento que pruebe el haber sido firmado y por ello se debe de haber agregado mi nombre sin mi consentimiento.-

En la seguridad de que se revisrá la calificación para desempeño de cargos públicos saludo al Señor Jefe con la consideración mas distinguida.-

Segunda instancia - [signature]

DUMAS LERENA

17437

fs 6)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 2[illegible] 1981
Hora: 12,00'
3431
17ª.

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 25 AGO. 1981
Hora 11:00
Nº 122/29 Fam. [illegible]

46 Escrito presentado por Dumas Dumas Lerena Fernández 47

LERENA FERNANDEZ : Dumas Gunnar.= 03305

Clasificación "SOSPECHADO"

Prontuario 562.785.= C. Civ. BHB 13154.-

Gremio a que pertenece "Actor teatral"

LA COMEDIA NACIONAL (1977).-

Organización Teatro "Universal", "Sociedad Uruguaya de Actores" (S.U.A.).-

Domicilio Guaná 2577 ap.603.= Mini No.821,apto.601, en 1980.-

Datos personales Orient 1 solrero de 45.=(1975).= Nacido en el Dpto.de Canelones el 10/4/930,hijo de Inés y Gregorio.-

17439

47 Ficha de anotaciones de Dumas Gunnar Lerena Fernández 48

6/IV/963

OBSERVACIONES

"El Popular" del 6/IV/963, pág.4, col.1: interprete en el Teatro "Universal" (derivación de "El Galpón"), que funciona en el Zhitlovsky.-ap.- Actua en la versión de "El Vicario" puesta en escena el día 2/4/965 por el grupo de Teatro Universal en la sala del Zhitlovsky - Durazno 1480 - ver al respecto "El Popular" del mismo día.-mrl.- "El Popular" del 2/4/965,pág.3; suscribe una declaración Pública de los intelectuales uruguayos, exigiendo el inmediato cese de la agresión armada a Viet Nam del Norte,y en vista de la demanda de respaldo a su acción planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU.-bkc.- El Popular del 8/V/966 pág. 10 publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el Partido Comunista.-efo.-"Epoca" de 27/IV/966-pág.17:-Se informa que el causante fué electo en carácter de vocal de la Sociedad Uruguaya de Actores,por el término de un año.-lac.-

17440 //..

f8 *Ficha de anotaciones de Dumas Herman Lerena Fernández* f9

LERENA : Dumas.-

Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES

"El Popular" del 27/VI/967, Pág. 1:- participó en un acto organizado por la Secretaría Femenina de la "Comisión Uruguaya de Solidaridad e Intercambio Cultural con el pueblo español.-cmdf.- 6/8/75.-Se informaron sus anotaciones para la Secc.1a. por Memo. Nº.9[illegible]/75 wftm.-30/X/975: en VII/961 integró nómina de firmantes que invitan a concurrir a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse en el Salón de Actos del CASMU.(Cpta.Nº 4641).-rdc.- 11/XII/975: Por Memo. 1845/975, se informó sus anotaciones a la Direc. Seg. Despacho Gral.-hc 11/II/976:Referente a la anot. de fecha 30/X/975, ver Asunto 2-4-3-17-(3-3).-hc. [illegible] "Marcha" del 2/4/965, pág. 2: Suscribe un manifiesto [illegible] la intervención de EE.UU. en Vietnam.-ajcs.- 6/[illegible] En el Teatro Solís se ofreció la versión "LOS [illegible] [illegible] escénica protagonizada por el titular y otros [illegible]

17441

f9 *Ficha de anotaciones de Dumas Herman Lerena Fernández* f10

OBSERVACIONES

trices, el día 14/XII/1974 (Ver EL DIA del 14/XII/975) Cpta. [illegible] /-crf.- 29.10.976:Delegado de mesa por el FDC, en las Elecc. Nac. de 1971, circuito 824. (Gral. Flores 3214). [illegible] ASUNTO 9-2-2-1.-rrf.- 9/III/977:"Marcha" 1/VIII/969 pág. [illegible] integra nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el Semanario y exigen la libertad de los periodistas redactores del mismo Carlos María Gutiérrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scaron.- [illegible] 11/I/77: Se establece que integró el elenco de la Comedia [illegible] que pone en escena la obra EQUUS, en el Teatro Solís. Ver Informe [illegible] 168/77 F-2, del 9/II/77.-[illegible]

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible]/977:D -2/7049/977.-[illegible] 8/11/77: Se establece que dirige la obra RASHOMON, a estrenarse en el Teatro Solís. Ver Informe de Prensa 290/77 F-1, de la fecha.-[illegible] Actuará en la obra [illegible]

17442

f 10 Ficha de anotaciones de Dumas Guimar Lorena Fernandez f 11

LERENA FERNANDEZ: Dumas Gunnar.- HOJA 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//...3/4/78: Según EL DIARIO del 31/3/78 P-8, dirigirá a la Comedia Nacional en la obra LA NONNA, a estrenarse en el teatro SOLIS.-fps.- ~~14/5/78: Según EL DIARIO del 14/5/78 P-8, dirigirá a la Comedia Nacional que estrenará en teatro Solís la obra LA NONNA.- Este espectáculo será estrenado el 17/5/78.-fps.-~~ 14/XI/978: Según "El Día" del 20/7/978 P-18, se establece que se encuentra a cargo de la dirección de la obra "He visto a Dios", que la compañía de Armando Halty prepara en el Teatro del Notariado.-Ver Inf. de Prensa No. 201/978 P-2, del 20/VII/978.-hc.-22/11/78.-Según "El Día" del 22/11/78. P.12, es director de la obra "Siempre hay uno", que se llevará a cabo en el Teatro de los Pocitos.-Ver Informe de Prensa No.324/78.-hhf.- 6/4/79.- ~~Hoy se presenta en la Sala Verdi, la obra "El león Ciego" en la cual actuará el titular.-El Día 29/3/79.p.17 Inf de Psa 85/79.lgc.-~~

17443

f 11 Ficha de anotaciones de Dumas Gunnar Lorena Fernandez f 12

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

11/VI/979.S-1ra./Form.862/Memo.5480/979.cifd.-
20/8/979.S-1ra./Form.No.161/Memo.No.8468/979/slv.-
13/12/979:- ("El Popular" del 3/III/963, pág.8).- Firmante de un manifiesto contrario a las MPS.-ASUNTO 2-4-5-70.-apm.-
7/3/980: DNIC/1.684/980.-hm .- 28/3/980.-Con fecha 11/3/80 realiza gestión de Pasaporte, con intensión de viajar a España, invocando razones de trabajo, con fecha 14/3/80 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2121.jam.-
29/4/980:-J-13/2912/980.mfp.- 2/X/980:- En el SID registra:-1971:-Delegado de Mesa por los partidos Marxistas y pro-marxistas, en las elecciones nacionales del corriente año, no presentando listas, por el Dpto.de Mdeo.Cto.M.E. 8-A.-EVALUACION: A-1.-Ver Asunto 8-2-10-825.-rba.-

V

17444

f.12 Ficha de anotaciones de Dumas Gunnar Lerena Fernández f.13

L-R-NA F-RNAND-Z : Dumas Gunar.= **HOJA NRO. 4.=**

OBSERVACIONES

22/XI/980:=Por diligenciado Nro. 2925/980, se informa revisión de antecedentes.=mdt.= 5/8/81.-Con fecha 5/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 31/7/81 se notifica en la DNII que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

ASUNTO NRO.15-4- -2023.-jom.-

17445

fs) Fotocopia de ficha del recurrente (hh)

DILIGENCIADO Nro.2303.-LDDM/LALP.-
Montevideo, agosto 28 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL;

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ, // elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fue notificado con fecha 31/VII/81, se acompaña de fs [illegible] a 13 fotocopia de la ficha con las anotaciones que le pertenece.-

Consultadas la restantes Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ALLINAGA
Sub-Comisario

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1397.-sfl.-

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a usted el recurso de revisión de antecedentes interpuesto por el señor Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ, en virtud de habérsele mantenido la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Me permito señalar que la reiteración de adhesiones del reclamante, a diferentes tipos de declaraciones de carácter izquierdistas, le restan veracidad a sus descargos, ya que pese a no figurar su firma como lo menciona a fs 5vta., tampoco lo niega en forma categórica, alegando / que por su condición de actor, muy conocido en el ambiente artístico, su nombre hubiera sido utilizado sin su consentimiento.-

Con respecto a su participación en las elecciones nacionales de 1971, no queda duda alguna, de acuerdo a la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos, que luce a fs 25 del expediente que se agrega por cordón, que el recurrente actuó como delegado de mesa del P.D.C., en forma genérica, y no como alega de que lo fue solo en representación de la Lista 808.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL
VICTOR CASTIGLIONI

SA(4)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2233/80

Destino: DNII

Fecha: 150900JUL80

17.114

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: ANA DECIA PIRIZ.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

15-4--2557

Iniciales
1.1.

17447 001 29135

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f 2)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LECIA 2do. APELLIDO PÍRIZ 1er. Nombre: ANA 2do. Nombre: CATALINA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 34 HIJO DE: CARLOS DECIA Y DE: ESTHER PÍRIZ
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONT. LOCALIDAD: MONT. FECHA NACIMIENTO: 19/III/46
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.043.525 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BLA Nº 17496
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: PEDRO VIDAL Nº 2157 Apto. 101
ENTRE CALLE: ARRIETA Y CALLE: FCO. RODRIGO JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): 58-75-16

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: HOCQUART Nº 1818 APTO. 201 ENTRE CALLE: ENCA Y CALLE: DEMOCRACIA
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COMISIÓN NACIONAL DE ED. FÍSICA TELEF.: 90-43-37
SITA EN CALLE: SORIANO Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: L. LATORRE

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES TELEF.: 40-11-16
SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº ——— ENTRE CALLE: EDUARDO ACEVEDO Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

17448

ADJUNTA FOTO

Ana D. de Bellora

ANA DECIA DE BELLORA

31/8/82

302

29135

15.4

F. 792 - 3.000 - 5/7

1037

Montevideo , 12 de julio de 1980

Sr. Jefe de Policía del Departamento de Montevideo

Gral. Don Hugo Arregui

Presente.-

Quien suscribe Profesora de Educación Física Sra. Ana Catalina Dosia de Bellora, se dirige a Ud. por el siguiente motivo.

El día ocho (8) del corriente mes fuí citada por la Comisión Nacional de Educación Física, organismo al cual pertenezco, para comunicarseme que la Constancia de Habilitación había sido concedida dentro de la Categoría B.

Luego concurro al Servicio de Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo donde se me informa que la causal por la cual se me asigna dicha categoría es, "que el día 11/6/71, en el diario Marcha, figuro en una lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana".

En ese entonces era Profesora de Educación Física de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Centro) y solamente integraba la Agrupación de Funcionarios de dicha Institución y no lo que se manifiesta en la causal antedicha.

Como testigo a ésto presento al Sr. Gral.(R) Don Rafael Lagarta Olivera.

Entendiendo que ésta categoría que se me asignó podría afectar mi actual trabajo como Profesora de E. Física de niños discapacitados auditiva y mentalmente, es que solicito a Ud. se me conceda la categoría A.

Saluda a Ud. muy atentamente.

Ana O. de Bellora

14 JUL 1980

17449

15-4--2657

29135

503

SIG. [illegible] Nº *Fotocopia de ficha de anotaciones de Quy Deni de Sellos*

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 17 de 1980.-

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA 17 JUL. 1980 3132

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [signature]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3 Fecha 18 JUL. 1980 20:00 9/31

17456

29135

ANTECEDENTES 3	Nº	Escrito presentado por Ana Decia de Bellora

DECIA de BELLORA : Ana.-

01805

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Amplio.-

Domicilio

Datos Personales

17451

F. 70 10.000 10|74

005

29135

ANTECEDENTES 4	Nº	Fotocopia de hoja de antecedentes de Ana Decia de Bellora

Fecha de iniciada: 3/III/75.-

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

MARCHA"11/VI/71.-Pag.2.-Figura en una extensa lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana.-Lbm.-

MICROF... ...STO 1977

26/4/979/S-13ra/F-2806/978/Memo.Nº 2918/979/rmgc.-

17452

006

29135

Fotocopia de ficha 0/805 — MARCHA 11/6/71

86

CARTAS DE LOS LECTORES

FRENTE AMPLIO: NOTAS Y CONVOCATORIAS

● **Técnicos del Agro.** Hoy se reúne en el local central del F/I/deL. (18 de Julio y Médanos) el Comité de Docentes y Egresados de las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Universidad del Trabajo. El próximo jueves 17 en el mismo local se reunirá el subcomité de estudios sectoriales.

● **Chucarro.** El Comité "Alejandro Chucarro" exhorta para esta semana a la integración de brigadistas. Asimismo anuncia que sus comisiones se reunirán según el siguiente detalle, siempre a las 21 horas: lunes, organización; martes, cultura; miércoles, prensa y propaganda y jueves, finanzas. Todos los sábados el comité organiza peñas folclóricas, charlas culturales y funciones de cine del Tercer Mundo.

● **Chucarro (II).** La asamblea del Comité de Base "Alejandro Chucarro" reunida el 6 de junio de 1971 a las 19 horas, resolvió: 1) Repudiar el salvaje atentado fascista realizado contra los estudiantes y docentes del Instituto "Dr. Eduardo Acevedo" de Colón. 2) Repudiar la intervención de Secundaria en cuanto es la expresión de una política global de este gobierno para adecuar la enseñanza a los intereses de dominación y colonización cultural. 3) Exigir el inmediato cese de la Interventora en la enseñanza media, responsable del caos y el desorden reinante en la Enseñanza Secundaria y Preparatoria. 4) Declarar su apoyo a las reivindicaciones del movimiento de profesores, estudiantes y padres, especialmente la salvaguardia a la autonomía de la enseñanza media, la reposición de profesores destituidos y la eliminación de sanciones a profesores y estudiantes. 5) Exigir que el Poder Ejecutivo respete la reciente resolución del parlamento que, con el apoyo de la bancada del Frente Amplio, posibilita el regreso de la enseñanza media a la normalidad. 6) Dar todo nuestro apoyo a las organizaciones gremiales estudiantiles, liceales, a FEUU, a la Gremial de Profesores, y a los Codepales en su lucha contra la Interventora. 7) Apoyar por todos los medios posibles a los estudiantes, profesores y padres de los liceos Suárez y nº 12, en todas las luchas que emprenden en contra de la Interventora, la defensa de la enseñanza nacional y la integridad física de los estudiantes de otros institutos. 8) Declarar que el Comité de Base "Alejandro Chucarro" se compromete a dar todo su esfuerzo para lograr el triunfo en noviembre, único camino que hará posible que definitivamente los destinos de nuestra enseñanza sean regidos por aquellos que son su auténtica expresión: los docentes, los estudiantes y los egresados.

17453

● **Asociación Cristiana.** Conscientes de la responsabilidad que implica asumir el papel de protagonistas activos, en la construcción de nuestro proceso histórico y con el conocimiento cabal de la exigencia que tal compromiso impone, el grupo de compañeros, funcionarios y socios de la Asociación Cristiana de Jóvenes abajo firmantes, decidimos constituirnos como Comité de Base del Frente Amplio.

Sabemos que el camino será largo y penoso pero aceptamos el desafío de transitar esta etapa de organización y de educación popular, para junto al resto de compañeros que integran el Frente, alcanzar nuestro más caro objetivo común: nuestra independencia, la definitiva.

Juan P. Perdomo, Santiago Vivas, Evangelio Olivera, [illegible], Miguel Bellora, [illegible], Gustavo Zipitria, Jorge Camors, Carlos Banquero, Hugo Canelini, [illegible] Santomauro, Héctor Martínez, [illegible] Tarino, Walter [illegible], Moreno, Malcha, Nenena Malcha, Lola Rodríguez, [illegible], Fanny Pitner, Ana V[illegible], Francisco [illegible], [illegible] sok, Graciela Amodio, Julio D'Elia, Hugo Pomiés, Carlos Sirtori, Domingo Silveira, Adolfo J. Cumbrao, José I. Verrastro, Daniel Herbón, Amalia Cordero de Robledo, Mercedes Deffeminis, Carlos Moreno, Mirta Silveira, Ruben Daveris, Graciela Silveira, Franklin Quiñones, Carlos Antelo, Luis Romero, Norma Quintero, María A. Tonz, Mario López, Eduardo Daguerre, Elio Díaz.

● **Industria y Corumbé.** El Comité de Base de Industria y Corumbé expresa públicamente: 1) Su repudio por el cobarde atentado de que fuera objeto el día 5 de junio el compañero Antonio García Pintos, integrante de este Comité. 2) que mantiene el propósito de responder a tan sucios procedimientos en la misma medida que estos grupos de presión fascistas continúen con esta clase de atentados. 3) su solidaridad con el compañero de lucha, y también, como declaración de principios: "No permitiremos que nos trampeen nuestro destino".

● **Enseñanza Primaria.** El Comité de Trabajadores de Enseñanza Primaria ante el conflicto de los alumnos de los cursos de adultos de Montevideo, por el levantamiento de la restricción del uso del boleto estudiantil, declara:

1) Que el ataque a este sector de la población estudiantil, es un nuevo ataque a la enseñanza; 2) que los cursos de adultos cumplen en nuestro medio una función muy importante, desde el momento que su objetivo es elevar el nivel cultural de la población preparando a los que en edad escolar no pudieron cumplir con el ciclo básico de enseñanza primaria; 3) su total apoyo a la lucha larga y ejemplar de los estudiantes de los cursos de adultos.

Reclama: 1) la inmediata solución del problema, permitiéndolo hacer uso del boleto estudiantil sin discriminación de horario y sin establecer diferencias entre los estudiantes; 2) El apoyo de toda la población, para contribuir a la solución del mismo.

● **Medios de Difusión.** El Comité de los Trabajadores de los Medios de Difusión invita a la población en general al acto que se realizará el viernes 18 del corriente a la hora 18 en la Sala 18 de "El Galpón". En dicho acto el general Líber Seregni se referirá al tema: "Problemas de los medios de difusión y política a seguir por el Frente Amplio desde el gobierno en relación con dichos medios (diarios, radios, TV)". Se cita además, a periodistas, gráficos de diarios y de obra y a vendedores de diarios y trabajadores de radio y TV a reunirse diariamente, a partir de las 18 horas, en la sede del *P.D.C.* (Plaza Cagancha) a los efectos de la organización del mencionado acto.

● **Residentes de Rocha.** El Comité de los Residentes de Rocha, cuyas autoridades han quedado constituidas de la siguiente forma: Maruja Virginia de Loedel, presidenta; Dr. Antonio Ceredera, vicepresidente; Luis Martínez Pérez, secretario; cita a sus coterráneos para la asamblea general a efectuarse hoy a las 20.30 en Mercedes 936.

● **Rocha.** El Frente Amplio de Rocha, con local en 18 de Julio 34, desarrolla las siguientes actividades: los martes a las 20.30 se reúne la comisión de propaganda, con un delegado por sector; los miércoles a las 19 funciona el Comité Femenino y a las 20 y 30 del Comité Ejecutivo, con un delegado por sector; el primer y tercer jueves de cada mes a las 20.30 sesiona el Plenario, con tres delegados por cada sector; los martes y viernes se reúne la comisión de programa; los domingos a la hora 10 funciona el Ejecutivo Departamental (con 6 delegados [illegible]) [illegible] que, reunido en [illegible] se procedió [illegible] las autoridades definitivas. La Mesa Ejecutiva quedó integrada por Jesualdo Sosa, Mario Benedetti, María Inés Silva Vila, Idea Vilariño, Danubio Torres Fierro, Felipe Novoa, Noel Barona, Alberto Mediza, Hugo Giovanetti Viola, Saúl Ibargoyen Islas, Maneiro Vázquez, Ruben Lappi, Graciela Franco, Alfredo D. Gravina, Daniel Vidart y Jorge Ruffinelli, y se reúne el próximo lunes a las 20.30 en Colonia y Rondeau.

● **Residentes de Tacuarembó.** Se convoca a los residentes de Tacuarembó simpatizantes del Frente Amplio para la asamblea a realizarse el próximo martes 15 a las 20.30 en Juan Paullier 1087 casi Maldonado, donde se considerará un manifiesto para ser firmado por todos los adherentes.

● **18 de Julio - Rivera - Bulevar Artigas.** Se convoca a los vecinos de la zona comprendida entre las avenidas 18 de Julio y Rivera y Bulevar Artigas, a la asamblea constitutiva del Comité de Base del Frente Amplio, que se realizará el próximo domingo 13 a las 10.30 en el local provisorio de Juan Paullier 1067.

● **28 de Noviembre.** El Comité "28 de Noviembre" convoca para hoy a las 20.30 en Juan Paullier 1037, donde tendrá lugar el Plenario y actuará el grupo de Teatro "La Banda Oriental".

● **Residentes de Paysandú.** Se cita a los residentes de Paysandú para la reunión que a efectos de constituir el comité respectivo del Frente Amplio, tendrá lugar el próximo lunes 14 a las 20.30 en el local del Palacio Díaz. Se reciben adhesiones por el 3 40 01.

● **Villa Dolores - Buceo.** Mañana sábado a las 16 horas en Presidente Oribe 1430 casi Horacio, el Comité de Base "Villa Dolores - Buceo" organiza una mesa redonda sobre el tema "Por qué y para qué el Frente Amplio".

● **MALVIN 3.** Continuando con su ciclo de mesas redondas, el Comité de Base "Malvín 3" invita a los vecinos a la reunión que se realizará el próximo martes 15 a las 20.30 en Santiago de Anca y Veleen y donde, con la participación de representantes de todos los sectores políticos que integran el Frente, se proseguirá con la discusión de las Bases Programáticas.

● **M.R.O.** El Movimiento Revolucionario Oriental organiza para el próximo domingo 13 a la hora 10 en Behring y Edison un acto en que hablará el diputado Ariel Collazo. El movimiento ha programado asimismo una serie de actos en el interior, que se ajustará al siguiente detalle: viernes 18: Florida; sábado 19: San José; [illegible] nes a las 20.30, se reúne el Comité [illegible] mingo 27: Treinta y Tres.

● **Cordón.** Continuando con el ciclo sobre las Bases Programáticas del Frente Amplio, el Comité de Base del Cordón invita para la mesa redonda que tendrá lugar mañana sábado 12 a las 17 horas en su local de Mercedes y Carlos Roxlo. Hablará el compañero José Gutiérrez sobre "Industria frigorífica".

● **Buceo Este.** El Comité "Buceo Este" cita a los simpatizantes del Frente Amplio de la zona comprendida entre Comercio, Propios, Montana y la rambla a la asamblea que se realizará hoy a las 21 horas en Ramos 4200.

● **Lista 99.** La Lista 99 anuncia las siguientes actividades a desarrollarse en la sede central de Colonia 1180 casi Rondeau: sábado a las 15.30: prosigue el curso de capacitación política para militantes gremiales; lunes a las 20.30, se reúne el Comité Ejecutivo Nacional; martes a las 19.30, se realiza la Asamblea Plenaria del Comité de Jubilados de la 99; miércoles 16 a las 20 horas, se reúne el plenario de la Agrupación Departamental Femenina; jueves a las 20 horas, se reúne la Coordinadora Gremial.

● **Segunda reunión de Ingenieros y** [illegible]

ANTECED.
S[illegible] — Fotocopia de página de "Marcha" del 11 de junio de 1971

DILIGENCIADO Nº 2.617/980.LD.M.

Montevideo, Octubre 26 de 1980.

Señor Director:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la Ciudadana [illegible] P[illegible]Z de BELLORA, adjunto el siguiente material.

1)- Fotocopia de ficha Nº 01803 a nombre de [illegible] [illegible] de BELLORA, donde consta la integración de dicha persona al Comité de Base del Frente Amplio organizado por un grupo de la Asociación Cristiana de Jóvenes [illegible].

2)- Fotocopia de la fuente de información que originó las anotaciones, publicada en el Semanario "Marcha" el 11 de Junio de 1971 donde figura [illegible] [illegible] de BELLORA [illegible].

Consultados los demás registros de Inteligencia no surge información complementaria.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

17454

29135

308

15-4-- 2557

ANTECEDE SERIE	Nº	Diligencia nº Nc 2617/80 del Dpto. 3- de la D.N.I.I.

fs. 8.

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.768.sml.
Montevideo, 6 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y considera ción, el recurso interpuesto por la señora Ana Catalina DECIA PIRIZ de BELLORA, en razón de habersele incluído - en la categoría "B" de la Constancia de Habilitaciona Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a que en nuestros archivos existe una ficha a nombre de la recurrente (fs.4 y 5), en la - cual -según una publicación del diari "MARCHA" del 11/6 /971, página 2, (fs.6), figura en una extensa lista cons tituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana.

En su escrito de presentación la causante niega el hecho inculpado, alegando que solamente integró la - Agrupación de Funcionarios de dicha Institución.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 17 MAR. 1981
ASUNTO No. 855
FIRMA-CARGO

17455

569

15-4--2557

29135

RESERVADO

E.t. Nº 309895

ANTECEDENTES D.N.I.I. Secretaría
SERIE Reglamentado Nº 1768

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 855/81. CH/PI.-

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su consideración y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Ana Catalina DECIA PIRIZ de BELLORA, en razón de habérsela incluido en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La clasificación otorgada a la recurrente obedeció a que, de acuerdo a una publicación del diario "Marcha" la misma figura en una lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana, hecho éste que no pudo ser desvirtuado a pesar de su negativa, razón por la cual el suscrite entiende conveniente que, salvo mejor opinión del Superior- se mantenga la categoría otorgada en su oportunidad.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL HUGO S. ARREGUI

2305

EXP.No.332/D-I/82 (CC)

20 MAR 1981

Montevideo, 12 de Mayo de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Direc

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20-3-81
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 408

15-4--2557

...///

RESERVADO

17456

29135

RESERVADO

///... ción ha resuelto mantener la Categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, a la persona Ana DECIA PIRIZ.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA **Asunto Nº 855/81.rf.-**

Montevideo, mayo 14 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 377/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento notificación de la recurrente y demás efectos.

VARELA
S.I.D.

855/81

Montevideo, agosto 24 de 1982.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución adoptata, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

CONSTE: Ana C. de Bellas

ANA CATALINA DECIA PIRIZ.-
Céd.Id.Nro.1043525.-

17457

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"S".-sfl.-

Montevideo, agosto 24 de 1982.-

PASE al Depto.Tres para anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZI

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

29135

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

fol

Montevideo, 3/9 de 1982

Datos a proporcionar por las personas que presentan recursos de habilitación para cargos públicos.

1er. APELLIDO: DECIA 2º APELLIDO PIRIZ 1er. Nombre: ANA 2º Nombre: CATALINA

NACIONALIDAD: URUGUAYA ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 36 HIJO DE: CARLOS Y DE: ESTHER

NACIDO EN: MONT. PAIS: URUGUAY DPTO.: MONT. LOCALIDAD: —— FECHA NAC.: 19/3/46

CI. DE IDENTIDAD Nº 1043.525 (DPTO): MONT. C.C. SERIE: BLA Nº 17496

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: PEDRO VIDAL Nº 2157 Apto. 101

ENTRE CALLE: RODRIGO Y CALLE: CANSTAT JURISD. SECC. POL. Nº 13

TELEFONO (Domicilio): 58-75-16

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: HOCQUART Nº 1818 APTO. 201 ENTRE CALLE: INCA Y CALLE: DEMOCRACIA

CALLE: P. VIDAL Nº 2157 APTO. 101 ENTRE CALLE: RODRIGO Y CALLE: CANSTAT

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COMISIÓN NACIONAL EDUC. FISICA TELEF.: 90-43-37

SITA EN LA CALLE: SORIANO Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: LATORRE

PROFESION U OFICIO PROFESORA CARGO QUE DESEMPEÑA DOCENTE

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ASOC. CRISTIANA DE JÓVENES TELEF.: 40-11-16

SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº—— ENTRE CALLE: ED. ACEVEDO Y CALLE——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

FIRMA Ana Decia Pelliza



17458

· 022

29135

1

f. 2

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

EDUCACION FISICA

SORIANO 882
Montevideo — R. O. del Uruguay

---- La Dirección del Departamento de Recreación hace constar que la Prof. Ana Decia de Belora, colaboró con la presentación de un grupo de niñas y varones de la Escuela N° 80, realizando una serie a mano libre y coreo-grafía de la Bandera Nacional, en el Festival Masivo realizado en el Estadio Centenario el día cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.-

---- Se expide la presente a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17459

29135

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

ESCUELA Nº 197 "ANA BRUZZONE DE SCARONE"

DISCAPACITADOS-AUDITIVOS.

MONTEVIDEO.

2

f.3

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de Cal

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

La Dirección de la Escuela Nº 197 "Ana Bruzzone de Scarone" deja constancia que en el Libro Diario del día jueves 28 de octubre del año 1976 Fº 169 dice textualmente: "A las 14 horas se realiza en la Escuela la jornada de Educación Física con la participación de 8 Escuelas Especiales las: 208,209,210,207,253,254,162 y la nuestra. Cada Institución realizó actividades de Educación Física contando con la presencia de las Inspectoras de Educación Especial Sras: TORENA CANEDO y JUKE y con el Inspector de Educación Física DR. MARCOS FELDMAN"/

Cabe agregar que en ese momento cumplía funciones en esta Institución la Sra. ANA DECIA DE BELORA, como Profesora de Educación Física.

Se expide la presente a pedido de parte interesada a los 28 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno, en la ciudad de Montevideo.

CO. NA. E.
MONTEVIDEO

ALBA ARIAS DE LACASA
Maestra-Directora.-

- 17468

281353

3

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

EDUCACION FISICA

SORIANO 882
Montevideo — R. O. del Uruguay

--- La Dirección del Departamento de Recreación hace constar que la Prof. Ana Decia de Belora, participó y colaboró en la organización de los actos de conmemoración de los "250 Años de la Fundación de la ciudad de Montevideo, realizados en el mes de setiembre de mil novecientos setenta y seis.-

--- Se expide la presente a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.-

MARIA A. ... ALVAREZ
DIRECTORA DPTO. RECREACION

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de Leal

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

015

29135

17431

4.

809 F 79

fs

Montevideo,29 de agosto de 1978 .-

PROF/A....DECIA.....ANA....................

Dando cumplimiento a lo resuelto por Exp. Nº. 3799/78,se deja constancia de la eficiente colaboración prestada por profesores dependientes del Dpto. Escolar de la C.N.E.F.,por su participación en las actividades desarrolladas en el Cilindro Municipal,con motivo de la concurrencia de alumnos de Primaria para presenciar algunos partidos del "XI Campeonato Mundial de Fútbol".-

ORIGINAL:Carpeta Prof. Sonia Alemañy de Ibarra .-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de Leal

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17462

526

29135

5

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

EDUCACION FISICA

SORIANO 882
Montevideo — R. O. del Uruguay

---- La Dirección del Departamento de Recreación hace constar que la Prof. Ana Lecia de Belora, presentó un trabajo de aros con alumnos de la Escuela Nº 80, en la Expo Educación Física, realizada en el Cilindro Municipal, en noviembre de mil novecientos setenta y ocho.-

---- Se expide la presente a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

017

6

fs 7

El que suscribe, Maestro Director de la Escuela Nº 80 de 2a. Categoría "Brigadier General Juan Antonio Lavalleja" deja constancia que la Profesora de Educación Física, Sra. Ana Decia de Bellora, el día 8 de mayo de 1978 dio una charla al Personal Docente de este Centro Escolar sobre Actividades Recreativas, habiendo publicado, a solicitud del suscrito, un Boletín Didáctico sobre recreación, a nivel Escuela, el que fue entregado a cada Maestro para que se diera cumplimiento a las sugerencias expuestas en dicho Boletín.

La presente se expide a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno, a solicitud de la parte interesada y a los solos efectos de ser presentada ante la Comisión Nacional de Educación Física.

Gustavo López Thode
Maestro Director

17464

29135

Abril 1978

7

fs 8

ESCUELA Nº 30 DE 2da. CATEGORIA

"BRIGADIER GENERAL JUAN ANTONIO LAVALLEJA"

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

PROFESORA:

ANA DECIA de PELLOPA

MAESTRO DIRECTOR:

GUSTAVO LOPEZ TROXE

CLASE:................. 17465

NOMBRE DEL MAESTRO ....

29135

Escuela N°80 de 2do. Grado "Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja"

PLAN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS A NIVEL DE ESCUELA

Para el niño toda actividad recreativa es un juego. El juego tiene por función permitir al niño realizar su yo; desplegar su personalidad, seguir momentáneamente la línea de su mayor interés en los casos en los cuales no puede hacerlo recurriendo a las actividades serias.

Al planearse dicha actividad debe tenerse en cuenta:

- Espacio disponible.
- Número de participantes, edad y sexo.
- Tipo de actividad.
- Tiempo disponible.
- Utiles disponibles.
- Intereses de los participantes.

- La Escuela cuenta con un patio grande con piso de bitumen el cual consta de: cancha de vólibol, cajón de arena, una jaula para trepar, un tobogán, tres trapecios, un par de anillas, un hierro vertical, una escalera vertical y una galería techada.

- En cuanto al número de participantes la Escuela cuenta con 528 niños siendo 293 varones y 235 niñas, oscilando entre los 5 años a 13 años.

- En cuanto al tipo de actividad será detallado más adelante.

- El tiempo diario disponible es de 1/2 hora, pudiéndose tener en cuenta actividades extra-escolares.

- La Escuela cuenta con: 1 pelota de voleibol, 25 aros de goma, 40 bastones, 1 soga gruesa circular (en calidad de préstamo por la C. N.E.F.), 20 pelotas de trapo, 29 clavas, 6 colchonetas de polyfom de una plaza y 10 bolsitas de arena.

- En cuanto a este punto debemos tener en cuenta las características de la evolución integral del niño por edades, las cuales no serán detalladas ya que son de conocimiento por parte de los maestros.

El éxito de un programa recreativo depende, en gran parte, del director de la actividad. Sin una dirección hábil e inteligente, no se obtienen resultados positivos, aunque se cuente con mucho material y espacio adecuado. La actitud del docente debe ser de entusiasmo hacia la actividad, lográndola por medio de: seguridad, esto significa tener capacidad técnica; conocimiento profundo de lo que trasmite y convicción plena de sus valores; aplomo, fuerza de presencia en nuestra actitud frente al grupo, firmeza en la posición del cuerpo, vigor en la mirada y en el gesto; confianza en sí mismo, descartar cualquier duda sobre su persona en la actitud conductiva y olvidarse un poco de nosotros para pensar sólo en el grupo y en la actividad que proponemos.

La comunicación con el grupo de trabajo se establece por los tres medios inmediatos de manifestación: la palabra, el gesto y el movimiento.

La palabra debe ser cálida, correcta y modulada. Es conveniente utilizar siempre la primera persona del plural.

El gesto debe ser cordial, amable. Una sonrisa casi permanente debiera acompañar nuestra conducción recreacional. Nuestra mirada debe dirigirse alternativamente a todos y a cada uno de los integrantes del grupo.

Nuestro cuerpo, nuestros brazos y nuestras manos pueden acompañar con sus movimientos seguro y firmes el positivismo de nuestra actitud.

Puntos a tener en cuenta durante el desarrollo de los juegos:

- Es preferible "matar un juego, antes que dejarlo morir".

- No permitir que los niños cometan transgresiones a las reglas de los juegos, corregirlos oportunamente.

- Una señal preestablecida, la voz de alto o el silbato determinará que en ese momento nadie debe moverse y que el juego debe interrumpirse.

- Aprovechar una formación determinada para realizar varios juegos y no tener que cambiar con cada uno de ellos.

- Estimular a todos los alumnos, pero preferentemente a los perdedores, a los más tímidos, al menos desenvuelto.

- No eliminar alumnos de los juegos por infracciones reglamentarias.

- Controlar que el número de participantes que componen cada equipo sea parejo. En caso contrario nivelar los equipos permitiendo que un alumno participe en dos oportunidades.

- Preparar el material con tiempo y ubicarlo en un lugar próximo, a fin de no realizar interrupciones para su búsqueda.

- Cuidar no perturbar otras actividades que simultáneamente desarrolla la Escuela.

- Realizar juegos calmantes al finalizar la clase, a fin de no llevar intranquilidad al aula.

- Mostrar bien lo que se quiere enseñar, buscando el logro de lo que es fundamental, por el camino más simple.

- Tratar de formar hábitos de orden, haciendo repetir el juego y aclarar por qué se repite.

- Dar explicaciones con los alumnos sentados o en situación cómoda, para que observen bien y mantener de esta manera una situación de buena disciplina.

- El Maestro puede y debe valerse de los alumnos para mostrar o corregir algún juego, pero no siempre de los mismos.

Los juegos se ordenarán de acuerdo a tres niveles: de seis a ocho años, de ocho a diez años y juegos predeportivos y deportivos para nueve años en adelante.

Dentro de cada nivel se ordenarán de acuerdo a la actividad básica a desarrollarse.

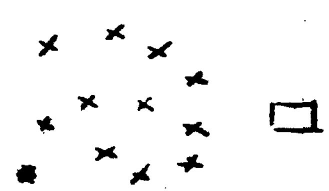
Edad: SEIS A OCHO AÑOS

a). Persecución: todos contra todos.

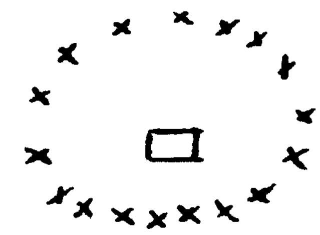
- JUEGOS DE CORRER:

1). Quién es capaz de . . . ?

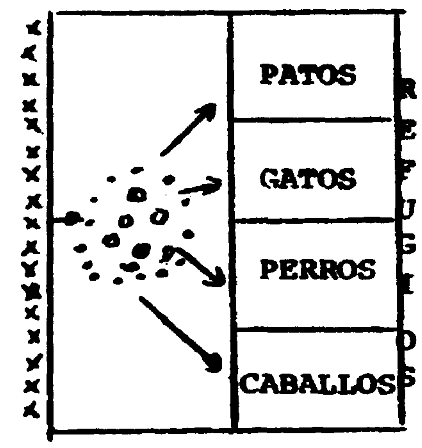
Distribuidos libremente, correr por cualquier lugar del patio y a la voz del Maestro: quién es capaz de golpear mayor número de veces en el hombro de los compañeros?, comienzan a contar las veces que tocan. Al silbato del Maestro, se sientan en el lugar y aquél que haya tocado más compañeros en el hombro es el ganador.



2). **Tocar objetos.** Sentados en rueda el Maestro irá nombrando distintos objetos que se hallen en el contorno donde se desarrolla el juego. Corriendo deberán tocarlos y volver a sentarse; quién llegue primero al lugar de partida es el ganador.

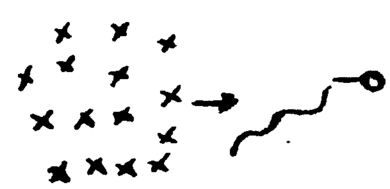


3). **Grupos de animales.**
Distribuídos delante de la línea de partida. Deberá haber tantos cartoncitos como niños haya. Cada cartón tendrá dibujado un animal. Por ejemplo: perros, gatos, caballos y patos en igual número cada uno. Los cartones estarán todos mezclados en un círculo central. Hacia una parte estará marcada una zona de cuatro refugios, correspondiendo respectivamente a cada grupo de animales. A la orden los niños corren al círculo a buscar un cartoncito y según el animal representado deberán unirse al resto de los compañeros que también lo posean, corriendo hacia el refugio y allí se sentarán. El grupo de animales que primero llega a estar todos juntos en su refugio, es el ganador.



b). **PERSECUCION.** Todos contra uno.

1). **Pisarle la cola a la víbora.**
En forma libre por el patio, el alumno tiene en la mano una soga. A la orden correrá por todo el patio, El resto de los niños tratarán de pisar el extremo; el que lo logre se transforma en víbora.

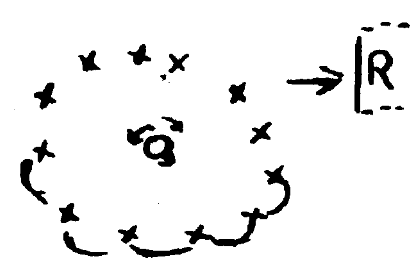


2). **Quitarle la cola al zorro.**
En forma libre por el patio, un alumno tiene una "colita": pañuelo enganchado a la cintura. Los compañeros deben tratar de quitárselo; el que lo consigue pasa a ser zorro.

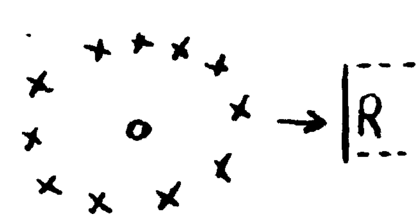


c). **PERSECUCION:** uno contra todos.

1). **Piedra movediza.**
Una rueda en el centro un alumno en posición arrodillada, sentado sobre sus talones. El del centro es la piedra movediza y oscilará hacia un lado y otro. Cuando la piedra se para, los chicos de la ronda corren hacia el refugio. El que es manchado pasa a ser piedra.



2). **El confitero.**
Idem al anterior. La rueda salpica alrededor y se "juega" el siguiente diálogo.
Rueda: confitero que dulces tienes para nosotros.?
Confitero: . .pasteles. Y así sucesivamente.
Cuando el confitero responde "nada" los integrantes de la rueda correrán hacia el refugio, perseguidos por el confitero.



3). El sol y la helada.

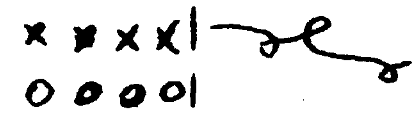
Distribuídos libremente, los niños son perseguidos por la helada; en la posición que son tocados así deben quedar. Pero detrás de la helada viene el sol que va derritiendo el hielo y permite que vuelvan a correr, participando en la persecución.

4). El día y la noche.

Idem al antérior, pero cuando son tocados por la noche se acuestan. Al tocarlos el día vuelven a correr.

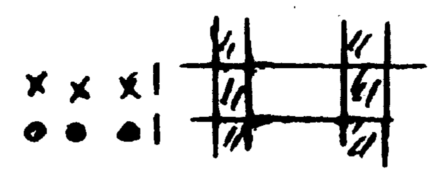
- JUEGOS DE CAMINAR.

1). Caminar sobre cuerdas.



El equipo que recorre primero el diseño y se sienta del otro lado, gana.

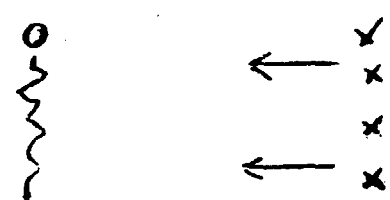
2). Salvar el obstáculo.



Idem al anterior, pero marcar zonas que están prohibidas pisar o colocar bancos, clavas, aros, etc.

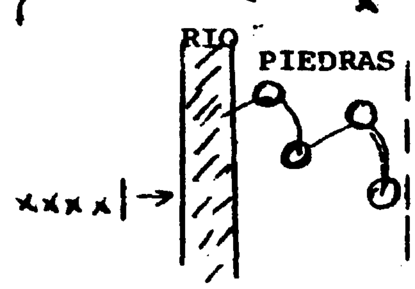
- JUEGOS DE SALTAR.

1). El mar embravecido.



Saltar la soga movediza. El movimiento de la mismà se efectúa en sentido vertical y también horizontal. Pierde el que pisa o es tocado por la sogà.

2). Pasar el arroyo.



Por equipos, de relevo. A la orden de salida, deberán recorrer un tramo de carrera; saltar luego el "río" (dos líneas en el piso), luego pisar las piedras del "arroyo" (aros). Gana el equipo que termine primero y lo haya hecho correctamente.

3). Pollitos rengos.



Por equipos, de relevo. Delante de cada equipo una hilera de bolsitas. Saltando en un pié sortear las bolsitas.

- JUEGOS DE TREPAR.

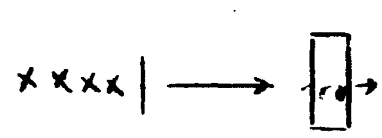
1). Quién es capaz de. . .?

Trepar la escalera vertical, el palo, los hierros oblicuos de los soportes de los juegos.

Quién es capaz de trepar la jaula y sentarse primero al lado del Maestro.

- JUEGOS DE ROLAR Y REPTAR.

1). Vuelta al tablón.



Por equipo, de relevo. A una voz los primeros de cada equipo salen gateando en dirección a la colchoneta, en ella se extienden transversal y ruedan todo a lo largo de la misma.

17469

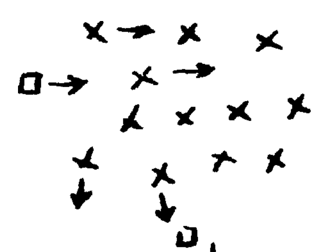
0135

Edad: <u>OCHO A DIEZ AÑOS</u>

JUEGOS DE CORRER.

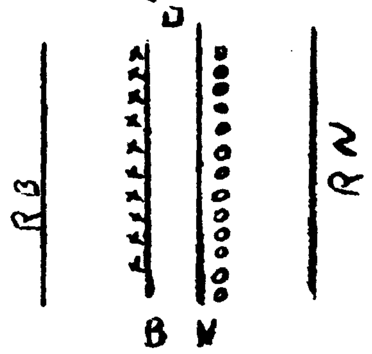
1). Manchas con material.

Pueden ser con bolsitas, pelota, pelotas de trapo. Participación en forma libre e individual. Uno es mancha y tiene la bolsita. Dada la orden de iniciación correrán los niños evitando ser tocados por el útil. Para ser manchado deberá tocarlo de la cintura hacia abajo.



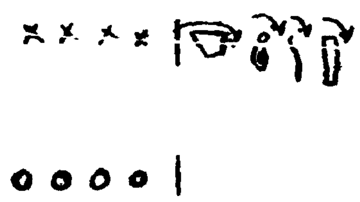
2). Blanco y negro.

Un cuadro de cartón con una cara blanca y otra negra. En el centro de la mancha se trazan dos líneas paralelas a dos metros de distancia y a ocho metros dos líneas de llegada. Un equipo es blanco y el otro negro. El juego comienza cuando el Maestro arroja al aire el cartón. Si cae del lado blanco, dicho equipo corre a su meta. Los niños que son alcanzados son tomados prisioneros.



3) Carrera con obstáculo.

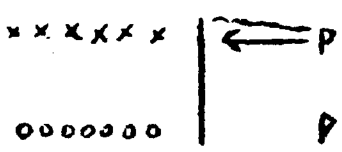
Material: sogas, colchonetas, cestos, clavas, etc. Delante de cada equipo se colocará una soga, una clava, una colchoneta a lo ancho. Cada obstáculo separado 4 metros. A la orden de comienzo, sale el primero y salta todos los obstáculos, regresa haciendo lo mismo y pone en juego al segundo compañero tocándole la mano, gana el que termina primero.



- JUEGOS DE SALTAR.

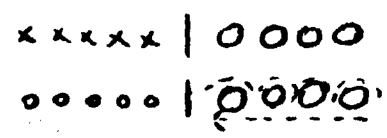
1). Saltar pateando la bolsita.

Una bolsita por equipo. El primero lleva la bolsita hasta la línea final con pequeños saltos, empujándola con ambos pies. Regresa corriendo llevando la bolsita en las manos y se la entrega al segundo. Gana el equipo que termina primero.



2). Saltar los aros.

Se ubican seis aros delante de cada equipo. Deben saltarlos sin pisar dentro de ellos. Variaciones: saltar con un solo pie, con ambos, con medio giro en el aire, etc.



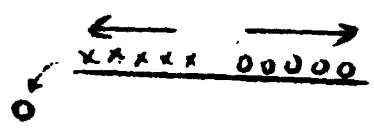
3). Saltar transportando elementos.

Por equipos y de relevo. Saltar transportando una pelota entre las rodillas, regresa llevando la pelota en la mano.

JUEGOS DE LUCHAR: EMPUJAR Y TRACCIONAR.

1). Lucha por la pelota.

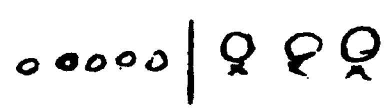
Una soga gruesa y dos pelotas o clavas. Dos equipos a lo largo de la soga y a tres metros de cada extremo una pelota. A una orden traccionan, la pelota, el que lo logra es el ganador. tratando de tomar



17470

2). Los túneles.

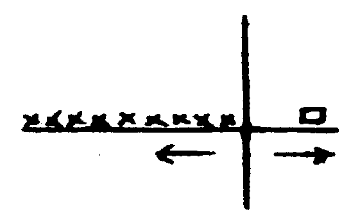
Los aros sostenidos verticalmente por la mitad de los niños que integran cada equipo. La otra mitad del equipo participa en la actividad, luego se relevan, El juego consiste en pasar entre los aros en cuadrupedia.



- JUEGOS DE EMPUJAR Y TRACCIONAR.

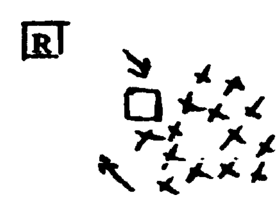
1). Gulliver y los enanos.

Un equipo de 5 ó 6 niños toma un extremo de la soga. El otro es tomado por el Maestro. En medio de la distancia que los separa se traza una línea divisoria. A una voz los niños traccionan tratando de hacer pasar la línea del Maestro.



2). Empujar la montaña.

A la voz del Maestro los alumnos tratarán de llevarlo hacia el refugio y éste ofrecerá resistencia.

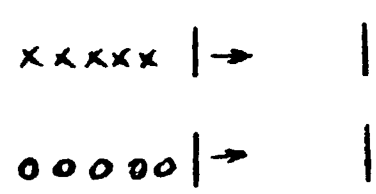


- JUEGOS DE TRANSPORTAR.

1). Transportar colchonetas.

Qué equipo es capaz de transportar hasta una zona determinada, la colchoneta a la altura del pecho.? Qué equipo llega primero.?

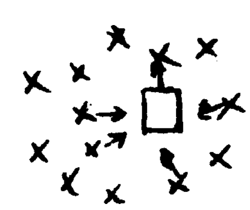
También pueden transportar sillas, bancos, a compañeros (a babuchas, en sillita de oro, acostado sobre la colchoneta).



- JUEGOS DE ARROJAR, LANZAR, PASAR, RECIBIR.

1). Mantener la cesta llena.

Cada uno con una bolsita o pelota de trapo. Distribuídos libremente, uno de los alumnos tiene un cesto. A la voz, el que sostiene la papelera corre, mientras el resto lo persigue tratando de colocar la bolsita dentro del cesto. El que lleva la cesta las va sacando una por una. Si al silbato del Maestro la cesta está vacía, gana el jugador que la llevaba.



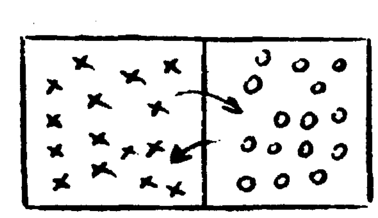
2). Voltear los objetos.

Cada equipo formando un círculo. Dentro otro más pequeño donde hay colocadas clavas. A la voz los alumnos tratan de derribar con pelotas de trapo las clavas del centro. Gana el equipo que primero golpea sus propias clavas.



3). Lluvia de pelotas.

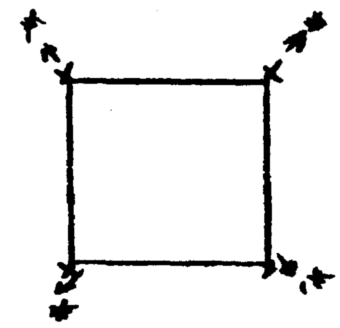
Dos equipos distribuídos en cada campo, con igual número de pelotas de trapo. A una voz arrojan las pelotas hacia el campo contrario. Todo proyectil que cae debe ser enviado al campo contrario. Al silbato se suspende el juego y se cuentá en que campo hay menor número de pelotas. Ese equipo es el ganador.



17471

2). Lucha en cuadrado.

Con una soga circular, que por la acción de cuatro niños en cuatro ángulos, toma la forma de un cuadrado. A dos metros de cada vértice, se coloca un objeto. Cada participante se coloca en un vertice enfrentando el objeto que le corresponde. A una orden cada jugador empuja tratando de atrapar su objeto. Gana el primero que lo logre.



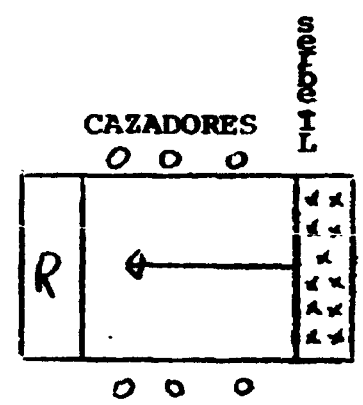
JUEGOS DE TRANSPORTAR.

1). Por equipo y de relevo. Pueden ser en parejas o tercetos. Transportar al compañero a babuchas, en sillita de oro, en canasta, en carrousel, etc.

JUEGOS DE ARROJAR, LANZAR, PASAR Y RECIBIR.

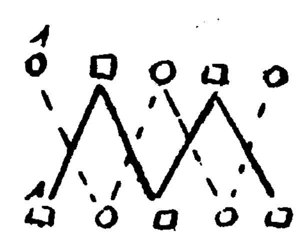
1). Caza de liebres.

Material: seis pelotas de trapo o goma. Se divide el campo como indica el gráfico. Los cazadores con una pelota cada uno se ubican a lo largo de la franjas laterales. El resto de los alumnos se ubica en uno de los refugios finales. A una voz las liebres deben salir de su refugio y correr al otro. Los cazadores tratan de tocarlas con la pelota de la cintura hacia abajo. Los tocados salen del juego. Las últimas liebres en ser manchadas se transforman en cazadores.



2). Pelotas cruzadas.

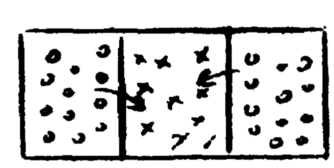
Cada equipo con una pelota, se colocan formando en dos filas enfrentados, separados por dos metros. En cada fila los alumnos de ambos equipos están alternados. El número 1 de cada equipo tiene la pelota, a una voz comienzan a pasar la pelota en zig-zag; cada equipo por separado hasta que la pelota llega al último alumno y luego vuelve de la misma forma al primero. El equipo que complete primero el recorrido es el ganador.



JUEGOS PREDEPORTIVOS PARA NIVEL DE 9 a 12 AÑOS.

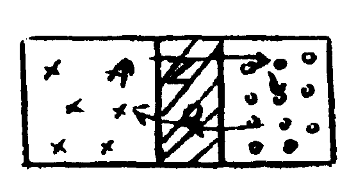
1). El fortín.

La cancha se divide en tres sectores. En el centro un equipo, el otro dividido en dos en las zonas finales. Las dos zonas finales "matan" al equipo del centro, lanzando la pelota de la cintura hacia abajo. Se juega por tiempo. Los manchados salen del juego.



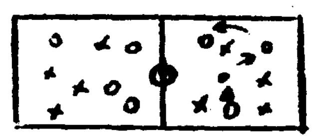
2). El balón.

Idem al anterior en la división de la cancha. La zona central es restrictiva, pues ningún integrante de los dos equipos puede penetrar en ella. En las zonas finales se ubican los equipos. Por sorteo gana uno de los equipos la pelota. Es eliminado el jugador que es manchado.



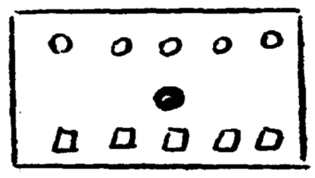
3). Los 10 pases.

Dos equipos y una p[illegible] . Se considera tanto cuando los integrantes d[illegible] mismo equipo logran realizar 10 pases sin que [illegible] sean interceptados por el equipo contrario. [illegible] pelota es interceptada los pases logrados s[illegible] [illegible]den. Se comienza el juego con un salto en e[illegible] [illegible]ro.



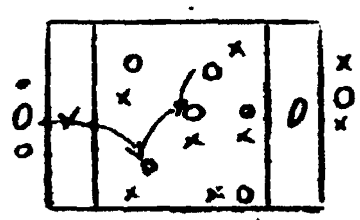
4). Dos perros con un hues[illegible]

Dos equipos formados en fila, sentados con piernas cruzadas, enfrentados a una distancia de 4 a 5 metros y numerados de tal forma que el número 1 del equipo A enfrente al número más alto del equipo contrario. El Maestro coloca la pelota en el centro de la cancha y dice un número. Quienes lo posean salen corriendo a buscar la pelota al igual que el resto de los jugadores. El jugador que logra tomar la pelota inicia la serie de pases con sus compañeros hasta alcanzar el número 10. Si lo logra se adjudica un punto y si no el equipo contrario continúa con la pelota haciéndose pases.



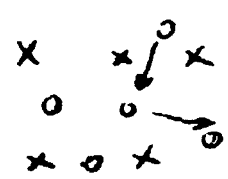
5). El aro móvil.

Dos aros y una pelota. Dos equipos distribuidos libremente por la cancha. Uno de ellos arquero, tiene la tarea de cuidar un aro que se moviliza, pues está sostenido por dos compañeros del equipo contrario al del arquero, que se ubican detrás de la línea final y pueden movilizarse a lo largo de la misma. Se inicia el juego con un salto en el centro de la cancha mediante pases sucesivos se trata de llegar la pelota a la zona del aro móvil para poder convertir el tanto. Si el defensor invade el área del arquero comete penal y el atacante ejecuta la pena desde una distancia de 8 metros; si es el atacante quien invade el área, saca el arquero desde el lugar de la infracción.



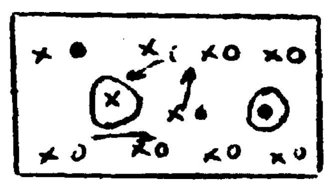
6). Eliminar al equipo contrario.

Dos equipos, uno en posesión de la pelota, debe eliminar al otro tocándolo con la misma. El equipo se hace pases entre sus compañeros no pudiendo caminar con la pelota en las manos. El otro equipo corre libremente por todo el campo. Al ser tocado un jugador éste sale del campo. Se juega por tiempo, ganando el equipo al cual le hayan eliminado menos jugadores.



7). Gol manchando al arquero.

En la cancha marcar dos círculos de tres metros de radio, considerando como centro la línea de tiro penal. Cada equipo coloca un jugador dentro del círculo que le corresponde. El resto podrá desplazarse por la cancha sin entrar en el círculo, ya sea en actitud defensiva u ofensiva y tratará de tocar al arquero del equipo contrario. Se juega por tiempo y gana el equipo que más veces haya logrado tocar al arquero del otro equipo.



Bibliografía consultada.

Técnicas de Recreación J.C. Cutrera.
Educación Física Infantil. Volumen 1. Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.
Manual de Recreación Prof. Orestes Volpe.
Manual de Juegos Enrique Pérez Oliveras.
Recreación y Educación Física Deportiva Listello, Clerc, Crenn y Schoebel.

809= 8

F 82

Montevideo, 20 de setiembre de 1979.-

PROF.- ANA DECIA.-

De acuerdo a la Orden General de Servicios del 14/9/79, se deja constancia del reconocimiento y bono.lácito de la C.N.E.F. por su participación en oportunidad del Festival Escolar, realizado en el Cilindro Municipal el 1º de setiembre del año en curso.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de Leal

Original : Carpeta Nº 2[illegible]

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17474

29135

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

EDUCACION FISICA

SORIANO 882
Montevideo — R. O. del Uruguay

SE HACE CONSTAR que la Pr[illegible]ra [illegible] Decia integró el Grupo de Trabajo que tuvo a su cargo las Ceremonias de Apertura y Cierre del Festival de Educación Física Escolar,/ realizado en el Cilindro Municipal el día / 1° de setiembre de 1979.-

[illegible] tarea por demás significativa se desea / resaltar el alto nivel técnico-docente pues to de manifiesto por dicha docente, en la ta rea que le cupo desarrollar dentro del Grupo de Trabajo, la cual fue cumplida con real capacitación y buena voluntad.-

Se expide la presente a los veinte días del / mes de agosto del año milnovecientos ochenta y uno.-

Prof. Ernesto [illegible] Pintos.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17475

29135

F 84 10

ANA DECIA.-

DE ACUERDO A LA RESOLUCION Nº 41465 de fecha 2?/11/79 se deja constancia de su participación en el FESTIVAL DE Educación Física del 10 de noviembre en el Estadio Centenario.

Expediente Nº 6549/79

ORIGINAL EN LA CARPETA Nº 165

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de Leal

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17476

29135

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Comisión Nacional de Educación Física

NACION

E. g. Nº 932638

ANTECEDE Serie .... Nº							

Montevideo,12 de noviembre de 1979.-

Sra.-

Prof.ANA DECIA.-

PRESENTE.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

SIRVASE CITAR

De mi consideración:

Al culminar el Festival de Educación Física 1979 llevado a cabo en el Estadio Centenario,la Dirección de la División Docente le hace llegar las más sinceras felicitaciones por el trabajo realizado en la preparación y presentación de las alumnas de la Escuela No.80,en la exhibición gimnástica con soga circular.-

La justeza de los ejercicios y su calidad técnica,mereció los elogios de colegas y público asistente,lo que valora la tarea emprendida.-

Esperando seguir contando con vuestra colaboración,la saluda muy atte.quedando a sus gratas órdenes

Prof.HUGO D...RIA.-
Dtor.División Docente.-

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
DIRECCION DIVISION DOCENTE

17477

29135

12

fs/7

Montevideo, 24 de agosto de 1981

La Dirección de la Escuela Nº 209 Especial para Discapacitado Intelectual deja constancia que la Profesora Sra. Ana Docia de Bellora desarrolló una Charla para Padres sobre el tema "Importancia de la Educación Física en el desarrollo del niño con retardo mental", el día 25 de junio de 1980.

Se destaca que la disertación despertó gran interés en el numeroso grupo de padres asistentes porque fue desarrollada con total conocimiento de los niños discapacitados y su problemática.

Además se hace constar que la Profesora Ana Docia acompaña a clase de natación a un grupo de alumnos en la piloto de A.E.B.U. dos veces por semana, teniendo a su cargo dicha enseñanza, a partir del día 3 de setiembre de 1980 hasta la fecha y desarrolla en la Escuela actividades de Educación Física con todos los niveles.

Blanca Osores de Etcheverry

M. encargada de Dirección

17478

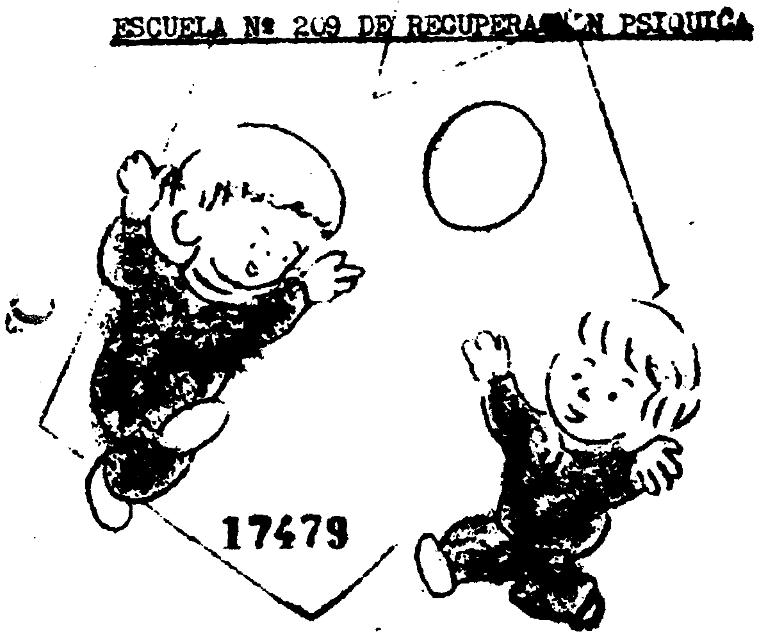
29135

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL

ESCUELA Nº 209 DE RECUPERACION PSIQUICA



Considerando:

La necesidad de todo padre de contar con una orientación adecuada en las distintas etapas del desarrollo del niño y adolescente.

El alto nivel técnico y la amplia experiencia con niños discapacitados de la Prof. Ana Decia de Bellora

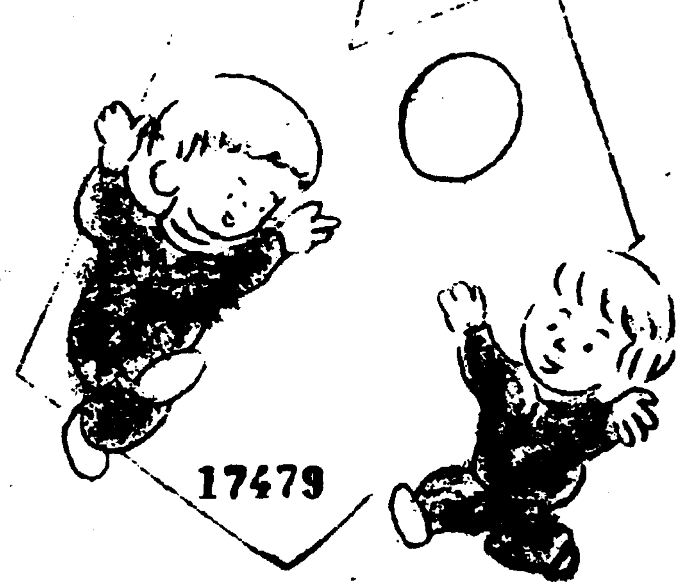
El Equipo de Trabajo con Padres exhorta a todos los padres y amigos que estén presentes para recibir tan valioso aporte y plantear las dudas que crean oportunas.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL

ESCUELA Nº 209 DE RECUPERACION PSIQUICA



17479

Dirección, Personal, Comisión de Fomento y Alumnos tienen el agrado de invitar a usted a la Charla para Padres que se realizará el día 25 de junio a las 15 horas en el local escolar.

Tema: "Importancia de la Educación Física en el desarrollo del niño con retardo mental"

Disertante: Prof. de Educ. Física Ana Decia

Montevideo, junio de 1980

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

17480

Carmen N. Pales de Leal

334 ... ALCA MORAES ESCRIBANA 29135

13

~~12~~ fs. 12 fs. 18

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

EDUCACION FISICA

SORIANO 882

Montevideo — R. O. del Uruguay

709

[illegible]

[illegible], 17 de noviembre de 19[illegible]

Sr. Director:

El suscrito, [illegible] el Encuentro [illegible] Deportivo Interescolar de Discapacitados [illegible] el 1[illegible]/11/[illegible], en la Plaza [illegible] la [illegible] Decia por su esfuerzo, capacidad, ac[illegible], [illegible] y [illegible] vocacional. [illegible] de respeto, orden, disci[illegible], [illegible] de las habilidades recreativo- de[illegible] y [illegible] la [illegible].-

[illegible]

[signature]

Prof. [illegible]

[illegible] 1.-

17481

29135

309

14 ~~107~~

fs/1

Montevideo, 31 de Diciembre de 1980.-

ACTA N° 42 RESOLUCION N° 41.998 EXP. 379/81

Beneplácito de la Comisión Nacional de Educación Física por la labor desarrollada en los actos de apertura y cierre de la Copa de Oro, Uruguay 1980.-

Prof. Ana Decie

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de ...

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17482

29135

508

15

f. 20

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESPECIALES

Montevideo, 12 de Febrero de 1981.

Sr. Presidente de la Comisión Nacional de
de Educación Física.-
Cnel. Don Alberto Lerena.-
PRESENTE:

En el páráfo IV de la Orden General de Servicio N1/81 de fecha 4 de Febrero del año en curso, se publica la lista de profesores que participaron en la Muestra Internacional de la Educación, desarrollada entre el 25 de Setiembre al 12 de Octubre del año 1980.-

Por error del suscrito no se incluyeron en el informe de fecha 16 de Diciembre, los nombres de los profesores del Depa rtamento de -- Servicios Especiales que presenaron trabajos en la Muestra.-

Por tal motivo, solicito que en la forma que estime conveniente se mencionen los siguientes docentes:

- Prof. Ana Becia
- Prof. Miguel Apaulaza
- Prof. Alberto Espasandín
- Prof. Francisco Solecio

Saluda a Ud. Atentamente.-

Director Dpto. Servic. Especiales

Tte. Cnel. (E/F)
Prof. Juan N. Mancebo

17483

29135

16

fs21

Montevideo, Mayo 27 de 1981

Prof ANA DECIA

De acuerdo al Decreto de la Presidencia del 6 de mayo/1981, Exp. Nº5923/8

se deja constancia por su labor como integrante del Grupo de Trabajo

en el Programa de Educación Física para Escuelas de Discapacitados

Intelectuales.-

Original devuelto a la Sección Personal

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de Cal

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17484

29135

17 / f. 22

Montevideo, .. de julio de 1961.

Prof.

ANA DECIA .

Se deja constancia ... Exp. ...93/61, de la destacada labor desarrollada por el mencionado docente durante el Seminario sobre "El Niño, el Adolescente y la Educación Física, realizado en la Facultad de Medicina entre las fechas ... y ... de junio de 1961.

(Original se devolvió a Secc. Personal).

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de ...

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17485

29135

349

~~190~~ 18

fs 23

Prof. Ana Decia

Se deja constancia del beneplácito de la C.N.E.F por la destacada labor desarrollada en la 1° Olimpíada Sudamericana Especial para Discapacitados.

Exp. N° 113/82

Original devuelto a personal.

Es copia fiel.

[signature]

17486

19

fs 24

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

SIRVASE CITAR

NACION

E. p. Nº 560201

ANTECEDE						
Serie ____ Nº						

Por la presente se hace constar que la Profesora ANA DECIA actuó como docente en el curso para maestros de Educación Primaria y profesores de Educación Física, sobre educación física en discapacitados intelectuales. Dicho curso se desarrolló en la ciudad de Montevideo, del 12 al 17 de octubre de 1981, con el patrocinio del / Proyecto Especial Multinacional de Educación de la O.E.A., que ejecuta esta Secretaría de Estado.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se expide la presente constancia en Montevideo a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno, a pedido de parte interesada y a los solos efectos de su inclusión en la carpeta curricular.- -

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA - R. O. U.

Dra. RAQUEL LOMBARDO de de BETOLAZA
Ministra de Educacion y Cultura

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN N. BALCA MORAES
ESCRIBANA

17487

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
ESCUELA Nº 197 "ANA BRUZZONE DE SCARONE"
DISCAPACITADOS AUDITIVOS - MONTEVIDEO

fs 25

La Dirección de la Escuela Nº 197 deja constancia que la Profesora de Educación Física Sra. ANA DECIA DE BELLORA concurrió a esta Institución los días 2, 3 y 4 de agosto ppdo. en doble horario con la finalidad de participar de unas charlas dictadas por la experta francesa en Discapacitados Auditivos Sra. Cristina Motié, a solicitud de esta Dirección.

Se hace constar asimismo que la Profesora realizó una demostración gimnástica con preescolares de esta Institución, fuera de su horario de labor, el día miércoles 3 de agosto.

Se expide la presente en Montevideo, a los 12 días del mes de agosto de 1982 para ser presentado en Inspección de Educación Física.-

RAQUEL NIEVES DE SASTRE

hva. Maestra Sub-Directora Encargada de Dirección.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17488

NISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

misión Nacional
de
lucación Física

NACION

D. r Nº 469777

20

fs 26

ANTECEDE
Serie .... Nº

SIRVASE CITAR

La suscrita deja constancia que la Prof. Ana Deccia de Bellora a concursado para proveer vacantes de Jefe de Servicio Escalafon De Grado 04, de acuerdo al llamado a concurso de fecha primero de agosto de mil novecientos ochenta y uno ; expediente número 3279 (tres mil doscientos setenta y nueve) del mismo año. Asimismo que la mencionada profesora obtuvo el cuarto lugar en el ranking de dicho concurso. A pedido de parte interesada se extiende la presente constancia a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos .-------------------------------

Ma. del Carmen Alvarez.-
Encargada.-

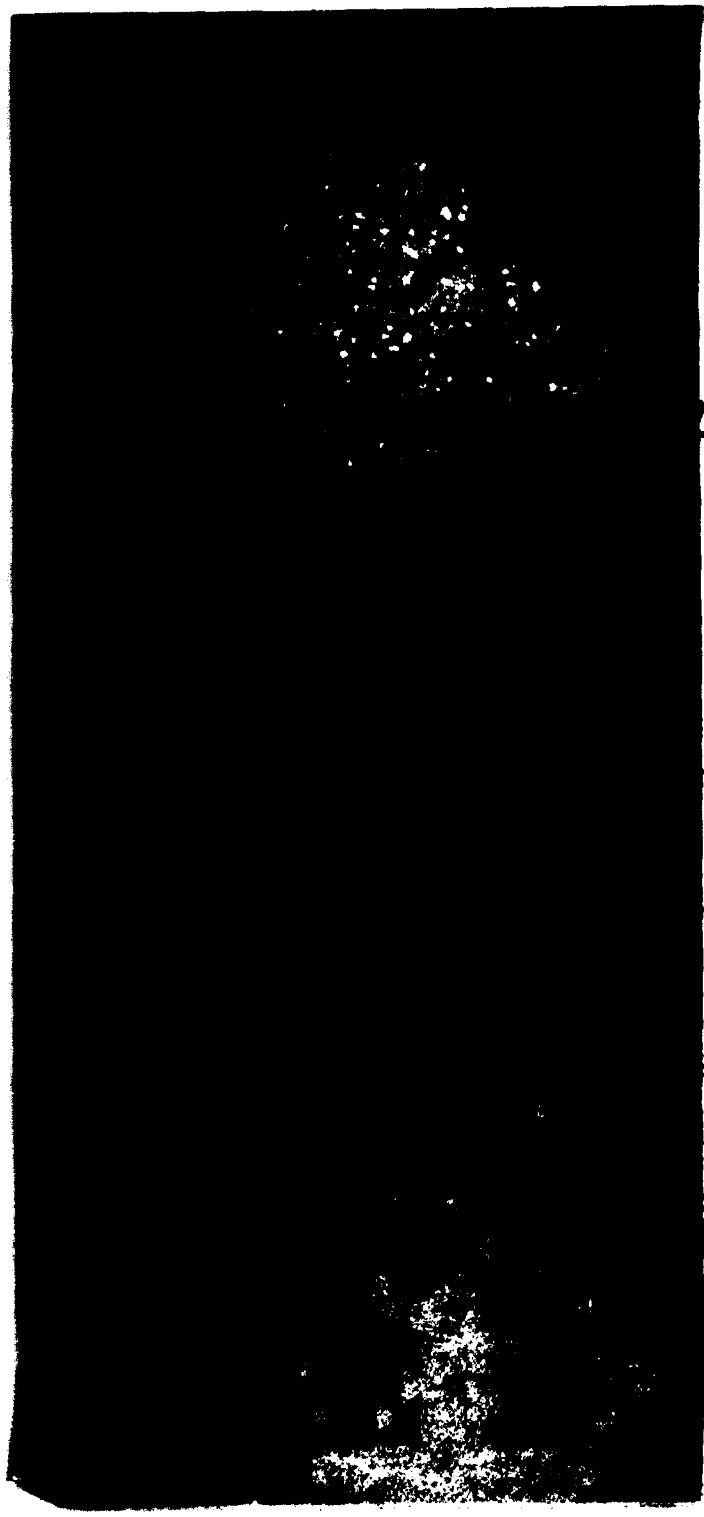
COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de Leal

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

17489



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Por cuanto ANA DECIA

ha participado en el Curso de Gimnasia con Elementos, Ritmo y Gimnasia Orgánica. dictado por

El Profesor HINRICH MEDAU y tres docentes de la Escuela MEDAU.

y organizado por el SERVICIO EDUCATIVO ARGENTINO durante el período

comprendido entre el 12 de mayo y el 16 de mayo

de 1969, se extiende el presente certificado de asistencia en

Montevideo a los 16 días del mes de mayo

de 1969

17490

Medau
HINRICH MEDAU
DIREKTOR DER MEDAU SCHULE

RAMON C. MUROS
DIRECTOR DEL S. E. A.

Ref: El curso tuvo una duración de 22 horas dictadas.

27

21

SERVICIO EDUCATIVO ARGENTINO

Inscripto en el Registro de Asociaciones Privadas de Perfeccionamiento Docente - Dispos. Nº. 999, del Servicio de la Enseñanza Privada, Ministerio de Educación de la Nación

345

25133

CERTIFICADO

Por cuanto ANA DECIA DE BELLORA

ha participado en el curso de Gimnasia Moderna y Orgánica dictado por la Profesora Sra. Frauke Hinkelbeín.

que organizó el Servicio Educativo Argentino del 7 *al* 12 *de* Enero *de* 1974 *se extiende el presente certificado en* Montevideo *a los* 12 *días del mes de* Enero *de* 1974

Ramón C. Mucas
DIRECTOR DEL SEA

Ref. El curso tuvo una duración de 18 horas didacticas.

SEA
Servicio Educativo Argentino

17491

23

fs 29

1as. JORNADAS URUGUAYAS DE PSICOMOTRICIDAD

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asociación Uruguaya de Psicomotricidad

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

MONTEVIDEO 22 - 23 DE NOVIEMBRE DE 1988

Certificamos que ANA DECIA

ha asistido a estas Jornadas en carácter de Miembro Titular

ANA CERUTI DE ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL

BERTA GORDON DE ARESTIVO
PRESIDENTE

17492

24

fs 30

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de Leal

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

AEM
ASOCIACION DE EDUCADORES MUSICALES DEL URUGUAY

CERTIFICADO

ANA DECIA DE BELLORA

HA ASISTIDO EN FORMA REGULAR AL CURSILLO INTENSIVO DICTADO POR EL PROFESOR Patricia Stokoe

SOBRE EL TEMA "EXPRESION CORPORAL"

EN Montevideo DEL 22 AL 23 DE marzo DE 1980

Auspiciado por la EMBAJADA de la Rca. ARGENTINA

Julieta Pérez de Renaud
SECRETARIO

Nilda González Guster
PRESIDENTE

Patricia Stokoe
PROFESOR

ASOCIACION de EDUCADORES MUSICALES del URUGUAY

17493

048

29135

ES FOTOCOPIA FIEL DEL [illegible]

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
DIVISION DOCENTE
DEPARTAMENTO DE FORMACION PROFESIONAL

CERTIFICADO

Por cuanto el Sr. DECIA ANA

asistió y realizó los trabajos correspondientes al Curso de Información Técnica sobre Programas de Educación Física a nivel Escolar y Enseñanza Media, llevado a cabo en el período comprendido entre el 3 y el 7 de marzo de 1980, se expide el presente.

Por el Presidente y por su orden:

Prof. HUGO DE MARIA
Director División Docente

Tte. Cnel. Prof. CANDIDO R. DOMINGUEZ LEDO
Vice-Presidente

May. (E.F.) LEONAL JOUBANOBA
Dir. Depto. Formación Profesional

Cnel. ALBERTO N. LERENA
Presidente

17494

049

29135

25
fs 31

26

fs 32

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carmen N. Balsa de ...

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

AEM
ASOCIACION DE EDUCADORES MUSICALES DEL URUGUAY

CERTIFICADO

ANA D.CIA

HA ASISTIDO EN FORMA REGULAR AL CURSILLO INTENSIVO DICTADO

POR EL PROFESOR JOSE POSADA

SOBRE EL TEMA ORFF - SCHULWERK.- PRACTICAS

EN Montevideo DEL 20 julio AL 10 DE agosto DE 19 79

Colaboraron Instituto "Goethe" y Colegio Alemán

Julieta Cruz de Ferrand
SECRETARIO

Nilda González Gentili
PRESIDENTE

ASOCIACION de EDUCADORES MUSICALES del URUGUAY

PROFESOR

17495

850

29135

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

CERTIFICADO

Se certifica que ANA DECIA

ha cumplido con los requisitos de asistencia correspondientes al Curso de Educación Física en discapacitados intelectuales desarrollado del 12 al 17 de octubre de 1981 con el patrocinio del Proyecto Especial Multinacional de Educación Brasil-Paraguay-Uruguay, en la ciudad de Montevideo.

Cnel. ALBERTO LLERENA
Presidente de la
Comisión Nacional de Educación Física

17496

Dra. RAQUEL L. de de BETOLAZA
Ministra de Educación y Cultura

051

29135

27

fs33.

28

fs 34

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN N. SALSA MORAES
ESCRIBANA

Se hace constar que el Profesor ANA DECIA DE BELORA ha cumplido con los requisitos de asistencia, correspondientes al Curso de Información y Ampliación, desarrollado en el Instituto Superior de Educación Física del 5 al 10 de Julio de 1976.

Presidente de la C.N.E.F.

Director del I.S.E.F.

Dir. Técnico General C.N.E.F.

Ed. "Los Principios" - San José

17497

29135

29

f 35

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

CERTIFICADO

... N. BALSA MORAES
ESCRIBANA

Se hace constar que el Profesor ANA DECIA

ha cumplido con los requisitos de asistencia, correspondientes al Curso de Información y Ampliación, desarrollado en el Instituto Superior de Educación Física del 3 al 7 de Julio de 1978.

Presidente de la C.N.E.F.

Director Departamental Formación Profesional

Director División Docente C.N.E.F.

17498

29135

353

... SECTORIAL DEL SERVICIO CIVIL

...tevideo, ...de 197..

Deja constancia que en el día de la fecha el/la Sr. ....

..................prestó juramento de FE DEMOCRATICA

Lilián Costán

JEFATURA DE POLICIA

Dirección de Seguridad

DIA	MES	AÑO
11	12	78

SELLO — 13a. Sección

Secc. 13c.

El Sr. (a) ... Deci... Piriz

C.I. Nº 1043525

Solicitó constancia de habilitación para cargos públicos.

Nº de trámite: 2406

Para ser presentado en: C. ... E. F. ....

NARCISO E. ALVEZ
SUB - COMISARIO

F. 674 - 54.000 - 11/78

17499

29135

354

f.37

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

CORONEL WASHINGTON VARELA.-

De mi más alta consideración:-

ANA CATALINA DECIA PIRIZ,-con domicilio en la calle Pedro Vidal No.2157 Apto.101,-en el Expediente No. 23.737,tramitado ante esa Jefatura,y relativo a "Reclamo por antecedentes ideológicos,su solicitud.Constancia de habilitación Cargos Públicos No.13/2806/76",al Señor Jefe me permito exponer:-

Que vengo a solicitar la revocación de la Resolución dictada en estos antecedentes,sin que ello signifique desconocer y por el contrario sí destacar,la más alta consideración y respeto,que me merece el Organismo que dictaminó en este Expediente.-

A esos efectos debo señalar,que en descargo de la Resolución que me fuera notificada con fecha 24 de // Agosto ppdo.,en su parte principal puntualizo:-Que el acto que motivó la calificación de otorgamiento de la entonces "FE DEMOCRATICA" en la Categoría "B",considero que no fue contemplado en todos sus aspectos,según los hechos reales que dieron mérito a esa Resolución.-

Por mi parte,-y de acuerdo con los hechos a que antes hago referencia,-estimo;que si en realidad,pudo en principio interpretarse falta de lealtad en mi carácter de ciudadana,de acuerdo a las normas democráticas por las que se rige mi país,ese simple hecho,-como surge de estos antecedentes,-se analizaron al aparecer públicamente mi nombre en una lista publicada en el desaparecido Semanario "Marcha",con fecha lo.de junio de

1971, en el cual se estipulaba que la Agrupación de Funcionarios de la Asociación Cristiana de Jóvenes, integraba un Comité de Base de determinado partido político que posteriormente,-de acuerdo con las normas democráticas antes mencionadas,-fue declarado ilegal, decretándose la clausura de cualquier funcionamiento que tuviera relación con el mismo.-

Ello significa, que mi Agrupación Laboral, sin previa audiencia y conocimiento de sus integrantes, aparecía apoyando y adhiriendose a la política de aquel partido, con total ignorancia,-como lo expresamos,-de aquellos integrantes, entre los cuales se encontraba la exponente; quien,-como ya lo manifestara en la primera Nota de descargos presentada en este Expediente el 14 de Julio de 1980 y lo ratifica ahora,-<u>en ninguna época integró ni militó por partido político alguno</u>.-

Por mi parte,-y de acuerdo con los hechos enumerados y analizados,-cuyas pruebas lucen agregadas a estos antecedentes, a las que deberá tenerse presentes las proporcionadas con esta exposición,-considero, que la calificación hacia mi persona, respecto a la ideología que me inspiren las normas que regulan la actividad gubernamental de mi patria, no se ajustan a mi actividad patriótica que siempre y desde pequeña he observado conjuntamente y por enseñanza de mis mayores, respetando y apoyando en todo sentido el referido quehacer gubernamental, exponiendo siempre en mi actividad como ciudadana mis ideas democráticas, sin reparo de ninguna naturaleza, hechos éstos públicos y notorios, que se manifestaron y se manifiestan a través del desarrollo profesional, ante los más altos jerarcas de los respectivos Organismos en

f. 38

que ejercí mi título de Profesora de Educación Fisca, especializán dome en la enseñanza de niños discapacitados, cuya actividad considero que significa gran apoyo, -aunque remunerado, -que traduce un beneficio a mis compatriotas, en un país libre y con un régimen admirado por la mayoría de paises que comparten nuestra brillante ideología.-

En consecuencia, me permito rogar ante el Organismo competente, la revisión de todos los antecedentes que obran en este expediente y que producido un nuevo estudio de los mismos y de las pruebas que aporto, a que antes hice referencia, -se revoque la Resolución dictada de que recurro, -colocando mi persona en la primera categoría de Habilitación a cargos públicos de acuerdo con mi ideología democrática.-

Esta conducta que he subrayado y que se traduce en servir a mi país, -reitero que la he observado desde muy niña hasta el presente, sin que en mi espíritu pueda considerarme equivocada y por el contrario, no solamente la apoyo, simo que la manifiesto públicamente, en todas mis actividades ya fueren profesionales o en mi diario vivir.-

Aunque consideramos que podría ser innecesario y ajeno al hecho que se cuestiona en estos antecedentes, me permito señalar la actividad profesional desarrollada por la exponente, que ratifica en su mayor parte mi ideología democrática, que tuvo que ser tenida en cuenta a los efectos del cumplimiento de los cometidos que realicé y que en forma sintética detallo:-

La ACTIVIDAD PROFESIONAL desarrollada por la exponente, puede estimarse desde dos diferentes ángulos, puesto

17502

00135

que por una parte,-dentro del ejercicio de mi Profesorado propiamente dicho,me especialicé en trabajos con niños discapacitados, tratando de lograr al máximo el desarrollo físico e intelectual de los pequeños con problemas de ese tipo.-Por otra parte,mi dedicación al Profesorado que ejerzo,me llevó a la necesidad personal de capacitarme cada vez más,para poder así brindar a mi país lo mejor de mi en bien de mis semejantes,por lo que realicé una serie de cursos,con el fin de perfeccionar mis conocimientos en la materia,-situación de la cual informan los documentos que acompaño(No.21 a No.29).-

Con respecto a la actividad propiamente dicha de enseñanza,es de destacar,que durante el transcurso de ella,desde mi iniciación y hasta el presente,he recibido un sin número de satisfacciones y felicitaciones de mis superiores,como surge de los diferentes documentos que acompaño con este escrito.-

En efecto y sobre el particular,de los recaudos que adjunto se extrae,que desde un principio me dediqué enteramente a mi profesión,dando lo máximo de mi,-contando con el reconocimiento absoluto a mi labor;de mis superiores,quienes siempre me destacaron,adjudicándome tareas que lo permitieron y recibiendo,-cumplidas las mismas,-repetidos elogios por mi desempeño. Prueba de ello,es el documento señalado con el No.4,con motivo de actividades desarrolladas en el Cilindro Municipal;-Documento No.8,en el que se deja constancia del reconocimiento y beneplácito hacia mi trabajo realizado en el Cilindro Municipal el lo.de Setiembre de 1979,elogios que se ratifican en el Documento No.9, En el mismo sentido y siempre con referencia al reconocimiento de

f.39

las máximas autoridades,es para la exponente un indescriptible orgullo lo que resulta del Documento No.11,por el cual recibe felicitaciones del Director de División Docente-máximo cargo dentro de nuestro Escalafón,con motivo de la realización del festival de Educación Física,que se llevó a cabo en el Estadio Centenario en el año 1979.-

Es necesario destacar,que dicho festival,es específico para determinados profesores,los cuales se destacan por su capacidad dentro de su actividad.-En el mismo sentido,el Documento No.13 con elogios del Inspector Regional y especialmente el No.14,que documenta mi participación en la Copa de Oro,en los actos de apertura y cierre de la misma en el año 1980. Sobre el particular cabe destacar,que fue para quienes participábamos una gran distinción,pues en dicha oportunidad se habían tomado severas medidas y quienes interveníamos estábamos perfectamente identificados,-incluida nuestra ideología,-hecho que en realidad sorprende ahora a la exponente,ya que,-de acuerdo con la categoría en que me coloca la Resolución que recurro,-no podría ser objeto de esta distinción.-Durante dicha competición,estuvimos a cargo del Teniente Coronel Faggiani.-

Asimismo,muy importante resulta también lo que surge del recaudo No.16,por el cual se deja constancia de la labor desarrollada por la exponente(siempre con discapacitados intelectuales),de acuerdo con el decreto de la Presidencia de 6 de Mayo de 1981.-

Al margen y paralelamente a mi enseñanza práctica impartida a niños discapacitados,-desarrollé varias y

17504

29135

fructíferas Charlas, de las cuales informan los Documentos Nos.6, 7, 12, con presencia de padres de los educandos y que también dio motivo a elogios por parte de las autoridades competentes.-

Por otra parte y como surge del Documento No.19, la exponente participó como docente en el curso que con el patrocinio del Proyecto Especial Multinacional de Educación de la O.E.A. se desarrolló en Montevideo entre el 12 y 17 de octubre de 1981, -consistiendo este hecho una nueva satisfacción para quélla.-

Finalmente como resulta de Documento No.20, concursé en el llamado efectuado el 1o. de agosto de 1981, -con motivo de provisión de vacantes, obteniendo el cuarto lugar, siendo los puestos a llenarse seis.-

La enumeración y detalle de esos servicios, que parecería que sólo demuestran mi capacidad, dedicación y especialización dentro de mis actividades, -no se limitan simplemente a ello y por el contrario tengo la absoluta seguridad, que ratifican mi total adhesión a la causa gubernamental, de la que nunca me aparté y a la cual he prestado, -en carácter incondicional, -mis conocimientos técnicos, -para que nuestro país, -en especial desde la niñez, pueda demostrar y se constate, -no solamente dentro del territorio nacional sino en el exterior, en forma totalmente libre, los principios de justicia, libertad e igualdad que nos rigen.-

Este hecho considero que me exonera de acuerdo a mi criterio, de una situación que pudiere, -por una circunstancia especialísima a que hice referencia en la iniciación

fs 40

de esta exposición,de cualquier sospecha sobre mi condición de ciudadana leal a los principios democráticos.-

. . . . .

Asimismo,ratificando las pruebas que resulten de la documentación que acompaño y que fuera detallada precedentemente,me permito sugerir se tome declaración al testigo:- Coronel Retirado Rafael Laporta Olivera,con domicilio en la Avda. Dr.Américo Ricaldoni No.2565,Ap.501,quien será preguntado a tenor del interrogatorio que esa alta autoridad pudiera sugerir.-

Por otra parte,-y en carácter ampliatorio de las pruebas ofrecidas y que justifican plenamente y sin ningún género de dudas,los hechos invocados en esta exposición,-pido se soliciten informes a la Comisión Nacional de Educación Física, para que,por intermedio de la autoridad máxima,se sirva indicar lo referente a mi orientación política e ideológica que evidencio dentro del Organismo,especialmente,en los que respecta a mis expresiones,que públicamente pudiera haber hecho hasta el presente,con relación a mis ideas y fundamentalmente,en mis manifestaciones patrióticas,en apoyo del quehacer gubernamental.-

<u>Por lo expuesto,al Señor Jefe,SOLICITO</u>:-

Se tengan por presentados en tiempo y forma,los descargos de mi referencia,respecto a la Resolución dictada.-

Que en oportunidad,-y sin que ello signifique desconocer la máxima autoridad del Organismo que dicte resolución definitiva en estos antecedentes,con la más alta consideración que me merece,se revoque aquella Resolución,dictaminando

SI... SE...	Nº	Ficha de anotaciones de Ana Delia Pérez

que se me adjudique la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en su categoría "A".-

Saludo al Sr.Jefe,con mi mayor respeto.-

[firma]

POLICIA DE MONTEVIDEO
3 SET. 1982

13 SET. 1982
19215
3397 md

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, 4 de setiembre de 1982.

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar el reclamo anterior formulado por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION - SECRETARIA

D.I.I. D-3
Fecha 07 SET. 1982
Hora 16.00
Nº 211/11

17507

29135

362

ANTEC. SERIE 41 | Ficha de anotaciones de Ana Catalina Decia Piriz

141

DECIA PIRIZ de BELLORA: Ana Catalina.-(1) 01805

Ced. Id. 1.043.525.-(1)

Pasaporte

C. Cívica B.L.A. 17.496.-(1)

C. Id. Interior

Ocupación C.N.E.P.-(1)

Organización Frente Amplio.-

Domicilio Pedro Vidal Nro.2157,apto.101,(1980).-(1)

Datos Personales Oriental,casada,nacida en Montevideo el 19/3/946,hija de Carlos y Esther.-(1)

(1)Ext.Asunto Nro.15-4- -2557.-

F. 70 10.000 10/74

29135

17508

ANTEC. SERIE 41 | Ficha de anotaciones de Ana Catalina Decia Piriz

142

Fecha de iniciada: 3/III/75.-

OBSERVACIONES

F. 70 10.000 10/74

MARCHA"11/VI/71.-Pag.2.-Figura en una extensa lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/4/979/S-13ra/F-2806/978/Memo.Nº 2918/979/rmgc.-

30/X/980:=Por diligenciado Nro. 2617/980, se informa revisión de antecedentes.=mdt.=18/12/980:D-2:8270/980.cafe.

12.1.982:E-1:M.130.clma.-31/8/82.-Con fecha 12/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.Cat."B".El 24/8/82 se notifica en la D.I.I. que por así haberlo dispuesto el S.I.D. se le mantiene la Categoría otorgada,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2557.-jom.-

17509

29136

ANTEC.: Ficha de anotaciones de Ana Catalina Decia Piriz
SERIE 42

43

DILIGENCIADO No.1947/982.-LDDM/LALP.-

Montevideo,8 de Setiembre de 1982

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Señor Inspector Principal:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ana Catalina DECIA / PIRIZ, elevo revisión en primera instancia de la recurrente por / la cual con fecha 24/8/982 es notificada que permanece encuadrada en la categoría "B" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.41 a 42.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.1894.-gfl./

Montevideo, setiembre 16 de 1982.-

AL SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

El recurso interpuesto en segunda instancia por la Sra. Ana Catalina DECIA PIRIZ, obedece a la adjudicación y mantenimiento de la // Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "B", resolución que se adoptó, en virtud de figurar en una nómina que fuera publicada por el semanario "Marcha" de fecha 11/VI/71, relativa a la decisión de constituir un "Comité de Base del Frente Amplio", en la Asociación Cristiana.-

Si bién estos documentos realizados mucho tiempo después deben tomarse con cierta reserva, surge en alguna manera como atenuante a tener en cuenta, que la reclamante pese al tiempo transcurrido, no se le registra con otras anotaciones de carácter negativo que la comprometan desde el punto de vista político-[illegible].-

De fs 2 a 34 la recurrente acompaña documentación relacionada ..//

17510   365   29135

44 / 1 9 7 8 0 4 uno nueve siete ocho cero cuatro

//..con su actividad de Profesora de Educación Física.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA ... 08 JUL. 1983
ASUNTO No. 3804/83

17511

20135

RESER[illegible]DO

A.h. Nº 197804

SID 43 Diferencioso 1847 del D-3

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N°3807/983rgc

Montevideo, 8 de julio de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada en 2da. instancia por la persona Ana Decia Píriz, compartiendo el informe producido / por la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 AGO 1983
Pasa a Se Recursos
No. de Orden 29135

05AGO83

I

5094

Exp.N°197/D-I/83(C)

Montevideo, 12 de Agosto de 1983.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la Señora Ana Catalina DECIA PIRIZ.

TRAMITES EFECTUADOS

12/JUL/980- Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación.-

...///

17512 29135

387

RESERVADO

RESERVADO

///... 18/MAR/981- El Delegado Departamental eleva el expe - diente a este Servicio para consideración.-

12/MAY/982- Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

24/AGO/982- En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.-

03/SET/982- Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

08/JUL/983- El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE

11/JUN/971- Figura en una extensa lista constituída en Comité de Base del "Frente Amplio", perteneciente a la Asociación Cristiana. "[illegible]"

Al respecto, y considerando los conceptos atenuantes establecidos en las disposiciones, en relación a que el hecho registrado el 11/JUN/971 es la única anotación que posee la reclamante, y a la antigüedad de la misma, es opinión de este Servicio otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la Señora Ana Catalina [illegible].

Saluda a usted atentamente

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

17513 965 29135

RES

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.g. Nº 038108

A.g. Nº 03 81 08

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

General A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 23 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL DON WASHINGTON VARELA.-

Objeto

Exp. 613/JCJ/984.-------

SM/adl

Cúmpleme poner en conocimiento del señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto readjudicar Categoría "A" a la señora Ana Catalina DECIA PIRIZ, en sustitución de la Categoría "B" otorgada oportunamente en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Contra Almirante

JORGE M. LABORDE.-

ES. MA. CO. Nº 83/224

Montevideo, 02 de Marzo de 1984.-

Exp.Nº046/0-1/84. (C)

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

.-.

.-.

16 AGO. 1983

...///

17514 063 RESERVADO 29135

RESERVADO

///...El 3er. Sub-Director

Coronel

Ramón B. Albornoz

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº3807/983.-rgo.-

Montevideo, 23 de abril de 1984.-

Habiéndose realizado la comunicación pertinente por O-ficio Nº119/84, siga a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POLICIA DE MONTEVIDEO
3807/83
29 MAR. 1984

17515

RESERVADO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

14003 / 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CUKIERMAN 2do. APELLIDO KLEJMAN 1er. Nombre: MIRIAM 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casada EDAD: 26 HIJO DE: ISAIAS CUKIERMAN Y DE: ROSA KLEJMAN
NACIDO EN: Mdeo. PAIS: R.O.U DPTO: Mdeo LOCALIDAD Mdeo FECHA NACIMIENTO: 9-8-1953
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.193.395 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE BQA Nº 13253
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Asencio Nº 1399 Apto. ——
ENTRE CALLE: Millán Y CALLE: Farinî JURISD. SECC. POL. Nº 6TA
TELEFONO (domicilio): 290230

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: ASENCIO Nº 1399 APTO. —— ENTRE CALLE: Millán Y CALLE: Farinî
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS TELEF.: 904008
SITA EN CALLE: Río Negro y Mercedes Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS TELEF.: 904008
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

M Cukierman

11/8/79

17516

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-2036

F. 792 - 3.000 - 5|79

1089

Montevideo, 28 de julio 1980

Sr. Jefe de Policía Crel. Hugo Arregui

MIRIAM CUKIERMAN, cédula de identidad Nª 1.193.395 (Montevideo) con domicilio en Asencio 1399 de esta ciudad, ante el Señor Jefe me presento y digo:

Que vengoa interponer en tiempo y forma recurso de Revocación y Apelación en subsidio ante esa Delegación, contra la resolución que me fuera notificada el día 27.7.80. en el Dpt. de Personal del Banco de Seguros del Estado, por la cual se me niega la constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos, en virtud de las circunstancias de hecho y fundamentos que paso a exponer:

1ª) En el año 1971 fui delegada de mesa del Fidel.- En ese momento tenía 18 años, era realmente muy joven, inmadura e inexperiente, por lo cual acepté ser delegada de mesa por dicha lista electoral.- Por entender, que simplemente, al igual que cientos de personas lo hacían por otras, podría colaborar para el normal desarrollo del acto eleccionario.-

2ª) Jamás estuve relacionada ni afiliada a ningún partido político. Siempre me mantuve al margen de los mismos, porque entendía que sería encasillar mis pensamientos dentro de esquemas que no dan oportunidad al individuo de expresarse libre y democráticamente.-

3ª) Mi conducta siempre se ha desarrollado dentro del orden constitucional y jurídico vigente en nuestro país.- Todas mis actitudes están encuadradas en una adhesión al sistema democrático de gobierno establecidoen la Constitución y por tanto de han dado cumplimiento a las normas de ordenamiento jurídico que establecen las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos.-

4ª) En conclusión, pues, no hay en mi conducta sino un accionamiento dentro del orden jurídico establecido que en modo alguno puede dar lugar a la inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.- Por otra parte mi foja funcional de muestra dedicación, empeño y cumplimiento de las tareas que desempeño, así como excelentes calificaciones por parte de mis superiores y Gerentes.-

Por los fundamentos expuestos y de acuerdo a lo previsto en los artículos 317 de la Constitución y Acto Constitucional Nª8, al Señor Jefe de Policía pido:

a) Se tenga por interpuestos los recursos referidos contra la resolución que niega la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos

b) En definitiva, se revoque la resolución, concediendome el mismo

Saluda a Ud. atte

[firma]

MIRIAM CUKIERMAN KLEIMAN

CERTIFICADO Nº 769/72 SECCIONAL 18.

17517

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-2036

fs 4 Fotocopia de ficha de averiguaciones 14046 perteneciente a la recurrente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-fl.4

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
31 JUL. 1980
10:00
3320

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

[illegible] RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 4 AGO. 1980
Hora 07
No 14/8 Fam. [illegible]

fs 3 — Escrito presentado por Miriam Cukierman Klejman de Waisrub — fs 4)

CUKIERMAN KLEJMAN : de WAISRUB: Miriam. [illegible]

Clasificación [illegible]

Prontuario 1.193.395 C. Civ. B.Q.A.13.253.

Reg.Fot. 2.290.483.-Pasaporte No.029,887.-

Gremio a que pertenece Empleada del Banco de Seguros.-(2)

"PARTIDO COMUNISTA" (2)

Organización "Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay"

Domicilio Asencio 1399 bis, en julio de 1963.- Igual en 1968.-Idem en VII/973.-(1977)-Asencio 1391(10/11/78)(1)-(2)

Datos personales nacida en Montevideo, el 9 de agosto de 1953, hija de Szyja y de Rosa.- El padre se firma Jose.- Casada con José WAISRUB ROJLIN(1)-

(2)Datos extraídos de material incautado por O.C.O.A.

1)-Extraído de cuestionario de Pasaporte .-

17519

fs 4 Ficha de anotaciones nº 14046 de la recurrente — fs 1

31/7/963.-

OBSERVACIONES

Tanto la harmana de la causante, de normbre Rosa, como su padre, registran antecedentes comunistas.-p.d.f. 1º/X/973:- Detenida el 30/VI/973 por personal del Dpto.2, en el allanamiento efectuado en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.- Fue entregada a la Escuela de Armas y Servicios.-(Ver tomo 1, folios 5,7,10 y 106 de Caja 5003).-ec.-

13/8/74.* Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a Peru, formulario No.00779.* 26/3/976: Referente a la anotación del 1/X/973, ver Asunto 3-5-3-1.- dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/5/76: Delegada de mesa del FIDEL en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 436 (18 de Julio 1790). Ver 9-2-2. ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

25/X/977: S-18/7280/977, Form. 769.-hc 13/I/978: Con fecha 30/XI/977 solicita en Secc.18a. Constancia sobre Anotaciones ///...

17520

fs 5 Ficha de anotaciones Nº 14046 de la recurrente. fs 6

CUKIERMAN KLEJMAN de WAISRUB: Miriam.- Hoja 2.-

"OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

nes en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.769, expidiéndosele Categoría."C".Wgc.-7/11/78;DNII/6371/nds 28/11/978:- Con fecha 10/11/978, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a la Rep.Argentina, motivada por trabajo.-Con fecha 20/11/978, según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de - referencia.-Ver Asunto 15-2- -1142.lvf.- 29/VIII/979:- Afiliada al PARTIDO COMUNISTA desde el 3/III/972, militó en la Agrupación "BANCO DE SEGUROS" Seccional "BANCARIOS".-Fue presentada por Ricardo VAMCLOVICH y Graciela MARTIN, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1301.-ni.-E-1.M.3021.2/5/980mar

Nº Fotocopia de acta de escrutinio mesa 14946 de la Mesa ...

circuito 36

En ... a los ... días del mes de Noviembre de año 1941

siendo las ... horas en el local de la ... Nº ... o paraje ...

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE: El Sr. D. ... Miembro designado (1) Delegado

AFILIADO AL PARTIDO ... (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO: El Sr. D. ... Miembro designado Delegado

AFILIADO AL PARTIDO ... (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

El Sr. D. ... designado

AFILIADO AL PARTIDO ... (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

El Sr. D. ... Titular Suplente

... quedando una ... en poder del Presidente y otra en poder del Secretario ...

Hojas Electorales y de ... sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.

OBSERVACIONES

17522

ANTECEDENTES		Ficha No. 7 Fotocopia
SERIE		Cuestion adjudicación

DILIGENCIADO No.2606/980.-LDDM.
Montevideo, Octubre 28 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo dispuesto a este Departamento con relación al recurso presentado por Miriam CUKIERMAN KLEJMAN, adjunto al presente el siuiente material:

1)- Fotocopia de la ficha de anotaciones No.14046 perteneciente a la recurrente donsta su afiliación al Partido Comunista,a fs 4, 5 y 6.-

2)- Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de instalación del Circuito No.436 ubicado en la Avda. 18 de Julio No.1790, representando a las listas 1001 y 2001, a fs 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. la registran com idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y de acuerdo a las fuentes aportadas puede establecerse fehacientemente que a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.1761.-sfl.-
Montevideo, noviembre 7 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente haciendo constar la documentación que determinó la adjudicación de la categoría "C" a la Sra.Miriam CUKIERMAN KLEJMAN.-

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 12 MAR. 1981
ASUNTO No. 788
FIRMA-CARGO

17523

ARCHIVESE EN CARPETA
No. 15-4-2036.

RESERVADO 9

NACION

E.t. Nº 306035

ANTECEDE SERIE	Nº	[handwritten]

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 788/81. CR/rf.-

Montevideo, 12 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Miriam CUKIERMAN KLEJMAN, en razón de habérsela incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo que, en base a las anotaciones que registra, se debería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Sn. 1. ENP. 13798

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/81
Pasa a RECURSOS
No de Orden 0450

17524

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-21--2036.

RESERVADO 9

NACION

E.t. Nº 306035

ANTECEDE	Nº	[illegible]
SERIE		[illegible]

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 788/81. CR/rf.-

Montevideo, 12 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Miriam CUKIERMAN KLEJMAN, en razón de habérsela incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo que, en base a las anotaciones que registra, se debería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Sn. A. Exp. 13798

COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha entrada 30/3/81
Pasa a RECURSOS
No de Orden 0450

17524

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 5-21-2036

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.472/D-I/81

(C)

E.t. Nº 067875 (10)

ANTECEDENTES 8 3 0 6 0 3 5
SERIE Et tres cero seis cero tres cinco

Montevideo, 10 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Miriam CUKIERMAN KLEJMAN en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ...
Fecha de ... 15 JUL. 1981
Pasa a ...
No. de identificación 15498

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 788/81.rf.-

Montevideo, julio 22 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 736/81 al Sr. Vice Presidente del Banco de Seguros del Estado, pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos. Cnel.

VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, agosto 6 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

MIRIAM CUKIERMAN KLEJMAN
Céd.Id.Nro.1.193.395.-

17525

RESERVADO

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-2036

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 6 de 1981.-

Notificada que lo fue la recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

17526

/143

11

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1351 [illegible]

Destino: [illegible]I.-

Fecha: 1[illegible] [illegible].-

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

[illegible] a la [illegible] Nacional de Información e Inteligencia, [illegible] se sirva informar a este Comando los [illegible] que [illegible] ser necesario se la- [illegible] correspondiente.-

[illegible] [illegible],solici- [illegible] al [illegible]sele otor[illegible]do [illegible] "[illegible]".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CUKIERMAN 2do. APELLIDO KLEJMAN 1er. Nombre: MIRIAM 2do. Nombre: ——

NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casada EDAD: 28 HIJO DE: ~~CUKIERMAN~~ ISAIAS MADRE: ROSA KLEJMAN

NACIDO EN: Montev. PAIS: R.O.U. DPTO: MDEO. LOCALIDAD: MDEO. FECHA NACIMIENTO: 9.8.1953

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.193.395 (DPTO): Mvdeo. CRED. CIVICA SERIE BQA Nº 13253

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ASCENCIO Nº 1399 Apto. ——

ENTRE CALLE: Millán Y CALLE: Farini JURISD. SECC. POL. Nº 7ª

TELEFONO (domicilio): 290230

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ASCENCIO Nº 1399 APTO. —— ENTRE CALLE: Millán Y CALLE: Farini

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de Seguros del Estado TELEF.: 904008

SITA EN CALLE: Río Negro esq.Mercedes Nº ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de Seguros TELEF.. 904008

SITA EN LA CALLE: Río Negro esq.Mercedes Nº ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Miriam Cukierman

MIRIAM CUKIERMAN

17528

F. 792 - 3.000 - 5|79

3

Montevideo,18 de agosto 1981

Sr. Coronel don Washington Varela

De mi mayor consideración:

La que suscribe MIRIAM CUKIERMAN KLEJMAN, Cédula de Identidad Nª 1.193.395, domiciliada en Asencio 1399, fue notificada en el Banco de Seguros del Estado el día 11 de agosto de 1981 de que su Certificado de Habilitación para cargos públicos se mantuvo con la categoría"C".-

El número del Certificado es JPM 18/777 , habiéndose solicitado en la Seccional Policial 7ª.-

Se me imputan los siguientes cargos: 1ª) Haber sido delegada de mesa por el Fidel en las elecciones del año 1971.- 2ª) Haber sido afiliada al Partido Comunista.-

Deseo aclarar que: 1ª) Fui delegada de mesa por el Fidel, cuando esta agrupación política - funcionaba legalmentes como otros partidos políticos.-

2ª) Me presenté a desempeñar tal función en el entendido de que solamente colaboraba en el normal desarrollo del acto eleccionario, garantizandos así, junto a los delegados de todas las agrupaciones que se presentaron a los comicios del año 1971, que se fiscalizara correctamente el acto eleccionario.-

3ª) Nunca fui afiliada a ningún - partido político, ya que en esa época por mi edad, no me interesaba mayormente la actividad política de ninguna clase.-

Por lo tanto, vengo a interponer recurso contra la resolución de fecha 6.8.1981 en base a las consideraciones ya enumeradas.-

Saluda a Ud. atentamente

Miriam Cukierman Klejman

NOTIFICADA EN D.N.I.I. 13.8.1981

RECURSO 2ª INSTANCIA

18 ... 1981

25.13

FIRMA

17529

S/ 4 | Ficha de anotaciones de Miriam Cukierman Flejman

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 22 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

17530

Escrito presentado por Miriam Cukierman Klejman 14

CUKIERMAN KLEJMAN :de WAISRUB: Miriam.- 14046

Clasificación

Prontuario 1.193.395 C. Civ. B.Q.A.13.253.

Reg.Fot. 2.290.483.-Pasaporte No.029.887.-

Gremio a que pertenece Empleada del Banco de Seguros.-(2)

"PARTIDO COMUNISTA" (2)

Organización "Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay"

Domicilio Asencio 1399 bis, en julio de 1963.- Igual en 1968.-Idem en VII/973.- (1977) -Asencio 1391(10/11/78)(1)- (2)

Datos personales nacida en Montevideo, el 9 de agosto de 1953, hija de Szyja y de Rosa.- El padre se firma Jose.- Casada con José WAISRUB ROJLIN(1)-

(2)Datos extraídos de material incautado por O.C.O.A.

1)-Extraído de cuestionario de Pasaporte .-

17531.

ANTECEDE 4 N° Ficha de anotaciones de Miriam Calfesman Klejman /45

31/7/963.-

OBSERVACIONES

Tanto la harmana de la causante, de normbre Rosa, como su padre, registran antecedentes comunistas.-p.d.f. 1º/X/973:- Detenida el 30/VI/973 por personal del Dpto.2, en el allanamiento efectuado en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.- Fue entregada a la Escuela de Armas y Servicios.-(Ver tomo 1, folios 5,7,10 y 106 de Caja 5003).-ec.- 13/8/74.* Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a Peru, formulario No.00779.* 26/3/976: Referente a la anotación del 1/X/973, ver Asunto 3-5-3-1.- dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/5/76:Delegada de mesa del FIDEL en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 436 (18 de Julio 1790).Ver 9-2-2. ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

25/X/977:S-18/7280/977,Form. 769.-hc 13/I/978: Con fecha 30/IX/977 solicita en Secc.18a.Constancia sobre Anotacio- ///...

17532

f5 - Ficha de anotaciones de Miriam Cukierman Klejman f6

CUKIERMAN KLEJMAN de WAISRUB: Miriam.- **Hoja 2.-**

"OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX|77

nes en Ficheros Policiales de Intelgencia Form.No.769, expidiéndosele Categoría."C".Wgc.-7/11/78;DNIC/6371/nds 28/11/978:- Con fecha 10/11/978,realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a la Rep.Argentina,motivada por trabajo.-Con fecha 20/11/978, según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver Asunto 15-2- -1142.lvf.- 29/VIII/979:- Afiliada al PARTIDO COMUNISTA desde el 3/III/972, militó en la Agrupación "BANCO DE SEGUROS" Seccional "BANCARIOS".-Fue presentada por Ricardo YAMOLOVICH y Graciela MARTIN, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-82 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1301.-ni.-E-1.M.3021.2/5/980ma 30/X/980:- Por diligenciado Prc. 2606/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.-11/8/81.-Con fecha

..//

17533

ANTECEDE... 6 — Ficha de anotaciones de Pizarro Cukierman Alejandro — 47

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX-77

//.. 28/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 6/8/81. se notifica en la DNII,que continúa encuadrada dentro de la Cat. "C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2036.-jom.-

17534

ANTECEDENTES: *Ficha de anotaciones de Miriam Cukierman Klejman*

78

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA • DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO No.2309/981.-LDDM/LALP/-

Montevideo,Agosto 28 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Miriam CUKIERMAN KLEJMAN,elevo revisión en primera instancia de la recurrente,de cuya resolución fuera notificada con fecha 6/8/981 quedando encuadrada en la categoría "C",adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece,donde consta su afiliación al Partido Comunista,de Fs.4 a 7 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias / de Inteligencia,es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] ACUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1404.-sfl.-

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el segundo recurso / formulado por la Sra.Miriam CUKIERMAN KLEJMAN, significando que el carácter de las anotaciones que registra, exime de realizar cual- / quier otro tipo de comentario.-

Se adjunta su anterior reclamación con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 639 (BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 28 de Octubre de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: REVISIONES DE C.H.C.P. TRAMITADAS DESDE 1980 A 1984.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 984/85 - FS. 17535 - DILIGENCIADO No. 2309/981 DEL DPTO. 3 D.I.I..-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. BLANCO y Sdo.1ra.J. SARRAUTE.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Volpe.-

FIN

ROLLO

639